7
7 G
46

Ex Bibliotheca
majori Coll. Rom.
Societ. Jesu
II. 6. a

80 F 29
80 2 28
4 — 7. 6. 40.

Digitized by Google

I
390

Digitized by Google

Digitized by Google

CORONICA
DE LOS REYES
DE ESPAÑA.

Por el Doctor Fernando del Pulgar, Chronista de los Reyes Catholicos.

Dirigida al Illustrissimo Señor Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, Nieto de los Reyes Catholicos.

Con Priuilegio Imperial, y Real.

En Valencia, en casa de Iuan Mey, Impressor de libros. Año de 1567.

Digitized by Google

Lo que cõtienen los ocho Libros desta Coronica, se declara por sus titulos, que son los siguientes.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

LIBRO PRIMERO.

Historia del falso Profeta Mahoma, y de los Reyes, o Halifas que le sucedieron, hasta el año del Señor setecientos y treze, en que começo la destruycion de España.

LIBRO SEGVNDO,

A donde se escriue largamente la historia de la perdida de España, y los principios de su restauracion, hasta la segunda entrada de los Alaraues en ella. Comiença en la pagina 117.

LIBRO TERCERO,

A donde se escriuen las santas guerras q̃ tuuieron los Christianos de España con los Moros, y de las tierras que les ganaron, desde la segunda entrada de los Alaraues en ella, hasta el año mil y dozientos. Comiença en la pagina 205.

LIBRO QVARTO,

A donde se prosiguen las santas guerras de los valerosos Christianos Españoles contra los Moros de España, desde el año 1200. hasta el de 1478. en que començaron las conquistas de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel. Comiença en la pagina 391.

LIBRO QVINTO.

A donde se trata de las guerras, y conquistas de los Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Isabel contra los Moros en el Reyno de Granada, hasta su total restauracion. Dase tambien razon del Baptismo de los de aquel Reyno, y de los demas Moros de España; y d̃ las rebeliones, y guerras que sobre esto huuo en tiempo destos Reyes, y del Emperador Carlos V. Comiença en la pagina 569.

LIBRO SEXTO.

De la rebelion, guerras, y castigo de los Moriscos del Reyno de Granada. pag. 652.

LIBRO SEPTIMO.

De los Santos Martyres que murieron en España a manos de los Moros, des que la sugetaron, hasta que fueron expelidos de toda ella por el Catolico Rey don Felipe segundo destos Reynos, y tercero de los de Castilla, nuestro Señor. pagina 757.

LIBRO OCTAVO, Y VLTIMO.

De la iusta, y general expulsion de los Moriscos de España, executada por mãdado del Catolico Rey dõ Felipe III. nuestro señor el vltimo, y supremo Conquistador de los Moros de España; gran libertador, y salud de sus Reynos. pag. 867.

Digitized by Google

LO REY *E per ſa Mageſtad*

DON Gomez Suarez de Figueroa, y Cordoua, Duch de Feria, Marques de Villalua, ſeñor de les cales de Saluatierra, Comanador de Sigura de la Sierra, Lloctinent y Capita General en la preſent Ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del Preſentado Frare Iaume Bleda de la Orde de Predicadors, Calificador del Sant Ofici, nos es eſtat ſuplicat fos de noſtra merce donar, y concedirli llicencia, y facultat pera que ell, o qui ſon poder, y orde tindra, puga liberament, y licita imprimir ſi voldra, eo fer imprimir en la preſent Ciutat, vn llibre per aquell compoſt, intitulat, Coronica de los Moros de Eſpaña, y vendre aquell en dita preſent Ciutat y Regne, ab prohibicio que ninguna altra perſona ho puga fer per temps de deu anys. Lo que nos hauem tengut per be, attes q̃ lo dit llibre es molt curios, vtil y profitos. Perço ab tenor d̃ la preſent, expreſſamẽt, y de nr̃a certa ſciẽcia deliberadamẽt, y conſulta, per la Real auctoritat de q̃ vſam, donam, y concedim llicencia, permis, y facultat al dit Preſentado Frare Iaume Bleda, o a qui ſon poder y orde tindra, pera que liberament y licita, puga imprimir, eo fer imprimir, y vendre lo ſobredit llibre en dita preſent Ciutat y Regne, per eſpay, y temps de deu anys. E volem y prohibim ab la preſent, que ninguna altra perſona puga imprimir, portar impres de altres Regnes, ni vendre en dita preſent Ciutat, y Regne, lo dit llibre, durant lo dit temps de deu anys, contadors del dia de la data de la preſent en auant; ſots pena de perdicio dels tals llibres que hauran impres, y portat, y de cent florins de or de Arago als Reals Cofrens aplicadors. Diem perço y manam a vniuerſos y ſengles Oficials, y ſubdits de ſa Mageſtad dins lo preſent Regne conſtituhits, y conſtituhidors, que la preſent noſtra Real llicencia guarden y obſeruen, y a ella no contrauinguen en manera alguna, ſi la gracia de ſa Mageſtad tenen per chara, y en pena de cent florins de or de Arago als dits Reals Cofrens aplicadors, y de bens dels contrafahents exigidors, deſigen no encorrer. Dat. en lo Real Palacio de Valencia a Huyt de Març del any M D C y dihuyt.

El Duque de Feria.

V. Mayor R.

V. Rejaule Fiſci Aduocatus.

In diuerſorum Liiij.
fol. XXiij.

Franc. Paulus Alreus.

Licencia para que el Preſentado Fray Iayme Bleda pueda imprimir, y vender el libro intitulado Coronica de los Moros de Eſpaña.

LICEN-

Digitized by Google

LICENCIA DEL PADRE PROVINCIAL, DE LA PROuincia de Aragon de la Orden de Predicadores.

EL Maeſtro Fray Geronimo Baptiſta de la Nuza Prouincial de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores, doy licencia al Padre Preſentado Fray Iayme Bleda, Predicador general, hijo deſte nueſtro Conuento de Predicadores de Valencia, para que pueda imprimir vn libro, que tiene compueſto en romance, intitulado, Coronica de los Moros de Eſpaña; precediendo primero examen de los tres Padres Maeſtros Fray Vicente Gomez, Fray Pedro Ortin, y F. Pedro Deça, v de los dos, los que le parecieren, y precediendo licencia del Ordinario, en cuya Dioceſi lo imprimiere. En nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo, Amen. En fe de lo qual firme las preſentes, ſelladas con el ſello ordinario, en el dicho nueſtro Conuento de Predicadores de Valencia, en 25. del mes de Março 1614. años.

Fray Geronimo Baptiſta de la
Nuza P. Prouincial.

APROVACION DEL PADRE MAESTRO FRAY Vicente Gomez.

POR comiſsion de nueſtro Padre Reuerendiſsimo don Fray Geronimo Baptiſta de la Nuza Prouincial de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores, y Obiſpo electo de Balb·ſtro; he leydo eſte libro que compuſo de la Chronica de los Moros de Eſpaña el Padre Preſentado Fray Iayme Bleda, Predicador general, y Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion: y fuera de no tener el libro coſa contra nueſtra Fe, y buenas coſtumbres, eſta lleno de erudició, Chriſtiana, curioſiſsimo en la hiſtoria, y adornado de variedad de licion, con que qualquiera lector que con cuydado le leyere quedara enſeñado, en grandes materias, y de guſto, y aficionado a los buenos trabajos que el Autor tiene ya impreſſos, y a los que eſpera imprimir. En eſte Conuento de Predicadores de Valencia a 28. de Março año 1617.

El M. F. Vicente Gomez.

Digitized by Google

CENSVRA DEL PADRE MAESTRO Fray Pedro Ortin.

POR comiſsion de nueſtro Reuerendiſsimo Padre Maeſtro don fray Geronimo Baptiſta de la Nuza, Prouincial de la Prouincia de Aragon, de la orden de Predicadores, agora Obiſpo de Balbaſtro, he viſto y examinado la *Coronica de los Moros de Eſpaña*, que ha compueſto el Reuerendo Padre Preſentado Fray Iayme Bleda, hijo deſte Conuento de Predicadores de Valencia, Calificador del Sãto Oficio de la Inquiſicion, y no he hallado en ella coſa contraria a la verdad de nueſtra ſanta Fe Catholica, ni a las buenas coſtumbres; antes muy buena, y ſana doctrina, y aunq̃ el argumento parece eſteril, y deſabrido, el Autor le trata con tãta curioſidad, y lo adorna con tal erudicion, y variedad de coſas diſpueſtas con buen orden, que viene a ſer vna hiſtoria copioſa, y de mucho guſto. Particularmente quando refiere los glorioſos triunfos de los Martyres, que padecieron por la Fe, miẽtras duro el Imperio de los Moros en Eſpaña: los hechos heroycos de los Principes, y caualleros Chriſtianos Eſpañoles, en la reſtauracion de los Reynos; las milagroſas victorias que alcançaron de los infieles Barbaros: y finalmente la juſta, y total expulſion de todos ellos, que ſe hizo en nueſtros tiempos con tan feliz ſucceſſo. Donde ſe prueua con razones eficaces, q̃ no ſolo pudo el Rey nueſtro ſeñor con juſto titulo cõdenarlos a eſta pena; ſino que ſupueſtos ſus delictos atroces, en conciẽcia eſtaua ſu Mageſtad obligado, ſegun derecho Diuino, y humano a executarla. Y aſsi me parece juſto, que ſalgan a luz tan hõrados trabajos, para gloria de Dios, honra de nueſtra nacion, conſuelo y guſto de todos los fieles. En Predicadores de Valencia a 28. de Março año 1617.

El Maeſtro Fray Pedro Ortin.

Digitized by Google

Licencia del Ordinario.

POR las presentes damos licencia, y facultad, para que se pueda yr imprimiendo vn libro intitulado *Coronica de los Moros de España*, compuesto por el P. F. Iayme Bleda de la orden de Predicadores desta ciudad, atento que por comissionn uestra, el Doctor Iuan Pascual ha visto, y reconocido los primeros quadernos del dicho libro, y nos ha hecho relacion no auer en el hasta aora cosa contraria a nuestra Fe, y buenas costumbres: antes bien ser muy curioso, y digno de ser visto. En cuya consideracion damos las presentes, con tal empero, que despues de acabado de imprimir, nos trayga vno dellos, para que se compruebe con el original. Dada en Valencia a xxvij. de Iunio de M D C X i i i j.

El Doctor Antonio Serra Oficial.

Vicente Perez Secretario.

CALIFICACION, Y APROBACION DEL DOCTOR Iuan Pascual.

POR comissionn del muy illustre, y muy Reuerendo señor el Doctor Antonio Serra Canonigo de la Santa Iglesia de Çaragoça, Official, y Vicario General por el Illustrissimo, y Reuerendissimo señor don Fray Isidoro Aliaga Arçobispo de Valencia &c. Yo el Doctor Iuan Pascual Beneficiado en la santa Iglesia de Valencia, he visto, y examinado con mucha atencion la Coronica de los Moros de España, diuidida en ocho libros, compuesta por el muy Reuerendo Padre Presentado Fray Iayme Bleda, Predicador general de la illustrissima Orden de Predicadores, y Calificador de la Santa Inquisicion: y no he hallado en ella cosa contraria a nuestra santa religion, a las buenas costumbres, ni a la Fe Catholica, antes bien muy buena doctrina, para edificacion, y exemplo de los Reyes, Principes, y varones Catholicos, procurando incitarlos con el grande zelo y heruor de la Fe, en que arde, a la total ruyna, y destruycion del Imperio Mahometano, y de aquella secta maluada, de la qual manaron muchas heregias de nuestros tiempos. Es obra digna que todos la lean, y alabé al Autor della. Assi lo firme de mi mano. En Valencia a 17. de Iulio 1616.

El Doctor Iuan Pascual.

Def-

DESPVES que se ha impresso esta Coronica de los Moros de España, la he leydo desde el principio hasta la fin con atencion, y comprouado con el original, y he hallado que en todo concuerda con el, sin discrepar en cosa. Assi lo firmo de mi mano. En Valencia a 4. de Octubre 1618.

El Doctor Iuan Pascual.

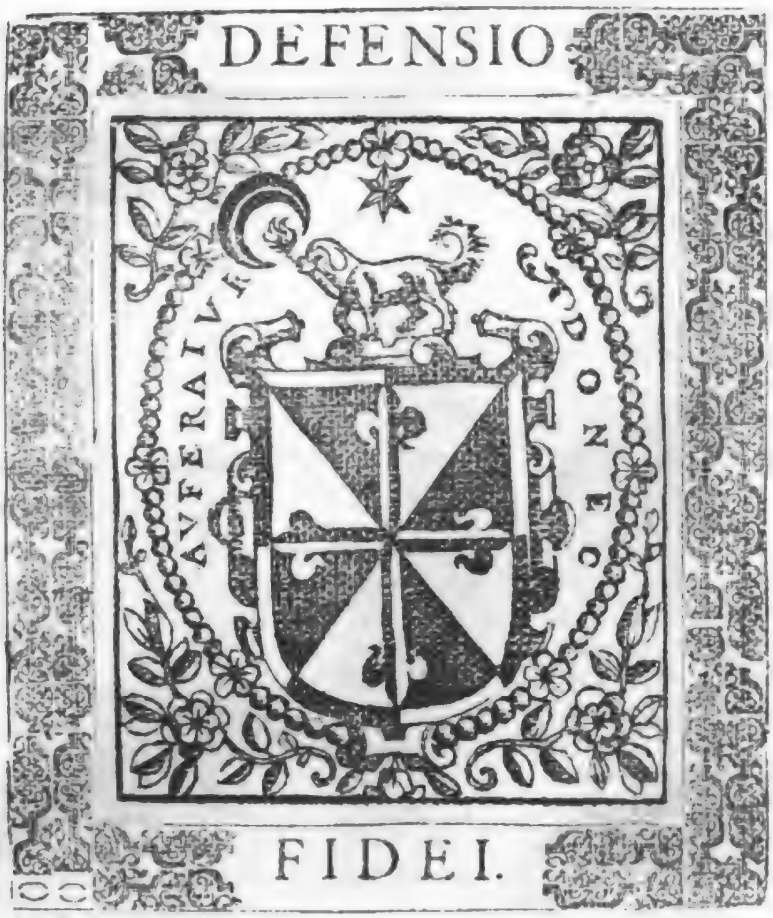

Al Illuſ.mo y Excel.mo Señor

DON FRANCISCO DE SANDOVAL, Y ROIAS, Duque de Lerma, Marques de la Ciudad de Denia, y Cardenal de la Santa Yglesia Romana.

LA experiencia me ha enseñado, Illustrissimo, y Excelentissimo señor, quanto les ha importado a otros libros mios el alto fauor con que vuestra Excelencia los amparò, para estar libres de calumnia, y ser de todos leydos con mas gusto, y aun para conseguir yo, lo que por ellos pretendia, que fue ver libres en estos Reynos la Fe Catholica, la Sacratissima Cruz, y el Santissimo Sacramento de las injurias, que les hazian los perfidos Moriscos. De ay me nacio la obligaciõ natural de sacar a luz esta Coronica de los Moros de España, y la deuda de ofrecerla, y dedicarla a vuestra Excelencia, con ciertas esperanças, que puestos estos trabajos debaxo del mismo fauor, y sombra de las alas de vn Principe tan Catholicò, y pio, se lograran como los demas. En el libro octauo [a] desta obra se puede ver, como la primera vez que tuue grata audiencia del Rey don Felipe Segundo nuestro señor el año 1585. para declarar a su Magestad las heregias, y sacrilegios de los Moriscos, me encaminò vuestra Excelencia, y como conoci en vuestra Excelencia el zelo, y ardor de la Fe, de que le doto el Señor, le ofreci el libro de los milagros de la venerable Cruz, con el del Santissimo Sacramento, suplicando a vuestra Excelencia, que estos diuinissimos firmamentos de la Christiandad prendas singularissimas del amor, que Christo nuestro Redentor tuuo a su Iglesia, los sacasse de las continuas ofensas, que padecian por parte de aquellos sacrilegos apostatas. Los dos vltimos viajes que fuy a Roma, a tratar desta grauissima causa de la religion, lleue cartas del Rey nuestro señor don Felipe Tercero para los Sumos Pontifices, y para sus Embaxadores, que residian en aquella Cor-

[a] en el capitulo 18.

te: y eſtas ſe me concedieron por medio de vueſtra Excelencia. Quando en el primero dellos bolui de Roma a Valencia, vino el Rey nueſtro ſeñor a celebrar Cortes a eſta Ciudad el año 1603. viſperà de Nauidad: y luego en llegando, mandò ſu Mageſtad, que ſe le dieſſe la defenſa de la Fe, que yo tenia compueſta contra los Moriſcos: que eran las armas que yo preſentaua en Roma al Vicario de Ieſu Chriſto, quàndo manifeſtaua, y denunciaua ſus errores, y apoſtaſias de la Fe, y deshazia todos los embelecos, con que ellos aſiguraua ſu conſeruacion. Mandoſe leer ſu Mageſtad aquellos mis humildes trabajos, ſobrealçolos por ſu grande piedad, y clemencia: quiſo, que tuuieſſen parte en la ſanta reſolucion que tomo, de echar los Moriſcos de ſus Reynos. Pues eſte ſucceſſo tan glorioſo acaeciera le a mi libro ſino por beneficio de vueſtra Excelencia? Teſtigo es el Obiſpo de Orihuela deſta verdad, y de que el libro obro ſu parte para la dicha reſolucion, tengo teſtimonio de don Iuan Idiaquez: con razon pues me prometo yo, que eſta obra eſtara amparada, y defendida, publicandoſe en nombre de vueſtra Excelencia, y que los deſſeos que en ella declaro de la deſtruycion del Imperio Mahometano, y de la peſtilencial ſecta de los Politicos, ſeran por vueſtra Excelencia alentados. Porque ſupueſto el zelo que en vueſtra Excelencia arde, de ver amplificados los limites de la Igleſia, y del Imperio del Rey nueſtro ſeñor, tengo por cierto, que no ceſſara, de aconſejar a ſu Mageſtad, y animar a grandes empreſas contra Moros, a imitacion del Santo Pontifice Calixto Tercero, hermano de la ſeñora doña Catalina de Borja quinta aguela de vueſtra Excelencia. Eſto ſe perſuaden los miſmos Moros, viendo, quan arruynados quedan de los encuentros, y deſtroços, que han padecido eſte verano por las armadas de naues de ſu Mageſtad en los dos mares de Eſpaña. Crece ſu opinion aora, viendo el apara to de galeras, que vueſtra Excelencia ſuſtenta en ſu puerto de la Ciudad de Denia, como el ſanto Pontifice Calixto las ſuſtento, luego que ſe vio hecho Papa, para perſeguir a los Turcos. Tambien da ocaſion, para que ſe preſuma lo proprio, ver que vueſtra Excelencia tomò aora eſſe alto eſtado de perficion de Principe Cardenal, obligandoſe por amor de Dios, a defender la Fe Catholica, y la Religion Chriſtiana, haſta derramar ſu ſangre. Eſte zelo feruoroſo pudo cauſar en vueſtra Excelencia ver en ſi verificada, y cumplida, en la expulſion de los Moriſcos, la profecia tan clara, que en eſta hiſtoria[a] ſe refiere del nueuo Apoſtol del Euangelio S. Vicente Ferrer. El Santo Pontifice Calixto III. (cuyo enſalçamiento fue profetizado por el miſmo ſanto, antes que naciеſſe, y deſpues algunas vezes) en viendoſe Cardenal, hizo aquel voto tan marauilloſo, que ſe refiere en el lugar citado[b], de perſeguir a los Turcos, en todas

[a] Libro 8 cap. 16 y en la pagina 1071.

[b] cap. 16.

todas las maneras, que le fueſſen poſsibles, y aſsi lo cumplio: y agora creo, deue de hazer lo miſmo con ſu interceſsion ante el diuino acatamiento, pidiendo a Dios nueſtro Señor comunique a vueſtra Excelencia aquel ſu eſpiritu, y el miſmo ardor, y zelo de la deſtruycion de la ſecta Mahometana.

Pues ſi yo huuiera de buſcar, quien al juſto juzgaſſe lo mucho que ſe ha trabajado en eſtos libros, y en los otros que he referido, tan endereçados a la deſtruycion de la Moriſma, quien puede hazer la eſtima dellos, como vueſtra Excelencia, que tanto fauorecio deſde el principio mis deſeos, y los encamino, como mas ſabio en eſta facultad, cuyo magiſterio pueden ſeguir, los que defienden la Fe, y aborrecẽ la heregia?

De mas deſo ſi yo buſcara grandeza, para fauor, y amparo deſtos trabajos, tengole tan cumplido en la de vueſtra Excelencia, que ellos, y yo eſtamos muy vfanos, hallandonos debaxo de tal proteccion. Es a todos notoria la grandeza de la ſangre de vueſtra Excelencia, la mano que ha tenido en el gouierno en la anchiſsima Monarchia del Rey nueſtro ſeñor, y la admiracion que ha pueſto en paz, y en guerra a todo el mundo; la eminencia de ingenio, la deſtreza de raro gouierno, y prudencia, y experiencia incomparable, como ſe ha viſto en el peſo de grandes negocios. Y pues eſto es tan ſabido en todas partes, como he dicho, es bien dexarme de proſeguirlo, y ſolo ſuplicar a vueſtra Excelencia no ceſſe de perſuadir a nueſtro Rey Catholico grandes expediciones en la expugnacion de los Moros: y que vueſtra Excelencia ſe ſirua recibir en el amparo de ſu grandeza eſta mi Coronica, que con eſto aura ella alcançado el biẽ, y honra que yo le deſeo. Nueſtro Señor a vueſtra Excelencia Illuſtriſsima, y Reuerendiſsima nos le proſpere ſiempre, y guarde mil años Amen. En Predicadores de Valencia a 19. de Octubre ano 1618.

Fray Iayme Bleda humilde Capellan, y ſeruidor de vueſtra Excelencia.

EL Maeſtro Fray Iuan de la Puente de la Orden de Predicadores, Coroniſta del Rey nueſtro ſeñor, en la declaracion del blaſon que eſta en la cabeça del primer libro de la conueniencia de las dos Monarchias Catholicas, dize: El frayle Dominico, que por eſte comun protector de nueſtra ſanta Religion, y de todo el eſtado Eccleſiaſtico (es a ſaber el ſeñor Duque de Lerma) no puſieſſe ſu libertad, ſu honra, y todos los bienes temporales, es indigno, de tener lugar en nueſtra Ierarquia Religioſa, y falta a las leyes humanas, y Diuinas: porque el deſagradecimiento es todo pecado, y maldad.

Esta Inscripcion es para poner en marmoles, y bronces, en memoria de la general expulsion de los Moriscos de España: va en romance en la vltima oja desta Coronica.

LISTA, O CATHALOGO DE LOS VALEROSOS CAVALLEROS, Y CAPITANES, y de los famosos soldados, que pelearon contra los Moros en la restauracion de España, y en sus rebeliones, hasta su general expulsion. Puestos por el Alfabeto de los nombres de sus linages. El primer numero significa libro desta Coronica, el segundo capitulo, y el tercero pagina.

A

Don Diego Lopez de Aben. *lib.* 4. *c.* 10. *p.* 433
don Pedro Ruiz de Açagra, *l.* 3. *c.* 45. *p.* 380 *y c.* 46. *p.* 384
don Rodrigo Açagra, *lib.* 3. *cap.* 45. *pag.* 380.
dõ Pedro Fernãdez de Açagra, *lib.* 4. *c.* 8. *p.* 426 *y c.* 12. *pag.* 442. *y c.* 18. *pag.* 465.
don Garcia Ortiz de Açagra, *l.* 4. *c.* 22. *p.* 481. *y c.* 25. *p.* 491.
don Pedro de Açagra, *l.* 4. *c.* 32. *p.* 521.
don. Acorella, *o* Atorella, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 392. *c.* 7 *pag.* 425. *c.* 13. *p.* 442
dõ Alonso Carrillo de Acuña, *lib.* 4. *c.* 44. *p.* 562
don Vasco de Acuña, *lib.* 8. *c.* 34.
dõ Alonso Carrillo de Acuña. *lib.* 5. *c.* 3.
don Lope de Acuña *Conde de buẽ Dia. lib.* 5. *c.* 14.
Lope Vazques de Acuña *lib.* 5. *c.* 3.
Guillen Aguilon *de Tarragona, lib.* 4. *c.* 2 *p.* 397.
Gomez Gonçalez de Agonzillo, *lib.* 4. *cap.* 2. *pag.* 397.
Guillem de Aguilõ, *lib.* 4. *c.* 8. *p.* 426. *cap.* 11. *p.* 435. *c.* 14. *pag.* 448. *y* 449.
dõ Ramõ Berẽguer de Ager, *lib.* 4. *c.* 13. *p.* 442.
Fernan Gonçalez de. Aguilar, *l.* 4. *c.* 33. *p.* 521. *y cap.* 36. *pag.* 531.
Tello Aguilar, *l.* 5. *c.* 12. *p.* 594
don Alonso de Aguilar, *por todo el libro* 5.
Nuño de Aguilar, *l.* 5. *c.* 14. *p.* 601
don Iayme de Aguilar. *lib* 5. *c.* 30.
Luys Aguilõ, *l.* 4. *c.* 14. *p.* 609.
Tello de Aguilar, *lib.* 6. *cap.* 13.
Tello Gonçalez de Aguilar, *lib.* 6. *cap.* 28.

A

cap. 30. *y cap.* 32.
el Doctor San Iuan de Aguirre *Regẽte de la Chãcilleria de Valẽcia l.* 8 *cap.* 30.
Sancho Lopez de Aellos, *lib.* 4. *c.* 10 *p.* 433
Gueraõ de Aguilon, *lib.* 4. *cap.* 29. *pag.* 506. *y c.* 36.
Pedro Aleman, *lib.* 3. *c.* 4 *p.* 216
Lope Aluces, *lib.* 3. *c.* 38. *p.* 334
Pedro Gomez Almorauit, *lib.* 3. *cap.* 39 *pag.* 355.
Lope Fortun de Alberto, *l.* 3. *c.* 39. *p.* 354.
don Graõ Aleman, *lib.* 3. *c.* 39. *p.* 354
Arial de Alagon, *lib.* 3. *c.* 39. *p.* 354
Arnaldo Alalcon, *lib.* 4. *c.* 1. *y c.* 2. *pag.* 398. *y* 399.
Ramon Aleman *de Torrella. l.* 4. *cap.* 1. *pag.* 394.
Hernando Aleman, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
don Blasco de Alagõ, *l.* 4. *c.* 1. 5. 6. *p.* 418 *y c.* 8. *p.* 426. *y c.* 10. *p.* 431
don Ramon Aleman, *l.* 4. *c.* 8. *p.* 426.
don Arial de Alagon, *lib.* 4. *p.* 447. *y cap.* 18. *pag.* 465
Pedro de Almenar, *lib.* 4. *cap.* 16. *pag.* 461.
don Blasco de Alagon, *l.* 4. *c.* 22. *p.* 481
Esteuan de Albornoz, *lib.* 4. *c.* 34.
don Iuan de Alarcon, *lib.* 6. *c.* 28.
Martin de Alarcon. *lib.* 5. *c.* 7. *p.* 585 *y cap.* 13.
Pedro Luys Alarcon, *l.* 5. *c.* 12. *p.* 594.
Hernãdo Alvarez de Alcala *dicho de Gadea. l.* 5 *cap.* 13. *y cap.* 14.
Iuan de Almaraz. *l* 5. *c.* 9. *p.* 587
Galuan Alegre, *lib.* 5. *c.* 14.
Pedro Luys Almunia, *lib.* 5. *c.* 14.

Pedro de Almaraz, *lib.* 5. *c.* 25.
Ramon Amat, *lib.* 3. *c.* 39. *p.* 355
Hugo de Ampuries, *lib.* 4. *cap.* 22 *pag.* 481
Andres de Ampuero, *lib.* 6. *c.* 16
Ramon de Angreſola, *llb.* 3. *cap.* 4. *pag.* 216.
Antolinez, *lib.* 3. *cap.* 30. *pag.* 309.
Iuan Galindez de Antillon, *lib.* 3. *cap.* 39. *pag.* 355
Iuan Galindez de Andrego, *lib.* 3. *cap.* 39. *pag.* 355
Guillen de Antorn, *l.* 4. *c.* 1. *p.* 394
Cid de Andrada, *l.* 6. *c.* 17.
Iuan Sanchez de Antillõ, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506
don Sancho de Antillon, *lib.* 4. *cap.* 27. *pag.* 499.
don Guillen de Angleſola, *lib* 4. *cap.* 27. *pag.* 499. *y c.* 29. *p.* 505
Ceronimo de Aponte, *lib.* 6. *c.* 13.
Berenguel Rogel de Aril, *lib.* 3. *c* 4. *p.* 216. *y c.* 8 *p.* 426. *y c.* 13. *p.* 444
don Iofre de Arria, *lib.* 3. *c.* 10. *p.* 248
don Armengol *Gerp. Conde de Urgel. l.* 3. *c.* 34. *p.* 330 *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
Artal *ſeñor en Alagõ. l.* 3 *cap.* 44. *pag.* 373
Pedro de Arazuri. *l.* 3 *c.* 46. *p.* 384
don Fernando de Aragon, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
don Pedro Arias, *de Toledo. l.* 4. *c.* 2. *pag.* 400.
el Infãte d. Hernãdo de Aragõ, *lib.* 4. *c.* 8. *p.* 426.
Pedro Ruiz de Argote, *l.* 4 *c.* 10. *p.* 433.
Armẽgol. *l.* 4. *c.* 16. *p.* 456
Iuan de Arun, *lib.* 4. *c.* 16. *p.* 456
don Berenguel Arnau. *l.* 4. *c.* 22 *p.* 481.
dõ Blaſco Ximenez de Arenos, *l.* 4. *c.* 22. *p.* 481
Garci Garces de Arazuri, *l.* 4 *c.* 27 *p.* 499

Payo Arias, *lib.* 4. *c.* 24. *p.* 504
Iuan Martinez Argote, *l.* 4. *c.* 24. *p.* 504
Henrique Perez de Arana, *lib.* 4 *c.* 24 *p.* 504
don Alonſo de Aragon *Duque de Segorue. lib.* 5. *c.* 30
don Ximen Perez de Arenos, *l.* 4. *c.* 29. *p.* 506 *y cap.* 30. *p.* 509
Pedro Iordan de Arenos, *l.* 4. *c.* 29. *p.* 506 *y c.* 30. *p.* 509
don Carlos de Arellano, *lib.* 4. *c.* 41. *pagina* 552
don Iuan de Aragõ *Conde de Ribagorça lib.* 5. *c.* 13. *p.* 599
don Felipe de Aragon *Maeſtre de Monteſa lib.* 5. *c.* 17. *p.* 609
don Franciſco Iuan Artes, *lib.* 5. *c.* 14
Fernandez Armengol, *lib.* 5. *c.* 14
Martin Lopez de Arrian. *lib.* 5. *c.* 14
Iuan de Argote, *lib.* 5. *c.* 25
Geronimo Perez de Arnal, *lib.* 5. *c.* 30
Antonio de Aroztigui *Secretario de Eſtado de ſu Mageſtad. l.* 8. *cap* 27.
don Antonio de Aragon, *lib.* 8. *c.* 28
Zeferino Artes, *lib.* 8. *c.* 34
El Duque de Arcos *lib.* 6. *c.* 36. *y haſta la fin de el libro.*
Bernardo Aſpes *lib.* 4. *c.* 24. *p.* 506.
Nicolas de Aſion, *lib.* 8. *c.* 27
Blaſco Atroſillo, *l.* 4. *c.* 23. *p.* 482
don Garcia de Atroſillo *l.* 3. *c.* 38. *p.* 352
Tebobaldo de Auſtria, *lib.* 4. *c.* 2. *p.* 400.
don Pedro Aua *Maeſtre de Santiago, lib.* 4. *c.* 2. *p.* 400
don Rodrigo Perez de Auila, *l* 4. *c.* 2 *p.* 400
Guillen Ginez de Auila. *lib.* 4. *p.* 400
Gui en Perez de Auila, *lib.* 4. *c.* 2. *p.* 400
Hernando Diez de Aux. *lib.* 4. *c.* 8. *p.* 426. *y cap.* 11. *p.* 434. *y* 437.
Martin Ruiz Auẽdaño, *l.* 4. *c.* 41. *p.* 551

A

don Rui Lopez de Aualos, *lib.* 4. *c.* 41 *p.* 552
Luys de Auiles, *lib.* 5. *c.* 9. *p.* 587
Iuan de Aualos, *lib.* 5. *c.* 26
Antonio de Auila, *lib.* 6. *c.* 16
don Iuan de Auſtria, *lib.* 6. *c.* 18. *haſta la fin del libro ſexto.*
don Martin de Auila, *lib.* 6. *c.* 32
don Ceronimo Auguſtin, *lib.* 8. *c.* 34
El Capitã D. Vicẽte del Aguila, *lib.* 8. *c.* 23
Lopez de Ayerue, *lib.* 3. *c.* 39. *p.* 355
Ximeno de Ayuar, *lib.* 4 *c.* 2. *p.* 399
don Fernã Sanchez de Ayerue, *lib.* 4. *c.* 13. *p.* 447
Blaſco Ximenez de Ayerue, *lib.* 4. *c.* 27. *p.* 499
D. Ximẽ Velazquez de Ayerue, *lib.* 4 *c.* 29. *p.* 506
don. Fernan Perez de Ayala, *lib* 4. *c.* 41. *p* 551
don Garcia de Ayala, *lib.* 5. *cap.* 25
Martin Ximenez de Ayuar, *lib.* 4. *c.* 30 *p.* 510
Aznares *deſcẽdientes de los Condes de Aragon. l.* 3. *cap.* 7. *p.* 230
El Conde don Ximen Aznariz, *l.* 3. *c.* 10. *p.* 244
Garci Aznariz, *quinto Conde de Aragõ. l.* 3. *c* 16. *p.* 266
don Ladron de Aznarez, *l.* 3. *c.* 38. *p.* 334
don Ximen Aznariz *de Oteyça. lib.* 3. *cap.* 38. *pag.* 334
Pipino Aznarez. *lib.* 3. *c.* 38. *p.* 347
Sancho Aznar, *lib.* 3. *c.* 39. *p.* 355
Aznar Aznarez. *l.* 3. *c.* 39. *p.* 354
Fortun Aznarez, *l.* 3. *c.* 44. *p.* 373
don Aznar *Pardo*, *lib.* 4. *c.* 1 *p.* 391. *c.* 2. *p.* 397. *y* 399
don Fortun Aznarez, *l.* 4. *c.* 13. *p.* 442
Aznar *de Caſtellon*, *lib.* 4. *cap.* 29. *p.* 506
Fortun Azeuedo, *lib.* 8 *c.* 34.
don Pedr de Azeuedo, *lib.* 8. *c.* 34
don Caſpar de Aznar *Pardo de la Caſta*
don Luys *Conde de Alaquaz l.* 8 *cap* 27. *c.* 31. *y c.* 35

B

don Luys Aznar *Pardo hijo del Cõde de Alaquaz. l.* 8. *c.* 27

B

Hermenegaudo de Balbaſtro, *lib.* 3. *c.* 29. *pag.* 309
don Barbatuerta, *lib.* 4. *p.* 333
don Bachalla, *lib.* 3. *c.* 34. *pagina* 330. *y c.* 38. *p.* 352
Pero Barbera, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394 *y c.* 6. *p.* 417
Arnaldo de Bañils, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
Gisberto Barbera, *lib.* 4. *c.* 6 *p.* 419
Benito de Baños, *lib.* 4. *c.* 9. *p.* 433
don Pedro Baçan, *lib.* 5. *c* .25
El Capitan Baldiuia, *lib.* 6. *c.* 12
don Aluaro Baçan *Marques de Santa Cruz. l.* 8. *c.* 27. *y.* 28
Bartojo, *lib.* 8. *c.* 34
Pedro Barber, *lib.* 8. *c.* 35
don Bernardo, *o Bera Conde de Barcelona. lib.* 3. *c.* 10 *pag.* 244. *y* 246
Bernardo *Conde de Beſalu. lib.* 3. *c.* 26. *p.* 298
don Pedro Bermudes, *lib.* 3. *c.* 33
Galindo Sanchez de Belchit, *lib.* 3. *c.* 38. *p.* 352
Centullo de Bearne, *lib.* 3. *c.* 41. *p.* 362
El Biſconde de Bearn, *lib.* 3. *c.* 44. *p.* 362
Gombal de Benauente, *lib.* 3. *c.* 46. *pag.* 382
Beſpen, *lib.* 3. *c.* 44. *p.* 373
Pero Belloc, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
Guillen de Bellera, *lib.* 4. *c.* 1 *p.* 394
Guillen de Belloc, *lib.* 4. *c.* 6. *p.* 417
Fortuño de Berga *lib.* 4. *c.* 9. *p.* 428
Naſtruc de Belmõte, *l.* 4. *c.* 14. *p.* 448
Iuan Alonſo de Benauides, *lib.* 4. *c.* 34 *pag.* 524
Roger Bernal *Viſconde de Caſ-*

tilbo. lib. 1. c. 36. p. 531

Alen Rodriguez Bedma, *lib. 4. c. 38. p. 537*
Pedro Bernal, *lib. 4. c. 39. p. 541*
Diego Sanchez de Benauides, *lib. 4. cap. 40 pag. 548.*
El Conde de Benalcaçar, *lib. 5. cap. 3. pag. 575.*
El Conde de Benauente, *lib. 5. cap. 14*
Guillen Ramon Beluis, *lib. 5. cap. 14.*
iuan de Benauides, *lib. 5. cap. 16. pag. 608. y cap. 25.*
Manuel de Benauides *lib 5. cap. 16.*
Antonio de Berrio, *lib. 5. cap. 25.*
Manuel de Benauides, *lib. 4. cap. 25.*
Valencia de Benauides, *lib. 4. cap. 25.*
don Theobaldo Benauides *lib. 8. cap. 27*
Iuan Diaz Beltran, *lib. 8 cap. 34*
Pedro Bernudes, *lib. 6. cap. 33 cap. 35. y 36.*
don Pedro Beluis, *lib. 8. c 27.*
dō Rodrigo de Padilla Benauides, *lib. 8. cap. 21 y 24.*
Flores de Benauides, *lib. 8. c. 35*
Rodrigo de Biar, *lib. 3. c. 29. p. 306 y 308. y cap 30. p. 311*
Diego Rodriguez de Biuar, *lib 3. c. 30. p. 316.*
Gaston de Bie *lib. 3. c. 35. p. 333*
Pedro de Biota *lib. 3. c. 30. p. 333*
Censullo de Bigorra, *l. 3. c. 38. p. 352.*
don Iofre de Blanes, *lib. 8. c. 14. c. 27 cap. 31. y cap. 32.*
don Diego de Blanes, *lib. 8. c 30. y c 34*
don Luys Blasco, *lib. 8. cap. 27*
Fray Iayme Bleda, *lib. 8. cap. 18. c. 19 cap. 20. c. 21. c. 22. 23 24. y cap. 25.*
Ramon Boil, *lib. 5. c. 25.*
don Felipe Boil *señor de Manises l. 8. cap. 30. y cap. 36*
Pelegrin de Bolas, *l. 4. c. 9. pag. 427.*

y cap. 11. pag. 434.
Ramon Bonifaz, *libr. 4. cap. 16. pag. 458. cap. 17*
Guillen de Bordills, *l. 4. c. 1. p. 364.*
Alonso de Borja, *lib. 4. c. 16. p. 460*
Felipe de Borja, *lib. 4. c. 16. p. 460*
don Alonso de Borja *Papa Calixto III. l. 4. c. 44. l. y 8. c. 3. yc. 16*
don Pedro Luys de Borja *Duque de Gandia. lib. 5. cap. 14.*
don Iuan de Borja, *lib. 5. cap. 30*
don Rodrigo de Borja, *lib. 5. cap. 30*
D. Pedro Luys galceran de Borja, *Maestre de Montesa; despues de la fin del lib. 8. pag. 1068*
don Carlos de Borja *Duque de Gandia. pag. 1071.*
don Pedro Luys de Borja, *lib. 8. c. 27.*
don Baltasar de Borja, *lib. 8. cap. 27*
don Pedro de Borja, *lib. 8. cap. 27.*
don Carlos de Borja, *lib. 8. cap. 27*
don Carlos de Borja *Duque de Gandia. lib. 8. cap. 30. y c. 36. y pag. 1.*
don Thomas de Borja *Arçobispo de Zaragoça, lib. 8. cap. 3.*
Miser Gil Bocanegra, *lib. 4. c. 36*
don Hernando de Bouadilla, *lib. 5. cap. 25.*
don Geronimo Brizuela, *lib. 8. cap. 27.*
don Garcia Brauo *de Acuña, lib. 8. cap. 27. y 36.*

C

Orger Catalon, *l. 3. c. 4. p. 216.*
Carlo *Magno, l. 3. cap. 8. pag. 237*
Bernardo del Carpio, *lib. 3. c. 10. p. 247 y cap. 11. p. 249. c. 13. pag. 257. 258. y 259.*

don Garcia Conde de — Cabra, *lib.* 3. *c.*38. *p.*348
— Caxal, *lib.* 3. *c.* 38 *p.* 348
Garci — Caxal, *lib.* 3. *c.* 40 *p.*361
don — Caxal, *lib.* 3. *c.* 4. *p.* 361
Lope — Caxal *sobrino de don Caxal. lib.* 3. *c.*44. *p.*373
Beltran de — Caſtellet, *l.* 3. *c.*44. *p.*375.
Ponce de — Caſtellezuelo, *l.* 3. *c.* 44 *pag.*373.
Pelegrin de — Caſtellezuelo *l.* 3. *c.* 46.
Pedro de — Caſtellezuelo, *l.* 3. *c.*46. *pag.* 382.
don Hernãdo Ruiz de — Caſtro, *lib.*3. *c.* 46. *p.* 383
D. Garcia Arçobiſpo de — Çaragoça, *lib.* 4. *c.*1. *p.*393
Cuillen de — Caſtelnueuo, *lib.* 4. *c.*1. *pag.*394.
Ramon — Canet, *lib.* 4. *c.* 1 *p.* 304
Andres de — Caſtel Roſſellon, *lib.* 4. *c.*1 *pag.* 394.
Cuillen de — Cabeſtany, *l.*4. *c.*1 *p.*394
Bernardo de — Cabanes, *lib* 4. *c.*1. *p.*394
Pero Asberto de — Cartella, *lib.*4. *c.*1 *p.*394
Giberto de — Caſtellet, *lib.*4. *c.*1. *p.*394
Ponce de — Cagardia, *l* 4 *c.*1. *p.*394.
Galceran de — Caſtelui *lib.*4. *c.*1. *p.*394.
dõ Sãcho Fernãdez de — Cañamaro, *l.*4 *c.*2 *p* 399
D. Lope Diaz de los — Cameros, *l.* 4. *c.*2 *p.*399
Rui Diaz de los — Cameros, *l.*4. *c.* 2. *p.*399
D. Aluar Diaz de los — Cameros, *l.*4. *c.*2 *p.*399
D. Fernan Perez de — Caſtro, *lib.* 4. *c.* 5. *p.* 414 *y* 415. *y. cap.*10 *p.*432
Moſſen — Carroz, *lib.*4. *c.*6. *p.*417 *y pag.* 421
don Guillen de — Cardona, *l.*4. *c.*9. *p.*427 *y cap.*21. *pag.* 477
D. Sãcho Arçobiſpo de — Caragoça, *l.*4. *c.*9 *p.*427
don Fernan Ruiz — Cabeça de Vaca, *lib.* 4. *c.*10 *pag.* 433.
Iuan Guillen — Catalan, *l.*4. *c.*11. *p.*435
don Ramon Folch de — Cardona, *l.*4. *c.*13. *p.*447

don Pedro Ximenez — Carroz, *lib* 4. *c.*14 *p.*449 *y c.* 9 *p.*470. *c.*21. *p.*478
don Ramon de — Cardona, *l.*4. *c.*14. *p.*449
Arnao — Catalan, *l.*4. *c.*16. *p.*460
Garci Gomez — Carrillo, *l.*4. *c.*19. *p.*468
Ximen Perez — Capata *lib.* 4. *c.*26 *p.*494
Pearo — Capata *de Calahorra l.* 4. *cap* 23 *p* 486.
D. Eſteuã Fernãdez de — Caſtro *l.* 4 *c.*24. *p* 489.
D. Fernan Ruiz de — Caſtro *lib.*4 *c.* 24. *p.*489
Ximeno — Capata, *lib.* 4. *c.*26. *p.*494
El Maeſtre de — Calarraua dõ Rodrigo, *l.* 4. *cap* 27. *y.*28. *p.* 503
El noble — Carroz, *lib* 4. *c.*29. *p.*506
El Biſconde de — Caſtelnou *Iasberto, lib.* 4 *cap.* 30. *p* 508
Alonſo Ortiz — Calderon *lib.*4. *c.*34 *p.*523
Rui Gomez de — Caſtaneda *l.*4. *c.*34. *p.*524
Hernan — Carrillo, *l.*4. *c.*34. *p.*524
Pedro — Carrillo, *l.*4 *c.*34. *p* 524.
Gil — Carrillo *de Albornoz, l.* 4 *cap.* 34. *y* 35. *pag.*526.
Dalmau de — Caſtelnou *lib.*4. *cap.*29
D. Pedro Cuillen de — Caſtellõ. *l* 4. *c.*29 *p.*506
Fortun Aznar de — Caſtellon. *lib.* 4 *cap.* 29. *pag* 506.
don Alonſo — Carrillo *de Acuña. lib.* 4. *cap.* 44. *pag.* 562
El Conde de — Caſtañeda. *lib.*4. *cap.*44. *pag.* 562.
don Alonſo de — Cardenas *Conde de la Puebla. lib.* 5. *cap.* 13
El Marques de — Caliz *don Rodrigo Ponce de Leõ l.* 5. *por todos los capitulos deſte libro.*
Hernando — Carrillo, *lib.* 5. *c.*2. *y c.* 9
don Alonſo de — Cardenas *Maeſtre de Santiago. l.* 5 *c.*3. 4. *y c.* 12
don Guitierre de — Cardenas *Comẽdador mayor de Leon. lib.* 5. *c.*15.

don Andres de Cabrera *Marques de Moya. lib. 5. cap. 14.*
don Pedro de Castro. *lib. 5. cap. 14.*
don Pedro de Castelui, *lib. 5. c. 14.*
Iuan Onofre Catala, *lib. 5. c. 14*
Luys de Cabanillas, *l. 5. c. 14.*
don Gaspar de Castelui, *lib. 5. c. 14.*
don Ramon de Castellar, *lib. 5. c. 14*
don Gilberto de Castelui, *lib. 5. c. 14.*
Hernando de çafra, *lib. 5. cap. 11.*
Lope çapata, *lib. 5. c. 25.*
Pedro Carrillo, *lib. 5. c. 25.*
don Diego de Castilla, *l. 5. c. 25 y c. 26.*
don Pedro çanoguera, *lib. 5. c. 30*
don Galceran Carroz, *lib. 5. c. 30*
Mossen Catalan, *lib. 5. c. 30*
don Alonso del Castillo, *lib. 6. c. 13*
don Iuan de Cardenas *hijo del Conde de Miranda. lib 6. c. 23*
Lope çapata, *lib. 6. c. 34 y c. 36*
don Luys Carrillo, *Pacheco, Marques de Caracena, Virrey de Valencia. lib. 8. cap. 27. c. 29. y c. 30*
don Francisco de Calatayu. *lib. 8. c. 27*
don Manuel Carrillo. *lib. 8. c. 27.*
don Iuan de Cañas. *lib 8. c. 28*
don Luys de Calatayu *Conde de Real. lib. 8. cap. 31.*
don Luys de Calatayu *señor del Proeço lib. 8. c 27. y 35*
El Conde de Castella don Luys Caltella *de Vilanoua l. 8. cap. 31. y 35*
don Pablo çanoguera. *lib. 8. c. 31*
don Baltasar çapena, *lib 8. c. 34.*
don Iuan de Cardenas. *lib 8. c. 34*
don Iuan çabater, *lib. 8. c. 36*
don Iorge de Castelui *Conde de Carlet. lib. 8. c. 36*
don Francisco de Castellui, *lib. 8. c. 36*
Simeon çapata. *lib. 8. c. 36*
Pedro çapata. *lib. 8. c. 36*
don Carlos de Caltelui, *lib. 8. c. 27.*
D. Antonio Marique Caruajal, *lib. 8. c. 27*
don Iuan de Velasco Castañeda, *lib. 8. c. 27*
don Luys Carrillo, *l. 8. c. 27. y c. 3.*
don Iuan de Castelui, *lib. 8. cap. 27.*
don Iuan de Cabanilles, *lib. 8. c. 27.*
don Diego Garroz, *lib. 8. c. 27*
don Christoual çanoguera, *lib. 8. c. 27.*
don Bernardino çanoguera, *l. 8. c. 27*
don Aluaro de Castelui, *lib. 8. c. 27.*
Nofre çarçola, *lib. 8. c. 27*
don Ceronimo çarçuela, *lib. 8. c. 27*
Dionysio Catala, *lib. 8. cap. 27.*
El Capitan Cespedes, *lib. 6. c. 22*
don Grao de Ceruelló. *l. 4. c. 29. p. 506*
don Serafin Centellas *Conde de Oliua lib. 5. cap. 14*
don Bernardino Cetellas, *l. 4. c. 29. p. 506*
don Iorge Centellas, *lib. 5 c. 14*
Iuan de Ceruera, *lib. 3. c. 4. p. 216*
Ramon Grao de Ceruellon, *lib. 3. c. 4*
El Conde Centullo, *lib. 3. cap. 142 p. 263. y c. 38. p. 348. y cap. 41. pag. 362*
Ramon de Ceruera, *lib. 4. c. 1. p. 394.*
Bernardo de Centelles, *l. 4. c. 1. p. 394 y cap 6 pag. 417*
Guillen de Ceruello, *lib. 4. c. 1. p. 394 y cap. 13. pag. 442*
Gerardo Ceruellon, *l. 4. c. 6. p. 417*
don Guerau de Ceruellon, *l. 4. c. 6. p. 417*
don Guillen de Ceruera, *l. 4. c. 9. p. 427*
Pedro de Centellas, *lib. 4. c. 16*
Berenguer Centellas, *lib. 4. c. 16*
Thomas Cerdan, *lib. 8. c. 27.*
Gabriel de Chaues, *lib. 8. c. 34*
Iuan de Chaues, *Orellana, lib. 6. cap. 19.*

Sancho Sanchez Cherino, *l.4. c.41. p.552*
Iuan Chacon, *lib. 5. c. 3. y c.14 era Adelãtado de Murcia.*
Iuan Chico, *lib. 4. c.10. p.430*
Iuan de Cirisa *Secretario de Estado de su Magestad, l.8. cap.27.*
Mossen Luys Cifre, *lib. 5. cap. 30*
el Conde de Cifuentes *don Iuã de Sylua, lib. 5. cap. 5.*
Gaspar Cisternes, *lib. 8. c. 34*
don Vicente Cisternes, *lib. 8. c. 27*
don Iuan Ciurana, *lib. 8. c. 27*
Gnillen Claramunt, *lib. 4. cap. 6. pag. 417.*
don Fernan Coci *Maestre de Santiago. l. 4. c. 2. p. 401*
Aluaro Colodro, *l. 4. c. 10. p. 433*
Aluar Ruiz de Colsantos, *lib. 4. cap. 27. pag. 500.*
Iuan de Coloma, *lib. 5. c. 14*
don Antonio Coloma *Conde de Elda, lib. 8. c. 27. c. 28. y c. 32*
Casa de los Corneles, *l. 3. c. 35. p. 333*
Casa de los Corellas, *lib. 3. c. 35. p. 333*
El Conde de Comenge, *l. 3. c. 38. p. 348*
don Ximeno Cornel, *lib. 4. c. 1. p. 392 y c. 2. p. 397. y 399*
don Pedro Cornel, *l. 4. cap. 6. p. 417*
Fernan Alonso de Cordoua, *l. 4. c. 28. p. 504*
don Pedro de Cordoua *Conde de Cabra lib. 4. c. 45. p. 565*
Martin de Cordoua *l. 4. c. 45 p. 566*
Martin Alonso de Cordoua, *l. 4. c. 45. p. 566 y cap. 33. pag. 518*
Diego Hernandez de Cordoua, *lib. 5. c. 13. y en todo aquel libro.*
D. Alonso Hernãdez de Cordoua *señor de la casa de Aguilar. lib. 5. c. 14*

y por todo el libro 5.
Gonçalo Hernãdez de Cordoua *por todo el lib. 5*
don Pedro de Cordoua, *lib. 5. c. 26*
Diego Hernandez de Cordoua *Alcayde de los Donzeles, lib. 5. c. 7. y en todo aquel libro.*
Diego Hernandez de Cordoua *Conde de Cabra, lib. 5. c. 7. y en todo el libro.*
Alonso Fernandez de Cordoua, *l. 4. c. 40. p. 544*
Diego Fernandez de Cordoua, *l. 4. c. 4. p. 544*
don Francisco de Cordoua, *lib. 6 c. 17*
Gonçalo Hernandez de Cordoua *nieto del gran Capitan, Duque de Sesa lib. 6. c. 18. y por todo el libro.*
don Luys de Cordoua, *l. 6. c. 22. c. 28. y cap. 30.*
don Gabriel de Cordoua, *lib. 6. c. 26*
don Luys de Cordoua, *lib. 6. c. 3*
don Iuan de Cordoua, *l. 8. c. 27. y c. 35.*
don Gonçalo de Cordoua *hermano del Duque de Sesa. lib. 8. c. 34.*
don Iuan Ruiz Corella *Conde de Cocentayna, lib. 5. c. 14.*
don Luys Corella, *lib. 5. c. 14.*
Honorato Coplliure, *lib. 5. c. 14.*
El Capitan Couarruuias, *lib. 5. c. 14*
don Pelayo Perez Correa *Maestre de Santiago, lib. 4. c. 15. y c. 17 pag. 461.*
Iuan Fernandez Cornel, *lib. 4. c. 34. p. 524*
Alonso Fernandez Cornel, *lib. 4. c. 3. p. 528. y cap. 38. pag. 536*
Diego Lope Contreras, *lib. 5. c. 11*
Pedro de Crexel, *l. 4. c. 1. p. 391*
Dalmau Crexel, *lib. 4. c. 2. p. 399.*
Diego Crespi, *l. 4. c. 16 p. 460*
Ausias Crespi, *lib. 5. c. 14*
don Anton Crespi, *l. b. 8. c. 27.*

C

Galceran Cruyllas, *l.4. c.1.p.394*
Bernardo de Cruyllas, *l.4.c.27.p.506.*
Gilberto Cruyllas, *lib.4.c.6.p.417*
don Bernardino Cruyllas, *lib.8.c.27*
don Beltran de la Cueua *Conde de Ledesma, y despues Duque de Alburquerque. lib.4.c.45 p.555. lib.5.c.23 &c.*
don Iuan de la Cueua. *lib. 5.c.25*
don Luys de la Cueua, *lib.5.c.25*
casa de Çuniga, *lib.3.c.7.p.237*
el Capitan Culebro, *lib.8.c.34*
D. Frãcisc Gutierrez de Cuellar, *lib.9.c.26*
don Pedro de Çuñiga *Conde de Miranda por todo el libro sexto.*

D

Alonso Daualos, *lib. 4. cap.40. pag. 548.*
Dalmacio *Conde de Rocaberti, l.3.c.26.p.298*
don Guillen Ramon Dapifer, *l.3.c.39 p 354. y cap.44.pag.373*
Fortun Dat, *l.3.c.38.p.347 y c.44 pag. 373.*
Enrique Dat, *lib.3.c.38.p.347*
Ximenez Fortuñon Delhet, *l. 3. c.38.p.348 y cap.39.p.355. y c.40 pag. 360*
don Pedro Deça *Presidente de Granada, en todo el libro 6.*
don Ximen Deslor, *lib.4.c.1.p.392. cap. 13. pag.446*
Hugo Dezfar, *l.4.c.6.p.417*
Arnaldo Dezuilar, *lib. 4. c.6.*
Gonçalo Diaz, *lib.3 c.20 p 277*
don Lope Diaz *de Haro, lib. 4. c.2. pag. 401. y c.4.p.411. y cap.5.pag.415*

D

don Pero Diaz *de Haro. lib. 4. c.2. pag 401*
don Rodrigo Diaz *Maestre de Santiago, lib.4. c.2.p.401*
don Lope Diaz *de los Cameros, lib.4 cap.2.pag. 401*
Rui Diaz *de los Cameros, lib.4 cap. 2.p.401*
Aluar Diaz *de los Cameros, lib.4 cap.2. p. 401*
Hernando Diez *de Aux, lib. 4. c.8. pag, 426.*
Gutierre Diaz, *lib. 4. c. 41.p.551*
don Pedro Dixar, *lib. 8. c.34*
Francisco Descals, *lib.8.c.34*
don Ramon Domps, *l. 8. c. 27. y c.28*
Otger Dorius, *l.4.c.1.p.392*
don Sancho Duerta, *l.4.c.6 p.417*
don Garcia Duerta, *l.4.c.6.p.417*
don Artal Duerta, *l.4.c.23.p.489*
don Sancho Duerta, *lib.4.c.24.p.489 y cap. 29. pag. 506*

E

Carci Ximenez de Enbun, *lib.4.c.29.p.506 y cap.30 p. 509*
Pedro Miron de Entença, *l.3.c.39.p.355.*
don Berenguer de Entença, *l.3.c.45.p.381. y cap.46.pag.382*
Bernardo Cuillen de Entença, *lib.4.c.9.p.427 y cap.23.pag.499*
don Berenguer de Entença, *lib.4.c.9.p.427 y cap.27 pag.499*
Bernardo de Enueig, *l.4.cap.1.p.394*
Sancho Enecon, *l. 3.c.44.p.373*
Ramon Perez de Eril, *lib. 3 c.38.pag.348. c.39.p. 355.*
Iuan de Estrada, *lib 3.c.22*
Gueraldo de Espes, *lib.4.c.1.p.394*
Iayme Escriua, *l. 4.c.37.p.532*

Vicen-

E

Vicente Escriua, *lib.8.cap.36.*

don Pedro Escriua, *lib 8.cap.27.c.30. cap.31.y cap.32.*

Miguel Geronimo Esteuan, *lib.8.cap.27.*

Luys Esparça, *lib.8.cap.35.*

Cosme Esparça, *lib.8.cap 35.*

Ermenegaudo *de Balbastro, lib.3.cap.26.pag.309.*

Ramon señor de Estada, *lib.3.cap.39.p.355.*

Martinez Eslaua, *lib.4.cap.6.p.417.*

Bernardo de Sapiesta Eugenia, *lib.4.c.6.p.417.*

F

don Miguel de Fabra, *lib.4.cap.6.p.419. y cap.10 pag.430.*

don Iuan Fabra, *lib.4.cap.14.*

don Gaspar Fabra, *lib.4.cap.30.*

Gonçalo Fernandez, *lib.3.cap.19. pag.275.*

don Lope Ferrench *de Enna l.3.c.35 pag.333. y lib.4.cap.2. pag.343.*

Castani Ferriz *de Santa Olalla, lib.3 cap.35.pag.333. y c.44 pag.373.*

Pedro de Falces, *lib.4 cap.1.pag.392. y cap.2.pag.399.*

don Alonso Yañez Fajardo, *lib.4.cap.43. pag.558.*

don Luys Fajardo *Marques de Velez, Adelantado del Reyno de Murcia, lib.6.cap.10 y cap.13. hasta adelante en el libro sexto.*

Francisco Fajardo, *lib.6.cap.13.*

don Pedro Fajardo, *lib.6.cap.13. y otros capitulos.*

don Diego Fajardo *hijo del Marques de Velez, lib.6.cap.21. y cap.23.*

don Iuan Fajardo, *hermano del Marques de Velez, lib.6. cap.21.*

don Alonso Fajardo *lib.6.cap.13.*

don Luys Fajardo, *lib.8.cap.27. y cap.28.*

Bernardo Fenollar, *lib.4.cap.29. pag.505.*

don Francisco Fenollet, *lib.5.cap.30.*

Bernardo Ferrer, *lib.4.c.16.p.460.*

Ausias Ferrer, *lib.4.c.16.p.460.*

Iosephe Febrer, *lib.8.c.27.y35.*

don Iayme Ferrer *Gouernador general del Reyno de Valencia, lib.8.cap.27.y cap.30.*

don Luys Ferrer, *lib.8.cap.27.*

don Geronimo Ferrer, *lib.8.cap.27.*

don Pedro Ferrer, *lib.8.cap.27.*

don Luys Ferriol, *lib.8.cap.27.*

don Iuan Ferrer, *lib.8.cap.27.*

don Vicente Ferrer, *lib.8.cap.28.*

don Francisco Ferriol, *lib.8.cap.35.*

El Conde de Feria, *lib.6.cap.22.*

don Antonio Ferrer, *lib.8.cap.34.*

don Marco Ferriz, *lib.4.cap.11.p.434. y cap.16.pag.460.*

Pero Martinez de la Fe *Almirante de Castilla, lib.4.cap.23.pag.484.*

don Alonso Fernandez, *lib.4.cap.20.*

don Aluar Fernandez, *l.4.cap.29. pag.506.*

don Iayme Ferrer, *lib.5.cap.30.*

Casa de Figueroas, *lib.3.c.9.p.240.*

don Gomez Suarez de Figueroa *Conde de Feria, lib.4.cap.41.pag.549. y lib.5.cap.14. y 24.*

Figueroa *Alcayde de Antequera lib.5.cap.5.*

F

Mosseñ Figuerola *Vicecanciller de Aragon, lib. 5 cap. 30.*

don Melchor Figuerola, *lib. 8. c. 27.*

don Franisco Figuerola, *lib. 8. cap. 27.*

don Lope de Figueroa, *lib. 6. cap. 29. y cap. 30,*

Alvaro Flores, *lib. 6. cap. 16.*

don Geronimo Frigola, *lib. 8. cap. 27.*

Sebastian Frias, *lib. 8. cap. 31.*

Antonio Franco, *lib. 8. cap. 34.*

El Marques de Fromesta, *lib. 8. cap. 27.*

Castant Fortuño, *lib. 3. cap. 39. pag. 355.*

Iñigo Fortuñon, *lib. 3. cap. 41. pag. 362.*

Fredulo, *lib. 3. c. 44. p. 373.*

don Garcia Frontin, *lib. 3 c. 44 p. 373. y lib. 4 pag 393.*

Aibo de Foces, *lib. 4 c. 1. p. 392. y c. 2 pag. 399. y c. 23. p. 486.*

Garcia Fortin *Obispo de Taraçona lib. 4. cap. 1. pag. 393.*

Guillen Folc *Visconde de Cardona, lib. 4. cap. 1. p. 394.*

Hugo de Folcalquer, *l. 4. c. 8. p. 426. y cap. 10. c. 12. p. 439. y cap. 14. pag. 448.*

don Guillen Folc *Cardona, lib. 4. cap. 13 pag. 447.*

Ximeno de Foces, *lib. 4. cap. 29. p. 506.*

Ramon Folc *Cardona, lib. 4. c. 13. pag. 447.*

don Antonio de Fonseca, *lib 5. c. 3. y c. 5.*

Diomedes de Flos, *lib. 5. ca. 14.*

Rodrigo Forlez, *lib. 4. c. 17. p. 462.*

Ramon Fluuia, *lib. 4. c. 1. p. 394.*

Bernardo Guillen de Foxa, *lib. 4. c. 1. p. 394.*

don Nuño de Fuentes, *lib. 3. c. 4. p. 385.*

Pedro Fernandez de Fuente *Encalada, lib 3. c. 44 pag. 378.*

G

Pero Lopez de Franco, *lib. 4. c. 13. p. 447.*

don Saluador Fontanet, *lib. 8. cap. 36.*

G

Alonso Gonçalez de Gallegos, *lib. 4. c. 38. p. 536*

Martin Galindo, *lib. 4. cap. 12. y cap. 17.*

Sancho Galindez, *lib. 3. cap. 30. pag. 313.*

Aibo Galindez, *lib. 3. c. 38. p. 347.*

Galindo Galindez, *lib. 3. cap. 38. pag. 347.*

Iñigo Galindez, *lib. 3. cap. 39. pag. 355.*

Iuan Galindez *de Andrego, l. 3. cap 39. pag. 355.*

Francisco Gallardo, *lib. 8. cap. 34.*

Iuan Baptista Gallac, *lib. 8. cap. 35.*

Ximeno Garces, *lib. 3. c. 38. p. 347.*

Forsun Garces, *lib. 3. c. 10. p. 244.*

Lope Garces *de Estela. lib. 3. c. 38 pag. 352.*

Calindo Lope Garces, *lib. 3. cap. 38. p. 352*

Aibo Garces *de Pitasels, lib. 3. cap. 39. pag. 355.*

don Fernando Garcia, *lib. 4. cap. 5. p. 416.*

don Alonso Garcia, *lib. 4. c. 22 p. 481.*

don Gonçalo Garcia, *lib. 4. c. 29. p. 505.*

Gonçalo Garcia *Sandoual, l. 4. c. 29. pag. 506.*

Iuan Garcia, *lib 8. cap. 35.*

El Capitan Diego de Gasca, *lib 6. c. 11. y 13.*

Gaston *Conde de Bearn, l. 3. cap. 38. p. 352. y c. 39. pag. 356. y c. 40. p. 359.*

don Garcia *Obispo de Zaragoça, lib. 4. c. 1. p. 393.*

don Gutierre Gelmerides, *lib. 4. cap. 2. pag. 401.*

G

Guillen — Ginez *de Auila, lib. 4. c. 2. pag. 401.*

don Gonçalo Ruiz — Giron, *lib. 4. cap. 2. y c. 4. pag. 411. y c. 5. p. 416.*

don Rui Gonçalez — Giron, *lib. 4. cap. 13. y c. 17 pag. 462.*

don Aluar — Gil *hijo de don Gil Mabrique, lib. 4. cap. 14. p. 454.*

Gonçalo Ruiz — Giron *Maestre de Santiago, lib. 4. cap. 26. p. 495.*

don Alonso Tellez — Giron, *lib. 4. cap. 44. p. 560.*

don Rodrigo Tellez — Giron *Maestre de Calatraua, lib. 5. cap. 2.*

don Iuan Tellez — Giron *Conde de Ureña, l. 5. cap. 14.*

don Pedro — Giron, *lib. 5. cap. 26.*

don Pedro — Giner, *lib. 8. cap. 28. c. 33. y cap. 34.*

Andres — Gisbert, *lib. 8. cap. 34.*

Damian — Giner, *lib. 8. cap. 34.*

Berenguer — Gombal, *lib. 3. c. 38. p. 352. y c. 39. p. 355. y c. 40. p. 360*

don — Gomez *señor en Iaca, lib. 3. cap. 44. pag. 373.*

don Iuan — Gonçalez, *lib. 4. c. 2. p. 401.*

Rui — Gonçalez, *lib. 4 cap. 2. pag. 401.*

Martin — Gonçalez *de Montes, l. 4. cap. 10. pag. 433.*

don Gonçalo — Gonçalez *de Galicia, lib. 4. cap. 17. pag 462.*

Rui — Gonçalez, *lib. 4. cap. 17. pag. 462.*

Miguel Perez de — Gotor, *lib. 4 c. 29. p. 506.*

don Luys de — Godoy, *lib. 5. cap. 7.*

El Conde don Guillen — Gonçalez *Gallego, l. 3. c. 24. pag. 289. y pag. 290.*

don Alonso de — Granada *Vanegas, lib. 6. cap. 23.*

don Baptista — Granulles *lib. 8. cap. 27.*

G

Gonçalo — Gustios, *lib. 3. c. 20. p. 278.*

Casa de — Gueuara, *lib. 3. c. 7. p. 234.*

Nuño — Gustios, *lib. 3. c. 30. p. 313.*

Assalido de — Gudal, *lib. 4. cap. 1. pag. 392 y cap. 9. pag. 427.*

don — Gudiel, *lib. 3. cap. 46 p. 384*

Cisberto de — Guimera, *lib. 4. cap. 1. pag. 394.*

Lope de — Gurrea, *lib. 4. cap. 29. pag. 506.*

Miguel de — Gurrea, *lib. 4. c. 29. p. 506.*

Francisco — Gutierrez, *lib. 6. cap. 29.*

Iuan Matero de — Gueuara, *lib. 6. cap. 13.*

Bonanat de — Guimeran, *lib. 8. cap. 30.*

Sancho de — Guinea, *lib. 8. cap. 34.*

don Caspar de — Gueuara, *lib. 8. cap. 33.*

don Guillen Perez de — Guzman, *lib. 4. c. 2. p. 401.*

don Pedro Nuñez de — Guzman *el Bueno, lib. 4. cap. 27. pag. 500. y c. 28. pag. 501. y 503.*

don Aluaro Perez de — Guzman, *lib. 4. c. 33. p. 521. y cap. 41. pag. 551.*

don Alonso Perez de — Guzman, *lib. 4. c. 40. p. 547*

don Ramiro de — Guzman, *lib. 4. c. 40 p. 547*

don Luys de — Guzman *Maestre de Calatraua, lib. 4. c. 43. p. 557.*

don Henrique de — Guzman *Conde de Niebla, lib. 4 cap. 43. p. 558.*

don Iuan de — Guzman, *lib. 4. cap. 45. pag. 565.*

don Henrique de — Guzman *Duque de Medina Sidonia, lib. 5. cap. 15.*

don Gomez de — Guzman, *lib. 5. cap. 28.*

don Pedro de — Guzman. *lib. 8. c. 27. y c. 34.*

H

Diego Lopez de — Haro *Señor de Vizcaya, l. 3 cap. 14. pag. 454. y c. 17. pag. 462.*

H

Hademaro, *l.3 c.10.p.244.*
don Henrique Henriquez, *lib. 4. cap. 38. pag. 527. y lib. 5. cap. 3. y cap. 15.*
don Fadrique Henriquez *Almirante de Castilla, lib.4.c.44.p.561 y c.14. y lib.5.c.15.*
don Alonso Henriquez, *lib. 4. cap. 41. pag. 549.*
Iuan Henriquez, *lib.6.cap.36.*
don Francisco Henriquez, *lib.5 cap.5.*
Iuan de Herrera, *lib. 4. c.40.p.548.*
Fernan Garcia de Herrera, *lib.4.c.41.p.548.*
Pedro Garcia Herrera, *lib.4.c. 42.p.556.*
don Gonçalez de Herrera, *lib. 4. c.42.p.556.*
El Capitan Herrera, *lib.6. cap. 8.*
Pedro de Helices, *lib. 6.cap.13.*
Gonçalo Hernandez, *lib.6. cap. 20.*
Lazaro de Heredia, *lib.6.cap.22.*
Hisembardo, *lib.3.cap. 10 pag.244.*
Martin Hurtado, *lib.5.cap. 7.*
don Pedro Hurtado *de Mendoça, l. 5. cap.12. y cap.15.*
Huguete *Biscõde de Bas. l.3. cap. 26. pag. 298.*

I

Iazberto *Biscõde de Castelnou, lib.4.c.30.p.508.*
Pero Iazbert, *lib.3.c.39.p.355*
Lope Iñiguez *señor de Perarua,*
Sancho Iñiguez, *lib.3.c. 40.p.382.*
Guillen de Iorba, *lib. 3.c 45.p.379.*
Iofre *Conde de Rocaberti, lib.4.cap.1.pag.393.*
Pero Ximenez de Irança, *lib.4.cap.29.p.506*
Miguel Lucas de Irança *Condestable de Castilla, lib 4 cap.45 p.566.*
Iofre *Comendador de Perpũchente, lib. 5.cap. 14.*
don Garcia Iofre, *lib.8.cap.27.*
don Gaspar Iofre, *lib.8.cap.27.*
don Francisco Iofre, *lib.8.cap.27.*
don Luys Iofre, *lib.8.cap.27.*
don Sancho Iuañez *de Huesca, l.3.c. 39. pag. 355.*
don Gonçalo Iuañez *de Quintana, Maestre de Calatraua, l.4.c.2. pag.401. y cap.4.p. 411 cap. 5.pag.415.*
Gonçalo Iuañez, *lib.4.c.17.p.462*
Iuancho *Vizcayno, lib. 4 cap.41.pag.552.*
Mossen Francisco Iuan, *lib.5.cap.30.*
don Gaspar Iuan, *lib.8.cap.27.*
don Francisco de Irazabel, *lib.8.cap.27.*
dõ Pedro Fernãdez de Ixar, *lib.4.cap.25.pag. 491.*

L

don Lopez Ladron, *lib.3.cap.38.p.352. y cap.39.pag.354.*
don Ladron, *lib.4 cap.1.p.392.*
El Señor Ladron, *lib.4.cap.9.p.428 y cap.11.pag.434.*
don Diego Ladron, *lib.4.cap. 30.*
don Pedro Ladron *Visconde de Chelua, lib.4.cap.30.*
don Luys Ladron, *lib.4.cap. 30.*
don Iayme Ceferino Ladron *de Vilanoua, y Pallas Conde de Sinarcas. lib.8.cap. 27.*
don Baltasar Ladron, *lib. 8. cap. 27. y cap.35.*
Los siete Infantes de Lara, *lib.3 cap.20.pag. 277. y cap.22.pag.278.*
dõ Rodrigo Gõçalez de Lara, *lib.3.cap.40.pag.361.*
El Conde Fernando de Lara, *lib.4.cap.2. pag.401.*

don

don Nuño de — Lara, *lib.* 4. *cap.* 19 *p.* 468. *cap.* 24. *pag.* 488.
don Iuan Nuñez de — Lara, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.
don Iuan Nuñez de — Lara *señor de Vizcaya, lib.* 4 *cap.* 38 *pag.* 536.
don Berenguer — Lançol *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.
don Luys — Lançol, *lib.* 5. *cap.* 30.
don Manuel — Lançol, *lib.* 5. *cap.* 30.
Pedro — Layn, *lib.* 4. *c.* 11. *pag.* 434.
Pedro — Lazano *de las Corrimeras, lib.* 4. *cap.* 23 *pag* 486.
Ponces de — Leon, *lib.* 3. *cap.* 26. *p.* 307.
don Pedro Ponce de — Leon, *lib.* 4. *c.* 33. *p.* 520. *los demas Ponces se busquen en la letra P.*
don Iuan Ponce de — Leon *Conde de Arcos, lib.* 4 *cap.* 44. *pag.* 560.
El Capitan — Leon *lib.* 6. *cap.* 29.
Fray Pedro de — Lerida, *lib.* 4. *c.* 16 *p.* 437.
don Sancho de — Leyua, *lib.* 6. *c.* 17. *y c.* 21
don Diego de — Leyua, *lib.* 6. *c.* 17. *y c.* 21.
don Sancho de — Leyua, *lib.* 6. *c.* 36.
don Alonso de — Leyua, *lib.* 6. *c.* 36.
Iuan Martinez de — Leyua *lib.* 4. *c.* 34. *p.* 526.
don Pedro de — Leyua, *lib.* 8. *c.* 27. *y* 28. 29. *y* 32.
don Luys de — Leyua *lib* 8. *c.* 34.
don Pedro — Lezana, *y Zuñiga, l.* 8. *c.* 27.
don Ferriz de — Liçana, *lib.* 3. *c.* 35. *p.* 333.
don Fortun de — Liçana, *lib.* 3. *c.* 35 *p.* 333.
don Rodrigo de — Liçana, *lib.* 4. *c.* 1. *pag.* 393. *c.* 18. *p.* 465.
Iuan Garces de — Liori, *lib.* 4 *c.* 29. *p.* 505.
Lope — Lopez *de Calahorra, lib.* 3. *cap.* 38. *p.* 352. *y c.* 39 *p.* 355
Pedro — Lopez *de Luna lib.* 3. *c.* 46. *pag.* 382.
don Diego — Lopez *de Haro, lib.* 4. *cap.* 1 *pag.* 391. *c.* 2. *p.* 397.
Guillen — Lopez *de Pomar, l.* 4. *c.* 11. *pag.* 434.
Fernan — Lopez *de Rigles, l.* 4. *c.* 11. *pag.* 434.
Fero — Lopez *de Franco, l.* 4. *c.* 15 *pag.* 454.
Gonçalo — Lopez *de Pomar, l.* 4. *c.* 23. *pag.* 486.
don Garci — Lopez *Maestre de Calatrava, lib.* 4. *cap.* 29 *p.* 506.
don Lope — Lopez *hijo de dõ Lope Diaz de Haro, l.* 4. *c.* 15. *p.* 454.
don Diego — Lopez *de Haro, lib* 4. *c.* 29. *pag.* 506. *y c.* 30. *p.* 508.
Miguel — Lopez *de Orozco, l.* 4. *c.* 34. *pag.* 524.
Iñigo — Lopez *de Orozco, l.* 4. *c.* 35. *pag.* 530. *y c.* 37. *p.* 532.
Diego — Lopez *de Correras, l.* 5. *c.* 25
Iuan — Lopez, *lib.* 5. *c.* 13.
Iuan — Lopez *lib.* 8. *c.* 35.
don Pedro — Lobera, *lib.* 4. *c.* 14. *p.* 449
Pascual de — Loris, *lib.* 4. *c.* 16. *p.* 461.
Lope Alonso de — Lorca, *lib.* 4. *c.* 42. *p.* 553.
Martin de — Lorita, *lib.* 6. *c.* 13.
Seferino — Lloquin, *lib.* 8. *c.* 34.
don Fernando — Lozada, *lib.* 8. *c.* 34.
Beltrã de Sãta Cruz de — Luesia, *lib.* 3. *c.* 46 *p.* 382.
Miguel de — Luesia, *l.* 4. *c.* 2. *p.* 397. *y* 399
Rui Ximenez de — Luesia, *lib.* 4. *c.* 9. *p.* 427.
Lope Ximenez de — Luesia, *lib.* 4. *c.* 12. *p.* 439.
Casa de — Luna, *lib.* 3. *c.* 34. *p.* 330
don Gomez de — Luna, *lib.* 3. *c.* 41. *p.* 362.
don Artal de — Luna, *lib.* 4. *cap.* 12, *p.* 439. *y cap.* 13 *p.* 442. *y cap.* 22 *pag.* 481.
don Lope de — Luna, *lib.* 4. *c.* 13 *p.* 442.
don Fernando de — Luna, *lib.* 4. *c.* 13 *p.* 442.
don Pedro de — Luna, *lib.* 4. *c.* 14. *p.* 449.
don Rui Ximenez de — Luna, *lib.* 4. *c.* 27. *p.* 499.
don Artal de — Luna, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.

L

D. Pedro Martinez de Luna, *lib.* 4. *c.* 30. *p.* 510.
don Aluaro de Luna, *lib.* 4. *c.* 42 *p.* 556.
Luys Gonçalez de Luna, *lib.* 4. *c.* 42. *p.* 553.
don Aluaro de Luna *señor de Fuentidueña, lib.* 5. *c.* 3.
don Iuan de Luna, *lib.* 5. *c.* 17. *p.* 610.
don Antonio de Luna, *l* 6. *c.* 16. *c.* 22. *c.* 23. *cap.* 32. *cap.* 33.
don Sancho de Luna, *y Rojas, lib.* 8. *c.* 27. *cap* 28. *y* 33.
don Fernando de Luna, *lib* 4. *c.* 1. *p.* 393.
D. Pedro Martinez de Luna, *lib.* 4. *c.* 23 *p.* 486.
Thomas de Lupian, *lib*, 4. *c.* 1. *p.* 393.

M

El apellido de Maça *fue mucho antes de la batalla de Huesca, lib.* 3 *cap.* 35. *pag* 333.
Blasco Maça. *lib* 3. *c.* 46. *p.* 382
don Pedro Maça. *lib* 4. *c* 6 *p.* 419.
don Blasco Maça. *lib.* 4. *cap.* 9. *pag.* 427 *y c.* 13. *p.* 442. *y cap.* 23. *pag.* 486.
don Pedro Maça *Liçana Conde de Almenara, lib,* 5. *c.* 14.
Gregorio Lopez Madera *Alcalde de Corte, lib.* 8. *cap.* 44.
Francisco Ramirez de Madrid, *lib.* 5. *cap.* 18.
don Iuan Maldonado, *lib.* 8 *c.* 31.
Bernardo de Malla, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 393.
Carlo Magno, *lib.* 3. *c.* 10. *p.* 243.
Ramon de Manlea, *lib.* 4 *c.* 1. *p.* 393.
El Conde Manrique, *lib.* 3. *cap.* 42. *pag.* 368. *y c.* 42. *p.* 372
don Gonçalo Gomez Manrique, *lib.* 4. *cap.* 2. *pag.* 401.
don Pedro Manrique, *lib.* 4. *cap.* 40. *pag.* 548.
Garci Fernandez Manrique, *lib.* 4 *cap.* 41. *pag.* 550. *y* 552. *y lib.* 5. *cap.* 1. *y cap.* 15.
don Rodrigo Manrique. *l.* 4. *c.* 43. *p.* 557.
don Bernardino Manrique, *lib.* 5. *c.* 5. *p.* 581.
don Pedro Manrique *Duque de Najara lib.* 5. *cap.* 14.
don Enrique Manrique, *lib.* 6. *c.* 23.
Rodrigo Manrique. *lib* 5 *cap.* 25.
don Garcia Manrique *hijo del Marques de Aguilar, lib* 5. *cap* 22 *y cap* 23. *y* 28. *y c.* 32.
don Aluaro Manrique, *lib.* 6. *cap.* 13.
Hernan Ruiz de Mançanedo, *lib.* 4. *cap.* 15. *pag* 454.
Sancho Sanchez Maçuelo, *lib.* 4 *c.* 15. *p.* 452.
don Gomez Ruiz Mançanedo, *l.* 4. *c.* 17 *p.* 462
don Iuan Manuel, *lib.* 4. *c.* 32. *p.* 515.
Pero Marrades. *lib.* 4. *c.* 16. *p.* 459
don Francisco Marrades, *lib.* 8. *cap.* 27.
Baltasar Masco, *lib.* 5. *cap.* 14.
Mossen Gaspar Masco, *lib.* 5. *cap.* 30.
don Francisco Malcon, *lib.* 8. *cap.* 27.
Martin Martinez, *l.* 3 *c.* 47.
Mossen Marco Martinez, *l.* 4. *c.* 14. *p.* 449
Martin Martinez *Maestre del Temple, lib.* 4. *cap* 14. *p.* 449.
Diego Martinez *Adalid. l.* 4. *c.* 17. *pag.* 462.
don Pedro Martinez *de Luna, l.* 4. *c.* 23 *pag.* 486.
Pero Martinez *de la Fe tercer Almirante de Castilla, lib.* 4. *cap.* 23. *pag.* 484.
Sancho Martinez *de Oblitas, l.* 4. *c.* 23 *pag.* 486.
Sancho Martinez, *l.* 4. *c.* 34. *p.* 524.
Iuan Martinez *de Leyua, l.* 4. *c.* 34 *pag.* 524. *y pag.* 526.
Velasco Martinez, *l.* 4. *c.* 38. *p.* 536.

Pedro

Pedro	Martinez, *lib.* 6. *cap.* 13.
don Enrique	Marc, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Geronimo	Marc, *lib.* 8. *cap.* 27.
Carlos	Martel vēcio infinitos Moros en Frācia, y los perſiguio en Eſpaña, *l.* 3. *c.* 4 *pag.* 215.
Pedro	Martel, *lib.* 4. *c.* 6. *p.* 417.
don Alexos	Mar, y Mon, *lib.* 8. *c.* 27. y *cap.* 3.
El Duque de	Maqueda, *lib.* 8. *c.* 32. y 33
Hugo de	Mataplana *l.* 3. *c.* 4. *p.* 216
Marco de Vila	Many, *lib.* 4. *c.* 1 *p.* 393.
Tiguet de	Mataplana, *lib.* 4 *p.* 419.
Iuan	Matero de Guenara, *l.* 6. *cap.* 13.
Andres	Mayor, *lib.* 8. *c.* 34
El Conde de	Medellin *lib.* *c.* 14
Asberto de	Mediona, *lib.* 4. *cap.* 29. *pag.* 506.
Arnao de	Mediona, *l.* 4. *c.* 1. *p.* 393.
Suer	Melendez, *lib.* 4. *cap.* 9. *pag.* 427.
Martin de	Mena, *lib.* 5. *c.* 14.
Iñigo de	Mendoça, *l.* 4. *c.* 2. *p.* 401
Lope de	Mondoça, *lib.* 4. *cap.* 11. *pag.* 434.
don Iuan Hurtado de	Mendoça, *lib.* 4. *cap.* 41. *pag.* 551
don Iñigo Lopez de	Mendoça, *lib.* 4. *cap.* 43. *pag.* 558. y *cap.* 44.
don Iñigo Lopez de	Mendoça *Marques de Santillana*, *l.* 4. *cap.* 44 *pag.* 560.
Don Aluaro de	Mendoça *Conde de Caſtro* *lib.* 5. *cap.* 11.
don Iñigo de	Mendoça *Conde de Tendilla*, *lib.* 5. *c.* 7. *p.* 583.
don Iñigo de	Mendoça *Duque del Infantado*, *lib.* 5. *c.* 13.
don Rodrigo de	Mendoça, *lib.* 5. *c.* 17.
don Bernardino de	Mendoça *hijo del Conde Curuña*, *lib.* 6. *cap.* 21.
Pedro de	Mendoça *lib.* 6. *c.* 26. y *cap* 35. y 36.
don Iuan de	Mendoça *lib* 6. *cap.* 16: *cap.* 19. y 21.
D. Hernādo Hurtado de	Mendoça, *lib.* 6. *cap.* 36.
D. Iuan Hurtado de	Mendoça *Duque del Infantado*, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Iuan de	Mendoça *Marques de San German*, *lib.* 8. *c.* 27 y *cap.* 37.
D. Diego Hurtado de	Mendoça, *lib.* 6. *c.* 1.
don Iñigo Lopez de	Mendoça *Marques de Mōdejar*, *c.* 3. y por todo el *libro ſexto.*
don de	Mendoça *Conde de Tendilla*. por todo el libro 6.
don Francisco de	Mendoça *Almirante de Aragon*, *c.* 11. y por todo el *libro ſexto.*
don Hernando de	Mendoça, *lib.* 6. *c.* 19.
don Iuan de	Mendoça, *lib.* 8. *cap.* 25:
Diego de	Melgarejo, *lib.* 6. *c.* 13.
don Alonſo.	Mendez *Maeſtre de Santiago*, *lib.* 4. *c.* 36.
don Alonſo Tellez de	Meneſes, *lib.* 4. *cap.* 2. *pag* 401. y *c.* 4. *p.* 411. *cap.* 5. *pag.* 415. y 416.
don Fernan Garcia de	Meneſes, *l.* 4. *c.* 2. *p.* 401.
Tello Alonſo de	Meneſes, *l.* 4. *c.* 10. *p.* 436.
don Alonſo Tellez de	Meneſes, *l.* 4. *c.* 17. *p.* 462.
don Aluaro de	Meca, *l.* 5. *c.* 12. *p.* 556.
Andres de	Meſa, *lib.* 6. *c.* 30.
Iuan de	Meſſu, *lib.* 8. *cap.* 34.
don Baltaſar	Mercader, *l.* 8. *c.* 27. y *c.* 29
don Laudomio	Mercader, *lib.* 8. *c.* 27.
don Gaſpar	Mercader *Conde de Buñol*, *lib.* 8. *c.* 31.

don Diego	Mercader, *lib.8.c.27.*
Matheo	Merced, *l. 4 c.36 p.530.*
Diego de	Merlo, *lib.8.c.2.p.572*
Iuan de	Merlo, *lib.8.cap.25.*
Diego de	Meſa, *lib. 8.c.33.y 34*
el L. Pedro Lopez de	Meſa, *lib.6.cap.28.*
don Iuan Arias	Mexia, *l. 4.c.10.p.433*
don Auguſtin	Mexia, *lib. 8.c. 27.y c.28. y 29.y30. 43.y 44.*
Arnaldo	Miron *de Toſt, lib.3.c.29 pag.309.*
Aluar Fañez	Minaya, *l.3.c.30.p.313.*
Arnal	Mir *Conde de Pallas, lib.3. cap. 42.pag.372.*
Ramon de	Milan, *lib.4. c.16.p.459*
Hugo de	Milan, *lib. 4. c.16.p.459*
don Iuan	Milan, *lib. 8.cap.27.*
Franciſco de	Miranda *Maeſtre de Cã. po, lib. 8 c.17.c.27.y29 y30.y35.y36*
el ſeñor de	Miranbel, *lib. 8. cap. 31*
Bernardo	Mingot, *lib.8.cap. 34.*
Antonio	Mingot, *lib. 8. cap. 34.*
Marco	Miron, *lib. 8. cap. 34*
don Franciſco	Milan, *llb. 8.cap. 35*
don Iuan	Milan, *lib.8.cap.35.*
Melchor	Miguel, *lib.8.cap.36*
Dapifer de	Moncada, *l.3.c.4.p.216*
Gaſton de	Moncada, *l. 3.c.26 p.298.*
Guillen Ramon de	Moncada, *lib.3.c.4.p.368 y c.45.p.384.y l.4.c.2. pag. 401*
don Guillen de	Moncada, *l.4.c.4.p.413 cap. 2.*
don Ramon de	Moncada, *l.4.c.6.p.418*
don Guillen de	Mõcada *l.4.c.16.p.459*
don Ramon de	Moncada, *l.4 c.22.p.481*
don Guillen de	Mõcada *l.4.c.29.p.506*
don Pedro de	Moncada, *l.4.c.36.p.529*
don Miguel de	Moncada, *lib.6.cap 20. y cap. 30.y36.*
don Gaſton de	Moncada *Marques de Aytona, l. 8.c.27.y 43*
el Cõde de Ampurias	Moncada, *l 4.c.1.f.393.*
Pero de	Moncada, *l. 4. c.1.p.393.*
Pedro de	Monſorio, *lib. 3.cap. 24. pag.291.*
don Chriſtoual	Monſoriu, *lib.8.c.27*
Caſpar de	Monſoriu, *lib. 5.c. 14*
don Antonio	Moncerrat, *lib.8.c.27*
don Baltaſar de	Monpalau, *lib. 8.c.27*
Antonio	Molina, *lib. 8.c.34*
don Fernando	Montero, *l. 3. c.42.p.368.*
don Pedro	Montagudo, *lib .4. c. 1. pag. 392.*
Diego de	Montagudo, *l. 4. c. 16. pag. 461.*
Bernardo de	Monſonis, *l. 4. c.1.p.393*
Ramon de	Monells, *l.4. c.1.p.393*
Pero de	Monboy, *l.4.c. 1.p.393*
Serueron Ramon de	Monpecet, *l. 4.c.1.p.393.*
Ramon de	Montaña, *l.4. c.6. p. 418.*
don Guillen de	Mongriu, *l. 4. c.9.p.428.*
Hugo de	Montlauro, *lib. 4.cap.10. pag. 431.*
Franciſco de	Molina, *l.6.c.20.y 32*
don Gabriel de	Montaluo, *lib.6. c.26.*
don Alonſo de	Montemayor, *l.4.cap. 41 pag. 550*
Coſme	Monllor, *l.8.c. 33.y34*
Sebaſtian.	Monllor, *lib.8. c.34.*
don Martin	Muñoz *de Hinojoſa, lib.4. cap.2.pag. 401*
don Rodrigo	Muñoz, *lib.8.c.30*
don Pelegrin de	Montagudo, *l. 4.cap.23. pap. 486.*
Acart de	Mur, *lib.4. c.29.p.506.*
Aymar de	Moſſet, *lib.4.c.1.p.393*
Cuillen de	Moya, *lib.4.c 1.p. 393*
Martin Conçalez de	Mouitos, *l. 4. c. 10. p. 433*

M

El Capitan Morillo, *l.* 6. *cap.* 35.
Antonio Moreno, *lib.* 6. *c.* 26
Andres Mora, *lib.* 6. *cap.* 13
Hernando de Mora, *lib.* 6. *cap.* 13
El Doctor Guillen Mora, *lib.* 8. *cap.* 35.
Moriz, *lib.* 6. *cap.* 19
el Licenciado Muñatones, *lib.* 6. *cap.* 19

N

Aymerique de Narbona, *l.* 3. *c.* 41. *p.* 362
Rodrigo de Narbaez, *l.* 4. *c.* 41. *p.* 552.
Domingo de Narbaez, *l.* 4. *c.* 41. *p.* 552.
Fernan Ruiz de Nauaez, *l.* 4. *c.* 42. *p.* 553.
El Conde Nepociano, *l.* 3. *cap.* 22. *pag.* 284.
dõ Ramiro Infante de Nauarra, *l.* 3. *c.* 30. *p.* 316
don Sebastian de Neyra, *lib.* 8. *cap.* 34
El Conde don Nuno *Tronco del linage de Cuzmã, l.* 3. *c.* 9. *p.* 275
Martin Nuñez, *lib.* 3. *c.* 30 *p.* 313.
Pedro Garces de Nuez, *lib.* 4. *pag.* 486.
Otger de Nuez, *lib.* 4. *pag.* 486.

O

Sancho Martinez Oblitas, *l.* 4. *c.* 23. *p.* 484.
Lope Sanchez de Ogabre, *l.* 3. *c.* 38. *p.* 352. *y cap.* 39. *pag.* 355
Guillen de Olms, *lib.* 4. *c.* 1. *pag.* 394
Mossen Oliuer, *lib.* 4. *c.* 6. *p.* 418
Asaldo de Oria, *lib.* 3. *c.* 42. *p.* 366. *y cap.* 43 *p.* 370. *y.* 371
don Carlos de Oria *Duque de Tussis, l.* 8. *cap.* 27. *y cap.* 28
Iuan Geronimo de Oria, *lib.* 8, *cap.* 32.
Arnaldo de Orcau, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
Pedro Ortiz, *lib.* 3. *c.* 46. *p.* 382.
Roarigo Ortiz, *lib.* 4. *c.* 8 *p.* 426
don Ximen Perez Ortiz, *lib.* 4 *c.* 23 *p.* 484
Garcia Ortiz *de Açagra, lib.* 4. *cap.* 23. *pag.* 484
don Garcia Ordoñez, *l.* 4. *c.* 2. *p.* 401.
Iñigo Lopez de Orozco, *l.* 4. *c.* 37. *p.* 532.
El Conde de Oropesa, *lib.* 5. *c.* 14
El Obispo de Osma, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394
El Conde de Oforno, *lib.* 5. *c.* 14
don Luys Oforio, *l.* 4. *c.* 5 *p.* 578.
don Diego de Oforio, *lib.* 6 *cap.* 31

P

don Iuan Pacheco *Marques de Villena, lib.* 4. *c.* 44.
don Diego Lopez Pacheco *Marques de Villena, lib.* 5. *c.* 14.
don Iuan Pacheco, *l.* 6. *c.* 13. *y c.* 29
don Pedro Pacheco, *l.* 8. *c.* 27 *y* 28
don Iuan Pacheco, *lib.* 8. *c.* 27 *y* 35.
don Esteuan Pacheco, *lib.* 8. *c.* 35
Fernan Gomez de Padilla, *l.* 4. *c.* 5. *p.* 416
don Garcia Padilla, *l.* 4. *c.* 38. *p.* 537
don Martin de Padilla, *lib.* 6. *c.* 20.
don Pedro de Padilla, *l.* 6. *c.* 23. *y* 24
don Geronimo Padilla, *lib.* 8. *c.* 27
El Conde de Pallas *Arnal Mir, lib.* 3. *cap.* 44. *p.* 373
El Obispo de Palencia *don Tello. lib.* 4. *cap.* 2. *pag.* 401
Guillen de Palafox, *li..* 4. *c.* 6. *p.* 417.
Roger Conde de Pallas, *lib.* 4. *c.* 13. *p.* 442.
Pie de Palo, *o Vilches. lib.* 6. *c.* 26
don Ramon Pallas, *lib.* 8. *c.* 27.
don Batiſta Pallas, *lib.* 8. *c.* 35.
don Inan Pallas *de Vilanoua, lib.* 8. *cap.* 35.
Galceran de Papiol, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
Pedro Pardo, *lib.* 4. *c.* 16. *p.* 461.
don Aznar Pardo, *lib.* 4. *c.* 1 *p.* 392. *y* 393. *y. c.* 2. *p.* 397. *y* 399
don Pedro Pardo, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 393.
don Luys Pardo *de la Caſta, l.* 5. *c.* 14
don Luys Aznar Pardo *de la Caſta Conde*

	d. Alaquaz, lib. 8. c. 27
don Luys Aznar	Pardo de la Casta hijo del Conde de Alaquaz, l. 8 cap. 27.
don Martin Aznar	Pardo lib. 8. c. 35.
Sancho	Pançons, l. 3. c. 38. p. 347.
El Conde de	Paredes, l. 4 c. 44. p. 561
Domingo	Pascual, lib. 4. c. 2. p. 398.
don Miguel	Pascual, lib. 8. c. 27
Lorenço de	Paz, lib. 5. c. 25.
Sancho de	Peña, lib. 3. c. 35. p. 334.
Lope Garces	Pelegrin, l. 3. c. 38. p. 352. y cap. 39. pag. 355.
	Pelegrin, l. 3. c. 44. p 373
	Pelegrin, de Castellezuelo, lib. 3. c 46. p. 384.
Carlos	Peçano, lib. 4. c. 36. p. 529
Mossen Francisco	Peñarroja, lib. 5. cap 30.
Ramon de	Peralta, lib. 3. c. 44. p. 373. y lib. 4. c. 1. p. 394.
don Guillen de	Peralta, lib. 4. c. 1. p. 393.
don Hernando de	Peralta, lib. 4. c. 18 p. 465.
don Pedro de	Peralta lib. 4. cap. 27.
Berenguer	Peremola, l. 4. c. 1. p. 393.
don	Pedro Cauallero Toledano lib. 3. c. 46. p. 384.
El Capitan	Pereira lib. 6. cap. 26.
Martin	Perez, lib. 3. c. 47. p. 387.
Gomez	Perez el Asturiano, lib. 4. cap. 2. pag. 401.
Rodrigo	Perez de Auila. lib. 4. c. 2 pag. 401.
Guillen.	Perez de Auila, l. 4. c. 2. pag. 401.
don Fernan	Perez de Aya, lib. 4. c. 41 pag. 551.
Pero	Perez, lib. 4. c. 5. p. 413.
Fernan	Perez de Pina, lib. 4. c. 6. pag. 419. y c. 8. p. 425. y cap. 11. pag. 434.
don Ximen	Perez de Tarāçonā. lib. 4. cap. 9. pag. 472
don Pedro	Perez de Taraçona. lib. 4. cap. 9. pag. 427.
Miguel	Perez, lib 4 c. 9. p. 428.
don Ximen	Perez de Tiega. lib. 4. c. 11. pag. 434.
don Diego	Perez de Vargas, l. 4. c. 11 pag. 436.
Garcia	Perez de Vargas. l. 4. c. 17 pag. 462
don Ximen	Perez de Arenos, l. 4. c. 23. pag. 486.
don Ximen	Perez de Ortiz, lib. 4. c. 23. pag. 486.
Enrique	Perez de Arana, l. 4. c. 28 pag. 504.
Miguel	Perez de Gotor, lib. 4. c. 29. pag. 506.
Hernan	Perez del Pulgar. l. 5. c. 1. y cap. 18.
Geronimo	perez de Arnal. l. 5. c. 30.
El Capitan	Perenxides, lib. 4. cap. 19. pag. 470.
don Frances de	Perellos, l. 4. c. 39. p. 541.
Luys de	Pernia, l. 4. c. 43. p. 564.
Baltasar	Pertusa, lib. 5. cap. 14.
Nofre	Pertusa, lib 8. cap. 27.
don Francisco	Perpiñan lib. 8. c. 27.
don Ximen	Pertusa, lib. 8. c. 27.
don Galceran de	Pinos, lib. 3. c. 42. p. 367.
Ramon de	Pinell, lib. 4. c. 1. p. 394
Ramon Galceran de	Pinos, lib. 4. c. 1. p. 395.
don Galceran de	Pinos, lib. 4. c. 22. p. 481.
don Pablo	Pinero, lib. 6. c. 13.
Pedro de	Pineda, lib. 5. c. 3. p. 575.
Iuan de	Pineda, lib. 5. c. 7.
don Rodrigo	Pimentel Conde de Benauente, lib. 4. c. 44. p. 561 y lib. 5. c. 12. y 14.

P

don Iuan Alfonſo Pimentel de Herrera Conde de Benauente, lib. 8. c. 7.
don Diego Pimentel, lib. 8. cap. 27.
don Manuel Pimentel, lib. 8. cap. 34.
don Geronimo Pimentel, lib. 8. cap. 34.
Manuel Pincio, lib. 4. c 35. p. 525.
Ponces de Leon. lib. 3. c. 29. pag. 306.
Bernardo de Ponce, lib. 4. cap. 1. p. 394.
don Ponce Viſconde de Cabrera lib. 4. cap. 1 pag. 394.
don Pedro Ponce de Leõ, l 4. c. 33. p. 521
don Iuan Ponce de Leon Conde de Arcos, lib. 4. cap. 44. p. 561.
don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, lib. 4. c. 45. p. 564.
don Alonſo Ponce, lib. 5. cap. 3.
don Diego Ponce, lib. 5. c. 5 p. 581.
don Lope Ponce. lib. 5. c. 5 p. 581.
don Beltran Ponce, lib. 5. c. 5. p. 581.
don Lorenço Ponce, lib. 5. c 5 p. 581.
don Manuel Ponce lib. 5. c. 5. p. 581.
Luys Ponce, lib. 6. cap. 13.
don Luys Ponce de Leon, lib. 6. c. 14.
din Luys Ponce de Leõ l. 6. c 34. y 36.
don Iuan Ponce de Leon, lib. 8. c. 35.
Bartolome Pons. lib. 8. c. 36.
Pedro Lopez de Pomar, lib. 4. c. 8. p. 425.
Guillen Lopez de Pomar, lib. 4. c. 11. p. 434.
Rui Sanchez de Pomar, lib. 4. c. 23. p. 486.
Gonçalo Lopez de Pomar, lib. 4 c. 23. p. 486.
Pedro de Pomar, lib. 4. c. 29. p. 506.
El Alcayde Polanco, lib. 5. cap. 25.
Berenguer de Portella, lib. 4. c. 29. p. 506
Pedro de Porras, lib. 4. c. 45. p. 564
don Aluaro de Portugal hermano del Duque de Bergãça, lib. 5. c. 14 pag. 601. y cap. 15.
don Felipe de Porras lib. 8. c 27.
Iayme Portadora, lib. 8. c. 35.

P

El Conde de Putiers, lib. 3. c. 39 p. 355.
don Iuan Frances de Proxita Conde de Almenara, y de Auerſa, l. 5. c. 14.
Ortega de Prado, lib. 5. c. 2. p 572. y c. 9 y cap. 15.
Andres de Prada, lib. 8. c. 27.
don Iuan de Proxita, lib. 8. c. 27.
Atho Garces de Pritaſels, lib. 3. c. 39. p. 355. y cap. 40. pag. 360.
Fernando Perez Puertocarrero, lib. 4. c. 33. pag. 521.
Martin Fernandez Puertocarrero, lib. 4. c. 36. pag. 528.
Luys Puertocarrero, lib. 5 c. 3. y cap. 17.
don Alonſo Puertocarrero, lib. 6. c. 12. y cap. 14.
Luys Fernandez Puertocarrero ſeñor de Palma, l. 5. c. 10. p. 587. y c. 14
Berenguer de Puchmolto, l. 4. c. 29. p. 506
Guillen de Pueyo, lib. 4. c. 29. p. 506.
Iuan de Puch, o Deſpuch, que es lo meſmo, lib. 6. cap. 29.
Ioſeph Puch, lib. 8. c. 34.
Miguel Puch, lib 8 c 34.
don Franciſco Deſpuch, lib. 8. c. 35.
Ximen Fortuñon de Puycaſtillo, lib. 3. cap. 38. pag. 352. y cap. 39. p. 355.
Galceran de Puch Vert, l. 4. c. 1. p. 394.
Cerueron de Puch Vert, l. 4. c. 1. p. 394.

Q

don Pedro Queralt, lib. 4. c. 22. p. 881.
D. Diego Fernãdez de Quiñones, l. 4. c. 41. p. 550.
don Diego Queſada, lib. 6. c. 10. y c. 11 y cap. 13.
don Rui Diaz de Quintana, lib. 4. c. 2. p. 107
Gonçalo Ynañez de Quintana Maeſtre de Calatraua, lib 4. cap. 2.
don Diego Queſada, lib. 6. cap. 28.

Caſa

Q

Caſa de Quiros *en Aſturias, lib. 3. cap. 9. pag. 240.*

Nofre Quiros, *lib. 6. cap. 13.*

Arias Gonçalez Quixada, *l. 4. c. 2. p. 402.*

Luys Quixada, *lib. 6. c. 18. haſta el cap. 30.*

El Capitan Quixada, *lib. 6. cap. 26.*

R

Cid de Rada, *lib. 4. c. 23 p. 486.*

D. Rodrigo Ximenez de Rada, *lib. 4. c. 2. c. 3. c. 4. y 5.*

don Diego Ramirez, *lib 6 c. 29*

Garci Ramirez, *lib. 3. c. 40. p. 360*

Franciſco Ramirez *de Madrid, l. 5. c 18 y cap. 25. y 26.*

don Comez Ramirez *Maeſtre de los Templarios, lib. 4. c. 2. p. 401.*

don Gonçalo Ramirez *hijo de don Ramiro Fruela, l. 4. c. 15. p. 454*

Franciſco Ramirez, *lib. 5. c. 11. p. 591.*

Pedro Luys Ramo, *lib. 5. c. 14.*

Ramon *ſeñor de Eſtada, l. 3. cap. 40. pag. 36.*

don Calceran de Requeſens *Conde de Trivento, lib. 5. cap. 14.*

dot Luys de Requeſens *Comendador mayor de Caſtilla, General de la mar, lib 6. c. 17. y 20. y deſpues haſta la fin.*

Reynoſo, *lib. 4. r. 2. p. 398.*

El Conde de Ribadeo, *lib. 5. c. 12 p. 596.*

El Conde de Ribagorça *don Iuã de Aragon, lib. 5. c. 13. p. 599.*

Amoros de Ribelles, *lib 4. c. 1. p. 34.*

don Serafin Ribellas, *lib. 5. cap. 30.*

don Yñigo Lopez Ribelles, *lib. 8. c. 11. p. 434*

don Diego de Ribera, *lib. 4 c. 42. p. 556. y cap. 43. pag. 556. y c. 44. pag. 561.*

don Perafan de Ribera *hijo de don Diego, lib. 4. c. 43. p. 557.*

don Iuan de Ribera, *lib. 5. cap 3.*

Pedro de Ribera *Comendador, lib. 5. cap 5. y cap 13. pag. 599*

D. *Frãciſco Enriquez y* Ribera, *lib. 5. cap. 5.*

don Iuan de. Ribera *Patriarcha de Antiochia, Arçobiſpo de Valencia, lib. 8. c. 6. c. 7. y 27 y cap. 29.*

Ricos *Hombres que preeminencia tenian, lib. 3. c. 37 pag. 343.*

Riudoms *lib. 4. cap. 15.*

El Conde don Rodrigo, *lib. 3. c. 19.*

don Iofre de Rocaberti, *lib. 4. c. 22. p 481*

Guillen de Rocafull, *lib 4. c. 22. p. 481.*

don Iuan de Rocafull, *lib. 5. cap. 14.*

don Ramon de Rocafull, *lib 5. cap. 20.*

don Diego Roca, *lib. 8. cap 27.*

don Ioan Roca *de Touores, l. 8. c. 27.*

Iuan Rodriguez *de Villafuerte, lib. 6. cap. 23. y 28.*

don Bernardo Roger *Conde de Pallas, l. 4. cap. 1. pag. 394.*

Ramon Roger, *lib. 4. cap. 6. pag. 118*

Pedro Iordan de Roden, *lib. 4. c. 23. p. 484*

don Rodrigo *Maeſtre de Calatraua. lib. 4. c. 27. y 28. pag. 563*

Fernan Rodriguez, *l. 4. c. 34 p. 524.*

Men Rodriguez *de Bedma, lib. 4 cap. 38. pag. 537.*

Fernan Rodriguez *de Valezillo, lib. 4. cap. 41. pag. 550.*

Iuan de Robles, *l. 5. c. 2. p. 572. y c. 5.*

Miguel Roig, *lib. 5. cap. 14.*

don Andres Roig *Vicecanceller, y Preſidente del Supremo Conſejo Real de Aragon, lib. 8 cap. 34.*

Arnal-

R

Arnaldo de Rojadel, *lib.4.cap.1.p.394.*
Ponce de Rojadel, *lib.4.c.29.p.506.*
Rui Fernandez de Rojas, *lib.4.cap.30.p.512.*
Martin de Rojas, *lib.4.cap.40.p.488.*
don Sancho de Rojas, *lib.4.cap.41.p.551.*
Nicolas de Rojas, *lib.5.cap.2.p.572.*
don Sancho de Rojas, *l.5.c.12.p.596.y c.25*
Blasco Romeu, *lib.3.c.46 p.382.*
don Garcia Romeu, *lib.4 cap.1.c.39.y cap.12.y c.13.p.442.*
don Ramon Rocaberti *Arçobiſpo de Tarragona, l.4.c.1.p.394.*
Ros *de Urſinos, y ſus hermanos. lib.4.c.13.p.442.*
don Geronimo Rotla, *lib.8.cap.27.*
don Iuan Rotla, *lib 8.cap.35.*
Pedro de Roueyra, *l.3.c.44.p.373. y 375*
Antonio de la Ruz, *lib.8.cap.34.*
Guillen de Ruuion, *lib.4.c.1.p.394.*

S

El Conde Gonçalo Sanchez, *lib.3.c.21.p.28.*
Sancho Sanchez, *lib.3.c.38.p.347*
Calinao Sanchez *de Belchite, lib.3. cap.38.pag.552.*
don Nuño Sanchez *lib 4.cap.1.p.393 y c.6 p.419.y c.13.p.442*
don Fernan Sanchez *de Ayerue, lib.4. cap.14.p.449.*
Lope Sanchez *de Rada, lib.4.c.8 pag 425.*
Sancho Sanchez *de Maçuelo, lib.4 cap.15.pag.454.*
don Fernan Sanchez *hijo del Rey don Iayme el Conquiſtador, lib.4.cap.23.pag.486.*
Rui Sanchez *de Tomar, lib.4. cap.23.pag.486.*
El Infante don Sancho *Arçobiſpo de Toledo hijo del Rey don Iayme lib.4.cap.24 pag.488.*
Dia Sanchez *de Bujamãte, l.4. cap.26.pag.495.*
Iuan Sanchez *de Antillon, lib.4. cap 29.pag.506.*
Lope Sanchez *de Luna, l.4.c.29. pag.506.*
Diego Sanchez *de Benauides. l.4 cap.40.pag.548.*
Sancha Sanchez *Cherino, l.4.c.41 pag.552.*
Alemany de Sadaua, *lib.4.c.9.p.418.*
Diego Fernandez de Sandoual, *lib.8.pag 1064.*
Diego Gomez de Sandoual, *pag.1064.*
Fernan Rodriguez de Sandoual *pag.1064.*
Gonçalo Rodriguez de Sandoual, *pag.1064.*
Gutierre Rodriguez de Sandoual, *y de Benauente, pag.1064.*
Fernan Gutierrez de Sandoual, *pag.1064.*
Rodrigo Fernandez de Sandoual *pag.1064.*
Diego Gomez de Sandoual, *pag.1064.*
Gutierre de Sandoual, *pag.1064.*
don Gõçalo Garcia de Sandoual, *lib.4.cap 29. pag.506.y cap.30.p.512*
Pero Gomez de Sandoual, *pag 1064.*
Rui Gutierrez de Sandoual, *pag.1064.*
Ruiz de Sandoual, *pag.1064.*
Gutierre Diaz de Sandoual, *pag.1064.*
Aluar Rodriguez de Sandoual, *pag.1064.*
Iuan Rodriguez de Sandoual, *pag.1064.*
Gutierre Diaz de Sandoual, *pag.1065.*
Diego Gomez de Sandoual, *pag.1065*
Pedro Ruiz de Sandoual, *pag.1065*
Diego Gomez de Sandoual, *pag.1065.*
Pedro Diaz de Sandoual, *pag.1066.*
Hernando de Sandoual *pag 1066.*
don Diego de Sandoual *Marques de Denia, lib.5.cap.3.p.575.*
Hernãdo Gutierres de Sandoual, *pag.1066.*

don

don Bernardo de Sandoual, *pag.* 1067.
don Pedro de Sandoual, *lib.* 6. *cap.* 20.
don Francisco de Sandoual, *y Rojas, Duque de Lerma, Marques de Denia, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. l.* 8 *cap.* 16. *y cap.* 17. *y* 18.
El Conde de Santisteuan, *l.* 6. *c.* 14. *y* 15.
Aluar Saluadores. *l.* 3. *c.* 30 *p.* 313.
El Conde don Gonçalo Saluador, *lib.* 3. *c.* 30. *p.* 316
don Carlos Saluador, *lib.* 8. *cap.* 27.
Sanseuerin, *l.* 3. *c.* 42. *p.* 367
don Iaques Sans, *lib.* 4. *ca.* 7. *p.* 422.
don Iayme Sans, *lib.* 4. *cap.* 16. *p.* 460.
don Guillen Sans, *l. b.* 4. *cap.* 16. *p.* 460.
don Francisco Sans, *lib.* 8. *cap.* 35. *y* 27.
don Matbias Sans, *lib.* 8. *cap.* 35.
don Iuan Sans, *lib.* 8. *cap.* 35.
don Geronimo Sans, *lib.* 8. *cap.* 35.
Bernardo de Santa Eugenia, *lib.* 4. *c.* 1. *pag.* 394.
Ponce de Santapau, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
Ramon de San Vicente, *lib.* 4. *c.* 6. *pag.* 418.
Pedro de San Vicente, *lib.* 4. *cap.* 26. *pag.* 509.
don Benito Sanguino, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Bernardo de Sarria, *lib.* 4. *cap.* 29. *p.* 505.
Antiz Sarriera, *lib.* 6. *cap.* 21.
Gueraldo de Sarra, *lib.* 4. *cap.* 1. *p.* 394.
Senior, *que preeminencia era, lib.* 3. *cap.* 37. *p.* 347.
Pero de Sent Menat, *l.* 4 *c.* 1 *p.* 394
don Christoual Sedeño, *lib.* 8. *cap.* 27. *y* 31. *y cap.* 32. *y* 33.
Ramon de Sera, *lib.* 4. *cap.* 8. *pag.* 425.
Iuan de Senfeliu, *lib.* 5. *cap.* 14.
Domingo Obispo de Segorue, *lib.* 4. *c.* 9. *p.* 427.
don Silnando, *lib.* 3. *c.* 29. *p.* 307
Ramon de Sollona, *lib.* 4. *c.* 6. *p.* 418.

don Iuan de Sotomayor, *l.* 4. *c.* 41. *p.* 551.
Gomez Fernandez de Soria, *lib.* 4. *c.* 36. *p.* 529.
Gomez de Sotomayor, *lib.* 5. *cap.* 3. *pag.* 575.
don Gutierre de Sotomayor, *Conde de Belalcaçar, lib.* 5. *cap.* 9.
don Alonso de Sotomayor, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Iayme d... Sorel, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Gaspar de Sosa, *lib.* 8. *cap.* 34.
Vicente Soler, *lib.* 8. *cap.* 34.
don Francisco Solis, *lib.* 8. *cap.* 28.
Iuan de Soto, *lib.* 8. *cap.* 32.
don Alenso Suarez, *lib.* 4. *cap.* 10. *p.* 432
Gomez Suarez *de Figueroa, lib.* 4. *cap.* 41. *p.* 549. *lib.* 5. *c.* 24
Arcualo de Suazo, *lib.* 6 *c.* 20. *c.* 33. *y* 36
El Conde don Suero, *lib.* 4. *cap.* 2. *p.* 397.
don Iuan de Sylua *Conde de Cifuentes, lib.* 5. *cap.* 14. *y por todo este libro.*
Pedro de Sylua, *lib.* 5. *cap.* 25.
don Lorenço Tellez de Sylua *Marques de la Fauara, lib.* 5. *c.* 20. *c.* 31. *y* 33.

T

Pero Ruiz Tafur, *lib.* 4. *cap.* 10. *p.* 433.
Pero Tagamanont, *lib.* 4. *cap.* 1. *pag.* 394.
Fernan Ruiz de Tahuste, *lib.* 4. *c.* 37. *p.* 532.
Bernardo Tallada, *lib.* 4. *c.* 16. *p.* 461.
don Gaspar Tallada, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Cesar Tallada, *lib.* 8. *cap.* 27.
Gaspar Tapia *Arcediano mayor de la Santa Iglesia de Valencia. lib.* 8. *cap.* 31.
don Guillen Aguilo de Taraçona, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 393.
don Pedro Perez de Taraçona, *lib.* 4. *c.* 9. *p.* 427
don Rodrigo Gil Tarin, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 507.
Los caualleros Templarios, *l.* 4. *c.* 1. *p.* 392.
Oliueros de Termens, *lib.* 4 *c.* 1. *p.* 394.

T

Suer
don Alonſo
don Iuan Alonſo
don Ximen Perez de
El Conde de
Alonſo Iofre
Ramon de
Arnaldo Aleman de
Bernardo de
D. *Rodrigo Aluarez de*
Gomez Garcia de
Garci Aluarez de
D. *Fernãdo Aluarez de*

don Fadrique de
Rui Lopez de
Gomez Garcia de
don Pedro de

Berenguer de
Luys Iuan de
El Comendador de
El Cardenal F. Iuã de

Gutierre de
dõ Fadrique Conde de
El Conde de
Gombal de

Tellez, *lib.* 4. *cap.* 2. *p.* 401.
Tellez, *lib.* 4. *cap.* 15. *p.* 454.
Tellez, *lib.* 4. *cap.* 15. *p.* 454.
Tierga, *lib* 4. *c.* 11. *p.* 434.
Tendilla. *lib.* 5. *c.* 2. *p.* 574.
Tenorio, *lib.* 4. *c.* 32. *p.* 516.
Torrellas, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
Torrellas, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
Tous, *lib.* 4 *cap.* 1. *p.* 394.
Toledo, *lib.* 4. *c.* 17 *p.* 462.
Toledo, *lib.* 4. *c.* 26. *p.* 496.
Toledo *lib.* 4 *cap.* 38 *p.* 538
Toledo, *lib.* 4. *c.* 42. *p.* 556. *y cap.* 43. *pag.* 557.
Toledo, *lib.* 5 *c.* 3. *y c.* 13.
Toledo, *lib.* 5. *cap.* 13.
Toledo, *lib.* 4. *c.* 26 *p.* 506.
Toledo *Marques de Villa franca, lib.* 8. *c.* 27. *y c.* 28 *y* 29. 30. *y* 31.
Touia, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.
Torres, *lib.* 8. *cap.* 37.
Torrente, *lib.* 8. *cap.* 27.
Torquemada, *lib.* 8. *cap.* 3.
Touar, *lib.* 4 *cap.* 25.
Torres, *lib.* 4. *c.* 41. *p.* 552.
Traſtamara, *l.* 4 *c.* 41. *p.* 552
Treuiño, *lib.* 5. *c.* 2 *p.* 574.
Tramacete, *l.* 4. *c.* 29. *p.* 507

V

don Lope de
Garci Gonçalez de
dõ Berẽguer Blanes de
don Pedro Ximenez
don Bernabé
don Iuan
Roque
Sancho de las
Bernardo de

Valençuela, *lib.* 6. *cap.* 29.
Valdes, *lib.* 4. *c.* 41. *p.* 541
Valterra, *lib.* 8. *cap.* 30.
Valtierra, *l.* 4. *c.* 13. *p.* 446
Valterra, *lib.* 8. *cap.* 27.
Valterra, *lib.* 5. *cap.* 30.
Valero, *lib.* 8. *cap.* 27.
Valles, *lib.* 4 *cap.* 9. *p.* 428.
Vallebrera, *l.* 4. *c.* 16. *p.* 461

V

Fernan Rodriguez de
dõ Alõſo de Granada
Garci Perez de
El D. Frãciſco Pablo
Vicente
El Conde don Martin
El Conde de
Diego
Gil de

Garcilaſo de la
Alonſo de
Fortun
don Ximen

Sancho Sanchez de
Pedro de
Alonſo de
don Bernardino de

Ponce de
Valles de

Fortuñon de

Pedro Fernandez de
Pedro

Gonçalo de
Ugo de Mala

don Geronimo

Berenguel de
don Diego
Guillen de San

Vallezillo, *l.* 4. *c.* 41. *p.* 550.
Vanegas, *lib.* 6. *cap.* 32.
Vargas *lib* 4. *c.* 17. *p.* 461.
Vaziero, *lib.* 8 *c.* 31. *y* 32.
Vaziero, *lib.* 8. *cap.* 35.
Vazquez, *lib.* 4. *c.* 41. *p.* 550.
Valencia *lib.* 4. *c.* 44. *p.* 562
Vanegas, *lib.* 5. *cap.* 13.
Varacaldo, *y Sotomayor, lib.* 5. *cap.* 13.
Vega *lib.* 5. *cap.* 44. *p.* 563
Velaſco, *lib.* 5. *cap.* 13.
Velazquez, *l.* 3. *c.* 38. *p.* 348.
Velazquez *de Ayerue, l.* 4. *cap.* 29. *pag.* 506.
Velaſco, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 507.
Velaſco, *lib* 6. *cap.* 30.
Velaſco, *lib.* 6. *cap.* 32.
Velaſco *Conde de Salazar, lib.* 8. *cap.* 27. *y* 45.
Vernet, *lib.* 4. *c.* 6. *p.* 418.
Vergua, *l.* 4. *c.* 9. *p.* 427. *y* 13. *pag.* 442.
Vergua *de Puevo, lib* 4 *c.* 23. *pag* 486.
vergua *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.
Verdugo *lib.* 6. *c.* 11. *c.* 20. *y* 31. *y* 33.
Vera, *lib.* 4. *cap.* 29
velpa, *lib.* 4. *cap.* 22. *p.* 481.
Vgarte *General del Rey don Alonſo el Catholico, lib.* 3 *cap.* 6. *pag.* 226
Vgo *Conde de Ampurias, lib* 3. *cap.* 26. *p* 296.
vique *Obiſpo de Valencia, lib.* 23. *c.* 36. *p.* 341. *y* 342
Vic, *lib.* 4. *cap.* 16. *p.* 461.
Vique, *lib.* 8. *cap.* 27.
Vicente, *lib.* 4. *c.* 13. *p.* 442.

Pedro

V

Pedro de San Vicente, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.
Corberan de Vidaure, *lib.* 4. *c.* 23. *p.* 486.
Iuan de Vidaure, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.
Gaſpar Villalon, *lib.* 8. *cap.* 27.
don Gaſpar Vidal, *lib.* 8. *c.* 30. *c.* 31. *y* 32.
Galceran Vidal, *lib.* 8. *c.* 27.
El Biſconde de Villamur *don Ramon*, *l.* 4. *c.* 1
Guillen de Villaflor, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
don Rui Perez de Villalobos, *lib.* 4. *c.* 2. *p.* 401.
Ramon de Villaragut, *lib.* 4. *c.* 6. *p.* 416
Sancho de Villaragut, *l.* 4. *c.* 16 *p* 461.
Rodrigo Villanoua, *l.* 4. *c.* 16. *p.* 461.
Bernardo de Villanoua *l.* 4 *c.* 22 *p.* 481.
don Iayme de Villanoua, *lib* 8. *ca p.* 35.
Iuan de Villaragut, *l.* 4. *c* 39 *p.* 541.
don Garcia de Villaroel. *lib.* 6. *c.* 11. *y* 17.
don Iuan de Villaroel, *lib.* 6. *cap.* 14.
Carlos de Villegas, *lib.* 6. *cap.* 36.
Vilches. *lib.* 6. *cap.* 26.
don Iuan de Villaraſa, *lib.* 8. *cap.* 27.
Eſteuan de Villacreces, *lib.* 4. *c.* 45. *p.* 565
Ramon Viues, *lib.* 4. *c.* 1. *pag.* 394.
don Franciſco Viues, *lib.* 8. *c.* 27.
don Bartholome Viues *lib.* 8. *cap.* 27.
Rodrigo de Vlloa, *lib.* 5. *cap.* 12.
Caſa de Vrrea, *lib.* 3. *c.* 33. *p.* 335.
El Conde de Vreña, *lib.* 5. *c.* 26. *y caſi en todo.*
don Ximeno Vrrea, *lib.* 4. *cap.* 7. *pag.* 423 *y cap.* 11. *pag.* 434. *y c.* 18. *pag.* 465. *y cap.* 22. *p.* 481 *y cap.* 23. *pag.* 486.
don Ximen Perez de Vrrea, *lib.* 4. *c.* 29. *p.* 506.

V

Pedro Fernandez de Vrrea, *lib.* 4. *c.* 29 *p.* 506.
Guillen de Vrſo, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
don Iuan Gonçalez de Vzero, *lib.* 4. *c.* 2. *p.* 401.
Vulfredo *Conde de Barcelona*, *lib.* 3. *cap.* 3. *p.* 258.

X

Ramon de Xatmar, *lib.* 4. *c.* 1. *p.* 394.
don Iayme ſeñor de Xerica, *lib.* 4. *c.* 29 *p.* 506.
Pedro Ximenez *Iuſticia de Aragon*, *lib.* 3. *c.* 38. *p.* 352. *y cap.* 39 *pag.* 355.
Galin Ximenez, *lib.* 3. *c.* 44. *p.* 373.
Sancho Ximenez, *lib.* 3. *c.* 44. *p.* 378.
Gomez Ximenez, *lib.* 3. *c.* 44. *p.* 378
Galin Ximenez, *lib.* 3. *c.* 46. *p.* 382
don Rodrigo Ximenez *de Rada Arçobiſpo de Toledo*, *lib.* 4. *c.* 1. *y cap.* 2. *y* 3. *y* 4. *y por muchos otros capitulos.*
Ximeno *de Artuſella*, *lib.* 3 *cap.* 46. *pag.* 382.
don Ximeno, *lib.* 3. *c.* 44. *p.* 378.
Gaſpar Ximeno, *lib.* 8. *c.* 36.
don Bernardino Xuarez, *lib.* 8. *c.* 34.

Y

don Fernando Yañez, *lib.* 4. *c.* 17. *p.* 462.

Z

Beniso Zacharias, *l.* 4. *c.* 27. *p.* 498.
Pero Aſberto Zatrilla, *l.* 4. *c.* 1. *p.* 394. *y* 399

FIN DE LA TABLA.

ERRA-

ERRATAS QVE HA AVIDO en eſta primera impreſsion.

LIBRO primero pag. 8. col. 1. lin. 21. abrotaſe, diga abortaſſe. p. 20. col. 1. lin. 21. palido, diga paliado. col. 2. lin. 20. que, diga eſcriue que. p. 26. col. 1. lin. vltima, a vn borreſe la a. p. 36. col. 2. lin. 3. paptiſmo, diga, baptiſmo. pag. 44. col. 1. lin. 23. predicacion, prediccion. y en la meſma pag. col. 2. en las lin. 33. 34. 35. 36. y 37. deſpues de todo aquel periodo ſe añada: Eſto eſcriue el Maeſtro Fray Iuan de la Puente Coroniſta del Rey nueſtro ſenor, aunque diferente relacion nos daua San Luys Bertran, deſpues que vino de las Indias, predicando en los pulpitos muchos exemplos de la religion de aque llas gentes, afirmando, que ſe nos aucntajauan a los Eſpañoles en la obſeruancia de los mandamientos de la ley de Dios, y de la Igleſia, y en la obediencia, y reuerencia de los Sacerdotes, y Curas. pag. 45. col. 1. lin. 22. quarto, diga, veyntidos. col. 2. lin. 32. affe&os, diga, effe&os. pag. 50. lin. 23. vendra, diga, vendran. pag. 53. col. 1. nfernus, infernus. pag. 56. col. 2. lin. 25. con vicios, conuicios. pag. 58. col. 2. lin. 25. auica, auia. pag. 59. col. 1 lin. 4. por borreſe. col. 2. lin. 46. luus, luna. y lin 49. dizen, dize. pag. 61. col. 1. lin. 21. es, ex. pag. 62. col. 1. lin. 13. facilidad, felicidad. y col. 2. lin. 12. falto, falto. p. 63. lin. 7. borreſe el punto, y lin. 37. tuno, tuuo. p. 74. lin. 36. todos, todas. p. 76. c. 2. alquillos, arquillos. p. 77. c. 2. l. 5. amego, amigo. p. 78. c. 2. lin. 14. desbarato, desbaratado. pag. 80. col. 2. lin. 29. parque, porque. pag. 81. lin. 30. en, diga, en lo. pag. 82. col. 2. lin. 29. le, la. p. 84 col. 2. lin. 24. a la fin. y, y con. pag. 89. col. 1. lin. 23. el, al. y col. 2. lin. 14. la, borreſe. pag. 94. col. 1. lin. 33. ſietecitos, ſetecientos. pag. 96. col. 1. lin. 26. quedauan, quedan. p. 101. col. 2. lin. 48. podriciones, diga, prodiciones. pag. 104. col. 2. lin. 46. las, quite ſe. pag. 107. lin. 2. pintaua, pintauan. p. 108. col. 1. ſarcementarios, ſacramentarios. pag. 109 col. 1. lin. 41. la, lo. col. 2. lin. 45. junteſe ſin punto con la lin. 47. pag. 116. lin. 9. lt. la, y lin. 34. ahuyentauan, ahuyentaran.

Libro 2. pag. 120. lin. 28. ara, para. p. 123. col. 1. lin. 26. pretiende, pretende. p. 124 col. 2. lin. 22. calamnidades, calamidades. p. 25. c. 1. lin. 30. ſi la. ſi, la. lin, vltima. floxian, florian. pag. 125. col. 2. lin. 35. ſeſiego, ſoſiego. pag. 127. lin. 29. a contecida, acõtecida a. pag. 135. col. 1. lin. 35. y, borreſe. pag. 154. col. 2, lin. 10. Moraberes, Moçarabes. p. 154 col. 2. lin. 43. dicho, diga, eſta dicho. pag. 161. lin. 45. pelando, pelcando. p. 163. col. 2. lin. 27. cupados, culpados. y lin. 37. la, lo. pag. 168. col. 1. lin. 17. camallo, çamalloa. p. 171. col. 2. lin. 34. Nauarro, Nauarro refiere. p. 173. col. 2. lin. 12. Igleijas, Igleſias. p. 174. col. 2. lin. 4. Algarul, Algaruc. p. 178. col. 1. lin. 10. ſetecien, ſetecientos. p. 186. col. 2. lin. 26. firmando, firmado. pag. 187. col. 2. lin. 27. con aunque, diga, aunque con. pag. 196. col. 2. lin. 33. los, las. lin. 39. borreſe el punto. pag. 205. col. 2. lin. 13. c, en. pag. 209. col. 1. lin. 43. formò, formò. pag. 235. col. 1. lin. 15. mado, mando. y lin. 18. ciucad, ciudad. col. 2. lin. 2. ſindo, ſiendo. pag. 234. col. 2. lin. 9. dicencia, licencia. y l. 12 Aalo, Alaua. pag. 236. col. 1. lin. 22. deſuaneſcan, deſuanezcan. y col. 2. lin. 18. Maros, Moros. pag. 239. col. 1. lin. 25. echo, echò. pag. 240. col. 2. lin. 22. Caſtilia, Caſtilla. pag. 243. col. 2. ſueſſe, diga, ſueſſe. pag. 230. col. 1. lin. 21. volaterranço, volaterrano. pag. 254. col. 1. lin. 39. que, borreſe. pag. 270. col. 1, lin. 21. y borreſe. pag. 271. col. 2 lin. 43. Coroua, Cordoua. pag. 273. col. 2 lin. 46. ſolla, ſolia. Pag. 275. col. 1. lin. 2. el, al. pag. 282. lin. 47. hijo, borreſe. lin. 48. Rey, diga, Arçobiſpo. pag. 292. lin. 3. deſminuyeſe, diminuyrſe. lin. 26. con, diga, Almançor con. pag. 295. lin. 9. diſcorde, diſcordes. pag. 302. col. 2. lin. 37. Africicanos, Africanos. Pag. 307. col. 2. lin. 27. da, de. pag. 325. col. 1. lin. 13. baſta, haſta. p. 326. col. 1. lin. 15. oize, dize. p. 327. col. 1. lin. 35. gauriõ, Carsion. p. 329. lin. 42. en, diga, que en. p. 330. col. 1. lin. 41. detuno, que tuuo. p. 331 col. 1. lin. vltima. conta, contra. p. 337. col. 1. lin. 32. alteracion. altercacion. p. 339. c. 1 lin. 38. dos, diga, ciento y dos. p. 339. col. 2. lin. 37. todos, todo. p. 340. col. 1. lin. 11. Fbiſpado, Obiſpado. p. 341. col. 1. lin. 3. por ella, borreſe. p. 342. col. 2. lin. 15. le, ſe. y lin. 27. gentilico, gentilicio. p. 347. omniuum, omnium. p. 362. col. 1. lin. 32. ſuyo, de ſu yo. p. 375. col. 2. lin. 9. encubrado, encumbrado. pag. 378. col. 2. lin. 44. de ſu, borreſe, de. p. 380. l. 5. razon, razon efficaz. p. 384. c. 1. l. 5. defenderſe, defenderle. p. 385. c. 2. lin. 7. Reyno, diga, hierno. Libro 4. p. 393. c. 1. l. 28. obſtando, diga, baſtando. y lin. 36.

libro 2 cap. 35 4. §. pag 363. de la conueniencia de las dos monarchias catholicas,

pagi-

pageuan, pagana. p. 396. c. 2. l. 47 Gonçelo, Gerçelo. p. 398. c. 1. l. 25 ter, ter. p. 399 col. 2. l. 28. lo, la. p. 402. c. 1. lin. 11. célebra, celebre. p. 403. c. 2. l. 44. Africes, Africanos. p. 408. c. 1. l. 48. Castilla, de Castilla. p. 417. c. 2. l. 14. lo, la. p. 419. c. 2. lin. 12 reparar, reparó. p. 432 c. 1. l. 39 lleuer, diga, traer. p. 441. c. 1. l. 47. en, cer. y c. 2. l. 18 camço, cenjo. p. 446. c. 2. lin. 19. su, sus. p. 455. c. 1. l. 19. Paseua a Granada, diga, Paseua Granada. col. 2. l. 20. sueste, suerte. lin. vlt. de, berreſe. p. 460. c. 1. l. 9. instituyrles, instruyrles. p. 461. c. 1. ententences, entences. p. 463. c. 1. l. 7. estuuo, estuuo. y l. 40. por, para. p. 475. c. 2. osbe, orbe. p. 506. c. 1. vidarue, vidaure. p. 507. c. 2. yorner, poner. pag. 509. c. 1. l. 13. tanto, tanta. p. 510. c. 1. l. 24. ningueno, ninguna. p. 520. c. 1. passole, passola. p. 521. essentose, assentose. p. 537. c. 1. l. 8. Mahomad, diga, con Mahomad. pag. 539. c. 1. l. 45. los Valẽcianos, diga, por los Valẽcianos. p. 541. c. 1. l. 8. la, se. p. 546 col. 2. l. 24. Gandia, Candia. p. 547. c. 1. sinja, sin la. p. 549. c. 2. l. 13 de, borreſe. p. 558 col. 1. l. 36. vus, vra. p. 555. c. 1. l. 26. seteciẽtos, setecientos caualos. p. 556. c. 2. l. 32. Iunio, Iulio. p. 561. c. 1. l. 21. o, 10. p. 567. c. 2. l. 37. los, las.

Libro 5. p. 587. c. 2. l. 47. los, diga, los dos. p. 585. c. 1. lin. 47. roueyda, proueyda. pag. 585. c. 1. l. 41. mejerores, mejores. p. 596. c. 2. l. 23. acometerian, acometieran. pag. 601. c. 1. l. 3. emp̃o, tio. p. 604. c. 1. l. 39. tenia, tenian. p. 607. c. 1. l. 36. ay, diga, ya. p. 508. c. 1. l. 29. Iunio, Iuneo, con q̃. p. 622. c. 1. lin. 22. Entro del año 1493. diga, Febrero del año 1492. p. 628. c. 2. l. 13 y, diga, y por. p. 644. c. 1. preuertido, peruertido.

Lib. 6. p. 652. c. 1. tiniendoles, tiniendolos. p. 653. c. 2. apaziblo, apazible. p. 654. et, borreſe. p. 665. c. 2. l. 7. les, las colas. p. 666. contaron, contaren. p. 670. Albenedo, Abẽ Abo. p. 671. tuuieron, tuuieren. p. 677. juntado, juntando. p. 686. entregoles, entregole pag. 707. de del S. diga, del S. don Iuan. p. 715. saulo, saluo. p. 717. enbidis, enbidias. pag. 761. c. 2. l. 4. ro, diga, no eras. Libro 7. p. 763. c. 1. celeſtal, celeſtial. Aurcola, diga laurcola. p. 766. c. 1. tren pero, ten prano. p. 768. meuha, nueha. p. 779. c. 2. diuias, diuinos. p. 788. c. 2. l. 46. los, lo. p. 794. c. 1. manifieſto, manifeſto. p. 797. preſiguen, proſiguiendo. p. 797. c. 2. l. 26. ros, no. p. 800. c. 2. l. 29. lo, borreſe. l. 48. puelos, pueblos. p. 801. Mari, Maria. p. 806. c. 1. l. 1 y. los, diga, los padres. p. 816. c. 1. ban, ba. p. 824. col. 2. l. vlt. moço. naço. p. 825. c. 1. fieras, fieros. p. 825. c. 2. l. 41. llen cuan, llenauan. p. 826. declara, declaran. p. 828. c. 1. religieen, religion. tendra, tendra. c. 2. l. 11. lon, los. p. 830. puede, pude. p. 835. c. 1. l. 4. celebrar, celebrar. antiguen egte, antiguãente. y c. 2. l. 25. la, lo. p. 836. c. 1. l. 48. del, el. p. 841. l. 1. la, a la. p. 841. lo conuerſiõ, la conuerſion. p. 842. c. 1. l. 25. del, de. p. 864. c. 1. l. 1. en, borreſe. p. 873. c. 2. l. 47. otras, otras cosas. p. 875. acouerda. acuerde p. 877. en el margen. cap. 15. diga. cap. 16. y c. 2. l. 19. reuerencio, diga, reuerẽcio. p. 878. c. 2. l. 31. todos, todo. p. 880. sabre, sobre. pag. 885. c. 2. l. 25. de, deuian. p. 891. c. 2. l. 21. su, a su. p. 895. juzgadas, jugadas. p. 898 sacrillegios, sacrilegios. p. 917. c. 1. l. 22. cfo, confiõ. p. 919. c. 2. l. 41. que, q̃ ne. p. 922. col. 1. l. 35. solas, solos. p. 924. c. 1. l. 16. de borreſe. p. 933. c. 1. alumbreuã, alumbraua. pag. 442. c. 2. l. 17. industriados, instruydos. preſence, preſencia. p. 945. c. 1. l. 34. es. esperaua. p. 947. c. 2. trasfundere, trasfundere. p. 948. c. 1. l. 46. puede vitar, puede euitar. col. 2. l. 29. lo, los. p. 953. c. 2. l. 11. primer, borreſe. p. 956. c. 2. los, las. p. 572. c. 1. l. 28 aqueſtos, aquellos. p. 973. me Dios, medios. p. 980. Seruins, Seruirno. p. 981. l. 36. su, diga, vueſſa. p. 982. c. 2. l. 29. lo, los. p. 985. c. 2. l. 16. y, borreſe. p. 989. figo, figo. pag. 999. c. 1. l. 1. en no cosa ninguna que, diga, que en ninguna cosa. p. 1001. c. 1. lin. 3. al Grao, diga, a Denia. p. 1004. c. 1. permitieſſen, permitieſſe. lin. pen. vlt. hariã, haria. c. 2 infamian, infamia. en la mesma 2 col. segũdo de Eſpeña por, tercero de Eſpeña para. p. 1019 col. 2. ſieſta, ſieſta. alli. curtides, curtides. p. 1032. lin. 14. col. 1. el. diga, no el. p. 1034. col. 1. mandamiento, pagamiento. p. 1043. col. 1. maltrados, maltratados. pag. 1044. coorar, cobrar. p. 1047. Granada, diga, Nauarra. pag. 1067. col. 1. en el margen, año 143. diga, año 1443. pag. 1071. monte, diga, mote. p. 1071. col. 2. lin. 46. Francisco, Francisco que. pag. 1073. col. 2. lin. 46. 1619. diga, 1609. En el titulo del indice vltimo, dõde dize, linages, diga, lugares.

Declarſe el enigma del Sol, y de la Luna, y del Buey

que como globo ſe pone enmedio deſtos dos Planetas, al principio, y fin deſta Coronica, con las armas del Duque Cardenal.

AVNQVE yo eſtaua muy certificado, q̃ innumerables perſonas de la parte deſte Reyno de Valencia, q̃ cae al medio dia, tienẽ memoria heredada de padres en hijos, deſde el tiẽpo de S. Vicente Ferrer, q̃ eſte Sãto Apoſtol nueuo del Euangelio, prediço q̃ el año nueue daria vn grãde bramido el buey, y aſsi cõ mucho acuerdo, y razõ ſe dira, q̃ eſta Profecia ſe cũplio en el Cardenal, Duque de Lerma, q̃ aconſejo al Rey nueſtro ſeñor la expulſion de los Moriſcos de Eſpaña, y la executo: no cõtento yo de auer vdo en perſona, a informarme deſta verdad a algunas Villas circunuezinas al lugar de Teulada, donde la ſaben chicos, y grandes, niños, y viejos, y acordandome muy bien, que el Maeſtro Fray Vicente Iuſtiniano Antiſt la eſcriuio en las addiciones a la vida del miſmo San Vicente, teniendo della aquel grauiſsimo Hiſtoriador relaciõ autẽtica; quiſe con todo apercebirme de teſtimonios deſta verdad, de muchas perſonas nobles, graues, y calificadas, q̃ la ſabẽ en eſta Ciudad, por auerla oydo referir a ſus padres, y antipaſſados. D. lla me dio fe autentica Pelegrin Catalan de Valleriola, y Franciſco Geronimo Ramo, Caualleros de antigua nobleza, muy leydos en hiſtorias. Y tambiẽ dõ Bernardino Rotla. El Doctor Antonio Gilbau, Comẽdador d̃ S. Antonio de Valẽcia, famoſiſsimo Predicador, me certifico, y dio teſtificado, que no ſolo auia oydo referir eſta profecia a perſonas antiguas, y viejas, y a aguelos ſuyos, mas tambien al dicho P. M. Iuſtiniano, q̃ le dixo, ſe entẽdia de vn Principe d̃ la illuſtriſsima caſa de Borja. Y lo miſmo me ofrecio, q̃ juraria Pedro Gilbau Doctor en Medicina, y el Doctor Vicẽte Vazquez famoſos Medicos deſta ciudad. Fuy tambien informado deſta verdad de Iuan Peleja, y de Onofre Peleja ſu hermano Rector de Benedires, naturales de Gandia, por cuya relaciõ ſupe, q̃ auiã oydo muchas vezes cõtar a ſu madre, q̃ era natural d̃ Teulada, eſta profecia, y q̃ comunmẽte ſe dezia en aq̃lla tierra, q̃ era de S. Vicente: y el dicho Rector, me dixo que no me canſaſſe mas en buſcar teſtigos, ni teſtimonios de vna verdad tan notoria: porque en la parte deſte Reyno que he dicho, todos la ſaben. Eſte buen Cura me refirio: como el año antes de la expulſion de los Moriſcos, le comunico vn grande Alfaquin dellos; que auia tenido vn ſueño, en que le parecio, auer viſto venir al Sol, cõtra ſu curſo natural, de poniẽte al medio dia, muy ſanguinolento, y q̃ jũtandoſe con la Luna, la hũdio en la mar, q̃ es el miſmo enigma, de q̃ vſo el Doctor Franciſco Nauarro, quando predixo la expulſiõ de los Moriſcos el año 1614. y eſto ſe verifico mas eſte año, cõ la innumerable multitud de Moros, q̃ ſe han hũdido po las armadas de ſu Mageſtad en los dos mares de Eſpaña. Quadra todo eſto con el dicho enigma. Y el miſmo Licenciado Peleja famoſo Aſtrologo, me anima, ha eſperar proſperos ſucceſſos contra los Moros de Africa, y deſtruyciõ de la ſecta Mahometana, y dilataciõ del Imperio, Reynos, y Monarchia del Reynño ſeñor, tã claramẽte ſignificada por la conjuncion Maxima, q̃ acaecio el año 1603. Miercoles a 24. de Dezièbre, y declarada por el dicho D. Nauarro, y cõfirmada cõ el nueuo portẽto de la luz eſtupẽda, q̃ ha aparecido, y aun parece en el ayre. Nacio Lunes a 12. de Nouiẽbre deſte año 1618. en el ſigno de Eſcorpiõ, y deſpues a 24. del miſmo mes ha aparecido por la miſma parte q̃ parecio el otro, y nacè el Sol, vn Cometa eſpantoſo. Supliquemos a Dios nueſtro Señor, que ſean anuncios de lo que ſe ha dicho, y que ſuceda aſsi, en honra, y amplificacion de la Fe, y de la Igleſia, y del Imperio del Rey Catholico de las Eſpañas nueſtro ſeñor: y que ſu Mageſtad Catholica comiẽce ya las dos empreſas q̃ yo dixe en mi Defenſa de la Fe en el quarto tratado, cap. 4. q̃ ſe deuian emprẽder deſpues de la expulſion de los Moros de Eſpaña, q̃ es la vna la conquiſta de la tierra Santa, y la otra deſempeñarſe ſu Mageſtad, pagãdo los millones q̃ deue con eſtados de los Reynos de Moros que yra conquiſtando: porq̃ ſiendo el dinero el nieruo de la guerra, eſtando ſu Mageſtad deſempeñado, puede ſuſtentar dos potentiſsimos exercitos cõtra los enemigos de la Fe. Vea el Lector lo q̃ ſe dize en el dicho cap. 4. tratado 4. de mi Defenſa de la Fe.

En el capit. 16. del li. 8. deſta Coronica, y en la pa. 1071.

En el diſcurſo tã verdadero q̃ eſcriuio de la dicha conjuncciõ que ſe cita en el li. 8 deſta Coronica, capit. 27. y pag. 1071.

Al pio Lector.

AVIENDOSE de tratar en los libros ſiguientes de la entrada de los Alaraues en Eſpaña, de los danos que hizieron en ella, de los trabajos, y guerras que coſto ſu reſtauracion en tantos centenares de años, y finalmente de la memorable, y general expulſion de aquellos infieles, me parecio dar razon cumplida, que gente eran, y adonde reſidian, antes que con ſu inuaſion deſtruyeran eſtos Reynos, y los ocuparan por nueuecientos años: que Reyes, y Capitanes tuuieron: y porq̃ medios llegaron a tanta pujança, y enſalçamiento, enſeñoreandoſe de mas de medio mundo. Y ſiendo el perfido Mahoma cabeça, y fundador deſta monarchia tan durable, y eſtendida, pareciera mi hiſtoria muy imperfeta, ſi auiendoſe de eſcriuir en ella tanto de los ſucceſſores en ſu imperio, paſſara por alto ſus coſas. Tuuieranla por vna obra diforme, ſin principio, ni cabeça, *Acephalos* dizen los Griegos. Y aunque por auer ſido tan vil perſona el archirecuero Mahoma, tan infame, y ſoez, parece que ſe deſdeñaron los Autores ſantos, y Catholicos, de eſcriuir con atencion grandes tratados de ſus coſas, y de propoſito; ſino ſolo de paſſo y con mucha breuedad: y aſsi auiendolos de imitar, ſin apartarme vn punto dellos, no podre alargarme en la relacion de ſus hechos: con todo muy a propoſito de lo que del ſe eſcriue, ſe ofrece tratar puntos en materia de hiſtoria, de eſtado, y de religion para edificacion del pueblo Chriſtiano, y por claros exemplos ſe deſcubren auiſos importantes, a los q̃ tienen el gouierno del. Fue Mahoma precurſor, y exemplar del Antichriſto, y tan parecido a el en todo lo malo, y vil, como ſe vera en eſte libro. Mas no por eſſo dexaron de eſcriuir de las coſas de aquel hijo de perdicion, que eſta por venir, libros famoſiſsimos, aun en nueſtros dias, muy graues Doctores [a], que en toda la Chriſtiandad han ſido bien recibidos, y dignamente alabados de los doctos. Reciba el pio lector la voluntad con que eſtos trabajos ſe le ofrecen: y no le eſpante, para mandarſe leer eſte primer libro, el infame apellido de Mahoma, que es ſugeto del: porque a la verdad es poco, lo que ſe habla de ſus coſas, y mucho de lo otro, que ſe ha dicho.

[a] al Padre maeſtro f. Thomas de Maloenda de mi orden.

LIBRO PRIMERO.

HISTORIA DEL FALSO PROFETA MAHOMA, Y DE LOS REYES, O HALIFAS, QVE LE SVCEDIERON, hasta el año del Señor sietecientos y treze, en que començò la destruycion de España.

Del lugar y tiempo, en que nacio Mahoma, y de que padres. Capitulo primero.

MAHOMA engañador dl mundo, Profeta falso, nũcio de Satanas, el peor precursor del Antichristo, [a] cumplimiento de todas las heregias, y prodigio de toda falsedad, como otro Hieroboam quitò diez partes a la casa de Dauid, esto es, a la yglesia de Iesu Christo nuestro Señor. Este tan grande monstruo pariò, y criò el Oriente, tan difforme, que en fealdad, y fiereza excede a todos, los que diuinamẽte fueron mostrados a Daniel, y a san Iuan Euangelista, para significar algũ mal grauissimo. Y assi todas las persecuciones mas diabolicas que humanas, las tribulaciones, angustias, y terrores, que les amenaçauan antiguamente en los diuinos Oraculos, a los que auiã de viuir en los siglos venideros: todo lo q̃ desta materia leyamos hasta oy en el viejo y nueuo testamẽto, y en otras diuinas predicciones, ya en figura de horrendos dragones, y bestias; ya en mouimientos estupendos de los cielos, y elementos, y de otras cosas: ya en hechos, y gestos insolitos de los espiritus celestiales, acarreò a la Christiandad aquella sangriẽta bestia, el enemigo de la Cruz de Christo, el dragon cruelissimo, fugetando infinitas Prouincias con su aliẽto mortifero al veneno de la infidelidad, con el terror de las armas. Quiẽ no se dolera de la condenacion de las infinitas almas, que aquel hijo de perdicion lleuò al infierno, y de cada dia lleua, haziendo las herederas de su damnacion? O pernicioſa, y nefaria persecucion. O maldad no oyda en los siglos: porque no fue su saña contra los cuerpos, como solian otros enemigos en sus persecuciones, sino contra las almas, haziẽdo dexar a los verdaderos Christianos torpemente la Fe con violencia. Con razon ciertamente nos exorta, y prouoca a llorar el doctissimo Iuan Eckio, [b] despues que contò trezientos y sesenta Obispos de solas las Prouincias de Asia, que se hallaron presentes en el

[a] Assi le llama S. Iuan Damaceno de hereſibus in fine

[b] libr. 3. de Primatu Petri c. 20

S. Concilio Chalcedonenſe: pues perdimos todos eſtos Obiſpados, y caſi otros tãtos en Africa, y en otras Prouincias, con la infinidad de las almas de los ſubditos, que por fuerça negaron la Fè, y recibieron la peſsima ſecta de aquel embaydor Hereſiarca.

Nacio eſta monſtruoſa fiera en vna aldea cerca de la ciudad de Meca llamada Itrarip, y no en tierra de Cyrenas en Africa, ni en el Reyno d Perſia como ſientẽ algunos autores.[a] De Arabia la Feliz fue natural. Y aſsi el glorioſo Euangeliſta de Dios S. Lucas ſabiendo por diuina inſpiracion, que aquel hombre peruerſo auia de ſer el mayor enemigo que auia de tener el Euangelio, quãdo en los Actos de los Apoſtoles,[b] cuenta las naciones que ſe hallaron en Ieruſalem en el año traynta y quatro de Chriſto, a celebrar la Paſcua de Pentecoſtes, comiença por las mas Orientales, y acaba en las de Europa, y a la poſtre pone a Arabia, que ſe auia de cõtar deſpues de Meſopotamia: ponela en el vltimo lugar: porque auia de ſer Arabia patria de Mahoma: aſsi como el Euangelio cuenta a Iudas el vltimo de los Apoſtoles, y S. Lucas a Nicolas el vltimo de los Diaconos: porque vno, y otro perecieron. Son los de la Prouincia de Arabia infames en hurtos, y latrocinios, como ſe puede ver en Iob,[c] en Strabon,[d] en Plinio,[e] Diodoro,[f] y Ioſepho,[g]. Y eſte nombre *Arabs*, Alarbe, ſignifica en Hebreo ladron, como *Cananæus* ſuena mercader, *Caldæus* Matematico, ſegun enſeña S. Geronymo[h].

Nacio del Patriarca Abraham, y de Agar ſu ſierua vn hijo llamado Iſmael, que por ſer idolatra, y malo le echò Dios de caſa de ſu padre al deſierto de Faran. Deſte procedierõ los tribus Iſmaelitas, que comunmente llamamos Alarabes, porque moran en aquellas Prouincias de Arabia. Sus eſcriptores los llaman: *Arab Miſta Araba*: porque no ſon naturales Alarabes: y otros los llaman Agarenos, por ſer decendiẽtes de Agar: los quales ſon gente pobre, indomita, y ioberuia, que andan vagamundos, robando, y matando las gentes por los campos, y deſto, y de ſus ganados ſe ſuſtentan miſerablemente. Otros llamaron a eſta gente Saracenos, no de Sara, lo qual ſin fundamento dixerõ algunos, ſino de Sàraca Ciudad, o Regiõ de Arabia vezina a los Nabatheos, como yo lo declare[i] en el libro de los Moriſcos. Y Sara ſegun Ioſepho Eſcaliger ſuena en Arabigo bãdolero, ſalteador, ladron[k].

A cerca del año en que nacio Mahoma, ay diferentes pareceres entre los autores. Cuſpiniano,[l] y Alexandre Eſculeto,[m] Matheo Palmerio,[n] Illeſcas,[o] y otros ſiẽten, que naciò en el año de nueſtro Redentor, quinientos, y nouenta y ſiete. Chriſtiano Maſeo[p] dize, que vno menos: y a el ſigue Eſcolano[q]. Geronymo Ramuſio eſcriue, que en el año de nueſtro Redentor, mil y quatrozientos, y ochenta y quatro contauã los Alarabes ochocientos y nouenta años: y de ai ſaca que reſtan quiniẽtos y nouenta y quatro, y que en eſſe año nacio Mahoma. El Rey Don Alonſo el Sabio de Caſtilla dize, que nacio Mahoma a los años quinientos y ochẽta, y eſto miſmo ſintiò antes el Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo,[r] ſiguenle algunos eſcriptores, que con cuydado eſcriuierõ las coſas de Eſpaña, como Iuan Vaſeo,[s] Ambroſio de Morales,[t] Iuã Mariana,[u] y tambien el Maeſtro Fr. Thomas Maluenda,[x] y yo ſegui eſta opinion en el libro que compuſe cõtra los Moriſcos[y]. Vn graue autor de ſtos dize, que aquel año de quiniẽtos y ochenta era el tercero del Pontificado de San Pelagio ſegundo, y fue creado Papa el vltimo dia de Nouiẽbre deſte año. Dize mas, que aquel año ochenta era el quinto del Imperio de Iuſtino el menor, y auia mas de catorze años que era Emperador, ſegun

a Antonio Coccio Sabellico libr. 6. Eneadis 8. pag. 278. Ioan Nauclero generaciõ 22. Cita a Blondo de eſta opiniõ lo miſmo ſiguiò Illeſcas en la vida de San Gregorio Papa Magno, donde dize, q̃ en tiẽpo deſte Põtifice naciò Mahoma en Perſia, en el año 597. Pero que naciõ en el dicho lugar, es mas comũ opiniõ.

b Capit. 2.
c Cap. 1. 15.
d Lib. 16.
e Libro 6. cap. 28.
f Lib. 3. c. 12
g Lib. 15. Antiquit. cap. 12.
h Sobre el capit. 3. de Hieremias

i Tratado 1 capit. 6.
k Scaliger in Euſebii librũ prior em Chronicorum, pag. 17. n. 88.
l In Conſtantino 8.
m In Cronographia.
n In additionibus.
o En la vida de S. Gregorio Papa
p Libro 13. Chronic.
q Lib. 2. dela hiſtoria de Valencia, cap. 15.
r En ſu hiſtoria delos Arabes.
s En ſu chronica.
t Lib. 11. de la chronica de Eſpaña cap. 73.
u Libr. 5. de rebus Hiſpanię, c. 12
x Libro del Antichriſto cap. 5.
y En la epiſtola al Rey Catholico

gun Euagrio, y Barònio. San Eulogio Martyr refiere, [a] que leyò en vn libro del Conuẽto Legerenſe de Pamplona, que nacio Mahoma en tiempo del Emperador Heraclio, en el ſeptimo año de ſu Imperio, corriendo la era quinientas cinquenta y ſeys; mas aduierte cõ razon Baronio, [b] que eſta cuenta eſtà errada. Caſi la meſma cuenta ſigue el Padre Maeſtro Fray Iuan de la Puente Coroniſta del Rey nueſtro Señor, en el tomo primero de la conueniencia de las dos Monarchias, [c] donde dize: que Mahoma nacio deſpues de Chriſto ſeyſcientos y diez y ocho años, que a la cuenta que yo ſigo, tenia ya en aquel año quarenta y nueue. Es muy docto eſte Padre, y pues con tanto cuydado corrige los deſcuydos de Baronio, quãdo llegue a los del octauo tomo, emendarà eſte ſuyo: que como ſomos mortales, y no Angeles, todos nos deſcuydamos. Engañaſe Bernardo de Breydenbac Dean de Maguncia, [d] diziẽdo eſtas palabras: En el año ſeyſciẽtos y ſeys de nueſtra ſalud a veynte y tres del mes de Abril, naciò aquel hijo de perdicion maldito Mahoma. Pedro Bizaro en ſu hiſtoria de las coſas de Perſia, [e] eſcriue, que naciò en el año quinientos y ſeſenta. Mas la opinion que agora me parece mas probable, es la de aquellos que dizen, que fue el nacimiento del falſo Profeta Mahoma, en el año del Señor quinientos y ſeſenta y nueue: aſsi lo ſiente Luys del Marmol Carauajal, [f] diligente hiſtoriador de las coſas de Africa. Era en eſte año Sumo Pontifice Romano San Iuan Tercero, y Emperador en el Oriẽte Iuſtino el ſegundo, dos mil y ſietecientos y treynta años deſpues de la venida del Patriarcha Tubal y ſus hijos a poblar Eſpaña, y del diluuio vniuerſal de dos mil y ochocientos y ſetenta y dos, y de la creacion del mundo de quatro mil y quinientos, y veyntiocho años, ſegun la cuenta Hebrea. Eſteuã de Garnay, y Lope de Obregon, [g] dizen, que nacio vn año antes. Algunos eſcriptores ponẽ el nacimiento del maldito Mahoma en el año ſeyſcientos y diez, mas eſto ſe deue entender de la era de Ceſar: y aun en eſta computacion ay alguna diferencia: porque los Alarabes cuẽtan tres años mas que nueſtros eſcriptores deſde la era de Ceſar haſta el año del nacimiẽto de Chriſto: y por la mayor parte conforman, que nacio en el dicho año de quinientos, y ſeſenta y nueue. Geronymo Bardi, [h] eſcriue, que el año precedente a eſte vna montaña de Francia ſe partiò en dos partes, vieronſe por el ayre muchos hombres armados, peleãdo. En Italia vuo cruel hambre. La Ciudad de Berito fue arruynada de vn terremoto, y tambien la Iſla de Coy. En el miſmo año que nacio Mahoma, afligio la hambre, y grauiſsima peſtilencia aquella Prouincia de Arabia la Feliz, en la qual ſegun refiere Genebrardo, vuo tanta falta de mantenimientos, que ſe ſuſtentaua la gente de yeruas, que cogiã por el campo. Lo miſmo dize don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, y Marmol. Y en eſte año dize Bardi, que aun duraua la hambre en Italia, y en la Toſcana llouiò ſangre. Lo proprio eſcriuen Zonaras en Iuſtino, y Blondo [i].

Su padre de Mahoma ſe llamò Abdala, y fue hijo de Abdel Mutalef, los quales, y todos los de aquel ramo, y linage, fuerõ muy grandes idolatras. Su madre ſe llamò Emina, y fue hija de Hayof, de nacion, y de creencia Iudia. Pariole deſpues de muerto ſu padre, y aſsi fue poſthumo. Vn Iudio tio ſuyo llamado Baeyra hermano de ſu madre, que ſabia la Aſtrologia y arte Magica, echò juyzio ſobre ſu nacimiento, y dixo que auia de tener grande poder, y fuerça, para alcançar Reyno, y fundar nueua ley. Eran en aquel tiẽpo las religiones en Arabia diuerſas, vnos adorauã a Chriſto, otros guardauan la ley de los Iudios,

Año 569. nacio Mahoma.

Prodigios que acaecierõ el año en que nacio Mahoma, y el precedẽte

Padres de Mahoma.

Mahoma fue poſthumo.

[a] En ſu Apologetico.

[b] 8. tom. de los Anales Eccleſiaſticos año 630.

[c] En el margen de la col. 1. de la pag. 218. cap. 6. del libro 4.

[d] En ſu viage y peregrinacion a la tierra ſanta.

[e] lib. 6. pag. 202.

[f] lib. 2. de la hiſtoria de Africa.

[g] In confutatione Alcorani.

[h] En la 3. p. de ſu chronologia.

[i] In ſeptimo y en el año 568.

otros adorauan Idolos, otros el Sol, otros la Luna, y la Venus, y algunos adorauan arboles, o ſerpientes, y los Agarenos por la mayor parte adorauan vna torre llamada Alcaba, o Alquebila (Alquibla la llamauan nueſtros Moriſcos de Eſpaña) q̃ dezian, auer ſido edificada por Iſmael. Y como Mahoma nacieſſe en tãta variedad de religiones, con lo q̃ dezia el Aſtrologo ſutio, le tuuieron en mucho, y le criarõ con diligencia, y cuydado. Eſte Iudio le inſtruyo los primeros años en los ritos de los Iudios, y le retajò. Su madre Emina, o Imina murio el ſegundo año deſpues que le pario: y dierõle a criar a vna ama muger de vn paſtor, o labrador llamada Halima. Crioſe con ella haſta el año decimo ſeptimo de ſu edad, que fue el de 585.

Murio la madre de Mahoma.

D.Lxxxv. 585.

En el libro de la generacion de eſte falſo Profeta, y en las coronicas, y comentarios de los Sarracenos ſe eſcriuẽ mil coſas fabuloſas, y blasfemas en alabança del deſcomulgado embaydor. Dizẽ, q̃ ſu madre le pario ſin ningun dolor, que nacio circunciſo, y alegre: que en ſu nacimiento cayeron todos los Idolos del mũdo. Lucifer arrebatado de los Angeles, fue echado en lo profundo de la mar: q̃ el modo de ſu educaciõ fue decretado por los viẽtos, por las aues, y por las nubes: que vna burra cõ voz humana le llamò, ſe llo de los Profetas: y que ſiẽpre ſe vio ſobre ſu cabeça vna nube muy eſcura aunq̃ el cielo eſtuuieſſe ſereno; que eſtando la Luna diuidida en dos partes, el las tomò en ſus manos; y las juntò. Otros mil diſparates eſcriuen, q̃ propriamẽte ſon materia para reyr.

De los falſos milagros que cuentan del nacimiento de Mahoma.

Reſiere todo eſſo F. Franciſco Feuardẽcio q̃ en erudition parece otro S. Ireneo comẽtando dello.

Hermano Dalmata,[a] pone la genealogia d Mahoma, como ſe ſigue: Abraham, Iſmael, Cedar, Amel, Tchichet, Hamieffa, Aduue, Anen, Machat, Nizar, Maſaren, Aliez, Madracaz, Pharadz, Chincna, Annofra, Luit, Galibẽ, Chab, Murra, Cuday, Abdelmeneſ, Heſin: Abdelmutaleſ, Abdala, q̃ en Emina hija de Abdelmeneſ engendrò a Mahoma; eſto es de Hermano. Gilberto Genebrardo en ſu Chronologia en elaño dela creaciõ del mũdo de 2109. dize aſsi: Chriſto ſemilla bendita fue el quadrageſsimo primo deſcendiente de Itaac, como parece en el cap. 1. de S. Matheo: Mahoma ſemilla de perdiciõ fue el trigeſsimo primo deſcendiente de Iſmael: aunque en la genealogia de ambos ſe dexaron de eſcriuir algunos menos nobles: porq̃ ſin duda vuo mas grados intermedios. El Rey dõ Alonſo el ſabio dize, q̃ Mahoma decendio de Abrahã en grado 28. y el Fortalitiũ fidei, y Pontaco tiene q̃ en grado veyntiquatreno. A eſto añaden el Chronicõ mundi, y Blondo ſegũ refiere Nauclero, que Abdalla padre de Mahoma fue noble. Pero hazeſe euidencia, que los q̃ tal arbol de la genealogia de Mahoma forjaron, perſuaden vna grãde patraña, en lo que hablan de ſus aſcendiẽtes haſta Abraham: porque vue deſde Abraham haſta Chriſto N.S. quarenta y dos deſcendiẽtes, como parece en el Euangelio de S. Matheo, y mas tres Reyes q̃ callò S. Matheo, y auiendo nacido Mahoma 569. años deſpues q̃ el Redentor, no paſſarian ſus aſcẽdientes de cincuenta? Conſta pues, q̃ todo eſto es ficion, y engaño, y mucho mas lo es, lo q̃ eſcriuen las chronicas de los Moros, que deduzẽ ſu genealogia deſde Seth, y Adam: y no es mucho q̃ de Mahoma que fue tan falſo, y ambicioſo, ſe diga eſta falſa alabança: pues grangeò tãtos amigos, y leuãtò tanto a ſus pariẽtes, q̃ era poco pagarle cõ eſſo, en particular, ſiẽdo ellos intereſſados en ello. Comun coſa es, hallarles eſtos aſcendientes a los que leuanta la fortuna.

[a] Lib. de generatione Mahometi

Genealogia de Maboma

Pero dexando eſtas inuẽciones mal fundadas, lo q̃ dize Guillermo Biblio thecario Lateranenſe. ſe tiene comunmẽte, es a ſaber, que Mahoma nacio de ſangre vil, y de gẽte ſoez, y que fue eſclauo empticio, lo proprio refiere Volaterrano. Y con eſto quadra lo q̃ dizẽ todos, que fue recuero, arte tan baxa, que ningũ hombre noble ſe aplicara a ella:

Maboma nacio de padres eſſes-

ella,fue hombre de mala raça,de baxa caſta,*Filius terræ*.Y aſsi no parece creyble,que entre gente tan barbara ſe aya tenido cuenta cõ tantos gradosde genealogia : pues entre noſotros apenas ſabemos de nueſtros bi.ahuelos,como hablãdo deſto lo aduirtio el muy doćto P.Fr. Iuan de Pineda,[a] cuyo parecer ſiguio el P.M.Fr.Iuan de la Puẽte, [b] y lo prouò cõ la razon referida: mas por oluido condena por patraña, lo q̃ leyo enPineda.El doctiſsimo Fr.Franciſco Feuardencio,Doctor muy celebre Pariſienſe,en las annotaciones a S. Ireneo [c] pretiende, que no es inconueniente dezir,q̃ Emina, o Hẽnia madre de Mahoma cometio adulterio con algun Iudio de ſu caſta,y Tribu,y q̃ del concibio,y pario aquel fruto maldito y adulterino:porque los ſantos Doćtores,y Padres de la Igleſia dixeron,que el Antichriſto auia d̃ nacer de vna muger deshoneſtiſsima, como por el contrario Chriſto nueſtro biẽde vna virgen caſtiſsima,y benditiſsima [d]: y pretende alli Feuardencio prouar, q̃ Mahoma fue el Antichriſto en perſona,o por lo menos vn grande precurſor, y fundador de ſu Reyno. Haze mucho fauor eſte autor a Mahoma; pues S.Hipolito martyr, aunq̃ ſe engañò,pẽſò [e] q̃ el Diablo auia de ſer el Antichriſto. Otros dixeron, que ſerà vn demonio encarnado; aunque verdadero hõbre; y eſte error cõdenaron S.Geronymo, y S.Iuan Damaſceno. Y algunos imaginaron,q̃ ha de nacer de algun demonio incubo, y para no errar en ello, imaginan otra maraña mas intricada, que la q̃ dixo Feuardencio,para hazer a Mahoma Iudio de los quatro quartos, aunque nacido de adulterio, y de inceſto: porq̃ ſegun las circunſtancias q̃ ſeñala del padre,diziẽdo que fue de la miſma caſta,y tribu dela madre,podemos ſoſpechar, q̃ el hermano de ſu madre el Aſtrologo Baeyra fue ſu padre.Es d̃ poco eſcrupulo atribuir eſtas faltas al Antichriſto,y a Mahoma (como no ſea contra la verdad de las ſantas eſcripturas,tradiciones de la Igleſia,y doctrina de ſusDoctores)porq̃ a lo que es fama,ni honra ellos no tienẽ derecho ninguno , como las mas infames criaturas del mũdo.Ni en Mahoma es infamia ſerIudio,ni menos lo ſerà en el Antichriſto. Mas ſi vno infamaſe de Iudio al fundador de alguna caſa noble , o honrada de Eſpaña con tan leue conjectura,y fundamento como Feuard ẽcio trae contra Mahoma, pecaria grauemẽte:y ofenderſeian ſus hijos,o deſcendientes.

[a] En la 1. p. de la Monarchia Eccleſiaſtica *lib.17.cap. 15.*

[b] En el lugar citado.

[c] *Lib.5. aduerſus hæreſes cap. 30.* en la impreſsiõ de Colonia Agripina año *1596.*

[d] S.Iuan Damaſceno libro 4.c.27 fidei orthodoxę, S.Anſelmo ſobre el Apocalipſis, S. Effrẽ Syro lib. de conſumatione ſęculi.

[e] Oratione de cõſumatione mundi.

De los ſucceſſos de Mahoma, deſpues que ſe puſo con amo. Cap. II.

EN el año de Chriſto 585. ſe puſo Mahoma a ſeruir a vn mercader poderoſo deudo ſuyo, llamado Abdimonc,o Abdemonaphis,marido devna prima ſuya,q̃ ſe deziaCadiga,o Hadixa hija de Vlert.Otros dizen:que ſiendo niño y andando cõ los Scenitas Sarracenos robando,fue preſo, y vẽdido al dicho mercader Abdimone por los miſmos Scenitas,q̃ a la ſazon viuian en el mundo ſin morada cierta, como aora viuẽ en Africa los Alarabes, y los Turcos en la Scythia. A eſte amo ſiruio Mahoma al principio de apacẽtarle los camellos,y aſnos,y deſpueshaſta q̃ tuuo veynticinco años,q̃ ſe cũplieron en el de 594. lo ocupò de ordinario, como hõbre tratãte en la grãde recoa de camellos,q̃ tenia,para leuar ytraer mercadurias: porq̃ Abdemonaphis viendo las buenas partes q̃ aquel moço tenia,para traginear: porq̃ era robuſto, y d̃ buenos quartos para cargar,y deſcargar la recoa,y que era habil,y agudo de ingenio:y muy a ſu guſto tratua las mercãcias,y comercios,y le dava buena cuẽta de todo, ſe le aficionò mucho , y le hizo ſu factor,metiẽdole en poder toda ſu haziẽda, cõ libre adminiſtracion de todos ſus negocios. Y como el de ſuyo era entremetido,

D. Lxxxv. 585.

Puſoſe cõ amo Mahoma.

Paſtor de camellos fue primero Mahoma.

D.xc.iiij. 594.

y artizado, pueſto en el trato de las mercancias, aprendio mucho. Cayô en la gracia de ſu amo de tal manera, que ya el no tenia coſa propria, ni ſe hazia mas de lo que Mahoma queria. Por ſu reſpecto fue en ſu caſa admitido Sergio herege Neſtoriano: el qual ſegun eſcriue Anaſtaſio Bibliothecario, por eſte delicto fue priuado del habito Monaſtico, y expelido de ſu orden, y de ſu Monaſterio de Conſtãtinopla, llamado Caliſtrato, por los ſuperiores de ſu Religion. Otros [a] dizen, que vn Clerigo natural de Antiochia llamado Iuan, herege Ariano, y docto, eſtuuo pretẽdiendo en Roma; y porque le negô el Papa la dignidad que pidia, ſe apartô de la Igleſia Romana, y ſe juntò con Mahoma: y a lo que yo alcanço, los dos le ſiruierõ de maeſtros. Acogierõſe ambos a la Prouincia de Cuhenna, y de alli a Arabia la Feliz, haſta Meca, q̃ era tierra donde cadavno podia viuir en la ley que queria. A los dos hoſpedò Mahoma, y ſe les hizo muy familiar, como era tã curioſo, y cudicioſo de ſaber coſas nueuas. Ellos viſto ſu buẽ termino, ſe le aficionarõ. El Clerigo deſcanſò cõ el, cõtandole ſus diſguſtos, y dandole a entender, que ſus pretenſiones las tenia muy bien fundadas, y q̃ ſe le auia hecho agrauio, en no proueerle en la dignidad q̃ pretendia. El otro ſe quexaua, de que le auia expelido ſu Religion. Y aſsi el dicho Anaſtaſio le llama pſeudo Monachus, falſo frayle. Eſte Sergio viſto que Mahoma era curioſo, en pregũtarle coſas, y que tenia ingenio, començò a enſeñarle la Religion Chriſtiana, y a vomitar ſu põçoña a buelta de algunas verdades.

Baptizo ſe Mahoma.

Dizen algunos que le hizo baptizar, y le hizo dicipulo de ſus errores, y auiẽdo ſido ſu padre, y pariẽtes paternos idolatras: porq̃ adorauan en Mecha vnos idolos llamados, Ellec, y Aleze, a perſuaſiõ deſtos maeſtros dexò la idolatria, y perſiguio alos idolatras, deſde el año 606. ſegun algunos.

[a] Bernardo de Breydẽbach Deã de Magũcia en Alemaña enſu viage a la tierra ſancta, 2. p. c. 3 Hugo Floriacenſe, y otros.

Auiendo ſeruido Mahoma a ſu amo Abdimone haſta el año 594. ſiendo el de veynte y cinco años, murioſe en eſte año el amo, y caſò Mahoma con ſu ama, y prima Cadiga, o Hadixa, como cada dia acõtece eſto a los moços de recaudo, y aſtutos. En eſto ay gran devariedad en los autores: [b] porq̃ aun q̃ lo dicho ſe tiene comunmente, Vincencio Bellouacẽſe en ſu eſpeculo hiſtorial [c] dize, que Mahoma en ſu mocedad fue mercader, y que cõ ſus camellos yua muchas vezes a Egypto, y a la Paleſtina, y aprẽdio perfectamente la Magia, y diſcurriendo por diuerſas partes, acaecio entrar en vna Prouincia llamada Corozonia, o Corozaim, de la qual era ſeñora Cadiga, y que viendo ella la diuerſidad de mercadurias, y eſpecies q̃ auia traydo Mahoma: agradaronle tanto algunas ropas, tocas, liẽços, y otros adereços de mugeres, y pareciole tan bien el dueño, que para alcançarlas ſin dinero, ſe entregò a el. Y cõſidera vn autor, que en eſta flaqueza caẽ algunas vezes las mugeres, y aun ſeñoras, y dello ſe alaban en Eſpaña algunos viles lenceros. Y como el maldito Mahoma era mago, y echizero, facilmente recabò cõ ella, pues era viuda, que ſe caſaſe cõ el. Luys del Marmol [d] eſcriue, que la Prouincia ſe llamaua Canaan, y el ſeñor della Ero, y como no tenia hijos dexò a ſu muger Hadixa heredera: la qual como huuieſſe oydo la fama de Mahoma, deſſeãdole oyr, le embio a rogar, q̃ la fueſſe a ver. Con eſte recaudo holgò mucho Mahoma, teniẽdo mas voluntad en hazerſe ſeñor de la Prouincia, que de el caſamiento de Hadixa, que ya era vieja de mas de cincuenta años. Llegado a Canaan, fue tan aſſuto, que ſe caſò con ella. Volaterrano, y otros dizen: que tenia poco menos de cincuẽta años Hadixa, y que que dando heredera de ſu marido: por que murió ſin hijos, ſe caſò con eſte ſu criado de conſejo de todos ſus parientes, y principalmente de ſu Maeſtro

D.XC.IIII 594.

Caſoſe Mahoma cõ ſu ama

[b] Theophanes, y Cedreno a los 11. años de Heraclio Emperador año de Chriſto 630.

[c] Libro 24.

[d] Libro 1. cap.

tro Sergio. El peruerſo Mahoma con ſus buenas mañas, y hechizerias (que ſabia hartas) ganò de tal manera la voluntad de Cadiga, o Hadixa ſu mugar, que ella ſe moria por ſus amores. Aunque era caſado Mahoma, perſeuero en el miſmo oficio de tragincar y contratar, haſta el año de ſeyſcientos y ſeys, en que ſe cũplieron treynta y ocho años de ſu edad, de los quales en veyntidos ſe ocupò en la tragineria, y trato: primero con ſu amo, y deſpues por ſi. A eſta cauſa corrio muchas tierras, poſadas, pueblos, y mercados, aſsi de Arabia, como de Egypto, Suria, y Perſia, contratando cõ Chriſtianos, y Iudios, y Idolatras. Y ſiendo de aſtuto ingenio, ambicioſo, y amigo de coſas nueuas, procurò entender los modos, y formas de viuir de las gẽtes, y vino a tener amiſtad, y particular conocimiento con hõbres de diferentes leyes. Con eſto Mahoma quedò inſtruydo, y enſeñado medianamente en todas las leyes, que entonces auia en el mundo: en la idolatria, como queda dicho: de ſu tio Baheyra fue tambien enſeñado, que era Iudio: y de Sergio aprendiò la ley de Chriſto, lo que el le quiſo enſeñar, y aſsi vrdiò de todas tres leyes la tela, con que deſpues engañò al mundo.

DC. VI. 606.

Aunq̃ Cadiga amaua mucho a Mahoma, deſcontentauale mucho, ver, que muy amenudo le tomauan ciertos deſmayos, como de gota coral, o mal de coraçõ. Pero el como era mañoſo, ſabia muy biẽ diſsimular aquella falta, haziendo entẽder a Cadiga, que no era enfermedad aquella, ſino cierto ſecreto q̃ no podia deſcubrir le a nadie. Anſi la traxo algunos dias ſuſpenſa, haſta que eſtando los dos vn dia ſolos, ella le importunò mucho, que le deſcubrieſſe aquel myſterio: pues no era razon, que entre los dos huuieſſe coſa ſecreta. Entonces el falſo Mahoma, para diſsimular eſto, y reparar ſu credito, inſtruydo de ſu amigo Sergio, reſpondiò a mucha importunacion ſuya, diziendo: No te eſpantes ſeñora, de lo que ves, q̃ me acaece tan amenudo: ni creas, que enfermedad, ni otra coſa natural cauſe en mi eſtos accidentes. Antes te hago ſaber, que yo ſoy Profeta de Dios: el qual me embia cõtinuamente vn Angel, con auiſos de lo que tengo de hazer. Y como quiera que yo ſoy hõbre y no tengo fuerças naturales, para ſufrir ſu diuino acatamiento, es neceſſario que cayga, como me veys, amortecido por algũ rato, haſta que cobre eſfuerço, para me leuantar. Y no tengas eſto en mi por coſa nueua, que ni mas, ni menos acaece ſiẽpre a todos los Profetas. La buena muger como le amaua, todo ſe lo creya, como es natural de mugeres que aſsi eſtán aficionadas. Ayudaua mucho a eſto, que Sergio la aſsiguraua, q̃ era aſsi la verdad, diziendola: Saued ſeñora, que eſto no es coſa nueua: porque alos diez capitulos de Daniel, cuenta el ſanto Profeta, como auiẽdole a el aparecido vn Angel, quedò tan deſmayado, que le dixo: mi Señor en vueſtra viſiõ ſe me han deſconjuntado los hueſſos: y he quedado ſin ningunas fuerças. Y de tal manera vino Cadiga a dar credito a las palabras de Sergio, y de ſu marido, q̃ no ſolo eſtaua ciega en ſus amores, y le queria como a marido, ſino que le acataua, y le tenia grande veneracio̅ como a Profeta, y coſa celeſtial. Y tãto vino a quererle, q̃ quando murio, que no tardò mucho, le dexò por vniuerſal heredero de ſus bienes, y de todo lo q̃ ſu primer marido la auia dexado. Algunos dizen, q̃ murio eſta primera muger de Mahoma, de pena, de verle caſar con otras mugeres como ſuzio, y carnalazo. Durole por toda la vida aquella paſſion del coraçon, y fatigole mucho, porque ſiempre ſe dio deſenfrenadamente al vino mas q̃ ningun arriero; aunq̃ otros dizẽ, que dexò de beuerle

Mahoma tuuo gota coral.

Eſto eſcriuẽ Paulo Diacono lib. 18. hiſtoriæ. Y Zonaras to. 3. Annaliũ, Cedreno, y Theophanes.

Fingid Mahoma, que quando caya, le aparecia el Angel San Gabriel.

por curar de la gota coral. S. Eulogio ſiente, [a] que no era eſſa enfermedad, la que padecia Mahoma, ſino que eſtaua eſpiritado: y que el diablo le aparecia en figura de buytre con pico de oro; y el dezia: que era el Archangel ſan Gabriel, que le llegaua cõ las diuinas reuelaciones. Aſsi lo creyo ſu muger, y lo hizo creer a otras amigas ſuyas, y dellas manò eſta fabula a muchos hombres plebeyos.

[a] En ſu Apologetico: refiere los vnos quadernos q̃ leyò en el Conuento Legerenſe de Pamplona.

De los prodigios, que figuraron la beſtial ſecta de Mahoma, y ſus progreſſos. Cap. III.

SEÑALARON la crueldad mõſtruoſa de Mahoma, y de ſu ſecta los marauilloſos prodigios, que acaecieron, poco antes q̃ el abrotaſe con ſus peſtilenciales errores, y los enſeñaſſe. Cuenta los Faſciculus temporum en el año ſeyſcientos y quatro, tratando del Emperador Foca, en el qual año por el mes de Março murio S. Gregorio Papa el Magno. En Conſtantinopla nacieron dos muchachos vno con quatro pies, y el otro cõ dos colodrillos. Otro niño nacio ſin ojos, y ſin manos, el qual de la cintura abaxo era como pece. Aparecio vn cometa eſpantoſo. En el rio Nilo en Egypto, ſe vieron dos animales en forma humana, varõ, y muger horrendos a la viſta. Geronymo Bardi dize, que en aquel año ſe padeciò grande hambre en Italia. El Sol ſe diſminuyo vn dia la tercera parte deſde la mañana haſta la tarde. Vna noche ſe vieron por toda la nóche lanças enſangrẽtadas, y luz clariſsima. Vieronſe otras muy muchas ſeñales horrendas, y eſpantables en el Cielo, y en caſi todos los elementos. En el año ſiguiẽte de ſeyſcientos y ſiete en tiempo del miſmo Emperador, y del Papa Sabiniano, acaeciò otro terrible prodigio, el qual yo eſcriui entre los milagros de la ſantiſsima Cruz, en el numero cincuẽta y nueue: cuentan los grauiſsimos autores, [b] y fue, que en vnas lugares vezinos de Siceõ cerca de Conſtantinopla, haziendoſe vnas proceſsiones, las Cruzes, que lleuauan en ellas, ſe menearon por ſi meſmas con vn mouimiento eſtraño y eſpantable, que cauſò horror a todos los que ſe hallaron preſentes. Supo eſta marauilla por verdadera relacion S. Thomas Patriarcha de Cõſtantinopla, y rogò con muchas veras a S. Theodoro, por ſobrenombre el Siceota Obiſpo de Anaſtaſiopoli, varon muy ſeñalado, y heroyco en el don de profecia, que le declaraſſe la ſignificacion de aquel eſtupendo prodigio. Rehuſolo el Santo, eſcuſandoſe con humildad: pero vẽcido de los ruegos de tan grande, y tan ſanto Prelado, dixo: Sabed ſeñor, que por aquella concuſsion de las Cruzes, ſe nos ſeñalan grandes males, muchiſsimas moleſtias, y grauiſsimas calamidades, que auemos de padecer: porque ſignifica q̃ muchos han de dexar nueſtra ſanta Religion: ha de auer brauas incurſiones, y venidas de barbaras gentes, y mucho derramamiento de ſangre, incendios, muertes, y ſedicio nes en todo el orbe, y las ſantas Igleſias quedarán deſiertas: y ſeñala el acabamiento del culto diuino, y de el Imperio: y que ſe acerca la venida del Aduerſario.

DC IIII. 604.

DC. VII. 607.

[b] Eleuſio diſcipulo de S. Teodoro, George Presbytero, Simeõ Metaphraſte en Surio to. 1. a 22. de Abril, to. 1. y a 5 de Mayo, Baronio tom. 8. Annalũ, año 607.

S. Theodoro interpreta el prodigio de las cruzes.

Deſde luego ſe cumplio la profecia del Santo en todo, en las guerras que tuuieron los Perſas en todo el Oriente contra el Imperio, y deſpues en las perſecuciones que padecio la Igleſia por parte de los hereges Monothelitas. Pero lo que haze a nueſtro propoſito, ſon las vltimas palabras que dixo el ſanto, que ſe acercaua la venida del aduerſario, es a ſaber del falſo Profeta Mahoma, autor, y Principe

Cumplioſe la profecia de S. Theodoro.

Mahoma fue el Aduerſario.

Principe de la ſecta de los Mahometanos, como declarã grauiſsimos varones: la qual (como ſe dirà) començò en eſtos lamentables tiempos, de alli a pocos años, auiendo ſido antes ſignificada por eſte portentoſo prodigio, y por los otros que antes ſe han referido. Eſtarian ſin duda informados eſtos ſantos Prelados de aquella profecia tan celebrada de S. Gregorio Papa, cuya muerte tres años antes les cauſò tan grande dolor y quebranto. Eſcriuio el bẽdito Doctor a eſte nueſtro propoſito a Maximo Obiſpo Solonitano, [a] en vna carta eſtas palabras, conſolandole: *Nolite de talibus contriſtari omnino: quia qui poſt nos vixerint, deteriora tempora videbunt: ita vt comparatione ſui temporis fœlices nos eſtiment dies habuiſſe.* No os deſconſoleys por eſſos trabajos, que los que viuiràn deſpues de noſotros, veràn peores tiempos, de tal ſuerte, que reſpeto de lo que entõces ſe padecerà, juzgaràn, que noſotros hemos gozado de felizes dias. Con auer ſido aquel tiempo, en que viuio S. Gregorio en el Pontificado (es a ſaber deſde el año quinientos y nouenta, haſta el año ſeyſcientos y quatro) calamitoſiſsimo: porque ſe padecio mucha hambre, continuas y ſangrientas guerras, graues peſtilencias, dize el ſanto Pontifice, que en comparacion de lo que paſſaria en los tiempos venideros, ſeria tenido por florentiſsimo ſiglo Preſintiò ſin duda la venida del Aduerſario, y de ſu pernicioſiſsima ſecta. Y eſto ayudaria a la anguſtia, q̃ concibiò el ſanto Patriarcha S. Thomas, al qual cauſò tãto temor, lo que oyò a S. Theodoro en declaracio del prodigio de las cruzes, que deſde luego le fue penoſo el viuir, y pidio a nueſtro Señor le ſacaſſe deſta vida. Y como ſabia por larga experiencia la grande ſantidad de ſan Theodoro, y que podia mucho con Dios nueſtro Señor, le embiò dos vezes a rogar por vn criado ſuyo (como lo refiere Nicephoro en la Coronica) que ſupli caſſe a Dios con veras, ſe lo lleuaſſe luego a ſu gloria. Y para mas obligar le en el ſegundo recaudo le eſcriuio eſtas palabras: Por el Señor os ſuplico Padre, ſi me amays, que por nueſtra eſtrecha amiſtad pidays a ſu diuina Mageſtad, que reciba mi alma, y la ſaque deſte cuerpo, librandome de los peligros preſentes: porque yo no puedo aguardar el ſucceſſo de lo que vos prophetizaſtes. Y ſan Theodoro acordãdoſe, que S. Auguſtin, y otros muchos Santos, en ſemejante trance deſſearon ſalir deſta vida, tuuo ſu peticion por juſta, y recabò con Dios, le concedieſſe lo que pidia. Y aſsi murio luego el ſanto Prelado en el año ſeyſcientos y ocho, auiendo viuido vn año deſpues de aquel prodigio, y en aquella dignidad no mas de dos años, y ſiete meſes, ſucediendole en ella Sergio, que al principio fue tenido por bueno, y aun por calificaciõ, y aprobaciõ del miſmo S. Theodoro, que no todo lo venidero reuela Dios a los ſantos Profetas, como largamente lo enſeñò ſan Gregorio eſcriuiẽdo ſobre Ezechiel Profeta. Viò eſte ſanto los buenos principios del gouierno de Sergio, y dixo: que confiaua que gouernaria aquella Igleſia largos, y felices años; mas dexole Dios de ſu mano.

[a] Epiſt. 36. Ind. 3. lib. 8.

Profetizò S. Gregorio el Magno la venida de Mahoma.

S. Tomas eſpantado de la profecia de S. Theodoro.

S. Tomas deſſea la muerte por no ver la venida del aduerſario Mahoma.

DC. VIII 608.

Cierto que cauſa admiracion, ver los temores, y traſudores que ocuparon los coraçones del Sumo Pontifice, y de los Prelados de la Igleſia en aquella ſazõ, que Mahoma fragua ua, y forjaua la artilleria, y maquinas con q̃ auia de acometer, combatir, y y ſugetar la mayor parte del orbe. Grande borraſca ſe eſpera, quando los mayores marineros, y mas ſabios pilotos, antes que llegue, temen, y tiemblan, por las ſeñales que ven en el cielo, en el mar, y en el ayre, y por ſu larga experiencia. Suelen preſentir

tir con natural inſtincto muchos de los peces, en eſpecial los Delfines el tiempo procelloſo; y tambien en la tierra pronoſtican los tẽporales muchos animales, y en el ayre las aues. Y aſsi Dios nueſtro Señor, que tanto ſe deleyta de eſtar entre los hombres y para cuyo ſeruicio crió los peces de la mar, y los animales del ayre, y de la tierra, y les dio aquel inſtincto, cuya prouidencia en ſu diſpoſicion no recibe engaño; en ſemejãtes apretos, y açotes que ha padecido la Igleſia, dio ſeñales, y auiſos a ſus amados, para que huyeſſen del golpe de la ſaeta enarbolada de la perſecucion, y ſe puſieſſen en ſaluo. Deſte auiſo ſe aprouecharõ todos eſtos ſantos, y aſsi procuraron con tiempo acogerſe a los fuertes alcaçares, y caſtillos de la gloria, viſto que no podian detener con ſus oraciones la mano airada d Dios, que por medio del peſsimo Mahoma auia decretado de caſtigar rigoroſamẽte los pecados de los Chriſtianos, deſſeando ellos patrocinar alli cõ ſu diuina Mageſtad por ſu Igleſia, y eſtar libres de que les tocaſſe, ni tiznaſe tan fiera perſecuciõ, y mas ſiguros de que los laſtimaſſe, que lo eſtan, los que de vn alto cerro miran vna ſangrienta batalla, y de vn mirador, o ventana ven las borraſcas de la mar, o tẽpeſtades en la tierra. Que es gran dolor para los ſantos, ver que no pueden remediar ſemejantes aduerſidades, y daños eſpirituales: aunque como ardẽ en tanta caridad, y amor del proximo, no ceſſan de interceder por el, y hazer el officio de medianeros cõ Dios. Aſsi lo hizo S. Theodoro, que viuió algun tanto mas que los otros ſantos nombrados. Y de otro muy ſanto frayle eſcriue George Cedreno, [a] (o por ventura era el miſmo S. Theodoro, que fue frayle, y habito Monaſtico tuuo, ſegun lo dize Surio, [b]) que en eſte año, o en el ſiguiente antes de la muerte de Foca, eſtuuo como altercando, y diſputando, con Dios: porque puſo ſu diuina Mageſtad a vn hombre tan malo por Emperador de los Chriſtianos? y que le reſpondió vna voz, que ningun otro peor ſe auia podido hallar, y que eſto merecia los pecados de los de Cõſtantinopla. Vioſe bien claro, q̃ Dios queria caſtigar al mundo con mayores açotes por ſus pecados, y por medio de otro hombre mas cruel: pues nos embió a Mahoma por flagello de la Chriſtiandad, harto peor que fue Foca. Que ſi Foca fue tan odioſo por ſus condiciones rigidas, y por ſus vicios, con todo hizo vna ley, y decreto publico, por el qual declarò al Põtifice Romano, ſer el verdadero, y ſolo Vicario de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, y cabeça deſta Igleſia viſible, y militante, y que ſola Roma la vieja, y no Conſtantinopla, ni Rauena, ni otra ninguna ciudad del mũdo ſe deuia confeſſar, ſer el lugar deputado por Chriſto nueſtro Señor, y por ſus ſagrados Apoſtoles Pedro, y Paulo, para el aſsiento, y morada de ſus Vicarios, y de la ſilla Pontifical, y Apoſtolica: y eſto ſe tuuo antes, y deſpues acà ſiempre por todos los fieles Catholicos, y ſe terna haſta la fin del mũdo, como conſta en el Concilio Niceno [c]. Pero Mahoma ningun fauor hizo a la Igleſia, antes fue el que mas angoſtò ſus limites, y juriſdicion eſpiritual, peruirtiendo ſus ſubditos, y cerrando las puertas en medio mundo al Euãgelio. Si Foca fue amigo del vino, Mahoma lo fue demanera, que de beuer tãto, le hirió la gota coral, y ſegũ eſcriuẽ algunos autores, por eſſo dexò de beuelle, y lo vedò a ſus ſequaces: porque ſi excedieſſen como el, y les hirieſſe la gota coral como a el, no ſe deſcubrieſſe la verdad, y ſe le hizieſſe euidencia de ſu mentira, que ſe jactaua, que aquella no era enfermedad, ſino efecto que obraua la aparicion de vn Angel. Si Foca fue ſanguinolento,

Porq̃ permitiò Dios vn tan mal Emperador como Foca.

Refiere eſto Onofre Pãuinio en ſus Põtifices, y Cardenales.

Fue peor Mahoma, que Foca.

c Cap. 6. Y Raymũdo Ruffo lo prueua contra los hereges deſtos tiẽpos.

a Pag. 114.

b to. 2. pag. 715. a 24. de Abril.

nolento, y cruel, quien mas inhumano que Mahoma? Si Foca fue feroz en el hablar, Mahoma fue la beſtia del Apocalipſis,[a] que tuuo boca para hablar grandiſsimos deſatinos, y blaſfemias mayores que todos contra la ſantiſsima Trinidad, contra la diuinidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y contra todos los articulos de la Fè. Si aquel fue ageno de la miſericordia, y tuuo fieras coſtumbres, y herege, veã qual fue eſte enemigo de Dios que excedio la crueldad de todos los tyranos, y abraçò las heregias de todos los hereges. En fin fue tan malo, como para verdugo de los pecados del mundo ſe requeria, y para que lo figurado correſpõdieſſe a las figuras que del precedieron.

[a] Capit. 13.

Bien ſe echa ver de lo poco que aqui ſe ha dicho, que no ſe deuen menoſpreciar los documentos que los predicadores de el Euangelio ſacan, para reformacion del pueblo Chriſtiano, quãdo acaecen ſemejãtes prodigios. Antes los meſmos prodigios baſtã para atemorizar, y auiſar a los hombres. Aſsi lo ſintieron los Romanos, como parece en Titoliuio,[b] Plinio,[c] Faſciculus Temporum, Geronymo Bardi.[d] Lo miſmo creyeron bien los Iudios, ſegũ refiere Ioſepho de bello Iudayco, y ſe lee en la hiſtoria de los Machabeos, y los Turcos, y Moros ſintierõ eſto proprio, como ſe vee en ſus hiſtorias. Todos los prodigios ſignificaron para algunos, guerras, perſecuciones, deſtierros, muertes, cautiuerios, ò otras graues calamidades, y trabajos, aũque el mal de vnos fueſſe para bien de otros. Por eſſo ſabiendo los Romanos, que *nullum prodigium venit impune*, ningun prodigio viene ſin daño, ſiempre que acaecieron prodigios, hizieron particulares ſuplicaciones a ſus Dioſes[e]. En el año de 1520. en Valladolid ſe tocò por ſi meſma vna campana de la Parrochia de ſan Miguel, y dize vn Poeta[f], que eſtando alli preſente el ſereniſsimo Rey don Carlos, dixo: que no creya en agueros, mas apenas ſe huuo embarcado en la Coruña para yr a Aquiſgran, a recebir la Corona Imperial, quando comẽçaron las comunidades de Eſpaña.

Deue nſe temer los prodigios

[b] Decada 3. lib. 8. 9. 10

[c] Naturalis hiſtoriæ lib. 2. cap. 56. y 57.

[d] En la 3. p. de ſu chronologia.

[e] Como parece en Plinio, y en Titoliuio.

[f] Don Luys ç̃para en las vltimas otauas del 3. Canto.

En Granada, antes que los Moriſcos ſe rebelaſſen, ſe vieron hombres armados en el ayre, al pie de ſierra Neuada, interpretauan ellos proſperos ſucceſos ſuyos. Aſsiſtia alli por Capitan general el valeroſiſsimo, y prudentiſsimo Marques de Mondejar dõ Iñigo Lopez de Mendoça, y auiſò cõ tiempo deſto, y aunque al principio ſe le dio poco credito, y ſe creyo q̃ encarecia el mal, por encarecer la cura, y ſe rierõ delos dichos prodigios: el ſucceſſo moſtrò, quanto mejor fuera auerlos temido, y creydo los peligros que ſe repreſentarõ, para preuenirlos con tiempo. Confieſſo que el año de 1601. eſtando yo en Valladolid, tratando con ſu Mageſtad, y cõ el Inquiſidor general, con el Duque de Lerma, y con el Padre Maeſtro Fray Gaſpar de Cordoua Confeſſor de ſu Mageſtad, deſta materia Moriſca, y de los remedios, para librar el ſantiſsimo Sacramento, y la ſantiſſima Cruz de las injurias de los Moriſcos, y a toda Eſpaña de ſus traycio nes, me encendi mas en ſeguir mis intentos, quando ſupe del prodigio de la campana de Vililla, lugar de Aragon, que en el mes de Iulio de aquel año, ſe tañò por ſi meſma muchos dias, con grande pauor, y eſpãto de los que la vieron: en particular quando vn ſeñor Regente del Conſejo de Aragon, que deſpues fue Vicecanciller, me enſeñò vn teſtimonio autentico, que le embio el Virrey de Aragon, donde conſtaua, como los Moriſcos, que yuã a ver eſte prodigio en carros, y en proceſsiones, lo interpretauan, diziendo con inſolencia, que ſignificaua, que luego ſe acabariã las

Refiere eſto don Antonio Fuẽmayor, en el lib. 4. de la vida de Pio V.

Prodigio de las campanas de Vililla.

campanas

campanas en Eſpaña,y la Chriſtiandad,y que ſeria toda de Moros. Mas ſalioles muy al reues la cuenta, por la prudente reſolucion, que tomò el Rey Don Felipe tercero nueſtro Señor, de echarlos, a perſuaſion de ſu grande miniſtro el Marques de Denia, y primer Duque de Lerma, de ſus Conſejos de Eſtado, y guerra, y y ſu Capitan general de toda la caualleria de Eſpaña,el qual cargo aceptò, para yr con tan noble milicia en perſona,a arrancar eſtos infieles,ſino baſtara la milicia efectiua,que el miſmo fundò a tan buen tiempo, y el dinero q̃ de ſu hazienda dio, para executar eſta hazaña tan memorable. Y aduiertaſe para los ſiglos venideros, quanto importa que el Principe ſupremo,y ſus conſejeros,ſean tan prudentes, en preuenir con tiempo los males,como en eſta ocaſiõ lo ha ſido nueſtro Catholico Monarcha, y ſu Cõſejo de Eſtado. De que ſe ha ſeguido inmenſo bien,y vn efecto que por nueſtros pecados acaece muy raras vezes, y es que el dicho prodigio de Vililla,y otros,que a ſu tiempo ſe cõtarán, que nos amenaçauan caſtigos a Eſpaña, fuerõ fauorables,y las profecias,que por las trayciones,que machinauan los Moriſcos, nos eſpantauan,fueron ſolo cominatorias,ſegun lo que ruega la Igleſia a Dios nueſtro Señor en vna oraciõ del Sabado Santo:*Vt omnium peccatis tua miſeratione deleti, quod denunciatum eſt in vltionem,trã ſeat in ſalutem*: para que borrados los pecados de todos por vueſtra diuina clemẽcia,lo que ſe nos denuncio para caſtigo,ſe conuierta en ſalud. No reciba pena el lector, quando en tan remotos principios de nueſtro mal, hallare memorias deſta nueſtra ſalud y redencion:pues para celebrar mejor eſte feliciſsimo fin, y ſucceſſo tan deſſeado de la entera libertad de Eſpaña,ſe ha de eſcriuir todo lo que ſe ſigue.Quando deſto hablaremos,tenga paciencia,y dè a Dios nueſtro Señor gracias, q̃ merecio gozar de tanto bien, y del mucho que nos promete el zelo de tan ſanto Rey, y de tan Chriſtianos miniſtros.

En el Miſal Romano deſpues de la profecia onze del Sabado ſanto.

Proſigueſe la declaracion del prodigio de las Cruzes, y profecia de ſan Theodoro a cerca de Mahoma, que fue el Aduerſario de Chriſto, y de la Cruz ſantiſsima. Capit. IIII.

PARECE coſa digna de vn tan eſpãtable prodigio de las cruzes, que reparemos vn poco en ver, lo que por el nos quiſo ſignificar el autor de los prodigios. Y primeramẽte digo, que vino muy bien, que tan raro portento de las Cruzes ſignificaſſe la venida del Aduerſario Mahoma: y fue coſa muy acertada, que lo interpretaſſe el celebre Archimandrita ſan Theodoro: porque eſte tan grande Profeta fue vno de los mayores deuotos, que tuuo la ſacratiſsima Cruz, y con ella obrò infinitos milagros, como parece en los lugares citados de Surio. Y pues fue eſta marauilla pronoſtico de la venida de aquel diforme monſtruo, compueſto de los errores de los Neſtorianos, Arianos, y Iudios,q̃ ſe embrauecio contra las Cruzes,razon fue, que vn tan grande deuoto de la bendita Cruz lo interpretaſſe aſsi: Y tambiẽ porque el miſmo prodigio ſignificò la grauiſsima perſecucion,que en aquel tiempo padecio la preciofiſsima vera Cruz, quando los Perſas, auiendo conquiſtado la ſanta ciudad de Ieruſalem, la robaron,y lleuaron a Perſia: y la otra que luego le hizieron los Mahometanos: por la qual Heraclio vuo de traer la

S. Theodoro fue deuotiſsimo de la ſanta Cruz.

vera

vera Cruz cõ tiempo de Ieruſalem a Conſtantinopla. Llamò S. Theodoro Aduerſario a Mahoma: y parece coſa myſterioſa, y muy conforme a la opinion de los q̃ dixeron, que eſte falſo Profeta fue el Antichriſto (de la manera que abaxo ſe declarara) ver que el glorioſo S. Victorino Obiſpo Pictauienſe, y Martyr, que padecio martyrio en tiempo del Emperador Diocleciano en el año del Señor de trezientos, y tres dexò eſcrito [a] mas de trezientos y treynta años antes q̃ S. Theodoro declaraſſe eſte prodigio, y fue de parecer eſte ſanto, que lo que el glorioſo ſan Iuan Euangeliſta dixo a la fin del capitulo treze del Apocalipſis del nombre de la ſegunda beſtia perſeguidora de la Igleſia, quadra a eſte nombre Griego *Antemos*, que es lo miſmo que Aduerſario, o contrario a la honrra: el qual nombre tiene en ſi las letras numerales, que cumplidamente hazen el numero de 666. ſegũ la dicha profecia de S. Iuan, la qual todos declaran del Antichriſto. Y aunque el Papa Pelagio en la diſtincion quinze del Decreto en el capitulo Sancta Romana, da por apocrifas las obras de S. Victorino, es, (como enſeña Couarruias ſobre aquel capitulo Sancta Romana) por lo que dixo S. Geronymo, que el ſanto, aunq̃ ſupo bien el Griego, eſcriuio con poca elegãcia en Latin, y no con mucha erudicion: pero el comentario breue que eſcriuio ſobre el Apocalipſis, fue aprouado por ſan Geronymo, y con ſu prefaciõ eſcrita a Anatolio ſe imprimio en el año 1543. aunque por falta de el impreſſor, no ſalio bien compueſto el nombre *Antemos*, y ſolo eſte tratadillo ſe halla hoy de ſan Victorino. El miſmo nõbre *Antemos* dio a la cruel beſtia figura del Aduerſario el Antichriſto Primaſio Obiſpo Africano, que floreccio en tiempo del Papa Vigilio, y ſe hallò en el ſanto Concilio general en Conſtantinopla en el año de 553. y eſcriuio antes que naciеſſe Mahoma: ſu gloſſa va con la ordinaria de Nicolas de Lyra, donde dize aſsi: Como el Apocalipſis ſe aya eſcrito en Griego, ſegun los Grieges ſe ha de buſcar el numero, entre los qua les todas las letras ſignificã numero. Y contando lo que valen en Griego las letras, que encierra en ſi eſte nombre *Antemos*, hazen el numero que dize ſan Iuan, de ſeyſcientos ſeſenta ſeys, deſta ſuerte.

A N T E M O S.
1. 50. 300. 5. 40. 70. 200.
Suma ——————— 666.

Eſte miſmo nombre aprouò S. Beda ſiguiendo a Primaſio, Strabon diſcipulo de Rãbano, S. Anſelmo, Hugo Cardenal, y otros muchos. Y añade de Nicolas de Lyra ſobre el miſmo capitulo treze del Apolipſis, que dõde nueſtras Biblias tienẽ ſeyſcientos y ſeſenta y ſeys, ſe hallaua en lugar de eſſos numeros eſta palabra *Antemos*, que es el nõbre que ſegun la profecia de ſan Theodoro, quadra propriamente al Aduerſario Mahoma. Lo miſmo dize ſan Antonino, [b] mas, como aduierte ſu comentador Maturo, en nueſtras Biblias Griegas no ſe halla eſta diccion *Antemos*. Hallauaſe aſsi en tiempo de Lyrano · y tambien refiere el doctiſsimo Lyra, que en algunas Biblias Latinas ſe eſcriuia en lugar de 666. eſta palabra, Diclux. la qual diccion tiene las letras numerales, o notas ariſmeticas, que entre los Latinos valen lo miſmo; porque la D. vale quinientos, la I. vno, la C. ciento, la L. cincuenta, la V. cinco, la X. diez: que hazen ſuma de 666. ſeyscientos y ſeſenta y ſeys.

Ayuda a la opinion que ſe ha referido, lo que eſcriuio ſan Hypolito Martyr, interpretando el miſmo capitulo treze del Apocalipſis, donde dize que tres letras Griegas x, chi, ξ, xi, ς, ts. hazen el numero de ſeyſcientos y ſeſenta y ſeys, que ha de encerrar en ſi el nombre de la infernal, y mal-

[a] Sobre el c. 13. del Apocalipſis.

Floreció S. Victorino en tiempo de los Emperadores Valeriano y Galieno, por los años 270 ſegũ Sixto Senenſe.

Aduerſario fue tã bien llamado el Antichriſto.

Todos ſobre el capitulo 13

[b] 1 par. hiſt. tit. 6. §. 10

y maldita beſtia de el Antichriſto: porque la chi, vale ſeyſcientos, la xi, ſeſenta, la ts, ſeys. Y algunos que conſideraron, que eſto no lo dixo el ſanto ſin cauſa, y ſe deſuelaron en penſar, que nombres ſe pueden formar deſtas tres letras Griegas, que ſeã al propoſito dela profeci a de S. Iuan, les parecio,[a] que eſtos tres *Xps, xylon, ſtauros*, que es lo miſmo que Chriſto, el madero de la Cruz: porque el Antichriſto terna vn nombre del todo contrario a Chriſto, y a ſu bendita Cruz, y ſe llamarà enemigo de ambos. Y es coſa viriſimil, que eſte ſea el dicho nombre *Antemos* en Griego, que ſignifica Aduerſario, que ſe le impuſo a Mahoma, que fue el mayor aduerſario, y enemigo q̃ tuuo Chriſto, y ſu bẽdita Cruz: pues en lo que mas ſe moſtrô ſu coraje, y rabia, fue en hazer guerra a las ſantas Cruzes, como lo refiere Baronio,[b] deſpues que contò el dicho prodigio de las Cruzes, por eſtas palabras: De cada dia con mayores crecimientos con la potencia de las armas ſe embraueciò mas, mouiendo guerras contra las cruzes. Y eſte miſmo furor dexò vinculado a ſus ſequaces, de lo qual no quedan poco indiciados el, y ellos; de que el y ſu ſecta fueron vn viuo exẽplar del Antichriſto, o el mayor d̃ ſus precurſores. En el tercer año del Emperador Conſtante nieto de Heraclio, cerca de los años 644. de Chriſto, comẽçò Vmaro, o Omar a edificar vn templo en Ieruſalem a honra de ſu Profeta Mahoma, y quanto hazian los oficiales ſe deshazia, ſin que aprouechaſſe la obra: preguntaron a los Iudios la cauſa: y ellos reſpondieron, q̃ no podia ſer otra, ſino la vezindad de la Cruz, q̃ eſtaua a la viſta en el templo del monte del oliuar. Al punto la derrocarõ, y la obra paſſo adelãte.[c] Deſde entonces cobraron tal odio contra la ſacratiſsima Cruz, que donde quiera que la hallauan la derribauan y maltratauan aquellos ſus aduerſarios. Y haſta oy dura en ellos el aborrecimiento, y rabia contra las Cruzes. Los q̃ viuian entre noſotros perſeguian las ſantas Cruzes cõ tal odio de abominacion, que les dauan de cuchilladas, y derribauan todas las que eſtauan en los caminos, y en las ſalidas de ſus lugares. Deſto, y de como la ſanta Cruz les dio el pago a los perfidos Moriſcos de Eſpaña ſe tratò largamẽte en los libros que yo ſaque a luz contra los Moriſcos,[d] y de los milagros de la venerable y ſantiſsima Cruz[e].

A eſtos tan grandes indicios, y ſeñales, que ſe hallan en Mahoma del Antichriſto, ſe añade la infamia deſu nombre proprio, al qual tambien cõuiene el numero de las letras del nõbre de la beſtia, q̃ ſeñalò S. Iuan: porque eſcriuiendoſe deſta manera Mahometis, o Moametis, como lo eſcriuen Eutymo,[f] Zonaras,[g] y Cedreno,[h] cõtiene en ſi ocho letras numerales Griegas, q̃ hazen el dicho numero de 666 deſta manera.

M A O M E T I S.
40. 1. 70. 40. 5. 300. 10. 200.

Que hazen la dicha ſuma de 666.

Aſsi lo aduierte graues autores como Genebrardo en el libro de la Chronologia año de Chriſto de quinientos y ſeſenta, pagina vltima dela impreſsiõ de Paris,[i] Geronymo Mediolanenſe en Pedro Bongo,[k] Fray Franciſco Feuardencio en el lugar citado, y Maluenda.[l] Veaſe quan parecido fue el maldito de Mahoma a la beſtia cruelisſima que ſan Iuã pintò, y quan viuo retrato del Antichriſto por ella ſignificado: pues queda conuẽcido del mayor aduerſario que tuuo Chriſto, y ſu bẽdita cruz: porque fue aduerſario en la ley, en las coſtũbres, contrario en la Fè, y enemigo mortal, d̃ coraçõ, de palabra, de obra contrario en el geſto, en el habito, en la policia, y gouierno, y en todo lo que es vſo, y coſtumbre de Chriſtianos, de tal manera, que ſi pudieſſen caminar

Los Moros en todo ſõnuestros aduerſarios.

a F. Thomas Maluenda en el libro del Antichriſto.

b En los Anales Eccleſiaſticos to. 8 año 607.

c Paulo Diacono, y George Cedreno cuẽtan eſta hiſtoria en el 3 año de Conſtante, y dellos lo refieren Gilberto Genebrardo libro 7. pag. 268. Geronymo Bardi edad 6. fol. 203. Iuan de Pineda en la Monarchia Eccleſiaſtica 2. p. lib. 17 cap. 13. §. 4. y en nueſtro libro delos milagros de la bendita Cruz. nu. 103.

d En el c. 6. del tratado 1. y en otras partes del 3. y 4. tratado.

e Al fin dela epiſtola dedicatoria, y en el capitulo 10.

f Apoc. 13.

g Par. 2. Paſnopliæ.

h tom. 3. Annalium.

i Veaſe fol. 476. 450. y 491. en el año d Chriſto 657.

k De myſtica nominũ ſignificatione.

l Lib. 2. del Antichriſto cap. 55

miñar àzia tras ſus ſequaces, no yriã adelante; porque ſaben que andan de eſſa ſuerte los Chriſtianos. Aſsi lo experimentauamos en los perfidos, y traydores Moriſcos de Eſpaña, como ſe dixo en el libro que cõtra ellos cõpuſe [a]. De ai nacio, que ſiendo el ſol el que diuide el dia de la noche, y el que es tan principal cauſa en la generacion del hõbre, y de todos los animales, de la produccion, aumento y conſeruacion de todas las coſas que ſe componen de los quatro elementos, ſiendo el que nos alumbra, y ſiendo la cuenta de los meſes, y años ſolares tan clara, ellos por diferẽciarſe de los Chriſtianos, no tienen reloxes de ſol, no cuentan por dias, meſes, ni años ſolares, ſino por Lunas, y en todo ſe gouiernã por la Luna, caſi confeſſando en eſto, que nueſtra ley es luz clariſsima, y ſu ſecta tinieblas denſiſsimas. Y con eſte grande milagro diuidio Dios a Iſrrael deſtos miſerables Gitanos, dexandolos a ellos atados con las cadenas de las tinieblas, preſos con los lazos de ſus errores, aerrojados en la noche larga de ſus ſuperſticiones, apartados dela luz y reſplandor de la Igleſia Catholica, la qual es columna, y firmamento de la verdad.

[a] En el vltimo cap. de el 1. tratado.

Los Mahometanos no ſe rigen por el Sol, ſino por la Luna.

Recibieron la ſecta de Mahoma los Iudios, y la gente popular, y liuiana, y de ſus milagros falſos. Cap. V.

VIENDOSE Mahoma muy acreditado cõ muchos del vulgo inconſtante, por ſer tan facil en creer nouedades, al qual mas agradan las coſas fabuloſas, y las inuenciones mentiroſas, que la doctrina de la verdad, como dixo Origines ſobre los Cantares. Viendoſe por otra parte tã rico, deſpues que murio ſu muger, començò a venderſe publicamente por ſanto, y por Profeta de Dios, pareciendole, que con eſto abreuiaria ſus intentos, de hazerſe ſeñor de aquella tierra. Salio a predicar vna nueua doctrina cõpueſta de diuerſas leyes, como aquel que de todas auia aprendido mucha parte. Seguianle, yuanſe le detras muchas gentes, y principalmente mugeres vanas, q̃ ſe creen ſiempre de ligero. Y eſtauan ya todas en aquella opinion de tenerle por Profeta: porque Cadiga ſu muger le auia publicado entre ellas ſecretamente por tal. La ciudad de Meca no le dio credito, y aſsi entrò Mahoma por la hypocreſia, yẽdo a morar a vna cueua llamada Gathera, pueſta en vna grande montaña, donde hizo vida ſolitaria por algun tiempo, viniẽdo de quando en quãdo a ver a los de ſu caſa, a los quales fingia, que cada dia tenia reuelaciones que Dios le embiaua con ſu nuncio ſan Gabriel. Fue eſte ardid de muy grande vellaco: porque mucho mas creydo es, y mas daño haze el herege de buena vida, que el de mala conuerſacion, y exemplo: como lo prueua el doctiſsimo Cardenal Eſtaniſlao Oſio. [b] A eſto llegò la malicia de Mahoma, el qual auiendo gaſtado dos años en eſtas hypocreſias, ſiendo ya de quarenta, en el año 609. vino a tomar por eſcriuiente a vn mãcebo Iudio deudo ſuyo llamado Abdalla Cerralle. Cõ eſtas coſas, y ſu grande cõſtancia, haziẽdo creer a muchos deudos ſuyos ſus falſas reuelaciones, començauan ſecretamente a oyrle, que en publico no oſſauan por temor de los idolatras. Con lo qual ſe animò Mahoma, y tomò mayor audacia en ſu negocio. Y porque la ley diuina eſtá fundada ſobre el fũdamento de los Apoſtoles, y Profetrs, como lo dize ſan Pablo en el ſegundo capitulo de la epiſtola ad Eſeſios,

Hizoſe Profeta Mahoma.

Mahoma ſe haze Hermitaño.

[b] De Sacramento Ordinis cap. 14. DC. IX. 609.

Oian a Mahoma en ſecreto.

ſios, por eſto fingiô que era Apoſtol, y Profeta. Yua enſeñando ſus embelecos a gente idiota, ignorante, que viuian en el cãpo en caſerias, y aldeas, a paſtores, a bandoleros, y ſalteadores, a hombres que el facilmente podia engañar con ſu aſtucia de zorra, por ſer gente del todo agena de la ſabiduria, que carecia de toda prudencia humana, y de toda vrbanidad y policia: no ſabian conocer, ni deſcernir entre la verdad, y la mentira, entre la necedad, y la ſabiduria: y a cada vno empleaua en ſu officio. A los ſalteadores los embiaua con otros homicidas, y deſterrados a los deſiertos de los boſques, a las cumbres de los montes, a los valles ſolitarios, con orden que aguardaſſen a los mercaderes, y negociãtes, quãdo paſaſſẽ camino, para robarles, lo que traxeſſen, y ſi ſe defendieſſen matarlos. Eſtos le haziã eſpaldas a Mahoma; y vino el negocio de dia en dia a tãto crecimiento, que como el tambien era tan rico, y ya ſe yuan todos tras del, ſi acaſo alguno ſe le defimãdaua, y oſaua poner lengua en ſu doctrina, y reprehenderla, tenia fuerças, y poder, y eſtos perros de ayuda, para caſtigarlos aſperamente. Tambien los Anales de Theophanes, Cedreno, y Paulo Diacono[a] eſcriuen, que deſde luego ſe le juntaron a Mahoma infinitos Iudios, y le hoſpedaron en ſus caſas, y Sinagogas con grande alegria, y le recibieron por ſu Meſsias, y ſaluador: obligarõ ſele volũtariamente, a reſpõderle tributos; y en effecto ſe los pagaron: cõtra los Chriſtianos le dieron por eſte tiempo todo auxilio, y fauor a Mahoma, y a ſus ſequaces, ſegun ſe puede ver en las hiſtorias antiguas, y modernas. Y eſto podrá ſeruir de conjectura, y razon aparente, para los que le tienen por el Antichriſto, pues ſe ſabe, que ſan Auguſtin, ſan Geronymo, ſan Efrem, ſan Hypolito, y otros muchos ſantos Padres dexaron eſcrito, que los Iudios han de recibir al Antichriſto por ſu Rey, y Meſsias. Mouieronſe principalmente los Iudios a ſeguirle, por ver que aprouaua la circunciſion, y que predicaua entre los Alarabes, q̃ auia ſido juſtamente deſtruydo Coſroes Rey de Perſia, y ſu caſta: porque adorauan los Idolos, y que las leyes de los Chriſtianos, y de los Iudios eſtauan llenas, y contaminadas de muchos errores, y que entre ellos auia ſectas del todo contrarias, y repugnantes, por lo qual luego ſe auian de acabar. Demas deſto veyan que ſe vendia por interprete de la voluntad diuina, y autor vnico de la verdadera religiõ, y promulgador della embiado diuinamente. Mas quando vierõ los Iudios, que comia carne de camello, y otras vedadas en ſu ley, retrocedieron, retirãdoſe poco apoco, por no perder ſu amiſtad, y la ocaſiõ que tenian, de indignarle contra los Chriſtianos. Y aſsi el auer ſido Mahoma tã aduerſario en todo a Ieſu Chriſto N. Señor, a ſu venerable Cruz, y alos Chriſtianos, no le vino tãto por parte de ſus perfidos maeſtros Iuan, y Sergio, ni por offenſas que huuieſſe recibido de los Chriſtianos: pues anduuieron tan remiſſos, y deſcuydados en reſiſtirle, ſino toda eſta ponçoña ſe le pegò de la communicacion de los endemoniados Iudios, que ſe le juntaron, y inſtruyeron contra la religion Chriſtiana, y contra la ſantiſsima Cruz, como ſe ha viſto.

Tres medios tomò principalmente eſte nefario Hereſiarcha, para fundar, y eſtẽder ſu ſecta. El primero fue por embelecos, ficciones, y engaños: el ſegundo con libertad de conciencia, en particular quanto a los vicios de la carne, y el tercero fue cõ el terror de las armas. De mas deſto puſo quatro muros, para que no ſe la pudieſſen combatir, ni contraſtar. Primeramente mandò, que mueran, los que reſiſtieren a ſu Alcoran; y todos los

Mahoma emplea a ſus diſcipulos enburtos

Todo eſto ſe eſcriue en el libro intitulado confutatio legis Mahometanæ. Y lo miſmo refiere Vincẽcio Belnacẽſe en el lib. 23 del Speculo Hiſtorial.

Caſtiga Mahoma a los que le reſiſten.

[a] Lib. 18. de la hiſtoria

Juntanſe a Mahoma los Iudios.

Paulo Diacono.

R tiranã ſe ael los Iudios.

Los Iudios incitarõ a Mahoma cõtra los Chriſtianos, y contra la ſantiſsima Cruz.

los que dixeren, o predicarē contra ſu ſecta, ſin oirles, ni darles lugar a defenſa ni reuiſta: y aſsi permanecen en ſu perfidia, y tienen cerrados los oydos a la palabra de Dios, y a la fe. Porq̄ como creeran ſin Predicador? Puſo riguroſa ley, q̄ de ſus embelecos y engaños no ſe diſpute con hōbres de otra ſecta. De la propria ſuerte mādo, que a nadie den credito en coſa alguna, ſino fuere Mahometano: y finalmente q̄ ſe aparten totalmente de qualeſquier perſonas de diferente profeſsion, y digan: guarda tu ley, q̄ yo guardare la mia. Tu no daras cuenta a Dios de lo que yo hago, ni yo de lo q̄ tu hazes. Con eſtos caſtillos, y defenſas, eſtara ſegura la doctrina de qualquier engaña mundos, y tirano, ſin que ſe la puedā impugnar en ſus diſcipulos, ni peruertirlos.

Y porq̄ ſus ſequaces conuerſando entre Chriſtianos, no deſmayaſen, viēdo el reſplādor de la Yglesia Catholica, y de los milagros que a vezes ſon tan patentes, que aunq̄ hombre cierre los ojos, y no vea mas que vn topo, los ha de ver y tocar con las manos; les enſeño vn deſatinado error, diziēdo, que cada vno puede ſaluarſe en ſu ley, el Chriſtiano, Iudio, y Moro: y q̄ puede auer Chriſtianos Santos, que obrē milagros. Pero q̄ eſtos meſmos, ſi ſe hizieſſen Moros, ſerian mejores: y q̄ por eſſo no es licito al Sarraceno, o Moro dexar ſu ſecta, y paſſar a otra. De aqui naſce la grāde dificultad, q̄ ay en la cōuerſiō deſta endemoniada gente: que apenas ninguno ſe cōuierte deueras: y aunque muchos dan a entender q̄ ſon Chriſtianos, por la mayor parte es ficciō, y engaño, por eſta licēcia, que les da ſu torpe ley, y por otras coſas q̄ guardan, conq̄ ſe hazen incapaces, de reduzirſe a la tēplança chriſtiana. Enſeñoles ſu engañoſo maeſtro otro peſtilēcial error antigo, para ſu mayor obſtinacion, de otros hereges, q̄ enſeñaron, que es licito negar a Dios en los tormētos, y a Ieſu Chriſto: y aſsi les dexo libertad, para que ſiēpre q̄ algo les importe, puedā con la boca negar ſu fe, y cōfeſſar qualquier otra: y ſolo ſe contento, de que a el en tal caſo le tengan en el coraçō, como lo hazen por qualquier leue temor. Compuſō pues Mahoma ſu profano Alcoran de las opiniones de los Philoſophos, de los Gētiles, Iudios, Arrianos, Sabelianos, Manicheos, y Epicuros: de todas las ſectas que en aquel tiempo hauia, para dar guſto a todos. Formo vn grāde caos de abominables, y monſtruoſos errores, fabulas, blasfemias, y deſatinos: y declaro, y aun eſtablecio por ley, q̄ aquel ſu profano Anti Euangelio, como baxado del cielo, ſe deuia tener en mas, que todos los dioſes de los Gentiles, q̄ los Patriarchas, q̄ Moyſen, y los demas Prophetas, antes bien lo prefirio a Chriſto nueſtro Señor, que es Dios, y hombre verdadero, y a ſu ſacro ſanto Euangelio.

Amenaço con las penas eternas, a los que menoſpreciaſſen ſu Alcorā: prometio perdō de pecados, y diuerſos parayſos, a los que lo guardarē. Finalmente ſe puſo a predicar a los Alaraues, y a perſuadirles q̄ Dios le hauia hecho grande Propheta, y embiado para la ſalud del mundo, y para que promulgaſſe aquellas leyes, conq̄ templaſſe el rigor, y ſeueridad de las de los Iudios, y Chriſtianos. No compuſo Mahoma el Alcoran en verſo, como lo creen comunmente, ni en todo el hay mas poeſia que en las Epiſtolas de Cicerō, como lo enſeña Ioſepho Eſcaliger. a

Eſto eſcriuio en las Azoras, 12.13. 27.41. 44.71.

Abraça el Alcorā los errores de muchos Heretiarchas.

a Pag. 7. in prologū Hieronymi Vincēcio Bellouacenſe 2.

Para que entendieſſen q̄ el cielo autorizaua ſu venida, como quando embio Dios a Moyſen: conuoco el pueblo vn dia a vn lugar, donde, ſegun el dezia, auia de recebir la ley de Dios con ſeñales, y prodigios.

parte hiſtorial libro 2. S. Antonino 2. par. hiſtorial, tit. 13. cap. 5.

Auiendo pues juntado la gente, puſoſe el a predicar, y vna paloma, que eſtaua en la vezindad muy enſeñada, y auezada para eſte efeto tã engaño ſo, bolo en preſencia de todos, y ſe puſo ſobre ſu ombro, arrimando el pico a ſu oreja, comiendo vnos granos q̃ el tenia alli, pareciẽdo a los q̃ la mirauan, q̃ le inſpiraua las palabras de la ley.

Tambiẽ a viſta de todos vino vn toro, llamãdole el, y tomo de ſu mano la comida, como el le auia auezado, y traxo en los cuernos los preceptos de la ley nueua embiada del Cielo, como el dezia: pero a la verdad el miſmo le auia atado el libro. Demas deſto hizo cauar en tierra en ſu preſencia como mouido a hazerlo por diuina reuelacion, y hallarõ vnas jarras llenas de leche, y de miel, y las enſeño al pueblo, en ſeñal de la abundancia, de que auian de gozar, obedeciendo a ſus mandamientos: auiẽdolas el puesto alli cõ tiempo ſecretamẽte, para eſte caſo. Deſta ſuerte engaño a todos los preſentes, y fue recibida ſu Secta, y el aclamando con mucho aplauſo por Propheta de Dios. Exortoles, a que guardaſſen con mucha puntualidad vna ley tan diuina, confirmada con tales marauillas. Y eſte ſolo medio baſto, para que el ignorante vulgo, amigo de nouedades la recibieſſe, y le ſiguieſſe en todo: porque las promeſas de Mahoma, y ſus preceptos eran conformes a ſu guſto, y ſenſualidad, la doctrina proporcionada a ſu poco ingenio, llana, y que ellos la alcançauan naturalmente: y artificioſamente obro eſtos milagros.

Al principio no le creyerõ hombres ſabios; ni exercitados en coſas diuinas, y humanas, ſino la gente del campo, beſtial, q̃ viuia en los deſiertos. No pudo arrimar ſus embuſtes, y nueuas inuenciones a los oraculos de los Prophetas, como S. Iuã Damaceno al fin del libro de centũ hereſibus lo dize, ni pudo confirmar ſu ley con milagros verdaderos. Depraud, y vicio con ſus cuentos, y patrañas toda la Santa Eſcriptura del viejo, y nueuo Teſtamento, y mando con grãde aſtucia, a los q̃ le ſiguian que no leyeſſen libros de la Biblia: porque por ay fuera deſcubierta ſu falſedad. Y aſsi conuẽce S. Thomas a de muy liuianos a los que le dieron fe: pues tã de ligero le creyeron tan grandes deſuarios, y embelecos.

a 1. Contra gentes.

De la libertad que dio Mahoma en los vicios de la ſenſualidad de ſus caſamientos, y de como eſtuuo en Meca. Cap. VI.

PARA los hombres ciudadanos, y mas entẽdidos, dados a los vicios de la carne, y amigos de toda libertad, tomo el engañoſo Mahoma otro medio (que no ſin razõ es notado por Rodrigo Cota a de agudo: pues no auiendo ſabido leer, ni eſcriuir, ſalio tan ſinõ vellaco:) para rendir los a ſu ſecta eſcondio el anzuelo de ſu falſa ley, y doctrina en el ceuo dulce de los deleytes mundanos, permitiendoles el ayuntamiento carnal a rienda ſuelta, y todos los regalos, y paſatiempos de la ſenſualidad: haſta darles la bienauenturança de la otra vida en deleytes carnales, haziendoles creer, que deſpues deſta vida mortal ſe auian de yr con el, a gozar de vna vida regalada, llena de banquetes, y de fieſtas, como las q̃ aqui ſe vſan: y aſsi eran muy amigos dellas los Moros. Los Moriſcos dezian, que los Chriſtianos gaſtan la hazienda en pleytos, los Iudios en comidas, los Moros en fieſtas.

a In Minor. Bulg.

En fauor de ſus luxurias hizo ley (como

(como Semiramis en Babilonia) q̃ todos pudieſſen tener quatro mugeres. Y el para dar exemplo a los demas, y poner en execucion eſta ley, caſo cõ Axa niña de ocho años, hija de Abubequer, y con Aquada hija de Zambi, y con Afiza hija de Omar. Y a Zeydin, o Zeyd ſu eſclauo, y ahorrado por el: porque fue el primero, q̃ recibio ſu maldita Secta, caſo con ſu prima Zeynep, o Zameb hija d̃ Gayſſi: y deſpues enamorado della ſe la quito, y ſe caſo con ella ſin eſcrupulo del parẽteſco. Eſcãdalizoſe graue mente el triſte de Zeydin, quãdo ſupo eſta maldad, y cauſole grãde horror el mal exẽplo de ſu Legislador: mas no oſo reſiſtir a ſu Propheta, cuyo eſclauo auia ſido, y cuya ſecta ſeguia con otros muchos eſclauos, a quien por la miſma cauſa dio el libertad, y fauorecio como a diſcipulos apaſsionados ſuyos. Deſpues caſo Mahoma cõ otras muchas mugeres, haziẽdo ley para ſi ſolo, diziẽdo q̃ no queria Dios, q̃ los Propheras eſtuuieſſen ſugetos a las leyes como los demas hõbres. El meſmo ſe jactana, y lo contaua entre ſus falſas Prophecias, q̃ le hizo Dios tã poderoſo en coſas venereas, que podia ygualarſe con quarenta hõbres muy auẽtajados en eſſe vicio. Guſtaua mucho de olores, y de tratar ſiempre con mugeres.

S. Antonino, y Vincencio Beluacenſe, refieren eſto.

Andando el impuriſsimo Mahoma tan engolfado, y encenegado en ſus torpezas, le acaecio vn caſo muy infame con ſu muger Axa. Era tambiẽ ella laſciua, y hermoſa en eſtremo, y quiſo bien a Zalfagham: viuia amigada con el, ſabiẽdolo, y conſintiẽdolo Mahoma, (que con maridos tan vicioſos eſtó alcançan a vezes las mugeres) hablauan muchos en ello. Ali hijo de Abitalib, que era principal entre los parientes de Mahoma, ſintiendo eſta deshonra, le reprehendia, porque toleraua coſa tan fea, perſuadiale, que la repudiara a Axa, que no le faltarian mugeres: pues no eſtaua en ſu lugar, q̃ vn hõbre tan calificado ſufrieſſe tal deſhonor por vna mugercilla. Reſpondio el infame, y viliſsimo recuero, que a ninguna de ſus mugeres amaua el tanto como a Axa: porq̃ a ſola eſta hallo virgen, quando ſe caſo: y ninguna pena moſtro deſta infamia, ſignificando, que por eſſe defecto no auia el de deſdeñar muger, q̃ tanto amaua, y le quadraua para ſus guſtos beſtiales. Por eſte reſpeto duro muchos años el odio, y diſſenſiones entre los linajes de Axa, y de Ali. Deſpues quiſo el ſoldar eſta afrenta notoria, diziendo en el Alcoran, q̃ Axa auia ſido vna ſanta innocẽte, y que dello auia tenido reuelacion de Dios.

Afrẽto a Mahoma vna de ſus mugeres.

Tuuo eſte beſtial hombre quinze mugeres, y dos eſclauas: tuuo otra Iudia: a la qual todas las otras dauã vaya, y la lleuauan corrida: porque era Iudia: y quexãdoſe dellas a Mahoma: el ſe rio, y dixo, que no ſe tuuieſſe en menos, porq̃ la llamaſſen Iudia, antes ſe gloriaſſe dello, y las dixeſſe, que era mejor q̃ ellas: pues ſu padre era Aron, ſu tio Moyſen, y ſu marido Mahoma, que tambiẽ era Iudio, de q̃ el ſe preciaua mucho. Y aſsi ſelo creyo ella: y lo meſmo ſentia el: q̃ entreſi los deſta raça ſe honran de ſerlo. Mira q̃ traça de Prophe ta: ſi vna muger ſola diſtrae al hombre de la deuocion, y amor de Dios nueſtro Señor, como podia, el que tenia tantas, cumplir con el oficio, y obligaciones de Propheta? Porque el exercicio del Propheta es, ayunar, orar, predicar, y emplearſe en otras virtudes. Cierto que eſpãta que perſona de juyzio auiendo ſido ſu vida, y coſtũbres tan cõtrarias a la honeſtidad humana, y ſu doctrina tan opueſta a la religion diuina, que haſta a los animales brutos

Quinze mugeres tuuo Mahoma.

casi podia poner horror. Con todo esso tenian los vicios tan estragada la gente, que con este medio obro, lo que pretendia en aquella nacion tan liuiana, y de costumbres tan depraudas, ayudando a ello el clima, y tẽple de la tierra: porque segun la Astrologia la Arabia feliz esta muy sugeta a venus: y assi facilmẽte recibieron aquella religion, que daua libertad a tãtas bestialidades.

De suerte que Mahoma por medio de los engaños referidos, y con este ceuo, que tãto agrado a los hõbres carnales ya tenia infinitas gẽtes consigo. Lleuo adelante sus empresas malignas, y de cada dia le oyã los amigos de nouedades, gustando de su falsa doctrina, que con graue semblante, y hipocresia, mezclado, y palido con alguna especie de humildad enseñaua. Y como yua publicando sus falsas, mensajerias, y reuelaciones, que daua por escrito, las echaua en vna arca, q̃ llamo de mensajerias.

Escogio ẽ todas las leyes, y religiones lo menos graue, y q̃ mas gusto daua a la flaqueza humana, dando las haziẽdas a los ricos, y poderosos, y libertad a los pueblos, muy confiado q̃ con esto atraeria las gentes con mayor facilidad a su nueua, y heretica secta. Y assi fue: aunque yua variando, y contradiziendose, en quãto dezia, y hazia en confirmacion della. La qual quan torpe, suzia, y ridicula sea, y fuera de toda policia humana, lo sabe todo el mundo.

Contra sus ritos, y ceremonias, q̃ son manifiestas bouerias, no quiero aqui escriuir ni es licito en romãce: basta lo q̃ dixe en mi defensa de la fe contra los moriscos del Reyno de Valencia, y de toda España. Y aun q̃ el peruerso Mahoma era mañoso, y procuraua disimular vnas cosas có otras, los hombres de buẽ entendimiẽto le teniã por vn perdido, temerario, y atreuido, y inclinado a qualquier mal. Mas no auia, quien osase, contradezirle. Porque como crecio en opinion, y riquezas despues q̃ eredo a su muger primera Hadixa, y mas despues que caso con Ayxa: con este parentesco, y fauor de la casa de Abubequer su Suegro, cõ facilidad hazia matar, a los que le yuã a la mano. Y a los de su opinion, y vando, quanto mas malos, y atreuidos eran, tanto mas los honraua, y fauorecia. Con esto se juntarõ con el muchos mas hombres valientes, y perdidos.

Fauorecio mucho a Mahoma su suegro Abubequer.

Rabi Samuel antigo escriptor Hebreo en vn tratadillo q̃ hizo intitulado, Origen de la secta de Mahoma, que en la ciudad de Fez leyo Luys del Marmol, dize que Abubequer Suegro de aquel endemoniado (assi le llaman los Iudios) trabajo mucho por traer a su deuocion el pueblo de Meca. Viole tan puesto, en querer persuadir cosas tã increybles, y q̃ se hazia Propheta, y mensajero de Dios: y viẽdo que de ninguna suerte querian los de Meca admitirle: porque hallauan, que quãto dezia, y hazia, era endereçado claramẽte, a tiranizar el señorio, y libertad a las Republicas, trató de meterle secretamẽte en ella por fauor de vn Ciudadano rico llamado Odman Ben Vafan, que era grande amigo de Abubecar. Desta manera entro Mahoma en Meca. Hazia q̃ en las noches acudiessen algunos hombres y mugercillas, y les predicaua sus vanidades, y torpezas. Esto no pudo ser tan secreto, que no viniesse a noticia de todos los demas. Escãdalizose aquella ciudad de la nueua religion: y despues de grandes alborotos, y debates, mandaron a Mahoma, q̃ no tratasse mas de sus nouedades. Los Iudios le rebolluieron con los regidores, y vezinos de Meca,

Entro Mahoma en Meca.

Mandaron que no predicasse sus errores.

ca, dando les a entender, que Mahoma de ninguna suerte era Propheta, ni lo parecia: por mostrarse tan luxurioso, y amigo del vino, y de nouelas, patrañas, y cosas ridiculas.

No por esto desistio Mahoma de su peruersa superstician: porque si vnos le cõtradezian, otros le abraçauan. Viendo los ydolatras, y Iudios, que passaua adelante con su pretension en su daño, y conosciendo, que era vn embaydor, y que se encaminaua a tyranizar la tierra, recabaron con los ministros de la justicia, q̃ le matassen, o encerrassen en carcel perpetua. Iuntose pues mucha gente, y cercaronle la casa donde el estaua cõ sus compañeros: animo el a su gente, y mandò abrir las puertas, y saliendo, a los que le querian prẽder, supo dezirles tales cosas, que con esto, y con el fauor de Odman, le dieron lugar, q̃ se fuesse libremente.

Huyo Mahoma de Meca, alçaronle por Rey sus Soldados. Declarase el año de la Ixara. Boluio a Meca y fue vencido: conquisto Almedina. Mando guardar el Uiernes.

Cap. UII.

Huyo Mahoma de Meca, y fue a Tibico.

SALIENDO pues Mahoma de Meca con sus compañeros apie, le pusieron cauallero en vna camella q̃ hallaron en vn prado: y no pararõ hasta la ciudad de Tibico, que es en la Arabia desierta. Comença a recoger gente de todas partes. Deste camino cuentan los que compusieron los Alcoranes, muchas cosas ridiculas, por grandes milagros. Salio pues Mahoma de Meca tan indignado, y ofendido de los Iudios, q̃ fueron causa de su expulsiõ, que determino destruir aquella ciudad. En Tibico comença a recoger gente de todas partes, con boz, que auian de yr, a saquear, y destruyr a Meca: porque Dios por su Angel se lo auia mandado. A esta fama acudieron muchos Alaraues, Sarracenos, Agarenos, Ismaelitas, que andauan vagamundos por aquella tierra, donde continuamẽte viuen de robos, y latrocinios, como se ha dicho.

Viendose caudillo de mucha gente, y poderoso; salio vn dia al campo, y se metio en medio de todos ellos, y les hizo vn largo razonamiẽto en alabança de su secta, y vituperio de los ydolatras, y Indios de Meca, declarãdoles, quan maldita gente era aquella: y q̃ Dios le auia mandado, que fuesse a conuertirlos, y retirarlos, de sacrificar al demonio: y q̃ viendoles tã endurecidos, y rebeldes, y encenegados en sus errores, y ydolatrias, se auia salido de aquella ciudad: y q̃ en el camino hasta alli auia Dios mostrado tantos milagros, como a todos era notorio, y le mandaua, que dexando, ya los sermones, y medios, blandos, vsase con ellos el rigor de las armas. Concluyo, prometiẽdoles grandes premios espirituales, y temporales, si abraçauan, y defendian su nueua ley. En esto se leuãto grãde ruido de bozes, y aclamaciõ general de aquella gente barbara, y leuantando las espadas desnudas, le prometieron, de no tomar otra ley, sino la que les enseñaua, por la qual moririan, y la defenderian con sus armas, y con sus haziendas, y hijos, y a el obedecerian en todo. Mando entonces Mahoma, que se sosegassen todos: y estando atentos, dixo en boz alta. Ea pues animosos, y fuertes varones, que con las armas, y animos estays aparejados, para pelear con vuestros enemigos, hazed como gente de valor: que yo os asiguro, que alcãçareys victoria,

Aqui leuantaron a Mahoma por cabeça sus Soldados.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

y muchas riquezas, gloria, hermoſas mugeres, tres coſas tã deſeadas. Todo lo qual os concede Dios mediãte mi oracion en premio d̃ vueſtra gran virtud, y valor. De parte de Dios como Propheta ſuyo os prometo, q̃ ganaremos muy famoſas victorias, y tẽdreys ſiguro el cielo, los q̃ murieredes en tan ſantas guerras. Y que gozareys de tanta gloria, que los Alaraues muertos de dolencia, y de otra manera, deſearan reſuſcitar, para morir en batalla contra tã pertinaces incredulos, y alcãçar tan alta gloria, y quedãdo hecho vn leõ ferociſsimo contra los de Meca, en preſencia de todos nombro luego diez capitanes hombres fuertes, y belicoſos, de quien mas ſe fiaua: y mando, los obedecieſſen todos como a ſu perſona. Eſtos fueron Abubequer ſu ſuegro, Cedic Omar, Ben Hatab, Odman Ben Afen, Ali Ibni Abitalep, Moauia, Ali Zubeir Ali Azed, Ali Obeyd, y Aburalha el Ançari, y por otro nombre Zeyd Aben Cebel: entre eſtos repartio toda aquella gente, inſtruyendolos, en lo que deuian hazer,

Eſtos capitanes alçaron a Mahoma por ſu caudillo, y Arraez general, no ſolo jurãdole fidelidad, mas tambien reconociendole por Propheta embiado de Dios, quedando con eſto tan animoſos, que confiado Mahoma de ſu buen animo, mouio contra los Iudios de vn pueblo llamado Abul, y auida victoria contra ellos, fue el año ſiguiente contra otros del tribu de Buata: vencio los, y ſugetolos tambié, con muerte de muhos dellos.

Mahoma Abul, y Buata ſugetos de Iudios.

Deſpues fue ſobre la ciudad de Meca: hizo algunas correrias, y entradas en las tierras vezinas, y caminos reales. La primera fue, quãdo embio a Hazeta hijo de Abimelec cõ treynta de cauallo a los boſques de aquellas comarcas, a robar la recua de los camellos de Chorays, quando boluian de Siria. Deſtas correrias hizo veyntiſeys: y otras muchas vezes eſpero ocaſion de noche, y de dia, para ſaltear a los caminantes. En nueue deſtos aſaltos ſe hallo Mahoma, y los de mas encomendo a ſus capitanes.

Deſde el año que Mahoma tomo las armas contra los pueblos nombrados, que fue a los ſeys cientos y treze de nueſtro Redemptor, ſegun dize Luys del Marmol, y a los quarenta y quatro de ſu edad, o quarenta y cinco ſegun Gariuay, o quarenta y ſeys ſegũ Obregon: deſde aquel principio de ſu Reyno cuẽtan los Alaraues ſus años en ſus inſtrumẽtos, y eſcripturas publicas, y otros qualeſquier negocios. Deſde entonces comiença la cuenta, o computacion de los moros, como de vna coſa muy ſeñalada, aſsi como entre los Chriſtianos del nacimiẽto de Ieſu Chriſto, y entre los Iudios deſde la creacion del mundo. Haſta alli contauan deſde la era de Ceſar.

Año. VCxiii. 613.

Año de la Hixara.

Eſte es el año de la Egira, que quiere dezir peregrinacion. Luys del Marmol la llama Hixara: Iuan Leon, y Miguel de Luna, dizen, que ſignifica huyda. Pero Eſcaligier interpreta peregrinacion: vno, y otro le acaccio agora a Mahoma.

Algunos Eſpañoles tiené comunmente, que eſte principio del Reynado de Mahoma paſſo en la era de ſeys cientos y cincuenta y cinco, q̃ es año de la natiuidad de nueſtro Señor ſeys ciẽtos y deziſiete [a]. Iuan Lucio Samotheo, Gerardo Mercader, Gilberto Genebrardo [b], Faſciculus temporum, y Campano ſiguen al Rey don Alonſo, que eſcriuio, q̃ la Hixara fue en el año ſeys cientos y veyntiuno, y que entonces dio Mahoma ſu ley, Ioſepho Eſcaligero, Iuã Mariana, los Anales Toledanos añadé otro mas: y S. Antonino [d] los

[a] Iſidoro Pacẽſe, Gariuay y otros.

[b] Lib. 3. de ſu coronologia.

[c] Lib. 2. et 5. de emendatione tẽporum.

[d] 2. parte tit. 3. cap. 5.

llega

llega haſta los años ſeys cientos y quarenta. Eſcolano ſeñala que fue eſte año deſpues de los ſeys cientos y treynta de Chriſto. Don Vicente Roca cauallero Valenciano dize, q̃ el año ſeyscientos y treynta y nueue de Chriſto ſugeto Mahoma las Arabias. El Arçobiſpo don Rodrigo en la hiſtoria particular q̃ eſcriuio de los Alaraues e, pone eſte año de la Hixara en el de nueſtro Redemptor ſeys cientos y deziocho, y a el ſigue Ambroſio de Morales en el prologo, que haze al principio de los cinco libros poſtreros de la coronica general de Eſpaña: donde deſpues de auerſe deſuelado, en aſſignar la diferencia, que tienen los años de los Alaraues con los del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, concluye, qne no ay que canſarſe nadie en coſa de tan poca importancia, y tanta fatiga: porque caſi es impoſible concordar bien enteramente los años de los Alarabes con los nueſtros del nacimiẽto: por no poderſe caſi, ajuſtar bien del todo, el cotejar nueſtros años con aquellos, alomenos todas vezes. En particular no tiniẽdo pũto fixo, en que año començaron los de los Moros, ni de que empreſa de Mahoma: pues vnos cuentan deſque los ſoldados le aclamarõ por ſu caudillo, como queda dicho: otros des q̃ gano Almedina, y ſe hizo Rey della, otros deſde la toma de Meca: y otros lo alargan, haſta que conquiſto las Arabias. Y aſsi es temeridad, pẽſar en eſto eſtablecer coſa cierta. Toda via es bien no ignorar la regla, que pone Luys del Marmol f a cerca deſto: dize, y muy bien, que los Alaraues tienen año lunar, y no ſolar: hazen ſu año de doze Lunas, ſeys de a veyntinueue, y ſeys de a treynta dias. De manera que viene a ſer onze dias menor el lunar, que el ſolar: y en cada treynta años ſe ha de deſcõtar vno, menos quarẽta y cinco dias. Y eſto es claro: porq̃ eſte año (dize el) que tenemos mil y quiniẽtos y ſetẽta y vno de Chriſto, ſon nouecientos y ochenta y ocho de la Hixara, que reduzidos, y computados conforme a eſta cuẽta ſon nouecieẽtos y cincuenta años ſolares, los quales juntados cõ ſeys cientos y treze de Chriſto, que fueron el primer año de la Hixara, vienen a ſer mil y quinientos y ſetenta y vno. De aqui naſce, que en las computaciones de reynados de Reyes chriſtianos, y Moros, y en las batallas notables, que ſe dieron, ay yerro por razon deſta cuenta lunar de los Alaraues. Eſto dixo Marmol. Creo lo tomo de Faſciculus Temporum Autor graue, que lo dixo mas claro. Los Sarracenos, dize, vſan de años lunares: tiene cada año doze lunaciones yguales, es a ſaber, trezientos y cincuenta y quatro dias, ſaluo el año de biſeito: porque en treynta años tienen onze biſeitos, que cada vno tiene treziẽtos y cincuenta y cinco dias. Y aſsi en treynta años lunares, ſe ganan a los ſolares trezientos y dezinueue dias. Liaman año de los Alaraues: porq̃ los Alaraues ſequaces de Mahoma comiẽçan del ſu cuenta, y cõputacion: porq̃ como queda dicho, Mahoma fue natural de Arabia, y fundo ſu ſecta en Arabia, fue alçado por Alcalifa, y Rey en Arabia, y murio en Arabia: y ſu ſecta de Arabia ſe dilato por el mundo. De tal nacion auia de ſer vn tan inſigne ladron, que fue ſalteador de caminos, raptor de mugeres, tyrano, q̃ con violẽcia tomo ciudades, y fundo ſu imperio. Viendoſe pues Mahoma con tan buen numero de gente, quiſo encaminarſe contra la ciudad de Meca. No fue eſto tan ſecreto, que no ſe ſupieſſe en ella cõ tiẽpo, y de la rabia, con q̃ venia. Iun-

Vd Mahoma cõtra Meca.

e En el libro 2. cap. 77.

f Lib. 2. cap. 1.

taron los de Meca sus fuerças: salieronle al encuẽtro: y vencieronle en batalla: y no pudiendo conseguir aquella vez su pretencion, boluio a la Arabia desierta: y en quatro años no deshizo su exercito, peleando con poderosos pueblos de Iudios en muchas escaramuças, siendo vnas vezes vencido, y otras vencedor. Auiendo Mahoma en todas estas salidas agradado mucho a sus soldados quedaron muy animosos, y arrogantes de las victorias. Amanecieron vn dia sobre la ciudad de Almedina, en la qual entraron por el rigor de las armas: y durando en continuas peleas; y escaramuças, vn Iueues, y vn Viernes contra los vezinos de aquella ciudad, q̃ los mas erã Iudios, despues de muchas muertes de ambas partes, quedo Mahoma vencedor, y Señor de Almedina: donde este dia Viernes del año seys cientos y dezisiete fue jurado por Alcalifa suyo: que quiere dezir Rey. por auer sido esta la primera ciudad que juro por Rey a Mahoma, cuẽtan los autores citados delde entonces el año de la Hixara. Y por auer sucedido en tal dia este negocio, guardan los Moros el Viernes de cada semana por su fiesta, como los Christianos el Domingo, contando el Sabado por primer dia de la semana como nosotros el Lunes, y los Iudios el Domingo. Aunq̃ otros dizẽ que este dia lo mando guardar Mahoma: porque se escapo de la ciudad de Meca huyendo en Viernes en dezisseys de Iulio. Assi lo escriue Iosepho Escaligiero. Otros a dizen que en honra de la Venus mando guardar el Viernes. Y otros finalmente escriuen, que escogio aquel dia, para differẽciarse de los Iudios, que guardan el Sabado, y de nosotros que guardamos por fiesta de precepto el Domingo.

Boluio Mahoma a la Arabia desierta, y alcãça muchas victorias.

Mahoma gano Almedina, y le saludaron por Rey della.

617.

a S. Antonino.

El Emperador Heraclio andaua en estos tiempos ocupado en casarse con su sobrina, y descuydado en reprimir a Mahoma.

Cap. VIII.

DE todos los daños, turbacioness, y peligros, que padecio la religiõ christiana por parte de Mahoma, y sus sequaces, hazen cargo los autores a los Principes Christianos, que viuieron en aquel tiempo cerca de las Arabias, y mas que a todos al Emperador Heraclio; porq̃ luego al principio no apago aquella pequeña cẽtella del infierno nacida en la Arabia feliz, para tan grande infelicidad de la la Iglesia, que acrecentada poco a poco abraso la metad del mundo. En materia de heregias, y de scismas: quãdo a cerca de la fe, y de la religion se mueuen differencias, alborotos, y contiendas, cõuiene que luego al principio se reprima todo exceso. Y esto es lo que nos enseña la prudencia: *Principiis obsta: sero medicina paratur: cum mala per longa conualuere mora.* Resiste a los principios: porque tarde se apareja la medicina: quando an preualecicido los males por mucho tiempo, y tomado fuerças; hasta la mentira cosa tan contra razon y ley natural, si vna vez la dexan echar raizes, es tan terrible tyrano, q̃ con difficultad se puede arrancar. Y todo genero de mal quando nasce, facilmente se oprime: mas vna vez enuejecido, se haze mas robusto, y a penas se puede extinguir. Desto estan llenos los libros, y nuestra Apologia[b] lo muestra con marauillosos exemplos, y documentos. Y para que se vea, que la culpa de todo esto tuuo Heraclio, sepa el lector, q̃ este

Heraclio tuuo la culpa del acrecentamiento de Mahoma.

b a. tratado c. 3. §. 1. de la defensa de la fe cõtra los Moriscos.

este Emperador fue coronado juntamente con su muger Eudoxia por el Patriarcha Sergio, en el año seys cientos y diez, segun los Autores que sigue Baronio, aunque conforme la cuenta que trae George Cedreno, era el año seyscientos y nueue. Ocuparon aquel año los Persas Apamia de Syria, Edessa, y llegaron hasta Antiochia: entraron en batalla con ellos los del imperio Romano, y fueron muy pocos, los que no murieron a sus manos. Gouerno Heraclio el imperio Romano por treynta y vn años: pues viuio hasta el año seyscientos y quarenta y vno. Luego todo lo que Mahoma obro desde estos principios, que se han referido, hasta que murio, acaescio gouernando Heraclio el imperio. Y assi sera muy a proposito lo que deste Emperador hablaremos. Otros historiadores con menos occasion se alargaron mas, a tratar del. En la vida de vn Sumo Pontifice de siete que vuo en su tiempo se alarga mas Illescas a tratar de Heraclio, y dar cuenta muy por extenso de los succesos que tuuo en su imperio. Pues auiendo caydo en su tiempo veynte años los peores de Mahoma, y despues onze de sus successores, razon sera, tratar de la negligencia, y descuydo que este Emperador tuuo, en reprimir aquel tyrano, que comenco, y leuanto cabeça en su tiempo. Salustio para contar vna guerra muy particular que passo en Africa, se pone de su espacio, a contar la origen de Cartago. Y por solo que Massoniſſa fue amigo del pueblo Romano, cuenta Tito liuio su origen, y successos muy de proposito. Y todas las historias estã llenas de semejantes genealogias, y deducciones dellas, en cosas harto menos importantes. Quien pues en historia de Mahoma condenara, que de Heraclio se haga muy cumplida relacion: siendo verdad que entre los Emperadores Romanos ninguno causo tantos males a la republica Christiana como el, por no auer acudido a matar aquel incendio infernal, ocupãdose en fomentar, y atizar otro fuego de heregias endemoniadas. En el año segundo de su imperio tomaron los Persas a Cesarea de Capodocia, y se lleuaron de alli cautiuos muchos millares de hombres. El tercer año que fue el de mil y seys cientos y doze descansaron los Persas vfanos de las victorias que auian alcançado contra el imperio Romano, y de las riquezas que auian robado. En este año emprendieron de yr contra el mismo imperio Romano los Sarracenos, y haziendo crueliſsimas entradas por la Siria la consumierõ toda a fuego y a sangre. En el mismo año aparecio en Francia vn cometa, y en Grecia nacio vn niño sin manos, y sin ojos, y sin pies con vna cola de pece b, que representaua el gouierno de Heraclio. No haziendo Heraclio caso de tan grandes males, que se le daria de lo que Mahoma hazia alla en tierras tan remotas, como eran las Arabias, siendo aquello tanto menos entonces en la estimacion de lo que hazian los Persas. En el quarto año de su imperio que era el de mil seyscientos y treze tomarõ los Persas a Damasco, y lleuarõ esclauos a los que la habitauan. Embio Heraclio Legados a Cosroes Rey de Persia, rogandole que cessasse ya de matar tantos hombres, y de derramar tanta sangre con tan estraña crueldad, y q̃ se hiziessen treguas entre los dos, con las condiciones que quisiesse. Mas burlose Cosroes de sus Embaxadores, y despidiolos, sin hazer caso de su embaxada. Abrasandosele desta manera el imperio. En este proprio año se caso Heraclio con su nieta, o

609. Ganã los Persas Apamia, Edessa, y vencen a los imperiales.

a En la vida del papa Honorio.

Assi lo dize Baronio en el tomo 8. de los Annales Ecclesiasticos.

Ningun Emperador fue mas daño so q̃ Heraclio. Cedreno

DCXI. 611.

DCXII. 612. Los Sarracenos van contra la Siria.

Aparecio vn cometa.

b Geronimo Bar di 3. p. chronologiæ.

Año. DCXIII. 613. Cedreno Toman a Damasco los Persas. Cedreno y Paulo Diacono

ſobrina Martina, haziendola coronar el proprio Patriarcha Sergio, y eſtauaſe muy de eſpacio el deſuenturado Emperador en fieſtas, y regozijos que por ſu caſamiento mando hazes en Conſtantinopla. Viendo pues Coſroes Rey de Perſia el deſcuydo de Heraclio, junto grande armada el año ſiguiente, que era el quinto de ſu imperio, y auiendo occupado el rio Iordan, gano a fuerça de armas la Paleſtina, y la Sancta Ciudad de Ieruſalem, en la qual mato por manos de los Iudios nouenta mil perſonas, como ſe dira abaxo. En el ſexto año que era el de ſeyscientos y quinze occuparon los Perſas todo el Reyno de Egipto, Alexandria, Africa, y todo quanto hauia haſta la Ethiopia, y auiendo ſe lleuado infinitos cautiuos, y ſaqueado la tierra, boluieron a ſus caſas, dexando cercada la ciudad de Carthago. Todos eſtos años eſtaua Heraclio holgandoſe, y dandoſe a deportes, y en el octauo año de ſu imperio, que era de Chriſto ſeyscientos y deziſiete, en el qual Mahoma ſe hizo Rey de Almedina, embio Heraclio otra vez Embaxadores a Coſroes a Perſia pidiendole paz, y offreciendo de pagarle los tributos que el quiſieſſe, mas aquel cruel pagano los torno a deſpedir, diziendo, que no queria el tener paz con los Chriſtianos, ni queria perdonar a los del imperio Romano, ſino renegauan de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, y dexauan de creer que es verdadero Dios, y adorauan con el al Sol. Miren a que miſeria llego vn tan grande Emperador, por eſtar entregado a ſus guſtos. Este año murio S. Theodoro Siceota, el que prophetizo eſtos ſucceſſos, de cuyas predicaciones hizo muy poco caſo Heraclio, ni de ſus conſejos, ſiendo en aquel tiempo reſpetado como a vn milagro de Sanctidad. Baſtaua para darle la muerte a eſte Sãto, ver la perdicion del imperio, oyr lo que del aduerſario Mahoma ſe dezia; y mas que todo el atreuimiento del Patriarcha Sergio, que tolero, y celebro, vn matrimonio tan inceſtuoſo entre el Emperador, y Martina. Eſta fue la cauſa de todos los males del imperio, y de la Yglesia, y de tan graues caſtigos como padeſcio Heraclio a la fin de ſu vida, ſegun que en el año treynta y vno de ſu imperio, tratando de ſu muerte, lo refieren Zonaras, y Cedreno. Eſcriue S. Theophanes que Martina era nieta del Emperador, por eſtas palabras: *Heraclius eodem anno duxit inceſte Martinam neptem ſuam vxorem: & pronunciauit eam Auguſtam coronatam a Sergio Patriarcha.* Heraclio en el miſmo año de mil ſeyscientos y treze ſe caſo inceſtuoſamente con ſu nieta Martina, y ſiendo coronada por el Patriarcha Sergio pronuncio, que era Emperatriz Auguſta. Baronio refiriendo eſtas palabras[a] de San Theophanes, dize: que Martina era nieta de Heraclio. Paulo Diacono hablando de lo propriob, dize: Heraclio tomo por muger a ſu nieta Martina inceſtuoſamente. El Autor del Supplementum chronicorum[c], refiere que muerta la Emperatriz Eudoxia, *duxit Heraclius Martinam ex ſorore neptem.* Caſoſe Heraclio con Martina nieta de ſu hermana: ſegun declara Calepino, y ſienten los que ſaben latin, *nepos ex fratre*, es el nieto del hermano. Muy bien ſabian los Autores citados, en particular Baronio, lo que dezian: y no ignorauan, que eſte vocablo *neptis*, ſignifica la nieta, como *nepos*, el nieto. Y aunque *nepos*, dos vezes en el Derecho Canonico[d], ſe toma por el hijo del hermano, pero *Neptis*, ſiempre ſiempre ſignifica la nieta. Vna ſola vez ſe halla en la Santa Eſcri-

Caſoſe Heraclio con Martina.

Año. dcxiiii. 614. Ocupa Coſroes la Paleſtina, y Ieruſalẽ, y mato en ellano uẽta mil Chriſtianos. Cedreno, Paulo Diacono.

615. Ocupan los Perſas todo Egipto, Alexandria, Africa.

617. Cedreno, Paulo Diacono. Buelue a pedir treguas Heraclio, y niegaſelas el rey de Perſia.

Muere S. Theodoro.

Algunos dizen q̃ Martina era nieta de Heraclio.

a Tomo octauo de los Annales eccleſiaſticos. año 613.

b Lib. 18. en el 4. año de Heraclio.

c Lib. 10. año 611.

d En el capit. 2. de Arbitris, y en el cap. Fundamenta de elec-tione en el lib. 6.

Escripturae, y alli se toma por la nieta. Y nunca en el viejo testamento se entiende la nieta por este nombre Soror que es la hermana, como lo penso vna glossa del decreto[f], ni Abraam se caso con su nieta: y si se casara no fuera bastante escusa, lo que dize la dicha glossa, que fue aquel casamiẽto antes de la ley del Leuitico, y que assi no contrauino a ella, pues la ley natural que veda los casamientos entre los ascendientes, y descendientes, es tan fuerte, y obliga con tan grande rigor, que si hoy viuiera Adam, no pudiera casarse cõ ninguna muger del mundo, por ser todas sus descẽdientes: assi lo dizen muchos, aunque Sanchez[g], con otros, tiene por mas probable lo contrario. Llamo Abraham hermana a su muger Sara[h], que era prima hermana, que en latin se dize *patruelis*, y aquella glossa por dezir, que en la Sagrada Escriptura los primos hermanos suelen llamarse hermanos, dixo, que en el viejo testamento por el nombre de hermana se entiende la nieta[i]. De suerte que siguiendo a Theophanes, Paulo Diacono, y Baronio, auriamos de dezir, que Heraclio caso con su nieta, lo qual parece increyble, assi por razõ de la edad de Heraclio: porque para esto auia de ser ya de mas de quarenta y cinco años, y quando murio de mas de ferenta y tres, y auiendo sido tan pio, y deuoto por muchos años, el proprio tuuiera horror de cometer tan nefando incesto, que ni Mahoma se atreuiera a ello; ni Sergio osara dispensar en tal impedimẽto. En el Leuitico[l] mando Dios: *Turpitudinem filiæ, vel filii tui, vel neptis ex filia non reuelabis; quia turpitudo tua est*: no te casaras con la hija de tu hijo, o con tu nieta hija de tu hija. Pues si Martina fuera nieta de Heraclio, quien puede dudar, que tantos y tan doctos varones, y Prelados como auia en Constantinopla, y en aquellas Yglesias, no predicaran contra este tan escãdaloso matrimonio en veyntiocho años que viuieron en el los Emperadores? En particular que se auiã publicado este, y los demas impedimẽtos del Leuitico en la segunda Synodo Turonense[m] quarenta y tres años antes del casamiento de Heraclio con Martina. Y es verisimil que en Constantinopla platicarian desta materia de los dichos impedimentos del matrimonio, no solo los doctos, sino tambien los Principes seglares, auiẽdose sonado tanto por el mũdo el rigor que por virtud de aquel canon executo S. German Obispo Parisiense cõtra el Rey de Francia Cariberto, descomulgandolos a el, y a su muger porque se auian casado siendo cuñados, y ella hermana de la muger primera de Chariberto, como lo escriue S. Gregorio Turonense[n]. Por todo lo dicho me persuado, q̃ Heraclio y Martina, no serian tan cercanos deudos: y assi me parece mas creyble lo que otros Autores graues escriuen, que Martina era sobrina del Emperador hija de su hermano, o de su hermana. Cedreno la llama[o] a Martina consobrina de Heraclio, que es hija de su hermana. Platina en su Pontifical[p], dize que fue hija de su hermana: Genebrardo[q], y Pinedar afirman que era hija de su hermano. Como quiera que aya sido, el matrimonio fue inualido, nullo, y cõdenado expressamente entre los otros impedimentos del matrimonio, referidos y aprouados en la segunda Synodo Turonense, y Fabiano Papa año docientos quarenta y cinco, puso por impedimento dirimente el matrimonio, el tercer grado de consanguinidad. Y no cayo en este incesto Heraclio por ignorancia, como se queria escusar Chariberto, o Chereberto Rey de Francia, dizien-

e En el cap. 18. del Leuitico.

f 35. q. 1. §. is ita.

g Lib. 7. de matrim. disput. 51. nu. 19.

h Cap. 12. del Genesis.

i Dixo: nomine Soris neptis intelligitur: auiẽdo de dezir: nomine Sororis patruelis intelligitur.

l Cap. 18.

m In Canone 20. de incestis vero cõiunctionibus. Can. incestis §. 35. q. 3.

n In historiæ Francorum, lib. 4. cap. 26.

o En sus annales en el año 31. de Heraclio.

p En la vida del Papa Deus dedit.

q En su chronologia en el año 623.

r Lib. 17. de la monarchia cap. 10. §. 3.

diziendo (cõmo refiere S. Gregorio, y ſeñala el dicho Concilio) q̃ aquella ley del Leuitico no auia llegado a ſu noticia: aunq̃ alli ſe le hizo euidencia que mentia. Engaño le ſin duda a Heraclio el Patriarcha, diziendole, que el podia diſpenſar en ſemejante impedimento, con el error que muchos Patriarchas de Conſtantinopla tuuieron, de que ellos eran Papas. Y aſsi le diria que no tenia que pedir diſpenſacion al Sumo Pontifice Romano S. Bonifacio quarto. Y de aqui deuio de nacer el menoſprecio que deſpues hizieron de la Yglesia Romana, que con grande valor reprehenderia, y caſtigaria a Heraclio, como en tal caſo ſe deue hazer, ſegun lo enſeña el dicho Concilio, y lo manda S. Pablo f. De ay nacieron las ſcismas, y heregias que deſtruyeron todo el Oriente. En el capitulo tercero del libro quarto ſe vera, quando comẽçaron los Pontifices Romanos, a diſpenſar en eſtos inpedimẽtos de conſanguinidad en matrimonios de perſonas Reales de Eſpaña; y como en tiempo de Heraclio no concedian ſemejantes diſpenſaciones.

f 1. Corin. 5.

Proſigueſe lo miſmo, y mueſtraſe con exemplos y razones, que vn mal conſegero es a vezes baſtante para arruinar el Reyno.

Cap. IX.

AVNQVE el Patriarcha de Cõſtantinopla Sergio quando celebro el matrimonio del Emperador Heraclio con ſu ſobrina Martina, era aun tenido por buen Prelado, y legitimo, y no por ſcismatico, afeando tanto aquel inceſto todos los Autores, y affirmando que fue la cauſa de la ruina del Imperio, y de tantos caſtigos q̃ Dios executo en ſu perſona de Heraclio, no ſe puede creer, que con ninguna buena fe perſeuero el Emperador en aquel matrimonio: ni he leydo en Autor, que diga que Sergio le diſpenſo en el impedimento; aunque muchos dizẽ, que no lo pudo hazer: verdad es que no hauer acudido el Emperador al Papa por diſpenſacion, pudo ſer: porque haſta el Papa Clemente V. ningun Papa concedio eſtas diſpenſaciones; y principalmente no hauer reparado en eſto el Patriarcha, grande indicio es, de que el ſanco la conſciencia del Emperador, y le quito todo eſcrupulo del parẽteſco, y pues anduuo tan ſubordinado a ſu guſto, de creer es, que le pinto el caſo por llano, y liſo, por darle contento, y no perder ſu priuança. Y para mi ya deſde entonces fue el Patriarcha Sergio ſcismatico, y muy grande herege politico: aunq̃ en aquellos tiempos no tenia nombre eſta heregia, ni agora, que lo tiene, y es la que mas laſtima, y affligе a la Igleſia, es tã conocida, y aborrecida como deuria: y tãto mas perniciosa es, quanto ſu malicia es mas encubierta: porque halagãdo mata, y con beſo de falſa paz, quita la vida. Quando el piloto de la naue es traydor, y el ſoldado que milita baxo la bandera de ſu Principe, ſe entiende con los enemigos, y el q̃ es tenido por fiel conſejero, trae ſus tratos con otro Principe contrario, quien ſe podra guardar dellos? Quando el paſtor ſe torna lobo, y quando el Prelado es falſo Propheta, quien no caera en ſus manos? Quien, aunq̃ ſea Emperador, o Rey, no ſe engañara, dexandole Dios de ſu mano, ſi le alaban ſus cõſejeros lo que es de ſu guſto? Y ſi el Principe es ciego, y le guia Prelado ciego, claro eſta que ambos caeran en el hoyo. Mando Dios a Moyſen, que hizieſſen

Sergio fue Herege politico.

capi-

Capitan general de todo el pueblo para despues de sus dias a Iosſue. Y despues le dixo estas palabras: Quando Iosſue vuiere de hazer alguna cosa, Eleazaro Sacerdote la consultara primero con Dios, y segun la orden, que Eleazaro les diere, Iosſue, y todo el pueblo de Israel con el entrara, y saldra. Pues desuẽturado de Sergio, si Heraclio te respetaua por su Prelado, y Sacerdote: si presumias ser su Eleazaro, si estaua a tu cargo, el declararle la voluntad de Dios, como no le notificaste la ley tan sabida del Leuitico, el respetó que deuia a los mandamientos de la Yglesia, y al Sumo Pontifice, el escandalo que causaria tan mal exemplo?

Numer. cap. 27.

Otro mal Prelado fue tambien causa, de que el Reyno de Inglaterra se perdiesse, y fuesse herege, y scismatico, como hoy lo es. Y por ser historia muy parecida al caso q̃ tratamos, la referire breuemente.[a] Casó el Rey Henrique octauo de Inglaterra con la Reyna doña Catalina hija de los Catholicos Reyes de España, que en primer matrimonio auia sido muger de Arturo hermano mayor de Henrique: y muerto el sin hijos, y aun antes de auerla conocido, caso Henrique con ella con dispensacion del Sumo Pontifice. Fue su desgracia del Rey, que puso los ojos en vna de las damas de la Reyna su muger; llamada Anna Bolona, o Bolena hermosissima sobre manera, y hija de vn cauallero principal. Contẽtose tãto de los negros amores desta dama, q̃ no deseaua otra cosa en esta vida, sino ver muerta a su muger, para poderse casar cõ ella, assi por gozar della mas a su sabor, como con esperãça de auer en ella algun hijo varõ, q̃ le sucediesse en el Reyno. Tenia el Rey siempre cabe si al Cardenal Thomas Eboracẽse tan christiano como Sergio, hombre liuiano, y grandissimo linsonjero, tan priuado, que ninguna cosa hazia el Rey, mas de lo que el le aconsejaua. Comunicãdo pues con el Cardenal el negocio de sus amores, y el deseo grãde q̃ tenia, de hallar camino, para casarse con Ana Bolena. Dio el Cardenal en vna malicia terrible, por contentar al Rey. Dixole, q̃ si el queria casarse con Anna, q̃ lo podia hazer libremente, repudiãdo a Catalina, pues auia primero sido muger del Rey su hermano proprio, y que la dispensaciõ que para el segũdo matrimonio auia dado el Papa Iulio Segundo, era de ningũ effecto. Contẽtole tãto al aficionado Rey este medio, que diziẽdo, y haziendo, sin esperar mas echo de si a la Reyna al cabo de veynte años q̃ viuia con ella, y se caso publicamente con su amiga. Escãdalizose deste tan absoluto hecho toda la Christiandad, como era razon: y despues de largas cõsultas, y santas amonestaciones le descomulgo la Iglesia, sin que jamas se emendasse, como Heraclio, creyendo mas siempre al Cardenal que al Papa, como Heraclio creyo mas a Sergio. Nego la obediencia a la Iglesia, hizose Papa en su Reyno. Hizo derribar las imagines, robar los templos, y profanar las cosas sagradas, y matar tanta multitud de martyres. O desuenturado Rey quan al reues de todo esto es lo q̃ prometiste el dia de tu coronaciõ, quando hincado de rodillas delante del altar, y puestas las manos sobre los santos Euangelios, juraste, q̃ todos los dias de tu vida honrarias, y reuerenciarias a Dios todo poderoso, a la Iglesia catholica, y a sus ministros. Grãde lastima es, ver en estos exẽplos, quãto puede dañar la lisonja en vn Rey, q̃ se dexã engañar de quien sabe que le

[a] Escriue esto largamente Nicolas Sandero de origine, ac progressu Schismatis Anglicani.

Del casamiẽto del Rey Henrique de Inglaterra cõ Anna Bolena.

le miente: y quãto daño haze vna paſsion, y apetito carnal en el pecho de vn hõbre apaſsionado con tales aſſeſſores. De aqui le vino todo el mal a Inglaterra, y a ſus Reyes, a Heraclio, y a ſu Imperio, y a otros muchos Reynos, y tambien a Eſpaña: pues Oppas Arçobiſpo de Seuilla, y intruſo de Toledo, fue el conſegero mas principal, que tuuo el Conde don Iulian, para entregarla a los Moros. S. Leõ Papa eſcriuiendo a la Emperatriz Pulcheria, d le dize: no pueden las coſas humanas eſtar ſeguras, ſi la autoridad del Rey, y la de la Igleſia no ſe hermanan, para defender a vna, y amparar la religion. Pues que ſeguridad podrã tener los Reynos, ſi la autoridad del Rey, y la del miniſtro de la Igleſia q̃ el reſpeta, ſe juntan contra la religion? O quanto deuen mirar los Reyes y Principes, a quien fian ſus almas, y quanto deuen guardarlas de Prelados, y miniſtros malos, o ignorantes, y de qualeſquier hereges: porq̃ en el ſanctuario de ſu alma fiel, y catholica, no ſe ſiembren algun ſacrilego error. Con grande recelo deſte daño mandaron los Emperadores Theodoſio, y Valentiniano, a que no abrieſſen las puertas a los Hereges Donatiſtas, para entrar a hablarles a los miſmos Emperadores. Si para ſola vna audiẽcia temiã tãto aquellos catholicos Principes que les hablaſſen los Hereges, quãto mas ſe guardarian que no habitaſſen en ſus caſas, ni eſtuuieſſen en ſu continuo ſeruicio, ni fueſſen ſus conſejeros, ni miniſtros? Los buenos miniſtros, y ſanos conſejeros ſiruen a los Reyes como de ojos, y de entendimiento: y de la manera que eſte ſe ha, y es en el alma, y en ſus acciones, y los ojos en el cuerpo: aſsi cõ miniſtros necios eſta el Principe como ſin ojos, y cõ miniſtros mal intencionados, y apaſsionados como con el entendimiento turbado, y trocado de ſu eſtado, y razon natural. Pues ſi cada en manos de miniſtros impios, deſalmados, y hereges, no hay coſa tã miſerable, a q̃ ſe pueda cõparar ſu laſtima, y perdicio. Eſto ſe ve claramẽte en el deſuenturado Emperador Heraclio: que ſiguiendo el parecer de malos miniſtos, ſe caſo inceſtuoſamẽte, y quedo por eſſo tã inutil para coſas de valor, como ſe ha viſto. Dauaſe a regalos, y paſſatiẽpos, los quales fueron cauſa de ſu perdicion, y aun poruentura de la ruyna de todo el imperio, y de la mayor parte del mũdo. Oluidandoſe de ſi, y aun de Dios, comẽço a entẽder en curioſidades, y darſe a ſciencias y artes prohibidas, principalmẽte a la Aſtrologia judiciaria, y querer ſaber las coſas por venir, los ſecretos q̃ Dios nũo Señor tiene reſeruados para ſi ſolo. Por lo qual vino de lãce en lãce, a hazerſe ſuperſticioſo, y agorero, y a creer en pronoſticos, y ſeñales vanas: y fue tãta la ceguedad, a q̃ llego el deſcuydado Emperador q̃ vino a parar en lo que ſuelen, los q̃ de todo punto ſe dexan yr tras los vicios, que deſpues de eſtragada la voluntad, viene a deſcõcertarſeles el entendimiento, y a caer en el ſupremo de los males, que es la infidelidad y heregia. Aſsi lo dixo S. Iuan chriſoſtomo: a imposſible es: cierto que es coſa impoſsible, que no vaciles en la fe, ſi viues torpe, y ſuziamente. Y ſan Theophilacto: b Quando vno llega a contaminar ſu alma con perturbaciones, y afficiones deſordenadas, entonces viene a perder la fe. Que le mouio al necio, para que dixieſſe: no hay Dios? de donde cayo en tal deſatino? porque, *corrupti ſunt, & abominabiles facti ſunt in iniquitatibus*: fue-

d Epiſtola 31. ad Pulcheriam citetur 23. q. 5. Res autẽ omnes.

Mucho deuen mirar los Reyes, a quien fiã ſus almas.

a En la ley 65. C. Theodos. lib. 16. de Hæreticis. 2. Manichæos 4. C. de Hæreti.

Cayo Heraclio en graues pecados por auerſe entregado demaſiado a los vicios.

a Sobre aquellas palabras de S. Pablo Habentes autem.

b En la Epiſtola a Timotheo. Pſal. 13.

fueronſe tras los vicios, ſiguierõ ſus guſtos, y quedaron feos y abominables en ſus peccados. Aſsi Heraclio encenegado en los regalos demaſiados, y illicitos, cayo en el error blaſphemo de los Monothelitas, que ponian en Chriſto ſola vna voluntad, y vn ſolo affecto efficaz de querer; ſus vicios, y peccados le hizierõ herege. Y no es mucho q̃ paraſſe en eſſo: porque ſi muchos de los que viuẽ amancebados (como con grãde laſtima lo eſperimentan los Confeſſores) cada año en la Quareſma ſe apartan de ſus complices, ocho, o quinze dias, y ſe conciertan de no verſe haſta la Paſcua, y van a confeſſarſe con eſte tan imperfecto propoſito, yerran (a lo q̃ yo alcanço) en la fe, por lo menos practicamente, penſando, q̃ aquello es bien hecho, y ſeriã ſegun yo creo, Hereges deſcomulgados, ſi con palabras pronũciaſſen eſpeculatiuamente, que es licito, recebir la abſoluciõ como todos eſtos la pidẽ q̃ ſe les de, no teniendo verdadero, ni firme propoſito d̃ emẽdarſe, e el qual ſe requiere ſegun la doctrina, y tradicion de los Santos, y de la Yglesia, para recibir dignamente la abſolucion ſacramental de las culpas mortales: q̃ mucho fue que Heraclio, auiẽdo eſtado amigado veyntiocho años cõtinuos en el inceſtuoſo cõtubernio de Martina, perdieſſe la fe? Bien veya el Rey de Perſia, quan metido andaua Heraclio en ſus deportes, y no perdia pũto en gozar de la occaſion, como ſe ha viſto: y ſabiendo q̃ como hombre afeminado, no miraua por ſu reputacion, y q̃ le queria aplacar, offreciendole tributos, y partidos afrẽtoſos, pẽſaua hazerſe dueño de todo el Imperio. Malauenturado del imperio, q̃ andaua tributario de todos los q̃ teniã animo, para le acometer, por no ſer el para ſe defender, por falta de ſus Principes: porq̃ como el Principe ſea el coraçon en el cuerpo de ſu Reyno, ſi es floxo, y apocado, y ocupado en naderias, y con malos conſejeros, de poco ſiruc, ſer grande el cuerpo del imperio.

Heraclio cayo en la herege de los monothelitas.

e Cõcilio Tridentino Seſſion 14. cap. 4.

La cauſa de la ruina de Heraclio, y del Imperio, fue auerſe entregado a los vicios. Cap. X.

EN eſte aprieto puſo a vn Emperador tan valeroſo, el auerſe entregado el, y ſus vaſſallos tãto al deporte de los vicios, y al regalo demaſiado. No hay coſa, q̃ tanto enflaquezca a vn Principe, y a vna Republica, como eſte mal. A Roma ſeñora del mundo, la amedrenta Numancia, por la hallar llena de vicios; la ponẽ en neceſsidad extrema vnos coſſarios, y Sertorio foragido ſuyo, desbarata los Conſules. Si los Principes, que ſon las cabeças, y firmeza de las Republicas, y los caualleros, y buenos ſoldados, y los que ſon tenidos por gente militar, q̃ han de defender la tierra, y ſon los tutores, conſeruadores, deſenſores, y amplificadores de la Republica, los nieruos de los Reynos, y el eſtablecimiẽto, y ſeguridad de los Reyes: ſi eſtos andã engolfados en los vicios, y por conſiguiente eſtan flacos, debiles, enfranceſados, deſtuetanados, enmollecidos, afeminados, todos occupados en el regalo, en el deporte, y paſſeo, como en aquel tiẽpo ſe vſaua en cõſtantinopla, donde caſi todos los ciudadanos, y nobles, viuian deſta manera: cuyas armas no eran de Marte, ſino de Belona enternecida, como vſan hoy en dia en algunas ciudades del mundo otros ſemejãtes, cuyas galas de armas ſon gorgueras, ſus almetes copetes, barbas aleñadas, moſtachos engomados, cuyas greuas ſon ligas, conq̃ pretendẽ lleuar atados los coraçones de las mugeres, cuyas mañoplas ſon puños, que pueden

El vicio enflaquece a los hombres.

ſeruir

ſeruir de guantes: aunque no les faltan de flores, de ambar, coletos adobados, conque echan el tufo, q̃ tranſciẽde ſiete calles: porque no ſe ſienta el hedor de ſus corruptos cuerpos, vlcerados, llenos de bubas, y mal frances, que ſe diuide en docientas y treynta y quatro eſpecies, y modos de enfermedades aſqueroſas. d Como ſufrirã eſtos tales el peſo de las armas, el trabajo de la pelea? porq̃ algunos eſtan de manera, como dezia vn Labrador de Algemezi mi patria, q̃ ſin herida los pueden matar, con ſolo obligarles vn rato, a que jueguen la eſpada, o lança, q̃ de canſados caeran muertos. Para reparar eſte defecto de ſu flaqueza, van cargados de armas defenſiuas, y ofenſiuas, y eſtan muy artizados para quando riñen con ſus eſtoques, y eſpadas largas, dar eſtocadas y puñaladas, y vſan otras trayciones tan perjudiciales a la Republica. Coſa cierta es, que eſtos tales de quiẽ hablo, no podran padeſcer la hãbre, la ſed, el dormir en el ſuelo, el ſubir por los montes, por los muros; el rigor del frio, del Sol, del poluo, de las lluuias, las nieues, todo eſto les cauſaria la muerte. Porque como dize S. Geronimo en ſu primera Epiſtola, el cuerpo acoſtũbrado a la ropa delicada, no puede ſufrir el peſo del coſalete, la cabeça acoſtumbrada a la holanda, lleua mal el andar cargada del duro yelmo: la mano blanda, y muy guardada con guãtes oloroſos, como podra empuñar la eſpada, y ſeruirſe de las duras armas? Si eſtos que andan aſsi, nos an de defender, q̃ enemigo no ſe nos atreuera? Pues quien amparara la Religion? Quien dara braço fuerte a la juſticia? Quien manterna la paz, reprimira al enemigo, caſtigara al facinoroſo, y atreuido? Debaxo de cuya tutela podra el labrador arar, y ſembrar ſu campo, y cultiuar ſu viña, y coger los frutos de la tierra, y dormir ſin ſobreſalto a la ſombra de ſus arboles, y el Mercader nauegar, y prouer, y enriquezer el Reyno, y la donzella guardar ſu caſtidad, y la caſada criar ſeguramente ſus hijos, y el official trabajar, y el Letrado eſtudiar, y el clerigo ocuparſe quietamente en rezar, y el Religioſo en contemplar, y alçar las manos al cielo, y el Iuez en hazer juſticia, y finalmente el Principe ſer ſeñor de ſus eſtados? Quien ha fundado los Reynos, y hecho, y deſhecho las grãdes monarchias? Quien ha penetrado la inmẽſidad del Oceano, deſcubierto, y conquiſtado vn nueuo mundo? No ciertamente eſtos regalones, ſino el animo valeroſo, y denodado de los ſoldados, y capitanes robuſtos armados de fortaleza, y conſtancia, y agenos de toda blandura, y deporte afeminado? Que importa gloriarſe algunos, que ſus paſſados fueron los conquiſtadores del Reyno, de las Eſpañas, del mundo, y mas robuſtos que vn Milon, ſi ellos ſon para perder lo cõquiſtado, y por conquiſtar, por ſus vicios, y vienen a ſer de alcorça, y tan inutiles maricones, y de tã viles eſpiritus para qualquier empreſa honrada? Mas vale vn leon hijo de liebre, que vna liebre hija de leon. Que es lo que dixo Iuuenal: Mas te querria hijo de Therſites, y que parecieſſes a Aquiles, que no hijo de Aquiles, y que parecieſſes a Therſites, que fue vn hõbrezillo el mas vil, y mas couarde q̃ tuuo Grecia, a quien Aquiles mato de vna puñalada, deſdeñandoſe de ſacar eſpada contra tan baxa criatura. A eſte eſtado hauia llegado la nobleza de Cõſtantinopla, y de otras Ciudades del Imperio a imitaciõ del Emperador Heraclio, cuyo exẽplo era baſtante, para apellarlos de tal enfermedad. *Regis ad exẽplum totus cõponitur orbis*, dixo aquel: a A exemplo del Rey ſe cõpone todo el orbe: y de la miſma ſuerte

Mahoma ſe deleytaua tambien mucho de olores, dizẽlo graues Autores.

d Tantas cuenta Antonio Muſa, libro de morbo Gallico.

a Claudiano comorefiere la gloſſa en el cap. magnæ de voto.

ſuerte ſe deſcompone,y ſi el buen exemplo de los Reyes, en qualquier coſa buena es muy importante,en la buena chriſtiãdad,y reſpeto a Dios, es de mucho mas efeto y valor. No puede auer buen Rey ſin fundamento de ſer buen chriſtiano:y el q̃ no ſe preciare mucho de todas las partes, q̃ eſte Diuino nõbre incluye,no eſpere en el ſer Rey,lo q̃ para dignamẽte ſerlo,es neceſſario, y tema no incurra ſu Reyno, en los daños referidos.

Grande caſtigo era eſte para el imperio. Entre otras amenazas q̃ Dios haze a ſu pueblo,dize por el Prophe ta Iſaias[a]: *Auferam fortem, & virum bellatorem, iudicem, & Prophetam.* Quitaroshe el valiente Soldado,y guerrero,y el Iuez,y el Propheta.Riguroſo caſtigo es de Dios, quando en la Republica hay falta de buenos Iuezes,q̃ con la adminiſtracion de la juſticia tengan la Republica en paz, y con caſtigar los delictos,repriman los facinoroſos, y eſcuſen los peccados, q̃ ſon la ſemilla, y mala raiz, de donde nace la guerra: y no es menor caſtigo, quando Dios quita el Propheta q̃ la ha de ſuſtentar con ſus merecimientos,y oraciones, y aplacar al Señor, y declarar, y teſtificar a la gente ſu voluntad. Aſsi pues tãbien es caſtigo ſuyo,quando le quita los capitanes y ſoldados valientes,q̃ la podian defender,y amparar:porq̃ deſto ſe ſigue lo que dize el miſmo Propheta: *Effeminati dominabuntur eis, & corruet populus.* Faltando los valientes, vendran a mãdar,y guerrear los regalados, y afeminados, y como no hay virtud, ni valor en ellos, caera el pueblo, y ſera aſolada,y arruinada la Republica, y ellos en pena de ſu couardia quedaran corridos,confuſos,y afrentados: porq̃ eſte es el caſtigo de los timidos, y afeminados, como ſe lee en el cap. 32. de Ezechiel:*Et portauerunt confuſionem ſuam.* Eſte premio lleuaran los Gouernadores afeminados, confuſion,afrenta,y mucha verguença:ablãda,y afemina a los hombres, el luxo,y el regalo. Bien entendian eſto Ageſilao Rey de los Lacedemonios[a],y Scipion[b] Africano el menor, q̃ deſechauan, y deſterrauã de ſus exercitos las coſas regaladas,y corta rõ las raizes del regalo,y blandura: y eſto le hizo a Scipion de vencido vencedor, y arruino a Numancia, q̃ por eſpacio de catorze años auia ſido el terror, y eſpanto del imperio Romano, y lo miſmo hizo Quinto Metello con ſu exercito en la guerra contra Iugurta, y todos los grandes capitanes[c] deſterraron de ſus exercitos,y de ſus tierras eſte mal,q̃ haze a los hombres afeminados.

a cap. 3.

Grande caſtigo es de Dios quãdo en la Republica hay falta de buenos Iuezes.

a Plutarco in Apoph. Lacon.

b Plutarco in Apoph.

c Valerio Maximo lib. 2. cap. 2. Plinio cap. 62. de viris illuſtribus.

Vencio Heraclio a los Perſas, cobro lo que auian vſurpado del imperio, valioſe de Mahoma en eſtas guerras, dioſe deſpues al ocio, y arrimo las armas. Cap. XI.

AVIENDO el Emperador Heraclio oydo la reſpueſta tan inſolẽte, q̃ dio a ſus embaxadores Coſroes Rey de Perſia,tomo mucho corage,y deſpertando de aquel tan largo ſueño de ſu deſcuydo,apercibio grande exercito,hizo paſſar la gente de guerra q̃ tenia en la Europa a Aſia: hallo ſus exercitos muy deſechos, los Soldados nada dieſtros,temeroſos,alebeſtrados:hizo los exercitar en la milicia,y auiendo mandado, q̃ por todo el imperio ſe hizieſſen proceſsiones en el año doze de ſu imperio, y de Chriſto 621. a 4. dias del mes de Abril,auiendo celebrado la Paſcua, ſalio de Conſtantinopla a tan juſta demanda,lleuando ſiempre en la mano derecha vna imagẽ de Ieſu chriſto hecha ſin obra de manos,ſegũ eſcriue Cedreno[d]:y paſſado el mar Euxino,entro en Aſia, en demanda del

621. Cedreno y Paulo Diacono.

d pag.337.

enemigo: el qual ſabido eſto, puſo ſu perſona en ſalúo, y dexo el exercito apercebido. Siẽdole forçoſo al Emperador, juntar vn poderoſo exercito, truxo conſigo a ſu ſueldo mucho numero de Alarabes, Scenitas, Sarracenos, de los q̃ morauã la Arabia Petrea, y ſe eſtienden largamẽte por las prouincias, y deſiertos de la Aſia, y de la India, con cuyo fauor, ſiendo gente fuerte, y belicoſa, desbarato, y vẽcio el exercito d̃ Coſres, y haziẽdole paſſar el rio Tigris, llego tã deſtroçado a Perſia, q̃ Coſroes temio a Heraclio, y ſiendo ya viejo, y eſtãdo fatigado de la guerra, dio el Reyno a ſu hijo menor llamado Medarſes. Sintiendo eſto mucho ſu hijo mayor llamado Syrochio, ſe junto con el Emperador, y hecha liga con el, prẽdieron a Coſroes, y a Medarſes ſu hijo, y dẽtro de poco tiẽpo perecieron ambos. Auiẽdo vencido el Emperador tres batallas cãpales contra ellos en ſeys años q̃ duraro̅ las guerras, puſo de ſu mano por Rey en Perſia al dicho Syrochio, q̃ ſolo reyno vn año, cobro las Prouincias del imperio q̃ auia perdido, y conquiſto otras de nueuo, y ſaco de poder de aquellos ydolatras la ſãta vera Cruz. q̃ ſe lleuo de Ieruſalẽ Coſroes quãdo la ſaqueo, y mato tantos chriſtianos. Boluiendo el Emperador Heraclio tã triũfante, agradeſcido de las muchas mercedes, q̃ Dios le auia hecho, fue en perſona a Ieruſalẽ, a reſtituir la ſanta vera Cruz, digo la parte q̃ S. Helena madre d̃ cõſtantino dexo alli, quãdo embio a Roma la otra parte, y queriendola poner en el lugar, donde fue robada, le acaecio aquel tã famoſo milagro, q̃ celebra la Igleſia en el dia de la Exaltacion de la Sãtiſsima Cruz a 14. de Setiẽbre, cuya hiſtoria ſe eſcriue largamente en nro libro de los milagros de la bendita cruz[a]. Que haſta entõces catholico, y deuoto ſe moſtro eſte Emperador, y deſpues lo parecio mucho tiẽpo, no ſiẽdolo. Eſcriuẽ algunos[a], q̃ en eſte viaje ſe valio Heraclio de Mahoma: y q̃ el, por alcãçar la amiſtad de tã grã Principe fue en perſona cõ mucha gẽte a eſta guerra, y q̃ en vna batalla le hirio vn Perſa llamado Turco en la boca, y yẽdo Heraclio a Ieruſalẽ le ſalio al camino cõ aparato y põpa Real, y le pidio le cõfirmaſe en los eſtados de la Prouincia del Higez, q̃ auia quitado a los Iudios, y el Emperador le cõcedio todo, lo q̃ le pedia, por auerle ſeruido en aquella guerra.

Deſpues deſtas memorables victorias eſtuuoſe Heraclio en Edeſſa, entendiendo en paſſatiempos y regozijos, muy contento de la fama y gloria q̃ en todo el mundo auia ganado contra los Perſas. Y gozando de tan grande paz, arrimo las armas; no curo mas de conſeruar la milicia en ſu punto, ni de tener buenos y valeroſos ſoldados: no quiſo cõſeruar los exercicios militares, cõ los quales huyẽ de la ocioſidad los caualleros, y los vaſſallos: y eſtan mas abiles, y diſpueſtos para los trabajos de la guerra. Mahoma por el cõtrario andaua en cõtinuas eſcaramuças, jũtando y habilitãdo en la guerra ſu gẽte. De aqui vino la deſtruicion del vno, y acrecentamiẽto del otro. Vegecio dixo[b], q̃ cõ el exercicio de las armas ſe hizierõ los Romanos ſeñores del mundo: porq̃ los Griegos erã mas Sabios, los Africanos mas aſtutos, los Eſpañoles mas robuſtos, y valiẽtes q̃ ellos: pero tuuieron tã grãde cuydado del exercicio, y diſciplina militar, q̃ con ella ſugetarõ todas las demas naciones. Quando lleguemos a tratar, de como el Rey D. Alonſo el ſexto tomo a Toledo, y tantos lugares, veremos, quales quedaron los Moros entonces tan quebrãtados. y abatidos, q̃ en mucho tiempo no oſarõ menear las armas: y aſsi gozo de paz, y quietud. cõ ella los chriſtianos afloxarõ, y ſe dieron al regalo, y perdieron aquel brio con q̃ antes pelea uan.

Va Heraclio con poderoſo exercito contra Coſroes.

Vencio Heraclio a los Perſas en tres batallas cãpales.

Boluio Heraclio la ſanta Cruz a Ieruſalem.

[a] nu. 14.

[a] Anaſtaſio Bibliothecario, y otros graues Autores, como Paulo Emilio, en Dagoberto primero, Rey onzeno de Francia.

Arrimo Heraclio las armas.

Mahoma tenia la milicia en ſu punto.

[b] Primo libro de re militari.

uan. Entro deſpues Hali Rey de los Almorauides, con poderoſo exercito en el Reyno de Toledo, y no pudiendo el Rey D. Alonſo por ſu mucha edad, y enfermedad yr a la guerra, y reſiſtir al enemigo, embio ſus gentes con el Infante don Sancho ſu hijo: el qual fue vencido, y muerto cerca de Vcles. Porq̃ como los ſoldados q̃ lleuaua, eſtauã ya blandos, y muelles con el regalo, no podian menear las manos, ni pelear con el vigor y esfuerço q̃ peleauã, quando ſe criauan con aſpereza, y neceſsidad. Y entendiẽdo el Rey, q̃ eſta era la cauſa de aquella ignominia, y flaqueza, mando derribar los baños, y las caſas de plazer; y dio orden, para q̃ ſus Soldados ſe exercitaſſen en trabajos, y coſas duras como antes, y aſſi boluieron a cobrar la honra q̃ hauian perdido. No lo hizo aſsi Heraclio: porq̃ deſpues q̃ boluio a Ieruſalem, y quedo en Edeſſa tan vſano cõ las victorias q̃ gano contra los Reyes de Perſia, quiſo todos los catorze años q̃ viuio, gozarlos en ocio, y ſe deſcuydo tanto de las coſas de la guerra, q̃ de cada dia yuan deſcomediendoſele los Mahometanos, y ganandole tierras, como ſe vera, y el perdiendo el nombre q̃ hauia adquirido de valeroſo Emperador: y finalmente murio ſin la honra q̃ auia ganado, por ſu culpa, para exemplo, y eſcarmiento de todos los Principes que le imitaren.

El Emperador Heraclio no reprimio a Mahoma: porque ſimbolizauan ambos en los vicios (en que los imito Henrique Rey de Inglaterra) y porque creyo el Emperador, que no auia q̃ guardarſe de los Mahometanos, ſino de los Iudios: a los quales hizo baptizar en todo el mundo.

Cap. XII.

AVNQVE muchos Prelados ſantos dieron diuinos auiſos, y ſeñalaró con el dedo la venida de aquel lobo carnicero, q̃ tyranizo la tierra cõ los embelecos de ſu torpe, y falſa ſecta, y prophetizaron el eſtrago q̃ hauia de hazer en el imperio Romano, y en la chriſtiãdad, no por eſſo ſe mouia, ni trataua de reprimirle el Emperador Heraclio: el qual de ſus coſas tenia entera noticia, y recibia cada dia cartas: porq̃ la libertad de conſciencia, que daua el impuro Mahoma en ſu ſecta acerca de los vicios de la carne, era muy cõforme, y ſimbolizaua con los abuſos, q̃ en ſu imperio ſe auiã introducido, por el mal exemplo, eſcandalo, y licencia, q̃ el dio en ſu caſamiento con Martina: porq̃ quien duda, q̃ ſe caſarian muchiſsimos en grados propincos de conſaguinidad, viẽdo al Emperador caſado con ſu ſobrina, o nieta? En Inglaterra a exemplo del Rey ſe caſaron los clerigos, y huuo otras deſordenes execrables. Y aun del miſmo Rey Henrique octauo dize Nicolas Sandero, q̃ Anna, con quien el caſo, era hermana de vna de ſus concubinas, y hija de otra, las quales entonces viuian: y q̃ auia muchos indicios que era ſu hija del miſmo Rey: pues con tantos inceſtos, q̃ eſcandalo engendraria? Y con tan eſtremados deſatinos q̃ hizo Henriq̃e, por lo que amaua a Anna Bolena: fue ella tan ingrata, deſcuydada, y fragil, que en genero de adulterio fue mas infame que Axa muger de Mahoma. Axa llego virgen al talamo, como ſe jactaua Mahoma: mas Anna confeſſa, que fornico con muchos, antes de caſarſe con Henrique: Axa tuuo por amigo a vn hombre eſtraño: Anna fue conuencida que trataua con ſu proprio hermano: Axa ſi fue adultera, ſu marido Mahoma ſe lo conſentia: Anna ofendio mucho a

ſu pretenſo marido: y por eſſo, aunq̃ entre los otros juezes, que ſeñaló el Rey, para juzgar eſte crimen, fue vno Thomas Boleno, q̃ era tenido por ſu padre, no la defendio, antes el, y los otros la condenaron de adulterio, y inceſto, y Hẽrico la mãdo degollar. Caſo baſtante para deſengañar de ſu error al deſuenturado Rey, ſi el con ſu obſtinacion no cerrara la puerta a tãto bien. Otra cauſa huuo, para que el Emperador Heraclio anduuieſſe tan negligente, y remiſo con el nueuo tyrano Mahoma, y es la q̃ comunmente traen los Autores. La apẽdice a S. Gregorio Turonenſe, Platina, en la vida de Deus dedit, y otras coronicas, q̃ eſcriuen de Heraclio, dizen, q̃ como era docto en letras (q̃ oxala no lo fuera) dioſe a la Aſtrologia judiciaria, y por medio deſta ſciencia engañoſa alcanço a ſaber, que gente circũciſa auia de acabar el imperio. Algunos dizen, q̃ ſupo eſto por ciertos conjuros. El pẽſando remediarlo y huir ſu deſtino, y mal hado, mando por todo el imperio[a], q̃ fueſſen baptizados los Iudios. Pẽſo q̃ no le podia acaecer tal ruina ſino por parte dellos, q̃ eran circunciſos. Mas como el demonio nunca habla claro a los q̃ quiere engañar, ni pretẽde el bien de aquellos, que por malas artes le conſultã: aprouechò muy poco a Heraclio eſta prediccion, y menos la diligencia q̃ puſo: porq̃ circunciſos, y nõ Iudios le deſtruyeron, q̃ fuerõ los ſequaces de Mahoma. Algunos años antes q̃ en Francia tratò deſto Heraclio con el Rey Sizebuto de Eſpaña, por cuyo mandamiẽto ſe baptizaron en el año ſeys cientos y deziſeys nouenta mil Iudios. Eſte numero pone S. Iſidoro en ſus Ethymologias: de quien lo refiere Genebrardo[b]: Lo proprio eſcriue Iuã Gotthoc, del año es autor tambien el Obiſpo Tudẽſe: Y los q̃ no quiſierõ baptizarſe, huyeron a Francia, como lo cuenta Adon Viennenſe en ſus Anales, y Paulo Emilio: donde viuierõ muchos años ſin q̃ del paptiſmo les hablaſſen. Por eſta cauſa eſcriuio Heraclio a Dagoberto Rey de Francia, q̃ los mandaſſe baptizar, y tornar Chriſtianos. Aſsi lo cuentan los Hiſtoriadores Franceſes, y entre ellos Aimoino[d]. Es todo eſto muy cierto, y engañanſe, los q̃ dizen, q̃ primero hizo baptizar Dagoberto los Iudios de ſu Reyno, q̃ Sizebuto los de Eſpaña. Porq̃ Dagoberto fue jurado Rey de Francia en el año 631. ſegun la cuenta q̃ lleua Çamalloa[e]: y aſsi fue el baptiſmo de los Iudios de Frãcia, mas de quinze años deſpues de baptizados los de Eſpaña: para q̃ ſe vea quanto tiempo inſiſtio el Emperador en eſte baptiſmo, y quã poco recelo tuuo de Mahoma, ni de ſus ſequaces, y ſucceſſores haſta entõces. El miſmo Heraclio hizo baptizar los Iudios q̃ habitauã en Ieruſalẽ, como conſta por ſus leyes[f]; y quedo grauemente offendido el Emperador dellos, desq̃ ſe moſtrarõ tan crueles enemigos de los chriſtianos en ſu tiempo, quãdo el Rey Coſroes de Perſia conquiſto la ſanta Ciudad, y deſtruyo en ella las Yglefias, profano los lugares Sagrados, y matò por manos de los miſmos Iudios nouenta mil chriſtianos. Eſte numero refieré Cedreno[g], Zonaras, y Paulo Diacono[h]: y affirman eſtos tres graues Autores, q̃ los Iudios cada vno ſegun ſu poſsibilidad compraua a Coſroes, todos los chriſtianos que podia (q̃ ſe los daria bien baratos) y con el odio de abominacion, q̃ nos tienẽ, los matauan, deleytandoſe mucho, y haziendo grande trofeo, y mayores fieſtas q̃ Coſroes de la victoria, por auer derramado tãta ſangre chriſtiana alli, donde crucificaron a nro Redentor. Deſta crueldad tuuo mucho ſentimiẽto el Emperador, quando fue a reſtituir la ſanta vera cruz a Ieruſalẽ, aunq̃ fue remiſo

a Aimoin

b En la chronologia. año 623.

c Lib. 16. cap. 14. hiſtoriæ Gotthorum.

d Lib. 4. cap. 22.

e lib. 25. del compendio hiſt. de Eſpaña, cap. 25.

f Iure Orientał. lib. 1.

g Año 5. de Heraclio.

h lib. 18.

remiſo en caſtigarlos. Apenas quedo en aquel tiẽpo Iudio en todo el mundo, q̃ no ſe baptizaſſe de grado, o por fuerça, y a los q̃ reſiſtiã los matauã. Muchos Autores, y grauiſsimos Doctores culpã al Rey Sizebuto, diziendo, q̃ erro en mandar poner eſto en execucion, y q̃ hizo agrauio a nra Religion, introduziẽdola con violencia cõtra las leyes de Chriſto, muy bien declaradas por la Yglesia, y por el Doctor Angelico S. Thomas[a]: y q̃ no fue zelo religioſo, ni pretenſion de mayor gloria de Dios, ſino cõuiniencia propria, y materia de eſtado, enemiga de la fe, y de la Religion.

Tuenſe, q̃ es vno de los q̃ eſte hecho condenã, alaba de muy Santo al dicho Rey: y la Yglesia contando el miſmo hecho, le llama religioſiſsimo Principe[b]. Y ſi el mandato de Sizebuto fue cõdicional, como refiere Genebrardo, y otros, dãdoles obciõ, o a eſcoger a los Iudios, q̃ o ſe ſalieſſen de Eſpaña, o ſe baptizaſſen, no fue tan reprehenſible, como parece a algunos. Antes fue ley juſta, religioſa, y pia, como en mi Defenſa de la fe contra los Moriſcos ſe prouo[c]. Iuan Gotho dize, q̃ era tan grande el zelo de la fe, q̃ en el Rey Sizebuto ardia, q̃ a ſu pia exortacion ſe conuirtieron nouenta mil Iudios en Eſpaña. Añadeſe, q̃ el Obiſpo de Palẽcia don Rodrigo Sanchez de Arcualo en ſu hiſtoria latina, q̃ eſcriuio de los Reyes de Eſpaña, dize: q̃ eſte Rey hizo concilio en Toledo, para forçar aſsi a los Iudios a conuertirſe: parece q̃ lo requeria vn negocio tan arduo, y de tãto peſo: por lo qual ſe puede creer, q̃ el mandato no ſeria abſoluto, ſino condicional con la dicha obcion. Mas haze mucha fuerça para q̃ creamos lo contrario, ver q̃ S. Iſidoro cuẽta, q̃ los forço ſo pena de la muerte: y eſte Santo en cuyo tiẽpo fueron baptizados, le culpa eſte hecho, dizi ẽdo que ſu zelo fue bueno, mas el medio no: pues los auia de conuencer cõ la verdad de la fe chriſtiana, y no forçarlos cõ miedo, y poderio. Y veſe, q̃ no junto concilio para eſto, como cõſta claro en el quarto de Toledo, donde tratarõ deſte baptiſmo, y nunca ſe haze mẽcion de concilio, y conforme a lo q̃ alli ſe trata, ſin duda ſe citara, ſi lo vuiera auido: y el Rey con ſu zelo impetuoſo, no junto concilio, eſtando cierto q̃ ſi lo juntara, ſe lo auian de eſtoruar: no hizo mas q̃ leyes ſobre eſto, y en todo lo demas contra los Iudios: hallanſe eſtas leyes en el libro intitulado el Fuero juzgo[d]. De ſuerte q̃ el falſo Propheta Mahoma, y ſu engañoſa ſecta no ſolo fueró reuelados por verdaderas Prophecias, mas tãbien las eſtrellas, y la Aſtrologia, o por mejor dezir la arte Magica, auiſaron a Heraclio de los daños, q̃ padeceria el imperio por parte de los retajados, o circunciſos Mahometanos. Pero quãdo Dios nro Señor quiere, tomar vengãça de algunos, de tal ſuerte los ciega, que ni veã el peligro, ni acierten, a preuenir los daños. Aſsi acaecio al deſuenturado Emperador Heraclio, q̃ cõ auer ſido docto en letras y fauorecido de Dios N. Señor en experimentar ſus diuinos milagros, y los preſidios de la inuẽcible cruz en tan proſperas victorias, y auiendo tenido tanta experiencia, y noticia de las inuaſiones, y tyranias de Mahoma, en los quarenta y vn años q̃ fue Emperador, dentro de los quales viuio, delinquio, y murio el perſido Propheta, en ſu imperio, ſubdito ſuyo, no abrio los ojos, cerrandoſelos Dios por ſus peccados, para caſtigo ſuyo, y acabamiẽto del imperio, y para açote de los malos Chriſtianos, acaeciendole, lo que de los Principes de Egipto dixo el Propheta Eſaias[e], q̃ los cego Dios, y los hizo tontos y ignorantes: y con ſer verdad, q̃ ſe llamauan ſabios, y los c-

[a] 22. q. 10. ar. 8. ca. Quid autẽ 1. cap. de Iudeis diſt 45. cap. Ad fidẽ 23. q. 5. cap. vides 23. q. 6.

[b] In cap. maiores de baptiſmo.

[c] Tratado 2. c. 1. §. 1.

[d] lib. 12. tit. 2. la ley Sanctiſsimi, y la ley vniuerſis populis, y otras.

Veaſe morales lib. 12. c. 13.

[e] Iſaiæ c. 19.

ran en aquellas sciencias,como Heraclio,y se jactauan,q̃ la sciencia les venia por herencia de sus antipassados: y aunq̃ tenian en Egipto plaças fortissimas;como la ciudad de Menphis,con todo estuuieron tan turbados,y confusos de pauor, y espanto, q̃ no supieron,ni pudieron defender se de Cesar Augusto,ni estoruar,q̃ el inexpugnable Reyno de Egipto no viniesse en poder de los Romanos,y perdierõ ellos afrentosamẽte el Reyno,y la vida,y acabarõ con vn fin tan desuenturado,y tragicob,como cuentan los Autores.

a Plutarcho en la vida de Marco Antonio.

Gano Mahoma muchas victorias contra los Iudios de las prouincias del Higez, y de otros pueblos de las Arabias,conquisto a Meca,y alcãço otras victorias. Atreuiose contra el Emperador Heraclio, porque agrauò a sus vassallos con pechos.

Cap. XIII.

AVIENDO se apoderado Mahoma de la ciudad de Almedina (en Arauigo significan vna misma cosa Medina y ciudad) hizo cruel guerra a los de las prouincias del Higez, cuya ciudad principal llamada Haybara esta ua poblada de vn belicoso pueblo de Iudios llamados Beniaybar, mas tãpoco los pudo sugetar de aquella vez:aunq̃ vuo otras victorias contra otros pueblos. El quinto, y sexto año de la Hixara,boluio a la guerra de Beniaybar:y lleuando consigo la gente de Almedina, q̃ ya estaua por el,los vẽcio,y les gano la ciudad de Haybara,y las fortalezas de aquella prouincia,y a los q̃ no quisierõ abraçar su secta, los destruya, y matauа. Esta fue vna de las veyntisiete batallas,q̃ Aben Taric dize, q̃ vẽcio por su persona a los Iudios Mahoma,despues q̃ salio de Meca,y se puso a esta

618. 619.

blecer su ley por fuerça de armas: y la llama *Gazuat Benibaybar*, en la qual dize,q̃ junto dozientos mil hombres de pelea; y no es de marauillar q̃ en tan breue tiẽpo se hiziesse tan poderoso:porq̃ la tierra, y la gente della tan amiga de supersticiones,y nouedades, y sobre todo deseosa de robar,y de ocupar lo ageno;y la guerra q̃ el Emperador Heraclio tenia a la sazõ con el Rey de Persia,fuerõ gran parte,para q̃ lo pudiesse ser:porq̃ como se ha dicho, estaua en aquel tiẽpo el imperio Romano muy trabajado de guerras y dissensiones. Foca auia muerto al Emperador Mauricio suegro de Cosroe,casado con su hija Maria,y quitadole el imperio: y siendo tambien el muerto a traycion, le auia sucedido Heraclio como emos visto. Despues fue Mahoma contra otro grãde pueblo de Iudios q̃ se dezia de Benibeder,cuyo caudillo llamado Almoguera fue muerto en la batalla por mano de vno de los diez capitanes, q̃ diximos,q̃ Mahoma nõbro, llamado Ali Zubeyr. Este dize Taric,q̃ fue vno de los mas valiẽtes hõbres q̃ le seguiã, y mas arriscado: y tratãdo de sus hazañas,dize, q̃ estandose bañando vn dia,entro acaso Moauia otro capitã dellos,y q̃ se tapo los ojos por no verle: el qual le pregunto,q̃ porq̃ se tapaua?y q̃ Moauia le dixo,admirame ver tu cuerpo q̃ parece auer mudado forma humana con tantas heridas, y q̃ entonces le respondio Ali Zubeyr: no tengas verguẽça de verme,q̃ la mayor honra q̃ tengo,son todas estas heridas,q̃ me han sido dadas en seruicio de Mahoma,y por defenderle. Perdio Mahoma muchas batallas en especial vna, q̃ llaman *Gazuat Beni Ohud*, en la qual le mataron los Iudios setẽta mil hõbres de pelea: las quales dizẽ los Alarabes,que se perdiã por culpa de los capitanes, que no guardauan el orden que les daua Mahoma.

Despues

Deſpues de todo eſto cerca de los años de ſeys cientos y veyntitres, que los Mahometanos contaron diez de la Hixara, Mahoma juntó vn poderoſo exercito, y paſſando ſobre la ciudad de Meca, vuo batalla con los ciudadanos, que auiã traydo en ſu fauor grandes compañias de gentes, y ſiendo los de Mahoma vencedores, murieron en la pelea los mas nobles Iudios, y Mahoma paſſo a Meca, y ſe apodero della. Tienen los Agarenos mucha deuociõ con la ciudad de Meca, los quales dizen hauer ſido edificada por Abraham, o por Iſmael ſu hijo, es cabeça de todas aquellas Prouincias, y mayor, y mas rica que las otras, donde auia en aquel tiẽpo gran concurſo de Mercaderes, y de gente foraſtera, y viuian en libertad a manera de Republica. Y los ciudadanos eran Iudios, aunque la mayor parte dellos tenian la ſecta de los *Coraximios*, que los Alarabes llaman *Horacay nines*, que quiere dezir deſcaminados. Porq̃ en lugar del *Thorat*, (quiere dezir ley) adorauan vn ydolo. Dize Obregon, que entonces fue Mahoma jurado por Rey, y mando con edicto publico, que todos recibieſſen ſu ſecta, de qualquier ley, y profeſsion que fueſſen, ſo pena de la vida. Dexãdo Mahoma en Meca guarnicion de Alarabes Agarenos, fue a la ciudad de Onain, y entrãdola por fuerça, la ſaqueo, y repartio los deſpojos entre ſus gentes. De allí fue ſobre otra gran ciudad llamada Tarſo, mas no le ſucedio como en las otras: porq̃ auiendola tenido cercada mas de treynta dias, ſe vuo de retirar cõ perdida de mucha gẽte. Y dexando en Meca a Ali Zubeyr, ſe boluio a la Arabia deſierta, y torno a la guerra cõtra los Iudios del linage de Beny Haybar, q̃ auian buelto, a ocupar grande parte de aquella tierra, y venciendolos en batalla, hizo q̃ muchos dellos abraçaſſen ſu ſecta, deſtruyendo a los q̃ no lo quiſieron hazer. Y ſiendo auiſado, q̃ los de Meca eſtauã mal con Ali Zubeyr: porq̃ era hõbre alocado, embio en ſu lugar a Moauia, que era de mejor gouierno, mandandole, q̃ puſieſſe grandiſsima diligencia, en que los Iudios de aquella Prouincia dexaſſen la ley de Moyſen, y el ſacrificio de aquel ydolo, que tenian, y abraçaſſen la nueua ley.

Luego el ſiguiente año fue Mahoma a Tibico, y miẽtras edificaua vna ſumptuoſa mezquita (q̃ hoy es tenida en mucha veneracio por los de aquella ſecta) embio a ſus capitanes Abi Aced, y Abi Azid, cõ parte del exercito cõtra Alioçaydi Aben Alfat, q̃ era grã ſeñor en Arabia, y no queria tomar ſu ſecta: los quales no ſolo le vencieron en batalla, mas le lleuarõ preſo. Y con eſta, y otras victorias quedarõ todas aquellas prouincias a ſu deuociõ. Vinoſe pues a enſoberuecer tãto Mahoma cõ eſtos ſucceſſos, q̃ embio ſus embaxadores al Emperador Heraclio, al Rey de Perſia, y a los demas Principes ſus cõfinãtes, requiriendoles, y amoneſtandoles, q̃ abraçaſſen ſu nueua ley: y en las cartas q̃ les eſcriuia, hazia poner cõ letras de plata: *Mahamet Arraçal Ala*, que quiere dezir: Mahoma mẽſagero de Dios. Dizẽ graues Autores, q̃ buelto Heraclio de Perſia, ſin quererlo el hazer, le dio armas a Mahoma, con q̃ le acabaſſe a el, y a los Reyes de Perſia: porq̃ los Sarracenos, q̃ de muchos años atras erã eſtipẽdiarios, y ſeruiã al imperio por ſu ſueldo, fueron tan mal pagados, q̃ no lo pudiendo ellos ſufrir, ſe amotinaron. Y como no tenian otra coſa de q̃ viuir, ſino de la guerra, ſe juntaron con Mahoma. Eſto ſe dize comunmente. Faſciculus Temporũ en Heraclio, Bernardo de Breydenbach, fol. 100. fr. Bartholome de Luca, Iſidoro Ricardo, Martin,

Luys del Marmol. S. Antonino 1.parte hiſtoriali ,tit.6.cap.10 §.10. Paulo Burgenſe en la addicion a Lyra, ſobre el cap. 13. del Apocalipſis,Carionis Chronicon lib. 3. y Gabriel Prateolo *de dictis, ſectis, & dogmatibus omniam hæreticorum*, litera M. verbo Mahometes, el Obiſpo Lindano en ſu dubitancio dialogo 2. Todos eſtos Autores eſcriuen, q̃ Heraclio auiendo alcãçado las dichas victorias de los Perſas, ſe enſoberuecio mucho, y tuuo demaſiada codicia, y cargò de muchos pechos y tributos a ſus vaſallos, Perſas, Arabes, y Chaldeos, tratando inhumanamẽte a los pobres. Y pareciendoles a los Sarracenos, Alarabes, y otros, que la carga era exceſsiua, ſe juntaron, para defenderſe: y boluiendo Mahoma de la guerra de Suria, que ellos llaman *Gazuat Xam*, defendio a los cogedores de Heraclio, que no cobraſſen tributo de los pueblos de Arabia, y mando pregonar, que nadie le pageſſe ſo pena de la vida, diziendo, que no deuian ſer tributarios de hombres de otra ley. Y aun que huuo ſobre ello algunos reencuentros con los Chriſtianos, deuieron ſer con pocas fuerças de la parte del Emperador: pues Mahoma ſe quedo con lo que quiſo, y con titulo de libertad ſe enſeñoreo de aquellas gentes. Fue muy parecida en eſto la ſecta de Mahoma a la ſecta, o ydolatria de Ieroboam en ſus principios, de la qual ſe dize en el tercer libro de los Reyes[a], que por la necedad del Rey Roboam, que menoſpreciando el conſejo de los ancianos, amenaço al pueblo, que los cargaria de pechos, y nueuas impoſiciones, Ieroboam tomo ocaſion de rebelarſe contra el Rey, y deſpues de apartar al pueblo del culto diuino: el qual error perſeuero en las diez Tribus, haſta ſu total tranſmigraciõ, o perdicion, como largamente ſe cuenta en el tercero, y quarto libro de los Reyes. Deſpues deſtos principios, y proſperos ſucceſſos, ſe mouieron otras muchas gentes a juntarſe con Mahoma, con titulo, y ſo color de libertad, y en particular los que viuian a las raizes del monte Caucaſo, que eran gente perfida, ſe atreuieron a hazer guerra al Emperador Heraclio. Llamauaſe aquella gente Nabatea, la qual ſegun S. Hieronimo deſciẽde de Nabaoth, primogenito de Iſmael. Eſtos deſtruyeron el imperio haſta Syria, y Iudea. Veaſe Paulo Burgenſe en el lugar citado.

Paſſado todo eſto, hizo Mahoma ſu aſsiento, y ordeno ſu corte en Almedina ſegun algunos, y ſegũ otros en Meca: y no queriendo hazer mas la guerra por ſu perſona, nõbro quatro Capitanes generales, para que fueſſen a conquiſtar las quatro partes de la tierra, los qũales dizen que hizieron cincuenta entradas. A eſtos, que fueron Abubequer, Omar, Odman, y Ali, llaman los Griegos *Caleoglo*, y los Alarabes *Ceyuf Ala*, que quiere dezir, cuchillos de Dios: entre los quales repartio Mahoma las conquiſtas de las Prouincias, mandandoles, que fueſſen cada vno por ſu parte, y enſeñaſſen ſu nueua ley a las gentes: y a los que no la quiſieſſen abraçar, los mataſſen. Y aſsi fueron verdugos del pueblo Chriſtiano, que tan mal guardaua en Aſia la ley Euangelica en aquel tiempo, por las grandes heregias que ſe auian recebido. Hizieron eſtos quatro demonios notabiliſsimos daños, por donde llegaron, aſsi a las almas, como a los cuerpos, quitando a las gentes ſus haziendas, y haziendoles abraçar la maldita, y endemoniada ſecta. Abubequer entro por la Suria Paleſtina, y llegado de improuiſo ſobre la fuerte villa de Miquea, la combatio, y entrò por fuerça de armas,

[a] cap. 12.

mas, estando los moradores en el sacrificio de los ydolos, que eran gentiles ydolatras. Y discurriendo Por toda aquella tierra, destruyo gran parte della. Mas el Emperador Heraclio embio contra el a Theodoro Bogario: el qual se puso en vna emboscada, y espero a los enemigos a la buelta, y tomandolos descuydados, los desbarato, y mato mas de seys mil Alaraues dellos. Aunque segun dize Paulo Diacono, no gozaron mucho los Christianos desta victoria: porque auiēdo ydo aquellos dias vn Eunuco theforero del Emperador, a pagar ciertas compañias de Alaraues Sarracenos, q̄ guardauan los passos del estrecho de Arabia, no los hallando tan en orden de armas como conuenia, los deshonro de palabra, diziendo, que el Emperador hazia mal, en quitar el pan a los Christianos, y darlo a los perros: los quales vuieron tanto enojo, de lo q̄ les dixo, que no quisieron tomar el sueldo, y dexādo el seruicio del Emperador, se juntaron con Mahoma. Estas palabras fueron destierro de la republica Christiana: y aun hasta aora dura la vengança de aquella injuria: porq̄ aquellos belicosos pueblos, sintiendose offendidos de la imprudente respuesta del Eunuco, se airaron contra el imperio Romano, y acrecentando las fuerças de Mahoma, sin mucha difficultad se apoderaron de Ran, y de toda la tierra de Gaza, y hizieron cruel guerra a los Christianos.

Ioan Naueler en la Chronographia generacion 22.

Con los prosperos successos referidos vino Mahoma, a ser vno de los poderosos, y mas respetados Principes, que en su tiempo vuo en el orbe: era muy reuerenciado de los suyos, y temido de los estraños. Los buenos le conocian por manifiesto açote del mūdo embiado por los peccados de la gente. Siēdo de edad de cincuenta y siete años, hallandose en tanta grandeza, y magestad, temido como Rey, y reuerēciado como Propheta de Dios, cāsado de las guerras, y viejo por luxurias, se retiro a descansar a la ciudad de Meca en el mismo año del Señor de seyscientos y veynticinco otros dizen, q̄ se quedo en la ciudad de Almedina. Pero mas creyble es q̄ escogio la ciudad de Meca para en ella gozar en ocio de su prosperidad: por ser la mas regalada, y cabeça de la Arabia feliz. Fue Dios el q̄ dio a Arabia el apellido de dichosa. *Habitaran esta tierra muy dichosa, la qual habito vuestro padre Abraham*, dixo Dios a Moysen. vease Iosepho libro 2. Antiquitatum cap. 12. El mismo apellido tienen otras tierras, como la isla de Lesbos, Chipre se llama Macharia, q̄ quiere dezir bienauenturada, como se puede ver en Plinio [a]. Las islas de Canarias se llaman insulæ fortunatę [b], y la isla de Rodas se llama dichosa [c]. De Arabia la feliz vino al mundo la mayor infelicidad que jamas padecio en lo temporal, y espiritual.

a Plinio lib. 5. cap. 30. y 31. Lorino in acta c. 11. vers. 19.

b Strabo lib. 1. al principio.

c Mario cometario a Isaiæ.

De la infelice muerte del falso Propheta Mahoma, y en que año acaecio, y de la duracion de su secta, y diminucion de la Christiandad.

Capit. XIIII.

ESTANDO Mahoma pacifico en su reyno, en grandissima prosperidad, cayo en vna enfermedad mortal de epilepsia, que es gota coral, y de dolor de costado con el vientre muy hinchado de hidropesia, y desde luego estuuo priuado del juyzio, y de los sentidos, que parecia vn endemoniado, sin q̄ pudiesse hablar en siete dias, haziēdo tan grādes visages, y mouimien-

Dize Genebrardo en su chronologia año 4667. que murio de dolor de costado.

mientos, que manifeſtauan la vengança, que en el començaua ya a executar la ira de Dios. Al cabo de los ſiete dias cobro la habla, y viéndoſe cercano a la muerte, llamando a ſus principales deudos, y capitanes, confirmo ſu peſtilencial y hereticа doctrina, no ſolo ratificandoſe en todo lo dicho, y enſeñado haſta entonces, mas aun affirmandoles, q̃ al tercero dia reſuſcitaria, para yr en cuerpo, y alma, a gozar de Dios, y q̃ eſperaſſen todo aquel tiẽpo ſin enterrar ſu cuerpo. Ali hijo de Habitalip ſu hierno y primo hermano[a] eſtaua corrido, de q̃ le vuieſſen viſto aſsi ſin ſentidos aquellos dias, y auiſo dello a Mahoma, y el entõces mãdo, q̃ de alli adelante no quedaſſe en ſu caſa otra perſona mas que Alaabet hijo de Albdemutalla. Boluio a turbarſele el juyzio, y dio horrendas bozes, con las quales al catorzeno dia de la dolencia acabo ſus peſsimos dias, dando ſu alma al demonio, cuyo ſieruo auia ſido, en la ciudad de Almedina. Dizen[b], que en los Anales de los Mahometanos ſe halla, que eſtando eſte embaydor cercano a la muerte en ſu cama, le preguntaron los dicipulos q̃ le aſsiſtian, quanto tiempo auia de durar ſu ſecta, y que no pudiendo hablar, eſtendio la mano, y con los dedos ſeñalo diez vezes ciento. Y añaden que los Moros, de ay creen por tradicion, que no paſſara ſu falſa religion de mil años: mas eſto no lleua camino: pues ya los mil años ſe cumplieron, contãdo la Hixara deſde el año ſeyſciẽtos y treze, o deziſiete: y aunq̃ ſe ſiga el parecer de los que la ponẽ mas tarde, no ay ſeñales de que tan preſto emos de gozar de tanta felicidad. Algunos dizen que murio de ponçoña, de vn bocado, que Buhanduça ſu ſecretario le dio en vna mançana, eſtando en la ciudad de Almedina. Tuuieronle ſin enterrar tres dias, creyendo, q̃ auia de reſuſcitar, como el lo auia dicho, que haſta la vltima boqueada, y en coſa, que tan preſto ſe auia de prouar, no trato verdad. Luego ſe le hinchó mucho el cuerpo. Murio vn Lunes, y eſtuuieron haſta el Miercoles en la tarde, eſperando con grande confiança, y alegria, de verle reſuſcitar, y ſubir al cielo. Guardaron ſu cuerpo con mucho cuydado. viẽdo pues al tercero dia, que el hedor crecia, y no reſuſcitaua, reſoluieróſe los ſuyos, q̃ los Angeles, por eſtar ellos alli preſentes no oſauã llegar, a reſuſcitalle. Acordaron de apartarſe, y dexaron el cuerpo ſolo, ſin ninguna guardia. Y al punto lleuados de la hedentina los perros, o las panteras, que ſon animales domeſticos voraces, y tragones como los perros, y andan por las calles buſcando ſu vida, y en lugar de los perros, de que carecen en la Arabia, ay deſtas panteras, las quales viendole ſolo entraron (que tales Angeles merecia el que le viſitaſſen) y le comieron buena parte del cuerpo. Aduirtieron eſto ſus dicipulos, y luego le enterraron. Humbrem eſcriuio, q̃ le echarõ deſnudo en la tierra. Quimbran hijo de Helizan dixo, que primero lauaron el cadauer ſegun rito de ſu ſecta, y veſtido de tres veſtidos fue ſepultado por manos de ſu primo y yerno Ali, y de ſu primo hermano Alfadi. Hizieron decretos ſus parientes y ſequaces de matar cada año los perros, o panteras en vengança de eſta injuria. Y no fue ſino coſa muy digna que los perros ſe hartaſen de ſus carnes, pues el que fue lobo mas carnicero, lleno de almas el vientre del inſaciable infierno. Eſto cuentan aſsi S. Eulogio[c], y el libro intitulado Confutatio legis Mahometicæ. Dizen que murio en doze dias del mes, que los Alarabes llaman Rabeg que entonces

cayo

[a] Aſsi lo dize Iuã Leõ en la 3. p. de la deſcripciõ de Africa.

[b] Florimund. libro de Anti-chriſto cap. 8. Maluenda li. 10. de Antichriſto c. 9.

Panteras comieró el cuerpo de Mahoma.

[c] In Apologetico Martyrum.

cayo en nueſtro mes de Deziembre Iſidoro Pacenſe, y las hiſtrias de los Sarracenos dizen, que el falſo Propheta murio en el año de Chriſto de ſeyſciẽtos y veyntiſiete, Matheo Palmerio [a] en el año ſeyſciẽtos y treynta y ſiete, Iuan Vaſeo, y Pedro Bizaro dizen lo proprio[b], pero mas cierto es, que murio en el año ſeyſcientos y treynta ſegun las chronicas de Theophanes[c], Cedreno, Zonaras, Paulo Diacono, y de otros Griegos, y d Sigeberto y otros muchos que dizen que fue ſu muerte en el año veyntiuno de Heraclio, y los Anales Eccleſiaſticos ponen eſte año en el de Chriſto 630. o 631. y del Papa Honorio, octauo, o nono: porq̃ fue creado Papa en el año 622. conforme eſta opinion, tenia entonces Mahoma ſeſenta y vn años de edad. Otros le dan ſeſenta y tres diziendo, que murio en el año veynte de la Hixara que ſeria en el de ſeys cientos y treynta y dos de Chriſto. Engañoſe Illeſcas no le dando mas de quarenta y dos años de edad: y tambien Vuolfango, que no le dio ſino quarenta, ſiguendo a Iuan Nauclero en la chronographia[d], y Genebrardo. Algunos doctores muy graues, explicando aquella prophecia del capitulo treze del Apocalipſis, donde el glorioſo Euangeliſta dize: Que el nombre de la beſtia, es a ſaber del Antechriſto, encerrara en ſi el numero de ſeyſcientos y ſeſenta y ſeys, dixeron, que el falſo Propheta Mahoma murio en el año de ſeyſcientos y ſeſenta y ſeys del nacimiẽto de nueſtro Redemptor Ieſu chriſto, y q̃ eſſo ſignifico alli el bendito Apoſtol, entendiendo por la beſtia a Mahoma autor de la beſtial ſecta de los Sarracenos. Mas eſto no lleua camino, porq̃ ſe añaden treynta y ſeys años al q̃ comunmente ſe tiene que murio Mahoma, y menos en la duracion de la ſecta ſe puede verificar eſte numero, como penſo Aureolo [e], aunque cita en ſu fauor al Papa Innocẽcio tercero, diziẽdo que, ſe entiende aquella prophecia de la nefaria ſecta de Mahoma, que no duraria en el mundo mas de ſeys cientos y ſeſenta y ſeys años, alomenos entera, y ſin diuiſiones. Lo cõtrario deſto ſe ve claramẽte, pues emos llegado ya a los mil años de la promulgacion della, y todos los padres enſeñaron ſiempre, q̃ eſte numero del nõbre de la beſtia de 666. no ſignifica los años del nacimiẽto de Chriſto, ni de la muerte de alguno, ni de duracion, o tiempo, ſino q̃ ſera el numero del nombre del Antichriſto, es a ſaber que encerrara en ſi las letras numerales que todas juntas hagan el dicho numero de 666. Expreſſamente reprueuan eſta opinion de Aureolo Lyra, S. Antonino, el Maeſtro Fray Iuan Annio, y otros. Harto mas a propoſito les fuera a eſtos Autores (ſi pretendian con aquella autoridad prouar, q̃ Mahoma y ſu ſecta fuerõ el Antichriſto) poner la fuerça en la declaracio de las letras de ſus nõbres de Mahoma, (como queda explicado en el capitulo 4.) por alli ſe le cerrara mejor el proceſſo (aunque tampoco ſon prueuas baſtantes ſino argumentos topicos, y razones probables) q̃ deſtos leues indicios facilmẽte le purgara qualquier defenſor ſuyo. Y deſde q̃ eſcriuierõ aq̃llos doctores haſta agora, no ſabemos, q̃ la ſecta de Mahoma aya padecido otro tan graue detrimento, como agora deſde el año 1609. quel Rey Catholico de Eſpaña nueſtro Señor arranco deſtos Reynos mas de ſeys cientos mil profeſſores deſta endemoniada ſecta, al cabo de noueciẽtos años, q̃ los ocupauan. Antes ſiẽpre ha ydo de aumento, y ſe ha eſtendido mas, deſde que ellos eſcriuieron, como con mucho dolor lo llo-

[a] In ebronico.

[b] En la hiſtoria de las coſas de Perſia.

[c] In Miſcella.

[d] Lyrano y Burgenſe ſobre el c. 13. del Apoc. S. Antonino 1. p. hiſt. tit. 6. c. 1. §. 10. Iuan Annio, y Prateolo littera M. en el vocablo Mahometes.

[e] Pedro Aureolo en ſu conpendiaria expoſicion del lib. del Apocalipſis c. 13. Edero lib. 4. occonõ. Bibliorũ tabula 228.

llorã las historias ẽ todos los siglos. Nicolas de Lyra sobre el dicho capitulo 13. del Apocalipsy escriuio en el año de mil trecietos y veyntinueue, q̃ la secta de Mahoma yua de aumento de pocos años atras: porque los Tartaros que son tantas prouincias, la auian abraçado. S. Antonino confirma esto[a] con la misma razon en el año de mil y quatrocientos y cincuenta y dos. El doctissimo, y religiosissimo Cardenal Caietano escriuio sobre el Euangelio de San Lucas, no ha aun cien años, y declarando aquellas palabras del Redentor[b]: *Quando vendra el Hijo del hombre, pensays, que ha de hallar fe en la tierra?* no solo por la experiencia de lo que hasta su tiempo fue de aumento la secta de Mahoma, mas por la disposicion, que via para en los tiempos venideros dilatarse mas, dexo alli escrita vna predicacion bien espantosa, diziendo: Deste lugar del Euangelio temo, que la grãde diminucion de la fe, que vemos no solo començada, sino muy estendida, no se restaurara, antes bien passara adelãte. Cõ todo no soy Propheta, ni hijo de Propheta: mas veo muy frequentado el camino, para q̃ se verifique este sagrado Texto: pues vemos q̃ muy grãde parte del mundo guarda la secta de Mahoma, y a los christianos les queda poca parte, y essa tan llena de heregias, de scismas, y de costumbres depraudas, q̃ a la verdad viene a ser muy poco el numero de los fieles verdaderos: verdaderamẽte fieles llamo, a los q̃ professan la fe de Christo cõ palabras, y hechos. Esto pronuncio Cayetano, y sale muy verdadero su vaticinio: pues despues aca se ha cõfirmado mas el scisma de Inglaterra, y la fe se va alli acabando por momentos, por la cruelissima persecucion peor que la Vandalica, que padecen los fieles. En Francia, en Alemaña, y otros Reynos de Europa a crecido tanto la diminucion de la fe que jamas fue tenida en tanpoco, ni estimada por tan vil, y contemptible, por el poco zelo que della ay comunmẽte en los Principes, y Prelados de aquellas tierras, tales los a parado la pestilencial secta de los politicos. A llegado a tal punto la rotura, que no se afrentan de auer sido hereges, antes muchos de los que se llaman catholicos, lo son a sombra de tejados, a escõdidas, por cumplimiento, y con tanpoca fe como los manifiestos hereges. Pose yo en Monpeller, passando a Roma, en vn meson de vn catholico, cuya muger era lutherana, y exortandole a el, a que tratasse de reduzirla; pues el era christiano, me dixo: padre aqui tenemos libertad de consciencia: ella se saluara por esse camino, y yo por este otro. Mirà que manera de catholico. Ni diminuye en mi el temor, que ponen las palabras de Cayetano, la propagacion de la fe, q̃ se predica en el nueuo orbe, pues cõsta que muchas prouincias de Indias estan tan poco firmes en la fe, como aqui estauan los Moriscos, y la codicia, y malos tratamiẽtos de los Españoles los hazen retroceder. Y son tan inconstantes los Indios de la America, que en perdiendolos de vista el ministro, se bueluẽ a su ydolatria, como experimentan los nños inclina el cielo à la America a incõstancia, lasciuia, y mentira. Solo este rinconcillo de España esta sano en la fe por beneficio de los Reyes Catholicos della, y de la Sãta Inquisicion: aunq̃ hasta oy sobrada opression ha padecido por la secta de Mahoma, q̃ guardauan los Moriscos: la qual abraçaua tantos errores en si, y heregias, que contento con ella el demonio, en estos nouecientos años no curo directamente de sembrar en estos Reynos otras heregias,

como

a 1. par. histor. tit. 6. §. 10.

b Luc. 18. Filius hominis cum veniet, putas ne inueniet fidem in terra?

Notable prediccion de Cayetano.

como ſe dize en nueſtra defenſa de la fe a. Y aſsi aora q̃ ſe le quito de aqui eſta ſentina de errores, conuiene q̃ eſten muy alerta nueſtros Reyes, las Inquiſiciones, y Prelados, porq̃ el demonio no dormira, antes andara muy ſolicito, en ſembrar zizañas, y heregias: como lo ha hecho en todas las demas naciones del mundo. Couiene reprimir los exceſſos, de donde ſuelen nacer las heregias, como ſon la ſoberuia, la luxuria, y la demaſiada auaricia, el poco reſpeto a los Eccleſiaſticos, y a los Prelados, el atreuimiento de los legos, q̃ ſe entremeten en materias eſpirituales, y eccleſiaſticas, y en diſputas de la fe, tan defendidas a ellos, por doctos, y preeminentes que ſean. A los quales ſuplico tengan en memoria lo que ſe referira del Emperador Heraclio en el capitulo quarto.

a 1 tratado 4. c. 2.

Deuen los Prelados de las Igleſias reprimir ſeueramente, la poca guarda de las leyes de la Igleſia. Eſto vltimo dize S. Cypriano, q̃ fue ſiempre cauſa de todas las heregias, y ſciſmas. Y en todas partes eſtan las coſtũbres corruptiſsimas, y ſe quebrantan facilmente las leyes de la Igleſia, y en algunas tierras ay tanta relaxacion en los ayunos de precepto, que caſi tanta carne ſe come en la Quareſma, como en el carnal: porq̃ con leuiſsima ocaſion ſe da licẽcia, para comella: fian del conſejo de los Medicos mas de lo que ſe deue, y es laſtima ver lo que deſto ſe eſcandalizan las naciones exteras. Ay en Eſpaña vn grande indulto en la cruzada, de poder comer hueuos, que ſi en Italia lo tuuieſſen, no auria enfermo, q̃ quiſieſſe prouar la carne en Quareſma. No es pecado comer carne en la Quareſma por enfermedad, con legitima licencia: mas comerla de otra ſuerte puede ſer acto heretical. Y muchos hereges de Francia y Alemaña lo ſon no mas de por gozar deſta, y otras libertades leuiſsimas. En Bazies eſtuue en vn meſon que el hueſped y vn hijo ſuyo eran Lutheranos, comian Martes ſancto vna olla de carne, ſu muger, y otro hijo que eran catholicos me dixeron: padre para eſto no mas, y por no yr el Domingo a la Miſſa ſon hereges, y niegan la obediencia a la Igleſia, que fuera deſto no les daria pena obedecer al Papa. Dixe yo: bendito ſea Dios, vayanſe a tal tierra, y con ſolo vn ſueño, o imaginacion, o temor, y recelo q̃ tengan de enfermedad les daran licencia el Medico y el cura para comer carne, y pueden ſer catholicos. Replico ella: y que tales catholicos ſeran eſſos padre? Yo entonces acordandome del rigor que en Roma he viſto guardar en eſto por mãdado de los Papas, dixe entre mi meſmo: remedielo Dios nueſtro Señor. Velen por amor de Dios los Prelados en eſto, y pues eſtan libres del grauiſsimo eſcrupulo, que les cauſauan los errores de los Mahometanos, o Moriſcos, que ninguna ley Eccleſiaſtica guardauan, miren q̃ (por nueſtros peccados) no introduzga el demonio otra ſecta heretica. Ya an viſto los glorioſos affectos que obro en Francia el zelo de los Santos Prelados que arriba nombre en el capitulo 8. y en mi defenſa de la fe b. Pues oyan, lo que paſſo, quando comẽço a relaxarſe aquel rigor, conque hazian guardar las leyes de la Igleſia. Cuẽta el doctiſſimo Obiſpo Fray Thomas Cãtipratano c de eſta orden vna hiſtoria marauillo ſa, y bien eſpantable para los Prelados de aquella tierra. Auia de predicar vn clerigo en vn ſynodo, y andaua muy affligido, y cuydadoſo, ſobre lo que deuia dezir en preſencia de tantos, y tan ſeñalados Prelados de la Igleſia. Puſoſe en oracion, vn poco antes de ſubir al pul-

b En el 5. confectorio del 3. tratado.

c cap. 10. libri Apũ §. 8. Caſo eſpantoſo.

al pulpito, y apareciendole el demonio, le dixo: mucha pena te da, auer de predicar a eſtos clerigos: pues diraſles eſto, y no cures de hablar otra palabra: *Los principes de las tinieblas infernales ſaludan a los Principes de la Yglesia: todos noſotros muy alegres, y Vſanos les damos gracias: porque juntamente con ellos vienen tambien a noſotros ſus ſubditos: y por ſu grande negligencia ſe nos encamina aca al infierno caſi todo el mundo.* Compelido por fuerça te digo, lo que oyes; pero por mandado de Dios. Replico el clerigo: ſi yo les digo eſto, no me creeran. Entonces el diablo tocandole en el roſtro, dixo: mira: eſta negrura, que te he pueſto en el roſtro, ſera baſtante ſeñal, para que te crean: no la toques antes de predicar: porque ſera enbalde: mas en auiẽdo predicado, la quitaras con agua bẽdita. Fue el clerigo, a predicar, ſubio en el pulpito: y marauillaronſe todos de verle aſsi tiznada la cara. Relato ſolas aquellas palabras, diziendo, q̃ Dios ſe lo auia aſsi mandado: y con eſto mouio a grãde horror los coraçones de todo el auditorio. Paſſo eſto en Paris en preſencia de todo el clero, y pueblo año de 1248. De ſuerte que la ſecta de Mahoma no ſolo ha durado los ſeys cientos y ſeſenta y ſeys años, como penſaron aquellos graues Doctores, y los mil que otros dixeron, mas ſegun los que mejor ſintieron durara todo el tiempo, que fuere meneſter para caſtigo de los peccados de los malos chriſtianos. Tenga paciencia el lector, que por ſer tan inſulſa, y deſabrida la hiſtoria del beſtial engañamundos Mahoma, es forçoſo, diuertirle con eſtas digreſsiones.

Proſigue Laonico[a], diziendo, q̃ muerto Mahoma en Meca, le hizieron ſolenes obſequias en aquella Prouincia, y le lloraron grauemẽte ſus ſequaces, parientes, y afficionados. La gente principal ſe turbo, y eſcandalizo mucho, quando ſe ſupo ſu muerte tan terrible, y eſpantoſa, y ſe vio, que auia mentido en ſu reſurreccion, y que ſu cadauer hedia mas que los otros cuerpos humanos. Y conocieron, que era falſa la doctrina de Mahoma. Pero como por eſte medio fueron leuantados al dominio, y gouierno de tantos reynos, cebo antigo del demonio enemigo del linaje humano, tuuieron en ſilencio, todo lo que paſſò, como hombres llenos de ambicion, y cudicia, y mas deſeoſos de mandar Reynos, y gentes, que de buſcar la carrera d̃ la vida eterna. Con todo infinitos de los que el engaño, deſpues de ſu deſuenturada muerte boluieron, a guardar ſu primitiua ſecta, los ydolatras la ydolatria, los Iudios ſu ley, y los demas la vida que antes profeſſauan, exceptos ſus pariẽtes, y amigos apaſsionados, q̃ penſaron medrar, proſiguiendo, en ſuſtentar ſu tyrania, y errores, y todo les ſucedio como quiſieron, por nueſtros peccados.

[a] Lib. 3. de rebus Turcis.

De la eſtatura, y hijos de Mahoma: diſcurreſe ſi es verdad, que vino a Eſpaña, y quan parecido fue al demonio. Cap. XV.

LVE Mahoma hombre de mediana eſtatura, tenia la cabeça grande, el geſto robuſto, la color encẽdida, la barba larga: y ſiendo ya viejo, porque no ſe le pareciеſſen las canas, ſe las teñia. Era muy graue, y tenia gracia, en el hablar. Y ſobre todo era tan animoſo, que menoſpreciaua todos los peligros. Fue tan vicioſo, como ſe ha dicho. Luys del Marmol.

Tuuo el maldito embaydor tres hijos llamados Brahem, Abdala, y Hamet

Hamet, y todos murieron, viuiendo el. Hijas tuuo cinco, Fatima, Zahara, Oroquia, Vmequeltum, y Hadga, o Hadeyxa. De Fatima, que caſo cõ Ali, tuuo dos nietos llamados Haſcen, y Ali Huſcein. Y aunq̃ fue caſado con tantas mugeres, y mas q̃ los otros Alarabes dado a la laſciuia en eſtremo, en la qual fue potentiſſimo, no permitio Dios, que ſe dilataſſe mas ſu maldita, y abominable poſteridad maſculina.

Fue muy amigo de los Sarracenos, y fauorecio eſtrañamente a los Agarenos: y por les agradar, mando, que la oracion, y las romerias, que hazian a la Santa ciudad de Ieruſalem en aquel tiempo, ſe hizieſſe a Meca, donde dizẽ, que eſta la caſa, y el Palacio, en q̃ pario Agar a Iſmael, y la torre, q̃ llaman de Alquibila, y que en ſu oracion, y çalà hizieſſen ciertos meneos en memoria, de quãdo Agar, ſiendo echada por Sara, andaua por el deſierto, buſcando agua, y apartãdoſe del niño Iſmael.

La coronica general de Eſpaña del Rey don Alonſo el Sabio [a], Faſciculus Temporum [b], y Fortalicium Fidei folio 219. dizen, que Mahoma vino a Eſpaña. Y Vaſeo refiere [c], q̃ lo miſmo hallo en el Breuiario de Eurora, y q̃ en Cordoua quiſo enſeñar ſus errores: mas q̃ ſiẽdo dello auiſado S. Iſidoro, procuro, de prendelle, y el, o porque el diablo ſu familiar le auiſo, o algun mal hombre, ſe fue huyendo. Ambroſio de Morales [d] dize, que tiene eſto por coſa tan manifieſtamente falſa, que no tiene neceſsidad, que ninguno la contradiga. Tambiẽ Iuan Mariana [e] lo tiene por patraña, y dize, que no conuienen los tiempos, ni quadra con las hiſtorias exteras, y maltrata a eſtos Autores, que lo affirman. En lo que toca al tiempo, en que repara eſte Autor, no tiene razon: porque bien pudo el falſo Propheta, auer venido a Eſpaña, ſiendo Arçobiſpo de Seuilla S. Iſidoro, que floreció en tiẽpo de los Emperadores Mauricio, Foca, y Heraclio (no Heraclona ſu hijo, como penſo Sixto Senenſe [a]) y de los Reyes Godos Ricaredo, Viterico, Gundimaro, Siſebuto, Suinthiliano, Siſenando, y Cinthila. Y fue hecho Arçobiſpo por los años quinientos y nouenta y ſeys muerto ſu hermano, y predeceſſor S. Leandro. Preſidio en el cõcilio prouincial Spalenſe en el nono año del Rey Sizebuto: pues començo ſu Reyno en el año de ſeyscientos y doze. Halloſe el Santo Doctor en el quarto concilio Toledano, que ſe celebro en el año de mil ſeyscientos y treynta, en el qual año murio Mahoma. Y el bendito Arçobiſpo murio en el año mil ſeyscientos y treynta y ſeys, que fue el primero del Rey Cinthiliano, auiẽdo gouernado el Arçobiſpado de Seuilla quarenta años con titulo de Primado, y de Vicegerẽte del Papa en toda Eſpaña. Todo eſto conſta por teſtimonios autẽticos del Obiſpo de Çaragoça Braulion [b], a cuyos ruegos cõpuſo el libro de las Ethimologias, y ſe lo dedico [c], y de San Illefonſo Arçobiſpo de Toledo, y del Obiſpo de Tuy, como ſe puede ver en Baronio [d]. Pues que diſcordancia halla Mariana en los tiẽpos, para impugnar, lo q̃ afirmã aquellos graues Autores, que Mahoma vino a Eſpaña en tiempo de S. Iſidoro, y q̃ le perſiguio el Santo, que tenia las vezes del Papa? Ni es mucho que de vn viaje hecho (ſi es verdad que vino) ſecretamente, acompañado con vno, o dos, no hagan mencion las hiſtorias eſtrangeras. Entre los Moros de Eſpaña ſe creya como por tradicion, que Mahoma auia eſtado en Cordoua, y parece, que a eſſa deuocion fundaron los Reyes de aquella ciudad, q̃ tan inſigne fue en ſu tiempo, la grande Mezquita a honra de Maho-

[a] 2. parte cap. 40.

[b] En Heraclio año de Chriſto 614.

[c] cerca de los años de chriſto 605.

[d] Lib. 11. cap. 21.

[e] Lib. 6. cap. 3. de rebus Hiſpaniæ.

[a] Lib. 4. Bibliotecæ in S. Iſidoro.

[b] En el principio de las obras de S. Iſidoro.

[c] Sigiberto de viris illuſtribus.

[d] En el 8. tomo de los Annales Eccleſ. Año 619.

Mahoma. No ſe encaminan eſtas razones, a querer yo prouar, que es coſa cierta, q̃ aquel enemigo de Dios eſtuuo en Eſpaña, ſolo pretiendo moſtrar, que no es coſa increyble, ni tan grande deſuario, como penſaron Morales, y Mariana, antes parece veriſimil.

La malicia de aquella infernal fiera no ſe puede bien explicar con encarecimientos, ni comparaciones. Iuan Cantacuzeno Rey de Coſtantinopla para declarar la peruerſidad de ſu ingenio, y la maldad de ſu voluntad, y que fue capital enemigo de Dios, ſobre quantos hõbres malos en el mundo ſe han ſeñalado, le cõpara con el demonio ſu padre, al qual el imito en todo. El demonio caydo del cielo como vn rayo, deſpues que ſe vio echado de ſu caſa propria, a todos los hõbres tienta, y a todos procura, hazer herederos en ſu compañia del fuego infernal, y de las tinieblas perpetuas, peregrinos, deſterrados, y enemigos de Dios. Anſi el deſuenturado de Mahoma nunca ceſſo, de procurar con traças diabolicas, que ningun hombre ſiruieſſe a Dios nueſtro Señor. Ninguno jamas aparto del culto diuino, y de la religion chriſtiana tanta multitud de gente como el. El diablo es ſuperbo, y arrogante: tambien Mahoma: porque quien puede ygualarſe con eſte hijo de perdicion, que hollados los cielos, y todas las poteſtades Angelicas (como el ſe jacta) hablo con Dios, y fue hecho abogado, y defenſor de los Angeles, que cayeron, y de todo el mundo? El diablo deſde el principio fue homicida. Mahoma en ſu ſecta manda, que mueran, los que no la abraçarẽ. El demonio es engañador: y Mahoma ſolto de tal manera las riendas a los deleytes carnales, q̃ con eſte ceuo pueſto en el anzuelo de ſus errores, y ſuperſticiones, agazajo infinita gente perdida, peruirtio el mũdo. El diablo es mentiroſo: Mahoma ſingular diſcipulo ſuyo en eſta facultad, como por todo el Alcoran ſe ve claramente. Y aſsi como no ay ſentido, q̃ no ſe firua del tacto: aſsi ninguna coſa hablo Mahoma, q̃ no ſea o manifieſta mẽtira, o falſedad, o fundado, o procedido de la mentira, o encaminado a ella, o mezclado con ella. El diablo es hipocrita: y quien lo fue mas que Mahoma, q̃ fingiẽdoſe humilde, tuuo en ſu coraçon la altiuez de Lucifer? El diablo es amigo de perſuadir lo vedado: y eſto hizo principalmẽte Mahoma. Es vituperado juſtamente el demonio: porq̃ engaño a nueſtros primeros padres, y les hizo comer d aquella fruta vedada: pues mucho mas lo deue ſer Mahoma, que veda a los hombres los preceptos de la fe, y quiere, que nieguen todos los articulos della: y todo lo que enſeña, es contra la voluntad de Dios nueſtro Señor, cõtra ſu ley diuina, contra el bien publico, y contra la recta razon. El diablo en ninguna coſa ſe cõforma con la religion diuina, y Mahoma le parece, y remeda en todo. El diablo es enemigo de la Sãta Cruz: Mahoma es el mayor aduerſario della, y del Crucificado. Al diablo le ſigue, y le obedece mas gente que a Chriſto, de la propria ſuerte a Mahoma: porque el numero de los malos es infinito: *ſtultorum infinitus eſt numerus*: y ſi ſiempre vuo muy poco de lo bueno en el mundo, mucho menos ay des que lo apeſtò todo eſta ſangrienta beſtia, con el haliento peſtifero de ſu ſecta.

Algunos penſaron que Mahoma fue el Antichriſto. Cap. XVI.

MVchos y muy graues Autores pretendieron, que el impuriſ-

moſi

simo Mahoma untamente cõ los defensores y sequaces de su secta maldita fue verdaderamente el Antichristo,o alomenos el mayor,y mas apassionado fundador de su Reyno: porque vieron,que todas las condiciones de aquella fiera bestia, q̃ el glorioso S.Iuan pinto en el capitulo treze del Apocalipsis,le quadran, y todo lo que los antiguos Padres escriuieron del Antichristo, se cumplio por la mayor parte en el falso propheta, y se va cumpliendo de cada dia en los que guardan su bestial secta. Desta opinion fueron fray Iuan Annio Viterbiẽse maestro del sacro palacio Apostolico [a] Iuã Hentenio[b], Iodoco Clistoueo [c], y Genebrardo. El parecer destos agrado tãto al grauissimo Doctor fray Francisco Feuardencio, que en las anotaciones sobre el capitulo treynta del quinto libro de S.Ireneo lo sigue, y aprueua con doze conjecturas, y razones probables, que a ello le mouieron, que en suma son, que al nombre de Mahoma (como se ha dicho) [d] conuienen las letras Griegas,que hazen el numero de 666.Que el hijo de perdicion el Antichristo ha de venir cõ señales y prodigios falsos; y tales son los que se han contado de Mahoma en el quinto capit. Item,q̃ Mahoma fue de casta de Iudios, como del Antichristo se dize que lo ha de ser.

Dize el Apostol, que el Antichristo se leuantara sobre todo lo que se llama Dios,y es honrado por tal,de suerte que pondra su assiento y domicilio en el templo de Dios. Esto hizo Mahoma como queda dicho.En Meca es reuerẽciado como Dios en nuestros dias. Y en el templo que le edifico Omar en Ierusalem,reuerencian los Mahometanos sus pies y manos.Es reuerenciado enel templo de Dios,pues su mala secta ocupa las insignes Iglesias de Africa, Siria, Arabia,y de otras prouincias,las quales fueron priuadas de la Fe y culto diuino,y dellas fue desterrado el sacrificio de la Missa, y derribadas las aras sagradas de Dios,y solo Mahoma es adorado en ellas.

Sexta coniectura.

Dizẽ los santos Padres cõ Daniel, que el Antichristo repudiara, y desechara los ydolos. Y Mahoma los perssiguio y mouio las armas contra los ydolatras.

Septima coniectura. Daniel. cap.7.

Exprime Daniel los engaños, furores,y blasphemias del Antichristo,y sus guerras en nõbre del cuerno pequeño, q̃ crecio entre los diez cuernos de la quarta bestia, y corto tres de los primeros cuernos, y tenia los ojos de hombre, y la boca que hablaua cosas grandes, al qual se le dio, q̃ hiziesse guerra contra los Santos, y los venciesse por algun tiempo.Quiẽ pues no ve todo esto cũplido en Mahoma,y en los defẽsores de su secta?

Octaua coniectura.

Cahiase. y disipauase miserablemẽte el Imperio Romano,el qual se gloriaua de diez,o mas Reynos como de vnos cuernos fortissimos: porq̃ possseya Africa,Egypto,Syria,Asia,Grecia,Alemaña,Italia, Francia, Inglaterra,España,&c. Quando a deshora en vn punto el pequeño cuerno, es a saber, Mahoma, hijo de la tierra, de baxa casta,y al principio vn vil engaña mundo, q̃ antes fue vn picaro,pastor de asnos y camellos,q̃ ni supo leer,ni escriuir,con los engaños referidos,y con el poderio de las armas, lo que no pudo por sus artes, vino a sugetar medio mundo por si,y por sus sucessores.

En el nono indicio,o cõjectura da Feuardencio diuersas explicaciones a lo q̃ se dize en el Apocalipsis, q̃ hã de venir Elias,y Enoc a la fin del mũdo, y q̃ reduzirã los Iudios a la Iglesia de Christo,traeran piedad (como dize S.Efren[a]) los hõbres, predicarã publicamente a todos la sciencia de Dios,y auisarã a los mortales, q̃ no creã por temor,ni se rindã a la falsedad.Otra declaracio dã Ruperto,y el Abad Ioachim,entẽdiẽdo por aq̃llos

[a] Sermone de Antichristo.

En los comentarios sobre el Apocalipsis.

[a] En el opusculo sobre los siete capitulos vltimos del Apocalipsis.

[b] En la prefacion sobre Aretha cappad.

[c] In cõm. super 4. librum Damasceni.

[d] En el cap. 4.

dos teſtigos dos maneras que ſay de hõbres pios, o en general todos los ſantos paſtores que ſon repreſentados por ſer pocos en el numero de dos, los quales con piedad y doctrina trabajan contra el Antichriſto por la gloria de Ieſu Chriſto haſta la poſtrer boqueada. Mas dexando eſtas explicaciones, dize Feuardencio, que entendiendoſe el lugar propriamente de Elias, y Enoch que vendran ciertamente, y hallarã la ſecta Mahometana enſeñoreada ya caſi de todo el mundo, abominaran della, y la condenaran, a los quales atormentarã los ſequaces de Mahoma, y deſpues de varios ſuplicios los mataran aquellos inſtrumentos y miniſtros del Antichriſto.

Eze. Danielis 38. y 39. Apoca. cap. 20.

A lo que eſcriuen Daniel, y S. Iuã Euangeliſta, que en tiempo de la crueldad y tyrania del Antichriſto vendra con Gog, y Magog, grandes y fortiſsimos exercitos, que eſpantaran a todo el Orbe, y deſtruyran la ſanta ciudad con terrible crueldad y fiereza, y Daniel dize que durara eſta perſecucion tres años y medio, y S. Iuan quarẽta y dos meſes, y deſpues mas en particular mil dozientos y ſeſenta dias, lo qual no parece, que puede conuenir a Mahoma, que murio cerca de mil años ha, y reyno pocos años. A eſto ſatisfaze Iuã Hẽtenio diziendo que aquello no ſe deue referir a la perſona del Antichriſto Mahoma, ſino a la vltima guerra, que moueran contra los Chriſtianos los Turcos, Tartaros, Scitas, Perſas, y Alarbes, todos los quales profeſsã el nombre y creencia de Mahoma: y entonces los enemigos de Chriſto ſeran deshechos en vn momento. Y por metaphora ſe affirma del Antechriſto cabeça de los malos, lo que ſe ha de cumplir en ſus miembros y ſequaces. La qual figura es muy vſada en la ſanta Eſcriptura.

Con eſtas, y otras razones concluye Feuardencio, diziendo, q̃ eſto ſiẽte el, dexando en ſu libertad a cada vno, que crea lo q̃ mejor le pareciere, y que el eſta aparejado tambien a ſeguir el mejor parecer, y a retratar lo dicho, ſi aſsi pareciere a la ſanta madre Igleſia, a cuya cenſura ſugeta ſu perſona y obras.

Veynte años deſpues que eſcriuio eſto cõ tãta ſubmiſsion, y modeſtia, paſsãdo por Louayna, entẽdio, q̃ vn lector de Theologia en ſus liciones publicas dicto vna cẽſura del tenor ſiguiẽte cõtra ſu opinion: Eſte parecer de Feuardẽcio no ſolo es falſo, mas peligroſo, y los autores q̃ cita, nũca tal ſintierõ, ni eſcriuierõ. Y en la ſegũda edicio de ſus comentarios ſobre el dicho capitulo treynta del libro quinto de S. Ireneo, q̃ ſe imprimierõ en Colonia Agripina en el año 1596. ſatisfaze a eſta calumnia refiriẽdo lo q̃ Genebrardo eſcriuio acerca deſta opinio mas claramẽte q̃ el, cuyas razones cõfirmã las cõjecturas de Feuardẽcio. Deſpues trae las palabras del ſegundo teſtigo, q̃ cito deſta opinio, q̃ es Iuã Hẽtenio Mechiniẽſe, varõ religioſiſimo, y doctiſsimo Theologo Louaniẽſe, y prueua cõellas, q̃ el ſintio, y eſcriuio, lo q̃ en ſu nõbre refiere. Lo miſmo vuiera hallado en Iuã Annio, ſi le viera. Y de Clictouco prueua lo miſmo, refiriendo fielmẽte ſus palabras [a]. Y cõ eſto quedo mas firme en ſu opinio, ratificãdoſe en todo, lo q̃ antes dixo. Y es coſa croyca la modeſtia, vrbanidad, y humildad de verdadero frayle menor, con q̃ eſte tã ſeñalado Doctor ſe defiende en eſte lugar, y en otros de los q̃ puſierõ lengua en ſus doctiſsimos cometarios. Veãle los q̃ hazen libros, y leã tãbien lo q̃ eſcriue en la ſegũda impreſsio ſobre el capitulo 33. del libro 3. del miſmo S. Ireneo Aduerſus hæreſes, acerca de vna cẽſura rigoroſa de Frãciſco Suarez, dõde aun q̃ como fuego ardiẽte ſe purga, y defiẽde, mas ſiẽpre cõ modeſtia religioſa ſin palabras offenſiuas. Imitemos

Præfatione in cõmẽtarios Aretæ ſuper Apocalipſim, a ſe latio donatos.

[a] In c. 27. et 28. noui ſimæ editionis Pariſiis, in libru 4. Damaſceni. fol. 345.

temos a eſte Maeſtro, los q̃ eſcriuimos, ya q̃ por nueſtra flaqueza no podemos llegar a la perficiõ, q̃ en eſto tuuo ſanto Thomas de Aquino, Doctor Angelico, interprete de la diuina volũtad. Fuerõ deſta miſma opiniõ Iuã Viguerio [a], Martin Cantapratano [b], Guillãdo [c], y el miſmo parecer de Iuã Annio ſiguio Prateolo [d]. Pero Franciſco Feuardencio quedo por principal mãtenedor, y ſuſtentãte deſta opiniõ. La qual yo he referido fielmẽte, ſin aproualla, ni condenarla, ſolo para q̃ ſe entiẽda, quã mala beſtia fue el maldito Mahoma, de quiẽ tã graues Doctores creyerõ, ſintierõ, y eſcriuierõ, q̃ fue el verdadero Antichriſto: a las razones, y cõjecturas de Feuardẽcio, ſe añadirã otras en el capitulo ſiguiente.

a Inſtit cap. 21. §. 3.
b Hypotepus, c. 2.
c In 2. Theſ. 2.
d Littera M. in vocabulo Mahometes.

Es coſa veriſimil, q̃ el glorioſo S. Iuan tuuo reuelacion de la perſecucion, que Mahoma, y ſus ſequaces auian de hazer contra los Chriſtianos, y aſsi parece, que habla della en dos lugares del Apocalipſis; y aqui ſe declara a eſte propoſito el capitulo ſexto, y ſe mueſtra que los Hereges deſtos tiempos imitan a los Mahometanos. Cap. XVII.

Parece coſa veriſimil, q̃ la perſecucion tan larga, y tan graue, q̃ el pueblo Chriſtiano auia de padecer por parte de los Mahometanos, fueſſe reuelada a S. Iuã en ſu Apocalipſis: porq̃ ſi otras coſas de menos momẽto, y no tã memorables como eſta ſe las manifeſto Dios nueſtro Señor: porq̃ pertenecia a alguna proſperidad, o calamidad muy ſeñalada de la Igleſia, quãto ſera mas creyblẽ q̃ eſta perſecucion Mahometana ſe le manifeſto, pues fue mayor que todas las paſſadas, de quatro maneras? Primeramẽte porq̃ las excedio en la duraciõ: que paſsa ya de mil años, q̃ comẽço: y aũ dura, y no lleua camino d̃ acabarſe tan preſto. Lo ſegũdo en la anchura, y grãdeza del Imperio, y potẽcia de los Mahometanos, perſeguidores de nueſtra Religiõ, q̃ tuuierõ, y tienẽ ſugeta grandiſsima parte de la redõdez de la tierra. Tercio en el odio implacable, y ira irreconciliable, q̃ hã tenido y tienẽ cõ los Chriſtianos, con los quales por tã largos tiẽpos, guerrearõ cõ increyble rabia por la Religiõ, y por el Imperio. Y finalmẽte en la multitud, y grauedad de los daños, males, y calamidades, cõ q̃ de diuerſas maneras han afligido al pueblo Chriſtiano, mucho mas q̃ las otras perſecuciones. Porq̃ primeramẽte inumerables hombres de xãdo torpemẽte la Fe de Ieſu Chriſto, paſſaron a ſu impuriſsima ſecta por fuerça y violẽcia, q̃ les hizieron los Mahometanos, los quales quitarõ y deſpojaron a los Chriſtianos de muchos mas Reynos, y prouincias q̃ los otros tyranos. Pues quiẽ no creera facilmẽte, q̃ tal perſecuciõ y tan grãde de los perfidos Sarracenos cõtra los Chriſtianos fue reuelada al bẽdito S. Iuã Apoſtol, y Euangeliſta entre aquellas diuinas viſiones?

Y ſi fue aſsi, parece muy cõuiniente, q̃ entẽdamos, que fue figurada en vna de dos partes del Apocalipſis, es a ſaber o en el capitulo ſexto, dõde el ſanto Apoſtol trata, de quãdo ſe abrio el quarto ſello, o en el capitulo tercio decimo en aquella prodigioſa beſtia ſegũda q̃ pinta el ſanto Apoſtol tan enemiga de la Igleſia; o en ambas partes. Eſto vltimo ſintió el Abad Ioachim en el *Introductorio ad expoſitionẽ Apocalipſis*, y ſobre el capitulo ſexto del miſmo libro: la qual obra compuſo eſte Doctor por mãdamiento de tres Sumos Pontifices Lucio, Vrbano, y Clemente, y eſte por ſu breue aprouo, y alabo mucho ſus eſcritos, como parece al principio del libro.

Dize el ſanto Euãgeliſta en el ſexto capitulo, q̃ auiẽdo abierto el Cordero el quarto ſello, oyo vna voz del quarto animal, q̃ le dezia: vẽ, y mira: y vio vn cauallo amarillo, en el qual yua cauallero vno, q̃ tenia por nombre, *la muerte*, y tras del ſeguia el in-

fierno,y dioſele poder ſobre las qua tro partes dela tierra,para matar cõ cuchillo, cõ hãbre,con la muerte, y con las beſtias de la tierra.Parece q̃ eſtas palabras fue ſignificada la perſecuciõ de los Mahometanos, y eſta interpretacion pide la ordẽ,y cõcier to de las viſiones precedentes: porq̃ quãdo ſe abrio el ſegundo ſello,por el cauallo royo fue ſignificada la perſecucion de los Chriſtianos mouida en los primeros tiẽpos de la Igleſia por los Paganos,y Emperadores Gẽtiles Romanos. Deſpues en lo q̃ paſſo,quãdo ſe abrio el tercerſello,por el cauallo negro, fue prophetizada la perſecuciõ dela Igleſia hecha por los hereges, particularmẽre por los Arrianos,la qual fue luego deſpues de aq̃lla primera perſecuciõ de los paganos. Y poco deſpues de la perſecuciõ de los hereges Arrianos ſucedio la crueliſsima inuaſiõ de los Sarracenos,o Mahometanos.Era pues coſa muy cõuiniẽte.q̃ deſpues de abierto el tercer ſello en q̃ fue figurada la perſecuciõ de los hereges, q̃ eſta perſecuciõ Mahometana en el abrir del quarto ſello ſe reuelaſſe a S. Iuan, y por el a la Igleſia. Digamos pues en pocas palabras, lo q̃ a eſte propoſito dexaron eſcrito los interpretes deſte ſexto capitulo delApocalipſis, Celio Pannonio, Benedicto Pererio Valẽciano, el Abad Iochim, y Seraphino Firmano q̃ ſon los Doctores q̃ mejor tratã eſte punto a mi propoſito,y modo,y a ellos imitare en eſto,ſu interpretaciõ pues es eſta.El cauallo amarillo repreſenta muy al viuo la ſecta de Mahoma:primeramẽte porq̃ el cauallo es animal atreuido,feroz,belicoſo: y los hõbres deſta ſecta fueron feroces,audaces,y belicoſos:porq̃ eſta ſecta al principio fue introduzida a fuerça de armas, y con aparato de guerra, deſpues fue dilatada por armas,y cõ ellas fue eſtablecida,y conſeruada.Mas eſta ſecta es irracional, ſenſual,y beſtial, y toda encaminada a los deleytes carnales.Y ſuele la Eſcritura vſar de la ſemejãça del cauallo,para ſignificar los hõbres, q̃ neciamẽte,y con demaſiada laſciuia ſe entregã a los vicios de la carne. Dauid dixo a: *Nolite fieri ſicut equus, & mulus, in quibus non eſt intellectus.* No ſeays como el cauallo, y el mulo, q̃ carecẽ de entẽdimiento.Ieremias llama cauallos a los hõbres,q̃ yuã relinchãdo,y procurauã las mugeres agenas. El color amarillo dize Pererio, ſuele hallarſe en los q̃ ſe mueren,y en los q̃ mucho temẽ.Y los Mahometanos,llenarõ el mũdo de hõbres muertos, y tuuierõ llenos de temor,y de horrible terror los coraçones de todos los mortales. El Abad Ioachim interpreta: por el color amarillo es ſignificado el humor del alma,la inuidia,y el odio: porq̃ la amarillez exterior de la boca ſuele ſer ſeñal de aquellas paſsiones, pues por eſte color es ſignificado el gẽnero humano, que ſe cõſume de inuidia,y odio,y de muchiſsima malicia. Y lo q̃ en abrirſe eſte quarto ſello es ſignificado, ſe cũplio en la Igleſia de Chriſto,quãdo los ſequaces de Mahoma,ſaliẽdo de ſu habitaciõ,como ſale la eſpada ẽ la bayna, deſtruyerõ las Igleſias en Siria,en Aſia,y en Grecia. El cauallo amarillo,es la ſecta de Mahoma, q̃ Daniel acõpara a la quarta beſtia,la qual con ſus diẽtes y vñas de hierro comia, y deſmenuzaua, y lo q̃ le ſobraua lo hollaua, y piſaua con ſus pies. Seraphino Firmano dize tãbien, q̃ eſte cauallo amarillo es el pueblo Mahometano priuado del rigor de la fe,y en lo eſpiritual flaco y ſin fuerças. El q̃ yua en el caualliẽro, fue Mahoma principe de los Sarracenos,y auctor de ſu ſecta,el qual, (y mucho mas ſus ſucceſſores) a los q̃ no le creyan,y le cõtradezian,los mataua con el cuchillo corporal: a los q̃ le creyan,y obedeciã, les quitaua la vida del alma con la muerte eſpiritual, q̃ es peor, q̃ la corporal. No huuo ſecta tan perſiluestrial,y que

El Abad Ioachim Celio Pãnonio, Seraphino Firmano, y Benedicto Pererio ſobre el capitulo ſexto del Apocalipſis.

Pſal. 31.

fueſſe

fueſſe cauſa de tantas muertes como eſta: y aſsi muy congruamente tuuo por nombre muerte. Seguia el infierno deſpues del cauallo, y del q̃ yua cauallero en el: porq̃ aſsi como el infierno ſegũ Salomon[a], es inſaciable, y nunca ſe harta, aſsi tambien los Moros, o Sarracenos jamas han eſtado cõtentos con los Reynos, y ſeñorios adquiridos, ſiempre aſpiraron a conquiſtar, y poſſeer mayor imperio. O digamos q̃ le ſeguia el infierno a Mahoma: porq̃ parece, q̃ concurrio todo el infierno, y el poder de los demonios, a ayudar le, leuantarle, y proſperarle. O porq̃ jamas huuo ſecta, q̃ en el mundo engañaſe tãtas almas, y las encaminaſſe al infierno. O ſegun Firmano, ſeguiaſe el infierno deſpues d Mahoma, porque ſu ſecta ha de durar haſta la venida del Antichriſto, el qual es con razon llamado infierno, por el abiſmo profundiſsimo de ſus errores, y vicios, y por ſu imẽſa malicia. Finalmãte es tan parecida la ſecta de Mahoma con la que ha de enſeñar el Antichriſto, q̃ algunos han penſado, como ſe ha dicho, que Mahoma fue el verdadero Antichriſto. Dize en eſte lugar el Abad Ioachim vna coſa notable declarando aquella palabra, *infernus ſequebatur*: ſeguia a Mahoma, q̃ yua cauallero en el cauallo amarillo, el infierno, es a ſaber, dize, algũ hereſiarcha, q̃ vẽdra deſpues del, y enſeñara otra ſecta, q̃ ſera como hija procedida de la ſecta de Mahoma, y como vn ramo della. Añade Seraphino a eſto, diziendo: aſsi como en la quarta edad de la Igleſia Mahoma, y ſu ſecta prepararõ lugar al Antechriſto, y le abrieron camino, aſsi tambien fue coſa cõforme a eſta propheeia, q̃ en la quinta edad de la Yglesia, en la qual nosotros viuimos, huuieſſe algũ inſigne precurſor mas vezino al Antichriſto, el qual ſembrando errores diabolicos, apareje, y diſponga el camino al futuro Antichriſto, y eſte precurſor del Antichriſto, dize aqui Firmano, q̃ fue Luthero, o Caluino. Eſto confirma el doctiſsimo Gilberto Genebrardo[a], affirmando, q̃ las ſectas deſtos dos Hereſiarchas, derechamẽte pertenecen a la de Mahoma, y que ninguna huuo jamas tan cercana y parecida al Maometiſmo; como el promete enſeñarlo en el libro del Antichriſto. Tilmano Bredenbachio[b] refiere, q̃ vn Embaxador del Rey de Francia q̃ reſidia en Conſtantinopla llamado Monſiur Guillelmo de gran Ry, o de grã Ciampo, quiſo tratar con el gran Turco, contra las ordenes de ſu Rey, q̃ truuieſſe por ſus confederados, y dieſſe fauor a los Caluiniſtas, y Hugonotos de Francia, certificandole, que guardan vna Religion muy llegada y propincua a la de los Turcos, excepto q̃ en los ayunos, y limoſnas no eſtan los Hugonotos obligados a ninguna obſeruancia, o ley, ſino libres, y con licẽcia para hazer lo q̃ ſe les antojare, y creer lo q̃ cada vno quiſiere. Y para viuir quietamẽte en eſta ſecta, pidian ſu fauor contra ſu Rey, y cõtra Eſpaña, y ſe offrecia a meter diſſenſiones entre eſtos dos Reyes: porq̃ ſu paz y cõcordia les era daño ſa a ellos y a los Turcos. Hizo burla el Turco d la embaxada, y de los Huganotos. Mas deſpues trayẽdo guerra el Rey Franciſco el I. con el Emperador Carlos V. Rey de las Eſpañas, ſe cõfedero cõ el Turco, ſiguiẽdo aũq̃ Catholico la opinió de los Hugonotos. Y procuro, q̃ cõ ſus armadas infeſtaſe las marinas, y coſtas de los Reynos del Emperador, y el Rey Henrico ſu hijo hizo liga con los Hereges proteſtãtes de Alemaña cõtra el miſmo Emperador: por eſtas cõfederationes, y amiſtades con los Turcos, y con los Hereges, y por otros pecados ha permitido Dios nueſtro Señor, que vn Reyno florẽtiſsimo, como el de Frãcia y Chriſtianiſsimo deſdixeſſe de la antigua Religion, y mageſtad que

[a] Proverbiorum 27. y 30.

[a] En ſu chronologia 3. lib. año de chriſto 623.

[b] libro 7. cap. 19. de las ſagradas collaciones.

Genebrardo in chronologia lib. 4. año 1548

Magiſter Dominicus Bañes 22. q. 40. ar. 1. dub. 3. cõclul. 2.

ſiẽpre tuuo, y deſde entõces eſtè tan miſerablemẽte affligido, y abraſado de heregias, y q̃ tan deſgraciadamẽte les ayan muerto dos Reyes en tan pocos dias, crueldades q̃ exceden a las de los Turcos. Aunq̃ el juſtiſsimo Dios con eſtos, y otros juſtos caſtigos nos declara, quãto ſe ofẽde de los Reyes, q̃ quierẽ la conſeruacion de ſu Reyno, teniendo hermãdad con gẽte de otra religion: a los quales acaece ordinario, q̃ por huyr de vn inconueniente, caen en otros mayores. Exẽplos deſto hay hartos en la Santa Eſcriptura de los juezes, y en mi defenſa de la fe contra los Moriſcos en el capit. 3. §. 1. del ſegũdo tratado, ſe mueſtra eſta verdad, y ſe refiere, como el Chriſtianiſsimo Rey Franciſco predixo eſta ruina de ſu Reyno. Mas por el cõtrario Dios nueſtro Señor ampara, y defiende a los Reyes q̃ hazen enemiſtad, y guerra a los hereges, y ſciſmaticos. Imito Lutero a Mahoma en ſus torpezas, y laſciuias toda ſu vida, y lo miſmo Beza. Y es muy parecida la doctrina Lutherana, y Caluiniſta a la ſecta de Mahoma, en particular en la libertad de conſciencia, q̃ cõceden, y en la ſecta de Politicos, q̃ guardã: en la ſoberuia, y ambiciõ ſon todos vnos. Comunico Mohoma ſus penſamiẽtos altiuos, de querer ſer Rey cõ el apoſtata Sergio, y cõ el otro maeſtro q̃ tuuo, como ſe dixo en el ſegũdo capitulo: dierõle eſtos peruerſos Hereges vn arbitrio efficaz, para ſalir con ello, y fue aconſejarle q̃ promulgaſe vna nueua ſecta, qual es la q̃ el publico. Deſeò mucho Iuã Federico Duq̃ de Saxonia ſacar el imperio de la caſa de Auſtria: porq̃ le pareſcia, q̃ ſe yua haziẽdo hereditario en ella. Comunico eſte ſu deſeo con Martin Luthero: y el le aconſejo, q̃ ſi queria mudar el eſtado, mudaſſe la religion. Siguiẽdo eſte mal conſejo, tomo al miſmo Luthero por inſtrumẽto de ſu maldad, como Mahoma a los otros. Començo a fauorecerle, y halẽtarle ſu ſecta, y errores, y a peruertir la religion catholica en ſu eſtado. Rebeloſe contra el Emperador Carlos quinto, y le hizo guerra, pretendiẽdo echarle de Alemaña. Hay coſa mas parecida q̃ Mahoma, y Luthero? verdad es q̃ en la differencia q̃ aſsigno el Embaxador, mueſtra, q̃ eſtas ſectas de los hereges de Francia, y Alemaña, ſon mas infames de mucho que la de Mahoma. Pues no tienen ley, q̃ les obligue a ayunos, coſa q̃ en la ſecta de los Epicureos pareceria beſtialidad. Con auer Mohoma ſoltado las riendas a toda ſenſualidad: auiẽdo ſido vn legiſlador tã Epicureo, y enemigo de la tẽplança Chriſtiana; auiẽdo querido engañar al mũdo, dãdo a entẽder, q̃ Dios le auia embiado, para q̃ moderaſſe, y templaſſe el rigor de la ley de los chriſtianos: con todo para dar color de religion a ſu falſa ſecta, mando vn mes entero de ayunos, q̃ llaman el Romadan, y ſin eſſo les ſeñalo a ſus ſequaces otros ayunos entre año: vedoles algunas cãrnes de q̃ no pueden cõmer, prohibioles el vino. Y los deſuergõçados Hereges Lutheranos, vgonotos, y Caluiniſtas, eſtán exemptos de todo ayuno? Mira q̃ traça de religion, y q̃ beſtiales ſeran ſus profeſſores. Muy al reues deſto es lo q̃ guardã las ſantas Religiones: las quales demas de los ayunos q̃ mãda la Yglesia, q̃ obligan a todo chriſtiano, caſi la metad del año ayunan, y muchas toda la vida guardan la abſtinencia de la carne: y eſtã los Religioſos dellas religados cõ otros mil rigores, y penitencias. Todo eſto es opueſto, y cõtrario a la libertad Luthe rana, y Caluiniſta. Y aſsi no hay coſa mas aborrecida deſtos hereges q̃ los ſantos Frayles, en particular los de nros Padres S. Frãciſco, y S. Domingo, q̃ ſon los q̃ ſiempre les han hecho guerra con el exẽplo de la vida, y cõ la doctrina. Dizen mil injurias blaſphe-

phemas contra S. Thomas, y porque esta Religion inuẽto la S. Inquisiciõ, no la pueden imaginar. Si Maturo cõsiderara esto, no dixera en offensa de las Sãtas Religiones monachales aquella palabrita en la nota a San Antonino[a], tratãdo de la semejança q̃ tienẽ con la secta de Mahoma, las de Luthero, y Caluino. No es biẽ q̃ Religiosos catholicos maltraten las sãtas Religiones, ni los Sacerdotes persigã ni deshonrẽ en sus escritos a otros sacerdotes. Mejor seria, como dize Fray Feuardencio, q̃ honrãdonos vnos a otros, estuuiessemos todos vnidos contra los comunes enemigos, q̃ son los hereges. Y verderamẽte assi como las guerras, y dissensiones que a auido entre los Principes christianos, han sido causa de la dilatacion, aumento, y duracion de la secta de Mahoma, de la propria suerte, creo yo, que las concertaciones, y defferencias, q̃ ay de ordinario entre algunos Ecclesiasticos que professan letras, y el no estar vnidos vnos con otros en los coraçones, ha prestado mucho impedimento a la extirpacion, y acabamiento de tãtos, y tan grãdes errores, y tan arraygados como ay en la Europa. Deuriamos los Sacerdotes dar exemplo a todos en la charidad christiana: que si esta tuuiesse bien encendidos los coraçones, no auria paraque buscar difficultades, en lo q̃ella haze llano, y abierto: y ya que tuuiessemos diferẽcias de entendimiẽto, como entre Angeles santos las huuo, quedarian conformes las voluntades, y vnidos los coraçones: Que de años ha que fueran echados los Moriscos de España, si los Doctos fuerã todos deste parecer, y si los que defendiã su cõseruacion, solo miraran el zelo de la religion? Dize pues S. Iuan q̃ el infierno, que es el maluado heresiarcha Martin Luthero cõ su secta, auia de seguirse despues del, que yua cauallero en el cauallo, amarillo q̃ fue Mahoma. No quiero detenerme aqui, en referir, lo q̃ algunos Doctores traẽ en esta conformidad, q̃ fue Luthero muy insigne precursor del Antichristo, y q̃ su nõbre tiene el numero de seyscientos y sesenta y seys, q̃ dixo S. Iuan, como el de Mahoma.

[a] Parte segunda historial tit. 13. cap. 5. al principio.

Prosigue el glorioso Apostol, diziẽdo: *Et data est illi potestas super quatuor partes terræ.* Diosele poder sobre las quatro partes de la tierra. Esto cõuiene de tal manera a la secta de Mahoma, que no es menester, declararlo mas: pues la vemos estẽdida por todo el mũdo. Y a esta dilatacio a ayudado mucho la grãde turbacion, y ocupacion, q̃ hã causado a la Iglesia diuersas heregias, y errores, y scismas. Cellio Pannonio sobre este lugar por exẽplos de los successores đ Mahoma declara, como su secta tuuo mãdo en las quatro partes đ la tierra. Ayudaron como he dicho, a tãto crecimiẽto desta secta las discordias y guerras que entresi han tenido los Principes christianos: los quales si estuuiessen cõcordes, podriã en breue tiẽpo sacar aquella barbara gẽte de casi todo lo q̃ posseẽ, como se vio en la liga que se hizo el año setenta y vno entre el Sumo Põtifice Pio V. el Rey nuestro Señor, y la Señoria đ Venecia, conq̃ se alcãço aquella tan clara victoria, y tã milagrosa contra Selim Otomano en el golfo de Lepãto. Esta sãta cõfederacion fue significada por aquellas tres Cruzes de fuego q̃ poco antes de la victoria se vieron con mucho resplãdor por vn grande rato sobre el templo de Santa Sophia de Constantinopla[a], con harto terror, y espanto del gran Turco, y de toda aquella ciudad. Oxala que destas ligas se hiziessen muchas cõtra los Moros enemigos de la Cruz q̃ con su virtud inmensa alcançarian grandes victorias contra ellos, vnidos los Principes Christianos.

[a] Cuenta esto Geronimo Bardicn su chronologia edad sexta parte vltima, fol. 1080. *Vease esto en el milagro 400. de nuestro libro de los milagros de la santissima Cruz.*

Proſigueſe lo miſmo, y reprueuaſe lo que en contrario dixo Pererio, y defiendeſe Iuan Annio, a quien el impugna, y maltrata. Cap. XVIII.

TAN malo, y peruerſo fue el falſo propheta Mahoma, que para re preſentar ſu malicia, fue dos vezes ſignificado en las diuinas viſiones, que tuuo el bienauenturado Apoſtol, y Euangeliſta S. Iuan, ſegun los Doctores, que en eſtos dos capitulos ſe han citado, y cierto quié los leyere ſin paſsion, ſera del parecer referido del Abad Ioachim, y alabara a Dios nueſtro Señor, por lo que en eſto trabajaró los dichos Doctores, que con tales conjecturas, y razones topicas, y probables (que ciertas, y demoſtratiuas en eſto no las tenemos) esforçaron ſus opiniones, interpretando aquellos lugares de Mahoma: pues la ſagrada Eſcriptura no ſe ha de reſtriñir, ſino ampliar a qualeſquier ſentidos pios, conſonantes, y conformes a la Fe, y al Texto, porque parezca (como lo es) fecunda y fertil. Con todo eſſo el padre Benito Perera, o Pererio auiendoſe moſtrado muy inclinado a la interpretació que ſe ha referido en el capitulo precedente, en el qual me aprouecho de ſu buena doctrina, y de los otros Doctores, a quien el alega, y ſigue, es coſa marauilloſa; ver lo que ſe muestra contrario, a lo que ſe refiere en el capitulo antes, donde aquellos graues autores hizieron a Mahoma el Antichriſto. Y aunque ſon tantos, y tan graues los que lo dixeron, ſolo quiſo Perera auerlas cõ fray Iuã Annio Viterbienſe, y cõtra el eſcriuio veynti tres diſputaciones, las quales van a la fin del tercer tomo: *Selectarum diſputationum in ſacram Scripturam*, impreſſo en Leon año 1606. Y con ſer verdad, q̃ Franciſco Feuardencio ſe hizò dueño y patron deſta opinion, y vio ſus comentarios Pererio: porque ſalierõ a luz la primera vez el año de 1576. y la ſegunda año 1596. no habla palabra del, ni le nombra: porque ſabia, que ſi le tocara, ſe defendiera, y reſpondiera, como a otros que le mordieron, o como algunos, a quien maltratò Pererio. Dize Pererio muchas coſas en alabança de Mahoma, para moſtrar, q̃ no fue tã malo, como a de ſer el Antichriſto. Afirma [a], q̃ Mahoma en el Alcoran declara de Chriſto grãde, y extraordinaria excelẽcia, lo qual ſolo es harto grande argumẽto, para prouar (a ſu parecer) q̃ Mahoma no fue el verdadero Antichriſto: porq̃ eſte del todo ſera contrario a Chriſto, y procurara de eſcurecer, y manchar ſu nõbre, y fama, calumniando todos ſus hechos, y dichos acriminandole, y deſacreditãdole, en quanto pudiere con injurias, con vicios, y oprobrios, que dira contra el Redentor. Eſto dize, y ſiente eſte graue Doctor: mas lo cõtrario conſta de lo que haſta aqui ſe ha eſcrito, y Genebrardo en dos palabras nos lo mueſtra [b], diziẽdo: Mahoma con achaque de que el fin ẽde ſu Alcoran no es otro, ſino moſtrar, que no ay tres Dioſes, ſino vno ſin participe, declara ſu dañado, y perfido animo, y con eſte color cubre el veneno de ſu endemoniado error, q̃ es, querer derribar la ley de Chriſto, ſu gloria, ſu Mageſtad, y Diuinidad, de la qual pende todo el Euangelio. Y por eſta cauſa nos llama a los Chriſtianos incredulos, idolatras, impios, y manda que con la eſpada empuñada nos compelan, a negar a Chriſto. Que coſa ſe puede emprender contra Chriſto mas enemiga, y contraria? y quiẽ puede ſer mas Antichriſto, o mas contrario a Chriſto? Eſto es de Genebrardo, con que declara, que Mahoma en ſu Alcoran hablo

[a] Diſputatione 16. y 20.

[b] En ſu chronologia ano de chriſto 692.

In colloquio ipſius cum Iudæis et in alcorano paſſim.

hablo lo mas mal, q̃ ſe pudo de Chriſto nueſtro Redentor. Y es auerigua-do que no hablara tan mal, ſi ſolo, a modo de mugercillas, y como ſoliã los Eſcribas, y Phariſeos tratara de manchar la fama de Chriſto hõbre, ni fuera tan contrario a Chriſto de mucho, como lo es, negando ſu diuinidad. Y aſsi en eſto no tuuo razon Pererio. Menos bien dixo, quando en la diſputacion veyntidos tratando de las cauſas de la duracion tan larga de la ſecta de Mahoma, eſcriuio eſtas palabras: La primera cauſa es eſta. Tiene eſta ſecta algunas coſas probables, loables, y agradables a Dios: por las quales parece, que no ſin cauſa la tolera Dios. Porque eſta ſecta tiene grande odio, y aborrece la ydolatria totalmente; de tal manera, que no ſolo no reuerencia imagẽ ninguna de Dios, de los Angeles, ni de los ſantos hombres, mas ni permite, que ſe pinten en ningun lugar: como tambien en el viejo Teſtamento vedo Dios a los Iudios el culto y veneracion de todas las imagines. Dize en el latin: *Prima cauſa eſt huiuſmodi. Habet hæc ſecta quædã & probabilia, & laudabilia, Deoque grata: ebque videtur, non ſine cauſa tolerari a Deo. Hæc enim ſecta maxime odit, & deteſtatur idolatriam; prorſus adeo, vt nullas vel Dei, vel angelorum, vel ſanctorum hominum imagines non ſolum colat, ſed nullo etiã in loco de pigni patiatur: ſicut etiam in veteri teſtamento Deus omnium imaginum Iudæis venerationem & cultum interdixit.* Eſtas ſon palabras de Pererio, y ſino eſtan bien traduzidas, aqui van, como el las eſcriuio en latin: y por ventura ſi fray Iuan Annio viuiera, pudiera como maeſtro del ſacro palacio emendandolas, tomar entera ſatisfaccion, de lo que le maltrata Pererio: pues en ellas da por probable, loable, y agradable a Dios, lo que hazen los Moros, en aborrecer las imagines de Dios, de los Angeles, y de los Santos a titulo, y pretexto de no ſer ydolatras. Cõnoci yo, y trate a eſte tan docto, y religioſo padre en Roma, y para mi creo, que ſu intento no fue, el que ſuenan las palabras referidas: y aſsi no reparãdo aqui en ellas, ni en el mal ſentido, que tienen, digo, que ſe engañan todos los que alaban a Mahoma, y a ſu ſecta, porque condenã, y perſiguen la ydolatria: o mandã otras coſas al parecer buenas: primeramente porque ni el, ni ella ſon por eſſo dignos de alabãça, por muchas razones. La primera ſe ſaca de Iuan Cantacuzeno Rey, del libro intitulado Confutatio ſectæ Mahometicæ, de Vincencio Beluacenſe, y S. Antonino que arguyẽ aſsi: Si algo ay bueno en la damnada ſecta del perfido ydolatra Mahoma, ſi en ella ſe manda, que ayunen, que dẽ limoſnas, que rezen; por vẽtura Mahoma fue el inuẽtor de tales coſas, de manera que antes del no ſe vuieſſen viſto, ni vſado? Harto mejor ayunaron, oraron, hizierõ miſericordias Moysẽ, Elias, y los otros Prophetas, y tambien S. Iuan Baptiſta, y mejor que todos el miſmo Señor y Redentor nueſtro Ieſu Chriſto. Harto mas religioſamente nos enſeñaron a rezar, ayunar, y dar limoſna. No es pues digna coſa, hazer maeſtro, y autor deſtas obſeruancias a Mahoma, q̃ jamas en ellas fue digno diſcipulo. Su beſtial, y mõſtruoſo ayuno todo ſe encamina, no a maceracion y caſtigo del cuerpo, ſino a glotoneria, y mayor regalo, y es mayor incentiuo de luxurias, es vn acto heretical, como largamente ſe declaro en nueſtro libro de la defenſa de la fe cõtra los perfidos moriſcos. b Sus oraciones tambien eſtã llenas de errores. Finalmente ninguna coſa ay en el Alcoran, que no ſea error, y manifieſta mentira, o falſedad, o fundado, y procedido dela mẽtira, por lo menos, o mezclado con ella, y en lo que le alaban de la ydolatria, ſe vera eſto bien claro. Y ſea

b Tratado Primero c. 2.

la segunda razon para probar, que la secta Mahometana no se deue alabar porque veda la ydolatria: porq̃ quãdo prohibiera la verdadera ydolatria, no fuera obra suya: pues de ley natural, y diuina estaua ya mucho antes prohibida. Mas lo q̃ acerca desto creẽ, y guardan los Mahometanos, como dizẽ todos, va mezclado con terribles heregias, y desatinados errores. Tienẽ por ydolatria el reuerẽciar las imagines de Dios, de los Angeles, y de los santos hõbres como dixo Perera, y tãbien tienen por cosa ilicita, q̃ se pinte ninguna persona, ni animal viuo. son las imagines semejanças de algun exẽplar verdadero, cosa bien diferente del ydolo, que es simulacro de vn falso Dios. En la septima synodo session septima en vno de los anatematismos se dize: el que llama ydolos a las venerandas imagines, sea descomulgado: y que esto no alcançasse Mahoma que era arriero, no es mucho, mas que lo ignorasse Caluino, y otros hereges, notable ignorancia es. Esto vedo Mahoma con tanto rigor, y lo guardan sus sequaces tan puntualmente, que si le dieran a vn Morisco, de los que se han echado destos Reynos, la mejor tapiceria de España, si en ella vuiera pintado vn paxaro, no la tomara. Por esso no se hallan entre ellos pintores, ni esculptores. Mandauan los visitadores de los Obispos a los perfidos moriscos destos Reynos, que tuuiessen imagines de santos en sus casas: y era lastima ver, como las maltratauan: teniã las puestas en las paredes buelta la cabeça abaxo, cubiertas de telarañas, hazian pedaços los papeles de imagines, y los quemauan. Mas que mucho es que encerrados en sus casas hiziessen esto, pues en los caminos Reales, y publicos, y en las salidas de los lugares apenas dexauan en pie ninguna Cruz, pudiendo ser vistos? Todas las derribauan, y haziã pedaços, dãdo en ellas cuchilladas, y injuriandolas con millones de desacatos, como se escriue en el libro que yo hize contra ellos [a]. Dizen, q̃ viẽdo los discipulos de Mahoma el rigor, con que les vedo el vso de las imagines, y retratos de personas, le dixeron, que de que suerte ternian memoria del, para reuerenciarle en ella? y el sin responderles cosa, metio la mano en vn grande tintero, y la assento sobre vn papel, diziendo *Ampsa*: y alli dexo señalada la mano, y los cinco dedos. Esta sola imagen reuerencian, y la tienen en relicarios de plata: y quando celebran su grande pascua, la muestrã en las Mesquitas, y todos adoran la Ampsa. En reuerencia desta Ampsa y mano de Mahoma, quando se saludan los Moros, se toman de las manos, y cada vno besa su mano propria. La qual ceremonia vsan muchos Christianos, auicasenos pegado de la compañia destos infieles, aunque no con el error que en esso professan ellos. Todo esto se escriue en el dicho libro [b]. Pues vean, si es condenar la ydolatria esto vltimo, y lo demas q̃ son puros errores contra la Fe. Tambien es ydolatria la oracion, y adoracion, con que reuerencian las reses, que matan en la dicha su pascua mayor. Y eran los moriscos de España muy obseruantes destas, y de las demas ceremonias de su secta, como largamente puede verse en el dicho nuestro libro latino.

Tambien (como queda dicho) cõdeno Mahoma por ydolatras a los Christianos, que creen la Trinidad de las diuinas personas, y la diuinidad de Iesu Christo nuestro Señor, q̃ adoran el santissimo Sacramento, y creen que esta realmente presente en el Iesu Christo nuestro Señor. Y por mas q̃ diga Prateolo [c], nunca los Mahometanos en el quarto capitulo del

[a] Tratado primero, c. 14. indicio 7o. y 73.

[b] cap. 3. del primer tratado 6. indicio.

[c] Verbo Mahotus prope finẽ.

del Alcoran confeſſaron, que la Euchariſtia es digna de la reuerencia, que le da el pueblo Chriſtiano. Y aſſi me eſpanto, que el doctiſsimo, y muy religioſo padre Henrique Henriquez diga[a], q̃ el impio de Mahoma reuerencia piamente el ſanctiſsimo Sacramento. Son muy indignos el, y ſu ſecta de tales alabanças, pues nos tratan de ydolatras a los verdaderos adoradores de Dios trino, y vno, y de Ieſu Chriſto, y deſte venerable Sacramento. Y para que ſe acabe de ver, quan ſin fundamento le atribuyẽ eſta gloria de que prohibio la ydolatria. Aduierto mas, que el no ſe mouio a eſto con ningun buen zelo, ni a algũ buen fin, ſolo fue ambicion, y razon de eſtado, y no deſſeo del ſeruicio de Dios, del culto diuino, ni del bien de las almas, lo q̃ en eſto hizo y mando. Y aſsi no es loable, lo que el ordeno contra los ydolatras, como lo fue y ſera ſiẽpre lo que Optato Mileuitano[b] cuẽta de Conſtantino Magno, que mando cerrar los templos de los ydolos, y que ſola la religion Chriſtiana ſe guardaſſe, y obedecieſſe en ſu Imperio. Tambien es digno de perpetua alabança el Emperador Theodoſio, el qual ſe eſmero mucho en procurar arrancar totalmẽte la ydolatria del Imperio[c]. Valẽtiniano el moço Emperador con que valor reſiſtio a los Romanos, que le rogauan que reſtituyeſſe el culto de ſus falſos dioſes, de lo qual juſtamẽte le alaba S. Ambroſio[d]. Mas el barbaro de Mahoma y ſu ſecta, y los que la guardaron, no curaron de la gloria de Dios, antes ellos miſmos fueró paganos, y muy ſuperſticioſos ydolatras, como lo prouare con euidẽcia. Primeramẽte George Cedreno en el año 21. de Heraclio, q̃ es el de 630. de Chriſto, dize por eſtas palabras, hablando de los ſequaces de Mahoma[e]. *Sepan tambien aquellos locos miſerables, que haſta hoy no eſtan libres de ſu antiguo y perfido error, antes bien ſocolor de religion reuerencian dioſes falſos, y en eſta ſuperſticion de ninguna ſuerte echã de ver, por ſu grande boueria, y locura, el engaño del demonio autor de todos los males: porque auiendoſe vſado en aquellas tierras muy de antiguo, que los habitadores dellas engañados por falſa ſuperſticion adoraua, y dauan culto diuino a la dioſa Venus de los Griegos, que es la ſenſualidad, o guſtos carnales, y en ſus fabulas dixeron, que era la eſtrella que ſe llama el luzero, a la qual, por ſer grande llamaron en ſu lengua Kubar, que quiere dezir, grande: y a eſta Venus llaman Dios haſta agora. Y para que ninguno pienſe, que eſto que digo, es ficcion, declarare el grande myſterio deſtos barbaros: las palabras de ſu deshoneſta oratiõ ſon eſtas: Alla Alla va Kubar Alla. Alla Alla ſignifica Dios Dios: Va, quiere dezir, mayor, Kubar es, la grande, que es lo miſmo que la Luna y Venus. Rezan pues eſta oracion: Dios Dios la Luna y Venus Dios. Y aquel Alla que eſta a la fin, ſe refiere a Venus, Eſto ſignifican cõ la propriedad occulta de ſu lẽgua barbara.*] Sin quitar ni añadir vna yota; eſcriue eſtas palabras Cedreno. A la eſtrella Venus llaman Lucifer tambien los Aſtrologos. Y a la verdad a vna miſma eſtrella, quando acompaña al Sol Oriente, la llaman Venus, o luzero, y quãdo acõpaña al Sol Occidente, la nõbran en latin Heſperum, o Veſperũ, y Veſpurginem.

Eſte error de los Gẽtiles recibio el impio Mahoma, para que ſu ſecta no careciesſe de la ſuperſticion gentilica de los paganos[a]. S. Geronimo tratando de S. Hilarion, refiere que los Sarracenos muy de antiguo tuuieron eſta ſuperſticion de dar culto diuino a la eſtrella Venus, o a la luna. Y S. Gregorio Papa Magno en el libro 22. de ſus Morales capitulo 3. comentando aquellas palabras del capitulo 31. de Iob: *Si vi al Sol, quando alumbraua; y la luna, quando tenia luz, y mi coraçon interiormente ſe alegro, y beſe mi mano con mi boca, lo qual es grande maldad, y renegar de Dios*: dizen que eſtas dos lumbreras del mundo ſe llaman milicia del cielo, y las adoraron muchos, pues dize la Eſcriptura de los Reyes libro 4. cap. 17. *Adorauerunt vniuerſam*

a Lib. 8. de euchariſtia, c. 6. ait. *Et impius etiã Mahometus pie venerat-tur.*

b Llb. 4. de pag.

c C. Theod. l. 16. tit. 1. lib. 2. de fide catholica.

d In orat. fun. vea el Lector a Carol. Sigon. lib. 9. de occid. imp.

e Pagina 350. de ſus Anales.

a Baronio 8. tomo año 630. de ſus Annales Eccleſiaſticos.

sam militiam Cæli; y porque el Sol, y la Luna diferentemente son vistos, de los que se sirue de su luz que de los que los adoran, y reuerencian: afirma el santo Iob, que el no miro el Sol, ni la Luna, ni se alegro su coracon, ni beso su mano cõ su boca: porque en el ósculo de la mano se declara la veneracion, y adoracion a aquellas criaturas, que es manifiesta ydolatria, lo qual si hiziera Iob, cometiera grande maldad, y dize que fuera negar a Dios. Esto pues hizo Mahoma instituyendo la veneracio de la Ampsa, y la ceremonia de besarse la mano, quãdo se saludassen en reuerencia de la Luna, y de la Venus. Esta ydolatria declara mas Vincencio Beluacense, siguiendo lo que se escriue en el libro intitulado. *Confutatio legis Mahometanæ*, y S. Antonino [a] siguiendo a Vicencio: el qual en su Speculo historial [b] dize, que Mahoma auiendo vedado a los demas la ydolatria, permitio a los de Meca su tierra, que a honra de la Venus vsassen vna superstició antigua, en la peregrinació, que se haze a aquella casa. Dize que este error se les pego de dos naciones de gentes de Indias llamadas Zenchia, y Albaracho, entre los quales fue antigua costumbre, rodear los simulacros de los demonios desnudos, raydas las cabeças, con grandes clamores, y alaridos, besando las esquinas, y tirando piedras a vn monton, que yuan acreecentando para honra de sus Dioses. Y de ay es lo que se dize en los Prouerbios de Salomon [c]: *Qui proiicit lapidem in aceruum Mercurii*. Solian tener los Gentiles, antes que huuiesse noticia del verdadero Dios, plantadas por los caminos estatuas Mercuriales, creyendo que este falso Dios guardaua, y defendia a los caminantes, y en hõra suya echauanles piedras los que passauan, como agora se vsa arrimar piedras a las Cruzes de los caminos. Hazian esto aquellos Indios a hõra de la Venus dos vezes al año, la vna estando el Sol en el primer grado de Ariete, y otra estando en el primer grado de Libra, que es al principio de la primauera, y del Otoño. Pues auiendo tomado los Alarbes esta costumbre de los Indios, y viendo Mahoma en su tiempo, que en Meca estaua muy recibida, mando que no se alterasse cosa, y que celebrassen a honra de la Venus estas fiestas, como solian, con ser verdad, que desterro todas las demas ydolatrias. Dizen que en aquella solenidad solo a honra de la Venus es costumbre de los Mahometanos arrojar vnas pedrezillas azia atras por entre los muslos, y por debaxo de aquellas partes, donde mas predomina la venus. Y esto se vsa hoy en la casa de Meca, que ellos llaman ilicita, porque en ella no es licito hazer cosa que no sea sagrada, desnudanse para hazer esta supersticion, y cubrense con vn lienço de la cintura abaxo por honestidad. De suerte q̃ auiendo Mahoma quitado toda supersticion de ydolatria, concedio esta, porque no quedasse sin honra su diosa y señora Venus, en cuyas batallas se jactaua el ser tã poderoso. Solia el reuerenciar aquellas piedras, y besarlas: y mando que las besassen, y reuerenciassen sus sequaces. Todo esto es de Vincencio, y S. Antonino añade, que la causa porque los Mahometanos tienen en tanta veneració el dia de Viernes, es porque Mahoma, y todos los Alarbes reuerenciauan por Dios a la Venus. En hõra de la misma Venus vsan los Moros los lauatorios del Guadoc, lauandose tã a menudo las partes venereas. Por esso tienen por religioso animal la cabra: porque saben que su leche prouoca a la venus: lo qual dize S. Thomas [a] de todas las cosas hechas de leche. Ningunas carnes les parecen tã buenas, y de tanto gusto como la de cabra,

[a] 2. parte historiali tit. 13. cap. 5.

[b] cap. 60.

[c] cap. 26. de los Prouerbios.

[a] 2. 2. q. 147 ar. 8.

bra, ni de carnero, ni ternera, ni gallinas, ni capones les agradan tanto, como lo experimentauamos en los Moriſcos de Eſpaña, y ſe dixo en nueſtro libro [a]: y todo eſto hazen a hõra de la Venus: porque eſtas carnes prouocan tanto a la luxuria, como dize vna gloſſa [b] en el decreto, comiendolas que haſta los demonios ſon incitados a coſas venereas. Habla hiperbolicamente. Queda pues aueriguado, que Mahoma fue ſiempre ydolatra, aprouo la ydolatria, y ſus ſequaces la guardan, y ſon ydolatras, porque conſta en buena Theologia, que lo que ellos hazen, orando a la Venus como a Dios ſuyo, y haziendole votos y promeſſas, y deſpues cumpliendolos cõ aquellas ſuperſticiones, cometẽ pecado de ydolatria. Pues todo eſto es objecto es contra la religion, y contra el culto del verdadero Dios, a quien lo niegan transfiriendolo a la criatura. Aſſi nos lo enſeño S. Auguſtin [c]: y San Athanaſio [d], auiendo traydo muchos generos de ydolatrias, y ſuperſticiones de los que adorauan el Sol, Luna, y eſtrellas, los da por ydolatras marcados. No auria viſto, lo que ſe ha referido Paulo Burgẽſe en la diſputacion que eſcriuio ſobre el capitulo treze del Apocalipſis, acerca de la ſecta Mahometana, dõde dize, que eſta ſecta no incurre pecado de ydolatria por comiſsiõ ni poromiſsiõ, y q̃ por eſſo no es marauilla, ſi Dios la tolera por mas largo tiẽpo, q̃ duraro las otras ſectas precedẽtes deſde el tiẽpo de los Aſsirios, y caldeos, haſtã el tiẽpo de Coſroes Rey de Perſia incluſiuamente, el qual fue bien vezino a Mahoma en el dominio: ſiempre ſe vſo el culto de los ydolos entre las gentes, que vexaron al pueblo de Dios, como parece en el viejo Teſtamento, y en las hiſtorias Eccleſiaſticas, y de los Santos. Lo contrario deſto conſta claramente, por lo que ſe ha referido. Incurrio Mahoma peccado de ydolatria por comiſsion, como ſe ve claramente, y por omiſsion, pues pudo vedar aquella ydolatria de la caſa de Meca, y deuio hazerlo, y no quiſo: porque el creya el miſmo error, a la qual omiſsion llaman comiſsion los doctos, y acto exterior ſugeto a las cenſuras de la Igleſia, como ſe moſtro cõ gran de trabajo, y eſtudio mio contra los Moriſcos en los capitulos onze, doze, y treze del primer tratado de la defenſa de la Fe, ſiendo yo el primero que di prouado, que incurrian en las cẽſuras que tiene puestas la Igleſia contra los hereges: porque no recibian, ni tenian deuocion a los ſantos Sacramentos, y porque ayunauã el Romadan, y ſe abſtenian de algunas carnes &c. La qual prueua parecio concluyente a los Illuſtriſsimos y Reuerendiſsimos ſeñores Cardenales del ſupremo Senado de la general Inquiſicion de Roma, quando en el año de mil ſeyſcientos y ocho denuncie juridicamente en ella a ſu Sanctidad la apoſtaſia de los Moriſcos. Vea el lector aquellos tres o quatro capitulos. Quedan pues conuencidos Mahoma, y ſu ſecta del crimen de la ydolatria.

[a] Tratado 1. cap vltimo indicio 63.

[b] Super 2. verſ. 37. q. 2.

[c] Lib 20. contra Fauſto cap. 5.

[d] oratione contra idola.

El Dios de Mahoma no es, el que la Fe Catholica adora, fue el falſo Profheta exemplar del Antichriſto, y precurſor ſuyo, defiendeſe Iuan Annio de lo que le calumnia Perera. Cap. XIX.

TAMPOCO es de alabar tanto Mahoma, en lo que del dizẽ, que fue acerrimo defenſor de la vnidad de vn ſolo Dios: porque tambien en eſto anduuo tan errado, que mas parece atheiſta en

lo

lo que cree,y affirma de Dios, imaginando, y fingiendoſe vn Dios con tales condiciones, y tan differentes de las que determina la fe, q̃ de ninguna ſuerte puede aquello ſer Dios. En tiempo del Emperador Manuel ſe mouio vna queſtion acerca de la doctrina y ſecta de Mahoma: y ſe determino en ella, que el Dios de Mahoma deuia ſer deſcomulgado,y merecia ſer anathematizado:pues affirman del,que es ſolitario,y carece de la facilidad del cõſorcio de las tres diuinas perſonas: y que ni engẽdro, ni fue engendrado, ni tiene perſona ſemejante a ſi: que es de oro ſolido, y corporal. Aſsi lo refieré Niceta[a], y Genebrardo [b]. S. Auguſtin en el libro veynte contra Fauſto al principio del capitulo quinto dize, q̃ los Manicheos fueron peores q̃ los ydolatras,y paganos gentiles:porque aquellos hereges creyan,que auia vn Dios malo,y le hazian reuerencia,y por conſiguiente adorauã vna coſa, q̃ no lo era,ni tenia ſubſiſtencia ninguna,pero los Gẽtiles, mal que mal ya adorauan coſa q̃ tenia algun ſer, aunque era incapaz de toda reuerencia. Lo miſmo dixera eſte grande Doctor del Dios de Mahoma:el qual de la manera que ellos le pintan; no es verdadero Dios,ni es Dios, y viene a ſer nada ſegun nueſtra Fe. Y aunq̃ es verdad, que por la razon natural ſe puede llegar al conocimiento de vn Dios. Pero los Mahometanos expreſſamente tienen, y creen, que ſu Dios ni es, ni puede ſer trino en perſonas,y le atribuyen los defectos referidos. Pues ſi vno niega vn ſolo atributo en Dios,diziendo (põgo por exemplo) que no es Criador, niega todo el ſer de Dios: y el que niega vna de las Diuinas perſonas, pongo por exemplo al Padre,niega tambiẽ al Hijo, y al Eſpiritu ſanto: porque, como dixo el meſmo S. Auguſtin, el que ſe perſuade que ama al Hijo de Dios,y no ama al Padre, ciertamente que ni al Hijo ama, ſino lo que el miſmo imagino,y ſe fingio [a]. Y pues a aquella imaginacion ſuya tiene, y adora por Dios, es en cierta manera ydolatra: porque ydolo llaman los eſcriptores Eccleſiaſticos a todo aquello,que no es Dios,y es tenido,y acatado como Dios: y ſino es ydolatra, porque ſu imaginacion es nada, es peor que el ydolatra ſegun S. Auguſtin. Luego no le ſalto coſa a la infidelidad Mahometana de la ſuperſticion paganica: y aſsi dixo doctamente Cayetano [b], que ſe comprehẽde debaxo de la infidelidad de los paganos,y que no es differente ſpecie de infidelidad della, como penſo Gregorio de Valencia. [c]

Miren que viuo exemplar fue del Antichriſto el perfido Mahoma, y q̃ bien le llamaron Antichriſto aquellos graues Doctores, no ſolo de la manera que ſe dizẽ Antichriſtos todos los hereges;que ſe leuantan cõtra la Igleſia,ſino como al mayor precurſor del,que lo ha de ſer en perſona verdaderamente,del qual dixerõ tantas coſas Daniel y S. Iuan Euangeliſta,y los ſantos Padres, y aun ſe puede creer, que aquel hijo de perdicion ſera Mahometano,ſequaz,diſcipulo,y ſucceſſor en el Reyno,en la ſecta,y en las maldades de Mahoma. Y aſsi me parece, que Pererio no fundo bien las alabanças de Mahoma,y de ſu ſecta,para librarle, y defendelle de lo que del ſe dize,que fue Antichriſto. Y ſin duda excedio,en maltratar tanto a Iuan Annio:porque tuuo aquella opinion. Dize S. Iuan en aquel capitulo treze del Apocalipſis, q̃ el Antichriſto hara baxar fuego del Cielo,en preſencia de los hõbres. Nicolas de Lyra, S. Antonino, y otros declarando eſtas palabras,dizen,que aqui el fuego ſe ha de entender metaphoricamente como lo demas que ſe dize en eſte capitulo. Y apli-

[a] Lib. 26. Orthodoxig,et lib. 20. Anathematiſmo 22.

[b] En ſu chronologia año 1154. de chriſto.

[a] Tractatu 74. in Ioannẽ.

[b] 2.2. q. 10. ar. 5.

[c] In cõm. ſuper 22 q. 10. ar. 5. in diſp. 1. generali puncto 3. §. hinc explicatis.

aplican eſto a Mahoma, que quando padecia la gota coral, dezia que le aparecia vn Angel del cielo. Y Dauid llama fuego a los Angeles [a]. Y porq̃ eſto era falſo, ſe añade: *En preſencia de los hombres.* de la propria ſuerte declaro eſto Iuan Hentenio, y Franciſco Feuardẽcio ſiguio lamiſma interpretacion. Y porq̃ Iuan Annio tuuo por buena eſta declaracio̅, la cõdena Pererab cõ palabras muy offenſiuas. En el capit. ſeptimo, y duodecimo de Daniel ſe prophetiza, que el Reyno del Antichriſto, o la perſecucion, q̃ el ha de mouer cõtra los fieles, durara por tres años, y medio. S. Iuan en el cap. 13. del Apocalipſis dize q̃ ſe le dio poder para reynar, y vẽcer en 42. meſes. Y Iuan Annio acomodando eſto a Mahoma, al qual el haze Antichriſto, dize que ſe entiende de ſu Reyno, quanto a la vltima parte de ſu ſecta, y imperio, que ſera cerca de la fin del mundo, cuya perſecucion vltima contra los fieles de Chriſto, durara por tiempo de tres años y medio. Eſto cenſura con mayor rigor Pererio [c], diziendo, que ſiendo el parecer de todos los intepretes del Apocalipſis, y de Daniel, y de todos los Doctores, q̃ aquellos lugares ſe entiendẽ del Antichriſto, no puede marauillarſe baſtantemẽte de la grande ignorãcia de Annio, q̃ ignoro la ſentẽcia de todos los Doctores, y ſe eſpãta de ſu temeridad, arrogancia, y deſuerguença, que menoſprecio, y tuuo en nada la autoridad de tantos, y tan grãdes varones. Cierto que ſe alarga mucho eſte padre contra Annio, ſiendo de ſu parecer tantos, y tan graues Doctores, y no excluyendo el la ſentẽcia de los otros Doctores, ſino aplicãdola con aquellos textos a Mahoma: pues cõfieſſa con ellos, q̃ hablan los textos ſagrados del Antichriſto, q̃ ſera Mahometano, y ſucceſſor de Mahoma, no el miſmo Mahoma en perſona, q̃ eſſo ſeria diſparate, ſino el que entonces reynara ſobre ſus ſequaces, y procurara de rẽdir a ſu ſecta todo el mundo. San Dionyſio Alexandrino Obiſpo hizo lo miſmo q̃ Annio: porq̃ interpreto el miſmo cap. 13. del Apocalipſis. Del Emperador Valeriano como conſta en el libro ſeptimo capitulo nono de la hiſtoria de Euſebio: porque ſu cruel perſecucion duro por tres años y medio. Y por modo de acomodacion declaro del, aquel lugar de S. Iuan, como Annio lo aplico a Mahoma q̃ fue mas viuo exẽplar del Antichriſto q̃ valeriano. Y nada deſto deroga a lo que dizen los Doctores comunmẽte q̃ las palabras de S. Iuan ſe entiendẽ de la monarchia del Antichriſto. Ioſepho Iuſto Scaligiero dixo vna ſemejãte palabrita cõtra Annio [a], y fue por ello cauterizado ſu libro por orden del nueuo expurgatorio dl Illuſtriſsimo Inquiſidor General de Eſpaña D. Bernardo Sãdoual y de Rojas: y en otras partes le han mandado borrar muchas injurias, y malicias que dezia contra otros Doctores Catholicos. Alli donde hablo Eſcaligier de Annio, maltrata a Pererio: y ſin duda que oſtigado, y mouido de tan rigidas cenſuras, como vſaua Pererio, ſe atreuio en la chronologia de Euſebio libro tercero parte ſegunda [b], a tratarle de loco, y dezir q̃ por todo ſu comẽtario ſobre Daniel da ſe de ſu poca erudicion, y q̃ tuno en tanto eſcriuir diez libros ſobre aquel Propheta, no por otra cauſa, ſino para dexar teſtificada a los que viuiran en los tiẽpos venideros ſu ignorãcia, en reprehender a otros, y ſu ambicion en tan cruel, y tan inutil machina de comentario. Deſeaua yo ver expurgadas en Eſcaligiero eſtas palabras: mas deſpues q̃ vi, q̃ Pererio trata de la miſma ſuerte a vn Doctor tan graue como es Annio, no le tuue tanta laſtima: y el miſmo lo callo, y diſi-

a Pſal. 103.

b Diſputacion 15.

c Diſputatione.

a In præludio Iſagogicorum chronologię nõ longius ab initio.

b Iſagogicorũ canonum, in c. 1. nu. 58. p. 287.

diſsimulo, viendo la ocaſion que le auia dado, aunque tuuo tiempo para reſponderle: porque Eſcaligero acabo de imprimir aquella obra en el año de 1604. Y Pererio ſaco a luz ſus diſputaciones ſobre el Apocalipſis año de 1606. Mal hizo Eſcaligiero en alargarſe tanto de palabras contra tantos: pero ſu juſto caſtigo tiene. Coſa es digna de notar, lo que vemos en los autores modernos, que aſsi como al modo de los hereges de nueſtros tiempos procuran en ſus libros, con detracciones mãchar, y eſcurecer la hermoſura, y reſplandor de las ſantas Religiones antiguas, y de ſus graues eſcriptores, por acreditarſe deſta ſuerte: aſsi tambien de la manera que todos los libros de los hereges ſon vedados, los deſtotros en pena de ſu irreligioſa mordacidad apenas han nacido, quando do ſe los han cauterizado, como agora acaece a Eſcaligero.

Las grandes alabanças del Maeſtro fray Iuan Annio eſcriuen Leandro Alberto en la deſcripciõ de Italia en la Etruria meditarranea, donde dize: Eſte Annio fue maeſtro del Sacro Palacio, hombre muy docto en Theologia, y en lenguas, y muchiſsimo en hiſtorias de la antiguedad, fue hombre de grande, y curioſo ingenio, y alli le defiende de otros calumniadores. Sixto Senenſe [a] dize, que fue inſigne Theologo, muy celebre en la noticia de todas las hiſtorias. El padre maeſtro fray Franciſco Diago libro ſegũdo de los Anales del Reyno de Valencia capitulo decimo, dize q̃ le eſtimo mucho el Rey don Fernando el Catholico, q̃ le fauorecio el Papa Alexãdro Sexto, aprueuanle Nauclero, Driedon, Aelio Antonio Nebriſenſe, Chriſtiano Maſſeo, Alexandre Eſculeto, Crãcio, don Antonio de Gueuara, Iuan de Pineda, y mil otros. Su opiniõ en eſto que ſe ha referido, y de la manera que ſe ha dicho, que Mahoma fue Antichriſto, ſiguieron, como queda eſcrito, Iuã Hentenio, Iodoco Clictouco, Genebrardo, Franciſco Feuardencio, Iuan Viguerio, Martin Cantapratano, Guillando, Prateolo, Põtaco, y otros muchos, y antes q̃ todos ellos el Abad Ioachim, y Nicolao de Lyra ſe llega a eſte parecer, entendiẽdo de Mahoma lo que dixo S. Iuan de aquella ſegũda beſtia perſeguidora ð la Igleſia en el capitulo treze del Apocalipſis. La qual ſegũ ſentencia de todos los Doctores fue figura del Antichriſto. Y aun de la primera beſtia dize Lyra, que fue figura de Mahoma: el qual juſtamẽte ſe llama beſtia por razon dela vida beſtial que viuio: y primera porq̃ fue el primero Rey de los Sarracenos, q̃ viuen beſtialmente. Fue tan malo y grãde enemigo de Dios nueſtro Señor el falſo Propheta Mahoma, como haſta aqui queda eſcrito, y aſsi le quadran bien los epitetos y titulos que le da el muy docto Licenciado Pedro Aznar en ſu libro de la expulſion juſtificada de los Moriſcos Eſpañoles [a], diziẽdo: Mahoma puerta de cõdenacion, vezino, y procurador del infierno, Capitan de los condenados, General de los Sacrilegos, mayoral de los Hereges, paſtor de los hipocritas, maſtreſala de las heregias, diſpẽſero de maldad, aduogadode las culpas, galã de la carne, alferez de los carnales, atizador de la concupiſcencia, mantenedor de la luxuria, eſclauo de los apetitos deſordenados, fautor, y precurſor del Antichriſto.

[a] Lib. 4. de la Bibliotheca ſancta verbo Ioannes.

[a] al autor deſte libro es el muy docto P. F. Geronimo Aznar Prior del cõuento de S. Auguſtin de Hueſca, el qual guſto q̃ ſaliеſſe en nombre del dicho Licẽciado ſu ſobrino.

De las diſſenſiones que huuo entre los ſequaces de Mahoma deſpues de ſu muerte, y como fue nombrado Abubequer por ſucceſſor ſuyo.

Cap. XX.

Vien-

VIENDOSE Mahoma cercano a la muerte, declarò por ſucceſſor ſuyo, a Ali marido de Fatima ſu hija, y ſu primo hermano del falſo Propheta[a], diziendo que era ſanto, del linage de los Prophetas, dixo tambien que Abubequer, Omar, y Odman no eran peores que el, mas que el Angel le auia mandado de parte de Dios, que encomendaſſe la guarda y defenſa de ſu ley a Ali, y a ſu hija Fatima, y que deſpues de ſus dias ſe auia de hazer la eleccion de ſucceſſor por el colegio de los legiſtas, y tribunos en la perſona que hallaſſen mas conſtante, y mas belicoſa, para defenderla con las armas. Muerto y enterrado Mahoma Abubequer ſu ſuegro, que era el principal de todos, y eſtaua con el quando murio, con fauor de Omar, y de Odman pretendio la ſucceſsion: y ſiendo poderoſo, y mas fauorecido que Ali, fue luego eligido en lugar de Mahoma, ſin que fueſſe parte Ali, para ſe lo defender: porque los otros que tambien deſſeauan la ſuprema dignidad, quiſieron mas que ſucedieſſe Abubequer viejo, y que podria viuir poco, que no Ali moço y robuſto, que eſtaua para viuir tanto como todos ellos. Cedreno en el año 21. de Heraclio dize que Mahoma dexò el gouierno a Abubecar ſu ſuegro. Viendo eſto Ali, tomo ſus dos hijos, y ſe fue a la interior parte de Arabia con ellos, donde tenia ſus fuerças: porque quãdo Mahoma nombro los quatro cuchillos de Dios (como ellos los llamaron) para que fueſſen a las quatro partes del mundo, auia cabido a Ali la parte de la India Oriẽtal, a Omar la Perſia, a Odmen el Egypto, y Africa, a Abubequer la Suria, y las otras prouincias del Imperio Romano. Llegado pues Ali en Arabia enojado por el agrauio que ſe le auia hecho, començo luego a predicar contra el nueuo Halifa (que quiere dezir ſucceſſor en el Reyno) diziendo, que no guardaua los preceptos de la ley, conforme a lo que Mahoma auia ordenado, y que le auian atoſigado, y muerto: y en conſequencia deſto hizo nueuos articulos, y muy contrarios, haziendo licitas muchas coſas, que los otros reprobauan, y fabrico la ley que llaman Imemia (que quiere dezir Pontifical) y con eſto truxo muchas gentes barbaras a ſu deuocion, y guerreo de contino con los Halifas de aquella ſecta. Guillermo Tyrio libro dezinueue capitulo veyntiuno, Belli ſacri dize, que algunos tienen a Ali por mayor Propheta que Mahoma, y aun dizen, que ſolo el es Propheta del Señor, y eſtos ſe llaman Sya: otros creen que Mahoma fue el mayor Propheta de quantos huuo: y eſtos en ſu lengua ſe llama Sumri. Por otra parte Abubequer deſpues que fue declarado por Halifa, queriendo proſeguir la guerra contra el Imperio Romano, junto ſus fuerças, y entrando poderoſo por la Suria Paleſtina (que los Alarabes llaman Feliztina) comença a deſtruyr la tierra. Y viniendo a batalla con los Imperiales, fueron vencidos; y gran numero de Romanos muertos, y preſos en el año del Señor de ſeyſcientos y treynta y dos, que los Mahometanos contaron veynte de la Hixara, dos años deſpues de muerto Mahoma. En eſte año dize Paulo Diacono[a], que huuo vn tan gran terremoto en la Paleſtina, y fue viſta en el Cielo vna forma de cometa, que en Griego ſe llama Dokitis, con vna traua azia el medio dia, que ſignificaua el poder de los Alarbes Sarracenos, y que duro por treynta dias

633.

[a] Iuã Leõ en la 3. parte de la deſcripciõ de Africa.

[a] Lib. 19. en el año 23. del imperio de Heraclio.

dias en vn lugar tendida de medio dia para el norte, y tenia figura de vn cuchillo.

633. Cedreno, y Paulo Diacono

En el año de seyscientos y treynta y tres murio Abubequer, no sin sospecha de ser atosigado, teniendo el animo, y los exercitos aparejados a mayores cosas. Llama Paulo Diacono a este tambien Machamat, y otros escriptores le llamã Mahamet Aquil Aben Abitalib, y todo es vno. Guillermo Tyrio por falta de la impression por Abubequer puso Beberce, no dexò hijos. Fue enterrado en la ciudad de Almedina en la propria sepultura de Mahoma: y en su lugar fue nombrado Omar el predicador su compañero por Halisa, y successor de Mahoma, llamanle Omar Aben el Hatab. Luys del Marmol dize que

Lib. 2. cap. 4. 1. parte de la descripcion general de Africa.

sucedio Omar en fin del año del Señor de seyscientos y treynta y quatro, y segun algunos, que dizen que el Imperio de Heraclio comẽço en el año de seyscientos y doze, no cuẽta mal, mas segun los historiadores Griegos, que ponen el principio de su Imperio en el año seyscientos y nueue, y dizẽ que murio Abubequer en el año veyntiquatro de Heraclio, auiendo sido Rey dos años segun Cedreno, o dos y medio, segun Paulo Diacono, harto se estiende, poniendo su muerte en el año seyscientos y treynta y tres: pues fue la muerte de Mahoma por Deziẽbre del año seyscientos y treynta. Tuuo Omar guerra con Ali, y al fin le vencio, y le ganò por fuerça la ciudad de Basra, y otros muchos pueblos de Arabia. Despues boluiendo las armas contra el pueblo Christiano, metio vn poderoso exercito en Suria de Mesopotania: y auiẽdo llegado a la ciudad de Gabata, destruyendo la tierra, fue contra el Theodoro, hermano del Emperador con las fuerças del Imperio: el qual fue vencido en batalla; y se retirò a la ciudad de Edessa, donde estaua el Emperador. Sabido por el Emperador el desbarate de sus gentes, dio el cargo del exercito, que tenia su hermano a Bahane, o Bahante de nacion Griego, y embiò a Theodoro el Sacelario con el exercito Romano contra los Alarbes. Y auiendo llegado al castillo de Emessa, reprimio el impetu de los enemigos, y los echò de todos los confines de la ciudad de Damasco. Mas discurriendo los Alarbes por los lugares que estan sobre la ribera del rio Bardanes, hizieron tanto daño, que los moradores desamparon toda aquella tierra, y Heraclio, que despues de acabada la guerra de los Persas, auia viuido en Edessa, desconfiado de sus varones, y enfadado de las cosas de Suria, o Syria, temiendo algun daño, si se detenia mucho en aquella tierra, tomò la preciosissima reliquia del madero de la vera Cruz, y los ornamentos preciados que auia en el templo de Ierusalem, porque los Alarabes no los saqueassen, y dexando en aquellas prouincias a Bahame, y al Sacelario, se boluio a Constantinopla. Beda en el libro de Locis Sanctis capitulo 20. escriue con que veneracio era tenida la santa vera Cruz en santa Sophia de Constantinopla, despues que la traxo Heraclio de Ierusalem. Mandò a Babane, que de Damasco se fuesse a Emessa juntamente con Theodoro el Sacelario con el exercito, en que yuan quarenta mil soldados: y ellos persiguieron a los Alarbes desde Emessa hasta Damasco. Todo esto dizen Theophanes, Paulo Diacono, y Cedreno, que passo en el año veyntiquatro de Heraclio, que fue en el año de seyscientos y treynta y tres del Redentor, segun la buena cuenta que sigue Baronio.

cedreno y Paulo Diacono.

En el siguiente año rehizo Omar su exercito, y fue sobre los lugares 634.

de

de Damaſco con infinita gente de guerra, y Bahane, a cuyo cargo era la guard ia de aquella tierra, embio a rogar a Theodoro Sacelario, que le viniesse a fauorecer contra tanta multitud de Alarbes, mas viniendo de camino, dieron en el los Alarbes, y le rompieron, el dia que se auia de juntar con Bahane. Assi lo cuenta Marmol, pero Paulo Diacono dize, que vino el Sacelario a Bahane: y que partiendo ambos de Emessa, salieron al encuentro a los Alarabes, y que trauandose la batalla, fueron vencidos los que yuan con el Sacelario vn Martes a veyntitres de Agosto. Los soldados de Bahane, pareciendoles, que el era capitan valeroso, negaron la obediencia a Heraclio, y le saludaron a el por Emperador, lo qual visto por el Sacelario, queriendo guardar lealtad a Heraclio, y no juntarse con ellos, se fueron a la ciudad de Gabata. Sabido esto por los Alarabes vinieron la buelta de Bahane, el qual con la vanagloria del nueuo Imperio oso darles batalla. Estando pues los dos exercitos contrarios peleando, se leuanto vn ayre de azia medio dia tan rezio, que siendo aquella tierra seca y arenosa, daua tanto poluo en los ojos a los Romanos, que los cegaua, y siendoles forçoso retirarse a vn passo angosto del rio Hermuctan, huyendo por caminos asperos, los Alarabes los siguieron, y mataron muchos dellos, y los demas se precipitaron en el rio, y perecieron ahogados: y alli se acabo el exercito de los quarenta mil soldados. Auida esta victoria Omar passo a la ciudad de Damasco, y en este año que era del Señor seyscientos y treynta y quatro, segun Theophanes, Cedreno, y Paulo Diacono, a quien seguimos, se apodero por fuerça de armas della, y de toda la prouincia de Fenicia, haziendo grandes opressiones a las gentes, porque abraçassen su secta: quedaronse muchos de los Alarabes por moradores de aquella tierra. La misma cuenta de los años sigue Baronio: que Luys del Marmol aunque toma lo que dize de Paulo Diacono, adelanta dos años estos succesos, diziendo, que acaecieron en el año de seyscientos y treynta y seys.

634.

Omar embia sobre Egypto, y finalmente la gana, cerca a Ierusalem, y la conquista, toma toda la Mesopotamia y Antiochia, y todo el Reyno de Persia. Cap. XXI.

EN el mismo año del Redētor de seyscētos y treynta y quatro (no treynta y siete como quiere Marmol) cuentan los sobredichos autores; y Baronio a, q̄ Omar junto su gēte, para embiar sobre Egypto. Sabido esto por los Romanos; que estauan en aquella prouincia, nombraron por su capitan a Ciro Obispo de Alexandria, el qual temiēdo la furia de los victoriosos Alarabes, y su grāde auaricia, les embio su embaxada, y alcanço dellos treguas, con que les pagasse dozientos mil pesos de moneda el Reyno de Egypto cada año, y esto quedo assentado por tres años. Acusaron a Cyro algunos emulos suyos, escriuiendo al Emperador, que daua a los Sarracenos el oro de Egypto, y pareciendole cosa afrētosa a Heraclio, auer de pagar aquel tributo, mādo a Cyro, que se viniesse a Constantinopla, y en su lugar embio a Manuel de nacion Armenio, hombre de mucha opinion en las cosas de la guerra, el qual rompio luego la tregua con los Alarabes:

a Enel 8. tomo de sus Annales Eclesiasticos año de christo de 634.

y auiendose cumplido el primer año, vinieron los procuradores de los Sarracenos, a cobrar los tributos, los despidio Manuel Bazios, diziendoles: no soy Ciro desarmado, para pagaros tributos: con las armas defendere la tierra. Indignose desto Omar en tanta manera, que luego hizo entrar grandes exercitos en Egypto con Moauia valeroso capitã, vno de los nombrados por Mahoma, y siendo Manuel poco poderoso, para hazerles rostro, se retiro a la ciudad de Alexandria. Viendo pues Heraclio, quan mal aconsejado auia sido, embio a Ciro, para que si posible fuesse, aplacasse a los Alarabes, y confirmando la tregua que hizo, procurasse, que dexassen a Egypto: el qual fue al Real de los Sarracenos, y les dixo, que auiendo el sido el autor de las treguas, se ofrecia a traerles el tributo, si gustauan de guardar las, y que confirmatia con juramento la primera concordia. Mas no viniendo bien en ello los Sarracenos, dixeron al Obispo: podreys vos tragaros esta grande coluna? y respondiendo el, que no le era posible; le dixeron: ni a nosotros es posible salir mas de Egypto. Por esso no te canses, y si eres cuerdo, aconseja a tu Emperador, que se haga tributario del Halifa, si quiere assigurar a Constantinopla, y las otras ciudades del Imperio. Con esta respuesta se boluio Ciro, y los Alarabes acabando de desbaratar los presidios de los Romanos, en quatro años ocuparon toda la prouincia de Egypto. El no auer acogido Heraclio la paz, que el enemigo le ofrecia, ni auer puesto remedio en la guerra, muestran muy bien, ser tan gran daño en vn Principe el descuydo y negligencia en las cosas de la guerra, que con otras muchas virtudes no lo puede recompensar, aunque el Emperador Heraclio fuera muy religioso, benigno, liberal, deuoto, y tuuiera otras virtudes: mas este su poco brio, floxedad, y imprudencia en esta guerra, las escureciera todas. Pues solo este vicio hizo mayor daño al Imperio Romano, que todas las demas virtudes hizieran de prouecho, enseñoreandose de todo el fortissimo Reyno de Egypto Omar. Y despues con la misma poca prudencia, y floxedad perdio la Mesopotania, como luego se vera.

635. En el año veynte y seys de Heraclio, que fue de Christo seyscientos y treynta y cinco, fue Omar en persona sobre la ciudad de Ierusalem (que los Alarabes llaman *Cuçu Mobarec*, que quiere dezir, lugar de bendicion) y auiendola tenido cercada dos años con grandissimo poder, viendo, que en ninguna manera se podia defender, ni Heraclio se disponia para ello, se la rindio Sophronio Patriarcha de Ierusalem, cõ que ante todas cosas le hizo juramento Omar, que no haria, ni consentiria hazer daño a los de las Palestinas. Las Palestinas son tres, y todas estan en Suria, y los Alarabes las llaman Feliztin. Hecho esto entro Omar en la santa ciudad en el dicho año de seyscientos y treynta y cinco con vna diabolica ficcion, vestido de vn silicio hecho de lana, y de pelos de camello, y de paños de xerga: y se fue derecho al templo, que fue edificado por Salomon quatrocientos y ochenta años despues de la salida de Egypto, y haziendo aquel sagrado lugar mesquita de sus blasphemias, y supersticiones Mahometanas, se puso a hazer la çala en el, mandando lauar el ara, y todas las paredes y cosas del templo con aguas olorosas. Entonces dixo el Obispo Sophronio: esta es en verdad, la abominable desolacion, que Daniel dixo, que auia de estar en aquel lugar sagrado:

grado: y con muchas lagrimas aquel defenſor de la Fe Catholica lloro la miſeria del pueblo Chriſtiano. Eſtando pues Omar en Ieruſalem, murio el ſanto Patriarcha, que largo tiempo auia preſeruado la Igleſia Ieroſolimitana de los errores de los Monotelitas hereges, Sergio, Pyrro, y ſus ſequaces, y Omar embiando ſus gentes por la prouincia de Iudea Paleſtina, en breue tiempo la puſo toda a ſu deuocion. Deſta vez eſtuuo Ieruſalem en poder de infieles quatrociẽtos y ſeſenta años, los trecientos y ſetenta y dos la poſſeyeron los Alarabes, y los ochenta y ocho los Turcos, haſta que Godufre de Bullon la gano en el año del Señor mil y nouenta y nueue, auiendo ſolos 9. meſes q̃ los Alarabes auian echado de alli a los Turcos. El miſmo año embio Omar ſu excercito contra Syria, y la ſugeto toda a los Sarracenos. En eſte año murio S. Iſidoro Arçopiſpo de Seuilla, y ſucediole Theodico de nacion Griego, muy grãde herege, por lo qual fue en Synodo priuado de la dignidad, y el ſe paſſo a los Alarabes, y tomo la ſecta de Mahoma. Sucediole Honorato. Veaſe Baronio en eſte año, y Tudenſe.

636. En el año veyntiſiete del Imperio de Heraclio, Iuan Catheas capitan del Emperador, que tenia ſu aſsiento en Ozroene, hizo treguas con Omar, y le ofrecio cien mil peſos de oro cada año de tributo, porque no entraſſe en Meſopotania. Y auiendoſe partido para Edeſſa, ſin que el Emperador lo ſupieſſe, le embio el tributo del primer año. Lo qual ſabido por Heraclio, huuo tanto enojo de Iuan Caeta, que le deſterro, y embio en ſu lugar a Ptolomeo maeſtro de la caualleria. No le fue menos daño ſo, romper eſta tregua a Heraclio, que la de Egypto. Porque Aced Alapaſſo luego el rio Eufratres con ſu exercito, y cercando la ciudad de Edeſſa, la gano por fuerça, y paſſando a Conſtancia, y a Bara, ſugeto toda la Meſopotania en tres años, que tuuo de continua guerra con aquellos pueblos. En eſte tiẽpo mando Omar edificar vna fortaleza en Egypto cerca de las ruynas dela antigua ciudad de Menfis, para ſeguridad del paſſo del rio Nilo, y la llamaron los Alarabes *Frul Hetich*, al derredor de la qual ſe hizieron deſpues otras muchas poblaciones, por cauſa de vn ſumptuoſo templo, que alli ay llamado el templo de Omar, donde dizen, que eſta el ſepulcro de Naſiſa hija de Zeyn el Habedin, nieto de Ali, y viſnieto de Mahoma, que tienen aquellas gentes en gran veneracion. Llamoſe deſpues aquella poblacion Cayro, y es oy la mayor que ſe ſabe en el mundo. Algunos dizen, que Moauia fue el que hizo alli aquella fortaleza, otros que Amarben Moadi otro capitan del Halifa Omar. Sea como fuere, ella ſe edifico en tiempo que Moauia fue gouernador de Egypto por eſte Omar.

En el año veyntiocho de Hera- 637.
clio ganarõ los Alarabes Antiochia, y embio Omar a Moauia por Gouernador, y Almirante de toda la tierra, que poſſeyan los Sarracenos, es a ſaber, deſde Egypto haſta el rio Eufratres.

El año veyntinueue del Imperio 638.
de Heraclio, que fue de Chriſto ſeyſcientos y treynta y ocho, embio Omar toda ſu milicia, y paſſado el Eufratres, vinierõ a Edeſſa, y los Edeſſanos ſe dieron a partido, la prouincia, y el General de la milicia, y los ſoldados Romanos que eſtauan con el. Paſſando a Conſtancia los Sarracenos, la tomaron por armas, y la ſaquearon, matando 300. Romanos q̃ la guardauan. De alli fueron a Daras, y tãbien por armas la conquiſtarõ, matãdo mucha gẽte enella. Y aſsi

quedo ſeñor Omar de la Meſopotania.

639. En el año treynta del Imperio de Heraclio fueron los Sarracenos contra Perſia, cuyas fuerças eſtauan aun muy debiles a cauſa de las guerras de los años paſſados. Mouio Omar ſus eſquadrones contra los Perſas. Eſtaua en aquel tiempo muy trabajada la Perſia: porque como ſe ha viſto, Sirochio auia vēdido a ſu padre, y hermano, y como por maldicion no auia gozado vn año entero del Reyno, y ſucediendole Abdi Seris ſu hijo, auia ſido tambien muerto a traycion, y los afligidos pueblos auian eligido por Rey a Ornomiſa, o Hormiſdas, el qual junto ſus fuerças contra los Alarabes, y en vna batalla que tuuo con Omar, fue muerto. Paulo Diacono en el año preſente de Heraclio, dize que Hormiſdas huyo a los interiores Perſas, y eſcapo, aunque perdio el Reyno, el qual ocuparon los Alarabes, y ſe llamaron de alli adelante Perſas, y los triſtes Perſas vencidos perdieron el nombre, y el ſeñorio: y Omar cobro todo lo que pertenecia al Reyno de Perſia, lleuaronſe los Sarracenos de Perſia cautiuas las hijas de Coſroes con todo el aparato Real, y ſe las entregaron a Omar. El qual buelto a Ieruſalem hizo alli ſu morada, en el miſmo año mando Omar, que ſe eſcriuieſſe toda la tierra que le eſtaua ſugeta, y hecha la deſcripcion y liſta, tanto de las perſonas, como de las beſtias, ganados, y cogidas, puſo ſobre todo pechos, y tributos.

En eſte año dize Baronio que paſſo la conquiſta de Perſia, y no en años antes como la pone Ioſepho Eſcaligero.

Porque cauſa Heraclio en tantas inuaſiones de los Sarracenos no defendio ſus tierras, ni les reſiſtio, y fue tan vario en virtud, valor, y fortuna.

Cap. XXII.

AVIENDO ganado tan celebre nonmbre el Emperador Heraclio con las eſclarecidas hazañas, que obro en los ſeys años, que hizo guerra a los Perſas, y los vencio, en todo el mundo, fue tenido por valeroſiſsimo Principe, y los Reyes exteros de Oriente, y de Poniente determinaron, de embiarle embaxadores con grandes preſentes. San Theophanes cuenta en ſus Annales, y Paulo Diacono en el libro deziocho de ſus hiſtorias en el año veyntidos de Heraclio, que entre otros del Oriente el Rey de los Indios le embio ſus embaxadores con grande preſente de margaritas, y piedras precioſas, congratulandoſe con el, porque auia vēcido, y arruynado a los Perſas. Y de las partes Occidentales hizo lo miſmo el Rey Dagoberto hijo de Clotario [a], el qual embio por embaxadores a Seruacio, y a Paterno, por cuyo medio pidio paz al Emperador, y el ſe la concedio. Pues quien no ſe marauillara, viendo deſpues de tan proſperos, y alegres ſucceſſos de Heraclio tantos infortunios, y perdidas que tuuo continuamente en eſtos años, ſin auer el hecho eſfuerço, ni puesto la diligencia que deuia en defender ſus tierras? Quien de vn Principe tan valeroſo creyera tal floxedad, y couardia? Mucha admiracion cauſa ver los altibaxos, y las mudanças que en el huuo de vn eſtremo a otro, de muy religioſo, a muy impio, de valeroſiſsimo a couarde, y timido. O quan iluſtre, y quan venerable es la virtud en los Reyes, ſi la malicia armada con el poderio no pudieſſe hazer dellos vn tan miſerable trueque, como lo hizo en eſte deſuēturado Emperador. Mas quien conſiderare, que los Reyes, y Principes ſon hombres, conſiernos, y conſortes nueſtros de la fortuna, y ſugetos a la fragilidad humana como los

[a] Refiere eſto Aimoin, lib. 4. cap. 31.

los demas mortales, no tendra tanto que marauillarſe. Somos los hombres cõpueſtos de cuerpos fragiles, y almas libres, y mudables. De donde ſucede, no permanecer el hombre en vn eſtado, como dize Iob: y trocarſe de mucho mal en bien, y de bien en mal con variedades, y mudanças continuas. Platon, quando en ſus cartas encomendaua alguno, a quien eſcriuia, deſpues de auerſelo mucho alabado, concluya con dezir, ſe tuuieſſe cuenta, con que le alabaua vn hombre, y vale tanto, como auiſar, que con ſu libertad ſe puede mudar, y ſer tan malo, como antes auia ſido virtuoſo, y bueno, con eſte aparejo que tenemos para tanta miſeria, ſi Dios no nos tiene de ſu mano, y noſotros mediante ſu fauor no merecemos lo haga. Supueſto eſto, dire en particular la cauſa de tan varia, y infelice fortuna deſte Emperador. Viuia Heraclio en Edeſſa ocioſo, deſpues que alcanço aquellas tan ſeñaladas victorias contra los Perſas, arrimò las armas y todo exercicio militar, y vino a oluidarſe de tal ſuerte, de que era ſoldado, y hombre lego, que para mucho mal ſuyo, como ſi fuera Obiſpo, començo a diſputar de materias Eccleſiaſticas, y puntos de Theologia, metiendole en eſto Sergio Patriarcha de Conſtantinopla ſu maeſtro. Deſta ſuerte, acaecio, que el feliciſsimo Heraclio cayendo en manos de tan deſuenturado maeſtro, aprẽdio del mala doctrina. Precipitole en la heregia Athanaſio Patriarcha de los Iacobitas. Conſulto Heraclio a Sergio, y el le confirmo en el error de los Monothelitas, Cyro Obiſpo de Alexandria ayudo a eſtos dos perfidos prelados, y todos tres hereges, tornaron herege al miſerable Emperador. Y aunque Sergio, y Heraclio eran hereges, con todo perſeueraron muchos años entre los ſuyos con nombre de catholicos, ſin que ſe deſcubrieſſe ſu heregia: porque con capa de piedad, y que defendian el Concilio Chalcedonenſe, cubrian ſus deſatinados errores, haſta que en eſte año de ſeyſcientos y treynta y nueue, eſtando Heraclio terco y pertinaz en la heregia, que mas de diez años antes auia recibido, promulgo vn edicto publico, para eſtablecer ſu blaſphemo error: y llamo eſte edicto en Griego *Ecthefim*, q̃ ſignifica expoſicion, ſiguiendo en ella al Patriarcha Sergio. En eſte proprio año murio el herege Sergio, y aſsi ſe deue corregir el chronicon de Nicephoro Calixto, donde ſe dize, que viuio en el Obiſpado de Conſtantinopla ſolos ocho años y ſiete meſes: porque eſtà claro, que fue Patriarcha de aquella Igleſia mas de treynta años: pues començo a ſerlo en el año del Señor de ſeyſciẽtos y ocho. Eſto ſe ve clariſsimamente en los actos Synodales del Concilio Lateranenſe [a], que hazẽ mas fe que la chronica de qualquier autor. Fue Sergio hombre leuiſsimo, mudable, y inconſtante. Muerto el falſo Patriarcha Sergio, auiendo ſeñaladoſe Pyrrho por muy defenſor de aquella heregia de los Monothelitas, que ponian en Chriſto vna ſola voluntad, y vn ſolo eficaz afecto de querer, como ſe dixo. Mando el Emperador que en ſu lugar ſe ſentaſſe en la cathedra de peſtilencia en el miſmo año de ſeyſcientos y treynta y nueue, Pyrrho, conjurandoſe con el, para hazer guerra a la Fe, y a la Igleſia Catholica, y en el proprio año los Sarracenos ganaron a Perſia, que con tanto trabajo auia ſugetado Heraclio. Fue aquel Reyno florentiſsimo por muchos ſiglos, y quebranto muchas vezes las fuerças de los Romanos, y agora vino a parar en poder de los barbaros Sarracenos, cuyas fuerças

Barenio año 631.

[a] Sub ſancto Martino. in Secretario 1. & tertio.

crecian, y ſe haziã inmenſas por los pecados, y deſcuydo de Heraclio.

640. En el año del Señor de ſeyſcientos y quarenta el ſanto Pontifice Romano Iuan junto ſynodo, en la qual condeno la expoſicion de la Fe, que en el año paſſado publico el Emperador, y juntamente condeno la heregia de los Monothelitas, que con fauor del Emperador auia echado grandes rayzes, y la auian recibido todas aquellas Igleſias. Atreuioſe Pyrro por vna carta ſuya a perſuadir eſta heregia al meſmo Papa Iuan. Y padecieron terrible perſecucion el Sumo Põtifice, y los Cardenales por parte de los miniſtros del Emperador, que eſtauã en Roma. Mas no por eſſo deſmayaron, ni ſe afloxo, o remitio en vn punto del valor acoſtumbrado, con que ſuele la Igleſia Romana reſiſtir a los hereges. Antes cõ mayor animo condenaron los edictos del Emperador en preſencia de ſu Exarco, de ſu capitan y ſoldados, que eſtauan en Roma, para defender los. En eſte año murio Cyro Obiſpo de Alexandria el tan grande priuado, y amigo de Heraclio, que ayudo a precipitarle en la heregia. Engaña ſe Illeſcas, en lo que eſcriue, que el Papa Honorio primero con ſus continuas letras acabo cõ Heraclio, q̃ deſterraſſe, y echaſſe de ſi a Pyrro, y a Cyro, y que los embiaſſe deshonrados a Africa. No pudo ſer eſto de Pyrro: porque fue hecho Patriarcha en el año ſeyſciẽtos y treynta y nueue, y el Papa Honorio era ya muerto en el año treynta y cinco ſegun los mas graues autores, y ſegun lo dize el miſmo Illeſcas. Ni ay autor, q̃ diga, q̃ Heraclio los deſterro. Theophanes, y los que deſto hablan, dizẽ que Cyro ſe declaro fautor deſta heregia en el año ſeyſciẽtos y treynta y nueue, eſcriuiendo vna carta a Sergio por la cõfirmaciõ del edicto del Emperador, llena de adulacion. Tuuo Pyrro aquella Igleſia dos años y nueue meſes, como lo dize Nicephoro, y mientras viuio Heraclio, no ſe auſẽto della. Murio el deſuenturado Emperador en el año quarenta y vno a onze de Março de aquella enfermedad, que cuenta Cedreno, y otros, por ſer tã aſqueroſa, no la oſan nombrar: ſucediole en el Imperio ſu hijo Conſtantino, el qual (ſegun dizẽ Paulo Diacono, y Theophanes) apenas viuio quatro meſes en el, porq̃ (a lo que ſe creyo) le mato con veneno ſu madraſtra la Emperatriz Martina, por ver Emperador a ſu hijo Heraclona que impero juntamente con ella. En el primer año de Heraclona tomo Moauia a Ceſarea de Paleſtina al cabo de ſiete años que la tuuo cercada, y mato en ella ſiete mil Romanos. El miſmo año el Senado de Conſtantinopla echo del Imperio a Heraclona jutamente con ſu madre Martina, y Valentino, y quitada la lengua a Martina, y la nariz a Heraclona, los deſterraron, y ſaludaron por Emperador a Conſtante hijo de Conſtantino, y nieto de Heraclio, herege Monothelita. Entro en 641. la traycion Pyrro, y ſupo en la muerte de Conſtantino, y temiendo ſu juſto caſtigo (porque en Conſtantinopla lo ſoſpechauan) voluntariamente ſe fue huyendo, y eſpontaneamente ſe deſterro, y eſtuuo en Africa tres años, preciando mas la vida q̃ el Patriarchado, en cuyo lugar puſo el herege Emperador Conſtante a Paulo, tan grande herege Monothelita como Sergio, y Pyrro. Y aſsi no es verdad lo que en eſto dixo Illeſcas: vio el pocos libros para hazer aquella hiſtoria Pontifical. Y iſsi no es mucho, que ſe deſcuydaſſe tanto en aueriguar verdades. Deſto ſe cuyda mucho en eſta obra, ſolo por zelo de aclarar lo dudoſo, deſtruyr lo falſo, defender lo verdadero, y cõ amor a la verdad. Con todo aura mucho, q̃ emen-

En ſu Pontifical en la vida del dicho Honorio.

a Cedreno, Baronio refiere que en Mayo.

emendar: ſomos mortales, y no todas las horas ſabemos y entendemos bié las coſas que ſe nos ofrecen tratar: y es proprio de los immortales ſolamẽte, acordarſe ſiempre de todas las coſas. Mas lo que importa es, que atiẽda el lector, de dõde començo a caer la gotera, de la qual ſe hizo tã grande diluuio, que anego todo el Oriente. Sepa pues la cauſa de tanto mal, y tengala en perpetua memoria, para predicarla a otros Emperadores, y Reyes. Fue condenado Athanaſio Eutychiano herege contrario a la Fe, q̃ aprouo el ſancto Concilio Chalcedonenſe: por leyes de los Catholicos Emperadores anteceſſores de Heraclio era merecedor de otros caſtigos mayores, porque ſe hizo capitan de los hereges, y ſe vſurpo como ſacrilego el titulo de Patriarcha: me recia finalmẽte ſer quemado en vna hoguera: y a eſte tan execrable herege le admitio Heraclio curioſamente a ſus familiares conuerſaciones, contra lo que manda el Apoſtol, que a hombres tan perdidos no los ſaludemos, ni les digamos: Dios os guarde. De no auer guardado eſte mandamiẽto Apoſtolico, les vino todo el mal a los Emperadores chriſtianos Conſtãtino, Valente, Theodoſio el menor, Iuſtiniano, y finalmẽte a Heraclio, como lo moſtraron los ſucceſſos. Condenaſe pues por grãde ſimplicidad, y liuiãdad de Heraclio, lo que el hizo, en querer reduzir a la fe con razones al endemoniado herege Athanaſio, y a uerſe metido en diſputas con el en materias de la fe: y aſsi quedo rendido a la heregia, y atado con tres cadenas, que fueron eſte deſcomulgado, y Sergio, y Ciro: y a eſto llego porque a los principios fue tã imprudente, y poco cauto: y de aqui nacio todo el daño. Baſtale al Principe Catholico Secular en ſemejãte diſcrimen, que qualeſquier queſtiones, que ſe mouieren a cerca de la fe, las remita a la ſede Apoſtolica, por la qual ſe reſueluan qualeſquier cõtrouerſias. Y ſi pareciere al Papa, ſe junte cõcilio general, para determinar las cauſas mayores de la fe, y de la religion. Y entre tanto no tiene el Principe Chriſtiano, q̃ entrometerſe, ni apaſsionarſe por vna ni otra parte, ni menos le es licito, abraçar nouedades. Eſtè el con el affecto, y voluntad libre, eſperando lo que la Igleſia determinare, para ſeguirlo. No lo hizo aſsi el imprudente Heraclio, y por eſſo erró, como tambien erraron todos los que fueron por eſſe camino. De tal manera deuẽ los Reyes y Principes ſeglares, fauorecer, y defender nueſtra ſanta religion, que quãdo ſe ofreciere alguna duda, o graue dificultad en los negocios de la miſma religion, no ſe hagan juezes, ni quieran determinar, lo q̃ no es de ſu officio. Guardas ſon de la ley de Dios, mas no interpretes: miniſtros ſon de la Igleſia, mas no juezes: armados eſtan para caſtigar al herege, al rebelde, al ſacrilego, y al que perſigue, o inquieta la Igleſia, mas no ſon legiſladores, ni declaradores en las coſas eccleſiaſticas de la diuina volũtad, como lo quiſo ſer Heraclio, publicando ſu heretica declaracion contra la fe, y intimandola al Papa, para que la recibieſſe. San Gregorio Nazianzeno en vna oracion dize: voſotros que ſoys ouejas, no querays apacẽtar a vueſtros paſtores, ni entrometeros, en lo que no os toca, baſtaos, que ſeays bien apacẽtados. No juzgueys vueſtros juezes, ni deys leyes a vueſtros legiſladores. Y hablãdo cõ los Principes, dize: quereys oir vna boz libre, y entender, que la ley de Chriſto os a ſugetado a mi poteſtad, y a mi tribunal? Tambien noſotros imperamos, y cõ vn Imperio mayor, y mas perfecto. Pues oyd otra voz

2. Ioannis.

Baronio año 619.

Veaſe todo eſto en la vida de S. Maximino Abad y martyr q̃ fue vn frayle valeroſo y el mayor impugnador de la heregia de los Monotheli-tas, como lo dize Baronio año 629.

oratione 17. ad ciues timore perculſos.

Diſtinctiõ 10. Suſcipicis.

mas libre, y sabed, que soys ouejas de mi manada, y rebaño. Y S. Chrisostomo dize: o Reyes tenèos dẽtro de vuestros limites, porq̃ otros son los terminos y lindes del Reyno, otros los del sacerdocio, cuyo Reyno es mayor que el vuestro. El Rey tiene cargo de las cosas de la tierra; mas la potestad del sacerdote ha baxado del cielo: al Rey estan encomẽdados los cuerpos, al sacerdote las animas, que es mayor Principado. Por esto el Rey inclina su cabeça, y la pone debaxo d̃ la mano del sacerdote. No es officio de los Reyes gouernar las cosas Ecclesiasticas, sino los negocios seglares. Para esso los elige el pueblo, para la paz y tranquilidad tẽporal de la republica, y exceden ellos su potestad, siempre que se estiẽden a cosa sobre natural y diuina. Para gouernar las cosas tẽporales, se requiere conocimiento, luz, y prudencia humana, y para las espirituales espiritual y diuina. Y aunq̃ ambas se deriuan del padre de las lumbres, la potestad Ecclesiastica es como el Sol, y la seglar es acomparada a la Luna [a], q̃ recibe su luz del sol. Confundio estas potestades Heraclio, y vsurpò, la que no le tocaua. Harto mas acertara, si solo se ocupara, en tener en obediencia sus Reynos, moderar voluntades tan libres, y estragadas, como eran las de sus subditos, vnir coraçones tã contrarios, y enfrenar, y hazer a todos manos vn caualio tã desbocado como eran sus vasallos, y soldados, q̃ llegarò a rebelarsele vnos juntãdose con Mahoma, y vn exercito a elegir a otro por Emperador. No vinieran a esto, si el administrara justicia, conseruara la paz, resistiera al enemigo Omar, que le ganò medio imperio, y le humillara, si entẽdiera en leuãtar a los humildes, reprimir a los grandes, y poderosos, y defender a los flacos, y innocentes, y en dar vida a todo el cuerpo de la republica. En esto, que es gouierno temporal, auia de ocuparse el Emperador, y no entrometerse en cosas tan Ecclesiasticas. Si los Reyes que solo se emplearon, en gouernar las cosas temporales, para acertar, hallarõ tantas, y tan grẽdes difficultades, y dieron muchos al traues, y se hundierõ a si, y a sus reynos, como podia dexar de perderse Heraclio, yẽdo tan descuydado en lo que le tocaua, y de encomendarse a Dios Nuestro Señor, y por otra parte tan metido en questiones espirituales, en cosas Ecclesiasticas, tan defendidas a los Reyes? Son tantas y tan grandes las difficultades, que tienen los Emperadores y Reyes para acertar en su gouierno, es tan peligrosa esta naueg̃aciõ, son tan alterados estos mares, tã varios, y tan contrarios los vientos, tan altas las rocas, y los baxios tã ciegos, y tan mudables, y tantos, y tan crueles los cossarios, que la infestan, que para que la naue llegue al desseado puerto, es necessario, que el mismo Dios lleue el gouernalle, y sea luz, guia, y amparo de los Reyes. Hemos visto a Heraclio en vn tiempo tan temeroso de Cosroes Rey de Persia, q̃ casi estuuo apique de negar la Fe de Iesu Christo, y hazerse ydolatra como el, por alcançar la paz. Luego huuo tal mudança, que Heraclio vencio al superbo Rey de Persia, y le quito la vida y el Reyno, y por tener su paz, le embiaron embaxadores los Reyes de las tierras muy remotas. No passo mucho, que Mahoma, como se ha dicho [a], le embio a dezir, que sino tomaua su secta, le haria guerra, y a la verdad por su descuydo vio en poco tiempo estẽdida por su Imperio la abominable secta del descomulgado Mahoma. Y finalmente fue tan desuenturado Heraclio, q̃ si tuuo constancia, para no negar la Fe por temer de aquellos Principes bar-

Chrisostomus de verbis Esaie homilia quarta.

a Assi se dize en el capitulo Solitæ de maioritate, et obedientia. *Desta materia trata muy graue, y doctamẽte Thomas Esta pleton, Theologo Ingles en el 5. libro, y cõtrouersia 2. de los principios de la Fe. Y vease todo el consectario 14. del tercer tratado de nuestra defensa de la Fe.*

a En el cap. 13.

barbaros, deſpues fue imprudente, y liuiano como queda dicho, y perdio la fe catholica por illuſion de ſus Obiſpos, y la fama que auia ganado, la ſalud, la mitad del imperio, la vida, y la alma para ſiempre: pues murio pertinaz en aquella condenada heregia.

Del ſepulcro de Mahoma que edifico Omar en Meca, y deſpues ſe mudo en Medinathalnabi Cap. XXIII.

AVIENDO ſido la muerte del nefando Mohoma tã infame, eſcãdaloſa y abominable, como ſe ha referido, tã aſqueroſa, y mala, como del mal fin đ Heraclio queda dicho, para reparar el credito del falſo Propheta, acordo ſu diſcipulo, ſucceſſor, y pariente, Omar, de hazer vn marauilloſo ſepuchro a hõra ſuya en el magnifico tẽplo de la ciudad de Meca. Procurò que cada año ſe hizieſſen grandes luminarias, fuegos, y otros regozijos en honra del abominable embaydor. Perſuadio a muchiſsimos, que le adoraſſen, aſsigurandoles, que los que viſitaſſen ſu ſepulchro, ſeriã por eſſo ſantos, y juſtos. Y aſsi haſta agora ha durado la coſtumbre, de yr en romeria los Moros a viſitar el çancarron de Mahoma, de Aſia, Africa, y de Europa, penſando hazer en eſto grãde acto de religion, y merecer mucho premio delante de Dios. Algunos van perſonalmente en eſta romeria, y otros pagan los gaſtos, a los que van por ellos. Es muy aſpero el camino, por donde ſe haze eſta peregrinacion: porq̃ han de yr por vnos arenales muy largos, con prouiſion en camellos para muchos dias, y cõ difficultad hallã baſtante agua, para beuer. Para eſto apreſtãdo lo neceſſario ſuben a cauallo en camellos, y ſiguen los indices, y ſeñales del camino, que va a Meca. Quando topã fuentes, y aguas, cargan dellas para ſi, y para los camellos. Y paſſadas las arenas, en quarenta dias llegan al cuerpo de Mahoma. Su ſepulchro es de las piedras mas ricas, y mas precioſas que ſe han hallado en todas las tierras, que han conquiſtado los Moros, eſtá pendiente en medio del templo vna arca colgada, y ſupenſa en el ayre, ſin arrimo, ni adminiculo alguno, y en ella eſta el çãcarron. Eſto cuenta Laonico [a], y del lo refiere Baronio [b]: y comunmẽte ſe cree aſsi. Yuan muchos Moriſcos de Eſpaña a eſta peregrinacion, y algunos auiendo llegadado a ver el cuerpo đ Mahoma, ſe ſacaron los ojos, diziẽdo, que ojos q̃ han viſto a Mahoma, nõ deuen mas ver otra coſa. No dize Laonico que ſea milagro el eſtar de aquella ſuerte ſupenſa en el ayre la arca con el çancarrõ de Mahoma, ſino que la calamida y piedra himan la tirã, y tienẽ aſsi colgada naturalmente, como ſe lee que en Egipto en el templo del Dios Serapis eſtaua vn ſimulacro y figura de hierro del Sol colgado en el ayre en medio del templo por virtud de la miſma piedra hyman, y calamida [c]. Y Dimocrates Architecto quiſo hazer lo miſmo por mãdado del Rey Ptolomeo, como lo refiere Plinio. [d]

Dize Bernardo de Breydenbac en ſu viaje y peregrinacion de la tierra ſancta [e], y refiere a Hugo Floriacẽce, que en el año del Señor de mil quatrozientos y treynta, como ſe ſupo por verdadera y cierta relaciõ, huuo en Meca vna tempeſtad rezia, y terrible de rayos, truenos, piedra y vientos, que en la dicha ciudad cauſaron notables daño, y derribaron grande parte del templo. En eſta ruina ſe hundio el ſepulchro del deſ-

No he leydo que Omar forçaſe a nadie aeſtas fieſtas de Mahoma.

[a] Laonico Griego lib. 3. de rebus turcicis

[b] En los Annales Eccleſiaſticos año 630.

[c] S. Auguſtin libro 21. de ciuitate Dei c. 6. Ruffin li. 2. hiſtorię Eccleſ. c. 23.

[d] Lib. 34. cap. 14.

[e] 2. parte cap. 4.

descomulgado Mohoma milagrosamẽte hasta lo profundo del infierno, sin que jamas se aya podido hallar. Y desde entonces quedan priuados los Alarbes de su falso Propheta. aunq̃ como estan tercos en su error no, confessaran esta verdad tan manifiesta. Esto escriuio Breidenbac, y q̃ ello passo assi, es cosa verisimil, q̃ los alfaquines de Meca supusieron otro hueso en lugar del çancarron de Mahoma, paraque, no cessasse la ganancia, que traen los continuos peregrinos, que acuden al dicho sepulcro, en el qual creen todos los Mahometanos, que esta el cuerpo de su falso Propheta: y esto mismo creẽ muchos Christanos de la India. De aquel famoso capitan Portugues dõ Alonso de Alburquerque Virrey de la India escriue Maffeyo [a], q̃ poco antes que muriesse, quiso executar dos gloriosas azañas, que mucho tiempo auia ydo traçando: la vna es, q̃ quiso echar el Rio Nilo en el golfo de Persia, baziendole camino por vn lugar breue, a lo qual le ayudauan los Abisinos, y desta suerte vuiera quedado toda Egipto esteril, y no fuera de prouecho a los Turcos, que la poseen. Y la segunda azaña auia de ser, embarcar en vrcas, y barcas treziẽtos soldados con otros tãtos cauallos ligeros, y partiendo desde Armuzia desembarcarlos en las mas intimas costas del mar vermejo vezinas a Meca: los quales antes de ser sentidos de las regiones vezinas, ni que pudiessen juntarse, auian de correr con mucha presteza hasta la ciudad de Meca, que esta no mas distancia de deziseis leguas, d̃ aquel mar, y arrebatar los abominables huesos de Mahoma, y boluer con ellos a toda priessa a enbarcarse, para quemar los publicamente, con sentencia de la Iglesia en perpetua ignominia, y afrenta de tan descomulgado heresiarcha.

[a] Libro quinto rerũ Indicarũ.

Ludouico Vartomano [a], que anduuo por todo el Oriente, y miro el sepulcro de Mahoma con particular atencion, y curiosidad, dize que es patraña, lo q̃ se cuenta comunmẽte, que los huessos de Mahoma estan en vna arca en mitad del ayre pendiente en el templo de Meca, suspensa, y colgada sin arrimo, ni adminiculo: porque la verdad es, q̃ el çancarron no esta en Meca, sino en otra ciudad llamada Medinathalnabi, en vn tẽplo redondo, y baxo todo arquillos, y columnas, cosa vil. Ay muchisimas lamparas en el, y el hueso de Mahoma esta dentro de vna capilla, que terna de largo cinco passos, y dos de ancho, como vn callejon pequeño. Esta en ella la arca hecha de las mismas piedras preciosas, que tenia antes en Meca: donde no ay piedra hyman, ni calamida alguna. La arca riquissima donde tienen el çancarron esta en la pared dentro d̃ la capilla, puesta en alto, q̃ llegarà a los pechos de vn hõbre media vara apartada de qualquier pared, assi de las de los lados, como de la que sirue de testera de la capilla. De tal suerte que aquien la ve desde fuera, le parecera, que esta pendiente, colgada, y suspensa en el ayre sin arrimo, como estaua en Meca, para engañar a los simples. Y engañanse los que tal imaginan, porque detras de la arca ay dos barras de hierro, que salen de la pared, y se enclauan en el arca, y la sustentan. Detuuose Vartomano tres dias en aquella ciudad para ver, y entender cumplidamente todo esto, y afirma que lo que se ha dicho es la verdad indubitadamente. Lo proprio dixo vn embaxador q̃ embio el Papa Gregorio Decimotercio al Sophi Rey de Persia, el qual se llamaua dõ Iuan de Baltasar, y por orden del Sumo Pontifice, y para dar le razon a peticion suya, vido muy de espacio el templo de Meca, y el

[a] Lib. 1. cap. 12. de sus nauegaciones.

sepul-

sepulcro en Medinathalnabi. Hizo relacion este embaxador, que el tẽplo de Meca es muy sumptuoso de piedras riquissimas, labrado con follajes a la Romana, aunque baxo: y que antiguamẽte estaua en este templo el çancarron de Mahoma: pero como entẽdiessen por vn Iudio Portugues los intentos del famoso Capitan don Alonso de Alburquerque, que trataua de robarles aquella su reliquia la metieron la tierra adentro obra de siete leguas en la dicha Ciudad de Medinathalnabi. Dize q̃ hizo examen particular de este punto, y miro de q̃ suerte esta el sepulcro, y vio que no ay calamida ninguna, ni piedra hyman, y que esta de la suerte que vartomano lo escriuio fielmente, auiendolo tambien visto por sus ojos: que pagãdo vn ducado a la puerta dexan entrar, y el dicho embaxador tuuo fauores, para verlo todo, y tocarlo por sus manos, para dar dello razon al Sumo Pontifice. Esta relaciõ del Embaxador escriuio el muy docto padre presentado fray Luys de Vrreta [a] hijo deste conuẽto de predicadores de Valencia, famosissimo predicador.

[a] Lib. 1. cap. 25. de la historia de la Ethiopia, tomo 1.

Auiẽdo Omar reynado diez años, fue muerto por vn sieruo suyo de nacion Persa llamado Margancia, aun que otros dizen q̃ Almigera [b]. Fue hombre bellicoso, y feroz, como se ha visto por las batallas que vencio, y por las muchas prouincias, q̃ puso debaxo de su imperio, y no siendo menos prudente, y justiciero, q̃ fuerte, se lee, que hizo executar la pena de vna ley en vn hijo suyo, porque forço a vna donzella: y q̃ no pudiẽdo sufrir el tormento de los açotes murio en su presencia. Era hombre de pequeña estatura, de color moreno, tenia la cabeça calua, la barba espessa, y cana: y fue enterrado junto a Mahoma no dexò hijos. Viendo Omar, que se moria đ la herida q̃ el Persa le auia dado, nombro por successor a Odman Ibni Afan, que auia fauorecido mucho a Mahoma, y sido su yerno dos vezes casado con dos hijas suyas, y era muy su amego. Mãdò Omar las oraciones que dizen los Moros en el mes del Romadan mandó mas que cada mes se leyesse el Alcorã [a]: y segun escriuẽ el Edituo [b], y Iuan de Opido, hizo adorar en el templo de Ierusalem vna mano, y vn pie de Mahoma.

[b] Cuenta esta muerte el Autor de la historia Miscella. lib. 19. año 4. del imperio de Cõstante.

[a] El chronicon de los Sarracenos.

[b] In chronico.

De Odoman Ibni Afan tercero Halifa, y de lo que paso en su tiempo.
Cap. XXIIII.

ESTANDO Omar Ben el Hatab para morir, tomo todos sus thesoros Odman Ibni Afan, y con los que el tenia suyos, repartiendolos entre la gẽte de guerra, gano las voluntades de los capitanes, y soldados de manera, q̃ en espirando Omar, le saludaron luego por Halifa. El qual en el año de seyscientos y quarenta y ocho embio a Moauia, q̃ estaua en el gouierno de Egypto con setecientos nauios de armada sobre la isla de Chipre, que esta en el mar Mediterranco a la vista de Syria, Cilicia, y Egypto, de donde era S. Bernabe, como se dize en el 4. capitulo de los Actos de los Apostolds. Este pagano combatio la noble ciudad de Constancia, y ganandola por fuerça, destruyo la mayor parte de aquella isla. Mas siendo despues auisado, que venia contra el Carcozido con la armada del Emperador, se retiro, y de camino cõbatio la ciudad de Famagosta, que otros llaman Amocosto, y los antiguos Salamina, y la de Arado, mas no pudo tomarlas, y se fue a iuernar a Phenicia. Era en este tiempo Emperador de Constantinopla Constante hijo de Constantino, 648.

ſtantino, y nieto de Heraclio, tan herege como el. Odman embio a mãdar a Moauia, que juntando otra armada mas pujante que la paſſada, tornaſſe a la conquiſta de Chipre: y
650. aſsi en el año del Señor de ſeyscientos y cincuenta boluio ſobre la iſla, y entrando por fuerça la ciudad de Arado, ſele rindio luego, y Necoxia, o Nicoſia, y aſſolando la ciudad, ſe lleuo todos los moradores de la iſla y la dexo deſpoblada. Auiẽdo buelto Moauia cõ la victoria de las iſlas, Odman embio ſu exercito por tierra con Abu Duguena Ibni Huraxa ſu capitã contra la prouincia de Iſauri, y deſtruyendo toda la tierra, ſe boluio victorioſo a Suria con mas de cinco mil Chriſtianos cautiuos.

651. En el año del Señor ſeyscientos y cincuẽta y vno Odmã embio vn poderoſo exercito en Africa cõ vn Alarbe llamado Occuba Ben Nafic. Eſtauan en eſte tiempo alterados los pueblos de Africa por la diuiſion del Imperio Romano, porque ſiendo muerto Heraclio, ſe auia rebelado Gregorio Patricio en Berberia, y auiendoſe apoderado los godos de muchas tierras con ayuda de los proprios Africanos, andaua toda la tierra rebuelta. En eſta ocaſion llego Occuba, y entrando por los deſiertos de Barca con ochenta mil hombres de pelea, deſtruyo y robo todas las prouincias Orientales de Berberia, y viniendo a batalla con el Conde Gregorio, le desbarato, y mato la mayor parte de ſu gente bien cerca del lugar dõde agora eſta edificada la ciudad de Caruan. Por eſta rota ſe fue el Conde huyendo a Italia, dexando a Africa en manos de los crueles Alarabes, los quales ſugetaron gran parte della a ſu imperio cõ otras victorias que huuieron contra los proprios Africanos, y cargados de grandiſsimas riquezas, ſe boluio la mayor parte de aquella gente a Leuante: y Occuba cõ vna parte della ſe quedo en Africa: el qual ſiendole deſpues mandado por el Halifa, que no poblaſſe en los lugares maritimos, aſſi por la ſeguridad del exercito Arabe, como por ciertas capitulaciones de treguas q̃ auia hecho con el Emperador Conſtantino, por las quales era obligado a dexar todos los lugares de la marina a los Romanos, ſe metio la tierra adentro: Y 35. leguas a leuante de la ciudad de Tunez, en el miſmo lugar donde hauia deſbarato al Conde Gregorio, edifico vna ciudad, que llamo Cayra, que quiere dezir victoria, y deſpues la llamaron Cayrãuan, que quiere dezir dos victorias, por otra que los Alarabes huuieron deſpues en ella, como ſe dira en ſu lugar. Edificada eſta ciudad poblo Occuba otros lugares, mandando hazer fortalezas, donde no las auia, y mezclandoſe ſus gẽtes con los Africanos, quedaron de alli adelante hechos todos ciudadanos. Y ſegun dize Ibni Alraquiq, eſtos fueron los primeros Alarabes, que començaron a diuulgar la ſecta de Mahoma en Africa.

Deſpues deſto viẽdo Cõſtãte la pujãça d̃ los Alarabes, pidio a Moauia treguas, el qual no ſe las quiſo cõceder, y eſtando apreſtando vna poderoſa armada en Tripol de Suria cõtra el, dos hermanos Chriſtianos naturales de aquella ciudad mouidos a compaſsion del pueblo chriſtano, quebrantaron las carceles, donde auia mas de ſiete mil chriſtianos preſos, y poniẽdoſe en libertad tomarõ las armas, dierõ ſobre los Alarabes, y matãdo muchos dellos, puſierõ los otros en huyda, y acudiẽdo luego alas naos tomaron las q̃ les parecieron neceſſarias para ſu camino, no oſando aguardar en la ciudad, y dexando quemadas todas las otras, ſe fueron a Thracia. Moauia no haziendo caſo de tan gran perdida, junto luego

otra

otra armada poderosa, y en el año
654. del Señor seyscientos y cincuenta y quatro, yendo el por tierra sobre la ciudad de Cesarea, mandó a Abdala Abdul Motalep, y a Bulaatar, que costeassen la ribera de Phenicia de Licia, y procurassen de encontrarse con la armada del Emperador, que andaua en persona por aquella mar con mil nauios. Auiendose pues juntado las dos armadas, huuieron vna cruelissima batalla, donde murio tanta gente de entrambas partes, q̃ segun dize Paulo Diacono, y otros autores, andaua la mar teñida en sangre, y cubierta de cuerpos muertos. Mas por los peccados de aquel Emperador permitio Dios, que los infieles huuiessen la vitoria, y se huuiera perdido el proprio Emperador, si vn valeroso y fiel criado suyo no le saluara con manifiesto peligro de su vida: el qual viendo la nao Imperial en peligro, tomando a grã prissa las ropas, y insignias del Emperador, le vistio de sus paños, y le hizo passar a otro nauio pequeño, y mostrandose el con gran magestad, fingiendo ser el proprio Emperador, se metio en la pelea con los enemigos: los quales le cercaron, y porfiaron gran rato, por prenderle, y como no le pudiessen rendir, le mataron. Desta manera se saluo el Emperador fuera de la opinion de los suyos, y con poca honra boluio a Constantinopla, y los Alarabes victoriosos se boluieron a Phenicia cargados de despojos, con mayor deseo de boluer el siguiente año sobre Canstantinopla. Luego el otro año, que fue del Señor seyscientos y cincuenta y cinco mouio Moauia su armada, y fue sabre la isla de Rodas, y la gano, y rompio el coloso, que estaua ya caydo en el suelo, auiẽdo estado mil y trecientos y setenta años en pie. Esta era vna estatua de metal, que los gentiles tenian dedicada al Sol, y tenia ciento y veyntisiete pies en alto. Plinio dize, que era de setenta cobdos, y q̃ Cares estuuo doze años en hazerla. Finalmente los Alarabes la rompieron, y vendieron el metal a vn Iudio Emeseno, el qual cargo nueuecientos camellos dello: y ay cargas de camellos de treynta arrouas.

Este mesmo año auiendose rebelado contra el Emperador Constancio vn capitã Armenio llamado Fasagne, y prometido a Moauia, que le entregaria toda la Armenia, y dadole para ello sus hijos en rehenes, le embio vn exercito de Alarabes, los quales se juntaron con el tyrano, y destruyeron gran parte de aquellas prouincias, siendo capitan de los Mahometanos Abi Azad, el qual llego hasta el monte Caucaso, poniendolo todo a fuego y a sangre.

En el año del Señor seyscientos 656.
y cincuenta y seys hizo grande mal Moauia en el mar Egeo, y en las islas Cicladas, y boluiẽdo a Rodas, embio desdealli su armada a Sicilia, y ganando la ciudad de Çaragoça, pusierõ los Alarabes la isla a fuego, y a sangre. Mas Olimpo Exarco de Italia, o Gouernador por el Emperador acudio luego a esta guerra, y quitando a los enemigos vna sangrienta victoria de las manos, los echo de la isla: y fue tanto lo que trabajo en esto, q̃ cayo malo, y dende a pocos dias murio de puro quebrãtado. En este tiempo Moauia fue cõ su exercito por tierra sobre la ciudad de Cesarea de Capadocia cabeça de aquella prouincia, y antes que hiziesse cosa memorable, le vino nueua como Odman era muerto, y como hombre que le pretẽdia sucẽder, retiro el exercito, para yr a Damasco. Auiendo pues reynado Odman doze años, Ali que en la interior parte de Arabia se llamaua Halifa, y de contino le andaua armãdo

asse-

aſſechanças, embio muchos Alarabes Sarracenos de ſus ſubditos, a q̃ le mataſſen: los quales le mataron en ſu caſa. Aunque otros dizen, que los proprios Alarabes Sarracenos, que deſeauan por Halifa a Ali, fueron a caſa de Odman, para matarle, y que el viendo, que no ſe podia defender, ſe mato, por no venir a ſus manos. Eſte perdio el anillo de Mahoma, que le auian traydo conſigo los Halifas paſſados, y hizo otro de plata como el: en el qual eſtauan eſcritas eſtas palabras: O *pertinaces, o penitentes.* Era Odman de color blanco, de mediana eſtatura, la barba eſpeſſa, y larga, y de preſencia muy graue: el qual fue riquiſsimo mercader antes, que ſe leuantaſſe aquella ſecta. Y ſobre todo fue muy liberal con la gente de guerra. Viuio ochenta y ſiete años: fue enterrado ſin ninguna pompa. Porque dizen, que ſe mato el meſmo en el año del Señor de ſeyscientos y cincuenta y ocho, que 658.
fueron quarenta y ſeys de la Hixara.

Ali, y Moauia reynaron a vn tiempo: fue muerto Ali, y Moauia quedo ſolo Rey de los Mahometanos, y fue 4. Halifa, y de las coſas que paſſaron en ſu tiempo. Cap. XXV.

SIENDO muerto Odman, huuo grãdes contiendas entre los Alarabes ſobre la eleccion de Halifa, vnos querian a Ali, otros a Mahamete hijo de Odman, y otros a Moauia Aben Vmeya, que por otro nõbre llamaron Ceif Ataula, que quiere dezir, cuchillo del tiempo. Ali tomo las armas contra Mahamete, y auiendole desbaratado, y vencido, todos los Alarabes Sarracenos, y Agarenos le querian por ſu Principe, ſolo Moauia ſele opuſo: el qual teniendo conſigo los ſoldados, que en las guerras de Egypto, y Suria ſe auian exercitado con el, tomo las armas contra Ali ſocolor, de que auia hecho matar a Odman, y lleuando ſu exercito la buelta del Rio Eufrates, como hombre platico en las coſas de la guerra, y que tenia muy buena gente, occupo los lugares, que eſtan cerca del dicho rio, y de Babilonia (los Autores latinos dizen iuxta Amnem, declara Marmol cerca de Amnem, penſando q̃ Amnis es nombre de ciudad) y cõ largas cauas, y trincheas ſe fortaleccio, de ſuerte q̃ auiendo de venir a batalla con el enemigo, le quito tambien el agua, de que ay grandiſsima falta en aquella tierra: y auiendole entretenido onze meſes deſta manera, los Alfaquis ſe puſieron de por medio, y hizieron pazes, con que la contienda del imperio ſe puſieſſe en juyzio de dos perſonas, q̃ ellos nombraſſen. Y auiendo nombrado Ali a vn docto hombre llamado Alaſcates, y Moauia otro, que ſe dezia Alaſcio, al fin no ſe cõformaron, parque el vno dezia, que Ali de puſieſſe el Imperio, y el otro q̃ Moauia lo auia de dexar: y boluiendo a las armas, començaron de nueuo la guerra, y huuieron algunos rencuentros, en que murieron muchas gẽtes de entrambas partes, y fueron tantos los daños, que los pobres pueblos recibieron, que ſe deſpoblaron aquellas prouincias. Por otro cabo Moauia que era muy aſtuto, poniendo ſus aſſechanças contra Ali, le hizo matar a traycion, eſtando en la Mezquita de la ciudad de Beza. Vnos dizen que le mato vn Iudio de celos, porque dormia con ſu muger. A eſta ciudad llamã los Iudios Maſſa de Ali. Era Ali pequeño de cuerpo, tenia la barba larga, los braços, y los pechos cubiertos de vello: y ſiempre traya los ojos baxos encapota-

potados. En el anillo traya eſcritas eſtas palabras: con coraçon ſincero adoro a Dios mi Señor. Su muerte fue en fin del año del Señor de ſeyſcientos y cincuenta y nueue, que fue
659. ron quarenta y ſeys de la Hixara ſegun la mala cuenta que lleua Luys del Marmol, de cuyos trabajos me aprouecho en eſto. Muerto Ali los ciudadanos de Cufa, y de Arathe ſaludaron luego por Halifa a el Haſcen ſu hijo mayor, el qual dizen que ſe parecia mucho a Mahoma ſu abuelo. Eſte ſaco ſu exercito contra Moauia: y eſtando para darſe la batalla, Moauia temiendo el ſucceſſo della, porque el Haſcen tenia mucha mas gente que el, y demas deſto era muy amado de todos los Alarabes, tomo por ocaſion, que no era juſto, que por ſu cauſa ſe derramaſſe tanta ſangre, y hizo pazes con el, dandole la preeminencia del Halifado, y ſe fueron juntos a la ciudad de Cufa, y tomando el theſoro que alli eſtaua, paſſaron a Itribum ciudad de Arabia, donde Moauia con ſus proprias manos puſo al Haſcen la diadema Real en la cabeça, y le llamo Halifa y ſeñor. Mas deſpues ſocolor de obediente tuuo maneras como hazerle atoſigar. Y ſiendo muerto Haſcen quedo Moauia por ſeñor pacifico del Imperio Arabe. Eſte Haſcen traya eſcritas en vn anillo vnas letras que dezian: ſolo Dios es poderoſo.

Auiendo Moauia acabado las cõpetencias del Imperio, mouio las armas contra las prouincias de los Romanos, y pidiendole el Emperador Conſtancio treguas, le puſo por condicion, que le auia de dar cada dia diez peſos de oro, y vn eſclauo, y vn buen cauallo de tributo: el qual ſe lo concedio todo por tener paz con el, y Moauia començo la guerra de los Perſas. Era en eſtos tiempos la ciudad de Damaſco cabeça de todo el Imperio de los Alarabes, y en tanta felicidad nacieron entre ellos grandiſsimas diſcordias ſobre la varíedad, y repugnancia de los que auian eſcripto la ſecta de Mahoma; de manera que los Perſas, ſiendo ya de aquella ſecta, obſeruauan la ſecta de Omar, y muchos la de Ali diferentemente que los de Suria. Por lo qual Moauia lleuo ſu exercito contra ellos, y oprimiendolos, hizo que dexaſſen las otras opiniones, y que ſolamente tuuieſſen la que Reynaua en Suria, y conſtituyo, que a los ſoldados Arabes ſe les dieſſen dozientos dineros cada dia de ſueldo, y a los Perſas no mas de treynta, y dexando pacifico aquel Reyno, ſe boluio a Damaſco el año del Señor de ſeyſcientos y ſeſenta.
660.

Eſte Moauia fue el primero, que dexando el nombre de Halifa, ſe hizo llamar Rey, y Emperador: porque los otros ſus anteceſſores con el nombre de Halifas tenian vn capitan general, a imitacion de Ioſeph en tiempo de Pharaon, que gouernaua los exercitos, y las coſas temporales, y el Halifa ſiendo ſupremo ſeñor en eſpiritual, y temporal, diſpenſaua como le parecia, haziendo paz, o guerra, gracias y mercedes a los ſubditos del Imperio, y pocas vezes ſe hallaua perſonalmẽte en las batallas.

En eſte tiempo mataron ſus vaſſallos al Emperador Conſtancio, y ſuccediendole Conſtantino quarto ſu hijo, ſe rebelo al Emperador vn capitan q̃ tenia en Andrinopoli llamado Saporio, y acudiendo a Moauia, que le fauoreciesſe, para ſe hazer Emperador de Conſtantinopla, le ofrecio que le entregaria toda la Romania. Lo qual ſabido por Conſtantino embio luego ſu embaxador a Moauia, pidiendole con mucha inſtancia, que no fauoreciesſe al rebelde, y que confirmaſſe la tregua

ſtantino, y nieto de Heraclio, tan herege como el. Odman embio a mãdar a Moauia, que juntando otra armada mas pujante que la paſſada, tornaſſe a la conquiſta de Chipre: y
650. aſsi en el año del Señor de ſeyscientos y cincuenta boluio ſobre la iſla, y entrando por fuerça la ciudad de Arado, ſele rindio luego, y Necoxia, o Nicoſia, y aſſolando la ciudad, ſe lleuò todos los moradores de la iſla y la dexò deſpoblada. Auiẽdo buelto Moauia cõ la victoria de las iſlas, Odman embio ſu exercito por tierra con Abu Duguena Ibni Huraxa ſu capitã contra la prouincia de Iſauri, y deſtruyendo toda la tierra, ſe boluio victorioſo a Suria con mas de cinco mil Chriſtianos cautiuos.

651. En el año del Señor ſeyscientos y cincuẽta y vno Odmã embio vn poderoſo exercito en Africa cõ vn Alarbe llamado Occuba Ben Nafic. Eſtauan en eſte tiempo alterados los pueblos de Africa por la diuiſion del Imperio Romano, porque ſiendo muerto Heraclio, ſe auia rebelado Gregorio Patricio en Berberia, y auiendoſe apoderado los Godos de muchas tierras con ayuda de los proprios Africanos, andaua toda la tierra rebuelta. En eſta ocaſion llego Occuba, y entrando por los deſiertos de Barca con ochenta mil hombres de pelea, deſtruyo y robo todas las prouincias Orientales de Berberia, y viniendo a batalla con el Conde Gregorio, le desbarato, y mato la mayor parte de ſu gente bien cerca del lugar dõde agora eſta edificada la ciudad de Caruan. Por eſta rota ſe fue el Conde huyendo a Italia, dexando a Africa en manos de los crueles Alarabes, los quales ſugetaron gran parte della a ſu imperio cõ otras victorias que huuieron contra los proprios Africanos, y cargados de grandiſsimas riquezas, ſe boluio la mayor parte de aquella gente a Leuante: y Occuba cõ vna parte della ſe quedo en Africa: el qual ſiendole deſpues mandado por el Halifa, que no poblaſſe en los lugares maritimos, aſſi por la ſeguridad del exercito Arabe, como por ciertas capitulaciones de treguas q̃ auia hecho con el Emperador Conſtantino, por las quales era obligado a dexar todos los lugares de la marina a los Romanos, ſe metio la tierra adentro: Y 35. leguas a leuante de la ciudad de Tunez, en el miſmo lugar donde hauia deſbarato al Conde Gregorio, edifico vna ciudad, que llamo Cayra, que quiere dezir victoria, y deſpues la llamaron Cayrãuan, que quiere dezir dos victorias, por otra que los Alarabes huuieron deſpues en ella, como ſe dira en ſu lugar. Edificada eſta ciudad poblo Occuba otros lugares, mandando hazer fortalezas, donde no las auia, y mezclandoſe ſus gẽtes con los Africanos, quedaron de alli adelante hechos todos ciudadanos. Y ſegun dize Ibni Alraquiq, eſtos fueron los primeros Alarabes, que començaron a diuulgar la ſecta de Mahoma en Africa.

Deſpues deſto viẽdo Cõſtãte la pujãça d̃ los Alarabes, pidio a Moauia treguas, el qual no ſe las quiſo cõceder, y eſtando apreſtando vna poderoſa armada en Tripol de Suria cõtra el, dos hermanos Chriſtianos naturales de aquella ciudad mouidos a compaſsion del pueblo chriſtano, quebrantaron las carceles, donde auia mas de ſiete mil chriſtianos preſos, y poniẽdoſe en libertad tomarõ las armas, dierõ ſobre los Alarabes, y matãdo muchos dellos, puſierõ los otros en huyda, y acudiẽdo luego a las naos tomaron las q̃ les parecieron neceſſarias para ſu camino, no oſando aguardar en la ciudad, y dexando quemadas todas las otras, ſe fueron a Thracia. Moauia no haziendo caſo de tan gran perdida, junto luego

otra

otra armada poderosa, y en el año
654. del Señor seyscientos y cincuenta y quatro, yendo el por tierra sobre la ciudad de Cesarea, mandó a Abdala Abdul Motalep, y a Bulaatar, que costeassen la ribera de Phenicia de Licia, y procurassen de encontrarse con la armada del Emperador, que andaua en persona por aquella mar con mil nauios. Auiendose pues juntado las dos armadas, huuieron vna cruelissima batalla, donde murio tanta gente de entrambas partes, q̃ segun dize Paulo Diacono, y otros autores, andaua la mar teñida en sangre, y cubierta de cuerpos muertos. Mas por los peccados de aquel Emperador permitio Dios, que los infieles huuiessen la vitoria, y se huuiera perdido el proprio Emperador, si vn valeroso y fiel criado suyo no le saluara con manifiesto peligro de su vida: el qual viendo la nao Imperial en peligro, tomando a grã prissa las ropas, y insignias del Emperador, le vistio de sus paños, y le hizo passar a otro nauio pequeño, y mostrandose el con gran magestad, fingiendo ser el proprio Emperador, se metio en la pelea con los enemigos: los quales le cercaron, y porfiaron gran rato, por prenderle, y como no le pudiessen rendir, le mataron. Desta manera se saluo el Emperador fuera de la opinion de los suyos, y con poca honra boluio a Constantinopla, y los Alarabes victoriosos se boluieron a Phenicia cargados de despojos, con mayor deseo de boluer el siguiente año sobre Canstantinopla. Luego el otro año, que fue del Señor seyscientos y cincuenta y cinco mouio Moauia su armada, y fue sabre la isla de Rodas, y la gano, y rompio el coloso, que estaua ya caydo en el suelo, auiẽdo estado mil y trecientos y setenta años en pie. Esta era vna estatua de metal, que los gentiles tenian dedicada al Sol, y tenia ciento y veyntisiete pies en alto. Plinio dize, que era de setenta cobdos, y q̃ Cares estuuo doze años en hazerla. Finalmente los Alarabes la rompieron, y vendieron el metal a vn Iudio Emeseno, el qual cargo nueuecientos camellos dello: y ay cargas de camellos de treynta arrouas.

Este mesmo año auiendose rebelado contra el Emperador Constancio vn capitã Armenio llamado Fasagne, y prometido a Moauia, que le entregaria toda la Armenia, y dadole para ello sus hijos en rehenes, le embio vn exercito de Alarabes, los quales se juntaron con el tyrano, y destruyeron gran parte de aquellas prouincias, siendo capitan de los Mahometanos Abi Azad, el qual llego hasta el monte Caucaso, poniendolo todo a fuego y a sangre.

En el año del Señor seyscientos 656.
y cincuenta y seys hizo grande mal Moauia en el mar Egeo, y en las islas Cicladas, y boluiẽdo a Rodas, embio desdealli su armada a Sicilia, y ganando la ciudad de Çaragoça, pusierõ los Alarabes la isla a fuego, y a sangre. Mas Olimpo Exarco de Italia, o Gouernador por el Emperador acudio luego a esta guerra, y quitando a los enemigos vna sangrienta victoria de las manos, los echo de la isla: y fue tanto lo que trabajo en esto, q̃ cayo malo, y dende a pocos dias murio de puro quebrãtado. En este tiempo Moauia fue cõ su exercito por tierra sobre la ciudad de Cesarea de Capadocia cabeça de aquella prouincia, y antes que hiziesse cosa memorable, le vino nueua como Odman era muerto, y como hombre que le pretẽdia sucẽder, retiro el exercito, para yr a Damasco. Auiendo pues reynado Odman doze años, Ali que en la interior parte de Arabia se llamaua Halifa, y de contino le andaua armãdo

asse-

potados. En el anillo traya eſcritas eſtas palabras: con coraçon ſincero adoro a Dios mi Señor. Su muerte fue en fin del año del Señor de ſeyſcientos y cincuenta y nueue, que fue- 659.
ron quarenta y ſeys de la Hixara ſegun la mala cuenta que lleua Luys del Marmol, de cuyos trabajos me aprouecho en eſto. Muerto Ali los ciudadanos de Cufa, y de Arathe ſaludaron luego por Halifa a el Haſcen ſu hijo mayor, el qual dizen que ſe parecia mucho a Mahoma ſu abuelo. Eſte ſaco ſu exercito contra Moauia: y eſtando para darſe la batalla, Moauia temiendo el ſucceſſo della, porque el Haſcen tenia mucha mas gente que el, y demas deſto era muy amado de todos los Alarabes, tomo por ocaſion, que no era juſto, que por ſu cauſa ſe derramaſſe tanta ſangre, y hizo pazes con el, dandole la preeminencia del Halifado, y ſe fueron juntos a la ciudad de Cufa, y tomando el theſoro que alli eſtaua, paſſaron a Itribum ciudad de Arabia, donde Moauia con ſus proprias manos puſo al Haſcen la diadema Real en la cabeça, y le llamo Halifa y ſeñor. Mas deſpues ſocolor de obediente tuuo maneras como hazerle atoſigar. Y ſiendo muerto Haſcen quedo Moauia por ſeñor pacifico del Imperio Arabe. Eſte Haſcen traya eſcritas en vn anillo vnas letras que dezian: ſolo Dios es poderoſo.

Auiendo Moauia acabado las cõpetencias del Imperio, mouio las armas contra las prouincias de los Romanos, y pidiendole el Emperador Conſtancio treguas, le puſo por condicion, que le auia de dar cada dia diez peſos de oro, y vn eſclauo, y vn buen cauallo de tributo: el qual ſe lo concedio todo por tener paz con el, y Moauia començo la guerra de los Perſas. Era en eſtos tiempos la ciudad de Damaſco cabeça de todo el Imperio de los Alarabes, y en tanta felicidad nacieron entre ellos grandiſsimas diſcordias ſobre la varíedad, y repugnancia de los que auian eſcripto la ſecta de Mahoma, de manera qué los Perſas, ſiendo ya de aquella ſecta, obſeruauan la ſecta de Omar, y muchos la de Ali diferentemente que los de Suria. Por lo qual Moauia lleuo ſu exercito contra ellos, y oprimiendolos, hizo que dexaſſen las otras opiniones, y que ſolamente tuuieſſen la que Reynaua en Suria, y conſtituyo, que a los ſoldados Arabes ſe les dieſſen dozientos dineros cada dia de ſueldo, y a los Perſas no mas de treynta, y dexando pacifico aquel Reyno, ſe boluio a Damaſco el año del Señor de ſeyſcientos y ſeſenta. 660.

Eſte Moauia fue el primero, que dexando el nombre de Halifa, ſe hizo llamar Rey, y Emperador: porque los otros ſus anteceſſores con el nombre de Halifas tenian vn capitan general, a imitacion de Ioſeph en tiempo de Pharaon, que gouernaua los exercitos, y las coſas temporales, y el Halifa ſiendo ſupremo ſeñor en eſpiritual, y temporal, diſpenſaua como le parecia, haziendo paz, o guerra, gracias y mercedes a los ſubditos del Imperio, y pocas vezes ſe hallaua perſonalmẽte en las batallas.

En eſte tiempo mataron ſus vaſſallos al Emperador Conſtancio, y ſuccediendole Conſtantino quarto ſu hijo, ſe rebelo al Emperador vn capitan q̃ tenia en Andrinopoli llamado Saporio, y acudiendo a Moauia, que le fauoreciesſe, para ſe hazer Emperador de Conſtantinopla, le ofrecio que le entregaria toda la Romania. Lo qual ſabido por Conſtantino embio luego ſu embaxador a Moauia, pidiendole con mucha inſtancia, que no fauoreciesſe al rebelde, y que confirmaſſe la tregua

que auia tenido con el Emperador ſu padre, mas el ſoberbio tyrano cõ el orgullo de la proſpera fortuna, reſpondio a Andrea Cubicularío embaxador del Emperador, q̃ ſi ſu ſeñor le hazia otro mejor partido, del que le hazia Saporio, el lo haria, y ſino, no: porque en aquella ocaſion penſaua aprouecharſe, lo mas que pudieſſe dellos, fauoreciendo al que mejor ſe lo pagaſſe. A eſto reſpondio Andrea, que no tenia por buen conſejo, el que tomaua, y que deſde luego le certificaua que el Emperador no haria nada de lo que pidia, antes procuraria con el fauor de Dios, alcançar cumplida victoria de entrambos. Y deſpidiendoſe del, hizo luego Sergio embaxador de Saporio ſus capitulaciones con Moauia, el qual le deſpacho con eſperança de breue ſocorro, mas Andrea le puſo eſpias en el camino, y le prendio, y hizo colgar de vn palo, y tomandole los capitulos que lleuaua firmados de Moauia, los embio al Emperador: lo qual ſabido por el pagano, embio luego a Fadala ſu capitan con vna parte de ſu exercito Arabe, a que ſe juntaſſe con Saporio. Mas antes que los dos exercitos ſe juntaſſen, el Emperador mando a Nicephoro Patricio, que con las fuerças de ſu exercito procuraſſe oprimir a Saporio, el qual fue la buelta de Andrinopoli, y llegando cerca de la ciudad, queriendo Saporio ſalir a darle batalla, ſucedio, que al paſſar por debaxo de vn arco de la puerta de la ciudad, dio vn ſalto el caualllo en que yua, que le hizo dar con la cabeça en lo alto tan grande golpe, que cayo muerto en tierra. Muerto Saporio los rebeldes ſe desbarataron, y Nicephoro huuo victoria dellos, y apaziguo aquella prouincia, reduziendo los pueblos al Imperio. La nueua deſto llego a Fadala, eſtando en Eſapoli, y no ſe atreuiendo a paſſar adelante con la gente que traya, auiſo a Moauia, el qual embio a el Iezid ſu hijo mayor con mucho numero de Alarabes: y juntandoſe con el exercito de Fadal en Calcedonia, deſque huuieron ſaqueado y robado la tierra, paſſaron ſobre Amorio ciudad de Frigia, y entrandola por fuerça de armas, la deſtruyeron, y dexaron cinco mil Alarabes de guarnicion dentro. Y porque entraua ya el inuierno, ſe boluieron a Suria. No fueron bien retirados los Alarabes, quando el Emperador embio a Andrea, que procuraſſe cobrar la ciudad de Amorio. Llego a media noche ſobre ella, y eſtando las caſas cubiertas de nieue, y los Alarabes deſcuydados al fuego, mando arrimar las eſcalas a los muros, y entrando ſin ningun impedimento los Griegos en la ciudad, tomaron las plaças, y las calles, y las puertas de las caſas, y como ſalian los Alarabes al rebato los matauan. Deſta manera cobro la ciudad, y mato los cinco mil Alarabes que alli auia, y la fortalecio con nueuo preſidio de le gente que lleuaua. En eſte tiempo Moauia, que ſiempre eſtaua vigilante, mando poner en orden ſecretamente vna poderoſa armada en Alexandria, para acometer las prouincias de Thracia, y de Grecia: y ſabiendo, que todas las riquezas que Conſtancio auia robado en Italia, eſtauan en Çaragoça de Sicilia, la embio alla. Eſtaua eſta ciudad llena de los deſpojos q̃ Conſtancio auia recogido de toda Italia, y como los Alarabes llegaron de improuiſo, y la hallaron ſin guarnicion de gente de guerra, luego la tomaron, y no ſe aſsigurando alli, por eſtar cerca de Italia, embarcaron todas aquellas riquezas, y ſe boluieron a Egypto en el año ſeyſcientos y ſeſenta y dos de Chriſto. Aunque dizen algunos, que Conſtantino

tino ſabida la muerte de ſu padre, paſſo luego en Sicilia, recogiendo tódas las riquezas, que eſtauan en Çaragoça, las auia lleuado a Conſtantinopla.

De los ſucceſſos, que paſſaron en tiempo del miſmo Moauia.
Cap. XXVI.

MIENTRAS las coſas referidas paſſauan en Aſia, y en Europa, Gregorio Patricio, que como ſe dixo, auia ſalido de Africa huyendo, boluio con el mayor poder q̃ pudo juntar de Chriſtianos a Cartago, y venciendo a Occuba en algunas batallas, le tomò muchos lugares de los que tenia ocupados: lo qual ſabido por Moauia, mandò juntar vn poderoſo exercito en Egypto, para que entraſſe por el deſierto de Barca, y vna grueſſa armada por mar. Y encomendando aquella guerra a Mahamete Ibni Nacer ſu capitan le embiò en Africa, el qual juntandoſe con el exercito de Occuba, dio batalla a Gregorio Patricio, y le vencio, y matò mucha gente, y el ſe ſaluò huyendo en Cartago, y de alli ſe embarcò para Italia. Y apoderandoſe Mahamet de todos los lugares, teniendo por acabada aquella guerra, ſe boluio a Egypto, lleuando conſigo ochenta mil captiuos, y Occuba quedo toda via en el gouierno del Caruan. Eſto fue en el año del Señor ſeyſcientos y ſeſenta y dos, que fueron quarenta y nueue de la Hixara. Aſsi cuenta Marmol, y oluidandoſe ya de la regla que el enſeña, haze yguales los años de la Hixara a los de Chriſto. Sigue aqui al Arçobiſpo don Rodrigo en la hiſtoria de los Alaraues. Zonaras pone eſtos ſucceſſos mas adelãte.

En el año del Señor ſeyſcientos y ſeſenta, que fue el dozeno del Reynado de Moauia, junto aquel pagano vn poderoſo exercito en Suria, y lo embio contra las prouincias de Cilicia, y Carmania con Mahamet, y con Sueyd Aben Galafa el Giahati ſus capitanes, los quales hizieron grandes daños en toda aquella tierra. Luego el ſiguiente año con intento de ocupar la ciudad de Conſtantinopla, junto otro exercito, y embiandolo con ſu hijo Iezid Aben Moauia, le mando que fueſſen a poner cerco a la ciudad Imperial, y de mas deſto embio vna poderoſa armada por mar. Eſtas gentes cercaron a Conſtantinopla, y le dieron grandes combates, eſtando dentro el Emperador Conſtantino: el qual ſe ſa defendio con tanto valor, que toda ſu fuerça fue en vano. Duro eſte cerco al pie de ſeys meſes: y los Alarabes ocuparon por fuerça la ciudad de Cirico (que otros llaman Ciro) donde inuernaron aquel año: y boluiendo deſde alli a pelear con los Conſtantinopolitanos, el verano ſiguiente ſe encono la guerra de tal ſuerte, que duro ſiete años continuos, eſtando los enemigos cerca de Cõſtantinopla. Mas plugo a Dios que las coſas de los Chriſtianos ſucedieron tan proſperamente, que los Alaraues auiendo perdido muchos ſoldados, y nauios, ſe boluierõ à embarcar, y ſiendo en tiempo de inuierno, fue tanta la tormenta que les ſobreuino en el mar Egeo, que la mayor parte de las naos ſe anegaron, con toda la gente que lleuauan, en el año del Señor ſeyſcientos y ſeſenta y ſeys, que ſegun el miſmo autor fueron ſeſenta y tres de la Hixara. El miſmo deſcuydo comete Marmol: porque agora ya auia de quitar dos años que los de la Hixara ganan a los de Chriſto, y auia de contar por ſeſenta años de la Hixara,

670.

671.

676.

cincuenta y ocho de Chriſto. Y aſsi ſeſenta y tres de la Hixara auian de ſer ſeyſcientos y ſetenta y quatro de Chriſto, pues ella comẽço el año ſeyſcientos y treze de Chriſto ſegun el miſmo Marmol.

678. El año de ſeyſcientos y ſetenta y ocho, Moauia junto otros dos exercitos poderoſos, y los embio contra las prouincias de los Chriſtianos, el vno con el Dahac Aben Sophian Aben Aaruf, y el otro con Cacen, y Fadal ſus capitanes: los qua les huuieron batalla con las gentes del Emperador Conſtantino, y ſiendo ya la fortuna fauorable a los chri ſtianos, los vencieron, y matarõ mas de trezientos mil Alarabes, en el tiẽ po que duro aquella guerra. Luego pidio Moauia treguas al Empera dor, las quales concluyo Iuan Patri cio, que eſtaua por ſu embaxador en la corte de Moauia, por treynta años, con que pagaſſe al Emperador cada año tres mil peſos de oro, y ochenta eſclauos, y ochẽta cauallos muy bue nos en nombre de tributo: y que de mas deſto dieſſe libertad a cincuen ta Chriſtianos, de los que tenian los Alarabes, quales el Emperador eſco gieſſe. Siendo diuulgada eſta tregua por todas las prouincias, Muça Caym de Gaza, y otros caudillos muy re motos, que eran enemigos de Moa uia, embiaron ſus embaxadas al Em perador con preſentes, ofreciendole tambien tributo, porque los metieſ ſe en la tregua: y al fin ſe concluyo vna paz general con gran ſeguridad de las prouincias de Leuante. En eſ te tiempo vn capitan Alarabe de la armada de Suria llamado Callini, viendo los infelices ſucceſſos de los Alarabes, quemo todos los nauios que traya, y el ſe fue huyendo a Con ſtantinopla. Tambien huuo en eſtos dias vna peſtilencia tan grande en Egypto, que dizen los eſcriptores, que apenas quedo en aquella prouin cia hombre del linage de los Alara bes, que no murieſſe. Eſta tregua que Conſtantino concedio a Moauia, fue tan dañoſa a los Chriſtianos, quanto prouechoſa a los Alarabes: porque el Emperador deſpues del cerco de Cõ ſtantinopla, deſſeando oprimir a los Alarabes por todas vias, auia abier to los puertos del monte Caucaſo, que otros llaman Caſpio (de los qua les ſe lee, que Alexandre Magno nunca los conſintio abrir, temiendo la ferocidad de aquellos ruſticos, y de los pueblos Septentrionales) y auiendo dexado ſalir a los Mardoy tas, que ſon vnos pueblos, que eſta uan encerrados entre aquellos mon tes, auian ocupado las cumbres del monte Tauro (que tambien llaman Mauro) haſta el Libano, y puesto gran freno a los Alarabes: y los Chriſtianos, que no podian ſufrir ſu graue yugo, ſe fauorecian con ellos, y ſe metian en los montes, y continuas entradas, deſtruyan to dos los campos ſugetos a los Ala rabes: con lo qual auian abaxado mucha parte de ſu ſoberuia, y no les quedando ya mas de vna armada que trayan Fadal, y Cacen, deſtru yendo a Creta, parecia que la Ma geſtad del Imperio Chriſtiano bol uia ſobre ſi, ſi Conſtantino no qui ſiera mas el ocio preſente, que la tranquilidad futura de la Republica Chriſtiana, que tan aparejada eſta ua en aquel tiempo: el qual conce diendo la imprudente tregua, bol uio ſus fuerças contra los Morday tas, y echandolos de las cumbres de los montes, que tenian ocupa das, dexo libre la tierra a los Ala rabes. Viendoſe pues Moauia li bre de la guerra de los Chriſtianos, y queriendo tratar de las coſas de ſu ley, en la qual auian nacido otras muchas ſectas, publico vna junta a manera de Synodo, y ſiendo promulgado ſu edicto,

todos

todos los que tenian algunas eſcrip turas de Mahoma, o de los otros ſus ſucceſſores, mando que vinieſſen con ellas al barbarico ſynodo, que celebro en la ciudad de Damaſco. Mas fue tanta la variedad, y repugnãcia, de los que alli ſe juntaron, que no efectuaron coſa. Y eligiendo ſeys hombres entre los mas doctos en ſus ritos, les mando que ſe encerraſſen en vna caſa con todas las eſcripturas, que alli ſe auian traydo, y que cada vno por ſi eſcogieſſen, lo que les pareciesſe ſer mas conuiniente. Eſtos fueron Mulciano, Ba Ario, Buora, Cidi Noecio, Cidi Temin, y Cidi Daud: los quales vieron todos aquellos papeles, y cada vno por ſi recogio lo que le parecio dellos, y hechos ſeys libros, echaron todos los otros en el rio. Luego eſtablecieron vna ley, que ſopena de ſer auido por herege y ſciſmatico, ninguno creyeſſe, dixeſſe, ni hizieſſe en contrario, de lo que aquellos ſeys hombres eſcriuieron en los ſeys libros, que llamaron Alcoran, que quiere dezir, recopilacion, y letura de la ley. Deſpues vn Alarabe llamado el Les Harilos, junto y ordeno todos ſeys en vn volumen, que del nombre del autor llaman la ley del Les Hari, y a la ſecta de Ali que anda a parte, llaman la Imenia.

Murio Moauia en Damaſco, año
682. del Señor ſeyſcientos y ochenta y dos, y alli fue enterrado: el qual ſiendo capitan en tiempo de Omar, y de Odman, gano muchas prouincias, y eſtablecio en gran manera ſu ſecta, y fue el primero que puſo ſu ſilla en Damaſco ciudad fertiliſsima, y de muy buen cielo. Era de color blanco, tenia el roſtro graue, los ojos pintados de varias colores, la eſtatura mediana, la barua ſiempre negra, porque ſe la teñia: viuio ſetenta y ſiete años, y Reyno veyntiquatro, y en el anillo con que ſellaua, tenia eſtas letras: O Dios perdoname. No ſabia leer, eſcriuir, ni contar. Y como fueſſe hombre de grande ingenio, dizen que Mahoma, quando eſtaua en algunos combites, en publico dezia: O Dios mueſtra a Moauia a eſcriuir, y a contar, y librale de peligros, dando a entender con eſtas palabras, que era grandiſsimo ſu ingenio: y que ſi ſupiera algunas letras, le pudiera ayudar mucho en ſu ſecta: y deſſeaua que ſupieſſe contar, para que pudieſſe guardar, y medir los tiempos, y tomar las ocaſiones de las coſas, y negocios que conuenian. Y porque era tan feroz, que ſe ponia en grandiſsimos peligros, pedia a Dios, que le libraſſe dellos. Obregon dize, que Alhuceni hijo de Ali mato a Moauia, vengando a ſu padre, y a eſte mato otro, y al otro mato otro, haſta trenynta Halifas.

Del Iezid Aben Moauia quinto Halifa, y de Abdala ſexto Halifa, y de los ſucceſſos notables de ſu tiempo.
Cap. XXVII.

LVEGO que Moauia murio, ſaludarõ los Alarabes por Halifa a el Iezid ſu hijo, el qual camino diferentemente que ſu padre. Tuuo por manceba a ſu propria hermana, y era dado a curioſidades, componia verſos y canciones de amores, y tenia en tanto la poeſia, que menoſpreciaua todo genero de letras, y de religion, y la propria ſecta de Mahoma. Deſſeando Reynar en paz, confirmo luego la tregua q̃ ſu padre tenia cõ el Emperador Conſtantino. Mas en el ſegundo año de ſu Imperio los ciudadanos d̃ cufa

ſaludaron por Halifa al hijo menor de Ali, llamado Ali Huſcein, y juntando el Iezid vn poderoſo exercito contra el, lo embio con Abdala ſu hermano: el qual fue tan mañoſo, que eſtando los exercitos a viſta el vno del otro, para darſe batalla en los llanos que dizen de Carabalan cerca de Cufa, hizo que vn Alarabe muy priuado de Ali Huſcein llamado Amar, le mataſſe a traycion: y ſiendo enterrado en el proprio lugar, donde fue muerto, a honor de aquel ſepulchro poblaron los Alarabes alli vna ciudad llamada Carabala. Muerto Ali Huſcein el Iezid perſiguio a los del linage de Ali, y hizo morir muchos hombres nobles de Arabia: por lo qual vino a ſer muy aborrecido de las gentes.

En eſte tiempo ſe alçó en Perſia vn Alarabe de la caſa de Ali, llamado Muctar, diziendo que era mas para Poeta el Iezid, que para Rey, y haziẽdoſe llamar Halifa, conuocò todas aquellas prouincias contra el. Murio el Iezid en el tercero año de ſu Reyno, eſtando en la ciudad de Agranun en la Arabia Petreya, ſiendo de edad de quarenta años. Traya vn anillo con vnas letras que dezian: Dios es mi Señor. Sucediole ſu hijo Maula, que viuio ſolos ſeys meſes, y fuè muerto a traycion, tuuo pazes con el Emperador de Conſtantinopla.

Reynando Iezid en el vltimo año de ſu Imperio los Alarabes juntaron en Alexandria dozientas y ſetenta naos, y vinieron a Eſpaña, y tomando tierra en el Reyno de Valencia, el Rey Bamba vino contra ellos, y los desbarato, y dexando muchos muertos, y captiuos, ſe boluieron a Egypto: y el meſmo año ſe metio aquel buen Rey frayle. Sebaſtiano Obiſpo de Salamanca, el Obiſpo de Beja, el Arçobiſpo don Rodrigo, Baronio año 675. cuentan eſta venida de los Alarabes, Fortalicium Fidei, libro 4. de bello Sarracenorum conſider. 9. prælio 9. y otros muchos.

El Licenciado Eſcolano dize que Vuamba renũcio el Reyno en el año de ſeyſcientos y ochenta, quando aũ gouernaua a los Mahometanos el padre del Halifa Iezid, que era Moauia, y aſsi que eſta jornada fue antes. El maeſtro Diago dize que eſto acaecio en el año ſeyſcientos y ochenta y vno, y a el ſigo. 681.

Por muerte del Iezid ſucedio en el Imperio Arabe ſu hermano Abdala en el año del Señor de ſeyſcientos y ochenta y ſeys, y ſiendo ya muy aborrecidos los de aquella caſa, los Alarabes deſſeauan poner en eſtado a los del linage de Ali, que trayan origen de Mahoma, y de Fatima ſu hija mayor, de donde nacieron grandes guerras entre ellos, y huuo muchos tyranos. Los de Suria ſaludarõ por Halifa a Maruan, y otros Alarabes a Alcaocao Aben Omar, que tãbien llaman Didaco: y ſiendo ya Halifa de Perſia el Caym Muctar, ſe armaron los vnos contra los otros. Abdala hermano del Iezid ſacò ſu exercito contra Maruan, y ſiendo victorioſo contra el, le mato en batalla en el noueno mes de ſu Reynado: y los Alarabes ſaludaron en ſu lugar a ſu hijo Abdul Malic, el qual juntò luego dos exercitos, el vno embio con Iafar Abi Abitalib contra Abdala, y el otro contra Didaco. Iafar ſe encontro con Abdala en la ribera del rio Eufratres, y le dio batalla, en la qual fue vencido Abdala, y gran numero de ſu gente muerta, y el eſcapo huyendo a Damaſco, penſando fauorecerſe en aquella ciudad. Mas los ciudadanos que le aborrecian por la muerte de Maruan, no quiſieron acogerle: y paſſando huyendo a Egypto, llego a la ciudad del Cayro, que en aquel tiempo era vna pequeña poblacion, a manera de vna fortaleza, donde 686.

los

los Alarabes teniã su presidio, para tener seguro el passo del Nilo, y tam poco le quisieron acoger los soldados, que alli estauã por la mesma razon. Y el desuenturado Principe viẽdose desfauorecido de todos, y auiẽdo vsado muy poco dela humana fortuna, se embarco secretamente con solo vn criado, de quien mucho se fiaua, pensando passar en Grecia, mas los vientos (que tambien le quisieron ser enemigos) le echaron en
686. vna isla, donde fue conocido, y muerto en el año del Señor seyscientos y ochenta y seys, auiendo Reynado solo vn año: y Abul Malic vino despues a ser vniuersal señor del Imperio de los Alarabes.

De Abul Malic septimo Halifa despues de Mahoma, y de las cosas que acaecieron en su tiempo. Cap. XXVIII.

VIENDO Iafar desbaratado, y vencido al Halifa Abdala, passando victorioso a Damasco, le fue entregada pacificamente la ciudad, el qual en vengança de la muerte de Maruan hizo desenterrar el cuerpo del Halifa Iezid, y lo mando quemar, y echar los poluos en el rio. Y para que no quedasse memoria de aq̃lla generacion, hizo morir todos quantos pudo auer della, cõ crueles maneras de tormẽtos, echando los cuerpos a las fieras, que los despedaçassen. Huuo vn hombre rico, y poderoso llamado Aben Taamon, el qual temiẽdo la furia del cruel enemigo, tomo cõsigo algunos de sus pariẽtes, y amigos, y passo huyẽdo en Africa, y no oso parar hasta la vltima parte dela Mauritania, Tingitana, dõde los barbaros pueblos d aq̃llas prouincias, sabiẽdo q̃ era del linage de los Halifas de Damasco, y viẽdole virtuoso, y de grã valor, le hõrarõ, y fauorecierõ, como si fuera su natural señor. Este tuuo muchas guerras cõ los Romanos, y cõ los Godos q̃ posseyan los lugares maritimos de Berberia, y siẽdo victorioso cõtra ellos creciõ su poder, y secta en tanta manera, q̃ sugetãdo muchas prouincias, se llamo *Amirel Mozelemin*, q̃ quiere dezir, Emperador de los hijos de saluaciõ, en cõpetencia del Halifa de Arabia. Algunos dizẽ, q̃ fue este hijo de Moauia, y edifico la ciudad d Marruecos cerca de las haldas del Atlãte mayor, y de las puertas de la ciudad de Agmet. Mas los escriptores Arabes cõ mas cierta razõ dizẽ, q̃ la edificõ Iuceph Abẽ Texifien primer Rey del linage de los Luptunas, que por otro nõbre fueron llamados Morabitines, y nuestros Coronistas los llamã Almorauidas. Este Abẽ Taamon tuuo muy buena ocasiõ, para hazerse poderoso: porq̃ estaua las cosas de Asia tan afligidas, q̃ Abul Malic no pudo embiar exercito cõtra el, atẽdiendo a la guerra que tenia entre manos cõ Didaco: el qual le auia en este tiẽpo desbaratado sus gentes, y ocupado a Damasco, aunq̃ gozo poco de la victoria: porque sobreuino luego vna pestilencia cruel, y vna grandissima hambre, que assolo todas las prouincias de Suria, y casi todos los Alarabes perecieron, y con ellos Didaco, que se auia ya hecho llamar Halifa de Damasco.

Por otra parte los Mardoytas andauan poderosos a la parte del Libano, robãdo, y destruyẽdo toda aquella tierra, y auiã llegado a poner sus cõfines cerca de Ierusalem. Los quales luego que el Emperador Constantino murio, auian roto la tregua cõ los Alarabes, y muerto vna infinidad dellos: y los perseguian tanto, que no osauan parar en las ciudades, ni en las villas, que estan cerca

del Libano, deſde Moſpueſta haſta la quarta Armenia. Demas deſto auiendoſe hecho Muctar ſeñor de Perſia, aſpiraua a todo el Imperio Mahometano. Viendoſe pues Abul Malic cercado de tantos infortunios, temiendo otros mayores, ſi el Emperador mouia las armas contra el, embio ſus embaxadores a Iuſtiniano, que ſiẽdo mancebo de deziſeys años, auia ſucedido en el Imperio, pidiendole, que confirmaſſe con el la tregua que Conſtantino ſu padre auia hecho cõ Moauia. Eſta tregua dizen algunos q̃ no la auia hecho Moauia, ſino Maruan: mas ſegun la mejor opinion la hizo Moauia, y deſpues la pidieron al Emperador Conſtantino Iezid, y Maruan, y vltimamente Abdul Malic a Iuſtiniano, el qual ſe la concedio con el propio tributo que auian los Alarabes pagado a ſu padre. Y porque el Emperador quedo obligado a echar a los Mardoytas del Libano, le ofrecio Abul Malic cada año la mitad de los tributos, que pagauan las prouincias de Armenia, Chipre, Hiberia, y Africa. Hecha la tregua, Iuſtiniano embio luego a mãdar, que ſe dieſſen a los Alarabes de Africa ciertos lugares, dõde moraſſen, que les tenian ocupados los Chriſtianos en la coſta. Por otro cabo embio ſu exercito contra los Mardoytas, que no querian dexar la guerra; y prendiendo, y matando la mayor parte de ſus, dexo la tierra libre a los Alarabes.

Viendoſe pues Abdul Malic libre de aquellos feroces pueblos, juntando vn poderoſo exercito, lo embio con Iafar cõtra el Caim Muctar: mas eſta empreſa le ſucedio mal: porque Muctar juntando las fuerças de los Perſas, ſe vino para el, y le desbarato, y mato la mayor parte de la gente que lleuaua: y con eſta victoria gano mayor reputacion. Siendole pues forçado a Abdul Malic, acudir con ſus fuerças a eſta guerra, paſſo en Meſoporamia, donde le acaecieron muchos infortunios. Alçoſe en eſte tiẽpo vn Alarabe llamado Aced, y ſiendo ſeguido de muchas gentes, fue neceſſario, que Abdul Malic fueſſe en perſona, a oprimir aquella rebelion, y de tal manera le atemorizo, que ſe le dio a partido, y diſsimulando por entonces, le perdono: aunque dende a pocos dias le mando matar. Leuantoſe tambien en el meſmo tiempo entre los Scenitas Sarracenos otro tyrano llamado Abdala Aben el Zubeyr, y haziendoſe llamar Halifa de Meſopotamia, junto vn exercito poderoſo, y lo embio con vn ſu hermano llamado Vquex Aben Mebaça cõtra Muctar Halifa de Perſia: el qual huuo vna crueliſsima batalla con el, y le vencio, y mato: y entrando victorioſo en Perſia, puſo toda la prouincia a ſu deuocion. No gozo largo tiẽpo Mehaçan deſta victoria: porq̃ Abdul Malyc mouio luego contra el, y le vencio, y mato en batalla junto al rio Eufrates, y ſiguiẽdo la victoria, ſe apodero del Reyno de Perſia. Lo qual ſabido por Zubeyr, no oſando venir con el a batalla, huyo la buelta de Meca. Abdil Malic embio en ſu ſeguimiento a Cajano, el qual cerco aquella ciudad, y la gano por fuerça, y matando a Abdala Aben el Zubeyr, quemo el templo del antiquiſſimo ydolo, que alli eſtaua. Con eſtas victorias quedo Abdul Malic ſeñor pacifico de Arabia, Perſia, Meſoporamia, Armenia, y de Irico, que todas eſtas prouincias ſe auian alçado. Y dando fin alas guerras ciuiles, tuuo muy conformes ſus vaſſallos.

En eſte tiempo el Emperador Iuſtiniano mouido con furia de hõbre moço, quiſo romper la tregua con Abdul Malic, y tomo por ocaſion para ello, dezir que el dinero del tributo que le pagaua, auia de lleuar eſtãpadas las letras latinas, y no Arabes.

bes. Lo qual ſabido por Abdul Malic, embio ſus embaxadores al Emperador, rogandole, que por tã liuiana cauſa no rompieſſe la tregua, que tanto tiẽpo ſe auia conſeruado, pues la moneda lleuaua el peſo, y valor de oro, que auia de tener: porque los Alarabes no conſentian, que en ſus monedas ſe eſtampaſſen armas, ni letras de Chriſtianos. El Emperador creyendo que aquellos cumplimientos eran de miedo, hizo poco caſo del, mando eſcoger treyntamil hombres moços, y fuertes de los Eſclauones, que auia ſugetado en la guerra, y haziendo vna nueua legion dellos, les dio vn capitan de ſu nacion llamado Nebulo. Lo primero que hizo, fue embiar luego a Leoncio Patricio contra los Alarabes: el qual les gano en breue tiẽpo las prouincias de Hiberia, Albania, Hircania, y Media, que tenian ocupadas el Imperio Romano. Deſpues paſſo en perſona con toda la caualleria, y con la legiõ de los Eſclauones a la ciudad de Sebaſtopoli. Por otra parte Abdul Malic viendoſe libre de los Mardoytas, y de las guerras de los tyranos, aunque daua a entender, que le peſaua, que el Emperador rompieſſe la tregua con el, y publicaua, que por mas daños que le hizieſſe, no la auia de quebrantar, pues no auia razon, ni cauſa para ello: por otra parte juntando ſus gentes, embio a Mahamete ſu capitan la buelta de Sebaſtopoli, donde ſabia, que eſtaua el Emperador: el qual embio de nueuo, a requerirle, que no rompieſſe lo aſſentado, y capitulado con tãtos juramentos, proteſtando la vengança de Dios, en cuyo nombre eſtauã jurados, y confirmados los capitulos. Y viendo, que el Emperador Iuſtiniano ſe daua poco por aquellas proteſtaciones, tomo el papel, en que eſtauan los capitulos de las pazes eſcritos, jurados, y firmados, y poniendolo en la aſta de vna lança a manera de vãdera, camino la buelta de los chriſtianos. Y como aſſuto, y mañoſo que era, antes de llegar a la batalla, conociendo el humor de los Eſclauones, embio otros dos embaxadores, q̃ perſuadieſſen la paz a Iuſtiniano, y dandoles vn gran bolſon de oro, les mandò, que ſecretamente lo dieſſen al capitan Nebulo, y le prometieſſen mayores riquezas, ſi dexando al Emperador, ſe paſſaua cõ ſu gẽte a los Alarabes: el qual lo recibio, y cõ codicia la de lo que Mahamete le prometia, eſtãdo ya las batallas en orden para pelear, ſe paſò el con veynte mil Eſclauones. Viẽdo eſto el Emperador, mãdò retirar ſus eſquadras, y apenas ſe ſaluò huyendo con muy poca gẽte. Y llegãdo al monte Leucato, que es vna gran peña, que cae ſobre el mar en los confines de Nicomedia, hizo deſpeñar todos los Eſclauones, que auian quedado en el exercito, y a las mugeres, y hijos de los que ſe auiã paſſado a los Alarabes, y echar los cuerpos en la mar. Quedando pues victorioſos los Alarabes, cobraron todas las prouincias, q̃ Leõcio auia reduzido al Imperio Romano, y Iuſtiniano boluio a Conſtã, tinopla muy penado, y penitẽciado, de auer quebrantado las treguas, q̃ auia jurado guardar. Y aunq̃ Sabattio Patricio Pretor de Armenia, juntando luego vn exercito poderoſo, fue cõtra ellos, y los echò d̃ aquella tierra, no por eſſo dexaron, de deſtruyr las otras prouincias Oriẽtales. Cayano ſojuzgo toda aquella parte de Perſia, q̃ reconoſcia al Imperio Romano, y Mahamete con los Eſclauones traydores puſo toda la Thracia a fuego, y a ſangre. Por otra parte fue el imperio tã trabajado de diſcordias, y enemiſtades, que no huuo quien ſe oſaſſe oponer contra los Alarabes. Leoncio Patricio occupandò el imperio

perio, desterro a Iustiniano en la isla de Cherſonen, y como aquel que tiranicamente poſſeya tan gran eſtado, eſtaua ſiempre temeroſo de ſus proprias gentes.

Proſiguenſe los ſucceſſos, que paſſaron en tiempo del Alcalifa Abdul Malic, y de ſu hijo Gualid que ſugeto toda la Africa. Cap. XXIX.

LVEGO que Leoncio ocupo el imperio, embio a Iuan Patricio con la armada Romana, para que echaſſe a los Alarabes Africanos de los lugares maritimos del mar Mediterraneo, q̃ por razon de la tregua les auian ſido concedidos, para que moraſſen. Eſte capitan los vencio en muchas batallas, y los echò dé los cõfines de los Romanos
698. en el año del Señor de ſeyscientos y nouenta y ocho. Y pareciẽdole, que era pequeño exercito, el que tenia, para ſugetar aquella Prouincia, dexando a Abſimaro con la mayor parte de la armada; ſe boluio a Conſtantinopla, para pedir al Emperador Leoncio mayor numero de gente, con q̃ boluer en Africa: mas no hallò en Leoncio el calor, que para tan grande empreſa conuenia. Por otra parte Abdul Malic ſintiendo la perdida de los Alarabes de Africa, junto vna poderoſa armada en Alexandria, y la embio con vn Alarabe llamado Abdala Ben Mahamet en el
699. año del Señor ſeyſcientos y nouenta y nueue. El qual llegò a Tripol de Berberia, y ſiendo ſuperior a la de los Romanos, ganò aquella ciudad, y la de Capes, y dexãdolas deſtruydas, paſſò a la ciudad de Carthago. Los Romanos con ſu armada nauegaron la buelta de Europa, penſando boluer con mas poder, a ſocorrer aquella ciudad, mas auiendo llegado a Creta (que hoy es Cãdia) los principales de aquella armada, viendo quan vilmente auian deſamparado a Africa, y ayrados contra el Emperador, que tan remiſſo era, en executar las coſas de la guerra, mouieron los ſoldados a rebelion, y ſaludarõ por Emperador a Abſimaro, que tãbien fue llamado Tiberio. Paſſando a Conſtantinopla, entraron con mano armada, y prendieron a Leoncio, cortaronle las narizes, y lo echaron en vna fuerte priſion. Quedando pues Africa en poder de los Alarabes, deſtruyeron la famoſa ciudad de Cartago, ganandola por fuerça a vn capitan, que los Moros llaman Zacalla, y echando los preſidios de los Romanos, y de los Godos de los lugares fuertes, paſſaron victorioſos, haſta llegar a la ciudad de Conſtantina (que los Moros llaman Cuçutina) y haſta las Mauritanias, donde puſieron ſu frontera cõtra los Godos que poſſeyan los lugares maritimos de la coſta occidental, y algunas ciudades, y prouincias la tierra adentro. Y aunque deſpues Abſimaro viendo ſoſegadas las coſas del imperio, embio ſocorro a los lugares de Africa, donde auia algunos Romanos, ſiempre fue declinãdo ſu poder, haſta que de todo punto los victorioſos Alarabes los echaron de la tierra. Deſde entonces quedo a los Alarabes el nombre de Moros, q̃ antes no teniã, y haſta agora les dura por auerſe enſeñoreado de las dos prouincias llamadas Mauritanias. La que llaman Tingitania, ſe comiẽça a tender deſde el eſtrecho de Gibraltar por el mar Oceano al poniẽte: y la Ceſariẽſe va deſde el miſmo eſtrecho por el mar Mediterraneo azia el leuante. Boluiendo pues a las coſas de Aſsia, luego que Abſimaro ſe apodero del imperio, no ol-

uidan-

uidando la guerra de los Alarabes, embio a ſu hermano Heraclio con poderoſo exercito contra ellos: el qual entrando en Suria, diſcurrio victorioſo por todas aquellas prouincias, y mato mas de doziẽtos mil
700. Alarabes en el año del Señor de ſetecientos, y llegando haſta Samaſara, deſtruyò muchas ciudades, y puſo grãdiſsimo terror en toda aquella tierra. Deſpues paſſando cõtra otro tyrano llamado Caim Abibſad, le vencio en la batalla, y le matò vna infinidad de gente. Viendo pues eſtas victorias los Principes de Armenia, que eſtauan ſubiectos al imperio de Abdul Malic, mataron todos los Alarabes que auia en la tierra a traycion, y embiaron ſus embaxadores al Emperador Abſimaro, para que los ſocorrieſſe, y recibierõ luego guarnicion de Romanos en ſus fortalezas: lo qual ſabido por Abdul Malic, embió a Mahamete con grandiſsimo exercito ſobre ellos. Eſte pagano reſtituyò la tierra al imperio Arabe, y prẽdiendo todos los principales Armenios, q̃ auian ſido cauſa de la rebelion, los hizo meter en vn corral, y cercandolos de leña por todas partes, los quemo viuos. Deſpues entro por Cilicia, deſtruyẽdo toda la tierra, aunque no le ſalio bien eſta ſegunda empreſa: porque Heraclio hermano del Emperador fue contra el, y le desbarato, y mato la mayor parte de ſu gente, y embiò gran numero de Alarabes captiuos al Emperador ſu hermano.

En eſte tiempo murio Abdul Malic, auiendo reynado veyntivn años cerca de los años del Señor ſieteciẽtos y ſiete. Sucediole ſu hijo Halid Abul Gualid Ibni Maruan, al qual nombraron los Alarabes por Halifa, y ſucceſſor de Abdul Malic. Los Eſcriptores Arabes llaman a eſte cuchillo de Dios, cabeça de los atreuidos: el qual tomo poſſeſsion del imperio en el año del Señor ſieteciẽtos y ocho, y reyno nueue años porq̃ auñq̃ viuio haſta el año 723, renuncio el Reyno a ſu hijo en el año 716. como ſe dira en capitulo 1. del tercero libro. Y en eſte tiẽpo hizo grãdiſsimos daños a toda la Chriſtiandad. Luego el primer año quito a los Chriſtianos la Igleſia mayor de Damaſco, que era vno de los excellentes templos del mundo en fabrica y hermoſura, y la hizo mezquita de ſus vanidades, y moſtrãdo mas claramente, quanto aborrecia el pueblo Chriſtiano, prohibio las letras griegas, que ſe vſauan en todo ſu eſtado. En eſte tiempo ſe rebelaron los Armenios otra vez contra los Alarabes, y ſe boluieron a entregar al Emperador de Conſtantinopla. Por otro cabo el Gualid embio ſu exercito cõtra las prouincias de los Romanos, y haziendo grandes deſtruiciones en ellas gano la ciudad de Miſtan, y muchas villas y caſtillos: y con muchos deſpojos ſe boluieron los Alarabes a Suria. De alli hizierõ jornada ſobre Galacia, y venciendo al capitan Abdacio, deſtruyerõ aquella tierra. En eſtos meſmos dias Tribelio Rey de los Bulgares reſtituyo en el Imperio de Conſtantinopla a Iuſtiniano. Los Alarabes con ocaſiõ de las rebueltas que auia entre los Chriſtianos, juntaron vn poderoſo exercito en Egypto, y entrando por Africa, la ocuparon toda, haſta llegar al mar Oceano, ocuparon deſta vez todas las tres partes de Africa, llamadas Berberia, Numidia, y Libia, o Zahara, en eſta manera. Auianſe rebelado en eſte tiempo los Africanos a Abdul Malic, y tomando las armas contra los odioſos Alarabes, los auian desbaratado, y muerto al Gouernador de Conſtãtina, y el Gualid queriendo ſocorrer a ſus gentes, mando juntar vn poderoſo exercito en Egypto, cõ el qual embio vn Ala-
708.

rabe

rabe llamado Muça Ibni Nacer el
710. año del Señor setecientos y diez, q̃ fuerõ ciento de la Hixara segũ Marmol, el qual entrando en Africa por el desierto de Barca, reposò algunos dias en la ciudad de Caruan, donde tomo el gouierno de mano de vn nieto, o sobrino de Occuba, y partiendo de alli, fue sobre la ciudad d̃ Cõstantina, y la gano por fuerça de armas: yhaziendo cruel castigo en los Barbaros, que auian sido causa de matar al gouernador, passò luego a las prouincias de las Mauritanias con vn exercito de cien mil combatientes, y las puso todas a obediencia del imperio del Gualid. Desta vez dizen que llego a la ciudad de Teftana, que esta puesta en la parte mas occidental de Berberia sobre la costa del mar Oceano. Y viendo, que no auia mas tierra, que poder ganar por aquella parte, arremetio el cauallo soberuiamente contra las olas del mar, y se metio en ellas, hasta que la agua le cubrio los estribos: y dãdo buelta por Numida, y Libia sojuzgo todas las prouincias que estan entre la tierra de los negros, y nuestro mar Mediterraneo. De manera que solo le quedo por ganar aquella parte de Tingitania, que cae sobre el estrecho de Gibraltar, donde son las ciudades de Ceuta, Tanger, Arzila, y las otras de aquella costa, que las posseyan los Godos. Y tornandose al Caruan, dexò en su lugar en la Africa vn valeroso caudillo, y despues fue embiado el mesmo Muça por Gouernador de Africa, el qual cargo tuuo muchos años, y despues se hizo jurar por Rey della, y Rey murio en en el año sete cientos y veyntisiete [a]. En su tiẽpo passò la destruicion de España, como se vera en el segundo libro.

Setecientos y diez de Christo, a la cuenta de marmol auia de ser ciẽto y diez y seys.

[a] Abulacim Tarifli. 2. cap. 1.

De la diuersidad de sectas que dexaron a los Mahometanos los quatro caudillos principales de Maboma. Cap. XXX.

EL grande odio que tengo a la abominable secta de Mahoma ha sido parte, para no auer tratado de proposito della en los veyntinueue capitulos precedentes, ni en este lugar gastare tiẽpo en referir sus errores, ni confutarlos: porq̃ esso no es licito en esta lengua; y assi remito al curioso lector al primer tratado de nuestro libro latino q̃ se intitula defensa de la fe contra los Moriscos, y a los Autores, q̃ abaxo se citarã. Tratare aqui de la diuersidad de sectas, que tienen los Mahometanos, de las causas de la larga duracion dellas, y de la conuenien- que tienen con la secta de Mahoma, las q̃ enseñaron Luthero, Caluino, y los demas hereſiarchas destos tiẽpos.

Luego que murio Mahoma, los quatro caudillos principales llamados Abubequer, Omar, Odmã, y Ali escriuiendo cada vno por su parte, lo que les parecio mas a proposito, hizieron quatro collecciones, differẽtes vnas de otras. La de Abubequer llaman Melquia, del nombre de vn Alarabe llamado Ibnil Melic, que la saco, y ordeno despues, del qual dize Aben Traic, que vn Rey de Arabia le hizo matar a açotes en la ciudad de Almedina: porque no quiso hazer ciertas cosas, que el le pidia tocantes a su ley. Esta opinion y secta es la q̃ mas en general guardan los Alarabes Sarracenos, y Agarenos, y los Africanos. La de Omar llaman Hanefia, o Asafia (q̃ quiere dezir ley de religion, y deuocion) la qual tienẽ los pueblos de Damasco, y de Suria, y muchos Alarabes Sarracenos

ceños, y los Turcos, y las Cobeylas, o tribus de los Berèberes Africanos, que moran en la Zahara. La de Odman llaman Buenafia, o Xefaya del nombre de los autores, que la ordenaron, y puſieron en eſtilo, y la guardan los Turcos juntamente con las dos arriba dichas. La de Ali llaman Imemia (q̃ quiere dezir Pontifical) y por otro nombre Hambelia de vn autor, q̃ eſcriuio ſobre ella llamado el Hambeli. Eſta ſecta es, la que ſuſtentan los Perſas, y algunos pueblos de Arabia, y los Moros de la India Oriental, y los Gelbinos en Africa, y algunos barbaros de las ſierras comarcanas. En Egipto, eſpecialmente en el gran Cayro guardan eſtas quatro ſectas. y aunque el nombre de ſola vna abraça todo el imperio de los Mahometanos, ay otras 68. ſectas y opiniones principales: mas las dos an ſido cauſa de la deſtruicion de grãdes prouincias: porq̃ los Perſas deſpues q ue reynan los Sophis, profeſſan la ſecta de Ali, y guerrean con los Turcos, que tienẽ las otras tres, que vn Alarabe llamado el Leshari, que fue cabeça de los Theologos Arabes, junto vn volumen, y por eſſo la llaman la Lesharia. Ali, como ſe ha dicho, tuuo dos hijos en Fatima hija de Mahoma, que llamaron el Haſcen, y Ali Huſcein, de eſte que fue el menor quedaron doze hijos, cuyos nombres ſon Zeyn Hebidin (que quiere dezir hermoſura de deuotos) Zeyn v Mahamet (la hermoſura de Mahoma) Baguer v Mahamet (fuerte como Mahoma) y Giafar Cedec, el verdadero, Giafar v Muça, Ali Naçaradin, enſalçador de la ley, Ali, Mahamet Taguino, Mahamet V Ali Aſquequin, y Haſcen v Mahamet Mohaydin, que fue el menor, y le llamaró reſuſcitador, y reformador de la ley: porq̃ la eſtableſcio y predico largamente. Deſte traen ſu origẽ los Sophis que reynan en Perſia: los quales teniendoſe por profeſſores de mejor ley que los Turcos, y para differenciarſe dellos, traen en las cabeças vnos caperuçones de fieltro altos, y anchos, con doze pliegues, ſeys de cada parte, en memoria de los doze hijos de Ali Huſcein, q̃ todos fueron reuerenciados entre ellos por ſantos, y ſon viſitados ſus ſepulchros. Vnos dizen, que eſtan enterrados en la ciudad de Almedina cerca de Mahoma, otros en Bagadat, o Vbihidet, como los Alarabes llaman aquella ciudad, y otros en Erini, o Airac, que es en la India Oriental, ſolo Mahamete Mohaydin les hazen encreyente los Alfaquis, que no murio, y que ha de venir a conuertir todas gentes a la ſecta de Ali: y eſtan aguardandole de dia en dia, con vn hermoſo cauallo, que tiene ricamẽte enjaeçado en la Mezquita mayor de la ciudad de Cufa, donde eſta enterrado ſu cuerpo. Y, cada año hazẽ vna ſoléniſsima fieſta, y con muchas antorchas de cera ardiendo, y gran pompa lleuan aquel cauallo en proceſsion, y hazen grandes rogatiuas a ſu Ali, que les embie con breuedad a ſu nieto. A eſta fieſta acuden infinitas gentes de todas partes, y en el tiempo, que ſe haze, ay vna rica feria en aquella ciudad. Eſte Mohaydin fue inuentor de vna ſecta, que llaman del Morabitin, cuyo principio fue deſta manera. Luego que Ali ſe fue a la interior parte de la Arabia deſauenido con los otros caudillos de Mohoma, ſus dos hijos Haſcen, y Ali Huſcein començaron a hazer tan grandes abſtinencias, ayunos, y oraciones, que vinieron a debilitarſe de manera, q̃ ſu padre viendolos ya en el eſtremo de la vida, y queriendo apartarlos de aquella vanidad, huuo de manifeſtarles toda la verdad del echo de Mahoma, diziendoles, como la ley q̃ auia dado a las gentes, era fabrica-

da,

da, para tener vida honroſa, y eſtablecer vn imperio rico, y poderoſo con eterna memoria de ſu nombre: y con eſto, y con otras muchas coſas, que les dixo, vinieron a dexar los ayunos y la oracion, y ſe dieron a todos los plazeres, y deleytes del mũdo. Y como los Alarabes vieſſen tan grã nouedad, Ali les dio a entender, q̃ con los ayunos, y oraciones auian ya purificado el entẽdimiento de manera, que no podian peccar, y que Dios les concedia, que gozaſſen del fruto de la tierra. De aqui tuuo origen la ſecta de los Morabitos, los quales a manera de monjes viuẽ en monaſterios, o hermitas en los campos, y haziendo profeſsion de Philoſophos morales, tienẽ muchas reglas differentes de las del Alcorã de Leshari, y reprouadas por los legiſtas del: mas el vulgo los tiene, y venera como a ſantos: porque hazen licitas muchas coſas a ſu apetito. Y entre tan barbara gente baſta el vulgo, para hazerlos reſpetar como a ſantos, ſin que ſe lo contradigan en nouecientos años que ha que comẽço ſu primera regla, ſiendo autor della Mahamet Mohaydin hijo menor de Ali Huſcein, el qual dio ciertas reglas a ſus diſcipulos en el año del Señor de ſietecitos, aunq̃ no las eſcriuio. Veſe en eſtos Morabitos por exemplo manifieſto verificada vna graue doctrina, que enſeño el Cardenal Stanisla, o Oſsio [a], diziẽdo, y prouando con euidentes razones, q̃ es mucho mas dañoſo el herege de buena vida, y mucha mas autoridad tiene, para perſuadir la doctrina mala, que el que con ſu mala vida mancha, y deſacredita lo que enſeña. Tienen los caçadores para coger los paxaros ſus ceuos. Tiene el demonio para peruertir las almas ſu caſtidad diſcipula de la prudencia humana, para con eſta caſtidad, manſedumbre, y juſticia enredar con falſedades, y peruertir los hombres. No es todo oro lo que luze, ni ſe deue eſtimar por tal, haſta q̃ la piedra de toque que es la autoridad, y cenſura del Romano Pontifice lo aprueue por tal. A cabo de ciẽ años otro Arabe llamado Abul el Iezid natural de la ciudad de Babilonia eſcriuio muy largo ſobre ella, y dexo vna obra, ſobre la qual huuo algunas altercaciones en Perſia, y el Halifa Aron Raxid la reprouo, y eſtuuo encubierta muchos años, haſta q̃ otro Alarabe la tornò a reſuſcitar llamado Abu Giohora, cuyo nõbre ſignifica dador de las perlas. Eſte dizen los Alarabes que fue ſeguido de muchas gentes, y la predico por toda Afraça, y embio ſus diſcipulos, q̃ la predicaſſen por las prouincias de Aſsia, y de Europa, Mas el Halifa de Babilonia mãdò juntar los legiſtas de ſu ley, y ſiendo por ellos reprouada otra vez, fueron condenados los Morabitos a muerte, y Giohora fue lleuado preſo al Halifa Mahamet hijo, y ſucceſſor de Aron, al qual ſuplicò Giobora humilmente, le dieſſe licencia, para que en ſu preſencia pudieſſe diſputar con los legiſtas, que auian reprouado ſu regla, diziendo que ſi le concluyeſſen, le mandaſſe luego matar, mas q̃ ſi el los vẽcia y concluya, no era juſto, que ſin ſer oydos, fueſſen cõdenados y muertos tantos inocentes: y ſiendole concedido por el Halifa, vino a diſputar con ellos en ſu preſencia, y auiendo los concluydo cõ ſu artificio, el proprio Halifa aprouò ſu regla, y ſe hizo profeſſor della: y mandando edificar muchas caſas, y Colegios a los Morabitos en Aſia, y en Africa, la fa noreciò mucho. Durò eſta ſecta en pie otros cien años, haſta que el Emperador Malic Sac de nacion Turco baxò de Aſia, el qual los perſiguio, y vna parte dellos ſe fueron huyendo a Egypto, otros a Arabia: por manera

que

[a] De Sacramento ordinis, capit. 54.

que eſtuuieron veynte años deſterrados haſta que ſucediẽdo en el imperio Caſel Sac, vn conſejero ſuyo llamado Nidan el Muley le inſtituyo tambien en ella, que la boluio a fauorecer: y con ayuda de otro Morabito llamado el Gazuli, que eſcriuio vn volumen de ſiete libros, vino a concordar los legiſtas con los Morabitos en eſta manera, que los legiſtas ſe llamaſſen Doctores, y conſeruadores de la ley, y los Morabitos entẽdedores, y reformadores della. Eſta concordia duro, haſta q̃ los Tartaros deſtruyeron la ciudad de Baldac en en el año del Señor mil dozientos y ocho: los quales fueron cauſa que de todo punto paraſſe la ſucceſsion de los Halifas, y cauſaró grã diuiſion en el imperio de los ſucceſſores de Mahoma. Mas fue poco el daño que hizieron a los deſta ſecta: porque ya eſtaua Aſia, y Africa llena dellos, y auia hombres tã doctos en el artificio y diſputa della, q̃ defendian valeroſamẽte ſu opinion contra los legiſtas. Dſpues aca ſe ha ydo diſminuyendo en tanta manera, que dexando la mayor parte de ſus eſtatutos antiguos, ſe han arrimado en algunas coſas a la opinion de los legiſtas. Aunque en quanto toca a los plazeres, y deleytes, no lo han dexado: porque vanquetean, dançan, baylan, y cantan canciones de amores por regla de muſica, coſa prohibida en la ſecta de Mahoma.

Eſtos Morabitos van a las fieſtas, y bodas principales, y entran cantando verſos en loor de Ali, y de ſus hijos, y deſpues que han comido, y beuido muy bien, cantan verſos de amores, y baylãdo al propoſito de lo que van diziẽdo, ſe embrian, y encienden de ſuerte, q̃ raſgan ſus proprios veſtidos, y de puro canſados vienen a caer como muertos en el ſuelo con muchas lagrimas y çollozos. Entonces dizen los barbaros, q̃ eſtán inflamados del amor diuino: y el que mas ſe trauaja en eſto, es tenido por mas ſanto. Luego ſe llegan vnos moçuelos desbarbados, que traen conſigo a manera de diſcipulos, y alçãdolos del ſuelo, los abraçan, y beſan muchas vezes, y los lleuã a ſus hermitas. Deſtos ay vna infinidad en Berberia, eſpecialmẽte en el Reyno de Fez, que acuden de aquella parte de Numidia, y Zahara, donde mas que en otra ſe profeſſa la maldita ſecta de los Morabitos. Otros ay en Turquia, que ſon tambien alegres, y conuerſables, y los Turcos los llaman Dermiſios: los quales andan veſtidos de pellejos dẽ carneros ſecos al ſol: y traen ſolamente vno de tras, y otro delante, y todo lo demas deſnudo. No traẽ barbas, ni cabellos, ni pelo en toda la perſona: que todo lo quitan a nauaja. Y andã con vnos bordones gruеſſos y ñudoſos en las manos por los quales dizen, que han de ſer conocidos: y en las orejas traẽ çarcillos de plata, o de oro con perlas, o piedras de valor. Eſtos viuen de limoſna, y tienen en grande veneracion el ſepulchro de vn Alarabe llamado Cidi Abu Abdala el Batal (q̃ quiere dezir, el cauallero valeroſo) porque dizen, auer ſido cauſa, que los de aquella ſecta cõquiſtaſſen la mayor parte de Aſia: cuyo cuerpo eſta en Natolia en vna caſa en el campo, donde ay de contino mas de quiniẽtos Morabitos: y alli hazen ſu capitulo general cada año, al qual ſe jũtan algunas vezes mas de ocho mil dellos, y hazen grandes fieſtas, y regozijos, y lo que dura ſe regalan, y dan buen tiempo, ſin que ſe ſaque otro prouecho de los gaſtos que alli hazen. Deſta compañia fue inuẽtor el proprio Mahamet Mohaydin, o Ibni el Haſcẽ Mahamet Mohaydin, q̃ todo fue vno: y por eſſo llaman los Turcos al general della, Haſcen Beba

ba (que ſignifica el padre de todos) En eſte capitulo cuẽtan las coſas de maraailla, q̃ han viſto por el mũdo, y dizen mil mentiras y vanidades, contando milagros de Ali, y de ſus hijos: y todo lo eſcriuen en vn libro con el nombre del autor. Y el primer Viernes hazẽ vn gran vanquete en el cãpo: y desq̃ han comido tomã por colacion vna yerua, que llaman Haxis, que los pone como borrachos alegres, y luego comiençan, a leer aquellas hiſtorias, y de alli ſe van a la caſa, o colegio, y ſentados al derredor del Haſcen Beba, cuentan grãdes loores de ſu religion: y miẽtras vnos eſtan diziẽdo ſus cuẽtos, otros eſtãlabrãdoſe en las manos, en los braços, y en los muslos ramos ẽ arboles, frutas, ojas, y coraçones atraueſados con ſaetas: y dizen alli en publico, de que muger eſta cada vno enamorado, y como haze aquello por ſu amor. Deſpues ſe llegan al fuego, y poniẽdo carbõ molido ſobre aquella ſangre, les quedauan perpetuas ſeñales en las carnes. Eſtos tienen vnas conſtituciones, que el hombre por abſtinencia, y haziendo limoſnas al principio de la vida, viene a adquirir naturaleza angelica, y que purifica el coraçon de manera, q̃ Dios no le eſcriue mas el peccado: y para venir a eſto, dizen, que ſe ha de paſſar por cincuenta grados de diſciplina: y anſi hazen al principio grandes ayunos, y oraciones, imitando a los hijos de Ali: y deſpues ſe dan a todo vicio y deleyte.

Tienen algunos deſtos Morabitos vna regla beſtial, que dizen, que las eſferas, el firmamento, los elementos, los planetas, y todas las eſtrellas ſon vn Dios: y que ninguna ley puede eſtar en error: porque todas las gentes en ſus animos pienſan, adorar aquello, q̃ merece ſer adorado. Dizen mas, q̃ là ſciencia diuina eſta puеſta en ſu genenral, que llaman el Corb (que quiere dezir el ſanto de los ſantos) el qual eligen el numero mas antigo de quarenta llamados Lauter (que quiere dezir los troncos) Los mas deſtos ſon vagabũdos, y vſan grãdes torpezas, y beſtialidades publicamẽte, y con todo ſon tenidos por ſantos.

En Turquia ſon tenidos tãbien por ſantos los locos, dizen, q̃ los q̃ pierden el juyzio, han tenido reuelacion diuina, y q̃ Dios los quiere para ſi, y con eſta ocaſion recogẽ a los locos, y los honran mucho.

De otras ſectas, que guardan los Mahometanos. Cap. XXXI.

Y otros Morabitos, que llaman Calendel, que viuen juntos en ſus caſas, y tienen vnos templos llamados Zauias en Arauigo, y en Turqueſco Techie: los quales tienen por regla, q̃ hã de viuir caſtos: y ſobre las puertas de ſus caſas tienen eſcritas vnas letras, que dizen: el q̃ quiſiere entrar en eſta religion, ſepa, que ha de ſer virgen, y viuir caſto. Eſtos traen veſtidos vnos alquiceles hechos de lana, y de cerdas d'cauallo por batanar, y no traen cabellos en las cabeças, ſino vnos ſombreros muy grandes con vnas trenças de cerdas de cauallo puеſtas al derredor: en las orejas, en las gargantas, y en los braços traẽ ſortijas; y manillas de hierro. Andã de contino, leyendo en vnos verſos, que compuſo el inuentor de aquella ſecta llamado Nerami, el qual fue deſſollado viuo por los Alarabes en la ciudad de Agarena, o Agrania: porque dixo algunas coſas contra Mahoma. Mas no por eſſo ſe perdio ſu regla, antes ha crecido mucho: y con viuir caſtos, encubren otras muchas

chas flaquezas. Otras ſuperſticiones, y reglas ay en la ſecta de Ali, que no ſon menos beſtiales que las dichas.

Los que ſiguen la ſecta de Mahoma, tienen otras reglas en general. Ay vnos que guardan vna regla a manera de la Cabala, que llaman *Cidi el Herf*: aunque mas parece arte magica: los quales hazen grandes ayunos, y no comen carne de ningun animal: y tienen ſus manjares, habito, y oraciones ordenadas y diputadas para en ciertas horas del dia, y de la noche: y las ſacan por via de numeros de vnos quadros, que traen de contino conſigo con pinturas, letras, y numeros entallados por de dentro. Eſtos dizen, que los buenos eſpiritus ſe les aparecen, y les dan entera noticia de las coſas del mundo, y ſon muy temidos, y honrados en Africa, por ſer grandiſsimos echizeros. La regla que tienen fue compueſta por el Boni (a quien los Alarabes llaman maeſtro de los encantamentos, y echizerias) el qual hizo vn libro, que trata de como ſe han de hazer los quadros, y otros en que enſeña ſu ſecta.

Otra regla tienen los Alarabes, y Moros de Africa, que llaman Ceuaquin Elquifar. Eſtos ſon vnos hombres, que a manera de hermitaños viuen de continuo en los boſques, y en los deſiertos, y lugares ſolitarios, y no comen ſino yeruas del campo, o frutas ſilueſtres: y no ay quien pueda ſaber particularmente, que profeſsion ſea la que guardan: porque huyen de todo comercio humano: y quando ſe veen entre gentes, no quieren hablar. Luys del Marmol, de cuyo trabajo me valgo en eſte capitulo, dize[a], que vio vno deſtos en Marruecos, que le mando traer alli Muley Hamete Xerife, y queriendo ſaber del que regla era, la que guardaua, nunca le quiſo reſponder palabra a coſa de quantas le pregunto, ſino que eſcriuiendo con el dedo en el ſuelo, le reſpondia. El Xerife le dixo dos, o tres vezes: habla, que conmigo bien puedes hablar, que ſoy alfaqui, como tu, y Xerife. Y viendo que no queria, boluio a dezirle muy enojado: no quieres hablar? pues ſabe, que yo tengo eſpecial gracia de Dios, para hazer hablar a los mudos. Y mandandole atar las manos, le hizo açotar cruelmente: mas ni por eſſo quiſo jamas hablar palabra. Tuuole preſo algunos meſes: y en la carcel hablaua con los Chriſtianos, y alli entendieron, que era profeſſor de la ſecta de Mahomete Mohaydin hijo menor del Huſcein, y que paſſaua los cincuenta grados de ſu heretica diſciplina. Es coſa de marauilla, ver la abſtinencia que padecen eſtos deſuenturados ſieruos de Sathanas, para engañar las gentes con ſu ſanctimonia fingida, y para venir deſpues a ſer ricos y poderoſos en el mundo.

Tenian aquellos barbaros vna regla llamada Deudia, y por otro nombre Alcadari, los profeſſores de la qual dezian, que todas las coſas eran ſugetas al faro, quitando el libre arbitrio, y la ſagacidad, y negociacion de los hombres: y que todas las coſas eſtauan ſugetas al hado: y porque los Alarabes con eſte preſupueſto no querian yr a pelear la reprouaron, y condenaron generalmente en el Imperio Mahometano. Mas en Eſpaña eſte error conſeruaron los Moriſcos haſta la fin, como ſe dixo en nueſtro libro latino. [a]

En el Cayro, y en las ciudades de Berberia andan vna infinidad de hombres, que dizen que ſon adiuinos: los quales tienen tres reglas: vnos dizen que adiuinan por arte Magica, haziendo figuras: otros

[a] Libro ſegũdo cap. 3.

[a] En el vltimo capitulo del primer tratado.

otros embaucadores hinchen vn vaſo de vidro de agua, y echando en ella vna gota de azeyte, que ſe pone muy tranſparente, dizen que veen alli eſquadras de diablos, que van caminando a manera de vn exercito armado, vnos por agua, y otros por tierra, y que quando los veen ſoſſegados, y que han aſſentado ſu campo, les preguntan, lo que quieren ſaber dellos, y que ellos les reſponden por ſeñas, que les hazen con las manos, y con los ojos. Vſan eſtos muchas echizerias, llaman los encantadores, y deſtas ſuperſticiones ay muchas entre aquella barbara gẽte, que no conocen a Dios, tiene en ellos ſeñorio el demonio, por no auer quien reprima eſto, y por hallarlos apartados de todo exercicio pio, y religioſo, en que ſuele ocuparſe el pueblo Chriſtiano. Verdad es, que en la ſecta de Mahoma es muy prohibido todo genero de adiuinança por oraculo: y ſino ſon los Reyes, o perſonas poderoſas, no vſa nadie de zaayragia. Eſto baſta de las ſectas de los Mahometanos. Quien quiſiere ver ſus errores, lea toda nueſtra defenſa de la Fe en la cauſa de los Moriſcos, o vea el libro de vn Alarabe llamado el Acfani: dõde hallara ſeſenta y dos ſectas todas principales, y muy contrarias vnas de otras.

Eſcriuierõ cõtra la ſecta de Mahoma muchos y muy graues autores Catholicos, moſtrando ſu falſedad, y deſuarios. Dionyſio Carthuſiano eſcriuio cinco libros confutandola. El Padre fray Ricoldo de mi Orden compuſo vn libro intitulado: Confutatio legis Mahometicæ. Pio Papa Segundo eſcriuio vna larga exortacion a Motbiſano Principe de los Turcos, o a Mahomete Emperador, donde con eficaciſſimas razones le perſuade, que dexando aquella ſecta beſtial, tema, y ame a Dios Omnipotente. Y repreſentandole las excelencias, y coſas ſeñaladas, que ay en la Igleſia Catholica, dize eſtas palabras. Que os dire de las caſas religioſas, en los quales hombres mortales parecen Angeles en ſus vidas, y de continuo ruegan por los peccadores, y nunca ceſſan las diuinas alabanças, y Pſalmodias? San Benito Nurſienſe fue en eſta tierra maeſtro, y padre de muchos monjes. En Grecia do fue tambien el grande Baſilio. Deſpues floreciero San Bernardo Abad de Claraual, y San Bruno, que fundo la Carthuxa. De cadaldia crece entre noſotros el numero de varones ſantos: fundanſe nueuos monaſterios, y ſe renueuan ſantas religiones. Que frutos dio el Seraphico Franciſco, amador de la pobreza, que nacio en vna parte de Italia llamada Vmbria? Quantos diſcipulos le ſiguieron, quãtos varones ſantiſſimos floreciero debaxo de ſu regla? El cuerpo de San Antonio eſta en Padua, el qual reſplandecio en milagros. Bernardino Senenſe en la Aguila, al qual oyeron los de nueſtra edad predicando como otro San Pablo. Las obras de Nicolas de Lyra cauſan admiracion a todos. San Domingo nacido en Eſpaña, reſplandecio como vn clariſſimo luzero: el qual a ſus frayles dio vn nueuo modo de viuir ſanto, y limpio, y auiendo fundado la Orden de los Predicadores, iluſtrò todo el mundo. Muchiſſimos de ſus religioſos fueron muy ſeñalados. Mas entre otros es muy celebre la fama de Alberto Magno, del qual ſe cree, que no ignoro genero ninguno de doctrina. Y no fue menos que el en letras San Thomas de Aquino, aunque en ſantidad ſe le auentajò. Tambien reſplandecio en la miſma Orden en mi tiempo San Vincente Eſpañol, al qual canonizo mi anteceſſor. Deſta manera oraua vn Papa tan docto en ala-

gidance de las otras religiones en quanto à lo que se halla de conforme à los dogmatas, y mas preceptos, que los antiguos que se alaba han tenido. Finalmente, de Dios, que es el autor de todas las cosas, y que es sumo Principio, y ningun principio tiene. Ahora, pues, vamos à tratar de la vida de Mahoma, y de todas las demas cosas, que se hallan en el Alcoran, y Guillermo Postel, en los libros que de ellas escribió, Tratados, Paris, Alcazars, y Turcos, todo lo que en su vida escribieron los griegos, y latinos, todo lo que escribieron los Arabes, y Moros, y alsi mismo en esta traduccion antes de la 1. declaracion de la buena, cierta, y verdadera vida de Mahoma, que un cierto Nicolas de Torres de Portugal, que se llamaba el convento Antonio, y residia en Constantinopla, hizo con el mismo de Mahoma, hasta cerca de los fin de Constantino, que es el mismo primero, que fue Mahoma, y alsi mismo de los Obras de Francisco Alvarez, en esta declaracion contenidas, del Arabe de Mahoma, en el dicho Arabe, y por corresponder à los Babilonios, de donde nacio, y de entrambos el dialecto de la misma Mahometana, y de ellos sacado con mucha diligencia de los mas Arabes. Este dicho varon Torres, y examinado todo lo que en la vida de Mahoma, hizo, y dexo de la ley que Arabigo en latin, y puesto en romance lo imprimio, y dedico à Carlos Quinto de nombre Emperador, de quien los Barbaros Corsarios de Africa tomaron el nombre de Turcos, y Moros. Los Turcos son de los Tartaros de las Casas Thebas, que hicieron el imperio, que llamaron Otomano, y Turco, que es en el Concilio Constantinopla, en tiempo del Papa Leon Decimo, en cuyos publicamente con aprobacion Cardenales, los Religiosos Dominicos mayor Reprobadores, de la mesma cosa una cosa dixeron, de donde los propios Mahometanos, que en Constantinopla residian, tuvieron la lengua de los Cardenales. Sus leyes Mahometicas, y asi de mesmo el aparato de la vida de Mahoma, como la puede ver en estos libros, que de la misma le hizo Postel, y fueron todos mas los que en el convento, en los quales se hallaron de todas las partes, que de esta nacion.

De las cosas de una larga duracion de la vida de Mahoma.

Cap. 2. Fol. 6.

Pag. 3 2.

CON la fecha à Al cual de Mahoma una cosa en mala, y contraria, y tan larga, que à muchos parecio, ninguno le vino eficion à ninguna Autoridad corporeamente; esto la Autoridad, bien propia de ella alcanza; y podemos en los fenomenos, no de balde en toda la obra buena, creer, si la dicion con la de esta figuracion Mahometana un tercio mal, y que, de la mal natural, y diuina, tan llena de mucha reflexion, declaracion, lectura, errores, herejias, y de cosas con preceptos, y prohibiciones contra las buenas costumbres, que en buena philosophia deve de ser reputada, por la abominable, y perfecta: con todo esto jamas hizo el monstruo de su genero tan enorme, y vicioso, de su parecer tan diuo, y de quien tu tengas lo infalible, y seguro

b De este Concilio se trata en el Concilio Constantinopolitano Romano.

ſe,como la ſecta y gente Mahometana ha perſeguido y afligido al pueblo Chriſtiano.La gente Hebrea fue grauada y oprimida por los Egipcios con dura y moleſta ſeruidumbre:mas no duró eſta miſeria dozientos años cabales [a]. En tiẽpo de los juezes vexarõ los del Reyno de Meſopotamia al pueblo Hebreo ocho años [b], los Moabitas deziocho años [c], los Cananeos veynte años [d], los Madianitas ſiete años [e], los Amonitas por tiẽpo de deziocho años, los Filiſteos quarenta años [f]. En tiempo de los Reyes deſpues que ſe diuidio el Reyno Hebreo en el Reyno de Iſrael, y el Reyno de Iuda,començaron los Aſirios y Caldeos, o Babilonios a infeſtar y vexar a los Hebreos, y eſta vexacion deſde el principio haſta la fin (digo haſta que boluieron los Iudios de la captiuidad de Babilonia) duró menos de trezientos años. Finalmente el Rey Antiocho Epiphanes, y ſus ſucceſſores, que fueron grauiſſimos enemigos de los Iudios, ſolos quarenta años los perſiguierõ, y no ceſſaron. Y hablãdo del pueblo Chriſtiano muy afligidos fueron los fieles, mientras duraron aquellas diez perſecuciones tan famoſas de los Emperadores Romanos, deſde Neron haſta Conſtantino Magno, grauiſſimas y cruelíſsimas calamidades padecieron, mas duraron haſta dozientos y ſeſenta años. Los Godos, y Longobardos caſi no mas de trezientos años executaron ſu crueldad cõtra los Chriſtianos. Pero la ſecta y gente Mahometana ya ha mil años que dura, y eſta para durar mucho mas, con ſer la que mas ſuziedades abraça, y que menos firmeza tiene. Mucha admiracion pues cauſa eſto a todos los que lo conſideran, y mucho mas ſe admiraran los que leyeren los dos capitulos precedentes, y vieren la diuiſion que huuo en el ordenar, y componer la ſecta, y en ſu obſeruancia y guarda. Con todo perſeueran en ella los Mahometanos muy tercos, y obſtinados, ſin que ayan abierto los ojos en tanto tiempo, auiendo Dios nueſtro Señor obrado milagros en todas edades, para condenacion de ſus errores, y para alumbrar ſus almas, como lo dize Baronio [a], y para agrauar mas ſu ceguedad,y cauſar mayor admiracion, de que dure tanto eſta infame ſecta, contare aqui vn portentoſo milagro,baſtãte para deſengaño de todos ellos. Eſcriuelo Marco Paulo Veneto [b] por eſtas palabras: Cerca de la Armenia mayor, y del Reyno de Moſul ay vn monte no lexos de la ciudad de Tauriſio, el qual antiguamẽte por virtud diuina ſe paſsó de ſu lugar a otro cabo, por eſta ocaſion.Acaecio vna vez,q̃ queriẽdo los Sarracenos blaſphemar del Euangelio de Chriſto, y hazer burla del como de coſa vana,y de los Chriſtianos que lo creyã,les dixeron: Eſcrito eſta en vueſtro Euangelio:ſi tuuierẽdes Fe como vn grano de moſtaza,y dixeredes a eſte monte: paſſa de aqui a otro lugar, paſſara, y no aura cõſa impoſsible para voſotros.Aora pues ſi vueſtra fe eſta libre de errores, quitad de aqui eſte monte, y prouad la virtud del Euangelio. Eſtauan los Chriſtianos ſugetos al dominio de aquellos infieles,y dioſeles opcion, q̃ o transfirieſſen aquel monte, o recibieſſen la ſecta de Mahoma, ſopena q̃ los degollarian, ſino hazian vno ni otro. Auia entre los fieles vn ſanto varon de grande fe, y eſte conforto a los puſilanimes. Y auiendoſe encomendado a nueſtro Señor, con viua fe, y confiança dixo al monte: vete de aqui, y el (viendolo toda aquella multitud) obedecio al momento, paſſandoſe a otra parte. Viſto tan eſtraño milagro conuirtieronſe muchos de los Mahometanos, y començaron a confeſſar a Ieſu Chriſto.

a Exod. 6. 13. 14. 20. capit.

b Iudicũ 8.

c Iudicũ 3.

d Iudicũ 1. cap. et 3.

e Iudicũ 6. cap.

f 1. Regũ 4. 7. 14. 17. 18. 21. 22. 23. 24 2. Reg. 5. 21. 23.

a 8. tomo de los Annales eccleſiaſticos año de chriſto 630.

b De regionibus orientalibus, lib. 1. cap. 13.

ſto. Mas no perſeueraron en la Fe, antes guardaron como ſolian, ſu ſecta. Ella ſe ha ydo eſtendiendo de cada dia con brauos crecimientos por mil años, no porque en ſu confirmacion ſe ayan jamas viſto milagros, ni obrado virtudes, ſino ſolo con la potencia de las armas, y con el ceuo de los deleytes mundanos, permitiendolo Dios nueſtro Señor por ſus ſecretos juyzios. Coſa es pues digna que ſepan los curioſos, porque cauſas puede eſta ſecta beſtial durar tanto tiempo. Paulo Burgenſe ſobre el capitulo treze del Apocalipſis, y otros autores dan deſto diuerſas razones, las quales yo referire, como las entiendo.

La primera cauſa parece, que es la libertad de conſciencia, que da la ſecta de Mahoma a los Chriſtianos, Iudios, y a otros que profeſſan otras ſectas en ſus prouincias y ſeñorios, dexando a cada vno viuir en ſu ley, como ſe ve en las prouincias de Leuante, donde viuen muchas gentes en heregias, que recibieron antes que començaſſe la ſecta de Mahoma, y en los Chriſtianos que eſtã en Grecia, en Aſia, en Siria, y en Egypto. Permiten en ſus tierras quatro Patriarchados, y muchas Igleſias, y monaſterios: tanto que me dixo el ſapientiſſimo, y religioſiſsimo ſeñor dõ F. Frãciſco de Soſa Obiſpo que fue de las Canarias, y aora de Oſma, y antes General de la Orden de nueſtro Padre S. Frãciſco, que de ſu Illuſtriſsima Religiõ ay ſeys prouincias en las tierras del Turco. Permitẽ a los Chriſtianos de qualquier parte, que puedan yr a viſitar el Sepulchro de Chriſto, y la tierra ſanta, y les dexã tener alli monaſterios, y hoſpederias, y no fuerçan comunmẽte a los Chriſtianos, a que nieguẽ la Fe, ſino raras vezes, y en algunos caſos. La meſma, y aun mayor libertad tienen los Iudios en Fez, en Argel, Cõſtantinopla, y en otras tierras del Turco. Enſeñoles Mahoma a los ſuyos, que cada vno puede ſaluarſe en ſu ley, el Iudio, el Chriſtiano, y el Moro, y que ſugetandoſeles, y pagandoles tributos, o ſiendo ſus eſclauos, no les hizieſſen fuerça acerca de la religion. Eſto ayuda al deſcuydo y poco zelo de la Fe que ay en algunos Chriſtianos contra los Mahometanos. No los perſiguen, ni hazen guerra.

La ſegunda cauſa es la miſma por que permitio Dios, que los Filiſteos, Amonitas, Moabitas, Iſmaelitas, y Madianitas enemigos d̃ los Hebreos, viuieſſen cerca dellos, o mezclados cõ ellos, lo primero para q̃ eſtuuieſſẽ dieſtros, y exercitados en la guerra, y ſalieſſen fuertes y habiles para menear las armas cõ las cõtinuas peleas q̃ tenian cõ ellos. Itẽ para q̃ ſi los Iudios dexãdo la ley de Dios, adoraſſen los ydolos, fueſſẽ de Dios caſtigados prõptamẽte por medio deſtas gentes vezinas. Y tãbiẽ ſeruia eſto para prueua de la virtud de los Hebreos, y aſsi en el ſegundo, y tercero capitulo de los Iuezes dize Dios: yo no acabare las gẽtes, q̃ Moyſen dexò, porque en ellas quiero experimentar a Iſrael, y ver ſi guardã la ley de Dios, y caminã por ella. Dexò eſtas gentes el Señor, para en ellas enſeñar a Iſrael, y a todos los que ſupieron las guerras de los Cananeos, y para que deſpues aprendieſſen ſus hijos, a tomar las armas contra los enemigos, y eſtar acoſtumbrados a pelear.

La tercera cauſa: permite Dios, q̃ eſta ſecta dure tãto, para caſtigar con el flagelo de los Turcos, y Mahometanos a los Chriſtianos Griegos, y Oriẽtales, por los muchos errores q̃ ellos tienen acerca de la Fe, y por ſu grã ſoberbia y deſobediencia cõtra el Romano Põtifice, y cõtra la Igleſia Catholica, y en pena de las graues trayciones, y podriciones, que vſaron contra los exercitos Chriſtianos

nos, que fueron deſtas partes de Poniente, a cobrar la tierra ſanta. La quarta cauſa es, eſtar poco vnidos los Principes Chriſtianos, y ocupados de ordinario en diſcordias, odios, y inuidias, que tienen entre ſi: por lo qual las armas, q̃ deuen mouer cõtra el comũ enemigo, las conuierten vnos contra otros. Y en naciones exteras he oydo vna razon de eſtado diabolica, aun entre los mas Catholicos, y es, que ſe entriſteceriã, ſi vieſſen que el Rey de Eſpaña, o el de Francia conquiſtaſſe los Reynos de Africa, aunque mas ſe amplificaſſe la Igleſia, no ſolo por la razon que dizen comunmente, que los otros Principes, como ceden la grandeza a las coronas de Eſpaña, y de Francia, aborrecen la ſuperioridad de la vna a la otra, y pretenden, que ſe conſeruen en ygual peſo, para balanças, en que los demas ſe ygualen, y contrapeſen para ſu conſeruacion: ſino porque temen, que ſe han de alçar con ſus eſtados, ſiendo verdad, que la grandeza y potencia deſtos Catholicisimos Reyes los tiene quietos y pacificos, y los defiende, y conſerua en ellos. Temen de ver los vnidos, y que eſten libres, y ſueltas ſus fuerças: y aſsi en Italia no todos ſe alegraron mucho, de que el Rey nueſtro ſeñor echaſſe deſtos Reynos a los Moriſcos. Tienen la eſcuela de la ambicion, que ſe va tras el vando que huele al proprio comodo, como la otra flor tras la cara del Sol, y la diſculpa de la ſed, de beuer de aquel rio de plata. Eſtando yo vna vez en Genoua, platicando con vn mercader, le dixe: O ſi el Rey nueſtro ſeñor ganaſſe los Reynos de Africa, que preſto les pagaria a vueſas Señorias, y ſe deſempeñaria, dandoles ciudades, Eſtados, y prouincias en aquellas tierras, en pago de los millones que ſe les deuen. Y el me dixo: Padre eſſe arbitrio no nos couiene a noſotros. Eſtas y otras razones han ſido cauſa, que ſe oluidaſſe del todo aquel zelo, y heruor que tenian los fieles antiguamẽte, de yr con exercitos a conquiſtar la tierra ſanta, y hazer guerra a los Mahometanos: y todo es muy a propoſito de la conſeruacion de aquellos infieles.

La quinta cauſa es: porque eſta ſecta no manda creer a los hombres coſa que exceda los ſentidos, ni la capacidad de qualquier mediano entendimiento: Es ley carnalaza, que concede todo lo que pide la ſenſualidad, y los apetitos terrenos, y ſobre todo fauorece la ambicion de mandar, y Imperar de qualquier manera, y por qualeſquier medios, que ello ſe alcance. Y no ay amor en la tierra de coſa alguna, que aſsi altere, ni ſuſpenda, ni encienda, y arrebate, y lleue tras ſi el animo humano, como el de Reynar, y mandar, y acrecentar el mando.

Vea el lector acerca de lo que aqui ſe dize a S. Thomas en la ſuma contra gentiles, lib. 1. cap. 6.

La ſexta cauſa es: porque eſta ſecta no ſe ha introduzido por la eficacia de la predicacion, ni la perſuadieron a los hombres por virtud de milagros, ni prodigios, ſino por el terror de las armas, y por tyranias, y violencia: Y por eſte medio rindieron muchas gentes y prouincias, por que no pudieron defenderſe por falta de gente de guerra, o por eſtar deſarmadas, y ſin preſidios, y alli pudieron fortificarſe para mucho tiempo, y preualecer a los pueblos rendidos.

Septima cauſa: Eſta ſecta ſe compuſo de otras muchas ſectas: porque de todas tiene algo, y tiene con que agradar a todos los malos Chriſtianos, y a los tranſgreſſores de las otras leyes, y ſectas. Y como ſiempre huuo en el mundo tã poco de lo bueno: de ay es, que el muladar deſta ſecta ſe conſeruo tanto, y fue ſiempre de aumento.

Stultorũ infinitus eſt numerus, Eccleſ. 1.

Es

Es la octaua cauſa de la duracion larga de la falſa ſecta de Mahoma la potencia del Imperio Turqueſco: el qual deſque començo ſiempre ha ydo de aumento.
Cap. XXXIII.

DVRA tambien mucho eſta ſecta impuriſsima: porque la potencia del Imperio Turqueſco es firme, eſtable, y durable. Es el Imperio del Turco tyranico: porque en el no ſe tiene cuenta, ſino cõ el proprio comodo, y de ninguna ſuerte cuydan del bien de los vaſſallos. Trata a los ſubditos como a eſclauos quanto a las hõras, y poſſeſsiones de los bienes temporales. Por cauſas muy leues priua de los bienes, y de la vida a qualeſquier vaſſallos, por honrados, y benemeritos que ſean. Es durable eſte Imperio tyranico por eſtas cauſas. Primeramente por el terror de la potencia que tiene para la guerra: porque tiene grandiſsimo y valeroſiſsimo exercito de gente de acauallo. Tiene otro poderoſiſsimo exercito de infanteria de Aſia, y Europa. Pero la mayor fuerça del Turco conſiſte en los ſoldados Genizaros, que ſon fortiſsimos, y fideliſsimos. Demas deſto para que no puedan amotinarſe, ni rebelarſele los Chriſtianos que le eſtan ſugetos, ni los Turcos, ni los renegados, que tienen armas, y tratan las coſas de guerra, guarda quatro coſas con grande diligencia, que importan mucho, para defender, y conſeruar largo tiempo la tyrania. Tiene vnos ſubditos muy viles, pobres, deſechados, y deſarmados; y que entre ſi eſtan diſcordes. Tiene infinitas eſpias, centinelas, y atalayas: a los quales ſe les ſeñalan grandes premios. Y para echar a perder a vn hombre, baſta qualquier leue ſoſpecha, duda, o ſombra de eſſo, y aun baſta la mera calumnia, o falſa acuſacion, para quitar la vida a qualquier hombre. Tiene tambien mucha cuenta el Turco, que los que viuen debaxo de ſu Imperio, en particular la gente de guerra, no tengan dependencia ninguna de gente eſtraña, ni del fauor, o gracia de otro Principe.

Por eſtas razones el que con mayor pujança ſuſtenta a Mahoma, y a ſu Alcoran, es el gran Turco enemigo capital del Chriſtianiſmo. Eſta es la gran beſtia, que vio San Iuan en eſpiritu ſubir de la mar con ſiete cabeças, y diez cuernos, y diez coronas, y ſobre las cabeças eſcritos nombres de blaſphemias [a]. Dize que la vio *aſcendentem*, ſubir: porque deſque los Turcos ſalieron hechos ladrones, y coſarios de Scithia ſu tierra natural, ſiempre han ydo ſubiendo en grandeza, en Imperio, en reputacion, y en ſoberbia, y orgullo contra la Igleſia Chriſtiana. Y dellos ſe puede dezir, lo que de los enemigos de Dios dixo Dauid [b]. La ſoberbia de los que te aborrecieron, va ſubiendo ſiempre. Siempre ſubio eſta gran beſtia: continuamente ha ydo el Turco ganando nueuas tierras, y creciendo en riquezas, y potencia.

[a] Apoc. 13.

[b] Pſalm. 73.

Aura poco mas de trezientos años, que vn hombre vano llamado Otomano, de quien todos los Emperadores Turcos toman el nombre, vn pobre ſoldado particular hecho capitan de ladrones, y foragidos, vino a ſer ſeñor de la Suria, y de otras prouincias comarcanas, y dio grande principio a ſus ſucceſſores. Su hijo Orchanes

Segundo gran Turco ocupò del Imperio Conſtantinopolitano la Bythinia, la Caria, la Licaonia en Aſia la menor. El tercer Turco Amurates nacio de madre Chriſtiana: y ſiendo por la diſſencion de los Chriſtianos llamado en ayuda del Emperador de Cõſtantinopla, el como desleal Turco, en lugar de ayudarle, ſe enſeñoreo del eſtrecho de Galipoli, dela ciudad de Andrinopoli, y de la mayor parte de la Thracia, y de la Grecia. Muerto Amurates por vn eſclauo de Lazaro Deſpoto de la Seruia, Bayaceto ſu hijo, quarto gran Turco, hecho matar a Solimã ſu hermano, por quedarſe el ſolo con la Monarchia, paſſando en Grecia con vn grueſſo exercito, degollò a Marco ſeñor de Bulgaria, y de la Seruia, cõ la mayor parte de toda la nobleza. Deſpues paſsò por Albania, y la Vualachia, q̃ es la antigua Dacia, y deſde alli en la Vngria, cautiuando infinito numero de Chriſtianos, y ſe hizo ſeñor de la prouincia de Boecia, de Acarnania: puſo aſsidio a la Imperial ciudad de Conſtantinopla Y viniendo a batalla con los Principes Chriſtianos de Occidente, vencio a Carlos ſeptimo Rey de Francia, y a Sigiſmundo Rey de Vngria: y paſſara muy mas adelante, ſi por las manos del Tamurbeque, o Famorlan no fuera deſbaratado, preſo, y puesto en gran ſeruidumbre. Calepino ſu hijo quinto gran Turco, ſoltandoſe de las galeras Chriſtianas en que cayò, huyendo, recogio parte del exercito roto de ſu padre, y con el dio batalla a Sigiſmundo Emperador, y del alcançò victoria. Mahometo ſu hijo, ſexto grã Turco con las pocas fuerças que le quedaron, tuuo atreuimiento de paſſar en la Vualachia con mucho eſtrago de los Chriſtianos. Amurates ſegundo hijo deſte Mahometo, y ſeptimo gran Turco paſſo en la Grecia, y menoſpreciando las armas del Emperador, que ſalio a oponerſele, vino al Epiro, y la ſugetò juntamente con la Albania parte de la antigua Macedonia: y penetrando en Vngria, puſo cerco a Belgrado, de donde le retiraron las buenas diligencias, y oraciones del ſanto Pontifice Caliſto Tercero Valẽciano de la Illuſtriſsima caſa de Borja, y buelto deſpues a la Grecia, paſſo al Penopoleſo, que oy llaman la Morea, y ſugetò caſi toda aq̃lla prouincia. Ordeno la infanteria Genizara de Chriſtianos renegados, que como ſe ha dicho, es el neruio mayor del exercito Turqueſco, y cõ ella quedo formidable a la Chriſtiandad. Mahometo ſegundo ſu hijo, octauo Emperador deſta Monarchia, deſpues de vn eſtrecho cerco, entro con notable eſtrago la ciudad de Cõſtantinopla Corte del Imperio Romano en el Oriente. Sugeto a Negroponto, Mitylene, Lemno, islas en el Archipielago. Entrò en la Boſna, en la Seruia, y cautiuo alli al Rey, y le corto la cabeça. Vencio al Emperador de Trapiſonda, de Capadocia, y alli borro de todo punto el nombre Chriſtiano. Embio vn grueſſo exercito a la Eſtiria, y Charintia, o Auſtria, en los confines de los Venecianos, con muerte de mucha nobleza de Italia, que ſalio a reſiſtillo. Cerco la isla de Rhodas, aunque no la conquiſto. Paſſo a Italia, y ſe enſeñoreo de la ciudad de Otrento, y la tuuo cerca vn año con gran confuſion de toda Italia, que aſsi eſtaua amedrentada, y temia no poderſe librar de ſu furor: porq̃ era publica voz, que a ſus armas auian muerto mas de trezientos mil Chriſtianos.

Bayaceto ſegũdo hijo de Mahometo ſegundo, nono Monarcha de los Turcos ganò a Durazo, y a la Belona en las las frõteras de Italia: y pidiẽdole ayuda Ludouico Duque de Milan, embiò vn exercito de doze mil caualloſ: el qual pasãdo a viſta de los

montes

mõtes de Venecia, no hallo reſiſtencia alguna, y ſe enſeñoreò de Modõ con algunos otros lugares de Venecianos, que tenian en la Morea. Y ſi en eſte tiempo no le ocupàra Iſmael Sophi, o Rey de Perſia, con la ſecta que ſe ha dicho, en la ley Mahometana diferente de los Turcos, cõ que enfrenò ſu orgullo, fuera por el mucho mas oprimida la Chriſtiandad,

Selim hijo menor de Bayaceto decimo Rey, o Sultan deſtos barbaros priuando del imperio a ſu padre, y haziendo morir a dos hermanos ſuyos, y ſus ſobrinos, vnos degollados, y otros a garrote, alcãço el ſeñorio de Egypto, y de la Iudea. Solimã vnde cimo grã Turco en los primeros años de ſu monarchia tomo en Vngria la ciudad de Belgrado puerta, y defenſa de aquel reyno: y deſpues de vn largo cerco ſugeto la isla de Rhodas preſidio de la Illuſtriſsima, y valeroſiſsima religon Geroſolimitana. Tornò a Vngria, y cõquiſtò a Buda, y vencio al Rey Luys, que perdio alli la vida ahogado en vna laguna. Selim II. deſte nõbre, 12.mo narcha ſugetoa ſu imperio, cõ grãde derramamiento de ſangre, la fertil, y regalada Isla de Chipre, donde cõ eſtraña crueldad hizo deſollar viuo al valeroſo capitan de la Señoria de Venecia Bragadin, que debaxo de ſu real palabra ſe la entrego, ſin guardar la fe que auia ofrecido. No ay buſcar fe ni palabra en vn Principe infiel.

Amurates tercero, trezeno Emperador deſta caſa, que era de animo baxo, y apoltronado, y de ſi muy para poco, recobrò a Tunez, y gano aquella tan fuerte fuerça de la Goleta, lugares ambos a dos cõquiſtados en nueſtros dias del nunca vencido Emperador Carlos Quinto. Agora tienen por bien el Emperador de Romanos, el Chriſtianiſsimo Rey de Francia, y otros Reyes Chriſtianos tener pazes con el gran Turco: y ſu Monarchia ſe ſuſtenta en grandiſsima proſperidad, y opinion. Y ningu no deſtos Monarchas ſuyos nombrados dexo de adelãtar algo en ſu Imperio, y eſtablecer mas ſu perfida ſecta, y perpetualla. Tienen los Turcos mayor grandeza en el mundo, que tuuieron los Aſsirios, los Perſas, los Griegos, los Romanos. La Africa eſta caſi toda debaxo de ſu Imperio: en la Aſia ha penetrado haſta Tauris ciudad Real de los Perſas. Apagò la Señoria de los Mamelucos en Egypto. Tiene la Suria, las tres Arabias, la Iudea haſta allende del monte Libano. Confina con el Reyno de Vngria en la Europa. Hallaſe con el ſeñorio de dos Imperios del de Conſtantinopla, y Trapiſonda: de ſiete Principados, y ciento y quarenta y dos Reynos, muchos de los quales ſon prouincias. Triunfa de la ſanta ciudad de Ieruſalem, del ſanto Sepulchro, y ſagrados lugares de nueſtra redencion, que tiene profanados en oprobrio grande del nõbre chriſtiano. Y el poco zelo que tenemos, de cobrar la tierra ſanta, no ayuda poco a la firmeza de ſu Imperio, y duracion de la peſtilencial ſecta Mahometana.

La vltima cauſa, y mas principal, porque Dios permite tanto tiempo eſta ſecta, es para caſtigar los pecados de los malos Chriſtianos: y aſsi durara todo el tiempo, que ſera Dios ſeruido, que ſean los perfidos Mahometanos verdugos de los Chriſtianos. A los primeros quatro capitanes generales que nombrò Mahoma, llamaron los quatro cuchillos de Dios, como ſi dixeran, que eran Miniſtros de la juſticia de Dios: y aſsi ha parecido aunque los Chriſtianos miran poco en ello.

De la conueniencia que ay entre las sectas de Mahoma, y de Luthero, Caluino, y los demas hereges de nuestros tiempos, y la estrecha amistad que professan.
Cap. XXXIII.

AVNQVE en el capitulo dezisiete queda prouado por mayor, que las sectas de Luthero, y Caluino son como vn ramo del Mahometismo, quiero tratar de lo mismo en este lugar mas particularmẽte, y mostrar por menor la concordia, que ay entre estas sectas descomulgadas. El Obispo Lindano escriuio desto muy doctamẽte [a], y Gabriel Prateolo [b], y los doctores citados en el dicho capitulo. Mostrose Martin Luthero tan afecto a la secta Mahometana, y al Turco cabeça de los Sarracenos, que quando al principio començo a sembrar sus desatinados errores, enseñaua, que no era licito, hazer guerra a los Turcos, ni resistirles, aunq̃ viniessen con exercitos, a infestar a los Christianos: porque esto seria repugnar a Dios, que por medio dellos visita nuestros pecados, pues los embio por flagello ā los christianos, y por esso permite, que dure tanto tiempo aquella secta, como se ha dicho: y de ay inferia, q̃ era peccado, pagar tributos a los Principes Christianos, ni ayudarles con subsidios, ni collectas, para guerra contra los Turcos. Fue muy grãde tonteria esta de Luthero, y no pudo persuadirla a los Tudescos, y fue condenado este desuario con los demas errores suyos por el Papa Leon decimo [c]. Ni el fundamento: en que estriba, es de consideracion: porque si no es licito, resistir a los Turcos, por ser ellos el flagello, con q̃ Dios castiga nuestros pecados, luego tampoco sera licito en tiempo de peste, de hambre, y de otros infortunios, buscar remedios, cõtra aquellos trabajos: porque tambien por medio dellos castiga Dios nuestros pecados, como por la guerra de los Turcos. Lo qual es falso, como lo enseña la Theologia, y se declara en nuestra defensa de la fe cõtra los Moriscos [a]. Es tan ridicula esta razon de Luthero, como otra que escriuio el Turco Morbisano a Pio Papa II. quexandose del, porque a ruegos de los Venecianos, hazia predicar la Cruz, cõcediendo Iubileos a los q̃ la tomassen contra los Turcos: pareciale al barbaro, que esto no era licito: porq̃ no fueron Turcos, sino Iudios los q̃ crucificaron a Christo. Y no es en fauor deste error de Luthero, lo que se lee [b] de S. Eucherio Obispo de Vrliens, que yendo Carlos Martel a la guerra contra los Moros q̃ destruyã la Francia, y querian dar al templo de S. Martin en Turs, le reprehẽdio, porque para pagar el sueldo y estipẽdio a los soldados se siruio de los diezmos de las Iglesias, por lo qual le desterrò de su obispado. Y los muchos milagros con que Dios le honrò, mostraron que padecio por la justicia el Santo [c]. Esto pudo ser cosa reprehẽsible en aquel valeroso Principe, si se aprouechaua de las rentas de las Iglesias sin licencia del Papa.

El mesmo exordio y principio tuuo Mahoma en apartar a los christianos de la religion christiana, la misma traça lleuo en solicitarlos, a que se rebelassen contra el Emperador que Luthero guardo en peruertir a Alemaña, y Caluino a Francia. El mismo espiritu engañador que pinto S. Pablo por el Dios de la dissension, se reconosce en ambas partes. Primero sembraron sus heregias, luego mouieron las discordias, dissensiones, alborotos, sediciones, rebelliones

a Tratado 3. cõ. sectario 1. §. 2.

b Ex vita eius apud Surium die 20. Februarii, tomo 1.

c Molanus in natali 55. die 20. Februarii.

a Dubitantii sui dialogo 2.

b De vitis, et sectis, et dogmatibus omniũ hereticorum verbo Mahometis.

c En la bula q̃ comiença: Iuxurge Domine, vaen el tercer tomo de los concilios despues del Lateranense.

nes,y finalmente con guerras ciuiles turbarõ la paz de la Igleſia, y la deſtruyeron,y aſſolaron.

Mahoma para acreditarſe con la gente, y ſer bien recibido, y creydo en lo que trataua, dezia que el guardaua,y entendia la ley, y el Euangelio: y que tenia muy viſto, lo que ſe deuia enſeñar,y emendar en el viejo, y nueuo teſtamento, y aſsi quitó y cercenó mucha parte del,jactandoſe ſin verguença, que en el moraua el Eſpiritu Santo,a exemplo de Simon, Menandro, y Manis, como dize Poſtello a. Pues no hizo lo miſmo Luthero? no falſifico y vicio la Biblia? no ſe alabo que ſolo el entendia la ley vieja, y el Euangelio? y dezia, que antes del jamas Alemaña auia oydo el Euangelio. Hoy en dia ſus ſequaces los hereges imitando ſu ſoberuia, arguyen de ignorancia a todos los ſantos Padres,affirmando, que Luthero fue mas docto que todos los Doctores, q̃ huuo en la Igleſia deſpues de los tiempos de los Apoſtoles. El miſmo hereſiarcha Luthero ſe atreuio a eſcriuir,que el en los comentarios de S. Ambroſio,de S. Hieronimo, de S. Auguſtin, y de los otros ſantos Padres hallo carbones por theſoro: y ſi el tuuiera la piedra ẽ toque de la fe catholica,hallara que era todo oro de grandes quilates,mas los theſoros de tan ſabios encantadores, para los que no obedecen a la verdad, y eſtan ciegos en la heregia, carbones parecen, y en carbon los conuierten a ellos, y los cõdenan al fuego eterno del infierno, en cuyos carbones arderã ſin fin. Con el miſmo deſacato habla de los ſanctos concilios de la Igleſia. Procura de tiznar la fama del Pontifice, de los clerigos,y frayles, y aun a los meſmos ſantos del parayſo. Dio a entender a los hereges de Saxonia, que el Eſpiritu Santo le auia ſido maeſtro,en quãto auia eſcrito. Y aſſi ellos(como dize el Obiſpo Lindano) en ſus templos pintaua a Luthero con vna figura de paloma ſobre la cabeça, el meſmo ſimbolo del Eſpiritu Santo vſurpo Mahoma, ſegun queda dicho,queriendo remedar, lo que paſſo en ſu tiempo, y le dixo cõ verdad de S. Gregorio Papa Magno. Vendiaſe eſte falſo Propheta de Luthero por otro Elias, y por Euangeliſta de Chriſto, por grande Propheta como Mahoma. Emos viſto la multitud de ſectas q̃ tienen los Mahometanos,pues de los Lutheranos, y de los otros nombrados. Se cuentan mas de ſetenta differentes vnas de otras. Mando Mahoma a ſus ſequaces, que en coſas de ſu Alcoran, y ſecta no creyeſſen, ni ſe ſugetaſſen a ningun Chriſtiano, ni Iudio, ni a hombre de otra ſecta. Y los hereges ſobredichos guardan lo miſmo, no admitiendo por juez de ſus errores a hombre, que no ſea de ſu ſecta.

a De concordia Alcorani,et Euãgelii.

Tuuo gran cuydado Mahoma, en q̃ ſus engañoſas fabulas agradaſſen al pueblo, como dixo Terencio: *Populo vt placerent, quas feciſſet fabulas.* Puestos eſtos fundamẽtos tan acomodados para toda maldad, trato de peruertir todas las leyes, reglas, y modos de bien viuir, lo qual ſabia el, que auia de ſer grato al vulgo,y a la gente plebeya. Mudo la quareſma en ſu Romadan. Luthero predicando a ſus ſequaces ſu libertad, los deſobligo de todos los ayunos del año, quito la quareſma,dioles licencia, para que comieſſen carnes en todo tiempo, y les quito todas las prohibiciones de la Igleſia, y leyes de los concilios.

Quanto a las fieſtas mudo Mahoma el Domingo en Viernes, mando ſus paſquas. Los hereges deſtos tiẽpos han vedado, y mandado que no ſe guarden muchiſsimas fieſtas de entre año: y cuenta Eraſmo Albero que Carlo Stadio quito todas las fieſ-

fieſtas del año, y enſeño, que ſolo el Sabado ſe deuia guardar. Seria el muy grande Iudio, como lo fueron otros hereſiarchas. Deſta verdad nos dexò muy aduertidos en eſta ſanta caſa el ſapiẽtiſsimo, y religioſiſsimo Padre Maeſtro fray Vicẽte Iuſtiniano Antiſt.

De las fieſtas, y dias ſantos ſe paſſa facilmente a las ſantas imagines: y aſsi como Mahoma quitò las imagines, para atraer a ſu ſecta a los Iudios hizo en ſu patria Meca derribar los ydolos de Allet, y Tagot: aſsi tambien los hereges ya dichos, en particular los Sarcamentarios Carloſtadio, Caluino, y otros condenã todas las imagines de los ſantos, haſta las de nueſtro Redemptor y Señor Ieſu Chriſto Crucificado, las quales con millares de milagros eſtupẽdos hõrò el cielo. Los Lutheranos permitẽ algunas imagines.

Quitò Mahoma la veneracion, y reuerẽcia a todos los ſantos Martyres, virgines, confeſſores, y aun a los Apoſtoles, y a Nueſtra Señora la Virgen Sacratiſsima Maria. Lo miſmo hizo Luthero, y todos los otros hereges nombrados, diziendo como impios ignorantes, que reuerenciarlos, o inuocarlos, es ydolatria, es hazerlos dioſes, es reuerenciar nueuos dioſes: todas eſtas balſphemias eſcriuieron con muy culpable ignorancia en la apologia de la confeſſion Auguſtana, calumniando muy neciamente a los catholicos, aunq̃ a peſar de todos los perfidos hereges, en aquella noble ciudad de Auguſta Vendelicorum ſe conſeruo muy en ſu punto la fe catholica por beneficio de los caualleros Fucares, q̃ con ſus riquezas honran la Corte de Eſpaña, donde reſiden muchos años ha, y de alli transfundẽ a ſu patria el reſplandor de la fe, y religion catholica que ven, y tocan con ſus manos. Los Moros y Mahometanos reuerẽciã a los ſuyos por ſantos, y de ellos tienẽ memorias, y lugares religioſos a los quales van en peregrinacion muy a menudo. Lo miſmo hazen los hereges de la Europa, y de ſus falſos martyres eſcriuẽ martyrologios Loſſio Caluino, Adriano, Hamſtedio, y Foxo. Hay ſeñalado ſu dia de fieſta a Luthero, y a Iuan Hus Pragenſe, y Vuiclef, como lo dize Poſtello. Los Zuuinglianos reuerencian por ſanto a ſu Zuuinglio, los Anabaptiſtas a Mutzero, y a Iuan el Saſtre Leidem.

Dios de poder a ſu Igleſia para quemar publicamente los cuerpos de tales ſantos, cuyas almas eſtan en los infiernos, y para caſtigar, a los q̃ en negocio tã graue, y en offenſa de los verdaderos ſantos, ſe vſurpan ſu juriſdiccion, que tan juſtamente, y con tanta prudencia ſe reſeruaron los Sumos Pontifices deſde Innocẽcio tercero.

En lo que toca a los ſacramentos, no ay differẽcia entre los Mahometanos, y eſtos endemoniados hereges. Menoſprecio Mahoma el Baptiſmo: y Caluino con otros muchos pretendio, que no ay neceſsidad del.

Los Mahometanos no circũcidan, ſino a los que ya ſaben hablar, o tienen vſo de razon, es a ſaber a los mochachos de ſiete, o de ocho años. Lo miſmo dixeron que ſe deue guardar en adminiſtrar el baptiſmo Adriano Hamſtedio, y los Anabaptiſtas, de lo qual ſe vea Bartholome Vngaro de Turcarum ritibus.

Entre los Mahometanos vſan repudiar las mugeres por ſus malas coſtumbres, o por ſer eſteriles, como lo dize el dicho Bartholome Hungaro. Lo miſmo vſan los dichos hereges. Occalampadio dexò la primera muger, y ſe caſò con otra. Pues q̃ diremos de la tragedia Anglicana? baſte lo dicho.

Mahoma predico a los ſuyos, q̃ podian tener muchas mugeres: lo meſmo

meſmo platicarõ los Lutheranos de Polonia. En eſte fueron mas libres los Anabaptiſtas. De Hetzero eſcriuen, que tuuo treze mugereres, pocas menos q̃ Mahoma. Luthero dio licencia a vn famoſo juriſta llamado Oleandorpio, que viuiendo la primera muger ſe caſaſſe con otra. Ay entre los hereges muchos, que niegan, que Chriſto murio en la Cruz de veras, ſino ſolo aparentemẽte. Lo proprio enſeño Mahoma. Fingio aquel engañamundos, que los Iudios no mataron al Redemtor, temiendo, que ſi creyan ſus ſequaces la muerte y paſsion del Señor, no le mataſſen a el con eſſe exemplo penſando, que les era licito: aunque ſe vendia por tan grande Propheta.

Por la meſma cauſa vedo el vino, por el qual ſuelẽ acaecer riñas, queſtiones, eſcandalos, y turbaciones, y eſpecialmẽte entre hombres brutales, agreſtes, ſaluajes, como eran los Alaraues. La Arabia es tierra calidiſsima: y el vino en ella abraſa el higado, turba la cabeça, y da ſobrado atreuimiento a los hombres. Para euitar todo eſto, lo vedó Mahoma totalmente. Otros lo vedaron tambiẽ por la meſma cauſa: dizen, q̃ es laſtima, ver las muertes, que acaecen deſpues de medio dia en las tierras aſsi calidas, donde el vino es tan dañoſo: con ſer verdad, que antes de comer tãras vezes acaecen eſtos eſcandalos. Por mucho tiempo no conſintieron los Romanos, que huuieſſe viñas en Eſpaña. Y eran entonces muy templados en el beuer los Eſpañoles, como lo afirman Iuſtino [a], y Eſtrabõ [b]. Lucio Marineo dize [c], q̃ eſtuuo en Eſpaña cincuenta años, y no vio hõbre borracho. Es vicio q̃ en Eſpaña no corre: aunque aya menos templãça que la antigua por la demaſiada comunicacion con algunos eſtrangeros.

Mahoma para q̃ ſus ſequaces fueſſen buenos diſcipulos ſuyos, deziales que a ninguno aprouechan las obras agenas, y el bien que otro haze: y aſsi los apartaua de que confiaſſen en los merecimientos de Ieſu chriſto, y de ſus ſantos: y les enſeñaua, a que ſolo eſperaſſen en ſus proprias obras como Pelagio, y Zuinglio. Luthero ſintio muy al cõtrario deſto, enſeñando q̃ todas nueſtras obras ſon pecados, aunque ſe hagan eſtando el hõbre en gracia de Dios, y habitando en ſu alma el Eſpiritu Santo:

Conuienen con Mahoma Luthero y los otros hereges: porque todos quitarõ el libre aluedrio del hõbre: aunque en eſta parte excedẽ los hereges a Mahoma.

Porque el en eſta doctrina anduuo vario, e incoſtante: pero Luthero, y los Zuuinglianos ſuſtentã eſte deſuario con mucha obſtinacion, y deſuerguença. Quitã los hereges todo el celibato del clero con mayor libertad que la ſecta Mahometana. Enſeñan que ſe pueden quebrantar todos los votos echos a Dios. Todos los oficios, y culto diuino, horas canonicas, choro, organos, y otros inſtrumentos, conque los fieles bendizen, y alaban a Dios nueſtro Señor en ſus templos, condenã los hereges, y deſtierran de ſus Igleſias con mayor rigor que Mahoma de ſus mezquitas. Finalmente para moſtrarſe en todo Antichriſtos eſtos dos hereſiarchas, peſte del vniuerſo mundo, en todo quiſieron oponerſe al Euangelio de Chriſto. El Euangelio encomienda la paz: ellos la guerra. El Euãgelio encomienda el matrimonio: ellos el concubinato. El Euangelio enſalça la virginidad: el Alcorã la condena: no la tiene por virtud, antes por vicio, y infamia, y por eſſo Mahoma, y Luthero.

Condenan todas las religiones monachales de la Igleſia de Dios, q̃ tanto la illuſtran: y aborrecen los

fray-

[a] Lib. 24.
[b] Lib. 3.
[c] Lib. 5. cap. de Hiſpanorum ſobrietate

frayles, y clerigos, como Mahoma, q̃ prometio premios, y lugar a ſu lado en el cielo, aquien los mataſſe. Quadran mucho con eſtos hereges, los q̃ incitan el pueblo contra los religioſos, y Eccleſiaſticos, para q̃ los aborrezcan, y maltraten: porque eſte rancor no cabe en pechos verdaderamẽte catholicos: pues con el ſe diſpone tanto la gente, a recibir las heregias, y aborrecer la fe, y la Igleſia catholica, y los ſacramentos, y ſacrficios q̃ ellos celebran, y adminiſtrã.

Procuran los hereges, vnirſe con los Turcos contra la Chriſtiandad: y eſtà vnido con la Igleſia contra ellos el imperio Romano, y toda la caſa de Auſtria, y la monarchia de Eſpaña, y de la opuſicion que ay entre eſta Ceſarea familia, y el imperio Otomano.

Cap. XXXV.

EN otras mil coſas cõuienen eſtas condenadas ſectas, y los ſequaces dellas ſe quieren bien: deſean juntarſe contra los catholicos: eſtoruan, en quanto pueden, la paz, y vnion entre los Principes Chriſtianos, como ſe apuntò en el capitulo deziſiete: al qual añado, que Tilmano Bredẽbachio autor graue en la carta que refiere, trae otras muchas coſas, de las quales ſe vee el deſeo, que tienen los Vgonotos, de juntarſe con el Turco, y como procuran incitarle contra los Chriſtianos: porque alli ſe dize, como el embaxador de Francia de parte de los Vgonotos, ſin orden de ſu Rey, procuraua de impedir la concluſion de las pazes, q̃ pidia al Turco el Embaxador dl Emperador. Dezia el meſmo Embaxador Frances, q̃ por cauſa de la religion deſeauã los Vgonotos rebelarſe contra ſu Rey, y vnirſe cõ el Turco, cuyas ſectas ſon conformes y por eſſo venia el Miramamolin de Marruecos en fauor de los Albigenſes, quando le domò Eſpaña en las nauas de Toloſa el año 1212. y los Vgonotos ſe gloriã, que ſus errores duran en Francia quatrocientos años ha, deſde el tiẽpo de los Albigenſes: y ellos perſeueran en la deuocion de los Moros. Dezia el infiel Embaxador Frances al Turco, para mouelle, a recibir debaxo de ſu proteccion a los Vgonotos, que ellos le ſerian de mucho prouecho, para ocupar a ſu Rey, en que no ayudaſſe al Rey de las Eſpañas con ſoldados contra los Turcos: y tambien podiã por medio de algunos potentados de Alemaña ſus fautores, impedir al Emperador, en todo lo que intẽtaſſe contra los miſmos Turcos. Y que ſi los Vgonotos no huuieran turbado la Francia con ſus alborotos, fueran echados los Turcos de todo el imperio del mar Mediterraneo: porq̃ la Reyna madre eſtaua ya reſuelta de entregar al Rey de Eſpaña todas las plaças fuertes, y todos los puertos, y ciudades maritimas que tenia en Francia, tomando para ſu hijo en trueque, y recompenſa deſto a Flandes. Y hecho eſte cambio, los Eſpañoles fueran ſeñores de la mar, y echaran della todos los Turcos, y q̃ vnidos el Rey Catholico, y el chriſtianiſsimo, con ayuda del Papa, del Emperador, y de los otros Principes chriſtianos, podian acabar a los Vgonotos, y a ſus confederados los Lutheranos, y conuertir las armas contra los Turcos, no obſtãte la paz, que ſe firmaua entre el Emperador, y el Turco. En ſuma le perſuadia al Turco, que le importaua la amiſtad de los Vgonotos, para que ſiempre q̃ le eſtuieſſe bien, turbaſſen la paz entre Eſpaña, y Francia, y mouieſſen alborotos, y ſediciones en Alemaña,

ñā, que en esto tenian mucha mano, y abilidad. Esto se halla en aquella carta que refiere Bredenbachio [a]. Y añade este autor estas palabras: ya veys en esta historia christiano lector la maldad de los hereges, que en daño de la religion catholica, que sus passados guardaron, solicitan a los Turcos barbaros feroces, y cõfiessan, que su religion es hermana de su secta, y se parecen ambas. Aman a los Mahometanos, como Luthero. Y assi de todo esto se sigue, q̃ mas de medio mundo, esta hermanado, vnido, armado, y encarado contra la Christiandad: y Mahoma cabeça de toda esta heretica parcialidad esta hoy tan remontado, y engreydo y lo ha estado todos estos mil años, que no se yo, que mayor Antichristo, ni mayor emulo, y aduersario de Iesu Christo se puede hallar.

[a] Collationum Sacrarũ, lib. 7. cap. 19.

Con ser esto assi, es lastima ver el descuydo, que tienẽ los Christianos, en perseguir esta abominable secta: el poco odio que tienen contra ella, no les da pena, ni cuydan, de cobrar, y restituir a la Iglesia tantas prouincias, y reynos, que ellos ocuparon. El mismo descuydo, y poco zelo ay en las prouincias, que estan abrasandose de las heregias referidas: ya no les dan pena los hereges: en sana paz viuen con ellos. Verdaderamente, que està oy la Christiandad en muy miserable estado. Y assi nos corre grande obligacion a los fieles, en particular a los Ecclesiasticos, de rogar continuamẽte a nuestro Señor, que aumente en nosotros su santa fe, q̃ de a los Principes Christianos zelo, en su defensa, que les comunique el grãde heruor, en que ardian los coraçones de los antigos fieles, de amplificar la religiõ christiana, de cobrar la tierra santa, de pelear cõ los Turcos, y de derramar su sangre a honra de nuestro Señor Iesu Christo, y de su santo nombre. Y los Sacerdotes deuriamos encomẽdar a nuestro Señor esta tan grande necessidad de la Iglesia en el memẽto primero de la Missa, como lo haze cada dia vn ministro estrenuo del altar dechado de los Curas deste Arçobispado, aquiẽ el señor Arçobispo Don Iuan de Ribera honraua, y amaua mucho por su virtud, y buenas letras, y se deleytaua, de comunicar cõ el cosas espirituales, por hallarle tan diestro, y exercitado en ellas. Para estas necessidades ordenò en toda la Iglesia oraciones quotidianas el santo Pontifice Calixto tercero Valenciano.

Llamasse Messen Iuan Esteuan çabater Rector de Albalate de la ribera de Xucar.

Mas aunque es tan grande la afinidad, y concordia que entre si tienẽ los Moros, y hereges de nuestros tiempos: mayor es la conueniencia q̃ ay entre España, y la Iglesia Romana, y mas antigua, bastante para su destruicion. Siempre tuuieron los Reyes, y Reynos de España muy fiel obediencia a la Sede Apostolica. Siẽpre acrecentò España grandemente el imperio espiritual de los Pontifices, como lo celebran los Autores Españoles [a]. Solo S. Domingo mi padre deudo del Rey nuestro Señor en decimo septimo grado, por medio de sus frayles predicadores enarbolò la vandera de la Cruz, y la han predicado en todas las prouincias del mũdo de vn polo a otro, y desde Oriente a Occidente, reformãdo las costumbres, y aumentãdo la Iglesia.

[a] Desto tratan Valdes, Madera, Puente.

Y como la Iglesia Romana ha cõseruado siẽpre la fe catholica entera y sana, assi España. Faltò la fe en Achaya, donde predicò S. Andres Apostol, y en Asia, donde la enseño S. Iuã, en la India, donde S. Thomas, en Persia donde S. Simon, y Iudas, en Etihiopia, donde S. Matheo, en Ierusalẽ, donde S. Tiago, en Grecia, donde S. Pablo, en Phrigia, donde S. Philipe, y faltò en todas las demas Iglesias, donde predecarõ otros.

Pero

Pero Roma siempre perseueró firme, y sana en la fe, que vna vez recibio: y de la misma suerte España: en lo qual conuinieron siempre estas dos monarchias marauillosamẽte, harto mas que conuienen los hereges con Mahoma. Con valor, y cõstancia ha guardado España la fe vna vez recibida [a]. Porque ni la ydolatria de algunos Romanos que se hallauan en España al tiempo de su conuersion, ni el Arrianismo de los Godos, ni los errores de los Vuandalos, Alanes, y Sueuos, ni las torpezas de los Alarabes, ni las persecuciones cõtinuas, que todas las falsas sectas han hecho a la fe Española, pudieron hazer, q̃ desdixesemos de la santa religion, que nos enseño el Apostol Sãtiago, por beneficio de los Reyes catholicos: en particular despues, que en ella se fundò la santa Inquision, la qual inuentò S. Domingo mi padre primer Inquisidor de la Iglesia, para grande bien, y conseruacion de la fe catholica; de la qual llenó el mundo S. Vicente Ferrer [b]. Y S. Thomas interprete de la diuina volũtad [c] dexo tan grande deposito en la Iglesia de la catholica; y sana doctrina, que aprẽdio en esta Ordẽ de Predicadores, que como vn nueuo Sol disipo las tinieblas de los errrores, y el Sumo Pontifice, que es el oraculo infalible de la Iglesia militante, quando le consultan los concilios, mira lo que enseño este Angelico Doctor, y su doctrina responde. Es muy seguida, y recibida en Espsña toda doctrina, que aprueua la Sede Apostolica, sus mandatos, ordenes, y decretos muy obedecidos: y en todo esta mas vnida la monarchia Española con la Ecclesiastica, que la Mahometana con los hereges.

Pues por otra parte toda la Cesarea casa de Austria, que tan estendida se halla hoy en el mundo, está poco vnida con el Rey de las Españas nuestro señor? Es hoy tan grande la potencia de los Principes della, que solos bastan, para vexar al Turco. El Emperador de Romanos es tio, y primo hermano del Rey Catholico, el Rey de Francia es su hierno. Cuñados de su Magestad Catholica son el Rey de Polonia, el Archiduque de Austria, y el Conde de Flandes, Duque de Borgoña: los Duques de Saboya, y Florẽcia. Los otros Potentados Catholicos, o son sus pariẽtes, o amigos. Teman pues los Barbaros Mahometanos, y los hereges sus amigos, que si ellos son muchos, vnido el grã Monarcha de España cõ estos Catholicos Principes de su casta, y con el Sumo Pontifice, podoroso sera, para acabarlos. Assi lo podemos cõfiar y deuemos rogarlo a Dios nuestro Señor continuamente.

[a] Dizelo el Obispo de Palẽcia en su historia, parte primera, capitulo 4.

[b] Assi se cãta en vn hymno de su officio.

[c] Este titulo le dio el santo Pontifice Clemente octauo.

Representase mas la competencia, y oposicion, que ay entre la Cesarea casa de Austria, y la monarchia Otomana, y discurrese, qual preualecera. Cap. XXXVI.

MAS si es verdad, lo que muchas vezes se ha dicho en este libro, q̃ Mahoma es el precursor del Antichristo, y que aquel hijo de perdiciõ ha de ser successor suyo en el imperio, y en la secta, mucho deuemos temer los Christianos, viendo tan estendido el imperio Mahometano, como se ha dicho, y la Europa oprimida de los hereges sus confederados, y el imperio Romano casi acabado. De Daniel se colige, como la monarchia de los Assirios fue destruyda de los Babilonios, la de los Babilonios de los Persas, la de los Persas de los Macedonios, la de los Macedonios de los Romanos: assi tambien la de los cap. 2.

Ro-

deſtruyda por el Antichriſto. Parece pues, que los Otomanos ſuceſſores de Mahoma, y amplificadores de ſu peruerſa ſecta, desharan el Imperio Romano, pues ſon ſuceſſores del grã Antichriſto Mahoma. Y aſsi ſe entiende, que quando el Imperio eſte en ſu grandeza tan diminuydo, y tan flaco en ſus fuerças, que no le pueda reſiſtir, ſino que facilmente ſe le rinda y ſugete, no tardara a deſcubrirſe en el mundo el Antichriſto. Eſto ſignificò el Apoſtol S. Pablo en aquellas palabras: *Qui tenet nunc, teneat, donec de medio tollatur.* El que tiene aora, tenga haſta que ſea quitado de en medio. Que fue dezir: no vendra el Antichriſto, haſta que el Imperio, que aora con tanta pujança florece, ſe marchite, y acabe. Aſsi declaran eſtas palabras los Padres Griegos, y Latinos Chriſoſtomo, Theophilacto, Aecumenio, Cyrilo Hieroſolimitano, Ieronimo, Auguſtino, Ambroſio, Tertuliano: de lo qual vea el lector el doctiſsimo libro del Antichriſto del Padre M. F. Thomas de Maluēda. Lactancio Firmiano autor antiguiſsimo (aunque no de tanta fe como los nombrados, por auer dado ſus libros por apocrifos el Papa Gelaſio en el capitulo *Sancta Romana:* y el expurgatorio nueuo de la ſanta general Inquiſicīõ de Eſpaña impreſſo el año 1612 auer mandado, que en muchos lugares ſe lea con caucion) dize a eſte propoſito: El nombre Romano, con que agora ſe gouierna el mundo (tiemblo de dezirlo: pero direlo: porque ha de ſer: faltara:) y el Imperio boluera a la Aſia: y otra vez mandara el Oriente, y ſeruira el Occidente.]

Theſalon. 2.

Lib. 7. de diuino premio, capit. 15. y 25.

Parece ſegun eſta prediccion, que con tanta firmeza afirmò Lactancio, que los Emperadores Otomanos que ocupan la Aſia, y el Oriente, han de acabar el Imperio Romano, y transferirlo de Alemaña a Aſia. Aumenta mas nueſtro temor, ver que el Imperio Romano ha venido a tanta pobreza, y pequeñez, que apenas le diuiſauamos. Vemosle arrinconado en Alemaña tan flaco, disfigurado, tan debilitadas, y desfallecidas ſus fuerças, que caſi no ſe conoce, ni tiene ya mas que el nombre, ſin que pueda eſtoruar la venida del Antichriſto. Ay en Alemaña haſta ſeys millones de gente, y los cinco ſon infieles, como con gran laſtima, y compaſsion de aquella nacion me lo dixo vn dia nueſtro ſantiſsimo Padre Paulo Papa Quinto, repreſentando yo a ſu Santidad las apoſtaſias y maldades de los Moriſcos de Eſpaña, y el ſanto Pontifice diziendome el miſerable Eſtado de las demas Prouincias de la Europa.

Pues quien echô del Oriente el Imperio ſino las ſciſmas de los Griegos? Quien en el Occidente le ha quitado tantas Prouincias y Reynos ſino las heregias? Quien le ocupa, y deſaſoſsiega en Alemaña ſino Luthero, ramo de Mahoma, y fautor de los Turcos declarado? Pues el demonio grande aſociado de Mahoma, y de Luthero, que deſde el principio de la Igleſia ha ydo trabajando, en yr por medio de diuerſos hereges deſmembrando del Imperio Reynos, y Prouincias, debilitandole, y empobreciendole de cada dia mas, no duerme agora, antes va muy deſuelado, ſembrando la peſtilencial ſecta de los Politicos, que es la que mas ahoga el heruor y zelo de la Fe en los pocos fieles que ay. Eſtamos en vnos tiempos, en que ya el mundo agrauado con la enfermedad de tantas heregias, vicios, y pecados, eſta como dando la vltima boqueada para eſpirar. Y ſi el Antichriſto no aguarda para deſcubrirſe en el mundo ſino la muerte del Imperio, como viendole, qual eſta

en los vltimos paraxiſmos no temblamos? Que hombre ay, que teniẽdo ſentimiento Chriſtiano, y conſiderando los males, que hoy contraſtan la quietud de la Igleſia, y tienen tan abatida la Fe, y blaſphemado a Ieſu Chriſto, que Reyna en el Cielo, no ſe encoge, aflige, anguſtia, laſtima, y pide a Dios remedio dellos? No enuilecen las heregias la Fe, ni empecen a Chriſto: porque eſte diuino Sol ſiempre permanece claro, ſiempre reſplandeciente. Mas aſsi como el Sol material, quando le cubren denſas nubes, no reſplandece tanto, ni parece tan claro, como quando eſta el Cielo ſereno: aſsi la nube peſtilencial de las heregias apeſta, contamina, y eſcurece la Fe en las almas de los fieles, a quien Chriſto vino a alumbrar, y de ay viene a ſer tenida en poco, y menoſpreciada, que es el grauiſsimo daño, que tanto teme, y procura eſcuſar la Igleſia con ſus ſantas leyes. Eſte es tan grande mal, que a vn Sumo Pontifice vi yo derramar viuas lagrimas, ponderandole, y a los varones zeloſos de la Fe, y honra de Dios nueſtro Señor atrauieſſa con terribles dolores, y anguſtias el coraçon: y piden a Dios con Elias, que les quite las vidas: con Thobias, que mande en paz recibir ſu eſpiritu: con Dauid, que les ſaque de la carcel deſtos cuerpos: con Matathias, que para que han de viuir ya mas: con Iob, q̃ ya eſtan enfadadas ſus almas deſta vida: y dizen con el Eccleſiaſtes, que tienen por mas dichoſos a los muertos, que a los viuos. Pues ſi a eſte imenſo daño ſe añade la perſecucion que a los fieles hara el Antichriſto. Quien viendole tan cerca, no temera, y encomendara mucho a Dios nueſtro Señor la paz de la Igleſia, y ſu proſperidad, y amplificacion, y del Imperio Romano? Si en tiempo de Tertuliano, que fue vezino a los Apoſtoles, hazian particular oracion cada dia por la firmeza, y eſtabilidad del Imperio Romano, que a la ſazon tanto floreccia, por quanto ſabian (como dize el miſmo Tertuliano) que mientras el permaneciesſe en ſus fuerças, no vendria el Antichriſto, cuya perſecucion aun entonces la temblauan, que hizieran, ſi vieran qual eſta aora, y quan en el eſtremo, para eſpirar, y por otra parte la Monarchia Otomana tan leuantada, y eſtendida? In Apologetico cap. 31.

Con todo quiero, para conſolar al lector, y animarle, que entre, a leer el libro ſiguiente, que es todo tambien de laſtimas, y trabajos, vn poco aliuiado deſta aflicion, dezirle, lo que yo con mi corto ingenio, confiado en la miſericordia diuina, ſiento en eſto, ſugetando mi parecer a qualquier otro mejor. Verdad es, que el Imperio eſta muy caydo. Y eſſo tienen los Eſtados, que quando han llegado al punto de la grandeza, es forçoſo que declinen. Saluſtio dize: A todos los Reynos acaece, tener principio, y fin, aumento, y diminucion. Y San Cypriano lo dixo a Demetrio: Eſta ſentencia ſe dio al mundo: eſta es ley de Dios: que todas las coſas que han nacido, mueran: las que ſe han aumentado, enuejezcan: que las coſas fuertes deſfallezcan: y las grandes ſe diminuyan: para que quando eſten flacas, y diminuydas, tengan fin. Mas deueſe notar, que el Imperio Romano entrò en la inclita caſa de Auſtria aura trezientos y quarenta y tantos años: y poco deſpues, es a ſaber por los años mil y trezientos, leuantò cabeça la caſa Otomana, que ſon las dos mas ſeñaladas del mundo: y han tenido, y tienen los mas poderoſos ſeñores de la tierra: y entre ſi ſon muy opueſtas, y emulas. No es la opoſicion y contrariedad de aquellos ricos Reyes Oto-

Otomanos con ſolo el Imperio Romano, ſino con toda la Ceſarea caſa de Auſtria. Aſsi hablan los Sabios, y eſta es la verdad Gilberto Genebrardo [a], y Thomas Bozio [b] eſcriuen, que eſtas dos familias tienẽ ſuſpenſo el mundo, y atento a ver qual preualecera. La Monarchia Auſtriaca abraça en ſi todos los Potentados que ſe han nombrado, entre los quales el Catholico Rey de las Eſpañas es, el que mas contrario ſe ſeñala al Imperio Mahometano: porque ſu Mageſtad Catholica nũca trata de pazes con el Turco, como el Emperador, los Reyes de Francia, y otros. Poſſee el Rey Catholico por tierra, y por mar el mayor Imperio de la tierra, y la mas dilatada Monarchia. Y quando Francia eſte trauada con eſta alta caſa, en naciendo el Delfin, o hijo primero de la Chriſtianiſsima Reyna Margarita, eſtaran muy hermanados eſtos Reynos, aunque rebientẽ los Vgonotos, y los demas hereges, y ſciſmaticos: y todos eſtos Principes tan Catholicos eſtableceran, y confirmaran el Imperio Romano, como lo eſtablecio Eſpaña en tiempo de la mayor neceſsidad. Penſo Martin Luthero, como ſe ha viſto, ſacarlo de la caſa de Auſtria: dio Eſpaña vn Carlos Quinto nunca vencido por Emperador de Alemaña, que diſsipò ſus deſinios, y de las q̃ los executauan. De la meſma ſuerte podra dar luego vn Carlos Sexto, o Fernando, para que en el Imperio reſtaure lo caydo, reforme la Igleſia de Praga, y el templo de ſanta Sophia de Conſtantinopla, ſegun la predicciõ antigua de Iuan Claramontano. Deſto ſe vea, lo que yo eſcriui con tanta confiança en mi defenſa de la Fe veynte años ha [c], y lo que ſe dize en el capitulo treze del octauo libro deſta Coronica. Eſtas y otras grãdes proſperidades nos podemos prometer: pues vemos ya a Eſpaña libre de la opreſsion Mahometana, y vnida por caſamientos con la de Francia. Son los caſamiẽtos los vinculos mas ordinarios, con que los Reyes ſuelen trauar ſus amiſtades con los Reyes ſus vezinos mas principales. Prouee Dios, el juntarſe parenteſco entre los Reyes, para que ſu amiſtad dellos redunde en paz, y ſoſsiego de ſus pueblos, concordandoſe los ſeñores en amor: para que ſus ſubditos gozen buena vnion de amiſtad: y como por vnas acequias ſe derramen dellos en los ſuyos la paz, y ſoſsiego de todos: y aſsi confiamos, ſe cumpliran los deſſeos que tuuo el Duque de Lerma, quando ſe trataron eſtos matrimonios.

Añadeſe otra razon fuerte. En premio del zelo de la Fe que tuuieron los Reyes Catholicos, en perſeguir a los hereges, les entregó Dios vn nueuo Orbe. Pues porque no confiaremos, que en premio del mas calificado ſeruicio que ſe hizo jamas a la diuina Mageſtad, y a la Fe Catholica por muchos Reyes de Eſpaña, que fue echar los Moriſcos della, cõcedera Dios nueſtro Señor a nueſtro Rey Catholico, que por ſi, o por ſus ſuceſſores reſtaure, y reſtituya el Imperio Romano a la Mageſtad, en que le gozaron los Ceſares ſus progenitores por tantos tiempos, que ſe va continuando en ſu alta caſa, lo qual jamas ſe vio en otra familia?

Sabida coſa es en el mundo, que el Conde Rodolfo de Aſpurg fundador de la inclita caſa de Auſtria mereció el Imperio, y toda la grandeza que han gozado ſus deſcendientes, por aquel ſeruicio que hizo al ſantiſsimo Sacramento [a]: y pues la veneracion del diuino Sacramento fue cauſa de adquirirſe tanto bien, claro eſta, que la miſma ha de ſer lo de la firmeza, y eſtabilidad del Imperio, y de los Eſtados que gozan los Principes deſta Ceſarea familia. Y aſsi

[a] Enſucronologia año 1300.

[b] Libro 12. de Signis Eccleſiç ſigno 99.

[c] Tratado primero c. 5. fue examinado eſte libro el año 1601.

[a] Deſto ſe vea lo q̃ ſe eſcriue en el cap. 13 del 8. libro.

assi vemos, que la grandeza, potencia, opulencia, y todos los bienes se van como vinculados, siguiẽdo a los Principes Austriacos, que mas se señalan en esto. Y esta es la causa de la prosperidad de España, despues que goza los principes de Austria. Y en esso mismo fundamos la esperança de la felicissima recuperacion de la entereza, y antiguo resplandor del Romano Imperio. Consta pues que si este Imperio esta hoy tã pobre en si, la Serenissima casa de Austria esta solo en el Rey nuestro señor cõ la mayor grandeza, y Magestad, que se ha visto en la Christiandad: y su difusissimo Imperio merece este titulo como el Romano.

Y si nos espanta la prediccion de Lactancio Firmiano: tambiẽ ay otras prophecias que nos pueden alegrar. Vna se refiere de la Sibila Eritrea, por estas palabras: *Leo conteret regionẽ Asiæ, vt debilitet, & confringat capita bestiæ: & vsque huc sedes eius.* El Leon desmenuçara la region de Asia: y debilitara, y rompera las cabeças de la bestia: y hasta aqui llegara su señorio, y pondra aqui su assiento. Zonaras, dizen, que refiere de Leon Sophos grande adiuino estas palabras: *Flauum vero genus cum exactoribus totum Ismael in fugam conuertet: septem colles capiet cum priuilegijs.* Es como si dixera, ahuyentauan los Principes de la casa de Austria a todos los Ismaelitas, y les ganaran a Constantinopla. Por el Leon se entiẽde el Rey de España, a quien estan reseruadas las conquistas de muchissimos Reynos de Moros, y el remedio del Imperio Romano, cõ la amistad y liga del Christianissimo Rey de Francia.

Pedro Comestor autor de la historia Ecclesiastica, q̃ viuio por los años 1170. 1180. refiere, que fue hallada vna inscripciõ en vna colũna de Madeburg mas auia de ciento y quarenta años, que dezia: Nacera de Carlos Cesar, y de la casa de Frãcia vno llamado Carlos, que señoreara la Europa, y reformara la Iglesia afligida, boluiendo el Imperio en su valor, y Magestad antigua: porque aura venido vn pueblo sin cabeça (que son los hereges) en cuyo tiempo ay de los Sacerdotes, y va diziendo como les he reges de Francia, y Alemaña auiã de perseguir a los Ecclesiasticos, y enflaquecer el Imperio: todo lo qual en mayor parte ha passado, y esperamos que passara en todo, y veremos reflorecer vn dilatado y firme Imperio. Aquel diuino Señor, en cuya mano estan todos, y de quien dependen los derechos, propriedades, y possessiones de los Reynos disponga por su misericordia, y con su inefable prouidencia, que para tanto bien de la religiõ Christiana se aduñe los Principes fieles con el Rey Catholico, y antepongan (como su Catholica Magestad) la honra de Dios, la paz de su Iglesia, su dilatacion, y la amplificaciõ de la Fe, a sus proprios comodos, y pretensiones: y sigan las reglas de la ley diuina, menospreciando, y oluidando las de la endemoniada secta de los hereges Politicos, o Estadistas, con que se deshizo el Imperio Christiano Romano en el Oriente, y en otras partes, como se ha dicho, y visto, y se establecio el del falso Propheta Mahoma, hasta enseñorearse de la inuincible España, como en el libro siguiente se vera, y tenerla tyranizada por nouecientos años, que passaron para su entera restauracion, segun que se escriuira en el progresso desta historia, con admiracion del Orbe, y de los que la leyeren y vieren los estupendos, y varios casos de las armas, y de la fortuna, y de los castigos y misericordias de Dios nuestro Señor, cuyo santissimo nombre se magnifique, y ensalce por infinitos siglos.

Amen.

LIBRO

LIBRO SEGVNDO:

A donde se escriue largamente la historia de la perdida de España, y los principios de su restauracion; hasta la segunda entrada de los Alarabes en ella.

La primera causa porque Dios nuestro Señor entrego España a los Mahometanos, fueron los pecados de los dos Reyes vltimos Godos Vuitiza, y don Rodrigo. Cap. I.

AVIENDO de escriuir la triste, y lamentable tragedia de la perdida de España, tan notoria a todo el mundo, por la imensidad de las calamidades que la acompañaron, razon sera, contar primero las causas que prouocaron a tã terrible ira a Dios nuestro Señor, y los pecados que la diuina justicia quiso castigar con tan braua destruycion, y con tan terrible açote: cuyo dolor sintieron, y lloraron estos Reynos por tantos siglos, y la llaga duró de curar nouecientos años, que han corrido desde la inuasion de los Moros, hasta su expulsion. Tuuo reuelacion desta crueliſsima persecucion el glorioso S. Isidoro Arçobispo de Seuilla, y Primado de las Españas, el qual hablando della, dixo: guay de ti España, dos vezes perdida, y que otra vez lo seras, y esto se cumplio, quando los Moros la ganaron [a]. Conuoco el santo Prelado los Obispos a Synodo poco antes de su muerte, y tinieudolos juntos, les dixo cõespiritu prophetico muchas cosas notables, auisandoles en que dia auia de ser su dichoso trãsito, y de las desgracias que se le esperauan a España [a], por los pecados de los Reyes, por cuyo mal exemplo se auia de desuiar el pueblo de la antigua disciplina Christiana, en que los auia instruydo los quarenta años de su gouierno. Luego despues de la muerte del santo se verificò su prophecia: pues (como se ha dicho) Theodico Griego de nacion sucedio en aquella dignidad, y se mostro tan herege, que negaua el mysterio dela santiſsima Trinidad, y otros articulos de la Fe: por lo qual fue priuado en Synodo del Arçobispado, y passandose a los Alaraues, tomo la secta de Mahoma. Pudiera tambiẽ mouerle a prophetizar estas calamidades, si tuuo reuelaciõ deotro sucessor suyo el Arçobispo Opas hermano del Rey Vuitiza, y cõpañero del Conde dõ Iuliã en la prodiciõ del Reyno.

Quien por sus pecados merecio tã rigurosa execucion de la diuina justi-

a Tudense in chilano, Baronio tomo 8. año 636.

a Esteuan de Garibay lib. 10. de la historia de España, cap. 39.

cia, fueron los dos vltimos Reyes Godos Vuitiza, y don Rodrigo. Vuitiza ſiendo indigno de la Corona de Eſpaña, y de la Francia Gotica, començò a darſe tan fea, y publicamente a los vicios de la carne, que cõ ſus grãdes deſenfrenamientos, y fealdades de carnalidades amanzillo todo el Reyno con el torpe exemplo. La nobleza de los Godos, la deuocion de los Sacerdotes, la honeſtidad, y limpieza de las mugeres, todo ſe boluio en vna horrible fealdad. Llego a tanto en eſto ſu abominable doſorden, q̃ contra lo eſtablecido por derecho natural, diuino, y humano, no contento de vna muger, tomo muchas, ſiguiendo en ello la deſcomulgada ſecta de Mahoma, q̃ en eſtos dias andaua poderoſa ſobre todas las naciones del mundo, como ſe ha viſto. Y aun no ſatisfaziendo a ſu gusto cõ concubinas llamadas por el mugeres, dizẽ, q̃ tomo muchas mugeres, caſandoſe publicamẽte con ellas. Con tã maldito, y diabolico exemplo de inico Principe, luego muchos Grãdes de Eſpaña, y de ſu caſa ſiguierõ ſus hereticas piſadas. Y no ceſſo Vuitiza con eſte grã de mal, ſino q̃ en el año de mil y ſietecientos y tres, temiendo que los ſantos Prelados, yendole a la mano con cenſuras, y otros remedios eſpirituales, alteraſſen, y comouieſſen a la gente, tomò vn arbitrio del demonio para remedio ſuyo, y fue dar licẽcia y facultad, que ellos pudieſſen hazer lo meſmo, teniẽdo aſsi los Clerigos como legos tantas mugeres, y concubinas, como pudieſſen ſuſtentar, ſegun lo hazian los Alaraues Mahometanos. Eſtos vicios enflaquecierõ los animos, y los cuerpos de los Godos, y aquella fuerça, y valor, que ſolia ſer eſpantable a los enemigos en la guerra, agora rendida, y ſugeta al vicio ſe debilitaua, y conſumia con la blandura deſte feo deleyte, ſin aduertirſe de ſu daño, y deſtruycion. Eſtas fueron las verdaderas cauſas de la perdicion de Eſpaña: y ſe puede dezir con razon, que agora ſe perdio, quando ſe hizo tan aparejada, para perderſe. Pues con certeza ſe podra creer eſta verdad, ſi ſe conſidera, con quan juſtas cauſas ſe prouocò deſde eſte tiempo la ira de Dios, para que ſe executaſſe con furor ſu juſticia ſobre eſta triſte tierra: los Obiſpos, y los otros miniſtros de la Igleſia tratauan con grande negligẽcia ſus cargos: menoſpreciauan los Canones, y cerrauan las puertas de las Igleſias: no ſe tenian en nada los diuinos Sacramẽtos. Con tan grandes errores, y culpas indignó el Rey para la punicion ſuya, y de ſus ſubditos al Omnipotente Dios: menoſpreciando el, y ellos las diuinas cõſtituciones de nueſtra ſanta Madre la Igleſia, alumbrada por el Eſpiritu ſanto: y fue tan deſatinado ſu atreuimiento, que mando a los Prelados de ſu Reyno, que no obedecieſſen al Pontifice Romano ſo pena de muerte, como dize don Lucas de Tuy. Pero los Catholicos Prelados le obedecierõ como antes, no curãdo del inico mãdato de Rey tan impio, eſtando cõſtantes en la Fe Catholica. Aunq̃ algunos por temor en lo exterior fingieron q̃ le obedeciã al Rey. Derribado el fundamẽto de la Igleſia, quedo la religiõ deſamparada, y toda abatida por el ſuelo, ſin tener, como poder defenderſe. Añadio Vuitiza otra maldad en grãde ofenſa de la Fe Chriſtiana: mãdo boluer los Iudios al Reyno de las tierras, adõde ſu padre el Rey Egica con tãta razõ los auia deſterrado: y porq̃ ſe vieſſe, como lo hazia por deſacato de la religiõ, les dio mayores priuilegios, q̃ jamas las Igleſias aqui auiã tenido. Con tã enormes pecados como podia templarſe la juſticia diuina en en ſu rigor? Deſta manera Eſpaña, ſin ſentirlo, yua haziendo con ſus proprias manos los aparejos del

703.

ca-

caſtigo, auiendo de ſer ella la juſticiada. Todo eſto eſcriuen, o mas verdaderamente la mentã los quatro Prelados Sebaſtiano, Iſidoro, dõ Lucas, y don Rodrigo. Tambien eſcriuẽ muchiſsimos autores, que por recelo de perder el Reyno, en el año ſetecientos y ſiete hizo derriuar, y aſſolar las murallas, y fortalezas de las ciudades, y villas de Eſpaña, excepto (ſegun Lucas de Tuy) las de Toledo, Leon, y Aſtorga. Y aun eſcriue don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, que por conſejo del Conde don Iulian echò a perder todas las armas de Eſpaña: aunque en eſto no ay tanta certificacion, ni ſe le da tanto credito. De ſuerte, que no fueron los Moros, los que derribaron todas las buenas defenſas, y fuerças en las ciudades de Eſpaña.

La ſegunda cauſa que prouocò la diuina juſticia a la deſtruycion de Eſpaña, fue la crueldad de los Eſpañoles.
Cap. II.

LA ſegunda cauſa eſcriue el Arçobiſpo dõ Rodrigo por eſtas palabras a: porq̃ a exemplo del Rey ſe compone todo el Orbe, queriendo Dios caſtigar los pecados de Vuitiza, y de dõ Rodrigo el vltimo, y de otros Reyes predeceſſores, de los quales algunos vſurparõ la dignidad Real por facciõ, y trayciõ, otros matãdo a los q̃ la tenĩa, ſin reſpetar a padre, ni hermano, y ſin aguardar la ſucceſsiõ legitima: prouocaroñ eſtas crueldades tãto la ira de Dios, q̃ por ellas derribò la gloria, y Mageſtad de los Godos: a los quales auia ſufrido miſericordioſamẽte en la heregia Arriana deſde los tiẽpos del Emperador Valente, haſta q̃ ſe reduxerõ a la Fe en tiempo del Rey Ricaredo, mas agora le mouierõ a tãgrãde indignaciõ las abominaciones d Vuitiza, y de otros Reyes, que determinò ſin mas eſperarlos, darles ſu caſtigo merecido. Quiero eſcriuir aqui (dize dõ Rodrigo) los nombres de los Reyes, q̃ murierõ a traycion a manos de ſus pariẽtes, y emulos. Athaulfo Rey de los Godos, fue muerto por vn vaſſallo ſuyo en Barcelona. A Sigerico le mataron ſus vaſſallos. Turiſmundo fue muerto en Toloſa por vn criado ſuyo, por ordẽ de ſu hermano Vuerigo. A Vuerigo le mataroñ ſus vaſſallos en Narbona. A Theodorico le quito la vida ſu hermano. En Narbona mato el exercito a Almarico en mitad de la plaça del mercado. A Theudio le quito la vida vno q̃ fingio ſer loco, para tener entrada haſta ſu perſona. Theodiſco, comiẽdo en vn ſarao en Seuilla, fue degollado por vn vaſſallo ſuyo. Agila murio a manos de ſus vaſſallos en Merida. Leouigildo quito la vida a ſu hijo Hermenigildo: porq̃ no quiſo conſentir en ſu heregia. Luiba hijo del Rey Ricaredo fue muerto a traycion por Vitergio. A Vitergio le mataron vnos traydores, comiẽdo en vn banquete. A Vuitiza le ſaco los ojos don Rodrigo. Y dõ Rodrigo (a lo q̃ ſe cree) fue muerto por Iulian. Foyla mato por ſus proprias manos a ſu hermano Vimaramim: y el tambiẽ fue muerto. Eſto es de dõ Rodrigo. No haze mencion de las crueldades de otros Principes menores, y de la gẽte comun de Eſpaña: porq̃ fuera coſa cãſada, gaſtar tiẽpo en eſto: pues ninguna gẽte fue tenida por tã cruel, y ſin miſericordia como la Eſpañola, la qual declaraua bien eſto, en el modo de auerigua ſus diferencias, y ſentẽciar ſus pleyto, deſafiandoſe las partes, y haziẽdo los nobles el oficio tragico de infames digladitores, cõ q̃ auerigauaũ ſus cauſas, y determinauaũ ſus pẽdẽcias,

a In chronico rerũ geſtarum in Hiſpania cap. 20.

y entretenian al pueblo. Deſta materia trata Ambroſio de Morales [a], y dize, que los gladiatores de Scipion eran Eſpañoles, que ſe le ofrecian de buena gana, a ſeruir en los duelos, y deſafios. Tanta era la braueza Eſpañola, el menoſprecio de la vida, y furia en las armas. Y de ay nacio, que en las leyes de los fueros de Caſtilla antiguos ſe hallan pueſtos ordinariamente los pleytos a rieſgo de batalla y deſafio.

[a] Libro 6. cap. 27. de ſu hiſtoria.

Llenas eſtan las hiſtorias Eſpañolas deſtas feroces coſtumbres. Contare aqui vn ſolo caſo gracioſo, que eſcriue el miſmo Arçobiſpo don Rodrigo, y refiere la hiſtoria general del Rey don Alonſo el Sabio.

El Rey don Alonſo, que ganò a Toledo, y ſu muger la Reyna doña Conſtança, y dò Bernardo primer Arçobiſpo de aquella tan inſigne y ſanta Igleſia, y otros Prelados de Eſpaña, que ſe hallauã en aquella ciudad, fauorecian la Orden, que por parte del Papa Gregorio Septimo les intimo ſu Legado el Cardenal Ricardo, para q̃ ſe recibieſſe en las Igleſias de Eſpaña el rezo, y oficio diuino, q̃ ſe vſaua en Frãcia. Contradezia eſto la Clerezia, y con ellos a ſu perſuacion el pueblo, y los caualleros, pidiendo con alboroto, que no ſe mudaſſe el Oficio Toledano. Altercandoſe ſobre eſta cauſa ſe acordo entre las dichas partes, que eſta diferencia ſe auẽriguaſſe por batalla de dos, que ſe llama Duello, y Monomachia en Griego. Salio vn cauallero por parte del Rey dõ Alonſo por el Oficio Frãces, y otro por parte del pueblo, y caualleros, por el Oficio Toledano. Entraron los dos en la eſtacada, o palenque, y el del Rey fue luego vencido. Haſe viſto tal deſalumbramiento? El negocio era puramente Eccleſiaſtico, y eſpiritual, y lo que llamamos culto diuino, mandado por el Papa, intimado el mandamiento por ſu Legado a latere: las perſonas a quiẽ ſe intimò de la calidad que ſe vee: y tuuieron por licito tãtos Prelados, los Reyes, el Clero, y la nobleza, que ſe determinaſſe, ſi ſeria obedecido por vn medio tan fatal, y barbaro como el de las armas. Eſta fiera coſtumbre aprouauan Reyes tan Catholicos: porque como cada dia auian de tomar las armas contra los enemigos, que eſtauã a ſus puertas, moleſtandolos, querian que ſus vaſſallos eſtuuieſſen animoſos, dieſtros, y aparejados para la guerra. Muchas leyes, y fueros antiguos deſte Reyno de Valencia aprouauã los deſafios, como ſe puede ver, [a] y en el cuerpo de los priuilegios ay vno del Rey don Fernando el Catholico, que aprueua eſte cruel vſo. Auiendo condenado eſtos fueros el Papa Gregorio XIII. en ſu motuproprio dado a quinze de Febrero año mil quinientos y ſetenta y ſiete, querian aun vſar dellos. Y aſsi fue bien acordado en las Cortes que ſu Mageſtad celebro en eſta ciudad de Valencia año de mil ſeyſcientos y quatro en eſte conuento de Predicadores, ſe declaraſſe [b], que ya no ſon permitidos los deſafios, ni hã de ſer tenidos por traydores, los caualleros que ſe ofenden, y dañan, ſin preceder los deſafios. El Papa Clemente Octauo fulminò terribles cenſuras contra los q̃ los vſan, deſſeando extirpar vn abuſo tan barbaro. Mas el enemigo del linage humano ha inuentado otra coſtumbre peor, que es matarſe los hõbres a traycion con tanta crueldad y malicia, que perezcã alma, y cuerpo, ſin dar lugar a que ſe confieſſen, ni digan Ieſus.

[a] En la rubrica de malefactoribus, en los fueros 14. 15. 16. 17

[b] En el capitulo 209.

Es pecado proprio de la naciõ Eſpañola la crueldad. Somos los Eſpañoles muy inclinados a la ira, a la vẽgança, a tomar ſatisfacion de las injurias que nos hazen: lo qual Mahoma dio por licito: pero Chriſto nueſtro Redentor lo reprouo, dandonos

nueuo

nueuo mãdamiento, de que amemos a nueſtros enemigos. Y guardaſe en algunas partes tan mal, q̃ por eſſe pecado hay muchos Eſpañoles en el infierno. De ay es, que hablando deſta nacion Dios nueſtro Señor con el Propheta Ezechiel [a], declara, q̃ es la crueldad el delicto, que mas Eſpañoles lleua al infierno. Porque auiẽdo tratado primero el ſoberano Señor de los Aſsirios, Egipcios, Elamitas, y algunas otras naciones, dando la cauſa, porq̃ auiã ſido cõdenados al infierno, començo a platicar de los Eſpañoles, moſtrãdo, q̃ tãbien dellos van muchos al infierno, y ſon alli ſepultados para ſiẽpre. Y pinta la cauſa de ſu condenacion muy al viuo, como con vn gerolifico (q̃ aſsi lo vſa la ſanta Eſcriptura ſegun lo noto S. Clemente Alexandrino) diziẽdo. Moſoc, y Tubal, y toda ſu multitud reprobatienẽ ſus ſepulturas en el infierno ſeñaladas (no cõ las armas d̃ ſu caſa grauadas, y eſculpidas en las loſas, que las cubren aqui en la tierra, ſino) con ſus armas veſtidas, y las eſpadas por almoadas debaxo de ſus cabeças. Y tuuieron tan entrañados los peccados en las medulas de ſus hueſſos, que viuiendo en la tierra, fueron el eſpanto, y terror de los muy fuertes. Moſoc, y Tubal fueron dos hermanos, nietos de Noe, hijos de Iaphet: Moſoc fundo la prouincia de Capadocia, ſegun lo enſeña S. Geronimo [b]. Tubal, y ſus hijos poblatõ a Eſpaña, como a todos es notorio: y por eſſo la Sãta Eſcriptura por eſte nombre Tubal entiende muchas vezes a Eſpaña. Pues deſtos Eſpañoles habla Dios en eſte lugar, como en ſu declaracion lo aduiertẽ Theodoreto, Lyrano, Paulo Burgenſe, y otros Doctores. Los Eſpañoles, dize Theodoreto, ſon condenados al infierno: porque ſon el terror de los fuertes en la tierra de los viuientes. Son tan ſuperbos los Eſpañoles, que quieren que todas las naciones los teman y ſeles humillen, y que todas los reuerencien, y preſten vaſſallaje, los quales anteponen la honra a todo lo demas. Y en offendiendoles alguno, luego acuden a las armas, y ſon tan colericos, atreuidos, y temerarios que ſe hazen temer de todos, y no ſe contentan con amedrentar a los flacos, y couardes, como dize Theodoreto, ſino tambien a los que preſumen de valiẽtes, y poderoſos. Por eſſo ſe dize dellos, q̃ van al infierno con ſus armas, y que ponen las eſpadas debaxo de ſus cabeças. Pinta Dios nueſtro Señor a cada vno con particular figura, y diuiſa en el infierno, para manifeſtar, como por vn hieroglifico la cauſa de ſu condenacion. Pintanſe los Eſpañoles en las ſepulturas del infierno echados con las eſpadas debaxo de ſus cabeças, es aſaber, como dize S. Geronimo, jacen con el animo dañado, con el apetito de vengança, y con el odio, y rancor que a ſus cõtrarios tenian en vida: porque eſte peccado es proprio dellos, echar mano a la eſpada contra los que los injurian, y offenden, y con eſta ponçoña en el coraçon, y con las leyes del duello en el entendimiento mueren. Es la eſpada en Eſpaña no ſolo arma, ſino joya, y veſtido. Y aſsi dixo el Rey Franciſco de Francia, que en Eſpaña nacian los hombres armados. Refierelo Marineo Siculo [a], y eſto dixo el Rey Frances, quando deſpues de la derrota del Parco de Pauia, le traxeron preſo en vna galera, y deſembarco en el grao de Valẽcia a donde acudio a verle toda la ciudad, entõces viendo el infinitos moçuelos de a catorze a quinze años cõ ſus eſpadas ceñidas, y dagas, atonito, que tan tẽprano ſe enſeñaſſen a las armas, dixo con admiracion eſta ſentẽcia. Vea el Theologo lo que ſobre eſte lugar de Ezechiel ha eſcrito nueſtro muy reue-

[a] cap. 32.

[b] Libro quæſtionum in Geneſim, y en el cap. 27. y 28. ſobre Ezechiel, y en otros muchos lugares.

[a] Lib. 6. cap. 1.

reuerendo padre maeſtro fray Geronimo Baptiſta de la Nuza, Prouincial en ſegundo prouincialato deſta nueſtra prouincia de la corona de Aragon, y agora Obiſpo de Balbaſtro, en los tratados ſobre los Euangelios [a], de donde yo tome, lo que aqui ſe ha dicho, y hallara en aquel grande theſoro de la Igleſia vna doctrina ſoberana, llena de eſpiritu Apoſtolico, como lo dixo vn Abad cenſurandola, y ſe marauillara del ingenio, piedad, copia, y erudicion del autor, como ſe marauilla en otra cenſura vn reuerendiſsimo confeſſor del Rey nueſtro ſeñor tan ſabio. Y no es encarecimiento, lo que en ſu alabança dizen: porque mas ha de treynta y ſiete años, que deſte religioſiſsimo Prelado ſolia dezir San Luys Beltran entre otras alabanças; que tiene don de ſciencia.

[a] 2. parte tracta. tus primi numero 215. de dilectione inimicorum.

Y no pieſe el lector, q̃ lo q̃ ſe ha referido de Ezechiel ſon moralidades, o allegorias antes biẽ en ſentido literal ſe entiẽde de la manera q̃ con la interpretacion de S. Geronimo queda declarado en las vltimas palabras. Aſsi lo enſeña el Eſpiritu Santo a los onze capitulos del Eccleſiaſtes, diziendo: en el lugar donde cayere el madero, alli quedara, es a ſaber, en qualquier affecto, y diſpoſicion del coraçon, en que muriere cada vno, en aquella permanecera eternamente. Porque ſi el alma partiere del cuerpo en charidad, y gracia de Dios, eternamente quedara buelta, y conuertida a el, ſin que jamas pueda apartarſe vn punto de ſu amor. Mas ſi ſe apartare del cuerpo en peccado mortal, quedara ſiẽpre en aquel eſtado, ſin poderſe conuertir, ni doblar vn punto ſu voluntad al amor de Dios. Eſto confirma el glorioſo S. Iuan Damaſceno, diziendo [b]: lo q̃ a los Angeles cauſò ſu cayda, eſſo obra en los hombres la muerte: porq̃ aſsi como los Angeles malos permanecẽ, ſin mudarſe vn punto en aquel affecto de ſoberbia peruertidos, en que dieron, quando peccaron, y cayeron del cielo: de la propria ſuerte el anima queda inmutable continuamente en la diſpoſicion, y aficiõ, que tuuo al tiempo de la muerte. Es toda eſta vida, y ſu duracion vna peregrinacion, y carrera para la otra venidera, y el termino y remate deſte camino es la muerte, deſpues de la qual ya no ay mas tiempo de merecer, ni pecar: no queda ya lugar de penitencia, ni enmienda: ninguno de los condenados amara mas a Dios, antes le aborreceran ſumamente. Querriã ellos, quãto es de ſu parte, gozar eternamente de las coſas caducas, en cuyo amor murieron y partieron del cuerpo. Eſto miſmo afirma S. Auguſtin, diziendo: En qualquier diſpoſicion, que al hombre le hallare ſu vltimo dia, en eſſa ſera hallado, y juzgado en el vltimo dia del mundo. De ſuerte que los Eſpañoles, que murieron en duellos, deſafios, y riñas, y perſiguiendo a ſus enemigos, ſin arrepẽtirſe deſte pecado, antes de ſu muerte eſtan en el infierno con el proprio propoſito, y odio, en que murieron, y ſi pudieſſen, tomarian las armas para vengarſe. Y lo que en los que viuen es tan natural de la paſsion y odio, como lo es tambien de los otros afectos no ſoſſegar, haſta llegar al fin, y entera ſatisfacion, en eſſa propria diſpoſicion quedan aquellos malauẽturados. Y de la propria ſuerte, que aqui la ira en el vengatiuo no tiene otro aſſeſſor, que la execucion, ni ay afecto de animo menos recatado q̃ el odio, pues vemos que vn deſapoderado deſſeo de vengança no duda comprar con muy infames traygiones, el verſe ſatisfecho. Aſsi pues iacen en el infierno, los que aſsi murieron. Y eſto nos declara al viuo Dios nueſtro Senor, pintando a los Eſpañoles en el infierno veſtidos con ſus armas,

[b] Lib. 2.

mas, y con las eſpadas, no ſolo a la cabeçera, ſino debaxo de ſus cabeças, con el miſmo recelo que quãdo viuiendo, y durmiendo en el campo, tenian, de q̃ no ſe las ſalteaſen ſus enemigos.

Pues eſtos dos pecados tan proprios, y vſados de los Eſpañoles, fueron cauſa, que la diuina juſticia los entregaſſe a tan barbaros, y crueles verdugos, como fueró los Moros, cuyos vicios, y beſtiales coſtumbres en eſtas, miſmas maldades imitauan los dichos Reyes Godos.

Refiereſe otra cauſa que hallo Baronio de la perdida de Eſpaña, y reprueuaſe; y acerca de eſto ſe dizen notables coſas de Eſpaña.
Cap. III.

EL Cardenal Ceſar Baronio como mal affecto a Eſpaña, refiere vnas epiſtolas [a] de Gregorio Papa ſeptimo, por las quales pretiende prouar, que Eſpaña, antes de la venida de los Moros, era patrimonio de S. Pedro de Roma, y que el Rey Vuitiza, por contrauenir a eſte derecho, auia mandado con publico edicto en ſus tierras, que nadie obedecieſſe al Papa, y q̃de ay le vino a Eſpaña aquella calamnidad de los Moros, por auer negado a S. Pedro el tributo. Hallanſe eſtas epiſtolas libro 1. epiſtola 7. tomo 3. y lib. 4. epiſtola vltima epiſtolarum Romanorum Pontificum. La primera ſe eſcriuio a 30. de Abril año de 1073. haze mẽcion dellas Mariana libro 9. cap. 5. Eſta es opinion particular, de aquel Autor tan graue, pero mal fundada, como ſe ve por lo q̃ el miſmo eſcriue alli, q̃ los q̃ por eſta deſobediencia fueron caſtigados con eſte rigor, deſpues merecieron ſu libertad, por la fineza de la obediencia, q̃ han tenido a la Sede Apoſtolica. Y es cierto que jamas ſe pagò deſpues aquel tributo: luego no conſiſtio la inobediencia de Vuitiza, en no auerlo querido pagar. Bien ſabia eſto Baronio: mas no ay muſico, por perfecto q̃ ſea q̃ no ſalga de las reglas del arte, entendiendo que aquello agrada al oyente. Oyanle con guſto a el algunos emulos de Eſpaña, quando en deſautoridad della ſalia con eſtas inuẽciones, ya negando q̃ Santiago vino a eſtos reynos, ya affirmando nueuas obligaciones en los feudos: pero los Excelẽtiſsimos ſeñores Condeſtable de Caſtilla, y Conde de Benauẽte le impuſieron ſilencio en ambas coſas a coſta de ſu reputacion, y cõ harto diſguſto ſuyo: el vno deſde Milan, y el Conde de Napoles. Deſpues en otro lugar [a] buelue Baronio a porfiar, q̃ ſe engañan todos nueſtros Autores, en lo que afirman, que por los pecados de laſciuias, y torpezas que precedieron en Eſpaña, fue prouocado a tan grande ira Dios nueſtro Señor que la entregaſſe a los Sarracenos, y quitaſſe el Reyno a los Godos. Dize, que no fue coſa nueua entre Principes incontinentes, lo que hizo el Rey don Rodrigo en deſhonrar a la hija de Iulian. Y cõcluye q̃ la mayor, y mas verdadera cauſa de la perdida de Eſpaña fue el auer quitado eſte reyno la obediẽcia a la Igleſia Romana en tiempo de Vuitiza. Y que les acaeſcio a los Eſpañoles, lo que Dios amenazò a los Iudios por ſu Propheta Ieremias [b], quando le mãdò hazerles cadenas de hierro, pues auian rompido las de madera: de la propria ſuerte (dize) los Eſpañoles, q̃ ſacudieron el yugo de Chriſto, fueron compelidos a poner la ceruiz en el yugo de hierro de Pharaon: es a ſaber, los que ſe apartaron de la obediencia de la Sede Apoſtolica, por juſta ſentencia de Dios fueron

[a] 8. tomo Annaliũ anno chriſti 701.

[a] En el miſmo tomo 8. año 713.

[b] cap. 28.

ron entregados a los Moros.] Si Baronio hablara de la deſobediencia, que tuuo el Rey Vuitiza, para viuir mas a ſu ſabor en los vicios, y en lo que hizo en dar el Arçobiſpado de Toledo a ſu hermano Opas contra las leyes de la Igleſia, y en fauorecer a los Iudios contra la inmunidad Eccleſiaſtica, y en vilipendio della, como hablan nueſtros Autores, no erraria del todo: pero buelue a ratificarſe en arguir a Eſpaña de aquella otra deſobediencia, que el inuentó: y aſſi funda mal ſu opinion.

Yerra tambien mucho Baronio en dezir, que ſe engañaron tantos, y tan graues Autores, como ſon, los q̃ afirman que por la incontinẽcia de aquellos dos Reyes Godos, y de ſus vaſſallos padecio Eſpaña aquella perſecucion. No auria el leydo la epiſtola que refiere Graciano en el decreto a de S. Bonifacio martyr, y Apoſtol de los Alemanes, donde da el ſanto la miſma cauſa de la deſtruicion de Eſpaña, que dan todos nueſtros buenos Autores: y fue el mas antigo caſi q̃ todos ellos: porq̃ viuio en tiempo del Papa Zacharias, por los años ſietecientos y quarenta y vno, y padecio martyrio por los años ſetecientos y cincuenta. Fue Sã Bonifacio Arçobiſpo en Maguncia ciudad principal en Alemaña, era Ingles de nacion, aquien el Papa Zacharias por ſu grã ſantidad auia embiado a aquella tierra a reformár la religion Chriſtiana, porque auia muchos ydolatras en ella. Dize pues el ſanto en la dicha epiſtola eſtas palabras: ſi los ingleſes menoſpreciando los legitimos matrimonios, cometiendo adulterios, y enſuziandoſe cõ otras maneras de luxurias, como los Sodomitas, viuieron feamente, puede ſe bien creer, que de tal mezclarſe con rameras, ſe engendraron gentes deſconformes de ſus paſſados, ſin nobleza, y furioſos con el vicio dela carne: y que al fin todos los pueblos inclinãdoſe a coſas baxas, y peruerſas, no ſeran de aqui adelante fuertes en la guerra, ni conſtãtes en la fe Chriſtiana, y no ſeran venerables a los hombres, ni amables para Dios, como ha aconteſcido a otros pueblos de Eſpaña, y de los Borgoñones, que deſta manera ſe apartaron de Dios cõ los vicios, llegãdo a tanto mal, que el juſto juez de tales pecados permitio, venir ſobre ellos con grãde crueldad el caſtigo de vẽgança, por manos de gẽte que ignoraua la ley de Dios, quiero dezir los Moros.]

a Diſtinctione 56.

Queda pues auerigũado, que las dos ſobredichas cauſas mouieron al juſto juez a la deſtruicion de Eſpaña: la qual, aunque con razõ fue tan llorada, no ſe yguala, ni tiene que ver con las calamnidades, que hã padecido otras prouincias, con las quales la compara Baronio. Muy differẽtes fueron los pecados del Emperador Heraclio, como ſe ha viſto, por los quales cayo la mayor parte del imperio de Oriente, y de Africa. Aſsi lo aduirtio prudentemente el doctiſſimo Thomas Bozio religioſo de la miſma congregacion del Oratorio, que fue Baronio, el qual queriendo, emendar, lo que en eſto excedio el otro, habla bien de Eſpaña, y a eſte propoſito dize deſta manera a: podemos conſiderar, quan grande differẽcia ay entre la calamnidad de Eſpaña, y las que acaecieron a Africa, Egypto, Syria, Aſsia, Grecia, y a otras prouincias vezinas a eſtas: porque aſsi como el pecado de los Reyes de Eſpaña Vuitiza, y Rodrigo (los quales reynaron catorze años) y de los que ſiguierõ ſu exemplo, fue mucho menor aſsi en duracion de tiempo, como en la grauedad de la culpa, q̃ las heregias, y maldades de los Emperadores de Conſtantinopla, y de ſus pueblos, que los imitaron, de la miſ-

a Lib. 10. de ſignis Eccleſiæ, cap. 1. ſigno 99.

miſma ſuerte fue ſin comparacion menor la pena, conque Eſpaña fue caſtigada. Lo vno porque ya Eſpaña ſe ha librado del yugo de los Mahometanos: y tambien proque los Eſpañoles de ninguna manera fueró echados todos de ſu tierra, ni muertos: ni faltó jamas entre ellos la poteſtad y dignidad Real: ni en algun tiempo fue toda aquella prouincia de los Moros, como lo es Grecia, y todas las demas tierras ya dichas.] Podemos añadir otra differencia bié notable, y es que ſupueſto el valor de los Reyes de Eſpaña, y de todos los Chriſtianos della, eſta opreſsion de los Moros ha ſido en alguna manera prouechoſa para Eſpaña, por muchas razones, la primera porque la gẽte Eſpañola ha tenido ſiempre en ſu punto la diſciplina militar: y aſsi eſtaua muy aliuiada de los vicios, en que ſe ocupaua antes de la venida de los Moros: porque no podia ſer tãto el regalo, ni el deporte: era menor la opulencia, y menores los vicios, que la acompañan. Y final mente encarniçados los Chriſtianos en derramar ſangre Mahometana, no eran tan crueles entre ſi la guerra en Eſpaña (como cõſta de los ſiglos antigos) no fue para introduzir la paz [a], ni para deshazer agrauios, fue oficio, y cõdicion de nños antepaſados: por lo qual nos llama el Profeta Eſayas pueblo duro, y terrible[b]. Es el coraçon Eſpañol de ſuyo inquieto, y bellicoſo, que ſin miedo, ni pauor acomete las empreſſas, y las ſigue cõ vna obſtinada porfia, ſin rẽdirſe a los trabajos, ni a la muerte. Aſsi lo dize Trogo Pompeyo en Iuſtino ſu abreuiador [c]. Mas aman, dize, la guerra, que el ocio: y ſino ſe ocupan en eſto con los eſtraños, en ſus miſmas caſas buſcã enemigos cõ quien reñir. Pues trauada vna vez la guerra, quié los pondra en paz? Floxian de Ocampo refiere [d] que en vna batalla peleauan con tal porfia los Eſpañoles, que el cielo con relampagos, truenos, y rayos no los pudo departir. Todos nueſtros paſſados fueron hijos del Dios Marte, y a eſte Dios adorauan como lo dize Eſtrabon [a], hablando de los que viuian en las riberas del Rio Duero: pues q̃ dixera, ſi tratara de los que viuen en las riberas del Rio Xucar, y Guadalaujar, o por otro nombre Turia.

[a] Ariſtoteles libro 10. Ethicorũ, cap. 7. bellagerimus vt in pace agamus.

[b] Cap. 18. dize Eſayas: ad populũ terribilem.

[c] Lib. 44.

[d] Lib. 3. cap. 12.

[a] Lib. 3. de ſitu orbis.

Del principio, y cauſa próxima, que dio el Rey don Rodrigo a la perdida, y general deſtruicion de Eſpaña por los Moros.
Cap. IIII.

REYNAVA en Eſpaña el Rey don Rodrigo, de nacion Godo en el año de nueſtro Redemptor y Saluador Ieſu Chriſto ſietecietos y doze. Tenia eſte nueuo Rey muchas partes, y excelẽcias de valeroſo Principe, y dio mueſtras al principio dello. Su cuerpo eſtaua hecho a los trabajos, y a padecer la hãbre, el mal dormir, el frio, y calor. Su animo era audaz, de altos penſamieutos, excelente en liberalidad, el entendimiento ligaz, agudo, y artizado para boluer a lo que quiſieſſe las voluntades de los hombres. Tenia en aquel tiempo todo el Reyno en paz, tranquilidad, y ſoſiego, ſin guerras ni diſcordias. Y como la ocioſidad acarrea vicios, y grandes daños, eſte deſdichado Rey dioſe deſenfrenadamente de la miſma ſuerte a torpezas que ſu predeceſſor Vuitiza: a cuya cauſa algunos de ſus deudos pretenſſores de reynar, ſentian mal de ſus coſas. Temiendo el de alguna traycio, para euitarla, hizo prender algunos Alcaydes de los Caſtillos del partido de Andaluzia, y Caſtilla,

712.

y tierras de Iberia, y Leon de todas las partes de Cantabria, y cargadores de ellas, por informaciones que les constaua, que en ellas, los Moros tenian sus Almacenes. Y por esta causa, embiaua sus Galeras, y fuerças en aquel parte de España: entre las quales eraua vna, que con sus Remos, y ornamentos era muy de sobresalir, y estaua siempre en aquel Puerto, y Barra de Tortosa, para que si algunas Naues, ò Barcas, que fuessen de Moros, ò Cristianos, viniessen con mercadurias, y bastimentos, para la dicha Ciudad, las tomasse, y las truxesse à ella. Y assi lo hazia muchas veces.

Mandò también proueer en todos estos reynos, y señoríos de su vassallaje todos los Obispos de ellos, assi mayores, como menores, assi los prelados, assi los de la Orden de Santiago, como los demas, que residiessen en sus Obispados, y Prelacias, y no estuuiessen ausentes, y que en ellas hiziessen la residencia, que deuian, y eran obligados, como buenos Pastores, y Prelados, que son de sus Ouejas, y Rebaños, y que no lo hazer, era grande inconueniente, y cargo de sus almas, y que assi lo mandaua, y queria, que se hiziesse, y cumpliesse. Y que los que no lo hiziessen, y cumpliessen, que mandaua, y mandò à los Corregidores, Alcaldes, Alguaziles, y Iusticias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares destos reynos, y señoríos, que luego que supiessen, que algun Obispo, ò Prelado, que deuia residir en su Obispado, ò Prelacia, no residia en ella, y no cumplia lo que deuia, y era obligado, que luego le hiziessen residir, y cumplir lo que deuia, y era obligado, y que no lo consintiessen, ni dissimulassen en ello, porque assi era su voluntad, y mandamiento.

Lib. 2. cap. 16. de la Chronica de Alfonso el Sabio.

Ordenanças, que hizo para que residiessen los Obispos en sus Obispados.

Mandò también proueer en todos estos reynos, y señoríos de su vassallaje todos los Obispos de ellos, assi mayores, como menores, assi los prelados, assi los de la Orden de Santiago, como los demas, que residiessen en sus Obispados, y Prelacias, y no estuuiessen ausentes, y que en ellas hiziessen la residencia, que deuian, y eran obligados, como buenos Pastores, y Prelados, que son de sus Ouejas, y Rebaños, y que no lo hazer, era grande inconueniente, y cargo de sus almas, y que assi lo mandaua, y queria, que se hiziesse, y cumpliesse. Y que los que no lo hiziessen, y cumpliessen, que mandaua, y mandò à los Corregidores, Alcaldes, Alguaziles, y Iusticias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares destos reynos, y señoríos, que luego que supiessen, que algun Obispo, ò Prelado, que deuia residir en su Obispado, ò Prelacia, no residia en ella, y no cumplia lo que deuia, y era obligado, que luego le hiziessen residir, y cumplir lo que deuia, y era obligado, y que no lo consintiessen, ni dissimulassen en ello, porque assi era su voluntad, y mandamiento.

mas determinadamente, a hazer la cruel vengãça en el Rey dõ Rodrigo, de quien ſe ſentia injuriado por eſta razon. La Reyna ſu muger llamada Egilona, como algunos Autores la nombran [a], criaua en ſu caſa por ſus damas (que ſe vſaua entonces como agora) las hijas de los principales del reyno, era muy hermoſa entre ellas vna hija del Cõde llamada Florinda, y por mal nombre la llamarõ la Caua. Eſtaua el Rey enamorado della, y no dexaua de requebralla a menudo, y ella ſe defendia, teniendo entendido, que de la pretenſion del Rey no podia ſacar ninguna honra para ſi, ni tampoco para ſus padres, ni pariẽtes. Y como el Rey profiguieſſe ſus intentos, y pretenſiones, mandó vn dia, que todas las damas de ſu Palacio ſiruieſſen a la meſa a el, y a la Reyna bien adereçadas. Y auiẽdo comido tuuo medios, como forçar ſu honeſtidad, y acabar de efectuar ſu torpe deſeo, y començo a fundar ſu triſte perdicion. Cometio el Rey el adulterio ſegun Vaſeo en Pancorbo Villa cerca de Cambria, en la prouincia que agora llaman Bureba entre las ciudades de Burgos y victoria. Algunos Autores cuentan con duda, y ſin bien declararſe, que eſta donzella auia de ſer muger del Rey y por auerlo aſsi prometido a ſu padre de la dama, auia paſſado en Africa con vna embaxada del Rey, y buelto della, entendiendo la deshonra de ſu hija, aunque mas indignado, y lleno de furia rauioſa, con ſu ſagacidad encubria ſu peſar, eſperando la ocaſion, para mejor ſatisfazerlo. Era Iulian de mas de lo dicho Gouernador, y Conde de Ceuta, y ſeñor de Conſuegra, y de otras tierras, y capitan de las fronteras Africanas: era de la noble ſangre de los Godos, y pariente de Vuitiza, como lo refiere el Arçobiſpo dõ Rodrigo, y el Obiſpo de Tuy: fue ſu Prothoſpatario, y muy familiar y priuado: y parece que el miſmo Rey Vuitiza le auia dado el oficio de la guarda, quando el Infante Pelayo, que lo ſeruia, huyo a Viſcaya, por librarſe de la ira de Vuitiza, que auiendo muerto a ſu padre a palos en Tuy, por quitarle la muger, queria matarle a el de la propria ſuerte. Mas eſcapoſe d̃ ſu furia: porque Dios nueſtro Señor le quiſo guardar para la libertad de Eſpaña.

[a] El Arço biſpo en la hiſtoria de los Alarabes, cap. 9.

Viẽdo Florinda, q̃ de aquel mal ſuceſſo qnedaua deshonrada, y ſin eſperança de tener contento, determino de eſcriuir a ſu padre vna carta, en la qual por circunloquios le dio a entender la deſgracia, que le auia acontecido con el Rey: la qual carta dize aſsi.

El gran deſeo que me cauſa la auſencia de padre tan querido (y con razon) por carecer de ſu viſta, junto con mi ſoledad, me haze eſcriuir tan larga, y enfadoſa carta: y auiſando de vna nueua harto nueua para mi, aunque vieja en Eſpaña, entre muchas, que ay dignas de memoria en eſte Palacio, ſola eſta contare por mas notable, ni jámas a conteci da Rey: y es que teniendo yo eſta ſortija, que va dentro deſta carta, con eſta engaſtada eſmeralda ſobre vna meſa ſuelta, y deſcuydada (joya de mi, y de los mios tan eſtimada, como es razõ) cayo ſobre ella el eſtoque Real, y deſgraciadamente la hizo dos pedaços, partiẽdo por medio la verde piedra, ſin ſer yo parte de remedialla. Hame cauſado tanta confuſiõ eſte deſaſtre, que jamas podra mi lẽgua ſignificarla en el diſcurſo de mi vida. Padre mio muy querido remedia mi mal, ſi ſer pudiere: porque en Eſpaña yo no ſiento, quien pueda remediallo. Mi madre [a] queda no muy buena, y yo lo miſmo. Y Dios ſea en tu guarda. En Toledo a tres de Deziẽbre de la era de Ceſar de ſeteciẽtos y cincuenta años.] Entiendeſe eſta

[a] Su madre eſtaua en Algezira como ſe ũtra: y aſsi yo no entiõdo eſta palabra.

esta data treynta y ocho años antes de los del nacimiẽto de christo nuestro Señor, y concuerda con los años del Redemptor 712.

Auiendo leydo esta carta el Cõde don Iulian, entendio, lo que por ella significaua su hija Florinda. Y assi sin mas detenerse en su embaxada, se dispidio del Gouernador Muça, y cõ su licencia se passo luego en España, y llegado a las Algeziras leyo la carta de su hija a su muger, de que ambos quedaron con harta pena en el coraçon. Concertaron, q̃ ella se fingiese mal dispuesta de la ausencia suya, y tambien de la de su querida hija Florinda. Y sin detenerse tiempo alguno, passo adelãte a la Corte del Rey don Rodrigo con mucha dissimulacion, y sin dar a entender a nadie, que sabia cosa alguna, de lo que su hija le auia escrito, dio cuẽta muy en particular, de lo que auia hecho en Africa, juuto cõ el estado, en que quedauã las cosas de su embaxada. Y por tener la ocasion mas llana cõforme a sus maluados intẽtos, trato muchas cosas graues cõ el Rey. Busco primero ocasion, como sacar a su hija de Palacio, y dixole al Rey, como su madre la Condessa estaua muy enferma, y pedia con ansia el verla, y que conuenia mucho, fuesse luego su buelta en Africa. Desta demanda recibio el Rey mucho disgusto: mas no pudo dexarde condescender con su peticion. Y tomada esta licencia, dio la buelta a las Algezuras, donde quedo descãsando por algunos dias con su muger, y hija Florinda. Y sabiendo della con certinidad la desgacia suya, y pareciendole, que la injuria, q̃ auia recibido, era de la parte de su mismo Rey y señor, de quiẽ no podia tomar venganca, estaua muy despechado.

En Malaga se ve la puerta en el muro q̃ llamã de la Caua, y dizen, le quedo aquel nombre, auiendo salido esta vez por ella, para embarcarse: y la gran desuẽtura que luego sucedio dexo tristemente notable aquel lugar. Vsando despues don Iulian de la familiaridad y priuança, que con el Rey tenia, le aconsejo, que hiziesse llenar a Francia, y a Africa los mejores cauallos, y armas, que del tiempo de Vuitiza auiã quedado, con aquel mismo color, q̃ reynaua en paz, y las armas no podiã seruir, sino para despertar la guerra dentro de España. Y el Rey imprudẽte le creyo. Como sino fuesse lo mas necessario, para conseruar la paz de vna prouincia, tener siempre, quando se goza, bien apercibida la guerra. Entonces los enemigos recelan turbar la paz, quãdo sientẽ, no podran preualecer, por el cuydado, y prouidẽcia, que ven, tener a sus contrarios en su defensa: y el descuydo dello les haze tomar animo, para acometerlos. Pudo tambien ser, que don Iulian persuadiesse esto al Rey so color, que assi conuenia: porque el pueblo no tomasse armas contra el mismo Rey en fauor de los hijos de Vuitiza, y los alçasse por Reyes. Hizolo puntualmente el Rey, y publicó vn edicto, segun que lo refiere Tudense, en que mandó, q̃ todas las armas, que se hallassen, y todos los cauallos fuertes se quitassen por fuerça a sus dueños. Que mayor locura pudiera hazer vn hombre sin juyzio, que darse tanta priessa en el daño proprio? Quito las armas a sus vassallos, y embiolas fuera del reyno, a los que auian de seruirse dellas contra el: pero ordenaualo assi Dios nuestro Señor, para executar el riguroso castigo, que merecian los pecados de España. Suele algunas vezes su diuina magestad, quando quiere castigar a algunos, priuarles primero del juizyo, para q̃ con sus mismas armas se hieran, segun lo q̃ dize en el Psalmo: su cuchillo entre en sus coraçones: y rompase su arco. Y en

Esto no se cree co mucha ra zon.

Psal. 36.

otro

Pſal. 9. otro: en las obras de ſus manos fue cogido el pecador.

Trata el Conde don Iulian con ſus deudos de la prodicion de Eſpaña: y con la reſolucion paſſa en Africa, y viene a Eſpaña la primera vez con los Moros.
Cap. V.

QVERIENDO el Conde dõ Iulian, ver lo que cõuenia hazer en aquel deſgraciado caſo, ſecretamente hizo llamar a todos ſus deudos, y les dio parte del agrauio q̃ auia hecho el Rey a ſu hija, y a toda ſu caſa, de que todos fuerõ muy enojados cõtra el Rey, y deſſeauan hallar algun medio, para vengar aquella injuria. No lexos de conſuegra en las ſierras que llaman de Daraçutan, ay vna muy conocida llamada de Calderin, q̃ en Arabeſco quiere dezir, de la traycion, y dizen perſonas muy platicas en el Reyno de Granada, y q̃ han tratado muchos años cõ Moriſcos de alli; que ſe le puſo eſte nõbre a aquella ſierra, por auerſe juntado en ella como en tierra del Conde el y los demas, a tratar deſta deſtruycion de Eſpaña. Y afirmauã los Moriſcos leydos en ſus hiſtorias, q̃ aſsi ſe hallaua eſcrito en ellas, y aſsi ſe cõſeruaua en la memoria de todos. Viendo don Iulian y ſus deudos, que en Eſpaña no ſe hallaua medio para vengarſe del Rey, acordaron que el Conde don Iulian boluieſſe en Africa, y trataſſe con Muça el Zahani Gouernador de aquellos Reynos por el Rey Miramamolin Almançor, de entregalle Eſpaña dentro de breue tiempo, y para eſto todos conformes, poniendo mucho ſilencio en ſu negocio, ſe embarco el Conde don Iulian juntamente con ſu muger, y hija Florinda, y cõ todas las riquezas que tenia ſe paſſo en las partes de Africa, dõde fue muy biẽ recebido del Gouernador Muça, por la amiſtad que auian tenido de la embaxada paſſada. Trato luego con el, que ſi le era buẽ amigo, y tercero, para fauorecer ſu partido con el Miramamolin Almançor ſu ſeñor, le daria induſtria, como en muy breue tiempo ganaria a Eſpaña. Con eſta nueua no ſe holgo poco el Muça. Y auiendole examinado en algunas coſas, que le parecieron conuenientes, ſe determinò de eſcriuir al Miramamolin Almançor ſu ſeñor, lo que auia paſſado con el Conde don Iulian, y los ofrecimientos que le hazia. Para todo eſto, y lo demas, que ſe trataua, fauorecia mucho el Arçobiſpo Oppas, o por ſer cuñado (como dizen algunos) del Conde: o porque las injurias y deſtruycion de ſus dos ſobrinos Eba, y Siſiberto, le laſtimauan tambien a el, como deuian. Al fin ellos quatro fueron, los que hizieron el miſerable tratado de deſtruyr a Eſpaña. Pidio el Conde don Iulian a Muça vna carta de creencia para el Miramamolin ſu ſeñor, y el ſe la dio, con la qual el Conde ſe partio en vna ligera fuſta a toda prieſſa, en el mes de Deziembre del año ſetecientos y doze, y en breue tiempo llego a Arabia Feliz, donde tenia toda ſu Corte el Halifa Abilgualit Abomelic Miramamolin, y ſupremo ſeñor de los Alarabes, y auiendoſe preſentado ante el, y dado la carta de creencia, mando, que luego ſe trataſſe en ſu Conſejo lo que conuenia proueer ſobre aquel caſo. Y auiendo tratado todo lo que mando, examinaron al Conde don Iulian, ſobre todo lo que pretendia, y como era hombre de muy buen entendimiento, y que ſabia bien los ardides de guerra, dio buenas reſpueſtas a todo lo que fue preguntado de tal manera, que que-

dò ſatisfecho el Rey Miramamolin Almançor, y aſsi ſe reſoluio en ſu Conſejo, que ſe eſcriuieſſe al Gouernador Muça, que en todo lo que pretendia, le fauoreciesſe, y con la reſpuesta de ſu carta dada en Çarual de la Arabia Feliz por el mes de Setiembre del año del Señor setecientos y treze ſe boluio a Africa. Refiere estas cartas y habla deſte viage dl Cõde don Iulian Albucacim Tarif Abẽtarique. Llegado el Conde don Iulian con esta letra del Miramamolin Almançor a Africa, y vista por el Gouernador Muça, recibio mucho contento del buen viage, y deſpacho del Conde, y en virtud della eligio luego por Capitã para aquel hecho a vn Moro valeroſo, llamado por nombre Tarif Abenziet, natural de la ciudad de Damaſco, y determinò de emprender la conquista de Eſpaña. Coſa temeroſa de oyr, pero muy digna de traer a la memoria muchas vezes: porque ſe vea, a que terminos puede traer la paſsion a los hombres, y como los haze deſcomponer con Dios, y con el mundo, cerrando los ojos a todos los buenos reſpectos, y conſideraciones, y abriendolos tan ſolamente a vengança, y reſpectos particulares. Cubria el Conde ſu paſsion con capa de juſta defenſa, diziendo, que eſtaua agrauiado del Rey, y lo eſtauan mucho los hijos del Rey Vuitiza, y que era vn tyrano, y merecia ſer priuado del Reyno. Dios nos guarde de la ira de vn hombre vengatiuo, quando con eſte color de juſta defenſa, ſe toma licencia para hablar, y reboluer el mundo contra el que le agrauio. Suele la paſsion deſtos tales tomarſe con el miſmo diablo: y puede poner temor a los muy poderoſos: quando la fortuna no les es fauorable. Porque los Principes conſiernos ſon con noſotros de la fortuna, como lo ſon de los afectos naturales, mucho mas que noſotros, quãto mas los reprimen en la demonſtracion exterior, por el reſpecto a la diuinidad que repreſentan, y pretienden. Y aſsi tambien ſon conſiernos con noſotros de la fortuna: que aquella ſeñora (tyrana quiſe dezir) aunque ſe dexa mandar a ratos dellos: pues pueden hazer venturoſos a los hombres, a ratos los manda como a todos, y debrian todos los Reyes temerla, y temer ſus mudanças, como cada vno, ſugetando las reſoluciones del pöder abſoluto al juyzio de la razõ, y al diſcurſo humano. Porque la fortuna hecha ſu obra, como el medico hecho ſu oficio, y dado el veneno (que veneno es, lo que da la fortuna) ſuele deſuiarſe, y dexar a la naturaleza ſu corriente de los efectos naturales, y eſta ſin diſtincion de perſonas, ni reſpecto a los autores corre, y ſigue ſu natural victoria, y ſeñorio ſobre todos. Y para memoria eterna deſtas verdades tenemos por exemplo, lo que la fortuna contraria obro en vn Rey don Rodrigo.

En el capitulo 5. del libro primero de ſu hiſtoria de don Rodrigo, y de la perdida de Eſpaña.

Eſcriuen algunos, q̃ Muça la primera vez ſolo dio quinietos Moros, los ciento de cauallo, y q̃ con ellos paſſo el Cõde a Gibraltar, en el dicho año de ſetecientos y doze, q̃ fue la era de ſete ciẽtos y cincuẽta, ſegũ la cuenta del Arçobiſpo dõ Rodrigo a, y q̃ juntãdolos cõ ſu gẽte, y la de ſus aficionados, corrierõ las marinas del Andaluzia, y Luſitania, haziẽdo algunas talas, y robos en todas las tierras: y q̃ cõ esto tornaron a Africa al Capitan Muça cargados del deſpojo q̃ auiã robado. Y es de creer q̃ fue antes, q̃ el Cõde dõ Iulian paſſaſſe en Arabia al Miramamolin: pues queda aſſentado, q̃ fue en el año ſetecientos y doze, y el no boluio de aquel viage haſta la fin del año ſetecientos y treze, ſegun la data de la carta que refiere el Moro Albucacim Tarif. Y el poco numero de gente, que entonces paſſo, ſe colige tambien porque cupieron

[a] In Chronico.

todos

todos en 4. naues [a] pequeñas. Iuntò el Conde todos ſus amigos, y deudos en la isla de Algezira el Hadara, (q̃ quiere dezir isla verde) que eſta en el paraje de Ceuta, y de Alcaçar. Y dandoles parte del negocio, que auia empeçado, les contò los trabajos q̃ auia paſſado, y los peligros en que ſe auia pueſto por el Rey don Rodrigo, traxoles a la memoria, como tenia tiranizado el Reyno, y lo poſſeya injuſtamente, perteneciendo por via heredi taria a los hijos del Rey Vuitiza: y deſcubriendoles ſu pecho, les rogo, q̃ le quiſieſſen fauorecer en tã juſta cauſa con todas ſus fuerças: porque el vendria el ſiguiente año con baſtante numero de gente, para dar fin al negocio. Ellos mouidos de las razones del Conde, le ofrecieron, que quando fueſſe tiempo, le ayudarian con todo ſu poder: y con eſta determinacion ſe fueron cada vno a ſu caſa. Eſta ſeñalan muchos autores por la primera entrada, que los Moros hizieron en Eſpaña: aunque otros no cuentan eſta por primera, ſino la que el año ſiguiẽte hizieron, quando el Conde boluio de Arabia. Baſtaua eſto para aduertir al Rey don Rodrigo, en particular viendo tan eſtendido el poder de los Moros, y temer que podrian emprender la conquiſta de Eſpaña, eſpecialmente hallando eſta ocaſion de fauores de la miſma tierra, pues ſabia que al Conde Iulian le tenia tan ofendido: y que el Halifa o Rey Gualit era ſeñor de Africa haſta la miſma Mauritania Tingitana, llamada agora Reyno de Marruecos. Era eſta primera entrada de los Moros baſtante auiſo, para ponerſe el Rey don Rodrigo en la deuida orden, en la reſiſtencia de los Moros y Chriſtianos ſus enemigos. Pero quando los Principes ſe hã de perder por juſto juyzio de Dios, primero ſucede perder ellos, y ſus Miniſtros el juyzio, y la prudencia.

[a] Pero Anton Beuter libro 1. c. 28 de la Coronica general de Eſpaña, Luys del Marmol lib. 2. c. 10 de la deſcripciõ de Africa.

De la ſegunda venida de los Moros a Eſpaña, con el Conde don Iulian, y el Capitan Tarif, y como fueron dellos vencidos los Godos, y de ſu buelta a Africa.

Cap. VI.

LEGADO el Conde don Iulian con la carta del Miramamolin Almançor a Africa, y viſta por el Gouernador Muça, recibio mucho contento del buen ſucceſſo del Conde como ſe ha dicho. Y viendo el buen principio que el Conde auia dado con los quinientos hõbres el año paſſado, luego nombro por Capitan para aquel hecho al dicho Tarif Abenziet: el qual con el Conde don Iulian junto doze mil hõbres de pelea: los quales paſſaron por el eſtrecho de Gibraltar a Eſpaña el año de ſetecientos y treze de Chriſto. 713.

Eſte numero de gente parecia pequeño para tan gran jornada, ſino ſe huvieſſe de entender, que Muça no la tomaua aũ de propoſito, ſino ſolo para tentar. Y tambien el Conde con ſus amigos y pariẽtes auia de juntar mas fuerças. Era el Conde ayudado como ſe ha dicho, de Siſiberto, y Eban hijos de Vuitiza, y de Recila Conde de Tãger, y de otros caualleros Godos deudos y amigos ſuyos, y de ſu parcialidad.

Eſta gẽte paſſo el Cõde Iulian poco a poco en naues de mercaderes, porq̃ no ſe ſintieſſe tã preſto ſu venida: y cõ el mando q̃ tenia en Algezira, y lo del eſtrecho, podialo hazer cõ mas diſsimulaciõ, y ſeguridad. El capitã Tarif, y eſta ſu gẽte ſe jũtarõ, y hizieron alto en el mõte de Gibraltar (q̃ los Alarabes llamã *Iubel Fetoh*, q̃ quiere dezir mõte de la victoria, y los antiguos le llamarõ Calpe, q̃ eſta ſobre la mar, y tuuo la ciudad de Heraclea, y

dete vos por la vanidad, y efmero del Mundo, que es la muerte, dixo el Señor Gaziel Tarif, y labullar, que es el Arcobispo de Granada, assi de Toledo, que los Prelados fuyan, huyan, como, y corrompan, y no tomen el vocablo. Mas nadie le dixo, que en nuestro dezir fuera de la elegancia Latina, que assi lo aconsejan los Oradores que tratan de Rhetorica, y Poesia, y tienen por vso de los Latinos el mudar los nombres, y tomar otros en sus mudanças, y de Italia Italiano, y de Hispania, Hispano, y assi no se ha de condenar de los vsos por el exemplo de Horacio, que dize Aulio Gellio, de quien ella la cautela del Cesar, que mudava los nombres de los Romanos, y dezia Cicerone, y no Tullio, y Salustio, y no Salustio, y assi de los demas

paña pone el Arçobiſpo don Rodrigo en el año de nueſtro Redentor ſetecientos y treze, como ya diximos, por el mes llamado por los Alarabes Romadan: la hiſtoria general de Eſpaña da la razõ, porque no ſe puede entẽder qual es: y en nueſtra defenſa de la Fe cõtra los Moriſcos [a] ſe dixo en vna palabra, que los Moros cada año anticipã vna luna eſte mes de ſu ayuno. Luys del Marmol refiere [b] q̃ Abẽ Taric, y Abdul Malic (y pudiera añadir a Abulcacim Tarif, y a otros autores Mahometanos) eſcriuen que eſta vitoria fue por los años nouẽta y dos, o nouenta y tres de la Hixara: y dize que ſegun ſu cuenta ſerian a los años de nueſtro Señor de ſetecientos y dos. Mas con todo ſe arrima a la opiniõ, que eſta introduzida en Eſpaña, por no poderſe bien conformar los eſcritores antiguos en eſte caſo. Pero por la diuerſidad de opiniones, que referimos arriba en el capitulo ſeptimo del libro primero, acerca del año de la Hixara, ſe puede concordar todo: porque no todos ſienten cõ Marmol, que dize començò en el año ſeyſcientos y treze de Chriſto.

[a] Trata. do 1. c. 2.

[b] En el lugar citado.

De vnas actas y memorias autenticas de Roma que refiere Baronio [c] ſe colige tambien claramente, que paſſaron los Alarabes eſta vez en Eſpaña en el dicho año de ſetecientos y treze: porque en el miſmo año ſiẽdo Emperador Anaſtaſio, y Papa Conſtãtino, vn Obiſpo llamado Theopento Syro de nacio, lleuò vna hija ſuya dõzella endemoniada a la Igleſia de las tres Fontanas en Roma, dõde fue degollado S. Pablo, por eſtar alli las reliquias de S. Anaſtaſio Martyr, q̃ obrauan grãdes milagros, y rogò al Abad q̃ las ſacaſſen, para q̃ libraſſe el ſanto Martyr a ſu hija de aq̃lla vexaciõ, como libraua a otros muchos en diuerſas partes de la Chriſtiãdad. Sacarõ la cabeça del ſanto Martyr, y puſierõla ſobre el altar de la Igleſia de S. Iuan Baptiſta, q̃ eſtaua alli cerquita, y en ſu preſencia el demonio comẽçò a mal tratar a la dõzella, y a dezir blaſphemias cõtra el ſanto Martyr, y cõtra otros ſieruos de Dios: y moſtrandoſe muy alegre, y vfano, ſe alabaua de los males q̃ eſtos dias auia obrado en Eſpaña, diziẽdo: agora vẽgo de Eſpaña, y alli he derramado mucha ſangre, y hecho inumerables homicidios. Paſſo eſto en el primer dia de Octubre del dicho año ſetecientos y treze. Mas creo yo, q̃ la guerra ſeria deſpues en el mes de Nouiẽbre, o Deziẽbre: porq̃ auiẽdoſe deſpedido el Conde dõ Iuliã del Miramamolin en el mes de Setiẽbre como ſe ha dicho, no era poſsible q̃ huuieſſe caminado cerca de mil leguas, q̃ ay de la Arabia Feliz haſta la Mauritania, en tan poco tiẽpo por el mar Mediterraneo. Hablaua el demonio de la deſtruyciõ de Eſpaña, como de coſa hecha por la diſpoſicion, medios, y aparato, q̃ veya para ella. Gloriauaſe el maligno porq̃ veya que ya era llegado ſu tiẽpo en q̃ auia de executar ſus antiguos y dañados deſſeos, ſabia q̃ muchos ſiglos antes, hablando del Dios nueſtro Señor con Iob [a], dixo: *Sorberſe ha el rio, y aun le parece ra poco, confiando que el Iordan ha de influyr en ſu boca.* Porq̃ aora ſe entiẽda por el Iordã la Paleſtina, la qual ſe riega de aq̃l rio, y por los pecados, y deſcuydo del Emperador Heraclio ſe auian enſeñoreado della los Mahometanos ya mucho antes, y poſſeyan tyranicamẽte la ſanta ciudad de Ieruſalẽ. Ora ſe entiẽda por el Iordã el pueblo chriſtiano, lauado cõ el agua del Baptiſmo, ſegũ la intepretaciõ de S. Gregorio, ya auia mucho tiempo, que los Mahometanos auian ſugetado a ſu ſecta caſi toda la Chriſtiandad de la Aſia, y Africa. Y agora ſabia el enemigo del linage humano, q̃ por traycion, y prodicio de los miſmos fieles tenia facil entrada, y puerta patente, para embiar exercitos de Moros en la

[c] En el. 8 tomo de los Anales año 713.

[a] Iob. 40.

otra tercera parte del mundo, que es la Europa, conquiſtando a Eſpaña. Deſto pues ſe alegraua el demonio: porq̃ en aquellos dias veya a ſu mayor agente y amigo, o miniſtro el Cõde don Iulian, que boluia de la Arabia, con el deſpacho del Miramamolin, caminando a remo y a vela, a toda diligencia, para executar la traycion que tenia traçada con ayuda del meſmo demonio. Tambien tenia viſto, que los parientes, amigos, y valedores del Conde, y todos los Moros eſtauan puestos a punto, aguardando le para deſtruyr a Eſpaña. Y no ignoraua el maligno, que todos los demas Eſpañoles eſtauan deſcuydados, flacos, y deſarmados. Via derribados los muros, y fortalezas, y tan ſin orden a toda Eſpaña, no ſolo para reſiſtir a los enemigos, mas ni aun para poderſe ſaluar, y defender dellos. Pues que mayor alegria ſe le podia ofrecer al diablo, que eſta que fue la mas terrible, y mas diuturna, y durable perſecucion, que padecio la Igleſia Catholica?

Abrio el Rey don Rodrigo la torre encantada en Toledo penſando ſacar algun theſoro, y como hallo en ella los pronoſticos de la perdida de Eſpaña.
Cap. VII.

EL hiſtoriador Moro Abulcacim Tarif, aũque barbaro; en ſu manera de eſcriuir, muestra con euidencia, que no eſcriue patrañas, ni coſejas oydas, ſino las coſas en q̃ ſe hallò preſente, y vido por ſus ojos, o oyò a perſonas graues, y fidedignas, nombrando las perſonas, tiempos, y lugares, lo qual ſe infiere de la llaneza con q̃ trata los acaecimientos de la perdida de Eſpaña, ſin que le mueua amor, o paſsiõ, inuidia, o ambicion, para dexar de contar la verdad de todo lo q̃ paſſo. Con tales fiadores me atreuere a ſeguirle en eſte capitulo, no obſtãte q̃ el Arçobiſpo don Rodrigo refiere lo q̃ diremos, muy diferentemente, y de mala gana. No cuenta eſte Alarabe mas de dos entradas al principio de los Moros en Eſpaña, y en cada vna dize, q̃ paſſaron ſeys mil hombres de a pie con algunos pocos caualios, y auiendo referido la primera entrada, dize luego deſta manera.

El Rey dõ Rodrigo tuuo luego nueua de aquella tierra, como el Capitan Tarif Abẽziet, y ſu enemigo el Conde dõ Iuliã, ſe auiã deſembarcado cõ aquel exercito, y como auiã hecho tãtos males, y tã grãdes eſtragos en toda aquella comarca, y q̃ auiã lleuado muchos captiuos, y dexãdo tãbien la tierra talada, y robada, ſe auiã buelto a embarcar: de q̃ no recibio poco enojo, y poco cuydado, en ver la cruel guerra q̃ ſe le aparejaua, porq̃ bien ſe le trasluzia, lo q̃ podia acontecer de aq̃lla venida del Tarif: porq̃ el Cõde dõ Iulian era muy aſtuto, y mañoſo, y experto en el exercicio de la guerra, y ſentria mucho que huuieſſe perdido por ſu culpa vn hõbre de tã grãde importãcia, y q̃ le huuieſſe ganado la parte cõtraria, y tãbien porq̃ era enemigo de dẽtro de caſa, como natural de Eſpaña, y en ella nacido y criado, y como tal ſabia muy biẽ la tierra, y los bienes y males della: y q̃ tãbien haria a ſu ſaluo las entradas q̃ quiſieſſe, y q̃ ſaldria cõ victoria. Y junto cõ eſto ſabia muy biẽ ſu poſsibilidad, y no ignoraua la poca fuerça de ſus Reynos. Los ſoldados q̃ podia jũtar erã biſoños, y ſin ninguna experiencia en la guerra. Cõ eſtos cuydados no ſabia el Rey dõ Rodrigo que hazerſe, y para tomar conſejo, hizo llamar a vn Arçobiſpo deudo ſuyo llamado Toriſo, el qual venido, tratò con el en particular, lo q̃ conuenia, y como ſe hallaua

con

con falta de dinero, que es lo mas neceſſario para ſuſtẽtar la gẽte de guerra, determinaron entre ellos, de abrir la torre encantada, que eſtaua en aquella ciudad de Toledo, penſando ſacar della gran teſoro, y por ſer coſa digna de notar, cõtare lo que deſta torre me dixo eſte Arçobiſpo Toriſo, auiendoſe hecho del vando del Conde don Iulian en nueſtro campo, como perſona que ſe hallò preſente, quando la abrio el Rey don Rodrigo, la qual relacion me conto deſta manera.

Vna milla de la ciudad de Toledo a la parte Oriẽtal, entre vnos peñaſcos, auia vna torre antigua de ſumptuoſo edificio, aunque maltratada del tiempo, que todo lo conſume: debaxo della a quatro eſtados eſtaua vna cueua con vna boca de bouedabien angoſta, y vna puerta cauada en la viua peña, y aſſentada con ſu aforro de hierro muy fuerte, llena de cerraduras, ſobre ella auia eſcritas letras en lengua Griega, aunque cifradas, dudoſas en el ſentido de la lectura, que ſegun los Sabios ſentian dellas, dezian el Rey que abriere eſta cueua, y pudiere deſcubrir las marauillas que tiene dentro, deſcubrira bienes, y males. Eſta torre pretendierõ muchos Reyes ſaber ſu myſterio: y aunque con mucho cuydado buſcauan el remedio, y abriendo eſta puerta, ſe leuantaua dentro de la cueua tan grande eſtruendo, que parecia hundirſe la tierra, muchos de los preſentes enfermauan del temor grande que concebian, y otros perdian la vida, y por euitar inconuenientes tan grandes, teniendo por fuerte encantamiento, lo que dentro auia, tornauan a cerrar la puerta con nueuas cerraduras, concluyendo, que aunque auia de ſer Rey, el que la auia de abrir, aun no era llegado el tiempo conueniente, haſta que el Rey don Rodrigo por ſu mala fortuna, y deſdichados hados abrio la torre: y aunque con temor entrando dentro algunos animoſos hombres, que conſigo lleuaua, auiendo entrado buen trecho, ſe boluieron, huyendo, muy pauoridos de vna eſpãtable viſion que auian deſcubierto: y el Rey muy enojado mando encender de nueuo muchas lumbres con artificio, de ſuerte, que el ayre que de la cueua ſalia, no las pudieſſe matar. Y entrando el Rey en la delantera de todos, y no ſin miedo, poco a poco reconocierõ vna quadra muy hermoſa, labrada al parecer de ſumptuoſo edificio, y en medio della eſtaua vna eſtatua de bronze de muy fiera eſtatura, los pies pueſtos ſobre vn pilar de tres cobdos en alto: la qual tenia vna maça de armas en las manos, con la qual heria el ſuelo cruelmente, dando en el muy fieros golpes, moujendo el ayre, cauſaua aquel eſtruendo. Y el Rey muy temeroſo, y eſpantado començo a conjurar eſta eſpantable viſion, moneſtandole, que el le prometia, de tornar a ſalir, ſin hazer en ſu cueua ningun daño, ſaluo que queria gozar de ver lo que alli dentro tenia. Ceſſo la eſtatua de dar aquellos golpes, y el Rey y los ſuyos algo ſoſſegados, tomando aliento, anduuieron por aquella quadra, y a la mano yzquierda de la eſtatua en el lienço de la pared hallaron letras que dezian: Por eſtrañas naciones ſeras deſpoſſeydo, y tus gentes malamente caſtigadas. En las eſpaldas de la eſtatua eſtauan eſcritas otras letras, que dezian: a Arabes inuoco. Y en ſus pechos otras que dezian: mi oficio hago, y en la entrada de la quadra auia vna bola redonda como lima, de donde ſalia vn grande eſtruẽdo, que parecia golpe rezio de agua: y no hallando mas otra coſa alguna, tomãdo la memoria de aquella lectura, y el Rey muy triſte y aſſigido, no huuieron bien

buelto las eſpaldas, quando la eſtatua boluio a dar ſus acoſtumbrados golpes: y poniendo ſilencio, ſobre lo que auian viſto, boluieron a cerrar la torre, y cegar la puerta de la cueua, para que de vn prodigio, y mal aguero como eſte no quedaſſe memoria alguna en el mundo: y a la media noche ſiguiente oyerõ azia aquella parte grandes bozes y alaridos, que parecia genero de batalla, y eſtremeciẽdoſe toda aquella tierra, con vn brauo eſtruendo ſe hundio todo el edificio de la torre vieja, de lo qual fuerõ todos muy eſpantados, pareciẽdoles como vn ſueño, lo que auian viſto.

Salido el Rey de la torre conſultó con hombres doctos, lo que ſignifica ua todo aquello, y con la declaraciõ creció mucho ſu aficion. Y aunque auia tenido nueuas, como el Capitan Tarif, y el Conde don Iulian con ſu gente ſe auian buelto a embarcar, no por eſto ſe aſſeguraua de los daños, que eſperaua, en los quales le certificauan aquellos prodigios que auia viſto en la torre encantada, y con eſte cuydado començò a edificar murallas, y fortificar las fuerças que eſtauan algo maltratadas, y embiò a mandar en todos ſus Reynos, q̃ con grande diligẽcia ſe rehizieſſen las armas, y ſe aperciuieſſen a punto de guerra, para las ocaſiones que ſe pudieſſen ofrecer. Y pareciendole coſa conuiniente para proueer lo que conuenia con preſteza en aquel a neceſsidad, paſsò la Corte de la ciudad de Toledo a la de Cordoua, y ſe fue a ella de aſsiento, para eſtar mas a mano del peligro que eſperaua, y poder defender mejor ſu Reyno.]

Dize el miſmo hiſtoriador Moro, que luego que llegaron a Africa el Capitan Tarif Abenziet, y el Conde don Iulian, eſtauan los dos muy contentos, y regozijados de los buenos ſucceſſos y victorias que auian auido en aquella entrada, que hizieron en Eſpaña, y aſsi fueron bien recebidos del Gouernador Muca? y auiendole dado larga y particular relaciõ de todo lo que auian paſſado en aquella jornada, junto con la buena diſpoſicion que auian hallado en la tierra, trataron y platicaron largamente todo lo que conuenia hazer, para que pudieſſe tener buen ſucceſſo ſu propoſito: y para ello ſe reſoluieron de vn parecer y acuerdo, que el Tarif Abenziet, y el Conde don Iulian fueſſen a Leuante a dar larga cuenta al Miramamolin Almançor de todo lo hecho, y por hazer. Con eſta determinacion proueyeron todo lo neceſſario para ſu nauegacion, y partiẽdo de Africa, dieron la buelta al Leuante, y aunque les hizo rezio tiempo, y paſſaron tormentas y temporales, aportaron en aquel Reyno de Arabia en ſaluamento, y fueron bien recibidos del Miramolin. Y auiendo deſcãſado Tarif, dio muy larga cuenta a ſu ſeñor de todo lo que auia hecho en ſu ſeruicio en Eſpaña, y juntamente con eſto le certificò muy de veras, q̃ ſi le mandaua boluer a ella, dandole la conquiſta a ſu cargo, ſe la daria ganada en breue tiempo. Parecio bien ſu parecer al Miramamolin, y luego ſin dilacion alguna mando que ſu cõſejo miraſſe todo lo que cõuenia proueer ſobre aquel hecho, y que oyeſſe de nueuo las razones del Tarif Abenziet, y que le dieſſen cuẽta de lo que ſe acordaſſe. Y auiendo tratado muy en particular todo lo que conuenia, ſe reſoluio, que Eſpaña ſe cõquiſtaſſe, y que ſe encargaſſe eſta empreſa al meſmo Capitan Tarif. Y aſsi fue eligido, y nombrado por Capitan general, y diuulgada la guerra por toda la moriſma. Eſcriue Abulcacim Tarif la patente que ſe le dio, y pone la data en el mes de Deziembre, del año ſeteçientos y treze, lo qual no conuiene con lo que ſe ha dicho del otro viage, que hizo el Conde,

ni

ni parece poſsible, que en tan breue tiempo hizieſſe dos viajes a la Arabia, o las datas de las cartas no van bien citadas, o el traductor no puſo bien el año de Chriſto en que coincidio el de la Hixara, o erro el mes ſolar que correſpõdio a la Luna de Dulhija. Para hazer, y allegar la gente, q̃ auia de baxar de aquellas tierras de leuante nombro el Rey Miramamolin Almançor por General de aquel tercio a vn Alcayde valeroſo, llamado Hiça el Humani, renegado, griego de nacion, de quien hazia mucha cõfiança, el qual jũro en ſu tercio treynta mil hombres muy biẽ adereçados y buenos ſoldados, y auiendo apreſtado los vaxeles neceſſarios, embarcaron la armada, y proueyerõla muy bien aſsi de baſtimẽtos, como de pertrechos, y otras coſas neceſarias, y ſe partieron la buelta de poniente en treze dias de la Luna de Sumed el ſegundo del año nouẽta y tres de la Hixara, que fue del Señor ſetecientos y catorze mediado el mes de Iunio. Y pareciẽdole al Miramamolin, que no ſe podia perder coſa, en ajuntar las fuerças de la Moriſma para eſta empreſa, acordo de eſcriuir vna carta al Rey de Tunez, q̃ era amigo ſuyo: en la qual carta le dio larga cuenta de todo, lo que auia ordenado acerca de aquella guerra, y le pidio le ayudaſſe, para aquella jornada con la mas gente que pudieſſe de a pie, y de acauallo. Hizolo el de buena gana, y auiendo leuantado la gente en ſu Reyno, nombro por capitan General della a vn hijo ſuyo ſegũdo llamado Mahometo Gilhair, embarco treynta mil hombres de apie, y tres mil de cauallo, y partio eſta armada por Agoſto del miſmo año ſetecientos y catorze. Auiendo llegado eſtas dos armadas a las partes de Africa, donde el Gouernador Muça el çanhani las eſtaua aguardando, parecio coſa conueniente, que la gẽte deſembarcaſſe, para deſcanſar, y tomar refreſco. Aqui eſcriue el Moro Tarif, que paſſo otra vez en Eſpaña el capitan Tarif con el Conde dõ Iulian con ſeys mil hõbres, aſsi Moros, como Chriſtianos, y trezientos hombres de cauallo: mas es bien creyble, fue grande el numero de gẽte, ſegun ſe tomaua ya de propoſito la jornrnada, con eſperança de la cõquiſta, y preſa de toda Eſpaña, y tiniẽdo tan cerca los exercitos apreſtados, no le contentariã con tan poca gente. Pero eſte Autor Moro ſe hallo preſente caſi a todas eſtas guerras, y aſsi tiene autoridad ſu hiſtoria por lo que ſe ha dicho, tomaron la miſma ſierra de Tarif, que era bien acomodada para ſu deſinio. En eſtos medios de tiẽpo, no eſtaua el Rey don Rodrigo deſcuydado de las coſas de la guerra. Antes bien como vieſſe, q̃ el capitan Tarif auia tomado tierra, y ſitio en Eſpaña, embio contra el a ſu capitan Ataulfo con vn buen exercito de treynta mil hombres de apie, y quinientos de acauallo: aunque no eſtauan muy biẽ armados, por la mucha falta de armas, q̃ auia en aquel tiempo en Eſpaña. Y auiendo llegado el capitan Ataulfo a viſta del cãpo de Tarif, alojo ſu gẽte, y pueſta todren orden, començaron de ambas partes algunos hombres de acauallo, a eſcaramuçar vnos con otros, y en eſtas eſcaramuças ſucedio mal a los del capitã Tarif, de que los Moros quedaron algo atemorizados. El capitan Tarif eſforço a ſu gente para la pelea, y luego trauaron la batalla, la qual fue muy ſangrienta de ambas partes, mas al fin los chriſtianos fueron vẽcides, y el Capitan Ataulfo, o Iñigo peleo como eſforçado cauallero, y deſpues de auer muerto muchos Moros, aunq̃ fue amoneſtado, q̃ ſe rindieſſe, nunca ſe pudo acabar con el, haſta q̃ murio peleando.

Sabida eſta rota, y grande perdida por el Rey dõ Rodrigo recibio della mucho peſar y triſteza, y creciole mas, en ſaber, q̃ vn cãpo tã grãde, como lleuaua ſu capitan, huuieſſe ſido vencido de tan pocos enemigos. Luego el capitan Tarif, y el Conde don Iulian ſe boluieron a retirar en aq̃lla ſierra llamada de Tarifa, con ſu exercito: y ſin mas aguardar, eſcriuio la nueua de aquella victoria al gouernador Muça, embiandole a pedir, que ſin dilacion embarcaſſe la gẽte de los dos tercios, que eſtauan en Africa entretenidos. Sabida eſta nueua por el Muça, holgo mucho del buen ſucceſſo del Tarif, y començo a embarcar a gran prieſſa toda la gente de guerra, para q̃ el Tarif tuuieſſe baſtante exercito, para proſeguir tã grande empreſa.

De la grande preuencion, que en ſus reynos mando hazer el Rey don Rodrigo, y de la gente, que junto en ſu exercito, y como determinó, ſalir en perſona a la batalla; en la qual fue vencido el y toda ſu gente.

Cap. VIII.

ESTAVA el Rey dõ Rodrigo muy aſſigido con la mala y triſte nueua deſta perdida, que auemos referido: y no ſabia, que hazerſe, porque temia muy deueras los daños, que los ſuyos podian recebir, y el juntamente con ellos. Y aunque todos ſus conſejeros, y llegados le conſolauan con buenas palabras, y eſperanças, de auer victoria en aquella guerra, ningun conſuelo le parecia baſtante, que le pudieſſe quitar la triſteza, y cuydado, que tenia en ſu coraçon: porque ſiempre imaginaua, y temia los maios ſucceſſos de aquella guerra. Con eſte cuydado andaua buſcando, y procurãdo con mucha diligencia los mayores medios, y mas neceſſarios, que para librarſe de aquel peligro, le parecia conuenientes. Porque ſiempre tuuo entendido el pobre Rey, que auian d̃ deſcargar ſobre el todos aquellos males. Y aſsi començo a juntar muy grueſſo exercito de apie, y d̃ acauallo de todos ſus reynos: en los quales embio a mandar, q̃ todos acudieſſen a la Ciudad de Cordoua, donde aſſiſtia con ſu corte, para deſde alli, temiendolos juntos, ordenar, y prouer lo que mas cõuinieſſe. Con eſta orden en muy breue tiempo ayuntó vn exercito de ochenta mil hombres de apie, y veynte mil de acauallo, aunque de todas ſuertes de gente, algunos deſapercebidos de las armas neceſſarias para ſemejante ocaſion. Y para los regir y gouernar, nombrò por ſu capitã General, y caudillo mayor a vn Arçobiſpo deudo ſuyo muy cercano llamado dõ Orpas (Algunos pienſan, q̃ eſte fue Opas Arçobiſpo de Seuilla hermano del Rey Vuitiza) al qual con treynta mil hombres de apie, y tres mil de acauallo le mãdó, que fueſe de nueuo, a prouar ventura contra el Capitan Tarif, y al Conde don Iulian, para ver, ſi le pudieſſe vẽcer, y prender al Conde. Porque tenia entendido, que ſi le pudiera auer a ſus manos, ſeria acabada aquella guerra con buen ſucceſſo, por ſer cauſa, y cabeça de tanto mal y daño, como auia buſcado a Eſpaña.

En eſtos medios el Capitan Tarif yua recibiendo la gente, que venia de Africa en los dos tercios, el vno que auia venido de las Arabias, y el otro del Infante Mahometo Gilhair hijo del Rey de Tunez. Y como no auian llegado juntos, temiendo la mala orden, con que ſe yuan deſembarcando, aſsi por eſto, como por formar ſu cãpo en buena parte,

para

para aguardar al Rey don Rodrigo, tomò la mas gente q̃ pudo, y ſe vino a ſu paſſo, marchando, haſta llegar a las riberas de vn rio llamado Guadalete: y deſde alli embió vn mẽſajero al Arçobiſpo don Orpas, General del campo del Rey don Rodrigo, pidiendole, que atento que los dos cãpos veniã canſados, y fatigada toda la gente, tuuieſſe por bien, de hazer entre ellos treguas por algunos dias. Y pareciendole al don Orpas, que le eſtaua bien, ſe las concedio, y fueron pueſtas entre ellos por ocho dias. Con eſta conformidad ſe alojaron los campos de ambas partes, y en eſte tiempo el Capitan Tarif yua recibiendo ſu gente poco a poco, haſta que acabo, de formar ſu exercito. Y auiendo hecho reſeña, para ſaber la gente, que tenia, hallo ſeſenta mil hombres de apie, y diez mil de acuallo. Eſtaua el exercito Chriſtiano alojado cerca de las Ciudades de Xerez, y Medina Sidonia, q̃ por eſtar vezinas al eſtrecho, era buẽ ſitio, para eſtoruar, que los enemigos no ſe tendieſſen por la tierra adẽtro. Toda via es de marauillar, la poca induſtria, que los nueſtros tenian en la guerra: pues aduertidos, y laſtimados del año paſſado, y del otro año antes, no hizieron mas apercebimiẽtos y defenſas, para eſtoruarles a los Alarabes la paſſada por la mar, o el llegar ſin contradicion, a tomar la tierra, ni hazer otra coſa de las muchas, que parece, pudieran tentar. Mas que reſiſtencia puede auer en los hombres, quando Dios tiene determinado, caſtigarlos por ſus maldades? Sus miſmos conſejos y ardides les ciegan entonces. Y todo lo que tomaran para ſu ayuda, ſe conuierte en ſus ſtrumẽtos, y aparejos de ſu deſtruyciõ.

El Capitan don Orpas temiendo, que el Rey don Rodrigo le culparia, en auer dado aquellas treguas a ſu enemigo, que fueron medios, para poder el fortificarſe, y ordenar ſu campo, determino de dar la batalla, ſin mas aguardar punto, ni momento y aſsi con los 30. mil peones, y 3. mil de acuallo, q̃ tenia, y con la demas gente, que ſe le auia ayuntado, que por todos no llegauan a quarenta mil hombres, determino de acometer al campo de Tarif. Y auiẽdo trauado la pelea, fue de tal ſuerte, y acometieron los Chriſtianos contra los Moros con tanto denuedo, que el Capitan Tarif tuuo neceſsidad, de retirarſe con ſu exercito buẽ trecho muy a prieſſa. Murieron en eſta batalla mas de treſs mil moros de apie, y quiniẽtos de acuallo: y de los chriſtianos murieron mas de dos mil hõbres de apie, y doziẽtos de acuallo, y deſparzidos con la noche el General de los Chriſtianos ſe retiro, para reformar ſu campo, y cobrar nueuo aliento, para proſeguir la pelea. Y como vido, que no le haria ningun daño, deſcanſar algun dia con la gẽte ſuya: porque auian eſcapado muchos dellos heridos, y maltratados. embio vn menſajero al capitã Tarif, pidiendole treguas por tiẽpo de tres dias: las quales ſe las concedio. Y eſtando en eſte eſtado los negocios de ambas partes, la noche luego ſiguiente ſalio del cãpo de los Chriſtianos vn maluado traydor (que aſsi ſe puede llamar: pues vendio a los ſuyos) y ſe vino huyendo al campo del Capitan Tarif, al qual llamauan por nombre Siſiberto, que andaua en compañia del Arçobiſpo don Orpas, el qual dio auiſo al Tarif, diziendo, que las treguas, que auia pedido el General del Rey don Rodrigo por tres dias, erã cauteloſas, y que ſolamente le ſeruian, para cogelle dentro del termino dellas deſcuydado, y dar ſobre el a la media noche, para rompelle el campo, y vẽcelle. Si eſte fue el hijo de Vuitiza, bien ſe puede cre-

creer, que el Orpas era ſu hermano, y que el Rey andaua fuera de juizio. Oydo eſto por el capitan Tarif, y creyendo a aquel maluado mentiroſo (ſegũ ſe aueriguò deſpues) temiẽdo algun daño, y traycion, muy enojado mando, poner en orden toda ſu gente, y ſin detenerſe, començo, a marchar con mucho ſilẽcio: y dando con furor ſobre el cãpo de los chriſtianos, en muy breue tiempo los vẽcio: y el General don Orpas fue preſo, y todo ſu campo perdido, y captiuo. Con eſta victoria, que tuuo el capitan Tarif, ſe holgo eſtrañamẽte, y hizo muchas mercedes al Siſiberto: y luego ſe retiro con toda ſu gente junto al miſmo rio Guadalete, por la comodidad, q̃ alli tenia ſu execito.

El Gouernador Muça el Zahani teniendo noticia de las grandes victorias, q̃ el Capitan Tarif Abenziet auia contra el Rey don Rodrigo, recebia mucho contento, y tenia por muy ſegura, y cierta la conquiſta de Eſpaña. Y eſforçandoſe, lo mas que podia, embiaua muy a menudo gẽte de refreſco de todas aquellas partes de Africa, juntamente con muchos baſtimentos, y otros pertrechos de guerra neceſſarios, a fin q̃ no faltaſſen. Y no contento con eſto determino, ayuntar de nueuo vn grueſſo exercito, y por ſu propria perſona paſſar con el en aqueſtas partes de Eſpaña, a fauorecer, y ayudar en aquella guerra al Capitan Tarif. Y poniẽdo ſu proproſito en execucion, dexo en gouierno aquel reyno, que tenia a ſu cargo a vn hermano ſuyo llamado Iſmael. Y con la mayor breuedad, q̃ le fue poſsible, junto veyntecinco mil hombres de apie, y ſeys mil de acauallo bien pueſtos, y apercebidos de todo lo neceſſario, que auian menester para aquella ocaſion, y ſe paſſo con ellos en aqueſtas partes de Eſpaña. De ſu llegada ſe holgo mucho el Tarif Abenziet. Y auiendoſe juntado con el, fue deſpues tanta la gẽte, q̃ paſſo poco a poco de Africa en Eſpaña, que auiendo hecho reſeña los Moros, hallaron en ſu campo ciento y ochenta mil hombres de a pie, y quarẽta mil de acauallo, ſin mucha mas gente, que ſeruia en el exercito de lo neceſſario. Como el Rey don Rodrigo vio, que crecia tanto el poder de los Moros, y pareciendole, que era neceſſaria mucha diligẽcia y cuydado, para remediar tanto mal y peligro, como eſperaua, mãdo tratar en ſu conſejo, ſobre todo lo que conuenia, prouer, y ordenar: y en el ſe acordo y reſoluio, que el miſmo Rey por ſu propria perſona ſalieſſe en el campo, a dar la batalla al Capitã Tarif. Con eſta reſoluciõ el Rey don Rodrigo nombrò por ſu Capitan General a vn priuado ſuyo, llamado Almetique, hombre de grãde esfuerço, y valor, el qual juntò toda la demas gente, que pudo en el campo, que llamaron, y ſe dize hoy campo de la verdad, que eſta junto a la Ciudad de Cordoua: en el qual exercito, es de creer, que ſaliendo el miſmo Rey don Rodrigo por ſu propria perſona, que iria en ſu compañia todo lo bueno de Eſpaña.

En aquel campo mando hazer reſeña, en la qual hallo veyntitres mil hõbres de acauallo, y ciento y treynta mil infantes, con la qual ſe regozijo, y holgo mucho el Rey don Rodrigo. Luego mando juntar todos los grandes, y capitanes de ſu exercito, a los quales hizo vn grande razonamiento dandoles a entẽder el peligro, en que eſtauan pueſtos, y como del bueno, o mal ſucceſſo de aquella batalla auia de reſultar ſu libertad, o deſdicha, y que no tenian, a donde huir, ni de donde eſperar ſocorro de la tierra, y que miraſſen, que les valia mas, morir muerte honroſa peleando, que no verſe cautiuos, y preſos ellos, y ſus mugeres, y hijos, y ſubjectos

tos a eſtrañas naciones, y enemigos ſuyos: y que no dudaſſen, ni perdieſſen la eſperança, de vencer, y ganar victoria, y que procuraſſen pelear con mucho esfuerço y buen animo, y ninguno quisieſſe, escuſarſe de hazer todo lo poſsible, pues el miſmo por ſu perſona auia de ſer el primero de todos. Con eſte razonamiento ſe regozijò, y animò todo ſu cāpo, y ſe determinaron de vna conformidad morir por ſu Rey, y patria. Hecho eſto luego mandò, poner el exercito en orden y concierto, y começaron a marchar azia el campo de Tarif riberas del rio Guadalete, y en vn buen llano mandò alojar, y cōcertar ſu exercito, qual conuenia. Y el dia ſiguiēte ſalio por mandado del Rey don Rodrigo vn Capitan llamado Theodomiro, el qual era hombre de mucho esfuerço y valor, con quinientos hombres de acauallo, y doziētos infantes todos eſcogidos, y muy bien pueſtos, para començar a prouar las fuerças d ſus enemigos. Tambiē ſalieron del campo del capitan Tarif otros quiniētos hombres de acauallo moros, y treziētos chriſtianos Iulianiſtas, y con ellos vn capitan muy esforçado llamado Abrahen Abenabiz, los quales trauaron vna muy braua, y ſangrienta eſcaramuça: duró deſde las tres de la tarde haſta que la eſcuridad de la noche los eſparzio, ſin que ninguna de las partes reconocieſſe ventaja. Murieron en ella muchos Moros, y Chriſtianos. Con eſte ſucceſſo el Rey don Rodrigo llamo a conſejo a los grandes de ſu campo, y auiendo tratado, y comunicado cō ellos, lo que ſe deuia hazer, determinaron, que el dia ſiguiente ſe dieſſe la batalla al General Tarif.

Con eſta determinacion el Rey don Rodrigo embio vn menſajero ſuyo al Tarif, para aplazar la batalla: y aſsi aplazada por ambas partes el dia ſiguiente, que fue Miercoles por la mañana, a la ſalida del Sol, año del nacimiēto de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de ſetecientos y catorze, mediado Octubre, començaron la batalla. Aſsi lo eſcriuio el moro Abulcaim Tarifa. Pero nños coronillas, Chriſtianos q̄ ſiguē al Moro Raſis coronista del Miramamolin de Marruecos, dizen q̄ ſe dio la batalla en Domingo, y Gariuay prueua, que no pudo ſer en Domingo, ſi paſſo a quatro, o a ſiete de Setiembre, como eſcriuen muchos Autores, y lo meſmo ſiente Morales, y dize, que fue a nueue de Setiembre. Fue eſta batalla muy ſangrienta de ambas partes, en la qual murio el General del Rey don Rodrigo llamado Almerique, y ocho cientos hombres de acauallo, y tres mil de apie, y por auerſe muerto el General, eſtuuo en punto de perderſe aquel dia todo el campo del Rey dō Rodrigo. De la gente del Tarif murieron diez mil hombres de apie, y trecientos cauallos: y aſsi deſparzidos, el Rey don Rodrigo tuuo mucho ſentimiento de la muerte de ſu Capitan General, y con razon: porq̄ mediāte ſu buena mañа, y ardid auia hecho aquel dia mucho eſtrago en la gente del Tarif, y ſe puſo a grādes peligros, por donde vino a perder la vida. Y para proueer lo que conuenia, el Rey don Rodrigo mandò retirar ſu exercito con buena orden y concierto algo mas atras como ſeys millas. Y el Capitan Tarif mādo luego enterrar a todos los muertos aſsi Moros, como Chriſtianos, a fin que corrompidos los cuerpos no cauſaſſe el hedor dellos algun daño en ſu campo. Y entendiendo q̄ el Rey don Rodrigo ſe auia retirado, huyendo, mando luego leuantar ſu exercito, y vino en ſu ſeguimiento para dalle al cance. Y el Viernes luego ſiguiente boluierou a trauar la batalla: la qual fue muy ſangriēta de ambas partes, y duró

714.

a Cap. 10. del libro 1.

y duro deſde medio dia, haſta que los eſparzio la eſcuridad de la noche. Murieron en ella infinitas gentes de ambas partes, ſin q̃ ſe conoſciesſe ventaja ninguna.

Deſta batalla ſalio herido el Infante Mahometo Gilhayr hijo del Rey de Tunez, y el Conde don Iulian con tres malas heridas, de lo qual ſintio mucha pena el Capitã Tarif. El Rey dõ Rodrigo eſtaua muy deſpechado en ver la grã fortaleza de ſus enemigos, pareciẽdole, que todo lo que ſe auia hecho haſta alli, era de ningun fruto, y todo le parecia mal: y aſsi determino el dia ſiguiente, de morir, o vencer. Con eſta determinacion mando, poner ſu campo en orden, y tornaron a trauar pelea muy cruelmente. Faltaron en ella de los Chriſtianos aquel dia mil y quinientos hombres de apie, y docientos y cincuẽta de acauallo, y de los moros faltaron como ſetecientos hombres de apie, y ochocientos de acauallo. Los heridos aſsi de los moros, como de los Chriſtianos no ſe pudieron contar: porque fueron muchos. Y departidos ambas partes, tornaron a aplaçar la batalla para el Miercoles ſiguente. Y auiendo puesto los exercitos a punto, al ſalir del Sol, començaron de nueuo la pelea, la qual fue muy ſangrienta. Viſto el Rey don Rodrigo la mala orden, conque los ſuyos peleauan aquel dia, determino, el miſmo por ſu perſona Real ſalir, a pelear con ſus enemigos: y aſsi andaua peleando, y esforçando a ſu gẽte muy valeroſamente. El no vencer con impetu en el primer acometimiento, era en los Godos harta mengua, y perdida de reputacion, y manifieſta ſeñal de faltarles ſu antigua ferocidad. Tambien eſtas batallas continuadas les auian quitado grande parte de los ſuyos, que auian ſido muertos, y heridos en los ſiete dias. Y en los que quedauan, desfallecian ya las fuerças, y los animos cõ ellas. El Rey a la coſtumbre de los Godos auia entrado en la batalla en ſu carro de marfil, adornada ſu perſona de corona de oro, y de otras inſignias, y veſtiduras Reales, y eſcriue Vaſeo, y otros Autores, que baxando el Rey del carro, ſubio en vn cauallo ſuyo llamado Orelia, deſſeãdo valer, y animar a los ſuyos, que conoſcia, que no podian ya ſufrir el impeth de los infinitos moros, y cobrãdo animo los Godos con ſu preſencia, hizierõ grãde matança en los moros, de los quales murieron en aquel dia, y en los paſſados, como el Obiſpo de Tuid lo reſiere, infinitos. Pero cargando luego con furia, y bozeria ſobre los Chriſtianos gẽte cãſada, y no acoſtũbrada dias auia a batallas, como el Rey a la poſtre vieſſe, ſu campo ir de vencida, y que los Moros andauan victoriosos, teniẽdo perdida la eſperança del remedio, que eſperaua tener, mediante alguna victoria, ſalio de ſu campo, huyendo, ſin conſentir, que ninguno de los ſuyos le ſiguieſſe. Alli fueron vencidos los Chriſtianos, muertos, y captiuos, y todo el campo deſpojado de las riquezas, q̃ tenia, y quedo la tierra como deſierta, y deſamparada ſin ninguna defenſa. Alcançaron los Moros la victoria en onze de Setiembre, ſegũ algunos, o ſegun otros en ſiete de Iulio, aunq̃ ſegun el moro Tarif mediado Octubre, y eſto es mas veriſimil: porque aunque el Arçobiſpo don Rodrigo ſeñala que eſtas batallas paſſaron en la Luna de Xauel que interpretan algunos el mes de Setiembre, no fue ſegun eſte Autor ſino en el primer quadrado, y ſegũdo de la Luna dicha de Muharran, que entonces ſeria mediado Octubre. Y aſsi no ſiruen las diligencias que Garibay y Morales hizieron con Aſtrologos, y gẽte docta en el arte del computo, para aueriguar a quantos de Setiembre

bre

bre, y en q̃ dia ſucedio eſta poſtrera batalla remate de la perdicion de Eſpaña. Mariana colige de la Coronica Aluendenſe que eſta rota fue a onze de Nouiébre dia de S. Martin en Domingo a nueue dias del mes Xauel de los Arabes.

Lib. 6. cap. 23. de rebus Hiſpaniç.

En eſta infelice batalla perecio gran parte de la potencia de los Godos de Eſpaña, que en tiempos antigos auia ſido tan famoſa, y celebrada en el mundo. El Rey don Rodrigo, auiendo quatro años que reynaua, ſegun la mas probable opinion, murio en eſta batalla en el dicho año de ſetecientos y catorze: porque luego deſpues ſe hallò todo ſu adreço jũtamente con ſu cauallo Orelia a la ribera del rio Guadalete, y nunca mas el Rey parecio. El Capitan Tarif proſiguiendo ſu victoria, paſſò luego marchando con ſu cãpo, ſin detenerſe haſta llegar a la ciudad de Cordoua, y ſe enſeñoreo della ſin q̃ le coſtaſſe vn ſolo hombre, y alojando ſu campo fuera de la Ciudad, y dentro, como vio que mas conuenia, dio orden a deſcanſar algunos dias, para curar los heridos. que eran muchos. Tomo Tarif a Menteſa Ciudad cercana adonde eſta agora Iaen, como eſpreſſamente lo dize el Arçobiſpo, y la aſolo toda, ſin dexar coſa ninguna della en pie. Morales dize, q̃ eſta ciudad eſtuuo harto lexos delaẽ. Carecia la Igleſia en eſte tiempo de cabeça: porque el Papa Conſtantino murio a onze de Febrero deſte miſmo año, y por ſu muerte vaco la Sede de Apoſtolica vn año vn mes y onze dias, haſta que el Papa Gregorio ſegũdo fue creado y cõſagrado a veynticinco del mes de Março del año ſiguiente ſetecientos y quinze. Algunos no aduirtieron biẽ eſto. No piẽſo en eſta hiſtoria continuar las creaciones, y muertes de los Sumos Pontifices, aunque eſcriuo por anales: porque no ſera a mi propoſito, ni me nos tratare ẽ los Emperadores chriſtianos, ni de los ſupremos Reyes de los Moros, fuera de los que ſeran neceſſarios para proſeguir, lo que ſe tratara de las ſantas guerras de los Chriſtianos con los Moros.

Dize lo Onofre Panuino en ſus romanos Pontifices.

Como el Capitan Tarif mandò buſcar por aquella comarca al Rey don Rodrigo, y no fue hallado, y de otras coſas tocantes a eſta laſtimoſa perdida.
Cap. IX.

PARECIENDOle al Capitan Tarif, que todas ſus victorias eran poco reſpecto, de no hauer preſo al Rey dõ Rodrigo, y que eſto podia ſerle impedimento, para acabar de conquiſtar a Eſpaña, procuro con todo cuydado, de auerle a las manos. Y paraque los ſuyos puſieſſen buena diligencia, en buſcalle, mãdo pregonar en ſu exercito, que qualquiera perſona Moro, o chriſtiano, que ſe le traxeſſe preſo, o muerto, le concederia grandes libertades, con que pudieſſe viuir, y otras mercedes de importancia: y aſsi fue cauſa eſte nueuo bando, que ſalieſſen por toda aquella tierra y comarca muchos codicioſos, aſsi Moros, como Chriſtianos renegados, cõ expreſſa licencia del Tarif, a pretẽder aquella empreſa. Mas ninguno le pudo deſcubrir. Dizen algunos, q̃ quando el Rey don Rodrigo vido de lo alto de vn cerro, que ſus gentes yuan de vencida, mouido de penitẽcia, viſto que auia ſido cauſa de tantos males, dexo las ropas, e inſignias Reales, y viſtiẽdoſe de paños viles, ſe fue deſconocido al bulto de la gẽte q̃ huya: y q̃ llegando a vn lugar yermo de Portugal hallo vn hombre q̃ hazia vida ſolitaria, con el qual acabo

bo los dias de ſu vida, ſiendo ya muy viejo Abdul Malic, y otros Alarabes dizen, que el Rey don Rodrigo murio en eſta batalla: y lo miſmo ſiente el Arçobiſpo don Rodrigo, pues afirma, q̃ le mato el Conde don Iulian. Dizen mas, que ſe perdieron con el toda la nobleza de los Godos: y que vnos Alaraues lleuaron a Tarif la toga, y los alcorques, y el cetro, y la corona de oro, que lleuaua en aquel dia, y que preguntandoles por el Rey de los Godos, le dixeron, como auiã hallado todas aquellas inſignias en vna laguna, donde auia muchos caualios, y caualleros ahogados, mas del cuerpo dixeron, que no ſe auia hallado muerto, ni viuo. Abulcacim Tarif dize, que hallaron a vn paſtor veſtido de todas aquellas inſignias, y ropas Reales, y el traydo ante el capitan Tarif, dixo que el Rey le mandò deſnudarſe ſus camarros, y q̃ ſe viſtieſſe aquel veſtido ſuyo, y que auiendoſelos pueſto, y tomandole el cayado de la mano, le mandò, que le guiaſſe al camino, y guiado tomò vna ladera arriba, y ſubio por ella, haſta que le perdio de viſta, y que no ſabia mas otra coſa. Con eſta informacion, y el ſitio de la tierra, donde auian preſo al paſtor, ſe entẽdio, que el Rey don Rodrigo lleuaua la via de Caſtilla, de que no recibio pequeño diſguſto el Capitan Tarif. Los Eſcriptores Latinos dizen que murio en Viſeo ciudad de Portugal: porque caſi docientos años deſpues ſe deſcubrio en cierta Igleſia de aquella Ciudad vna piedra, que moſtraua, ſer aquella la ſepultura deſte Rey: pues tenia eſtas letras en el tumulo.

Hic requieſcit Rudericus, vltimus Rex Gothorum.

Y dizen en Caſtellano: aqui repoſa Ruderico vltimo Rey de los Godos. Beuter, Vaſeo, Marmol, y otros Autores ponẽ mas largo eſte epitafio: mas no ſe hallan mas q̃ eſtas palabras del en el Obiſpo de Salamanca Sebaſtiano, q̃ habla, del auerſe hallado eſta ſepultura, como de coſa de ſu tiẽpo y que el la vio, y aſsi ſele deue dar mas credito. Y tambien las palabras que ſe ſiguẽ tras eſtas en ſola la hiſtoria del Arçobiſpo, las han tenido otros por del epitaño: ſon verdaderamente del Autor, que acabando de contar lo de la ſepultura, como lo hallaua en los antiguos, ſe puſo a maldezir al Conde Iulian, y lamẽtar ſu traycion, como tãbien va por alli gimiẽdo todas las otras partes deſta deſuentura; y veſe claro, ſer palabras del Arçobiſpo, pues tampoco ſe hallan en dõ Lucas de Tuid. El meſmo Arçobiſpo, como queda dicho, cree que murio a manos del Conde don Iulian. Aſsi cayo, y fue abatida en vn punto aquella ſoberana gloria de los Godos, enſalçada por tantos ſiglos de continuas victorias, y eſtendida por toda la Europa en grandeza de ſeñorio. Inclitos deſde ſu principio, temidos por ſus proezas, amados en ſu largueza, obedecidos en ſu gouierno, y eſtimados de los mas altos Principes de la tierra, por ſu valor y braueza, no quedo agora dellos ſino vn triſte exemplo de perdicion, y deſuentura tan doloroſa, que aun haſta agora pone eſpanto, quando ſe oye.

Algunos creẽ que en eſta batalla ſe hallo el Infante Pelayo, pues ſiendo tan deudo del Rey, y teniendo tã principal oficio en ſu caſa, no dexaria de acõpañarle en tal jornada. Eſcapo con la vida: porque lo guardaua Dios para el bien de toda Eſpaña.

Demas de las cauſas referidas huuo otras, para que pudieſſen mas facilmente ſer vẽcidos los Godos: porque dos años antes auia auido continua hambre, y peſtilencia en Eſpaña, con que ſe auian debilitado mucho los

los cuerpos, ſin lo que el ocio los auia enflaquecido. Tenia tambien el Conde Iuliano conſigo buena vanda de Godos eſcogidos de ſus amigos, y parientes, y vaſſallos acoſtumbrados al exercicio de las armas, y a mantener la guerra en aquellas fronteras martimas de Algezira: porque entendamos que los Godos, por Godos auian de ſer vencidos, ſin que otra nacion ſola pudieſſe preualecer cõtra ellos. Era Godo Iulian ſegun la opiniõ comun de los autores, no obſtante que la Coronica del Rey don Pedro de Caſtilla el Cruel le haze deſcendiente de Romanos.

En el año ſegũdo de ſu Reyno cap. 18

Otra cauſa tambien dan algunos de nueſtros autores, refiriendo la opinion de los que afirman auer tenido conſigo el Rey en eſtas batallas los hijos de Vuitiza, y encomendadoles los dos cuernos del exercito, ellos ſe concertaron ſecretamente la noche antes del dia poſtrero con el Conde Iuliano, y Tarif, que deſamparariã al Rey, ſin conſentir que ſus eſquadras peleaſſen. Morales con razon no puede creer eſto, por auer cõtado lós miſmos autores, que lo refieré deſde el principio del Reyno deſte Rey, quã perſeguidos y enagenados del andauan eſtos dos Infantes.

Pedro de Aliaco Cardenal Aſtrologo refiere lo Poſſeuino parte 2. Bibliot. Select. lib. 15. cap. 15. Nauarro en el diſcurſo de la cõjuncion maxima del año 1603. §. 4.

Significó eſta deſtruycion de Eſpaña la conjuncion maxima de los planetas ſuperiores Saturno y Iupiter, que acaecio año de nueſtra redenciõ ſetecientos y diez a 22. de Enero, y dizen los Aſtrologos, que no ſolo fue pregonera deſta nueſtra calamidad, ſino cauſadora tambien della, y que la venida de los Moros en Eſpaña fue efecto della, como la coniunciõ maxima que fue en Deziembre del año 1603. ſignifico, y en ſu manera cauſo la expulſion que de los miſmos Moros ha hecho el Catholico Rey don Felipe nueſtro ſeñor. Y aſsi como aquella conjuncion precedio quatro años a la inuaſion de los Moros, aſsi eſta otra conjunciõ ſera no mas quatro años antes de ſu expulſion, ſi ella ſe executara quando ſu Mageſtad la decretò por conſejo del gran Duque de Lerma, y no ſe retardara año y medio por cierta cauſa. Y pone admiracion lo que acerca deſto paſſo en el año 1604. eſtando ſu Mageſtad aqui en Valencia, que vn deſdichado Aſtrologo le pronoſtico, que dentro de quatro años auia de efectuar eſta grã de hazaña ſu Mageſtad y ſus Sagitarios. Aſsi ſe eſcriue en la pagina quarenta y vnh de ſu diſcurſo: el qual yo hize imprimir aqui en Valencia en el dicho año ſeyſcientos y quatro: porque auiendolo dado al Excelentiſsimo ſeñor Duque de Lerma deſpues que ſe dio a ſu Mageſtad. Y auiendoſe informado ſu Excelẽcia del Obiſpo de Orihuela dõ fray Andres Balaguer, que pronoſticaua coſas tã proſperas a ſu Mageſtad le dixo: mandelo V. Señoria imprimir: y el Obiſpo me dio dozientos reales para la impreſſiõ, y hize eſtampar mil y quiniẽtos: porque el Aſtrologo lo auia trabajado a mi inſtancia, y a parte dello le ayude yo en lo que no es Aſtrologia.

Queda contado todo lo de la entrada de los Moros en Eſpaña, haſta eſta victoria, como lo proſiguen los autores citados en particular el Moro Abulcacim Tarif Abẽtarique, y el Arçobiſpo don Rodrigo en ſus buenos originales: porque el impreſo entre otros tiene aqui vn grande daño, que es contar en diuerſos capitulos vno tras otro vna miſma coſa de la venida del Tarif ſin ninguna nouedad, ſino cõ mucha cõfuſion Alguna diuerſidad ay en el Obiſpo de Tuid, que nũca dize q̃ Tarif boluio en Africa, ſino q̃ Muça vino luego en ſu ayuda. Todos cuẽtan eſto algo cõfuſo, y aſsi ſera poſsible, q̃ no ſe aya podido aclarar del todo, y q̃ repita yo dos vezes vna miſma venida de Tarif en Eſpaña. Andã muy cõfuſos los hiſtoria-

dores de aquellos tiẽpos, y assi si yo no diere la noticia clara y distincta, no me hâ de culpar. El de Tuid dize, que la primera vez que passo aca Tarif, truxo veynticinco mil hõbres en su exercito, y entonces dize q̃ tomarõ los Alarabes a Seuilla, y otras ciudades cõmarcanas, en q̃ no huuo resistencia, por no tener muros. Dize que el Conde don Iulian tento de mouer los Franceses para q̃ entrassen tãbien ellos por España. Y esto se puede biẽ creer de su odio, y de su endemoniado animo, que por vengar la injuria de su hija todo lo intentaria. Fue la hermosura desta dama no menos dañosa a España, que la de Elena a Troya. Llamarõla los Moros por mal nõbre la Caua, y nota el Padre fray Esteuan de Salazar Cartuxo en los discursos doctissimos sobre el Credo, que esto no fue sin mysterio: porque el nõbre de nuestra primera madre en el Hebreo no se pronuncia Eua, sino *Cauah*. De suerte que tuuierõ vn mesmo nombre dos mugeres que fueron ruyna de los hombres, la vna en todo el mundo, y la otra en España.

Era en esta sazõ Rey en Francia Childeberto tercero deste nõbre.

Libro 1. cap. 3.

El Principe don Carlos de Nauarra en su Coronica, y otros que le siguen, pensaron que estas batallas de los Godos y Alarabes se dieron entre Murcia y Lorca, en vn campo, que alli llamauan de Sangonera, mas ya la Coronica general, y todas las demas reprouaron esta opinion.

No profetizo esta destruycion de España (como piensa Ambrosio de Morales) el venerable Beda, antes bien auiendo acaecido en su tiempo, lloro esta calamidad nuestra, y con mucho dolor y lastima escriuio a los Principes Christianos, exortandolos a q̃e hiziessen guerra a los Moros enemigos de Dios, y de los hombres. Assi lo refiere Iuan Baptista Platina en la vida del Papa Iuan Sexto. Testifia el mismo San Beda a la fin del quinto libro de su historia Anglicana, que el viuia en el año setecientos y treze. Y aun en el año setecientos y veyntiseys viuia, o en el año treynta, quando Carlos Martel huuo aquella gloriosa victoria contra los Moros junto a la ciudad de Turs de Francia, pues segun escriue Paulo Emilio, este santo refiere, que andando los Moros destruyendo la Francia, aparecieron dos cometas, y cada vno duro siete dias: el vno precedia al Sol por la mañana, el otro salia despues de puesto el Sol, y ambos mirauan azia el medio dia, y echauan vn resplandor como de vna acha encendida.

Libro 2. de rebus gestis Frãcorum cerca del paincipio.

Lo que sucedio despues que los Alarabes vencieron al Rey don Rodrigo, hasta ser tomada Granada y la Alpuxarra.
Cap. X.

LA rota de la batalla fue tan grande, que todas las fuerças de los Godos perecierõ en ella, y la tierra de España quedo desamparada de su defensa. Todavia tentaron en diuersas partes hazer alguna resistencia: y dizen nuestros autores, q̃ la mayor fue en Ecija: porque auiendo seguido Tarif hasta alli el alcance de los Godos, que primero se retirauan, y despues huyan, los de la ciudad los recogieron, y con su buen animo, y cõ la multitud q̃ se junto les parecio esperar en el cãpo al enemigo. Diose la batalla, y los Godos fueron otra vez vẽcidos, destroçados, y muertos: para que fuesse mas facil de ser sugetada la tierra quedando con menos gente que la defendiesse. Ecija fue tomada, y destruyda, y martyrizadas las monjas de santa Florentina. La Coronica de Rasis, y la de Abulcacim Tarif ninguna mencion hizie-

hizierõ del retirarſe, y pelear los Godos en Ecija, ni de la toma deſta ciudad. Mas por lo que Raſis poco deſpues dize, ſe entiende como los Chriſtianos viſta ſu perdicion, començaron a huyr por diuerſas partes, y los que quedaron, eligieron en las ciudades principales ſus Gouernadores, y Capitanes, a quien todos obedeciesſen: el los llama Reyes, y el Arçobiſpo ſeñores.

Tomò el Capitan Tarif a Cordoua con la facilidad que ſe ha dicho, porque toda la gente principal ſe auia ydo huyendo a Toledo, y ſolo auian quedado en ella con ſu Gouernador 400. ſoldados para la guarda della. Y pues eſtos no pudieron hazer roſtro, ni reſiſtencia vn punto al potentiſsimo exercito de los Moros, no ay para que gaſtar tiempo, como lo gaſta el Arçobiſpo don Rodrigo, en contar de que ſuerte fue tomada, y ſu Gouernador preſo. La priſion deſte Gouernador ſe tuuo por coſa notable, y ſu captiuerio, no auiendo auido ningun hombre principal de los Godos, que en toda eſta deſuentura viniesſe viuo, ni captiuo en poder de ſus enemigos. Todos murieron peleando, o ſe dieron con buenos partidos. Pareciendole al General Tarif, que conuenia dexar buẽ recaudo, y gouierno en aquella ciudad, ordenò que el Infante Mahometo Gilhair hijo del Rey de Tunez ſe quedaſſe en ella, aſsi para eſte efecto, como para que en el interim cobraſſe ſalud entera, que por falta della ſe hallaua fatigado de los trabajos paſſados, y de las heridas que auia ſacado de las batallas, y en ſu compañia, para ayudalle en aquel cargo, dexò a vn cauallero Moro llamado Abulcacim Abdilbar. Yuan ya en cauallos caſi todos los ſoldados del exercito Mahometano: por auerlos ganado a los Chriſtianos en las batallas paſſadas. Luego mando diuidir y partir Tarif ſu exercito en dos partes yguales, aſsi de la gente de a pie, como de la de acauallo, y ordenoſe que el Gouernador Muça el Zahani tomaſſe la via dela Andaluzia azia Poniente, y el Tarif ſe encaminaſſe a Granada. Con eſta determinacion ſe partieron eſtos dos Generales, yendo marchando el campo de Tarif, todos los pueblos pequeños de Chriſtianos, por dõ de paſſaua, ſin hazerle ninguna reſiſtẽcia, ſalian ſus moradores a recebirle muy atemorizados, y ofreciẽdole baſtimentos, y otros regalos de refreſco para ſu exercito: y rogauanle muy encarecidamente, que pues le preſtauan obediencia, no conſintieſſe que ſus ſoldados les hizieſſen malos tratamientos. Y aunque el Tarif lo mandaua aſsi, como gente de guerra no dexauan de hazer algunas inſolencias: aunque pocas, por el temor que tenian al Tarif, porque era riguroſo. Marchò con ſu exercito, ſin detenerſe en parte alguna, haſta que deſcubrio a Granada: la qual eſtaua fuertemente torreada con buenas murallas, y a viſta della en ſu vega llana mando alojar ſu exercito, para deſcanſar, y començo luego a entender en ordenar lo que mas conuenia, para ganar aquella ciudad. Y auiendola ſitiado para darle bateria, y viendo ſus moradores, que el exercito dẽ los Moros era muy grande, y q̃ ſus fuerças erã pequeñas, flacas, y de poca reſiſtencia; y como ya tenian ſabida la grande perdida del Rey dõ Rodrigo ſu ſeñor, y q̃ de ninguna parte podiã tener ſocorro, temiẽdo no fueſsẽ cautiuos, y maltratados de los Moros, deſpues de auer conferido vnos con otros, acordaron de embiar vn menſagero al Capitan Tarif, pidiendole, que ſi les hazia merced de dexalles viuir quieta y pacificamente, en ſu ciudad, y tierra, ſin quitalles ſus bienes y haziendas, ni conſintieſſe que fueſſen injuriados,

ni mal tratados de los ſuyos, que le ſerian leales ſeruidores, y fieles vaſſallos. Oyda la embaxada por el Tarif, y auiendo conferido ſobre ello con los ſuyos, les reſpondio que era contento de acceptar lo que le ofrecian, y que les mandaria guardar ſus condiciones y conciertos, con las quales le querian entregar aquella ciudad. Y auiendo hecho aſsiento con el debaxo de las condiciones referidas, y ſiendo juradas por el Tarif Abenzitt, que las guardaria, y cumpliria en todo tiempo, en nõbre del Rey Iacob Almançor ſu ſeñor, le fue entregada aquella ciudad, ſin que le coſtaſſe vn ſolo ſoldado. Y auiendo entrado en ella, y tomado poſſeſsion de todas las fortalezas para ſu gouierno, buena cuſtodia, y guarda, eligio por Gouernador y Alcayde della ciudad a vn caualliero Moro llamado Beriz Abenhabus natural de la Arabia Felice. Luego el Capitan Tarif leuanto ſu campo, y començò a marchar azia vnas montañas fragoſas, q̃ eſtan a la parte del medio dia della ciudad, las quales los Chriſtianos llamauan las montañas de Sol y Ayre, los moradores de las quales eſtauan bien preuenidos de todo lo neceſſario, para hazer buen roſtro, y reſiſtencia al exercito de Tarif confiados en ſu buen animo, y en el ſitio de ſu tierra, la qual era aſpera, fragoſa, y no ſabida de los Moros. Penſò Tarif, que con facilidad ſe le rindiera vn territorio tan pequeño, y de gente ruſtica, y barbara. Con eſta confiança marchò con ſu exercito, haſta llegar a la entrada de aquella ſierra: y a la media noche eſtando deſcuydados, dieron ſobre el aquellos Chriſtianos tan valeroſamente, que tuuo neceſsidad Tarif de mandar retirar ſu campo a grande priesſa, buen trecho azia atras. Faltaronle en eſta refriega quatro mil hõbres de a pie, y algunos caualles. El dia ſiguiente cõ mucho enojo de aquel mal ſuceſſo, pareciendole que no era buena la dilacion, acordo de acometer a los Chriſtianos: trauoſe con ellos la batalla en el miſmo lugar llamado el Barranco de Tocos, que hoy dizen la puente de Tablate, y fue muy ſangrienta: murieron en ella de la gente del Capitan Tarif mas de mil y quinientos hombres de a pie, y de los Chriſtianos murieron entonces muy pocos. Eſtaua muy ayrado Tarif, en ver el grande daño y eſtrago que recebian los ſuyos, y con tan poco daño y perdida de los Chriſtianos. Y viendo la aſpereza de la ſierra, y que no podia tener ningun remedio, para aprouecharſe de la caualleria, q̃ era la gente que el mas eſtimaua, caſi eſtaua determinado de dexar aquella conquiſta, y emprender otra que no fueſſe de tanta dificultad: porque le parecia que alli no hazia mas q̃ perder el tiempo, y la gente. Eſtando en eſta confuſion, ſin ſaber que hazerſe, vino a ſu campo vn villano natural de aquel territorio, llamado Fandino, y viendo de traycion contra ſu propria ſangre y patria, como malua go, ſe preſento ante el Tarif, y le pidio, que ſi le prometia de hazer merced de vna poca de hazienda que tenia en aquel territorio, le daria induſtria, por la qual ganaria aquella tierra con facilidad, y le enſeñaria parte por donde pudieſſe meter la gente de acaualllo. Holgoſe con eſta nueua el General Tarif. Y bien examinado a Fandino, le parecio muy bien de la razon que daua, y ſiguiendo ſu parecer, mãdo retirar ſu exercito como quatro millas mas atras: y embio con grande prieſſa por la armada de mar, y auiendo llegado a la coſta de aquella Prouincia, nombrò vn Capitan muy eſforçado, llamado Abrahim Abuxarra, al qual mandò que ſe partieſſe luego a la coſta de la mar, a vn lugar llamado de los

los Arabes Xat, y oy le llaman los Christianos la Herradura. Partioſe luego, lleuando conſigo diez mil hombres de a pie, y quatrocientos de acauallo, los quales embarco en el armada, y lleuo conſigo al Fādino, y tomando la buelta de Leuante, llegaron a Adrada, y auiendo echado en tierra toda la gente, y caualleria, formo ſu campo, y començó a entrar con buena orden la tierra, haziendo grandes eſtragos. Y como los Chriſtianos no tenian caualios, y tenian tomadas las eſpaldas por el Capitan Abrahim Abuxarra, y el General Tarif por ſu parte no dexaua de hazer todo el daño poſsible, y viendoſe cercados por todas partes, y con poca eſperança de remedio, aunque ſin moſtrar ningun genero de flaqueza, tomaron entre ellos acuerdo, y embiaron vn menſagero a Tarif, y pidiendole treguas por quinze dias, para poder deliberar lo que conuenia para entregalle la tierra, el ſe las concedio, y dio ſaluo conduto, y ſeguridad, con que embiaron los Chriſtianos vn Obiſpo de aquella tierra, y el aſſento con el Tarif, que los Chriſtianos auian de quedar en ſus caſas, y campos, y haziendas, ſin que de los ſuyos fueſſen agrauiados, y que tan ſolamente le pagarian los triburos y pechos que ſolian pagar a los Reyes Chriſtianos, y no otros algunos. Y que ſi algunos dellos no quiſieſſen viuir alli, pudieſſen vender ſus haziendas, y ſalir a tierras de Chriſtianos, adonde quiſieſſen. Con eſte concierto ſe le entrego luego la tierra, y dexando en ella por Alcayde y Gouernador al Capitan Abrahem Abuxarra, del qual ſe llamo ella la Alpuxara, por auerla ganado, y reſidido en ella, ſalio de aquellas ſierras con ſu exercito ſin mas detenerſe. Morales dize, que buena parte deſtas ſierras de la Alpuxarra quedaron ſin ſer conquiſtadas: porque ſu aſpereza las defendia: y que eſta memoria han conſeruado haſta agora los Moròs de aquel Reyno: y aun ſe han hallado algnnos raſtros en nueſtros tiempòs, de ſer eſto verdad. Pero lo que eſte autor Moro refiere, es mas cierto, pues fue teſtigo de viſta: ſi ſu hiſtoria eſtuuiera traduzida en tiempo de Morales, yo aſsiguro que la diera fe, ſin reparar en eſtas conjecturas. Dize el Arçobiſpo que Tarif tomo la ciudad de Malaga, auiendoſe ſaluado ſus moradores, huyendo a las montañas, que eſtan alli cerca en la ſierra de Ronda, y en las de Antequera. Dio la buelta Tarif a la Ciudad de Cordoua, por los miſmos paſſos que auia entrado en aquella Prouincia, con intento de juntar las fuerças de ſu exercito con las del campo del Gouernador Muça, para tomar el camino de Caſtilla.

Ganò el Gouernador Muça a Carmona, y a Merida. Cap. XI.

AVIENDO llegado el Gouernador Muça a Carmona, en el tiempo que Tarif andaua por Granada, hallo q̃ en ella eſtauan recogidos muchos Chriſtianos, que auian deſamparado ſus pueblos, huyendo del furor de Muça: los quales eſtauan apercebidos de baſtimentos, y otros pertrechos neceſſarios para ſu defenſa: y auiendola ſitiado y cercado por todas partes, de tal manera, que los cercados no pudieſſen entrar ni ſalir, viēdoſe apretados acordaron entre ellos, que por vna puerta de las mas ſeguras de aquella ciudad echaſſen con buena orden y concierto fuera della la mas

gente que fueſſe poſsible, y prouar las fuerças de ſu enemigo, por ver ſi le pudieſſen hazer algun notable daño. Con eſte acuerdo apercibieron lo neceſſario, y al reyr del alua el dia ſiguiente, dieron ſobre el campo de los Moros, de los quales mataron mas de trecientos: porque eſtauan deſcuydados, y antes que ſe apreſtaron para poder boluer ſobre ſi, y defenderſe, los Chriſtianos ſe boluieron a retirar con buena orden, y concierto, ſin faltar dellos aquel dia mas que veynticinco, que ſe hallaron muertos en el campo del Muça. Con eſta nueua victoria, y buen ſuceſſo ſe holgaron mucho los cercados, y el dia ſiguiente boluieron a prouar de nueuo ſu ventura: y como los Moros eſtauan ya bien apercebidos, temiendo otro rebato, boluieron a trauar la pelea, y no ſucediendoles tan bien como el dia paſſado, començaron a retirarſe, huyendo del furor de los Moros, para recogerſe dentro de la ciudad: y como el Alcayde de Carmona temia, que al abrir de la puerta, para guarecerſe aquella gente, no entraſſen los Moros dentro, ſin poder cerrarla: porque venian muy cerca, con el miedo que tenia, no ſe perdieſſe aquel dia la ciudad, y pereciеſſen todos los cercados, ſe reſoluieron el, y los demas que eſtauan dentro, que pereciеſſen aquellos Chriſtianos fuera, eſcogiendolo por menor daño, que perderſe todos los de dentro con ellos. Sabida por los otros la determinacion del Alcayde, y perdida la eſperança de poderſe encaſtillar, y guarecer, como ellos pretendian, por no verſe captiuos de ſus enemigos, determinaron de morir como buenos ſoldados: los quales boluieron con buen animo ſobre el campo del Gouernador Muça, y le mataron aquel dia ochocientos hombres, y todos ellos fueron muertos, o captiuos, ſin eſcapar ninguno: de lo qual quedo muy enojado el General Muça, y auiendo tratado con los ſuyos lo que conuenia hazer, acordo que el dia ſiguiente dieſſen combate a los cercados, y a la mañana arremetieron los ſuyos a la cerca, y echando eſcalas, y otros inſtrumentos de combate, para poder ſubir a grande prieſſa, y ganar aquella ciudad, los cercados ſe defendian muy valientemente, reſiſtiendoles con mucho cuydado, y buena diligencia la ſubida, matando, y hiriendo muchos dellos. Señaloſe mucho en el combate de aquel dia el Alcayde y caudillo de los cercados, el qual ſe llamaua Galo. Porque ſolo el, con dos hombres que tenia conſigo deſde vna torre reſiſtio, y defendio vn lienço de muralla entero, del qual ſe auia encargado: y con vna balleſta que tenia mato, y hirio aquel dia mas de ochenta Moros. Duró eſte combate mas de medio dia, en el qual perdio el Gouernador Muça mas de mil y quinientos hombres, y de los cercados faltaron trecientos. El Muça eſtaua muy deſpechado, y enojado, en ver el grande eſtrago que los cercados auian hecho aquel dia en los ſuyos, y que haſta alli no auia ſido de ningun prouecho todo quanto auia hecho. Embio vn menſagero à los de la ciudad, diziendo a los cercados, que ſi le querian entregar la ciudad, les prometia de otorgar las vidas, y hazer mucha merced. Con eſte recaudo ſe juntaron los mas principales de los cercados con ſu Alcayde, entre los quales trataron lo que mas conuenia reſponder a ſu enemigo, y como vieſſen que el poder del Capitan Muça era grande, y aunque ſe le reſiſtieſſen muchos dias, al fin ſe les auia de acabar el baſtimento, y las demas coſas neceſſarias para ſu defenſa, y acabado todos auiã de perecer de hãbre:

y jun-

y junto con ello confideraron, que no tenian tiempo ninguna parte, de donde pudiessen esperar algun socorro: porque toda aquella Provincia estaua cansada fugera de Moros. Y assi determinaron de responderle, q̃ eran contentos de entregalle la ciudad, con condicion, que les auia de dexar salir salues, y libres con sus mugeres, y hijos, y bienes muebles, y el Governador Muça acceptò todo lo que pedian los cercados, con que no fuessen, ni llenassen mas bienes, de los que pudiessen cargar en cien bagages, y que todos los demas quedassen para los suyos. Con esta condicion fueron de Carmona los cercados, y fue entregada a Muça, y los Christianos se fueron a Sevilla. Y auiendofele entregado Carmona a Muça, dexo en ella bastante guarnicion. Assi cuenta ella cõquista nro Abulcacim Tarif, y parece que fue ella la verdad, no obstante que todos los otros autores que no le vieron, la refieren muy diferente, diziendo que auia llegado Muça a Carmona, siendo auisado de su gran fortaleza, y defeperando poderla tomar por fuerça, la acometio por engaño. Embiò al Conde Iuliano con algunos Christianos, que fingieron venir huyendo de vna batalla, en que auia sido vencidos, y desbaratados, para falsarle en la ciudad. Fueron acogidos con piedad, y el agradecimiento que hizieron por esle beneficio, fue entregar la tierra al enemigo, matando aquella noche las centinelas, y metiendole por la puerta, que el Arçobispo dize, le llamaua de Cordoua. Rasis tam bien pone esta jornada despues de auerse visto Muça con Tarif. Dize que como mercaderes con cargas de armas entraron los del Conde don Iulian, y que se llamaua Abenabbre el Moro que dio a Muça este consejo.

Passo despues Muça con su exercito marchando hasta Merida, que entonces era vna ciudad populosa. Era Alcayde y Governador della vn valeroso Espanol, llamado Sacaru, el qual era hombre de grande animo, esfuerço, y valor, y tal le mostro en las cosas que hizo, las quales por fer dignas de loor, las conoçio el Coronista Tarif por extenso. Y fue que como este Alcayde vio el grande estrago que el campo del Muça hazia, por donde passaua, antes que llegasse en aquel territorio, hizo recoger todos los Christianos dentro de la ciudad, los quales yan huyendo con fus mugeres y hijos del furor de los Moros: y tambien mando recoger luego toda la gente de todos los otros pueblos comarcanos, y dentro de Merida mando meter todos los bastimẽtos que le fue posible juntar, y luego esto mando luego tolar y desherbar todo aquel territorio, de suerte, que no quedo en el ningun refrigerio, de que se pudiessen aprouechar los Moros. Tambien hizo atoyigar las aguas, y auiendo juntado muchos guiadores, hizo cortar todas las cauas, y fossos de aquella ciudad, y adereço todas las almenas y murallas: luego hizo reseña de toda la gente que tenia de pelea dentro de la ciudad, y hallo cinco mil hombres, de los quales hizo repartimiento por las torres, y plaças, y otras partes donde conuenia. Y auiendolos animado con buenas palabras, eſtauan determinados de hazer, lo posible, para defender la ciudad. En esta ocasion llego sobre ella el Governador Muça, el qual la mando hazer, y cercar por todas partes, y con vn mensagero embio a dezir al Alcayde Sacaru, que se le rindiesse, donde no, que auia de morir el, y todos los suyos mala muerte a fin de mas. Oyda la embaxada del General Muça, le embio en respuesta, q̃ hiziesse todo lo q̃ quisesse, que mayor era

la miſericordia de Dios, en quien tenia mucha confiança, que le auia de dar victoria, y que aſsi no le eſpantauan todas ſus amenaças. Ofendioſe mucho Muça deſta reſpueſta, y mandò a los ſuyos, que el dia ſiguiente combatieſſen la ciudad: y en la mañana al reyr del alua, arremetieron los Moros con grande denuedo, para eſcalar la muralla, y los cercados la defendieron muy valeroſamente: porque tenian tan buena orden, en ſocorrerſe los vnos a los otros, que donde veyan mayor neceſsidad, y flaqueza, luego acudian a fauorecer cõ mucha diligencia. Duro eſte combate todo aquel dia, haſta el anochecer, perdio en el Muça de los ſuyos ſeyſcientos hombres, y de los cercados Chriſtianos ſolos faltaron cincuenta y ſiete. Y el dia ſiguiente ſin mas aguardar, mando Muça dar otro combate a la ciudad, y fue tan rezio, que los cercados penſaron aquel dia perderſe: porque los Moros tenian ya ganado vn trenço de muralla para ſaltar dentro de la ciudad. Y viſto eſte grande peligro por el Alcayde Sacaru, con la gẽte que tenia en la pláça, aguardando con cuydado, para acudir a la parte que tuuieſſe mas neceſsidad, procuro cõ grande diligencia, remediar aquel peligro, y echo los Moros abaxo de la cerca, y libro con eſta buena diligencia a los ſuyos, de ſer aquel dia preſos y muertos. En eſte ſegundo combate perdio el Muça ochocientos hombres, y de los cercados murierõ mas de trecientos. Y viſto el Capitan Muça como los Chriſtianos ſe defendian valeroſamente, mando curar los heridos, y alojar ſu campo, con animo de perſeuerar en el cerco algunos dias, por ver ſi los pudieſſe rẽdir por falta de baſtimentos. El Alcayde Sacaru ponia la meſma diligencia en la defenſa de la ciudad: y como tenian en ella muchos viejos, mugeres, y niños, gente inutil para la guerra, aunque auia recogido mucho baſtimento, ya ſe les yua gaſtando, y ſe conocia la neceſsidad en los treynta dias del cerco. Y viſto que el Muça no queria mas combates, ſino ganalles por hambre, y que el tenia poca gente, para ſalir a batalla campal con los Moros, vſando de ardid de guerra, y de buen ſoldado, hizo echar por las murallas muchos coſtales llenos d pan, y embio a dezir al Gouernador Muça q̃ viuia engañado, en pẽſar ganarle la ciudad por hambre: porque el tenia baſtimentos para mantener todo ſu exercito, y ſuſtentarſe diez años. Enojoſe mucho Muça deſto, y mando a los ſuyos, que de nueuo cõbatieſſen la ciudad: y aſsi la combatieron todo vn dia entero ſin ceſſar. Murieron en eſte combate de la gente de Muça mas de quinientos hombres, y de los cercados faltaron quatrocientos, los heridos fueron muchos. Embio Muça de nueuo vn menſagero a los cercados, diziendolos con mucha indignacion, que ſino le entregauan la ciudad ſin mas dilaciones, les juraua por el alto Dios, que llegarian a pedir miſericordia fuera de tiempo. Con eſta embaxada hizo junta Sacaru de los mas principales de la ciudad, y les declaro la grande neceſsidad que tenian, y la poca eſperança de remedio que les quedaua, y de comun conſentimiento de todos le embiaron a dezir que eran cõtentos de entregalle la ciudad, con condicion que los auia de dexar ſalir della libremente cõ ſus mugeres, y hijos, y bienes muebles, para poder ſe yr con ellos en paz a la parte y lugar, que quiſieſſen a tierra de Chriſtianos, y que los que dellos quiſieſſen quedarſe en aquella Ciudad, que no fueſſen maltratados de los ſuyos, ni forçados, a dexar ſu ley. En todo eſto vino bien el Muça, y juró los capitulos en nombre del Miramamolin Iacob Almãçor: y quedò

dó tan aficionado al Alcayde Sacarn por su buen termino, y valor, que le ellio con las proprias manos vn alfanje, que el traya de mucha estima, diziendole, que a su valor y virtud se deuia aquella honra, y mucha mas. Entregole el Alcayde las llaues de la ciudad, y se despidio del, contandos los que le quisieron seguir, el qual viendo la miseria de España, se embarco, y passo a las islas. Dexo Muça a buen recaudo la ciudad, y no hallando otra en todas aquellas comarcas, pori todos se auia huydo a Castilla, dexado la tierra hierma, y despoblada, marcho cō todo su exercito con intento de ir sobre Seuilla: y teniendo nueua, que en ella auia peñilleria, dio la buelta, y por sus jornadas llego a Cordoua, y le junto cō el capitan Tarif, q venia de la reuuincia de Granada, y alli descansaro los dos con sus exercitos. Esta conquista escriuen muy diferente en el modo, en el tiempo, y en otras circunstancias los otros Autores: mas en todo lo que escriuio Abulacim Tarif, le seguire: porque me parece mas verisimil.

Iuntos los dos Generales Tarif y Muça entraron a conquistar Castilla y la sugetaron hasta Aragon, passaron los montes Pyrenes, ganaron los Reynos de Aragon, Valencia y Murcia.

Cap. XII.

VNTOS en Cordoua Tarif, y Muça, trataron, sobre todo lo que conuenia, para proteguir, y acabar la conquista de toda España, segun la orden que para ello tenian del Miramamolin Iacob Almançor su señor, y assi se resoluieron de tomar la via de Castilla. Con esta resolucion mādaron dar nueuos socorros, y refrecos a todo su exercito, y lo proueyeron de bastimentos, y otras cosas necessarias para su jornada: a las quales añadido muchos, que auian venido de las partes de Africa. Y leuantando su campo, començaron a marchar con buen concierto poco a poco por la ribera de Guadalquiuir, y dexando este Rio, fueron a la ciudad de Vbeda, y auiendola cercado, los moradores de conformidad, sin hazerles ninguna resistencia, abrieron las puertas de la Ciudad, y dieron entrada a ella en ella al Capitan Tarif. Visto por el aquel buen comedimiento, mando, q ninguno de los suyos fuesse osado a entrar dentro de la Ciudad, ni hazer ningun agrauio a los christianos sus moradores, sin expressa licēcia suya: y dexando en ella alguna gente de guarnicion con sus capitanes, passaron a Baeça, que dista seis millas. Visto por sus moradores lo q auia passado en Vbeda, acordaron, de embiar a suplicar a Tarif, que no permitiesse, que los suyos les hiziessen ningun agrauio, que ellos leales vassallanos, de entregalle aquella ciudad cō todas sus fuerças, y prestalle obediencia. Y demas desto se ofrecian a darle todos los bastimentos, y otras cosas, que vinielle necessitado. El Tarif le holgo mucho con este ofrecimiento: y viendo con ellos de clemencia, no consintio, que ninguno de los suyos entrasse en la ciudad, a hazer algun daño. Y el mismo Tarif escogio quinientos hombres de los suyos, y entro en ella: y auiendola visto, y apeadose, tomo possession de las fuerças della, y nombro para gouernalla a vn Capitan de su exercito, llamado Mahometo Aben Corba, natural de la Africa, y dexado en ella buena guarnicion de gente, sin detenerse, algo su campo, y comenco a marchar y siguiendo su camino auia Sierra Mo-

Vbeda perdida.

Baeça.

rena, passaró a la Mancha, en la qual no hallaró gente, porq auia despoblado los pueblos los moradores, huyendo a la tierra adétro, por escapar del furor de los Moros. Auiendo caminado sessenta millas, descubrieron la Ciudad de Toledo, cercola Tarif, y los Christianos cercaron le en baxo con a deziz, que ellos no querian hazerle ninguna resistencia, sino prestarle obediencia, y serle leales, y fieles vasallos, y assi solamente le pedian, que les dexasse, y viuir en paz, sin hazelles ningun daño, y los que quisiessen, salir della, pudiessen ir libremente adonde quisiessen con sus bienes. Y el Tarif fue contento deste concierto, y auiendo jurado en nombre de su señor Miramamolin, de lo guardar en todo tiempo, le fue entregada la Ciudad por sus moradores, y entró en ella con su gente, en la qual, despues de auerla visto, y paseado, dexandola en el ser que antes tenia de cabeça de reyno, nombro en ella por Gouernador, y Alcayde a vn caualliero muy valeroso, llamado Mahometu Aben Rahmin natural de la Ciudad de Damasco. Y dexandole con suficiente gête de guarnicion, le encargo el gouierno y guarda de ciudad, y prouincia. Fue toma da Toledo en el año de mil y cientos y quinze. Y desde entonces estuuo vacante la silla Toledana en poder de infieles, en trecientos y sesenta y ocho años. Al tiempo que se perdio aua tres Arçobispos della, assi tuan en Roma viuo el Arçobispo Sinderedo, Opas era Arçobispo malamente intruso, y Vrbano que auia huydo a las Asturias, era solamente electo Arçobispo. El Arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes no le llama a Vrbano mas que Chantre, o Capiscol de Toledo. Capitularon los Christianos con Tarif, que les quedasen sin le las iglesias aquella ciudad para su consuelo, para celebrar los Oficios diuinos, y fueró S. Lucas, santa Eulalia, S. Torcato, santa Iusta, S. Marcos S. Sebastian, y santa Maria, que agora es el Monasterio del Carmen: escogieron los Christianos estas Iglesias tan apartadas vnas dotras, y la derramadas por toda la Ciudad: porq por essa della moraua gran numero de Christianos llamados Mozarabes. El autor de la cronica de Toledo refiere las buenas condiciones, con q en ella quedaron los Christianos, aunque despues no felas guardaron como lo dize el Arçobispo lo demas rocante a Toledo le dira en el capitulo siguiẽte. Sin mas detenerse, leuantaron su gente Tarif, y Muça, y marcharon azia Aragon hasta Çaragoça, y sue cosa marauillosa, que en sessenta leguas que caminaron, no hallaron ni vna viuiente en toda aquella tierra. El Arçobispo don Rodrigo dize que passardo Tarif de Toledo a Guadalajara, y llegando a Medina Celi, le puso nombre *Medina Talmeyda* que en lengua Arauigo quiere decir Ciudad de la mesa, porque alli refiere este Autor, hallo este Capitan Moro vna mesa de piedra verde, que deuia ser riquissima, y o nenero de esmeraldas, segun estima el Arçobispo lo figuera, y grande tamaño en todo y largo tan estraño, que no podra hallar credito en quien lo oyere, añadiendo tambien, que la mesa, y sus pies todo era de vna pieça. En la historia de los Alarabes dize el mismo Arçobispo q esta mesa se hallo cerca d Alcala de Henares. Todo esto dize el Arçobispo muy confusamente. En Roma de quien va hablando el Arçobispo, esto de la mesa dicho con breuedad, y sin ningũ encarecimiẽto es pues no dize mas, de que tomo Tarif la mesa, y ella, y sus pies eran de esmeralda. Nuestro Coronista Abulcacim, que se hallo en este viaje, no dize palabra della mesa, ni de co-

ſa ninguna deſde Toledo a Zaragoça el qual proſiguẽ, diziendo, que eſtauan muchos Chriſtianos en Zaragoça, con animo de defenderſe de los Moros. Mas auiendola cercado, y dado vna cruel batería, vieron los Chriſtianos, que no podian conſeruarſe en ella, y aſsi determinaron de rendirſe a ſu enemigo, y con buenos partidos le entregaron la ciudad: y dexando en ella por Gouernador, y Alcayde de toda aquella prouincia a vn Capitan llamado Ianael Abenhut natural de la Arabia, y profiguiendo ſu victoria, determinaron de paſſar adelante: y atrauieſando los montes Pireneos, marcharon por aquella tierra adelante haſta veynte millas: y como no hallaſſen ninguna gente, que les hizieſſe reſiſtencia, acordaron de no paſſarmas adelante, por ſer aquel Reyno differente del de Eſpaña, y el poder que les dio el Miramamolin, no ſe eſtendia a mas que la conquiſta de Eſpaña. Tambien yua el exercito cansado, y les faltaua mucha gẽte, por auerla dexado en guarnicion de las prouincias y ciudades, que auian ganado: por todo eſto bolueron a retirarſe a Eſpaña, y acabar de coquiſtar, lo que quedaua en ella, y poner buen concierto en lo ganado, dieron la buelta para Aragon, no deſcontando de coquiſtar tambiẽ a Francia, cn alcançando licencia del Miramamolin ſuſeñor. En Aragõ formaron de nueuo ſu campo, y començaron a marchar con buen orden ſin detenerſe en parte alguna, haſta que llegaron a Valencia. Y auiendo la cercado, embio Tarifa dezir con vn menajero a los cercados, que ſi quer ian entregar le la ciudad, como lo auian hecho, en las demas ciudades de Eſpaña, les prometia, de dexarlos viuir en paz, ſin que del recibieſſen ningun daño, ni agrauio: y auiendo llegado el meſſiero a la puerta de la ciudad, vna gorda, q eſtaua en vna torre de la muralla, ſin tener atẽcion al recaudo, que traya, ni dar parte de al gouernador de la ciudad le tiro vna ſaeta: y viendoſe el menſajero del Tarif herido, y maltratado, ſin agurdar mas, boluio laſeripaldas, y ſe fue huyendo. Enojoſe deſto mucho el Tarif, por ſer deſcomedimiẽto hecho en deſacato ſuyo. De lo qual reſulto, mandar, que los ſuyos combatieſſen a los cercados: y auiẽdoles dado vn cruel combate, ſe defendieron del bien, y deſenten bien, ſaltaronle en eſte combate al Tarif docientos y cincuenta hombres, y de los cercados murieron ochenta. Auiẽdo ſabido el dia ſiguiente el Gouernador de los cercados llamado Agres, lo que auia paſſado la guarda de la torre con el menſajero del Tarif, le peſo mucho: y para remediallo, le embio vn recaudo, diciẽdole, q̃ cargando la culpa a la guarda de la torre: y ſito con eſto le embio a pedir treguas por tres dias, para tratar con el en elle tiẽpo, lo que mas conuenia a todos. Llegado el menſajero fue bien recibido del Tarif, y luego le otorgo ſu peticion. Vino con buena ligueldad el Gouernador Agres al campo de Tarif con poderes baſtantes de los cercados, para dar el aſsiento mejor que pudieſſe. Auiendole bien recibido, hizo con el concierto de entregalle la Ciudad, con condicion que ſus moradores los Chriſtianos quedaſſen en ella con ſus haziendas, y los que quiſieſſen ſaliſſe della, pudieſſen yr ſe co ſus hijos y mugeres libremente, a la parte y lugar donde quiſieſſen. Fue de todo contento el Tarif, y auiendo jurado ellas condiciones en nombre del Miramamolin ſu ſeñor, le entregaron las llaues della amenifsima ciudad. Y dexando en ella por Gouernador a vn Capitan ſuyo llamado Abubacar el Handali, natural de la Arabia Felice con ſuficiente gẽte

Zaragoça.

Valencia.

para

para la guarnicion de la ciudad, y de toda ſu comarca, dieron la buelta el, y el Gouernador Muça azia el medio dia, haſta Murcia: en la qual no halla reſiſtencia alguna, y entrando en aquella ciudad aunque pequeña, pareſciendoles bueno aquel territorio, y deſocupado de moradores acordarõ, poblallo de la gente de ſu exercito. En el gouierno de aquella ciudad, y prouincia dexaron a vn capitan llamado Abrahem Alazcãdari natural de la Africa. De Murcia caminaron a Granada, y paſſando adelante con el reſto del campo, que les quedaua: porque ya venia muy deſhecho, y ſe auia quedado por todas las partes, que auian conquiſtado, para poblar, llegaron a la ciudad de Cordoua, para deſcanſar de los trabajos de las guerras y caminos: quedaron ſeñores caſi de toda Eſpaña excepto las Aſturias, Vizcaya, y mõtañas de Iaca.

Eſtas conquiſtas ſe han referido, como las eſcriuio el Moro Abulcacim Tarif, que ſe hallo preſente en ellas: ſu hiſtoria no ſe traduxo en Eſpañol haſta nueſtros tiẽpos: y aſsi nueſtros hiſtoriadores, ſiguiendo a otros Autores antiguos, que no tuuierõ tan particular noticia deſtas guerras, dixeron, que deſpues de la victoria que hunieron los Moros contra el Rey don Rodrigo, ſe diuidieron en tres exercitos, para oprimir a vn tiempo toda Eſpaña. El vno deſtos eſcriuen, que ſe encomendo a vn Godo Renegado llamado Tudemiro, que ſe encamino azia Murcia, y trauo batalla con la gente de aquel Reyno, y de los confines de Valencia, y los vencio en el campo que llaman de Sangonera. Eſcriuen comunmente nueſtros Autores, que ſalio de Murcia, el que la gouernaua a preſentar labatalla a los enemigos, mas ſiendo vencido ſe recogio en la ciudad, donde fue luego cercado. Era hombre diſcreto, ſagaz, y de buenos conſejos en los peligros: tal fue el que tomó entonces, en mandar que las mugeres cortados los cabellos, y con adreçes de hombres, y varas, y cañas con hierros, que pareciesſen lanças, ſe puſieſſen por todo el muro, para eſpãto de los Moros cõ repreſentaciõ de mucha gente. Salio el deſpues a hablar con ellos como embaxador de la ciudad, y del que tenia el gouierno della. Alcançó treguas y buenas condiciones, conque ſe dieſſen los de Murcia, que ſe aſentaron, y juratõ con toda firmeza. Entrando deſpues algunos moros en la ciudad, ſe aduirtieron del engaño: y aunque les peſo de lo hecho, no quiſierõ ir contra ello; porque haſta entonces aun mantenian la fe. Eſto ſaco el Arçobiſpo de la coronica de Raſis. El meſmo dize aqui que la ciudad de Murcia ſe llamaua entonces Oreola. Engañoſe en eſto; pues la ciudad de Orihuela q̃ eſta 4. leguas de Murcia metida en el Reyno de Valẽcia, tãbiẽ es antigua, y tuuo deſde ſu principio eſte nombre. En el Moro Raſis eſta ſiẽpre en todo eſto nõbrada Orihuela ſin hazer mencion ninguna del nombre de Murcia: y aſsi lo que ſe cuẽta de Murcia, pudo auer acaecido en Orihuela. Añaden Marmol [a], Mariana [b], y Morales, que en el año ſeteçientes y quinze Abdalaſis hijo de Muça hallandoſe con ſu padre en Cordoua, le pidio por grande empreſa la conquiſta de Valencia. Y auiendoſela otorgado, vino a eſte Reyno por Orihuela, y auiendo vencido en algunas batallas, ſe le dieron a partido Orihuela, Alicante, Denia, y Valencia. Diego Rodriguez de Almella canonigo de Murcia declara, que antes de ſitiar a Valencia, auian ſalido los Valencianos a la campaña, y le dieron la batalla vna legua de la ciudad cerca del lugar de Catarroja, y que fueron vencidos los Chriſtianos.

[a] Lib. 2. cap. 10.
[b] Lib. 6. cap. 25.

nos. Mas como veremos en el primero, y ſegundo capitulo del tercer libro, Muça no tuuo hijo llamado Abdalaziz entonces, ni Abdalaziz vino con eſtos Capitanes a Eſpaña en eſta ocaſion. Su venida fue deſpues paſſados mas de veyntitres años. Y nueſtros Autores confunden eſtas dos venidas. Eſtos Gouernadores q̃ Tarif dexaua en las ciudades principales, ſujetaron las demas que les eran ſufraganeas, y comarcanas, las q̃ ellos de paſſo no dexauan rendidas.

Refierenſe otros pareceres acerca de la rendicion de Toledo, y de como conquiſtaron Tarif, y Muça, otras muchas tierras de Eſpaña; y fue vencido el Capitan Abrahem por don Pelayo, y muertos los Arçobiſpos apoſtatas.

Cap. XIII.

REFIERESE en las hiſtorias de Eſpaña, y en la coronica del Moro Raſis, que de la manera que huyerõ los Chriſtianos de Cordoua a Toledo, aſsi los de Toledo, y de otras muchas partes ſe paſſaron a lo poſtrero de Eſpaña, a las Aſturias y a otras tierras, donde la aſpereza de las montañas, y lo fragoſo de toda la tierra, les prometia alguna ſeguridad. Entre los que aſsi paſſaron entonces de Toledo, fue el Arçobiſpo electo de aquella Igleſia llamado Vrbano, y con el el Infante Pelayo, q̃ vino a Toledo, deſpues que eſcapò viuo de la rota de Guadalete. Al exemplo de Vrbano y de Pelagio deſampararon aquella ciudad los nobles, y ciudadanos della, antes que llegaſſe Tarif con ſu exercito, para poner en ſaluo ſus perſonas, y librarſe de los peligros de la guerra por entonces. Y aſsi llegando Tarif a la ciudad, la halle vazia de ſu grande, y noble pueblo, auiendo ſido corte del imperio de los Godos, y ſe le rindio con la facilidad que ſe dixo por autoridad del Moro Abulcacim Tarif, y lo miſmo eſcriue el Arçobiſpo, q̃ es mas veriſimil, que lo que refiere el Obiſpo don Lucas de Tuid diziendo, que la ciudad ſe puſo en defenſa, y cõ la fortaleza de ſu ſitio, y muros reſiſtio algunos meſes a los Alarabes haſta que llegò la Quareſma, y el Domingo de Ramos los Chriſtianos por reuerencia de la gran ſolemnidad de aquel dia ſalieron en proceſſion a la Igleſia de ſanta Leocadia, que eſta en la vega, y los Iudios, que quedaron en la ciudad, dieron noticia deſto a los Moros, y abriendo las puertas, los metieron, y apoderaron de la ciudad. Salieron luego cõtra los Chriſtianos, y tomandolos deſarmados, y puestos en ſu deuocion, los mataron, y captiuaron a todos. A dõ Lucas ſiguio en eſto fray Alonſo de Eſpina en el Fortalicio de la fe, y algunos otros: pero Alcocer, y los muchos Autores, a quien el ſigue, y muchiſsimos que le ſiguen, dizen, que eſto no parece muy veriſimil. Porq̃ los Chriſtianos en tiempo de tal aprieto no ſaldrian de la ciudad, pudiendo llamar a Dios, y celebrar ſus fieſtas dignamente dẽtro en ella. La coronica de Raſis tiene tambiẽ aqui diferentemente: dize que Tarif por buena ventura ſupo lugar, por donde gano a Toledo, encarece los grandes teſoros, que alli ſe tomaron, y que mando ſalir los Chriſtianos de la ciudad, y que ſe fueron a Medina Celi. Y dexo a los Iudios, que poblaſen a Toledo con ſus Alarabes. Mariana cree, que el cerco fue mucho tiẽpo. Ambroſio de Morales ſiente, que es opinion mas llegada a la verdad la de los que dizen, que aunque algunos Chriſtianos de Toledo huuieſſen huy-

Aſsi lo dize Mariana autor Toledano.

huydo, como el Arçobispo efcriue, fe puede creer, quedaró muchos mas en la ciudad lo qual fe prueua por las Iglesias, que los Moros dexaron a los Chriſtianos, con ſus dignidades, y grade vſo, y libertad en ſu religion. Y otras coſas confirman lo mismo: pues fiendo los Chriſtianos tantos, y teniendo tal fuerça natural como la de Toledo, tal fortificacion artificial como la de ſus muros, tales perſonas, como eran las que en aquella ciudad moraurn, ſiendo la cabeça del imperio Gotico, y la filla, y aſiento de Reyno y corte: no es creyble que no ſe pulieró en defenſa, y reſiſtieron algunos dias, por lo menos haſta alcançar los buenos partidos, y condiciones, con ſabemos, quedaron alli los Chriſtianos. Eſtas pone en particular el Autor de la coronica de aquella ciudad, tomadas dello que en la ciudad ſe platica: porque en autor ninguno ſe hallan. Lo q̃ en tanta variedad me parece mas cierto, es lo que ſe dixo en el capitulo paſſado, y dize el Arçobiſpo expreſſamẽte, que no fue tomada eſta ciudad por fuerça, ſino por concierto, y partido: aun que los Moros no ſe le guardaron deſpuesq̃ ſ huuo reſiſtẽcia, fue muy poca: que ſi peſaran, poder defender ſe, no desimpararan la ciudad don Pelayo, y el Arçobiſpo. El qual con ſana prudẽcia recogio las ſagradas reliquias que pudo auer, y los libros mas preciados que en ſu Iglefia y en otras auia, determinando llenarlo todo a las Aſturias: porque las ſantas reliquias no fueſſen profanadas, o tracadas con poca reuerencia por los infieles. Para mejor execucio de ſu ſanto propoſito le ofrecio nueſtro Señor en aquella ocaſion al infante don Pelayo, que fue con el como por guarda de aquellos ſantos teſoros: y van con ellos otros infinitos caualleros, y caſi todos los que pudieron ſeguirlos.

Auiẽdoſe tomado Moros los dos Arçobiſpos don Orpas, y Toruio deu dos muy cercanos del Rey don Rodrigo a perſuaſion de los Generales Tarif, y Muça, y fabricado, ſe fue aun recogido a las Aſturias infinito numero de Chriſtianos, y algunos caualleros de ſangre real deudos ſuyos, queriendo cobrar credito con los Generales, y con el Miramamolin, les aconſejaron, que conuenia para la buena ſeguridad de Eſpaña, aliar aquellas montañas de las Aſturias. Eſte parecer guadro al Capitan Tarif, y a Muça, y ſin mas aguardar el Tarif nombro vn Capitan llamado Abrahem el Cujari de nacion Tartaro, hombre de mucho valor para la guerra, y con exercito de ſeys mil hombres, y pudera ſer le dio, para q̃ de la prouincia de Caſtilla fueſſe recogiendo mas gẽte, de la que eſtaua alojada por toda aquella tierra, y llenando conſigo a los dos Arçobiſpos con rengados, y partio de la Andalucia para las Aſturias. No cuera Abulacim Tarif, las conquiſtas, que de camino hizieron: porque no deuio hallarſe en eſta jornada. Y aſsi eſto ſe auia de tomar de otros Autores. El Arçobiſpo confiẽte con eſte coronifta, que Tarif de Toledo paſſo a Guadalajara, y de alli a Medina Celi, y creo, yo, que ſin declinar a la mano izquierda, ni tocar en Caſtilla la vieja, paſſo en Aragon, con la preſteza, que dize eſte Autor Alarabe. Y no ſe compadece con eſto lo que dize el Arçobiſpo que de Medina Celi paſſo a deſtruir tierra de Campos, a la qual el ſiempre llama Campi Gothorum cãpos de los Godos. Con la miſma breuedad corrio el Capitan Abrahem con los Arçobiſpos haſta Caſtilla la vieja, ſin hallar reſiſtencia en ninguna parte, ni gente en los lugares.

Leap.

La ciudad de Leon dize el Obiſpo de Tuid, que ſe tomo por hambre, aunq̃n-

Digitized by Google

auiendo muerto antes en los combates muchos de los Gallegos, que con grande esfuerço la defendian. De ſola eſta ciudad, y la de Toledo hizo mencion en eſta parte de ſu hiſtoria. Los Arçobiſpos apoſtatas ayudauan mucho, a que ſe les rindieſſen quales quier lugares, induziẽdo a eſto a los chriſtianos cõ engaños, aſegurãdoles q̃ ningun daño les hariã los Moros.

Amaya. Cerco Abrahẽ la ciudad de Amaya, que agora es pequeño lugar no lexos de la villa, y monaſterio de Sahagun en Campos: y era entonces grande, y populoſa: y el Arçobiſpo la llama Patricia. Por eſto, y por ſer muy fuerte de ſitio, y cercas ſe auian recogido alli muchos de los nueſtros principales, y gran numero de gente comun con eſperança de poder defenderſe. Mas la hambre era muy grande en toda Eſpaña. Y aſsi no ſe pudo ſuſtentar la ciudad por falta de mantenimientos: yhuuo ſe de dar a partido en pocos dias. Tomò Abrahem en ella muchos captiuos, y grandes riquezas, que de toda la tierra alli ſe auian encerrado. Era entonces Amaya gran coſa, ſegũ lo auia ſido en tiempo de Romanos como lo mueſtrã ſus grandes ruinas, y piedras eſcritas, que en ellas ſe han deſcubierto. Siempre que el Arçobiſpo nombra Amaya en eſte lugar de ſu hiſtoria, lo coronica general traſlada por deſcuydo Moya.

Aſtorga. Deſtruyo tambien Abrahim la ciudad de Aſtorga: y emos de entenlo de dentro: pues tiene agora todos ſus muros antigos, como los tuuo deſde tiempo de los Romanos.

Gijon. Profiguio tambien deſtruyendo, y ſujetando dentro en Aſturias haſta Gijon ciudad que era entonces grãde, y de muchos moradores, y agora es vna pequeña villa en la marina cõ buẽ puerto, quatro leguas d̃ Ouiedo. Es vna fuerça importantiſsima, y como llaue de la tierra.

Profigue Abulcacim, diziendo, q̃ Abrahem aſſento ſu exercito en Gangas, al qual lugar llamaron los Moros fin, y cabo de contiendas. Yua por aquellas montañas eſcondido el infante don Pelayo: y andando muy triſte por el valle de Gangas ſolo (porque huyẽdo de los Alarabes, dize Marmol paſſò con ſu caualło el rio Piona, y meticndoſe por el, aunque era grande, y venia muy crecido, le paſſo: y como los que le ſeguian, no le oſaſſen paſſar, ſe ſaluo) y entrando muy triſte por el valle, permitio Dios, que encontraſſe con muchos Chriſtianos nobles, que de Aſturias, Vizcaya, y de toda aquella tierra venian con poderes de ſus pueblos, a dar obediẽcia a los Alarabes, y como entendieſſe dellos, a loque yuan, reprehendiendoles vn tan mal hecho, les hizo vn largo razonamiẽto, el qual ſe referira en el capitulo ſiguiẽte. Iuntoſe deſpues el Infante don Pelayo con los ſuyos, y dize el Moro Abulcacim, que el Capitan Abrahem acordo de embiarle aquellos dos Arçobiſpos renegados, para que como deudos ſuyos le perſuadieſſen, y a los demas Chriſtianos, q̃ eſtauan con el, que ſe le rindieſſen, prometiẽdoles algunas dadiuas. Entraron los renegados Prelados en aquella tierra, y hablaron muy largo con don Pelayo, y con los demas Chriſtianos, penſando peruertirlos, como auiã engañado a otros: y auiendo tratado entre ellos ſobre aquel caſo: don Pelayo determino de prender a los perfidos Obiſpos. Teniendo los preſos, los mando deſpeñar de vnas peñas muy altas, que caen ſobre vn rio. Y como auia tenido dellos lengua de la gente que traya el Capitan Abrahem el çujari en ſu campo, y donde eſtaua alojado: juntò ſu gente Pelayo, y la puſo en orden, y aquella noche, como eſtaua el Capitan Abrahem con alguna ſeguridad,

Lib. 2. cap. 10. de la deſcripciõ de Africa.

dio

dio ſobre ſu campo, y le mato la mayor parte de la gente que lleuaua, y ſe boluio a retirar con ſu gente a la aſpereza de las mõtañas. Perſuadioſe Abrahem, que aquello auia ſucedido por traycion de los Prelados, y ſe retiro, y dio la buelta, y con la poca gente, que le auia quedado, llegò a Toledo, donde murio de peſar y diſguſto, que recibio por eſta perdida. Refiere alli eſte Autor vna carta, que el Infante don Pelayo eſcriuio al general Tarif, diziẽdole como juſtamẽte auia muerto a los dos Prelados ſus deudos, y penſaua reſtaurar a Eſpaña. Holgo Tarif deſta carta, porq̃ por ella acabò de ſaber cõ certinidad, como el Rey dõ Rodrigo era muerto, que era la nueua, que mas deſeaua ſaber. Y pareciendole, que por entonces no tenia comodidad de gente, para boluer ſobre las Aſturias, mando guarnecer aquella frontera, lo mejor que pudo, para q̃ los Chriſtianos de aquel territorio no hizieſen algun daño a los Moros, paſſo eſto en el año ſetecientos y quinze.

Refiereſe la pia exortacion que el Infante don Pelayo tuuo a los Vizcaynos, y a los otros, que venian a entregarſe a los Moros, y las conquiſtas que en el miſmo año hizieron los enemigos en Eſpaña.

Cap. XIV.

Lib. 6. cap. 24.

BIEN ſe verifica lo q̃ dize Mariana, que ſi los Alarabes dexarõ de ocupar la Cantabria, y parte de los Pireneos azia Gaſcuña, y Aragon, las Aſturias, y muy grã de parte de Galicia, y los Chriſtianos poſſeyeron eſtas tierras, no fue porque en noſotros huvieſſe baſtante animo para reſiſtirles, ſino porq̃ no fueron acometidas dellos, ni combatidas, antes las menoſpreciaron por la dificultad de los lugares, y eſterilidad, que las hazia inacceſsibles en años de tanta hambre. Vieron el mucho trabajo que auia de auer en ganarlas: y el poco fruto que ſe auia de ſeguir deſpues de ganadas: y eſta fue la cauſa porque eſtas prouincias fueron las poſtreras de Eſpaña, que los Romanos ganarõ. Digo que eſta verdad ſe manifieſta, por lo que ſe ha dicho, pues los nobles de Aſturias, y de Vizcaya, y de toda aquella tierra veniã embiados de ſus pueblos, a dar la obediencia a los Alarabes muy humildes, ſin auer viſto, ni oydo las armas, ni moſtradoles roſtro, como los de Carmona, y Merida, y en efecto les rindierã las tierras, ſi el Principe Pelayo no los detuuiera con ſu grande valor, y con las eficaces razones, que les dixo en aquella platica, que les hizo, la qual refiere Luys del Marmol Carbajal, y por ſer tan pia la eſcriuire aqui: y fue del tenor ſiguiente. Lib. 2. cap. 10.

No ſe como podre llorar la calamidad, y miſeria del pueblo chriſtiano: y ſino fuera mal hecho, accuſara mis hados, por auer nacido en tales tiempos, que aya viſto la deſtruicion de mis gentes con tanta ignominia, y con tãto menoſprecio del nombre de Chriſto nueſtro Redẽtor por eſtos malditos ſieruos de Satanas, cuyas almas engañadas por aquel maldito Mahoma ſe han apartado del verdadero conocimiento de Dios nueſtro Señor. Eſtos han deſtruydo, y profanado los templos, y todas las coſas que eſtauan dedicadas al culto diuino. A los niños, y a las donzellas q̃ por el ſanto Baptiſmo auia Dios traydo a ſi, en ſu tierna edad les enſeñã ſu mala, y nefanda religion, haziẽdolos, apartar de la verdadera fe, y oprimiẽdo a los mortales, para traerlos a perpetua ſubiecciõ, no ſolamẽte les

qui-

quitã las haziẽdas, pero quitáles ſus mugeres y hijos, y procurãdo eſcurecer la gloria de Dios cõ ſu maluada ſecta, dã cauſa q̃ las almas vayã cõdenadas. Veamos voſotros no ſabeys, q̃ Dios padecio por noſotros, y derramo ſu precioſa ſangre por la ſalud del genero humano? No ſabeys, q̃ eſto hizo para daros vida eterna? No ſabeys que por eſte beneficio aueys de tener victoria muy cierta cõtra los enemigos de Chriſto? Pues ſi eſto es aſsi, como vays a daros volũtariamente a ellos, y a poner vueſtras ceruizes debaxo de ſu perpetuo yugo, como ſi no huuieſſe mas eſperança de ſalud, o como ſi no tuuieſſedes Dios, de quié eſperar ſocorro y ayuda, o como ſi no eſtuuieſſe mas cerca, peleãdo valeroſamẽte, trocar eſta vida breue y fragil por la eterna, cõ la qual ſe alcança la gloria y bienauẽturãça, y no ſufrir tãtos vituperios? No ſoys voſotros por vẽtura, los q̃ peleãdo con los Romanos, q̃ ſeñorearon deſde la madre Roma la Alemaña, la Bretaña, la Frãcia, la Grecia, la Italia, y toda Europa, y toda Africa, y Eſpaña, no os pudierõ ſugetar? Digo, q̃ voſotros ſolos q̃ daſtes inuincibles cõtra los Godos, y agora eſtays timidos cõtra los deſtruydores de ſu Imperio: y aunq̃ Eſpaña ha ſido deſtruyda por la imprudẽcia del Rey dõ Rodrigo, y por la trayciõ del Cõde Iuliã, eſtãdo vueſtras fuerças enteras, cõ ellas podreys quebrãtar las de vñros enemigos, y no yros a meter viliſsimamẽte debaxo de ſu yguo. Quãdo Dios permitieſſe, que todo el reſto del mundo obedecieſſe a los Alarabes, y que no quedaſſe lugar para noſotros ſeguro, mejor nos ſeria morir, q̃ ver, y padecer lo q̃ ſe ha de paſſar en poder deſtos infieles. Los brutos animales, y las fieras ſilueſtres, ſi alguno les toma ſus hijos, cõ grãdiſsima yra vã cõtra el, y ſi lo alcãçan, ſe metẽ por las lãças, y por los cuchillos, y no temen la muerte, poniendoſe en grãdes peligros por librarlos: y voſotros que teneys diſcreciõ, para criar vueſtros hijos, no como los animales ſino como hõbres de razõ, y q̃ eſtays obligados a ponerlos en criãça, y en buenas coſtũbres, y en verdadero conocimiẽto de Dios, para q̃ de alli cõſigã la vida eterna, quereys quitarlos del culto diuino, y del gremio de la ſanta madre Igleſia, y entregarlos a los barbaros infieles? Si los niños y virgines ſantas en ſu tierna edad cõ piedad, y Religiõ Chriſtiana ſufrierõ ſer cruelmẽte açotados, degollados, quemados en llamas de fuego, y en hornos, crucificados, echados en los rios, cortadas las lẽguas, y deſpedaçados los miẽbros, y afligidos cõ grãdiſsimos frios, y cõ hãbre, y cõ otros infinitos generos de tormentos, por no hõrar, ni creer en los Dioſes vanos, q̃ los fuertes Romanos hõrauã, y creyã. Voſotros q̃ tãtas gũerras aueys tenido por la libertad, y ſoys hõbres de edad cũplida, y los mas principales ẽ las ciudades, dõde haſta aora ha florecido la ley Euãgelica, y q̃ mas aborreceys el nombre de los Alarabes, como vays tã humildes, ſin auer viſto, ni oydo las armas, a entregaros a ellos? Pẽſays por vẽtura, q̃ os hã de ſer amigos? o q̃ hã de guardar lo q̃ os prometierẽ? vays quiça cõfiados en las palabras de los malos chriſtiãnos, en quié ha faltado la verdadera Fe: y como traydores, y malos, han vendido a ſu Rey, a ſu tierra, y a ſus amigos, y hã engañado a los miſerables pueblos, haziẽdoles dar obediencia a los Alarabes, q̃ les han violado las mugeres, y los hijos? Tomad exẽplo en la ciudad de Valẽcia, q̃ auiẽdoſeles dado a partido, quãdo leviertõ dẽtro, matarõ vna parte de los vezinos, otros echarõ fuera, y otros hizierõ q̃ abraçaſſen ſu ſecta por fuerça, como lo hizierõ tãbiẽ en Seuilla, y en Toledo, en Cordoua, y en otras muchas ciudades q̃ ganaró. Ved quanto mejor es, morir peleãdo, que hazer ſemejãtes vilezas, como hõbres deſeſperados. Mõtañas teneys altas, y fragoſas, y en ellas muchos lugares fuertes, dõde los pocos ſon mas

Entiendeſe en tierra de Seuilla, no en la Ciudad.

fuertes,q̃ los muchos en otras partes: y pues el Cielo,y la tierra os dio fortaleza,y eſtays acoſtũbrados a trabajos,y haſta agora no ſoys vẽcidos,poneos en defenſa, q̃ muchos Chriſtianos ay cõ los Alarabes,q̃ ſi os vẽ prevalecer,ſe vẽdrã a voſotros.Y teniendo a las eſpaldas a la Frãcia,dõde ay tãtos varones fuertes en armas,preſto podreys ſer ſocorridos.Porq̃ los belicoſos Frãceſes no ſufrirã en ſus cõfines eſta vil gente,q̃ con tãta libertad hã llegado a los Perineos,y piẽſan yr adelãte.Pues ſi nos boluemos a Dios, y corregimos nueſtras vidas,el ſe boluerá a noſotros de manera, q̃ con ſu ayuda vn Chriſtiano no tema a cien Alarabes,y alcancemos cumplida victoria dellos.]

La platica de Pelayo mouio los animos de aquellos Chriſtianos de manera,q̃ todos ſe boluieron a ſus caſas:y conuocando los pueblos, les dixerõ, como milagroſamente les auia Dios deparado aquel hõbre prudẽte, y de ſanta vida,q̃ los auia apartado de vn yerro tan grande, como yuã a hazer.

En el lugar citado. Mariana dize q̃ halla q̃ en el año ſeteciẽtos y quinze teniã los Moros ocupada a Narbona de Frãcia.Y al miſmo tiẽpo deuio de acaecer,lo q̃ refiere Marmol,q̃ dos renegados llamados Muñuza,y Mugñoz, o Maged, q̃ ſe auiã jũtado cõ los Alarabes en Eſpaña cõ grãdes cõpañias de gẽtes platicos en la tierra, afligierõ en gran manera los q̃ ſe auiã acogido a las montañas de las Aſturias, Alaba,y Guipuzcua,y de los mõtes Pireneos.Mogñoz ſojuzgò toda la tierra q̃ eſta a rayz de los Perineos,deſdeSalſas,que eſta media jornada de Narbona, haſta la val de Arã,cõ los Eſtados de Lampurdan, y Puigcerdã,y Roſſellõ, y los valles de Guiana,y Vielſa,dõde hizo grãdiſsimas crueldades.Y no paſſo adelante: porq̃ los Chriſtianos ſe defendieron en los paſſos, y en algunas fortalezas en las tierras de Sobrarbe, Ainſa, y de Caſtil Leon.

Narbona

Val de Aran. Ampurdan. Puigcerdan. Roſſellõ

Ya diximos arriba, como auiendo Muça ganado a Merida,fue ſobre Seuilla, y porq̃ entẽdio q̃ auia peſte en ella, paſſo a Cordoua, aſsi lo eſcriue Abulcacim Tarif.Y deſpues añade,q̃ bueltos los dos Generales de las cõquiſtas de Caſtilla,Aragõ, Valẽcia,y Murcia,deſde Cordoua embiaron vn mẽſagero a las comarcas de Seuilla, y les traxo nueua,de q̃ todavia eſtaua apeſtada. Y cõ eſto tuuierõ por cierto,que aquella enfermedad baſtaua a dexarles llana la Andaluzia.Y de Cordoua eſcriuio Tarif vna carta al Miramamolin en el miſmo año de ſeteciẽtos y quinze,dãdole razõ de todas ſus cõquiſtas, y en ella le dize, como no ſe atreuio a conquiſtar a Seuilla, por eſtar llena de peſtilencia, temiendo que no ſe pegaſſe a los ſuyos. Marmol dize,q̃ antes de yr cõtra Merida, fue Muça de Toledo la buelta de Seuilla,y los Seuillanos ſalierõ a deshora,y dierõ en el Real,y hizierõ tanto daño en el,q̃ aſsi por eſto,como porque Muça tuuo auiſo que la gente de Eſtremadura, y del Algarue venian a ſocorrer aquella ciudad,alçõ el cerco,y fue ſobre Merida.

Añade eſte autor, q̃ Abdulazis hijo de Muça,auiẽdo ganado todo el Reyno de Valẽcia,boluio ſobre Seuilla,y cõbatiẽdola,no ſin grãreſiſtẽcia la entrò,y gano por fuerça.Eſto no ſe deue creer,porq̃ es cierto q̃no ſe gano en ò ces Seuilla,como luego ſe vera. Proſigue Marmol diziẽdo: y por el Algarue entro en Luſitania, que es Portugal, y gano la ciudad del Puerto Galio, que era la principal de aquella Prouincia en aquel tiempo.Deſpues boluio por Eſtremadura,y apoderãdo ſe de toda la tierra, paſſo a Caſtilla por el puerto de Zebreros,y fue a Medina delCãpo,y a Valladolid,y a Burgos,ganãdo villas y caſtillos, y ſiguiẽdo a los pobres Chriſtianos,q̃ yuã retirãdoſe a la aſpereza de las montañas:porq̃ como los afligidos pueblos auian quedado ſin Rey,cada qual procurauã

curaua ſaluar ſu cabeça, huyendo, o cediẽdo a los victorioſos enemigos, y eſto hazian la mayor parte a perſuaſion de Opas, y del Conde, y de los hijos de Vuitiza, y de otros malos Chriſtianos que guiauan a los Alarabes, dandoles a entender, que luego ſe auian de boluer a Africa, y dexarian la tierra a los herederos de Vuitiza. Coſa es veriſimil que todas eſtas conquiſtas ſe hizieron por eſta orden: y que lo que ſe dize de Abdalaziz, fue hecho por otro Capitan. Pero Abdalaziz tardó a venir a Eſpaña deſpues deſtas conquiſtas mas de veynte años, y Seuilla no fue conquiſtada haſta el año ſetecientos y treynta. Fue tanta la preſteza con que acometieron a los deſarmados, y mal defendidos pueblos, que en ſolos catorze meſes ſe apoderaron de la mayor y mas principal parte de Eſpaña, con tan gran furia, que ni los Romanos, ni los Godos, ni las otras naciones q̃ en ella entraron en diferentes tiẽpos, llegaron al eſtrago y crueldades que eſtos hizieron, haſta deſtruyr todo el linage de los Godos, y ſus Reynos. Abdul Malic dize, que quatro exercitos que entendieron en eſto, ganarõ treynta batallas campales en poco mas tiempo de vn año:

Morales pone muy tarde la venida d̃ Muça ſobre Merida, y dize q̃ el Arçobiſpoy el d̃ Tuid, q̃ la puſierõ mucho antes, como tãbien el hiſtoriador Abulcacim, q̃ hizierõ eſto antes de sazõ, y cõ mucha cõfuſiõ, ſin q̃ ſe pueda entẽder biẽ nada. Pero mas cõfuſion traẽ Raſis, y el, y parece q̃ la prieſſa y tropel q̃ huuo en la perdida de Eſpaña, tuuierõ los autores en eſcriuirla, ſin que ſea poſsible cõcordarlos. Mas quiero referir lo q̃ todos dizẽ, para q̃ no falte coſa en eſta hiſtoria. Proſigue Morales, ſiguiẽdo a Raſis, y dize, que en el tiẽpo q̃ Merida eſtaua cercada, los Chriſtianos q̃ auian quedado en Beja, Ilipula, q̃ era la q̃ agora llamamos Peñaflor a la ribera de Guadalquiuir en medio de Cordoua, y Seuilla, ſe rebelarõ cõtra los Moros, y cõ buẽ numero de gẽte, q̃ pudierõ jũtar, fuerõ a Seuilla, y entrãdo la ciudad, y ſu alcaçar por fuerça, mataron muchos de los Alarabes, q̃ Muça alli auia dexado, y los demas eſcaparõ, huyẽdo a Merida, dõde le dierõ cuenta de lo q̃ aſsi auia paſſado en la perdida de Seuilla. El para cobrar la ciudad, y hazer el deuido caſtigo, embio alla a ſu hijo Abdalazis cõ grueſſo exercito. No pudiendole reſiſtir los Chriſtianos, fuerõ tomados cõ la ciudad, y muertos a cuchillo todos los cupados, como ſe ha dicho todo eſto de Seuilla es patraña. Añade q̃ luego paſſo a Peñaflor, y auiẽdola tomado, tãbiẽ hizo alli grã matãça de chriſtianos. Y deſta vez derribo, y deſtruyo Abdalazis aq̃lla ciudad en pena de ſu rebeliõ, y para quitar la ocaſiõ de otra ſemejãte: y aſsi quedo tã aſſolada, como aora ſe ve, no ſiẽdo mas que vna pequeña villa, ſin ninguna manera de cerca, ni fuerça: mas moſtrãdoſe biẽ en ſus ricos deſtroços, quã populoſa y magnifica ciudad fue algũ tiẽpo. Y parece perecio deſta vez: por hallarla haſta aqui en los Cõcilios, y otras memorias en todo ſu ſer y grãdeza, y no hallarſe de aqui adelãte otra memoria deſpues d̃ ſu deſtruyciõ. Eſto miſmo cuenta el Arçobiſpo. Pero el Moro Raſis lo refiere biẽ diferẽtemẽte, y mas cõforme a la q̃ ſe dixo de la cõquiſta de Merida, dize q̃ los rebelados fuerõ los de Seuilla, Ilipula, y Beja, y quedando ſobre Merida, la tomaron, matãdo todos los Moros que auia dentro, que no eſcaparon ſino los que pudieron ſaluarſe a vña de cauallo. Todo eſto ſucedio deſpues que Muça ſe fue deſde eſta ciudad a Cordoua, y deſpues a Toledo, y a Çaragoça, y teniendola cercada, le llego la nueua de la perdida de Merida, y ſin mas eſperar, ſe fue

Beja ſe llamaua en Latin Pax Iulia.

deſde alli para ella. Los Chriſtianos ſus confederados, y amigos, que el auia alli dexado, le abrieron las puertas de la ciudad, y le acogieron en ella como a ſu ſeñor. Haſta aqui cuenta el Moro Raſis, ſin paſſar adelante en el caſtigo que Muça hizo, ni en otra coſa particular. Parece que ſi eſto paſſara aſsi, el otro autor Alarabe, a quien ſigo, hiziera alguna mencion dello, yendo como yua en compañia de los Generales Muça, y de Tarif en la jornada de Zaragoça, y auiendo contado tan por extenſo la conquiſta de Merida. Mas eſte hiſtoriador Raſis no eſtuuo bien informado de lo que eſcriuio.

Conforme la cuenta q̃ lleua el Arçobiſpo haſta aqui, deſde la primera paſſada de Tarif aca dos años y algunos meſes han paſſado, y no mas q̃ eſte tiempo tardo en perderſe Eſpaña, dandole ſus culpas delante de Dios tal prieſſa, para que ſe acabaſſe de executar en ella, lo que la Diuina juſticia tenia ya ſentenciado. Otros dizen, que los Moros tardaron ſolos ocho meſes en cõquiſtar a Eſpaña, como lo eſcriue don fray Antonio de Gueuara Obiſpo de Mondoñedo, otros añaden haſta catorze meſes, y otros afirman que dos años: y aun eſto lo auian meneſter, ſi quiera para paſſearla, quãtimas para conquiſtalla. Otros dizen que cinco años, contando deſde el principio de la conquiſta. Y todos creo yo dizen verdad: porque las principales ciudades de Eſpaña fueron breuiſsimamente ſugetas a los Moros, deſpues fueron conquiſtandoſe otras mas remotas, como ſe eſcriue, que en el año ſeyſcientos y dezinueue continuando los Moros ſus conquiſtas, entraron por las tierras de Cataluña, donde con largo y porfioſo cerco tomarõ la ciudad de Tarragona, la qual fue deſtruyda, y aſſolada haſta los cimientos, no dexando perſona a vida. De tal manera que en eſta calamidad acabò eſta ciudad de perder la nobleza, y luſtre que los Romanos le dexaron. Y caminando los Moros adelante, ſe les dio a partido la ciudad de Barcelona, y lo miſmo hizieron las tierras de Roſſellon, y Cerdaña, y Pallas, por el grande eſpanto que los Moros tenian puesto en los animos de los Eſpañoles. Embiaron por mar ſu armada, y ſugetaron las islas de Iuiça, Formentera, Mallorca, y Menorca. Vn capitan llamado Adhan hizo guerra entre otras tierras a las comarcas de las ſierras de Moncayo, donde talò y deſtruyò la ciudad de Taraçona, que aun no ſe auia querido rendir a la ſeruidumbre de los Principes Arabes: cuyos caudillos con ſu general Adhan tomarõ ſu derrota azia Cataluña: porque no contentos con lo de Eſpaña, tenian intento de cõquiſtar tambien a Francia, alomenos lo que auian poſſeydo alli los Godos en la Prouincia Narboneſa como perteneciente a ſu ſucceſsiõ y derechos antiguos. Llegados a Tortoſa murio Adhan, en cuyo lugar fue ſubſtituydo vn principal caudillo llamado Zaman, a quien otros llaman Azan. Eſte con grandes exercitos de gentes Africanas y Arabes, q̃ cada dia paſſauã a Eſpaña, atraueſo los mõtes Pireneos, y hizo graues daños y deſtruyciones en la Frãcia q̃ los Godos ſoliã poſſeer, q̃ ſe auia dado a los Reyes Frãceſes deſpues de la ruyna de los Reyes Godos de Eſpaña. No pararon haſta tomar a Toloſa. Murio en eſta guerra Zamã, y fue eligido vn caudillo de mayor autoridad llamado Abderramen. Eſte fue cõtra Carlos Martel abuelo de Carlo Magno Gouernador de Frãcia, en fauor de Hedõ Duque de Aquitania, q̃ agora llamamos Guiayna: lleuo eſpãtoſo exercito, q̃ dizẽ auer ſido de quiniẽtos mil Moros entre ſoldados y ſus mugeres y hijos. Y entõces teniẽdo el cercada la ciudad de Turs le matarõ, y hizie-

ron

ron en ſu exercito el eſtrago que ſe eſcriue en el capitulo 23. deſte libro.

Como Tarif, y Muça la primera vez ſe vieron no en el Reyno de Toledo, ſino en la Andaluzia, y acabadas las conquiſtas ſe fueron de Eſpaña, dexando por Gouernador en ella a Abulcacim Habdiluar, y repruevaſe la opinion de los que dizen que eran Chriſtianos los ſoldados que de Africa paſſaron aca con ellos, y del numero de Chriſtianos que murieron en la deſtruycion de Eſpaña.

Cap. XV.

EL Arçobiſpo don Rodrigo cuenta vnas diferencias, y encuentros que huuo entre el General Tarif, y Muça Gouernador de Africa, y dellas no haze menciõ ninguna Abulcacim Tarif, auiendo ydo con ellos, deſque eſtuuieron en Eſpaña, antes ſeñala, que ſe trataron ſiempre con grande amiſtad, y que el Tarif, qnando boluio de Arabia con el Conde don Iulian traxo patente del Miramamolin, con que le eximia de la juriſdicion de Muça.

Dize el Arçobiſpo, como Muça deſde Merida camino para Toledo, dõde a la ſazõ reſidia Tarif, deſque ſe bolùio dela cõquiſta de Caſtilla. El ſalio a recebir a Muça haſta Talauera, y ſe vierõ a la ribera del rio llamado por eſte autor Tietar, que auiẽdo nacido en aquellas ſierras de la Vera de Plaſencia, atrauieſſa los llanos del campo del Arañuelo muy caudaloſo, y ſe roz en ſu corriente, y ſe va a meter en Tajo. Alli cerca los dos Capitanes moſtraron mucho plazer, y alegria en las viſtas, aunque los animos eſtauan bien deſconformes, y agenos, de lo que dauan a entender. Al vno le fatigaua la inuidia, de ver al otro tan enſalçado. Y eſte tenia gran recelo de perder ſu poderio, que tan venturoſamente auia conſeguido. Muça no pudiendo ya mas encubrirſe, començó deſde luego, a culpar, y reprehender a Tarif con indignacion, diziendole, que toda ſu proſperidad auia ſido dicha, y ventura, y no prudencia, y buẽ gouierno. Pues en todo lo mas de la guerra, y conquiſta paſſada auia dexado de obedecer a las inſtrucciones, q̃ el en Africa le auia dado, como hombre deſobediente, y que ſe auia regido por ſolo ſu querer. Aſsi llegaron a Toledo con eſtos debates, que ya ſe començauan, y alla ſe fueron mas encendiendo, acriminando Muça los hechos de Tarif, y pidiendole muy eſtrecha cuenta de las riquezas y theſoros grandes que auia auido en la preſa de Eſpaña, y de la meſa verde de Medina Celi, de quien ſiempre ſe haze mucha eſtima, y mencion. El ſufrimiento y cordura de Tarif ablando mucho de la furia con que ſu contrario venia indignado, diole ſenzillamente y con claridad buena cuenta de todo, y dexole con eſto aplacado. De aqui ſacan algunos que los Chriſtianos, que quedaron mezclados entre los Alarabes ſe llamarõ Muçarabes en memoria del Capitã Muça: y q̃ el con inuidia de las conquiſtas de Tarif concertó cõ los Chriſtianos, q̃ tomãdo ſu nõbre y patria, ſe llamaſſen Muçarabes para futura memoria ſuya, cõfirmandoles por ello, todo lo q̃ con Tarif auian concertado, y aun les cõcedio mayores exẽpciones, como ſuperior q̃ era a Tarif. Y aſsi refieren, q̃ de Muça Arabe fuerõ llamados Muçarabes. Pero la verdad es, lo que eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo, de donde lo han tomado otros: que como quedaron tantos Chriſtianos mezclados entre los Alarabes, ſe començaron a llamar cõ vocablo Latino *Mixti Arabes* (o por ventura con

vocablo Arabigo (Miſta Arabi) q̃ quiere dezir, mezclados con Alarabes. Y de alli ſe corrompio el vocablo de Moçarabes, el qual dize don Rodrigo, que ya ſe vſaua en ſu tiempo. De Tarif, y Muça proſiguen eſtos autores diziendo, que ambos ſe partierõ juntos a Zaragoça, y auiendola tomado, tomaron tambien otras muchas ciudades en la Celtiberia, y en la Carpentania. Con eſtas palabras acaba el Arçobiſpo ſu tercero libro, y todo lo que toca à la hiſtoria de la perdicion de Eſpaña.

Todo eſto deſtas viſtas, y de las riñas deſtos Generales, y de que Muça fueſſe ſuperior al Tarif, parecera inuencion, à quien leyere la patente de Capitã general que el Miramamolin dio al Tarif, la qual refiere Abulcacim. Y eſte Coroniſta los pinta ſiempre tan amigos, y concordes, y tã reſpetado al Tarif de Muça, que para el Miramamolin le pidio ſu fauor, y aſsi el Tarif eſcriuiendo a ſu ſeñor, le dize: El Gouernador de Africa Muça el Zanhani te ha ſeruido en eſta jornada muy auentajadamente, tienen ſus ſeruicios mucho merecimiento de verſe remunerado, como tiene confiança en tu generoſidad y largueza. Dale en aquella carta razon, como tiene nombrado por Gouernador de Eſpaña a Abulcacim Habdilbar, y q̃ ha ſeñalado la ciudad de Cordoua por cabeça de todo el Reyno: y al Conde don Iulian le auian ſocorrido con gente, y con dineros para poblar las Algeziras, y reſtaurarlas, porque auian quedado arruynadas, por auer entrado por ellas mucha gente de guerra, que auian venido a la conquiſta de Eſpaña, y cõcediendole en nõbre del Miramamolin a el, y a todos ſus deudos y amigos muchas mercedes, y grãdes libertades ſe auia ydo a reſtaurar ſu tierra. A eſta carta le fue reſpõdido por el Miramamolin, q̃ ſin detenerſe tiẽpo alguno, partieſſe para las Arabias, a darle viua relacion de todo, y q̃ el proueeria lo q̃ mas conuinieſſe a ſu ſeruicio: y q̃ Muça boluieſſe à ſu gouierno de Africa: y q̃ el Abulcacim Habdiluar cõ prouiſiõ patente, q̃ para ello le embio, quedaſſe por Gouernador ẽ todo el Reyno ẽ Eſpaña, y que todos los Alcaydes de ſus Prouincias q̃ auia nombrado por Gouernadores, le obedecieſſẽ en todo lo q̃ les ordenaſſe, a los quales cõfirmo y aprouo ſus Alcaydias y cargos. Cõ eſta nueua orden ſe partio de Eſpaña el Capitã Tarif, y el Gouernador Muça, y paſſarõ a Africa, y tomãdo el Tarif la via de Leuãte, ſe paſſo a las Arabias, dõde fue muy biẽ recebido del Miramamolin ſu ſeñor, y Muça quedo en ſu gouierno de Africa, a quien Tarif hizo mucha amiſtad cõ ſu Rey, poniẽdole cõ el mejor de lo q̃ antes eſtauã: y ambos a dos quedarõ tã proſperos de todas las grãdes riquezas, y theſoros, q̃ en los deſpojos de la miſerable Eſpaña ſe auiã auido, q̃ podian bien regalar a ſu Rey. Beuter refiere, q̃ hallo en vn libro Arabigo, q̃ Muça dexó por Gouernador de Eſpaña a vn ſobrino ſuyo llamado Abdeluzith.

Libro 1 cap. 7.

El Moro Raſis dize, q̃ Muça dexó por Gouernador de Eſpaña a ſu hijo Abdalazis, y q̃ el puſo ſu aſsiẽto en Seuilla, y labrò alli vn rico alcaçar, y q̃ caſo cõ la Reyna Egilona muger del Rey dõ Rodrigo: trae vn largo razonamiento de la Reyna a Abdalazis, y gaſta muchas palabras en cõtar eſte caſamiẽto. Nueſtros autores le dã ſobrado credito, y refieré lo miſmo, y cierto lo q̃ Morales dize el algunas vezes, q̃ ſe enrama en cõtar patrañas, y cõcejas, dira en eſte particular, quiẽ quiera q̃ lea a Abulcacim Tarif: porq̃ aunq̃ los quiera cõcordar, diziendo, q̃ el Gouernador Abulcacim Habdiluar, que dexo Tarif en ſu lugar, puede ſer que fueſſe hijo de Muça, a quien Raſis nombra algo diferentemente, y de Habdiluar a Abdalazis pudo

Libro 1 cap. 28.

auerſe

auerſe mudado ſu nombre, corrompiédoſe. Pero todo eſto ſeria patraña mal fundada: porque ni Muça tenia hijo q̃ pudieſſe gouernar a Eſpaña, ni Abdalaziz vino agora a Eſpaña, ſino deſpues paſſados veynticinco años. Y eſte Moro Raſis confundiendo ſu venida con la de Tarif, y Muça, hizo que nueſtros autores eſcriuieſſen eſtas coſas con tan poco fundamento y certinidad. Lo qual mueſtra bien claramẽte la Coronica del otro Moro, como ſe vera en el primero y ſegundo capitulo del tercer libro deſta Coronica. Ay otras muchas contrariedades entre los dos autores. Abulcacim Tarif eſcriue, q̃ el Gouernador Abulcacim Habdiluar, deſpues que ſe fueron Tarif y Muça, fue con exercito ſobre Seuilla, que era aun de Chriſtianos, y no pudiendo conquiſtarla, alçó ſu campo, y ſe boluio a Cordoua: deſto trata en el capitulo veynte del libro primero. Y en el capitulo ſiguiẽte trata como boluio con nueuo exercito ſobre la miſma ciudad, y ſe retiro ſin hazer ningun efecto. Y finalmẽte enel capitulo cincuenta y tres cuẽta como el miſmo Gouernador, o por mejor dezir Rey de Cordoua, jũto de nueuo exercito, y fue ſobre la meſma ciudad, y la conquiſto, y rẽdidos los Chriſtianos vezinos, ſe hizo ſeñor della en el año de ſetecieẽtos y treynta. Cuenta mas Abulcacim, que Mahometo Gilbair hijo del Rey de Tunez, a quien deſpues de la rota de dõ Rodrigo dexò Tarif por Gouernador de Cordoua, ſe caſo cõ la muger del Rey Rodrigo llamada Zahra Benaliaça, y por ello fue degollado por mandado de ſu padre. Por todo eſto parece que es ficcion lo que ſe dize de Abdalazis, y lo de las conquiſtas, que le atribuyen, y que el quedo por Gouernador es engaño. Con los Capitanes generales ſe fueron deſta vez (ſegun Raſis) los mas principales Moros que auian venido. Salieron de Eſpaña en el año nouenta y quatro de la Hixara, que ſegun Miguel de Luna interprete y traductor de Abulcacim Tarif concuerda con el año ſetecientos y quinze de Chriſto, y por la cuenta del Arçobiſpo don Rodrigo en la hiſtoria de los Alarabes que es la mas cierta que ſe puede ſeguir al parecer de Ambroſio de Morales, coincide cõ el año ſetecientos y deziſeys. Al lector dexo, q̃ juzgue qual cuenta deſtas dos va mejor, porque yo no pienſo cantarme ya, en concordar los años de los Moros con los nueſtros.

Cap. 11 libro 1.

Eſteuan de Gariuay es de parecer, que la mayor parte de la gente que con eſtos Capitanes paſſo de Africa a la conquiſta de Eſpaña, eran Chriſtianos vezinos de Africa, y que como ſubditos del Rey Vlit venian a ganar ſueldo, y las demas ventajas que los que ſiguen la guerra, ſuelen pretender. Tiene eſto por cierto el dicho autor: porque las Prouincias Africanas que agora eſtan llenas de Mahometanos, vinieron a poder de los ſequaces de Mahoma en el año de ſetecientos y cinco, en tiempo que Reynaua entre los Mahometanos el Halifa Abdelmelic, de manera que en ninguna razon cabe, que en ſiete años perdieſſen la antigua Religion Chriſtiana todos eſtos Moros que entraron a conquiſtar Eſpaña, aunque eran ſubditos y vaſſallos del Mahometano Vlit, aſsi le llama el, mas ſu nombre era Abilgualit. No ſe le acordaua a Gariuay del poderoſo exercito que embio en Africa el Califa Odman en el año ſeyſcientos y cincuenta y vno, con el qual paſſo Occubaben Nafic, y vencio al Conde Gregorio, y rindio la Africa, en la qual ſe quedaron los Alaraues, y ſe mezclaron con los Africanos, y deſde entonces ſe comenco a diuulgar la ſecta de Mahoma en Africa, como ſe dixo en el capitulo 24. del primer libro deſta

Libro 8 ca. 50.

historia. Y assi no auia tampoco, como dize Gariuay, que los Africanos recibieron la superstició Mahometana: serian sin duda muchos de los que con Tarif passaron a España, renegados, y dellos quedaron tantos en estos Reynos, que el Moro Abulcacim Tarif refiere, que en el año setecientos veyntisiete en Africa en vn exercito de Moros yuan tres mil Españoles renegados de Christianos. Y los verdaderos Christianos de Africa tuuieron mucha lastima a los fieles Españoles, quando vieron su perdició, y se escandalizaron sin duda, de ver que Christianos Españoles ayudauã a ella. Y si este autor Çamallo considerara la aficion que les quedaua a los Christianos de España siete años despues que ella fue perdida, por ay facara quan poca fuerça tiene su razon, y quan mal se sigue la cõsequencia que haze. Porque quien creera, q̃ si Tarif q̃ gano a España, passara con exercito, a conquistar a Francia siete años despues, hallara tantos, y tã verdaderos Christianos, como cuenta Gariuay auer venido a la cõquista de España, que por solo ganar sueldo, y qualesquier ventajas, le siruieran en guerra contra Christianos? Esto solo se pudiera creer de algunos renegados. Pues lo mesmo se ha de creer, de los q̃ en Africa erã verdaderos christianos: los quales ayudarã si pudierã a q̃ no se perdiera España, que fue su Reyno de refugio, quando a ellos les acaecio otro tanto: y era la Prouincia mas cercana, de donde esperauan ser socorridos, para sacudir el duro yugo que les auian impuesto los Mahometanos. No venian tan pobres de soldados los Capitanes de Gualit, q̃ huuiessen menester leuantar gente Christiana en Africa contra España: en particular juntandose cõ ellos los Christianos, que siguieron al Conde don Iulian en la misma España. Cansase Gariuay en traer exemplos, para prouar que en Africa viuian Christianos algunos centenares de años, despues que la conquistaron los Mahometanos, y no ay para que, supuesto q̃ en todas las Prouincias de los Mahometanos ay libertad de consciencia, y puede cada vno viuir en su ley, ora sea Chaistiano, ora Iudio.

Libro 2 cap. 38.

Este mesmo autor refiere que algunos encarecen tanto los grandes daños y muertes, que en esta conquista de España hizieron los Moros, que afirman auer sido muertos setecietos mil Christianos en batallas, y rencuẽtros, y entradas de ciudades, y en los demas trances de armas, que passaron en la cõquista de las ciudades, villas, y lugares, y castillos, que a la sazon auia en España. Y aunque Gariuay no se puede persuadir a tanto numero, a mi no se me haze increyble. Y si son otros tantos los Moriscos, q̃ el Rey nuestro señor ha expelido estos años de España, y ellos por su obstinacion se han ydo a professar su cõdenada secta en Africa, y a morir en ella, como aqui solian, no es cosa marauillosa, y para alabar a Dios nuestro Señor, y admirarse de sus ocultos juyzios, ver que casi todos han perecido?

Libro 8 cap. 49

Diminuyeronse de otras muchas maneras los Christianos de España, y vinieron a poblarla Moros, y Iudios de Africa.
Cap. XVI.

LOS Moros que auiã quedado en la guarnicion de las ciudades conquistadas, viẽdo que auian de viuir en ellas, y q̃ eran hombres solteros, y por casar, representaron a los Generales, que para poblar tantas tierras, era necessario darles mugeres, con quien se casassen, y se mul-

multiplicaſſen . Parecio coſa ardua , traerles mugeres de Africa: porque ſus padres y deudos no las querian dar,para venir a Eſpaña. Deſeando acudir aeſta neceſsidad,ordenaron, y mandaró pregonar en toda Eſpaña,q̃ todas las mugeres chriſtianas de ſus naturales moradores,y de otra qualquier nacion,que quiſieſſen paſſar a ſu ley, y caſarſe con los Moros conquiſtadores, pudieſſen gozar de las meſmas preeminencias q̃ ellos gozauan , y lo proprio los varones, ofreciendoles otras libertades, y repartimientos de tierras. Con eſte bãdo vnos de miedo,otros por codicia ſe tornaron Moros gran numero de Chriſtianos , en muy breue eſpacio de tiempo,en particular de las mugeres , de las quales muchiſsimas con manifieſta violencia fueron compelidas,a dexar la fe đ Ieſu Chriſto nueſtro Señor,y tomar la infame ydeſcomulgada ſecta de Mohoma . Y aſsi mucha parte de los Moriſcos , que eſtos años fueron echados de Eſpaña erã decendientes deſtas Chriſtianas renegadas. Y haſta hoy conſeruaron las Moriſcas muchos ritos,y ceremonias de Chriſtianos que de aquellas eredaron de mano en mano . Solian eſtas Moriſcas,quando amaſauan,imprimir ſobre la maſſa la ſeñal de la Cruz, y ſobre los cuerpos de ſus difuntos echauan vnas tixeras pueſtas en forma de Cruz,ceremonias eredadas de las que entóces apoſtataron. Deſto ſe colige , que es coſa increyble , lo que dizen algunos Autores Eſpañoles , q̃ todos los Chriſtianos, que viuian en Eſpaña,region que parece vn orbe , tan ancha , y llena de ciudades,villas,y lugares,y tã poblada , ſe auian recogido a las Aſturias, y Cantabria , que a reſpecto de toda Eſpaña es poca tierra , y que alli ſe ſaluaron: pues es cierto,que aunque todas eſtas montañas , q̃ en la mayor parte ſon eſteriles de pan, ſe huuierã tornado vitualias,y mantenimiẽtos, no baſtaran,para en pocos meſes ſuſtentar tantos millones de gentes grandes , y pequeños,como auia en eſte tiempo en todas las prouincias de Eſpaña . Quedaron ſin duda en todas partes muchos chriſtianoshechos vaſſallos de los Moros , como en nueſtros dias vemos en las prouincias de Grecia, que eſtan llenas de Chriſtianos Griegos, que ſolian obedecer al imperio de Conſtantinopla . Eſto meſmo paſſó en eſte calamitoſo tiẽpo en Eſpaña, cuyos Chriſtianos no queriendo dexar , ni deſamparar la patria,y haziendas,quedaron hechos vaſſallos de los Moros , los quales por cobrar ſus tributos , no curaron por eſtos tiempos , de hazerles fuerça,que dexeſſen la religion Chriſtiana, como tampoco la hazẽ en Grecia los Turcos . Mas ay eſta diferencia entre los Chriſtianos Griegos y Eſpañoles : que aquellos miſerables en pena de ſu ſchiſma padecen muchas mas miſerias y penas en aquella ſeruidumbre : y entre otros tributos pagan de ſus hijos varones vno, y a eſſe le tornan Moro , y ſe ſiruen del para vſos nefandos, como lo dize Thomas Bozio . Eſte tributo no lo pagó Eſpaña, ni Dios permitio, q̃ con hijos de Chriſtianos en ella ſe atreuieſſen a tan horrendo abuſo , tomaron muchas mugeres, y caſaronſe cõ ellas, como ſe ha dicho , y ſe puede ver mas claro en el capit. primero del ſeptimo libro deſta hiſtoria. Y ſi Eſpaña quedara vazia de gente, no tuuieran los Moros eſta comodidad, para poblar , y hinchir tantas regiones,como occuparon. Quedaron entre ellos muchiſsimos Chriſtianos, y por eſto los Reyes don Pelayo , y ſu yerno don Alonſo el Catholico pudieron,con ſus flacas fuerças recuperar de poder de enemigos tan poderoſos tantas tierras,como ganaron a los Moros: porque como eſtauan los

Veaſe el primer capitulo del penultimo libro deſta hiſtoria.

En el lugar citado.

pueblos llenos de Chriſtianos, y en muchos no eſtauan mas de los Gouernadores, y exactores de los tributos, holgauan de darſe a los Principes Chriſtianos.

Bien es verdad que algunos Prelados, y muchos Godos nobles, por no ſer vaſſallos de los Moros, deſampararon ſus tierras. Deſto es conjectura baſtante, el hallarſe tantos cuerpos de Santos fuera de Eſpaña, que antes de ſu perdida ſolian, eſtar en ella. Muchos Chriſtianos ſe recogieron por eſta cauſa a las montañas de Cataluña, de Aragon, y Cantabria, y a las Aſturias, como dixe de don Pelayo, y del Arçobiſpo Vrbano, los quales llegados en Aſturias, por poner mas a recaudo las ſantas reliquias, y eſcuſarles el peligro de los Moros, las encerraron en vna cueua, y en vno como pozo profundo della, que eſta a dos leguas de la ciudad de Ouiedo, que aun entonces no era edificada, en vn monte, que por eſto llamaron deſpues monte ſacro, de alli ſe truxeron deſpues a Ouiedo en tiempo del Rey don Alonſo el caſto.

Los que deſampararon la tierra, anduuieron deſterrados por las prouincias vezinas, pidiendo ſocorro a los Griegos, Alemanes, Franceſes, y a Ingleſes, aunque ninguno ſe lo dio. Aſsi lo dize el ſanto Obiſpo Odoario, que ſe hallò preſente a todos eſtos trabajos, como lo refiere Morales. El Venerable Beda, viendo la afflicion, y miſeria de los, que auiã ydo a Inglaterra, y andauan por alli perdidos con ſus hijos, y mugeres. como agora van por Madrid los pobres Irlandeſes, eſcriuio, como ſe ha dicho, exortando a muchos Principes Chriſtianos a la guerra contra los Moros de Eſpaña: mas ninguno le creyo, como tampoco agora ay, quien ſocorra a los pobres Ingleſes. En Irlanda auia haſta agora muchos nombres de Eſpañoles, que huyeron alla deſde eſta perdida, y no deſde la grãde ſequedad de Eſpaña, como algunos pienſan, aunque aya ſido verdadera, ſino deſde ſu deſtruicion, deſde el año ſietecientos y catorze, o quinze, que fueron los mas terribles y eſpantoſos años, que tuuo Eſpaña, deſde el tiẽpo de aquella gran ſeca ſuya, ſi fue verdadera. Por el miſmo mar Oceano ſe fueron otros Eſpañoles, ſegun creẽ algunos, a y aportaron a la isla de Acuzamil tierra de la India. Pero muchos mas acudieron a Francia, que a otra parte, por eſtar mas vezina: y el Emperador Ludouico los trato benignamẽte, y dio tierras que labrar, y las meſmas franquezas, que gozauan los Franceſes, libiandolos de todo tributo. b

Lo meſmo les acaecio a los Eſpañoles en la entrada de otros Barbaros en eſta tierra, en las perſecuciones de los Alanos, Vuandalos, Sueuos, y Godos, en las quales deſampararon tambien la tierra, huyendo de la tyrania, y dexando la capa en las manos del ladron, como lo dize Oroſio. c

De los Iudios que auia en Eſpaña en tiempo deſta calamidad, no dizen los Autores, que deſampararon la tierra, ſino que ſe juntaron, y confundierõ con los Moros. En el tiempo de ſu baptiſmõ, que fue juſtos cien años antes de eſta perdida, eſcriuen, que ſe eſpantaron, y huyeron muchos a Francia, y a otras partes, y aunque ſe baptizaron nouenta mil dellos no ſe ſabe, que ſu baptiſmo ſaliеſſe prouechoſo, ſino muy dañoſo y injurioſo, y afrẽtoſo a la Chriſtiandad, y a la dignidad de tan ſanto, y neceſſario ſacramento: pues le recibieron fingidamente, y ſin penſar, ſer Chriſtianos: como acaecio, quando los mando baptizar por todo el Orbe el Emperador Heraclio: los quales ſi abraçaran la fe, ya no huuiera Iudios en el mundo. Tambien ſa-

lio

a Beuter lib. 1. cap. 28.

b Pitco en los Annales de Frãcia, y Baronio tomo 89. año 815. nu. 23.

c Lib. 7. cap. 41.

Lib. 13. cap. 12.

lio mal; el que ocaſionaron los mochachos en Valencia el año de mil trecientos y nouenta y vno a diez de Iulio: porq̃ o huyeron a otros Reynos, o quedaron infieles haſta ſu deſtierro general por los Reyes Catholicos. Peor que todos ſalio, el que recibieron en Portugal en tiempo del Rey don Emanuel: pues vemos, que dellos eſtan llenas todas las Sinagogas de Italia, Alemaña, Grecia, y de muchas tierras de Moros, adonde huyeron, para viuir libremẽte en la ley de Moyſen. Mas agora en la inuaſion de los Alarabes no huyerõ, ni les cauſo tanto horror la ſecta de Mahoma: porq̃ profeſſa en muchas coſas los miſmos ritos que ellos: y porque las crueldades, que los Moros executaron en los Chriſtianos, les fueron muy agradables. Por ver Tarif, que ſe auenian tan bien los Iudios con los Alarabes: y ſabiendo, que infinitos pueblos de ellos ſe auian paſſado a la ſecta de Mahoma en las Arabias, y en todas partes: por lo qual eſta vil nacion eſta tan diminuida, y caſi acabada: ordenò eſte capitan, que en las ciudades mayores, que en Eſpaña conquiſtò, como ſon Cordoua, Granada, Valencia, Zaragoça, Murcia, ſe quedaſſen por moradores principales los Alaraues, y ellos. Y aſsi como tan parientes de ſangre, y ſimbolizantes en los ritos, y en ceremonias, y en las ſuperſticiones Magicas, y diabolicas, y en el odio contra la Chriſtiandad, ſe mezclaron en matrimonios: que eſto quieren dezir los Autores, quando eſcriuen, que los Iudios ſe confundieron con los Alarabes, y ninguno tomò armas contra ellos en eſta lamentable deſtruicion, antes les ayudaron contra los fieles. Harto mas fundada es eſta conjectura, que las q̃ traẽ algunos, que dizen, q̃ los Chriſtianos ſe mezclaron en Eſpaña con los Iudios antes deſta perdida general, en tiempos de los Reyes Godos, deſpues que los mando baptizar Siſebuto: coſa tan contraria a la verdad, quanto lo ſon, los que crucificaron a Ieſu Chriſto nueſtro Señor de los que decoraçon le reuerencian, y adoran. No huuo menos antipatia entonces entre ellos, y los Chriſtianos: porque jamas dieron ellos prendas, de que fueſſen fieles, como ſe puede ver en todos los concilios Toledanos: y permaneciendo en ſu perfidia, es aueriguado que ellos huyrian, de caſarſe con Chriſtianos, y los catholicos abominarian aun de verlos. Y ſi alguno trato matrimonio con eſta nacion Hebrea, ſeria el eſtrãgero, y tan Iudio como ellos. Deſpues que S. Vicẽte Ferrer conuirtio tantos millares de Iudios, pudo ſer que algunos Chriſtianos, teniendolos por fieles, ſe mezclaſſen cõ ellos aunque ſeriã muy pocos, ſegun ſalio poco acertado aquel Baptiſmo, retrocediendo caſi todos por ſu malicia, y mala ſangre, por lo qual los deſterraron los Reyes Catholicos. Deſtos quedaron algunos con pretexto, de querer ſer Chriſtianos: y a eſto les ayudo el temor de la Inquiſicion, y en particular perſeueraro̅ en la fe, los q̃ caſaro̅ con Chriſtianas viejas: y han ydo poco a poco oluidando ſus errores. De los Burgences el Doctor Azpilcueta Nauarro, que no retrocedieron de la fe, deſpues q̃ la recibieto̅. En eſta corona de Aragon quedaron firmes, y conſtãtes en la fe los pocos deſcendientes que ay de aquellos q̃ ninguno ſe ſabe, que aya buelto a rejudayzar muchiſsimos años ha. Alomenos a mi no ſe me acuerda auer viſto en toda mi vida en autos de la Inquiſicion a ninguno natural deſtos Reynos. En ellos parece tiene ya lugar la opinion de algunos graues Doctores, que dixeron, que podrian ſer admitidos a muchas honras, que ſe dan a ſolos Chriſtianos viejos.

Veaſe eſto en mi defenſa de la fe, tratado 2. cap. 1. §. 1.

Auien-

Abulcacim Tarif refiere esto, cap. 20. lib. 1.

Auiendo llegado el capitan Tarif, y Muça a los Reynos de Africa, el vno para quedarse en Marruecos, y el otro de passo para las Arabias, deseando, que España se poblasse biẽ con mucha gente, para que se cultiuasse la tierra, y se aprouechasse su Rey de mucha renta, mandaron publicar con pregõ Real, que todas las personas de qualquier estado, y condicion, q̃ quisiessen de su voluntad, passar de aquellas partes de Africa a poblar de nueuo a España, se les prometia de dar repartimientos de tierras, y casas con buena comodidad, y demas desto se le concederian por el Miramamolin Almançor su señor muchas y muy grandes libertades, y exenpciones. Este nueuo vando fue causa, que muchos de los moradores Moros de aquellos Reynos, y Iudios passassen aca a viuir, y poblar con sus mugeres, y hijos, y bienes de tal suerte, que en breue tiempo se hallò por las copias, que el Gouernador de España Abulcacim Habdilbar auia hecho, que auian passado a ella cincuenta mil casas: el qual cõ la orden que tenia del Miaramamolin, para asentar las cosas deste Reyno, poblandolo de nueuo; como se poblo, todas estas gentes, assi como llegauan, las yua el repatiendo por todas estas prouincias, con buen concierto, ordenando a todos los Alcaydes, y Gouernadores de España, lo q̃ auian de hazer, mandandoles, que les diessen repartimientos de tierras, y buena comodidad, para poder poblar, y viuir. Y fue tan buena la diligencia, que todos pusieron en esto, q̃ en breue tiempo se hallò toda la tierra poblada, y no se echaua de ver la gran ruina, que auia passado por ella aquellos años. Assi lo afirma aquel coronista Alarabe. Y es sin duda verdad, pues con el caudillo Abderramẽ pudieron passar a Francia diez años despues de la perdida de España cerca de quinientas mil personas entre hombres, mugeres, y mochachos, de los quales mataron Carlas Martel, y el Duque Hedon treciẽtas y setenta mil personas. Segun escriue Paulo Emilio en el principio del libro segundo de las cosas de Francia, y los mas que escaparon, murieron a mande los Nauarros. La entrada desta gente causo en España vna estraña, y general mudança, no solo en lo espiritual, que era lo mas essencial, mas tambien en las cosas temporales, trocandose todo de tal manera, que dẽtro de pocos años ya no parecian las cosas las de antes: porque muchos pueblos de grandes se hizieron pequeños, y algunos de pequeños se hizieron grandes. Otros se destruyerõ con las continuas guerras, otros se fundaron, donde no los auia, y otros se mudaron de vnas partes a otras, y muchos cambiaron los nombres. Y lo mesmo acaecio en los nombres de los rios, y de otras muchas cosas. Lo mesmo causaron en la lẽgua Castellana; en la qual se introduxeron muchos vocablos Arabes, que hoy dia se vsan.

Del estado miserable en que quedo España en lo espiritual, y temporal en esta opresion de los Moros.
Cap. XVII.

QVATRO estados ha tenido España, dende que Christo nuestro Señor murio hasta el tiempo presente: el primero duro quatro cientos años, en el qual fue prouincia del imperio, es a saber dende que Christo nacio, hasta que los Godos se apoderaron della. Entraron los Godos en España en el año de quatrociẽtos y dezisseys segun S. Isidoro, Orosio, y Prospero. En el segundo estado

El maestro Fr. Iuan de la Puente.

Morales lib. 11. cap. 12.

tado fue, deſde que los Godos ſe apoderaron de Eſpaña, haſta eſte año, que los Moros la tyranizaron. El tercero deſde eſta deſtruicion haſta el imperio de los Reyes Catholicos, o por mejor dezir haſta eſtos años, en que el Rey nueſtro ſeñor arranco de quajo los Moros de Eſpaña, y la puſo en entera libertad: deſde agora comẽço el quarto eſtado triũfante del imperio Eſpañol, q̃ acabo de librarſe de la moleſta, y eſcandaloſa compañia de los Moros. Por muchas razones y por todo eſto parece notable el año deziſeys: pues los Godos entrarõ en Eſpaña en el año quatrociẽtos y deziſeys. Los Iudios fueron baptizados en el año ſeyſcientos y deziſeys. Eſpaña ſe acabo de conquiſtar por los Moros en el año ſetecientos y deziſeys. Y agora finalmente caſi en el año M D C. deziſeys ſe ha cumplido la expulſion de los Moriſcos: y otras muchas coſas ſeñaladas han acaecido aquel mismo año: porque en el fueron elegidos los primeros Reyes que començaron la reſtauracion de Eſpaña. Y aun Mahoma cerca de los años D C. y deziſeys fue elegido Rey. Y en el miſmo año M D C. y deziſeys ſe cõſumo el matrimonio entre el Rey Chriſtianiſsimo de Frãcia, y la Reyna Sereniſsima Margarita. Por ſu primera inuaſion de los Moros, quedo Eſpaña por entonces en lo infimo de la miſeria, abatida, triſte, afligida.

Quien podra contar ſin lagrimas, y dolor, las injurias, violencias, aſſolaciones, y crueldades nunca oydas, que executaron los Moros, no en vna Ciudad, ni en vna ſola Prouincia, ſino en toda parte, y lugar, ſin quedar ni vna pequeña Aldea, donde Dios no derramaſſe ſu yra, y el infierno hizieſſe vna lamentable ruina? Solo la relacion de tal miſeria, renueua el antigo dolor, con que perecio la noble nacion de los Godos, que en vn tiẽpo arruino los mas ſoberuios imperios. Dize el Arçobiſpo don Rogrigo, que a penas huuo ciudad Epiſcopal en Eſpaña, q̃ no fueſſe quemada, o aſſolada: porq̃ en viendoſe los Moros ſeñores deſta tierra, quebrantaron la fe, y juramento, conq̃ auian cofirmado las condiciones, que prometieron guardar, quando les entregauan las ciudades. Apoderaronſe de las riquezas de las Igleſiias, y hizieron dellas mezquitas. No huuo pena, ni genero de tormento, que no le executaſſen aquellos barbaros vencedores en los triſtes Chriſtianos. Quitauan las mugeres de los braços de ſus maridos, para ſeruirſe dellas. Arrebatauan los niños de los pechos de ſus madres, y los eſtrellauan en las paredes. Los veſtidos precioſos, las joyas, ropas, y adreços de caſa los quitauan por fuerça a ſus dueños. La tierra no produzia los fruros, que ſolia, por eſtar el cielo airado, y faltar la agricultura. Abraſauanſe las caſas, y las Igleſias. Iaciã los cuerpos difunctos de los Chriſtianos por las calles, y por los campos a cada paſſo. Por todas partes ſe oyan gemidos, y doloroſos llantos; no auia genero de mal, que no oprimieſſe a Eſpaña. Entrauan en duro vaſſallaje, y ſeruidumbre de Principes infieles, enemihos del nombre Chriſtiano, que no puede mas encarecerſe. Lo que mas laſtimaua, era el peligro, y rieſgo q̃ corria la ſalud de ſus animas con la vicioſa, y eſcandaloſa conuerſacion de los Moros, que auian paſſado, como ſe ha dicho, los vnos con deſeo de robar, otros por contratar, y los mas por auezindarſe, y todos por deſeo de enriqueſcerſe. Por eſto los Chriſtianos con el largo diſcurſo de tiempo ſe diſminuyerõ en todas las ciudades, y pueblos. Mas en mucho tiempo no ſe les hizo fuerça, paraq̃ dexaſſen nueſtra ſanta fe, haſta que

Abder-

Abderramen Rey Moro de Cordoua, o ſu hijo Ali Hatan vino a reynar: y deſpues haſta que començaron, a reynar en Eſpaña los Moros Almohades. Pagauã ſu tributo, ſiruiendo tambié, en lo que les mandauan, como gente tan ſugeta, y medio eſclaua, labrauã la tierra, y comian ſu pan con dolor.

Ver en eſte paſſo las lamentaciones lloroſas, los libros que hizieron los ſantos varones de aquellos tiempos en forma de trenos, gimiendo el eſtado miſerable de los Chriſtianos, que quedaron en las ciudades rendidas, es cierto para enternecer, y mouer a compaſion el coraçon mas duro.

Fueron priuadas las prouincias d Eſpaña, y deſpojadas de muchas reliquias de ſantos Martyres, y Confeſſores, que deſde el tiempo de la primitiua Igleſia poſſeya. Y aſsi de Toledo ſe lleuo a Alemaña el cuerpo de la Virgen, y Martyr ſanta Leocadia Patrona de aquella Ciudad, que eſtaua en ſu Yglesia de Sãta Leocadia de la Vega, y eſtuuo en Flandes en Mons de Henao, haſta que en el año de mil y quinientos y ochenta y ſeys ſe boluio a Toledo, y ſe puſo en la ſanta Igleſia, en vna linda capilla, la qual adorno con Real magnificen- el Illuſtriſsimo y Reuerẽdiſsimo ſeñor Cardenal don Bernardo de Rojas, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas Inquiſidor general, y del cõſejo de Eſtado de ſu Mageſtad. De Cordoua ſe lleno a Francia el cuerpo de S. Aſcielo Patron de aquella ciudad, que agora eſta en ſan Saturnino de Toloſa. Lo miſmo ſe hizo del cuerpo de ſanta Victoria ſu hermana, que eſta en la meſma Igleſia de S, Saturnino, que es colegial. De Barcelona lleuaron el cuerpo de S. Cucufat al monaſterio y abadia de S. Dionyſio cerca de Paris. De aqui de Valencia lleuaron el cuerpo de nneſtro glorioſiſsimo martyr y Patron S. Vicente (auiendole gozãdo los Valencianos muchos centenares de años, aun deſpues que los Moros la conquiſtaron) al Algarul al cabo ſagrado, y de alli a la ciudad de Lisboa. Tambien dentro de Eſpaña ſe quedaron diuerſos cuerpos de ſantos, paſſandolos de vnas partes a otras para mayor ſeguridad. El cuerpo de S. Illefonſo ſe paſſo a la ciudad d Zamora, la caſulla q̃ Nueſtra Señole dio, la lleuaron a las Aſturias el Arçobiſpo Vrbano, y el Infante don Pelayo cõ las demas reliquias, y cuerpos ſantos q̃ pudieron recoger, y las que arriba nombre. Que don Pelayo acõpaño las ſantas reliquias a Ouiedo, dizenlo expreſamente Sampyro, el Obiſpo de Aſtorga, y don Lucas de Tuy, y el Arçobiſpo don Rodrigo. Mucho deſpues fue lleuado el cuerpo de S. Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla de ſu Ciudad a la de Leon, y el de S. Prudencio Obiſpo de Taraçona a la Ciudad de Najera, y los de San Iuſto, y S. Paſtor de Alcala a Francia, y deſpues al valle de Nocito, y de alli a la Ciudad de Hueſca. El de S. Vicente de Auila, y de las Santas Virgines ſus hermanas Sabina, y Chriſteta, a S. Pedro de Arlança, y el cuerpo de S. Iſidro de Madrid fue traydo de Tordelaguna a la Parrochia de S. Andres de Madrid. Deſta compañia de las ſantas reliquias fueron priuados los Chriſtianos, que en aquellos lugares viuian.

Tambien quedo con ellos muy poca gente principal: porque de eſtos ſe recelarian mas los Moros por los leuantamientos: pues eſtos ſuelen ſer en tales eſtados, como el que vamos contando, los que con ſus grandes animos pueden menos ſufrir la ſubieccion, y ſeruidumbre, y a quien ſe allegan los demas de buena gana, y los toman por caudillos para qualquier rebelion, que quieren intentar. Y aſsi a eſtos ſe deue atri-

atribuir principalmente la reſtauracion de Eſpaña, tanto de las montañas, como de las tierras baxas. Quedaronſe en eſtas Ciudades rendidas muchos Prelados, haziendo ſu oficio paſtoral, y amparando ſus ouejas, como agora los ay en Grecia debaxo la ſeruidumbre de los Turcos. En Guadix fue Obiſpo Frodalio, en Malaga el Obiſpo ſanto, en Seuilla el ſanto Iuan, deſpues fue Clemente q̃ murio en Talauera. El Arçobiſpo de Toledo dize en ſu coronica, que vio los Obiſpos de Aſsidonia, Eplena, y Marchena, y en las demas ciudades auia Prelados y miniſtros que teniã cuydado, en que reſplandeciesſe la fe en medio de aquellas denſiſsimas tinieblas de la ſecta Mahometana. Permitiaſeles a los fieles viuir en ſu ley libremente, y juntarſe en ſus Igleſias a los oficios diuinos, y a recibir los ſantos Sacramentos, y ſer regidos, y inſtruidos en la fe Chriſtiana por ſus Obiſpos, Sacerdotes, y otros miniſtros de las Igleſias. Hartas de las principales ciudades de Eſpaña tienen haſta agora buenos teſtimonios de Igleſias, que en tiẽpo de la deſtruiciõ general les quedarõ pãra ſu conſuelo, como de Toledo ſe ha dicho. En eſta ciudad de Valencia dexaron la del monaſterio del Sepulcro de mõjes Baſilios, q̃ agora es la Parrochia de S. Bartholome, como lo afirmã Luys dl Marmol, y Beuter: yeſte declara, q̃ los monjes deſte monaſterio ſe quedaron para conſuelo de los pocos chriſtianos, que permanecieron aqui. En Cordoua dõde los Moros puſieron el aſiento de ſu Reyno, y Corte, huuo muchos Chriſtianos, y hartas Igleſias, y monaſterios, y entera conſeruacion de nueſtra ſanta fe Catholica, y culto diuino. Retuuo ſiempre la Igleſia de Eſpaña buen gouierno y concierto en aquellos tiempos, aunque captiua, y afligida, y eſtuuo la Chriſtiandad en ſu punto. Que como fue coſa de grãdiſsima miſeria, y deſuentura, caer aſsi Eſpaña de la cumbre de ſu grandeza, y ſeñorio a lo profundo de tan hondo abatimiento: mas por otra parte fue miſericordia grãde de nueſtro Señor, conque apiadaua a ſus fieles, el dexarles aſsi eſta luz, y conſuelo de Igleſias, y miniſtros dellas, y todo lo demas de la religion, que aſsi quedo conſeruada. Lo miſmo fue en lo de las montañas, en Aſturias, y Galicia, y otras tierras, que no tomaron los Moros, ni fueron ſeñores dellas, en las quales tuuieron grande cuydado de la religion los Chriſtianos, y conſeruaron en buena manera la fama, que auia tenido la Igleſia de Eſpaña. Acudieron a gouernalles los Obiſpos de las ciudades perdidas, que auian eſcapado, y acogidoſe a las tierras de Chriſtianos.

Quiſo Dios nr̃o Señor por riguroſa execucion de ſu diuina juſticia, y por otros altos ſecretos de ſu prouidẽcia, paſſar aſsi a eſta inſigne prouincia por el fuego de tan cruel tribulacion, y darle a beuer del caliz amargo de ſu ira, paraque purgandola con el fuego de la eſcoria de ſus vicios, ſalieſſe de nueuo como de vna fragua otra Eſpaña limpia, y reſplandeciente toda religioſa, toda ſanta, y pueſta toda en alto zelo de Chriſtiandad, y verdadera virtud, qual por muchos ſiglos ſiguientes perſeuero, y perſeuerara con el fauor de Dios. Y ſi en algun tiempo degenerare tengaſe en memoria eſte riguroſo caſtigo, y lo q̃ predixo Dauid: *Verũ tamen fæx eius non eſt exinanita: bibent omnes peccatores terræ.* que (como no ſe acabó ni agoto eſta hiel de la ira, y juſta punicion de Dios nueſtro Señor, porq̃ aſsi como ſiempre terna Dios gloria, para premiar a los juſtos, de la propria ſuerte le quedara yra, para caſtigar a los malos) ſiempre aura hiel en el Caliz del Señor. Y aſsi para Pſal. 74

los

los Eſpañoles de ãgora ay hiel, ſi no mejoran ſus vidas.

Y pues emos contado los infelices ſucceſſos de la deſtruicion de Eſpaña, referiremos de aqui adelante, los que huuo en ſu reſtauracion, y reconoceremos en ellos vna ſuma grandeza, y ſoberana marauilla en la omnipotencia de Dios, pues de eſtos males ſacò tan grandes bienes, q̃ en eſtos tiempos bueltos a ſu primer eſtado los Eſpañoles, ſon el preſidio de la Chriſtiandad, y de la religion Catholica, y gozan nueſtros Catholicos Reyes de la mayor monarchia, que jamas ſe vio, en premio de ſu grande zelo de la fe, en honra del ſumo Dios, en aumento, y amplificacion de la Igleſia, en confuſion de otros Principes, y exemplo a otros Reyes, para terror y eſpanto de todos los hereges, y total ruina del imperio Mahometano, y reſtauracion del Romano.

En el diſcurſo deſta hiſtoria ſe vera, con quanta razon lamentan los Autores, que deſto tratan, el grande detrimento que ella padece, por el deſcuydo y floxedad q̃ los primeros Eſcriptores tuuieron, en contar los acontecimiẽtos, hazañas, y grandezas, que en nueſtra Eſpaña ſuccedieron en ſu reſtauracion, con no auer auido nacion en el mundo, que mas copioſa materia aya ofrecido. En eſta Corona de Aragon ſe padece en eſto mayor laſtima, por hallarſe poco eſcrito en los Autores, antiguos de la perdida, y recuperacion de Eſpaña, y eſſo poco tener tan poca fe, que Autores graues antigos, y modernos, lo condenan parte por hiſtorias apocrifas, parte por patrañas, y nouelas. En Caſtilla fueron mas dichoſos en aquellos Principios pues deſde el Rey don Pelayo por mas de trecientos años los quatro Obiſpos Sebaſtiano, de Salamanca, Iſidoro de Beja, Sanpiro de Aſtorga, y Pelayo de Oniedo eſcriuieron ſus hiſtorias con mucha fidelidad, como hombres religioſos, y graues, y dueños de lo que tratauan. Podian loſaber bien, porque eſcriuieron las coſas de ſus tiempos, o poco antes, proſiguiendo el vno, deſde dõde el otro auia acabado. Todos alaban las coronicas de eſtos quatro Prelados, y los que ſaben deſto, las tienen por muy limpias, ciertas, y verdaderas, y por las mas claras fuentes de la de los ſucceſſos de la reſtauracion de Eſpaña. Mas ſon tan breues, que en veynte ojas de eſcritura contienen trecientos y veynte años, tratando tambien de la ſucceſsion de los Reyes, y de ſus coſas: y auiendo ſucedido en eſte tiempo, el ganarſele a los Moros todas las Aſturias, y Galicia, y parte de Portugal, todo el Reyno de Leon y Caſtilla la vieja haſta Nauarra, es coſa cierta, que dexaron de contar muchas hazañas memorables, y dignisſimas de la hiſtoria, y en eſſos hechos, que cuentan, faltan tambien todas las particularidades, que mucho ſe deſean, refiriendoſe las mas vezes con ſola vna palabra, coſas q̃ requerian detenimiento, y harta proſecucion, como lo aduierte bien Ambroſio de Morales. Deſpues deſtos quatro Obiſpos eſcriuierõ la hiſtoria de Eſpaña otros dos Prelados caſi en vn miſmo tiempo, el Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo Ximenez de Rada, y don Lucas Obiſpo de Tuid, y en lo que toca a la reſtauracion de Eſpaña, no acrecentaron coſa de nueuo, trasladando ordinariamente de los quatro paſſados, y aun quedando algunas vezes mas cortos que ellos. La coronica general de Eſpaña, q̃ poco deſpues ſe eſcriuio por mandado del Rey don Alonſo el Sabio, acrecento algo mas en la proſecucion deſtos trecientos años no con coſas de conſideracion, ni con ornato, y circuito retorico, o hiſtorico,

El Rey dõ Pelayo.

co, ſino cõ largos cuẽtos, y fabuloſos de Bernardo del Carpio, y de otros, y cõ todo ſe quedò caſi cõ la miſma breuedad en eſta parte, q̃ haſta alli tenia. Pero quien en nueſtros tiẽpos hã acrecẽtado mucho en eſta hiſtoria de Caſtilla, y en la de Aragon, han ſido Ambroſio de Morales, Eſteuan de Gariuay, y Geronimo Zurita diligentiſſimos Coroniſtas de todas las coſas de los Reynos de Eſpaña, Zurita de las de la Corona de Aragõ, Gariuay de todas, y Morales de los Reyes de Leon, y caſtilla. Deuemosles mucho a todos tres, por el mucho trabajo, y exquiſitas diligencias, con q̃ juntarõ tanta riqueza. Aprouecharmehe en eſta obra del trabajo de todos: porq̃ como es de hiſtorias, yo no las he de inuentar de nueuo, ni caminaria ſiguro, ſino ſiguieſſe a los buenos autores que las eſcriuieron fiel y verdaderamente.

Del grande valor que tuuieron los Eſpañoles en conquiſtar a Eſpaña del poder de los Moros. Cap. XVIII.

LAS hazañas marauilloſas que han obrado los famoſos caualleros, los ſoldados valeroſos, los Capitanes esforçados, y los Reyes inuincibles de Eſpaña contra los Moros della, las batallas que les han dado, las victorias que contra ellos han alcançado, han ſido tales, y tantas, y con tan eſtremado valor, y magnanimidad, que ni Ciceron, ni Demoſtenes pudieran con ſu eloquencia, no digo alabar, ſino referirlas: y los muchos libros que dellas andan eſcritos, ſon pocos, como agora dezia, para los que ſe podian eſcriuir, ſi cayeran en manos de vn Xenofonte, o de vn Titoliuio, o de otro elegante hiſtoriador Griego, o Latino, que con ſu eloquencia las ſupiera encarecer. Hablando deſta fotaleza militar Eſpañola el doctiſsimo Thomas Bozio Eugubino de la congregacion del Oratorio de Roma, dize con grande admiracion: Quien jamas oyo tantas, y tan frequentes victorias ganadas a los enemigos por alguno, con tan pequeño numero de ſoldados, y cõ muerte de tan pocos de los ſuyos, y con tan eſtraño eſtrago de los enemigos, como las que han alcançado los Catholicos Reyes de Eſpaña? El Rey don Alonſo el Octauo de Caſtilla, con muerte de ſolos veynticinco ſoldados Chriſtianos, matò docientos mil Moros en aquella famoſa y memorable victoria de las Nauas de Toloſa. Y el Onzeno matò no menor numero en la otra no menos glorioſa del Salado. Y de otros Reyes ſe referiran en eſta hiſtoria inumerables batallas, y triunfos, que de los barbaros Mahometanos alcançaron: que ſon para cauſar admiracion a todo el mundo.

Tomo 1. de ſignis Eccleſiç libro 8. ſigno 33.

Declara Bozio el valor que tuuieron nueſtros Eſpañoles en la reſtauracion deſtos Reynos, con vna marauilloſa comparacion que haze entre Eſpaña y el Imperio Griego, diziendo: Conſidere el lector para mayor admiracion de la fortaleza Eſpañola, y del valor inſuperable deſta nacion, el eſtado en que toda ella ſe hallaua en el año ſetecientos y dezi-ſeys, deſpues de la general perdida de Eſpaña. Conſidere al Infante don Pelayo con mil Eſpañoles encerrado en vna obſcura cueua, aguardando a que la yra del Cielo hizieſſe lo miſmo dellos, que de todos los que auiã perecido, pobres, deſarmados, afligidos, perſeguidos, retirados a la aſpereza de las ſierras, encerrados en la obſcuridad delas cauernas, en ocaſiõ

En el lugar citado, y tomo 2. libro 24. ſigno 99. ca. 1. in fine.

Ambroſio de Morales libro 13. cap. 2.

que toda Eſpaña eſtaua deſtruyda, aſſolada, llena de valientes enemigos, de los quales ni alli ſe tenian por ſeguros, eſtauan con eſta miſeria las reliquias de la nacion Eſpañola alli ſepultadas, huyendo de la luz del Sol, que aun eſta les era enemiga.

Conſidereſe por otra parte, q̃ los Emperadores de Conſtantinopla por eſte miſmo tiempo en el año ſetecié y deziocho tenian ſugeta a ſu Imperio grande parte de Italia. El Exarcado de Rauena, Roma, Apulia, Calabria, Ceraeña, Sicilia, Grecia, Creta, o Candia, Chipre, Illirico, Aſia, con ſus islas, y otras muchas Prouincias. Gozauan finalmẽte de grandiſſimo Imperio: y mirẽ agora a quanta grandeza llegaron aquellos mil Eſpañoles por ſu valor y fortaleza milagroſa, pues cobraron el dominio de ſu tierra, de que por tantos ſiglos eſtuuieron priuados, y fundaron el mas floreciente Imperio que han tenido los hombres: como por el contrario los Griegos cayeron de la cumbre de tan grande Imperio a lo mas profundo de la miſeria. Coſa es cierto maravilloſa, y que pone eſpanto ſolo penſarlo, en particular ſiendo como es verdad, q̃ los Mahometanos con muchas mas veras han inſiſtido ſiẽpre en dar guerras a los Eſpañoles, que a los Griegos: porque todos los Moros y Alarabes tuuieron ſiempre antiguamente por negocio de ſuma importãcia, y q̃ mas les cõuenia obtener, y poſſeer eſtos Reynos, y gozar de las Eſpañas, y arrãcar dellas todos los Chriſtianos, o hazerlos eſclauos. Y a qualquier Sarraceno q̃ militaua en exercitos cõtra Eſpañoles, le prometian ſus Alfaquines grãdes premios en el Cielo deſpues de ſu muerte. Y aſsi a ningunas jornadas y guerras acudiã tantos Moros, ni yuan tan voluntarios, como a las que ſe emprendian cõtra Eſpaña. Todo eſto cuẽta por auerigua do Inan Villanco graue autor.

Añadeſe a lo dicho q̃ los Reyes de las partes de Poniẽte todo ſu ſer, y ſaber puſieró en ſocorrer a los Chriſtianos Orientales, y Griegos contra los Mahometanos. Porq̃ quiẽ ignora las ſagradas expediciones y empreſas, y los potẽtiſsimos exercitos, cõ q̃ paſſarõ a Aſia cõtra los Turcos dos Emperadores Cõrado, y Federico primero, dos Reyes Luyſes de Frãcia, Andres Rey de Vngria, Ricardo Rey de Ingalaterra, y otros inumerables Principes? Mas en fauor de los pocos Eſpañoles cõtra los inumerables Moros, q̃ oprimiã a Eſpaña, no huuo ſemejantes ſocorros. Sino diganme, q̃ Emperadores jamas, o quãdo vinierõ tãtos Reyes en fauor de los Catholicos Eſpañoles? Quien ignora, q̃ a Ladislao Rey de Vngria cõ ſu grãde exercito le mataró juuto al rio Varna, y que al Emperador Sigiſmũdo, y a ſu florẽtiſſimo exercito le hizieron retirar, y huyr los Turcos, quando yua contra ellos en fauor del Imperio de Cõſtantinopla? Y finalmẽte quiẽ podra contar las innmerables empreſas y guerras de los Chriſtianos, ni encarecer el cuydado con q̃ ſiẽpre procuraró ſuſtentar a los Griegos, porq̃ no cayeſſe ſu Imperio. Y cõ todos eſſos ſocorros y ayudas cayeró, y eſtan abatidos, ſin eſperãça q̃ leuãten mas cabeça. Pero los inuencibles Eſpañoles, q̃ en tiẽpo de la grãdeza de los Griegos eſtauan tã deshechos y flacos, de lo infimo de la miſeria ſubierõ milagroſamente a tãta Mageſtad y gloria, por ſu inclito valor, y por la fineza de la deuociõ y obediẽcia, q̃ ſiempre hã tenido a la Igleſia Romana, deſpues q̃ muerto Vuitiza, y dõ Rodrigo boluieró a ſu gremio. En lo qual faltarõ los Griegos, apartãdoſe della para ſiẽpre, porq̃ los Turcos los auiã de acabar, como Sãta Brigida ſe lo auia profetizado en tiempo que poſſeyan en paz ſu Imperio. En la miſma ocaſion que los Griegos negaron la obediencia a la

El miſmo Bozio lo dize en el lugar citado.

a la Igleſia,es a ſaber ſiendo Emperador dellos Andronico, començaron a leuantar cabeça los Otomanos,y la Ceſarea caſa de Auſtria, como ſe ha dicho.

Comẽçoſe en las Aſturias de Ouiedo, y en las montañas de Aragon aquella ſanta cõquiſta, que duró ocho cientos años, ſegun cuentan todos los autores comunmente, poniendo por la vltima de todas, quando los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Iſabel ganarõ el Reyno de Granada, que era el vltimo refugio de los Moros, mas a la verdad bien podemos dezir, que ha durado de conquiſtar Eſpaña nouecientos años,haſta que el Rey Catholico nueſtro ſeñor dõ Felipe Tercero echó los Moriſcos de todos eſtos Reynos,que fue la mayor hazaña de quantas los Reyes anteceſſores obraron contra los Moros, y la vltima conquiſta dellos: porque aunque es verdad, que los vencieron los Reyes Catholicos, y fugetaron a ſu Imperio: mas como eran tantos, no los arrancaron de ſus Reynos, por no auer podido mas. Y aſsi corria toda via peligro, eſtando la llaga ſobreſanada, que no tornaſſe a recrudecer, como acaecio en la rebelion de Granada, en tiempo del Rey don Felipe Segundo nueſtro ſeñor: y agora con mucha razon ſe temia otra peor rebelion, ſi ſu Mageſtad no los preuiniera, y mandara ſacar, y eſparzir por Reynos eſtraños. Y para que nueſtra reſtauracion y la ſegunda fundaciõ de la Igleſia en Eſpaña ſe pareciеſſe en todo a aquella vniuerſal,que hizieron los Apoſtoles en toda la redõdez de la tierra,y los Hebreos en la tierra prometida,dioſe principio en los Reynos de Eſpaña a ſu recuperacion. Derramoſe en las guerras cõtra eſtos enemigos nueſtros mas ſangre de verdaderos Chriſtianos, que en quantas ha tenido la Igleſia en ningun otro Reyno. Repartioſe la conquiſta entre muchos Principes,dando Dios a cada vno vna pequeña parte deſtos Reynos Catholicos.Las batallas y victorias q̃ tuuieron de tan puderoſos enemigos,no ay lengua que las pueda explicar,ni eſtilo que baſte a repreſentarlas.Fueron tan iluſtres,tan glorioſas, y aun milagroſas, y los que las obraron tan valeroſos como ſe vera,quando en particular hablaremos de cada vno,y celebraremos ſus famoſas hazañas,y hechos con el mejor ornato, que a mi poco caudal ſera poſsible, guardãdo las leyes de verdadero hiſtoriador, y la orden de los tiempos,con clara diſtinciõ de la variedad de los lugares, donde cada coſa paſſo.

Y por ſi alguno fuere tan rigido cẽſor deſtos trabajos, como lo fue vn Alonſo de Santa Cruz cõ los Anales de Çurita, reprehendiendo al autor, de que alargaua ſu hiſtoria,en poner caſi en cada capitulo de ſus libros todos los caualleros y ſeñores q̃ ſe hallauan con los Reyes en las guerras, y en coſas notables,los quales quitados de los libros, quedaria bien pequeña ſu hiſtoria, y pareciendole q̃ Zurita en ello daua mucho faſtidio a los leſtores, en particular a los q̃ no les toca nada,ni pienſan hallar entre ellos pariente alguno.Digo,q̃ ſi a caſo alguno arguyere eſto miſmo por defecto en mi hiſtoria,le remitire a la apologia, y reſpueſta que Ambroſio de Morales Coroniſta del Rey nueſtro ſeñor ordenó impugnando el memorial, y relacion que el dicho Alonſo de Santa Cruz dio al Cõſejo Real, auiendo por comiſsion ſuya examinado los dichos Anales dõde dize aſsi.[a]

A eſto no ay mas que reſponder,de lo que con tanta agudeza y donayre dizen que dixo el ſeñor Marques de las Nauas,quando lo leyo en Mõçon: pluguiera a Dios,dixo, q̃ como puſo los nombres, pudiera tambien poner los rettatos de todos.-En Titoliuio

[a] Va eſta Apologia al fin del vltimo tomo de Zurita en la impreſsion vltima de Zaragoça.

es eſto muy ordinario: y alli ay inumerables exemplos dello. Y Marco Tulio tambien es excelente, en hazer ſemejantes liſtas de hombres principales. Y nueſtra Coronica del Rey don Alonſo el onzeno, que es la primera en las Caſtellanas, que tiene algũ luſtre y mayor cuydado en deſcriuir las coſas, tiene tambien eſtas liſtas de hombres principales al principio de los negocios ſeñalados, y ſi en coſas tan ſeñaladas no los nombrara, les hiziera injuria, y por ello mereciera juſta reprehenſion.] Pudiera añadir Morales, que los ſantos Doctores, las ſagradas letras alaban, y magnifican a los Capitanes esforçados, que por ſu Dios, y por ſu Fe, y por ſu Rey, y por ſu patria pelearon las batallas del Señor, y alcançarõ glorioſas victorias. Y del ſanto Rey Dauid ſe cuenta en la hiſtoria ſagrada del libro de los Reyes, que lo hazia aſsi, en la qual ſe nombran por ſus nombres los mas esforçados Capitanes que tenia vno a vno, y los grados de ſu fortaleza, y valentia. Baſta auer aduertido eſto, para ſi otra cruz aſsi peſada viniere ſobre eſtos nueſtros Anales. No ſe dara lugar en eſta hiſtoria ſino a los varones ſeñalados, que en las ſantas batallas fueron tan iluſtres, que merecierõ que ſu memoria ſe eternizaſſe, o tan malos, que para eſcarmiento de otros queden nombrados. Y aunque mi principal intento es publicar lo que nueſtros Sereniſsimos Reyes han trabajado en eſta reſtauracio de Eſpaña, que es aſſumpto capaz, y bien acomodado para alabarlos, mas como eſto ſe deue tratar verdadera y fielmente, no puede ſer todo alabanças: pues de cada vno ſe ha de contar lo que en eſta conformidad hizo, o dexo de hazer, y aſsi de vnos ſe ha de celebrar el zelo y heruor que tuuieron en la amplificacion dela Fe, y deſtruycion de los Moros, y de otros ſe referiran las ocaſiones de ſu omiſsion en eſto, y porque ſe alargaron tanto las conquiſtas deſtos Reynos: deſto ſe dara particular razon, quando ſe hablara de cada vno: y agora ſe referirã en comun las principales cauſas q̃ retardaron tanto la cõquiſta y entera libertad de Eſpaña.

Refierenſe las cauſas porque tardo tanto en conquiſtarſe Eſpaña de poder de los Moros: y porque fuera de ſus Reyes no reconoce ſuperior en lo temporal.
Cap. XIX.

SVPVESTO lo que ſe dixo en el capitulo treynta y dos del primer libro, donde ſe tratò de las cauſas por que dura tanto la deſcomulgada ſecta de Mahoma, muchas de las quales ſe pueden reſponder a lo que aqui ſe pregunta, y ſupueſto lo que ſe ha dicho en el capitulo precedente, no es mucho, que coſtaſſe tanto tiempo la reſtauracion de Eſpaña. Diximos por coſa marauilloſa, como aquella pequeña ſemilla, y numero de los antiquiſsimos Tubelos, a que reduxo Dios los moradores de Eſpaña, ſe retiraron a la aſpereza de los mõtes de las Aſturias, y de Aragon, y ſe encerraron en las obſcuras cauernas, temiendo la juſta yra del Cielo. En cada vna deſtas Prouincias de aquellos pocos Eſpañoles ſe formo vna pobre republica bien fauorecida del Cielo. Eſtauan todos llenos de valor militar, y generoſidad de animo: porque los mas auian ſido Capitanes en las batallas paſſadas contra los Moros: y del Infante don Pelayo ſe dize, que ſe hallò en la derrota del Rey don Rodrigo, ſocorridos agora de Dios nue-

nueſtro Señor, y del inſuperable amparo y fauor de la inuincible Cruz, acometieron la mayor hazaña que intentaron los hombres, ſi ſe ponderan biẽ todas las circunſtancias, que fue librar ſu tierra rendida a la mayor potencia que entonces auia en el mundo. Hecho deſeſperado al juyzio de la humana prudencia, aunque al de Dios muy conforme con los fines. Que ſiempre Dios omnipotente de pequeños principios hizo muy grandes coſas. Simbolo es deſta verdad la pequeña china de Daniel, que quebro la eſtatua, y llenò el mundo a. Començaron aquellos pocos en el nombre del Señor ſu empreſa generoſa: proſiguieronla con pequeña fortuna, y aunque tardaron tanto, acabaronla con vna felicidad, que admiro la redondez de la tierra. Pues dos pobres Reynos, piedras pequeñas, y menudos granos de moſtaza, vinieron a crecer tanto, que hoy vnidos ſon el mas vniuerſal Imperio que ha tenido la tierra, y la mayor Monarchia de los Reynos temporales, que huuo dende que Dios crio el mundo, como lo confieſſa Iuan Botero b. Y lo miſmo huuiera confeſſado Caſaneo autor Frances, pues antes de auer llegado nueſtra Monarchia al eſtado preſente, dixo c, que el Rey de Eſpaña era ſuperior a los demas Reyes, por los muchos Reynos de que es ſeñor, ſegun la ſentencia del ſabio Rey Salomon d. Fueron aquellos pocos, poco a poco poblando la tierra aſſolada con las guerras, reparando las ciudades, y fundando otras de nueuo. Y eſta fue vna de las principales cauſas y razones porque ſe tardò tanto en la recuperaciõ deſtos Reynos.

a Daniel cap. 2.

b En las relaciones vniuerſales parte 2. libro 1.

c Incatha logoglorię mundi, parte 5. cõſiderat. 37.

d Prouer. ca. 14. In multitudine populi dignitas Regis.

Luego no fue falta de valor eſta tardança, ſino falta de gente que peleaſſe, y poblaſſe lo nueuamente conquiſtado. Y en auiendola, ſe gano, y ſe poblo. Hizoſe la recuperacion de Eſpaña con las fuerças proprias, ſin ſocorro de otra nacion Chriſtiana, como ſe ha dicho. Y como la gente Eſpañola era poca, y en ganando vna ciudad, la limpiauan de la falſa religion, echando della ſus creyentes ſi podian. Eſto coſtaua mucha ſangre: porque al fin eran Moros Eſpañoles los enemigos tyranos: y ſolos otros Eſpañoles los pudieran vencer, y eſſo a mucha coſta de ſangre Chriſtiana. Porque en aquellos ſiglos haziaſe la guerra a lança y eſpada, ſin otros ardides mas hijos de la ſagacidad, que del valor militar. Y aſsi era meneſter aguardar que naciеſſe gente para hazer otra conquiſta; por no ſer baſtante la que auia, a conſeruar lo ganado, y adquirir tierra de nueuo.

Por el contrario los Moros eran muchos: porque como ſe ha dicho, de todas partes acudian como a bodas a las guerras de Eſpaña, y perecieron tantos en ellas, que es el numero increyble. Y ſi Oroſio, y otros hiſtoriadores Latinos lloran la multitud de Romanos, que en guerras de Eſpaña murieron, los Pretores, los Conſules, las Legiones, los exercitos que Roma embio a Eſpaña, y perecieron a manos de los Eſpañoles: digo, que mucho mas tienen que llorar los Coroniſtas Moros: porque muchos mas dellos ſin comparacion murieron a nueſtras manos. Porque en todas aquellas guerras de los Romanos era mayor el numero que auia de Eſpañoles en el exercito Romano, que los miſmos Romanos. Y aſsi aun quando venciamos, eramos tambien vencidos, muertos, y deſpedaçados. Pero los Moros aunque en las batallas primeras fueron acompañados de Chriſtianos Eſpañoles, deſpues ellos miſmos huuieron de pelear ſus guerras, y perecieron muchos millones dellos a manos de los valeroſos Chriſtianos.

Libro 5. cap. 5.

Eſte ayudo mucho, a que ſe ſuſten-

ſtentaſſen tanto tiempo los Moros en Eſpaña. Y por ventura de ay vino auerſe deſpoblado tanto las Prouincias de Africa, deſque los Mahometanos las poſſeen. Auia antiguamente tantas ciudades en Africa, que el Rey Hunerico por los años del Señor quatrocientos y ſetenta y vno, embio deſterrados della quatrocientos y treynta y quatro Obiſpos, como lo eſcriue Beda, y Sigiberto cuenta aun mas. Aſsi lo refiere Bozio [a], y Iuan Leon Africano en ſu deſcripcion de Africa apenas cuenta quarenta ciudades, entre las quales ay algunas muy pequeñas. Egypto dizen, que en tiempo del Rey Amaſis tuuo veynte mil ciudades: aſsi lo eſcriue Pomponio Mela [b], y agora no tiene veynte cabales, como parece en el miſmo Leon. Y aduierte Bozio, que reciben engaño aquellos que afirmã, que la cauſa de auer tantas vezes peſte entre los Mahometanos, es por la demaſiada multitud q̃ ay dellos: porque conſta clariſsimamente, que en tiempos antiguos auia mayores mortandades, y moria mas gente de peſte en Africa, y en Egypto. Lybia [c] es arruynada de peſte vna, dos, y tres vezes cada veynticinco años, y otras Prouincias mas populoſas, como Perſia, Egypto, Coſtantinopla, y ſu tierra, Italia, no padecen tan a menudo aquella contagiõ. El miſmo Bozio parece que emienda lo q̃ ha dicho: porq̃ en otro lugar [d] en nõbre de Leon pone cerca de docientas ciudades en Africa. Ptolemeo de ſola la Mauritania Ceſarienſe cuenta cerca de cien ciudades, de la Numidia ciẽto y cincuẽta. De todo eſto ſe ſaca, que aquellas Prouincias, deſque ſon de los Mahometanos, ſe han reduzido a grande ſoledad, ſi miramos a lo q̃ eran antes. Y aſsi parece, q̃ eſto les vino de auerles muerto Eſpaña infinita gente de los innumerables exercitos q̃ de alla paſſaron continuamente, mientras duraron aqui las guerras. Y eſta fue la mas principal cauſa, porque duró tanto tiempo la conquiſta deſtos Reynos: que ſino fuera por eſſo, muchos centenares de años antes huuiera ſido acabada la reſtauraciõ de Eſpaña. De las venidas de los Africanos ſe hara muchas vezes mencion en eſta hiſtoria. Verdad es, q̃ a la deſolacion del Reyno de Tremecẽ ayudo mucho Iuceph Rey de Marruecos, que hizo derribar todas las ciudades de aquella Prouincia, y matar a todos los moradores della, haſta los niños de teta, y por ſu mandado fueron muertos vn millon de gente: y quedo aquella tierra deſierta ciento y ochẽta años. Tiene de largo eſta region de Oriente a Occidente ochenta millas, y del Atlante al Occeano ſeſenta. Auia en ella quarenta ciudades, y trecientos caſtillos: y todo lo aſolo Iuceph. [a]

Con lo dicho ſe reſpõde, a lo que Iuan Baptiſta Platina dezia en la vida del Papa Iuan Sexto, acriminandonos a los Eſpañoles, que preciandonos de ingenio, y de fortaleza, no auiamos podido en ſetecientos y quarenta años echar deſtos Reynos la tyrania Mahometana, en grande ignominia de toda la Europa, y de la Chriſtiandad. Bien ſabian el, y otros eſtrãgeros murmurar de lo q̃ eſtas conquiſtas tardauan, ſin atẽder a ayudarnos, ni conſiderar que eſto era muy grande afliccion para los Chriſtianos de Eſpaña, viendoſe oprimidos de tantos y tan poderoſos enemigos domeſticos, y deſamparados de los Principes Chriſtianos exteros, y procurando muy de veras cobrar la libertad perdida, ſin que en Roma, ni en otras tierras ſe trataſſe ſino de nueſtras miſerias, ni en Eſpaña de mas, que conſeruar la verdadera Chriſtiana Religion. Antes no faltauan inconuenientes por parte de los Principes Chriſtianos eſtraños, que ayudaſſen a retardar nue-

[a] Tomo 2. de ſignis Eccleſiæ libro 1. ſigno 73.

[b] Tratando de Egypto libro primo de ſitu orbis c. 9.

[c] 1. parte deſcriptionis Africæ.

[d] Libro 23. ſigno 98.

[a] Refiere eſto Iuã Leon 3. parte deſcriptionis Africæ.

nuestras conquistas. En tiempo del Rey don Alonso el Casto quiso Carlo Magno, tyranizar a España, y aunque nos embaraço el tiempo, le vencieron ignominiosamẽte. Los demas Emperadores no solo no ayudaron a nuestra libertad, antes algunos presumieron imponernos nueuo yugo. El Emperador Enrique Segundo, segun escriuen los Coronistas de España, pidio justicia al Papa Victor Segũdo en el Concilio que tuuo en Florencia, en el año de mil y cincuẽta y cinco, y por medio de sus Embaxadores en el Concilio Turonense, que en el mismo año por mandado del Papa se celebro en Francia, se quexò del Rey don Fernando el Magno, de que se vsurpaua el titulo de Emperador, y cõtra lo establecido en las leyes Cesareas los Reyes de España no reconocian al Imperio, y que por tanto el Papa cõpeliesse a ello con censuras al Rey don Fernando. Era el Pontifice Aleman, como el Emperador, y fue promouido al Pontificado por su fauor, y assi condescendio con su peticion. Embio a mandar al Rey don Fernando por autoridad suya, y del Concilio, por medio de sus Legados, que hiziesse aquel reconocimiento al Imperio. Hallose el Rey apretado, y perplexo, viendo que si obedecia al Pontifice, quedauan los Reynos perpetuamente obligados, si dissentia, se le aparejauan guerras, en tiempo que las fuerças de España estauan debilitadas, por los movimientos que auia auido, y diuididas en diuersos Reyes. Llamo el Rey a sus Grandes, y Obispos a Consejo, y auiendo comunicado con ellos la embaxada del Papa, fueron de parecer, que consintiesse en lo que el Emperador pedia, y el Papa le mandaua. El Cid Ruidiaz auiendole llamado aquellos dias, faltò a la junta, y con irritandole el Rey este negocio, fue de diferente parecer, affirmando, que los que lo contrario le auian aconsejado, no le eran leales vassallos, ni zelauan su honra, y la de España, y que si el Emperador permaneciesse en su demanda, se lo defendiesse por armas, que eran los instrumentos vltimos de la execucion de la justicia, y dio la razon desto su parecer: porque recuperandose España de las fuerças, y grande poder de los Principes Mahometanos enemigos de la santa Fe Catholica, sin fauor y ayuda del Imperio, ni de otro ningun Principe Christiano, no era razon ni derecho, que reconociesse en nada al Imperio, ni a otro Principe. No podia resistir mas dostamente Barrnlo, ni Baldo. Antes Baldo auiendo disputado esta dificultad [a], resuelue lo mismo que respondio el Cid: y lo proprio enseño vna glossa del Decreto [b], y el Doctor Martin de Azpilcueta Nauarro enseña lo mismo: y condena por demasiada extorsion la fuerça que en prouar lo contrario puso Felino y los Doctores que el cita [d], y añade, que jamas vio, ni leyo titulo ninguno justo, por el qual la potestad Real de España aya reconocido superioridad ninguna al Imperio. Este parecer tan acertado de tan valeroso ministro siguio el Rey, y respondio al Papa, y al Emperador, y aunque el Papa no hablaua palabra del derecho q̃ Gregorio Septimo pidio tambiẽ despues a España [e], teniendo por averiguado que no se le pagarian, ni se le demia por la mesma razon del Cid, todo lo abraçò el Rey con su respuesta, diziendo que los Reynos de España no reconocian sino a sus Principes y señores naturales en lo tẽporal. q̃ supli caua a su Santidad, ya q̃ no le ayudauan, le dexassen hazer sus guerras a los enemigos de la Fe, y de la Iglesia. Y haziendo ostentacion de su potencia, y de la de sus Reynos entro poderosamente en Francia por la Guiena con cali diez mil caualles suyos, y

La Coronica general del Rey dõ Alonso el casto. Este tuuo de Garibay libro 9. cap. 7. de su cõpẽdio historial de España. Iuan Mariana de rebus Hispanię, libro 9. cap. 3.

a Titulo de Allodijs cap. 1. colũna 2. 2. lectionis.

b cap. Adrianus 2. 63. dist. verbo per singulas.

c capite nouit de iudicijs notabili 3. num. 115. 116. 117. 118. y 119.

d In cap. cum nobis, colũna 5. de præscriptionibus.

e Desto se hablo en el capitulo 2. de este libro.

de los Reyes Moros ſus vaſſallos, en demonſtraciõ de querer defender cõ armas ſu derecho, y inmunidad contra la injuſta quexa y demãda del Emperador. Y con eſte intento llegò haſta Toloſa ciudad amiga por entonces de Eſpaña. Con eſto puſo algũ temor al Emperador, que a la ſazõ eſtaua en Florencia con el Papa, como ſe dize en la adnotacion al Concilio que alli ſe celebrò, y citan por autor a Leon Oſtienſe. Y de la propria ſuerte eſpãtò a los Embaxadores del Emperador, que hazian la inſtancia en el Concilio Turonenſe. De Toloſa embio al Papa al Conde don Rodrigo, y a don Aluar Fernandez, o Fañes Minaya, ſuplicandòle embiaſſe perſonas, y recaudos baſtantes para aſſentar aquel negocio por via de juſticia, y razon, apercibiendole, que ſi por armas lo querian lleuar, no ſaldrian cõ ello. Embio para eſto el Papa a Roberto Cardenal de Santa Sabina, con otros caualleros de parte del Emperador Enrrique, con poderes baſtantes. Ventiloſe en Toloſa la queſtion por ambas partes con toda libertad (porque ya ſe auia buelto el exercito a Eſpaña y el Rey) y por todos fue alli declarado, cõ parecer de grauiſſimos Iuriſconſultos, que el Reyno de Eſpaña era exempto de toda ſugecion, y reconocimiento al Imperio, ſegun q̃ al Rey lo auia dicho el Cid, a cuyo valor deue Eſpaña eſta libertad. Semejantes beneficios recibe muchas vezes la Republica por la prudencia y valor de miniſtros magnanimos: como por el contrario de timidos, afeminados, y maricones, vienen mil males a los Reyes y Reynos.

En los Concilios nueuamẽte añadidos.

Pues veaſe por eſte exemplo, quan grandes impedimentos cauſauan los Principes mas ſoberanos de la Chriſtiandad al progreſſo de las conquiſtas de los Moros de Eſpaña: pues en eſte negocio ocuparõ al Rey, y al mas valeroſo Capitan que tenia Eſpaña contra los Moros, y ſe huuieron de ſuſpender las armas cõtra ellos, y aũ valerſe de ſu ayuda y amiſtad.

Eſte caſo paſſo como ſe ha referido, y ſiendo verdad, que el Cardenal Baronio no leyo eſta hiſtoria, ſino en Iuan Mariana, (que la ſaco de Gariuay, y de la Coronica general de Eſpaña) para moſtrar la poca aficiõ que tenia a las coſas de Eſpaña, dexa de eſcriuir eſta verdad que leyò, y contra ella, como apaſſionado hiſtoriador dize a, que preualecio la opinion de los que dixerõ, que ſe obedeciеſſe al Sumo Pontifice: y con eſto ceſſo la rebelion de Eſpaña contra el Emperador de Alemaña.] Y la miſma patraña eſcriuio el Licenciado Seuerino Binio en ſu nueua adnotacion, al dicho Concilio Turonenſe b, ſiguiendo a Baronio, como ſuele, con mas confiança, que de el ſe auia de hazer en obra tã graue, como ſon los tomos de los Concilios, en particular quando habla de Eſpaña.

Los Franceſes procurauan reduzir a ſu obediencia a los Chriſtianos, que eſtauan en las montañas de Nauarra, y Aragon, y aſsi de ſu parte padecian grande fatiga: y auian de ocuparſe vnas vezes con ellos, otras con los Moros, por no eſtar debaxo del yugo de ninguna deſtas naciones, como lo eſcriue Geronimo Surita c. Otros muchos impedimentos huuo, que retardaron las conquiſtas de Eſpaña, como en el diſcurſo deſta hiſtoria ſe vera, porque muchas vezes el eſtado de la guerra, las treguas que ſe concedian a los Moros, y la miſma diſciplina militar obligauã a nueſtros Reyes, a que huuieſſe muchos tiempos ſuſpenſion de armas, y que ſiendo tributarios los Moros a nueſtros Reyes, los dexaſſen viuir, guardandoles los pautos, y condiciones, con que ſe rindieron. Y finalmente no todos los Reyes fueron amigos de guerras: a muchos les agrado mas

a Tomo vndecimo anno Chriſti 1055 numero 23.

b 2. parte tomi tertij Conciliorũ nuper excuſſorum in Colonia Agrippina, ſub Victore 2. celebrato, anno Domini 1055.

c Tomo 1, lib. 1. c. 3. de los Anales de la corona de Aragõ.

la

la paz y el ocio, a algunos faltò el dinero, para leuantar gente, a otros les ocuparon diſſenſiones, y guerras ciuiles, y otros negocios graues, que cada dia ſe ofrecen a los Reyes. Algunos de nueſtros Reyes ſe auentajaron tanto en eſtas ſantas guerras, que dexaron bien prouado, que ſi todos los demas los imitaran, ſe huuiera acabado ya el poder de los Moros, y ſu ſoberuia, y orgullo en todo el mundo, como ſe vera, quãdo hablemos de vn Rey dõ Iayme el cõquiſtador de Aragon, y de los Reyes Pelayo, Alonſos, Ramiros, y Fernandos de Leon, y Caſtilla: porque es cierto en buena Ariſmetica, Geometria, o Geographia, que ſi todos los Reyes trabajaran en eſta demanda ygualmẽte con aquellos, fuera dias ha conquiſtado todo el imperio Mahometano.

Han ſido muy fauorecidos de Dios los exercitos de los Chriſtianos, deſpues que en honra ſuya enarbolaron el eſtãdarte de la Cruz, la qual fue muy fauorable al Rey don Pelayo, deſpues que agora le alçaron Rey, y a otros Reyes de Eſpaña contra Moros.

Cap. XX.

DESPVES q̃ los Chriſtianos en tiẽpo del grãde Conſtantino enarbolaron el imperial eſtandarte de la ſanta Cruz, y le llenaron por guion en las batallas contra los infieles a hõra de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, ſe tienen por marauillosas las inumerables victorias, que con pequeño numero de ſoldados alcançaron los nueſtros contra las grãdiſsimas hueſtes de los enemigos. Euſebio Panphilo Obiſpo de Ceſarea, que viuio en tiempo de Conſtantino, refiere en ſu vida, que muchos infieles creyeron, que eran fabulas, las milagroſas victorias que como cuenta la Eſcriptura ſanta huuieron los Hebreos con poca gente contra los ſuperbiſſimos exercitos de ſus enemigos: Mas quando Maxencio fue vencido por Conſtantino, entonces ſe vio claramente, que aquellos marauilloſos ſucceſſos del pueblo Hebreo fueron muy verdaderos: porq̃ Maxẽcio en todos los lugares de Italia tenia en preſidios, y alojamiẽtos infinitas compañias de ſoldados: tenia inmẽſo aparato de armas, municiones, baſtimentos, y de todo lo neceſſario para la guerra. Pero el Emperador Conſtantino confiado en el auxilio diuino acometio el primero, ſegundo, y tercero eſquadron del tyrano, y al primer impetu los rindio a todos facilmente: porque en ſu ayuda baxaron del Cielo exercitos de Angeles armados: Y todos los Eſcritores dizen, que las glorioſas victorias que gano Conſtantino, no ſe alcançaron tanto, porque ſus exercitos fueron grandes, como porque traya en ellos el pendon y trofeo de la victorioſiſsima Cruz. Lo meſmo acaecio a Theodoſio el mayor que por virtud diuina, mas q̃ por el poderio de las armas poſtrò a Maximo y a Eugenio tyranos con muy pocos ſoldados reſpecto de los contrarios. Y no fue menos marauilloſa la victoria, que huuo Honorio hijo de Theodoſio, cuyo capitan Stilicho con pequeño exercito vencio docientos mil Godos en los montes Feſulanos. Mucho mayores ſucceſſos acontecieron en tiempo del Emperador Theodoſio el menor. Memorable es la victoria de Aecio, y Theodoredo q̃ del exercito de Atila mataron ciento y ſeſenta y dos mil ſoldados en los campos Cathalaunicos,

Lib. 1. de vita conſtantini, cap. 31.

Soerates, lib. 5. cap. 24.

que estan en Francia. Pues quien podra contar las hazañas, que obro Belisario contra los Vuándalos en Africa, contra los Ostrogodos en Italia, contra los Persas en Armenia, y contra los infinitos pueblos septentrionales en Misia? por ventura este valeroso Capitan con cinco mil soldados no mato cincuenta mil Vuandalos? veanse otras marauillosas victorias en Procopio, que refiere todas estas, y en Thomas Bozio. Mas como dize este autor, bastan los exemplos q̃ tenemos en España de victorias illustres, y gloriosas, y aun milagrosas que alcãçaró pocos Españoles contra infinitos Moros para ver el pecho y valor que tiene, el que es fauorecido de Dios. Y tiene en su ayuda el Imperial estandarte de la Cruz, como le tuuo el Rey don Pelayo, porque esta celestial bandera de la Christiandad es el açote, y destruicion de sus aduersarios los Mahometanos, como se ha ydo apuntando, y se vera muchas vezes desde estos principios hasta el remate de la restauracion de España.

Lib. 8. signo 33.

Con ser las misericodias de Dios las mas soberanas de sus obras, es grande excelencia en ellas, vsarlas el Soberano Señor quando esta mas airado: como lo dixo Dauid, hablãdo con su Diuina Magestad, *cum iratus fueris, misericordiæ recordaberis*. Quando estuuieres airado, acordaros eis Señor de la misericordia, para aplacaros con ella. Todo lo mostro marauillosamente en la destruiciõ, y en el breue y singular reparo de la miserable España. Apenas auia soltado el açote de la mano, quando começo, a regularla, y remediarla. Reseruó Dios nuestro Señor para la restauracion de España al Principe don Pelayo con tan admirable valor, y esfuerco, que con tan pocos Christianos se opuso al exercito vẽcedor, y triunfador de los Moros, y tantas vezes le desbarato, que con sus victorias fue principio, que los Christianos boluiessen en si, y desde entõces fueron a Dios gratas todas las batallas contra Moros, ayudando su diuina clemencia a los fieles poderosamente con manifiestos milagros y reconociendo ellos, que las grandes victorias, que alcançauan cada dia, les venian del cielo, estauan con sus Reyes todos buelcos a Dios con su pensamento, y sus armas: y con menearlas animosamẽte, no confiauan tanto en ellas, como en pedir al Señor las victorias, y esperarlas de su mano. Eran tambien muy cuydadosos en darle las gracias por las mercedes que recibian en la guerra, dando ricos dones a sus Yglesias, y edificando sumptuosos conuentos a personas Religiosas, que los encomendassen a Dios. Haziendo esto vltimo Carlo Magno aplacaua la ira de Dios, y asiguraua, y fortalecia todos sus estados y Reynos, como el lo dexo testificado y firmando de su mano. Dize Surio en la epistola dedicatoria a sus comentarios, q̃ el vio letras originales, en que Carlo Magno affirmaua, que por auer fundãdo, y enriquecido conuentos de frayles le hauia hecho Dios estas mercedes.

Viẽdo los Christianos, que el verdadero principio de todo su bien, y el mayor remedio, que en tanta destruicion, y calamidad se podia esperar, era tener España Rey, que con su grande animo lo posiesse en todos, y con sus victorias diesse el esfuerço, y esperança necessaria, para começar a restaurar lo perdido, la diuina prouidẽcia les dio luego tal Rey, qual para todo esto conuenia.

Algunas vezes se ha dicho, como el Infante Pelayo passó en Asturias con el Arçobispo Vrbano: y tambien referi en el capitulo treze, lo que escriue el Moro Abulcacim Tarif deste Principe, tan abreuiado, de como despe-

deſpeño aquellos dos Arçobiſpos apoſtatas, y vencio al Capitan Moro Abrahem, pues eſſo miſmo refieré los coroniſtas Chriſtianos mas por eſtenſo, y muy diferentemente, y a ellos ſe deue dar mas fe en eſto. Dizen pues, que obedeciendo alli Pelayo a la neceſsidad, y fatiga de los tiẽpos, ſe conſeruo entre los Moros, como los otros Chriſtianos, q̃ ellos permitian, quedaſſen en la tierra, de la manera q̃ ya ſe ha moſtrado. Guardaua Dios al Infante para tanto biẽ, como deſpues quiſo obrar por ſu mano: y aſsi lo ſaluaua, y conſeruaua con ſu prouidencia, eſcapandole de los peligros, y aſegurãdole en todo ſu buen proceder.

Era entonces en Aſturias Gijon lugar muy fortalecido deſde el tiẽpo de los Romanos, que le llamauan las aras Sextianas, y lo tuuieron como alcaçar, y firme preſidio para la ſubieccion de toda aquella prouincia. Eſte lugar tomaron, y tuuieron agora los Alarabes por el aſiento de ſu aſsiſtencia para el gouierno, como coſa de tan principal ſitio, y fuerça en aquella tierra, tiniendolo, como el obiſpo Iſidoro, y todos los demas, que le ſiguen, refieren, vn Capitan dellos llamado Muñuza, aquien otros llamã Numacio y otros Muñoz. A eſte llama eſpreſamente el Obiſpo de Salamanca Capitan Moro, quando le nombra, y dize, era vno de los que entraron con Tarif en Eſpaña. Siguenle Iſidoro, y Sanpiro, y el de Tuy. El Arçobiſpo don Rodrigo le haze Chriſtiano ſugeto a los Alarabes, ſiguele la general, Gariuay, y otros: mas dize bien Morales, que a los mas antigos ſe deue ſiempre mas credito, aunque con lo que paſſo entre el y el Infante don Pelayo, dize mejor la opinion del Arçobiſpo, como ſe vera, la qual ſigue Beuter. Tomò amiſtad el Infante Pelayo cõ eſte Capitan Muñuza, y a lo que parece tenia en ſu caſa, y conſejo el grado de dignidad, que merecia: pues comunicaua cõ el los negocios mas principales de ſu eſtado. Aunque el de Beja, a quien ſiguen el de Toledo, el de Tuy, y la general nõ atribuye la priuança del Infante con el Moro a ſu merecimiento, ſino a que el infiel eſtaua enamorado de vna ſu hermana, que tenia muy hermoſa, que la auia traydo de Cantabria, con deſeo de auerla. Dize Vaſeo, y otros a quien el ſigue, q̃ eſte le hizo embiar a Cordoua al Infante con vna embaxada al Capitan Tarif ſobre negocios graues: y parecé que el la acceptaria, por ſer en fauor, y prouecho de los Chriſtianos. En eſta auſencia del buen Principe, Muñuza con la ayuda de vn eſclauo ahorrado, y parece era del Infante, traiò y efectuo caſamiento con ſu hermana. Quãdo el boluio de Cordoua, le peſo graue mente, de ver ſu hermana con el Moro: y ſacandola de ſu poder con la mejor diſsimulacion, que pudo, comẽço, a tratar de veras, con aunque todo ſecreto, el alçarſe contra los Alarabes, y dar principio, a recobrar a Eſpaña, para lo qual Dios le tenia eſcogido, y guardado. Muñuza aſsi por auerle quitado ſu muger, como por entender algo, de lo que el Infante trataua, auiſo, quan preſto pudo a Cordoua, para q̃ Tarif proueyeſſe cõ preſteza el remedio. Embio luego Tarif alguna poca gẽte con ordẽ, de que prendieſſen al Infante, y ſe lo traxeſſen a Cordoua bien a herrojado. Todo eſto ſe hazia con diſsimulaciõ, para tomar al Infante en deſcuydo. Mas el fue auiſado por vn ſu amigo en el lugar llamado el Infeſto, o en la villa de Brete ſegun otros, de como auia de ſer luego preſo por algunos Moros de los de Cordoua, que ya para eſto yuan a el. Con eſte auiſo ſe eſcapo dellos, huyẽdo, y llegãdo al rio Pionia, que agora llaman Bue

ña,

ña, y hallandolo muy crecido, ſe echo animoſamente en el con ſu caballo: y paſſando a nado, llego en ſaluo al valle de Gigas, boluiēdoſe a Gijon los Moros, que le ſeguian, por no atreuerſe, a paſſar el rio, y deſpues ſe boluieron a Cordoua.

Proſiguiendo adelante, dize el de Beja, que ya deſde entonces vio el Infante manifieſto ſu peligro, y quāto le conuenia, declararſe ya en ſu leuantamiento. Conuocando pues la mas gente de los Chriſtianos, q̄ pudo juntar, y quitandoles con ſantas amoneſtaciones el miedo de los Moros, que los tenia triſtemente abatidos, les puſo en los animos nueuo esfuerço, y confiança en Dios, con deſeo de ſu libertad. Con eſto detuuo a la gente, q̄ (como ſe dixo) yuan a darſe de grado a los Moros. Los quales alegres con tan buē caudillo y capitan, no ſolo mudaron de parecer, mas juntandoſe con los Chriſtianos, que auian huydo alla de las tierras llanas de Eſpaña, ſiguieron al Infante Pelayo, dio el gracias a nueſtro Señor, por el esfuerço, que comunico a eſtos ſus fieles, y buſco prudentemente ſitio ſeguro, donde ſe pudieſſe encerrar, y defender con ellos, para eſto eſcogio en aquella montaña llamada Auſeua ſobre el valle de Gangas vna cueua, cuyo ſitio es eſtraño, y que dificultoſamente ſe hallara otro en el mundo: de donde començo nueſtro Señor con manifieſtos milagros la reſtauracion de Eſpaña, y toda eſta grandeza de religion, y ſeñorio que agora tiene.

En eſta cueua ſe retiro el Infante Pelayo con los Chriſtianos, que le començaron a ſeguir, y alli alumbrados con la gracia diuina, conociendo q̄ era hōbre embiado por el miſmo Dios, le eligerō por ſu Rey. Y alli comenco Dios a obrar, por el de ſus acoſtumbradas marauillas. Ya eſtaua retirado a la cueua el Infante ſegun Sebaſtiano, y los otros quatro Prelados cuentan, ſiguiendole, quando los ſuyos le eligieron por Rey. Y puedeſe creer, que lo alçarian por tal con la ceremonia muy vſada antes entre Godos, de ponerlo depies ſobre vn eſcudo, y leuantarlo aſsi en alto. En Ammiano Marcellino, y en Caſidoro, y en el Poeta Corippo, y otros ay expreſſa mencion deſta antigua coſtumbre, de donde ſe tomō la manera de dezir, alçar por Rey, tan vſada en la lengua Caſtellana. Eſto ſe tiene por cierto, que paſſo entonces aſsi: pues en el fuero de Sobrarbe en vn original muy antigo auiendoſe puesto eſta eleccion del Rey don Pelayo, ſe pone luego la manera que ſe ha de tener, y guardar en elegir, y alçar Rey. Paſſo eſto en el año de nueſtro Señor ſetecientos y deziſeys. Duro ſegun eſto el interregno dos años. Segun otros fue alçado por Rey en el año deziſiete. Y el Obiſpo don Sebaſtiano de Salamanca, en el año que pone la muerte del Rey don Pelayo, dize, q̄ fue elegido Rey en el año de ſetecientos y deziocho. Siguenle Iſidoro de Beja, y Sampiro de Aſtorga, otros dixeron, que fue elegido en el año dezinueue.

Iuntamente fue alçada por Reyna ſu muger Gaudioſa, con la qual era ya caſado, quādo huyo a las Aſturias, y aſsi quando murio, tenia nietos, y y tenia yerno.

Gariuay haze vn lindo diſcurſo, tratando, como el Rey don Pelayo fue el primero Rey, que tuuo el gran titulo de Don antes de ſu nōbre, vea le el lector.

Algunas coſas ſe han dicho en eſte capitulo, que no a todos ſatisfariā ſino fueran ſacadas de tantos y tan graues Autores; como es, que el Infante don Pelayo tuuieſſe amiſtad con el Moro Muñuza, q̄ ſe atreuieſſe a yr a Cordoua, y lo q̄ mas increyble

Don Rodrigo lib. 4. cap. 1. el Obiſpo de Palencia parte 3. c. 1. el de Burgos en la Anacephaleoſi c. 45 Marineo lib. 7. c. 1. Taraſa de Regibus Hiſpanię año 717. Vaſeo en el chronicon año 714. Morales lib. 13. cap. 1. don Lucas de Tuy libro 4.

El Rey don Pelayo.

ble parece, que en aquella ausencia dexasse a su hermana a tan mal recaudo, que el barbaro se la deshonrasse, y se casasse cõ ella a la Morisca porq̃ en ley de chrstianos entre los dos no pudo auer matrimonio, no siendo el baptizado. Esto se prueua cõ graues razones en el tercero consectario del tercer tratado d̃ nuestra defensa de la fe contra los Moriscos: en particular con el canon 72. de la sexta Synodo general, que se celebro en el año 681. treynta y cinco años antes que se hizo este casamiento. Pudo ser, que a todo esto huuiesse compelido al Infante alguna vrgente necessidad, y que su hermana quedasse en rehenes mientras el yua a Cordoua, permitiẽdo todo esto nuestro Señor, para mayor bien nuestro. Porque su Diuina Magestad es tan amigo de reparar nuestros daños, por dõde ellos fuerõ causados (como canta la Iglesia en la Prefacion, y Hymnos de la Cruz) que auiẽdose perdido España por la injusta vengança, que executo el Conde don Iulian por la injuria, q̃ hizo el Rey Rodrigo a su hija Florinda, se començo a recobrar agora por el justo sentimiento, que tuuo el Principe don Pelayo de la injuria, q̃ aquel Moro hizo a su hermana: y assi los Alarabes que en las guerras passadas contra don Rodrigo auian sido vencedores, començaron agora a ser vencidos por este Principe, que por tan grãde agrauio se enojo, y animo a leuantarse contra la tyrania Mahometana.

Las primeras peleas, en que el Rey don Pelayo, y los suyos vencieron a los Moros, y los milagros que en esto sucedieron.
Cap. XXI.

LOS Coronistas Españoles prosiguen, diziendo, que la nueua del cierto leuantamiento del Rey don Peleyo, q̃ truxeron a Cordoua, los que auiã ydo a prenderlo, turbò mucho a Tarif, y a sus Moros principales, como quien estaua sin ningun recelo, de q̃ pudiesse passar adelãte la rebelion. Aquien creyere, lo que se dixo en el capitulo quinze deste libro, alguna dificultad le põdra esto: porque alli quedo ya asentado, como el Capitan Tarif se fue de España a Africa, y passo a las Arabias en el año de setecientos y quinze, segũ que Abulcacim nuestro coronista señala, que esto fue en el año de la Hixara de nouenta y quatro, el qual coincidio en el dicho año d̃ setecièt os y quinze, como lo aduirtio al margen el interprete Miguel de Luna. Pues auiendo sido electo Rey don Pelayo en el año setecientos y dezisseys, segun los que mas temprano ponen su Reyno, como pudo ser el leuantamiẽto en tiempo de Tarif? con todo esso es forçoso, que aya acaecido en su tiempo, por ser el mismo successo, el que se refirio de Abulcacim en el capitulo treze aunque tan corta y breuemente, y el que agora contaremos, siguiendo a nuestros Autores, q̃ lo escriuen cumplidamente. Y a esto ayudara, lo que dixe en el capitulo quinze, que el Arçobispo dõ Rodrigo, Morales, y otros dizen, que el año nouenta y quatro de la Hixara, coincidio en el de nuestro Redemptor setecièt os y dezisseys. Con todo no se podra euitar toda la confusiõ, q̃ ay entre los Autores en estas historias tan antiguas.

Parecio agora cosa digna de proueer poderosamente, y con presteza el remedio. Assi embio Tarif a Abrahem Alchanaz, o Alcaman, vno de los quatro capitanes principales, que con el vinieron de Africa, como lo dizen expressamente los tres Prelados mas antigos: y como a persona de tanta calidad, y en jornada de

tan

El Rey dõ Pelayo.

tan grande importancia ſe le dio vn grueſſo exercito. Sebaſtiano, y Sanpiro innumerable multitud de gẽte, dizen, que lleuaua, quando entro en Aſturias. Y particularizãdo mas Iſidoro, dize, que metio cerca de ciento y ochenta y ſiete mil hombres de pelea. Y los otros dos Prelados don Rodrigo, y don Lucas tantos tambiẽ cuentan, como veremos en el deſbarato. Lleuaua tambien conſigo al maluado Arçobiſpo Opas, para tẽtar con el, ſi pudieſſe, perſuadir con palabras al Rey, que dexaſſe aquella ſu nueua pretenſion a ſu juizio dellos tan deſuariada. Fueſe derecho Alchaman a la ſanta cueua, donde el Rey eſtaua: y metioſe ſin ninguna conſideracion con ſu exercito por aquellas breñas, y angoſturas.

Quan poderoſo es Dios, para vẽcer a ſus enemigos, y que aparejos haze, ſin ſentirlo ellos, quando los deſcuyda, y les quita todo el recato. No era menester vn Capitan tan gráde, ni exercitado como Alchamã para recelar la entrada de la montaña: q̃ qualquiera ſoldado ordinario pudiera, claramente entender, como entrauan todos a perderſe: pues quinientos hombres ſolos baſtauan, a deſtruir toda aquella ſu muchedumbre, que alli no podia preſentarſe, ni reboluerſe, ſino eſtoruarſe, y vna cõ otra confundirſe. La gente toda que el Rey tenia conſigo entonces, no podia cierto ſer mucha. No la declaran eſtos Autores. Y el Arçobiſpo don Rodrigo, y el de Tuy refieren, q̃ tomando el Rey mil dellos conſigo, encomendando a Dios, en quien principalmẽte confiaua a los demas, les dio ordẽ, q̃ ſe puſieſen por lo alto de aquella montaña, que eſta ſobre la cueua. Alli podian eſtar ſeguros y ayudar mucho contra los Moros, quando ſe peleaſſe con ellos en lo baxo. La cauſa del retener conſigo mil hombres, dizen eſtos Autores, fue porque eſtos, y no mas cabian en la cueua. En ella no caben ſino eſtrechamente docièros hombres, y quãdo en lo hueco de abaxo, donde mana el rio, pudieſſen eſtar otros ciẽto, es mucho. El Moro Abulcacim Tarif dize, que eran quinientos hombres muy bien adereçados, los que metio en la cueua, y el Rey don Pelayo ſe puſo mas afriba con mil y quinientos hombres, que fueron los demas que por entonces ſe pudieron juntar. Los naturales dizen, como ha venido en memoria de vnos en otros deſde aquel tiempo, que reteniendo el Rey en la cueua, los que cupieron de los ſuyos, mucha parte dellos mandò, ſubir a lo alto de la ſierra, que la cueua tiene encima. Eſta era vna buena prouidencia: porq̃ los que eſtauan en lo alto eran tãto, o mas prouechoſos para la defenſa, como los que eſtauan en la cueua teniendo la miſma, y aun mayor ſeguridad.

cap. 26. del libro 1.

Llegado pues Alcaman a la peña, aſſento muy de propoſito ſu Real en los contornos della, auiendo alguna poca mas anchura para eſto por el lado, en que eſta agora el monaſterio. Aſsi dize el de Salamanca, y los dos otros Obiſpos antigos, que puſieron los Moros innumerables tiẽdas, todo para eſpantar mas con ſu muchedumbre, que ſolo mirada podia hazer cierta la victoria con el miedo. Luego Opas (como eſtos Autores muy a la larga, y con gran particularidad refieren) deſde aquel llanito baxo del pie de la peña começo a llamar al Rey, y hablarle deſta manera cauallero en ſu mulo. Bien ſabes hermano Pelayo, como poco ha eſtaua toda Eſpaña ſugeta a ſolo vn ſeñor Rey de los Godos, y como auiendo el juntado todas las fuerças de ſu Reyno en vn exercito, no pudo reſiſtir al poderio de los Moros, y Alarabes. Pues quanto menos

po-

El Rey don Pelayo.

podras tu, defenderte dellos en esse agujero? escucha mi consejo, y quita de tu pensamiento esse desatino, que yo te sere buen intercessor con los Alarabes, para que con paz y amistad suya gozes todo lo que tienes.

Respondio aquel restaurador de la nacion Española, aquel fundador de la monarchia Catholica, en nõbre de todos los Españoles: tu, y tus hermanos peruertistes a todos, y echastes por el suelo la Iglesia de Christo, y por los pecados de vuestro padre, q̃ hizo pecar a la gloriosa gente de los Godos, desamparò el Señor su Iglesia. Y porque le es facil a Dios, saluar con pocos, o con muchos, nosotros confiados de su misericordia Diuina nos encomendamos al Señor Dios nuestro, paraque conseruemos la fe catholica, que vosotros, y vuestro padre menospreciastes. Es la Iglesia de Dios como la Luna, que vnas vezes esta llena, otras menguante, y luego buelue a estar llena como primero. Oy esta encerrada en esta cueua gran parte de la nobleza de los Godos: saldra della, y Dios la dara succession, para que el linage de los Godos se restaure en toda España como antes, para gloria de Christo. Y porque la tenemos consagrada, poniendo toda nuestra esperança en Dios Padre, y en nuestro Señor Iesu Christo, menospreciamos toda essa mulitud de paganos, de quien eres Capitan. Y confiamos en la intercession de la gloriosa Virgen madre del mismo Señor nuestro Iesu Chtisto, que nos ha de librar, y ayudandonos ella, que es Madre de misericordias, restaurara la nacion de los Godos, de los pocos q̃ estan en esta cueua, como d̃ pocos granos se crian infinitas mieses cumpliendose en nosotros aquel dicho del misericordioso Dios, que refiere Dauid: visitare con açotes sus maldades, mas no quitare mi misericordia dellos. Con esta diuina confiança tenemos en poco toda esta muchedumbre.

Don Lucas de Tuy en el chronicon lib. 4. refiere estas mismas palabras.

Oyendo esto el maluado Arçobispo, buelto a los Moros les dixo con furia: aparejaos, y dad priessa al combate, que sino es por fuerça de armas, no podreys alcãçar del nada. Començaron luego los Moros, a cõbatir la santa cueua principalmente con hondas, y ballestas, que era lo q̃ mas alli podia valer. Començo tambien Dios a mostrar de sus acostumbradas marauillas en defensa de los suyos. Las saetas, y las piedras boluian con tanto impetu a caer, sobre los que las tirauan, que assi los herian, y los matauan, como si de arriba las tiraran con mucha fuerça. El caer sobre los Moros las piedras, y saetas, cosa natural era, pues auian de resurtir, dando en la peña, o en qualquiera otro amparo, q̃ los Christianos tuuiessen puesto a la boca de la cueua. Mas caer con tanta violencia, que hiriessen, y matassen, era milagrosa fuerça del cielo. Assi el Obispo Sebastiano atribuye expressamente este milagro a la Sacratissima Virgen Maria nuestra Señora, cuya Iglesia aquellos infieles con tanta violencia profanauan. Y aun mas claramente lo dize el Obispo de Beja, y el de Astorga sigue al de Salamãca. Que quando Dios es seruido de amparar a los suyos, con las manos de sus enemigos puede, si le plaze, hazer como entonces la defensa. Atonitos los Moros con suestrago, que ellos mismos en si hazian, desmayaron de manera, q̃ dexando el combate, sin ningun concierto se començaron, a poner en huyda. El Rey animado con el milagro, y con el desbarato que obraua, y con esfuerço, que Dios en su coraçon ponia, descendio de la santa cueua con los suyos, dando en sus enemigos por las espaldas. No deuian auer ayudado

El Rey don Pelayo.

do poco hasta agora, los que estauan en lo alto de la montaña, pues con solo derribar grandes piedras, hariã gran matança en los enemigos, que al pie de la peña mas se osassen acercar. Luego se començo la pelea a la yguala por la estrechura del lugar; mas Dios era, el q̃ verdaderamẽte daua la gran ventaja a los pocos, con la turbaciõ, y miedo, que auia puesto en aquella multitud. Los Moros que huyan, segun todos los Autores mas antigos, se partierõ en dos partes, y auiendo sido muerto Alcaman su caudillo, el maluado Arçobispo Opas fue preso, y muertos ciento y veyntiquatro mil de los Alarabes, segun Morales refiere, siguiendo a los Autores citados. Gariuay dize, que fueron muertos veynte mil Moros, segnia el Rey el alcance. Los otros sesenta y seys mil, que huyerõ por otra parte, se subieron a lo alto de la montaña de Auseba, y por lo mas fragoso del monte Ammosa llegaron a Lieuana, que esta en las cumbres de aquella parte de las montañas, conque las Asturias de Ouiedo se parten de las de Santillana, luego alli cerca de la villa de Onis, y sus comarcas. Alli pensauan saluarse, mas no ay lugar, donde no alcance la diuina vengança, quando quiere executar su ira. Yendo por la montaña, que esta sobre el rio Deua del pago de tierra, llamado Casagadia, con espantoso milagro la montaña se arranco por sus raizes, y acostandose azia el Rio, tomò debaxo los mas de los Moros. Espanta la multitud, que el Obispo Sebastiano señala: pues dize, que fueron sesenta mil los hundidos desta manera. Todo le fue posible a Dios. Da por testimonio deste milagro, diziẽdo que quãdo el rio Deua crece en el inuierno, y arrãca alguna parte de aquella ribera, se descubren armas, y huessos de los Moros, que alli perecieron. Al de Salamanca siguen los dos Obispos de Beja, y Astorga, en contar todo esto con sus particularidades, poniendo, como suelen sus mismas palabras, y casi lo mismo hazen los dos mas nueues de Toledo, y de Tuy, y la general con ellos.

Cuentan los Asturianos como cosa muy cierta entre ellos, que al Rey don Pelayo le aparecio el dia de la batalla vna Cruz en el cielo, y assi con el esfuerço de tal empresa, tomando vna Cruz no pequeña de roble por estandarte, siguio la victoria que del cielo se le mostraua: y de la mesma Cruz vso despues por bandera en todas las guerras con los Moros. Esta Cruz esta agora en la camara santa de la Iglesia d Ouiedo cubierta riquissimamente de oro, y piedras preciosas: y aunque la adornó assi con tan grandes riquezas el Rey don Alonso tercero llamado el Magno, la Cruz se llama siempre del Rey don Pelayo. Lleuò este Rey de la Yglesia de santa Cruz, que esta junto a Cangas, aquella Cruz, que reuereuciauan como gran reliquia. Y puedese creer, que el alcance de los Moros durò hasta aquellas anchuras del Valle de Cangas, y que alli fue la mayor matança, y el cũplimiento de la victoria, y triunfo de la inuencible Cruz. Y assi el Rey don Fauila hijo de don Pelayo edifico aquella Iglesia de santa Cruz en memoria destas victorias, que con el diuino estandarte se alcançaron y es bien creyble, que dio el Rey por este milagro la aduocacion a la Iglesia y que dexaria puesta dignamente en ella la mesma Cruz, que su padre auia traydo en la guerra,

Morales lib. 13. cap. 3.

Muñoz, o Muñuza el Gouernador de Gijon, q̃ oyo la gran destruiciõ de Alcamã, y los suyos, con la mas gente que pudo, quiso saluarse, huyendo. Assi atrauesando aquellas quatro grandes leguas que ay desde Gijon

hasta

El Rey don Pelayo.

hasta el sitio, dõde fue despues edificada, y esta agora la ciudad de Oniedo, passo adelãte, para atrauessar tambiẽ las mõtañas por mas abaxo, y meterse en el Reyno de Leõ. Los Christianos se jũtarõ, animãdose cõ las victorias del Rey, y siguiẽdo al Moro, le alcãçarõ tres leguas mas abaxo de Oniedo en el valle q̃ agora llamã Olalles, y alli le vẽcierõ, y matarõ a el, y a los suyos, sin escapar ninguno, ni quedar ya Moro de las mõtañas adẽtro en Asturias. Esto mitigo el dolor q̃ el Rey dõ Pelayo tenia por la injuria q̃ hizo a su hermana aq̃l Moro, o Christiano renegado, q̃ en esto se conciliã las dos opiniones de los q̃ dizẽ q̃ fue Christiano, y el de los q̃ le hazẽ Moro: ambas cosas era siẽdo apostata como Muñoz el de Cerdaña en Cataluña, q̃ tambien fue Alcayde de aq̃lla tierra, y la rindio a los Moros como Muñuza. Los de aquel valle afirmã q̃ teniẽdo entonces, como agora tiene Iglesia de S. Eulalia, de donde la tierra tomoel nõbre, la tomarõ aquel dia por su abogada, y con su apellido y fauor celestial vencieron.

Desto Morales en el libro 10. cap. 10.

Alcãçose esta diuina victoria en el mismo año de 716. en q̃ fue electo dõ Pelayo, y no en el año 18. como piensa Gariuay, Mariana, y otros que le siguẽ. Y menos pudo ser en esse año la partida de Tarif, y Muça, como dizẽ: pues Abulcacim testigo de vista afirma, que se fuerõ de España en el año 94. de la Hixara, q̃ fue en el de Christo 715. ò 16. engañãse tãbiẽ en lo q̃ escriuẽ, q̃ Muça passo entõces a la Arabia, y q̃ Tarif se le anteſipo, y le mal fino cõ el Miramamolin, y q̃ por esso fue mal acogido, se le pidio estrecha cuẽta de los negocios, y q̃ alcãçando le grãdes sumas de dineros, murio breuemẽte de pesar dello. Todo esto passo al reues, como parece por lo q̃ se dira en el capitulo 1. del tercer libro por testimonio del Moro Abulcacim, q̃ se hallo en su partida, y escriuio lo q̃ alli referimos entõces de recẽti, y assi su relaciõ parece verdadera, y como informaciõ virgen, no viciada cõ dicho de quiẽ no lo supo, ni por ignorãcia del hecho, dene ser mas creyda. Lo que este Moro dize en el capitulo veyntiseys del primer libro, deuio de acaecer despues, y el no estuuo tãbien informado dello, como de otras cosas en que se hallo: y por ventura esto, y lo que en su nombre dixe en el capitulo doze, fue esta misma jornada que nuestros autores escriuen, como se ha referido.

El triste fin del Conde don Iulian, y de los suyos, y lo que el Rey don Pelayo hizo contra los Moros, hasta que gano Leon.
Cap. XXII.

EL Coronista Abulcacim cuẽta el desdichado fin del Conde don Iulian por estas palabras. Auiẽdose despedido en la ciu de Cordoua el Conde don Iulian de los Generales Muça y Tarif, recogio toda su gente deudos, y criados, y por que sus tierras estauan tan perdidas, y maltratadas, se fue avn lugar pequeño de la Andaluzia, llamado Villauiciosa, q̃ esta a la ribera del mar Mediterraneo. De alli dio ordẽ de embiar por su muger, y hija Florinda, q̃ estauan detenidas en Tanjar, aguardando el sucesso de la conquista de España. Llegarõ a la dicha villa, y el Conde don Iulian las recibio cõ mucho contẽto: porq̃ auia bien sentido su larga ausencia. Auiendo descansado, puso diligencia, en que se poblassen sus tierras, para yr a viuir a ellas. Su hija Florinda estaua muy triste y afligida, y por mas que su padre y madre la regalauã, nunca la podian contentar, ni alegrar. Imaginaua la grande perdida de España, y la graue destruycion de los Christianos

Libro 1 cap. 18.

El Rey dõ Pelayo.

cõ tãtas muertes y captiuerios, robadas ſus haziẽdas (profanados los templos y todas las coſas ſagradas) y q̃ ella huuieſſe ſido cauſa principal de aq̃lla perdicio, y ſobre todo le creciã mas ſuſpeſadũbres, verſe cõ todo eſo deshõrada como antes, y ſin eſperança de tener eſtado, ſegũ ella deſeaua. Cõ eſta imaginaciõ engañada del demonio, determino entre ſi, de morir deſeſperada. Y vn dia ſe ſubio a vna torre, cerrãdo la puerta della por d̃ dẽtro, porq̃ no fueſſe eſtoruada de aq̃l hecho, y dixo a vna dueña ſuya, q̃ le llamaſſe a ſu padre y madre, q̃ les queriã dezir vn poco, y ſiendo venidos deſde lo alto de aquella torre les hizo vn razonamiento muy laſtimoſo, diziẽdoles al fin del, q̃ muger tã deſdichada como ella era, y tan deſuenturada, no merecia viuir en el mũdo cõ tanta deshonra, mayormente auiẽdo ſido cauſa de tanto mal, y deſtruyciõ, y luego les dixo: Padres, en memoria de mi deſdicha de aqui adelãte no ſe llame eſta ciudad Villauiciоſa, ſino Malaca. Oy ſe acaba en ella la mas mala muger q̃ huuo en el mũdo: y acabadas eſtas palabras, ſin oyr lo q̃ ſus padres y otros le dezian, ſe dexo caer en el ſuelo, y lleuada medio muerta, viuio como tres dias, y luego murio. Su madre cayo amortecida en aquel inſtãte: y el Cõde fue tã grãde el peſar q̃ tomo de aquella deſgracia, q̃ de pura imaginaciõ vino a perder el juyzio: y eſtando deſta manera, vn dia ſe metio el meſmo con ſus manos vn puñal por los pechos, y cayo muerto. La Cõdeſa ſu muger cayo enferma de vn caneer incurable, q̃ le dio en el viẽtre, y deſpues de auerle tenido mucho tiẽpo cõ grãdes dolores, murio. Y como no les quedaron hijos, el Miramamolin incorporo ſus tierras en la Corona Real. Saca el Moro la etimologia de Malaca de las palabras q̃ dixo Florinda: ca en caſtella no quiere dezir porq̃, y porq̃ dixo, caoy ſe acaba en ella la mas mala muger que huuo en el mundo, ſe cõpuſo eſte nombre de Mala, y ca. Por eſto como ſe dixo, la nombraron los Moros la Caba, que quiere dezir la mala muger.] Eſto eſcriuio el Moro.

Nueſtros Coroniſtas Chriſtianos cuẽtã el caſo diferẽtemẽte, diziẽdo q̃ quãdo Muça y Tarif ſupierõ de la muerte y eſtrago de Alcamã, y de Muñuza, y de ſus exercitos cõ la proſperidad del Rey don Pelayo. Como el peſar es ſiẽpre mas facil, para tomar malas ſofpechas, y vẽcerſe cõ ellas, creyẽdo q̃ el Cõde Iuliano, y los hijos de Vuitiza auiã ſido cauſa de aq̃llas grandes perdidas, por algũ ſecreto cõcierto, q̃ cõ el Rey dõ Pelayo teniã: no guardãdoles ninguno de los q̃ cõ ellos auiã hecho, los mãdarõ degollar, y tomarles todo quãto tenian. Aſsi hizo Dios en ellos la vẽgãça de la traycion por las manos de los que mas erã obligados a fauorecerles, y darles el premio por ella. Eſto cuẽtã aſsi el Arçobiſpo don Rodrigo, y el de Tuy: q̃ los otros Prelados mas antiguos ninguna menciõ deſto hazẽ. Iuã Mariana [a], y Gariuay [b] dizẽ q̃ entõces era Gouernador de Eſpaña Alahor, el qual certificado del grã daño q̃ los Moros auiã recebido de los Chriſtianos, y ſoſpechando q̃ auia ſido trato del Cõde dõ Iuliã, y de los hijos de Vuitiza, les hizo quitar la vida. Añade el Archipreſte de Murcia en ſu Valerio [c], q̃ los Moros hizierõ apedrear a ſu muger del Cõde por manos de los Chriſtianos de Ceuta, y deſpeñar a vn hijo ſuyo de vna torre de aq̃lla ciudad. Mas no dize, q̃ matarõ al Cõde, ſino q̃ le tomarõ toda ſu haziẽda, y el murio, huydo en Aragon. Los dos Prelados ſon en eſto de mayor autoridad que el, pues ſigue la fabuloſa hiſtoria de la deſtruycion de Eſpaña, a la qual ſe deue dar poco credito, ſegun veremos por teſtimonio de Fernã Perez de Guzman. Con todo la ſiguio Geronimo Blan-

Morales libro 13 cap. 4.

[a] Libro 7. de rebus Hiſpaniç c. 2. in fine.

[b] Libro 36. cap. 17.

[c] Libro 9. c. 5. y libro 8. tit. 3 cap. 4.

El Rey don Pelayo.

Blancas en el principio de ſus comentarios de Aragon, diziendo que en el año de la toma de Zaragoça ſiguiendo el Conde don Iulian el campo de los Moros, recelãdoſe ellos del le echaron mano en tierra de Hueſca, y le metieron en duriſsimas carceles, donde le dierõ tan cruel muerte quãto las infinitas que el auia cauſado merecian Del Arçobiſpo Oppas cuẽta tambien alli el Acipreſtre, que murio en la priſion, donde ſe le dieron muy grandes tormentos. Mas acerca de la muerte de todos eſtos traydores tengo por verdad, lo que ſe ha dicho por relacion del Coroniſta Moro, que viuia entonces, y eſtaua atento a todo, para eſcriuirlo con la ſenzillez y llaneza que vemos.

Sebaſtiano, y los dos mas antiguos proſiguen, que el Rey dõ Pelayo deſpues deſtas victorias, començo a entender en dar muchas gracias a Dios nueſtro Señor por ellas, y en reparar las Igleſias, y mejorar todo lo del culto diuino, ſiendo eſta vna principal parte del verdadero agradecimiẽto. Començaróſele a juntar muchos Godos, que de todas partes ſe venian a el, huyendo ſecretamente de los Moros Aſsi ſe comenco a poblar toda la tierra de Aſturias de Chriſtianos, y a tener el Rey mayores fuerças, cõ que fue mas temido de los Moros.

Iſidoro refiere como dõ Alõſo hijo del Capitã general, o Duque de Cãtabria don Pedro, de la ſangre Real de los Godos, ſe vino de ſu tierra al Rey dõ Pelayo, y el le caſo cõ ſu hija, llamada Ermeneſenda, o Ermeſenda. Añade, q̃ deſpues ayudando a ſu ſuegro, ſe alcãçaró algunas victorias de los Moros, cõ yrſe ya abatiẽdo ſu ſoberbia, y creciendoſe el eſfuerço en los Chriſtianos. En los poſtreros años del Rey dõ Pelayo ſe vino a ſu corte, y lo ſiruio en la guerra cõtra los Moros el Conde Theobaldo cauallero Frãces muy principal, a quiẽ puſierõ aca el nõbre de Mõteſinos. Cõ eſto cõ cluyẽ los tres Prelados mas antiguos la hiſtoria del Rey dõ Pelayo, diziendo, q̃ auiẽdo Reynado 19. años enteros murio de ſu enfermedad el año de nueſtro Redẽtor 737. y fue enterrado cõ la Reyna Gaudioſa ſu muger, cerca de Cãgas en la Igleſia de S. Eulalia de Velamio. El Arçobiſpo y el de Tuy ſeñalã, q̃ murio el Rey dõ Pelayo en Cãgas, q̃ es cerca de Couadonga. Gariuay dize, q̃ puede eſtar errado, y q̃ por Yãguas eſcriuierõ Cãgas. Morales impugna eſto: por q̃ es coſa fuera de ninguna buena conjectura: pues todo ſu viuir, Reynar, y vencer, morir, y enterrarſe del Rey, fue en aquellas comarcas de Cangas, y Yanguas eſta de alli mas de ochenta leguas. Y aſsi aq̃llo no tuuo ningũ fundamẽto. Añade Morales, q̃ el Rey dõ Pelayo no Reyno en mas tierra de la q̃ ay en Aſturias de Ouiedo a la larga deſde Cãgas de Onis, haſta Cãgas de Tineo, q̃ ſon haſta quarenta leguas de largo, y diez, o doze de ancho haſta la mar. De la propria ſuerte es ſin fundamẽto lo q̃ dize Gariuay, q̃ el Rey dõ Pelayo fue natural Eſpañol, y no del linage de los Godos, como dizen comũmẽte los mas graues autores, repitiẽdo muchas vezes, q̃ fue Godo. Y aũ el Moro Abulcacim Tarif auerigua que fue ſucceſſor, y legitimo heredero por linea recta de varõ de los Reyes Godos. El Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria q̃ en caſtilla llamã general, eſcriuẽ q̃ el Rey dõ Pelayo viẽdoſe cõ buenas fuerças de muchas gentes de los Godos, q̃ ſe vinieron a el, ſalio cõ ſu exercito de Aſturias, y trauieſsãdo las mõtañas, deſcendio a lo llano del Reyno de Leon, y tomo aq̃lla ciudad a los Moros, y leuanto en ella la ſeñal de la Cruz por enſalçamiento de la Fe Chriſtiana. Morales con buenos fundamentos, y eficaces razones a ſu parecer, prueua q̃eſto no es verdad, y dize que el Arçobiſpo

Morales lib. 13. cap. 16.

Lib. 13. cap. 5.

El Rey don Pelayo.

leyẽdo en algun autor antiguo, hallo mentirosa la escriptura: porq̃ auiẽdo de dezir, que el Rey dõ Pelayo tomo la ciudad de Gijon, dezia de Leõ. En latin dezia, *Ciuitatẽ Legionis*, auiẽdo de dezir, *Ciuitatem Gegionis*. Y la semejança tan grande de los dos genitiuos en el Latin dio facilmente ocasion al error poniẽdose vna letra por otra al principio. Auiendo tomado ocasiõ desto q̃ escriuio el Arçobispo, añadio muy de proposito el Obispo de Burgos dõ Alonso de Carthagena, q̃ el Rey don Pelayo se intituló Rey de Leon, y le dio insignias, diziẽdo, que tomo por armas vn Leon. Mas lo contrario es la verdad, en lo que toca a las armas, pero que gano este Rey a Leon, es cosa certissima, como se vera.

Capitulo 26. libro 2.

Abulcacim Tarif cuenta como el Gouernador Abulcacim Habdiluar fue cõ exercito de doze mil infantes contra el Rey don Pelayo, para ganar las montañas de Vizcaya, por mandamiento del Rey Abil Gualit su señor, y auiendose el Infante fortificado en el mismo lugar de la cueua, se retiro el Moro, y boluio a Cordoua sin ningun efecto. En el capitulo quaréta y ocho escriue como el Rey don Pelayo gano a los Moros la ciudad de Gãgas con toda su tierra. Y en el capitulo siguiẽte trata como Aben Rahmin Rey de Toledo junto exercito, y fue contra el Rey don Pelayo, para cobrar a Gangas, y estando su campo en vista de aquella tierra, comẽço a dar en los Moros pestilencia, de la qual morian muchos, y el Rey Moro adolecio de la misma enfermedad. Y comovido este açote, alço el cãpo, y dio la buelta azia Toledo, sinhazer ningũ efecto. Fue tã grãde esta enfermedad, q̃ de doze mil hõbres de a pie q̃ lleuauan, y ochocientos de a cauallo, no quedaron dos mil personas. Y el Rey don Pelayo y su gente, q̃ vierõ esto, alabarõ a Dios nro Señor, q̃ desta suerte los defendia de sus enemigos.

Como murio el Miramamolin, y los Gouernadores de las Prouincias se alçaron con ellas, y el Rey don Pelayo gano a Leon, y el Rey Moro de Cordoua conquisto a Seuilla.

Cap. XXIII.

EL historiador Abulcacim escriue, q̃ en el año de 725. murio el Rey y gran Halifa de los Alarabes Almançor Abil Gualit y se alço con el Reyno vn Moro Alcayde suyo llamado Alialib Hachech. Los Moros Regidores de las Prouincias sugetas a su Imperio hizierõ lo proprio. Muça Gouernador de Africa, se alço por Rey de aq̃lla Prouincia. Abulcacim se q̃do por señor absoluto de España: y para coronarse por Rey della, llamo a cortes generales a todos los Alcaydes, y caudillos de las Prouincias. Ellos no quisierõ obedecerle, y buelros a sus gouiernos, cada vno se intitulo Rey de la tierra q̃ gouernaua. Entõces se diuidio España en 7. Reynos, es a saber, Cordoua, Granada, Valẽcia, Murcia, Toledo, Zaragoça, y Baeça. El de Cordoua era el mismo Habdilbar, el d̃ Toledo, como hemos visto, se llamaua Rahmin, el de Valẽcia Abẽbucar, el d̃ Granada Betiz, el de Baeça Abẽ Corba, el de Zaragoça y Aragõ, Ismael Abẽ Hut, y el de Murcia Abrahẽ el Azeãdari. De aqui començarõ las guerras entre los Moros, los quales escriue el dicho Coronista Moro largamente, y las q̃ tocã al Reyno de Valẽcia, refiere muy por estẽso el Licẽciado Escolano, en estos autores, las vea el lector: porq̃ yo en lo q̃ serã guerras de Moros. Cõ Moros no pienso detenerme, por no hazer inmensa esta Coronica, solo apũtare lo q̃ importare a mi proposito y argumento, q̃ es escriuir las santas guerras que los Christianos de España tuuieron contra los Moros, para arrancarlos della. Estas son historias sabrosissimas: porq̃ apenas se alcançó victoria, q̃ no fuesse milagrosa, embiada del Cielo. Essotras guerras de los Moros entre si parecẽ bar-

725.

El Rey dõ Pelayo.

barbaras y prophanas reſpeto deſtas ſãtas batallas del Señor. Con todo por medio de las guerras que huuo entre los Moros fauorecio Dios a los pocos Chriſtianos de Eſpaña, para poder rehazerſe al arrimo de ſus diſcordias: de tal manera que ſi entrarõ los Moros en Eſpaña por la puerta de nueſtras ſenſualidades, ſe ſalierõ della por la de ſus diſſenſiones que ſon las dos puertas Reales, por donde ſe entra y ſale en las Monarchias, y Reynos de carne y ſangre.

Quebrantò tãbien mucho el orgullo de los Moros de Eſpaña el eſtrago que en ellos hizieron los Frãceſes. Cuenta la Coronica antigua de Pithæo, q̃ Hedõ Duque de Guayna en el
725. año 725. llamò a Francia a los Moros de Eſpaña cõtra Carlos Martel, paſſarõ infinitos dellos con ſu Rey Abderramen haſta Garona, y llegaron a Burdeos, talãdo y deſtruyendolo todo, y q̃mãdo las Igleſias, y en Potier dierõ fuego a la Igleſia de S. Hilario, lo miſmo refiere la apẽdice a S. Gregorio Turonẽſe, y otros antiguos hiſtoriadores Frãceſes, añadiẽdo, q̃ encaminãdoſe los Moros a la ciudad de Turs para abraſar el Tẽplo del grãde Cõfeſſor S. Martin, Carlos Martel les ſalio al encuẽtro cõ buen exercito, y los vẽcio, y mato toda la multitud de llos cõ ſu Rey Abderramẽ. Eſta victo-
726. ria de Carlos Martelo pone la Coronica de Pithæo en el año 726. Garinay la puſo en el año 30. a Paulo Diacono b añade mas, q̃ murierõ en eſta batalla 355. mil Moros, y no mas de 1500. Frãceſes. Dize tãbiẽ q̃ Hedõ, o Heudo Duque de Guayna q̃ los auia traydo, reboluio con ſu cãpo ſobre ellos, y ayudo a tã grãde matãça: porq̃ dierõ fuego a los lugares ſagrados cõtra las cõdiciones y cõciertos q̃ con el auiã aſſentado. Anaſtaſio Bibliotecario en la vida del Papa Gregorio Segũdo dize, q̃ murierõ 375. mil Moros, y q̃ eſtos ſe ſabia por vna carta q̃ el miſmo Hedõ eſcriuio el dicho Põtifice Gregorio. Lo proprio afirma Mariano Scoto, y otros modernos q̃ eſcriuẽ las coſas de Frãcia. Con eſta ſangria quedo vn poco aliuiada Eſpaña, y con las otras muertes q̃ la peſte cauſaua en los Moros, y cõ la diuiſiõ y diſsẽſiones q̃ reuiã en todas partes. Quedo algun tanto abatida la ſoberuia de tan fieros tyranos, y quebrantado ſu orgullo y furor.

Veaſe Blondo Forliuiẽſe en el libro decimo de la primera decada a la mitad dellibro Sabellio en el 7. y 8. de ſu Encyda.

Eſtaua el Rey dõ Pelayo a la mira cõ los Moros, para no perder coiuntura que fueſſe buena, para poderles ganar alguna tierra, y como via agora, q̃ aquella cõtagiõ de peſtilẽcia, q̃ andaua entre ellos auia ceſſado, y q̃ auia muerto della mucha gẽte, y jũto con eſto, q̃ el Rey de Cordoua eſtaua ocupado en guerras jũtamẽte con el Rey de Baeça para la conquiſta de Seuilla, y las otras guerras q̃ tenia los otros Reyes Moros vnos cõ otros, pareciẽdole q̃ aquella era buena ocatiõ para poder hazer algun efecto, determino de hazer guerra al Rey Aben Rahmin de Toledo, y cõ eſte intento mãdo hazer gẽte en todo ſu Reyno, y jũto vn exercito õ ocho mil hõbres de a pie, y 150. de a cauallo, y ſe fue marchãdo cõ ellos azia la ciudad d Leõ. Y auiẽdola cercado por todas partes, embio a dezir a los Moros ſitiados, q̃ ſe la rindieſſen, y que el les prometia de hazer merced, pues era ſuya de derecho. Ellos como auiã embiado a pedir ſocorro al Rey de Toledo ſu ſeñor, le reſpondieron q̃ hizieſſe lo que quiſieſſe, porq̃ ellos tenian propoſito de deſẽder ſu partido. Cõ eſta reſpueſta mãdo dar cõbate a los cercados, y auiẽdo durado deſde la mañana haſta el anochecer, ſin ceſſar, fuerõ departidos cõ la noche: del qual combate murieron de la gente del Rey don Pelayo mas de trecientos hombres, y de los cercados faltaró ochenta. Torno el dia ſiguiente a combatir la ciudad, y penſaron los cercados aquel

a Libro 31. cap. 2.

b Libro 6. c. 14 vet. edit. et in nou 46.

El Rey don Pelayo.

dia perderse: porque eran pocos, auiẽ do muerto los demas en la peſtilencia, y el Rey don Pelayo traya mucha gente en ſu exercito. Y aſsi le pidieron treguas por tres dias, para tratar con el de medios, para entregalle la ciudad. Holgo mucho el Rey deſta embaxada, y ſe las concedio: y con rehenes que dio a los Moros, ſalio el Moro que gouernaua la ciudad, llamado Mahometo Ytriz, y trató con el Rey de conciertos, que en reſolucion fueron, que los Moros auian de ſalir libremente con ſus mugeres, y hijos, y bienes muebles, a la parte y lugar que quiſieſſen, ſin recebir ningun daño de los Chriſtianos, y le dexarian la ciudad deſocupada. Deſte concierto fue muy contento el Rey don Pelayo, y auiendolo jurado, ſe ſalieron della todos los Moros con ſu Alcayde, y fueron azia el Reyno de Toledo, y el Rey don Pelayo ſe entro en ella con los ſuyos, y ſe apoderò de todos los caſtillos y lugares de ſu comarca, por auerſe muerto ſus moradores de aquella peſtilencia paſſada.

El Rey Aben Rahmin ſalio de Toledo cõ vn exercito de ſeys mil hombres de a pie, y trecientos de a cauallo, a toda prieſſa en ſocorro de Leon. Encontro en el camino al valeroſo Alcayde Ytriz con los demas vezinos de Leon, y ſabido el caſo le mando cortar la cabeça, porq̃ entrego la ciudad ſin ſu licencia. Paſſo adelante cõ animo de recobrarla. El Rey don Pelayo ſabiendo ſu venida, pareciole vſar de cautela, y dexãdo a buẽ recaudo la ciudad, ſalio della cõ ſu exercito buẽ eſpacio, y auiẽdoſe emboſcado lo mejor q̃ pudo, eſtuuoſe a la mira de lo que haria el enemigo. Llego Rahmin cõ ſu exercito a la ciudad, y la mando ſitiar por todas partes, para cõbatirla el dia ſiguiẽte. Aquella noche dio el Rey dõ Pelayo cõ ſu gẽte en el cãpo del enemigo cõ grã furor, de tal ſuerte q̃ le hizo retirar de huyda, y alçar el cerco cõ perdida de mil hõbres. De la gẽte del Rey dõ Pelayo faltaron quinientos, el qual ſiguio el alcãce haſta el amanecer. Y como el Rey Rahmin vieſſe grãde deſconcierto en los ſuyos, recibio mucha pena, y tuuo neceſsidad de retirarſe para rehazer ſu exercito. Acudiale mucha gẽte de todo aquel Reyno de Toledo cada dia, y en breue tiẽpo juntó vn exercito de doze mil hõbres de a pie, y quiniẽtos de a cauallo, con los quales boluio ſobre Leon. Quãdo el Rey dõ Pelayo vio tã grãde pujança de gẽte, temio perderſe, y no oſando deſamparar la ciudad, mando entrar en ella mucha gẽte con todo el baſtimento que pudo. Hecho eſto ſe retiro con ſu gẽte, para rehazer el exercito de todo ſu Reyno, y defenderſe de ſu enemigo. Cerco la ciudad el Moro por todas partes, y requirio a los chriſtianos, que ſe la entregaſſen ſin dilacion, y les haria mercedes. Fuele reſpondido por el Alcayde de los Chriſtianos llamado Ormiſio, que hizieſſe lo que quiſieſſe, que no ſe la auia de rendir, antes moririan el, y los ſuyos en ſu defenſa. Con eſta reſpueſta mãdo el Rey Moro cõbatir la ciudad deſde medio dia haſta anochecer, y los Chriſtianos ſe defendierõ valerosamẽte. Faltarõ en eſte cõbate trecientos Moros, y de los cercados mas de cincuẽta. La noche ſiguiẽte llego vn correo de Toledo al Rey Moro con nueuas, como el Principe Aben Ramin ſu hijo eſtaua muy al cabo de vna repẽtina enfermedad q̃ le auia dado. Cõ eſta nueua recibio mucha pena, y temiẽdo, q̃ muerto el hijo, no ſe le alçaſſe algũ Alcayde cõ la ciudad, por temor deſte daño leuanto el cerco, y dio la buelta azia Toledo a grãdes jornadas, y hallo a ſu hijo fuera de peligro. El Rey don Pelayo ſe holgo mucho del buen ſucceſſo de aquella guerra. Y pareciendole q̃ para defender

El Rey don Pelayo.

der aquella tierra de los Moros, conuenia, que el aſsiſtieſſe en ella, la mãdo fortificar, y labrar de nueuo otros caſtillos en ſu comarca, para la defenſa de aquella ciudad y Reyno, y comẽço el a reſidir en ella de nueuo, haziendola ſu corte para deſde alli hazer guerra a los Moros. Eſta ciudad la perdio el Rey Aben Rahmin en los vltimos dias de la Luna de Iumet el ſegundo, año de ciento y diez de la Hixara.] Coincidio eſte año en el de Chriſto de ſetecientos y treynta, ſegun ſeñala Miguel de Luna en el margen del capitulo cincuẽta y ſeys del libro ſegũdo del Coroniſta Abulcacim, de dõde ſe ſaco lo que aqui ſe ha eſcrito, aunque ſiguiendo la cuenta del miſmo interprete, fue bien entrado el año treynta y vno, como el miſmo lo mueſtra en los capitulos precedentes, y ſiguientes.

Claramente pues afirma y mueſtra eſte Coroniſta Moro, q̃ el Rey dõ Pelayo gano la ciudad de Leõ, y fue Rey della, por manifieſtos fauores del Cielo, que para ello le dieron buen aparejo. Y en lo que dixo que de derecho era ſuya, declaro que era ſucceſſor y legitimo heredero por linea recta de los Reyes Godos: con que ſe confirma mas, lo que deſto repite muchas vezes Morales. Y queda auerigua do que es mucha verdad, lo que eſcriuio el Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria general, diziendo, que auiendo conquiſtado aquella ciudad, leuãto en ella la ſantiſsima Cruz, por enſalçamiento de la Fe Chriſtiana. Eſta verdad ſiguiera ſin eſcrupulo Ambroſio de Morales, ſi alcançara a leer la Coronica de Abulcacim, la qual en ſu tiempo no eſtaua aun traduzida en romance.

Quedo temeroſo el Rey de Toledo, no ſe le entraſſe el Rey don Pelayo conquiſtando las otras tierras: y a todos puſo temor eſte ſanto Rey, viendole tan fauorecido del Cielo, y tan animoſo y vnido con los ſuyos, eſtando tan diuiſos aquellos Reyes Moros, y tã enemigos vnos de otros. Platõ que ſupo mucho de gouierno, dixo, que no ay coſa en la Republica mas perniciosa que la diſcordia, y diuiſion, ni mejor que la concordia y vnion. A los diſcordes no les queda eſperança ninguna: porque en dexando el cuerpo de ſer vn cuerpo, ninguna fuerças le quedan, Auiendoſe le anegado vn muchacho al Rey Ciro en el anchiſsimo rio Eufrates, enojado, mando que diuidieſſen el rio en cerca de trecientas acequias, y paſſaſſen por ellas, y nadaſſen todos los muchachos. Y aſsi diuidido en tantas partes, lo atraueſſauan, y paſſauan los niños ſin temor, y lo menoſpreciauã, ſiendo verdad, q̃ quando yua todo jũto, ponia temor a los muy grandes. No ay fuerça por firme y ſolida que ſea, q̃ diuidida no ſe debilite, no caya, y ſe diſsipe. Vna grande hoguera, ſi apartays los leños q̃ arden en ella, ſe apaga. Si diuidis las piedras del edificio, cae la caſa, la naue ſe hunde, ſino eſtan muy juntas las tablas della. Ordeno el miſericordioſo Dios, que aquel tan grande incendio de Mahoma, q̃ paſſando de Africa en Eſpaña como vn rayo, la auia toda cõſumido y abraſado, y arraſado, ſe diuidieſſe en aquellos ſiete Reyes Moros, como en ſiete tizones del infierno, y deſpues en otros mas, para q̃ aſsi fueſſe mitigãdoſe ſu llama, q̃ tanto eſtrago auia hecho en los pobres Chriſtianos. Fue teruido el ſoberano Señor, q̃ aquel rio rapidiſsimo, y el raudal furioſiſsimo de ſu yra, q̃ como vn diluuio vniuerſal auia cubierto la tierra, y aſſolado la triſte Eſpaña, ſe partieſſe en tantos arroyos, que los pudieſſen vadear los Chriſtianos, y baxar de los altos montes a los llanos, a cobrar lo perdido, y reſtaurar los Templos aſſolados, y profanados: y proueyoles de tal adalid, y

Lib. 5. de Republica.

El Rey dõ Pelayo.

caudillo, que ſi tuuiera gente, huuiera enarbolado el eſtandarte de la Cruz en toda Eſpaña.

En eſte miſmo tiempo, que el Rey don Pelayo ganò a Leon, ſe perdio la ciudad de Seuilla (digo poco antes) que haſta entonces no ſe auia rẽdido a los Moros. Siẽdo Habdilbar Gouernador de toda Eſpaña, fue dos vezes contra ella, como ſe ha dicho, y ſin hazer ningun efecto, ſe huuo de retirar. Aora que era Rey de Cordoua, como eſtaua ocupado contra los otros Reyes Moros en guerras y diſſenſiones, los Chriſtianos moradores de Seuilla corrian toda ſu comarca haſta Carmona, robando, y haziendo muchos daños a los Moros ſus vezinos. Reſoluioſe por eſto el Rey de Cordoua, de conquiſtar aquella ciudad. Hizo treguas con el Rey de Granada por vn año. Pidio fauor para aquella guerra al Rey de Baeça, que era ſu amigo, y le embio ciento y cincuenta hombres de a cauallo, y quinientos peones bien pueſtos, y juntamente le embio dos mil miticales de plata, para ayuda a aquella guerra. Y acordãdoſe que el ſocorro que le venia a Seuilla por el rio, fue cauſa la otra vez paſſada, que la tuuo cercada, que alçaſſe el cerco, embio dezicho fuſtas cõ la gẽte de guerra q̃pudo caber en ellas, y colteãdo por el mar Mediterraneo, y deſpues por el Oceano, ſe entraron por el rio arriba. El marchó con ſu exercito por tierra cõ nueue mil hombres de a pie, y mil y quinientos de a cauallo, y auiendo llegado a Seuilla, la cerco por todas partes, tomando el rio con aquellas fuſtas. Tentò a buenas que le rindieſſen la ciudad, mas el Alcayde Sarmoto le embio a dezir, que por entõces no tenia tal intento. Combatio vna vez a los cercados reziamẽte, y ellos ſe defendieron muy bien. De los Moros murieron trecientos, y ciento y cincuenta de los Chriſtianos. Hizo vnos grandes montones de tierra al derredor de la ciudad, y en ellos armo muchos inſtrumentos, y començo a tirar piedras a los cercados, hazia minas, y todos los ardides de guerra que ſabia. Hirio en la cabeça vna piedra al Gouernador de Seuilla Sarmato, y al ſeteno dia murio de aquella herida. Sabido eſto por Habdilbar, acordo de dar de nueuo cõbate a los cercados, y auiendolo dado muy rezio por eſpacio de vn dia entero, ſin ceſſar, los Chriſtianos ſe defendieron muy bien. Murieron en eſte combate quinientos Moros, y de los cercados faltaron trecientos. El dia ſiguiente les embio a dezir, que ſino le entregauan la ciudad ſin dilacion; les jurauan que auian de llegar a pedirle miſericordia fuera de tiempo, y que ſi ſe la entregauan les haria merced. Reſpondieronle, que hizieſſe lo que quiſieſſe, que ellos no querian rendirſe. Determino de continuar el cerco, y rendilles por hãbre, ſabiendo los cercados eſta ſu reſolucion, acordarõ de embiar vn menſagero al Rey don Pelayo, dandole cuẽta de la tribulacio, en que eſtauan pueſtos, y ſuplicandole fueſſe ſeruido de embiarles algũ ſocorro por la via de Vizcaya, para ſi pudieſſen con el ganar el rio al enemigo, que con eſſo cõfiauan ſe remediarian ſus males. Con eſta embaxada recibio mucha pena el Rey dõ Pelayo, por verſe ocupado en guerras cõtra el Rey de Toledo, y el de Aragon, y aſsi les embio a dezir, que de ninguna manera los podia ſocorrer. Cõ eſta reſpueſta recibieron mucha pena, y como auia ſeteta dias que eſtauan cercados, les faltauan los baſtimẽtos. Y aſsi ſe determinarõ de rẽdir la ciudad a Habdilbar. Embiaronle vn mẽſagero, pidiendole treguas por quinze dias, para capitular con el las condiciones cõ que le auian de entregar ſu ciudad. Holgo dello el Moro, y otorgoles las treguas. Y dãdo rehenes

ambas

El Rey don Pelayo.

ambas partes, trataron de los conciertos. Habdilbar ſe reſoluio, que le auian de entregar la ciudad dentro de tres dias, y que a ſus moradores Chriſtianos los dexaria viuir libremente en ella, y que le auian de pagar cada año demas de los pechos, que ſolian pagar a los Reyes Chriſtianos cada caſa dellos dos miticales de ſeruicio, que valia cada vno treynta marauedis de nueſtro tiempo; y que ninguno dellos pudieſſe, yr a tierra de Chriſtianos ſo pena de la vida. Y aunque les parecierõ muy rigoroſas las condiciones, forçados de la neceſsidad, en que eſtauan pueſtos, las aceptaron. Y auiendo jurado de las guadar y cumplir, y que no haria fuerça el ni otro por el a los chriſtianos, de hazerles dexar ſu ley, entro en ella a dos dias de la Luna de Dulhija del año ciento y nueue de la Hixara, que coincidio en el de ſetecientos y treynta del Redemptor, y auiendoſe apoderado en las fuerças della, mando tomar a los Chriſtianos ſu ſgleſia mayor, junto con otras de las mas principales, de las quales hizo mezquitas para los Moros. Luego mando fortificar las murallas: y dexando en ella por Gouernador, y Alcayde a vn priuado ſuyo llamado Mahometo Abẽ Hynz con ſuficiente gente de guarnicion, qual conuenia, para ſu buena guarda, y ſeguridad, dio la buelta a la ciudad de Cordoua con ſu exercito.] Eſto ſe traslado de la coronica de Abulcacim Tarif fielmente, ſin añadir coſa. De ſuerte que el año deſpues que Seuilla ſe perdio, ſe cobro Leon de los Moros. Sacaſe de eſta hiſtoria, que todo lo que ſe refirio del Gouernador Abdalazis, lo eſcriuieron nueſtros Autores muy anticipadamente, como ſe vera luego: yo por no oponerme al torrente de tantos y tan graues Autores, traxe lo miſmo auiſando della confuſion, en que todos incurrieron, ſiguiendo, como los carneros al manſo, al MoroRaſis, que eſcriuio mucho deſpues que Abulcacim, y con menos grauedad. Mas no pudieron gozar los antigos deſte bien, por auer eſtado eſcondida haſta nueſtros tiempos la coronica veridica de eſte Alarabe.

cap. 53. lib. 2.

De la eleccion del Rey don Garci Ximenez primero de Sobrarbre ſegũ vnos o de Nauarra ſegun otros, y de las guerras que hizo a los Moros. Cap. XXIII.

QVANDO en el año ſetecientos y catorze entraron los Moros en Eſpaña, ſe retiraron muchiſsimos chriſtianos a las montañas y tierras fragoſas de los Pirineos de Aragon, y Nauarra, y quando entendieron, que en las Aſturias auiã alçado por ſu Rey a don Pelayo, viendo que por eſtar eſtas tierras muy deſuiadas de aquellas, no podian ſer fauorecidos de aquel nueuo Rey, ni ellos le podian ayudar en las guerras, acordaron a exemplo de los otros criar y alçar entre ellos Rey y caudillo, que los gouernaſſe, y adminiſtraſſe juſticia, y que no ſolo los defendieſſe de los Moros, mas aun començaſſe a recuperar lo perdido, lo qual dize paſſo deſta manera. Quedaron en Aragon por conquiſtar de los Moros los lugares que eſtan mas arriba de la Valle de Giſtau, y de Bielſa, defendiendo los los caſtillos, y fortalezas, que auia en aquellas fraguras, en tierra de Sobrarbre, Arcuſa, Caſtellaço, Caſtillo de Mõclus, Eſcaniella, la Clamoſa, Abecãla, donde eſta el Caſtillo de los Reyes de Sobrarbe, y por otra parte Buil, y Bueſa, San Vicier, los Caſtellones, y otros muchos. En eſtos ſe

Garibay lib. 11. cap. 7.

El Rey don Pelayo.

conſeruaron los Chriſtianos, que deſpues alçaron Rey, como luego ſe dira, en la Cueua de Panou, donde eſta San Iuan de la Peña.

En eſtos infelices y calamitoſos tiempos, ſegun refieren los Autores Aragoneſes, y Nauarros, vn varon religioſo llamado Iuan, viendo el eſpantoſo açote, que nueſtro Señor auia embiado ſobre Eſpaña, ſe retiro a hazer vida ſolitaria y heremitica cerca de Iaca en vna montaña llamada Vruel, donde edifico vna hermita pequeña, dedicandola al bendito precurſor y Profeta San Iuã Baptiſta, y diuulgandoſe ſu ſanta vida, dos Caualleros naturales de Çaragoça llamados Otho, y Felix, y cõ ellos otros dos llamados Benedicto, y Marcello, tuuierõ grãde deſeo, de hazer la miſma vida con eſte ſanto hermitaño. El conociendo ſu deuocion, los recogio con amor fraternal. Auiẽdo viuido alli deſta manera todos cinco hermitaños pocos dias, donde eran viſitados de los Chriſtianos de la comarca, fue nueſtro Señor ſeruido de lleuar en el año de ſetecientos y deziſeys a la otra vida la anima del ſanto varon Iuan padre ſuyo: a cuyas obſequias acudieron muchos hidalgos de las mõtañas, y entre ellos el mas principal vno de la noble ſangre de los Godos llamado Garcia Ximenez ſeñor de Ameſcua, y Albarçuça, pueblo no muy lexos de donde ſe fundo deſpues la ciudad de Eſtella.

Siendo ſeyscientos hidalgos, los que a eſtas funerarias ſe juntaron, viniendo a platicar de ſus grandes trabajos y miſerias cauſadas de la llaga tan freſca de la perdida de Eſpaña, y de la fatigada vida, que padecian por falta de cabeça, deſpues de auer conferido largo rato de ſus trabajos preſentes, y de los que adelante eſperauã, determinaron de tomar Rey. Para lo qual auiendo precedido muchos ayunos, y oraciones dellos, y de los quatro hermitaños, nõbraron, y alçaron por ſu Rey y ſeñor al dicho Garcia Ximenez ſeñor de Albarçuça, en el miſmo año de 16. en el qual el Rey don Pelayo fue alçado en Aſturias. Algunos Autores eſcriuen que paſſo eſto tres años deſpues en el de diez y nueue y deſte parecer es Beuter, y otros dizẽ el de veynti quatro, y no faltan Autores, de cuya cuenta ſe colige, que paſſo en el año catorze, que fue el de la gran deſtruicion de Eſpaña: Gariuay ſe atiene al año deziſeys. Luego le juraron la obediencia, y fidelidad, que ſe deue a los Reyes, y el hizo lo meſmo, de mantenerlos en juſticia, y en todo lo demas, que deuen hazer los Reyes Chriſtianos. Recibieron deſta eleccion grande alegria todos los Chriſtianos de los montes Pyreneos: y a la nueua de ſu eleccion acudierõ muchos de todas aquellas comarcas, a juntarſe con el. Dizen, que ſe llamo Rey de Sobrarbre, y que luego comẽço con eſfuerço Catholico de valeroſo Principe, a hazer guerra a los Moros, de los quales recupero a Inſa cabeça, de Sobrarbre, que continuo las guerras, dandole Dios las victorias con manifieſtos fauores del cielo. Eſcriuen deſte Rey, que eſtando vn dia, para dar la batalla a los Moros, le aparecio vna Cruz colorada ſobre vna enzina en vna adarga como de oro, y animado con tal prodigio y anuncio Celeſtial, entro en la batalla confiado en la inmẽſa virtud de la victorioſa Cruz, y vencio a los Moros: por lo qual tomo Por ſus diuiſas, e inſignias Reales la Cruz colorada, y enzina verde en cãpo de oro. El Rey don Pelayo no tomo por armas el leon, y los Reyes de Aſturias, Leon, y de Caſtilla nunca truxeron armas ningunas, haſta el tiempo del Rey don Alonſo, que gano a Toledo, o poco mas adelãte,

como

El Rey dõ Garcia Ximenez.

como lo mueſtra Morales [a]. En Aragon eſte Rey es tenido por el primero de ſiete que huuo de Sobrarbre: eſtan ſus retratos deſtos Reyes en la ſala Real đ la diputació đ Zaragoça, y Geronimo Blancas en las inſcripciones, que les puſo, cuenta el milagro de la Cruz, y dize que fue electo Rey el año veyntiquatro.

[a] Lib. 11. cap. 5.

Geronimo Zurita refiere de mala gana [b] todo lo que ſe ha dicho, que paſſò en la eleccion deſte Rey, y de vn Autor antigo, que lo eſcriuio, mas auia de docientos años (no le nombra mas deue de ſer fray Gauberto Fabricio en la hiſtoria que eſcriuio de los Reyes de Aragon) dize que puſo poca diligencia, en aueriguar, lo que eſcriuio de los Reyes de Aragon, y da por falſa alabança, dezir, que eſte fue Rey de Nauarra electo en el miſmo año q̃ dõ Pelayo. Con todo el miſmo Zurita confieſſa, que lo que aquel Autor eſcriuio a cerca deſto, ſe deue ſeguir, y que no es razon, no dar credito a tã antigo Eſcriptor: aunque dexa en duda, ſi aquellos que llaman Reyes de Sobrarbre, lo fueron verdaderamente, o ſolo capitanes. Siendo eſte Autor tan graue, y diligente, anduuo muy breue, en lo que imprimio deſtos primeros Reyes de Sobrarbre, como lo aduierte Geronimo Blancas coroniſta de la miſma nació en la epiſtola que eſcriuio a los Diputados de Aragon al principio de ſus Comentarios. Mas proueyo Dios para deſcubrirnos, lo que ſe oculto a Zurita de aquellos primeros Reyes, y de los Cõdes đ Aragõ, q̃ otro Autor graue, y grãde inueſtigador đ aquellas antiguallas ſupliеſſe en eſto, loq̃ el faltò. Eſte fue Eſteuan de Gariuay, el qual refiere, lo que ſe ha dicho de la eleccion del Rey Garcia Ximeno como coſa muy aſſentada, y recibida, y como es tan receloſo de la honra de la noble nacion Nauarra, ponele por ſolo Rey de Nauarra, y dize que los Nauarros quando vieron, que eſte Rey ſe intitulaua Rey de Sobrarbre, y no de Nauarra, ſe paſſaron a la obediencia del Rey de Aſturias: mas deſpues ſe reduxeron a la boz del miſmo Rey don Garcia, y del fueron ayudados contra los Moros, con los quales tenian ordinarias contiẽdas, y guerras. Es cierto q̃ a ſus manos, y de los valeroſos Nauarros, y Aragoneſes, murieron muchiſsimos millares de Moros que eſcaparon de la derrota de Turs en Francia, quando los vẽcio Carlos Martel, y Eudo Duque de Guiayna. Reſtituyo a los Chriſtianos muchas tierras en Nauarra, y Aragon, y a todos obligaua con beneficios, a que le amaſſen, y le quiſieſſen por ſu caudillo. Tuuo mucha cuenta en edeficar templos, y reſtaurar las Igleſias caydas, donde Dios nueſtro Señor fueſſe loado. De las guerras que dio a los Moros, no ſeñalan tiempos los Autores. Murio en el año ſetecientos y cincuenta y ocho ſegun Blancas, y Gariuay.

[b] Lib. 1. initio in indicibus rerum ab Aragoniç Regibus geſtarum.

Eſtos fueron los principios de la reſtauracion de Eſpaña, y a eſtos Catholicos Reyes ſucedieron otros, que proſeguieron tan ſanta obra; dellos, y de ſus conquiſtas tratare con el fauor de Dios nueſtro Señor en los libros ſiguientes, con la llaneza, y verdad que acoſtumbro. En lo que toca a los Reyes de Leon, Caſtilla, y los demas Principes de aquella corona, no eſcriuire mas de lo q̃ en los Obiſpos de Salamanca, de Beja, y de Tuy ſe halla, y en el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez de Rada, y en la Hiſtoria general que toma de todos. A ellos imita en todo Ambroſio de Morales diligente Chroniſta de ſu Mageſtad, y de ſus trabajos me valdre, y de la hiſtoria verdadera del Alarabe ya nombrado Abulcacim Tarif, que ellos no vieró; y tambien me aprouechare del compendio hiſtorial

El Rey dõ Garcia Ximenez.

torial de Esteuan de Gariuay. Para las cosas de la Corona de Aragon he visto los Coronistas que en ella tienen nombre, para las historias de Portugal sigo lo que escriuio don Rodrigo Ximenez de Rada, Lucio Marineo, Iuan Vaseo, y algunas coronicas Portuguesas de mucho lustre. Confio en nuestro Señor que desta chronica no se dira, lo que Fernan Perez de Guzman escriuio de la coronica Sarracenica de Pedro de Corral, dize el con mucha razon, que muchas vezes les falta el credito a las historias, porque algunos que se entremeten de escriuir y notar las antiguedades, son hõbres de poca verguença, y mas les plaze relatar cosas estrañas, y marauillosas, que verdaderas, y ciertas; creyendo, que no sera auida por notable la historia, que no contare cosas muy grandes y graues de creer, anti que sean mas dignas de marauilla, que de fe.] Quando yo referire algunas cosas al parecer increybles, porque muchas son muy milagrosas luego citare los Autores, que las escriuieron, por cuya cuenta correran: y assi no las vẽdere en mi nombre, ni me hare Autor dellas, que referir no es afirmar: Dauid quando refirio aquel desatino del insipiente Atheista, que dixo: no ay Dios: no lo aprouo, ni afirmo. Y aquien desta suerte refiere ociosamente delictos agenos, que oyo, aunque quien le oye, los crea, no le obligan los maestros de la Theologia moral a restituir la fama, si el no dio justa causa, paraque se creyesse, o huuo otra circunstancia, de las que aduierte Nauarro. De la propria suerte no se le deue hazer cargo al historiador, de lo que en nombre de otro refiere sin afirmar lo, ni añadir ẽ si cosa, que acreciente la fe, de quien lo dixo. En las cosas, de que no ay noticia en los historiadores de aquellos tiẽpos nadie me culpara a mi, en no darla pocas vezes en esta materia me cansare en buscar cõjecturas: porq̃ andar siempre con ellas, es vna triste tiniebla en la relacion de las cosas, que passarõ, como dixo vn graue Autor.

En el prologo de sus claros varones.

Sylueſtro verbo dextra ẽtio 9. 4. Adriano in 4. de reſtit. 9. 33. in fine. Nauarro in manuali confeſſ. cap. 18. nu. 50.

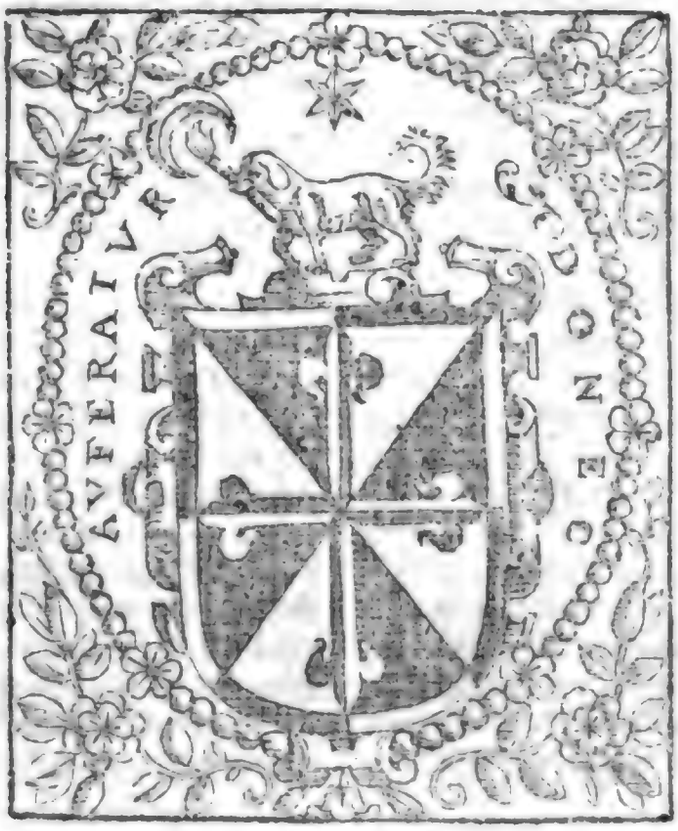

LIBRO TERCERO.

A donde ſe eſcriuen las ſanctas guerras que tuuieron los Chriſtianos de Eſpaña con los Moros, y de las tierras que les ganaron deſde la ſegunda entrada de los Alarabes en ella, haſta el año mil y docientos.

Declaraſe la confuſion que han padecido las Hiſtorias de Eſpaña, por auerſe tenido por vna la primera venida de los Alarabes en ella, con la ſegunda. Cap. I.

ES tan grãde la confuſion de nueſtras hiſtorias, en lo que tratan de la perdida de Eſpaña, y principios de ſu reſtauracion, que a quien con atencion las leyere, no pueden dar entera ſatisfacion de la verdad. Eſcriuieron nueſtros Hiſtoriadores por conjecturas, y no hallaron originales ciertos y verdaderos de Autores de aquel tiempo, que huuieſſen viſto, y halladoſe en aquellos laſtimoſos ſucceſſos de la deſtruicion de Eſpaña: por que como fueron tan infelices y triſtes, parece que todos tuuieron horror de tomar la pluma, para ponerlos en memoria: y ſolo ſe ocuparon, en huir de la cruel perſecuciõ, y llorar tantas calamidades: como agora por el contrario por ſer tan proſpera, y glorioſa la hazaña, que ha obrado el Rey nueſtro ſeñor en arrancar de quajo aquella peſtilencial nacion Mahometana, que deſde entonces oprimia a la triſte Eſpaña, todos querrian eſciuir libros de ſu juſta expulſion, y eternizar la memoria de vn hecho tan memorable. Siguieron nueſtros Autores en eſto, lo que en ſu chronica eſcriuio el Moro Raſis, y ellos meſmos le notaron de amigo de coſas fabuloſas: y a lo que ſe ve, eſcriuio mucho deſpues, que aquellas coſas paſſaron, porque en el año nouecientos y ſetenta y nueue embio el aquellos ſus comẽtarios de las coſas de Eſpaña al Miramamolin de Africa. Eſtotro Moro Abulcacim Tarif Abentarique tan amigo de tratar verdad eſcriuio, lo que el vio por ſus ojos, y tocò con ſus manos, y ſi de oyda refiere algo, veſe con que cuydado ſe informò,

y la

y la fidelidad que guardò, en no cõtar cosa, que no sea muy cierta, y averiguada. Y assi es necessario aclarar con su historia, lo que el otro Moro enturbio y confundio con su chronica. Ni esto sera atreuimiento en mí, cómo tãpoco lo a sido jamas, recibir, y publicar otras verdades, q̃ Dios nuestro Señor fue seruido, de que estuuiessen ocultas a los hombres en muchos siglos passados, y se reuelaron tarde por sus secretos juizios. No se tiene por temeraria la nauegaciõ de España a las Indias, porq̃ no se descubrio hasta el tiempo de los Reyes Catholicos, ni se condenara agora la que haran los mismos Españoles al nueuo mundo Austral, si quien lo descubre, da buena cuẽta de si. La chronica de Abulcacim fue escrita luego despues que passaron las cosas, aunque el no la acabo y publico hasta el año ciento y quarẽta de la Hixara: mas como no se traduxo en Español hasta nuestros dias, estuuo oculta a nuestros Autores: el lleua tal estilo, y da tan buena razon de lo que trata, que le siguirá nuestros Chronistas antigos, si acertaran a verle: y nosotros que gozamos deste bien, podemos creer lo que dize, y seguirle, como le siguen el Chronista deste Reyno Gaspar Escolano, el Autor de la historia de S. Fructos Patron de Segouia, y otros. Pues cõ estos fiadores aprouechandome deste Autor, y citando los lugares de su historia prosegũire, en escriuir muchas verdades, que a nuestros Autores estuuieron ocultas, y assi hasta agora se ignoraron.

Primeramente digo, q̃ es verdad, lo que siguiendo a este Autor dixe en el capitulo quinze del segundo libro, de quẽ quando los Generales Tarif, y Muça despues de conquistada España se fueron della, dexaron por Gouernador general de todos estos Reynos a Abulcacim Habdilluar, y no de ninguna suerte a Abdalazis: porque de la venida de aquellos a España, hasta que este general Abdalaziz llego a ella passaron cerca de veynticinco años. Y este Abdalazis no fue hijo de Muça el Gouernador de Africa, ni se haze mẽcion, q̃ el tuuiesse entonces hijos: antes dos que dexo en el año setecientos y veyntisiete, quãdo murio, siẽdo Rey en Africa, eran tan pequeños, que el mayor tenia siete años. Parece en este Autor, que los dichos Generales Tarif, y Muça se fueron de España en el año de setecientos y quinze: pues auiendo Muça embiado al Miramamolin Almançor vna descripcion de toda España por medio de vn hermano suyo llamado Ismael despues de la partida de Tarif: y auiẽdo estado este Ismael en la corte del Miramamolin, fue por el embiado con embaxada al Reyno de Tunez, para dar al Rey Mahometo Gilhair el pesar de la muerte del Infante su hijo, y agradecerle la merced y regalo, que del auia recibido, en auerle ayudado a su costa a la conquista de España, y que en señal de agradecimiẽto, y satisfacion pidiesse en casamiento a vna hija suya, para que se la diesse por muger a su hijo mayor, y heredero de sus Reynos llamado Abilgualit Abnenacre. Buelto este de la embaxada con buena respuesta, hizo el Miramamolin a Tarif de su supremo Consejo, y le eligio por embaxador, para acabar de efectuar el dicho casamiento, fue a Tunez Tarif, embarcosse con la Infanta, lleuola a las Arabias, hizieronse las bodas con muchas fiestas. Hecho esto el Miramamolin Iacob Almançor viendo a su hijo casado, y de edad para gouernar, renuncio en el todos sus Reynos y estados, y se retiro a vna sierra, donde tenia vna casa de plazer con muchos jardines, y frescuras, y esto passò en el año de

Lib. 2. cap. 38. Lib. 1. cap. 16. y cap. 19.

cap. 23.

la

la Hixara nouẽta y cinco, que coincidio en el de Chriſto ſetecientos y deziſeys; luego auiendoſe hecho tantos viajes y embaxadas por caminos tan largos deſpues de la partida de los Generales Tarif, y Muça, cierto es que ſe fueron de Eſpaña en el año de ſetecientos y quinze, y no en años deſpues, como quieren nueſtros Autores.

De ſuerte que en el año ſetecientos y deziſeys ya era Rey de la Moriſma el Miramamolin Abninaçre hijo de Abilgualit Almançor que gano a Eſpaña. Rebeloſcle a eſte nueuo Rey vn hermano ſuyo llamado Abrahem el Amçari, y auiendo con el venido a batalla, fue vencido el Rey, y huyo a Tunez a pedir fauor a ſu ſuegro en el año deziſiete. El año ſiguiente boluio a las Arabias con grande exercito, que le dio el Rey de Tunez ſu ſuegro, y el Gouernador Muça embarco en Africa treynta mil ſoldados y con ellos fue en perſona a ſocorrer a ſu Rey, fue General de todo el campo Tarif Abenciet el que gano a Eſpaña, dio batalla campal a Abrahem el Amçari, y en ella le vencio y mato: aun que le coſto caro al Tarif; porque de vna herida que ſacò deſta batalla, murio. En el año veynte murio el Rey de Tunez, y ſu yerno Abilgualit Abninaçre alcançó eſte Reyno por el rigor de las armas el año veyntivno, ſiruiole de general en eſta jornada Muça el Gouernador de Africa.

cap. 25.

cap. 27. y 28.

En el año de ſetecientós y veynti tres murio el Rey Iacob Almançor que gano a Eſpaña, del qual eſcriue grandes alabanças Ali Aben Çuñi Virrey y Gouernador de las prouincias de Deuque de la Arabia, y entre otras dize. que vencio ſetenta y tres batallas campales por tierra, y treze por la mar.

Va eſta hiſtoria en la 2. parte de la perdida de Eſpaña, cap. 2. en la coronica de Abulcacim.

En el año de Chriſto ſetecientos y veynticinco llamò a cortes el Miramamolin Abil Gualit Abninaçre, y en ellas hizo jurar por Rey a ſu vnico hijo Iacob Almançor: luego deſpues murio el Rey Abninaçre, y dexo por Gouernador de aquellos Reynos a Mahometo el Amçari deudo ſuyo en tanto que ſu hijo Iacob Almançor tuuieſſe edad para reynar: quiſo eſte Gouernador atoſigar al al Rey Iacob Almançor y por eſta maldad fue degollado. Quedo por Gouernadora la Reyna madre deſte Rey, y ella mando a Muça, que ſe boluieſſe a ſu gouierno de Africa, y aſsi lo hizo. Murio eſte Rey Iacob Almançor nieto del que gano a Eſpaña de vna araña que le pico en el ojo: y acabo ſe en el el linage de los Reyes Abil-Gualides Almançores. Alçoſe con el Reyno vn Alcayde llamado Alialib Achech.

Lib. 1. cap. 29. cap. 30. cap. 31.

cap. 32.

Oyda eſta nueua Muça Gouernador de Africa ſe hizo jurar por Rey de aquellas prouincias. Y a ſu imitacion quiſo hazer lo proprio Abulcacim Habdiluar Gouernador de Eſpaña, como ſe dixo en el capitulo veyntitres del ſegundo libro. Abẽcirix pretendiendo, que era deudo y heredero del Rey Iacob Almançor, fue con exercito cõtra el Rey Abilhachech; y le vencio, y mato en la batalla, y quedo por Rey de la Moriſma. Murio Muça Rey de Africa, como ſe ha dicho, en el año ſetecientos y veyntiſiete, alçaronſe por Reyes de Africa quatro Alcaydes. Mahometo Aben Ragel ſe intitulo Rey del Zuz. Iſmael Aben Mordi de Marruecos. Ali Abencimagua ſe hizo Rey de Fez. Y Ali Abençulema ſe corono Rey de Ducdu.

Lib. 2. cap. 1.

cap. 34. cap. 38.

Murio Abulcacim Habdiluar Rey de Cordoua en el año de ſetecientos y treynta y tres. Fue jurado por Rey ſu hijo Mahometo Habdilbar. A lçoſele con el Reyno de Seuilla el Alcayde Aben Himz, y aunque fue con-

tra

tra el el Rey de Cordoua, no pudo reduzirle, antes fue del vencido, y murio de peſar luego en Cordoua ſin hijos. Sucediole vn hermano ſuyo llamado Ali Habdiluar, que fue tercero Rey de Cordoua.

De la ſegunda conquiſta, que hizo el Rey Abencirix de los Reynos de Africa y Eſpaña, reduziendolos de nueuo a ſu obediencia, por medio del General Abdalaziz. Cap. II.

CONSIDERANDO el Rey Abencirix grã Califa de los Moros la poca cõformidad que tenian entre ellos los Reyes Moros de Africa, y Eſpaña, y que los reynos diuiſos, y puestos en diſsẽſiones cõ breuedad ſon deſtruidos, yaſolados, y pareciendole, que aquella era buena ocaſion, para reduzirlos con las armas a ſu obediencia: nombro por Capitan General para eſta empreſſa a vn Alcayde que hazia el oficio de Preſidente de ſu conſejo de guerra, hombre de grande esfuerço y valor, ingenio, abilidad, letras, ſciencia, y grande experiencia en la paz, y en la guerra, y de quien hazia mucha confiança, el qual ſe llamaua Mahometo Abdalaziz, natural de la ciudad de Almedina de la Arabia Petrea. Diole vna patente honroſiſſima con muy grandes poderes, juntò con mucha breuedad vn brauo exercito, y le mando embarcar y partio la buelta de poniente en el año ſietecientos y treynta y quatro. Aportò con ſaluamiento con buen tiẽpo q̃ les hizo en el reyno de Tunez, y auiendoſe juntado con la otra armada, que en aquel reyno tenia apreſtada el Alcayde Mahometo Aben Hiza Virrey y Gouernador de Tunez, parecio tan grande que puſo temor y eſpanto a los Reyes de Eſpaña, y Africa, y a toda la Chriſtiandad: porque haziendo numero de los nauios y fuſtas, ſe hallaron por cuenta quinientas y treynta velas chicas grandes, y medianas, en las quales auia embarcados ochenta mil hombres de apie, y quatro mil de acauallo, fuera de la chuſma que ſeruia en ella de lo neceſſario. Yaſsi juntas las dos armadas proſiguieron con buen tiempo haſta Africa, y auiẽdo aportado en ella, y tomado los puertos para ſu ſeguridad, el capitan Genral mandò luego deſembarcar el exercito: y pueſto a punto biẽ cõcertado y ordenado en eſquadrones, començo a marchar la tierra adentro. Sin encontrar ni hallar, quiẽ le hizieſſe reſiſtencia alguna. Con ſu buena traça ſe le juntaron de la tierra tanta gente, que ſe hallo Abdalaziz con treynta mil hombres de acauallo y cien mil peones, Trauo batalla con el Rey de Fez, y le vencio, y entro en la ciudad cabeça del Reyno apie llano. Ordeno el gouierno de aquel Reyno, y rehizo ſu exercito. Todo eſto paſſo en el miſmo año treynta y quatro. Fue contra el Rey de Marruecos, y le vencio. Luego paſſo al Reyno del Ducdu, y le rindio. Los moradores del Reyno del Cuz ſe lo entregaron voluntariamente. Concluyda la conquiſta de Africa, y ordenado el gouierno, boluio Abdaziz a la Arabia, por auerle embiado a llamar ſu Rey Abencerix.

Oyendo los Reyes de Cordoua, Seuilla, y Baeça, lo que paſſaua en Africa, hizieron grande preuencion para la defenſa de ſus reynos, ayudados de los auiſos que les dieron los tres Reyes que perdieron la Africa, y auian huydo a ſus tierras.

Auiendo llegado Abdalazis a las Arabias, y hecha relacion al Rey Abencirix ſu ſeñor, de todo lo que auia

Abulcacim lib. 3. cap. 2.

Lib. 3. cap. 3.

Año. 734.

cap. 3. cap. 6. cap. 7. cap. 8.

cap. 11.

auia hecho en reduzir a su Corona las Prouincias de Africa, fue luego despachado, y diosele orden, que boluiesse a Africa, y de alli passasse con la armada a allanar las cosas de España. Auiendo llegado al Reyno de Africa, y con la gente que lleuaua auiendo desembarcado, se entró la tierra adentro, hasta llegar a la ciudad de Fez, descansò en ella de la larga nauegacion que auia passado. Luego puso en orden el gouierno de aquellos Reynos. Y sin dilacion començó a entender en los ne
Cap. 13. gocios de la guerra. Mandò de nueuo apresstar toda la armada, que estaua entretenida en aquellas costas de Africa, y proueer de todo lo necessario para la jornada de España. A toda la gente de guerra, que estaua entretenida en aquel Reyno, les mandò pagar tres pagas adelantadas, para socorrer sus necesidades: mandó despues juntar la armada, y embarcar toda la gente, lleuaua seyscientas y tres velas. Fue a tomar tierra en las Algeziras, que solian ser del Conde don Iulian. Y como los Reyes Moros tuuieron mas prouidencia que el Rey don Rodrigo, auia en aquella frontera mucha gente de guarnicion puesta por el Rey Aben Himz de Seuilla, para defenderle la entrada. Estoruaron el desembarcar a la gente de Abdalaziz dia y medio, sin cessar, y le mataron mucha gente. Mas al fin tomó tierra, aunque con grande perdida de los suyos, desembarcó todo su exercito de a pie, y de a caballo, y formó su campo. Visto esto Aben Himz mandó retirar su exercito
Cap. 14 tres millas a la tierra, y formar su campo con resolucion que se le diesse b...alla: presentola a Abdalaziz luego el otro dia siguiente, que era Domingo a ocho dias de la Luna del mes de Iumet del año Año
setecientos y treynta y seys. Salieron dos mangas de gente de a cauallo de ambas partes a las nueue del dia, y començaron vna galana escaramuça, y se trauó la batalla dentro de espacio de vna hora, la qual fue muy sangrienta de ambas partes, duro la pelea hasta las tres de la tarde, sin que se reconociesse alguna ventaja por ninguna parte, en la qual murio mucha gente de a pie, y de a cauallo. Y a esta hora visto Abdalaziz el grande estrago que hazia el Rey Aben Himz en los suyos, mando retirar su exercito como dos millas atras, y el Aben Himz le fue en seguimiento. y le huuiera vencido, sino llouiera aquella tarde tanto, que pensaron perecer. Hallaron muertos de ambas partes el dia siguiente seys mil peones, y mil y quinientos de a cauallo. Duro el temporal ocho dias, y auiendose sossegado el tiempo, presento la batalla Abdalaziz a Aben Himz, y se començo entre ellos muy sangriẽta de ambas partes, duro desde las nueue de la mañana hasta el anochecer, en la qual fue vencido el Rey Aben Himz, y todo su campo perdido, y el salio huyendo de su exercito en vn cauallo ligero. Mas como auia sacado de la batalla tres heridas mortales, el dia siguiente fue hallado muerto. Abdalaziz repartio los despojos del campo contrario entre sus soldados, y concedioles grandes fauores y priuilegios. Marcho luego azia Seuilla, y sin resistencia se le entrego. Los tres Reyes de Africa Abenragel, Abençulema, y Abeuçuleiman, ayudaron al Rey Aben Himz de Seuilla en esta batalla, y vista aquella gran perdida,

ſe fueron huyendo al Reyno de Aragon, y ſe ampararon con el Rey Aben Hut. Llego a Carmona Abdalaziz, y ſe la entregaron. Paſſo a Cordoua, y como ſu Rey eſtaua retirado en el Reyno de Baeça, los vezinos le embiaron a dezir, que ſi les juraua en nombre de ſu Rey, que no les haria ningun mal tratamiento, y que el aſsiento de Corte y cabeça de Eſpaña no ſe mudaria jamas de aquella ciudad, ſe la rendirian. Reſpondio el General Abdalaziz, que era muy contento, de cumplirlo aſſi. Y auiendo jurado aquellas condiciones, le abrieron la ciudad, y ſe enſeñoreo della, y de toda ſu Prouincia, ſin que le coſtaſſe vn ſolo hombre. Alojó ſu campo dentro y fuera de la ciudad, y trato de deſcãſar y ordenar las conquiſtas de los demas Reynos. Por eſtar indiſpueſto Abdalaziz, nombro por Capitã General a vn hijo ſuyo llamado Abrahem Abdalaziz, y con vn exercito de quarenta mil hombres de a pie, y quatro mil de a cauallo bien pueſtos, le mando que marchaſſe azia el Reyno de Granada. Aguardauale Betiz el Rey de Granada con treynta y cinco mil hombres de a pie, y ſiete mil de a cauallo, confiando que aunque le ganaſſe la ciudad de Granada, y todo corrieſſe turbio, le quedauan las Alpujarras, que eran aſperas y fragoſas, y bien proueydas de mantenimientos, donde podia recogerſe, y paſſar ſu vida, que a ſu parecer eran inexpugnables, y aſsi es verdad: porque ſobre todos los paſſos por donde les podian entrar, tenia labrados fuertes caſtillos para ſu defenſa. Con eſte deſsinio puſo en buena orden ſu campo, y començo a marchar azia el exercito de ſu enemigo como diſtãcia de diez millas de Granada, y eſtuuo aguardando a ſu contrario, y

Cap. 15

auiendo llegado a la viſta deſte cãpo Abrahem Abdalaziz le embio a dezir, que ſe quitaſſe de guerra, y preſtaſſe obediencia al Rey Abencirix ſu ſeñor, pues ſabia q̃ aquel Reyno le tenia tyranizado, y no era ſuyo. Reſpondio el Rey Betiz, que no conocia al Rey Abencirix, y que ſe apercibieſſe a la batalla, que en las armas fundaua ſu derecho y juſticia. Sabida eſta reſpueſta por Abrahem Abdalaziz, recibio pena, y aplazo la batalla para el Iueues ſiguiente. Y aſsi aplazada al ſalir del Sol, aquel dia ſalieron dos mangas de gẽte de a cauallo de ambas partes, para començar la pelea, y trauoſe entre ellos vna galana eſcaramuça: y luego ſe trauo muy ſangrienta, y como el Rey de Granada tenia mas gente de a cauallo que Abdalaziz, temiendo eſte peligro, retiro ſu cãpo como vna milla, y pidio treguas por tres dias, con intento de embiar a pedir a ſu padre mas caualleria. Mas el Betiz entendio eſta treta, y ſe las nego, aplazandole para el dia ſiguiente la batalla. El la accepto, y a la media noche dio en el campo de ſu enemigo. Hazia buena luna, y aſsi ſe trauo la batalla muy ſangrienta: duro haſta el amanecer, en la qual murio mucha gente de ambas partes, y al ſalir del Sol ſe reconocio la victoria por el Abdalaziz. El Rey Betiz ſe fue retirando con el reſto de ſu exercito azia la ciudad de Granada. Deſamparó ſu Corte, y con la gente que le quedaua, ſe retiró con todos los ſuyos en las montañas del Sol y el ayre, llamadas las Alpujarras. Abrahem Abdalaziz llego a Granada y ſe enſeñoreó della, y de toda ſu comarca, y ſe holgó con aquella victoria, que era la primera que auia ganado en todo el tiẽpo de ſu vida: y haziendo reſeña,

halló

El Rey dõ Pelayo.

hallo que le auian faltado en aquella batalla dos mil y quinientos hõbres de a pie, y ochocientos de a caballo, y de la gente del Rey Betiz auian faltado seys mil hombres de a pie, y mil y quiniẽtos de a cauallo. Auiso de todo a su padre, y le pidio su orden para lo demas que auia de hazer. Embiole a mandar que guarneciesse bien aquel Reyno de gente de a pie, y de a cauallo, qual conuenia para su seguridad, y buena guarda, y que boluiesse a Cordoua, para desde alli proseguir la conquista de los otros Reynos de España: y assi se hizo.

Cap. 15

Partio de Cordoua Abrahem Abdalaziz con quarenta y cinco mil hombres de a pie, y seys mil de a caballo, y llegado a Vbeda, y Baeça, se le rindieron sin resistencia. Los Reyes de Baeça, y de Valencia con la gente que pudieron juntar fuerõ al Reyno de Murcia, y alli con el Rey de aquella Prouincia esperaron a Abrahen Abdalaziz con exercito de ocho mil hombres de a cauallo, y treynta y cinco mil peones todos buenos soldados. Llego Abdalaziz dos millas cerca del exercito contrario, y quisolos rendir a buenas, y ellos acordaron de prestarle obediẽcia, con condicion que siempre se auian de llamar Reyes, y que auian de estar quietos en sus Reynos, como auian estado, y que desta suerte reconocerian vassallaje al Rey Abencirix, y darleyan vn buen tributo, y mas que el Abdalaziz se auia de boluer con su exercito, sin entrar en aquellos Reynos, ni hazerles ningũ daño, y no de otra manera. Consulto Abrahem Abdalaziz esta embaxada con su padre, y pareciendo duras las condiciones, huuieron de venir a batalla, la qual fue muy sangrienta, duro vn dia desde las nueue, hasta que los departio la noche, sin que se reconociesse por ninguna de las partes la victoria. Tornaron el dia siguiente a la pelea, sin mas aguardar razones, y auiendo escaramuçado hasta las dos de la tarde, sin que se reconociesse ventaja por ninguna de las partes, el Rey Aben Cotba de Baeça como hombre desesperado desseando la muerte, se metio con mil hombres de a cauallo por vn lado del exercito de Abdalaziz, y le hizo grande estrago en los suyos, de tal manera, que le fue necessario retirarse buenas dos millas, y estuuo a punto de perderse aquel dia todo su exercito. Departiolos la noche, y el dia siguiente estauan todos atemorizados, assi por la fortaleza que tenian los dos campos el vno contra el otro, como por ver el grande estrago y mortandad de gente, que auian perecido en aquellos dos dias: porque auian faltado de ambas partes veyntitres mil hombres de a pie, y quatro mil de a cauallo. Salio desta vltima refriega mal herido de vna lançada en vn muslo el Rey Abem Cotba; auiendo muerto aquel dia mas de quatro mil enemigos. Desmayaron los otros Reyes, y el los animo, y entraron aquel dia en batalla, en la qual murieron todos tres Reyes, despues de auer hecho vn grandissimo estrago en el campo contrario. Cogio Abdalaziz los despojos del exercito vencido, y passo adelante con la gente que le quedaua, auiendosele muerto la mitad en aq̃llas tres batallas. Enseñoreose del Reyno de Murcia, y luego deste de Valencia. Embiole a mandar su padre no saliesse destos dos Reynos, hasta que le ordenasse lo que auia de hazer.

Cap. 17

El Rey Aben Hut de Aragon, y el Rey Abenrahmin de Toledo mientras estas cosas passauan pidieron al General Abdalaziz su amistad, ofreciendo vassallaje al Rey Abencirix.

y el vino bien en ello, y les perdo no todo lo hecho, y ellos ſe obligaron a no llamarſe mas Reyes, ſino Virreyes, y que todas las rentas de aquellos Reynos fueſſen para el Rey Abencirix, excepto aquella parte que baſtaſſe para el ſuſtento dellos, y de la gente de guerra, como a fronteras de Chriſtianos que eran. Aſſentado eſto, como ya eſtuuieſſe bueno Abdalaziz, fue a viſitar el Reyno de Murcia, y puſo en el por Alcayde a vn Moro llamado Ali Abençayde natural de Africa. De alli paſſo al Reyno de Valencia, y dexo por Alcayde a otro Capitan llamado Mahometo Aben Cabah natural de la Arabia Petrea. Hizo muchas mercedes, a los que ſe auian ſeñalado en aquellas batallas. Y con el campo que traya de treynta mil hombres de a pie, y quatro mil de a cauallo, entro por el Reyno de Aragon, y tomo poſſeſsion del. De alli por Caſtilla fue a Toledo, y hizo lo proprio, y ſin detenerſe, boluio a Cordoua, a dar orden en el ſoſsiego y gouierno de toda Eſpaña, como nueuamente ganada. Auiendo llegado a Cordoua, mando alojar y repartir el exercito por todos los lugares de ſu comarca, y de Seuilla, y començo a deſcanſar del largo camino que auia paſſado. Ordeno el gouierno de aquella ciudad, nombrando por Alcayde della a vno llamado Abulcacim Abenrahmin natural de Tunez, y acordo de reſidir alli, haſta ver lo que el Rey Abencirix le embiaua a mandar, al qual eſcriuio que conuenia, aſsiſtieſſe alli en perſona, y de alli gouernaſſe la Africa, y Eſpaña, de cuya amenidad y abundancia quedo enamorado.

Cap. 18

Como Mahometo Abdalaziz ſe caſo con la Infanta Egilona hija del Rey don Rodrigo, dexandola en ſu ley Chriſtiana, y por ello le quiſerõ malſinar con ſu Rey.

Cap. III.

LA Infanta Egilona aſſi llamada por propio nombre, hija del Rey don Rodrigo, quedò deſpues deperdido ſu padre de muy poca edad en cuſtodia y buena guarda de vn criado ſuyo llamado Cratilo, a la qual crio entre ſus hijos encubierta, y en opinion de hija, temiendo de que los Moros no ſupieſſen, que era de ſangre Real, y la lleuaſſen a preſentar al Rey Miramamolin Almançor. Eſta Infanta ſe crio en eſta caſa, haſta la ſegunda entrada q̃ hizo Abdalaziz en Eſpaña. Crio tambiẽ eſte Cratilo en ſu caſa a vn ſobrino ſuyo hijo de ſu hermana como a hijo. Enamoroſe eſte de la Infanta, y deſſeaua caſarſe con ella. Por otra parte el Cratilo queria caſarla con vn hijo ſuyo. Andauã en cõpetencia los dos primos ſobre eſte particular. De todo eſto andaua la Infanta biẽ deſcuydada: porq̃ aunq̃ la fortuna la abatio tãto, tenia altos pẽſamiẽtos. Y auiendole el Cratilo deſcubierto eſte ſu intẽto, ella recibio muchopeſar, en ver el atreuimiẽto dſu criado: mas como le tenia en lugar depadre por auerla criado deſde ſu niñez, y amparado enaq̃lla grãdeperſecuciõ le reſpõdio, diziẽdo, que hizieſſe ſu volũtad, de la qual ella no auia de exceder en coſa alguna. Eſtaua el Cratilo contẽto con eſta reſpueſta. Pero ſabiẽdo el ſobrino eſte intẽto del

Cap. 19

del tio, vsando de traycion contra quien le auia criado, y amado como padre, se partio de la ciudad de Anduxar, donde viuia el Cratilo, y auiendo llegado a la de Cordoua, se presento ante el General Mahomero Abdalaziz, y en mucho secreto le descubrio, como esta Infanta estaua en poder de Cratilo su tio, y el la queria casar con su hijo. Con esta nueua se holgo el General Abdalaziz, y luego a la hora embio por ella. Y siendo trayda ante el, le contento tanto, que luego la codicio por muger: porque era hermosissima, y de linda disposicion. Y auiendole preguntado el Mahomero Abdalaziz, si gustaria estar en su palacio, le respondio ella desta manera: Señor mio yo soy vna pobre donzella, y aunque de sangre Real despojada de los bienes de fortuna, y puesta por ella en el mas baxo estado que oy puede estar muger de mi edad. Y assi te suplico no permitas que yo pierda el velo de mi castidad, hasta oy preseruada entre tantos trabajos y miserias, como son las que por mi han passado: y como esta joya que me queda yo tenga della esta seguridad, que no me sera quitada, en lo demas yo soy tu sierua, ordena de mi a tu voluntad y gusto. No te engañe mi belleza y tierna edad, que es transitoria, y estima en mas la ley de caualleria y nobleza que deues guardar, y no la quieras maculer, quebrantando el fuero della cõtra vna pobre muger desfauorecida, triste, y miserable, como yo soy. Ni creo que la generosidad de tu buẽ pecho tan diuulgada por estos Reynos dara lugar a que cometas cosa que desdiga della. Estas razones dixo la buena y casta Infanta con tan grande lamentacion, que prouoco a lagrimas al General Abdalaziz, y a todos los demas Alcaydes que estauan presentes, condoliendose della. Y viendo en quanto estimaua su virginad y virtud, la amo mucho mas: porque segun lo que en su presencia significo, y dio a entender todo lo que auia perdido hasta alli, no lo estimaua en nada, en comparacion de poder conseruar su honesta vida, y buena reputacion. Mas como Abdalaziz estuuiesse prendado de su hermosura y buena disposicion, fue causa aquel razonamiento a prouocarle a mayor amor, por el valor, entendimiento, y honestidad que se descubrio en ella, adornada de tanto recato, y verguença, y limpieza de su coraçon. Y desseando darle contento y consuelo, le respondio diziendo, que no temiesse de ninguna cosa: porque su oficio no era agrauiar a nadie, sino fauorecer, y ayudar, y que pidiesse lo que quisiesse, que como fuessen cosas que pudiesse hazerlas, haria por ella de muy buena voluntad: con que no fuesse despedirse de su casa: porque para mas fauorecerla, y regalarla, no lo auia de consentir. Ella le agradecio aquel buen comedimiento, y ofrecimiento que le hazia, como era razon, y le replico diziendo, que viuiendo ella en su casa, le dixesse, que honra le auia de quedar entre los Moros y Christianos por sola la mala presumpcion, la qual no podia euitar. Y assi oydas por Abdalaziz sus buenas razones, determino de tomarla por muger. Y aunq̃ a ella se le hizo muy de mal por entonces, le accepto por marido, con con condicion que la auia de dexar viuir libremente en la ley de los Christianos, y que no le haria fuerça a dexarla en ningun tiempo. Con esta condicion se caso con ella, y fueron celebradas las bodas con grande solenidad. Fue tanto el amor y voluntad q̃ tenia a esta Infanta Abdalaziz, que no se hallaua sin ella vn solo momento, y tãbien ella le queria mucho.

El Rey dõ Pelayo.

Deſſeaua que ſe quiſieſſe tornar Chriſtiano, aunque deſto no oſaua dezirle nada. Para incitarle, tenia ella ſus aposentos llenos de imagines, y para que el las reuerenciaſſe, mando labrar las puertas de las ſalas, donde las tenia muy baxas y pequeñas, a fin que quando el entraſſe en ellos a ſu conuerſacion, de neceſsidad ſe abaxaſſe, y baxandoſe, hizieſſe reuerencia a las imagines. Deſta manera viuieron algunos dias, haſta que ella ſe ſintio preñada. Andaua melancolico Abdalaziz, y preguntado por ella la cauſa, le reſpondio, que eſtaua corrido, y auergonçado, y aun temeroſo del Rey Abencirix ſu ſeñor, por auerſe caſado con ella ſin ſu expreſſa licencia: y lo que peor era, que deſpues de caſado, tampoco le auia dado parte de ſu caſamiento, que era grande ocaſion para incurrir en ſu deſgracia, y que no ſabia que medio auia de tener que bueno fueſſe, para ſoldar aquel deſcuydo, y que aquella era la cauſa de ſu triſteza. A eſto le dixo ella, que no tuuieſſe pena: porque el Rey Abencirix era hombre de buen entendimiento, y tenia entera ſatisfacion de los grandes ſeruicios que el le auia hecho, y le hazia de ordinario en eſtos Reynos, y que los yerros por amores eran dignos de perdon: mayormente donde auia tanta diſtancia de tierra y mar, y peligro en la dilacion de efectuar ſu caſamiento: todo lo qual era baſtante deſcargo. Todas eſtas razones quadraron a Mahometo Abdalaziz, y a algunos Alcaydes amigos ſuyos, con quien el lás comunico, y les parecieron muy baſtantes, y concluyentes, ſino huuiera auido malſines, que eſcriuieron al Rey todo lo que paſſaua del caſamiento con la Infanta Egilona, que era deſcendiente de la ſangre Real de los Godos, y hija del Rey don Rodrigo, y que eſtaua deſcuydado de la guerra, y de las coſas de ſu ſeruicio. Y demas deſto, le imputaron que eſta Infanta le auia hecho traer Corona de Rey, y que ſe queria alçar, y rebelar contra el con eſtos Reynos de Eſpaña. Eſta nueua dio mucho cuydado a Abencirix, y tuuo mal concepto del General Abdalaziz, y confirmauale mas en eſta ſoſpecha, el no auerle dado parte de ſu caſamiento con eſta Infanta. De todo lo qual eſtaua muy deſcuydado el Abdalaziz: porque jamas auia paſſado por ſu imaginacion cometer ſemejante traycion, y maldad contra ſu Rey y ſeñor natural.

Con todo era tan grande el temor que a aquellos Reyes Almançores tenian ſus miniſtros en todos ſus Reynos, en coſas que oliеſſen á oſenſas de mugeres, y viuian ſus vaſſallos cõ tanta ſeguridad, que del Rey Abilgualit Almançor eſcriue el miſmo Coroniſta Abulcacim vn exemplo digno de ſer ſabido de todos. Embio eſte Rey a Eſpaña vn Alcayde muy priuado ſuyo llamado Abrahem Maauya luego deſpues de conquiſtada, y paſſando por vnos llanos entre Guadix y Baça, encontro con vna muger que caminaua ſola, y no era de mala gracia: el viendola aſsi, ſe marauillo mucho, y queriendola reprehender el atreuimiento, que oſaua andar ſola por aquel yermo, le reſpondio ella: Señor, mientras viuiere nueſtro Rey y ſeñor Auilgualit Iacob Almançor (a quien el ſoberano Dios de largos años de vida, y haga victorioſo contra ſus enemigos) noſotros podemos andar con ſeguridad por ſus Reynos, en el yermo, y poblado. Marauillado el Alcayde de las palabras deſta muger, auiendo llegado a la preſencia del Miramamolin, ſe las refirio como coſa grandioſa y memorable. Y preguntandole el Miramamolin, el que le auia dicho a ella, reſpondio, que

Abulcacim 2. parte cap. 3.

que le auia dicho q̃ era necia, en imaginar aquella ſeguridad: porque quãdo quiſieſſe algun malo hazerle agrauio, poco fauor le podia hazer el Miramamolin Almançor, eſtando en las Arabias tierras tan lexos de Eſpaña. Tomó tanto enojo el Rey Almançor deſtas palabras, que luego al momẽto le mando que ſe apercibieſſe para boluer a Eſpaña: porq̃ conuenia mucho a ſu ſeruicio, y a la adminiſtraciõ de ſu Real juſticia. Y con diſsimulacion eſcriuio luego vna carta a Abul cacim Habdiluar Gouernador de Eſpaña, inſerta en ella la confeſsion de aquel Alcayde, y le mando que luego en llegando, le hizieſſe poner en vn palo en el miſmo lugar dõde auia hablado a aquella muger, con voz de pregonero, que manifeſtaſſe ſu delicto, diziendo que aquella juſticia mãdaua hazer el Rey Almançor a aquel Alcayde, por auerſe atreuido a hablar a aquella muger en aquel yermo, y ſobre todo poner duda en la ſeguridad de ſu perſona, con la qual andaua por el, y por dezir que el Rey Iacob Almançor no la podia fauorecer, por eſtar en las Arabias tierras tan remotas de Eſpaña. Partioſe luego el Alcayde, ſin ſaber que lleua ua ſu muerte encerrada en aquella carta de Vrias. Llego a Eſpaña, y en leyendola el Habdiluar, le mando prender, y executar en el aquella ſentencia del Miramamolin ſu ſeñor. Y eſte caſo fue muy notado entre todos los Alcaydes, Gouernadores, y la demas gente de ſus Reynos. Deſto tenia memoria Abdalaziz, y temia no le coſtaſſe a el otro tanto, el auer induzido con ſu autoridad, y poder abſoluto a la Infanta a que ſe caſaſſe con el.

Mas como el Rey Abencirix conocia el valor y lealtad de Abdalaziz, aunque tuuo algun recelo y miedo de aquel caſo, imaginando que podria acontecer, nunca ſe determino a moſtrar nouedad, haſta auerigu ar muy bien la verdad, ſoſpechando no fueſſe teſtimonio de aquellos Alcaydes contra el. Y aſsi embio dos Morabitos a Eſpaña, y por medio dellos con mucha diſsimulacion procuro ſaber la verdad, y auerigu o, que el General Abdalaziz era fidelisſimo miniſtro, y muy zeloſo de ſu ſeruicio, y de la obſeruancia de ſu ſecta. Cap. 20

De todo lo que ſe ha dicho en eſtos capitulos conſta claramente, que deſpues que Tarif y Muça partieron de Eſpaña, no huuo otro Gouernador della ſino Abulcacim Habdiluar, haſta que vino Abdalaziz: de Gouernador de Eſpaña ſe hizo coronar Habdiluar Rey de Cordoua: y deſpues de ſus dias ſucedieron en el miſmo Rey no dos hijos ſuyos vno deſpues del otro. Sigueſe pues, que no lleua camino, lo que Gariuay eſcriue, que haſta el año 733. huuo onze Gouernadores de Eſpaña en Cordoua. Libro 36. cap. 19.

Tambien queda claro, que Egilona la que caſo cõ Abdalaziz no fue muger del Rey don Rodrigo, ſino hija.

Vencio Carlos Martel a los Moros, y los echo de Francia, y los perſiguio en Cataluña. El Rey don Paula murio, ſin pelear con ellos, y de los primeros conquiſtadores de Cataluña, y principios del Rey don Alonſo el Catholico.

Cap. IIII.

COMO el Coroniſta de quien he ſacado, lo que ſe ha referido en eſtos capitulos, era Alarabe, y reſidia alla en ſu tierra, no eſcriuio las coſas que paſſaron en Eſpaña, mientras Abdalaziz hazia eſta ſegunda conquiſta della, la qual comenco entrado el

El Rey dõ Pelayo.

año treynta y seys, y pues hallo mas resistencia que los Generales Tarif y Muça, quando la ganaron la primera vez, y dio vna buelta por España por las mesmas ciudades que ellos auian ydo, de creer es, que se tardo en todo esto tanto como ellos, y que quando boluio a Cordoua, seria el año setecientos y treynta y siete bien cumplido. Hasta este año viuio el Rey dõ Pelayo [a], aunque otros dizen [b], que murio dos años antes en el de setecientos y treynta y cinco. Beuter [c] pone su muerte en el año 732. porq̃ fue segun el Arçobispo de Toledo en el año dezisseys de su Reyno. Sucediole su hijo el Rey don Fauila, segundo Rey de las Asturias, y de Leon, en el mesmo año treynta y siete, y como no viuio en el Reyno mas de dos años, no deuio de tener lugar de hazer cosa señalada contra los Moros, y assi ninguna se cuenta del. Edifico cerca de Cangas la Iglesia de santa Cruz, por el triunfo de la Cruz, y victorias que huuo su padre contra los Moros en aquellas comarcas, fauoreciendole la marauillosa Cruz, que el Rey dõ Pelayo traya en las batallas por principal estandarte, como se ha dicho: y esta Cruz puso en aquel templo.

[a] Segun Morales lib. 13. cap. 8. y 9.

Año. 737.

[b] Gariuay

[c] Lib. 11. c. 30.

En el principio del Reyno deste Rey boluieron los Moros cõtra Francia con muy grandes exercitos, leuãdo por caudillo a vn Moro llamado Athin: y tornando a ganar la ciudad de Narbona, passaron hasta la de Auiñon, la qual tambien tomaron, aũque por traycion. Carlos Martel mayordomo, y Gouernador de Francia, con braue exercito boluio a resistirles: de los quales cobro Auiñon, y allende q̃ hizo huyr al caudillo y Capitan general Athin cõ su gẽte a Narbona por el rio Rodano, y despues por la mar, le cerco en la misma ciudad. Y auñq̃ en ayuda de los Moros fue otro Principe Moro llamado Amoreo, fue vẽcido de Carlos Martel este, y echo a huyr a Collibre en Rossellon. Y Athin viẽdose frustrado del socorro, escapo de Narbona, dexandola a Carlos Martel: el qual siguiẽdo el alcance de los Moros, hizo grandes daños, y incendios en las ciudades y villas q̃ ellos posseyan. Duraron estas guerras en Francia hasta el año de setecientos y treynta y nueue: y acabadas, el Papa Gregorio Tercero pidio fauor a Carlos Martel contra los Lomgobardos: y el sin armas, con solo interponer su autoridad hizo que no tocassen en la Alma ciudad.

Esto cuẽta Auerio Filosofo Sarraceno sobre las Ethicas de Aristoteles. Paulo Emilio libro 2. de rebus gestis Francorum.

Los Christianos de Cataluña, especialmente de la parte de Cerdaña, q̃ andauan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros, viẽdo las claras victorias q̃ contra ellos auian auido los Franceses, tornaron a rogar a Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enmigos: y el, aunque no hizo la guerra en persona, embio en su lugar a vn capitan Tudesco llamado Othger Catalon, o Cathaz Loth, que auia gouernado la Aquitania por muerte del Duque Hedon, y con el embio muchos caualleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluña en cõpañia de muchos naturales, y ganarõ de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluña. Y poniẽdo cerco sobre Ampurias, adolecio este cauallero, y murio. Por lo qual quedando en su lugar otro Capitan llamado Naufero, cargarõ tantos Moros, que por esto, y por los grandes frios del inuierno se retiraron del cerco. Esta recebido por tradicion entre los Catalanes que vinieron entonces de los primeros a su conquista Auger señor de Catalon en Guiayna, y aquellos nueue caualleros de la fama Dapifer de Moncada Galceran Grao de Pinos, Vgo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Ramon Grao de Ceruello, Pedro Alaman, Ramon de Angresola, Gisberto de Ribellas, y Be-

Gariuay le nombra assi.

El Rey don Faſila.

y Berenguel Rogel de Aril. El Licẽciado Eſcolano en el libro 2. de la hiſtoria deſte Reyno capitulo 17. eſfuerça con buenas razones eſta entrada en Eſpaña de Auger Catalon cõtra Geronimo Paulo, Pedro Carbonel, y Zurita, q̃ la ponen en duda, y pretende prouar, que deſte caualllero tomò aquel principado el nõbre de Cataluña: ſus razones hazen fuerça, y los que lo impugnan, no tuuieron baſtãte noticia de aquellas antiguedades: y eſſo los haze incredulos en ellas, y errar, como lo aduierte Zamalloa, y Blancas, y no quita eſto, que por el miſmo tiẽpo ayan venido a Cataluña, y peleado contra los Moros los Centellas, y Cruillas, y otros muchos nobles.

Murio Carlos Martel en el año ſetecientos y quarenta y vno, pero ſu fama viuira para ſiempre: por las grandes hazañas que obro dos vezes contra los Moros, conque ſaluo el Reyno de Francia. Dos años antes, que fue en el de ſetecientos y treynta y nueue, murio don Faula Rey de las Aſturias, y Leon con menos nombre y fama, que ſu padre, y que Martel: porque mientras aquel valeroſo Principe peleaua la ſegunda vez con los Moros con tanta ſagacidad y fortaleza: el Rey don Faula ſe puſo en la caça a eſperar a vn Oſſo, el qual ſe le entrò, y lo mato cruelmente. Tienen mucha razon todos los Autores, de atribuir en el Rey a grande temeridad, el auerſe puẽſto a eſte peligro. Porque los Reyes de cuya vida, y ſalud pende tan de ueras el bien publico, no han de arriſcarla aun en la guerra ſin grauiſsima cauſa, y forçoſa neceſsidad. Y quando por exercitar las fuerças, y afirmarlas con mas ſalud en el robuſto exercicio de la monteria, quiſieſen hazer tales pruebas, y por lo q̃ tienẽ d animoſas: ha de ſer con tanto acõpañamiento, y tan cierta ſeguridadq̃ en ninguna manera pueda ſuceder tal deſaſtre, como eſte del Rey don Faula, el qual pudiera emplear ſu animo, y eſfuerço contra los Moros como ſu padre, ſi tuuiera la grande prudencia q̃ el tuuo, en librarſe diuerſas vezes de los peligros como ſe ha viſto, reſeruandoſe para coſas mayores. No ſe tiene por virtud de fortaleza eſte hecho, ni vn animo oſado, y temerario que tienen algunos, que ſin mirar ſi la coſa es juſta, o injuſta, honeſta, o fea, deuida, o indeuida, ſi ay peligro, o no le ay; atreuida, e imprudentemente ſe dexan atrebatar de vn impetu furioſo, y locate meridad, y acometẽ coſas de mucho trabajo, y peligro, qual fue eſte caſo temerario del Rey don Faula. Aſsi lo enſeñan Platon, Ariſtoteles, Ciceron, S. Ambroſio, y todos los buenos Filoſophos. Ciceron hablando de la fortaleza, que es virtud, dize eſtas palabras: La grandeza de animo que ſe conoce en los peligros, y en los trabajos, ſi no eſta acompañada con la juſticia, y pelea por ſu interes, y no por el bien comun, no es loable, ſino reprehenſible. Porque no es virtud, ſino vna cierta fiereza, enemiga de toda humanidad: Y por eſto los Eſtoycos definieron prudentemente la fortaleza, quando dixeron, que es vna virtud que defiende la juſticia. Y mas abaxo añade: Admirablemente dixo Platon: q̃ aſsi como la ſciencia que no eſta engaſtada en la juſticia, no ſe deue llamar ſabiduria, ſino aſtucia, y malicia: aſsi quando el hombre ſe pone al peligro por ſu voluntad, y no por el bien publico, no puede tener nombre de fuerte, ſino de atreuido: porque aquella no es fortaleza: ſino oſadia. Lo miſmo enſeño Ariſtoteles, y S. Thomas, y todos los que tratan deſto, dizen; que la virtud de la fortaleza tiene dos partes principales, que ſon acometer, y ſufrir. Y aſsi ſegun eſtos ſapiẽtiſsimos varones

Paulo Emilio en Childerico 3. Rey de Francia.

Año 739. Morales lib. 13. cap. 9.

Cuentã eſte caſo los tres Obiſpos antigos, y los q̃ dellos toman. Morales

Lib. 1. de officiis.

In Menexeno.

Lib. 3. Ethic. cap. 6. 7. 8. et 9. Secunda ſecundæ q. 123. ar. 6.

El Rey dõ Alonſo el Catholico.

rones tres coſas deue tener el verdadero fuerte, y magnanimo. La primera menoſpreciar todas las coſas exteriores. La ſegunda ſufrir mucho por la virtud. Y la tercera acometer coſas arduas, y peligroſas. Eſta fortaleza tuuieron y exercitaron contra los Moros caſi todos nueſtros Reyes, que pelearon con ellos, como ſe vera en toda eſta hiſtoria,

Tal fue la q̃ tuuo el Rey don Alõſo el Catholico yerno del Rey don Pelayo por ſu hija Ermeneſenda: el qual por eleccion del pueblo [a] ſucedio a ſu cuñado el Rey don Fauila en el Reyno. Era eſte Rey hombre de grande animo, para emprender qualquier gran hecho, y de ygual eſfuerço para acometerlo. Tenia tambien ya experiencia de las fuerças de los Moros, como la auia adquirido en las guerras con ſu ſuegro. Sobre todo era eſtremadamente religioſo, haſta merecer el titulo de Catholico, que por tal ſele dio, como le llaman el Arçobiſpo don Rodrigo, y don Lucas de Tuy. Aunque Sebaſtiano, y los otros dos Obiſpos mas antigos ſiempre le nombran magno. que como aduierte Baronio [b] no es coſa nueua, llamarſe Catholicos los Reyes de Eſpaña. Venia eſte Rey de la ſangre Real de los Godos: e, trayendo ſu derecha deſcendencia y parenteſco conocido deſde el Rey Ricaredo, haſta ſu padre don Pedro, que auiendo tenido el titulo y cargo de Duque de Cãtabria tuuo tãbiẽ en caſa de los Reyes Egica, y Vuitiza el cargo d capitã General en la guerra (no eran eſtos Duques ſeñores de aquellas prouincias, ſino ſolo Gouernadores, y Capitanes, o preſidẽtes, y a eſtos llamauan los Godos Duques, titulo de menor dignidad y honra, que es agora) tienen nueſtros Catholicos Reyes de Eſpaña aueriguada ſu deſcendencia del alto, y ſoberano Rey Ricaredo el qual fue hermano de vn ſanto martyr canonizado S. Hermenigildo, y ſobrino de quatro ſantos Confeſſores muy ſeñalados, Leãdro, Iſidoro, Fulgencio, y Florẽtina. Fue reſtaurador de la fe Catholica en Eſpaña, vencedor de Francia, y domador de los Romanos; valeroſo por ſu perſona, amado por ſu bõdad, y temido por ſu grandeza.

Y es coſa notable, como aduierte Morales, que la ſucceſsion de los Reyes de Eſpaña ſiẽpre anduuo dentro de la caſa Real, ſin que jamas vuieſſe Rey deſde el Rey don Pelayo, que no fueſſe de la ſangre della: y es verdad, que los Caſtellanos deſde eſte Rey en adelante jamas beſaron mano de Rey, que no la huuieſſen beſado de ſu padre. Eſto es vna coſa tan inſigne en Eſpaña de 900. años atras, qne ſe pueden, y deuen mucho preciar della nueſtros Catholicos Reyes, ſegun las mudanças y eſtrañezas, que en todos los otros imperios y Reynos vemos, auerſe muchas vezes introduzido en el linage y ſucceſsion de los Reyes, y Emperadores. Haſe continuado el linage Real de Caſtilla por todo eſte tiempo ſin mezcla, perſeuerando en el ſeñorio limpia, y toda la Real caſta, q̃ no ſe halla en hiſtoria ſagrada, ni profana deſde el principio del mundo. Y las cinco vezes que ha recaydo la ſucceſsion en muger, todas ha ganado el linage, acrecentando el ſeñorio, y azerandoſe la ſangre: y vna vez que entro baſtardo, fue ſu madre de alto linage: y luego ſe reſtauro en el Rey don Henrique el tercero, caſando con nieta del Rey don Pedro. No ay nacion ninguna, conſiderando bien eſto, que no lo tenga por vna incõparable gloria de la Real ſangre de Eſpaña. Eſta conſideracion es de Ambroſio de Morales: veaſe lo que dize en el capitulo 21. 23. y 25. del libro 12. Tenia el Rey don Alonſo todo ſu penſamiẽto y confiança pue

ſto

En la plana antes de començar el libro onze.

[a] Aſsi lo dizẽ Iſidoro Obiſpo de Beja, dõ Lucas de Tuy.

[b] En el octauo tomo año de chriſto 638.

[c] Los tres antigos coroniſtas caſtellanos y los que deſpues comarõ dello lo afirmã.

El Rey dõ Alõso el Catholico.

sto en Dios, y con su ayuda no dudaua entrar en grandes conquistas, mayores de las que nadie le pudiera aconsejar, ni aprouar, para ensalçamiento de la fe Christiana, y remedio de la miserable España. Auiale Dios dotado demas desto de vn cuerpo muy grande, y miembros tan rezios y crecidos, que deuia auer vnas valientes fuerças: para q̃ todo aquel robusto instrumento fuesse el que auia menester la grandeza del animo que lo meneaua. Acompañauale en estas guerras vn hermano suyo llamado Froyla, o Eruela que era vn valeroso capitan, y por tal señalado en esta santa guerra.

Abulcacim Tarif li. 3. cap. 23.

Como el General Abdalaziz viesse que conuenia estar mas a mano de los Reynos de Africa, se passo a viuir a la ciudad de Seuilla, para desde alli poderlos regir, y gouernar con mas facilidad. Despues que estuuo en ella quiso executar la voluntad del Rey Abencirix su señor, que le mandaua acabasse de conquistar todo el Reyno de España. Y determino de ir a conquistar el Reyno de Leon, en el qual reynaua el Rey dõ Alonso: el qual era hombre de grãde prudencia, esfuerço, y valor (palabras son estas de Abulcacim) embio primero dos espias, y selas cogieron, y dellas supieron sus intentos. Despues embio manifiestamente vn embaxador al Rey don Alonso, que estaua en Ouiedo, para que yendo, y boluiendo, a Ouiedo, reconosciesse su posibilidad. En la raya del Reyno le detuuo vn Alcayde Christiano, q̃ estaua alli con buena guarnicion, y auiendo auisado al Rey don Alonso le mandó, que no le dexasse passar, y que desde alli hiziesse su embaxada, sin que en el reyno entrasse ningun Moro de los que le acompañauan, q̃ el le responderia. Entregó el Embaxador las cartas al Alcayde, y el las embio por vn correo al Rey. Escriuiale Abdalaziz, amonestandole, que le entregasse el Reyno de Leon: pues era del Rey Abencirix su señor. Vista por el Rey don Alonso esta demanda le respondio, que el no sabia dar a los Moros sino xaras tiradas d buena gana, y hierros de lãças biẽ afilados, que erã buen manjar para ellos, y que con aquel regalo le combidaria, todas las vezes q̃ quisiesse. Con esta respuesta se boluio aquel embaxador. Y vista por el General Abdalaziz junto en la Andaluzia vn exercito de dezisseys mil hombres de apie, y tres mil de acauallo, y con el comenco a marchar azia Castilla. Y auiendo caminado tres dias, adolecio Abdalaziz, y tuuo necesidad de boluerse a Seuilla. Nombro en su lugar a vn Alcayde llamado Ali Abenculab, y prosiguio su camino, llegado a Toledo fue bien recibido del Rey Abenrahmin, y a su exercito se junto mucha gente de apie, y de acauallo: y sin detenerse, passo marchando la tierra adentro. Entretanto no estaua descuydado el Rey dõ Alonso: antes auiẽdo bien fortificado la ciudad de Leon, formò su cãpo, en el qual halló doze mil hombres de apie, y mil y ochocientos de acauallo. Mas Dios nuestro Señor vsando con los Christianos de sus misericordias, ordenó, que dos jornadas antes de Leon se detuuiesse el exercito de los Moros: porque corrieron vnos vientos solanos tan rezios, y llenos de corrupcion, que enfermaron de tal manera, que ninguno podia boluer atras, ni ir adelante, y dentro de tres dias murio mucha gente. Visto este mal successo el Alcayde General, y entendiendo (aunque Moro) que no era voluntad de Dios, que aquel Reyno se conquistasse, se boluio, sin hazer ningun efecto. Esto escriuio el coronista Abulcacim, y dize q̃ passo en el año de 740. por Octubre, segun interpreta Luna. Año. 740.

Ganó

El Rey dõ Alõso el Catholico.

Gano el Rey don Alonso muchas tierras a los Moros en Galicia, y Portugal, y succeſſos de Abdalaziz, y de la Moriſma. Cap. V.

ON el buen ſucceſſo referido, y cõ el aparejo del cielo, y de ſu perſona, viendo el zelo, y eſfuerço de los ſuyos começo el Rey don Alonſo la guerra con los Moros. Cuentan el Obiſpo don Sebaſtiano, Iſidoro, y Sampiro, Morales, y otros, que toman dellos; como gano en Galicia la ciudad de Lugo. Fue vn gran hecho ganar eſta ciudad, porque eſtando entonces, como tambien ſe eſta agora tan entera la ciudad en ſus muros, como la fortificaron los Romanos, quando la tuuieron por cabeça inſigne de toda aquella prouincia, gran coſa era, ganarla.

Gano la ciudad de Lugo.

Siguiendo por las riberas del rio Miño, q̃ paſſa por Lugo, auiendo nacido poco mas arriba, diſcurrio el Rey, haſta ganar la ciudad de Tuid puеſta caſi a la entrada en la mar de aquel rio. Los muros no ſon tan fuertes como los de Lugo: mas el ſitio ſuple, y haze mucha ventaja. De la ciudad de Orenſe que queda entre eſtas dos a la ribera del miſmo rio, no ſe haze ninguna mencion, por eſtar por eſte tiempo del todo deſtruida, como por eſcripturas del Archiuo de ſu Igleſia conſta.

conquiſto a Tuid.

Metioſe luego el Rey en Portugal, paſſãdo el rio Miño alli en Tuid a lo que parece, y tomo la ciudad del puerto diez leguas de alli, donde el rio Duero entra en la mar. Gano tambien la ciudad de Braga, y Viſeo, que ſiempre fueron en todo tiempo inſignes, y populoſas, y agora retienẽ mucha parte de ſu antigua grãdeza. Tomo tambien por aquellas comarcas vna buena villa, que llaman Chanes, y los Romanos la llamaron Flauias, o Aquas Flauias, el qual nombre vſan el de Salamãca, y otros Autores. Otro lugar q̃ por alli tomo el Rey nõbrã Agata, y otros Anegia, y la hiſtoria general del Rey don Alonſo traslada Beja. Mas Beja eſta muy lexos de aquellas comarcas, por donde el Rey agora conquiſtaua.

El tiempo deſta jornada del Rey, en que gano lo de Galicia, fue el quinto año de ſu Reynado, y era el de nueſtro Redemptor ſetecientos y quarenta y quatro, o ſegun nota Morales, dos años antes. 744.

Auiendo el General Abdalaziz hecho la jornada que ſe ha referido en el año quarenta, para conquiſtar el Reyno de Leon, parece que deuo dar cuenta agora, en que ſe ocupaua vn Capitan tan valeroſo, ſin reſiſtir al Rey don Alonſo, metiendoſele el tan adentro a conquiſtarle las tierras que poſſeya pacificamente.

Eſtaua Abdalaziz toda via temeroſo, que tenia diſguſtado al Rey Abencirix ſu ſeñor, de auerſe atreuido, a caſarſe ſin ſu licencia con la Infanta Egilona, muger de diferente ley, y nacion que la ſuya. Mayormẽte auiẽdole el ofrecido a Lela Marié ſu hermana por muger, la qual cada dia le hazia inſtancias contra Abdalaziz. Eſte ſentimiento tuuo el Rey diſſimulando haſta el año de ſetecieñtos y quarenta y dos, en que murio. Succdiole ſu hijo Abencirix Almãçor en el Reyno: Y fue tan cruel y vengatiuo, que perturbo la paz en todos ſus Reynos. Hizo prender a Abrahem Abdalaziz hijo de Mahomeo Abdalaziz, que era de ſu conſejo de guerra y Capitan General de la armada de mar, y con toſigo le ma-

Abulcacim lib. 3. cap. 23.

to

El Rey dõ Alonſo el Catholico.

to en la carcel. De todo eſto tuuo cierto auiſo el General Abdaziz, aũ que el Rey ſe lo eſcriuia diferentemẽte, mandandole, que fueſſe a ſu corte. Deſpachò Abdalaziz vn menſajero con cartas para los Alcaydes y Principes que le auian auiſado de la muerte de ſu hijo, exortandoles, a que le quitaſſen la vida al Rey, ſin mas eſperar. Y auiendolas recibido ellos, ſe juntaron treynta y ſeys conjurados, que eran los mas principales, y eligiendo a vno por cabeça, entraron en ſu Real palacio, y auiendole dado la muerte a puñaladas, apellidaron por Rey al caudillo elec to por ellos llamado Iacob Abençuleyman. Holgaron todos los vaſſallos de aquel ſucceſſo: y Abdalazis mucho mas; porque viẽdo que aquel nueuo Rey de las Arabias fue electo por los Alcaydes del gouierno, y no reynaua por derecha ſucceſsion: y q̃ el auia conquiſtado a Eſpaña a fuerça de armas, y con mucho trabajo, ſe le hazia muy de mal obedecer al nue uo Rey. Y para ver ſi cometia delicto, o traycion, ſi el nombraua Rey de Eſpaña, mando juntar hombres doctos, grãdes letrados en derecho, a los quales explico ſu intento, diziẽ doles, que les encargaua mucho la conſciẽcia, que miraſſen, y reſoluieſſen eſto con rectitud de juſticia. Ellos determinaron, que podia juſtamente coronarſe Rey, con tal, q̃ conuocaſſe a todos los Alcaydes, y Gouernadores, y por ellos fueſſe elegido. Hizolos conuocar todos a Seuilla, a donde acudierõ, exceptos el de Aragon, y Toledo, que ſoſpechando lo q̃ queria, no quiſieron ir, ni preſtarle obediencia, penſando quedar Reyes abſoluros, como lo eran antes de la venida de Abdalaziz. Fue por los demas Alcaydes electo, y ſaludado por Rey aunq̃ fingidamẽte, y mas de verguença que de grado, le juraron por Rey de Eſpaña, y fue coronado como tal. Para mayor juſtificacion de aquella eleccion proueyeron aquellos letrados en ſu conſejo vn auto, en el qual determinaron, pertenecerle todo el Reyno de Eſpaña, aſſi lo q̃ poſſeyan Moros, por los juſtos reſpectos que auian tenido en aquel parecer que auian dado, como lo q̃ poſſeyan Chriſtianos, por auerſe caſado con la Infanta Egilona hija del Rey don Rodrigo, cuyo auia ſido el Reyno: y condenaron por tyranos a todos aquellos Alcaydes, y Reyes q̃ lo tenian ocupado, y por traydores contra el Rey Abdalaziz. Eſta eleccion fue regozijada con grãdes fieſtas, y alegrias. Y aſsi començo a regir y gouernar como Rey, de lo qual ſe holgo mucho la Reyna Egilona: viendoſe muger de vn Rey abſoluto, y ſin dependencia a otro ſuperior. Ya antes viuia contenta, por ver, que ſu marido por caſarſe con ella, meneſprecio a la otra Infanta hermana del Rey Abencirix, agora quedo del todo honrada, ſiendo Reyna de Eſpaña. Ordenò Abdalaziz conſejos de guerra, y del gouierno del Reyno, y nombrò para ellos Alcaydes, conſejeros, y mejorò a los que auian ſeruido haſta alli en otros cargos, y oficios, con que quedaron muy gratos y contentos. Intẽto el Rey Abdalaziz por medio de menſajeros, que los Alcaydes, que tenian el gouierno de los Reynos de Africa, le obedecieſſen tambien por Rey, mas ellos quiſieron gozar de la miſma honra cada vno en ſu diſtricto, y ſe coronarõ Reyes, y lo proprio hizo el Virrey de Tunez. Fortificò el Rey Abdalaziz las fronteras de Africa, de Granada, y del Reyno de Toledo, para guardar ſu Reyno del daño que podian hazerle aquellos Reyes vezinos. Fundo vna famoſa vniuerſidad en Cordoua, y vn collegio inſigne, y en el nombro maeſtros cathedraticos, que leyeſſen las ſcien-

Abulcacim Tarif li. 4. cap. 1.

cap. 2.

cias,

El Rey dõ Alõſo el Catholico. cias, y les ſeñalo honroſos ſalarios, y ſitio ſus rentas para los eſtudiantes pobres.

Mas como los Virreyes de Eſpaña eſtuieſſen arrepẽtidos de auerle jurado por Rey de Eſpaña, ſiendo cap. 3. por el llamados a Cortes, y hallandoſe juntos en Seuilla concluyeron, lo que ya por cartas auian comunicado, de conjurarſe contra el, y leuãtandole que era Chriſtiano como ſu muger la Reyna Egilona, ſe entrarõ en ſu Palacio, y le mataron a puñaladas a el, y a todos ſus criados. Para colorar eſta traycion, echarõ luego fama, que Abdalaziz queria tornarſe Chriſtiano, y que para aquel intẽto les auia llamado. Y aſsi aplacarõ al pueblo. La Reyna Egilona eſtaua a la ſazon preñada, y viendo a ſu marido muerto, y tanto eſtrago en ſu caſa, recibio tan grãde pena, y ſobre ſalto, q̃ dẽtro d̃ dos dias malpario, y ſobre el parto abortiuo le acudierõ terribles accidentes, de los quales murio. Quedo por Rey de Seuilla vno de aquellos Alcaydes, y los demas de buena conformidad ſe boluieron cada vno a ſu prouincia, y auiendo llegado a ella ſe corono por Rey, y fueron jurados por tales. Y aſsi ſe tornò a diuidir Eſpaña en los miſmos nueue Reynos, que eſtaua diuidida, antes que Abdalaziz la cõquiſtaſſe por orden del Rey Abẽcirix. Todo eſto ſucedio en el año de ſetecientos y quarenta y quatro. Año. 744.

Eſtas ocupaciones q̃ tuuo Abdalaziz en eſtos años fueró cauſa, para q̃ el no inſiſtieſſe, en dar guerra a los Chriſtianos, ni reprimieſſe al Rey dõ Alonſo, en las ſalidas que hizo por Portugal, y Galicia: y eſtas nueuas diuiſiones le dieron muy oportuna ocaſion al Catholico, para conquiſtar muchas mas tierras.

(··)

Gano el Rey don Alonſo a los Moros la ciudad de Çamora, y dezioche lugares cerca del Reyno de Leon, conquiſto la ciudad de Burgos, y los lugares, que ay deſde ella haſta Segouia.

Cap. VI.

COMO el Rey don Alonſo vieſſe las grãdes diſſenſiones que auia entre los moros, la poca amiſtad que tenian aq̃llos dos Reyes q̃ confinauã con las fróteras de ſu Reyno, el vno llamado Abẽrahmin, que Reynaua en el Reyno de Toledo: y el otro Abenhut, q̃ reynaua en Aragon, y como eſtuuieſſe ſatisfecho, que no le podian hazer guerra en aquel tiempo, reſpeto de que ſe temian de los demas Reyes Moros de Eſpaña, y cada vno dellos procuraua guardar ſu tierra con mucho cuydado y diligencia. Y como por otra parte conſideraſſe los grandes daños que cada dia recibian los ſuyos de los Moros q̃ eſtauan en guarnicion de aquellas fronteras, pareciendole, que aquella conjuntura no era de perder, y que era bien aprouecharſe della. Con eſte deſinio mãdo llamar a Cortes a los grandes, y principales de ſu Reyno. Y teniẽdo los juntos, les comunico ſus intẽtos, que eran ganar a los Moros la ciudad de Çamora, pareciendole, que demas de enſanchar ſu Reyno con aquella empreſa, ſe aſegutauan los ſuyos de los daños, robos, y cautiuerios que cada dia padecian. Fueron muy contentos todos de le ayudar a tan buenos intentos, y en aquella guerra, para ella les pidio ſocorro de Abulcacim lib. 4. ca. 4.

El Rey do Alõſo el Catholico.

de dineros, y otras coſas neceſſarias. Y auiendole concedido en aquellas cortes aquel ſeruicio, q̃ les auia pedido, cada vno ſe boluio a ſu tierra, y en breue tiempo ſe lo juntaron, y entregaron, como auian prometido. Deſpues mando hazer gẽte de guerra en todo ſu Reyno, aſsi de apie, como de acauallo, y junto doze mil hõbres de apie, y mil y docientos de acauallo, fuera de la guarnicion, que tenia en las fronteras de ſu Reyno. Con eſte exercito comenco a marchar vn Capitan General que nombro llamado Vgarte, hombre de mucho valor. Dize Abulcacim que Zamora era del Rey Abenhut de Aragon, y que viendo aquel aparato de guerra, aunque ſe temia del Rey de Valencia, mandò hazer gente en todo ſu Reyno, y como vieſſe, que el exercito del Rey don Alonſo ſe auia mouido azia Zamora, embio en ſu ſocorro vn exercito de ſiete mil hombres de apie, y quinientos de acauallo: los quales llegaron a la ciudad antes que el exercito del Rey don Alonſo, y la fortificaron. Y pareciendole a Mahometo Abenmacnun Alcayde que la tenia a ſu cargo, que ſeria bueno, tentar las fuerças a ſu enemigo, antes de dexarſe, cercar del. Formò ſu exercito fuera de la ciudad, y eſtuuo aguardandole en el campo. Auiendo llegado el vn exercito a viſta del otro como diſtãcia de dos millas, embio a dezir el General del Rey don Alonſo al Mahometo Abenmacnun, que le entregaſſe la ciudad, pues era ſuya de derecho, o que ſe apercibieſſe a la batalla. Reſpondiole el Moro, que no tenia, que apercebir ſe a la batatalla: porque bien apercibido eſtaua el, y que en ninguna manera le entragaria la ciudad, ſino la ganaua con las armas. Con eſta reſpueſta mandò apercebir ſu gente, y el dia ſiguiente aplazada la batalla, al ſalir del Sol, començaron a eſcaramuçar dos mangas de gente de acauallo, y auiendo eſcaramuçado vn buen rato, ſe trauo muy ſangriẽta de ambas partes. Duró todo aquel dia, ſin que ſe reconocieſſe ventaja por ninguna de las partes, en la qual murio mucha gente: y auiendo ſe eſparzido con la eſcuridad de la noche, el dia ſiguiente a las nueue de la mañana ſe tornó a trauar muy ſangrienta, y al medio dia ſe reconocio la victoria por el Rey don Alonſo: y el campo de los Moros ſe fue retirando poco a poco, peleando por no acabarſe de perder, haſta el anochecer. El Alcayde Abẽ Macnun dexando la Ciudad de Zamora bazia de gente, y deſemparada, leuantò ſu campo, y ſe fue marchando azia Aragon. Entró en ella el General del Rey don Alonſo, y apoderoſe de ſus fuerças, de las caſas de los Moros, y de los demas lugares de ſu comarca, y la mando poblar de nueuo, y poner en ella buena guarda. Dize Abulcacim, que como el Rey don Alonſo vieſſe, que le auia faltado en aquella batalla mucha gente de guerra, mandò que por entonces no ſe trataſſe de mas conquiſtas, y deshizo el exercito. Eſta batalla paſsò en el año de ſeteçientos quarenta y ocho. Eſto es del Coroniſta Abulcacim: el qual eſcriue con mas diſtincion que nueſtros Hiſtoriadores, que no hazen mas de contar todos juntos los lugares, que el Rey don Alonſo ganó, y podria alguno penſar, que no hizo mas de vna jornada contra los Moros: y no fue vna, ſino muchas, y en años tambien differentes, como parece en eſte autor, y en el Obiſpo Sebaſtiano, que dize eſtas palabras: Eſte Rey con la gracia Diuina deſpues que tomo el gouierno del Reyno, muchas vezes encogio, y detuuo la oſadia de los Moros. Tambien las conquiſtas fueron tantas, y tan eſtendidas, que no ſe pudieron

cobroſe Zamora

Año de Chriſto 748.

hazer

El Rey dõ Alonso el Catholico.

hazer con vna sola entrada. Porque prosiguiendo este Prelado, y los demas, que toman del, cuentá, como en Castilla tomó el Rey a Salamanca, y a Ledesma en las riberas del rio Tormes. Tambien cuentan los Escriptores Españoles, que ganó a Auila, Segouia, mas Leon ya estaua ganada desde el tiempo del Rey don Pelayo, como se ha mostrado.

Pareciase bien en estas conquistas la ayuda manifiesta de Dios: pues sin esto fuera imposible acabar tã grandes cosas contra tal pujança, y poderio, qual era entonces el de los Alarabes. Ayudauan mucho los Christianos, que auian quedado en todas estas ciudades: vnos passandose al Rey, y acrecentando su exercito, y apocando las fuerças de la defensa, otros auisando de la poca resistencia que auria en algunos lugares, otros entregandolos a los Christanos: y otros con otras traças. Mas las dissensiones, que en aquel tiempo huuo entre los Moros, dieron bastante ocasion a estos hechos tan heroycos del Rey don Alonso: porque estando España diuidida en tantos Reynos, huuo las mismas dissensiones agora muerto el Rey de la Morisma Abencirix, que huuo por la muerte del Iacob Almançor. Por fin y muerte del Principe Abencirix Almançor se diuidieron sus Reynos, assi de las Arabias como de Africa, y España en veyntisiete Reynados entre sus Virreyes Gouernadores, los quales se coronaron, y nombraron por Reyes naturales, sin reconocer vassallaje a ningun superior. Destas nouedades nacieron entre ellos daños, traysiones, y tyranias. Y como los Christianos de todas las fronteras de Moros viessen aquella diuision, y guerras ciuiles, que hazian vnos contra otros, començaron a conualecer, y mouerles guerra. Tiene Abulcacim por muy cierto, que si el Rey Abencirix no se huuiera muerto, segun la grande felicidad que tenia, y su buena fortuna en la guerra, que huuiera excedido en hechos de armas, y grãdes victorias al Rey Iacob Almançor, y no huuiera dexado a los christianos vn palmo de tierra en el mũdo, donde pudiessen viuir fuera de la obediencia, y seruidumbre de la Morisma. Mas como no se haze en la tierra, ni en el Cielo otra cosa sino la voluntad del creador desta maquina, gouernada por su sanctissima voluntad, fue seruido de atajarle los passos con la muerte. Son justos juizios, no conocidos de los hombres, reseruados en su mente diuina. Pues como viesse el Rey don Aolonso, q̃ los Reyes de España andauã metidos en discordias, y pareciendole, q̃ era bueno ganarles algunas tierras, con fauor del Pontifice Romano, auiendolo comunicado con el, le animò muy deueras en su intento, y le concedio a el y a los suyos grandes perdones, y le ayudo con socorro de gẽte de guerra. Y aunque era poca, la estimò en mucho, porque su Reyno era pequeño, y de gente pobre, aunq̃ el era muy animoso y amigo de guerra. El Sumo Pontifice que le fauorecio agora contra los Moros, fue Stefano tercero, llamado el Segundo, en tiempo del Emperador Constantino el Copronimo, y su hijo Leon Augustos. Iunto con esto en este tiẽpo fue Dios seruido, q̃ en Aragon, y Castilla huuiesse tanta necessidad de mantenimiẽtos, que los hombres se cayan de hambre, por la grande esterilidad de aquel año. Y sobre aquella carestia acudio a los Moros la enfermedad ordinaria, que suele acudir despues de la hãbre, y murieron muchos dellos. Con esta ocasion holgo mucho el Rey dõ Alõso, y auiẽdo formado su exercito: aunque pequeño, y de poca consideracion, en aquel tiempo era muy grande. Pues

auien-

El Rey dõ Alonſo el Catholico.

uiendo começado a marchar, penſando hallar reſiſtencia en los Moros, nunca hallò con quien pelear, antes ellos yuan deſamparando los pueblos, y huyendo azia Caſtilla, y Aragon. Y el Rey don Alonſo le ganó diez y ocho lugares, que caen en la frontera de ſu Reyno, alla cerca del Reyno de Leon, los quales tienen tierras muy fertiles: y aunque no eran fuertes, deſpues de auerlos ganado, los mandó fortificar con buenos caſtillos, y murallas, para aſſegurarlos, que los Moros no ſe los boluieſſen a ganar por tiempo. Es laſtima ver el grande deſcuydo de nueſtros Alarabes (dize eſte Coroniſta) en lo que toca a la fortificacion de los lugares, fundados en la vana confiança de la caualleria. Mas al fin es mouible, y no cierta en todas las neceſsidades. Y muchas vezes vemos, que vna fuerça ſuſtenta a vn pueblo, haſta que le viene el ſocorro de fuera, y es cauſa de que no ſe pierda. Eſta grande perdida que auemos referido, ſucedio a los Moros en el año de ciento y treynta y tres de la Hixara (ſetecientos y cincuenta y quatro de Chriſto, ſegun la cuenta de Miguel de Luna) y fue cauſa de que los Chriſtianos enſanchaſſen ſus eſtados, y conualecieſſen en gran manera, para poder viuir ſin temor de ſer ſugetos, ni oprimidos por aquel tiempo. Eſto es de la Coronica de Abuleacim Tarif.

Año de Chriſto 754.

Cap. 5. del libro 4. Año 755.

El miſmo autor cuenta, como en el año ſiguiente murio el Rey Moro de Toledo llamado Abenrahmin, y le ſucedio ſu hijo Ali Abenrahmin: el qual fue aborrecido de ſus vaſſallos, y criados, y mal quiſto con todos. Sabido eſto por el Rey dõ Alonſo, ſe animó de nueuo para hazer guerra a los Moros, y para ella mandó juntar a los Grandes de ſu Reyno, y comunicado con ellos ſu intento, fue de todos aprouado: y aſsi ſe començó a hazer gente de a pie, y de a cauallo. Viendo eſto el Rey Abenrahmin, mando juntar a Conſejo a ſus Grandes Alcaydes: y fueron de parecer, de que le embiaſſen Embaxadores al Rey de Cordoua, llamado Aben Rahmin, y al Rey de Aragon llamado Aben Hut, pidiendoles muy encarecidamente, le quiſieſſen ſocorrer en aquella neceſsidad, pues en ayudarle, ſe ayudauan a ſi miſmos en la defenſa de ſus Reynos. Llegaron los Embaxadores a la preſencia destos Reyes: mas por odio que le tenian, no le quiſieron ſocorrer, eſcuſandoſe ſin dar razon ninguna q̃ ſatisfizieſſe: y aſsi ſe boluieron los Embaxadores mal deſpachados. Començó Abenrahmin a hazer luego gente de a pie, y de a cauallo con grande prieſſa, y mando apercebir todas las coſas neceſſarias para la guerra. Y auiendo formado ſu exercito, hallo diez mil hõbres de a pie, y mil y trecientos de cauallo, toda gente luzida, y buenos ſoldados, y con vn Capitan General q̃ nombro, los mando marchar azia Caſtilla la vieja. El Rey dõ Alõſo auia pueſto ſu exercito en orden y cõcierto: en el qual haziẽdo reſeña, hallo veynte mil hõbres de a pie, y mil y trecientos de cauallo, con el qual começo a marchar ſu Capitan General llamado Vgarte azia el campo de ſu enemigo. Y auiẽdo llegado el vn exercito a viſta del otro, repreſentarõ la batalla, y auiẽdola começado; ſin aguardar razones, dos mãgas de gẽte de a cauallo, q̃ ſalierõ de ambas partes, ſe trauo muy ſangrienta entre ellos. Duro vn dia entero, ſin ceſſar: y al anochecer ſe reconocio la victoria por los Chriſtianos: y los Moros ſe fueron retirando huyendo: en la qual murieron muchos Chriſtianos, y Moros, aſsi de a pie, como de a cauallo. Murio en eſta batalla

El Rey dõ Alonso el Catholico.

el General de los Moros: y viendose sin cabeça, se deshizo su exercito, y cada vno huyo por su parte. El General de los Christianos passo marchando adelante con su campo hasta la ciudad de Burgos, y la cercò, y sitiò por todas partes, auisando a los cercados, que sino se la entregauã, no perdonaria la vida a ninguno. Respondieronle, que hiziesse lo que quisiesse: que ellos no tenian orden, sino para defendella. Vista aquella respuesta, el dia siguiente les dio vn cruel combate: falçaron en el mucha gente assi de los Moros, como de los Christianos. Y como el General Ygarte viesse tanta fortaleza en los Moros, les embio a dezir por otro mensagero, que sino le entregauan la ciudad, y el la ganaua a fuerça de armas, que auian de llegar a pedir misericordia fuera de tiẽpo, y que les prometia y juraua de no perdonar la vida a ninguno de los que estauan dentro. Y auiendo entendido los cercados su demanda, se juntaron y trataron entre ellos, lo que conuenia responder a su enemigo, y acordaron de morir en la defensa de su ciudad, teniendo atencion a que en ella no tenian niños ni mugeres: porque todas las auian retirado a tierra de Moros, antes que les huuiesse puesto el cerco. Y assi aquella noche, que el General del Rey don Alonso estaua aguardando la respuesta de su mensageria, vnanimes y conformes, todos salieron a la media noche, y dieron sobre el campo de los Christianos, y como les cogieron algo descuydados, mataron muchos dellos, y les desbarataron el campo: mas al fin todos murieron peleãdo como buenos soldados, y solas tres personas dellos escaparon, los quales lleuaron la nueua al Rey Abenrahmin de aquella perdida. Entraron los Christianos el dia siguiente en Burgos, y se apoderaron della, y de los demas lugares de su comarca, hasta Segouia, y se hizieró señores della. Auiẽdo ganado aquella tierra el Rey don Alonso, la mando poblar de nueuo, y puso guarnicion en todas las fronteras. En este estado quedo la guerra aquel año con grande perdida de los Moros, assi de las tierras, villas, y ciudades, como de mucha gente que les auia faltado en aquella batalla.] Todo esto es del Coronista Abulacim.

Ganase Burgos, de alli hasta Segouia,

Los autores Christianos de España auiendo contado las conquistas del Rey dõ Alonso en las ciudades principales, añadẽ luego las otras villas señaladas en Campos, nõbran a Saldaña titulo de Condado, Amaya, de la qual se hablo en lo de la perdida de España, agora es lugar pequeño mas abaxo de Burgos, Simancas junto a Valladolid, y a Rauenga, Maue, Velagia, Carbonera, Abeyca, Brunes, Conizera, Alesanco, Arganica, y Alabense. Estos lugares son poco conocidos, sus nombres trae el Obispo de Salamanca. Tambien conquisto el Rey don Alonso la ciudad de Osma, y alli cerca a Clunia, y finalmente a Sepulueda. Demas destos lugares principales dizen, que tomo el Rey a los Moros muchos castillos con sus arrauales y aldeas. El Obispo de Selamanca, el de Beja, y el de Astorga dizen que el Rey matò todos los Moros que estauan en estos lugares, y se lleuo consigo los Christianos, que hallò en ellos, y assi quedaron yermos. Dexò presidios, y poblacion en algunos dellos mas acomodados para la resistencia, y para defensa de lo ganado.

Saldaña Amaya.

Osma. Sepulueda.

Auiendo el Rey don Alonso llegado conquistando hasta Segouia, Auila, y sus comarcas, bien es de creer, que se hizo señor de toda la tierra que tenia el Rey Moro de Toledo de los puertos de Guadarrama

azia

El Rey don Alõſo el Catholico.

azia Caſtilla la vieja, y aſsi quedo ſeñor de mucha parte de aquel Reyno.

Quedò por eſte Rey poblada Galicia, las montañas de Lieuana, que eſtan entre ambas Aſturias, y las de Traſmiera, que ſon otras montañas mas al Septentrion de las Aſturias de Santillana. Dizen mas los Obiſpos, que deſta vez ſe pobló Bardulia, que agora llaman Caſtilla. Los Vardulos eran llamados antiguamẽte como en Ptolomeo, Plinio, y otros, parece aquellos pueblos que eſtan por aquellas comarcas de Logroño, y Najera azia Burgos, y Vizcaya; y a eſtos parece llaman aquellos autores antiguos Bardulia, interpretandolo Caſtilla. Reynó el Rey don Alonſo el Catholico diez y ocho años, ſegun el Obiſpo de Salamanca, y los otros dos Prelados mas antiguos, o dezinueue, ſegun otros autores. Murio en el año del Señor de ſetecientos y cincuenta y ſiete. Abulcacim pone dos años de interregno, y a ſu cuenta murio en el año cincuenta y cinco. En ſu muerte huuo vn famoſo y milagroſo teſtimonio de ſu gloria en el Cielo. Todos los tres Obiſpos antiguos eſcriuen, que ſe oyeron bozes de Angeles, que cantando dezian: Como es lleuado el juſto, y nadie mira en ello? Quitanſele a la tierra los juſtos, y nadie lo comprehende en ſu entendimiento. Por apartarlo de la maldad, es lleuado el juſto, y ſera en paz y deſcanſo ſu ſepultura. Eſto oyeron todos los de la guarda del Rey, velando el cuerpo aquella noche de ſu muerte. Y el Obiſpo Sebaſtiano de Salamanca, que en eſte tiempo, o poco deſpues viuia, certifica con muchas veras, auer paſſado aſsi eſte milagro: cõ el qual Dios nueſtro Señor moſtro, quan gratas le fueron ſus jornadas del Catholico contra los Moros, y que el rigor que vſo con ellos, con deſſeo de acabarlos, era muy ſanto, y juſtificado, y accepto a ſu Diuina Mageſtad. Oxala los Reyes ſucceſſores ſuyos lo proſiguieran con ygual zelo de la reſtauracion de Eſpaña. Mas a otros que merecieron el miſmo renombre de Catholicos, reſeruó el ſoberano Señor la exacta execucion de juſticia, que tales intentos y principios requerian.

Año 757.

La Coronica general, y los Anales q̃ cita Morales.

En el año ſetecientos y cincuenta y ocho alcançó el Reyno de Sobrarbe y Nauarra el Rey don Garcia Iñiguez: y en el miſmo año deſſeoſo de amplificar el ſeñorio, trauó brauas batallas con los Moros, y gano algunos lugares, y entre ellos a Pamplona cabeça del Reyno de Nauarra. Fue de Cantabria Aznar nieto del Duque Eudo de Guiayna, y biſnieto de Andeca, de la caſa de los Duques de la miſma Cantabria, a ayudar a eſte Rey con muchos deudos y amigos. Y auiendo llegado a la ciudad de Iaca, dio ſobre ella con ſu gente, y la gano: porque tuuo para ello marauilloſa ocaſion: por auer ydo los Moros, que eſtauan en ſu preſidio, a ſocorrer a la ciudad de Pamplona contra el Rey don Garcia Iñiguez, que la tenia apretada. Conquiſto don Aznar el caſtillo, que entonces ſe llamaua Apricia, y la ciudad, y luego ſe le rindieron otros lugares al derredor de Iaca, y ſe intitulo Conde de Aragon. Tuuieron los Condes la miſma ſeñoria en eſte Condado, que los Reyes en el Reyno. Fueron ſeñores proprietarios, y poſſeyeron aquel Eſtado, aunque tan pequeño, por derecho de patrimonio, ſin reconocer ſuperior. Eſtendiaſe aquella pequeña Republica ſolamente deſde los montes de Aſpa entre dos rios que ay llamados cada vno Aragon. Aragon el mayor nace en la montaña que llaman de Aſtun junto

Año 758.

El Rey dõ Garcia Iñiguez, y Aznar Cõde de Aragon.

al Monaſterio de ſanta Chriſtina, ſobre la villa de Campfranc, en las meſmas cumbres de los montes Pirineos, que ſe llaman de Aſpa, del nõbre de vn lugar, que en ellos ay a la parte de Caſcuña. Al otro rio Aragõ, q̃ es mas pequeño, llaman algunos Subordan, y deſciende por la val de Echo, y ſe junta cõ el mayor a la puẽte que llaman de la Reyna, mas arriba de Verdun. Dentro de las riberas deſtos rios, y de ſus nacimientos. Eſtan los valles de Echo, Aragues, y Ayſa: y la tierra mas llana, por donde diſcurre el mayor deſtos rios, ſe dize la Canal de Iaca: entre la qual, y el rio Gallego, que nace en las miſmas vertientes de los Pireneos, junto al lugar, que por las vertiẽtes deſte rio ſe llama Sallent, ſobre el Val de Brotó, eſtan la peña de Vruel, Atares, y S. Iuan de la Peña, que tambien era de la Prouincia de Aragõ. Por la parte de Occidente ſe eſtendia, haſta cõprehender el Valle de Anſo: por el qual corre el rio Veral, que entra en el rio Aragon entre Aſſo, y Verdun. Y eſta eſte val de Aſſo entre el val de Echo, y el val de Roncal. Solo eſte eſpacio de montes y valles ſe eſtendia a cõprehender muy pequeña regiõ, que tenia de largo quatro o cinco leguas: la qual del nombre de los dichos dos rios, o del mayor dellos, y mas principal ſe llamó Aragõ. No ſe tiene por cierta la opinion de Antonio de Nebrixa, y Vaſeo, y otros q̃ dizen que ſe llamó aſsi por el nombre de la Prouincia Tarraconenſe, y que corrõpido el nõbre Tarraconenſe deſpues ſe dixo Aragon. Menos recebida es la opinion de Lorenço Vala, q̃ penſo que de vnos pueblos q̃ antiguamente ſe dixeron en eſta Prouincia Tarraconenſe Autrigones: y por el tiempo q̃ gaſta no ſolo las coſas, pero los nõbres dellas ſe fue corrompiẽdo, haſta llamarſe Aragones. Eſto reprueua Geronimo Zurita con firmes razones. El Doctor Pedro Anton Beuter dize, que entre eſtos dos rios Aragones inſtituyo Hercules Thebeo los juegos llamados Agones deſpues de auer hecho alli ſolenes ſacrificios: por lo qual ſe dixo aquel Aras Agones, como ſi dixera altares de prueuas, y luchas trabajoſas: y de alli vino el nombre de Aragones. Gariuay afirma, que eſto que dize Beuter, por muchos doctos es tenido por ficciõ, y a mi me parece la ficciõ mal fundada. La opinion de Zurita es la que lleua mas fundamento, y la que ſe ſigue comunmente, es a ſaber, que aquella pequeña region q̃ ſe ha pintado, ſe llamó Aragon, por llamarſe aſsi el vno, y otro rio, dentro de los quales ſe encerraua, y de ay tomo deſpues nõbre todo el Reyno. Contra eſto parece que es en alguna manera, que en el miſmo año de la perdida de Eſpaña ſe llamaua Aragon toda la Prouincia que hoy ſe nombra aſsi: y en el año de ſetecientos y veyntiſiete era Rey de todo lo que es Aragon, y ſe llamaua aſsi, y aun de algo mas azia Caſtilla, era Rey Iſmael Aben Hut, que tenia ſu Corte en Zaragoça, pues conſta que era ſeñor de Zamora, por lo que ſe ha dicho en eſte capitulo, y como ſe puede ver en la Coronica veridica del Alarbe Abulcacim Tarif. Cierto que es laſtima, que dos Prouincias tan ſeñaladas en Eſpaña, y conocidas por todo el mundo por principaliſsimas, como ſon Aragon, y Cataluña, tengan ſus apellidos tan pueſtos en opiniones, que no podemos bien aſſegurarnos, qual es la verdadera. Zurita penſo dexar reſuelta eſta dificultad, con lo que ſe ha referido: y Ambroſio de Morales, la que mas perplexa parece del nombre de Cataluña, con dezir, que algunos pienſan mouidos por muy buenas cõjecturas, q̃ la tierra de Cataluña ſe llamo aſsi de

Zurita lib. 1. de los Anales de Aragõ c. 14. Beuter lib. 1. 2 parte de ſu Coronica ca. 5. Gariuay lib. 31. cap. 1.

Libro 1. de la perdida de Eſpaña, c. 14. y parte 2. lib. 1. c. 47. Morales en la Apologia que va a la fin del vltimo tomo de Zurita en la mas moderna impreſsiõ.

El Rey dõ Fruela.

de Catos, y Alanos, que entraron en ella, como de los Vandalos Andaluzia: y hallamos opiniones muy repugnantes a eſta, como es la que ſe ha referido en el capitulo quarto deſte libro del Licenciado Eſcolano. Deſſeo que los naturales deſtas dos inclitas naciones rematen eſta platica, y ſaquen de queſtion ſu nobiliſsimo apellido: pues fuera de toda controuerſia es conocido en todo el mundo, deſde ſu principio el valor de ſus naturales, de ſus Reyes, Principes, y Condes.

De las victorias que alcanço en muchas partes el Rey don Fruela contra los Moros, y de otras coſas notables ſuyas, y del Rey de Nauarra. Cap. VIIII.

NINGVNO de los tres Prelados que eſcriuierõ las hiſtorias de los Reyes de Caſtilla, dize, ſi huuo el Rey dõ Fruela el Reyno por ſola ſuceſsion, o por elecciõ. Abulcacim Tarif, que acabó ſu Coronica de alli a ſeys años, da mas clara noticia deſto, diziendo deſta manera.

Lib. 4. cap. 7. y vltimo.

Auiendo acabado de ganar aquellas victorias cõtra los Moros el Rey dõ Alonſo, eſtaua muy contento: porque ſegun ſucedian las cõquiſtas, tenia entendido que auia de tornar a recuperar todo el Reyno de Eſpaña en muy breue tiempo. Mas como el mundo nunca dio a ningun viuiente cumplido contento, enfermó de vna aguda enfermedad de la qual murio naturalmente. La qual muerte fue bien ſentida de todos los ſuyos: y aſſi començaron entre los Chriſtianos grandes diſſenſiones, ſobre qual auia de ſer Rey: las quales duraron por eſpacio de dos años. De lo qual ſe holgaron mucho los Moros: porque entendian, que aquellas deſconformidades auian de ſer cauſa baſtante de la deſtruyciõ de todos ellos. Mas auiendoſe juntado los Grandes de ſu Reyno de vna conformidad algaron y coronaron por Rey al Principe dõ Fruela. Algunos quieren dezir, que no era hijo legitimo del Rey don Alonſo, ſino natural auido en vna muger de calidad deuda ſuya, por cuya cauſa nacieron en ſu eleccion aquellas contenciones. Y auiendoſe coronado como tal, ſe hizieron por ſu coronacion muchas fieſtas, como era razon. Eſto fue en el año ciẽto y treynta y ſeys de la Hixara, q̃ ſegũ la cuenta que lleua Miguel de Luna, coincidio en el de Chriſto ſeteciẽtos y cincuenta y ſiete. Y en eſte miſmo año dizen nueſtros autores, que ſucedio en el Reyno don Fruela: aunque tãbien eſcriuẽ que murio en el el Rey don Alonſo ſin hazer mencion del interregno de dos años. Los tres Prelados Coroniſtas antiguos de las coſas de Caſtilla, dizen que en vna batalla que tuuo el Rey don Fruela cõ los Vaſcones, que ſon los pueblos que eſtan en frõtera de Nauarra por Calahorra, y ſus comarcas, auiendo los vencido, y ſugetado, de los cautiuos que huuieron en ella, tomò para ſi el Rey vna donzella llamada Menina, o Momerana, o Munia: y deſpues ſe caſo con ella. Añade a eſto el Arçobiſpo dõ Rodrigo Ximenez de Rada, y el Obiſpo de Tuyd, que era de ſangre Real eſta ſeñora Menina. Eſto es coſa cierta, para todos los que ſaben de hiſtorias: porque como con mucho fundamento dixo Zamalloa, era hija del Duque Eudo: el qual no fue Frances, como penſo Ambroſio de Morales, ſino Eſpañol hijo de Andeca, de la noble y Iluſtre caſa de los Duques de Cantabria.

El Rey don Fruela.

tabria. Murio Andeca en la general perdida de Eſpaña en defenſa de la Fe entre otros Principes Godos, en tiempo del Rey don Rodrigo, quando perecio la flor de aquella inclita ſangre. Entonces Eudo ſu hijo huyó a Francia, y ſe caſó con vna nobiliſsima ſeñora herdera del Ducado de Guiayna, o Aquitania (que es la Prouincia que antiguamente fue llamada Galia Comata, por la coſtumbre que ſus naturales tenian, de traer largo el cabello.) Deſtos Duques fue hija la Reyna Munia, y hermana de Eudo, que fue ſeñor de Vizcaya, y de Aznar progenitor de los Condes de Aragon, y padre del primero: los quales muerto ſu padre el Duque Eudo (de quien eſcriuen algunos, que no fue Duque de Guiayna, ſino Gouernador por los Reyes de Eſpaña) fueron deſpojados del Ducado por Carlos Martel deſpues d muertos y acabados los Reyes Godos, y ſe criaron en tierra de Cantabria, de donde eran naturales, y donde tenian muchos parientes. Es coſa aueriguada por Ambroſio de Morales, y por otros graues autores, que eſtos Duques de Cantabria, y los de ſu caſa, eran de la ſangre Real de los Reyes Godos de Eſpaña, como lo fue el Duque de Cantabria don Pedro padre del Rey dõ Alõſo el Catholico, yerno del Rey don Pelayo, que era de la miſma caſa de los Duques de Cantabria, pariente del Duque Eudo. Geronimo Zurita dize tambien, que el Capitan o Duque de la region de los Cantabros, deſcendia del linage de Ricaredo Rey de los Godos. Por eſta razon el Rey don Fruela era muy cercano pariente de ſu muger la Reyna doña Menina. Por los años 784. el Rey don Alonſo el Caſto, no pudiendo reſiſtir al tyrano Mauregato ſu tio, ſalio de Aſturias, y fue a meterſe en Alaua, donde los parientes de ſu madre la Reyna Munia le podian dar buen amparo, y ſeguridad. Aſsi eſcriuen eſto los tres Prelados antiguos de Caſtilla, y lo refiere Morales. Pudo valerle alli Eudo ſeñor de Vizcaya, y Aznar Conde de Aragon, y otros muchos parientes ſuyos. Deſto que haſta aqui ſe ha dicho, y de lo que ſe eſcriuio en el capitulo quarto ſe ve, como los Condes de Aragon fueron deudos de los Reyes de Leon, y Caſtilla, no ſolo en grados de afinidad por los muchos caſamientos que ſe celebraron entre los dichos Reyes, y ſeñoras de la caſa de los Condes, ſino tambien porque todos deſcendian de los Reyes Godos de Eſpaña. Eſta es grande gloria de los Aznares, que traen ſu deſcendencia de la Illuſtriſsima ſangre de los Condes de Aragon.

Morales lib. 13. cap. 25.

Zurita libro 1. cap. 12 de los Anales de la Corona de Aragõ.

Proſigue Abulcacim, diziẽdo. Començó el Rey don Fruela a gouernar, aunque algo indiſpueſto: por lo qual nunca por entõces mouio guerra a los Moros en aquellos dos años ſiguientes. Mas en eſte año ciento y treynta y nueue de la Hixara, como ſe hallaſſe con ſalud, y poſsibilidad, y fueſſe muy obedecido de los ſuyos, comẽçó a mouer guerra a los Moros, haziendo grandes correrias en aquellas fronteras de ſu Reyno, cautiuandolos, y lleuandolos grandes caualgadas de ganados, y otras coſas. Y como vieſſe eſta felicidad, y buenos ſucceſſos en las empreſas que haſta alli auia hecho, pareciendole, que eran todas de poca conſideracion, y que era bueno emprender alguna conquiſta para ganarles algunas fuerças, para enſanchar ſu Reyno, acordõ de embiar a llamar a Cortes a ſus Grandes, y Alcaydes a la ciudad de Leon, donde tenia ſu Corte y aſſiento. Y auiendo venido, les comunicó el intento que tenia de mouer guerra a los Moros, fueró todos de ſu pa-

Año 760.

El Rey dõ Fruela.

parecer. Y viendo que ninguna fuerça tenian azia el Occidente en la costa de la mar, acordaron de ganar al Rey de Cordoua llamado Abenrahmin el puerto de Setubal, que los Moros llamaron de Sentofayl, assi por ser fuerça importante, como por que desde alli queria hazer guerra a los Christianos del Reyno de Galicia, y de aquella parte Occidental, para allanarles: porq̃ hasta entonces no le auiã querido obedecer, ni reconocer por Rey. Fue fundada la ciudad d Setubal por Tubal, como Tarragona, y otras, segũ lo dize Pineda. Con este acuerdo salierõ de aquellas Cortes: y assi començó de hazer gente de a pie, y de a cauallo. Y auiendo formado su exercito, halló en el haziendo reseña treze mil hombres de a pie, y mil y ciento de a cauallo: esto sin la guarnicion que tenia en sus fronteras. Nombró vn Capitan General, y mandole yr marchando azia Portugal. Abenrahmin Rey de Cordoua hizo con tiempo gente, para yr a defender el puerto y fuerça de Setubal, como mas principal de toda aquella Prouincia, y en su Reyno, y en el de Seuilla, cuyo Rey era amigo suyo, y en breue tiempo juntó vn exercito de catorze mil hombres de a pie, y mil y quinientos de a cauallo, y auiendo nombrado por General de aquel campo a vn Alcayde valeroso, llamado Ali Abentalib, començó a marchar azia aquella parte de Portugal. El Rey don Fruela tuuo nueua de aquel exercito, que marchaua contra el, y que estaua en parte que le podia hazer gran daño, o alomenos impedirle sus intentos. Mandó juntar a Consejo a todos los principales d su exercito, y acordaron de aguardar al enemigo en campaña, y darle la batalla: porque venciendole desta suerte, quedarian los Moros sin socorro, y con facilidad conquistarian todo aquel territorio. Con esta resolucio salieron de aquella junta. Y passados dos dias, llegó el exercito del Rey Abenrahmin a vista del cãpo del Rey dõ Fruela como distancia de tres millas. Embio a dezir el General d los Moros al d los christianos, q̃ saliesse con su exercito de todo aquel territorio, y lo dexasse libre, y desembargado, pues que no era suyo, o que se apercibiesse a la batalla. Fuele respondido, que bien apercebido estaua el para ella, y que se la daria en el dia siguiente: porque para esso le aguardaua en aquel lugar. Assi aplazada el dia siguiente al salir del Sol, que fue Domingo por el mes de Deziembre del año de setecientos y sesenta y vno salieron dos mangas de gente de a cauallo de ambas partes, para començar la pelea: los quales trauaron vna buena escaramuça, y luego se acrecento muy sangrienta. Duro aquel dia sin cessar: en la qual murio mucha gente. Y departidos con la obscuridad de la noche, trataron de descansar. Y el dia siguiente sin mas aguardar razones, boluieron a trauar la pelea, y al cabo de dos horas se reconocio la victoria por los Christianos, y los Moros començaron a huyr de rota desbaratado su campo. En esta batalla murieron mil hombres de a cauallo, y siete mil peones de los Moros. Y de los Christianos faltaron dos mil hombres de a pie, y quinientos de a cauallo. Sucedio esta batalla junto a la ciudad de Biseo. Auida esta victoria passo el Rey don Fruela adelante marchãdo azia la costa de la mar, y auiendo llegado sobre la fuerça de Setubal, la sitio y cerco por todas partes, y embio a dezir al Alcayde que la tenia a su cargo, que se la entregasse, y le haria merced. Visto por el que el exercito del Rey Abenrahmin su señor se auia perdido en aquella batalla, y no tenia ninguna esperãça de

Año. 761.

El Rey don Fruela.

ſocorro, fue contento de entregarſela, con condicion que le auia de dexar ſalir libremente a el, y a los demas que eſtauan dentro, y que les auia de dexar lleuar todos ſus bienes muebles, ſin dexar coſa alguna. Fue contento el Rey don Fruela, y juro de guardar eſta condicion. Saliеronſe los Moros, y le entregaron las llaues de la fuerça, y ſe fueron azia Seuilla. Entrò en ella el Rey don Fruela, y ſe apoderò de los demas lugares de toda aquella comarca, y los guarneciò de gente de guerra, y mandò fortificar aquellas fronteras.] Con eſto acabo Abulcacim Tarif Abentarique de eſcriuir ſu coronica de Eſpaña en la ciudad de Bucara en el año ſetecientos y ſeſenta y tres, dos años deſpues de ganada eſta victoria.

Nueſtros Autores cuentan otra jornada que hizo el Rey don Fruela contra el Rey de Cordoua, al qual llaman Abderramen, no ſe ſi es el miſmo, que llama Abulcacim Abenrahimin. Eſte Abderramen embio a ſu hijo Haumar, que otros nombran Omar mancebo de poca edad con grandiſsimo exercito contra el Rey don Fruela. El animoſo Rey le fue a buſcar haſta Galicia, y peleò con el cerca de vn lugar llamado Pontuuio donde lo vencio, matandole cincuẽta y quatro mil de los ſuyos. Al mãmancebo Haumar tomo el Rey viuo, mas luego en aquel lugar, le mando cortar la cabeça. Caſi por eſtas miſmas palabras cuenta el Obiſpo de Salamãca, y los otros dos mas antigos eſta guerra. Y Sebaſtiano y Sampiro dizen, que Haumar era hijo del Rey de Cordoua Abderramen hijo de Iſcan. Deſto ſaca Morales, que eſte es el Rey Abderramen primero deſte nombre en los Reyes Moros de cordoua. El qual alçandoſe contra Iuceph, que gouernaua aca por los Miramamolines de Siria lo vencio, y ſe hizo ſeñor de toda Eſpaña. Eſto paſſo deſta manera ſiendo Halifa, o Miramamolin en Syria Maroan, y ſiendo ſu Gouernador en Eſpaña Iuceph. Por nueuos tributos que puſo, y por otras cauſas ſe le rebelaron algunas de nueſtras prouincias, auiendo tambien grandes diſcordias en Syria y en Africa entre el Halifa Maroan, y Abdala. Entonces vn Moro principal en Africa llamado Abderramẽ del linaje de Abenumeya, con grã noticia que tenia de las coſas de Eſpaña, embio aca vn criado ſuyo, que entẽdieſſe la oportunidad que auia, para hazerſe el ſeñor de la tierra, entrãdo poderoſamente en ella. Lleuole eſte tan buenas nueuas a Abderramen, q̃ ſin mas dilacion ſe metio a la mar con los ſuyos, y deſembarcando en Malaga, la tomò, y luego a Medina Sidonia, y a Seuilla, y haziendoſe cada dia mas poderoſo, vencio algunas vezes a Yuceph, y al fin ſe lo mataro̅ los de Toledo, y el quedo por pacifico ſeñor de toda Eſpaña. La entrada deſte Moro en Eſpaña pone el Arçobiſpo en el año ciento y quarenta y dos de los Alarabes, y por la diminuciõ de ſus años, de que hemos dicho, viene a ſer el año de nueſtro Redemptor ſetecientos y cincuẽta y cinco, o cincuenta y ſeys. Aſsi que el cincuenta y ſiete, y primero del Rey don Fruela, ya reynaua pacificamẽte Abderramen.] Eſto refiere aſsi Ambroſio de Morales.

Ay mucha diſſonancia entre eſto q̃ eſcriue Morales, y lo que yo he referido de la Coronica del Moro Abulcacim. Y primeramente lo vltimo q̃ dize Morales, que el año ciẽto y quarenta y dos de la Hixara coincidio en el año ſetecientos y cincuenta y cinco o cinquenta y ſeys de Chriſto, ſe ha dicho ſegun el interprete Miguel de Luna que concuerda con el año ſetecientos y ſeſenta y tres, Abulcacim que acabo ſu Coronica en eſte año

Lib. 13. cap. 27.

El Rey dõ Fruela.

te año, no haze mencion que fuesse muerto el Rey Miramamolin ď la Morisma Iacob Abençuleyman a, ni Abenrahmin Rey de Cordoua, ni los otros siete Reyes Moros que ocupanan los Reynos de España, despues que mataron al Rey Abdalaziz. Y assi no quadra con este autor, que en tõces viuia en las Arabias, dezir q̃ era Miramamolin y Halifa en las Arabias Maroan, ni Gouernador en España Yucef: pues la tenian entre si repartida ocho Reyes Moros, y vno Christiano. Siguen en esto nuestros autores al Arçobispo dõ Rodrigo, y el al Moro Rasis, cuya historia no tiene tanta autoridad como la Coronica de Abulcacim, que escriuio lo que passo en su tiempo, con grauedad, y no fue amigo de fabulas como el Rasis, y tales parecen las referidas por Morales en este capitulo, sino dezimos que passaron en tiempo mas adelante, del dicho año ciento y quarenta y dos de la Hixara.

a cap. 23. lib. 3.

Luys del Marmol, a quien segui en la historia de los ocho Halifas sucessores de Mahoma, siguiẽdo las historias de los Moros mas modernos que Abulcacim, cuẽta estas cosas diferentemente que el, y que los historiadores Españoles. Pone b que Suleyman el Hascian fue noueno Halifa, y sucedio al Gualid en el Imperio de los Alarabes en el año del Señor setecientos y deziocho. Y en el año veyntiuno sucedio a este Omar Abẽ Moadi decimo Halifa c. Muerto Omar le sucedio el Iecid segundo deste nombre en el año veyntitres d. A este sucedio el Gualid segundo deste nõbre, en el año seteciẽtos y veyntisiete e. Este Reyno hasta el año quarenta y seys, y le sucedio el Iezid el Gelid treze Halifa f. Sucediole a este en el Imperio de los Alarabes Hexen Aben Alas en el año quarenta y ochog. Este tuuo por sucesor a Maruã segũdo deste nõbre en el mismo año quarẽta y ocho. Sucedio a este Abubaba diez y seys Halifa en el año cincuenta y quatro. Y entonces se diuidio el Imperio de los Alarabes en esta manera. Los Persas saludaron al Amir Suleyman, los de Suria á Ababa ben Mahamet. Los de España a Abdarrahman ben Vmeya. Los de Arabia a Abdala ben Mahamet, y los de Egypto a Celim el coxo hijo de Suleyman, que fue el primero de los Soltanes de Egypto, que puso su silla en el Cayro. Todo esto dize Marmol. Y aũque es verdad que en estos años huuo grãdes diuisiones entre los Alarabes, mas a lo que dize de Abderramen repugna lo que se ha dicho dela Coronica de Abulcacim, y de los Halifas queda hecha muy diferente relacion por el. Escriue otras muchas cosas Marmol de guerras, y sucessos de los Moros en España, y fuera della, mas hasta el año setecientos y sesenta y dos, basta lo que con verdad se ha escrito, y escriuira en este capitulo.

b cap. 11. lib. 2.

c cap. 12.

d cap. 13.

e cap. 14.

f cap. 15.

g cap. 16.

cap. 17.

Alaban nuestros Autores la grandeza de animo, y ferocidad en la guerra del Rey don Fruela, y el zelo que tuuo de la Religion, y culto Diuino: porque durando toda via desde el Rey Vuitiza la mala costumbre de casarse profanamente los clerigos: este Rey lo vedo con mucho rigor, haziendo castigar con disciplinas, y cõ reclusiones en Monasterios, a los que no querian obedecer. Assi cuenta esto el Obispo Isidoro, a quiẽ sigue despues el de Toledo, y el de Tuy. Y vna cosa tã insigne como esta en la Religion de España desde agora tuuo su principio: que antes muchos de nuestros clerigos se casauan.

Morales libro 13. cap. 17.

El de Beja llama a esta reformacion canonica sentencia: y prosigue, que con ella se acrecẽto mucho nuestra Iglesia de España. Porque reclusos en los Monasterios los cleri-

Consta por los concilios del tiẽpo de los Godos, vease Morales lib. 11. cap. 37.

El Rey dõ Fruela.

gos con la doctrina que aprendian entre los Frayles, se aprouechauan mucho, para despues poder administrar los sacramentos, y predicar la palabra de Dios. Con su exemplo de vida y costumbres, que con rigor guardauan el voto de la castidad, y abominauan, y predicauan contra la libertad Scismatica, que aquellos dos Reyes Godos vltimos dieron al clero, q̃ se pudiessen casar, y que en esto no obedeciessen al Sumo Pontifice, y con las disciplinas, y abstinencias que entre ellos tomauan, se mitigo aquel furioso ardor, que se encendio entre ellos de luxuria, con la libertad, que les dauan los Reyes. Floreciã ya entõces mucho las Religiones. Y assi refiere Ambrosio de Morales, que por los años setecientos y nouenta de ordinario erã frayles los hombres de letras, y santidad.

lib. 13. cap. 27.

Mucho premio merecio el Rey dõ Fruela por esto que obrò en amplificacion de la fe y religion christiana: mas es lastima, q̃ por zelos del Reyno matò a su hermano Vimarano, y executandose en el la sentencia diuina, que dize, que el que con cuchillo mata, sea muerto con cuchillo, le mataron sus parientes en el año del Redemptor setecientos y sesenta y ocho, auiendo Reynado onze años, y en ellos fundado, y poblado la ciudad de Oniedo. En tiempo deste Rey era Rey de Nauarra don Garcia Yñiguez el segundo: el qual fue Principe guerrero, cobrò en Nauarra de los Moros la ciudad de Pamplona, como se ha dicho, y otras tierras fuera de Nauarra, echò los Moros de los lugares cõjuntos a las montañas, y se llamo Rey de Pamplona. Por la parte de Cantabria allanò toda la tierra hasta Burunda, y de alli passò a la Prouincia de Alaua, hasta donde el rio Çadora se mete en Ebro. Mas dizen, que otra vez tornò a ser de Moros la Ciudad de Pamplona. No cessaua el Rey don Garcia de fortalecer sus tierras, y hazer guerra a los Moros, y en ella le siruieron los de la antigua casa de Gueuara, que por estos tiẽpos se fundò en Cantabria. Cuentan diuersas chronicas de Nauarra, q̃ vn cauallero d̃ Bretaña vino a seruir a este Rey Yñiguez en las guerras contra los Moros, y con su dicencia poblo en el lugar, donde agora esta Gueuara en la Prouincia de Aalua, donde el Rey Yñiguez auia traydo grandes contiendas con los Moros. Mossen Diego de Valencia, y otros Autores escriuen, que de vn hijo bastardo deste Rey descienden los del linage de Zuñiga tan señalado en España.

768.

Gariuay lib. 2 t. cap. 9.

El Rey dõ Garcia Ñiguez.

De la guerra, en que sugetò los Esclauos el Rey don Aurelio, de la paz que tuuieron con los Moros el, y el Rey don Silo, y Mauregato. Y principios del Reyno del Rey don Alonso el Casto.

Cap. VIII.

SVCEDIO en el Reyno al Rey don Fruela su primo hermano don Aurelio. En tiempo deste Rey se rebelaron los esclauos, y fue tan peligrosa la guerra, que puso en cuydado al Rey: y el por su persona con mucho trabajo los sugetò, y los boluio al estado de su passada seruidumbre. Como los Reyes passados padre, y hijo fueron magnanimos, y vencieron, y destruyeron tanto a los Moros: truxerõ muchos cautiuos a Asturias, y a Galicia donde ellos reynauã enteramẽte; estos esclauos fueron tantos, que pudieron acometer tal leuantamiento. Esta sola guerra cuentan nuestros buenos Autores deste Rey, añadiendo que ninguna otra tuuo con los

Moros

El Rey dõ Aurelio. Moros, hauiẽdo hecho paz con ellos. Algunos infaman a eſte Rey, contando feas condiciones, con que compró eſta paz de ſus enemigos. El Obiſpo de Tuy dize, que conſintio, que algunas mugeres Chriſtianas nobles de linage ſe caſaſſen con los Moros, y la general le ſigue. Otros añaden, que eſte Rey concedio a los Moros el maluado tributo, de darles cada año cien donzellas Chriſtianas y la mitad dellas hijas dalgo. Mas en todos nueſtros buenos Autores eſta muy claro, como eſte miſerable tributo ſe conſintio por otro Rey mas adelante, como ſe vera. Infaman a eſte buen Rey atribuyendole eſto, y acaecen ſemejantes infamias a los que aman tanto tener paz con ſus enemigos infieles.

Año 774. Murio eſte Rey en el año ſetecientos y ſetenta y quatro, y ſucediendole el Rey don Silo, conſeruò la paz con los Moros, que el Rey Aurelio auia començado a tener cõ ellos: porque huuo de hazer guerra a los Gallegos, que ſe le rebelaron, a los quales vencio, y desbaratò, y dexo biẽ domados, y ſugetos. El Obiſpo Pelayo de Ouiedo dexó eſcrito, Año 780. que hizo vna entrada con grande exercito en tierra de los Moros por la parte de Eſtremadura: y llegado a Año 802. la ciudad de Merida, truxo de alli el cuerpo de la bienauenturada Virgen, y martyr ſanta Eulalia. El obiſpo Iſidoro, a quien ſiguen el Arçobiſpo, y el de Tuy dizen, que viendoſe el Rey ſin hijos, y ſin eſperança dellos holgaua viuir en ocio y ſoſiego, y aborrecia la guerra. Murio en el año ſetecientos y ochenta y tres, y Año 783. le ſucedio el Rey don Alonſo el caſto. Echole luego del Reyno Mauregato hijo baſtardo del Rey don Alõſo el Catholico, y tio del Caſto, con ayuda de los Moros, con quien ſe cõfedero, boluiendo a la mala cepa de ſu madre, que fue Mora eſclaua, como es coſtumbre. Por eſſo el Eſpiritu Santo hablando d̃ la ydolatria del Rey Roboam itero dos vezes en vn miſmo capitulo eſtas palabras: *Nomen autem matris eius Naama Ammanitis*: q̃ el nõbre de ſu madre era Naama Amanitis gẽtil. Como ſi dixera, q̃ Roboã ſalio ydolatra, porq̃ ſe crio con ſu madre gentil. De Ochozias Rey de los Iudios dize la ſagrada hiſtoria del Paralipomenõ: *Ingreſſus eſt per vias domus Achab: mater enim eius impulit eum, vt impie ageret.* Siguio las piſadas del Rey Achab: porque ſu madre le compelio, a ſer infiel. No ay que fiar de los que ſe criarõ cõ padres infieles, ni de los que nacieron de ſangre condenada: porque como elegantemente canta Prudencio, y ſe declara en nueſtra defenſa de la fe cõtra los Moriſcos, la vana ſuperſticion que de tales padres aprendieron, corre por mil grados de deſcendientes. Pues la ambicion deſtos de mala ſangre ſuele abraçarſe con el diablo por manos. En eſte humilde eſtado de religiones, donde el obedecer es mas de codiciar (aun quanto al mundo) que el mandar, experimentamos eſtos inconuenientes, y temblamos deſtos mal nacidos, por lo que turbã la paz comun con ſus ambiciones. Bien los conocia Paulo Burgenſe Iudio de nacion, el qual por ſu mucha virtud, y letras fue ſublimado a grãdes dignidades por los Reyes de Caſtilla. Y para bien de la Chriſtiandad dexo teſtificado lo que deſta gente ſentia, diziendo en eſte breue documento, y ſentencia: A los deſcendientes de Iudios ninguna parte d̃ la republica ſe les deue encomendar, ni fiar: porq̃ ſon gente, que artificioſamente, y cõ engaño cõponen ſus coſtumbres, y ſe mueſtrã buenos, deuotos, religioſos, no ſiendolo, es les como natural el fingir, y mentir, para engañar: y no ſon buenos para en tiẽpo d̃ paz, ni de guerra.] Eſto dixo al Rey don Enrique el terce-

3. Reg. c. 14.

cap. 22.

Lib. 1. contra Symmachum.

El Rey dõ Alõso el Casto.

tercero, siendo maestro de su hijo, q̃ le sucedio en el Reyno, don Iuan el segundo, y si le creyera, no le matara como le mato con veneno vn Medico Iudio llamado don Mair. Es cosa muy peligrosa a los Reyes, tener esta gente cabe si, y muy mucho dañosa a los Reynos: pues la ambicion insaciable de algunos ha dado muestras, de que aspiraron no solo a mandar a los Reyes, sino a tener los cetros. Guardenos Dios de tan mala gente, y de semejante ambicion: porque no ay amor en la tierra de cosa alguna, que assi altere, ni suspenda, ni encienda, ni arrebate el animo humano, como el de reynar, y mandar, y acrecentar el mando. Y esta passiõ reyna mas en los mal nacidos, y nueuos conuertidos: de los quales dixo S. Pablo, que no era bien fuessen Obispos: porque no se desuanescan en soberuia, y piensen, como suelen q̃ la Iglesia tiene necessidad dellos.

Fr. Alõso de Espina en el fortalicio de la fe, lib. 3. cap. que comiença: vndecimum mirabile, fol. 223. Y Esteuan de Garibay lib. 15. cap. 38.

Ninguno de los tres Obispos mas antigos escriue del ayuda que tuuo d̃ los Moros este tyrano Mauregato, ni de las maluadas condiciones, con q̃ la compro. Mas el Arçobispo de Toledo, y el de Tuy escriuen, como sin los Moros le ayudaron algunos malos Christianos: y como les concedio a los Moros el maluado tributo, de darles cada año cien dõzellas Christianas, y las 50. hijas dalgo, y aunq̃ esto por la autoridad de tan graues Autores se deue creer, d̃ suyo es muy verisimil: porque ni Mauregato pudiera tomar el Reyno sin grande ayuda de los Moros, ni ellos se la dieran sin grandes partidos, y todos muy a su ventaja, como prudentemente aduierte Morales. Fallecio este Rey Mauregato como dize el Obispo de Tuy en el año setecientos y ochenta y ocho de nuestro Redemptor, auiendo reynado seys años, segun la cuenta que lleuan los tres Obispos mas antigos en conformidad. Sucediole el Rey don Bermudo: el qual, aunque todos le dan, auer sido de gran coraçon, y muy valeroso: mas nadie cuẽta hecho ninguno de guerra, en que lo mostrasse. Dio el Reyno don Bermudo a su sobrino don Alonso el Casto en el año de nuestro Redemptor setecientos y nouenta y vno, a los 14. de Setiembre, auiendo el reynado tres años, o tres y medio.

Año 788.

Año 791.

Todos los historiadores Españoles celebran las grandes virtudes del Rey don Alonso el Casto: y todas fueron notables, y excelentes. Dizen en particular, que defendio, y amparo tambien su tierra, que nadie se atreuia, a enojarle en ella: y poniẽ do mucho temor en los Moros, quitò de los coraçones de los suyos, el q̃ hasta entonces les auian tenido. Particularmente su religion, y su ardid y esfuerço en la guerra fueron entre todas sus virtudes las mas auentajadas: y por ser tan contrarias, fue mas insigne cosa, verlas tan juntas y conformes. Veremos al Rey tan embeuecido en edificar Iglesias, adornarlas, y enriquecerlas, y en todas las otras cosas del culto diuino, y de su singular deuocion: que parece, no podia diuertirse de alli con otro cuydado. Mas en siendo necessario, defender su tierra, castigar los rebeldes, pelear con grandissimos exercitos de los Moros: assi aparejaua, prosiguia por su misma persona la guerra, que se podia pensar del, que no tenia otra cosa mas principal, que ser vn Capitan muy esforçado y valeroso. Metido en la Iglesia era vn verdadero frayle, salido a la guerra no auia mejor caudillo, ni soldado, y siendo ygual el aficiõ en ambas partes, en cada vna por si parecia no tener otra cosa, que se le ygualasse.

Por este tiempo Hidnabala Rey de Zaragoça Moro fue echado de Zaragoça, y de su Reyno por sus vassallos, que rebelaron contra el, principalmen-

El Rey dõ Alonſo el Caſto.

palmente por Abautar, y Deuisfez Principes Moros ſus aliados. Viendoſe el Rey Hidnabala en tal miſeria, fueſſe a Frãcia al Rey Carlo Magno, diziendole, que los ſuyos le auiã deſpojado del Reyno, acriminãdole, q̃ con el trataua de la prodicioõ de los otros Reyes Moros, y le cõuenciã cõ ſus proprias cartas, q̃ le auian ſalteado, embiandolas el a los Franceſes, pidiendoles ſu paz y amiſtad. Eſtuuo Carlo Magno dudoſo, y no ſe aſſigno con el dicho de Hidnabala tanto, como con los Embaxadores que le vinieron de Aſturias. Puſo en orden vn exercito tan poderoſo, como ſi huuiera de pelear con todos los Moros de Eſpaña. Paſſó con el los montes Pireneos, y cerco a Pamplona: y auiendoſe defendido los Moros cercados muchos dias valeroſamente, fueron vẽcidos, y la ciudad ganada, con muerte de muchiſsimos dellos. Con todo mãdó Carlo Magno, que derribaſſen los muros de la ciudad, para poner terror, y eſte temor cauſó, que en Zaragoça ſin dilacion recibieſſen a ſu Rey Ibnabala, y en todo ſu Reyno le reconocieſſen como a ſu Rey. Tuuola ſitiada poco tiempo, y luego tratarõ de entregarſela y renditſe. El Rey Carlo Magno les pidio por cõdicion de la paz, y ſu perdon, que auian de oir los ſermones de los Predicadores del Euãgelio, y recibir a Ibnabala por ſu Rey y ſeñor. Hizo venir a ſu Real por fuerça a dos Reyes vezinos con preſentes, y le preſtaron vaſſallaje, y prometieron de ſerle pecheros, y pagarle tributos, y puſo eſpãto a todos los Moros de Eſpaña. Embio ſocorro al Rey don Alonſo el Caſto, que reynaua en las Aſturias, y en Galicia: y de alli adelante ſiẽpre fueron ſuperiores en la guerra los pios Eſpañoles a los barbaros Mahometanos. En fin del verano recogio ſu exercito vencedor el Frances muy contento de lo que auia hecho en aumento de la religion, y de la gloria de ſu nacion. Pareciole buen trato el de Ibnabala y alabó ſu fidelidad, y le dexó muy fauorecido. A la buelta huuo de ſentir en lo alto de los Pireneos vn poco la traycion de los Vaſcones: porque paſſando el exercito grandiſsimo en bileras angoſtas como por la eſtrechura de los paſſos era neceſſario: los Vaſcones puſieron ſus emboſcadas en lo alto de la montaña, dandoles grande aparejo para ello las eſpeſſas arboledas, de que todo aquello eſta lleno. Aſsi dieron en la retaguarda y en los bagajes, y les forçaron a decender en lo profundo del valle, donde los mataron a todos, ſin eſcapar ninguno: y robando qnanto trayan, con gran preſteza ſe eſparzieron por diuerſas partes, ayudandoles la noche, que luego ſobreuino. En eſta batalla murio Egnarto Maſtreſala del Rey, Anſelmo Conde de Palacio, Roldan Capitan General de toda la coſta de Bretaña, con otros muchos. Y no podia el Rey por entonces tomar vengança deſta perdida: porque los enemigos ganada la victoria de tal manera ſe eſparzieron, ſin quedar hombre con hombre, que ni aun ſe podia tener nueua, de donde eſtuuieſſen. Deſto ſon Autores Paulo Emilio Verones, Egi nartho que fue ſecretario del Emperador Carlo Magno y ſu hierno, y teſtigo de viſta, Annonio monje Benedictino, Regino, y el Obiſpo Adon Autores antigos y muy graues. Y auiendo el autoridad de tantos y tan graues Autores de por medio, no ay porque tener cuenta con los hiſtoriadores Eſpañoles, que confunden eſta famoſa batalla de Rõces Valles en los tiempos, y en las perſonas, acrecentandola con cuentos fabuloſos, ſin ningun fundamento de verdad, y poniendola mas de quarenta años adelante en los poſtreros del

Rey

El Rey dõ Alõſo el Caſto.

Rey don Alonſo el Caſto, diziendo; fue el el que dio la batalla, y desbarato al Emperadoor Carlo Magno, q̃ auia ya cerca de veynte años que era muerto. Ponen algunos eſta jornada de Carlo Magno, y eſta batalla de Roncesualles en el año ſetecientos y ſetenta y ocho [a], y por vẽtura eſſo es lo mas cierto: mas de lo que eſcriue Paulo Emilio [b], q̃ Carlo Magno eſtando agora en Eſpaña, embio ſocorro al Rey don Alonſo el Caſto, ſe infiere, que por lo menos paſſó en el año ſetecientos y nouenta y vno, en que començó el Reyno del Rey don Alonſo, ſegun la buena cuenta, que ſigue, quien eſcriue grauemente las coſas de Eſpaña, y prueua eſſotro parecer [c], ſiguiendo a Gariuay [d], aunque con alguna diferencia en el tiempo, como ſe ha referido, o contradiccion.

[a] A eſtos ſiguen Morales.

[b] En la hiſtoria de Carlo Magno.

[c] Ambroſio de Morales lib. 13. cap. 23.

[d] Lib. 21. cap. 9. y en otras partes.

Del impio tributo que concedio a los Moros ſu pariente el Rey Mauregato, de las marauillas que en condenacion del moſtrò Dios, y de la gran victoria, que el Rey don Alonſo huuo de los Moros.

Cap. IX.

ES forçoſo, referir lo que eſcriuieron nueſtros Autores, aunq̃ no en todo los ſigamos. Yo como haſta agora los he hallado tan mal informados de la verdad, aunq̃ de aqui adelante los he de ſeguir, voy temeroſo, por q̃ ſe la poca luz con q̃ procedian, y con razon dudo, q̃ en lo de adelãte la tengan mayor: particularmẽte en lo q̃ depende de lo paſſado andauan nueſtros valeroſos Eſpañoles tan ocupados en menear las armas en eſtos tiempos, q̃ no cuydauã de eſcriuir, ſino ſolo d'hazer.

Dizen pues los hiſtoriadores caſtellanos, que eſte maluado tributo parece ſe concedio al Rey Abderramen de Cordoua primero deſte nombre, que auiendo reynado treynta años, llego haſta poco menos que al poſtrero de Mauregato. En eſtos muchos años de reynado, ſin las grãdes victorias que alcanço, ennoblecio mucho la ciudad de Cordoua, con fortalecer el alcaçar, y comẽçar a labrar la grandiſsima mezquita, la mejor, y mayor, y mas rica que huuo en Eſpaña: la qual ſe conſerua oy dia con grãde numero de colunas baxas pueſtas con hermoſa geometria, y es agora Igleſia Cathedral. Fue grande la deuocion, que los Moros tuuieron en eſta ciudad, no ſolo porque ſiempre creyeron, lo que ſe dixo en el capitulo quinze del primer libro, q̃ ſu maluado y falſo Profeta Mahoma hauia eſtado en ella, ſino por eſta Real mezquita. Deſpues que ſe començó eſta fabrica, viuio pocos dias el Rey Abderramen: porque dexando onze hijos, y nueue hijas, auiendo veyntinueue años que reynaua, fallecio en el año ſetecientos y ochẽta y ſiete, y ã los Moros de ciẽto y ſetenta: y fue enterrado en el Alcaçar de Cordoua: al qual ſucedio ſu hijo Hiſen primero deſte nombre en el miſmo año. Eſte Principe ſegundo Miramamolin de Eſpaña, a quien otros llaman Hixeca, y otros Hiſmiẽ, o Ozmẽ, aũque no era el mayorazgo, ni primogenito del Rey ſu padre, fue tan valiente, y esforçado, que tyranizo el eſtado, que venia a ſu hermano mayor Çulema, que quando murio ſu padre, eſtaua Gouernador de Toledo. Los vezinos deſta ciudad, y ſu tierra, aunque vieron a Hiſen con boz de Gouernador, y Miramamolin, dieron la obediencia al primogenito Zulema Aben Humeya: el qual en eſſe dicho año reſtituyo a Toledo ſilla Real, ſiendo ſu primer Rey Moro, 787.

(lo

El Rey dõ Alõ so el Caſ. 10.

(lo contrario ſe ha viſto en los capitulos paſſados) aunque no aquella Catholica, y potentiſsima, llena de ſacroſantos cõcilios, q̃ en tiẽpo de los Reyes Godos ſolia gozar. Quãdo Zulema ſe vio bien apoderado de la ciudad de Toledo, luego ſe hizo coronar por Miramamolin, por lo qual todo lo que agora ſe cuenta por reyno de Toledo, le dio la obediencia deuida, conoſciendo, que era ſuya la juſticia, y el concedio a la ciudad muhas exempciones, y titulo Real, como antes ſolia tener. Con eſta grã de ſciſma y diuiſion de los Moros de España el Rey Hiſſen como Principe muy ambicioſo, que aun el reyno de Toledo no queria dexar a ſu hermano mayor: vino a el con grande exercito, y ſaliendo Zulema Rey de Toledo a ſu encuentro, huuieron vna ſangrienta batalla cerca de Vilches: y ſiendo vẽcedor el Rey Hiſſen echo a huyr el hermano mayor a tierras de Murcia, ſin tener lugar, para boluer a Toledo, y no curò de ſeguir al Rey Zulema: porque teniendole por perdido, vino derecho a la ciudad de Toledo, y le puſo cerco. Fue tanto el eſpanto que puſo a ſus moradores, que no eſtando bien prouey dos, de vituallas, y otras coſas neceſſarias a la defenſa, y faltandole mucha gente, por auerſe muerto en la batalla de Vilches, ſe rindieron al Rey Hiſſen con partidos honeſtos y buenos para los vezinos de la ciudad. Entrò en Toledo con mucha alegria el Rey Hiſſen, y auiendo repoſſado alli algunos dias, y puesto el recaudo neceſſario a ſu gouierno, y conſeruacion, torno a Cordoua cõ grande triunfo, y tyrania, de que le reſulto mucha autoridad. Conoſciẽdo el Rey Zulema, que no le era poſſible, cobrar a Toledo, y mucho menos lo de Cordoua, que por legitima ſucceſsion le pertenecia, como a primogenito, dexãdo quanto en España tenia, y auia comẽçado a poſſeer, paſſo en Africa a buſcar fauores para la recuperacion de los Reynos, que en España le pertenecian. Deſta ſuerte anduuo en Africa Zulema Rey de Toledo, haſta que tornãdo a España. Muerto ſu hermano el Rey Hiſſen, auiendole ſucedido ſu ſobrino Haliatan aporto con grande exercito en eſta ciudad de Valencia de la qual ſe apodero. Venia en ſu compañia vn Infante hermano ſuyo llamado Abdala. Ambos de Valencia embiaron con ſilencio menſajeros a Toledo a las perſonas que ſabian eran aficionadas a ſus coſas, para tentar ſus animos: los quales comunicando el negocio con los otros Moros principales, no tardaron en tomar la boz del Rey Zulema, echando de la ciudad a todos los que conocian, que eran aficionados al Rey Haliatan. Supo luego el Rey Haliatan la nouedad de Toledo, y venida de ſu tio quiſo atajar ſus deſinios, y yda a Toledo, y para eſto vino contra el azia Valencia con la mas gẽte que pudo. Y en el año ſetecientos y nouenta y nueue, topando con el tio q̃ le ſalio al encuentro huuieron vna rezia batalla, en q̃ fue vẽcido el Rey Zulema y muerto con buena parte de ſu exercito. Los vezinos de Toledo aunq̃ ſupieron la victora del Rey Haliatã, no por eſſo deſmayaron, mas antes poniendoſe a buen recaudo, dieron a entẽder al Rey Haliatan ſu animo. Diſsimulo el 9. años, mas deſpues tomo entera vengança dellos como ſe dira. En eſte medio el Rey Hiſſen quedando con ſu deſpojo grãde Principe, proſiguio en Francia las guerras, que algunos Reyes paſſados auiã començado, eſpecialmente en la prouincia Narboneſa, donde alcanço como Rey belicoſo algunas victorias de los Chriſtianos, y ſiendo muy religioſo en la ſecta de Mahoma ſu progenitor, continuò la hermoſa fabrica

El Rey dõ Alõſo el Caſto.

brica de la mezquita mayor de Cordoua, que ſu padre el Rey Abderramen auia començado: hizo notables coſas en ella de las riquezas de oro, y plata que tomo de las ciudades de Narbona, y Girona: y aun compelio a los Chriſtianos, que lleuaſſen tierra para eſta fabrica deſde Narbona en carros.

Año 799.

La muerte del Rey don Mauregato, y ſuccecion del Rey don Bermudo fue mientras eſtas coſas paſſauan como ſe ha dicho en el año ſetecientos y ochenta y nueue, y no tardo dõ Bermudo a reſtituir en el Reyno al Rey don Alonſo el Caſto, el qual juntamente con el Rey don Bermudo començo el gouierno de los reynos no en el año de ſetecientos y nouenta y tres ſegun la comun opinion referida por Gariuay, ſino en el de nouenta y vno, como queda dicho, y lo teſtifican todos los tres Obiſpos.

Sucedio en tiempo deſte Rey don Bermudo vna notable hazaña, que cuentan en Galicia de vnos caualleros naturales de aquel reyno. Cerca de la ciudad de Mondoñedo llaman a vn lugar pequeño Peyto Burdelo, que vale tanto, como dezir, pecho, o tributo de Burdel. Y dan eſta cauſa del nombre: lleuando los Moros parte del tributo maluado de las cien donzellas, y paſſando por aquel lugar, algunos caualleros gallegos mouidos con zelo de verdaderos Chriſtianos, y con laſtima de tan grã deſhonra, ſalieron a ellos, y ſelas quitaron, venciendolos. Y por auer ſido la pelea en vn campo, donde auia muchas higueras, como hoy las ay en aquella tierra, a los caualleros comẽçarõ a llamar figueroas, y ellos deſpues con tan honrado ſobrenombre tomaron ojas de aquel arbol por armas. Eſto cuentan aſsi auiendo venido de vnos en otros por memoria y no es pequeño teſtimonio el nombre del lugar, y el de los caualleros, y ſus armas. Y aunque el ſolar de Figueroa eſta muy lexos de alli en el lugar aſsi llamado cerca de la villa de Ponteuedra: mas pudo muy bien ſer, que fueſſen aquellos caualleros naturales de por alli cerca de Ponteuedra, y dieſſen deſpues el nombre al lugar. O aũque fueſſen de tierra de Mondoñedo, ſi fueron eredados por el Rey alli, põdriaa algun lugar, que poblaron el nombre q̃ conſeruaſe la memoria de tan inſigne hazaña. En muchiſsimas batallas contra Moros moſtraron ſu valor los caualleros deſta antiguiſsima caſa, como ſe ira apuntando en ſu lugar. Don Lorenço Suarez de Figueroa hizo, q̃ el Rey don don Fernando el tercero ſe entregaſſe de Cordoua. Otro deſte miſmo nombre fue Maeſtre de Santiago, en tiempo de tres Reyes de Caſtilia, y murio en tiempo de don Iuan el ſegundo. En todo el mundo es notorio el valor de don Lope de Figueroa, de don Gomez Suarez de Figueroa Conde de Feria, de ſu hijo, y nieto Duques de Feria Virreyes el vno en Sicilia, el otro en Valẽcia, al preſente. Deſpues del Rey don Bermudo no ſe pago mas eſte tributo.

Otro hecho milagroſo ſe cuenta en la Villa de Carrion, que parece algo a eſte. Yuan otra vez los Moros con eſte maluado tributo por aquella vega: y juntandoſe algunos toros con mandado de quien mas que eſto puede mandar, dieron con tanta braueza en el eſquadron de los Moros, que los desbaratarõ, y hizierõ huyr con terrible pauor. Aſsi quedaron las donzellas deſiertas, y los toros por ſu guarda, haſta que los Chriſtianos las lleuaron. Alabando deſpues a nueſtro Señor por el inſigne milagro, y dandole las gracias por el, edificaron por memoria vna Yglesia llamada agora nueſtra Señora de la Victoria

El Rey don Bermudo.

toria, que es harto gran testimonio de todo esto. Tambien los de la casa de Quiros en Asturias de Ouiedo tienen por armas cinco cabeças de donzellas, por memoria de otras tantas que los de su linage libraron de los Moros, lleuandolas por parte deste tributo. Ellos lo cuentan assi.

Algunas cosas de las que se han dicho en este capitulo, no quadran con lo que se dixo en otros precedentes; porque aunque creamos, que Abenrahmin Rey de Cordoua (del qual se hablo en el capitulo sexto) es el mismo q̃ nuestros autores llamã Abderramen, no es posible que este fuesse saludado por Rey, y Miramamolin de España en el año setecientos y cinquenta y quatro, como escriue Marmol: pues de alli a ocho años, en el de setecientos sesenta y dos era solo Rey de Cordoua, y al mismo tiempo reynauan en España otros siete Reyes Moros, y aunque muriera en el año nouenta, no pudo auer Reynado 50. años ocho meses y quatro dias, como quiere el Padre Maestro fray Francisco Diago. Y assi su hijo Hissen, q̃ le sucedio a Abderramen en el año 787. si fue segũdo Miramamolin de España, no declaran nuestros autores quãdo començo su padre a serlo primero. Es tãbien agena de la verdad, dezir q̃ Zulema hijo de Abderramen fue primer Rey de Toledo: pues consta en los capitulos precedẽtes, q̃ huuo antes dos llamados Abẽrahmin. Lo mismo se prueua acerca del primer Rey de Valencia: cuya Corona Real tuuo verdadero principio mas de 70. años antes del de ochocientos. Mas dexando a parte estas dificultades, contare las famosas hazañas contra Moros del Rey don Alonso el Casto, y de otros Principes Christianos que viuian en su tiempo.

Lib. 2. cap. 17.

Lib. 6. de los Anales del Reyno de Valẽcia, c. 4.

La gran victoria que el Rey don Alonso el Casto huuo de los Moros, y de otras muchas guerras que los Christianos tuuieron con ellos casi en toda España.

Cap. X.

ESCRIVEN los Coronistas de España, que la primera victoria que el Rey don Alonso gano de los Moros, sucedio en el año tercero de su Reynado, que seria el de nuestro Redentor setecientos y nouenta y quatro. Aunque por la cuenta emergente tambien pudo caer en el fin del nouenta y tres de Setiembre en adelante. Passo desta manera. Vn Capitan Moro, cuyo nõbre se halla diuersamente escrito en nuestros autores, llamandole vnos Mugahit, otros Mohet, y otros Nugaris, entro por Asturias con vn gran dissimo exercito (quales aquellos barbaros por estos tiempos los juntauan, y este parece por lo de adelante, que tenia mas de ochenta mil hõbres) destruyendo la tierra, y pensando acabar del todo los Christianos, y su Reyno. El Rey con la confiança en Dios, y con su mucho vigor en la guerra los salio a buscar con essa poca gente, que el nueuo y pequeño Reyno podia entonces juntar, mas mucha y muy esforçada con el fauor de Dios, y con la defensa de la Religion Christiana. Los dos exercitos se encontraron en el lugar llamado Lodos, que no se sabe donde fue: y los Moros fueron desbaratados, y vencidos, y muertos dellos a cuchillo, y dellos sumidos en el lodo cerca de setenta mil, saluandose los demas huyendo. Quedo muerto tambien en la batalla el Capitan Moro Mugahit. Y pues especifican Seba-Sebastiano y Sampiro, que muchos Moros perecieron en el cieno, parece que el lugar de la batalla se llamaua Lodos, por algunos tremedales, y lagunas cenosas que por alli auia. Fue el despojo q̃ se huuo de los

Ambrosio de Morales lib. 13. cap. 31. Año 794.

Moros muy rico. Eſta victoria ſe halla aſsi cõtada en todos los tres autores mas antiguos, y tãbien ſe halla por el miſmo ordẽ en vn priuilegio de S. Vicẽte de Mõforte. Refierẽ Vaſeo, y Morales, q̃ algunos autores eſtrãgeros, como es el de los Anales de Flãdes, y otros eſcriuẽ, q̃ el Rey don Alõſo el Caſto les tomo a los Moros a Lisboa. Tãbiẽ en las hiſtorias Arabigas, como refiere Luys del Marmol, ſe cuẽta muy por eſtẽſo la jornada en q̃ el Rey tomo aq̃lla ciudad. Y es biẽ creyble: porq̃ el Rey cõ el animo q̃ le puſo eſta grã victoria q̃ aqui ſe ha cõtado, entro por Galicia en la Luſitania, ganãdo, y deſtruyendo, haſta llegar a tomar a Lisboa. Eſto ſe cõfirma: porq̃ Eginantho el Secretario del Rey Carlo Magno, y el Monge Benedictino en ſus Anales dizẽ, q̃ el Rey dõ Alonſo, teniẽdo deſſeo de la amiſtad de vn tã grãde Rey, q̃ luego fue Emperador, le embio vna ſolemne embaxada por medio de dos caualleros llamados Fruela, y Baſilio, y lleuarõ riquiſsimos preſentes de caualloſ, y armas, y eſclauos, y vna tiẽda muy grãde, y hermoſamẽte labrada: y que eſtos dones fueron de los deſpojos de Lisboa. Paſſo eſto en el año 798. y ſegun Marmol 803.

El Rey dõ Alõſo el Caſto.

Lisboa.

Libro 2 cap. 21.

Año 798.

Los que cuentan los años del Redẽtor de Nauidad a Nauidad, ponẽ la coronació de Carlo Magno en el año 801 al principio.

El Rey Carlo Magno, de quien vamos tratãdo, fue coronado, y vngido en Roma para Emperador de Romanos, por el Papa Leon Tercero, a la fin del año ochocientos en el dia de Nauidad. Y eſte fue el principio de los Emperadores de Alemaña, que duran haſta agora.

a En el Jugar citado.

Luys del Marmol cuẽta a, q̃ acabada la guerra de Zulema, o Suleymã Rey de Toledo, los Alarabes de Zaragoça ſe dierõ a Ozmen, el qual les dio por ſeñor a Malic. Luego jũto vn poderoſo exercito cõtra los Frãceſes, y lo dio al proprio Malic, para que corrieſſe la Prouincia de Aquitania, el qual cerco la ciudad de Narbona, y la gano cõ otros muchos lugares de aquella Prouincia. Y dizen algunos eſcriptores, q̃ fue tanto el deſpojo que los Alarabes en aquella guerra hunieron, que Malic embio de quinto a Ozmen ſetenta y cinco mil doblas de oro, las quales mando gaſtar en acabar la mezquita de Cordoua, que ſu padre auia començado.

Eſte Ozmẽ fue el primer Rey q̃ comẽço a jũtar nauios de armada en Eſpaña, y deſde la ciudad de Almeria embio a correr la mar cõ vn Alarabe llamado Mahamete, el qual ſaqueo las islas de Mallorca, Menorca, y Yuiça, y Cerdeña, y hizo grandes daños en toda la coſta de Francia, y Italia, en el año del Señor 797.

Año 797.

En eſte tiẽpo vn caudillo Alarabe llamado Saad, o Zaet, q̃ tenia la ciudad de Barcelona, y reconocia por ſeñor a Ozmẽ, ſe alço cõ ella: el qual embio luego cõtra el, y ganãdole luego aq̃lla ciudad, ſe fue Saad huyẽdo a Frãcia, y prometio a Carlo Magno q̃ ſeria ſu vaſſallo, y le haria q̃ ſeñoreaſſe toda Cataluña, ſi le fauorecia: el qual embio a ſu hijo Ludouico deſde Toloſa a Eſpaña cõ ſu exercito. Paſſo los Pireneos en el dicho año 97. y cercãdo a Barcelona, la gano, y ſe la dio luego a Saad, y de alli paſſo a Hueſca, y a Zaragoça, y dandoſele aquellas ciudades, y otros muchos lugares de aquellas comarcas, ſe boluio victorioſo a Francia. Deſpues deſto en el año del Señor de 799. no queriẽdo pagar Saad las parias a Carlo Magno, embio cõtra el a Luys Pio ſu hijo, cõ muchos nobles de Frãcia: y Saad fortalecio la ciudad de Barcelona, y ſe metio dẽtro, pẽſando defenderla: Mas Luys Pio la tuuo cercada dos años, haſta q̃ ſe la entrego a partido, y dexãdo yr libremẽte a Saad con ſu caſa y familia, dio la ciudad a otro Alarabe llamado Lulo, q̃ le auia ſeruido lealmẽte ẽ aq̃lla guerra, y ſe boluio a Frãcia.

Año 799.

Eſte Lulo hizo mucho daño a las tierras de los Alarabes, q̃ obedeciã a Ozmen

Carlo Magno.

a Ozmē cō fauor del Rey Carlo, y alargó mucho su Estado: lo qual pudo bié hazer, porq̄ en el mesmo año murio Ozmē, y cō la mudāça del nueuo Estado no huuo quié se le opusiesse. El hijo mayor de Ozmē llamado Omar auia en este tiēpo ydo a cōquistar tierras de Berberia, y los de Cordoua hizierō Rey a otro hijo menor llamado Aliatan. Lo qual sabido por Omar passo en España, y pelcò cō el muchas vezes: y al fin fue Omar vēcido y muerto: y Aliatā hizo su habitaciō en Seuilla: el qual Reynó veyntiseys años y o. meses y cinco dias.

Año 801.

Este pagano en el año del Señor 801. puso en ordē vna gruessa armada, y la embiò a correr la costa de Italia, y poblò las Islas de Mallorca, y Menorca: ganò tābié las de Corsiga, y Serdeña: lo qual sabido por Carlo Magno, q̄ ya se llamaua Emperador, embio su armada contra los Alarabes: y jūtādose las dos armadas en la costa de Serdeña, pelearon valerosamēte: mas al fin los Frāceses vencieron: y echando onze galeras de Alia tan a fondo, huyeron las otras, y passando la armada Frācesa a Mallorca, echaron a los Alarabes de las Islas.

En este tiēpo Suleymā, el q̄ se ha dicho, q̄ tuuo guerra cō Ozmē, q̄ se fue a Berberia, cō grā fauor de Alaraues, y Africanos passo en España, y junta mēte cō otro hermano suyo llamado Abdala, se apodero de todo el Reyno de Valēcia, y hizo cō los Toledanos, q̄ tomassen su boz, y matassen a los de Aliatā, q̄ estaua dētro. Mas Aliatā fue luego cōtra el, y le vēcio en batalla, y despues le mato: y Abdala se le rindio, y se hizo su vassallo. Y no por esso se le quiso dar Toledo: antes estuuo mas de ocho años en libertad. Y Aliatā con el mesmo exercito entro en Aragō, y gano la ciudad de Zaragoça, q̄ estaua a deuocion de Carlo Magno. Y discurriēdo victoriosō, passo a Barcelona, y cōpelio a Lulo, q̄ se hiziesse su vassallo. Lo qual sabido por Carlo Magno, puso en orden vn poderoso exercito: y embiādo su Embaxador al Rey dō Alonso, para q̄ le ayudasse en aq̄lla guerra, fue muy cō tento dello: y porq̄ tenia treguas cō Aliatā, embio a notificarle, que pues hazia tā cruel guerra a los Principes Christianos sus cōfederados, no queria paz cō el. Juntandose estos dos exercitos, entrarōse por las tierras d Aliatan, y en breue tiēpo le ganaron muchas villas y ciudades. De alli a poco estādo el Rey Moro de Barcelona en la Proēça, el Rey Ludouico le mādo prēder por sospecha q̄ tuuo, q̄ se queria rebelar cōtra el, y entro otra vez en España, diuidiēdo sus gentes en tres partes, y en la vna embio por General a Rostagno Cōde de Girona, para q̄ cō su gēte se fuesse a poner sobre Barcelona, y la otra parte cō la mejor y mas escogida gēte, y cō dos principales Capitanes ordeno q̄ passassen adelāte, para q̄ hiziessen rostro a los enemigos, y les hiziessen guerra, entre tāto q̄ la ciudad de Barcelona se defendia, y estouasse q̄ los Moros no pudiesse llegar a hazer daño en su Real, ni socorrer a los cercados. Cō lo restāte de la gēte se quedo el Rey Ludouico en Rusciñon lugar principal dela Prouincia Narbonēse muy cerca de los cōfines q̄ la diuidē de España, y adōde despues fue poblado Perpiñan, y del nōbre Rusciño se dixo despues aq̄lla regiō y Cōdado Rossellō. Auiase ayūtado la mayor parte dela Morisma de España para resistir a Ludouico, y socorrer a Barcelona: y estādo los Reyes Moros en Zaragoça, entendiēdo que el poder de los Franceses era grande, no osarō passar adelāte, y repartieró sus gēres en guarniciones, poniendolas en frōtera en lugares y castillos mas principales. Los Capitanes del Rey Ludouico se fuerō a juntar cō los q̄ estauan sobre Barcelona, y fue la ciu-

Carlo Magno.

dad cõbarida diuerſas vezes, pero los Moros ſe defendiã cõ vna increyble deſeſperaciõ, tanto q̃ muchos dellos menoſpreciãdo la vida, ſe echauã de los muros abaxo, teniẽdo por mejor la muerte, q̃ la hãbre que dẽtro pade ciã. Duró la mayor parte deſte inuierno el cerco, y ſiẽdo llegado el Rey, le rindieron los Moros la ciudad: y fue eſta la primera vez q̃ ſe libró del poder y gouierno de los infieles: y dexó Ludouico en ſu defenſa al Conde Bernardo, y quedó cõ gente de guarnicion de Godos naturales y deſcendientes de ſus primeros pobladores: y entonces fue preſo Zaet.

Año 802.

Boluio Ludouico el verano ſiguiẽte cõ muy poderoſo exercito a cõtinuar la guerra cõtra los Moros, y paſſo a cõbatir a Tarragona, la qual ſe le entrego año 802. cõ los otros lugares de aquella comarca, haſta llegar muy cerca de Tortoſa, adquiriẽdo, y cõquiſtando los Sueſetanos, cuya cabeça era Tarragona, y la mayor parte de los Ilergetes, q̃ ſe eſtiẽden deſde los cõfines de Cerdaña abaxo por las riberas del rio Segre, haſta cõprehẽder a Lerida, y mas adelãte, ſe fue apoderãdo de los pueblos principales haſta la vna y otra ribera del rio Ebro. Auiaſe diuidido la gẽte de Ludouico en vn lugar q̃ ſe llamaua ſanta Coloma, y cõ la mayor parte paſſo el rio cõ intẽto de cercar a Tortoſa, y cõ la otra mouierõ ſus capitanes Hiſembardo, Hademaro, Bernardo, y Borelo por la parte mas ſuperior y vezina a los mõtes: y paſſaron a Segre, Cinca, y Ebro, haziẽdo grande eſtrago, robãdo, y quemãdo la tierra, ſiñ q̃ los Moros tuuieſſen fuerças, q̃ baſtaſſen a reſiſtirles. Llegarõ a vna grãde poblaciõ, q̃ llamauã Villaroya no lexos de Tortoſa, y della huuierõ mucho deſpojo, y ajuntandoſe gran Moriſma contra ellos, ſe retiraron a lollano, ſin recebir daño alguno. Y luego ſe boluio Ludouico para Guiayna, o Aquitania.

Año 803.

En el verano ſiguiẽte embio Carlo Magno Emperador en lugar de Ludouico a la cõquiſta, y guerra de los Moros a Vigeberto, y eſte paſſo Ebro, y tuuo jũto a Tortoſa batalla cõ los q̃ eſtauã en aq̃lla frõtera: y fueró los Moros vẽcidos, y boluioſe ſin poder ganar aq̃lla ciudad. En eſte tiempo ſe acabó de ganar de Moros el Principado de Cataluña, y quedo ſugeto a Carlo Magno. Por eſte tiẽpo entrarõ los Moros en Val de Rõcal en Nauarra, y dõ Fortũ Garces Rey de Nauarra, q̃ en el año 802. comẽço a Reynar ſaliẽdo al encuẽtro en cõpañia dedõ Ximẽ Aznariz tercero Cõde de Aragõ, huuierõ vna batalla en Olcaſa, q̃ otros llamã Olaaſt, dõde los Rõcaleſes pelearõ tã valeroſamẽte, q̃ los Moros fueron vẽcidos, y el alcãce ſe ſiguio haſta vn lugar llamado Yeſſa: por lo qual el Rey dõ Fortun Garces dio el privilegio de hidalguia q̃ oy dia gozã los Rõcaleſes. En eſta batalla dizẽ q̃ fue muerto el Cõde dõ Ximẽ Aznariz. A eſte ſucedio en el Condado de Aragõ dõ Ximẽ Garces ſu tio, el qual ſe exercito mucho en guerras cõtra Moros, y murio en rencuentro q̃ tuuo cõtra ellos. Veeſe claramẽte por la fin deſtos dos Cõdes, como los Principes Catholicos deſte ſiglo no cõtẽtos de hazer guerra a los Moros cõ las fuerças de ſus Eſtados, entrauã en los trãces de armas perſonalmente: pues ambos acabarõ ſus dias en ſantas batallas. Y dela miſma ſuerte murio ſu ſuceſſor dõ Garcia Aznariz, lo qual (como dize Gariuay) deue ſer exẽplo, y claro eſpejo a muchos Principes y caualleros de nueſtros tiempos, q̃ curan mas de ſus ſenſualidades y paſſatiẽpos, q̃ de la generoſa y ſãta milicia. En el año de 809. entro otra vez Ludouico en Eſpaña, proſiguiendo la empreſa cõtra la ciudad de Tortoſa, q̃ tãto ſe auia defendido por los Moros contra ſus exercitos, puſo ſu exer-

Carlo Magno.

exercito ſobre aquella ciudad, y ſegun Anonio le fue rẽdida: y en ſeñal de vna muy grã victoria lleuo las llaues que ſe le entregaron a ſu padre. Y de la toma deſta ciudad quedaron muy amedrentados los Moros. Eſte miſmo año ſiendo muerto el Conde Aurelio, que eſtaua por Ludouico cõtra Zaragoça y Hueſca, el Capitan de los Moros que tenia cargo de aquellas ciudades, ſe apodero de las fuerças, y puſo gente de guarnicio en los caſtillos, y ſe quedo con ellos todo el tiempo que Carlo Magno viuio.

Deſpues embio el Rey Ludouico a Heriberto Capitan general del Emperador Carlo Magno, con ſu exercito, contra la ciudad de Hueſca, y la cerco: mas los Moros ſalieron a darle batalla: y fue de ambas partes muy reñida y ſangrienta. Y los Moros ſe boluieron a ſu ciudad, ſin recebir mayor daño que ſus enemigos. Y los Francos leuantaron ſu Real.

Año. 803.

En el año del Señor ochocietos y tres, ſe rebelaron contra Aliatan dos caudillos llamados Bigil, y Garrad, y con fauor del Rey don Alonſo le hizierõ guerra dos años cõtinuos: y al fin los traxo a ſu obediẽcia. Por otra parte Carlo Magno viendo q̃ Aliatã auia dexado la guerra de Cataluña, y q̃ guerreaua cõ aq̃llos dos caudillos, embio a Luys Pio cõ nueuo exercito en aquellas partes, el qual gano las ciudades de Barcelona, Lerida, y Tortoſa. Mas Aliatan embio ſus Alfaquis en Africa, a perſuadir a los caudillos de aquellas partes, q̃ le vinieſſen a ſocorrer cõtra el poder de los Chriſtianos, y en breue tiẽpo paſſaron infinitos Alarabes, y Africanos en ſu ayuda: y juntando vn poderoſo exercito, fue a Cataluña, y torno a cobrar todas las ciudades que los Frãceſes auian ganado el año paſſado. Sabido eſto por Carlo Magno, embio luego a Luys Pio cõ ſu exercito, y no le oſãdo eſperar Aliatan en la tierra, ſe retiro a Cordoua, y los Franceſes ganaron otra vez aquellas ciudades, y ſe boluieron a inuernar a Francia. Hizo Aliatan treguas con Carlo Magno, que duraron dos años.

En eſte tiẽpo Maſili q̃ tenia la ciudad de Zaragoça por Aliatan, rõpio la tregua con los Franceſes, y hizo cruel guerra a los Eſtados de Cataluña, y finalmente apreto tãto a los de Barcelona, q̃ le entregarõ la ciudad el año del Señor 806. Mas Luys Pio acudio luego a eſta guerra; y cercãdo la ciudad de Barcelona, ſe le dio aquel meſmo año apartido: y echãdo fuera de la ciudad todos los Alarabes, la hizo poblar de ſolos Chriſtianos, y dexandola a vn cauallero llamado dõ Aznar, ſe boluio a Francia. Eſte cauallero dize Luys del Marmol q̃ hizo cabeça de Cataluña eſta ciudad, y teniẽdola pueſta en gouierno, fue ſobre la ciudad de Hueſca de Aragon, q̃ la poſſeya vn Alarabe llamado Abdala vaſſallo de Carlo Magno, y ſe la gano cõ toda la comarca. Mas el Moro ſe fue a quexar a Carlo Magno, diziendo q̃ eſtando debaxo de ſu amparo, le auia ocupado don Aznar la tierra, el qual ſe la mãdo reſtituyr luego, y dõ Aznar lo hizo harto cõtra ſu voluntad. Aunq̃ deſpues tuuo tales medios cõ los vezinos de Hueſca, q̃ hizo q̃ ſe rebelaſſen contra Abdala, y le tomaſſen a el por ſeñor, y deſta manera poſſeyo muchos años aquel Eſtado.

Año 806.

En el año 807. los Moros coſſarios q̃ ſaliã de Eſpaña, corriẽdo las coſtas de nueſtro mar paſſarõ a Cerdeña: y ſaliẽdo los Sardos a defender la isla, vinieron a batalla: en la qual fueron los Moros vencidos, y de alli paſſando a Corcega, recibieron tambien mucho daño.

Año 807.

Hambroz caudillo Alarabe q̃ poſſeya la ciudad de Gueſcar cerca de Baça, auiendo ydo a la ciudad de Toledo por mandamiento de Aliatan, y

El Rey dõ Alõſo el Caſto.

hecho con los Toledanos que ſe reduxeſſen a ſu ſeruicio, prometiendoles que los perdonaria, deſpues de reduzidos, entrando Abdarrahaman hijo mayor de Aliatan en aquella ciudad, degollò mas de ſeys mil hõbres dellos en el año del Señor ochocientos y nueue. Ya ſe dixo en ſu lugar, como ſe engañan, los que eſcriuẽ, que en eſte año paſſò la famoſiſsima batalla de Roncesvalles en Nauarra.

Año 809.

Aznar Conde de Aragon, y Galindo ſu hijo, que tuuierõ el ſeñorio en aquella parte de los montes Pyreneos, q̃ era deſde la region de los Vaſcos a la ciudad de Iaca, apoderados de las fuerças de los montes de Aſpa, acometieron por las fronteras, y valles de Sobrarbre, y perſeueraron cõ grande valor en hazer guerra a los Moros, con animo de proſeguir por aquella parte ſu conquiſta. Iuntoſe con ellos otro principe muy valeroſo, q̃ ſe apoderò de lo mas aſpero de Ribagorça, y Pallas, que eſtaua en poder de Moros. De tal manera ſe començo por aquella parte la conquiſta, y con tanta furia, que echaron los Moros de las montañas haſta Calaçanz, y ſe apoderaron de los puertos, y paſſos mas fuertes. Y poblò el Conde Bernaldo diuerſos lugares de Chriſtianos deſde el grado que llaman de Aras, haſta el grado de S. Chriſtoual; y deſde el rio de Iſauena, haſta el caſtillo de Ribagorça. Dentro deſtos limites ſe poblaron Valobriga, Brayllans, Viſarrhon, Villar, Reperos, Magarrofas, la Torre de la Ribera, y Viſa Libons: y fundò el moneſterio de Ouarra debaxo de vna gran roca, que antiguamẽte ſe dixo el caſtillo de Ribagorça en la ribera de Iſauena. conquiſtò tambien el Conde Bernaldo por la otra parte del rio Noguera, por la parte de Sobrarbre, lo mas fuerte del Condado de Pallas. En el año 795 murio el primer Conde de Aragon.

Año 795.

Auiendo el Rey Haliatan cobrado la ciudad de Toledo, tuuo mayores fuerças, y poder, con que hizo grãdes y diuerſas entradas en tierras de chriſtianos por medio de ſus Capitanes, y en todas ellas fue vẽcido del Rey dõ Alonſo el Caſto. Y en particular vna vez que entraron grandes compañias de Moros, con dos capitanes por las tierras de Galicia en el año ſiguiente de ochozientos y diez, por valor del miſmo Rey don Alonſo fueron rebatidos los Moros, y boluieron a ſus caſas con grande ruyna.

Año 810.

Ores Gouernador de Merida, que de algunos es llamado Rey, entrando en tierra de Leon, cercò a Benauente en el año ochocientos y doze, y tambien fue vencido.

Año 812.

En eſte miſmo año los Chriſtianos q̃ con ayuda de Frãceſes continuauã las conquiſtas de Cataluña, y poblauan la tierra, tuuierõ lugar de apoderarſe de Barcelona: y quedò por Gouernador de la ciudad vn capitan llamado Bera, q̃ ſegũ vnos, era Eſpañol, y ſegũ otros, Aleman. Eſte fue puеſto por Gouernador en lugar de Zato moro, q̃ era muerto, por orden del Emperador Carlo Magno.

Eſte Bernardo, que fue deſpues primer Conde de Barcelona, ſiendo ayudado de otro Caualliero llamado dõ Ioffre de Arria, y de otros caualleros Catalanes, y Frãceſes, hizo tal guerra a los Moros, q̃ en breue tiempo cõquiſtò caſi quanta tierra ay deſde el rio Lobregat, haſta el de Noguera de Ribagorça, con q̃ adelantaron mucho los Catalanes el recuperar ſus tierras.

Miẽtras en Cataluña paſſauã eſtas coſas, los Moros de Caſtilla, y Andaluzia no canſados de tantas derrotas como auian auido, continuarõ las entradas en el Reyno de Leõ, y trayẽdo vn caudillo, y Gouernador de Badajoz, llamado Alcamã, que algunos le hazen Rey, puſierõ cerco ſobre la ciudad de çamora en el año ochociẽtos trezе: pero tuuierõ el miſmo ſucceſſo q̃ los

Año 813.

El Rey don Alonso el Casto.

los otros. Y quedaron los Moros tan sentidos, que porfiando en cõtinuar sus guerras, embiaron dos exercitos a las tierras del Rey Don Alonso: el qual trayendo tambien dos exercitos, dio el vno a su sobrino Bernardo del Carpio, y tomò el mesmo el otro, y fueron contra los Moros, a los quales vencieron en el año de ochocientos y catorze, segun la comun opinion. Bernardo vuo la victoria en vn lugar de la frontera de Portugal, llamado Valdemoro, y el Rey los vẽcio junto al rio de Ornese, y matando vna infinidad de Alarabes, les ganaron muchas tierras.

Año 814.

Este mismo año hizo treguas Ali Atan con el Rey Don Alonso, y con Carlo Magno. Y en el mismo el primer dia de Febrero murio Carlo Magno, auiendo reynado quarenta y siete años en Francia, y sido Emperador catorze: y sucedio enel Reyno de Francia Luys Pio su hijo.

Lib. 13 cap. 35.

Ambrosio de Morales cuenta mas por estẽso la victoria referida, y quiere que aya acaecido en el año ochocientos y veynte, o veynte y vno en tiempo del Rey Moro de Cordoua Abderramen el segũdo, sus palabras son estas:

Como los Moros tenian mucha vezindad con Galicia por aquella parte del rio Miño, por donde confina con la Lusitania, tenian por alli mas facil la entrada enlas tierras del Rey. Assi no mucho despues el trigesimo año de su reynado, que seria el ochocientos y veynte, o veynte y vno, de nuestro Redentor, dos grandes exercitos de los Moros entraron por Galicia por diuersas partes, con mucha osadia y confiança de destruyrla, y ganarla toda. Erã capitanes de los dos campos dos Moros hermanos, llamados Alahabaz Alcorexi, y Melic Alcorexi. El Rey q̃ siempre era tan guerrero, como religioso, con animo de gran Principe, y esperança q̃ siẽpre tenia muy firme en Dios, les fue a resistir: y al vno dio la batalla enel lugar llamado Narõ, y al otro cerca del rio Anceo. En ambas batallas fueron desbaratados, y muertos los Moros con gran destruycion. Assi cuẽtan esta batalla los tres autores señalãdo claño, mas passando todo lo demas con tanta breuedad, q̃ aun no dizen ellos, q̃ el Rey fue en persona a la jornada, si no que se halla en otros autores mas modernos. Tãpoco cuẽtan el numero de los Moros, ni de los q̃ murieron, ni otra cosa de las que en caso tan señalado conuenia escriuir.

Vn caudillo de Valencia llamado Abdala, se alçó con la ciudad, y guerreò con Ali Atan quatro años continuos, por este tiẽpo se alçó otro Alarabe llamado Mahamete cõ la ciudad de Merida, pensando fauorecerse del Rey don Alonso: mas Aliatan embio luego a su hijo Abdarrahaman cõtra el, y venciendole en vna batalla, se apodero de la ciudad: y Mahamete viendose vencido, recogio la mas gẽte que pudo, y se fue a seruir al Rey don Alonso con ella. El Rey le recibio muy bien, y le embio luego a Galicia contra vnos pueblos rebeldes q̃ se auian alçado con vn cauallero llamado don Raymundo. Y dende a dos años, queriẽdo hazer Mahamete otro tanto con el Rey, como auia hecho con Ali Atan, se confedero con don Raymundo, y haziẽdo venir muchos Alarabes en su ayuda, començo a destruyr las tierras del Rey; el qual juntó luego sus gẽtes, y fue a la buelta de Galicia contra los rebeldes: y confederãdose con don Raymũdo, le casó cõ vna sobrina suya. Sabidas por Mahamete estas pazes, no osando esperar en cãpaña, se metio en el castillo de santa Christina: y el Rey fue sobre el, y le cercò, y a cabo de muchos cõbates, viẽdo q̃ no se podia defẽder, salio Mahamete a pelear cõ el, y siẽdo vẽcido, y preso, toda su gẽte fue muerta, y

Esto cuẽta assi marmol

El Rey dõ Alõso el Casto.

el Rey le mandó cortar luego la cabeça, murieron de los Moros cincuẽta mil en la batalla: por donde se parece, quan grande era su exercito: pues aun escaparian muchos huyendo: y muchos tambien serian tomados cautiuos: y aun quedarõ muchos para defẽder el castillo de santa Christina, que esta a dos leguas de Lugo, y aun agora se ve su gran fortaleza. Passo el Rey adelante cõ el ardor de la victoria, y puso cerco al castillo, que toda via se tenia muy fuerte, y auiendolo tomado por fuerça de armas, concluyó dichosamente la guerra.

Los Moros del arraual de Cordoua ricos y poderosos, començaron a tentar tales nouedades en el año de ochocientos y dezisiete, que si el Rey Hali Atan con presteza y discrecion no huuiera puesto diligencia, atajando sus negocios, se viera en confusion: pero oprimiolos con tiempo. En el mismo año el Rey Moro de Zaragoça viendo que las conquistas de Cataluña erã mejoradas de cada dia por los Christianos, embio sus Embaxadores a Aquis gran ciudad de Alemaña, donde el Emperador Luys el piadoso celebraua Cortes, y pidiendo paz, le fue otorgada por este Principe.

Año 817.

El Rey don Alonso auiendo cobrado todos los lugares que Mahamete le auia ocupado, se boluio a Leon en el año del Señor ochocientos y deziocho.

Año 818.

El Rey Moro Ali Atan viuio muy diferentemente que el Rey don Alõso el Casto: porque estuuo siẽpre encenegado en la luxuria, y torpeza, q̃ su falsa religion permite. Dexò quarenta y ocho hijos, y hijas, los diez y nueue varones, las veyntinueue hijas. Murio en el año ochocientos y dezinueue.

Año 819.

Tomo Abderramen a Barcelona, hizo muchos males en Cataluña. Cobraron luego los Christianos a Barcelona. Guerras de don Sancho Garces Rey de Nauarra. Conserua paz Abderramẽ con el Rey dõ Alonso el Casto. Del Rey Iñigo Arista. La victoria que huuo el Rey don Ramiro el Primero en el clauijo, y otras conquistas que passaron en su tiempo.

Cap. XI.

AL tiempo que falleció el Rey Hali Atã, estaua de partida el Rey Abderramẽ su hijo, para yr sobre la ciudad de Barcelona, q̃ auia sido ganada por los Christianos, como se ha dicho. Y no obstante que con la muerte de los Reyes suele auer grandes mudanças en los negocios, especialmẽte entre los Mahometanos, no por esso el Rey Abderramen desistio de lo que su padre auia començado: antes embió sus gẽtes contra los Christianos de Cataluña. Llegó su poderoso exercito a Zaragoça, lleuaualo vn General que era deudo muy cercano del Rey llamado Abumaruan. Tuuo nueua de su venida el Emperador Ludouico, y embió cõtra el a su hijo Pipino Rey de Guiayna con vn grãdissimo exercito de Franceses. Mas antes que este socorro llegasse, tomo Abumaruã a Barcelona, y talo todos sus cãpos, y puso fuego a las villas de aquella comarca, y de la de Girona, y robo toda la tierra, y sin recebir ningun daño en su exercito, se boluio con el a Zaragoça, sin ser visto del exercito de los Francos. Los grandes daños q̃ este exercito Mahometano hizo entonces en la Christiandad, fueron significados por los horribles prodi-

gios

El Rey dõ Sancho Garces.

gios, que aparecieron. Vieronse muchas vezes en el ayre esquadrones de hõbres armados, y en las noches terribles relampagos sin truenos, como lo aresti gua el Monge Benito. Cobraron luego los Christianos a Barcelona por el valor de Bernardo Conde de aquella ciudad, el qual so lo permanecio en la obediencia del Emperador, como lo escriue Platina alabandole en la vida del Papa Eugenio Segundo. Y por esta fidelidad fue llamado para camarero de su Palacio del Emperador. Y esto llaman los historiadores de Cataluña grande subida y priuança, derogando al titulo de Condes de Barcelona tan engrãdecido por ellos desde entonces. Fue esta inuasion del exercito de los Moros en el año de ochocientos y veynte.

A este Conde Bernardo llama Marmol Bernardo del Carpio, lib. 2. c. 22. mas recibe engaño.

El Maestro Diago lib. 2. de la historia de los condes de Barcelona. c. 3.

Año 820.

Don Sancho Garces Quarto Rey de Nauarra fue Principe beli coso, y como su padre le dexo victorioso por la grande quiebra que los Moros recibieron de Olaaft, o Olcasa, continuo esforçadamente la guerra contra infieles, los quales queriendo tomar vengança de lo passado, tornaron a entrar en tierra de Nauarra, haziendo graues daños. Mas en el año ochocientos y veyntiuno juntãdo sus gentes, hallo a los Moros en vn lugar llamado Ocharã, que otros llaman Ochauierre, y alli entrò con los Moros en vna sangrienta batalla, en la qual los vezinos de Val de Roncal lleuando la avanguardia pelearõ tan valerosamente, que el Rey don Sancho alcãço vna notable victoria. Por lo qual dio nueua carta de hidalguia a los Roncaleses, y muchos Reyes successores se la confirmaron.

Año. 821.

Conosciendo el Rey Abderramẽ el valor del Rey don Alonso el Casto, aunque su gente auia sido victoriosa en Cataluña, no intentò guerras contra el, antes conseruò paz cõ los de su Reyno, y assi se prosiguio en todos los dias del Rey dõ Alonso.

Nunca pagò el Rey don Alonso a los Moros el maluado tributo de las cien donzellas Christianas, por auerlos atemorizado al principio de su reynado en la batalla de Lutos.

La historia general del Rey don Alonso cuenta, que este Rey se valio de su sobrino Bernardo del Carpio en dos batallas, en que el Rey vencio a los Moros sobre Benauente, y sobre Çamora, donde Bernaldo se huuo valerosamente peleando con ellos. Sin estas pone tambiẽ aquella historia otras dos jornadas del Rey contra los Moros cerca del rio Duero, y sus comarcas, en que fueron los Moros vencidos, y destroçados, mostrandose en todos estos hechos muy grãde el esfuerço de Bernaldo. Pero Morales tiene por suspectas, y que carecen de fundamento de verdad estas jornadas: pues tan insignes guerras, y victorias sin duda no las dexara de escriuir si quiera alguno de los otros Autores. Si no dezimos, que estas son aquellas dos entradas de los dos Moros hermanos Alcorexis, que ya dexamos escritas. Mas cree Morales, que estas dos jornadas, en que se hallo Bernaldo, pudieron ser despues en tiempo del Rey don Alonso el Magno, y la general lo atribuye al tiempo del Casto.

Lib. 13. cap. 47.

Por estos años era Rey de Sobrarbre, y Nauarra don Yñigo Ximenez Arista, fue cognominado Arista por la grande fortaleza que tenia contra los Moros: porque como la Arista se enciẽde cõ facilidad en el fuego: assi este Principe se encendia, y ardia con velocidad en virtud militar con los Moros enemigos de la religion catholica. Y siendo assi, el cognomento fue muy digno de tan buẽ Principe, qual refieren, auer sido este catholico Rey. Del cuentã algunos, que descendiendo de las montañas, començo a hazer guerra a

El Rey dõ Iñigo Ximenez Ariſta, y el Rey don Ramiro el primero.

los Moros: y eſtando vn dia, para darles batalla, le aparecio vna Cruz blanca en el cielo, eſtando ſereno, con que tomaron mayor animo el, y los ſuyos: y acometieron a los Moros, que eran muchos, y que alcançaron victoria contra ellos: por lo qual tomó la Cruz por armas. Ganó deſpues muchas tierras a los Moros en los llanos de Nauarra. Y algunos dizen, que cobró de los Moros la ciudad de Pamplona, y que los echó de toda la cuenca della. Dizen los Autores, que eſte Rey en ſiendo alçado, ſe hizo vngir, ſegun la forma que para eſto le dio el Sumo Pontifice, ſegun refiere el doctiſsimo Doctor Nauarro: el qual aduierte, que eſte Rey no era deſcẽdiente de Vegorra, que es prouincia de Francia, como lo eſcriuio Rafael Volaterranco engañado por otros, a quien ſiguio en eſto tambien Geronimo Zurita, ſino de Vigurio, caſa antigua de Nauarra. Lo miſmo eſcriuio el Principe don Carlos.

En el capitulo Nouit. de iudiciis notable 3. n. 115. y en los ſiguientes. Lib. 1. cap. 5. de ſus Anales. Año 842.

Don Ramiro primero deſſe nombre ſucedio al Rey don Alonſo el Caſto en el año ochocientos y quarenta y dos en los Reynos de Leon, y Aſturias. En eſta ſazon reynaua en Cordoua, como ſe ha viſto, el Rey Abderramen el ſegundo: el qual a perſuaſion de Idrys Rey de Fez, y de otros caudillos, rompio la tregua con el Rey don Ramiro: y luego paſſaron por el eſtrecho de Gibraltar tantos Alaraues, y Africanos, que cubrian la tierra como langoſtas: y entrando por las tierras del Rey don Ramiro, hizierõ grãdiſsimos daños en ellas. Fue la entrada deſtas gentes, y el rõpimiento de las treguas tan de improuiſo, que el Rey don Ramiro, hallandoſe deſapercebido de gente, (porque auia muchos años que teniã los Chriſtianos paz con los Moros) tomó por partido embiar ſus embaxadores a Abderramen, rogandole q̃ boluieſſe a confirmar la tregua con alguna honeſta condicion: pues no auia tenido cauſa q̃ juſta fueſſe, para romperla. Mas Abderramen enſoberuecido con el nueuo exercito Africano, reſpondio a los embaxadores, que ſi el Rey ſu ſeñor le daua las cien donzellas de parias, que en otro tiempo auian dado otros Reyes Chriſtianos a ſus predeceſſores, el holgaria, de confirmar la tregua con el, y no de otra manera. Supo tan mal eſta tan fea, y intolerable demanda al Rey don Ramiro, y al Rey don Garcia ſu hermano, que auido conſejo ſaludable, hallandoſe en la Ciudad de Leon, ordenò leyes a ſus pueblos, para biuir bien, y pacificamente. Deſpues dio mandamientos para todas las partes de ſus Reynos, aſsi para los hidalgos, como para los demas que eran aptos para las armas, dexando para la labrança y grãgeria de la tierra, partio acompañado de los Prelados de ſus Reynos de Ouiedo, y Leon, y Galicia, y muchas perſonas religioſas con buen exercito, y marchando muy alegres, y con buena orden a la Prouincia de la Rioja, por donde los impetus de los Moros deuian de ſer mayores, llegatõ a Nagera, y de alli paſſaron a la villa de Aluelda, que es agora de los Condes de Aguilar a dos leguas de la ciudad de Logroño. Fue con tiempo auiſado deſta jornada el Rey Abderramẽ, y acudio con ſu poderoſo exercito para la defenſa de ſus tierras. Entraron en batalla ambos exercitos cerca de Aluelda, y fueron los Chriſtianos vencidos de la grande multitud de los Moros; aunque otros dizen q̃ auiẽdo durado la batalla todo el dia, no ſe reconocio por ninguna de las partes la victoria. Recogio ſu gente el Rey don Ramiro cõ muchos muertos, y heridos, a vn cerro, que llaman Clauijo, que agora es pueblo a dos leguas de Logroño. Con eſta quie-

bra

El Rey don Ramiro.

bra tan grande, el Rey, y los Prelados, Abades, y los Religiosos, y demas Sacerdotes, y personas Eclesiasticas del exercito Christiano, con toda la demas gente estuuieron aquella noche en oracion, suplicando a nuestro Señor no los desamparasse en aquella tribulacion. Quedò el Rey muy cansado de la batalla, y agrauandosele el sueño, le apareció el bienauenturado Apostol Santiago el mayor patron de las Españas, confortandole, y diziendole, que se animasse, y sin ningũ temor tornasse el dia siguiẽte a dar la batalla a los Moros; y le certificaua de parte de Dios, que en ella saldria vencedor, y que el mesmo seria en su fauor, como abogado, y patron de las Españas, y que esta batalla seria de los primeros, y le veria pelear en vn cauallo blanco con vna señal blanca, y en ella vna cruz colorada. No se puede encarecer, quan confortado quedò con esta aparicion y exortacion del bendito Apostol.

Manifestò el Rey esta vision a los Prelados, y a los demas de su exercito, y todos se animaron estrañamente, y obedeciendo al Apostol, entraron el dia siguiente en batalla cõ los Moros, que estauan muy superbos cõ la victoria passada. Y viẽdo en la vanguardia al Apostol de Iesu Christo sobre el cauallo blanco, y vn estandarte blanco, y en el vna cruz colorada, como lo auia prometido, se animaró tanto, que hizieron tanta matança en los Moros, apellidando a grandes bozes: Santiago, Santiago, que no solo fueron vencidos, sino muertos setẽta mil dellos, como lo confiessa el Rey en vn priuilegio suyo, que refieren Morales, y Gariuay. En tanto desaparecio el santo Apostol, y su apellido vsaron los Españoles desde este tiempo. Abderramen escapò huyendo a Cordoua cõ poca reputaciõ, y grãdissima perdida. Y el Rey don Ramiro en memoria desta gran victoria instituyò despues la orden de la caualleria de Santiago, segun dizẽ algunos, que con poco fundamento quieren darle tanta antiguedad. Durò hasta nuestros tiempos hallarse en el lugar de la batalla, quando se labraua la tierra, hierros de lanças, y otros instrumẽtos de guerra. Alcançada esta tan señalada victoria, y auiẽdo dado a Dios las gracias por ella, passò el Rey adelante con su exercito, discurriendo por las riberas de Ebro, y tomò de poder de los Moros la ciudad de Calahorra, sepultura de los santos Martyres Emetherio, y Celedonio, y patria del Retorico Quintiliano: y agora es metropoli de vn sapientissimo Prelado, y excelentissimo orador Euangelico mas que Quintiliano, Ciceron, ni Demostenes, semejante al Apostol San Pablo, es el Reuerendissimo señor Obispo don Pedro Gonçalez de Castillo. Y aunque esta vez la gano el Rey don Ramiro, no tardò en boluer a poder de Moros, que estauã en este tiempo muy enseñoreados de las riberas de Ebro, y de tierra de Aragon. Fue esta batalla que el Rey don Ramiro dio a los Moros cabe la villa del clauijo, vna de las cosas mas señaladas que ha auido desde el Rey don Pelayo hasta agora, en la guerra contra los Moros. Con todo los trẽs Prelados antiguos ninguna mencion hizierõ della en particular. Solo cuẽtan en general, que peleo dos vezes el Rey don Ramiro con los Moros, fiẽdo en ellas vencedor. Dexaron de escriuirla mas por ser cosa muy comun y sabida.

El año en que acaecio esta victoria, quiere auerigual Morales, y lo dessa muy confuso, sin declararse si passo en el año ochocientos y quarenta y cinco, o quarenta y quatro, o treynta y quatro. Mas pues el da por constante que el Rey don Alonso el Casto murio en el año de ochocientos y quarenta y dos, forçosamente ha de poner

Lib. 9. cap. 7. Lib. 9. cap. 18.

Año 849. Lib. 13 cap. 52.

El Rey dõ Ramiro. Lib. 9. cap. 17. Cap. 18 lib. 9.

poner eſta victoria mas adelante Gariuay pone eſtas batallas en el año ochocientos y veynte y cinco, y deſpues es de parecer, q̃ paſſaron en el año treynta y quatro: porque el Rey en aquel año otorgó vn priuilegio muy fauorable a la Igleſia de Santiago de Galicia, a donde eſtà el cuerpo del ſanto Apoſtol, en reconocimiento deſte ſoberano fauor, que a el, y a ſu exercito auia hecho el bendito Apoſtol: y fue, que cada año todos los vezinos y moradores de los reynos que el poſſeya, y de los que adelante ſus ſucceſſores conquiſtaron de poder de Moros, pagaſſen a la dicha ſanta yglеſia de cada junta de bueyes ſendas medidas del mejor trigo, y otro qualquier genero de grano que fueſſe ſegun la medida, y orden que ſe tiene en pagar las primicias, y otras coſas concedio de grande beneficio para aquella yglеſia.

Cõ el ſucceſſo dela ſanta batalla del Clauijo nunca los Moros ſe atreuierõ a pedir el tributo a los Reynos de Ouiedo, y Leon, no ſolo en vida del Rey don Ramiro, mas ni en tiempo de ninguno de los Reyes ſus ſucceſſores, como coſa ordenada en el cielo, de donde auia decendido el Apoſtol Santiago, a librar de ſemejãte opreſſion a los Chriſtianos. Murieron en eſta batalla grande numero de ſeñores Africanos, y tanta gente principal, que Abderramen tuuo por bien de hazer treguas con el Rey don Ramiro, las quales duraron algunos años.

Paſſadas eſtas coſas del Clauijo, el Rey Abderramen tornó ſobre la ciudad de Barcelona en compañia de Aymon Gouernador de Guiayna, que ſe auia rebelado al Emperador Luys, y cercandola por tierra, y agua, la cõbatio fuertemente: pero don Bernardo Gouernador de la ciudad, y los demas caualleros que eſtauan dentro, lo hizieron tan bien, que la ciudad fue defendida, y los Moros quitaron el cerco con perdida de gẽte: lo qual acaecio deſpues del año ochociẽtos y treynta.

Reynando Abderramẽ por el mes de Março del año ochocientos y quarenta y ſeys vinieron los Ingleſes a Eſpaña con vna grueſſa armada, en fauor de los Eſpañoles, y el primer puerto que tomaron fue en Lisbona. Luego fueron ſobre Cadiz, y la tomaron: y juntandoſe con ellos otros nauios de Chriſtianos, fueron a Seuilla, y la ganaron por fuerça, y de alli paſſaron a cercar a Xerez: y eſtando ſobre ella juntó ſu poder Abdarrahaman, y fue contra ellos, y los vẽcio: y matando infinita gente, les quemò la mayor parte de los nauios, y cobró a Seuilla, y a Cadiz, ſegun dize Aben Raxid en ſu hiſtoria. Año 846. Marmol lib. 2. c. 23.

El Rey don Ramiro murio el año ochocientos y cinquenta, hauiendo reynado mas de ſiete años. El Arçobiſpo don Rodrigo en la hiſtoria de los Alarabes, dize que la muerte del Rey Abderramen fue en Cordoua en eſte miſmo año: y no murio haſta dos años adelante. Engañole al Arçobiſpo la cuenta de los años lunares de los Moros. Succdiole al Rey Abderramen Mahamete ſu hijo mayor de quarenta y dos varones que dexó. Año 850.

De las guerras que el Rey Don Ordoño tuuo con los Moros.

Cap. XII.

EL Rey don Ordoño que començo a reynar en el dicho año de ochociẽtos y cinquenta, el ſegundo de Hebrero, fue grã Principe en la guerra contra los Moros, y contra ſus ſubditos rebeldes, y en eſtender ſus reynos, y en conſeruar, y poblar las ciudades

El Rey don Ordoño.

dades dellos. En el principio de su Reyno entendio en poblar, y fortificar algunas ciudades, que estauan destruydas: y entre las otras cuentan los autores a Leon, Amaya, Astorga, y Tuid en Galicia.

En el primer año de su reynado boluiendo el Rey victorioso de la jornada que hizo contra los Vascones sus subditos en Calahorra, y sus comarcas, tuuo nueua en el camino, como los Moros entrauan en su tierra con gran poderio. Boluio a buscarlos, y peleando con ellos, matò muchos, y hizo salir huyendo de sus reynos a los demas. Con esta breuedad cuentan esta jornada los tres prelados, antiguos historiadores de Castilla, y por ninguna otra historia se puede suplir mas, por nò contar dello.

El Obispo Sebastiano, y los dos otros que le siguen, cuentan mas a la larga otra jornada que el Rey dõ Ordoño hizo contra vn gran caudillo de los Moros, llamado Muça. Este era Godo de nacion, mas auiase torna do Moro, y los tres Obispos le llamã Aben Kaci (Cacim es lo mismo que Godos, y assi llamauan los Moros á los apostatas, que eran de la casta de los Godos.) Marmol contradize esto, diziendo, que se llamó Cacem, por ser hijo de vn Alarabe de aquel nombre, y no porque los Moros llamassen assi a los Godos, a los quales llamã el Gotlim. Auiase rebelado Muça cõtra el Rey Abderramen segũdo de Cordoua en Aragon, a lo que parece, y parte por fuerça de armas, y parte por engaño le auia tomado muchas ciudades, Zaragoça, Huesca, Tudela, y vltimamente a Toledo, donde puso por Gouernador, y aun con titulo de Rey a su hijo llamado Aben Lope, que otros llaman Lor. Tuuo despues guerra con Franceses, que tenia mucho en Cataluña. Vencio en batalla a don Ioffre, y cercó la ciudad de Barcelona en el año de ochocientos cinquenta y dos, y no pudiendola tomar, destruyó la comarca, y passó la buelta de Francia, haziendose llamar Halifa, y Rey de España. Aquel año tomó por fuerça la ciudad de Narbona, donde inuernò con su gente: y venciendo vn exercito de Franceses en batalla, prendio dos nobles capitanes llamados Sancho, y Pedro. Vencio tambien dos grandes exercitos de los Moros. Y tomò presos los generales dellos, llamados Aben Hamiza, y Alporci. Ensoberuecido con tantas victorias, se començo a llamar y intitular Rey de España. Edificò despues, y fortificó vna ciudad, que llaman todos Albayda, que estuuo en el sitio donde agora està el castillo y pequeño lugar, llamado Aluelda, dos leguas de Logroño. Llaman los Moros Albayda a qualquier cosa blãca. Y todo el sitio es tierra, y peña blãca como de hielo en Aluelda. Corrõpiose el vocablo de Albayda en Aualda, y luego en Aluelda. Era por alli entonces la guerra con los Moros, comò por la batalla de Clauijo, que està alli cerca parece.

El Rey don Ordoño que siempre en las prosperidades deste Moro Muça auia estado a la mira, plaziendole al principio con ellas, por ver disminuyrse la gran potencia de los Reyes de Cordoua. Agora ya tuuo por sospechosa su vezindad, y el auer hecho aquel fuerte de Albayda, que era como ponerselo en frontera, para hazerle de alli guerra. Por esto como animoso principe, y bien prouey do, jũtò grande exercito, y fue a poner cerco a la nueua ciudad, que assi la llamã todos nuestros autores. Vino luego Muça a socorrerla con gran numero de gente; y puso su campo en vna montaña llamada Laturcio, que dezia de estar cerca de Albayda. El Rey dexando buena parte de su exercito en el cerco, con los demas salio a dar la batalla a los Moros. Vèciolos con

El Rey don Ordoño.

con gran matança: pues de ſolos nobles, y principales murierõ diez mil, y entre ellos vn yerno de Muça llamado Garcia. Muça tambien eſcapó huyendo con tres heridas. Tomó ſu gran deſpojo, y entre los demas muy ricas joyas, q̃ el Rey Carlos el Caluo de Francia auia embiado a Muça en pazes que con el auia hecho: que aſsi lo cuentan nueſtros hiſtoriadores, y en los de Francia tambien ſe halla. El Rey boluio con la victoria al cerco. Y aun toda via ſe le defendio la ciudad, y al fin la tomò por fuerça de armas, al ſeptimo dia del primer cerco, o de la buelta a el, que eſto nó ſe declara en nueſtros autores. Mandó el Rey matar con ferocidad de guerra todos los hõbres que ſe hallaron dentro de Albayda de tomar armas, y derribando la ciudad por el ſuelo, ſe boluio con gran triũfo a ſus tierras.

De Muça dizen los tres prelados, (que cuentan aſsi todo eſto) quedó tan quebrantado con eſta rota, que nunca mas pudo auer victoria en ninguna guerra. Y las hiſtorias delos Moros dizen, que murio luego en Zaragoça de las heridas. Eſpantado tambien el Rey Lope ſu hijo cõ tanta deſtruycion, hizo pazes con el Rey don Ordoño, y fue deſpues ſu ſubdito mucho tiempo.

Por las victorias paſſadas hallandoſe el Rey don Ordoño muy proſpero y temido, fue luego contra Zeit Rey de Coria; y Muzerez Rey de Salamanca, y que vencio a ambos a cada vno por ſi en ſendas batallas, primero al de Coria tomandole ſu pueblo, y tomando al Rey los Chriſtianos en la batalla, y luego al de Salamanca, la qual ſaquearon, y boluio el Rey a ſus tierras victorioſo, y con deſpojos. Aqui pondera muy biẽ Morales, que no es creyble que en eſtos tiempos ſe eſtendieſſe tanto el Rey don Ordoño en conquiſtas, que llegaſſe haſta Coria eſtando tan metida en Eſtremadura, y ochenta leguas, o poco menos de Leon, y ciento de Ouiedo, y aſsi es de creer, que los autores paſſierõ por Toro Coria. Y eſto parece claro en los originales del Arçobiſpo don Rodrigo, y don Lucas de Tuyd, donde no ſe lee Caurié ſem, ſino Taurienſem ciuitaté, la ciudad de Toro tan vezina a Leõ, y a Salamanca. Al caudillo della llaman otros Ceyer el Quetib.

Muzeros Rey de Salamanca ſe vino al Rey Moro de Valencia, que le dio el lugar que de ſu nombre ſe dize Muzeros, y en el murio, ſegun lo eſcriue Beuter. Es eſte lugar Encomienda de Santiago.

El Rey Abderramen de Cordoua en el año ochocientos y cinquenta y dos, ſubiendo a vn terrado de ſu alcaçar, por mirar deſde alli los campos, y muchos lugares que ſe parecen, vido quatro Martyres pueſtos en vnos palos, y mandó que los quemaſſen. Fue luego hecho, y los Chriſtianos cogieron luego ſus cenizas, y hueſſos que quedaron, y los puſieron con veneracion en las yglesias. Año 852.

O marauilloſo poderio, dize ſan Eulogio, y eſpantoſa virtud de nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Aquella boca cõ que el Rey mandó quemar los cuerpos de ſus ſantos Martyres, atapandola el Angel del Señor, en el meſmo punto ſe cerrò ſin poder hablar mas palabra. Aſsi fue lleuado en braços por los ſuyos a ſu cama, donde aquella noche eſpiró: y antes que ſe acabaſſe el fuego, en que el auia mandado quemar los Martyres, el ardia en el infierno. Murio al fin del dicho año, o al principio del ſiguiente, auiẽdo reynado veynte y nueue años, ſegun ſan Eulogio. Dexò ochenta y ſiete hijos, los quarẽta y cinco varones, y quarenta y dos hijas. Deſtos vno llamado Mahomad ſucedio al padre en el reyno. Sabido eſto por los del

reyno

reyno de Toledo, que eran de su dominio, se alçaron contra el nueuo Rey, pidiendo ayuda al Rey don Ordoño. Viendo el Rey la vtilidad que de resultaua en diminuyr la potencia de los Reyes de Cordoua, y poner diuisiones entre los Moros, como sabio ayudó a los Moros de Toledo.

El Rey don Ordoño.

Mientras el Rey don Ordoño estaua ocupado en las dichas guerras, Mahamete Rey de Cordoua parecié dole buena conjuntura, para apoderarse de algunos lugares de Christianos, con vn poderoso exercito quiso entrar por tierras del Rey don Ordoño, y como despues supo los buenos sucessos de los Christianos, boluio las armas contra Loth, y cercó la ciudad de Toledo: el qual se la defendio valerosamente: y viendo que era por demas su estada alli, passó a las ciudades de Zaragoça, y Valencia, que eran de Muça, y las ocupó. Esto cuenta assi Marmol, tomandolo de las historias Arauigas.

Despues en el año del Señor ochocientos y cinquenta y siete, viendo Mahamete los daños que el Rey dõ Ordoño le hazia, con la ocasion de la guerra que tenian el, y Lot, acordó de hazer pazes con Lot, y se concluyeron estando Mahamete sobre la ciudad de Toledo, en el qual tiempo el Rey don Ordoño fue sobre Zaragoça, y ganó aquella ciudad a los Alarabes, con otros muchos lugares de aquella comarca.

Año 857.

El año siguiente de ochocientos y cinquenta y ocho, Mahamete embio sus Alfaquis y Embaxadores a los Reyes de Africa, pidiendoles socorro contra los Christianos. Y Abdala Aben Idris señor de las Mauritanias por vn cabo, y Abdala el Agleb señor de Caruan por otro, embiaron gran numero de gente de a pie, y de a cauallo, en ayuda de Mahamete. Esta gente entró en España por dos partes, los de Tingitania por Gibraltar, y los de Carrago por el Reyno de Valencia: y de alli se vinieron a juntar todos en Cordoua en el año del Señor ochocientos y cinquenta y nueue. Sabido esto por el Rey don Ordoño, pidio socorro a los Principes Christianos de Francia, y de Aragon, y Nauarra, y juntando sus gentes, le vinieron muchos Nauarros, Gascones, y Procençanos, y se apercibio contra el poderoso enemigo. Estos dos exercitos se juntaron en las riberas del rio Tajo, y vuierõ vna reñida batalla, en la qual fueron los Christianos los vencidos, y muertos, y presos muchos caualleros de estima: aunque Mahamete perdio mas gente que el Rey: y passando el pagano poderoso, entró por tierras de Christianos, haziendo grãdissimo estrago en ellas, y ganó las ciudades de Salamanca, y çamora, por fuerça de armas, y destruyo muchos pueblos. Despues entrõ por Nauarra, y llego victorioso hasta Tolosa, y como fuesse ya inuierno, y se boluiesse a inuernar a la Andaluzia, don Sancho Garces, o Garcia, Rey de Nauarra, le salio al encuentro, y en vna batalla que vuo con el junto a Haren, perdio Mahamete mucha gẽte, y medio desbaratãdo se boluio a Cordoua. Sabida esta rota de Mahamete Loth, y los otros caudillos Alarabes de las comarcas de Toledo, hizieron liga contra el, y con fauor del Rey don Ordoño començaron vna cruel y larga guerra, que duro muchos dias. En este tiempo el Rey don Ordoño entro muchas vezes en tierras de los enemigos, y les ganó muchos pueblos, y edificó la villa de Arãda de Duero en el año del Señor ochocientos y sesenta y vno: y prosiguiendo la guerra el siguiente año, ganó a Lara, y a Oca con todas sus comarcas.

Año 859.

Año 861.

Año 862.

Por otra parte Mahamete andando

El Rey don Ordoño.

do ocupado enla guerra cõtra Loth, ſujetó algunos caudillos, de los que ſe le auian rebelado, y paſſando ſobre Toledo con vn exercito muy poderoſo, Loth pidio ſocorro al Rey don Ordoño, el qual le embio mucha gente, con que defendieſſe la ciudad. Llegado pues Mahamete cerca de Toledo, puſo la mayor parte deſu gente en vna emboſcada, y con la otra caminò la buelta de la ciudad. Y como el Rey Loth fueſſe auiſado que venia con poca gente, tomando conſigo los Chriſtianos que el Rey don Ordoño le auia embiado, y mucho numero de Alarabes, ſalio a darle la batalla, la qual ſe començo con mucha tibieza de parte de los de Cordoua. Y auiendo peleado vn rato, dieron buelta cauteloſamente azia donde tenian puеſta la emboſcada, para meter a los Toledanos en ella: los quales ſiendo cercados por todas partes, como yuan deſordenados, ſiguiẽdo a los que huyan, y la gente ſalia de refreſco contra ellos, facilmente fueron vencidos. Murieron eſte dia mil y quinientos Chriſtianos, y mas de tres mil Alarabes de los de Loth, el qual eſcapò huyendo a vña de caualllo, y ſe guarnecio en la ciudad de Toledo. Auida eſta victoria Mahamete, llegò a Toledo, y haziendo cortar las cabeças a muchos de los Chriſtianos nobles, que auian muerto en la batalla, las embiò a los Reyes de Berberia, como por trofeo: y viendo que no le aprouechaua tener cercada aquella fuerte ciudad, ſe boluio a Cordoua.

Otras muchas vezes entrò Mahomad en tierras de Chriſtianos, y hizo mucho daño: y embiando vna gran armada por la mar contra Galicia, y por capitan della a Abdalhamir, vino tan gran tempeſtad eſtando ya en la coſta de Galicia, que toda fue deſtruyda, y la gente anegada, eſcapando Abdalhamir con muy pocos de los ſuyos. Parece que el ſanto Apoſtol Santiago defendio deſta manera con armas del cielo aquella ſu tierra, que corria mucho peligro de ſer perdida: pues dize el Arçobiſpo, quãdo cuenta eſto, que Mahomad ſe monia a embiar eſta armada contra Galicia, por entender como la tierra eſtaua por alli muy flaca, y las ciudades y villas ſin Muros.

Murio el Rey don Ordoño de ſu enfermedad antigua de gota en el año del Señor ochocientos y ſeſenta y ſeys, auiendo reynado diez y ſeys años, tres meſes, y veynte y ſiete dias.

El Rey dõ Iñigo Ariſta de Nauarra, y de Sobrarbre, embio contra los Moros de Alaua a ſu hijo el Infante don Garcia Iñiguez, y mientras el guerreaua con ellos, adolecio ſu padre en la vejez, y murio en el año ochocientos y ſeſenta y ſiete, eſtando preſente el dicho Principe ſu hijo. Era eſte Principe, quando murio ſu padre, de edad de deziſiete años: de lo qual ſe infiere, que deſde los tiernos años ſe dio a exercitar el arte militar contra Moros, pues eſtaua en Alaua, peleando contra ellos, quando enfermò ſu padre. Y no fue menor ſu grande valor en adelante contra eſtos infieles, haſta dar fin a ſus catolicos dias, en glorioſas empreſſas cõtra Moros. El Rey don Iayme el Conquiſtador en ſu hiſtoria refiere, que con eſte don Iñigo Ariſta vuo en Aragon catorze Reyes haſta el.

Año 867. Gariuay lib. 22. cap. 3.

Las victorias que el Rey don Alonſo el Magno començo a tener de los Moros, muerte del Rey don Garcia Iñiguez, y de la Reyna doña Urraca ſu muger Reyes de Nauarra a manos de los Moros. Cap. XIII.

Auien-

El Rey dõ Alonso el Magno.

AVIENDOSE d cõtar las grandes guerras q̃ el Rey dõ Alonso el Magno tuuo con los Moros, sera necessario para mayor claridad y certificacion de todo, tratar, como andando el Rey Mahomad de Cordoua toda via embaraçado en la guerra del Rey Lope de Toledo, tuuo reposo estos años el Rey don Alonso en sus tierras. Mas luego que el Moro pudo poner algũ concierto en lo de sus rebeldes, embio contra el Rey don Alonso dos poderosos exercitos cõ dos Capitanes suyos, llamados Abulcacen, y el otro Almandari, o segun otros, Imundar, y Alcama. Abulcacen fue contra Leõ, y el otro entro por Castilla. El Rey don Alonso salio a resistir a los Moros con su gente, y cerca de Leon les dio la batalla, y los vencio en ella: y haziẽdo huyr a Albocacem muy desbaratado, passo a buscar al Almandari. Mas temiendo el la furia del Rey victorioso, se retiro, no auiendo hecho ninguna cosa señalada, sino algũ daño en la tierra de Salamanca. Esta victoria del Magno pone Sãpiro por la primera de muchas, q̃ despues huuo, y siguenle los demas Prelados, y tãbien la general. Y de las historias Arabigas se entiende auer sucedido el año ochocientos y setenta y dos. Y assi seria en el qninto, o sexto del Rey, q̃ no señalãdose el mes, ni dia, no se puede dezir precisamente el año, yendolos contando emergentes enteros de vn mes de Mayo a otro. La historia general del Rey don Alonso, y Gariuay van siempre por aqui continuando el error de los años. Pone esto Gariuay en el año del Señor ochocientos y quarenta y dos: mas el mismo conoce su error, y lo emienda en el libro dezinueue capitulo 19. y veyntitres. Pero es mucho mejor la cuenta de los Alarabes, la qnal sigue Morales: por no la auer en nuestros Coronistas. Murieron muchos Moros en esta batalla: y en el alcance, como todos lo encarecen, y solo el Obispo de Tuyd cuenta muy de espacio, como tuuo el Rey cõsigo en esta jornada a Bernardo del Carpio, que se mostro muy valiente en ella.

Año 872.

Con este mal successo, que se ha contado, y con fatigarle de nueuo al Rey Mahomad la rebelion del Rey Lope de Toledo, no pudo boluer tã presto contra los Christianos: antes entró muy poderoso por el reyno de Toledo: y tomada Talauera, dexò alli a su hijo Almundir, y passò a conquistar lo demas. El Rey Lope fue contra Almundir, que le vẽcio en batalla cerca de Talauera, y se boluio huyendo a Toledo. Alli le cercò luego Mahomad, y cõ derribarle la puẽte, le puso en harto estrecho. Las ruynas desta puente se veen hasta agora mas abaxo de la puente de Alcantara, que se labro despues. Al fin se vio el Toledano tan apretado, que tuuo por bien rendirse a Rey Mahomad, y quedar por su vassallo. Otorgoles Mahomad las condiciones que quisierõ los vezinos: y entro con mucha alegria en la ciudad, que auia doze años que estaua rebelada: y quedo con grande contento de auer cobrado a Toledo. Y con esto se boluio aquel año a Cordoua.

Alcantara es nõbre Arabigo, quiere dezir puente.

Entre tanto el Rey don Alonso vsaua de la ocasion, de andar el Rey de Cordoua assi ocupado, y entrandole por sus tierras, le gano villas, y castillos, y estragò, y robò todo lo que le venia a la mano. Estas entradas parece fueron descendiendo hasta cerca de Simancas, y siguiendo desde alli el rio Duero arriba por sus riberas, que se llamauan entonces *Extrema durij*. Y en Castellano Estremadura. El qual nombre se dio despues a otra Prouincia bien diferente.

Tomò el Rey esta vez por partido a

El Rey dõ Alonso el Magno.

Atiẽça, y subio por el rio arriba hasta Santisteuan de Gormaz. Tambien dizen los autores, q̃ tomò el Rey esta vez por fuerça de armas otro lugar llamado Lença, y q̃ le quemó las torres, y vsò mucho rigor cõ los que allí se auiã defendido. A Morales le parece, que este lugar pudo ser Langa, pueblo fortissimo, y enriscado, puesto sobre el rio Duero en aquella parte. Passo todo esto en los años de

Año 873. 873. y los siguientes.

Viendo Mahamete, quãn valeroso Principe era el Rey dõ Alonso, acordò de pedirle treguas: las quales se efectuaron con condicion, que ninguno de los Reyes pudiesse poblar, ni fortalecer los pueblos que estauã despoblados por la guerra.

Año 874. El Conde de Barcelona Vuifredo en el año 874. llamó a todos los principales de su Cõdado, y junto vn buẽ exercitò cõtra los Moros, q̃ se le auiã apoderado de sus tierras: y en breues años los echo dellas, y de todo su Cõdado. Y no deuierõ de ser tan pocos los años destas guerras cõ los Moros: pues cuẽta Lucio Marineo Siculo, q̃ el Conde trato luego de ser agradecido a Dios, por la insigne victoria q̃ huuo contrá ellos, y en memoria della fundo cerca del año 888. en Ripol, q̃ esta en el Obispado de Vique, vn famoso monasterio de Mõges Benitos.

El M. Diago lib. 2. c. 3. de los Condes de Barcelona.

Las treguas hechas entre el Rey dõ Alonso el Magno, y el Rey de Cordoua Mahomad, o Mahamete. Durarõ seys años, y al fin dellas murió Mahamete en el año del Señor 880. y sucedio en el Reyno de Cordoua su hijo Almũdir, que fue el mayor de treynta y tãtos hijos varones que tuuo: el qual quando murio su padre estaua haziendo guerra a vn Alarabe llamado Omar, q̃ se auia alçado contra el: y nunca quiso dexar aquella guerra, hasta que le prendio, y matò.

Año 880.

Concluydo esto vino a Cordoua, y siendo saludado por Rey, confirmo la tregua con el Rey don Alonso: mas no huuo sino dos años menos quinze dias: en el qual tiempo no huuo cosa memorable. Sucediole su hermano Abdala, que Reyno veyticinco años, y confirmo tambien la tregua con el Rey don Alonso.

Sampiro escriue vna jornada q̃ el Rey don Alonso hizo contra los Moros, aunque la cuenta confusa, y breuissimamente fue en ella preso el General dellos llamado Abohalid, y que dando cien mil ducados por su rescate, quedo libre, para yrse a Cordoua. No es posible sino q̃ fue esta guerra de mucho momento, pues el Capitan Moro era hombre de tanta cuenta, q̃ pudo pagar tanto dinero por su rescate: pues al dia de hoy seria dificultoso hallarse quien diesse tanto por su libertad.

El Arçobispo don Rodrigo, y don Lucas de Tuyd, escriuẽ como en todas estas batallas seruia mucho Bernardo del Carpio al Rey don Alõso, cõ la esperãça de alcãçar la libertad del Conde dõ Sandias de Saldaña su padre, que toda via estaua preso en el castillo de Luna: y lo proprio hizo en otra grande entrada, que luego hizierõ los Moros. Auiase juntado cõ los Moros vn hermano del Rey llamado dõ Bermudo, a quiẽ el auia hecho sacar los ojos, y assi ciego se le huyo, y parãdo en Astorga, hizo grãde leuãtamiẽto, cõcertandose cõ los Moros, y ayudãdolos para destruyr las tierras del Rey. Mas el fue luego cõtra el hermano que le salio al encuentro con grãde ayuda de los Moros, y en Campos junto a Grajal le dio batalla, dõde fue vencido con grandissima mortandad de los suyos: mas el escapo huyendo, y fuesse a los Moros. Desta vez fugeto bien el Rey a la ciudad de Astorga, y a Ventosa. Incitaua el Infante don Bermudo, en quanto podia a los Moros, para que fuessen contra los Christianos, con poderosos

exer-

El Rey dõ Alõ so.

exercitos, y ofreciẽdoles leuãtamiẽtos de gẽtes, y entradas pacificas de ciudades, villas, y castillos, q̃ por su persuasiõ se les dariã. Con esto y con el odio natural el Rey Mahomad, segun Morales, o su hijo Almundir, a lo q̃ yo creo, pidio ayuda al Rey de Marruecos, para destruyciõ de los Christianos: y auiendosela embiado muy grande, pudo formar dos exercitos: y mãdarlos entrar por diuersas partes, matãdo, y destruyẽdo, y juntarse despues quãdo el Rey dõ Alõso viniesse cõtra ellos. Los Moros de Cordoua cõ parte deste socorro endereçarõ azia Leõ, y los de Toledo cõ el otro exercito subierõ mas azia Astorga. El Rey dõ Alonso que tenia muy biẽ proueyda la resistẽcia, no curãdo por agora de los Cordoueses, fue a buscar los Toledanos: encõtrolos riberas del rio Orbego, q̃ passa por Astorga, cerca de vn lugar llamado Polvorera, donde se dio la batalla, q̃ fue sin duda vna de las mayores de aquellos tiẽpos. Los Moros fuerõ rotos y vẽcidos, y tã destroçados, q̃ murierõ doze mil dellos. Los q̃ escaparon, se fueron a valer en el otro exercito, y cõ la triste nueua, y cõ entẽder que el Rey venia tã poderoso, acordarõ retirarse. No les dio lugar a ello el vencedor: porq̃ siguiẽdolos, los alcançõ cerca de Valdemora, y alli hizo tan grã matãça en ellos, q̃ solos quedarõ diez viuos en el cãpo, y estos dissimulados entre los muertos. El Arçobispo dõ Rodrigo, y el de Tuid refieren q̃ tambien el Rey dõ Alõso diuidio su exercito, y dio la vna parte a Bernardo, y q̃ el ganõ la victoria en Valdemora. Mas siente en esto Morales muy bien, q̃ el Rey no repartiria sus fuerças, sino holgãdo d auerlo hecho assi sus enemigos, el dio cõ todo su poder entero sobre ellos. Tuuose esta grande victoria antes del año 882, o en el mesmo. Este año dize Morales, q̃ aun viuia el Rey Mahomad, y aun afirma que no murio hasta el año 888. Gariuay pone su muerte en el año 874. Luys del Marmol dize que murio en el año ochocietos y ochenta, y que le sucedio su hijo Almundir, como se ha dicho, el qual confirmo las pazes con el Rey don Alonso, y que en dos años que viuio no huuo cosa memorable. Sucediole su hermaño Abdala, que Reyno veynticinco años, y cõfirmo tambien la tregua con el Rey don Alonso. Y duro esta tregua hasta el año ochocientos y ochenta y cinco. Pidiola el Rey Moro con reputacion, y sin mostrar punto de abatimiento, o flaqueza. Con este designio venido el verano del año 883. junto todo su poder, y embio vn grande exercito contra el Rey dõ Alonso, yendo por General Abohalid, el q̃ ya auia sido otra vez su prisionero. Como la tierra de los Moros llegaua entõces hasta Duero, termino por estos tiẽpos del Reyno de Moros y Christianos, llegauã seguros hasta cerca de dõde se poblo despues Valladolid, y desde alli comẽçaua la guerra, y el estrago q̃ haziã en la tierra los Moros quãdo entrauã azia Leõ. Este camino llenaua agora Abohalid, y assi destruyo miserablemente el Monasterio de Sahagun. Auia baxado el Rey dõ Alonso cõ su exercito a resistir al Moro, y esperauale cerca de Leõ en puesto cõ uenible para pelear cõ el. Mas Abohalid q̃ traya otros designos, no solamẽte no quiso passar adelante, para dar al Rey batalla, sino que entrando en los confines de Leon començo a tratar de paz con el, retirandose su poco a poco, y para hazerlo mas a su saluo, ofrecia siempre al Rey la paz, y querer alcançar del alguna tregua. Visto el Rey los tratos que tan a su honra le mouian, embio a Cordoua al Rey Abdala sus cartas con vn Sacerdote de Toledo llamado Dulcidio. Y el Moro se boluio a Cordoua

Año 882.

Año 885.

Fue poblada la ciudad de Burgos por mãdado deste Rey dõ Alõso, en el año 884.

El Rey dõ Alõſo.

por el puerto del Pico, y la tregua ſe aſſento por ſeys años, que ſegun Morales auia de durar haſta el año 889. y ſegũ Marmol haſta el de 885. duro.

En eſte año ſabiendo Abdala, que el Rey don Alonſo fortalecia a Zamora, y a Viſeo, y otros lugares de los q̃ auiã ſido deſtruydos en la guerra, embio ſus Alfaquis a pedir ſocorro a los Reyes de Africa contra el, y ſiẽdole embiada mucha gente, entrò por Caſtilla, haziendo grãdes daños. Y paſſando a la ciudad de Salamanca, la cerco, y por mucha prieſſa q̃ ſe dio el Rey a la ſocorrer, quãdo llego era ya perdida, y los Alarabes ſe auiã retirado ya a Cordoua. Entrãdo pues el Rey dõ Alonſo por el Reyno de Toledo, hizo grande eſtrago en las tierras que eſtauan por Abdala, y ſe boluio aq̃l año victorioſo a Ouiedo. Luego el ſiguiente año Abdala boluio a juntar ſu exercito, y cõ nueuo ſocorro q̃ le vino de Africa, entrò en tierra del Rey don Alonſo, y le ganò a Najera, y a Oca. Y paſſando deſpues a Nauarra, cercò la ciudad de Pamplona, donde ſe auia metido el Rey don Sancho Garcia cõ la nobleza de aquel Reyno, y deſpues de muchos combates, entrò la ciudad por fuerça, y el Rey dõ Sancho fue muerto con otros muchos caualleros que con el eſtauan. Aſsi cuenta eſto Marmol. Gariuay dize, que es muy conſtante y aprouado por todos los autores, que los Moros vn dia ſaliendo al encuentro a los Chriſtianos, los vencieron en batalla en la valle de Ayuar, y mataron al Rey dõ Garcia Yñiguez, del qual dizen otros auer ſido muerto en Larumbe, eſtando deſcuydado, de ſuerte que no ſe llamaua el Rey don Sancho Garcia como penſo Marmol, ſino Garcia Yñiguez: y ſu muerte fue en el año ochocientos ochẽta y cinco, como lo auerigua Gariuay. En la miſma batalla murio el Conde de Aragon. Mataron tambien los Moros a la Reyna doña Vrraca ſu muger deſte valeroſo Rey, eſtando en dias de parir, y entre las demas heridas tenia en el vientre vna gran lançada, y por aquella abertura el infante que eſtaua en el vientre ſacò la mano, y ordenò Dios nueſtro Señor, ſegun todos los autores, que vn caualliero ſeñor de la caſa de Gueuara, llamado dõ Sancho de Gueuara, y otros le nombran Vidal Vela, o Velez de Gueuara, vino en ſeguimiento de la Reyna, y entre los demas cuerpos quiſo reconocer con harta laſtima el cuerpo de la Reyna, y viẽdo q̃ la criatura ſacaua el braço, ſe apeo del caballo, y cõ vn puñal abrio el vientre de la Reyna, de tal manera q̃ ſacò la criatura ſin leſiõ, y hallãdo q̃ era varõ lo lleuò a ſu caſa de Gueuara, y cõ ſi lẽcio y cuydado lo hizo criar. Fuele puesto por nõbre dõ Sãcho Garces, o Garcia, q̃ deſpues fue cognominado Abarca. Eſta hiſtoria del nacimiẽto notable deſte infante reprueua Gariuay en el libro 22. cap. 3. y 5. y la conuẽce por patraña. Por el cõtrario Geronimo Blãcas la cree, como coſa indubitada: y llama al Rey dõ Sancho *Ceſo*, porq̃ para ſu nacimiẽto tã eſtrañio, le abricrõ el viẽtre a ſu madre cõ hierro: y Plinio libro 7. cap. 9. llama *Ceſones*, a los q̃ aſsi nacẽ. El q̃ primero ſe llamò Ceſar nacio deſta manera. Y Blãcas para mayor fuerça de ſu opiniõ, q̃ el Rey dõ Sãcho Garces nacio aſsi: cãſa a los lectores, en repetir innumerables vezes el nõbre *Ceſo*, en ſus comentarios, titulo *de Aragonum Regũ nomenclatura*.

Año 886. Eſto euẽta Luys del Marmol lib. 2. c. 26

Lib. 22 ca. 4. de los Reyes de Nauarra.

Retirãdoſe los Alarabes deſpues deſtas guerras cargados d̃ deſpojos, y lleuãdo muchos cautiuos cõſigo la buelta de Cordoua, el Rey don Alõſo q̃ yua a ſocorrer al Rey d̃ Nauarra, ſe puſo en ſu ſeguimiẽto, y entrando en el Reyno de Toledo como lo hizo el año paſsado, cercò y tomò la ciudad de Guadalajara a partido. Cõ eſto ſe reti-

retiraron los exercitos aquel año: y los Reyes hizierõ luego treguas por seys años, segun Marmol. Cuya hisso ria como se fũda en las Arabigas, siẽ pre trae alguna confusion, o se encuẽ tra con las de nuestros buenos Coronistas. Mas dãnos mucha luz sus trabajos, y merecen mucha alabança.

El Rey dõ Alonso.

El Rey don Alonso tomo a los Moros la ciudad de Coymbra, y los vencio en otras batallas, y lo demas que passo, hasta que dexo el Reyno. Y del Rey don Sancho Abarca.
Cap. XIIII.

NVESTROS buenos historiadores cuẽtan como el Rey don Alõso tomo a los Moros la ciudad de Coymbra, y segun aquella ciudad fue siempre grande, y populosa, no ay duda, sino que fue el ganarla cõ vna grande jornada que el Rey para esto hizo. Mas nuestras historias no escriuen cosa della. Fue tomada esta ciudad el año de nuestro Redentor ochocientos y nouenta y siete, o nouenta y ocho.

Año 897.

Luego que se cumplieron las treguas entre el Rey dõ Alõso y el Rey de Cordoua. Abdala, y Loth Rey de Toledo juntaron sus gentes, y entrãdo en tierra de Christianos, hizieron mucho daño. Lo qual pudieron bien hazer: porque los hijos del Rey don Alonso andauan diferẽtes, y el padre para los apaziguar, se auia retirado a Ouiedo, y dado el gouierno de Leon a don Garcia, y el de Galicia a don Orduño. Este don Orduño peleo dos vezes con los exercitos de Abdala en el año del Señor ochociẽtos y nouenta y ocho, y entrambas fue vencedor, y boluio victorioso a Galicia.

Año 898.

Despues desto en el año del Señor nueuecientos boluiendo el Rey don Alõso de visitar la casa de Santiago, pidio a don Garcia su hijo, que juntasse sus gentes: porque queria yr a hazer guerra a los Alaraues: y juntando vn poderoso exercito, entro por las tierras de Abdala, y hizo grande estrago en ellas: y se boluio aq̃l año a inuernar a Zamora, y de alli a Ouiedo. Desde este año hasta el de nueuecientos y siete anduuo la guerra muy encendida en España: y Abdala se fauorecio mucho de la gente de Africa contra los Principes Christianos, que por todas partes le combatian.

Año 900.

Estas dos jornadas que agora se hã contado, en particular la vltima pone Morales diez años despues en el de nueuecientos y diez, y assi deuio de ser: porque lleua por aqui buena la cuenta, y Luys del Marmol la lleua errada. Sigue este autor, como el dize, en los Reyes de Cordoua la cuẽta de los años por el Arçobispo de Toledo don Rodrigo, en la historia de los Alarabes, donde va muy afinada, y muy puntual, y assi se vee como no tiene ningun error en la escriptura. Y vala reduziendo a los años de nuestro Redentor (estãdo alli señalada por la de los Alarabes.) Y dize q̃ lo puede hazer seguramente, y añade q̃ hasta el año 906. a penas haze aun no dos años de diferencia el año de los Alarabes, por ser mas corto q̃ el de nuestro Redentor. Mas muy al reues sintio el al principio de la parte de aquella Coronica, y yo hize mayor euidencia desto en el capitulo 7. del primer libro. Y en este mismo capitulo se vera, que habla en esto Morales muy confiadamẽte. Mucho mas errada lleua la cuenta Gariuay en el libro nono en los años de los veyntitres Reyes de Ouiedo y Leon, como el lo aduierte, y corrige a la fin del libro, y muchas otras vezes, llamando comun opinion aquella computacion errada.

El año nouecientos y quatro co-

Año 904.

El Rey dõ Alfonſo.

menço el Rey don Alonſo a poblar, y fortalecer ſus villas, y ciudades dẽtro en Caſtilla, para eſtender ſus frõteras, y tenerlas bien fortificadas contra los Moros. Primera de todas fue poblada la ciudad de Zamora tã hermoſamente, que ſe pudo bien llamar deſpues la bien cercada. Poblo a Simancas dos leguas de Valladolid, y a Dueñas ſeys, que agora ſon villas principales: y tambien poblo toda la otra tierra de Campos.

Lib. 15. cap. 27.

Cuenta Sãpiro, como tomò el Rey agora a los Moros la ciudad de Braga, y el Puerto, y Viſeo en Portugal, y la ciudad de Aquas Flauias en Galicia (que es la villa que agora llamã Chaues) y la ciudad de Oca ocho leguas de Burgos. Todas eſtas ciudades ſe poblaron de Chriſtianos luego, y ſe puſieron en ellas Obiſpos, ſino es en Chaues, y ſe acrecentò mucho la Igleſia Chriſtiana por todas aquellas partes, y comarcas. Las mas deſtas ciudades ſe conquiſtaron, quando ſe gano Coymbra. Y cuenta eſte autor que llegaron los Chriſtianos poblando en tiempo deſte Rey haſta el rio Tajo. Y ha ſe de entẽder, por aquella parte de la villa de Alcantara, por donde eſte rio entra en Portugal.

Cuenta Sampiro luego, como vn grande exercito de Moros entro haſta Zamora con vn Capitan llamado Alcaman, y q̃ el Rey don Alonſo junto tãbiẽ vn poderoſo exercito, y fue a dar la batalla a los Moros, y los vẽcio, haziẽdo grãde matança en ellos. Quedo tambien muerto en el campo Alcaman, q̃ era tenido entre los ſuyos por Profeta: y con eſta victoria, dize eſte autor, que ſoſſegò la tierra.

Año 905.

Acaecio eſto, a lo que ſe puede colegir, en el año 905. de Chriſto.

Año 906.

Proſigue el Obiſpo de Aſtorga, q̃ el Rey don Alonſo llegandoſe el tiẽpo del año ſiguiente (que fue el de nouecientos y ſeys) en que ſe fue le ſalir al campo con exercitos, cõ vno muy valiente entro por el Reyno de Toledo, matando y doſtruyendo con tanta braueza, que los de Toledo tuuieron por bien, de comprar del Rey la paz con muchos dones, y dineros. Y boluiendoſe muy proſpero, tomo en el camino por fuerça de armas vn caſtillo llamado Quinicia Iubel, y matando muchos de los de dentro, lleuo conſigo todos los demas por cautiuos. Al cabo deſtas jornadas pidieron los Moros treguas al Rey, y el ſe las concedio por tres años.

Eſtendia el Rey dõ Alõſo ſu Reyno, y ſu grãdeza cõ tan grandes victorias, y auiẽdo ſido en todo vẽturoſiſſimo, en ſu caſa ſolamente fue deſdichado, y dẽtro della ſe le buſco el abatimiẽto y deſtruycion. Rebeloſele ſu hijo primogenito el Infante don Garcia, y en ſu ayuda eran todos ſus hermanos, q̃ deſſeauan verle Reynar. Y como es coſa tã dura, tomar las armas contra ſu propria ſangre (como nueſtro Catholico y magnanimo Rey Felipe Tercero lo ha quẽrido moſtrar, cõ la benignidad q̃ ha guardado, en cõponer las coſas entre Saboya, y Mantua) viendoſe el Rey don Alõſo perſeguido de todos los de ſu caſa, dio lugar a la furia de vn odio endurecido, y antes q̃ con alguna grã de injuria ſe le deſcomidieſſen ſus hijos, y los ſuyos, dexo el Reyno de ſu voluntad forçada, delante todos los principales de ſu Corte, y diolo a ſu hijo, antes que ſe lo tomaſſe. Y no fue menos grãdeza ſuya vẽcerſe a ſi miſmo, y obedecer a la neceſsidad cõ prudencia y ſufrimiẽto, y deshazerſe de ſu gana, antes q̃ con indignas afrẽtas fueſſe deshecho, q̃ auer vẽcido en tantos años tã poderoſamẽte ſus enemigos, fue perpetua inſignia, y como armas deſte Rey vna figura de la ſanta Cruz, que llaman del Rey don Pelayo. Fallecio eſte valeroſiſsimo Rey en el año nouecientos y doze, auiendo Reynado quarenta y cinco, o qua-

Año 912.

El Rey don Sancho Abarca.

o quaréta y seys años. Su muerte fue en Zamora. Marmol pone su muerte tres años antes, y dize, q̃ murio Abdala Rey de Cordoua en el año nouecientos y siete primero dia de la Luna de Março: y succediole en el Reyno de Cordoua Abdarrahaman Vnaçardin (que quiere dezir enfalçador de la ley) que fue vn belicoso pagano. Morales dize, que murio Abdalla en el año nouecietos y quinze, y de los Alarabes trecietos justos como dize el Arçobispo. Mas a mi me parece, que la muerte deste Rey Moro fue en el año nouecientos y nueue, o diez: porque si es verdad, que el Arçobispo don Rodrigo (a quien en esto sigue Morales) pone el año de la Hixara en aquella historia de los Alaraues en el año 618. de Christo. Como es possible, que el año trecietos de los Alarabes coincidiesse en el de Christo 915. Dixe en el capitulo septimo del primer libro que los años de los Moros, por ser lunares, son menores que los solares, y en treynta años se ha de descontar vno, menos quarenta y cinco dias, o como dixo Fasciculus Temporum en treynta años lunares se han de añadir trecietos y dezinueue dias, para que sean yguales a los solares, q̃ es vn dia menos en treynta años de la regla que puso Marmol. Pues trecietos años de los Alarabes contados con los solares sobre el de Christo seyscietos y deziocho, serian nouecientos y diez y ocho, reduzidos los trecientos lunares a solares, segun la regla q̃ seguimos, seran todos juntos nouecietos y nueue años y tres meses: porque los trecientos años de los Alarabes no son mas de docientos y nouenta y vn años y tres meses de los nuestros. De suerte que ay en estos trecientos años de los Alarabes de diferencia con los solares ocho años y nueue meses, de lo qual se ve el engaño que en esto recibio Morales, diziendo como queda escrito, que apenas auia dos años de diferencia.

Libro 15. cap. 20. y 36.

Reynaua por este tiempo en Nauarra el Rey don Sancho Abarca, llamado Ceſſo por Blancas, a quien otros llaman Rey de Sobrarbe: el qual gano de los Moros mas tierras, que ninguno de los Reyes sus progeniteſseres, fabrico muchas fortalezas, y pueblos, y reedificó y reparó otras. Continuo de tal manera las guerras en los años de su Reyno contra los Moros, que no solo cobró en Nauarra, y en otras partes las tierras, q̃ despues de la muerte del Rey don Garcia Yñiguez su padre auian tomado los Moros, mas cõ mucho animo corria las riberas de Ebro por Rioja, y otras partes hasta su nacimiẽto. Allanó la tierra por la corriente de Ebro hasta Tudela, y hasta Huesca, y hasta los montes de Oca, haziendo tributarios a muchos pueblos de Moros. De manera que con mucha gloria, y honra estendio a diuersas partes los limites de sus Estados. Estando este Rey ocupado en guerras contra los Vascos, a las vertientes de los Pireneos, azia Francia, los Moros en el inuierno confiados de las nieues, y aspereza del tiempo cercaron a Pamplona, pensando que la podian tomar, creyendo que el Rey no la podria socorrer: pero sucedio lo contrario: porque juntó su gente con grande diligencia, y atraueſſo las montañas a pie, con el calçado de las abarcas, y no solo la disciplina militar sagaz, y industrioſo, y valiente, alcanço de Moros muy señaladas victorias, y hizo muy honrables seruicios al Rey dõ Sãcho Abarca. Passarõ estas guerras del Rey don Sancho en cõpañia del Cõde de Aragõ antes de

El Rey dõ Garcia.

los años 920. en que começo a Reynar el Rey don Garci Sanchez su hijo, despues de su vida, y reynado, que fue de 19. años poco mas o menos.

De la guerra que el Rey don Garcia de Leon hizo a los Moros, y de muchas victorias que contra ellos alcançó el Rey don Ordõño. Cap. XV.

EL cruel hijo del Rey don Alonso llamado don Garcia, continuando las guerras de su padre con los Moros, entró muy poderoso por sus tierras, quemandolas, y recogiendo mucha presa de ganados, y cautiuos, y otras cosas. Saliole a resistir vn Principe Moro llamado Ayola, al qual algunos intitulan Rey, y auiendolo desbaratado, y vencido en batalla, lo prendio, y con gran despojo, y tal cautiuo se boluio muy triunfante a su tierra. Llegando este camino a vn lugar llamado Tremulo, que es el Tiemblo, villa bien conocida a dos leguas de Escalona, por negligẽcia de las guardas huyo el Moro Ayola, o (segun otros) Yahaya. Assi se halla esta jornada en los autores Castellanos. Marmol cuenta, que la entrada del Rey fue hasta el Reyno de Toledo, y que Ayola teniendo a Talauera por el Rey Abdarrahaman, salio a la resistẽcia del Rey. Mas como fue vencido, y preso, pudo seguir el Rey don Garcia el alcance hasta Talauera, haziendo grande estrago en la tierra, y grãde matança, y cautiuerio en la gẽte. Murio el Rey don Garcia en Zamora, auiendo Reynado tres años en el de Christo nouecientos y catorze. Fue esta guerra contra el Rey de Cordoua Abderramen, no Abdalla, como quiere Ambrosio de Morales, el qual

Año 914. Lib. 15. cap. 36

por memorias antiguas deduze la genealogia deste Rey Moro Abderramen del Rey iũigo Arista, prosiguiẽdo como fue quarto nieto suyo.

El Rey dõ Ordõño II.

Era Abderramẽ moço de veyntiçinco años y medio, quãdo entro en el Reyno, hizose llamar Almançor Ledin Ala, que quiere dezir defensor de la ley de Dios: y en cincuenta años que Reyno, nunca cessó de guerrear con los Christianos, mas por sus Capitanes, q̃ por su persona. Y ellos con las victorias que alcançauan, cobrauan siẽpre mayor animo para procurar otras, sin jamas descansar, como se vera.

Muerto el Rey dõ Garcia sucedio le el Rey dõ Ordoño su hermano en el año nouecientos y quinze. Este Rey en vida de su padre, y de su hermano hizo muchas entradas en tierras de Moros, hasta llegar en ellas al Andaluzia, y destruyr toda la tierra, con grande estrago y muerte de muchos infieles.

Año 915.

Don Lucas dize, que tomó por fuerça en este tiempo la ciudad llamada Bejel (enriendo la ciudad de Beja en Portugal) que entre todas las de los Moros de Occidente era tenida por la mas rica, y la mas fuerte: y matando en ella todos los que la defendian, boluio a la ciudad de Viseo con grande victoria. Sampiro escriue, que acabadas las treguas con los Moros, el Rey Abderrahaman con otros Reyes que trayan inumerable exercito, entro por las tierras del Rey don Ordoño, hasta llegar a Moradoño, donde le salio a resistir. La batalla se dio muy cruel, assi que murio mucha gente de los Christianos. No dize mas desto el Obispo de Astorga. El Arçobispo don Rodrigo dize, que la batalla duro todo vn dia entero, y que murieron muchos de ambas partes, de ninguna parte se conocio la victoria, antes ambas se retiraron con grande perdida.

Lue-

El Rey don Ordoño.

Luego el primer año de su Reyna do con la gente que don Garcia su hermano tenia junta, entro por las tierras de los enemigos, a los quales Abderrahaman auia persuadido en particular a los de Merida, y sus comarcas, que se quitassen de la sugecion del Rey don Ordoño, y el los ampararia. El Rey con su grande animo quiso con esta ocasion poner de nueuo su espanto en los Moros, y con gran poder entro en Estremadura y sus tierras. Y sin hallar resistencia, hizo mucho daño en ellas, y se boluio triunfante a Castilla. Y haziédo otro tanto los siguientes años, llego hasta Talauera, y la cerco: y estando sobre ella, vino a socorrerla Abderramen, y huuieron batalla: en la qual dõ Ordoño fue vencedor: y boluiédo el pagano desbaratado a Cordoua, el Rey cõbatio a Talauera, y entrãdola por fuerça, passo a cuchillo toda la gente de guerra, que auia dẽtro de aquella villa, y la saqueó, y hizo quemar, y echar por el suelo: y con ella victoria boluio aquel año a çamora, llenando preso al capitan que Abderraman tenia puesto en Talauera. Algunos dizen, que don Ordoño vencio esta batalla en tiempo de don Garcia su hermano. Viendo pues Abderramen el daño q̃ el Rey don Ordoño hazia en sus tierras, y las victorias q̃ auia tenido, y que cada dia se hazia mas poderoso, embió sus Alfaquis a los señores del linage de Idris, y de Mequineça, que señoreauan las Mauritanias, pidiendoles socorro contra el. Y passando en su ayuda Mahomete el Motaraf señor de Ceuta, y otros señores, y Xeques de Tingitania, junto en Cordoua mas de ochenta mil hombres de pelea. Y el año del Señor nueuecientos y diez y seys fue sobre Osma, que pocos dias antes la auia hecho poblar, y fortalecer el Rey don Ordoño, y puesto en ella su frontera contra los Alarabes. El Rey pues como supo, que Abdarrahaman juntaua tanta gente, apercibiendo su exercito, estuuo esperando a ver lo que hazia: y sabiendo que venia cercada a Osma, fue contra el, y le dio batalla: y aunque fue Abdarrahaman vencido, era tanta la pujança de gente que traya, que luego boluio a rehazer el exercito, y dexando proueydas las fronteras, porque era ya tarde, y entraua el inuierno, se boluio a Cordoua, y los Africanos se boluieron aquel año a Berberia con perdida de mucha gente.

Año 926.

Luego el siguiente año de nueuecientos y diez y siete, sabida la yda de los Africanos, el Rey don Ordoño entro por Estremadura, poniendo a fuego y a sangre quanto le venia por delante: y los de Merida, y Badajoz vinieron a el, y se hizieron sus tributarios, y con grandes riquezas, y hõra, boluio aquel año a Leõ. Este mismo año Abdarrahaman no queriendo proseguir la guerra, pidio treguas al Rey don Ordoño, el qual se las concedio por tres años: y siendo passados, rompio luego la tregua, haziendo que los de Merida no pagassen el tributo al Rey dõ Ordoño, y prometiendoles, que los socorreria contra el. Lo qual sabido por el Rey, juntó su exercito, y entró otra vez por Estremadura, destruyendo la tierra. Y boluiendo azia Toledo, llegó a Talauera, y hallando la villa en defensa, porque Abdarrahamã la auia buelto a poblar en la tregua, la cercó. Estando el Rey sobre Talauera, vino Abderrahaman contra el con grande exercito: y auida su batalla, los Alarabes fueron vencidos, y murieron mas de veynte y cinco mil dellos: y dexando la villa desamparada, se boluio Abderrahaman huyendo a Cordoua. El Rey la combatio tan reziamẽte, que la entró por fuerça, y boluiendola a destruyr, se boluio el mesmo año, que fue de nueue-

Año 927.

El Rey don Ordoño.

cientos y veynte, a inuernar a çamora.

Año 920.

Año 921.

Luego que Abderrahaman boluio a Cordoua, embio sus Alfaquis a pedir nueuo socorro a los Reyes de Africa, y a la primauera del año del Señor nueuecientos y veynte y vno passaron en su ayuda Aben Iuceph, y Aguaya, principales caudillos de Tingitania, con grande numero de gente de a pie, y de a caualllo, y juntando se con el exercito de Abderrahamá, entraron por las tierras del Rey don Ordoño, y cercaron la villa de Santisteuan de Gormaz: mas el Rey junto sus gentes, y como fuesse inferior de numero, dio de noche a deshora en el Real de los enemigos, y hallandolos descuydados, los desbarato, y hizo boluer, huyendo con mucho daño a Cordoua. Viendo esto Abdarrahaman, rogo a los caualleros de Berberia, que no se fuessen aquel año, los quales inuernaron en Cordoua, y embiaron por mas gente a sus tierras. Luego el siguiente año de nueue-

Año 922.

cientos y veynte y dos boluieron a la guerra, y entrando poderosos por las fronteras de Galicia, cercaron la villa del puerto. A este tiempo auiédo el Rey don Ordoño juntado los Grandes del Reyno con el mayor exercito que pudo, fue a socorrer aquella villa, y vuo vna renida, y sangrienta batalla con los enemigos, q duro gran rato: y al fin se retiraron las esquadras, sin que se reconociesse la victoria: y los Alarabes dexando el cerco, se boluieró a Cordoua, y el Rey a Leon.

Año 923.

Venida la primauera del siguiente año de nueuecientos y veynte y tres, boluio Abdarrahaman a la guerra, y sacado su exercito, fue a la buelta de Nauarra, y cercó la antigua ciudad de Cantabria junto a Logroño: y como los ciudadanos embiassen a encomendarse al Rey don Ordoño, con quien tenian amistad, luego les fue a socorrer. Lo qual sabido por Abdarrahaman, hizo dos partes de su exercito, la vna dexo sobre Cantabria, y con la otra salio al encuentro al Rey, y vuieron vna renida batalla en Valdejunquera: en la qual dizen algunos que el Rey fue vencido, y que el pagano llenó presos los Obispos de Salamanca, y de Tuy. Otros dizé que no, sino que el Rey desercó la ciudad, y siguiendo el exercito de Abdarrahaman, ganó a Najara, y destruyó toda aquella comarca. Grandes eran los animos destos dos Reyes, y terribles fueron sus competencias, pues ni las victorias de los aduersarios hazian rendirse, ni desmayar a los otros, y casi todos los años entrauan los vnos y los otros tã lexos de su assiento, a ofender sus enemigos, sin que tan largo camino, ni tantas, ni tan asperas montañas como atrauessauan, se lo estoruassen. Mas los Christianos tenian la ayuda del cielo, y el fauor de Dios nuestro Señor, por cuya se y religion pelearuan, y por la gloria de su santo nombre, y assi esta era muy grande ventaja.

La gran batalla del Val de Iunquera y de la jornada que hizo el Rey don Ordoño a la Andaluzia. Cap. XVI.

EL Obispo Sempiro, de quien toman los demas, cuenta como vn grandissimo exercito de los Moros del Rey de Cordoua con los de Africa que aca se auian quedado, entró por las tierras del Rey de Nauarra, destruyendolas miserablemente a fuego, y a sangre, hasta llegar con este cruel estrago a vna

El Rey dõ Garci Sanchez, y el Rey don Ordoño.

vna villa llamada Muez, segun el Arçobispo don Rodrigo. El Rey don Garci Sanchez de Nauarra que vio sobre si, y sobre su reyno tan innumerable Morisma, aunque no le faltaua el animo para resistirle, veya le faltauan las fuerças: y assi para doblarlas, embio a pedir ayuda al Rey don Ordoño. El partio luego a darsela cõ tan grande ayuntamiento de los suyos, que aun hasta algunos de los Obispos de su tierra fueron con el en esta jornada, como Dulcidio de Salamanca, y Hermoygio de Tuyd. Iuntandose los campos de los Reyes, y saliendo a buscar al enemigo, le encontraron en el Val de Iunquera, que es en Nauarra, cerca del lugar llamado Salinas de oro. Alli se dio la batalla, y fue de las mas crueles, y dolorosas, que jamas los Christianos tuuieron con los Moros: pues murieron muchos de los nuestros, y fueron presos, y lleuados a Cordoua cautiuos con otra gran multitud, los dos Obispos de Tuyd, y de Salamanca. En tan grande destroço de los suyos, retiraronse los Reyes cõ los que les quedauan, para saluar las vidas de todos, y poder defender la tierra. Dizen que en esta batalla murio Garci Aznariz quinto Conde de Aragon.

Esto es lo cierto del fin desta guerra, y no lo que se ha referido de Marmol, que yendo el Rey Abderrahaman en persona a esta jornada, despues de algunos sucessos sobre la ciudad de Cantabria entre Najera, y Logroño. Prosigue pues Sampiro, diziẽdo que el Rey don Ordoño sacò luego de Cordoua sus dos Obispos, y deuio de ser por rescate, quedando en rehenes del Obispo Hermoygio vn sobrino suyo pequeño de diez años, llamado Pelayo, que despues fue alli martyrizado, como veremos. Acaecio esta gran rota de Val de Iunquera en el año de nuestro Redentor nouecientos y veynte y vno, no veynte y tres.

Año 921.

Doliendose mucho el Rey don Ordoño de la rota de Nauarra, y desseãdo vengarse, buelto a Leon, juntò toda la mas gente que pudo auer, y entrò hasta el Andaluzia, haziẽdo cruel guerra en las tierras del Rey Abderrahaman a fuego, y a sangre, executando con mucha saña el furor de la vengança. Tomò desta vez por fuerça de armas los castillos de Sarmalõ, Eliph, Palmacio, Castellon, Magnancia, y otros. Passò el Rey hasta vna jornada de Cordoua, y de alli se boluio victorioso con grande triunfo, y mucha presa a çamora. Fue esta guerra en el mismo año de nouecientos y veynte y vno.

Tuuo luego necessidad el Rey dõ Ordoño de yr otra vez a socorrer al Rey don Garcia Sanchez de Nauarra: porque auiendole tomado el Rey Abderramen a Viguera, se hallaua muy apretado, y embiò al Rey sus mẽsajeros para pedirle su ayuda. Por esto y por su grande animo y desseo que tenia para destruyr los Moros, fue con gran exercito al socorro, y con su venida se cobrò Viguera, y se tomò tambien la ciudad de Najara. Perdiose Viguera en la rota de Val de Iunquera, la qual auia ganado pocos años el Rey don Sancho Abarca. Najara despues de la general perdida de España no se ganò, ni fue de Christianos hasta agora. Sampiro, y el Arçobispo don Rodrigo dizen, q̃ Najara se llamaua antiguamente Tricio. Està agora Tricio menos de vna legua de Najara, y este es el lugar llamado Tritium, de que hazen mencion en aquella comarca Plinio, Põponio Mela, y el itinerario del Emperador Antonio. Passò esto a lo que parece, en el año nouecientos y veynte y tres, al cabo, o al principio del veynte y quatro.

En este mismo año nouecientos y veynte y quatro, alla al cabo enfermò

Año 924.

El Rey dõ Ordoño.

mó el Rey don Ordoño en çamora, y por sentirse mortal, se hizo lleuar a Leon, y llegado alla murio luego, auiendo reynado nueue años y seys meses, segun la cuenta de Sampiro, y el Obispo don Lucas. Succdiole su hermano don Fruela segundo deste nombre: reynó vn año y dos meses, y murio segun los buenos autores de aquel tiempo, en el año de nueuecié tos y veynte y cinco. Y assi es verdad lo que dizen el Arçobispo de Toledo, dõ Lucas de Tuyd, y Sampiro, que por el muy poco tiempo que viuio, no hizo ninguna guerra a los Moros, ni contradize a esto como piensa Morales, lo que Luys del Marmol refiere de las historias de los Arabes, que es lo que se sigue.

De otras guerras que hizo Abderramen con la venida del famoso capitan Almançor Alhabib de Africa. Cap. XVII.

LVEGO que el Rey don Ordoño murio Abdarrahaman embio por nueuo socorro a los Reyes de Africa, pareciendole que con la ocasiõ de la mudança del reyno hallaria menos resistencia en los Christianos. Y en el año nouecié tos y veynte y cinco, passò Mahamete el Morarafe señor de Ceuta, con quinze mil de acauallo, y quarenta mil peones, y con el otros caualleros y Xeques de las Mauritanias en fauor de Abdarrahaman: el qual juntò vn poderoso exercito: y entrando por Castilla destruyendo quanto le venia por delante, llegó a la villa de Santisteuan de Gormaz, y la cercó, y despues de muchos combates la ganó por fuerça de armas: y de alli passò el rio Duero, y fue sobre Pamplona, y la ganó, y boluio aquel año victorioso a Cordoua, sin hallar quien osasse oponersele, estando los Principes Christianos ocupados en sus pretensiones, y guerras particulares: porque auiendo entrado en el reyno el Infante don Alonso, hijo mayor del Rey don Ordoño, se leuantó en Asturias su tio don Ramiro, y tomo titulo de Rey, pareciendole que auiendo reynado succesiuamente sus tres hermanos, Garcia, Ordoño, y Fruela, el que era el quarto deuia agora reynar: mas durole poco tiempo el nombre y poderio de Rey.

Año. 925.

Año. 926.

En el año de nouecientos y veynte y seys, no oluidando la ocasion, boluio a entrar el pagano por las fróteras de Aragon, y assolo, y quemo quantas villas y castillos topaua, cõ tanta crueldad, que puso gran temor al pueblo Christiano. Traya Abderramen por general de su exercito a vn valeroso caudillo llamado Alhabib Almançor (que quiere dezir, el querido de Dios, y victorioso) que por ser cruelissimo perseguidor del nombre Christiano, y auerse hallado en muchas guerras en Leuante, le llamaron assi. Temiendo pues esta persecucion los pueblos de aquellas comarcas apresteronse para la defensa con la mayor breuedad que pudierõ, y embiaron luego al Rey don Alonso quarto que ya reynaua en Leõ, para hazer liga con el contra el comun enemigo. Mas como el Rey dõ Alonso era moço, y mal gouernado, proueyendo tibiamente en lo que tãto conuenia para aquella guerra, cõ vn heruor indiscreto se metio monje en Sahagun, y renuncio el reyno a su hermano don Ramiro anteponiẽ do su quietud al exercicio de las armas a que le obligaua el zelo de la fe, y religion christiana: por ventura por no hallarse cõ fuerças para ello. Todo esto dio lugar a que los Alarabes se hizieron tan poderosos, que se temio otra general destruycion en Espaũa,

El Conde de Fernã Gonçalez y el Rey dõ Ramiro.

España. Mas Dios que nunca desamparo su pueblo, en la mayor necesidad socorrio a los afligidos pueblos con darles vn valeroso y fuerte Capitan que los defendiesse. Este fue Hernan Gonçales conde de Castilla, nieto d Nuño Rasura, el qual y Lain Calvo su hietno fueron electos juezes de Castilla por las crueldades del Rey don Fruela, y sus predecessores. El Conde viendo la pujãça y orgullo de los Alarabes, se les opuso algunas vezes con las armas. Y vltimamente en el año d nouecientos y treynta sabiendo, que Almançor venia contra el con cien mil hombres de pelea, juntando el fauor que pudo de Aragoneses, Nauarros, Gascones, y Prouẽçanos con la gente de Castilla, fue en busca del enemigo, y le dio batalla en la ribera del rio Arlança en las comarcas de Hacinas, en la qual milagrosamente fueron los Alarabes vẽcidos, y murieron en ella treynta mil Africanos, sin otro mucho numero de los Moros de España, y Almançor se boluio desbaratado a Cordoua. Con esta y otras victorias que el buen Conde huuo en estos dias, se reprimio la soberuia de aquellos barbaros, que ya pensauan boluer a destruyr a España otra vez. El Moro Aben Hax Escriptor Africano a quien sigue Marmol en la cuenta de los años, dize que fue esta batalla en el año de trecientos y veyntisiete de la Hixara, que fueron nouecientos y treynta dChristo, y no en el de nouecientos y quinze como algunos dizẽ. Desde este año hasta el de nueueciẽtos y treynta y cinco no huuo cosa memorable de guerra en España. Estas batallas refiere Luys del Marmol de las historias Africanas, y en ellas ay dos cosas increybles, la vna es q̃ tomasse Almançor a Pamplona, porque es verdad constante, que nunca por estos tiempos se perdio, y la otra que por el espanto desta guerra los Nauarros, y Aragoneses tomaron por Rey a Iñigo Arista, que era ya muerto cerca de los años ochocientos y setenta, sesenta años antes de esta victoria, y el Iñigo de Arista era quinto Rey de Sobrarbe, pues le fueron antecessores Garcia Ximeno, Garcia Iñigo, Fortunio, y Sancho segun Çurita en sus indices: eligieronle por su Rey los pueblos de Sobrarbe, despues de muchos años que gano a Pamplona, y reyno en ella tã gloriosamente y con tanto nombre de valeroso Principe que por esso le quisieron por su Rey, paraque les fuesse caudillo. Algunos interpretan el nõbre de Almançor Pestaña, dando friuolas razones deste renombre, mas la verdadera interpretacion es la q̃ se ha referido, auiendo ganado el dicho renombre por las victorias que desde Africa hasta Italia y Grecia auia alcançado. Fue el Moro que mas afligio nuestra España con sus conquistas desde el tiempo del Rey don Pelayo hasta agora. El Rey don Ramiro que era hombre de gran coraçon, y belicoso, y deseaua hazer la guerra a los Moros, luego que tuuo el reyno, juntó vn poderoso exercito y començo a caminar con el azia las fronteras de los Moros, y no auiẽdo aun passado dZamora, le vino nueua, como su hermano, como el dexar el mundo lo hizo con liuiandad, assi el dexar luego el habito de mõge, se hizo cõ otra mayor, y hallãdose en Leõ procuraua, cobrar el reyno. El por su persona no acudio a la necesidad de la Christiandad en caso, que tanto le obligaua socorrer a los Christianos contra los Moros, y assi cometio grande pecado de omission, y agora que su hermano cumplia con tan precisa obligacion, quiso ocuparle el tiempo, y diuertir su santa expedicion. Que ay hombres que nacieron para total pernicie de la republica, como ay otros tan republicos, que

Año 930.

to-

El Rey dõ Ramiro.

todas ſus acciones endereçan al biẽ comun. Aſsi huuo el Rey don Ramiro de dexar por entonces ſu jornada, y boluer contra ſu hermano. Cercole en Leon, y como dizen el Arçobiſpo y don Lucas, lo tuuo dos años cercado, apretandole de dia y de noche con cõbates y con hãbre, haſta que le fue forçado, darſe al hermano ſin ningun partido, para que ſe hizieſſe del lo que quiſieſſe. Puſolo entonces en priſion el Rey don Ramiro, mandandolo guardar con diligencia. Y en eſto ſe ocupo haſta el año nouecientos y veyntinueue, ſin auer podido ir a la guerra contra los Moros. Y deſta diſſenſion entre los dos hermanos tomaron ocadia los tres Infantes Alonſo, Ordoño, y Ramiro hijos del Rey don Fruela, para leuantarſe en Aſturias, y viendoſe excluydos de la ſucceſsiõ del reyno como desheredados. Alçaron por Rey al Infante don Alonſo, por ſer el mayor de todos tres. Mas el Rey don Ramiro puſo preſos ſus tres ſobrinos, y trayendolos a Leon, los puſo en la meſma Priſion, donde tenia al Rey ſu hermano, y luego deſpues les hizo ſacar los ojos a todos quatro hermano, y ſobrinos en vn miſmo dia. Eſto fue en el miſmo año de nueſtro Redemptor nouecientos y veyntinueue al fin del, otreynta al principio, quando el valeroſiſsimo Conde Fernan Gonçalez hazia roſtro a los Alarabes, y los vencia, como ſe ha dicho, como ſino paſſaran tales ocupaciones entre las perſonas Reales y el Rey don Ramiro. Creo yo que los juezes rezien electos de Caſtilla ya nombrados por orden del Rey (porque no eſtauan enteramente fuera de ſu juriſdiccion, y dominio haſta agora) ayudarian a eſtas batallas del Conde, que era tan parientе ſuyo, ſin dar el Rey hora que rompia la tregua que auia concedido ſu hermano el Rey don Alonſo el monge a los Moros, moſtrando en todo el poco eſpiritu y animo que tenia para ſu reſiſtencia, y reſtauracion de la triſte Eſpaña. Mas es laſtima ver, lo que la ambicion ciega muchas vezes a eſtos hombres que nacieron mas para el claustro, y encerramiento, que para coſas Marciales, a que preſuman veſtir las armas de Saul tã deſiguales a ſus hombros y pecho.

La primera jornada del Rey don Ramiro contra los Moros, en que tomó a Madrid, y la deſtruyo, vencieron el, y el Conde Fernan Gonçales los Moros junto a Oſma: fueron a ſugetar a Zaragoça.
Cap. XVIII.

DIERONSE los caſtellanos del todo al Conde Fernan Gonçalez, hijo de don Gõçalo Nuñez, tãto por los meritos y freſca memoria de ſu padre, y abuelos, como por ſer tan poderoſo, que cabia en el muy bien el ſeñorio de caſtilla, para que con eſte grande acrecentamiento de honra, y azienda ſueſſe mejor amparada. Demas deſto era tan esforçado Capitan, y tan valeroſo en la guerra, que los podia bien defender de los Moros, y de los Leoneſes, quando algo quiſieſſen mouer contra ellos: el moſtro bien lo vno, y lo otro con ſu gran valor, como ſe vera. Mas ſiendo ſu inclinacion, arruinar a los Moros, viendo, que el Rey don Ramiro auia pacificado ſu reyno, luego le incitó, a que començaſſe la guerra contra ellos. Iuntando pues el Rey las fuerças de ſu poder, entró por el Reyno de Toledo, haziendo la guerra muy cruel, a fuego, y a ſangre, haſta llegar a la villa de Madrid, que quando tenia ſus muros

El Rey dõ Ramiro.

ros y puertas, era harto gran fortaleza, para aquellos tiempos. Aſsi ſe le defendio al Rey mucho: mas combatiendola reziamente, la tomó al fin con la ayuda de Dios, por fuerça de armas, en dia de Domingo, deſtruyendola. Derribo el Rey don Ramiro a Madrid los muros en muchas partes; como lo dize el Arçobiſpo don Rodrigo: porque no ſe podia ſuſtentar, lo que ſe ganaua tan lexos: y era meneſter, no eſtuieſſen los lugares en defenſa, quando otra vez ſe hizieſſe por alli la guerra. Truxo el Rey cautiuos todos los Moros de la villa, que no murieron, defendiendola, y con otros muchos deſpojos ſe boluio rico, y vẽcedor. Eſta victoria paſſan las hiſtorias Arauigas diez años adelante: mas creeſe, que acaecio el año nueuecientos y treynta y dos. Eſte miſmo año murio en ſu reclusión, y encerramiento el Rey don Alonſo el Monge.

Año 932.

Eſtãdo el Rey don Ramiro en Leõ le embiò auiſo el Conde Fernan gõçalez, como vn grande exercito de los Moros de Cordoua entraua, haziendo cruel guerra en Caſtilla. Iuntó el Rey ſu gente de guerra con mucha priesſa, y ſalio en perſona al ſocorro de los Caſtellanos, y juntando ſe con ellos, y ſu Conde, caminaron con grande animo, a buſcar el enemigo. Encontraronſe con el junto a la ciudad antigua de Vxama, llamada los de Caſtellanos Oſma, q̃ entonces eſtaua deſpoblada, por ſer tantas vezes acometida de los Moros. Alli ſe dio la batalla, que deſpues de auer ſido muy reñida, y auer durado algunas horas, ſin conocerſe la victoria, al fin ayudando Dios ſu cauſa, ſe ganó por los Chriſtianos, matandoſe, y cautiuandoſe muchos millares de Moros, conque el Rey, y todos boluieron muy honrados, y muy ricos. El Obiſpo de Tuyd dize, ſe llamaua el Genéral de los Moros Alceyfa, y por el buen ſocorro del Rey, con el proſpero ſucceſſo de tan inſigne victoria los Caſtellanos ſe le ſujetaron d nueuo, y quedarõ por ſus vaſſallos, con algunas buenas cõdiciones, que el Rey holgo concederles.

En las hiſtorias de los Moros ſe cuenta, como auiendo en Africa por eſtos miſmos años grãdiſsimas guerras entre dos Principes muy poderoſos en las Mauritanias, el Moahedin, y el otro Idris, y ſus hijos: eſtos pidieron ſocorro al Rey Abderramen de Cordoua, a quien ellos tantas vezes auian ſocorrido: y el les embió a ſu gran capitan Alhabib Almançor, que hizo alla grandes coſas, aunque llegó tarde con el ſocorro: y paraque mas facilmẽte paſſaſſen de ay adelãte los exercitos de vna prouincia a otra, fortifico Almançor la ciudad de Areſgol, quaſi en el paraje de Malaga, y la muy conocida Arzila ſobre el Oceano, mas abaxo del eſtrecho.

Sabida la deſtruicion de Madrid el Rey Abderramen, embio a dezir en Africa a ſu Capitan Almançor, q̃ luego le embiaſſe la mas gẽte de guerra, que pudieſſe. El le embió con vn ſobrino ſuyo llamado Ceſala treynta mil hombres, y con eſtos, y con ſus gentes q̃ ya tenia conuocadas entró el meſmo por Caſtilla haſta Oſma, y alli recibio la gran rota ya dicha, cõque ſe boluio a Cordoua muy desbaratado. Lleuan muy errada la cuenta de los años las hiſtorias Arabeſcas, por eſtos tiempos. Eſta victoria ſe cree, que fue por los años nouecientos y treynta y cinco.

Conſidera muy bien Ambroſio de Morales la cauſa, que les mouia a los Moros de Cordoua, a hazer la guerra a los Chriſtianos tan lexos, entrando haſta las comarcas de Oſma, y Santiſteuan de Gormaz. La primera cauſa era, porque en el camino ſe recogia el exercito de Toledo, y Guadalajara, y otra mucha tierra, y

podian

El Rey dõ Ramiro.

podian baxar alli facilmente los Moros de Aragon, para juntarſe con el exercito de Cordoua. Podia deſpues deſto, mouerles, ſer aquello tanto y mas cerca de Cordoua, que el ſubir derecho azia Leon. Mas la tercera cauſa parece mas conuenible, era lo llano de la tierra, por donde deſde Cordoua haſta alli caminauan. La ſierra Morena por fuerça ſe auia de paſſar, para a do quiera que fueſſen, mas deſpues ſi querian endereçar a Leon, quedauanles deſde Toledo, para paſſar los puertos tan aſperos, que parten aquel reyno del de Caſtilla, y como los Chriſtianos eſtauan luego cerca detras dellos, no les era muy dificultoſo, ſalirles a defender el paſſo en aquellas breñas, con mucho peligro de los Moros. No era aſsi el caminar derechos a lo de Oſma, y por alli: pues en ſaliẽdo de ſierra Morena, todo lo demas era tierra llana, haſta lo de Alcala de Henares, Guadalajara, Atiença, y Berlanga, o los valles de Miedes, y Retortillo, por donde ſe llega al rio Duero, y a todo aquello. Tambien ſe puede dezir en eſto, que por agora lo auian los Moros mas ordinariamẽte con los Cõdes de Caſtilla, que no con los Reyes de Leon, y que por alli llegauã mas preſto a donde querian. Mas contradize a eſto, auerſe auido por el Rey don Ramiro la gran victoria del Clauijo, en aquellas comarcas, y auer hecho tambien la guerra por alli en Albayda el Rey don Ordoño el primero, y otros tales exemplos.

El Rey don Ramiro con el calor de la victoria paſſada no ſoſſego mucho en Leon, antes luego entrò con grande poderio haſta a Çaragoça, cuyo reyno tenia el Rey Moro Aben Aya en ſujecion del Rey de Cordoua. Mas por la victoria paſſada, y por la gran pujança con que el Rey don Ramiro ſe hallaua, Aben Aya ſe le dio, y le entregò la ciudad, quedando por ſu vaſſallo. Y ſaliendo luego el Rey don Ramiro por la tierra, le ſujetò al Moro todas las muchas villas, y caſtillos, que le eſtauan rebeldes: y le dexò pacifico, y entero ſeñor en todo, con miedo, y reſpecto que en todos puſo: y aſsi ſe boluio a Leon, dexando grãde ſeguridad en aquella tierra de Oſma, y ſus comarcas, por dexar en Aragon vn Rey tã grãde por vaſſallo ſuyo. Mas como la fe, y lealtad đ los Moros fueſſe entõces tã poco firme, como agora, en boluiendoſe el Rey don Ramiro a Leon, luego Aben Aya embiò menſajeros al Rey Abderramen, y ſe le dio, y boluio a ſu ſubjeccion, y el le embio algun exercito, con que pudo ſalir, a hazer daño en la tierra de los Chriſtianos, y tomaron vn lugar que en Sampiro ſe llama Socuena. Cuentan todo eſto Sampiro, y el Arçobiſpo, y otros Autores: aunque eſta venida poſtrera de los Moros de Cordoua ſolo Sampiro la eſcriuio, ni la cuentan las hiſtiorias Arauigas, aunque en lo demas no diſcrepan. No ay duda, que el Conde Fernan Gonçalez ſe hallaſſe en eſta jornada con el Rey, pues tampoco antes ſe le auian ſujetado los Caſtellanos, y pues el Conde que tãbien auia ſido ayudado del Rey en la đ Oſma, no podia dexar, de hallarſe con el agora, principalmente ſiendo tan animoſo, y ocupado de ſu principal intento en la guerra cõtra los Moros, ſin poder defender ſu tierra, ſino con lança en la mano. Eſtas dos jornadas ſuccedieron en los años de nouecientos y treynta y ſeys y treynta y ſiete.

Año 936. 937.

Huuo otra gran victoria el Rey don Ramiro de los Moros en Simancas, y de ſu vltima jornada contra ellos en Talauera.

Cap. XIX.

La

El Rey don Ramiro.

LA victoria de Simancas fue vna de las mas famosas que los Christianos alcançaron de los Moros en estos tiempos de q̃ vamos contando. Escriuenla los historiadores Castellanos, y los Arabes, y refierela Morales por estas mismas palabras. Siendo el Rey Abderramẽ de Cordoua tan fuerte de coraçon, como se ha visto por el continuar la guerra tantos años, y teniendo tambien el maldito zelo de su secta tã riguroso, como el sobrenombre de Almançor Alendinala q̃ se puso, lo muestra: y lastimado tambien cõ las frescas victorias del Rey dõ Ramiro: determinò juntar de vna vez tan grandes fuerças, que no fuessen los Christianos poderosos para resistirle, y el con vna sola entrada pudiesse enteramẽte destruyrlos. Deuiose tãbien mouer a hazer esta jornada cõ tanto mayor aparato de guerra q̃ el acostũbrado, por acrecentarle mucho su esperança la discordia de Castellanos, y Leoneses, y q̃ el Conde Fernan Gonçalez no estaua ya en obediencia del Rey don Ramiro. Que cierto assi es de creer, pues no se halló, como veremos, cõ el Rey en vn peligro tã grande de su Reyno. Y siẽdo la batalla junto al rio Pisuerga, termino q̃ era entõces entre Leõ y Castilla, y por otras cosas q̃ luego sucedierõ, parecera lo mismo. Estaua Almançor Alhabib su valeroso Capitã de Abderramẽ toda via en Africa, sin poder por agora dexarlo de alla. Assi no le pudo mãdar viniesse el en persona, sino que le embiasse el mayor numero de gẽte que fuesse posible. El le embio vna gran multitud de gẽte de pie y de a caualllo (sin que se señale el numero) al gouierno y ordẽ de vn valeroso Capitã llamado Abul Abed: vinieudo todos como a vna cierta destruyciõ de todos los Christianos en España. El Rey Abderramẽ tenia cõuocados todos sus vassallos, y las cabeças dellos, y cõ el ayuda de Africa tuuo cincuẽta mil de a caualllo, y ciẽto y cincuẽta mil peones (como en las historias de los Moros se refiere) yendo cõ el entre otros Principes el Rey Aben Aya de Zaragoça. No siguio el camino vsado de Osma y Sãtisteuã de Gormaz, y las otras tierras de los Castellanos, sino fuese derechamẽte a los primeros cõfines del Reyno de Leõ, y puso su cãpo sobre la villa de Simãcas, q̃ es la primera plaça fuerte de aquel Reyno, en el camino q̃ el Moro lleuaua. Esta la villa de Simãcas dos leguas mas abaxo de Valladolid, dõde el rio Pisuerga entra en Duero, y esta hasta 24. leguas del Reyno de Leõ. Su castillo es harto fuerte por el sitio, y por estar entre los dos grãdes rios, a la pũta del jũtarse, se hazia casi inexpugnable para aq̃llos tiẽpos, por sus tres lados, y por el otro no dexa de ser algo enriscado. Tãbiẽ estaua muy en defensa el castillo, auiendo poblado la villa tã pocos años antes el Rey dõ Alõso el Magno para frõtera de los Moros, y defensa de toda aquella tierra, donde era su primer acometimiẽto, quãdo por alli viniessen. En el aprieto de tan grã peligro era bien menester q̃ el Rey dõ Ramiro tuuiesse el grãde animo, y constancia, de q̃ Dios le auia dotado, y la prouidẽcia y presteza cõ q̃ solia menearse en tales ocasiones. Tuuo muy a tiẽpo ajuntadas sus gentes, aunq̃ muy pocas en comparacion de las de los Moros, y poniendo su esperança en Dios, y llamandole en su ayuda, salio a muy buẽ tiẽpo el socorro de Simãcas. Quãdo alli llegó cõ animo y determinaciõ de dar a los Moros la batalla, puestas sus gẽtes en ordẽ se la presentó, y la començò con mucho denuedo vn Lunes, a seys de Agosto en la fiesta de los benditos Martyres Iusto, y Pastor. Antes de la batalla dio señales

Marmol refiere q̃ el Cõde se hallo con el Rey en esta jornada.

El Rey dõ Ramiro.

el Cielo, de quan ſangrienta auia de ſer, eſcureciendoſe el Sol por mas de vna hora. Teniendo pues los Moros tan gran multitud de gente, y ſiendo los Chriſtianos tan inferiores en numero, ſufrieron con el ayuda del Cielo, y con ſu gran eſfuerço algunas horas el impetu, y la carga de aquella multitud: mas desbaratandolos poco a poco, los vencieron cõ muerte de ochenta mil Moros, quedando cautiuo el Rey Abenaya de Zaragoça con otros muchos, y el Rey Abderramen mal herido, y medio muerto eſcapò a vña de cauallo. No contento el valeroſo Rey dõ Ramiro cõ la inſigne victoria, ſiguio el alcance haſta la ciudad de Alhondiga en la ribera de Tormes, por baxo de Salamanca, dõde Abderramen ſe auia recogido: mas ſalioſe de alli ſecretamente, ſin parar haſta Cordoua, o quando entendio que el Rey Chriſtiano le ſeguia, o quando ya le tuuo cercado, que lo vno dizen nueſtros autores, y lo otro dizen los Alarabes. El Rey tomò el caſtillo de Alhõdiga, y ſe boluio a los ſuyos, que robaron el Real, y huuieron riquiſſima preſa de oro, y plata, y rica ropa, y caballos, con que boluierõ a Leõ muy alegres con ſu Rey tan triunfante, lleuando preſo a Leon al de Zaragoça. Es muy famoſa y celebrada eſta victoria en las Coronicas Arabeſcas, y llamanla la del barranco: y aũque la tierra por alli es muy llana, las riberas de tan grandes rios hazen en muchas partes grandes barranqueras. Nueſtros Coroniſtas tambien la celebran mucho, y dizen q̃ el Rey don Ramiro hizo voto de grande renta a la Igleſia del Apoſtol Santiago. En las hiſtorias de los Arabes ſe eſcriue, q̃ quedò el Rey Abderramẽ tã quebrantado, y deſtruydo en eſta batalla, q̃ pidio treguas al Rey dõ Ramiro, q̃ duraron haſta q̃ murio el Rey vẽcedor. Acaecio eſta victoria el año 938. Lunes a ſeys de Agoſto, el qual dia dedicò en ſieſta d la Trãſiguracio de Chriſto, por otra victoria muy milagroſa, q̃ ſe alcançó en Belgrado contra los Turcos por ſu induſtria el Papa Calixto tercero Valenciano en el año 1456. contra el Turco Mahomeres. Perſiguio deſde entonces Abderramen a los Chriſtianos de Cordoua, y martirizò muchos dellos, como ſe vera en el libro ſeptimo deſta Coronica. Luys del Marmol cuẽta la miſma jornada, y dize q̃ paſſo en el año 945. Dos meſes deſpues q̃ ſe alcãçó eſta victoria vn Capitã Moro llamado Aceyfa, cõ fauor del Conde Fernã Gonçalez, y de otro caualleroCaſtellano rico y poderoſo, llamado Diego Muñon pobló en la ribera del rio Tormes la ciudad de Salamãca, y procediẽdo el rio abaxo, pobló tãbien las villas de Ledeſma, Ribas, Baños, Peña Auſende, Alhondiga, q̃ eſtauã deſiertas y deſpobladas de tiẽpos paſſados. Y queria poblar todo aquello el Moro, para tener por alli muy cerca ſus frõteras cõtra el Rey dõ Ramiro. Mas el dio cõ preſteza ſobre el Moro, y ſus valedores, y desbaratãdolos tomo preſos al Cõde, y a Diego Muñõ, y embio el vno a Leõ, y el otro al caſtillo de Gordõ donde los tuuo algun tiẽpo cõ priſiones. El Arçobiſpo dõ Rodrigo dize, q̃ no era eſte el Cõde Fernã Gõçalez, ſino otro caballero particular del miſmo nõbre. Sampiro, y dõ Lucas de Tuyd ſeñalã q̃ fue el Cõde. Parece q̃ es veriſimil lo q̃ dize el Arçobiſpo, pues conſta que poco deſpues caſo el Rey don Ramiro a ſu hijo el Infante don Ordoño auido en la Reyna doña Vrraca, con hija del Conde, llamada tambien doña Vrraca.

Año 938.

Con el grande deſſeo q̃ el Rey dõ Ramiro tenia de fatigar a los Moros, y deſtruyrlos como ſu grãde animo y ardor d Fe ſe lo pedia, aũ en ſu vejez renouò con ellos la guerra, y baxando

do

El Rey dõ Ramiro.

do con grande exercito el año diez y nueue de ſu Reynado el Reyno de Toledo, cercó, combatio, y tomó por fuerça de armas la inſigne villa de Talauera, que tantas vezes fue acometida, y deſtruyda en los tiempos paſſados. Matò alli el Rey doze mil Moros, en el lugar, y en ſocorro que le vinò de Moros a Talauera, a los quales vencio el Rey en batalla campal, como lo eſcriuen el Arçobiſpo don Rodrigo, y el Obiſpo de Tuyd. En las hiſtorias Arabigas ninguna mencion ay deſta guerra. El Arçobiſpo don Rodrigo dize agora que los Moros llamauan a Talauera Aquis, auiendo dicho otra vez que ſe llamaua Delbora antiguamente. Deſta cõtienda del nombre de Talauera eſcriuẽ Reſendio y Andres Quebedo. Fue eſta jornada el año nouecientos y quarenta y nueue.

Año 949.

Boluio el Rey a Leon cõ ſiete mil eſclauos, rico, y victorioſo. Y luego fue a Ouiedo, a dar las gracias deuidas a Dios en aquellos ſantuarios. Adoleſcio alli, y ſintiendoſe mortal, ſe hizo luego traer a Leon por aquellas veynte leguas de brauas montañas, donde fallecio el año 950. viſpera de la Epifania. Gouernò el Rey don Ramiro ſus ſubditos con mucha prudencia y benignidad, fue vn notable Principe religioſo para cõ Dios, y muy animoſo para la guerra contra los Moros. Entro a Reynar el dia ſiguiente de la Epifania ſu hijo dõ Ordoño tercero deſte nombre.

Año 650.

Con el eſfuerço del Conde Fernã Gonçalez, y cõ el quebrantamiento del Rey Abderramen en Simancas, y con las treguas q̃ con el ſe tenian, y cõ la cõcordia de Caſtellanos y Leoneſes, ſe arreuierõ ya muchos caualleros principales de Caſtilla, y de Leõ a poblar algunos lugares grãdes Duero arriba haſta Oſma, y todo aquello q̃ tã ordinariamẽte ſolia ſer mas acometido de los Moros. Poblo agora (digo en eſte año cincuẽta) el Cõde dõ Nuño Nuniõ, o Muñoz la villa de Roa a ſeys leguas de Valladolid, cerca del camino q̃ va de alli a Arãda de Duero. Es eſte Cõde dõ Nuño el trõco del linage de Guzmã, de dõde vino deſpues a proceder nueſtro glorioſiſsimo Padre S. Domingo, como lo mueſtra claramente Ambroſio de Morales. Y pues dõ Nuño quãdo fundo a Roa, era ya Cõde, como le intitula Sampiro, ſe vee claro, q̃ era muy principal cauallero, y quã de atras le venia la nobleza ganada y ilustrada cõ glorioſos triunfos, y trofeos q̃ ya antiquiſsimamẽte ganarõ los Iluſtriſſimos Guzmanes cõtra Moros, y continuarõ haſta q̃ fuerõ del todo ſugetos a los Reyes. En la miſma comarca poblo agora a Aça Gonçalo Fernandez hijo (a lo q̃ ſe cree) del Cõde Fernã Gõçalez, en la ribera del rio Aça, q̃ agora ſe llama Riaça. Eſta caſa de Aça fue deſpues muy principal en Caſtilla, y della ſalierõ caualleros muy ſeñalados en la guerra cõtra Moros, y en el gouierno como ſe vee por todas las Coronicas de Caſtilla, y en otras memorias de quatrocientos años atras, y tuuo tã generoſo trõco, como al hijo del Conde Fernan Gõçalez Gõçalo Fernãdez. Deſta caſa ſalio tãbien nueſtro Padre S. Domingo por ſu madre. Pobló tãbien juntamente cõ Aça a la antigua Clunia, q̃ eſtuuo junto a la villa llamada agora Curuña en aquellas comarcas, q̃ da nombre al Condado. Tambien poblo agora Gonçalo Fernãdez a Santiſteuã de Gormaz ſobre la ribera ã Duero. El Cõde dõ Rodrigo poblo tambien a Aimaya, q̃ ſe auia deſpoblado cõ las inuaſiones de los Moros. Huuo agora oſadia para dilatar tãto las fronteras, por las cauſas ya dichas, en particular por el eſfuerço del Cõde Fernan Gonçalez. Es memorable por eſtas poblaciones en memorias de aquellas tierras eſte año de 950.

El Rey don Ordoño.

Lo que el Rey don Ordoño hizo contra los Moros hasta su muerte, y de las hazañas que en su tiempo obro contra ellos el Conde Fernan Gonçalez. Cap. XX.

ERA el Rey don Ordoño hõbre de gran seso, y muy prouecydo en negocios, y siempre estaua apercibido para la guerra, siendo de grãde esfuerço en ella. Podianse tener esperanças del, que perssiguiera á los Moros tanto como su padre, si su hermano el Infante don Sancho confiando en las fuerças del Rey don Garcia Sanchez de Nauarra su tio, y en la ayuda que le prometio el Conde Fernan Gonçalez contra el Rey su yerno, no se alçara conrra el, y pretendiera quitarle el Reyno, mouido de los malos consejeros que andauan cabe el, y destos dos Principes: porque el no se mouiera a tal pretension, sino muy violentado, pues no tenia mas de doze, o treze años. Mas tuuo el Rey tan a punto sus fuerças, y tan abastecidas sus fortalezas, que aunque el Rey de Nauarra y el Conde vinieron cada vno cõ su exercito a Leon, para apretar alli despues juntos al Rey, ningun daño le pudieron hazer sus aduersarios, y se bolnieron sin hazer ningun efecto. Acabada esta guerra fue el Rey contra los Gallegos, que se le auian rebelado, y los sugetó, y como lleuaua grande poder de gente de guerra, passó hasta Lisboa, y la saqueó, y con muchos cautiuos, y ricos despojos boluio a Leon triunfante. Llegó el Rey en esta jornada hasta aquella parte de Lusitania, hasta donde ninguno de sus predecessores, sino fue el Rey don Alonso el Casto, nunca auia llegado. Passó todo esto hasta el año nueuecientos y cincuenta y dos. 952.

El Rey Abderramen de Cordoua, oyendo estas dissensiones, que passauan entre los Christianos, vino mas poderoso, que jamas auia venido sobre Castilla. Estaua a la sazon el Rey don Ordoño juntando vn grande exercito, para entrar en Castilla a destruyrla con su señor el Conde. Hizose su vassallo el Conde con todos los suyos, pidiole su ayuda al Rey, y el se la embio muy cumplida, y con ella fue a buscar al enemigo, que auia a su costumbre llegado a Santisteuan de Gormaz, y desde alli hazia grandes entradas hasta Burgos, destruyendo toda la tierra. Diole el Conde la batalla, y venciole con mucha mortandad y cautiuerio de Moros, con que se boluio victorioso y rico á su casa, y Abderramen muy destroçado a Cordoua. Parece seria todo esto el año cincuenta y tres o cincuenta y quatro.

Año 954.

Los Prelados Coronistas Castellanos dizen, que este Rey començó a aparejar con mucho cuydado vna gran jornada contra los Moros; y hallandose en Zamora juntando assi este aparato de guerra, le dio la enfermedad de que murio, y fue lleuado a Leon, y sepultado en el monasterio de San Saluador junto a su padre. Esto fue en el año nueuecientos y cincuenta y cinco a los primeros de Agosto, o vltimos de Iulio. Reynó cinco años y siete meses.

Año 955.

Esteuan de Gariuay celebra en gran manera las alabanças del Conde Fernan Gonçalez, por estas palabras. El Conde Fernan Gonçalez sucedio al noble caualiero don Gonçalo Nuñez su padre, en el gouierno de Castilla. Tenia su nacimiento de la nacion Castellana: fue honra, defensa, y amparo della. Fue vno de los mas eminentes Capitanes, que antes ni despues

tuuo

tuuo la nacion Española Grande defensor, y amplificador de la Fe. Fue Principe muy quisto, y amado de los suyos, y temido de los enemigos: y muy reuerado de los Principes sus vezinos: y sobre todo Catholico, y Religioso caualliero, fundador, reedificador, y dotador de monasterios, y Iglesias: como son testigos las escrituras de los archiuos de muchas Iglesias, dõde se manifiesta su Religiõ, deuocion, y liberalidad para las casas de Religiosos, y ministros de Dios. Era rubio, y verdadero, en lo q̃ dezia, y hazia. Fue muy adornado d̃ muchos dones, y gracias de naturaleza, y tã estimado, q̃ de todo el pueblo Castellano fue alçado, y recebido por su Gouernador cõ titulo de Cõde, q̃ era en estos tiempos titulo de los Gouernadores de las Prouincias, rindiendose espõtaneamẽte a su dominio. Vistos los altos merecimiẽtos de sus progenitores, y suyos, que excedia a todos los de los caualleros de su tiẽpo. Escriue el Arçobispo dõ Rodrigo, q̃ todos dauã gracias a Dios, por ser regidos de tal Cõde, q̃ mãteniẽdolos en paz, y en quietud, auia quitado la carga de la seruidũbre q̃ antes padeciã. Despues q̃ el Conde tomo el gouierno de Castilla, cessaron los Reyes de Oniedo, y de Leõ de mãdar, como solia desde el rio Pisuerga en adelãte, retrenandose sus gentes de los insultos que en Castilla soliã hazer.

La Coronica general del Rey don Alonso cuenta muy a la larga los hechos del Cõde Fernã Gonçalez: dize q̃ en tiẽpo del Rey dõ Ordoño el Cõde como a los Moros vn castillo fuerte llamado Carranço, y q̃ indignado el Rey Abderramẽ desto rõpimiento de guerra, embio contra el Cõde vn exercito innumerable de gẽte de pie, y de caualllo, y por General al grã Capitã Almaçor, y la gẽte del Cõde era tã poca, q̃ auia mil Moros para cada Christiano. Colligado el Conde con los suyos, q̃ se haria en este caso, vn caualllero viejo su vassallo llamado Gonçalo Diaz, fue de parecer, q̃ para escusar el venir a batalla cõ los Moros, se hiziesse algun concierto con ellos, auq̃ fuesse costoso: por no venir a las manos los pocos cõ tan espãtosa multitud de enemigos. No aprouõ el Cõde este conseio, antes esforçandose en el ayuda de Dios, y cõ los exemplos de los Reyes Christianos, y de los passados puso grãde animo en los suyos, y se fue cõ su exercito a Lara, dos leguas encima de Burgos, en la ribera del rio Arlãça, para yr desde alli al encuẽtro a los Moros q̃ ya se le veniã acercãdo. Estãdo alli detenido el Conde profigue aquella Coronica, q̃ salio a correr monte el rio arriba, y tanto siguio vn jauali, q̃ los suyos le perdieró, y el llegó a vna hermita, dõde el puerco se le auia entrado. Alli lo recibio vn hermitaño llamado Pelayo, q̃ con otros dos hazia santa vida en aquella soledad, y dexando libre al puerco por reuerencia del lugar donde se acogio, se quedó con los Monges aquella noche. Quando por la mañana se quiso el Conde boluer, el Mõge Pelayo le puso grãde animo para dar la batalla a los Moros, anũciãdole la victoria, y dandole por seña della vna cosa estraña, y terrible, que antes sucederia. Tambien profiguiendo en su profetizar, le anuncio grãdes trabajos, en q̃ adelãte se veria, de q̃ Dios lo auia de librar. Pidiole al cabo, q̃ acabada la victoria se acordasse de aquella pobre hermita de S. Pedro, donde Dios le daua a entẽder todo aquello. Boluio cõ esto el Cõde a los suyos, q̃ se hallauan miserablemente afligidos y llorosos, por no saber de su señor, y por faltarles en tal lazõ. El los esforçó de bueno, con referirles tambien todo lo q̃ el Monge Pelayo le auia dicho, y otro dia salio de Lara con su gente en busca de los Moros.

El Conde Fernan Gonçalez.

Ya quando eſtauieron los dos cápos en vista vno de otro, y ſe aparejauan para pelear, vn cauallero Chriſtiano valiente y animoſo, llamado (ſegun dize el Arcipreſte en ſu Valerio) Pero Gonçalez natural de la Puente de Fitero, dio de eſpuelas a ſu cauallo, para ponerſe en la primera hilera, y al punto ſe abrio la tierra delante del, y ſe ſumio alli en tanta profundidad, que nunca mas parecio. Eſta tuuo el Conde por la gran ſeñal que el Monge Pelayo le auia dado, y con dezir oſto, puſo tan grande animo en los ſuyos, y entrando con ferocidad en la batalla, pulieron grande eſpanto en los Moros, y preſto los desbaratáron, y los pulieron en huyda, ſiguiendolos con gran matança, y bolviendo todos con ricos deſpojos a Burgos. En particular refiere aquella Coronica, que ſe ſeñalaron mucho aquel dia Gonçalo Guſtios, y ſus ſiete hijos los Infantes de Lara, y algunos otros caualleros. El Cõde fue luego cõ algunos caualleros a la hermita de S. Pedro, y dio grãdes riqzas de oro, y plata al Monge Pelayo. Y mucho mas adelante, en tiempo del Rey dõ Sancho cuenta aquella Coronica, que propuſo el Conde Fernan Gonçalez, edificar el conuento de S. Pedrõ de Arlança, que lo propuſo dize, y no mas. Eſto ſe halla en aquella hiſtoria; y aunque en las particularidades y eſtrañezas, que aqui, y en adelante cuenta del Conde Fernan Gonçalez es reuida por ſoſpechoſa, y ſe le da poca fe, la batalla deuio de ſuceder, y comunmente los autores Eſpañoles, y muchos eſtrangeros celebran las batallas del Cõde por muy marauillioſas. El Capitan Almançor pudo facilmente ſer llamado, y paſſo entonces de Africa que eſtaua tã cerca, y hallarſe en eſta jornada: y deſpues bolueſſe alla, y bolueriamos otra vez a Eſpaña, como veremos.

De las cauſas que ſoſpendieron la guerra contra los Moros en tiempo de los Reyes don Sancho el Gordo, y don Ramiro.

Cap. XXII.

EL auer ſido eſtos dos Reyes de Leon don Sancho, y don Ramiro poco animoſos, y menos amigos de la guerra, fue ocaſion, que cada dia de nueuo ſe mouieſſen diſcordias entre Caſtellanos, y Leoneſes, y ceſſaſſen de quebrantar las fuerças de los Moros, ganando mas y mas tierra, con entrarles muchas vezes la ſuya, ſino defendieſſe con treguas y paz con los Moros, y lo que es mas doloroſo, ver perdiendo quando no la tenian. Parece holgaua los Leoneſes, ver cargar el peſo de la guerra de los Moros ſobre los Condes de Caſtilla, y a ellos dexarla padecer, ſin aduertirſe, como todo lo que en Caſtilla ſe perdia, redundaua manifeſtamente en daño del Reyno de Leõ, y q̃ el comun enemigo, quitado mas poderoſo ſe hizieſſe, tãto mas auia de dañar a todos. Y por todos los ſucceſſos ſe entendio, como para deſender vn Rey ſu tierra, ha meneſter eſtẽ ſeguras las vezinas, y no ſe le acerq̃ el enemigo: aſsi q̃ auiẽdo cõquiſtado lo demas, póga ſiempre los ojos, y el peſamiẽto en lo q̃ queda. Eſte diſcurſo es de Morales, el qual proſigue diziẽdo: viole tãbiẽ como ſe puede ſufrir, q̃ ſuceda vn Principe pacifico, y no nada amigo de las armas, a vn guerrero y valeroſo por ellas. Porq̃ aq̃l cõ el autoridad, y reputaciõ de vn otro, q̃ dexo miedo y eſpanto en ſus aduerſarios, puede tener ſeguridad, y ſoſsiego cõpradolo por ſu predeceſſor. Mas dos Principes, vno tras otro, poco inclinados a las armas, y no nada animoſos para la guerra, han por fuerça de perder la opinion conſtruuida que dellos ſe tiene, con que los

El Cõde Fernã Gonça-lez.

los enemigos cobran gran confiança, de acometer a este segundo, que ya no se fortalece con la opinion de su predecessor. Assi por mucho desto que agora se sigue toda la defensa de la tierra, y toda la guerra cõ los Moros, y los buenos hechos en ella, mas seran de los Condes de Castilla, que no de los dos Reyes de Leon.] Esto es de Morales. El valor y magnanimidad en el Principe, es cosa muy necessaria, assi para ser respetado, y temido de los suyos, como para resistir y hazer rostro a los contrarios, que en los Reynos y Estados grandes, nũca suelen faltar. Y aunque en todas las acciones del Principe deue resplãdecer la fortaleza, pero en ninguna cosa mas que en la guerra, que es la propria materia della. Muchos Principes ay, que en la paz se muestran justos, y prudentes, mas quando se leuanta algun grande torbellino, y tempestad braua de enemigos, no tienen valor para contrastar cõtra las ondas impetuosas, y resistir a los furiosos viẽtos. Deuese persuadir el Principe Christiano, q̃ aunq̃ la paz es el blanco, que su gouierno deue mirar: pero q̃ muchas vezes no se puede alcançar ni cõseruar buena paz sin buena guerra. La qual es tan necessaria para defender la Republica, y tener paz, como lo es la medicina amarga para la salud del enfermo. Y assi deue estar armado con fortaleza y cõstancia para executar con pecho valeroso, todo lo que para la buena guerra conuiniere, quando la necessidad precisa obligare a vsar del hierro, y fuego sin poderse escusar la guerra. Deue ante todas cosas estimar el arte militar, y honrar, y hazer grandes mercedes a los soldados, q̃ en las guerras passadas se han señalado en su seruicio, o para adelãte se pudẽ señalar. Y esto deue hazer aũ en tiẽpo de paz, para que en el de la guerra de mejor gana ellos derramẽ su sangre por el. Porque no se puede negar, sino que las armas, y los buenos soldados son los tutores, conseruadores, defensores, y amplificadores de la Republica, los nieruos de los Reynos, y el establecimiento, y seguridad de los Reyes.

Sucedio al Rey dõ Ordoño de Leõ su hijo, el Rey don Sancho primero deste nombre llamado comunmente el Gordo, por enfermedad de hidropesia, que lo traya muy hinchado, de tal suerte, que no pudiendo mouerse a pie, andaua con mucha dificultad a cauallo. Auiendo passado vn año que Reynaua, en el de nueuecientos y cincuenta y seys, conjuraron contra el todos los Grandes de Leon, y Asturias, y Galicia, y el Conde Fernan Gonçalez, por verle tã impedido para todo con su mala gordura, y alçando por Rey al Infante don Ordoño el malo, hijo del Rey don Alonso el Monge, fue forçado el Rey don Sancho, a salirse huyendo de su Reyno, y yrse a Nauarra a su tio el Rey don Garcia Sanchez. Llegado alla pidio licencia al Rey Abderramen, para yr se a curar a Cordoua con sus famosos Medicos. Fue, y curaronle breuemente cõ yeruas: porq̃ su enfermedad era hidropesia, y no demasiada grossura de carnes, como piẽsan algunos. Que pocas vezes los hombres de muchas carnes llegan a estar tan impedidos, que no puedã andar a pie, sino es quando las comidas regaladas, o vinos suaues, y vnguentos oloroso, y trato de mugeres lasciuas, o el exceso en beuer agua los haze gotosos, hidropicos, o buuosos. Que la gordura de compliciõ natural solida suele ser robusta, y fuerte, como se lee de muchos Reyes y Capitanes, q̃ siẽdo gordos de carnes, fueron valerosissimos. Geronimo Gebuylero en el libro de la casa d'Austria, tratãdo del Emperador Maximiliano, aguelo del inuictissimo Emperador Carlos

Año 956.

El Rey dõ Sancho el Gordo.

Quinto, dize que era de vna eſtatura quadrada, baxo, y gordo, la qual eſtatura dize es apta para ſufrir muchos trabajos y enfermedades. Ni es para entendimientos ſutiles mala eſtatura la de los gordos: porque es tan ſuperior el alma, que no la puede eſcurecer la buena cõplicion de los gordos ſanos. Aunque a gente flaca y delicada, parece mal eſta eſtatura. Enſeña S. Thomas, que las almas no ſon yguales: y ſe vee claro, que ſe hazen muy grandes exceſſos. Y no ay duda, que importa mucho la perfecion corporal, para diſcurrir mejor. Mas qual ſea eſta diſpoſicion, o perfeccion, no eſta aueriguado, porque vemos hombres de muy lindo talle, reſpeto del matrimonio, y de la milicia, que tienen malos entẽdimientos. Y aun eſta noble arte no ſe paga ſiempre de hombres diſpueſtos, y de gallardo talle: porque vemos que muchiſsimos hombres pequeños aſsi grueſſos, como flacos, fuerõ ſtrenuiſsimos ſoldados, y vencieron a los muy altos. Suelen tambien algunos muy altos, tener humildes ingenios, lo qual ſignifican algunos con la comparacion de la chimenea, que quando es muy alta llega el humo menos caliẽte al chapitel. A los pequeños llega mas preſto, y caliente el calor, y humo del eſtomago a la cabeça, y aun muchas vezes a las narizes.

In 2. diſ. 21. q. 5. ar. 2. ad 2. Bañez 1. parte q. 85. ar. 7.

Eſtando curandoſe el Rey, ſe leuãtò tambien el Conde dõ Vela en Alua. Todo eſto paſſo haſta el año nueuecientos y cincuenta y nueue. Auiẽdo ſanado el Rey enteramente en Cordoua, y buelto a mandar muy biẽ ſus carnes con toda ligereza y ſoltura, con la amiſtad que trauò con Abderramen, pidiole ayuda, para cobrar el Reyno, no pudiendo boluer de otra manera a el. Diole el Moro vn grande exercito, y buelto el Rey dõ Sancho muy poderoſo para cobrar ſu Reyno, el tyrano Ordoño auiale hecho muy odioſo con injuſticias y crueldades en el gouierno, no huuo bien llegado a los primeros terminos del Reyno, quando ſe alço todo cõtra el tyrano, y recibierõ a ſu Rey natural. Ayudo tambien a buen tiempo el Rey don Garcia de Nauarra a ſu ſobrino, entrando muy poderoſo por Caſtilla. El don Ordoño ſiendo couarde y afeminado, ſe ſalio huyendo, y ſe acogio a los Moros de Aragon, o Toledo, paſſo eſto en el año nueuecientos y ſeſenta.

Año 959.

Año 960.

Fue el Rey don Sancho a Galicia, a ſugetar al Conde don Gonçalo, que ſe le auia rebelado con otros principales, el qual ſe puſo luego en ſugecion, y dio veneno al Rey en vna mãçana, de que murio, auiendo Reynado doze años, en el de nueuecientos y ſeſenta y ſiete. el Obiſpo dõ Lucas dize, que en el de ſeſenta y ſeys, mas todo es vno, pues contando el primero año emergente dimiuuto, ſe cumplira tambien el numero.

Año 967.

Del Arçobiſpo dõ Rodrigo, ni de la Coronica general del Rey don Alonſo no ay que hazer caſo, en la cuẽta de los años: porque ſiempre vã errados en harto numero dellos. Siguẽ los Mariana, Beutet, Marmol y otros: pero yo ſigo a Ambroſio de Morales, que lleua muy buena la compuracion de los años deſtos Reyes. Era muerto en eſte año en Cordoua el Rey Abderramen tercero deſte nombre, digo el año nueuecientos y ſeſenta y cinco, no en el de cincuenta y ocho como penſo Marmol, Diago, y otros. Sucediole vn hijo ſuyo niño llamado Alhacan, y ſegun otros le llamauan Hali Atan. Al Rey dõ Sancho ſucedio el Infante don Ramiro ſu vnico hijo, de no mas que cinco años: fue el tercero Rey de Leon deſte nombre. En Nauarra viuia aun eſte año el Rey don Garcia Sanchez: murio el año 69. El Reyno de Leon ſe gouernaua por cõſejo de la Reyna doña

Año 965.

Año 969.

oñda Tereſa madre del Rey, y de la Infanta doña Eluira la monja ſu tia.

Año 968. El año de nueuecientos y ſeſenta y ocho vinieron los Normandos y ocuparon el reyno de Galicia por tres años, haſta que los deſtruyo, y arrāco, y acabó vn Conde llamado don Gōçalo Sanchez, en el año de nueuecientos y ſeſenta. Año 970. Sospechan algunos, q̄ eſte Conde fue, el que dio la ponçoña al Rey don Sancho.

Eſte miſmo año murio el Conde Fernan Gonçalez, vno de los mas animoſos Principes, y mas ſeñalados Capitanes, que Eſpaña ha tenido, y que con mas esfuerço, y valor mantuuo ſu dignidad, y defendio ſu tierra de los Moros. Sucediole en el Condado de Caſtilla ſu hijo mayor Garci Fernandez. La coronica general del Rey don Alonſo refiere otras batallas, que dio el Conde Fernan Gonçalez a los Moros, y Marmol, y otros cuētan algunas, mas van mezcladas con tantas coſas fabuloſas, que merecen paſſarlas en ſilencio. Mas pondraſe aqui la ſuma: dize que el Conde huuo vna batalla con el Capitan Almançor, y apareciole antes el Monge Pelayo, que ya era muerto, y anunciandole la victoria, tambien ſe la anuncio S. Millan, que dixo pelearia en la batalla jūto con el Apoſtol Sātiago por los Chriſtianos. La batalla ſe dio cabe Hazinas, y Piedra Hita que parecen lugares cerca de Burgos, y antes de entrar en ella, vieron los Chriſtianos en el ayre vna eſpantoſa ſerpiente, dando grandes ſiluos, y echando llamas por la boca. La batalla duró tres dias, y al tercero fueron vencidos los Moros, aunque con perdida de muchos caualleros principales del Conde: y para enterrarlos, propuſo el Conde de fundar el Monaſterio de S. Pedro de Arlança en la hermita del Monge Pelayo. En eſto vltimo ſe contradize la miſma hiſtoria, auiēdo antes dicho, que eſte monaſterio eſtaua ya fundado. Todo eſto tiene mas aparencia de fabula, que de narracion digna, como lo aduierte Morales, y Gariuay notó muy bien muchos deſconciertos en otras guerras, que refiere, que paſſaron entre el Cōde, y el Rey de Nauarra. Mas otros Autores que ſacaron de aquella coronica, no repararon en eſſo.

Del Rey don Ramiro, como era tan niño, no ſe cuenta ninguna guerra con los Moros por eſtos diez años. De los Condes de Barcelona no ſe ha hecho mencion razon ha; porque no ſe lee, que en todos eſtos años tomaſſen las armas contra los Moros. Antes bien el Conde don Borrel, eſtando toda Eſpaña en eſtos tiempos tan pobre de Principes Chriſtianos para ſu defenſa, fue a Roma, a viſitar los lugares ſantos, y encomendar eſta neceſsidad a Dios, y eſtando deſconfiado de ver libre de los Moros la ciudad de Tarragona, doze leguas de la de Barcelona, pidio al Papa Iuan trezeno que vnieſſe el Arçobiſpado de Tarragona al Obiſpado de Vique, y lo alcanço el año de nueuecientos y ſetenta y vno, que eſtuuo en Roma. Año 971.

Los Moros tomaron a Gormas, y caſi todo Portugal. Corrieron Nauarra, llagaron haſta Santiago, tomaron a Atiença, y a Simancas Sepulueda, y Zamora.
Cap. XXII.

ALHABIB Almāçor Capitā del Rey de Cordoua queriē do fauorecer al cōde Vela, que auia ydo, a pedirle fauor contra el Conde Garci Fernandez: porque el con el Conde Fernan Gōçalez ſu padre le auia quitado el eſ-

El Conde Garci Fernãdez.

tado, embió con el vn capitan llamado Orduan con parte de su exercito: el qual entró por Castilla el año del señor nueuecientos y setenta y nueue haziendo grandes daños. El Conde Garci Fernandez juntó sus gentes, y pidio su ayuda al Rey don Sancho de Nauarra hijo del Rey don Garci Sanchez, el qual vino en persona en ayuda del Conde, y ambos juntos, dieron la batalla a los enemigos, y los vẽcieron y mataron muchos dellos: y el Conde don Vela, y Orduan boluieron huyendo a Cordoua, y Garci Fernandez boluio victorioso. Viendo Almançor la pujança del Conde Garci Fernandez, y las muchas victorias que tenia contra sus exercitos, con determinacion de acabar de vna vez aquella guerra cõ daño del pueblo Christiano, mando a su hijo Almudafir, que estaua en el gouierno de las Mauritanias, que dexando la guerra, en q̃ andaua ocupado cõ el Halifa de Caruã, y haziẽdo treguas con el, pusiesse sus presidios en las frõteras, y passasse a España, con el mayor poder de gente que pudiesse: porque tenia entre manos vna importantissima guerra contra los Christianos. Lo mesmo embió a dezir a los Xeques, y caudillos de los Zenetes, y a los otros caudillos de Africa sus amigos. Y haziendo publicar vn edicto que ellos llaman la Gazia, que (segun su falsa creencia) es a la manera de nuestra bula de la santa Cruzada, passaron a España innumerables gentes Africanas: vnos desembarcaron en Malaga, otros en Gibraltar, y en los otros puertos comarcanos. Y juntandose cerca de Cordoua, con la gente que Almançor tenia apunto, entraron con grandissima furia en Castilla, haziendo daños en las tierras de los Christianos, y ganaron a Gormaz segun algunos Autores, o Santisteuan de Gormaz segun otros. Ambas son villas

Año 979.

muy fuertes, puestas la vna y la otra a vna legua en la ribera del rio Duero a dos, y tres leguas de Osma. Y matando a todos los Christianos, q̃ auia dentro, la poblaron de Alarabes. Y porque el Conde Garci Fernandez defendio con valor la villa, duró el cerco della casi todo el Verano. Y los Moros boluieron a iuernar a Cordoua este año. Fue este el mayor aparato de guerra, q̃ nunca ningun Moro de Cordoua hasta entonces auia hecho. Y assi hizo en los Christianos mas estrago, y destruycion, que desde la perdida de España se auia visto. Morales pone esta victoria a los diez y siete de Iulio en el año nueuecientos y setenta y nueue: porque assi la halló señalada en vnos anales de Alcala. Marmol la pone en el año nueueciẽtos y ochenta y dos. La coronica general de Castilla dize, que el Conde Garci Fernandez cobró de los Moros Santisteuan de Gormaz, mas no se halla en otra parte, ni ay Autor antigo q̃ escriua lo que hizo el Conde, o por que no hizo nada en defensa de su tierra en esta inuasion de los enemigos.

Luys del Marmol porq̃ lo halló assi en las coronicas de los Moros, pone estas victorias en tiẽpo del Rey Hiscen, o Hiscan de Cordoua, hijo de Abderramen, como tambien pone algunas otras cosas de las de atras. Y dize, que por ser Hiscen niño, estaua en tutela de Almançor. Y assi lo gouernaua todo. Engañole algun Historiador Moro, para no acertar en el tiempo, ni en el Rey, que no hizo mencion del Rey Alhatan de Cordoua, hijo de Abderramen, y successor suyo en el reyno, sino dexandoselo, dio por su hijo, y successor de Abderramen a Hiscen, y no fue sino su nieto hijo, y successor. Como parece en la historia de los Arabes del Rey dõ Rodrigo, donde se lleua la cuẽta de

los

El Cõde de Gar ci Fernãdez.

los Reyes de cordoua, y de los años de su reynado con mucho acertamiento, sin poderle oponer, ni auer vn Iuliano descuydo. Assi lo encarece Morales, mas quien leyere lo que le escriuio en el primero y segũ do capitulo deste tercer libro nuestro, de otra manera sentira. Los tres buenos Historiadores de Castilla antiguos escriuen, como los Gallegos alçarõ por su Rey al Infante dõ Bernardo hijo del Rey don Ordoño, fue cõtra el, el Rey de Leon don Ramiro su primo, y jũtandose los dos cõ sendos cãpos en el puerto de Arenas de Galicia pelearon brauamente casi todo vn dia con destruycion de ambas partes, sin que ni el vno ni el otro Rey lleuasse la victoria. Duro la guerra entre los dos primos con grãde matança dos años. Lamentanse con razon destio aquellos Prelados, de que las fuerças de los Christianos se consumian miserablemẽte en esta guerra, quedando muy flacos, para resistir a los Moros, que tanto infestauan a Castilla.

Año 981. 982.

No perdio el Moro Almançor tã buena ocasion como esta discordia de los dos Reyes le daua, entrõ con poderoso exercito en Portugal, y ganõ a Coimbra por fuerça de armas y las villas del puerto, y Braga, con todas sus comarcas, y cercandola ciudad de Britonia, que era Mondoñedo, la ganõ por fuerça, y la assoló, y se apodero de toda la tierra de Portugal, desde el rio Lima, hasta Mondego, y se boluio victorioso a Cordoua.

Embio Almançor su exercito cõtra don Sancho Rey de Nauarra, que traya las armas victoriosas por aquella tierra, arneys de los caudillos de Çaragoça, y de Tortosa, y haziendole los paganos dos partes, el caudillo de Zaragoça entrõ poderoso en Nauarra, y corrio toda la tierra. El de Tortosa entrõ por Catalunia, haziendo cruel guerra a los Catalanes.

Con la gran contienda de los Reyes Ramiro y Bermudo tanto animo vn Capitan Moro, llamado Alcoraxi, para entrar por la tierra de Portugal, vezina al rio Miño, que le deuia caer a el cerca de su frõtera, a destruir toda aquella comarca de Galicia. Y con grande exercito que traya passõ hasta llegar muy cerca de la Iglesia de Santiago. Mas no permitio Dios, se tocasse en ella, y peleando por su santo Apostol, le puso primero el Moro milagrosamente tal espanto, que no osando passar adelante, le boluia, como si le huuiera vencido. Y no parando aqui la misericordia, cõ que Dios amparaua su pueblo, y la sepultura de su santo Apostol, embio tal enfermedad de cãmaras en los Moros, que muriendo todos, aun no quedo vno solo, que pudiesse llenar la nueua a su tierra, con tanto encarecimiẽto cuenta Sampiro ella guerra, y su milagroso fin.

En el año de nouecientos y ochenta y vno murio en Cordoua el Rey Alrahatan, o Alhacan en edad de ieszenta y quatro años, y succedio le su hijo Hiseen niño de diez años y ocho meses, y quedando Alhabib Almançor por su tutor, acrecento mucho sus fuerças y poderio en todo el gouierno, y en la guerra. Porque no teniendo el Rey niño mas que el nombre, Almançor era absoluto señor de todo, y assi pudo emplear bien la rauia, conque desseaua del todo destruir los Christianos. Entrõ por Castilla, y tomo por combate la fortissima villa de Atiença, cuya situacion sobre que esta fundado el castillo, basta para grandissima fortaleza, aunque no la manera edificada deste. Y por estar muy cerca de aquella de Guadalajara, venia muy bien, el juntar esta fuerça con la otra, y tenerlas como frontera de aquella ciudad.

Nadie

El Rey don Ramiro.

Nadie escriue lo que hazia, o no hazia el Conde Garci Fernandez, viendo assi destruyr su tierra, y matarle, y cautiuarle sus vassallos, tomandole tan importantes fuerças de su señorio.

Cargaua todo el peso de la guerra de los Moros estos años sobre el Cõde don Garci Fernandez, y sobre sus tierras de Castilla, por la tregua muy confirmada, que el Rey don Ramiro tenia con los Reyes de Cordoua. Y tambien el Conde don Vela estando siempre con los Moros, y entrando siempre aca con ellos, no procuraua mas q̃ la destruycion del Conde, por vengarse en el hijo de la injuria que auia recebido de su padre. Mas agora ya como auia nueuo Rey en Cordoua, y Almaçor enemigo cruel de los Christianos lo mandaua alli todo, no curando de la tregua, determinó tambiẽ entrar en el Reyno de Leon, assi el año nouecientos y ochẽta y tres, cõ el mayor exercito q̃ de Moros jamas se auia visto, entro en el Reyno de Leõ, y se puso sobre Simancas, fiãdo el primero lugar q̃ encõtraua en aquella frõtera, y mas codiciado de los Moros para la vengança, por la fresca memoria de la morrandad, y destruyciõ que pocos años antes alli auia recebido. El cerco de Simancas era muy cruel, y la prissa en el combatir la tierra grande, y assi se la dio el Rey don Ramiro, en venir cõ muy poderoso exercito al socurro, siguiẽdole en esta jornada el Conde Nepociano su cuñado, que poco antes se le rebelõ en Galicia, y para esto auia sido perdonado. Dio el Rey con buẽ animo la batalla a los Moros, mas el fue desbaratado, y vencido, y saluandose con dificultad la vida, quedaron alli muertos muchos de los caualleros principales, cõ gran multitud de los suyos, y entre ellos peleando el Conde Nepociano. Tomaron luego los Moros a Simancas con esta pre-

Año 983.

ria, y en la batalla, y en la villa hizieron muchos cautiuos, y entre ellos vn cauallero natural de Zamora, de quiẽ se hablara en el septimo libro. Con tan gran victoria, y rica presa de cautiuos y despojos, se boluio Almaçor muy triunfante a Cordoua. Comunmente se tiene por cierto, que se llamo Simãcas por siete manos yzquierdas, que en Castellano se llamaua setignamente, y en Italiano, y otras lenguas se llaman hoy mancas. Cuentan para esto, que en esta destruycion de aquella villa, quando entraua los Moros siete donzellas, temiendo el peligro de su castidad, se cortarõ las manos yzquierdas, y se ensangrentaron los rostros, para que los Moros espantados con la horrible vista, las matassen, sin pensamiento de tocarlas en su honra, ni lleuarlas cautiuas, no fiẽdo de prouecho para seruir. En memoria y testimonio desto, trae aquella villa por armas siete manos, que de muy antiguo se veen esculpidas en las torres, y puertas de la villa. Eran pocas las fuerças del Rey don Ramiro para defenderse, que estaua villa, como no perdio agora todo su Reyno. El Cõde de Castilla don Garci Fernandez, o no queria socorrerle, por comun y particular diffension entre Castellanos y Leoneses, o no podia, por tener harto que hazer en defender su tierra, que tan aprissa la yuan tomando los Moros. Galicia estaua ya del todo enagenada en poder del Infante don Bermuẽ absoluto señor y Rey della. No le quedaua al pobre Rey don Ramiro mas que el Reyno de Leon, y Asturias, grande estrechura y flaqueza contra tan gran pujança, como la q̃ Almançor tenia. Es cosa manifiesta, que despues que se comẽço a ganar España de los Moros hasta agora, nunca se vio en tanto aprieto, como a esta sazon le tuuo Zaragoça. Dios solo pudo remediarle, que fuerças humanas ya no podian.

El Conde Garci Fernandez.

podian. Pues aun passara adelante el perder mas el Rey don Ramiro, y verse en mayor estrecho, como luego se dira.

Año 984.

El año nouecientos y ochenta y quatro, tomaron los Moros a Sepulueda: porque el Conde don Vela siẽpre instaua, en que se hiziesse la guerra al Conde Garci Fernandez, y su tierra, como su ira enuejecida se lo pedia. Tomaron tambien a Dueñas, que està ocho leguas de Simancas.

Año 985.

El año siguiente de nouecientos y ochenta y cinco, tomaron los Moros a çamora, y la assolaron toda. Tã de veras siguio Almançor la destruycion de los Christianos, que vnas vezes les quitaua los lugares mas fuertes de Castilla, y otras los de Leon, estendiendo mas sus conquistas, y adelantando mucho sus fronteras, y estrechando agora tanto al Rey don Ramiro, con auerle destruydo a çamora, con que lo tenia como acorralado, no quedandole ya en aquel reyno otra fuerça principal donde mantenerse. Y pareceseme muy clara la miseria de los tiẽpos deste Rey, pues vemos como se les hazia poco a todos sus antepassados, entrar muy ordinariamente al Reyno de Toledo, a la Estremadura, y a la Andaluzia, meriendoles a los Moros la guerra dentro en sus tierras, y ganandoles villas y ciudades en ellas. Y agora estaua el Rey don Ramiro arrinconado, y tan angostado su reynó.

En tiempo deste Rey don Ramiro fue la muerte de los siete Infantes de Lara, hijos de Gonçalo Gustios, y de su muger doña Sancha, llamados Fernan Gonçalez, Diego Gonçalez, Martin Gomez, Suero Gustios, Ruigomez, y los dos postreros, ambos Gõçalo Gonçalez. No ay autor que diga, porque se llamaron Infantes. De Lara se llamaron, porque su padre era gran señor en aquella tierra. Armolos caualleros el Conde Garci Fernandez. Estaua su padre detenido por Almançor en Cordoua, a donde le embiò con engaño su cuñado don Rodrigo Velazquez, y el mismo Rui Velazquez lleuò a sus sobrinos los siete Infantes, con pretexto de auer de pelear con los Moros hasta quatro leguas de Cordoua, y estando peleando con los Moros, los desamparó, y siendo lleuados los seys presos a Cordoua, y el otro muerto, mostró Abderramen sus cabeças a su padre Gonçalo Gustios, y auiendo hecho el viejo padre gran llanto sobre ellos, el Moro le visitó, y le dio libertad, y con muchos dones lo dexò boluer a Salas cerca de Burgos, tierra de su señorio. Dizen que del Gonçalo Gustios quedò preñada vna hermana de Almançor, y que della nacio vn niño, a quien llamaron Mudarra Gonçalez, que despues vengó la muerte de sus hermanos.

Año 985.

El Rey don Ramiro de Leon murio el año de nouecientos y ochenta y cinco mediado Mayo. Sucediole el Rey don Bermudo segundo deste nombre, hijo del Rey don Ordoño el tercero.

Ganaron los Moros a Barcelona, y luego la desampararon, tomaron en Castilla a Gormaz, y a Sanistcuan de Gormaz, Osma, y otros pueblos.

Cap. XXIII.

NO se contentaua Almançor con sola la guerra que hazia en Castilla, Portugal, y Galicia, hasta Cataluña llegaua su rabia, donde con su fauor los Moros de Mallorca, de Lerida, y de Tortosa, y Tarragona, destruhian toda la tierra. Salio contra ellos don Borrel Conde de Vrgel, y de Barce-

El Conde de Borrel de Barcelona.

Barcelona con su exercito, dioles batalla en el Vallès junto al castillo de Moncada en vn campo llano, que le dizen Matabous, y fue en ella vencido, y murieron mas de quinientos caualleros de los suyos. Fueron los Moros siguiendo el alcáce hasta Barcelona, a donde el Conde se auia recogido, llegaron alla en el primero del mes de Iulio del año nouecientos y ochenta y seys, y pusieronle tã estrecho y fuerte cerco por mar, y por tierra, que la entraron, y rindieron dentro de seys dias. Mataron infinitos Christianos, y otros muchos se llenaron cautiuos, y auiendo saqueado la ciudad, y quemado lo que quedaua en ella, se fueron con la presa a Cordoua, y a otras tierras. Arruynaron entonces todos los pueblos que estauan a la marina, quedando solamente los castillos de Moncada, y Ceruellon. Auianse recogido en Barcelona gente de todo el Condado, para defenderla por mandado del Conde: y fue toda muerta, o cautiua, y se acabó, y consumio la memoria de las casas, y linajes que auia en aquella ciudad de dozientos años atras. Y aũ que esta ciudad entre las principales de España fue la primera que se cobró del poder de los Moros, fue la mas combatida, y guerreada por ellos, y sobre la qual mayores guerras, y batallas vuo entre Moros, y Christianos, y la que mas vezes por los vnos, y por los otros fue ganada, y perdida. El Conde Borrel se escapó huyendo camino de Manresa con algunos caualleros. Alli comunicando del remedio y defensa de aquella triste tierra con su primo hermano Oliba Cabreta Conde de Besalu, y Cerdaña, con el Conde Arnaldo Roger de Pallas, Huguete Conde de Ampurias, de Bernardo Conde de Aquerforada, Ponce Bisconde de Cabrera, Vgo Folch Visconde de Cardona, Hugo de Mataplana, Pedro Galceran de Pinós, Dalmacio de Rocaberty, y de todos los caualleros de aquellas montañas, que se hallauan presentes, con acuerdo de todos embiò Embaxadores al Papa Estephano quinto, y al Rey de Francia Lothario, cõtandoles el desastrado caso, y pidiendoles fauor y ayuda cõtra los enemigos de la Christiandad. Merecia este buẽ Principe que Dios le ayudasse, pues tan deuoto se mostraua de la Sede Apostolica. No se lee que tuuiesse tanta correspondencia con el Papa ningun Rey de Leon de los nombrados, como este Cõde, ni todos juntos, veanse todos los autores modernos y graues de aquella nacion, que escriuen las historias de aquellos Reyes, como Gariuay, Mariana, Morales, y veran que aunque ellos con cuydado hazen memoria de quien era Papa en tiempo de cada Rey, mas no refieren romerias de ellos al Papa, ni muchas embaxadas. No digo yo que le pidiessen fauor, como agora el Conde Borrel, que de soldados mal se lo podia dar, pero pudieran acudir a que los encomendara a Dios, a que les dispensara en los matrimonios en los grados prohibidos, en que muchos se casaron, como se vera en el capitulo tercero del quarto libro. Pero la grande ocupacion que tenian con los Moros enemigos de Dios, y de la yglesia, los tenia impedidos de poder gozar las ordinarias, y regaladas correspondẽcias que agora los Reyes con los Papas, aunque les eran deuotissimos hijos.

Año 986.

Assi llama el P. Maestro Diago al Pontifice, mas recibe engaño: porq̃ Estephano quinto fue Papa en el año 816. y en este año de 986. era Papa Iuãquinzeno.

Conueniencia de puente.

No aguardò el Conde los fauores que le podia embiar el Papa, ni el Rey de Francia, antes bien temiẽdo que los Moros se harian mas fuertes de cada dia, luego con diligencia juntó toda la gente que pudo de aquellas montañas, y de Cataluña la vieja, dandoles grandes preeminencias, y exempciones militares. Hallaronse

El Cõde Borrel de Barcelona.

ronse juntos hasta nouecientos de a-caualllo armados, que de alli adelante se llamaron hombres de paraje, (titulo ygual al de hidalgos en Castilla, y de Infançones en Aragon, todos los quales son tenidos por caualleros prouados) y muchos soldados de apie, y con ellos fue el Cõde, a poner cerco a Barcelona, y la combatio tan reziamente, que en breues dias la boluio a cobrar con todos los lugares, que auian ganado los Moros, no auia vn mes. Hallò la triste ciudad assolada. Luego le vino socorro de Francia, y juntandolo con sus Barones, y hombres de paraje (es a saber pares y yguales a los caualleros, a cuyas casas, y familias, y â sus successores se dio franqueza) quiso el Conde lleuar adelante la guerra contra los Moros, y los perssiguio, ganandoles todas las tierras hasta Lerida. Buelto a Barcelona, tratò de su fortificacion, y â adereçar el castillo. Fue muy amigo este Conde, de fauorecer a las Igleñas, y a sus ministros, y de respetar mucho a los Obispos. Reparò con el Obispo las Iglesias, que los Moros auiã profanado, y uestruydo.

El Rey don Ramiro de Leon dexo apocada buena parte de la tierra, y la reputacion del esfuerço, y valẽtia de los Christianos de España, que fue peor perdida: y el Rey don Bermudo acabò de perder lo vno, y lo otro con su enfermedad de gota, y cõ sus vicios, que manifiestamente hizierõ mas cruel guerra â sus vassallos, que los Moros. Tuuo Almançor ocupada su gente de guerra dos años en la jornada de Cataluña, hasta el de ochenta y siete, y por esso no hizo en este tiempo cosa señalada contra Castellanos, ni Leoneses, y pudo el Rey don Bermudo estar con reposo en su reyno. Tomo Almançor Gormaz, Sepulueda, y Atiença, y las fortifico, como plaças de armas, para hazer sus entradas por alli, desde Aragon en Castilla, con mayores fuerças, y mejor comodidad, y ganar por alli cada dia mas: lo qual el deseaua, para gozar los Moros en paz todo lo demas de España, que posseyan que era lo mas rico, mas apazible, y regalado. Ganãdo todo aquello, le quedaua abierto, y facil el camino, para subir por tierra llana a Burgos, o al reyno de Leon, sin que aya ninguna sierra, ni otras asperezas, que lo estoruen. Y no era su fin tanto, posseer aquella tierra, que era harto misera, sino acabar la fortaleza Española, que estaua en castillada en ella, y siẽpre auia hecho rostro, y mostrado los dientes â los perfidos Mahometanos. Continuando pues por alli sus victorias, el año nouecientos y ochenta y nueue ganò a Osma en Agosto, y luego en Octubre otro lugar alli cerca llamado Alcuba. Todo esto acaecio por las discordias, que entre si tenian Castellanos, y Leoneses, sin quererse ayudar los vnos a los otros en el comun peligro, que suele mucho juntar los discordes en amistad, para resistirle. Y suelen los peligros hazer algunas amistades, que por buenos respetos no se auian podido antes juntar.

Año 989.

Nunca en Galicia faltauan algunas reuoluciones, y leuantamientos contra los Reyes, y en este tiempo los huuo contra el Rey don Bermudo, y tuuo necessidad el Rey, de passar a Galicia para remediarlo.

Con tales discordias, y leuantamiẽtos de fuerças de los Christianos, los Moros osauan cada dia acometerlos con mas confiança, y tomarles mas lugares. Tomaron agora de nueuo en aquellas comarcas de Osma, q̃ ellos tanto preciauan a Santisteuan de Gormaz, y a Clunia dos leguas de alli, el año nouecientos y nouenta y quatro, vn sabado a dezisseys de Junio, y assi se cree, que lo que auian tomado antes, era Gormaz, que esta en la ribera del rio, azia el reyno de

Año 994.

no de Toledo, y Sanriſteuan, y la Clunia eſta a lo otra parte azia Burgos, en la miſma ribera de Duero. En eſta, y en todas las otras entradas, que los Moros en eſte tiempo hazian, ſiempre venian con ellos el Cõde don Vela, y ſus hijos, con deſſeo de vengar en el Conde Garci Fernandez la injuria, que de ſu padre en echarlos de la tierra, auian recibido.

Por eſte tiempo vino Mudarra Gõçalez de Cordoua, y vengó la muerte de ſus hermanos los ſiete Infantes de Lara.

Lo mucho que ganó Almançor en el Reyno de Leon, deſpues de tomada la ciudad cabeça del reyno, y derribados ſus muros, y en los reynos de Portugal, y Galicia.
Cap. XXIIII.

EL Capitan Almançor era muy querido de todos, por el buen tratamiẽto que a todos hazia, y la liberalidad, que con todos vſaua. Acariciaua tanto los Chriſtianos, como ſi ſe huuiera criado entre ellos: y aſsi en las conciendas criminales entre Chriſtianos, y Moros, mas ordinariamente ſe daua la ſentencia contra el Moro. Con eſtas buenas traças, con que ſuelen ſer los Principes muy amados, y los Capitanes mas eſtimados, hizo grande junta de gente para la jornada, que queria hazer contra el reyno de Leon, encaminõſe alla con vn poderoſiſsimo exercito, trayendo conſigo ſu hijo Abdel Melic, y al Conde don Vela ya bien vengado, en auer hecho tan grandes eſtragos en las tierras del Conde Garci Fernadez: aunque no contento, ni aplacado en ſu odio cruel, y trayẽdo tambien vn exercito de innumerables gentes de apie, y acauallo, entró por el reyno de Leõ haziendo terribles daños, y lleuandolo todo con crueliſsima guerra a fuego y a ſangre. Y no curando ya de los terminos del rio Duero, que ſolia diuidir los Chriſtianos, de los Moros, deſtruyó todo lo que le cayo delante haſta el rio Eſla, o Eslona, q̃ paſſa por Leon. A eſta pobre ciudad, como cabeça de aquel reyno, y mayor fuerça, lleuauan al Moro ſus altos penſamientos, dexando ya aſſolada toda la tierra. Y aſsi puſo ſus Reales en la ribera de aquel rio. Alli ſalio, a dar la batalla el Rey don Bermudo, que parece, no auia podido juntar antes toda ſu gente, y rompiẽdo la con vn eſfuerço de valiente caualiero, desbarato los Moros, y los hizo boluer huyendo haſta ſus tiendas. Almançor que vido huyr los ſuyos tan feamente, baxãdo de ſu carro, enque auia aquel dia entrado en la batalla, con ira, y con afrenta de los ſuyos, ſe ſento en el ſuelo, y ſe quitò el tocado de oro, conq̃ traya ſiempre cubierta la cabeça, cerimonia, que haſta agora vſan los Moros, para dar a entender a los ſuyos ſu grande infamia, quando huyendo, deſamparan ſu ſeñor. Entonces los Moros amoneſtandoſe los vnos a los otros, ſe eſforçaron, y boluieron de nueuo con mucho animo a la pelea, y dando la carga a los Chriſtianos, los hizieron boluer las eſpaldas, y meterſe huyendo por las puertas de la ciudad, y entraranſe tãbien rebueltos los Moros, que los ſeguiã, ſino lo eſtoruara vn gran toruellino de lluuia muy eſpeſſa, que al punto ſobreuino, y porque entraua el inuierno, Almançor ſe huuo de retirar luego a Cordoua. Otros dizen, que ſe quedo a inuernar en Caſtilla, por hallarſe mas apunto para la guerra del Verano. Tuuo el Rey don Ber-

Año 995.

Bermudo en eſta batalla grãdes ayudas de Gaſcones y Frãceſes. Sucedio eſto en el año 995. ſegũ Morales, mas Luys del Marmol dize, que fue en el año 992. Segun eſte autor bien ſera poner lo que paſſo en el Condado de Barcelona en el año ſiguiente.

El Cõde Borrel de Barcelona.

En el año de 993. corrieron los Moros el Condado de Barcelona, haziendo mil males, y llegaron al Valles, deſtruyendo la tierra. El Conde don Borrel auia ya deſpedido la gente de guerra, y deshecho el exercito. Y aſsi a penas le era poſsible atajar los daños ſaliendo al encuẽtro a los enemigos. Con todo temerariamẽte ſalio con quinientos de a cauallo, q̃ pudo juntar, y fue en buſca de los Moros, y en viendolos, quiſo trauar batalla con ellos, mas a la hora fue muerto con ſus 500. caualleros en el caſtillo de Gãtha, cerca de Caldes. Alla a lo intimo de Eſpaña auian llegado Gaſcones, y Proençanos en ſocorro de los Chriſtianos, y el Conde Borrel teniendolos tan vezinos, eſta vez no ſe valio dellos. Muerto el Conde, y tan noble caualleria, no dudaron los Moros, que ſe les rendiria Barcelona. Tomaron la cabeça del Conde, y las de los quinientos caualleros, y con ciertos ingenios, a los quales algunos autores dan nombre de balleſtas, y otros de trabucos, las echaron por encima de los muros en mitad de la plaça de los ſantos Martyres Iuſto, y Paſtor. Cõ eſto enflaquecieron mucho la triſte ciudad, tan auezada a ſer cõquiſtada. Luego fue entrada de los Moros, y ſin reſiſtẽcia tomada. Aũque ellos eſtimaron tan en poco defẽderla, y cõſeruarla, como las otras vezes q̃ la ganarõ, y aſsi auiẽdola ſaqueado la deſampararõ, y ſe boluierõ a ſus tierras, penſando boluer a ſu tiẽpo, a traſquilar otras vezes eſtos arrayanes tã prouechoſos. Porq̃ como eſta ciudad maritima fue ſiẽpre tã rica, y tã mal defendida: por ſer los moradores della tratãtes, acudiã alla tã a menudo por la codicia del dinero, como a Caſtilla, y a Leõ, con el odio d' acabar a los fuertes cõbatientes, q̃ eſtauã fortificados en aq̃llas aſperezas, y no por robar ſus riq̃zas, ni gozar de ſus ciudades tã poco populoſas, q̃ Leon q̃ es la cabeça de Reyno, fue ſiempre mucho menor q̃ Barcelona, q̃ ſolo es cabeça de Cõdado, y nũca fue mas. Aduiertaſe eſto para reſpõder a los Italianos, Franceſes, y otros eſtrãgeros, q̃ yẽdo a Lerma paſſarõ por Leõ, y deſpues nos dã vaya: eſta es Leõ la tan nõbrada, cabeça de Reyno, de quiẽ el Monarcha del mundo oy ſe intitula Rey en ſegundo lugar? aunq̃ no fue otra vez Barcelona la rica tomada mas de Moros, ni Leõ la fuerte lo fue tampoco deſpues q̃ agora, como veremos, ſe les rindio. En eſte miſmo año q̃ ſe perdio Barcelona, murio ſu Conde don Borrel.

Quedarõ los pobres Leoneſes cõ tã to miedo de la guerra paſſada, q̃ perdierõ la eſperança de poderſe defender, ſi boluia Almãçor. El Rey dõ Bermudo, no ſiẽdo el q̃ menos temia, proueyẽdo la ciudad d' Leõ quãto mejor pudo, y dexãdo por Capitã en ella al Cõde dõ Guillermo Gõçalez Gallego, y muy valiẽte caualiero, ſe retiró a Quiedo, por aſſegurarſe cõ las montañas, q̃ Leõ no le parecio ſegura. Eſcuſanle q̃ ſe hallaua impedido cõ la gota, y de ninguna manera podia aſsiſtir en la guerra. Y por eſto fuera tambiẽ triſte coſa verſe cercado. Los Clerigos de Leõ atẽtos a lo q̃ por ſu profeſsiõ les tocaua, comẽçarõ a recoger todos los cuerpos Sãtos, y las otras reliquias, para lleuarlas tãbiẽ a Oniedo, como a lugar mas ſeguro. Tãbien lleuaron los cuerpos de los Reyes q̃ alli eſtauã enterrados. No ſe engañaua nada el temor, ſiẽdo el peligro tan cierto, y tã grande. Venido el año ſiguiẽte 996. Almãçor vino cõ todo ſu poderio ſobre Leõ, y la cercò cõ mucha eſtrechura. Eſtaua entõces aq̃lla ciudad en la miſma forma quadrada, y fortiſsima, en q̃ los Romanos la edificarõ cõ muros altos d' mas de veyn-

Año 996.

El Rey dõ Bermudo, y el Conde Garci Fernãdez.

te pies en anchõ, y gruessas torres a proporcio, y vn brauo alcaçar y cõ ſo las quatro puertas, q̃ ſe correſpondiã cõ las calles derechas. Cõ eſta tã gran fortaleza, y el mucho esfuerço del Cõde dõ Guillen, y los ſuyos, ſe defendio vn añentero, ſin q̃ Almançor cõ toda ſu multitud de Moros, y priesſa de rezios cõbates, la pudieſſe tomar. Paſſado eſte tiẽpo, los Moros cõ las maquinas, y baterias abrieron vn portillo cerca la puerta dl Occidẽte. El Cõde dõ Guillẽ eſtaua a la ſazõ muy enfermo, ſin q̃ ſe pudieſſe tener en ſus pies, y oyda la nueua triſte del muro rõpido, cõ inuincible coraçon ſe hizo armar de todas ſus armas, y q̃ en ſu lecho lo lleuaſſen a poner jũto a aq̃l portillo, animãdo alli los ſuyos, y peleãdo tãbien el, mas cõ el animo q̃ cõ las flacas manos. Sufrio tres dias ẽteros el ferbz acometimiento de los Moros, q̃ remudãdoſe de refreſco, y poniẽdoſe otros de nueuo, en lugar de los muchos q̃ los Chriſtianos matauã, ni por muertes, ni por cãſancio jamas dexauã d pelear. Los muertos de los Moros erã inumerables, y tal la reſiſtẽcia de los Chriſtianos, q̃ no ſe parecia ſe podia entrar por alli la ciudad. Mas al quarto dia los Moros, por no verſe delante el valeroſo Conde, abrierõ otro portillo cabe la puerta de medio dia, y por alli tomarõ la ciudad, y matarõ al Cõde en aquel miſmo lugar, dõde eſtaua armado en ſu cama, lleuandoſe embuelta en ſu ſangre, y muy acrecẽtada la gloria, q̃ en hecho tã ſeñalado, y tan honroſa muerte alcãço. No ſe hallara en toda la hiſtoria Romana ſino ſolo vn exẽplo ſemejãte a eſte del Cõde don Guillẽ Gonçalez, y es de Quinto Ciceró, hermano del famoſiſsimo orador Marco Tulio. La crueldad q̃ el fiero Almãçor vſo en la victoria, biẽ ſe dexa entẽder, pues es cierto q̃ no quedaſſe ninguna perſona, ſin ſer muerta o cautiua. Haſta cõtra las paredes moſtrõ ſu ferocidad. Mãdo derribar por los cimientos las quatro puertas de la ciudad, q̃ en ornamẽto, y riqza de marmoles, y en letras eſculpidas, y en otras coſas cõſeruauã la memoria de la Mageſtad Romana. Echarõſe tãbiẽ por tierra el caſtillo, q̃ eſtaua jũto a la puerta de Leuãte, y todas las torres del muro, mandãdo dexar vna ſola jũto a la puerta del Norte: porq̃ en todos los ſiglos ſe entẽdieſſe, quã fuerte ciudad auia el tomado. Eſta torre ſe muestra haſta agora, y es la q̃ cerca de la plaça llamã de dõ Ponce. En el moneſterio de S. Clodio, o S. Claudio, ſe tiene por cierto, q̃ queriẽdo eſta vez Almãçor entrar dẽtro para profanarlo, y deſtruyrlo, le rebẽtõ el cauallo a la entrada; y el mouido cõ el milagro, ni paſſo adelãte, ni cõſintio ſe hizieſſe ningũ mal a los Mõges. Eſte milagro eſta pintado de muchos años atras en el retablo del altar mayor, y en el monaſterio muestrã vn pedaço del caparaçõ del cauallo del Moro de broçado azul raſo. Paſſo a Aſtorga, q̃ no eſta mas de diez leguas de Leõ el rio abaxo, y tomada la ciudad, no hizo mas daño en ella de deſmocharle vn poco las torres. Aſſolo del todo Almãçor la villa de Coyãça, llamada agora Valẽcia de Leõ, y Valẽcia de dõ luã. Echó tãbien por el ſuelo el monaſterio de Sahagũ, ſus Mõges ſe auiã puesto en ſaluo. Sugeto todo lo llano de Campos, y le quedo tributario. Deſtruyoſe deſta vez el culto Diuino en Eſpaña, y cayo de ſu alteza la gloria de los Godos, y ſu inclita deſcẽdẽcia, y tõdo el teſoro de las Igleſias fue robado. Todo eſto paſſo en el año 996. Eſtuuo deſpues deſpoblada la ciudad de Leõ caſi veynticinco años, haſta q̃ la boluio a poblar el Rey don Alonſo el Quinto. Año 996.

Como el Rey dõ Bermudo eſtaua retirado, yno le faltaua mucha cõgoxa por el peligro d Leõ, boluiaſe a Dios, y hazia buenas obras en ſu ſeruicio.

El año ſiguiente 997. hizo otra entrada Almançor por aquella parte de Por- Año 997.

El Rey dõ Bermudo.

Portugal, que tenian los Christianos vezina a Galicia, sin auer ciudad, ni villa, q̃ alli le pudiesse resistir. Assi Coymbra, Viseo, y Braga, o quedarõ destruydas, o sugetas cõ graues tributos. Entró de alli en Galicia, donde tomò la ciudad de Tuyd, y auiendo destruydo, y quemado Iglesias, y Monasterios, y ricos palacios, por dõde passaua, llegãdo a la Iglesia del Apostol Sãtiago, derribò por el suelo mucha parte della, y queriẽdo profanar el sepulcro del santo Apostol, truenos, y relãpagos del Cielo, y espantoso resplandor, q̃ salio del bendito sepulcro, pusierõ tanto temor al maluado Moro, q̃ aunque infiel se quitó de alli cõ el miedo. Lleuose cõ todo esso las campanas de la santa Iglesia a Cordoua, y pusolas como trofeo por lãparas en su mezquita, de donde las mando despues boluer a Santiago el santo Rey dõ Fernãdo, quando ganó aquella ciudad. No hazẽ mencion los dos Prelados Coronistas Castellanos de mas q̃ las cãpanas. Mas tãbien se lleuo entonces Almãçor las puertas de la Iglesia del santo Apostol, y las puso en las vigas de las mezquitas tãbien por trofeo, y estas como inutiles ya por la vejez, no se boluieron quãdo las cãpanas. Y assi se veen el dia de hoy clauadas en las vigas de la Iglesia mayor de Cordoua, siẽdo la grã mezquita q̃ los Moros tuuieron. Tãbien muestran en la Iglesia de Sãtiago en el cruzero vna gran pila de marmol blãco, y de muchas colores, oual en la figura, y dizẽ hizo dar alli Almãçor de comer en ella a su caualllo, o por braueza de guerra, o por oprobrio de la Religiõ Christiana. En la Coronica mas antigua de los Arçobispos de Sãtiago, se dize q̃ el Cõde dõ Rodrigo Velazquez caualiero Galiciano, y su hijo el Obispo Pelayo llamarõ a Almãçor, para q̃ assi entrasse en Galicia, por vẽgarse del Rey dõ Bermudo, de quien se tenian por muy injuriados. Auia sido Obispo de Santiago este hijo del Cõde don Rodrigo: mas el Rey por sus grãdes demasias lo auia remouido de la dignidad, y puesto en ella el Abad de San Martin de Santiago, llamado Pedro de Mõsorio. No oluido Dios la injuria del santo Apostol, haziẽdose manifiesto vẽgador della, al boluerse Almãçor cargado de despojos, antes de salir de Galicia, embio Dios en su exercito grãde enfermedad de camaras de sangre cõ llagas en los intestinos, de q̃ muchos moriã, y los demas viuian cõ dolorosa fatiga. El Rey dõ Bermudo que malo de la gota estaua en Ouiedo, sabida la plaga del Cielo, con q̃ los Moros perecian, vsando cõ presteza de la ocasion, embiò gente ligera, y despierta de sus peones, que los persiguiessen. Atajandolos pues estos, como quien tenia mucha noticia de la tierra en las angosturas de las sierras, y sus asperezas con ayuda del santo Apostol los matauan por aquellas breñas; como si fueran ouejas, sin resistencia, conforman las historias Arabigas en esto con las Christianas.

Uencieron los Christianos en batalla al Capitan Almançor, y el murio de pesar, vencio el Conde don Garci Fernandez, y ahuyento del Reyno de Leon a Abdumelic, y lo que passo entre los Reyes de Cordoua, y como vencio su exercito el Conde de Barcelona.

Cap. XXV.

MOSTRO el Rey don Bermudo tener grande animo, pues viẽdose priuado de todo el Reyno de Leon, y padecido la mayor perdida que desde el Rey don Rodrigo hasta su tiempo se auia visto: toda via se esforçò a renouar la guerra, y boluer

El Rey dõ Bermudo, y el Conde Garci Fernãdez.

a ella de nueuo con mejor conſejo. Veya crecer las fuerças de los Moros, y deſminuyrſe las nueſtras, por las diſcordias que Caſtellanos y Leoneſes entre ſi tenian, andando tambien los Caſtellanos en guerra con los Nauarros. Entendio con eſto, como ſino ſe juntauan todos a reſiſtir al comun enemigo, era impoſsible preualecer cõtra el. Aſsi determinò comunicar ſu cõſejo con los vnos y los otros, y deſpertarlos al remedio, para q̃ no acabaſſen de cõſumirſe del todo cõ la graue dolẽcia. Puſo en eſta negociacion algunos ſantos Monges, q̃ trabajando dignamẽte en ella, perſuadieron al Conde don Garci Fernandez, y ſus Caſtellanos, dexaſſen ſus paſsiones, y pretenſiones, como el Rey dexaua las ſuyas: y lo miſmo recabaron con el Rey dõ Garcia el tembloſo de Nauarra.

Año 998.

Entrando pues el año ſiguiẽte nueuecientos y nouẽta y ocho por aquella ordinaria puerta de las comarcas de Oſma, con ſu poderoſo exercito, y mas vtano, y brauo por las grandes victorias. Embio el Rey de Nauarra a buen tiempo ſu gente, eſtando ya el Conde Garci Fernandez a punto con ſus Caſtellanos. El Rey dõ Bermudo aunque tan viejo, y tan impedido cõ la gota, que aun no podia tenerſe a caualio, ſe hizo lleuar en ombros mas de ſeſenta leguas, que ay deſde Ouiedo a Oſma, por no faltar a los ſuyos con ſu preſencia, y buen animo, aunque tan impoſsibilitado de ayudarles con las manos. Iuntos todos los tres campos, con buen eſfuerço, y eſperança del Cielo fueron a buſcar a Almançor para moſtrarle el buen denuedo con q̃ yuan para darle la batalla. Aſsi le hallaron poco mas arriba de Oſma quatro leguas, en vn lugar q̃ noſotros llamamos Alcatañaçor, y los Moros pronuncian poco diferentemẽte, y quiere dezir en ſu lẽgua peña, o altura del bueytre, y es agora el lugar del Adelãtado de Caſtilla. Allí ſe dio la batalla, q̃ fue vna de las mas reñidas, y mas famoſas, q̃ en algũ tiẽpo en Eſpaña ha auido, pues traya Almãçor muchos mas de ſeſenta mil de caualio, y mas de ciẽ mil de a pie. De los nueſtros no ſe dize quantos eran: mas biẽ ſe vee, como eran ſin cõparacion muy pocos, ſin llegar a la ſexta parte de los Moros: pues no ſe podiã juntar entõces diez mil de caualio, ni veynte mil de pie, ſino q̃ Dios con ſu ayuda los ygualaua. Dioſe la batalla cõ tanta furia, como quiẽ peleaua por el ſeñorio de toda Eſpaña, q̃ eſtaua pueſto aq̃l dia en el trance de vna victoria. Duró todo el dia la batalla, y la noche ſola pudo hazer ceſſar la porfia en el pelear, y cada vno ſe retiró a ſus Reales, ſin ſaber q̃ fueſſe vencedor, ni vẽcido. Mas los Chriſtianos auiã ya muerto tãtos de los Moros, q̃ ſi la noche no ſobreuiniera, acabaran de vencer, y matar, o prẽder a Almãçor. Aſsi el, q̃ ſintio la grãde rota, eſta noche ſe puſo con los pocos q̃ le quedauã en huyda. El Rey dõ Bermudo no pudiẽdo cõ la eſcuridad de la noche, entẽder como auia vẽcido, luego al eſclarecer del dia ſiguiẽte, ordeno de nueuo ſus eſquadras cõ mucho eſfuerço para continuar la batalla. Mas deſcubriendo la luz los muchos muertos del cãpo, y como no parecia nadie en los Reales, los Chriſtianos fuerõ alla, y no hallãdo Moro ninguno en las tiẽdas, gozarõ los riquiſsimos deſpojos, q̃ los Moros dexarõ. El Cõde dõ Garci Fernãdez los ſiguio luego, y mato grã multitud en el alcãce. Almãçor retirãdoſe azia el Rey no de Toledo, llego a vn lugar llamado agora Bordecorreja cerca de Berlanga, y no lexos de Alcatañaçor, y con el gran peſar de verſe vencido, y muerta la mayor parte de ſu gente, no quiſo comer, ni beuer, ſino entregarſe todo en manos del peſar, para que lo acabaſſe. Aſsi murio luego,

y fue

El Conde de Garci Fernández.

y fue llevado a enterrar a Medina Celi, q̃ esta en aquella comarca. Esta victoria quebrãtó mucho las fuerças y brio de los Moros, y lastimados cõ ella começaron a caer de la gran sobervia, con que hasta agora yuan señoreando cada dia mas en España. Las historias de los Moros encarecé mucho el graue daño que con esta rota recibierõ, y dizen murierõ en ella setenta mil hombres de pie, y quarenta mil de caualio. Por donde se entiẽde la gran muchedumbre que Almãçor tuuo en su exercito. Murio entre estos peleando aquel famoso caualiero Cacem el Megeri, que como se dixo, le vino a ayudar de Africa, cuyas grãdes hazañas en armas contra Christianos tienẽ hasta agora eſcritas los Moros, de muy antiguo en prosa, y en verso, como los Christianos las de Bernardo del Carpio, y de Roldan. Cuentã nuestros buenos historiadores, como el mismo dia q̃ fue assi vencido Almãçor, mas de nouẽta leguas de Cordoua, se oyó en aquella ciudad en la ribera de Guadalquiuir, vna voz lamentable q̃ dezia: En Alcatañaçor perdio Almançor su arbor. Y aunque veyã los de Cordoua vno como pastor q̃ assi lamentaua, quando yuan a el, se desaparecia. El Arçobispo don Rodrigo, y don Lucas de Tuyd autores tan graues cuẽtã esto, y interpretan auer sido el demonio, que como malo se dolia de su mal, y lo anunciaua. Acaecio esta grã victoria, como se ha dicho en el año nueuecientos y nouenta y ocho.

Año 999.

Luego el año siguiente de nueuecientos y nouenta y nueue murio el Rey don Bermudo en Villabuena, su cediole en el Reyno su hijo el Rey don Alonso el quinto de cinco años.

Viuia toda via el Rey Moro Hiscẽ tan oprimido y encerrado en Cordoua, q̃ como sino fuera Rey no se haze del menciõ; porq̃ tuuo el señorio del Reyno en paz, y en guerra su Capitã Almãçor: y agora despues de su muerte Abdumelic su hijo, q̃ otros llaman Abomelique, vsurpo de la misma manera todo el mando, sin q̃ el Rey tuuiesse mas poderio, q̃ antes. Assi muy indignado cõ la muerte de su padre, como en vengança della, entrò por tierra de los Christianos el año siguiẽte de mil al justo, cõ la mayor pujança de gente q̃ pudo de todas partes juntar, y vendo derecho a Leõ, executó su saña de nueuo en aquellos tristes destroços q̃ alli auian quedado. Derribò mucho mas de los muros, y aporrillola toda cõ muy largas entradas, para quitar a los Christianos la esperãça de boluerla jamas a poblar. Mas luego el Cõde don Garci Fernãdez, acaudillando los Leoneses juntamente con sus Castellanos se esforçó a resistir al Moro, y venciendolo en batalla, lo hizo salir huyendo del Reyno de Leon, y boluerse a Cordoua.

Año 1000.

Con estas victorias cõtinuadas cobrarõ mucho animo los Christianos, y mucho mas con la cõcordia de los Principes: porq̃ auiendo hecho su cõfederacion muy firme el Rey dõ Bermudo, y el Rey de Nauarra don Garcia el temblosõ, y el Conde Garci Fernandez, todos vnanimes, y cõ mucho cuydado atendian a mejorar sus fuerças, y debilitarlas del comũ enemigo. Para esto con muy buen consejo los dos Reyes tratarõ cõ el Conde don Vela, y con los otros Condes Christianos, que tãbien andauan con los Moros, que se boluiessen a sus casas, y antiguos heredamientos, restituyendoselos todos cõ sus derechos, y preeminẽcias, assi q̃ se tuuierõ por muy satisfechos en su honra, y hazienda. Aunque el Conde don Vela y sus hijos nũca en su secreto se tuuieron por satisfechos del Conde don Garci Fernandez, y vdiendo siẽpre vna mal nada trayeion que adelãte veremos.

Murio este año en Nauarra el Rey don Garcia el temblosõ, sucediole

El Con de Garci Fernández.

su hijo dõ Sancho llamado el mayor.

De los Reyes Moros de Cordoua tratan aqui en particular los autores para entender algunas cosas, que se han de contar. Ya se ha dicho, como

Morales lib. 7. capitulo 24.

quedádo el Rey Hiscen niño de diez años, quando murio su padre Alhaxtan, por via de tutela se metio en todo el gouierno de paz, y guerra el Capitan Almançor, y lo mismo hizo su hijo Abdulmelic. Porque aunque el Rey Hiscen era ya hombre, tenian le estos dos Capitanes padre y hijo tan oprimido, q̃ estando encerrado en el Alcaçar de Cordoua, á nadie se consentia, le entrasse a hablar, ni q̃ falisse de casa, mas q̃ a la grãde huerta q̃ alli ay a holgarse a caballo, y entõces tãpoco se auia de llegar a el nadie, ni hablarle. Tenia muchas mugeres en aquel su encerramiẽto, y ceuado cõ estos deleytes no pẽsaua q̃ auia mas q̃ hazer, ni gozar en el Reyno. Y lo q̃ se mãdaua, era en su nõbre, y en la moneda, y en todas las cosas publicas el se nõbraua. En este encerramiẽto, y opresiõ estuuo miẽtras viuio Almaçor espacio de 26. años. Todo esto cuenta assi el Arçobispo don Rodrigo en la historia de los Alarabes, y lo q̃ se sigue sacado del palabra por palabra. A su padre Almaçor sucedio en el gouierno del Reyno de Cordoua, como se ha dicho, Abdul Melic, llamado Almodafar por comun sobrenõbre, y tuuo el gouierno seys años y ocho meses, de la misma manera q̃ su padre lo auia tenido. Y el año siguiẽte despues de la muerte de su padre, fue sobre la ciudad de Leõ cõ su exercito, mas venciendole los Christianos, y haziẽdole huyr fea

Año 1001.

mẽte, boluio cõ mas deshõra a Cordoua. Nũca mas pẽso en acometer a los Christianos, ocupado en los negocios del Reyno cõ mucha prudẽcia y cuydado. Murio el año 1006. poco mas o menos, el 6. o 8. desu gouierno. Sucediole en el vn hermano llamado Abderramẽ, al qual siendo viciosissimo, por burla le llamaua el Santillo. Todo su pẽsamiẽto y cuyda do traya en deleytes de luxuria, y de comer, y beuer. Con todo esso trató cõ instancia, de echar del Reyno al Rey Hiscen, amenaçãdolo de muerte, si no le dexaua por sucessor. Cõ el miedo huuo el Rey de otorgarle lo q̃ pedia. Mas no tuuo Abderramen el gouierno sino solos quatro meses y medio, y luego por sus grãdes maldades lo mataro los suyos, auiẽdo Reynado Hiscẽ hasta agora 33. años. Muerto pues Abderramẽ, comẽçaro sele a aparejar al Rey Hiscẽ muchos leuantamiẽtos. El primero que se alçó, fue vno llamado Almohadi, q̃ con otros doze de su opinion, se le leuantó en Cordoua, tomando este, y los suyos las armas, se apoderaro del Alcaçar, y prẽdieró a Hiscẽ, y lo leuaro cõ mucho secreto a casa de vno de aq̃llos doze principales, dõde estuuo escõdido, sin q̃ nadie supiesse del. Mahomad publico, que ya era muerto, matando a vn Christiano, q̃ en el rostro le parecia mucho. El cuerpo deste mostró a los viejos principales, y a los demas, y creyerõlo por la semejança. Mahomad Almohadi comẽçó a maltratar el pueblo cõ injurias requeriẽdo d amores a las mugeres. Y assi por esto, como por la crueldad q̃ auia via do cõ Hiscẽ, y por los tributos q̃ imponia a los suyos, comẽçarõ a aborrecerlo, y perseguirlo. Cõ esto se leuãtaron muchos alborotos en muchas partes. Y leuantose en Cordoua vn Moro llamado Hissen Araxit, y saliẽdo vn dia de Cordoua Mahomad Almohadi cõ su exercito, cõjuraron los q̃ tenian el concierto cõ Araxit, y mataron muchos de los q̃ seguian la parcialidad de Almohadi, y quemarõ tãbien las puertas de cabe el alcaçar. El dia siguiente salieron de la ciudad para pelear con Almohadi, mas auiendo peleado mucho rato, el los vencio,

Digitized by Google

vencio, cautiuando, y matando muchos de sus contrarios: y acordandose de la traycion de Araxit, condenò a el, y a otros muchos a muerte. Esto cuẽta el Arçobispo en aquella su historia, y en las Arabigas se halla lo mismo, proueyendo Dios misericordiosamẽte que los Moros anduuiessen tan discordes, haziẽdose la guerra a si mismos, para que España pudiesse cobrar algo, de lo mucho que estos años auia perdido, y tomar mayor animo con los buenos sucessos suyos, y flaqueza de sus aduersarios.

El Conde Garci Fernãdez.

Boluiendo a continuar nuestra historia por sus años, cuentan los Coronistas desta Corona, que en el año de mil y tres entrò por Cataluña la gran potencia del Rey Moro de Cordoua con inumerable exercito, que ya no se atreuian yr contra los Castellanos, metieronse por el Penades, que esta entre Tarragona, y Barcelona, assolando los pueblos, y talando toda la tierra. Salioles al encuentro el Conde de Barcelona don Ramon Borrel, y entrò con ellos en batalla, cerca de vn lugar que se llama Aibesa, y matò tantos dellos, que auiendolos desbaratado, y hecho retirar a los demas, todos los pueblos de Moros que entonces auia en Cataluña, quedaron tributarios al Conde de Barcelona, y huuo en todo aquel Principado mucha paz.

Año 1003.

Vencieron los Moros, y mataron al Conde don Garci Fernandez, y su hijo el Conde don Sancho fue a Cordoua, en fauor del Rey Zulema, con el Conde don Ramon de Barcelona, y ambos vengaron la muerte de sus padres.

Cap. XXVI.

LA muerte del Conde Garci Fernandez passo desta manera: entraron los Moros muy poderosos el año de mil y cinco por aquellas riberas del rio Duero, cerca de Osma, donde de tan buena gana hazian la guerra. El Conde Garci Fernandez con mas animo q̃ fuerças salio de Burgos, dõde era su principal, y mas ordinario asiento, a resistirles, y darles la batalla, donde los encontrasse. Hallolos en las riberas de Duero entre Alcocer, y Langa, villa fortissima sobre el rio, en aquellas comarcas de Osma. Alli les dio la batalla, peleando tanto por su persona, que faltandole el aliento, por las mortales heridas, que le dieron, le faltaron tambien las fuerças para mas pelear, y fue tomado viuo de los Moros: mas murio luego passados dos dias, perdiendose en el vn gran Principe dignissimo hijo de tal padre. Valiente en la guerra, prudente, y benigno en la paz, y siẽpre muy religioso. Dize del la Coronica general, q̃ tuuo mas principales vassallos que no su padre, y q̃ la caualleria de Castilla fue mucho mas acrecentada en su tiempo. Es muy alabado, por auer querido dexar las discordias, y competencias, que con los dos Reyes de Leon y Nauarra tenia, viniendose con todos en buena amistad, para estoruar los daños que de los Moros con la dissension se recibian, y dar con esto algun principio de resistir.

Año 1005.

Antes de subir los Moros a dar esta batalla, dexaron destruyda y assolada la ciudad de Auila, auiẽdola començado a reedificar, y poblar los Christianos, y despues de la rota del Conde tomarõ a Santisteuan de Gormaz, y a Clunia, que el Conde don Garcia Fernandez auia buelto a cobrar de los Moros.

El Conde Garci Fernãdez y el Conde don Sãcho.

Obró Dios vn grande milagro en tiempo deſte Conde, el qual eſcriuo yo en el numero dozientos y veyntitres en el libro de los milagros del ſantiſsimo Sacramẽto. Vn cauallero vaſſallo del Conde por nombre Fernan Antolinez, tenia por deuota coſtũbre, de auiendo entrado en la Igleſia a oyr Miſſa, no ſalir de alli haſta q̃ ſe huuieſſen acabado todas las Miſſas, q̃ eſtãdo el alli ſe comẽçauan. Eſtaua el Conde en Santiſteuã de Gormaz, y entró vna mañana armado cõ ſus caualleros en vna Igleſia, donde el auia pueſto ocho Monges, y oyò la primera Miſſa, y fueſſe luego con los ſuyos al vado del Caſcajal, por dõde los Moros viniẽdo de Gormaz, querian paſſar. Fernando Antolinez ſe quedó toda via en la Igleſia armado de ſus armas, y hincado de rodillas, oyendo las demas Miſſas, por no perder ſu buena coſtumbre. El Cõde fue al vado por defender el paſſo a los Moros, peleando alli con ellos brauamente. Su eſcudero de Fernando Antolinez le tenia el cauallo, y la lança a la puerta de la Igleſia, y viendo deſde alli la batalla, peſaua le mucho porque ſu ſeñor no ſe hallaua con el Conde en ella, y penſaua que por couardia lo dexaua de hazer, eſtando el tan atento, y embeuecido en ſu deuocion, que de ninguna otra coſa ſe le acordaua. Mas acordoſe Dios del, y de ſu honra, y parecio en la batalla vn cauallero, ò mas verdaderamente vn Angel de Dios, y el ſuyo proprio de ſu guarda, con repreſentacion de ſus armas, y cauallo, aſsi que todos penſauan ſer el, y hiriendo y matando en los Moros, llegò a ſu alferez, y auiendolo muerto, derribó la vandera por el ſuelo, y hizo con eſto boluer los Moros huyendo. Aſsi que no ſe hablaua de otra coſa, ſino de como por Fernan Antolinez ſe auia auido la victoria. El entretanto acabadas ya las Miſſas, no oſaua ſalir de la Igleſia, con verguença que tenia por no auerſe hallado en la pelea. El Conde preguntaua por el, y venido en ſu preſencia, ſe vieron en ſus armas todas las ſeñales de las heridas que los Moros auian dado al que auia peleado por el: y aſsi entendieron, auer ſido Angel embiado de Dios, que ſupliеſſe con gran ventaja en la batalla de aquel ſu deuoto cauallero: y dando a Dios las gracias por la victoria, le alabauan tambien por el inſigne milagro. Sucedio al Conde Garci Fernandez ſu hijo el Conde don Sancho.

El Conde don Sancho por vengar la muerte de ſu padre, entró muy feroz el año de mil y nueue en tierra de Moros por aquellas comarcas de Atiença, haſta llegar a Molina, y haziendo la guerra muy cruel, tomó, y deſtruyó la torre de Azenca, que deuia ſer fuerça de mucha importãcia. Año 1009.

La gran turbaciõ y diſcordia que Mahomad Almohadi auia metido en Cordoua, vino muy bien, para que el Reyno de los Moros impenetrable por entonces de los Chriſtianos ſe conſumieſſe, y deshizieſſe con ſus miſmas manos, como vn ſoberbio edificio, que le haze caer ſu grande altura: y para que ſea ſiempre verdad, que las coſas pequeñas crecen con la concordia, y ſe diminuyen, y deſtruyen las grandes con la diſcordia.

Deſpues de auer auido el Almohadi la victoria de Araxit, y executado la con tanta crueldad como ſe ha dicho, muchos Moros principales de los de Berberia, que reſidian en Cordoua, cõ odio del fiero tyrano, al çarõ por Rey a Zulema ſobrino del Rey Hiſcen, y con la freſca memoria de ſu tio fue recibido con mucho fauor del pueblo. Y como el Almohadi eſtaua dentro en Cordoua, y tenia el alcaçar el nueuo Rey Zulema, andaua fuera d la ciudad en ſus

El Conde don Sancho de Caſtilla.

ſus comarcas, ayuntando cada dia mayores fuerças. Y porque ſintio, q̃ vn ſobrino llamado Maruan ſe queria alçar contra el, mandò cortar las cabeças, a todos los que ſe lo aconſejauan, y a el mandó poner en dura priſion. Eſto hizo con buen conſejo, mas mejor fue el que tomo, de confederarſe con el Conde don Sancho de Caſtilla, embiandole con ſus Embaxadores ricos dones, y muchos dineros, porque vinieſſe en ſu ayuda contra Mahomad Almohadi. El Cõde que deſeaua vengar la muerte de ſu padre con deſtruycion de los Moros, viendo la buena ocaſion, que para eſto ſe le ofrecia, junto vn grande exercito de Caſtellanos, Leoneſes, y Nauarros, y baxando con ellos al Andaluzia, y juntandoſe con el nueuo Rey Zulema, ſe vinieron ambos cõ todo ſu poder a Cordoua. No eſtaua deſcuydado Mahomad deſta guerra, auiendo llamado los Moros de todas las ciudades de ſu obediencia y juntando aſsi grande exercito. Vino con los demas vn famoſo Capitã de Medina Celi por nombre Alhagib Albahadi, y llamado comunmẽte por renombre Alhamer. Los de Cordoua por no verſe cercados, ordenauan de ſalir a los enemigos, quãdo vinieſſen, y darles la batalla, y para eſto allanaron los foſſos de la ciudad, para tener facil la ſalida, ſin poderſelo eſtoruar Mahomad, que ſe lo contradezia. Vuieron al fin de pelear en campo raſo, y por el eſfuerço y fortaleza de los Chriſtianos, los de Cordoua fueron vencidos con muerte de treynta mil dellos. Siguieron los Chriſtianos la victoria, y entrando el arrayal de la ciudad, la ſaquearon con muerte de muchos, y cautiuerio de muchos mas. Alhamer viendo la gran rota, en la furia della recogio los que pudo de los ſuyos, y con ellos ſe boluio huyendo a Medina Celi. El Almohadi ſe recogio al alcaçar, y alli lo cercaron el Rey Zulema, y el Conde. Viendoſe el tyrano puesto en tan grande aprieto, recurrio al vnico remedio, que entonces ſele ofrecia, y ſacando al Rey Hiſcen de la ſecreta priſion, en que tanto tiempo lo auia tenido, moſtrãdolo al pueblo, les deſcubrio, como auia fingido, auerlo muerto, y les pidio, lo boluieſſen a tomar por ſu Rey como a ſu legitimo ſeñor, y no a Zulema, que con ayuda de los Chriſtianos, y tan cruel eſtrago de los ſuyos procuraua el reyno. Mas era tanto el dolor, y eſpanto de los Moros vẽcidos; que no valió con ellos ninguna buena perſuaſion, ni conſejo. Deſeſperando ya con eſto Mahomad, ſe eſcondio en caſa de vn Moro llamado Mahamet el Toledano, y con el ſe fue deſpues huyendo a Toledo. Zulema ganò deſpues el alcaçar por combate, y ſe aſſento en el trono y ſilla Real, eſtando alli ſiete meſes, teniendo ſiempre conſigo al Conde don Sancho, y a los ſuyos, como al mayor fundamento de ſu ſeguridad. Temiendo con todo eſſo el nueuo Rey alguna traycion, ſe ſalio de Cordoua, por eſtarſe con ſu exercito, y el del Conde por aquellas comarcas de la ciudad. Eſta guerra fue ſiempre muy famoſa y nombrada entre los Moros, y la batalla llãmauan la de Cantiche. Andando pues Zulema en aquellas comarcas vezinas de Cordoua, los principales de la ciudad ſalieron a el vn dia para tratar con el algunos negocios. Hablando deſpues al Conde don Sancho, el les dixo. A que veniſtes aca hombres perdidos, auiendo dado tan grandes mueſtras de vueſtra locura? la primera auer ſido tan couardes en la batalla, que ſiendo ſin comparacion muchos mas que noſotros, apenas ſe auia rompido la batalla, quando boluiſtes las eſpaldas, huyendo. La ſegunda que aueys errado mucho con-

El Conde don Sancho de Caſtilla, y el Cõde dõ Borrel de Barcelona.

tra vueſtro Rey y ſeñor, pues reſcatãdo de noſotros vueſtros hijos, y mugeres, y los otros hombres de vueſtra ley, no reſcatando cada vno los ſuyos, ſino los que queria, los heziſtes eſclauos, como ſi fueran cautiuos Chriſtianos. La tercera que aueys agora venido aqui, ſin tener licencia ni ſeguridad para hazerlo. Oyendo eſto los Moros al Conde quedaron marauillados de ſu prudencia y buenas razones. El Rey Zulema, auiendo allanado los coraçones de ſus Cordoueſes con dones, y otras buenas obras, ſe determinò entrar en la ciudad, para reſidir en ella. Vno de los Moros de Berberia le aconſejo en ſecreto, que para reynar mas ſeguro les conſintieſſe, matar a todos los chriſtianos, y al Conde cõ ellos, paraque no ſe hizieſſen del vando de otro, ſi cõtra el ſe leuãtaſſe, como lo auian ſeguido a el. Zulema le reſpondio con Real hidalguia. Aquì han venido con la ſeguridad de mi real fe, y aſsi, no permitire jamas, ſe les haga ningun daño. Y recelando eſto, dio riquiſsimos dones al Conde don Sancho, y a los ſuyos, conq̃ ſe bolueron muy alegres a Caſtilla, dexando el Conde bien vengada la muerte de ſu padre, con tãta deſtruycion de los Moros. Eſtas tan grandes diſſenſsiones, y rebueltas de los Moros dauan buenas ocaſiones a los Principes Chriſtianos, para hazer la guerra. El Conde don Ramon Borrel de Barcelona quiſo tãbien vẽgar la muerte de ſu padre el Conde don Borrel. Hizo por ſu parte la guerra con el Rey de Tortoſa, y le vencio, y matò mucha gente. Lo meſmo hizo el Rey de Nauarra, don Sancho el mayor a los quales dio nueſtro Señor muchas victorias contra los Alarabes de aquellas comarcas. Quiſo el Conde don Ramon Borrel hazer vna famoſa jornada a Cordoua, y junto vn buen exercito, y lleuó conſigo los principales ſeñores que auia en aquellas partes, a ſu hermano Hermengaudo Conde de Vrgel, Hugo Conde de Ampurias, don Gaſton de Moncada, Dalmacio Biſcõde de Rocaberti, Bernardo Conde de Beſalu, Huguete Viſconde de Bas, y los Obiſpos Aecio de Barcelona, Arnolfo de Vique, y Oton de Girona. Paſſó el Conde a Andaluzia con ayuda de los Leoneſes, y junto a Cordoua tuuo con los Moros vna ſangrienta batalla, y los desbarato y vencio, aunq̃ con muerte de algunos de los ſuyos, en particular de los tres Obiſpos nõbrados, y del Conde de Vrgel, que ſe moſtro muy valeroſo en eſta ocaſion, y de ay le quedo por renombre, quando ſe hablaua del, y de ſus azañas, don Hermengaudo de Cordoua.

Eſtas dos jornadas de los Condes de Caſtilla, y de Barcelona ponẽ los buenos Autores en los años mil y diez, y mil y onze, y a la verdad fue toda vna jornada y vn exercito al parecer del coroniſta fray Diago, pues la cauſa era la meſma, y los tiempos quadran, y es de creer que eſtos Condes hizieron vn cuerpo, ſiendo amigos y conſuegros, porq̃, como prueua el dicho maeſtro fray Diago, ya aquel año era caſada doña Sancha hija del Conde don Sancho de Caſtilla, con don Berenguer hijo de don Ramõ Borrel Conde de Barcelona, y eſto quieren dezir los Autores q̃ eſcriuen, que el Conde don Ramon Borrel emprendio la guerra de Cordoua con ayuda de los Leoneſes, y Caſtellanos, y los Nauarros. Eran a la ſazon todos eſtos Principes amigos, y emparentaron con matrimonios, q̃ huuo entre hijos deſtos dos Condes y de los Reyes de Leon, y Nauarra. Con eſtas cõjecturas pretẽdio el dicho Autor, q̃ el cõde de caſtilla, y el de Barcelona hizierõ vn cuerpo, en fauorecer al nueuo Rey Zulema, mas engañoſe, como luego veremos.

Año 1010. 1011.

Lib. 5. de la hiſtoria de los Condes de Barcelona.

El

El Rey do Alfo de Leon.

El casamiento de la Infanta doña Teresa hermana del Rey don Alonso de Leon, y como Almohadi con socorro de Christianos echò del Reyno de Cordoua a Zulema, y otros successos de los Moros, y como fue restituydo el Rey Hiscen, y despues se huyó. Cap. XXVII.

VENTAN las historias arabescas, como los Moros viendose vexar por todas partes, pidieron socorro a Mahomad Almohadi Rey de Cordoua, que con buẽ animo acudio al amparo de los suyos. Iuntó dos exercitos, y dexãdo el vno en Toledo con su Capitan Abdalla, contra la furia del Conde don Sancho, si por alli entrasse, subiò el en persona con el otro a Medina Celi, para desde alli socorrer a los de Aragon, y Cataluña, como fuesse menester. Mas luego le fue necessario, boluer a Cordoua, sabiendo, como el Conde don Sancho yua con todo su poder en ayuda de Zulema, como hemos contado. El Capitan Abdalla, que vio al Almohadi tan embaraçado con Zulema, y el exercito Christiano, y despues vencido, estando en Toledo con su exercito, se apoderò bien de toda la ciudad, y se hizo intitular Rey della, y para tener el tambien su ayuda de los Christianos, hizo la paz con los tutores del niño Rey don Alonso de Leon, pidiẽdole su hermana la Infanta doña Teresa por muger. La Infanta como Christianissima reusaua tal matrimonio, mas por fuerça se la lleuaron a Toledo al Rey Abdalla. Queriendo el juntar con ella, la Infanta le amenaço, si la tocaua, con estas palabras. Mira señor, que yo soy Christiana, y aborrezco este matrimonio con infiel: no me toques, porque nõ te mate Iesu Christo, a quiẽ yo reuerencio, y siruo. No haziendo el Moro caso desto, forçó a la Infanta: y al punto se sintio mortal, con executar el cielo, lo que se le auia amenaçado. Abdalla pues sintiendo cerca su muerte, a mucha priessa mandó cargar muchos camellos de joyas, y arreos riquissimos, y con grande acompañamiento, y mucha honra hizo boluer la Infanta a Leon. Ella se metio alli monja. El Arçobispo don Rodrigo culpa mucho la niñez del Rey don Alonso, y el mal consejo de los suyos. El Obispo don Lucas le escusa. Murio luego el Rey Abdalla no sin manifiesto milagro: y Zulema quando lo supo, vino luego a Toledo, y se apoderò de toda la ciudad, donde fue bien recibido, como en las historias de los Moros se cuenta. Acaecio esto en el año ya dicho mil y onzẽ.

Los tres Reyes Hiscen, Mahomad el Almohadi, y Zulema, y el Capitan Alhamer de Medina Celi, reboluieron mucho por estos tiempos el señorio de los Moros, y dieron ocasiõ a los Christianos, para yr cobrando tierras. El Arçobispo de Toledo dize, que pocos dias despues de auer huydo el Almohadi de Cordoua a Toledo, aquel su Capitan Alhagib Alhamer de Medina Celi conuocó todos los Moros de guerra, que pudo auer en aquellas comarcas, y para cumplimiento de mayor exercito tuuo sus tratos con los Condes ya nombrados de Cataluña, y con sueldo y promesas los hizo venir en ayuda de Almohadi, para quien el juntaua este exercito, para restituirle en el reyno de Cordoua. Estos dos exercitos se juntaron en Toledo con el

que

El Conde de don Hermenegaudo.

que alli tenia ya allegado Mahomad, y tomaron ſu camino para Cordoua. Zulema para proueer a eſte peligro, pidio a los de la ciudad, ſaliеſſen con el a los enemigos. Mas ellos que amauan ſu Rey Hiſcen, y no obedecian a el de buena gana, eſcuſaron ſele con liuianas cauſas. Los Moros de Africa que como auiã hecho Rey a Zulema, lo querian ſuſtentar, le puſieron buen animo, con dezirle, que no ſe le dieſſe nada de los Cordoueſes, que ellos pelearian por el haſta la muerte. Con eſte eſfuerço ſalio Zulema a buſcar ſus enemigos, y aſſento ſus reales en el cãpo llamado d Aluacan: fue vencido en eſta batalla, y huyo della ſin parar haſta la villa d Çafra en las comarcas de Badajoz. En aſta batalla murieron los tres Obiſpos Catalanes nombrados en el capitulo precedente. Eſta batalla es muy famoſa entre los Moros, llamãdola, como dize el Arçobiſpo la de Hatalbacar, y dize que tuuo en ella Almohadi veynticinco mil Moros de pelea, y nueue mil Chriſtianos. Zafra, donde huyo Zulema es villa principal del Duque de Feria, llamanala los Moros Zafar, que es el nõbre de vn mes, o Luna del año, llama da por ellos Zafar, que es la tercera Luna del año lunar, que ellos hazen; y no viene eſta Luna a caer en el mes de Iulio, como dize Luys del Marmol libro 2. cap. 29. oluidandoſe de lo q̃ el eſcriuio en el capitulo 1. y yo referi en el libro primero deſta coronica capitulo 7. de lo qual conſta, que eſta luna Zafar, y qualquier otra del año lunar, en poco mas de treynta años ſolares nacera en todos los meſes ſolares del año: y ſi tres años continuos nace en Iulio, luego el otro ha de nacer en Iunio: y aſsi retrocediendo nacera en todos los demas meſes ſolares: y eſto ſe ve al ojo. Quedole a aſsi la villa eſte nombre de Zafra corrompido el nombre de aquella Luna Zafar por vna ſolene frria, que cada año con grande concurſo de gente, y mercadurias en aquella Luna alli ſe hazia, y eſtas famoſas ferias ſe hazen alli hoy en dia ſin guardar eſte rito del mes lunar. No ſe detuuo alli mucho Zulema, ſino que recogiendo lo mas precioſo de ſu recamara, ſe fue huyẽdo a Berberia con algunos Africanos, que le auian ſeruido en la guerra. Los Moros de Cordoua con odio de los de Africa ſaquearon en la ciudad, todo lo que ellos alli tenian, haſta el oro, y plata, ornamentos, y libros que ellos auian dado a la mezquita mayor. Almoadi paſſó a Cordoua, con boz, de querer reſtituyr en el reyno a Hiſcen. Con eſto fue biẽ recibido en la ciudad, y cumpliẽdo, lo que publicaua, puſo en el trono Real al Rey como reſuſcitado, y le obedecio ſiempre cumplidamente. Mas aunque Hiſcen tenia el nombre de Rey, todo el poderio, y gouierno eſtaua en los dos Moros, Almohadi, y Alhamer, y mas enteramẽte en eſte poſtrero, que fue aſsi preferido, y mejorado, por auer el ſido, el que truxo a los Chriſtianos, por cuyo eſfuerço, y manos manifieſtamente ſe alcanço la victoria. La cauſa de auer muerto en eſta batalla los tres Obiſpos Catalanes, no fue porque ellos ſe metieſſen adelante en ella, ſino porque, quãdo el Rey Mahomad llegò al campo de Aluacar, y los Chriſtianos con el, antes que aſſentaſſen ſu Real, dierõ ſobre ellos de improuiſo los de Zulema, y matando vna gran multitud en eſte primer acometimiento, murieron los Obiſpos, y parecia, que los de Almohadi eran vencidos. Entonces el Conde Hermegaudo, y los Chriſtianos boluierõ ſobre ſi, y renouaron brauamẽte la batalla, y ganaron la victoria, muriẽdo el dicho Conde, y a coſta de mucha ſangre de los valeroſos Catalanes.

De

El Conde Borrel de Barcelona.

De ſuerte que los Obiſpos no tomaron las armas contra los Moros como pienſa Mariana, ſino que yuan acompañando a ſus Principes, como fue coſtumbre, ſiempre que los Reyes yuan a las guerras. Verdad es, q̃ en los rebatos ſubitos de entrar los enemigos en la tierra, a los Obiſpos, y Sacerdotes pueſtos en dignidad, mandauan tambien los Reyes Godos ſalieſſen de cien millas en cõtorno, como lo dize Morales. lib. 12. cap. 31.

El Conde de Barcelona don Ramon Borrel ſe eſtaua toda via en cordoua con ſus Chriſtianos: mas viendo las continuas mudanças, conque los animos de los Moros cada dia ſe trocauan, y entẽdiendo tambien, como los de Cordoua conjurauan en ſecreto, de matar en vn dia de repente todos los Chriſtianos, q̃ como mas ſeguros viuian entre ellos, pidio licencia al Rey Hiſcen, para boluerſe a Cataluña, pues ſe auia ya cumplido el tiempo, que le ofrecio eſtar en ſu ayuda. Dioſele la licencia con muchos dones, y aſsi ſe boluio rico, victorioſo a Barcelona, y bien vengada la muerte de ſu padre.

Bien ſe ve agora que no vinieron juntos a Cordoua los Condes de caſtilla, y de Barcelona, como penſaua el M. Diago engañado por Eſteuã de Garibay libro 13. cap. 30. de los Condes de Barcelona, ni en fauor de vn miſmo Rey Moro, pues conſta, q̃ el Conde don Sancho fue en fauor del Rey Zulema, que fue vencedor, y el de Barcelona vino deſpues contra el, que fue vencido. Si leyera al Arçobiſpo don Rodrigo, lo viera claramente. Porque auiendo contado la batalla de Cantique, que como dixe, fue en el año mil y onze, en que ſe halló el Conde don Sancho, queriẽdo luego cõtar el Arçobiſpo eſta otra jornada de Aluacar, dize, que pocos dias deſpues comẽço Alhagib, a aparejarla. Y aſsi el Arçobiſpo pone eſta batalla en el año quatrocientos y quatro de los Moros, y ſeria en el año de nueſtro Redemptor mil y doze, o aſsi. Y fue buen acuerdo el del Conde de Barcelona, acudir a fauorecer al Rey Mahomad, para derribar la parcialidad de Zulema, que por fauor del Conde don Sancho el año antes auia preualecido, y aſsi quedaſſen las dos mas flacas, y el imperio de los Moros mas debilitado. Y no importa que los Annales de Aragon, y Cataluña pongan eſta jornada en el año mil y diez, porque otros añaden dos años, otros la ponen en el año de mil y vno, lo qual reprueua con razon el maeſtro Diago. 1012. cap. 28. lib. 2. de los Condes de Barcelona.

Con eſta gran victoria ganò Mahomad opinion en la Andaluzia, y ſe juntaron con el muchos, y luego fue ſobre la ciudad de Almeria, y la ganó por fuerça, tambien ganó las ciudades de Iaen, y Baça, y la villa de Arjona, y otros muchos pueblos que ſe auian alçado con tyranos y los puſo todos debaxo del ſeñorio de Hiſcen.

El Rey Hiſcen ſoſegado en ſu reyno, comẽço a cercar de foſſo la ciudad de Cordoua, y entre tanto los Africanos, que andauan por la tierra, la deſtruyeron toda. Hiſcen mandò por eſte tiempo prẽder al Almohadi con ayuda de Alhagib, y trayẽdole a la memoria todos los males paſſados, de que el auia ſido principio, le mandò degollar. Mas andando los Africicanos por Ecija, y Carmona, y otros lugares, no faltaron otros Moros de Cordoua, que ſecretamẽte los llamaron, y con ſu venida huuo nueuas rebueltas, y alborotos. El Rey Hiſcen hallandoſe muy afligido, tomó animo, y ſalio de la ciudad a buſcar ſus enemigos, que no le oſaron eſperar. La pretenſion deſtos Moros Africanos era, reſtituyr a Zulema en el reyno de Cordoua: y por tener mayores fuerças para eſto, tratò de confederarſe con el Conde dõ San-

Sancho, paraque otra vez le ayudaſſe, como bien experimentado, quanto la otra vez le auia valido ſu perſona, y ſu gente, y prometiale el Moro gran ſuma de dinero para la jornada, y otras muchas coſas, que podiã mouerle. El Conde oyda la peticion de Zulema, dilató con buenas razones la reſpuesta; y por ver tan buena ocaſion, de mejorar ſu partido. Con eſto embió a dezir ſecretamẽte al rey Hiſcen, lo que el Moro Zulema le pedia, y que el holgaria mas de venir en ſu ayuda ſi le daua los ſeys caſtillos q̃ en ſu tiẽpo de Hiſcẽ, gouernando Almançor, ſe le auian tomado en Caſtilla a ſu padre. Propuſo el Rey eſta demãda del Conde a los ſuyos, y aunque parecio muygraue, mas como el miedo, que tenian a el, y a los ſuyos, era con la freſca experiencia tan grande, hunieron, de condeſcender, con lo que pedia. Aſsi le fueron luego entregados al Conde don Sancho los caſtillos de Gormaz, Oſma, Clunia, Atiença, y le dieron cinquenta rehenes por Caſtrabo, Meronia, y Berlanga. Fue eſto en el fin del año mil y doze, o en el de mil y treze. Otros lugares le dio entonces por alli, a la vna, y otra parte del Duero, q̃ en aq̃l tiẽpo ſe llamauã eſtremos de Duero, o Eſtremadura, y aunque agora ſe da eſte nombre a prouincia tan diſtante, ſalio en ſu principio de la ribera de Duero. Y por eſto no dio el Conde otra ayuda a Hiſcen, ſino eſtarſe quedo, y no dar ayuda al Zulema ſu contrario.

El fin que tuuo eſta guerra de los dos Moros, fue que Zulema juntó grande exercito de los Moros Reyes, y Capitanes de Zaragoça, y de Guadalajara, y otras ciudades. Prometiole tambien ſecretamente por ſus cartas el Capitan Alhagib Alhamer, que toda via eſtaua en Cordoua con el Rey Hiſcen, que ſe paſſaria a el con todos los ſuyos. El Rey Hiſcen ſupo deſta traycion, y huuo a las manos las cartas, que Zulema le reſpondia, y mandolo traer preſo delante ſi, y moſtrãdole las cartas, le hizo luego cortar la cabeça en ſu propria caſa, donde ſe auia fabricado la traycion.

Zulema vino a Cordoua con ſu gẽte, con auerles ofrecido, que pueſto en el reyno, ſerian de cada vno los lugares que pudieſſe ganar. Zulema tomò a Cordoua por combate, y boluio a tener ſu reyno en ella, auiẽdo huydo el triſte Rey Hiſcen con ayuda de los ſuyos, y paſſandoſe en Africa. Los Moros de Berberia, con cuyo fauor Zulema auia cobrado el reyno, le pidieron por lo cõcertado, les dieſſe tierras, donde biuieſſen, Hunolo de hazer, y ſiendo ſeys parẽtelas principales, y otras tãras cabeças, las de aquellos Moros de Africa, que le ſeguian, les repartio tierras, y lugares, donde fueſſen ſeñores. Eſta fue la primera diuiſion notable del reyno de los Moros en Eſpaña, y que les diminuyo las fuerças, para poder ſer de aqui adelante mas facilmente conquiſtados. Aſsi lo dizen los Autores, que ignoraron las otras diuiſiones notables que ſe han referido. Poco deſpues paſsó en Eſpaña Hali Aben Hamir Alcayde de Ceptа, y venciendo al Rey Zulema, ſe apoderó del reyno de Cordoua, y lo matò a el, y a ſu padre, y a vn ſu hermano por ſus proprias manos. Y eſte mal fin huuieron los Moros Almohadi, Alhamer, y Zulema. Y el triſte Hiſcen murio miſerablemẽte en Africa, y en el ſe acabo el linage de los Abderramenes Reyes de Cordoua, q̃ con tanta pujança tuuieron, como ſe ha viſto, el imperio de Eſpaña mas de docientos años. Y con ellos ſe acabarõ las fuerças de los Reyes de Cordoua por ſus diſſenſiones. Y deſta vez ſe torno a continuar, a auer Reyes Moros en Granada, y en otras

par-

El Rey dõ Alõso de Leon, y el Conde don Sancho de Castilla.

partes, sin obediencia, ni subjeccion al Rey de Cordoua.

Muerte del Conde de Castilla, del Rey de Leon, y del Conde de Barcelona, y nacimiento del Cid. Conquistas del Conde de Barcelona. Matan los Condes Velas al Conde de Castilla. Muere el Rey don Sancho de Castilla, matan al Rey don Bermudo de Leon. Vnense los reynos de Leon, y Castilla. Gastan el tiempo en dissensiones los Reyes Christianos.

Cap. XXVIII.

NO ay paraq̃ tener cuenta particular con los Reyes Moros de Cordoua en estos tiempos, por andar ellos tan rebueltos, y diuisos, que cayo malamente el imperio de aquella ciudad. Començo a auer su Rey en cada vna: y con esto no nos hazian la guerra, ni los Christianos tenian por agora contienda con ellos, que es mi assumpto, y argumento: y assi correre muchos años en este capitulo: porque yo aqui no he de escriuir las guerras, que entre ũ mouieron los Moros en diuersas partes de España agora, ni las dissensiones, y desasosiegos, que huuo a la misma sazon entre los Christianos. Basta que se entiẽda, q̃ por essa causa cessarõ las sagradas guerras por algũ tiempo entre Moros y Christianos, q̃ es la historia que yo escriuo. Apuntare con todo, lo que hiziere a mi proposito.

Año 1020. En el año mil y veynte viendo el Rey don Alonso, que la ciudad de Leon estaua tan destruyda y arruinada desde la furia de Almançor, y su hijo Abdelmelique, con grande animo se puso a repararla, paraque vna ciudad que merecio ser cabeça de su reyno, no perseueresse en tanta miseria, en confusion de sus Reyes, y en honra de los Moros; confiaua el Rey que no se la derribaria otra vez. Mandó reparar los muros, y las puertas assi, que se pudiesse encerrar, y ponerse la ciudad en defensa.

La Coronica general cuenta, cõmo el Conde don Sancho de Castilla, haziendo guerra a los Moros, les ganó a Sepulueda, que se perdio quãdo mataron a su padre, y mas las villas de Peñafiel, Maderuelo, y Mõteio, que estan en aquellas comarcas de Sepulueda, y todas vezinas al puerto de Somo Sierra, que por ser mas llano que todos los de por alli, daua facil passo a los Moros del reyno de Toledo para los lugares ya dichos, que estauan por aquella parte en frontera, y assi fue de mayor importancia, cobrarlos. Murio el Conde don Sancho el año de mil y veyntidos. Sucediole su hijo el Conde don Garcia. El año de mil y veyntiseys nacio en la villa d Biuar dos leguas de Burgos el famoso Cauallero y por todos los siglos muy celebrado el Cid Ruydiaz, llamado de su nombre proprio Rodrigo Diaz de Biuar, Rodrigo por el aguelo, Diaz por el patronimico de su padre, de Biuar, por auer sido sus passados hasta su padre señores de aquella villa. De Cid, y Campeador, se le pusieron mucho despues. Precianse los Reyes de España, de auer tenido en su ãbolorio este grande cauallero, y el Cõde Fernan Gonçalez, de los quales descendieron los Reyes de Castilla. El Rey don Alonso de Leon entró en Portugal, haziendo guerra a los Moros, cercò muy de proposito la ciudad de Viseo, q̃ auiendosido algunas vezes cobrada, se auia buelto a perder. Salio vn dia el Rey, a reconocer

Año 1022. 1026.

El Rey don Alfo de Leon.

nocer la tierra deſarmado, y con ſola capa ſobre la camiſa, por hazer muy gran calor: y aunque andaua lexos de los muros, pero toda via le apuntò vn Moro con vna ſaeta, que le acerto por las eſpaldas. Sintiendoſe el Rey mortal, mandó venir todos los Obiſpos, y Abades, que alli ſe hallauan: recibio con mucha deuocion todos los ſacramentos, y murio luego, ſiendo el primero, y poſtrero, de los Reyes de Caſtilla, y Leon, que murieron en la guerra contra los Moros. Eſta ſu deſaſtrada muerte ſucedio el año de mil y veyntiſiete, no tiniendo el Rey mas de treynta y dos años, y auiendo veyntiocho que reynaua. Sucediole ſu hijo el Rey don Bermudo el tercero.

Año 1027.

En el miſmo año murio el Conde don Berenguer de Barcelona: al qual ſucedio el Conde Berenguer llamado el viejo, en cuyo tiempo eſtuuo ſu eſtado muy pacifico, y el fue muy temido de los Moros. Ganoles el caſtillo de Manreſa, Tarraga, Ceruera, Verdu, Guimeran, Ciutadilla, Sanmartin, Belpuch, y otros lugares de por alli, vẽcio en batallas los Reyes Moros circumuezinos, y los hizo tributarios, y vaſſallos, lo qual ſu padre auia perdido, y le ſaquearon la tierra haſta el rio Lobregat: porq̃ fue amigo del regalo, y del deporte, poco animoſo, nada valiente, enemigo de las armas.

Año 1128. 1129.

En el año veyntiocho, o veyntinueueue mataron los Condes Velas en Leon a traycion al Conde don Garcia de Caſtilla, ſucediole en el Condado el Rey don Sancho el mayor ſu cuñado. Eſte Rey don Sancho murio en el año mil y treynta y cinco. Dexò el reyno de Nauarra al Rey don Garcia ſu hijo mayor, al Rey dõ Fernando hijo ſegundo dexó el reyno de Caſtilla. Al Infante don Gonçalo le ſeñalaron el ſeñorio de las montañas de Sobrarbre con titulo de Rey: al Infante don Ramiro dio la Reyna doña Sancha muger del dicho Rey don Sancho todo lo de Aragon. Y eſta es la primera vez q̃ en tiempo de Chriſtianos ſe inſtituyo el reyno de Aragon con titulo Real, auiendo ſido antes no mas que Condado. Al Rey don Bermudo de Leõ mataron en batalla ſu cuñado el Rey don Fernando de Caſtilla, y el Rey don Garcia de Nauarra en el Valle de Tamara, lugar junto a Fromeſta, y no lexos de Carrion en el año de mil y treynta y ſiete. Y deſta ſuerte los Reynos de Leon, Galicia, y Aſturias vinieron al Rey don Fernando, viniendoſe con el de Caſtilla: porque el Rey don Bermudo murio ſin hijos, y ſu hermana la Reyna doña Sancha biuda del Conde don Garcia era caſada con el Rey don Fernando.

Año 1035. Año 1037.

Eſte era el eſtado de toda la republica Chriſtiana de Eſpaña, Los reynos de los Moros, como ſe ha dicho, eran tantos quantas ciudades grandes auia. Entre ellos era toda via el mas principal el Rey de Cordoua, aunque por los odios y diſſenſiones eſtaua muy debilitado. Luego deſpues el Rey de Seuilla, el de Toledo, los de Çaragoça, Hueſca, Valencia, y Murcia: otros Reyezuelos menores auia: pero todos muy deſyguales alos Reyes, y Principes Chriſtianos en riqueza, potẽcia y autoridad: y fuera poſſible en eſta ocaſion, ſer todos arruynados, y rendidos, ſi los nueſtros juntaran ſus fuerças contra ellos. Mas agenaron deſte penſamiento hõrado ſus entendimientos, y voluntades, las diſſenſiones q̃ el diablo ſembro luego entre hermanos, y cuñados, ſin ningũ buen fundamento, ni juſta cauſa. Los hijos del Rey don Sancho el mayor de Nauarra, excepto el Rey don Fernando, fueron de poco prouecho para la reſtauracion de Eſpaña: porque el don Garcia Rey de Nauarra fue a Roma en penitencia de

auer

El Rey dõ Fernando.

auer acusado a su madre de adultera. El Rey don Ramiro pareciendole buena ocasion esta romeria de su hermano, para dilatar su Reyno, hizo treguas con los Reyes Moros de Zaragoça, Huesca, y Tudela, y con su fauor juntó exercito, y fue sobre la villa de Tafalla en los terminos de Nauarra. El Rey don Garcia buelto a su casa, desseando vengar el atreuimiento de su hermano, y socorrer a los cercados, armó la mas gente que pudo, y de repente fue sobre su hermano, y lo hizo retirar a Sobrarbe y Ribagorça, con tanta priesa, que casi desnudo, y en vn cauallo que hallò a mano sin freno, silla, ni estribos, subio en pelo, por huyr del peligro. Al Rey don Gonçalo de Sobrarbe, y Ribagorça le matò a traycion vn Gascon llamado Ramonet, y assi a su hermano don Ramiro se le añadio esto a su angostissimo Reyno de Aragon: con esto se animò don Ramiro, a tomar las armas contra los Nauarros, que le ocupauan tierras en Aragon. Tuuo aquel pobre principio de Reyno por titulo de Aragon, que era vna pequeña y pobrissima region, que se estendia desde los montes de Aspa en lo mas alto de los Pirenços por vnos tristes montes, y valles abaxo como se ha dicho, tomando el nombre de aquellos riachuelos llamados Aragones, que se hunden en Ebro. Los lugares que entre aquellos rios se encierran son tan pobres, y de tan escuros nombres, que ninguno merecio el titulo de Reyno, solo se pudo apellidar Rey del Riachuelo Aragon, que en esso excede en honra a los famosos rios Ebro, Duero, Betis. Que si de Betis se llamò Betica la Prouincia de Andaluzia, y de Duero Estremadura las riberas vezinas a este rio, y de Ebro llamaron Iberia toda Espaňa, los Griegos: despues de la restauracion della este riachuelo se yguala a las mas insignes ciudades en Magestad, tomando ya denominacion del vn Reyno tan insigne, que entre el Principado de Cataluña, y Castilla baxa desde Francia hasta el Reyno de Valencia, y deste titulo se preciaron mas los Reyes, que del de otros riquissimos Reynos que se les añadieron, como tambiẽ del titulo de Reyes de Leon, aunque es vna poblacion tan pequeña, y tan pobre entre las ciudades de Espaňa, y del mundo, como Aragon entre los rios, en memoria de aquellos bienauenturados principios de nuestra libertad, y restauracion: porque desde alli se començó a sacudir el yugo de la opression Mahometana, con valor Christiano, y continuada porfia, despues que el Rey don Pelayo fortificó a Leon, antes que el maluado Moro Almançor derribasse sus fuertes muros, y despues su hijo los acabasse de aportillar. De Barcelona nunca osaron llamarse Reyes, por la dependencia que tuuieron del Reyno de Francia, y respeto que a aquellos Reyes guardaron como los demas señores que estan circunuezinos a Francia. Mas desto curarõ muy poco los Reyes de Ouiedo, de Nauarra, y Aragon, aunque estauan tan vezinos a Francia, como Cataluña. Luego se alçaron Reyes, y esse titulo retuuierõ hasta hoy, mas de Barcelona, y de Cataluña hasta agora se llaman Condes nuestros Catolicissimos Reyes, siendo tan ancha, y rica Pronincia, q̃ excede sin comparacion a qualquier de aquellos Reynos. La causa ha sido porque hasta en el año mil dozientos y treynta y ocho, en q̃ se conquisto la ciudad de Valencia, fue el Condado de Barcelona desde la recuperaciõ de aquella Prouincia feudatario de los Reyes de Francia: y aquel año tuuo absolucion, y remission del feudo el Rey don Iayme el conquistador para si, y sus sucessores, y descendientes, como lo escriuen las historias de Cataluña. Y essa fue la causa: porque no osaron llamarse Reyes hasta entonces los señores de aquel Principado, y assi se ha quedado.

Zurita libro 1. de los Anales de Aragõ cap. 14.

Menescal en el sermon del Rey don Iayme el Segũdo.

El Rey dõ Fernando.

Guerras del Rey don Fernando contra los Moros, y lo que en ſu tiempo hizieron contra ellos los demas Principes Chriſtianos de Eſpaña, en particular los Condes de Barcelona.
Cap. XXIX.

EL Rey don Fernando Sanchez fue Principe juſto, bueno, y temeroſo de Dios, y jũtamente belicoſo, y enemigo de los Moros: conſeruo la autoridad de ſus Eſtados con grande reſpecto y gloria, dilato ſus Reynos por todas partes por el rigor de las armas. Fue grande el miedo que los Moros concibieron de ver vnidos a los Caſtellanos, y Leoneſes, y que los gouernaua vn Rey tan ſabio y fuerte.

En los primeros dias d̃ ſu Reyno andã do viſitando los Reynos de Leon, y Galicia, ſabiendo los Moros la muerte del Rey don Bermudo, entraron en tierras de Chriſtianos, haziendo todo el daño que podian por aquellas partes de Duero, que ſolian infeſtar. Salieron a ſu reſiſtencia los Caſtellanos, y les quitaron la preſa, y aun huuieron buenos deſpojos, de lo que ellos trayan. El Rey don Fernando eſtaua muy deſſeoſo de ſeruir a Dios nueſtro Señor en dar guerra a los infieles, y con eſta ocaſion quiſo ganar honra, corrio las tierras de Merida, y Badajoz, que eſtauan en poder de Moros, y otras tierras de Portugal, ganò las villas de Cea, y Gane, con otros caſtillos de aquel territorio. Deſpues puſo el cerco ſobre la ciudad de Viſeo, y la apretó de tal manera, que no obſtante ſu grande reſiſtencia, la tomò en el año mil y treynta y ocho, o poco deſpues.

Año 1038.

Dize la hiſtoria general que Rodrigo de Biuar fue vno de los que mas hizieron en eſte cerco. De ſu gente ſe puede entender eſto: porque el no tenia mas de doze años agora.

Vinole a las manos al Rey el balleſtero Moro, que auia muerto a ſu ſuegro el Rey dõ Alonſo en el cerco paſſado de aquella ciudad, y en caſtigo de tan deſgraciada muerte le hizo ſacar los ojos, y cortar ambas manos, y el vn pie. Luego en el miſmo año fue a la ciudad de Lamego, y aunque eſtaua fuerte, la ganó, combatiendola cõ brauos inſtrumentos, detuuo el Rey muchos de los Moros que cogio en la ciudad, para que reedificaſſen las Igleſias que auian derribado. Continuando el Rey las guerras en Portugal, tomó deſpues el caſtillo de S. Martin, y a Taraçan.

Hecho eſto vino el Rey en romeria a la Igleſia del Apoſtol Santiago, por conſejo de Rodrigo de Biuar, a encomendar a Dios eſta ſanta obra, donde eſtuuo tres dias en oracion con lagrimas, implorando el fauor Diuino contra los Moros enemigos de la Fe Catolica. De alli boluio a Portugal, a continuar la ſanta guerra contra los Moros: ſitio la ciudad de Coymbra, y como era grande poblacion, y fuerte, falio largo el cerco, y en el padecieron hambre los ſoldados del Rey. Fueron ſocorridos de vituallas por vnos Religioſos que eſtauan en vn lugar llamado Loruano, o Lormano, que tenian encubierto mucho grano y legumbres, ſin que los Moros lo entendieſſen. Con eſte ſocorro ſe continuó el cerco, y fue cobrada Coymbra en el año de mil y treynta y nueue. Era eſta ciudad la mayor de aquella Prouincia: y agora es famoſa Vniuerſidad d̃ todas facultades y ſciencias. Algunos autores como la Coronica general eſcriuen, que el cerco de Coymbra durò ſiete años, mas erraron la cuenta, por dezir ſiete meſes. Halloſe en eſte cerco el Cid Ruy Diaz, y en eſta ciudad le armò caualliero el famoſo Rey don Fernando. Seria entonces de

Año 1039.

treze

El Rey don Fernando.

tre a catorze años. Y no era el ſolo, el que en tan tierna edad yua ya en la guerra, como veremos de nueſtro Rey don Iayme el conquiſtador, y de los caualleros Ponces de Leõ, y otros, que imponian ſus hijos en tan tierna edad en el exercicio de las ſantas guerras contra Moros.

Fue ganada Coymbra vn Domingo a hora de Tercia. Y pocos dias antes llego a Santiago vn Obiſpo Griego en romeria llamado Eſtiario. Eſtando alli en oracion oyo dezir a otros romeros y a los de la villa, que Santiago aparecia en las batallas en fauor de los Chriſtianos en figura de cauallero: y los corrigio, diziendo: amigos no le llameys cauallero, ſino peſcador: apareciole Santiago eſtando durmiendo con vnas llaues en la mano: y le dixo Eſtiario tu te ries porque me llamã cauallero, y dizes que no lo ſoy: pues para que no dudes mas de mi caualleria, eſta atento: traxeronle entonces al ſanto Apoſtol vn cauallo blanco, y ſubio en el armado de todas armas, ſignificando querer yr a ayudar al Rey don Fernando: y añadio, porque eſtes mas cierto, te digo que con eſtas llaues abrire mañana a hora de Tercia la ciudad de Coymbra, y ſe la entregare al Rey don Fernando. Y con eſto deſaparecio, y el Obiſpo en la mañana cõtõ todo lo que auia paſſado a quantos hallo en la Igleſia: y deſpues el ſuceſſo moſtro, que la reuelacion fue verdadera.

Dexo el Rey por Alcayde y Gouernador de todo lo ganado a vn cauallero y Capitan ſuyo llamado don Siſnãdo; y como era tan Chriſtiano, y pio, fue otra vez en romeria al ſepulcro del Apoſtol Santiago, donde ofrecio con mucha deuocion grandes dones, y ofrendas de los deſpojos de ſus victorias. Y hechas gracias a Dios, y al ſagrado Apoſtol, boluio victorioſo a ſus Reynos de Leon, y Caſtilla, dexando cõquiſtada toda la tierra, deſde el rio Monde, o Montijo en Portugal con grande gloria, y triunfo ſuyo, y temor de los Moros haſta cerca de Saluatierra.

En eſte año treynta y nueue ſe cumplieron cinco mil años de la creacion del mundo, ſegun la cuenta Hebrea.

En el año de mil y quarẽta celebro Cortes el Rey don Fernando en Leõ, y en ellas reſoluio con acuerdo de los ſuyos de yr contra los Moros que viuian en las riberas de Ebro en el Reyno de Zaragoça, por tomarles los muchos ganados, que de tierras de Chriſtianos auian robado, y reſtituyrlos a ſus dueños, por eſtar ocupados entre ſi los Reyes de Aragõ y Nauarra en guerras, a quien tocaua vengar eſtas injurias. Año 1040. Año 1044. Año 1046.

El Rey don Garcia de Nauarra tuuo guerras cõ los Moros de las fronteras de ſus Reynos, de los quales gano la ciudad d calahorra por los años mil y quarẽta y quatro. Y en el año 46. les gano la villa de Funes. Tambiẽ ſu hermano el Rey don Ramiro de Aragõ tuuo guerras con los Moros. Hizo ſus tributarios el Rey don Garcia a los caudillos da Zaragoça, y de Hueſca.

En el año de mil y quarenta y ſiete junto el Rey don Fernando ſus gentes de los Reynos de Caſtilla, y Leon, y fue contra los Moros de Gormaz, que hazian muchos daños en tierras de Caſtilla. Tomo primero la villa de Gormaz, deſpues a Vado del Rey, Aguilera, Berlanga, y otros pueblos de aquella comarca: deſpues corrio haſta Taraçona, y boluiendo de alli a Medina Celi, derribo por todas partes, quantas atalayas auia, por donde paſſaua, y amedrento mucho a los Moros con ſu exercito victorioſo. Dizen q eſte magnanimo Rey echo los Moros de las mõtañas de Oca, y Quan, haziendoles grauiſsimos daños. Año 1047.

En Atapuerca quatro leguas de Burgos mato el Rey don Fernando en batalla a ſu hermano el Rey don Garcia de Nauarra, y a muchos Moros que venian en ſu exercito.

El Rey don Fernando.

Otra vez passo los puertos el Rey don Fernando, continuando las guerras contra los Moros del Reyno de Toledo, arruynó las villas de Talamanca, y Vzeda, y Alcala de Henares, y Guadalajara, y otros muchos pueblos de aquella comarca. Hizo otras entradas hasta Madrid. Lleuó en esta jornada tan acosados a los Moros, fueron tantos los gemidos dellos, que Alemon Rey Moro de Toledo (a quien otros llaman Ali Maymon, y otros Canon del linage de Aben Humeya, hijo del Rey Hiscen, y nieto del Rey Hayran) viendo que no le era posible hazer resistencia campal a los Christianos, vino de consejo de los suyos ante el Rey don Fernando con grandes presentes d̃ oro, y plata, y otras riquezas, con las quales, y con bazerse su vassallo y tributario, le aplacó, y el se boluio rico, y victorioso a la ciudad de Leon. Y en esto se ocupó el inuincible Rey hasta el año de mil y cincuenta.

Año 1050.

No me canso, en lleuar la cuenta de los Reyes Moros de Cordoua, y de Toledo, como Gariuay, ni de Valencia como Diago, porque como se vio, la lleuan errada.

Año 1053.

En el año mil y cincuenta y tres, el Rey don Fernando hizo guerra a Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, corriendole las tierras, que tenia en Portugal. Tomole a Mõtemayor, y haziẽdole notables daños, le cõpelio, como al Rey de Toledo, a ser su vassallo, y tributario, y le obligó a que le diesse el cuerpo del Doctor S. Isidoro, Arçobispo de aquella ciudad, y lo hizo traer a Leon. Dexando el muy fatigado el Algarue, se boluio por azia Seuilla a Zamora, y poblo aquella ciudad a pericion del Reyno de Leõ, que estaua destruyda desde el tiempo de Alhabib Almançor, y del Rey don Ramiro el tercero. Esta poblacion fue en el año 1054. viendo estas victorias Alfugil Rey de Zaragoça, le embio tambien su embaxador, y se hizo su vassallo.

Montemayor.

Año 1054.

En el año de mil y cincuenta y seys ciertos Arraezes de Moros corrieron las tierras de Burgos, y baxaron por montes de Oca a Rioja, talando algunas tierras del Rey don Fernando. Sabido esto el Cid Ruy Diaz, conuocó toda la tierra, y a la buelta los alcançó en Montes de Oca, y los vencio, y quito la grande presa de todo genero de ganados que trayan, y auiendolos detenido como presos, despues los solto, quedando por sus vassallos, y tributarios.

Año 1056.

Dizen que estando el Cid en la ciudad de Zamora, le embiaron sus parias y presentes cinco caudillos, o Reyes Moros, y estandole hablando los embaxadores en presencia del Rey don Fernando, le llamaron Cidi, que en su lengua Morisca queria dezir señor, como Dayfi, y que el Rey mando, llamassen de aquel renombre de alli adelante al famoso Capitan Rodrigo Diaz de Biuar.

Por los años mil y cincuenta y ocho lleuauan guerra el Conde don Ramon Berenguer de Barcelona, y don Ermengaudo Conde de Vrgel con Alhagib Rey Moro de Zaragoça en Ribagorça, y los fatigaron mucho a los Moros por toda aquella tierra de Ribagorça.

Año 1058.

En este tiempo Alemon Rey Moro de Toledo se rebelo contra el Rey dõ Fernando, negandole el tributo, y vassallaje que prometio responderle. Y a su exemplo hizieron lo mesmo otros Principes Moros de la parte de Aragon. El Rey don Fernando por ruegos de la Reyna doña Sancha su muger, que con grandes tesoros proprios ayudo a esta empresa, junto mucha gente de los Reynos de Galicia, Leon, y Castilla, y de otras partes, y corrio las riberas de Ebro, hasta llegar a Cataluña, y passar a Valencia. Lo mismo hizo en el Reyno de Toledo, cuyo Rey Alemon reduxo, y a los demas Reyes Moros, a le reconocer vassallaje, con los tributos q̃ antes desto le soliã pagar, y se boluio victorioso a su Reyno de Leõ, donde

El Rey don Fernando.

donde reſidia de ordinario, y ſus Soldados boluieron medrados, de lo que en eſta jornada huuieron de preſas, y ſacos.

Luys del Marmol nunca acaba, de conformarſe en los años con las hiſtorias Chriſtianas, ſiguiendo el las Arabigas, y ſus años, dize que en el año mil y ſeſenta entrò el Rey don Fernando por el Reyno de Toledo, haziẽdo muy cruel guerra a Dayfer ſeñor de aquella ciudad (aſsi le nombra aqui, mas en la meſma plana le buelue allamar Alimemon) y que le obligò luego a pagar parias, y que paſſando a Valẽcia, hizo luego ſu vaſſal lo al Rey de Valencia, y con grande gloria y hõra boluio a inuernar a Leon. Añade que todos eſtos Reyes Moros ſe rebelaron dende a pocos dias, y no queriendo pagar las parias al Rey don Hernando por conſejo de Abu Texifien Rey de Africa, en el año mil y ſeſenta y dos juntó vn poderoſo exercito contra ellos. Sabido eſto por los Reyes de Zaragoça y Toledo, holgaron de pagarle tributo, y ſeruirle en aquella guerra. Paſſo a Valencia, poniendo a fuego y a ſangre, quanto le venia delante: llegò a la ciudad, y la cercó, y no pudiendo tomarla, ſe boluio a Leon, no a inuernar, como dize eſte Autor, y repiten los nueſtros Coroniſtas Valencianos, porque harto mejor paſſaran el inuierno en eſta tierra el y ſu exercito. Y no fuera menos yerro, boluerſe con el exercito para inuernar en Leon, dexando a Valencia, que ſi las galeras para el miſmo efecto dexaſſen el puerto de Cartagena, por yr al de Colibre. La cauſa de boluerſe tã precipitadamente, fue porque eſtando ſobre Valẽcia le aparecio S. Iſidoro ſu grande abogado, y le auiſo q̃ ſu muerte ſe acercaua, que trataſſe de aparejarſe ordenando ſu alma. Y diſponiendola para tal trance, y començaſſe de retirarſe a ſu caſa. La verdad de la reuelacion ſe comprouò, porque luego cayó enfermo, y aſsi mando marchar el exercito, y con diligencia ſe hizo lleuar a Leon, donde llego vigilia de Nauidad del año M.LXV. otros dizen que en el año M.LXVIII. Y recibidos los ſanctos Sacramentos deuotiſsimamente, murio el dia de San Iuan Euangeliſta. Eſto eſcriuen aſsi el Arçobiſpo don Rodrigo, y el Obiſpo don Lucas, aunque en el tiempo no quadran: y algunos dizen que murio en Cabeçon dos leguas de Valladolid.

Año 1062.

Año 1065.

En eſte meſmo año los Condes de Barcelona, y de Vrgel apretaron de tal ſuerte a los Moros de Balaguer, Lerida, Monçon, Barbaſtro, y Fraga, y de otros pueblos, que ſe obligaron a reſponderles tributos. Iuntoſe con ellos el Rey don Sancho Ramirez de Aragon, puſieron cerco ſobre Barbaſtro, que eſta junto al rio Vero en lugar muy ameno y fertil, y fue ganado eſte año, muriendo en el cerco el gran Capitan el Conde de Vrgel, que por eſta cauſa deſpues fue llamado Ermengaudo de Barbaſtro, como ſu padre de Cordoua. Muerto el Conde de Vrgel, Arnaldo Miron de Toſt lleuo adelante la guerra contra los Moros, y les ganó muchos lugares fuertes en las montañas de Pallas, y Caſtillos en particular el de Ager. El Conde Ramon Berenguer de Barcelona no perdia lance, ni ocaſion contra los Moros, deſpues de auer cobrado todo lo que ſu padre auia perdido, conquiſtò mucho mas de nueuo, acrecentando el ſeñorio de Cataluña, y perſiguiendo a los Moros de ſuerte, que ſe tiene por muy conſtante, que le fueron tributarios doze Reyes Moros, que reynauan en ſus fronteras de Eſpaña. Repartio toda la tierra a los Barones, y caualleros que le ayudaron a conquiſtarla. Dauaſe en eſte tiempo grande fauor a la conquiſta de los Moros de parte del Rey de Francia, porque Balduino Conde de Flandes, que era tutor del Rey Philipo, y tenia el gouierno del Reyno de Francia, eſtaua muy aficionado a hazer la guerra contra infieles, y quiſo cõ grãde exercito

El Rey dõ Sancho de Castilla.

passar a España. Mas impidiolo la guerra de Guiana, que se adquirio entonces a la Corona de Francia.

El Anal de Ripoll escriue que al Cõde don Ramon Berẽguer le eran tributarias todas las Prouincias de España. Es hiperbole, o ignorancia, pensando el autor del, que no se estendia mas España de aquello poco, como en Castilla hablan algunos ignorãtes de Cosmografia y tierras, que ponen a Aragon y Valencia fuera de España. Y assi siendo boueria, no merece la calificacion que le dan Zurita, y Diago, diziendo, que es la cosa mas señalada que se lee de Principe ninguno.

Guerras del Rey don Sancho de Castilla contra los Moros, y dissensiones entre Reyes Christianos. Muerte del Rey don Ramiro de Aragon sobre Graus, y del Rey don Sancho sobre el cerco de Zamora. Lo que el Rey don Alonso Fernandez hizo contra Moros. Hazañas del Cid Ruy Diaz, y del Rey don Sancho de Aragon. Muchas conquistas en el Reyno de Toledo por el Rey don Alonso de Castilla.

Cap. XXX.

EL Rey dõ Sancho Hernandez el valiente segundo de los Reyes que en Castilla y Leõ se coronaron, quedò tambiẽ informado de la ciudad, y tierra de Valencia, por relacion de los que con su padre el Rey don Fernando la tuuierõ cercada, que luego en el segũdo año de su Reynado fue sobre ella: el Rey Moro q̃ la tenia, por librarse de su yra, q̃ como vn rayo auia venido más de ciẽ leguas cõtra el a la hora se obligo a pagarle muy buenas parias. De aqui subio cõtra el d Zaragoça: porq̃ siẽdo vassallo del Rey dõ Hernando su padre, obedecia al Rey de Aragõ. El Rey Moro tuuo tanto espanto, q̃ por librarse del peligro le dio mucha hazienda, y se hizo su vassallo. Auia el Rey don Ramiro expelido los Moros de todo su Reyno de Aragõ felicissimamente con el rigor de las armas. Por el discurso de sus victorias auia hecho tributarios suyos a Almugadir Rey de Zaragoça, y Almudafar Rey de Lerida. Tenia puesto cerco el Rey don Ramiro sobre el castillo de Graus, y el Rey dõ Sancho passo de Zaragoça contra el, para hazerle desamparar el cerco. Dio subitamente sobre el, y los Moros tãbien le apretaró por la retaguardia, y le acometierõ por diuersas partes, de tal suerte, que murio el Rey don Ramiro en la batalla por los años mil y sesenta y siete. Zurita dize, que fue esto en el año de mil y sesenta y tres, como consta por muy ciertos Anales. Lleuarõ a enterrar su cuerpo en el monasterio de S. Iuã de la Peña. Y sucediole en el Reyno don Sancho su hijo mayor. En su tiempo, digo en el año siguiente, se fundo la villa de Perpiñan. Garinay pretende prouar, q̃ esta batalla passo cõ este Rey don Sancho Ramirez, hijo del Rey don Ramiro, y no con el padre. Y tiene por ficcion dezir, que ningun Rey murio en ella. Mas es contra los Anales antiguos de Aragon, y Cataluña.

Año 1067.

Siempre el enemigo del linage humano yua sembrando zizañas entre los Reyes hermanos, y parientes, para que se impidiessen las santas guerras contra los Moros. Reynauan tres Reyes de vn mismo nombre en Castilla, Aragon, y Nauarra, a vn mismo tiempo. Iuntaronse el de Aragon, y Nauarra contra don Sancho Rey de Castilla, tuuieron con el vna braua batalla en Viana, y le vencieron, y hizieron huyr a Castilla con los suyos muy mal tratados. Dexó el Rey don Fernãdo a su hijo don Alõso el Reyno de Leõ, y a dõ Garcia el de Galicia y Por-

El Rey don Alfo de Castilla.

Portugal. Era tan grande la ambicion del Rey don Fernando, que luego buscó diferencias con ellos: vencio al Rey don Alonso, pusole preso, metiose el frayle en el monasterio de Sahagũ, de alli huyo a Toledo en el año mil y setenta y dos. Acogiole, y agazajole el Rey Alemon. Antes desto trato de quitar el Reyno de Galicia, y Portugal al Rey don Garcia su hermano. Tuuo necesidad el Rey don Garcia de valerse de los Moros de Portugal, no cõ gente, sino con algun dinero. Aunque por esso no dexo de ser vencido y preso: pero ambos a dos hermanos se defendieron famosamente, antes de ser despojados de sus Reynos.

Año 1072.

Año 1073.

En el año siguiente de mil y setenta y tres, siendo muerto el Rey don Sancho en el cerco de Zamora sin hijos, a trayciõ por Bellido Dolfos, siendo sucessor en los Reynos de Castilla y Leõ el Rey don Alonso, que estaua en Toledo cõ el Rey Alemon, fue luego auisado de lo que passaua por su hermana la Infanta doña Vrraca, y por sus vassallos. Tuuo tambien auiso dello Alemon, y mandó cerrar y atajar los caminos para prẽdelle, en caso que huyesse sin su licencia. Mas como el era Principe discreto, y agradecido, diole cuenta de todo. Alegrose el Moro de su bien, y abraço al Rey don Alonso cõgratulandose con el: y descubriendole lo q̃ el tenia ordenado en defecto desto. Aunq̃ la Coronica general y otros dizen, que le pidio licencia para yr cõtra su hermano el Rey dõ Sancho, mas que no le descubrio que era muerto. Diole licencia para boluer a sus Reynos, y dinero con todo lo necessario, para allanar la tierra, si algunas dificultades hallassen. Acompañole hasta vn lugar llamado Monuela, donde se despidio del, auiendo reualidado sus ligas, y confederaciones, en las quales entro Hisem hijo, y heredero de Almenon.

Año 1074.

Despues en el año siguiẽte de mil y 74. 075, en el segundo año del Reyno del Rey don Alonso, Los Moros de Cordoua mouieron guerra al Rey Almenon de Toledo, haziẽdo muchos daños en sus tierras, junto su gẽte el Rey dõ Alonso, y fue en su fauor, entrò por el Reyno de Toledo hasta Olias lugar a dos leguas desta ciudad. Temio Almenon no viniesse en su ofensa contra el juramento que entre ellos auia. Embiole a rogar, que se acordasse de la liga. El aunque disimulò la respuesta, puso tal temor a los Moros de Cordoua, que echaron a huyr, en cuyo alcance fueron ambos Reyes, y les hizieron muchos daños de talas, quemas, y robos: de que ellos quedaron bien escarmentados, y en adelante no se atreuieron a hazer guerra a las tierras del Rey Moro de Toledo. El mismo año hizo otra jornada contra Moros el Rey don Alonso, y les corrio toda la tierra, quemando, y destruyendolo todo por donde passaua, y los dexò tan atemorizados, que todos se le hizieron tributarios.

El Rey don Alonso Fernandez el Brauo tercero Rey de Castilla, y segunda vez vigesimo quinto Rey de Leõ, llamado el sexto, y Emperador de las Espaũas en el año de mil y setenta y seys, que fue el tercero de sus Reynos, (o quarto segun la historia general) embio al Cid Ruydiaz a la Andaluzia, a cobrar el tributo, que los Moros de Cordoua y Seuilla solian pagar al Rey don Fernando su padre. Tenia a la sazon muchas guerras el Rey Almucamuz de Seuilla Aben Amet con Almudafar, que se llamaua Rey de Granada. El de Granada era ayudado de algunos caualleros Christianos, especialmente d̃ don Fortun Sanchez, yerno de Garcia Rey de Nauarra, y Lope Sanchez su hermano, y el Conde don Garcia Ordoñez, y otro caualllero Castellano llamado Diego Perez, con cuya ayuda Almudafar fue contra Almucamuz Rey de Seuilla, donde a la sazon se hallaua el Cid Ruydiaz. Pusose de medio el Cid: ellos

Año 1076.

El Rey dõ Alõso de Castilla, y el Cid Rui Diaz.

no aceptarõ su intercessiõ, destruyerõ la tierra hasta Cabra. El Cid con los Christianos de su acompañamiento y con los Moros qne pudo juntar de presto, salio contra ellos, q̃ yuan los Christianos y Moros, y los vencio en batalla campal, y los obligo por fuerça a lo que de grado no quisieron, matando muchos, y prendiendo al Conde dõ Garcia Ordoñez, y Lope Sanchez, y Diego Perez, y otros, a los quales tuuo tres dias presos, y luego los soltó.

Con esta victoria, y la presa auida, y las parias que le pagaron al Cid, boluio a Castilla, auiendo alcançado el cognomento de cãpeador entre Christianos y Moros, como de alli adelante se llamó. Esto le conciliò mucha inuidia cõ los Grandes de Castilla, y començaron a reboluerle con el Rey dõ Alonso. Es cosa tan ordinaria en todos los hombres famosos, y excelentes en algun genero de virtud, tener emulos, y personas, que con inuidia reprehendan sus buenas obras, que apenas podriamos hallar alguno de los Capitanes ilustres, a quien la inuidia no aya mordido con su diente canino, y rabioso. Y si alguno huuo en el mundo, que muy injustamẽte fuesse maltratado de sus emulos con la lengua, fue el Cid. Mas el famoso Capitan guardaua el consejo, que dize: *Fac bonum, & habebis emulos, fac melius, & confundes eos.* Haz bien, y tendras emulos. Haz mejor, y los cõfundiras. Cada dia les daua materia de mayores embidias: lleuaualos apurados, rebentauan.

Muchos de los Principes Moros de la Andaluzia no quisierõ pagar las parias al Rey don Alonso: entrò el mismo por sus tierras, y entretãto los Moros de las comarcas de Medina Celi corrieron las tierras de Santesteuan de Gormaz. Salio a su encuentro el Cid, que auia quedado en Castilla enfermo: y no solo los echò de tierras de Castilla, mas aun en las suyas los perssiguio, haziendoles notables daños hasta la ciudad de Toledo, y cautiuó mas de siete mil Moros y Moras, y con toda la pressa se boluio a Castilla. Pesole al Rey don Alonso, de que el Cid huuiesse entrado en tierras de su amigo el Rey de Toledo, y atizarõ su enojo, los caualleros sus emulos, y inuidiosos de sus glorioſas hazañas, por esto desterrò el Rey al Cid, mandandole que dentro de nueue dias saliesse de sus Reynos. Dentro deste plaço salio el Cid, dexando a su muger, y hijas dentro del monasterio de S. Pedro de Cardeña. Partio con trecientos de caualllo, y mucha infanteria en tierras de Moros, por la parte de Atierça, y alcançò dellos grandes riquezas, y victorias. Gano primero a Castrejon, cõ emboscada que hizo a los Moros, corriẽdo entretanto Aluar Fañez Minaya sobrino del Cid la tierra hasta Alcala de Henares, de donde torno a Castrejon con grande presa: porque Castrejon caya en tierra cercana a las del Rey don Alonso, la dexo el Cid, y passo azia Arizal, y Cetiua, Alfanja, Huerca, y fueron a parar cerca de Alcocer. Y poniẽdo grãde espanto en las tierras de Calatayud y otras gano con maña Alcocer: y dixo a los suyos, ya mejoramos de posada. El autor del fortalecio de la Fe libro 4. de Bello Sarracenorum, dize que la gente del Cid siguio el alcance del Rey Moro Ferrizo desde Alcocer hasta las puertas de Teruel, y de Galue hasta Calatayud.

En este tiempo gouernaua a Valencia vn aguazil Moro llamado Abubecar por Alemon Rey de Toledo, y posseya la ciudad, el qual sabiendo que el Cid se auia fortificado en Alcocer, junto el mayor exercito que pudo, y fue sobre Alcocer, y teniendola cercada, salio el Cid a deshora, y dando vna alborada en el Real de los Moros, los desbarato, y mato mas de treynta mil dellos, y discurriendo victorioso por aquella cõmarca, hizo grandissimos daños en ella.

En este mismo año el Rey don Sancho de Aragon hazia mayor guerra cõ-

tra

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla, y el Cid Ruidiaz.

tra los Moros que quedauan en lo llano de Ribagorça, como en vengança de la muerte de ſu padre: y gano vn Caſtillo muy fuerte que ſe dezia Muñones vna legua de Graus, y en aquel combate ſe hallaron con el el Obiſpo de Iaca, don Garcia ſu hermano, Anulfo Obiſpo de Roda, Sancho Galindez y Iñigo Lopez ſeñor de Buyl: y porq̃ fue muy ſeñalada la victoria, q̃ alli ſe huuo, ſubio a dar las gracias a Dios al Monaſterio de S. Victorian. Eſto paſſo por el mes de Agoſto,

Año 1077.

El año de mil y ſetenta y ſiete don Ramon hermano de don Sancho Rey de Nauarra le mouio guerra, y le matõ, penſando quedarſe con el Reyno, mas el Rey don Alonſo le hizo guerra y ſe lo quito.

El miſmo año ſaliendo el Cid de Alcocer con mucha gente, que ſe le yua juntãdo a la fama de ſus victorias, y entrando por tierra de Zaragoça, hizo tanto daño en ella, que el Rey Moro holgo de pagarle ſueldo a el y a toda ſu gẽte el qual lo accepto, y ſe fue a meter en Zaragoça. Eſtando pues el Cid en Zaragoça murio Alfuegel Rey de aquella ciudad. Y como dexaſſe dos hijos llamados Zuleymã, y Aben Alhax, el vno ſe metio en Zaragoça, y el otro en Denia, y huuo grandes differencias entre ellos, ſobre qual auia de ſer Rey. El Cid fauorecia a Suleyman, que era el mayor, y don Ramõ Berenguer el viejo llamado cabeça de Eſtopa Conde de Barcelona fauorecia a Aben Alhax. Y viniendo a las armas huuieron batalla cerca de Tonar, en la qual el Cid vencio, y prendio al Conde don Ramon. Y paſſando ſobre Monçon, que eſtaua por Aben Alhax, la combatio, y ganò por fuerça, y la entregò a Suleyman, y ſoltando al cõde libremente, ſin reſcate, ſe boluio victorioſo, a inuernar aquel año a Zaragoça. Puesto el Conde en libertad, luego ſe boluio a juntar con Aben Alhax: y entrãbos dieron otra batalla al Cid, en la qual fueron vencidos el año de mil y ſetenta y ocho. Los caualleros mas famoſos q̃ en todas eſtas ornadas acõpañauã al Cid, refiere la hiſtoria general, que fueron Minaya, Aluar Fañez, Martin Antolinez, Nuño Guſtios, criado del Cid, Martin Nuñez, Aluarez Guillen Garcia caualleros Aragones, Feliz Nuñez ſobrino del Cid, Aluar Saluadores de la caſa que hoy ſe llama de Sandoual, y otros muchos. De Alcocer embio el Cid a Aluar Fañez con vn preſente de treynta caualllos de los que tomaron en la batalla a los Moros, y con ſendas eſpadas en los arçones los embió al Rey don Alonſo, pidiendole recibieſſe en ſu gracia, y no la alcanço eſta vez.

Año 1078.

El año ſiguiente murio Alimemon Rey de Toledo, ſegun Marmol. Mariana dize q̃ el, y el Cõde dõ Ramon Berenguer murierõ en el año paſado de de 77. Diago en la hiſtoria de los Condes de Barcelona pone ſu muerte del Conde en el año ſetenta y ſeys y Çurita, y Gariuay. En el miſmo año la pone Luys del Marmol, mas dize que le mataron los Moros en Cabra cerca de Seuilla en vna batalla que fue en fauor dellos el Cid, lo qual es engaño. Sucedio al Rey Ali Memon ſu hijo mayor llamado Hiſcen, que viuio ſolo vn año. A eſte ſucedio otro hermano ſuyo llamado Iahaya, la hiſtoria general del Rey don Alonſo dize que Iahaya fue hijo de Hiſcen, y nieto de Alimemon. Eſte Rey Iahaya Alcadubir le fue tan malo, y vicioſo, que los pueblos ſe alçaron contra el, eſpecialmẽte en Valẽcia ſe alço el caudillo Abubecar, tomando la boz del Rey de Badajoz. Y como los de Toledo hizieſſen, lo meſmo Iahaya acudio al Rey don Alonſo, y le pidio ſocorro, para cobrar los Reynos de ſu padre: y el Rey embio a rogar a los de Toledo, q̃ le obedecieſſen, y viẽdo, q̃ no lo querian hazer, embio a don Aluar Fañez Minaya con mucha gente, paraque le ayudaſſe, a cobrar la ciudad de Valencia. Con eſta gẽte ſe vino Iahaya azia

Año 1079.

Año 1080.

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla, y el Cid Rui Diaz.

Albarrazin, y ſe puſo ſobre ella para cobrarla, pretẽdiendo, q̃ era ſuya, y en efecto la cobro. En eſta ſazon el Cid ſe metio en eſte Reyno de Valencia por la parte de Morella, corriendo aquella tierra, gano la villa, y paſſando adelante, ſe puſo a reedificar el caſtillo de Alcala, que eſtaua derribado Deſto ſe ſintieron mucho el Rey de Aragon don Sancho, y el Rey Moro de Denia Aben Alfanje: juntaronſe contra el, y auiendo tenido vna batalla muy reñida, quedo vencido, y aun preſo el Cid, ſegun los Autores Aragoneſes. Aſsi lo diz ẽ la hiſtoria general de Aragon, Diago en los Condes de Barcelona, la hiſtoria de Poblete, la đ Valclara, Marineo, Siculo libro 8. Beuter libro 2. cap. 8. Çurita en los Indices año 1088. Pradas libro 8. de las imagines cap. 8. y añaden que el Rey don Sancho quemò la villa de Morella, y degolló a ſus vezinos. Y ſegun los Caſtellanos fue vẽcedor el Cid y el Rey don Sãcho vencido y preſo. Mariana, la Coronica general de Eſpaña, el Arçobiſpo don Rodrigo, el Fortalicio de la fe, y algunos dellos dizen, que fue preſo don Pedro ſu hijo Rey de Sobrarbre. Sea lo vno, o lo otro deſde entonces quedaron tã amigos del Cid los Reyes don Sancho, y don Pedro, toda la vida que con el fauor dellos pudo conquiſtar a Valencia, y conſeruarſe en ella, y le ayudarõ a defenderſe del Rey dõ Alonſo, ſegun lo eſcriue Çurita en los Indices en el año de 1096. Iahaya llego a vn lugar que ſe llama Sierra tres leguas deſta ciudad đ Valencia, embio Embaxadores a los Valencianos repreſentando los derechos que tenia al Reyno: ſin replica le admitieron, y le embiaron las llaues de la ciudad, el y entro en ella con mucho regozijo con Aluar Fañez y ſu gente. Fue a ſitiar la ciudad de Xatiua, mas el Alcayde Aben Macor la defendio con fauor de Ben Alfange Rey de Denia. El qual deſpues le cercò a Valencia, y en ſu fauor de Iahaya vino Zulema, Rey de Zaragoça, y el Cid, y la hizieron deſcercar. Fue muy mal quiſto Iahaya de los Valencianos, por que los pechó para ſuſtẽtar a los Chriſtianos que tenia conſigo: y Aluar Fañez corrio la tierra azia Burriana, y dio otras moleſtias a los Moros de la tierra.

Eſtoy bien cierto, que los Coroniſtas deſte Reyno de Valencia ſe quexaran, de q̃ en eſte capitulo digo coſas, q̃ derogan a la liſta continuada de los Reyes Moros que ellos van ſeñalando de Valencia: mas yo no pongo palabra mia, ſino lo que hallo en los Autores que refiero, y ellos ſiguen. Es ſu deduccion de los dichos Reyes vn poco violenta, y lleuanla mal fundada. Es coſa de muy poco peſo, y menos autoridad para tan inclyta ciudad, y aſsi es ſu trabajo embalde: *erant muſcas capientes.* Los proprios Moros no los llamauan Rey, que en ſu lengua dezian *Sultan*: los pobres cautiuos Chriſtianos por adulacion y liſonja, a Moros ſeñores de lugarejos los llamauan Reyes.

El Rey don Alõſo enojado de ver lo q̃ los Toledanos hazian con Iahaya, y el poco caſo q̃ auiã hecho đ ſus ruegos entro cõ ſu exercito en el Reyno đ Toledo, y cercãdo la ciudad de Huete, la entro por fuerça, y la fortalecio, y paſſò a Toledo, y cercò aquella ciudad: mas viendo, que los Ciudadanos no ſe la querian dar, y que era por demas penſar de tomarla por fuerça, alço el el cerco, y deſtruyendo toda aquella tierra circumuezina, ſe boluio a Huete, y aquel miſmo año ganò todos los lugares que ay entre Huete, y Siguença, y ſe fue a inuernar a Najara.

Deſpues deſto el año de mil y ochenta boluio a entrar por tierra de Moros, y les ganò a Cuellar, y Arcualo, y otros pueblos de aquella comarca, y paſſando a la ciudad de Auila, y de alli por Zebreroſa Eſcalona la cerco, y entro por fuerça, y dexãdola deſtruyda, paſſò a Toledo, y talo la comarca, y ganãdo por fuerça la villa de

Año 1080.

Ma-

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla, y el Cid Rui Diaz.

Madrid, ſe boluio a inuernar a caſtilla.

Eſte miſmo año Aben Abed Rey de Seuilla por mandado del Rey dõ Alonſo, cuyo vaſſallo era, hizo tambiẽ guerra al Reyno de Toledo, entrando por la ribera de Guadiana, y ganó a los Moros a Calatraua, y a Vilches, y a Conſuegra, y otros lugares deſta comarca. El Rey don Sancho de Aragõ fue muy excelẽte y vitorioſo Principe, y tan guerrero, que jamas ceſſo de proſeguir la conquiſta contra los infieles, combario muchos caſtillos, y lugares fuertes, que tenian en frontera, los quales grãde tiẽpo ſe auiã defẽdido. En eſte año ganó el caſtillo de Cuin, y Pitilla, y tuuo el Rey vna batalla junto a Çaragoça con los Moros, y eſte miſmo año quemaron los Moros a Pina. En el ſiguiente año de mil y ochenta y vno el Rey don Alonſo entró por la parte de Sepulueda, y puertos de Somo Sierra, y cerco a Hita, y dexandola los Moros deſamparada, la poblo, y ganó otros pueblos al derredor. Ganó tambien a Guadalajara, y Alcala de Henares, y haziẽdo grandes daños por toda aquella tierra ſe boluio a invernar a Caſtilla. En eſte año ganó el Rey don Sancho de Aragon ã los Moros Bolea, lugar muy poblado, y fuerte. En la entrada deſte lugar, y en el combate fue muy ſeñalado vn Cauallero valiente, del linage de Torres, que de alli adelante tomaron el apellido de Bolea. Y no perdiendo vn punto de tiempo el Rey don Alonſo, luego a la Primauera del año ſiguiente de mil y ochenta y dos torno a entrar por Zebreros, y ganó la villa de Maqueda, y llegando haſta Toledo, deſtruyo toda aquella tierra. Hallauaſe el Rey don Alonſo ſuelto de la obligacion del juramento, que preſtó al Rey Alimemõ, y a ſu hijo Hiſcen, ſolicitauãle con cartas de la miſma ciudad Moros, y Chriſtianos, los ſuyos le importunauan de continuo, que libraſſe aquella inſigne ciudad de la cruel tyrania, en que eſtaua pueſta, que no perdieſſe tan buena ocaſiõ como le ofrecia, ſer el Rey Iahaya tampoco hombre, tan couarde, y de ninguna fuerte dieſtro en las armas, y tan odioſo por ſus vicios a toda la ciudad.

Año 1081.

Año 1082.

Por eſte tiempo el Cid quiſo procurar ſer ſeñor de Valencia, viendo muy inclinado alahaya a rendirla a otro Moro, para eſto fue a Caſtilla a tratar dello con el Rey don Alonſo. El Rey de Zaragoça, y don Ramon Berenguer Conde de Barcelona viſtos los intentos del Cid, quiſieron adelãtarſe, y reſoluieron, que el Conde vinieſſe con ſus hueſtes ſobre Valẽcia, y aſsi lo hizo ſitiandola, y dandole rezios combates: boluio el Cid, con gẽte: y eſtãdo ya en Torrestorres cinco leguas de la ciudad, le embio a rogar, que por reſpecto del Rey de Caſtilla, cõ quien Iahaya eſtaua confederado, y por ſu amor tãbien ſe ſiruieſſe, de leuantar el cerco. Mouido el Conde de tan cortes y dulce embaxada, deſcerco la ciudad, y ſe fue. Metioſe luego el Cid dentro della con guſto de Iahaya, como ſolia, y deſpues de auer aſſentado con el, y con los de la ciudad algunos gajes para ſu ſuſtento, ſalio a hazer muchas correrias hazia Alpuẽte, Xatiua, y Denia, y poſtreramente ſe fue la buelta de Torroſa, haziendo tantos daños, que el Rey de Denia, que tambien lo era de aquella ciudad, rogo al Conde de Barcelona, vinieſſe en ſu fauor cõtra el Cid, para echarlo de ſu tierra. Acudio el Cõde con tan poderoſo exercito, que el Cid temio por ſer poca ſu gente en comparacion de la del Conde, puſoſe en ſaluo, y entre el y el Conde huuo muchas embaxadas de peſadumbre, y ſe deſafiaron. Murioſe eſte Conde llamado don Ramon Berenguer el ſegũdo, deſte nombre por renombre Cabeça de Eſtopa a la fin deſte año, y tambien ſe murio el Rey de Denia Aben Alfange, ſus dos enemigos del Cid: y aſsi apenas le quedò contrario.

Antes

El Rey don Alonſo de Caſtilla.

Antes deſto en eſte proprio año andando el Rey don Alonſo talando las tierras del Reyno de Toledo, huuo batalla cerca de Conſuegra con el Rey de Denia Ben Alfange, el qual ſiendo vencido, ſe encerro en el caſtillo de aquella ciudad. Pero murio en la batalla don Diego Rodriguez de Biuar hijo del Cid, cuyo cuerpo fue enterrado en el Monaſterio de San Pedro de Cardeña, donde muestrã ſu ſepultura. Queriendo Aben Alfange vengar eſta quiebra, junto todo el poder de los Moros que pudo, y corrio las tierras de los Chriſtianos, haſta paſſar los puertos, y llegar a Medina del Cãpo, donde torno a ſer vencido de Aluar Fañez Minaya ſobrino del Cid. El Rey dõ Alõſo q̃ andaua haziẽdo las talas del reyno de Toledo, ganò de los Moros la ciudad de Coria.

Año 1083.

El año de 1083. boluio el Rey don Alonſo con mayor exercito que nunca, y fue a cercar la ciudad de Toledo, y aſſentó ſu Real junto a ella, y taló y deſtruyo toda la comarca de vn cabo, y de otro de Tajo. Por otro cabo el Rey de Seuilla ganó aquel año la villa de Çorita, y entrambos Reyes ſe boluieron victoriosos a ſus tierra. En el miſmo año ganò el Rey don Sancho de Aragon de los Moros Graos: y entonces cumplio el Rey el voto de ſu padre, que auia ofrecido aquel lugar, ſi ſe ganaſſe al Monaſterio de S. Victorian.

Eſte miſmo año mandò el Rey poblar Ayerue en las ruinas de vn lugar muy antigo.

En eſte año vn Moro vaſſallo del Rey de Zaragoça, llamado Aben Falaque ſe alço con el caſtillo de Rueda, y fingiendo, quererſe fauorecer del Rey don Alonſo, con animo de matarle, le embio a dezir que fueſſe en perſona, y le entregaria aquel caſtillo y como contradixeſſen los de ſu conſejo aquella jornada, embio a don Ramiro Infante de Nauarra hijo del Rey don Sancho de Nauarra, y al Conde don Gonçalo Saluador ſu ſuegro con mas de mil de cauallo, paraque ſe entregaſſen del caſtillo: y el ſolene traydor, haziendoles abrir luego alegremente las puertas de la villa, los recibio dentro, y mandandolas luego cerrar, dio en ellos con grande numero de Moros que tenia eſcondidos en las caſas, y en el caſtillo, y matãdo al Infante, y al Conde, y a otros muchos caualleros, los que eſcaparon viuos, fueron cautiuos. La memoria deſta traycion ſe hallara en el caſtillo de Oña, donde eſtan enterrados muchos, de los que alli murieron. Deſta matança eſcriuen eſcuramente otros Autores, y Geronimo Zurita hallo en vnas memomorias antiguas, q̃ eſte deſtroço hizieron los Moros con fauor y trato del Rey don Alonſo de Caſtilla que tenia guerra con el Rey de Aragon por el Reyno de Nauarra. Pero Luys del Marmol de las hiſtorias de los Alaraues eſcriuio claramente lo que paſſó, como ſe ha referido. La hiſtoria general del Rey don Alonſo cuenta eſto de muy diferente manera.

Eſte meſmo año el Rey don Alonſo proſiguiendo la guerra contra Toledo, entro por aquella tierra, y deſpues que huuo quemado, y talado la comarca, dexãdo deſtruydos muchos lugares, ſe boluio a Caſtilla.

Ganò el Rey don Alonſo la ciudad de Toledo, y las mejores poblaciones de aquel Reyno. Cap. XXXI.

COMO Hiaya Rey Moro de Toledo no ſe emendaua en ſus vicios, y ſolo queria gozar de las ciudades de Valencia, y Toledo, para eſtar encenegado en ellos, en ambas partes le aborrecian y en ninguna dellas cabia, ni ſe ſoſegaua. Muchos caualleros de Toledo,

como

El Rey don Alõso de Castilla.

como le vian tan incapaz para la defensa de aquella ciuddad, en tiempo que cada año carecia de las cosechas necessarias paral sustento, por las continuas talas que el Rey don Alonso hazia en sus comarcas, le dixeron, q̃ pusiesse cobro en la tierra, o ellos buscarian, quien lo hiziesse. Mas el ciego en sus deleytes, menosprecio sus consejos, y el zelo que tenian de su honra, y de su bien. Por lo qual los Christianos Muçaraues, que no cessauan, de incitar al Rey don Alonso a la recuperacion de aquella ciudad, le tornaron a llamar, significandole, que buscariã modos, y ocasion para la entrega suya. El Rey don Alonso que procedia muy al reues que Iahaya, no menosprecio los ruegos y persuasion de los Christianos, cuyo amor, afficion, y intencion tenia bien conocida del tiempo que los trato, estãdo en la misma ciudad. Para encaminar bien su conquista, la qual le dissuadian sus caualleros, junto las gentes de aquellas ciudades, y villas de sus Reynos, y comouio a tan grande empresa nunca por ningun Rey predecessor suyo tentada, a los Principes Christianos de España, en especial a don Sancho Ramirez, Rey de Aragon y Nauarra, y a los Principes de Cataluña, de Francia, Alemaña, y Italia. Considerava el Rey la fortaleza de la ciudad por arte, y mucho mas por su natural sitio. Acudio el Rey dõ Sãcho, y acudieron de todas partes, y con todos se mostro el Rey don Alonso muy esplendido, y liberal, y por esso fue llamado el de la mano horadada. Todos fueron menester para empresa tan ardua, y dificil, y con potentissimo exercito de diuersas naciones fue puesto cerco a la ciudad por la parte de la Vega. Salio largo el assidio, porque los Moros se defendian, y venian otros de todas partes a ayudar a la defensa, sabiendo, que si aquella ciudad se perdia, todos corriã peligro, por ser en aquellos tiempos tan fuerte, y estãdo en medio de España, era su refugio, defensa, y amparo. Grandes fueron los trances de armas que por ambas partes passaron en este cerco, pero siendo muchos los cõbates, que el poderoso exercito christiano daua a los Moros, y apretando los a ellos la hambre, y penuria de vituallas, se rindieron al Rey don Alõso con quatro condiciones. La primera que le entregassen el Alcaçar de la ciudad, y las puertas, y puentes suyas, con la huerta que llaman del Rey, que es cerca de la ciudad, en la ribera de Tajo. La segunda que el Rey Iahaya pudiesse venir libre a esta ciudad de Valẽcia, o donde mas quisiesse con quantos Moros tuuiesse por bien, y con sus haziendas, y que el Rey don Alonso, si fuesse menester le ayudasse a cobrar Valencia. La tercera que los Moros que gustassen de permanecer en la ciudad, quedassen libres con sus haziendas, gozando del fuero, y exemciones, que solian en tiempo de sus Reyes Moros, sin pagar mas tributos, ni derechos, que solian dar a ellos. La quarta que quedasse para ellos la mezquita mayor, q̃ agora es la santa Iglesia de aquella ciudad. Iurados y firmados por el Rey don Alonso estos capitulos de concordia, y rendiciõ entrò en la ciudad felicissimamente con grande triumfo en veyticinco del mes de Mayo, dia lueues, fiesta de S. Vrbano Papa y martyr del año del nacimiento de nuestro Señor mil y ochenta y tres, corriendo el año decimo nono de su Reyno, que fue en la era de Cesar de mil y ciento y veynticinco, y de la fundacion de la misma ciudad de mil y seyscientos y setenta y tres, y de la creacion del mundo de cinco mily quarenta y quatro años segun la cuẽta Hebrea, auiendo segun opinion de muchos trecientos y sesenta y nueue años, que era posseyda d̃ Moros. Grande comodidad tuuo el Rey don Alõso para esta conquista, en estar tã diuidido

Año 1083.

El Rey dõ Alõ so de Castilla.

dido el poder de los Moros de Eſpaña, pero mucho mayor fue, no ſer perſona el Rey Moro de Toledo, ni tener valor, ni animo para reſiſtirle, ni prudencia para valerſe de otros Principes Moros de Eſpaña, ni de Africa, y aſsi con la meſma facilidad, perdio luego Valencia, y perdiera mucho mas ſi mas tuuiera, por ſer el tan grande perdido, que haſta la vida le quitaró.

Eſta fue la mayor quiebra que recibieron los Moros de Eſpaña deſde ſu entrada haſta eſte dia. Eſtaua muy fatigada la gente del Rey don Alonſo, y deſconfiada de tan buen ſucceſſo, aparecio S. Iſidoro a don Cebrian Obiſpo de Leon, certificandole, que dentro de quinze dias la tomarian, que continuaſſen el cerco, y aſsi ſe hizo, y no repugnó a eſta reuelacion, auer el Rey firmado entre otras cõdiciones, que los Moros que daſſen con la mezquita mayor: ſiendo neceſſario concederſela para que ellos viniеſſen biẽ en entregarle la ciudad, y confiando, que preſto ſe conſagraria en Igleſia de Chriſtianos como fue hecho aunque eſtando aufente el Rey, y contra ſu voluntad. Con la recuperacion de Toledo, luego alcanço con facilidad el Rey don Alonſo a Maqueda, Eſcalona, Illeſcas, Canales, Olmos, Talauera, Coria, y tambien Con fuegra, Mora, Hita, Buytrago, Medina Celi, Atiença, Berlanga, Guadalajara, como lo declara el Arçobiſpo don Rodrigo en vna epigrama del capitulo veynte y tres del libro ſexto. Donde dize, que deſta vez ſe aſeguraron, y repararon las ciudades de Salamanca, Auila, Segouia, y Oſma, y villas de Sepulueda, Coca, y Cuellar, Olmedo, Roa. Deſpues por el Arçobiſpo don Bernardo fue ganada la fortaleza de Alcala de Henares. Con la conquiſta de Toledo aſsiguro el Rey don Alonſo, quanto ay deſde Atiença, y Medina Celi haſta la miſma ciudad, y deſde alli quanto ay haſta las ciudades de Palencia, y Coria, y Ciudad Rodrigo: y todo lo que eſtaua deſpoblado, ſe pudo reſtaurar, y reedificar, ſin el ordinario cuydado de los Moros, ſiendo de aqui adelante fortaliſſimo propugnaculo de los Principes Chriſtianos eſta celeberrima ciudad, y proteccion de los Reynos de Caſtilla, y Leon. Ella fue la mas principal que los Godos tuuieron en ſu reynado, y adonde ſe repreſentaua toda la mageſtad de ſu imperio, y era la mayor fuerça que los Moros tenian, aſsi por la eſtrañeza del ſitio como por ſu grandeza y riqueza. Luego el Rey dõ Alonſo fortalecio el Alcaçar, puertas, y puentes de la ciudad, cuya tenẽcia con preſidio de mil hijos dalgo Caſtellanos con mucha Infanteria dio al Cid Ruy Diaz, que fue el primer Alcayde de Toledo, deſpues que ſe cobrò de Moros.

Deſde eſte tiempo fue llamado el Rey don Alonſo el Emperador.

Iahaya perdido el Reyno de Toledo boluio a reynar en Valẽcia donde fue bien acogido por fauor del Rey de Caſtilla: acompañole y eſtuuo cõ el Aluar Fañez muchos dias, hoſpedado en el lugar de Ruçaſa junto a la ciudad, y por ſu reſpecto paſſo gran des enfados con los Moros de Valencia, por el gaſto que eſte Cauallero, y los Chriſtianos le hazian, en particular con titulo de ceuada para los caualios, tanto que por hazer rabiar a los Moros, y incitarlos contra Yahaya, era refran comũ dezirles, daca la ceuada. Y haſta vn perro que auia en vna carniceria le tenian vezado, que en dezirle daca la ceuada ladraua, y dezian que era ſimbolo de lo que paſſaua entre los Moros, que todos murmurauan por los pechos que pagauan a titulo de ceuada, y de otros gajes q̃ dauan a Aluar Fañez.

El Rey don Sancho de Aragõ tuuo batalla con los Moros dia de Nauidad del año mil y ochenta y quatro en Piedra Piſada,

Año 1084.

Vienen

El Rey don Alonſo de Caſtilla.

Vienen los Almorauidas a Eſpaña, tiene con ellos batalla el Rey don Alonſo, paſſan a Valencia, mata Abenjafe a Iahaya, gana el Cid a Valencia.
Cap. XXXII.

AVNQVE Iahaya al cadubirle deſpojado de la ciudad y reyno de Toledo, vino contento a Valencia, y la gozo alegre algunos años y en ſu compañia eſtuuieron muchos Chriſtianos demas de los antigos que haſta entonces permanecieron, para cuyo conſuelo el Rey don Alonſo les embio vn ſanto Obiſpo Frances, llamado don Geronimo Viſquio, o Vique. Mas con la enfermedad que tuuo Iahaya, y con la venida de los Almorauidas ſe turbò todo.

Difieren los Autores acerca de la cauſa de la venida de los Almorauides. La Coronica general del Rey dõ Alonſo, y otros Autores Eſpañoles a los quales ſigue Geronimo Çurita dizen, que en el año de mil y ochenta y ſiete paſſaron eſtos Moros de Africa, ſiendo llamados por el Rey don Alonſo, para valerſe dellos contra los Moros, que en Eſpaña eſtauan, por conſejo de Abenabet Rey de Seuilla padre de Zayda, que caſo con el Rey don Alonſo. Eſtos eran los mejores, y mas preciados caualleros, que auia en la Moriſma de Berberia, y penſando tenerlos el Rey de Caſtilla en ſu ſeruicio, quãdo ſe vieron en Eſpaña, hizieron guerra contra el Rey de Seuilla, y lo mataron, y ganaron la mayor parte de Andaluzia, y alçaron por Miramamolin al General, que embio con ellos el Rey de Marruecos y hizieron grande guerra, y daño a los Moros, que aca eſtauan, y a los Chriſtianos que los fauorecian, y ſe apoderaron de todas las fuerças y ciudades principales, que quedauan en poder de los Moros. Mas Luys del Marmol de las hiſtorias de los Alarabes ſaco mejor la cauſa deſta venida, dize el, y muy bien, que viendo los Reyes Moros perdida la ciudad de Toledo, y que el Rey don Alonſo yua cada dia, haziendoſe mas poderoſo, juntandoſe el Rey de Badajoz, q̃ quando el Rey ganò a Toledo, fue echado de aquella ciudad, donde auia ſido acogido por los vezinos della, por Rey, y ſeñor ſuyo: y el Rey de Merida, y otros caudillos, a la fama de las victorias que Iuceph auia ganado en Africa, aſsi a el como a los otros ſeñores Africanos embiaron ſus embaxadores, ſignificandoles la neceſsidad grande, que el pueblo Mahometano de Eſpaña tenia, de ſer ſocorrido contra el poderoſo Rey don Alonſo, que tantas ciudades, y villas auia ganado: y certificandoles, que ſi breuemente no eran ſocorridos, no pararia, haſta echarlos de toda la tierra, que con tanto derramamiento de ſangre auian ganado: porque los Moros de Eſpaña eſtando diſcordes, y ſiendo muchos dellos vaſſallos de los Principes Chriſtianos, no tenian fuerças, conque poder reſiſtir. Eſtas embaxadas mouierõ el animo de aquel Rey, demanera que aunque eſtaua ocupado en particulares guerras, dio licencia, para que en ſus eſtados ſe hizieſſe gente a coſta de los Reyes Moros de Eſpaña, que vinieſſe a ſocorrerlos. Y en el año de Señor mil y ochenta y ſiete paſſaron 40000. hombres de pelea cõ vn caudillo llamado Ali Ben Ayx, el qual juntondoſe con la gente, que el Rey de Badajoz, y los otros ſus confederados tenian apunto, entraron por Caſtilla. Y como anduuieſſen deſtruyendo la tierra de Auila, el Rey don Alonſo juntò luego ſus gẽtes, y caminãdo en buſca de los enemigos, huuo cõ ellos batalla, y los vẽcio en Caçalle, y matãdo muchos dellos, los hizo retirar cõ mucho daño.

Lle-

El Cid Rui Diaz.

Llegaron los Africanos Almorauides a Murcia, y luego que lo ſupierõ los Moros Valẽcianos, entre los quales era muy poderoſo el Alcayde de Abenjafe, como eſtauan enſadados, de ver entre ſi tantos Chriſtianos, y al Cid con ellos, ofrecieron eſta ciudad de Valẽcia a Ali Ben Ayx General de los Almorauides, y de todo ſu exercito, y no caudillo de Murcia, como eſcriue Diago, ni auian ſido embiados años atras, como el dize, ſino aquel miſmo año. El Cid que nunca, parata y que con tanta anſia procurava la reſtauracion de Eſpaña, auia ydo en eſta ſazon a Aragon. Supo eſte trato el Almoxarife que el Cid puſo en Valencia, para coger las rentas que le dio Iahaya. Llamauaſe eſte Almoxarife Aben Alfarache, cuya era la alqueria llamada Benifarache, que hoy es lugar cerca de Valencia, y en ſabiẽdolo, deſcubrioloal Rey Iahaya, y ſe determinaron de prẽder al Alcayde, pero alborotandoſe el pueblo, quitaronle de manos de la juſticia, y fue tã grande el mouimiento del pueblo, q̃ todos los Chriſtianos de la compañia del Cid ſe hunieron de huyr al Caſtillo de Segorue. Pocos dias deſpues llego a Alzira Abenaxa Capitan de los Alarabes cõ mucha gẽte, y al otro dia de madrugada aparecio delante la puerta de Valencia, llamada la puerta de Tudela, como eſcriuio Abẽ alfange en ſu coronica del Cid: eſta puerta eſtaua, do agora llamã la puerta nueua cerca de la lonja. Luego q̃ ſe ſonò por la ciudad deſta venida de los Almorauides, todo el pueblo ſe alborotò, corriẽdolos vnos acerrar las puertas, los otros a abrirlas. Mandò Aben Alfarache ſubitamẽte echar las puertas caladizas, y el Rey Yaya fue en perſona, a prender el Alcayde de Abenjafe: pero el pueblo le defendio: y ſubiendo al muro, derribaron a los que le guardauan, y echaron fogas a los Alarabes, y ſubieron algunos dellos al muro, con los quales baxaron a abrir la puerta, y entraron todos los Alarabes dentro de la ciudad. Aquel dia meſmo fuerõ muertos todos los q̃ fueron hallados de la parte del Cid, y del Rey Yaya, y ſus caſas ſaqueadas con grandiſsimo quebranto de las mugeres, y niños, que ſe veyan degollar ſus maridos y padres y hijos delante ſus ojos, y robar ſus caſas. No fue aquel dia hallado Yaya, al otro dia fue buſcado con grandiſsima diligencia por el palacio, do ſolia eſtar, que ſon las caſas, que deſpues fueron del Cid, y fue hallado en vnos baños, que eſtauan alli cerca. Dize la coronica Arabiga del Cid, que la causa de auerle buſcado cõ tãta peſquiſa fue principalmente, porque tenia vn teſoro de ineſtimable precio, que erã muchas piedras, y perlas de grandiſsimo valor. Fue hallado Yaye en dichos baños, y fuele tomado el teſoro y cortada la cabeça, y la echarõ en vn charco, y ſu cuerpo doliẽdoſe del vn hõbre le enterro en vn corral, o mula dar, donde eſtauan vnos camellos. Eſta ſin huuo Yaye, y en tal paró la gloria de ſus padres Miramamolines de Toledo. Quando el Cid ſupo, que Aben Axa era ſeñor de Valencia, y que auian muerto a Yaya peſole mucho: mas alegroſe, por ver la oportunidad que tenia, de ſer ſeñor de la miſma ciudad: pues tenia los caſtillos de al derredor de Valencia, que Yaya le auia dado de por vida para ſu ſuſtento; vino pues con todas ſus gentes ſobre Valencia, y tuuo la tanto riempo cercada, que por la mucha hambre q̃ paſſaron, fueron forçados, a echar los Alarabes, aunque ſe auian ptreuenido mucho, para poderlos ſuſtẽtar, antes q̃ el Cid llegaſſe, echãdo primero todos los antigos chriſtianos, q̃ quedarõ d los primeros moradores, y echãdo tãbiẽ muchas perſonas inutiles para la guerra, mas al fin no pudierõ eſcuſar d hazer, lo que el Cid quiſo, en deſpedir a Aben Axa, y ſu gente. Eſto procuro Abẽiafe, el q̃ matò a Ayaya, por

Lib. 6. de los Anales del Reyno de Valencia, cap. 15.

El Cid Ruy Diaz

por robarle, y quedando el solo con el gouierno de Valẽcia, penso agora, que ydos los Almorauides, seria Señor della. Luego hecho esto procuró el mismo Abenjafe, que diesse la ciudad vna gran suma de dinero al Cid, porque tambien se fuesse. Pero como el Cid sabia todo lo que dẽtro passaua, disimuló, y tomando el dinero, fuese a Iubala, que dezimos Paterna, a vna legua de Valencia. Y estando el alli, los Moros de Valencia, que erã de la parte de Abenjafe, hizieron boluer los Alarabes, que se auian llegado a Alzira, al llano de Catarroja. Luego que supo esto el Cid, boluio a Valencia, y pusose en vn puesto, que llaman el Tocal, delante la puerta de Alcantara, que estaua, do agora es la Esparteria. Aquella misma noche hizieron los Alarabes grãdes fuegos en el llano, donde estauan de Catarroja, por señal a los de Valencia: mas venida la mañana descargarõ alli tãtas aguas, que se vuieron de partir. El Cid no queriendo dexar esta ocasion, pidio a los de la ciudad, que se la diessen, y como no lo quisiessen hazer, estuuo nueue meses en el cerco, apretandolos mas cada dia, y dandoles rezia bateria; y no permitiendo, que le entrasse bastimento ninguno, o que saliesse persona de sus muros, y como durò tanto el cerco, padecieron mucha hambre los de la ciudad. Comierõ carne de caualles, y de mulas, ratones, cueros de vacas, y otras cosas, q̃ no se sufren nombrar. Fue muchissima la gente que murio de hambre: y muchos por no perecer della, se entregauan a sus enemigos, y muchos mas hizieran lo proprio, si el Cid no los espãtara con muerte de fuego: para q̃ siendo mas comedores en la ciudad, careciessẽ mas presto de bastimẽtos, y los obligasse la necessidad a rẽdirse luego. Cãsados de tã largo y importuno assidio, y estãdo ya de la hãbre tã macilẽtos, y flacos, como si salierã de las sepulturas, mãdo el alcayde de Albenjafe, abrir las puertas en el postrer dia de Iunio, y entrarõ los Valẽcianos cõ increyble regozijo, a gozar vna ciudad tã desseada, y q̃ tanto les auia costado ã ganar. Estãdo ellos ya apoderados della, entrò el Cid el dia primero de Iulio, vispera de la fiesta de la Visitaciõ ã N. Señora, como lo dize la coronica general del Rey dõ Alõso, sacãdolo ã la coronica Arabica, en q̃ esto escriuio prolixamente el Moro Albẽ Alfarax, y dize q̃ fue ganada el año del Redẽtor de 1087. Lo mismo dize Beuter, siguiẽdo dichas coronicas, y la historia dl Cid, y otros autores. Algunos la alargã tãto, q̃ ya auia de auer fallecido el Cid. Zurita siguiẽdo vnos anales antigos, pone esta cõquista en el año de mil y nouẽta y seys. Marmol de las historias Arabicas, la alarga hasta el año mil y ciẽto: Fray Alonso de Espina en el fortalicio de la fe, dize que en el de 1103. Prudencio de Sãdoual prudẽtemẽte la pone en el año ã 1094. siguiẽdo vna memoria antigua, lo mismo afirma el M. Diago, siguiẽdo al Licẽciado Escolano; y en esto es el mas moderno. Y si fuera en el año 97. no pudiera auerse hallado en esta toma de Valencia, y menos en el cerco el Obispo don Geronymo Vique, o Visquio, como adelãte se vera. La historia general dl Rey dõ Alõso claramẽte afirma, q̃ en este cerco estuuo en cõpañia dl Cid el Obispo ã Albarrazin. Embio el Rey dõ Pedro ã Aragõ mucha gẽte de guerra en fauor del cid, cõ ellos vino dõ P. de Açagra, que despues fue señor de Albarrazin, y estuuieron con el en el cerco, y conquista desta ciudad. Entrò el Cid acompañado de mucha gente en esta grande ciudad; y subiendose luego a la mas alta torre, la miro por todas partes con grandissimo gozo, de auer llegado a tenerla por suya. Mandò despues prender al Alcayde Benjafe, y a los que con el auiã procurado la muerte del Rey Yaaya, y por tã cruel traycion los mãdò

Año 1087.

Año 1094.

El Cid Rui Diaz.

apedrear, y matar. Tambien mandò luego, que boluiessen a sus casas los Christianos que fueron echados por los Moros, quando tenia cercada la ciudad, y partio las otras casas a su gente, y como quedassen muchas vazias, acogio a algunos de los mas hõrados Moros, que fueron de su vãdo, porque no se tuuiessen por tan estrañados. Y diose priessa en tomar los castillos, que aun no tenia en su poder, por ser señor de todo. No se de donde sacó Pineda, que el Cid quitò el reyno a Abenjuf, y se le dio a otro Moro llamado Abden Caçen, y que este fue a quien puso el sitio de nueue meses, y quitó la ciudad, porque nadie tal imaginò. Blancas dize, que el Rey de Zaragoça ayudó al Cid en esta conquista; mas entiendese en lo que al principio passò, como queda escrito, pero no en el cerco, ni toma de la ciudad. No passaron muchos dias, que vino sobre Valencia el yerno de Aliaben Axa, que ya se llamaua Miramamolin de España, cõ treynta mil Alarabes, y puso el real a la villa nueua, que era donde estan aora los Tintes, y los Perayles, mas antes q̃ tuuisse acabado de assentar su Real, salio el Cid de Valẽcia, y dio en sus gẽtes de tal arte, q̃ los puso en huyda, y siguio el alcãce hasta Xatiua, matando gran multitud dellos; boluio despues al cãpo, donde halló grandissimo tesoro. Esta es la primera batalla que el Cid venció, despues que fue señor de Valencia. Buelto el Cid a la Ciudad, entendio en ordenar las cosas tocãtes al culto diuino. Consagró la Mesquita mayor en Iglesia a gloria del Apostol san Pedro, y hizo venir a don Hieronymo de Perragoras, que estaua en Toledo, y fue consagrado en Obispo de Valencia. Assi lo refiere Beuter, y esto es mas creyble que loque otros dizen, q̃ le consagrarõ por Obispo de Valencia, antes que ella fue de Christianos. Hizo Canongias, y beneficios como conuenia a Iglesia Catedral. Dio muchas joyas el Cid, de las que tomò de Benjafe, para los ornamẽtos del culto diuino. Hizo mas bendezir vna otra mesquita vezina al alcaçar en Iglesia, con titulo de nuestra Señora de las Virtudes, que es oy parrochia de san Esteuan. Hizieron estrañas alegrias los Christianos el dia que la mesquita mayor fue consagrada en Iglesia, llorando vuas lagrimas de plazer, acordãdose de lo que oyeron dezir a sus padres, q̃ reynan en memoria la perdida dolorida de Valencia quando la ganaron los Moros, como fueron profanados los Templos. Bendixeronse otras siete mesquitas en Iglesias, y fueron entre todas nueue parrochias, como lo dize la Coronica general de España.

El Cid trae su muger, y hijas a Valencia: casa las hijas: descasalas: y tornalas a casar. Vence las grandes armadas de Moros que contra el vienen a Valencia. Casose el Rey don Alanso de Castilla con la Xayda. Vencio los Moros en el campo de Caçalla.

Cap. XXXIII.

MANDO despues desto el cid a don Aluar Fañez, y a Martin Antolinez de Burgos, que llenassen al Rey dõ Alonso dozientos caualios ensillados y enfrenados, con cada sendas espadas en los arçones, y que traxessen a Doña Ximena Gomez su muger, y a sus hijas Doña Eluira, y Doña Sol del Monasterio de San Pedro de Cardeña, donde estauan. El presente tue muy bien recebido por el Rey, y llegaron las Señoras con muy gran acompañamiento a Valencia, donde les hizierõ grandissimas y solenes fiestas, y se hol-

El Cid Ruy Diaz.

se holgò mucho el Cid con su venida, que auia muchos años que no las auia visto. No passaron tres meses despues que llegaron, quando vino al Grao de Valencia vna grandissima armada de Moros, q̃ los vaxeles cubrian el mar, y era cabeça el Rey Iuñes hijo del Miramamolin de Marruecos, que traya casi veynte mil de cauallo (cosa increyble para armada Naual) y gente de pie sin numero de los Alarabes, para tomar a Valencia. Desembarcò su gente, y puso sus tiendas entre Valencia, y el mar, pensando que haria temblar todo el mundo con su poder. El Cid hizo subir en vna torre a doña Ximena, y a sus hijas, porque viessen assentar el Real. Espantaronse ellas de ver tal multitud, y del aparato de armas que trayan, que no estauan vezadas a tales espectaculos. Mas el Cid para entretenerlas, y para que viessen el valor de vno de sus mas valientes Capitanes, mando a don Aluar Saluador, que salieſſe cõ dozientos caualleros, a hazer vna famosa entrada en los Moros. Los caualleros pensando que las señoras los mirauan de la torre, quisieron penetrar tan adentro en los Moros, que fue preso don Aluaro, y no pudiendo cobrarlo los caualleros, acaudillaronse tambien, que todos juntos se boluieron a Valencia, sin recibir otro daño, auiendo hecho ellos gran matança en los Moros. Pesole al Cid de la prision de don Aluaro, aunque se holgo mucho, de auer visto como se reboluian con los enemigos diestramente, y por esso resoluio de dar la batalla a la mañana, sin mas dexar reposar a los Moros. Hizo salir a media noche de la ciudad a Aluar Fañez cõ seyscientos caualleros, que se pusiessen en celada a la parte de la Albufera, y que no se mostrasse, hasta que la batalla anduuiesse trauada con los Moros, y entonces diesse en ellos por las espaldas. A la mañana salio de la ciudad, con todos los otros caualleros con mucha orden. Los Moros a la hora sonaron sus atambores, y añafiles, y con la mayor grita del mundo començaron la pelea, como suelen al golpe, y derramados, mas como los Christianos eran ya vezados a aquella griteria, no por esso perdieron su buen animo y concierto. Començaró como tan platicos en las armas, a desemboluerse entre ellos de tal arte, trauando la pelea, que como los Moros eran sin numero, y sin orden, donde veyan que los Christianos hazian estrago, cargaua tã grande tropel dellos juntos, que los vnos embaraçauan a los otros. En esto sobreuino por las espaldas Aluar Fañez, y fue tan grande el ruydo que hizieron los Moros, dando bozes al Cielo de espanto y temor, que pensaron los demas, que auia venido vn grande exercito sobre ellos, y sin mas esperar, començaron a huyr todos, derramandose por diuersas partes. Siguieronlos entonces los Christianos con mayor esfuerço, hiriendo y matando dellos mas de quinze mil, y catiuando muchos. El Rey Iuñes se huyò con su gente azia vn castillo que la historia general de España llama de Curquera, y deue de ser el de Cullera, o Corbera. Siguiendo el Cid la victoria alcançò al Rey Moro, y le dio tres heridas, aunq̃ no fueron de muerte, por las buenas armas defensiuas que traya. La matança que se hizo en los Moros, fue tan grande, que de cincuenta mil q̃ eran, no escaparon mas de mil y quinièt os. De Coruera fueron a embarcarse a Denia, como lo dize Beuter, boluiendose el Rey Iuñes muy quebrantado a su tierra, donde murio de dolor en pocos dias, viendose tan feamente vencido, sin saber como, ni por quien. Que considerada su gente, mas vanderas tenia el en su Real, que Caualleros el Cid: pero antes que muriesse, tomo juramento de su hermano Bucar, que sucedia en el Reyno, que vengaria aquella afrenta, y gran deshonra

que

El Cid Rui Diaz.

que recibio del Cid. Vencida la batalla, boluieron los Chriſtianos a recoger los deſpojos del campo, y fue tanta la riqueza que en el ſe halló, q̃ no ſe podia apreciar, o eſtimar. Hallaron preſo en la tienda del Rey Iuñez a dõ Aluar Saluador, y vn eſcanio de marfil, de que ſiempre deſpues ſe ſiruio el Cid, para aſſentarſe, y fue hallada la eſpada Tizona, que fue tan preciada. Embio el Cid deſta preſa trecientos caualios ricamente enjaezados enfillados, y enfrenados, y en cada vno ſu eſpada en los arçones, y la rica tiẽda del Rey Iuñes al Rey don Alonſo. Don Aluar Fañez, y don Pedro Bermudes lleuaron eſte preſente a Valladolid, de q̃ el Rey y toda la Corte ſe marauillaron, y tuuieron en mucho el valor, y buena ventura del Cid. De aqui ſe mouieron los Infantes de Carrion Diego Gonçalez, y Fernando Gõçalez, a ſuplicar al Rey, concertaſſe el caſamiento de las hijas del Cid con ellos. El Rey lo tratò con el Cid, y al fin ſe concluyó. Las bodas ſe celebraron muy ricas en Valencia, y el Obiſpo don Geronimo los deſpoſo, y veló en nueſtra Señora de las Virtudes, que es hoy (como ſe ha dicho) la Igleſia de Santiſteuan. Llamaronſe eſtos caualleros Infantes: porque deſcendian del Rey don Bermudo de Leon, y de la Reyna Velazquita ſu primera y legitima muger, por ſu hija la Infanta Chriſtina, que fue madre de doña Aldonça, ſiendo caſada con don Ordoño el ciego hijo del Rey Ramiro: y fueron hijos de la doña Aldonça los Condes don Pedro Ordoñez, Pelagio, y la madre de Suero, y ſu hermano, y la Condeſſa Tereſa q̃ fue ſeñora de Carriõ. Y todos eſtos y ſus hijos ſe llamarõ Infantes de Carriõ. El Arçobiſpo libro 5. cap. 13. de la hiſtoria de Eſpaña eſcriue eſta genealogia. Quedarõſe los Infantes en Valẽcia por algũ tiẽpo. Conocio el Cid poco valor en ſus yernos, y aſsi eſtaua deſcõtento dellos, aunque lo diſsimulò.

Por eſte tiẽpo el Rey Bucar tenia jũtos 29. Reyes cõ inumerable gẽte, para paſſar a Valẽcia, cũpliendo el juramento q̃ hizo a ſu hermano el Rey Iuñes, y ponẽdo en el paſſage grã diligencia, llegó ſu armada a la playa de Valencia, y la nueua della ſe tuuo el año de 1096. por Nouiẽbre, quãdo ſe cũplian dos años, q̃ los Infantes, o Cõdes de Carriõ ſe caſaron con las hijas del Cid. Fortificoſe la ciudad, y puſoſe en ella todo el baſtimento neceſſario, y lo miſmo ſe hizo en los caſtillos de Xatiua, Penaguila, Chelua, Onda, Morella, y Paterna, y la Fortaleza de Alzira, y en el caſtillo de Moruiedro. Deſembarcaron los enemigos, y erã tãtos, q̃ parecio a ſus caudillos, q̃ no caberiã en media legua q̃ ay entre la mar y la ciudad, puſierõ el Real en el llano de Quart, y de paſſo tomaron la fortaleza de Paterna. El Cid para alegrar a ſu muger, y hijas, ſubioſe en la torre del alcaçar cõ ellas. Y como vieſſen las mugeres reluzir cõ el Sol tãtos tẽdales, moſtrarõ alguna flaqueza. Entõces dixo el Cid, doña Ximena, quãtos mas Moros mas ganãcia. Y de alli tuuo origẽ eſte refrã. Paſſados algunos dias q̃ los Moros llegaron a ſu Real, y repoſarõ muy deſcuydados de q̃ el Cid ſalieſſe a ellos, a veynti nueue de Março, ſalio de buena mañana el Cid al Real de los Moros, y les dio rebato por muchas partes, poniendolos en cõfuſiõ, q̃ los vnos embaraçauã a los otros, como lo ſabia el biẽ hazer, por la grãde ſciencia militar, y experiẽcia que tenia. Quando los vio muy rebueltos, cargò a la parte q̃ mas confuſa eſtaua, y luego los forçó a huyr. Los Alarabes como no erã platicos en la tierra, ſolo ſupierõ el camino por do auiã venido, acogiendoſe a la mar a embarcarſe. En la batalla murierõ muchos en ſus miſmas tiendas, y muchos mas en el alcãce por el camino, pero los mas fuerõ ahogados en la mar, q̃riendo entrar en ſus fuſtas que eſta playa de Valencia es tan peligro-

El Cid Ruy Diaz. ligroſa, que muy pocas horas eſta para embarcarſe gente en naues, y para deſembarcar, aunque ſea verano. Saluoſe el Rey Bucar en vn cauallo muy bueno, que no le pudo alcançar el Cid, que le ſiguio: mas arrojandole ſu eſpada, fue herido en las eſpaldas, y ſaluaronle los ſuyos en vn barco, poniendole en la naue. Fueron preſos dezisiete Reyes Moros. Paſſaron de doze mil los muertos, de los cautiuos no ſe dize el numero. En el Real ſe halló tanta riqueza, que baſta los rapaces del Cid quedaron muy ricos. El quinto ſolo que al Cid le cupo, fueron ochocientos cauallos, y dos mil y docientos Moros, de mas de las joyas, oro, y plata. En eſta jornada ſe hallò el Rey don Pedro de Aragon con mucha gente de ſu exercito, dexando buena guarnicion en Hueſca, y por Capitanes della a don Fortun Garces de Biel, Ferriz de Liçana, y Pedro Berga, de quienes baxan los Maças Liçanas, y los Bergas linages del Reyno de Valencia, y Aragon. Eſte ſocorro vino a eſta primera venida de Bucar, y no a la ſegunda. Aſsi lo ſienten Zurita, y Carbonel en la vida del Rey don Pedro, y Marmol. Nueſtras hiſtorias refieren que en eſta batalla aparecio peleando contra los Moros aquel meſmo cauallero, que en ſu cauallo, y armas blancas, con la Cruz colorada en el pecho ſe auia aparecido en la de Hueſca: conocieron por la diuiſa, que era ſu nueuo patron S. Iorge, y vieronle, como ſe entraua cõ eſtraña braueza por los eſquadrones de los Moros, matando quantos le mirauan, y metiendoles en huyda con ſolo el ruydo de ſus armas. No pudo ſer eſta victoria en el año nouenta y dos como dize cierto autor, pues precedio la de Hueſca. Sin duda era ya entrado el año de mil y nouenta y ſiete: porque por Deziembre del año antes acudio el Rey don Pedro con grande exercito de Nauarros, y Aragoneſes. Puſe eſta jornada del Rey Bucar junto a la otra de Iuñes ſu hermano, por ſer ambas victorias del Cid, aunque ſu lugar era deſpues de la de Hueſca. De la otra jornada que antes deſta ſe ha contado no dizen los Coroniſtas q̃ la eſcriuen, que numero de cauallos quedò en el deſpojo: aunque dizen, q̃ deſembarcaron en el grao veynte mil de cauallo. Mas creo yo, que los mas deſtos dexaron ſus cauallos en Africa: porque tanto numero de cauallos no cupieran en quinientas Vrcas: y los que ſaben deſta playa de Valencia, y de la Romana, entienden muy bien con quanta dificultad, y quan de eſpacio ſe deſembarca vn cauallo: aunque mayor la ay para embarcarle en ellas: y mas ſi es en el mes de Março, en que llego eſta armada de Bucar.

Luego que el deſpojo fue partido, con licencia del Cid lleuaron los Infantes ſus mugeres a Caſtilla: y llegando a los Robledos de Torpes cabe Burgos, las açotaron, y dieron de punillazos, y las dexaron muy mal tratadas, por lo qual fue ſentẽciado en cortes de Toledo a inſtancia del Cid por el Rey dõ Alõſo y por los Iuezes que nombro, de los quales fue el primero el Conde don Ramon de Toloſa, yerno del Rey, marido de la Reyna doña Vrraca, q̃ por trance de armas ſe determinaſſe el negocio, ſegũ fuero Godo antiguo de Caſtilla. Y aſsi ſe hizo, auiendo el Cid buelto de Toledo a Valencia. Fue el cõbate en la miſma villa de Carriõ, entre Pedro Bermudez, y Martin Antolinez, y Nuño Guſtios, parientes del Cid, q̃ por el cõbatierõ con los Infantes de Carrion, y con vn tio ſuyo llamado Suero Gonçalez, q̃ fue ſu aſſeſſor, y cõſejero, y cõplice en la maldad. Fuerõ todos tres vencidos como largamẽte lo refiere la Coronica general del Rey dõ Alõſo, y por auto publico fuerõ declarados por aleuoſos, y infames. Cõ eſto los vẽcedores viniẽ cõ grande hõra a Valencia. Las damas buelta tãbiẽ a Valẽcia

El Cid Rui Diaz.

casaron en esta misma Ciudad cõ los Infantes de Aragon, y de Nauarra. Doña Eluira casó con el Infante don Ramiro hijo del Rey don Sancho de Nauarra, que los Moros mataron en Roda, y doña Sol que era la menor con el Infante don Sancho hijo del Rey don Pedro de Aragon, que murio moço, sin auer hijos de doña Sol. Dioles la bendiciõ, y velolos el mismo Obispo don Geronimo en la dicha Iglesia de Santa Maria de las Virtudes. Eran aun viuos los Condes de Carrion, quando se celebro este segundo matrimonio, como lo dize la Coronica general de España. Aunque agora passados ya quinientos años acordaron Fray Prudencio de Sandoual, Obispo que hoy es de Pamplona, Fray Francisco Diago, y Fray Iuã de la Puente maestros de mi Orden, de negarlo, diziendo, que no auia de ser España tan ignorante, que permitiesse casar aquellas señoras cõ aquestos segundos maridos, viuiendo los primeros. Mas la verdad es, que ellos por sus embaxadores las pidieron por mugeres, estando el Cid en Cortes en Toledo, y el se las ofrecio por consejo del Rey don Alonso: viendo que con esto se soldaua la afrenta que les hizieron los Infantes de Carrion. Destos casamientos se haze tambien cumplida relacion en la Coronica del Cid, que en sus dias escriuieron los Religiosos del conuento de San Pedro de Cardeña [a]. El Padre maestro Fray Domingo Bañes bien informado de las historias antiguas de España, y de lo que claramente dize la Coronica general del Rey don Alonso el Sabio, que viuian aun los Infantes de Carrion, quando se hizo el segundo matrimonio, afirma [b], que en aquellos tiempos auia mucha ignorancia en los Doctores de España: pues es cierto, que si ellos reclamaran vn Principe tan Catolico como era el Cid, no consintiera tales casamientos. Y assi los celebrò con buena fe, y animo cãdido, pensando por error, que eran licitos y validos. Tuuo tambien ocasion de caer en este engaño, por exemplo de otros semejantes matrimonios, que desta manera se auian poco antes celebrado entre muchas personas Reales, tambien por ignorancia, sin malicia, ni desobediencia ninguna. El Rey don Bermudo de Leon casó con la Reyna doña Eluira viuiendo aun su muger primera legitima Velazquita. El Rey don Ordoño el tercero de Leon repudio a la Reyna doña Vrraca hija del Conde Fernan Gonçalez, y viuiendo ella casó con otra muger. Y doña Vrraca viuiendo el dicho Rey don Ordoño, casó con el Infante don Ordoño el malo: y aun viuiendo este, casó con otro. Otros muchissimos matrimonios inualidos en grados de cõsanguinidad, y afinidad se celebraron entre Reyes de España, digo de Leon, Castilla, Aragon, y Portugal, y como se puede ver en el tercer capitulo del libro quarto desta Coronica, la causa destos contractos inualidos fue la ignorancia, que por las guerras continuadas tantos centenares de años con los Moros cubria esta tierra. Y en particular acerca de los impedimentos del matrimonio era general la falta por el mundo, y se platicaua muy poco desta materia en las cathedras, ni pulpitos, y los pocos doctos que auia se estauan a la mira en los casos, que vian casadas personas Reales inualidamente, dexauanlos en su buena fe, guardando prudentemente el consejo que en tal ocasion da santo Thomas [a], y los maestros de las cosas morales por euitar otros mayores males. Y de ay nacia la poca comunicacion que tenian estos Reynos con Roma acerca desta materia tan Eclesiastica. Veasse lo que se dize en el capitulo tercero del libro quarto. Y acuerdese el lector, que en las causas mayores no todas vezes los Obis-

pes

[a] En los capitulos 226 227. 228. 260. y 274.

[b] 22. q. 1. ar. 7. dubio 2.

[a] Colligitur ex dictis eius decorrectione fraterna. Sylueſter verbo confessio 3. n. 7. §. 12.

El Cid Ruy Diaz.

pos Eſpañoles en la primitiua Igleſia recurrieron al Papa, pareciendoles que la diſtancia del lugar los deſobligaua en muchas ocaſiones, como ſe vio en la cauſa de Marcial Obiſpo de Merida, y en la de Baſilides Obiſpo de Aſtorga, vno y otro ydolatras: los quales fueron depueſtos en vn Concilio nacional, ſin conſultar los Iuezes el caſo con el Sumo Pontifice Romano; ſino cõ S. Cipriano Obiſpo de Cartago. Cuẽta eſto el Sãto [a]. Y el Põtifice Sixto eſcriue vna decretal a los Obiſpos de Eſpaña, enſeñãdoles como auian de recurrir a Roma en las acuſaciones de los Obiſpos, ſin atreuerſe nadie a juzgarlos [b]. Eſta es la verdad: porque eſcuſar agora al Cid, con lo que eſtos autores modernos [c] inuentarõ, diziẽdo que fue patraña, lo que cuentan en aquel caſo, ſabiendo que ha ſido tenido por verdad muy recibida, y aſſentada por mas de quinientos años, bien hizo el ſabio maeſtro, de no admitir tal euaſion. Porque a la miſma traça ſe auian de inuentar otras, para eſcuſar los matrimonios que ſe han referido, y los caſamientos que vſaron los Clerecigos en Eſpaña por ſeſenta años, como ſe ha viſto en el capitulo ſeptimo deſte libro. Y aſsi es mejor que confeſſemos en todo la ignorancia que auia por aquellos tiempos en eſtos Reynos, deſto ſe vea tambien el capitulo 35. deſte libro. De que las hijas del Cid caſaron con los Condes de Garrion, es hiſtoria verdadera, recibida, y ſabida de todos en Eſpaña. Que aquellas ſeñoras caſaron deſpues con los Principes de Aragon, y Nauarra, no lo podra negar quien creyere a Eſteuan de Gariuay, el qual muestra, que por eſtos caſamientos han ſido tenidos ſiempre por parientes del Cid los Reyes de Eſpaña. Y en particular en la hiſtoria de Nauarra prueua Çamalloa ſucceſſion Real de los Reyes de Nauarra procedida del Infante don Ramiro Sanchez, y de ſu muger doña Eluira hija del Cid. Y Beuter ſiguiendo a todos los buenos autores, cuenta, como quando los Aragoneſes eligieron al Rey don Ramiro el Monge, los Nauarros alçaron por ſu Rey al Infante don Garcia nieto del Cid, hijo de doña Eluira ſu hija, y del dicho Infante don Ramiro, que fue hijo del Rey don Sancho de Nauarra [a]. Y mucha parte de ſu eleccion, y promocion al Reyno ſe deue a dos parientes ſuyos llamados Guillen Aznarez de Oteyza, y Ximen Aznarez de Torres deſcendientes de los Condes de Aragõ, como ſe puede ver en Beuter [b], y en Gariuay. No condeno yo la buena traça que hallaron los autores citados con zelo de la honra de Eſpaña. Pero no aprueuo la facilidad con que algunos condenan, y dan por patrañas las hiſtorias de la antiguedad. El Maeſtro Diago hallo otros nombres diferentes deſtas hijas del Cid, y dize que la vna dellas caſo con dõ Berenguer el tercero Conde de Barcelona. Y eſſo pudo tambien ſer verdad.

Deſtas coſas ſe ha hecho aqui mencion, aunque parecen fuera de mi argumento, por lo que embaraçaron algunas dellas el tiempo al valeroſiſſimo Capitan el Cid, y le eſforçaron paſſar adelante en ſus conquiſtas de tierras de Moros, por auer de acudir a las Cortes de Toledo, a los dichos deſafios, para boluer por la honra de ſus hijas y ſuya.

En eſte tiempo llegarõ al Cid embaxadores del Soldan de Babilonia de Egypto, trayendole ricos preſentes, en eſpecial mucha myrra, y balſamo, de que ſe aprouecho quando eſtuuo para morir. Los Monges de S. Pedro de Cardeña muestran aun pieças deſte preſente: el qual hizo el Soldan, por la fama que oyó de ſus proezas, queriendole por ſu amigo, receiandoſe no paſſaſſe como otros Principes Chriſtianos a la conquiſta de la tierra Santa.

[a] Epiſtola 5. q̃ comiença: cum in vnã cõueniſſemus to. 1. lib. 1 Vaſeo en el Chronicon año 265. Morales lib. 9. c. 45. don Fernando de Mẽdoça lib. de defenſione Cõcilij Eliberitani.

[b] Tomo 1. onciliorum entre los decretales deſte põtifice.

[c] El maeſtro Puẽte lib. 3 ca. 21. plana 145. en el margẽ de la Cõcen. de las dos Monarquias

[a] Beuter lib. 1. c. 34.

[b] Partes. lib. 2. c. 11. Coronica de Eſpaña. Gariuay lib. 23. ca. 10.

El Rey dõ Alõso q̃ ganoa Toledo.

Cansados los Alarabes de pelear con el Cid, y escarmentados, le dexaron cinco años pacificamente, ocupãdo el su vejez en Valencia, en seruir a Dios, assistiendo de ordinario a los oficios Diuinos, y en otros exercicios, y buenas obras.

El Rey don Alonso se casso muerta la Reyna doña Beatriz con vna hija de Ben Abet Rey de Seuilla llamada Zayda, y fue segun la historia general del Rey don Alonso, su sexta muger, la qual se torno Christiana, para casarse con el, y se llamo doña Maria, con quien huuo en dote el Rey don Alonso a Cuenca, Huete, Ocaña, Vcles, Mora, Valera, Cõfuegra, Alarcõ, o Alarcos, Caracuel, y otros muchos pueblos. Murio luego esta Reyna: y della tuuo vn hijo llamado el Principe don Sancho, que dio a criar al Conde de Cabra. Y para que se vea, que Ali Aben Axa no vino a peticion del Rey dõ Alonso a España, ni para ayudar a los intentos de su suegro Almucamuz Aben Amet Rey de Seuilla, que desseaua Reynar sobre todos los Moros de España, basta saber que la historia general que cree esto, y los q̃ la siguẽ referẽ como se ha dicho que luego que el Capitan Aben Ayx passo a la Andaluzia, tomo diferencias con el dicho Rey de Seuilla, y venidos a batalla, fue vencido y muerto Aben Amet (aunque Luys del Marmol nos alarga muchissimos años la vida deste Rey de Seuilla, siendo el de cõtrario parecer como queda dicho.) Entõces Ali Aben Axa no solo se apodero d las tierras de la Andaluzia, mas aũ casi todos los Moros de España le dierõ obediẽcia, y rebelandose cõtra el Rey Iuceph Aben Tefin su amo, vsurpo el dominio de los Moros de España, llamandose Miramamolin, de lo qual resulto, que los Moros que solian ser vassallos del Rey don Alonso, dexarõ de pagarle el tributo que solian dar, diziendo, que querian mas guardar los camellos de los Moros Africanos, q̃ los puercos de los Christianos Españoles. Por lo qual el valeroso Rey junto vn poderoso exercito, en el qual yua mucha nobleza, y en el año siguiente de mil y ochenta y ocho fue contra los enemigos, y trauo con ellos batalla en los campos de Caçalla cerca de Badajoz: y aunque ellos alcançaron la victoria, no por esso se turbo, ni afloxo el fuerte animo del Rey, mas antes añadiendo mayor diligencia torno a rehazerse, y entrando poderosamẽte hasta la ciudad de Cordoua, donde estaua el tyrano Aben Ayx, le rindio a ser su vassallo, y tributario, y le compelio a dar mucha suma de dinero, para recompensar los gastos que auia hecho en estas guerras: con que torno el Rey a Castilla con grande gloria, y triunfo.

Año 1088.

Prosiguense las guerras del Rey don Alonso de Castilla, y del Rey don Sancho de Aragon contra los Moros, y otras guerras, y el Rey don Sancho fue muerto en el cerco de Huesca.

Cap. XXXIIII.

EL Rey don Sancho Ramirez de Aragon tenia grãde contienda con Abdarraman Rey de Huesca, y le auia hecho mucho daño en su tierra, y en vna batalla q̃ tuuo cõ el junto a Tudela, siẽdo el Moro vencido, rehizo despues su exercito con fauor del Rey don Alonso, y del Cid que se halló en esta guerra, y boluiendo a dar batalla junto a Motilla, el Cid y el Moro fueron vencidos, y al fin Abdarrahaman se hizo su vassallo.

En este mismo año el Rey dõ Alõso fue sobre el castillo de Rueda con grã de enojo, contra aquel traydor q̃ auia muerto al Infante don Ramiro, mas auien-

El Rey dõ Alonso.

auiendole tenido cercado todo el Verano, viẽdo que venia el inuierno, y q̃ no le podia tomar, y que venia grande poder de Moros a lo socorrer, alço el cerco, y se boluio a Toledo, dexando por su vassallo al Rey Moro de Çaragoça. Ya vimos como en el año passado dixo Gariuay, que el Capitan Aben Ayx matò al Rey de Seuilla Aben Abed, pues Marmol dize, que este año vino a Toledo, a verse con el Rey don Alonso, y hizo, que recibiesse por su vassallo al Rey de Badajoz: y esto parece mas creyble. Tambien dize este Autor, que Yahaya Rey de Valencia, viendose echado desta ciudad, fue sobre Xatiua, que rambien era suya, y se le auia rebelado, y tomãdola por fuerça, vencio despues a Aben el Ayx su hermano Rey de Tortosa, que se venia, a meter en Valencia, siendo llamado por los de la ciudad. Todo puede ser verdad, aunque no quadran los tiempos, y en ellos està la diferencia.

En las fronteras de Cataluña la cõquista se auia continuado prosperamente, y se fueron los Christianos apoderando de lo llano, y se ganò toda la tierra que esta entre Villafranca y Tarragona y la misma ciudad con la mayor parte dl Cãpo, hasta encerrar a los enemigos en las sierras: y la mayor parte se fueron recogiendo, y fortificando en las montañas de Siurana y Pradas. Esta guerra hizo el Conde de Barcelona don Berenguer Ramon. Auia padecido la ciudad de Tarragona desde tiempos de los Godos grandes daños, y quedo casi assolada, y yerma: lo que fue causa ptincipal dl acrecẽtamiento d Barcelona q̃ enlo antigo auia sido mucho menor poblaciõ en este tiẽpo. Porq̃ aquella tierra se auia cobrado de poder de infieles, considerando el Papa Vrbano Segundo quan celebrada auia sido aquella ciudad antigamente, y que la mayor parte de España que es la prouincia citerior se auia llamado y llamaua de su nombre, y que ẽ lo espiritual en la primitiua Iglesia auia sido tan principal Iglesia, estãdo en Roma Bernardo primer Arçobispo de Toledo, despues que la ganò el Rey don Alonso, varon de gran santidad, y religion le mandò el Papa que con cuydado atendiesse principalmẽte a la restauracion de la Iglesia de Tarragona, dãdole general comision como a Legado de la Sede Apostolica, para todo lo que concernia a la fundacion y aumento de todas las Iglesias de España. Este don Bernardo, segun escriue el Arçobibispo don Rodrigo, fue creado por el dicho Papa Primado de las Españas, diole palio, y otras muchas gracias, y por su ministerio fueron en vn mismo tiempo dedicadas las Iglesia de Tarragona, y Toledo. Entonces traxo el Arçobispo don Bernardo graues sugetos de Francia para Prelados de las Iglesias de España, y entre otros a don Geronimo, que embiò a Valencia por Obispo el tiempo que estuuo el Cid. Mas esto no pudo ser antes de muy entrado el año mil y ochenta y ocho, en que fue electo el Papa Vrbano, y don Bernardo despues que salio de Roma se detuuo en Tolosa. Luego q̃ el Arçobispo don Bernardo boluiò a su Iglesia de Toledo, pidio licencia al Rey don Alonso para conquistar el castillo de Alcala de Henares, que era muy fuerte. Hizo el Rey mas arriba deste castillo otro en vn collado, del qual los tenia tan apretados, que de pura hambre desampararon el castillo, y huyeron por los yermos, y entonces el Primado don Bernardo entrò en el castillo, y tomolo, y el Rey lo dio a la Iglesia de Toledo y a su Arçobispo.

Boluio el Rey don Sancho a continuar la guerra contra los Moros de la otra parte de Ebro hasta las riberas de Cinca, y procediendo adelante cõ grandes victorias, que alcançò dellos puso cerco a la villa de Monçon en el qual se hallo el Rey don Pedro su hijo

El Rey dõ Sancho de Aragon.

hijos: y aunque el lugar era de su naturaleza, y sitio muy fuerte, y el castillo, estaua muy enrisc ado y fortalecido, y los Moros estauan obstinados en defenderse, fue entrado el lugar por fuerça, y ganado el dia de San Iuan Baptista, que fue en Domingo en el año de mil y ochenta y nueue, y

Año 1089. alli se detuuo el Rey hasta que passo parte del mes de Agosto del mismo año. Segun esto engañãse los que dizen, que Monçon se ganò por los Templarios: porque ni esta orden de caualleria se auia aun instituydo, ni vinierõ a España hasta el tiempo del Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, q̃ fue el q̃ les dio aq̃lla villa. Auuq̃ otra vez fue aq̃l lugar ganado de los Moros, segun lo escriue el Arçobispo don Rodrigo, y atribuyo la gloria de la toma al valor y esfuerço de vn rico hombre que se llamaua Tizon, y refiere, que por cierto trato le fue hurtado, y que se entrego al Conde de Barcelona.

Año 1090. En el año mil y nouenta se hizo el Rey de Huesca tributario del Rey don Sancho, y fue el Rey en ayuda del Rey don Alonso a la guerra que hazia a los Moros en el Reyno de Toledo. Y este mesmo año poblo a Estela.

Año 1091. En el año de mil y nouenta y vno fortifico a cinco leguas de Çaragoça el castillo y lugar de Castellar junto al rio Ebro, por ser comodo sitio y fuerte, para hazer la guerra desde alli contra el Rey Moro de Çaragoça, y despues ganò de los Moros los lugares de santa Olalla, y Almenara, y a Nabal lugar bien fuerte y importante puesto en las faldas d̃ la sierra d̃ Arbe, y poblo a Luna. Casi en todo esto quadran nuestras historias con las Aranigas. Diose el señorio de Luna a don Bachalla, y sus descendientes tomaron el apellido de Luna.

Continuando el Rey don Sancho la guerra contra los Moros, señaladamente contra el Rey de Huesca, por lo que importaua aquella ciudad, que era tan principal, y la que tenian los infieles en opposito contra las fuerças de la Christiandad, mando fortificar tres castillos muy fuertes, que fueron Marcuelo, Loharre, y Alqueçar, no solo para defensa de los Christianos que hazian guerra en aquella comarca, pero fueron causa de la destruyciõ de los Moros que estauan en Huesca, y en la tierra llana. Era Alqueçar en aquellos tiempos, por su fortaleza, y sitio, la llaue, y defensa de la entrada de Sobraibie puesta en vn alto monte, de donde se diuide la sierra de Arbe por la ribera del rio Vero, y Alcanadre; y passando a Guatalçulema, fue ganando el Rey toda la tierra, q̃ esta a las faldas de la sierra, hasta llegar a Montaragon, que esta vna legua de Huesca, donde fundo el Rey vn monasterio a inuocacion de Iesus Nazareno. Demanera que por aquella parte, y por la de Aragõ desde Loharte, que esta allende del rio Gallego, se proseguia la guerra contra los Moros con grande furia. Fue este Principe el q̃ primero saco los Moros de los lugares fuertes vezinos a la montaña, y los reduxo a la tierra llana, y passò en ella de tal manera la guerra, q̃ dexò muy facil a sus successores la conquista de lo restante, a cuyo valor y grande esfuerço se deue atribuyr la principal gloria, de auerse sacado del yugo de los Moros las mas importantes fuerças, y lugares, en que se auian defendido, desde las riberas del rio Ebro hasta las de Cinca, y continuando la conquista mas adelante hasta el rio Segre, que passa por Balaguer, Lerida instando con tanto auimo en la guerra, detuuo casi cierta esperança que ganados los lugares, y castillos fuertes q̃ estauan a las faldas de la sierra, se podian facilmente conquistar todos los otros, que estauan a las riberas de Cinca, Alcandre, Gallego, Ebro: porque cada dia los Moros se yuan recogiendo, y baxando a los lugares

El Rey dõ Sancho de Aragõ

gares mas principales, y poblados, desamparando las fronteras, que tenian en las montañas, y continuandose la conquista sin cessar vn punto, ni vn momẽto, la guerra se hazia muy cruel y muy sanguinolenta contra Abderramen Rey de Huesca, que era muy poderoso, y muy valeroso por su persona, y estaua confederado con los Moros sus comarcanos, y con el Rey de Castilla. Y por el mes de Iunio del mismo año nouenta y vno se fue a poner el Rey en el castillo de Monçõ para dar fauor al Conde de Vrgel cõtra los Moros de Lerida, Frega, y Tortosa.

Ar mengol Gerp Conde de Vrgel ganó muchos lugares de Moros en las riberas del rio Segre. Conquistó la ciudad de Balaguer, lugar de la prouincia de Cataluña, dos leguas mas arriba de Lerida, en sitio muy apasizible, y fuerte, y fuele en aquella empresa muy fauorable el socorro del Obispo de Vrgel, y del Conde de Palias, y de don Ramon Visconde de Cordoua. Tuuo el Conde de Vrgel por tributarios a los Reyes de Lerida, y Zaragoça, que le haziã parias, y sus castillos y fuerças eran exentas, sin reconocer vassalle, o señorio al Conde de Barcelona.

Año 1092. El Rey de Badajoz, aunque se auia hechò vassallo del Rey don Alonso, entrò en elaño mil y nouenta y dos, a correr a Portugal: mas el Rey don Alonso juntó su exercito en el siguiẽte año de mil y nouenta y tres, y entrando por Coimbra, llegó hasta Lisbona, y la cercó, y tomó a partido, y dexando ganada toda la tierra por dõde passò, se tornoa inuernar a Castilla. El Rey de Seuilla pidio al Rey don Alonso, que confirmase la tregua con el Rey de Badajoz, y lo recibiesse por vassallo: el qual lo hizo assi, pagando le primero el tributo que auia dexado de pagarle.

Año 1093.

Prosiguiendo el Rey don Sancho la guerra conta el Rey de Huesca, determino de estrecharla con todo su poder: porque entendio que el Rey Moro tenia sus tratos con el Rey de Castilla: y porque le socorriesse, le offrecia mayores parias, que las que a el daua; y auiendose confederado con el, le embio el Rey don Alonso al Cõde don Sancho con gente, para que viniesse, en su socorro. Teniendo esta nueua el Rey, llegando los Castellanos a Victoria, salio contra ellos desde Nauarra con los Infantes don Pedro, y don Alonso sus hijos, y no se atreuio el Conde a passar adelante, y boluiose para Castilla. Entonces mouio el Rey con su exercito, y puso cerco sobre Huesca en el año de mil y nouenta y quatro: y teniala en gran estrecho por el mes de Mayo, auiendo ayuntado vn grueso exercito de Nauarros, y Aragoneses. Era aquella ciudad en estos tiempos muy populosa, y principal, y sustentaua mucha parte de la opulencia y dignidad que tuuo en los tiempos antigos, en que fue vna de las mas famosas que huuo en la prouincia de España, que llamaron Citerior: la qual fue escogida por Quinto Sertorio entre todas las otras, para fundar en en ella, la mayor fuerça, y pujança de su estado, en la guerra que emprendio contra el Imperio Romano. Los muros, y torres de la ciudad estauan fuertes, y la gente que auia dentro, tenia buen animo, para defenderla, confiãdo en el socorro de Amao por sobrenombre Almuzaçayt Rey de Zaragoça, y de la gente de Castilla: y el Rey assento su Real en vn cerro junto de la ciudad, que por esta causa se llamó el Pueyo de Sancho, de donde eran los enemigos muy ofendidos. Sucedio, que reconociendo el Rey el muro, vio cierta parte del mas flaca, por donde le parecio, que se podria mas facilmente combatir, y leuantando el braço derecho, para señalar aquel lugar, descubrio la escotadura de la loriga, y fue herido por el costado: y sintiendose

Año 1094.

herido

El Rey dõ Pedro el primero de Aragõ.

herido de muerte, diſsimulo con grã coraçon, quanto pudo: por no deſanimar a los ſuyos: y mando ayuntar a los ricos homes, y caualleros: y tomo juramento del Rey don Pedro, y del Infante don Alonſo ſus hijos, ſegun el Arçobiſpo, y las hiſtorias de Aragon eſcriuen, que no ſe leuantaria del cerco, haſta que la ciudad fueſſe ganada, y pueſta debaxo de ſu ſeñorio. Y conſolando a ſus hijos, y a los que alli eſtauan, como Principe Chriſtianiſsimo, y de ſingular eſfuerço, y en ſacandole la ſaeta murio luego, y fue ſu muerte a 4. de Iunio deſte año. Fue lleuado ſu cuerpo a Mõtaragon, que el auia mandado fundar y eſtuuo por ſepultar, haſta que la ciudad fue ganada, y deſpues fue lleuado al Monaſterio de S. Iuan de la Peña por miedo de los Moros, y fue ſepultado delãte el altar ã S. Iuã Baptiſta.

El Rey don Pedro de Aragon proſiguio el cerco de Hueſca, y la ganò. Mueſtraſe que los caualleros Maças no tomaron de aqui eſte apellido: ni los Reyes de Aragon las armas con las quatro cabeças de los Reyes Moros.

Cap. XXXV.

LVEGO en muriendo el Rey don Sancho, fue recibido por Rey ſu hijo el Rey don Pedro, que ſe llamò Rey de Aragon, y Pamplona: y de tal manera proſiguio la guerra contra los Moros, que dio bien a entender, que ygualaua al valor de ſu padre. Ya dixe, que en todo lo que toca al Reyno de Aragon, he de ſeguir a Geronimo Çurita, en quanto pudiere: y eſto ſehara en eſtos capitulos mas puntualmente. Dize pues, el Arçobiſpo don Rodrigo, y el Autor antigo de la hiſtoria de Aragon ſeñalan, que ſe continuò el cerco, y que ſe ganò en el miſmo año, acabo de ſeys meſes, q̃ fue cercada: pero en las memorias antiguas parece, que paſſaron dos años antes que la ciudad ſe ganaſſe. Y es coſa muy veriſimil, que en todo eſte tiempo el Rey dõ Pedro antepuſo eſta empreſa a todas las otras, y la guerra ſe eſtrecho con todo ſu poder, y huuo en ella muy varios ſucceſſos. Finalmente conociẽdo el Rey Abderramen, que no era poderoſo, a defender la ciudad, tuuo gran diligencia, en procurar, q̃ le ſocorrieſſen aſsi Chriſtianos, como Moros. Y conſiderando Almoçaben Rey de Zaragoça, que de la defenſa de Hueſca perdia todo lo reſtante, y en ella conſiſtia la conſeruacion de toda la Moriſma, que eſtaua en la tierra llana de Aragon, y que en eſto ſe trataua del eſtado, y bien de todos, hizo llamamiento general de toda la gente de ſu Reyno, y mandò ayuntar ſu exercito en Zaragoça, y entre otros ſe valio de los Condes ſus amigos, y vaſſallos, que el vno era el Conde don Garcia de Cabrera de Najara, y el otro el Conde don Gonçalo: pero el Conde don Gonçalo no vino, y embio ſu gente: y el Conde don Garcia llegò con trecientos de cauallo, y con mucha gente de pie. Y en hiſtorias antiguas de Caſtilla ſe haze memoria, que el Conde don Garcia Ordoñez ſe hallo en eſta batalla, con la gente que traxo en ſocorro de los Moros. Toda la Moriſma, que eſtaua junta con el Rey Moro, y otros principales caudillos, mouieron de Zaragoça, para yr al ſocorro de Hueſca, y el Rey don Pedro, aunque tuuo auiſo quan grande poder era el de los enemigos, confiando en el fauor diuino, menoſpreciando el peligro con gran animo, por el aumento de la fe, determinò de ſalir, a dar la batalla a los enemigos, y ordenò ſus eſquadrones deſta ſuerte. En la auanguardia puſo al Infante don Alonſo Sanchez ſu hermano, que fue vno de los mejores caualleros, que huuo en ſus tiempos

tiempos,y con el eſtuuieron dos muy ſeñalados ricos hombres de Aragon: el vno fue dõ Gaſton de Biel, de quiẽ deſcendieron los Corneles, que fueron los mas antigos ricos hombres de Aragon, cuya familia, y linage durò mas de trecientos años deſpues del en aquel Reyno, y fue ſu caſa, y ſolar el mas antigo que ſe ſabe de los que fueron naturales Aragoneſes, y el otro ſe llamaua don Barbatuerta de quien deſcienden los Corellas,caualleros en nada inferiores a los Corneles. En la batalla eſtuuieron don Ferriz de Liçana, don Bachalla, don Garcia de Atroſillo, don Lope Ferrench de Luna,muy principales ricos hombres,y vn cauallero,que auia ſido deſterrado del Reyno de Aragon,que ſe llamaua don Fortuño de Liçana, q̃ eſcriuen, auer venido con trecientos peones de Gaſcuña, con ſus maças, de las quales ſe aprouecharon mucho en aquella jornada, y porque fue de los que mas ſe ſeñalaron en e lla, dizen, que por mandado del Rey de alli adelante le llamaron Fortuño Maça: y dexó eſte nombre a ſus deſcendientes,que fueron muy principales ricos hombres. No quiero yo poner duda en vna hiſtoria tan ſabida, y recibida, ni menos en la antigua nobleza de la caſa de Maça: antes para mayor alabança ſuya,aduertire aqui, apartandome en eſto de Çurita, y de los otros Autores, que la ethimologia del nombre *Maça*,no ſe tomò deſte hecho: porque eſta batalla fue en el año mil y nouenta y ſeys, o por alli. Y cerca de docientos años antes, concedio vn priuilegio el Rey don Sancho Abarca a los nuevos poblado res de Vncaſtillo,y entre otros ſe nõbra por teſtigo en el Ferriz Maça,y el Secrerario del Rey, que eſcriuio el priuilegio,ſe dezia Maça de Liçani,o Liſani: y era tan ignorante en la lengua latina, quanto abil en la diſcipli na militar: porque en ringlon y medio que eſcriuio en el ſigno,cometio dos enormes ſoleciſmos en gramatica, diziendo:

Ego Maça de Liçani exaraui iſta car tula pro iuſſione domini meo Rege: & de manu mea hoc ſignum feci ✠.

y en otro ringlon y medio a la fin del priuilegio comete otros dos, diziẽdo. *Et qui iſto donatorio voluerit deſrumpe re ſit anathematizatus, et ſepultus in infernum.*

Bien claramente mueſtra eſta ſimplicidad embuelta entre tantos ſoliciſmos la ignorancia, que ſe padecia en Eſpaña en aquel ſiglo, como por autoridad del P. Maeſtro fray Domingo Bañes ſe ha dicho agora en el capitulo treynta y tres. Leues defectos ſon, los que ſe cometen en la gramatica, aunque eſta arte ignorada deſluſtra las demas ſciencias. Mas vſar de los miſmos terminos los Reyes en ſus priuilegios,que vſa la Igleſia,quã do fulmina la terrible cenſura de la deſcomunion mayor, y quita la vida eſpiritual a las almas proteruas,y cõtumaces con eſte cuchillo eſpiritual, como en eſte,y otros priuilegios deſtos Reyes de Nauarra, y muchos de Reyes de Leon ſe halla,craſſa ignorãcia fue no ſolo de los ſecretarios de los Reyes,mas aun de ſus confeſſores y conſejeros. Morales auiendo referido vna ſentencia aſsi a manera de deſcomunion del Rey don Alonſo el Caſto,dize,para eſcuſar deſta ignorãcia, que no ſe ha de entender, que el deſcomulga, ſino que ſolamente propone vno de los mayores caſtigos del ſacrilegio,o dize,que ſera deſcomulgado por el Obiſpo, y que aſsi ſe han de entẽder eſtas tales amenaças muy ordinarias en todos los priuilegios] Aſsi lo dixo eſte graue Autor, para dorar eſte defecto: mas hablando verdad,ſe ha de de dezir, que ſi eſſo ſolo prerendieran los Autores de aquellos priuilegios en alguno lo declararan. Dize aquel mal latin en ro-

man-

El Rey don Pedro de Aragō

mance. El que quiſiere romper eſta donacion, ſea anathematizado, y ſepultado en el infierno. A eſte tono dize en otros priuilegios otras palabras tan riguroſas, y ridiculas, como lo que ſe cuenta de vn Rey de cierta parte, q̃ publicó vna ley, mandãdo, q̃ ningun confeſſor pudieſſe abſoluer a los tranſgreſſores della. Es pues neceſſario, que confeſſemos, que aquel ſiglo, que los Catholicos, y valeroſos Eſpañoles andauã continuamẽte embueltos en guerras, y cargados de armas, no florecian las ſciencias en eſtos Reynos, como ſe puede ver, de todo lo que por aquellos tiempos ſe eſcriuio en latin tan barbaro.

Cõſta pues, boluiendo a nueſtra hiſtoria, que el apellido de Maça no tuuo origen deſte hecho: pues ſe deue dar mas credito que a lo que cuentan los Coroniſtas, al priuilegio Real del Rey don Sancho Abarca en el qual hallamos dos caualleros deſte nombre tan anteriores a eſte hecho, que cuentan todos los Autores, y les dan aquel apellido de Maça deſde la batalla de Hueſca, y por aquella hazaña. De los Eſcriptores podemos dezir, y creer ſin recelo, que ſe engañaron, Mas del priuilegio Real no es licito, dezir, que padece engaño, o yerro, y aun penſarlo, ſeria deſacato, como lo muestra Ambroſio de Morales en el diſcurſo de los priuilegios, que doctamente eſcriuio al principio de los cinco libros poſtreros de la Coronica general de Eſpaña. Eſte priuilegio referido eſcriue Geronimo Blancas en ſus comentarios de las coſas de Aragon: y afirma, que el vio el original autentico, y lo trasladó fielmente. La data es del año 933. nouecientos treynta y tres.

En el eſquadron de la batalla ſe puſo el mayor cuerpo de la gente: y el Rey eſtuuo en la retaguarda, y con el don Ladron, y don Ximen Aznarez de Otieyca, y de la caſa de los Condes de Aragon, y Sancho de Peña, y otros muchos ricos hõbres, y buenos Caualleros de Nauarra, y Aragõ. Era innumerable la Moriſma, que concurrio para eſta jornada, y allegaronſe tantas compañias de cauallo, y de pie que ſe afirma en las hiſtorias antiguas que deſde Altabas haſta Çuera, todo el camino que ay deſde las riberas de Ebro haſta las de Gallego, yua cubierto de gente: y que el Conde don Garcia embio a dezir al Rey don Pedro, que leuantaſſe el cerco: porque no podia eſcapar ningun o, de los que con el eſtauan. Pero con grande eſperança ſalio el Rey con ſu exercito, para darles la batalla a vn campo que eſta delante la ciudad, que dezian Alcoraz. Començo el Infante don Alonſo, a mouer lo batalla: y peleò con la caualleria de los Moros: y hirio ſu eſquadron en los primeros tan esforçadamente, que hizo grande daño en ellos. Y mezcloſe por todas partes la batalla, que duro todo el dia: y los departio la noche; y fue preſo el Cõde don Garcia, y el Rey Moro quedó vencido. Murieron ſegun en la hiſtoria de S. Iuan de la Peña ſe eſcriue, mas de treynta mil de los enemigos. Y en la dotacion que el Rey hizo a la Igleſia mayor de aquella ciudad, ſe afirma, que fueron los muertos caſi quarẽta mil. Y de los Chriſtianos murieron menos de dos mil. Era tanto el numero de los Moros, que toda la noche eſtuuo el exercito del Rey en armas, eſperando, que el dia ſiguiente ſe auia de pelear. Pero el Rey Moro con los que pudo ſe ſalio huyẽdo, y no paró haſta Zaragoça. En amaneciendo, ſe ſiguio el alcançe haſta Almudeuar. Dioſe eſta famoſa batalla el dia de la dedicacion de la Baſilica de S. Pedro, y S. Pablo en la quarta feria. Aunque eſta comunmente recibido, que fue a veynticinco de Nouiẽbre del año mil y nouenta y ſeys. Y llamoſe antiguamente de Alcoraz, por el lugar, donde ſe dio: y es vna de las famoſas, que huuo en Eſpaña contra

Año 1096.

El Rey don Pedro de Aragon.

tra infieles. Moſtro bien en eſta neceſſidad el Rey, que toda ſu eſperança pendia en el ſocorro Diuino, y en la interceſsion de los glorioſos Santos, que por deuocion del pueblo eran los abogados, y defenſores de la chriſtiandad. Y aſsi ſegun el Arçobiſpo don Rodrigo eſcriue, luego que el Rey ſu padre fue muerto, y fue alçado por Rey, mandó, que ſe truxeſſe a ſu campo el cuerpo de S. Victorian, y ſe encomendo con feruoroſas oraciones al ſanto martyr. Salio a dar la batalla a los Moros, y ſiendo animado por viſion diuina, como el miſmo Arçobiſpo don Rodrigo eſcriue, perſiſtio en la batalla, y vencio aquella innumerable multitud de gente, y quedò ſu exercito con grande triumfo, y muy rico del deſpojo. Tambien en la hiſtoria de S. Iuan de la Peña ſe eſcriue, que ſe aparecio aquel dia a los Chriſtianos S. Iorge: y que traxo vn cauallero Aleman en grupa en ſu cauallo, que en el miſmo dia ſe hallò en la batalla de la toma de Antiochia. Y algunos Autores modernos añaden a eſto, que aquel cauallero era del linage de Moncada, y que ſe hallò en la batalla de Alcoraz, haziendo en ella grande eſtrago en los Moros. Mas los de aquella alta caſa fueron ſiempre tan valeroſos Capitanes contra los Mahometanos, q̃ no es increyble, que volando por el ayre le traxeſſe Dios con San Iorge a eſta ſanta jornada. Tambien afirman, que en la miſma batalla ſe hallò vn hijo del Emperador de Alemaña, que boluiendo de Santiago, adonde era venido en peregrinacion, ſe quedò a ſeruir al Rey dõ Pedro: y que era opinion, que deſcẽdieron deſte los ricos hombres de el linage, y apellido de Vrrea. Pero como es muy notoria verdad, que nueſtro Señor obraua milagroſamẽte por ſus ſieruos en aquellas neceſsidades ſiendo tan pocas, y tan debiles las fuerças de los Chriſtianos, que peleauan con innumerables copias de infieles: y que en las batallas, por ſu gran clemencia, y miſericordia eran confortados por diuerſas viſiones de Santos abogados de la Chriſtiandad, aſsi en lo demas baſtara, ſi lo q̃ parece veriſimil, ſe admite por verdadero.

En memoria deſta grande, y ſeñalada victoria mandò el Rey edificar en aquel miſmo lugar vna Igleſia a honra, y gloria de San Iorge, Patron de la caualleria Chriſtiana.

Eſcriuen los Autores modernos q̃ entõces tomò el Rey por ſus armas, y diuiſas la Cruz de San Iorge en campo de plata: y en los quadros del eſcudo, quatro cabeças roxas, por quatro Reyes, y principales caudillos, q̃ en eſta batalla murieron. Y eſtas armas quedaron de alli adelante a los Reyes de Aragon. Eſto eſcriuio el Doctor Pero Anton Beuter, y lo refirio Geronimo Çurita por coſa moderna, Geronimo Blancas, que es mas moderno que los dos, pone en las armas deſte Rey quatro cabeças negras, y en medio dellas la Cruz de S. Iorge: y dize, que el Rey don Pedro mandò, poner eſta diuiſa en el eſcudo de plata para ſi, y a ſus ſucceſſores en memoria de quatro cabeças negras de Alaraues cortadas, q̃ fuerõ halladas en eſta batalla muy adornadas de joyas; mas no dize, que fueſſen Reyes. Y pues las cabeças fueron de negros, y gente que auia peleado, pocas mas joyas podian tener de vnos cercillos en las orejas: porque no es de creer, que los que las cortaron las enjoyarian, para dexarlas alli haſta el dia ſiguiente. Parece cierto como lo ſeñala Zurita, que eſta es inuencion moderna, y pues dos Coroniſtas tan graues de Aragon difieren tanto en eſto, no es pequeño indicio de la poca noticia que huuo deſtas armas en la antiguedad. El miſmo Blancas que contanta curioſidad hizo cortar las armas con las quatro cabeças negras, y eſtamparlas, dize, que en el ſello de los Diputados de Aragon en memoria

Lib. 2. de ſu coronica cap. 9.

ria

El Rey don Pedro de Aragõ

ria deſta milagroſa victoria eſta la figura de San Iorge en el eſcudo de plata, no hallo, que fueſſen armas de los Reyes de Aragon hasta el Rey dõ Alonſo el quinto, que en vn priuilegio las llama armas proprias de ſu Reyno de Aragon. Y pudo ſer, que las antiguas armas de los Condes de Aragon ſus progenitores ſe las huueſſe apropriado eſte Rey, o algun otro de ſus paſſados.

Beuter, que dio ocaſion, que eſtas armas ſe atribuyeſſen al Rey don Pedro, diziendo, que el dia ſiguiente deſpues de eſta batalla, fueron halladas las quatro cabeças en el Real de los Moros, y que conocieron, eran de quatro Moros, que en la batalla quiã matado por valeroſos Capitanes, y creyan, que eran Reyes, no podra ſatisfazer a quien le preguntare: como ſi en la batalla conocieron, que eran Reyes, no los cautiuaron, y guardarõ? porque los degollaron? y deſpues de degollados porque no lleuaron ſus cabeças, ſiendo tan ſeñalado trofeo, y las dexaron en el campo hasta el dia ſiguiente? No dize Beuter, que fueſſen de negros, ni que fueron halladas enjoyadas: que eſſo lo añade Blancas. Mas aduierte Beuter, que la benda blanca que tiene cada cabeça de las que eſtampò en ſu libro a las cienes, es ſeñal de Reyes: porque los Gentiles en lugar de corona vſauan vna bẽda blanca. Geronimo Blancas para mas euidencia de que eran Reyes, les puſo en cada cabeça negra ſu corona Real. Pintar, como querer. Baſtante indicio es, ver lo que eſte Autor añade, a lo que halló en Beuter, para tener por inuencion todo eſto. Ni ſe prueua, ſer eſtas armas de Aragon tomadas por el Rey don Pedro el primero por la cauſa referida, ni porque ſe ven hasta hoy en las caſas Reales del Reyno, ſe conuẽce, que fueron ſuyas. Mas cierto es, que las eredaron los Reyes de los Condes de Aragon, no de los Reyes de Nauarra, (de cuyo Reyno eran terceras ſegun Beuter:) porque haſta la jornada de las Nauas de Toloſa los Reyes paſſados de Nauarra ſolo trayan vn eſcudo colorado ſin diuiſas, como lo dize Çurita [a]. Aunque eſto lo reprueua Gariuay [b], diziendo, que el eſcudo ſin diuiſas, y ſin inſignias es como vn cuerpo ſin alma, coſa diforme, y imperfecta [c]. Y no ſe ſabe q̃ de tales armas vſaſſe aquel Reyno, ni ſe cree. Deſpues de la ſanta batalla del triumfo de la Cruz vſan los Reyes de Nauarra en ſu eſcudo la diuiſa de las cadenas, como luego veremos. En eſta meſma batalla traya el Rey don Pedro el ſegundo en ſu pendon blanco la Cruz larga y colorada, ſeña de San Iorge, ſin cabeças de Reyes: la qual haſta hoy ſe guarda en la Igleſia mayor de Valencia entre las reliquias de los Reyes. Y es coſa veriſimil, que ſi el Rey don Pedro el primero deſpues de la batalla de Alcoraz, auiendo ganado a Hueſca, tomara eſcudo, y diuiſas deſta manera, y los Reyes ſucceſſores vſaran dellas, que el miſmo Rey don Pedro en eſte pendon lleuara al derredor de la Cruz roja en campo de plata las quatro cabeças de Reyes Moros, blaſon tan proprio, para animarſe a ſi, y a los ſuyos en tan famoſa jornada. Por todo eſto me perſuado, que lleua mas fundamento, lo que eſcriuen algunas Coronicas antiguas de Nauarra, y refiere Gariuay [d], que en tiempo del Conde don Aznar de Aragon el primero, entrando quatro Reyes Moros cõ grã multitud de gẽte por Sangueſa, a tomar a Iaca, les ſalio al encuentro el Conde don Aznar, cõ la gente que pudo juntar: y que vinieron a batalla, y los vencio, matando muchas gentes: y que los quatro Reyes fueron tambien muertos, cuyas cabeças tomò por armas en ſeñal de la victoria, y deſtas armas vſaron los Condes de Aragon. A muchos caudillos pricipales de los Moros, ſeñores de algunos buenos lugares llamauan

a Lib. 1. cap. 30 de los Anales.

b Lib. 26. cap. 4. y lib. 22. cap. 2.

c Deſto trata Fernan Mexia en ſu nobiliario.

d En la vida del primer Conde de Aragon.

Reyes

El Rey don Pedro el Primero de Aragõ

Reyes en aquel tiempo, por aquellas partes. Y pudo acaecer, que en ambas batallas murieſſen quatro deſtos Reyes. El leſtor creera lo que le pareciere.

Siendo la batalla vencida, boluio el valeroſo Rey don Pedro ſobre la ciudad de Hueſca, y luego ſe le rindio: y entrò en ella a veyntiſiete del miſmo mes, con grande gloria y triunfo, de auer alcançado la mas ſeñalada victoria, y ganado la mas principal ciudad, que otro alguno de ſus anteceſſores deſpues de la entrada de los Moros. Dio el Rey franqueza, y grandes libertades, a los que vinieſſen a poblar eſta ciudad: y el miſmo dia de ſu entrada dio la capilla del Palacio Real, que ſe llamaua la Acuda a Frotardo Abad de San Ponce de Tomeras, porque el Rey don Sancho ſu padre lo auia aſsi ofrecido, en caſo que ſe ganaſſe de los Moros. Y queriendo don Pedro Obiſpo de Iaca, cõſagrar la mezquita principal que era vno de los mas excelentes edificios que los Moros tenian en Eſpaña, para que ſe reſtauraſſe en ella el culto Diuino, y la ſilla Epiſcopal, adonde auiã preſidido ſus paſtores, y Prelados deſde la primitiua Igleſia, huuo ſobre eſto grande alteracion cõ Simon Abad del monaſterio de Ieſus Nazareno de Montaragon. Entendioſe la fama deſta victoria que el Rey don Pedro huuo de los infieles por toda la Chriſtiandad, dio grandes poderes y priuilegios el Papa al Rey, y a otros ſeñores, que en eſta batalla ſe hallaron para dotar Igleſias, y anexarles rentas, ỏ decimas, y primicias, en los lugares que ganaſſen de Moros. Y dio grande eſperança eſta ſancta victoria, ſegun el Papa Vrbano eſcriue en ſus letras Apoſtolicas, a la empreſa que ſe auia tomado en el Concilio que celebrò en Claramonte ciudad de Aluernia en el Reyno de Francia, para la expedicion de la tierra Santa, quando caſi en vn inſtante todos los Reynos de la Chriſtiandad, en eſte miſmo año tomaron las armas contra los infieles, y concurrieron a ſeguir eſta empreſa, por la qual ſe afirma, auerſe juntado tan grandes exercitos, que paſſauan de trezientos mil combatientes, y huuieron muy ſeñaladas victorias cõtra los infieles, o Turcos: y en las letras del Papa Vrbano ſe dize, que fueron ſumamente animados aquellos Principes por eſta victoria tan ſeñalada, que alcançaron los nueſtros en eſtas partes tan remotas del Occidente. Era tan grande la deuocion de aquellos tiempos a la conquiſta de la tierra Santa, que aun de aqui de Eſpaña, donde tan oprimidos nos tenian los Moros, yuan a aquella ſanta expedicion, entre otros fue Guillen Conde de Cerdaña, que murio en ella herido de vna ſaeta, y Guitardo Conde de Roſſellon ſu primo. Por otra parte era tan grande la auerſion de todo el mundo, en ſocorrer a la pobre Eſpaña contra los Moros, que ſe determinò en la gloria de los Santos, acudir ellos a tan grande neceſsidad, como en eſta jornada, y en otras muchas ſe eſperimentó.

La primera venida del Rey Bucar cõtra Valencia deuio de ſer algo deſpues deſta victoria, para arrancar del mundo y deſta ciudad de Valencia al Cid, que era el açote de los Moros, y el Cid embio a rogar a ſu buen amigo el Rey don Pedro, que le vinieſſe a ayudar con todas ſus gentes, y el Rey reſpondio a ſus Embaxadores, q̃ a los primeros dias deſte año 1096. ſeria en Valencia con toda ſu gente.

Continua ſus guerras el Rey don Pedro. muere el Cid, viene el Rey Bucar otra vez ſobre Valencia, fue vencido por el Cid ya muerto, bueluenſe a Caſtilla doña Ximena y los Chriſtianos deſamparãdo la ciudad, y trataſe del Obiſpo don Geronimo.

Cap. XXXVI.

El Cid Ruy Diaz.

Año 1097.

EN el año de mil y no uenta y ſiete el Cõde de Barcelona don Ramon Berenguer ſiendo de edad de quinze años, deſſeaua mucho cõquiſtar la ciudad d Tortoſa, y ſu tierra, y a eſſe fin determinó d fundar vn caſtillo en Ampoſta cerca d Tortoſa ſobre la ribera d Ebro azia la mar.

Año 1098.

Continuó el Rey don Pedro todo el tiempo que viuio la guerra contra los Moros, y en el año de 1098. tuuo cercado vn caſtillo que ſe dezia Calaſanz, jũto a Bolea, y por ſer muy fuerte, ſe le auia defendido. Y en el año ſiguiente por el mes de Setiẽbre mãdò labrar y fortificar vn caſtillo q̃ ſe llamó Traba, y hizo muy cruel guerra contra Barbaſtro, q̃ ſe tornò a ganar por los Moros. Y para ganar aq̃lla ciudad, ajũtò muy poderoſo exercito: y ganoſe entõces Pertuſa, lugar antiguamẽte poblado en la ribera de Alcandre.

Año 1099.

Comũmẽte ſe tiene, q̃ murio en eſte año el Cid en ſu alcaçar deſta ciudad de Valẽcia, q̃ ſon hoy las caſas de dõ Frãciſco Fernãdez Cabrera, Bouadilla, y Pacheco, Marques d Moya, jũto a la puerta d la Trinidad, ſeria ſu edad 73. años, ſi nacio en el año 1026. como ſe ha dicho. Apareciole antes el Apoſtol S. Pedro, y auiſole de la hora de ſu muerte, y de vna victoria q̃ auia de ganar deſpues de muerto mas glorioſa q̃ todas las paſſadas, cõ preſidios d el Cielo, y cõ ſolo parecer ante ſus enemigos ſu cadauer. No ſe ſabe bien el dia en q̃ fue ſu dichoſo tranſito, ni el mes. Tres dias deſpues q̃ murio, llegó a la playa de Valẽcia el Rey Bucar de Marruecos con vna ſuperba armada. Quãdo le aparecio al Cid el Apoſtol S. Pedro, le inſtruyò como ſe auiã de ordenar los Chriſtianos, para que venciеſſen aq̃lla multitud de Alarabes, y le dixo como ſeria en ſu fauor el Apoſtol Santiago. Eſto hizo el Cid ſaber a los ſuyos. El Rey Bucar echó en tierra vn terrible exercito, en el qual auia 36. Reyes Moros, y vna Reyna Mora negra cõ dozientas negras en ſus caualloſ todas dieſtras tiradoras de arcos Turqueſcos, aunque mas lo era ſu Reyna, q̃ la llamauã en Arabigo Mageyma Turia, q̃ quiere dezir, eſtrella de los arqueros de Turquia. Sitio el Rey Bucar a Valencia por todas partes, y diole por algunos dias rezia bateria, aunq̃ cõ harto daño d los ſuyos, ofendiẽdoles mucho los de la ciudad deſde los muros, haſta q̃ ſe reſoluierõ de ſalir cõtra ellos, trayẽdo conſigo el cuerpo del Cid caualleró en ſu caualloſ Bauieca como ſi fuera viuo, que como eſtaua embalſamado, y cõ los ojos abiertos, y le aſſentarõ ingenioſamente en el caualloſ cõ la mano leuãtada, y en ella la eſpada Tizona, parecia viuo, a los q̃ le mirauã. Y ſaliendo de Valencia en eſta forma, y enuiſtiẽdo en los enemigos d nodadamẽte, ſe ſiruio Dios, q̃ a la ſombra del Cid vẽcedor, aunq̃ muerto, fuerõ triũfando dellos, haſta desbaratarlos, y hazerlos huyr a los nauios, y embarcarſe cõ tãta prieſſa, q̃ paſſarõ de veynte mil los q̃ ſe ahogarõ. La victoria fue del Cielo ſin duda: porq̃ les parecio al Rey Bucar, y a los otros Reyes Moros, q̃ en el exercito Chriſtiano auia mas de ſeſenta mil caualleros, y todos ellos mas blãcos q̃ la nieue, y delãte dellos vno mas diſpueſto q̃ todos en vn caualloſ blãco cõ Cruz colorada, o roxa, y con vna ſeña blanca en la mano yzquierda, y cõ eſpada de fuego en la derecha, haziẽdo terrible matãça, y deſtroça en los Alaraues. Murio la Reyna negra, y veynte de los Reyes Moros, y Bucar ſe boluio a Africa cõ las manos en la cabeça. Quedarõſe al derredor de la ciudad todas las tiẽdas d los enemigos, q̃ llegauã a quinze mil, y en ellas hallarõ los Chriſtianos vẽcedores tãtos, y tã ricos deſpojos q̃ no los ſaben explicar los autores, ni encarecerlos. La Coronica general de Eſpaña, la hiſtoria particular del Cid, Beuter, Eſcolano, refieren, que ſin boluer

El Cid Rui Diaz.

uer a entrar en Valencia, se fueron con el cuerpo del Cid doña Ximena Diaz su muger, el Obispo don Geronimo Vique, los caualleros de la casa del Cid, y los otros Christianos a Castilla, derecho a S. Pedro de Cardeña, desamparando esta ciudad, y dexandola a los Moros, con resolucion de no boluer a ella, y caminauan tan apriessa, que aquel dia llegarõ a Siete Aguas, por ver el riesgo en que estauan, de dar en manos de Moros despues de la muerte del Cid. Y es bien creyble que pues todos eran Castellanos, tendrian cariño, y inclinacion de boluer a sus tierras, lo qual no acaecio, quando la ganó el Rey dõ Iayme, y la conquistarõ, y poblarõ los descendientes de los antiguos Valẽcianos, que por la primera inuasiõ de los Moros se auian huydo a los mõtes de Aragõ, y a Cataluña. Pero el maestro Diago con testimonios de vnas memorias que escriue el Obispo fray Prudencio de Sandoual, prueua que doña Ximena, el Obispo, y los otros Christianos estuuieron en esta ciudad hasta el año mil y ciento y dos, teniendolos debaxo de su proteccion y amparo el Rey don Alonso de Castilla, hasta q̃ hallandose ya muy viejo, y no atreuiendose a sustentar por mas tiempo ciudad tã remota de sus estados, les dixo que se boluiessen a sus tierras. Y assi el Obispo, doña Ximena, y los demas Christianos con la mayor dissimulacion q̃ pudieron, partierõ de noche para Castilla, dexando desierta a Valencia en el mes de Mayo del dicho año mil y dos, y fue leuãtado por Rey della vn Moro llamado Almoztayon. Miẽtras se detuuieron en Valencia, tuuieron depositado el cuerpo del Cid en nuestra Señora de las Virtudes, q̃ es agora la Parrochia de S. Esteuan.

Pero por mas cierto tengo lo q̃ escriuio la Coronica general: porque si muerto el Cid se detuuieran todo este tiempo los Christianos, y doña Ximena en Valencia, no dexara de venir a heredar tan grande ciudad alguno de sus yernos, y aun a ambos los importunaran, a que viniera a sustẽtar lo que el Cid auia ganado, o alomenos a acõpañar a doña Ximena, y el cuerpo del Cid, y ellos acudieran, como los salieron a recibir a media legua de Osma, quando del camino los auisaron, que el Cid era muerto, y que se yuan con su cuerpo en el cauallo como estuuo en la batalla, excepto que no traya armas, que nunca permitio doña Ximena, q̃ lo metiessen en ataud. Ni ignoraba doña Sol, ni su marido el Infante don Sancho, lo que el Cid auia ordenado a la hora de su muerte, que nadie por el se pusiesse luto, y assi dixo doña Ximena a doña Sol que se quitassen el luto, que ella y sus dueñas trayan. Ni pudiera estar oculto tanto tiempo a los Moros, que viuian en los arrabales de Valencia, que el Cid era muerto. Pues cuenta nuestro Coronista Valenciano el Moro Abenfarache en su historia, que los Moros que morauan en el Teçal, tenian por cierto, que el Cid auia salido viuo a pelear: porque le vieron passar en su cauallo con la espada en la mano, y mas dize que no lo supieron hasta el dia que entraron en Valencia, y leyeron a la puerta del alcaçar el letrero q̃ auia escrito en Arabigo Gil Diaz nueuo cõuertido de Moro, criado del Cid, q̃ dezia como era muerto el Cid, y se yuã los Christianos a Castilla. Todo esto y otras veynte cosas cuenta la Coronica general, q̃ todos repugnã a la opiniõ nueua, q̃ los dichos dos autores quierẽ persuadir, y quadran con lo q̃ siẽpre se creyo, q̃ luego muerto el Cid, y desbaratado el exercito del Rey Bucar, se fuerõ los Christianos a Castilla. La razõ principal en q̃ se funda el M. Diago, es vna donacion q̃ hizo doña Ximena al Obispo de Valencia, y a su Iglesia de los diezmos que su marido le auia dado. Esto pudo ser hecho en vida del Cid, y el año de la era puede estar errado: la

El Cid Ruy Diaz.

otra memoria que refiere Sandoual, que dezia, que el Rey don Alonſo de xò deſierta a Valencia, tiene menos fundamento: porque ſi el Rey don Alonſo nunca tuuo a Valencia, como la dexò deſierta? Fue lleuado el cuerpo del Cid a S. Pedro de Cardeña dõde eſta entertado. Tiene al derredor eſcritos eſtos verſos. Belliger, inuictus, famoſus marte triumphis clauditur hoc tumulo magnus Didaci Rodericus: Quieren dezir: En eſte luzillo jace encerrado el gran Cid Ruy Diaz, famoſo batallador, nunca vencido, triunfador. Los Moros hallando la ciudad deſierta, habitaronla, y hallaron grandes riquezas en el Real del Rey Bucar.

El Obiſpo don Geronimo auiendo dexado el cuerpo del Cid en S. Pedro de Cardeña, fueſſe a Toledo al Primado don Bernardo, al qual llama Cardenal Gil Gonçalez de Auila, y puede ſer vno de dos Bernardos, que creo el Papa Vrbano Segundo, el vno Presbytero del titulo de San Chriſogono; y el otro Diacono Cardenal, de los quales no hallò otro nombre Onofrio Panuinio. Mas deſto aunque no haze mencion el Arçobiſpo dõ Rodrigo, ni la Coronica general de Eſpaña, en la ſanta Igleſia de Toledo ſe tendra explicita noticia. El Arçobiſpo don Bernardo embio al Obiſpo don Geronimo a Zamora, para que adminiſtraſſe el Pontifical, y hizieſſe oficio de Paſtor y Obiſpo: porque como auia tan poco que ſe auia cobrado aquella ciudad de los Moros, y por las ocupaciones del Rey don Alonſo, aun no ſe auia en ella puesto Obiſo, ni fundado Igleſia Cathedral. Dize el Arçobiſpo [a], que muerto el Obiſpo don Geronimo, puſo en Zamora el Primado don Bernardo otro Obiſpo de las miſmas partes de donde vino don Geronimo llamado Bernardo, y q̃ eſte fue el primer Obiſpo proprietario de Zamora. Lobera [b] dize, que hallò en muchas memorias, que el año de mil y cieto y veynte años adelãte el Obiſpo de Zamora ſe llamaua Eſteuan, y para concordar con eſta verdad, que lo era don Geronimo, dize; que deuio de dexar el nombre de Geronimo, y tomo el de Eſteuan. Y añade que fue Obiſpo de Zamora, y no de Salamanca. Mas Gil Gonçalez pretiende que lo fue de Salamanca (y aſsi es la verdad) y que Zamora eſtaua ſugeta al Obiſpado de Salamanca. Fray Diago queriendo concordarlos, dize que eſte Eſteuan era Obiſpo de Aſtorga, y que pretendia ſerlo de Zamora, y por la nueua conquiſta auia muchos deſtos pleytos entre los Obiſpos, por no eſtar ſeñalado el diſtricto de cada vno. Para afirmar eſto, no auia para que valerſe deſtas conjecturas, pues leyo en el Licenciado Eſcolano, lo que eſcriuio el Papa Inocencio Tercero, que el Obiſpo don Geronimo fue puesto en Zamora para gouernarla, y ſus lugares por el Obiſpo de Aſtorga.

Fue muy ſanto varon el Obiſpo dõ Geronimo, murio en Salamanca, ſiendo Obiſpo de aquella Igleſia en veyntiſiete de Iulio año de mil y ciento y veynticinco. Fue puesto ſu cuerpo debaxo del altar de San Geronimo en la Igleſia mayor vieja de aquella ciudad. Fue hallado entero en nueſtros dias ſobre el altar, y vn Chriſto, que, a lo que ſe cree, es el que el lleuaua en las batallas contra Moros acompañando al Cid, y con eſta inuincible arma peleaua tan valeroſamente, como cuenta el Moro Abenfarax, y refiere la Coronica general de Eſpaña. Algunos dizen, que fue natural Frances, y de la ciudad de Petragoras, y citan por autor al Arçobiſpo don Rodrigo. Mas lo que el Arçobiſpo eſcriue ſon eſtas palabras: *Attulit & Hieronymum de partibus Petragoricæ*: Traxo don Bernardo tambien a Geronimo de las partes de Petragoras. Traxole de algun Conuento de ſu Orden, de los que ay en aquella Pro-

de Lobera en la hiſtoria de S. Antano.

En la hiſtoria de las antiguedades de Salamanca

Libro 1 de las epiſtolas decretales en la epiſtola ad Brachareñ. ſem Epiſcopum.

Libro 6 cap. 24

[a] Capitulo 24. libro 6. de la hiſtoria de Eſpaña.

[b] Fray Antoſio

El Cid Rui Diaz.

Prouincia de S. Benito, y no por esso se sigue que fuesse natural della, que los frayles no siempre son ellos naturales de las tierras donde toman el habito, y donde estan conuentuales: Petragoras, que los Latinos llaman Petrocorij, o Petrocorium, no es ciudad, como piensan algunos, son vnos pueblos de la Aquitania en Francia, en la Prouincia de Burdeus, y la ciudad, que es como cabeça, se llama Periguex, segun Oroncio.

Imprimiendose aqui en Valencia nuestro libro de los milagros de la sanctissima Cruz el año mil y quinientos y nouenta y nueue, me dixo don Luys Marrades, Canonigo desta santa Iglesia, como estando en Salamanca, le auia certificado el Licenciado Gil Gonçalez de Auila Diacono, y Racionero en la santa Iglesia de aquella ciudad, que el año de mil y quinientos y nouenta y cinco abrio el mesmo el sepulcro deste santo Obispo, y hallò su cuerpo entero en la Iglesia vieja de la misma ciudad, y que por el letrero que estaua en el sepulcro, supo como era don Geronimo Vique, Obispo de Valencia, el que estuuo aqui con el Cid, y le confessò, y comulgó en su vltima enfermedad, y lleuó su cuerpo a Castilla despues de muerto: y que pretendia que era de la casa de los Viques, caualleros nobilissimos desta ciudad. Don Luys como su madre mi señora doña Ana Vique, y Manrique de Lara era nieta de don Geronimo Vique, que fue Embaxador en Roma por los Reyes Catholicos, y hermana de don Geronimo Vique mayorazgo de su casa, y de dõ Iuan Vique Obispo de Mallorca, y Arçobispo de Tarragona, todos descendientes de don Guillen Vique camarero mayor del Rey de Aragon don Alonso, el qual descendia de Guillen Vique señor de los lugares de Xeresa, y Alcodar, que se halló en la conquista deste Reyno, y sus passados en la del Principado de Cataluña, auiendo venido a ella de Francia, creyolo, y pusolo en memoria, aunque el dicho Licenciado Gil Gonçalez le asseguró, que presto sacaria a luz el libro que ya componia de las antiguedades de la ciudad de Salamanca, y alli lo leeria. Dio esta memoria don Luys a don Aluaro Vique su tio Comendador de Santiago, y ambos me la mostraron a mi. Y con esta seguridad, y fiadores escriui aquello, y confiando que saldria assi impresso en el libro sobredicho. Imprimiose el año de mil y seyscientos y seys, y quando vi que el autor le llamaua Visquio, y no hazia mencion del letrero del sepulcro, y afirmaua que assi le llamauan las historias, y escrituras antiguas, sin acotar ninguna, y sabiendo yo que ni el Arçobispo don Rodrigo, ni la Coronica general del Rey don Alonso le dan tal nombre, ni menos la historia del Cid de Benfarag, ni otras Arabigas, hize algunas diligencias en mirar libros antiguos, y no halle cosa semejante, solo el nombre de Geronimo, que le dio el Arçobispo, le dan todos. Verdad es, que en la historia del Cid que se sacó de la Coronica original del Conuento de San Pedro de Cardeña, que viuiendo el Cid se hizo, y ordeno en el capitulo 290. se escriuen estas palabras. El Obispo don Geronimo Visquio buena vida, e honesta, e santa, e fino en Salamanca, e enterraronle en la Iglesia Cathedral, e yace el su cuerpo mucho honradamente, e haze Dios muchos milagros por el.]

En el capitulo 7 libro 2.

Visquio, quiere dezir viuio en la lengua antigua Castellana, como se puede ver en la Coronica general del Rey don Alonso en cada oja, y en la misma historia del Cid: y esto deue de ser lo que hallo el Licenciado Gil Gonçalez en las historias y memorias antiguas, o por ventura auiendo hallado alguna de essas memorias en Latin, auran vertido

El Cid Ruy Diaz.

de Vique en Romance, Viquio en Latin, y es facil coſa auer añadido los eſcriuientes vna S. como cada dia ſe haze. Y Gil Gonçalez viẽdo las palabras referidas de la Coronica del Cid, ſin mas reparar le llamó Viſquio. Fuera bien auer pueſto la inſcripcion del luzillo, o ſepulcro, por donde ſe vino a ſaber, que aquel es el cuerpo del Obiſpo don Geronimo: pues no ſe prueua con otro teſtimonio autentico, ni de la hiſtoria del Cid ſe colige, que eſte en aquella Igleſia, y en aquella capilla; y por otra parte en S. Pedro de Cardeña pretienden que eſta en ſu Igleſia. Y el dicho Licenciado Gil Gonçalez, no impugna bien eſta pretenſion, y opinion de aquellos Religioſos tan graues con la flaca razon que trae, que es por auer el abierto ſu ſepulcro, y hálladole dentro todo entero con ſus inſignias Pontificales, que fue para el de gran conſuelo: pues pudo ſer, que otro Obiſpo de aquella ciudad, o de otra parte del mundo murieſſe, o ſe mandaſſe enterrar alli. Y finalmente el Arçobiſpo don Rodrigo eſcriue en el lugar citado, que el Obiſpo don Geronimo murio, ſiruiendo el Obiſpado de Zamora, y que muerto el, hizo el Primado don Bernardo Obiſpo de la miſma ciudad a otro Religioſo q̃ traxo de las miſmas partes de Petragoras llamado Bernardo, y que eſte fue el primer Obiſpo proprietario de Zamora. Digo cierramente que por eſtas razones deue el dicho autor dar nos mayor claridad deſte punto. A mi baſtame auer dado cuenta deſto, y proponer de no creer mas relacion ninguna, que no ſea muy autentica, y verdadera. A los caualleros Viques tan principales en eſta ciudad poco les importa aueriguar eſto, pues en el eſtado Eccleſiaſtico han tenido de ſu caſa Obiſpos, Arçobiſpo, y Cardenal: y en el ſecular Virreyes, Cides, y grandes Capitanes. Los Coroniſtas deſte Reyno el Licenciado Eſcolano, y el maeſtro Diago con la grande diligencia que han pueſto en examinar verdades, no han podido dar fondo en eſta dificultad: el muy docto Licenciado Eſcolano refiere lo q̃ yo digo, el M. Fray Diago lo que eſcriuio Gonçalez, y aſsi dixo como el, que fue de Petragoras, que dexó el nombre de Viſquio que era el verdadero que el tuuo, y tomó el de Petragoras por ſobrenombre, y que no parece, que tengo yo razon, que valiendome del letrero del Sepulcro, ſignifico que ſe llamo Geronimo Vique, y que ſin duda le llamó Vique, por Viſquio, y embida de falſo, como Gil Gonçalez, diziendo que afirman muchos autores que ſe llamò Viſquio. Eſtas y otras coſas dize con poco fundamento, y eſtoy yo cierto, que ſi el hallara vn ſolo autor, lo alegara, y acotara el lugar, para prouar mi deſcuydo. Mayor es el que cometen el, y los otros, llamandole Viſquio, que ſignifica viuio, por lo que ſimboliza con el nombre Gentilico Vique del Obiſpo don Geronimo, y de los de ſu caſa, los quales deſcienden de Francia, como el ſanto Obiſpo.

Deſde agora, haſta el año de mil dozientos y treynta y ocho, que el Rey don Iayme cobró eſta grande ciudad, eſtuuo en poder de Moros, que fueron ciento y quarenta años poco mas a menos, auiendo muerto el Cid el año de mil y nouẽta y ocho, o nouenta y nueue.

Y aunque algunos hombres teniendo por patrañas muchas de las coſas que ſe han eſcrito del Cid por diuerſos autores, echando por otro eſtremo dixeron, que no huuo Cid, necedad bien marcada, aqui ſabemos con euidencia, y tradicion eredada, de los que le vieron, que eſtuuo en eſte Reyno, y gano eſta ciudad. Y creemos, que lo mas que eſcriue ſu Coroniſta Moro Abenfarache, y del refiere la Coronica ge-

El Cid Rui Diaz.

general del Rey don Alonso, passo assi. Hasta hoy tienen nombre del Cid por esta tierra algunos lugares, en memoria q̃ estuuo en ellos, o obrò algunas cosas señaladas. Cerca de Almenara se llama vn lugar la Muela del Cid. En el termino de Elda la sierra del Cid. En tierra de Morella la Muela, y Cueua del Cid. Y en la frontera de Aragon nuestra Señora del Cid. Mas la noble ciudad de Valencia del que la desampararon los Christianos Castellanos, y mucho menos despues que la ganò el Rey don Iayme, no se nombrò, ni deuio nombrar mas Valencia del Cid. Pues luego muerto aquel valerosissimo Capitan, la desampararon tan subitamente, y la entregaron a los Moros por orden suya. Y se perdieron tantos, y tan fuertes castillos que el auia ganado por aqui con tanto valor, causando admiracion hasta al Soldan de Babilonia. Para rendir y ahuyentar a los Moros, tuuo en su fauor a San Iorge, y al Apostol Santiago. Posseyan ya pacificamente el Reyno. Pudiera su muger con ayuda de los suyos, conseruarlo facilmente, valiendose en la necessidad de los Reyes de Aragon, como se valio el Cid. Admitese en disculpa desto, que el Cid lo ordenò assi, porque no les quedaua cabeça, y los buenos soldados Castellanos, que estauan en estos presidios y fronteras, los auia menester el Rey don Alonso para sus guerras alla, que le sobreuinieron en la vejez: y siempre se juzgò, que este Reyno de Valencia era mas a proposito de la conquista de los Reyes de Aragon, que de los de Castilla.

Declarase, que preeminencia fue la de los Ricos hõbres, y Infançones de Aragon, y a quien llamauan Senior.

Cap. XXXVII.

OROVE auemos ya començado a hablar de los Ricos hombres de Aragon, y auemos de tratar dellos muchas vezes, pues eran los mas principales caudillos, y Capitanes, y mantenedores de la guerra contra los Moros en estos Reynos: y muchos ignoran, q̃ dignidad era esta, y se halla algũ Coronista moderno tan moso, y biẽ amigo de notar los descuydos agenos, q̃ declarò, y difinio el vocablo Ricos hõbres, ser hõbres azendados, quierò aqui declarar en gracia del lector, que preeminencia era esta.

El Rey don Alonso el Sabio dize. Los nobles son llamados en dos maneras, o por linage, o por bondad, como quier, que el linage es noble cosa, la bondad passa, e vence. Mas quien las ha ambas: este puede ser dicho en verdad Rico, e home: pues que es Rico por linage, e home cumplido por bondad. E ellos han de aconsejar al Rey en los grandes fechos: e son puestos para fermosear su Corte, e su Reyno.] De suerte que no se llamaron Ricos hombres, los que abundaron de vanas riquezas, sino los que por su nobleza heredada de sus passados erã los mas principales del Reyno: y tenian mejor puesto, y mayor autoridad en las Cortes de los Reyes. Estos eran los caudillos, y Capitanes, q̃ les ayudauan en las guerras contra los Moros. Y su valor fue siempre el terror, y espanto de los perfidos Mahometanos. A estos dauan los Reyes los lugares que yuan conquistando liberalmente en feudo de Honor. Y a estos sus acrecentamientos de lugares llamauan Baronias, y Barones a los Ricos Hombres. El mesmo Rey Sabio lo dize. Ricos Homes segun la costumbre de España son

Ley 6. titulo 9 parte 2.

L. 10. tit. 25. parte 4.

El Rey don Pedro el Segũdo de Aragon.

ſon llamados, los que en otras tierras dizen Condes Barones.]

Miguel de Molino en ſu Reportorio en la palabra: *Ricus homo*, declara Rico hõbre ſegun los fueros de Aragon ſe dize aquel que es ſeñor de alguna Baronia, y todos los Magnates, Duques, Marqueſes, Condes, y Vizcondes ſe dizen Ricos hombres: porque eſtos comunmente tienẽ muchas Baronias, y ſon mas que Varones.] Sabia mal eſte autor la materia de los Ricos hombres, y alargaua ſu dignidad a los que no la teniã. Porque no todos los Barones ſon Ricos hõbres, pues podia vn hombre mal nacido, y rico comprar Baronias. Ni todos los Ricos hombres eran Barones.

Fue en el Reyno de Aragõ tan grã de la dignidad de los Ricos hõbres, que ninguna coſa graue concerniente al Reyno ſe hazia ſin ſu parecer y conſejo, y ſin que ellos la confirmaſſen. Y todas las coſas del gouierno del Eſtado, y de la guerra, y de la juſticia, fueron deſde la eleccion del Rey don Garcia Ariſta, y de alli adelante de los nobles, y principales Barones que ſe hallaron en ſu eleccion, y en la defenſa de la tierra. A los quales, y a ſus legitimos deſcendientes llamaron Ricos hombres. A quien los Reyes tenian tanto reſpeto, como ſi fueran ſus yguales.

Eſtauan obligados los Ricos hombres, a ſeruir a los Reyes con ſus caualleros, y vaſſallos, ſegũ la cantidad quẽ montaua, lo que en cada ciudad, o villa ſe ſeñalaua al Rico hombre, q̃ llamauan Honor. Y los Reyes q̃ Reynaron en Eſpaña deſpues de la entrada de los Moros, fueron muy ſemejantes a los primeros Reyes que alcançaron eſta dignidad. Los quales eran como vnos perpetuos caudillos, y Generales de compañias de gente de guerra contra los Moros.

Los tributos, de que reſultauã las rentas de los Ricos hombres, ſe llamauan pechas, queſtias, pedidos, exercito, caualgada, moneda je, coſtas, calonias, azemilas, ſonſadares.

Tenian los Ricos hõbres eſtas rentas como en feudo honorario. Teniã mas la juriſdicion de las tales ciudades, y villas: y nombrauan los oficiales de juſticia, Çalmedinas, Bayles, y otros miniſtros. En algunas ciudades auia dos, y tres Ricos hõbres: y los q̃ llamauan ſus vaſſallos, eran caualleros, o hijos dalgo: ſe llamauan caualleros, vaſſallos de los Ricos hõbres. Su porcion, y eſtipendios ſe dezia caualleria de honor. Yuan los Ricos hõbres acompañados deſtos caualleros con tanta autoridad, que parecian Reyes. Lleuauan delante de ſi ſu Alferez con vn pendon alto, o ſeñera como los Reyes. Eſtaua en mano deſtos caualleros, deſpedirſe, y ſeguir al Rico hombre que quiſieſſen.

Auia otra orden de ſoldados llamados Meſnaderos, a los quales ſuſtẽtauan los Reyes de ſu patrimonio, y eran ſus Corteſanos, y gente de ſu caſa y palacio. Eſtos eran poco menos en autoridad, que los Ricos hombres: y actualmẽte eran todos armados caualleros: en lo qual diferian de los Infançones, porque como dize Molino, las Infançones nacen entre los ſuyos, y los ſoldados ſe arman.

Vidal de Cañellas Obiſpo de Hueſca eſcriue, ſegun refiere Zurita, que aſsi como a los hijos de los Reyes en ſu niñez, y primeros años era coſtumbre en Eſpaña, de llamar los Infantes. Y aunque no alcançaſſen la dignidad de Rey, ſe quedauan con aquel titulo. Y de alli nacio, que a los que por razon de ſu ſangre merecian ſer Reyes, y no lo podian ſer, con todo ſe llamaſſen Infantes, como leemos de los de Laia, y Carrion, que por ſer del mas alto linage que auia en Caſtilla, y ſuceder de los Reyes, los llamaron Infantes. Aſsi a los que procedian de los tales linages, afirma eſte autor, q̃ ſe llamarõ Infançones, como ſi dixeſſen, deſcendientes de Infantes: y corrupto

Libro 2. cap. 62

El Rey don Pedro el ſegũdo de Aragon.

rupto el vocablo, ſe llamaron Ermunios, que ſignifica, libres, y exemptos de todo genero de ſeruicio. Deſpues quedó eſte titulo a todos, los que gozauan deſta franqueza, diferenciando los de los que pechauan. Y entre otros eran, y ſe dezian Infançones los hijos de los Ricos hombres: y a algunos dellos llamaron Infantes.

Blancas en la plana 329.

Diuiden las Coronistas de Aragon en dos claſſes los Ricos hombres de aquel Reyno: a vnos llaman Ricos hombres de naturaleza, y a los otros de Meznada. Dize Geronimo Blancas, que los Ricos hombres de naturaleza no diferian mucho en linage de los Ricos hombres de Meznada, aunq̃ fueron muy conocidas, y señaladas ſus caſas, y tenidas por deſiguales de las de Meznada, porque los Ricos hõbres de naturaleza ſiempre fueron tenidos por mas antigos, porque trayã ſu deſcendencia deſde el Rey don Yñigo Garcia Ariſta, de aquellos nobles, y principales Barones, que ſe hallarõ en ſu eleccion, y en la defenſa de la tierra. Y pone por Ricos hombres de naturaleza ſolameñte a los Corneles, tres linages de Lunas, Azagra, Vrrea, Alagõ Romeu, Foces, Entença Liçana. Y dexa de poner en eſta orden a los Abarcas, Aragones, Aznarez, y a otros, que deſcendian de los primeros Reyes de Sobrarbre, Nauarra, y de los Condes de Aragon, q̃ eran mas antigos, que todos, los que el nombra, y mas Ricos hombres de naturaleza, y aun de ſangre Real. Y aſsi es forçoſo, que para eſtos ſe ponga otra eſpecie de Ricos hombres ſuperiores, y los llamemos deſobre naturaleza. Porque pongamos por exẽplo: el Infante don Garcia Ramirez, que quando le eligierõ Rey los Nauarros, era Rico hombre, y ſeñor en Morçon, era hijo del Infante don Ramiro Sanchez, y nieto del Rey don Sancho Garcia, que por linea maſculina era reuiſnieto del Rey don Sancho el Mayor, y como ſe ha dicho era hijo de doña Eluira hija del Cid: no diremos que eſte Principe era Rico hombre Meznadero, y pues no tiene lugar entre los Ricos hombres de naturaleza, ſera forçoſo ponerle en otra claſſe de Ricos hombres ſuperior, Tiene poca fuerça la razon de Blancas, para auer de llamar ſolamente Ricos hombres de naturaleza a los ya nombrados: porque ellos ſe hallaron en la eleccion del Rey Ariſta, porque ſabida coſa es, que en eſa eleccion, preſidio el Conde ſexto de Aragon, llamado don Fortun Ximenez hijo del Conde don Garcia Aznariz, como lo eſcriue el miſmo Blancas, y Beuter ſiguiendo lo que hallaron en la Coronica del Rey don Carlos de Nauarra. El aſsiſtio en la eleccion como cabeça, y la encamino, y concluyó, y fue en todo ſuperior a los electores. Y el Rey electo fue ſin comparacion mas que todos: luego los Ricos hombres ſus deſcendientes de ambos mayor calidad eredaron, y an de ſer tenidos por mas antigos, y ſuperiores a los Ricos hombres de naturaleza. Digamos pues, que fueron Ricos hombres no de Meznada, ni de naturaleza, ſino de otra orden ſuperior.

El Doctor Miguel Martinez del Villar Regente del ſupremo Real cõſejo de Aragon varon doctiſsimo, y muy dueño deſta materia, y de todas las muy graues de buenas letras, y ſciencias, prueua con autoridad de Vidal Obiſpo de Hueſca, que los Ricos hombres de Meznada, lo eran tãbien de naturaleza: y que por añadirſeles a los de Meznada, ſer de la caſa Real, ſon mas que los de naturaleza. Pues los priuados, y mas llegados a los Reyes participan de mayor preeminencia.] Luego mas q̃ todo eſſo es deſcender de los Reyes, y de los Condes de Aragon.

Eſta preeminencia de los Ricos hombres começo, a ſer eſtimada, deſpues que los Reyes los acomodaron

El Rey don Pedro el ſegũdo de Aragon.

en las ſeñorias de honor, y eſto tuuo principio, quando començaron con veras las cõquiſtas de las tierras de Moros, a las quales dio agora principio glorioſo el Rey don Pedro el primero, y duró ſu autoridad, y ſeñoria en ſu punto poco mas de cien años, haſta en tiempo del Rey don Pedro el ſegundo, en cuyo Reynado huuo grande mudança perdiendo los Ricos hõbres en Aragon la mayor parte de la preeminẽcia, y juriſdicciõ q̃ tenia: la qual ſe fue adquiriendo a la juriſdicciõ del juſticia de Aragõ. Eſto fue, q̃ por dexar los Ricos hombres eſtados, y Baronias a ſus ſucceſſores por patrimonio, y juro de eredad, renũciaron los honores, perdiendo la preeminencia que tenian, ſiendo ſeñores en todos los feudos, que llamauan honõnores. Y aunque aquellos ſe trocauã muy facilmẽte, como al Rey parecia, pero no ſe podian repartir ſino entre ellos miſmos, y deſpues de ſu muerte entre ſus hijos, y parientes mas cercanos, que ſucedian de los primeros cõquiſtadores, y eran los mas principales, y de mayor nobleza, llamados por eſſo Ricos hombres.

Zurita lib. 2. cap. 64.

Y aunque la dignidad de los Ricos hombres, y ſu juriſdiccion era, ſer como capitanes de las ciudades y villas, que tenian en honor: y eſtos cargos ſe mudauan: pero tenian a ſu mano toda la caualleria del Reyno: y los caualleros con poder ſeguir, a quien mejor les eſtuuieſſe, eran mas eſtimados, y fauorecidos: y ſiempre era preferido el mas valeroſo. Con eſto eſtauan las coſas de la guerra muy en orden, y podian mas las armas. Pero como lo de Cataluña, y lo que hoy ſe llama Aragon ſe huuieſſe ganado de los Moros, y la conquiſta ſe fueſſe eſtrechãdo por los Reyes de Caſtilla, y por las fronteras de Aragon, y Nauarra, atẽdian los Ricos hombres mas, a dexar eſtado a ſus deſcendientes por patrimonio, y juro de eredad, que a conſeruarſe en la preeminẽcia, q̃ tuuierõ ſus anteceſſores en la paz, y en la guerra: y curaron poco de la juriſdiccion, y ſeñoria, que tenian ſus honores: por que aquello era mas adminiſtracion, y cargo, y gouierno. Y procuraron, de eredarſe en las rentas, que eran feudales, y de honor, para dexarlas perpetuamẽte a ſus ſucceſſores. Y el Rey tomò a ſu mano la juriſdiccion ordinaria, y extraordinaria. Eſto ſe introduxo deſde el principio del Reynado del Rey don Pedro el Segundo. Y quando tomò los honores a ſu mano, las primeras cortes que celebrò en Daroca, para repartirlas entre los Ricos hombres, como era coſtumbre, pareciendo, que era mas autoridad de juriſdiccion Real, quitarles el ſeñorio que tenian en las principales ciudades del Reyno, repartiolas mas de aquellas rentas entre los Ricos hombres, y dioſelas por juro de eredad: y de ſetecientas caualleria que auia en aquel tiempo en el Reyno de Aragon, o ſe dieron por el Rey, o ſe enagenaron, o vendieron, que no quedaron ſino ciento y treynta. Empeñò eſte Rey don Pedro a Iudios, y a Moros las rentas, y derechos con los lugares, que eran de la corona, y ſe dauã en feudo de honor a los Ricos hombres: y tambien auia vendido las caualleria, que huuo en el Reyno en tiẽpo de los Reyes paſſados. Con eſto como los Ricos hombres començaron a atender a lo particular, fueron perdiendo de ſu autoridad, y preeminencia: y ſe fue de cada dia mas fundandola juriſdiccion del Iuſticia de Aragon. Y quãto mas ſe yua diminuyendo de las caualleria, yuan perdiendo de juriſdiccion los Ricos hõbres deſeredados. Y eſſa es la cauſa, q̃ del Rey don Pedro el Segundo adelãte, ya no ſe nombran, como antes los Ricos hombres ſeniores, como Aznar ſenior en Taraçona.

Zurita lib. 2. cap. 62.

La ſeñoria, y mando de los Ricos hombres ſolia declararſe por eſte titulo Seniores, o ſeñor. Llamarſe ſeño-

res

El Rey don Pedro el ſegũdo de Aragon.

res los Ricos hombres en las principales ciudades, y villas del Reyno de Nauarra, Sobrarbre, y Aragon, tuuo origen de los tiempos antigos en el Imperio Romano, que llamauã ſeniores no ſolo a los mas ancianos, pero a los que eran mayores en ſeñorio. Y aſsi quando ſe dize Senior Aznar en Taraçona, ſignifica la honra, cargo, y dignidad, que tenia en aquella ciudad como Rico hombre. Llamauanſe tambien Seniores antiguamente los Senadores, y a los Senadores llamauan Iuezes, como lo refiere Raphael Volaterrano: *Obuiam proceſſerunt tria millia iudicum, ſic enim Bibliothecarius, & recẽtiores hiſtorici viros Senatores, ac claros appellant.* Llamauanſe Iuezes, y Seniores los hombres eſclarecidos, y Senadores: porque ſuelen ſer elegidos de entre los viejos. Titoliuio dixo: *Seniores Senatum vocabant.* Y aſsi en los fueros de Aragon el titulo q̃ agora dize en latin: *de iuriſdictione omnium iudicum:* dezia antes en romance: de la ſenioria de los Seniores. Fueron eſcritas aquellas leyes primero en lengua vulgar Aragoneſa: y deſpues por orden del Rey, y del Reyno las traduxo en latin Ximeno Pedro Salanoua Iuſticia de Aragon. Baſtara eſto, paraque el lector eſte informado del titulo, y dignidad de los Ricos hombres, que ſe nõbraran muchas vezes como los mas valeroſos Capitanes, que pelearon en las ſantas guerras contra los Moros, y fueron juntamente con los Reyes los conquiſtadores, y reſtauradores deſtos Reynos.

Lib. 22. in Antropologia poſt Stephanum Papam. 3. Lib. 4. belli ma ced.

Ganò el Rey don Pedro de los Moros la ciudad de Barbaſtro, perdio el Rey don Alõſo la batalla de Eucles, y murio en ella el Infante don Sancho, muere el Rey don Pedro de Aragon. Guerras del Rey don Alonſo de Caſtilla con los Almorauides, y del Rey don Alonſo de Aragon haſta el cerco de Çaragoça, y toma de Tudela.

Cap. XXXVIII.

PASSO el Rey don Pedro, a poner ſu Real ſobre Barbaſtro: año de mil y ciento y vno, los Moros ſe rindieron, y le entregaron el Caſtillo de Vililla, que eſta junto de Ballobar, que era en aquel tiempo muy importante, y otros caſtillos, y fortalezas de la comarca. Y por la antiguedad, y nobleza de aquella ciudad, procuro el Rey, que ſe erigieſſe en ella ſilla Epiſcopal. Y por eſta cauſa fue embiado a Roma Poncio Obiſpo de Roda, que ſe llamó Obiſpo de Barbaſtro. Eran los Ricos hõbres, que le ſiruieron en eſta guerra Pipino Aznares, Atho Galindez, Ximeno Garces, Fortun Velazquez, Sancho Pançons, Galindo Galindez, Fortun Dat, Enrique Dat, Sancho, Sanchez, Lope Aluces, y otros Ricos hombres, y por el mes de Octubre deſte año dio grandes franquezas, y immunidades a los pobladores de aquella ciudad, declarando, que fueſſen Infançones. Reynaua el Rey don Pedro en eſte tiempo deſde los confines de Nauarra, y Caſtilla haſta lo vltimo de Pallas en Cataluña. Año 1101.

Paſſaron algunos tiempos, ſin que el Rey don Alonſo el Sexto de Caſtilla tuuieſſe guerra con los Moros Almorauides. Reynó ſobre ellos ſu Rey Iuceph Aben Tefin treynta y dos años poco mas, o menos en Marruecos, y doze años ſobre los Moros d'Eſpaña haſta el año de 1100. Y deſpues de ſu Reyno vn hijo ſuyo llamado Hali Abé Tefin, el qual como Principe nueuo, y cudicioſo por ganar nõbre en armas, no tardó en hazer guerra a los Chriſtianos. Paſſó eſte Ali Rey de los Almorauides, y Miramamolin de los Moros de Eſpaña, y Africa, y vino a la Andaluzia, con gente Africana, juntaronſe con ellos muchos Moros de Eſpaña, y entraron poderoſamente en

el

El Rey don Alonso el sexto.

el Reyno de Toledo. Estaua en la ciudad Metropoli, y Imperial el Rey dõ Alonso viejo, y cargado de emfermedades, sin poder salir en persona a su resistencia. Embio su poder con el Infante don Sancho su hijo, que era muy moço con su ayo el Conde don Garcia de Cabra, y otros Condes, y Grandes de Castilla, y Leon. Toparon junto a Velez la muchedumbre de los Mahometanos, con el valor que solia el Rey don Alonso trauaron con ellos la batalla, y fue tã infausta, y desgraciada para los nuestros, que en ella fue muerto el Infante don Sancho primogenito de los Reynes, y su ayo el Conde don Garcia de Cabra y otros caualleros principales, y con esto desmayaron tanto los Christianos, que perdiendo el campo, huuo la victoria el Rey Moro Hali. Sintio grauemente este succesſo el Rey don Alonso, y mucho mas sintio, y le lastimo la irreparable perdida de su vnico hijo, cuya muerte tan temprana lloró el padre viejo, riñiendo, reprehendiendo, y maltratando de palabras a muchos grandes, que auian escapado de la batalla, quedando muerto su hijo. Muchos Autores dizen, que en esta batalla se perdieron los pueblos, que le traxo al Rey en dote la Mora Zayda, llamada la Reyna doña Maria, mas otros dizen, qne esto acaecio en la otra batalla ya antes escrita, que fue segun la Coronica general del Rey dõ Alonso en el año de Christo mil y ochenta y cinco, y va en esto tan confusa, que auiendo dicho poco antes, que la Reyna doña Constancia muger del Rey viuia en el año de mil y ochenta y ocho en el qual, dio muchas joyas al altar, o capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, quãdo el Arçobispo don Bernardo puso en ella las muchas reliquias, que traxo de Roma, y contando despues, como muerta esta Reyna doña Constancia, casó el Rey con doña Berta, y muerta doña Berta con doña Beatriz:

Año 1102.

y muerta esta, que era la quinta muger legitima, casó con doña Maria, q̃ fue la Zayda, que por muy mucho que se le acelarasse a cada vna destas Reynas la muerte auia de ser el casamiẽto con la Zayda por lo menos passados los años mil y nouenta, y no acordandose desto dize, q̃ andados veynti cinco años del Rey don Alonso, que era el año de Christo mil y ochenta y cinco, vino a Eucles el Miramamolin Axa, y mató al Principe don Sancho hijo desta Reyna vltima doña Maria la Zayda, hija del Rey Moro de Seuilla. Vea el lector la dificultad que ay en lleuar buena orden de los años en esta Coronica, hallandose en esto tãtos desconciertos, en las que sigo. Parece, se llegan mas a la verdad, los que ponen esta rota en el año de mil ciento y dos, aunque Çurita dize, que fue despues de la muerte del Rey don Pedro de Aragon, que fallecio en el año 1104. Refiere la Coronica general de Esp̃aña, que vista el Rey don Alonso tan grande desgracia, y infortunio tan infeliz, preguntò vn dia a sus Sabios, que le dixessen, qual podia auer sido la causa, que sus caualleros no pudieron resistir a los enemigos, y ellos le respondieron, que porque entrauan muy amenudo en los baños y se dauan mucho a los vicios. Hizo entonces el Rey derribar todos los baños en sus Reynos, y mandò, que los caualleros se ocupassen en guerras, y en exercicios militares, y no anduuiessen tan metidos en deportes afeminados.

Año 1104.

Con el grande sentimiento que el Rey don Alonso tuuo de la entrada de los Alarabes y muerte de su hijo, juntó mucha gente de guerra, y entrò poderosamente en la tierras de los Moros, haziendo grandes talas, y destruyciones en castigo, de lo q̃ le auian afligido tomoles ricos despojos, cõq̃ los soldados quedaron contentos, y medrados, y buelto victorioso a Toledo, el Rey Ali Aben Tesin se estuuo

en

El Rey don Alonso Sãchez de Aragon.

en Marruecos, sin atreuerse a hazer otros mouimientos contra el Rey don Alonso. Y assi no fueron muchos los tranzes de armas, que despues sucedieron: porque los Moros estuuieron en paz algunos años, sin atreuerse, a tentar de nueuo al Rey don Alonso, cuya grande constancia, y animo, en resistir a los muy fuertes, conocian bien los Moros, y assi se contentaron con lo hecho, sin curar mas de continuar la guerra començada, solo atẽdieron a conseruar lo que posseyan. De grandes males fue causa la venida de los Almorauides a España, y de muchos bienes fue impedimento. Auiendo el Rey don Alonso ganado a Toledo, si ellos no lo impidieran, quié duda, que huuiera ganadoles a los Moros muchas tierras, y prouincias, y por lo menos conseruara este Reyno de Valencia, y los pueblos que el auia adquirido, y ampliara la religion Christiana, y sus Reynos.

Tambien en Aragon huuo sus impedimentos, para que las santas conquistas no passassen adelante. Porque en el año de mil y ciento y quatro murieron el Infante don Pedro, y el Rey don Pedro su padre, que fue vno de los mas valerosos Principes, que huuo en España. Sucedio en su lugar en los Reynos de Aragon, y Nauarra el Infante don Alonso Sanchez su hermano: y fue tan conforme el successor en el valor del Rey passado, quanto se requeria para la grãdeza, y aumẽto de aquel Reyno, que estaua ceñido de la aspereza de los montes, y de las ffronteras de los Moros, y se encerraua en tan angostos limites: por cuyo esfuerço, y gran valentia auia ordenado nuestro Señor, que los paganos fuessen perseguidos, y arrancados de lo mejor, y mas fertil que posseyan de la vna, y otra parte de las riberas del rio Ebro, quanto se podia estender en lo de su conquista. Fue el valor deste Principe tan grande, y el tã diestro, y venturoso en las guerras, que emprendio contra los infieles, que si como sucedio en los Reynos de Castilla, y Leon por matrimonio de la Reyna doña Vrraca, no le fuera forçado, conuertir todo su pensamiento, en allanarlos como lo huuo de hazer, huuiera adquirido la mayor parte de la gloria, que se alcanço despues en muchos siglos por los Reyes successores, que sin ninguna contradiction se emplearon en aquella santa guerra. y quando mas conuenia, que se exercitasse en ella, se huuieron de conuertir las armas, en hazer guerra contra los Gallegos, y Leoneses, y passaron muchos años, antes que pudiesse emplear sus fuerças contra los Moros por sus frõteras, continuando la conquista de sus predecessores. De manera, que la esperança que quedaua, que con la vnion de los Reynos, se hazia tan facil la empresa, que representaua la destruycion de los Reynos de los Moros, aquello fue causa, que del todo se oluidasse. Este casamiento no se consumò hasta muerto el Rey don Alonso padre de la Reyna doña Vrraca, y assi trataremos del en el año mil y ciento y nueue.

Quando el Conde de Vrgel don Armengol de Gerp ganò a los Moros la ciudad de Balaguer, y otros pueblos, y castillos en la ribera del rio Segre, como se dixo arriba, contentose, con hazer tributario el Rey Moro, y no quiso echarlo de las fortalezas: por esto les fue facil a los Moros, viendo la suya, leuantarse otra vez con ellas, negando las parias a los successores del Conde, y a esto les dio ocasion su immediato successor don Armengol de Mayeruca, yendose a viuir a Castilla a la villa de Valladolid, que le dio su suegro el Conde don Peranzures, y quedãdose alla dõ Armengol de Castilla muy niño en poder de su aguelo. Leuantaronse los Moros con las parias, y hizieronse fuertes en la ciudad de Balaguer, y en los demas castillos, no reconociendo vassallaje al Conde

don

El Rey don Alonſo q̃ gano a Toledo

don Peranzures Gouernador del Cõdado de Vrgel. Iunto el Conde vn buẽ exercito de la gente del miſmo Condado, y vino en ſu fauor el Conde de Barcelona don Ramon Berenguer, y ambos Condes acometieron de tal ſuerte la ciudad de Balaguer, que aun que era fuerte, la rindieron breue y facilmente, y con la miſma facilidad ſujetaron algunos Caſtillos, y pueblos de la ribera del rio Segre. Fue eſta conquiſta en el año de 1106. partieronſe los Condes lo que ganaron.

Año 1160.

Luys del Marmol eſcriue, que el año mil y ciento y quatro fueron cõtra el Rey de Çaragoça el Rey de Aragon por vn cabo, y por otro el Rey don Alonſo de Caſtilla, hizieron mucho daño en aquella tierra: el Rey dõ Alonſo ganó a Luzon, y a Ciguença por fuerça, y ſe boluio victorioſo a Caſtilla. Luego boluio a Zaragoça, y hizo guerra a aquella ciudad tres años arreo, talãdo, y deſtruyendo la comarca, y en el poſtrero, q̃ fue de mil y ciento y ſiete ganò por fuerça de armas a Tudela, Taraçona, y a Calatayud con todas ſus comarcas, y cercó la ciudad de Zaragoça. Eſte año el Rey Iuceph paſſó a Eſpaña, y como el Rey de Caſtilla ſupieſſe, que entraua por el puerto del Muradal, para ir ſobre Toledo, embio a dõ Enrique ſu yerno Conde de Portugal con parte de ſu exercito contra el: y en los campos q̃ dizen de Calatraua, huuieron vna reñida batalla, en la qual los Chriſtianos fueron vencidos, Iuceph ſe apoderó de toda aquella tierra haſta Cuenca, ganando el alcaçar por fuerça, boluio ſobre Toledo, y la cerco. Sabido eſto por el Rey don Alonſo, luego alço el cerco de ſobre Zaragoça, y viniendo a ſocorrer a Teledo, Iuceph alço el Real, y fue la buelta de Eſtremadura, y ſe començo a apoderar de aquella tierra. El Rey don Alonſo paſſò de Toledo en ſu ſeguimiento, y entre Coria, y Badajoz huuieron batalla, en la qual los Chriſtianos fuerõ desbaratados, aunque no acabados de vẽcer, y el Rey don Alonſo fue herido, y los Moros robaron el cãpo. El Rey ſe retiró a Coria, y Iuceph fue ſobre Badajoz, y combatio aquella ciudad, haſta que al fin ſe le entrego, y gano todo aquel Reyno. Deſpues ſe boluio el Rey don Alonſo a Toledo, y el Moro cerco a Coria, y la tomo a partido, y entrando en Portugal, paſſo a Lisboa, y ſe le rindio, y porq̃ venia el inuierno, ſe boluio aq̃l año a Cordoua, y de alli a Berberia. Sabido por el Rey don Alonſo, que Iuceph era ydo, juntando la mas gente que pudo, con ayuda de otros Principes Chriſtianos fue ſobre Conſuegra, y no oſando aguardarle alli vn Alcayde Moro, que tenia Iuceph llamado Abdala, ſe retiro a Cordoua: y el Rey don Alonſo le ſiguio, y cerco aquella ciudad, y Abdala ſalio a el, y le dio batalla, en la qual los Moros fueron vencidos, y Abdala preſo con otros Alcaydes Moros, que el Rey mando ahorcar, y dandoſele a partido la ciudad, los moradores quedaró por vaſſallos mudejares del Rey.

Año 1107.

Eſte año que fue de mil y ciento y ocho el Rey Iuceph boluio a paſſar a Eſpaña, y cobro la ciudad de Cordoua, y ſe torno a ſu caſa. Ydo Iuceph, el Rey don Alonſo entro con grande poder en la Andaluzia, y hizo, que las ciudades de Cordoua, y Seuilla recibieſſen por Reyes a doshijos de Abẽ Abed llamados Aben Abed, y Cacen, y que los de Granada, y Iaen ſe alçaſſen contra el Rey Iuceph, y ſe hizieſſen ſus vaſſallos. En eſte tiempo Ben Abed Rey de Seuilla cuñado del Rey don Alonſo fue ſobre las ciudades de Algezira, y Gibraltar, que eſtauan por Iuceph, y ſe las gano. Y el Rey don Alonſo armo nauios, y galeras, y con mucha gente de guerra paſſo a Berberia, y en el camino cõbatio cõ la armada de Iuceph, y le echo diez galeras a fondo. Llegando el Rey don Alonſo a la coſta de Berberia, Iuceph

Año 1108.

le

El Rey dõ Alõso de Aragõ, y Castilla.

le embio a pedir treguas, y el Rey dixo, que se las daria, conque le pagasse tributo, de lo qual se afrento tanto aquel pagano, que embio vna carta de desaño al Rey don Alonso, diziendo, que auia de destruyr toda la Christiandad. Buelto el Rey a España, sin hazer cosa memorable, Iuceph juntó sus gentes, y con gran poder passó el estrecho en el año de mil y ciento y nueue. Viendo esto el Rey don Alonso, juntó en Calatraua todos los caudillos, y Reyes Moros sus vassallos, y amigos, y auiendo dado orden en las cosas, que conuenian para aquella guerra, se fue a inuernar a Toledo. Iuceph desembarcó en Malaga, y luego fue a cercar la ciudad de Cordoua, y confederándose con el de secreto los caudillos de la Andaluzia, antes que el Rey don Alonso juntasse sus gentes ya estaua Iuceph en Calatraua, y de alli fue sobre Toledo, y cerco al Rey don Alonso dentro. Fueronle a socorrer los Principes Christianos, lo qual sabido por Iuceph leuantò el cerco, y se fue retirando, y los Christianos le fueron siguiendo. Todo esto escriue Marmol, sacandolo de las historias Arabescas, y pone aqui la batalla de Eucles, y muerte del Principe don Sancho.

Año 1109.

Murio el Rey don Alonso de Castilla en este mismo año de mil y ciento y nueue, sucediole en los Reynos de Castilla, y Leon su hija doña Vrraca casada con el Rey don Alonso de Aragon, que auia sido muger del Conde dõ Raymundo de Tolosa, murio el Rey en Toledo auiendo Reynado mas de quarenta y dos años, fue el mayor Principe, que huuo en España, despues que la sojuzgaron los Moros hasta su fin: y en cuyo Reyno las cosas de la guerra se exercitaron, y se proseguieron con mas rigor, y valor: y los caualleros Castellanos alcançaron mayor gloria en las armas, y mas señaladas proezas se acometieron, auentajandose sobre todas las otras naciones: y el Rey fue por su persona tal, que siempre se señalo entre todos ellos. Tuuieron el cuerpo veynte dias en Toledo, porque algunos dudauan que aquella ciudad se pudiesse conseruarse en poder de Christianos, faltando el Rey: de alli le lleuaron a enterrar al Conuento de S. Facundo termino de la villa de Cea donde el Rey se auia criado de niño. Despues de la muerte deste magnanimo Rey la caualleria de Castilla, y la nobleza se rindio a todo genero de vicios, y regalos, y recibieron grandes vltrages de sus vezinos. Porque sabida su muerte los Moros Almorauides, entraron en tierras de Christianos, y tomaron la ciudad de Coria, y algunas otras tierras. Escriue Muño Alfonso, que despues de la muerte del Rey los grãdes del Reyno concluyeron el matrimonio de la Infanta doña Vrraca con el Rey don Alonso de Aragon, auiendose juntado sobre ello todos los q̃ estauan en la guerra contra los Moros. Tomó el Rey de Aragon la possession de los Reynos de Castilla, y Leon sin contradicion alguna: y ordenò el gouierno dellos como buen Principe: y entendio en defender la tierra de los Moros con gran cuydado, quanto le fue permitido, y durò la paz, que el deseaua introduzir en aquel Reyno: y mando poblar muchos lugares, que estauan yermos, y entre ellos son muy nombrados Bihiloradado, Berlanga, Soria, y Almaçan. Mas este beneficio, y el acrecentamiẽto, que se esperaua por el valor de este Principe en la guerra contra los Moros, duro muy poco tiempo, por las nouedades, y mouimientos, que sucedieron en aquellos Reynos, y las guerras que huuo entre el Rey, y los que seguian el regimiento de la Reyna doña Vrraca en los Reynos de Castilla, y Leon.

Los Escriptores Alarabes viendo, que a vn Rey Alfonso tan valeroso sucedio estotro Rey Alonso el batallador,

El Rey don Alonso de Aragon el Emperador.

llador, llamaron a los Caſtellanos Alfonſos.

El Rey Iuceph murio de emfermedad en Marruecos en el año de mil ciento y diez. Sucedioſe ſu hijo Ali Aben Iuceph.

En eſte año eſtãdo el Emperador dõ Alõſo embaraçado en las guerras de Caſtilla, ponia grã fuerça en hazerla por las fronteras a los infieles. Lo primero que ſe acometio, fue poner cerco ſobre la villa de Exea lugar principal a la frontera de Nauarra, dentro de los terminos de la region antigua de los Vaſcones, y ganò la a los Moros: y otorgò grãdes frãquezas a los pobladores. Siruieronle muy bien en eſta guerra muchos caualleros de Gaſcuña, y Francia. En aquel lugar tomò el Rey el titulo de Emperador. De alli fue diſcurriendo mas adelante, y tomo el lugar de Tahuſte junto a las riberas de Ebro: el qual ſe gano por la valẽtia, y grãde esfuerço de don Bachalla: y poco deſpues començo, a poner gente platica en la guerra, y muy exercitada en ella, que llamauan Almogauares, en el Caſtellar paraque eſtuuieſſen en frontera contra los Moros de Zaragoça, apoderandoſe de la ſierra, y conuocando los Ricos hombres, y caualleros de ſus Reynos, propuſo de poner cerco ſobre Zaragoça, y proſeguirle, haſta ſacar aquella ciudad del yugo, y ſeruidumbre de los Moros. Y en eſte miſmo año fue ~~no~~ vencido, y muerto Albucalem Rey de Zaragoça, junto a Valtierra. Ganò entonces la villa de Morella en eſte Reyno de Valencia. Aunque muchos deſtos lugares quedauan en poder de los Moros, reconociendoſe por tributarios. No fue la batalla en que murio el Rey Ali en eſte año, ni menos en Morella, ſino donde, y quando abaxo ſe dira.

Año 1214. Puſoſe el Rey con todo ſu exercito por el mes de Henero del año mil y ciento y catorze en el caſtillo del Caſtellar: y deſde alli ſe emprendio la guerra con determinacion, de no leuantar el cerco, haſta que la ciudad de Zaragoça ſe le rindieſſe, y diuulgandoſe eſta empreſa, vinieronle a ſeruir en aquella guerra muchas gentes eſtrangeras, y ſeñores, y Barones muy principales, y entre ellos fueron muy ſeñalados Gaſtõ ſeñor ð Bearne, Rotron Conde ð Alperche, el Conde Centullo de Biguorra, y el Conde de Comenge, y otros muchos caualleros de Bearne, y Gaſcuña. Los Ricos hombres de Aragon, y Nauarra que ſe hallaron con el en aquella guerra, fuerõ eſtos: Diego Lopez Ladron, Ximenez Fortuñon Delhet, Ximeno Fortuñon de Puy Caſtillo, Pedro Momez, Almorauit, Lope Ximenez de Torrellas, Lope Sans de Ogabre, Caxal, Lope Lopez de Calahorra, Lope Garces de Eſtella, Sancho Aznar, Sancho Yñiguez, Galindo Lope Garces, Pelegrin, Pedro Ximenez Iuſticia de Aragon, Galin Sans de Belchit, Caſtant Ferriz de Santa Olalla, Iuan Galindez de Antillon, Lope Fortun de Alberto, Berenguer Gombal, Pedro Mir de Entença, y Ramon Perez de Eril.

Teniendo cercada la ciudad de Zaragoça, los Moros que eſtauan en Tudela, que eſta a deziſeys leguas las riberas del rio Ebro arriba, hazian grande daño alos nueſtros, y ſalteauã a los que trayan vituallas al Real, y deſde alli hazian muchas correrias, y caualgadas. Mando el Rey, que fueſſen contra Tudela el Conde Alperche con ſeys cientos de cauallo, y ſalio tan eſcondidamente, que ſin ſer ſentido, puſo en celada los ſuyos, y mandò, que algunos ginetes, y peones robaſſen el ganado, y dieſſen en la gente que auia en el campo. Por lo qual los Moros de la villa, ſin ningun recelo de la celada ſalieron a ellos, ſin que quedaſſe en la villa, quien la pudieſſe defender. Y aſsi fue entrada, y ſe apoderò el Conde della, y del caſtillo, y fuerças que en ella auia: deſde entonces ſe hizo grande daño en

los

El Conde don Ramon Berenguer de Barcelona.

los Moros por toda la comarca: y fue gran parte para que los Christianos no desamparassen la empresa que auian començado en la conquista de Zaragoça. Ganose esta villa en fin del mes de Agosto deste año mil y ciento y catorze: y fue dada en feudo de honor, como era costumbre al Conde de Alperche: y se concedieron, y señalaron grandes terminos, y libertades a los moradores della: y les fue otorgado que fuessen juzgados por los fueros antiguos de Sobrarbre.

El Conde de Barcelona gana las islas Baleares, y el Rey don Alonso de Aragon muchos lugares, y mata al Miramamolin Ali Aben Iuceph, cerca y gana a Zaragoça.
Cap. XXXIX.

VIENDO la Republica de Pisa hecho guerra mucho tiempo a los Moros de las islas Baleares, Mallorca, y Menorca, a persuasion del Papa Pascual Segundo, por los graues daños que hazian en las costas de Italia, Proença, y Cataluña, y aunque les sucedio prosperamente la jornada, pues en poco mas de dos años ganaron las islas, mataro al Rey de Mallorca, y se lleuaron presa la Reyna, y a vn hijo suyo, y muy ricos despojos, pero dexaron las islas a tan mal recado, y con tan poca guarnicion, que en breue tiempo otra vez los Moros señores dellas, y boluieron a infestar las mismas costas de Christianos. Todo esto passo por los años de mil y ciento y ocho. Viendo esto el Conde de Barcelona don Ramon Berenguer el tercero, quiso emprender la conquista de aquellas islas: Ayudole la Señoria de Pisa con buena armada de nauios, y el mismo Papa Pascual el Segundo, natural de vna villa cerca de Viterbo llamada Bleda, en el Condado de Galliata, de la qual traen origen los de mi pobre casta, fauorecio mucho sus intentos. Puesta en orden la gente y vaxeles con lo necessario, partio la armada, yendo por General el mismo Conde en este año de mil y ciento y catorze, y entro por la isla de Mallorca con valor militar. Pero defendieronse los Moros con tanta obstinacion, y tan animosamente, q̃ causo admiracion, y mataron al Obispo de Barcelona, que por mãdado del Papa se hallo en la jornada. Fuele necessario al Conde boluer a tierra firme, a juntar mas gente para continuar la guerra, y salir con victoria: aunque tambien le obligo a esto, el auer tenido auiso, que los Moros de las montañas de Pradas, y Ciutana, y de toda la tierra, en particular el Rey Lobo de Valencia, y el de Tortosa, y otros estauan sobre Barcelona. Tuuieronla cercada dos dias, y no pudiendo entrarla, se derramaron por la comarca, robando, y destruyendo todo lo que topauan, aprofanando las Iglesias, y derribando los altares. Desembarco el Conde entre el cabo del rio Lobregat, y Castell de Fels, y tomoles el passo a los Moros: perseguianlos por vna parte los Barceloneses, dieron en manos del Conde, y el hizo entonces tan grande matança en ellos, que de su sangre corria vermejo el rio Lobregat hasta la mar. Luego passo el Conde con su armada a Genoua, y a Pisa, para pedir socorro a aquellas Señorias, y dandosele ellas muy bueno, dio de refresco sobre las islas, y hizoles guerra hasta rendirlas. Puso cerco a la ciudad de Mallorca, y entregaronsela los Moros en el año de mil y ciento y quinze. Luego se boluio victorioso a Barcelona, y traxo muchos cautiuos Christianos, q̃ alli

Año 1115.

El Rey dõ Alõſo de Aragõ el Emperador.

padeciã miſerable ſeruidumbre. Holgaronſe todas las Prouincias de Chriſtianos maritimas, de que el Conde tuuieſſe ſugetas aquellas islas, de don de padecian mucha moleſtia, como agora de Argel, y de Biſerta. Señalaronſe mucho en aquella guerra dos varones muy principales de Cataluña don Guillen Ramon Dapifer, de donde deſcendieron los de la caſa de Moncada, y don Guerau Alaman.

Todas las fuerças y poder del Emperador don Alonſo ſe conuirtieron en eſte tiempo, en proſeguir la guerra contra los Moros, que eſtauan apoderados de la ciudad de Zaragoça, que era la cabeça, y principal aſsiento que tenian en aquella parte de Eſpaña, de cuya conquiſta pendia todo lo reſtante, haſta llegar a las coſtas de nueſtro mar. Fueſſe continuando la guerra de manera, que los Moros ſe yuan eſtrechando, y reduziendo a la defenſa de los muros de aquella ciudad, cuya poblacion era muy grande, y talaronſe ſus vegas, y los campos: y proſiguioſe la guerra, ſin ceſſar, empleando el Emperador no ſolamente toda ſu caualleria, y gente, pero tambiẽ mucha nobleza del Reyno de Francia. Eſtando aun en Caſtilla, mandò venir de Francia para eſta empreſa, como eſta dicho, muchas compañias de gente de guerra de las partes de Bearne, y Gaſcuña, cuyos Generales eran los que ſe han nombrado, y otros principales ſeñores que le auian ſeguido, y ſeruido en las guerras paſſadas, que hizo contra los infieles, y ſegun la coſtumbre de aquellos tiempos, a ellos, y a la gente de guerra que trayan, los llamaron Francos, y de ay vino la que llamamos franqueza. Eſte exercito eſtuuo junto, y muy en orden mediado el mes de Mayo del año de Chriſto mil y ciento y dieziocho en la laguna que llamauan de Ayerue: y de alli partieron para el lugar de Almudeuar, que tenian los Moros muy defendido y fuerte. El miſmo dia que llegaron, poniendoſe la gente que auia dentro en defenſa le combatieron, y entraron por fuerça, y fueron los Moros paſſados a cuchillo, por mayor eſpanto de los que no ſe querian dar, y confiauan en la fuerça de los caſtillos, y lugares fuertes. Con eſta nueua los Moros que eſtauan en aquellas comarcas, y ſe auian defendido en las guerras paſſadas, en algunos caſtillos y lugares que ſe tenã en defenſa, los deſampararon, y entonces ſe ganaron Sarinan, Salcey, Robles, y otras dos poblaciones Romanas ſobre las riberas del rio Gallego, que eran Cuera, y la que en los tiempos antiguos llamaron el foro de los Galos, y deſpues ſe dixo Gurrea. Siendo ganada Almudeuar, paſſaron los Francos ſin parar las riberas del Gallego, y Ebro, y puſieron cerco por todas partes ſobre Zaragoça, y dentro de ocho dias que llegaron, ganaron el Burgo, que eſta de la otra parte del rio, que llamauan Atabahas, y deſpues ſe llamò Altabas, y las aldeas que eſtauan en el contorno, y ſe apoderaron de toda la poblacion que auia fuera de los muros de piedra. Cõ eſte ſucceſſo embiaron auiſo al Emperador que eſtaua en Caſtilla, del aprieto en que tenian la ciudad, para que vinieſſe en ſu ſocorro, y gozaſſe de la gloria del vencimiento, como lo requeria vna tal empreſa, y eſto fue con tanta preſteza, que llegó al cerco en el meſmo mes de Mayo. Mandó juntar todos ſus ricos hombres, y toda la gente de guerra, y dio grande prieſſa a todo lo que ſe auia de hazer, y conuenia para el combate: porque la gente que eſtaua en la defenſa de la ciudad, era mucha, y muy exercitada en la guerra, y los muros, y reparos, y las torres eran de gran defenſa. Los ricos hombres que ſe hallaron en el hecho mas ſeñalado, y empreſa mas principal q̃ ſe pudo ofrecer en ſu Reyno, erã eſtos. Diego Lopez Ladrõ,

Año 1118.

Xime-

El Rey dõ Alõſo de Aragõ el Emperador.

XimenoFortuñonesDelchet,Ximeno Fortuño de Puycaſtillo, Pedro Momez Almorauit, Lope Ximenez de Torrellas,Lope Sanchez de Ogabre, Caxal,Lope Lopez de Calahorra, Lope Garces de Eſtella,Aznar Aznarez, Iñigo Galindez, Lope Garces Pelegrin,Pedro Ximenez Iuſticia, Galindo Sanchez de Belchit, Sancho Fortuñõ, Caſtan Fortuño,Lopez de Ayerue, Sancho Iuañez de Hueſca, Atho Garces de Pritaſelz, Ferriz de Santa Olalla, Iuan Galindez de Andregon, Lope Fortun de Albero, el Conde Bernaldo Ramon, Berenguer Gombal,Pero Iazbert,Pedro Miron de Entença,Ramon Perez de Eril, y Ramõ Amat. Defendieronſe los Moros con grande eſfuerço, y paſſado el mes de Iunio los Francos ſe boluierõ en deſgracia del Rey deſcõfiados,que la ciudad ſe pudieſſe tomar, y tambien ſegun eſcriuen, porque no ſe contentauan del ſueldo que el Rey les pagaua, y ſolamente quedaron los Condes, y los Vizcondes,y los otros Capitanes con los ſuyos. Perſeuerando el Emperador en el cerco,y en el combate de la ciudad, y eſtrechandola mas cada dia, los Moros ſe vieron perdidos: porque no tenian tal gente con que poder ſalir en Campo, y la que auia perecia de hambre, y el pueblo por eſta cauſa eſtaua muy alterado, y no teniendo otro recurſo ni remedio, ſola ſu eſperança les quedaua en el ſocorro de los Reyes Moros ſus vezinos,y en el,que era muy ordinario de Berberia: y aunque eſtaua tan lexos, tenianle por mas cierto: porque auia mucho tiempo que lo procurauan, y no auia otro ninguno que fueſſe baſtãte,para que ellos ſalieſſen de tanto peligro. Auianſe ya ſugetado los Moros del Reyno de Zaragoça a la obediencia de los Almorauides, que ſe auian hecho ſeñores de toda la Moriſma de Eſpaña,y la poſſeyeron debaxo de Monarquia, haſta que ellos fuerõ ſojuzgados por los Amohades, ſegun parece en la hiſtoria de los Alarabes. El primero que ſe vſurpó titulo de Rey de Zaragoça deſpues de la entrada de los Moros, fue Mudir hijo de Hyahya:y a eſte ſucedio Yran Almudafar, en cuyo tiempo en eſte Reyno alçaron por Rey a Zulema hijo de Hamat Aben Huc, y eſte Zulema auia ſido Alcalde del Rey Mudir. A Zulema ſucedio ſu hijo Amat: y a eſte Iuceph ſu hijo. Iuceph tuuo vn hijo que le llamaron Hamat Almuzacim:y a eſte ſucedio Aben Melic ſu hijo. Dexó Abẽ Melio por ſucceſſor en el Reyno a ſu hijo Hamat. Almuzacayt fue el que perdio eſta ciudad,y Reynò,y el ſeñorio de las tierras y comarcas que eſtauan debaxo ſu tributo, y mando: y de todo ello ſe apoderaron los Almorauides:y aſsi ſegun eſta ſuceſsion no tenian los de la ciudad de Zaragoça Rey,y eſtauan ſugetos al Imperio del Miramamolin de Eſpaña, que era el ſeñor y Rey vniuerſal,a quien los Almorauides reconocian,y eſte era Hali Aben Tefin Rey de Marruecos agora, puesto que algunos que tenian el ſeñorio deſta ciudad en gouierno,ſe llamaſſen Reyes, como ſe ha dicho de los de Valencia. Vino a eſte ſocorro, agora fueſſe de Eſpaña,o de fuera, vn Rey Moro llamado Temin:y eſte juntò tan poderoſo exercito, que venia con animo de dar la batalla: y aſſento ſu Real en la ribera de la Guerba a tres leguas de la ciudad, en vn pueſto muy auentajado junto al lugar, que llamauan deſde los tiempos antiguos Maria, que tenia vn caſtillo fortiſsimo, y eſtaua en poder de los Moros. Mas reconociendo, que el exercito de los Chriſtrianos era grande, y el ſuyo no era ygual para reſiſtirle, paſſados algunos dias,leuanto de noche ſu Real,y boluioſe por el camino por donde auia venido. En eſto paſſo todo el Eſtio: y ſiendo ya muy adelante el inuierno por el mes de Deziembre, torno a embiar vn ſobrino ſuyo con grande muchedumbre de gente,

El Rey dõ Alõso de Aragõ el Emperador.

para que se entrassen en Zaragoça, y la batiecissen: y el Emperador salio a el, y diole la batalla, en la qual los Moros fueron rotos, y vencidos: y passaron a cuchillo la mayor parte dellos, y muchos quedaron presos. Esta batalla, segun parece por las historias antiguas de Aragon, se dio junto a Cutanda cerca de Daroca: y fue muy nombrada: porque se hizo en ella grã matança en los Moros, y el autor mas antiguo, que desto leyò Zurita, escriue, que fue muerto el hijo del Miramamolin llamado Hali Rey de Marruecos: y esso proprio cuentan las historias de los Alarabes, como refiere Luys del Marmol, y añaden, que este Rey Hali yua acompañado de todos los caudillos, y Reyes Moros de la Andaluzia: y que con Hali murieron mas de treynta mil Moros: y los que escaparon desta batalla, se passaron luego a Berberia, y saludarõ por Rey a Brahem Ben Hali su hijo, que fue penultimo Rey de los Almorauides, auiendo Reynado seys años su padre. Dizen tambien en nuestras historias, q̃ en la misma batalla se halló el Conde de Putiers, que vino a seruir al Emperador con seyscientos de cauallo. Los Moros con esta victoria tan grande, q̃ huuieron los nuestros desesperados de todo socorro, y remedio, entregaron la ciudad al Emperador a diez y ocho dias del mes de Deziembre del mismo año en la quarta feria. Y rindieronse con ciertas condiciones, y pactos: y el Rey se aposentó en el palacio Real, que llamauan el Açuda junto a la puerta de Toledo. Con el sucesso desta victoria quedó consumada la gloria y triunfo deste Rey, por auer ayuntado a su señorio vna ciudad tan famosa, y tan principal entre las de España, y tan principal por su fundador Cesar Augusto. En ganando el Emperador don Alonso esta ciudad, dize Zurita que se intitulo Rey della, y lo proprio hizierõ sus successores, mas lo q̃ auemos alcançado es, que se intitulauan, y intitulan Reyes de Aragon titulo que le tuuo el Alarabe Aben Hut pocos años despues que se perdio España, como se ha visto. Verdad es, que esta insigne ciudad fue cabeça de los Reynos de Aragon, y Sobrarbre, y del Condado de Ribagorça, y de todo lo que despues se fue conquistando, y adquiriendo dentro de los limites, de lo que es Aragon, distincto del Reyno de Valẽcia, de Nauarra, y Principado de Cataluña. Aunque ay diferentes pareceres en el año que se ganò, lo mas probable es, que fue en este año de mil y deziocho.

Zaragoça ganada.

Fue consagrada la mezquita mayor, y dedicada Iglesia a nuestro Redentor, so titulo de S. Saluador, el mismo año que se ganó, fue puesto por primer Obispo don Pedro Librana, y pues le confirmò el Papa Gelasio Segundo, ay duda que fuesse este año de mil y ciento y deziocho: porque este Pontifice fue electo a veynticinco de Enero, dia de la Conuersion de S. Pablo, deste año, y murio de alli a vn año y cinco dias, en treynta dias del mesmo mes, y era ya el año de mil y ciento y dezinueue, aunque estaua en Guiana el Papa, y pudo ser que desde el dia deziocho de Deziembre, en que se gano la ciudad hasta el vltimo del mes se alcançasse la Confirmacion del Obispado. Mas esta dificultad cessa con entender que no fue el Obispo puesto en el mismo año vsual, sino en el emergente.

Fue entre todos muy señalada la constancia, y valor de don Gaston Conde de Bearne, casa de los Moncadas, y assi el Rey le hizo merced de la parte de la ciudad, que era habitada de Christianos, quando los Moros la posseyan, que eran ciertos barrios de Santa Maria la Mayor, y tuuola el Vizconde con la Vizcondesa su muger doña Teresa, y con Centullo su hijo en honor, intitulandose señor de la muy noble ciudad de

Çara-

El Rey don Alonso de Arago el Emperador.

Çaragoça, como era costumbre. Dio al Conde Alperche otro barrio, y parte de la ciudad, que esta entre la Iglesia mayor, y el bienauenturado S. Nicolas, adonde aun dura el nombre del Conde de Alperche: y repartio muchas rentas, y possessiones de Ecclesiasticos. Tambien se concedieron a los vezinos, y pobladores de la ciudad de Zaragoça grandes priuilegios, y exempciones. Los ricos hombres no tenian obligacion de obedecer a otra persona, sino al Rey.

Luys del Marmol cuẽta, sacandolo de las historias de los Moros, que el Rey don Alonso cercò esta ciudad de Valencia, y que viendo los de Valencia las muchas tierras que el ganaua, se le rindieron y obedecieron por señor en el año ciento y diez. Dize que el Rey Ali, luego que passo de Africa en el año mil ciento y treze, entró por el Reyno de Toledo acompañado de muchos caudillos de España, y cercando a Monsante, tomò por fuerça a Oreja: lo qual sabido por el Rey don Alonso, dexando la guerra que tenia con los Christianos, fue luego a socorrer a Monsante. Mas Ali no le quiso esperar, y se boluio a Berberia.

El año siguiente estando el Rey don Alonso ocupado en las mismas guerras con Christianos, boluio el Rey pagano, y hizo mucho daño en la tierra, y passando a la ciudad de Toledo, la cercó, y combatio los arrauales, y destruyò toda aquella comarca, y se lleuó de Pecinas, Cabañas, y Magan Lugares de la Sagra de Toledo mas de quinientos cautiuos: Estas y otras cosas que se refieren en nombre deste autor, y de otros, corren por ellos.

De las demas conquistas del Rey don Alonso el Emperador, y guerras con los Moros hasta su desgraciada muerte, que se contara en el capitulo siguiente.

Cap. XXXX.

LOS caudillos de los Moros de la Andaluzia viendo que el Rey don Alonso de Aragon auia muerto a su Rey Ali, se hizieron particulares Reyes, y señores de las ciudades, que Ali les auia dexado encomendadas. Aben Gumeda, que otros llaman Aben Gama, se alçó con el Reyno de Granada, y con Iaen, Almeria, y Murcia: el qual sabiendo, que el Rey don Alonso auia ganado a Zaragoça, conuocando otros caudillos Moros, fue sobre ella. Y el Rey don Alonso tornó a juntar sus gentes, y le dio batalla, y le vencio junto a Daroca: en la qual perdio el Moro mucha gente principal, y vn hijo suyo, y passando el Rey victorioso, ganò a Hariza, Daroca, Taraçona, y Calatayud, Tudela, y Soria, con todas sus comarcas en el año del Señor ciento y veynte, y veyntiuno. Ganaronse tambien Alagon, que llamaron Alauona, Epila, que se dixo Segontia como otras ciudades de España, y Ricla, y Borja, y los lugares de su ribera Magallon, y Mallen. Aquella ciudad se ganò en breue: porque todos los pueblos de su comarca estauan ya rendidos, y la tenian los Christianos ceñida por todas partes. Restauro se en ella la silla Episcopal que en otros tiempos de la primitiua Iglesia auia florecido. Llamose el primer Obispo, que agora se puso don Miguel. Ganada Taraçona fue el Rey continuando su conquista por lo mas aspero y fragoso de la Celtiberia, y fueron ganando los lugares, que estauan en las riberas de Xalon, hasta llegar a poner cerco sobre Calatayud, que esta en medio de la Celtiberia. Ganose esta ciudad por el Rey, segun algunos afirman dia de San Iuan Baptista del año mil y ciento y veynte, y pusose grandissima diligencia, en po-

Año 1120. Año 1121.

El Rey dõ Alõſo de Aragõ el Emperador.

blarla de gente de guerra: porque era la mas principal fuerça contra los Moros, q̃ eſtauan poblados en las ſerranias de Cuenca, y Molina, y contra el Reyno de Valencia, que en años antes ſe eſtendia haſta cerca de alli. Y tãbien porque era frontera de los Reynos de Toledo, y Caſtilla. Fueronſe ganando todos los lugares de aquella comarca por las riberas del rio arriba, y entre ellos fue en lo antiguo nõbrada Bubierca, y otro lugar ſe ganò, que en lenguage Moriſco ſe dize Alhama, por los baños que en el ay. Por aquella parte ſe proſiguio la conquiſta haſta los limites del Reyno de Toledo: y quedò Calatayud por principal defenſa, y frontera de Aragon en aquella parte.

En el miſmo tiempo ſe fueron ganando los lugares, que eſtan en las riberas del rio Siloca, que agora llaman Xiloca: y ſe fue diſcurriendo por la vega arriba, haſta ganar a Daroca lugar muy principal en aquella ribera, que tenia vn caſtillo fortiſsimo, que era la principal fuerça en aquella frontera contra el Reyno de Valencia, que llegaua haſta alli, y contra los Moros de Molina, y Cuenca. Pero el Rey determinò de paſſar ſu frõtera mas adelante, y eſcogio vn lugar que eſta en las fuentes del rio Xiloca, que llaman los ojos, y ſe dixo Monreal, y propuſo que ſe puſieſſe en el como mas principal frontera vn Conuento de orden de caualleria, q̃ el queria fundar, para deſtruyr la Moriſma de Eſpaña. Mouiole tambien a edificar eſta ciudad de Monreal, ver que deſde Daroca, haſta la ciudad de Valencia por las continuas entradas, y guerras, todos los lugares eſtauan deshabitados, y yermos, y no ſe labraua, ni cultiuaua la tierra, y todo ſe dexaua deſamparado, y deſierto: pretendia, que puеſta alli aquella milicia, ſeria cierta guarida, para todos los pueblos Chriſtianos circunuezinos, y ſe aſſeguraſſen de alli los caminos, y paſſos, y la conquiſta contra los Moros de Valencia, y Murcia, ſe proſiguieſſe, y ſe facilitaſſe con aquella comodidad. Para ſuſtentar eſte Conuento ſeñalò rentas en la ciudad de Zaragoça, Iaca, y la mitad de las rentas de muchos lugares de Moros, que le eran tributarios, como Segorue, Buñol, Cuenca, Molina, y otras rẽtas, mas eſto no tuuo efecto.

Fue el Rey don Alonſo, en las guerras que tuuo con los Moros de vna increyble perſeuerancia, y en ſu valor y eſfuerço, y en el animo, y gran coraçõ ygual a los mas excelentes Principes que huuo jamas: porque en la valentia de ſu perſona ſe trataua como ſoldado, y en los Conſejos era mas que ningun Capitan. En ſus miſmos dias era llamado el batallador. Todo ſu regalo, y paſſatiempo era el exercicio de las armas. Quiſo perſeguir los Moros, que ſe auian defendido en los caſtillos, y lugares mas fuertes de las riberas de Cinca, y Segre, rios que paſſan por Lerida, y Fraga. Entrò por aq̃llas comarcas deſtruyendo, y talãdo todas las vegas, y cãpos que tenian. Para eſta guerra fue muy importante auerſe ya conquiſtado la ciudad de Balaguer de los Moros, y tenerla los Condes de Vrgel en mucha defenſa, y ſer el caſtillo della fortiſsimo ſobre las riberas de Segre. Ganoſe por los nueſtros Alcolea, y ſu fuerte caſtillo: y de aqui ſe continuò la guerra contra los Moros de Lerida, y Fraga con gran porfia: y huuo grandes reencuentros de muy varios y diuerſos ſuceſſos. Dio el Rey entonces el lugar de Alcolea a vn rico hombre, que ſe llamaua Yñigo Galindez.

Era la ciudad de Lerida muy poblada, y rica, y vna de las mas importantes plaças que tenian los Moros a la otra parte del rio Ebro, y de muy abũdoſa comarca por la grã fertilidad de ſus huertas, y regadios, y del campo de Vrgel: y por ſer los Mo-

El Rey dõ Alõso de Aragõ el Emperador.

Moros cõtinuamente perſeguidos de los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragõ, reſidia en aq̃lla ciudad la mas luzida y eſcogida gẽte de guerra que tenian. Y veniales el ſocorro de Berberia muy libre, de mas del que teniã ordinario del Reyno de Valencia. Puſolos entonces el Rey en mucho eſtrecho, y paſſo a poner ſu Real ſobre aquella ciudad por el mes de Setiembre del año de mil y ciento y veyntitres en vn lugar muy defendido, y fuerte, y capaz para aſſentar ſu Real, de donde ſe ſojuzga la ciudad: y ocupandolo con vn cerro que eſta entre el, y la ciudad, quedauan los enemigos encerrados en ella, ſin que ſe pudieſſen deſmandar, ni recebir el ſocorro, y vituallas que les podian entrar por la parte del rio. Pero no ſe eſcriue en las hiſtorias Chriſtianas el ſucceſſo que aquella empreſa tuuo, ni ſi hizieron algun reconocimiento de tributo, mas de auerſe ſuſtentado aquella ciudad todo el tiempo que eſte Rey viuio, y muchos años deſpues. Luys del Marmol eſcriue, que los Reyes de Lerida, y Tortoſa le pidieron treguas al Rey don Alonſo, y el ſe las concedio por tres años, con q̃ le pagaſſen ſus parias cada año. Mas mezcla aqui coſa, q̃ deſpues ſucedio, y en otra parte. Dize q̃ quando el Rey entró eſta vez por tierra de Lerida, y Tortoſa, los caudillos Moros de aquellas ciudades pidieron fauor a Ben Gumeda, y juntandoſe cõ el onze Reyes Moros, fueró en ſu ſocorro, y el Rey dõ Alonſo les dio batalla, y los vẽcio, y mató mucha gẽte dellos, y tomando a partido la villa de Aranzuel, ſe boluio victorioſo a Zaragoça. Pienſo yo que eſta villa eſta muy lexos de las tierras de Lerida, y de Tortoſa.

Año 1123.

Proſiguiendo Zurita, dize, q̃ por memorias antiguas parece, q̃ en el miſmo año entrò el Rey dõ Alõſo por el Reyno de Valẽcia cõ muy poderoſo exercito, y hizo muy cruel guerra a los Moros, mandando talar, y quemar las vegas, y lugares, q̃ ſe le defendian. Fue cõ el a eſta empreſa dõ Gaſton Vizcõde de Bearne, dõ Pedro Obiſpo de Zaragoça, y dõ Eſteuan Obiſpo de Hueſca: y es veriſimil, q̃ no deuia faltar ninguno de cuenta en coſa tan ſeñalada, de los q̃ podian poner las manos en ella. Paſſo con ſu exercito de la otra parte del rio Xucar, y tue talãdo la vega de Denia: y fueron diſcurriendo por el Reyno de Murcia, camino de Almeria. Y mandò el Rey aſſentar ſu Real ſobre Alcaraz al pie de vna mõtaña. De alli ſe fue entrando por el Reyno de Granada, y fue diſcurriendo por el Andaluzia, haſta poner cerco contra la ciudad de Cordoua, y juntandoſe toda la mayor fuerça de la Moriſma de aquellas Prouincias, ſalio el Rey de Cordoua a darle la batalla en vn lugar, que en la hiſtoria antigua de Aragon ſe llama Arinçol, y en ella quedaron los Moros vẽcidos. Eſto ſe confirma por los Anales antiguos de las coſas de Caſtilla, en que ſe eſcriue, que entro el Rey de Aragõ con gran hueſte en tierra de Moros, y lidió, y vencio onze Reyes en Aranzuel en el año de mil y ciento y veyntitres. Segun eſto mas cerca eſta Aranzuel de Cordoua que de Lerida.

En el año de mil y ciento y veyntiquatro parece en Anales antiguos, que gano el Rey don Alonſo de los Moros por el mes de Iulio a Medina Celin lugar muy enriſcado, y fuerte, y pudo ſer eſto boluiendo el Rey de Cordoua a Zaragoça por el Reyno de Toledo. Tambien en la hiſtoria antigua de Aragon ſe haze mencion de otra entrada que hizo en el Reyno de Valencia por el mes de Octubre, del año mil y ciento y veyticinco, y por el mes de Deziembre del miſmo año ſe hallaua en Molina. Fueron las guerras que eſte Principe tuuo, tan continuas, y ordinarias, que ſe afirma, auer vencido veyntinueue batallas campales: y de las entradas que hizo en tierras de los Moros,

Año 1125.

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla.

ſacó de ſu poder grande numero de Chriſtianos, q̃ viuian debaxo ſu ſeruidumbre, y los llamauan Moçarabes. Y aſsi con mucha razon no ſolo le llamaron el batallador, pero el ſe hõrò del titulo de Emperador.

Año 1126.

En Anales muy antiguos parece, q̃ en el año mil y ciento y veyntiſeys huuo vna muy ſangrienta batalla cõ los Moros en Cataluña delante del caſtillo de Corbins: y ſe perdieron en ella muchos Chriſtianos, y las coſas eſtuuieron en grande peligro: y el Emperador don Alonſo ſe fue a ver con el Conde de Barcelona, y con ſus hijos, para dar fauor a la guerra contra los infieles. Y fueron con el a eſtas viſtas don Eſteuan Obiſpo de Hueſca, y don Eſteuan electo Obiſpo de Roda, Berẽguer Gombal ſeñor de Caſtro, y Capilla, Ximeno Fortuñon ſeñor de Calaçanz, y Bardaxin, Lope Iñiguez ſeñor de Pera Rua, y Ramon ſeñor de Eſtada, Atho Garces ſeñor en Barbaſtro, Garci Ramirez ſeñor en Monçon, y Tizon ſeñor de Buyl. Deſpues continuò la guerra por tierra de Molina, y Cuenca contra los Moros de aquellas ciudades, que como ſe ha dicho, eran ſus tributarios: y proſiguio la conquiſta por aquellas comarcas. En eſte año murieron la Reyna doña Vrraca, y dõ Bernardo Arçobiſpo de Toledo.

Año 1127.

En el año de 1127. don Alonſo Enriquez Duque de Portugal ganò a los Moros a Leyra, y a Torres de Nouas. El Rey don Alonſo Ramon Octauo de los deſte nombre en el Reyno de Leon, fue vn Principe muy valeroſo. Viendoſe pacifico en ſu Reyno de Caſtilla, tomò por primera expedicion ſuya, cobrar de poder de los Moros la ciudad de Coria, que luego que murio ſu abuelo el Rey don Alonſo el Sexto, boluio a poder de Moros. Ganada eſta ciudad, paſſo adelante contra los Moros de Eſtremadura, y Portugal, cuyas tierras arruynò, ſin atreuerſe ellos a hazer reſiſtẽcia campal. Tornò a ſu Reyno muy victorioſo: reedificò, y reparò, y poblò muchos pueblos, que de las continuas incurſiones de los Moros eſtauan deſtruydos, edifico otros muchos de nueuo, y fundo muchas Igleſias.

Año 1129.

En el año de mil y ciento y veynti nueue al Rey don Alonſo de Aragon ſe le rindio Molina, y quedo toda aquella region debaxo ſu Imperio, y tributo.

El Rey don Alonſo de Caſtilla fue con grande exercito contra Calatraua, de donde los Moros Almorauides hazian mucho mal en tierras de Chriſtianos del Reyno de Toledo, y con grande cerco gano el lugar, y lo dio a don Ramon Arçobiſpo de Toledo, que ſucedio en aquella ſilla al Arçobiſpo dõ Bernardo en el año mil y ciento y veytiocho. Y dexando alli buena guarnicion, paſſo el Rey adelãte: y gano a Alarcos, Caracuel, Meſtãça, Alcudia, Almodouar del Campo, y otros pueblos, y dentro en la ſierra Morena a Pedroche. Todo eſto ſucedio en los años mil y ciento y veyntinueue, y mil ciento y treynta. En eſte año ſe llamaua eſte Rey de Eſpaña, y el de Aragon toda via ſe intitulaua Emperador. Boluio el Rey vitorioſo a Toledo, auiendo añadido a ſu Corona muchos pueblos de Moros.

Año 1129.

Año 1130.

En el año mil y ciẽto y treynta ſegun ſe halla en las hiſtorias de los Moros, y hallo Çurita en muy antiguas memorias, mataron los Moros al Obiſpo don Eſteuan, y al Vizconde dõ Gaſton, ſin declarar el lugar do fue la pelea.

Tenian aũ por eſte tiempo muchos Aragoneſes el gouierno de diuerſas ciudades, villas, y caſtillos en Caſtilla, y queriẽdoloſ echar deſtos gouiernos el Rey don Alonſo el Octauo hijo de la Reyna doña Vrraca, y del Cõde de Toloſa don Ramon, junto grãde exercito de Gallegos, Aſturianos, Leoneſes, y Caſtellanos. Supo eſto el Rey dõ Alonſo, y acudio cõ ſu hueſte por tierra de Najara. Viendo eſto los Obiſpos

de

El Rey don Alonso de Castilla

de Leon, de Castilla, y de Aragon, y q̃ tener entresi guerras estos dos Reyes era abrir la puerta a los Moros, paraq̃ tornaran a ganar España, como en tiẽpo del Rey don Rodrigo, pusieronse de por medio, y procuraron reduzir sus diferencias a buena concordia, y tomando el Rey de Castilla mejor acuerdo, dexò las armas, y humillandose al Emperador, le pidio, le dexasse su tierra, y mandasse, que se le entregassen sus castillos: y el como Principe tan generoso lo tuuo por bien por aquel camino: y quedaron desde entonces en gran conformidad, segun lo escriue el Arçobispo don Rodrigo, y la Coronica general del Rey don Alonso.

Año 1131.

En el año de mil ciento y treynta y vno, continuando las guerras el mismo Rey don Alonso de Castilla, passò con poderoso exercito a la Andaluzia, atrauesando la sierra Morena por el puerto del Muradal. Puso cerco sobre la ciudad de Iaen: y aunque inuernò en la Andaluzia, no se hizo effecto memorable.

Año 1132.

Luys del Marmol refiere, que en el año de mil y ciento y treynta y dos el Rey don Alonso de Castilla embio su exercito contra los Reyes Moros de Badajoz, y Seuilla con dõ Rodrigo Gonçalez de Lara: el qual huuo batalla con ellos, y los vencio: y corrio el Axarafe de Seuilla, y boluiendose victorioso, cargado de despojos, Omar Rey de Badajoz, auiendo rehecho su exercito, le dio batalla, en la qual fue el Moro vencido, y don Rodrigo se boluio triumfante a Castilla.

En este tiẽpo Cefadala, hijo de Lot Rey de Cordoua con fauor del Rey don Alonso guerreò con Aben Gumeda, y le gano a Granada, y Aben Gumeda juntandose con los otros caudillos Moros de Andaluzia, embiò a pedir socorro a Brahim Ben Ali Rey de Africa: el qual se lo embio luego, conque pagassen la gente a su costa. Viendose Aben Gumeda poderoso, mouio guerra a Cefadala, que tambiẽ se auia apoderado de Iaen, y le gano a Cordoua, y otros lugares de aquel Reyno.

Cefadala pidio socorro al Rey don Alonso: el qual se juntò con el, y entrando el año siguiente por tierras de Aben Gumeda, hizieron grande estrago en ellas. Viendo esto el Moro, tratò de secreto con Cefadala, que no socorriesse con municiones, ni vituallas al Rey don Alonso, y le bolueria todas las tierras que le auia tomado: el qual lo hizo assi: y el Rey se boluio aquel año a Toledo. Luego hizierõ los Reyes Moros paz, y liga entre ellos: en la qual entrò el Rey de Lerida, y otros q̃ eran vassallos del Rey de Aragon. Lo qual sabido por el Rey de Aragon, salio a su resistencia, como se vera en el capitulo siguiente.

Cerco el Rey don Alonso de Aragon Fraga, y en la batalla, que alli tuuo con los Moros murio. Cap. XXXXI.

MOVIO guerra el Rey don Alonso a los Reyes de Lerida y Fraga en el año de mil y ciento y treynta y tres, por quitarles los castillos que tenian de la conquista del Conde Peranzures, y determinò, de correr las riberas de Segre, y Cinca, y hazer en sus comarcas todo el daño, que pudiesse, y puso cerco a Mequinença, q̃ tiene vn castillo muy fuerte, el qual se rindio al Rey en el mes de Iunio, y fue muerto Por los Moros en vn cõbate Garci Caxal, que era sobrino de don Caxal, y hijo de Fortunio Garces Caxal. Fue muy señalado en esta guerra, y en la toma deste lugar el esfuerço, y grande valor de tres caualleros Aragoneses, que se llamauan Pedro de Biota, que era adalid del Rey,

Año 1133.

El Rey dõ Alõ ſo.

y Yñigo Fortuñon, y Ximen Garces, a los quales el Rey hizo merced de la villa, y caſtillo da Nonaſpe en la ribera de Matarrana. De alli fue diſcurriendo el Rey las riberas de Segre, y Cinca la via de Fraga: y por el mes de Iulio ſe puſo con ſu campo en Eſcarpe: y por aquella parte del rio determinò venir ſobre Fraga, lugar muy fuerte, que no ſe podia entrar, ni cõbatir, ſino a muy gran ventaja de los Moros. Eſta Fraga ſobre la ribera del rio Cinca en vn recueſto, y ladera de monte, que va tendido, y haze cordillera del norte azia el medio dia. Por aquella parte tiene muchos cerros muy altos, y tan inhieſtos, que cubren, y guardan el lugar, que no pueda por ella ſer combatido. A la parte del rio eſta en tan eſtrecho, y angoſto el lugar, que toda aquella ladera es deſpeñadero a la parte del rio: y la ſubida por aquel recueſto es tan eſtrecha, que pueden defenderla muy pocos. Por el mes de Agoſto llegó el Rey con ſu exercito, el qual por la dfficultad del tiempo, y grãdes aguas ſe leuantó: y tornò a poner ſu cerco en la Primauera ſiguiente, y eſtuuo en el en perſona los meſes de Febrero, y Março, y parte de Abril: pero el lugar ſuyo eſtaua tan fuerte, y los Moros tenian aquellos cerros tan fortalecidos, y el ſocorro tan ſeguro, y cierto de todos los lugares de aquella comarca entre las riberas de Segre, y Cinca, que el Rey huuo de leuantar otra vez ſu Real. Auian cobrado los Moros grande ſoberuia, y Auengama Rey de Lerida, y el Rey de Fraga juntaron grandes hueſtes, con los quales peleo el Rey dia de Santa Iuſta, y Rufina, junto a Fraga, y la batalla fue muy reñida, y ſangrienta, y ſe hizo muy grã eſtrago en los Chriſtianos. Pero como deſpues ſe vinieſſe a las fronteras de Caſtilla, los Moros en ſu auſencia boluieron a correr la tierra, y fueron eſtragandola de Monçon, y ſu comarca: y el Rey por ſocorrer a los Chriſtianos, boluio cõ quatrocientos de caualllo contra los Moros, dexãdo orden, que le ſiguieſſen los ſuyos: y fue en ſeguimiento de los enemigos: pero ellos teniendo noticia, que yua con mucha menos gente, de la que tenian, ſalieron a el, y mezcloſe entre ellos muy rezia, y braua eſcaramuça, en la qual fueron los nueſtros vencidos, y murio el Rey, y con el Centullo de Bearne, Aymerique de Narbona, y dõ Gomez de Luna, cuyo eſfuerço, y valor ſe ſeñalo mucho en aquella batalla: y aſsi miſmo fue en ella muerto Lope Caxal, ſobrino de don Caxal, y otros muchos caualleros. Fue eſte rẽcuentro delante de Fraga a ſiete del mes de Setiembre. Aunque algunos anales antigos eſcriuen, auer ſido en Polinillo cerca de Sariñena: y algunos Autores eſcriuẽ, q̃ murio en aq̃lla batalla dia de Santa Iuſta, y Rufina. Otros eſcriuen, que era fama, que no fue muerto en eſta batalla, pero que viendoſe vencido, auiendo ſido ſiempre vencedor, no quiſo mas parecer en ſu Reyno, y ſe fue a Ieruſalem, y nunca fue viſto, ni ſe hallo ſu cuerpo entre los muertos. Corrieron ſobre eſto tantas tragedias, y nouelas en aquel tiẽpo, como en nueſtros dias del Rey don Sebaſtian de Portugal, ſobre ſi era muerto, o cautiuo, o ſi yua peregrinando por el mundo. La Coronica general de Caſtilla dize, que Dios le caſtigo con eſte fin deſaſtrado: porq̃ fue muy atreuido en ocupar los teſoros de S. Iſidoro, y de otras Igleſias de Leon. Y refiere, que ſe dezia, q̃ ſu cuerpo fue hallado, y redimido d̃ los Chriſtianos, y enterrado en la Igleſia de Montaragõ. Alabale el Arçobiſpo don Rodrigo de piadoſo, y muy excelente Principe, y que gouernaua aquellos Reynos como tal, y los puſo en mucha paz, y defendio muy valeroſamẽte d̃ las entradas, y corridas de los Moros: y acrecento el Reyno de Caſtilla, como ſi fuera proprio ſuyo: y pobló los lugares, que eſtauan yermos

Año 1134.

y di-

El Rey dõ Alõso de Castilla.

y desiertos. Fue grande el zelo, y heruor de la fe deste Principe, y la aficiõ de continuar la guerra contra los Moros, y promouer aquella santa milicia en honra de Dios, amplificacion de la fe, y del Reyno, sin tener hijos, a quien dexarlo, ni mirar a otro interes temporal.

Sucediole en el Reyno de Aragõ su hermano don Ramiro, Mõge profeso Benito, y Sacerdote, y aũ Obispo electo, mas no consagrado, como lo dizen muchos, y lo aduierte Gariuay, casõ con vna señora de nacion Francesa llamada doña Ines hija de Guillem Conde de Putiers, y Duque de Guiayna con dispensacion del Papa Anacleto Segundo, de la qual huuo vna hija Infanta llamada doña Petronilla. Viendo el Rey don Alonso de Castilla el Reyno de Aragõ en manos de vn fraile, que le podia hazer tan poca resistẽcia: fuesse alla, y sujetole, y hizo, que le prometiesse vassallaje: y salio, con todo lo que quiso. Hecho esto, boluio a Leon muy glorioso, y de consejo de todos los Prelados, y de los Ricos hombres determinò de llamarse Emperador de las Españas, como hasta entonces se auia llamado Rey de España: y se hizo coronar por el Arçobispo de Toledo: y viẽdo, que el gustaua desto, todos le llamauan Emperador. Y aun dizen, que el Papa le aprouò, y confirmò el titulo de Emperador. El Arçobispo de Toledo, que cuenta esta Coronacion, no haze memoria, que el Papa aprobasse esto: pero la historia general del Rey don Alonso, que toma del, la añade: y despues otros Autores Españoles lo refieren assi: y aun señalan, que el que confirmò el titulo de Emperador, fue el Papa Innocencio Segundo. Assi cree esta confirmacion del Papa de mano en mano: y ninguno trae ni vn sobre escrito de carta, para prueua dello. Deuieronle dar razon al Papa y como esso no era en perjuyzio de la Iglesia, ni del Imperio Romano: pues no se llamaua sino Emperador de España, diria su Santidad llamese señor de su tierra, con el titulo q̃ quisiere. Y mas viendo, que despues de hecho le pedia licẽcia, dissimulo, como otros Papas dissimularon con algunos Emperadores verdaderos, que se llamassen Pontifices Maximos, por no traer contiendas con ellos. Mas de ciẽ años antes desta coronacion auia decretado el Papa Benedicto Septimo, que ninguno se atreuiesse a tomar cetro, ni llamarse, ni ser Emperador, sino solo aquel, que el Pontifice Romano, tiniendole por idoneo para la Republica, le eligiere, y le diere las insignias Imperiales. Este decreto refiere Glaber a la fin del primer libro, y Cesar Baronio en sus Anales Ecclesiasticos. Y mas de otros cien años antes, que saliesse este decreto, se guardaua esto assi. Porque aunq̃ Carolo Manno fue legitimo Emperador, y a su hijo Arnulfo, que le sucedio en el Reyno, como no fue electo Emperador, ni confirmado por la Iglesia, ninguno de los Escriptores antigos le llama Emperador, como se puede ver en el Concilio Maguntino, que siempre le nombra Rey; porque no es cosa licita tomar el titulo de Emperador, si la Sede Apostolica no lo concede. Y assi son conuencidos de aduladores, los que le nombran Emperador luego muerto su padre. Como se puede ver en Baronio b. Nuestro Rey don Alonso Octauo, ni los otros Alonsos Sexto, y Septimo, y don Fernando el Magno no aguardaron todo esto, para tomar el titulo de Emperador: de lo qual se guardaron biẽ sus successoros discretamente: aunq̃ muchos dellos fueron mayores Señores que ellos, y aun algunos han tenido mayor monarchia que los Emperadores Romanos, que fueron naturales Españoles. Pues todos hã sido señores soberanos como ellos, sin reconocer en la tierra potestad temporal superior. Y si auerlo sido aquellos quatro

Test. Theod. lib. 5. cap. 2.

Tomo 10. año de Christo 886. y tomo 11. año 1013. de sus Annales.

Reyes

El Rey dõ Afõso de Castilla, y el Rey dõ Afõso Enrriquez de Portugal.

Reyes, fue bastante causa, para llamarse Emperadores, bien arguye, quien por esta razon llama Emperador al Rey nuestro señor. Mas por la misma razon haze Emperadores a todos los señores soberanos, que no reconocẽ potestad temporal superior. Verdad es, q̃ ninguno merece, ni merecio en la tierra el titulo, y la dignidad d̃ verdadero Emperador de Romanos mejor q̃ su Magestad Catholica, y el cetro, y diadema Imperial. Vease vna palabrita, que desto se dira en el capitulo quarenta y cinco deste libro. Sucedio en el Reyno a su padre, y deuio ella de nacer en el año mil ciento y treynta y seys, y en el año treynta y siete, quando apenas auia tres años, que reynaua el Rey don Ramiro, se encerro en la ciudad de Huesca con los Clerigos de su capilla, en el monasterio que el fundo en la parrochia de S. Pedro el viejo. Nuestros historiadores, en especial Gariuay, Çurita, Blancas, Diago, y otros dan casada a la Infanta doña Petronilla con don Ramon Berenguer duodecimo Conde de Barcelona, o quarto deste nombre, en el mismo año de mil y ciento y treynta y siete, que ella apenas tendria dos años. Concertose entonces el casamiento, para celebrarse a su tiẽpo. Huuo por la succesion del Reyno grãdes turbaciones, y quiso Dios, q̃ al mismo tiempo tuuiessen tambien los Moros muchas guerras entre ellos. Aben Gumeda auiẽdo vẽcido, y muerto al Rey don Alonso, se ensoberuecio tanto, que quiso llamarse Amir el Mocelemin en España, y que todos los Moros caudillos le obedeciesen. Y otro Moro llamado el Faraqui Abdeli se alço con la ciudad de Cordoua: y su comarca, y fauoreciendose del Rey don Alonso, se hizo su vassallo, el qual le embió gente de guerra, que le ayudasse en aquella empressa, que duro muchos dias.

Año 1139. En el año de mil y ciento y treynta y nueue otro Moro Ismael mató al Rey de Badajoz, y se alçó con aquel Reyno, y juntando vn buen exercito con ayuda de otros caudillos Moros, entro en Portugal: mas el Duque dõ Alonso Enriquez le salio al encuẽtro, y en el campo de Obrique cerca de Castro Verde le dio batalla, y le vencio: y el Moro boluio desbaratado a Badajoz. Esto cuentan con esta breuedad las historias Arãbescas. Mas los nuestros dizen siguiendo las Portuguesas, que el Duque salio de la ciudad de Coimbre, y atrauesando el rio Tajo, comenco a hazer guerra a los Moros, y Ismael (que los Portugueses por no pronunciar la I. de la qual se siruen muy poco, llaman Ismar) y otros quatro caudillos de Moros, o Reyes con grãde muchedumbre de Moros, salieron a la defensa de sus tierras contra el Duque. Assentó el buẽ Principe su Real en el campo de Orique cerca de Castro Verde: donde agora llamã cabeças d̃ los Reyes, a vista del exercito de los infieles, y aunq̃ los suyos vista la multitud de los Moros, quisierã escusar la batalla, el los animo, exortandoles cõ muy eficaces razones, y cõ marauilloso valor, y esfuerço: conq̃ todos se apresiarõ para dar la batalla, con animo de morir en la defensa de la santa fe. Era este dia a veynticinco de Iulio fiesta del glorioso Apostol Santiago el mayor, y assi muchos se confessarõ, y comulgaron, era Martes del dicho año. Alli acordaron todos, de alçar por Rey al Duque don Alonso Enriquez su señor por entrar en la batalla con mayor animo. Dizen las historias Portuguesas, que todos a bozes aclamauã: Portugal: Portugal por el Rey dõ Alonso Enriquez: Real: Real por el Rey don Alonso Enriquez, y desta forma fue alçado por Rey del inclyto Reyno de Portugal. Fue esto dos años despues, que el Reyno de Aragõ se auia vnido con el Principado de Cataluña.

Quedaron con esto muy alegres los Por-

El Rey dõ Alõso Enriquez de Portugal.

Portugueſes, y temiendoſe, luego ordenaron los eſquadrones, q̃ en numero eran muy inferiores a los de los enemigos, y arremetiendo contra ellos denodadamente, y ceuandoſe en aquella barbara gente enemiga del nombre Chriſtiano, mataron muchiſſimos dellos, y tomando los cinco eſtandartes y pendones de los Reyes Moros, fue glorioſo vencedor el nueuo Rey dõ Alonſo Enriquez. Eſta es la memorable, y ſanta batalla llmada de Orique, tan celebrada en la nacion Portugueſa, cuya principal gloria ſe deue a los fidalgos eſcuderos, y gentes de las tierras de Aquentejo, y de entre Duero, y Miño. Por eſta victoria tan ſeñalada tomò el nueuo Rey don Alonſo por diuiſas, y armas de los cinco eſcudos dentro de otro mayor con las quinas, por los cinco eſtandartes q̃ ganó a los Moros. Ordenó ſu eſcudo Real, tomãdo 5. eſcudos pequeños de color azul en ſu eſcudo grande de campo de platata, pueſtos los cinco eſcudos en Cruz, haziendoſe todos ſeys eſcudos con el grande eſtandarte ſuyo, que como vencedor abraça a los de los Moros, y en cada eſcudo pequeño cinco dineros de plata. Repreſentandóſe en todo las llagas, la Cruz de Chriſto, y los treynta dineros, en que fue vẽdido el Redemptor. Alcançada la victoria, recogio el Rey dõ Alõſo el cãpo, y tornó a la ciudad de Coimbra dando gracias a Dios.

Año 1140.

En el año de mil y ciento y quarenta el miſmo Rey Iſmael tomò a Leyra, a cabo de 13. años, q̃ eſtaua en poder d̃ chriſtianos, y lleuò cautiuo a vn cauallero llamado Payo Guitierres q̃ eſtaua dentro por el Prior de Santa Cruz de Coimbra, cuyo era el pueblo. Sabido eſto el Prior, ganò a Ronches. Fue el Rey ſobre Leyra, y la cobrò: y quedandoſe con muchas villas quanto a lo temporal, lo eſpiritual lo dexò al dicho Conuento.

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla.

De la guerra que el Rey don Alonſo de Caſtilla hizo en Andaluzia, en la qual ganó Cordoua, Baeça, y Almeria: y como el Rey don Alonſo de Portugal conquiſto a Santarẽ, Lisboa, Alẽquer, I Elbes, y otros pueblos.

Cap. XXXXII.

VISO el Rey don Alonſo el Octauo de Caſtilla juntar vn grã de exercito, para yr contra los Moros de Andaluzia: y para mejor proſeguir ſu empreſa deſeo concertar al Rey de Nauarra, y al Principe de Aragon Conde de Barcelona, q̃ andauan encontrados para tratár deſta concordia, hizo que ſe juntaſſen eñ Santiſteuan de Gormaz por el mes de Nouiembre del año mil y quarenta y ſeys. Y no pudiendolos bien auenir, puſo el Emperador entre ellos ciertas treguas, y declaroles, que gustaria, le ayudaſſen a la conquiſta de Almeria. Hecho eſto entró el Rey don Alonſo en el año de mil y ciento y quarẽta y ſiete con muy poderoſo exercito por el Andaluzia. Fue tan poderoſa la entrada que los Chriſtianos hizieron en la Andaluzia, q̃ luego de rondon ſe fueron derecho a Cordoua, y el Rey o Gouernador de la ciudad llamado Abengami, o Abenjama no ſe atreuio a defendetſe, y aſsi ſe la rindio entregando al Rey las llaues en el año de 1147. Entraron el Rey don Alonſo, y el Rey don Garcia de Nauarra con mano armada, aunque pacifica, domando la ſoberuia deſta Ciudad, que en años paſſados auia ſido ſeñora caſi de toda Eſpaña, y don Ramon Arçobiſpo de Toledo bẽ dixo la mezquita mayor. Mas viendo el Rey don Alonſo, que vna ciudad tã grande no ſe podia facilmente guardar,

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla.

Año 1146.

Año 1147.

El Rey dõ Alõso de Castilla.

dar, y queriendo passar hasta la mar, no le parecio partir su exercito: y assi la dexo al mismo Aben Ami o Abẽjama segun Zurita, o Aben Gumeda segun dize Marmol, jurando el sobre el Alcoran, de ser su vassallo, y guardarle fidelidad. Era su principal intẽto destos Principes, yr sobre Almeria ciudad maritima, y de muy grande comercio, y contratacion, y tan principal en este tiempo, que con razon solian dezir en nuestros dias en el Reyno de Granada: quando Almeria era Almeria Granada era alqueria. Auia traydo el Papa Eugenio Tercio a su sueldo (dizelo Marmol) la armada de los Ginoueses, para solo expugnar aquella ladronera, donde se recogian mas de ochenta nauios de remos de cossarios: yuan los Ginoueses cõ otra buena armada contra ellos, y por Capitan General della Ansaldo de Oria Consul del Senado de Genoua. El Cõde de Barcelona en la junta que tuuo con los Reyes de Nauarra, y Castilla en Santisteuan de Gormaz, auia tambien entrado en la liga, de acudir a aquella jornada con armada naual. En llegando a Barcelona trato de aprestarla, y estaua ya apunto quando a Barcelona llegò la armada Ginouesa. Cõ certo entonces el Conde con ellos, q̃ a la buelta de aquella jornada, le acõpañassen a otra, que queria hazer contra los Moros de Mallorca, y Menorca, y contra los de Tortosa: y ofreciẽdose ellos, que le seruirian, les prometio el, que les daria para su señoria el tercio de lo que se conquistaria, y ganaria. Partieron las dos armadas azia la costa de Andaluzia, sabiendo que los Reyes Christianos yuan a sitiar la ciudad de Almeria por tierra. Las historias Arabescas hazen esta jornada diferente de la q̃ emos contado, en q̃ el Rey ganó a Cordoua, y el Arçobispo don Rodrigo dize, que ganada Cordoua boluió el Rey contra Baeça, y la cercó muy apretadamente, y queriendola los Moros decerçar, aparecio el glorioso Doctor S. Isidoro al Rey dõ Alonso, y le certifio que la ciudad se le rendiria: y assi fue: puso el Rey guarnicion en ella, y alojò su exercito hasta tener nueua, como venia la armada Naual: y en sabiendolo por cartas del Conde, y del General Ansaldo de Oria, partio de Toledo, y sacó su exercito de los aloxamientos, y fue la buelta de Almeria: y quando llego, ya la armada era llegada: y los Christianos auian saltado en tierra, y auiendolos maltratado los Moros, se auian buelto a embarcar, y retiradose al cabo de Gata. Nros Coronistas Zurita, y Gariuay haziendola toda vna jornada, dizen, que rendida Cordoua y despues Baeça se fueron los Reyes derecho a Almeria, y que antes que de Barcelona partiesse el Conde a esta empresa, gano el Rey don Alonso a Otiñena en la ribera de Alcandre, que tenia vn muy buen castillo, y sojuzgauan del los Moros grã parte de aquella comarca: y que estaua el Rey sobre Almeria, quando llegaron a la playa las armadas del Principe de Aragon, y de los Genoueses. Mas todos conuienen, que fue la ciudad cõbatida por mar, y por tierra: y los que acometieron por la parte de la tierra, ganaron algunas torres, y derribaron vn pedaço del muro: y atemorizados los Moros mouierõ diuersos partidos: y a la fin fue entrada la ciudad a diez y siete de Octubre deste año: y rescataron cerca de veynte mil Moros, q̃ se acogieron al fuerte de la cindad, y a otras torres, que se le dieron a partido. Fue grande el saco que desta ciudad se huuo, por ser vna de las mas ricas, que auia en la costa de poniente. Y segun el Arçobispo don Rodrigo escriue el Emperador otorgo a los Ginoueses todo el despojo, pero ellos se contentaron con solo vn vaso de esmeralda de talle y tamaño de vna escudilla de grandissimo valor, sin otra parte del despojo, que es la joya que hoy tiene aquella señoria en tan-

ta

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla

ta eſtimacion, y la mueſtrã, con grãde veneracion, y ceremonia. Beuter dize, que es tan grande eſte plato que coje vn cabrito entero, y que dize vn grande lapidario Catalã llamado Iayme Ferrer, que lo vio en tiempo de los Reyes Catholicos, y que es de ſeys puntas, y de quatro palmos y medio de cana de Barcelona en rueda, que ſi ſe partia en pieças como la vña, valdrian vn millon de oro, pues que valdra ſiendo vna pieça de eſtraño labor de obra antigua. Algunos Autores eſcriuen, que la huuieron los Ginoueſes en la cõquiſta đ la tierra Santa en la toma đ Ceſarea. Engañoſe el Autor de la hiſtoria general de los ſantos de Cataluña, eſcriuiendo, que eſte plato es el Caliz, en que Chriſto conſagro la noche de la cena. Caſi todo lo demas de los deſpojos ſe dio al Conde de Barcelona, y a los ſoldados Nauarros que venian con ſu Rey, y no les cupieron pocos a los ſoldados del Rey don Alonſo. Aunque en eſta conquiſta ſe hallaron todos los que ſe han dicho, ella fue propria del Rey don Alonſo de Caſtilla, y a el ſe deue atribuyr. Las hiſtorias de los Moros dizen que Aben Gumeda ſe auia hecho ſeñor de todos los Moros de Eſpaña, y que hallandoſe en Almeria en eſta ocaſion, ſe retiro a la fortaleza: y alli ſe defendio valeroſamente, y deſpues viendo que ſu defenſa era en vano, la rindio al Rey con partido que dexandole yr libremente donde quiſieſſe con ſus mugeres, y hijos, y con todo ſu mueble y dandole treynta mil doblas de oro, quedaſſe por vaſſallo ſuyo. Puſo el Rey ſu buena guarda en la ciudad. Dizen mas, q̃ murierõ mas đ treynta mil Moros en la defenſa deſta ciudad. Boluieron deſte viaje muy triunfantes todos eſtos Principes a ſus tierras, los vnos por tierra, y los otros por la mar, y eſtos irian con mayor prieſſa a tomar puerto, para inuernar, porque ya era tiempo. El Rey de Nauarra eſtuuo en Caſtilla con el Rey don Alonſo el reſto deſte año, y principio del ſiguiente.

En vno de los aſſaltos que el exercito Chriſtiano dio a eſta ciudad, fue preſo por los Moros vn cauallero Catalan llamado don Galcerã de Pinos, varon, y ſeñor muy principal, y lleuado a otro pueblo: por cuya libertad, y reſcate pidio deſpues el Rey Moro, que ſeria Aben Gumeda, vn precio exceſsiuo, cié mil doblas de oro, cien paños de ſeda de Thoir, o Tauris, cié cauallos blancos, cien vacas bragadas, y cien donzellas. Y aunque parecia impoſsible darſe tal reſcate por vn hombre, con todo eſſo ſus padres đl cautiuo, que erã don Pedro Galceran de Pinos, y doña Berenguela de Moncada, hizieron tales diligencias con el Rey don Alonſo de Caſtilla, y con el Conde Barcelona, en cuyo ſeruicio auia ſido cautiuado ſu hijo, que ſe hallo el reſcate con la ayuda de ſus vaſſallos de la Baronia de Pinos, y lo embiarõ camino del puerto de Salou q̃ eſta cerca đ Tarragona, para lleuarlo a Granada, mas no fue meneſter reſcatarle: porq̃ entre Tarragona, y Salou fue hallado dõ Galceran cõ libertad, auiendole librado de la ſeruidũbre el Principe de los Martyres S. Eſteuan patron de ſu villa de Bagã, cabeça de la Baronia de Piños: a quien el auia pedido đ cõtino eſte beneficio. Apareciole el poſtrer dia đ ſu priſion veſtido como diacono, y diziendole, rodeado de grande reſplandor, que baxaua del cielo, para librarle. Vio la marauilla otro cauallero Catalan cõpañero ſuyo, que auia ſido cautiuo cõ el en la miſma jornada de Almeria, llamado Sanceuerin ſeñor del caſtillo de Suyl: y enſeñado de lo que alli vio, procuro ſu libertad, inuocando a a S. Ginez Patron de ſu caſtillo: y el bendito ſanto le aparecio a la hora, para darſela. Los dos ſantos ſacaron de la priſion a eſtos dos caualleros tã poderoſamente, que el dia ſiguiente al romper de la alua, los tuuieron jun-

to

El Rey don Alfo Enriquez de Portugal.

to al dicho puerto de Salou. Muchos cuentan eſte milagro como Pedro Tomich, Miguel Carbonel, Zurita, Diago, mas encargo al lector, lo lea en los diſcurſos doctiſsimos, q̃ eſcriuio ſobre el Credo al padre fray Eſteuan Salaçar. Carthuxo ſegun Carbonel no acaecio eſte milagro haſta el año de mil ciento y quarẽta ynueue.

En el meſmo año de mil y ciento y quarenta y ſiete determinò el Rey don Alonſo Enriquez de Portugal, de ir ſobre el lugar de Santaren, de donde ſolian los Moros hazerle guerra. Quiſo el Rey ir de noche, y tomarlo deſcuydado. Caminó con mucho ſecreto, y ſilencio: y paſſando por el lugar donde agora eſta el monaſterio de Alcouaça, hizo voto de fundar alli vna caſa de religion, ſi ſalia con aquella empreſa. Llegò a Santaren, y entró, ſin ſer ſentido en el pueblo, y lo ganó en veyntinueue de Setiembre dia de S. Miguel, deziocho dias antes que ſe conquiſtaſſe Almeria. Quãdo los Moros deſpertaron, aunque quiſierõ reſiſtir, no pudierõ: porq̃ los chriſtianos mataron a vnos, y cautiuaron los demas: y el Rey quedò por pacifico ſeñor del pueblo, y con muy buenos deſpojos ſe boluio a Coimbra. En cumplimiento del voto que hizo, fundó el monaſterio de Alcouaça, y puſo en el Religioſos de Ciſter.

Tomó tambien el Rey el Caſtillo de Mafra, dõde puſo por Alcayde a dõ Fernando Montero, que deſpues fue Maeſtre primero de la milicia de Auis, que en tiempo deſte Rey floreció en Portugal debaxo la regla de San Benito.

En eſtos tiempos ſe leuantó en Africa vna cruelisſima guerra entre Mohauedin, y Brahem Ben Ali poderoſo Rey de Africa, perſiguiole el Mohauedin haſta tomarle las ciudades de Marruecos, y Fez, y el Brahem huyendo haſta Oran, y perſiguiendole Abdul Mumen Capitan dẽ Mohauedin, al qual llama el Arçobiſpo don Rodrigo, y los que le ſiguen Abdelmon, ſe deſpeño, y murio, y Abdul Mumen tomò la ciudad de Oran, y embio la cabeça del Rey Brahem al Rey Mouahedin ſu ſeñor: y auiẽdoſe apoderado del Reyno de Tremecen, y de otras pronincias, dio buelta a la ciudad de Marruecos. Llegado Abdul Mumen a Marruecos, halló, que el Mouahedin era muerto. Y juntandoſe los caudillos del exercito, le ſaludaron a el en ſu lugar, y le llamaron: *Amir el Muminin Abu Mahamet Abdul Mumen Ben Abdala Ibni Ali*: que quiere dezir: Emperador dẽ los Catholicos de la caſa de Mahoma, Abdul Mumen hijo de Abdala, del linage de Ali: la ſecta que obſeruaua Mouahedin, y eſtotro Abdul Mumen, la llamauan los Alarabes Mouahedin (que quiere dezir ley de la vnidad) a los ſequaces della llamauan los Mouahedines, los Eſcriptores Arabes los llamauan predicadores: porque predicauan libertad: y las Coronicas de Eſpaña los llaman Almohades. El Arçobiſpo don Rodrigo dize, y algunas hiſtorias que eſte Abdul Mumen fue hijo de vn ollero: y tambien lo fue el Rey de Argel Omiche, o Oroix llamado Barbaroxa, que fue en tiempo del Emperador Carlos Quinto, y ſu hermano Haradin tambien Rey de Argel, fue de la propria ſuerte hijo de ollero: y eſte fue tambien Rey de Tunez. Braua ſuerte han tenido hijos de olleros en ſer Reyes. Gariuay aduierte eſto. Siendo Abdul Mumen elegido por Rey entrò a fuerça de armas en Marruecos, y a vn hijito de Brahem, que lo auian los de la ciudad elegido por Rey, lo ahogo con ſus proprias manos: y en el ſe acabó la ſucceſsion de los Almorauides. De ay ſe encendieron brauas guerras en toda Africa, y mientras alla andauan ocupados en ellas, los Principes Chriſtianos teniã muy buena ocaſion de irſe enſeñoreando, de lo que poſſeyan los Moros,

Fue el Rey de Portugal ſobre Sintra, y la ganò facilmente.

Media-

El Rey dõ Alõso Enriquez de Portugal.

Mediado el mes de Iunio deste año cercò el mismo Rey la ciudad de Lisboa: tuuo en su ayuda vna poderosa armada de Franceses, Flamencos, y Ingleses, y otras naciones que yuan a la tierra Santa, y considerando que allí podian seruir a Dios en la guerra contra los Moros, que ocupauan aquella tan rica Prouincia, desembarcaron en Caxcaes. Estos estrangeros assentaron su Real, donde despues se fundò el Conuento de S. Francisco, y el Real del Rey se assentó, dõde esta agora el Monasterio de S. Vicente: que ambos estauan entonces fuera de la ciudad. Començaron a combatirla con grande poder: y despues de largas, y continuas escaramuças, y peleas, fue entrada por los Christianos por la parte de la Alfama en veynticinco de Octubre, dia Sabado fiesta de los santos Martyres Crespin, y Crespiniano. Durò el assidio cinco meses, y fue esta su segunda recuperacion, cõtando por primera, quando la ganò el Conde don Enrique, que fue antes desta cincuenta y quatro años. Quedaron algunos estrangeros con animo, de consagrar sus vidas en estas guerras contra Moros: y dizen que con licencia del Rey don Alonso poblaron en aquella tierra Almada, Villauerde, Arruda, Zambuja, Castañera, Lourinhan, Villafrãca, con otros pueblos de aquel territorio. Hizo el Rey Iglesia Cathedral la mezquita mayor, poniendo en ella por Obispo a Gilberto, hombre estrangero Letrado, y virtuoso. En el lugar donde tuuo el Real fundò el Conuento de S. Vicente por la deuocion que tenia a este Santo, y por plantar alli esta deuociõ de donde ganó aquella tan señalada ciudad, que es la mayor de España, y entre las grãdes q̃ ay en el mũdo, se cuẽta entre las de la primera magnitud.

Porque este valeroso Rey no fue de las casas Reales de España, de las quales por ser tan conocidas, y estar los libros llenos de sus descendencias y genealogias, trato muy poco en esta historia, dare razõ de su origen. Caso el Rey don Alonso, el q̃ ganó a Toledo su hija doña Teresa, cõ vn gran caualiero de la casa de Lorena, q̃ se llamó Enrique. Este fue, segun por las historias de aq̃lla casa parece hijo de Guillelmo Baron de Iamuila, q̃ fue hermano de aquellos valerosissimos Principes Godofre y Balduyno, primeros Reyes de Ierusalem, hijos de Estacio Conde d̃ Borgoña, y de Ida Duquesa de Lorena: y Guillermo quedo señor en el Ducado de Lorena. Este Enrique fue tercero hijo suyo, vino a España para assistir en la guerra de los Moros: y el Rey don Alonso diole la conquista y empresa de Portugal, adonde quedó eredado, y en parte del Reyno de Galicia: y era primo hermano del Conde dõ Ramon. Muerto el Rey dõ Alonso fuese apoderando el Conde dõ Enrique de muchas villas del Reyno de Leon, por el buen aparejo que huuo, essãdo las cosas de aquellos Reynos en tãta guerra y dissension por el mal gouierno de la Reyna doña Vrraca. Tuuo el sus guerras cõ Leoneses, y Gallegos: y fallecio en la ciudad de Astorga en el año de 1112. siendo Señor de aquella comarça desde Astorga hasta Coymbra. Muerto el Conde dõ Enrique, don Alonso su hijo, q̃ era de 17. años, tuuo a los principios muchas cõtiẽdas cõ la Reyna doña Teresa su madre, y cõ los Leoneses, y Gallegos, y auiẽdola casado a su madre con el Cõde dõ Hernãdo de Traua su hijo la prendio, y la tuuo en hierros: y de alli se le siguieron grandes guerras, y despues cõ el Rey dõ Alõso el Octauo su primo tuuo sus diferẽcias, por q̃ se auia alçado Rey, y porq̃ el Papa Eugenio Tercero le auia cõfirmado el titulo de Rey, teniẽdolo por muy benemerito, por lo q̃ se mostraua perseguidor de Moros, y por sus grandes proezas. Que ya en estos tiẽpos los Papas procurauã la restauraciõ de España: mas no huuo Rey ni Emperador q̃ viniesse a

En este año yn estaua en España la Ordẽ de S. Iuãpues en el les ofrecio el Cõde de les daria el castillo de Cerueça, o Cullera, el que mas quisiessen, con quistandose.

El Conde de Barcelona, Principe de Arago

socorrer a la pobre España, auiendo ydo tantos en fauor de los Griegos: solos estos Principes pobres aunque nobilissimos, y otros semejantes, como se ha visto, y se vera en esta historia, vinieron a ayudarnos, y fue en mucho beneficio suyo. Es grande alabança deste Rey don Alonso, y tuuose por grande hazaña y admiracio, que siempre tuuo guerra con los Reyes de Castilla, y Leon, y no teniendo menor contienda con ellos, que con los Moros, no por esso dexò de amplificar su Reyno.

Cana el Conde de Barcelona, Infante de Aragon la ciudad de Tortosa. Cap. XXXXIII.

BOLVIENDO de la jornada de Almeria el Conde de Barcelona, Principe de Aragon juntamente con la armada Genouesa, tornò a platicar por el camino con el General de la Señoria de Genoua, Ansaldo de Oria, de lo que auian tratado en Barcelona, antes de yr a aquella guerra: y aquel tan Illustre caualiero que ya tendria en aquella Republica la autoridad que antes y despues tuuieron los Orias, ratificose en lo que le auia ofrecido. Y assi llegadas las armadas a la playa de Barcelona: con esta seguridad, y no porque era inuierno, se quedaron en aquella ciudad la mayor parte de los Genoueses: y el General con la armada de los vaxeles passo a Genoua, a reforçarlos, y dar razon a la Señoria, y al Papa del buen sucesso que auian tenido, y entregar la riquissima joya, que le cupo de los despojos de los Moros. Resoluiose el Conde de emprender luego la conquista de Tortosa, que era principal fuerça, y tambien guarida como Almeria de todos los cossarios de Poniente, y Africa, por la comodidad del puerto de los Alfaques, y de aquel caudaloso rio de Ebro, por el qual subian a Tortosa las galeras de aquel tiempo, que eran menores que las que hoy se vsan, y de la mar a Tortosa no ay sino tres leguas.

Procurò el Conde para esta su expedicion tan premeditada fauores de la Sede Apostolica: y escriuiendo al Papa, y encargandolo a lo que yo creo, al General Ansaldo de Oria, pues se auia de ver con su Santidad, les concedio el Sumo Pontifice Eugenio Tercero, por sus letras Apostolicas (las quales refiere el Padre Maestro Diago) a los Fieles, que siguiessen al Conde, la misma indulgencia, que el Papa Vrbano Segundo auia cõcedido a los que yuan a la conquista de la tierra Santa. Partio la armada a veyntinueue dias del mes de Iunio del año mil y ciẽto y quarẽta y ocho, y el primero de Iulio llegò a la boca del rio Ebro. Desembarcò la gente de guerra, y partiendose en dos partes, subieron por la vna y otra parte del rio, y por ambas partes pusieron cerco a la ciudad: y cerraron el passo de la puente, que estaua como agora sobre barcas: y por el rio arriba llegaron las galeras, y nauios, y la estrecharon de tal suerte por todas partes, que no le podia entrar socorro, ni prouision alguna. En lo llano azia la ribera del rio se pusieron las huestes de la gente Catalana, y Aragonesa, y de la otra parte estuuieron el Conde, y don Guillen señor de Mompeller, y la mayor parte de los caualleros, y hombres ricos: los quales ganando la sierra, se apoderaron de los passos della, a fin que los del exercito Christiano no pudiessen por aquella parte recibir daño, y los Templarios con otra gente de guerra se pusieron azia la parte del rio. Diose luego principio a los combates, y de algunos dellos, peleando los Moros con grande animo, y esfuerço, sin temer la muer-

Año 1148.

Escomũ opiniõ que en este año murio el Rey dõ Ramiro el Frayle.

El Conde de Barcelona, Principe de Aragõ

muerte, perdieron la vida muchos Christianos, y recibieron gran daño los Genoueses. De medio Octubre adelante se apretò mas el cerco, y se fueron acercando mas los castillos, y maquinas de madera, para combatir ciertas torres que defendian los Moros, de donde se recibia mayor daño: y no pudiẽdo mas resistir a los nuestros, se huuieron de retirar al castillo, que ellos llamauan Zuda. Los castillos de madera no se podian acercar tanto, que pudiessen dellos combatir la Azuda, o entrarla a escala vista, por ser muy ancha y honda la caua que la ceñia: y assi cegaron luego la caua: y hecho esto, se pusieron dentro en vn castillo de madera muy fuerte, y bien trauado trecientos soldados escogidos de todo el exercito, y desde el, despues de auerle acercado al muro de la Zuda, la començaron a combatir reziamente: y fue de tanto efecto el combate, que con las maquinas y trabucos rompieron vn lienço del muro, y mataron a muchos Moros, que estauan en el combatiendo. Llegaron a tal aprieto los miserables cercados, que viendo de cada dia diminuyrse la gente, pidieron al Conde quarenta dias de tregua con condicion, que si dentro dellos no llegaua el socorro, que esperauan del caudillo de Valencia, le rendirian la Zuda, y las otras fuerças de la ciudad. Y gustando el Conde de darles esta tregua, le dieron en rehenes cien Moros de los mas principales.

Passaron los quarenta dias, y no viniendo el socorro, se le entregó la ciudad en treynta y vn dias del mes de Deziembre, vltimo dia deste año mil y quarenta y ocho, como agora contamos, y del Nacimiento de Christo quarenta y nueue. Entrò en ella el Conde con grande gloria y triunfo, de auer cõquistado vn lugar d los mejores que en España eran passeydos por infieles, y vna ciudad muy nombrada en lo antiguo, y moderno: y prevalecio siempre entre todas las de España, por el comercio de la mar, y del rio. Y hoy en dia no ay ciudad mas regalada, y abundante de pescados delicatissimos, de tal suerte, que quando la gente sale de la Quaresma, y tiene licencia de comer carne, suspiran por el pescado, que en los ayunos comiã. Fue señalado el esfuerço que en esta jornada mostraron los Genoueses en seruicio del Duque. Entre los nuestros se auentajò mucho don Guillen Ramon de Moncada, Seneschal de Cataluña, que tenia consigo muchos caualleros, y gente que le siguio en la guerra, a quien dio el Conde (como auia antes prometido) y le dio en feudo de honor la tercera parte de aquella ciudad, la qual posseyeron sus successores mucho tiempo: y la otra parte se dio tambien segun lo capitulado a la Señoria de Genoua. De alli adelante se intitulò el Conde, Principe que tambien era de Aragon, Marques de Tortosa. Y aunque el Rey don Garcia de Nauarra, viendo al Cõde en esta ocupacion (de la qual el carecia: porque en todo su tiempo no le dieron pena los Moros, ni los auia ya en las fronteras de su Reyno) no cessaua de hazerle guerra por sus fronteras, y le ganó la villa de Tahuste, y los Fayos en el mismo tiempo que tenia cercada a Tortosa, con todo esso su pujança se empleò contra los Moros, sin hazer mas caso de aquella guerra, que haze vn alano Irlandes, o Mallorquin de vn perrito faldero, que ladra, tanto era su zelo, y ardor de la Fe, y el aborrecimiento que tenia a la maldita secta de Mahoma, a exemplo de sus passados. Ciertamente el Rey de Nauarra, auiendole muerto los Moros a su padre con tan execrable traycion, no les deuia hazer este fauor, aunque muy fuera de su intencion, mas no cõforme a la que tuuo en la jornada de Almeria.

No puso Obispo el Cõde en Tortosa hasta el año de 1151.

El Rey dõ Alõſo el Octauo

En el miſmo año de mil y ciento y quarenta y ocho el Rey de Portugal, proſiguiendo la guerra contra los Moros, les ganó Alanquer, Obidos, y Torreſuedras, y otras muchas tierras, villas, y fortalezas.

El Papa Adriano Quarto en el vltimo año de ſu Pontificado alentando los buenos intẽtos que tenia el Cõde de Barcelona, de conquiſtar el Reyno de Valencia, y por eſſo le queria por amigo el Rey de Valencia Lope, y algunos procurauan eſta amiſtad. Y otros por otra via querian impedir los intentos del Conde, eſcriuio a los Arçobiſpos de Tarragona, y de Narbona, que a eſtos los amedrentaſſen con cenſuras. Trae las letras el Maeſtro Diago.

Las hiſtorias de los Alaraues eſcriuen, que eſtando por eſte tiempo los Africanos ocupados en ſus proprias guerras, no pudiendo ſocorrer a los Moros de Eſpaña, fueron los Principes Chriſtianos muy victorioſos contra ellos. En el año del Señor mil ciẽto y quarenta y nueue el Rey Gumeda que rindio la fortaleza de Almeria al Rey don Alonſo, cauteloſamente embio a dezirle, que le queria entregar la ciudad de Iaen, y que embiaſſe algun cauallero que ſe apoderaſſe della. Embió el Rey al Conde don Manrique de Lara, con gente, para que la ocupaſſe. Mas entrando el Conde en la ciudad, el Moro que eſtaua apercebido para aquel hecho, le prendio a el, y a todos los que con el yuan: y caminando con ſu exercito a Cordoua, hizo que ſe le entregaſſe luego la ciudad. Sabido eſto por el Rey don Alonſo, ſintio gran peſar dello: y juntando ſu exercito, paſſo a Andaluzia, y haziendo grandiſſimo eſtrago en los lugares de tierra de Iaen, cercò la ciudad de Baeça. En eſte tiempo murio Aben Gumeda, y los ciudadanos de Cordoua ſoltaron al Conde don Manrique, y juntamente cõ todos los Chriſtianos que auian ſido preſos con el, le embiaron al Rey don Alonſo, y con voluntad ſuya recibieron por Rey a Aben Haddu. Por otro cabo los Moros de Baeça, y de Vbeda, que eſtauan cercados, y los caudillos de Granada, y Iaen, no queriendo hazer lo que los de Cordoua auian hecho, embiaron ſus embaxadores a pedir fauor a Abdul Mumen, que en aquel tiempo ſe andaua apoderando de las Prouincias de Marruecos, y Fez. Y eſtando ocupado en ſus guerras, ſolamente les concedio, que hizieſſen gente en las ſierras de Gomera, de las quales paſſaron mas de veynte mil Gomeres en ſu ſocorro, con vn caudillo llamado Abdulazis: mas el Rey don Alonſo les ſalio al camino, y antes que llegaſſen a la ciudad, les dio batalla, y los vencio, y matò gran parte dellos, y los otros ſe derramaron, huyendo por los lugares de Andaluzia. Y proſiguiendo el Rey el cerco ſobre Baeça, apretó tanto los combates, que los ciudadanos ſe le rindieron a partido eſte año.

Año 1149.

Ganó el Conde de Barcelona de los Moros a Lerida, y Fraga, y el Rey don Alonſo a Cordoua, confederaronſe ambos, y vencieron dos vezes a los Almohades, y a los Reyes de Granada, y Iaen. Cano el Rey a Guadix, y Baça, a Anduxar, y Iaen: y el Conde los lugares de la montaña de Pradas.

Cap. XLIIII.

Man-

El Rey dõ Alõso Octauo, y el Cõde de Barcelona.

MANDO el Conde de Barcelona, Principe de Aragon juntar sus gentes, y los ricos hombres, y Caualleros de Cataluña y de Aragon. (El Maestro Diago, por Ricos hombres pone hõbres azendados: y bastaua ver a que personas llamauan entonces ricos hombres, para entender, que se les daua este titulo de ricos hombres mas por su mucha calidad y nobleza, que por ser azendados) juntó tãbien la gente de guerra đ sueldo los mas platicos, y exercitados en ella, que entonces llamauan Almogauares a diferencia de la otra gente, que concegilmente se hazia, e yua a seruir por tiempo limitado, y con buen exercito fue discurriendo por las riberas de Cinca y Segre: en las quales auia lugares muy poblados de Moros, de donde se hazia mucho daño: y puso cerco a Lerida por el mes de Setiembre, del año de la Natiuidad de mil y ciento y quarenta y nueue. Estuuieron en este cerco con el Principe el Conde de Vrgel, Arnal Myr Conde de Pallas, señor en Buyl y Ricla, el Vizconde de Gauaret, y Bearne señor en Huesca, Bespen, don Gomez señor en Iaca, y en Ayerue, Ferriz en Santa Olalla, Garcia Ortiz señor en Zaragoça, y en Fuẽtes, Artal señor en Alagon, Ponze de Castellazuelo señor en Calatayud, Sãcho Enecon señor en Daroca, Fortun Aznarez en Taraçona, Galin Ximenez en Belchit, Pelegrin en Alquezar, Fortun Dat en Barbastro, Pedro de Rueyra maestre de la caualleria del Temple señor en Monçon, y en Corbins, Guillen Ramon Dapifer, Fredulo, y Frontin. Por tener el Duque mucha, y muy escogida gente de guerra, mandó juntamente poner el cerco sobre Lerida, y Fraga: porque estos dos lugares eran los mayores, y mejores de aquella comarca, y se le rindieron en vn mismo dia a veynti-

Año 1149.

quatro de Octubre de mil y ciento y quarenta y nueue: y son ambos muy señalados y conocidos, Lerida por su antiguedad, y por aquel notable cerco que Iulio Cesar sobre el tuuo, y por la victoria que alcançó contra Afranio, y Petreyo, y el otro por la muerte del Rey don Alonso. Fue en este cerco muy señalado el esfuerço đl Cõde đ Vrgel, q̃ cõ muchos caualleros y vassallos suyos anduuo cõ el cõde en aquella guerra, y fuele dada la ciudad en feudo con todos sus terminos: y hizose della cierta diuision: y diole al Conde la conquista de los lugares, y castillos de aquella ribera, y comarca, que son Alguayre, Albesa, Almenar, Algerri, Alfarraz, y de otros muchos castillos de la ribera de Noguera Ribagorçana: y entonces le hizo tambien donacion de las villas, y castillo de Ayrona, y Albesa. Ramon Tomic nombra otros varones y caualleros de Cataluña, que se hallaron en esta guerra, y entre ellos fueron dos muy principales de Ribagorça, el vno Rico hombre, que era Ramon de Peralta, y Berenguer de Espes. Entonces se restaurò en la ciudad de Lerida la silla Episcopal, que en el tiempo antiguo fue muy principal en la Prouincia Tarraconense: y llamose el primer Obispo don Guillen Perez, que era Obispo de Roda, y intitulose de alli adelante Obispo de Lerida, y Roda, y algunos de sus sucessores. En el mismo año se ganó Mequinença, lugar muy importante por el sitio, y estar assentado entre las riberas del Ebro, y Segre, adonde estos rios se juntan, que parece ser el que Cesar llamò Octogesa, y el Rey Bamba Godo la llamó Ietosa, en la diuision que hizo de los Obispados de España, llamandole el Obispado Ictosense, o Ietosense. Quedó desde agora desembargado el camino Real de Çaragoça a Barcelona, quitado el impedimento de los Moros de aquellos dos

El Conde de Barcelona, Principe de Aragõ

lugares, y en el ſiguiente año ſe celebraron los deſpoſorios, y ſe conſumò el matrimonio entre la Reyna doña Petronilla de Aragõ, y el Infante de Aragon Conde de Barcelona. Proſiguieron la cõquiſta el Conde don Armengol, y don Guillen Ramon Dapifer, alias, de Moncada, con ſus gentes por las riberas de Cinca, y Segre, y ganaron gran parte de ſus caſtillos, y poſtreramente los de Seros, y Aytona, donde fueron ſeñores los Moncadas, deſpues Condes, y agora Marqueſes.

Año 1150.

En el año de mil y ciento y cincuẽta los Reyes Moros de Granada, y de Iaen con nueuo ſocorro de Gomeres, que les vino de Africa, fueron contra Aben Hadduy Rey de Cordoua, y echãdole de la ciudad, ſe apoderaron della. Mas Aben Haddu ſe fue a Toledo, a pedir ſocorro al Rey don Alonſo: el qual paſſo aquel año a Andaluzia, y corriendo la tierra de Iaen, Andujar, y Arjona, ganó la villa de Montoro, que los Moros auian ocupado otra vez, y dexãdola fortalecida, paſſo a Cordoua: y juntandoſe los Moros de aquellas comarcas con los Gomeres, le ſalieron al encuentro, y le dieron batalla, y ſiendo el Rey don Alonſo vẽcedor, paſſo a cercar a Cordoua, lleuando en ſu cõpañia a Aben Haddu, y rindiendoſele aquella ciudad, hizo que le boluieſſen a recibir por Rey. Entonces ſe quitaron las aldauas de la mezquita mayor de Cordoua, y las lleuaron a Valladolid: y ſon las què eſtan pueſtas en las puertas de nueſtra Señora de la Antigua, que las lleuò don Armengol Conde de Vrgel, nieto de don Peranzures.

En eſte año murio el Rey don Garcia de Nauarra deſgraciadamente, ſucediole ſu hijo don Sancho.

El Infante de Aragon, y el Rey dõ Alonſo de Caſtilla ſe vieron en Tudilen, junto a Aguas Caldas, en el Reyno de Nauarra, por Enero, del

Año 1151.

año mil y ciento y cincuenta y vno, y hizieron repartimiento, y diuiſion de la conquiſta de los Reynos, y tierras que eſtauan en poder de los Moros deſta ſuerte, que el Principe de Aragon tuuieſſe la ciudad de Valencia, con toda la tierra, que ay deſde el rio Xucar, haſta los limites del Reyno de Torroſa, y todo lo que le pertenecia con todo aquel ſeñorio, y termino que los Moros poſſeyan, con tal pacto y condicion, que tuuieſſe eſtas ciudades, y lugares por el Rey dõ Alonſo con el miſmo reconocimiento y omenaje, que los Reyes de Aragon don Sancho, y don Pedro, hizieron al Rey don Alonſo de Caſtilla por el Reyno de Nauarra. Demas deſto quedo en la conquiſta del Principe la ciudad de Murcia, y ſu Reyno, excepto los caſtillos de Lorca, y Vera con ſus terminos.

En eſte año los caudillos Moros de Eſpaña, viendo que no eran poderoſos contra los Principes Chriſtianos, ſiẽdo informados de las victorias que Abdul Mumen tenia en Africa, embiaron ſus Alfaquis a darle obediencia, ſi queria paſſar a ſocorrelos: el qual les embio vn exercito de treynta mil hombres: y juntandoſe eſtas gentes cõ las del Rey de Granada, y del Rey de Iaen, començaron a hazer guerra al Rey Aben Haddu, que eſtaua en Cordoua. El Moro pidio ſocorro otra vez al Rey don Alonſo: el qual junto ſu exercito, y el Conde don Berenguer acudio con otro de Aragon, y Cataluña, y fue contra los Moros que tenian cercada la ciudad de Cordoua, y los vencio, y mato gran numero de gente. Luego boluio a Iaẽ, y la cerco, y como no la pudieſſe tomar, alço el Real, y deſtruyendo toda la comarca, ſe boluio a Caſtilla.

En eſte año fue la primera venida de los Almohades a Eſpaña: Y Ambroſio de Morales no confundio los Almohades con los Almorauides en el libro 17. cap. 12. Antes bien pone primero los Almorauides en el año mil y cincuenta. Y cié años deſpues a los

Almo-

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla Octauo

Almohades en el de 1150. veaſe Eſcolano lib. 3. cap. 2. de la hiſtoria de Valencia. Los Almohades que eſcaparon de la batalla, ſe rehizieron en Granada, y con la gẽte de aquel Reyno bolvieron las armas cõtra el Rey de Murcia, llamado Loth, ſegun Marmol, otros le llaman Lobo, y los Moros Lope, q̃ era vaſſallo del Principe dõ Ramõ. Eſto dizẽ las hiſtorias de los Alaráues, y Zurita dize, que en el año de mil y ciẽto y cincuẽta y nueue eſtaua tã poderoſo el Conde, q̃ el Rey Moro de Murcia llamado Lobo ſe declarò por ſu vaſſallo, y le pagaua tributo, peró eſto fue ya muchos años antes, ſegũ las hiſtorias de los Moros. El Principe don Ramon pidio ſu exercito al Rey dõ Alonſo, para ſocorrerle a Lobo. Sabido eſto por los Almohades, alçarõ el cerco, y fueron en buſca dellos: mas los dos Principes Chriſtianos ſe juntaron, y les dierõ batalla: la qual fue muy reñida, y al fin los Almohades fuerõ vencidos otra vez. Eſto ſintio tãto Abdul Mumen, que embiando nueuos exercitos a Eſpaña, ſe començò vna cruel guerra entre los Almohades, y los Chriſtianos, que duró mas de ſeſenta años. Auiendo ganado eſtas victorias el Rey, y el Conde començarõ cada vno por ſu parte, a ocupar muchos lugares de Moros.

Año 1152. El Rey don Alonſo de Caſtilla ſacó ſu exercito en el año ſiguiẽte, y ganó las ciudades de Guadix, y Baça.

Año 1153. El otro año fue ſobre Anduxar, y dandoſele a partido, paſſo a Iaen: y los vezinos de aquella ciudad temiendo ſu deſtruycion, echaron fuera a los Almohades, y recibierõ por Rey a Aben Addu con voluntad del Rey dõ Alonſo, el qual ſe boluio aquel año victorioſo a Toledo.

Quedauale al Cõde de Barcelona vna partida de tierra, q̃ conquiſtar de los Moros entre las ciudades de Tortoſa, y Tarragona, q̃ ſon las montañas de Pradas, dõde los Moros eſtauan rodeados y encerrados por todas partes, defendiãſe alli, y haziã mucho daño a los nueſtros, por la aſpereza de aquellas ſierras, y por los caſtillos q̃ en ellas teniã muy fuertes, y por auer muy eſpeſſos y grãdes boſques, muy vezinos a la mar. Mandò el Principe combatir primero la mayor fuerça, q̃ llaman Ciurana, q̃ es vn caſtillo muy enriſcado en lo alto, y mas encubrado de aquellos montes, que eſta aſſentado en vna montaña tan alta, y tan inhieſta, q̃ caſi parecia inacceſsible para combatirle. Pero puſoſe tãta diligencia, en tener los paſſos, y ſierras, q̃ por ninguna via ni modo pudierõ ſer ſocorridos, y fueron forçados de rendirſe, y entregar el caſtillo al Principe, y del ſe apoderaron de toda la ſierra. Señaloſe en eſta guerra vn varon muy principal de Cataluña, y grã priuado del Conde, que ſe dezia Beltran de Caſtellet, que tuuo el gouierno de los lugares, y gente de guerra, que reſidio en aquellas montañas, y de la frontrera, que tenian los nueſtros cõtra los Moros.

A veyntiquatro del mes de Agoſto gano el Principe el caſtillo de Miravete cerca de la mõtaña de Pradas, q̃ era de las mas importantes fuerças q̃ tenian los Moros ſobre las riberas de Ebro: y ganoſe cõ grande fatiga y trabajo: y fue la principal fuerça de aquella frontera: y para mayor ſeguridad ſe encomẽdo a Pedro de Roueyra Maeſtre de la caualleria del Temple de las Prouincias de Eſpaña, y a los caualleros de aquella Orden.

En ſiete de Setiẽbre deſte año fundo el Conde el inſigne Conuento de Poblete a las faldas de la ſierra de Prades, por la grande deuociõ que tenia a S. Bernardo.

Año 1155. En el año 1155. entro el Rey don Alõſo llamado el Emperador en tierra de Moros, y los echo del campo de Calatraua, y les gano a Caracuel, y Almodouar con ſus comarcas. Y paſſando a los Pedroches, combatio, y gano por fuerça la villa d Pedroche,

El Rey dõ Alõso de Castilla Octauo

y tomó a partido a Santesmia, y la fortalecio, y se boluio a Toledo.

El Rey don Alonso de Portugal insistiendo en la guerra contra los Moros, en seys años les ganó toda aquella tierra, que se llama Estremadura, y atrauessando el rio Tajo, estendio los limites de sus Estados, conquistando a Alcaçar de Sal, y las ciudades de Ebora, Yelues, y tambien Moura, Serpa, con toda la tierra hasta Veja: en cuyo cerco supo, como los Moros despues que tomaron villa de Troncoso, la auian despoblado, llenando toda la gente: por lo qual apretando mucho mas a los Moros de Veja, ganó el pueblo en el año de mil y ciento y cincuenta y cinco, y mãdó degollar a los Moros, en vengança de los Christianos del Troncoso. A todas estas conquistas dieron lugar las dissensiones que auia entre los Moros de Africa. Puso el Rey cobro en las fronteras, y pueblos nueuamente conquistados, y boluiose a Coymbra. Cesso este tan valeroso Rey muchos años de guerrear con los Moros, ocupandose en la reparacion y fortificacion de los pueblos conquistados.

De las guerras que tuuieron los Reyes Christianos con Iuceph hijo de Abdul Mumen, y con los Moros de España. Cap. XXXXIIII.

Año 1156.

EN el año de mil ciento y cincuenta y seys murio Abdul Mumen, auiendose apoderado de la mayor parte de Berberia, y teniẽdo aparejado vn poderoso exercito. Succdiole Iuceph su hijo, que prosiguio esta guerra contra Christianos, cõ odio de nuestra Religion. Fue muy valeroso pagano. El qual auiendo apaziguado algunas inquietudes que auia en aquellas Prouincias, y cõfirmado los Estados de Bugia, y Tunez a los Reyes q̃ los possey ã, como tributarios d̃ Abdul Mumẽ su padre, siendo importunado de los caudillos Moros de España, que le prometian de apartarle de la amistad de los Reyes Christianos, y de hazerse sus vassallos, y obedecerle como a supremo señor, si passaua en su fauor, y les ayudaua a cobrar lo perdido, y a cõquistar otras tierras, juntó sus gentes en el año del Señor de mil y ciento y cincuenta y siete: y començó a passar por el estrecho de Gibraltar, y en los meses de Enero, y Febrero, passaron con el sesenta mil Moros de caualio, y mas de cien mil peones. Luego le fuerõ a dar obediencia todos los Reyes Moros de España, y entre ellos Aben Abdu, a quien el Rey dõ Alonso auia hecho tãto bien, que no quedó ninguno mas que Lope Rey de Murcia, y de Valencia: y con toda esta gente, y esta mucha que se le juntó, començó a hazer guerra a los Christianos. Por otra parte el Rey don Alonso siendo auisado del gran poder de los Moros que se juntaua para España, auia proueydo las fronteras de gente y municiones: y recogiendo su exercito, auia tambien auisado al Papa, y al Rey de Frãcia para que le socorriessen. Iuceph se apoderó luego de todos los lugares de la Andaluzia: y passando a la ciudad de Almeria, la cercó: y el Rey dõ Alonso sacó su exercito, y llegando a la ciudad de Baça, adolecio tan mal, q̃ dexãdo a su hijo dõ Sancho cõ la gẽte, se huuo de boluer a Toledo: y caminando por sierra Morena, passado el puerto del Muradal, en vna dehesa llamada Fiezneda. Le apretotãto el mal, q̃ se huuo de apear debaxo de vna encina, y alli dio el alma a su Criador a 21. de Agosto de aquel año. Sucediole en su Reyno de Toledo y Castilla su hijo primogenito el Rey dõ Sãcho Tercero desse nõbre, y en los de Leõ y Galicia, el hijo segundo el Rey don Fernãdo el Segundo desse nombre: los qua-

Año 1157.

El Rey dõ Alonſo de Caſtilla Octauo.

quales auia dias q̃ ſe intitulauã Reyes. Por la muerte deſte valeroſo, y Catholico Rey huuo grandes diſenſiones en Eſpaña: y retirandoſe aquel exercito, conque yua a ſocorrer Almeria, el Rey Iuceph ganó aquella ciudad, y la de Guadix: y deſpues boluiendo a Iaen, ganò la ciudad de Anduxar: y cercó a Barça, y a Montero. Eſtaua en Baeça el Conde don Manrique de Lara: el qual pidio ſocorro al Rey don Sancho, para defender aquella ciudad y tiendole reſpõdido, q̃ no tenia exercito, conq̃ reſiſtir al poder de Iuceph, dexo la ciudad a los Moros: y lo miſmo hizieron los de Montero. Luego paſſo Iuceph a los Pedroches, y andando ſe apoderãdo de aquellas villas, los Templarios, q̃ las tenia a ſu cargo por la de la fortaleza de Calatraua, ſabiendo deſta venida ſuya, la renunciaron al Rey don Sancho, diziendo, que ellos no ſe atreuian a defenderla. Entonces la dio el Rey al Abad de Fitero, y a ſu compañero fray Diego Velaſco de la orden de Ciſter, que era caualliero, y antes de ſer frayle, auia bien exercitado las armas, por cuya induſtria el Rey don Sancho con ayuda de algunos Principes eſtrangeros juntò va poderoſo exercito, y eſtando aparejando las coſas neceſſarias para ſu partida, adoleciò, y murio en Toledo el poſtrero de Agoſto del año de mil y ciento y cincuenta y ocho. Era tanta la gente noble, que alli ſe auia juntado, a manera de Cruzada, que no fue parte la muerte del Rey, para detenerlos, que no paſſaſſen adelãte: y caminando la buelta de los Pedroches, hallaron, que los Moros yuan a la Seuilla: y los ſiguieron, y les dieron batalla: la qual fue muy reñida: mas al fin ſiendo Iuceph vencido, perdio muchos caudillos Xeques principales: y entre ellos dos muy eſtimados llamados Bugima, y Adalguer cõ otra mucha gente: y ſe retiró desbaratado a Seuilla: y los Chriſtianos boluiendoſe a Toledo victoriosos, deshizieron ſu exercito, y ſe boluieron a ſus tierras ricos, y hõrados. Por muerte del Rey don Sancho ſucedio don Alonſo ſu hijo noueno deſtenombre, ſiendo niño de tres, o quatro años, y quedo por ſu tutor, y ayo don Gutierre Hernandez de Caſtro. Eſto dizen muchos: pero nueſtros Hiſtoriadores eſcriuen, que durante la menor edad, ſe apodero de la perſona del Rey el Conde don Manrique de Lara, que era hermano mayor del Conde don Aluaro, y de don Nuño Perez de Lara, y todo es verdad, porque ambos touieron a ſu cargo. Muchos caualleros nobles, que fueron contra los Moros eſta jornada paſſada, renunciando al mundo, tomaron en la õrden Ciſtercienſe de mano del Abad don fray Ramon el habito decente, y moderado, como conuenia a la ſoltura, y ligereza del arte, y diſciplina militar, para guerrear, y combatir con los Moros: y deſte principio vino a reſultar la orden de Calatraua militar, que tan inſigne ha ſido, y es en el mundo.

Año 1158.

Por la diuiſion de los Reynos de Caſtilla, y Leon que hizo el Rey don Alonſo con mal conſejo, ſe embaraçauan ya las grandes fuerças de aquellos Reynos, y cauſauã ſobrada quietud, y deſcanſo a los Moros. Tomauã ya differencias los Caſtellanos, y Leoneſes ſobre coſas, que los embaraçauan el tiempo, y ſe oluidauan de continuar la guerra contra los enemigos. La diſcordia era entre las caſas de Caſtro, y de Lara, que eran los mayores, y mas principales ſeñores de Caſtilla; por la tenencia del Rey, y del Reyno.

Año 1160.

El año del Señor mil y ciento y ſeſenta el Rey Iuceph dexando la guerra de los Chriſtianos, boluio la guerra contra los caudillos Moros que le truxeron a Eſpaña, y ſe apodero de todas las tierras que poſſeyan. Lo primero fue contra el Rey Lope, que era ſeñor de las ciudades Murcia, y Valencia: porque era vaſſallo, y tributa-

El Rey don Alõſo de Caſtilla el Octauo.

tario de don Ramon Conde de Barcelona, y lo auia ſido del Rey don Alõſo Octauo: y el Conde le fauorecio en aquella guerra. Y aunque, como ſe ha dicho, algunos Prelados perſuadieron al Papa Adriano Quarto, que conuenia, que ſe diſſoluieſſe la tregua que eſte Moro tenia con el Conde de Barcelona, y que le hizieſſe guerra, con todo eſſo el Moro fue ſiempre tã amigo de los Principes Chriſtianos, y de ſerles vaſſallo, que obligaua al Cõde, a que le valieſſe en ſemejantes neceſsidades. Y el buen termino, y ſubmiſsion de ſemejantes Principes Moros obligò caſi ſiempre a muchos Reyes Chriſtianos, a que les hizieſſen amiſtad, y ſuſpendieſſen las armas contra ellos: y eſta es vna de las cauſas, q̃ alargaron tanto la total reſtauracion de Eſpaña. Luego fue Iuceph contra Aben Alhax Rey de Merida: el qual ſe hizo ſu vaſſallo: y con ſu fauor junto vn exercito, y lo embio contra el Rey don Alonſo el nono de Caſtilla: y auiendo corrido dos hijos ſuyos llamados Fadala, y Omar las comarcas de Plaſencia, y Auila: boluieron azia Talauera cargados de deſpojos. Y caminando la buelta de Merida, ſalierõ a ellos Sancho Ximenez, y Gomez Ximenez hijos de don Ximeno con la gente de Auila, y en vn lugar que ſe llama Siete Vados, les dieron batalla y los desbarataron, y les quitaron toda la preſa.

Por otro cabo la guerra entre el Rey Lope, y los Almohades andaua encendida, y ſiendo Lope fauorecido de Chriſtianos, ſe apodero de la ciudad de Granada: mas los Almohades la cobraron luego: y Lope boluio poderoſo contra ellos, y ſe la torno a ganar.

Por eſte tiempo tuuo origen la orden, y caualleria de Veles, q̃ deſpues ſe dixo de los caualleros de Santiago de la eſpada: y ſe ordeno por treze caualleros muy ſeñalados en las guerras de los Moros: y fue elegido por Maeſtre vno dellos, que ſe llamo don Pedro Fernandez de Fuenteencalada, y fue por entonces confirmada por Hiacinto Cardenal Legado del Papa, que eſtaua en Eſpaña por orden del Papa Alexandro Tercero, a peticion de los Reyes, y en muy breue tiempo fue acrecentada, y enriquecida en todos los ſeñorios de Eſpaña.

Murio el Conde de Barcelona Principe de Aragon en el año mil y ciento y ſeſenta y dos, ſuccedio en los eſtados, que el poſſeya, ſu hijo el Infante don Alonſo, a quien ſu madre la Reyna doña Petronilla en el año ſiguiente hizo donacion del Reyno de Aragon, y fue alçado por Rey. Las hiſtorias de los Moros cuentan, como en el año de mil y ciento y ſeſenta y dos el Rey don Alonſo Enriquez de Portugal embio vn exercito con Fernan Gonçalez ſu Capitan, y gano a los Moros a Beja: pudo ſer, que la huuieſſen cobrado deſpues, que la gano la otra vez. Año 1162.

Sancho Ximenez, y ſu hermano en el año de mil y ciento y ſeſenta y quatro entraron en tierra de Moros, y corrierõ la tierra de la Serena, ſacarõ della gran preſa de ganados: y viniẽdo contra ellos los Moros de aquella comarca, huuieron batalla, y los vencieron, y cargados de deſpojos ſe boluieron a la ciudad de Auila. Año 1164.

En eſte tiempo fueron las guerras de Caſtellanos, y Leoneſes muy grandes: y eſtando en Toledo don Hernando Ruiz de Caſtro, en cuyo poder auia muchos pueblos, y fortalezas del Reyno, que vn tio ſuyo llamado don Guitierre Fernandez de Caſtro le auia confiado por ſu muerte, para que los boluieſſe a don Alonſo Rey de Caſtilla, quando tuuieſſe edad de quinze años, ſegun el teſtamento del Rey dõ Sancho el deſeado de ſu padre, entraron los Moros en el Reyno de Toledo, robando, y boluiendoſe a la Andaluzia con gran preſa de hombres, y de ganados, don Hernando ſalio a ellos,

y alcan-

El Rey don Alõso Enriquez de Portugal.

y alcãçandolos en Calatraua les dio batalla, la qual fue muy reñida, y no se conociendo la victoria passaron los Moros su camino, y don Hernando se boluio a Toledo.

Estando el Rey don Alonso de Portugal en el alcaçar de Sal, viendo ocasion para continuar la guerra contra los Moros, fue sobre Cezimbra, y cerco a Palmela, y las gano en el año de mil y ciento y sesenta y cinco. Y como el Rey Moro de Badajoz fuesse a socorrer aquellas villas, con mil y quinientos de acauallo, y sesenta mil peones, don Alonso peleo con el en la sierra de Cezimbra, y le vencio en batalla. Hizo grandes correrias, y caualgadas. Y califica mucho el valeroso animo deste Rey, que siendo de edad de 75. años, en tanta senectud no cessaua de las guerras. Cõ esta brevedad escriuen los Autores, y sin duda passan por alto algunas otras hazañas, que hizo este tan señalado Principe.

Año 1165.

El Rey dõ Alonso de Aragon.

En este año escriue Marmol, que ya no reposaua el Rey don Alonso de Aragon: y que entro con su exercito por tierra de Moros, y les ganò las riberas de Ebro, y las comarcas del rio Calandaçon hasta Cantauieja con ayuda de las ordenes del Templo, y del Hospital de San Iuan de Ierusalẽ, y de Calatraua, y de otros muchos catholicos Christianos de España, y de Francia, que se quisieron hallar en aquella guerra.

Año 1166.

El Rey dõ Alõso de Castilla

El mismo Autor pone en el año de mil y ciento y sesenta y seys, lo que todos cuentan del Rey don Alonso de Castilla, que andaua ya apoderandose de algunos lugares de su Reyno de Toledo, que tenia don Hernando Ruiz de Castro: el qual auia tomado la boz por el Rey de Leon, y desamparando aquella ciudad, entrò en ella el Rey don Alonso Viernes a veyntiseys de Agosto deste año, y don Hernando Ruiz se passo al Rey Iuceph cõ muchos Christianos, que le quisieron seguir: el qual le recibio muy bien, y se embio a hazer guerra a Lope Rey de Granada: mas el Rey Moro vino a Toledo, a pedir socorro al Rey don Alonso, y con la gente que le dio, se defendio del.

El Papa Alexandro Tercero confirmo el Reyno al Rey don Alonso Enriquez de Portugal en el año de mil y ciento y sesenta y nueue, y le hizo otros fauores, por el zelo, que tenia de amplificar la religion Christiana, y arrancar della secta Mahometana.

Año 1169.

Assentaron alianças los Reyes de Castilla, y de Leon, el de Aragon se ocupò en la conquista de las fronteras del reyno de Valencia, echo los Moros de las montañas de Prades, el Rey de Portugal gano muchas victorias contra ellos, y el de Aragon dilataua los terminos de su Reyno. Iuceph ocupo con guerras a todos los Reyes de España hasta que le mataron.

Cap. XXXXV.

VIERONSE los Reyes de Castilla, y de Aragon en este Reyno, y hechas muchas aliãças entre los dos casose el de Castilla en Taraçona en el año de mil y ciento y setenta. Entonces porque el Rey de Aragon tenia quexa de Lobo Rey de Murcia, que no auia pagado las parias, y tributo que solia dar al Conde don Ramon su padre, y se auia confederado con el Rey de Castilla, queriendole hazer guerra, prometio el Rey de Castilla al Rey de Aragon, q̃ le assiguraria, que el Rey de Murcia cumpliria, lo que estaua capitulado, y pagaria el tributo que le acostumbrò dar, como lo declarassen Guillen Ramon de Moncada, y Guillen de Iorba que solian recibir en tiempo del Prin-

Año 1170.

cipe

El Rey dõ Alõſo de Aragon.

cipe don Ramon ſu padre: y quanto a otras querellas que el Rey de Aragõ tenia cõtra el Rey d̃ Murcia, q̃ eſtaria a lo que determinaſſen, y juzgaſſen el Conde de Vrgel, y los Condes don Nuño, don Gomez, y don Pedro, o la mayor parte. El Rey de Aragon prometio, que guardandolo aſsi, le guardaria la paz, q̃ el Principe ſupadre cõ el tuuo, y no fauoreceria a laparcialidad de los Moros llamados Mazmutes, q̃ eran enemigos del Rey de Murcia, ni los ampararia, ni defenderia.

Deſpues deſta paz, y amiſtad el Rey de Aragon començó a hazer guerra a los Moros hazia eſte Reyno de Valẽcia, y fue ſujetando, a los q̃ eſtauan en las riberas de Alhambra, y Guadalauiar rio de Valencia. En eſta conquiſta eſtuuo el Rey con ſus Ricos hombres quinze meſes, y ſe le rindieron muchos lugares, y caſtillos de la comarca: y ſe fueron retrayendo los Moros para el Reyno de Valencia, y a las coſtas de la mar. Eſtaua ya apoderado de Albarrazin vn Rico hombre con ſus caualleros, que ſe dezia don Pedro Ruiz de Açagra, hijo de don Rodrigo Açagra, que tuuo el ſeñorio en Eſtela, y otras villas de Nauarra, y Aragon, que en la conquiſta de Baeça, quando la ganó el Rey don Alonſo de Caſtilla el Octauo ſe halló alli con el Rey don Garcia de Nauarra, y ſe ſeñalo mucho. Era el lugar fuerte, y enriſcado, y fue muy combatido en los tiempos paſſados: y ſiendo don Pedro Ruiz muy amigo, y confederado del Rey Lobo, le dio aquel lugar, y otros caſtillos, y ſe pobló, y fortalecio por el, ſin reconocer el ſeñorio de los Reyes de Aragon, y Caſtilla, y llamauaſe vaſſallo de Santa Maria, y ſeñor de Albarrazin: de ſuerte que ſe trataua como ſeñor ſoberano, ſin reconocer poteſtad temporal ſuperior: aunque la eſpiritual la reconocia, y reſperaua: y aſsi con mucha deuocion pidio al Arçobiſpo de Toledo, y a vn Cardenal Legado del Papa que reſidia en Eſpaña, que le embiaſſen Obiſpo, y ſe erigieſſe alli Igleſia Cathedral. Todas las preeminencias tenia eſte caualiero, para poderſe llamar Emperador, ſi fuera la razon, que ſe ha impugnado en el capitulo quarenta y vno deſte libro. Mas hay innumerables inſtancias, para prouar ſu inſuficiencia. De alli mouio el exercito el Rey don Alonſo, continuando la guerra contra los infieles, y fue para las montañas de Prades, adonde ſe auian alçado, y rebelado en algunos lugares, y caſtillos: y los tornó a cobrar, y reduzir a ſu ſeñorio, echandolos de toda aquella comarca. Refiere Pedro Tomich, q̃ en eſtas mõtañas auia Rey Moro, que ſe llamaua de Entença, y a cerca de los caualleros deſte apellido vea el lector, y tenga por cierto, lo que eſcriue Geronimo Çurita. *Cap. 30. del 2. libro.*

El Rey don Alonſo Enriquez de Portugal, y ſu hijo el Principe don Sãcho hizieron guerra al Rey Iuceph, q̃ eſtaua en Seuilla. Siguio a eſtos Principes mucha gente a voz de Cruzada, y con ella entrò poderoſo en tierra de Seuilla, y peleó valeroſamente cõ los Moros, y los vẽcio en batalla, y ſiguio el alcãce haſta cerca d̃ la ciudad: y tiniendo aſſentando ſu Real ſobre la villa de Niebla, auiendo deſtruydo el Axarafe, le vino nueua, como los Moros por otra parte le auian cercado a Beja, y a la hora alço el Real de ſobre Niebla, y fue a ſocorrer a Beja: y en el camino peleó con los Moros, y los vencio otra vez, y ſe boluio victorioſo a Portugal. Deſpues ſupo, que Radauan caudillo del Rey de Badajoz hazia gran daño en los lugares, que eſtan entre Tajo, y Mondego, ſaco ſu exercito contra el, y le vencio, y matò la mayor parte de de la gente, que lleuaua. otras muchas victorias ganó eſte Principe de los Moros en aquel tiempo.

Mientras eſto paſſaua en Eſpaña, ſiendo auiſado el Rey Iuceph, que vnos pueblos de Zenete ſe le auian leuan-

Todo eſto refiere Geronimo Zurita lib. 2. de ſus Anales, cap. 29.

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla el Octauo.

uantado en el Reyno de Tremecen, y que los Alarabes hazian nouedades con ſu larga auſencia, paſſo a grã priſſa en Africa: y mientras anduuo por alla, huuo vna cruel guerra en la Andaluzia entre Lobo Rey de Granada, y de Murcia, que con ayuda del Rey de Caſtilla ſe defendia: y don Hernãdo Ruiz de Caſtro, y otros caudillos Moros de la parcialidad de Iuceph. Eſtas guerras ſeñala Luys del Marmol que fueron antes del año mil y ciẽto y ſeſenta y vno, mas no dize en que años.

Año 1171.

En el año del Señor mil y ciento y ſetenta y vno auiendo Iuceph apaziguado las alteraciones de Africa, publicando, que venia a dar fin a la guerra del Rey Lobo, juntò vn exercito innumerable de gente, y paſſò a Eſpaña: lo qual ſabido por los conſejeros del Rey don Alonſo de Caſtilla, temiẽdo el poder de aquel enemigo, puſieron en ordẽ ſus gentes, y prouey endo las fronteras, embiaron a pedir Cruzada al Papa: el qual ſe la cõcedio, y les embio vn cardenal Legado cõ grandiſsmas indulgẽcias. Por otro cabo los Principes de Eſpaña temiendo aquel pagano, ſe conformaron, y hizieron liga: y paſſò mucha gente de Italia, y de Francia en ſu fauor.

En eſte tiempo el Rey don Alonſo de Aragon entrò por tierras de Moros, y les ganó muchos lugares en las riberas de Ebro, y azia Calanda, y en otras partes. Y por el mes de Octubre deſte año poblo en las riberas d Guadalauiar vna muy principal fuerça adelantando ſus fronteras contra los Moros del Reyno de Valencia, y llamoſe Teruel: y fue el fuerte, y homenage, para la conquiſta q̃ deſpues ſe emprẽdio, de ſojuzgar eſte Reyno; que fue vna de las mas famoſas, y ſeñaladas, que en Eſpaña ha auido. Dio el Rey el feudo, y honor de Teruel, como ſe vſaua entonces a vn Rico hombre de Aragon llamado don Berenguer de Entença: y dio muchos priuilegios y exenciones, a los que poblaron aquella villa.

Iuceph guerreò todo aquel año cõ el Rey Lope, y fue poco el daño que le hizo, por cauſa del fauor, que el Rey don Alonſo de Caſtilla le daua: mas como el Rey Lobo murieſſe en eſte tiempo de emfermedad, los Moros de Granada ſe dieron a Iuceph: el qual ocupo todas las fortalezas de aquel Reyno, y de la ciudad de Iaen: y boluiendo por Almeria, apoderandoſe de toda aquella tierra, atraueſſo el Reyno de Murcia, y paſſò a Cuenca, y de alli fue a cercar a Huete, lleuando conſigo a Iacob Almançor ſu hijo, y ſe huuiera de perder aquella ciudad por ſed, mas el dia de Santa Iuſta les dio Dios agua del cielo, quanta huuieron meneſter, y fue la lluuia tan grande, que desbarato las tiẽdas del Rey Moro. Luego el ſiguiẽte año de mil ciento y ſetenta y dos fue deſcercada Huete: porque al tiempo que Iuceph corria todas eſtas tierras, los Chriſtianos ſe juntauan, y auiẽdo venido muchas gentes de Gaſcuña, y de Bearn, cuyo Conde era de la Iluſtriſsima caſa de Moncada, tan contraria a los Moros, y de otras partes, fueron a ſocorrer a Huete, y el Rey Iuceph no los eſpero, y retirandoſe al Reyno de Murcia, ſe acabo de apoderar del eſte miſmo año.

Año 1172.

El ſiguiente año de mil y ciento y ſetenta y tres Iuceph auiendo hecho venir nueuo exercito de Africa, ſalio de Cordoua con treze Reyes Moros, y atraueſſando por el Reyno de Badajoz, entro por Portugal, y gano por fuerça de armas la villa de Torreſnouas, y hizo grãdiſimo eſtrago en toda aq̃lla comarca. Viendo eſto el Rey dõ Alõſo Enriquez, fortalecio la ciudad de Lisbona, y dexando dentro al Infante don Sãcho ſu hijo, paſſo a Coimbra, prouey endo aquellos lugares de gente, y de municiones y deſpues ſe metio en Santaren. Llegado Iuceph ſobre aquella fuerte villa, la combatio,

Año 1173.

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla y el Rey dõ Alõſo de Aragon.

tio, y en vn ſolo aſſalto duró la pelea cinco dias con ſus noches. Sabido eſto por el Rey don Alonſo de Caſtilla, embio luego el mayor ſocorro, que pudo a Santaren: y lo miſmo hizierõ los Reyes de Aragon, de Nauarra, y de Leon (gracias a Dios que eſte bendito Rey ayuda ya a la guerra contra los Moros) y el Cardenal Legado publicando Cruzada, juntó mucho numero de gentes Gaſcones, Proençanos, y Biarneſes, y todas las ordenes militares. Sabido eſto por Iuceph, apretaua reziamente el cerco, y los combates, por tomar aquella villa, antes que llegaſſe el ſocorro: mas andando muy diligente en ello, le dieron vna ſaetada, de que murio Algunos dizen, que le mato vn Moro ſu vaſſallo, y otros q̃ vn Portugues. Por ſu muerte alçaron los Moros luego el cerco: y los Africanos ſe boluieron a Berberia. Sucediole a Iuceph Iacob Aben Iuceph ſu hijo, llamado por ſobrenombre Almãçor, a quien tambien llaman Amir el Mocelemin, que todo es vno. Fue grã de beneficio de la Chriſtiandad la muerte deſte pagano. Porque por ella huuo grandes alteraciones en Africa, rebelandoſe muchos caudillos de los Almohadas con las prouincias, que gouernauan, y aunque el Iacob Almãçor fue prudente en ſaberlos reduzir, mas las prouincias orientales de Tremecen, y Tunez le embaraçaron vn poco el tiempo, y otros negocios de Africa le detuuieron, para que pudieſſen en Eſpaña reſpirar los Chriſtianos, a los quales auia de dar tanto q̃ entender, como ſe vera.

De la guerra que el Rey don Alonſo de Aragon hizo a los Moros del Reyno de Valencia. Cap. XLVI.

EN el año de mil ciento y ſetenta y dos por el mes de Hebrero eſtãdo el Rey dõ Alõſo đ Aragõ en Zaragoça, y en ſu corte don Pedro Obiſpo de Zaragoça, don Eſteuan Obiſpo de Hueſca, don Berenguer hermano del Rey Abad de Montaragõ, y eleto Obiſpo đ Taraçona, q̃ tãbien fue obiſpo đ Lerida, Arnaldo Mir Conde de Pallas, Blaſco Romeu Ximeno de Artuſella Alferez del Rey, Pedro de Caſtellezuelo, Ximeno Romeu, Pedro de Arazuri, Berenguer de Entença, Blaſco Maça, Ximeno de Vrrea, Pedro Ortiz, Artal de Alogon, Galin Ximenez, Beltrã de Santa Cruz de Lueſia, Pero Lopez de Luna, que fue Maeſtre del Eſpital de Ieruſalem en el Reyno de Aragon, y Cataluña, y ſe llamo Maeſtre de Ampoſta, Gombal de Benauente, Sancho Garces Iuſticia de Aragon, Sancho Yãiguez, Pelegrin de Caſtellezuelo, Fortuño de Eſtada, y otros Ricos hombres, y Meſnaderos, propuſo de hazer guerra al Reyno de Valencia: porque deſde el principio de ſu Reynado ſiempre auia tenido con ellos treguas, por auerſe hecho ſus vaſſallos, y tributarios los Reyes Moros: y deſſeaua començar, y lleuar adelante la conquiſta. Auia muerto el año paſſado el Rey Lobo: como ſe ha dicho, y auia diſſenſiones entre los Moros de ſus Reynos: Porque vnos querią dar el Reyno a los Almohadas, y otros a vn hijo de Lobo, y con eſta ocaſion mandó juntar la gẽte de guerra, y entrò con muy poderoſo exercito, haziendo mucho daño a los Moros, haſta llegar a Valencia. Aſſento ſu campo contra eſta ciudad, que era la mas populoſa, y rica de toda la Moriſma, y mando talar, y quemar ſus huertas.

El Rey Moro viſto el gran daño, q̃ la tierra recibia, ofrecio de pagar el gaſto de aquella entrada, y ayudar al Rey cõtra los Moros đl Reyno đ Murcia, y dar de alli adelãte doblado tributo. Accepto aq̃l partido el Rey, y recibiole por vaſſallo, y paſſo adelante con ſu exercito, haſta llegar a Xatiua, talando, y deſtruyendo los terminos

de

El Rey dõ Alõſo de Aragon.

de los pueblos, que no ſe le rendian, o no le reconocian ſeñorio. Era por el mes de Mayo, quando el Rey don Alonſo ſe puſo ſobre Xatiua, con propoſito deliberado, de hazer guerra cruelíſsima a los infieles: pero no paſſõ mucho tiempo, que ſe ofrecio cauſa, porque huuo de deſiſtir luego della: porque don Sancho Rey de Nauarra, quebrantando las treguas, que auian poco antes aſſentado, creyendo, que el Rey de Aragon eſtaua en gran peligro, hallandoſe tan adentro de la tierra de ſus enemigos, auia ayuntado la mas gente de guerra que pudo, para entrar en el Reyno de Aragon. Por eſta cauſa el Rey puſo treguas con los Moros, y ſe contentó, que el Rey de Murcia le pagaſſe el miſmo tributo, q̃ el Rey Lope auia acoſtũbrado de dar: y buelto con ſu gente a Aragon, deſpidio la gente de los lugares de Cataluña: y con la otra gente hizo mucho daño al Rey de Nauarra, aunque ſe eſcuſo la batalla entre ellos. Marmol pone eſta jornada del Rey a Valencia en el año 1174.

Concertaron entre el Rey de Aragon, y el de Caſtilla de ir contra don Pedro Ruiz de Açagra, que tenia la ciudad de Albarrazin, que era de la cõquiſta de Aragõ, y eſtaua ãpoderado della, ſin reconocer ſeñorio al Rey: y por la miſma cauſa tenia querella contra eſte Rico hombre el Rey de Caſtilla: porque le auia ocupado algunos caſtillos de aquella comarca, q̃ pretendia ſer de ſu conquiſta. Mas mirãdolo deſpues mejor, le quiſierõ por amigo, como ſe vera. Diuirtiole al Rey de Aragon de las ſantas guerras, que continuaua contra los Moros el de Nauarra para ſu proprio daño.

La Reyna doña Petronilla de Aragon murio eſte año de mil y ciento y ſeſenta y tres.

Año 1174.

En el año de 1174 ſe celebro el matrimonio del Rey de Aragon con doña Sancha hija del Emperador don Alonſo en Çaragoça.

Año 1175.

El ſiguiente año Abu Iacob, que ſe intitulaua ya Amir el Mocelemin Almançor, teniendo apaziguadas las coſas de Africa, boluio las armas contra Eſpaña: y paſſando con poderoſo exercito, caminó la buelta de Cordoua. Y eſtando en aquella ciudad, le vino nueua, como algunos caudillos de Africa ſe le auian alçado, por cuya cauſa ſe boluio aquel año a Berberia, ſin hazer daño a los Chriſtianos, dexando en Eſpaña por ſu Capitan General a don Hernando Ruiz de Caſtro con parte del exercito. Eſte cauallero Chriſtiano, q̃ en aquel tiẽpo andaua con los Moros, luego que Abu Iacob paſſó a Berberia, juntandoſe con otros caudillos Moros, entró por las fronteras de Portugal, y auiendo hecho grã daño en aquella tierra, boluio a Ciudad Rodrigo, y la cercó. Lo qual ſabido por el Rey don Hernando de Leõ, juntando ſus gentes en Benauẽte, fue a ſocorrer aquella ciudad: y aunq̃ era inferior en gente, preſentó la batalla a los Moros, y la dio en vn lugar que hoy ſe llama Santiago: en la qual ſiendo los Moros vencidos, y pueſtos en huyda, y quedando ſolamente la batalla de los Chriſtianos, que traya don Hernando Ruiz de Caſtro, por romper, el Rey no quiſo acometerle, antes embio a perſuadirle la paz, diziendo, q̃ ſe paſſaſſe a ſu ſeruicio, y le daria grandes eredamiẽtos en ſu Reyno, y le caſaria con ſu hermana: y con eſto ſe apartó aquel cauallero Chriſtiano, y tan noble del ſeruicio del Rey Moro: y los Moros de Badajoz, y Mẽrida ſe hizieron vaſſallos del con los de aquellas comarcas. Fortificó el Rey a Ciudad Rodrigo, y otras tierras q̃ ganó hizo algun daño en Portugal, ſin reparar, en que eran tierras de ſu ſuegro el Rey don Alonſo Enriquez, embio el Rey don Alonſo a ſu hijo el Infante don Sancho a aſſolar, y deſtruyr a Ciudad Rodrigo, ſalio el Rey don Fernando a ſu reſiſtencia, y le vẽcio, y deſpues tuuo preſo a ſu ſuegro

el

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla el Octauo.

el Rey don Alonſo. A la fin del año mil y ciento y ſetenta y ſeys puſo cerco el Rey don Alonſo de Caſtilla a la ciudad de Cuenca, que era la mas principal, y de las mas fuertes de aquellas comarcas, y eſtauan en ſu defenſa grande numero de Moros de guarnicion. Luego al principio acudio a ſeruir al Rey en eſte aſsidio dõ Pedro Ruiz de Açagra de ſus lugares, que eſtauã vezinos de Cuenca: y deſpues fue alla el Rey de Aragon con ſu exercito, y ſiguieronle muchos Prelados, y Ricos hombres. Salio largo el cerco, y teniendo el Rey de Caſtilla neceſsidad de dinero para eſta guerra, dexó encargado el cerco al Rey de Aragon, y fueſſe a Burgos, y tuuo cortes con los de ſu Reyno, y pretendio, que no ſolo los labradores, hombres llanos, y plebeyos contribuyeſſen en ello, mas tambien por conſejo de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, pidio en las cortes, q̃ qualquier hidalgo de ſus Reynos le pagaſſe cada año cinco marauedis de oro. Pero el Conde don Pedro ſeñor de Lara ſalio de las cortes con los hidalgos, reſuelto de defender ſu libertad por rigor de armas. Queriendo el Rey don Alonſo obuiar eſte atreuimiento, tuuo por bien de guardarles, y conſeruarles ſus preeminencias, y exemciones. La gloria deſte hecho celebran mucho los Autores Caſtellanos, y dizen, que ſe huuo en ello generoſamente el dicho Conde don Pedro a quien ſe atribuye: al qual, y a ſus ſucceſſores en gratificacion dello, ſe obligaron los hidalgos de Caſtilla, a darle cada año vn jantar: y de aqui quedò, que los ſeñores de Lara tuuieſſen preeminencia, de hablar en las cortes de Caſtilla en primer lugar, y dezir primero ſu voto por los hidalgos. Quedo el Rey algo deſcontento, de ver, que pidiendo, ſer ayudado de ſus vaſſallos, en guerra tan neceſſaria, que hazia a los infieles para cobrar, las tierras y lugares, que antes eran de Chriſtianos, y ellos las tenian vſurpadas en frontera de los Chriſtianos, y a las puertas de ſu caſa, y no para fauſto de ſu perſona, y caſa que le amenaçaſſen, defenderſe lo que pidia por armas. No ſe puede negar, que el hecho fue exceſsiuo, y prueuaſe: porq̃ no es licito imitarlo. Conſolole Dios al Rey, que alli tuuo nueuas, como el Rey de Aragon con ſu gente, y la que de Caſtilla quedò alli, ganò la ciudad por el mes de Agoſto, al cabo de nueue meſes, que duraua el cerco. Puſo el Rey de Caſtilla gente en Cuenca, q̃ la poblaſſe. Fue la ciudad ganada por el mes de Agoſto del año mil y ciento y ſetenta y ſiete. Tambien ſe le entregó la villa de Alarcon. En eſta empreſa y victoria fue muy ſeñalado el eſfuerço, y gran poder de don Pedro Ruis de Açagra ſeñor de Albarrazin, y el fue el primero que puſo el cerco a la ciudad, y la eſtrecho tanto que fue neceſſario, rendirſela para cierto dia, ſino les venia ſocorro. Las hiſtorias Arabeſcas cuentan, como eſtando cercada Cuẽca, ſe juntarõ muchos Moros de Andaluzia, y fueron a ſocorrerla: mas no atreuiendoſe a llegar al Real del Rey de Aragon, que eſtaua muy fuerte, dieron buelta ſobre Toledo, y començaron a deſtruyr aquella comarca: ſalieron a ellos los Toledanos, y les dieron baralla, en la qual fueron vencidos por los Moros, y murieron dos hermanos llamados don Gudiel, y don Pedro muy principales caualleros de aquella ciudad: y los Moros ſe boluieron victorioſos a la Andaluzia.

Cuenca, Año 1177.

Eſtando en el cerco de Cuenca en el mes de Agoſto deſte año, ſe confirmò por eſtos Reyes de conſejo de los Prelados, y Ricos hombres, que alli auia, la concordia, que entreſi auian concertado de valerſe, y ayudarſe contra Moros, y Chriſtianos exceptãdo a don Fernando de Leon, y Galicia tio del de Caſtilla. Y concordarõ que cada vno poſſeyeſſe ſus tierras ſin

nin-

El Rey dõ Hernando de Leõ, y el Rey dõ Alonſo de Aragõ, y y el de Caſtilla

ninguna ſugecion, ni reconocimiẽto al otro, y renũcio el de Caſtilla, todo lo que a ſu abuelo ſe auia obligado el Rey dõ Ramiro el Frayle, y a ſu padre el Principe de Aragõ. Y aſsi deſde entonces quedó el Reyno de Aragon libre, y exẽto de todo reconocimiẽto al Rey de Caſtilla. Otras vezes ſe juntarõ eſtos Reyes, y trataron del repartimiento y diuiſion de los Reynos, y tierras, que pretendia cada vno que eran de ſu conquiſta.

Año 1179. El año de 1179. entró el Rey don Alonſo de Aragon cõ muy poderoſo exercito por el Reyno de Valẽcia: puſo ſu cãpo ſobre Moruiedro lugar fortiſsimo, y muy famoſo por las ruynas d̃ la antigua Sagunto. De alli fue atraueſſando azia la Andaluzia, y ſe fue a ver cõ el Rey de Caſtilla: y ſe vieró a 20. de Março deſte año, en vn lugar q̃ ſe llama Cazola. Y alli ſe aſſentó, q̃ todo el Reyno de Valencia fueſſe de la conquiſta y ſeñoria de los Reyes de Aragõ: y tornaró a cõfederarſe en las guerras contra Moros y Chriſtianos.

Año 1180. En el año de 1180. los caudillos Moros de Badajoz, y de Merida, y otros de aq̃llas comarcas ſe jũtaró, y entrã dó en Portugal, cercaró a Sãtaren, y a Gelues, mas como eran aq̃llos Moros vaſſallos del Rey de Leon, les embio a mãdar q̃ luego alçaſſen el cerco, y ſe fueſſen, y ellos lo hizieron aſsi.

Año 1181. Las hiſtorias Portugueſas ponen otra jornada en el año de 1181. parece diferente deſta, dizen que eſtando el Rey don Alonſo de Portugal en Santaren, ſupo como Aben Abel caudillo de Badajoz, puesto alli por el Rey dõ Hernando, deſpues que ganó aquella ciudad, rebelandoſe con el pueblo ſe auia dado al Miramamolin, y que con ſu fauor auia entrado poderoſamẽte, primero en tierras del Rey de Leon, y luego en las ſuyas. Puſo eſto en cuydado al Rey dõ Alonſo: porq̃ eſte Arraez ſe atreuio a cercar a Sãtaren. Entro el Rey de Leõ cõ poderoſo exercito cõtra los Moros, y ellos echaró de huyr. De lo qual quedó muy cõtento el Rey de Portugal, y le embio a dar las gracias. Otras hiſtorias dizen, que eſte caudillo ſe llamaua Buxquez, y que era Rey de Seuilla. Penſo al principio el Rey de Portugal, que yua cõtra el ſu Reyno.

En el miſmo año en el mes de Nouiẽbre ſe ganó de los Moros el caſtillo d̃ Villel, q̃ era vna muy importãte fuerça jũto a las riberas de Guadalauiar: y ſe acabó de cõquiſtar de Moros todo lo q̃ hoy es Reyno de Aragõ, haſta los limites del Reyno de Valẽcia.

Año 1182. En el año de 1182. el Rey dõ Alonſo de Caſtilla junto vn poderoſo exercito contra los Moros, y deſde Calatraua fue ſobre el caſtillo de Setefilla en la comarca de Conſuegra, y lo cerco, y tomo por fuerça: y dexãdo en el gẽte de guerra, paſſo al cãpo de Montiel, y a Alcaraz, y a las comarcas de de Vbeda: y robo toda aq̃lla tierra: y ſe boluio aq̃l año victorioſo a Caſtilla.

Año 1183. En el año ſiguiente torno a entrar por las comarcas de Veles, y Alarcon, y paſſo el rio Xucar, y corrio todo el Reyno de Murcia, y ſe boluio cargado de deſpojos a Toledo.

Año 1184. Luego el año de 1184. ſalio de Toledo, y proſiguiendo la guerra contra los Moros, fue la buelta del Reyno de Murcia: y cerco el caſtillo de Alarcõ, q̃ eſta en la ribera de Xucar, y entregãdoſelo los Moros por cõcierto; lo fortalecio, y boluio a Caſtilla. No ſe deſcuydaua de las ſantas guerras en eſte tiẽpo el Rey dõ Alonſo de Portugal, antes embio a las frõteras de Alẽtejo, que ſon las tierras de la otra parte del rio Tajo azia Guadiana, al Infante dõ Sancho ſu hijo cõ gẽte, a cõſeruar las tierras cõquiſtadas. De alli el valeroſo Principe entro por la Andaluzia, y corrio haſta Seuilla. Marauillaronſe los Moros de aquella ciudad deſta nouedad, porque auia años que otro exercito de Chriſtianos no auia llegado a ella. Y teniendolo por atreuimiento muy afrentoſo a ſu Rey,

El Rey dõ Alõſo de Portugal, y ſu hijo el Infante dõ Sancho.

ſalierõle a la reſiſtẽcia. Fueron los Moros desbaratados en la pelea, que fue muy ſangriẽta, y en el alcãce tornarõ a la ciudad, auiendo recebido grande daño. No contento cõ eſto el Infante dõ Sancho, antes animado cõ el buen ſuceſſo, cercó a Niebla, y deſpues ſe retirõ, por entender q̃ los Moros de la Eſtremadura, y de otra parte de Andaluzia teniã cercada a Beja, y dexando vẽcidos a los infieles, ſe boluio victorioſo a Sãtaren. En eſte pueblo le cercõ Aben Iacob Miramamolin de los Almohades fieſta de S. Iuan Baptiſta deſte año, auiẽdo paſſado el rio Tajo. Y comẽçado a cõbatir brauiſsimamẽte el pueblo, le fue a ſocorrer el Rey dõ Alonſo ſu padre, q̃ eſtaua en Coimbra ya muy viejo de nouẽta años. Cõ todo llegó al quinto dia del cerco cõ el ſocorro, y deſmayarõ los Moros, y fuerõ rotos ſaliẽdo el hijo cõ la gẽte q̃ tenia a juntarſe cõ ſu padre. Fue tã glorioſa eſta hazaña, quedarõ tã maltratados los Moros, y tã eſcarmentados, q̃ ſu Miramamolin fue herido de vn Portugues mortalmẽte, y aſsi paſſado el riõ Tajo murio. Sucediole ſu hermano Aben Iuceph en los Eſtados de Africa, y Eſpaña tercero Rey de los Almohades, q̃ fue el q̃ en la batalla de Alarcos vencio al Rey dõ Alõſo el noueno de Caſtilla. Parece muy diferente eſta jornada de la q̃ ſe eſcriuio en el año 1173. no ſolo en el tiẽpo, mas tãbien en otras circunſtãcias, pẽro por cõtarſe en ambas q̃ murio el Miramamolin, y en el miſmo lugar de Sãtaren: y Gariuay q̃ cuenta eſta vltima, no haze menciõ de la otra, ni Marmol q̃ refiere aquella primera, eſcriue palabra deſta: y ambos cõuienen, en q̃ el q̃ murio era el ſegundo Rey de los Almohades: aſsi tengo por cierto, q̃ roda fue vna jornada, y vno no mas el Rey Moro q̃ murio. Paſſados algunos años entro eſte pagano Aben Iuceph en Portugal, queriẽdo vẽgar eſta quiebra, como adelãte ſe vera. Dieró muchas gracias a Dios el Rey, y el Infante por eſta victoria, y paſſaró a la ciudad de Coimbra, dõde murio el Rey dõ Alõſo de ſu enfermedad en el año ſiguiẽte, recibidos deuotamente los ſantos Sacramentos, auiẽdo 73. años q̃ ſucedio a ſu padre en los Eſtados, y 46. años y meſes q̃ Reynaua, ſiẽdo de edad de 91. años. Sucediole ſu hijo el Rey don Sancho llamado el poblador, ſiendo de edad de treynta y vn años, harto ſuficiente para gouernar, y defender el Réyno. Año 1185.

De la guerra que hizieron a los Moros en eſtos años los Reyes de Caſtilla, de Aragon, y de Portugal, y de la batalla de Alarcos, y daños que hizo el Miramamolin en el Reyno de Toledo, y Portugal.

Cap. XLVII.

EN eſte proprio año el Rey dõ Alõſo de Caſtilla tornò en tierra de Moros, y fue la buelta de Talauera, y paſſando a Tajo, entró por tierra de Truxillo, y hizo grãdes daños en la Serena: y de alli atraueſſò haſta tierra de Seuilla, y de buelta cercó el caſtillo de Reyna, y lo ganó por fuerça: y ſe boluio aquel año cargado de deſpojos a Toledo.

El año de mil ciento y ochenta y ſeys el Rey don Hernando de Leon fue ſobre Inieſta, y la ganó. Año 1186.

Eſte año el Sumo Pontifice embió a pedir al Rey dõ Alonſo de Caſtilla, q̃ fueſſe a la empreſa de la caſa Sãta contra Saladino, q̃ auiẽdo muerto al Hadec poſtrer Alifa de Egypto, ſe auia âpoderado de la mayor parte de Suria, y de Arabia: y amenaçaua al Almerigo Rey de Ieruſalem, amẽçandole, como tambien yuan a ella el Emperador Federico, y los Reyes de Francia, y de Inglaterra. El Rey le reſpondio, q̃ no podia dexar la guerra q̃ tenia de ordinario cõ los Moros d Eſpaña. Desbaratoſe la yda d aq̃llos Prince-

pes

El Rey don Sancho de Portugal, los Reyes Alonsos de Castilla, y Aragō

pes Christianos a Ierusalem por esta vez, a causa de las guerras q̄ sucedierō entre ellos. Estaua España diuidida en tres Reyes, y el de Nauarra era de ningū prouecho para estas santas guerras, y el de Leon de tā poco, q̄ no les faltaua a los otros tres Reyes harto en q̄ entēder, aunq̄ el de Aragō estos años andaua muy ocupado en guerra contra el Conde de Tolosa, y de Nimes, y dexaua reposar a los Moros: y entre ellos mismos no faltauan dissensiones que les embaraçauan el tiēpo.

El Rey dō Sancho de Portugal queriēdo a imitaciō de su padre, ampliar su Reyno, y dar guerra a los Moros, andaua muy ocupado en edificar pueblos, y reedificar otros que estauan perdidos, con que ilustro su Reyno. En el año de 1189. auiendo aportado en Lisboa vna armada de Franceses, Ingleses, y Flamencos que yuan a la tierra Santa, y la borrasca y tiēpo cōtrario no los dexauā passar, concerto con ellos le ayudassen a vna jornada, q̄ queria hazer cōtra Moros de su Reyno. Tenia tābien muy luzida gente de Flandes, q̄ en veyntisiete nauios le embio su cuñado Filipo Conde de Flandes. Cō toda esta gente fue sobre la ciudad de Silues, y la gano a los Moros. Tābien cobrō dellos a Yelues, q̄ se auia perdido, mas no señalan los autores en q̄ año. Tambien cobrō en Galicia algunos pueblos, q̄ el Rey dō Fernando de Leon auia ocupado: porque el año passado de 1188. era muerto. Sucediole su hijo don Alonso decimo deste nōbre, que era primo hermano de don Alonso Rey de Castilla.

Año 1190.

Luego el año de 1190. los Reyes de Castilla, y de Aragon, juntādo sus exercitos cada vno por su parte, entrarō en Estremadura, y ganarō por fuerça los castillos de Magazela, y Baños, y otras muchas villas. Y passando hasta Guadalquiuir, destruyeron toda aquella tierra, y se boluieron victoriosos. Y en el mismo año boluieron a entrar otra vez en Estremadura: y acabaron de destruyr las tierras del Rey Moro de Merida. Y passando por las sierras de Fregenal, al Axarafe, llegaron hasta la mar: y destruyeron, y robarō toda aq̄lla comarca: y tomarō a Calasparra: y cargados de despojos boluierō aq̄l año victoriosos a sus tierras.

Año 1191.

Prosiguiendo la guerra que tenian entre manos los Reyes de Castilla, y de Aragon, en el año siguiente, sacaron sus exercitos, y entrando en tierras de Moros, hizieron grandes talas en las comarcas de Seuilla, y de Cordoua. Despues entraron por el Reyno de Murcia, y por el de Valencia, y hizieron mucho daño a los Moros: y cargados de despojos boluieron a sus tierras. Estaua en este tiempo desnaturado del Reyno de Leon Pero Hernandez de Castro: y auiēdose passado en Africa en seruicio de Abu Iacob Rey de Marruecos, el Moro le auia recebido muy bien, y dadole sus gages en tierra de Cordoua, y de Seuilla, donde el se los pidio. Y auiēdole embiado a la Andaluzia, le auia mādado que apercibiesse todos aquellos pueblos, y los tuuiesse a punto: porq̄ entendia passar a la conquista de España. Y en la primauera del año mil y ciento y nouenta y quatro, auiendo Pero Hernandez juntado los caudillos Moros, que obedecian a Abu Iacob. entro en tierra de Portugal, y entre Tajo y Guadiana hizo mucho daño, y ganō a Brantes. Y boluiendo con grande presa, vn Capitan Portugues llamado Martin Perez dio vna aluorada sobre el campo de los Moros, y le maro mucha gente.

Año 1194.

Este mesmo año murio dō Sācho el Sabio Rey de Nauarra: y dize Marmol q̄ fue muy victorioso cōtra los Moros, y les auia ganado las villas d'Castilnouo, Aledo, Loxa, Armallo, Arcedillo, Peña de Haramō, y otras muchas q̄ erā de su comarca. Holgue de hallar estas sus conquistas en Marmol: porq̄ como ha años, que nos van diziendo los autores, que Nauarra no tenia ya ningu-

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla

nas fronteras de Moros, penſaua yo q̃ eſte Rey no auia trabajado en eſtas ſãtas guerras. Aunq̃ toda via fueran mucho mayores las conquiſtas del Rey de Aragon, ſi el no le ocupara.

Año 1195.

Auiendo Aben Iacob oprimido las rebeliones de Africa, y puesto debaxo de ſu ſeñorio las Prouincias Orientales, en el año del Señor de 1195. mãdo pregonar la Gazia por toda Africa cõtra Chriſtianos. Quando ſe pregonaua eſta Gazia, los q̃ van a la guerra, tienen entendido, q̃ van abſueltos de ſus pecados, y q̃ muriendo o matãdo algun Chriſtiano, van derechos a ſu parayſo, y con eſte engaño ſuele juntarſe vna infinidad de gente ſin ſueldo. Con eſta ſuperſticiõ junto Abẽ Iacob cien mil de cauallo, y trecientos mil peones. Y paſſando cõ ellos a Eſpaña, fue a Cordoua, dõde vino Pero Hernandez de Caſtro con la gente de ſu cargo. Y auiendo dado ordẽ en las coſas que cõuenian para aquella guerra, paſſaron la buelta de Toledo. El Rey don Alonſo de Caſtilla ſabido el gran poder de Moros que venia contra el, embio a pedir ſocorro a los Reyes Chriſtianos de Eſpaña: y auiendo traydo a ſu ſueldo algunos Gaſcones, y Proençanos, viendo q̃ las otras gentes de Nauarra, Aragon, y Portugal ſe tardauan con el mayor exercito que pudõ juntar, ſalio de Toledo, yendo en buſca del enemigo. Y vn Miercoles a dezinueue de Iulio de aquel año huuo batalla con los Moros junto a la villa de Alarcos: la qual fue muy reñida de entrambas partes: y viendo el Rey que los ſuyos afloxauan, paſſo adelante, y peleando tan valeroſamẽte por ſu perſona, fue herido de vna lançada en la pierna: y los que eſtauã con el, le ſacaron por fuerça de la pelea: y boluiendo a herir en los enemigos, duro grã rato la batalla: mas era tanta la muchedumbre de Moros, que acudia por todas partes de refreſco, que muriendo muchos caualleros Illuſtres, y nobles hijos dalgo, los Moros

Marmol lo eſcriue aſsi.

huuieron la victoria aũnque ſangrienta. Los Capitanes del Rey viendo la batalla perdida, ſe metieron en Alarcos, y defendierõ la villa, haſta q̃ por interceſsion de Pedro Hernandez de Caſtro los dexaron yr libres, y entrarõ los Moros en ella. Fue eſta batalla a deziocho del mes de Octubre deſte año. De allí paſſo Abu Iacob a Calatraua, y la cerco, y combatio tan rezio, que la entro por fuerça de armas, en cuya defenſa murio don Nuño de Fuentes tercer Maeſtre de aquella Orden. Y los Moros la fortalecieron, tomo el pagano toda la tierra haſta el puerto de Yeuenes, que es a ſeys leguas de Toledo, poniendo grande terror a toda Eſpaña: y aquel año ſe boluio a Cordoua.

Gariuay llama a eſte Miramamolin Iuceph, Marmol le nõbra Iacob Aben Iuceph, ambos a dos nombres tenia: algunas hiſtorias le llaman Aben Iuceph: mas no es todo vno, como pienſa Gariuay: porque en el nombre Moro Iuceph la I, es vocal, y ſe pronuncia como tal ſola: y aſsi la pronunciauan los Moriſcos deſte Reyno, quando nõ brauan eſte nombre, q̃ muchos dellos ſe llamauan Iuceph. Aduierte biẽ Gariuay, q̃ Beuter con inaduertencia dize Arcos, por Alarcos, que es pueblo de la Andaluzia, no teniendo noticia del, que en eſte tiempo era poblacion fuerte por ſu aſsiento, y fortificaciõ.

Entre los demas ſeñores de cuẽta dize Gariuay, que murio en eſta batalla don Martin Martinez quarto Maeſtre de Calatraua, lo qual no es poſsible, ſi es verdad lo q̃ agora ſe ha referido de Marmol, q̃ deſpues en la conquiſta d̃ Calatraua murio el tercero Maeſtre.

Cargan la mano las hiſtorias a don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y a los hidalgos de Caſtilla: q̃ por auer dicho el Rey don Alõſo que los caualleros de Eſtremadura erã tã buenos, y profeſſauan tambien el arte militar, como los hidalgos de Caſtilla, anduuierõ floxos. Y aun otros dizen

que

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla

que don Diego Lopez antes de tiẽpo ſe acogio a Alarcos. Mas los enemigos eran tantos, y tã ſuperiores en numero a los nueſtros, q̃ no ay para que culpar a nadie. Con eſta batalla quedò muy quebrantada Caſtilla, y afligida, tanto puede el trãce de vna batalla cãpal. El Rey dõ Alonſo el decimo eſcriue, q̃ nunca paſſaua el Rey de los Almohades a Eſpaña cõ menos de ciẽ mil ẽ a cauallo. La diſpoſiciõ q̃ tenia agora, para dañar era muy grãde, por tener el Rey de Caſtilla guerra cõ los Reyes de Leon, de Nauarra, y de Portugal, y algunas vezes con el de Aragõ. Y era tã grãde la miſeria de aquellos tiẽpos, q̃ ſegun el miſmo Rey dõ Alõſo eſcriue, ſe juntauã, y paſſauã cõ el Miramamolin vnas vezes ricos hõbres, y otras el Infante don Pedro de Portugal, y el Rey de Nauarra, y los caualleros principales q̃ hemos viſto. Y aunque todo eſto era tã malo, pero fue mucho peor lo q̃ hizo el Cõde dõ Iulian, q̃ fue cauſa de la total deſtruyciõ de Eſpaña, y eſſos otros de otras perdidas menores, y de grãde impedimẽto, para q̃ ſe accelaraſſe la reſtauraciõ de Eſpaña. Y como en tiẽpo deſte Rey dõ Alõſo no ſe perdio otra vez Eſpaña, ſiendo Rey de ſola Caſtilla, y Toledo, ſe deue a ſu grãde valor, y de ſus ricos hombres, q̃ le ſiruieron con tãta lealtad, que pudo reſiſtir a la mayor pujança de la Moriſma de aquellos tiempos: aunque ſe vio en tanta tribulacion y peligro.

El Rey dõ Alonſo de Aragõ murio en Perpiñan a 25. de Abril, del año 1196. Sucediole ſu hijo el Rey dõ Pedro, q̃ fue muy guerrero cõtra los Moros. Luys del Marmol en el preſente año dize, q̃ eſte Rey ganó de los Moros el caſtillo de Adamuz, y a Vique, y Ceruera: no ſe de q̃ Vique habla: por que la ciudad de Vique en Cataluña auia cẽtenares de años q̃ fue ganada.

Año 1196.

Eſte año ſalio Abu Iacob de Cordoua, y entrãdo cõ ſu exercito por Eſtremadura, tomò a ſanta Cruz de los Templarios por fuerça, y la oſſoló: y fue ſobre la ciudad de Truxillo, y ſe le dio a partido, y la fortificó. De alli paſſó a la ciudad de Plaſencia, y la ganò: y ſubio por la ribera del rio Tajo, apoderãdoſe de la tierra, haſta llegar a la villa de Talauera, y la cercò, y cõbatio reziamẽte: y como no la pudieſſe entrar, hizo talar todos los campos: y fue ſobre Santa Olalla, y la ganò por fuerça, y la derribó. Y paſſo a Eſcalona, y la cõbatio, y tomò por fuerça de armas, y la derribó, cõ mucha reſiſtencia de los Chriſtianos q̃ eſtauã dẽtro: y deſtruyó toda aq̃lla comarca. Y paſſando a la ciudad de Toledo, eſtuuo diez dias ſobre ella. Coſa a q̃ ningun Principe Moro deſpues de ſu recuperaciõ ſe auia atreuido atentar, ni menos deſpues del ningũ otro. Alçó el aſſidio por la fortaleza de la ciudad, y defenſa grãde q̃ auia dẽtro de gẽte de preſidio, y de los vezinos q̃ en ocaſiones de armas fuerõ ſiẽpre belicoſos. Taló todas las viñas, y oliuares al derredor deſta ciudad: y boluiendo a Maqueda, la cõbatio, mas no pudo tomarla: y por el puerto de Zebreros quiſo paſſar a tierra de Auila: y como fueſſe auiſado, q̃ el paſſo eſtaua fortalecido: y q̃ el Rey dõ Alonſo de Caſtilla eſtaua en Auila cõ poderoſo exercito, para reſiſtirle, dexo aquel camino algo dificultoſo: y creyẽdo q̃ el Rey paſſaria los puertos, boluio al Reyno ð Toledo: y cerco otra vez la villa ð Maqueda, y la cõbatio reziamẽte: mas no la pudo entrar, porq̃ los caualleros de la Ordẽ de Calatraua ſe la defendieron. Y alçãdo el cerco, fue ſobre Toledo: y aſſento ſu Real cerca de la ciudad: y viendo q̃ no podia ganarla por fuerça, talo otra vez los campos, y las huertas, y ſe retiro azia Calatraua, auiendo eſtado alli parte del mes de Iunio. Por otro cabo los Reyes de Leon, y Nauarra, viendo que los Moros auian vencido al Rey de Caſtilla, ſin conſiderar el peligro en que eſtaua Eſpaña, y ſus proprios Reynos,

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla

Año 1197.

le mouieron guerra cada vno por ſu cabo. Veaſe ſi baſtaua eſto para la total deſtruycion de Eſpaña: pues en el ſiguiente año Abu Iacob otra vez fue ſobre Toledo: y la tuuo cercada algunos dias: y viendo que hazia poco fruto ſu eſtada alli, fue ſobre Madrid, y deſpues de auerle dado muchos cõbates, alçó el cerco, y fue ſobre Alcala de Henares: y tãbien ſe le defendio: porq̃ el Rey dõ Alõſo tenia muy biẽ fortificadas aq̃llas villas. Y de alli paſſo por Oreja, y por Vcles, por Huete, Cuẽca, y por Alarcõ, dexãdo deſtruyda toda aq̃lla tierra, y ſin poder tomar ningun lugar de aquellos, ſe boluio a la Andaluzia, ſin auer hallado quien le ſalieſſe al encuẽtro por todo aquel camino, por eſtar los Chriſtianos diſcordes. Sabiendo eſto el Papa Celeſtino Tercero, embio vn Legado q̃ conformaſſe a los Reyes Chriſtianos de Eſpaña, y publicaſſe Cruzada contra los Moros. Eſte Legado procurõ hazer pazes entre aq̃llos Reyes: y viendo el Rey de Caſtilla, q̃ no aprouechaua, temiẽdo el daño q̃ los Moros por vn cabo, y los Chriſtianos por otro le podiã hazer, pidio treguas a Abu Iacob, el qual por ſerle forçado acudir a las coſas de Africa: ſe las cõcedio cõ condiciones yguales: y q̃ cada vno q̃daſſe cõ lo q̃ le obedecia en Eſpaña, y q̃ lo pudieſſe fortalecer. Cõ eſto ſe boluio Abu Iacob a Berberia en el año 1198. dexãdo por ſu Capitã general en Eſpaña a Pedro Hernãdez de Caſtro. Ido Abẽ Iuceph d̃ Eſpaña, huuo tãtas guerras entre el Rey de Caſtilla, y d̃ Leõ, q̃ no tuuierõ lugar para guerrear cõtra los Moros: mas al cabo fue victorioſo el Rey de Caſtilla, y vẽcido el de Leõ. Y tãbien Pedro Hernãdez de Caſtro ſe paſſo al de Leõ cõ mil lãças, y muchos caudillos Moros ſus amigos: el qual hizo pazes entre los Reyes de Caſtilla, y Leõ, q̃ duraron mucho tiẽpo. Pero antes deſto, y de la partida a Africa, quiſo Iuceph vẽgarſe de los Portugueſes q̃ auian muerto a ſu padre, entrò en el Reyno de Portugal haziẽdo grauiſsimos daños. Tomò a Silues, a Alcaçar de Sal, y deſtruyò a Cezimbra, y Palmela, y otras tierras, talando cãpos, robando pueblos, y cautiuãdo gẽtes. Reparò eſtos daños el Rey don Sancho como pudo.

Año 1198.

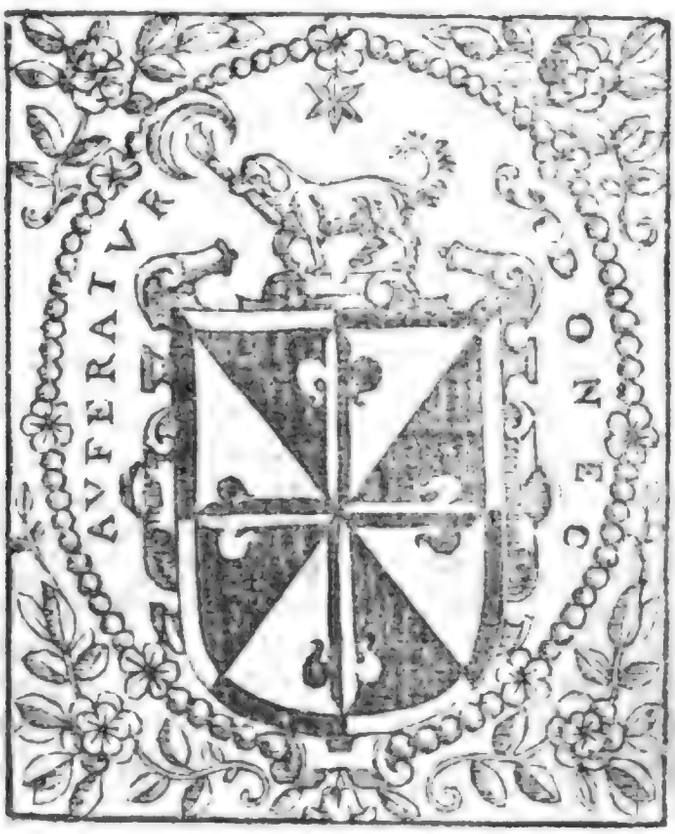

LIBRO QVARTO.

Adonde ſe proſiguen las ſagradas guerras de los valeroſos Chriſtianos Eſpañoles contra los Moros de Eſpaña; deſde el año 1200. haſta el de 1478. en que començaron las conquiſtas de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Iſabel.

De los principios, y preuenciones que precedieron la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa. Cap. I.

AVIENDO paſſado en Africa el Rey Abu Iacob Abē Iuceph, dētro de pocos años depuſo la dignidad Real, y ſe fue hecho peregrino por el mundo, y viendo q̄ paſſado mas de vn año no venia, ſaludaron por Rey a Mahamete Enacer hijo ſuyo, que fue vn belicoſo pagano. En eſſe tiempo paſſadas las guerras, y contiendas q̄ tuuo cō los Reyes Chriſtianos el Rey dō Alonſo de Caſtilla, viendoſe cō alguna quietud, trabajó en hazer reparar los daños, q̄ los Moros Almohades, y Reyes de Leon, y Nauarra, auian hecho los años paſſados, y reedificó la ciudad de Plaſencia, que ellos arruynaron.

En los doze años ſiguiētes, deſpues q̄ ſe fue Abu Iacob, no huuo en Eſpaña guerras entre Moros, y Chriſtianos: ſolo ſe cuenta del Rey dō Pedro de Aragon el Segundo, que fue contra los Moros de Valencia, el qual en vna refriega fuera preſo, por auerle muerto el cauallo, ſi don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya no le ſocorriera con otro: el qual ſe auia acogido a eſta ciudad, porq̄ auiendo defendido a ſu hermana la Reyna doña Vrraca Lopez, muger q̄ fue del Rey don Fernando de Leon, auia quedado deſamparado de todos: y de puro deſpecho y enojo, paſſo a los Moros de Valencia. Y deſta amiſtad, q̄ hizo al Rey de Aragon, ſe ſintieron tanto los Moros de Valencia: que por ello paſſo don Diego Lopez a Africa al Miramamolin de Marruecos: y deſpues boluio a Caſtilla. Los Reyes de Nauarra, y Leō no tratauan deſtas guerras.

El Rey dō Alonſo de Caſtilla tornò a comēçar la ſanta guerra en el año de 1210. deſpues q̄ entre el y Abē Mahomad precedierō menſages, y embaxadas, embió cōtra los Moros cō mucha gēte al Infante dō Fernādo ſu hijo acōpañado de mucha caualleria, y nobleza de Caſtilla. Corrio en tierra de Andaluzia las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen. No fue meneſter mas, para prouocar al Rey Mahomad. Recogio el pagano gente de todas partes, aparejo vn poderoſiſsimo exercito, y luego paſſo en Eſpaña, y entrò en la Andaluzia con 120. mil de a cauallo, y mas de trecientos mil peones. Coſa Año 1210.

El Rey dõ Pedro de Aragõ y el Rey dõ Alõſo de Caſtilla

que pareceria increyble, ſi los eſcritores Eſpañoles, y Arabes, que eſcriuen eſta guerra, no ſe cõformaſen en eſto.] Con eſte pagano paſſo la nobleza de los Alarabes Xarquis, y Garbis, y los mas principales caudillos de los Africanos.

El Rey don Pedro de Aragon eſtãdo en el mes de Março deſte año en Monçon, mandò alli juntar ſus exercitos para hazer guerra a los Moros del Reyno de Valẽcia, tue cõtra ellos, y deſta entrada ganò tres caſtillos importantes por cõbate, y fuerça de armas, que fueron Adamuz, Caſtelfabi, y Sertella: y por eſta frontera dõde eſtaua con el mayor cuerpo de ſu exercito, continuaua la guerra cõ grande furia. En la qual fue muy ſeruido de dõ Pedro de Montagudo Maeſtre del Temple, y de los caualleros de aquella Orden, que ſe ſeñalaron en el combate de los caſtillos. Señaloſe tambiẽ en el combate de Caſtelfabi don Atorella ſeñor de Quinto, que era hijo de dõ Pedro Ortiz. Dio el Rey aquel dia a la caualleria del Temple la ciudad de Tortoſa. Eſtauan con el Rey ſiendo de buelta para Zaragoça, los caualleros q̃ ſe auian hallado en eſta guerra con ſus gentes en Villafeliz q̃ eran don Garcia Obiſpo de Taraçona, don Garcia Romeu, don Ximeno Cornel, don Miguel de Lueſia, Ximeno de Ayuar, Arnaldo de Alaſcon, don Ladrõ, Aznar Pardo Mayordomo del Rey, y del Reyno, Atho de Foces, Aſſalido de Gudal, Pedro de Crexel, Pedro de Falces, y muchos otros caualleros. Y es cierto, que eſta jornada no fue deſpues de la de las Nauas de Toloſa. Ya le auia nacido al Rey ſu hijo el Infante don Iayme primer dia de Febrero del año 1207. a quien eſtaua reſeruada la cõquiſta deſte Reyno de Valencia.

El Rey dõ Alonſo de Caſtilla hizo otra mayor entrada por tierra de Moros cõ el Infante dõ Hernando ſu hijo, juntando las hueſtes de Guadalajara, Huete, Cuẽca, y Veles, y dizeſe en memorias antiguas, q̃ llegarõ al Axarchya de Xatiua haſta la mar, y por el mes de Mayo del año 1211. MCCXI. ſe boluierõ: y bòluiẽdo los dos Reyes deſtas jornadas, ſe vietõ en Cuenca: y alli quedarõ cõcertados de vnirſe cõtra el comũ enemigo, como lo dize dõ Rodrigo. Deſpues juntandoſe cõ la armada del Miramamolin otros caudillos Moros de Eſpaña, partieron de Cordoua por el mes de Iunio: y entrãdo por el campo de Calatraua, fueron a cercar a Saluatierra, que pocos dias antes la auian ganado de los Moros los caualleros de la Ordẽ de Calatraua, y tenian alli pueſto vn Conuento ſuyo. Y cercãdo aquella fuerte villa, y el Caſtil de Dios aquel año, eſtuuo ſobre ella haſta el mes de Setiembre, dãdole muy rezios combates: y al cabo ſiendo muerto el Maeſtre dõ Martin, y otros muchos caualleros que la defendian, fue la villa entrada por fuerça de armas: y el Moro la mandò derribar por el ſuelo. Año 1211.

Eſtãdo el exercito de los Alarabes en aquella ſierra, el Infante don Hernando entro la via de Portugal, haziẽdo la guerra, q̃ llaman Fonſado, quando yuan a poner cerco ſobre alguna fuerça importante: e yua ſobre Truxillo, Montanches, y boluioſe, ſin hazer efecto ninguno para ſu padre por el mes de Agoſto: y fallecio en catorze del mes de Octubre ſiguiente: y fue vna de las grandes aduerſidades, que aquellos Reynos padecieron, perdiendo ſu Principe ſucceſſor en tal edad, y en ocaſion de guerras tan peligroſas.

Eſcriuen los Alarabes, que Mahamete de Saluatierra ſe boluio a Cordoua victorioſo.

Luego que ſe perdio Saluatierra, el Rey auia embiado a don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo a Frãcia, y Alemaña, y al Papa, pidiendoles ſocorro contra aquel ſuperbo pagano, q̃ auia dicho, que pelearia con quantos adorauan

El Rey dõ Alõso de Castilla y el Rey dõ Pedro de Aragon.

rauan la Cruz, y pretendia ganada España, conquistar toda la Europa.

El papa auia concedido grandissimas indulgencias para esta guerra por todo el mundo, y a esta causa acudian muchissimas gentes a Toledo.

Estaua determinado el Rey de Castilla, d auẽturar el negocio, y dar la batalla a los Moros: y hizo llamamiẽto general, para que fuessen, a seruirle todos los caualleros, y hijos dalgo de su Reyno: y hizo grandes aparejos en la ciudad de Toledo para esta jornada: y los Reyes de Aragon, y Nauarra juntaron toda la caualleria de sus Reynos, para ir a valer al Rey de Castilla, pues del successo desta batalla dependia el remedio, o perdicion de todos.

Año 1212.

Era ya entrado el año mil dos cientos y doze, en el qual murio el Rey don Sancho de Portugal, sucediole su hijo don Alonso el Segundo llamado el Gordo.

Iuntauase infinita gente en Toledo Españoles, Franceses, Proençanos, Italianos, y de otras naciones: y no obstandò lo poblado de la ciudad, ni los lugares de su comarca, estauan en tiendas por las vegas, y campos de las riberas de Tajo, y las talaron todas, y vn territorio, que llamauan Alcarde te: recibio grande daño aquella comarca: porque se detuuieron mucho en ella, y el Rey a todos quantos venian, pagauan sueldo.

El Rey don Alonso, para dar lugar a los que venian, con la gente de Madrid, y de Guadalajara, Huete, Cuenca, y Veles, y con los señores principales del Reyno, fue contra los Moros: y les ganò a Iorquera, y las Cueuas, y Alcala, con otras villas, y castillos de aquella comarca del rio Xucar, y viẽdo, que los estrangeros se recogian, a mas andar se fue a Toledo.

Vn Domingo antes de Quaresma se auian rebuelto los estrangeros con los de la ciudad, y muerto muchos de los Iudios q̃ alli estauan: y los Iudios muchos estrãgeros cõ fauor d los caualleros de Toledo, que los defendian, y passara el negocio mas adelante, si el Rey don Alonso que entrò en la ciudad primero dia de Quaresma, no los pusiera en paz. Mas no entrò este dia en Toledo el Rey de Aragõ, como dize Marmol: porque no llegò a Toledo el Rey don Pedro de Aragon hasta el dia octauo de Pentecostes, fiesta de la Sanctissima Trinidad deste año, y fue recibido por el Arçobispo, y Clero con procesion, y aposentose en la huerta del Rey, adonde estuuo aguardando sus gentes. Fueron con el a esta guerra el Arçobispo de Tarragona don Ramon de Rocaberti, don Garcia Obispo de Zaragoça, don Berenguel de Palauisin Obispo de Barcelona con quarenta caualleros, y mil hombres de apie a sus costas, y muchos Abades, y dignidades inferiores de Aragon, y Cataluña. Fue tambien don Garcia Fortin Obispo de Taraçona, don Garcia Romeu, don Ximeno Cornel, don Guillen de Peralta, don Miguel de Luesia, Aznar Pardo, don Nuño Sanchez hijo del Conde don Sancho, y de doña Sancha Nuñez hija del Conde don Nuño de Lara, don Lope Ferrench de Luna, don Artal de Foces, don Pedro Maça Corella, don Atorella, Ximeno d Ayuar, don Rodrigo de Liçana, don Pedro Ahones, Berenguer de Peramola, Guillen Aguilon de Tarragona, y Arnaldo de Alascon, don Blasco de Alagon, dõ Fernãdo de Luna, dõ Ximen Dezlor dõ Pedro Pardo De Francia, e Italia assi mismo llegaron con deuociõ a seruir a Nuestro Señor en esta santa guerra grandes compañias, entre las quales fueron señalados por principales caudillos los Arçobispos de Narbona, Burdeus, y Agde, y el Obispo de Nantes: y con ellos venian muchos Barones, y señores principales. Fue innumerable la gente que acudio estrangera: porque aunque en la relacion, que el Rey de Castilla embiò al

El Rey dõ Pedro de Aragõ, y el Rey dõ Alõso de Castilla.

Papa Innocencio Tercero del succesſo de la victoria, que en eſta batalla alcançó, ſe afirma, auer ſido entre caualleros, y eſcuderos, y la otra gente eſtrangera, doze mil hombres de caua uallo, y cincuenta mil de apie: es coſa cierta, que de cerca de Calatraua ſe boluieron la mayor parte de los eſtrangeros deſdeñados: porque el Rey auiendoſe rendido Calatraua a partido, no ſe la dexò ſaquear: paſſando por Toledo, quiſierõ robar la ciudad: mas los ciudadanos les cerraron las puertas, deshonrãdolos de desleales, y traydores, deſcomulgados: y fueró los que ſe boluieron mil de cauallo, y cincuenta mil peones. Y aſsi no es contraria la dicha relacion del Rey, a lo que eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo en ſu hiſtoria, que dize, auer venido a eſta guerra de gente eſtrangera diez mil de cauallo, y cien mil Infantes. El numero de los nueſtros no ſe eſcriue tan en particular: ni declaran las hiſtorias de Aragon, y Cataluña, que numero de gente yua con el Rey de Aragon. Lo que conſta es, q̃ cotejado el numero de los Chriſtianos con los enemigos eran muy pocos. Pedro Tomic Eſcriptor Catalan afirma, que con la gente de Aragon, y Cataluña, y con la del Conde de Fox, eran tres mil y quinientos de cauallo, y veynte mil peones: y que deſtos los quinientos de cauallo, y los diez mil peones eran Aragoneſes.

De Cataluña fueron don Fernãdo hermano del Rey de Aragon, que fue Monge en Poblet, y era Abad en Mõtaragon. Eſte truxo la gente del Condado de Roſſellon por ſu tio el Conde don Sancho, o don Nuño Sanchez, que eſtaua enfermo. Los caualleros nombrados, que fueron con el, ſe eſcriuen en las hiſtorias para perpetua memoria, y ſon ſus nõbres: Guillem de Caſtelnueuo, Ramon Canet, Aymar de Moſſet, Pero Vernet, Andres de Caſtel Roſellion, Guillẽ de Olms, Guillem de Cabeſtany, Ramon de Vilues, Ramon de Torrellas, Pero de Barbera, Thomas de Lupian, Arnaldo de Bañils, y otros muchos de aquel Condado.

El Conde de Ampuries Moncada fue con muchos caualleros, y nobles de ſu tierra: y entre otros ſe nõbran por muy ſeñalados, Iofre Biſconde de Rocaberti, Bernardo de Cabanes, Ramon Xatmar, Pero de Cartella, Bernardo de ſanta Eugenia, Galceran de Cruilles, Gaſtõ de Cruilles, Iofre de Valgornera, Otger de Dorius, Gueraldo de Sarra, Bernardo Guillem de Foxá, Pero de Paz, Guillem de Bordills, Pero Asberto Çatrilla, y otros muchos.

El Conde de Vrgel don Armengol primo del Rey fue con grande poder, y acompañamiẽto de muchos, y principales nobles, dellos nombran los Coroniſtas a Galceran de Puig Verd, Amoros de Ribelles, Gisberto de Guimera, Bernardo de Monſonis, Ramon de Pinell, Guillem del Antorn, Hugo de Troya, Gueraldo de Eſpes, Guillem de Moya, Guillem de Ruuiõ, Galceran Sacoſta, Oliueros de Termens, Ramon de Peralta, Ramon Fluuià, Pero de Oluja, Bernardo de Põce, y muchiſsimos otros caualleros, todos de linage antigo de Vrgel.

El Conde de Pallas, don Bernardo Roger, truxo en ſu compañia a los ſiguientes. Don Ramon Viſconde de Villamur, Arnaldo Aleman de Torrella, Serueron Ramon de Monpeçat, Guillem de Bellera, Comenges, Guillem de Villaflor, Roger, Arnaldo de Orcau, Cerueron de Puig Verde, Pero de Pernes, y otros muchos. Todos eſtos yuan en ſus compañias en orden, y paguan ſu gente de ſueldo del Rey.

Los ſiguientes yuan a ſu coſta, y daban racion a los ſoldados de ſus compañias. El Viſconde de Cardona, Guillem Folc. El Viſconde de Cabrera don Ponce. El Viſconde de Baſdon Hugo. Ramon de Ceruera. Bernardo Guillem Çaportella. Ramon de Monells.

El Rey dõ Alõſo de de Caſtilla.

nells, Bernardo de Malla, Bernardo de Centelles, Pero de Sent Menat, Pero de Montboy, El Seneſcal Pero de Moncada, Guillem de Cerueſlon, Ramon Aleman, Guillem de Vrſo, Ponce de Santapau, Bernardo Enueig, Gisberto de Caſtellet, Pero de Belloc, Galcerã de Papiol, Bernardo de Tous, Ramon Galceran de Pinos, Hugo de Mataplana, Galceran de Angreſola, Ponce Cagardia, Marco de Vila de Many, Ramon de Manlea, Dalmau de Mediona, Pero de Tagamanont, Galceran de Caſteui, Arnaldo de Rajadel. Y otros muchos, pues cuenta la Coronica de Cataluña, que los de cauallo eran dos mil y quinentos, y diez mil hombres de a ie entre todos. Los principales de Aragon q̃ fueron a eſta jornada ſon los que al principio ſe nombraron, y los refiere Zurita, fueron pocos: porque eſtauan diſguſtados con ſu Rey: porque no les guardaua ſus fueros, y priuilegios, y les quitaua las ſeñorias, y caualleriias de honor, como ſe ha dicho en el capitulo treynta y ſiete del libro tercero. Lleuauan ſu Cruz colarada en el pecho, con determinacion de morir por la fe.

El Arçobiſpo don Rodrigo dize, q̃ auiendo el Rey don Alonſo recibido la gente con magnificencia Real, agaçajando a todos, dio ſeſenta mil carros, para lleuar las vituallas, y vagages, otros queriendo corregir eſte exceſſo, dizen, que ſeſenta mil beſtias de carga. Lo vno, y lo otro es notable numero.

Eſtando todas eſtas gentes juntas, partieron de Toledo en el nombre del Señor de los exercitos a veynte de Iunio. A vna parte yuan, los que llamauan vltramontanos, a quien dieron por General a don Diego Lopez de Haro. A otra parte yua el Rey de Aragon con ſu exercito. Y el Rey de Caſtilla de la miſma manera yua apartado con ſu campo. Caminaron por ſus jornadas haſta llegar a Malagon, que era de los Moros, y poniendoſe en defenſa, fue entrado por las compañias de los eſtrangeros, que era la gente foraſtera, que concurrio a eſta guerra: y puſieron a cuchillo todos los Moros, que eſtauan en defenſa de aquel caſtillo. Dioſe combate muy fuerte a Calatraua, haſta que ſe dio. Tomaron tambien a Alarcos, y a Benauente, y a Piedra Buena, y a Caracuel: y paſſaron el puerto del Muradal, y combatieron, y tomaron a Caſtilferrat. A eſte tiempo ſe boluieron los eſtrangeros, que he dicho. Sintieron mucho los Reyes la yda deſtas gẽtes. Mas con todo eſſo no dexarõ de proſeguir ſu camino, eſpecialmente, que eſtando ſobre Alarcos, llego el Rey don Sancho de Nauarra con mucha, y muy buena gente de guerra en ſu ayuda. Yuan muy confiados que la querella que lleuauan, era muy juſta: y en particular el Rey de Caſtilla confiaua mucho en el fauor diuino: porq̃ auia hecho muchas preuenciones, para alcançarlo. Dize Alcocer, que en las cortes que tuuo antes deſta jornada, reformõ el Rey don Alonſo el exceſſo ſobrado de los veſtidos, y trages, y otras coſas ſuperfluas: y que mando hazer en ſus Reynos muchas proceſſiones, y plegarias, y limoſnas, y ayunos, deſeando tener a Dios propicio. Lo meſmo hazian los Moros a ſu modo en Eſpaña, y en Africa. Mas no los oyo la diuina bondad, apiadandoſe ya de la triſte gente Catholica.

La batalla de las Nauas de Toloſa. Cap. II.

SABIDO por Mahamete el poderoſo exercito de los Chriſtianos, que ſe juntaua en Toledo, haziendo venir mas gente de Africa, con el mayor exercito, que haſta aquel tiempo ſe auia viſto en Eſpaña, llegó a Baeça. Los tres Reyes auiẽdo toma-

El Rey dõ Alõso de Castilla y los Reyes de Aragõ y Navarra.

tomado algunas fortalezas, fueron a Saluatierra: y hecha reseña, y alarde general, se acercaron a sierra Morena, junto a vn lugar llamado Guadalfajar. Mahomad al principio temio, esperar en lo llano: mas quando supo de la retirada de los estrangeros, no solo se auia atreuido, a descender a lo llano, viniendo a Baeça: mas saliendoles al camino, hizo tomar el passo de Losa en las Nauas de Tolosa, anticipandose a los Christianos. Esta el passo de la Losa en subiendo de vn valle muy hondo casi en medio de las sierras muy angosto. Esperó alli a los Christianos, pensando pelear con ventaja de sitio. Quando llegaron los Reyes a este passo: y vieron, que los Moros lo auian ocupado, estuuieron en gran confusion. Mas el Omnipotẽte Dios, en cuyo seruicio yuan, encaminò a los Principes Christianos de tal manera, que auiendo subido por camino seguro al puerto, don Lope hijo de don Diego Lopez de Haro con vn esquadron de gente luzida, tomaron el Castillo de Farral cerca de la peña de la Losa: y de alli despues de hartas dificultades, dexando el castillo, tomaron lugar comodo, y llano conueniente para la batalla passada la sierra, el qual se llama las Nauas de Tolosa, encaminãdolos vn pastor pobre, y caçador (cuyo vulto de piedra esta agora en la santa Iglesia de Toledo) que para esto les embio Dios a los suyos. Fue este pastor San Isidro el labrador de Madrid: y en memoria desto el Rey don Fernando el santo su nieto, q̃ edificò aquella santa Iglesia, por ruegos ď dõ Rodrigo Ximenez Arçobispo dentro del choro puso aq̃lla imagẽ deste santo, por tener por cierto, que este fue aquel pastor, que apareció a su buen abuelo don Alonso, como se puede ver en nuestro libro de los milagros del Santissimo Sacramento en el numero 245. Gançalo Argote de Molina en su libro eruditissimo de la nobleza de la Andaluzia escriue que este pastor fue vn ganadero rico, y se llamaua Martin Alhaja: y porque encaminãdo a los nuestros les dio por señas, que hallarian vna calauera de vaca, y la hallaron, el Rey le dio por armas siete Xaqueles rojos en campo de oro, y vna orla con seys cabeças de vaca blanca en campo azul: y fue llamado el de la cabeça de vaca y sus descendientes conseruaron este apellido, como lo escriue Gonçalo Fernandez de Ouiedo en el Catalogo de los Reyes de Castilla folio 84. esta el libro manuscrito en la libreria del Escurial: y añaden que deste pastor fue descendiente Fernan Ruiz cabeça de vaca, q̃ despues siruio al Rey dõ Fernando el santo en la guerra de la Andaluzia, y sus descendiẽtes son los q̃ se han llamado ď esse apellido. Mas no dize biẽ cõ esto lo q̃ se ha referido. Como el auer atinado el passo, para tomar aquel puesto fue cosa milagrosa, los Alarabes que escriuen desta batalla, dizen, que los Reyes hizieron romper la sierra por otra parte, como se puede ver en Marmol.

Y en la historia deste Sã

Quando el Rey Mahomad vio tan cerca el exercito cõtrario, mandò ordenar sus gentes, entre las quales, siẽdo tantas, no podia auer sino confusion. El mesmo se puso en vn fuerte esquadron de Moros muy valientes, q̃ muchos dellos estauan ligados vnos con otros: porque peleassen con mayor esfuerço sin esperança de la huyda. Algunos Autores affirman, que estauan atados estos Moros por las piernas. Auia vn fuerte palenque de cadenas para su mayor defensa: y en este esquadron en vn carro estaua el Rey Mahomad dentro de vna rica tienda puesta a manera de atrio solenne, o portada. Estaua vestido de vna riquissima ropa negra sin costura llamada Alguifara, que auia sido de su aguelo Abdelmon primer Rey de los Almohades: y tiniendo de la vna parte el Alcoran, y de la otra vn preciado alfange, le rodeauan los Alfaquies, y

Sa-

El Rey don Alonſo de Caſtilla, y los Reyes de Aragon, y Nauarra.

Sabios de ſu ſecta, orando por la victoria. Y los demas eſquadrones ordenó de otra manera.

Pueſto el Rey Mahomad en eſta orden, con grande ſoberbia preſentò la batalla a los Chriſtianos: pero los Reyes Catholicos no ſe la acceptaron a la ſazon, por tener la caualleria, y Infanteria algo fatigada del paſſo de la ſierra. Quedo deſto tan ſoberuio el Rey barbaro, que eſcriuio alas ciudades de Baeça, y de Iaen, y a las demas prouincias de Eſpaña, que erã de ſu dominio, certificandoles, que dentro de tres dias ſerian ſus priſioneros los tres Reyes Chriſtianos. Con eſto eſtauan muy orgulloſos los Moros: entre los quales eſtauan muchos flecheros, y ballefteros. Pero muchos dellos que con atencion mirauan el exercito Chriſtiano, deziã a ſu Rey, que los Chriſtianos eſtauan prudente, y ſolicitamente: y que mas parecian aparejarſe para la batalla, que para la huyda. Con todo eſto Mahomad preſentò la batalla en el dia ſiguiente: mas tampoco los Reyes ſe la acceptaron.

Eſtando pues ya los dos exercitos el vno a viſtas del otro, y con animo de acceptar la batalla el dia ſiguiente, leuantaronſe la noche antes de la batalla los Prelados deſpues de media noche, dixeron Miſſa, y comulgaron muchos: cõcedieron a todos el Iubileo, que el Papa les auia otorgado, ſi murieſſen en la batalla: animaronſe todos mucho. Y los Reyes Chriſtianos diſpuſieron ſus eſquadrones en toda buena orden, y diſciplina militar ſegun pidian el tiempo, y lugar: lleuaua la vanguardia don Diego Lopez de Haro, y don Ruidiaz de Quintana, y todos los caualleros, y freyres de los cinco Reynos. El Rey de Nauarra yua al cuerno derecho con la gente de ſu Reyno, y con los concejos de Segouia Medina, y Auila: y lleuaua ſu eſtãdarte Real vn Rico hombre de Nauarra llamado Gomez Garces de Agõcillo. El Rey de Aragon con ſu pendõ blãco y en el la Cruz larga y colorada ſeña de San Iorge (que hoy en dia ſe guarda en la Igleſia mayor de Valẽcia entre las reliquias de los Reyes) lleuaua el cuerno izquierdo, yendo en la delantera don Garcia Romeu, que fue vno de los muy ſeñalados caualleros, q̃ huuo en ſus tiẽpos: y en las batallas de en medio en el vn lado yuan cõ el vn eſquadrõ dõ Ximeno Cornel, dõ Aznar Pardo de la caſta don Artal de Foces, y don Atorella, y con la otra batalla al otro lado yua don Pedro Maça Corella: en la retaguarda ſe puſo el Rey, y con el eſtuuieron el Conde don Sancho, y don Nuño Sanchez ſu hijo, y el Conde de Ampuries, y don Miguel de Lueſia, que lleuaua el eſtandarte Real, y los demas caualleros de ſu caſa, y corte, y el Conde don Suero. El Rey don Alonſo tomò para ſi el cuerpo de la batalla. Puſieronſe todos apunto de pelear, y yendo por eſta orden a la batalla, arremetieron los vnos contra los otros, yendo el primero don Diego Lopez de Haro: y mouiendo los Moros furioſamente a los primeros encuẽtros, el Rey de Nauarra le ſocorrio, y tampoco los pudo reſiſtir. Lo meſmo hizo El Rey de Aragon, mas era la pujança de los Moros grande: y acometian con tanto impetu, que todas eſtas batallas no hazian mella en los Moros. Eſtuuo la victoria pendiente por algunas horas, y aun algun rato eſtuuo inclinada a los Moros. Pero por el valor de los Capitanes, y preſencia de los Reyes ſe valieron muy bien vnos eſquadrones a otros. Eſtaua tan ardiente el animo del Rey don Alonſo, que tres vezes quiſo en perſona arremeter a los eſquadrones de los Moros, ſino le detuuiera el Arçobiſpo don Rodrigo, y otros caualleros, y teſtifica el miſmo Arçobiſpo, encareciendo la grande fortaleza, y magnanimidad del Rey don Alonſo, que en todo eſto no ſe le demudó el ſemblante ni geſto acoſtumbrado, ni en la habla,

El Rey dõ Alõso de Castilla y los Reyes de Aragõ y Nauarra.

bla, ni de otra suerte mostrò turbaciõ ninguna. Mas viendo que ya era hora de acometer el con el cuerpo de la gente, cerraron con los enemigos la batalla, desplegando la consagrada bandera, que lleuaua la imagen de la purissima Virgen Maria Patrona de Espaãa, con el niño Iesus en los braços, teniendo el mundo en las manos cõ la insignia de la Cruz. Y cuenta el Rey don Alonso en la relacion que embio al Papa Innocẽcio, que viendo la ignominia, que hazian los Moros a esta santa Cruz, a la imagen de Christo, y de su bendita Madre, tirando al estandarte piedras, y saetas, se encendio en tan grande ardor, y zelo de la fe, que determino morir constantemẽte en demanda tan justa, y entrò como vn rayo por los esquadrones de los Moros, desbaratandolos, y derribandolos: con esto fueron tan debilitados, y enflaquescidos los coraçones de los Barbaros, y por otra parte los nuestros ten esforçados, y embraueçidos, que rompiendo tambien y desbaratando innumerables cõpañias de los Moros, hizieron tal estrago en ellos que luego se mostraron ser superiores, aunque al principio auian aflo-xado algo. Acaecio otra cosa marauillosa, y fue que Domigo Pasqual Canonigo de la santa Iglesia de Toledo, que lleuaua la Cruz del Arçobispo de Toledo, anduuo solo, y desarmado en medio de los esquadrones de los enemigos, sin recibir daño alguno, y sin que ninguno se atreuiesse, a detenelle. Antes todos parecia, que yuan cayẽdo, por donde la santa Cruz yua, sin ver quien los derribaua. Viẽdo esto el Rey Mahomad Enacer, escapò huyendo a vña de cauallo, con algunos caualleros Almohades a instãcia, y importunacion de vn hermano suyo llamado Zeit Aben Zeit, que luego vino, a ser Rey de Valencia. Caminò el resto del dia, y la noche siguiente: llegò a la ciudad de Iaen harto triste, y affligido: auiendo le muerto los Christianos cerca de dociẽtos mil Moros: la mayor matança de infieles que jamas sucedio en Espaãa hasta este dia: porque de solos de cauallo murieron treynta y cinco mil, como lo escriuen los Autores graues, y mas de ciento y cincuenta mil Moros de apie, sin los muchos prisioneros de precio, y grande presa de muchas joyas preciosas, cauallos, camellos, y mulas, oro, y plata, y dinero, y otras cosas de gran valor. De los christianos murieron solos veynticinco, aunque algunos dizen que ciento y quinze Christianos murieron, que fue cosa muy milagrosa.

Alcançada tan insigne, y triunfal victoria, quedauan los Reyes, y sus gẽtes harto fatigados, y cansados, y para alegrarse de aquel triunfo, passaron al ponerse del Sol a los alojamientos de los Moros, de los quales no hinchian la mitad, y hallarõ muchas vituallas: y riquezass. Y aunque en los dos dias que reposaron alli, no quemaron sino las hastas de las lanças, y saetas q̃ los Moros dexaron, dize el Arçobispo, q̃ no pudieron consumir la mitad. Hizieron grandes fiestas, juegos, combites, y alegrias por tan prospera y diuina victoria. Fue esta victoria en Lunes a dezisseys del mes de Iulio del dicho año MCCXII. siguierõ los Christianos el alcance hasta la noche. Y auiendo los Reyes, y Prelados dado muchas gracias a Dios, entendieron en repartir el despojo. Dize la Coronica general, que la tienda del Miramamolin, que era preciosissima de seda colorada, dio el Rey don Alonso al Rey de Aragon, y que mando a don Diego Lopez de Haro, repartiesse el despojo: el qual dio lo que estaua dentro del palenque, y cerralle a los Reyes de Aragon, y de Nauarra: y como cauallero prudente reseruo la gloria de la victoria al Rey don Alonso su señor: el qual se lo agradecio. Otros escriuen, que dio lo que hallò dentro del palenque al Rey de Nauarra: por

que

El Rey don Alonso de Castilla, y los Reyes de Aragon, y Nauarra.

que como la misma historia general escriue y algunas historias d Nauarra dõ Sancho Rey d Nauarra cõ sus gentes fue vno de los primeros, que rompieron el palenque de las cadenas: y assi en memoria desta hazaña tomò por armas, y diuisas las cadenas Reales de oro en campo colorado, que hoy dia trae en sus escudos el Reyno de Nauarra: y al Rey de Aragon dio todo lo que auia fuera del palenque. En lo restante de la presa dixo don Diego Lopez, que cada vno gozasse, de lo q̃ auia tomado, sin que a ninguno se le quitasse nada. Todo lo qual aprouaron los tres Reyes. El Arçobispo dõ Rodrigo dize, que el dia antes auia el mandado publicar pena de escomunion contra los que tomaren despojos vencida la batalla: mas que la gente menos vtil, y que no curaron de seguir el alcance, nò reparando en esso, se quedaron a recoger las riquezas que dexaron los Moros, y que la gente noble y principal curo poco de esse interes. Beuter citando a don Carlos Principe de Viana, dize, que en el palenque auia tres mil camellos atados los vnos a los otros con cadenas. Y mas dize, que en el exercito de los Moros auia mas de treynta Reyes, cõ ciento y sesenta mil hombres de caualloz: y que de los Christianos murierõ veynticinco mil hombres: pero mas de creer es, lo que escriuio el Arçobispo don Rodrigo, que se hallò presente a todo, y el mismo Rey don Alõso escriuio al Papa Innocencio por rara maranilla, q̃ no murieron mas de veynticinco, o treynta. Escriue mas Beuter, Pedro Tomich, Çurita, Gonçalo de Argote q̃ vn caualiero Catalan del Ampurdan llamado Dalmau Crexel, que era tenido por el mas estrenuo, y platico en la disciplina militar de los de su tiempo, ordenò los esquadrones d los Reyes christianos, y añade Argote de Molina, que entre los veynticinco que murieron, fue vno Dalmau Crexel, a quien los Reyes hizieron sepultar en Toledo. Es contra lo que se escriue en la historia de Rey don Iayme, y refiere Çurita que este cauallero en la batalla que el Rey don Pedro tuuo junto a Tolosa vn año despues desta de las Nauas, estuuo con su Rey. Todas las historias encarecen el valor de los Reyes. El Rey de Aragon salio desta batalla herido de vna lançada: aunque no fue peligrosa la herida. El Arçobispo de Toledo engrandece mucho el valor, y grande esfuerço de don Ximeno Cornel, y de don Garcia Romeu, y de Aznar Pardo de la casta que con otros caualleros de Aragon, y Cataluña se señalaron en esta jornada.

En la historia general de Castilla se escriue, que en esta batalla, como en otras muchas se vido en el ayre vna Cruz colorada al tiempo de la escaramuça: y vista dio grande animo a los soldados Christianos, y le quito a los Moros, por donde fueron vencidos. Molina en el libro que intitulo Descripcion de Galicia, dize, que vn hijodalgo del Reyno de Leon llamado Reynoso lo mostro al Rey, y por esso le dio su bandera, y le hizo su Alferez: y tambien le dio por armas la Cruz colorada en campo blanco, de que vsan los Reynosos. Cita la Coronica general siniestramente al Arçobispo por Autor deste milagroso acaecimiento: y como en su historia no se halla tal, tiene se por algo dudoso aũque se refiere en los Breuiarios Romanos, y en el nueuo de predicadores: y lo que haze mas dudoso esto es que el Rey don Alonso en la relacion que embio al Papa Innocencio Tercero, no haze mencion de tal marauilla.

Esta fue la famosa, y grande batalla que los antigos llamaron de Vbeda, y de las Nauas de Tolosa. En memoria della fue despues ordenado, que este tan señalado dia se celebrase cada año con mucha solemnidad en las Iglesias de Castilla, especialmente en

la

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla y los Reyes de Aragõ y Nauarra.

la ſanta Igleſia de Toledo: donde en eſte dia en las rexas entre los dos choros ponen cada año muchas bãderas, que en la glorioſa batalla ſe ganaron de los Moros. Deſpues por breue del Papa Gregorio Trezeno dado en 30. dias de Deziembre año de mil y quinientos y ſetenta y tres ſe concedio, q̃ la miſma fieſta que ya de antigo ſe llamó del triunfo de la Cruz ſe celebra en toda Eſpaña, por auer ſido tan milagroſa, y ganada por aquellos fieles, que todos lleuauan patentemente la Santa Cruz: y por la Cruzada ſanta, que para ella concedio el Sumo Pontifice, cuyo pendon rojo con la ſeñal de la Cruz de Ieruſalem bendito por el Papa traxo de Roma el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, con el qual ſe halló en la batalla, que eſta en la ſanta Igleſia de Toledo; y porque el Rey don Alonſo puſo ſu confiança en la virtud de la inuencible Cruz, y eſcriuio al Papa, que eſta victoria la dio Nueſtro Señor a la Cruz, y que deſtruyo Dios el eſquadron de los Moros con el cuchillo de la Cruz, que opuſo la immenſa virtud de la Cruz cõtra aquel tan grande enemigo de la Cruz, que amenaçaua a todos los que adorauan la Cruz, y ſe jactaua que en breue tiempo ſeria ſeñor de toda Europa, y al Sumo Pontifice Innocencio Tercero, le auia jurado que haria canalleriza de ſus caualos, los ſoportales, y Igleſia de S. Pedro de Roma, y que enarbolaria ſu eſtandarte ſobre aquel ſacratiſsimo templo. Lo qual en parte ſe cumplio, mas muy al reues de lo que penſaua: porque el mas precioſo eſtandarte que el tuuo en eſta jornada, ſe embio al Papa Innocẽcio, y el lo mandó enarbolar en la mas alta torre de la Igleſia del Principe de los Apoſtoles, como lo eſcriuio Ceſario, Autor que viuia entonces. Era ſu intento del Miramamolin ſujetada Eſpaña, paſſar a Francia en fauor de los hereges Albigenſes, ſegun ſe puede ver en Guillermo Tirio de bello ſacro, y Tritemio en la Coronica del monaſterio Hirſangienſe, y lo cuenta Ceſario: añadiendo que eſte proprio año Leopoldo Duque de Auſtria, y otros cruce ſignatos hizieron otro eſtrago grandiſsimo en Bidiers ciudad de Francia en aquellos hereges, q̃ llamauan al Miramomelin contra los Catholicos: porque aquellos infieles mas preciauan la amiſtad de los Moros que de los fieles, por ſer ſu ſecta muy conforme a la Mahometana. Deſto ſe vea lo que yo eſcriuo en la defenſa de la fe contra los Moriſcos, y en el primer libro deſta Coronica capitulo treynta y cinco, donde ſe vera como tambien los hereges de nueſtros tiempos pretenden lo proprio, en particular los Vgonotos, los quales ſe alaban, que decienden de los Albigenſes, y que aſsi ha quarrocientos años, q̃ ſe profeſſan ſus errores en el Lenguadoc, vno de los quales es abominar de la Cruz, y de los que la adoran, y toda mortificacion de la Cruz.

Lib. 5. cap. 27. illuſtriũ miraculorum.

En el 1. §. cap. 3. del 2. tratado plana 252.

Auiendo los Reyes repoſado pocos dias, caminaron adelante, y tomaron a Bilches, Caſtroferal, Baños, y Toloſa: paſſaron a Baeça, que la hallaron vazia de Moros, auiendo huydo ſus vezinos a Vbeda, ſino fueron vnos pocos enfermos q̃ ſe quedarõ en la mezquita, a los quales quemaron. De alli paſſaron contra Vbeda al octauo dia de la batalla, tomaron la ciudad, y hizieron en ella mucho daño a inſtancia de los Prelados, que yuan en los exercitos de los Reyes: en la carta que el Rey don Alonſo eſcriuio al Papa, dize, que en eſta ciudad murieron ſeſenta mil Moros, y que para ſeruicio de los monaſterios, Igleſias, y lugares tomaron por eſclauos a los demas, dando ſaco a ſus haziendas. En eſta ocaſion ſe encendio peſtilencia en los exercitos, y recrecieron otros daños. Por eſto les fue forçado dar la buelta. Tornaron a paſſar el puerto del Muradal: y buelros a Calatraua, toparõ alli a Theobaldo hijo de Leopoldo

poldo Duque de Auſtria, q̃ con docie tos cauallos del exercito q̃ ſu padre tenia en Frãcia, deſpues de la batalla q̃ ſe ha referido, venia cõ deſſeo de hallarſe en la ſanta batalla: de alli ſe boluio cõ el Rey de Aragõ, q̃ era ſu deudo, y de Aragõ tornò a Frãcia. El Rey de Caſtilla reſtituyò al d̃ Nauarra catorze caſtillos: y aſsi tuuo fin eſta guerra, y auiẽdoſe deſpedido los Reyes, el Rey dõ Alonſo ſe fue a Toledo, y los otros Reyes a ſus Reynos muy cõtentos de auer ſido parte de tã grãde biẽ para Eſpaña, y para la Chriſtiandad.

Las perſonas mas notables q̃ en eſta batalla ſe hallaro̅ de los Reynos de caſtilla, demas de las q̃ ſe hã nõbrado fuerõ dõ Rodrigo Obiſpo de Siguẽça, dõ Tello Obiſpo de Palẽcia, dõ Mendo Obiſpo de Oſma, dõ Pedro Obiſpo de Auila, y don Domingo Obiſpo de Plaſencia, y otras muchas perſonas Eccleſiaſticas de grã cuẽta, y don Pedro de Arias, q̃ otros dizẽ Aua, Maeſtre d̃ la Ordẽ d̃ Sãtiago, y dõ Rodrigo Diaz Maeſtre de Calatraua, y dõ Gomez Ramirez Maeſtre de los Tẽplarios, y dõ Gutierre Ermenegildo, o Gelmerides Prior de S. Iuã cõ los valeroſiſsimos caualleros, y Comẽdadores de ſus Religiones: de los quales nõbra muchiſſimos Rades de Andrada en ſu hiſtoria de las Ordenes cap. 15.

De las perſonas ſeglares ſin las nõbradas, dõ Lope Diaz de Haro, y don Pero Diaz ſu hermano, hijos de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, dõ Sancho Fernandez de Cañamaro, y dõ Martin Muñoz de Hinojoſa ſus ſobrinos, y Iñigo de Mendoça ſu primo, y otros muchos caualleros deudos ſuyos. Fuerõ preſentes el Conde dõ Fernando de Lara, dõ Gonçalo Nuñez, don Lope Diaz de los Cameros, y Ruy Diaz de los Cameros, y ſu hermano dõ Aluar Diaz, y dõ Pedro Arias de Toledo, Gomez Perez el Aſturiano, dõ Garcia Ordoñez, Iuã Gonçalez de Vzero, don Gonçalo Gomez Mãrique, dõ Gil Mãrique, y dõ Alõſo Tellez de Meneſes, y ſus hermanos Fernã Garcia, y Ruy Garcia, dõ Rodrigo Perez de Auila, Guillẽ Ginez, dõ Guillen Perez ſus hermanos, y Nuño Perez de Guzmã, Gõçalo Yuañez de Quintana, q̃ deſpues fue Maeſtre d̃ Calatraua, y dõ Iuã Gonçalez, don Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos, don Ruy Perez de Villalobos, Suer Tellez, dõ Fernando Garcia, y otros muchos grãdes caualleros de los Reynos de Toledo, y de Caſtilla. Con el Rey de Nauarra vinierõ muchas perſonas de cuẽta. Y es laſtima q̃ el Rey Charles de Nauarra no pone ſus nombres: y por eſſo los callan los autores, y priuan a ſus nobles deſcendientes, de q̃ ſe honren de tanta gloria cõmo ganaron ſus paſſados. Vean ſus miſmos nõbres, y armas en el libro intitulado Nobleza de Andaluzia, cõpueſto por Gonçalo Argote de Molina, a quien deuen mucho los Reyes, y toda la nobleza de Eſpaña por lo bien que trabajò en componerlo, y ſacar a luz ſus diuiſas, y eſcudos de armas, eſcriuiendo las hazañas porq̃ las ganaro̅, y nõbrãdo todos los q̃ por eſta ſanta victoria tomaron por armas las cadenas, por las del palenque del Miramamolin, y otros la Cruz en memoria del Triunfo de la Cruz deſte dia: alli hallarã eſte tã honroſo blaſon de los ſeñores y caualleros q̃ de aq̃llos tiẽpos ay en toda Eſpaña. Pluguera a Dios q̃ en eſta Coronica pudiera yo trasladar todo lo q̃ deſto eſcriue, y ſacarlo en ſu nõbre, cõ los eſcudos de las armas, como el lo diſpone. Y ſin eſtos no ay linage antiguo en Eſpaña, q̃ no tẽga parte en eſta hõra, tãto fue el cõcurſo de todos los Reynos. De Frãcia huuo muchiſsimas perſonas Eccleſiaſticas y ſeglares de mucha cuenta. Y de Portugal acudieron algunos fidalgos muy principales. Y de los Reynos de Leõ, y Galicia vinieron algunos otros. En remuneracion deſte viage el Rey don Alonſo como Principe liberal hizo muchas mercedes a los Condes, y ricos hõbres de ſus Reynos, acrecentandolos en eſtados, y hãziendoles

otros bienes, y honras ſegun la calidad, y merecimientos de cada vno.

Los autores que mas cumplidamente eſcriuen eſta hiſtoria, ſon el Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria general del Rey dõ Alõſo, Pedro Alcocer, Beuter, Geronimo Çurita, Flos Sanctorum, Eſteuan de Gariuay, Luys del Marmol, en los Breuiarios deſtos Reynos, en mi libro de los milagros de la ſantiſsima Cruz milagro quinze, Guillermo Tirio, el qual refiere la relaciõ y carta, que deſta batalla eſcriuio al Papa Inocencio tercero el Rey dõ Alonſo, Tritemio, Fray Chacon de mi Orden, Fray Eſteuan Salazar en los diſcurſos del Credo.

El Arçobiſpo don Rodrigo eſcriue vna coſa al parecer muy notable, y es q̃ ſiendo tantos los muertos, no huuo caſi ninguna ſangre, Argote, Rades de Andrada. Valerio en ſu hiſtoria Eſcolaſtica de los hechos notables de Eſpaña, y otros autores afirman, q̃ el Rey dõ Alonſo, y ſus Reynos hizierõ voto por eſta tã ſeñalada victoria, de no comer carne en dias de Sabado, como lo acoſtũbrarõ los Godos. Los quales recibierõ la Fe en Grecia cõ condicion, de quedarſe cõ licẽcia de comella en tales dias, y de alla traxerõ eſta coſtũbre a Eſpaña. Y el voto fue, contentarſe con la libertad q̃ ay en Caſtilla, de comer en aq̃llos dias ſolamẽte los inteſtinos, y menudo de los animales. Mas parece coſa no muy fundada, dezir que por voto ſe introduxo la libertad, q̃ en eſto ay en Caſtilla: porq̃ auiẽdo ſido Eſpaña la Prouincia mas obſeruãte en el ayuno del Sabado, como ſe puede ver en el Cõcilio Eliberti no Canon 26. en S. Geronimo ad Lucinũ Epiiſtola 28, y en dõ Fernãdo de Mẽdoça libro 2 de Concilio Eliberti no cap. 25. no ſe ha de creer, q̃ vn Rey, y Reynos tan deuotos hizieſſen vn voto tã corto de abſtinencia de carne, q̃ da lugar a comer tãtas coſas de menudos, y inteſtinos de los animales, q̃ no ſe echa menos en el Sabado la otra carne: pues ſe come en algunos Obiſpados de Caſtilla todo el puerco, como en el d Oſma. Mas eſto vltimo dize el M. F. Iuã de la Puẽte, q̃ ſe haze no por voto, ſino en execraciõ de la obſeruãcia Iudayca, y de la enemiſtad q̃ los Iudios tenian con el puerco, al qual por eſſo llamaron Marrano: y Marrana, ſu carne deſcomulgada vea el lector eſta declaraciõ graciosa en ſu lib. 2. ca. 5. §. 2. No es creyble, q̃ el voto que hizierõ aquel Rey, y Reynos fueſſe para moderar la coſtumbre, q̃ en Eſpaña introduxerõn los Godos. Pues vemos q̃ los Reynos de la Corona de Aragon (excepta Mallorca) y el de Portugal, ſin eſſe voto ſe abſtienen en los Sabados perfectamente de carne: y aun q̃ en el Principado de Cataluña tuuieron priuilegio a de la Igleſia, para comerla en ſemejantes dias, no vſaron del: ni los Godos dexarõ tal coſtumbre en aquella Prouincia cognominada dellos Gotolonia ſegũ algunos. Y cõ ſer eſta Prouincia la mas abundante de puercos de toda Eſpaña, nũca aprouarõ eſſe arbitrio, de comer tocino en Sabado en execraciõ de la dicha obſeruãcia Iudayca, pareciẽdoles q̃ para ſu regalo baſtaua comerlo en los dias q̃ la Igleſia no lo veda: y cõ eſto quedaua ſuficiẽte, y ſobradamẽte impugnada, y execrada eſſa ſuperſticiõ: q̃ no conſiſte el condenar, o execrar agenas ſuperſticiones en tranſgreſsiones propias: q̃ tal parece el exceſſo de comer lo q̃ no guſtã jamas los ſupersticioſos, quãdo la mayor parte de la Chriſtiandad ſe precia de abſtenerſe dello, ni ſe cura vn exceſſo cõ otro en materia de virtudes morales. Como el q̃ de auariẽto dieſſe en prodigo, no quedaua liberal, ni el Moriſco pudo vẽderſenos por obſeruãte Chriſtiano, en beuer el vino, que nueſtra ley cõtra la ſuya no prohibe cõ el eſtremo de embriagarſe cõtra ambas leyes. No cõdeno yo la coſtũbre de Caſtilla, en comer en Sabados las dichas viãdas: pero lo q̃ digo es, q̃ no conſiſte en eſſas razones

a Aſsi lo dize el autor del Cõdelabrũ Aureũ, Sylueſtro Ieruniũ q. 9. §. 3. nu. 28. dize que en Francia, y en Cataluña es coſtumbre comer carne los Sabados. De Cataluña ſe q̃ no es aſsi, ni de Francia.

la

la permissiõ. Y aun me daran licencia para amonestar a los temerosos de Dios, que no la saquẽ de sus quicios. Comer carne en Sabado, donde no ay costumbre es pecado mortal: como se dize de Consecratione distin. 5. cap. quia dies. Comerla donde ay costumbre, como en Castilla, no es pecado, y es licito vsar de la tal costũbre. Dist. 12. cap. illa autem. Sylvestro en el lugar citado.

Otra patraña cuenta la historia general de Castilla, y la refierẽ Gariuay, Gonçalo Argote, y otros, diziendo, q̃ dõ Lope Diaz de Haro hijo primogenito, y sucessor en los estados de don Diego Lopez de Haro, temiendo que su padre no anduuiesse floxo en esta batalla, como anduuo en la de Alarcos, se puso de rodillas delante del, quando la pelea se auia de començar, y le suplicó con grande instãcia, que hiziesse en esta batalla, como del se esperaua: porque nadie le llamasse a el hijo de traydor: y q̃ entonces el padre cõ alguna indignacion le respondio: llamartehan hijo de puta, y no de traydor. Y traen la declaracion desta respuesta, q̃ escriue el Cõde dõ Pedro hijo de dõ Dionysio Rey de Portugal en el libro de los linages de España, y cuentan lo q̃ faltò en la honestidad doña Maria Mãrique madre de dõ Lope, muger de dõ Diego, y en retorno de lo mucho q̃ padre, y hijo siruierõ a Dios, y a la Christiãdad en esta jornada, quieren cõ esta gracia, sacar a plaça lo q̃ el valeroso Principe faltó en Alarcos, y lo q̃ con el faltó su muger. Gonçalo Argote de Molina escriue la relacion q̃ el Rey don Alonso embio al Papa en el cap. 50. del primer libro de su descripcion de la nobleza de la Andaluzia: veala el lector.

Huuo mudança en el Imperio de los Moros en España, y en Africa, despues desta derrota, y el Rey don Alonso fue sobre Alcala de Bençayde, y otros lugares; el de Leon gano Alcantara; y lo que se hizo en principio de los Reyes don Ieyme de Aragon y don Fernando de Castilla.

Cap. III.

AVIENDO escapado el Miramomelin Mahomad de la famosa batalla de las Nauas de Tolosa, sin mas detenerse en España, passo a Berberia, dexando en el gouierno, de lo q̃ le obedecia a vn hermano, llamado segun el Arçobispo dõ Rodrigo, Zeyta Abozeyt, que despues fue Rey de Valencia: y se nombra de otras muchas maneras, como se puede ver en la Coronica del Licenciado Escolano: el qual con buenos fundamentos pretiende, que no fue este Rey hermano de Mahamete Enacer, sino sobrino. Llegado el triste pagano a Africa, viuio con harto desasosiego, aborrecido de sus vassallos, pareciendoles que por vileza, y poquedad suya se auia perdido aql tan inmenso exercito. Murio en breues años, y dexó el Reyno a vn nieto suyo, llamado Ceyed Barrax, que luego fue muerto a traycion. En este acabo el Reyno de los Almohades, y començo el de los Benimerinis en Africa, y en España sucedieron otros: tan grande es la fuerça de vna batalla cãpal, que puede obrar estos efectos. Y muchas vezes pende della no solo la victoria, y la reputacion de los Principes, y naciones, pero aun mudanças de Estados, Reynos, y Monarquias, y vienen los Reyes a ser sieruos, y los sieruos a ser señores, como se ve en las historias mensageras d las cosas passadas.

Visto los Moros de Iaen, Granada, y Cordoua deshecho el campo de los Christianos, y que el Rey don Alonso se auia recogido en Toledo, se juntaron con los Afriaanos, que se quedaron en España, y fueron a combatir las fortalezas de Baños, y de Tolosa, y Ferrat, y no pudiendo tomar ninguna dellas, passaron a cercar

a Vilches: y combatieron aquella villa doze dias continuos de dia, y de noche: mas el Rey don Alonſo embiò luego en ſu ſocorro a Gõçalo Nuñez, y Martin Nuñez con los caualllos, y peones de Toledo, de Madrid, y Huete: y como los Moros no los oſaſſen eſperar, y alçaſſen el cerco, los Chriſtianos corrieron los lugares de tierra de Iaen, y Granada, y con muchos deſpojos boluieron a Toledo en fin de Setiembre de aquel año de mil y quinientos y doze.

Por otra parte los Moros ſe juntaron otra vez en la ciudad de Loxa, y fueron ſobre Alcala de Bençayde (que oy es Alcala la Real) y la ganaron. El Rey don Alonſo luego el ſiguiente
Año 1213. año de mil y ciento y treze, juntando la gente de Madrid, de Guadalajara, y con los de Huete, y Cuenca, y Veles, fue ſobre Alcala de Bençayde, y la tornò a cobrar, y ganó el caſtillo de Locubin, o de las Cueuas, por Febrero de aquel año.

Deſpues juntò otra vez la gẽte de Toledo, Maqueda, y Eſcalona, y con los caualleros de Caſtilla, y de las Ordenes, mediado Março fue ſobre Caſtil de Dios, y le ganò: deſpues ganò el caſtillo de Abenjore, o Aben Gouhar: y paſſando a la ciudad de Alcaraz que eſta en vn altiſsimo y fragoſo cerro de la ſierra Morena, y la combatio con grandes maquinas de guerra, y la tomó juntamente con el caſtillo Miercoles dia de la Aſcenſiõ a veyntidos de Mayo de aquel año: aunque perdio en los combates mas de dos mil Chriſtianos. Tambien fue eſte año ſobre Baeça, que la tenia Abẽ Mahamete primo de Mahamete Enacer, y no la pudiendo tomar por la hãbre que recrecio, hizo treguas con aquel Moro, que ſe auia hecho Rey de Cordoua y de Toledo, y ſuſtentaua la parte de los Almohades.

A treze de Setiembre deſte preſente año murio el Rey don Pedro el Segundo de Aragon, llamado el Catholico, en Francia cerca de Toloſa, y del caſtillo de Murel, a manos del exercito de la Igleſia, que ſe auia juntado por orden del Papa Inocencio tercero, para perſeguir a los hereges Albigenſes, y a los Condes de Toloſa, Fox, y Comenge, fautores ſuyos, yendo por Capitan general el Conde Simon de Monforte, en cuya compañia eſtauan mi Padre Santo Domingo, y ſiete Obiſpos quando el Rey murio, que yua contra el exercito de la Igleſia, no en odio de la Fe, ni por fauorecer a los hereges, ſino por ciertos intereſſes de ſu Reyno.

En eſte miſmo año auiendoſe hecho amigos el Rey de Caſtilla, y el de Leon, fue el de Leon contra los Moros, y embiò en ſu cõpañia el Rey don Alonſo a don Diego Lopez de Haro con mucha gente, y ganoles en las riberas de Tajo, en los confines de Portugal la villa de Alcantara, dõde inſtituyo la Caualleria de Alcantara, deſſeando tener en ſu Reyno caualleros de la Orden de Calatraua, que es vna meſma Religion, y profeſſaron la miſma regla. Ganada eſta villa ſe boluio el Rey de Leon a ſu caſa. Marmol dize que el Rey dõ Alonſo de Caſtilla ganó eſta villa, mas lo que ſe ha dicho es mas cierto.

El Rey de Caſtilla dexando en frõtera de los Moros en Calatraua al Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo, ſe fue a Burgos. Procuro el ſabio Prelado, de ſocorrer a la hambre general que auia: y hecho eſto fundo a Milagron no lexos de Toledo: y cargando los Moros ſobre aquella nueua poblacion, hizierõ grande daño, y muertes entre los Chriſtianos: reſiſtioles valeroſamente el Arçobiſpo, y ahuyentolos de todo el Reyno. Deſpues fue a verſe con el Rey a Burgos. Bòluiãnſe a Toledo, y en Marti Muñoz aldea de Arcualo, adolecio el Rey, y murio, auiẽdo 55. años y veynte dias que Reynaua. Fue ſu muerte a veyntidos de Setiembre deſte año mil

do-

El Rey dõ Fernãdo el Sãto, y el Rey dõ Iayme el conquiſtador.

que padecian otros Fieles. Deſſeaua intenciſsimamente la libertad de los eſclauos. Mucho perdio Eſpaña, en auerſele muerto eſtos años los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Portugal, y el valeroſiſsimo Capitan dõ Diego Lopez de Aro: y pudieraſe temer, no ſe retrocediera en la conquiſta de los Moros, ſi Dios no la proueyera de dos Reyes tan Catholicos, y guerreros, como fueron el fortiſsimo, y fortunatiſsimo Rey don Iayme el conquiſtador, a quien dio nueſtro Señor a S. Raymundo por Padre, y Confeſſor, y el Rey don Fernando en Caſtilla, que tambien fue feliciſsimo: pues gozo perſonalmente de la ſanta conuerſacion, y doctrina de los ſantos Patriarcas Sãto Domingo, y S. Franciſco: a los quales ayudo el piadoſiſsimo Rey, y fauorecio en la fundacion de ſus Ordenes en ſus Reynos, conociendo la grande vtilidad, que a los Chriſtianos auia de reſultar de la conuerſacio y doctrina d tan ſantas Religiones: que auian de ahuyentar las tinieblas de la ignorancia deſtas Prouincias, y fundar la ſciencia y ſabiduria de las diuinas letras, y diſciplinas Eccleſiaſticas. Haſta eſtos tiempos todo auia ſido ocupacion de armas, milicia, y guerras, cuydados de reſtaurar las tierras perdidas, conſeruar, y defender las conquiſtadas. Los proprios Obiſpos auian de atender a eſto, y aſſiſtir a los Reyes en las miſmas batallas, como ſe lee en los autores q̃ en ſu lugar cite del Obiſpo de Valencia don Gerõimo Vique, que con el Cid ſalia a las eſcaramuças, y aun le alaban, que peleaua valeroſamente, creo yo, como dixe, que con vn Chriſto en las manos animaua a los ſoldados. Pues q̃ progreſſos podia hazer en las letras eſte ſanto Prelado, que apenas le dauan lugar los continuos ſobreſaltos de los enemigos, a tener mas q̃ vn Breuiario, vn Miſſal, vn Pontifical, y vna Biblia. Del Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez de Rada ſe ſabe, que yua continuamente cõ los Reyes a las guerras contra los Moros, y ſe hallo caſi en todas las batallas, como ſe ha viſto en eſta del Triunfo de la Cruz. Y en el capitulo ſeptimo ſe vera como eſte Prelado conquiſto las villas que hoy ſe llaman el Adelantamiento de Caçorla. Y quando no auia guerra, atendia a fundar Igleſias, poblar lugares. Yua a Roma, a Italia, a Francia, a pedir ſocorro a los Papas, a los Reyes, a los Principes ſeglares, y Eccleſiaſticos, y a predicar la Cruz contra los perfidos Mahometanos, que tanto infeſtauan y oprimian la triſte, y afligida Eſpaña. Por beneficio deſtos dos Chriſtianiſsimos Reyes fueron reprimidos los Moros, y los Chriſtianos pudieron gozar de algun ſoſsiego, y ocio. Pues a eſta tan buena ocaſion embio Dios eſtas dos lumbreras al mundo de los diuinos Patriarcas Domingo, y Franciſco: y por la dichoſa venida de nueſtro Padre canta la Igleſia: *Benedictus Redemptor omnium, qui ſaluti prouidens hominum, mundo dedit Sanctum Dominicum.* Bendito el Redentor de todos, que mirando por la ſalud de los hombres, dio al mundo a Santo Domingo. Al mundo atrabajado, y perdido en Francia, y en Italia con heregias, en Eſpaña con guerras continuas. Para remedio deſtos males embio el Sumo Dios a eſtos ſantos fundadores de dos tan importantes Religiones, que en aquellos Reynos ahuyentaſſen los errores, y en eſtos alumbraſſen a los Fieles con ſana doctrina, y tambien deſterraſſen la heretica prauedad de los Iudios. Por eſtas tan heroycas y diuinas hazañas da la Igleſia a nueſtro glorioſo Capitan, y Padre Santo Domingo aquel blaſon tan ſoberano. *Peſtem fugat hæreticam, nouum producens Ordinem.* Ahuyenta la peſtilencia heretical, fundando ſu nueua Orden. Con eſto quedo toda Eſpaña armada en lo Eſpiritual, y temporal, con la gran ſabiduria, que le comunicaron eſtas Or-

El Rey dõ Fernãdo el Sãto, y el Rey dõ Iayme el conquistador.

Ordenes, y con las armas fortissimas de las Illustrissimas Religiones militares, que en ella se fundaron por los Reyes. Todas las quales sacando la de Alcantara, tomaron por habito vna Cruz colorada, pronostico de la sangre que auian de derramar sus caualleros, acompañãdo a sus Reyes en las santas guertas contra los Moros, en la restauracion de España, en defensa de la Fe: a imitacion de los Cardenales que visten tambien de aquel color, significando que en defensa de la Fe, y de la Iglesia, han de assistir al Sumo Pontifice, hasta derramar su sangre. Los sabios, y los soldados hazẽ en la Republica el oficio q̃ los braços en el cuerpo: con ellos nos amparamos del daño, y procuramos lo bueno. Pues como podia dexar de yr medrãdo España de aqui adelante con tales amparos? Las dichas Ordenes Mendicantes se instituyeron, para ayudar a la Iglesia en el ministerio de la predicacion, y confession, en confutar heregias, y conuertir, o quemar hereges, o desterrallos de entre los Fieles, en regentar Cathedras de Theologia, y sagrados Canones tamosamente, en escriuir libros, y resoluer casos de conscięcia, y en encaminar a los ignorantes por pobres que sean, y dar consejos a los Reyes, y Principes Eclesiasticos, y seglares. Que por todos estos ministerios se llamó esta Orden de Predicadores, como doctamente dixo don Fray Martin de Cordoua [a], Obispo de Torrosa, Plasencia, y Cordoua, desta Orden de Predicadores, y no por solo el predicar, como piensan algunos ingnorãtes del instituto, causa, y fin principal, que tuuo nuestro Padre para fundar su Orden, y de la atendencia y motiuo mayor que representó al Papa Honorio tercero, para que se la confirmasse, el qual exprimio el Pontifice en la Bula de la Confirmacion, y deuemos los Frayles Dominicos tenerlo por expressa voluntad, y intencion de los dos contrayentes, y por lo mas essencial, y substancial de nuestra profession. Dize la Bula de la Confirmacion. *Nos attendentes, Fratres Ordinis tui futuros pugiles fidei, & vera mundi lumina, confirmamus Ordinem tuum, &c.* Dada a 22. de Deziembre de 1216. Mejor merecio San Raymundo el titulo de Predicador en auer dispuesto, y ordenado el libro de las Decretales de los Sumos Pontifices, y auer seruido al Papa de Penitenciario, y al Rey don Iayme de Confessor, que muchos centenares de predicadores. Y Fray Thomas de Torquemada en fundar la Inquisicion, y en el exercicio della, y en confessar, aconsejar, y encaminar a los Reyes Catholicos, nos honrò mas la Orden de Predicadores, y siruio mas a Dios, y a la Iglesia que millares de predicadores de nuestros tiempos, que tienen mas de la facundia y eloquencia de oradores, que del espiritu de S. Pablo, de Santo Domingo, y San Vicente, y por esso hazen poco fruto en las almas, y las alumbran poco: porque no pueden dar alcance a sus conceptos altos, sutiles, remontados, aunque no muy prouechosos.

Cada vno de los Reyes de España fundada la Orden de Predicadores luego escogio a los nuevos Frayles por Maestros de sus Reynos, Palacios, y personas. Eran nuestros Conuentos los archiuos de la erudicion, y virtud, los Seminarios adonde se acudia por hombres para todo negocio de importancia. Aqui acudian los Papas, y Reyes por Cardenales de la Iglesia Romana, por Obispos, y Arçobispos, para gouernar sus Estados. De suerte que no ay Iglesia en toda España, ni en las Prouincias que son de su Monarquia, que no aya sido gouernada vna, y mas vezes por Obispos Dominicos: y hasta hoy gouiernan muchas, y muy principales. Pero lo que es mas a mi proposito, siempre nuestros muy Catholicos Reyes tuuieron en su seruicio Frayles

[a] Refiere lo el sapientissimo M. Fray Vincẽte Iustiniano Antist. en las adiciones a la vida de San Luys Bertran cap. 3.

El M. fray Iuã de la Puẽte escriue esto.

de la misma Orden en los oficios de Confessores de sus Reales personas, de Maestros de los Principes, y Infantes, y en los oficios de Capellanes, Predicadores, Embaxadores a los Concilios y Cortes, como se podra ver en el segundo tomo de la conueniencia de las dos Monarquias Catholicas, que luego sacara a luz el Padre Maestro Fray Iuan de la Puente Coronista de su Magestad, donde se referiran los Frayles Dominicos, que tuuieron estos oficios, quando se hable en particular de cada Rey de Castilla. Fiaron siempre desta Religion su consciencia, sus hijos, su credito, y los mayores negocios que huuo siempre en sus Estados. Y llega a tanto la confiança que los Reyes de España hazen de los Frayles Dominicos, que como en el Concilio de Iaca, que se halla en vn libro escrito de mano, que esta en el Conuento de S. Iuan de la Peña, y lo refiere Geronimo Blancas en la vida de don Ramiro el Primero [a] el Mõge, que lo que este Rey mandò, que todos los Obispos de Aragõ fuessen de la Orden del gran Padre S. Benito, y del Conuento de S. Iuan de la Peña: assi fue costumbre de los Reynos de España, que los Reyes se confessassen con Frayles Dominicos. Con lo qual se asseguraua la Republica, de que las consciencias de sus Principes estauan bien gouernadas. Esta costumbre conseruaron los señores Reyes de Castilla, Aragon, Portugal, y Nauarra en cosa tan libre a todos, y espontanea, como es escoger Confessores, pero el credito que tuuieron, y tienen de la entereza, limpieza, y libertad cõ que tratamos este Sacramento, les hizo cõtinuar esta santa costumbre. Lease a Franqui autor Italiano en la historia de Portugal. El Rey de Castila dõ Enrique el Segundo dixo, estandose muriendo, que se confessaua con Frayles Dominicos, como era costumbre de todos los Reyes Castilla sus predecessores [b]. El Padre Maestro Fray Francisco Diago refiere los Cõfessores Dominicos, que han seruido a los Reyes de Aragon [a]: el primero de los quales fue el glorioso San Raymundo, Confessor del Rey don Iayme el conquistador: el qual auisò al Christianissimo Rey, como el casamiento, q̃ en faz de santa Madre Iglesia auia contrahido con la Reyna doña Leonor su muger, era inualido: porque eran bisnietos del Rey don Alonso, llamado el Emperador, declarãdole, y aunq̃ el derecho antiguo d̃ la Iglesia, q̃ mãdaua q̃ entre cõsanguineos no podia auer matrimonio hasta el septimo grado, segun que lo ordenaron los Pontifices Alexandro segundo [b], Iulio [c], Nicolao segundo [d], el Concilio Lugdunẽse, y el Meldense, y S. Gregorio Papa se auia referido, pero q̃ era ley publicada en la Christiandad, y escrita en las Decretales q̃ el santo auia ordenado en vn tomo, vn Canon del Papa Inocencio tercero, que se auia establecido en el Concilio Lateranẽse [e], en el qual restriñò los grados de consanguinidad hasta el quarto, y los dio por impedimentos que dirimen el matrimonio, y essa ley se guardaua inuiolablemẽte en la Christiandad. Luego obro esta luz en el animo del Catholico Rey, y lo comunico con el Papa: embio el Papa a su Legado el Obispo de Santa Sabina. Y causa admiracion, ver el candido animo, y la buena fe con que el Christianissimo Rey se auia casado, y cohabitaua cõ su muger, y tuuo creydo, que era aquel matrimonio legitimamente contrahido. Como el mismo Rey lo cõfesso en presencia de los Arçobispos de Toledo, y de Tarragona, y los Obispos de Burgos, de Calahorra, Segouia, Siguença, Osma, Lerida, Taraçona, y Bayona, ante quien se pronuncio la sentencia del diuorcio entre los dos por el Legado Apostolico. Holgaron todos aquellos Prelados, de ver la humildad con que el Rey obedecio a la Iglesia, y fueronse instruydos, de hazer guardar

[a] En la histo. de la Pro. de Aragon en la tabla.

[b] Cap. ad sedẽ 35 q. 5.

[c] cap. nulluin 35 q. 3.

[d] cap. de consanguinitate 35. q. 3. canulli, et cap. 1.

[e] cap. non debet de consanguinitate.

[f] Zurita lib. 4. de los Anales c. 3. y otros autores.

[a] Desto se vea dõ Fernãdo de Mẽdoça lib. 2. de cõfirmãdo Concilio Eliberitino c. 30. al fin. Mariana li. 9. ca. 5.

[b] Escriue se en su vida, y en Mariana par. 2. lib. 18. cap. 2.

dar aquella ley en sus Obispados, y animados por San Raymundo, a declarar a sus Reyes, y a los demas esta doctrina, y hazer guardar leyes tan santas. Por falta desta luz se celebraron muchos matrimonios inualidos entre Reyes de España: como se apuntò en el capitulo, porque claro esta, que si el Rey don Alonso de Aragon llamado el Emperador (pongo por exemplo) tuuiera, quien le esseñara, que era impedimento que dirime el matrimonio, el que auia entre el, y doña Vrraca Reyna de Castilla, que eran hijos de primos hermanos, no se casara con ella sin dispensacion del Papa: y si despues fuera certificado desto, que procurara con mas diligencia la dispensacion, o el diuorcio. Y lo mismo podemos dezir del Rey don Sancho de Leon, hijo del Emperador, y doña Vrraca su muger, hija del Rey dõ Alonso Enriquez de Portugal, y lo proprio de don Alonso el Decimo de Leon, y su muger doña Berenguela, padres deste Rey don Fernando el Quarto, y de otros muchos, que se casaron sin dispensacion en grados de consanguinidad prohibidos por leyes canonicas. Entre los quales huuo despues diuorcios, sin ser possible, alcançar de los Papas dispensacion, ni remedio, para soldar aquella falta, aunque algunos tenian hijos, y los huuieron cõ buena fe, de que aquellas fuessen sus legitimas mugeres, y con ignorãcia, que por aquellas leyes fuessen anulados sus matrimonios.

Prosiguese lo mismo, y declarãse graues puntos de Theologia a este proposito.
Cap. IIII.

ESTO cuentan assi todas las historias de España, sin dar satisfacion al lector d los tales casos, ni l hecho, y derecho tan diferente de lo que hoy se vsa en el mũdo. Dare yo razon desto, y declararelo: porque es cierto, que dudara aqui muy discretamẽte qualquier hõbre docto, y dira: si nuestros Christianissimos Reyes por ignorancia contrataron essos matrimonios prohibidos, como no acudieron luego a los Papas por dispẽsaciones? y si las pidieron, porque no se las concedieron? pues cuenta Syluestro a, que el Papa Martino Quinto, como refiere S. Antonio Arçobispo de Florencia, dispẽsò con vn hõbre q̃ se auia casado con su hermana, y auia cõsumado el matrimonio, auiẽdolo cõsultado primero cõ hõbres doctos en Theologia, y en canones: por euitar los males, y escãdalos, que de alli podian seguirse. Aũque no faltò, quien dixo, que el no lo podia hazer.] Como se tomauan los Reyes estas licencias? y despues los Papas como no lo remediauan con la dispensacion?

Conuiene pues saber, y aduertir aun los muy doctos Theologos, y jurisconsultos, que nunca los Sumos Pontifices concedieron despensaciones en tales impedimentos, hasta que en el año de mil y trecientos y nueue el Papa Clemente Quinto dispensò cõ el Infante don Iayme hijo del Rey don Iayme el II. de Aragon, y la Infanta doña Leonor hija del Rey d Castilla don Fernãdo el Emplaçado, q̃ erã parientes por vna parte en segundo, y tercero grado, y por otra en tercero, y quarto: y en la misma dispensacion dize el Pontifice, que no se auia oydo, que se huuiesse dispensado jamas en semejante grado b. Y porque el exẽplo, que se ha referido de Syluestro, parecia contrario a este verdadero testimonio de vn tan Sabio Pontifice, fue Dios seruido de alumbrarme, y descubrirme que es falso, lo que escriuio Syluestro: y que le engaño Angelo c, citando al dicho Arçobispo de Florencia en su Suma, siendo verdad, que el dicho santo Arçobispo, como se puede ver d, solo dize, que el

a Verbo Papa §. 17.

b Refiere lo fielmente Zurita en el primer tõ. de sus Annales lib. 5. cap. 76.

c Eodem verbo Papa §. 1. a la fin.

d 3. parte Theologal. tit. 1. cap. 11. §. vltimo.

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla y los Reyes de Aragõ y Nauarra.

la ſanta Igleſia de Toledo: donde en eſte dia en las rexas entre los dos choros ponen cada año muchas bãderas, que en la glorioſa batalla ſe ganaron de los Moros. Deſpues por breue del Papa Gregorio Trezeno dado en 30. dias de Deziembre año de mil y quinientos y ſetenta y tres ſe concedio, q̃ la miſma fieſta que ya de antigo ſe llamó del triunfo de la Cruz ſe celebra en toda Eſpaña, por auer ſido tan milagroſa, y ganada por aquellos fieles, que todos lleuauan patentemente la Santa Cruz: y por la Cruzada ſanta, que para ella concedio el Sumo Pontifice, cuyo pendon rojo con la ſeñal de la Cruz de Ieruſalem bendito por el Papa traxo de Roma el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, con el qual ſe halló en la batalla, que eſta en la ſanta Igleſia de Toledo; y porque el Rey don Alonſo puſo ſu confiança en la virtud dela inuencible Cruz, y eſcriuio al Papa, que eſta victoria la dio Nueſtro Señor a la Cruz, y que deſtruyo Dios el eſquadron de los Moros con el cuchillo de la Cruz, que opuſo la immenſa virtud de la Cruz cõtra aquel tan grande enemigo de la Cruz, que amenaçaua a todos los que adorauan la Cruz, y ſe jactaua que en breue tiempo ſeria ſeñor de toda Europa, y al Sumo Pontifice Innocencio Tercero, le auia jurado que haria canalleriza de ſus cauallos, los ſoportales, y Igleſia de S. Pedro de Roma, y que enarbolaria ſu eſtandarte ſobre aquel ſacratiſsimo templo. Lo qual en parte ſe cumplio, mas muy al reues de lo que penſaua: porque el mas precioſo eſtandarte que el tuuo en eſta jornada, ſe embio al Papa Innocẽcio, y el lo mandó enarbolar en la mas alta torre de la Igleſia del Principe de los Apoſtoles, como lo eſcriuio Ceſario, Autor que viuia entonces. Era ſu intento del Miramamolin ſujerada Eſpaña, paſſar a Francia en fauor de los hereges Albigenſes, ſegun ſe puede ver en Guillermo Tirio de bello ſacro, y Tritemio en la Coronica del monaſterio Hirſangienſe, y lo cuenta Ceſario: añadiendo que eſte proprio año Leopoldo Duque de Auſtria, y otros cruce ſignatos hizieron otro eſtrago grandiſsimo en Bidiers ciudad de Francia en aquellos hereges, q̃ llamauan al Miramomelin contra los Catholicos: porque aquellos infieles mas preciauan la amiſtad de los Moros que de los fieles, por ſer ſu ſecta muy conforme a la Mahometana. Deſto ſe vea lo que yo eſcriuo en la defenſa de la fe contra los Moriſcos, y en el primer libro deſta Coronica capitulo treynta y cinco, donde ſe vera como tambien los hereges de nueſtros tiempos pretenden lo proprio, en particular los Vgonoros, los quales ſe alaban, que decienden de los Albigenſes, y que aſsi ha quatrociẽtos años, q̃ ſe profeſſan ſus errores en el Lenguadoc, vno de los quales es abominar de la Cruz, y de los que la adoran, y toda mortificacion de la Cruz.

Lib. 5. cap. 21. illuſtriũ miraculorum.

En el 1. §. cap. 3. del 2. tractado plana 252.

Auiendo los Reyes repoſado pocos dias, caminaron adelante, y tomaron a Bilches, Caſtroferal, Baños, y Toloſa: paſſaron a Baeça, que la hallaron vazia de Moros, auiendo huydo ſus vezinos a Vbeda, ſino fueron vnos pocos enfermos q̃ ſe quedarõ en la mezquita, a los quales quemaron. De alli paſſaron contra Vbeda al octauo dia de la batalla, tomaron la ciudad, y hizieron en ella mucho daño a inſtancia de los Prelados, que yuan en los exercitos de los Reyes: en la carta que el Rey don Alonſo eſcriuio al Papa, dize, que en eſta ciudad murieron ſeſenta mil Moros, y que para ſeruicio de los monaſterios, Igleſias, y lugares tomaron por eſclauos a los demas, dando ſaco a ſus haziendas. En eſta ocaſion ſe encendio peſtilencia en los exercitos, y recrecieron otros daños. Por eſto les fue forçado dar la buelta. Tornaron a paſſar el puerto del Muradal: y bueltos a Calatraua, toparõ alli a Thcobaldo hijo de Leopoldo

poldo Duque de Austria, q̃ con dociẽ tos cauallos del exercito q̃ su padre tenia en Frãcia, despues de la batalla q̃ se ha referido, venia cõ desseo de hallarse en la santa batalla: de alli se boluio cõ el Rey de Aragõ, q̃ era su deudo, y de Aragõ tornò a Frãcia. El Rey de Castilla restituyó al d̃ Nauarra catorze castillos: y assi tuuo fin esta guerra, y auiẽdose despedido los Reyes, el Rey dõ Alonso se fue a Toledo, y los otros Reyes a sus Reynos muy cõtentos de auer sido parte de tã grãde biẽ para España, y para la Christiandad.

Las personas mas notables q̃ en esta batalla se hallaró de los Reynos de castilla, demas de las q̃ se hã nõbrado fueró dõ Rodrigo Obispo de Siguẽça, dõ Tello Obispo de Palẽcia, dõ Mendo Obispo de Osma, dõ Pedro Obispo de Auila, y don Domingo Obispo de Plasencia, y otras muchas personas Eclesiasticas de grã cuẽta, y don Pedro de Arias, q̃ otros dizẽ Aua, Maestre d̃ la Ordẽ d̃ Sãtiago, y dõ Rodrigo Diaz Maestre de Calatraua, y dõ Gomez Ramirez Maestre de los Tẽplarios, y dõ Gutierre Ermenegildo, o Gelmerides Prior de S. Iuã cõ los valerosissimos caualleros, y Comẽdadores de sus Religiones: de los quales nõbra muchissimos Rades de Andrada en su historia de las Ordenes cap. 15.

De las personas seglares sin las nõbradas, dõ Lope Diaz de Haro, y don Pero Diaz su hermano, hijos de don Diegõ Lopez de Haro señor de Vizcaya, dõ Sancho Fernandez de Cañamaro, y dõ Martin Muñoz de Hinojosa sus sobrinos, y Iñigo de Mendoça su primo, y otros muchos caualleros deudos suyos. Fueró presentes el Conde dõ Fernando de Lara, dõ Gonçalo Nuñez, don Lope Diaz de los Cameros, y Ruy Diaz de los Cameros, y su hermano dõ Aluar Diaz, y dõ Pedro Arias de Toledo, Gomez Perez el Asturiano, dõ Garcia Ordoñez, Iuã Gonçalez de Vzero, don Gonçalo Gomez Mãrique, dõ Gil Mãrique, y dõ Alõso Tellez de Meneses, y sus hermanos Fernã Garcia, y Ruy Garcia, dõ Rodrigo Perez de Auila, Guillẽ Ginez, dõ Guillen Perez sus hermanos, y Nuño Perez de Guzmã, Gõçalo Yuañez de Quintana, q̃ despues fue Maestre d̃ Calatraua, y dõ Iuã Gonçalez, don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, don Ruy Perez de Villalobos, Suer Tellez, dõ Fernando Garcia, y otros muchos grãdes caualleros de los Reynos de Toledo, y de Castilla. Con el Rey de Nauarra vinierõ muchas personas de cuẽta. Y es lastima q̃ el Rey Charles de Nauarra no pone sus nombres: y por esso los callan los autores, y priuan a sus nobles descendientes, de q̃ se honren de tanta gloria cõmo ganaron sus passados. Vean sus mismos nõbres, y armas en el libro intitulado Nobleza de Andaluzia, cõpuesto por Gonçalo Argote de Molina, a quien deuen mucho los Reyes, y toda la nobleza de España por lo bien que trabajò en componerlo, y sacar a luz sus diuisas, y escudos de armas, escriuiendo las hazañas por q̃ las ganaró, y nõbrãdo todos los q̃ por esta santa victoria tomaron por armas las cadenas, por las del palenque del Miramamolin, y otros la Cruz en memoria del Triunfo de la Cruz deste dia: alli hallarã este tã honroso blason de los señores y caualleros q̃ de aq̃llos tiẽpos ay en toda España. Pluguera a Dios q̃ en esta Coronica pudiera yo trasladar todo lo q̃ desto escriue, y sacarlo en su nõbre, cõ los escudos de las armas, como el lo dispone. Y sin estos no ay linage antiguo en España, q̃ no tẽga parte en esta hõra, tãto fue el cõcurso de todos los Reynos. De Frãcia huuo muchissimas personas Eclesiasticas y seglares de mucha cuenta. Y de Portugal acudieron algunos fidalgos muy principales. Y de los Reynos de Leõ, y Galicia vinieron algunos otros. En remuneracion deste viage el Rey don Alonso como Principe liberal hizo muchas mercedes a los Condes, y ricos hõbres de sus Reynos, acrecentandolos en estados, y hãziendoles

otros bienes, y honras ſegun la calidad, y merecimientos de cada vno.

Los autores que mas cumplidamente eſcriuen eſta hiſtoria, ſon el Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria general del Rey dõ Alõſo, Pedro Alcocer, Beuter, Geronimo Çurita, Flos Sanctorum, Eſteuan de Gariuay, Luys del Marmol, en los Breuiarios deſtos Reynos, en mi libro de los milagros de la ſantiſsima Cruz milagro quinze, Guillermo Tirio, el qual refiere la relaciõ y carta, que deſta batalla eſcriuio al Papa Inocencio tercero el Rey dõ Alonſo, Tritemio, Fray Chacon de mi Orden, Fray Eſteuan Salazar en los diſcurſos del Credo.

El Arçobiſpo don Rodrigo eſcriue vna coſa al parecer muy notable, y es q̃ ſiendo tantos los muertos, no huuo caſi ninguna ſangre, Argote, Rades de Andrada. Valerio en ſu hiſtoria Eſcolaſtica de los hechos notables de Eſpaña, y otros autores afirman, q̃ el Rey dõ Alonſo, y ſus Reynos hizierõ voto por eſta tã ſeñalada victoria, de no comer carne en dias de Sabado, como lo acoſtũbrarõ los Godos. Los quales recibierõ la Fe en Grecia cõ condicion, de quedarſe cõ licẽcia de comella en tales dias, y de alla traxerõ eſta coſtũbre a Eſpaña. Y el voto fue, contentarſe con la libertad q̃ ay en Caſtilla, de comer en aq̃llos dias ſolamẽte los inteſtinos, y menudo de los animales. Mas parece coſa no muy fundada, dezir que por voto ſe introduxo la libertad, q̃ en eſto ay en Caſtilla: porq̃ auiẽdo ſido Eſpaña la Prouincia mas obſeruãte en el ayuno del Sabado, como ſe puede ver en el Cõcilio Eliberti no Canon 26. en S. Geronimo ad Lucinũ Epiiſtola 28, y en dõ Fernãdo de Mẽdoça libro 2. de Concilio Eliberti-no cap. 25. no ſe ha de creer, q̃ vn Rey, y Reynos tan deuotos hizieſſen vn voto tã corto de abſtinencia de carne, q̃ da lugar a comer tãtas coſas de menudos, y inteſtinos de los animales, q̃ no ſe echa menos en el Sabado la otra carne: pues ſe come en algunos Obiſpados de Caſtilla todo el puerco, como en el d Oſma. Mas eſto vltimo dize el M. F. Iuã de la Puẽte, q̃ ſe haze no por voto, ſino en execraciõ de la obſeruãcia Iudayca, y de la enemiſtad q̃ los Iudios tenian con el puerco, al qual por eſſo llamaron Marrano: y Marrana, ſu carne deſcomulgada vea el lector eſta declaraciõ graciosa en ſu lib. 2. ca. 5. §. 2. No es creyble, q̃ el voto que hizierõ aquel Rey, y Reynos fueſſe para moderar la coſtumbre, q̃ en Eſpaña introduxerõn los Godos. Pues vemos q̃ los Reynos de la Corona de Aragon (excepta Mallorca) y el de Portugal, ſin eſſe voto ſe abſtienen en los Sabados perfectamente de carne: y aun q̃ en el Principado de Cataluña tuuieron priuilegio a de la Igleſia, para comerla en ſemejantes dias, no vſaron del: ni los Godos dexarõ tal coſtumbre en aquella Prouincia cognominada dellos Gotolonia ſegũ algunos. Y cõ ſer eſta Prouincia la mas abundante de puercos de toda Eſpaña, nũca aprouarõ eſſe arbitrio, de comer tocino en Sabado en execraciõ de la dicha obſeruãcia Iudayca, pareciẽdoles q̃ para ſu regalo baſtaua comerlo en los dias q̃ la Igleſia no lo veda: y cõ eſto quedaua ſuficiẽte, y ſobradamẽte impugnada, y execrada eſſa ſuperſticiõ: q̃ no cõſiſte el condenar, o execrar agenas ſuperſticiones en tranſgreſsiones propias: q̃ tal parece el exceſſo de comer lo q̃ no guſtã jamas los ſupersticioſos, quãdo la mayor parte de la Chriſtiandad ſe precia de abſtenerſe dello, ni ſe cura vn exceſſo cõ otro en materia de virtudes morales. Como el q̃ de auariẽto dieſſe en prodigo, no quedaua liberal, ni el Moriſco pudo vẽderſenos por obſeruãte Chriſtiano, en beuer el vino, que nueſtra ley cõtra la ſuya no prohibe cõ el eſtremo de embriagarſe cõtra ambas leyes. No cõdeno yo la coſtũbre de Caſtilla, en comer en Sabados las dichas viãdas: pero lo q̃ digo es, q̃ no conſiſte en eſſas razones la

a Aſsi lo dize el autor del Can de labrũ Aureũ, Syluestro Ieruniũ q. 9. §. 3. nu. 28. dize que en Francia, y en Cataluña es coſtumbre comer carne los Sabados. De Cataluña ſe q̃ no es aſsi, ni de Francia.

la permissiõ. Y aun me daran licencia para amonestar a los temerosos de Dios, que no la saquẽ de sus quicios. Comer carne en Sabado, donde no ay costumbre es pecado mortal: como se dize de Consecratione distin. 5. cap. quia dies. Comerla donde ay costumbre, como en Castilla, no es pecado, y es licito vsar de la tal costũbre. Dist. 12. cap. illa autem. Syluestro en el lugar citado.

Otra patraña cuenta la historia general de Castilla, y la refierẽ Gariuay, Gonçalo Argote, y otros, diziendo, q̃ dõ Lope Diaz de Haro hijo primogenito, y sucessor en los estados de don Diego Lopez de Haro, temiendo que su padre no anduuiesse floxo en esta batalla, como anduuo en la de Alarcos, se puso de rodillas delante del, quando la pelea se auia de començar, y le suplicó con grande instãcia, que hiziesse en esta batalla, como del se esperaua: porque nadie le llamasse a el hijo de traydor: y q̃ entonces el padre cõ alguna indignacion le respondio: llamartehan hijo de puta, y no de traydor. Y traen la declaracion desta respuesta, q̃ escriue el Cõde dõ Pedro hijo de dõ Dionysio Rey de Portugal en el libro de los linages de España, y cuentan lo q̃ faltò en la honestidad doña Maria Mãrique madre de dõ Lope, muger de dõ Diego, y en retorno de lo mucho q̃ padre, y hijo siruierõ a Dios, y a la Christiãdad en esta jornada, quieren cõ esta gracia, sacar a plaça lo q̃ el valeroso Principe faltó en Alarcos, y lo q̃ con el faltó su muger. Gonçalo Argote de Molina escriue la relacion q̃ el Rey don Alonso embio al Papa en el cap. 50. del primer libro de su descripcion de la nobleza de la Andaluzia: veala el lector.

Huuo mudança en el Imperio de los Moros en España, y en Africa, despues desta derrota, y el Rey don Alonso fue sobre Alcala de Bençayde, y otros lugares; el de Leon gano Alcantara; y lo que se hizo en principio de los Reyes don Iayme de Aragon y don Fernando de Castilla.

Cap. III.

AVIENDO escapado el Miramomelin Mahomad de la famosa batalla de las Nauas de Tolosa, sin mas detenerse en España, passo a Berberia, dexando en el gouierno, de lo q̃ le obedecia a vn hermano, llamado segun el Arçobispo dõ Rodrigo, Zeyta Abozeyt, que despues fue Rey de Valencia: y se nombra de otras muchas maneras, como se puede ver en la Coronica del Licenciado Escolano: el qual con buenos fundamentos pretiende, que no fue este Rey hermano de Mahamete Enacer, sino sobrino. Llegado el triste pagano a Africa, viuio con harto desasosiego, aborrecido de sus vassallos, pareciendoles que por vileza, y poquedad suya se auia perdido aql tan inmenso exercito. Murio en breues años, y dexó el Reyno a vn nieto suyo, llamado Ceyed Barrax, que luego fue muerto a traycion. En este acabo el Reyno de los Almohades, y començo el de los Benimerinis en Africa, y en España sucedieron otros: tan grande es la fuerça de vna batalla cãpal, que puede obrar estos efectos. Y muchas vezes pende della no solo la victoria, y la repuracion de los Principes, y naciones, pero aun mudanças de Estados, Reynos, y Monarquias, y vienen los Reyes a ser siernos, y los siernos a ser señores, como se ve en las historias mensageras d las cosas passadas.

Visto los Moros de Iaen, Granada, y Cordoua deshecho el campo de los Christianos, y que el Rey don Alonso se auia recogido en Toledo, se juntaron con los Afriaanos, que se quedaron en España, y fueron a combatir las fortalezas de Baños, y de Tolosa, y Ferrar, y no pudiendo tomar ninguna dellas, passaron a cercar

a Vilches: y combatieron aquella villa doze dias continuos de dia, y de noche: mas el Rey don Alonſo embiò luego en ſu ſocorro a Gõçalo Nuñez, y Martin Nuñez con los caualllos, y peones de Toledo, de Madrid, y Huete: y como los Moros no los oſaſſen eſperar, y alçaſſen el cerco, los Chriſtianos corrieron los lugares de tierra de Iaen, y Granada, y con muchos deſpojos boluieron a Toledo en fin de Setiembre de aquel año de mil y quinientos y doze.

Por otra parte los Moros ſe juntaron otra vez en la ciudad de Loxa, y fueron ſobre Alcala de Bençayde (que oy es Alcala la Real) y la ganaron. El Rey don Alonſo luego el ſiguiente
Año 1113. año de mil y ciento y treze, juntando la gente de Madrid, de Guadalajara, y con los de Huete, y Cuenca, y Veles, fue ſobre Alcala de Bençayde, y la tornò a cobrar, y ganó el caſtillo de Locubin, o de las Cueuas, por Febrero de aquel año.

Deſpues juntò otra vez la gẽte de Toledo, Maqueda, y Eſcalona, y con los caualleros de Caſtilla, y de las Ordenes, mediado Março fue ſobre Caſtil de Dios, y le ganò: deſpues ganò el caſtillo de Abenjore, o Aben Gouhar: y paſſando a la ciudad de Alcaraz que eſta en vn altiſsimo y fragoſo cerro de la ſierra Morena, y la combatio con grandes maquinas de guerra, y la tomó juntamente con el caſtillo Miercoles dia de la Aſcenſiõ a veyntidos de Mayo de aquel año: aunque perdio en los combates mas de dos mil Chriſtianos. Tambien fue eſte año ſobre Baeça, que la tenia Abẽ Mahamete primo de Mahamete Enacer, y no la pudiendo tomar por la hãbre que recrecio, hizo treguas con aquel Moro, que ſe auia hecho Rey de Cordoua y de Toledo, y ſuſtentaua la parte de los Almohades.

A treze de Setiembre deſte preſente año murio el Rey don Pedro el Segundo de Aragon, llamado el Catholico, en Francia cerca de Toloſa, y del caſtillo de Murel, a manos del exercito de la Igleſia, que ſe auia juntado por orden del Papa Inocencio tercero, para perſeguir a los hereges Albigenſes, y a los Condes de Toloſa, Fox, y Comenge, fautores ſuyos, yendo por Capitan general el Conde Simon de Monforte, en cuya compañia eſtauan mi Padre Santo Domingo, y ſiete Obiſpos quando el Rey murio, que yua contra el exercito de la Igleſia, no en odio de la Fe, ni por fauorecer a los hereges, ſino por ciertos intereſſes de ſu Reyno.

En eſte miſmo año auiendoſe hecho amigos el Rey de Caſtilla, y el de Leon, fue el de Leon contra los Moros, y embiò en ſu cõpañia el Rey don Alonſo a don Diego Lopez de Haro con mucha gente, y ganoles en las riberas de Tajo, en los confines de Portugal la villa de Alcantara, dõ de inſtituyo la Caualleria de Alcantara, deſſeando tener en ſu Reyno caualleros de la Orden de Calatraua, que es vna meſma Religion, y profeſſaron la miſma regla. Ganada eſta villa ſe boluio el Rey de Leon a ſu caſa. Marmol dize que el Rey dõ Alonſo de Caſtilla gano eſta villa, mas lo que ſe ha dicho es mas cierto.

El Rey de Caſtilla dexando en frõtera de los Moros en Calatraua al Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo, ſe fue a Burgos. Procuro el ſabio Prelado, de ſocorrer a la hambre general que auia: y hecho eſto fundo a Milagron no lexos de Toledo: y cargando los Moros ſobre aquella nueua poblacion, hizierõ grande daño, y muertes entre los Chriſtianos: reſiſtioles valeroſamente el Arçobiſpo, y ahuyentolos de todo el Reyno. Deſpues fue a verſe con el Rey a Burgos. Boluiãnſe a Toledo, y en Marti Muñoz aldea de Arcualo, adolecio el Rey, y murio, auiẽdo 53. años y veynte dias que Reynaua. Fue ſu muerte a veyntidos de Setiembre deſte año mil

do-

Año 1214. dozientos y catorze, ſiendo de edad de cincuenta y ſiete años. Sucediole en el Reyno ſu hijo don Enrique primero deſte nombre: en cuyo Reyno no tuuieron los Chriſtianos guerras ningunas con los Moros: porque entre ſi tomaron tantas diferencias, que todo el tiempo ocuparon en armas ciuiles, y domeſticas por cauſa de la poca edad del Rey, como ſuele acontecer. Murio eſte Rey en el año mil y docientos y deziſiete de la tejuela que le dio en la cabeça a caſo, tirandola de la torre vno de la caſa de Mẽdoça. En el miſmo año a deziſeys de Octubre murio don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, como lo eſcriue el Conde don Pedro de Portugal.

Año 1216.

Año 1217.

En eſte año en deziocho de Octubre dia Miercoles, don Matheo Obiſpo de Lisboa cobró con muerte y priſion de muchos Moros a Alcaçar de Sal, fue ayudado del Maeſtre de los Templarios, y Prior de S. Iuan, y de vna grueſſa armada de ciento y mas naues de Ingleſes, Flamencos, Franceſes, y otras naciones de las marinas Septentrionales, que yendo a las conquiſtas, y reparos vltra marinos, aportaron a Lisboa. Y antes deſto vencieron vna armada de Moros de Cordoua, Seuilla, y otras partes, que venian al ſocorro de los cercados.

Al Rey don Enrique de Caſtilla ſucedio en los Reynos de Caſtilla y Toledo ſu ſobrino don Fernando, Infante de Leon, hijo del Rey don Alonſo el decimo: fue tercero de los deſte nõbre, llamado el Santo, en cuyo Reynado perdieron los Moros lo mas, y mejor de la Andaluzia: en cuyo tiempo nunca huuo en ſus Reynos hambre, ni peſte: Sucedieron en los Reynos el, y ſu madre por diligẽcia de los Grandes, porque de derecho los heredaua la Infanta doña Blanca, primogenita del Rey dõ Alonſo, que en eſtos dias viuia en Francia caſada con el Infante don Luys, heredero de aquel Reyno, hijo del Rey Felipe Segundo, y para que no ſe juntaſſen eſtos Reynos con el de Francia, impidieron deſta ſuerte, que no vinieſſen a Reynar. El Rey don Alonſo de Leon conquiſtó, ſiendo ya viejo a Montanges, Merida, Badajoz, y Caceres, y vencio a Aben Hut Rey Moro, que ſe auia alçado con la Andaluzia contra los Moros Almohades, y del ganó los dichos pueblos: y poblo a Salua Leon, y Saluatierra cerca de Merida: y tambien a Sabugal con otros lugares: y amplio mucho los terminos de ſus Reynos. Mas no ſeñalan los autores en que años paſſo todo eſto.

El Rey dõ Fernãdo el ſanto, y el Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

El Rey don Iayme el primero de Aragon, que ſucedio al Rey don Pedro ſu padre; ſiendo de onze años en el año de mil y docientos y dezinueue en Setiembre tuuo Cortes a los Aragoneſes en la ciudad de Hueſca: y aũque no tenia entonces edad para tomar armas, ſalio de las Cortes con brios de emprender la conquiſta deſte Reyno de Valencia: y muchos viendo ſus intentos le pidieron algunos lugares: y aſsi poco deſpues hizo donacion a vnos en el termino de Borriana de vna alqueria, y de los lugares de Alcaramit, Alcaula, y de otros, para quando fueſſen conquiſtados.

Año 1219.

En el año 1221. murio el Patriarca Santo Domingo mi Padre.

En el año de mil dozientos y veyntitres murio don Alonſo Rey de Portugal, ſucediole ſu hijo don Sancho.

Año 1223.

En eſte proprio año fundó la Ordẽ de nueſtra Señora de la Merced, ð Redencion de cautiuos el Rey don Iayme, y quiſo que Pedro Nolaſco que fue el primer Religioſo de aquella Orden, recibieſſe el habito de mano de S. Raymundo de Peñafort ſu Confeſſor: porque mouido a compaſsion de los cautiuos Chriſtianos. Y por la relacion q̃ tuuo del martyrio de los Padres Frãciſcos, q̃ martirizó aqui en Valẽcia Zeyt Abuzeyt, y ð la perſecució

El Rey dõ Fernãdo el Sãto, y el Rey dõ Iayme el conquiſtador.

que padecian otros Fieles. Deſſeaua intenciſsimamente la libertad de los eſclauos. Mucho perdio Eſpaña, en auerſele muerto eſtos años los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Portugal, y el valeroſiſsimo Capitan dõ Diego Lopez de Aro: y pudieraſe temer, no ſe retrocediera en la conquiſta de los Moros, ſi Dios no la proueyera de dos Reyes tan Catholicos, y guerreros, como fueron el fortiſsimo, y fortunatiſsimo Rey don Iayme el conquiſtador, a quien dio nueſtro Señor a S. Raymundo por Padre, y Confeſſor, y el Rey don Fernando en Caſtilla, que tambien fue feliciſsimo: pues gozò perſonalmente de la ſanta conuerſacion, y doctrina de los ſantos Patriarcas Sãto Domingo, y S. Franciſco: a los quales ayudò el piadoſiſsimo Rey, y fauorecio en la fundacion de ſus Ordenes en ſus Reynos, conociendo la grande vtilidad, que a los Chriſtianos auia de reſultar de la conuerſaciõ y doctrina d̃ tan ſantas Religiones: que auian de ahuyentar las tinieblas de la ignorancia deſtas Prouincias, y fundar la ſciencia y ſabiduria de las diuinas letras, y diſciplinas Eccleſiaſticas. Haſta eſtos tiempos todo auia ſido ocupacion de armas, milicia, y guerras, cuydados de reſtaurar las tierras perdidas, conſeruar, y defender las conquiſtadas. Los proprios Obiſpos auian de atender a eſto, y aſſiſtir a los Reyes en las miſmas batallas, como ſe lee en los autores q̃ en ſu lugar cite del Obiſpo de Valencia don Gerõimo Viue, que con el Cid ſalia a las eſcaramuças, y auo le alaban, que peleaua valeroſamente, creo yo, como dixe, que con vn Chriſto en las manos animaua a los ſoldados. Pues q̃ progreſſos podia hazer en las letras eſte ſanto Prelado, que apenas le dauan lugar los continuos ſobreſaltos de los enemigos, a tener mas q̃ vn Breuiario, vn Miſſal, vn Pontifical, y vna Biblia. Del Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez de Rada ſe ſabe, que yua continuamẽte cõ los Reyes á las guerras contra los Moros, y ſe hallò caſi en todas las batallas, como ſe ha viſto en eſta del Triunfo de la Cruz. Y en el capitulo ſeptimo ſe vera como eſte Prelado conquiſtò las villas que hoy ſe llaman el Adelantamiento de Caçorla. Y quando no auia guerra, atendia a fundar Igleſias, poblar lugares. Yua a Roma, a Italia, a Francia, a pedir ſocorro a los Papas, a los Reyes, a los Principes ſeglares, y Eccleſiaſticos, y a predicar la Cruz contra los perfidos Mahometanos, que tanto infeſtauan y oprimian la triſte, y afligida Eſpaña. Por beneficio deſtos dos Chriſtianiſsimos Reyes fueron reprimidos los Moros, y los Chriſtianos pudieron gozar de algun ſoſsiego, y ocio. Pues a eſta tan buena ocaſion embiò Dios eſtas dos lumbreras al mundo de los diuinos Patriarcas Domingo, y Franciſco: y por la dichoſa venida de nueſtro Padre canta la Igleſia: *Benedictus Redemptor omnium, qui ſaluti prouidens hominum, mundo dedit Sanctum Dominicum.* Bendito el Redentor de todos, que mirando por la ſalud de los hombres, dio al mundo á Santo Domingo. Al mundo atrabajado, y perdido en Francia, y en Italia con heregias, en Eſpaña con guerras continuas. Para remedio deſtos males embiò el Sumo Dios a eſtos ſantos fundadores de dos tan importantes Religiones, que en aquellos Reynos ahuyentaſſen los errores, y en eſtos alumbraſſen a los Fieles con ſana doctrina, y tambien deſterraſſen la heretica prauedad de los Iudios. Por eſtas tan heroycas y diuinas hazañas da la Igleſia a nueſtro glorioſo Capitan, y Padre Santo Domingo aquel blaſon tan ſoberano. *Peſtem fugat hereticam, nouum producens Ordinem.* Ahuyenta la peſtilencia heretical, fundando ſu nueua Orden. Con eſto quedò toda Eſpaña armada en lo Eſpiritual, y temporal, con la gran ſabiduria que le comunicaron eſtas Or-

El Rey don Fernãdo el Sãto, y el Rey don Iayme el conquistador.

Ordenes, y con las armas fortissimas de las Illustrissimas Religiones militares, que en ella se fundaron por los Reyes. Todas las quales sacando la de Alcantara, tomaron por habito vna Cruz colorada, pronostico de la sangre que auian de derramar sus caualleros, acompañãdo a sus Reyes en las santas guerras contra los Moros, en la restauracion de España, en defensa de la Fe: a imitacion de los Cardenales que visten tambien de aquel color, significando que en defensa de la Fe, y de la Iglesia, han de assistir al Sumo Pontifice, hasta derramar su sangre. Los sabios, y los soldados hazẽ en la Republica el oficio q̃ los braços en el cuerpo: con ellos nos amparamos del daño, y procuramos lo bueno. Pues como podia dexar de yr medrãdo España de aqui adelante con tales amparos? Las dichas Ordenes Mendicantes se instituyeron, para ayudar a la Iglesia en el ministerio de la predicacion, y confession, en confutar hereges, y conuertir, o quemar hereges, o desterrallos de entre los Fieles, en regentar Cathedras de Theologia, y sagrados Canones tamosamente, en escriuir libros, y resoluer casos de conscièçia, y en encaminar a los ignorantes por pobres que sean, y dar consejos a los Reyes, y Principes Eclesiasticos, y seglares. Que por todos estos ministerios se llamó esta Orden de Predicadores, como doctamente dixo don Fray Martin de Cordoua [a], Obispo de Torrosa, Plasencia, y Cordoua, desta Orden de Predicadores, y no por solo el predicar, como piensan algunos ignorãtes del instituto, causa, y fin principal, que tuuo nuestro Padre para fundar su Orden, y de la atendencia y motiuo mayor que represẽtó al Papa Honorio tercero, para que se la confirmasse, el qual exprimio el Pontifice en la Bula de la Confirmacion, y deuemos los Frayles Dominicos tenerlo por expressa voluntad, y intencion de los dos contrayentes, y por lo mas essencial, y substancial de nuestra profession. Dize la Bula de la Confirmacion. *Nos attendentes, Fratres Ordinis tui futuros pugiles fidei, & vera mundi lumina, confirmamus Ordinem tuum, &c.* Dada a 22. de Deziembre de 1216. Mejor merecio San Raymundo el titulo de Predicador en auer dispuesto, y ordenado el libro de las Decretales de los Sumos Pontifices, y auer seruido al Papa de Penitenciario, y al Rey don Iayme de Confessor, que muchos centenares de predicadores. Y Fray Thomas de Torquemada en fundar la Inquisicion, y en el exercicio della, y en confessar, aconsejar, y encaminar a los Reyes Catholicos, nos honrò mas la Orden de Predicadores, y siruio mas a Dios, y a la Iglesia que millares de predicadores de nuestros tiempos, que tienen mas de la facundia y eloquencia de oradores, que del espiritu de S. Pablo, de Santo Domingo, y San Vicente, y por esso hazen poco fruto en las almas, y las alumbran poco: porque no pueden dar alcance a sus conceptos altos, sutiles, remontados, aunque no muy prouechosos.

Cada vno de los Reyes de España fundada la Orden de Predicadores luego escogio a los nuevos Frayles por Maestros de sus Reynos, Palacios, y persona. Eran nuestros Conuentos los archiuos de la erudicion, y virtud, los Seminarios adonde se acudia por hombres para todo negocio de importancia. Aqui acudian los Papas, y Reyes por Cardenales de la Iglesia Romana, por Obispos, y Arçobispos, para gouernar sus Estados. De suerte que no ay Iglesia en toda España, ni en las Prouincias que son de su Monarquia, que no aya sido gouernada vna, y mas vezes por Obispos Dominicos: y hasta hoy gouiernan muchas, y muy principales. Pero lo que es mas a mi proposito, siempre nuestros muy Catholicos Reyes tuuieron en su seruicio Frayles

[a] Refiere lo el sapientissimo M. Fray Vincẽte Iustiniano Antist. en las adiciones a la vida de San Luys Bertran cap. 3.

El M. fray Iuã de la Puẽte escriue esto.

de la misma Orden en los oficios de Confessores de sus Reales personas, de Maestros de los Principes, y Infantes, y en los oficios de Capellanes, Predicadores, Embaxadores a los Concilios y Cortes, como se podra ver en el segundo tomo de la conueniencia de las dos Monarquias Catholicas, que luego sacara a luz el Padre Maestro Fray Iuan de la Puente Coronista de su Magestad, donde se referiran los Frayles Dominicos, que tuuieron estos oficios, quando se hable en particular de cada Rey de Castilla. Fiaron siempre desta Religion su consciencia, sus hijos, su credito, y los mayores negocios que huuo siempre en sus Estados. Y llega a tanto la confiança que los Reyes de España hazen de los Frayles Dominicos, que como en el Concilio de Iaca, que se halla en vn libro escrito de mano, que esta en el Conuento de S. Iuan de la Peña, y lo refiere Geronimo Blancas en la vida de don Ramiro el Primero a el Mõge, que lo que este Rey mandó, que todos los Obispos de Aragõ fuessen de la Orden del gran Padre S. Benito, y del Conuento de S. Iuan de la Peña: assi fue costumbre de los Reynos de España, que los Reyes se confessassen con Frayles Dominicos. Con lo qual se asseguraua la Republica, de que las consciencias de sus Principes estauan bien gouernadas. Esta costumbre conseruaron los señores Reyes de Castilla, Aragon, Portugal, y Nauarra en cosa tan libre a todos, y espontanea, como es escoger Confessores, pero el credito que tuuieron, y tienen de la entereza, limpieza, y libertad cõ que tratamos este Sacramento, les hizo cõtinuar esta santa costumbre. Lease a Franqui autor Italiano en la historia de Portugal. El Rey de Castila dõ Enrique el Segundo dixo, estandose muriendo, que se confessaua con Frayles Dominicos, como era costumbre de todos los Reyes Castilla sus predecessores b. El Padre Maestro Fray Francisco Diago refiere los Cõfessores Dominicos, que han seruido a los Reyes de Aragon a: el primero de los quales fue el glorioso San Raymundo, Confessor del Rey don Iayme el conquistador: el qual auisõ al Christianissimo Rey, como el casamiento, q̃ en faz de santa Madre Iglesia auia contrahido con la Reyna doña Leonor su muger, era inualido: porque eran bisnietos del Rey don Alonso, llamado el Emperador, declarádole, y aunq̃ el derecho antiguo d̃ la Iglesia, q̃ mãdaua q̃ entre cõsanguineos no podia auer matrimonio hasta el seprimo grado, segun que lo ordenaron los Pontifices Alexandro segundo b, Iulio c, Nicolao segundo d, el Concilio Lugdunẽse, y el Meldense, y S. Gregorio Papa se auia referido, pero q̃ era ley publicada en la Christiandad, y escrita en las Decretales q̃ el santo auia ordenado en vn tomo, vn Canon del Papa Inocencio tercero, que se auia establecido en el Concilio Lateranẽse e, en el qual restriñó los grados de consanguinidad hasta el quarto, y los dio por impedimentos que dirimen el matrimonio, y essa ley se guardaua inuiolablemẽte en la Christiandad. Luego obro esta luz en el animo del Catholico Rey, y lo comunico con el Papa: embio el Papa a su Legado el Obispo de Santa Sabina. Y causa admiracion, ver el candido animo, y la buena fe con que el Christianissimo Rey se auia casado, y cohabitaua cõ su muger, y tuuo creydo, que era aquel matrimonio legitimamente contrahido. Como el mismo Rey lo cõfesso en presencia de los Arçobispos de Toledo, y de Tarragona, y los Obispos de Burgos, de Calahorra, Segouia, Siguença, Osma, Lerida, Taraçona, y Bayona, ante quien se pronuncio la sentencia del diuorcio entre los dos por el Legado Apostolico. Holgaron todos aquellos Prelados, de ver la humildad con que el Rey obedecio a la Iglesia, y fueronse instruydos, de hazer guardar

a En la hist. de la Pro. de Aragon en la tabla.

b Cap. ad sedẽ 35 q. 5.

c cap. nullum 35 q. 3.

d cap. de consanguinitate 35. q. 3. ca. nulli, et cap. 1.

e cap. non debet de consanguinitate.

f Zurita lib. 4. de los Anales c. 3. y otros autores.

a Desto se vea dõ Fernãdo de Mẽdoça lib. 2. de cõfirmãdo Concilio Eliberitino c. 30. al fin. Mariana li. 9. ca. 5.

b Escriue se en su vida, y en Mariana par. 2. lib. 18. cap. 2.

dar aquella ley en ſus Obiſpados, y animados por San Raymundo, a declarar a ſus Reyes, y a los demas eſta doctrina, y hazer guardar leyes tan ſantas. Por falta deſta luz ſe celebraron muchos matrimonios inualidos entre Reyes de Eſpaña: como ſe apuntò en el capitulo, porque claro eſta, que ſi el Rey don Alonſo de Aragon llamado el Emperador (pongo por exemplo) tuuiera, quien le eſeñara, que era impedimento que dirime el matrimonio, el que auia entre el, y doña Vrraca Reyna de Caſtilla, que eran hijos de primos hermanos, no ſe caſara con ella ſin diſpenſacion del Papa: y ſi deſpues fuera certificado deſto, que procurara con mas diligencia la diſpenſacion, o el diuorcio. Y lo miſmo podemos dezir del Rey don Sancho de Leon, hijo del Emperador, y doña Vrraca ſu muger, hija del Rey dõ Alonſo Enriquez de Portugal, y lo proprio de don Alonſo el Decimo de Leon, y ſu muger doña Berenguela, padres deſte Rey don Fernando el Quarto, y de otros muchos, que ſe caſaron ſin diſpenſacion en grados de conſanguinidad prohibidos por leyes canonicas. Entre los quales huuo deſpues diuorcios, ſin ſer poſsible, alcançar de los Papas diſpenſacion, ni remedio, para ſoldar aquella falta, aunque algunos tenian hijos, y los huuieron cõ buena fe, de que aquellas fueſſen ſus legitimas mugeres, y con ignorãcia, que por aquellas leyes fueſſen anulados ſus matrimonios.

Proſigueſe lo miſmo, y declarãſe graues puntos de Theologia a eſte propoſito.
Cap. IIII.

ESTO cuentan aſsi todas las hiſtorias de Eſpaña, ſin dar ſatisfacion al lector ã los tales caſos, ni l hecho, y derecho tan diferente de lo que hoy ſe vſa en el mũdo. Dare yo razon deſto, y declararelo: porque es cierto, que dudara aqui muy diſcretamẽte qualquier hõbre docto, y dira: ſi nueſtros Chriſtianiſsimos Reyes por ignorancia contrataron eſſos matrimonios prohibidos, como no acudieron luego a los Papas por diſpẽſaciones? y ſi las pidieron, porque no ſe las concedieron? pues cuenta Syluestro a, que el Papa Martino Quinto, como refiere S. Antonio Arçobiſpo de Florencia, diſpẽsò con vn hõbre q̃ ſe auia caſado con ſu hermana, y auia cõſumado el matrimonio, auiẽdolo cõſultado primero cõ hõbres doctos en Theologia, y en canones: por euitar los males, y eſcãdalos, que de alli podian ſeguirſe. Aũque no faltò, quien dixò, que el no lo podia hazer.] Como ſe tomauan los Reyes eſtas licencias? y deſpues los Papas como no lo remediauan con la diſpenſacion?

Conuiene pues ſaber, y aduertir aun los muy doctos Theologos, y juriſconſultos, que nunca los Sumos Pontifices concedieron deſpenſaciones en tales impedimentos, haſta que en el año de mil y trecientos y nueue el Papa Clemente Quinto diſpenſò cõ el Infante don Iayme hijo del Rey don Iayme el II. de Aragon, y la Infanta doña Leonor hija del Rey d Caſtilla don Fernãdo el Emplaçado, q̃ erã parientes por vna parte en ſegundo, y tercero grado, y por otra en tercero, y quarto: y en la miſma diſpenſacion dize el Pontifice, que no ſe auia oydo, que ſe huuieſſe diſpenſado jamas en ſemejante grado b. Y porque el exẽplo, que ſe ha referido de Syluestro, parecia contrario a eſte verdadero teſtimonio de vn tan Sabio Pontifice, fue Dios ſeruido de alumbrarme, y deſcubrirme que es falſo, lo que eſcriuio Syluestro: y que le engaño Angelo c, citando al dicho Arçobiſpo de Florencia en ſu Suma, ſiendo verdad, que el dicho ſanto Arçobiſpo, como ſe puede ver d, ſolo dize, que el

a Verbo Papa §. 17.

b Refiere lo fielmente Zurita en el primer tõ. de ſus Annales lib. 5. cap. 76.

c Eodem verbo Papa §. 1. a la fin.

d 3. parte Theologal. tit. 1. cap. 11. §. vltimo.

El Rey dõ Fernãdo el Santo.

Papa Martino Quinto diſpenſo con vn hombre, que auia conſumado el matrimonio con vna muger hermana de otra, que conocio antes carnalmẽte. De ſuerte q̃ S. Antonino ſolo afirma, que el Pontifice diſpenſò en el primer grado de afinidad, mas nõ cõ ſanguinidad. Para entender eſto, ſe deue aduertir, que en el capitulo deziocho del Leuitico ſe introduxeron algunos inpedimentos, que dirimian el matrimonio por ley diuina judicial, o ceremonial. Mas por quanto aquellos impedimentos no eran de ley natural: ceſſò aquella ley del Leuitico, en padeciendo Chriſto, y no durò, ni tuuo fuerça de obligar de alli adelante. Y aſsi en la ley de gracia no obliga como ley diuina, ſino como humana renouada, y eſtablecida por la Igleſia, y por ſus ſagrados Canones. Digo que aquellos impedimentos no eran de ley natural, primeramẽte porque la razõ natural que en ellos militaua, por la qual conuino, ſe eſtableciesſe aquella ley: no era ſuficiente, ni baſtante, para que ſin otra ley poſitiua, diuina, o humana obligaſſe; y aſsi no tenia fuerça de derecho natural. En eſta concluſion conuinieron, y firmaron todas las Vniuerſidades de toda la Chriſtiãdad en el caſo de la Reyna doña Catalina de Inglaterra, hija de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Iſabel, tia del Emperador Carlos Quinto. La qual defendio el glorioſo Obiſpo, y Martyr Ioan Roſenſe, y por eſta verdad derramò ſu ſangre, como lo refiere el Doctor Martin de Azpilcueta Nauarro. Deſta graue doctrina ſe infiere, que el Papa puede diſpenſar en caſi todos los impedimentos del Leuitico. Inſiſtira en ſu replica el lector, diziendome: pues como los Papas no diſpenſaron con los Reyes aqui nombrados, y les mãdaron hazer diuorcio? A eſto reſponden los doctos, que ſi los Pontifices Sumos dexarõ de diſpenſar en eſſos, y en otros caſos: no fue porque no pudieron, ſino porque no conuino: y baſta para exemplo deſto la tragedia Anglicana. Quando el Papa Clemente Quinto concedio la primera diſpenſacion, ya eſtaua Eſpaña mas fertil, y fecunda en letras por beneficio de los frayles Predicadores, y Menores.

cap. 22. del manual, nu. 84.

En eſte año la ciudad de Cuenca, y la gente de ſu territorio, eſpecialmẽte de Huete, de Alarcon, y Moya, haziẽdo vn cuerpo por mãdado del Rey don Hernando entraron en el Reyno de Valencia, haziendo mucho daño a los Moros de las fronteras, y tornarõ a ſus tierras vitorioſos con grãde caualgada de catiuos, ganados, y otras coſas. Parecio eſto tan biẽ a la Reyna doña Berenguela, q̃ ſin mas alargar la tregua de los Moros, determino q̃ el Rey ſu hijo a exẽplo d̃ ſus Catholicos progenitores deuia mouerles guerra. Del miſmo parecer fueron los Prelados, y ſeñores d̃l Reyno. Cõ eſte acuerdo jũto el Rey D. Fernãdo ſus gẽtes, y comẽço la primera guerra contra los perfidos Mahometanos, lleuando en ſu cõpañia a dõ Rodrigo Ximenez, y otros Prelados, y perſonas religioſas. Ciertamẽte no puedo paſſar por alto aqui lo que diuerſas vezes he penſado, conque veras animauan los Prelados Eccleſiaſticos, y los ſantos frayles, y Clerigos a los Principes ſeglares a la perſecuciõ de los infieles, y conque guſto los acompañauan, y aſiſtian en las batallas. Emos viſto en la batalla de las Nauas al Arçobiſpo don Rodrigo con tantos, y tan ſantos Prelados, y aculla en Francia a mi padre Santo Domingo y tãtos Obiſpos y Abades en compañia del Conde Simon, quando hazia guerra a los hereges Albigenſes, autorizando el eſtrago que en ellos haziã los Chriſtianos. Y caſi en todas las guerras que ſe han eſcrito haſta aqui, ſe hallaron muchos Prelados con los Reyes. Y aqui en Valencia ſalia el Obiſpo don Geronimo Vique cõ el Cid a las batallas armado, y peleaua como lo cuenta la Coroni-

El Rey dõ Fernãdo el Santo.

ronica general de Caſtilla, y el Coroniſta Moro que ella ſigue (aunque agora quando eſtos años hallaron vn Chriſto ſobre el altar de la capilla de S. Geronimo de la Igleſia mayor vieja de Salamanca, y debaxo del altar el cuerpo deſte ſanto Obiſpo, inuentaron, que la arma conque peleaua eſta aquel Crucifixo) y haſta las vltimas guerras de Granada duro eſta coſtumbre, de acompañar los Prelados a los Reyes a eſtas guerras, y prouocarlos a ellas. Y ſi algun poco de tiẽpo ceſſauan los Reyes de perſeguir a los Moros, los exortauan, a tomar las armas, y les profetizauan, que la muerte del hijo Infante, y otras deſgracias que padecian, las permitia Dios en caſtigo del rato que eſtuuieron ociosos, y ſe dieron al regalo, y al deporte, y baños, dexando repoſar a los Moros, ſin hazerles guerra. En todo eſto declarauan bien el ardor y zelo de la fe en que ſe abraſauan ſus coraçones: como agora el deſcuydo, y diſsimulacion que tienen los Prelados, y Sacerdotes de los Reynos que ſe abraſan de heregias, y la blandura conque tratan a los hereges, y el ſilencio, taciturnidad, y aun adulacion que tienen con ſus Principes, ſin darles bozes, ni rogarles de parte de Dios, que ſaquen los lobos de entre ſus ouejas, que arranquen eſta zizaña tan perniciosa de en medio del trigo: Señala muy bien todo eſto, en quan poco tienen la hõra de Dios, y las injurias de la fe, y lo menos que ſe les da, q̃ la fe eſte tan abatida, menoſpreciada, y cayda: lo qual ha obrado el demonio con la ſecta de Politicos, q̃ ſe ha introduzido en aq̃llos triſtes Reynos, que deſtierra del mũdo el zelo y heruor de la fe, y abre la puerta a todos los errores: y de ay viene, q̃ ya no ay caſi en toda la Europa, quiẽ muera martyr por la defẽſa d la fe, ni por la hõra de Dios entre los Prelados, ni Eccleſiaſticos, todos ſe há buelto perros mudos, ſin tener animo para ladrar: Dios ſe apiade dellos.

Partieron con el Rey don Fernando los Maeſtres de Santiago, y Calatraua, y las demas religiones militares de ſu Reyno con los caualleros de llas, y la gente de las ciudades, y villas, y los grandes, y caualleros de mucha cuenta, eſpecialmente don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, don Ruigonçalez Giron, y don Alonſo Tellez de Meneſes. Y paſſando el puerto del Muradal, ſe dio luego Abẽ Mahomad Rey de Baeça por vaſſallo del Rey don Fernando. Deſpues tomo el Rey por fuerça a Queſada con muerte de muchos Moros, y priſion de ſiete mil. Luego hallaron vazios de gẽte a Lacra, Teua, y Pales. Derribo el caſtillo de Eſnader: y dieronſele Eſclamel, y Eſpuley, que tambien fueró derribados. De alli embio a don Lope Diaz de Haro, y a los Maeſtres de las ordenes militares, que eran don Fernan Coci de Santiago, y don Gonçalo Iuañaz de Calatraua, a Biuoras, donde auia mil y quinientos Alarbes Africanos: a los quales vencieron, y cautiuaron a muchos dellos. Deſpues el Rey don Fernando torno a Toledo, donde las Reynas ſu madre, y ſu muger le eſtauan eſperando. Fue tanto el terror que los Moros tuuieron de la entrada de los Chriſtianos, que no ſolo el Rey de Baeça ſe hizo vaſſallo del Rey don Fernando, mas a ſu exẽplo el Rey de Valẽcia Zeyt Abuzeit, que ſe vino a eſta tierra, y tuuo eſte Reyno poco deſpues, que ſu hermano el Miramamolin ſe paſſo a Africa, y el Mahomad que ſe alço con Baeça era primo ſuyo, y tambien ſe apoderó de Cordoua, y de otros lugares de la Andaluzia: dieronſele otras muchas tierras por ſer nieto del Miramamolin Abdelmon por linea maſculina, y hijo de Abdalla ſu hijo. En Seuilla ſe alço vn poderoſo Moro llamado Abẽ Llale, y algunos le llaman Abulalle, al qual obedecieron aquella ciudad, Ecija, Carmona, Xerez, y otros muchos pueblos Andaluzes: y fue ſu ſeñorio

El Rey dõ Fernãdo el santo, y el Rey dõ Iayme el conquistador.

ñorio mayor que el de los otros passados. Algunos años se alço en Murcia, y en Granada otro por nombre Aben Hut del linage de los Reyes Moros de Zaragoça. Otros debaxo de la proteccion destos se alçaron con sus gouiernos. Con esto tuuo fin en España el dominio de los Moros Almohades de Marruecos auiendo sesenta y cinco años que la posseyan segun algunos, pero mas cierta es la cuẽta de los que dizen cincuenta y dos. Esta fue la vltima diuision entre los Moros de España, y Africa, y de hoy adelante nunca se juntaron los vnos con los otros, como en los tiempos passados: aunque en diuersas ocasiones vinieron de Africa a España muchos exercitos contra los Christianos en fauor de Moros: pero nunca se vnieron. Y aunque otras vezes a temporadas los Reyes de Marruecos tuuieron algunos pueblos maritimos de España, que les dieron los Reyes Moros de Granada: mas nunca tuuieron grã de poderio. De aqui les vino oportuna ocasion a los Reyes Christianos de cobrar con menos dificultad las tierras que los Moros posseyan. Y ase que reynauan agora Reyes, que no perdieron lance n inguno, nidexaron passar tan buena ocasion.

El Rey don Iayme de Aragon en el tiempo que el Rey don Fernando estana en la Andaluzia, corrio las comarcas de Soria sentido de la entrada que auian hecho los de Cuẽca, Huete, y los demas pueblos que se hã nombrado en tierras del Reyno de Valencia, que eran de su conquista, la qual el pensaua hazer: por esto estuuieron desabridos los Reyes: pero eran tan cuerdos ambos a dos, y tan Christianos, que luego se hizieron amigos, siendo lo ya tanto por el casamiento del Rey don Iayme, que se celebro dos años antes en Agreda con la Infanta doña Leonor, hermana de doña Berenguela Reyna de Castilla y Leon madre del Rey don Fernando.

Buelue el Rey dõ Fernando a la Andaluzia, el Rey don Iayme trata de entrar contra el Rey de Valencia.
Cap. V.

LLEGADO el mes de Março del año siguiente mil docientos veyntiquatro tornò el Rey don Fernando a juntar sus gentes con el gusto que tuuo en el viaje del año passado. Partio de Toledo, y llego a la Andaluzia en compañia del Arçobispo don Rodrigo, y de otros grãdes de su Reyno. Teniale tanto respeto el Rey de Baeça, que luego allanò todas sus tierras al seruicio del Rey dõ Fernando. Tomò el Rey las villas de Andujar, y Martos y esta dio a la ordẽ de Calatraua. Hizo grandes daños por aquella tierra: y destruyo a los Moros muchas fortalezas, sin hallar resistencia campal, conque boluio victorioso, y triunfante a Castilla. Deley tauase tanto este santo Rey de la guerra contra los Moros, que no auia cosa que tanto le contentasse como hablar della, y andar en ella, y en esta demãda gastar sus rentas.

Por otra parte el Rey don Iayme quiso este año poner en execucion el entrañable deseo que desde su niñez tenia de entrar en el Reyno de Valẽcia, a hazer todos los daños que pudiesse a los Moros para tratar desto, hizo llamar todos los Ricos hõbres de Aragon a Teruel, con determinacion de pedirles el seruicio, conque le deuian acudir por razon de los honores que tenian de su mano: y no viniẽdo para el dia aplazado a seruirle sino don Blasco de Alagon, don Artal de Luna, y don Atho de Foces, huuo de leuantar la mano de la jornada que pensaua hazer. Enest a ocasion el Rey Zeit Abuzeit le pidio treguas, ofreciendole por ellas el quinto de las rẽ-

tas

El Rey don Fernando el ſancio, y el Rey dõ Iayme el conquiſtador.

tas de las ciudades de Valẽcia, y Murcia, y el ſe las otorgo deſde luego. Partioſe el Rey de Teruel para Daroca, topo en Calamocha con don Pedro Ahones, que acompañado del Arçobiſpo de Zaragoça don Sancho Ahones hermano ſuyo venia a la jornada, creyendo, que paſſaua adelante: dixole que boluieſſe con el haſta Burbaguena, y que alli tratarian deſta materia. Llegados alla refiriole el Rey lo que paſſaua el pidio licencia al Rey, para yr con ſu gente con la qual tenia hecho mucho gaſto, contra Valencia, el Rey ſe la nego, pues auia concedido las treguas a Abuzeit. Porfio el en querer paſſar adelante, y fue neceſſario quitarle la vida, para impedirſelo. Dize el Rey en ſu hiſtoria, que entraua entõces en edad de deziſiete años.

Porque muchas vezes en eſta hiſtoria nombramos los hombres ricos, y atras nos reymos del ſinonimio azendados, que vn Autor ponia en lugar de Ricos hombres, dire de paſſo vna palabrita para declarar ſu calidad deſtos caualleros: los Ricos hombres eran los caudillos de los caualleros, y ſeñalauanſeles todas las ciudades, y villas del Reyno aſsi mayores como menores para ſueldo de los caualleros que eran ſus vaſſallos: y ellos nõbrauan en las ciudades los Çalmedinas que eran juezes ordinarios, y en las villas ſus bayles. Eran del conſejo del Rey, y auian de eſtar apreſtados ellos, y los caualleros ſus vaſſallos, para yr a ſeruir al Rey, ſiempre que los llamaſſe a la guerra.

En el año ſiguiente de mil y docientos y veyntricinco quiſo el Rey don Fernando boluer otra vez contra los Moros enemigos de la fe, a los quales con ſu grande potencia traya muy apremiados por la declinacion de ſus Reyes Almohades, y diuiſiones, y parcialidades ciuiles, que auia entre ſus Principes: vſando de la ocaſion junto ſu gente, ayudandole a ello el Arçobiſpo don Rodrigo, que tambien ſe hallo en eſte viage. Llegados a Guadalfajar cayo emfermo el Arçobiſpo de vna aguda calẽtura, que penſo morir: por lo qual embiò ſu gente con don Domigo Obiſpo de Plaſencia ſu capellan, aquien cometio ſus vezes Pontificales. Llegado el Rey a la Andaluzia no ſolo ganò de Moros la villa de Xodar: mas rambien hizo muchas talas, y correrias a los Moros ſin dexarlos ſoſegar, ni repoſar.

En eſte año juntò el Rey don Iayme ſus gentes en la ciudad de Tortoſa, para hazer guerra a los Moros, contra los quales le auia el Papa concedido Bula de Cruzada, y ſe auia publicado, acompañauanle a eſta jornada don Guillem de Moncada Biſconde de Bearne, y don Ramon de Moncada, don Atho de Foces Obiſpo de Zaragoça, Pero Perez Iuſticia de aquel Reyno, y don Acorella (que Çurita llama Atorella) Entro el Rey por eſte Reyno de Valencia hazi endo muchos daños, y correrias por las fronteras, y deſpues cercò el caſtillo de Peniſcola, que para aquellos tiempos parecia inexpugnable, por eſtar el lugar ciñido de las aguas de la mar caſi por todo el derredor: por lo qual la llamaron los Romanos Peneinſula, los Griegos Cheronoſeo. Aſiſtio el Rey algun tiempo al cerco y con la gẽte de tierra, y la que eſtaua en los nauios la cõbatio: mas no pudo de ninguna ſuerte ganarla. El padre maeſtro Diago pone eſta jornada por diferente de la que ſe ha contado de Teruel, y no da razon porque tan preſto rõpio el Rey don Iayme las treguas que el año paſſado concedio al Rey de Valencia: auiendo el miſmo referido, que el Rey don Iayme mato aquel tan principal cauallero don Pedro Ahones: porque queria violar eſtas pazes que con Zeit auia concertado. Creo que ſe oluido con la machina de auerigua ciones, y coſas que trae en aquel capitulo tercero del libro ſeptimo, en que gaſta caſi dos pliegos de papel, ni ſe-

le

El Rey dõ Fernãdo el Santo.

Año 1226.

le acordo tampoco de eſcriuir el ſucceſſo de aq̃l cerco, ni quãdo ſe quito.

En el año mil y docientos y veyntiſeys boluio el Rey don Fernando a la guerra de los Moros, y les ganó a Exnatorafe, y la torre Albezo, o đAlbep, y a Sant Eſteuan de Exnatorafe, que agora llaman del Puerto, y a Chierana, y hizo mucho daño a los Moros: y paſſando adelante en la guerra, puſo cerco a Iaen, que eſtaua muy fortifica da, por los daños que auian viſto los años paſſados en aquellas comarcas: y dentro eſtauan grande numero de Moros de pie, y de cauallo con Aluar Perez de Caſtro, que andaua entre Mo ros, auiẽdoſe deſnaturado de Caſtilla. Los Chriſtianos del cerco quemaron todas las caſas, y alquerias de la cãpaña de aquella ciudad, derribaron ſus molinos: y tuuierõ muchas, y muy rezias eſcaramuças. Tuuo por impoſſible el Rey don Fernando, tomar deſta vez la ciudad, mando leuantar el cerco, con intento de talar la tierra: en lo qual ſe huuiera hecho harto daño, ſi el Rey Moro de Baeça no huuiera intercedido. Y aſsi paſſando a Alcaudete, llego el Rey don Fernando a Priego, pueblo fuerte, donde auia muchos caualleros Moros Almohades, y grãdes riquezas: con todas ellas fue tomado el pueblo al dia tercero, con priſion de mucha gente. El alcaçar ſe rindio a partido, y la gente ſe fue libremente. Otros dizen, que murieron todos, y el pueblo fue aſſolado. De alli paſſo el exercito ſobre Loxa: retirarouſe los Moros al caſtillo y el pueblo fue tomado; los dl caſtillo anduuieron en tratos y conciertos de poca firmeza: dauanſe vnas vezes: y otras no ſe querian dar, y enojoſe tanto el Rey deſta ſu inconſtancia, que tomando por fuerça el caſtillo, fueró muertos y preſos catorze mil Moros, y Moras. No contento el Rey don Fernando con lo conquiſtado, fue ſobre vn fuerte pueblo llamado Alhama, q̃ eſtaua pueſto ſobre vna peña tajada: cuyos moradores temiẽdo el ſucceſſo de los de Priego, echaron a huyr a Granada, ſin auer podido lleuar ſus aziendas. Tieneſe por veriſimil, que eſtos Moros de la villa de Alhama moraron, y poblaron aquella parte de la famoſa fortaleza de la Alhambra de Granada: la qual eſtos dias ſe yua aumẽtando mucho de la muchedumbre de los Moros, que huyan de las tierras que conquiſtauan los Chriſtianos en la Andaluzia, como a tierra fuerte, y que eſtaua cercana a la aſpereza de las Alpujarras. Viẽdo los chriſtianos deſamparada de los Moros Alhama, entraronſe en ella, y gozaron de ſus bienes.

Entro el exercito Chriſtiano por la Vega de Granada, donde hizieró muchos daños de talas, y aſſolaciones de caſtillos, y caſas de recreacion, y de muchas muertes: entre otros mataró vn famoſo Capitan llamado Harripas que en años paſſados auia hecho mucho daño a los Chriſtianos. Hallauaſe en Granada en eſta ocaſion don Aluar Perez de Caſtro, y temiã tanto los Moros, que el Rey don Fernando no talaſſe vna rica huerta que teniã cerca de la ciudad, viendo tan vezino della ſu exercito, y por librarſe de otros daños que los amenaçauan, pidieron treguas al Rey por medio de don Aluar Perez, quedando ellos meſmos vaſſallos del Rey, y dando tambien mil y trecientes eſclauos, que auia en la ciudad. Concedioſelas el Rey. En eſtos conciertos fue perdonado don Aluar Perez, y ſe fue con el Rey don Fernando a correr las tierras, entre las quales fue deſtruyda Montijo. Por eſtos dias dio el Rey de Baeça al Rey don Fernando a Martos, y Andujar. Dexo en eſtos pueblos por Capitanes al Maeſtre de Calatraua, y a don Aluar Perez de Caſtro. Y torno el Rey a Toledo, donde eſtauan las Reynas ſu madre, y ſu muger. Eſtos Capitanes, y otras perſonas de cuenta, por no eſtar ocioſos, tomaron ſu gente, y cor-

El Rey dõ Fernãdo el ſanto.

corrieron la tierra de Seuilla, donde Reynaua Aben Llale, o Abullale, el qual embio contra los Chriſtianos a los Moros de Seuilla, Xerez, Carmona, y Ecija, huuierõ vna rezia batalla, en que fueron vencidos los Moros cõ muerte de veynte mil dellos.

En eſte tiempo cercaron los Moros vn caſtillo del Rey llamado Garces, fueron los chriſtianos de la frontera, a defenderlo: y fue el Rey, que ya paſſaua a la Andaluzia con don Lope Diaz d Haro ſeñor d Vizcaya, y otros muchos caualleros, y en el camino tuuo auiſo: pero antes de llegar ninguno de los ſocorros, pudieron los Moros tomar la fortaleza. Llego el Rey a Martos, y de alli paſſo a Exaldilla, adonde vino el Rey de Baeça con tres mil de caualloAlmohades, y Alaraues, y mucha infanteria, con deſeo de ſeruirle. Salio el Rey don Fernando a recibirle con muchas caricias. Concertaron ambos Reyes, para que la amiſtad quedaſſe mas cõfirmada, q̃ el Rey de Baeça dieſſe al Rey don Fernando los caſtillos de Saluatierra, Capilla, Burgal Himar: y haſta la entrega deſtas fortalezas, dieſſe en rehenes el alcaçar de Baeça, y que el Rey don Fernando le amparaſſe de todos ſus enemigos. En cumplimiento deſto dio el Rey Moro luego el alcaçar de Baeça, donde fue puеſto el Maeſtre de Calatraua, y Burgalhimar ſe dio luego: pero Saluatierra no ſe rindio haſta que paſſaron quinze dias. Y como Capilla no ſe quiſieſſe dar, quedo el alcaçar de Baeça en poder del Rey don Fernando. Dio el Rey orden en los coſas de la frontera, y torno a Toledo.

Año 1227.

En el año ſiguiente de mil y doziẽtos y veyntiſiete boluio el Rey don Fernando a juntar ſu gente: y cerco a Capilla, que es en el Arçobiſpado de Toledo: y por ſer fortiſsimo el caſtillo, y eſtar en peña viua, hizieron los Moros grande reſiſtencia, no queriendo obedecer a los mandatos de ſu Rey: el qual deſde Cordoua embiaua al exercito de los Chriſtianos muchas vituallas, y otras coſas neceſſarias al combate, por cobrar el alcaçar de Baeça, que eſtaua en rehenes, y a la fin el lugar fue tomado: y el Rey con ſu gente torno al cabo de catorze ſemanas a Toledo. Indignaronſe tanto los Moros de Cordoua contra ſu Rey Mahomad, por la amiſtad que hazia al Rey don Fernando, y en particular por las vituallas, que embio a los Chriſtianos contra los Moros de Capilla, que mouieron grande alboroto, para matarle: y el Rey ſe huyo para ſaluarſe en Almodouar del rio: ſeguianle ellos con tanta diligencia, que le alcançaron en la cueſta, antes de entrar en el caſtillo, y le cortaron la cabeça. Auia quinze años que Reynaua: lleuaron la cabeça preſentada a Aben Llale Rey de Seuilla, creyendo que con eſto le hazian gratiſsimo ſeruicio. Mas hallaronſe burlados: porq̃ el Rey de Seuilla en pena de ſu traycion, y de vn crimen tan feo, les hizo cortar las cabeças, y echarlas a los perros. Deſte caſo tuuo luego nueuas el Rey don Fernando: el qual en eſte tiempo mandó, que ſe començaſſe la fabrica de la ſanta Igleſia de Toledo. Tambien ſupo, como los Moros de Baeça, auiendo entendido la muerte de ſu Rey, combatieron el alcaçar, y que le defendia muy bien don Gonçalo Iuañez Maeſtre de Calatraua. Partio el Rey para la Andaluzia con don Aluar Perez de Caſtro, y otros caualleros, y gentes: y antes dellegar, temieron tanto los Moros, que dexaron la ciudad de Baeça, cuya tenencia ſe dio a don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y la de Martos ſe dio a dõ Aluar Perez de Caſtro, y a don Tello Alonſo de Meneſes, y auiendo el Rey puеſto el deuido preſidio en las fronteras, tornó a Toledo. Huyeron los Moros de Baeça a Granada: y es de creer, que aſſentaron ſu habitacion en el Albaycin, poblacion conocida en la ciu-

El Rey don Fernando el ſancto.

ciudad de Granada. Eſto es mas verisimil, que lo que algunos eſcriuen, q̃ los Moros de Baeça al tiempo, que fueron vencidos en la batalla de las Nauas de Toloſa, huyeron a Vbeda, y no a Granada: quantimas que tornaron luego a ſus caſas, en auiendoſe buelto los Chriſtianos, y entonces, como ſe dixo, quedò por Rey de Baeça eſte Abẽ Mahomad. Mas los q̃ deſta vez huyeron, nunca mas boluieron: porque deſpues la ciudad de Baeça fue poblada, y habitada de Chriſtianos. Y aſsi ſe puede creer, que la poblacion del Albaycin ſe hizo en eſte tiempo: y con eſte aumento cobrò luego la ciudad de Granada ſilla Real, y ſe hizo cabeça de Reyno, a imitacion de Barça: aunque ya mucho antes huuo Reyes en ella.

Don Tello Alonſo de Menſes queriendo hazer mal a los Moros, entrò corriendo la tierra por Baena, Lucena Caſtro del Rio, pueblos de la juriſdiciõ d̃ Llale Rey de Seuilla: el qual por otras partes començó, a hazer lo meſmo en las tierras de los Chriſtianos, entrando por las de Biuoras, Baeça, y Martos, por retirar a los Chriſtianos de las ſuyas. Continuaron los Chriſtianos con grande valor eſtas ſantas guerras, y el Rey de Seuilla ſe dio por vaſſallo del Rey don Hernando, que ya auia buelto a la Andaluzia con tributo de trecientos mil marauedis, tã grande era el temor, que los Moros le teniã. Marmol llama a eſte Rey de Seuilla Saad Ala Ben Ferez: y dize, q̃ era primo hermano de Mahamed Enacer vltimo Rey de los Almohades. Paſſó eſto en el año mil decientos y veyntiocho. Yuan en eſtas jornadas con el Rey don Hernando otros muchos caualleros, y entre ellos don Gõçalo Ruiz Giron, don Guillen Perez de Guzman, don Garci Fernandez de Villa Mayor, don Rui Gonçalez, y otros Ricos hombres, Fernan Gomez de Padilla.

En eſtos dias muerto Aben Mahomad Rey de Baeça, que erá, como ſe ha dicho, del linage de los Almohades, nieto del Rey Abdelmon, ſe leuãtò en Ricot fortaleza del Reyno de Murcia vn poderoſo Moro, del linage del Rey antigo de Denia Ben Alfange, llamado Abẽ Hut, el qual ſocolor de publicar, que era falſa la religion, y ritos de los Moros Almohades, ſe llamò Rey contra ellos. Y pudo tanto con eſte arbitrio, que en muchas ciudades de las tierras de Murcia, Granada, y Andaluzia, fue acogido por Rey, y en auiendo acabado la religion, y gẽte de los Almohades, ſe hizo ſeñor de la mayor parte de las tierras, que los Moros poſſeyan en Eſpaña. No cõtento de auer muerto a quantos Moros Almohades pudo auer, hazia limpiar las mezquitas, lauandolas con aguas, y çahumerios, como ſi en todos los años paſſados, que eſtuuieron los Almohades, huuieran eſtado violadas con ſus ritos, y nueua religion. Reſiſtiole valeroſamẽte Zaen vltimo Rey de Valencia. La miſma reſiſtencia le hizo Llale Rey de Seuilla: aunque toda via le tomó parte de ſus tierras, conque el nueuo Rey Aben Hut quedó con mayor poder q̃ los otros dos Reyes Moros. Era eſte pagano muy eſforçado, liberal, y amigo de la verdad, y juſticiero, con eſtas partes, y cõ la reſtauracion de ſu ſecta hizo dar fin a los Almohades juntamente con ſu ſecta al cabo de ochenta y vn año, q̃ los Almohades paſſaron a Eſpaña, y deziſeys años deſpues, que el general ſeñorio dllos ſe auia acabado en ella.

Paſſó el Rey don Fernando a la Andaluzia, para reſiſtir a eſte tyrano: corrio las tierras de Moros haſta la ciudad de Granada, que con Almeria, y otros muchos pueblos ſe auian dado al Rey Aben Hut, auiẽdo poco antes quedado por vaſſallos del Rey dõ Fernando, como ſe ha viſto. No pudo eſta vez el ſancto Rey deshazer a Abẽ Hut: y viſta la difficultad, que en eſto auia, ſe boluio agora a Toledo. El pagano

Abe n

El Rey don Fernando el ſanto.

Aben Hut con ficcion de Santimonia, haziendoſe aclamar eſtablecedor, y reformador de la ſecta de Mahoma, ſe yua apoderando de los Reynos de los Moros.

Año 1229.

En el año ſiguiente de mil y docientos y veyntinueue proſiguiendo la guerra contra los Moros juntó ſus gentes, y con ellas tornó a la Andaluzia: y entrando en tierras de Moros deſtruyò y talò las comarcas de Vbeda, que aun eſtaua en poder de Moros: y lo meſmo hizo en otras partes. Algunos autores dizen, que eſta vez ganò a Exnotorafe, y Xodar. El Rey Aben Hut junto el mayor exercito que pudo, con propoſito de reſiſtir al Rey don Fernando. Aunque deſpues no ſe atreuio a pelear con ſu gente, y paſſo a la Eſtremadura, en cuya conquiſta eſtaua el Rey don Alonſo padre del Rey don Fernando. Mientras el hijo hazia guerra a los Moros de la Andaluzia los años paſſados, el hazia lo meſmo contra los de la Eſtremadura. Auia tomado a Badajoz, y Caceres, y otras tierras de aquella Prouincia. Llegado alla el Rey Ben Hut, dio la batalla al Rey don Alonſo, y quedó vencido del cerca de Merida, y echò a huyr. Tomo el Rey don Alonſo aquella ciudad. Y deſpues viuio pocos dias. En eſtos dias embio Aben Llale Rey de Seuilla treynta mil marauedis de las parias que deuia al Rey don Fernando: con eſte tributo quedo en paz el Rey de Seuilla con el Rey don Fernando: el qual por agora ſe boluio a Caſtilla, auiendo talado las tierras de Iaen.

De la empreſa que tomo el Rey don Iayme contra la isla de Mallorca, y del apretado cerco que puſo a la ciudad.

Cap. VI.

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

SVSPENDIO el Rey don Iayme la guerra contra los Moros, por las diſſenſiones que huuo en ſu Reyno deſde la muerte del Rey dõ Pedro ſu padre haſta el año mil docientos y veyntiocho. No penſaua el Rey en otra coſa tanto, como en proſeguirla, y aſsi procuro con la mayor breuedad q̃ pudo eſtablecer la paz en ſus tierras, y quitar todo otro obſtaculo. Deſde la niñez auia dado mueſtras de lo muchiſsimo que lo deſſeaua empr̃eder grãdes coſas en eſta ſanta demãda. Sucedio eſtãdo en la ciudad de Tarragona el Rey cõ la gẽte mas principal, y con la mayor parte de los ricos hombres de Cataluña, que vn dia eſtando de fieſta, y regozijo, tiniendole combidado con los ricos hombres vn ciudadano principal de aquella ciudad, que ſe dezia Pedro Martel, que era muy dieſtro Capitan en las coſas de la mar, ſe trato entre otras platicas de la gran fertilidad, y riqueza de la isla de Mallorca, y los ricos hombres procuraron inclinar el animo del Rey a la cõquiſta della. Eſtaua el Rey don Iayme muy ſentido del Rey Moro de Mallorca: porq̃ auiendo tomado en aq̃lla isla diuerſos nauios Catalanes con mercaderias đ mucho valor, y auiẽdole embiado a dezir, que reſtituyeſſe el daño que ſus naturales auiã padecido, reſpondio el Moro con grande ſoberbia, preguntando por manera de deſden, que quien era el Rey que aquello pedia: deſpidio ſu embaxador con muy mal termino. Eſto fue cauſa, que propuſo luego el Rey, de emprender aquella conquiſta. Llamo a Cortes a Barcelona por el mes de Deziembre, del año 1228. y en ellas ſe reſolnio la jornada contra Mallorca, y le ofrecio todo aquel Principado de ayudarle cõ ſus haziẽdas, y perſona en eſta empreſa, y quedo acordado, que para mediado el mes de Mayo ſiguiente

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

Año 1229.

eſtuuieſſen juntos los barones, y gẽte de guerra en el puerto de Salou.

Eſtando el Rey don Iayme en Calatayud por el mes de Abril, del año M.CCXXIX. fue a ſu Corte el Rey de Valẽcia Zeyt Abuzeyt. Auia dado eſte Principe grãde eſperãça de cõfederarſe cõ el Rey dõ Iayme, y tornarſe Chriſtiano, y por eſta ſoſpecha ſe leuãtarõ cõtra el ſus ſubditos, y le echaron de la tierra. Y entonces fue a confederarſe con el Rey. Quedaron cõcertados, que de todas las villas y caſtillos q̃ Zeyt Abuzeyt pudieſſe cobrar del Reyno de Valẽcia, y perteneciesſen a la conquiſta de Aragon, ſe dieſſe al Rey don Iayme la quarta parte: y puſieſſe todas las fuerças y lugares q̃ ganaſſe en poder de caualleros Aragoneſes, y los que el Rey conquiſtaſſe, fueſſen de ſu ſeñorio. Ofrecioſe entonces, que pondria en rehenes en poder de ricos hõbres de Aragon, o Cataluña, los q̃ el Rey nombraſſe ſeys caſtillos muy importantes, que eran Peniſcola, Morella, Cullar, Alpuẽte, Xerica, y Segorbe: y el Rey le auia dado ſu fe, de ayudarle contra qualquier q̃ le hizieſſe guerra cõ pretenſion, de le desheredar del Reyno: y en ſeguridad de ſu promeſſa le ofrecio de entregar a Caſtelfabib, y Adamuz, que eran ſuyos, para que el puſieſſe dos caualleros Aragoneſes que los tuuieſſen por ambos. Deſde eſte tiempo Zeyt Abuzeyt con fauor del Rey, y de don Pedro Fernandez de Açagra ſeñor de Albarrazin, y de don Blaſco de Alagon, y de otros caualleros naturales, y vaſſallos del Rey hizo guerra a ſus contrarios, y fue ganando algunos de aquellos caſtillos de Zaen, que era vn Moro principal que ſe le auia apoderado de la mayor parte del Reyno. Era Zaen caudillo de Denia, hijo de Modef, y nieto de Mahamete Lobo, Rey q̃ fue de Valẽcia. Y como ſiẽpre tenia en ella valedores de lá caſa y nõbre del Rey ſu abuelo, hallò aparejo en ſus voluntades, para cobrar eſte Reyno. Comouia mucho al vulgo cõ dezirles, que Zeyt Abuzeyt era amigo de Chriſtianos, q̃ ſe vſurpó el Reyno, y por ſer de los Almohades abominauã mas del, por la nueua ſecta q̃ Abẽ Hut inuentò en aquellos dias, para acabarlos. Y ſiendo eſte Zaen caudillo de Denia, y Abẽ Hut pariente de Ben Alfange Rey de Denia, deuia de zelar ſu nueua religió q̃ tanto cundia: y aſsi a Zaen le obedecio primero la parte del Reyno, q̃ eſta azia Ricote, y Murcia, q̃ fuerõ Alzira, Xatiua, con lo demas de allẽde Xucar. Y eſta confederacion que agora hizo Abuzeyt con el Rey don Iayme no dexó de apartarle mucha gente, y darſela a Zaen.

Eſtas alianças deuieron de mouer a los ricos hõbres de Cataluña a que auiẽdoſe deliberado por el Rey a perſuaſion dellos ſu yda contra Mallorca, procuraſſen con el Legado de la Sede Apoſtolica, que eſtuuo cõ el Rey por eſte tiẽpo, que ſe hizieſſe la guerra contra el Reyno de Valencia, y no ſe pudo recabar con el. Tomó el Rey la inſignia, como ſe acoſtumbraua en las Cruzadas que ſe concedian: y lo miſmo hizieron los ricos hombres de Cataluña, y Aragon: y todos ſe puſieron en orden. Los que mas luzidas cõpañias d̃ gẽte lleuauã, fueró el Obiſpo de Barcelona, q̃ era de grã linage, y ſu primo dõ Guillen Ramõ de Mõcada, q̃ era primo hermano del Rey, grã Seneſcal de Cataluña, y ſeñor de Seros, Aytona, y Soſes, dõ Guillen de Mõcada Vizconde de Bearne cõ ocho caualleros principales de ſu ſangre, y ricos hombres de Cataluña, q̃ todos murieron en la conquiſta. Fueron tãbien en eſta jornada Moſſen Carroz, q̃ lleuó a ſu cargo la retaguarda de la armada, dõ Ladron rico hombre de Aragõ, Moſſen Oliuer, Ramon Roger Conde de Ampurias, Pedro Barberan, Gerardo Ceruellon, Ramon Aleman, y Guillen Claramunt, Bernardo Centellas, Guillẽ d̃ Palafox, Gilaberto Cruyllas, don Pedro Cornel, Rodrigo Liçana, Ra-

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

Ramõ de Villaragud, y Martinez Eſlaua, Ramon de Solſona, Ramõ de Mõtaña, Arnaldo Dezuilar, Iofre Rocaberti, Ponze de Vernet, Vguet de Mataplana, Ramon de San Vicente, Guillen de Belloc, y otros muchos.

Era la armada de veynticinco naues grueſſas, y deziocho Taridas, que erã nauios muy comodos para paſſar cauallos, y doze galeras, y otros muchos vaxeles. Hizieronſe a la vela del puerto de Salou vn Miercoles por la mañana, y auiẽdo padecido en el viage ayres contrarios, y tormenta, llegò el Rey a Palomera treynta millas de la ciudad de Mallorca, que es comodo puerto, el primer Viernes del mes de Setiembre: y el dia ſiguiente a la noche llegó todo el reſto de la armada, ſin que ſe perdieſſe ningun nauio. Mandó el Rey a don Nuño Sanchez, y a don Ramõ de Moncada que fueſſen con ſendas galeras coſteando la buelta de la ciudad de Mallorca, y reconocieſſen dõde ſe podria con mas ſeguridad echar la gẽte en tierra. Y determinaron que la armada ſe paſſaſſe al puerto de Santa Ponça: y aunque los Moros andauan muy artizados, para impedirles el ſaltar en tierra, deſembarcaron ſeguramente. Luego en vna refriega que ciento y cincuenta de caballo de los nueſtros tuuieron cõ los Moros, mataron haſta mil y quinientos dellos. El Rey tambien fue a ellos cõ poco numero de gente. Salio el Rey de Mallorca llamado Abohibes, a toparſe con los nueſtros, y trauaron con el vna muy reñida batalla, en la qual murieron de los nueſtros el Vizconde de Bearne, y don Ramon de Moncada, Hugo de Mataplana, y Hugo Dezfar, y haſta ocho caualleros de los del linage de Moncada. Llegó el Rey con haſta cien caualleros de ſu caſa, que dezian de ſu meſnada, y con ellos vn eſquadron, mouierõ cõtra los Moros, tomandoles lo alto de la ſierra, y los echaron della, y ſe fuerõ huyendo deſamparãdo el lugar q̃ tenian: y no pudo el Rey ſeguir el alcãce, ni los caualleros, por tener ſus caualloſ muy cãſados. Paſſo todo eſto, ſin q̃ el Rey ſupieſſe q̃ erã los de la auãguarda rotos, y vencidos, y deſpues quiſo ſeguir el miſmo dia al Rey de Mallorca, y a ſu gẽte, y le detuuierõ dandole las nueuas de lo que en la batalla auia perdido. Recogio el Rey ſu eſquadra, y caminarõ con buena ordẽ haſta llegar a viſta de la ciudad junto a vn arroyo, dõde aſſentò ſu Real, y reparar la gẽte aq̃lla noche, teniẽdo el arroyo en medio los Aragoneſes y Catalanes, tan cerrados y vnidos, q̃ pareciã poca gẽte. Sintio mucho el Rey la muerte de aq̃llos tã principales caualleros, y todos la ſintieron. Enterraron otro dia ſus cuerpos cõ atahudes cõ grã põpa.

Dioſe ordẽ el dia ſiguiẽte como ſe ſacaſſen dos maquinas q̃ lleuauã, para cõbatir la ciudad, y los Moros tãbien armauã las ſuyas cõtra los chriſtianos: las pieças principales q̃ auia en el exercito del Rey erã dos trabucos, y el Fonebol, y vna otra pieça q̃ llamauã Mãganel Turqueſco: y eſta era la artilleria con q̃ ſe batian y arraſauan los muros, y torres en aquellos tiẽpos: y aunq̃ erã de grande embaraço, y peſadũbre, pero de tanta arte, y fortileza, q̃ haziã a ſu modo el miſmo efecto q̃ los tiros grueſſos d̃ artilleria de nueſtros tiẽpos: pues ninguna fuerça por fuerte que fueſſe, q̃ las auia fortiſſimas ſe les defendia. A las maquinas de los Moros llamauã algarradas, y eſtas lançauan cõ tanta furia las pelotas, q̃ paſſauan de claro cinco y ſeys tiendas. Para defenſa deſtas mandò Gisbert Barbera labrar vn reparo de tablas muy dobladas. Tãbien el Cõde de Ampurias mãdò labrar otro reparo, o mãta, y acercoſe a la caua. Lo proprio mãdó el Rey: y todo el exercito trabajaua en la fortificaciõ del Real, y en los reparos de los pertrechos, y maquinas. Para todo fueron muy animados del venerable Padre Fray Miguel de Fabra, vno de los primeros Frayles

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

que recibio el habito de nueſtro Padre S. Domingo, que ordinariamente predicaua al exercito, y con poder de los Prelados publicaua los perdones e indulgẽcias, y a ſu mãdamiento obedecian los ricos hõbres, y caualleros, y ponian las manos en el trabajo, como la gente baxa, era confeſſor del Rey, y con la autoridad de tan ſanto y graue varon, fue el Rey mas ayudado a eſta conquiſta que de ningun otro. Y deſpues de ganada la ciudad, dezian los Moros, que Santa Maria y Fray Miguel la auian ganado, como lo eſcriue Pedro Marſilio. Quitaron el agua a los nueſtros de que eſtuuieron en gran peligro: mas al otro dia la cobraron con mucho daño de los Moros, que por eſto murieron en batalla mas de quinientos, y ſu caudillo.

Viendo el buen ſucceſſo de los nueſtros, ſe rindio al Rey y a ſu ſeruicio vn Moro ſeñor principal de la isla llamado Benhabet, el qual proueyo ſiempre el campo de baſtimentos, y fue en toda eſta guerra leal ſeruidor del Rey, y de grande importancia para la conquiſta, y dentro de quinze dias ſe puſieron en la obediencia del Rey todas las poblaciones que auia en la iſla, deſde la ciudad azia la isla de Menorca: lo qual fue de grande ſocorro, y ayuda para la conquiſta. Adelantauan los nueſtros cada dia ſus minas, y trincheas, acercandoſe al muro. Auiã cõ los Moros algunas eſcaramuças, y erã echados los Moros varonilmente por todas partes. Llegarõ por las trincheas a la muralla, a picar los cimientos de vna torre, y la partierõ por medio, y de la miſma ſuerte derribarõ en vn inſtãte otras tres torres. Cegarõ el foſſo que eſtaua al derredor de la ciudad, y de muchas partes la combatian. Viendo el Rey Moro que no ſe podia defender, embiò cõ vn Moro a pedir al Rey, q̃ le embiaſſe algunas perſonas de confiança; porq̃ el queria tratar de partido. Mandó el Rey q̃ fueſſe dõ Nuño cõ diez caualleros de los ſuyos: y auiẽdoſe viſto cõ el pagano, no ſe quiſo declarar: deſpues ſupo el Rey q̃ el de Mallorca ſe ofrecia a pagar el gaſto q̃ ſe auia hecho en la armada, y paſſage a la isla. Mandó el Rey q̃ le reſpõdieſſen, q̃ ſe dexaſſe de aquellos tratos, y pẽſaſſe en defenderſe: porq̃ el no entẽdia de paſſarſe a Barcelona, ſino por dentro de la ciudad de Mallorca, y auiẽdo primero conquiſtado aq̃l Reyno. Boluio a tratar de partidos, ofreciẽdo, q̃ daria cinco beſantes por cada cabeça de los Moros hombres, y mugeres, y niños, q̃ valia cada beſante vn real y caſi tres quartillos, y q̃ deſampararia la ciudad, dãdole nauios, y dexãdole yr a Berberia cõ ſu caſa, y haziẽda libremente, y q̃ quedaſſen en la isla, los q̃ quiſieſſen. Comunicolo el Rey en Cõſejo cõ los Prelados y ricos hõbres. Mas el Conde de Ampurias, y dõ Ramõ Alamã, y dõ Guillẽ de Claramũt, y dõ Guerau de Ceruellõ, q̃ erã deudos de la caſa de Moncada, tenian tan grande ſentimiento de la muerte del Viſconde, y de don Ramon de Mõcada, que no podiã oyr que ſe trataſſe de ningun concierto, ſino que ſe hiziſſe cruel vengança en los enemigos. Eſte parecer ſiguio el Rey. Sabida eſta reſoluciõ los Mallorquines ſe animaron para defenderſe, y conjuraron entre ſi, de morir, antes que entregar la ciudad. Y en los combates que les dieron, ſe conocio tanta ventaja en ſu eſtuerço, y denuedo, que parecia auerſe doblado las fuerças, tanto que los que fueró deſte parecer, de buena voluntad mudaran de conſejo viſto el daño que la gẽte recibia. Mas no diminuyò eſſo el animo de los valeroſos Chriſtianos, antes fue creciendo de cada dia cõ eſperanças del deſpojo, teniendolos por vencidos: y dierõ grãde prieſſa en lleuar adelãte vna trinchea: y puſoſe en ordẽ todo lo neceſſario para el cõbate. Los Prelados y ricos hombres fueron de parecer, q̃ mãdaſſe el Rey juntar el exercito, y q̃ ju-

El Rey dõ Iayme el conquistador.

juraſſen todos, que el dia q̃ ſe dieſſe el combate, ninguno mouieſſe para atras del lugar, donde eſtuuieſſe, y que no ſe retiraſſe, ſino eſtuuieſſe herido de muerte: y q̃ el q̃ de otra manera lo hizieſſe, fueſſe auido por traydor, como el que mata a ſu ſeñor: y fue coſa notable, que queriendo el Rey hazer el miſmo juramento, no lo permitieron los ricos hombres. Eſto era por la fieſta de Nauidad, y aquel dia armò el Rey cauallero a vn gentil hombre eſtrangero, que le vino a ſeruir a aquella guerra, que dezian Carroz, que era hijo de vn Conde Aleman: y el Rey le hizo mucha merced, y le hedò deſpues en el Reyno de Valencia, y fue ſeñor de Rebollet. Eſto ſe vea en Çurita: no ſe yo ſi es, el que en eſte capitulo auemos nombrado Moſſen Carros.

Los Moros de la ciudad ſe puſierõ en defẽſa con grande obſtinacion: y los de la isla, que eſtauan en la obediencia del Rey, ſe començaron a juntar ſobre lo mas fragoſo de la ſierra, y rebelaron, de que ſe recrecian grandes inconuinientes, y peligros: y el mayor era, que ſi parte de aquella gente pudiera entrar en la ciudad para la defender, como ſobrauan dentro vituallas, no ſe tomara ſin notable perdida, y daño de los nueſtros. Puſoſe de alli adelante mayor recaudo en las guardas del Real, ordenando, que tres compañias cada ciento de a cauallo, hizieſſe la guarda, la vna a las maquinas y defenſas, y otra contra vna puerta de la ciudad, que eſtaua junto al caſtillo, y la tercera contra la puerta de Portopi. De cinco dias que duró eſta guarda, los tres no durmio el Rey cuydando della de dia y de noche, proueyendo a todo con grande prouidencia: y porque auia falta de dinero, tomò el Rey preſtados ſeſenta mil beſantes de algunos mercaderes, que alli eſtauan eſperando que la ciudad ſe tomaſſe.

La ciudad de Mallorca fue entrada por combate, y fue preſo el Rey Moro, y ſu hijo, y conquiſtada la isla. Boluio el Rey don Fernando a la guerra de la Andaluzia, y el Arçobiſpo don Rodrigo gano vnas villas, que ſon hoy el Adelantamiento de Caçorla.

Cap. VII.

A TREYNTA dias del mes de Deziembre en la noche, ſe dio orden en el exercito, que otro dia al alua celebradas las Miſſas, comulgaſſen, y ſe preuinieſſen todos para el combate. En amaneciendo, eſtuuo la gente armada en vn llano que auia entre la ciudad, y el fuerte. Y habló el Rey a los ſoldados, que eſtauan en vn lugar, de donde le podian bien oyr: y animandolos con el nombre de Ieſu Chriſto, les dixo, que arremetieſſen: pero ninguno ſe quiſo mouer: y tornó a vozes a repetir por dos vezes, diziendo: Ea varones, de que dudays? Entonces començaron las cõpañias de pie, a mouer a ſu paſſo con orden: y ſiguio tras ellos toda la gẽte de cauallo: y fueronſe acercando a la caua, adonde eſtaua hecho paſſo para acometer ſin impedimẽto: y llegarõ cõ grãdes alaridos al portillo, adõde ſe hizo paſſo, para q̃ la gẽte de cauallo pudieſſe arremeter. Entraron de aquella arremetida dẽtro de la ciudad haſta 500. peones: y comẽçarõ a pelear cõ la gente del Rey Moro, q̃ ſalio cõtra ellos cõ todos los mejores q̃ tenia: y reſiſtieróles cõ tãto eſfuerço, q̃ no dauan lugar q̃ paſſaſſen adelãte, y matauan muchos: pero entonces los de cauallo mouieron por el miſmo paſſo, y cõ gran tropel entrarõ dẽtro: fue publico en aquellos tiẽpos, y muy cõfirmado por los miſmos Moros q̃ ſe vio al entrar d̃ la ciudad, q̃ yua el primero, vn cauallero anciano armado en blãco cõ cauallo, y ſobre ſeñas

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

blancas: y ſe creyo, ſegun ſe eſcriue en la hiſtoria del Rey, que fue el glorioſo San Iorge patron de la Caualleria deſtos Reynos, cuyo fauor ſe manifeſtó diuerſas vezes en otras batallas que huuo entre Chriſtianos y Moros. El Rey de Mallorca eſtaua ante los ſuyos a cauallo en vn cauallo blãco, animãdolos, para q̃ eſtuuieſſen firmes en la batalla. Los Moros que ſalieron cõ ſus adargas, a defender la entrada, hazian roſtro a nueſtra gente, y no oſauã acometer los vnos, ni los otros: y al tiempo que entró la gẽte de cauallo, arremetieron para ellos, pero era grãde la muchedumbre de los Moros, y eſtauan cerrados, q̃ con las lanças defendiã la entrada: y los de a pie ſe juntarõ tanto cõ ellos, q̃ ſe podian herir de las eſpadas: y huuo de dar la buelta la gẽte de cauallo, y retiraronſe para atras, para eſperar q̃ entraſſe toda la caualleria. En eſto auian entrado haſta cincuenta caualleros, y arremetieron en vn tropel, y rõpieron por ellos de ſuerte, que los desbaratron, y hizieron boluer las eſpaldas. Luego començaron a ſalir huyendo los Moros por las puertas de Barbolet, y Portopi, en tãto numero, q̃ ſe eſcriue en la hiſtoria, q̃ huyeron para la mõtaña entre hombres y mugeres treynta mil perſonas: porq̃ la gẽte de cauallo atẽdia mas a robar, y entrar en las caſas, q̃ a ſeguir el alcãce de los enemigos: y el poſtrero q̃ deſamparò aquel lugar, fue el Rey de Mallorca. Y ſegũ Ramõ Montaner eſcriue, el Rey don Iayme ſe halló de los primeros, y cõ ſu eſpada en la mano fue haſta la puerta de Almudena, q̃ era el alcaçar de la ciudad, adonde ſe auian recogido algunos Moros: y pidieronle q̃ les dieſſe gente de guarda que los libraſſe de la muerte, y ſe rendirian: y dexando alli vn rico hombre, para que eſtoruaſſe que no los combatieſſen, ſiguio a vnos ſoldados, que le ofrecieron le entregarian al Rey Moro, que ſe auia encerrado en vna caſa: y ſubio cõ dõ Nuño, y hallolo con tres de ſu guarda con ſus azagayas, y el armado con ſu loriga, y con ſus ſobreſeñales de ſeda blanca, y aſiole el Rey por la barba, porq̃ aſſi lo auia jurado ſegũ Bernardo Aclot y Ramon Montaner eſcriuen: y le dixo que no temieſſe la muerte, pues era ſu priſionero: y dexandole el Rey en poder de dos caualleros, y alguna gente que lo guardaſſe, boluioſe a la Almudena, y luego ſe entregó aquella fuerça: y cobrò alli el Rey vn hijo del Rey de Mallorca, que era de hasta treze años, q̃ deſpues ſe hizo Chriſtiano, y ſe llamò don Iayme. En la ciudad murieron de los Moros veynte mil. Entroſe la ciudad de Mallorca el poſtrer dia de Deziembre del año de la Nauidad del Señor M.CCXXX. fueron de grande importancia en eſta conquiſta dos caualleros llamados dõ Iaques Sanz, y don Pedro Sanz ſu hermano. El don Iaques quedó por Bayle de Mallorca: aunq̃ por hallarſe en la cõquiſta de Valẽcia, lo dexo todo. Año 1230.

Fue muy grãde la riqueza y deſpojo que los Chriſtianos hallaron en la ciudad: y luego ſe entendio en hazer almoneda de la ropa, y eſclauos, para hazer reparticion conforme el Rey auia acordado: y a todos dio ſu parte, y en particular a los caualleros Tẽplarios fue muy agradecido el Rey. Huuo algũ motin entre los ſoldados por robar a los ricos, mas el Rey lo atajò preſto. Hirio peſte tambien la gente, y murieron muchos caualleros principales, otros ſe embarcaron en las naues, y ſe boluieron a Cataluña.

Determino el Rey de ſalir cõtra los Moros, q̃ ſe auiã huydo a las mõtañas de Sollar, y de otros lugares, donde ſe auiã hecho fuertes, y dellas haziã correrias cõtra los Chriſtianos, y ocupauã el camino de Polleça: y cõ la gẽte q̃ ſe pudo juntar, ſiguio el Rey el camino de la Valle de Buñola: y quando llegarõ a lo alto de la mõtaña, la gẽte no quiſo detenerſe en el lugar q̃ el Capitan les auia ſeñalado, y tomaron el

El Rey dõ Iayme el conquiſtador, y el Rey dõ Fernãdo el Santo.

el camino de la alqueria de Inça, y partio alla el Rey por detenerlos, dexando en retaguarda a don Guillen Moncada hijo de don Ramon, ellos ſe eſparzieron, y deſmandaron, y los Moros viendolos diuiſos dieron en la retaguarda, mas hallaró a los Chriſtianos firmes y bien en ordẽ, que los hizieron retirar. Y el Rey ſe boluio a la ciudad. Paſſados algunos dias ſalio el Rey por la isla con don Nuño, con el Maeſtre, y caualleria del Eſpital, dõ Ximeno Vrrea, don Pedro Maça con la gente que auia quedado para hazer guerra a los Moros que ſe auian recogido a los lugares mas fuertes de la montaña, y los combatierõ algunos dias, ſin ganar tierra cõ ellos, porque eſtauan muy defendidos de la aſpereza de la montaña: pegaron fuego a las choças donde ſe recogian, y viendoſe en mucho aprieto, a la fin ſe le rindieron vn Domingo de Ramos deſte año MCCXXX. huuieron los Chriſtianos deſta entrada diez mil vacas, y treynta mil ouejas, tãta es la fertilidad y abundancia de aquella isla. Y con eſta preſa ſe boluio el Rey a la ciudad de Mallorca.

Paſſado el eſtio el Rey quiſo boluerſe a Cataluña, y dexò por Lugartiniente en la isla a Bernardo de Santa Eugenia ſeñor de Torrella. Detuuoſe algunos dias, en aſſentar las coſas de los pobiadores, y la fortificaciõ de los lugares de la coſta: y mandò que quedaſſen los caualios y armas que eran meneſter, para los que dexaua en defenſa de la tierra. Embarcoſe con la gente que yua con el en P... miera el dia de S. Simon y Iudas deſte año paſſados catorze meſes que entro en la isla. Eſtaua tan poblada, y era tan fertil, y rica, que ſe tuuo por vna de las grandes victorias que ſe alcançaron en aquel ſiglo. Y aſsi con razon ſe boluio el Rey con grande triunfo y gloria.

Llegado el Rey a tierra firme de Cataluña, ſupo como el Rey don Alonſo de Leon era muerto. Succdiole ſu hijo el Rey don Fernando el Santo, y quedaron vnidos los Reynos de Caſtilla, y de Leon haſta nueſtros tiẽpos.

Eſte año auia buelto a la Andaluzia el Rey don Fernando, y eſtaua ſobre la ciudad de Iaen con mucha gente, y en compañia del Arçobiſpo de Toledo, y de don Lope Diaz de Haro, y de muchos Grandes de ſu Reyno. Tenia cercada la ciudad con todo recado de maquinas, trabucos, y otros inſtrumentos para batirla, de los quales careciò la otra vez que la cercò, y por eſſo leuantò tan preſto el aſsidio. Agora eſtaua con intentos de no decercalla haſta tomarla. Mas a la fin le parecio por entonces la ciudad inexpugnable, por lo mucho que los Moros la auian fortificado. Paſſo ſobre otro lugar llamado Daralfereza. Alli le llegò la nueua de la muerte del Rey don Alonſo ſu padre, por lo qual ceſſo la guerra: porque huuo de yr a tomar poſſeſsion de aquel Reyno.

Eſtando en eſta ocaſion en Leon el Arçobiſpo don Rodrigo con el Rey don Fernando, renuncio el Rey al Arçobiſpo a Quesada, que de nueuo la auian tomado los Moros. Hizo gente eſte venerable Prelado el año de mil y dozientos y treynta y vno, y fue ſobre ella: y no ſolo la cobrò: mas tambien les ganò a los Moros los lugares ſiguientes, que deſpues ſe llamaron Adelantamiento de Caçorla, Pilos, Toya, Lacra, Agozino, Fuente Iuan, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Doshermanas, Villamontrin, Niebla, Caçorla, Concha, Chelis. De todo eſto por gracia y merced del Rey don Fernando gozaron los Arçobiſpos de Toledo deſde eſte tiempo, haſta que tuuo aquella ſilla el Cardenal Iuan Tauera, y ſe hizo donaciõ deſte Adelãtamiẽto al Marques de Camaraſa. Deſta alienacion reclamò el ſucceſſor immediato el Cardenal don Iuan Martinez Siliceo: mas por juſtos y tales reſpectos nunca boluio

Año 1231.

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

eſte eſtado al Arçobiſpado. Aora con mas legitimos titulos, y pleno conſentimiento del ſeñor Arçobiſpo, y Cabildo de aquella ſanta Igleſia, poſſee eſte Adelantamiento el ſeñor Duque de Lerma. Otra vez fue tomada de Moros Queſada, y deſpues la cobraron los Chriſtianos; por lo qual tornò a la Corona Real, y ſe enagenò del Adelantamiento de Caçorla.

Paſſa el Rey don Iayme a Mallorca a defenderla del Rey de Tunez, aunque ya no era ſuya, toma a Menorca, y acaba de reduzir los Moros que andauan por la Isla de Mallorca, por no rendirſele: comiença la conquiſta del Reyno de Valencia. Cap. VIII.

PVBLICOSE en eſte año, que el Rey de Tunez hazia grandes aparejos, y armada, para venir contra la isla de Mallorca, y que auia embargado ciertos naũios de Genoueſes, y Piſanos que eſtauan en ſus puertos: lo qual ſe certificó por cartas de Bernardo de Santa Eugenia. Hizo el Rey llamamiẽto general de Aragoneſes, y Catalanes, para que fueſſen para cierto dia en el puerto de Salou: porque el en perſona queria paſſar a ſocorrer aquel Rey no, que era lo primero que auia ganado de Moros. Eſtaua entonces en Cataluña el Infante don Pedro de Portugal hijo del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Dulce hija de don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y de la Reyna doña Petronila deudo muy cercano del Rey Conde de Vrgel, y trocó con el la isla de Mallorca por el Cõdado de Vrgel que la tuuieſſe en feudo durãte ſu vida cõ ciertas condiciones. Iuntaronſe haſta trecientos caualleros en el puerto de Salou, y con otra gente paſſarõ, y deſembarcaron en Sollar. Llegado a la ciudad de Mallorca, y viſta ſu armada, alegraronſe mucho los de la isla. Y dẽtro de quinze dias ſe ſupo, que el Rey de Tunez no paſſaua eſte año. Entonces determinó el Rey d hazer la guerra contra los Moros, que ſe auian alçado en las montañas, y tenian los caſtillos de Pollença, Santueri, y Oloron, haſta en numero de tres mil, buena gente, ſin las mugeres y niños. Tenian vn Moro por principal caudillo, que llamauã Xuarp, y tratò luego de partido por ſi, y por toda la gente que eſtaua en la montaña: y ofrecio de rẽdir los caſtillos: y a eſte, y a otros quatro de ſu linage dio el Rey heredamientos en la isla. Quedaron haſta dos mil Moros alçados por la isla en la ſierra, que no ſe quiſieron rendir: y dexando el Rey las coſas de Mallorca en buena defenſa, boluioſe para Cataluña: y quedo con Bernaldo de Santa Eugenia don Pedro Maça, ſeñor de Sant Gayren, cauallero meſnadero de la caſa del Rey con algunos caualleros, y eſcuderos. Continuoſe la guerra contra los Moros de Mallorca todo el inuierno, y la primauera: porque ſe defendian en la aſpereza, y figura de la ſierra muy obſtinadamente, y eran tan dieſtros, y exercitados, que era con gran daño de los Chriſtianos: mas a la poſtre talandoles, y quemandoles los pames que ſembrauan, fueró forçados a ſalir de ſus guaridas. Llegaron a tanto eſtrecho por falta de mantenimientos, que ſolamẽte ſe ſuſtentauan de yeruas: y andauan por la montaña, ſin quererſe rendir a don Pedro Maça, con determinacion de morir primero que darſe, ſino fueſſe a la perſona del Rey. Por eſta cauſa paſſaró a Barcelona don Pedro Maça, y don Bernaldo de Santa Eugenia: por ſuplicar al Rey, que fueſſe a Mallorca con ſolos los caualleros de ſu caſa. Mandó el Rey armar dos galeras: y fueſſe a la ciudad de Tarra-

na,

El Rey dõ Fernãdo el Santo.

gona, para apreſſurar ſu paſſaje.

Hizoſe el Rey a la vela en el puerto de Salou el año MCCXXXII. yuan con el Fernan Perez de Pina, Atorella, o Corella, y Lope Sanchez de Rada con algunas compañias de ſoldados, para quedar en la isla. Al tercer dia tomò el Rey tierra en la ciudad de Mallorca: donde auido conſejo cõ Ramon de Sera Comendador del Tẽple de Mallorca, y con don Pedro Maça, Aſſalido de Gudal, Bernaldo de Santa Eugenia, ante todas coſas les mando el Rey paſſar a la isla de Menorca con las galeras, para requerir al Alcayde, que eſtaua en la isla, que ſe dieſſe a la merced dl Rey. Diſta eſta isla d la dMallorca por la parte del viẽto Gregal treynta millas. Ay en Menorca quatro puertos que ſon el de Ciudadela, Sereyna, Fornells, y el de Maho, que es vno de los principales puertos de nueſtro mar. Eſtaua bien poblada, y renia gran abundancia de ganados: y los principales puertos, q̃ eran el de Maho, y de Ciudadela eſtauan en mediana defenſa. Paſſaron aquellos caualleros al puerto de la Ciudadela, y ſalieron a tierra, y trataron con el Alcayde, y ancianos de la isla, que ſe puſieſſen en la obediencia del Rey: y ellos pidieron tiempo, para deliberar ſobre ello. Eſtaua el Rey al cabo que ſe dize de la piedra, que eſta a la parte de Oriente contra la isla de Menorca, y con el eſtauan don Sancho Duerta, don Garcia Duerta ſu hermano, y Pedro Lopez de Pomar, y mandò encender fuegos por diuerſas partes de la ſierra, paraque ſe dieſſe a entender a los Menorquines, que eſtauan en aquel lugar con ſus gẽtes, eſperando ſu reſpueſta: y aſsi ſucedio como el lo penſaua, que los Moros con miedo que no fueſſe contra ellos, ſe concertaron de ſer ſus vaſſallos, y tributarios, entregando el caſtillo, que eſta ſobre la Ciudadela, y otras fuerças de la isla: y con eſte acuerdo embiaron vn hermano del Alcayde, y otros Moros, a preſtar la obediencia al Rey. Deſta manera no ſolo ſe adquirio deſta vez la isla de Menorca, pero reduxeronſe a ſu ſeñorio todos los Moros, que andauan alçados en las ſierras de Mallorca: y los mas fuerõ catiuos, y a otros ſe dio tierra, en que poblaſſen. Eſtuuo el Rey en Mallorca los meſes d Iulio, y Agoſto d MCCXXXII. Proueyendo lo que tocaua al repartimiento de la isla: y mãdò con diligencia entender en la poblaciõ y fortificaciõ della, como ſi no la diera al Infante don Pedro de Portugal, d quiẽ dize vn Autor Portugues antiguo, que conquiſto aquellas islas: mas ni ayudo a ello.

Deſpues de auer acabado de rendir los Moros de Mallorca, y de conquiſtar la isla de Menorca, vinoſe a la villa de Alcañiz en el Reyno de Aragon, que era vna de las mas principales fuerças que auia en la frontera del Reyno de Valencia, cuya empreſa tantas vezes auia penſado ꝓſeguir. Era ſu voluntad, y natural inclinaciõ del Rey ocuparſe en la guerra contra los Moros, ſin darles ninguna tregua: y agora le incitaua mas a ello el deſeo grande de vengar el atreuimiento de Zaen Rey de Valencia, que ſe auia apoderado deſte Reyno, echando del al Rey Zeyt Abuzeit, ſiendo ſu ſeñor. Eſte eſtando el Rey ocupado en la empreſa de Mallorca, auia entrado, a correr ſu tierra: y llegò a Tortoſa, y Amposta, robando, y eſtragando los lugares de aquella comarca, y haziendo grandes preſas: y auia cõbatido a Videcona, que era de ſu ſeñorio. Y embiandole el Rey a dezir con ſus meſſajeros, que holgaria, de tener paz, y tregua con el, como haſta alli la auia tenido, pagandole las quintas de Valencia, y Murcia, y haziendole emienda de lo que reſtaua deuiendo por cien mil beſantes, menoſpreciò el partido, que el Rey le ofrecia, y no queria pagar ſino cincuẽta mil: y deſde entonces quedò la guerra rompi-

El Rey dõ Fernãdo el ſancto.

da. Para eſta empreſa auia otorgado el Papa Gregorio Nouo Cruzada, y ſe publico en Monçon, tomando el Rey la inſigna, y los ricos hõbres, y caualleros, y mucho numero de gente de ſus ſeñorios. Y a dezisiete del mes de Deziembre deſte meſmo año ſe le otorgo el ſeruicio del bouaje de los Catalanes para eſta cõquiſta: y cõ eſte ſocorro daua el Rey gran prieſſa a prouer las coſas neceſſarias para la guerra: porque ſe ofrecia buena ocaſion, en la diuiſion que auia en los Moros Zaen, y Zeyt Abuzeit. Eſtauan cõ el Rey en Alcañiz Vgo d Folquaquer Maeſtre del Eſpital y don Blaſco de Alagon, que auia eſtado dos años en Valencia deſterrado del Reyno de Aragon: y porque eran muy platicos en la guerra de los Moros, y tenian gran trato con ellos, ſe informaua de las coſas deſte Reyno, y de los lugares fuertes que en el auia, para deliberar, por donde conuenia hazer entrada, y contra que fuerças ſe auia de mouer primero. Succdio en eſta ocaſion, que paſſo el Rey de Alcañiz a Teruel, y fue a Exea a correr monte: porq auia alli muchos puercos ſaluajes, adonde le eſperaua don Pedro Fernandez de Açagra, para hazerle feſta. Alli entẽdio, que los peones de Teruel, y de aquella comarca auian entrado en Ares lugar fuerte de los confines del Reyno de Valẽcia, que era de Moros: y embioles a dezir, que vna en ſu ſocorro, y mando a los vezinos de Teruel, que le ſiguieſſen, y que Hernando Diez de Aux, y Rodrigo Ortiz, y otros caualleros, que eſtauan en aquella villa, ſaliſſen a Alhambra, adõde luego el Rey antes que anocheciesſe: partio de alli de media noche abaxo y al alua eſtuuo encima del puerto del campo de Montagudo. Andando deſpues adelante, topo vn balleſtero a caualo que venia a gran prieſſa, que le embiaua don Blaſco de Alagon, para le hazer ſaber, q auian los ſuyos tomado a Morella, y que era ſuya. Dize el Rey, que le peſo mucho deſta nueua: porque ſe auia de entregar a don Blaſco por el aſiento, que eſtaua tomado con el: y no quiſiera, que ganara la honra de la toma de vn lugar tan principal como aquel, en principio de ſu empreſa. Y aſsi camino a toda diligencia, y pidio a don Blaſco, que le dexaſſe aquella villa. Entro el Rey en Morella: y partio para Ares, y ſe le entrego. Eſtos fueron los primeros lugares que ſe tomaron en el Reyno de Valencia, eſtando con el Rey Zeyt Abuzeyt. De Ares fue el rey a Teruel: dõde Abuzeyt hizo d nueuo homenage d le ſer fiel valedor, y amigo cõtra todos ſus aduerſarios en la conquiſta del Reyno de Valencia, y que le ſeguiria, y ayudaria en ella con ſu perſona, y vaſſallos. Eſta conquiſta paſſo en eſte año por el mes de Octubre: y en el mes de Hebrero ſiguiente le dio el Rey a don Blaſco en recompẽſa de Morella la villa, y caſtillo de Saſtago: y deſde entonces la poſſeyeron, y poſſeen los ſeñores deſta caſa con titulo de Condado. El padre maeſtro Diago pondera bien la toma deſtos dos lugares, y dize que ya antes auia conquiſtado en el miſmo Reyno don Pedro Fernadez de Açagra otro caſtillo y lugar llamado Bexix, que eſta al nacimiento del rio Palancia, que riega las huertas de Segorue.

Vino el Rey don Iayme ſobre Burriana con ſu exercito, ganola, y ſele rindieron Peniſcola, Ceruera, y Exiuert Caſtellon, Burriol, y otros lugares, Almaçora.

Cap. IX.

VEDO el Rey don Iayme tan contento, de ver la facilidad cõ que ſe ganõ la villa de Morella, que luego quiſo yr ſobre la de Burriana, que eſta vna jornada de la ciu-

El Rey don Iayme el cõquiſtador.

ciudad de Valencia, cerca de la marina, y del rio Mijares. Pareciole al Rey emprender por alli la conquiſta del Reyno, por eſtar en tierra llana, y fertiliſsima, y de tanto paſto, que ſin cenada podian en ſus campos mantenerſe muchos cauallos, y ganados, y de muy buenas aguas, cerca de la coſta de la mar para ſer ſocorridos de Cataluña, y no lexos de Aragõ, donde a la ſazon eſtaua el Rey en Tahuſte, quando hizo llamamiento general de los Ricos hombres de Aragon, y Cataluña, y de los Maeſtres del Temple, y del Eſpital, y de las ordenes de Veles, y Calatraua, que tenian tierra en ſu Reno, paraque en principio del mes de Mayo del año MCCXXXIII. ſe hallaſſen con el en Teruel: porque queria hazer entrada contra Moros. Para aquel termino ſolamente ſe hallaron con el Rey don Bernaldo de Montagudo, que fue Obiſpo de Zaragoça, y de los Ricos hombres don Pedro Fernandez de Açagra, y algunos caualleros de la caſa del Rey, y entre ellos don Ximen Perez de Taraçona: entre todos auia ciento y treynta caualleros. Mouio el Rey con ellos, y con el conſejo de Teruel para eſte Reyno. Llego en tres dias a Xerica: y ſaliendole al encuentro haſta ochocientos Moros, para eſtoruarle la entrada de la vega, huuo de deſuiarſe della, y ponerſe en frente del caſtillo en vn collado pequeño: y de alli hizo talar las huertas, y campos que ſe riegan, a la vna, y otra parte de la villa. En eſte tiempo eſtauan ya los Maeſtres del Temple, y el del Eſpital, y el Comendador de Alcañiz con los conſejos de aquella villa, y de la de Montaluan a media legua de Moruiedro, y auian corrido el Val de Sego: y cargando ſobre ellos vna infinidad de Moros, les fue neceſſario, embiar a llamar al Rey, para poderles reſiſtir. Acudio alla el Rey con tiẽpo, antes que recibieſſen ningun daño, y de camino taló los campos de Torreſtorres, ſin tocar en

Año 1233.

los de Segorue, que obedecia a Zeyt Abuzeyt. Siguieron todos al Rey a Burriana, y hallarõ ſus cãpos hechos vna albahaca, y ſus arboledas verdes como vnos jardines: por eſſo los Moros la llamaron Medina Alhadra, que quiere dezir ciudad verde. Mandó el Rey aſſentar el Real cerca de la villa: y cuẽta el miſmo Rey, q̃ eſtauan con el en eſte cerco el Infante don Hernãdo, don Berenguer de Aril Obiſpo de Lerida, y el de Tortoſa, los Maeſtres del Temple, y del Eſpital, don Blaſco de Alagon, don Guillen de Ceruera ſeñor de Iuñeda, don Guillen de Cardona hermano de don Guillen Folc, don Rodrigo de Liçana, don Pedro Fernandez de Açagra ſeñor de Albarrazin, don Ximeno de Vrrea dõ Blaſco Maça, don Pedro Cornel, don Bernardo Guillen tio del Rey, el Prior de ſanta Chriſtina, los Comẽdadores de Alcañiz, y Montaluan, y los conſejos de Daroca, y Teruel: y los de Calatayud, Lerida, y Tortoſa llegaron luego. Çurita añade otros, que fueron don Domingo Obiſpo de Segorue, don Sancho Obiſpo de Çaragoça, dõ berenguer de Entẽça, Aſſalido de Gudal, Valles de Vergua, Rui Ximenez de Lueſia, Fernan Perez de Pina, Suer Melendez, Pelegrin de Bolas, Guillen de Aguilon, don Ximen Perez de Taraçona, y dõ Pedro Perez ſu hermano Iuſticia de Aragon, Fernãdo Diez Mayordomo de la Corte, y don Guillen de Moncada: y otros ſe nombraran en ſu lugar.

Eſtaua Burriana bien pertrechada de todo lo neceſſario, y con harta gente para ſu defenſa, que auia embiado con tiempo Zaen, ſabiendo los intentos que el Rey tenia, de venir ſobre ella. Dio principio el Rey a la bateria con dos machinas pedreras llamadas la vna Foneuol, y la otra Mangauel, q̃ arrojauan grandes piedras tan reziamente que deſmantelauan los muros, y caſas de la Villa. Los de dentro oſauan ſalir algunas vezes a tomar ganados

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

dos del campo del Rey que paciã entre el Real, y la villa; ſalian muchas vezes a eſcaramuçar con los nueſtros. Plantaron tambien ſus tiros llamados Algaradas, como en Mallorca contra las machinas del Rey, que tãbien tirauan piedras, y hazian harto daño. No auiendo ſeruido vn caſtillo de madera que quiſieron acercar a la villa, mandó el Rey hazer trincheas: y acercandolas a la villa, apreto el cerco. Offrecio de hazer mercedes a los que le ayudauan, y animaualos lo mejor que podia. Eſtaua agora en el cerco con los nombrados el ſeñor Ladrõ, Fortuño de Berga, Sancho de las Valles, Aleman de Sadaua. Quiſieron perſuadir al Rey algunos de los ricos hõbres, y grandes, q̃ leuantaſſe el cerco, porque ſe acercaua ya el tiempo de coger los panes en Aragon, y Cataluña, y que los conſejos, querian irſe, a dar cobro a las ceſechas, les reſpondio el Rey, que no le eſtaua bien dexar de rendir coſa tan poca como Burriana, y que ſeria nora irſe, ſin ganarla, auiendo el conquiſtado vn Reyno de Mallorca, y Menorca. Dixoles que no le dieſſen mas tal conſejo, y q̃ ſe animaſſen a ayudarle. Don Guillẽ de Entença tio del Rey le pidio licẽcia, para acercar mas las trincheas a la caua, y foſſo de la villa. Hizieronſe de preſto haſta otras trecientas. Traçaron otros reparos, o mantas como las de Mallorca, baxo de las quales podian yr haſta los muros, ſin que los hiriеſſen las ſactas, ni piedras: paſſandolas adelante eſte valeroſo caualliero con ſu compañia las plantò junto al foſſo, quedandoſe alli de dia, y de noche en guarda dellas; lo miſmo hizo don Ximen Perez de Taraçona. Deſpues ſe añadieron otros reparos: y los Moros intentaron algunas vezes de pegarles fuego: mas el proprio Rey en perſona los guardaua. Hirierõ de vna ſacta a don Guillen de Entença, y el miſmo Rey ſela ſaco, y le curo, y enbẽdo. Cõ los tiros ẽ las machinas abrieron vn portillo, derribando vna torre: quiſo el Rey que por alli eſcalaſſen el muro, y defendieronlo los cercados con grãde valor. Los Moros viendo tan apretado el cerco, y conſiderando el animo que los Chriſtianos auian tenido, para eſcalar el muro, deſmayaron mucho: y de alli a dos dias hizieron embaxada al Rey, pidiendole treguas de vn mes con cõdicion, que ſi dentro deſte termino no les embiaua ſocorro el Rey de Valencia Zaen, le rendirian la villa al momento. Negoles el Rey las treguas: y ellos le pidieron que alomenos los dexaſſe ſalir de la villa con ſu ropa, y ir con ſeguridad a Nulles, y les concedieſſe eſpacio de cinco dias para hazer eſto. Reſpondioles el Rey, que lo miraria, y por juſtas cauſas les otorgo deſpues quatro dias para vaziar la villa con lo q̃ pudieſſen lleuar ſobre ſus perſonas. Salierõſe al quarto dia, y eran entre hombres, y mugeres, y niños ſiete mil y treynta y dos perſonas. Entro el Rey con eſtraño regozijo en la villa en deziſeys de Iulio deſte año. Eſtuuoſe en ella reparando los muros, y torres: y encomendola a don Pedro Cornel, y en vna auſencia que el auia de hazer a don Blaſco Alagõ, y a don Ximeno Vrrea. De Burriana ſe fue el Rey con ſu hueſte a Tortoſa a los primeros de Setiẽbre. Y alli le repreſentaron perſonas graues mil dificultades, que hallauan en conſeruar a Burriana: mas el Rey no los creyo. Luego deſpues eſtando el Rey en Teruel, le llamaron de parte de los Moros de Peniſcola, que le querian rendir la fortaleza, fue alla y ſe la entregaron. Los Maeſtres del Tẽple, y del Eſpital ſabido eſto, fueron luego a Ceruera, y a Exiuert, y a buenas razones recabaron con los Moros, que ſe las rindieſſen. Y aſsi por donacion de los Reyes Exiuert ſe entregò al Maeſtre del Temple, y Ceruera al del Eſpital.

Boluio el Rey a Burriana, y los ſuyos

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

yes hizierõ algunas correrias, y cauallgadas, y el Rey gano a Caſtellon de Burriana, que hoy es harto mayor villa q̃ ella, y tomo a Burriol, las cuevas de Vinroma, Alcalaten, Vilafames. De Burriana ſe atreuio con ſolos ciẽto y treynta de cauallo, y con 150. algaras, que eran ciertas compañias de gente de cauallo que corrian la tierra de los enemigos, robando y catiuando los que hallauan, y ſetecientos Infantes, yr a correr la ribera de Xucar, paſſando el rio Turia por vna legua de Valencia, y fue a dormir a la torre de Eſpioca: y el otro dia eſtuuo en Alcocer dos leguas de Xatiua, y le deſeõ combatir, mas boluioſe camino de Valencia, y durmio otra noche en Eſpioca. De alli fue ſobre Albalate de Pardines, donde ſe detuuo quatro dias. No pudo en toda eſta correria tomar mas de ſeſenta Moros, põr auerſe todos huydo. Boluio de alli a Quarte que eſta vna legua de Valencia en tres dias, y paſſo el rio Turia por la puente que ay alli, mirando y feſtejando la ciudad Metropoli, y ſus ameniſsimas huertas: boluioſe a Burriana con preſa de ganados, y otras coſas, y llegõ alla en tres dias de Albalate. Boluieron el Rey y toda la gente muy enamorados de la grande riqueza de tierras, que paſſaron eſte viaje.

Tratõ el Rey de poblar de Chriſtianos a Burriana, y otorgoles grandes priuilegios. Amaua mucho aquella villa: y encarece el Rey, lo que deſeõ ganarla, diziendo, que por no alçar el cerco, quando ſe lo perſuadiã los mas principales del cãpo, vna vez q̃ eſtãdo cerca de la villa, llouian ſaetas ſobre ſu eſcudo, y armas defenſiuas, ſe deſcubrio adrede, paraque le hirieſſe alguna ſaeta, y con achaque de curarſe, detener la gente.

Llegõ don Pedro Cornel con ciento de cauallo, ſin la gente de apie que auia de quedar en guarda de aquella frontera. Eſtos hizieron ſus entradas, y corrian los terminos de Nulles Onda, Vxo, y Almenará, y huuieron grandes preſas de los lugares de aquellas ſierras.

Por eſte tiempo vn eſcuderõ de dõ Pedro Cornel, que dezian Miguel Perez trato con algunos Moros de Almaçora, que cierta noche darian entrada en la villa a la gente de don Pedro, y entregarian algunas torres: Auia pueſto don Pedro gente en celada a quinientos paſſos, y embio veynte eſcuderos, paraque ſe entraſſen dentro armados con ſus perpuntes, y lorigas: pero tiniendo ſentimiento deſto los Moros de Almaçora, o que fueſſe trato doble de los que tenian eſta platica con Miguel Perez, al tiempo que la gente de don Pedro yua ſubiendo por el muro los recogian en vna caſa, adonde fueron preſos, y atados; y ſintiendo la traycion tres eſcuderos, tomaron la eſcalera de vna torre, y hizieronſe en ella fuertes, y dieron bozes, que fueſſen ſocorridos: y los q̃ eſtauã en la celada, arremetierõ contra la villa, y arrimaron vna percha a la torre, por la qual ſubieron al muro ſin que lo pudieſſen defender los Moros, y dieron ſobre ellos de ſuerte, q̃ mataron, y prendieron algunos: y muchos ſe ſalieron huyendo: y deſta ſuerte con el animo, y valor de muy pocos ſe ganõ Almaçora que eſta muy vezina de Burriana. Viſitaua el Rey muchas vezes eſta villa, con grande cuydado de ſu guarda, y defenſa. Lo reſtante deſte año, y parte del ſiguiente anduuo el Rey don Iayme ocupado en tratos de caſarſe, y en acomodar coſas de ſu primera muger la Reyna doña Leonor, q̃ por diuorcio ſe auia apartado del, ſin que ſe huuieſſe podido alcançar diſpenſacion del Papa como ſe dixo en los capitulos 3. y 4. y en viſitar a Mõpeller, y negocios de Francia, y aſsi paro vn poco eſta conquiſta.

(*)

Gano

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador, y el Rey dõ Fernãdo el Santo.

Ganoſe de los Moros la ciudad de Vbeda, la isla de Iuiça, y la ciudad de Cordoua, fue comẽçadas a cõquiſtar. Tomo el Rey don Iayme las torres de Moncada, y de Muſeros: y el Rey don Fernando tomò a Cordoua.

Cap. X.

EL Rey don Fernando deſpues de la muerte del Rey don Alonſo de Leon ſu padre, dio orden en las coſas de aquel Reyno: y deſſeãdo agora con mas veras hazer guerra a los Moros, juntó ſu gente, y dexãdo en aquel Reyno a la Reyna doña Beatriz ſu muger, partio con grande poder para la Andaluzia, dõde puſo cerco ſobre la ciudad de Vbeda, la qual ſe auia fortificado de todas las coſas neceſſarias, por eſtar tan cerca de Baeça, que era de Chriſtianos. Pero de tal manera la combatio el ſanto Rey que los Moros deſmayaron, y deſconfiaron, de poderſe defender, y ſe rindieron con partido de ſolo ſalir libres ſus perſonas. Aſsi fue tomada la ciudad đ vbeda en el año đ MCC XXXIIII. Año 1234. Puſo el Rey buen recaudo en los preſidios de la frontera, y boluioſe a Toledo.

Don Guillen de Mongriu q̃ era Sacriſtan de Girona, y electo Arçobiſpo đ Tarragona, y dõ Barnaldo đ ſanta Eugenia ſuplicaron al Rey don Iayme, q̃ dieſſe a don Guillen, y a los de ſu linage la cõquiſta đ la isla đ Iuiça, y quedaſſe en feudo al Arçobiſpo, y Igleſia de Tarragona: y tiniendolo el Rey por bien, hizole merced della con la villa y caſtillo para el, y ſus ſucceſſores, con que dẽtro de diez meſes paſſaſſen a conquiſtarla. Eſta isla fue la mayor de las Pityuſas, que ſe llamarõ aſsi: porque eſtauan cubiertas de grãdes boſques de pinos, y ſe llamò Ebuſo, muy nombrada por la comodidad del puerto, y por la fortaleza del lugar, y por la mucha ſal que ſe ſaca della. Iuntoſe vna buena armada para eſta empreſſa: y el Infante dõ Pedro đ Portugal, y don Nuño Sanchez offrecieron de ir con ſus gentes, y partieron juntos. No ſe refiere conque armada, ni ſe eſpecifica el numero de la gente que lleuaron: y aunque la villa, y caſtillo ſon muy fuertes, para defenderſe, los Moros la rindieron: y fue el primero que ſubio por el muro Iuan Chico que era de Lerida. Quedò aquella isla deſde aquel tiempo ſujeta al Rey de Aragon, tirando la renta della vna dignidad de Tarragona, y el Arçobiſpo tiene la juriſdiccion eſpiritual. Es isla de harto comercio por razon de las ſalinas, y puerto. Fue ganada en el año MCCXXXV. Tambien fue entonces tomada de los nueſtros la isla de la Formentera: aunque fue hallada yerma, como lo eſta hoy. Año 1235.

Eſtando el Rey don Fernando en el Reyno de Leõ deſpues del fallecimiẽto đ ſu muger la Reyna doña Beatriz, la gente que tenia en las fronteras de los Moros, hizieron vna entrada en tierras de Cordoua eſte año, y prendierõ vnos Moros almogaueres de aquella ciudad, que era la gente de guerra de preſidios de las fronteras, y eſte nombre teniã ora fueſſen Moros ora Chriſtianos los ſoldados de las fronteras. Eſtos eſtauan mal con los demas vezinos, concertaron con los Chriſtianos, que les entregariã parte de los muros de la ciudad por la parte de la Axarchia, q̃ es el arrabal. Fueron de noche los Chriſtianos con eſcalas: arrimaronlas al muro en la noche, que fue a veyntitres de Deziembre dia Domingo deſte año, y ſe apoderaron de las torres de la Axarquia, y puerta de Martos, ſin ſer ſentidos de los Moros de la ciudad, que eſtauan durmiẽdo. Venida la mañana ſe trauaron fuertes peleas entre los Moros, y Chriſtianos. Embiaron los Chriſtianos a llamar a don Aluaro Perez de

Caſ-

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

Caſtro, q̃ eſtaua en Marros, eſcriuierõ al Rey, que a la sazon ſe hallaua en Benauente.

Boluio el Rey don Iayme a la frontera del Reyno de Valencia, a continuar la guerra, y fuerõ con el el Infante don Pedro, el Obiſpo de Lerida, don Blaſco de Alagon, don Pedro Cornel, don Ximeno de Vrrea, Vgo de Monlauro Maeſtre del Temple, y Vgo de Folquaquer Maeſtre del Eſpital. Fue entonces acordado que hizieſſen entrada haſta trauesar la mayor parte del Reyno de Valencia, y que fueſſen a combatir a Alzira, y Cullera, y ſe lleuaſſen por mar dos machinas, para el combate. El Rey mouio con toda ſu caualleria, y con exercito formado aſſento ſu Real ſobre la villa de Cullera y con don Pedro Cornel, y dõ Rodrigo Liçana, y con otros treynta caualleros, fue a reconocer el lugar: y hallando buena ocaſion, para dar el combate, fue neceſſario alçar la mano de aquella empreſa por ſola falta que auia de piedras en aquella ribera, que eran neceſſarias, para la bateria: y por ſolo eſto ſe dexo de ganar vn lugar como aquel tan importante, como ſuelé perderſe grãdes empreſas por ligeras ocaſiones. Aſsi cuẽta eſto Çurita. Mas a la verdad otra deuio de ſer la cauſa de no auerſe dado el combate: porque junto a Cullera ay vna montaña de tanta piedra, q̃ podian deſmenuçandola tener pedaços como guijarros para combatir todos los lugares de Eſpaña, y la miſma ſierra, y ſus faldas eſtan cubiertas de guijarros, la falta de baſtimentos los obligò a boluerſe. Tambien es impropriedad, lo que dize Çurita, que el Rey puſo el Real ſobre la villa de Cullera entre el rio Xucar, y el caſtillo: porque la villa eſta y eſtaua entre el caſtillo, y el rio, y entre la villa, y el caſtillo no ſe aſſentaria el Real, por ſer poco trecho el que ay, y muy ſeñoreado del caſtillo, de tal ſuerte que a pocas pedradas los harian retirar: querra dezir mas abaxo de la villa entre el rio y el caſtillo: porque la villa eſtaua entonces mas atriba en vn recueſto. De alli ſe vino el Rey a Silla que eſta ſobre la Albufera dos leguas de Valencia. De alli paſſò por la huerta de Valencia, y fue ſobre Moncada tres leguas de Valencia, y cerca de Moruiedro. Entraron el lugar los Chriſtianos cambatiendo a las barreras: y ſiendo los Moros rebatidos, ſe recogieron dentro de vna torre, que en la hiſtoria del Rey ſe dize, que ella y otra erã como ojos d̃ la ciudad. Combatieronla por eſpacio de cinco dias, y ſe rindio con los Moros que eſtauan dentro, que paſſauan de mil: y fue grãde el deſpojo que en aquel lugar ſe halló, y con los catiuos valia cien mil beſantes. Mandò el Rey derribar la torre, y paſſaron a otro lugar, que llamauan la torre de los Muſeros, y defendianla contra los tiros de los trabucos con ciertas defenſas, que eran vnas paneras a manera de ceſtones texidas de palma, y eſparto, y llenauanlas de tierra: pero pegaron en ellas fuego los Moros, lançandolo cõ las ſaetas con eſtopa, y pez ardiendo: y viſto que no les aprouechaua ningũ reparo, ſe rindieron al Rey haſta en numero de ſeſenta. Con eſta victoria, y con gran preſa ſe boluio el Rey por Torreſtorres: y antes que llegaſſe a Aduentoſa por gran neceſsidad, y por falta que tenia de dinero, reſcataron cien Moros q̃ lleuauan por dezisiete mil beſantes. De alli ſe fue a Zaragoça, y paſſò a Hueſca.

En ſabiendo el Rey don Fernando los buenos principios, que ſus ſoldados auian dado a la conquiſta de Cordoua, de Benauente auiſo a los conſejos, y grandes de los Reynos de Leõ y Caſtilla, y a la hora partio para Cordoua: y caminando por Eſtremadura, llegò a Bienquerẽcia, donde ſe proueyo de vituallas, y pidio la fortaleza al Alcayde Moro, que la guardaua: mas el le reſpondio, que quãdo ganaſ-

ſe a

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador, y el Rey dõ Fernãdo el ſancto.

ſe a Cordoua, ſe la daria. Paſſó adelãte haſta llegar a Cordoua, donde hallo a don Aluar Perez de Caſtro, y otra mucha gente, que auian acudido en ſocorro de los Chriſtianos de la Axarquia. El Rey Aben Hut que eſtaua en Ecija con mucha gente, y tenia en ſu cõpañia vn caualiero Chriſtiano llamado don Lorenço Suarez, que andaua deſterrado, ſupo como el Rey don Fernando auia llegado con poca gente, aunque preſto le auia de venir mas: y deſeando hazer retirar del cerco a los Chriſtianos: comunico con don Lorenço Suarez como lo pondria por obra. Embiole vna noche al Real de los Chriſtianos: y el pidio audiencia al Rey, y deſeando tornar a ſu gracia, le reuelo todo lo q̃ Aben Hut ordenaua. Y finalmente buelto al Rey Moro, le dio a entẽder, que auia mucha gente ſobre Cordoua, y le pintò tan fuerte y prouchido el cerco, que el Moro no ſe atreuio a intentar, lo que penſaua.

En eſta ocaſion llegaron menſajeros al Rey Aben Hut de Cordoua de Zaen Rey de Valencia, haziendole ſaber, que el Rey don Iayme de Aragõ le infeſtaua ſu Reyno, y le rogaua, le ayudaſſe contra el. Eſtaua el ya acuardado, de ir a deſcercar a Cordoua, y aſsi reſoluio de venir a Valencia, penſando boluer a Cordoua con las fuerças del Rey Zaen, y las ſuyas, acabado lo de aca, que tenia por empreſa mas facil. Partio de la ciudad de Ecija, y fue para Almeria, con intento de venir por mar a Valencia, y lleuar conſigo a don Alonſo Suarez. Eſtãdo en Almeria Aben Hut, fue vn dia cõbidado de vn mal vaſſallo ſuyo, aunque grande priuado, por nombre Aben Arramin, o Aben Roman ſegun otros: el qual como traydor, haziendole emborrachar, le ahogò luego en vna pila de agua: y otros dizen, que le dio de puñaladas. Por lo qual derramandoſe ſus Moros con grande turbacion cada vno a ſu caſa, don Lorenço Suarez fue al Rey don Fernando a Cordoua al ſeruicio del Rey. Con eſto, y por la mucha gente que cada dia cargaua en el cerco, vinieron a deſmayar los Moros de Cordoua, y aſsi al cabo de ſeys meſes y ſeys dias que los Chriſtianos eſtauan en ſu cerco, ſe dio aquella inſigne ciudad en veynti nueue de Iulio dia Domingo feſta de los glorioſos Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo del año mil y docientos y treynta y ſeys. Luego el Rey hizo poner en la torre de la mezquita mayor la ſanctiſsima Cruz, arbol de nueſtra redencion con mucha alegria de todos los preſentes, y deſpues el eſtandarte Real con las armas de Caſtilla, y Leon junto a la Cruz. Eſta meſma orden obſeruó a exemplo ſuyo el Catholico Rey don Fernando Segundo deſtos Reynos, y Quinto de Caſtilla en la conquiſta del Reyno de Granada: aunque ponia tambien el pendon del glorioſo Apoſtol Santiago Patrõ de toda Eſpaña.

Deſpues de auer paſſado grandes coſas en la toma de la ciudad de Cordoua, la mezquita mayor, q̃ era la mas principal de Eſpaña, fue hecha Igleſia Cathedral, cuyo primer Obiſpo fue vn venerable varon llamado el Maeſtro don Lope de Hitero del rio de Piſuerga. Auia quinientos y veyntidos años, que eſta Real ciudad fuente de letras, y de milicia eſtaua en poder de Moros. Quando ſe eſcriuieron las guerras que huuo en tiempo del Rey don Bermudo el Segundo de Leõ ſe dixo, como Alhagib Almançor en el año de nueuecientos y ſeſenta y cinco auia lleuado las campanas de Santiago de Galicia a la mezquita mayor deſta ciudad, donde las auiã puеſto por lamparas en memoria de ſu viaje. El Rey don Fernando queriendo reſtituyr ſu hazienda a la Igleſia del Apoſtol Santiago, hizo reſtituyr ſus proprias campanas a la meſma Igleſia, mandando, que como Moros auian ſido en lleuarlas, lo fueſſen tambien

en

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

ſus arremetidas, y vanos acometimiẽtos: porque a la hora que aquella nacion tãtas vezes vencida reconocieſſe las armas, y el valor y esfuerço de los vẽcedores, luego como viles y desarmados, e inutiles les huyran el roſtro. Que en grãdes y poderoſos exercitos pocos ſuelẽ ſer los q̃ ſoſtienẽ el peſo de la batalla, y los q̃ conſiguen la victoria. Y aſsi ſeria mucha gloria y alabança ſuya, ſi ſiendo tan pocos, ganaſſen la honra y fama, que ſe huuiera de cõmunicar con todo el exercito, ſi alli eſtuuiera jũto: q̃ ſe acordaſsẽ quiẽ eran, cuyos mayores con pocos auian desbaratado, y rompido inumerables compañas de infieles. Los Moros q̃ venian en la auanguarda, que eran de la frontera de Xetica, Segorue, Lyria, y Onda, y la mas eſcogida, y exercitada gente acometieron los primeros: y la gẽte de cauallo cõ otra parte de los d̃ a pie arremetierõ jũtamẽte para los nueſtros por las eſpaldas: y de los primeros encuẽtros no pudierõ ſufrir tã grãde muchedumbre, q̃ por todas partes los teniã rodeados, ſiẽdo tã pocos los Chriſtianos, yuã de vẽcida, y retirãdoſe. Entõces dõ Bernardo Guillen animãdo los ſuyos, boluio cõtra ellos por la cueſta abaxo: y tornarõ a cobrar del cãpo lo q̃ auiã perdido. Pero continuãdo los Moros la batalla hechos vn grãde eſquadrõ cõ ſus alaridos, cobrarõ el cãpo otra vez: y los nueſtros ſe fuerõ retrayẽdo, y recogiẽdo a lo alto del cerro junto al caſtillo. En eſte trance oyeron vna voz de la parte del caſtillo de los q̃ eſtauã mirãdo la batalla, q̃ les dezia, q̃ los Moros huyã, y yuã vẽcidos. Y los caualleros animandoſe diziẽdo, q̃ penſaſſen quã vil cana lla era aq̃lla, y quãta verguẽça ſuya, cõ grãde eſfuerço, apellidãdo el nõbre de Santa Maria, reconocierõ, que los Moros q̃ eſtauan en la retaguarda en lugar mas alto q̃ los otros comẽça uã a huyr primero, q̃ los q̃ eſtauã al roſtro de los nueſtros. Y don Bernardo Guillẽ, y la caualleria arremetierõ cõtra los de la auãguarda, y rõpierõ por ellos, entõces ſe comẽçó a ganar la batalla y vẽcer los Chriſtianos: y fuerõ los Moros arrãcados del cãpo, y vẽcidos. Siguierõ los nueſtros el alcãce haſta el barrãco de Carraxet, y murierõ grande numero dellos a cuchillo, y otros ſin herida ninguna, q̃ fuerõ atropellados de ſu miſma gente. De los Chriſtianos huuo muchos heridos, y ſolamẽte murieron Ruy Ximenez de Lueſia, q̃ ſe puſo tã adẽtro por los enemigos en los primeros encuentros, q̃ no fue viſto haſta que le hallarõ muerto, y vn hijo de don Ximen Perez de Tierga, y otro cauallero que lleuaua el pẽdon de dõ Bernaldo Guillẽ. Eſte alferez q̃ murio fue Iuan Guillen Catalan deudo de don Bernardo Guillẽ de Entença, y cuyos deſcendiẽtes ſon los caualleros Catalanes de la cõquiſta que viuen aqui en Valencia, como aduirtio el Padre Maeſtro Diago tratando deſta batalla, y del Capitan general Bernardo Guillen de Entença pariente del Rey. Fue muy ſeñalado en eſta batalla el eſfuerço y valor deſte cauallero: porque el ſolo con ſu animo y coraçon, dio vigor y fuerças a los ſuyos, con que oſarõ auenturarſe a la muerte, antes por no q̃dar con verguença: y marauilloſamente quiſo nueſtro Señor fauorecer a los ſuyos, ſiendo tan pocos contra la ſoberbia, y muchedumbre de los Moros. Fue eſta victoria tan eſtrãña, y marauilloſa, que ſe tiene por coſa cierta, que apareció en eſta batalla a los Chriſtianos el glorioſo S. Iorge: y fue por el mes de Agoſto del año M.CCXXXVII. Gran parte deſte hecho ſe atribuyó a don Guillen Aguilon, que con parte de la caualleria que tenia, acometio a los enemigos, eſtando ya la batalla muy encendida: y fue cauſa, que los Moros fueſſen rotos, y vencidos. Algunos autores afirman, que fueron muertos mas de diez mil Moros ſin golpe, ni herida. Y que la gente que auia de los nueſtros eran cien hombres

Año 1237.

El Rey dõ Iayme el conquiſtador, y el Rey dõ Fernãdo el ſancto.

de armas con buenos arneſes, y entre la otra gente de caualllo haſta docientos y dos mil ſoldados de a pie.

Sabida tan marauilloſa victoria el Rey, luego mãdo jũtar los ricos hombres, y caualleros del Reyno: embio vituallas al Puch, y vino cõellas luego cõ ſus pendones tendidos. Mandó repartir 86. caualllos q̃ ſe auian perdido entre dõ Bernaldo Guillẽ, y dõ Berẽguer de Entẽça, y dõ Guillẽ de Aguilõ, y entre otros caualleros: y hizoles merced del quinto que les pertenecia del deſpojo en agradecimiẽto de tã ſeñalado ſeruicio. Dexó el Rey biẽ proueyde el caſtillo, y fueſſe a Burriana. De dõde boluio luego llamado a defender el miſmo caſtillo de Sãta Maria del Puch de otra armada del Rey de Valencia, mas no huuo coſa.

Eſtãdo el Rey dõ Fernãdo en Toledo eſte miſmo año, ſupo como los de Cordoua padeciã grãde neceſsidad, a la qual ſocorrio cõ dinero. Eſtãdo en Valladolid la ſemana de Ramos, ſupo que Cordoua eſtaua en neceſsidad de nueuo: boluio a Toledo, y embiò a dõ Aluar Perez de Caſtro con nueuos ſocorros de dinero, y de lo demas neceſſario para toda la frõtera: en la qual cada dia ſe hazian grandes correrias. Boluio dõ Aluar Perez a Toledo por mas ſocorro. Mahomad Abẽ Alamar cercò a Martos, y puſo a la Cõdeſa muger de Aluar Perez de Caſtro en grãde apretura: y ſino fuera por dõ Tello Alfonſo de Meneſes, y vn eſforçado caualllero de Toledo, llamado don Diego Perez de Vargas, q̃ rõpiendo a lor Moros, entrarõ en Martos, el pueblo fuera perdido cõ priſiõ de la Condeſa: cõ eſto alço el Rey Moro el cerco.

No ſe diuertia el magnanimo Rey dõ Iayme de ſu pretenſiõ de ganar a Valẽcia vn põto. Y aſsi aunq̃ ſe auſentaua y tornaua a Aragõ, o Cataluña, no daua paſſo q̃ no fueſſe para embiar gẽte, o prouiſiõ al caſtillo del Puch de Santa Maria. Eſtãdo en Tortoſa mãdò hazer llamamiẽto de los ricos hõbres y caualleros de ſu caſa, y q̃ eſtauã obligados por feudos, a ſeruirle en la guerra, y a los procuradores de los Cõcejos de las villas y lugares de Aragon, y Cataluña: y prouey o q̃ para la Paſcua de Reſurrecion eſtuuieſſen en ordẽ, con publicacion q̃ queria yr cõtra la ciudad de Valẽcia: y entroſe en Aragon. En Çaragoça tuuo auiſo que era muerto don Bernaldo Guillẽ de Entẽça Alcayde del caſtillo del Puch. Sintiolo mucho el Rey. El Infante dõ Fernãdo ſu tio, q̃ ſiempre ſe mõſtraua mal afecto a la cõquiſta del Reyno de Valencia, y otros ricos hombres deſa conſejauãle al Rey, todo lo q̃ en ordẽ a ella deſſeaua ſuſtentar eſta fortaleza: eran de parecer q̃ ſacaſſe la gente della, por eſcuſar la mucha coſta que le hazia. y tãbien porque a cauſa deſſo auenturaua muchas vezes muy arriſcadamente ſu perſona: y era de tanto corage, y tan animoſo, que no temia con pocos acometer y pelear con muchos Moros: y muchas vezes eſtuuo en peligro de ſer preſo de los enemigos, y perderſe. Mas el Rey no lo quiſo eſcuchar, diziendo que en ſola eſta fuerça cõſiſtia la conquiſta de la ciudad de Valencia. Partio eſta vez para la frõtera por el mes de Enero del año M.CCXXXVIII. con ſolos cincuẽta caualleros de los de ſu caſa, y de los ricos hõbres lleuaua cõſigo ſolo a don Ximeno de Vrrea. Y llegado al Puch de Santa Maria dio la tenencia de aq̃l caſtillo a dõ Berẽguer de Entẽça, q̃ auia eſtado alli todo el tiempo q̃ le tuuo dõ Bernaldo Guillẽ. Quedo con el dõ Guillẽ Aguilon, y las cõpañias de los Maeſtres del Eſpital, Temple, y Calatraua, y Veles, como haſta alli auian eſtado: y dexó prouiſion baſtante de armas, y vituallas haſta la primauera figuiẽte, que tenia determinado de entrar con ſu exercito, y poner cerco a la ciudad de Valẽcia. Pero entẽdiendo, que ſe queria el Rey partir, la mayor parte de la gente que alli auia de guarnicion, trataua de yrſe ſecretamẽ

Año 1238.

tẽ

El Rey don Iayme el conquiſtador.

te, y deſamparar el caſtillo. Y mas de quarẽta caualleros gente muy principal auian dicho a vn Religioſo de la Ordẽ de Predicadores, q̃ eſtaua en aquella guarnicio cõ vn cõpañero por orden del Rey, para cõſuelo de la gente, para confeſſar y predicarles, llamado Fray Pedro de Lerida varon inſigne, y prudente y gracioſo predicador, y caro al Rey. Eſte habló al Rey deſta ſuerte: Señor no ſea moleſto, lo q̃ digo ante vueſtro acatamiento: q̃ he determinado de yrme cõ vos, y no quedar aqui de ninguna manera. Sintio el Rey la reſolucion de Fray Pedro: y le reſpondio: para q̃ todo eſto? para q̃ ſe turbe la gẽte, viendo q̃ vos Padre de todos, predicador, y cõfeſſor tã neceſſario os auſentays? Sepa el Rey (dixo entonces Fray Pedro) lo que me mueue. Yo ſe, q̃ ſeſenta caualleros de los mas poderoſos y mejores deſte caſtillo, en auſentãdo os vos, ſe yran ellos. Eſtuuo el Rey con grande congoxa, y cuydado, cõſiderãdo, q̃ ſi aquella fuerça ſe perdia, ſe auẽturaua todo lo que en el Reyno de Valẽcia poſſeya deſde Tortoſa a Burriana: y reboluia en ſu penſamiẽto, ſegun dize ſu hiſtoria, q̃ en el mundo no auia tã ſoberbia gẽte, como la q̃ ſe exercitaua en la guerra. Eſtuuo muy agradecido al Fray le, porq̃ le auiſo deſto: el qual de ninguna ſuerte fue del parecer de los q̃ ſe querian yr, ni los mouio a eſſo, como por inaduertẽcia lo dize cierto autor: antes para tratar dello le pidio licencia a Fray Pedro q̃ ſe lo auia dicho en ſecreto. Y mãdo juntar los caualleros, y ſoldados otro dia en la Igleſia de Santa Maria: y ante todos hizo voto ſobre el altar, y juro, que no paſſaria a Teruel, ni a Tortoſa, haſta que fueſſe ganada por el, y cõquiſtada la ciudad de Valẽcia. Por eſta cauſa determinó de embiar por la Reyna, y por la Infanta doña Violante ſu hija, que deſpues fue Reyna de Caſtilla: porque entendieſſen el deſſeo y propoſito que tenia de perſeuerar en eſta conquiſta: y con eſto ſe quietaron, y aſſeguraron, y me ron de parecer de ſeruirle en aquella guerra. Traxo a la Reyna a Burriana, y ella y el Infante don Fernando procuraro de apartar al Rey de aquel propoſito, y quiſieran que ſe boluiera para Aragon. Pero ninguna coſa fue parte para que deſiſtieſſe deſta empreſa.

Viendo Zaen la fuerça que el Rey ponia en proſeguir la guerra, y q̃ ningũ negocio importãte le diuertia della, y q̃ por ſola eſta cauſa auia dexado la empreſa de Nauarra, en q̃ tãta razõ y derecho tenia, tuuo grãde temor de perderſe: porque cada dia llegauan grandes cõpañias de gẽtes de ſus Reynos, y de fuera dellos: y a el no le venia ſocorro ninguno, ni le eſperaua muerto Aben Hut. Tento de mouer partido con que el Rey tuuieſſe por bien de dexar eſta empreſa, y ſacar la gente de guarnicion q̃ tenia cõtra Valencia: y embio vn Moro ſu priuado llamado Ali Albata, q̃ lo trataſſe con vn cauallero de la caſa del Rey que ſe nõbraua don Hernãdo Diez de Aux. Las condiciones eran, que entregaria al Rey todos los caſtillos que ay entre Tortoſa, y el rio Turia, que paſſa por la ciudad de Valencia, y que labraria vn alcaçar en la Saydia, que ſe tuuieſſe por el Rey: y pagaria en cada vn año diez mil beſantes de tributo ſobre la ciudad de Valencia. Pero rehuſo el Rey de acetarlo cõ grande admiracio de los ſuyos, que dezian que con menos partido los Reyes ſus anteceſſores vinieran en eſte concierto.

Del Rey Zeyt Abuzeyt no ſe haze mẽcion en ninguno deſtos trances de guerra: era poco afecto a ella, y todo dado a vicios y entretenimiẽtos d mugeres: y eſtaua cõfiado, que el Rey dõ Iayme vẽgaria biẽ ſus agrauios en ſu enemigo Zaen, y en los q̃ por ſeguir a eſte, le deſãpararõ. Auiaſe ya cõuertido en años atras a nueſtra ſanta Fe; y recebido el Baptiſmo: aunq̃ eſto eſtaua ſecreto: porq̃ por ſu medio ſe pudieſſe reduzir a la obediẽcia del Rey los Mo

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

ros. Llamoſe Vicẽte en el ſanto Baptiſmo: y ſolo ſe cõtentaua cõ el nõbre de Chriſtiano, ſin curar de ſeguir la cõuerſaciõ de los Chriſtianos, ni dar del todo de mano a la cõdenada ſecta: viuia profanamẽte cõ muchas mugeres. El Arçobiſpo de Çaragoça zelãdo ſu cõuerſion, y q̃ fueſſe bien inſtruydo en la Fe, procurõ q̃ ſe caſaſſe con vna dueña de aq̃lla ciudad llamada doña Dominga Lopez, cõ q̃ũ huuo vna hija, q̃ ſe llamõ doña Alda Fernandez, q̃ deſpues caſõ cõ dõ Blaſco Ximẽnez hijo de dõ Ximẽ Perez de Taraçona, q̃ fue ſeñor de Arenos, y ſucedio en muchos lugares q̃ fuerõ del Rey ſu padre, y los heredarõ deſpues los de Arenos. Dos hijos que tuuo ſiendo Rey, ſe llamaron el vno Zeyt Abahomad, y el otro Zeyt Edriz: a ambos heredõ tambien el Rey don Iayme.

Como fue hallada milagroſamente en el Puch la ſanta imagẽ de nueſtra Señora. Y como ſe rindio al Rey don Iayme el caſtillo de Almenara, y ſe ganaron otros ſiete caſtillos, y ſe puſo cerco contra la ciudad de Valencia.

Cap. XII.

LA grande confiança q̃ el Rey don Iayme tenia en el fauor y ampa ro de nueſtra Señora la Virgen Maria, le mouio, quando fortificõ el montezico de Eneſa, llamarle el Puch, o Pueyo de Santa Maria, y como la Madre de miſericordia a los defenſores de la Fe les aſsiſte, no quedo defraudado de ſu deſſeo el fortiſsimo Rey, amplificador de la Igleſia Chriſtiana: porque luego plugo a la Sereniſsima Reyna del Cielo, que ſe deſcubrieſſe cierta imagen ſuya, que deſde el tiempo de los Godos, quando en el año ſetecientos y deziſeys ganaron los Alarabes eſte Reyno, eſtaua ſepultada en aq̃l Puch, o pequeño monte, que eſſo ſuena eſſa palabra Lemoſina: para que el Rey ſe animaſſe mas, y quedaſſe obligado a fundar muchos templos en hõra ſuya en ſus Reynos. Las guardas y centinelas que velauan ſobre eſta fuerça, vierõ muchas noches, que en los Sabados deſde la primera guarda haſta media noche baxauan del Cielo ſiete vezes vnas luzes, y ſe hundian en el proprio monte. Acordaron de cauar en el lugar dõde ſe deſaparecian, juzgando que con eſta marauilloſa ſeñal, les ſignificaua el Cielo, que alli auia alguna coſa grande. Cauando hallaron luego vna Igleſia derribada: obligoles a paſſar adelante: porq̃ a cada golpe q̃ dauã cõ la açada, retumbaua notablemente la tierra. Finalmẽte hallarõ vna cãpana, y baxo della vna imagen en marmol de la puriſsima Virgẽ cõ ſu hijo Ieſus en los braços. Cauſõ grandiſsima alegria en todos, auer deſcubierto tal teſoro. Entonarõ con grãde alegria los Sacerdotes el Te Deũ laudamus. Adoraronla todos deuotiſsimamẽte, y dõ Bernaldo Guillẽ de Entẽça hizo reedificar la Igleſia donde fue hallada. Y quãdo el Rey ſupo tã diuino ſucceſſo, quedõ mas confirmado en ſu ſanto propoſito, viendo por muchos indicios, que era grato ante los ojos de la Diuina Mageſtad.

Trayã trato cõ el Rey el Alfaquin de Almenara, y otro Moro de aq̃lla vlla: y procurauã cõ el Aljama, q̃ le rindieſſen aq̃l lugar, y caſtillo: y acudiendo alla cõ ſu gẽte, começaron los del caſtillo a tirar piedras cõtra ellos: pero ſabiẽdo q̃ eſtaua alli el Rey, y que los Moros de la villa ayudauã a cõbatir el caſtillo, ſe rindierõ: y recibieronlos a partido, conforme a lo q̃ ſe les auia ofrecido. De la miſma manera ſe rindieron por trato los caſtillos de Vxo, Nulles, Caſtro, y Alfandech: y de alli partio el Rey para el Puch. Y paſſada la Paſcua d Reſurreciõ, cobro por partido y cõcierto los caſtillos de Paterna, Betera, y Bulla. Y cõ eſtas fuerças q̃ per-

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

perdierõ los Moros, viẽdo que el Rey tenia a Paterna, y ſe les yua tãto acercando, començarõ a reſiſtir fieramẽte. Y el Rey determinò de alçar la mano de los caſtillos, y poner cerco a la ciudad cabeça del Reyno: porq̃ los Moros eſtauã muy quebrãtados, y fatigados por falta de vitualla: por ſer grã de la poblacion, y eſtar ſus huertas, y comarcas taladas, y deſtruydas de las correrias que los Chriſtianos hazian.

Eſtauan en eſta ocaſiõ cõ el Rey en el Puch de Santa Maria Vgo de Folcalquer Maeſtre del Eſpital, y vn Comendador cõ haſta veynte caualleros del Tẽple, y el Comendador de Alcañiz, y otro Comẽdador de Calatraua, dõ Rodrigo de Liçana, q̃ tenia conſigo treynta caualleros, dõ Guillen de Aguilõ Quinze, y dõ Ximen Perez de Taraçona, y los de la Meſnada del Rey q̃ eſtauã con el, q̃ podian ſer haſta ciento caualleros, y hijosdalgo: y tenian 150. Almogauares, y haſta mil peones. Con eſte numero de gente vn dia al amanecer, partio el Rey por la ribera de la mar haſta el Grao: adõde paſſo el rio Turia por el vado: y llegãdo a vnas caſas q̃ eſtauã entre el Grao y Valẽcia, a vn quarto de legua de la ciudad, mãdo aſſentar ſus tiendas, cõ propoſito de eſperar las cõpañias de Aragõ, y Cataluña, para tener cercada la ciudad. Aquel dia vierõ alguna gẽte de caballo de Valẽcia, q̃ auia ſalido, para tẽtar ſi podian hazer daño en los nueſtros: y mãdò el Rey que no ſaliеſſen a ellos, ni ſe deſmãdaſſe ninguno, para eſcaramuçar, haſta q̃ tuuieſſẽ noticia de la tierra. Otro dia los Almogauares con vna parte de la gente de pie mouieron de ſu fuerte, con propoſito de tomar vna alqueria, que eſtaua a dos tiros de balleſta de la ciudad, ſin ſaberlo el Rey: y mandò armar la gẽte que tenia para yrlos a ſocorrer: y llegò tan a ſazon, que ſino partieran tan preſto, los Almogauares hizieran aquel dia mala jornada: porque venia de la otra parte grande muchedumbre de Moros, y todos fueran muertos, opreſos, y quedaron los Chriſtianos alojados en la alqueria, o lugar llamado Ruçafa, q̃ ya era pueblo antes q̃ el Cid ganaſſe la miſma ciudad. Salio Zaẽ con todo ſu poder de Valencia a vna torre, q̃ fue de Ramõ Riquer, q̃ eſtaua entre la ciudad, y Ruçafa en el medio camino: y erã haſta quatrocientos de cauallo, y la mayor parte de la gẽte de pie de la ciudad: y los q̃ la reconocieron, juzgaron q̃ ſerian mas de diez mil Moros, y llegarõ tã cerca de Ruçafa dõde el Rey eſtaua, que a tiro de piedra andauã haſta quarẽta Moros cogiẽdo auas. El Comẽdador de Alcaga, y Lope Ximenez de Lueſia acõſejauã al Rey, q̃ con ſu gẽte arremetieſſe cõtra ellos: pues podriã acaſar aq̃llos Moros, y prẽderlos: y el Rey no quiſo, por auer lugar donde los ſuyos q̃ auiã de arremeter, ſe pudieſſen recoger, y hazer fuertes, y con recelo que los cãpos no eſtuuieſſen regados: porque al recogerſe podiã recebir mucho daño, atraueſſando las acequias. Todo aquel dia eſtuuo el Rey armado, y apũto de batalla con ſu gente a cauallo: y a la tarde el Rey Zaen cõ la ſuya ſe entrò en la ciudad. Eſtuuieron aquella noche haziendo la guarda haſta cincuenta de cauallo. Y al otro dia no ſalierõ los Moros: antes los dexaron holgar por cinco dias. En eſte medio llegarõ algunos ricos hombres de Arãgon, y Cataluña: y yua nueſtro cãpo creciendo, y ayuntandoſe grãdes cõpañias de gẽtes: y de los primeros q̃ llegarõ, fue el Arçobiſpo de Narbona cõ quarẽta caualleros, y ſeyſcientos hombres de pie, y otros varones, q̃ por la fama deſta guerra vinierõ de Frãcia, por ſeruir al Rey en ella. Tãbien el Rey Enrique tercero de Inglaterra embiò gente al Rey dõ Iayme, y el Papa Gregorio nono le encaminò algunas cõpañias de tierra de Roma. Deſpues que ſe aſſentò el Real, y ſe hizo fuerte, los Moros no ſe deſmandauã, ni oſauã ſalir, ſino a eſcaramuçar: en lo qual mas

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

ſe auiuauan, y encendian los nueſtros, y ſe exercitauan. Pero a la poſtre como en diuerſas eſcaramuças, y rencuentros huuieſſen experimentado, q̃ eran muy inferiores en el esfuerço a los Chriſtianos, recogieronſe dentro de los muros, y començó la ciudad a ſentir los trabajos y miſerias del cerco. Yuan llegando las gentes de los Conſejos, y algunos ricos hombres, y ponianſe adelante, aſſentando ſus tiendas entorno de la ciudad, acercandoſe mas a ella. Los que mas junto ſe puſieron, fueron los de la ciudad de Barcelona, que vinierõ por mar con muchas compañias de gente de guerra muy en orden.

Huuo gran diuerſidad de pareceres en el Conſejo del Rey, ſobre el lugar dõde ſe auia de poner el cerco, ſiguioſe el parecer del Rey, en q̃ ſe puſieſſe donde eſtaua el Real. Armaronſe las maquinas, y trabucos para batir la ciudad: y puſieron las mantas en la delãtera por reparo de los tiros que arrojauan los de Valencia. Echaron leña en la caua que eſtaua llena de agua, y paſſarõ a la barbacana, ſin que los pudieſſen ofender los que eſtauan en el muro. Nunca los Chriſtianos auiã peleado con Moros, que en tan poco tuuieſſen como fueron eſtos de Zaen, cõtra quié ſe arriſcauã cõ grãde animo.

Por eſte tiẽpo don Pedro Fernãdez de Açagra ſeñor de Albarrazin, y don Ximeno de Vrrea fueron a combatir a Silla, q̃ eſta dos leguas de Valencia ſobre la Albufera, y lleuaron vna maquina pedrera, y dentro de ocho dias ſe rindieron los Moros, y entregaron el lugar al Rey. Luego ſe tomó Almuçafes, Catarroja, Benifayo, Alginete, Eſpioca, Sollana, Picacent, Benetuẽr, Alfafar, Alcacer, Payporta, Aldaya, Benimamet, Beniferri, Burjaçot, Maçarrojes, y todos los lugares, y aldeas que eſtauan al derredor de la ciudad. Continuauan los del exercito el combate, y las minas ſe acercaron, haſta cauar en la barbacana, adonde ſe peleaua cõ los Moros ordinariamẽte.

En eſta ſazõ llegarõ al Grao de Valencia doze galeras, y ſeys zãbras del Rey de Tunez, para dar animo a los cercados: y tuuo dello auiſo el Rey a media noche: mas con ardides y eſtratagemas muy gracioſos, hizo q̃ ſe fueſſen ſin oſar ſaltar en tierra: y deſpues los ahuyentaron de toda la coſta deſte mar otros vaxeles del Rey. Las galeras, y nauios de Tortoſa proueyan por la mar de vitualla al exercito q̃ auia crecido tanto, q̃ erã ya mil de caualllo, y ſeſenta mil hombres de pie: y auia tãta abundancia de baſtimẽtos, y de todo lo neceſſario, como ſi fuera vna rica y biẽ gouernada ciudad. Cõ eſto ſe yua eſtrechando el cerco cada dia: y no ceſſauan de batir los trabucos, y maquinas de nueſtro campo. Salian muchas vezes los Moros, a eſcaramuçar, y hazian ſus arremetidas contra la gente del exercito. Mas erã rebatidos valeroſamẽte. Vna vez fue el Rey herido de vna ſaeta junto a la frente: mas no fue la herida peligroſa. Queria en todo poner las manos, y no ſe contentaua con hazer el oficio de muy valeroſo Capitã, ſaliẽdo muchas vezes a los rebatos, y veſtiaſe el perpunte ſobre la camiſa, y acudir de los primeros con ſu eſpada Tizona, q̃ fue muy preciada en aquellos tiempos.

Don Pedro Cornel, y dõ Ximeno de Vrrea, ſin q̃ lo ſupieſſe el Rey cõ ſu gẽte cõbatieron vna torre, q̃ eſtaua jũto a la puerta de la Boatella, en la calle q̃ dixerõ deſpues de S. Vicẽte: y pelearõ por defenderla los Moros por grãde eſpacio, y acudieron tãtos a ſocorrer aquella parte, q̃ ſe retiraron eſtos ricos hõbres con harto daño de los ſuyos, de q̃ recibio el Rey mucha pena: y determinoſe q̃ el otro dia ſe tornaſſe a cõbatir. Salido el Sol paſſo el Rey cõ docientos de caualllo, y con toda la balleſteria, a dar combate a la torre: y ſo los diez Moros que auia en ella, la defendian tan bien, que no huuo remedio de entrarla: viſto que no ſe queria ren-

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

rendir, pegaronles fuego, murieron los que la defendian, y tomaronla los nueſtros. Con eſto los de la ciudad yuan de cada dia enflaqueciendo: faltauales tambien el baſtimento, y padecian neceſsidad, y hambre: y parecia que qualquier partido por miſerable, y graue que fueſſe les eſtaua mejor que el cerco: que es lo vltimo de las miſerias de la guerra. Fuerõ los Chriſtianos a tomar a Torrente, Viſtabella, Picaña, Quarte que era grã poblaciõ, Alaquaz, Manizes, Miſlata, Chiriuella, y todos los otros pueblos que eſtauan al derredor de la ciudad.

Rindio el Rey Zaen la ciudad de Valẽcia a partido al Rey don Iayme. Capitulo XIII.

TENIENDO el Rey en grande eſtrecho la ciudad, y combatiendola muy fieramente por todas partes, padeſciendo los de dentro grande hambre, eſtando del todo deſconfiados de ſocorro, mediado el mes de Setiẽbre embio Zaen vn Moro, que ſe dezia Hali Albata con trato de rendir la ciudad. No quiſo el Rey comunicarlo con ninguno. Deſpues vino al Real Abulhamalet Arraez, q̃ era hijo de vna hermana de Zaen: y ſalieronlo a recibir por mandado del Rey don Nuño Sanchez, y don Ramon Berenguer de Ager. Vino al Real acompañado con diez caualleros en muy luzidos cauallos, y con muy ricos jaezes, recogiolos bien el Rey: y tuuo con eſte Arraez ſus platicas ſecretas el diuerſas vezes con vn interprete. Y ſe reſoluio con el, que ſe le rindieſſe la ciudad con tal pacto, que todos los Moros, y Moras ſalieſſen en toda la ropa que pudieſſen ſacar, ſin que fueſſen reconoſcidos, y los aſſeguraſſen haſta Cullera, y Denia cõ todo lo que lleuaſſen. Y quedó acordado, que para el quinto dia començaſſen a ſalir de la ciudad. Refirio el Rey deſpues a los Prelados, y Ricos hombres el concierto que eſtaua tratado. Algunos caualleros quiſieran, que ſe ſaqueara la ciudad, por tener ſu parte. Mas a todos parecio obra marauilloſa, y guiada por la mano de Dios, rendirſe vna ciudad tan grandioſa, teniendo innumerable gente dentro, ſin perdida, ni daño ninguno de los Chriſtianos. El exercito del Rey eſtuuo tan abaſtecido de vituallas, y todo recaudo que no ſe lee tal de ninguno de treynta Reales que el en ſu tiempo tuuo juntos. Otro dia paraque ſe tuuieſſe en el camoo noticia deſto, y ſe abſtuuieſſen de hazer daño los nueſtros en la ciudad, mandó el Rey, que alçaſſen ſu pendon, y le puſieſſen ſobre la torre, que deſpues fue la caſa del Tẽple: y el Rey ſe puſo con ſu exercito en el rio entre el Real, y aquella torre y quando vio leuantar ſu eſtandarte, apeoſe del cauallo, y boluiẽdoſe azia Oriente, hincoſe de rodillas, y beſo la tierra, y hizo oraciõ, dando gracias a Nueſtro Señor por tan ſeñalada merced, como aquel dia recibio. Por el aſſiento que el Rey tomò con Zaen, el miſmo dia que ſe entro la ciudad, parece que fue permitido a los Moros, q̃ ſe quiſieſſen ir, que ſacaſſen ſus armas y todos ſu bienes: y fueron aſsigurados deſde el dia que ſalieſſen, haſta veynte dias ſiguientes: y al Rey Moro ſe dieron treguas por ocho años por ſi y por ſus vaſallos, y prometio el Rey que por todo eſte tiempo no ſe le haria guerra, ni daño ninguno, ni la permitiria hazer contra Denia, y Cullera. Deſto hizo el juramento ante Zaen. Y mandò, que juraſſen de hazer lo, y cumplirlo aſsi los Prelados, y ricos hombres: y en ſu preſencia juraró el Infante don Hernando ſu tio, los Arçobiſpos d Tarragona, y Narbona, los Obiſpos de Barcelona, Zaragoça, Hueſca, Taraçona, Segorue, Tortoſa,

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

y Vique, don Nuño Sanchez, don Pedro Cornel Mayordomo del Reyno de Aragon, don Pedro Fernandez de Açagra, don Garcia Romeu, don Rodrigo de Liçana, don Artal Luna, don Berenguer de Entença, don Atorella, don Alalido de Gudal, don Fortũ Aznarez, o don Sancho Aznarez ſegun lo halló el M. Diago en la eſcriptura que ſe hizo deſte cõcierto en latin, dõ Blaſco Maça, Roger Conde de Pallas, don Guillen de Moncada, Ramon Berenguer de Ager, Guillen de Ceruellon, Berenguer de Eril, Ramon Guillen de Odena, y Guillen de San Vicẽte. Obligoſe el Rey Moro, que haria rendir todos los caſtillos, y villas que tenia deſta parte de Xucar dentro de los veynte dias, retiniendo tan ſolamente a Denia, y Cullera, y ſe entregarian al Rey. Fue Zaen el vltimo Rey de Valencia, y era hijo de Modef, y nieto del Rey Lobo: y vino a Ruçafa ante el Rey, a firmar aquellas capitulaciones el miſmo dia.

Antes que llegaſſe el plazo eſtuuieron los Moros en orden con ſu ropa, para ſalirſe: y el Rey mãdó juntar toda ſu caualleria, y los puſieron por los campos, que eſtan entre Ruçafa, y la ciudad, guardando, y proueyendo, que no ſe hizeſſe daño alguno: y por ſu perſona hirio el Rey de muerte a algunos, que ſe deſmandaron, a robar algunas Moras, y niños. Eran entre hombres, y mugeres, los que ſalieron de la ciudad, ſegun ſe refiere en la hiſtoria del Rey, cincuenta mil: y mando, que fueſſen guiados haſta Cullera.

Fue entrada la ciudad de Valencia por el mes de Setiembre viſpera de San Miguel del año MCCXXXVIII. aunque en las hiſtorias del Rey, y en la de Marſilio ſe dize que fue en el año de MCCXXXVIIII. mas eſto ſe cõfirma con el inſtrumẽto de la cõcordia, q̃ ſe tomó con Zaẽ el miſmo dia, que ſe entregò, y por otras hiſtorias. Fue eſta ciudad en lo antigo, y moderno muy ſeñalada entre las mas principales, y famoſas de todas las regiones de Occidente, y el regalo vniuerſal, y continuo de toda Eſpaña. Cuya huerta, y territorio es no ſolamente de los mas ricos, y apazibles, q̃ ay en todo lo habitado de la tierra: y muy ſabios hombres han juzgado, que ſi la ſanta Eſcriptura no ſeñalara los linderos, rios, y otras coſas particulares del parayſo terrenal, ſe auia de dezir, que lo es la huerta de Valencia, y lo proprio es todo, lo que en el Reyno ſe riega. Es Valencia por ſolo ſu buẽ ſuelo la tercera ciudad de Eſpaña en grandeza, y ſi tuuiera el comercio de Indias y de otras partes, que tienen otras ciudades maritimas fuera la primera.

Luego mandó el Rey hazer repartimiento de las caſas, y campos de la ciudad entre los Prelados, Ricos hõbres, caualleros, y concejos, que en la guerra ſe hallaron ſegun la cõpaña, y gente que auiã traydo, proueyẽdo de perſonas muy prudentes, y expertas, que mandaſſen medir, y limitar los heredamientos de todo el termino de Valencia. Para eſto ſe nombraron dos caualleros muy principales don Aſſalido de Gudal, y don Ximen Perez de Taraçona. Eſtos repartieron, y diuidieron la tierra de manera, que muchos fueron deſagrauiados, y todos quedaron contentos. Fueron heredados deſta vez, ſin los Ricos hombres trecientos y ochenta caualleros de Aragon, y Cataluña perſonas muy principales, y nobles, a los quales, y a ſus deſcendientes llamaron caualleros de conquiſta. Y aſsi la mas nobleza, y los mas linages de Cataluña y Aragon de caualleros ſe paſſaron a viuir a eſte ameniſsimo Reyno. Entẽdio luego el Rey en poblar la ciudad, y fue poblada la mayor parte de Catalanes, que vinieron a ella de Lerida. Los Prelados cuydaron de conſagrar Igleſias, y fundar el culto diuino, limpiando las mezquitas, y trocandolas en templos, para celebrar Miſſas, ala-

Pro quo ſciendum, quod ſicut ſuperius dictum eſt, ſi
quis ſuper aliquo articulo fidei ſcripturam ſacram
ſimpliciter allegat, ſufficit ad probandum, quod
ſit de fide. Si autem ſuper articulo fidei ſcripturam
ſacram ſimpliciter allegat, ſufficit ad probandum,
quod ſit de fide. Si autem ſuper articulo fidei
ſcripturam ſacram ſimpliciter allegat, ſufficit ad
probandum, quod ſit de fide. Si autem ſuper
articulo fidei ſcripturam ſacram ſimpliciter
allegat, ſufficit ad probandum, quod ſit de fide.
Si autem ſuper articulo fidei ſcripturam ſacram
ſimpliciter allegat, ſufficit ad probandum, quod
ſit de fide. Si autem ſuper articulo fidei ſcripturam
ſacram ſimpliciter allegat, ſufficit ad probandum,
quod ſit de fide. Si autem ſuper articulo fidei
ſcripturam ſacram ſimpliciter allegat, ſufficit ad
probandum, quod ſit de fide. Si autem ſuper
articulo fidei ſcripturam ſacram ſimpliciter
allegat, ſufficit ad probandum, quod ſit de fide.
Si autem ſuper articulo fidei ſcripturam ſacram
ſimpliciter allegat, ſufficit ad probandum, quod

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

de Bleda Gouernador, o Prefecto de la ciudad de Roma, que era ſeñor de las villas y caſtillos de Bleda, y Polimarcio en el Condado de Galliata, junto a Viterbo, de donde fueron naturales dos Pontifices Romanos, Sabiniano, en cuyo tiempo huuo grande hambre en Italia, y en Roma, y Paſqual Segundo. Eſtos dos lugares, como eſcriuẽ los mas graues Autores fueron fideliſsimos a la Igleſia Romana en eroyco grado contra los Longobardos: Quando en tiempo de S. Benedicto Papa Primero por los años 579. deſtruyeron la Toſcana. Era Pedro Bleda ſeñor de otros muchos pueblos y caſtillos al derredor de Viterbo, y cerca de Roma: y viendo que no tenia otros herederos ſino a eſtos dos ſobrinos, hijos de ſu hermano, les rogò, q̃ boluieſſen a Italia. Vn traslado de vna carta ſuya vi yo en poder de mi aguelo Pedro Bleda. Pero no huuo remedio, de arrancarlos de aqui: y aſsi el Gouernador de Roma Pedro Bleda agradecido a los Pontifices que le hõrauan tanto, dexó a la Igleſia la villa, y caſtillo de Bleda, y todos ſus caſtillos, y tierras, por los años mil dociẽtos y ſeſenta y tantos, como lo refiere Papirio Maſſon en ſu Pontifical en la vida del Papa Vrbano Quarto. En eſte lugar cerca del caſtillo de Bleda fueron vencidos los Theutonicos, y fue preſo Pandulfo Conde de Anguillaria: ſegũ ſe puede ver en el miſmo Autor, en el dicho lugar, donde dize.

Blondo tratãdo de la Etruria in fine.

In Caſtro Bleda quam præſidiũ fuerunt, Pandulfi Comitis captio meſta docet.

Señalaronſe brauamente los ſeñores de aquellos lugares del apellido de Bleda, y ſus vaſſallos en todas las ocaſiones, que infieles, o tyranos quiſierõ inquietar la Igleſia, o infeſtar la ſanta Sede Apoſtolica, y finalmente le dexaron ſu hazienda, de quien la poſſeyã en feudo, deſpues que el ſanctiſsimo Pontifice Leon Papa el Magno heredo alli a los hijos del Rey Bleda por los años quatrocientos cerca de cincuenta, que ſegun eſto paſſaron haſta eſta donacion ochocientos años. Fue Bleda Rey de los Hunnos en compañia de ſu hermano Athila, deſpues de los dias de los Reyes ſus hermanos Ottar, y Roas, cuyo padre fue Mundicio. Eſtando ocupado el Rey Bleda en murar a Budalia ciudad de la Pannonia cerca de las prouincias de Eſtiria, y Carintia, le mato a traycion ſu hermano Athila, porque le vedaua las empreſas peligroſas, y pretendia, que los Reyes que en ſus exercitos ſe acompañauã con ellos, auian de ſer tratados como hermanos, y no como ſubditos, ſegun lo hazia Athila: que era hõbre rigido, y cruel, ſegun lo prometia ſu fiſionomia: Blondo la pinta, diziendo *Athila erat formæ breuis, elato pectore, capite grandiore minutis oculis, rarum barba, canis aſperſus, ſimo naſo, teter colore. Bleda mitioris ingenij.* Athila hermano del Rey Bleda era de baxa eſtatura, de grande pecho, y grande cabeça, y ojos pequeños, tenia la barba rara, y algunas canas, la nariz corua, moreno de color: y Bleda tenia el ingenio mas benigno, era pio, y manſo. Murio eſte Rey Bleda el año quatrocientos y quarẽta y quatro. Lo meſmo eſcriuen S. Proſper, y Marcelino en ſus Coronicas, Alexandro, Alberto, Ceſar Baronio [a], que refiere a Paulo Diacono [b], Papirio Maſon, Illeſcas, y otros que eſcriuen Pontificales en la vida del Papa Leon Primero.

Decadis primæ lib. 2.

En la donacion que hizo a la Igleſia Romana, y al Papa, Pedro Bleda de ſus lugares, la qual yo vi, y eſta en la libreria Vaticana de Roma, ſe dize, como el Papa S. Leon Primero auia heredado de aq̃llos eſtados a los hijos del Rey Bleda, quando muerto ſu padre, huyendo de la crueldad de Athila, ſe acogieron como catholicos debaxo de ſu amparo: y que el, y ſus progenitores que auian poſſeydo aquella tierra, eran deſcendientes del Rey Bleda, y ſiempre deuotiſsimos de la Igleſia. De que eſtos que vinieron a la con-

a En el tomo 6. de ſus Anales Eccleſiaſticos en el año 444.

b Lib. 14. a la fin.

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

conquiſta deſte Reyno en las compañias, que embio el Papa Gregorio Nono, fueſſen ſobrinos de Pedro Bleda, ſe tuuo por cierta tradicion heredada de padres en hijos, con la deuocion, que ſus paſſados tuuieron a la Igleſia, conſumiendoſe toda la mas gente deſte apellido en clerigos, frayles, y otra gente religioſa, y virtuoſa. Deſta nobleza de la virtud, que es mas ſolida, y verdadera quiſiera yo q̃ me cupiera alguna parte: de la otra proteſto, que mis padres, aguelos, y biſaguelos fueron pobres labradores en eſte Reyno, aunque dellos hereda gracias a Nueſtro Señor limpia ſangre que es eſpecial don de Dios, no coſa que tomamos con nueſtras manos. He referido eſto no porque me toque, ſino ſolo porque entiendan los hombres poco leydos en las hiſtorias exteras, que del apellido de Bleda huuo gente muy auẽtajada en ſangre, en eſtados, en virtud, y fidelidad a la Igleſia, y en armas: pues menoſpreciãdo ſus caſas, haziendas, y herencias de eſtados tan principales, vinieron a la conquiſta deſte Reyno. Y ſi alguno tuuiere eſto por patraña (lo qual yo no creo) cuentela entre otras innumerables, que ſe hallan fundadas ſobre la conueniencia de los nombres, cerca d̃ dar fundador a las ciudades, cabeça a los linajes, y principio a los apellidos de las familias, y de los montes, rios, Reynos, y otras tales coſas.

Aunque deuen eſtimar los deſcendientes de los conquiſtadores de Valencia la antiguedad de ſus caſas, por auer corrido deſde entonces cerca de quatrocientos años. Mas q̃itado eſſo, no es grande blaſon de vn linage, auerſe hallado alguno de ſus antipaſſados en la conquiſta deſta ciudad: aunque lo es de eſtimar de aquellos, cuyos progenitores fueron heredados por el Rey don Iayme en aquella ocaſion: porque eſto tenia ya ſus merecimientos, y calidad de antigo, y aunque el buen animo, que todos tuuierõ de vender bien ſus vidas, merece mucho premio: pero como no vinieron a las manos con el enemigo, no ſe hizo baſtante prueua en eſta ocaſion de ſu valor. Y aſsi nadie deue tomar diuiſa, por la hazaña deſta conquiſta, ſino ſolo el magnanimo Rey prudẽtiſſimo, que con tanta ſagacidad guio eſta empreſa, que ſe le huuo de rendir Zaen, porque vio el pagano, que por auerſe confederado el Rey don Iayme con Zeyt Abuzeyt, en la miſma ciudad auia parcialidad, y vando de ſu enemigo, y temiendoſe de traycion, no quiſo pelear con nueſtro exercito: y en eſto diſcurrio muy bien: pues veya, q̃ tantos caſtillos, y lugares ſe le rendiã ſin golpe, ni herida, por la deuocion que tenian al Abuzeyt, que a eſſo lo atribuyo el. Demas deſto vio que las galeras de Tunez no le auian aprouechado, ni le acudia ninguno de los ſocorros que eſperaua. Vio la perdida, y quema de la Boatella, vioſe cercado al derredor, que caſi no tenia por dõde ſalir. Tenia conocido el grande animo, y teſon del Rey que no ſupo jamas huyr, ni acoſtumbro deſiſtir de lo començado: y auia jurado, de no boluer a Tortoſa, ni a Teruel antes deganar eſta ciudad. No tenia ya que comer ſu gente, auiendoſe pueſto el cerco, antes de poderſe coger los panes, ni legumbres, ni ſe auia cogido vn grano; por eſtas cauſa huuo de rendirſe al Rey don Iayme, ſin venir a las manos. Todo eſto tenia preuiſto el Rey don Iayme, y ſucedio, como el lo penſo: y ſe holgo de ver, que el effecto ſe ſeguio por ſu buena traça, y maña, que vale mas que fuerça, y por ſu grande diligencia, cuya amiga grande es la fortuna. Eſta razon le mouio ſegun algunos Autores, a poner el Murciegalo por diuiſa en ſus armas, deſpues q̃ ganò eſta inſigne ciudad, y Reyno de Valencia: porq̃ es el murciegalo ſimbolo de la ingenioſa diligencia. Nueſtoros Autores Valencianos dizen grandes agudezas en declaracion

def-

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

deſta empreſa del murciegalo, el qual en latin ſe llama noctua, y mus pennatus. Eſte vltimo nombre arromança el Valenciano, y Catalan Rat penat. Beuter virtio eſto en Caſtellano, ratõ penado y da por razon, que eſtos animales ſuelen colgarſe de vna boueda vnos de otros, y deſta forma parece q̃ eſtan penando: auia leydo el en Plinio libro 10. capitulo 17. la ſolercia, que tienen los murciegalos, poniendoſe de aquella ſuerte, para pelear cõ las otras aues. Mas con razon el Maeſtro Nuñez, grande Philoſopho, y Orador Valenciano reprehendia eſta interpretacion de Beuter: porque mus pennatus, no quiere dezir, ſino ratõ cõ plumas, o veſtido de plumas: eſto alcança qualquier ſimple Gramatico: pues es coſa llana que de penna, que quiere dezir pluma, viene pennatus con dos n. y no de pena con vna n, ni ay en la lengua latina penatus.

Iuntarõſe en el cerco deſta ciudad mil caualleros de linage: y de ay le quedó el renombre de Valencia la noble: porque los mas deſtos caualleros tomaron caſas, y ſe hizieron vezinos de Valencia. Entre otros quedaron por pobladores della ſeys linages muy eſclarecidos, que cada vno dellos ſolia hazer guerra a los Moros quando ſe les antojaua con ſolos los de ſu nõbre, eſtos eran los Alagones, Maças, Çagras, Corneles, Mõcadas, y Cardonas. Otros auia tan principales quiça como eſtos, como eran los Ahoneſes, Cranes, o Craones, Corellas, Pardos, Villanuevas, Palauſines, Ribellas y otros algunos; y muchiſsimos: aũ que no eràn tan poderoſos ſeñores, eran tan antigos caualleros; como los Aznares, que deſcendian de los Condes de Aragon, los Catalanes, Pertuſas, y otros caualleros, cuyos parientes eran los primeros Capitanes, que conquiſtaron en Cataluña, como Guimeranes, Ceruellones: deſtos dos vltimos he viſto yo ricas memorias: y de ambos deciende el doctor Geronimo Leon por parte de madre, es hoy Abogado Fiſcal del conſejo Real ſupremo de Aragon. Los Foces, Vrreas, Ladrones d̃ Heredia, Lueſias, Triergas, Montagudos, Sadauas, Diez, Perez de Pina, Ortizes, Perez de Arenos, Ortas, Peraltas, y otros muchos caualleros que vinieron de Aragon, ya ſe ſabe, quan calificadoera ſu linage antes de eſta jornada. Los de Cataluña eran tambien de muy antigua nobleza no ſolo los nombrados, ſino tambien los de las caſas de Folc, Ceruera, Ager, Cagardia, Romeu, Entẽça, Agudall, Rocafull, Aril. Tambien dõ Pedro Ximenez Valtierra, Artal de Agramunt, y otros caualleros Nauarros, que acudieron, muy de antigo tenian luſtre ſu caſas. Todos eſtos eran hijos, o deſcẽdientes d̃ los conquiſtadores d̃ Cataluña, y Aragon, que auian hecho prueua de ſu valor en muchas batallas, y trances de guerra. Los Aragoneſes, que ſe hallaron con ſus Reyes en la batalla de Hueſca, y en otras muy peligroſas, ya quedã nombrados en ſus lugares, y tambien los que eſtuuieron en la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa, del Triunfo de la Cruz. Alli ſe ganõ grande gloria, y deuẽ eſtimar muchiſsimo los deſcendientes de los q̃ alli pelearon, eſta honra. Ya quando ſe eſcriuio aquella jornada, nombre muchos caualleros, que fueron a ella. La Coronica d̃ Cataluña nõbra otros, los deſcedientes deſtos pueden bien gloriarſe, y tomar por diuiſa en ſus armas la ſanta Cruz, o las cadenas: y como ſe hallen con ſus nombres, no ſon menester muchas prueuas, para atribuyrſe la deſcendencia dellos, no auiendo otros, que por tenerla proua da, ſe lo contradigan. Ni deroga a ſu buena caſta hallarſe agora en eſtado humilde por defecto de los bienes de fortuna, que mañana pueden tenerlos y tornar a leuantar ſus caſas. Los Catalanes tuuieron en aquella jornada mas numero de nobles, y caualleros, q̃

los

El Rey do Iayme el cõquiſtador.

los Aragoneſes: porque como ſe ha dicho fueron pocos con el Rey, por eſtar diſguſtados cõ el, demas d los q̃ arriba ſe nombrarõ, fuerõ dõ Eximen Deslor, don Pedro Pardo, don Lopez, y don Fernãdo d Luna. De ambas naciones poblaron eſta ciudad, y Reyno de Valencia; aunque los Catalañes fueron muchos mas ſin comparacion: y aſsi quedó ſu lengua en el Reyno, y en ella ſe eſcriuen nueſtros fueros, y reciben los Notarios ſus inſtrumentos.

De ſuerte que el auerſe hallado en la toma deſta ciudad, no fue grande hazaña, mas fue mucha honra auer ſido heredados en ella: porque eſſo ſupone ſeruicios, y merecimiẽtos antigos de ſus paſſados, de los quales, carecian los que vinieron de Reynos eſtraños.

Y aſsi mãdó el Rey don Iayme a dõ Aſſalit, y a don Ximen Perez, que tenian a ſu cargo, repartir las tierras, q̃ reconocieſſen todas las cartas de mercedes que auia hecho, y las limitaſſen, ſegun lo que auian ſeruido los caualleros, y con quantos criados: porque muchos tenian cartas de grandes mercedes, y auian ſeruido poco tiempo: y otros menos, no auiendoſe hallado mas que en eſta jornada.

Entretanto q̃ ſe hazian eſtas particiones de las caſas, y huerta de Valencia, embió el Rey dos compañias de caualllo de gente de armas con cada qual tres mil hombres de apie: la vna a Moruiedro, para ſujetarlo, y a Onda, y a todas aquellas partidas: rindierõ ſeles Serra, Naquera, Gilete, Eslida, Bexix, Artana, Torrestorres, Xerica, y todos los otros pueblos que caen entre el rio de Valencia, y el de Mijares. La otra compañia fue a Liria, y la ſojuzgo, de alli paſſaron a Alpuẽte, Andilla, Iulilla, y Chelua, y tomaron eſtos lugares, y todos los de aquellos contornos, que eſtauan por los Moros: y quedo toda la tierra deſde el rio Turia de Valencia haſta Aragon, y Cataluña por el Rey. Tambien ſe dieron Ribaroja, Villamarchant, Pedralba, Geſtalgar, Benaguazir, y todos los lugares vezinos deſtos. Repartió el Rey de las villas, y lugares que auia conquiſtado, en particular deſtos entre los grandes, y Ricos hombres, y religiones, que ſe hallaron en la conquiſta, como haſta hoy dia tienen algunos, digo de las Religiones: porq̃ los que les cupieron a los linages, muchos han mudado de ſeñor, que el tiempo traſtorna todas las coſas: y muda los cerros en açadas, y las açadas ſuben a cerros: tan grande es la inconſtancia de las coſas humanas.

Llegó en eſte tiempo don Ramon Folc de Cardona con cincuẽta caualleros de linage: y porque no ſe halló en la toma de Valencia, pidio licencia al Rey, para hazer vna entrada en tierra de Moros fuera el Reyno de Valencia, por auer Xatiua, y las otras poblaciones tratado treguas con el Rey, en viendo que ſe le auia rendido la ciudad cabeça del Reyno. Lleuo conſigo a don Artal de Alagon hijo de don Blaſco, que ſabia toda la tierra, y hablaua bien la lẽgua de los Moros. Fueron a Villena, y hallaron a los Moros deſcuydados, entraron dentro en la villa matando, y robãdo: anduuieron con poca orden con la codicia de robar, y fueron muertos algunos, y no hizieron effecto de importãcia. Lo miſmo les acaecio en Saix, donde de vn ladrillazo matáron a don Artal de Alagon: y aſsi ſe boluieron harto mal medrados.

Tomáſe la villa de Cullera, y Rebollet; y de la batalla que vencieron los Chriſtianos cerca de Luchente, donde acaecio el milagro de los ſantos Corporales de Daroca.

Capitulo XIIII.

AViendo el Rey don Iayme ordenado, todo lo que conuenia para el buen gouierno, y ſeguridad de la ciudad

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

dad de Valencia, tuuo neceſsidad, de ir a la ciudad de Mompeller, y antes de partir conuocó a los Ricos hombres, y a los trecientos y ochenta caualleros heredados en la ciudad, y dixoles, que por vn año no tratasſen de ſalir della, para ir a ſus tierras a vender lo que en ellas teniã, pues les auia dado tierras, y campos, para obligarlos, a que no ſalieſſen della: que deſpues les daria lugar para eſto. Suplicaron ellos al Rey por medio del Infante don Hernando, que ſe contentaſſe, conque los primeros quatro meſes eſtuuieſſen atentos a eſta defenſa cien caualleros, y otros ciento para los otros quatro meſes, y para los vltimos quatro meſes otros ciento. Contentoſe el Rey con eſto, ſeñalò por caudillos deſtos, y de la otra gente de guarniciõn y guarda de la ciudad a Naiture de Belmonte Maeſtre del Temple, y a Vgo de Folcalquer Maeſtre del Eſpital, a don Berenguer de Entença, a don Guiellen de Aguilon, y a don Ximen Perez de Taraçona, y ſubiẽdo en vna galera en el orão de Valencia, fue ſu viaje por el mes de Mayo.

Luego a pocos dias ſalio el Maeſtre del Temple con ſus caualleros de la teligion, y los cien caualleros, que auiã de ſeruir aquellos quatro meſes, y cercó a Cullera en Mayo del año mil y docientos y treynta y nueue: eſtaua muy fortificada no por paſſar el rio junto a ella mas que lo eſta agora, pues por las dos partes de los lados que eran llanas, ſe podiã acercar los chriſtianos, y con todo quiſieron combatirla por la parte del agua. Los Moros eſtauan tan temeroſos, y tan mal proueydos por la confiança, que tenian de las treguas que el Rey prometio a Zaen que al primer combate ſe rindieron a partido, porque les entrauan ya por aquella parte deſcubierta. Eſto fue por San Iuan de Iunio, auiendoſe detenido poco tiempo en torcer el rio. Poco deſpues ſe rindio el caſtillo, y quedaron los Chriſtianos ſeñores de las aldeas de Cullera, como eran Cientcellas, Alborriz, y Çueca, que es hoy mayor villa que Cullera. Los otros dos lugares deuian de ſer los q̃ mucho ha ſe aſſolaron dentro de vna legua de Cullera riberas del rio Xucar, entre Zueca, y Albalate, cuyos terminos llaman hoy de campanar, y Segayren a la otra parte del rio ſubiendo de Cullera a Albalate auia en ſu ribera los lugares de Benamazit, Fargalos, Marada, Fortaleny, Riola. Fortaléy mueſtra ſer biẽ antigo. Todos los quales ſe arruinaron, y otros muchos en termino de la villa de Corbera deſpues que leuantaron las eſtacadas, y açudes en aquel rio para fundar molinos, y ſacar acequias para regar: porque le hazen ir tan alto, que con ſus vertientes ahoga, y haze eſteril toda aquella anchiſsima comarca tan llana, y fertil antiguamente, que mantenia ciudades, y exercitos Romanos, como ſe puede ver en Paulo Oroſio, y en otros Autores antigos. La miſma villa de Cullera, y la de Ceruera, Zueca, Albalate, Sollana, Laurin, Pardinas tienen lo mas de ſu terminos inculto, y paludoſo por eſta cauſa: y ſon tan anchos y llanos, que ſi todos ſe cultiuaſſen, y ſembraſſen de trigo, podria eſte Reyno de Valencia murarſe, ſin auer de mendigar el trigo de Sicilia, de Cerdeña, ni de Caſtilla: alomenos, ſi del rio Xucar ſe derribaſſen de arriba para regar eſtas tierras algunos braços, endreçando vno para aiuntallar de agua la Albufera, por cuyo pretexto ſe ſuſtentan en el rio las dichas eſtacadas tan perniciosas cerca de cien años ha, por reſpeto de vna cequia que ſube cueſta arriba, a redropelo de Xucar a la parte mas baxa de la Albufera, ſin ningun prouecho, y con infinito daño comun: del qual ninguno cuyda, ſiendo tan manifieſto. Deuriales mouer a ſacar eſtas acequias de Xucar para regar los ricos llanos, q̃ ay entre Cullera, y Lombay,

Año 1239.

El Rey dõ Iayme el conquistador.

bay, Catarroja y Reçalany, que son mas de cinco leguas de largo, y quatro de ancho, ver la grande riqueza, y tesoro inmenso de las huertas de la ciudad de Valencia, y de la tierra que riega la acequia Real, que sacò el Rey don Iayme en Antella del mismo Xucar. No quiero mas canfarme en esto, ni dar ocasion a que se rian de mi como de otro que con mucho fundamento trata desta materia, en lugar de agradecerselo mucho, y fauorecer sus intentos. Ciertamente los Romanos hazian tanto caudal de los que trayan agua por alcaduces, canales, aqueductos, o madres, que les hazian imagines, y batian monedas, poniendo alli sus memorias honrosas: y no les seruia el agua para sacar el tesoro, que con ella produze la tierra en este Reyno, por ser tan templado, fertil, y apazible, que regandose la tierra todo lo que quiere el labrador, coge en ella como lo dezia el Rey don Iayme. Esto no se puede bien entender, sino se ve.

Don Guillen de Aguilon gran perseguidor de los Moros, passando a la otra parte del rio Xucar, y por la marina, fue al Val de Bayren, que agora dezimos Gandia, y con buena gente que lleuaua de pie, y de cauallo, cercò el castillo de Rebollet, y le ganó. Dize Beuter, que quien le entrò, fue don Pedro Ximenez Carroz: y assi el Rey le hizo merced deste castillo, y de vn lugar alli cerca llamado desde entonces la Fuente de Carroz.

De Rebollet passaron al Valle de Albayda, donde ay muchas y buenas poblaciones, y echando por la mano derecha pusieron cerco sobre el castillo del Chio, que esta metido entre vnos montes: y entre los lugares antiquissimos de Luchente, y Pinet. Hazia mucho este castillo para la guarda del camino, y passo, que esta alli cerca de la marina de Denia, y trauiessa todo el Reyno para Villena, y Castilla, y tambien era de importancia, para de alli hazer guerra a los lugares de aquella riquissima conca de Albayda, mas muy poco importaua, para tener premiada la ciudad de Xatiua. Reconocieron los Christianos el castillo, y viendo que estaua fuerte, subieronse en vn recuesto vna milla del, mucho mas alto, donde despues se edificó el santo Conuento del Corpus Christi de Luchente, de la Orden de Predicadores, en memoria del milagro que alli acaecio. Començaron los Christianos a batir el castillo por la parte mas comoda. Los Moros del castillo hallandose mal proueydos para la defensa, con fuegos, y humadas, apellidaron toda la comarca, y luego embiaron auiso, como los Christianos no llegauan a numero de mil combatientes.

Estaua ya en esta jornada con los Christianos don Berenguer de Entença por caudillo dellos, y sabiendo q̃ los Moros acudian en grande numero al socorro, consultò con los caualleros y Capitanes mas principales, y determinaron dar la batalla, en llegando los Moros. Estauan en su compañia don Guillen de Aguilon, don Fernan Sanchez de Ayerue, don Pedro Ximenez Carroz, don Pedro de Luna, don Ramon de Cardona, y otros caualleros principales. Quisieron estos seys Capitanes como Catolicos valerse, y preuenirse de la ayuda de Dios, y sus diuinos Sacramentos, y assi ordenaron que vn Clerigo de Daroca Mossen Mateo Martinez, que era Rector de la Parrochia de S. Christoual de aquella ciudad, les dixesse Missa, y comulgasse, a los que quisiessen. Y aunque muchos quisieran, por verse tan lexos de Valencia, para ser socorridos, y que era imposible, dexar de ser vencidos, no siendo ellos mas de mil, y los enemigos vn grande y poderoso exercito, pero solos seys pudieron confessarse, por

El Rey dõ Iayme el conquistador.

auer pocos Confessores, y estar cerca los enemigos. Mientras el Sacerdote adereçaua el altar en el lugar donde esta la Iglesia de nuestro Conuento, y se vestia, el Capitan general hizo vna breue platica, animando a los soldados. Estauan ciento de los nuestros en guarda de los passos, por donde podian subir los Moros a los Christianos. Aduirtio don Berenguer a la gente de pie, que se pusiessen en el braço yzquierdo vn ramo de palma, de que estaua lleno aquel collado, para que se conociessen vnos a otros. Celebrò la Missa el Clerigo, y auiendo sumido el diuino Sacramento, boluiose para comulgar a los seys Capitanes que se auian confessado, y viendo el peligro en que estauan, predicoles, exortandolos, a que se dispusiessen con mucha deuocion, y contricion de sus pecados, y valor a vencer, o morir, oyeronle, derramando muchas lagrimas. En esta sazon oyeron muchas vozes, de los que estauan guardando la subida: al arma: alarma, que los Moros suben por muchas partes. Leuantaronse a la hora todos, que estauan arrodillados: y con buena orden, y y grande denuedo, salieron al encuentro a los Moros, que ya subian por la cuesta, auiendo hecho retirar a los cien soldados. Cerraron con ellos con tal impetu, que los hizieron baxar a lo llano: alli se trauò vna braua batalla, que durò vna hora entera y mas. Dizelo assi Beuter, el Maestro Diago afirma, que durò tres horas, sobreuiniendoles siempre a los Moros gente de refresco. Mas a la fin fue Dios seruido, dar la victoria a los nuestros, auiendo muerto muchos de los enemigos, y hecho retirar a los otros en el castillo del Chio.

El Sacerdote quedò reuestido en el altar, y vista la batalla trauada, cogio dentro de los Corporales las seys formas consagradas, y embueltos en los manteles del altar los escondio en vna mata de palmito: y pusose en oracion con los demas Sacerdotes del exercito. Auida la victoria, subieron los caualleros al lugar donde se auia dicho la Missa: hallaron los Clerigos arrodillados en oracion, y juntandose todos, cantaron el Te Deum laudámus. Quisieron los caualletos comulgar, que peleando se les auia auiuado mas la deuocion, y desseo de recebir el santissimo Sacramento, y el Sacerdote les dixo, que tenia guardadas las formas. Boluieron pues todos al lugar adonde se auia dicho la Missa, y sobre el altar tendio el Clerigo los manteles, desplegò los Corporales, y vio que las Hostias estauan todas seys muy ensangrentadas, pegadas a los Corporales. Quedò atonito, de ver tan estraño milagro. Y declarado el mysterio, descubrioles los Corporales, y fue grande la admiracion, y deuocion, y las lagrimas que alli derramaron, dando loores, y gracias a Dios por esta marauilla. En este tiempo los Moros boluieron a rehazerse, y apellidar toda la comarca: y vinieron segunda vez, a dar sobre los Christianos: mas ellos esforçados con el beneficio recebido mandaron al Sacerdote, que se pusiesse en vn lugar alto, que agora llaman Hierico, tendidos los Corporales a vista del exercito, para animarlo: y esto hecho dieron sobre los enemigos con tanto valor, y hizieron tan grande riça en ellos, que toda aquella tierra estaua cubierta de sangre, y de cuerpos muertos: siguieron buen rato el alcance, matando, y destroçando otros muchos como gente que tenia a Dios nuestro Señor en su ayuda, que a esso los prouocaua, y essa significaua ser su voluntad la prodigiosa sangre de los santissimos Corporales. Porque

El Rey dolayme el cõquiſtador.

ſiempre fue Dios nueſtro Señor declarando con milagros, que las ſantas guerras contra eſtos paganos le fueron gratiſsimas, como ſe ha dicho muchas vezes. Y lo que es mucho de ponderar, en ocaſiones como eſta, en que los Chriſtianos con mucho aparejo de deuocion, ayunos, y lagrimas, quiſieron en aquel lugar ſanto del Corpus Chriſti, donde acaecio eſte milagro, implorar el fauor Diuino en otras vrgentes neceſsidades, les ſalio Dios al encuentro con terribles prodigios, no para eſpantarlos, ſino para declararles quan ayrado eſtaua contra eſta perfida nacion. En el año mil ſeyſcientos y dos el dia de la Anunciacion de la Virgen yuan en proceſſion al ſanto Conuento del Corpus Chriſti de Luchente los vezinos de las villas de Beniganim, de Quatretonda, y de Luchente. Era a la fin de la Quareſma, y aſsi es de creer que eſtauan ya caſi todos confeſſados, y comulgados: yuan diſciplinandoſe, y derramãdo lagrimas, para aplacar la yra de Dios: porque los ſembrados ſe perdian de ſequedad: y al tiẽpo que ſubian por aquel ſanto monte al Conuento, penetrando el Cielo, pidiendo a Dios miſericordia, y agua para ſus trigos, fue oyda de todos vna caxa de guerra, que ſonaua de la propria ſuerte, como quando ſe toca alarma en las batallas. Iuzgaron todos que eſte prodigio ſignificaua guerras. Yo me atreui a eſcriuir vn diſcurſo acerca del, prouando que ſignificaua ſer la volutad Diuina, que ſe hizieſſe guerra contra los Moriſcos: porque ſu apoſtaſia tolerada ataua las manos de ſu clemencia, y prouocaua ſu yra, a caſtigarnos con hambre, peſte, y otros açotes. Y eſte diſcurſo di en Denia al ſeñor Duque del Infantado, y al ſeñor don Pero Gonçalez de Mendoça ſu hermano en el año de 1604. y luego en Valencia lo di a ſu Mageſtad, que lo leyó con guſto. Y aſsi lo eſcriui en el libro que tenia compueſto cõtra los Moriſcos en el §. 2. del primer coſectario del tercer tratado: vealo alli el lector.

Auida eſta victoria ſubierõ arriba los chriſtianos, y quiſieron ver otra vez aq̃lla grãde marauilla, y boluiendo a adorar las ſantas Hoſtias, eſtauan abſortos de admiracion, cõſiderando tã alto miſterio. Lo demas tocante a eſte milagro eſcriui yo en el libro de los milagros del ſanto Sacramento en el milagro ſeptimo: dõde por falta del impreſſor ſe eſcriue que la fieſta del Corpus ſe inſtituyò veynte años deſpues deſte ſuceſſo: auiendo de dezir veyntitres años deſpues, como eſtaua en el original, y por auerlo leydo aſsi entonces el muy diligente Coroniſta deſte Reyno el Licenciado Eſcolano examinador del libro no tocó en ello entonces, mas en la hiſtoria deſte Reyno lo aduirtio, eſcriuiendo la deſte milagro, donde dize que en el año mil docientos y ſeſenta y tres fue embiado el embaxador de Daroca al Papa Vrbano quarto a pedirle indulgencias, para el Sanctuario, donde ſe reſeruan aquella diuinas reliquias, como lo dize Beuter, y antes del Cypriano Manente: y lo proprio refiero yo en el libro de los milagros numero dezinueue. Pero recibio engaño Beuter en lo que alli miſmo dixo, que el Papa Vrbano quarto fue electo en el dicho año de mil docientos y ſeſenta y tres, porque ſu eleccion fue el primer dia de Setiembre del año mil y docientos y ſeſenta y vno, y aſsi en el año mil y docientos y ſeſenta y tres no fue el primero de ſu Pontificado como quieren Beuter, y Eſcolano, ſiguiendole.

Libro 9. c. 32 nu. 5.

El Padre Maeſtro Diago pone eſta jornada paſſado el mes de Iunio:

El Rey dõ Fernãdo el ſanto, y el Rey dõ Iayme el conquiſtador.

muchos eſcriuieron, que fue viſpera de S. Mathias, y eſto ſiguio el dicho Padre, y ſiguio Eſcolano, y otros, mas no pudo ſer tan temprano, como lo aueriguà muy bien el dicho Padre.

Fue el Rey don Iayme auiſado en Mompeller, que los Moros eſtauan algo alborotados, y muy quexoſos porque ſe les quebrantauan las treguas, pagando ellos los tributos que prometieron quando el Rey ſe las concedió. Boluio el Rey a Valencia, hizo cargo deſta ſalida a don Guillen de Aguilon, preguntandole, como ſe auia atreuido a hazerles guerra ſobre tregua: y el no dio otro deſcargo, mas de que por ſer Moros, no ſe les deuia guardar: pudo tambien añadir, que el Cielo aprouò con el grande milagro, lo que contra ellos ſe auia hecho. Diole el Rey vna leue reprehenſion, y por ſatisfazer a la quexa de los Moros, hizo que ſe auſentaſſe vn poco de tiempo.

En eſte miſmo año de mil docientos y treynta y nueue, murio en Orgaz dõ Aluar Perez de Caſtro general de la frontera de los Moros en la Andaluzia. En el miſmo tiempo fallecio el Conde dõ Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, que fue quarto de los deſte nombre, y onzeno ſeñor de Vizcaya.

Cano el Rey don Fernando otros lugares en Andaluzia: y en eſte Reyno de Valencia ſe le rindieron al Rey don Iayme algunos; al Infante don Alonſo de Caſtilla ſe le entrego el Reyno de Murcia, el Rey ſu padre gano mas lugares en la Andaluzia, el Rey don Iayme cerco, y tomo a Xatiua, y gano otros lugares: y la hazaña de la conquiſta de Orihuela.

Cap. XV.

QVANDO dõ Aluar Perez de Caſtro fallecio, el Rey don Fernando ſe hallaua en Burgos, ſintio mucho la muerte del ſeñor de Vizcaya, y de don Aluaro, que eran los mas poderoſos de ſus Reynos: fue a Cordoua, lleuando conſigo a los Infantes ſus hijos don Alonſo, y don Fernando, que eſtauan en edad floreciente de ſu juuentud. Caminò para Cordoua a mucha prieſſa: y llegado dio orden en las coſas de la ciudad, y de toda la frontera.

Eſtuuo treze meſes en eſta ciudad deſta vez: y en tanto hizo grandes correrias en tierras de Moros: los quales cobraron tal miedo a eſte Principe, que por librarſe de los grandes daños que cada dia les hazian los Chriſtianos, ſe dieron de ſu voluntad al Rey don Fernando. Y a eſto ayudó mucho, auer el Rey cogido a manos en aquellos dias a vn Moro Africano del linage de los Almohades, que auia venido a Eſpaña con intento de apoderarſe de las tierras que los Moros poſſeyan en ella.

Año 1240.

Tomò el Rey deſta vez en el año de mil y docientos y quarenta la ciudad de Ecija notable pueblo, y las villas de Eſtepa, Almodouar del Rio, Sieteſilla, Lucena, Luque, Porcuna, Cote, Moron, Caſtellar, Marchena, Coeros, Cabra, Oſuna, Vaena, Monte Aguilar, Tenexir, Ballar, Bute, Morgu, Pardal, Çafra, Ornachuelos, Mirauel, Fuentcuniel, Moratilla, y Santaella. Quedaron eſtos tan buenos pueblos tributarios del Rey don Fernando,

El Rey diferñdo el ſanto, y el Rey don Iayme el conquiſtador.

do, y admitieron en ſus fortalezas preſidios de Chriſtianos. Dio mucha parte dellos a las Ordenes de Santiago, y Calatraua, y parte a Prelados, y a caualleros: ordeno toda la frontera lo mejor que pudo: hizo treguas con Mahomad Aben Alhamar Rey de Arjona, que Reynaua en Granada: y paſſados treze meſes dio buelta a Toledo, donde eſtauan las Reynas madre, y nuera, con las quales fue a la ciudad de Burgos.

Por eſte tiempo ſe le rindio al Rey don Iayme el caſtillo de Vayren, que (como ſe ha dicho) deſpues ſe llamò Gandia: puſo por Alcayde del a don Pelegrin de Truxillo.

Por eſte tiempo pidieron licencia al Rey don Iayme, para yr ſobre Villena ſu tio don Fernando, el Maeſtre de Calatraua con ſus frayles, don Pedro Cornel, don Artal de Alagon, y don Rodrigo Liçana, deſſeauan vengar la muerte de don Artal de Alagon. Partieron por Iulio deſte año, llenando conſigo la artilleria que ſe vſaua en aquel tiempo, para combatirla con toda la municion neceſſaria. Eſtaua el Rey en Cullera, deſpues que ſe rindio Vayren: y alli ſupo como eſtos caualleros auian combatido algunos dias a Villena, defendiendoſe los Moros muy esforçadamente: tanto que ſalieron vn dia a hora de Sexta en viſta de los Chriſtianos, y puſieron fuego a vn ingenio pedrero llamado Foneuol, y mataron los caualleros de la compañia de don Pedro Cornel, a quien auia cabido la guarda de la artilleria aquel dia. Por eſto alçaron los Chriſtianos el cerco, y ſe boluieron a Valencia, con animo de yrſe a Aragon. Peſole mucho al Rey deſta deſgracia.

Vinieron a Cullera los Alcaydes de Palma, Villalonga, Borro, y Gandia, Palmera, y todos los otros lugarejos de Moros de aquel contorno, y dieronſe al Rey. Viendo Zaen que ſe le acercaua tanto el Rey, no ſe tuuo por ſeguro en Denia, embarcoſe en vna galera, y fueſſe a Alicante: y boluioſe el Rey a Valencia.

Alli ordenó que el Comendador de Alcañiz, con otros Comendadores de ſu Orden bien acompañados de Almugauares fueſſen ſobre Villena. Era eſte pueblo de la conquiſta de Caſtilla, y auiendo obedecido al Rey don Fernando el ſanto algunos años, ſe le auia rebelado. Fueron alla los Comendadores: y auiendole pueſto cerco, recibieron grande daño los Moros. Embiaron embaxadores al Rey don Iayme, diziendole, que ſi era ſu guſto, entregarian la villa a los Comendadores. El Rey les reſpondio, que aſsi lo mandaua: y luego tomaron la tenencia de Villena los Frayles de Calatraua por el Infante don Alonſo de Caſtilla de mano del Rey don Iayme. Poco deſpues ſe rindio Saix de la miſma ſuerte que Villena, y tuuieronlo tambien caualleros de Calatraua. Lo miſmo hizieron Bugarra, y Cabdete, que es vna principal villa deſte Reyno, donde los de mi pobre caſta, y nombre viuieron algunos centenares de años.

Don Berenguer de Entença eſtaua retirado en Xatiua deſpues de la batalla de Luchente, por eſtar en deſgracia del Rey: porque ſiendo Capitan general, dio en ſu auſencia licencia a los cinco caualleros ya nombrados, para hazer las correrias contra los Moros de paz. Eſtando el Rey en Aragon; hizo mucho daño a los Moros vaſſallos del Rey, corriendoles la tierra por cerca de Valencia haſta las Cabanas de Teruel: eſto fue cauſa que el Rey don Iayme aceleraſſe ſu venida.

Eſtaua el Rey don Fernando en la ciudad de Burgos, quando ſe acabó la tregua que tenia hecha con el

El Rey don Fernando el ſancto.

Rey de Granada: por lo qual eſtando el enfermo, embio a ſu frontera en el año de mil y docientos y quarenta y vno al Infante don Alonſo: el qual topò en la ciudad de Toledo cõ los embaxadores de Aben Hudiel: a quien otros llaman Albaquis Rey Moro de Murcia, que yuan al Rey dõ Fernando ſu padre, a ofrecerle el Reyno de Murcia. Mandò el Infante a los embaxadores, que ſe boluieſſen, y caminò a Murcia en compañia de don Pelayo Perez Correa, Maeſtre de Sãtiago, don Gonçalo Obiſpo de Cuenca, Martin Martinez Maeſtre del Tẽple en los Reynos de Caſtilla, Portugal, y Nauarra, don Gonçalo Ramirez hijo de don Ramiro Fruela, Hernan Ruyz de Maçanedo, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, Alferez del Rey de Caſtilla, don Lope Lopez hijo de don Lope Diaz de Haro, don Alonſo Tellez Gouernador de Cordoua, y don Iuan Alfonſo ſu hijo, don Pero Nuñez de Guzman, dõ Aluar Gil, hijo de don Gil Malrique, y Pero Lopez de Franco, Sancho Sanchez de Maçuelo, don Ruy Gonçalez Giron: y tomò el Reyno, q̃ tan voluntariamente ſe le dio. Las condiciones fueron, que el Rey dõ Fernando, y el Rey Aben Hudiel gozaſſen a medias las rentas del Reyno: y el Rey Aben Hudiel quedaſſe por ſu vaſſallo. Tomò primero el alcaçar de la ciudad de Murcia. Y auiẽdo ordenado las coſas del nueuo Reyno, y en lo que ſe auia de dar a los Arraeces de Alicante, Elche, Orihuela, Cleuillente, Allhama, Aledo, Roz, y Cieca: y quedando el Reyno de Murcia por el Rey don Fernando, excepto Lorca, Cartagena, y Mula, q̃ no conſintieron en eſte concierto: aunq̃ deſpues les hizieron conſentir mal de ſu grado. Boluio a Caſtilla el Infante don Alonſo muy alegre, de auer adquirido ſin armas vn Reyno, en el qual dexò buẽ preſidio, y no ſe alegrò menos el Rey don Fernando ſu padre que ya eſtaua en Toledo: y deſpues paſſo alla, a ver, y viſitar aquel Reyno en perſona, donde fue recebido con mucha demonſtracion de alegria: y en todo dio el mejor aſſiento que fue poſsible. De alli ſe boluio a Burgos con ſu hijo el Infante dõ Alonſo.

De Burgos boluieron ambos a las fronteras de los Moros, el Infante cõ muchas vitualias al Reyno de Murcia, y el Rey ſu padre a la Andaluzia: la qual hallò alborotada, y con harto temor: porque poco antes el Rey de Granada auia vencido en vn grande reencuentro a don Rodrigo Alonſo de Leon hermano baſtardo del Rey: por lo qual el Rey de Granada auia cobrado grande animo, y corria la tierra con grã oſadia. Paſſo eſto en el año mil docientos y quarenta y dos: en el qual llegado a Andujar el Rey dõ Fernando, corrio las comarcas de Arjona, que aun era de Moros, y la ganò, y tambien a Pegaljar, Montijar, y Cartejar. Luego con el Infante de Molina don Alonſo ſu hermano embio ſus victorioſas gentes contra el Reyno de Granada. Corrieron las tierras por la vega adelante: y tuuieron algunos dias cercada la ciudad. Luego fue el meſmo Rey en perſona contra Granada, y huuo con los Moros vn gran rebato, en que los vencib. Fue alli auiſado, que los Moros Gazules eſtauan ſobre Martos, embio contra ellos al Infante don Alonſo ſu hermano, y al Maeſtre de Calatraua: aunque antes que llegaſſen, alçaron el cerco los Moros, y el Rey torno a Cordoua: porque tenia fatigada la gente. Por otra parte el Infante don Alonſo en el Reyno de Murcia talo, y corrio las tierras de Murcia, Mula, y Cartagena: y gano a Mula, auiendola tenido ſitiada algunos dias: y fue eſte el primer pueblo que ſitio el Infante: y deſpues rindio a los de la ciudad de Cartagena, y Lorca, de que recibio muy gran contento el Rey ſu padre. Entendiendo deſpues

Año 1242.

el

El Rey dõ Fernãdo el santo, y el Rey dõ Iayme el conquistador.

El Rey noche subieron con ella, y en la puerta del castillo dexaron gente que la guardassen hasta tener auiso del sucesso. Entraron en el castillo, y hallando al Alcayde, y a las otras guardas descuydados, los mataron. Luego abrieron à los que guardauã la puerta, que por esso desde entonces se llama la puerta de la traycion, y metidos en el castillo se hizieron fuertes. Pusieronse entonces en armas los demas Christianos contra los Moros: ellos viendose ya sin el castillo, y sabiendo que seria alli luego el Infante, huuieronse de rendir, y sugetar. El ingenio de la muger fue estraño, el valor de los moços raro, y el efecto marauilloso. Y assi con razon se celebra fiesta del cada año en aquella ciudad a dezisiete de Iulio, dia de las bẽditas santas Virgines y Martyres Iusta y Rufina en que acaecio. Los que se encerraron en el castillo con la muger, se llamauan Armengol, Iuan de Arun, y Riudons. Al tiempo que degollaron a los del castillo, fueron vistas descender del Cielo dos marauillosas luzes sobre el castillo, y sobre el arraual. Fueron mal premiados los tres principales, y los que les socorrieron en tan memorable hazaña.

El Rey de Granada se haze vassallo del Rey don Fernando: y le rinde la ciudad de Iaen, los dos corren las tierras de Seuilla. Rindieronsele al Rey don Iayme las villas de Alzira, y Carlet, y Lõbay, y los lugares destos dos Estados. Carmona se hizo tributaria al Rey don Fernando, y se le rindieron otras villas. Componense diferencias sobre la conquista entre el Rey don Iayme, y su yerno el Infante don Alonso.

Cap. XVI.

EL Rey don Fernando, dexãdo a la Reyna doña Iuana su muger en Cordoua, fue contra las tierras de Iaen, y Alcala de Bençayde, dicha agora la Real, y Illora, y corrio la tierra hasta los muros de la ciudad de Granada, y auiendola talado y destruydo, en especial quemando a Illora, y echandola por el suelo, boluio victorioso a Martos. Alli llegó luego don Pelayo Perez Correa Maestre de Santiago, que venia del Reyno de Murcia: y por su consejo hizo poner cerco sobre la ciudad de Iaen. La qual fue apretada en tanta manera, que el Rey de Granada perdio la esperança de poderla socorrer, y tomó por vltimo remedio rendirla, y hazerse vassallo del Rey don Fernando, para atajar con esto los grãdes daños que esperaua. Con esta determinacion fue ante el Rey don Fernando, y besandole las manos, quedó por su vassallo. Fue recibido del Rey con grande amor, y hermandad. El cõcierto fue, que el Rey de Granada que dasse por su vassallo, y fuesse obligado a venir a la Corte de Castilla, y dar el tributo que abaxo se señalara, y le ayudasse contra vn poderoso linage de Moros, llamados Oysenel, sus grandes enemigos, y el Rey don Fernando lo cumplio assi. Con estas condiciones entro el Rey don Fernando cõ solene procession en la ciudad de Iaen. Luego trato de repararla, y erigio en Iglesia Cathedral la mezquita mayor. Fue la recuperacion desta magnifica ciudad en el año de mil y docientos y quarenta y tres, o poco antes: porque el Arçobispo don Rodrigo Ximenez que en este año dize que da fin a su historia, en la epistola dedicatoria da titulo de Rey de Iaen al Rey don Fernando. Fue ganada esta ciudad en el inuierno, haziendo grandes frios. Detuuose el Rey en ella ocho meses, en proueer de todo lo necessario. El tributo que se obligò a pagar el Rey de Granada, fueron ciento y cincuenta mil marauedis de oro, y otros dizen trecientas mil, que era la mitad de las rentas del Reyno de Granada, y que cada marauedi valia ciento

Año 1243.

El Rey don Iayme el conquiſtador, y el Rey don Fernãdo el Santo.

to y a. dineros, q̃ era el valor d̃ vn Peiõ: deſuerte, q̃ ſegũ eſto haziã ſuma todas las rẽtas Reales de Granada 60. y quatro cuentos y ochocientos mil dineros, que erã ſeyſciẽtos mil marauedis de oro: y lleuando dellos la metad el Rey don Fernando, le cabian treynta y dos cuentos y quatrocientos mil dineros: que ſi cada dinero valiera el marauedi de vellon de nueſtro tiempo: lleuaua de tributo el Rey don Fernando ochenta y ſeys mil y quatrocientos ducados de los de nueſtros tiempos: y ſegun eſto meſmo fueran las rentas reales de todo el Reyno de Granada ciento y ſetenta y dos mil y ochocientos ducados nueſtros. Aſsi cuenta eſtas rentas Gariuay.

Eſta fue la primera vez, que los Reyes de Granada comẽçaron a ſer vaſſallos de los Reyes de Caſtilla, y pagarles tributo. Y deſde agora dexando el Rey don Fernando de hazer guerra a ſus tierras, la començo con las de Seuilla, que auian tomado por ſeñor al Rey Aben Abid.

Bien ſe echa de ver, de lo que voy eſcriuiendo, que en eſtos tiempos no auia Miramamolin cabeça de los Reyes Moros de Eſpaña, como pienſa vno de los Coroniſtas, que ſe han nõbrado en el capitulo catorze paſſado diziendo, que el caſtillo del Chio fue reedificado, en auiendo buelto las eſpaldas los Chriſtianos, por mandado del Miramamolin cabeça de los Reyes Moros de Eſpaña.

Auiendo el Rey don Fernando ordenado las coſas de la ciudad de Iaen, boluio a Cordoua en el año de mil y docientos y quarenta y quatro: y deſpues por cõſejo de ſus caualleros corrio a Carmona haſta las puertas, talando ſu vega con todo el territorio: dõde le ſiruio el Rey de Granada con quinientos ginetes. Deſpues fueron los dos Reyes ſobre Alcala de Guadiayra, y ſe le entregó por medio del Rey de Granada. Embio alguna gente, a correr el Axarafe de Seuilla cõ el Maeſtre d̃ Santiago, y contra Xerez al Rey de Granada, y el Maeſtre de Calatraua. Eſtando el Rey don Fernando en Alcala de Guadiayra ſupo la muerte d̃ doña Berenguela ſu madre. Quando tornaron, los que auian ydo a correr la tierra de Seuilla, y Xerez, el Rey de Granada ſe boluio contento a ſus tierras, y el Rey don Fernando ſe fue a Cordoua: y aunque quiſiera ir a Caſtilla no ſe atreuio, porque tenia bien encaminada la guerra de Seuilla.

Año 1244.

Deſpues que los Moros de Xatiua ſe le rindieron al Rey don Iayme, eſtuuo auſente del Reyno de Valencia mas de vn año. Quando boluio, luego que lo ſupo el Arraez, y ſeñor de Alzira, temiendo que daria luego ſobre aquella villa, por verle tan inclinado a la guerra contra los Moros, y tambien por eſtar Alzira en el camino de Valencia a Xatiua, procuró con tiempo, poner ſu perſona, y hazienda en ſaluo, y con treynta de caualllo ſe paſſó a Murcia, deſamparando la villa. Los Alfaquines, y regidores de la Aljama, quando vieron eſto, procuraron de ponerſe bien con el Rey don Iayme, offreciendole la villa voluntariamente, pues al cabo auia de ſer ſuya por fuerça de armas: y entregaronle las torres, que eſtan a la puerta, que ſale a la parte de azia Valencia, con pacto y condicion, que los auia de permitir viuir en ſu ſecta, y gouierno en que ſe auian mantenido deſde la entrada d̃ los Moros Almohades. El Rey ſe lo concedio, y ſocolor de atajar ruidos y enfados entre los Moros de la villa, y los Chriſtianos que auian de quedar en guarnicion della, les pidio que le dieſſen todo el eſpacio que ay haſta la tercera torre: porque penſaua labrar en el vn lienço de muro, q̃ diuidieſſe los vnos y los otros con ſolo vn portillo. Vinieron bien en ello. Con eſte muro nueuo, y el viejo que tenia vino a quedar cerrado el caſtillo, o torre grãde, y tan fortificado, q̃

El Rey dõ Iayme el cõquistador, y el Rey dõ Fernãdo el santo.

fue muy grande freno, para si los Moros querian mouerse. Passò esto segun Çurita, y Escolano en el año de mil y docientos y quarenta y cinco. Beuter dize, que fue en el año quarenta y siete: y el Maestro Diago lleua tan errada la cuenta de los años desta entrega de Alzira, que la pone en el año mil docientos quarenta y dos. Todos quadran, que fue por el mes de Mayo. Pocos dias despues se rindieron Carlet, Lombay, Toris, Buñol, y Chiua, cõ todos los otros pueblos q̃ estan entre estos, y el rio Xucar.

En nueue del mes de Agosto, dia Miercoles deste año murio don Rodrigo Ximenez de Rada Arçobispo de Toledo en el Monasterio de Nuestra Señora de la Huerta cerca de Aragon. Fue grande emulo del nombre Mahometano, hizo continua guerra en persona con todo el poder de su estado a los Moros, reparò, y reedificò muchos lugares destruydos de los Moros, fue muy misericordioso, y limosnero.

Embio el Rey dõ Fernando estando en Iaen a las tierras de Vizcaya, y Guipuzco a vn Capitã hombre principal de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, persona de mucha experiencia en las cosas de la nauegacion, por Almirante, a hazer vna buena armada de nauios para mejor expedicion de la ciudad de Seuilla, para cercarla por tierra, y por el rio. En tanto puso el Rey cerco a Carmona en el año de mil y docientos y quarenta y seys, y aunque desta vez no la tomò, hizola tributaria. Por lo qual las villas de Constantina, y Reyna se le rindierõ sin guerra. Dio Constantina a Cordoua, y a la orden de Santiago dio a Reyna: y lo mismo hizo a exemplo destas villas la villa de Lora, por temor del poder q̃ el Rey embiaua sobre ella: y dio la a la Orden de S. Iuan. Fue despues el Rey con el exercito sobre Cãtillana, y auiendola bien batido la tomò con muerte, y prision de serecientos Moros. Luego caminò contra Guillena, y se le rindio graciosamente, temiendo los mesmos daños de Cantillana: y auiendo querido despues resistir, los allanò, y huuo el pueblo.

Año 1246.

En esta ocasion por estar el Rey dõ Fernãdo enfermo, no assistia a la guerra en persona. Embiò su exercito sobre Alcala del Rio, fue tomada despues de largo cerco, estando presente el Rey, que ya auia conualecido algo. Viendose los Reyes don Fernando, y don Iayme en algunas differẽcias sobre negocios tocantes a sus conquistas, y otras cosas, como ambos Principes eran tan justos, y poderosos, entreuinieron en su vnion, y paz, personas de autoridad, cuya diligencia fue tal, que cessò toda pesadumbre, cõ ordenar casamiento entre el Infante don Alonso, y doña Violante Infanta de Aragon hija del Rey don Iayme, y de la Reyna doña Violante su segũda muger. Fue lleuada la Infanta doña Violante a Castilla, y celebrarõse las bodas en Valladolid por Nouiembre deste año mil y docientos y quarenta y seys.

En este mismo año y mes (Beuter, y Diago difieren en el año) hizo don Rodrigo Liçana Gouernador de Valencia vna caualgada en tierra de Moros, que no eran tributarios al Rey dõ Iayme, y a la que boluia, salieronle al encuentro los Moros de Tous, Terrabona, y Carcer con Moros de Xatiua de pie, y de cauallo, y quitaronle la presa, matandole dos caballos, y tomãdole seys acemilas cargadas de prouision que lleuaua. Saluaronse los Almugauares, y los de acauallo que lleuaua. Fueron luego con las quexas desto al Rey, haziendo mucho cargo deste daño al Alcayde de Xatiua: holgo el Rey destas nueuas, para romper las treguas con esta ocasion, y poner cerco a Xatiua. Boluio a Valencia, y luego passò a Alzira, donde mandò venir al Alcayde de Xatiua. Llegò alli muy acompañado; decla-

El Rey dõ Iayme el cõquistador.

rolle el Rey, que las treguas se auian rompido por su culpa, y de sus soldados, y que si no hazia entera satisfaciõ queria tomarle la ciudad de Xatiua: y auiendole despedido, paraque se resoluiesse en rendirsela, se acercò al termino de Xatiua, a Castellon, lleuãdo consigo a la Reyna. Hallauãse entonces, con el Rey don Iayme su tio, don Guillen de Moncada, el Maestre del Espital, don Hugo Folcalquer, don Eximen Perez de Arenos, don Pero Eximen Carroz, y otros muchos sin los de la casa del Rey. Vino vn Embaxador de Xatiua a Castellon, y como no se concertassen el Rey, y el quedò la gurra abierta

Embio el Rey a llamar los caualleros, y los Almugauares, y gente de guerra, para poner el cerco sobre Xatiua los de la ciudad se preuinierõ para la defensa. Puso el Rey en la huerta su Real ribera del rio: y con vn fosso que mando hazer a la parte por dõde le podia venir daño, quedò cerrado el Real. Salian cada dia de alli los caualleros, y Almugauares, a correr la tierra hasta las puertas de la ciudad, escaramuçando con los de dentro.

Estando el Rey en el cerco, vino a su campo vn hombre de Cuenca sobrino del Obispo de aquella ciudad a tratar secretamẽte con los Moros de Xatiua, que se entregassen al Infante don Alonso de Castilla. Calò el Rey su traycion, y porq̃ quebranto vn bando que se pregonò, lo mandò ahorcar, diziendole primero su culpa, y como la tenia prouada. Vn mes despues desto supo el Rey, como Enguera se auia entregado al Infante don Alõso, y que por su orden auia puesto alli don Pero Nuñez de Gusman por Alcayde a vn cauallero Castellano. Fue alla el Rey, y mandò a los de la villa, que se la rindiessen, y aunq̃ en su presencia hizo ahorcar, y descabeçar dezinete Moros de la villa, nunca quisieron, entregarsela: pero movieron dẽtro muchos llantos, y alborotos. Tãbien tomaron a Ontiñente por trato vna compañia de caualleros Castellanos, cuyo caudillo se cree, era don Pero Nuñez de Guzman, y pusieron en ella guarnicion, teniendola por el Infante. Supieron esto los caualleros del Rey don Iayme, y coorrieron por aquellos contornos, haziendoles graues daños a los de Ontiñente. Dieron razon al Infante, y el quexoso desto quiso verse con el Rey don Iayme su suegro. Mas el Rey antes de las vistas tuuo en su poder a Villena, Saix, los Cauderes, y Bugarra. Vieronse con el Infante sus suegros el Rey, y la Reyna entre los Cauderes, y Almaza, hizierõse muchas fiestas. Acompañauan al Infante el Maestre del Templo, y el de Santiago, don Diego de Vizcaya, y otros Ricos hombres, y grandes de Castilla, y de Leon. El Rey don Iayme tenia cõsigo muchos caualleros entre ellos estaua el Maestre del Hospital, y don Guillen de Moncada, don Ximen Perez de Arenos, don Carroz, Pero Marrades, todos señores muy nobles, y otros caualleros muy principales. Por fin al se cõcerto, que fuesse de tal manera partida la conquista entre el Rey, y el Infante, que assi como se partia el Reyno de Murcia y de Valencia, todo lo que caya en Reyno de Valencia, fuesse del Rey, y lo q̃ caya en el de Murcia fuesse del Infante: y assi restituyesse el vno al otro, lo que tenia de su conquista: y fuessen del Infante, Sarazul, y el rio de Cabriel, que passa por Pajaço, y se junta con Xucar en Cofrentes. Que fuessen del Rey Castalla, Biar, Relleu, Sixona, Alarch, Finestrat, Torres, Polop, la Mola, que esta cerca de Aguas, y Altea, y Torço, que se encerraua dentro de los terminos. Dello hizieron sus cartas partidas, y desistio el Infante de la demanda de Xatiua, que la pedia en dote de su muger, alegando, que se la auia prometido por el en Oreco Garcia, que trato el casamiento: restituyo Enguera, y Ontiñente, y el Rey bolu-

uio

El Rey dõ Iayme el cõquistador, y el Rey don Alonso el sancto.

uio al Infante Villena, y Saix, los Capdetes, y Bugarra, y se partieron muy contentos el vno del otro. Bolviose el Infante a Castilla, y el Rey al Real de Xariua. Començaron los Moros a tratar de conciertos con el Rey, y a su peticion embio el Rey a la ciudad a Eximen de Touian, a instituyrles, lo que el Rey queria, y fue tã diestro, y abil en recabar con ellos, lo que deseaua el Rey, que persuadio al Alcayde, que entregasse al Rey el castillo menor, paraque pusiesse guarnicion en el a su voluntad, y fuesse absoluto señor de Xariua: y que el castillo mayor quedasse en poder del Alcayde, que lo tuuiesse por el Rey dos años, y al Rey le diesse en recompensa los castillos de Montesa, y Vallada. Y ellos, y el Rey vinieron bien en el concierto. Puso el Rey por Alcayde del castillo a don Eximen Touian a peticion de los Moros, y le hizo noble. Al otro dia se abrieron las puertas de Xariua, y entrò el Rey en ella como señor, con mucha fiesta q̃ hizieron los Moros. Dize Beuter que era la fin del año MCCLI. El M. Diago siguiendo a Viciana, assienta la toma desta ciudad en el año de mil y docientos y quarenta y quatro. Çurita llegandose mas a la verdad, dize se rindio en el año de mil y docientos y quarenta y ocho, el Licenciado Escolano, en vna parte sigue a Beuter, en otra a Çurita, y procura concordar estas diferencias: a mi no me toca auerriguar esto. Mas pareceme deuio de ser esta segunda rendicion de Xariua en el año de mil y docientos y quarenta y siete, o poco antes: pues es cierto que se hizo el repartimiento de sus heredamientos en el principio del año mil y docientos y quarenta y siete, ni me hazen a mi fuerça las conjecturas, que en contrario trae el Maestro Diago.

Año 1247.

Puso el Rey buena guarnicion de gente en el castillo, y assento en el la artilleria con mantenimientos, y municiones bastantes para mucho tiẽpo, y encomendola como se ha dicho a don Eximen de Touiã. Esta es la primera vez, que boluio la Christiandad, y fe Catholica a esta noble ciudad, despues de la general destruycion de España.

Es verisimil, que luego el Rey hizo reparticion de los muy fertiles cãpos de la amenissima huerta de Xariua: pues vemos, que a los Moros, que fueron tratãtes desta segunda rindicion, les dio buenas heredades sin tardar. Viciana pone el repartimiento en el mismo año de la rendicion, aunque dize, que fue entregada en el año quarenta y quatro. Sea lo que fuere yo quiero dar mas fe al libro antigo, que en Xariua se guarda en el archiuo cõ mucho cuydado, donde se dize, que fue hecho el repartimiento en el año de quarenta y siete: y en esse huuo de ser esta jornada, pues fue segun todos dizen, despues que el Infante don Alõso de Castilla se casó con la Infanta doña Violante: y todos quadran, que este casamiento se celebro por el mes de Nouiembre del año M CC XLVI. mil docientos y quarenta y seys.

Repartio estos heredamientos dõ Iayme Sans por orden del Rey entre los que se hallaron presentes en el cerco. En el dicho libro se nombran Alonso de Borja, y Phelipe de Borja, y otros ocho de su illustre familia, q̃ como se vera en el vltimo libro desta Coronica, eran ya antes caualleros. Desta casa decẽdieron Papas, Duques d̃ Gandia, y d̃ Lerma. Tambiẽ se nombran Ramon de Milan, y Hugo de Milan, Pedro de Moncada, y Guillen de Moncada, Pedro d̃ Centellas, y Berenguer Cẽtellas, Aymerique Sans, y Guillen Sans, Ausias Ferrer, y Bernardo Ferrer, cuyo nieto, o bisnieto deuio de ser Bernardo Ferrer señor de la Alqueria de Guadacequias: que hijo no pudo ser, como pienſa el Maestro Diago, pues el compro la mesma Alqueria del Rey don Pedro ciento y seys

años

El Rey dõ Ley-me el cõqui-ſtador, y el Rey dõ Fernãdo el ſanto.

años deſpues deſte del repartimiẽto, ſegun el miſmo Diago eſcriue. Pedro Pardo, Diego de Montagudo, Diego Creſpi, Sancho d'Villaragud, Bernardo Tallada, Arnao Catalan, Rodrigo de Vilanoua, Pedro de Almenar, Paſqual de Loris, Bernardo de Vallebrera, Berenguel de Vich Pedro de Vich. El Licenciado Eſcolano nombra otros muchos, que entonces fueron heredados en Xatiua. Mas don Ximen Perez de Arenos, y don Pedro Ximenez Carroz eran ya ſeñores de lugares, y aſsi no quiſieró agora ſer heredados, ni tãpoco Pero Marrades, a quien con mucha verdad nombra Beuter entre los caualleros de cuenta, que en eſta jornada ſeruian al Rey: muchos de los quales no cuydauã de arraygarſe en heredamiẽtos, por eſtar mas libres para ſeruir al Rey, y acompañarle en las ſantas guerras, en particular los de ſu caſa, como don Marco Ferriz, y eſte Marrades, y don Pero Lobera, y otros. Con eſtos heredamientos, y la poblacion q̃ el Rey puſo en Xatiua de Chriſtianos, aſſeguró aquella plaça de armas, que era, y es la mas fuerte, e importante de todo el Reyno de Valencia, muy famoſa, y nombrada en los tiempos antigos.

Del cerco, y rendicion de la ciudad de Seuilla, y lo demas que hizo el Rey don Fernando haſta ſu muerte.

Capitulo XVII.

ESTANDO el Rey don Fernando en la villa de Alcala del Rio, tuuo auiſo, como Ramon Bonifaz ſu Almirante, auia llegado al rio Guadalqueuir con armada de treze naos, y galeras: las quales tuuieron vna batalla con veynte naues, y galeras de los Moros de Seuilla, Tanger, y Ceuta, y las vencieron, tomando tres, rompiendo dos, que ſe echaron a fondo, y vna quemaron. El Rey teniendo auiſo del peligro deſta armada, embió ſocorro de ſu caualleria: aunque llegò tarde, auiendo antes alcançado eſta victoria, que fue la primera en orden a recuperar la ciudad de Seuilla. Holgo mucho el Rey del ſucceſſo, y con tan buen principio fue a poner el cerco ſobre aquella grãde ciudad: començoſe el aſsidio en veynte de Agoſto deſte año quarenta y ſiete, con eſcaramuças, y rebatos continuos de los Moros, que ſalian de la ciudad los Moros, y andauã fuera, por ſer la armada del rio, la coſa que mas les enojaua, y offendia a ſu defenſa. Intentaron quemarla: y ſobre ello huuo grandes rebatos, batallas, y muertes d muchos, mas Ramon Bonifaz, y ſu gente lo hizieró tan valeroſamente, q̃ no ſolo librarõ los vaxeles d las aſtucias y cautelas de los Moros, mas los hizieron huyr con muerte de muchos.

En eſtos dias la villa de Carmona, q̃ eſta ſeys leguas d la ciudad d Seuilla, viendo ſu perdicion, ſino ſe daua al Rey don Fernando, acordaron los vezinos de rendirla, ſin prouar ventura contra ſu inuencible poder.

Los Chriſtianos del Real hazian de ordinario grandes Correrias por la tierra: porque no entraſſen, vitualla en la ciudad, cuyos Moros ſiempre eſtauan traçando, como poder dar fuego a la armada: y aſsi cada dia tenian los de la armada rebatos, y cõbates nauales: mas de ordinario lleuauan lo mejor los Chriſtianos. Lo meſmo ſe hazia por tierra, ſiendo el que entre todos mas ſe ſeñalaua don Pelayo Perez Correa Maeſtre de Santiago con ſus Comendadores: y de perſona propria ſe ſeñalo mucho vn fortiſsimo caualleró de Toledo llamado Garci Perez de Vargas, no ceſſando dia alguno en fuertes eſcaramuças.

Acudio el Infante don Alonſo al cerco de Seuilla con gente que lleuò del Reyno de Murcia, con que ſe aumentò

El Rey don Fernando el ſancto.

mento el temor, y quebranto de los Moros. Lo miſmo hizo don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya con mucha, y buena gente, deſta ſuerte crecia de cada dia el exercito de los chriſtianos. Tambien fue alla Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada a ayudar al Rey don Fernando. El Rey dõ Iayme le embio gente de Aragon, y de Cataluña.

Todo eſte aparato de guerra era poco, por eſtar en pie la puente, que auia ſobre barcos entre la ciudad, y el arraual de Triana. Rompiola la armada en tres de mayo dia de la Santiſsima Cruz deſte año, arremetiendo dos naues con grande viento, y la vna con el fuerte encuentro abrio camino por la puente, atrauesando a la otra parte. Conſiſtia en eſto la victoria: porq̃ deſde aquella hora ſe vieron los Moros vencidos: y aunque deſpues pelearon muchos dias, cobrando mayor animo los chriſtianos con eſte ſucceſſo, començaron a combatir fortiſsimamente el caſtillo de Triana: el qual ſe defendio valeroſamente, reſultando cada dia mayores, y mas fuertes los combates de tierra, y agua, no dexando paſſar los Moros de la ciudad a Triana, ni los de Triana a la ciudad. Viendo rompida la puente de Triana los Moros, no tardaron muchos meſes en tratar de la entrega de la ciudad: pero el Rey don Fernando a ningunos partidos dio oydo, ſino a la libre, y vniuerſal entrega: por lo qual los Moros ſaluando ſus perſonas, y haziendas muebles, y con pacto que al Rey Moro, y a ſus llegados quedaſſen San lucar, Aznalfarache, y Niebla, entregarõ por la ſeguridad el alcaçar d̃ la ciudad en veyntitres de Nouiembre, dia Lunes, auiendo quinientos y diez y ſiete años, que eſtaua en poder de Moros. Salieron della dentro de pocos dias mas de cien mil Moros, y Moras, que paſſaron a Africa, ſin los que quedaron en otras tierras de la Andaluzia, y de Granada. Entró el Rey don Fernando en eſta inſigne ciudad dia Martes veyntydos del mes de Deziembre fin del dicho año quarenta y ocho al decimo ſexto mes del largo, y porfiado cerco, y no entrò antes, porque huuo condicion de no entrar en vn mes, antes q̃ los Moros ſe embarcaſſen, y dieſſen cobro a ſus haziẽdas. Ante todas coſas fue con ſolenne proceſsion el ſancto Rey a la mezquita mayor, auiendoſe antes limpiado, y bendezido, y dixo Miſſa en ella don Gutierre Arçobiſpo electo de Toledo. Y luego entrò el exercito cõ triunfo, y alegria, dando todos muchas gracias a Dios, por tan proſpera victoria. Deſpues dotó el Rey eſta ſanta Igleſia, y ſus miniſtros. Fue nombrado por Arçobiſpo vn venerable varõ llamado don Ramon, que fue el primer Prelado deſpues de la conquiſta de los Moros, y metropolitano de aquella antigua Igleſia.

Hallaronſe en la conquiſta deſta ciudad con el Rey don Fernando los Infantes ſus hijos don Alonſo, don Fadrique, don Henrique, don Gutierre electo Arçobiſpo de Toledo, don Iuan Arçobiſpo de Santiago, don Garcia Obiſpo de Cordoua, don Sancho Obiſpo de Coria, y otros muchos Prelados, y varones Eccleſiaſticos. Tambien fueron preſentes las illuſtriſsimas ordenes militares, don Pelayo Perez Correa decimo quarto Maeſtre de Santiago, don Gonçalo Yuañez de Quintana decimo quinto Maeſtre de Calatraua, y con ellos el de Alcantara, y los Priores del Temple, y S. Iuan con mucha, y muy noble caualleria deſtas cinco ordenes. De los caualleros ſeglares d̃ mucha cuẽta don Diego Lopez d̃Haro ſeñor d̃Vizcaya, dõ Pero Nuñez de Guſmã, don Gõçalo Gonçalez de Galicia, don Pero Ponce de Leon, don Rui Gonçalez Giron, Ariaz Gonçalez Quixada, don Alonſo Telles de Meneſes, don Gomez Ruiz de Mançanedo, don Rodrigo Aluarez de Toledo, don Rodrigo Forlez,

El Rey don Fernãdo el Santo.

lez, don Fernando Yañez, Rui Gonçalez primer Alcayde de Carmona, Garcia Perez de Vargas, don Lorẽço Suarez, y Diego Martinez Adalid, con otros muchos caualleros, y hijos dalgo, y personas de cuenta: por el agua estauan dõ Ramõ Bonifaz con su armada. Tambien el Rey de Granada se hallo en este cerco: y acompañado con el Rey de Seuilla llamado Aben Abiõ se vino a Granada: y alli le dio ciertos heredamientos conque se sustentasse. En este tiempo prendieron los Turcos a S. Luys Rey de Francia, y con el a Carlo, y Alfonso sus hermanos: y restituyendo la ciudad de Damiata a cinco de Abril del año 1250 fueron puestos todos en libertad, y los Turcos derribaron la ciudad. Este año, y el siguiẽte se ocupo el Rey don Fernando en poblar esta grande ciudad, que se auia vaziado tanto de gẽte, dando grandes exempciones, priuilegios, y libertades, a los que yuan a habitarla: y repartio las casas, y tierras segun los meritos de cada vno.

Auiendo ordenado el Rey las cosas de Seuilla, salio con sus vencedores gentes, a conquistar las tierras circumuezinas: y corrio a Xerez, y ganó a Medina Sidonia, Alcala, Bejel, Alpechin, Aznalfarache, y corrio tambien a Arcos, y Lebrixa, y otras fortalezas azia el mar, tomando vnas de grado, y a otras por fuerça. En estas conquistas, y en poblar a Seuilla se ocupó el Rey don Fernando: y nunca mas bolnio a Castilla. Guardó la paz al Rey de Granada su vassallo, conque el posseya su Reyno con quietud.

Quiso el santo Rey hazer vna jornada en Africa contra Çaid Arrax Rey de Marruecos, con animo de conquistar la Berberia. Mandó para esto hazer vna poderosa armada en las marinas de Cantabria, y en este tiempo cayo enfermo en Seuilla queriendo Nuestro Señor lleuarle a su santo Reyno, para darle el premio, que sus gloriosas hazañas en la amplificacion de la Christiandad merecieron. Recibio el santissimo Sacramento con grandes gemidos, y arrepentimiento de sus pecados de mano del Arçobispo don Ramon, estando presentes sus hijos: y dio la bendicion al Infante don Alonso, como a primogenito, y heredero de los Reynos, encargandole la buena administracion, y gouierno del Reyno. Y tambien se hallo presente el Infante don Alonso señor de Molina, hermano del Rey; y auiendo treynta y quatro años, onze meses y siete dias q̃ reynaua en Castilla, y veyntivn años y algunos meses en Leon, rindio su bendita anima al criador en treynta de Mayo, dia de Iueues del año mil y docientos y cincuẽta y dos y el Sabado siguiente, primero de Iunio fue enterrado con obsequias Reales en la Iglesia mayor de la misma ciudad de Seuilla. Es tenido por santo este bendito Principe, aunque no es canonizado. Quãdo el Rey de Granada supo su muerte, mostro grande pena, y sentimiento: mandó hazer luego lutos, llantos, y lloros por todo su Reyno. Añadio este buen Rey a la corona de Castilla tres Reynos, que son los de Cordoua, Iaen, y Seuilla, sacandolos del dominio de los Moros: y si viuiera algunos años mas, los acabara de conquistar, todo lo que posseyan: porque fue vno de los valerosos Principes, que antes del Reynaron en España. Sucediole en el Reyno su hijo mayor el Rey dõ Alonso onzeno, llamado el Sabio, y Astrologo. En el principio de su Reyno confirmó las pazes, y treguas con Mahomad Aben Alhamar, o Abu Sayd Rey de Granada, segun las auia concedido los años passados el Rey su padre, aunque en el tributo le aliuio mucho, pagando menos cincuenta mil marauedis de oro, que era la sexta parte.

Año 1252.

(.)

Ganõ

El Rey dõ Iayme el cõquistador, y el Rey dõ Alõso el sabio.

Ganò el Rey don Iayme por combate la villa de Biar, y rindieronsele otras muchas en el Reyno de Vrlencia, el Rey don Alonso de Castilla rompio las treguas con el Rey de Granada. Rebelaronse los Moros del Reyno de Valẽcia, y el Rey don Iayme hizo vna famosa expulsion dellos.

Capitulo XLIII.

ESTANDO el Rey don Iayme en Valẽcia, vinieron dos Moros de Biar a dezirle, que si queria ir a aquella villa, se la entregariã. Passò el Rey a Xatiua, y de alli se acerco a Biar, para ver si estauan los Moros della conformes con los viejos que se la offrecian, y hallolos pue stos en armas. Sintio el Rey este engaño, y puso cerco sobre la villa, assentando su Real sobre ella mediado Setiembre, año cincuenta y tres segũ Beuter. Çurita pone esto vn año antes, y Diago perseuerando en su cuenta, dize que este cerco se puso en el año de mil docientos y quarenta y quatro: y la razon mas fuerte, que a esto le mueue es, que el leuantamiento de Lazdrac en este Reyno fue antes del año quarenta y ocho, y es cierto segun casi todos, que a la rebelion de Alazarac precedio la conquista de Biar. Luego veremos la fuerça desta razon.

Año 1253.

A este cerco acudio don Guillen de Mõcada con sesenta ballesteros de Tortosa, que dieron mucha priessa al combate, de que se saca, quan poca era la fuerça de los d̃ la villa. Rindiole el castillo el Alcayde, llamado Muça Almorauit con pacto, q̃ los Moros auian de morar en la villa con sus heredades y casas, y viuir en su secta. Puso el Rey buena guarnicion de gente en el castillo, y prouey̆o de lo de mas necessario, y boluiose a Valẽcia. Fue la rendicion segun lo dize el mismo Rey a los primeros de Febrero, y era el año de mil y docientos y cincuenta y quatro segun Beuter.

Año 1254.

Siendo el Rey señor deste castillo, y de Xatiua, temierõ los Moros, y assi se le rindiererõ todos los q̃ estauã entre Xatiua, y Biar. De los primeros fue Cocentayna pueblo antiquissimo, Penaguila, Villa Fuerte, Sixona, Alcoy, y despues vino a ponerse todo el Reyno en manos del inclito Rey conque los dexasse viuir en su secta, y les permitiesse los ministros della. Desta manera quedó absoluto señor del Reyno de Valencia.

Dizelo marmol

En el año passado auia el Rey don Alonso el Sabio rompido las treguas con el Rey de Granada, y entrando poderoso en tierra de Moros, ganò la villa de Texeda de poder de vn Moro llamado Hamet, y se intitulaua Rey. el qual se passò a Africa, y el Rey boluio a Toledo. Y en este año de cincuẽta y quatro vino a Toledo el Rey de Granada, a visitar al Rey don Alonso acompañado de muchos Moros. Aposentaronle en la huerta del Rey, que fue muy preciada de los Principes Moros. Fue bien recibido, y renalidaron las treguas, y sus ligas, y confederaciones: y el Moro boluiose muy contento para Granada.

Passando algun tiempo despues de la conquista, y pacifica possession del Reyno de Valencia, estando el Rey don Iayme en Calatayud, tuuo auiso, como se auia leuantado vn Moro en el mismo Reyno llamado Alazarach, hombre principal, y que se auia hecho fuerte en Gallinera, y en Alcala, que eran castillos fuertes, azia la marina, mas arriba de Denia, y de alli auia tomado Serra, y Pego, y algunos otros castillos, que estauan al derredor. Esta nueua dio al Rey don Ximen Perez d̃ Arenos. Y el Rey quãdo la oyò, dixo. Assi que los Moros rebullen por essas tierras? Plazenos deste descubierto. Que por las capitulaciones, que tenia-

mos

El Rey dolaynt el conquistador.

mos con ellos,no los podiamos echar de la tierra:y agora tenemos razonable ocasiõ:pues hazẽ cosa porq̃ los deuemos echar , y mandarles salir del Reyno. Dios lo quiera assi. Y a nosotros plaze mucho,q̃ alli dõde el nombre suzio de Mahoma tãtos años ha,q̃ es apellidado,sea alabado,y adorado el dulce nõbre de Iesus nuestro Redẽtor Dios verdadero . De alli vino el Rey cõ la Reyna a Valẽcia:y estãdo en Burriana,le llegó nueua,q̃ Alazaraco auia tomado el castillo de Penaguila. Acabó entõces el Rey de resoluerse, en poner por obra lo que auia propuesto en Calatayud,por ver, q̃ aũ estãdo el presente,se le atreuia a tomar castillos. Vino a Valencia,y en su Palacio tuuo vna jũta en su presencia,en q̃ assistio dõ Hernãdo de Peralta Obispo segũdo de Valẽcia, dõ Pero Fernãdiz de Sagra,dõ Pero Cornel,dõ Eximen de Vrrea,dõ Guillẽ de Mõcada Castellã de Tortosa,dõ Artal de Alagõ, dõ Rodrigo Liçana,y otros muchos caualleros q̃ se hallauã jũtos en Valẽcia en aq̃llos dias,y cinco ciudadanos hombres hõrados de la ciudad,q̃ mãdò llamar el Rey,y auiẽdo oydo todos vna Missa cãtada del Espiritu santo,mãdó el Rey,q̃ tãbien assistiessen el Sacerdote,y Ministros a la platica . Propusoles los atreuimiẽtos de Alazaraco, y de los Moros sus sequaces : y lo q̃ se deuia temer su malicia: porq̃ ñ sin tener ningunos socorros por mar,y estãdo el presente, se atreuiã a tales insolẽcias,q̃ hariã si les viniesse vna armada de allẽde,estando el en Barcelona, Mõpeller , o Zaragoça. Por lo qual le parecia,q̃ Dios encaminaua lo q̃ siempre el auia desseado,es a saber,q̃ fuesse arrancado Mahoma, y Iesu Christo adorado en todo el Reyno:y q̃ determinaua de echar todos los Moros ñ la tierra,y poblarla de Christianos,cõ tal q̃ viniessen biẽ en ello,los q̃ erã interessados : q̃ por esso los auia llamado, para comunicarlo cõ ellos:y cõ otras muchas razones les persuadio,q̃ se deuia hazer assi. Respõdio el Obispo de Valẽcia como sabio,y santo Prelado, alabãdo mucho los buenos intẽtos dl Rey,encareciẽdo mucho,lo q̃ Dios seria seruido,q̃ se pusiessẽ en execuciõ. Mas a los Ricos hõbres , q̃ tenian muchos lugares poblados de Moros , les parecio mala determinaciõ: y assi teniẽdo atẽcion a solo su proprio interes,dixerõ,q̃ no conuenia.Esforço el Rey su resoluciõ cõ eficaces razones, prouãdo,que era manifiestamente seruicio de Dios, expelirlos , y peligro muy grãde, de q̃ se juntasse cõ ellos vna armada ñ los Moros ñ Africa,y jũtos cobrassen los castillos, q̃ tenian ya los Christianos ,y se perdisse otra vez España . Ayudarõ mucho aq̃llos Clerigos q̃ cãtarõ la Missa, cõfirmãdo la razõ del Rey, y deshaziẽdo la injusta defensa q̃ propusierõ los Ricos hombres,representãdoles, de quanto mas peso era el seruiuio de Dios,q̃ los comodos particulares,y quan mejor era cuydar del biẽ de sus almas, q̃ del interes de sus bolsas. La misma opinion figuieron los ciudadanos,y el Obispo tomãdo otra vez la mano : y a la fin se cõformarõ todos con el Rey . Quedò pues cõcluydo en aq̃lla santa junta,q̃ saliessen los Moros del Reyno de Valẽcia:y venido el tiẽpo se puso en execuciõ en el dia de los Reyes a seys de Enero año de 1202.segũ Beuter,a quiẽ sigue en el año Escolano : El Obispo Bernardino Mieres dize,q̃ por el mismo tiẽpo llegò a manos del Rey la carta del Papa Clemente quarto : de lo qual se sigue, que huuo de passar esto en el año mil y docientos y sesenta y cinco,en que fue eleto el Papa: y a este segui yo en la defensa de la Fe contra los Moriscos. Luys del Marmol assentó esta rebelion en el año 52. el Maestro Diago dize , que era el año de 1248. Zurita poniendose en medio destos estremos , dize que era año de mil docientos y cincuenta y quatro, quando se puso la resolucion del Rey en execucion en el dicho dia,publicã

Año 1254.

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

doſe en la Igleſia mayor deſpues del ſermon el bando, en que mandaua el Rey, que de alli a vn mes ſalieſſen los Moros del Reyno con toda ſu ropa, y quanto pudieſſen lleuar: y aſſegurandolos, q̃ los haria guiar haſta el Reyno de Murcia. Fuerte argumento es el que trae el Maeſtro Diago, en confirmacion de ſu opinion, ſi es aſsi como el dize, que el Obiſpo de Valencia dõ Arnao de Peralta fue hecho Obiſpo de Çaragoça en el año 1248. y vacando Valencia por reſignacion ſuya, fue electo della Fray Andres de Albalate a 30. de Octubre del miſmo año: porque el Rey don Iayme en ſu hiſtoria en la conquiſta del Reyno de Murcia cap. 67. eſcriue, que quando partio de Aragon a eſte Reyno, a reprimir a los Moros que ſe auian alçado cõ ſu caudillo Alazarach. Era Obiſpo de Valencia, y eſtaua en ella como tal don Pedro de Peralta. Beuter eſcriue que la promocion de eſte Prelado de Valencia a Zaragoça fue en el año 1269. puede ſer que el papel que leyó Fray Diago puſieſſe 48. por 68. Auia el Rey proueydo bien de preſidios los caſtillos del Reyno, deſde el dia que ſe tomó la reſolucion en Palacio, ſegun Beuter: mas otros muchos autores dizen, que la junta ſe tuuo en la Igleſia mayor. Luego fueron embiados aguaziles, a publicar el bando en algarauia por las aljamas del Reyno, y villas mas principales. Fue muy grande la alteracion que por eſto huuo en todo el Reyno. Embiarõ embaxadores al Rey todas las ciudades y villas de los Moros, preguntandole con grãde dolor, y quebranto, porq̃ executaua en ellos tan riguroſa ſentencia: ofrecianle mayores pechos, y tributos. Pero el eſtuuo firme y conſtante en ſu determinacion, diziendoles las cauſas tan juſtas, que para ello le auian dado. Boluierõ todos cõ la triſte nueua a ſus lugares.

Quando ſupieron los Moros la reſpueſta del Rey, mouieron grandes clamores y llantos, viendoſe en tã gran de confuſion. Los vnos como deſeſperados ſe puſierõ a combatir los caſtillos mas fuertes que tenian mas cercanos, penſando hazer guerra a los Chriſtianos. Los otros no teniẽdo coraçon para las armas, ſe aparejarõ para yrſe al Reyno de Murcia. Los que quiſierõ prouar las armas, no todos tuuieron ygual fortuna. Vnos ſalieron con lo q̃ emprendieron, tomando los caſtillos que combatieron: otros no los pudieron tomar, aunque les dierõ terribles combates. De la parte de Xatiua perdio el Rey nueue caſtillos, de la parte de Segorue quatro.

El que mas eſtoruo, y embaraço puſo en eſta eſpulſion de los Moros, fue vn bẽdito de Portugues llamado el Infante dõ Pedro de Portugal, de quien arriba ſe hablò: eſte muy cuydadoſo y codicioſo de ſu interes, tenia en poco el ſeruicio de Dios, y del Rey, y el beneficio del Reyno, dauales fauor y cõſejo a los Moros, como ſe quedaſſen, y defendieſſen. Erã vaſſallos ſuyos los q̃ habitauã en Moruiedro, Almenara, Segorue, Caſtelló, y Burriana, q̃ eran los mas guerreros, y mas biẽ armados: y teniẽdo al Infante por ſu defenſor, eſtauã muy confiados y rebeldes, y dauan grãde animo a los otros, para q̃ ſe puſieſſen en defenſa. El Rey como tan prudente dio traça, como el Infante deſiſtieſſe de ayudarles, y aſſeguró eſtas plaças tan importantes.

Los Moros q̃ no pudierõ tomar los caſtillos q̃ cõbatierõ a la parte de Xatiua, fuerõ a jũtarſe en Mõteſa, donde ſe hallarõ mas de ſeſenta mil hõbres de pelea, ſin las mugeres, y los que erã inutiles para la guerra. Los q̃ ſe alçarõ a la parte de Segorue, juntaróſe en la ſierra de Eſpadã, q̃ fuerõ mas de doze mil. Deſtas dos partes ſe comẽçó la guerra cõtra Chriſtianos. Los q̃ eſtauã en Monteſa, viendo que no ſe podian jamas concertar para hazer vn Capitan, queriendo muchos ſerlo, determinaron de ſalirſe del Reyno, y embiaron a ſuplicar al Rey por medio

El Rey de Iayme el conquiſtador, y el Rey dõ Alõſo el ſabio.

en cuyo caſtillo puſo por Alcayde a don Nuño de Lara: el qual ſuſtituyo en la tenencia a vn magnanimo caualliero llamado Garci Gomez Carrillo. Algunas Coronicas dizen, que el Rey ſu padre conquiſto a Xerez.

Entre tanto que el Rey don Alonſo tomó a Xerez, ganò ſu hermano dõ Enrique a Arcos, y Lebrixa, patria del Maeſtro Antonio Nebriſenſe, las quales villas ſe le rendieron, porque ſupieron de la entrega de Xerez. Otros dizen, que las ganò el Rey don Fernando. En el Reyno de Valencia los Moros de la ſierra de Slida, y Eſpadan, hizieron ſu Capitan vn Alfaquin llamado Ali. Eſte por dar animo a ſu gente, començo a hazer correrias en Segorue, y Xerica, entrando haſta el termino de Teruel por aquellos contornos. Sintieronſe mucho deſto los Chriſtianos, como era razon. Y juntaronſe deſde Teruel haſta Tortoſa caſi tres mil hõbres de Alcañiz, Caſtellor, Orta, Villalonga, Alcanada, Val de Roures, y otros lugares vezinos, eſperaron en vn puesto ſecreto a ſu parecer a los Moros de Slida, y Eſpadã para dar en ellos quando ſalieſſen a correr. Pero como los mas deſtos Chriſtianos eran labradores, y no tan platicos en la guerra como fuera meneſter: no anduuieron tan ſecretos, que los Moros no lo entendieſſen: puſieronles ſobre celada a ſu celada. Y a la mañana fingiendo que yuan a ſalcear, ſalieron pocos Moros, y mouieron a los Chriſtianos, dandoles a entender, que cayan en ſu celada: y retirandoſe, como que huyan, los lleuaron a caer en la ſobre celada: entonces ſalieron la multitud grande de los Moros, y fueron mal tratados, y desbaratados los Chriſtianos. Fueron muertos quinientos, los otros ſe derramaron, huyendo por las montañas. Quedaron tan vfanos los Moros con eſta victoria, que no les parecia dificultoſa qualquier empreſa. Por el contrario los nueſtros quedaron tan eſcelloſos en los lugares de aquello ſcontornos, que no oſauan ſalir dellos.

Supieron deſta rota de los Chriſtianos los otros Moros que eſtauan en la montaña de Bernia, y tomaron animo, para hazer tambien ellos algo, con que fueſſen nombrados. Llamaron a Alazarach, que fueſſe ſu Capitan. Eſte eſcogio vn buen numero dellos, y embiolos a combatir el caſtillo de Peñacadell con vn caudillo llamado Aben Baçol, que era el mas valeroſo, y honrado Moro, que ſe hallaua entre ellos, y de mas prendas que el Alazarach. El Alcayde de Peñacadell, viendoſe cercar de los Moros, y que ſe aparejauan para combatirle, embio vn hombre volando a dar las nueuas al Rey, que eſtaua en Valencia: y por otra parte proueyò lo que le parecio neceſſario para defender el caſtillo, repartiendo los cargos de ſu guarda a los que eſtauan en el.

Començaron el combate los Moros a lança y eſcudo, con muchas balleſtas, arcos, y flechas. Y aunque recibieron mucho daño de los que eſtauan en el fuerte, no deſmayaron por ello, antes tomaron mayor animo, y quiſieron ſubir a las almenas con eſcaleras que traxeron. Mas viſto que no aprouechauan, porque los maltrataua mucho de vna fuerte torre que tenia el caſtillo, y queriendo agujerar el muro los matauan, y ſepultauan con loſas que les tirauan. Acercaronſe, y armaron dos ingenios llamados Algaradas, para derribar vn lienço del muro, que les parecio ſer a propoſito, para entrar por alli en la fortaleza. Deſta ſuerte eſtuuieron algunos dias ſobre el caſtillo. El Rey auiendo tenido conſejo de la manera que auia de ſer ſocorrida eſta fuerça, embio a ſu hijo el Infante don Pedro, que en valor le parecia, con la mas, y mejor gente que pudo. Llegaron a Peñacadell, y los dichos Moros bizieronſe dos partes,

y pu-

El Rey dõlay-me el cõquiſtador.

y puſieronſe en dos collados q̃ tienen en medio a Peñacadell, en el que eſtaua en frente de los Chriſtianos, era caudillo Aben Baçol, y en el otro que eſtaua a la otra parte del caſtillo, era caudillo Ali Bocor, vn Moro negro valentazo, y esforçado, aunque no ſabia tanto como el otro. Hizieronſe fuertes en eſtos dos collados, eſperando la pelea, tañendo ſus añafiles y dolçaynas, moſtrando mucho animo. El Infante don Pedro reconocidos los dos pueſtos, determinó darles la batalla en ambas partes a la miſma hora: porque no ſe pudieſſen valer vnos a otros. Tomó para ſi la vna parte de la gente, y la otra dio a don Eximen Perez de Arenos, concertando, que venida la mañana del otro dia, cada parte peleaſſe con los Moros del collado que eſtaua a ſu cargo. Hizoſe aſsi: y fueron los primeros encuentros muy terribles, por los muchos balleſteros que los Moros tenian, y por las muchas piedras que tirauan, como eſtauan en montes altos. Fueron heridos muchos caualleros, y muertos algunos cauallos, y gente de pie: pero eſforçando la ſubida el Infante, tomoſe vn alto del pueſto que el combatia. Quando vio eſto el caudillo Aben Baçol, corrio alla para defenderlo: y fue muerto alli a eſtocadas por la gente del valeroſo Capitan Pero Marrades. En la miſma hora deſampararon los Moros ſu eſtancia, y huyeron al otro collado los que pudieron paſſar a el, y los otros ſe derramaron por aquellos montes vezinos. La gente que cõ Arenos combatian el collado del Moro Ali Bocor, aunque hizieron gran daño en los Moros, no los pudieron entrar, por ſer el lugar fuerte, y fragoſo. para los cauallos. Iuntaronſe con los que auian peleado en el otro altoçano, y dexaron la batalla para el dia ſiguiente, penſando que no ſe yrian los Moros. Mas ellos viſto que auian perdido tal caudillo, baxaron en la eſcuridad de la noche, y fueronſe a Alcala, y Gallinera, dõde eſtaua Alazarach, auiendo perdido mucha gente, y lleuando muchos heridos, y tanto miedo de los Chriſtianos, por auer prouado ſus fuerças, que alli no ſe tenian por ſeguros. Toda via Alazarach y los Moros que con el eſtauan, tuuieron a mal auer huydo Ali Bocor del fuerte dõde eſtaua, ſin vengar la muerte de Aben Baçol. Por eſto queriendo el cobrar la reputacion, tomó con ſigo vna compañia de los mas esforçados mancebos que le quiſierõ ſeguir, y ſalio á Alcala, para yr diſcurriendo por todas las partes, en q̃ pudieſſe ſaltear los caminos, y matar Chriſtianos.

El Infante don Pedro dexò prouey do el caſtillo de Peñacadell, de ſuerte, q̃ ſi boluieſſen a cõbatirle, no fueſe meneſter yr á Valẽcia a ſocorrerle, y cõ mucha alegria ſe boluio cõ ſu gente al Rey, que con regozijo le ſalio a recebir vn quarto de legua de Valencia.

Ali Bocor hizo grandes correrias, y aſſaltos por los lugares, yua con tanta ligereza y cuydado, que no le podian coger a manos: por q̃ ſi hoy amanecia en vn lugar, antes de anochecer paſſaua quatro o ſeys leguas de alli. Tenia atemorizada la tierra, de ſuerte, que no oſauã ſalir de los pueblos. Ponia celadas para quando las gentes ſalian a trabajar al campo, prenderlos, y ſi ſe defendian, matarlos. Tomó tanto orgullo el vellaco negro, que deſauiniendoſe con Alazarach, quiſo hazer cabeça por ſi, y ſe atreuio a llamarſe Rey. Quiſo tomar Alzira, concertando mucha gente de pie, y de cauallo, metiendola en celada vna noche por las caſas derribadas, que eſtauan en el arraual de Santa Maria, que es la poblacion que eſta al cabo de la puente, viniendo a Valencia. Tuuieron auiſo los de Alzira, y echaronle otra celada a ſu celada, y bien preuenidos de todo lo que auian de hazer, venida la mañana ſoltaron vna muy numeroſa manada de ganado

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

nado fuera de la villa, como que yua a pacer. Viendole paſſar la puente el Rey Bocor, ſubitamente ſalio cõ gran deregozijo de la emboſcada con los mejores de los ſuyos: y arremetieron à la puente paſſando entre el ganado, para ganar la puerta de la villa, ſiguiẽdolos toda la otra gente. Hallò la puerta de la villa cerrada. Emprendio de querer derribarla, eſtando ya llena la puente de los ſuyos. Entonces ſaliendo de ſu ſobrecelada el Capitan Perenxides de Alzira con los ſuyos, corrio a tomar el cabo de la puente, que no ſe le pudieſſen yr los Moros, y començò de herir en ellos. Al miſmo tiempo abrieron los de la villa ſu puerta, y ſaliendo gran golpe de gente, fueron los Moros combatidos por dos partes. Pelearon brauiſsimamente, defendiendoſe en la puente. Pero como los Chriſtianos los tenian cercados, y de las torres, y muros les tiraſſen muchas ſaetas, y piedras, fueron muchos dellos malamente heridos, y muertos, y gran parte precipitados en el rio, donde ſe ahogaron, y otros ſe arrojaron en el penſando ſaluarſe nadando, y a pedradas, y ſaetazos fueron alli muertos. Cautiuaron algunos de los mas principales, y con ellos al Rey negro Ali Bocor. Fue mandado ſentẽciar eſte negro a muerte cruel, y executar la ſentencia en todas las partes que auia delinquido, y ſalteado. Cortaròle la vna mano en el puerto de Salem cerca de la valle de Perpunchente, y otra en el puerto de Albayda. El vn pie cerca de Chiua, el otro a los Germaneles cerca de Moruiedro, y acabò de morir en Torrestorres, donde le corrarõ la cabeça. Y de alli le traxerõ a Valencia arraſtrando, donde fue quemado ſu cuerpo.

Por eſte tiẽpo tenia cercada a Denia don Pero Ximenez Carroz, y Alazarach penſo valerſe de vn engaño, para matar al Rey: Quiſo darle a entender, que queria ſer Chriſtiano, y pidio por muger vna hija del Carroz: y ſobre eſto le embiò embaxadores a Valencia. Pareciole al Rey yr a Denia, à viſitar el campo, y verſe cõ Alazarach. Yuan con el Rey treynta y cinco caualleros, y la Reyna. Antes de llegar a Denia ſalieronle ſiete cõpañias de Moros, que tenia Alazarach en celada. Dieron ſobre el Rey con grandes alaridos, y ruydos de trõpetas. Penſo el Moro que no ſe le eſcapara el Rey, muerto, o preſo. Turbaronſe mucho los Chriſtianos, por tener conſigo mugeres, y venir la Reyna. Pero echaron mano a ſus eſpadas, y puſieronſe entre los Moros peleando valeroſamente. El Rey yua en vna mula: y ſaltando della echò mano a ſu eſpada, y con la capa aguadera embuelta en el braço yzquierdo, arremetio para vnos Moros, que ſe venian para el muy denodados. Al primer golpe partio la cabeça de vno en dos partes, y de los otros mató tres o quatro a cuchilladas. Era coſa de ver la agilidad, y deſtreza con que el Rey ſe deſemboluia entre los Moros, y reparaua con la eſpada las lançadas, haziendo plaça al derredor, y compeliendolos huyr, quedando muchos tendidos. Turboſe al principio la Reyna, mas con el buen fin, todo parò en alegria. Alazarach viſto el mal ſuceſſo de ſu trayeion, quiſo ponerſe bien con el Rey de Caſtilla, que entonces andaua encõtrado cõ ſu ſuegro. Dio grandes preſentes a ſu hermano el Infante dõ Emanuel. Embiole el al Moro vna bandera en ſeñal de ſu gracia. Ofreciole Alazarach, que haria guerra al Rey dõ Iayme, y le ocuparia de ſuerte, q̃ no pudieſſe acudir a la guerra de Nauarra. Fue todo eſto muy grato al Rey de Caſtilla, y embiole tãbien dos banderas Reales, con q̃ el pagano eſtaua muy vfano, y amenaçaua al Rey dõ Iayme. Duro la guerra 4. años. En eſta ſazon ſe rebelarõ muchos Moros en Monteſa, como era fortaleza inexpugnable, y de alli hazian grande daño a los Chriſtianos. Por eſto

el

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

el Infante don Pedro (a quien el Rey auia hecho Procurador general del Reyno) fue ſobre aquella villa, y tuuola cercada tanto tiempo, que ſe huuo de dar a partido. De alli fue al valle de Albayda, donde auian entrado muchos Moros que auian venido de Murcia, y Granada: peleò cõ ellos, y venciolos, matãdo a muchos, y ahuyentando a los demas. Pacificó aquella tierra, y deſpues boluio a Valencia muy victorioſo.

De la nobleza de los conquiſtadores, y de los que en tiempo del Rey don Iayme poblaron las villas, y lugares del Reyno de Valencia, de cuya amenidad ſe trata de paſſo.
Cap. XX.

COSA notoria es, q̃ quando fue la conquiſta deſte Reyno de Valẽcia, y deſpues (como ſe ha viſto) ſe paſſaron a viuir a el los mas de los nobles, y caualleros de Aragon, y Cataluña, que ſe quedaron heredados, y vezinos en el. Y aſsi hoy ſe halla en eſte Reyno mayor numero de caualleros, y nobles, y mas habitos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que en los otros quatro Reynos de la Corona de Aragon: y de la Orden de Monteſa mas que en toda Eſpaña. De los que viuen en eſta ciudad cabeça del Reyno, y en las otras ay eſcritas Coronicas, y aun ſe van eſcriuiendo, donde dan razon de la deſcendencia, y hechos famoſos de cada linage. Y aſsi aqui no ſe tratara deſtos tan eſclarecidos caualleros, tan notorios, y conocidos, ſino ſolo de la otra gente noble, que poblò las villas, y lugares del Reyno deſpues de conquiſtado, de los quales, por no eſtar tan a mano a los Coroniſtas del Reyno, no ſe haze mencion.

Vinieron a la conquiſta y poblacion deſte Reyno inumerables Infançones de Aragon, y hõbres de paraje de Cataluña. De los Infançones ſe ha blo ya, quando ſe tratò de la preeminencia de los ricos hõbres de los hõbres de paraje ſe ha dicho algo, y ſu eſtado tuuo principio por los años nueuecientos y ſeſenta y cinco en Cataluña, por eſta ocaſion.

Viendo el Conde dõ Borrel de Barcelona, que los Moros confiauan en la mucha caualleria que tenian, quiſo para ſu reſiſtencia tener mucha gente de caualllo, y para eſto dio priuilegio militar, a todos los que ſiruieſſen en la guerra con armas y cauallo. Aprouechò tanto eſte arbitrio, que en pocos dias ſe juntaron nueuecientos hõbres de caualllo bien armados. Eſtos fueron llamados en Cataluña hombres de paraje, y ſus caſas, y cortijos, donde viuian por los montes, ſe llamaron caſas de paraje. La nobleza deſtos no fue gracia de los Reyes, ſino merecimiento proprio, y titulo deuido de juſticia, y lo que el Conde les concedio, no fue mas que declarar, q̃ erangente militar. Los Infançones, y hombres de paraje ſon caualleros prouados, donde quiera que ſe hallen, como los hidalgos de Caſtilla, y como tales ſe admiten en el eſtrenuo braço militar deſte Reyno, y ſon tenidos por caualleros indubitados, gente militar, y noble de ſu profeſſion, ſin otro titulo. Porque la nobleza, o hidalguia deſtos no es accidental, ſino natural, y procede de la ſangre: y aſsi es perpetua, general, y vniuerſal, que no tiene lugar, ni tiempo limitado a, nunca ſe muda, ni ſe pierde. Y por eſſo donde quiera que viua el hidalgo, Infançon, y hombre de paraje, ora ſea en ſu tierra, ora en las eſtrañas, goza de ſu hidalguia, y nobleza: porque va en ſu perſona entrañada, y es inſeparable, como los rayos del Sol, que no pueden apartarſe del b. Nobles, y caualleros accidentalmente

a L. iura ſanguinis, ff. de Regulis iuris. Inſtit. de iure natur. gẽt. et ciuit. Ius Agnationis ff. de patris, et alia plurima iura.

b Gutierres practic. qq. lib. 3. q. 3. num. 92.

El Rey dõ Iayme el cõquistador.

se llaman los que el Rey crea por priuilegio, y los que lo son por Doctorado, o gouierno. Pueden los Reyes dar esta nobleza accidental, mas no la natural: Los nobles de sangre, y naturaleza, ganaron los Reynos, y muchos, hizieron a los Reyes, y no los Reyes a ellos. Esta nobleza, o hidalguia se llama en Latin *Militia*, y se puede llamar tambien *Municipatus*. San Pablo escriuiendo a los Philipenses [a] dize: *Nostra conuersatio in Cœlis est.* San Geronimo y Tertuliano [b] leen: *Noster Municipatus.* En el Cielo seremos hidalgos. De ay se deriua el adiectiuo Munificus, que significa al liberal, y con mayor propriedad al hidalgo, o al que tiene la nobleza referida. De ay tomó el Español muy magnifico señor.

a x. ca. 3.

b En la epistola a Helio doro.

Desta gẽte militar de Infançones, y hombres de paraje fuerõ heredados infinitos por el Rey don Iayme en las villas y lugares deste Reyno, los quales acabado el exercicio de las armas, se ocuparon en cultiuar las heredades que les cupieron, y tierras muy auentajadas, a las que en Aragõ y Cataluña labrauan. Como se ocupauan en esto, y viuian dello, breuemente se vino a oluidar por los lugares del Reyno el titulo de Infançones, y de hombres de paraje, y se llamaron hasta hoy labradores comunmente. Mas es tan honrado el estado de labradores en el Reyno de Valencia, tã exento, y limpio, que ningun caualliero rehusa de casarse con sus hijas, si tienen hazienda: ni sus padres se tienẽ en menos, que los que en otras tierras se llaman hidalgos: por saber la antiguedad de sus linages, y la limpieza de su sangre, de que cuydaron principalmente. Y esta es la causa, que los antiguos pobladores, y conquistadores deste Reyno siempre conseruaron el apellido, y nõbre gentilicio de sus passados, y nunca lo mudaron, tomando el apellido de la madre, por ser mejor, como se vsa cada dia en otras partes.

En Castilla, y en los Reynos de su Corona huuo siempre mayor cuydado, en reconocer, y aueriguar sus linages, conocer sus solares: no hablan de otro. Porque les importa mucho, para eximirse de pagar alcabalas, y otros muchos pechos, y por tener prouada la limpieza de su sangre, y diferenciada de los q̃ no son limpios. Estas causas no concurren en las villas, y lugares deste Reyno: y assi no curaron de tratar, ni dexar memorias dello, pareciendoles, que era bastante testimonio de su milicia, y hidalguia, auer sido heredados por el Rey don Iayme. Y no solo se descuydaron en esto los dichos hombres de paraje, y Infançones, sino otros muchos, cuyos passados eran ya caualleros, quando vinieron de Francia a Cataluña al principio de su restauracion.

Fueran grande la arrogãcia de los conquistadores, que poblarõ todo este Reyno de Valencia, que estãdo sus lugares entremezclados cõ los de los Moros, que eran superiores en numero, y tan Españoles como ellos, en frõtera de Africa, de donde en veynti quatro horas podia llegar vna armada de velas latinas, a leuantarlos: no repararõ en esso, ni los de allende osarõ passar, ni los Moros d̃ la tierra menearse en mas de trecientos años, respetando, y temiendo a estos fortissimos Christianos sus conquistadores. Y assi ni en las guerras de Granada, q̃ remataron los Reyes Catolicos, ni en la rebelion de aquel Reyno osaron jamas menearse, ni quando por no baptizarse, se rebelarõ en la sierra de Espadà, huuo cosa de consideracion en la parte del Reyno que cae al medio dia: tanto era el temor, que siempre tuuieron a estos Leones sus conquistadores, que los rodeauan.

Conseruaron siempre estos antigos pobladores respetos de gente bien nacida en el termino, en el trato, en el valor, en las armas. Los titulos de Infançones, de hombres de paraje, y hidalgos,

El Rey don Iayme el cõquistador.

dalgos, los dexaron, diziendo, que las obras diran, quien es cada vno: y el que tiene, hazienda, es cauallero. Y a la verdad sin ella campea poco la nobleza, como parece que señala el nõbre latino *municipatus*. Todo su cuydado fue conseruar la limpieza de la sangre, que heredaron de sus passados. Y assi aunque algunos nobles en algunas ciudades de España les han dado mal exemplo en casamientos con gente no limpia, ellos en este Reyno jamas se mezclaron con la gente Morisca, ni con otra de mala raça: y esto guardaron con tanto rigor, que si fueran los Christianos nuevos sus esclauos, no los menospreciaran mas. De su noble, y antigua sangre, y de la grã de limpieza de sus linages es manifiesto testimonio, que en solo este Reyno tan angosto, y que hasta agora ha sido habitado la mitad de Moriscos, ha tenido la Inquisicion mas familiares, q̃ en los distritos de tres Inquisiciones de España, como me lo certificaron personas que lo saben bien.

El valor militar, que siempre permanecio en ellos, se experimentó diuersas vezes, y lo descubrio el señor Duque de Lerma, quando con diuino acuerdo fundò en este Reyno la milicia efectiua: porque a dos dias, que exercitaron las armas, parecian soldados viejos de Flandes, tan diestros, tã animosos, y valerosos como sus progenitores los conquistadores; lo mismo se experimento en la expulsion de los Moriscos.

No cuydaron tãto estos nobles restauradores de la tierra, de conseruar la hazienda, quanto la limpieza de su sangre. Y assi en las possessiones, y heredamientos ha auido muchos altibaxos, y varios successos, que cubrieron con capa de labradores la magnificencia de la sangre. Y no es mucho: porque si acaecio, q̃ los que por juro de heredamiento recibieron de los Reyes villas, Baronias, y lugares, por diuersas causas las perdieron, y salieron de las casas de los cõquistadores, a los que solo les cupieron en la reparticion casas, y campos, mas facil, y contingente fue, menoscabarlos: o por diuidirse entre muchos hijos, o hijas, o por pereza, juegos, vicios, delictos, enfermedades, o esterelidad del tiempo. Multiplicaronse algunos linages mucho, como en Quatretõda los Benauentes, que son ya cerca de treynta casas. Como los Barberanes, que quando a la conquista vinieron de Cataluña, eran ya antigos caualleros, y su linage se derramò por muchos lugares del Reyno, y por esta razon no pueden todos ser ricos, ni sustẽtar fausto de caualleros, como hasta hoy lo hã sustẽtado el D. Baltasar Barbera, su hermano, y sus passados. Basta en vn linage q̃ alguno tenga mediana hazieda, y represente la nobleza d̃ sus passados, para que todos los de aquel apellido, y sangre se tengan en la misma opinion, y reputacion de gente de antiguo de linage, y sangre limpia, y descendientes de aquellos primeros, pobladores, y de mucho lustre, y calidad, heredados por el Rey don Iayme, que es testimonio cierto de su nobleza. Destos heredamientos no ay en todas partes memorias: porque el Rey dõ Iayme en el año de 1271. Estando en la ciudad de Valencia a 29. de Abril, deseando, que los Christianos pobladores del Reyno gozassen de quietud, y se assigurassen para siempre de las casas, y heredades, que en el possevan, les hizo diffinicion de todo a todos en general, eximiendolos de mostrar titulos, y descuydandoles, de guardarlos: y assi se perdio la memoria de muchos, que fueron heredados. Y ellos se quedaron con capa, y titulo humilde de labradores, preciãdose grandemente, de traer origen, y descendencia de hombres de esclarecida virtud, lo qual merece ser celebrado, segun la sentẽcia del Papa Pio Segundo [a], y honrandose, que sus passados ganarõ a los Moros esta tierra,

[a] Ad Mahumetem Sagũ epistola 114.

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

y ellos la han cõſeruado, y defendido centenares de años de tantos enemigos domeſticos, y de los de toda Africa. Eſte es el mayor ſeruicio, y honra que pueden los hombres hazer a ſu republica: y eſtas obras ſon las mas eſclarecidas, y excelentes ſegun Ciceron [a].

a AdPlancum epiſt. famil.

Y no les empece coſa, auerſe empleado en la labor del campo: por q̃ Ariſtoteles alabó, y dio el primer lugar a los labradores en la Republica [b] ſin los quales ella no puede permanecer. Ellos la ſuſtentan, y ſon los nieruos, y fortaleza de todo el Reyno. Por eſſo el Eccleſiaſtico dize [c]: no aborrezcas el trabajo, y labor del campo, y la ruſticidad, que ha criado el Altiſsimo.] Tiene la arte de agricultura mucho mas de dignidad que de ruſticidad: pues en ella ſe emplearon tantos Reyes, y Emperadores deſde el principio del mundo. En criando Dios nueſtro padre Adam, dize la ſanta Eſcriptura del Geneſis [d], que le dio el parayſo, paraque lo cultiuaſe. Pues quien fue mas noble, que nueſtro primer padre? En la miſma ſagrada hiſtoria ſe cuenta [e], que Noe hõbre labrador començo a exercitar la tierra en la agricultura. En el primer capitulo del libro de Eſter ſe eſcriue, que el Rey Aſſuero hizo vn famoſo combite junto a vna huerta, y jardin, que el por ſu mano auia cultiuado, y ingerido. Los Gentiles honraró la agricultura, como ſe puede ver en Virgilio [f], que dize:

b Lib. 4. Politicorum, et lib. 7. cap. 8.

c cap. 7.

d cap. 2.

e cap. 9.

f Georgica 2 9.

Prima Ceres ferro mortales vertere terram inſtituit. Y el miſmo.

In primis venerare deos, atque annua magna ſacra refer Cereri.

g Libro de ſenc. ſtute.

Ciceron refiere [g] de Ciro menor, q̃ moſtro a los Legados d Lacedemonia ſus jardines tan bien puestos, que ellos quedaron marauillados: y les dixo: pues ſabed, q̃ todo es obra deſtas manos. Es la agricultura muy excelẽte arte, y digna de toda alabança. Es vn miniſterio tan importãte q̃ (como del matrimonio dixo vn Emperador) parece, que en cierta manera introduze la inmortalidad en el linage humano artificioſamente. Caton Cenſorino huyo de la ciudad de Roma, y ſe fue a viuir al campo, y por eſſo murio con mucha alabança. Lo miſmo hizo Anaxillo Philoſofo, menoſpreciando el Principado de Athenas, por gozar de las delicias de la agricultura.

Diocleciano dexó el Imperio, por cultiuar vnas huertas: y rogandole, q̃ boluieſſe, a tomarle, por la neceſsidad que auia, que el lo gouernaſſe, reſpondio: ſi voſotros ſupieſſedes el contento, y regalo que yo tẽgo en el huerto, que cultiuo en Salonas mi tierra, no me aconſejariades eſſo a. Lo miſmo ſe refiere de Liade Rey de Megalopolis. Innumerables Philoſofos, Conſules, Capitanes, Gouernadores, y otros deſecharon, y reuſaron altos cargos, gouiernos, y Reynos, por gozar de la labor del campo, y de la agricultura, y vida de la aldea. Y muchas vezes acaecio en el mundo, que los Reyes, dexãdo la adminiſtracion del Reyno, ſe acogieron al exercicio, y tranquilidad de la agricultura. Deſto ſe vea Lucas de Pena [b], Andres Tiraquelo [c], y Caſaneo [d]. De lo meſmo trata largamente el Doctor Renate, hablando de los priuilegios de los Ruſticos [e]. Los Romanos a los que ſe empleauan en grãgerias, y mercaderias, los teniã en poco, por ſer eſtos miniſterios baxos: mas la grangeria en criar ganados, y cultiuar la tierra, lo tuuieron por trato, y ocupacion de hombres nobles, como lo refiere Atalora [f].

Es les licito a los nobles exercitar la agricultura por ſus proprias manos en ſus campos, y heredades, ſin que por ello pierdan vn adarme de ſu nobleza. Aſsi fue concluydo, y reſuelto en el Parlamento del Delfinado como lo refiere Guidon, y Guillermo Benet. Veaſe Tiraquelo [g], Alciato [h], y Gutierrez conſejo 1. numero 7.

El ſanto Pontifice Pio Quinto llama

o Baronio tomo 2. de los Anales Eccleſiaſticos.

b L. 1. C. de agric et cẽſit.

c De Nobilitate cap. 33.

d In catha logo gloriæ mũdi. parte 11. conſideratione 37.

e Lib. 1. parte 1. cap. 11. per totum.

f 5. parte princ. cap. 2. nu. 3. de nobilitate.

g Tractatu de nobilitate.

h De præſumptionibus in regula 1. in præſumptione 48. n. 9

El Rey don Iayme el cõquistador,

ma muchas vezes la noble arte de agricultura a este ministerio en dos cõstituciones que promulgo muy llenas de fauores, y exempciones, y priuilegios a los labradores [a], q̃ cultiuan la tierra quarenta millas al derredor de la santa ciudad de Roma. Los sagrados Canones conceden a los parrochos, y Curas de almas, que celebrada la Missa, rezadas sus horas, y visitados los enfermos, vayan a la labor del campo: con tal q̃ no se alexen de su parrochia mas trecho, del que se pueda oir la cãpana, por si los llaman, para alguna necessidad.

[a] En su constitucion 4. que comença cupientes.

Pues si romper la tierra, y sembrar, y coger trigo en ella, es noble arte, mas noble sera la agricultura de las huertas, y jardines, en que se emplearon los Reyes, y Emperadores, y mucho mas la del paraysso terrenal, en q̃ se ocupó nuestro padre Adã por mandamiento de Dios. Luego la agricultura de los campos del Reyno de Valencia artenobilissima es: porque son los huertas deste Reyno vn paraysso terrenal de delicias. El Maestro Geronimo Muñoz Valenciano Cathedratico en Salamanca de Mathematicas, y de la lengua Hebrea, varon muy señalado en estas facultades, y famoso en la Europa, es el que dezia en lieciones de ostentacion, que si la sagrada Escriptura no pusiera en el paraysso los linderos de los quatro rios auiamos de pensar, que la huerta de Valẽcia era aquel paraysso de deleytes. Y aunque el con esta hiporbole al parecer Portuguesa (nacion parecida a la Valenciana en la gallardia del ingenio, y valor Marcial) alabaua a su tierra, por el conocimiento, y cariño que tenia della alla en Salamanca: podemos sin excesso afirmar aqui, que todo este Reyno de Valencia es vn paraysso de deleytes, y vn jardin de la naturaleza en todas sus tierras, que se riegã, sin rastro de rusticidad, y con tanta multitud, y diuersidad de cosechas, mas marauillosas que las de la China, tanto que muchos Castellanos malos Cosmographos, viendo su tierra esteril de semejantes frutos, no tienen por tierra de España este Reyno.

Tuuo el Rey don Iayme mucha facilidad, en poblar todo el Reyno en breue tiempo: porque si algunos destos nobles conquistadores criados en tierras montuosas de Cataluña, Aragon, y Castilla se descontentauan de la tierra baxa, y regadia, como la muger de Nabucodonosor se descontentó de la Assiria, y Mesopotamia, por ser toda ygual, y llana: proueyò la naturaleza en esta tierra de montes fertilissimos, y amenissimos y en ellos de rios, y fuentes, y tanta abundãcia de frutas, cosechas, y regalos, qne pue de competir con las mejores tierras baxas de otros Reynos, y respeto dellos fueron pintados los montes artificiosos que Nabucodonosor hizo en Babilonia sobre bouedas de piedra, y ladrillos, adonde estauan los huertos pensiles, vna de las siete marauillas del mundo, para con esta traça imitar la tierra de Parthia, y Media prouincias montuosas, y asperas, de donde era su muger [a]. Las alabãças q̃ diuersos Autores celebran de España conuienen propriamente a este Reyno. Solino dixo: merece España, que la ygualen con las mejores tierras del orbe: a ninguna reconoce ventaja en abundancia de pan, vino, azeyte, y de otros frutos, y frutas. No ay cosa, que de estimar sea, y de prouecho para la biuienda humana, que no se halle en ella. Abunda de minas de oro, y plata, y de otros merales: y no hay palmo de tierra ocioso, ni esteril. Pues lo que no se siembra, ni planta, rinde naturalmente esparto, de que tanto se aprouechan los marineros. Lo mismo dixo Põponio Mela Español [b]. Esto se verifica bien en el campo de Elche, Orihuela, y Carthagena. El Obispo Miedes escriue [c], que en sus dias de vn grano de cebada auian cogido vn manojo de cincuẽta y seys espigas en

[a] Esto cuẽ tan Magesthenes li. 4. rerũ indicarũ. Iosepho lib. 10. Antiqui. cap. 11. a la fin.

[b] Lib. 2. de situ orbis, cap. 1.

[c] Lib. 2. de Sale, nu. 50.

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

en tierra de Elche, que todas deſechas rindieron mil y ochocientos granos: y que comunmente ſe ſacan cincuenta, y ſeſenta de las eſpigas del trigo, y algunas vezes ciento. Deſto ſe vea el Licenciado Eſcolano a. Y ſi alguno dixere que eſte Reyno ha menester ſer ſocorrido de trigo de otras partes deue aduertir, que eſſo no es por falta de ſus fertiliſsimos campos, ſino porque ſe ocupa la tierra en coſechas de mucho mas prouecho, como es en ſeda de la qual ſe cogen de ordinario en el Reyno cada año mas de quinientas mil libras, que eſtos años paſſados valian dos millones: en arroz, de que prouee eſte Reyno toda Eſpaña, Portugal, y otras muchas prouincias, en açucar, como ſe ſabe, en viñas, prouee de vino y paſas a otros muchos Reynos, y aun de agua ardiente han ydo d'aqui naues a Flandes. La ſeda, vino, açucar, miel, y grana que ſe cogen en eſte Reyno en bondad, y excelencia no tienen ygual en el mundo.

a Tomo 1. col. 661.

De todo eſto ſe ſigue, que los Infançones de Aragon, hombres de paraje Catalanes, y hidalgos Caſtellanos, que poblaron el Reyno de Valencia, y los que heredó en el el Rey don Iayme, con lo qual ſolo los hizo caualleros: aunque oluidando eſtos titulos, quedaron con nombre de labradores, no por eſſo, ni por el noble exercicio, y arte de la agricultura, en que ſe emplearon, degeneraró de ſus paſſados, ni derogaron a ſu antigua nobleza. Principalmente auiendo eſtado ſiempre en frontera de enemigos, apreſtados, y deſuelados en la defenſa del Reyno, ſin otras guarniciones, ni preſidios, mas que ſus caſas, ſus haziẽdas, y vidas, aparejados para qualquier guerra defenſiua, o ofenſiua contra los perfidos Moriſcos, enemigos declarados ſuyos, y de ſu Rey. Pues ſi es verdad, que por ſola eſta cauſa gozan del priuilegio militar los caualleros, y los que traen habitos de las religiones militares b, quien puede dudar que deuan gozar del tambien, los que tienen eſta nobleza natural, y de ſangre, aunque cubierta, y diſsimulada con capa de la noble arte de agricultura? generalmente han ſido tenidos, y reputados por gente deſta calidad entreſi meſmos, y algunos, que para memoria deſta nobleza ſe llamauan Donzeles, dxaron eſſe titulo, viẽdo, que comunmente por el Reyno infinitos hombres aſsi bien nacidos ſe llaman labradores. En las ciudades conſeruaró con mas cuydado el titulo d'generoſos, ciudadanos, caualleros, y aſsi como los antigos ciudadanos de Valẽcia ſon admitidos en el cõſejo d'Aragon al habito de Montela, y en el de ordenes a los de Santiago, Alcantara, y Calatraua con la miſma facilidad ſeran admitidos eſtos conquiſtadores, de quien hablo reſpeto de la ſangre que heredaron de aquellos primeros pobladores, probandola: pues por ella ſon gẽte militar, y no baxa, ni plebeya. Y no valen menos, porque por no emplearſe en grangerias, no campea ſu nobleza, como en los que por eſſo poſſeen mas bienes. Pues eſſo no diminuye la verdadera nobleza, antes la acreciẽta, y por ello merecen mayores exempciones, y priuilegios, que los de las ciudades, que por eſſe medio acrecentaron ſus caſas: porque las leyes priuã del priuilegio militar a los Infançones, hidalgos, y caualleros, y a otros que del pueden gozar, ſi tratan de arrendamientos, cambios, y otros negocios mercãtiles, a los tales prohibidos por derecho. *l. Militer, & l. Finali C. locat, vbi bonus textus l. Nobiliores C. de comm. & mercat.*

b Alexander l. cẽturio de vulg. nu. 23.

Lo que ſe ha dicho deſte Reyno de los famoſos conquiſtadores, y primeros pobladores, ſe puede dezir del Reyno de Aragon, Principado de Cataluña, Reyno de Mallorca, y otros de Eſpaña, de los quales quiſiera yo en eſta hiſtoria hazer memoria particular, nombrando a cada vno, para que la huuiera perpetua, como la aura de

las

El Rey don Iayme el conquiſtador, y el Rey don Alõſo el ſabio.

las caſas mas nobles, por la buena diligencia de tantos Coroniſtas, que eſcriuieron ſus coſas, hazañas, y origen, y deſcẽdencias. Reciban la voluntad, con que eſte poco ſe ha eſcrito, y contenteſe de la limpieza de ſangre, que heredaron de ſus padres, que es grande don de Dios, y de que ſon exentos de pechos en eſte Reyno, como en qualquier otro los hidalgos. Y ſi por negligencia de ſus paſſados ſe oluidaron ſus titulos, y priuilegios de Infançones, hombres de Paraje, y hidalgos: y algunos no ſon tenidos por tales, conſuelenſe, diziendo con S. Pablo: *Noſter Municipatus in celis eſt.* En el cielo ſeremos hidalgos, ſi en la tierra no nos tienen por tales.

El Rey don Alonſo el Sabio conquiſtò a Niebla, y otras villas del Algarue. El Moro Alazarac fue ohuyentado del Reyno de Valencia por el Rey don Iayme, cobrando dellos caſtillos que le ocupaua. Gano a Denia el Capitan Carroz. Rebelaronſe los Moros del Reyno de Murcia, y de algunos lugares de Andaluzia. Ocupaſe el Rey don Alonſo en guerras en la Andaluzia, trata el Rey don Iayme de ir contra Murcia; vienen los Benimerinis.

Cap. XXI.

Año 1257.

EN el año de mil y doeiẽtos y cinquẽta y ſiete fue el Rey don Alõſo ſobre de Niebla, la qual conquiſtò deſpues ẽ muy largo cerco de caſi diez meſes: dando a Aben Mofad Rey Moro del meſmo pueblo ciertas poſſeſsiones, y reditos, con que biuieſſe en la comarca de Seuilla, y muchas rentas en la miſma ciudad. hubo juntamẽte con Niebla las tierras del Algarue, que ſon Gibraleon, Buelma, Serpa, Mora, Alcabin, Caſtro Marin, Tauira, Faro, y Laule, pueblos que poſſeyan Principes Moros, que no obedecian al Rey de Granada.

Era tanta la paz, y amiſtad en eſte tiempo del Rey de Granada con el Rey don Alonſo, que acoſtumbrando el Rey de Caſtilla, celebrar en la ciudad de Seuilla cada año vn aniuerſario por la anima del Rey don Fernando ſu padre, ſolia embiar a eſtas honras el Rey de Granada muchos Moros con cien achas blancas de cera. En eſta paz, y amor paſſaron otros quatro años, haſta el de ſeſenta y vno, como ſe vera.

Traya ſus platicas el Moro Alazarac con el Rey don Alonſo, y con ſu hermano el Infante don Manuel, que era ſeñor de Villena: aunque auia muy poco, que ambos Reyes ſe auian confederado: porque el Rey de Caſtilla era algo vario, y no de mucha firmeza en ſus empreſas. Recabo con el Rey don Iayme que dieſſe a Alazarac vn año de tregua. Tenia el Moro los pendones del Rey de Caſtilla, y del Infante, para ponerlos en los caſtillos, y tenerlos en ſu nombre: y aſsi tenia ſobrado orgullo. Mas el prudentiſsimo, y fortiſsimo Rey procuró, que el Moro vendieſſe el trigo que tenia: y mãdó apercebir a don Ramon de Cardona, y a don Guillen de Angreſola, y a los otros Ricos hombres de Aragon, y Cataluña, para que con ſus compañias ſe hallaſſen con el Rey para la fieſta de Paſqua florida. Alazarac tornò a pedir al Rey de Caſtilla, que le alançaſſe tregua del Rey por otro año, y embiando ſu embaxador ſobre ello, reſpõdio el Rey, q̃ ſe marauillaua mucho del Rey de Caſtilla, q̃ tuuieſſe tã a cuenta, en fauorecer a aquel Moro, que le auia procurado la muerte, y ſe auia rebelado contra el, y le tenia ſus caſtillos, y acabandoſe la tregua, auiẽdo tenido el Rey la Paſqua en Valencia, fueſſe el tercero dia a Xatiua con ſolos

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

ſolos 50. caualletos. Y el Viernes deſpues de Paſqua paſſò a Cocentayna: y alli tuuo auiſo, q̃ los Ricos hombres q̃ auia mandado apercebir, auian llegado a Valencia. Y el Iueues ſiguiente ſe auia concertado ya con los Alcaydes de Planes, Caſtell, y Pego, que le rindieſſen aquellos caſtillos: y otro dia, deſpues de auer oydo Miſſa, partioſe el Rey para Alcala, adonde mas ordinariamente ſolia reſidir Alazarac: y no lo oſo eſperar, paſſandoſe a Gallinera. Mas el Rey ſe dio tan buena maña en eſta conquiſta, que dentro de ocho dias cobrò Alcala, y Gallinera, y otros dieziſeys caſtillos, que eſtauan cercados.

Conociendo Alazarac, que el Rey no ceſſaria, de perſeguirle, concertoſe con el, que ſaldria del Reyno, y no boluieria mas a el. Y dio el Rey a vn ſobrino ſuyo a Polop durante ſu vida. Con eſta condicion ſalio deſpues de la tierra, auiendo hecho en ella grande daño, y guerra, como Capitan muy aſtuto, y mañoſo. Mas el, ni el Rey de Caſtilla no ſalieron con ſu intento. Y el Rey por gracia le embio entonces a dezir, que le auiſaua, que aquellos dias auia ydo a caça, y que en ocho dias auia bolado dieziſeys caſtillos. Porque le auian referido, que en vnas viſtas que tuuieron el Rey de Caſtilla, y Alazarac, le preguntò el Rey, ſi ſe entretenia en caçar: el Moro reſpõdio, que ſiendo el ſeruido dello, caçaria caſtillos del Rey de Aragon: y deſte donayre ſe auian reydo los, que eſtauan preſentes.

Año 1257.

En el año de mil y docientos y cincuenta y ſiete ſe tornaron a confirmar las alianças entre los Reyes ſuegro, y hierno, y ſe dio orden en ſatisfazer todos los daños, que ſe hizieron de vn ſeñorio a otro, deſpues que començo el Rey don Alonſo a reynar. La miſma paz ſe tornò a confirmar entre los Reyes en el año mil y docientos y ſeſenta, dando rehenes el de Caſtilla, y pidiendo le ayudaſſen algunos Ricos hombres en la guerra, que penſaua hazer a los Moros, para la qual le auia concedido el Papa Cruzada. El Capitan Carroz tomò a Denia deſpues del largo cerco, y de muchas correrias, y eſcaramuças, y no fue la menor la del dia de la conquiſta, en la qual murieron muchos de las dos partes. Tomaron buen numero de catiuos, y fue puſto fuego a las caſas, deſpues de auerlas ſaqueado. Recogieronſe los que pudieron ſaluarſe en el caſtillo, que es agora la ciudad, y defendieronſe, en tanto que tuuieron que comer: pero a la fin ſe dieron por hambre a partido, que les dexaſſen ir con las ropas que traerian veſtidas, y cada dos ſueldos para el camino, dexando todo lo otro para los Chriſtianos. Verdad es, q̃ enterraron todo el teſoro, que tenian: y aſsi no hallaron los Chriſtianos entre todos cien doblas de oro en vn pueblo que era inſigne, y riquiſsimo. Las alabanças deſta ciudad celebra la antiguedad, y los mas nombrados Eſcriptores latinos, y Eſpañoles: y nada de lo que los modernos eſcriuen della, es liſonja, como algunos poco leydos pienſan. Mas es laſtima quan poco mueuen vnos, y otros al excelentiſsimo ſeñor Duque de Lerma, para que illuſtre, y reſtituya eſta ſu noble ciudad cabeça del inſigne Marqueſado de Denia a ſu antigo reſplandor, y mageſtad de Obiſpado, y otras hõras, que gozo antes de la venida de los Moros, y en otros ſiglos mas atras. El Maeſtro Diago ſe canſa mucho en aueriguar, que Denia fue rẽdida en el año de mil y docientos y quarenta cinco: y ami no me hazen fuerça las razones que trae; porq̃ pudo el Rey dar poder al Carroz, para diuidir y eſtablecer las caſas de Denia, mucho antes que ſe tomaſſe la ciudad, como el miſmo Rey, y muchos de ſus predeceſſores hizieron donaciones de pueblos y caſtillos, antes muchos años de conquiſtarlos: y el dicho padre aunque fue diligentiſsimo

en

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

en reboluer archiuos, y eſcripturas, por la prieſſa muchiſsimas vezes recibio equiuocaciones, y engaños en particular en la computacion de los tiẽpos. Sea lo que fuere, la verdad del hecho ſe ha referido, que aya paſſado en el año que dizẽ Beuter, y Eſcolano, o en el que eſte Autor pretiende, importa muy poco: y quando importara, a mi no me toca aueriguarlo: ellos van tan diferentes, que ſobra referir, lo q̃ cada vno dize. Eſcriue el padre Maeſtro Diago eſtas aueriguaciones en el libro ſeptimo capitulo quarẽta y dos de los annales del Reyno dValencia: y alli cuenta muchas preeminencias, de la Ciudad de Denia, veale el Lector.

Los Moros rebelados tambien ſe apoderaron del caſtillo de Luchente, y el Rey en perſona fue alla, y le rindio, y cobrò, por el miſmo tiempo q̃ cobrò los ottos de Alazarach.

Eſtando el Rey don Alonſo ocupado en conquiſtar las tierras del Algarue, los Moros del Reyno de Murcia con ſu Rey llamado Aben Hudiel, o Aben Mafar ſe rebelaron con algunos pueblos Andaluzes nueuamente conquiſtados, en el año de mil y docientos y ſeſenta y vno, confederandoſe con el Rey de Granada. Con lo qual Xeres, Arcos, Bexar, Medina Sidonia, Rota, y Sanlucar tornaron a poder de Moros. Es muy celebrado el valor de Garci Gomez Alcayde de Xerez en la reſiſtẽcia, que hizo a los Moros tan honroſa, que auiendole muerto a todos los ſoldados del preſidio, quedò el ſolo defendiendole, ſin querer jamas rendirſe, haſta que le aſierõ con garfios. Y eſtimaron tanto los Moros la vida de tan fuerte Capitan, que le curaron de las rezias heridas con mucho cuydado.

Año 1261.

Sintiẽdo el Rey don Alonſo que las tierras cõquiſtadas, y ſugetas ſe las tomaſſen los Moros, junto la gente de ſus Reynos, y caminando a la Andaluzia poblo de camino el año de ſeſenta y dos a Villareal, que agora ſe dize Ciudad Real deſde el Rey don Iuan el ſegundo. Paſſando el Rey a la frontera, començo la guerra contra los Moros: y el año ſiguiente la proſiguio con mas veras. En eſte año mãdò llamar a Cortes el Rey de Aragon, para tratar de la guerra de los Moros rebeldes del Reyno de Murcia. Mandò pregonar el Rey don Alonſo, que hazia libres de la Martiniega, y de otros ciertos tributos a todas las perſonas que teniendo cauallo, y armas quiſieſſen ſeruirle tres meſes cada año durante la guerra, ſin otro ſueldo. Viẽdo eſtas preuenciones el Rey de Granada, pidio ayuda a Aben Iuceph Rey de Marruecos: el qual le embio mil ginetes. Marmol dize que embio a pedir el fauor a los Beni Merinis Reyes de Fez, que eran muy poderoſos. Eſta fue la primera gente que de Berberia auia paſſado a Eſpaña deſde la gran batalla de las Nauas de Toloſa, que ya auia cincuenta y nueue años. Aunque con eſto el Reyno de Granada antes ſe reboluio, que ſe ayudo: porq̃ eſtos ſoldados Africanos fueron tan regalados, y agaçajados dl Rey Mahomad, que ſiendo exceſsiuo el buẽ tratamiento que les hazia mas que a los ſuyos proprios, indignaronſe mucho ſus vaſſallos: y aunque el Rey ſupo ſu diſguſto, y quexas, y fue bien aconſejado, no hizo caſo dello: y aſsi ſe le alçaron los Arraeces de Malaga, y Guadix, de lo qual reſultaron grandes daños a los Moros del Reyno de Granada. El Rey don Alonſo creyendo eſtoruar el paſſage de los Beni Merinis en Eſpaña, embio ſu armada ſobre la ciudad de Sale, y ſaltãdo los Chriſtianos en ella, la ganaron, pero no pudieron ſuſtentarla mas de diez dias, y ſe embarcaron, y boluieron a Eſpaña.

Año 1262.

Año 1263.

Continuoſe la guerra entre Moros y Chriſtianos. Puſo el Rey de Caſtilla cerco ſobre Xerez, y la hizo combatir fuertemente: y los Moros viendoſe tan apretados, rindieron la ciudad,

El Rey dõ Iayme el conquiſtador, y el Rey dõ Alõſo el ſabio.

dad, ſacando libres ſus vidas, y perſonas. Cobró a Xerez el Rey don Alonſo en el año de mil y docientos y ſeſenta y quatro: y puſo en ella muy buẽ preſidio. Recupero a Bejar, Medina Sidonia, Rota, Sanlucar: y poblo el puerto de Santa Maria. Cobró a Arcos, y Lebrixa.

Va el Rey don Iayme contra los Moros rebelados del Reyno de Murcia, rindelos, gana el Reyno, y villas que ſe auian alçado, y reſtituyelo a ſu hierno.

Cap. XXII.

AVIAN ſe le rebelado al Rey don Alonſo trecientos pueblos de Moros entre villas, y ciudades. Murieron los mas de los regidores, que eſtauan en ellas, y a bueltas dellos muchos otros Chriſtianos: viendo en eſta affliccion el Reyno, embio luego la Reyna de Caſtilla doña Violante a ſuplicar a ſu padre el Rey don Iayme, que la ſocorrieſſe en tal neceſsidad. Con eſta embaxada llegó Moſſen Beltran de Vilanoua caualiero Catalan al Rey don Iayme, q̃ eſtaua en Hueſca. Luego el Rey puſo diligẽcia, en juntar Cortes en Barcelona, y en Çaragoça, y buelto a Valencia hizo llamamiento de los Ricos hombres de Cataluña, que ſe juntaſſen preſto en Valencia, para la guerra contra los Moros de Murcia. Todos fueron con el para la jornada en Valencia. Partio el Rey, y en pocos dias cobró a Villena, Elda, Petrer, y ſus contornos. De alli paſſó a Alicante, y tratò ſecretamẽte con algunos caudillos de pueblos, que ſe le rendirian. De Alicante partio para Orihuela, y de camino ſe le rindio Elche: y puſo guarnicion en la torre de Calahorra, que era la mayor fuerça de Elche. Siendo en Orihuela cobró Cleuillen, vn pueblo grande, y fuerte. Eſtando el campo en Orihuela vino al Rey auiſo, como ochocientos ginetes Moros auiã paſſado delante de Lorca con dos mil acemilas cargadas de trigo, y dos mil peones armados, que las aguijauan, para poner prouiſion dentro de Murcia. En la miſma hora embió el Rey a mandar a los Infantes ſus hijos don Pedro, y don Iayme, y a don Manuel hermano del Rey de Caſtilla, que ſe armaſſen, y a todos los principales de la hueſte, que ſe juntaſſen con el: y tocaron a la arma en el campo: ordenó el Rey las batallas. Eſtando cerca los Moros, hizo deſcoger ſus banderas, y mando llamar a ſu cõfeſſor fray Arnaldo de Segarra de la orden de Predicadores: Y arrodillado a ſus pies dixole, quierome confeſſar, y no temo ſer perdido por otro pecado, ſino por lo q̃ ſabeys de doña Berenguela. Tẽgo propoſito de no offender mas a Dios en ella: vos ſabeys padre que pretiẽdo conquiſtar eſte Reyno de Murcia, y poblarle de Chriſtianos: pienſo, que eſte peccado no me condenara en eſta batalla. Reſpõdio el cõfeſſor: rezia coſa es el pecado mortal: pero ſi teneys firme propoſito, de apartaros del, yo os abſoluere: dixo el Rey cõ eſſa fe entro en eſta batalla q̃ ſaldremos d̃ pecado mortal por vna manera, o por otra: y ſeruiremos a Dios tanto en eſta conquiſta, que nos perdonara. El confeſſor ſe detenia en darle la abſolucion, por aſſegurarſe, que el Rey formaſſe el propoſito firme: y el Rey dixo: padre echadnos la bendicion, que vienen los Moros; no ſe les dio a los Moros la batalla: porque auiendo reconocido el campo del Rey huyeron con las acemilas, y ſe metieron en Alhama. Eſto conto deſpues el Rey. Temia tãto entrar en batalla con pecado mortal, que penſaua perderſe en ella, ſi primero no ſe confeſſaua. Y aſsi lo

pronoſ-

El Rey dõ Iayme el Conquiſtador.

pronoſticó a vn caualiero, que en el cerco de Valencia quiſo entrar a eſcaramuçar con otro Moro, eſtando amançebado, y realmente fue vencido, como el Rey le dixo. Dieronſe los Moros acato, de que los aguardaua el Rey, y metieronſe en la ciudad de Murcia.

Poco deſpues fue el Rey don Iayme a Alcaraz, a verſe con el Rey de Caſtilla, y con ſu hija, y nietos. Dexó al Infante dõ Pedro en ſu lugar. Quiſo el Infante prouar, ſi dando bateria a la ciudad, ſe le rendiria: porque entendio, que los Moros eſtauan dentro diuiſos. Combatiola toda vna noche, y dia: fue a la puente para entrar en la ciudad: mas los Moros ſalieron en orden, y defendierõ el paſſo. Murieron muchos de ambas partes, y por eſſo mandó el Infante retirar la gẽte. Hizo el talar toda la tierra de la huerta, y boluioſe a Alicante. Los Reyes de Caſtilla ſe fueron a inuernar a Seuilla, y deſpidieron ſus gentes. El Rey don Iayme boluio cõ ſu exercito de Alicante ſobre Murcia. Y fue ventura, que los de Murcia viẽdo que el Infante decercó la ciudad, deſpidierõ todos los que auian venido a valerlos. Y quando el Rey boluio el cerco otra vez, hallo ſolos a los de Murcia. Era por Enero del

Año 1265.

año ſeſenta y cinco ſobre mil y docientos. Eſpantaronſe mucho los Moros cercados: y deſpues de muchas perdidas de gentes, y grandes moleſtias que recibierõ de los Chriſtianos, por fuerça y neceſsidad ſe le dieron a partido al Rey, con tal que los dexaſſe yr ſeguros vna jornada de camino, con todo lo que pudieſſen lleuarſe.

El Rey fue contento, y aſsi lo mãdò cumplir. Verdad es que les aprouecho poco el ſeguro del Rey: porque los Almugauares ſalieron a la ſegunda jornada del camino en tierra de Moros, y aunque los Moros entre hombres y mugeres eran treynta mil perſonas, ellos eran diez mil Almugauares, y los robaron, que yuan cargados de todo lo mejor, y cautiuaron muchos dellos.

Cobro el Rey a Murcia el primer dia d Ebrero deſte año, y entro en la ciudad vazia ya de los Moros el dia de la Purificacion de nueſtra Señora. Fue derecho a la mezquita mayor, donde hizo parar vn altar, auiẽdola limpiado de aquella impiedad de Mahoma: y cantoſe la Miſſa de aquel dia. Poblo toda la ciudad de los Chriſtianos que yuan con el en el exercito: muchos dellos eran Caſtellanos, pero mas auia de Catalanes, y Aragoneſes. Poco deſpues reſtituyo el fortiſsimo Rey al Rey dõ Alonſo ſu yerno eſta ciudad antiquiſsima con veyntiocho caſtillos que auia cobrado de Moros, y todas las villas que eſtan entre Alicante, y Murcia, que pertenecian al Reyno de Caſtilla.

Hallaronſe con el Rey don Iayme en eſta conquiſta de Aragon don Artal de Luna, don Eximen de Vrrea con docientos caualleros Aragoneſes, ſin otros muchos que traxo don Blaſco de Alagon, que eſtauan en la compañia de don Hugo Conde de Ampuries, y don Pedro Queralt, don Ramon de Moncada, don Iofre de Rocaberti, don Pedro Fernandez de Ixer, don Guillen de Rocafull, y don Carroz, los Infantes ya nombrados, Vgo de mala Veſpa, Bernardo de Villanoua, cauallero principal de Cataluña. El Infante dõ Manuel llego con los caualleros, y los Maeſtres del Templo, del Hoſpital, y de Veles, y don Alonſo Garcia, Rico hombre de Caſtilla, y don Pero Nuñez de Guzman. Boluioſe el Rey a Valencia: puſo en Biar por frontereros para Billena a don Berenguel Arnau, y a don Galceran de Pinos con cantidad de 70. caualleros.

El Rey dõ Iayme el conquiſtador, y el Rey dõ Alonſo el ſabio.

Embió al Papa cien cautiuos muy eſcogidos, y otros tantos a los Cardenales. Tambien embió muchos al Rey San Luys de Francia, y a otros grandes ſeñores, y a las ſeñoras preſentò eſclauas con muchas joyas y preſeas. En toda la Chriſtiandad celebrauan las glorioſas hazañas deſte inclito Rey.

En todos eſtos pueblos del Reyno de Murcia puſo el Rey don Alonſo Chriſtianos moradores, echando a los Moros: porque auian ſido rebeldes. Su caſtigo fuera mayor, ſino lo eſcuſara la grande fama que auia, que el Rey de Marruecos paſſaua a Eſpaña con mucha gente, en fauor del Rey Mahomad de Granada, pero no fue aſsi.

Quãdo el Rey d Granada ſe vio tã apretado, tornò a hazerſe vaſſallo del Rey don Alonſo con el tributo paſſado, auiendoſe viſto con el cerca de Alcala de Bençayde, que agora llaman la Real, eſtando preſente Mahomad Alamir hijo deſte Rey Mahomad. Caminò el Rey don Alonſo para Iaen, de alli paſſo azia el Reyno de Murcia, y el deſamparado Rey de Murcia ſe entregó al Rey dõ Alõſo, el qual le perdonò la vida, diole reditos, y concediole la tercera parte de las rentas del Reyno de Murcia: aunque le priuò de la dignidad Real: la qual proueyo en vn Moro principal, llamado Mahomad hermano del Rey Aben Hut, que auia ſido muerto en Almeria. Detuuoſe el Rey don Alonſo en aquel Reyno todo el año mil y dozientos y ſeſenta y ſeys, en fortificar, y poblar aquel Reyno.

Año 1276.

Eſtuuan de Gariuay creyendo a Luys del Marmol, dize eſto vltimo q̃ ſe ha eſcrito del Rey de Murcia, y otras coſas a eſte tono. Y quiere Marmol poner en duda lo que ſe ha referido del Rey don Iayme acerca de la conquiſta del Reyno de Murcia, con ſolo dezir que no ſabe el como puede ſer eſto: pues en eſte tiempo eſtauan ya repartidas las conquiſtas, el Reyno de Valencia pertenecia al Reyno de Aragon, y el de Murcia al de Caſtilla.

El Doctor Alonſo de Santa Cruz referido por Ambroſio de Morales en vna Apologia que eſcriuio a vn memorial ſuyo, que va a la fin del vltimo tomo de Zurita, quiſo tambien negar eſta jornada del Rey don Iayme, y eſta ſu conquiſta del Reyno de Murcia, y dio memoriales por eſſo en el Conſejo Real de Caſtilla contra Geronimo de Zurita, que lo eſcriue: y valiaſe de otra razon de tan poca fuerça, como la que ſe ha referido de Marmol, diziendo, que la hiſtoria del Rey don Alonſo de Caſtilla dize, que viſto por el Rey don Alonſo, que los Moros del Reyno de Murcia ſe le auian alçado, ſe confederó con el Rey de Granada, y partio de Iaen para el Reyno de Murcia con grande exercito, y el Rey Moro que alli eſtaua, ſe vino a poner en la merced del Rey don Alonſo, y con el ſe vino a la ciudad de Murcia: y ſe le entregó, y que dexò en el alcaçar a don Manuel ſu hermano: y aſsi ſe le entregarõ todos los otros lugares que ſe le auian alçado. Y eſto dize, ſin hazer ninguna memoria del Rey de Aragon: y concluye Santa Cruz, que Zurita quiere en todo atribuyr la honra a ſus Reyes, quitandola a los otros.

No auia el leydo a Pero Antonio Beuter, y a otros muy antiguos Autores, de donde ſaco Zurita eſta hiſtoria: ni menos la Coronica que el miſmo Rey don Iayme eſcriuio, que de todos los ſabios es tenida por muy autentica hiſtoria, harto mas que la Caſtellana del Rey dõ Alonſo el Sabio ſu yerno: la qual en muchiſsimas coſas es defectuoſa, de-

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador, y el Rey dõ Alõſo el Sabio.

Cruz examinador de los Anales de Aragon de Geronimo Zurita, y como a tan docto Coroniſta de ſu nacion ſe le dio fe: y es mucha razon ſean creydas ſus hiſtorias, pues con tanta diligencia y cuydado procura eſcriuir la verdad: por lo qual dignamente el grauiſsimo hiſtoriador, el Cardenal Ceſar Baronio le da el primer lugar entre los hiſtoriadores Eſpañoles, en el nono tomo de los Anales Eccleſiaſticos año ochocientos y doze de Chriſto, numero 18. Geronimo Çurita Coroniſta Aragones eſcriuio las hiſtorias de ſu Reyno con mucha grauedad, y ſon las mas autorizadas, y copioſas, que tiene otro Reyno particular.

El Rey de Granada incita al Rey don Alonſo a guerra ayudado de Chriſtianos. Saquea el Rey Chriſtiano Almeria. Paſſa Iuceph a Eſpaña con grande poder, toma Algezira, y Tarifa. Ocuparon mucho al Rey don Alonſo las diferencias que tuuo con los Ricos hombres de ſu Reyno, y la pretenſion del Imperio Romano.

Cap. XXIII.

EL Rey de Granada vino a Murcia, a rogar al Rey don Alonſo, que no fauoreciesſe a los Arraezes de Malaga, y de Guadix ſus enemigos. El Rey no quiſo otorgarſelo, y por eſto tornò el pagano a ſu Reyno muy deſabrido. Tratò con don Nuño Gonçalez hijo del Conde don Nuño de Lara, que ſu padre, y otros caualleros del Reyno ſe rebelaſſen contra el Rey, y que el los fauoreceria con todas ſus fuerças, y poder. Auia llegado a eſte Rey Moro don Nuño Gonçalez de Lara, y le auia dicho, que por agrauios grandes que el Rey de Caſtilla auia hecho a ſu padre don Nuño, y a don Nuñez de Lara ſu tio, y a don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y a otros Grandes de Caſtilla le darian todo fauor, y ayuda, ſi en el hallaſſen amparo publico, y neceſſario contra el Rey de Caſtilla. Ofrecioles el Moro de valerles, y de compeler al Rey de Caſtilla, a deſagrauiarlos: y que pondria en ello ſu perſona, y Reyno: y animolos, a que eſtuuieſſen con ſanter. El Rey don Alonſo fue de Murcia a la nueua poblacion de Villareal ignorante de todo eſte trato. Eſtuuo alli algunos dias. Deſpues caſò el Rey al Infante don Fernando de la Cerda ſu hijo primogenito con doña Blanca, hija del Rey San Luys de Francia: y acudio a las bodas a Burgos Mahomad Rey de Granada en el año mil docientos y ſeſenta y ocho. Buelto el pagano a Granada, ſolicitado por los ya nombrados, y otros Grandes del Reyno, començò a hazer guerra a los dichos Arraezes de Malaga, y Guadix, que eran vaſſallos, y encomendados al Rey don Alonſo. Por lo qual deſſeando el Rey dar orden en los negocios de la frontera, y refrenar la temeridad del Rey de Granada, fue en perſona a la ciudad de Seuilla, a ayudarlos. Año 1268.

En el año mil y docientos y ſeſenta y nueue embio el Rey con ſu armada a Pero Martinez de la Fe tercer Almirante de Caſtilla, contra la ciudad de Caliz, que eſtaua muy deſcuydada ſin la guarda, y recato deuido. Por lo qual con poco daño la tomaron repentinamente los Chriſtianos vna madrugada. Saquearonla, y deſpojaronla de todas ſus riquezas muy a ſu ſeguro, en quatro dias que eſtuuieron en ella, y deſpues tornò la gente del Rey victoriosa con mucha hazienda a la ciudad de Seuilla, de- Año 1269.

El Rey dõ Alonſo el ſabio.

dexandò el pueblo a los Moros, por parecerles feria a la ſazon muy coſtoſo de ſuſtentar, por ſer ciudad maritima, y auer harto que hazer en poblar los lugares de la Andaluzia, que en los años paſſados ſe auian ganado.

Vinierõ embaxadores a Seuilla de Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, pidiendo ſatisfacion de los daños que en Caliz ſe auian hecho, tornaron con buenas palabras, auiendolos entretenido algunos dias con razones. Auiſaron ellos a ſu Rey de las diferencias que auia entre el Rey don Alonſo, y el de Granada.

Paſſo a Eſpaña Abu Iuceph Rey de Fez, a quien otros llaman Muley Xec con dezifiete mil hombres de cauallo, y mas de cincuenta mil peones: y entregandole el Rey de Granada la fortaleza de Algezira, y de Tarifa, puſo guarnicion en ellas: y paſſo a Malaga, para conformar al caudillo de aquella ciudad llamado Faraig, y al de Guadix con el Rey de Granada. Y juntandoſe toda eſta gente, entrò en tierra de Chriſtianos, y hizo grandiſſimo daño en los lugares de la comarca de Cordoua, y de Seuilla: y como combatieſſe algunas fortalezas, y no las pudieſſe tomar: porque el Rey don Alonſo las tenia muy bien proueydas, ſe boluio aquel año a Ceuta, quedando por ſuyas Algezira, y Tarifa.

Entre tanto que el Rey Iuceph andaua haziendo daño en las tierras del Rey don Alonſo, eſtuuieron los Chriſtianos a la mira. Y viendo que ſe retiraua, entrò el Infante don Fernando con parte del exercito que ſu padre auia juntado en tierra de Moros, y cerca del rio Guadalete huuo batalla con vn valeroſo caudillo llamado Aben Occuba, en la qual fue el Moro vencido, y mucha gente de ſu parte muerta y preſa: y el Infante ſe retirò vitorioſo a Seuilla.

Año 1270. En el año de mil docientos y ſetenta paſſaron de Berberia mucha gente de los Benimerinis con Odman hermano del Rey de Fez en fauor del Rey de Granada. Y por otra parte el Infante don Felipe hermano del Rey don Alonſo con los principales de la comocion, que fueron dõ Lope Diaz de Haro, don Nuño de Lara, don Eſteuan Fernandez, don Fernan Ruyz de Caſtro, don Ximen Ruyz de los Cameros, don Iuan Nuñez, don Nuño Gonçalez hijo de don Nuño, don Aluar Diaz, y don Diego Lopez de Haro hermanos de don Lope Diaz, don Lope de Mendoça, don Gil Ruyz de Roa, don Aluar Diaz de las Aſturias, Rodrigo Rodriguez de Saldaña, y otros muchos: a los quales nunca pudo reduzir el Rey: y auiendo embiado a deſpedirſe del Rey don Alonſo, ſe fueron al Reyno de Granada en el año de mil y docientos y ſetenta y dos, haziendo de camino mucho daño en las tierras llanas, ſin auerlos podido detener dello muchos Prelados, Infantes, y grandes ſeñores, que ſe puſieron por medio. Llegados a Atiença procuró el Rey de Caſtilla detenerlos por medio de menſageros, y lo miſmo procurò en Sabiot cerca de Vbeda, haziendo ſalir a ſu encuentro al Infante don Fernando de la Cerda, y a don Sancho de Aragon Arçobiſpo de Toledo cuñado del Rey, mas tampoco fueron parte. Entraron en la ciudad de Granada con cinco mil beſtias, y mucho fardaje, que auian robado en el camino. Salioles a recebir el Rey Mahomad, y los Infantes ſus hijos, y la nobleza de Granada: fue muy ſumptuoſa ſu entrada, y de grande acompañamiento. Era tanto el poder de don Nuño Gonçalez de Lara, que a todos los Grandes que acudieron deſta manera a Granada, les hizo en todo tiempo la coſta como grande y generoſo cauallero.

Año 1272.

Deſpues entre los ricos hombres de Caſtilla, que eſtauan en Granada,

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

y el Rey de Caſtilla ſe trataron de muchas maneras medios de paz. El Rey parte deſte año anduuo por Toledo, y Almagro, buſcando ſi podia hallar algun aſsiento cõ ſus caualleros foragidos, y con Mahomad Rey de Granada. Ellos aunque ſe deſnaturaron, ſiempre reſpetaron el ſeruicio del Rey. Por ruegos de Mahomad los ricos hombres talaron las tierras del Arraez de la ciudad de Guadix, aunque hizieron en ellas menos mal por ruegos del Rey don Alonſo.

Sabiendo el Rey don Iayme de Aragon eſtos trabajos de ſu yerno el Rey dõ Alonſo, deſde Mompeller a treynta del mes de Enero del año de mil docientos y ſetenta y tres, embio ſus cartas a los ricos hombres de Cataluña y Aragon, y a los meſnaderos, que tenian cauallerias en honor, mandando que eſtuuieſſen a punto: y a los ricos hombres que eſtauan en Xatiua, que para catorze dias deſpues de Paſcua eſtuuieſſen en orden para ſeruir las cauallerias que tenian, con publicacion, que queria yr en perſona, a ſo correr al Rey de Caſtilla, en la guerra que le hazian los Moros, y los ricos hombres de Caſtilla: porque penſaua que auria batalla, en la qual ſe queria hallar. Dio orden, que la gente de Cataluña mouieſſe luego. En el Reyno de Aragon ſe puſieron todos en grande apercibimiento. En eſte tiempo ſe aſſentò amiſtad y concordia entre Aben Iuceph Rey de Fez, y el Rey don Iayme, por auerle embiado quinientos hombres de paraje para el cerco de Ceptа, que fueron en ſu ſocorro en diez naues, y otras tantas galeras, y treynta nauios a ſueldo del Rey de Fez.

Año 1273.

Acudio el Rey don Iayme a Murcia con ſu exercito formado, y demas de la gente muy luzida que traxo, le acompañauan la gente de los Infantes ſus hijos, y que eſtaua entonces en la frontera del Reyno de Murcia contra los Moros en guarnicion, y de los ricos hombres que tenian tierra en honor, que eſtauan en ſeruicio del Infante don Iayme, y don Pedro ſus hijos, y de doña Tereſa Gil de Vidaure, a quien en eſta ocaſion llamauan Infantes, teniendolos por legitimos, don Fernan Sanchez, y don Pedro Fernandez tambien hijos del Rey, dõ Ximeno de Vrrea, don Bernaldo Guillen de Entença, don Garcia Ortiz de Açagra, don Ferriz de Liçana, Corberan de Vidaure, don Pedro Martinez de Luna, don Peligrin de Montagudo, don Blaſco Maça, don Blaſco Ximenez de Arenos, y don Ximenez hijos de don Ximen Perez de Arenos, don Ximen Perez de Oriz, Blaſco de Gotor, Sancho Martinez de Obliras, Pedro Iordan de Roden, Pedro Garces de Nuez, y Oger ſu hermano, Fortuño de Vergua de Pueyo, Gil de Rada, don Blaſco de Atroſillo, Ruy Sanchez de Pomar ſeñor de Frayllа, y Olſon, Gonçalo Lopez de Pomar, Pedro Lazano de las Coruaneras, don Atho de Foces ſeñor de Coſcollano, y Tramecet, don Artal Duerta, Ximen Perez Zapata, Pedro Zapata de Calahorra. En eſte tiempo ſe murio el Rey Mahomad de Granada: y por otra parte el Rey don Alonſo eſtaua tan puesto en cobrar a ſu ſeruicio a los foragidos, que para eſſo juntò Cortes en Auila, a las quales vinieron don Fernan Ruyz de Caſtro, y Rodrigo Rodriguez de Saldaña deſamparando a los demas caualleros: finalmente deſſeaua tanto el Rey don Alonſo yr a Alemaña, por el derecho que tuuo al Imperio, que determinò de concertarſe con el Rey de Granada, y con los caualleros rebeldes con qualeſquier medios, y capitulos razonables, y dezir al Rey don Iayme ſu ſuegro, que de ninguna ſuerte queria guerra, aunque a peticion ſuya auia venido cõ tanto aparato a ella. Para los cõciertos y recõciliaciõ embio a la ciudad de Cordoua la Reyna doña Violãte ſu muger, la qual cõ iũ pru-

den-

El Rey dõ Alõ ſo el Sabio, y el Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

dencia, y con la ayuda, y buen conſejo de los ſuyos ſe huuo de tal manera, que los reduxo con honeſtos y juſtos capitulos. De Murcia vino el Rey dõ Iayme a Requena, donde ſe vio cõ el Rey dõ Alonſo: y le ofrecio, que ſi las pazes no ſe guardauan, ni lo q̃ la Reyna en Cordoua auia concertado, que le ayudaria a dar guerra al Rey de Granada, y al de Fez, y a qualeſquier rebeldes ſuyos. De Requena ſe boluio el Rey don Iayme a Valencia, y el Rey don Alõſo a Cañete, y a Cuenca, y de alli a Toledo, y deſpues a Seuilla a concluyr, y decretar lo que la Reyna y el Infante don Fernando tenian traçado.

Al Rey Mahomad de Granada le ſucedio en el Reyno ſu hijo llamado tãbien Mahomad Mir Almuz Lemin, q̃ por fauor de los foragidos alcançó el Reyno de Granada: el qual por la aficion que tenia a aquellos caualleros Chriſtianos, en eſpecial a don Nuño de Lara, edificò para el en Granada vnos palacios, que por eſto ſe llamaron de don Nuño. Los Moros que pretendieron alçar por Rey al Infante Iuceph Aben Alhamar, viendo que auia preualecido ſu hermano el Rey Mahomad por fauor de los caualleros Chriſtianos, huyeron de Granada juntamẽte con eſte Infante Moro a Malaga, y fueron amparados por el Arraez de aquella ciudad. Alli juntaron mucha gente, y entrando en tierras del Rey Mahomad, robaron algunos pueblos. Deſto fue auiſado el Rey Mahomad: dio ſu gente a los caualleros Chriſtianos, y con la que ellos tenian, ſalierõ: y hallando a los Moros del Infante, y del Arraez cerca de Antequera, los vẽcieron, matando muchos Moros, y cautiuando a otros: con que a todos quitaron la preſa, y boluieron vencedores a Granada. Acogiolos Mahomad con mucho amor, y repartioles liberalmente la preſa.

Año 1274. Auiendo llegado el Rey don Alõſo a Seuilla el año de 1274. fueron a aquella ciudad de Cordoua la Reyna, el Rey de Granada, y los de la liga en cõpañia del Infante dõ Fernando, y acabaron de aſſentar las pazes. Quedò el Rey de Granada por vaſſallo del Rey dõ Alonſo cõ trecientos mil marauedis de oro de anual tributo, y vn año de tregua para los Arraezes de Malaga, Guadix, y Comares, q̃ a inſtancia de la Reyna, y del Infante otorgó el Rey de Granada. Dio ſin eſto el Rey Moro mucha ſuma de oro, y de plata de contado al Rey dõ Alonſo, y fue por el armado cauallero de ſu propria mano, y tornó a Granada, acompañandole a la ſalida el Rey don Alonſo, y toda ſu caſa, y Corte. Cõ el Rey de Fez Iacob Aben Iuceph no curó el Rey don Alonſo de aſſentar tregua, de que deſpues reſulto el daño que ſe dira.

Tuuo el Rey dõ Alõſo votos en la elecciõ del Imperio: mas fue ſu partido muy oluidado, por hallarſe tã impedido en eſta guerra del Rey de Granada, y las diferẽcias de los ricos hõbres de ſu Reyno. Dexãdo aſſentadas a ſu parecer las coſas de la manera q̃ ſe ha dicho, en ſu Reyno, otorgo a los ricos hõbres quãto le pidierõ, hizoles grãdes mercedes, dãdoles los lugares q̃ del primero teniã, y dexãdo la tierra en grãde peligro de vna grande inuaſiõ de los Africanos, ſe encamino a Frãcia en el inuierno, cõ tã mal acuerdo, como lo declaro ſu ſuegro el Rey dõ Iayme, y como moſtro el ſucceſſo, q̃ ninguna pretenſion ſuya tuuo efecto: ſolo alcançó del Papa la gracia, y cõceſsiõ q̃ le hizo de la decima de las rẽtas Eccleſiaſticas para la guerra de los Moros, con q̃ deſiſtieſſe de la demãda y acciõ del Imperio. Eſta yda del Rey dõ Alonſo a Francia la eſcriuẽ los autores Caſtellanos muy breue, y cõfuſamente, Geronimo Çurita la cuenta muy cũplidamente en el capitulo 93. del libro tercero de ſus Anales. Eſtuuo el Rey don Alonſo en eſte viage parte de los años 1275. y 76. Año 1275.

El Infante dõ Fernando.

De la paſſada de Aben Iuceph Rey de Fez en Eſpaña, y del eſtrago que hizieron los Moros en la Andaluzia. Cap. XXIIII.

ABEN Iuceph Miramamolin Rey de Marruecos publicó guerra contra vn Rey de Septa que ſe le auia rebelado, y con eſte color juntò vn grãde exercito cõtra los Reynos de Caſtilla en fauor del Rey de Granada. Para mejor diſsimular ſus intentos, y deſcuydar a los Chriſtianos, embió a pedir al Rey dõ Iayme de Aragõ que le ayudaſſe cõ diez galeras, diez naues, y otros vaxeles, y quinientos caualleros de linage, y otras coſas: para todo lo qual ofrecia grãde ſueldo, y otros prouechos. Paſſo el Rey de Fez el eſtrecho con gran de muchedumbre de gẽte de cauallo, que llamauan Benimerinis, y ginetes, que eran haſta deziſiete mil de cauallo, y grandes compañias de gente de pie. Partio el pagano ſu exercito en dos partes, y entraron por la Andaluzia adelante, a correr la tierra, y comarcas de Seuilla: y el Rey de Granada entro por las fronteras del Obiſpado de Iaen: y hizieron grande eſtrago en toda la comarca. Eſtaua en eſte tiẽpo por Adelantado mayor de la frontera en Cordoua don Nuño Gonçalez de Lara: y dio luego auiſo de la paſſada de los Moros al Infante don Fernando Gouernador de los Reynos que eſtaua en Burgos, para que le embiaſſe ſocorro de gẽte. Prouey oſe luego, que el Infante don Sancho con los ricos hombres, y caualleros del Reyno acudieſſen luego a la frontera en ayuda de don Nuño: y el Infante don Fernando ſe aparejò para yr en ſu ſocorro. Sabiendo don Nuño que Aben Iuceph venia por la parte de Ecija, juntò los caualleros, y gente de guerra que pudo de aquellas fronteras, y fue para aquella villa, con intento de eſperar en ella a los enemigos. Pero deſpues ſalio con grande animo de la villa, para eſperar en el campo, y dar la batalla: aunque el la quiſiera diferir, para eſperar la gente que cada dia ſe le yua llegando. Pero ſiendo inferior en el numero, determinó eſperar, y morir, antes que huyr vergonçoſamente, y dio la batalla, en la qual eſtuuo Aben Iuceph en punto de ſer vencido: mas como era grande el numero y poder de la Moriſma, fue don Nuño muerto, y haſta docientos y cincuenta caualleros cõ el, y quatro mil de pie, y eſcaparan pocos, ſi no tuuieran tan cerca la villa. Eſta batalla fue por el mes de Mayo del año mil y docientos y ſetenta y cinco: y por ella, y por lo que luego ſe ſiguio ſucediendo vna aduerſidad tras otra, eſtuuo en grãde peligro de perderſe toda la Andaluzia. *Año 1275.*

El Infante dõ Sancho hijo del Rey de Aragon Arçobiſpo de Toledo, oydas las nueuas de la entrada de los Moros, con la caualleria de Toledo, Madrid, Guadalajara, y Talauera, y cõ la gente que pudo juntar de ſus vaſſallos y ſubditos, partio para el Obiſpado de Iaen: y eſtuuo eſperando, que todos los que le ſeguian, ſe juntaſſen cõ el. En eſta ſazon vn caualleró de la Orden de Calatraua, que era Comendador de Martos, y ſe llamaua Alonſo Garcia, le dixo, que los Moros eran llegados a Martos, y lleuauan grã preſa de hombres, y mugeres, y ganados, y que ſi les ſalieſſe al encuẽtro, haria muy grã ſeruicio a nueſtro Señor. Era aquella gente, la que el Rey de Granada embio, para que corrieſſen la tierra por parte del Obiſpado de Iaen: y con ella veniam dos caudillos hermanos, que Aben Iuceph traya, que eran los mas poderoſos que el tenia, que al vno dezian Abenjor Atali, y al otro Vzmen, y los Arraeces de Malaga, y Gua-

El Rey don Alonſo el Sabio.

uadix, y otros muchos caualleros, y capitanes del Rey de Granada. Y el Arçobiſpo ſalio con intẽcion de pelear cõ ellos: fue aq̃lla noche a vn lugar q̃ llamap Torre del cãpo. Alli llego vn caualleró Aragones de la caſa del Arçobiſpo, q̃ ſe llamaua Sancho Duerta, y le dixo, que don Lope Dias de Haro ſeñor de Vizcaya llegaua aquella noche a Iaen, y que ſeria bien eſperarle: pero el Comendador de Martos burlo dello, diziendo, que el mal encãtador con la mano agena ſacaua la culebra: y que don Lope Diaz venia con muy poca gente: y que aun no era llegada: y que ſi la eſperaſſe, ſeria de manera, que el, y los ſuyos alcançarian la victoria: y don Lope ſe lleuaria el renõbre: y que eſta hõra la tomaſſe para ſi. No dexo Sancho Duerta, de aduertir al Arçobiſpo, quan gran temeridad era, mouerſe por el conſejo de vn caualleró: mas el Infante por perſuaſion de aquel con eſta nueua paſſo a tanta prieſſa, a alcançar los Moros, que ſin aguardar, que llegaſſen los ſuyos, ſin orden començaron a pelear. y reconociendo, que eran pocos, y que no guardauan orden alguna, boluierõ contra ellos los Moros, y los desbarataron, y vencieron: y prendieron en la batalla al Infante, y todos los q̃ con el ſe hallarõ, o fuerõ preſoſo muertos. Reboluio ſe entre los Moros gran contienda, ſobre quien lleuaria la perſona del Infante: porque los de Aben Iuceph le querian lleuar: y los del Rey de Granada le tenian por ſu priſionero: y por ello vinieron a las armas. El Artaez de Malaga, que vio el daño grande q̃ por aquella porfia ſe podia ſeguir, llegoſe al Infante, y hiriole con vna azagaya por el hombro, que ſe atraueſſo con ella, y matolo, diziendo, que nunca Dios quiſieſſe, que por vn perro murieſſen tantos buenos caualleros, como alli auia: y cortaronle la cabeça, y la mano, en que tenia los anillos Pontificales: y partieron del campo con gran victoria: y en aquel reencuẽtro murio Sancho Duerta, y otros caualleros.

En el miſmo tiempo el Infante don Fernando, que yua a la Andaluzia cõ los Ricos hombres, y caualleros de Caſtilla, detuuieronſe por aguardar la gente que le ſeguia, ſabiendo en el camino, que eran muertos don Nuño de Lara, y el Infante don Sancho ſu tio, por aguardar, que acabaſſen de llegar ſus gẽtes, detuuoſe en Villareal adonde adolecio, y murio en muy breues dias. Dexo encomendado ſu hijo primogenito don Alonſo a don Iuan Nuñez de Lara, rogandole muy encarecidamente, que le ayudaſſe, en que no fueſſe desheredado de la ſucceſsiõ del Reyno deſpues de la muerte del Rey don Alonſo. Murio el Infante dõ Hernando en el mes de Agoſto deſte año. El Infante don Sancho hijo ſegũdo del Rey de Caſtilla que era Principe de gran valor, luego que ſupo la muerte del Infante ſu hermano, dio gran prieſſa con los Ricos hombres, y caualleros, que pudo juntar, para ir a la frontera. Procuró luego de ganar a don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, para que le fauoreciеſſe, en q̃ ſucediеſſe a ſu padre en el Reyno: pues era ſu hijo mayor, y le era mas propinco q̃ dõ Alonſo ſu nieto, offreciẽdole, que le haria el mas poderoſo ſeñor de aquellos Reynos. Dõ Lope Diaz temiendo que ſi don Alonſo ſucedia, ſeria gouernado por don Iuan Nuñez de Lara, y que tomaria el gouierno del Reyno a ſu mano, prometio al Infante que le ayudaria. Hizo llamamiento el Infante don Sancho de los caualleros, y hijosdalgo, y conſejos de todas las villas, y lugares de las fronteras, para que fueſſen a Cordoua, a defender la tierra. Embió a Ecija a don Lope Diaz, y a los Maeſtres de Santiago y Calatraua: y dexo en la ciudad de Cordoua a don Eſteuã Fernandez de Caſtro, y a don Fernan Ruiz dCaſtro: y el ſe partio a la ciudad dSeuilla, porq̃ Aben Iuceph eſtaua en

El Rey dõ Alõſo el ſabio, y el Rey dõ Iayme el conquiſtador.

aq̃lla comarca: y cõ grã diligẽcia proueyo a la defenſa de las villas, y lugares de aquellas fronteras, aſsi por tierra como por mar, que refreno a los enemigos, que ya no oſauan paſſar a tierras de Chriſtianos.

Sabidas eſtas nueuas el Rey don Iayme de Aragon, entendiendo, en quanto peligro eſtaua la Andaluzia, mandó al Infante don Pedro ſu hijo, que quan aceleradamẽte pudieſſe cõ la gente de guerra de ſus fronteras, fueſſe en ſocorro del Infante don Sancho. Ileuo mil de cauallo, y cinco mil de pie pagados por tres meſes. Partio el Infante don Pedro para el Reyno de Murcia, y entro en el Reyno de Granada, haziendo grande daño en la comarca de Almeria. Entonces el Rey de Granada, embió por ſu gente, para que defendieſſen a Malaga. Aben Iuceph viſto que le dexauan los Moros del Reyno de Granada, y que el Infante don Sancho mandaua hazer armada de galeras, para impedir que no paſſaſſen vituallas, ni gente de allẽde determinò de partirſe con todo ſu exercito para Algezira, y ſin mas continuar la guerra, llegado el año ſiguiente de mil y docientos y ſetenta y ſeys hizo treguas con los Chriſtianos por dos años, conſintiẽdo en ello el Rey Mahomad: de cuyas tierras quedaron en poder de Aben Iuceph Tarifa, y Algezira: y tornaron los Moros a Africa.

Año 1276.

El Rey don Alonſo fue en todos los ſucceſſos del viaje de Francia muy deſgraciado: y eſtando por alla ſupo todas eſtas coſas cauſadas por ſu mal gouierno, ſintio mucho la muerte de ſu hijo el Infante don Fernando. Partio de Frãcia cõ harto dolor, y deſcontẽto, y buelto a Eſpaña paſſò por Cataluña, y Valẽcia, por el miſmo viaje, q̃ auia lleuado; llegãdo en fin deſte año hallò en ſus Reynos hartos deſcõciertos, y deſaſoſiegos. Continuaua toda via el titulo d̃ Rey de Romanos, y vſaua d̃ las inſignias Imperiales en ſus ſellos, y en lo demas. Aunque deſpues por mandado del Papa deſiſtio dello, paſſados muchos dias, concediendole el Papa (como ſe ha dicho) las decimas de las rentas Eccleſiaſticas para las guerras contra infieles.

El Rey don Iayme no contẽto de auer embiado a ſu hijo el Infante don Pedro contra los Moros de Granada, de Lerida paſſò a la ciudad de Tortoſa, y de camino conuocaua todos los Ricos hombres de ſus Reynos, para ir en perſona a la guerra contra los Moros en fauor del Rey de Caſtilla, teniẽdo aquel hecho por ſuyo proprio, a lo qual le inciraua mucho la muerte de ſu hijo el Infante don Sancho Arço biſpo d̃ Toledo de la qual deſeaua tomar vengança. Conſideraua los grandes fauores que nueſtro Señor le auia hecho en las guerras contra los infieles; con las quales auia ſido enſalçada por el la fe, y amplificada mas que por otro Principe ninguno: y temia que en ſu tiempo ſe podia recibir irreparable daño en ſus tierras, y en las del Rey de Caſtilla, que tenia por hijo. Por eſtas cauſas eſtando en tan anciana edad determinó ir en perſona contra Aben Iuceph, y contra el Rey de Granada: y deſde Tortoſa embió ſus cartas a todos los Ricos hombres el vltimo de Nouiembre del año paſſado. Mandoles, que eſtuuieſſen con ſus cauualleros en orden en la ciudad de Valencia, para la fiesta de la Reſurreccion ſiguiente.

De la rebelion de los Moros del Reyno Valencia. Cap. XXXV.

AVNQVE los intẽtos del fortiſsimo Rey don Iayme eran los que emos dicho, y aun aſpiraua a empreſas mayores, y tenia hecho voto de ir a la conquiſta de la

El Rey dõ Iayme el conquiſtador.

la tierra ſanta, pero los alborotos q̃ huuo en eſta ocaſion en la ciudad de Zaragoça, y luego en la de Valẽcia le ocuparon el tiempo: y luego fueron menester ſus fuerças para ſugetar a los Moros rebelados del Reyno de Valẽcia. Alçaronſele al Rey con tres caſtillos ſuyos q̃ eſtauan en poder de los Moros, y eſperandoſe en fauor dellos algunas compañias del Reyno de Granada, y de Africa de los Moros que auian entrado en Eſpaña con Aben Iuceph, huuo el Rey de conuocar de nueuo a los Ricos hombres de Cataluña, y Aragon, eſcriuiendoles de Valencia a treze de Março deſte año, que ſe hallaſen en Valencia vn mes deſpues de la Paſqua de Reſurreccion deſte año con ſus compañias, cauallos, y armas, para ayudarle, a defender de los Moros del Reyno de Valẽcia. Y luego los conuocò mas a prieſſa, y acudieron para el Domingo de Ramos. Con ellos partio de Valencia, y en Alzira entendio, que el caſtillo de Tous en la ribera de Xucar ſe auia rebelado. Tentó a buenas que ſe le rindieſſe, mas no le creyeron. Paſſó a Xatiua, y alli entẽdio, como ya auiá entrado por el miſmo Reyno los caualleros ginetes Granadinos, y Africanos. Hizo fortificar las villas de Cocentayna, y Alcoy, por donde auian de entrar los Moros. Para eſto embio quarenta de cauallo, con que reſiſtio Alcoy a docientos y cincuenta ginetes, que ſe atreuieron a combatirles, haziendoles notable daño, y matando a Alazarac, que auia venido por caudillo dellos, no acordandoſe de quan mal le auia ydo en las rebeliones paſſadas. Los quarenta caualleros que auia embiado el Rey, viendo huyr a los ginetes Africanos, y Granadinos ſiguieron el alcance pẽſando acabarlos, pero cayẽdo en vna celada, pagaron ſu oſadia vnos con muerte, otros con priſion.

Llegaron a Valencia las gentes de Cataluña, y Aragon, y fueron luego ciento y veynte de cauallo contra mil Moros que corrian la tierra de Luria: y mataron dellos docientos y veynte, y los demas fueró desbaratados, y d̃ los nueſtros no murio mas de vn eſcudero. En eſta ſazõ tenia cercada a Beniopa don Pedro Fernandez de Ixar hijo del Rey natural, y la tomó por combate con priſion de dos mil Moros, ſin embargo que los auian venido a ſocorrer los ginetes Granadinos, y Africanos. Eſtos paſſaron a Luchente, y ſaquearõ el pueblo. En ſabiẽdolo el Rey ſalio a la hora d̃ Xatiua, con ſu gẽte de caualleria, y la infanteria: mas por ſer grãdes los calores, le obligarõ a boluer a Xatiua el Maeſtre del Tẽple, q̃ era don Pedro de Moncada, dõ Garcia Ortiz de Açara, y el Obiſpo de Hueſca: porque el Rey no eſtaua aun bien conualecido de vna emfermedad que auia tenido. Paſſó el exercito, que no deuiera, porque como eran rezios los calores, llegó canſado a Luchente, y ſin la orden que deuia para pelear cõ los enemigos, que eran quinientos de cauallo, y tres mil Infantes. Cerraron con ellos, y fueron desbaratados con muerte de don Garcia Ortiz de Açagra, y de vn hijo de don Bernardo Guillen de Entença, y de otros muchos de acauallo, y de apie con priſion del Maeſtre del Temple, y de algunos de ſus caualleros: aunque de alli a pocos dias tuuieron libertad, huyendoſe. Sintio mucho el Rey eſta derrota, mas alegroſe, que aquellos dias llegó de Cataluña ſu hijo el Infante don Pedro con muchos Ricos hombres, y caualleros, y con grandes compañias: y mandole el Rey ſu padre, que ſe eſtuieſſe alli en frontera contra los Moros. Y encendido con la colera mandó, que le metieſſe en vna litera enfermo como eſtaua, y ordenó, que ſalieſſe ſu pendon Real, y marchaſſe ſu hijo con el exercito, y el deſeoſo de vengar la muerte de los caualleros, que perecieron en la jornada de Luchente, marchó a tanta prieſſa contra los Moros, que mucho antes que llegaſſe

ſu

El Rey dõ Iayme el cõquiſtador.

ſu padre, cerrò animoſamente con ellos, aunque eran quatro para cada Chriſtiano. Fue muy reñida la batalla, y harto peligroſa, y en ella perdio el Infante dos cauallos, y peleoſe tan denodadamente, que todos los Moros fueron muertos, o preſos. Eſtando gozoſo de la victoria, ſe turbò, viendo venir a deshora el pendon Real, y tras del a ſu padre en la litera, temiendo no le dañaſſe aquel camino, apeoſe del cauallo, y dio orden que ſe puſieſſe en tierra la litera, y beſo las manos, y pies a ſu padre, diziendole que le peſaua del exceſſo que auia hecho, preguntole el Rey del ſucceſſo, y quando ſupo las buenas nueuas, le abraçò y beſò muchas vezes, y otras tantas le cho ſu bendicion, dando gracias a Dios. Eſta jornada cuẽta Ramon Montaner, que alcançò a conocer al Rey don Iayme.

Adolecio el Rey en Xatiua, y por el cuydado de la enfermedad ſe vino a Alzira, que es lugar de mas freſcos ayres q̃ Xatiua: alli ſe confeſſo muchas vezes y comulgò. Hizo llamar a ſu hijo el Infante don Pedro, y el dia ſiguiente por la mañana auiendo oydo Miſſa, le tuuo vna muy prouechoſa platica en preſencia de los Ricos hõbres, de los caualleros, y ciudadanos, exortandole, a que temieſſe a Dios, y le ſiruieſſe, y hõraſſe a la Igleſia, y a los Eccleſiaſticos, cõſiderando, q̃ por eſte camino le auia Dios concedido tantas victorias contra los enemigos de ſu fe, y le auia hecho merced, de dexarle reynar feliciſsimamente por mas de ſeſenta años: y echandole le bendiciõ en fin de otras razones, añadio, lo que mas tenia en el coraçon, y deſeaua tuuieſſen ſiempre en la memoria ſus hijos, diziendoles: bolueos hijos, y no querays deteneros aqui por cauſa de mi enfermedad. Proueed de las armas neceſſarias en los caſtillos del Reyno de Valencia, y de baſtimentos: y hazed guerra a los Moros valeroſamente, y con braço fuerte, cõforme el exẽplo, que yo os dexo. Y ſeñaladamente os ruego hijo, que en todo caſo echeys los Moros de todo el Reyno de Valẽcia: porque todos ſon traydores, y muchas vezes ſe han rebelado cõtra mi. Y en retorno del buen tratamiento q̃ yo les he hecho, ellos al contrario me han procurado mi, y a los mios todos los daños, que han podido: y an puesto el Reyno en grandes peligros, y ſiempre han llamado en ſu fauor a los eſtraños. Y ſino los arrancays del Reyno, lo meſmo viaran con vos. Y tomando de la cabeçera ſu eſpada, cõ que auia ſido ſiempre vencedor con la diuina virtud, la dio a ſu hijo el Infante dõ Pedro, y le dixo, que pelcaſſe varonilmente con ella. Tomola dõ Pedro, y auiendo beſado la mano a ſu padre, ſe boluio a la frontera. El Rey ſe paſſo a Valencia, deſeando llegar a Poblete, a viuir alli como religioſo. Mas fue Dios ſeruido, de dar fin a ſus dias a 27. de Iulio deſte año, auiendo cõquiſtado tres Reynos de Moros los quales illuſtrò con dos mil Igleſias que edifico, fue el fortiſsimo Rey vencedor contra aquellos infieles en treynta batatallas cãpales por lo qual juſtamente fue llamado el conquiſtador, y aſsi no ſolo merece el titulo de glorioſiſsimo, y inuictiſsimo Principe, mas tambien todos los blaſones y renombres, que por el valor de las armas ganaron los otros Reyes, y monarcas. Tambien en toda gentileza, y corteſania excedio a todos los caualleros de ſus tiempos, y ninguno ſe le ygualó en la diſpoſicion, y hermoſa compoſtura de ſu perſona.

Auia tomado el Rey don Iayme por la poſtrera empreſa de ſu vida, auiendo ganado tanta gloria en el diſcurſo della, echar del Reyno de Valẽcia los Moros, que en el quedauan: y limpiar eſte Reyno de tanta inficion, eſtãdo tan vezino a Africa, y del Reyno dGranada, y tã ſujeto a diuerſos peligros. Auia ſido requerido para ello diuerſas vezes, y exortado de los Sumos

El Rey dõ Iayme el cõquistador.

mos Pontifices, señaladamente del Papa Clemente Quarto. Aquel Sumo Pontifice con gran zelo del seruicio de Nuestro Señor, y postreramente cõ el Obispo de Valẽcia le embio a exortar, y pedir, que considerasse quan peligroso era, que quedassen los infieles en su tierra. Desto se tratara mas largamente en el libro vltimo a los principios.

Por estas exortaciones, y por su natural inclinacion auia muchos dias que el Rey estaua muy determinado como por verdadero triunfo de las victorias que Nuestro Señor le dio de los Moros, arrãcarlos de quajo deste Reyno, y dexarle libre de su infestacion. Pero las cosas se encaminaron por la prouidencia diuina, que lo ordena, y dispone todo, de manera que fue mas facil el conquistarlos, siendo enemigos, que echarlos siendo vencidos; y assi fue mayor hazaña su total expulsion deste Reyno, y de los demas de España, que su conquista. Esta gloria reseruo Dios Nuestro Señor al potentissimo monarcha Felipe Tercero nuestro señor.

Estaua la mayor parte de la gente en Xatiua, a donde el Infante residia: y tenian frontera en otros lugares algunos Ricos hombres con sus gẽtes. Passaron a los Moros Valencianos diuersas compañias de ginetes del Reyno de Granada, y de las costas de Almeria, y Malaga, y acudian muchos nauios de allende con gente de guerra: y sabida la muerte del Rey, dio el Infante gran priessa en fortificar los lugares, y castillos del Reyno: y en esto se entretuuo la guerra hasta en fin del mes de Agosto, y por tener lugar de ordenar las cosas del gouierno de los Reynos, y recibir la corona, puso tregua por tiempo de tres meses con los principales caudillos de los Moros, que eran Abuydriz, Halen Abenhayet, Abençumayr, y Abulfarax por todos los castillos, y rocas que estauã alçadas, exceptando los castillos, y lugares de Alfandec, y Myrien, Alarch, Aguilar, Laguar, Ataya, Salxet, Guetex, Sierra de la Sacar, Sierra de Conflides, Berida, Ruxola, Alyubayal, Alotaybe, Pop, y Relleu, otorgaron la tregua estos caudillos por si, y los Motos del Reyno de Valencia: y por los ginetes, y gente del Reyno de Granada. Vinose el Infante de Xatiua a Valencia, adonde estuuo hasta en fin del mes de Octubre proueyendo, y ordenando lo necessario para la guerra; embio a proueer, y fortificar los lugares de las fronteras, de Castilla, y los castillos.

Fue coronado y vngido por Rey en Zaragoça el Infante don Pedro a diezisseys de Nouiembre deste año, y antes no quiso llamarse Rey. Poco antes auia tambien hecho tregũas el Infante dõ Sancho ẽ Castilla con los Reyes Moros. Y auiendo en Toledo recibido al Rey don Alonso su padre, por medio de don Lope Diaz de Haro, y de otros Ricos hombres procurõ que le declarassen, ser el heredero y successor en los Reynos de Castilla, y Leon. Conociendo el Rey don Alõso el valor del Infante don Sancho su hijo, y con quanto esfuerço, y animo se opuso a la guerra contra el poder, y exercitos de los Reyes de Granada, y de Fez despues de la muerte del Infante don Fernando, en tiempo, en que estuuo la Andaluzia en grã auentura de perderse, y considerando, que era muy amado de los Ricos hõbres, y caualleros, y ẽ todos, por cõsejo del Infante don Manuel que le persuadio, que la succesion, y linea de los Reyes deue siempre quedar en el mayor, mando juntar Cortes en Segouia, y por su mandado todos le hizieron pleyto omenage, que despues de los dias del Rey su padre le tendrian por su Rey, y señor. Y assi lo cumplieron, excluyendo al legitimo successor.

(.)

De

El Rey don Pedro el 3. de Aragon.

De la guerra que el Rey don Pedro hizo a los Moros del Reyno de Valencia, que se auian alçado en Montesa, y como los vencio. El Rey don Alonso cercò a Algezira. Rebelosele su hijo el Infante don Sancho, valiendole el Rey de Granada, y al Rey don Alonso el Rey Iuceph.

Cap. XXVI.

Año 1277.

EN el mes de Henero año de mil docientos y setenta y siete se bolvio el Rey dõ Pedro a la frontera de los Moros del Reyno de Valẽcia, en el qual el auia nacido, y estaua ya con tan buenas poblaciones de Christianos, que para la guerra de los Moros lleuò consigo los concejos de Moruiedro, Burriana, Castellõ, Lyria, Alzira, Xatiua, Cullera, Onda, Culla, Morella, Sanmatheo, y Penisco la. Acudieron a la villa de Alzira mil y setecientos hombres, con los quales mandò talar los campos, y huertas de los lugares que se auian alçado, y assi se efetuo cõ grãde daño de aquellos lugares por el mes de Abril. Hizieron en breue desamparar los castillos, a los rebelados que los defendiã los quales se recogieron a la villa de Montesa en numero de treynta mil personas, sin mugeres, y niños, adonde se hizieron fuertes. De alli hazian mucho daño en las comarcas. Sabido esto el Rey, sin esperar mas gente fue a poner cerco sobre Montesa, antes que a los Moros les viniessen otros socorros, y sin mas aguardar, la començaron a combatir, teniendola cercada por todas partes. Los Moros eran muchos, y assi con grande animo salian muy a menudo, a dar rebato a los nuestros, y hizieron grandes daños en ellos, y los mas dias auia escaramuças, en las quales murieron muchos de ambas partes: pero yuan los Moros perdiẽdo el animo, y fueron tan oprimidos, q̃ no atendiã, sino solo a defenderse. En la villa, y castillo auia dos Alcaydes, porquien se gouernaua toda aquella gente, que llamauã Mahomed Bençayhe, y Benayça, y por entretener con algnna esperança al Rey, hasta que les llegasse algun socorro del Reyno de Granada, ofrecieron, que entregariã la villa, y castillo a vn cauallero de la casa del Rey, que llamauan Ximeno Çapata para cierto dia: pero quando llegó el plazo, como tuuiessen nueua, que venia en su ayuda Aben Iuceph, no quisieron cumplir, lo que estaua tratado.

Teniendo el Rey auiso, q̃ el Rey de Fez passaua en socorro de los Moros de Montesa, mandò hazer llamamiẽto general de los Ricos hombres, y caualleros que le deuian seruir en la guerra, por estar heredados en el Reyno de Valencia, y a los consejos de las ciudades, y villas de Aragon, y algunas del Principado de Cataluña, para que se hallassen en Xatiua con el para ocho d̃ Iulio adereçados, y en ordẽ de guerra por quatro meses. En este medio fue estrechando el cerco: y porque en la villa auia mucha gente de pie, y de cauallo, y era el lugar, y sitio de su naturaleza muy fuerte, parecio ser necessario antes de dar el combate, tomar el cerro mas alto, que llamauan la Muela: porque desde alli se podia hazer grande daño en el castillo, como de lugar mas alto. Entretanto se proueyó, de assigurar la costa de la mar: porque no entrasse gente de socorro de Berberia, o del Reyno de Granada: y el Rey hizo Almirante de la armada de las galeras a don Pedro Queralt: y con grande solicitud anduuo discurriendo por aquellas costas. Vinieron a esta guerra del Reyno de Murcia con color de seruir al Rey en ella algunos Almocatenes, que eran los que agora dezimos Capitanes de

infan-

El Rey don Pedro el 3. de Aragon, y el Rey dõ Alõſo el Sabio.

infanteria: y venian con ſus compañias de gente de pie: y entrando por Cocentayna, hizieron omenaje á Roger de Lauria que tenia el caſtillo, q̃ no harian daño, ſino en los lugares, q̃ eſtauan alçados. Robaron el arraual de la villa, y catiuarõ los Moros, y Moras que hallaron, y boluieronſe con la preſa para el Reyno de Murcia Por eſta nouedad embio contra aquella frontera el Rey á don Rui Ximenez de Luna, para que ſe tomaſſe emienda ẽl daño, que aquella gente hizo. Era eſte caualliero procurador general del Reyno de Valencia: y con el embió á Roger de Lauria con alguna gente de caualllo, y de pie. Gonçalo Ruiz Giron Maeſtre de Santiago Adelantado de la frontera por el Rey de Caſtilla embió a Dia Sañchez de Buſtamẽte Alcayde de la ciudad de Murcia ofreciendo de entregar los principales delinquentes: y que ſe haria emienda, y ſatisfacion: y boluieronſe aquellos caualleros con ſu gente al cerco de Monteſa.

Por el mes de Agoſto, tuuo nueua el Rey, que Aben Iuceph no paſſaua en ſocorro de los de Monteſa, por cauſa de vna grande armada de galeras, y naos, que el Rey don Alonſo mandò embiar contra la villa de Algezira: en la qual eſtaua mucha gente del Rey de Marruecos: y propuſo de la cercar por mar, y tierra, y echar de alli tan poderoſo enemigo. Sabido eſto proueyó el Rey, que la gẽte de Cataluña ſe boluieſſe: porq̃ los Moros eſtauá ya en tanto eſtrecho, q̃ ninguna eſperança les quedaua, de defenderſe: y viẽdo, que era tiẽpo de poner en execucion ſu propoſito, mandó apercebir toda la gente en orden de batalla para el dia ſiguiente: y al alua con las tres partes del exercito apie, y acaualllo mandó combatir la villa por todas partes: y todos los Moros acudieron, adonde ſe ofrecia el mayor peligro. El Rey con la gente que auia eſcogido, ſubio por la cueſta haſta llegar al pie de la Muela: y los Moros q̃ eſtauan en ſu defenſa, començaron a tirar piedras, y ſaetas, y trauoſe por todas partes grã batalla: pero peleãdo el Rey con grande animo, ganaron los nueſtros algunos portillos, que teniã los Moros, y fueron deſamparando aquel lugar, y cobrole la gente del Rey, y precipitaron della los que auian quedado. Quando los Moros q̃ eſtauan en la villa, vieron el eſtandarte Real en la Muela, tuuieronſe por perdidos, y rindieronſe al Rey ſin condicion ninguna. Fue eſto en el dia de S. Miguel de Setiembre. Fue muy grande el teſoro que alli hallarõ los nueſtros. Entregada Monteſa los que tenian los caſtillos mas fuertes, ſe dieron á la merced del Rey, y los mas deſampararon la tierra: y con eſto ſe acabó de cobrar, lo que eſtaua rebelado: y ſe fortificaron los mas importãtes caſtillos: porque no ſe puſieſſen en otra tal auentura: como agora, que ſino ſe les opuſiera a los Moros el eſfuerço, y valor del Rey, fueran perdidos los caſtillos y el Reyno: y fuera mayor trabajo, cobrarlo, que conquiſtarlo. Por eſto, y porque al miſmo tiẽpo ſe le alçauan muchos ſeñores poderoſos en Cataluña, procurò el Rey acabar eſta rebelion.

El Rey don Alonſo el ſabio fue a Seuilla con intento de hazer guerra a los Moros. Auia mandado cercar por el mes de Octubre a Algezira, como ſe ha dicho: y por principio del mes de Abril del año mil y docientos y ſetenta ocho, la hizo otra vez aſsidiar por tierra, embiando por general al Infante don Pedro ſu hijo: y la puſieron en tanto aprieto, que ni los Moros de Marruecos la pudieron baſtecer de vitualllas, ni el Rey de Granada tuuo ſobradas para embiarles. Mas antes el Arraez de Malaga tornando al ſeruicio del Rey don Alonſo, y a ſu amparo, cauſo algun temor al Rey de Granada. Eſte cerco ſalio largo: y en el padecieron los Chriſtianos falta de

Año 1278.

las

El Rey dõ Alõſo el ſabio.

las coſas neceſſarias. Deſpues de auer perſeuerado en el mucho tiempo, ſe retiraron deſgraciadamẽte los Chriſtianos, auiendo perdido mucha gẽte, y caſi todo la armada, q̃ todo el inuierno paſſado auia inuernado alli, y Aben Iuceph la desbarato, y decerco la ciudad. Finalmente paſſó Aben Iuceph a Algezira, y hizo la poblacion de la nueua Algezira, y concerto treguas con el Rey don Alonſo. Mahomad eſtaua muy ocupado en fortificar la ciudad de Granada: y por eſte tiempo comenco la inſigne, y Real fortaleza de la Alhambra.

Año 1279. En el año de mil y docientos y ſetenta y nueue huuo en Caſtilla preuẽciones de guerra, para entrar a talar la vega de Granada: y por algunos inconuenientes, no ſe executó. Los Moros puſieron mucha diligencia en la fortificacion de ſus villas, y ciudades, particularmente las que cayan en la frontera. Lo proprio hazia el Arraez de Malaga: en cuyo tiempo ſe labraró las dos fortalezas tan notables llamadas Alcaçaua, y Gibralfaro, que fortifican, y hermoſean aquella ciudad.

Año 1280. El Infante don Sancho juntó mucha gente de Caſtilla, Leon, y Toledo y paſſó a la ciudad de Iaen por el mes de Iunio del año mil y docientos y ochenta: y aunque el Rey don Alonſo por dolencia de vn ojo no pudo hallar ſe preſente a eſta guerra, embio ſus gentes, y las jũto en Alcala d Bençayde. El Rey Mahomad hizo tambien junta de mucha gente de guerra en Moclin, para reſiſtir a los chriſtianos. Cayo en vna emboſcada dellos junto a Moclin don Gonçalo Ruiz Giron Maeſtre de Santiago, y fue vencido con muerte de dos mil y ochocientos Chriſtianos, y el meſmo quedo herido de muerte, y murio luego. Deſto peſo mucho al Infante don Sancho: mas con todo entrò poderoſamente en la vega de Granada: y auiendo talado grande parte della, dio buelta a Iaen, y a Cordoua, adonde el Rey don Alõſo ſu padre era venido. Entró otra vez el Rey don Alonſo en la vega de Granada, haſta cerca de la ciudad: y deſpues de auer arruinado toda la tierra llana, tornó a Cordoua, y de alli fue a Seuilla.

Año 1281. En el año ſiguiente de mil y docietos y ochenta y vno las coſas de la ciudad, y Reyno d Granada eſtuuierõ en grande deſaſoſiego: porque los Chriſtianos tornaron contra la vega de Granada: y el Infante don Sancho vn dia talando las viñas, paſſó tan adẽtro, que ſe puſo a viſta de Granada. Tuuoſe por muy offendido deſto el Rey Mahomad: y ſaco de la ciudad tanta multitud de gente, que los Chriſtianos ſe vieran en trabajo, ſino fuera por el valor del Infante. Por eſtas inuaſiones pidio el Rey Mahomad, que le embiaſſen los Chriſtianos con quien tratar de algunas treguas. Embió el Rey dõ Alonſo a Granada a Gomez Garcia de Toledo, que deſpues fue Abad de Valladolid. Prometia el Rey de Granada la tercera parte de las rẽtas Reales de todo el Reyno por tributo. El Rey don Alonſo le pedia que para ſeguridad deſta paz le dieſſe los caſtillos y fortalezas del Reyno: y aſsi no ſe concertaron. Bolvieronſe los Chriſtianos a Cordoua hecha la tala: y quanto menos los Chriſtianos querian admitir los partidos de paz, que offrecia el Rey Mahomad, tanto mas diligencia ponia el, en fortificarſe.

El Infante don Sãcho riño mal con el Rey ſu Padre: porque trataua de libertar al Infante don Fernando de la Cerda, que juntamente con el Infante don Alonſo ſu hermano eſtaua preſo en el caſtillo de Xariua. Fue el Infante a Cordoua, y eſtando deſauenido con ſu padre, a quien ſe auia ya rebelado, concerto tregua y confederaciõ con el Rey Mahomad, contentandoſe con la tercera parte de las rentas del Reyno de Granada, y que le ayudaſſe contra el Rey ſu padre.

Los deſconciertos que cauſó la ambicion

El Rey dõ Sancho el Brauo de Castilla.

Seuilla en veyntiun dias del mes de Abril año de mil docietos y ochenta y quatro, auiendo treynta y vn años y diez meses y veyntitres dias que Rey naua. Sucediole el Rey don Sancho el quarto su hijo llamado el Brauo.

De las guerras q̃ hizo el Rey de Fez cõtra los Christianos en la Andaluzia. El Rey don Alonso de Aragon echo los Moros de la isla de Menorca. Gano el Rey don Sancho a Tarifa: y defendiosela don Alonso Perez de Guzman con marauillosa fidelidad.

Cap. XXVII.

ESTANDO el Rey don Sancho en Seuilla, le vino embaxada de Iacob Aben Iuceph, para tratar de la tregua que en adelante se auia de firmar. El Rey don Sancho estaua toda via enojado por la guerra que en fauor de su padre le auia hecho, y assi trató al embaxador con aspereza, diziendole, que en la vna mano tenia el pan, y en la otra vn palo: y que al que el pan le quisiesse quitar, le daria con el palo. Con esta respuesta tornõ el embaxador Moro a Algezira. Y su Rey con poderoso exercito començò a correr la tierra de Medina Sidonia, y Xerez de la Frontera en el año de mil y docientos y ochenta y cinco. El Rey don Sancho viendo que se le esperaua dura guerra, junto muchas naues en todas las marinas de los mares de sus Reynos, y por Capitan desta armada Naual hizo venir de Genoua a vn famoso matinero llamado Benito Zacharias con doze galeras: al qual dio el puerto de Santa Maria por juro de heredad, con cargo de vna perpetua galera. Cercó Iuceph a Xerez con deziocho mil de caualllo.

Año 1285.

En este año se vieron en Ciria los Reyes de Castilla, y de Aragon: donde se auisaron, como el Rey de Francia queria venir contra Cataluña, y el de Marruecos estaua ya contra la Andaluzia: cõcertaron de tanto recerse el vno al otro. Passo el Rey dõ Sancho a Burgos, a tener Cortes a sus Reynos: en las quales se dio orden para la jornada de Xerez, en cuyo cerco perseueraua Aben Iuceph. Boluio el Rey a Seuilla: y estaua tan señor del cãpo el Rey de Fez, que hasta las puertas desta ciudad corrio con doze mil caualllos Aben Iacob hijo del Rey Abu Iuceph. Mas el Rey don Sancho mãdo cerrar las puertas, y tener todo silencio. Boluiose el Infante a Xerez. Dentro de los quinze dias siguientes acudieró a Seuilla quatro mil caualllos de todas las Ordenes militares, y grandes señores de los Reynos: y demas desto se esperauan los de las ciudades, y villas, q̃ aũ no erã llegados. Partio entõces el Rey cõtra Iuceph: y despues de auer hecho reseña general le embio a desafiar a batalla: la qual no quiso acceptar el pagano. Viẽdo Iuceph las grandes gentes q̃ yuan cada dia de Castilla, y Leon: y q̃ se auiã juntado ya diez mil caualllos: y q̃ por la mar tenia el Rey Christiano tã gruessa armada, que de solas naues de alto borde auia cien velas en el puerto de Santa Maria, alço el cerco al cabo de seys meses. El dia de la retirada, huuo diuersos pareceres, si le dariã a Iuceph la batalla: y preualecieron el Infante don Iuan, y don Lope Diaz de Haro por cuyo consejo el Rey, auiendo bastecido la frontera, boluio a Seuilla medio forçado. Despues en breues dias se hizieron amigos los Reyes don Sancho, y el Iacob Aben Iuceph, viendose en Peña Ferrada, o en Alhubera segun otros, dando el Aben Iuceph al Rey don Sancho dos cuentos de marauedis de oro de los de aquellos tiempos. Buelto el Rey Iacob Aben Iuceph a Africa, murio despues que reyno veynticinco años, poco mas, o menos, y fue buen Rey.

Su-

El Rey dõ Sancho el Braue de Caſtilla, y el Rey dõ Alõſo el 3. de Aragon.

Sucediole en todos ſus Eſtados ſu hijo Abu Sayd Aben Iacob ſegundo del linage de los Beni Merinis: el qual cõfirmò las treguas que ſu padre tenia con el Rey don Sancho, que duraron haſta el año de 1291.

Tambien en eſte proprio año dia, o viſpera de S. Martin murio el Rey dõ Pedro de Aragon, ſucediole ſu hijo el Rey don Alonſo el tercero.

En el miſmo año a ſeys de Deziẽbre pario en Seuilla la Reyna doña Maria vn hijo, q̃ fue llamado dõ Fernando, y ſucedio a ſu padre en los Reynos.

El Rey de Granada entendia en la fabrica de la Alhambra, y de las otras fortalezas: y aſsi no huuo coſa memorable de guerras eſtos años en Eſpaña.

Año 1286.

El Rey don Alonſo de Aragõ deſde la ciudad de Hueſca a diez y ocho de Octubre del año 1286. mandò hazer llamamiento general a los Ricos hombres y caualleros del Reyno, proueyendo que eſtuuieſſen en orden y a punto de guerra en el puerto de Salou para el poſtrero de Octubre. Lo miſmo ſe mandò a los Barones de Cataluña: porq̃ el Rey tenia determinado de paſſar con ſu armada a la isla de Menorca, por auer deſafiado al Arraez ſeñor de la isla, de quien deſde la paſſada del Rey don Pedro a Coll ſe tenia entendido q̃ traya trato con los Moros, que no eſtauan en la obediencia, y confederacion del Rey. Y poco antes ſe tuuo auiſo, que ſe queria recoger en aquellos puertos la armada Franceſa, para la empreſa de Mallorca, y las coſtas de Cataluña.

Eſtuuiero en Tarragona por el principio del mes de Nouiembre dõ Guillen de Angleſola, dõ Pedro Cornel, dõ Ramon Folch Vizconde de Cardona, dõ Berenguer de Entença, dõ Iayme Perez hermano del Rey dõ Sãcho de Antillõ, dõ Ruy Ximenez de Luna Comendador de Mõtaluan: dio el Rey cargo de todo el exercito a dõ Pedro Cornel, y de la gẽte de guerra fueron diputados Garci Garces de Arazuri Aragones, y Acart de Mur Catalã. Llegò el Rey al puerto de Maon, y la gẽte de la isla, luego q̃ deſcubrio la armada, ſe auia recogido a vn caſtillo q̃ llamauã de S. Agayz: hizolo cercar el Rey: y viẽdo los de dentro q̃ no ſe podiã defender, rindierõ el caſtillo, y la isla cõ pacto, q̃ les mãdaſſe el Rey paſſar a Africa, dãdole por cada cabeça de Moro, o Mora ſiete doblas y media, y por el oro, plata, y perlas que cada vno tuuieſſe. Eſto les otorgò en nombre del Rey Blaſco Ximenez de Ayerue: del qual ſucedieron los caualleros del linage de Ayerue, q̃ no erã de la caſa Real. Entregoſe el caſtillo a 21. de Enero del año 1287. Dexò el Rey en el gẽte de guarniciõ, y preſidio, y boluioſe a Barcelona cõ ſu armada. Agora ſalio aquella isla de la ſugecion y poder de infieles. Murio el Rey don Alonſo de vna landre en Barcelona a 18. de Iunio, año de 1291. Sucediole el Rey don Iayme el 2. ſu hermano.

Año 1287.

Año 1291.

Eſtaua en eſtos dias por Capitã general de las frõteras de Andaluzia don Fernan Perez Põze de Leõ: con quien el Rey Mahomad de Granada trato de reualidar las treguas paſſadas con el Rey don Sancho: dio cuenta deſto dõ Fernã Perez al Rey de Caſtilla, y quedaron aſſentadas las treguas, y Mahomad reconocio vaſſallage al Rey don Sancho.

Eſte año paſſo a Eſpaña Aben Iacob Rey de Marruecos, y quebrantando la tregua, puſo cerco ſobre Bejar, y auiẽdola combatido reziamente, fue auiſado como el Rey don Sancho la yua a ſocorrer, alço el cerco, y boluioſe a Fez.

Año 1292.

En el año ſiguiente quiſo el Rey de Fez paſſar otra vez a Eſpaña a continuar la guerra paſſada, y deſpues de auer juntado mucha gente en Tanger, mudo de parecer: porque el Almirãte Benito Zacharias le auia tomado en batalla treze galeras, de a 30. q̃ tenia. El Rey don Sancho con el contento

El Rey dõ Sancho el Brauo de Caſtilla.

que eſte buen ſuceſſo le cauſõ, partio para la Andaluzia llamando a ſus gentes: y de camino ſe vio con el Rey de Portugal en la Eſtremadura: combido le a que le valieſſe en eſte viage, y no queriendo, paſſo a Seuilla.

Salio el Rey don Sancho de Seuilla con ſu exercito, y fue ſobre Tarifa, que era del Rey de Marruecos, y eſtaua con preſidio de Beni Merinis: y de tal manera la apretò por mar, y por tierra, que la conquiſtò en veyntiuno de Setiembre: dio ſu tenencia a don Rodrigo Maeſtre de Calatraua. Quedò el Rey Aben Iacob con ſola Algezira, donde tenia grandes preſidios de Moros Africanos Beni Merinis. Peſò mucho al Rey de Fez deſta perdida: el qual en el año de mil y docientos y nouenta y tres dio mueſtras de mouimientos de guerras, aunque no paſſo adelante, por la mucha reſiſtẽcia que los Chriſtianos tenian aparejada.

Año 1293.

De Tarifa boluio enfermo el Rey don Sancho a Seuilla: y deſpues dio la tenencia de Tarifa a dõ Alonſo Perez de Guzman el bueno, ſeñor de Sanlucar, notable cauallero, que ſe obligò a ſuſtentarla con menos coſta que el Maeſtre. Fue don Alonſo Conde de Niebla, y dio principio y origen a la ampliſsima caſa de Medina Sidonia. Sus alabanças deſte gran cauallero, y de ſu antigua proſapia celebran mucho los autores en particular Zamalloa.

En eſtos dias el Infante dõ Iuan huyendo de ſu hermano el Rey don Sancho, ſe fue a Portugal, dedõde fue deſpedido a inſtancia de ſu hermano. Embarcoſe en la ciudad de Lisboa, para paſſar a Francia, y echole el viento a Tanger: por lo qual fue al Rey Abẽ Iacob, y fue del bien recebido. Ofreciole el Rey Iacob de darle cinco mil cauallos, ſi queria cobrar a Tarifa. El Infante deſſeoſo de ofender al Rey ſu hermano, que en vn Reyno Chriſtiano ẽ refugio no le permitio eſtar, paſſò a Eſpaña, y apretò reziamente a Tarifa. Mas el inuincible Capitan don Alonſo Perez de Guzman la defendia marauilloſamente. Eſtaua en poder del Infante don Iuan vn hijo de poca edad de don Alonſo. Llegò el Infante al muro, pidiendo ſeguridad, y hablando con don Alonſo, le dixo, que ſi no rendia la ciudad, mataria a ſu hijo. Reſpondiole el animoſo y conſtante Capitan: que el pueblo que era del Rey don Sancho ſu ſeñor, no ſe lo podia dar: y que ſi queria matar a ſu hijo, le daria vn cuhillo con que lo pudieſſe hazer, y le arrojò de las almenas vno: y ſin mas detenerſe, fue a ſu poſada a comer cõ ſu muger doña Maria Cornel. Viendo el Infante ſu reſolucion, y que no podia tomar el pueblo, con yra deſatinada hizo luego degollar al hijo de don Alonſo, cuya ſangre fue alli derramada en defenſa de los limites de la Religion Chriſtiana, y de la Corona Real de Caſtilla. Gran infamia, y verguẽça fue de aquel Principe, que ſojuzgado del odio que tenia a don Alonſo, mando cometer tamaña crueldad, y tan barbara, y fiera, que ſi la hiziera Aben Iacob, fuera de los miſmos paganos tenido por muy cruel.

Eſtando mirando eſte doloroſo eſpectaculo los ſoldados de preſidio de las almenas, viendo aquella horrenda inhumanidad, y muerte del vnico hijo de ſu Capitan, dieron laſtimoſas vozes: oyendolas don Alonſo, acudio con ſu eſpada y adarga, creyendo que los Moros entrauan en la villa. Dixeronle: O ſeñor, que os han degollado los Moros a vueſtro vnico hijo. Y el ſin moſtrar turbacion ninguna, les reſpõdio: por Dios que me alteraſtes, que crey que ſe entraua la villa. Y a la hora ſe boluio a la meſa con eſtraño ſoſsiego, ſin dezir a ſu muger lo que paſſaua. Quando el Infante don Iuan, y los Arraezes del exercito vieron la grã magnanimidad del Capitan, luego entendieron, que era por demas el pelear, y alçando el cerco,

tor-

Dio Alfo Perez de Cuzmã el Bueno.

tornaron corridos a Africa, ſin auer conſeguido ſu intento. Eſto fue cauſa que el Rey Aben Iacob determinó de no tener mas diferẽcias con Reyes de Caſtilla, pues ſiempre le yua mal con ellos. Dio Algezira al Rey de Granada, por quitarſe de ocaſiones, por la ſuſtentar: y aſsi los Reyes de Marruecos no tenian ya plaça ninguna en Eſpaña, de que holgò harto el Rey don Sancho.

Deſpues de la muerte del Rey don Sancho de Caſtilla lo que hizo don Alonſo Perez de Cuzman por defender a Tarifa, que la pidia el Rey Mahomad de Granada, y ſe la queria entregar el Infante don Enrique.
Cap. XXVIII.

MVRIO el Rey don Sancho en Toledo, auiendo onze años y quatro dias que Reynaua, en veynticinco de Abril del año mil y docientos y nouenta y cinco. Aſſeguroſeles con ſu muerte la paz y tranquilidad a los Moros de Granada, y mucho mas con las diſſenſiones, y rebueltas ciuiles que entre ſi mouieron los Chriſtianos, con que les dieron harto lugar para poderſe fortificar y poner en defenſa para largos años. En ſabiendo el Infante don Iuan la muerte del Rey ſu hermano, fue a Granada, donde fue muy bien acogido del Rey Mahomad: tratò con el grandes negocios, en particular quiſo con ſu fauor llamarſe Rey de Caſtilla, y de Leon. Tambien al Rey de Fez ofrecia grandes coſas, ſi le ayudaua a tomar los Reynos al Rey don Fernando ſu ſobrino, que era de poca edad. No eran parte ambos Reyes, para tan grande empreſa. Con todo el Rey Mahomad quebrantando las treguas paſſadas, començò a guerrear las fronteras de la Andaluzia, tomando ocaſion de ver rebueltos los Reynos con la muerte del Rey dõ Sancho. De Granada fue el Infante don Iuan a la Eſtremadura, deſſeando meter mayor bullicio en Caſtilla, y platica de ſu codicia de Reynar.

Año 1295.

El Infante don Alonſo de la Cerda hijo del Infante don Fernando ſe llamaua en eſtos dias Rey de Caſtilla, y Leon, y ſiẽdo fauorecido de los Reyes de Francia, y Aragon, y aun de Sicilia, entrò en ſu liga en eſtos dias Mahomad, queriendo fauorecer al Infante Cerda, por los grandes partidos q̃ le ofreciã, ſi el Infante llegaua a Reynar, por lo qual continuó la guerra en eſte año, y en el ſiguiente de nouenta y ſeys, corriendo las tierras de la Andaluzia: mas reſiſtiale valeroſamente el nueuo quinto Flauio don Alonſo Perez de Guzman. En particular cuydaua mucho de la defenſa de Tarifa, que era la entrada y puerta por donde auian de paſſar los Moros de allen d..tenia eſte caſtillo grande confederacion con la ciudad de Seuilla, y con todo el Reyno, y cõ la ciudad de Cordoua, y todo ſu Obiſpado. Era el caudillo y amparo no ſolo de aquella frontera, pero de toda la Andaluzia.

Año 1296.

Allende deſto como tan gran caualllero y muy dieſtro, y valeroſo Capitan por mandado de la Reyna doña Maria de Caſtilla ſe auia opueſto con la gente de Andaluzia contra el Rey de Granada, y le hazia guerra. Mas el Infante don Enrique ſiendo tutor del Rey, era el principal que inſtaua que entregaſſe a Tariſa a los Moros: y por otra parte el Rey de Granada auia tratado con el Rey don Fernando, que ſi le entregaua a Tarifa, ſeria ſu vaſſallo, y le daria ocho cuentos en dinero, y mas las parias adelantadas de quatro años: y allende deſto, que le entregaria luego a Queſada, y otros veyntidos caſtillos que el auia gana-

Dõ Alfo Perez de Guzmã el Bueno.

do de los Chriſtianos : y ſe obligaua que paſſaſſe Aben Iacob con todo ſu poder a Eſpaña, y que ſe fueſſe para el Rey don Fernando, y no ſe partieſſe del, haſta que echaſſen a los hijos del Infante don Fernando, y al Infante don Iuan fuera del Reyno. Demas deſto prometia, que con todo el poder del Reyno de Granada, y con los de la frontera, y con las Ordenes, y con don Iuan hijo del Infante don Manuel yria ſobre el Reyno de Murcia, y haria en el la guerra contra el Rey de Aragon, que lo auia vſurpado, haſta que lo cobraſſe el Rey don Fernando: y pagaria para ayuda de ſu armada haſta que ſe conquiſtaſſe cada año quatrocientos mil marauedis. Eſto ſe huuiera puesto en execucion, ſegun afirmaua don Alonſo Perez, ſi el lo quiſiera conſentir: y por no entregar a los Moros a Tarifa, como esforçado y buen cauallero embio vn otro cauallero vaſſallo ſuyo llamado Aluar Ruyz de Colſantos, para concertarſe con el Rey de Aragon, como ſe pudieſſe defender aſsi del Rey de Granada, como del Infante don Enrique, y de aquellos que tenian al Rey don Fernando en ſu poder, que en ſu nõbre inſtauan que ſe entregaſſe. Las coſas que pedia eran eſtas: por las quales ſe muestra bien la grande lealtad y bondad de aquel cauallero.

Primeramente que el Rey de Aragõ ordenaſſe como el ſaluaſſe ſu verdad, y hizieſſe derechamente lo que deuia de Tarifa, y de los caſtillos que el tenia del Rey: y ſi los Moros fueſſen a cercarla: porque el no queria entregarla por mandado del Infante don Enrique, y de los que tenian al Rey de Caſtilla en ſu poder, tuuieſſe por bien el Rey de ayudarle con ſu armada, y ſocorrerle, haſta decercalla: y eſto ſe hizieſſe de tal ſuerte, que la armada fueſſe a Tarifa dentro de tres o quatro meſes que la huuieſſe cercado. Que ſi el Rey don Fernando con conſejo de los de Caſtilla, y Leon, y de los que le tenian en ſu poder, y los de Seuilla le quiſieſſen embargar el ſueldo de las tenencias de Tarifa, y de los otros caſtillos que el tenia, que le eſtaua librado en las rentas de Seuilla, que en tal caſo el Rey de Aragon le hizieſſe merced de empreſtar aquella ſuma para las tenencias. Para eſto ofrecia las prendas que podia licitamente empeñar. Por final queria adminiſtrar de tal ſuerte aquel gouierno, que ſi quien ſe lo encargo viuiera, o reſucitara, aprouara, y loara lo que el huuiera hecho: o lo que el Rey don Fernando tendria por biẽ quando llegaſſe a edad adulta para gouernar ſus Reynos. De ſuerte, que eſte gran cauallero y fideliſsimo miniſtro en medio de tantas tinieblas de infidelidad y prodicion que cubrian la tierra de Eſpaña, y los mas altos montes della, que eran los Principes, y perſonas Reales, y como vna eſtrella de la mañana en mitad de la niebla: aſsi reſplandecio en eſtos Reynos, y fue eroyco en la virtud de la fidelidad, y aunque fue tentado tan grauemente, y combatido acerca della con razones aparentes de obediencia, y ordenes de los que parece le eran ſuperiores, toda eſſa ſofiſteria ſupo diſcernir y reuencer ſu animo leal, candido, recto, fideliſsimo, conſtantiſsimo. Y lo que en eſte hecho abominaua mas, y tenia por coſa nefaria, que con autoridad ſuperior ſe le mandaſſe reſtituyr aquella villa a los perfidos Mahometanos, deſpues que le coſto tan caro conſeruarla fiel a Dios, y a ſu Rey, y el eſtuuo aparejado para tambien derramar ſu ſangre en tan juſta y ſanta demanda. Muy digno pues fue de todas las alabanças que del ſe eſcriuen, y cantan. Y aun pues fue tan ſeñalado en la Fe Diuina, y humana, ſe le deuen los titulos y blaſones de protector, y defenſor de la Fe: amplificador de nueſtra verdadera Religion Chriſtiana, de fiel, y de prudente

mini-

Dõ Alõſo Perez de Guzmã el Bueno.

miniſtro, y de Capitan Chriſtiano, y Catolico. Y merecio para ſu caſa a ſu modo el titulo que el grande Patriarca Santo Domingo de Guzman ſu pariente ganò a ſu Orden de Predicadores, y quadra tanto a ſu Iluſtriſsima caſa, que es. *Defenſio Fidei.*

Durando eſtas diferencias, y guerras que los Moros y Chriſtianos tenian, fue muerto dõ Rodrigo Maeſtre de Calatraua por los Moros, entrando a hazer correrias en el Reyno de Granada. A los Moros deſte Reyno hazia grande reſiſtencia don Alonſo Perez de Guzman con los Moros de la Andaluzia. En los miſmos dias el Infante don Enrique, hijo del ſanto Rey don Fernando, eſtando ya muy viejo, quiſo moſtrarſe poco amigo del Rey don Fernando de Caſtilla hijo del Rey dõ Sancho ſu ſobrino, paſsò liuianamente a la ciudad de Granada, y fue bien recebido del Rey della. Firmaron ſus amiſtades, y concertaron que el Infante dieſſe al Rey Mahomad Tarifa, y en recompenſa le daria grande ſuma de dinero: y auiendo eſtado en Granada algunos dias, boluio a Anduxar. El Rey de Granada entre las grandes correrias, y cauallgadas que cada dia mandaua hazer en las fronteras de Andaluzia, embiò vna vez ſus gentes a las tierras de la parte de Arjona, y ſiendo dello auiſado dõ Alonſo Perez de Guzman, que ſe hallaua en Anduxar con el Infante don Enrique, pudo tanto que el Infante con nota y manifieſta repugnancia de lo que poco antes auia tratado con el Rey Mahomad, mas por cumplir con la honra en los ojos de don Alonſo, y contra ſu voluntad fue a buſcar a los enemigos: hallaronlos quatro leguas de Arjona, y huuieron cõ ellos vna rezia batalla, donde los Moros alcançaron muy ſeñalada victoria, y la huuieran alcançado mayor, ſino fuera por don Alonſo de Guzman. El Infante perdio el cauallo por falta de riendas: y hallandoſe en gran neceſſidad, fue ſocorrido. Fue lleuado todo el deſpojo deſta victoria al Rey Mahomad: y fue por el repartido liberalmente entre los ſuyos. Y queriendo tener con todo eſſo benevolo al Infante don Enrique, cuya inconſtancia conocia, le preſentò ſu cauallo que auia perdido en la batalla, con que le grangeò, y boluio a ganarle.

El año de mil y docientos y nouenta y ſiete el Infante don Enrique procurò, tener traça y aſtucias, para que le boluieſſen Tarifa al Rey Mahomad: pero la Reyna doña Maria madre del Rey de Caſtilla, entendio ſus dañadas intenciones, tuuo rodeos para lo eſtoruar prudentemente ayudada del valor y prudencia de don Alonſo Perez de Guzman. Huuo en los dos años ſiguientes alguna quietud entre Moros y Chriſtianos: aunque no ceſſaua el Infante don Enrique en procurar que al Rey Mahomad ſe le boluieſſe Tarifa: y eſto ſe atreuio a proponer publicamente en Cortes, que ſe celebraron en Valladolid en el año mil y docientos y nouenta y nueue: mas la Reyna doña Maria lo eſtoruò ſiempre. Conociendo el Rey Mahomad el vil y codicioſo animo del Infante, cada dia le ſolicitaua, y agaçajaua con muchas dadiuas, y beneficios, inſiſtiendo con el, que le entregaſſe a Tarifa. Mas don Alonſo Perez de Guzman ſe la guardaua muy bien.

Año 1297.

Año 1299.

Enflaquecian, y corrompian el coraçon del Infante don Enrique los dones del Rey Mahomad, que por complazerle, y por ſus intereſſes, procurò por medios muy eficaces el año de mil y trecientos, de yr a la Andaluzia por Capitan general, que en eſtos tiempos llamauan Adelantado, para entregar por eſte camino Tarifa al Rey Mahomad. Pero tambien eſta vez lo eſtoruò la Reyna doña Maria, y don Alonſo de Guzman no vino bien en ello. Grande ventura fue la q̃ tuuo

Año 1300.

Dõ Alfoſo Perez de Guzmã el Bueno.

en eſtos años Eſpaña, de que el Rey de Marruecos nõ hizo entrada ninguna poderoſa, como ſolia el Rey Aben Iacob ſu padre: que ſi la hiziera puſiera en condicion los Reynos de Caſtilla, que andauan muy turbados, y llenos de tyranos.

Cercó Mahomad Alcaudete pueblo de la Orden de Calatraua: y no pudiendo defenderlo los caualleros y gente que ſe hallauan dentro, fue tomado en pocos dias. Auida eſta victoria cercò a Baena, donde eſtauan Alonſo Perez de Sahauedra, que tenia el alcaçar, y Fernan Alonſo de Cordoua hijo de don Alonſo Fernandez, y Payo Arias, y Iuan Martinez de Argote, y otros caualleros Cordoueſes, entrò en el pueblo haſta ganar la mitad: mas eſtos caualleros ſiendo vá leroſamente ayudados de los del pueblo, echaron a los Moros: por lo qual el Rey Mahomad dio buelta a Granada. Alli entendio como la ciudad de Iaen eſtaua a mal recaudo, y con mucha parte cayda de los muros por eſto, y por otros reſpectos tornò a juntar ſus Moros: y con grande orgullo continuaua eſtas entradas, y perſonalmente cercó a Iaen, cuya tenencia gouernaua a la ſazon Enrique Perez de Arana, caualiero de noble linage: el qual peleo valeroſamente, y murio defendiendo los arrauales, y los Moros los ganaron. Pero la ciudad hizo tan grande reſiſtencia, que los Moros deſconfiaron de tomarla. Fueron ſobre Queſada, y aunque los vezinos hizieron lo poſsible en defenderla, pudieron mas los Moros, y auiendo ganado el pueblo, boluio a Granada el Rey Mahomad.

Año 1301. En el año de mil y treciẽtos y vno embio el Rey de Granada embaxadores al Rey dõ Iayme el Segundo, que eſtaua en la ciudad de Lorca, ofreciẽdo todo ſu poder en fauor del Infante don Alonſo de la Cerda, que eſtaua en Francia, pidiendo que le hizieſſe reſtituyr Tarifa, Medina Sidonia, Alala, y Beger, que ſolian ſer de la Corona de ſu Reyno de Granada. Reſpondio el Rey de Aragon, que le plazia tratar dello con el Infante: quedaron amigos Mahomad, y el Rey de Aragon.

Deſpues deſtas victorias murio el Rey Mahomad al cabo d veyntinueue años y quatro meſes, que Reynaua en el año de mil y trecientos y dos. Sucediole ſu hijo llamado Muley Mahamete Ibni Aben Alhamar, Ibni Nacer Amir el Mocelim, y por otro nombre le llamaron tambien Laami, que quiere dezir el ciego. Mas ſu nombre proprio era Mahamete. Año 1302.

De las treguas y guerras que huuo entre el Rey don Fernando, y el Rey Mahomad de Granada: el Rey de Aragon fue ſobre Almeria, y vencio alli vn exercito del Rey de Granada, y el de Caſtilla puſo cerco ſobre Algezira.

Cap. XXIX.

CONTINVO el Rey Mahomad las guerras, que ſu padre dexo tan adelãte contra los Chriſtianos: gãnoles a Bedmar, y otras fortalezas: y cauſò otros daños en la Andaluzia, por tener ocupado al Rey don Fernando las rebueltas, y diſſenſiones de los tyranos de Caſtilla: eran los principales dellas los Infantes tios del Rey, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, don Iuan Nuñez de Lara, y otros grandes. Mas en el año de mil y trecientos y quatro eſtando ya el Rey don Fernando apoderado de ſus Reynos, concerto treguas con el Rey de Granada, conque cada vno ſe quedaſſe con las tierras, q̃ del otro auia ganado, y ſe le pagaſſen al Rey de Caſtilla las parias y tributos, que ſolia pagar el Rey Mahomad Año 1304.

El Rey don Fernando de Caſtilla, y el Rey don Iayme el 2 de Aragon.

mad al Rey don Sancho ſu padre. Ceſſaron las muertes, y robos, incendios, y talas, que antes hazian los vnos a los otros, y duraron las treguas haſta el año mil y trecientos y ſiete, y aun dos años mas.

Al Rey de Granada ſe le atreuio vn Moro llamado Aborrabe, tyranizo la ciudad de Almeria, y ſe intitulo Rey della: tomo ocaſion para eſte atreuimiento por ver al Rey liſiado de la vista. Con todo ſe remedio eſto, y boluio la ciudad a poder del Rey Mahomad. Aunque Aborrabe no dexo el titulo de Rey de Almeria, y paſſo a Africa con intento de apoderarſe de Ceuta, que en eſtos tiempos era de los Reyes de Granada: Cauſo todo el daño que pudo al Rey Mahomad.

Tambien el Rey de Caſtilla començó a rebullir contra el Reyno de Granada.

En el monaſterio de la Huerta ſe vieron el Rey don Iayme de Aragon, y el Rey don Fernando de Caſtilla: y ſe confederaron en mayor amiſtad, ſeñaladamente para hazer guerra contra los Reyes de Granada, y Marruecos, y de valerſe, y ayudarſe con todo ſu poder. Eſto fue en el mes de Dezi-

Año 1408. ẽbre del año de mil y trecientos y ocho. Y en el miſmo mes embio el Rey don Iayme por Embaxadores al Almirante Bernardo de Sarria, y a don Gonçalo Garcia de ſu conſejo a la villa de Alcala de Henares, donde eſtaua el Rey don Fernando. Y alli ſe aſſento la concordia con eſtas condiciones, que el Rey don Fernando en ſu nõbre, y en nõbre de ſus ſucceſſores hazia donaciõ al Rey don Iayme, y a ſus deſcendientes del Reyno de Almeria en cuenta de la ſexta parte de la conquiſta del Reyno de Granada. En caſo que el Reyno de Almeria no fueſſe d tanto valor como la ſexta parte de la conquiſta del Reyno de Granada, ſe obligaua a dar equiualencia en otros lugares, que ſe ganaſſen mas propincos a la ciudad de Almeria. Exceptauanſe para el Rey de Caſtilla las villas de Queſada, y Bedmar, con el Valle, y ſus aldeas, Alcaudete, Locobin, y Arenas, que auian ſido del Rey de Caſtilla, y ſe tornaron a ganar por los Moros. Y deſto hizo el Rey don Fernando pleyto omenaje a los embaxadores. Ambos Reyes juraron de hazer la guerra por mar, y por tierra, y que la començarian para la feſta de S. Iuan del mes de Iunio ſiguiente: y que nunca ſe haria paz, ni tregua cõ el Rey de Granada, ni con ſus gentes, ſino con acuerdo, y conſentimiento de los dos, y de los Infantes don Iuã, y don Pedro. Tras eſto don Iuan Manuel, y don Diego ſeñor de Vizcaya, y el Arçobiſpo de Toledo, y el Obiſpo de Çamora prometieron que harian guardar, y cumplir aquella cõcordia.

Partioſe el Rey don Iayme para Barcelona en fin del mes de Enero; Año 1409. del año mil y trecientos y nueue, para dar orden en la armada que mandaua hazer para la expedicion de Almeria: y deſde Mõçon el primero de Hebrero, embio por ſus embaxadores al Papa a la ciudad de Auiñon a dõ Ponce Obiſpo de Lerida, y a Bernaldo de Fonollar, para que le ſuplicaſſen fauoreciſſe con las gracias Apoſtolicas aquella empreſa que el tomaua, de hazer la guerra cõtra los Reyes de Marruecos, y de Granada, y dieſſe fauor a la cõquiſta. Concedio el Papa la Cruzada, y grandes gracias para aquella guerra.

Al tiẽpo que eſtaua ordenado que ſe començaſſe la guerra cõtra los Moros, el Rey don Iayme tuuo en ordẽ ſu armada, cuyo Almirante fue dõ Bernardo de Sarria, y fueron con ella muchos Barones, y caualleros principales: y el Rey de Mallorca embio al Infante don Fernando ſu hijo con grande caualleria de Roſſellon, y de ſus eſtados. Era eſte Principe vno de los mas ſeñalados, y valeroſos, que hũuo en ſus tiempos. De Cataluña fueron con el Rey don Guillen, don Or de

El Rey dõ Iayme el 2. de Aragon.

Moncada, don Bernardo de Centellas, don Bernardo de Cruyllas, don Guillen de Angreſola, dõ Guerao de Ceruellon, Berenguer de Puigmolto, Berenguer de Portella, Ponce de Rojaldel, Pedro de San Vicente, Bernardo Aſpes, don Pedro de Queralt, Acart ã Mur, Dalmau de Caſtellnou, Asberto de Mediona, y otros muchos varones, y caualleros muy señalados, y de mucho vſo, y experiencia en la guerra. Del Reyno de Aragon fueron don Pedro Fernandez ſeñor de Ixar, Alferez, y Capitan general de la Igleſia por el Rey, don Aluar Fernandez Comẽdador mayor de Alcañiz, don Iuã Ximenez de Vrrea ſeñor de la terencia de Alcalaten, y de Montagudo, don Pedro Martinez de Luna, don Fernan Lopez de Luna, don Pedro Fernãdez de Vergua, Sancho Duerta, don Pedro Guillen de Caſtellon, y Fortun Aznar de Caſtellon, don Gombal de Tramacete, Ximeno de Foces, Guillẽ de Pueyo, Iuan Sanchez de Antillon, don Ximen Velazquez de Ayerue, Lope de Gurrea, y Miguel de Gurrea ſu hijo, Pedro de Pomar, Lope Sanchez de Luna, Iuan de Vidaurue ſeñor de Matia, y Pedro Martinez de Vidaure, Meguel Perez de Gotor, Rui Gomez, de Seſe, y Sancho de Seſe, que yuan con don Ximenez de Vrrea, Fernan Lopez de Heredia, Garci Ximenez de Embun, Pedro Ximenez de Iranço, q̃ yua por Aguazil del exercito, Berenguer de Tobia, y Ximeno de Tobia. Salieron del Reyno de Valencia a eſta empreſſa don Iayme ſeñor de Xerica, y con el yuan Iuan Garçes de Lyori, y Pedro Iordan de Arenos hijos de don Gonçalo Ximenez de Arenos, y otros muchos caualleros ſus vaſſallos: don Ximen Perez de Arenos, Berenguer Lançol, Guerao de Aguilon, Gõçalo Garcia, y el noble Carroz ſeñor de Rebolledo con compañias de gente de cauallo, y de pie, y toda la caualleria del Reyno de Valencia.

Procurò el Rey don Iayme ante todas las coſas cõ el Abad de S. Iuã de la Peña, que le dieſſe vn braço, o alguna reliquia del cuerpo de S. Indalecio, Obiſpo que fue en la primitiua Igleſia de Vrci, de cuyas ruinas ſe fundo Almeria, aſsi por la gran deuocion q̃ tenia en aquel glorioſo ſanto, que fue diſcipulo de Santiago, cuya memoria y ſantidadera muy reuerẽciada en eſtos Reynos, como por auerle tomado por patron en aquella expedicion.

Embarcoſe el Rey don Iayme en la playa de Valencia a diez y ocho del mes de Iulio, y de alli ſe hizo a la vela para el puerto del cabo de Aljub, adõde ſe juntaua la armada. Detuuoſe el Rey en aquel puerto haſta el primero de Agoſto: y eſtando alli ordenãdo ſu exercito, para ir ſobre la ciudad de Almeria por mar, y por tierra, como eſtaua ordenado, entre ambos Reyes, tuuo el Rey auiſo de don Martin Obiſpo de Carthagena, que los Moros auian entrado a cercar el caſtillo de San Pedro, que eſta junto de Lorca: y porque eſtaua acordado entre ambos Reyes, que el Rey de Caſtilla fueſſe con ſu exercito, a cercar a Algezira de Alhadra, el Rey mandò, q̃ vna parte del ſuyo fueſſe a ſocorrer el caſtillo de S. Pedro, y hazer ſu entrada en el Reyno de Granada: y ſalio la vanguardia, en que yuan los mas de los Ricos hombres de cabo de Aljub, de donde el Rey eſtaua vn Domingo a tres del mes de Agoſto: y llegaron el Miercoles ſiguiente a Lorca: y los Moros ſe leuantaron del cerco, y ſe metieron la tierra adentro.

Antes deſto auia el Rey don Iayme hecho ſus alianças contra el Rey de Granada con Alborraue Rey de Marruecos, Marmol le llama Abu Ertab Ibni Saad, que auia ſucedido en el Reyno de los Beni Merinis por muerte de Abu Sayd ſu hermano: y ofrecio eſte Rey de Fez, que pagaria por cada galera, de las que el Rey embiaſſe en ſu ſocorro contra Ceuta dos mil doblas por quatro meſes: y que-

daria

El Rey dõ Iayme el 2. de Aragõ.

daria ſueldo a mil caualleros, entretanto que duraua la empreſa de Cepta: y juro, que no haria paz, ni tregua con el Rey de Granada, ſin voluntad del Rey de Aragon: y ſi Cepta ſe tomaſſe, todo el mueble, que en ella huieſſe, fueſſe del Rey de Aragon, y las perſonas, y el lugar quedaſſen al Rey de Marruecos. Era de muy grande importancia para el Rey de Granada, tener a Cepta: y por eſta cauſa el Rey don Iayme acceptò eſta concordia: y embio a Iasberto Biſconde de Caſtelnou con algunas galeras, y puſieron cerco ſobre ella, el Biſconde por mar, y el exercito del Rey de Marruecos por tierra: y executoſe con tanta celeridad, que fue ganada por combate por el grande valor del Viſconde y de ſu gente: y dioſe todo el deſpojo de la ropa, y bienes que auia en Cepta al Rey de Aragon: y eſto fue en fin del mes de Iunio deſte año.

Partio el Rey don Iayme del cabo de Alʃub con ſu exercito por tierra, y llenaua a la Reyna doña Blanca ſu muger, como lo vſauan los Reyes mas ordinariamente en aquellos tiempos. Llegò el Rey con ſu exercito ſobre Almeria a quinze del mes de Agoſto en la fieſta de la Aſſumpcion de nueſtra Señora: y luego embio a don Rodrigo Gil Tarin Iuez de ſu Corte al Rey de Caſtilla, que auia llegado ſobre Algezira a veyntiſiete de Iulio, a bien auenir al Infante don Iuan cõ ſu ſobrino el Rey de Caſtilla: y ſobre eſto eſcriuio a los principales del conſejo del Rey, por quien ſe gouernaua, que eran don Iuan Nuñez de Lara, dõ DiegoLopez d Haro ſeñor dVizcaya, doña Vataça los Maeſtres de las ordenes, Veles y Calatraua, el Arcobiſpo de Toledo, Sancho Sanchez de Velaſco Adelantado mayor de la frontera, y FernanGomez camarero mayor del Rey, llegò en eſta ocaſion al campo del Rey don Artal de Luna, muy acõpañado de caualleros ſus vaſſallos.

Auia en el campo del Rey de Aragon diuerſas machinas, y trabucos de bateria, y muchas torres de madera: y ſe començaron a hazer algunas minas: puſoſe la ciudad en grande neceſſidad, y eſtrecho: aunque auia ſobrada gente en ſu defenſa. Eſtando ya en el mayor peligro, y ſiendo muy combatida por mar, y por tierra: determinò el Rey de Granada, de juntar todo ſu poder, y caualleria, para ſocorrella. Teniendo deliberado el Rey don Iayme, de darle el combate vn Sabado vigilia de S. Bartolome, el Viernes en la noche le llego auiſo de las eſpias que llamauã entonces barruntas, que todo el poder de Granada, aſsi de pie como de cauallo yua a ſocorrer a Almeria, que eſtaua a tres leguas de ſu campo. Otro dia por la mañana, que fue la vigilia de S. Bartolome, tuuo el Rey auiſo, que yua la gente del Rey de Granada con intento, de pelear cõ el: y luego mandò porner en orden ſus gentes, y ſalio fuera de las eſtancias, que tenia en ſu fuerte, a recebirlos: y a poco trecho ſe encontro con ellos: y acometiendolos con gran animo, ſe puſo el Rey de los primeros: mas detuuieronle Guillen de Angleſola, y Asberto de Mediona, que ſe apearon de ſus caualos, y aſieron de las riendas del cauallo, ſuplicandole, que no paſſaſſe adelante, pues yuan en la delantera, los que harian bien ſu deuer: y porque el auia dado cargo a eſtos Ricos hombres, que acaudillaſſen, y ordenaſſen la gente, huuoſe de detener. Entretanto ſe comẽço la batalla, y ſe hirio en los enemigos: y viendo la orden, y concierto, que llenaua la gente del Rey, y con quanto esfuerço acometian, començaron de perder aquel impetu, y furor que los llenaua a los Moros. Fue al principio la batalla muy trauada, y reñida, mas luego fueron vencidos los infieles, y boluieron huyendo, eſparziendoſe por la montaña, que es muy aſpera, y fragoſa. Siguio el Rey con los ſuyos el alcance: y murio la mayor parte de la

gente

El Rey dõ Fernando de Caſtilla, y el Rey don Iayme el 2. de Aragon.

gente de cauallo, y de pie de los Moros: y pocos ſe eſcaparan, ſino tuuierã los montes tan vezinos. Durò la batalla deſde hora de Prima haſta Tercia, y el alcance haſta medio dia. Auia ordenado el Rey, que le ſiguieſſe la mayor parte del exercito, para ſalir contra los Moros, y que el Infante don Fernando con ſus gentes de cauallo, y de pie eſtuuieſſe al roſtro de los que eſtauan dentro de Almeria, y que daſſe en defenſa del fuerte contra la ciudad. Y al tiempo que ſe començo la batalla, al miſmo punto ſalieron los Moros de Almeria, a dar rebato en el Real, y por cierta parte del entraron el fuerte, y robaron algunas tiendas: y ſino fuera por la gran valentia, y eſfuerço del Infante, y de los caualleros, que con el quedaron, y por el fuerte, en que eſtaua aſſentado el Real, aquel dia corriera grande peligro d ſer perdidos los vnos, y los otros. Fue eſta jornada muy ſeñalada en aquellos tiempos, y ganó en ella el Rey grande reputacion, y puſo mucho miedo, y eſpanto a los Moros. El Rey don Fernando perſeueraua en el cerco de Algezira, combatiendola en eſte tiempo.

La villa de Gibraltar ſe rindio al Rey de Caſtilla, y el de Aragon tuuo batalla con la caualleria del Reyno de Granada y mato muchos dellos. Leuantaron ambos Reyes el cerco de Algezira, y Almeria. Cobró el Rey de Caſtilla Queſada, y Bedmar: Cano a Tempul, y Alcaudete: murio en el dia que fue emplaçado.

Cap. XXX.

EL Rey de Caſtilla auia dado el cargo de Almirante mayor de ſu armada en eſta guerra contra el Rey de Granada a don Diego Garcia de Toledo, que era ſu priuado, y muy principal en ſu Reyno, y algunos malos caualleros, y conſejeros del Rey, que tenian imbidia del lugar que alcãçaua en ſu conſejo, y en todas las coſas del eſtado, y peſandoles de ſu acrecentamiento, malſinaronle con el Rey, diziendo, que por ſu deſcuydo no auia ſalido con ſu armada de Caſtilla, a hallarſe en la toma de Ceptа, como ſe hallaron las galeras del Rey de Aragon, no tiniendo el en eſto culpa ninguna. Por eſta cauſa el Rey don Fernando hizo ſu Almirante mayor de la mar a Iasberto Biſconde de Caſtelnou. Diole para ello licencia el Rey don Iayme. Fue eſto en principio del mes de Octubre.

Eſtando las armadas de ambos Reyes, en el eſtrecho, y ſus galeras, el Rey de Caſtilla fue aconſejado, de embiar parte de ſu exercito ſobre Gibraltar. Fueron ſobre aquella villa dõ Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, el Arçobiſpo de Seuilla, y el conſejo de aquella ciudad con don Alonſo Perez de Guzman, y don Garci Lopez Maeſtre de Calatraua. Hizo la ciudad reſiſtencia al principio, mas al cabo acudiendo el Rey de Caſtilla en perſona, fue tan reziamente combatida, que los Moros ſe la rindieron, con que los dexaſſe ir allende en ſaluo, y aſsi ſe hizo. Fue muy ſeñalado en eſte hecho el eſfuerço, y valor de don Iuan Nuñez de Lara. Don Alonſo Perez de Guzman fue a pelear con los Moros de la ſierra de Gauſin, y en ella dio fin a ſus notables dias, ſiendo herido mortalmente de vna ſaeta peleãdo. Succdiole en los eſtados ſu hijo don Iuan Alonſo de Guzman.

El Rey don Fernando entro en perſona en Gibraltar, fortificola, y reparola muy bien: y deſpues tornó al cerco de Algezira. En eſte cerco murio de enfermedad don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya. Gouernaua la Reyna Caſtilla, y Leon en auſencia del Rey, y mandò hazer muchas proceſsiones por los Reynos por el

buen

El Rey dõ Iayme el 2. de Aragon.

buen ſucceſſo deſte largo aſsidio, y por la ſalud, y proſperidad del exercito.

Teniendo el Rey de Aragon en grande eſtrecho la ciudad de Almeria, dandole diuerſos combates, ſucedio, que vn Miercoles que fue a quinze del mes de Octubre paſſaron por el llano, y rambla de Almeria haſta tres mil ginetes, que era la mayor parte de la caualleria del Rey de Granada: y por la ſierra a otra parte cargò tanto de la Moriſma, que baxaron a combatir el fuerte, por ganar las baſtidas, y meter gente de ſocorro en la ciudad: y començandoſe la batalla entre ellos, y los Chriſtianos, y combatiendo el fuerte, el Rey, que eſtaua con ſu caualleria, y con la mayor parte de la gente de pie fuera en el cãpo al roſtro de los ginetes, embio alguna gente de cauallo, y de pie en fauor de los que eſtauan en la defenſa de las baſtidas: y pelearon tan brauamente con ellos, que los desbarataron, y lleuaron de vencida, ſiguiendo los por la montaña arriba: de ſuerte que murieron mas de dos mil, y fueró muchos preſos. Fue eſta vna muy grãde azaña, ſegũ el lugar que los Moros tenian, y la gente que eſtos eran: porq̃ los Chriſtianos en ſu comparacion eran muy pocos: y ſiguieron el alcance tres leguas. Entretanto eſtando el Rey con ſus eſquadrones ordenados en el campo junto a ſu fuerte, ſe puſieron al roſtro los caualleros Moros cõ gran maeſtria muy derramados, y haziendo de ſi diuerſas bandas, dexando ſus celadas en muchas partes: y reconociendo el Rey con algunos muy dieſtros caualleros, que con el ſe hallaron, que no eſtauan los Moros en orden de eſperarle, ni que el pudieſſe alcançarlos con los cauallos que tenian armados, y que no procurauan otra coſa, ſino hazerlos eſparzir, y deſordenar, para ſacarlos a ſus celadas, para que con eſſo pudieſen entrarſe en Almeria algunas compañias, y ſalir apegar fuego en las tiendas, y robar el Real, tuuo ſu acuerdo, de no mouer para ellos: y aſsi ſe fueron a la tarde. Auian ſalido por mandado del Rey don Pedro Martinez de Luna, y don Ximen Perez de Arenos, y otros Ricos hombres, y caualleros con ſus compañias, para hazer la guarda a la prouiſion que venia al Real, y eſtãdo en la rambla a vna legua del fuerte en la vega de Almeria, deſmandandoſe por diuerſas partes de la rambla la gente de cauallo Moriſca, que les tenia pueſtas celadas, acometieron vna cõpañia de gente de cauallo, y la entraron en medio, y mataron algunos caualleros, y otros fueron preſos: y alli fue muerto don Ximen Perez de Arenos, que era vn muy principal Rico hombre del Reyno de Valencia, y vn caualleró Aragones, que ſe dezia Garci Ximenez de Embun, y Martin Baldouin, que yua cõ la gente del cõſejo de Zaragoça. Como andaua eſta gente del Rey de Granada deſmandada: y no auia hecho mayor effecto, ni dado ſocorro a los de Almeria, luego mandó dar auiſo el Rey a los vezinos de Murcia, Cartagena, y Lorca, y a los de aquellas fronteras, para que guardaſſen ſus comarcas.

Deſpues el Sabado ſiguiente, que fue a deziocho de Octubre, boluieron los ginetes otra vez, y trayan cierta parte de los peones, que les auian quedado: pero las compañias de pie eſtuuieron mas recatados, y no ſe ataron acercar mucho a nueſtra gẽte, y los de cauallo ſe affirmaron de la miſma manera, que en la jornada paſſada: y mezclandoſe cierta eſcaramuça, fue vencida vna parte de la caualleria en vn recueſto: por donde tentaron de entrarſe en Almeria, y perdieron algunos caualleros. Eſtando el Rey ordenando ſus eſquadrones, atendia a defender ſu fuerte: y deſta manera ſe detuuieron los Moros el Lunes, y el Martes ſiguiente: y el Rey no conſentia, q̃ ninguno ſe deſmandaſſe: entendiẽdo,

que

El Rey dõ Iayme el 2. de Aragõ, y el Rey dõ Fernando de Caſtilla.

que ſi ſalieſſen a eſcaramuçar, o pelear con los Moros, no ſe les podia hazer mucho daño: antes lo podian recibir los ſuyos en ſu fuerte, ſi ſu caualleria ſe alexaſſe mas del. Finalmente viſto que no podian ſalir, con lo que querian, por la buena orden, y gran concierto, que tenia nueſtra gente, los Moros ſe fueron, y dexaron alguna gẽte en Marchena en frontera.

Eſtauan las coſas de la guerra tan ordenadas, y preualecia tanto la diſciplina militar, y la gente era tan exercitada, y dieſtra, que eſto fue cauſa, q̃ no ſe recibieſſe algun daño notable en aquel cerco, que el Rey tuuo ſobre Almeria: porque de parte del Rey don Fernando ſe hizo tan poco effecto en lo de Algezira, que cargo la mayor fuerça de los Moros al ſocorro de Almeria. El Autor de la hiſtoria de ſte Rey don Fernando dize, que el Rey don Fernando no tenia barrera ninguno en la cerca de Algezira: por que no la auia meneſter, ni fue coſtumbre de los Caſtellanos, hazer barreras quando cercauan algunas villas: antes lo tuuieron por gran mengua. Mas eſte Autor no eſtaua bien informado: porque la coſtumbre de hazer el fuerte, para aſſentar el Real, fue tan antigua, quanto lo fue el pelear, deſque ſe tuuo cuenta con la diſciplina militar: y aſsi ſe vſo ſiempre, y ſe entẽdio, que el fuerte, donde ſe aſsiẽta el Real, es morada, y como abrigo al vencedor, y guardia al vencido: y por eſta cauſa muchas vezes grandes exercitos ſe libraron de diuerſos peligros, y quedaron ſeñores del campo con perdida, y daño de ſus enemigos.

Para que ſe vea, con que rigor ſe gouernauan en aquellos tiempos las coſas de la guerra, referire aqui vn exemplo muy raro. Sucedio, que ſiendo don Pedro Martinez de Luna, que era ſeñor de Pola, y Almonacir vno de los principales Ricos hombres del Reyno de Aragon, y por ſu perſona muy valeroſo, y que auia hecho gran prueua de ſi en eſta guerra, fue neceſſario, que publicamente ante el Rey declaraſſe con grandes ſaluas, que no ſe auia hallado en el lugar, adonde fue el reencuentro entre don Ximen Perez de Arenos, y ſu compañia y los Moros: y que no ſe eſcapó del, deſamparandolos, y fue neceſſario, que prouaſſe, que por mandado del Rey eſtuuo con ſus caualleros muy lexos del lugar, adonde ſe tuuo aquel rencuentro. Tambien fue acuſado vn cauallero llamado Martin Ximenez de Ayuar vaſſallo de don Ximen Perez de Arenos, reptandole, que auia huydo de la batalla, y que dexó a ſu ſeñor en el campo: y porque probò, que no ſe hallo en aquel rencuentro, porque don Ximen Perez lo auia embiado a Almeria, fue dado por libre por ſentencia del Rey declarando, que por aquella cauſa no ſe procedieſſe contra el, ni ſus bienes, ni le perſiguieſſen: por tanta infamia ſe tenia, deſamparar vn caualleo en la batalla ſu lugar, y no hazer en el ſu deuer, haſta perder la vida.

Eſtaua en eſta ocaſion en tanto aprieto la ciudad de Almeria, que cada dia eſperauan, ſe rendiria a partido. Mas acaecio en eſte medio vna nouedad en el Real que tenia el Rey de Caſtilla ſobre Algezira, que fue de mayor ſocorro a los Moros, que ellos podian eſperar de otra parte: y encaminoſe de manera, que fue ocaſion, para que eſta empreſa ſe perdieſſe, y los q̃ la auian de ſuſtentar. Eſto fue que el Infante dõ Iuan, y dõ Iuan Manuel, teniendoſe por muy desfauorecidos, y maltratados del Rey de Caſtilla, ſe deſauinieron de ſu ſeruicio. Salioſe el Infante del Real mediado el mes de Nouiẽbre: y ſalieroſe con el don Alonſo ſu hijo, don Iuan Manuel, don Fernando Ruiz de Saldaña, y otros Ricos hombres, y cõ ellos haſta quinientos caualleros: y no quedaron con el Rey muchos mas. Murio en eſta ocaſion don Diego Lopez de Haro, por quiẽ

el

El Rey dõ Fernando de Caſtilla, y el Infãte don Pedro de Caſtilla.

caualleros Templarios, que fueron juſticiados en la ciudad de Toloſa. Sucedio en los Reynos de caſtilla el Rey don Alonſo el Dozeno, y vltimo deſte nõbre llamado el juſticiero. El miſmo dia que murio el Rey don Fernando, el Infante don Pedro tomó el pẽdon Real, y lo lleuó por la ciudad de Iaen, apellidando, Caſtilla por el Infante don Alonſo hijo del Rey, que no tenia aun treze meſes cumplidos. Eſtaua el Infante a la ſazon en la ciudad de Auila. Fue ocaſion ſu tierna edad, que ſe alçaſſe mano de la guerra de los Moros, y mucho mas eſtoruo cauſó la confuſion, y eſcandalo, que ſe mouio en el Reyno, ſobre la tutoria del Infante, o nueuo Rey. Es coſa de conſideracion, que auiendo en eſta ocaſion en Caſtilla diez, o doze Infantes, y hijos de Infantes, y hermanos de la Reyna, y otras perſonas Reales, los procuradores de las villas, y ciudades del Reyno, que ſe juntaron en Auila en cortes a ninguno dellos hizieron el pleyto, y omenage d̃ no entregar al Rey, haſta que ſe acordaſſe en cortes, quien le tuuieſſe, y fueſſe tutor, ſino el juramento ſe preſto en poder de Gonçalo Garcia Sandoual, y de Rui Fernandez de Rojas. Aunque auia otros muchos Ricos hombres, y grandes.

El Infante don Pedro de Caſtilla toma algunos pueblos al Rey de Granada. Vẽcele en batalla. Cana a Tiſcar. Mueren deſgraciadamente los Infantes don Iuan, y don Pedro en la retirada de Granada. Conquiſta el Rey de Granada principales villas en el Reyno de Murcia, y en la Andaluzia. Y matanle a traycion.

Cap. XXXI.

MAHOMAD Rey de Granada penſo eſtar libre de guerras, faltando el Rey don Fernando, mas ſobreuinieró le mayores con la rebelion de la ciudad de Granada, que ſe le alboroto toda excepta la Alhambra por induſtria de vn ſobrino ſuyo llamado Iſmael, hijo de ſu hermana, muger de Farrach Arraez de Malaga; fauoreciale a eſte Moro el Arraez ſu padre, y vn caudillo Moro principal del linage de los Merines de Marruecos, llamado Ozmin, enemigo del Rey Mahomad. Vinieron a batalla el Rey Mahomad, y ſu ſobrino Iſmael, en la qual fue vencido Mahomad, y huyendo ſe encerró en la Alhambra de Granada. Combatiole Iſmael allí rezianente: y el embió a pedir fauor al Infante don Pedro que eſtaua en Sevilla. Fue contẽto el Infante: porque era ſu amigo. Partio con diligencia de Sevilla, y llegado a Cordoua, juntó la gente de guerra, que pudo en tanta breuedad, y entró en tierras de Moros. Tuuteró auiſo Iſmael, y los demas rebelados, q̃ yua el Infante a fauorecer al Rey: y apreto de tal ſuerte el cerco, que el pobre Rey ſe dio a partido, de que dãdole la ciudad de Guadix, renunciaſſe el Reyno, y que no ſe nombraſſe mas Rey de Granada, ni de otra parte, y q̃ reynaſſe Iſmael ſu ſobrino. Retirose a Guadix el deſpojado Rey de Granada Mahomad Aben Nacer. Y ſabiendo eſto el Infante don Pedro, que eſtaua ya adelante con el ſocorro, recibio pena, y quiſo no boluerſe ſin hazer algun effecto en eſte viage. Cercó a Ruete, que era vn caſtillo muy fuerte y le ganó.

En el año mil y trecientos y treze por principio de Mayo boluiendo el Infante don Pedro a la frontera, en vn rencuentro que tuuo con los Moros, mató mil y quinientos dellos, y les ganó deſpues los caſtillos de Cambil, y Algauardos. Marmol pone eſta jornada en el año mil y trecientos y quinze. Año 1313.

Eſte Iſmael que agora ganó a Granada, llamado por ſobre nombre Ibni Nacer, fue el primero que reynó por via de hembra en la ſucceſsion de los

Ad quod dicendum quod ad hoc quod aliquid sit
in potentia ad esse duo requiruntur. Primo quidem
quod non implicet esse. Secundo quod sit aliquid
quod possit reduci de potentia in actum. Et ideo
quamvis Deus sit omnipotens, non tamen dicitur
quod sit in potentia ad esse, quia nihil est quod
possit reduci de potentia in actum, cum omnia
quæ sunt in potentia ad esse, sint in actu per
ipsum. Et ideo dicitur quod sit actus purus.

Ad secundum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad tertium dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad quartum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad quintum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad sextum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad septimum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad octavum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad nonum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Ad decimum dicendum quod ad hoc quod
aliquid sit in potentia ad esse, non requiritur
quod sit in potentia ad esse per se, sed sufficit
quod sit in potentia ad esse per aliud, sicut
materia prima est in potentia ad esse per formam
substantialem, et substantia per accidentia.

Los Infantes de Caſtilla dõ Iuã, y dõ Pedro.

Rey Iſmael ſaliesſe a pelear aquel dia. Quiſiera el Infante don Pedro acercarſe mas a Granada: pero como no diesſe lugar a ello el Infante dõ Iuan, començaron a retirarſe el dia ſiguiente a veynticinco de Iunio: porque el Rey Iſmael auia juntado todo el poder del Reyno: con el qual ſalio contra ellos Odman caudillo de Iſmael, y con la gente de pie y de caualło començó a pelear, reboluiendoſe cõ las gentes del Infante dõ Iuan, que en la retirada yua en la retaguarda, que tuuo neceſsidad de pedir fauor al Infante dõ Pedro: el qual tornando cõ preſteza al ſocorro, cañoſe tanto con la eſpada en la mano, en poner en orden ſu caualleria, que yua muy desordenada, y cõ el ſobrado trabajo, y grande calor y agonia, perdio el aliento, y habla, y ſubitamente cayo muerto del caualło en eſte dia. Fue auiſado el Infante don Iuan deſta deſgracia, y recibio tanta turbacion, que luego perdio la habla, y eſtuuo en agonia deſde medio dia q̃ lo ſupo, haſta la hora de Viſperas, q̃ parecia auer algo mejorado. Quãdo tuuierõ noticia de la muerte del Infante dõ Pedro el Arçobiſpo de Toledo, y los Maeſtres de Sãtiago, Calatraua, y Alcantara, dexaronſe de pelear cõ los Moros, y echarõ a huyr. Los Moros aunque no ſabian la cauſa, acometieron el Real de los Chriſtianos, y con grande preſa boluieron a Granada. Los Chriſtianos pusieron al Infante viuo en vn caualło, y al muerto en vn macho, y caminarõ azia Baena. Venida la noche murio el Infante don Iuan, y con la eſcuridad caminando, cayõ del caualło, ſin que nadie lo aduirtieſſe, ni echaſſe menos, por la prieſſa que lleuauan marchando. Embiõ luego ſu hijo don Iuan el tuerto, heredero del ſeñorio de Vizcaya, a rogar al Rey de Granada, q̃ mãdaſſe buſcar el cuerpo de ſu padre, y ſe lo dieſſe. Auiẽdole hallado por mandado del Rey Iſmael, hizolo lleuar a Granada, y poner en vna ſala Real de la Alhãbra, en vn atahud cubierto de vn rico paño de oro, rodeado de muchas cãdelas, y achas. Iuntó ſus caualleros, para q̃ hõraſſen el cuerpo, y todos los cautiuos Chriſtianos, para q̃ rogaſſen por ſu alma. Hechas eſtas ſolenidades auiſó de todo a dõ Iuan hijo del Infante muerto, para q̃ embiaſſe por el cuerpo de ſu padre, diziẽdole, q̃ ſe lo daria de buena gana: porque jamas recibio ningun daño del Infante ſu padre. Fueron por el muchos caualleros a Granada, y en ſu compañia embió el Rey Iſmael mucha caualleria, q̃ les tuuieſſen compañia haſta la primera tierra de Chriſtianos, y lleuaronlo a Cordoua.

Con eſta victoria no eſperada de tã repentina deſgracia ſe alegro mucho Iſmael, y cõ la turbacio q̃ en los Reynos de Caſtilla ſucedio, cobro algo de lo que auia perdido. Viendo buena coyuntura, continuo la guerra con fauor de los Benimerinis, junto mucha gẽte, y entro poderoſo en el Reyno de Murcia, y tomo a Gueſcar, y las villas de Orce, y Galera, pueblos de la Ordẽ de Santiago, y dando buelta cõtra Andaluzia, cerco la fuerte villa de Martos: y aunq̃ los vezinos hizieron todo lo q̃ pudieron, en defenderſe, mas los Moros los cõbatieron tan reziamẽte, q̃ tomarõ la villa por fuerça, y no dexarõ caſi a vida perſona ni mugeres, niños, ſino los que ſe ſaluaron en la peña, que no pudo ſer tomada: de alli boluio el Rey a Granada paſſados treze dias. Eſto paſſo en el año mil y trezientos y veyntiuno. Año 1321.

En el miſmo año hizo treguas Iſmael con el Rey de Caſtilla: porque entendio que los Benimerinis trataua de hazerle guerra. No ſe engañaua mucho Iſmael en eſtar temeroſo: porque Odman primo del Rey de Fez tiro con ciertos Alcaydes Moros, que le mataſſen, y hizieſſen otro Rey, diziendo, que ſe auia enſoberuecido mucho con todas aquellas victorias: los quales en el Alcaçar de la Alham-

bra,

El Rey don Alonſo de Caſtilla el juſticiero.

por medianero a Brahem Ben Odmã, que yua en ſeruicio del Rey, y entregaron la villa a partido: y partiendo luego ſobre Ayamonte, ganó tambien aquella villa, y otras de ſu comarca.

Por eſte tiempo la armada del Rey de Aragon andaua victorioſa, y don Alonſo Iofre Tenorio ſu Almirante peleò con la armada del Rey de Fez, y la desbaratò, y echando quatro galeras a fondo, tomò otras tres, y lleuò cautiuos mil y docientos Moros.

Don Iuan Manuel que ſe auia paſſado al Rey de Granada, quiſo fauorecerſe del Rey de Aragon para hazer guerra al Rey ſu ſeñor.

Año 1330.

Haſta el año mil y treciẽtos y treynta no procedieron los Chriſtianos a mas conquiſtas en el Reyno de Granada: ſolo ſe ofendian, haziendo corterias vnos en tierras de otros, talas, robos, y cautiuerios. Mas eſte año vn eſcudero que tenia la villa de Priego por el Comẽdador Pero Ruyz de Cordoua, que era ella de la Orden de Santiago, embio a dezir al Rey Mahomad, que acudieſſe, y le entregaria la villa, fue alla luego con mucha caualleria, y cobro la villa con ſu fortaleza.

No tardo el Rey don Alonſo, en reduzir a ſu ſeruicio a dõ Iuan Manuel, y aſsi quedò caſi ſolo el Rey Mahomad el qual reſidia de ordinario en el Alhambra, ſin caſi ſalir della, dexando el gouierno a Ozmin o Odman, aſſi en las coſas de la guerra, como en las de la paz.

Eſte año cercó el Rey don Alonſo la villa de Teua: junto Aben Odman ſeys mil Moros de caualloo, y mucho numero de peonage, y auiendo ydo a ſocorrerla, aſſento ſu Real en Turon, que eſ a tres leguas de Theba, mas no ſe atreuio a venir a batalla cõ el Rey: y aſsi la villa ſe rindio por el mes de Agoſto. Cada dia ſe acercauã los Moros media legua de Theba haſta el rio Guaderheba, adonde venian los caualleros del Real de los Chriſtianos, a beuer ſiempre mas nunca oſaron acometer a los Chriſtianos. Durãte eſte cerco, tomaron los infieles el caſtillo de Peuna, y la Villa, cuyo Alcayde ſe fue con los Moros. Defendieronſe animoſamẽte los vezinos de Theba: quemaron vn caſtillo de madera, q̃ los Chriſtianos auian hecho para el combate: y Odman aunque no tenia animo para trauar batalla, mas imaginaua ardides y traças como vencer a los Chriſtianos. Embio tres mil de caualloo haſta el rio, creyendo q̃ la mayor parte del Real cargaria ſobre ellos, y el cõ los tres mil reſtantes daria por otra parte en el Real, pẽſandole hallar deſcuydado: pero no le ſucedio bien ſu conſejo: porque el Rey de Caſtilla fue cõ tiempo auiſado de ſu deſignio por las eſpias: y aſsi embio mucha caualleria contra los tres mil: y tuuo armados, y a punto todos los demas, para quando acudieſſe Odman. Aſſomòſe el al Real, pero viendolos todos a punto: mudò parecer, y fue en ſocorro de los ſuyos, que eran vencidos de los Chriſtianos. Viendo eſto el Rey de Granada embio tras Ozmin dos mil de caualloo, y tambien fue vencido, y robaron los Chriſtianos el Real de los Moros, mataron a muchos, y cautiuaron a otros. El dia ſiguiente dando a entender los Moros, que tenian en poco la quiebra del dia paſſado, tornaron al rio, y combatieron con quinientos infantes deſmandados, q̃ los acometieron, y dellos mataron cincuenta. Apretoſe muy de veras el cõbate de Thebas, y vinieron los Moros a tanto trabajo, y miedo, que ſaluando ſolamente las vidas, entregaron al Rey dõ Alonſo la villa por Agoſto, como ſe ha dicho. Luego ganò el Rey don Alonſo a Cañete, y Priego, y las fortalezas de las Cuevas, y de Ortexica, y dio buelta a Seuilla harto deſcontento de don Iuan Manuel, que continuando ſus tratos con el Rey Mahomad, no auia entrado

en

El Rey dõ Alõ so de Castilla el dozeno.

en tierras de Granada por la parte de Murcia, auiendo prometido de entrar.

Viẽdo pues Abul Ageg Rey de Granada, el poder del Rey dõ Alonso, y que siempre les yua mal cõ los Christianos, embió por consejo de Ozmin los mas principales caualleros de su Reyno, a pedir treguas al Rey de Castilla, que estaua en Seuilla con doze mil doblas de tributo cada año, y que dò licencia a los Moros de poder sacar vituallas de tierra de Christianos, pagãdo de veynte vno. Despues de assentada la tregua, besaron la mano al Rey los embaxadores Moros en nombre de su Rey, y tornaron contentos a Granada. Poco despues murio el caudillo Odman, o Ozmin Arraez general.

Año 1331.

En el año siguiente de mil y trecientos y treynta y vno el Rey de Castilla mandó prohibir la saca de las vituallas, con que rompio las treguas. Quisolo despues remediar, embiando sus embaxadores a Granada a pedir las parias, para tener mas lugar para castigar a don Iuan Manuel, que estaua rebelde (que siempre Mahoma y el diablo tuuieron destos agentes suyos, para retardar la restauracion de España, y este detrimento padecio mas la Corona de Castilla, que otra de España.) El Rey de Granada desseaua lo mismo, para tener lugar para yr personalmente al Rey de Marruecos, a pedir ayuda contra el Rey de Castilla. Dio por vna parte grandes quexas del; por auer quebrantado la tregua, y por otra procuró se le diesse lugar para sacar carnes: y con esto se assento la tregua por vn año: y dio luego las doze mil doblas por el tributo, y embio sus embaxadores a hazerla firmar al Rey de Castilla. Con esta concordia de mayor recelo de guerra futura, passo el Rey de Granada a la ciudad de Fez, y siendo muy bien recebido del Rey Albohacen, o Abul Hascen, que auia sucedido a Iacob Aben Iuceph su padre, fue del muy honrado, y estimado, aunque antes no auia estado bien con el, por auer sido fauorable a Ozmin, y sus deudos enemigos del Rey Albohacen. Diole Mahomad grandes quexas del Rey de Castilla, y le pidio fauor para hazerle guerra, porque le quebrantaua las treguas. El Rey Albohacen se condolio del, y le ofrecio de ayudarle con sus tesoros, y mucha caualleria, y todo lo demas necessario a la guerra: y le dixo, que sin mas dilacion le huuiera ayudado, sino tuuiera guerra con el Rey de Tremecen. Diole muchos presentes Albohacen, y embiole confiado que le ayudaria, y el se boluio a Granada, y de alli embio sus embaxadores a don Iuan Manuel, ofreciendole su amistad, certificandole que queria hazer guerra al Rey don Alonso por el quebrantamiento de las treguas: Y el no solo acceptò la amistad y liga, mas le prometio que don Iuan Nuñez de Lara seria tambien en su fauor. Bolueron los mensageros muy contentos a Granada en compañia de Pedro Martinez Clauijo, que yua de parte de dõ Iuan Manuel a firmar estos tratos.

Año 1332.

Luego en el siguiente año quebrantaron las pazes los Reyes, y juntandose los Moros, entraron por el Reyno de Murcia, y ganaron el castillo de Guardamar, y destruyeron la vega de Orihuela, y hizieron grãdes daños en toda la comarca. Luys del Marmol pone el viage del Rey de Granada a Africa en el año treynta y dos, Çamalloa va en estos Anales dos o tres años mas reçagado.

Año 1332.

El Rey de Marruecos començò a fauorecer al de Granada, proueyendole de muchas cosas: embiole galeras, y con las de Granada juntaron veyntidos en vna esquadra: encontraronse con ellas las de Castilla, que tenia a su cargo Alonso Iofre Thenorio Almirante de Castilla, y trauaron vna muy reñida batalla, en que

El Rey don Alonſo de Caſtilla el juſticiero.

los Moros perdieron ſiete galeras, de las quales fueron quatro a fondo, y dellos murieron, y fueron preſos mil y docientos.

Continua las guerras el Rey de Granada contra el Rey de Caſtilla, y ayudale a ellas el Rey de Fez, y los rebeldes de Caſtilla, muere el Rey de Granada, y eligen otro. Firmanſe pazes con el, y el de Fez. Rompelas el de Fez, y matanle a ſu hijo el Infante Abdul Malic.

Cap. XXXIII.

Año 1333.

EN el año de mil y trecientos y treynta y tres Abul Haſcen Rey de Marruecos embió a Eſpaña vn hijo ſuyo, llamado Abdul Malic cõ 8. mil caualios, y mucha gente de pie, el qual deſembarcò en Algezira, y ſe intituló luego Rey de aquella ciudad. Lo primero q̃ hizo el pagano, fue cercar a Gibraltar, y auiendo cõbatido y ganado la ciudad, y el monte q̃ eſta ſobre ella, teniendo cercado el caſtillo, ſe lo rindio Vaſco Perez de Neyra Alcayde del, ſaliẽdo libres los Chriſtianos, el qual temiẽdo q̃ el Rey dõ Alõſo le caſtigaria, ſe paſſo a Africa. Durò caſi cinco meſes el cerco: y los Chriſtianos pelearõ valeroſamẽte: mas eſte Vaſco Meyra (que aſsi le llama Gariuay, y Marmol Neyra) tenia Gibraltar a mal recaudo, por gaſtar el dinero que el Rey le daua para vituallas, y municiones, en heredades, q̃ compraua en Xerez. No obſtante eſto paſſo el Rey a Gibraltar, y matò muchos Moros, q̃ le ſalieron al encuentro: alçarõ vna vez el cerco por falta de vituallas: y deſpues tornaron: porque vinieron ocho naues cargadas de mantenimiẽtos: y el Almirante procurò de remediar la hambre en quanto le fue poſſible, haſta echar deſde el mar con trabucos ſacos de harina en el pueblo: con que començaron grandes eſcaramuças, y combates. Tornaró los Chriſtianos a ſentir la hambre, y de nueuo fueron proueydos por la mar abundãtemente. Entretanto el Infante Abdul Malic cogio en vn paſſo llamado el Puerto llano tan grande numero de Chriſtianos, que huyan de noche del Real, q̃ por ſer tãtos los preſos, ſe vendian en Algezira a vna dobla de oro.

El Rey de Granada combatia a Caſtro del Rio caſtillo de Cordoua, y haziendole ſeys portillos, mato muchos Chriſtianos en los combates: juntaronſe alguna gente de Cordoua con vn caualiero llamado Martin Alonſo de Cordoua valeroſo, quales eſte linage ha produzido muchos, y con ſetenta de caualio ſe encerraron dentro, y por ſu valor no ſe perdio el pueblo. Con todo viendo, que para la defenſa de la villa era meneſter mas gente, embio a los de Cordoua dos menſageros, a pedir que todos vinieſſen. De los dos, fue el vno preſo del Rey de Granada, y del ſupolo que paſſaua. Recelo que con el auiſo del otro ſe juntaria luego con Cordoua toda la frontera, dio en el dia ſiguiente tan brauo combate al pueblo, que ſin duda le huuiera tomado, ſino fuera por el grande esfuerço de Martin Alonſo. Viendo que ſe le auia defendido, no quiſo mas aguardar todo el poder de la frontera que auia de acudir al ſocorro, y echarle del cerco con afrenta. Por lo qual fue en tanto ſobre Cabra, villa de la Orden de Calatraua: cuyo Alcayde llamado Pero Diaz de Aguayo de la meſma Orden, hizo trato con el Rey Mahomad, y le entrego el caſtillo, y por eſta traycion fueron lleuados a Granada los inocentes vezinos en cautiuerio: hizo luego aquel Rey Moro derribar el

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla el dozeno.

el caſtillo de la villa. Quando Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatraua ſupo el cerco de Cabra, juntò los Concejos de Cordoua, Ecija, Carmona, y Marchena, y de otras partes, y llegados juntos a Lucena, por no querer todos ſeguir el pendon de Cordoua; ni el Rey de Granada querer acometer a los que le ſeguian, temiendo que acudirian luego mas gentes, dexaron de venir a batalla. Tomò deſpues el Rey de Granada el caſtillo de Benamexi, pueblo de la Orden de Sãtiago, el qual tenia a mal recaudo vn caualiero llamado Gomez Arias. Corrio muy a ſu ſeguro, y robò todo el territorio de Cordoua, ſin hallar reſiſtencia.

El Infante Abdul Malic viendo q̃ los Moros de Gibraltar eſtauã apretados, eſcriuio al Rey de Granada, q̃ le viniеſſe a ayudar: porque determinaua dar batalla al Rey dõ Alonſo, por echar el negocio a vna parte, y ſocorrer a los Moros cercados, que padecian mucho trabajo. Reſpõdio el Rey de Granada, que acudiria luego.

Eſtando el Rey don Alonſo ſobre Gibraltar, ſupo como en Caſtilfabib en el Reyno de Valencia ſe vierõ don Iuan Manuel, y dõ Iuan Nuñez con el Rey don Alonſo de Aragon, y le ſuplicaron les ayudaſſe contra el Rey don Alonſo ſu cuñado: y que los embiò cõ Dios: y viſto que no les queria dar fauor, començò don Iuan Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, vniendoſe con ellos don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de los Cameros. Con eſto dauan ocaſion a los Moros, y los incitauan a mayores daños.

Iuntò el Rey de Granada todo el poder de ſu Reyno, y fue adonde eſtaua el Infante de Marruecos: y ambos Principes Moros ſe juntaró vna legua al campo del Rey don Alonſo. Mas el Rey mãdo hazer vna trinchea a la redonda de ſu exercito de mar a mar. Los Moros preſentaron batalla tres vezes, ſaliendo de ſu Real hechos eſquadrones concertados. Mas el Rey don Alonſo deſſeando cobrar a Gibraltar, no quiſo pelear. Combidauanle los Moros con treguas, y huuo de doblarſe a concedellas, laſtimado de los daños que don Iuan Manuel, y don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Alonſo de Haro hazian en la tierra, y de las nueuas que tuuo, que el Infante dõ Fernando auia fallecido en Toro. Concertaronſe las treguas por quatro años, quedando el Rey de Granada por vaſſallo del Rey don Alonſo, con las demas condiciones acoſtumbradas: y el Infante Malic quedo por amigo de ambos. Firmadas las pazes, vino el Rey de Granada a ver al Rey don Alonſo: y auiendo comido los dos, ſe preſentaron muchas joyas el vno al otro. Con eſto tornaron los Reyes a ſus tierras, alçando el cerco caſi al cabo de dos meſes, y el Infante Abdul Malic boluio a ſu ciudad de Algezira. Eſtando el Rey de Granada ordenando que ſus gẽtes boluieſſen a Granada, y el queriendo yr por Malaga, le mataron a traycion el Haſcen, y vn hermano ſuyo hijos de Abẽ Odman, creyendo que podian tiranizar el Reyno, en veynticinco de Agoſto. Mas no les ſucedio como pẽſaró: porque los de Granada alçaron luego por Rey a vn hijo ſuyo llamado Abu Abdeli Abul Hegeg Iuceph: el qual ſe puſo luego debaxo de la proteccion y amparo de Abul Haſcen Rey de Fez, y fue muy fauorecido del, ſiendo el menor de los hijos de Mahomad Abul Ageg. Fue eſte pagano muy valeroſo Rey. Reyno veynte años, y labro los ricos alcaçares de la Alhambra.

Quando el Rey don Alonſo ſupo la muerte del Rey de Granada, apreſſuró la buelta a Seuilla, penſando que con aquella nouedad romperia la tregua el Infante Abdul Malic. Y paſſo aſsi: porque el Rey de Granada, y el acogiẽdo algunos foragidos Chriſtianos, y ſolicitados dellos la rõpieron. Dexo el Rey de acudir a los daños

El Rey don Alonſo de Caſtilla el juſticiero.

todas las fortalezas, y hizieron todas las otras prouenciones neceſſarias para ſu defenſa. El Rey de Caſtilla entendia, que todo aquel aparato era para ſobre Seuilla, y Cordoua; y el de Aragon que contra el Reyno de Valencia.

En el año de mil trecientos y treynta y nueue entendiendo el Rey don Alonſo, que era buelto a Eſpaña Abdul Malic Rey de Algezira con gran poder, que el Rey Albohacē ſu padre le auia dado, comēço a caminar a Seuilla, haziendo llamamiento de los caualleros, y conſejos de los Reynos: y de camino en Marjaliza ſe conſedero con el Rey de Aragon, que recelaua no dieſſen los Moros ſobre Valencia. Auiendoſe juntado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey don Alonſo a Antequera cuyas huertas, y tierras, y las de Archidona fueron taladas, y paſſando a Vxebar, y Ronda ſe hizo lo miſmo, pero por falta de vitualla tornō a Seuilla, donde eſtuuo todo el Verano. Deſpues boluio a Madrid, nombrando por Capitan general de la frontera a don Gonçalo Nuño Maeſtre de Alcantara, a quiē algunas Coronicas llaman don Gonçalo Martinez. Offendido el Rey de Granada de la entrada que hizieron los Chriſtianos en ſus tierras, quiſo hazer otro tanto, cercō a Silos pueblo de la orden de Santiago. Pero acudiendo al ſocorro don Alonſo Melēdez de Guzman nueuo Maeſtre de Santiago le vēcio en batalla, y hizo deſamparar el cerco.

Año 1339.

Abdul Malic no dexaua de hazer, todo el daño que podia en tierra de Medina Sidonia, y de Xerez. Y auiendo embiado vn caudillo ſuyo con mil de caualllo, a correr la tierra de Nebrixa, y de Arcos, y boluiendo con grande preſa de hombres, y de ganados ſe juntaron los caudillos Chriſtianos de aquella frontera, y peleando con el, le desbarataron, y quitaron la preſa que lleuaua. Y a vn miſmo tiēpo auiendo y do Abdul Malic azia Alcala de los Ganzules, los caualleros de Xerez de la frontera, y de otros lugares comarcanos juntaron ſus gentes, y fueron en ſu buſca; y dando de improuiſo en el Real le desbarataron, y mataron a vn primo ſuyo llamado Ali Atan, y otra mucha gente que ſerian bien diez mil. Eſte acometimiento fue tan ſubito, que Abdul Malic no teniendo lugar de tomar vn caualllo, huyo apie, y meteindoſe en vnos Sarçales, fue deſpues hallado por vnos Chriſtianos que ſeguian el alcance el qual creyendo, que le dexarian, y paſſarian adelante, ſe tendio en el ſuelo como muerto, mas llegando a el vno de aquellos Chriſtianos, le dio dos lançadas, y ſiguio a otros que huyan: Y dos los Chriſtianos Abdul Malic ſe leuāto luego, y encontrandoſe con vn Moro, q̄ tābien andaua por alli eſcondido le dixo, q̄ fueſe a Algezira, y dieſe auiſo, como quedaua alli, para que fueſſen por el: porque era tanta la ſangre, que le ſalia de las heridas, que ſe deſmayaua a cada paſſo: y mientras el Moro fue cō eſta embaxada, eſſentādo ſe Abdul Malic jūto a vn arroyo, eſpiro. Quando los Moros boluieron por el, le hallaron muerto echado de pechos en el agua: lleuaron el cuerpo con grandes llantos a la ciudad de Algezira, y de alli a Berberia en el proprio año. Fue ſu muerte a veyntiocho de Octubre dia Iueues fieſta de S. Simon, y Iudas deſte año. Los que en eſta jornada ſe hallaron contra Abdul Malic, y ſu gente fueron don Fernan Perez Puerto Carrero Alcayde de Tarifa, don Aluar Perez de Guzmā, y don Pero Ponce de Leon, el pendō de Seuilla acompañado de muchos ſeñores, y con ellos el Maeſtre de Alcāntara, que era de buelta del viaje de Alcala de Bençayde, y de Priego, Fernan Gonçalez de Aguilar con mucha caualleria, y el conſejo d Ecija. No eran caſi mas de dos mil de caualllo los Chriſtianos, y dos mil y quinientos Infantes; y no ſolo mataron diez mil

El Rey dõ Alonſo de Caſtiel juſticiero.

de los Moros, mas fue grandiſsima la preſa, que lleuaron caſi ſin derramar ſangre. Don Gonçalo Martinez Maeſtre de Alcantara tomó los pendones del Infante Abdul Malic, y de muchos caualleros, y los lleuo a Valencia de Alcantara, pueblo de ſu orden.

De la guerra que hizo en la Andaluzia el Rey Abul Hazen de Marruecos, y los grandes exercitos, y aparato que traxo de Africa, para ganar a Eſpaña.
Cap. XXXIIII.

A muerte de Abdul Malic fue cauſa, q̃ Abul Hazen ſu padre apreſuraſſe ſu paſſaje a Eſpaña, con deſeo de tomar vengãça. Demas de la gente que tenia junta mandó pregonar la Gazia por toda Africa.

En eſte año don Gonçalo Martinez Maeſtre de Alcantara cayò en deſgracia del Rey de Caſtilla por deſobediencias, eſcriuio al Rey de Granada offreciendole ſu amiſtad, y de ayudar le con ſu poder contra el Rey de Caſtilla. Daua fauor a los que entrauan a correr tierras de Chriſtianos, y mandaua a ſus ſoldados que no los enojaſſen. Cogieronle las guardas las cartas, que en razon deſto eſcriuia al Rey de Granada, entregaronſe al Rey de Caſtilla: y por ſu mandado fue muerto, y quemado el Maeſtre. Agora con eſte juſto caſtigo ſe conocio, quan graue y feo delicto era, rebelarſe vn cauallero contra ſu Rey, auiendo por el ſido ſublimado a tanta dignidad, paſſandoſe al bando de los perfidos Mahometanos ſus enemigos: que antes con el vſo, y por la facilidad del perdon ſe tenia en poco. Eſta preroga tiua da la impunidad a los vicios, que les ſueltan las riendas, y la frequencia diminuye la infamia. Aſsi vemos que en los Reynos, donde ſon tolerados los hereges, nadie ſe corre de ſerlo, o auerlo ſido. Donde ay el abuſo de otro crimen poco menor, no ſe tiene por infamia; Reyno ay, donde el ſaltear, y hazer moneda, ſe tiene por ocupacion honrada. Y en muchas naciones los aſſaſinos, y traydores q̃ a traycion matan a ſus proximos, o por dinero, ſon agazajados. Mas en la fiel balança de la ley Chriſtiana todos eſtos ſon atrociſsimos delictos, y los que los cometen muy infames. De la propria ſuerte lo ſon los malos Chriſtianos, que del exercito Chriſtiano ſe paſſan al de los infieles. Y aſsi juſtamente mandaron los Sumos Pontifices Alexandro Tercero en el Concilio Lateranenſe a, y Innocẽcio III b. que los Chriſtianos que lleuaren armas, hierro, madera, para las galeras a los Moros, o ſiruieren de remeros, o marineros, o otros officios en las galeras, o naues piraticas de los Sarracenos, que ſean deſcomulgados, y tenidos por infames, y ſean eſclauos de quien los pudiere coger. Pero el Rey don Alonſo dio a eſte cauallero pena de fuego, que es la ordinaria que impone a los hereges la ley ciuil, Eccleſiaſtica, y la conſuetudinaria, y en Caſtilla ſon caſtigados algunos delictos de Leſa Mageſtad con la propria pena. Y es para alabar a Dios ver lo que eſcarmiẽta la gente con eſtas y otras executiones d̃ juſticia riguroſas, que ſe vſan en aquel feliciſsimo Reyno donde la juſticia eſta tan entrañada, reſpetada, y fundada. No ſe habla aqui de algunos grandes caualleros, q̃ deſnaturandoſe de ſus Reynos, ſe paſſaron al Reyno de Cordoua, y Granada, como a Reynos de refugio: porque eſtos o eran caſi yguales a los Reyes, y vſauan de ſus preeminencias, y fueros: o puſtos alli guardauan lealtad a ſus

a Cap. Ita quorundam de Iudæis, et Sarracenis.

b Cap. Ad liberandam terrã Sanctam de Iudæis, et Sarracenis.

El Rey dõ Alfo de Caſtilla el vltimo

a ſus Reyes, y les dauã por ſu conſejo el vno a Cordoua, el otro detenia a los Moros que no mataſſen a los chriſtianos vencidos, como en la ciudad de Valencia libro vno al Rey de Aragon, que no fueſſe muerto, o preſo, y otro en la derrota de Alarcos, y aun para grande biẽ de los Reynos, en tiempo que tanto conuenia al ſeruicio de Dios, puſo paz entre los Reyes de Caſtilla, y Leon. Mas mientras viuiã allá, como ſu officio no auia ſido de ſaſtres, ni çapateros, ſino de Capitanes, caudillos, y Generales, a vezes les fue forçoſo obedecer a los Reyes Moros, que los empleauan en eſto.

En eſtos dias Iofre Gilaberto Almirante de Aragon eſtaua con la armada del Rey de Aragon en cõpañia de la armada de Caſtilla en guarda del eſtrecho de Gibraltar, ſaltando en la ribera de Algezira trauó pelea cõ los Moros, y ſiendo muerto de vna ſaetada, boluio la armada a Valencia.

Albohazen Rey de Marruecos embio a Algezira tres mil Moros de caualło, que luego começaron a correr las tierras de Arcos, Xeres, y Medina Sidonia: y lleuando grande preſa, caminauan para Algezira a prieſſa, quãdo los alcançó el pendon de Xerez cõ mucha caualleria del Rey. A los primeros encuentros huyeron los Moros, dexando la preſa: pero en el encuentro, y deſpues en el alcance fueron muertos caſi dos mil: fue entre los catiuos preſo vn principal caudillo, y Arraez muy eſtimado del Rey Albohacen.

Por eſto, y por dar calor a los negocios del mar, que andauan remiſſos, paſſó el Rey a Seuilla por Carneſtolendas del año mil y trecientos y quarenta y de alli baxó a Sanlucar de Barrameda, cuyo ſeñor era en eſte tiẽpo don Iuan Alonſo Perez de Guzmã hijo de don Alonſo Perez de Guzman el bueno. Alli dio orden, en adereçar galeras, y naues, y boluio a Seuilla.

Año 1340.

Albohacen apercebia a mucha diligencia vna poderoſa armada en los puertos de Africa, y Eſpaña, para paſſar a Andaluzia con toda la potencia de los Reynos, y prouincias de Africa. No andaua menos ocupado el Rey Iuceph, en proueer el mayor aparato de guerra que podia. Y ambos Reyes trayan grandes inteligẽcias, y traças para emprender conquiſtas en Eſpaña. Para eſto vino Albohacen a Ceuta en principio deſte año. El Almirante de Caſtilla don Alonſo Iofre tomó a los Moros vna galera, que paſſaua a Algezira cargada de vituallas: mas a la armada de los Moros, ni pudo oponerſe, ni eſtoruarles el paſſo. En Seuilla ſupo el Rey don Alonſo, que la armada de Albohacen, que eraũ docientas y cincuenta velas con ſetenta galeras auia parecido en Algezira, y Gibraltar. Peleó el Almirante de Caſtilla con los Moros con ſobrado ánimo con ſolas treynta y tres galeras, y algunas naues, y fue muerto, y vencido de llos cõ perdida de caſi toda la armada, ſino fueron cinco galeras, que huyeron a Tarifa, y las naos a Cartagena. Hizo el Almirante eſta temeridad por preſumir, que el Rey confiaua poco del. Quedó deſta quiebra muy laſtimado el Rey don Alonſo: y los dos Reyes Moros quedaron ſeñores de la mar. Alcançó el Rey Chriſtiano toda la armada de Portugal por medio de la Reyna doña Maria ſu muger y ſin tardar eſtuuo en Seuilla, por otra parte armó el Rey don Alonſo quinze galeras, y doze naos, y nombró por General de ſu armada a Alonſo Ortiz Calderon Prior de S. Iuan.

Viendo el Rey Albohacen, que era perdida la armada del Rey don Alonſo, paſſó luego en Eſpaña con potentiſsima mano. Algunos Autores graues affirman, que traxo ſetenta mil hombres de caualło, y quatro cientos mil infantes: que era vno de los mayores exercitos, que jamas de Africa paſſó a Eſpaña antes, ni deſpues. Amenaçaua el Pagano, que auia de pelear

con

El Rey dõ Alonſo de Caſtilla el Dozeno.

con todos los Principes, que adorauã a Chriſto. Paſſauan con los ſoldados ſus mugeres, y hijos, penſando, poblar los lugares de los Chriſtianos, que auian de ganar. Quatro meſes durò, q̃ no hizieron otra coſa ſino paſſar gentes de todas edades a las ciudades de Algezira, Gibraltar, Malaga, y Maruella. Y las ſetenta galeras no ſe ocuparon en eſte tiempo, ſino en paſſar gente, armas, y vitualla. Para juntar todas eſtas gentes, auiſò Albohacen al Rey de Tunez ſu ſuegro, y a los demas Principes Moros Africanos: embiò por todas partes alfaquines, y Moros hermitaños, y otros hombres ſupertitioſos, que ellos llaman ſantos por todas aquellas prouincias, y regiones començando deſde Egipto haſta el Oceano Occidental, amoneſtando, y comouiendo las gentes a que viniеſſen a conquiſtar de nueuo los Reynos de Eſpaña, que ya Ala ſu dios los queria fauorecer, y les auia entregado la armada de ſus enemigos. A la poſtre paſſò el proprio Rey con ſu corte. Luego ſe publico, que yua ſobre Tarifa, para deſde alli paſſar a Seuilla. El Rey don Alonſo preuinoſe lo mejor que pudo, para ſu reſiſtencia. Embiò a Tarifa a Iuan Alonſo de Benauides criado ſuyo, Rui Gomez de Caſtañeda, Iuan Fernandez Cornel, Hernan Carrillo, Pedro Carrillo, Sancho Martinez, Miguel Lopez de Horozco, y otros eſforçados caualleros, y Capitanes. Puſo cerco ſobre Tarifa el Rey Albohacen en veyntitres de Setiẽbre. Començaron a combatir la ciudad con todos los inſtrumentos militares vſados en aquel tiempo, y con toda la fuerça d̃ las armas Africanas. De todo fue preſto auiſado el Rey don Alonſo. Queriẽdo el Rey fauorecer a los cercados, embiò a Fernan Rodriguez Prior de S. Iuan con quinze galeras, y doze naos, a que procuraſſe eſtoruar el paſſo del eſtrecho a los enemigos: porque la armada del Rey Abul Haſcen parte della ſe auia buelto a Berberia, y parte auia venido a correr la coſta del Reyno de Valencia. Hazia el Prior harto daño a los Moros, tomandoles los vaxeles, que yuan, y venian con baſtimentos al exercito: mas ſobreuiniendo gran fortuna, y tẽpeſtad de mar, dieron al traues nueue galeras de las ſuyas, en que ſe perdio mucha gente: y las otras corrieron la buelta de Alicante: y aſsi nunca ceſſaua el paſſaje de los Moros.

Llego a la corte del Rey Iuan Martinez de Leyua de Auiõn con la conceſsion de la Cruzada, y ſubſidio, dõde tenia la Corte Romana el Papa Benedicto Decimo dicho el duodecimo, el qual nombrò por Comiſſario general de la ſanta Cruzada, y ſu Legado al Arçobiſpo de Toledo dõ Gil Carrillo de Albornoz. El Prior de Sã Iuan ſolo, ſin que el Almirante de Portugal le quiſieſſe acompañar, parecio a viſta de Tarifa: y el Puſo tanto cuydado a los Moros, por auerſe caſi deſecho ſu armada, q̃ ya no ſe atreuiã a nauegar las naues pequeñas que andauã paſſando vitualla de Africa a Eſpaña. Y a eſta cauſa de tal manera temio la multitud de los Moros la hambre futura, que le comẽço ya a peſar al Rey Albohacen de la paſſada a Eſpaña.

Eſtando pues el Rey Abul Haſcen ſobre Tarifa, Abul Hageg Iuceph Rey de Granada ſe fue a juntar con el con ſiete mil caualos, y mas de cincuenta mil peones, y grandes carruages de baſtimentos. Eſtauan en eſte tiempo muy diſcordes el Rey de Caſtilla, y el Rey don Alonſo de Portugal ſu ſuegro: y la Reyna doña Maria ſu muger auia ydo a Portugal, a tratar de pazes con ſu padre, y no auiendo podido effectuarlas, boluia muy deſconſolada, y en el camino la alcanço la nueua dellas, en vn llano, q̃ eſta entre Oliuẽça, y Badajoz, dõde la Catholica Reyna mandò edificar vna hermita, que llaman nueſtra Señora de la paz.

El juſticiero, y magnanimo Rey eſtaua pueſto en grãde cuydado, y deſeã

do

El Rey don Alonso de Castiel justiciero.

do acertar en la empresa, de ir a socorrer a Tarifa, tuuo consejo con el Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y muchos grandes del Reyno en Seuilla, Sentose en su Real estrado, teniendo en la parte diestra la espada con que fue armado caualiero en la Iglesia de Santiago de Galicia, y en la siniestra la corona Real, con que fue coronado en la ciudad de Burgos. Estando assi assentado les pidio consejo en la peligrosa guerra que tenia entre monos, y les dixo, que de tal manera le aconsejassen, que la magestad, y la alteza de su corona quedasse con inuincible honra, y el poderio de su espada antes creciese, que méguasse. Con esta demostracion, y exortacion, aunque huuo diuersos pareceres y opiniones en negocio tan graue, fue al cabo resuelto, q̃ fuessen a socorrer a Tarifa, y que pidiesse fauor a los Reyes de Aragon, y de Portugal.

De la grande batalla, y victoria milagrosa del Salado. Cap. XXXV.

EL Rey Albohacé, quãdo supo que la armada del Prior de S. Iuã se auia perdido, auiẽdo el escapado con solas tres galeras, cobró grande animo, y cada dia combatia a Tarifa. Viose el Rey de Castilla con el de Portugal en Irumeña, donde assentaron sus ligas, y confederaciones. Buelto a Seuilla escriuio el Rey a los soldados de Tarifa, que estuuiessen quedos y firmes, que con mucha breuedad les yria a socorrer, aunque se auia perdido la armamada, y les mandaua, y rogaua, que no saliessen de la villa a escaramuças, ni combates: porque los Moros no recibian tanto daño en la muerte de cincuenta, como ellos de vno.

El Rey don Alonso de Portugal llego a Seuilla con toda la gente que en aquel tiempo pudo juntar, fue muy bien recibido de su yerno, y corte. Partieron los Reyes Christianos a la santa guerra con sus gentes, auiendo tomado primero la inuencible arma, y señal de la santissima Cruz que les auia concedido la Sede Apostolica. Holgaron mucho los Reyes de saber, que el Rey de Granada estaua con todo su poder en el cerco, y a el, y a Albohacen los embiaron a desafiar alli en el proprio cerco de Tarifa. Respõdieronles con proprios mensajeros, q̃ les plazia. Caminaron los Reyes con sus exercitos poco a poco, y no pararon, hasta que en veyntisiete de Octubre dia Domingo llegaron a la Peña del Cieruo, entre la qual, y Tarifa corre el rio Salado. Supo el Rey de Castilla, que auia llegado el Almirante de Aragon con su armada, y le mãdó que fuesse a ponerse en el passo del estrecho. Pusose el junto a Tarifa, esperãdo que llegasse Manuel Pinelo con la armada de Portugal, para juntarse con ella. Viendo pues los Reyes Moros la determinacion, y aparato, con que los Christianos los yuan a buscar, alçaron el cerco de sobre Tarifa, quemando los ingenios, con que combatian el pueblo. El de Marruecos puso en vn alto su tienda llamada Alfaneque, y el Rey Iuceph assento su Real junto a las gentes del Rey Albohacen. Embiaron los Reyes Christianos mil de caualio, y quatro mil infantes la buelta de Tarifa, los quales pelearon con Abu Amar hijo de Abul Hascen, que estaua guardando el passo del rio Salado con dos mil de caualio, y le vencieron, y mataron mucha gente, y passaron los Christianos de noche hasta dentro de Tarifa.

Escriuen algunas Chronicas, que era tan grande la potencia de Albohacen, que tenia estos dias en sola infanteria seyscientos mil hombres, numero estraño, aunque la caualleria se lo auia diminuydo, que no passaua de cin-

El Rey dõ Alõso de Castilla, y dõ Alõso de Portugal.

cincuenta mil. Y algunos cuentan que sola la infanteria eran setecientos y cinco mil hombres, de lo qual resulta mayor gloria al pueblo Christiano. En este proprio dia determinaron los Reyes de dar la santa batalla el dia siguiente Lunes a veyntiocho de Octubre, antes que consumiessen las pocas vitualias que tenian. Ordenaron, que el Rey de Castilla, de quien pendia la suma de la guerra, pelease contra el grande poder de Alboacen, y el Rey de Portugal con su gente, y alguna de Castilla contra el Rey de Granada. Aquel Domingo en la noche entraron por mandado del Rey de Castilla en Tarifa las gentes de don Hẽrique, y de don Tello sus hijos, y de otros caualleros, para salir el otro dia a la batalla en compañia de los de la villa. Tambien fue preuenido lo tocante a la mar, que estuuiesse en ordẽ.

Venida la mañana del Lunes a veyntiocho de Octubre don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo dixo Missa, y en ella comulgaron los Reyes, y otra mucha gente del exercito: en el qual solo auia catorze mil caualios, y veyntecinco mil infantes. Ordenaron sus esquadrones, en que leuaua la parte diestra el Rey de Castilla, y la siniestra el de Portugal. Passaron los Reyes la Peña del Cieruo, y al atrauessar del rio Salado, huuo grande resistencia de los Moros: aunque a pesar de su soberuia le passaron Gonçalo Ruiz de la Vega, y su hermano mayor Garcilaso de la Vega, y despues otros caualleros con sus compañias, con los quales trauaron luego pelea los Moros. Despues passó todo el resto del exercito, lo mejor que pudo. Començose en diuersas partes la sagrada batalla, inuocando los Catholicos al glorioso Santiago Patron de España; y por el fauor diuino sin passar muchas horas, comenco a inclinarse la victoria en todas partes a los Christianos; porque los Moros aunq̃ al principio pelearon valerosamente, mas al fin siendo tãta multitud de gente, se desordenaron, y fue tanta su confusion, y tan bueno el concierto de los nuestros, que luego comẽçaron los infieles a enflaquecer. El magnanimo Rey de Castilla excedio en algunas cosas, y puso en riesgo su persona: estuuo en poco de ser muerto de vna saeta, que acerto a dar en el arçon de su caualio. Y con todo esso queria arremeter al esquadron de los Moros, si el Arçobispo de Toledo no le detuuiera, asiendo de las riẽdas de su caualio, y rogãdole muy mucho que estuuiesse quedo, por no poner en auentura los Reynos de Castilla, y los demas: porque el confiaua en la misericordia de Dios Nuestro Señor, que seria vencedor aquel dia. El Rey de Portugal, y sus gentes se señalaron tãbien mucho en la batalla, y todas las naciones que en ella se hallaron, hizieron su deuer, como conuenia contra enemigos tan poderosos. Finalmẽte la infateria por su parte, y la caualleria por la suya pelearon de tal manera en este dia, y fueron tambien animados de sus valerosos caudillos, y Capitanes, que el grande poder de aquella immensidad de Moros comenco a afloxar, y huyr a Algezira, siendo la infanteria, la que les hazia grande daño: y mucho mayor se hiziera, si dexando el robo, siguieran el alcance. Affirman muchas, o las mas historias que murieron en esta batalla docientos mil moros: y otros muchos fueron presos. Fue muerta Fatima hija del Rey de Tunez muger del Rey Albohacen, Reyna de Marruecos, la mas principal muguer suya, y Maymona hija, y otras tres mugeres, y dos hijos. Y prendieronle otras mugeres con su hijo el Infante Abohamar, y Abohamo primo suyo, y Albohali, que fue Rey de Sojumença, que quedaron en poder de Christianos. De los nuestros dizen graues Autores, que no murieron en esta batalla mas de quinze, o veynte, Luys Marmol dize, que fue mu-

El Rey don Alonſo de Portugal, y el de Caſtilla el dezeno

mucho el daño de los Chriſtianos. No ſe tuuieron por ſeguros en Algezira los Reyes Moros, creyendo que los Chriſtianos fueran luego ſobre ella. El de Granada paſſò luego a Maruecos, y Albohacen a Gibraltar, y en la meſma noche paſſò a Ceuta, temiendo que ſi vn hijo ſuyo llamado Abderrahamen ſupieſſe el ſucceſſo de la grã de rota, ſe le alçaria con los Reynos de Africa.

Hallaronſe en eſta ſanta jornada la mayor parte de la gente de Eſpaña de todas naciones, los mas por tierra, y algunos por mar. Eſta batalla, y la de las Nauas de Toloſa fueron las mas celebres, que huuo jamas en Eſpaña, deſque los Moros la conquiſtaron. Y deſpues deſta del Salado no paſſaron mas a Eſpaña los grandes exercitos de los Moros Africanos, como ſolian algunas vezes. Corrieró d la vna batalla a la otra ciento y veyntiocho años tres mes y doze dias. Aunque no obſtãte eſta quiebra, ſe conſeruò deſpues la ſilla de los Reyes de Granada ciento y cincuenta y vn año dos meſes y cinco dias.

Los Reyes Chriſtianos con mucha alegria, dando infinitas gracias a Dios por tan celeſtial victoria, boluieron en la miſma noche a ſus Reales, triunfando. En el ſiguiente dia, que fue a veyntinueue de Octubre entrando el Rey dõ Alonſo de Caſtilla en Tarifa, hizo reparar el daño, que los Moros auian hecho en las torres, y muros, y caſas de la villa. Deſeaua ir a cercar a Algezira, mas no pudo: porque le faltauan vituallas: de alli tornaron a Seuilla. Llamaſe eſta batalla, por auerſido junto al rio Salado, y la de Tarifa, por auer paſſado entre eſte rio, y Tarifa. Algunos la nombran de Beni Merin, y dizen bien (aunque Gariuay pienſa que ſe ha de llamar Abẽ Marin) porque en ella fue vencido Albohacẽ Rey de Marruecos del linage de los Benimerinis. Antes que los Reyes llegaſſen a Seuilla, cobró el Rey de Caſtilla mucha riqueza de dinero, en eſpecial oro, y otras preſeas de grãde valor, que alguna gente de poca ſuerte robaron, en tanto que los otros eſtauan en la batalla. Dio el oro grande baxa, por lo mucho que dexaron los Moros. El Rey de Portugal no quiſo de toda la preſa ſino algunos jaezes de caualos, y eſpadas, acompañole el Rey de Caſtilla haſta Caçalla de la Sierra, y boluioſe muy contẽto a Portugal. Deſpues embiò el de Caſtilla a Iuan Martinez de Leyua al Sumo Põtifice con ſu eſtandarte Real, que eſtuuo en la ſanta batalla, y mas veyntiquatro bãderas eſcogidas, de las que ſe auiã ganado a los Moros, las quales lleuauan veyntiquatro Moros. Demas deſto le embiò cien caualos hermoſos con ſendas eſpadas, y adargas a los arçones de las ſillas, y vn Moro para lleuar cada caualo del dieſtro. Embiole tambien ſu proprio caualo, en que ſe auia hallado en la batalla cubierto con las armas Reales de Caſtilla, y Leon. Y junto con eſto le embiò otros ricos preſentes. Salieron a recibirlo los Cardenales, y Prelados d de la corte del Papa, y tomãdo ſu Santidad el eſtandarte Real dCaſtilla, entonò el Hymno que comiẽça, Vexilla Regis prodeunt, fulget Crucis miſterium. Celebrò el Sumo Pontifice eſte dia Miſſa de Pontifical, y predicò, dãdo gracias al omnipotente Dios, y alabando al Catholico Rey de Caſtilla, y le concedio grandes indulgencias para la proſecuciõ de las ſantas guerras contra los Moros.

Ganaron los Chriſtianos Alcala, Priego, y otros pueblos, y alcançaron diuerſas victorias: del cerco de Algezira: y el Rey de Granada hizo algunos daños en la Andaluzia: recibio daño ſu gente de las vacas que ſe les huyeron

Cap. XXXVI.

Cele-

El Rey do Alonſo de Caſtiel juſticiero.

CELEBRO cortes el Rey don Alonſo en Lerena pueblo de Eſtremadura, donde le dieron algunos ſeruicios de dinero: porque veyan los pueblos, que todo lo gaſtaua en guerras contra moros, y en otras neceſsidades de la tierra. Concluydas las cortes, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretẽdia hazer en el año ſiguiente de mil y trecientos y quarenta y vno. Paſſo a la ciudad de Cordoua en principio deſte año, y de camino taló el territorio de Alcala la Real con las gentes de los pendones de Seuilla, y Cordoua, en tanto que eſperaua la gente de los Reynos. Buelto a Cordoua el Rey, llegaron los Concejos de los Reynos a eſta Ciudad, entró otra vez en tierras de Moros con grande poder, y era fama, y deſſinio ſuyo ir ſobre Malaga. Cercò a Alcala de Bẽçayde, que eſtaua ſin la defenſa neceſſaria: porque el Rey de Granada ſe deſcuydo, entendiendo, que era cierta la yda a Malaga, y embio de alli a Malaga muchos Moros de preſidio, y quedó Alcala ſin la guarnicion neceſſaria. Puſieron los Chriſtianos en tal aprieto a Alcala con fuertes cõbates, que deſconfiando, que ſu Rey los pudieſſe ſocorrer rindieron la villa en veyntiſeys de Agoſto dia Domingo, ſaluãdo ſolas las vidas. Durãte eſte cerco talaron los Chriſtianos las tierras de Montefrio, Illora, y Priego: y ganaró a Moclin por diligencia de Alonſo Fernandez Gornel, no obſtante que el Rey de Granada con ſu exercito ſe auia acercado a Moclin con dos mil Moros de cauallo, que auia hecho venir de Algezira: y con ellos y ſu gente ſe puſo cerca del caſtillo de Moclin: donde fue prouocado dos vezes a eſcaramuça por el Rey de Caſtilla puſſo en celada: mas el la reuſo. Pidio treguas al Rey don Alonſo con las condiciones paſſadas: mas no ſe pudieron concertar: porque no quiſo apartarſe de la amiſtad de Albohacen Rey de Marruecos. Auiẽdo reparado, y puesto a buen recaudo a Alcala la Real, llamada antes de Bençayde, fue el Rey ſobre la villa de Priego: la qual deſpues de algunos combates ſe rindio, ſaluando los Moros ſus vidas. Lo miſmo fue del caſtillo de Carrabuey mientras duraua eſte cerco, por diligẽcia d Martin Fernãdez Puerto Carrero. Deſpues ganó el caſtillo de Benamexix don Alonſo Mẽdez Maeſtre de Santiago. Tambiẽ tomò el Rey a Ruete, y la torre de Matrera. Y porque ſobreuenian las aguas del inuierno, dexó de ir ſobre Iſnajar. Con eſtos proſperos ſucceſſos ſe retiro el Rey don Alonſo, dexando buenos preſidios en todo lo ganado. Quedaron en las ciudades principales de Andaluzia muchos Prelados, y caualleros, y en el mar eſtaua por Almirante Miſer Gil Bocanegra Genoues cõ 40. Galeras y nauios, fueſſe el Rey a Valladolid.

Año 1341.

Tuuo en aquella villa la Paſqua de Nauidad, y principio del año mil y trecientos y quarenta y dos. Deſpues paſſó a la ciudad de Burgos, dõde tenia conuocadas cortes, en las quales repreſentó, que auia de ir ſobre Algezira, y en conſideracion deſto ſe le otorgó con grãde difficultad vn nueuo genero de impoſicion, y tributo llamado Alcauala ſobre las mercaderias que ſe vendieſſen en el Reyno: pero con tal condicion, que gozaſſe ſolamẽte della durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes en Burgos, fue el Rey a Leon, dõde ſe le concedio tãbien lo miſmo, y lo proprio hizierõ los otros lugares d Caſtilla, y Leon. Deſpues por neceſsidades d guerras vino a doblarſe eſte tributo.

Año 1342.

Andando el Rey en eſtas coſas, tuuo auiſo de ſu Almirante Bocanegra, como el Rey de Marruecos juntaua muy poderoſa armada en compañia del Rey de Granada, y que tenia en Ceuta paſſadas de ochenta galeras, y

que

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla el vltimo.

que auia tomado, vencido, y echado a fondo algunas galeras de los Moros. El Rey de Portugal ofrecio q̃ embiaria a ſu yerno diez galeras. Por todo eſto fue luego a Seuilla el Rey don Alõſo. Allí tuuo auiſo q̃ la armada de los Moros eſtaua dẽtro del rio de Guadamecil, y la tenian atajada los Almirantes de Caſtilla, y Portugal, de ſuerte, que no podia huyr. Llamó a la hora a los caualleros, y pueblos de la frõtera, para ayudar por tierra a ſu armada, y el caminaua a toda diligẽcia. Tuuo en el camino dos auiſos: el primero, que de treze galeras q̃ auian ſalido de Algezira al ſocorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hũdidas quatro, y q̃ las ſiete reſtãtes dieron en tierra: el ſegundo, que con toda la armada q̃ eſtaua en el rio auian peleado los Chriſtianos, y q̃ deſpues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynticinco galeras de los Moros, y las demas auiã huydo a Ceuta deshechas, con grande deſtroço, muerta mucha gente. Dio gracias el Rey a Dios por tan proſperos ſucceſſos. Eſtando el Rey en Xerez, llegó alli Carlos Peçano Almirante de Portugal, al qual hizo el Rey muchas mercedes, y le dio licencia, para tornar a Portugal, eſcriuiendo por el a ſu Rey, rogandole que de nueuo le embiaſſe ſus galeras: porq̃ no auia podido detener a ſu Almirãte. Ydas las galeras de Portugal, luego llegarõ veynte del Rey de Aragõ con ſu Almirãte don Pedro de Moncada, auiendo vencido en el camino treze galeras đ Moros, de los quales tomarõ quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las demas auian huydo a Vediz puerto de Africa.

Paſſó el Rey dõ Alõſo al puerto de Xaterez, dõde eſtaua ſu armada, y la eſquadra Catalana, y auiẽdo hõrado mucho a dõ Pedro de Mõcada, entró en vna galera, y fue a ver el aſsiẽto y territorio de Algezira, y ſu comarca. Agradole tãto, q̃ ſi antes traçaua ſu conquiſta, eſta viſta le animo, y prouoco mucho mas. Quiſiera luego cercar la ciudad por entender q̃ eſtaua falta de vitualla: pero por cõſejo de los ſuyos boluio a Xerez, haſta q̃ ſe acabaſſen de jũtar ſus gẽtes. Fue a Seuilla, y auiẽdo embiado por agua muchas vitualla, partio al cerco de Algezira, y le aſſento a tres de Agoſto con ſolos dos mil y 600. de a cauallo, y 4. mil infantes, y las armadas de Caſtilla, y Cataluña por mar. En el pueblo auia 800. hõbres de cauallo, y 12. mil balleſteros, y flecheros. Començaronſe cõ ellos grãdes eſcaramuças: en la primera murio vn Tudeſco, Conde de Botis. Deſpues auiendo hecho el Rey tomar vn caſtillo llamado Cartagena, q̃ eſtaua entre Algezira, y Gibraltar, vn Moro de los del caſtillo, de quien el Rey ſe quiſo informar del eſtado de la tierra, huuiera muerto al Rey don Alonſo, ſi no lo eſtoruaran los ſuyos. Eſtando aſsi en eſte cerco, llamo el Rey de Aragõ ſu armada, porq̃ ſe le ofrecia guerra con el Rey de Mallorca: quedo muy diſguſtado el Rey don Alonſo, y torno a pedir ſu armada al Rey de Portugal. Aumentoſele mas la triſteza con la muerte de don Alonſo Melendez de Guzmã Maeſtre de Santiago, en cuyo lugar fue eligido en el meſmo cerco por Maeſtre don Fadrique hijo del Rey.

En eſte tiẽpo hizo matar el Rey a vn Moro tuerto, que fingiẽdo q̃ venia huyendo del Caſtellar, queria matarle. Otros dos Moros ſalierõ de Algezira con animo de matarle, fingiendo que huyan, mas fue deſcubierta ſu traycion, y en pena della murieron. Embio el Rey a don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo a Francia al Rey Felipe, y al Prior de San Iuan, al Papa, y a Gomez Fernandez de Soria, al Rey de Portugal, a pedirles dinero preſtado, para el cerco de Algezira, que conocia ſeria largo, y coſtoſo, por la mucha gente q̃ cada dia acudia de los caualleros, y

El Rey don Alfonso de Castilla el vltimo.

Prelados de los Reynos de Leon, Castilla, y Toledo, y de otras partes de España, y de fuera della.

El Rey de Aragon tornò a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre con Mateo Merced vezino de Valencia por dar gusto al Rey de Castilla. Era este General Merced descendiente de vn Merced, o Mercerio caualiero Frances que se hallò en la cõquista de la ciudad, y Reyno de Valencia, los quales fueron progenitores de los que de su nombre poblaron en la villa de Algemezi hasta hoy.

En este tiempo viendo el Rey de Granada tan atento, y ocupado al Rey don Alonso en el cerco de Algezira, juntó seys mil hombres de cauallo, y mucha infanteria, y con otros dos mil hombres de cauallos Africanos que auia en Ronda, corrio hasta Ecija, y destruyó sus atrauales. De alli passo con mucha presa de ganados a Palma, y sin que se lo estoruasse nadie entró en la villa, y matando a todos los Christianos, hizo gran carniceria: y con grande presa tornó a sus tierras, sin atreuerse a quedarse cõ el pueblo, por auer entendido que toda la Andaluzia queria cargar sobre el.

Las diez galeras de Portugal tornarõ otra vez a Algezira, y auiẽdo estado solas tres semanas, boluierõ a Portugal, parecio esto poco proposito.

Los Moros de Algezira en los meses que duró el cerco en este año, tuuieron con los Christianos muchas escaramuças. Las principales fueron ocho, tres en el mes de Agosto, y sendas en el de Setiembre, Octubre, y Nouiembre; y las dos restantes en el de Deziembre. No eran parte todas las dificultades, para que el Rey don Alonso aflojasse el cerco: antes encomendó a Iñigo Lopez de Orozco, que batiesse los muros. Venido el año de mil y trecientos y quarenta y tres començaron mayores combates, que en el año passado. Entretanto no cessaua el Rey de Granada de correr el Andaluzia, donde tomò, y derribó el castillo de Bena Mexix, y robò a Estepa: aunque no pudo auer el castillo. Tomaua para todo esto mucho animo: porque de Africa auia passado mucha caualleria, con proposito de hazer alçar el cerco de Algezira. Dieronle a entender, que el Rey de Castilla por ventura otorgaria treguas, si se las pedia, embio al principio de Ebrero al Real de Algezira dos embaxadores los mas principales caualleros de Granada, pidiendoselas con las condiciones antes conuenidas: pero no las quiso otorgar: porque no queria el Rey de Granada apartarse de la liga del Rey Albohacen, que en este tiempo estaua en Ceuta, adereçando vna poderosa armada, para decercar Algezira, que cada dia era apretada de los Concejos de las ciudades y villas que acudian. Embio sus embaxadores a pedir fauor al Soldan de Egypto, y al Rey de Tunez, y a otros Principes Africanos, pidiendoles sus armadas. Era cosa sabida que sin duda huuiera passado el Rey Albohacen a España, sino temiera a su hijo Abderramen, que andaua intentando de alçarse contra el padre: y por ser esta segunda rebelion, embio el Rey Albohacen a su aguazil llamado Hascar, para que con ofrecimientos, y como a hijo mayor y heredero, le persuadiesse que el Rey su padre, queria luego darle buena parte del Reyno, y sossegandole, con esso le cortasse la cabeça. Todo lo qual puso luego por obra el aguazil.

Año 1343.

En el mar se hazia la guardia possible sobre Algezira: aunque no dexauan de entrar algunos vaxeles pequeños con vituallas. Era la armada del Rey de sesenta galeras, y quarenta naos, y otros muchos vaxeles: padecio vna fuerte y peligrosa borrasca, en la qual dieron al traues dos galeras Catalanas, y vna Castellana, con dos naos. Y en el mes de Março die-

El Rey dõ Alonſo de Caſtilla el Dozeno.

dieron al traues otros dos vaxeles.

Venido el mes de Abril embio el Rey don Alonſo mucha caualleria de ſu exercito a Ecija, Carmona, Marchena, Vtrera, Aguilar, y otras tierras, para que aſsiſtieſſen a la reſiſtencia de los Moros de Granada, que talando los panes, no fueſſen mas caras las vitualllas del Real. Mas no por eſto ceſſaua de apretar a los cercados, que no ſolo ſe defendian, mas a vezes ofendian. Los Moros de Ronda, y Malaga, juntandoſe en numero de dos mil de caualllo, y otros tantos infantes, corrieron haſta robar las tierras de Ecija, y lleuando mucho ganado, los alcançò Fernan Gonçalez de Aguilar en el rio de las Yeguas vna noche algo antes de amanecer, y trauando luego la pelea, las vacas ſe alteraron de tal manera, por boluer a ſu naturaleza, que tirando a ſu camino, hirieron por detras a los Moros, y los Chriſtianos por delante. Fueron vencidos los Moros, y preſos, y muertos en el encuentro, y alcance que duró dos leguas, haſta ſeyſcientos y cincuenta, y huuieron trecientos caualllos, y la otra preſa. Eſto de las vacas fue coſa muy celebrada entre Moros y Chriſtianos. Dentro de tres meſes hizo el Rey boluer al Real toda la caualleria: porque tuuo auiſo, que el Rey de Granada con ſu poder, y con muchas gentes de Albohacen venia a darle batalla. Y con eſtas nueuas ſe començò a preuenir toda la Andaluzia. Auiendo el Rey Iuceph juntado todo el poder de Granada con propoſito de lo que ſe dezia, no curando de correrias, ni talas, y con deſſeo de decercar Algezira, fue con ſus gentes, y las de Marruecos, a ponerſe cinco leguas de Algezira en el rio Guadiarro, donde llegò el primero de Mayo: y ſe detuuo algunos dias, eſperando que llegaſſen de Africa mas Moros y creciefſen ſu armada, y la del Rey Albohacen.

Llegaron al Real del Rey a ſeruir en eſta ſanta guerra dos Condes de Inglaterra. Declaroſe el Rey de Granada, q̃ no queria batalla, y tornó a tratar de treguas con el Rey don Alonſo. Entretuuole en razones el Rey Chriſtiano, haſta que dieſſen la buelta al Real las gentes que auia embiado a la guarda de Ecija, y de otros pueblos.

Acudio al cerco de las Algeziras por el mes de Iunio don Gaſton Conde de Foix, y ſu hermano Roger Bernal Vizconde de Caſtilbo con algunos Gaſcones. Hallaronle ocupado al Rey en los combates de la ciudad, y en apreſtarſe para dar la batalla a los Moros: a los quales huuiera ydo a buſcar, ſino lo eſtoruara la dificultad que auia, en vadear el rio Guadiarra. El Rey de Granada inſiſtia en que ſe tratаſſen treguas, mas no venia en ellas el Rey don Alonſo: porque el de Granada no queria apartarſe de la amiſtad del Rey Albohacen.

Proſigueſe el cerco de Algezira, haſta que ſe rindio al Rey de Caſtilla. Cap. XXXVII.

ESTE cerco de las Algeziras fue tan ſonado por el mundo, que no ſe hablaua mas de otra coſa en las Cortes de los Reyes, y Principes Chriſtianos. Mouido del ruydo deſta empreſa glorioſa del Rey de Caſtilla, acudio al cerco el Rey dõ Felipe de Nauarra, que eſtaua en Frãcia en fin del mes de Iulio. Fue muy bien recebido del Rey don Alonſo. Huuo en la Andaluzia ruyn coſecha, y aſsi ſe huuo de proueer el Rey por todas las partes maritimas.

Pegoſe fuego en el mes de Agoſto en las tiendas, y eſtancias del Real, y ſino ſe huuiera de preſto atajado

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla, y el Rey dõ Felipe de Nauarra.

cõ grande diligencia, ſe ſiguiera daño notable. Importunaualе mucho el Rey Albohacen al Rey de Granada, que dieſſe batalla al Rey dõ Alonſo: y el le reſpondia, que quando ambos tuuieron ſeyſcientos mil hombres de pie, y cincuenta mil caualios, fueron vencidos como queria, q̃ agora cõ tã poca gente ſe auenturaſſe a darla? mas que paſſaſſe el a Eſpaña, que no quedaria por ſu parte. Dada eſta reſpueſta el Rey de Granada, tornõ a embiar ſus embaxadores al Rey dõ Alonſo, inſiſtiendo en que ſe trataſſe de treguas: oyõ a los embaxadores en preſencia del Rey de Nauarra. Mas no ſe pudo concluyr, y los Moros tornaron aſſombrados de auer viſto la grandeza del exercito, y Real de los Chriſtianos.

En eſte tiẽpo Fernã Ruyz de Thauſte Comẽdador de Santiago en cõpañia de algunas gẽtes del Obiſpado de Iaen tomo grãde preſa de ganados en el Reyno d̃ Granada, corriẽdo las tierras q̃ eſtauã vazias de gẽte. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almeria, y Velez, q̃ lleuauan grande preſa de ganados: la qual les quitaron por el valor de Iñigo Lopez de Orozco Alcayde de Lorca hermano del otro Iñigo Lopez ya nombrado: y cautiuaron muchos Moros, quitandoles hartos caualios.

En eſtos dias vino el Rey dõ Alõſo a grande neceſsidad en el cerco, aunq̃ el Rey de Frãcia le auia preſtado cincuẽta mil florines, y el Papa Clemẽte ſexto veynticinco mil, y los paſtores de Eſtremadura veynte mil ouejas, y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grãdes ſumas de dinero: y los Concejos de los Reynos le auiã dado todos los ſeruicios q̃ auian podido. Cõ todo eſſo tuuo neceſsidad de pedir preſtado a los de ſu Cõſejo, y a las Ordenes, y caualleros de ſus Reynos y ſeñorios.

Por eſte tiẽpo llegarõ otras diez galeras del Rey de Aragõ, las quales lleuõ Iayme Eſcriua caualiero vezino de Valẽcia, de q̃ holgò mucho el Rey dõ Alõſo. Poco deſpues ſe deſpidierõ los Cõdes Ingleſes, y el Conde de Foix, cõ el Vizconde de Caſtilbo ſu hermano: y eſtos ſollicitaron al Rey de Nauarra, para q̃ hizieſſe otro tãto, poniẽdole temor, q̃ ſe acercaua al exercito la gẽte del Rey de Granada, y del Rey de Marruecos, para dar la batalla, mas no lo recabaron con el. Alegraronſe mucho los enemigos, en eſpecial los cercados, de que ſe huuieſſen buelto los Ingleſes, y Franceſes: mas no por eſſo afloxaron los Eſpañoles.

Por mar no ceſſaua la gente de la armada, en tomar naos, galeras, Zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan de entrar con vitualias en Algezira, y en combates, aſsi en las marinas del Reyno de Granada, como en las Africanas, adonde yua algunas vezes la armada de los Chriſtianos a hazer preſas, y combatir. Por tierra no ceſſauan de apretar a los cercados, aunque por ocaſiones baſtantes hizo el Rey deſamparar la torre de Cartagena.

El Cõde de Foix yendoſe, falleciõ en Seuilla, y el Rey de Nauarra cayõ enfermo, y ſe fue, y murio en Xerez de la Frontera en fin del mes de Setiembre.

Eſtaua con el Rey de Granada el Almirãte de Marruecos, llamado Hali Haſcen, caudillo de las gentes del Rey Albohacen: y daua prieſſa a ſu Rey que abreuiaſſe, en embiar el ſocorro que ofrecia: porque auiendo quatro meſes que eſtaua en campo cõ el poder de ſu Reyno, le ſeria forçoſo boluer a Granada, por no poder ſufrir tanta coſta. Por eſtos ruegos ſe reſoluio Albohacen de embiar ſu armada con la del Rey Iuceph, que alli eſtaua, nombrando por general al Infante Hali vno de ſus proprios hijos: el qual paſſo con mucho poder, eſto es con cantidad de ſeſenta galeras: llegò a Eſtepona en tres de Octubre

con

El Rey dõ Alõſo de Caſtilla el vltimo.

cõ mucha caualleria, gẽtes, vituallas, y armas. Pudieran auer baſtecido Algezira, ſino fuera por deſcuydo ſuyo: porque a la ſazon no eſtaua la armada de los Chriſtianos toda junta.

El Rey don Alonſo reforçó ſu exercito con nueuas gentes de caualleros de ſus Reynos, y tenia ſiẽpre puestos en orden a los de ſu Real: porque la caualleria de los Moros llegaua a doze mil, cõ la que paſſo en eſta armada.

Con todo el ſocorro q̃ le vino al Rey de Granada, no ſe atreuio a pelear cõ los Chriſtianos: antes de nueuo embió ſus embaxadores al Rey dõ Alõſo, pidiendo treguas: a lo qual reſpõdio el cautamẽte (por coger alguna ſuma de dinero) q̃ le plazia, con q̃ fueſſe ſu vaſſallo, como ſolia: y el Rey Albohacen le dieſſe trecientas mil doblas. Paſſo a Ceuta Iuceph cõ ſeguro de Caſtilla: y ſiẽdo de buelta pẽſo cogerle vn Capitã Genoues, y las doblas cõtra el ſeguro del Rey, mas huyó a Genoua, ſin oſar parecer ante el Rey don Alonſo, que al Capitan, y a la galera auia mandado anegar. Por eſta traycion ceſſaron los tratos de las treguas.

Huuo por entonces grande falta de mãtenimientos en el Real, y otros trabajos cõ ſobreuenir el inuierno. Mas todas las faltas ſe ſuplian con la diligencia y cuydado del Rey.

Penſaron en vn dia del mes de Noviẽbre venir a batalla cõ los Moros: porq̃ ſe yuan acercãdo al Real el Rey Iuceph, y el Infante Hali de Marruecos en cinco eſquadrones, y llegaron haſta el rio de Palmones: mas de alli acordaron de retirarſe: porq̃ los Chriſtianos ſe les llegauan a hazerles roſtro. Y aunque dende a pocos dias hizieron lo meſmo, tornaron los Moros a Gibraltar, ſin tentar batalla con los Chriſtianos. Procurò el Rey de quemar la armada de los Moros: pero ſiẽdo ellos auiſados, la defendieron muy bien. En el principio del mes de Deziẽbre tornarõ los Moros a acercarſe al Real, deſſeando dar ſocorro a los cercados que auian dado auiſo q̃ eſtauã en mucha neceſsidad de vituallas. y deſpues que paſſaron el rio Palmones, ſe retiraro, no oſando auenturarſe con los Chriſtianos, cuyo valor temian deſde la batalla paſſada. Todo eſto incitaua al Rey dõ Alonſo, a apretar mas el cerco, haziendo guardia de noche, y de dia, en eſtoruar que por mar no les entraſſen vituallas: y aun a vezes a las guardias de las noches aſſiſtia el meſmo en perſona, andando armado en vn vaxel.

Eſtando las coſas en eſtos terminos, y ſiendo por mar combatidos los Moros de Algezira, tornò a venir la gente de los Reyes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre: entonces el Rey don Alonſo ſacò ſus gentes, y traueſſando el rio, ſe trauò batalla, dõ de fueron vencidos los Moros cõ muerte de muchos dellos: auiendo durado la pelea haſta deſpues de anochecido. Quedaron con eſte ſuceſſo tan quebrantados, que los cercados y el Rey de Granada, y todos los Moros ſe vieron en aflicion.

Venido el mes de Enero del año mil y trecientos y quarẽta y quatro procurarõ los Moros de meter de noche en Algezira vituallas en vna galera que yua cargada de todas las coſas q̃ acoſtumbran comer los Moros de ordinario, pero antes q̃ pudieſſe acercarſe a la ciudad, fue tomada. En el mes de Febrero tomaron los Chriſtianos otra galera de noche que venia de Ceuta cargada de lo miſmo. Año 1344.

Comẽçarõ a ſentir grã falta de mantenimientos los cercados deambas Algeziras, y aũ les faltaua gẽte. Deſto fue ſabidor el Rey dõ Alõſo por ciertos Moros que ſalieron de la ciudad, y le auiſaron.

Salio vn dia el Rey a mõtear, y penſaron los Moros cogerle, mas Dios le guardó. Buelto el Rey a ſu campo, fue certificado que cinco Zabras de Ceuta auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia, que era veynti-

Ecclesiasticus. Ecclesiasticus.

Ecclesiasticus. Ecclesiasticus.

El Rey don Alonſo de Caſtilla el Dozeno.

quarenta y nueue, y puſo cerco ſobre Gibraltar por mar, y por tierra. Eſtaua eſte pueblo muy fuerte, como tan mirado de los Chriſtianos. Tomó ocaſion el Rey para eſta guerra, ſin reparar en las treguas que ſe aſſentaron por diez años: porque Albohanen hijo de Albohacen, ſe auia rebelado contra ſu padre, y le auia tomado en Africa el Reyno de Fez con muchas tierras: y lo meſmo auia hecho en Eſpaña, apoderandoſe de Ronda, Gibraltar, Marbella, Eſtepona, Zaara, y Ximena, que eran del padre. Y pues el no tenia treguas con el hijo, ſino con el padre, podia bien hazer guerra a las tierras del hijo: y pues Gibraltar era ſuya, fundaua bien ſu preteníion.

Para proſeguir eſta guerra, embiò al Rey de Aragon ſus embaxadores, que fueron Velaſco Martinez Alcalde de Corte, y Alonſo Gonçalez de Gallegos Chantre de la Igleſia de Seuilla, a rogarle, que ſegun las alianças le ayudaſſe con diez galeras para la guerra del eſtrecho: pues de tanta importancia le auian ſido las veynte ſuyas para la conquiſta de Algezira.

Iuceph Rey de Granada, a cuyo cargo eſtaua la defenſa deſtos pueblos que los Reyes Africanos poſſeyan en Eſpaña, hazia guerra a los Chriſtianos deſde los meſmos pueblos dõde auia grandes preſidios de Moros Benimerines. Los Moros de Gibraltar hazian grande reſiſtencia, porque eſtauã muy fortificados. Y cada dia ſe acercauan al Real, aſsi los Moros de Africa, como los de Granada, y trauauan eſcaramuças algunas vezes, ſin las ordinarias q̃ auia entre los Moros de la ciudad, y los Chriſtianos del cerco: aunque eran fuertemente combatidos cõ muchos inſtrumentos, y maquinas militares de aquellos tiempos. Fue el cerco con muchas eſcaramuças, y muertes largo haſta el año ſiguiẽte de 1350.

Año 1350.

En eſte año ſe proſiguio el ruydo de las armas como en el precedẽte: y en el fue nueſtro Señor ſeruido de embiar peſte y mortandad ſobre el exercito Chriſtiano, en punto que eſtauan los Moros muy apretados, y para rendirſe por faltarles el ſocorro de Africa, a cauſa de las grandes guerras que ſe continuauan entre los Albohacen, y Alboanen padre y hijo. Tambien eſtauan en Eſpaña diuididas las fuerças de los Moros Africanos, teniendo ſu gente repartida en preſidios, los mas en Gibraltar, y otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Eſtepona, Caſtellar, y otros pueblos y caſtillos que los Moros de Africa poſſeyan en Eſpaña agora. Deſtos pueblos, y de los ſuyos hazia el Rey de Granada la guerra poſsible a las tierras del Rey don Alonſo. Aconſejauan le al Rey ſu ſobrino don Fernando Infante de Aragon, y Marques de Tortoſa, y ſeñor de Albarrazin hijo de la Reyna doña Leonor ſu hermana, y dõ Iuan Nuñez de Lara ſeñor de Viz caya, y otros grandes ſeñores, Prelados, Maeſtres de las Ordenes, que alçaſſe el cerco: pues moria tanta gente: y corria manifieſto rieſgo ſu Real perſona. No queria el Rey hazer eſto, ni aun oyrlo: y eſtando reſuelto de no decercar a Gibraltar, haſta tomarle, fue herido de vna landre, que dio fin a ſus felices y heroycos dias, como ſe eſcriue en ſu Coronica. Aluar Gutierrez de Toledo dize, que murio de toſigo, que le dieron los Moros: a otros Reyes intentaron tambien matar con veneno que les embiaron en preſentes: y puedeſe tener por veriſimil: porque ſiempre los Mahometanos fueron grandes echizeros. Auia treynta y ſiete años ſiete meſes y dezinueue dias que Reynaua. Fue ſu muerte en veyntiſeys de Março dia del Viernes Santo del dicho año mil treciẽtos y ciucuenta. Tenia de edad treynta y ocho años y ſiete meſes y treze dias. Deſpues los caualleros leuantaron pendones por

El Rey dõ Alõ so de Castilla el dozeno.

el Infante don Pedro, y alçado el desgraciado cerco, traxerõ el cuerpo del Rey á la ciudad de Seuilla, donde fue enterrado en la capilla de los Reyes, y despues fue trasladado a la ciudad de Cordoua. Por la desgraciada muerte deste valeroso Rey mostraron sentimiẽto todos los del exercito Christiano, y los Moros sus enemigos: y assi no siguierõ, ni molestaró a los Christianos que se retirauan con el cuerpo del Rey. Succdiole en los Reynos su hijo el Rey don Pedro el cruel.

Quedaua abierta la guerra por todas partes, y el Rey don Pedro puso buenos presidios en todas las ciudades principales de la frõtera. Pero no se hizieron daños notables a los Moros, ni passaron cosas señaladas por el nueuo Rey, porque el no curo de continuar la guerra que el Rey su padre auia començado: antes luego concerto treguas con los Moros, y arrimõ por algunos años las armas. Era este Principe quando começo a Reynar, moço en edad, y aspero en condiciones, y siniestro: emprendio tanto que hazer con sus proprios subditos, quitando a vnos las vidas, a otros los Estados, y a muchos lo vno y lo otro, q̃ descuydandose de seguir las pisadas de su padre, y progenitores los Reyes de Castilla, causo a los Reyes de Granada larga paz, y se mostro muy amigo del Rey Iuceph.

Año 1352. En el año de mil y trecientos y cincuenta y dos estando los Grandes de Castilla inquietos con su Rey entro en la ciudad de Granada dõ Iuã de la Cerda, nieto de dõ Alonso de la Cerda, Infante de Castilla, primogenito del Rey don Alonso el Sabio, y don Iuan de la Cerda yerno de don Alonso Fernandez Cornel, que fue grã priuado del Rey dõ Alonso: estauan agora en desgracia del Rey, y el Rey de Granada los acogio muy bien: aunque no consintio en tratos de conspiraciõ contra el Rey don Pedro, que era su amigo. Encaminolos al Reyno de Marruecos al Infante Albohanen, que lleuaua adelante las guerras ciuiles con su padre. Alla hizo cosas señaladas don Iuan de la Cerda en vna batalla: pero es fuera de mi argumento, todo lo que no toca á guerras de los Reyes Catholicos de España contra los Moros della.

El Rey Iuceph fue muerto por los suyos en el año de mil y trecientos y cincuenta y quatro, succdiole Mahomad el viejo hermano del Rey Ismael, y hijo de Ferrachen Arraez de Malaga. Tuuo tambien amistad con el Rey don Pedro, y le ayudo contra el Rey don Pedro de Aragon con tres galeras muy bien adereçadas y proueydas de todo lo necessario, en el año de mil y trecientos y cincuenta y nueue: en el qual partio el Rey de Seuilla, y entrando personalmente en la mar, corrio con grande armada de naos, y galeras las costas del Reyno de Valencia, y Principado de Cataluña, y algunas islas adjacentes a estos Reynos: y concluyda esta jornada, dieron buelta las tres galeras del Rey Mahomad. Fue este Rey Moro despojado del Reyno en fin del año mil trecientos y sesenta por vn deudo suyo, llamado Mahomad Aben Alhamar, auiendo seys años que Reynaua. Dio muestras este nueuo Rey, de querer ayudar al Rey de Aragon: y despues hizo con el su liga contra el Rey de Castilla: el qual fue desto auisado, y preuino las gentes de las fronteras de la Andaluzia, y Reyno de Murcia, de tal manera, que el Rey Mahomad el Bermejo, temiendo perder el Reyno, pidio treguas, y quedaron amigos, con condicion que el Rey de Castilla no ayudasse al Rey despojado Mahomad. Admitio estas treguas el Rey don Pedro, por estar tan vanamente ocupado en guerras contra el Rey de Aragon. Pero no se le oluidó, auerle querido hazer guerra el Rey Royo, o Bermejo en fauor del Rey d Aragõ su enemigo, quedó agora pacifico en el reyno, mas

Año 1354.

Año 1359.

Año 1360.

El Rey don Pedro de Castilla el cruel.

mas despues le costó la vida: y aun que de si no era inclinado a la santa guerra cóntra los Moros, por el apetito de vengança, que era la pasion, a que estaua sugeto, huuo de boluer las armas contra este Rey de Granada. Pues auiendo hecho treguas el Rey deCastilla Mahomad el Bermejo, y no teniendose por seguro de su amistad, trataua por otra parte sus inteligencias con el Rey de Aragon, concertãdo, que al tiempo, que el Rey de Castilla hiziesse guerra a Valencia, el la començaria por las fronteras de la Andaluzia, por embaraçarle: de suerte, que tuuiesse diuididas en dos partes sus fuerças, y no pudiesse dar todo el recaudo que deseaua. Esto passó en el año de mil y trecientos y sesenta y vno. Procuraua por otra parte grandes ligas, y confederaciones con Albohanen Rey de Marruecos, hijo del Rey Albohacen, persuadiendole, que si ambos se juntassen con el Rey de Aragon, harian grandes conquistas en las tierras del Rey de Castilla. Pero el Rey de Marruecos era grande amigo del Rey de Castilla: y assi no solo reusó esta liga, mas auisó al Rey de los tratos. Hizo luego pazes con el Rey de Aragon, con animo de vẽgarse del Rey Bermejo. Fue a Seuilla, a proueer las cosas necessarias. Lo proprio hazia el Rey Bermejo, desque tuuo auiso de la paz de Aragon, para resistir a tã poderoso Principe.

Año 1361.

Para mejor encaminar sus intẽtos el Rey dõ Pedro se cõfederó con Mahomad el viejo, que estaua despossey do del Reyno, y determinó de mouer le guerra, restituyẽdo al despossey do, que estaua en la ciudad de Ronda, baxo la proteccion de los Moros de Marruecos. Vino este Rey despossey do llamado del Rey don Pedro a la ciudad de Seuilla, con quatrocientos Moros de cauallo. Fue muy bien recibido. Concertaron, que fuessen del Rey Mahomad todos los pueblos, que se le diessen, y los que por fuerça pudiesse tomar: y de la misma suerte todo quanto al Rey don Pedro se diesse, y por fuerça pudiesse tomar, fuesse para la corona de Castilla: y que el Rey dõ Pedro nunca hiziesse guerra al Rey Mahomad. Con estas condiciones, y con prestarle el Rey de Castilla alguna suma de dinero, tornó el Rey Moro a Ronda.

Iuntaronse ambos Reyes, y fue el de Castilla sobre Antequera, y no la pudiendo tomar, corrieron los Christianos en compañia del Rey Mahomad, o Guadil, la vega de Granada, pensando, que mucha de la caualleria de Granada dexaria al Rey Mahomad el Bermejo, y vendria a juntarse en cõpañia del otro Rey suyo despossey do. Pero no fue assi porque el Rey Alhamar, y los suyos esperaron a los Christianos en la puente de Vilollos, y entraron en batalla, en que fueron muertos algunos, y los Moros quedarõ vẽcidos. Siguierõ los Christianos el alcance hasta la puente de Pinos: y visto, que no por esto venian algunos a ayudar al Rey Mahomad el viejo, tornaron los Christianos a Alcala de Bençayde.

Los Moros del Rey Mahomad el Bermejo entraron en fin de este año hasta seyscientos de cauallo y dos mil peones, a correr el Adelantamiento de Caçorla: y despues que saquearon el Peal de Hesero, y catiuaron mucha gente, y robaron ganados, boluian a Granada, y fueron alcançados cerca de Linuesa, a muy grande diligencia por donGarcia de Padilla Maestre de Calatraua, y dõ Henrique Henriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Capitan del Obispado de Iaẽ, y no solo quitaron la presa a los Moros, mas los vencieron con muchas muertes, y prision, y escaparon muy poquitos. Fue esto a veyntiuno de Deziembre.

Esta mesma gente del Obispado de Iaen en el año de mil y trecientos y sesenta y dos fueron a Guadix, dõde se

Año 1362.

El Rey don Pedro de Aragõ y el Rey don Pedro el Cruel.

parias, que ſolian pagar los Reyes Moros ſus predeceſſores a los Reyes de caſtilla. Por lo qual el Rey dõ Pedro le dexó reynar en paz, y ſoſiego, y deſiſtiendo de la guerra de los Moros, que no era de ſu guſto, boluio eſte año a hazer guerra al Rey de Aragon: y la miſma continuo en el año ſiguiente de mil y trecientos y ſeſenta y tres.

Año 1363.

En eſte año vino al Rey Mahomad vn embaxador del Rey de Aragon llamado Bernardo de Sanfeliu, deſcendiente de aquellos antigos caualleros de ſu nombre, que vinieron de los primeros a la reſtauracion de Cataluña, y ſe hallaron en las famoſas batallas ya nombradas, cuyos deſcendiẽtes ſon los caualleros del nombre de Sanfeliu, que quando la conquiſta del Reyno de Valencia, fueron heredados del Rey don Iayme en la Antigua Sagunto, llamada Moruiedre, y haſta hoy dura alli ſu proſapia.

Pidia el Rey de Aragon por medio deſte embaxador al de Granada ſu liga, y confederació, y que hizieſſe guerra al Rey de Caſtilla: y le ayudaria con diez galeras, y otras gentes: pero el Rey Mahomad no lo quiſo hazer. Aunque como en el Reyno de Granada quedauan muchos deudos, y afficionados al Rey Mahomad el Bermejo, ſe ofrecieron algunos caudillos Moros, de ayudarſe con mil ginetes contra el Rey de Caſtilla. El Rey Mahomad embio al Rey don Pedro el Cruel ſeyſcientos ginetes muy exercitados en la guerra con vn caudillo Moro llamado Faraig Roduan: y hallando al Rey don Pedro ſobre Taraçona le ayudaron a la conquiſta deſta ciudad, y deſpues tomó Teruel, y otros lugares, que no auia de poſſeer: no parõ haſta poner cerco a la ciudad de Valencia, y defendioſe le con valentia los Valencianos (que eſſo ſuena eſte nombre, y el Griego Romi, que tiene eſta ciudad, madre de robuſtos, y valeroſos Capitanes) como lo experimẽto el padre deſte Rey en el cerco, y conquiſta de las Algezi ras, que ſe rindieron por la hambre, y falta de vitualla que padecian, cauſada de la vigilancia y valor con que ſe las falteauan los Valencianos, y Catalanes que eſtauan en las Galeras. Viſto el Rey don Pedro la inuencible reſiſtencia de los Valencianos, dio fuego en vna torre del Real, que eſta fuera de la Ciudad: y en pena deſta ſu crueldad fue impueſto el derecho de la quema, que haſta hoy pagan los Caſtellanos en la dicha Ciudad, y todas las mercaderias que della paſſan a Caſtilla.

Tambien el año ſiguiente boluio el Rey don Pedro a eſtas guerras inutiles del Reyno de Valencia, acompañado de Moros Granadinos. Perdia el tiempo, y empleaua las fuerças en eſto, en manifieſto daño de la Republica Chriſtiana, y grande paz, y ſoſiego de los Moros, todo al reues de lo que deuia, y de lo que vſaron los Catholicos y valeroſos Reyes de Caſtilla, y Aragon: los quales no regalauã como eſte Rey a los Moros, ſino que los perſeguian, guerreauan, infeſtauan, y deſhazian.

Año 1364.

Es Dios muy amigo de reparar nueſtros daños, por donde ellos fuerõ cauſados, como canta la Yglefia en la prefacion y hymnos de la Cruz: y tambiẽ es decreto ſuyo, que ſea el hombre caſtigado por las meſmas coſas, por medio de las quales peca. Aſsi acaecio al Rey don Pedro de Caſtilla: traya la tierra perdida con guerras ciuiles, fue el quitado del mundo, y ceſſó la ruina que cauſaua con ellas; quitaua las vidas a los otros cruelmente: de la propria ſuerte ſe la quitaron a el: yua inquietando en Reynos eſtraños al Rey de Aragon, y a ſus fieles vaſſallos, permitio Dios, que dentro de ſus Reynos ſe le mouieſſe tal inquietud, y tormenta, que le echaſſe dellos, y deſpues le ſacaſſe del mundo por juſtos juyzios de quien da, y quita los Reynos. Eſtando pues el Rey don Pedro muy intru-

ſo,

El Rey don Pedro de Caſtilla el cruel, y el Rey dõ Enrique.

ſo, y metido en la guerra de Aragon, llegò el año de mil y trecientos y ſeſenta y ſeys, en el qual en pena tambien de que la guerra, que hazia a los Chriſtianos, ſe conuertia a los Moros en paz, permitio Dios que naciesſen grandes diferencias, y mouimientos entre el Rey don Pedro, y ſu hermano don Henrique Conde de Traſtamara, que començo a llamarſe Rey de Caſtilla y Leon eſte año en la ciudad de Calahorra. Para reſiſtirle, le embio luego el Rey Mahomad los ſeyscientos ginetes a Burgos, de alli amedrẽtado ſe retiro a Seuilla.

Con eſta ocaſion mouio guerra el Rey de Granada a los Chriſtianos, y cobró la villa de Iznauar. De Seuilla huyo el Rey don Pedro a Portugal, y Galicia, y de alli por mar a Bayona q̃ era entonces de Ingleſes. Apoderoſe facilmente el Rey don Henrique de Caſtilla, y de la Andaluzia, y temio el Rey Mahomad. Hizieron ambos ſus treguas: y el Rey Moro ſe inclinaua a la parte, que preualecia.

Año 1367. En el año de 1367. aſſento paz el Rey Mahomad con el Rey de Aragon con condicion, que no auia de ayudar al Rey don Pedro. Boluio el Rey don Pedro a Caſtilla con grandes ayudas del Rey de Inglaterra, y vencio junto a Najera al Rey don Henrique ſu hermano. Boluio el don Henrique a Francia por nueuos fauores; tornó a apoderarſe de ſus Reynos el Rey don Pedro: y luego el Rey Mahomad fue ſu amigo. Vino el Rey dõ Henrique de Francia con nueuas gentes, entrò en Caſtilla, donde le tornaron, a dar obediencia muchos pueblos: y en el año

Año 1368. figuiente de mil y trecientos y ſeſenta y ocho, quanto mas ſe apoderaua el Rey don Henrique de los Reynos, tãto era mayor la turbacion, y trabajo del Rey don Pedro. El qual tenia libradas todas ſus eſperanças en el Rey de Granada, y pedia todas las fuerças de ſu Reyno contra ſu hermano. Iuntó el Rey Mahomad en ſu fauor ſiete mil de cauallo, y ochenta mil peones, entre los quales auia dos mil balleſteros. Fueron contra la Ciudad de Cordoua, que tenia la boz del Rey dõ Enrique, mas fue embalde. Boluioſe Mahomad a Granada, de alli fue a Iaen, y vencio a los Chriſtianos, que la quiſieron defender: y entrando por fuerça en la Ciudad, la deſtruyo miſerablemente, derribando Yglesias, caſas, y murallas, y puſo el alcaçar en tal apretura: que aplacandole con muchas doblas, pudieron hazerle boluer, dexando a Iaen arruinada, y deshecha. Otra vez boluio el pagano cõtra Cordoua: mas hallandola a buen recaudo, dio buelta contra Vbeda: y por eſtar mal reparada, fue entrada de los Moros, y deſtruyda, y quemada. Lo miſmo quiſiera hazer de Andujar, mas no pudiendo, fue a ayudar al Rey don Pedro: y robando, y prendiẽdo a los Chriſtianos de Marchena, y Vtrera, fueron lleuados a Granada catiuos. Deſta manera procedia el Rey don Pedro, y desbaylaua lo baylado: porque aprouechandoſe los Moros de la ocaſion deſte tiempo rebuelto, baziã graues daños a los nobles y belicoſos pueblos de la Andaluzia. En fin ſi a Reyno rebuelto ſegun el refran, ganancia de ambicioſos: a Reyno deſamparado de ſu Rey, y dexado a diſpoſicion del enemigo, como ganado ſin paſtor encomendado al lobo, que calamidades no padeceria? Que lances no ſe hariã en el? Aſsi no ſolo cobraron los Moros de poder de Chriſtianos los pueblos, que en los años paſſados, en tiempo del Rey Bermejo, auia ganado el Rey don Pedro con ygual ocaſion, pero tambien tomaron a Belmes, Cambil, Alhauar, Turon, Hardales, el Burgo, Cañete, y las Cuenas.

Eſtando el Rey don Pedro en Seuilla, tenia ſu hermano cercada Toledo: quiſo ir alla a ſocorrer aquella ciudad, diole Mahomad mil y quinientos ginetes muy eſcogidos, y con los que el pudo juntar, tomó la via de Toledo

en el

El Rey don Enrique el 2.

en el año de mil y trecientos y ſeſenta y nueue: y llegando a la villa de Montiel, vino a batalla con el Rey don Henrique ſu hermano, que caminaua a ſu encuentro, y quedando vencido, recibieron daño los Moros, y caminaron para Granada, dexando al Rey don Pedro, que ſa auia encerrado en el caſtillo de Montiel. Alli le matò a puñaladas el Rey don Henrique ſu hermano, y ſucedio en los Reynos de Caſtilla, y Leon, y fue el ſegundo deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla, cognominado el de las mercedes. Paſſò eſte deſaſtrado caſo a veynte tres dias del mes de Março, dia Viernes, en la noche. Auia reynado dezinueue años menos tres dias. Fue enterrado en Santo Domingo el Real de Madrid, conuento de monjas Dominicas.

Paſſò el Rey don Henrique de Mòtiel a recibir la obediencia de los pueblos de la Andaluzia, y embio a offrecer treguas al Rey de Granada, y el quedaua tan ſentido de la muerte del Rey don Pedro, que las reuſò. Y pues entraua tambien eſte Rey con mal pie, y amaua la paz de los Moros, luego le caſtigo Dios con la pena, que por el Prophera Ezechiel amenaça a los principes timidos, como lo era el Rey don Henrique en eſte caſo: *Gladiũ timuiſtis, gladium inducam ſuper vos, ait Dominus Omnipotens.* Temiſtes el cuchillo, yotraere cuchillo ſobre voſotros, dize Dios omnipotente. Mouiole guerra en eſta ocaſion el Rey de Portugal: y mientras el atendia a lo de Portugal, el Rey Mahomad, que ſe entendia con los Portugueſes, junto ſus gentes, y perſonalmente fue ſobre la ciudad de Algezira, y la tomo. Y pareciendole, que en los debates paſſados auia ſido muy coſtoſa a los Moros, la derribò por el ſuelo de tal ſuerte, que nunca ſe reedifico.

En eſte proprio año embiò el Rey de Aragon por embaxadores al Rey Mahomad a don Iuan Villaragud caualleto Valèciano, y a Bernardo dMiraglo (en catalan ſe llamaua Miracles, en memoria de aquel milagro que ſe conto en el año 1147. capitulo 42. del libro 3. y ſus deſcendientes ſe llaman hoy Miralles.) y de alli paſſaron al Rey de Fez, y del Algarue, que ſe llamaua Abayfer Abdelaziz, a aſſentar paz, y aliança con eſtos Reyes: y ſe concerto al fin deſte año por los cinco años ſiguientes. Laſtima es ver, lo q eſtos Reyes degeneraua del valor, del zelo de la fe, y ardor de reſtaurar a Eſpaña, que tuuieron ſus progenitores.

Año 1370.

En el año de mil y trecientos y ſetenta el Rey Mahomad continuò las guerras cõtra los Chriſtianos, haziẽdo correrias, y muchas caualgadas en la Andaluzia, dando a entẽder, que queria ayudar a los hijos del Rey don Pedro, que eſtauan en la villa de Carmona muy fauorecidos. Pero luego hizo treguas con el Rey dõ Enrique, y fueron los tratantes dellas los Maeſtres de Santiago, y Calatraua. Turboſe vn poco la paz entre el Rey de Aragon, y el de Granada: porque Pedro Bernal Capitan de vna eſquadra de Galeras del Rey de Aragon, le tomò al de Granada vna Nao cerca de Cerdeña, que el embiaua al reyno de Tunez, por ciertos negocios.

Año 1374.

En el año de mil y trecientos y ſetenta y quatro, embiaua el Rey de Aragon por Embaxador a Inglaterra a dõ Frances de Perellos, Vizconde de Roda, dirigido a dõ Iuan Duque de Alencaſtre Rey que ſe llamaua de Caſtilla, y Leon, hijo del Rey Eduardo, que reynaua en Inglaterra, para tratar liga y confederacion contra el Rey de Caſtilla. Aportò el Embaxador a las coſtas del Reyno de Granada: y prendiendole los Moros, le lleuaron al Rey Mahomad el qual no le quiſo ſoltar, y tambien hizo prender todos los Mercaderes Catalanes, y Valencianos que tratauan en ſu reyno, en caſtigo de auerle tomado la Naue.

Con

El Rey dõ Enrique el tercero.

Vencio a los Moros el Adelantado de Murcia: y cuentase la temeraria jornada del Maestre de Alcantara, y se muestra, quan dañosa cosa es, creer los Reyes a hõbres hipocritas en sus embelecos, y lo que passo con los Moros hasta que murio el Rey don Henrique el Tercero.

Cap. XXXX.

EN el principio del Reyno deste Rey don Henrique el Tercero huuo sospecha entre Christianos, y Moros de guerra, assi por ser Iuceph nueuo en el reynar, y cudicioso de alcançar autoridad, y opinion por las armas, como por ser de tiernos años el Rey don Henrique: pero no tuuo comodidad el Rey Iuceph para ello, por rebueltas que padecio en su Reyno, aunque tambien huuo diuisiones en los Reynos de Castilla, y tambien por las ocasiones que adelante podrian resultar en daño suyo: ambos amaron la paz: y assi se assentaron treguas. Aunque los Moros, en este mismo año teniendo quexas de los Christianos, entraron a hazer presa en el Reyno de Murcia por la parte de la ciudad de Lorca en numero de setecientos ginetes, y tres mil peones. Salio de Lorca contra ellos Alonso Yañez Fajardo Adelantado de Murcia con ciento y setenta de cauallo, y quatrocientos infantes, y los vencio con muerte de mucha gẽte. Tuuo guerras el Rey Iuceph, luego que començo a reynar con vn hijo suyo por nombre Mahomad, que le quiso quitar el Reyno, socolor que era amigo de Christianos: mas preualecio el Rey Iuceph, y padre, y hijo se reduxeron a la deuida vnion.

Año 1394. En el año de mil y trecientos y nouenta y quatro supo el Rey don Henrique Tercero, que don Martin Iañez de la Barbuda, de nacion Portugues, Maestre de Alcantara hecho por el Rey don Iuan de Castilla, tomaua pẽdencia con el Rey de Granada sobre la fe catholica, y secta de Malioma, queriendo combatir personalmente con el Rey de Granada, sobre qual ley era mejor. Y sino que tia entrar en estacada con el, que combatiessen cien Christianos contra docientos Moros, y de la mesma manera hasta mil, siendo los Christianos la mitad menos. Embiole a dezir con dos escuderos suyos con cartas de creẽncia, que la fe de Iesu Christo era santa, y buena, y la secta de Mahoma falsa, y engañosa: si el Rey Iuceph queria dezir lo contrario, se lo defenderia de su persona a la suya: y esto era conforme a su secta, pues Mahoma, sabiendo, que su secta no se podia sustentar con razones, auia mandado en su Alcoran la defendiessen con armas. Desta embaxada huuo grande turbacion en Granada en especial entre los Alfaquines, que comouieron los Moros a indignacion contra Christianos. Fueró presos los dos escuderos, y maltratados, sin guardarseles el seguro q̃ se deue a mensajeros de semejantes actos de armas. Certificandose el Maestre de lo que en Granada auia passado con sus mensajeros, crecio mas su indignacion contra los Moros, y viniendo el callar por respuesta, hizo gente a diligencia. Llegó a Cordoua con trecietas lanças, y mil infantes, leuãdo vna Cruz alta por insignia, y guion, y junto a ella su pendon de la orden de Alcantara. Los caualleros de aquella noble ciudad, quisieran estoruar, que no passara la puente, por ser viaje ordenado sin prudencia: pero el comun, y vulgo que a boz de empresa de la fe se alteró, pudo tanto, que el Maestre no solo passo la puente, mas quando llegó a Alcala la Real ya era su infanteria en numero de cinco mil hõbres de

El Rey don Enrique el tercero.

bolecos como este hermitaño, hallen cabida, y sean creydos de los Principes, y cabeças de la Republica: porque siendo el pueblo, y vulgo de la gẽte ordinaria inclinados a creer estas nouedades, y mentirosas inuenciones y embustes, sera sin remedio el daño, y a medida de su voluntad seran obedecidos los engañamundos, y embaydores. En estos tiempos hemos visto claros exẽplos desto en Reynos Christianos. Por este medio establecieron los Heresiarcas sus sectas, como es manifiesto. Y aun por el fauor de mugeres principales obraron lo mismo, como lo aduirtio S. Geronimo a Ctesifonte, diziẽdo: Simon Mago establecio su heregia por el fauor d'Elena muger ramera: Nicolas Antiocheno inuentor de todas las inmundicias de bayles de mugeres se valio: Marcion embio primero a Roma vna muger q̃ dispusiesse los animos cõ embaymientos, para que le recibiessen. Apelles tuuo a Philumena por compañera de sus falsas doctrinas. Montano predicador del espiritu inmũdo, y abominable corrõpio muchas Iglesias por medio d'dos malas hẽbras llamadas Prisca, y Maximila, las quales primero dierõ liberalmente oro, a los q̃ querian engañar, despues suauemente los atosigaron con el veneno de la heregia; (y esto supieron hazer: porque como el demonio quiere imitar y parecer mona de Dios, enseñoles a estas malas hembras, lo que en el santo Euangelio se lee de Christo nuestro Redentor: *Cœpit facere, & docere*; començó a hazer bien, y enseñar.) Dexare los exẽplos antiguos, y passare a los q̃ acaecieron poco ha. Arrio para engañar el Orbe, primero engañó a la hermana del Principe. Donato fue ayudado de las riquezas de Lucilla para apestar la Africa. En España vna mala muger llamada Agape engañó a Helpidio, y el tuuo por sucessor a Prisciliano. Y agora ay mugeres que engañan a hõbres y mugeres.] Estos pocos exẽplos trae S. Geronimo: Y alli tambien enseña como los Pelagianos erã muy fauorecidos de nobles mugeres: y siempre procuraró estos perfidos hereges semejantes fauores, para que su heregia no fuesse cõdenada. Otros muchos exẽplos refiero yo en el libro q̃ saque a luz contra los Moriscos, en el Consectario catorze del tercer tratado. Pues si solo el amparo de vna muger, que cree a vn embaydor, obra tanto mal, que mucho es, que se pierda vna Inglaterra, Francia, Alemaña, si oyen, y creen los Reyes, y Principes a vn Caluino, y Luthero? Sabiendo la Iglesia quan graues daños, y escãdalos se siguierõ muchas vezes en el pueblo Christiano, por respeto destos malos hombres; que se jactan de Profetas, y de diuinas visiones, apariciones, y reuelaciones, y ellos proprios se venden insolentemente por Doctores extaticos, proueyó prudentissimamente en el Concilio Lateranẽse celebrado en tiempo de Leon decimo, que so pena de excomunion ninguno sea osado, de predicar las reuelaciones, o inspiraciones, que ha tenido, antes que las aprueue el Papa, o el Obispo. Y si lo contrario hiziere, sea priuado del oficio de la predicacion. Assi lo mandò el Papa Leon decimo en el Breue que comiença, Supernæ Maiestatis: tiene inscripcion, *Ad perpetuam rei memoriam*: Y assi es constitucion perpetua: y el santo Concilio la aprueua en la sessiõ 11. publicose el año 1516. porque entonces auia començado Luthero, a enseñar sus errores, y con sus embelecos tornò loca Alemaña.

Hasta el año de mil y quatrocientos no hizo guerra el Rey de Castilla a los Moros por sus grandes indisposiciones, y continuos trabajos de su persona: antes cõcedio treguas al Rey d'Granada con las mismas condiciones. Ayudò tambien a esto la continua guerra que tuuo con el Rey don Iuan de Portugal. Era tan grande la amistad y paz que auia entre el Rey

El Rey dõ Enrique el tercero.

don Enrique, y Mahomad Rey de Granada, que en el catorzeno año del Rey don Enrique, que era en el de mil y quatrocientos y quatro, le embió el Rey Mahomad grandes preſentes de joyas: y para que fueſſe mas notable, fue la embaxadora vna de ſus mugeres. Holgo dello mucho el Rey don Enrique, y correſpondio como era razon. Aunque deſpues no duro muchos años eſta amiſtad.

Año 1404.

Gozó eſte Rey d vn notable Prelado nueuo conuertido de Iudio, llamado don Pablo Obiſpo de Cartagena: cuya conuerſion fue, porque leyo el tratado de Legibus de Sãto Thomas, en la prima ſecundæ, donde demueſtra el Doctor Angelico la ceſſacion de las ceremonias antiguas, y ſe impugna la perfidia Iudayca.

Eſte ſapientiſsimo Prelado dio aquel parecer contra ſu propria naciõ tan celebrado por los prudentes, y tã guardado por nueſtros Catholicos Reyes, que ſe refirio en el capitulo 8. del tercero libro: y con los autores q̃ alli ſe citaron, dan fe de lo miſmo, el comentador del eſcrutinio del miſmo Paulo Burgenſe, Aluar Gutierrez de Toledo, en el libro de las coſas notables del mundo, y Bouadilla en ſu Politica. Y demas de lo que alli ſe dixo, que en el miſmo Rey dõ Enrique ſe vio vna braua experiẽcia deſta verdad, pues por no auer guardado tan ſaludable conſejo, le matò ſu medico dõ Mayr Iudio: en el quinto Conſectario del tercero tratado del libro que yo compuſe contra los Moriſcos, ſe mueſtra claramente a quan grãdes peligros ſe pone el enfermo, que ſe cura con medicos deſcendientes de Moros, y de Iudios: y es exemplo eſpantoſo, el que alli ſe cuenta, que predicaua San Vicente Ferrer, diziendo: Tanto odio nos tienẽ los Iudios a los Chriſtianos, y aſsi nos aborrecen, como noſotros al diablo: lo qual ſe yo muy bien, que voy predicando por el mundo: y ſe tambien de vn Iudio medico, que eſtando muriendoſe, dixo a los que le llorauan. No lloreys por mi muerte: porque a mi no me peſa moritme: porque con mi medicina mate mas de quinientos Chriſtianos.] Por lo qual, pues en los caſos raros vn ſolo exemplo haze experiencia, deurian baſtar eſtos dos ſolos, y el conſejo de dos tan ſabios, y tan calificados varones. Mas ſin eſtos exemplos ſe pudieran traer otros mil de Principes que murieron a manos de medicos Iudios. A Mahometo que ganò a Conſtantinopla, le matò vn medico Iudio, quando yua a Egypto: Abayaceto vn Iudio medico llamado Amon Huſta Rabi con vna beuida que le dio para la gota en pocas horas le agotò la vida. Al Emperador Carlos Calbo le matò vn medico Iudio llamado Cedechias con vnos poluos. Al Papa Alexandro quinto, llamado Pedro de Gandia, le dio vn medico Iudio ponçona en vna ayuda. El medico de Pyrro llamado Timocares Iudio le quiſo matar. El Emperador Adriano, como dize Dion Caſio Niceo, murio diziendo: Turba medicorum interfecit Regem: y eran Iudios. Baſtarian eſtas maldades, para eſcarmiento de todo el mundo, ſi los que deſcienden de aquella caſta, no fueſſen tan aſtutos, en venderſe por buenos, y fieles, con que engañan a los Principes Chriſtianos, y a los demas Catholicos, que los apadrinan, y dan la mano, y fian ſu ſalud, y vida dellos, ſin querer hazer caſo del conſejo de Paulo Burgenſe, y de San Vicente. En la ciudad de Lisbona era famoſiſsimo medico vn Iudio, que viſitaua caſi todos los Conuentos de Monjas, que le regalauan mucho a el, y a ſu muger, curaua la mayor parte d los caualleros. El año 1611. fue cõuencido en la Inquiſicion por Iudio relapſo, y condenado a la hoguera. Paſmoſe toda Liſbona del caſo: y dezian: deſte fiauamos nueſtras vidas?

Eſte

El Rey don Enrique el tercero.

Este Rey Enrique fue muy rico, y tuuo muchos tesoros sin grauamen de sus vassallos: en su tiempo gozaron sus Reynos de mucha paz. Aconsejandole algunos de sus priuados, que pidiesse a los Reynos moneda y tributos, no lo queria oyr, y les respondio: No me lo digays, y sed cierto, que mayor miedo tengo yo de las maldiciones de la gente de mis Reynos, que de quantos Moros ay allende del mar, y aquende.

Acertó este Principe a gouernar por consejo de sus sabios, y buenos consejeros, no solo en paz de los Reyes circunuezinos, mas en mucho bié y prosperidad de sus Reynos. Por lo qual merecio ser muy amado no solo de los subditos, mas tambien de su propria sangre, de quien por la mayor parte suelen resultar las inquietudes, y desobediẽcias a los Reyes. Fuele muy obediente el Infante don Hernando su hermano, lo qual importó mucho, para que los Reynos gozassen desta paz: como a las dissensiones, y guerras ciuiles, mouieron con su mal exemplo otros Infantes hermanos, y parientes de los Reyes. El Espiritu santo en el capitulo doze del Ecclesiastico nos da vn consejo muy importante, para guardarnos de nuestros enemigos: y sin escrupulo lo podemos seguir: porque no es de Estadistas, ni de Aristoteles, o Platon, sino del mismo Espiritu santo: Dize pues assi: No te fies jamas de tu enemigo: porq̃ assi como el orin del hierro le va labrando secretamente, y empeciẽdo: assi su malicia no cessa de dañar: y aunque le veas pobre, y se finja humilde: no por esso te descuydes, antes esta sobre ti: ni le põgas en buen lugar: porque sin duda te quitara a ti del tuyo: y se sentara en tu silla: y entonces entẽderas, q̃ yo te aconsejaua bien: y te afligiras sin prouecho, de no auer tomado mi consejo.] Deuẽ mucho aduertir en este cõsejo assi los Principes, como sus priuados, y considerar aquella palabrita, el orin del hierro: y entender lo que siempre se experimẽtó: q̃ de la manera q̃ al hierro le daña el orin, que del proprio nace: assi a ellos quien los suele ofender, es la malicia de los suyos, de sus llegados, propincos, parientes, affines, consanguineos. Y assi con estos, (quando no se les muestran muy amigos, y obedientes, (como lo fue el Infante don Hernando a su hermano el Rey don Enrique) es bien guardar este consejo, embiandolos muy apartados de si. Este consejo dezia nuestro muy sabio portero Fray Domingo Anadon, que le importaua mucho guardarle cierto Principe a quien el quiso bien: y de su parte se le auiso muchas vezes. Deste Padre de tan anciana y fundada santidad solia dezir el señor Arçobispo don Iuan de Ribera, que fue muy heroycamente dotado del espiritu de profecia. Sabia bien esto: porque recibio grandes processos de su vida y milagros, y dio licencia para que se eleuasse su cuerpo en el magnifico sepulcro, que para esto embiaron los Excelentissimos señores Condes de Benauente estando Virreyes en Napoles, que los años que lo fueron deste Reyno, se mostraron sus grandes amigos, a quien amò mucho el Padre Fray Domingo.

Eclesiastico ca. 12.

Las pocas guerras que en estos años ay que escriuir, han dado ocasion a estas digressiones, y lo que en ellas se aduierte, son tan principales auisos, como los que se aprenden de varios acaecimientos de armas.

En los vltimos dias del Rey don Enrique rompio con el la tregua el Rey de Granada, por verle tan oprimido de dolencias, y trabajos que se le recrecian de dia en dia, y ocupado en rebueltas que tenia con el Rey de Portugal. Entraron sus Moros en tierras de Christianos, sin tener suficiente ocasiõ para esta rotura de guerra, y ganaron la villa de Aymonte pueblo de dõ Aluar Perez de Guzman, señor de Olbera. Por obuiar la guerra,

El Rey don Enrique el tercero.

fue requerido el Rey de Granada, que reſtituyeſſe el pueblo, y pagaſſe las parias acoſtumbradas. Pero viendo la flaqueza del Rey, dio algunas eſcuſas, y no lo quiſo hazer: aunque prometio de boluer el pueblo dẽtro de cierto tiempo: mas paſſo el tiempo, y el no lo cumplio. Embio el Rey don Enrique alguna gẽte a la frontera de los Moros, por eſpantar al Rey de Granada. Mas el con el proprio atreuimiento entro poderoſamente, digo embio ſus Moros contra Baeça por la parte de Queſada en el año mil y quatrocientos y ſeys. Salieron a ſu reſiſtencia don Pedro Manrique General de la frontera, y Diego Sanchez de Benauides Capitan del Obiſpado de Iaen, Martin de Rojas hermano de don Sancho de Rojas Obiſpo de Palencia, que deſpues fue Arçobiſpo de Toledo, y Alonſo de Aualos ſobrino del Condeſtable Garci Aluarez Oſorio, Iuan d Herrera Mariſcal dl Infante don Fernando, y otros muchos caualleros: los quales aunque en el numero eran inferiores a los Moros, de tal manera pelearon, que atraueſſando los eſquadrones de los enemigos, paſſaron a vn alto, porque anochecia: aunque murieron muchos de ambas partes. De los Chriſtianos fueron muertos Alonſo de Aualos, Martin de Rojas, Garci Aluarez Oſorio, Iuan de Herrera, y otros muchos caualleros, que vendieron bien ſus vidas: y quedo la victoria neutral.

Año 1406.

Quando el Rey dõ Enrique ſe certifico de las coſas que con el Rey de Granada paſſauan, determino hazelle grande guerra: para tratar deſto, conuocó a Cortes en la ciudad dToledo, aſsi para jũtar ſus gẽtes, como para pedir dinero a los Reynos para la jornada. Iuntaronſe los Prelados, caualleros y Procuradores de las ciudades, y villas de los Reynos, y reſoluioſe que ayudaſſen al Rey dentro de medio año con quarenta y cinco cuentos de marauedis.

Eſtando deſta ſuerte todo acordado para emprender las guerras de Granada, el Rey don Enrique murio en Toledo a veyntecinco de Deziembre, dia Sabado deſte año, de toſigo que le dio el dicho don Mair Medico. De la propria ſuerte quiſierõ los Iudios matar a don Iuan de Tordeſillas Obiſpo de Segouia.

Cobraron los Chriſtianos algunos pueblos de Moros por la buena induſtria del Infante don Fernando, y vencieronlos en batalla. Cano el Infante a Antequera, y fue electo Rey de Aragon.
Cap. XLI.

SVCEDIO en los Reynos al Rey don Enrique el tercero, ſu hijo el Rey dõ Iuan el Segundo, en tan tierna edad, que no tenia mas de veynte meſes, quedo por ſu tutor el Infante don Fernando ſu tio, que deſpues fue Rey de Aragon. Mientras en Segouia trataron la Reyna doña Catalina, y el Infante don Hernando, de la criança del Rey, y del gouierno de los Reynos, Fernan Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla, que eſtaua en Lorca por Capitan de la frontera, entrò en tierra del Rey no de Granada, por coger ciertos Moros que ſe recogian en la ciudad de Vera. Dexò de tomar eſta ciudad por falta de eſcaleras: y paſſando a Xuxena, que diſta quatro leguas de Vera, huuieron batalla con otros Moros, y los vencieron: entraronen la villa, y no pudiendo tomar el caſtillo, tornaron a ſus tierras: porque entendieron que venia ſobre ellos grande multitud de enemigos.

Hol-

El Rey dõ Iuã el 2. y el Infãte don Fernãdo de Antequera.

Holgaron deſta nueua la Reyna madre del Rey, y el Infante ſu tio, y luego dieron calor en la partida para la guerra, la qual començaron por mar, y por tierra, contra el Rey Mahomad de Granada, que ſe auia confederado con los Reyes de Tunez, y Tremecen. Puſo cerco el Infante don Fernando ſobre Zahara, y la tomó, y el caſtillo de Audita. Luego cercó a Septenil: y durante eſte cerco tomaron los Chriſtianos la villa de Aymonte. Deſpues cercaron los Moros a Priego, y boluieron con grande daño.

Año 1407.

En treze de Abril del año mil y quatrocientos y ſiete partio de Segouia el Infante don Fernando para la Andaluzia. Hizo llamamiento de los Grandes, y del Eſpinar, embiò a ſu villa de Medina del Campo a los Infantes don Alonſo, y don Iuan ſus hijos, y a las Infantas ſus hijas. Detuuoſe el Infãte en Villareal algunos dias, aguardando la gente, mas no ceſſauan en eſte tiẽpo algunos pueblos de tierra de Murcia, y Andaluzia, de hazer entradas en tierras de Moros, y fuerõ vnas vezes vencidos los Chriſtianos, y otras vencedores. Fue tomada a eſcala viſta la villa de Pruna en quatro de Iunio. Deſpues que el Infante llegò a Cordoua, y paſſo a Seuilla en 22. de Iunio, adolecio de calentura, eſtando ordenando con grande diligencia las coſas de mar y tierra.

En eſta ocaſion penſaron tomar los Moros a Lucena: pero fueron auiſados los del pueblo, y ſe recogieron de tal arte: que ſin detenerſe boluieron a ſus caſas. Las galeras de Caſtilla eran treze, y combatiendo cerca de Cadiz con las de los Reyes de Tunez, y Tremecen, que eran veyntitres, fueron los Moros vencidos por el Almirante don Alonſo Enriquez, tomandoles ocho galeras: hundio otras, y las demas echaron a huyr muy derrotadas.

Hizo reſeña el Infante generalmente de ſu gente, y aunque halló faltarle la tercera parte: porque pagaua el ſueldo por entero, y no eran mas de ocho mil los de cauallo: toda via determino de entrar en tierras de Moros: porque las gentes de ſus fronteras hazian grandes correrias, robando a los Moros mucho ganado. Por lo qual el Rey de Granada junto ciẽ mil peones, y ſiete mil de cauallo, y yendo contra Baeça, quemo ſus arrauales. Defendioſe de la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros caualleros. Fue el Rey Moro ſobre Bedma, y auiendola tomado por fuerça, boluio a Granada.

Partio de Seuilla el Infante don Fernando en ſiete de Setiembre, lleuando cõſigo la eſpada del ſanto Rey don Fernando, que gano aquella ciudad, con ſeguridad de tornalla, y cercando la villa de Zahara, fue combatida con tres pieças de artilleria, y en las dos primeras jamas ſupieron los artilleros apuntar a la muralla, aunque diſpararon mucho, mas por ſer coſa tan nueua en Eſpaña, no eran dieſtros. Al cabo fue tomada la villa, ſaliendo libres los Moros con ſus haziendas, excepto armas, y vituallas. Y en tres de Octubre entro en el pueblo el Infante. Hizo tomar el caſtillo de Audita: y dado orden en coſas, entro adelante, y los Moros deſampararon la torre de Alhaquin.

Auiendo eſcaramuçado algo los Chriſtianos con los Moros de Ronda, puſo cerco el Infante ſobre la villa de Setenil: defendieronla los Moros con grande eſfuerço, y valor, de tal ſuerte, que huuo el Infante de alçar el cerco en veynticinco de Octubre. Durante eſte combate, que fue largo, cobro la villa de Ayamõte Pedro de Eſtuñiga, a quien el Infante cometio aquel hecho.

Luego Gomez Suarez de Figueroa

El Rey dõ Iuã el 2. y el Infante dõ Fernando de Anteque-ra.

tomo a Priego, que eſtaua ſin gente, y a Cañete que eſtaua con poca: y deſpues fue tomado por otros caualleros el caſtillo de las Cueuas, y Ortexica.

Durante el cerco de Septenil el Rey de Granada cerco la ciudad de Iaen con ochenta mil peones, y ſeys mil caualos. Fue ſocorrida aquella ciudad, y el Rey Moro tornò a Granada con poca eſtima, auiendo talado la tierra de Iaen. Fue entretanto ganado el caſtillo de Ortexica, que ſe rindio con conciertos. Hizieron mucho daño los Chriſtianos haſta junto a Malaga. Y de alli tornarõ cõ gran de preſa de ganados. Alçò el Infante el cerco d ſobre Septenil, por no auer ſe podido tomar, en veynticinco de Octubre, auiendoſe hecho otras correrias; porque ſe lo perſuadieron los de ſu Conſejo, aunque el retrocedio en ello con grande triſteza.

Huuo deſpues varios pareceres, ſobre quien quedarian por fronteros: el Infante por quitar diferencias, quiſo quedar en perſona.

Quando los Moros vieron la retirada que hizieron los Chriſtianos, quiſieran tomar a Cañete: pero por auerſe detendido los Chriſtianos, fueron a Priego, y a las Cueuas, y las quemaron, por no auer gente.

Entrò el Infante en Seuilla, y fue recebido con grande fieſta del Clero, y pueblo, y tornò la eſpada del ſanto Rey ſu ſeptimo aguelo. Dio gracias a la ciudad, por lo mucho que auian trabajado, en proueer el exercito de las vituallas, y baſtimentos neceſſarios. Dio orden en Seuilla, y Cordoua en ſu gouierno, y en los preſidios de la frontera, y boluioſe a Caſtilla.

Año 1408. El año de mil quatrocientos y ocho el Rey de Granada cercò Alcaudete en dieziocho de Ebrero con ſiete mil caualos, y ciento y veynte mil peones, que era todo el poder de Granada, y la combatio fortiſsimamente. Pero fue defendida por el valor de Martin Alonſo de Montemayor, y de otros caualleros, y gentes que eſtauan dentro. Fueron tambien vencidos los Moros diuerſas vezes, yendo por vituallas.

Reſoluioſe en Cortes, que ſe difirieſſe la guerra contra Moros para el año ſiguiente: y ofrecio el Reyno, de dar cincuenta cuentos para ella, y mas ſi fueſſe neceſſario. Quando el Rey de Granada ſe retiró, Garci Fernandez Manrique, que tenia a Xerez, y Fernan Rodriguez de Vallezillo Teniente de Alcayde de Zahara, y Fernando Arias de Sahauedra Alcayde de Cañete entraron cada vno por ſu parte a robar las tierras circunuezinas de ſus pueblos: y el que ſacó mayor preſa, fue Garci Fernandez, y el que mayor victoria Fernando Arias. En eſtos dias embiò el Rey de Granada embaxadores a Guadalajara, donde eſtauan el Rey, la Reyna, y el Infante don Fernando, y ſe concerto tregua por ocho meſes contra la voluntad del Infante: que como era tan Catholico Principe, deſſeaua la guerra: por lo qual los cincuenta cuentos baxaron a quarenta, y ceſſaron las armas por entonces.

Este año vino a la Corte del Rey don Aluaro de Luna, y era de dieziocho años.

Garci Fernandez Manrique huuiera hecho otra grande caualgada, ſino tuuiera auiſo deſtas treguas, y aſsi en ſabiendo dellas, torno de tierras de Moros donde ſe auia entrado.

Murio en eſte año Mahomad Rey de Granada de vna camiſa atoſigada que ſe viſtio, auiendo doze años que Reynaua, en el Alhambra de Granada, en onze de Mayo dia Viernes. Succdiole Iuceph ſu hermano, con quien ſe confirmo la tregua paſſada.

Año 1409. Deſpues en el año ſiguiente el Infante embio gente a poblar a Priego, y vinieron los Moros ſobre ellos: y aunque mataron algunos de nueſtros Fieles Chriſtianos contra la Fe pro-

El Rey dõ Iuã el 2. y el Infãte don dõ Fernando de Antequera.

prometida, toda via quedó el pueblo por los Christianos. Estaua quexoso desto el Infante, pero dando algunas escusas el Rey de Granada, fue prorogada la tregua por cinco meses.

El Rey Iuceph embió con Gutierre Diaz Secretario del Rey de Castilla a vn caualiero Moro llamado Ali con diez de caualio: y llegados a la Corte del Rey don Iuan, en Valladolid, en seys de Ebrero deste año fueron recibidos honradamente. Y al segundo dia presentaron al Rey, que posaua en San Pablo, de parte del Rey Iuceph caualios, espadas, pieças de terciopelo, passas, higos, almendras, y otras cosas. Pidieron prorrogacion de las treguas por dos años, y no se les concedio: porque la Reyna y el Infante querian que el Rey Iuceph se hiziesse vassallo del Rey de Castilla: y Ali respondio, que el no traya poder para tal cosa. Tornó a Granada: y todo este año estuuieron quedos vnos y otros.

Llegaron embaxadores a Valladolid de Carlos Duque de Orliens, y de su hijo el Conde de Claramonte, ofreciẽdose al Rey de venir a la guerra contra los Moros con mil lanças a su costa. El Duque de Austria, y el Conde de Lucemburgo se ofrecieron tambien de venir, y pedia el de Austria por muger a la Reyna doña Beatriz, muger segunda que fue del Rey don Iuan el primero. Por los ofrecimientos dieron a todos gracias, significando las treguas: y a lo del casamiento no quiso la Reyna consentir.

Año 1410.

En el año diez no queriendo el Infante passar la vida en ocio, partio por el mes de Ebrero a la guerra de los Moros. Fue certificado, que ellos en cinco de Abril auian tomado a Zahara, y robado quanto en ella auia, y cautiuado toda la gente, y muerto mucha, que auian quemado las puertas de la villa, excpto que el castillo se auia defendido, y no lo auian podido tomar. Llegó el Infante a Cordoua, hizo reparar el pueblo: y en veynteseys de Abril puso cerco sobre Antequera con diez mil infantes, y tres mil y quinientos de caualio. Para assegurar el cerco, hizo tomar dos sierras, la que era mas baxa a don Sancho de Rojas Obispo de Palencia, y a don Diego Fernandez de Quiñones, Merino de las Asturias, don Aluar Perez de Guzman, don Iuan Hurtado de Mendoça, y a otros muchos caualleros con seyscientas lanças, y dos mil infantes. Y la mas alta tomaron el Conde dõ Martin Vazquez, don Fernan Perez de Ayala Merino mayor de Guipuzcoa, don Ramiro de Guzman, Fray Iuan de Sotomayor Gouernador mayor de Alcantara con quatrocientas lanças, y mil infantes. Mandó el Infante labrar en Seuilla a diligencia escalas, y otros instrumentos militares, para apretar mas el combate del pueblo. Quando el Rey de Granada supo del cerco, embió cinco mil caualios, y ochenta mil peones, con dos hermanos suyos llamados Cidi Ali, y Cidi Amet: y despues de algunas liuianas escaramuças, acometiendo los Moros la sierra donde estaua el Obispo, vinieron de escaramuças a batalla en seys de Mayo. Y en el mismo dia no solo fueron vencidos los Moros, y compelidos a desamparar el Real: pero en la batalla, y alcance murieron quinze mil dellos, y de los Christianos solos ciento y veynte.

Mas por otra partre trecietos Christianos de a caualio, que estauan en el presidio de Iaen, entrando la tierra a robar, fueron vencidos, presos, y muertos cerca de Montexicar.

Passadas estas cosas mandó el Infante batir el pueblo, que hazia grande daño en el exercito, matando mucha gente, y en vna escaramuça murio Martin Ruyz de Auendaño cõ vn passador que renia yerua.

No cessauan las correrias, y en

El Infante dõ Fernando de Antequera.

ellas hizieron los Christianos mucho daño, hasta talar el territorio de Malaga. En esta ocasion pidio treguas el Rey de Granada: y procuró quemar secretamente con alquitran los instrumentos del combate de Antequera. Más ni alcançó lo vno, ni pudo efectuar lo otro: porque fue descubierto el trato, y se puso suficiente guarda: fueron castigados los traydores: y el pueblo fue cercado de tapias todo a la redonda: porque ningun Moro entrasse de noche al socorro.

A esta causa quisiera el Rey de Granada venir a dar batalla al Infante: pero no se atreuio: porque sabida su determinacion el Infante, auia mandado tornar al exercito los pẽdones de Seuilla, y de Cordoua, que siempre fueró de grande efecto, y se señalaron entre los pueblos Andaluzes en las santas guerras contra los Moros de Granada. Passando el cerco adelante, huuo cerca de Archidona vna grande refriega, en que los Moros fuerõ vencidos. Luego en dezisseys de Setiembre fue tan reziamente combatida la villa de Antequera, que no cessaron los Christianos, hasta tomarla: fueron los primeros pendones que subieron, los de Garci Fernandez Manrique, y don Carlos de Arellano señor de los Cameros, y Rodrigo de Narbaez: y de los hombres de armas que primero acometieron, vn Vizcayno llamado Iuancho, que luego fue muerto: y de los que primero entrarõ Gutierre de Torres, y Sancho Gonçalez Cherino, y otros. Quedó el castillo por los Moros, pero la villa se rindio sin mas combates, en veyntiquatro de Setiembre, saeando libres sus personas, y haziendas puestas en Archidona. En este dia entró en el castillo dõ Fadrique Conde de Traſtamara, tio del Infante, con el Obispo de Palẽcia: y salidos los Moros entregó la villa, y el castillo a Rodrigo de Narbaez.

El Rey de Granada con enojo desto hizo correr y talar la tierra de Alcalá la Real. El Infante no contento con la conquista de Antequera, hizo tomar tres castillos vezinos a ella llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar: este hizo resistencia al principio, pero por el valor del Condestable dõ Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Despues dio orden el Infante en los negocios de la conseruacion, y defensa de lo conquistado, partio de Antequera en tres de Octubre: y sin conceder las treguas que el Rey de Granada pedia de nueuo, entro triunfante en Seuilla en catorze de Octubre: por lo qual los Moros destruyerõ el castillo de Xebar, aunque luego fue reparado por Domingo de Narbaez. Cõcertose tregua por dezisiete meses.

Sobreuinieronle al Infante nuenos cuydados, por la pretension del Reyno de Aragon, que estaua sin Rey, por muerte del Rey dõ Martin su tio, que murio en este año sin hijos, huuo luego el Infante para si los quarẽta y cinco cuentos, q̃ los Reynos auian dado para la guerra de los Moros, y acabó de pagar sus soldados. Despues de ganados los dichos castillos, estando el Infante en el Real de sobre la villa de Antequera, fue tan certificado, q̃ sucedia en los Reynos de Aragon al Rey don Martin, que hizo alli la aceracion de la herẽcia y sucessiõ de los dichos Reynos, como sino estuuiera en mas de aquello, adquirir el señorio de tierras y Prouincias que tanto costarõ de ganar y conquistar: tan grande fue la esperança, y confiança q̃ tuuo del buẽ sucesso. Refiere Çurita la aceracion en el libro onze de los Anales de la Coronà de Aragõ capitulo nueue, y es digna de ser leyda. Fue fecha en el Real de Antequera Martes treynta dias del mes de Setiembre deste año. Fueron a ello presentes por testigos los Mariscales Diego de Sandoual, y Pedro Gonçalez de Ferrera, y otros. Fueron electos nueue varones destos Reynos de la Coronà por los Parlamentos por Iuezes, para determinar y declarar

El Rey dõ Iuã el segundo.

embio la Reyna doña Catalina su madre paraque fuesse presente en el juramento. Diole el Rey Iuceph joyas, y presentes, segun solian dar los Reyes de Granada siempre a los mensajeros del Rey de Castilla.

Año 1421.

En el año de mil quatrocientos y veyntiuno por el mes de Iulio en Tordesillas se concerto tregua con el Rey d Granada por tres años, pagãdo treze mil doblas de parias por este tiẽpo, y aun las dio de mala gana: porque el Rey de Granada conocio bien las sediciones que huuo en Castilla, causadas por el Infante dõ Enrique, q̃ se atreuio contra el Rey. Duraron estas treguas hasta dezisey s de Abril quatrocientos y veyntinueue: siempre se fueron porrogando y mientras viuio Iuceph, no huuo mas guerra entre christianos y Moros, Y quando muerta la Reyna doña Catalina el Rey don Iuã salio de tutorias, y comenco por su persona a gouernar los Reynos, huuo nueuas porrogaciones de treguas, yẽdo los negocios de porrogacion en porrogaciõ, y fue la vltima la que en tiẽpo de Iuceph se concerto en el año quatrocientos y treynta y vno, q̃ se alargo por dos años. Ypara verle jurar al Rey Iuceph, tornò a Granada el dicho Secretario Luys Gonçalez de Luna, y a cobrar treze mil doblas de parias, que auia de pagar por los dichos dos años. Luego Iuceph dio las doblas, y juró las treguas, que se auian de cumplir en 15. del mes de Iulio del

Año 1423.

año mil quatrocientos veyntitres: en el qual fallecio el Rey Iuceph, que era ya de dias, auiendo quinze años que reynaua. Sucediole Mahomad Aben Azar el izquierdo su hijo. Tuuo paz con el Rey de Castilla muchos años. Venia su descendencia de aquel Farrachen Arraez de la ciudad de Malaga, cuyos succesores fueron los Reyes de Granada hasta este Rey, que todos fueron nueue. Fue tres vezes priuado del Reyno, y dos restituydo. En el principio del Reyno hizo Aguazil mayor de Granada que era el mas preeminente officio del Reyno a vn cauallero muy priuado suyo por nõbre Iuceph Aben Carrax, que entre los Moros era de muy claro linage: porque los Abencerraxes fueron en la ciudad de Granada de grãde autoridad, y estima, y de antigua parẽtela.

Pudo el Rey Mahomad con la paz que tenia con Castilla, gozar en principio de su Reyno de alguna quietud: porque en estos dias auia grandes rebueltas en Castilla entre los caualleros. A cuyo exemplo los caualleros, caudillos, y Alcaydes Moros de Granada, viendose sin emulos, y aborreciendo al Rey Mahomad hizieron lo mesmo: porque rebelandose contra su señor el Rey, tomaron con tal furia la boz de otro Mahomad cognominado el pequeño, q̃ al cabo los Moros d su parcialidad, en fin del año de mil y quatrocientos y veyntisiete echaron del Reyno al Rey Mahomad el Izquierdo. Visto el su infelicidad huyò a Africa al Rey de Tunez Mulcy Abu Ferriz su amigo, acompañandole quinientos Moros de cauallo, y d pie de su Reyno. Desta manera fue despojado de su Reyno: sucediole Mahomad cognominado el Pequeño. Comenco luego a perseguir, y maltratar a los afi cionados al otro Rey Mahomad el Izquierdo, y en particular a Iuceph Aben Carrax su Aguazil mayor, al qual echò de todo el Reyno de Granada. Fuesse el Aguazil a Lorca mediado el año de mil quatrociẽtos y veyntiocho, y de alli a Murcia, donde fue bien recebido de todo el pueblo, especialmente de Lope Alonso de Lorca cauallero, y regidor de la misma ciudad: y ambos fueron en fin desse año al Rey de Castilla, que estaua en Illescas. Refirio al Rey dõ Iuan el Moro todo lo que passaua, suplicandole, q̃ restituyesse en el Reyno de Granada al Rey desposeydo su amigo. El Rey don Iuan le recibio, y mandó hospedar bien: y le ofrecio de ayudar a sus

Año 1427.

Año 1428.

de-

El Rey don Iuã el ſegũdo.

deſeos y peticion. Embiole con el miſmo Lope Alonſo ſu embaxador con cartas de creencia al Rey de Tunez, rogandole que dieſſe todo fauor al Rey Mahomad que eſtaua con el, como a verdadero Rey de Granada, y que le embiaſſe a ſu Reyno, y el haria, que fueſſe reſtituydo. Fueron bien recibidos Iuceph y Lope Alonſo embaxador del Rey don Iuan en Tunez, y luego el Rey de aquel Reyno dio orden, como el Rey Mahomad, y los ſuyos boluieſſen a Eſpaña en el año de mil y quatrocientos y veyntinueue con Lope Alonſo, y Iuceph. Llegarõ por tierra en ſeſenta dias a Oran. De alli traueſſaron el mar a la ciudad de Vera en el Reyno de Granada. Fue alli Mahomad muy bien llegado. Luego le embiaron a llamar de Almeria, ydo alla fue obedecido como ſu Rey natural. Luego tuuo nueuas deſto el Rey Mahomad el Pequeño, y recibio tan grande alteracion, que embio ſin dilacion a vn hermano ſuyo con ſeteciẽtos, pareciendole, que baſtauan para deshazer la gente, que el Rey Izquierdo tenia a la ſazon. Llego eſta caualleria a viſta de los enemigos, y paſſaron mas de quatrocientos y cincuenta dellos al verdadero Rey Mahomad, y los demas huyeron para Granada. Caminó luego el Rey Mahomad el Izquierdo para Guadix, dõde fue bien acogido de los Moros ſin ninguna reſiſtencia: de alli paſſó contra Granada: y en los vezinos della hallo el miſmo acogimiento, dandole la obediencia como a ſu Rey. Mahomad el Pequeño ſe encerro en la Alhambra, que eſtaua por el. Cercole en ella Mahomad el Izquierdo, aſſentando el Real ſobre el vn alcaçar q̃ dizẽ el Alcabiçar, q̃ eſta cerca de la Alhãbra. Publicaronſe eſtas nueuas por el Reyno, y ſin dilaciõ le embiaron, a dar la obediencia primeramente Malaga, y deſpues muchas ciudades, y villas, y todo el Reyno. Tomò la Alhambra, y en ella prendio al Rey Mahomad el Pequeño, y a ſus hijos; Mãdole el Rey cortar la cabeça, y quedó pacificò ſeñor de todo el Reyno, guardando en priſion a los hijos del Rey muerto. Embiò luego embaxadores al Rey don Iuan, dandole gracias por la merced que le auia hecho, en ayudarle, y auiſandole, como auia recuperado todo el Reyno, y hecho juſticia del tyrano ſu enemigo. Tornó luego a crear por ſu Aguazil a Iuceph Aben Carax ſu fiel vaſſallo, por cuya cauſa cobró el Reyno.

Año 1429.

Por eſtas coſas, y las rebueltas paſſadas vino el Reyno de Granada en mucha declinacion aſsi de gentes, y caualios, como de dineros y vituallas: por eſto embiò el Rey Mahomad ſus embaxadores al Rey de Caſtilla, q̃ tenia ſu corte en Valladolid, pidiendole treguas por quatro años, o cinco: no ſe pudieron entonces concertar, á cauſa que el Rey don Iuan quiſiera hazer guerra a Granada: mas no dexó de auer paz, porque al Rey de Caſtilla ſe le ofrecio guerra con ſus primos carnales los Reyes de Aragon, y Nauarra. Deſpues parecio a los de ſu conſejo, que era bien otorgarlas al Rey Mahomad.

En el año de mil y quatrocientos y treynta embio Mahomad ſu embaxador al Rey dõ Iuã, q̃ eſtaua en el Burgo de Oſma, ofreciendole que con ſu perſona, y con todo el poder de la caſa de Granada le queria ayudar a la guerra contra los Reyes ſus primos, en reconocimiento del beneficio que le auia hecho, y que tuuieſſe por bien de otorgarle la paz, que ſolia auer en tiẽpos paſſados entre Caſtilla, y Granada. Oyó el Rey de Caſtilla, y recibio bien al embaxador, y con la reſpueſta embiò a Luys Gonçalez de Luna regidor de Cordoua, y ſu Secretario, para agradecerle la buena voluntad del offrecimiento, aũque no lo acceptò, y a tratar de alguna paz, pero mas para reconocer el eſtado de las coſas de Granada, y porque Mahomad no

Año 1430.

vino

El Rey dõ Iuã el ſegundo.

vino bien en todas las coſas, que pedia el Rey de Caſtilla, acordo de hazerle guerra, auiendo hecho tregua con los Reyes de Aragon, y Nauarra en veynticinco de Iulio deſte año. Dio primero razon al Rey de Tunez de las cauſas, que tenia para ello por medio de Lope Alonſo de Lorca.

Començoſe la guerra, entretanto que Lope Alonſo eſtaua en el viaje de Tunez, corriendo la tierra por la vega de Granada el Adelantado mayor de la Andaluzia don Diego de Riuera, y don Fernando Aluarez de Toledo ſeñor de Val de Corneja por Rõda, haziendo el daño que podian. El Adelantado prendio 200. de cauallo.

Año 1431.

En el año treynta y vno hizieron los Moros notable eſtrago en mil infantes, y trecientos de cauallo que Rodrigo de Perera Adelantado de Caçorla auia metido en tierra de Moros. Al miſmo tiempo tomó el Mariſcal Pero Garcia de Herrera la villa, y caſtillo de Ximena, vna noche a eſcala puеſta. Por todo eſto ſe dio mas prieſſa el Rey de Caſtilla, y paſſó a Cordoua, y entrò en la vega de Granada dõ Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla con tres mil cauallos, y deſpues que taló las villas de Illora, Tajara, Loxa, y Archidona, y otras partes de la vega tornò a Ecija, ſin auerle reſiſtido el Rey Mahomad: el qual ſabiẽdo, que el Rey de Caſtilla queria hazer otra mas poderoſa entrada en perſona, juntó en Granada todo ſu Reyno, que fueron cinco mil cauallos, y 200. mil peones con la gente de la ciudad.

De la poderoſa entrada y victoria del Rey de Caſtilla en la vega de Granada, y como Mahomad el Izquierdo fue otra vez deſpojado, y otra reſtituydo: y los daños que hizieron, y recibieron algunos ſeñores Chriſtianos en reencuentros en el Reyno de Granada, y los lugares que ganaron, y los que ſe perdieron.

Cap. XLIII.

ESTANDO el Rey don Iuã en Cordoua, vino a el vn cauallero Moro llamado Gilayre, que de edad de ocho años le hizieron dexar la ſe, y le ſignifico, que ſi entraſſe en la vega de Granada, vn Infante Moro llamado Iuceph Aben Almao nieto del Rey de Granada, a quien el Rey don Pedro matò en Seuilla, ſaldria a el, por eſtar mal con el Rey Mahomad, y por ventura ſe le daria toda la tierra. Por eſto, y porque los grandes de Caſtilla fueron del miſmo parecer, entrò el Rey de Caſtilla en tierras del Reyno de Granada, en veyntiſeys de Iunio con mas de ochenta mil cõbatientes, o ſegun la copla de Iuan de Mena ciento y quarenta y ocho, y auiendo hecho talar la tierra de Mõtefrio a don Pero Fernandez de Velaſco Conde de Haro, corrio haſta la ſierra de Eluira, y puſo alli el Real el dia ſiguiente. Vino a el el Infante Iuceph Aben Almao. Tuuieron cerca de Granada con Moros que ſalieron della vna grande eſcaramuça en veyntiſiete de Iunio. Y el primero de Iunio tuuieron otra mayor, y della vinieron a batalla, que por auerſe dado junto a vna higuera, ſe llamò de la higuera. En ella fueron vencidos los Moros, aunque eran tantos como ſe ha dicho con muerte de mas de diez mil: el Rey Mahomad ſe quedò en la ciudad por temor de los ſuyos. Con todo fue tanto ſu animo, que nunca pidio al Rey de Caſtilla ningun partido. En eſtos dias temblo la ciudad de Granada, y la Alhambra, y tambien huuo terremoto en el Real del Rey de Caſtilla. Alço el Rey ſu Real, auiendo deſtruydo, y talado quanto al derredor de la ciudad auia en tres leguas, en diez de Iulio, deſpues que el Rey de Granada ſobor-

El Rey don Iuã el segũdo.

ſoborno a don Aluaro de Luna, ſegun ſe dixo, embiandole en vn preſente de higos, y paſſas, mucha moneda de oro.

En llegãdo el Rey don Iuan a Cordoua, ordenó, que el Infante Iuceph Aben Almao ſe intitulaſſe Rey de Granada, ofreciendole, que le haria dar el Reyno: para eſto mandó á todos los caualleros de la frontera, que le dieſſen todo el fauor poſsible. Veniále a Iuceph cada dia Moros de Granada de los diſgustados con el Rey Mahomad. Iuntó quatrocientos de caualio en breue tiempo. Dioſele Montefrio, y fue a reſidir alli por mandado del Rey don Iuan: Y con fauor de dõ Luys de Guzman Maeſtre de Calatraua, y de otros Chriſtiãnos en particular del Adalantado don Diego de Riuera ſe le dieron los pueblos de Cambil, Alicum, Illora, Ronda, Iſnajar, Archidona, Caçarabonela, Setenil, Turon, Ardales, Caſtellar, y Loxa. Lleuo le gente al Infante don Diego de Riuera, y huuo vna fuerte batalla con los del Rey Mahomad, cuyos Moros fueron vencidos con muerte y priſion de muchos, en partícular de Iuceph Aben Carfax Aguazil mayor de Granada, luego ſe le rindio al Infante la fortaleza de Loxa. Allanoſele la mayor parte del Reyno con el fauor de don Diego, y del Maeſtre. Partio el Infante de Illora y ſe le dio la ciudad de Granada. Mahomad ſalio de la Alhambra, y con todo lo que pudo auer, huyo a la ciudad de Malaga, que eſtaua por el. Entró entonces Iuceph el nueuo Rey en la ciudad con ſeyscientos de caualio, en principio del año mil y quatrocientos y treynta y dos. Luego ſe hizo vaſſallo del Rey de Caſtilla, mas como era viejo dentro de ſeys meſes murio en veyntiquatro del mes que los Moros llaman Sauel, y los Chriſtianos Iunio ſegun parece a Gariuay, el qual tambien dize, que el mes que los Moros llaman Iumedi primero, es el que los Chriſtianos llamamos Enero. Mas no es aſsi: porque como los meſes de los Moros ſon Lunares, no ſiempre correſponden con los nueſtros que ſon Solares, y mayores: por lo qual en treynta años Solares eſte mes, o Luna de Sauel, y qualquier otra de los Moros corre por todos los meſes Solares: y aſsi bien puede caer tres vezes en el mes de Iunio: mas luego deſpues retrocediendo cae en Mayo y en los demas meſes. Deſto ſe trato en el ptimer libro capitulo ſeptimo deſta coronica. Luego tornó a reynar Mahomad el Izquierdo tercera vez, ſin cõtradezirſelo el Rey á Caſtilla, antes le cõcedió alguna tregua. Paſſada la tregua en el año ſiguiẽte á mil y quatrocientos y treynta y tres embio el Rey don Iuan gente de guerra á la Andaluzia, y por general a don Fernan Aluarez de Toledo ſeñor de Val de Corneja: el qual hizo muchas entradas, y ganó las fortalezas de Benamaruel, y Bençalema, y derribo torres, y atalayas.

Año 1432.

Año 1433.

En el año ſiguiente don Diego Riuera Adelantado de la Andaluzia fue muerto de los vezinos de Alora de vn paſſador combatiendo la villa: hizo merced el Rey del Adelantamiento a don Perafan de Ribera ſu hijo. En el Reyno de Murcia murio de la miſma ſuerte don Iuan Fajardo hijo de don Alonſo Iañez Fajardo Adelantado del Reyno de Murcia. Por el miſmo tiempo tomo don Rodrigo Manrique por eſcala de noche la villa de Hueſcar, y aunque los vezinos al principio reſiſtierõ valeroſamẽte, al cabo huuieron de retirarſe a la fortaleza. Vino a ſocorrerlos vn principal caualiero Moro de Baça, y aunque metio en el caſtillo algunos balleteros: pero fueron ſocorridos los Chriſtianos del Adelantado de Caçorla, y deſpues de don Fernã Aluarez de Toledo, que acudio con grande poder, y no ſolo huyeron con grande daño los Moros que acudieron al ſocorro, pero los Moros que eſtauan en el caſtillo le rin-

El Rey don Iuã el segũdo.

rindieron, saliendo libres.

Estando el Rey en Madrid, supo q̃ don Gutierre de Soto mayor Maestre de Alcantara, auiẽdo entrado a robar en tierra de Moros con ochocientos de caualło, y quatrocientos infantes, quiso tomar a Archidona, y a Obila, fue de tal suerte vencido, que apenas escaparon con el ciento: y los demas fueron presos, y muertos en vn passo estrecho, y de mal camino por quiniẽtos Moros balleſteros, y honderos. Anque el Rey sintio este mal succesſo, embio a aconsolar al Maestre, diziẽdo, que otro dia fuesse mas prudente.

Año 1435.

Venido el año de mil quatrocientos y treynta y cinco don Fernan Aluarez de Toledo señor de Val de Corneja queriẽdo escalar de noche a Huelma, y defendiendoselo, acordo otro dia de cambatir el pueblo: pero teniendo auiſo, que el Rey Mahomad embiaua grande poder contra el, se retiro con buena orden a Iaen. De alli torno a entrar en la vega de Guadix con seys mil infantes, y mil y quinientos de caualło: embio el Rey Mahomad anticipadamẽte a Guadix mil y seyscientos caualłos y quarenta mil infantes, trauaron escaramuça, y luego vinieron a batalla: en la qual murieron quatrocientos moros, y los demas huyeron, dexando la victoria a don Fernan Aluarez: el qual taló la huerta de Guadix, y despues dio la buelta.

Año 1436.

En el año siguiente don Alonso Iañez Fajardo huuo de los Moros las villas de Velez el Blanco, y Velez el Rubio, y quedaron los vezinos por mudejares vassallos del Rey de Castilla, pagando los tributos, que solian dar al Rey Mahomad, y a sus predeceſſores, y assi entregarõ las fortalezas. Todo ello alabó el Rey don Iuan, que a la sazon estaua en Alcala de Henares.

Por el mismo tiẽpo embiaron embaxadores las ciudades d Baça, y Guadix al Rey de Castilla, suplicando, les diesse otro Rey: porque Mahomad los trataua mal y se offrecia a darle guerra. Respondioles, que le plazia, con que las fortalezas, que se tomassen se diessen a quiẽ el quisiesse: replicarõ, que auian acuerdo con sus ciudades, para que con la dilacion de la respuesta, se escusasse este año la tala de sus tierras. Mas don Fernando Aluarez de Toledo por mandado del Rey entrò en su tierra poderosamente, y la taló toda: por lo qual los Moros de Galera, y Castilleja se entregaron a don Rodrigo Manrique con las mesmas condiciones que los de Velez a don Alonso Iañez Fajardo. En estos dias don Henrique de Guzman Conde de Niebla cercó por agua a Gibraltar, esperando a su hijo don Iuan de Guzmã por tierra, que auia de acudir luego por tierra. Y trauandó el padre vna escaramuça, murio ahogado en el agua en vna barca, queriendose retirar al tiempo del fluxo del mar, por lo mucho que los Moros apretauan a los suyos: viendo su hijo la muerte del padre retirose luego. Los Moros alegres del succesſo tomaron el cuerpo del Conde, y lo metieron en vn atahud, y para atemorizar a los Christianos, le pusieron en vna almena de la torre, donde estuuo algunos años en memoria deste infelice succesſo. Causo esta desgracia gran dolor a toda la Andaluzia.

En estas guerras passaron a seruir al Rey de Castilla muchos caualleros del Rey Mahomad.

Año 1438.

En el año de mil y quatrocientos y treynta y ocho don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, q̃ despues fue Marques de Santillana, Capitan general de la frontera de los Moros, conquisto en veynte de Abril la villa de Huelma: y queriendose rẽdir los Moros del castillo con algunas condiciones, huuo nueua, que el Rey Mahomad embiaua grande exercito contra el, luego supo lo contrario: por lo qual apreto con el cerco la fortaleza, y se rindio al quarto dia,

con

El Rey dõ Iuã el ſegundo.

con condicion que los Moros fueſſen puestos en ſaluo en Cambil, o Halabar ſin aziendas.

Rodrigo Perera Adelantado de Caçorla por ſeñalarſe en hechos notables, entro en fin de Iunio en tierra de Moros con quatrocientos cauallos, y mil infantes: embio contra el Mahomad vn caualleró el mas principal de ſu Reyno, llamado Aben Carrax vezino de Granada con dos mil cauallos, y doze mil peones: y fue muerto el Adelantado con los ſuyos, eſcapando ſolos veynte hombres. Murieron tambien algunos de los Moros con ſu Arraez Aben Carrax, que auia hecho mas daño a los Chriſtianos, q̃ otro Moro de ſu tiẽpo. Eſtuuo el Rey Mahomad ſiete años ſin guerras de Chriſtianos.

Año 1445. En el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco dieron mueſtras los Moros de guerra contra Murcia. Embio por eſto el Rey don Iuan gente a aquella frontera: pero ceſſó todo con las rebueltas, q̃ ſe le offrecierõ a Mahomad en ſu proprio Reyno: porq̃ vn ſobrino ſuyo por nõbre Mahomad Aben Hozmen, cognominado el Coxo, hijo de vn hermano ſuyo reſidente en Almeria, haziendo trato con muchos caualleros Moros de Granada, paſſó a eſta ciudad, y tuuo tales traças, y medios, que no ſolo ſe apodero del pueblo, y de ſu Alhambra: pero prendio al Rey Mahomad ſu tio: y ſe llamó Rey de Granada, quedando el otro priuado del Reyno tercera vez deſde eſte dia, que fue por Setiembre deſte año.

En eſte tiempo vn Infante de Granada llamado Aben Iſmael, que auia algunos dias, que ſeruia al Rey don Iuan fue a la tierra de Granada, penſando auer aquel Reyno de poder del otro Infante llamado Coxo, que lo auia vſurpado: y el Rey dio a eſte Infante dinero, y gente, partio de Caſtilla, y paſſó con ſus gentes a Montefrio, donde el aguazil mayor de Granada llamado Andilbar, y los demas Moros de ſu parcialidad le dieron obediencia como a Rey. Mas de Granada, y de la Alhambra eſtaua apoderado el Rey Mahomad Aben Hozmẽ el Coxo.

Eſte Rey viendo, que los Chriſtianos de Caſtilla ardian en guerras, a perſuaſion del Rey don Iuan de Nauarra en el año de mil y quatrocientos y quarenta y ſeys acometio con grande animo las fronteras de la Andaluzia: y tomó por combate la villa de Benamaruel, que eſtaua con poco preſidio, prendiendo en ella a Iuan de Errera ſu Alcayde criado de don Fernan Aluarez de Toledo con muerte de muchos Chriſtianos, y priſion de todos los demas. Deſpues fueron los Moros ſobre Bençalema, y queriendo tomarla ſin derramar ſangre, por mãdado de los Moros Iuan de Errera rogo al Alcayde, que ſe dezia Aluaro de Pecelin, q̃ ſe rindieſſe: pero el Alcayde reprehendiendole, dixo que nunca pluguieſſe a Dios, que por miedo d la muerte dieſſe el la fortaleza a los enemigos de la fe. Arremetieron los Moros con tanta furia, que tomaron la fuerça, y pues no ſe quiſieron rendir a vida, padecierõ todos muerte glorioſa, y honroſa, no quedando ſolo vno viuo. En la perdida deſtas fuerças no tuuieron culpa los Alcaydes: porq̃ como no les pagauan, no podian tener la guarnicion neceſſaria: y auiendo pedido ſocorro a las ciudades de Iaẽ, Vbeda, y Baeça, no ſe les dio por auerſelo aſsi mandado don Henrique Principe de las Aſturias, primogenito y heredero del Rey don Iuan: que por eſtar en eſtos dias diſguſtado con ſu padre, procuraua declararle ſu mal animo en negocios tan agenos de todo buen Principe.

Año 1446.

En el año ſiguiente como toda via ſe continuauan las diſcordias de Caſtilla, el Rey Mahomad Aben Hozmẽ vſano, y arrogante por las victorias paſſadas, no quiſo perder ocaſiones tan comodas. Iunto ſus gentes, y tor-

Año 1447.

no

El Rey don Iuã el ſegũdo.

no a entrar por diuerſas partes en tierras de chriſtianos, y fuera de las grãdes preſas que lleuò de todo genero de ganados, hombres, y mugeres, cobrò por fuerça, y combates las villas de Arenas, Hueſcar, Velez el Blanco, y Velez el Rubio con ſus fortalezas por culpa de algunos grandes de Caſtilla, que aſiſtian al gouierno cerca la perſona del Rey: que en conſejo votarõ, que era mejor que ſe perdieſſen: pues tanta coſta reſultaua de guardarlas. Eſto aconſejauan, no con zelo de aliuiar el erario Real, ſino por codicia que, ſe les dieſſe a ellos, lo que en eſſo ſe gaſtaua, que a tanta vileza ſuele inclinar el interes a perſonas de vil animo, y coraçon, que anteponen ſu proprio comodo a la defenſa del Reyno, y amplificacion de la republica Chriſtiana. Mas otros de ſano conſejo, y deſintereſados dezian, que con guardar aquellas plaças, ſe eſcuſauan de poner preſidios, y frontereros en otros pueblos, que deſtos meſmos erã defendidos, eſtando en poder de Chriſtianos.

Proſiguenſe los ſucceſſos de guerra, que huuo entre el Rey Mahomad de Granada, y los Reyes de Caſtilla.
Cap. XLIIII.

SOLICITAVAN al Rey Mahomad Aben Hozmen el Rey de Nauarra, y algunos grandes de caſtilla cadadia q̃ hizieſſe guerra al Rey don Iuan, y aſsi no ceſſaua de procurar los daños que podia a los Chriſtianos. Hizo entrar alguna gente por la parte del Reyno de Murcia

Año 1448.

en el año de mil quatrocientos y quarenta y ocho, y tomando grande preſa de perſonas, y de Ganados, boluian azia Granada. Eſtaua por frotterero de Hellin, y Chumilla dõ Alonſo Tellez Giron primo de dõ Iuan Pacheco primer Marques de Villena de los deſte linage, ſalio con grande diligencia a los Moros, y matò algunos pocos dellos, y los demas ſe recogieron a vn cerro. Pero los Chriſtianos, como bizoños, quedarõ a deſpojar a los muertos, ſin curar de ſeguir el alcance. Conoſcieron los Moros ſu poca diſciplina militar, y aſsi cargaron ſobre ellos con impetu, y los mataron, y prendieron exceptos vnos pocos de cauallo, que con don Alonſo pudieron huyr a Hellin. Lleuaron los Moros doblada preſa, y el Rey de Caſtilla huuo mucha pena, viendo que ſus paſſados ſolian ſer terror de Granada, y a el ſe le atreuian, y ſalian con ſus empreſas.

Tambien en el año ſiguiente tornaron los Moros a hazer grandes entradas incitados del Rey de Nauarra, paſſaron muchas vezes a Iaen, Baena, y Vtrera, robando cantidad de ganados, y catiuando muchos Chriſtianos, ſin hallar reſiſtencia campal: y creciò tanto el animo en el Rey, y ſus Moros que eſcriuieron al Rey de Nauarra, q̃ eſtaua en Aragon juntando gente, que con toda breuedad entraſſe en Caſtilla cõ el mayor poder que fueſſe poſſible que le prometian, de ir con tal aparato de guerra contra Cordoua, q̃ no leuantarian el cerco, haſta tomar la ciudad para el. El Rey de Nauarra, aunque agradeciò al Rey Mahomad eſte offrecimiento, pero como Chriſtiano no quiſo valerſe en todo del Rey Mahomad con tãto daño de los fieles, reſpondiole, que ſus caualleros entrarian en breue en Caſtilla a cobrar lo ſuyo, y ellos le auiſarian, quando fueſſe hora, que les valieſſe. Eſto reſpondio el Rey de Nauarra: porque ſi con ſu poder, y de ſus amigos baſtaſſe a executar ſus deſeos, eſcuſaſſe el fauor de los Moros.

Año 1448.

Año 1451.

Concertoſe el Rey de Nauarra cõ el Rey de Caſtilla en el año de mil quatrociẽtos y cincuenta y vno: mas

no

El Rey don Iuã el Segũdo.

no por eſſo dexaron los Moros de hazer ſus entradas, y correrias en tierras de Chriſtianos: porque viendo la poca, o ninguna reſiſtencia, que hallauan, cobraron animo.

Año 1452.

En el año ſiguiẽte en ocho de Ebrero entrarõ a correr la tierra de Arcos, ochocientos peones, y ſeyſcientos de cauallo, deſſeando robar, y talar la tierra, y dõ Iuan Ponce de Leon Conde de Arcos, que eſtaua enfermo en Marchena, fue dello auiſado por vn renegado llamado Mõfarres (y quando era Chriſtiano ſe llamó Benito de Chinchilla, y deſpues ſe recõcilio) aunq̃ lo ſupo tarde, partio luego con trecientos de cauallo, y ſeyſcientos infantes: y caminãdo aquella tarde, y noche catorze leguas, hallò a los Moros en el dia ſiguiẽte, q̃ era a 9. deſte mes, talando la tierra, y derribãdo molinos. Quãdo los Moros vierõ a los Chriſtianos, hizierõ tres eſquadrones de ſu gente, y aſsi como ſe recogiã ſus peones, yuã retirandoſe, no queriendo pelear. Pero los Chriſtianos ſiguieron el alcance haſta la noche, y mataron quatrocientos de cauallo, y prendieron cincuenta y cinco: y tomaron cien cauallos. Deſta manera el buẽ Cõde de Arcos reſtituyò a la Andaluzia ſu antiguo animo y celebrado valor, q̃ eſtos dias yua en declinaciõ por las rebueltas de los Chriſtianos, q̃ ſiẽpre en Caſtilla fueró de mucho impedimẽto para la reſtauracion de las tierras que ocupauan los Moros. Mas no por eſto dexauan los Moros de continuar ſus correrias. Porque en el otro mes, que fue de Março, entraron en tierra de Chriſtianos ſeyſcientos cauallos, y mil y quinientos peones, y de tal manera corrieron la tierra del Reyno de Murcia, que cogierõ vna grandiſsima preſa de ganados de quarenta mil cabeças mayores, y menores, y haſta cincuenta Chriſtianos: Tuno auiſo deſto don Alonſo Faxardo, y eſcriuio en deziſeys de Março a dõ Diego de Ribera Corregidor de Murcia, apoſentador del Rey de Caſtilla, requiriendole, q̃ luego ſubieſſe a cauallo con toda la gẽte de la ciudad, el Corregidor fue a Lorca con 70. de cauallo, y 500. infantes, los quales jũtãdoſe cõ 200. de cauallo, y 1500. infantes de dõ Alõſo, fueron a buſcar a los Moros. Trauaron batalla con ellos, y fueró los Moros rõpidos tres vezes, y al cabo vencidos con muerte de quarenta Chriſtianos, y docientos heridos: los quales mataró ochocientos Moros cõ doze Capitanes principales, q̃ fueró Abẽ Aciz Capitan de Baça, y ſu hermano Aben Cacim Capitã del cãpo de Granada, Alauez Alcayde de Bera, y los Capitanes de Velez el Blãco, Velez el Rubio, Almeria, Orza, Hueſcar, Cullar, y otros tres: y con eſta victoria les quitaró la grande preſa que lleuauan.

No huuo mas guerras en tiẽpo del Rey Mahomad Aben Ozmen contra Moros. Fue el priuado del Reyno por el Infante Aben Iſmael ſu primo, con fauor del Rey de Caſtilla: lo qual ſucedio por los años mil quatrocientos y cincuenta y tres. Succdiole en el Reyno Aben Iſmael, ordenandolo aſsi el Rey don Iuan el Segundo: el qual murio en Valladolid en 20. de Iulio dia Domingo del año 1454. auiẽdo Reynado quarenta y ſiete años ſeys meſes y veynte dias. El año antes en deziſiete de Iulio fue degollado don Aluaro de Luna: confeſſole Fray Alonſo de Eſpina autor del Fortalicñ Fidei, el qual teſtifica q̃ murio como buen Chriſtiano. Succdio en los Reynos el primogenito, y heredero del Rey don Iuã, el Rey dõ Enrique el quarto ſu hijo: cuyo Coroniſta fue el Licenciado Diego Enriq̃z del Caſtillo de ſu Cõſejo, y ſu Capellã: al qual ſeguire en lo q̃ toca a eſte Rey.

Año 1453.

Año 1454.

El Rey dõ Enriq̃ el quarto al principio de ſu Reyno tuuo intẽtos de hazer guerra a los Moros de Granada, ſin embargo que ſu padre auia puesto en el Reyno al Rey Iſmael. Para eſta loable y famoſa empreſa jũtò los eſtados

El Rey don Enrique el quarto.

del Reyno en la villa de Cuellar, y les propuſo las pias, y juſtas cauſas q̃ le mouian a ello. Auiendo acabado el Rey de proponer eſto, reſpondio en nõbre de todos con mucha prudencia y gracia don Iñigo Lopez de Mendoça Marques de Sãtillana: replicole el Rey, diziendo: Marques bien parece, q̃ tales palabras ſentencioſas, y diſcretas propriamente conuenian para lengua de tan buẽ caualliero, gracioſo en el hablar, y eſforçado en las armas. Yo os agradezco vueſtro conſejo, y lo aprueuo por muy bueno. Deſpues ſe ordenò todo lo que cõuenia, y cada vno boluio a ſu caſa, a ponerſe en orden para el año ſiguiẽte, que fue de mil y quatrocientos y cincuenta y cinco.

Año 1455

En eſte año dexò el Rey por Gouernadores de los Reynos de Caſtilla, y Leon en las coſas de juſticia a dõ Alõſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, y a don Pero Fernandez de Velaſco, Conde de Haro, que reſidieſſen en Valladolid. Partio de Segouia en la primauera: y entrando en tierras de Andaluzia, llegò con grande preſteza haſta los muros de Granada, llenando cinco mil de caualło, y mucha infanteria: y auiendo hecho grandes daños, y talas, boluio el quarto dia à Ecija. Dende a pocos dias eſtando ya crecidos los panes, torno el Rey a entrar en el territorio de Malaga, y deſpues de auer talado toda la tierra, al cabo de quinze dias fuè a Cordoua. Todo eſto hizo el Rey con tanta breuedad, que vno que a caualło fueſſe mirando la tierra ſin otra ocupacion, no pudiera detenerſe menos. En todas eſtas entradas embio el Rey de Granada ſu caualleria a eſcaramuçar con los Chriſtianos: pero al Rey de Caſtilla le parecio, que los Moros eſtauan mas dieſtros en eſtos actos militares, y aſsi no daua lugar à ellos.

Entretanto que el Rey don Enrique eſtaua en Cordoua en bodas, y fieſtas con ſu ſegunda muger doña Iuana Infanta de Portugal, con quien caſò para hartos trabajos, ſe juntaron en la Andaluzia grandes gentes de guerra. Hecha reſeña dellas, ſe hallaron caſi catorze mil caualłos, y ochenta mil infantes. Huuo tambiẽ grande numero de ſeñores titulares: los mas principales dellos fueron el Almirante don Fadrique, el Duque de Medina Sidonia, y los Marqueſes de Santillana, y Villena, y los Condes de Alua de Tormes, Benauente, Arcos, Santiſteuan, Alua de Liſte, Valencia, Cabra, Caſtañeda, Oſorno, y Paredes: el Arçobiſpo de Seuilla, y otros Prelados.

Con eſtos ſeñores entrò el Rey en la vega de Granada, y eſtuuo veynte dias, talando todos los panes, y tierra, no ſolo de la vega, mas tambien de toda la comarca al derredor. Dezia el Rey, que arruynãdo aſsi la tierra, quedarian los Moros algunos años con neceſsidad, para conquiſtarlos con menos trabajo. Pretendia ſolo eſto, y aſsi no permitia que ſalieſſe ninguno a eſcaramuçar, por lo que ſe ha dicho. Procuraua mucho la ſalud, y conſeruacion de ſus gentes. Hecho eſto paſſo a Ecija, auiendo hecho mucho daño en el Reyno de Granada. Deſpidio luego la gente, auiendola pagado, y preuenido para el año ſiguiente. Dio tambien licencia al Marques de Santillana, y a los Condes de Benauente, Alua, y Plaſencia, y a otros ſeñores, para boluer a ſus tierras, quedandoſe el en la Andaluzia con la gente de la tierra, y con los preſidios, y otras compañias, y algunos Grandes, con los quales hizo algunas entradas, y daños en tierras de Moros: haſta que vino el inuierno, y fue a Auila, y Segouia, para dar orden en las coſas de la guerra.

Como el Rey tenia tan puеſto el penſamiento en la guerra de Granada, hizo apreſtar las coſas neceſſarias con toda diligencia. Llegada la primauera, llamò a los Grandes, y tambien la gente de las ciudades, y villas:

El Rey don Enrique el quarto.

villas: y por el mes de Abril boluio a Cordoua. De alli entro poderosamente en el Reyno de Granada, y taló toda la vega de aquella ciudad. Y tampoco agora dexò salir a los suyos a escaramuçar, aunque lo desseauan mucho: porq̃ dezia el Rey, q̃ pues la vida de vn hombre no tenia precio, queria mas gastar sus tesoros, y hazer de espacio la guerra, q̃ auenturar a los suyos. Procedia esto de su mucha humanidad. De alli se boluio a Cordoua, despidio la gente, auiendolos pagado, y preuenido para el año siguiente. Bolvioſe luego a Madrid, y Segouia, donde se ocupó en sus caças y monterias, a que era aficionado demasiadamẽte, y en aparejos de la guerra futura.

Era el Rey dõ Enrique tan inclinado a la guerra de Granada, y cõquista de aq̃l Reyno, q̃ tomò por orla, y festõ de sus armas Reales dos ramos de granados, q̃ ceñian, y rodeauan el escudo Real por ambos lados, començando desde lo baxo del escudo, como se ve en muchos escudos suyos en el monasterio de San Geronimo el Real de Madrid, y en otros Cõuentos q̃ hizo.

Año 1457.

Por el mes de Abril del año siguiẽte partio el Rey para la ciudad de Cordoua, llcuãdo solo a los ordinarios de su Corte: y entrãdo en la vega de Granada, boluio a talarla, no dexãdo salir a los suyos a escaramuçar: aunq̃ no dexauã de salir algunos cõ sobrado animo sin licẽcia de sus Capitanes, excediẽdo las reglas de la disciplina militar. Desto resultò, q̃ tratãdose vn dia vna braua escaramuça, fue muerto Garcilaso de la Vega valeroso cauallero, cuya muerte fue causa de graues daños a la vega de Granada: porq̃ como el Rey sintio mucho la falta q̃ este cauallero le hazia, no solo hizo talar los panes de la vega, mas tãbien muchas viñas, huertas, arboles, linares, y otras muchas cosas fructiferas, q̃ en las entradas passadas no auiã querido tocar. Partio el Rey de la vega, y hizo cõbatir de tal manera la villa de Ximena, que aunque el pueblo era muy fuerte, fue tan apretado, q̃ fuerõ tomados el castillo, y la villa a puro combate.

Espantado el Rey de Granada de la potẽcia dl Rey dõ Enrique, embio sus embaxadores, y se hizo su vassallo, dãdo doze mil doblas d̃ parias cada año, y tãbien seyscientos cautiuos Christianos cada año, y en caso q̃ no tuuiesse cautiuos, seyscientos Moros pue̊stos en la ciudad de Cordoua en dia señalado, mas con todo quedaua abierta la guerra por la parte de Iaen. Embio el Rey de Granada las parias del primer año: y boluio el Rey dõ Enriq̃ a Cordoua, dõde pago, y despidio toda la gẽte, quedãdo el en la ciudad por algunos dias. Hizo en Iaẽ Capitã general cõ dos mil lãças al Cõde de Castañeda, dexãdo por alli abierta la guerra, y cõ toda la Corte boluio a Madrid. Gano mucho nõbre el Rey don Enrique por estas entradas en las Cortes de los Reyes Christianos, y Moros: aũ q̃ los Grãdes de sus Reynos teniã esto en poco, acordãdose de las guerras q̃ los Reyes passados solian hazer contra Moros.

El Papa Calixto tercero Valẽciano de la Illustrissima casa de Borja, como se dize en el capitulo 16. del libro vltimo, era grãdissimo enemigo de los Mahometanos, y oyẽdo ellos cõtinuas guerras del Rey dõ Enriq̃ en España, se alegraua en estremo, quisiera ayudarle mucho a ellas, mas yua ocupado en las glorioſas empresas cõtra Turcos, como se dixo en el lugar citado, cõ todo escriuio al Rey don Enrique, exortãdole, y animandole, a q̃ passasse adelãte esta santa expedicio̊: y le embio vn sombrero, y vna espada, q̃ bẽdixo la noche de Nauidad a la Missa del gallo. Diole tãbien cuẽta de la guerra q̃ el hazia cõtra los Turcos. Tomo el Rey cõ mucha reuerẽcia el presente, y dio grãdes dones al mẽsagero, diziendole por respuesta, q̃ como obediente hijo de la Iglesia Romana haria todo lo que su Santidad dezia, y mandaua

El Rey dõ Enrique el quarto.

por ſu Breue. Fue corta la vida deſte ſanto Pontifice: que ſi mas viuiera, mucho inſtara el acabamiento de los perfidos Moros de Eſpaña.

En eſte tiempo conociendo los Moros, que el Conde de Caſtañeda era cauallero remiſſo, y aun codicioſo, que ſon los dos eſtremos del graue daño de las guerras, y aun de qualquier gouierno: y que tenia ſu gente mal pagada, y deſcontenta, entraron en tierra de Chriſtianos por la parte de Iaen, corriendo la tierra, y poniendoſe en emboſcada, echaron algun golpe de caualleria adelante, a robar la tierra, para mouer a los Chriſtianos al alcance. Fue el Conde auiſado, como los Moros auian llegado, y ſiguiò el alcance con tan mala orden, que cayendo en la emboſcada, no ſolo fue preſo, mas muchos de los ſuyos fueron muertos, y deſtroçados, y otros preſos, y heridos. Llegò al Rey la nueua deſta deſgracia, y ſintiolà mucho. Embio otro Capitan, a dar cobro en las coſas de la frontera, llamado Miguel Lucas de Iranço, que fue quinto Condeſtable de Caſtilla, dandole comiſsion de conuertir las treguas en pazes, con que el Rey de Granada dieſſe las parias concertadas. Concertoſe todo aſsi, y fue reſcatado el Conde por grande ſuma de dinero. Por medio deſta concordia gozò el Rey Iſmael algunos años de tranquilidad, y huuo paz entre el, y el Rey de Caſtilla. Tuuo dos hijos, que fueron Reyes de Granada, el primero llamado Muley Albohacẽ, q̃ fue animoſo Principe, aunque cauſo la ruyna de la Corona Real de Granada. Eſte ſucedio inmediatamente al padre en el Reyno: el ſegundo ſe llamò Muley Boabdelin, que deſpues del hermano Reynò en Granada, andãdo el, y vn hijo ſuyo llamado Mahomad Boabdelin el chiquito en diferencias ſobre el Reyno.

Don Rodrigo Ponce de Leon vencio a los Moros en batalla. El Duque de Medina Sidonia conquiſto a Gibraltar, y don Pedro Giron gano a Archidona, hizo muchos daños el Rey de Granada, corriendo la Andaluzia: y lo demas que paſſo haſta la muerte del Rey don Enrique.

Cap. XLV.

EN el año de mil quatrocientos y ſeſenta vn Infante Muley Albohacen, o ſegun otros Ali Muley Haſcen hijo primogenito del Rey de Granada, entrò por tierra de Eſtepa con deziſiete mil y quinientos Moros, los dos mil y quinientos de caualllo, a robar, y correr la tierra con preſa de gente y ganados. Supo eſto don Rodrigo Ponce de Leon valeroſo cauallero, primogenito del Cõde de Arcos, fue con ciento de cauallo de Marchena a Vſuna, y tomando alli otros ciento con Luys de Pernia Alcayde ẽ la villa, y juntandoſeles algunos de otras partes, con que hizieron numero de ſeyſcientos infantes, y docientos y ſeſenta de cauallo, fueron en buſca de los Moros. Quando los vieron los infieles, embiaron toda ſu gente adelante con la caualgada y robo, cõ ordẽ, q̃ no paraſsẽ. Y aunq̃ los Chriſtianos no dexarõ de turbarſe viſta la muchedũbre dellos. Pero dõ Rodrigo Ponce, y Luys de Pernia cõ ſus inuincibles animos, los animatõ, y eſforçarõ tanto, q̃ haziẽdo tocar las trõpetas, arremetierõ cõ brauo denuedo cõtra los Moros, q̃ eſtauã en tres eſquadrones 2500. de cauallo. Trauoſe la batalla paſſado el rio de las Yeguas junto al atalaya del Modroño, dõde fuerõ vẽcidos los Moros, y tãbiẽ vn Capitã Moro q̃ auia quedado con la caualleria, para ſocorrerlos

Año 1460.

El Rey don Enrique el quarto.

los de refreſco. Recogio don Rodrigo Ponce ſu gente, y hallò muertos d los Moros mil y quattrocientos de cauallo, ſin los preſos, y de los Chriſtianos ciento y cincuẽta infantes, y treynta de cauallo. Hizolos repoſar aquella noche, en la Fuente de la Piedra, y otro dia eſtando recogiendo el deſpojo, vierõ q̃ tornaua el ganado q̃ boluia a ſu tierra natural, deſamparado d los Moros, q̃ ſolo atendian al huyr. Repartioſe el deſpojo, dõde entre las demas coſas hallaron las vanderas, añafiles, y atabales del Infante: el qual mas q̃ de prieſſa boluio a Granada cõ ranta perdida: y fue grande el ſentimiento q̃ el Rey ſu padre, y todos los Moros recibierõ. Los Chriſtianos tornarõ cõ grande alegria victoriofos a ſus caſas. Quando el Rey ſupo eſte tan buen ſuceſſo, mandò hazer grandes proceſsiones y alegrias en la Corte que eſtaua en Madrid.

Quedãdo aſsi abierta la guerra, las gentes de las fronteras, aſsi de Chriſtianos como de Moros, hazian las entradas, y correrias, y robos q̃ podian, vnos en las tierras d los otros. Y la poderoſa caſa de Medina Sidonia ſe ſeñalaua ſiẽpre en hazañas, y hechos de armas de magnanimidad, y grandeza.

Año 1462.

Eſtando el Rey en Agreda, le vinieron dos nueuas de grãde contento en el año 1462. la primera que dõ Iuan de Guzman primer Duque de Medina Sidonia junto ſus gentes, con deſſeo de ſeruir a Dios, y a ſu Rey natural, y a la Republica, y ilultrar ſu fama a imitacion de ſus paſſados. Partio de Seuilla con mucha gente de ſu caſa, y amigos, y deudos de Seuilla, de Xerez, y otros pueblos de aquellos contornos, y fue ſobre la ciudad de Gibraltar, q̃ quiſo tomar el Conde ſu padre: y lo q̃ el no pudo, alcançò el hijo como mas vẽturoſo: porq̃ cõbatiendola por muchas partes, ſe la rindieron los Moros en eſte año. Puſo en ella por Alcayde a Pedro de Porras, y dio auiſo luego deſte ſuceſſo al Rey dõ Enrique. La ſegũda nueua fue, que dõ Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, hermano de dõ Iuã Pacheco Marques de Villena, Gouernador de Caſtilla, auia tãbien ganado la villa de Archidona. Holgò el Rey tãto deſtas nueuas, q̃ entre ſus titulos Reales hizo poner a Gibraltar, mãdando cõtar eſta ciudad por cabeça de Reyno entre ſus titulos Reales. Tambien el Infante Abdul Malic de Marruecos ſe intitulo Rey de Gibraltar en tiẽpos paſſados. Hizo mercẽdes al Duque por eſta conquiſta.

Año 1463.

Paſſo el Rey a Seuilla en el año de 1463. y fue a ver a Gibraltar, la qual le auia dado a ruegos ſuyos el Duque de Medina Sidonia ſu cõquiſtador. Vino tãbien a Gibraltar el Rey de Portugal llamado don Alõſo, auiendoſelo rogado ſu yerno: eſtando cerca en Ceuta, haziendo guerra a los Moros. Eſtuuieron alli los dos Reyes ocho dias, comiendo juntos. Y deſpues de auer tratado de ſus ligas, y confederaciones, tornò el Rey de Portugal a Ceuta. Dio el Rey la tenencia de Gibraltar a don Beltran de la Cueua Cõde de Ledeſma ſu grande priuado, y el a Eſteuã de Villacreces. De Gibraltar vino el Rey a Ecija, hizo juntar toda la caualleria de la comarca, y la ſuya, y entro a la Vega de Granada. Alli le ſalieron los Moros embiados por Iſmael, trayẽdole ſus parias, y muchos y muy ricos preſentes. Auiẽdo eſtado vn dia, y vna noche en la Vega, mãdò derramar la gente, y paſſo a Iaen, dõde fue muy bien recebido de dõ Miguel Lucas de Iranço, que ya era Condeſtable, y tenia la tenencia y gouierno de aquella ciudad, y ſus alcaçares. Quedò el Rey Enrique tan grato, y benigno a los Moros, que los que andauan en ſu Corte, eran mas fauorecidos que conuenia: de tal ſuerte, que vno llamado Moſarras, al tiempo que eſta vez llegò el Rey a la ciudad de Seuilla, ſe atreuio a forçar en aquella ciudad vna hija de vn ciudadano honrado, llamado Diego Sanchez de

El Rey don Enrique el quarto.

Año 1465.

Oribuela, ſin que el Rey por ello le caſtigaſſe: aunque los padres a vozes ſe lo ſuplicaron.

Deſta manera gozaua el Rey Iſmael de mucha paz en los vltimos años de ſu Reyno. Auiendo doze que Reynaua, murio en Almeria en diez de Abril dia Domingo del año mil quatrocientos y ſeſenta y cinco. Sucediole ſu hijo Muley Albohacen cognominado el mayor.

Tuuo eſte Rey tambien quietud algunos años, ſin que el Rey de Caſtilla le nizieſſe guerra, por las grandes rebueltas que tenia en ſus Reynos. Alçaron por Rey algunos caualleros Caſtellanos en Auila eſte año al Principe don Alonſo hermano del Rey don Enrique, y pulieron tal ſciſma en el Reyno, que cauſaron graues daños, como cuentan las hiſtorias.

En eſte calamitoſo tiempo los que principalmente conſeruauan la reputacion del Rey don Enrique, y la defenſa de las fronteras de la Andaluzia contra Moros, fueron el Conde-ſtable don Miguel Lucas de Iranço, que ſiempre tuuo la tenencia de Iaen, y ſiruio fidelisſimamente a ſu Rey, moſtrandoſe grande enemigo de ſus aduerſarios, y don Pedro de Cordoua Conde de Cabra, y ſus hijos, en eſpecial Martin de Cordoua, que regia la tenencia de Ecija, y Martin Alonſo de Cordoua yerno del Conde, y otros algunos de la parte del Rey; que lo mejor que podian, hazian roſtro en las fronteras, y en otras partes. Lo meſmo hazian los que ſeguian la voz del Principe don Alonſo, a quien ellos llamauan Rey.

Por las guerras ciuiles, que ocuparon tanto al Rey don Enrique, ceſſaron las ſantas guerras contra Moros algunos años, aunque con las paſſadas los renia bien enfrenados, y temeroſos: de tal ſuerte, que con eſte Rey no ſe atreuieron tantas vezes a entrar en ſus proprias tierras, como en tiempo del Rey don Iuan ſu padre.

Mas entre los Moros no faltaron rebueltas eſtos años: porque el Arraez de Malaga ſe rebelo cõ eſta ciudad fauorecido del Rey de Caſtilla, cõ quiẽ ſe vio en la Andaluzia en el año mil quatrocientos y ſeſenta y nueue.

Eſtãdo deſta ſuerte las coſas de Granada, y durando toda via las diſſenſiones en Caſtilla, y pareialidades paſſadas, el Rey Muley Albohacẽ, y ſus Moros cobraron dello mayor animo, y ocaſiõ para acometer las tierras de las fronteras. Hazian a vezes muy poderoſas entradas en tierras de Chriſtianos, no ſolo robando, y talandolas, mas a vezes quemando pueblos, y matando, y cautiuando mucha gente, ſin otras grandes preſas de todo genero de ganados: y llegaron muchas vezes las gẽtes del Rey Muley Albohacen, adonde nunca llegaron jamas las hueſtes de los Reyes de Granada ſus predeceſſores en tierras de Chriſtianos, porque no hallauan la deuida reſiſtencia, por eſtar ocupados los Fieles en guerras ciuiles. Yuanſe los Moros a plazer muy vfanos, y ſoberbios, ſacando grãdes intereſſes de las continuas correrias, y caualgadas.

Año 1470.

En el año de 1470. hizo vna entrada tan poderoſa en Andaluzia el Rey de Granada, que puſo en grande eſpanto a toda la tierra, mayor que quãtas recibio deſpues de la batalla del Salado, o Tarifa, y Benemerin. Pero fue mayor el temor, q̃ los efectos, y boluio a Granada, ſin tomar pueblos, contentandoſe con ſolo auer corrido la tierra.

Año 1471.

En el año de 1471. eſtando el Rey Muley Albohacẽ, y ſus vaſſallos muy ſoberbios, por las correrias paſſadas, y cudicioſos de los robos ordinarios, entraron los moros en el Maeſtrazgo de Alcantara, y deſpues que quemaron vn pueblo pequeño, y cautiuaron muchos hombres, y mugeres, tornaron cargados. Eſtaua a la ſazon el Rey don Enrique en Medina del Cãpo, y embió a mandar a don Rodrigo

Ponce

El Rey dõ Enrique el quarto.

Ponce de Leõ Cõde de Arcos, a quié auia hecho poco antes Marques de Caliz, que rõpieſſe la guerra con los Moros. El Marques como era valeroſo Capitan, obedecio al mandamiento de ſu Rey: entro en el Reyno de Granada, y ganò por combate la villa de Cardela, cautiuando muchos Moros, y Moras. Pero puſo flacos preſidios, y boluioſe luego el Marques, y aſsi los Moros cobrarõ luego el pueblo. Deſpues gozò de ſoſsiego algunos dias el Rey Muley, y el Rey don Enrique falleciò en Madrid Lunes a doze de Deziembre año de mil quatrocientos y ſetenta y quatro, auiendo Reynado veynte años y quatro meſes y veyntidos dias, ſiẽdo d edad de 40. años, y algunos dias. Succedierõle en los Reynos los Reyes Catholicos dõ Fernãdo quinto deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla, y de los de Aragon ſegundo, y ſu muger la Reyna doña Iſabel hermana del dicho Rey muerto. Tuuieron los nueuos Reyes grãdes guerras con el Rey don Alonſo el quinto de Portugal ſobre la ſucceſsion de los Reynos de Caſtilla, por auerſe deſpoſado con doña Iuana ſu ſobrina pretenſa Reyna proprietaria de Caſtilla, que comunmente llaman Beltraneja, que dezia ſer hija del Rey don Enrique. Por eſte impedimento no hizieron guerra al Rey Albohacen por algunos años.

Año 1474.

Antes de concluyrſe las grandes guerras y diferencias que auia entre Caſtilla y Portugal embiò el Rey Muley Albohacen mediado el año de mil quatrociẽtos y ſetenta y ocho ſus embaxadores a los Reyes don Fernando, y doña Iſabel, que ſe hallauan en Seuilla, pidiendo que le concedieſſen las treguas que auia gozado en tiempo del Rey don Enrique ſu predeceſſor. Reſpondieronle que ſe las otorgarian, con que pagaſſe el tributo deuido que ſolian pagar los Reyes de Granada ſus paſſados de antigua coſtumbre. Con eſta demanda paſſaron a Granada los meſſageros de los Reyes Catholicos: y el Rey Albohacen reſpondio con grande animo, que ya eran muertos los Reyes de Granada, que ſolian pagar aquellos tributos, y que en las caſas de moneda del Reyno de Granada no ſe batia oro, ni plata, ſino alfanjes, y yerros de lanças, y ſaetas contra los enemigos, por librarſe de aquellos tributos.

Año 1478.

Aſpera, y peſada parecio a los Reyes eſta reſpueſta tan ſoberuia, mas con todo conformandoſe con el tiempo, otorgaron las treguas por algunos dias, aſsi porq̃ duraua ſiempre la guerra de Portugal, como porque el Rey Muley tenia mayor, y mejor aparejo de coſas de guerra, que ninguno de ſus predeceſſores, no ſolo en mucha caualleria, mas tambien en artilleria, y otras municiones, y aparatos de guerra, allende de las grandes riquezas q̃ con la paz auia recogido, por auer muchos años que los Chriſtianos no hazian guerra al Reyno de Granada.

Cõ eſto dare fin a eſte libro, el qual llega haſta las guerras y conquiſtas de los Reyes Catholicos con los quales ſe acabò el antiguo Reyno, que los Moros poſſeyeron en Eſpaña: deſto ſe tratara en el libro ſiguiente.

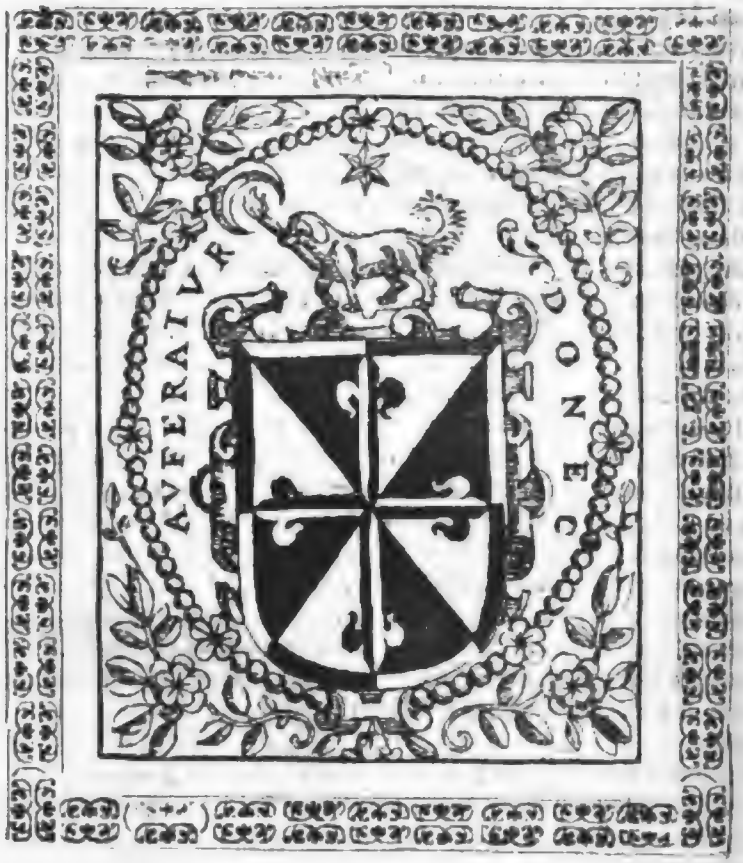
AVFERATVR
DONEC

LIBRO QVINTO.

A donde ſe trata de las guerras, y conquiſtas de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Iſabel, cõtra los Moros en el Reyno de Granada, haſta ſu total reſtauracion. Dale tambien razon de ſu Baptiſmo, y de los demas Moros de Eſpaña; y de las rebeliones, y guerras que ſobre eſto huuo en tiempo deſtos ſantos Reyes, y del Emperador Carlos Quinto.

Daſe razon de que Autores ſe ſaca, lo que ſe eſtriue en eſte Libro. Capitulo I.

MVCHOS Autores eſcriuierõ los hechos de los Reyes Catholicos. Pedro Sãterano Siciliano, natural de Mecina trató deſto cõ eloquencia, Alonſo de Palencia eſcriuio haſta la toma de la ciudad de Baça en lengua latina copioſamente, y con verdad. Tambien fue buen Coroniſta Gonçalo de Ayora en latin, y en romãce: Eſcriuio el Prothonotario Pedro Martyr de Angleria, Clerigo Milanes Dean de Granada, con opinion de toda verdad, y eloquencia poetica: aunq̃ ſu obra la adulteró don Enrique Enriquez tio del Rey, y mayordomo: porque el Autor no le loaua, quanto el quiſiera. Geronimo Çurita eſcriuio mas grauemente, que otro ninguno aunque pongamos a Antonio de Nebrixa, que lo auia tratado ya cumplidamente. Verdad es, que la hiſtoria de los Reyes Catholicos, que va eſcrita en latin en nombre de Antonio de Nebrixa, ſe tomó virtiendola en aquella lengua, de la que eſcriuio en romance Hernando de Pulgar. Aunq̃ a la que publicò ſu hijo Sancho de Nebrixa, le falta mucha coſa, de la q̃ el maeſtro Antonio ſu padre hallo en el original de Hernando de Pulgar, aſsi a la fin, como en medio de la obra. La meſma Coronica de Hernando de Pulgar ſe imprimio en lengua Caſtellana con titulo de Antonio de Nebrixa: aunque como en latin es ſuya, aſsi en Caſtellano con mejor titulo es de Pulgar, haziendole agrauio en ello, dando a otro la gloria de ſus tra-

bajos. Hurto comete no solo el que quita lo ageno, y lo toma para si, mas tambien quien lo da a otro: el que quita la heredad, o la casa a su verdadero dueño, que la compro con sus dineros, y la da al que no tiene en ella derecho alguno, injusticia comete, dize S. Augustin [a]. Cierto que es muy temerario el atreuimiẽto de algunos, que hurtan trabajos agenos, y los imprimen en su nombre proprio, pensando, que cõ boluerlos de arriba a baxo no los conocerá, y en caso que los hallen cõ el hurto en las manos, está cõ animo de defender, que son suyos. Pero en verdad que la ramera Palestina, que en lugar de su hijo muerto puso el de su vezina, y quiso prouar cõ vozes mentirosas, que era madre del hijo que nunca pario, salio muy corrida, y afrentada [b]: porque las que assi mienten, topan no solo vn Salomõ, sino con mil, que conosciendo al verdadero dueño, con prudente industria descubren el hurto, y la malicia. El ladron que hurta en publico presto es conocido, y castigado: assi tambien acaece al que publicando en su nõbre trabajos agenos, sale al corro, como el que sale a torear con el rostro descubierto, y yerra la lançada. Y aunque los quiera dissimular, sacandolos en diferente leguaje, como se ve en la historia de Pulgar traduzida en nombre de Antonio de Nebrixa: el mismo crimẽ comete: porque esso es lo mesmo, que meter en España monedas de Italia, o en Castilla de Portugal. Cosa es ordinaria valerse vnos Autores d los trabajos d otros: y assi lo hago yo en algunos libros desta Coronica, y repito muchas vezes, de que Autores me aprouecho. Con este reconocimiento no se comete injusticia. Mas si viuiendo Pulgar, se le hiziera el dicho agrauio, y lo que el escriuio por experiencia, de auerse hallado en aquella guerra, se lo atribuyera otro assi, no auiendolas visto, o le leuantara en lugar de agradecimiento, que aquel trabajo era de otro Autor, y le despusseyera del, dandole dueños ficticios; sino fuesse prodigo de su honra, auia de boluer por si: aunque señalassen por Autores a los mas graues, y santos hombres de la tierra: porque segun la sentẽcia alegada de S. Augustin es manifiesto hurto, lo que assi se quita al verdadero dueño. Por no incurrir yo en esta infamia, procuro, en todo lo que escriuo, dar a cada vno, lo que es suyo, como pide la justicia comutatiua. En este libro de las guerras de los Reyes Catholicos me aprouecharé de la Coronica de Pulgar, y de lo que escriuio Esteuan de Garibay, y mas de ordinario de Geronimo Çurita. Valdreme assi mesmo de algunos otros Autores, que se iran nombrando: porque pensar, que en materia de historias se puede escusar ninguno, qũe escriue, de tomar de los que primero escriuieron, y que ha de inuẽtar con su trabajo, y ingenio las historias, es desuario.

[a] De Ciuitate Dei lib. 19. cap. 21

[b] Lib. 3. Regum cap. 3.

Antes de entrar en las guerras, dize Garibay, con su candido animo, y buena fe, el fin sobrenatural, que Dios pretendio por medio dellas, y no con tan buena fe concluye, que se siguio el dicho fin. Referire sus palabras: como el omnipotente Dios (dize el) vsando de su immensa clemencia, ordenaua, que las gentes barbaras, e infieles del Reyno de Granada, que en tantos centenares de años auian estado debaxo de la infernal opresion de la ridicula secta de Mahoma, se reduxessen a nuestra santa fe, el Rey de Granada rompio las treguas, que tenia con los Reyes Catholicos: y por esta ocasion emprendieron los dichos Reyes la guerra con veras contra aquel Reyno, y le conquistaron, y de ay resultó, que se baptizaron aquellos infieles. Habla de los Moriscos hereges Çamalloa, como si Dios los huuiera conuertido, y reduzido a nuestra santa fe catholica. Pero la verdad es, que ellos por la fuerça, y temor que les

ron del antes del dia, sin q̃ se les escapasse ninguno, y pusieron en el buena guarnicion de gente. Pocos dias despues intentaron los Moros, de tomar el Castellar, y Olbera. Recibio el Rey la nueua de la perdida de Zahara, estando en Medina del Campo, acordãdose, auer sido ganada por largo cerco en la guerra de Antequera por el Rey don Hernando su aguelo, siendo Infante, y que auia costado mucho de auerla, no se pudiendo ganar por combate. Mas fue justa ocañon, para tomar deueras la empresa desta guerra. Para el principio della se delibero por los Capitanes generales, que el Rey tenia en la Andaluzia, que se acometiesse de tomar Alhama lugar a marauilla fuerte, y d muchas torres, y d grãdes reparos, y defensas, y tan vezino de Granada, que en pocas horas tenia el socorro de toda la caualleria de la casa de Granada, y por esto se tenia menos cuydado en la guarda del, y por estar en sitio tan fuerte, que no temia ningun acometimiento de los enemigos. Iuntauase otra cosa, que con esta confiança los vezinos de Alhama tenian mas cuenta del trato de mercaderia, y era gente mas regalada y viciosa, por los baños que en ella ay, de que vsauan continuamente. Pero con todo esto era muy dificil empresa. Acordaron Diego de Merlo, el Marques de Caliz, y don Pedro Enriquez Adelantado mayor de Andaluzia, y don Pedro de Estuñiga Conde de Miranda, de acometer esta ciudad, a donde se encaminaron en compañia de muchos Capitanes, y buena gente. Lleuauan tres mil ginetes, y mayor cantidad de infanteria, sin dar parte al Duque de Medina Sidonia, por enemistades que tenian, caminauan mas de noche que de dia. Llegaron a Alhama de noche por cerros, y valles con harto trabajo. Hallaron a los Moros desta ciudad descuydados y durmiendo. Comentosse, que reconociesse el lugar a Ortega de Prado del Rey-

no de Leon, que era muy esforçado, y valiente Capitan, y que en las guerras de Rossellon auia señalado su persona, y por su relacion entendio el Rey, estando en estos Reynos, que se podia entrar de rebato, con que no fuessen sentidas las compañias de gẽte de caualllo, y de pie, que lo auian de emprender, antes de ponerse las escalas al muro: y remitio esto el Rey a Diego d Merlo. Iuntaronse dos mil y quinientos de caualllo, muy escogida gente, y quatro mil peones, cuyos capitanes eran don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, don Pedro Enriquez Adelantado de la Andaluzia, Diego de Merlo, Iuan de Robles Alcayde de Xerez, y Sancho Sanchez de Auila Alcayde d los Alcaçares de Carmona, a quien siguio Nicolas de Rojas Alcayde de Arcos. Y por muy gran distancia de tierra, y asperas sendas, y puertos entraron en el Reyno de Granada: y a la tercera noche antes del dia a veynte y siete de Ebrero deste año escalo Ortega de Prado el muro: y siendo el el primero, matò las velas, y con los que le seguiã, se apoderò del castillo, estando el Alcayde fuera del. Peleose dentro de Alhama con los Moros con grande obstinacion: con esperança, que les llegaria presto el socorro del Rey Albuhacen con toda la caualleria de Granada, en teniendo auiso, que era escalado el castillo. Fue la pelea terrible: porque yua a todos en ello la vida: y mas a los nuestros la honra, de auer hecho vna muy señalada hazaña. Fue muerto en ella Sãcho Sanchez de Auila, que se metio por los enemigos, y no pudo ser socorrido de los suyos. Fueron los Moros lançados con gran furia, y se recogieron a sus mezquitas, y los nuestros se fuerõ apoderando de todas las fuerças. Iuntò el Rey de Granada hasta tres mil de caualllo, y cincuenta mil de pie, y tomoles lo alto del lugar: y combatieronle a toda furia, con esperança, que les faltaria el bastimento, y les qui-

Gariuay dize que Ortega era de Carmona, y le alaba de grande escalador.

quitarian el agua del rio, que passa muy cerca. Pero como ellos acometian desatinada, y locamente, por cobrar el lugar, antes que les llegasse a los nuestros el socorro, recibieron en los combates mucho daño, y los Christianos peleauan muy a su saluo. Descubrioseles vna cisterna, y animaróse mas, a defenderse varonilmẽte, cõfiados q̃ estãdo tales personas dẽtro, no podiã dexar, de ser socorridos. Teniẽdose auiso de la toma de Alhama y del peligro, en que estauã el Marques de Cadiz, y el Adelantado, embio luego la ciudad de Cordoua el socorro, que se pudo juntar con don Alonso de Aguilar, y con Garci Fernãdez Mãrique, que era Corregidor de Cordoua, y lleuaron mil de cauallo, y cerca de tres mil de pie: y tuuose por cierto, que se perdierã, sino se recogierã: por auerles tomado el Rey de Granada el puerto: y assi quedaua sola la esperança del socorro en don Enrique de Guzman Duque de Medina Sidonia, que podia llegar por la otra parte, siendo el mayor enemigo, que tenia el Marques de Cadiz. Pero el puso tanta diligencia, en apresurar el socorro, como si fuera su hermano, teniendo continua guerra, y pendencias sus casas, y auiendose guerreado, y perseguido como grãdes enemigos. Auia vsado ya el Duque de vna grande gentileza, y cualleria, que socorrio con quatrocientos de cauallo a la Marquesa de Cadiz su muger, estando el Marques en esta empresa, teniendola los Moros de Ronda cercada en Arcos. Salio el Duque con el pendon de Seuilla a tal tiempo, que don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Galatraua, y don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, y Lope Vazquez de Acuña Adelãtado d̃ Caçorla, cõ otros señores de la Andaluzia auian juntado hasta cinco mil de cauallo, y quarenta mil de pie, para ir al socorro, y pelear con el Rey de Granada. Tuuo el Rey juntamente la nueua de la toma de Alhama, y del peligro, en que estauan aquellos caualleros en Medina del Cãpo: y el mismo dia se puso en camino, para socorrellos, considerando, quan honrado principio se auia offrecido para la empresa, que pensaua tomar, yuan en su compañia don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, y los Condes de Treuiño, y de Tendilla, y otros caualleros, a los quales se junto cerca de Toledo el Cõde de Cifuentes, y a presuraron su camino, sin esperar ninguna gente de guerra. Entro el Rey en Cordoua a veyntidos de Março, y mandó dar auiso, a los que yuan al socorro, que le esperassen: y llegado a la Rambla, tuuo auiso, que el Duque de Medina Sidonia auia ya socorrido a Alhama: porque en ocho dias junto tal exercito, que con el passo al socorro, y puso tanto miedo al Rey de Granada, que leuantó su campo: y fue en tal sazon, que los de Alhama perecian de sed. Detuuieronse aquellos caualleros en Alhama, hasta dexarla en buena defensa, no no teniendola por segura cõ sola la compañia de gente de Diego de Merlo, mayormente, que huuo mucho descontentamiento entre la gente de guerra por el repartimiento del despojo. Pero compusolo todo el Duque de Medina, y quedó el despojo de la ciudad, a los que ya le poseyan. El Marques de Cadiz viendo el Real animo del Duque de Medina Sidonia, que oluidando renzillas, le auia socorrido a tal tiempo, fue a el, y abraçandole le dio las deuidas gracias por tal beneficio: quedaron por muy amigos, y en este dia se vio el generoso animo destos señores tan excelentes, a los quales el ocio, y la paz dañosa auia hecho enemigos con guerras ciuiles: y agora la santa guerra contra los Moros los hizo amigos: tan grande era el odio que estas dos casas tuuieron siempre a los Moros, y tal la inclinacion a destruyrlos, y acabarlos. Tomaron el Duque, y el Marques, y los demas

mas a ſus caſas, dexando en la ciudad nueuamente tomada a Diego de Merlo, y a don Martin de Cordoua, y a Hernando Cartillo con buē preſidio.

Albuhacen Rey de Granada deſpues de auer leuantado ſu campo que puſo ſobre Alhama, hizo muchas correrias por la Andaluzia. Boluio a ponerſe ſobre Alhama, y ſe recogio a ſu Reyno. *Cap. III.*

POR eſte tiēpo llegō la Reyna doña Iſabel a Cordoua, que yua preñada: y alli ſe deliberō, lo que primero ſe auia de emprender, para proſeguir lo comēçado, con propoſito de no deſiſtir de la guerra, haſta fenecer la conquiſta. Eſtan los mas de parecer, que ſe deuia ir luego ſobre la ciudad de Malaga: y el Rey tuuo por mas acertado el conſejo de Diego de Merlo, que fue de parecer, que ſe fueſſe a poner cerco ſobre Loxa, y ſe continuaſſe la empreſa por aquella parte.

Deſpues de auerſe tomado Alhama, y puesto en buena defenſa, los Moros hizieron diuerſas correrias por la Andaluzia, buſcando ocaſion de hazer algū aſalto, conque ſe ſatisfaziеſſe la perdida que auian recibido, que fue grande: de que ſe ſintieron muy opremidos los de la ciudad de Granada. Pero ſucedioles mal en eſtas entradas: vna dellas, en que paſſaron docientos ginetes con grande preſa, les ſalio al encuentro Gomez de Soto mayor Alcayde de Vtrera, que era vn muy valiente Capitan, que con ſolos nouenta de caualło, que pudo recoger de la comarca, y treynta de pie pelcō con ellos, y los rompio, y vencio, y mu rieron ochenta Moros, y boluieron cō las cabeças dellos colgadas de los arçones, y con nouenta caualłos. Pocos dias deſpues el miſmo rompio la caualleria, que eſtaua de guarnicion en Zahara.

Salio el Rey d Cordoua para ſacar la gente, que eſtaua en Alhama, y poner otra en ſu lugar de refreſco con muy buenos Capitanes, entendiendo, que toda la Moriſma de aquel Reyno auia de cargar ſobre ellos: y lleuando el camino de Ecija, ſupo, que a veynte de Abril al amanecer, quando ſe mudauan las velas, los Moros auian intentado, de eſcalar el muro de Alhama, por la parte que parecia, no poderſe entrar, por la aſpereza de las peñas, adonde por la fortaleza del ſitio ni auia muro, ni tenia velas: y de ſobreſalto ganaron los Moros lo alto del lugar, y algunas calles, antes que fueſſen ſentidos. Por otra parte acudio el Rey Albuhacen con ſu campo, para combatir el lugar. Pero los ſoldados acudieron a la defenſa tan varonilmente, y con tanto orden, y concierto, que los Moros, que eſcalaron el muro, fueron rebatidos, y lançados por las peñas abaxo. Y los que ſubiā, rompieron la eſcalera: y lleuaron a cuchillo, los que eſtauan dentro con ſus banderas. Puſoſe la mayor parte de la gente de guarnicion, a defender la parte que Albuhacen quiſo combatir. Atribuyoſe la honra del buen ſucceſſo de la defenſa de Alhama a la valentia, y animo grande de dos caualleros de Seuilla, que eran Pedro de Pineda, que fue el primero, que ſalio a hazer roſtro a los enemigos, que andauan por las calles, y pelcō con ellos, y don Alonſo Ponce entrambos deudos, y de caſa del Marques de Cadiz. Sin eſſos huuo muchos, que hizieron tambien ſu deuer, q̄ no ſe ganō ménos honra en la defenſa de aq̄lla ciudad q̄ quādo fue entrada por cōbate. Y aſsi ſe recogio el Rey d Granada cō los ſuyos.

Lle-

Llegó el Rey con su campo a veyntinueue de Abril, yuan con el Rey los Maestres de Alcantara, y Calatraua, el Condestible, el Duque de Villahermosa, el del Infantado, de Medina Celi, Alburquerque, y los Marqueses de Villena, Caliz, y los Condes de Vreña, Cabra, Treuiño, Cifuentes, Benalcaçar, don Alonso de Aguilar, y el Mayordomo mayor don Enrique Enriquez, tio del Rey y Iuan Chacon, Rodrigo de Vlloa, y don Fadrique de Toledo hijo del Duque de Alua, y dõ Iuan de Ribera señor de Montemayor, don Alonso de Cardenas, don Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega, y otras personas de mucha cuenta. Hecha reseña hallaró ocho mil caualos, y mucha mas infanteria. Mandó el Rey limpiar las mezquitas, y bendezirlas para Iglesias de Christianos, y fueron tres templos para los diuinos ministerios. Y puso en Alhama por Capitan de aquella frontera a Luys Puerto Carrero, que fue de los valerosos caualleros, y señalados Capitanes de aquel tiempo. Puso en mucha defensa aquella ciudad, y boluieron los Moros a sus ordinarias correrias, y algaradas. Corrieron dentro de pocos dias dos vezes, y hizieron grande estrago en la vega de Alcala de los Gazules. Daua el Rey (segun afirma Alonso de Palencia en la historia que ordeno desta guerra, y conquista del Reyno de Granada) demasiado credito en los consejos de aquella empresa a Diego de Merlo, que era de parecer, que se combatiesse la ciudad de Loxa: y determinó, de ver el asiento de aquel lugar, boluiendo para Cordoua: y tuuo por facil la expugnació, si se assentasse el Real, y la artilleria necessaria para el combate. Fueronle por este tiempo diuersas compañias de gente de guerra, que embiaron las ciudades de Aragon, y Valencia, y el señorio de Vizcaya. Iuntose toda la gente de guerra en vn dia cierto en Cordoua: por ser aquella ciudad muy capaz, para recibir vn exercito, muy rica para su prouision, y muy vezina al enemigo. Seruiase el Rey desta gente de los pueblos al sueldo dellos, por la falta que tenia de dinero, de q̃ resulto mucho daño, creyendo, que seria bastante, para yr con ellas, a poner su campo sobre Loxa, sin otras compañias de soldados, y de gente exercitada en la guerra. Deliberó tãbien, de lleuar su caualleria, y la de los grandes, y señores, que se hallaron con el. Vn dia antes que el Rey auia de partir, pario la Reyna en aquella ciudad vna hija, que fue la Infanta doña Maria, y aborto luego otra. Y como los Andaluzes por la vezindad de los Moros tenian en aquel tiempo mucho de agoteros, lo tuuieron por mala señal. Y porque llenando a bendezir las banderas a la Iglesia mayor de Cordoua con la solemnidad, y ceremonia, que se acostumbra, passando la procession por la ciudad, se vio, que yuan todos con semblante de gran tristeza que a todos parecia amenaçaua alguna grande aduersidad.

Puso el Rey el Real sobre Loxa, murio el Maestre de Calatraua, y el Rey leuantó su campo con daño, y perdida de su exercito. Cap. IIII.

EL primer dia de Iulio deste mismo año salio el Rey de Cordoua, y llegó a Ecija, donde estaua el aparato de guerra, para la empresa que lleuaua, y todos tuuieron por cierta la victoria: aunque algunos sabian, que el Rey de Granada estaua muy apercebido, assi para la defensa de aquel lugar, como para acudir al socorro. Estos eran de parecer,

cer, que ſe auia de yr a combatir Alora, que eſta cerca de Malaga, para paſſar de alli, a poner cerco ſobre aquella ciudad: y porque auria comodidad de proueerſe nueſtro campo por la mar. Pero eſtaua el Rey muy puesto en ſeguir aquella empreſa de Loxa. Aunque por el alarde que ſe hizo de la gente, era mucho menos, de la que era meneſter, para tener cercada a Loxa, alomenos con dos campos, como era forçado que ſe hizieſſe: y que allende deſto quedaſſe tal numero de gente, que ſe pudieſſe reſiſtir a la caualleria de Granada, que auia de acudir al ſocorro, ſin poner en rebato nueſtro campo.

Era el exercito del Rey de cinco mil de cauallo, y ocho mil de pie, y parecia auer ſalido del mayor peligro: porque paſſaron el rio de Genil por la puente de Ecija: y no auian deſpues de andar a buſcar el vado. Como fue entrado el exercito en la tierra de los enemigos, yuan deſcubriendo, quan poca gente lleuauan: y el Marques de Cadiz, que era muy excelente Capitan, y tan valiente cauallero, como le huuo en aquellos tiempos, tornò a inſiſtir con el Rey, q̃ ſiguieſſe otro camino, y no lo pudo acabar con el. Paſſò nueſtro exercito adelante, haſta aſſentar el Real: y dezian los platicos en aquella guerra, que en aſſentarlo ſe guardó mala orden: porque lo cometieron ſegun la coſtumbre antigua a los Capitanes de Caſtilla, a quien aquello tocaua: y no ſe aconſejauan con los que tenian experiencia en aquella tierra. Aſſentoſe el cãpo muy cerca del arraual de Loxa, y en lugar muy angoſto, y eſtrecho: de manera que no tenia la caualleria la ſalida, para acometer a los enemigos, como ſe requeria, ni ſe podia paſſar de la otra parte del rio, ſino por vn vado muy peligroſo: porque los de Loxa tenian la puente. No que daua otro remedio ſegun la entrada que el exercito hizo, ſino acometer el lugar furioſamente: y aſsi ſe hizo por la gente Aragoneſa, Valenciana, y Vizcayna, con harto daño ſuyo, aunque tambien le recibieron los enemigos en el combate. Ganoſe vn cerro, q̃ era muy importante para eſtrechar el cerco: y fueronſe a poner en el el Maeſtre de Calatraua, y el Marques de Villena ſu primo, y el Marques de Cadiz, que era cuñado del Marques de Villena: y aſſentaron en el quatro tiros de poluora, que en lengua France ſa llamauan Ribaudoquines. Puſoſe gran dilaciõ en aſſentar las lõbardas, y poner en orden el cõbate, con gran de indignacion del Duque de Villahermoſa, q̃ fue el mejor, y mas ſeñalado Capitan de ſus tiẽpos: y dezia, que con aq̃lla manera de aſsiento de Real no podia dexar de recebirſe alguna grande afrẽta, por opiniõ de aquellos a quiẽ ſe daua mas credito. Acõſejaua el Duque, q̃ ſe mudaſſe el cãpo, y hizieſſen diuerſas puentes en el rio, para poderſe ſocorrer los vnos a los otros.

Iuntó en eſte medio el Rey Alboha cõ la caualleria de la caſa de Granada, y vna increyble multitud de gẽte ã pie: y embio delãte algunas cõpañias de gẽte de cauallo, q̃ diſcurriã por la ribera ãl rio haſta la ciudad, y entrauã ſin ningũ peligro dẽtro a viſta de los nueſtros. Otro dia deſpues q̃ ſe garò lo alto del cerro, y ſe tuuo en defenſa, viſta la cõfiança de los nueſtros, ſalierõ de Loxa de rebato por ciertas ſeendas, y dierõ en las eſtãcias de los hombres de armas, q̃ eſtauã mas cerca del lugar, para hazer roſtro a los enemigos, ſi ſalieſſen a acometerlos, y fuerõ lançados de aquel puesto, y rompidos por los ginetes q̃ ſalieron de Loxa, a dar en ellos: y dioſe tal rebato, q̃ ſalio a detenerlos, porq̃ ſe poniã en huyda, el Maeſtre de Calatraua: y fue herido de dos ſaetas por los pechos, y cayo muerto. De aquel rebato, q̃ fue de grã ſobreſalto, huuo tanta turbacion, q̃ ni los vnos pelearon, ni los otros pudieron ſocorrerlos: y ganaron los Mo-

ros los collados que se tenian por los nuestros, y la artilleria. A boca de tarde entendiendo el Rey, quan errado auia sido el sitio y puesto que se auia tomado para combatir el lugar, y publicandose, que el Rey de Granada apressuraua el socorro, se deliberó de leuantar el Real: y otro dia se leuantaron con harta turbacion, y confusion, que fue a catorze del mes de Iulio por la mañana, començaron a recogerse sin ninguna orden, desamparando las tiendas, y lo que auia en ellas. Los de Loxa, y la gente de caualllo, que les entrò en socorro, fueron haziendo daño en la retaguarda. Reboluio sobre ellos Bernat Frances; con muy pocos caualleros, que se juntaron con el, y los fueron echando hasta el rio. Ellos y otros caualleros se señalaron aquel dia, en hazer rostro a los enemigos en aquel trance, y por juntarse con el Rey. Señalose entre otros, y fue buē caualleró Mossen Francisco de Aguilar Valēciano. Auia el Rey determinado ā yr a poner su cāpo junto āl rio Frio, q̄ esta muy cerca de Loxa: y fue forçado de salir mucho mas lexos al termino de Antequera a la Peña de los Enamorados, que esta a siete leguas de Loxa. Fue este dia de tanta turbacion, que si solos trecientos Moros ginetes siguieran el alcance, y dieran en la retaguarda, se huuiera hecho en los nuestros algun grande estrago, con mayor afrenta, señaladamente si les sobreuiniera a tiempo el Rey Albohacen, que llegó otro dia corriendo la tierra, hasta el Rio Frio. Deste destroço, y del leuantarse del cerro de Loxa tan arrebatadamente, huuo diuersos rumores entre las gentes, afirmando el vulgo que suele por la mayor parte hazer muy errados juyzios, y algunas vezes sale verdadero: que auia sido por cierta traycion, y que por ella se auia visto el Rey en mucho peligro: y esta fama se derramó tanto, que fue necessario que el Rey mandasse escriuir a las ciudades destos Reynos, que auia sido por no lleuar el numero de gentes que requeria el cerco de aquella ciudad: assi por el assiento della, cōmo por las entradas y salidas que tiene, que necessariamente eran menester tres campos, y tambien faltaron los bastimentos, que se mandaron lleuar al Real. A esto dezia el Rey, que se juntó la necessidad que tenian los de Alhama, assi de gente, como de mā tenimientos: y que conuino mudar la guarnicion de Capitan, y soldados, como se vsaua entonces en las fuerças tan importantes, y en frontera de los enemigos: y por esto se boluio el Rey a Cordoua.

Fue el Rey a prouer a Alhama, y tala la vega de Granada, y los Moros alçaron otro Rey en Granada. Cap. V.

SALIO el Rey de Cordoua, con fin de prouer lo de Alhama camino de Granada a catorze del mes de Agosto, para hazer la tala en las vegas vezinas a la ciudad de Granada: y quemaronse de aquella salida todos los cortijos, alquerias, y lugares que estauan en el camino. Proueyose Alhama para nueue meses, y quedò bastecida de municiones, y gente: reparose vna mina de agua, de manera, que no se les podia quitar: y dexó en ella el Rey por Alcayde, y Capitan general a don Luys Osorio tio del Marques de Astorga: que era caualllero de grande esfuerço, y estaua nombrado para Prelado de la Iglesia de Iaen: quedaron con el Antonio de Fonseca, y Bernal Frances con cincuenta de caualllo muy escogidos, y cō mil y quinientos soldados. Estuuo el Rey en la vega vn dia, y vna noche: y no salio gente ninguna de

de Granada hasta la mañana, que partio de aquel puesto: que salieron seyscientas lanças para escaramuçar: embió el Rey contra ellos el Conde de Cabra, y al Comendador mayor de Calatraua cõ hasta quatrocientas lanças, y trauose de tal manera la escaramuça, que muy en breue boluieron los Moros a recogerse, y en el alcance murieron muchos, y perdieron el pendon que trayan. Tras esto entendio el Rey, en poner en orden aquellas fronteras para el inuierno, con deliberacion de boluer a la primauera sobre Loxa. Quando boluio el Rey de la tala que hizo en la vega de Granada, y dexó proueyda a Alhama, estaua la ciudad de Granada en muy grande necesidad: assi por auerles puesto la frontera en Alhama, de donde se proueyan vn tercio del año, como por las talas. Pocos dias antes començó a auer entre los Moros gran dissension, y alçaron en la ciudad por Rey a Mahomad Boabdili, hijo del Rey Albuhacen: huuo el padre de salirse della, y estaua en esta sazon, que era casi en fin de Agosto, en Malaga: y el vno tuuo la metad del Reyno en su obediencia, y el otro la otra parte. Esto sucedio en el principio de la guerra por la perdida de Alhama, y el no acudir cõ tiempo Albuhacen al socorro de Loxa, adonde pudieran los nuestros recibir tanto daño, se atribuyó a descuydo, o poco valor suyo: y tenian gran sentimiento que no auia dado lugar a su hijo, que le tenian por valeroso, que hiziera la guerra como pudiera, y lo queria contra nuestras fronteras. Impusieronle tambien, que auia cometido diuersas cosas contra sus subditos en daño del Reyno: y assi echando al padre de Granada, alçaron al hijo por su Rey. Pero los de Malaga, y gran parte del Reyno, conociendo el valor grande del padre, querian antes estar debaxo su obediencia: porque le tenian por buen principe, y muy guerrero. Hizo luego cierta entrada en Tarifa, y boluiose a Malaga con buena presa. Fuera desto no huuo cosa señalada por el inuierno deste año en aquellas fronteras.

Determinó el Rey Catholico cõ todas veras, de continuar la guerra de los Moros, hasta ver el fin della, y del Reyno de los Moros, puso orden en el gouierno de los Reynos, y que las ciudades y pueblos de la Corona Real le siruiessen en aquella empresa.

Fue cosa notable, que en este año dentro de pocos meses entraron quatro exercitos de Christianos en el Reyno de Granada: el primero con el Marques de Caliz, quando se ganó Alhama: el segundo quando el Duque de Medina Sidonia la socorrio: el tercero, y quarto, quando el mismo Rey en persona entró estas dos vezes.

De la entrada que hizieron los Capitanes generales del Rey en el Reyno de Granada, y del destroço que se hizo por los Moros en su exercito en la Axarquia. Cap. VI.

ESTANDO el Rey ocupado en componer diferencias en Galicia, y concertar cosas en Nauarra, los Capitanes generales q̃ estauan en el Andaluzia, por la dissension que auia entre los Moros, que tenian diuidido aquel Reyno en dos partes, pensaron hazer algun hecho muy señalado en ausencia del Rey. Porque los de Granada, Loxa, y Guadix, y otros muchos pueblos seguian al Rey Mahamete Boabdili: y los de Malaga, y de las Alpuxarras, y gran parte del Reyno obedecian al Rey su padre. Este por mostrar la aficion q̃ tenia, a proseguir la guerra cõtra los Chri-

ſtianos, mandò que ſe eſcalaſſe Theba Hardales: y no ſucediendo el ardid, como penſaua: porque ſupo que la gente que eſtaua en guarnicion en Canete, andaua fuera, acometio de combatirle, y entro no ſolo el lugar, pero el caſtillo, y mãdolo deſportillar, y boluio con gran caualgada a Malaga. Entonces don Pedro Enriquez Adelantado de la Andaluzia, cuyo era Canete, con ayuda del Marques de Cadiz, y de la gente de Seuilla, Ecija, y Xerez, ſe fue a poner en Canete, y forteleciò el caſtillo, y puſolo en buena defenſa. Paſſo el Rey Albuhacen a combatir a Turon: y fue ſocorrido el caſtillo a tiempo que no ſe pudo recebir daño: y de alli diſcurrio con ſus gentes contra ſu hijo: huuo entre ellos cierto reencuentro, del qual ſalio mal Boabdili, y fueſſe a recoger a Guadix. Pareciò entonces que ſe juntaſſe toda la gente de guerra de las fronteras, y ſeñaladamente toda la nobleza, y caualleria de la Andaluzia. Salieron muchos caualleros de Cordoua con dõ Alonſo de Aguilar, y por otra parte con don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago: y dexaron pocos caualleros de aquella Orden de acudir a la jornada que ſe auia de hazer. La gente de Seuilla ſalio con don Iuan Conde de Cifuentes, que era aſsiſtente, o con el Adelantado don Pedro Enriquez: los de Xerez ſe juntaron con el Marques de Cadiz, o con Iuan Robles. Fueron entre todos dos mil y ſetecientos de caualllo, la mejor, y mas luzida gẽte, q̃ ſe vio en aquellos tiempos. Fueron en eſte exercito algunas compañias de pie en poco numero, ſiendo muy neceſſarias en aquella guerra, que lo mas della ſe hazia en ſierra, en tierra muy aſpera, y entre peñas, y riſcos: mayormente que auian reſuelto de yr a cõbatir las aldas y lugares de la comarca de Malaga, que llaman la Axarquia, de tierra muy abaſtada, y rica, por la labor de la ſeda, q̃ ſe labra muy bien, y en gran abundãcia, y tiene las entradas por muy angoſtos, y eſtrechos puertos, y paſſos. Auian informado los adalides, y deſcubridores, q̃ ſi ſe paſſauan aquellos puertos, deſpues hallarian muy llana, y libre la ſalida, y buelta por la parte de la marina: y no auia ninguno que no penſaſſe boluer muy rico del deſpojo: y verdaderamente la caualleria que lleuauan, era tal, que no parecia temer ninguna reſiſtencia, ni ofenſa, aunq̃ las mas fuerças de aquel Reyno eſtuuierã juntas. Auia ſalido el Conde de Cifuentes con la mayor parte de la gente de Seuilla con intento de eſcalar, o combatir a Zahara, creyẽdo cobrar aquel lugar con el caſtillo, y no les ſucediendo como penſauan, ſiguieron a los demas que yuã a entrar en la Axarquia: todos juntos fueron a hazer aquella correria. Huuo entre los Generales gran diuerſidad de pareceres: porq̃ el Marques de Cadiz queria que ſe acometieſſe la guarnicion que eſtaua en el alcaçar de Malaga, que no era de mucha gẽte: porque ſe podia tener en defenſa, ſi ſe entraua por cõbate, por eſtar ſobre la mar. Y el Maeſtre de Sãtiago era de diferente acuerdo. Y aſsi ſe entendio, que yuan muy diſcordes: y que no lleuauan caudillo: auiendo tantos en aquel exercito, q̃ lo podian ſer para otros mayores en qualquier empreſa, por grande que fueſſe. Porque no pareciеſſe que ſe yuan a la mano en las deliberaciones, y conſejos, dexaron todos los pertrechos de combate, y ſu artilleria de campo: y paſſò la caualleria todos aquellos puertos, y començaron a correr la Axarquia, region muy abundoſa, y fertil, y de grande regalo. Recogieronſe los Moros della a los lugares mas fuertes: y aſsi todos ſe entregaron en cargar de deſpojos. Entendiendo los Moros lo que paſſaua, tomaronles las ſalidas con algunos pocos de caualllo, que pudieron juntar, con gran numero de peones con balleſtas, y azagayas, eſtan-

eſtádo los nueſtros embaraçados con la preſa, y eſparzidos, no los podian los Capitanes recoger, y acaudillar, ni juntarlos, para que eſtuuieſſen en orden de batalla: porque todos ſe yuan deſmandando. Y los mas de los caualleros mancebos tuuieron por gallardia, de llegar muy vfanos a viſta de la ciudad de Malaga, y hazer ſus correrias entorno della, ſin ningun efeto. Mas luego huuo entre ellos gran turbacion, y confuſion, viendo ſe tan derramados, y eſparzidos, y el peligro que les quedaua al recogerſe, boluiendo tan rendidos al miedo, como cargados del deſpojo. No tuuieron por ſeguro conſejo, tomar el camino de la marina, porque les parecio muy largo: y auian de ſalir, ſi lleuaran aquel camino, por vn angoſto paſſo entre el alcaçar de Malaga; y el eſtrecho de la mar: y por eſta cauſa dando la buelta por la ſierra, por donde auian entrado por muy eſtrechos, y angoſtos paſſos, cercados de matas, y peñas, los Moros los acometieron por las eſpaldas, y fueron a baxar por vn eſtrecho valle, que no tenia ſalida para la gente de caualło. Fue alli tan grande el encerramiento, y preſura de la caualleria, que ſalio por aquel angoſto valle, que los miſmos ſe afligian, y atormentauan, y no podian librarſe del peligro en que eſtauan, ni eſcabullirſe. Sobreuiniendo la noche, repararon a la ladera de la ſierra entre dos montes, y teniendoles los Moros tomadas las cumbres, en toda ella los combatieron con ſu balleſteria, y con grandes alaridos, y algaradas los fatigaron, ſin dexarlos alentar. Eran muchos los heridos, y no tenian lugar de pelear: y cada vno miraua como podria ſaluarſe. Puſieron aquella noche en ſaluo al Marques de Cadiz vnos Elches que le conocieron, y ſabian la tierra. Mataron a don Diego Ponce, y a don Lope; y don Beltran ſus hermanos, y dos ſobrinos, que eran don Lorenço, y don Manuel Ponce, y otros muchos de ſus parientes, y de ſu caſa. Otro dia, que fue a veyntiuno de Maiço cõ la auſencia del Marquès todos ſe tuuieron por perdidos, y tenian preſente la muerte, ſin ninguna eſperança de remedio. Dexauan todos las armas, y aquellos primero, que las tenian más luzidas: murieron muchos en aquel cõflito, por la prieſſa del deſarmarſe: porque les quedauan muy peores paſſos que aquel, adonde eſtauan todos a diſpoſició del enemigo: y muchos cayan muertos, ſin ſer heridos, ni ſeguidos en el alcance de los Moros, y ſin poder boluer a pelear con ellos, reconociendo quan pocos eran. Los mas ciertos autores de aquel tiempo afirman, que fueron muertos en eſta deſaſtrada jornada mas de ochocientos de caualło, y que quedaron priſioneros mil y quinientos, y que entre ellos auia caſi quatrocientos caualleros de linage. Como quiera que ſea en lo del numero en que ſuele auer tanta dificultad, de aueriguarſe, ſabeſe, que algunas vezes oyeron contar al Rey, tratando deſta jornada, que ſolos ſeſenta Moros de caualło auian desbaratado en el Axarquia en vn puerto, por la mala diſpoſicion de la tierra a dos mil de caualło, los mejores de Eſpaña. Fue alli preſo el Conde de Cifuentes, y lleuado al poder del Rey Albohacen: y por gran ventura ſe eſcapó con algunos pocos el Maeſtre de Santiago, y el Adelantado de la Andaluzia con don Franciſco Enriquez, y de Ribera ſu hijo, y con don Franciſco ſu hermano ſe pudo tambien ſaluar de aquel peligro, y quedó en el toda ſu caualleria. Don Alonſo de Aguilar con muy pocos ſe fue a Antequera, adonde acudieron los mas de aquellos caualleros. Quedo preſo Figueroa Alcayde de aquella ciudad, que era muy valiente caualleró: y tambien don Bernardino Manrique; paſſo eſta tan laſtimoſa deſgracia, en

veynticuno de Março Viernes fiesta de San Benito, y es llamada la de los Lomos de Malaga. Esta nueua recibio el Rey en los confines del Reyno de Galicia, y despues se detuuo por la muerte del Conde de Lemos.

De la entrada del Rey Mahomed Boabdili a correr la comarca de Lucena, y que fue preso por el Conde de Cabra, y por el Alcayde de los Donzeles. Cap. VII.

TODA la autoridad, y reputacion de los Reyes de Granada padre, y hijo, y el credito, con que se sustentauã en su enemistad, y guerra, se fundauan, en qual se señalaria mas por las fronteras de la Andaluzia, y las estenderia mas: y no eran entre si tan enemigos, como lo procuranan mostrar en la competencia de la defensa de su Reyno. El hijo embidioso de la buena vẽtura que huuo su padre en ganar tan señalada victoria con tan pocos caualleros, contra toda la caualleria de la Andaluzia, que era la mejor de aquellos tiempos, luego mando que se apercibiesse la casa de Granada, y toda la mejor gẽte de guerra de las ciudades, que estauan en su obediencia, para hazer la guerra a los nuestros como amedrentados, y vencidos con tanta afrenta, y proseguir vna tan gran victoria: porque con los buenos, y prosperos fucessos se animariã mas los Africanos a passar en su socorro, y hazer la guerra dentro en la Andaluzia, de donde se esperaua sacar mucha honra y prouecho. Era el Rey Boabdili mancebo muy animoso, y tenia por gran mengua, auiendo sucedido aquella jornada tan prosperamente a su padre, que el no hiziesse alguna cosa muy señalada, con que los suyos se le aficionassen mas, y fuesse lleuando a su opinion las ciudades que obedecian a su padre. Deliberó hazer vna gran correria, y acometer de entrar por combate a Lucena, pueblo grande, y rico, y no nada fuerte. Para esto fue mas animado de su suegro, que llamauan Hali, y por otro nombre Alhatar de Loxa, señalado por el oficio que tenia de especiero, y era de nouenta años, y por su gran valentia, y auer sido la mejor lança de toda la Morisma, fue entre todos tan preciado, y estimado caualiero, que el Rey Boabdili casó con vna hija suya, y era el principal en su consejo. Estauan todos los Alcaydes de las principales fuerças de las fronteras de los Christianos con gran temor, esperando cada vno, que auia de reboluer sobre el vna gran tormenta, y auenida de aquella gente, que en sus acometimientos es en gran manera furiosa, y terrible: y despues al destroço de la Axarquia tenian mas cuydado de la defensa y guarda de sus castillos: señaladamente Diego Hernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, señor de las villas Lucena, Espejo, y Chillon: que aunque era muy mancebo, tenia vn animo muy generoso y varonil, y era de mas seso, y prudencia, que suele hallarse en aquella edad. Con este recelo mandó poner mas gente en sus castillos, y doblaronse las guardas, que llamauan entonces Escusanas, en los lugares mas conuenientes, para que fuessen sentidos los Moros, si entrassen: y tuuo gran cuenta, que los adalides mas platicos discurriessen por el campo: lleuó tambien de Cordoua algunos caualleros, de quien hazia mas confiança, para tener los consigo, en qualquier rebato y escaramuça que sobreuiniesse. Fue tan prouevdo en esto, que preuino luego a todos sus ami-

amigos: y tuuieron ſus almenaras, para que ſe dieſſe auiſo de la gente que entraua. Tenia conſigo ciento de cauallo muy eſcogida gente, recelandoſe de los ordinarios acometimientos del Alhatar, q̃ muchas vezes ſolia correr, y talar los campos de Lucena, y eſto era tan continuamente, que los Moros de Granada dezian, que la vega de Lucena era la huerta de Alhatar. Tuuo el Alcayde de los Donzeles eſtando en Lucena auiſo de ſus guardas a veynte del mes de Abril, que entrauan grandes quadrillas de gente de cauallo de la caſa de Granada, y que aſſentauan ſu campo muy cerca, y que antes de amanecer llegarian al pueſto que tenian determinado. Con eſta nueua dio el Alcayde de los Donzeles auiſo de la gente que entraua a los de la comarca, ſeñaladamente a don Diego Hernandez de Cordoua Conde de Cabra, que era ſu tio, y eſtaua muy cerca en Vaena: y luego el Conde ſe fue a Cabra, que eſta cerca tambien de Lucena, y mando que le ſiguieſſe la gente de Vaena, y alli ſe juntaron antes del dia docientos de cauallo, y haſta ochocientos peones: entretanto el Alcayde de los Donzeles hizo recoger las mugeres, y gente que no podia pelear del arraual de Lucena a lo mas fuerte del lugar, y el con la mas eſcogida gente que tenia, fortificò lo flaco del: porque eſtaua abierto, y mando repartir ſu artilleria de campo, que llamauan Cebratanas, y toda la balleſteria en ciertas entradas, y eſgonces, llegò otro dia el Rey Boabdili antes de amanecer, y començaron de combatir el lugar: y recibieron los ſuyos mucho daño de la balleſteria, y de las eſpingardas: y dexaró el combate, y començaron a talar los oliuos, y viñas, entretanto que Hamete Abencerraje por mandado del Rey fue a correr con trecientos ginetes el termino de Montilla, y Santaella, y otros lugares. Y quando reconocio que todo eſtaua muy apercebido, y en buena defenſa, y que ſalian a pelear, y hazian preſa en los que andauan deſmandados, començò el Abencerraje a recoger los ſuyos: y boluio a juntarſe con la caualleria que eſtaua con el Rey, talando la vega de Lucena. Penſo aquel Moro engañar al Alcayde de los Donzeles, a quien auia tratado muy familiarmente, quã do eſtuuo en Cordoua, en la caſa de don Alonſo de Aguilar, que era tio del Alcayde de los Donzeles, adonde eſtuuo mucho tiempo, quando fueron perſeguidos todos los de aquel linage de los Abencerrajes, y penſaron, que con el fauor de don Alonſo vno dellos fuera llamado por Rey, y le puſieran en la poſſeſſion de aquel Reyno, y llamole a habla, y con el conocimiento que entre ſi tenian el Alcayde de los Donzeles, le yua entreteniendo en palabras, haſta que llegaſſe la gente que eſperaua del Conde de Cabra, y de los otros ſeñores ſus vezinos, porque el Rey Moro no ſe pudieſſe recoger ſin algun reencuentro; como yua llegando la gente para el ſocorro de Lucena, el Rey fue recogiendo la ſuya por el camino de Loxa, y el Alcayde de los Donzeles con gran deſſeo de pelear con el, comenco a trauar ſu eſcaramuça, por detenellos, haſta que llego el Conde de Cabra: y porque el Conde era muy buen caualiero, y ſeñalado, y muy dieſtro Capitan en aquella guerra, eſperò ſu ſobrino lo que ordenaria. Fue el Conde de parecer, que aquel dia ſe deuia prouar ſu ventura, y pelear con los enemigos, que yuan canſados, y deſuelados, y eſtauan muy temeroſos, que ſe juntauan contra ellos de todas partes ſus enemigos: y que era mucho mayor numero de gente, y que ſe auian de ver en mucho peligro al paſſo de algunos puertos, y vados de los rios que auian de paſſar. Al recogerſe auian ya llegado los Moros a vn arroyo que llaman de

Garci Gonçalez, y los nuestros los yuã acometiendo por la retaguardia. Y en aquel rebato el Rey Boabdili hizo rostro a la caualleria del Conde, y del Alcayde de los Donzeles, hasta que passasse su gente con el bagage. Pero passando el arroyo, començaron a huyr a rienda suelta: y aunque el Rey reconocio q̃ los Christianos erã pocos, no pudo detener a los suyos, que se auian puesto en huyda, y recogio la caualleria que le quedaua, lo mejor que pudo, y los ordenò en sus batallas, antes de passar el rio. Passo a reconocer su ordenança Hernando de Argote Alcayde de Lucena, con dezisiete de cauallo: y viendo que estauan desordenados, y que rehuiauan la batalla, y baxauan sus estandartes, y banderas, mas con semblãte de huyr, que de esperar, ni acometer, cerraron los nuestros con los que estauan con el Rey, y no auian passado el arroyo: y no los pudo detener el Rey: y boluieron huyendo: porque por vn lado salieron cõtra ellos de traues hasta quarenta de cauallo, y ochenta peones, y esto les puso mayor espanto, creyendo ser gran numero de gẽte. Despues que passaron el arroyo, se derramaron por diuersas partes, por ponerse en saluo, no se curando del Rey, que se auia quedado al mayor peligro por su causa. Y viendo que se hazia estrago en su gente, apeose de vn cauallo blanco en que yua, que estaua muy ricamente enjaeçado, por no ser descubierto, y metiose por vna espessura de matas por la ribera del arroyo. Y en aquel lugar lo acometio vn peon de Lucena llamado Martin Hurtado, para prenderle: y el Rey echó mano a vn puñal, y defendiose del. Iuntaronse otros dos peones con el primero, y viendose el Rey acossado, les dixo, que supiessen aprouecharse de su ventura, pues tenian al Rey en sus manos: y poco despues llegò el Alcayde de los Donzeles, que yua en el alcance: y le embiò con aquellos tres peones, y con otros dos de cauallo al castillo de Lucena: y el passó adelante en seguimiento de los enemigos. Todo aquel dia siguieron el alcance el Conde, y el Alcayde de los Donzeles, y murieron en el mas de mil caualleros Moros, sin otros muchos, que se ahogaron al passar de los rios de Beodera, y Xenil, porque no hallauan passo, ni sabian salir a los vados.

Don Alonso de Aguilar, que tuuo nueua desta victoria, salio de Antequera la via de Loxa, y atajó las compañias de Moros, que auian salido de Loxa, y fueron cautiuos, y tambien hizo mucho daño, en los que se recogian Luys de Godoy Alcayde de Santaella. Tomaronse mil acemilas que lleuauan cargadas del despojo. Fueron presos, y muertos de los peones, que se pudieron saber mas de quatro mil. Ganaronse muchas vanderas por el Conde, y Alcayde de los Donzeles: y el Alcayde huuo las armas del Rey, como cierta señal, de ser su prisionero. Hizose el repartimiento del despojo, y de los cautiuos entre aquellos dos señores con gran cortesia, y gentileza, guardando las leyes de la guerra, y de buena caualleria. Aunque huuo entre ellos gran dissension, sobre cuyo prisionero seria el Rey, y cõ valor y prudencia del Conde se apaziguo todo, y se ordenò, como se deuia entre tales caualleros de vn linage, y de vn mismo nombre. Entrambos auisaron al Rey, y a la Reyna, que estauan en Madrid, del sucesso desta victoria: y el mismo dia q̃ tuuierõ la nueua, ordenarõ su partida d̃ aquella villa, el Rey para Cordoua, y la Reyna a los confines del Reyno de Nauarra, para dar orden en lo que tocaua al assiento de las cosas de aquel Reyno, y del matrimonio del principe dõ Iuã, y de la Reyna doña Catalina. Salieron los de Madrid a veyntiocho de Abril.

Lo primero, que se ordenó, en llegando

gando el Rey a Cordoua, que fue a nueue de Mayo, fue mandar tener a punto toda la gente de guerra de la Andaluzia: y parecia, que se auia de hazer lo mismo por los Moros, aũ con mas orden, y concierto, que en lo passado, gouernandose las cosas por vno solo, y siendo tan experimentado y valeroso: porque los de Granada auian recibido al Rey Albohacen, y era a marauilla sabio, y diestro en la guerra. Pusieronse en orden dos mil de cauallo, que auian de hazer las talas, y tambien se puso a punto la guarnicion, que se auia de lleuar a Alhama: y nombrò el Rey por Alcayde, y Capitan general a don Iñigo de Médoça Conde de Tendilla. Antes de salir el Rey a hazer la guerra a los Moros, mandò, que truxessen a cordoua al Rey Boabdili, y dio cargo de su persona a Martin de Alarcon: hizosele en la ciudad mucha hõra, y cortesia. Dieronse treguas de dos meses a los lugares, que se tenian en su obediencia, q̃ no se auian entregado a su padre.

En memoria desta victoria, y prisiõ del Rey Chiquito añadieron los Reyes a las armas, y deuisas del Conde de Cabra vna cabeça de Rey de oro en prision con cadenas de oro en campo colorado, y por orla nueue estandartes, que le tomaron al Rey Chiquito. Las mesmas diuisas, y armas fueró dadas al Alcayde de los Donzeles.

La entrada que el Rey hizo en la vega de Granada, de la toma de Tajara, y de la concordia, que se assento con el Rey Boabdili.

Cap. VIII.

EN principio del mes de Iunio mouio el Rey con su campo, para entrar, a hazer la guerra a los Moros. De passo se puso a saco el arraual de Illora. Dexò roueyda a Alhama, de la gente que auia de quedar en su defensa, passò el Rey a lo mas poblado, de donde principalmente se sustentaua la ciudad de Granada. Lleuaua seys mil de cauallo, y hasta quarenta mil de pie. Fue a poner su campo sobre Tajara, que esta cerca de Alhama: porque della los de Loxa se proueyan mas ordinariamente, y fue por algunos dias combatida, y derribadas todas sus defensas: entrose finalmente el lugar por combate: murieron en el algunos del Real, y fue herido d̃ vna espingarda don Enrique Enriquez tio del Rey: lleuaronlo a curar a Alhama. Passò el Rey con su campo, a ponerse en lugar fuerte, cerca de Granada: y fueron talando la vega: y el Rey Albohacen no salio, a resistir a la tala, temiendo alguna nouedad dentro de la ciudad: y solamente salian los peones, para hazer el daño que podian entre los olivares, y muy pocos de cauallo, que los acaudillauan. Mouiase el Real con muy gran concierto, y con mucha orden, y la tala se hazia, sin ningun peligro de los nuestros, estando sus azes apunto, y ninguna cosa les era contraria, sino el ir faltando el bastimento. Parecia cosa muy nueua, y estraña, no salir los Moros a pelear, como lo hizieron siẽpre, entrando mayores exercitos que este en la vega. No se podia entender la causa, hasta que supo el Rey que se hazia por temor del pueblo de Granada, que eran enemigos del Rey Albohacen. Hecha la tala se boluio el Rey a Cordoua dentro de veynte dias. Diose alli orden, de poner en libertad al Rey Boabdili, que estaua en el castillo de Porcuna: porque con aquello se entendia, que echarian de Granada a su padre. Procurauan tambien por su parte el Rey Albohacẽ, de concertarse con el, y embiò libre a Iuan de Pineda sobrino del Marques de Cadiz, con color que tratasse de rescate de los cautiuos: y offrecia, si se le entregasse su hijo, de dar al Conde de Cifuentes, y otros nueue caualleros, que el Rey nombrasse. Pero puso otras cõdi-

ciones, que eran mas como de vencedor. Embio por la mesma causa a Federico Centurion Genoues, que residia en Granada por trato de su mercaderia, y fue despedido luego, dandole tal respuesta, que entendio, que auia de passar por la ley que se le pusiesse, y no se auia de admitir por el Rey condicion ninguna, siendo enemigo. Deseaua el pueblo de Granada la libertad de Boabdili en gran manera, y mucho mas los de Guadix, que estauan en su obediencia, y siempre hazian guerra a su padre, y al Rey parecia, que por aquel medio se encaminaua mas breuemente la conquista, peleando el hijo con el padre, y estando el Reyno entre si diuidido. La concordia se assento con el Rey Boabdili, con estas condiciones. Que pusiesse en rehenes a su hijo mayor con otros doze hijos de los principales, que seguian su opinion en seguridad de la concordia: y offrecia, de tener al Rey, y Reyna de Castilla por sus soberanos señores, con que no le mandassen, dexar su secta: y que pagaria de tributo en cada vn año doze mil doblas de oro, q̃ llamauan Zaenes, que valian poco menos de catorze mil ducados, y fuesse obligado, a venir a sus cortes, si le llamassen: y que quedasse con las ciudades, y castillos que se tenian por el, y con los que pudiesse ganar, y los que se conquistassen con fauor, y ayuda del Rey, se touiessen por sus Alcaydes. Con esto auia de entregar quatrocientos cautiuos. Esto se auia de cumplir desde el dia, que cobrasse la ciudad de Granada: y quedauan a Alhama designados sus limites, y territorio dentro del qual los nuestros podian discurrir libremente. Despues q̃ se assentó esto, el Rey Albuhacen anduuo comouiendo, y incitando los pueblos con la predicacion de los Alfaquis, que les declarauan, ser contra sus leyes, y costũbres, lo que Boabdili hazia, porq̃ le touiessen por mas sospechoso, y se apartassen de su obediẽcia.

Despues de auerse proueydo a la defensa de Alhama para vna muy larga absencia del Rey, que auia de acudir a las fronteras de Nauarra, y dexado en ella a don Iñigo Lopez de Mẽdoça Conde de Tendilla con muy escogida gente de guerra, fue necessario, boluer a juntar todas las compañias de caualllo, y de pie que auia en las fronteras, para sacar de Alhama a don Enrique Enriquez, para que no quedasse encerrado en aquel lugar todo el inuierno: y fue menester todo el exercito junto: porque el Rey Albohacen auia juntado todo su poder, para poner en defensa a Tajara, y fortificar, lo que se auia aportillado della.

Recibieron gran destroço los Moros de Ronda, que salieron, a socorrer el campo de Tarera, y de la toma de Cahara, y honra que hizieron los Reyes al Conde de Cabra, y al Alcalde de los Donzeles.

Cap. IX.

NO se auia el Rey partido de Cordoua el postrero del mes de Agosto, quando se embiaron a aquella ciudad algunos de los rehenes, que se auian de dar, para poner en libertad al Rey Boabdili cõ vno de los Abencerrajes: y dexó el Rey aquello encargado a los grandes que quedauan por Visorreyes en la Andaluzia, y Generales de aquellas fronteras, y el dia que salio el Rey dõ Fernando de Cordoua, que fue el segundo del mes de Setiembre, fue el Rey Boabdili acõpañando al Rey a su lado: y diole licencia, para que se pudiesse ir a su Reyno: y el Infante su hijo se puso en la fortaleza de Porcuna, adonde estuuo su padre en poder de Martin de Alarcon. Apenas auia llegado el Rey a Guadalupe, quando el

Rey

Rey Albohacē embió a correr a Theba, y Antequera con mil y docientos de cauallo y con quatro mil peones, cuyo Capitan era Bexir Alcayde de Malaga, por acreditarse con los de Granada. Aquella caualleria, y los dos mil de pie passaron a correr el cāpo de Vtrera: y los de aquel lugar se huuieron tan valientemente, en defender la presa de sus ganados contra la cabecera de Ronda, y sus quadrillas, que les pudo llegar el socorro de Ecija, y Xerez de gente de cauallo, y de pie: acudio Luys Fernandez Puerto Carrero, que estaua por Capitan general en Ecija, despues que dexó aquel cargo el Maestre de Santiago; fueron en su compañia Figueredo Alcayde de Moron, y otros Alcaydes, que tuieron auiso del rebato. Estaua en aquella ocasion en Xerez el Marques de Cadiz, y con la nueua que ciertos caudillos, y Alcaydes, y Capitanes de la casa de Granada auian entrado, a correr la villa de Vtrera, y sus comarcas, salio a toda furia, con muy pocos de los que pudo recoger, y passando por Arcos, se llegaron hasta trecientos de cauallo, y docientos peones: y encontrose con la mayor, y mas escogida parte de la caualleria de Ronda, y Malaga, junto a Zahara, adōde los Moros auian dexado trecientos de cauallo junto a Guadalete, que les tuuiessen las espaldas seguras. Hallādose en aquel puesto, para recoger a los que venian con la presa, sin recelo que huuiesse, quien los acometiesse por la otra parte: sucedio a caso, q̄ quando llego el Marques de sobresalto, adonde estauan setecientos ginetes los mejores de aquella caualleria, y muchas compañias de pie, q̄ auian quedado de la otra parte de Guadalete, y estauan mas cercanos a Zahara, y a la sierra, y el Marques con tan poco numero de gente, les queria acometer, les llegó rebato d̄ las otras cōpañias, q̄ auian sido rompidos por los de Vtrera, y començaron a perder con el animo el tino, y fueron desbaratados, y vencidos por el Marques de Caliz, murieron hasta quatrocientos de cauallo de los Moros, y los que se escaparon, se acogieron a la sierra: en quatro dias se continuo el alcance de los que andauan huydos por los montes, y boluio el Marques a Xerez con cien prisioneros de la caualleria, y con tres pendones, y docientos cauallos. Fue grande el daño que recibieron los Moros por la otra correria de Luys Puerto Carrero, y de Figueredo Alcayde de Moron, y del de Vsuna, y otros Capitanes, y de Hernādo Carrillo Capitan de cierta gente de las hermandades. Fue esta victoria a nueue del mes de Setiembre, y de las señaladas que huuo en esta guerra. El Rey hizo merced al Marques de Caliz, y a los suyos de la ropa, q̄ el, y sus successores los Reyes d̄ castilla vistiessen el dia de nuestra Señora de Setiembre en cada vn año en memoria del vencimiento de aquella batalla. Con el successo de la derrota, que los Moros de Ronda recibieron en la correria, que hizieron en el campo de Vtrera, quedando muy deshechos, y con menos gente en la frontera, de la que se requeria, para sustentar a Zahara, que ellos auian ganado dos años antes; el Marques de Caliz tomo a su cargo la empresa de combatirla, y para ello tuuo por ministro a Luys de Auiles, que fue preso en aquel lugar, y estuuo cautiuo en Ronda. Sabiase que tenian gran falta de bastimentos: y teniendo el Marques en orden todas las cosas, que se requerian, para acometerla de sobresalto, sacō a veyntiseys de Setiēbre seyscientos de cauallo, y mil y quinientos peones, y repartiolos por los lugares vezinos de Zahara, y apercibio la gente de Xerez, y Ecija, por si fuesse necessario socorro. Fue el primero que se juntó con el Marques Luys Fernandez Puerto Carrero Alcayde de Ecija, y Capitan de aquella fronte-

frontera, cõ Iuan de Almaraz, que era Capitan de la gente de la hermãdad, juntose con el Marques con hasta ciẽto de cauallo, estando recogiendo su gente cerca de Guadalete. Passo con la escuridad de la noche Orrega d'Prado con nueue soldados, a poner las escalas en lo hueco de vnas peñas cerca del muro, hasta el amanecer, que llegaron algunos de cauallo de los nuestros, a correr el campo, para trauar escaramuça: y escalose el lugar por la otra parte del muro. Acudieron al rebato cincuenta Moros con sus lanças, y coraças, para lançarlos fuera, y defendieronse valientemente, hasta que el Marques, que subio por las escalas con algunos de los suyos, les dio mucho animo, para que se entregassen, y se dio entrada, a los que combatian la puerta. Siendo entrado el lugar, y acudiendo turbadamente a su defensa aquellos cincuenta Moros, se recogieron al castillo, que estaua bien fortalecido: pero los Moros estauan con tanta turbacion, y temor, que en ninguna parte se tenian por seguros, y no esperaron a ser combatidos, y otro dia se dieron a partido, dexandolos ir libremente, y passar a Berberia.

Estando el Rey, y la Reyna en Vitoria fueron el Conde de Cabra, y el Alcayde de los Donzeles, a besar la mano a la Reyna: llegò el Conde quinze dias despues, que el Rey entrò en aquella ciudad, y salieron todos los Grandes, y Prelados a recebirle, y los Reyes de armas, y heraldos, persuantes con gran sonido de trompetas: porque el Rey, y la Reyna dieron orden, que se le hiziesse recibimiento como a vencedor de vna tan señalada batalla, y entro a su lado el Cardenal de Espaẽa: y quando llegò a la quadra, adonde el Rey, y la Reyna le esperauan, leuantaronse, y salierõ a el, y fue dellos muy alegremẽte recebido: hizole grande fiesta, y cortesia. Situaronsele por merced cien mil marauedis de juro por su vida: y dezian el Rey, y la Reyna, que se la hazian por el muy señalado seruicio, que del Conde auiã recibido en la batalla, en que venciò, y prendio en el campo al Rey de Granada. Otro dia entro el Alcayde de los Donzeles, y le salio a recibir toda la caualleria de la Corte: y los grandes le recibierõ a la entrada del palacio.

Entrò el Rey con su exercito a hazer la tala en la vega de Granada, fue cõbatida, y tomada Alora. Cap. X.

BOLVIO el Rey a Cordoua por el mes de Iunio, hallò, que el Maestre de Santiago, que estaua por Capitã general de la fontera en Ecija, y los otros Grandes, auian consultado con la Reyna todo lo que se deuia emprender, para hauer de hazer la guerra a los Moros, no creyendo, que el Rey acudiesse tan presto. Oydos los pareceres de todos, fe tuuo por mas conueniente, lo que aconsejaua el Marques de Cadiz, que en obra, y consejo fue de los excelentes caualleros de su tiempo: y era de parecer, que ante todas cosas se combatiesse Alora: porque era la mas importante fuerça, para offender a los de Malaga, y tenerlos muy encerrados, y perseguidos, y era de donde se recibia mayor daño por los nuestros, por estar en el medio del camino entre Malaga, y Antequera, y era marauilloso pueslo, para sojuzgar los enemigos de la comarca, y echarlos della. Mostraua el Marques, que se podria ganar con poca difficultad y teniendo aquella fuerça, defenderla con poca costa: porque los Moros no acostũbrauan hazer cauas, ni valladares entorno de las fortalezas: y solamente se assegurauan del assiento aspero, y fuerte. Tenia el muro delgado, y muy

alto

alto, siendo la guerra de los Moros a lança, y escudo, y de ordinarias assonadas, y correrias, y no proueyan en el reparo, y defensa que se requeria en los combates. Tuuose este parecer por el mejor: y el Rey que llegò dentro de tres dias, le aprouo en gran manera, con disimulacion, que se auia de emprender otra cosa, y para escusar los inconuenientes que se temian entre tantos, que podian gouernar, y ser Generales del exercito, y tenian por pesada cosa el obedecer, que es tan peligroso en qualquier empresa, como se vio en la jornada de Loxa: quiso el Rey ir en persona a lo desta empresa: y esto dio mucho animo, y contentamiento assi a los grandes, como a los menores, y a los Capitanes del exercito, por auerse criado el Rey desde su niñez entre soldados, y en el exercicio de la guerra. Por no perder el tiempo, en esperar toda la gente que yua de Castilla, salio el Rey con algunas compañias de cauallo, q̃ auian llegado, y fue a juntarse con las de la Andaluzia, y no se detuuo en Cordoua mas de diez dias. Entendieron todos, que era la empresa, lleuar gente de guarnicion para Alhama: y sacar la que estaua en su defensa, y para aquello era necessario mucho mayor exercito, que el que estaua junto: por ser el camino mas ancho, y descubierto azia la ciudad de Granada. Y esta nueua hizo detener al Rey Alboacen dentro de Granada, estando muy dudoso, de lo que haria. Entretãto fue caminando la artilleria hasta el cãpo de Antequera, de donde se auia de tomar el camino para la vna, o otra parte, y hasta llegar a aquel puesto, no se podia entender, si la artilleria iria a Loxa, o a Malaga, hasta que passassen vno de los puertos. Con este ardid se hizo representacion, de lleuar vn muy poderso exercito, y ponelle a vista de la ciudad de Granada, y facilmente pudo passar la artillerria su camino, entretanto que se hazia la tala, y estauan todos a vista, y Albohacen muy atẽto, para resistir en la tala, y assistir a la defensa de Granada, o acudir al socorro de Loxa. Acabada la tala, q̃ se pudo hazer de passo en la vega de Granada, el Rey despues de auer reconocido lo que conuenia proueer, para la defensa de Alhama, no torcio el camino la via de Loxa, que era lo que temia Albohacen, y siguio el de Alora, adonde auia salido el Marques de Cadiz de rebato, y pusose sobre ella a onze del mes de Iunio. Luego sobreuino el Rey con todo su campo, y dentro de tres dias tuuo toda su artilleria junta, y se combatio a toda furia. Derribose vna parte del muro, y con esto se puso mucho temor, y espanto a la gente que estaua dentro, viendose combatir por vn gran exercito tan terriblemente, y del todo perdieron el animo, para defenderse, quando vieron arrasada buena parte del muro q̃ se tenia por mas firme, y fuerte a la parte de vn recuesto. Luego trataron de rendirse, con que los dexassen ir cõ la ropa, que pudiessen lleuar. Parecio a todos, que era lugar tan fuerte por aquella parte mas baxa del muro, que se auia derribado, por donde se auia batido, por estar el lugar ceñido de peñas por la parte del recuesto, que se pudieran defender entretanto, que no les faltara bastimento: porque no se les podia quitar el agua de Guadalquiuirejo, que corre debaxo de vna muy alta peña, y creen algunos, ser el rio, que los antigos llamaron Saduca. Por esto se tuuo la toma deste lugar, por cosa muy señalada en esta conquista, considerando la fortaleza del. El Alcayde se escusaua, que auia sido forçado, a rendirse por los llantos, y gemidos de las mugeres, y del pueblo couarde, y temeroso de los combates, y que el solo no pudo resistir a los soldados, que estauan con el en el castillo. Sintieron los de Malaga en tanto estremo la perdida de aquel lugar, que no quisieron recoger en su ciudad

a los

ſe ſocorro de la ſierra, y llegó otro dia el Rey con ſu campo, a ponerſe ſobre Setenil. Los del lugar viendo la furia de la bateria, que hazian las lõbardas, deſconfiados del ſocorro ſe dieron a partido a veynte del mes de Setiembre: dioſeles lugar, que lleuaſſen la ropa q̃ pudieſſen, y cierta ſuma de dinero por el trigo, y baſtimentos que dexauan, y por los cautiuos, que tenian. Dio el Rey cargo de la tenencia de aquel lugar a don Franciſco Enriquez hermano del Adelantado de la Andaluzia. Quedaron en el ciẽto y cincuenta de caualło, y algunas compañias de ſoldados muy dieſtros en Almogaueria, demas de la guarnicion ordinaria, para la defenſa del lugar. De alli paſſó el Rey a reconocer el ſitio, y aſsiento de la ciudad de Rõda, que era la mas poblada, y rica de toda la ſerrania de aquel Reyno, con cuya gente, y municiones ſe tenian en defenſa muchos lugares, y caſtillos de ſu comarca muy enriſcados, y fuertes, de cuyas correrias, y entradas ſe hazia mucho daño en las comarcas de Seuilla, y Xerez: y la fuerça, y defenſa, y prouiſion de toda la Serrania ſe ſuſtẽtaua con ſola aquella plaça. Hizoſe la tala en las huertas, y oliuos de Rõda, como de paſſo, y della recibieron mucho daño los Moros. Fueronſe a Seuilla el Rey, y la Reyna por no poder ſuſtentar el exercito mas tiempo, por falta de dinero. Entraron en aquella ciudad a dos del mes de Octubre. En el mes de Deziembre los que eſtauan en guarnicion en Alhama, Setenil, y Zahara caſi en vn tiempo hizieron entrada por ſus frõteras, y huuierõ victoria, y grãde preſa de la tierra d los enemigos: y puſieron mucho temor a los Moros, q̃ no ſe oſauan deſmandar. Tenianlos muy encogidos, y encerrados en ſus caſtillos, y fortalezas: y ſeñaladamẽte ſe hizo mucho daño deſde Zahara en la comarca, y vega de Ronda. Y aſsi eſtauã muy oprimidos, y acoſados por todas partes. Entendiendoſe el grande eſtrago que hazia la artilleria, y el eſpanto que ponia a los Moros, que eſtauan vſados en muy diferente guerra, mandò el Rey crecer el numero de las lombardas, y tiros de campo. Demanera que las defenſas, y reparos que entonces teniã, no podian reſiſtir a la gran fuerça de la bateria. Y aſsi en los primeros cõbates ſe arraſauan todos los muros, y torres, que ſe auian fabricado para ſola guerra de lança, y eſcudo; y del primer impetu hallauan los nueſtros llana la entrada. Siendo para mucho trabajo los Moros, en ſufrir hambre, y ſed, y paſſar en los cercos toda fatiga, y con eſto muy valientes en todo genero de eſcaramuça, y correria, defendian ſus fuerças con vna terrible obſtinacion. Mas como ellos no tenian artilleria, ſiendo combatidos de la que lleuaua el Rey en ſu campo, que yua muy en orden por la grande induſtria de Franciſco Ramirez, que era el Capitan mayor della, no hallauan los Moros remedio, ni reparo ninguno en los combates.

Quando ſe conquiſtaua alguna villa, o ciudad, los Reyes Catholicos, cuyo principal intento era en eſtas obras la honra, y gloria de Dios, embiauan a los tales pueblos tres eſtandartes benditos, y ſe ponian en la mas alta torre de la fortaleza del pueblo, que tomauan. El primero era el imperial trofeo d la ſacratiſsima Cruz, blaſon, y diuiſa de nueſtra redencion. Eſte pendon entraua vn Alferez, y ſubia, y le colocaua en el lugar mas viſtoſo, y alto de la torre. Enarbolauale, y en viendole tremolar ſe arrodillaua toda la gente del exercito, con grande humildad, y le reuerenciaua, y rezaua aquella oracion tan propria para eſte effecto, que canta la Igleſia: *Deus, qui per crucem tuam populo inte credenti triumphum cõtra inimicos tuos concedere ꝛcluiſti: quæſumus, ꝛt in tua pietate adorantibus Crucem ꝛictoriam ſemper tribuas, & honorem.* Y otros dezian: *Exaudi nos Domine ſalutaris noſter, & per triũphum*

en el miſmo tiempo que la gente de cauallo, y de pie, que eſtaua en el Reyno de Murcia, hizieſſe entrada en tierra de Moros por ſus fronteras: porque los de Granada, Baça, y Guadix, acudieſſen azia aquella parte, que eſtaua muy diſtante de Loxa, al tiempo que el Rey de ſobreſalto fueſſe ſobre ella. Con eſta determinacion ſalio el Rey de Seuilla a veynte del mes de Enero, hallaronſe juntos para eſta jornada el Marques de Caliz, y algunos Grandes en el lugar que ſe les ordenó. Penſauan todos que yuan ſobre Malaga, ſegun las ſeñas que les auia dado. Eſtando en los prados de Antequera, llegó al Rey Ortega de Prado, por cuyo eſfuerço y valentia, y gran deſtreza, ſe auia eſcalado Alhama, y Zahara, y declarandole el Rey a lo que yua, le dio a entender, quan vana empreſa era aquella, y ſin ninguna razon, ni fundamento: porque ni las eſcalas ſe pudieran tan facilmente poner como ſe penſaua, y mucho menos ſe podia acometer ſin muy cierto peligro, aunque huuieran ſubido al muro mil hombres. Viendo el Rey, que aquello ſe fundaua en mas razon, por no aventurar el exercito, ſe boluio con harta fatiga del agua, y frio que les hizo, y entrò en Seuilla a veyntinueue de Enero.

De Seuilla ſe vinieron el Rey y Reyna a Cordoua: porque huuo en aquella ciudad peſtilencia. Paſſando por Marchena ſe comunico con el Marques de Caliz, lo que ſe deuria emprender el verano ſiguiente. Llegó en aquella ocaſion a la Andaluzia don Pedro Hernandez de Velazco Condeſtable de Caſtilla con quinientos de cauallo de muy eſcogida gente, y don Beltran de la Cueua Duque de Albuquerque con ochenta hombres de armas, y don Rodrigo Pimentel Conde de Benauente con docientos y cincuenta: y don Pedro Hurtado de Mendoça hermano del Cardenal lleuaua otros docientos, fuera de los del Adelantamiento de Caçorla, y la gente del Cardenal. El Duque de Najara no lleuaua tanta gente como eſtos ſeñores: porque ſe auia hallado en toda la guerra paſſada, y ſeñaló en ella ſu perſona como muy valiente caualliero. Iuntaronſe muy buenas compañias de gente de guerra, que embiaron las ciudades de Caſtilla, y del Reyno de Leon, y otras de gente muy eſcogida de pie de Aſturias, y de Galicia, y del ſeñorio de Vizcaya, y de Eſtremadura fue a Cordoua don Iuan de Eſtuñiga Maeſtre de Alcantara hijo del Duque de Plaſencia con quinientos hombres de cauallo. Don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago eſtaua con los ſuyos en Ecija. Iuntoſe vno de los mayores exercitos, que ſe vio en aquellos tiempos. Llegauan a nueue mil de cauallo, y veynte mil de pie, gente muy eſcogida para qualquier empreſa.

Rebeloſe en eſta ocaſion al Rey Boabdili la ciudad de Almeria, que auia perſeuerado en ſu obediencia: y eſto fue por trato de los que tenian el alcaçar, que ſe reduxeron a la parte de Albohacen, eſtando Boabdili abſente: y mataron a Benaliſcar, que era Alcayde, y fiel al Rey Boabdili, y a vn hermano de Boabdili hijo del Rey Albohacen, y prendieron a la Reyna muger de Albohacen. Con eſta nueua Boabdili ſe fue a Cordoua con ſolos ſeſenta de cauallo, no hallando otro remedio, ni defenſa, ſino ponerſe en las manos del vencedor. Eſtaua el Rey en aquella ocaſion por los lugares vezinos de Malaga: porque deſpues de la toma de Serenil eſtauan los de Ronda muy temeroſos, y padecian mucha neceſsidad, y allen de los trabajos de la guerra tan vezina, y cruel, no eſtauan con menos temor del Rey Albohacen, que les era muy enemigo.

Entre los otros Iuceph Xarifé q̃ era d̃ Rõda deſcubrio al Marq̃s d̃ Caliz la

confusion, y miedo de los vezinos de aquel lugar, y quan flacas eran sus fuerças, y que si el Rey conuirtiesse todo su poder contra la ciudad de Malaga, y su comarca, la poca gente que quedaua en Ronda despues de la perdida de Setenil, se yria diminuyendo: porq̃ parte della auia d̃ acudir a socorrer a Malaga, y otra segun costumbre saldria a correr la tierra de Medina Sidonia, y Alcala de los Ganzules. Con este auiso el Rey yua amenaçando a los de Malaga: y passò con todo el exercito a combatir a Cohin, que esta cerca de Alora. Auian entrado quatrocientos Moros de la sierra de noche en Cohin, para ponerse en su defensa, y pensando otro dia, que no auria en el resistencia, por ser pequeño lugar, acometieron de entrarle por combate, y fue muerto en el vn muy buen caualiero, y diestro Capitan, que era Pedro Ruyz de Alarcon, y fue de los que mucho se auian señalado en esta guerra, y huuo muy buenas venturas en ella: fue muerto dentro del lugar con otros cincuenta, y con ellos murieron otros que los siguieron, y entre ellos vn caualiero llamado Tello Aguilar. Teniendose el cerco sobre Cohin, se dio el lugar de Benaquexir, que esta muy cerca, saluando la gente que no era de pelea. Fuesse estrechando el cerco de Cohin. En el mismo tiempo el Maestre de Santiago, el Condestable, y don Pedro Hurtado de Mendoça, auian puesto cerco sobre Cartama lugar muy principal en aquella comarca, que conserua el nombre antiguo, y le dio a todo aquel valle, y es a marauilla abundoso, y fertil. Dieronse los de Cohin a partido, saluando las vidas, con lo que podian lleuar. Tambien se dieron los de Cartama: y pusose en la defensa de aquel lugar Martin Galindo caualiero de la Orden de Santiago, porque el Maestre tomasse a su cargo la defensa del. De alli passò el Rey con su campo, a ponerse sobre Malaga, adonde estaua en su defensa Muley Abohardilles hermano del Rey Albohacen con setecientos de caualio, y gran numero de gente de pie, que auia ganado mucha reputacion con los de Granada, por el destroço que se dio a los nuestros en la Axarquia, y pusole el Rey Albohacen su hermano por Alcayde de Malaga: porque estaua en esta sazon muy impedido de la vista, y tullido de gota: y todo el gouierno, y el mando de la guerra estaua en la mano de Abohardilles. Mando salir de Malaga hasta trecientos de caualio, para escaramuçar con los del Real, y trauose vna buena escaramuça cerca de los muros de la ciudad: porque los vnos y los otros eran muy escogidos caualleros, fueron en ella derribados mas de treynta de los de Malaga, y nuestro campo se fue recogiendo por el camino que auia lleuado, quedãdo la caualleria en la retaguarda. Passò el Rey a assentar su Real sobre Ronda, antes q̃ pudiesse entrar la gente que auia salido della, ni otra de socorro: porque se les auian tomado todos los passos, con fin que no pudiessen ser auisados, que el Rey boluia con su Real. A esto se juntó lo que se auia certificado, q̃ en el mismo tiempo salieron algunas compañias de Ronda, a correr a Medina Sidonia, y Alcala de los Ganzules; estuuo la ciudad cercada, antes que se pudiessen recoger a ella. Es el sitio de aquella ciudad de su naturaleza tan fuerte, que sin otras defensas parecia no poderse entrar por combate, por estar ceñido de la ribera muy honda de vn rio, y por otra parte de muy altas peñas, y riscos, y tienen el rio de manera, q̃ no se les puede quebrar los molinos, ni quitar el agua. Pusose el cerco por cinco partes, y el Rey tuuo su Real en la frente del alcaçar a la parte del Poniente: porque por aquel lugar tenian los cercados mas facil la salida, para acometer a los nuestros. Entre los Grandes que tuuo con-

consigo, fue vno el Duque de Medina Sidonia, que tenia setecientos de caballo, y muchas compañias de pie. A la mano derecha assentaron sus estancias el Conde de Benauente, y el Maestre de Alcantara, y a la parte yzquierda azia el medio dia, donde se estendia el arrabal de Ronda, se puso el Marques de Caliz, y mucha parte de la gente de la Andaluzia. Y a poco trecho de la otra parte del rio se pusieron los de Estremadura, y por el Oriente cerca de la puente se assentò la artilleria: y se hizo alli vn fuerte, para las compañias de caballo, y de pie, que se pusieron en esta estancia: porque siendo por aquella parte muy angosta la salida, se podia defender d solos los que tenian cargo de la artilleria. Auiase reduzido el pueblo de aquella ciudad, como lo auia referido Iuceph Xarife, a la tercera parte de su defensa: y destos el pueblo estaua mas animado para resistir: porque los principales, despues de la perdida de Setenil, procurauan de rebelarse a Albohacen. Començose a combatir el lugar de noche, y de dia terriblemente: y no tenian tan libre el agua, q̃ no se huuiesse de pelear: por todas partes se les representaua la muerte, y el miedo della, y los llãros de las mugeres y niños, ponia grande couardia a los que auian de pelear por su defensa, quãdo se les derribaua alguna casa, en gran turbacion y confusion de los pocos que auian de animar el pueblo. De alli se siguio, q̃ siendo aquel lugar de su sitio, y naturaleza tan fuerte, q̃ no se podia entrar, sino por largo cerco, y por hambre, fue muy facil cosa sojuzgarle: y los que tenian por temeraria aquella empresa, reconociendo la poca gẽte que tenia, y el temor que auiã cobrado, se animaron en los combates: y fue en gran manera loado el valor y consejo del Marques de Caliz, por cuyo parecer aquello se auia dispuesto, y ordenado del principio. Todos aquellos grãdes vnos en cõpetencia de otros, procurauan de señalarse en aquel hecho: y entre ellos era muy conocida la porfia entre el Duque de Najara, y el Conde de Benauẽte, y entre los señores y Capitanes de la Andaluzia, y de Estremadura: pero todo era menester para resistir a las entradas, y acometimiẽtos d la Morisma d aq̃lla serrania, q̃ se juntauã para socorrer de noche aquel lugar, y ponerles gente dẽtro: estaua opuesto cõtra ellos el Marques de Caliz, y fueron rebatidos, y lançados mil y quinientos peones, que auian passado con la escuridad de la noche las primeras estancias, y estauan cerca del muro. Entrosele primero el arrabal: y luego trataron de darse a partido: y pedian que se les diessen sesenta mil doblas por los cautiuos Christianos q̃ tenian, y se les permitiesse lleuar todos sus bienes, y se les señalassen tierras, y moradas en los lugares que estauan de paz: y a todo vino el Rey: saluo que quiso entender la calidad de los cautiuos que tenian; porque no los matassen: y declararon que auia hasta trecientos. Dioseles libertad, sin pagar por ellos ninguna suma: porque el Rey no quiso otorgarles las otras cosas sino con esta condicion. Los principales Moros de Ronda eran el aguazil Abrahin Albaquime, y Mahoma Alhaquime su hermano, y el Cabecera, Hamete Alhaquime, y el Alcayde Hamete el Cordi, y Abuyoya Alhaquime, y Iucaf Aloxayca. Estos se fueron a Sevilla con todos sus bienes, y se les dieron casas, y heredamientos, que fueron de Gonçalo Hernandez Pichon, y de otros conuersos condenados por el Oficio santo de la Inquisicion, que despues ellos vendieron, y con licencia del Rey se passaron a Berberia. Diose aquel lugar a veyntitres de Mayo. Y los que estauan en el castillo de Montecorte muy cerca de Ronda, que era estrañamente fuerte, trataró de darse al Marques de Caliz: y assi lo hizieron los de

Cardela, lugar de tu assiento fortissimo que auia sido ganado por el Marques, y despues se cobrò por los Moros. Y el lugar y castillo de Audita tãbien se le dio, que eran fuerças muy importantes en aquella serrania. Dexò el Rey reparado lo de Ronda, lo mejor que ser pudo, y fue a poner su campo sobre Caçarabonela don Sancho de Rojas hermano del Conde de Cabra, y tras esto se rindieron todos los lugares, y castillos, y torres, y alquerias de aquella serrania, y en las fuerças importantes que estauan en defensa, se pusieron Alcaydes. Salio el Rey con su exercito por el camino de Marbella, que esta a la costa de la mar, con fin de combatir aquel lugar, que era de mucha importancia por el comercio maritimo, y fue a passar por Arcos, que era del Marques de Caliz, y esta a la ribera de Guadalete, por donde era mas segura la entrada para el exercito y artilleria: y mandò el Rey yr delante al Conde de Ribadeo, para que tratasse con los de Marbella, que se diessen: y assi lo hizieron desconfiados, que se les pudiesse embiar socorro por los de Malaga: y fueron forçados a desamparar el lugar, yrse con sus bienes, y passarse allende: y quedò por Alcayde en Marbella el Conde de Ribadeo. Quedaual al Rey muy aspero y peligroso camino, si su exercito fuesse acometido: aunque por muy pocos de los enemigos, y aconsejauale el Marques de Caliz, que boluiesse por donde auia entrado, y que deuia seguir el mas seguro camino: por no poner su exercito en peligro en cortas jornadas, en passos, adonde muy pocos, y desarmados podian acometer, y romper muy grandes exercitos, como se auia visto en la Axarquia. Todos los otros Grandes, que eran mucha parte en los Consejos de la guerra, eran de parecer, que se lleuasse el mas corto camino, afirmando que el Rey don Enrique por dos o tres vezes auia passado con su exercito por aquellos puertos, y que no se deuia temer que hallasse el Rey resistencia en fazon que estauan consumidas, y destroçadas las fuerças de toda aquella serrania. Siguio el Rey este acuerdo, y fuè preferido el mas peligroso camino, por ser mas corto, al mas seguro. En esto los de Ossuna, que es vn pequeño lugar de aquella serrania, y los de Almexia, y Millas, que eran muy vezinos, y no se auian querido rendir quando los otros de la sierra de Ronda, confiados en la vezindad de Malaga, y de otros lugares muy fuertes, tomaron la entrada del puerto, y queriendo passar el exercito por aquella angostura, muy facilmente les resistieron el passo: y estuuo el exercito en tanto peligro, que llegò a punto de recebir muy gra de daño, si todos los Moros que se auian juntado, acometerian la pelea, que eran hasta docientos. Y assi los peones que eran platicos en aquella montaña, pudieron tomar lo alto de la sierra, y les dexaron los Moros el passo libre. Entonces los de Malaga desampararon vna fuerça que tenian a la costa de la mar junto a Marbella: que se dezia Fongirola, por vna fuente que esta al pie del castillo: y por mandado del Rey, le fortificaron: puso por Alcayde en el a Aluaro de Mesa. Con esta victoria tan señalada entro el Rey en Cordoua, cõ gran triunfo y fiesta.

Estauan las cosas dentro de la ciudad de Granada en mucha turbaciõ, y confusion, y el pueblo muy alterado, y rebelde: y dauan la culpa de los malos sucessos a sus Principes, y con esto los Sabios en su secta yuan indignando con publicos sermones las gentes, afirmando, que pues Boabdili por su vileza, y couardia, o mala suerte, auia destruydo aquella ciudad, y Reyno, y su padre que era gran guerrero, y valiente, estaua tullido de enfermedad, conuenia tener caudillo que los go-

gouernaſſe y defendieſſe, y no hallauan otro mas baſtãte, que Abohardilles, que era tenido por muy dieſtro, y valiente Capitan. Entendiendo Albohacen eſta alteracion del pueblo, fueſſe aſcondidamente a Almuñecar, adõde auia paſſado ſu teſoro: y tras el ſe fue la Reyna ſu muger, que tenia conſigo, y vn hijo ſuyo. En eſte medio Abohardilles, que eſtaua en Malaga, y ſe auia concertado con Roduan Vanegas, y con otros de los mas priuados de Albohacen, partio con trecientos peones la via de Granada. A caſo aquellos miſmos dias ciento y ſetenta de caualllo, que eſtauan en la guarnicion y defenſa de Alhama, como entendieron que eſtaua la ciudad de Granada muy falta de caualleria, ſe atreuieron a correr la tierra haſta los lugares de la otra parte de la ſierra Nenada, y ſacaron gran caualgada. Eſtando cerca de Alhama haſta nouenta de caballo de los principales de ſu compañia, ſe detuuieron: porque deſcanſaſſen ſus caualllos, y embiaron la otra caualleria delante con el deſpojo: y deſpues que ordenaron ſus guardas, eſtuuieron cerca de vn arroyo mas deſcuydados de lo que les conuenia: eſtando en tierra de enemigos: y quitaron los frenos a ſus caualllos. Embiaua Abohardilles delante ſus corredores de collado en collado, para que fueſſen deſcubriendo ſi auia alguna celada. Y aſsi los deſcubrieron, y dieron en ellos tan de rebato, que no tuuieron lugar de ponerſe en huyda, y todos fueron muertos, ſino onze caualleros. Fue eſte caſo muy honroſo, y de grã eſtima, y fauor a Abohardilles: porque le vieron entrar por Granada, con aquella victoria, lleuando los ſuyos las cabeças de los Chriſtianos de los arçones, y nouenta caualllos, y onze priſioneros: y luego le alçaron por Rey, como a caudillo muy venturoſo, y valiente, como lo auia moſtrado en los deſtroços de la Axarquia, y Almeria.

El Rey Catholico auiendo entrado en Cordoua con tanto triunfo, lleuando delante todos los eſclauos Chriſtianos que auia ſacado de cautiuerio, ſus fuertes hierros de priſiones fueron embiados a Toledo, y los colgaron en las paredes exteriores de San Iuan de los Reyes, dõde parecen hoy, y ſe veran en muchos ſiglos. Paſſaron de quarenta villas, las que ſe rindieron en eſta jornada al Rey.

Eſcriuio el Rey al Papa las grandes victorias que auia alcançado, y el propoſito que tenia de proſeguir adelante la ſanta guerra contra los Moros, y el Papa le otorgò nueua Cruzada, y ſubſidio ſobre las Igleſias, que por el Cardenal de Eſpaña fue moderado en cien mil florines del cuño de Aragon. Trasladaronſe los preſidios de las fronteras veynte leguas mas adentro.

Tomaronſe a los Moros la ciudad de Loxa, y Illora, y Moclin, y otros lugares en el Reyno de Granada. *Cap. XIII.*

EN ocaſion que la ciudad de Granada ſe auia diuidido en dos bandos, tenia dõ Gutierre de Cardenas Comẽdador mayor de Leon, junta toda la gẽte d caualllo, y de pie, de las ciudades y pueblos de la Andaluzia: y eſtaua todo el aparato de la guerra apunto, y era en ſazon que los del Albaycin de Granada, que era la gente mas exercitada, y dieſtra en la guerra, y ſerian haſta veynte mil hombres, ſeguian al Rey Boabdili, y la otra parte de la ciudad eſtauan en la obediencia de ſu tio Abohardilles. Y aunque eſtos eran muchos mas, los del Albaycin los combatian muy ordinariamente, y dauan muy mala vi-

da, y tenian encerrado en el Alhambra al Abohardilles. Procuraron los Alfaquis, de concertarlos desta manera, que el tio tuuiesse a Granada, Malaga, Almeria, Almuñecar, y Velez Malaga y Boabdili, todo lo restante hasta el Reyno de Murcia, que se le auia entregado, y con gran cautela el tio dio a Loxa al sobrino: porque los de Granada entendian que seria lo primero que el Rey queria emprender, y que siendo de Boabdili, se la dexaria el Rey, y la Reyna, pues era su vassallo, por el assiento que tenian entre si ordenado. Pero entendioſe esto bien por el Rey, y tomó su camino, amenaçando de acudir a diuersas partes: y assi los de Malaga, Velez Malaga, y Loxa, estauan dudosos adonde yria a parar aquella tormenta. Entendiendo Boabdili, q̃ todo el exercito jũto yua sobre ellos, embiò a suplicar al Rey, q̃ pues era su vassallo, y le tenia en su amparo, y el, y los de Loxa le auiã de seruir, no se diesse lugar q̃ fuessen cõbatidos. Mayormente que segun afirmauã, era mas facil la empresa de Malaga, y Velez Malaga, dãdose a nuestro cãpo el passo seguro. A esto respõdio el Rey, q̃ no estaua obligado por la cõcordia, a dexar la empresa de Loxa, por auer Boabdili acetado la defensa de aquella ciudad: pues desde el principio siempre el Rey la sacò de aquel assiento: y del numero de los otros lugares que quedauan sugetos a la concordia, aunque los de Loxa por necessidad, o por otra causa se diessẽ a Boabdili. Supo tambien el Rey, que estauã concertados el tio, y sobrino, y assi se puso a furia el cerco sobre Loxa: y luego Boabdili, porque los de Loxa no se recelassen del, hallandose dentro, salio con su caualleria a pelear con los nuestros, estando muy cerca del arraual: y huuo entre ellos vna muy braua batalla, peleando los vnos por la vengança del destroço passado, y los Moros cõ gran animo, y obstinaciõ, como aquellos que sabian resistir, y vencer. Eran los q̃ salieron de Loxa hasta quinientos de caualllo, y quatro mil de pie: y pensaron poder hazer mucho daño por las salidas y entradas de las huertas, y por la aspereza, y espessura del sitio, sabiendo ellos mejor sus guaridas. Esto se preuino por los Capitanes del exercito, tomandoles lo alto de vn collado, y la pelea fue muy reñida a las puertas del arraual, q̃ se ganò por los Christianos. Pusose el cerco sobre Loxa por tres partes, y hizieróse dos puẽtes en el rio de Guadaxenil al vn lado, y al otro de la ciudad, entẽdiẽdo q̃ esto fue causa del daño q̃ se auia recebido en el cerco passado: porq̃ no se podia vadear el rio, ni socorrer de vna parte a la otra, y rõ prosseles la puẽte q̃ ellos teniã para su socorro, y para poder salir a combatir el Real. Assento el Rey el suyo a la parte q̃ mira a Granada, y los otros dos cãpos tomarõ las riberas del rio, y començose a cõbatir cõ la artilleria terrible, y brauamẽte: y no bastãdo reparo, ni defensa ninguna, dieróse dentro de nueue dias, que se ganò el arraual, dexandolos yr libremente cõ los bienes que pudiessen lleuar. Salio el postrero Boabdili, y llegò a postrarse a los pies del Rey, y de alli se fue a Priego. Fue ganada Loxa Lunes a veyntisiete de Mayo. Dexo el Rey en Loxa con buena guarnicio de soldados por Alcayde y Capitan a don Aluaro de Luna señor de Fuentidueña, nieto del Condestable dõ Aluaro de Luna. Passò de alli a combatir a Illora, que esta en sitio muy fuerte a vista de Granada, cuyo castillo dezian los de Granada, que era su ojo derecho: y dieronse sin esperar a ser combatidos a ocho de Iunio deste año mil y quatrocientos y ochenta y seys, y dexaron las armas. Dieronse tambien otros lugares vezinos de Loxa, y Alhama: que eran Sagra, Galar, Çagadix, y Balnea. Passo el Rey a ponerse con su campo sobre Moclin. Es aquel lugar de su sitio estrañamente fuerte: y tiene

Año 1486.

tiene ſu aſsiento en vn muy alto mon te : llamauanle los Moros el eſcudo de Granada : porque defendia las entradas, y paſſos a nueſtros exercitos, que entrauan a talar la vega de Granada : y eſta ceñido del rio : y auia gran eſpeſſura de boſques por la parte de la ſierra . Era muy dificultoſo el combate : por que no ſe podia entrar al monte ſino por vna parte : mas porque ſe les quemò toda la poluora , y la municion que tenian , ſe dieron ; ſiendo el lugar inexpugnable, y defendido de muy buenas torres, y muros. Rindieronſe a dezisiete del mes de Junio . Dieronſe luego Colmera , y Montefrio , auiendo el Rey paſſado a talar la vega : y auia dentro de la ciudad de Granada, ſegun ſe afirma haſta dos mil de caualllo, y ſeſenta mil de pie, muy ſuficientes para qualquier empreſa, y eſperauan alguna buena ocaſion , para acometer a los nueſtros , ſi ſe fueſſen deſmandando , o eſparziendo . Quando Abohardilles ſupo la entrada del Rey que paſſo a talar la vega , embiò parte de ſu caualleria , y de la gente de pie , para que eſcaramuçaſſen al paſſo de la puente de Pinos , lugar muy nombrado , y famoſo en las entradas de los Reyes de Caſtilla, quando paſſauan a talar la vega de Granada , o el vado de Guadaxenil : porque ſiempre penſauan lleuarlo mejor en las eſcaramuças: y ſi lo truxeſſe la ſuerte, que ſe mezclaſſe batalla entre ellos , ſalieſſe toda la otra gente de la ciudad, y en vn dia ſe acabaſſen los daños que padecian continuamente. Parecia que hallarian buena ocaſion de auenturar la batalla en paſſos tan aſperos y angoſtos : o paſſando el Rey mas adelante por la vega , por la diuerſidad de las cequias. Viſta la orden que lleuaua el Rey en ſu campo , acometieron los Moros la retaguarda , adonde yua don Iñigo de Mendoça , Duque del Infantado, con vn eſquadron de haſta quinientos de caualllo : y ſaliendo de traues por vna eſpeſſura de huertas , acometieron furioſamente la pelea, con gran alarido ſegun ſu coſtumbre: recibiolos el Duque cõ muy buena orden , y reſiſtio aquel impetu con grande eſfuerço: aunq̃ cargò gran multitud de la caualleria de los Moros, en que auia mas de mil y diez mil peones: huuieran recebido mucho daño los Chriſtianos, ſegun fue arrebatado , y furioſo el acometimiento, ſino reboluieran en ſu ſocorro las otras haces . Murieron en aquel trance muchos de los Moros, y boluieronſe apreſſuradamente : fueſſe ſiguiendo el alcance haſta los oliuares mas vezinos de la ciudad : y alli ſe boluio a mezclar otra pelea : y en ella, entro por los Moros, y ſe ſeñalò de muy valiente caualleiro don Iuan de Aragon Conde de Ribagorça , que por yr en vn caualllo muy ricamente enjaeçado, y con vnas armas muy ricas, fue acometido por diuerſas partes, y hizo ſegun Alonſo de Palencia lo encarece, mucho daño en los enemigos. Y aunque le mataron el caualllo , por ſu valentia ſe animaron los que ſe hallaron con el , y los Moros fueron echados del campo . Continuoſe la tala por dos dias, y della ſe recibio mucho daño. Dexò el Rey en Illora por Alcayde, y Capitan a Gonçalo Hernandez de Cordoua, hermano de dõ Alonſo de Aguilar, y en Montefrio al Comendador Pedro de Ribera, y en Colomera a Hernando Aluarez de Alcala, que ſe llamaua de Gadea . En Moclin ſe puſo con buena guarnicion de gente de guerra Martin de Alarcon. Eſtuuo el Rey en eſta entrada cincuenta dias , y boluioſe a Cordoua : porq̃ el exercito eſtaua muy fatigado, por ſer el tiempo de muy exceſsiuo calor.

Hallaronſe en todas eſtas conquiſtas, y ſe ſeñalarõ mucho el Duque del Infantado , los Marqueſes de Cadiz, y de Villena , don Alonſo de Aguilar , el Conde de Cabra , Martin

Alonso de Cordoua, el Maestre de Calatraua, el Conde de Bilendia, el Conde de Vreña, el Adelantado don Pedro Enriquez, y el Maestre de Santiago. La Reyna fue a Loxa a ruego del Rey, y se halló en la toma de Moclin con grã de alegria del exercito. Nombró el Rey por Capitan general de la gente de la Andaluzia a don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua: porque se escusasse la competencia que auia entre los grandes señores della. Pusose en Loxa, por ser lugar bastante, para tener en el buen numero de gente, y por estar tan vezino a la ciudad de Granada, auiendo en ella tanta dissention, y guerra entre los del Albaycin, y los que seguian a Abohardilles tio del Rey Boabdili.

Puso el Rey cerco sobre la ciudad de Malaga. Cap. XIIII.

DON Fadrique de Toledo, Visorrey y Capitan general en la Andaluzia, cõ desseo de hazer alguna cosa muy señalada, determino de salir con ardid, de hazer escalar el alcaçar de Malaga, que era empresa de mucha auentura. Encerrauanse dentro de aquella fortaleza los cautiuos Christianos en diuersas cuevas, que llamauan mazmorras, y creyase, que escalandose de noche, acudirian los cautiuos a procurar su libertad, y darian entrada en el alcaçar. A esta empresa fue induzido don Fadrique por ardid de Ruy Lopez de Toledo Tesorero de la Reyna, que de hombre de negocios, y de hazienda se auia hecho soldado, y Capitan: y alguna vez le vieron los del exercito pelear tan denodadamẽte, que solia dezir el Cardenal de Espãna a la Reyna, que tenia en aquel su Real otro Iudas Macabeo. Con este ardid embio don Fadrique de Toledo en vna noche muy escura seyscientos de cauallo, pareciendo que no osaria salir gente de Granada, a resistirles la entrada: aunque los sintiessen, por no desamparar su parte, estando en muy gran dissensiõ, y guerra los Moros de aquella ciudad. Quando salio esta gente de Loxa sobreuino tal tempestad de agua, y los rios crecieron de manera, que auiendose anegado algunos, se boluieron con harta fatiga al lugar de donde salieron.

En este medio se auia dado orden, que para cierto dia estuuiesse junta toda la gente de guerra de la Andaluzia, assi de los Grandes, como de las ciudades: y entonces auia ya salido don Fadrique de Loxa la via de Malaga, y no pudieron passar los rios por sus grandes crecientes, y auenidas, señaladamente de Guadalquiuirejo. Y assi en esta empresa, como en otra, que auia tomado don Fadrique, de escalar el castillo de Pina, no halló la salida que se pensaua.

Es mucho de considerar el estado en que tenian los Moros sus cosas en este tiempo, hallandose las del Rey en tanta prosperidad y grandeza: porque vn solo punto, y momento no cessauan de pelear dẽtro en Granada el vn Rey con el otro: y fuera de los muros hallauan los nuestros en los Moros tanta resistencia, como si no tuuierã sino vn solo Rey y caudillo, a quiẽ todos obedecieran, sin ninguna parcialidad. El tio tenia por si el pueblo de la ciudad de Granada, que excedia en gran manera a los contrarios: y Boabdili ponia todas sus confianças en las guarniciones, que estauan por el Rey en Loxa, y Alhama. Abohardilles con el mayor secreto que pudo, mando yr a Granada algunas compañias de cauallo, y de pie de Guadix, y Baça de gẽte muy exercitada en la guerra, de que el tenia mucha falta, y recogiolas dentro de la ciudad. Con este socorro entro por combate el Albaycin, y acudiendo

Digitized by Google

do Bobdili a la defensa, huuo entre ellos vna pelea muy sangrienta, y echò Boabdili a su amigo del Albaycin. Pelearon los Reyes en la plaça delante de su mezquita mayor el vno contra el otro, como si solos competieran por la possession de aquel Reyno, y no tuuieran tan cerca los enemigos, y el sobrino echó de la plaça al rio, y combatio vn castillo, que tenia cerca del Albaycin.

Salio el Rey de Salamanca para la Andaluzia a veyntinueue del mes de Enero: y luego que llegò a Cordoua, que fue a dos del mes de Março, se dio orden, de embiar algunas compañias de soldados en fauor de Boabdili, que estaua en mucho aprieto: y por que se entendiesse, que era socorro de aliança, y amistad, y no por causa, o empresa propria, embiò el Rey con aquella gente a Fernan Aluarez de Gadea Alcayde de Colomera, de cuya bondad, y valentia los Moros tenian mucho credito. Hizose fuerte Boabdili en el Albaycin, de tal suerte, que pudo muy a su ventaja resistir a los de la ciudad: y auia entre ellos tan ordinarias peleas, que aquel pueblo, y ciudad tan grande, y tan guerrera, y poderosa en los tiempos passados, para resistir, y offender muy grandes exercitos, que la acometieron por tantos siglos, vino a recibir gran detrimẽto, y perdida de sus vezinos.

Tuuo el Rey su consejo con los grãdes, y Capitanes de la Andaluzia, y en el se deliberò, lo que conuendria emprender primero, si seria Malaga, y los otros lugares, que estan a la costa de la mar, o las ciudades, que estan la tierra adentro, de quien recibian los de Granada grande, y muy ordinario socorro, que eran Baça, y Guadix: porq̃ si estas se ganauan, quedauan del todo encerrados los enemigos dentro de su ciudad, y en gran opression, y fue preferido el parecer, de los que aconsejauan, que se hiziesse la guerra contra la ciudad de Malaga, y contra los lugares de aquella costa. Iuntaua en este tiẽpo el grã Turco vna muy poderosa armada, amenaçando de querer hazer la guerra a la isla de Sicilia por diuertir al Rey, de la que hazia a los Moros: y era fama que para la defensa de aquel Reyno, que tenian en lo postrero de Europa, pondrian los Turcos, y Alaraues todas sus fuerças, y poder; y por esta causa se tenia por cierto que el Turco se confederaua con el Soldan del Cayro, con quien tenia cõtinua guerra: y desto se tuuo mucho temor en todos estos Reynos.

Salio el Rey de Cordoua, para hazer su entrada en el Reyno de Granada a siete del mes de Abril, y fuesse a la ciudad de Antequera, y por Archidona passo a poner su campo sobre Velezmalaga, lugar rico, y de muy fertil comarca: y tenianse los vezinos por muy seguros, por ser muy mala playa para las armadas, y estar ceñidos de muy asperos puertos, y passos por la parte de la tierra: ni se creya, q̃ pudiesse passar ninguna artilleria. El exercito, que el Rey lleuaua era tan poderoso, que se afirma, que passò el puerto con doze mil de caualllo, y con quarenta mil de pie, cosa que para estos tiempos, pareceria increyble poderse juntar. Diose orden, que la armada de mar acudiesse a la costa con los bastimẽtos necessarios para vn tan grã de campo, de donde se podia proueer, por auer poco mas de vna legua a la mar del Real, que se mandò assentar sobre Velezmalaga. Assentose el Real junto al rio, que passa por aquel lugar. En las primeras escaramuças dieron los Moros vna mala mano a los Gallegos, que peleauan sin orden, ni concierto alguno: y entre la caualleria huuo otro reencuentro, y salio del herido don Aluaro de Portugal hermano del Duque de Bregança, y fue muerto Nuño del Aguila, y otros caualleros. Acudio el Rey por su persona, a socorrer a los suyos, y fueron los Moros echados del campo, y les ganaron

Leon Marques de Cadiz, don Pedro Enriquez Adelantado de la Andaluzia, don Diego Hernandez de Cordoua Conde de Cabra, don Alonso Hernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar, Diego Hernãdez de Cordoua Alcayde de los Donzeles, don Hernando de Padilla Clauero de Calatraua, Luys Puertocarrero señor de Palma, don Lope de Acuña Conde de Buendia Adelantado de Caçorla, y don Iuan Chacon Adelantado del Reyno de Murcia. Fueron deste Reyno de Valencia a seruir al Rey en esta jornada don Felipe de Aragon Maestre de Montesa, don Pedro Luys de Borja Duque de Gandia, don Iuã Ruiz de Corella Conde de Cocentayna, don Serafin de Centellas Conde de Oliua, don Diego de Sandoual Marques de Denia, don Iuan Frances de Prochita Conde de Almenara, y de Auerſa, y don Pedro Maça de Liçana. Cada vno destos señores fue muy acõpañado de muchos caualleros. Fuera destos caualleros, se hallaron otros muchos en la entrada ã Velezmalaga, y entre ellos dõ Pedro de Castelui, dõ Bernardo ã Castelui, dõ Balthasar ã Castelui, dõ Luys Pardo de la Casta, don Diomedes ã Flos, dõ Alonso Fajardo, dõ Luys Corella, dõ Luys Vich, Honorato Copliure, Balthasar Perrusa, Iuan Onofre Catasa, Miguel Roig, Guillen Ramõ de Pujades, Iuan Ramõ, dõ Iorge Centelles Canonigo, Luys Aguilo, Iuan de Senfeliu, Francisco Iuan Artes, Luys de Cabanilles, Guillen Ramon de Beluis, Gaspar de Monsoriu, don Gaspar de Castelui, Miguel Exarc, don Ramon de Castellar, don Gilaberto de Castelui, Galuan Alegre, el Comendador Iofre de Perpuchente, Pedro Luys Almunia, Ausias Cresspi, dõ Iuan de Rocafull, Balthasar Masco, Pedro Cresspi, Miguel Iuan Soler, Ferrando Armengol, Pedro Luys Ramo. Todos estos eran caualleros, muchos de las casas mas nobles deste Reyno, y los mas modernos son caualleros prouados desde la conquista de Valẽcia. Los que embiaron gente a esta santa guerra, fueron el Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoça, el Arçobispo de Seuilla, los Obispos de Burgos, y Cuenca, y los Duques de Medina Sidonia, Alua, Plasencia, Medina Celi, y Alburquerque, y el Maestre de Calatraua, el Marques de Astorga, y el de Aguilar, y los Cõdes de Castro, Cruña, Miranda, Sant Esteuan, Nieua, Priego, Fuensalida, Alua de Liste, Monteagudo, el Condestable, y los Comendadores de Calatraua, y Leon: y otros muchos señores. Siruieron tambien en esta guerra desde el principio don Iuan, don Gaspar Fabra, y Manuel de Xarque. Affirman por cosa cierta, era el exercito ã doze mil de caualllo, y cincuẽta mil de pie. Era Capitan general de la armada de galeras don Galceran de Requesens Conde de Triuento: y Capitanes de las naues Martin Diaz de Mena, y Martin Lopez de Arriaran, y sobre todos era General el Conde de Triuento.

Rindieronse la ciudad, y fuerças de Malaga, y se entregaron al Rey. Cap. XV.

ENIASE por tã importante la expugnacion de la ciudad de Malaga, que toda la esperança de la conquista de aquel Reyno, y del fin de la guerra se ponia en ella: porque por su costa les yua el socorro a los de Granada, y a todos los Moros del Reyno, de gente, de prouision, de armas, y de caualios de los Reynos de Tunez, Tripol, Fez, Tremecen, por ser vna de las mejores plaças, y mas ricas, que en España estauan en poder de los Mo-

cion, que lleuaua en su pensamiento, se començo de tal manera a demudar, que la Marquesa le tuuo temor, y se apartó a vna esquina de la tienda: y entonces el Moro le tiró vna estocada, y la hirio: reboluio contra don Aluaro, y le hirio en la cabeça. Hallaróse con ellos vn religioso que llamaua fray Iuan de Belalcaçar, y el thesorero Rui Lopez de Toledo, y asieron al Moro, y los que llegaron a las bozes le mataron. Las tajadas del maldito Moro fueron echadas a la ciudad en vn trabuco por mandado del Rey. Y en vengança suya mataron a vn Christiano principal que estaua cautiuo, y lo embiaron sobre vn asno al Real. Salian de alli adelante con desesperacion, a combatir, y acometer las estancias: y assi fueron muertos muchos de los de la ciudad. Por este tiempo llegaron al Real don Enrique de Guzmã Duque de Medina Sidonia, y otros señores de la Andaluzia con muchas compañias de gente de caualló, y de pie. Presto luego el Duque de Medina a los Reyes veynte mil doblas de oro, y en el dia que llegó dieron fondo en Malaga cien nauios cargados de vituallas, y municiones. Fueles muy grato a los Reyes este seruicio, quales acostũbraron sus antipassados hazer a la corona Real siẽpre. A los de Malaga les entro por las estancias, que estauan a la parte de la mar alguna gente de socorro, de los Moros que auenturauan la vida, y la ponian al vltimo peligro: aunque les yuan faltando los bastimentos, y el Alcayde de la Alcaçaua, que tenia tambien el castillo de Gibralfaro, que era muy valiente Moro, Capitan de los que passaron de Africa en socorro de aquella ciudad, q̃ los llamauan los Gomeres, y era gente muy diestra, y señalada en la guerra, y se llamaua el Zegri, no daua lugar a ninguna platica de concierto: y este era solo, el que hazia la guerra a vn exercito tan grande, y tan poderoso con las peleas, y escaramuças ordinarias, cuya valentia, y esfuerço ponia recelo a los mas osados: y ninguna cosa se dexaua de acometer por el en obra, y consejo, que perteneciesse a vn muy diestro, y valeroso Capitan. Castigaua con muy gran rigor a los de Malaga, que emendia, que andauan muy cuydadosos, por asegurar las vidas, y no acudian a la defensa animosamente. Pero desconfiados a la postre de todo socorro, salio vn Moro de la ciudad, que era entre ellos el mas caudaloso, y tenia grande autoridad, que en este cerco, y en otras jornadas hizo officio de muy valiente Capitan, y de sabio, y prudente consejero, que llamauan Alí Dordux: y entro por la parte, adonde tenia su estancia don Gutierre de Cardenas, Comẽdador mayor de Leon: y llegando a tratar de las condiciones, conque se auian de rendir los de la ciudad, no pudo auer otra respuesta del Rey, sino que se auia de poner en manos del vẽcedor. Boluio otra vez el Dordux al Real, procurando, de mejorar su partido: y tiolé el Comendador mayor grã esperança, que el Rey le haria mucha merced a el, y a todos sus parientes, y animole, paraque se apoderasse con ellos de la Alcaçaba, y echasse fuera al Zegri, y a sus soldados. Assi lo hizo y entregola a las compañias, q̃ el Comendador mayor tenia puestas en orden. Pusieronse en la torre del omenaje el estandarte de la Cruzada, y del Apostol Santiago, y los pendones Reales. Esto fue a diez y ocho del mes de Agosto: y los Alarabes, que estauan en el castillo de Gibralfaro recogieron los de su nació, q̃ se fueron para ellos y pusieronse en defensa: y los de la ciudad en aquel punto estauan recogiendo sus bienes, creyendo, que se auia assentado por el Dordux, que se pudiessen ir con ellos libremente, no auiẽdo tratado, sino lo que le tocaua, y a todos sus deudos. Los del Real tampoco sabian ninguna cosa: porque el Rey queria, que se fuesse sobre dos

luga-

Hizo el Rey guerra entrãdo por el Reyno de Murcia, tomó a Vera, y otros muchos pueblos, diose vista á Almeria, y Baça entregose Huescar.

Cap. XXI.

IVVO el Rey Cortes a los estados del Reyno de Valencia en esta ciudad, y porrogolas para la ciudad de Orihuela. Partieron los Reyes de Valencia a catorze de Abril del año mil quatrocientos ochenta y ocho. Acabadas las cortes en Orihuela, fueron a la ciudad de Murcia, para dar alli orden, en continuar la guerra contra los Moros para las comarcas de Baça, y Guadix. Tuuieron en Murcia la fiesta del corpus, y auiendo llegado la gente de guerra en aquel Reyno, partio el Rey de aquella ciudad en cinco de Iunio, o seys como quieren otros, para hazer su entrada en el Reyno de Granada. Lleuaua en su compañia al Duque de Alburquerque, al Marques de Caliz, a los Condes de Ledesma, Sant Esteuan, Castro, Cabra, Monteagudo, y Bueddia, y a don Enrique Enriquez Mayordomo mayor del Rey, a Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla, a y don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, y a otros muchos caualleros. Estaua en estos tiempos muy biua la enemistad que auia entre los dos Reyes Moros tio, y sobrino. Boabdili se sustentaua en la posseſsion de la ciudad de Granada, que sola representaua todas las fuerças, y autoridad de aquel Reyno, y esto era cõ mucho trabajo, y fatiga: porque no se le tenia mas respeto, y afficion, del prouecho que sacauan, q̃ por su causa, no se les talasse la vega: era mas amado el tio: porque le tenia por mas valeroso, y mas rendido a su secta. Aunque Boabdili parecia ser mas poderoso, no alcançaua tanta renta: Bohardilles como tenia la ciudad de Almeria, lleuaua todas las rẽtas de las Alpuxarras: q̃ erá la principal riqueza de aquel Reyno, por estar aquella comarca de Almeria, y de la sierra mas libre de los trabajos dela guerra, y de sus ordinárias asſonadas, y correrias: y de las entradas de los enemigos: y estar ceñida de muy aspera mõtaña, y de la costa de la mar, que no tiene puerto ninguno, y los de las Alpuxarras hazian mucho exercicio en la labor de la seda, y della sacaua el Rey Abohardilles mucho tributo. Ifrãmente con esto tenia debaxo de su obediencia las ciudades de Guadix, Baça, y Almuñecar, que era vna de las principales fuerças de aquel Reyno: y se tenia por los Reyes Moros, como por el poſſrer refugio en sus mayores peligros, y se auia rebelado, y entregado al Rey Boabdili. Los de Baça hizieron lo mismo, con que el bando de Boabdili los defendiesse, o asſegurasse que nó se les talarian sus campos, ni se puſiesse cerco sobre aquella ciudad. Pero don Fadrique de Toledo que era Viforey, y Capitan general de la Andaluzia, deseoso de hazer alguna cosa señalada en aquella guerra, tiniẽdo este cargo, por no auerle sucedido bien, las que auia emprendido, acometio, de escalar vno d̃ los lugares, q̃ erã sugetos a Baça: y no se pudo entrar. Entonces los de Baça boluieron, a ponerse en la obediencia de Abohardilles: y fue el a dar animo, y esfuerço a los de Guadix, que estauan con gran de temor, que el Rey yua sobre ellos, desde alli passo con mil de acauallo, y tres mil peones a Alcala la Real por lo aspero d̃ la mõtaña, y hizo vna grã caualgada, por estar muy descuydados todos los Alcaydes de aquella frontera, por tener vezino, y amigo al Rey Boabdili, y muy lexos a su tio: y lleuó a Guadix mil y quinientas vacas, y

Año 1488.

gran

muças que se trauaron: porque ellos eran muy sueltos, y platicos en las salidas y entradas de la vega: y hazian mucho daño con la ballesteria, y espingarderia en el exercito. Murieron algunos gineres de ambas partes: y en aquella pelea fue muerto don Felipe de Aragon, y Nauarra, Maestre de la caualleria de San Iorge de Montesa, que pocos años antes auia dexado la administracion del Arçobispado de Palermo, que le auia concedido el Papa, hasta que tuuiesse veyntisiete años, y despues auia de ser pastor, y Prelado de aquella Iglesia, sino estuuiera sublimado a tan alta dignidad, como era el Maestrazgo. Fue hijo natural de don Carlos Principe de Viana, hermano mayor del Rey. Fue enterrado en el Cõuento de Montesa. Fue su muerte a diez de Iulio año mil quatrocientos ochenta y ocho. No pudiendo el Rey durar en aquella comarca, ni emprender el cerco de Baça, por la poca gente que tuuo junta en esta entrada, por la pestilencia que huuo en la Andaluzia, boluiose a Huescar lugar vezino a Baça, y dexó en guarniciones su gente en los lugares de aquellas fronteras: y fuesse a Lorca. Tomó el camino que va por la ribera del rio Segura, para la ciudad de Murcia, y de alli fue al Reyno de Toledo.

Año 1488.

En este medio el Rey viejo, que estaua con su exercito en Guadix, començó a hazer muy cruel guerra en los lugares, que se auian ganado desta entrada en aquella comarca de Almeria, y Baça, y cobró a Nixar por combate, en cuya defensa estaua Bernal Frances. De alli passo a combatir a Cullar, no estando en ella el Alcayde, que era Carlos de Biedma: y combatiose terrible, y furiosamente: mas por el esfuerço y valentia del Capitan Couarruuias, que era soldado viejo, se defendio con mucho daño de los enemigos. Fuesse el Rey Moro a recoger a Baça, sabiendo que yua Luys Portocarrero en su socorro. Los Moros de Gausin lugar de la serrania, y vezino de Ronda, se alçaron con la fortaleza, matando los soldados que estauan en aquel lugar de guarnicion. Pero los Moros de los otros lugares de la comarca, recelando no se les diesse culpa de aquel leuantamiento, los cercaron: acudieron luego el Marques de Cadiz, y el Conde de Cifuentes con las compañias de la gente de Seuilla, y por otra parte el Adelantado de la Andaluzia, y el Conde de Vreña, y la gente de Xerez, y Ecija, y cobrose la fortaleza de Gausin, y se puso en mejor defensa. Mas entrado el inuierno el Rey viejo hizo muy cruda guerra en todos aquellos lugares, y murieron muchos, de los que quedaron en su guarnicion, que no pudieron ser proueydos por la aspereza del tiempo, y por las crecientes de los rios, ni les podia entrar socorro ninguno.

Tuuieron los Reyes el inuierno en Castilla la Vieja, y como tenian determinado de entrar con todo su exercito poderosamente, en el Reyno de Granada, para poner cerco sobre la ciudad de Baça, salio el Rey de Medina del Campo a veyntisiete del mes de Março del año mil quatrocientos y ochenta y nueue, para yr a la Andaluzia. Iuntose el mas grande y poderoso exercito que se vio jamas en aquella guerra: porque con la expugnacion de Baça, la tenian por fenecida: y eran tenidos por los mas esforçados, y valientes Moros, y mas exercitados de toda aquella Morisma: por estar mas vezinos, y ser mas vezes combatidos: y ayudarles en gran manera el sitio.

Año 1489.

Iuntamente con esto les daua mucho animo la vezindad de Guadix, que era pueblo muy grande, y de gente muy fiera, animosa, y muy valero-

adonde residia el Rey viejo con muy escogidas compañias, de gente de cauallo. Y los mas pertinaces y endurecidos en aquella secta, de los pueblos que se auian rẽdido en esta guerra al Rey, se fueron a recoger a Baça, y a Guadix. El exercito que el Rey pensó juntar para la empresa de Baça, era de treze mil de cauallo, y setenta mil de pie, sin los gastadores que auian de tener cargo de abrir, y allanar los caminos, y hazer las minas, y cauas que no lleuauan armas. Auia de estar junto este exercito en la ciudad de Iaen para veynte de Mayo. En el mismo tiempo se dio orden de embiar en socorro de la Duquesa de Bretaña a don Pero Gomez Sarmiento Conde de Salinas con mil de cauallo, y dos mil de pie: en que se mostró la grandeza de aquellos Principes, y el poder y fuerças de sus Reynos, y quan exercitados estauan sus subditos en las cosas de la guerra, pues se hallauan con tanta facilidad, en tanto numero Capitanes, y soldados, para tan diuersas empresas, siendo verdad, que los años mil quatrocientos ochenta y cinco, y en el de ochenta y ocho huuo tanta mortandad, y pestilencia, que se afirma vna cosa casi increyble, que della, y de la guerra de los Moros, se auia reduzido la gente de aquellos Reynos a la quinta parte.

Estuuo el Rey en Cordoua en fin del mes de Abril, y de alli se passó a Iaen, donde se hizo el alarde de la gente que el Rey tenia junta en fin del mes de Mayo. Hallaronse en orden, para entrar en el Reyno de Granada doze mil de cauallo, y cincuenta mil de pie. Fueron primero a combatir a Cuxar, por estar en puesto que si le defendieran los Moros, dieran mucha fatiga a los del Real, y desampararonle los que estauan en el, dandoles libertad, que pudiessen passarse a Baça. La gente de Baça eran cantidad de trecientos de cauallo, y ocho mil de pie, y demas destos, entraron a ponerse en su defensa setecientos ginetes, y otros siete mil de pie, que eran los mejores que tenia el Rey en Guadix. Teniendo tanta, y tan escogida gente, era forçoso no esperar a hazer la guerra desde sus muros, y torres, sino salir muy ordinariamente para acometer nuestro campo. Salieron a escaramuçar con los del Real, y a impedirles el assiento de las estancias con mucha orden, y concierto: y pusieron en ello grande embaraço en diuersos rebatos por las huertas y acequias de la vega: y passo su caualleria a escaramuçar fuera de las huertas: y sus peones, y ballesteria estaua repartida entre las acequias, y espessura de los arboles. Fueronse trauando, y encendiendo las escaramuças, de manera, que cargando los nuestros, que eran en tanto numero, los Moros se fueron recogiendo dentro de sus acequias y huertas, adonde estauan poco menos seguros que en sus defensas. Murieron de ambas partes algunos caualleros, y de los principales fue herido de vna saeta, de que murio, don Iuan de Luna hijo mayor de don Pedro de Luna señor de la Baronia de Illueca, y Gotor, que estaua despotado con doña Catalina de Vrrea, hija de don Lope Ximenez de Vrrea Conde de Aranda, que no tenia veyntiun años. Pedro Martyr de Angleria escriue destas guerras, y se hallo en ellas.

Tomaronse los puertos y passos por la gente de Vbeda, y Iaen, que eran diestros en la tierra contra los de Guadix, que salian a tomar los caminos a las recuas, y hazian en ellos mucho daño: y assi se les asseguró el passo: y se començó a talar la vega con harta fatiga: y los Moros fueron desamparando poco a poco sus tierras, y huertas, que se estendian por la vega mas de media legua. Hazian sus muy

muy ordinarias arremetidas los de Baça contra los que andauan en la tala, y yuanse echando del cãpo los vnos a los otros, pero con mayor daño de los nueſtros. Y aſsi yuan mas recatados en aquellas eſcaramuças: en las quales hazian mucha ventaja los Moros a los nueſtros, por ſu ligereza, y deſtreza grande: y aſsi en el recogerſe, como en el ordenarſe, para reboluer ſobre los enemigos con vna preſteza y furia increyble. Pero como era mucha la ventaja de nueſtra caualleria, fueron en eſtas eſcaramuças primeras heridos y muertos muchos de los principales caualleros de la caſa de Granada, que ſe entraron en Baça. Fue en eſtos trances muy ſeñalada la valentia de vn caualiero de Ecija llamado Martin Galindo, que en el esfuerço y proeza de las armas ſe ygualó con Iuan Fernandez Galindo ſu padre natural de Antequera, que fue vn muy valiẽte hombre de armas, y muy ſeñalado Capitan.

Parecia al Marques de Caliz, a quié ſe dio en eſte tiẽpo titulo de Duque, que no erà poſsible tomarſe aquella ciudad, ſino por hambre: porque no ſe podia combatir con la artilleria, por no poderla paſſar al puesto que conuenia para dar los combates: y tenian prouiſiõ los de dentro para quinze meſes, y no ſe podia ſuſtentar el campo mucho tiempo, por la eſterilidad que huuo en aquel año, ſiendo el exercito tan poderoſo, y ſi entraua el Otoño, y deſpues el inuierno, ſeria muy peligroſa aquella eſtancia para poder campear, por ſer tantas, y tan eſpeſſas las acequias, y la tierra muy gruеſſa, y fuerte, y de grandes tremedales. Mayormente que quedaua encerrado el campo en las crecientes de los rios, no teniendo puente Guadalquiuir, y por ſer Guadalẽtin malo de vadear. Fue de parecer el Duque de Caliz, que dexando el Rey ſus guarniciones contra Baça, ſe deuia hazer la guerra en los lugares que tenian los Moros entre Baça, y Almeria, que acudian a dar fauor a los de Baça, y Guadix. Pero el Comendador mayor de Leon, que tenia tambien mucha autoridad con el Rey en los mas arduos negocios de ſu Eſtado, y de la guerra, repreſentaua mayores inconuinientes, ſi el Rey leuantaua ſu campo. Y aſsi ſe dio luego orden, en reparrir las eſtancias, como para muy largo cerco.

Auia en Baça tres principales caudillos, el mayor ſe llamaua Haſcen el viejo, a quien todos obedecian, y era Alcayde de Baça. El otro era Capitan de la gente de guerra llamado Abdali. El tercero era Hubec Alargan Alcayde de Cujar, que era muy esforçado caualiero: y cupole al Duque de Caliz la defenſa y guarda de la artilleria azia la parte de la ſierra con quatro mil de caualio, y ocho mil de pie: y aquella eſtaua mas apartada del Real mayor. La gente de Seuilla eſtuuo en otra eſtancia azia la vega muy cerca de las huertas que no ſe auian talado con el pendon del Rey dõ Hernando el Santo, que tambien eſtaua deſuiada de ſu Real. Houo en el Real del Rey ſeys mil de caualio, y gran numero de gente de pie de la Prouincia de Guipuzcua, Vizcaynos, Gallegos, y Aſturianos: y eſtauan en el con ſus cõpañias don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, don Rodrigo de Mendoça hijo del Cardenal don Pedro Hurtado de Mendoça tio de don Rodrigo, el Conde de Tendilla, don Diego Hernandez de Cordoua hijo mayor del Conde de Cabra, don Alonſo de Aguilar, y el Adelantado de la Andaluzia. Edificaronſe nueue torres para reſiſtir a las arremetidas, y combates de los de dentro: y fueſſe cercando entorno de la ciudad con cauas, y palizadas, haſta la eſtancia del Duque de Caliz.

Como se rindio Baça, y las ciudades de Almeria, y Guadix.
Cap. XLIII.

AVIENDOSE puesto el cerco sobre la ciudad de Baça con tanto concierto, luego se rindieron los Moros de Canillas, y Freyla, y los del castillo de Bençalema, dandose a partido, sin esperar el sucesso de Baça. Huuo diuersas escaramuças, y fueron tan reñidas, que algunas dellas fue formada batalla, y en ella se recibio mucho daño de entrambas partes: y los cercados perdieron la mayor y mejor parte de la caualleria que les quedaua. En vna destas escaramuças el Alcayde Hernan Perez del Pulgar fue causa que se trauasse la pelea, y saliendo los Christianos victoriosos, el Rey le armó cauallero.

Era entrado el mes de Octubre, quando llegaron al Real don Pedro Manrique Duque de Najera, don Fadrique de Toledo Duque de Alua, que sucedio por este tiempo en el Estado, don Fadrique Enriquez Almirante de Castilla, y el Marques de Astorga, que lleuauan hasta dos mil de cauallo. Y despues fue la Reyna con la Infanta doña Isabel acompañada del Cardenal, y de otros Prelados: llegó al Real a siete del mes de Nouiembre, en tiempo que a la gente de guerra yua faltando el dinero, mantenimiento, y vestido. Con esto, y sobrar a los de dentro el bastimento, el Alcayde de aquella ciudad con trato y concierto del Rey viejo, que estaua en Guadix, que tambien llamaron el Zagal, y Gariuay le llama Muley, entregó la ciudad a quatro del mes de Deziembre, en tiempo que por ninguna fuerça, ni combate se pudiera entrar, que fue de gran admiracion, para los que lo vieron: y otro dia entraron el Rey, y la Reyna en la ciudad con gran triunfo, y fiesta. Dieronse luego Pruna, Tabernas, y Seron, y otros muchos lugares de las sierras de Filabres, y Baccar, que se entregaron en nombre del Rey al Conde de Tendilla. Y no solo se concertó de entregar Baça, sino tambien Almeria, y Guadix. Fue el Rey Zagal desde Guadix a entregarsela: y llegando el Rey con su campo sobre Almeria, fue a darle la obediencia: y el Rey acompañado de los Grandes le salio a recebir, y le hizo mucha honra. Entregose la ciudad de Almeria a veyntidos del mes de Deziembre: y alli se celebrò la fiesta de Nauidad del año mil quatrocientos y nouēta con grande solemnidad. Fueron el Rey y la Reyna con su campo a Guadix: y entregose por el Rey Zagal, y por sus Alcaydes la ciudad, y Alcaçaba, y fuerças de Guadix. El postrero del mes de Deziembre se hizo el alarde de la gente que auia en el Real, y hallose auer muerto desde el principio del cerco de Baça, hasta la entrega de Guadix, cantidad de veynte mil hombres, y los dezisiete mil de dolencias, y del frio, y gran aspereza del inuierno. Desto se hablara luego otra vez. Año 1490.

Alcançose esta victoria maranillosamente, no por la fuerça y poderio humano, segun se vio, sino por don, y gracia diuina: en tiempo que estauan en mas trabajo los que tenian cercada la ciudad, que los de dentro, en tal manera se acouardaron, y entorpecieron los enemigos, que no solo rindieron a Baça, pero entrambas las otras dos ciudades, que auian menester otro tal exercito, y aparato de cerco como el passado, para rendirlas. Tras ellas se dieron Almuñecar, y la villa y fortaleza de Salobreña, y otros muchos lugares de aquellas sierras. Era Salobreña vn

lugar

Digitized by Google

lugar muy famoſo en los tiempos antiguos por la fortaleza, y eſtrañeza del ſitio. Señaloſe mucho en ſu cóquiſta el esfuerço y conſejo de Francisco Ramirez de Madrid, Capitan mayor de la artilleria. Y en remuneracio deſte ſeruicio le hizo el Rey Alcayde de aquella fortaleza.

Dieron la tenencia de la ciudad de Baça al Mayordomo mayor don Enrique Enriquez tio del Rey, y en lo Eccleſiaſtico ſe entremetio el Cardenal de Eſpaña como Arçobiſpo de Toledo. La tenencia de Almeria ſe encomendó al Comẽdador mayor de Leon. En Guadix dexaron los Reyes por Alcayde a don Diego Hurtado de Mendoça Adelantado de Caçorla, hermano del Cardenal. Hizieronſe grandes fieſtas y alegrias en Roma, quando llegó la nueua deſta victoria, y en particular los Eſpañoles celebraron la conmemoracio deſte triunfo en ſu Igleſia de Santiago vn Domingo a diez de Enero deſte año, aſsiſtiendo el Colegio de los Cardenales: y en eſta ſolemnidad predicó en Latin doctiſsimamente el Obiſpo Paenſe don Bernardino Carajales tan docto el ſermon, que quiſiera ponerle aqui en Romance, o como el eſta en Latin, aunque ſe el enfado que reciben en Eſpaña los puros Romanciſtas, de tonar con Latines. Mas no ſe puede paſſar en ſilẽcio vna coſa notable q eſcriue alli eſte Prelado, el qual dize auerla ſabido por relacion de los mas principales que aſsiſtieron a eſta guerra: porque era en Roma embaxador de los Reyes. Dize pues aſsi: Auia aquel año peſtilencia en toda la Andaluzia, de donde acudieron la mayor parte de los ſoldados del exercito, y las virtuallas para el cerco de Baça, y mucha parte de Eſpaña padecia eſta enfermedad (coſa marauillosa, y ſobrenatural) los ſoldados Seuillanos, Cordoueſes, de Carthagena, y otras partes, a los quales la peſtilencia no perdonaua fuera del exercito en caſales, alquerias, montes, y campos, aunque eſtuuieſſen ſolos, venidos a los Reales, y eſtando alli juntos, no ſe entendio que alguno fueſſe herido deſte mal. De ſuerte, que ſe juzgaua, que el contacto de la virtud, Religion, y fe de los Reyes tan Catholicos, y ſu preſencia ahuyentaua eſta infeccion y contagion de ſu exercito, donde auia mayor ocaſion de pegarſe, y ſanaua a los que a el acudiã huyendo heridos. Y ſiendo aſsi, que de diuerſas partes de Eſpaña ſe juntó tanta gente en el exercito, que paſſauan de docientas mil almas, auiendo durado el cerco ſeys meſes, no ſe oyó tal enfermedad en los Reales, ni otra ninguna (ſegun dize Carauajal, aunque los mas graues autores eſcriuẽ lo que ſe ha dicho de los muertos en eſte cerco) ſino de heridas, y golpes que en las eſcaramuças recebian de los Moros, y de ſaetazos, eſcopetazos, y pedradas que les tirauan. Cierto que la mano del Señor andaua con ellos, a la qual eſta ſugeta la ſalud y vida de todos.

La concordia que ſe tomó con el Rey Abohardilles Zagal, y de las amenaças que hazia el Soldan de Babilonia: porque ſe deſiſtieſſe de hazer la guerra a los Moros de Granada.

Cap. XVIIII.

AVIENDO pueſto el Rey Abohardilles el Zagal en vn dia en poder del Rey Catholico, las ciudades de Almeria, Baça, Almuñecar, y Guadix, y las Alpuxarras, ſin entenderſe la cauſa de ſu miedo, y couardia nunca viſta en el, auiendo en las guetras paſſadas ſido tan grande enemigo, tan terrible aduerſario, y tan venturoſo en todo lo que emprendia. Por otra parte Boabdili,

que se tenia por vassallo del Rey, y con su autoridad y socorro se sustentaua en la ciudad de Granada, era aborrecido de los mas, y estaua encerrado en el Albaycin: y animaua al Rey que perseueraſſe en el cerco de Baça. Y los caudillos y Regimiento de Granada durauan en su obstinacion, y el mismo Boabdili: y assi se conuirtierõ contra ellos todas las fuerças, y poder del Rey. De suerte que por don, y beneficio diuino se fue a consumir, y perder aquel Reyno, que estaua en poder de infieles, y fuesse acabando con dissension, y discordia de sus Principes, que es la que acabò grandes Reynos.

Despues que el Rey viejo entregò la ciudad, y Alcaçaba, y fuerças de Guadix, y el Rey dexo en ella su guarnicion, estaua aun secreta la concordia que se auia tomado con el Rey Moro, cuyo ministro y medianero fue don Rodrigo de Cardenas Comendador mayor de Leon: y fue assi assentado, que los Moros quedassen con sus haziendas, y habitassen fuera de los muros de las ciudades, y dexassen las fortalezas, y el Rey Moro quedasse señor de Fandarax, que era vna villa fuerte con otros lugares y alquerias de la comarca en el Alpuxarra. Con esto salio el Rey Catholico de Guadix vn Sabado a dos de Enero, Año 1490. deste año mil quatrocientos y nouenta, y se vino a Iaen, y por Ecija fue a Seuilla, con la mayor honra y gloria, que se alcançò por ningun Rey de Castilla despues del Rey don Hernando el Santo, con victoria de tales ciudades conquistadas con tanto valor, y poder de vn dia, auiendo durado en esta entrada siete meses.

Quedauanle al Rey Zagal dos mil vassallos con sus rentas, y sobre lo que rentassen, se le auia de dar de renta hasta quatro cuentos. La fama desta guerra, y de las victorias del Rey fue por todo el Oriente, y puso en gran tristeza, y quebranto toda la Morisma. Y el Soldan de Babilonia en vengança desto amenaçaua, passar con todo rigor a perseguir los Christianos que habitauan en Egypto, y Suria, y mandar derribar las Iglesias, y Templos que auia en su Reyno, hasta destruyr el Sepulcro santo de Ierusalem: cosa que en solo pensarlo, puso al Rey y a la Reyna en mucha afliccion y cuydado. Pero antes de executarlo el Soldan, embiò sus embaxadores al Papa, y al Rey de Napoles, y con ellos amenaçaua que lo pondria en obra, si los Reyes de España no alçassen la mano de perseguir por las armas a los Moros, que estauan en Granada, y en su Reyno, y de lo mismo embiò a aduertir al Rey con vn Religioso llamado Fray Antonio de Millan de la Orden de San Francisco, Guardian del Monasterio de Ierusalem. Con este Religioso el Rey de Napoles, que estaua confederado con el Soldan contra el Turco, auiso al Rey, que por el mismo Guardian, y por otro embaxador del Soldan Mameluco, que el Rey de Granada por diuersas letras, y embaxadores se le auia embiado muchas vezes a quexar de la guerra que el Rey le mandaua hazer: y que pues el guardaua en paz y justicia, y debaxo de toda seguridad las Iglesias y Monasterios, y lugares santos, y religiosos, y a todos los Christianos que viuian en su señorio, y mandaua guardar la fe, y saluo conducto que daua a los peregrinos, de qualquier estado y condicion que fuessen, que yuan a visitar el santo Sepulchro de nuestro Redentor Iesu Christo, y los otros lugares sagrados, le rogaua que escriuiesse al Rey de España, que cessasse de hazer la guerra a los Moros del Reyno de Granada, y les diesse paz: porque si assi no lo hazia, procederia contra todos los lugares santos, y contra los Religiosos, y Monges que moraua en los desierros de Egypto, que eran muchos, y contra todos los Christianos, y haria quantos da-

daños pudieſſe. No es de marauillar, q̃ aquel pagano procediesſe por ese camino, a pedimiento y ruego de los Moros que eſtauan en ſu proteccion, por la empreſa que el Rey auia tomado, de deſtruyr aquel Reyno que quedaua en Europa en los vltimos fines del Occidente en poder de infieles. Pero cauſa admiracion, ver el termino que el Rey de Napoles vſo con nueſtro Rey, ſiendo aquel Principe de los mas prudentes, y ſabios que huuo en aquellos tiempos, y que por ſuſtentarſe en ſu Reyno, y defenderſe en el de ſus rebeldes, tãas vezes hizo guerra a los Sumos Pontifices, y a la miſma ciudad de Roma, y a todo el Eſtado de la Igleſia. Y por la miſma cauſa puſo tanta turbacion, y guerra en toda Italia: y que fue infamado de auer dado fauor y armas a los Moros, para que ſe ſuſtentaſſen en aquel Reyno: porque el Rey no dexaſſe de tener aquel enemigo tan vezino: pues de la miſma manera, que ſi el eſtuuiera en la India, y no ſupiera que gente eran los Moros, y Chriſtianos, aſsi pedia al Rey ſu hermano, que le hizieſſe ſaber las cauſas que tenia, para mãdar hazer aquella guerra cõtra el Rey de Granada. Tan falſo andaua con el Rey Catholico, ſabiendo que le entendian. Y aſsi con la miſma diſsimulacion le dio el Rey tan particular cuenta, y razon de las cauſas que iuſtificauan aquella empreſa, como ſi huuiera de ſer ante juez competente, o ſi huuiera de dar al miſmo Soldan, reduziendo a la memoria las guerras paſſadas, deſque los Moros entraron en Eſpaña, y la ſojuzgaron tiranicamente: y deſde el principio del Reyno que ſe fundó en Aſturias por el Rey don Pelayo. Hizoſe al Guardian mucha honra, y corteſia, y tambien ſe procurò, que el Soldan fueſſe informado, del buen tratamiento, que ſe hazia a los Moros, que ſe reduzian a ſu obediencia en aquella guerra, y a los que eſtauan en ſus Reynos: porq̃ por eſta cauſa no ſe hizieſſe alguna nouedad, ni vſaſſe de rigor contra los Chriſtianos, q̃ eſtauan en ſu ſeñorio. Deſpidioſe aq̃l religioſo de la Reyna en Iaen en principio del mes de Setiẽbre del año paſſado: y deſpues fue embiado por embaxador al Soldan por eſta cauſa Pedro Martyr de Angleria.

Pidieron los Reyes al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y continuoſe la guerra contra ella, y talas que el Rey hizo en la vega. Entrada del Rey en las Alpuxarras, fundacion de la ciudad de Santa Fe, y viſita que los Reyes dieron a Granada.

Cap. XX.

QVISIERON los Reyes que el Rey Mahomad Boabdili, que eſtaua en el alhambra de Granada, ſe hizieſſe ſu vaſſallo, como lo era el Rey Abohardilles ſu tio: con quien tenian hecho concierto deſde los años paſſados, que ganadas las ciudades de Baça, Guadix, y Almeria, les entregaria la ciudad de Granada, dandole ciertas ciudades, villas, y tierras de Moros Mudejares, donde habitaſſe, y gozaſſe de ſus rentas. Embiaronle a dezir, que ſegun los conciertos rindieſſe aquella ciudad, y querian hazerle merced de todo lo aſſentado a Boabdili le parecia pocos eſtos lugares, eſcuſoſe diziendo que no era en ſu mano: porque le impedian los Moros. Replicaronle los Reyes, prometiendole mas pueblos, y haziendole mucho mas auentajados partidos, y pidieron las armas a los Moros de la ciudad. Algunos dellos por euitar aquella guerra, quiſieran

venir en ello, pero huuo otros, que haziendoseles esto graue, procurarõ que se rebelasse el Rey Boabdili. Tomó el Rey Moro algunas fortalezas que estauan cerca de la ciudad en poder de Christianos. Por lo qual los Reyes proueyeron de mayores pretidios en las ciudades de Alhama, Loxa, y otras.

Año 1491. Tuuierõ los Reyes las fiestas de Nauidad, y del año nueuo de mil y quatrocientos y nouenta y vno en la ciudad de Seuilla, y estando en orden su exercito para passar a poner cerco sobre la ciudad de Granada, salio de Seuilla a onze del mes de Abril, y fuesse a Alcala la Real: y alli quedo la Reyna con el Principe, y con sus hijas: y vn Miercoles a veynte de aquel mes mouio con su campo el Rey, y assentó su Real en vn cerro, que llaman la Cabeça de los Ginetes, y esperó alli el Iueues los señores que le seguian. Partio otro dia Viernes, y fue al vado de Vellillos, que esta cerca de la puente de Pinos, lugar muy conocido, y nombrado en otras entradas que hizieron los Reyes de Castilla a la vega de Granada: y en aquel lugar se juntó con su exercito la gente de Seuilla, y su tierra, que yuan por la parte de Loxa. Fue el Rey el Sabado a los ojos que llaman de Guetar, que es a vna legua de Granada poco mas, adonde parecieron algunos caualleros Moros de la casa de Granada. Aquel mismo dia el Rey mandó yr al Duque de Escalona con hasta tres mil de caualio, y diez mil peones a la Lacerni, que son vnos valles que estan a la entrada de la Alpuxarra, donde ay muchas aldeas, porque era tierra muy rica, de donde los de Granada tenian mucho reparo. Entendiendo el Rey, que se podrian juntar de la Alpuxarra treynta mil Moros de pelea, mouio con su Real, para hazer espaldas a la gente que llenó el Duque, y fue la via del Padul. Al passar de Granada para la Alpuxarra, salio toda la caualleria de aquella ciudad, a dar en la retaguarda: y por mandado del Rey se trauó la escaramuça con ellos, y los Condes de Cabra, y Tendilla salieron a ella: diose en la pelea tal furia, que los Moros se pusieron en huyda. Passo todo nuestro campo al Padul sin ningun peligro, adonde encontraron con el Duque de Escalona que boluia cõ gran presa: porque tomaron de sobresalto muy descuydados a los Moros, y destruyeron nueue aldeas, y murieron mas de quinientos. Detuuose el Rey el Domingo en la noche en aquel lugar: y otro dia torno a entrar a destruyr del todo los lugares, que estauan mas adelante en medio de las Alpuxarras. Aquella noche fueron de Granada tres Capitanes Moros por la sierra cõ mucha gente de caualio, y de pie ballesteros, a ponerse en vn passo aspero, por defender que la gente del Real no passasse adelante. Y el Rey otro dia Lunes salio con su exercito, y con el Duque de Cadiz, y con los Grandes que estauan en el Real, fue para el passo donde estauan los Moros, y pelearon cõ ellos, y los desbarataron, y echarõ de aquel puesto, y passaron adelante la via de las Alpuxarras, y robaron, y destruyeron otros quinze lugares, y huuo la gente del exercito muy rico despoje: porq aquella tierra estaua muy guardada, y rica, y tenian por cierto, que primero se perdiera Granada, que alli les entrassen enemigos. Boluio el Rey y todo el Real aquel dia Lunes, que fue dia de San Marco al Padul: y de buelta tomaron la torre de Gandia: y assentose el Real en la vega en frente del lugar donde se edifico vna villa fuerte a dos leguas de Granada, que llamaron Santa Fe, cerca de los ojos de Guetar, y el cerco se començó a poner a veyntiseys de Abril: y segun se afirma, se hallaron continuamente en el cincuenta mil hombres de pelea, y entre ellos diez mil de caualio. Estuuieron desde el principio con el Rey el Maestre de Santiago, los Duques de Caliz, y Escalona, los Condes de Tendilla,

dilla, Cabra, Vreña, y Cifuentes don Alonso de Aguilar, y toda la caualleria, y nobleza de la Andaluzia. Los grandes, y señores de Castilla no fueron a este cerco por sus persona, pero embiaron sus Capitanes, y gentes, y de muchas partes de Castilla no fueron por las grandes fatigas, que auian padecido en los años passados; y en aquel cerco puesto que fue la mayor honra, y presa, y el premio postrero de tan larga guerra, no se temia tanta afrenta como en el passado. Aunque el Rey no tuuo deliberado primero de estrechar a Granada, sino por la forma acostumbrada, pero por las cosas de Bretaña, y por dar fauor a lo de aquella empresa contra el Rey de Francia: y porque rendida, o no rendida Granada, se pudiesse hallar libre, para lo que mas cumpliesse, mandó edificar en aquel lugar, donde tenia su Real en la vega de Granada vna villa fuerte, con fin, segũ publicaua, de dexar en ella muy escogida gẽte de guerra, y todo el aparato necessario para largo cerco: de suerte que aquella ciudad estuuiesse tan oprimida, y en tanto estrecho, o poco menos, que si tuuiesse de contino cerco sobre ella con su Real: y puso nõbre a la villa de Santa Fe. Estuuo el edificio en fin del mes de Mayo deste año en tal estado, y dauan en el tanta priſa, que en espacio d vn mes y medio se puso de fuerte que pudo assentarse en el el Real: y de manera, que sin ningun empacho, se podia el Rey hallar libre, para entender en otras cosas, sin que esta empresa le tuuiesse embaraçado, y atado como hasta este tiempo.

Entretãto q̃ se labraua la villa fuerte, hizo el Rey cercar su Real de parede, y caua, como lo tenia de costũbre en los otros cercos: y siendo fortalecido, la Reyna fue para el desde Alcala la Real, y lleuó consigo al Principe, y a la Infanta doña Iuana sus hijos: fue la Reyna aposentada en vna tienda del Duque de Caliz, que era la mejor, q̃ auia en el campo. Salio la Reyna vn Sabado a dieziocho d Iunio, a ver de mas cerca la ciudad de Granada, y fueron el Rey, y el Principe a acompañarla. Salio toda la caualleria del Real, y fueronse a poner en vnas aldeas, que llamauan las Zelas, que estauan a la mano yzquierda del Real muy cerca de Granada, de donde se parece lo llano de la ciudad. Estuuieron el Duque de Estalona, el Conde de Vreña, y don Alonso de Aguilar cõ sus batallas a la falda de la sierra, q̃ esta sobre la aldea, donde se pusieron, a mirar la ciudad. Los Condes de Tẽdilla, y Cabra, y dõ Alonso Fernãdez señor d Alcaudete, y Mõtemayor se pusieron en ordẽ de batalla al rostro de la ciudad: y la Reyna mandó al Duque de Caliz, que escusasse, quãto pudiesse la escaramuça: porque los Moros salian al camino muy en orden, y animosamente, mostrando gran loçania, y juntauanse grandes quadrillas. Sacaron de la ciudad dos tiros gruessos de polluora, con que tiraua a las batallas del Duque de Caliz, y aunq̃ el Duq̃ escuso la escaramuça hasta medio dia, como los Moros se fueron desmãdando, y siguiendo algunos caualletos hasta las batalla del Duque, por trabar escaramuça, no se pudo escusar. Salio el Duque con su batalla, en la qual auia hasta mil y doziẽtas lanças, y el Conde de Tendilla con la suya estaua a la mano derecha del Duque, y por el otro cabo el Conde de Cabra, y don Alonso Fernandez de Mõtemayor: y fueron, a dar en los Moros, y los desbarataron: y siguiose el alcance hasta las puertas de la ciudad, en que fueron muertos mas de seyscientos Moros, y huuo muchos heridos, y dexaron los tiros, q̃ traya. Otras menudencias se cuentan aqui del Duque de Caliz, que auiendo sido sus hazañas tan gloriosas, no hay para que gastar tiempo en cosas pocas.

Despues salio el Rey con su exercito vn Sabado a ocho del mes de Iulio,

cretario Iuan de Coloma, y de otros muchos señores, que estauan juntos al derredor de las tiendas Reales, y dellas se quemó el Alfaneque del Duque de Caliz, adonde estaua la Reyna, saluose el pauellõ, y se quemó gran parte de la recamara. Salio el Duque de Cadiz la via de Granada, quando mas ardia el fuego con tres mil de cauallo, y puso se en el puesto, por dõde se esperaua el mayor peligro, si los Moros acometieran el Real en aquel rebato, y en tanta turbaciõ. Passaronse el Rey, y la Reyna a las tiẽdas del Arçobispo de Seuilla: porque donde hizo el fuego el daño, se comẽçaron a edificar a gran diligencia casas, en q̃ el Rey y la Reyna se aposentassen. Tenian acordado, de leuantar el cerco: porque en principio del mes de Setiẽbre se pensaua el Rey partir: y por esta causa dauan gran prissa en la obra de la villa. Acontecio este caso vn Lunes a diez del mes de Iulio: y otro dia Martes sucedio otro mas desastrado, y que causó mayor dolor, y sentimiento a las gentes: porque despues de auer entrado el Principe don Alonso de Portugal, y la Princesa doña Isabel su muger hija de los Reyes Catholicos en Santaren, que fue a catorze en el mes de Iullo, corriendo el Principe vn cauallo a la par con vn cauallero, cayo del cauallo, y murio otro dia a doze del mes de Iulio; era de dezisseys años.

Escriuẽ Autores de aquel tiempo, que en el mismo mes de Iulio se encẽdio vn tal fuego en la villa de Medina del Campo, que se quemarõ en ella mas de docientas casas, antes que se pudiesse poner remedio en atajarlo.

Aunque el Rey, y todo el exercito estuuieron desuelados en aquella noche del fuego, en que ardio la mayor parte del Real, no dexó el Rey, de ir otro dia Martes a la tala, como lo tenia acordado: porque no cobrassen mas animo los enemigos: y hizose la tala mas junto de la ciudad. Estauan de fuera todos los Moros muy apercebidos, y repartidos por sus estancias, y en vna arremetida que los Christianos hizieron a vna parte, ellos pelearon, y resistieron muy animosamente: y duró la pelea muy trauada por espacio de media hora: y huuo otras escaramuças bien apretadas, como con gẽte, que llegaua a la vltima desesperacion. Fue este dia de grande fatiga: y de ambas partes se recibio mucho daño, y fue entrada por combate, y derribada otra torre de las de la cequia gorda: y llego a hazerse la tala a las puertas de la ciudad: y por mucho q̃ los Moros hizieron esfuerço, para q̃ se retirassen, y tenian mucha balleste-ria, y espingarderia, estuuieron los Christianos pie firme, peleando junto a Granada muy denodadamente. El Sabado siguiente salio el Duque de Caliz con dos mil lanças, y alguna gẽte de pie, a saltear vna recua, que yua a Granada de las Alpuxarras: pero antes que llegassen a ella, fueron vistos por los Moros que la leuauan, y se recogierõ a sierra Neuada: porq̃ estauã al pie della: fueron en su seguimiento los peones, y sacaron de la sierra hasta docientas vacas, y quinientas cabeças de ganado menor, que alli hallarõ y querenta acemilas cargadas de la recua, y algunos Moros, y los de la ciudad no quisieron, o no osaron salir al socorro. Boluio el Duque con su caualgada sin pelear.

El Lunes que fue a dezinueue de Iulio hizo el Comẽdador de Sabiote otra entrada, y sacó de la sierra bien cerca de Granda algun ganado: y cada dia entrauan diuersas compañias por la sierra, y recibian los Moros tãto daño, que estauan del todo desconfiados de remedio, y con estrema necessidad de todas las cosas.

Viẽdose el rey Boabdili, y los Moros de Granada en la postrera miseria d su perdiciõ, y sin ninguna esparança de socorro, ni con fuerças, para morir peleando, y acabar juntamente con su

Reyno,

Reyno, de comun acuerdo de todos deliberaron, de entregar la ciudad de Granada, por ſaluar ſus vidas. Para tratar deſto lo cometio el Rey al Alcayde Bulcacim Mulch, y le dio poder para que aſſentaſſe la concordia. Concertoſe, que el Rey de Granada, y los Alcaydes, Alfaquis, Alcaldes, Aguaziles, ſabios, monſies, viejos, y buenos hombres, y el comun de aquella ciudad de Granada, y del Albaycin entregaſſen dentro de ſeſenta dias las fortalezas de la Alhambra, y Alfican, y las puertas, y torres, y todas las fuerças de ſu comarca, apoderando en ellas las gentes del Rey Catholico. Dētro de aquel termino auian de dar la obediencia al Rey como vaſſallos. Y para ſeguridad dello vn dia antes que ſe entregaſſe la Alhambra, auian de poner quinientas perſonas en rehenes con el Aguazir Iuça Aben Connixa: y eſtos auian de ſer de los hijos, o hermanos de los mas principales de la ciudad, y del Albaycin, para que eſtuuieſſen doze dias en tercería, entretāto, que la Alhambra, y el Alfican ſe reparauan, y fortalecian, y ponian en defenſa: y eſtos ſe reduxeron deſpues a quatrocientos. Puesto aquello en execucion, el Rey, y el Principe los auian de recibir debaxo de ſu amparo, como a ſus vaſſallos, y a todos los de las Alpuxarras, y los lugares, que entrauā en aquel concierto, y auian de quedar en ſus caſas, y haziendas. Pidieron vna coſa muy eſtraña para gente rendida, y vencida, que quiſieron, que al tiēpo, que ſe entregaſſe la Alhambra, la gente que la auia de recibir entraſſe por las puertas de Bibalchar, y por Bignedi, y por el campo fuera de la ciudad, y no por dentro della. Aquel dia, que todas aquellas fuerças, y torres, y puertas ſe huuieſſen entregado al Rey, ſe auia de entregar al Rey Moro el Infante ſu hijo, que eſtaua en poder del Rey en Moclin, y las otras rehenes que ſe puſieron con el: y a todos ſe auia de permitir, que eſtuuieſſen en ſu ley, en ſus aljamas, que ellos llamauan, Icumaas: y que fueſſen juzgados por ſu ley Xaratima, con conſejo de ſus alcadis ſegun ſu coſtumbre: y el Rey, les auia de mandar guardar ſus vſos, y coſtumbres: y no les auian de tomar ſus armas, y cauallos, y entregauan toda ſu artilleria. A los q̄ ſe quiſieſen ir allēde, o a otras partes ſe les daua licencia, que pudieſſen vender ſus haziendas: y a los q̄ſe luego ſe quiſieſſen ir, ſe les auian de fletar diez nauios grandes en los puertos, q̄ ellos ſeñalaſſen, para paſſarlos a Berberia: y eſto auia de durar por tiempo de tres años. Hazialos el Rey francos de todos los derechos, que ſolian pagar por ſus caſas, y heredamientos por otros tres años, con que pagaſſen los diezmos de pan, y panizo, y de los ganados, que huuieſſe al tiempo del dezmar en los meſes de Abril, y Mayo: y no auian de pagar mas tributos de los que acoſtumbrauan pagar a los Reyes Moros. Dauan con eſto luego todos los catiuos Chriſtianos, que ſeniā en ſu poder, o en otras partes. Para aſſentar eſta paz hizieron muchos viajes en ſecreto del Real a Granada, y de Granada al Real don Gonçalo Hernandez d Cordoua, q̄ deſpues fue llamado el grā Capitā, y el Secretario Hernando d Çafra. Aſſentoſe eſta cōcordia en el Real de la vega de Granada por el Rey, y la Reyna a veyntiçinco del mes de Nouiembre. Como los Moros ſon muy liuianos en ſus mouimientos, y alborotos, y por otra parte agoreros: dieron muchos dellos credito a vno de los ſabios que llamauā de ſu ley, que anduuo leuantando el pueblo, y condenando el partido, que ſe auia tomado: y leuantaronſe con el mas de veynte mil Moros: pero la hambre, y miſeria, que padecian en el cerco, fue cauſa, que no ſoſtuuieſſen el eſtado, a que auian llegado, y ſe fueron reduziendo a las leyes del vencedor.

De

De la entrada de los Reyes Catholicos en la ciudad de Granada. Cap. XXII.

Año 1492.

EL primer dia del mes d Enero año del Señor mil quatrocientos y nouenta y dos, por buen principio de año, y de los mejores que España vio despues que se perdio por la inuasion de los Alaraues, embiaron el Rey Mahomad Boabdili, y el comũ de la ciudad de Granada al Rey los quatrocientos Moros por rehenes, en seguridad, que entregarian el Alhambra, y la ciudad como estaua assentado. Eran estos Moros, que se ponian en terceria los mas principales de cada barrio de la ciudad: y por mandado del Rey fueron encomendados, y repartidos entre los señores, y caualleros, que alli se hallaron. Iunto con esto embió el Rey Moro muy hermosos cauallos, y vna espada muy rica, y algunos atauios de la gineta, todo en señal, y reconocimiento de vassallo, y como a tan gran Principe, y vẽcedor de la mas famosa conquista, que se vio jamas. Estaua concertado, que vn dia despues de entregadas las rehenes, se auia de entregar la ciudad. Y assi mandò el Rey aquella noche con pregones apercibir todo el exercito para el dia siguiẽte, y q̃ cada vno fuesse cõ sus armas, a guardar su vandera: y aquel dia el Rey, y toda la Corte dexaron el luto, que trayan por el Principe de Portugal su hierno. Salio el Rey al cãpo otro dia por la mañana con rico atauio, y los grandes, y caualleros adereçados de fiesta con muchos brocados: y recogida toda la gente por el Rey, y ordenadas sus batallas, mouio de su Real para la ciudad, y quando llegó a media legua della, el Rey Boabdili con algunos caualleros de la casa de Granada salio, a recibir al Rey, y llegó a besarle la mano, y el Rey Catholico quiso, hazerle honra, en no quererselo dar, y besole la ropa. Fue con el Rey hasta muy cerca de la ciudad de, adonde mandò el Rey parar las batallas. Salieron de la ciudad a aquel lugar mas de quinientos cautiuos, que estauan en ella. Yua tras del Rey la Reyna muy acompañada, y antes de llegar, adonde el Rey auia reparado, passò el Rey Moro a besarle la mano, y honrole como el Rey, en no se la dar: y la Reyna mandò traer alli al Infante Moro su hijo, que auia estado en Terceria, despues de la prision de su padre, y alli se le entregò. Despedidos padre, y hijo de la Reyna fueron al Rey, y mandò, que lleuassen al Infante a la ciudad: porque estaua ordenado, que el entregasse la ciudad al Rey, y el Infante a su padre, todo fuesse junto. En esta ocasion ya el Rey auia mandado subir algunas compañias de gente con la santissima Cruz, y con los estandartes, y banderas de Santiago, y suyas a la Alhambra, quedando el Rey con su exercito azia aquella parte en el campo con sus batallas ordenadas, y enarbolaronse la Cruz, y los estandartes, y pendones Reales con sus pregones de los Reyes de armas, diziendo: Castilla, Castilla, por los inuictissimos Reyes don Hernando, y doña Isabel, como era costũbre, porque en entregandose aquel alcaçar Real, se entregauan la ciudad, y todas las fuerças della, y las otras fortalezas, y pueblos, que estauan por rendir en aquel Reyno, como luego se entregaron. Fue auto de increyble fiesta, y alegria a todos los fieles, ver ensalçada la victoriosa, y bẽdita Cruz en aquel lugar, adonde casi por ochocientos años auia reynado tanta infidelidad, representandose la sangre, q̃ se auia derramado por su conquista. Apeose el Rey del caualio, y estando de rodillas el, y los grandes, y caualleros, los de su capilla cantaron el officio,

cio,

cio, de dar las gracias a nuestro Señor que le plugo a cabo de tantos siglos, por la persona de aquel Principe, reduzir enteramente aquel Reyno a su obediencia, y poder, a gloria, y ensalçamiento de su santa Fe catholica, en tanto aumento, y amplificacion de la Religion Christiana. Luego que el Rey se leuantó de su oracion, llegaró los grandes, y señores, a besarle la mano por Rey d Granada: y en este auto estuuo el Rey Moro apartado de la batalla del Rey con otros Moros: y despues de auer comido, le mandó llamar para tenerle cerca d si. Fue despues desto la Reyna, adonde estaua el Rey, acompañauala el Cardenal, y delante yua el Principe, y besó la mano al Rey su padre: y llegaron todos los grãdes, y señores, a besar la mano a la Reyna, y al Principe. Quedó el Conde de Tendilla en la Alhambra por Alcayde, y Capitan general con algunas compañias de las guardas. Y mouieron el Rey, y la Reyna con todo el exercito, y passando por delante de la puerta de la ciudad, dieron buelta para su Real, y el Rey Moro se entró en la ciudad. Otro dia despues de ser entregada la Alhãbra, y la ciudad de Granada, estãdo el Rey, y Reyna en su Real, los Christianos cautiuos, que se pusieron en libertad, acompañados de todos los Prelados, y grandes caualleros de la Corte, fueron en procession desde el Hospital Real hasta la Iglesia, que se auia edificado en la villa de Santa Fe, y celebrada la Missa, saliendo el Rey de las cortinas junto al altar mayor, les mandó dar conque fuessen a sus tierras.

Todo el tiempo que el Rey, y Reyna se detuuieron en Granada, residian en la villa de Santa Fe, y en su Real, y algunas vezes en la Alhambra: y el Rey Boabdili se fue a morar en la valle de Porchena, que era de las tierras, q el Rey ganó, quando se conquistó Vera, adonde se le dio señorio, renta, y muchos vassallos. Desta manera quedó el Rey tan bienauenturado, y victorioso con triunfo de immortal memoria: y dio fin a tan santa empresa, y cõquista, y vieron sus ojos, lo que tantos Reyes, y Principes desearon, de sojuzgar vn Reyno de tantas ciudades, y de infinita muchedumbre de lugares, puestos en tan fuertes, y fragosas mõtañas, de cuya possession resultaua perpetua paz, y seguridad a todas las prouincias de España. Fue la fama desto muy celebrada en todos los Reynos, y señorios de la Christiandad, y fuesse estendiendo hasta las mas vltimas, y remotas tierras del Turco, y del Soldan con gran admiracion de la excelencia, y poder de vn Principe, q auia puesto fin a vna guerra tan continua, y cruel, que por rãtos siglos auia durado con vna nacion tan barbara, y fiera, y tan enemiga, y infiel. El primero de Enero del año 1493. llegó Iuan de Estrada a Roma antes del dia con la gloriosa nueua, de auer entrado el Rey, y la Reyna de España en la muy nombrada, y gran ciudad de Granada: y aquella mañana toda la ciudad se puso en regozijo, y fiesta, apellidando el nombre de España, y fue tan general, que en mucha parte se representaua, lo que se solia ordenar en el tiẽpo, que aquella ciudad señora del mũdo se reduzian las nueuas de todos los vencimientos. Fueron las fiestas en aquellos dias tan generales, y publicas, que por toda la ciudad, y en el palacio sacro, y por los Cardenales, y todo el Clero, y Senado, y pueblo Romano, no atendian, sino a celebrar el triunfo desta conquista, ensalçando amigos, y enemigos la grandeza destos Principes, y el valor de la nacion Española: y representauan gran demonstracion de alegria, con todo aparato de magnificẽcia, como en successo, que era comun, y proprio de toda la Christiandad. El Domingo despues de la fiesta de la Purificacion de nuestra Señora, fue el Papa a la Iglesia de Santiago de los Españoles, y porq aquel

Año 1493.

aquel dia era de muy grande lluuia, fue en vn carro acompañado de todo el colegio, y alli se dieron por la cabeça de la vniuersal Iglesia gracias a nuestro Señor por el ensalçamiento de la santa fe catholica. El regozijo, que se hizo por toda España, fue tan general como la causa, y beneficio della requeria, considerando, auerse puesto fin a vna tan perpetua, y terrible guerra, y que se acabaua, de extirpar la fuerça, y Reyno de los Moros, que por tanto discurso de tiempo se auian defendido de Principes muy poderosos, y guerreros, que con increyble obstinacion la continuaron siempre, y pusierõ sus personas, y Reyno, y gran parte de las fuerças, y riquezas de Berberia, por sustentarla: pero estaua reseruado el loor, y gloria de tan grande hecho al merecimiento de los Reyes Catholicos tan pios, y zelosos de la fe, y de la honra de Dios, que merecieron dar fin a las santas guerras de los Christianos contra los perfidos Mahometanos. Aunque como aquellos enemigos quedauan aun en España fue sobre sanada esta tan lastimosa plaga, y el veneno no salio de las venas, por lo qual recrudeciendo la herida, dio mucho que pensar, y que entender esta mala cuca, hasta que fue echada de quajo destos Reynos.

A los postreros del mes de Enero entraron los Reyes Catholicos segunda vez en Granada con muy solene pompa, y magestad, y la Cruz Patriarchal, que solia yr delante del Cardenal de España don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Toledo como guion, que fue la primera que entró en aquella ciudad despues de ganada, donde esta reseruada, y por esso precede todas las demas Cruzes de las Iglesias en las processiones, como mas principal, y mas antigua, precedia tambien en esta segunda entrada a aquel grande Prelado: y tienese por cosa marauillosa, que el mismo dia mes, y año en Roma en la Iglesia de santa Cruz en Ierusalem, que era su titulo, fue descubierto, y hallado el triũphal titulo de la santissima Cruz de Christo en la pared mas alta de la boueda de aquella Iglesia, donde auia estado escondido muchos siglos, desq̃ Placido Valentiniano Emperador le puso alli segun Panuinio sobre Platina en la vida del Papa Bonifacio Octauo. Desto vea el lector lo mucho q̃ se dize de la deuocion, que tuuo a la santissima Cruz este Prelado en el libro que yo compuse de los milagros de la bendita Cruz en el milagro ciento y setenta.

En el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys se concertaron los Reyes Catholicos con Mahomad Boabdelin, que fue llamado Rey Chiquito de Granada, dandole grande suma de dinero, y dexando el todo lo que possey a en España, passò con sus Moros a los de Africa, gente de su secta, fuera de la compañia de los Christianos, la qual aborrecieron siempre que a ellos estuuieron sugetos. Año 1496.

De la conuersion de los Moros de Granada, y del leuantamiento de los de las Alpuxarras.
Cap. XXIII.

EN el año de mil quatrocientos y nouenta y nueue, estando los Reyes Catholicos en Granada de partida para Seuilla, llegó a aquella ciudad don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo: y sabiendo, que entre los Moros de aquel Reyno auia algunos que fueron Christianos, que llamauan Elches, como eran Apostatas, y renegados, caso en que los Inquisidores contra la heretica prauedad podian entender, y conocer de aquel crimen, pareciole, que se podia tener tal forma, que aquellos se reconciliassen, Año 1499.

liassen, y fuessen arraydos otros muchos a nuestra santa fe catholica, perſuadiendoſe, que con predicaciones feruoroſas, y con dadiuas, y buenos tratamientos por ventura ſe conuertiriao, a exemplo de nueſtro Redentor, del qual dize el Euangeliſta, que començó a hazer bien, y enſeñar. Para ſeruir a Dios en eſte miniſterio, determinó, de quedarſe en Granada. Para entender en lo de los Elches dio poder al Arçobiſpo el Inquiſidor general fray Diego Deça de la orden de Predicadores, que deſpues fue Arçobiſpo de Seuilla, varon doctiſsimo, confeſſor del Rey Catholico, y maeſtro del Principe don Iuan hijo de los Reyes Catholicos, que ſucedio al ſanto F. Thomas de Torquemada Prior de Santa Cruz de la miſma orden de Predicadores, que auia fallecido el año paſſado 1498. en el mes de Setiembre; y le auia ſeñalado por ſu ſucceſſor a los Reyes Catholicos. Para coſa tan ſanta fue facil concertarſe el Arçobiſpo de Toledo con el de Granada, aquien aquel cargo principalmente incumbia, como a ordinario: porque en la vida exemplar, y en la religion eran muy conformes, y dignos ſubſtituros de fray Diego Deça Inquiſidor general. Acaecio q̃ con ſus amoneſtaciones, y ſermones ordinarios, y ſeñaladamente con el grande exemplo de ſu vida, y eſtrecha religiõ ſe conuirtieron algunas perſonas, y ſe entendio con gran perſeuerancia en aquel miniſterio: y porque a los Elches que auian ſido mas culpablemẽte peruertidos, ſe hazian algunas premias, para que ſe conuirtieſſen, y reconciliaſſen, y ſe procedia contra ellos, y porque tornauan Chriſtianos a los hijos de los Elches de menor edad, como lo manda la Igleſia. Deſta nouedad ſe alteraron los Moros del Albaycin, pareciendoles, que aſsi ſe auia de proceder con todos ellos: alborotaronſe, y mataron vn Aguazil llamado Baario nueuo, que ſubio al Albaycin, a prender dos hermanos renegados en caſa de la madre, tomaron las armas, eligieró quarenta hombres autores del motin paraque los gouernaſſen, como acontece en las coſas de juſticia eſcrupuloſsimente, y fuera de ocaſion executadas. Aſsi califican eſte hecho los que no ſaben ã profeſſion eſtas coſas Eccleſiaſticas. Leuantaronſe mano armada; berrearon las calles, que baxan a Granada, y ſacarõ las armas que tenian eſcondidas, y forjaron otras de nueuo con vna marauilloſa, y eſtraña ſolicitud: y puſieronſe todos ellos en reſiſtencia, y faltó muy poco, que no fueron, a combatir la caſa del Arçobiſpo de Toledo. Entonces el Conde de Tendilla, que era Capitan general del Reyno, y Alcayde de la Albambra, Subio al Albaycin, y deſpues de auerle hecho alguna reſiſtencia, apederaronle el adarga (que era entre ellos reſpueſta de rompimiento) mas deſpues ſe la tornaron a embiar: y el Conde proueyo luego, en que no pudieſſen paſſar los Chriſtianos, para hazer daño a los Moros del Albaycin, ni los Moros ſe deſmandaſſen: y embio a llamar alguna gente de las guardas, por tener mas fuerças, para lo que ocurrieſſe, y conuiniesſe prouer en aquel eſcandalo. Paſſados tres dias, que los Moros perſeueraron en ſu rebelion, ſintiendo que la gente començaua a juntarſe, y ſe yua allegãdo, conociendo el yerro, y liuiandad, que auian cometido, dieronſe a merced del Rey, entregaron las armas, y deshizieron las barreras, y tornaron a la paz, y ſoſiego, que antes tenian. Sabido por el Rey el caſo, mandò ir a Granada vn Iuez peſquiſicor, paraque recibieſſe informacion de lo que auia paſſado, y auerigada la verdad, caſtigaſſe los mas culpados. Y por otra parte mandò hazer perdon general de qualeſquier penas temporales, y de haziẽda, a los que ſe tornauã Chriſtianos. Eſte Iuez publicó ſus poderes, y hecha peſquiſa, hizo juſticia de los

Cepit Ieſus facere (id eſt bene facere) & docere.

Deſto ſe trata en el ſegundo conſectorio del tercer tratado de mi defenſa de la Fe.

los Moros, que fueron mas culpados en aquel alboroto, y tras esto prendio algunos de los mas principales del Albaycin. Estos embiaron luego a dezir al Arçobispo, que querian ser Christianos, y a la hora fueron baptizados, y conuertidos (al parecer) a nuestra Fe. Quando los Moros del Albaycin vieron que se tornarõ Christianos, los que eran mas nobles, y poderosos, en nombre de todo el pueblo, embiaron a dezir al Arçobispo, q̃ mandasse bendezir todas las mezquitas para hazer las Iglesias, y darles agua del Baptismo: porque todos querian ser Christianos: y assi se hizo por el Arçobispo de Granada, y por el Obispo de Guadix, creo yo, precediendo muy exacto, y suficiente catechismo, y se consagraron las mezquitas, y pusieron retablos en ellas, y se començaron a celebrar los diuinos Oficios, y por esta orden se baptizaron los mas Moros y Moras del Albaycin. Auia quedado vna Moreria apartada de los Christianos en el cuerpo de la ciudad, al tiempo que los Moros siendo aquella ciudad entregada, se mandaron recoger en el Albaycin, q̃ era de quinientas casas, y los Moros q̃ en ella auia, como vieron que todos los del Albaycin se auiã buelto Christianos, embiaron a dezir al Arçobispo, q̃ mandasse bendezir la mezquita mayor que alli auia, y tambien se conuirtieron: y tras ellos se reduxeron a nuestra Fe todos los Moros de la mayor parte de las alquerias que auia al contorno de la ciudad. De suerte que los conuertidos dentro en Granada, y sus alquerias llegauan a numero de cincuenta mil. Los Moros de las Alpuxarras, y de lo mas fragoso de la sierra a la parte de la mar, viendo en quan breue tiempo se auia conuertido tan gran numero de gente, pareciendoles que sino se atajaua, se yriã de cada dia conuirtiendo, y diminuyendo del numero de los sequaces de Mahoma: y porque se començo a publicar entre ellos por los quarenta hõbres que leuantaron el Albaycin, y salieron huyendo, que los mandauan boluer Christianos por fuerça, por alterarlos mas ayna, començaron a leuantarse con los lugares fuertes. Rebelaronse primero los de Huejar, que es vn lugar puesto en lo mas alto de la sierra, adonde no se puede entrar sino por passos muy angostos, y peligrosos: y auia en el mil y quinientos Moros de pelea bien diestros, y viles, y estos luego se desmandaron a robar, y hazer daño a sus vezinos: pareciendoles, que alli no podrian entrar, ni llegar ninguna gente de Christianos, para hazerles guerra, sin que recibiessen mucho daño, y se pusiessen en gran peligro: y tras estos se començaron a rebelar otros lugares de las Alpuxaraas, como Lanxaron, Andarax. Luego que supo el leuantamiento destos Moros el Conde de Tẽdilla, y Gonçalo Hernandez de Cordoua que estaua en la ciudad de Granada, fueron con gente a Huejar, y assentaron su campo quatro millas de aquel lugar, para acabar de recoger alli la gente: y como en el mismo dia que alli llegaron, se desmandaron algunos soldados la via de Huejar, fue necessario que la otra parte del exercito passasse aquella tarde adelante: porque los que se auian desmandado, no se perdiessen: mas aquellos recibieron algun daño de los Moros. Despues haziendose vn cuerpo de toda la gente, otro dia llegaron ordenadamente a dar el combate: y juntos apretaron de tal manera a los de Huejar, y combatieron el lugar tan animosamente, que fue entrado: y hizieron en ellos mucho estrago: aunque la mayor parte se retruxo aquella noche a vna fortaleza que estaua alli cerca: y el Conde, y Gonçalo Hernandez pusieron cerco sobre ella: y quando los Moros vieron que los querian combatir, dieronse por esclauos, en que huuo dos mil y trezientos Moros.

Fue Gonçalo Hernandez de Cordoua el que primero por fuerça entro en el barrio debaxo. Viuia a la sazon en Loxa desdeñado de los Reyes Catholicos, y abrio entonces el camino para titulo de gran Capitan, que a solas dos personas fue cõcedido en tantos siglos, vna entre los Griegos, caydo el Imperio, a Andronico, como a restaurador, y defensor del Imperio, otra a Gonçalo Hernandez entre los Latinos, y Españoles, por la gloria de tantas victorias como viuen, y viuiran en la memoria del mundo. El mouimiento y rebelion de las Alpuxarras se fue mas estendiendo, y leuantaronse todos los que estauan en ellas: y puso gran espanto en todo aquel Reyno, y en las fronteras de Andaluzia, por estar aquellos lugares en lo mas aspero, y fragoso de toda la sierra, y de passos muy trabajosos, e inaccessibles agente, que fuesse con municiones, y apatejos de guerra. Atribuyose toda la culpa al zelo desordenado de aquellos Prelados, señaladamente del Arçobispo de Toledo: porque se fuesse desuiando del camino, que los santos Decretos dexaron para la conuersion de los infieles, prosiguiendo esto con demasiado rigor, y aspereza, contra los que rehusauan de venir al conocimiento de nuestra santa Fe Catholica, encomendando este tan santo y caritatiuo negocio de cõuersion a ministros demasiadamente rigurosos, que los mandauan poner en muy duras prisiones, y los vexauan, y atormentauan muy inhumanamente, hasta que por fuerça pedian el Baptismo. Assi escriue esto Çurita, y otros autores. Y esta retribucion recibieron siempre los que se emplearon en la conuersion desta nacion apostata: a ninguno falto quien le calumniasse, y mordiesse, por santo que fuesse, y aunque su zelo fuesse prudente, y segun la sciencia y reglas de la Iglesia. Al Emperador culparon desto mesmo acerca de la conuersion de los Moros de los Reynos de Valencia, Aragon, y Cataluña, y a los Ministros Ecclesiasticos, que por orden del Papa, y suya entendieron en ella. Mas hago yo cuidẽcia en el libro que compuse contra los Moriscos, que procedieron muy sabia y prudentemente vnos y otros, y que su hecho y zelo fue muy loable. Como lo fue tambien este, de que cargan al Arçobispo Fray Francisco Ximenez, como se dixo arriba: porque muy licito era compeler, y aun con tormentos, y fuego a los Elches, y a sus hijos adultos: pues sus padres eran baptizados renegados, y apostatas. Por lo qual pertenecian los hijos a la Republica de la Iglesia. Assi lo siente de los hijos grãdes el Padre Maestro Fray Domingo de Soto en el quarto de las sentencias, distincion quinta, articulo nono. Pero a mi pareciome regida su opinion en el segundo consectario del tercero tratado del dicho libro q̃ hize contra los Moriscos. Desto se trata muy cumplidamente en los dos lugares que van en este capitulo citados de nuestra defensa de la Fe. Mas es la causa destas calumnias, que siempre hombres puramente legos quisieron entremeterse en este negocio, siẽdo tan Ecclesiastico, y espiritual: y muchos Ecclesiasticos que tuuieron voto en el, eran poco menos legos en la doctrina, y disciplina de la santa madre Iglesia.

Tratado segũdo cap. 2. §. 1.

Fue el Rey con su exercito contra los Moros de las Alpuxarras, y se le rindieron los pueblos rebelados.

Cap. XXIIII.

PARTIO el Rey para Granada, a deshazer aquella alteracio, y rebueltas, y allanarla con menos perdida de la gẽte, y de la tierra a veyntisiete d Enero del año mil y quinientos. Año 1500.

quinientos con quexa de las perſonas que al principio auian entendido en eſte negocio, de reduzir eſta gente por no auer guardado en el las formas, y medios que ſe auian platicado, para que ſe hizieſſe ſin eſcandalo, y como mas cumplia al ſeruicio de nueſtro Señor. Para lo qual ſe dezia, que ſe tuuieron algunos tratos, y maneras algo peligroſas, y no permitidas, para que los Moros del Albaycin, y los de la Moreria de la ciudad de Granada ſe boluieſſen Chriſtianos. En eſto excedieron Miniſtros de la juſticia ſeglar: y por librarſe de ſus rigores, pidieron los Moros fingidamente el ſanto Baptiſmo, no penſando ſer Chriſtianos. Los Miniſtros Eccleſiaſticos fueron faciles en creer, que ſu conuerſion fueſſe verdadera, y de coraçon: mas como la Igleſia no juzga de las coſas ocultas, y no tenian experiencia de la malicia, y aſtucia de los Mahometanos, y del priuilegio que les dio ſu falſo Profeta, de poder fingir que ſon Chriſtianos, por qualquier leue temor, y por euitar qualquier daño, como a el le tengan en ſu coraçon: ſu candido animo, ſu pia intencion, y Religioſo zelo, y deſſeo de la ſaluacion de aquellas almas, los eſcuſo. Los Moros que ſe fueron leuantando por la ſierra, continuauan atreuidamente en ſu rebelion, y tomaron a Caſtil de Ferro, a Buñol, y Adra: tres fortalezas muy flacas, porque eſtauan derribadas. Entendieron en labrarlas, y hazerſe en ellas fuertes, por eſtar bien adentro en las Alpuxarras azia la coſta. Fueron a cercar la fortaleza de Marxena, que era del Comendador mayor: porque ſabian que eſtaua medio derribada, para edificarſe de nueuo, que eſta puеſta en la boca, y entrada de la Alpuxarra, y combatieronla como gente deſeſperada terrible, y furioſamente. Teniendo noticia dello don Pedro Faxardo, que eſtaua en aquella ſazon en Almeria, ſabiendo la neceſsidad que los de Marxena tenian de ſer ſocorridos, ſalio con ciento y treynta lanças, y ochocientos peones, para yr a vn lugar, que llamauan Alhamilla, que eſta entre Marxena, y la Alpuxarra: porque ſe auian alli juntado muchos Moros, para eſtoruar que no entraſſe ſocorro a Marxena: y acordo de yr con la gente por encima de la ſierra: porque no auia paſſo llano, por donde poder entrar. Los Moros ſiendo auiſados deſto, ſubieron a lo alto de la ſierra: y tomaron vn paſſo muy angoſto, y fuerte, con penſamiento, que no ſolo ſerian baſtantes a defenderle, mas aun por ventura podrian desbaratar a los Chriſtianos: porque la ſierra es aſperiſsima, y ellos eſtauan muy vſados, y habituados en ella. Mas don Pedro llegó con ſu gente tan en orden, y hirio en los Moros tan animoſamente, que les ganó aquel paſſo, y fuerças ellos, ſiguiendo el alcance, haſta vna huerta, que eſtaua junto al lugar llena de Albarradas, donde los Moros ſe penſauan defender, y echolos tambien de alli: y ſiguiendolos, ſe apearon los de caualllo a mucha priſſa, y les entraron luego la villa, y los peones la fortaleza. Huuo en el combate, y entrada mas de dozientos Moros muertos, y mas de otros tantos heridos, y mucho numero de cautiuos: y los demas ſe eſcaparon en la ſierra de la Alpuxarra, que eſta muy cerca. De los Moros que eſtauan en el cerco de Marxena, vinieron algunos al ſocorro de los de Alhamilla, y parte dellos fueron muertos, y los otros ſe retraxeron a ſu fuerte. Don Pedro ſabiendo, que en el cerco eſtauan mas de cinco mil Moros, y el traya tan poca gente, acordò de boluer con la preſa para Almeria: y tomar alli mas gente de la que auia allegado para boluer otro dia al ſocorro de Marxena: mas como los Moros auian recebido mucho daño, leuantarõ el cerco, y fuerõſe recogiẽdo a lo mas aſpero de las

Alpuxarras. Como esto fue principio, que causó gran alteracion entre los Moros, que poco antes auian sido vencidos, y forçados a dexar la possesion de aquel Reyno, siendo gente infiel, y enemiga, conspiraronse de perseuerar en su rebelion, y fauorecerse en aquella ocasion del poder de los Moros de allende, pareciendoles que los tenian muy cerca, y pusieronse todos en armas, y fortificaronse no solo en las fortalezas y castillos que tenian, pero en lo mas aspero, y fuerte de toda la sierra. Puso este caso en gran cuydado al Rey, no tanto por el daño que se temia que de alli podia resultar a aquel Reyno, y a la quietud de las cosas de la Andaluzia, como por lo que podia aquello embaraçar sus empresas, y fines en lo de Italia, que se encaminaua a sacar las armas fuera, y toda la gente de guerra. Pero los que estauan ya hechos a la paz y sosiego de que gozauan estos Reynos, assi en la Andaluzia, como generalmente en Castilla, començaron a temer, no boluiessen los Moros a cobrar las fuerças de aquella tierra, como ellos lo desseauan, y que tornasse la cõquista de nueuo: la qual mientras ellos quedauan en el Reyno, no se pudo tener por acabada, y perfecta.

Luego se hizo llamamiento general de todos los pueblos de la Andaluzia, y de los Grandes, y caualleros della. Iuntose vn tan poderoso exercito de caualllo, y de pie, como si se huuiera de hazer la guerra, estando los Moros en la possession del Reyno, y en la prosperidad y fuerças que antes tenian: y el Rey lo mandò proueer cõ gran diligencia, por poder mejor castigar la rebelion de los Moros que se auian alçado, y quitarles la auinõteza que otra vez lo pudiessen tornar a intentar. Mãdose juntar la gente de la Andaluzia a veynticinco de Ebrero destoaño en Alhendin, que es cerca de Granada, y proueyo el Rey, que Villalua hiziesse sacar de las fortalezas menos fuertes, que no estauan bastantemente en defensa las armas que tenian demasiadas, y las que estauan cerca de Marbella, se pusiessen en la fortaleza de aquella villa, y las otras en la de Ronda, y que en estos lugares se pusiesse muy gran recaudo. Por causa desta alteracion, y leuantamiento de los Moros parecio que se deuian llamar a Sevilla, donde la Reyna estaua algunos de los mas principales Moros que auia en Granada: y mandado del Rey fueron assegurados el Zegri, y el Alcayde de Velez, y Iuce de Mora, y mandolos detener la Reyna, recelando, que si fuessen segun erã principales, y mucha parte con los de las Alpuxarras, y con todos los otros del Reyno, no sucediesse otro mayor inconuiniente: y tambien se mando poner guarda a la persona de la Reyna de Granada, y de los Infantes sus hijos: porque aunque la Reyna se auia buelto Christiana, y estaua apesentada en Palacio, poco antes se auia salido con el Infante don Hernando su hijo el mayor a otra casa, y temia no los peruirtiessen.

Puso el Rey en orden su exercito con gran prissa, y recogio la gente de la Andaluzia, para yr contra los Moros que se auian alçado. Partio de Migueles vn Domingo primero de Março, y con todo su exercito subio por vna sierra arriba, que es muy aspera, y fuerte, dexando el camino, y la puẽte de Lanxaron a la mano derecha. El camino era tan agro, que no parecia poder subir exercito, especialmente los caualllos, y artilleria: porque dos mil Moros que se pusieran en la sierra, fueran poderosos para defenderla a qualquier exercito, por ser de tal calidad, que no pudieran ayudarse vnos a otros. Mas el Rey sabia bien lo que hazia. Subio todo el exercito sin ningun peligro, y el Real se assentó en vna alta montaña encima del lugar de Lanjaron, estando los Mo-

Moros sin ningun temor, que los nuestros pudiessen subir por aquella parte, por ser tan fragosa, y aspera, y no curaron de guardar otro passo sino el de la puente, creyendo que por alli auia de yr el Rey: y tambien porque se acordauan que el Rey Muley Abohardilles el Zagal, q̃ fue el que entrego al Rey las ciudades de Guadix, Baça, Almeria, y Almuñecar, y otros muchos lugares, al tiempo que tenia guerra con ellos, no pudo subir para apoderarse de la montaña. Fue el Martes el Rey, a ver Lanjaron de vn cerro, que esta a media legua de alli. Tenian los Moros assentado su fuerte fuera del lugar, en que auia hasta tres mil: y tenian muchos Ribaudoquines, ballestas, y espingardas, que tomaron en Castil de Ferro, y en Adra. Y estauan con mucho animo, esperando ochenta Gandules, que venian de allende, y auian de desembarcar en Adra: y tenian gran confiança, que el Rey de Fez les auia de embiar socorro, si las Alpuxarras se defendiessen dos meses, y con estas esperanças no querian hazer ningun partido. Ponã todos sus bienes y baltimẽtos en dos lugares muy fuertes, que dezian Ferreyra, y Poqueyra. Vista la gran obstinacion de los Moros, el Rey tuuo su consejo con los caualleros principales que con el estauan: y acordo de cõbatir a Lanjaron para el dia siguiente, y assi se pregonó por el Real: y fue tomado, y puesto a saco. El mismo dia el Conde de Lerin, y otros caualleros fueron sobre Huejar, y Andajar, y las ganaron por combate, y los Moros que se pusieron en resistencia, quedaron cautiuos. Con esto todos los Cadis, y aguazils de las Tahas de las Alpuxarras, y de los valles de Marxena, y de Alatrin, y de los Guexares, y de Velez, y de los otros lugares que se auian rebelado, se rindieron a partido a ocho de Março, ofreciendo de entregar las fortalezas de Castil de Ferro, Adra, y Buñol, dentro de quatro dias: y todas las armas ofensiuas, y defensiuas, y los Christianos cautiuos que alli tenian, y los que auian embiado allende dentro de cierto tiempo, y de pagar cincuenta mil ducados en dos pagas, la primera a la cogida de la seda deste año, y la otra a la del año venidero: y pusieron en poder del gran Capitan al Alcayde Mahomad el Zegri, y los aguaziles Mahomad el Iayeni, y Abaejauil de Ferreyra, y el Iauli de Migueles, y otros principales hasta en numero de treynta y dos rehenes. Por medio destos, y de otras personas que tenian mas autoridad, y credito entre ellos, se procuró lo de su cõuersion: y se entendio por el Rey, y la Reyna cõ gran diligencia en esto, como en negocio de que pendia la saluacion y sossiego de aquella gente, y la seguridad de aquel Reyno, y de toda la Andaluzia. Pero estes tan dificultoso el passo a los Mahometanos de su secta a la ley Christiana, por los embelecos que professan en ella, que verdadera conuersion no se experimẽtó en ellos, sino todo fue ficcion, y engaño comunmente quanto prometieron en el Baptismo, y no abraçaron la Fe de veras, y de coraçon, como lo mostraron finalmente. Tenia el Rey determinado venir a Cataluña acabado lo de la conuersion de los Moros, y visitar primero a Castilla: porque auia mucho tiempo que no auia residido en ella, y quedaron por Gouernadores, en tanto que el Rey y la Reyna estuuieron en la ciudad de Granada, don Gomez Suarez de Figueroa Conde de Feria, y don Diego Hernandez de Cordoua Conde de Cabra. Detuuose el Rey en Granada por dar calor a la conuersion de los Moros, despues de auerse reduzido los que se auian rebelado: y por los meses Agosto, Setiembre, y Octubre, se bolueron Christianos, todos los que morauan entonces en las Alpuxarras, y tambien los vezinos de Almeria,

Baça, y Guadix, y de otros lugares de aquel Reyno: mas como entendieron que la conuersion era general, y que se ponia gran diligencia en amonestarlos, que dexassen su secta, y en instruyrlos en nuesta Fe, y que por todas las serranias embiauan predicadores, y personas Religiosas, y con ellos yua gente que los amparasse, y defendiesse: porque muchos auian sido mal tratados, y muertos, alteraronse los Moros, publicando que los forçauan a que se boluiessen Christianos, y rebelaronse los de Belfique, y Nixar, de que se siguio, que poco despues por reduzirlos, casi todos tomaron las armas.

La rebelion de los Moros de las serranias de Ronda, y Villaluenga, y de la guerra que se les hizo.
Cap. XXV.

LOS Moros de Belfique, y Nixar, que estan en lo mas aspero d̃ las Alpuxarras, se rebelaron por razõ de su conuersion, en lo qual fueron menos malos, que los otros, que por temor y respectos humanos recibieron la Fe fingidamente, quedando en sus almas tan Moros, y emperrados como ellos, aun que obligados a la obseruancia de la Fe, y Religion Christiana, la qual (aun que fingidamente) professaron en el Baptismo, y deuian antes morir, que hazer esta injuria a la Fe, como largamente se prueua en nuestra defensa de la Fe contra los Moriscos a.

a Tratado 2. capitulo 1. §. 2. 3. y 4.

Luego que los Moriscos tomaron las armas, el Alcayde de los Donzeles, auiendo ayuntado mucho numero de gente de cauallo, y de pie, puso cerco sobre la villa y fortaleza de Belfique: y fue en aquel exercito Iuan de Benauides. Yuan por Capitanes de la gente de armas Lorenço de Paz Teniente de don Aluaro de Luna, Berlanga Teniente de don Sancho de Rojas, Antonio de Leyua con la gente de la compañia de su padre Iuan de Leyua. Este Antonio de Leyua que aqui fue Tiniente de la compañia de su padre, vino a ser sucessor en la Lombardia de muchos Capitanes generales señalados, y a ninguo dellos fue inferior en victorias. Yua Touar con la gente del Conde de Ribadeo, y Diego Venegas con la compañia de Antonio de Cordoua. Eran Capitanes de ginetes Manuel de Benauides, Bernal Frances, Garcia de Soria, Pedro de Almaraz, Gil de Varacaldo, y Sotomayor. Y hallaronse Iuan de Merlo, Lope Çapata, Antonio de Berrio, Pedro Carrillo, y otros Corregidores, y Capitanes de la gente de pie: y muchos caualleros cortesanos, y aventureros, que se fueron a señalar en esta jornada. Era Capitan de la artilleria Iuan Rejon: y fue el Comendador Brauo con la gente de Calatraua. Los Moros eran tan esforçados, y diestros en la tierra, que salieron a dar en vna estancia de los nuestros, y acometieronla tan ordenadamente, que pusieron en mucho rebato el exercito: pelearon con ellos aquel dia Diego Venegas, Iuan de Merlo, Pedro Carrillo, y el Alcayde de Lucena con la gente del Alcayde de los Donzeles, y dos caualleros de Cordoua, que alli se hallaron, que les resistieron muy animosamente, que eran Iuan de Argote, y Alonso de Velasco. Las estancias se acercarõ, y llegarõ los nuestros a picar el muro: y este dia se señalaron mucho Touar, que fue herido de vna espingarda, y el Capitan Garcia de Soria. Dieronse diuersos cõbates, y en todos ellos se defendieron los Moros con grã esfuerço, y mataron algunos de los q̃ fuerõ a cõbatir el lugar por debaxo d̃ la fortaleza:

y en-

y entre ellos murio Diego Lopez de Contreras: y ſino fuera por Iuan de Merlo, y Bernal Frãces, y Antonio de Leyua, y otros Capitanes, q̃ ordenaron ſu gente con grande animo, y reſiſtieron a toda la mayor furia y fuerça de los Moros, huuieran recebido muy gran daño. Pero como los de dentro padecian muy grande neceſsidad de agua, ſiendo compelidos por eſta cauſa, ſalieron a veyntiocho de Deziembre ſeys Moros, para hablar con el Alcayde de Polanco, y cõ Bernal Frances, en nombre de los que eſtauan en Belfique, aſsi de los eſtrangeros, como de los de aquel pueblo, y trataron de darſe a merced del Rey. Para ſeguridad deſte aſsiento dieron en rehenes veynte de los mas principales, que ſe entregaron al Alcayde de los Donzeles: y a algunos dellos ſe permitio, q̃ pudieſſen venir ante el Rey, a ſuplicarle, viaſſe con ellos de clemencia, y los dexaſſe en ſu ley; y los que llamauan Gandules, que eſtauan dentro, puesto que ſe auian entregado los rehenes, procurauan de ſalirſe. Allende deſtos Capitanes ſe ſeñalaron mucho en el combate de Belfique, don Garcia de Ayala, que fue herido de muchas eſquinas, don Pedro de Baçan, don Iuan de Mendoça, Pedro de Silua, don Diego de Caſtilla, y don Iuan de la Cueua, que quedaron muy mal heridos, don Hernando de Bonadilla, Rodrigo Manrique, Manuel, y Valencia de Benauides hijos de don Iuan de Benauides, y don Luys de la Cueua Comendador de Bedmar. Deſpues deſto los Alfiquis de Nixar, Huebro, Inoge, y Torrillas, aſſentaron con el Alcayde de los Donzeles, que era Capitan general de la hueſte del Rey, y cõ don Luys de la Cueua, y con el Secretario Hernando de Çafra, y con el Alcayde Polanco, de rendirſe, concediẽdoles ſeguro, q̃ por via de juſticia, ni de otra manera no ſe procederia cõtra ellos, ni conta los vezinos de aquellos lugares: y cõ eſto ofrecian de entregar a dõ Luys de la Cueua, y a Pedro de Almaraz las fortalezas de Nixar, y Huebro, cõ todas las armas, y pertrechos que en ellas tenian, y ſaluãdo las vidas. En todas las otras coſas que dauan a la merced del Rey, y ſin libertad, y por ella ofrecierõ de pagar veynticinco mil ducados. Quedaron en aquellos dos lugares don Luys de la Cueua con treynta lanças de la cõpañia de Iuan de Benauides, y cien peones de Bedmar, y Pedro de Almaraz con quarẽta de cauallo, y Gil de Varacaldo cõ algunos ginetes, y ciẽto y cincuẽta peones de Andujar, y cõ algunos de las Ordenes. Fueron los eſpingardeiros para poner recaudo en los q̃ quedauã caſtiuos, y el Corregidor de Ecija cõ la gẽte de Ecija, que eſtã cincuẽta lanças, y trecientos peones, haſta que entregaſſen el dinero, oro, y plata que tenian, y no paſſaſſen allende.

En la cõuerſion, ſe entẽdia, cõ tãtas veras, q̃ deſpues q̃ ſe tomõ Belfique, recibieron el Baptiſmo mas de diez mil perſonas de Serõ, Tijola, Xergal y Sorbos, y de los otros lugares cõ la ſierra de Filabres. Pero la tierra es tã fragoſa, y aſpera, q̃ era ocaſion, q̃ quãdo los vnos ſe rindiã, otros ſe rebelaſſen. Entretanto los Moros q̃ eſtauã en Adra, ſe puſieron en armas, y començaron a hazer muy gran daño en la gente del Rey, y por toda ſu comarca. Sabido eſto el Alcayde de los Donzeles, que eſtaua en Almeria, auiſõ a don Pedro Faxardo, que ſe eſtuuieſſe quedo en Vera, haſta que otros lugares que eſtauan rebeldes, ſe acabaſſen de allanar, que eran Teresa, Cabrera, y Maçael. Embiõ por Iuan de Luxan, que eſtaua con gente en Muxacar, y dieronſele mas peones, y todas las armas de Belfique, y los vezinos deſte lugar, que ſe hallaron al tiempo que ſe entregõ, ſe repartierõ entre la gente de guerra, que eran cerca de quatrocientos, y quedarõ dentro todos los ginetes de las guardas, y la gente de Ecija,

hasta cien peones: y ciento y cincuenta del Maestrazgo de Calatraua. Los de Nixar, y Huebro, y de otros muchos lugares que auian estado muy endurecidos, prometieron de conuertirse a nuestra santa Fe, y recibieron el Baptismo. Para esto se embiaron algunos Religiosos que les predicarõ, persuadiendoles el Baptismo.

Sucedio que los Moros de las serranias de Ronda, y Villaluenga, que es vna muy grande montaña, y estaua poblada de muchos lugares, y de increyble numero de gente, que se auia recogido a la aspereza de aquellos montes, por estar cercanos a la costa, y no lexos del estrecho de Gibraltar, vista la cõuersiõ de los Moros de Belfique, Nixar, y Huebro, como no se podian acostumbrar a estar debaxo del yugo de nuestras leyes, como gente barbara, y infiel, por la aficion que tenian a su secta, todos se conspiraron a tomar las armas, y ocupar los passos de aquella montaña. Començaron de hazer algunos insultos, y muertes, de tal suerte, que la tierra no se podia caminar, y los lugares comarcanos que estauan poblados de fieles, recebian mucho daño. Y porque insistian en su rebelion, y mal proposito, fue necessario para que fuessen castigados, y se reduxessen a la obediencia del Rey, q̃ se mandasse juntar mucho numero de gente de cauallo, y de pie de toda la Andaluzia. De Seuilla, y su tierra sacò don Iuan de Silua Conde de Cifuentes, que era Assistente de aquella ciudad, trecièros de cauallo, y dos mil peones ballesteros, espingarderos, y lanceros, que se sacaron de aquella comarca, y de las sierras de Fregenal, y de Constantina, y Axarafe, y cõ ellos se fue el Conde a poner en Ronda. De todos los otros lugares principales se hizieron compañias de gente de cauallo, y peones, y se juntaron diuersas huestes, y se repartierõ por las faldas de aquella sierra, procurando que los Moros dexassen las armas, y se reduxessen a la obediẽcia del Rey. Pero insistian siempre los Gandules, en alçar la tierra, y tenerla en armas. Y antes que la gẽte del Rey llegasse, aduirtio Francisco de Madrid, que estaua por mandado del Rey en Ronda, ordenando lo que era necessario para aquella espedicion que conuenia, que el Conde de Vreña, y la gente de Malaga, y Antequera, fuesse apressuradamente: porque si los Moros no entendian que yua algun fauor y socorro a los nuestros, se temia que harian alçar todos los lugares de la sierra, que estauan por rebelarse: y procuraua que se tomasse Atayate: porque si aquel se huuiera ganado, no pudieran hazer leuantar a ninguno del Harabal, en tiẽpo que muchos de aquel lugar se auiã ya tornado Christianos. Estauan los de Benaoxa, y Montexaque en esta sazon sossegados: y dauan alguna esperança que se boluerian Christianos, pero teniase recelo no hiziessen lo que sus vezinos, mientras la gente de guerra no llegaua: porque los de Villaluenga estauan leuantados en la sierra, como quiera que la Duquesa de Arcos andaua en concierto con ellos, por reduzirlos. Con estos se auian rebelado los de Casares, Guasin, y Daydin, que erã tres lugares muy poblados, y fuertes en aquella sierra, adonde se recogian los delinquentes. Considerando el Rey el daño que de aquel leuantamiento se podia seguir, mando a Francisco de Madrid, que se notificasse a los Moros de las serranias de Ronda, y Villaluenga, y a los destas villas de Gausin, Casares, y Daydin, y de todos los otros lugares q̃ estauan rebelados, que saliessen de aquel Reyno dentro de diez dias con seguro: y ofrecian algunos de venirse a Hornachos, y a Palma, y boluerse Christianos. Esto se pregonò en los lugares, y fronteras de los Moros que estauan rebeldes, para que so graues penas se fuessẽ para los Reynos de Castilla, y Leõ, assegurãdolos, y perdonandolos, si assi lo hiziessen.

Pero

Pero fue mandado, que los que ſe cõuirtieſſen, ſin hazerles premia, fueſſen admitidos al Baptiſmo con amor, y buen tratamiento, y deſpues de conuertidos, quedaſſen en ſus caſas. Eſto miſmo proueyo el Rey, que ſe hizieſſe con los Moros, que eſtauan de la otra parte de Malaga, a lo qual fue embiado el Licẽciado Pedro de Mercado Alcalde de Corte, para que lo publicaſſe, y executaſſe con el parecer, y acuerdo del Conde de Vreña, y de don Alonſo de Aguilar, y del Conde de Cifuentes, que auian ydo alla por mandado del Rey: y tenian cargo deſte negocio, que era de tan grande momento, e importancia: y mandó el Rey, que los que no ſe conuirtieſſen, ni quiſieſſen ſalir de aquel Reyno, fueſſen caſtigados, y perſeguidos, por el leuantamiento, que auian hecho, y por los otros inſultos: y para eſto ſe mandó juntar toda la gẽte en Ronda, y que ſe lleuaſſe alguna artilleria. Llegaron a Ronda los Condes de Cifuentes, y Vreña, y don Alonſo de Aguilar con ſu gente a deziſiete de Hebrero, y otro dia ſe hizo alarde de toda la que ſe auia hecho en toda la Andaluzia: y auiendo de partir la via de Harabal, como eſtaua acordado, y a la ſierra Vermeja porque vnos Moros de Montexaque prometieron al Conde de Vreña, y a don Alonſo de Aguilar, que ſi les dauan letras de ſeguro para Çulema Alaziaque, que era el Gouernador, y caudillo de los Moros de Villaluenga, lo traherian, a que ſe concertaſſe en el ſeruicio del Rey, y ſe vernia a ver con ellos, ſe detuniero por eſta cauſa: y el Moro no vino: y parecio, auerſe procurado, o por detener, que la gente no mouieſſe, o por cauſa que los de Villaluenga eſtauan tan obſtinados, y rebeldes, que no ſe podian induzir, a dexar las armas, ni reconocian, que auian perdido ſu libertad: y quiſieran luego aquellos Capitanes mouer contra ellos: pero acordaron, que no ſeria bien dexar a las eſpaldas a Montexaque, y Benaoxa, entendiendo, que ſeria mas conueniente, llegar al cabo con ellos: porque aunque dezian, que eſtauan de paz, eran infieles, y podian facilmente juntarſe con los de la ſierra de Villaluenga, y con los del Harabal. Tomoſe eſte acuerdo, que otro dia fueſſen requeridos todos los Moros principales de aquellos dos lugares, para que vinieſſen a Ronda: y porque no ſe alteraſſen, o ſe fueſſen, ſe embiaſſen algunas compañias de ſoldados, que eſtuuieſſen en ſu guarda, y con ellos el Alcalde Mercado: porque no ſe permitieſſe, que recibieſſen daño en ſus perſonas, y bienes, y ſi quiſieſſen ſer Chriſtianos de ſu voluntad, que lo fueſſen, y ſino ſalieſſen de la tierra. En los principios de la alteracion, y rebelion deſta gente, el Rey, y la Reyna auian embiado a llamar algunos Alguaziles Moros, y Alfaquis: y entre ellos vno, que era el mas principal de toda aquella Moriſma, que llamauan Edriz: aſsi para detenerlos en ſu Corte, porque no tuuieſſen caudillo, como por perſuadirlos con buenas amoneſtaciones, y halagos, que ſe conuirtieſſen a nueſtra fe: porque ſi Edriz ſe boluia Chriſtiano, todos moſtrauan voluntad de ſerlo: pero aquel eſtaua tan endurecido en ſu ſecta, que bien ſabian ellos, quan ſeguros eſtauan, de que los animaria, a perſeuerar en ella: porque no parecia menos dificultoſo, conuertirle por aquella via, que la conquiſta de todos, los que ſe auian alçado. En eſte miſmo tiempo los Moros de Belibin, que eſta junto a la coſta de la mar cerca de Marbella, y otros Moros tuuieron trato con vn renegado de allẽde, paraque truxeſſe algunas fuſtas, conque pudieſſen paſſar a Berberia: pero vſando de grande aſtucia, ſe fue a Ceuta, y concerto con vn vezino de aquel lugar, que ſe dezia Pedro de Iaen, para que ſe juntaſſe con el con dos fuſtas, y vinieſſen por aquellos Moros: y con eſte auiſo

vinieron por Gibraltar, y concertaróse con vn hombre de aquella villa llamado Alonso Guerri, paraque se juntasse con ellos con otras dos fustas: y con todas quatro se pusieron a la boca de vn rio, que passa junto por Belibin: y como trayan consigo algunos, q̃ hablauan en algarauia, los Moros, quando descubrieron las fustas, se fueron, a embarcar con sus haziendas, mugeres, y hijos, y entraron en ellas mas de cien personas, y fueron lleuados con este engaño a Gibraltar.

Antes que la gente partiesse de Ronda, los Moros de Montexaque, y Benaoxa se tornaron Christianos (al modo de los otros dieron a entender, que tornauan Christianos) sin que les hiziessen ningun daño, ni premia, como quiera, que los soldados estauan tan ganosos de robar, que sino se hallara alli el Alcalde Mercado, se hiziera algun gran desconcierto, y aquellos lo padecieran en las personas, y haziendas. Poniase gran cuydado, que los Moros que se conuertian, fuessen bien tratados, y los que se querian ir fuera del Reyno, no recibiessen daño: por lo qual solo hazian ellos aquella maldad de recibir el Baptismo, sin pensar ser Christianos. Otro dia despues de la conuersion destos Moros, que fue a veyntitres de Hebrero, partieron los Condes, y don Alonso de Aguilar para el Harabal.

La guerra que se hizo contra los Moros, que se alçaron en la sierra Bermeja, y de la muerte de don Alonso de Aguilar. Cap. XXVI.

PROSIGVIENDO los Condes, y don Alonso de Aguilar la reducciõ de los Moros, q̃ se auian leuantado en la Serrania de Ronda, se recogieron los de las alquerias, y lugares flacos a los mas fuertes de la sierra Bermeja. Fueron sobre ellos mas de ochocientos soldados, que se auian desmandado, por robarlos: y pusieron a saco muchos lugares, y alquerias, q̃ auia en aquella sierra, y con esto se alboroctaron mucho mas los Moros, y se retruxeron todos los de aquella comarca a la sierra Bermeja. Acudieron luego azia aquella parte el Conde de Vreña, y don Alonso de Aguilar con su gente, y los de la ciudad de Xerez: y assentaron su cãpo cerca de Monarda, q̃ esta en lugar fortissimo de su assiento, y estrañamente defendido, al pie de lo alto, y mas fuerte de toda la sierra, y tuuieronlo cercado algunos dias, sin que los de dentro quisiessen rendirse. Vna tarde estando los Moros en vna ladera de la sierra junto al Real de los nuestros, defendiendo, que no les tomassen el passo: porque no subiessen por aquella parte, y entrassen en la sierra, algunos Christianos sin tener orden, ni concierto alguno, tomaron vna vandera, y passando vn arroyo que alli esta, tẽtaron de subir contra ellos, y mucha otra gente que se desmandaua, comẽçaron a seguirlos, y passar el arroyo, y subir la sierra arriba peleando. Auia por el recuesto de la sierra algunas partes, que estauan aplanadas como plaças: y como los Moros se yuan defendiendo en lo llano, siendo apretados por los Christianos, yuanse recogiendo a lo mas fuerte, y enriscado: y assi se fueron retrayendo hasta vn espacioso llano, que esta encima de la sierra, que se hazia por ciertas partes como vn fuerte, por estar ceñido de peñas de harta aspereza, donde tenian los Moros sus haziendas, y las mugeres, y niños: y como alli llegarõ los Moros, que yuan huyendo, toda aquella canalla desamparò el puesto, por la parte que los nuestros los acometian, y se pusieron en huyda: y los Christianos començaron a robar, dexando de seguir los Moros. Don Alõ

so

ſo de Aguilar, y el Conde de Vreña, y don Pedro de Cordoua, y don Pedro Giron ſus hijos yuan alli en la delantera, dando, y hiriendo en los Moros: y era ya tan tarde, que ſe eſcureció el dia. Los Moros reconociendo, que la gente q̃ yua en ſu ſeguimiẽto, ſe auian ocupado, en robar el fardaje, y que auia aflaxado el combate, y no los ſeguian: haziendoſe vn gran tropel, rebolueró con mucha furia ſobre ellos: y como los mas andauan robando, hallaronlos tan eſparzidos, y ſin reſiſtencia: porque cada vno atendia ſin reſpeto ninguno, a ſaluarſe, que luego les bolueron las eſpaldas, todos los mas q̃ alli eſtauan juntos, para poder pelear: y ſolamente ſe detuuo, animandolos don Alonſo de Aguilar con ſu vandera, y Eſlaua Alcayde, y Capitan de Marchena, y algunos caualleros, que eſtuuieron peleando animoſamente al roſtro de los enemigos, y vnos huyendo, y otros peleãdo, cerro la noche muy eſcura. Sucedio por gran deſaſtre, que entre los Chriſtianos, que peleauan, ſe pego fuego a vn barril de poluora, y dio tales llamaradas, que alumbró todo el contorno de aquel lugar, donde eſtaua mas trauada la pelea, y todo el recuelto de la ſierra, de manera que reconocieron los Moros, que los Chriſtianos yuan huyẽdo, y que no auian quedado ſino muy pocos con don Alonſo, que no eſtimaua el peligro por el imperu de los enemigos, ſino por la grandeza de ſu animo, y por la valentia, y eſfuerço de ſu coraçõ. Como ſabian los paſſos, acometieron por todas partes tan bꝛauamente contra ellos, que con increyble furia de piedras, y ſaetas, les hizieron perder aquel puẽſto: y fueró vencidos, y muertos, quãtos alli quedaron, que no ſe ſaluaron ſino muy pocos, que pudieron apie eſcaparſe. A caſo llego vn muy valiente Moro, q̃ llamauan el Feri de Benaſtepar, adonde eſtaua don Alonſo, y fue herido dõ Alonſo por los pechos, lleuando las coraças deſenlazadas. Auia por diuerſas partes grandes deſpeñaderos, y perdieronſe muchos, que no ſabian los paſſos: y era coſa de eſtraña laſtima, y dolor, ver, que por todo cabo tenian preſente la muerte. Quedó en aquel miſmo lugar don Alonſo muerto con tantas heridas, que no pudo ſer conocido de los ſuyos, y con el mas de docientos hombres, y caualleros, y Alcaydes, que ſe auian alli juntado: y entre ellos Franciſco Ramirez de Madrid, que por mandado del Rey fue cõ aquellos ſeñores con algunas compañias de gente de guerra, que fue vno de los que mucho auian ſeruido al Rey en la conquiſta de aquel Reyno. Don Pedro de Cordoua hijo de don Alonſo con gran trabajo fue ſacado d̃ la pelea, y ſe recogio azia dõde ſe recogia la gente, que ſe juntó con el Cõde de Vreña, y con don Pedro Giron ſu hijo. El cuerpo de don Alonſo quedo en poder de los Moros, que lo hizieron guardar, quando lo conocierõ. Los Moros que reconocieron ſer vencedores, ſiguieron el alcance por las laderas de la ſierra abaxo, haſta llegar donde eſtaua el pendon de Seuilla, y el Conde de Cifuentes con ſu gente, q̃ auia paſſado el arroyo a vn llano, y como ſupo, que los Chriſtianos boluian huyendo, recogiolos en aquel lugar: y començaron a pelear, con los que venian en ſu ſeguimiento, y el Conde les puſo tanto animo, y eſfuerço, que hizieron gran reſiſtencia, en tiempo, que ſi no fuera por ſu valor, y por la valentia de algunos Capitanes, y caualleros, que con el ſe hallaron, toda la gente eſtaua para ponerſe en huyda, por paſſar el arroyo, a juntarſe con el otro Real que llamauan del aſsiento, que tambien eſtaua mas para huyr, que para hazer roſtro a los enemigos: y todo ſe ſuſtentó por el buen eſfuerço, y valentia del Conde: y hizoſe fuerte en vn cerro, que eſtaua cerca de los enemigos. Deſta manera eſtuuo el Real toda aquella noche en armas,

armas, vnas vezes reſiſtiendo, y otras acometiendo: haſta que los Moros, porque ſe acercaua el dia, ſe recogieron a ſu fuerte, que ellos llamauã Alcalaluz. Fue eſte caſo, y deſtroço a deziocho de Março: y puſo en gran rebato, y turbacion toda la tierra, por ſe auer perdido tan deſaſtradamente vn ſeñor tan principal, y tan illuſtre como era don Alonſo ſeñor de la caſa de Aguilar, que fue muy eſtimado por ſu perſona entre los mayores, y mas ſeñalados que huuo en aquellos tiempos. Poco antes deſte caſo ſu hermano de don Alonſo, don Gonçalo Hernandez de Cordoua, el gran Capitan ganó de los Turcos la iſla de Cephalonia, y puſo en poſſeſsion della a los Venecianos, y quando el con eſta victoria ponia terror a los Turcos, que eſtauan ya apoderados en las prouincias de Grecia, y Macedonia vezinas a Italia, y ſe eſtendia ſu fama no ſolo por la Morea, y Negroponto, y iſlas de Archipielago, pero haſta las coſtas d Thracia, los Moros del Reyno d Granada, ſiẽdo tantas vezes vẽcidos, eſtãdo el Rey preſente, mouian eſtas turbaciones, como ſi no fuera acabada aquella conquiſta, y mataron eſte otro tan valeroſo Capitan ſu hermano. Treze, o catorze meſes antes, que don Alonſo de Aguilar fueſſe a eſta jornada, partio ſu hermano el gran Capitã del puerto de Malaga con la armada de Eſpaña, y fue con ella a Sicilia: y aſsi no dexó don Gonçalo Hernãdez de acompañar a eſta guerra a ſu hermano por emulacion, que entre los dos huuieſſe, como lo eſcriuio don Diego de Mendoça, refiriẽdolo cõmo parece de otros, tratando deſte caſo en ſu hiſtoria curioſiſsima de la rebelion de los Moros de Granada. Eſte tã ſeñalado caualliero, y tan habil en el arte militar como en la poetica, afirma, que el Conde de Vreña ſalio deſta jornada como buen caualliero, aunq̃ dio ocaſion a la libertad Eſpañola, y cantares, que de ay nacieron: Dezid Cõde de Vreña don Alonſo donde queda. Pero el Rey Catholio no hallo ocaſion, para cargarle de culpa de omiſion, y aſsi le dexó en el mismo cargo, y ſe fio del, y le reſpetó como antes: porque ni el ni ſu gente pudieron ſocorrer a don Alonſo por la eſcuridad de la noche. Auia don Alonſo confeſſado, y comulgado antes de entrar en eſte trance. En el conſejo que ſe tuuo antes de entrar en eſta batalla pidieron a don Alonſo ſu parecer, dixo don Alonſo: mi conſejo en Cordoua le di, y alli ſe quedó: pero aora por que ſe nos acercan los Moros, ſi en noſotros ſoſpechare en flaqueza, creceria ſu animo en nño daño ſalgamos a ellos que confio en Dios ſera nueſtra la victoria. Viendo dõ Alonſo, q̃ algunos caualleros ſe querian retirar, replico, que la caſa de Aguilar nunca en batalla de Moros boluio las eſpaldas. Derribaron a ſu hijo en el combate dos dientes con vna pedrada, y paſſaronle los muslos con vna ſaeta, y aſsi hizo ſu padre, que vn criado ſuyo, le ſacaſſe de la batalla. Luego el Rey don Fernando huuo de los Moros el cuerpo de don Alonſo, y traydo a Cordoua fue enterrado en la Igleſia de S. Hypolito. Paſſados muchos años hizo adreçar ſu cuerpo ſu nieta doña Catalina de Aguilar Marqueſa de Priego, fue hallado entre los hueſſos del cuerpo vn grande hierro de la lança, que le hirio en eſta ſu muerte. De las hazañas deſte famoſiſsimo Capitan ſe ha ydo hablando deſde el Rey don Enrique el Quarto haſta eſte dia.

Año 1501.

Fue el Rey con ſu caualleria a Ronda, y ſe rindieron a partido todos los Moros, que ſe auian alçado en la ſierra.
Cap. XXVII.

LA nueua deſte caſo dio grande pena a los Reyes, y cauſo vn general dolor, y quebranto en toda la Andaluzia,

luzia, donde tan amado, y reſpetado auia ſido don Alonſo de Aguilar. Partio luego el Rey de Granada con toda la caualleria de ſu Corte camino de la ſierra: y fue a Ronda en fin de Março, para dar orden, que ſe hizieſſe cruel guerra contra los Moros, que ſe auian alçado en toda aquella Serrania. Viſta la aſpereza, y gran fragura de aq̃llas montañas, y la flaqueza, y couardia que tenia nueſtra gente de lo paſſado, y por ſer la tierra tal, era la Reyna de parecer, que ſe acabaſſe en vn dia con aquellos Moros, para echarlos della, y en eſto ſe venia a conformar el Rey en tanta manera, que afirmaua, que el entendia, que era mucho mas ſeruicio de Dios, y ſuyo, que eſtuuieſſen fuera della, aunque quedaſſen Moros, como lo eran entonces, y no que eſtuuieſſen en ella, y fueſſen Chriſtianos de la ſuerte que lo eran. A eſte termino llegauan las coſas eſtando el Rey en Ronda en principio del mes de Abril: y todos los grandes, y Capitanes mas exercitados en guerra, que con el Rey eſtauan, ſe confirmaron, en que ſerian inexpugnables: y que no ſe podrian conquiſtar los Moros, que en ellas ſe auian recogido, por fuerça de armas: y quãdo algo ſe huuieſſe de emprender, ſegun el temor, en que la gente eſtaua puеſta, cõuernia, para quitarlo, y para que obedecieſſen, que fueſſe la perſona del Rey. Para que aquello buenamente ſe pudieſſe hazer, hallauan muchos inconuenientes: y concertaronſe en eſto: que el Rey no deuia poner ſu perſona en eſte hecho: porque ni la diſpoſicion de la montaña era tal, para eſperar vitoria, ni la gente del Real eſtaua con tal animo, para confiar della, que lo oſarian acometer, de manera, q̃ la ganaſſen. Para auer de aueturar aquel hecho, parecia, que lo de Daydin no eſtaua en tierra tan aſpera, donde con los de Tolox, que ſe auian paſſado alla, auia haſta ſeiscientos hombres de pelea: y caſtigando aquellos, ſeria perder animo los demas, y ſe eſforçaria la gente del Real, que eſtaua con los Condes de Vreña, y Cifuentes: y aſsi ſe delibero, que acabandoſe de juntar la gente: que ſe eſperaua en Ronda, que con la que el Rey tenia eran mil y trecientas lanças, y ſeys mil peones, el Duque de Najara partieſſe con ella, y fueſſe a aſſentar el Real vna legua de Daydin, y de alli ſi pareciesſe al Duque hazedero, y que la diſpoſiciõ de la ſierra lo ſufria, paſſaſſe a combatir el lugar, y auiendo dificultad, publicaſſe, que yua, a tomar el camino de Monarda, q̃ va tambien a dar en lo alto de la ſierra Bermeja, y que aſſentaſſe cerca della ſu campo: porque para auer de acometer lo de aquella ſierra, parecia a todos los que la vieron, ſer neceſſario ir por dos partes, y que el Duque ſiguieſſe el camino de Monarda, y los Condes ſe paſſaſſen al cerro, donde eſtuuo el Cõde de Cifuentes la noche del desbarato, paraque deſde alli todos ſe hallaſſen mas cerca, y mouieſſen en vn dia, y a tiempo ſeñalado las dos hueſtes. Mas toda via ſe les mouieron algunos partidos, y buſcaronſe todas los medios, q̃ ſe pudieron tener, para q̃ no penſaſſen, que el partido, que ſe les offrecia, ſalia del Rey. Como los Moros paſſado aquel primero impetu, y furor, entendieron, que eran perdidos, acordarõ, de no ponerſe en defenſa, y darſe a partido, conque los dexaſſe el Rey, paſſar allende, y les aſſeguraſſe el paſſo, y dieſſe nauios. Fueron adonde eſtauan los Condes en ſu fuerte tres Moros, para tratar del cõcierto, y lleuaron los a Ronda al Rey Iuan de Aualos, y el Comendador Gutierre de Trejo: y porque ſu deſeo era, que los dexaſſen paſſar allende, platicoſe con ellos, que dieſſen quinze doblas por cada vno: y vino bien el conſejo del Rey, en que dieſſen diez doblas, o ſeſenta mil doblas juntas. Pidieron quatro dias de tiempo, para comunicarlo con los Moros de Villaluenga,

y Day-

y Daydin, y con los de la sierra Bermeja. Este termino se cumplia a diez de Abril, y el cõcierto vino, a parar, en q̃ los q̃ teniã para pagar las diez doblas se auiã de passar a Africa, y los otros quedauan Christianos, q̃ era la mayor parte: y si tuuieran las diez doblas no quedaran: para que se vea la liuiãdad, conque recibian el Baptismo, y quan poco interes bastaua para que ellos hizieſſen esta sacrilega ficcion. Assentó el Rey la concordia con los Moros, q̃ vinieron en rehenes a Ronda, y dioſe tal orden en esto, que mandó al Comẽdador Gutierre de Trejo, y a Iuan de Avalos, que lleuaſſen las rehenes, que salieron de Ronda a buen recaudo, no mostrando, ni pareciendo, que se les hazia premia, y tratandolos a su contentamiento, para que se entregaſſen a los Condes, y ellos los mandaſſen guardar. Como se baxo la gente, que estàua en la sierra, los Condes embiaron a tomar el Alcalaluz la mayor parte de los espingarderos, y balleſteros, y luego subieron alla Trejo, y Aualos con el Alcalde Mercado, y sus Aguaziles, y dos oficiales de los contadores mayores, para poner a recaudo la hazienda, que alli auian alçado. Dioſe gente a los Moros que los acõpañaſſen hasta el puerto de Estepona, donde se auian de embarcar: porque no se les hizieſſe ningun daño, y se les guardaſſe el seguro, y concordia, que con el Rey se auia assentado, y fue proueydo, que don Diego de Castilla con las galeras estuuieſſe en aquella parte, donde los Moros se auian de recoger, para embarcarse, para la guarda de la mar, y suya. Era mediado Abril, quando se entregaron los de la sierra: y en el mismo los de la Villaluenga andauan en partido, para darse al Rey: y los Moros de Daydin pidieron seguro, para los de Tolox, assi para los Moros, como tambien para los que se auian conuertido, que estauã en mayor obstinaciõ, temiendo el castigo. Mas la dureza de los Moros de Villaluenga, y de los otros, que estauan por rendir, se fundaua en la incertidumbre de su seguridad: y no querian dar oydo al concierto, hasta tener nueua, que los Moros, que se auian baxado del Alcalaluz estuuieſſen en saluo en Africa: y esto era en conformidad de todos, assi de los que primero se auian de passar, como de los que quedauan en la sierra de Villaluenga: pues para todos estaua bien, q̃ estuuieſſen firmes: assi para assegurar a los que yuan, y de lo que con ellos se hizieſſe, tomaſſen exemplo los que quedauan por darse. Por esto se dudaua, que los Moros de sierra Bermeja vinieſſen en concierto, hasta saber si los otros estauan seguros: y con la nueua, que auian passado sin recibir daño, se tenia por cierto, que se darã con las mismas condiciones, que aquellos se auian rendido. Y si a cerco auia de llegar el negocio, era de mayor dilacion: por ser cosa muy larga cerco en sierra, y con gente tan obstinada, como aquella era. Para atraerlos que vinieſſen a su obediencia, el Rey mandó ir alla vn hijo del Dordux, y tenia tãto deseo de castigar los de Daydin, que quiso ir por su persona contra ellos, pero los del consejo le suplicaron, que no se mouieſſe tan facilmente, por relacion de los hombres del campo: y que primero se acordaſſe lo de su yda con el Duque de Najara, y si a el parecia, que deuia ir, fueſſe con seguridad de acabar la jornada: pero el Rey se determinó, de passar, a poner su Real sobre las sierras de Daydin, donde se assentó su cãpo a veynticinco de Abril. Con esto, y con la nueua, de auer llegado a allẽde en seguro los Moros, que se auian embarcado, los de Daydin embiaron al Rey al Alfaquin Abayx, y su Aguazil, para que los recibieſſen a partido: y fue con ellos otro dia concertado, q̃ todos los nueuamente conuertidos, que fueron lleuados a aquella sierra, se salieſſen cada vno para sus lugares,

don-

donde antes biuian, y entregassen todas las armas que tenian, y se sometiessen a la correccion, y obediencia de la Iglesia, y todos los Moros, y Moras que estauan en aquella sierra se baxassen dentro de dos dias a la alqueria de Daydin, y entregassen todas las armas, y perdiessen sus bienes, y las personas quedassen a merced del Rey, asseguradoles las vidas: y asseguró la libertad, y bienes del Alfaqui, y Aguazil, y a otro Moro principal, y de quarenta casas de sus hijos, y parientes. Todos los Moros de Teresa, y Cabrera, y de aquella comarca de Muxacar estauan esperando la primera ocasion, para passarse allende: y venian muy ordinario fustas, para lleuarlos, y no lo podia remediar Iuan de Luxã, q̃ tenia la fortaleza de Muxacar. Assi quedó allanada toda la Serrania: y aunque se passó allende increyble numero de gente, estaua tan poblada la tierra, de los que en su animo quedauan en la misma infidelidad, y error, que el Rey mandó proueer, que parte de la gente de guerra quedasse en guarda de las costas del Reyno.

Determinaron entonces el Rey, y la Reyna, de embiar al Soldan de Babilonia vna embaxada: porque se tuuo recelo, que por esta conuersion de los Moros, y su expulsion seriã maltratados los Christianos, que morauan en las partes de Egypto, Suria, Palestina, y Iudea, y los que yuan en peregrinacion a la tierra Santa que eran prouincias sugetas al Soldan, y publicauan q̃ amenaçaua, que pues eran forçados los Moros de Granada a dexar su secta, haria el otro tanto de los Christianos, que alla estuuiessen, y el Rey, y la Reyna, porque se continuasse la peregrinacion a la casa Santa de Ierusalé, y aquella deuocion no cessasse, procuraron, que los peregrinos fuessen assegurados. Eligieron para embaxador para este negocio a Pedro Martyr de Angleria su capellã: y fue por esta causa al Cayro, donde el Soldan residia, y alcãço del por respeto de tan grandes Principes todo lo que se le pidio, puesto que se entẽdia, que no fue pequeña causa el temor que tenia en el mismo tiempo del poder, y fuerças del Sofi, que començo a mouerle muy cruel guerra.

Año 1502. En el año de mil y quinientos y dos se hizo la conuersion general de los Moros de Castilla, y Leon: porque despues de auerse conquistado el Reyno de Granada, se procuró, que los de aquel Reyno, viniessen al conocimiẽto de la fe, y se conuirtiessen a ella de su voluntad, segun que despues se hizo, de la forma que se ha referido, aunque por parte dellos no fue conuersiõ sino engaño, ficcion, y menosprecio de la ley Christiana: tomando el Baptismo por adarga, y defensa de los males, que temian.

En este año hizieron los Reyes vn edicto general, en que se mandó, que saliessen todos los Moros de todos los Reynos de Castilla, y Leon, y de la Andaluzia so pena de ser esclauos, y les dieron de plazo, paraque saliessen en los meses d̃ Março, Abril, y Mayo, y auiendose dado orden, que fuessen amonestados, e instruydos, con diuersas, y muy santas prdicaciones, fueron echados, los que perseueraron en su infidelidad, dexando aquellos, q̃ de su voluntad se quisieron cõuertir. Lorenço de Caruajal refiere en sus Anales, que aunque les mandauan que saliessen, despues de llegado el plazo, no se lo consintieron, sino que se tornasen Christianos: y ellos pretendian, que los mas fueron contra su voluntad baptizados: y tuuose cõsideraciõ, que si los padres no fuessen buenos Christianos, que los nietos, o sus decẽdientes lo serian. Pero era tanta la liuiandad desta gente, y la pertinacia, que tenian con la aficion de la secta, en que sus padres murieron, que la mayor parte dauan bien a entẽder en sus obras, que fueron atraydos a nuestra fe muy contra su voluntad.

El

El bando desta expulsion es la prematica onze en orden entre las prematicas Reales de Castilla, y aunque se publicó este año, ya estaua sin duda ordenada, y dictada años atras por el Inquisidor general, y confessor de los Reyes fray Thomas de Torquemada, como yo lo aduerti en mi defensa de la fe contra los Moriscos [a]: porque los motiuos, y razones principales, y el exordio, y causas de aquella prematica se sacaron de la grauissima doctrina, que enseñó escriuiendo sobre el decreto [b] el sapientissimo Cardenal fray Iuan de Torquemada de la misma orden tio de fray Thomas, y hijos ambos a dos del Real conuento de S. Pablo de Valladolid. La doctrina del Cardenal se refiere en la misma defensa mia de la fe [c], ruego al lector, que la lea, y comprueue con la dicha prematica, y vera lo que digo: y por ventura, si fray Thomas viuiera, quando se publicó, se executara la expulsiõ como se executo la de los Iudios en el año mil quatrocientos y nouenta y dos, de la qual expulsion fue aquel santo fraile autor como se sabe notoriamente, y lo escriuen los Autores mas graues Españoles, y en el mismo libro contra los Moriscos refiero yo lo proprio [d]. Porque como aquel santo Inquisidor tenia tanta experiencia del solapamiento y ficcion, conque los Iudios recibieron el Baptismo, auiendo sido su conuersion no por fuerça, ni premia ninguna, sino solo por los feruorosos sermones, santo exemplo, y raros milagros de S. Vicente Ferrer, con todo fueron tan liuianos, y incõstantes en la fe, que casi todos apostataron, y como perros boluieron al vomito, por esso no fue este padre de parecer, que a los Moros se les hiziesse ningũ genero de fuerça para que fuessen Christianos, no contiando que perseuerarian. Ni ano a los Elches, o renegados se les hizo fuerça ninguna en su tiempo, ni se mandó que sus hijos se baptizassen, teniendo tanto derecho a ello la Iglesia por ser hijos de baptizados: porque tenia por menos daño el sapientissimo maestro que fuessen puramente infieles, que no apostatas, pues auian de quedar en poder de sus padres en manifiesto peligro de serlo. Por esso no fue tocado este padre del indiscreto zelo, conque otros mouieron a los Reyes Catholicos, a procurar la conuersion de los Moros con la prissa, fuerças, y temores que se han referido, sin preceder el catechismo, y disposicion, que de ley diuina, y humana se requeria. Desde el principio que començó a confessar a la Reyna doña Isabel, antes q̃ se sonasse que ella auia de ser Reyna en tiempo del Rey don Enrique Quarto su hermano, la fue de parte de Dios conjurãdo, y exortando, que si Dios la hazia Reyna, mirasse mucho por el culto diuino, y mandasse castigar a los hereges, y apostatas: [a] y para esso se fundó en su tiempo, y a su instancia el tribunal de la Inquisicion en Castilla, y se le dio a el cargo, para inquirir de los delictos contra la fe: y fue tan grande el numero de los hereges, y apostatas Iudios, que hallò, que en sola la ciudad de Seuilla, y su Arçobispado fueron mas de cien mil los condenados entre viuos y muertos, ausentes, y presentes, o reconciliados, como lo testifica el Inquisidor Luys de Paramo [b]: y en los Reynos de Castilla, y Leon fueron hallados otros muchos culpados del mesmo crimen, y con edictos de gracia, que concedio el Papa, se reconciliaron innumerables a la fe: y porque a los conuersos, y reconciliados era dañosa la compañia de los otros Iudios, por su poca firmeza en la fe, y inclinacion a la ley passada, determinó, y recabò con los Reyes, que fuessen expelidos de sus reynos todos los que no eran Christianos, y fueron por su causa echados quatrocientos mil Iudios, como afirman graues Autores. En lo qual ganaron los Reyes tanta gloria, como en auer

a Tratado 3. confectario 1. §. 4. plana 319.

b Capite dispar. 23. q. 8

c Tratado 3. cõfectario 1. §. 2. al principio, plana 287.

d Tratatu 2. cap 3. §. 2. desde la plana 265.

a Assi lo refiere Zurita lib. 20. cap. 49. y Pedro de Riba deneyra libro 1. cap. 16 de las virtudes del Principe Christiano.

b Lib. 2. de origine Inquisitionis tit. 2. cap. 5 a la fin.

auer conquistado el Reyno de Granada, y su confessor Fray Thomas no ganó menos, q̃ todos los grandes Capitanes q̃ ayudaron a la dicha conquista: y si el viuiera tanto como la Reyna, sin duda recabara con ella, y con el Rey, viendo estas rebeliones sobre su conuersion, y lo mal que arrostrauan a las cosas de la Christiandad, q̃ los arrãcarã ẽ todo punto, y echarã como a los Iudios: pues se veya claramente, q̃ en recibiendo el Baptismo tan indignamente, parece q̃ se les reuestia en sus almas el Dios de la dissension, y andauan todos metidos en tratar de trayciones, y rebeliones, y de la prodicion del Reyno, aborreciẽdo mas a los Christianos, y nuestra santa Fe, y Religion con odio de abominacion. Grande falta les hizo a los Reyes este tan sabio, y tan santo ministro para la total conquista del Reyno de Granada: porque aunq̃ se acabó en las ciudades, villas, fortalezas, y castillos, pero en los animos quedaron siẽpre muy obstinados, y rebeldes los Moros de toda España, hasta su total expulsion della. Bien desengañado quedó desto el Rey dõ Fernando, despues que puso todos los medios que pudo, para que fuessen verdaderos Christianos. Y assi pareciendole infructuosa cosa, baptizar los Moros por fuerça, hizo ley, o fuero en el año mil quinientos y diez, en que mãdó que de ninguna suerte fuessen compelidos, ni por fuerça atraydos al Baptismo los Moros deste Reyno de Valencia a. Y para mayor firmeza desto, recabaron con el Rey, y tambien despues con el Emperador don Carlos, que jurassen de guardarles este priuilegio, como los demas fueros.

Año 1510.

a In extrauagãte fol. 734. el titulo es, q̃ los Moros no sean baptizados por fuerça. En las Cortes de Monçon desse año.

Murio la Reyna doña Ysabel en Medina del Campo en veyntiseys de Noviembre año 1504.

El Rey don Fernando fallecio en Madrigalejo en veyntitres de Enero, año mil quinientos y diez y seys.

De la guerra que huuo entre el pueblo de la ciudad y Reyno de Valencia, y los caualleros, y del Baptismo de los Moros del mismo Reyno, y de los de Aragon, y Cataluña.

Cap. XXVIII.

ASSI como el Baptismo, y conuersion de los Moros de Granada tuuo principio, y se procurò por reduzir a los Christianos baptizados, Elches, o renegados, que se auian passado a su secta, y viuian entre ellos como Moros, oluidados del conocimiento del verdadero Dios: y menospreciando su diuino culto, adorauã aquella abominable bestia, al Profeta falso Mahoma: de la propria suerte por ocasion de otros renegados q̃ huuo en este Reyno de valẽcia baptizados por los hermanados cõ temores, y errores q̃ les pusierõ a los Moros, se trato del Baptismo de los demas. Fue peruerso principio este de su cõuersion, y muy sacrilego atreuimiẽto ẽ los q̃ en tiempo de aquellas guerras ciuiles trataron desto: pero lo demas q̃ despues se trató, y executò assi acerca de los Moros baptizados, como ẽ los q̃ no lo auiã sido, fue guiado con suma prudencia Christiana, cõ grande acuerdo y cõsejo. Aunque no fue parte todo esso, para curar, q̃ tan grãde error del principio no viniesse a ser mayor en el medio, y en la fin: porque si fue sacrilego el baptismo destos primeros por parte de quiẽ lo mãdò, y de los q̃ por aquel temor lo recibieron: no lo fue menos este por parte de los baptizados: y despues por cõtinuos ochenta años se fueron multiplicãdo, y recãbiando essos sacrilegios en tã imenso numero, por la malicia y perfidia de los Moriscos, q̃ aprofanarõ el Baptismo, y todas las cosas sãgradas, q̃ ha sido grande benignidad y clemencia de Dios nuestro Señor, no auer por solo esso embiado mayores castigos, y açotes a estos Reynos.

No es a mi proposito tratar aqui de las Comunidades que huuo en Espaã, y guerras ciuiles deste Reyno, despues que en el año mil y quinientos y veynte passo en Alemaña el nunca vẽcido Rey don Carlos para recebir la Corona Imperial, duraron tres años, y fueron mas crueles y sangrientas, que las que hemos cõtado de Granada: por que murieron en ellas catorze mil hõbres. No escriuo yo las guerras ciuiles de Christianos con Christianos, ni de los Moros entre si, sino de las santas guerras de Christianos contra Moros. Por esso en los años 1547. 48. y 49. passe por alto otra hermandad, o Comunidades que huuo en este Reyno, y en el de Aragon, que no pueden dorarse con titulo de guerras ciuiles entre los subditos del Rey como estas: porque manifiestamente fue vnion cõtra el Rey don Pedro el Quarto, porq̃ les quebrantaua fueros, cada qual padecio grãdes violẽcias y opresiones, por parte de los ricos hõbres, nobles, y caualleros, y populares: y assi fueró muchos los sentẽcrados de vnos, y de otros. Esto escriue largamente Çurita libro 8. cap. 30. 31. 32. y 33. Los q̃ escriuen destas Comunidades, van diferentes: vnos andã tan arrizados en cargar toda la culpa dellas a la gente plebeya, y justificar la parte de la gẽte noble (q̃ cõ estos dos nõbres diuiden las dos parcialidades) como si los nobles pudierã resistir, ni defenderse, sin que en su fauor anduuieran muchissimos plebeyos oficiales, y labradores, pues los caualleros que se nõbran eran cõ menester para Capitanes, y oficiales d̃ la guerra. Pero ellos mesmos cõfiessan que la nobleza fue ayudada de infinitos hombres plebeyos, se defendieron dellos, y pudieron escaparse de su yra irreconciliable, y furiosa colera. Y no era tan plebeya la parte cõtraria a los caualleros, que no se hallassen entre ellos muchos mercaderes ricos de paños y sedas, y innumerables hombres principales de artes ingenuas, Notarios, Medicos, Letrados, Infançones, hõbres de paraje, de quiẽ se habló en el cap. 20. del libro 4. y de hidalgos, dõzeles, generosos, y de infinita gẽte noble de las villas y lugares deste Reyno, q̃ está dellos llenos. Cuentase por grande disculpa de la ceguedad del pueblo, q̃ parece justificaua su causa, q̃ andauan Frayles, y Clerigos en su cãpo: y en el vltimo assalto q̃ se dio al castillo de Xariua, se vio pelear como vn leõ a vn Religioso de la misma ciudad llamado F. Miguel, por ganarles. Los q̃ escriuieró deste motin, fueró Mossen Manuel Exarch Teniente de Gouernador, Mossen Guillen Catala Iurado, Mossen Francisco Beneyto Iusticia Criminal, Misser Domingo Olzina Abogado de la ciudad de Xariua, el Doctor Mossen Baptista Agnes Maestro del Cõde de Oliua, Baltasar Codo, el Bachiller Molina en la prefaciõ de los libros q̃ traduxo de Apiano Alexãdrino, y mas cũplidamente q̃ todos Martin Viciana. Estos y los demas autores q̃ escriuierõ lo q̃ vierõ, dizen q̃ esta no fue rebeljon del Reyno cõtra el Rey, sino guerra ciuil del pueblo cõtra la nobleza: por quexas q̃ tenia d̃ los caualleros q̃ erã tratados dellos mal: porq̃ no les pagauan las deudas, ni auia justicia para ellos[a]: les deshõrauan las dõzellas, les forçauan las mugeres, y aun sobre esso los maltrataua, acuchillauan, sin hallar recurso en los Ministros de la Iusticia: ni auia letrado q̃ los quisiesse abogar: y q̃ por los intereses de los caualleros, se sustentauã los Moros, q̃ de cõtino maquinauã la prodicio del Reyno, y tenia inteligẽcias cõ los de Africa, y erã causa de los mouimiẽtos y temores en q̃ viuia perpetuamẽte. Viendo el pueblo, q̃ en esta opresiõ no era defendido de los superiores, buscó al principio los remedios q̃ pedia la prouidencia natural para la defensa publica, y particular de sus honras, y haziendas, por estar desconfiados, que los superiores los defendiessen, ni ver aparato nin-

[a] Refiere esto el Licenciado Escolano lib. 10. de la historia de Valẽcia.

ninguno para ello: en el qual caso se da mucha licencia a los subditos para procurar su justa defensa, como lo enseñan los Doctores, en particular Martin de Azpilcueta Nauarro [a]. Para esta su defensa juntos los oficiales mecanicos en vn Consejo general, resolvieron q̃ se escriuiesse al Emperador, suplicãdole, que les diesse licencia para que eligiessen treze hombres de los oficios mecanicos, y labradores, q̃ los gouernassen, y tuuiessen jurisdicion sobre la ciudad, porque desta manera se les pagarian las deudas, y se guardaria justicia al pobre, y al opresso en grauamen de caualleros. Recibio el Rey su peticiõ, y dio lugar a que se hiziesse. Eligieron los treze, y ellos començarõ a gouernar la ciudad, y a proueer se de armas, y hechas compañias, saliã algunos dias a hazer reseñas, y alardes generales cõ estruẽdo de batallõ. Iuntose el braço militar, y embiaron embaxadores al Rey, impugnando lo que el pueblo hazia. Son prouechosas las muestras, donde ay pueblo enemigo, como se esperimento en este Reyno en tiempo de los Moriscos: los quales en oyendo los atabales, y el ruydo de los arcabuces de la milicia, se encogiã como los ratones quãdo oyẽ maullar los gatos. Mas quãdo el pueblo es amigo, y la gente poca, no es tan acertado tomar muestras. Los del pueblo acudieron tambien al Rey, y fueron despachados tan a su gusto, que tuuieron licencia para que pudiessen quatro vezes al año hazer reseña, y alarde general, o muestra con sus armas y bãderas: y aun para traer armas vedadas sin q̃ se lo pudiesse impedir la justicia. Vno destos alardes se hizo estando en Valencia el Cardenal Adriano, q̃ fue maestro del Emperador, y despues Papa, y el Vicecanciller de Aragon: passarõ por la calle, donde ellos posauã, muy ricamẽte vestidos con cueras de brocado, y seda, en numero de quarenta vanderas, y ocho mil hombres: eran muy señalados entre todos los oficios de perayles, y texedores de seda. Hizieron salua al Cardenal, y al Vicecanciller, abatiendo las banderas, diziendo a voces: viua el Rey. Quedo el Cardenal tan pagado, que se lo alabò mucho, y escriuio al Rey en su fauor, diziendo, que todo se endereçaua a su seruicio. Era el Cardenal hijo de vn texedor de seda, como lo dize Paruinio: y assi holgó ver a los deste oficio tan bien puestos: y les ayudó lo que pudo. Los caualleros recelando, que aquello se encaminaua para daño suyo, embiaron otras vezes embaxadores al Rey, suplicando viniesse a esta ciudad, y con su presencia allanasse al pueblo. Tuuieron los del pueblo vna carta de su Magestad, en que despues destas cosas mandaua a dos letrados, que se encargassen de ser sus Abogados. Llamolos el Regente Misser Garces: y preguntados los dos: porque no querian abogar por el pueblo, respondieron, que por quitarse de pendencias con los caualleros. Preguntò mas, que si tenian por justo todo lo que el pueblo hazia, respondierõ, que por justissimo, y que era muy en seruicio de Dios, y del Rey. Viendo los del pueblo tan aprouado por el Rey, y por los Ministros superiores todo lo que hazian, escriuieron luego a todo el Reyno, que no solo tenian licencia del Rey, para hermanarse, pero mandamiento de su Regente para hazerlo. Hasta aqui procedieron harto bien los del pueblo. Mas como de cada dia crecia en ellos el odio contra los caualleros, excedieron tomando armas, y apellidando, mueran los caualleros, y tirandoles algunos escopetazos. Por esto proueyo el Rey antes de embarcarse, de Virrey a don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Melito.

[a] Relectione cap. nouit de iudicijs notabili 3. num. 114. 115. 119. etc.

Muchos del pueblo procedian con sana intencion, otros no tanto: porque la yra no sabe tener modo: y jamas huuo vnion popular, que aunque en el principio se fundasse en ju-

stificados motiuos, no se perdiesse al cabo, cometiesse mil desatinos, y diesse en vn despeñadero de muchos males. Es el pueblo vn cauallo sin freno, q̃ es facil de partir, y correr la carrera, y dificil de parar. Y rebuelto vna vez, cõ grã dificultad puede refrenarse. Y a Reyno rebuelto ganãcia de ambiciosos, vengança de agrauiados y vengatiuos, licẽcia a todo lo malo, cõ la esperãça q̃ tienẽ, q̃ tanta multitud no sera castigada. Assi estos populares de la ciudad de Valẽcia alborotaron todo el Reyno, hizierõ desatinados insultos, quitãdo los presos a la justicia, matando, y saqueando las casas de los nobles, persiguiẽdolos generalmente: siendo verdad, q̃ no todos los agrauiauã: pues es cierto que muchos erã muy buenos Christianos. En fin Dios nos guarde del furor del pueblo, si vna vez pierdẽ a la justicia el temor, q̃ es freno de bestias.

Començo el Virrey a mãdarles que desistiessen de aq̃llos alardes: ellos mal aconsejados de algunos letrados, de q̃ no auiendo el Emperador jurado por Rey, no podia embiar Virrey, le hizierõ grãdes desacatos, y le obligarõ a q̃ se saliesse de Valẽcia cõ su muger y casa. En esto errarõ manifiestamẽte algunos, a quiẽ miraua el pueblo, y cõ embelecos, y engaños le precipitaron en tan grãde desalũbramiento, q̃ cõbatierõ las casas del Virrey: pẽsando q̃ les auia muerto a vn grãde embaydor de sus cabeças. Fuesse el Virrey a Cocentayna por ser sus deudos los Condes: y alla embiaron luego embaxadores, nõ solo el braço militar, mas tambien el Ecclesiastico, y Real, que representã todo el Reyno, ofreciẽdole sus personas, y haziẽdas. La ciudad de Xatiua le suplicó se viniesse a ella q̃ le seruirian. Vino: y luego los caualleros de Valencia fuerõ alla a juntarse con el virrey. Sabiẽdo q̃ los caualleros estauã con el Virrey, fue peruertido el pueblo de Xatiua por los Sindicos de Valẽcia: y creyeron todos q̃ el Virrey se hazia de la parte de los caualleros, quãdo vieron q̃ se subio al castillo, y se fortificó en el: entõces los de la ciudad procuraron q̃ se baxasse a viuir a ella. Y el Virrey secretamẽte se fue a Denia: y luego le siguierõ los caualleros. Vinieron a tanto rõpimiento los caualleros, y el pueblo a quiẽ fauorecia la demas gẽte noble del Reyno q̃ he dicho, q̃ vna legua de Gãdia tuuierõ batalla cãpal, en la qual se halló el Virrey, aunq̃ fue mucho cõtra su opinion, y casi todos los señores y nobleza del Reyno. Fuerõ en ella rotos los caualleros, y huyerõ a Denia, dõde se embarcarõ en vna naue grande cõ sus mugeres y hijos, dia de Santa Ana deste año mil y quinientos y veyntiuno, cõ prouision para solo vn dia, sin alhajas, vestidos, ni dinero, y cõ tanta falta de agua, y de pã, que si vn ayre lebeche no los lleuara a Panisçola a 29. de Iulio, perecieran el Virrey, y la flor de los señores, y nobleza del Reyno.

Quedando victoriosos los enemigos de los caualleros, y desocupados, hizierõ baptizar los Moros de Gãdia grandes, y pequeños, y los de las aldeas de la huerta de aquella villa, y de Oliua, y del Marquesado de Denia, y de la marina. Llegados a Palope hallaron a los Morisços fortificados en vn castillo, asseguraronlos, q̃ si se baptizauã, no les hariã mal ninguno, baxarõ, y en auiendose baptizado, degollaron seyscientos dellos. Baptizarõ muchos otros, y hizierõ dezir Missa en las mezquitas. Era cabeça de todos los hermanados vn Vicente Periz desta ciudad, y tiniẽdole sitiado en la torre de Silla el Gouernador del Reyno don Luys Cabanillas, y Iuã Lopez Iusticia cõ gente de cauallo, y de pie, en Febrero del año veyntidos, combatieronle dos dias, y al tercero llegó socorro de Alzira en la noche, y de la hermita de Santa Barbara dispararon vna pieça de campo de las de aquella villa de Alzira: y al momento la gente del Gouernador, y del Iusticia desampararon Año 1522.

el

el cerco, y huyeron a Valencia tan a priſſa, que vn negro de Alzira los fue ſiguiendo picandolos con vna lança, haſta la puerta de S. Vicente: y de ay ſalio el cantar, que deſpues duro muchos años en Alzira, y en toda aquella ribera de Xucar. Digau gentils homens, digau caualleis: de Silla a Valencia qui corria mes.

Deſte tan mal hecho ſe eſcuſaron los hermanados, diziendo que ellos no ſabian que en aquel cerco ſe hallauan Miniſtros Reales, ſolo creyeron q̃ eran caualleros, y los de ſu bando: y ſe gloriauan de muy fieles vaſſallos del Rey. Llegó vn dia el Vicente Periz a Valencia, para comouer la ciudad, ſiendo Tiniente de Gouernador don Rodrigo de Biuar, y de Mendoça Marques del Zenete, hermano mayor del Virrey, a quien el pueblo de Valẽcia reſpetò ſiempre mucho, y por ſu reſpeto ſe eſcuſarõ graues daños en la ciudad. Sabia bien el pecho de los oficiales mecanicos de la ciudad, q̃ ſolo era vn odio, y antipatia muy grande con los caualleros, y q̃ le aſſegurauan que la guerra era cõtra la tiranía dellos, y de ninguna ſuerte contra ſu Mageſtad, muy confiado de q̃ le tratauan verdad, ordenò para prueua de ſu fidelidad, q̃ todos ſe aliſtaſſen en eſta ſazõ, y dieſſen firmado, como ſeguiã la voz del Rey, y q̃ ſiempre q̃ oyeſſen tocar la cãpana del rebato, huieſſẽ de acudir con ſus armas a la Igleſia mayor. Declaroles, q̃ era voluntad de ſu Mageſtad, que prendieſſen aquel reboltue dor del pueblo, armaronſe, y vna grãde multitud acõpañaron a la juſticia, proueyendo el Marques, que no pareciеſſe entre ellos ningun caualleio, y llegados a la caſa del Vicente Periz cõ muy poca contradicion le aſieron, y hizieron pedaços. Y otro dia hizieró quartos a otros bullicioſos. Y todo ſe fue aplacãdo. La cauſa principal de todas eſtas deſordenes, fue la auſencia del Emperador: y la de ſu Gouernador el Cardenal Adriano, que fue electo Papa a nueue de Enero 1522. y llegò a Roma a veyntinueue de Agoſto, y a 30. fue coronado. El Gouernador de Valencia eſtuuo auſente, y enfermo parte deſte tiempo.

De toda eſta tragedia conſta, como en ſemejantes mouimientos, es neceſſario reprimirlos luego al principio, y enfrenar al pueblo cõ el temor, moſtrandole roſtro los Miniſtros de la juſticia con algun caſtigo exẽplar de alguno de los mas culpados, o açotando publicamẽte alguno de los que ay en la carcel cõdenado a eſſa pena por otros delictos, para que con eſta repreſentacion ſe eſpanten, porque eſtos grãdes males, ſi echan rayzes, ſon muy dificultoſos de remediar. Es tambien neceſſario adminiſtrar juſticia al pueblo, y a todos yguálmente, ſin excepcion de perſonas, y con yguáldad, para que no ſe la tome nadie, y ſe llegue a tan grandes inconuinientes. Eſto ſignificò vn prodigio que acaeció en eſta ciudad por los años mil y quinientos y catorze Domingo de Ramos, cãtandoſe la Miſſa, vio el Doctor Pero Anton Beuter de ſus ojos entrar por la Igleſia mayor de Valencia vn labrador de Chiluella llamado Pedro Sancho, que ſubiendole al altar a la hora del ofertorio, ofrecio al Sacerdote vna vela colorada, y otra blãca, y bueltо al Gouernador del Reyno, que aſsiſtia al Oficio, le dio vna eſpada deſnuda, y dixo en voz alta: Haz o Iuez juſticia, rematando lo demas de las razones entre dientes, de ſuerte que no fue entendido. Luego ſe bolnio al Iuſticia Criminal, y quitandoſe la capa, ſe la arrojó a los pies: y dixo alerta, q̃ gran de mal eſta amenaçando a nueſtra ciudad, y Reyno: y hecho y dicho eſto, deſaparecio del Templo, ſin q̃ le vieſſen mas. Cuẽtalo el Doctor Pedro Antonio Beuter en la cenſura q̃ hizo de las profecias que ſe leen en nombre de Fray Iuan Eſcuder de Santa Brigida, y de S. Iſidoro libro Annotationum in Sacram Scripturam annotatione 5.

Como hizo eſſe Corregidor de Toledo, para reprimir a los q̃ tirauã pellas de nieue, no pudieſſe de otra manera.

Las causas que movieron al Papa, y al Emperador, para hazer baptizar los demas Moros de los Reynos desta Corona de Aragon.

Cap. XXIX.

AVIENDO buelto el Emperador de Alemaña, cõ muchos clamores se le represen tó, como los Moriscos que auian sido baptizados por mandado de los hermanados, auian buelto publicamente a la secta de Mahoma, y aprofanado con sus fal sos ritos las Iglesias, que auian sido hechas de mezquitas en grande menosprecio de nuestra Fe, y verguença dela Religion. Mandò el Emperador hazer informaciõ de todo lo hecho a personas de credito, y buena vida. Iuntó hombres de letras, y temerosos de Dios, como fue el Cõsejo de Castilla, Leon, Seuilla, Cordoua, Granada, y el de Aragõ, Valencia, Cataluña, Napoles, Sicilia, y el Cõsejo de su Imperio. Y lo q̃ mas importaua para punto tan espiritual y Eclesiastico, juntò el Consejo de la santa Inquisicion con algunos Obispos: a todos los quales pidio encarecidamente, en cargo de sus cõciẽcias, mirassen, y examinassen, si los baptizados cõ aquella violencia, erã verdaderos Christianos: para q̃ su Magestad como tal, y como el q̃ tãto desseaua la exaltacion de la santa Fe, pudiesse proueer lo q̃ fuesse de justicia. Y si bien vsando de su poder absoluto el Emperador, bastara mandarlo quando quisiera, no quiso, sino q̃ corriesse por este camino del examen de personas de conciencia, ciencia, y santa vida, para que su conciencia quedasse mas satisfecha, y Dios nuestro Señor mas seruido. Y vistas por los Consejos las informaciones, y los pareceres acerca dellas, teniendo delante los ojos a Dios, vnanimes, y todos conformes declararon, que los Moros baptizados en aquella forma, eran, y deuian ser reputados por Christianos: por quanto al recebir el Baptismo, estauan en su juyzio natural, y no beudos, ni locos: y quisieron de su voluntad recebirle: y por tales los declararon el Emperador, y sus Consejos. Declararon mas, que a todos los hijos que les fuessen naciendo del dia de su baptismo en adelante, les fuesse dada el agua del Baptismo: pues no era justo, que siendo Christianos los padres, se quedassen Moros los hijos: y que las Iglesias en que se auia celebrado Missa, no pudiessen aplicarlas para mezquitas. Todo esto es de vna cedula del Emperador, dada en Madrid a quatro de Abril, mil y quinientos y veynticinco: la qual se leyo en la Iglesia mayor desta ciudad de Valencia, para que se pusiesse todo en execucion. Año 1525.

No haze mencion el Emperador de lo mucho que auia consultado este negocio con la Sede Apostolica, antes de la data desta cedula, y de la expulsion de los otros Moros, sino se tornauan Christianos. Desto comunico mucho cõ el Papa Adriano, que viuio en el Pontificado hasta catorze de Setiembre del año mil y quinientos y veyntitres, y el Emperador llegò a España a dezisseys de Iulio, del año antes: de suerte, que las querellas que le llegaron luego, de que los Moriscos baptizados aprofanauan el Baptismo, las comunico con este santissimo Papa, y aun por ventura antes de salir el de España. Y es verisimil, que el le encargò, que echasse los Moros destos Reynos, sino se baptizauan: porque los aborrecia mucho, por lo que los tratò en Tortosa, siendo Obispo, y por las maldades y trayciones que le contaron dellos los hermanados en Valencia: que por esso alabo tanto, y aprouo toda la mi-

milicia que apreſtauan para defenderſe dellos.

El Papa Clemente ſeptimo fue elẽto a dezinueue de Nouiẽbre del miſmo año veyntitres: y apenas el Emperador huuo embiadó a darle el parabien, y preſtarle la obediencia, q̃ luego trató con el con muchas veras deſte negocio de los Moriſcos. Y aſsi a doze de Mayo del año mil y quinientos y veyntiquatro mandó deſpachar vna Bula en forma de Breue, en que dezia al Emperador electo don Carlos Rey de los Romanos, y Eſpañoles, que auia entendido por teſtimonio de muchas perſonas fidedignas el grande numero que auia en eſtos Reynos de Moros infieles entre los Chriſtianos, y que no auia quien les enſeñaſſe la Fe, y ley Chriſtiana: y que tenia por coſa peligroſa, y eſcandaloſa, que viuieſſen aſsi juntos los lobos entre las ouejas, los apeſtados entre los ſanos, Cayn y Abel, y vna ramera tan eſcandaloſa, como es la ſecta de Mahoma, en cõpañia de los que profeſſauan la ley Chriſtiana, q̃ es honeſtiſsima, ſeñora, intacta y perfectiſsima entre todas las leyes. Y mas ſiendo los Moros tan enemigos de Chriſto, y ſuyos, que tenian mucha comunicacion cõ los Moros de Africa, y les deſcubrian todos los ſecretos de los Chriſtianos, y auiſauan de todo, lo que podiã hazer en nueſtro daño. Para remedio de tan tos daños y peligros, le encargaua, q̃ mandaſſe catechizar á los Moros deſtos Reynos de Valencia, y Aragon, y del Principado de Cataluña, embiando por medio de los Inquiſidores, predicadores q̃ les enſeñaſſen la ley Chriſtiana: y que les ſeñalaſſen plaço, dentro del qual auian de ſalir de Eſpaña, ſino ſe baptizauan, ſo pena de ſer eſclauos. Y ſi acabado el plazo no hazian vno, ni otro, declarana que eran eſclauos del Emperador. Mandaua q̃ las mezquitas ſe limpiaſſen, y dedicaſſen en Igleſias de Chriſtianos. Y abſolnia al Emperador de qualquier juramento que huuieſſe hecho, de guardar los fueros, entre los quales ay vno del Rey don Fernando el Catholico, como ſe ha viſto, en el qual concedio a los Moros deſte Reyno, que en ningun tiempo fueſſen expelidos del, ni compelidos a tornarſe Chriſtianos. Para eſte efecto llegó a Valẽcia a diez de Mayo de mil y quinientos y veyntiocinco don Gaſpar de Auales, Obiſpo de Guadix, por Comiſſario del Cardenal don Alonſo Manrique de Lara, Inquiſidor general: traya conſigo muchos oficiales del ſanto Oficio, y al Padre Maeſtro Fray Iuan de Salamanca de la Orden de Predicadores, y al Padre Fray Antonio de Guẽuara, que deſpues fue Obiſpo de Mondoñedo, Inquiſidores Apoſtolicos. Pregonoſe por la ciudad, que Domiogo a catorze acudieſſen todos a la Igleſia mayor, a oyr del Obiſpo la razon de ſu venida: el qual deſpues de auer predicado, mãdó leer publicamente vna citatoria, y dos carteles: en que citaua, y llamaua todos los Chriſtianos nuevos de Moros, que auian recebido el Baptiſmo, y buelto atras de lo que en el prometieron, q̃ dentro de treynta dias, q̃ les daua de diez en diez por tres cancneças monicienes, boluieſſen a la obediencia de la ſanta madre Igleſia, concediẽdoles edicto ẽ gracia por lo paſado: donde no los rebeldes y contumaces fueſſen tenidos por apoſtatas, y como tales condenados a muerte, y confiſcacion de bienes.

Hecho eſto, fueron por todo el Reyno el dicho Obiſpo, y los dichos Religioſos Inquiſidores por el mes de Iunio, y Iulio, aliſtando a todos los que auian ſido baptizados por los comuneros hermanados, y a todos los hizieron confirmar: y les predicaron muchiſsimos Religioſos la Fe de Chriſto, exortando a todos que la recibieſſen. Deſpues en el mes de Octubre ſe començaron a publicar los bandos, y en el de Nouiembre mandaron a todos los Moros, que acudieſſen

y Daydin, y con los de la sierra Bermeja. Este termino se cumplia a diez de Abril, y el cõcierto vino, a parar, en q̃ los q̃ teniã para pagar las diez doblas se auiã de passar a Africa, y los otros quedauan Christianos, q̃ era la mayor parte: y si tuuieran las diez doblas no quedaran: para que se vea la liuiãdad, conque recibian el Baptismo, y quan poco interes bastaua para que ellos hiziessen esta sacrilega ficcion. Assentó el Rey la concordia con los Moros, q̃ vinieron en rehenes a Ronda, y dióse tal orden en esto, que mandó al Comẽdador Gutierre de Trejo, y a Iuan de Aualos, que lleuassen las rehenes, que salieron de Ronda a buen recaudo, no mostrando, ni pareciendo, que se les hazia premia, y tratandolos a su contentamiento, para que se entregassen a los Condes, y ellos los mandassen guardar. Como se baxo la gente, que estaua en la sierra, los Condes embiaron a tomar el Alcalaluz la mayor parte de los espingarderos, y ballesteros, y luego subieron alla Trejo, y Aualos con el Alcalde Mercado, y sus Aguaziles, y dos oficiales de los contadores mayores, para poner a recaudo la hazienda, que alli auian alçado. Dióse gente a los Moros que los acõpañassen hasta el puerto de Estepona, donde se auian de embarcar: porque no se les hiziesse ningun daño, y se les guardasse el seguro, y concordia, que con el Rey se auia assentado, y fue proueydo, que don Diego de Castilla con las galeras estuuiesse en aquella parte, donde los Moros se auian de recoger, para embarcarse, para la guarda de la mar, y suya. Era mediado Abril, quando se entregaron los de la sierra: y en el mismo los de la Villaluenga andauan en partido, para darse al Rey: y los Moros de Daydin pidieron seguro, para los de Tolox, assi para los Moros, como tambien para los que se auian conuertido, que estauã en mayor obstinaciõ, temiendo el castigo. Mas la dureza de los Moros de Villaluenga, y de los otros, que estauan por rendir, se fundaua en la incertidumbre de su seguridad: y no querian dar oydo al concierto, hasta tener nueua, que los Moros, que se auian baxado del Alcalaluz estuuiessen en salvo en Africa: y esto era en conformidad de todos, assi de los que primero se auian de passar, como de los que quedauan en la sierra de Villaluenga: pues para todos estaua bien, q̃ estuuiessen firmes: assi para assegurar a los que yuan, y de lo que con ellos se hiziesse, tomassen exemplo los que quedauan por darse. Por esto se dudaua, que los Moros de sierra Bermeja viniessen en concierto, hasta saber si los otros estauan seguros: y con la nueua, que auian passado sin recibir daño, se tenia por cierto, que se darian con las mismas condiciones, que aquellos se auian rendido. Y si a cerco auia de llegar el negocio, era de mayor dilacion; por ser cosa muy larga cerco en sierra, y con gente tan obstinada, como aquella era. Para atraerlos que viniessen a su obediencia, el Rey mandó ir alla vn hijo del Dordux, y tenia tãto deseo de castigar los de Daydin, que quiso ir por su persona contra ellos, pero los del consejo le suplicaron, que no se mouiesse tan facilmente, por relacion de los hombres del campo: y que primero se acordasse lo de su yda con el Duque de Najara, y si a el parecia, que deuia ir, fuesse con seguridad d acabar la jornada: pero el Rey se determinó, de passar, a poner su Real sobre las sierras de Daydin, donde se assentó su cãpo a veynticinco de Abril. Con esto, y con la nueua, de auer llegado a allẽde en seguro los Moros, que se auian embarcado, los de Daydin embiaron al Rey al Alfaquin Abayx, y su Aguazil, para que los recibiessen a partido: y fue con ellos otro dia concertado, q̃ todos los nueuamente conuertidos, que fueron lleuados a aquella sierra, se tuuiessen cada vno para sus lugares, don-

donde antes biuian, y entregassen todas las armas que tenian, y se sometiessen a la correccion, y obediencia de la Iglesia, y todos los Moros, y Moras que estauan en aquella sierra se baxassen dentro de dos dias a la alqueria de Daydin, y entregassen todas las armas, y perdiessen sus bienes, y las personas quedassen a merced del Rey, assegurandoles las vidas: y assegurò la libertad, y bienes del Alfaqui, y Aguazil, y a otro Moro principal, y de quarenta casas de sus hijos, y pariétes. Todos los Moros de Teresa, y Cabrera, y de aquella comarca de Muxacar estauan esperando la primera ocasion, para passarse allende: y venian muy ordinario fustas, para lleuarlos, y no lo podia remediar Iuan de Luxã, q̃ tenia la fortaleza de Muxacar. Assi quedò allanada toda la Serrania: y aunque se passò allende increyble numero de gente, estaua tan poblada la tierra, de los que en su animo quedauan en la misma infidelidad, y error, que el Rey mandò proueer, que parte de la gente de guerra quedasse en guarda de las costas del Reyno.

Determinaron entonces el Rey, y la Reyna, de embiar al Soldan de Babilonia vna embaxada: porque se tuuo recelo, que por esta conuersion de los Moros, y su expulsion seriã maltratados los Christianos, que morauan en las partes de Egypto, Suria, Palestina, y Iudea, y los que yuan en peregrinacion a la tierra Santa que eran prouincias sugetas al Soldan, y publicauan q̃ amenaçaua, que pues eran forçados los Moros de Granada a dexar su secta, haria el otro tanto de los Christianos, que alla estuuiessen, y el Rey, y la Reyna, porque se continuasse la peregrinacion a la casa Santa de Ierusalé, y aquella deuocion no cessasse, procuraron, que los peregrinos fuessen assegurados. Eligieron para embaxador para este negocio a Pedro Martyr de Angleria su capellã: y fue por esta causa al Cayro, donde el Soldan residia, y alcãço del por respeto de tan grandes Principes todo lo que se le pidio, puesto que se entẽdia, que no fue pequeña causa el temor que tenia en el mismo tiempo del poder, y fuerças del Sofi, que començó a mouerle muy cruel guerra.

Año 1502. En el año de mil y quiniẽtos y dos se hizo la conuersion general de los Moros de Castilla, y Leon: porque despues de auerse conquistado el Reyno de Granada, se procurò, que los de aquel Reyno, viniessen al conocimiẽto de la fe, y se conuirtiessen a ella de su voluntad, segun que despues se hizo, de la forma que se ha referido, aunque por parte dellos no fue conuersiõ sino engaño, ficcion, y menosprecio de la ley Christiana: tomando el Baptismo por adarga, y defensa de los males, que temian.

En este año hizieron los Reyes vn edicto general, en que se mandò, que saliessen todos los Moros de todos los Reynos de Castilla, y Leon, y de la Andaluzia so pena de ser esclauos, y les dieron de plazo, paraque saliessen en los meses d̃ Março, Abril, y Mayo, y auiendose dado orden, que fuessen amonestados, e instruydos, con diuersas, y muy santas prdicaciones, fueron echados, los que perseueraron en su infidelidad, dexando aquellos, q̃ de su voluntad se quisieron cõuertir. Lorenço d̃ Caruajal refiere en sus Anales, que aunque les mandauan que saliessen, despues de llegado el plazo, no se lo consintieron, sino que se tornasen Christianos: y ellos pretendian, que los mas fueron contra su voluntad baptizados: y tuuose cõsideraciõ, que si los padres no fuessen buenos Christianos, que los nietos, o sus decẽdientes lo serian. Pero era tanta la liuiandad desta gente, y la pertinacia, que tenian con la aficion de la secta, en que sus padres murieron, que la mayor parte dauan bien a entẽder en sus obras, que fueron atraydos a nuestra fe muy contra su voluntad.

El

El bando desta expulsion es la prematica onze en orden entre las prematicas Reales de Castilla, y aunque se publicó este año, ya estaua sin duda ordenada, y dictada años atras por el Inquisidor general, y confessor de los Reyes fray Thomas de Torquemada, como yo lo aduerti en mi defensa de la fe contra los Moriscos [a]: porque los motiuos, y razones principales, y el exordio, y causas de aquella prematica se sacaron de la grauissima doctrina, que enseñó escriuiendo sobre el decreto [b] el sapientissimo Cardenal fray Iuan de Torquemada de la misma orden tio de fray Thomas, y hijos ambos a dos del Real conuento de S. Pablo de Valladolid. La doctrina del Cardenal se refiere en la misma defensa mia de la fe [c], ruego al lector, que la lea, y comprueue con la dicha prematica, y vera lo que digo: y por ventura, si fray Thomas viuiera, quando se publicó, se executara la expulsiõ como se executo la de los Iudios en el año mil quatrocientos y nouenta y dos, de la qual expulsion fue aquel santo frayle autor como se sabe notoriamente, y lo escriuen los Autores mas graues Españoles, y en el mismo libro contra los Moriscos refiero yo lo proprio [d]. Porque como aquel santo Inquisidor tenia tanta experiencia del solapamiento y ficcion, conque los Iudios recibieron el Baptismo, auiendo sido su conuersion no por fuerça, ni premia ninguna, sino solo por los feruorosos sermones, santo exemplo, y raros milagros de S. Vicente Ferrer, con todo fueron tan liuianos, y incõstantes en la fe, que casi todos apostataron, y como perros boluieron al vomito, por esso no fue este padre de parecer, que a los Motos se les hiziesse ningũ genero de fuerça para que fuessen Christianos, no confiando que perseuerarian. Ni aun a los Elches, o renegados se les hizo fuerça ninguna en su tiempo, ni se mandó que sus hijos se baptizassen, teniendo tanto derecho a ello la Iglesia por ser hijos de baptizados: porque tenia por menos daño el sapientissimo maestro que fuessen puramente infieles, que no apostatas, pues auian de quedar en poder de sus padres en manifiesto peligro de serlo. Por esso no fue tocado este padre del indiscreto zelo, conque otros mouieron a los Reyes Catholicos, a procurar la conuersion de los Moros con la prissa, fuerças, y temores que se han referido, sin preceder el catechismo, y disposicion, que de ley diuina, y humana se requeria. Desde el principio que començó a confessar a la Reyna doña Isabel, antes q̃ se sonasse que ella auia de ser Reyna en tiempo del Rey don Enrique Quarto su hermano, la fue de parte de Dios conjurãdo, y exortando, que si Dios la hazia Reyna, mirasse mucho por el culto diuino, y mandasse castigar a los hereges, y apostatas: [a] y para esso se fundo en su tiempo, y a su instancia el tribunal de la Inquisicion en Castilla, y se le dio a el cargo, para inquirir de los delictos contra la fe: y fue tan grande el numero de los hereges, y apostatas Iudios, que halló, que en sola la ciudad de Seuilla, y su Arçobispado fueron mas de cien mil los condenados entre viuos y muertos, ausentes, y presentes, o reconciliados, como lo testifica el Inquisidor Luys de Paramo [b]: y en los Reynos de Castilla, y Leon fueron hallados otros muchos culpados del mesmo crimen, y con edictos de gracia, que concedio el Papa, se reconciliaron innumerables a la fe: y porque a los conuersos, y reconciliados era dañosa la compañia de los otros Iudios, por su poca firmeza en la fe, y inclinacion a la ley cansada, determinó, y recabó con los Reyes, que fuessen expelidos de sus Reynos todos los que no eran Christianos, y fueron por su causa echados quatrocientos mil Iudios, como afirman graues Autores. En lo qual ganaron los Reyes tanta gloria, como en auer

a Tratado 3. confectario 1. §. 4. plana 319.

b Capite dispar. 23. q. 8

c Tratado 3. cõfectario 1. §. 2. al principio, plana 287.

d Tratado 2. cap 3. §. 2. desde la plana 265.

a Assi lo refiere Zurita lib. 20. cap. 49. y Pedro de Riba deneyra libro 1. cap. 16 de las virtudes del Principe Christiano.

b Lib. 2. de origine Inquisitionis tit. 2. cap. 3 a la fin.

auer conquistado el Reyno de Granada, y su confessor Fray Thomas no ganó menos, q̃ todos los grandes Capitanes q̃ ayudaron a la dicha conquista: y si el viuiera tanto como la Reyna, sin duda recabara con ella, y con el Rey, viendo estas rebeliones sobre su conuersion, y lo mal que arrostrauan a las cosas de la Christiandad, q̃ los arrãcarã d todo punto, y echarã como a los Iudios: pues se veya claramente, q̃ en recibiendo el Baptismo tan indignamente, parece q̃ se les reuestia en sus almas el Dios de la dissension, y andauan todos metidos en tratar de trayciones, y rebeliones, y de la prodicion del Reyno, aborreciẽdo mas a los Christianos, y nuestra santa Fe, y Religion con odio de abominacion. Grande falta les hizo a los Reyes este tan sabio, y tan santo ministro para la total conquista del Reyno de Granada: porque aunq̃ se acabó en las ciudades, villas, fortalezas, y castillos, pero en los animos quedaron siẽpre muy obstinados, y rebeldes los Moros de toda España, hasta su total expulsion della. Bien desengañado quedó desto el Rey dõ Fernando, despues que puso todos los medios que pudo, para que fuessen verdaderos Christianos. Y assi pareciendole infructuosa cosa, baptizar los Moros por fuerça, hizo ley, o fuero en el año mil quinientos y diez, en que mãdó que de ninguna suerte fuessen compelidos, ni por fuerça atraydos al Baptismo los Moros deste Reyno de Valencia a. Y para mayor firmeza desto, recabaron con el Rey, y tambien despues con el Emperador don Carlos, que jurassen de guardarles este priuilegio, como los demas fueros.

Año 1510.

a In extrauagãti fol. 73. el titulo es, q̃ los Moros no sean baptizados por fuerça. En las Cortes de Monçon desse año.

Murio la Reyna doña Ysabel en Medina del Campo en veyntiseys de Nouiembre año 1504.

El Rey don Fernando fallecio en Madrigalejo en veyntitres de Enero, año mil quinientos y diez y seys.

De la guerra que huuo entre el pueblo de la ciudad y Reyno de Valencia, y los caualleros, y del Baptismo de los Moros del mismo Reyno, y de los de Aragon, y Cataluña.

Cap. XXVIII.

ASSI como el Baptismo, y conuersion de los Moros de Granada tuuo principio, y se procurò por reduzir a los Christianos baptizados, Elches, o renegados, que se auian passado a su secta, y viuian entre ellos como Moros, oluidados del conocimiento del verdadero Dios: y menospreciando su diuino culto, adoraua aquella abominable bestia, al Profeta falso Mahoma: de la propria suerte por ocasion de otros renegados q̃ huuo en este Reyno de valẽcia baptizados por los hermanados cõ temores, y terrores q̃ les pusierõ a los Moros, se trató del Baptismo d los demas. Fue peruerso principio esto de su cõuersion, y muy sacrilego atreuimiẽto d los q̃ en tiempo de aquellas guerras ciuiles trataron desto: pero lo demas q̃ despues se trató, y executó assi acerca de los Moros baptizados, como d los q̃ no lo auiã sido, fue guiado con suma prudencia Christiana, cõ grande acuerdo y cõsejo. Aunque no fue parte todo esso, para curar, q̃ tan grãde error del principio no viniesse a ser mayor en el medio, y en la fin: porque si fue sacrilego el baptismo destos primeros por parte de quiẽ lo mãdó, y de los q̃ por aq̃l temor lo recibieron: no lo fue menos este por parte de los baptizados: y despues por continuos ochenta años se fueron multiplicãdo, y recãbiando essos sacrilegios en tã imenso numero, por la malicia y perfidia de los Moriscos, q̃ sprofanarõ el Baptismo, y todas las cosas tã grandes, q̃ ha sido grande benignidad y clemencia de Dios nuestro Señor, no hauer por solo esso embiado mayores castigos, y açotes a estos Reynos.

No es a mi propoſito tratar aqui de las Cõmunidades que huuo en Eſpaña, y guerras ciuiles deſte Reyno, deſpues que en el año mil y quinientos y veynte passo en Alemaña el nunca vẽcido Rey don Carlos para recebir la Corona Imperial, duraron tres años, y fueron mas crueles y ſangrientas, que las que hemos cõtado de Granada: por que murieron en ellas catorze mil hõbres. No eſcriuo yo las guerras ciuiles de Chriſtianos con Chriſtianos, ni de los Moros entre ſi, ſino de las ſantas guerras de Chriſtianos contra Moros. Por eſſo en los años 1547. 48. y 49. paſſe por alto otra hermandad, o Comunidades que huuo en eſte Reyno, y en el de Aragon, que no pueden dorarſe con titulo de guerras ciuiles entre los ſubditos del Rey como eſtas: porque manifieſtamente fue vnion cõtra el Rey don Pedro el Quarto, porq̃ les quebrantaua fueros, en la qual padecio grãdes violẽcias y opreſsiones, por parte de los ricos hõbres, nobles y caualleros, y populares: y aſsi fueró muchos los ſentẽcrados de vnos, y de otros. Eſto eſcriue largamente Çurita libro 8. cap. 30. 31. 32. y 33. Los q̃ eſcriuen deſtas Comunidades, van diferentes: vnos andã tan arrizados en cargar toda la culpa dellas a la gente plebeya, y juſtificar la parte de la gẽte noble (q̃ cõ eſtos dos nõbres diuiden las dos parcialidades) como ſi los nobles pudierã reſiſtir, ni defenderſe, ſin que en ſu fauor anduuieran muchiſsimos plebeyos oficiales, y labradores, pues los caualleros que ſe nõbran eran caſi menester para Capitanes, y oficiales de la guerra. Pero ellos mesmos cõfieſſan que la nobleza fue ayudada de infinitos hombres plebeyos, ſe defendieron dellos, y pudieron eſcaparſe de ſu yra irreconciliable, y furioſa cõlera. Y no era tan plebeya la parte cõtraria a los caualleros, que no ſe hallaſſen entre ellos muchos mercaderes ricos de paños y ſedas, y innumerables hombres principales de artes ingenuas, Notarios, Medicos, Letrados, Infançones, hõbres de paraje, de quiẽ ſe habiò en el cap. 20. del libro 4. y de hidalgos, dõzeles, generoſos, y de infinita gẽte noble de las villas y lugares deſte Reyno, q̃ eſtã dellos llenos. Cuentaſe por grande diſculpa de la ceguedad del pueblo, q̃ parece juſtificaua ſu cauſa, q̃ andauan Frayles, y Clerigos en ſu cãpo: y en el vltimo aſſalto q̃ ſe dio al caſtillo de Xariua, ſe vio pelear como vn leõ a vn Religioſo de la miſma ciudad llamado F. Miguel, por garnatles. Los q̃ eſcriuieró deſte motin, fueró Moſſen Manuel Exarch Teniente de Gouernador, Moſſen Guillen Catala Iurado, Moſſen Francisco Beneyto Iuſticia Criminal, Miſſer Domingo Olzina Abogado de la ciudad de Xatiua, el Doctor Moſſen Baptiſta Agnes Maeſtro del Cõde de Oliua, Baltaſar Code, el Bachiller Molina en la preſaciõ de los libros q̃ traduxo de Apiano Alexãdrino, y mas cũplidamente q̃ todos Martin Viciana. Eſtos y los demas autores q̃ eſcriuierõ lo q̃ vierõ, dizen q̃ eſta no fue rebeljon del Reyno cõtra el Rey, ſino guerra ciuil del pueblo cõtra la nobleza: por quexas q̃ tenia d̃ los caualleros q̃ erã tratados dellos mal: porq̃ no les pagauan las deudas, ni auia juſticia para ellos[a]: les deshõrauan las dõzellas, les forçauan las mugeres, y aun ſobre eſſo los maltrataua, acuchillauan, ſin hallar recurſo en los Miniſtros de la Iuſticia: ni auia letrado q̃ los quiſieſſe abogar: y q̃ por los intereſſes de los caualleros, ſe ſuſtentaua los Moros, q̃ de cõtino maquinaua la prodicio del Reyno, y tenia inteligẽcias cõ los de Africa, y erã cauſa de los mouimiẽtos y temores en q̃ viuia perpetuamẽte. Viendo el pueblo, q̃ en eſta opreſsiõ no era defendido de los ſuperiores, buſcó al principio los remedios q̃ pedia la prouidencia natural para la defenſa publica, y particular de ſus honras, y haziendas, por eſtar deſconfiados, que los ſuperiores los defendieſſen, ni ver aparato nin-

[a] Refiere eſto el Licẽciado Eſcolano lib. 10. de la hiſtoria de Valẽcia.

ninguno para ello: en el qual caso se da mucha licencia a los subditos para procurar su justa defensa, como lo enseñan los Doctores, en particular Martin de Azpilcueta Nauarro a. Para esta su defensa juntos los oficiales mecanicos en vn Consejo general, resolvieron q̃ se escriuiesse al Emperador, suplicãdole, que les diesse licencia para que eligiessen treze hombres de los oficios mecanicos, y labradores, q̃ los gouernassen, y tuuiessen jurisdicion sobre la ciudad, porque desta manera se les pagarian las deudas, y se guardaria justicia al pobre, y al opresso en grauamen de caualleros. Recibio el Rey su peticiõ, y dio lugar a que se hiziesse. Eligieron los treze, y ellos començarõ a gouernar la ciudad, y a proueer se de armas, y hechas compañias, saliã algunos dias a hazer reseñas, y alardes generales cõ estruẽdo de batallõ. Iuntose el braço militar, y embiaron embaxadores al Rey, impugnando lo que el pueblo hazia. Son prouechosas las muestras, donde ay pueblo enemigo, como se esperimento en este Reyno en tiempo de los Moriscos: los quales en oyendo los atabales, y el ruydo de los arcabuces de la milicia, se encogiã como los ratones quãdo oyẽ maullar los gatos. Mas quãdo el pueblo es amigo, y la gente poca, no es tan acertado tomar muestras. Los del pueblo acudieron tambien al Rey, y fueron despachados tan a su gusto, que tuuieron licencia para que pudiessen quatro vezes al año hazer reseña, y alarde general, o muestra con sus armas y bãderas: y aun para traer armas vedadas sin q̃ se lo pudiesse impedir la justicia. Vno destos alardes se hizo estando en Valencia el Cardenal Adriano, q̃ fue maestro del Emperador, y despues Papa, y el Vicecanciller de Aragon: passarõ por la calle, donde ellos posauã, muy ricamẽte vestidos con cueras de brocado, y seda, en numero de quarenta vanderas, y ocho mil hombres: eran muy señalados entre todos los oficios de perayles, y texedores de seda. Hizieron salua al Cardenal, y al Vicecanciller, abatiendo las banderas, diziendo a vozes: viua el Rey. Quedo el Cardenal tan pagado, que se lo alabò mucho, y escriuio al Rey en su fauor, diziendo, que todo se endereçaua a su seruicio. Era el Cardenal hijo de vn texedor de seda, como lo dize Paruinio: y assi holgó ver a los deste oficio tan bien puestos: y les ayudó lo que pudo. Los caualleros recelando, que aquello se encaminaua para daño suyo, embiaron otras vezes embaxadores al Rey, suplicando viniesse a esta ciudad, y con su presencia allanasse al pueblo. Tuuieron los del pueblo vna carta de su Magestad, en que despues destas cosas mandaua a dos letrados, que se encargassen de ser sus Abogados. Llamolos el Regente Misser Garces: y preguntados los dos: porque no querian abogar por el pueblo, respondieron, que por quitarse de pendencias con los caualleros. Preguntò mas, que si tenian por justo todo lo que el pueblo hazia, respondierõ, que por justissimo, y que era muy en seruicio de Dios, y del Rey. Viendo los del pueblo tan aprouado por el Rey, y por los Ministros superiores todo lo que hazian, escriuieron luego a todo el Reyno, que no solo tenian licencia del Rey, para hermanarse, pero mandamiento de su Regente para hazerlo. Hasta aqui procedieron harto bien los del pueblo. Mas como de cada dia crecia en ellos el odio contra los caualleros, excedieron tomando armas, y apellidando, mueran los caualleros, y tirandoles algunos escopetazos. Por esto proueyo el Rey antes de embarcarse, de Virrey a don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Melito.

a Relectione cap. nouit de iudicijs notabili 3. num. 114. 115. 119. etc.

Muchos del pueblo procedian con sana intencion, otros no tanto: porque la yra no sabe tener modo: y jamas huuo vnion popular, que aunque en el principio se fundasse en ju-

stificados motiuos, no se perdiesse al cabo, cometiesse mil desatinos, y diesse en vn despeñadero de muchos males. Es el pueblo vn cauallo sin freno, q̃ es facil de partir, y correr la carrera, y dificil de parar. Y rebuelto vna vez, cõ grã dificultad puede refrenarse. Y a Reyno rebuelto ganãcia de ambiciosos, vengança de agrauiados y vengatiuos, licẽcia a todo lo malo, có la esperãça q̃ tienẽ, q̃ tanta multitud no sera castigada. Assi estos populares de la ciudad de Valẽcia alborotaron todo el Reyno, hizierõ desatinados insultos, quitãdo los presos a la justicia, matando, y saqueando las casas de los nobles, persiguiẽdolos generalmente: siendo verdad, q̃ no todos los agrauiuã: pues es cierto que muchos serã muy buenos Christianos. En fin Dios nos guarde del furor del pueblo, si vna vez pierdẽ a la justicia el temor, q̃ es freno de bestias.

Començo el Virrey a mãdarles que desistiessen de aq̃llos alardes: ellos mal aconsejados de algunos letrados, de q̃ no auiendo el Emperador jurado por Rey, no podia embiar Virrey, le hizierõ grãdes desacatos, y le obligarõ a q̃ se saliesse de Valẽcia cõ su muger y casa. En esto errarõ manifiestamẽte algunos, a quiẽ miraua el pueblo, y cõ embelecos, y engaños le precipitaron en tan grãde desalũbramiento, q̃ cõbatierõ las casas del Virrey: pẽsando q̃ les auia muerto a vn grãde embaydor de sus cabeças. Fuesse el Virrey a Cocentayna por ser sus deudos los Condes: y alla embiaron luego embaxadores, nõ solo el braço militar, mas tambien el Ecclesiastico, y Real, que representã todo el Reyno, ofreciẽdole sus persõnas, y haziẽdas. La ciudad de Xatiua le suplicó se viniesse a ella q̃ le seruirian. Vino: y luego los caualleros de Valencia fuerõ alla a juntarse con el virrey. Sabiẽdo q̃ los caualleros estauã con el Virrey, fue preuertido el pueblo de Xatiua por los Sindicos de Valẽcia: y creyeron todos q̃ el Virrey se hazia de la parte de los caualleros, quãdo vieron q̃ se subio al castillo, y se fortificó en el: entõces los de la ciudad procuraron q̃ se baxasse a viuir a ella. Y el Virrey secretamẽte se fue a Denia: y luego le siguierõ los caualleros. Vinieron a tanto rõpimiento los caualleros, y el pueblo a quiẽ fauorecia la demas gẽte noble de el Reyno q̃ he dicho, q̃ vna legua de Gãdia tuuierõ batalla cãpal, en la qual se halló el Virrey, aunq̃ fue mucho cõtra su opinion, y casi todos los señores y nobleza del Reyno. Fuerõ en ella rotos los caualleros, y huyerõ a Denia, dõde se embarcarõ en vna naue grande cõ sus mugeres y hijos, dia de Santa Ana deste año mil y quinientos y veyntiuno, cõ prouision para solo vn dia, sin alhajas, vestidos, ni dinero, y cõ tanta falta de agua, y de pã, que si vn ayre lebeche no los lleuara a Paniscola a 29. de Iulio, perecieran el Virrey, y la flor de los señores, y nobleza del Reyno.

Quedando victoriosos los enemigos de los caualleros, y desocupados, hizierõ baptizar los Moros de Gãdia grandes, y pequeños, y los de las aldeas de la huerta de aquella villa, y de Oliua, y del Marquesado de Denia, y de la marina. Llegados a Palope hallaron a los Moriscos fortificados en vn castillo, asseguraronlos, q̃ si se baptizauã, no les hariã mal ninguno, baxarõ, y en auiendose baptizado, degollaron seyscientos dellos. Baptizarõ muchos otros, y hizierõ dezir Missa en las mezquitas. Era cabeça de todos los hermanados vn Vicente Periz desta ciudad, y tiniẽdole sitiado en la torre de Silla el Gouernador del Reyno don Luys Cabanillas, y Iuã Lopez Iusticia xõ gente de cauallo, y de pie, en Febrero del año veyntidos, combatieronle dos dias, y al tercero llegó socorro de Alzira en la noche, y de la hermita de Santa Barbara dispararon vna pieça de campo de las de aquella villa de Alzira: y al momento la gente del Gouernador, y del Iusticia desampararon Año 1522.

el

el cerco, y huyeron a Valencia tan a priſſa, que vn negro de Alzira los fue ſiguiendo picandolos con vna lança, haſta la puerta de S. Vicente: y de ay ſalio el cantar, que deſpues duro muchos años en Alzira, y en toda aquella ribera de Xucar. Digau gentils homens, digau caualliers: de Silla a Valencia qui corria mes.

Deſte tan mal hecho ſe eſcuſaron los hermanados, diziendo que ellos no ſabian que en aquel cerco ſe hallauan Miniſtros Reales, ſolo creyeron q̃ eran caualleros, y los de ſu bando: y ſe gloriauan de muy fieles vaſſallos del Rey. Llegó vn dia el Vicente Periz a Valencia, para comouer la ciudad, ſiendo Tiniente de Gouernador don Rodrigo de Biuar, y de Mendoça Marques del Zenete, hermano mayor del Virrey, a quien el pueblo de Valẽcia reſpetò ſiempre mucho, y por ſu reſpeto ſe eſcuſarõ graues daños en la ciudad. Sabia bien el pecho de los oficiales mecanicos de la ciudad, q̃ ſolo era vn odio, y antipatia muy grande con los caualleros, y q̃ le aſſegurauan que la guerra era cõtra la tiranía dellos, y de ninguna ſuerte contra ſu Mageſtad, muy confiado de q̃ le tratauan verdad, ordenò para prueua de ſu fidelidad, q̃ todos ſe aliſtaſſen en eſta fazõ, y dieſſen firmado, como ſeguiã la voz del Rey, y q̃ ſiempre q̃ oyeſſen tocar la cãpana del rebato, huieſſẽ de acudir con ſus armas a la Igleſia mayor. Declaroles, q̃ era voluntad de ſu Mageſtad, que prendieſſen aquel reboluedor del pueblo, armaronſe, y vna grãde multitud acõpañaron a la juſticia, proueyendo el Marques, que no pareciеſſe entre ellos ningun caualliero, y llegados a la caſa del Vicente Periz cõ muy poca contradicion le aſieron, y hizieron pedaços. Y otro dia hizieron quartos a otros bullicioſos. Y todo ſe fue aplacãdo. La cauſa principal de todas eſtas deſordenes, fue la auſencia del Emperador: y la de ſu Gouernador el Cardenal Adriano, que fue eſtoPapa a nueue de Enero 1522. y llegò a Roma a veyntinueue de Agoſto, y a 30. fue coronado. El Gouernador de Valencia eſtuuo auſente, y enfermo parte deſte tiempo.

De toda eſta tragedia conſta, como en ſemejantes mouimientos, es neceſſario reprimirlos luego al principio, y enfrenar al pueblo cõ el temor, moſtrandole roſtro los Miniſtros de la juſticia con algun caſtigo exẽplar de alguno de los mas culpados, o açotando publicamẽte alguno de los que ay en la carcel cõdenado a eſſa pena por otros delictos, para que con eſta repreſentacion ſe eſpanten, porque eſtos grãdes males, ſi echan rayzes, ſon muy dificultoſos de remediar. Es tambien neceſſario adminiſtrar juſticia al pueblo, y a todos ygualmente, ſin excepcion de perſonas, y con ygualdad, para que no ſe la tome nadie, y ſe llegue a tan grandes inconuinientes. Eſto ſignificò vn prodigio que acaeciò en eſta ciudad por los años mil y quinientos y catorze Domingo de Ramos, cãtandoſe la Miſſa, vio el Doctor Pero Anton Beuter de ſus ojos entrar por la Igleſia mayor de Valencia vn labrador de Chiluella llamado Pedro Sancho, que ſubiendoſe al altar a la hora del ofertorio, ofrecio al Sacerdote vna vela colorada, y otra blãca, y buelto al Gouernador del Reyno, que aſſiſtia al Oficio, le dio vna eſpada deſnuda, y dixo en voz alta: Haz o Iuez juſticia, rematando lo demas de las razones entre dientes, de ſuerte que no fue entendido. Luego ſe boluio al Iuſticia Criminal, y quitandoſe la capa, ſe la arrojò a los pies: y dixo alerta, q̃ gran de mal eſta amenaçando a nueſtra ciudad, y Reyno: y hecho y dicho eſto, deſaparecio del Templo, ſin q̃ le vieſſen mas. Cuẽtalo el Doctor Pedro Antonio Beuter en la cenſura q̃ hizo de las profecias que ſe leen en nombre de Fray Iuan Eſcuder de Santa Brigida, y de S. Iſidoro libro Annotationum in Sacram Scripturam annotatione 5.

Como hizo eſ̃l Corregidor de Toledo, para reprimir a los q̃ tiraũ pellas de nieue, no pudiẽdo de otra manera.

Las causas que movieron al Papa, y al Emperador, para hazer baptizar los demas Moros de los Reynos desta Corona de Aragon.

Cap. XXIX.

AVIENDO buelto el Emperador de Alemaña, cõ muchos clamores se le represen tó, como los Moriscos que auian sido baptizados por mandado de los hermanados, auian buelto publicamente a la secta de Mahoma, y aprofanado con sus falsos ritos las Iglesias, que auian sido hechas de mezquitas en grande menosprecio de nuestra Fe, y verguença de la Religion. Mandò el Emperador hazer informaciõ de todo lo hecho a personas de credito, y buena vida. Iuntó hombres de letras, y temerosos de Dios, como fue el Cõsejo de Castilla, Leon, Seuilla, Cordoua, Granada, y el de Aragõ, Valencia, Cataluña, Napoles, Sicilia, y el Cõsejo de su Imperio. Y lo q̃ mas importaua para punto tan espiritual y Eclesiastico, juntò el Consejo de la santa Inquisicion con algunos Obispos: a todos los quales pidio encarecidamente, en cargo de sus cõciẽcias, mirassen, y examinassen, si los baptizados cõ aquella violencia, erã verdaderos Christianos: para q̃ su Magestad como tal, y como el q̃ tãto desseaua la exaltacion de la santa Fe, pudiesse prouer lo q̃ fuesse de justicia. Y si bien vsando de su poder absoluto el Emperador, bastara mandarlo quando quisiera, no quiso, sino q̃ corriesse por este camino del examen de personas de conciencia, ciencia, y santa vida, para que su conciencia quedasse mas satisfecha, y Dios nuestro Señor mas seruido. Y vistas por los Consejos las informaciones, y los pareceres acerca dellas, teniendo delante los ojos a Dios, vnanimes, y todos conformes declararon, que los Moros baptizados en aquella forma, eran, y deuian ser reputados por Christianos: por quanto al recebir el Baptismo, estauan en su juyzio natural, y no beudos, ni locos: y quisieron de su voluntad recebirle: y por tales los declararon el Emperador, y sus Consejos. Declaraton mas, que a todos los hijos que les fuessen naciendo del dia de su baptismo en adelante, les fuesse dada el agua del Baptismo: pues no era justo, que siendo Christianos los padres, se quedassen Moros los hijos: y que las Iglesias en que se auia celebrado Missa, no pudiessen aplicarlas para mezquitas. Todo esto es de vna cedula del Emperador, dada en Madrid a quatro de Abril, mil y quinientos y veynticinco: la qual se leyo en la Iglesia mayor desta ciudad de Valencia, para que se pusiesse todo en execucion. Año 1525.

No haze mencion el Emperador de lo mucho que auia consultado este negocio con la Sede Apostolica, antes de la data desta cedula, y de la expulsion de los otros Moros, sino se tornauan Christianos. Desto comunico mucho cõ el Papa Adriano, que viuio en el Pontificado hasta catorze de Setiembre del año mil y quinientos y veyntitres, y el Emperador llegó a España a deziseys de Iulio, del año antes: de suerte, que las querellas que le llegaron luego, de que los Moriscos baptizados aprofanauan el Baptismo, las comunico con este santissimo Papa, y aun por ventura antes de salir el de España. Y es verisimil, que el le encargò, que echasse los Moros destos Reynos, sino se baptizauan: porque los aborrecia mucho, por lo que los tratò en Tortosa, siendo Obispo, y por las maldades y trayciones que le contaron dellos los hermanados en Valencia: que por esso alabo tanto, y aprouo toda la mi-

milicia que apreſtauan para defenderſe dellos.

El Papa Clemente ſeptimo fue electo a dezinueue de Noviẽbre del miſmo año veyntitres: y apenas el Emperador huuo embiado a darle el parabien, y preſtarle la obediencia, q̃ luego trató con el con muchas veras deſte negocio de los Moriſcos. Y aſsi a doze de Mayo del año mil y quinientos y veyntiquatro mandó deſpachar vna Bula en forma de Breue, en que dezia al Emperador electo don Carlos Rey de los Romanos, y Eſpañoles, que auia entendido por teſtimonio de muchas perſonas fidedignas el grande numero que auia en eſtos Reynos de Moros infieles entre los Chriſtianos, y que no auia quien les enſeñaſſe la Fe, y ley Chriſtiana: y que tenia por coſa peligroſa, y eſcandaloſa, que viuieſſen aſsi juntos los lobos entre las ouejas, los apeſtados entre los ſanos, Cayn y Abel, y vna ramera tan eſcandaloſa, como es la ſecta de Mahoma, en cõpañia de los que profeſſauan la ley Chriſtiana, q̃ es honeſtiſsima, ſeñora, intacta y perfectiſsima entre todas las leyes. Y mas ſiendo los Moros tan enemigos de Chriſto, y ſuyos, que temian mucha comunicacion cõ los Moros de Africa, y les deſcubrian todos los ſecretos de los Chriſtianos, y auiſauan de todo, lo que podiã hazer en nueſtro daño. Para remedio de tan tos daños y peligros, le encargaua, q̃ mandaſſe catechizar á los Moros deſtos Reynos de Valencia, y Aragon, y del Principado de Cataluña, embiando por medio de los Inquiſidores, predicadores q̃ les enſeñaſſen la ley Chriſtiana: y que les ſeñalaſſen plaço, dentro del qual auian de ſalir de Eſpaña, ſino ſe baptizauan, ſo pena de ſer eſclauos. Y ſi acabado el plazo no hazian vno, ni otro, declaraua que eran eſclauos del Emperador. Mandaua q̃ las mezquitas ſe limpiaſſen, y dedicaſſen en Igleſias de Chriſtianos. Y abſolnia al Emperador de qualquier juramento que huuieſſe hecho, de guardar los fueros, entre los quales ay vno del Rey don Fernando el Catholico, como ſe ha viſto, en el qual concedio a los Moros deſte Reyno, que en ningun tiempo fueſſen expelidos del, ni compelidos a tornarſe Chriſtianos. Para eſte efecto llegó a Valẽcia a diez de Mayo de mil y quinientos y veyntecinco don Gaſpar de Auales, Obiſpo de Guadix, por Comiſſario del Cardenal don Alonſo Manrique de Lara, Inquiſidor general: traya conſigo muchos oficiales del ſanto Oficio, y al Padre Maeſtro Fray Iuan de Salamanca de la Orden de Predicadores, y al Padre Fray Antonio de Guenara, que deſpues fue Obiſpo de Mondoñedo, Inquiſidores Apoſtolicos. Pregonoſe por la ciudad, que Domingo a catorze acudieſſen todos a la Igleſia mayor, a oyr del Obiſpo la razon de ſu venida: el qual deſpues de auer predicado, mãdó leer publicamente vna citatoria, y dos carteles: en que citaua, y llamaua todos los Chriſtianos nuevos de Moros, que auian recebido el Baptiſmo, y buelto atras de lo que en el prometieron, q̃ dentro de treynta dias, q̃ les daua de diez en diez por tres canonicas monicienes, boluieſſen a la obediencia de la ſanta madre Igleſia, concediẽdoles edicto ẽ gracia por lo paſado: donde no los rebeldes y contumaces fueſſen tenidos por apoſtatas, y como tales condenados a muerte, y confiſcacion de bienes.

Hecho eſto, fueron por todo el Reyno el dicho Obiſpo, y los dichos Religioſos Inquiſidores por el mes de Iunio, y Iulio, aliſtando a todos los que auian ſido baptizados por los comuneros hermanados, y a todos los hizieron confirmar: y les predicaron muchiſsimos Religioſos la Fe de Chriſto, exortando a todos que la recibieſſen. Deſpues en el mes de Octubre ſe començaron a publicar los bandos, y en el de Noviembre mandaron a todos los Moros, que acudieſſen

a los sermones que se les predicauan, quitaronseles las armas: prohibieron les muchas cosas del exercicio de su secta. Finalmente se publicò vn bando, por mandado del Sumo Pontifice, y del Emperador, que todos los Moros deste Reyno hombres, y mugeres, con todo efecto saliessen del para el vltimo dia del mes de Deziembre, y para el vltimo de Enero del año mil quinientos y veyntiseys de todos los Reynos de España. Auian de yrse por Requena derecho a Madrid, y despues a Valladolid, y de alli a Benauente, luego a Villafranca, y embarcarse en la Coruña, para que en el camino largo cõsumiessen el dinero: y no pudiessen quedarse en las tierras de Africa, que estan vezinas a este Reyno, y de alli nos impugnassen. Embiarõ los Moros embaxadores al Emperador, supli cãdole suspendiesse este rigor, o lo moderasse: mas el estuuo siẽpre constante, que en su Reyno no auia de viuir gente infiel. Y assi todos se baptizaron, exceptos los que luego se diran. Deste baptismo escriui yo muy cumplidamente en la defensa de la Fe contra los Moriscos en el segundo tratado, alli podra el Theologo, y Canonista ver allanadas todas las dificultades, que solian proponerse acerca deste hecho en fauor de los Moriscos, con que ellos pensauan tener para siempre segura, y firme su conseruacion.

De la rebeliõ de los Moros, que no quisieron baptizarse en el Reyno de Valencia. Cap. XXX.

LOS Moros que primero se leuantaron, por no baptizarse, fueron los de la villa de Benaguazil: los quales cerraron las puertas del lugar, y se pusierõ en armas, juntamente con los de Benisanò, y algunos que se juntaron con ellos de Betera, Villamarchante, y Paterna, por no hazerse Christianos. Salieron los Gouernadores don Geronimo Cabanillas, y don Luys Ferrer con dos mil hombres de los oficios mecanicos, y los cercaron. A quinze de Ebrero pregonaron, que se hiziesse la guerra a sangre y fuego, y con esto los Moros temierõ, y se rindieron a merced de la vida a dezisiete de Março. Y luego entendio en su baptismo Fray Antonio de Guenara. Hallaronse muchos Moros Tagarinos a, Aragoneses de Calanda en este pueblo con los naturales, y por no baptizarse, huyeron en mucho numero de vnos, y otros, a la sierra de Espadan, q̃ esta entre el valle de Almonacir, y la villa de Onda cerca de Segorue. Iuntaronse cõ ellos de los lugares vezinos en numero de quatro mil. En la otra parte del Reyno azia la marina, en la sierra de Bernia, se rebelaron otros, y en Guadaleste, y Confridas.

a Tagarenos se llamaũ vulgarmente por Agarenos, y las otras ethimologias son impropias.

Los de la sierra de Espadan se resolujeron de morir antes que baptizarse: y esto deuieran de hazer todos los que en grande injuria del Baptismo, le recibieron con intencion de permanecer en su secta, y no ser Christianos. Eligieron por Rey a vn Moro por nõbre Carbau, vezino de Algar, que se llamò luego Celim Almançor. Fortificò los lugares de la sierra, leuantò trincheas para impedir la subida. Hizo fuertes dõde auia agua, y proueyò de municiones. Los de la sierra de Bernia se embarcaron en el mes de Mayo del año mil y quinientos y veyntiseys en galeotas, y fustas de cossarios en numero de dos mil, y passaron a Berberia, por no prouar la yra de los Christianos. Año 1526.

La ciudad de Valencia embiò contra los de Espadan a dõ Diego Ladrõ, y a don Pedro Çanoguera señor de Alcacer, y por General al Duque de Segorue don Alonso de Aragon, a quien acompañaron don Francisco Fenollet, don Iuan de Borja, don Luys y don

y don Manuel Lançol, don Galceran Carroz, don Serafin Ribellas, don Rodrigo Muñoz, don Iuan Valtierra: y muchos otros caualleros de Valencia. Iuntaronse en el valle de Alinonacir en suma de tres mil infantes a los postreros de Abril: y vna mañana quisieron trauar batalla con los enemigos, que estauan encastillados en la sierra: mas ellos arrojaron tantas muelas, y piedras, y resistieron de tal suerte con las escopetas, y ballestas, que del todo los defendieron la subida. Murieron de los Christianos sesenta, y fueron heridos docientos. Pareciéndoles a los soldados, que el Duque auia de hazer aquella guerra con poco calor, por ser sus vassallos los Moros rebelados, començaron aquel mismo dia, a yrse atropas a sus casas, y apenas quedaron mil con el Duque. Viendo esto el Duque, boluiose a Segorue, y de alli trató con los regidores de la ciudad de Valencia, como se auia de tomar con veras aquella empresa. Fueron nõbrados por el consejo de guerra para boluer contra estos Moros dõ Rodrigo de Borja, don Iayme Ferrer, don Pedro Ladron Vizconde de Xelua, don Luys Ladron, Ramon de Boil, don Iayme Aguilar, mossen Gaspar Marco, mossen Francisco Iuan, mossen Francisco Peñarroja, mossen Luys Cifre, y mossen Catalan caualleros de antigua nobleza. Estos caualleros pusieron quinientos soldados de guarnicion en la villa de Onda, que esta cerca de la sierra. Los Moros baxaron a vn lugar llamado Chinches de Christianos, donde mataró cinco hombres y robaron de la Iglesia la custodia del Santissimo Sacramento con algunas formas. Salio de Valencia el exercito a onze de Iulio en numero de tres mil hombres vezinos de Valencia, y de los lugares de la contribucion, gente buena, y pocos años antes exercitada en la guerra, que hizieron contra los caualleros. En Nulles los recibio el Duque de Segorue Capitan general nombrado por el Emperador. Luego se juntaron muchos caualleros de Valencia, y muchos escopeteros de Morella. Llegò el campo cerca de Onda, y de alli les ganaron a los Moros vna montañuela: y los hizieron retirar a las faldas de la sierra de Espadã, desemparando vnos lugarejos, en los quales se huuo despojo que valio mas de treynta mil ducados. Y esta victoria valio, para refrenar algũ tãto a los demas Moriscos del Reyno, aunq̃ reziẽ baptizados, estauan ya para leuantarse. Hallauase el Duque con poca gente, para emprender tanta Morisma: y assi mandò hazer conuocacion general por todo el Reyno, y fueron tantas las compañias, que embiaron las ciudades, y villas, que cobrian la tierra, y eran para enflaquecer a los rebeldes. A los vltimos de Iulio se dio vn brauo rebato a los Moros, y les ganaron vn puesto importante en la sierra, y cinco, o seys lugares, y parte de la montaña: murieron hasta setenta Moros. Huuo algunas escaramuças, y rebatos, en que se mostrò valeroso caballero don Diego Ladron, aunque, como los Moros peleauã de lugar superior, siempre cayan muertos algunos de los nuestros. Pidio el Duque al emperador, que le embiasse tres mil Tudescos soldados viejos, que yuan a embarcarse, y por su mandado llegaron a nuestro Real. Ganó el Duque vna sierra contrapuesta a la de Espadã a dezioche de Setiembre.

A dezinueue mandò el Duque, hazer quatro esquadrones de toda la gẽte, el vno de dos mil y quinientos Tudescos con su Capitan, a quien se encargò, que acometiesse por la montaña, que llaman de par en par: el segundo mil y quinientos soldados de la ciudad de Valencia se encargò al Vicecanceller mossen Figuerola; el qual aunque tan grande letrado, con el vigor de la sangre, que heredo de sus antipassados los Figuerolas de la Salsadella, caualleros de la conquista, y de

siglos atras tan famosos contra Moros, con la toga, y garnacha de Presidẽte de vn consejo Real supremo, quiso en esta ocasion imitar a sus passados, y seruir de caudillo, y Capitan. El tercero esquadron de quinientos estrangeros fue a cargo de mossen Hieronimo Perez de Arnal. Estos dos auian de acometer por la parte de Almedixar. El quarto era de mas de tres mil infantes, quinientos eran del tercio de los Tudescos, y los demas Valencianos: con estos auia de subir el Duque, y el Gouernador Cabanillas por la parte de Ahin. Eran por todos mas de siete mil infantes, sin otra gente que auia acudido al saco. Diose la señal de acometer al amanecer, y se trauo la batalla con los Moros con tanta furia por todas partes, que parecia se hundia la montaña. No fueron parte las trincheas, que se topauan por la subida, para que el valor de los Christianos no penetrasse hasta lo mas alto. Fue ganada la montaña con muerte de dos mil Moros: y otros tantos esclauos. Los demas huyeron por aquellas sierras, y se acogieron a la Muela de Cortes. De los nuestros murieron hasta trecientos. Auida la victoria, vino el exercito a la ciudad de Valẽcia con muy ricos de despojos, y esclauos. Agradecio mucho el Emperador los trabajos, que en esta guerra recibierõ los caualleros, y pueblos de Valencia, ya muy amigos, y vnidos en guerra contra los enemigos de la fe, y del Rey, y a su Vicecanceller amo mas por este tan grato seruicio.

Hecho esto desarmaron los Moros, derribaronles los pulpitos, donde predicauã los Alfaquis la secta de Mahoma: quemaron los libros del Alcoran: y los mandaron enseñar en la fe tan cumplidamente, como se muestra en mi defensa de la fe contra los Moriscos, que es la que preualecio contra sus falsas defensas. Aunque tantas vezes se trató, de desarmar a los Moros del Reyno de Valencia, no acabaron de quitarles las armas hasta el año de mil y quinientos y sesenta y tres, que en vn momento fueron desarmados: porque siempre andauan con los Moros de Argel, y Tremecen, tratando de entregarles el Reyno: y nũca atrostraron a las cosas de la fe, y de la Christiandad, perseuerando siempre en el Mahometismo, con odio abominable a los Christianos, y deseo, y tratos continuos de prodicion de la republica Christiana, y de sugetar otra vez España al imperio Mahometano: y assi es verdad muy prouada por estas experiencias, que ellos en este Reyno de Valencia, y por consiguiente en los demas de España, nunca fueron conquistados, ni estuuimos seguros de sus trayciones, y prodiciones, machinaciones, aleuosias, y de los grandes peligros, que suelen causar enemigos domesticos tan declarados, y obstinados, hasta que por beneficio del misericordioso Dios fueron sacados de entre los Christianos, y desterrados de España: y en confirmacion desta verdad tan sabida, se passaron a las prouincias de Africa, a viuir con los enemigos del nombre Christiano, los libidinosos cabrones Mahometanos, cõtra los quales tiene siempre guerra declarada, y mas que pregonada el fuerte Leon, y magnanimo monarcha de España.

Año 1563.

(·.·)

Fin del libro quinto.

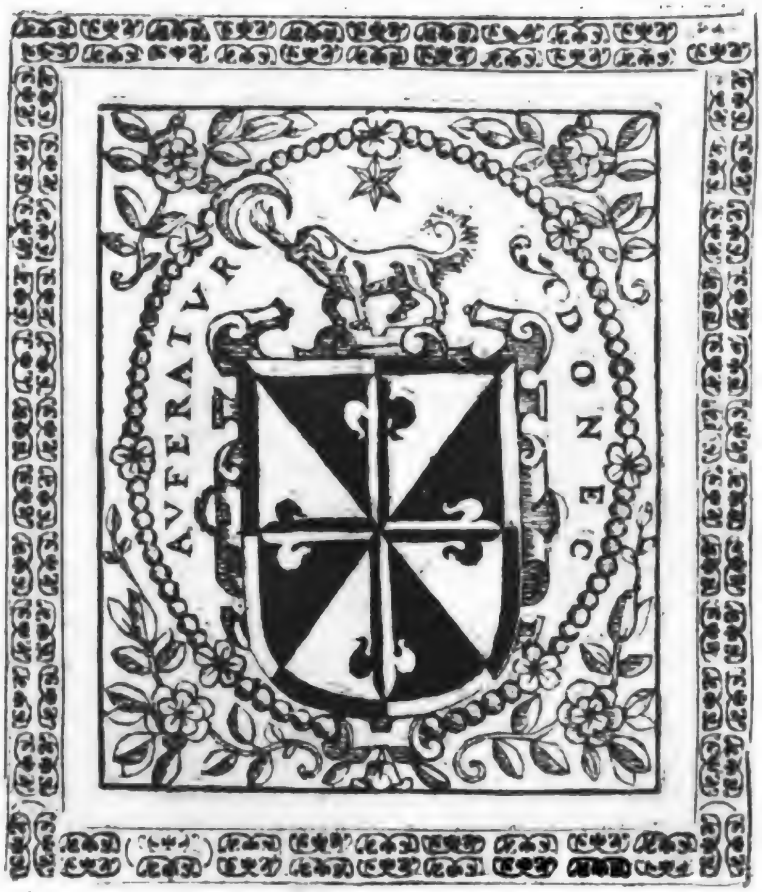
AVFERAIVR
DONEC

LIBRO SEXTO

De la rebelion, guerras, y caſtigo de los Moriſcos del Reyno de Granada.

Daſe razon, de quien ſe aprouecha el Autor para eſcriuir eſte Libro Sexto.
Cap. I.

PARA eſcriuir la guerra q̃ el Rey Catholico de Eſpaña don Felipe Segundo, hijo del nunca vẽcido Emperador Carlos tuuo en el Reyno de Granada contra los rebeldes nueuamente conuertidos, me he valido de vna relacion que della dexò don Diego Hurtado de Mendoça, el qual fue muy principal caualle-ro, y tuuo por elecciõ del alto juyzio del Emperador Carlos Quinto los grãdes cargos de embaxador en Venecia, en el Concilio Tridentino, y deſpues en Roma, y tiniendolas, puſo admiracion, y eſpanto a toda Italia en paz, y en guerra. Fue nieto del Marques de Santillana, hijo del Conde de Tendilla. Tuuo por hermanos al Marques de Mondejar, don Luys Hurtado de Mendoça que fue Preſidente del Conſejo Real, a dõ Antonio Viſorey de la nueua Eſpaña, y deſpues del Peru, don Franciſco de Mẽdoça Obiſpo de Iaen, don Bernardino de Mendoça General de las galeras, y vencedor de Turcos, y de Moros por mar, y por tierra, y deſpues del Conſejo de Eſtado. Fue tio del Marques de Mondejar don Iñigo Lopez de Mendoça, Viſorey que fue deſte Reyno, y deſpues del de Napoles, y antes auia ſido Capitan general en el Reyno de Granada, en cuyo tiempo fue la rebelion de los Moriſcos, y las guerras, en las quales puſo las manos, y el entendimiento, como ſe vera. En compañia del Marques ſe hallo don Diego en parte deſtas guerras, y lo demas entẽdio de perſonas que las ſiguieron, y gouernaron el exercito; ſu relacion es tenida por verdadera. Tambien vi lo que curioſamente eſcriuio deſta guerra, y muy por eſtenſo Luys del Marmol Caruajal, que tambien eſtuuo con el ſeñor don Iuan de Auſtria en la jornada que hizo a galera, y en otras: y ſe informò curioſamente de lo que no vio. Eſcriue Marmol muchas coſas particulares, y pequeñas, que aqui no caben, por ſer hiſtoria general: en ſu libro parecen bien, por ſer eſte ſu aſumpto, y ſuegeto principal: alli las podra ver el lector. Y aunque comparadas eſtas guerras con las que ſe han eſcrito en los quatro libros precedẽtes, pareceran menudencias. Porque eſtas

eſtas no han ſido tan largas, ni de tan varios ſucceſſos. Ni huuo aqui tomas, ni deſolaciones de ciudades populoſas, ni Reyes vencidos, ni preſos, ni deſpojados, o deſpoſſeidos, o reſtituydos, ni muertos a hierro. Mas peleoſe cada dia con enemigos: padecioſe frio, calor, hambre, falta de municiõ, y aparejo en todas partes de dañosnueuos, y muertes a la continua, haſta que fueron arrancados los enemigos, y echados de todo el Reyno.

Y porque los Moriſcos tomaron ocaſion de inquietarſe, y rebelarſe por cauſa de la religion: porque los encaminarõ a ſer Chriſtianos, y ellos, ſin penſar ſerlo, recibierõ el Batiſmo, ſe da razon de lo mucho, que nueſtros Catholicos Reyes procuraron, q̃ fueſſen, y pareciеſſen Catholicos. Y aunq̃ por la malicia de aquella gente apoſtata no pudieron en eſto ſalir con ſu intencion, alcançaron alomenos, que aquel Reyno fueſſe habitado de ſolos fieles vaſſallos Chriſtianos.

Si en eſte libro ſe hallare el eſtilo, y lenguaje mejor, atribuyaſe a ſu legitimo Autor, que es en la mayor parte el dicho don Diego de Mendoça. Los libros que yo del todo tengo por traba,o mio en eſta Coronica, ſon el primero, y el vltimo. En todos los otros tengo la parte, que vera el lector: el lẽguaje, en que aquello ſe eſcriuio, es mio: y lo demas ſe refirio, caſi de la miſma ſuerte, como lo hallé en ſus Autores. En la relacion de la perdida de Eſpaña ſegui la Coronica del Alarabe Abulcacim Tarif, como alli ſe dixo: y no pude euitar la repiticion de ſentencias, y demaſia de palabras, en que la traduxo ſu interprete Miguel de Luna. En el tercero, y quarto libro ofendera tambien, ver muy vſado el participio del tiempo preſente, coſtũbre de Gariuay y de ſu lengua materna: y la repeticion de vn vocablo en vn miſmo periodo, y en otros cercanos: lo qual vſa el dicho Autor, y vſamos algunos de mi nacion, que eſcriuimos en Caſtellano, y nos hallamos pobres de la abundancia de ſinonimos, y circunloquios, que tiene eſta excelentiſsima lengua. Ambroſio de Morales alaba el eſtilo de Çurita, y ſu lenguaje dize que es Toledano, donde el viuio años. Y la hiſtoria de Morales queda calificada por la mas graue de Eſpaña por cenſura de vn Cardenal, que pudo ſer maeſtro de hiſtoriadores: con todo a Çurita le notan en el eſtilo vna niñeria, y es que pone la coniuncion y, muchas vezes. Algunos ſe deſcontẽtan del lenguaje, conq̃ eſcriuio Morales, y dizen que es llano y ordinario, ſin circunloquios, que auiendo nacido en Cordoua, y criadoſe en la Andaluzia, y viuido tanto tiẽpo en Caſtilla, podia de infinitos ſermonarios manuſcriptos, y impreſſos en romance, y de libros de comedias auer ſacado mucha riqueza de vocablos, y terminos elegantes, circunloquios, fraſes, ſentencias, y modos de hablar modernos, que cada dia ſe inuentan, como otros han hecho, conq̃ adornan ſus hiſtorias. Y mas auiendo ſido cathedratico de Retorica en Alcala, donde enſeño tantas elegancias de la lengua Latina, y los tropos, eſchemas, y figuras, y los demas colores, flores, y numeros Retoricos, pudiera hiſtorias tan graues como las que eſcriuio adornarlas con todas las dichas coſas, que tanto hermoſean qualquier lengua. Pero el diligentiſsimo Coroniſta con mucha prudencia eſcriuio en lenguaje copioſo, aunqus apaziblo, breue, llano, ſenzillo, deſnudo de todos rodeos y artificio de palabras, y ſentencias populares, y del impetu, y vehemencia de orador, ſin amplificaciones, y hiperboles, argumento grande de la verdad, porque la antiguedad, y la experiencia maeſtra de las coſas enſeñaron, que las palabras elegantes en la narracion de las coſas vale poco, y la ſenzillez, y llaneza en tratar la verdad deſnuda de todo follaje de palabras, es lo que importa.

Baronio tomo 9. de los Anales Eccleſiaſticos, año 812.

Sabia

Sabia bien Morales, que es impropriedad contar hiſtorias tan graues con ſobradas palabras, y rodeos: *vbi verba ſunt plurima, ibi frequenter egeſtas.* Dize Salomon [a] donde ay muchas palabras, de ordinario ay pobreza de coſas. Luego auien lo en ſus obras tanta abundancia de coſas, y de grano, ſupuerfluidad fuera, cargar de mucha paja de palabras, y terminillos afectados. Eſſo todo puede acomodarſe a hiſtorias fabuloſas, a libros de comedias, y a otras acciones publicas de oradores, que principalmente atienden, a ganar, o robar la voluntad, deleytar, y entretener el entendimiẽto, y ſonar bien al oydo. El hiſtoriador verdadero deue ſeguir otras reglas differentes. Ha de pretender principalmẽte aclarar la verdad, deſtruyr la mentira, ſeguir las relaciones verdaderas, no dexar coſa acontecida que ſe deſſea ſaber por gracia, ni por amor, lleuar bien la cuenta de los años, y tiẽpos: de lo qual alaba Ciceron [b] a Atico, diziendo: *Nihil illuſtre cum prætermitteret, annorũ & ſeptingentorũ memoriã vno libro colligauit.* Y aunque tratando de las leyes de la hiſtoria, y de las virtudes, y vicios de los Eſcriptores della, culpa con mucha razõ el miſmo Tulio a aquellos, q̃ ſolo atienden a referir las coſas, y no curan de adornarlas: *Qui non exornatores rerum, ſed tãtummodo narratores fuerunt:* [c] no entiẽde, ni pretẽde que las hiſtorias ſe han de adornar con dichos, ni bachillerias de mugercillas, ni rodeos, y palabras ſobradas, y afectadas, ſino de la manera q̃ ſe ha dicho, y haſta hoy ſe ha vſado en eſtos Reynos por los Autores, que ſe han alegado, que eſcriuieron en lengua Caſtellana. Eſte eſtilo he ſeguido haſta aqui, y no me ha ſido licito alterarlo, ni mudarlo, ni ſe yo mejorarlo, eſcriuiendo en la miſma lengua: En todas las coſas grandes, y dignas de memoria ſe han referido los conſejos, y reſoluciones que precedieron: deſpues los hechos, y los acaecimientos paſſados ſe ponderaron, y ſe conſideraron, los q̃ podrian ſuceder, y ſe eſperauan. A cerca de los acuerdos, y reſoluciones ſe han alabado, los que parecieron buenos, y d̃ los demas ſe ha hecho cõ modeſtia juyzio. Quando ſe habló de los conſejos ſe declararon todas las cauſas, que concurrieron de ſucceſſo, ſabiduria, o temeridad. De las perſonas que entreuinieron en todas las guerras, ſe eſcriuen ſus hazañas y ſe celebran los q̃ ſueron de nombre, y fama excelente, y ſe nombran ſus apellidos, y de ſu caſta, y nacion. Eſte es el ornato que pide Ciceron en las reglas que enſeña, para eſcriuir hiſtoria. Y ſi para aliuiar al lector, algunas vezes ſe eſcriuen digreſiones, y ſe dan algunos documentos, a los quales llama Ciceron conciones, y exortaciones [a], en eſſo tambien ſe cumple con las reglas que el da, y ſe adorna la hiſtoria. Finalmente no ſolo ſe cuentan las coſas que paſſaron, mas tambien en que forma, y manera, lo qual es vna de las ſolenidades, que adornan la hiſtoria ſegun el miſmo Ciceron. Todas eſtas reglas guardaron los Autores, de quiẽ me aproueche en los libros paſſados, y fuera hazerles agrauio a ellos, y a quien leyera en eſta obra ſus trabajos, ſi yo los diſfraçara, y boluiera de arriba abaxo, como es coſtũbre. Y en eſte libro errara tambien, ſi priuara al lector de la elegancia, y eſtilo remontado de don Diego de Mendoça, que como tan ſabio en la diſciplina militar, tan prudente, y experimentado en goniernos tan docto, y auentajado en ſi en todas las ſciencias, con la grandeza de ſu ingenio, ſupo referir la verdad, y lo que paſſo en eſta rebelion, y guerras de Granada, con tanta gentileza, y facundia verdaderamente Retorica, limpia de terminillos y fraſis eſcuſadas, y con la interpretacion, y ethimologia d̃ los terminos proprios de la milicia, y vocablos de aquella arte, que ſi lo leyera Ciceron, juzgara, que es vn Demoſthenes, o Quintiliano de

a Prouerbiorum 14.

b En el de perfecto Oratore.

c En el 2. de Oratore.

a Orator ad Marcũ Brutum.

de la nacion, y lengua Caſtellana, o vn Tucidides, el qual, como el con ſu parecer califica, ſe aventajó en el artificio Retorico a todos los famoſos hiſtoriadores, que alli ſe nombran: porque ſupo dezir tantas, y tan grandes coſas en pocas palabras, que las ſentencias fueron en numero yguales a las dicciones, y hablo con tanta propriedad, y ſubtiliſsima brevedad, que no ſabia el hazer juyzio, ſi el lenguage daua luſtre a las coſas, o ſi las ſentencias le dauan a las palabras, adornandolas. Todo lo qual propriamente quadra a don Diego de Mendoça, como ſe vera claramente en lo que de ſu papel ſe trasladara en eſte libro.

Cuydaron mucho los Reyes Catholicos, y ſus ſucceſſores, que los Moriſcos conuertidos del Reyno de Granada fueſſen, y pareciеſſen verdaderos Chriſtianos, y para eſſo les vedaron, y mandaron lo ſiguiente,

Cap. II.

AVIENDOSE baptizado los Moros del Reyno de Granada, y recibido fingidamente nuestra ſanta fe Catholica, los Reyes los fueró regalando con muchas mercedes, y fauores, gouernandolos con amor, y blãdura, haziendoles todo buen tratamiento, ſin vſar con ellos de aſperezas guardando puntualmente el documẽto que da la Igleſia a quien deſea reduzir a la fe, a los que eſtan fuera de la religió Chriſtiana. [a] *Qui ſincere intentione, exteros a catholica religione ad fidem cupiunt rectam perducere, blandimentis debent non aſperitatibus ſtudere.* Los que deſean con entera intencion reduzir a la fe catholica a los que eſtan apartados de la religion Chriſtiana, deuẽ vſar de medios ſuaues, y no de aſperezas. *Primordia cõuerſorum blandis refouenda ſunt modis, ne ſi ab aſperitate incipiant, exterriti ad priores lapſus recurrant.* [a] Los principios de los que ſe conuierten deuen foméntarſe con blãduras: porque no bueluan a los primitiuos errores eſpantados de la aſpereza que experimentan a los primeros paſſos, quedan en la Igleſia. Deſto ſe trata en otros muchos capitulos del derecho Canonico [b]. Mas todos los medios ſuaues y blandos no baſtaron, para que ellos de coraçon creyeſſen en Ieſu Chriſto nueſtro Señor, ni ſe apartaſſen vn punto de los ritos y ceremonias de ſu falſo Profeta Mahoma. Y aunque de palabra dezian, que eran Chriſtianos, y dauan algunas apariencias dello, ſegun les dio licẽcia aquel ſu emboydor, pero veyaſe el poco amor, y obediencia, que tenian a los preceptos, y coſtumbres de la Igleſia, y la grande atencion con que guardauan ſu abominable ſecta. Deſpues quãdo ſintieron menos regalo, y mayores opreſſiones de las juſticias, començaró a congoxarſe demaſiadamente, y a deſcubrir con deſuerguença ſu animo perfido, y endurecido, y el odio abominable que tenian a los Chriſtianos, vſauan todos los exercicios de ſu ſecta, y eran enſeñados en ella con mas cuydado por ſus Alfaquines. No ſe habla aqui de algunos nobles, que recibieron la fe de coraçon, y ſe honraron de ſer Chriſtianos, y haſta hoy conſtãtemente perſeueraron muy Catholicos. Guardauan finalmente todos los ritos que ſe refieren en todo el primer tratado del libro que yo ſaque a luz contra los Moriſcos: y tenian ſus platicas con los Moros coſarios, y piratas de Africa, a los quales acogian, hoſpedauan, y regalauan, y les entregauan todos los Chriſtianos, que podian. Eſto vltimo era muy juſto titulo, para que los Reyes los arrancaran de quajo, o los acabaran como a manifiestos enemigos, lo qual ſe prueua claramente en el dicho nueſtro libro.

Pero

[a] S. Gregorio Papa a Paſchaſio Obiſpo de Napoles, epiſtola 10. lib. 11.

[a] S. Iſidoro.

[b] Cap. Quid autẽ. 1. c. de Iudeis autem 5. diſtinctione 45. cap. ad fidem 23. q. 5. cap. vides 23. q. 6.

Pero los Reyes penſaron remediar eſtos males con algunas coſas que proueyeron de juſticia, y buen gouierno. Entre otras la Reyna doña Iuana hija heredera de los Catholicos Reyes, mãdó quitarles el habito Moriſco, pareciendole, que ſeria de mucho efeto, para que fueſſen perdiendo la memoria de Moros, ſiendo informada, que eſto era conforme a los concilios Africanos. Dexoſe eſto de executar a peticion de los Moriſcos, y diſsimuloſe con ellos haſta el año de mil y quinientos y deziocho, que començo a reynar el Emperador don Carlos, y mandò en eſte año, que ſe cumplieſſe, lo que la Reyna ſu madre auia mandado. Mas luego ſe ſuſpendio a ſuplicacion de los Moriſcos.

Año 1518.

Año 1526.

En el año veyntiſeys tuuo muchas quexas el Emperador de los Prelados, y Curas, que los Moriſcos viuian en ſu ſecta condenada. Nombró por viſitadores para toda la tierra de Granada, y embio a don Gaſpar de Anales Obiſpo de Guadix, al Licẽciado Vtiel. al Doctor Quintana, al Canonigo Pero Lopez, y a F. Antonio de Gueuara d la ordẽ del Serafico padre S. Frãciſco, q̃ cõ el Obiſpo Aualos el año antes vino a baptizar los Moros deſte Reyno d Valencia. Auiendo acabado de viſitar todos los lugares de los Moriſcos de Granada, hizieron relacion al Emperador, que para ſer buenos Chriſtianos, conuenia, que dexaſſen las coſtũbres, y tratos, que tenian de tiempo de Moros. Eſtaua a la ſazon ſu Mageſtad en Granada, y alli mandò hazer vna junta de grauiſsimos Theologos, y les encargò, que reſoluieſſen los medios, que ſe podrian tomar, para hazerſelos dexar. Iuntaronſe en la capilla Real que los Catholicos Reyes dõ Fernando, y doña Iſabel fundaron para ſu ſepultura en la Igleſia mayor de aquella ciudad, don Alonſo Manrique Arçobiſpo de Seuilla, y Cardenal Santiquatro, Inquiſidor general de Eſpaña, don Iuan Tauara Arçobiſpo de Santiago, Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla, don fray Pedro de Alua electo Arçobiſpo de Granada, don fray Garcia de Loayſa Obiſpo de Oſma, General que auia ſido del ordẽ de Predicadores, don Gaſpar de Aualos Obiſpo de Guadix, don Diego de Villalar Obiſpo de Almeria, el Doctor Lorenço Galindez de Caruajal, y el Licenciado Luys Polanco Oydores del Conſejo Real, don Garcia de Padilla Comendador mayor de la ordẽ de Calatraua, don Hernando de Gueuara, y el Licenciado Valdes del Conſejo d la general Inquiſiciõ, y el Comẽdador Franciſco de los Cobos del Cõſejo de ſu Mageſtad, y ſu Secretario. En eſta junta ſe vieron las informaciones de los Viſitadores, los capitulos y condiciones de las pazes, q̃ ſe concedieron a los Moros, quando ſe rindieron, el aſsiento que tomo de nueuo cõ ellos el Arçobiſpo de Toledo, quãdo ſe conuirtieron, y las cedulas y prouiſiones de los Reyes, juntamente con los pareceres, y relaciones de hõbres graues. Y viſto todo hallarõ, que miẽtras ſe viſtieſſen, y hablaſſen como Moros, conſeruarian la memoria de ſu ſecta, y no ſerian buenos Chriſtianos. Y pues dezian, que lo eran, no les hazian agrauio. Mandaronles quitar la lengua, y el habito Moriſco, y los baños: que tuuieſſen las puertas de ſus caſas abiertas los dias de fieſta, y los Viernes, y Sabados: que no vſaſſen las leyas y zambras a la Moriſca, que no puſieſſen alheña en los pies, ni en las manos, ni en la cabeça las mugeres: q̃ en los deſpoſorios, y caſamientos no vſaſſen de ceremonias de Moros, como lo hazian: que el dia de la boda tuuieſſen las caſas abiertas, y fueſſen a oyr Miſſa, que no tuuieſſen niños expueſtos, que no vſaſſen nombres de Moros, y que no tuuieſſen entre ellos gaizis de los Berberiſcos. Todas eſtas coſas mandò cumplir el Emperador. Mas los Moriſcos acudieron luego a contradezirlas, informando al Emperador,

rador, y ofreciendo a sus ministros, y alcançaron de su Magestad, que antes de salir de Granada, los suspendiesse. Y con esto cessó la execucion por entonces. Aunque en el año mil y quinientos y treynta estando el Emperador ausente destos Reynos, la Emperatriz mandó al Arçobispo, y Presidẽte de Granada, y a los proprios Moriscos, que dexassen sus mugeres aquel trage, y vestidos, y traxessen sayas, y mãtos, y somlureros como Christianas. Acudieron al Emperador, y el mãdó suspẽder la execucio de los capitulos, hasta que boluiesse a España.

Año 1530.

Año 1560.

En el año de 1560. en las Cortes q̃ celebró en Toledo el Rey don Felipe Segundo nuestro señor, se mando a los Moriscos del Reyno de Granada, que no tuuiessen esclauos negros.

Año 1566.

El año de 1566. mandó su Magestad hazer vna junta en Madrid, en la qual entreuinieron el Presidente don Diego de Espinosa, que despues fue Cardenal, el Duque de Alua, don Antonio de Toledo Prior de S. Iuan, don Bernardo de Bolea Vicecanciller de Aragon, el Maestro Gallo Obispo de Orihuela, el Licẽciado dõ Pedro Deça del Consejo de la general Inquisicion, el Licenciado Menchaca, y el Doctor Velasco Oydores del cõsejo Real, y de la Camara. La causa que auian de tratar, era puramẽte espiritual, y Eclesiastica de las mayores y mas graues de la Religion Christiana, y (como yo lo lamẽtaua en el libro que hize contra los Moriscos a) padecio siempre este detrimento, que vnos la entendian, otros la tratauan. Mandaua el Rey tener esta junta, para tratar del remedio de los Moriscos, de los quales acudian cada dia auisos a la ciudad de Granada de los daños que hazian, viuiendo en todo como Moros, y comunicandose con los Moros de Berberia, y auiendo dado auiso desto don Pedro Guerrero Arçobispo de Granada al Papa Paulo Tercero, yendo al Concilio de Trento, el Papa le encargò que dixesse al Rey Catholico, y Emperador Carlos Quinto, que pusiesse remedio, como aquellas almas se saluassen: y para tratar de la saluacio de vn Reyno apostata de la Fe, causa puramente Eclesiastica, y espiritual, y con precepto de la Iglesia prohibida a las personas legas, conocer della, como se prueua en el lugar citado de nuestro libro, y hallauanse con tan pocos Eclesiasticos tantos ministros legos en esta junta, a tratar de los medios para reduzir aquellos apostatas. Confiesso que eran todos grandes ministros, y en su profesion insignes personas, todo el mundo sabe quan famosos Presidentes fueron muchos dellos, y quan sabios Cardenales de la santa Iglesia Romana, pero los que no eran Eclesiasticos, no deuian entrar a tratar de vna causa tan espiritual, y Eclesiastica, aunque fuessen mayores Iurisconsultos que Bartulo, ni Baldo. Bastante era solo el Duque de Alua, para rematar este graue negocio, si su Magestad le encargara que acabara aquellos hereges: pero aunque era tan sabio Principe, por ser persona lega no tenia voto en el, ni podia conocer, o juzgar dello, como lo manda la santa Iglesia, y assi tampoco eran el, ni las otras personas casadas competentes ministros, para tratar de los medios, o remedios para reduzir aquella gente a la Fe. Este detrimento padecio siempre esta causa, y aun las personas Eclesiasticas, que entrauan en estas juntas, muchos no auian estado entre Moriscos, ni tenian experiencia de sus excessos, y assi estauan sugetos a que los interessados que con cuydado defendian a los Moriscos, los engañassen: porque siempre estauan lloniendo ceguera en la Corte del Rey, y sofisticando las verdades que escriuian a su Magestad los Prelados. Esto deuio mouer al santissimo Pontifice Pio Quinto, que mandasse que al catechismo y enseñança de aquellos nuevos cõuertidos

a Tratado 3. cõsectario 14.

a En el capitulo vt Inquisitionis de hæreticis, lib. 6.

no fueſſen admitidas otras perſonas ſino ſolas las Eccleſiaſticas, ſegun q̃ lo refiere don Antonio de Fuenmayor a la fin del quarto libro de la vida deſte Põtifice. Veaſe el cõſectario 14. del 3. tratado de la defenſa de la Fe q̃ yo eſcriui cõtra los Moriſcos, y entẽderſeha con q̃ embelecos erã amparados los Moriſcos, y como no ſe podia proponer en aq̃llas juntas coſa q̃ fueſſe cõtra ſu cõſeruaciõ. Haſta el año 1601. en Valladolid auia junta de Moriſcos, q̃ tratauã del remedio de los deſte Reyno de Valẽcia, dixe yo al ſeñor Duque de Lerma, que tenia q̃ comunicar cõ ſu Mageſtad põtos grauiſsimos a cerca deſta materia (los q̃ eſcriui en el dicho libro) que me dieſſe licencia q̃ en el Conſejo de la general Inquiſiciõ los pudieſſe proponer; remitiome ſu Excelencia a la dicha junta: hable con el Licenciado Couarruuias maeſtre eſcuela de la ſanta Igleſia de Cuẽca, y dixome, Padre mio en la junta no ſe trata de medios tan imediatos, ſino de otros muy extrinſecos, de los veſtidos de los Moriſcos, que viſtan como Chriſtianos, y q̃ dexen la lengua Moriſca, y para eſto entrã en la junta quatro o cinco miniſtros legos caſados, para eſſo que V.R. quiere tratar, ſeria meneſter vn concilio nacional, ya q̃ dello no oyen en el Conſejo de la general Inquiſiciõ. El Iluſtriſsimo ſeñor Cardenal Deça, q̃ ſe hallò en eſta junta de Madrid del año 1566. y deſpues fue Preſidente en Granada, quando el año nouenta y vno fui yo a Roma, a proponer al Papa Gregorio XIIII. eſta materia Moriſca, me dixo que era laſtima, q̃ en Eſpaña no ſe trataua de los puntos ſubſtanciales, y de los medios eficaces deſta materia, ſino de medios tã extrinſecos a ella, y tan ſuaues, que no ſeruian de mas, q̃ entretenerla y procraſtinar el remedio, y con decender con lo q̃ querian los Moriſcos por ſus intereſſes, y procurauan ſu conſeruacion y quietud. Pondre aqui lo que ſe ordenò en aquella junta del año ſeſenta y ſeys, lo qual ſe fue confirmando en las demas juntas que deſpues ha auido: y ſe vera, quan lexos eſtauan los Moriſcos, de reduzirſe con eſtos medios, y como les ſiruieron de eſpuelas, para rebelarſe por ſu obſtinada malicia y perfidia enuegecida.

Los capitulos que ſe hizieron en la villa de Madrid, ſobre la reformacion de los Moriſcos del Reyno de Granada.

Capitulo III.

PRimeramente ſe ordenò, que dentro de tres años de como eſtos capitulos fueſſen publicados, aprendieſſen los Moriſcos a hablar la lengua Caſtellana, y de alli adelãte ninguno pudieſſe hablar, leer, ni eſcriuir en publico, ni en ſecreto en Arabigo, ni los contratos y eſcrituras en aquella lengua eſcritos fueſſen de ningũ valor, ni efecto: y mãdarõ recoger los libros eſcritos en Arabigo.

Quanto al habito, ſe mandò que no hizieſſen de nueuo marlotas, almalafas, calças, ni otra ſuerte de veſtidos, de los que ſe vſauan en tiempo de Moros, y que todo lo que ſe cortaſſe, y hizieſſe, fueſſe a vſo d̃ chriſtianos, y para conſumir los veſtidos hechos, ſe les dio plazo, mãdando, q̃ deſde luego lleuaſſen las mugeres las caras deſcubiertas por donde fueſſen: porq̃ ſe entendio, que por no perder la coſtumbre q̃ tenian, de andar cõ los roſtros atapados por las calles, dexarian las almalafas, y ſauanas, y ſe pondrian mantos, y ſombreros, como ſe auia hecho en el Reyno de Aragon, quando ſe quitò el trage a los Moriſcos del.

Quanto a las bodas ſe mando, que en los deſpoſorios, velaciones, y fieſtas q̃ hizieſſen, no vſaſsẽ de los ritos, ceremonias, fieſtas, y regozijos, de q̃ vſauan en tiempo de Moros, ſino que todo ſe hizizieſſe cõformandoſe cõ el vſo y coſtũbre de la ſanta madre Igleſia,

ſia, y de la manera q̃ los Fieles Chriſtianos lo hazian, y que en los dias de las bodas, y velaciones tuuieſſen las puertas de las caſas abiertas, y lo meſmo hizieſsẽ los Viernes en las tardes, y todos los dias de fieſta, y que no hizieſſen zãbras, ni leylas cõ inſtrumẽtos, ni cantares Moriſcos en ninguna manera, aunque en ellos no cantaſſen, ni dixeſſen coſa contra la Religion Chriſtiana, ni ſoſpechoſa della.

Quanto a los nõbres ordenarõ, que no tomaſſen, tuuieſſen, ni vſaſſen nombres, ni ſobrenombres de Moros, y los que tenian, los dexaſſen luego, y que las mugeres no ſe bañaſſen, ni otra perſona en ſus caſas, ni fuera dellas, y que ſe derribaſſen todos los baños.

Que los Moriſcos no pudieſſen tener eſclauos Gacis, y q̃ los q̃ huuieſſe libres, o ſe huuieſſen reſcatado, no moraſſen en todo el Reyno de Granada.

Eſta fue la reſolucion q̃ ſe tomó en aquella jũta, y el Rey como tã Catholico mandó ſe executaſſen todos los capitulos jũtos. Para eſto proueyó ſu Mageſtad por Preſidẽte de la Audiencia Real de Granada al Licẽciado dõ Pedro Deça, q̃ ſe halló en la junta, natural de Toro. El qual recibio la cedula de ſu Mageſtad de ſu prouiſion en Madrid a 4. dias del mes de Mayo deſte año, y a los 25. del eſtaua ya en la ciudad d̃ Granada. Luego le embió el Preſidẽte dõ Diego de Eſpinoſa los capitulos en forma de prematica, para q̃ con parecer del acuerdo, o Conſejo, y del Arçobiſpo de Granada los mãdaſſe publicar, y procedieſſe en la execuciõ dellos, ſin embargo d̃ qualeſquier cõtradiciones q̃ ſe hizieſſen por parte de los Moriſcos. Y por otra parte ſu Mageſtad mãdó al Preſidẽte dõ Diego de Eſpinoſa, q̃ dixeſſe a don Iñigo Lopez de Mendoça, Marques q̃ era ya d̃ Mõdejar por muerte de dõ Luys Hurtado d̃ Mẽdoça ſu padre, q̃ aũ eſtaua en la Corte, q̃ fueſſe a hallarſe preſente a la publicacion de los capitulos, por ſi fueſſe meneſter dar calor cõ ſu preſencia. Luego como llegaron a Granada los capitulos, el Preſidente los mãdó imprimir ſecretamẽte, para q̃ huuieſſe copia q̃ embiar a vn meſmo tiẽpo por todo aq̃l Reyno, porq̃ ſe acordó q̃ ſe pregonaſſen el primer dia del mes de Enero luego ſiguiẽte por ſer dia ſeñalado vſpera de la fieſta, q̃ cõ grã ſolenidad celebra aq̃lla ciudad, en memoria del dia en q̃ los Reyes Catholicos la ganaron. El primer dia del mes de Enero del año 1567. ſe juntarõ los Alcaldes del Crimẽ de la Real Chãcilleria, y el Corregidor cõ todas las Iuſticias de la ciudad de Granada, y cõ grã ſolenidad de atabales, trõpetas, ſacabuches, miniſtriles, y dulça, nas pregonarõ la prematica en las plaças publicas de la ciudad, y del Albaycin. El ſentimiento q̃ los Moriſcos hizieron oyda la prematica, la turbacion q̃ moſtrarõ, la deſuerguença cõ q̃ amenaçauan males, y ruyna del Reyno, no ſe puede declarar. Cõ la meſma impaciẽcia la oyerõ en los demas lugares del Reyno, dõde ſe publico el meſmo dia, Los Moriſcos de las ciudades, ſierras, y marinas, y Alpuxarra, embiarõ luego como ſe pregono la prematica a la ciudad de Granada, a entẽder los animos de los del Albaycin, y ver como lo auiã tomado, y hallãdoſe todos conformes en vna meſma volũtad, acordarõ q̃ ſe cõtradixeſſen por parte d̃l Reyno: y para ello acudierõ a Iorge d̃ Baeça ſu procurador general, y le pidieron q̃ en nõbre d̃ la naciõ pidieſſe ſuſpẽſion de aq̃lla prematica, como ſe auia hecho otras vezes, y antes de hazer camino a la Corte de ſu Mageſtad, acordarõ de hablar al Preſidẽte dõ Pedro Deça, y informarle de palabra, y por eſcrito, para ver ſi podriã ablãdarle. A eſto fue vn Moriſco llamado Fr̃aciſco Nuñez. Muley, q̃ por edad y experiẽcia tenia mucha platica de aquel negocio, y lo auia tratado muchas vezes en tiempo de los Reyes paſſados, el qual puesto delante del Preſidente con la voz baxa, y humilde, le dixo deſta manera.

Año 1567.

El razonamiento que Francisco Nuñez hizo al Presidẽte de Granada don Pedro Deça, contradiziẽdo a los capitulos de la nueua prematica.

Capitulo IIII.

ES gracioſo, y agudo eſte razonamiento, y aſsi quiero referirlo aqui: dixo el Moro al Preſidente: Quando los naturales deſte Reyno ſe conuirtierõ a la Fe de Ieſu Chriſto, ninguna condiciõ huuo que les obligaſſe a dexar el habito, ni la lengua, ni las otras coſtumbres que tenian de regozijarſe cõ ſus fieſtas, zambras, y recreaciones: y para dezir verdad, la conuerſion fue por fuerça contra lo capitulado por los ſeñores Reyes Catholicos, quando el Rey Albohabdili les entregõ eſta ciudad: y miẽtras ſus Altezas viuierõ, no hallo yo cõ todos mis años, q̃ ſe trataſſe de quitarſelo. Deſpues Reynãdo la Reyna doña Iuana ſu hija, pareciendo cõuenir, (no ſe por cierto a quien) ſe mandó q̃ dexaſſemos el trage Moriſco, y por algunos incõuiniẽtes q̃ ſe repreſentarõ, ſe ſuſpẽdio. Y lo miſmo viniẽdo a Reynar el Chriſtianiſsimo Emperador dõ Carlos. Sucedio deſpues, q̃ vn hombre baxo de los de nueſtra nacio, cõfiado en el fauor del Licẽciado Polãco Oydor deſta Real Audiencia, a quien ſeruia, ſe atreuio a hazer capitulos cõtra los Clerigos, y Beneficiados, y ſin tomar cõſejo cõ los hõbres principales, q̃ ſabiã lo q̃ cõuenia diſsimular ſemejantes coſas, los firmò de algunos amigos ſuyos, y los dio a ſu Mageſtad. A eſto acudio luego por los Clerigos el Licẽciado Pardo Abad de San Saluador del Albaycin, y a las bueltas de ſu deſcargo, informó con autoridad del Prelado, q̃ los nueuamente conuertidos eran Moros, y q̃ viuian como Moros, y que conuenia dar orden, en que dexaſſen las coſtumbres antiguas, que les impediã poder ſer Chriſtianos. El Emperador como Chriſtianiſsimo Prin cipe mãdò yr viſitadores por todo eſte Reyno, q̃ ſupieſſen como viuian los naturales del. Hizoſe la viſita por los meſmos Clerigos, y ellos fueró los q̃ depuſieron cõtra noſotros, como perſonas q̃ ſabiã biẽ la neguilla que auia quedado en nueſtro trigo, coſa q̃ en tã breue tiẽpo era impoſsible eſtar limpio. De aqui reſultò la cõgregaciõ de la Capilla Real. Proueyerõſe muchas coſas cõtra nueſtros priuilegios: aunq̃ tãbien acudimos a ellas, y ſe ſupẽdierõ. Dende a ciertos años dõ Gaſpar d Aualos, ſiẽdo Arçobiſpo de Granada, de hecho quiſo quitarnos el habito, comẽçando por los de las alquerias, y trayẽdo aqui algunos de Guejar ſobre ello el Preſidente q̃ eſtaua en el lugar dõde eſta agora V. Señoria, y los Oydores deſta Audiẽcia, y el Marques d Mõdejar, y el Corregidor ſe lo cõtradixeron, y paró por las meſmas razones: y deſde el año de 1540. ſe ha ſobreſeydo el negocio, haſta q̃ agora los meſmos Clerigos, hã buelto, a reſucitarlo para moleſtarnos por tantas vias a vn tiempo.

Quiẽ mirare las nueuas prematicas por defuera, pareceranle coſa facil de cũplir: mas las dificultades q̃ traẽ cõſigo, ſon muy grandes, las quales dire a V. Señoria por eſtẽſo, paraq̃ cõpadeciẽdoſe deſte miſerable pueblo, ſe apiade del cõ amor, y caridad, y le fauorezca cõ ſu Mageſtad, como lo hã hecho ſiẽpre los Preſidẽtes paſſados. Nueſtro habito quãto a las mugeres, no es de Moros, es trage d Prouincia, como en Caſtilla, y en otras partes ſe vſa diferenciarſe las gentes en tocados, en ſayas, en calçados. El veſtido de los Turcos quiẽ negara q̃ es muy diferẽte q̃ el q̃ las mugeres entre ellos traẽ: y aun entre ellos meſmos diferẽciã: porq̃ el de Fez no es como el de Tremecẽ, ni el de Tunez como el de Marruecos: y lo meſmo es en tierra de Turquia, y en los otros Reynos. Si la ſecta de Mahoma tuuieſſe trage proprio en todas partes auia de ſer vno. Pero el habito no haze al Monge. Vemos venir los Chriſtianos, Clerigos, y Iegos

de

de Suria, y d Egypto, vestidos a la Turquesca con tocas, y tafetanes hasta los pies, hablã Arabigo, y Turquesco, no saben Latin, ni Romance, y con todo esso son Christianos. Acuerdome, y muchos de mi tiempo se acordaran, que en este Reyno se ha mudado el habito, diferente de lo que solia ser, buscãdo las gentes trage limpio, corto, liuiano, y de poca costa, tiñendo el lienço, y vistiendose dello. Ay muger que con vn ducado anda vestida, y guardan las ropas de las bodas y plazeres para tales dias, heredandolas en tres, y quatro herẽcias. Siendo pues esto assi, que prouecho puede venir a nadie de quitarnos nuestros habitos? que bien considerado tenemos comprado por mucho numero de ducados, con que hemos seruido en las necesidades de los Reyes passados. Por que nos quieren hazer perder mas de tres millones de oro que tenemos empleado en ello? y destruyr a los mercaderes, a los tratãtes, a los plateros, y a otros oficiales, q̃ viuen, y se sustentan en hazer vestidos, calçado, y joyas a las Moriscas? si docientas mil mugeres que ay en este Reyno, o mas, se han de vestir de nueuo de pies a cabeça, q̃ dinero les bastara? Que perdida sera de los vestidos, y joyas Moriscas, que han de deshazer, y echar a perder? por que son ropas cortas hechas de gironcs, y pedaços que no pueden aprouechar, sino para lo que son, y para esto son ricas, y de mucha estima. Ni aun los tocados podran aprouechar, ni el calçado. Veamos, la pobre muger que no tiene con q̃ comprar saya, manto, sombrero, ni chapines, y se passa con sarahueles, y con vna alcandora de angeo teñido, y cõ vna sauana blanca, q̃ hara? de q̃ se vestira? de donde sacaran el dinero para ello? Pues las rẽtas Reales, q̃ tanto interessan en las cosas Moriscas, dõde se gasta vn numero infinito de seda, oro, y aljofar, porq̃ han de perderse? Los hõbres todos andamos a la Castellana, aunq̃ por la mayor parte en habito pobre. Si el trage hiziera secta, cierto es, q̃ los varones auian de tener mas cuenta cõ ello, q̃ las mugeres, pues lo alcançarõ de sus mayores viejos, y sabios. He oydo dezir muchas vezes a los Ministros, y Prelados, q̃ se haria merced, y fauor, a los q̃ se vistiessen a la Castellana: y hasta agora de quãtos lo hã hecho, q̃ son muchos, ninguno veo menos molestado, ni mas fauorecido, todos somos tratados y gualmẽte. Si a vno hallã vn cuchillo, echãle en galera, pierde su hazieda en pechos, en cohechos, y en cõdenaciones. Somos perseguidos de la justicia Eclesiastica, y de la seglar. Y con todo esso siempre leales vassallos, y obedientes a su Magestad, prestos a seruirle con nuestras haziendas: jamas se podra dezir, que ayamos cometido traycio, desde el dia que nos entregamos.

Quando el Albaycin se alborotò, no fue cõtra el Rey, sino en fauor de sus firmas, q̃ teniamos en veneracio de cosa sagrada. No estãdo aun la tinta enxuta, quebrantarõ los capitulos de las pazes, las justicias, prẽdiendo las mugeres, q̃ venian de linage de Christianos, para hazerles que lo fuessen por fuerça. Veamos señor, en las Comunidades leuantaronse los deste Reyno? por cierto en fauor de su Magestad acõpañaron al Marques de Mõdejar, y a dõ Antonio, y dõ Bernardino de Mendoça sus hermanos, cõtra los Comuneros dõ Hernãdo de Cordoua el Vngi, Diego Lopez de Aben Axar, y Diego Lopez Hazera con mas de quatrocietos hombres de guerra de nuestra nacion, siendo los primeros que en toda España tomarõ armas contra los Comuneros, y dõ Iuã de Granada hermano del Rey Boabdili, tãbiẽ fue General en Castilla de los Reales, trabajò, y apaziguò lo q̃ pudo, y hizo lo q̃ deuia a buẽ vassallo de su Magestad. Iusto es pues, q̃ los que tanta lealtad han guardado, sean fauorecidos, y honrados, y aprouechados en sus haziendas, y que vuesa Señoria los fauorezca,

honre, y aproueche, como lo hã hecho los predeceſſores que han preſidido en eſte lugar.

Nueſtras bodas, zambras, y regozijos, y los plazeres de que vſamos, no impiden nada al ſer Chriſtianos: ni ſe como ſe puede dezir, que es cerimonia de Moros. El buen Moro nunca ſe hallaua en eſtas coſas tales, y los Alfaquis ſe ſalian luego que començauan las zambras a tañer, o cantar: y aun quãdo el Rey Moro yua fuera de la ciudad, atraueſſando por el Albayçin, donde auia muchos Cadis, y Alfaquis, que preſumian ſer buenos Moros, mandaua ceſſar los inſtrumentos, haſta ſalir a la puerta de Eluira, y les tenia eſte reſpeto. En Africa, ni en Turquia no ay eſtas zambras: es coſtumbre de Prouincia, y ſi fueſſe cerimonia de ſecta, cierto es, q̃ todo auia de ſer de vna miſma manera. El Arçobiſpo ſanto tenia muchos Alfaquis, y meſtis amigos, y aun aſſalariados, para que le informaſſen de los ritos de los Moros, y ſi viera que lo eran las zambras, es cierto que las quitara, o alomenos no ſe preciara tanto dellas: porque holgaua que acompañaſſen el ſantiſsimo Sacramento en las proceſſiones el dia del Corpus Chriſti, y de otras ſolemnidades, donde concurriã todos los pueblos a porfia vnos de otros, qual ſacaua mejor zambra. Y en la Alpuxarra andando en la viſita, quãdo dezia Miſſa cantada, en lugar de organos, que no los auia, reſpondian las zambras, y le acompañauan de ſu poſada a la Igleſia. Acuerdome, que quando en la Miſſa ſe boluia al pueblo, en lugar de Dominus vobiſcum, dezia en Arabigo: Ybataficun, y luego reſpondia la zambra.

Menos ſe hallara, que el alheñarſe las mugeres, ſea cerimonia de Moros, ſino coſtũbre para limpiarſe las cabeças: y porque ſaca qualquier ſuziedad dellas, es coſa ſaludable, y ſi ſe poniã encima agallas, era para teñir los cabellos, y hazer labores, que parecian bien. Eſto no es contra la Fe, ſino prouechoſo a los cuerpos, que aprieta las carnes, y ſana enfermedades. Dõ Fray Antonio de Gueuara ſiẽdo Obiſpo de Guadix, quiſo hazer traſquilar las cabeças a las mugeres de los naturales del Marqueſado del Zenete, y raſparles la alheña de las manos, y veniendoſe a quexar al Preſidente, y Oydores, y al Marques de Mondejar, ſe juntaron luego ſobre ello, y proueyeron vn Rector que le fueſſe à notificar, que no lo hizieſſe, por ſer coſa que hazia muy poco al caſo para lo de la Fe.

Veamos ſeñor, hazernos tener las puertas de las caſas abiertas, de q̃ ſirue? libertad ſe da a los ladrones, para q̃ hurten, a los liuianos para q̃ ſe atreuan a las mugeres, y ocaſiõ a los aguaziles, y eſcriuanos, para q̃ cõ achaques deſtruyan la pobre gẽte. Si alguno quiſiere ſer Moro, y vſar de los guadoq̃s, y cerimonias de Mahoma, no podra hazerlo de noche? Si por cierto, q̃ la ſecta de Mahoma ſoledad requiere, y recogimiento. Poco haze al caſo cerrar, o abrir la puerta, al que tuuiere la intencion dañada: el que hiziere lo que no deue, caſtigo ay para el, y a Dios nada es oculto.

Podraſe pues aueriguar, que los baños ſe hazen por cerimonia? no por cierto. Alli ſe junta mucha gente, y por la mayor parte ſon los bañeros Chriſtianos. Los baños ſon minas de inmundicia, lacerimonia, o rito del Moro requiere limpieza, y ſoledad, como hã de yr a hazerla en parte ſoſpechoſa? Formaroſe los baños para limpieza de los cuerpos: y dezir q̃ juntan alli las mugeres cõ los hõbres, es coſa de no creer: porq̃ dõde acuden tantas, nada auria ſecreto. Otras ocaſiones de viſitas tienẽ para poderſe juntar, quanto mas q̃ no entrã hõbres donde ellas eſtã. Baños huuo ſiẽpre en el mũdo en todas las Prouincias, y ſi en algũ tiempo ſe quitaron en Caſtilla, fue porque debilitauan las fuerças y animos de los hombres para la guerra. Los natura-

turales deſte Reyno no hã de pelear, ni las muegeres han meneſter tener fuerças, ſino andar limpias. Si alli no ſe lauan en los arroyos, y fuentes, y rios, ni en ſus caſas tampoco lo puedẽ hazer, que les eſta defendido, dõde ſe han de yr a lauarẽ Que aũ para yr a los baños naturales por via de medicina en ſus enfermedades, les ha de coſtar trabajo, dineros, y perdida de tiempo, en ſacar licencia para ello.

Pues querer que las mugeres andẽ deſcubiertas las caras, que es ſino dar ocaſion a que los hombres vengan a pecar, viendo la hermoſura de quien ſuelen aficionarſe, y por conſiguiente las feas no aura quien quiera caſarſe eõ ellas. (Eſto de taparſe las caras perſuadia a las mugeres Chriſtianas S. Vicente Ferrer: pero no ay coſa tan ſanta, y pia, de la qual no vſen mal los malos algunas vezes, ſegũ dezia Gerſon.) Tapanſe, porque no quieren ſer conocidas, como hazen las Chriſtianas. Es vna honeſtidad para eſcuſar inconuinientes: y por eſto mandò el Rey Catholico, que ningun Chriſtiano deſcubrieſſe el roſtro a Moriſca que fueſſe por la calle, ſo graues penas. Pues ſiendo eſto anſi, y no auiendo ofenſas en coſas de la Fe, porque han de ſer los naturales moleſtados ſobre el cubrir, o deſcubrir de los roſtros de ſus mugeres?

Los ſobrenõbres antiguos que tenemos, ſon para que ſe conozcan las gentes, q̃ de otra manera perderſeyã las perſonas, y los linages. De que ſirue, que ſe pierdan las memorias? que bien conſiderado aumentan la gloria, y enſalçamiẽto de los Catholicos Reyes que conquiſtaron eſte Reyno. Eſta intencion y voluntad fue la de ſus Altezas, y del Emperador, q̃ eſta en gloria: para eſto ſe ſuſtentan los ricos alcaçares de la Alhambra, y otros menores en la meſma, que eſtauan en tiẽpo de los Reyes Moros: porq̃ ſiẽpre manifeſtaſſen ſu poder, por memoria y trofeo de los cõquiſtadores. Es tã ſoſtica eſta defenſa de los nõbres Moriſcos como las otras: porq̃ en reuerẽcia de ſu ſecta les poniã los nõbres Mahometanos, de los quales ſe refierẽ algunos en nueſtra defenſa de la Fe, tratado primero capitulo ſexto.

Echar los Gacis deſte Reyno, juſta y ſanta coſa es, que ningun prouecho viene de ſu comunicacion a los naturales: mas eſto ſe ha proueydo otras vezes, y jamas ſe cumplio. Executarſe agora, no dexa de traer inconuiniente: porq̃ la mayor parte dellos ſon ya naturales, caſaronſe, nacieronles hijos, y nietos, y tienẽlos caſados: y eſtos tales ſeria cargo de conciencia echarlos de la tierra.

Tampoco ay inconuiniente, en q̃ los naturales tengan negros. Eſtas gẽtes no hã de tener ſeruicios? hã de ſer todos yguales? dezir que crece la nacion Moriſca con ellos, es paſſion de quien lo dize: porq̃ auiendo informado a ſu Mageſtad en las Cortes de Toledo, que auia mas de veynte mil eſclauos negros en eſte Reyno en poder de naturales, vino a parar en menos de quatrocientos, y al preſente no ay ciẽ licencias para poderlos tener. Eſto ſalio tambien de los Clerigos, y ellos hã ſido deſpues los abonadores de los q̃ los tienen, y los que han ſacado intereſſe dello.

Pues veamos la lengua Arabiga, q̃ es el mayor inconuiniente de todos, como ſe ha de quitar a las gentes ſu lengua natural, con q̃ nacieron, y ſe criaron? Los Egypcios, Surianos, y Malteſes, y otras gentes Chriſtianas en Arabigo hablã, leen, y eſcriuẽ, y ſon Chriſtianos como noſotros, y aũ no ſe halla ra, q̃ en eſte Reyno ſe aya hecho eſcritura, contrato, ni teſtamento en letra Arabiga, deſde q̃ ſe cõuirtio. Deprender la lengua Caſtellana, todos lo deſſeamos, mas no es en manos de gẽtes. Quantas perſonas aura en las villas, y lugares fuera deſta ciudad, y dẽtro della, que aun ſu miſma lengua Arabe no ſaben, ni aciertan caſi a hablar, ſino

Defiendẽ ſu lẽgua Arabiga: y yo proue en mi defenſa de la Fe, q̃ era inconuiniẽte vedarſela en el 3. tratado cõfectario 12. vea lo el lector Latino, y acerca de los veſtidos.

ſino muy diferente vnos de otros, formando accentos tan contrarios, que en ſolo oyr hablar vn hombre Alpuxarreño, ſe conoce de q̃ tierra es. Nacieron, y criaronſe en lugares pequeños, donde jamas ſe ha hablado la Aljamia, ni ay quien la entienda, ſino el Cura, o el Beneficiado, o el Sacriſtan, y eſtos hablan ſiempre en Arabigo, di ficultoſo ſera, y caſi impoſsible, q̃ los viejos la aprendan, en lo que les queda de vida, quanto mas en tan breue tiempo, como ſon tres años, aũque no hizieſſẽ otra coſa, ſino yr y venir a la eſcuela.

Claro eſta, ſer eſte vn articulo inuentado para nueſtra deſtruyciõ, pues no auiendo quien enſeñe la lengua Aljamia, quierẽ q̃ la aprendan por fuerça, y que dexen la que tienen tan ſabida, y dar ocaſion apenas, y achaques: y que viẽdo los naturales, que no pueden lleuar tanto grauamen, de miedo de las penas dexen la tierra, y ſe vayan perdidos a otras partes, y ſe hagã monſies. Quien eſto ordenó con fin de aprouechar, y para remedio, y ſaluacion de las almas, entienda que no puede dexar de redundar en grandiſſimo daño, y que es para mayor condenacion. Conſidereſe el ſegundo mandamiento, y amando al proximo, no quiera nadie para otro, lo que no querria para ſi, que ſi ſola vna coſa de tantas, como a noſotros ſe nos ponen por prematica, ſe dixeſſe a los Chriſtianos de Caſtilla, o de la Andaluzia, muririan de peſar, y no ſe lo que ſe harian. Siẽpre los Preſidentes deſta Audiencia fueron en fauorecer y amparar eſte miſerable pueblo, ſi de algo ſe agrauiauan, a ellos acudian, y remediauanlo como perſonas que repreſentauan la perſona del Rey, y deſſeauan el biẽ de ſus vaſſallos. Eſſo meſmo eſperan de V. Señoria. Que gente ay en el mundo mas vil, y baxa que los negros de Guinea? y cõſientẽles hablar, tañer, y baylar en ſu lengua por darles contento: No quiera Dios, que lo que aqui he dicho ſea con malicia: porque mi intencion ha ſido, y es buena. Siempre he ſeruido a Dios nueſtro Señor, y a la Corõna Real, y a los naturales deſte Reyno, procurando ſu bien, eſta obligacion es de mi ſangre, y no la puedo negar: y mas ha de ſetenta años que trato deſtos negocios, en todas las ocaſiones he ſido vno de los nombrados. Mirandolo pues todo con ojos de miſericordia, no deſampare V. Señoria a los que poco pueden, contra quien pone toda la fuerça de la Religion de ſu parte, deſengañe a ſu Mageſtad, remedie tantos males, como ſe eſperan, y haga lo que es obligado a cauallero Chriſtiano, q̃ Dios, y ſu Mageſtad ſeran dello muy ſeruidos, y eſte Reyno quedara en perpetua obligacion.

Lo que el Preſidente reſpondio a los Moriſcos, y lo que ſe ordeno acerca dellos al Marques de Mondejar.

Cap. V.

OYDO el razonamiẽto de Franciſco Nuñez Muley, el Preſidente le reſpondio, que todo quanto el pudieſſe hazer, para que los vaſſallos de ſu Mageſtad no fueſſen moleſtados, lo haria, y que ſi algunas juſticias les hizieſſen algun agrauio, o les lleuaſſen dineros mal lleuados, acudieſſen a el: porque luego lo remediaria, y caſtigaria con rigor, que lo que ſu Mageſtad queria dellos, era que fueſſen buenos Chriſtianos en todo, ſemejantes a los otros Chriſtianos ſus vaſſallos, y que haziendolo aſſi, ternian cauſa de pedirle mercedes, y el razon de hazerſelas: mas q̃ tuuieſſen por cierto, que la nueua prematica no ſe auia de reuocar, pues era tan ſanta, y juſta, y auia ſido hecha con tanta deliberacion, y acuerdo: que ſi alguna coſa auia en ella, de que poderſe agra-

agrauiar, ſe lo dixeſſen: porquè en lo q̃ el pudieſſe darle declaracion lo haria de muy buena voluntad, y en lo q̃ no pudieſſe darla, embiaria, a conſultarlo con ſu Mageſtad, y procuraria el remedio cõ toda breuedad. En reſoluciõ le dixo, q̃ ſu Mageſtad queria que fueſſen vardaderos Chriſtianos, y que lo pareciesſen. Y deſpidio eſte dia al Moriſco. Dio razon al Rey el Preſidẽte don Pedro Deça, y procuraua poner en execucion algunas coſas de la nueua prematica, y obuiar a daños q̃ haziañ moſies ſalteadores por la tierra, y por la coſta de la mar. Eſtuuo el Marques de Mondejar algunos dias en la Corte, deſpues que el Preſidente don Diego de Eſpinoſa le hablò, procurando, como hazer, que ſe ſuſpẽdieſſe el effecto de los crpitulos que tanto ſentiã los Moriſcos del Reyno de Granada, y en las relaciones q̃ hazia, ſe quexaua, de que ſe hauieſſe tomado reſolucion preciſa en negocio tan graue, y de tanta conſideracion, ſin pedirle ſu parecer, como ſe auia hecho ſiẽpre con los Capitanes generales de aquel Reyno, aſsi por la coſiança, que dellos ſe tenia, como por la pratica, y experiencia que tenian de las coſas del. Repreſentaua los inconuenientes que traya la execucion dellos, y pedia que huuieſſe mucha breuedad en las preuenciones, que para el effecto ſe auian de hazer, por los muchos inconuenientes, que de la dilacion podrian reſultar, los males que auia en el Reyno, y los daños irreparables que ſe ſiguirian, ſi los Moriſcos venian, a deſuergonçarſe, por tener los Turcos tan a la mano en los lugares maritimos de Berberia con nauios, y gẽte, y ſer el paſſo tan breue de ſu coſta a la nueſtra, y juntarſe con los Moriſcos todos gente tan liuiana, amiga de nouedades, ſoſpechoſos en la Fe, y en la lealtad: que ſe podia temer, y preſumir dellos qualquiera alteracion, eſpecialmente con la ocaſion preſente. Y en caſo que ſu Mageſtad reſolutamente mandaſſe, que ſe executaſſen los capitulos, cõuenia, que ſe le dieſſe cantidad de gente, con que tenerlos enfrenados, de manera, que no ſe albo rotaſſen, como temia, que lo auian de hazer, ſintiendo terriblemente aquel yugo, que ſin eſto ſu yda en aquel Reyno ſeria de poco effecto, teniendo tan poca gente, como tenia, y tan falta de todas las neceſſarias. A eſtas, y otras muchas razones, que el Marques de Mondejar daua, don Diego de Eſpinoſa le reſpondio, que la voluntad de ſu Mageſtad era aquella, y que fueſſe al Reyno de Granada, donde ſeria de mucha importancia ſu perſona, atropellando como ſiempre todas las dificultades, que le ponian por delante. Fue coſa ordenada de arriba, para deſarraygar de aquella tierra la naciõ Moriſca. Repreſentauaſele a los del Conſejo, lo que el Marques de Mondejar dezia. Y aunque tenian otros auiſos, y ſoſpechas del peligro que el Marques repreſentaua, mas tenian gran confiança, que las prouiſiones hechas a las juſticias, y la gente del Capitan general ſeria baſtante, por ſer los Moriſcos gente vil, deſarmados, faltos de induſtria, de fortalezas, no aſſegurados de ſocorro: y por eſtas razones no ſe proueyo a las pretenſiones del Marques de Mondejar, mas que mandarle, que ſe fueſſe luego a Granada con acrecentamiẽro de ſolos trecientos ſoldados extraordinarios, que puſieſſe en los lugares de la coſta, donde le pareciesſe, y que la viſitaſſe, y reſidieſſe en ella cierto tiempo del año. Quadrauan en eſto los Oydores de la Chãcilleria de Granada con los del Conſejo Real. Boluioſe el Marques a Granada muy deſcontento, por ver, que en coſas de guerra, fueſſe preferido el parecer de los conſejeros de juſticia, a lo que el ſentia, y juzgaua, ſiendo tan grande ſoldado, tan ſabio y prudente Capitan general.

Puſieron los Reyes Catholicos el gouierno de la juſticia, y coſas publi-

cas en manos de Letrados, gente media entre los grandes, y pequeños, ſin ofenſa de los vnos, y de los otros, cuya profeſsion eran letras legales, comedimẽto ſecreto, verdad, vida llana, y ſin corrupcion de coſtumbres, no viſitar, no recibir dones, no profeſſar eſtrecheza de amiſtades, no veſtir, ni gaſtar ſumptuoſamente, blandura, y humanidad en ſu trato, juntarſe a horas ſeñaladas, para oyr cauſas, o para determinallas, y tratar del biẽ publico. Su cabeça llamaron Preſidente, mas porque preſide a lo que ſe trata, y ordena lo que ſe ha de tratar, y prohibe qualquier deſorden, que porque los manda. Eſta manera de gouierno eſtablecida entonces con menos diligencia, ſe ha ydo eſtendiendo por toda la Chriſtiandad, y eſta hoy en el colmo de poder, y autoridad; y tal es ſu profeſsion de vida en comun, aunque en particular aya algunos que ſe deſuiẽ. A la ſuprema congregaciõ de Caſtilla llaman Conſejo Real, a las demas Chãcillerias diuerſos nombres en Eſpaña ſegun la diuerſidad de las prouincias. Reſiden en la Corte de ſu Mageſtad otros Conſejos ſupremos de Aragon, Italia, Indias, Portugal. Quexauaſe el Marques, que los Oydores deſtos conſejos fueſſen entonces por la mayor parte ambicioſos de oficios agenos, y profeſsiõ que no era ſuya, eſpecialmẽte la militar, y no menos del gouierno de las coſas Eccleſiaſticas, y eſpirituales, perſuadidos del ſer ſu facultad, que ſegun dizen, es noticia de coſas diuinas, y humanas, y ſciencia de lo que es juſto, e injuſto, y por eſto amigos en particular, de traer por todo como ſuperiores ſu autoridad, y apurarla; ſeguianſe deſto a vezes grandes inconuenientes, y rayzes de los que en eſte libro ſe contaron. Porque en la profeſsiõ â la guerra ſe ofrecen caſos, que a los que no tienen platica della, parecen negligencias, y los procuran emendar con rigor: caeſe en impoſsibilidades, y lazos, que no ſe pueden deſemboluer, aunque en auſencia ſe juzgue diferẽtemente. Eſtiraua y ampliaua ſu juriſdiccion el capitan general, ſin cargo, ſin equidad, procurauan los miniſtros de juſticia emendallo. Eſta competencia fue cauſa, que ſe menudeaſſen quexas y capitulos al Rey, con que canſados los Conſejos, y el con ellos, fue cauſa, que las prouiſiones ſalieſſen varias, o ningunas, perdiendo con la importunidad el credito, y ſe proueyeſſen algunas coſas de pura juſticia, que atenta la calidad de los tiempos, manera de la gente, diuerſidades de ocaſiones, requerian templança, o dilacion.

De otras coſas, que precedieron á la rebelion de los Moriſcos de Granada. Cap. VI

AVIA en el Reyno de Granada coſtumbre antigua, como la auia en otras partes, que los Autores de los delictos ſe ſaluaſſen, y eſtuuieſſen ſeguros en lugares de ſeñorios: coſa que mirada en comun, y por la haz ſe juzgaua cauſa de mas delictos, y que daua fauor a los mal hechores, y impedimento a la juſticia, y de ſu autoridad a miniſtros della. Parecio por eſtos inconuenientes, por exẽplo de otros eſtados, mãdar, que los ſeñores no acogieſſen gente deſta calidad en ſus tierras, confiados, que baſtaua ſolo el nombre de juſticia, para caſtigalla, donde quiera que anduuieſſe. Manteniaſe eſta gente con ſus oficios en los lugares, caſauanſe, labrañ la tierra, dauanſe a vida ſoſſegada. Tambiẽ les prohibieron la imunidad de las Igleſias arriba de tres dias. Mas deſpues que les quitaron los refugios, perdieron la eſperança de ſeguridad, dieronſe a viuir por las montañas, haz-

zer

zer fuerças, ſaltear caminos, robar, y matar. Entró la duda tras el inconueniente, ſobre a qual tribunal tocaua el caſtigo. Nacio della la competencia de la juriſdiccion: y no obſtãte que los Generales acoſtumbraſſen, a hazer eſtos caſtigos, como parte del oficio de guerra, cargaron a color de ſer negocio criminal, la relacion o apaſſionada, o libre de la ciudad, la autoridad de la Audiencia, y puſoſe en manos de lós Alcaldes, no excluyendo en parte al Capitan general. Dioſeles facultad, para tomar a ſueldo numero de gente repartida pocos a pocos, aunque vſurpando el nombre, llamauan quadrillas, ni baſtantes para aſſegurar, ni fuertes para reſiſtir. Del deſden, de la flaqueza, de la prouiſion, de la poca experiencia de los miniſtros en carga, que participaua de guerra, nacio el deſcuydo, o fueſſe negligencia, o voluntad de cada vno, que no acertaſſe ſu emulo, fue cauſa, de crecer eſtos ſalteadores (que bien los llama Monſies la lengua Moriſca) en tanto numero, que para oprimillos, o para reprimillos, no baſtauan las vnas, ni las otras fuerças. Eſte fue el cimiento, ſobre que fundaron ſus eſperanças los animos eſcandaloſos, y ofendidos. Y eſtos hombres fueron el inſtrumento principal de la guerra. Siguieronſe ofenſas en ſu ley, en las haziendas, y en el vſo de la vida, aſsi quanto a la neceſsidad, como quãto al regalo, a que es demaſiadamente dada eſta nacion: porque la Inquiſicion los començò a apretar mas de lo ordinario. El Rey les mandò guardar la nueua prematica, q̃ ſe ha referido. El Preſidente, y el Arçobiſpo de Granada ordenaron a los Curas de los lugares de los Moriſcos de todo el Reyno, que a la Miſſa mayor del dia de año nueuo del año mil y quinientos y ſeſenta y ſiete les auiſaſſen, que el tiempo en que las Moriſcas auian de dexar las ropas, q̃ tuuieſſen ſeda, auia ſido el dia antes vltimo del mes de Deziembre, y q̃ ſupieſſen, que no las podian traer, y ſe executaria la pena de la prematica: y que aſsi meſmo empadronaſſen todos los niños, y niñas hijos d̃ los Moriſcos, que auia en Granada deſde edad de tres años, para ponerlos en eſcuelas, donde aprẽdieſſen la lengua, y la Doctrina Chriſtiana. Pregonoſe tambiẽ que todos los Moriſcos de la vega, y del valle de las Alpuxarras, que auian ydo a viuir en Granada con ſus caſas, y familias ſalieſſen luego fuera, y boluieſſen, a poblar ſus lugares ſo pena de la vida. Todo eſto quiſieron contradezir los Moriſcos, y el empadronar ſus hijos ſe perſuadieron, que era para lleuarſelos a Caſtilla.

Año 1567.

Fue don Iuan Enriquez el de Baça a informar al Rey, el Rey le remitio al Eſpinoſa, y el le dixo, que no tratаſſe de la ſuſpẽſion de la prematica, y ſe boluieſſe, que ſu Mageſtad eſtaua determinado, que ſe executaſſe. Con todo eſſo informò don Iuan Enriquez a todos los del Conſejo de Eſtado, y dio a cada vnò dellos ſu memorial, repreſentandoles los inconuenientes que traya conſigo la execucion de la nueua prematica, y aunque el Duque de Alua, y don Luys de Auila Comendador mayor de Alcantara, y otros eran de parecer, q̃ ſe ſobreſeyeſſe por algun tiempo, alomenos que ſe fueſſe executando poco a poco, jamas pudieron perſuadir a ello al Cardenal Eſpinoſa. Los Moriſcos que fueron con don Iuan Enriquez, lleuaron ſu memorial decretado al Preſidente dõ Pedro Deça, y el les deſengaño, como la reſolucion de ſu Mageſtad eſtaua firme, y conſtante, y ſe fueron deſauciados, y deſconfiados de alcançar otra coſa, y deſengañados, que ſe auian de executar todos los capitulos de la prematica. Hizo tanta impreſsion en ellos eſta reſolucion, que antes penſaron en la vengança, q̃ en el remedio.

Años auia que tratauan, de entregar el Reyno a los Principes de Berberia, mas la grãdeza del negocio, el poco

co

co aparejo d armas, virtuallas, nauios, lugar fuerte, donde hizieſſen cabeça, el poder grande del Emperador, y del Rey Filipo ſu hijo enfrenaua las eſperanças, impoſsibilitaua las reſoluciones, principalmẽte eſtando en pie nueſtras plaças en las coſtas de Africa, las fuerças del Turco tan lexos, las de los coſſarios de Argel ocupadas mas en empreſas, e intereſſes particulares, q̃ en empreſas dificiles de tierras. Fueronſe con eſtas dificultades dilatando los deſiños de los nueuamente conuertidos, apartandoſe ellos de los del Reyno de Valencia gente menos offendida, y mas armada. En fin creciẽdo ygualmente nueſtro eſpacio, y por otra los exeſſos de los enemigos, tantos en numero, que ni podian ſer caſtigados por mano de juſticia, ni por tan poca gente, como la del Capitan general, eran ya ſoſpechoſas ſus fuerças para encubiertas, aunque flacas para pueſtas en execucion. El pueblo de Chriſtianos viejos adeuinaua la verdad, que deſpues de los Curas, fueron ſiempre los que mas experiencia tuuieron de los exeſſos de aquella gente apoſtata. Ceſſaua el comercio, y paſſo de Granada a los lugares de la coſta. Todo era confuſion, ſoſpecha, temor ſin reboluerſe, prouer, ſin executar. Viſta por ellos eſta manera en noſotros, y temiendo, que con mayor aparejo les contrauinieſſemos, determinaron da juntarſe algunos de los principales en Cadiar (lugar entre Granada, y la mar, y rio de la Almeria a la entrada de la Alpuxarra) tratoſe del quando, y como ſe auian de deſcubrir vnos a otros, de la manera del trato, y de la execucion. Acordaron, q̃ fueſſe en la fuerça del inuierno, porq̃ las noches largas les dieſſen tiempo, para ſalir de las montañas, y llegar a Granada, y aun en neceſsidad tornarſe a acoger, y retirar, y poner en ſaluo, quando nueſtras galeras repoſauan repartidas por los iuernadores, y deſarmadas. La noche de Nauidad que la gente de todos los pueblos eſta en las Igleſias, ſolas las caſas, y las perſonas ocupadas en oraciones, y ſacrificios, deſcuydados, deſarmados, torpes en el frio, ſuſpenſos con la deuocion, facilmente podian ſer oprimidos de gente atenta, armada, ſuelta, y acoſtũbrada a aſſaltos ſemejantes, que ſe jũtaſſen a vn tiempo de la gente de la Alpuxarra quatro mil hombres con la del Albaycin, y acometieſſen la ciudad, y el Alhambra, parte por la puerta, parte con eſcalas, plaça guardada mas con la autoridad, que con la fuerça, y porque ſabian, que en el Alhambra no podian dexar, de aprouecharſe de artilleria, acordaron, que Moriſcos de la vega tuuieſſen por contra ſeña las primeras dos pieças, que diſparaſſen, para que en vn tiempo acudieſſen a las puertas de la ciudad, y las forçaſſen, entraſſen por ellas, y por los portillos corrieſſen las calles con el fuego, con el hierro, ni perdonaſſen a perſona, ni a edificio; deſcubrir el trato, ſin ſer ſentidos, y entre muchos era dificultoſo. Parecio que los caſados lo deſcubrieſſen a los caſados: los biudos a los biudos, y los mancebos a los mancebos, pero atiento prouando las voluntades, y el ſecreto de cada vno. Auian ya muchos años paſſados embiado a ſolicitar cõ perſonas ciertas, no ſolamente a los Principes de Berberia, mas al Emperador de los Turcos dentro de Conſtantinopla, que los ſocorrieſſe, y ſacaſſe de ſeruidumbre, y poſtreramẽte al Rey de Argel, pedido armada de leuante, y poniente en ſu fauor: porque faltos de Capitanes, de cabeças, de plaças fuertes, de gente diestra de armas, no ſe hallaron poderoſos, para tomar, y proſeguir ſolos tã gran empreſa. Demas deſto prouerſe de virtuallas, elegir lugar en la montaña, para guardallas, fabricar armas, reparar las que de mucho tiempo tenian eſcondidas, comprar nueuas, auiſar de nueuo a los Reyes de Argel, Fez, ſeñor de Tetuan. Deſta reſolucion, y

pre-

preparaciones con tal acuerdo partieron aquella habla gente, a quiẽ el regalo, el vicio, la riqueza, el abundancia de las cosas neceſſarias, el viuir luengamẽte en gouierno de juſticia, o ygualdad deſaſſoſſegada, traya en cõtinuo penſamiento. Dende a pocos dias ſe juntaron ſegunda vez con los principales del Albaycin en Churriana fuera de Granada, a tratar del meſmo negocio, auiendoles prohibido, todas las juntas, en que concurria algun numero de gẽte: y teniendo mas reſpeto a Dios que al peligro, ſe les auia concedido, que hizieſſen vn hoſpital, y cofradia de Chriſtianos nueuos, que llamaron Reſurreccion (dizen en Eſpañol Cofradia junta de perſonas, que ſe prometen hermandad en oficios diuinos, con obras, y en dias ſeñalados) concurrian en el hoſpital, a tratar de ſu rebelion con eſta cubierta. Y para tener certinidad de ſus fuerças, embiaron perſonas praticas de la tierra por todos los lugares del Reyno, que con ocaſion de pedir limoſna reconocieſſen las partes del, a propoſito, para acogerſe, para recibir los enemigos, y para traellos por caminos mas breues, mas ſecretos, mas ſeguros, mas aparejados de vituallas: y eſtos hechos en vn pedido a manera de limoſna, q̃ los de quarenta y cinco años haſta veyntiquatro contribuyeſſen differẽtemente, que los viejos, mugeres, niños, impedidos. Con tal aſtucia reconocierõ el numero de la gẽte vtil para tomar armas, y la que auia armada en todo el Reyno.

Quieren los miniſtros Reales reprimir a los Moriſcos, ellos reſueluen ſu rebelion, y piden fauor a los Principes de Berberia, mueuelos a rebelion don Hernando valor en el Albaycin, platicando ſobre la nueua prematica, y ſon otras razones. Reſueluen de eligir Rey.

Cap. VII.

ESTOS y otros indicios, y los delictos de Monfies mas publicos y amenudo, que ſolian, dieron ocaſion al Marques de Mondejar, y al Conde de Tendilla ſu hijo, a cuyo cargo eſtaua la guerra, a don Pedro Deça Preſidente de la Chancilleria, que auia paſſado por todos los officios de ſu profeſſion, y dado buena cuenta dellos, y al Arçobiſpo, a los Iuezes de la ſanta Inquiſicion, de poner nueuo cuydado, y diligencia, en deſcubrir los motiuos, y aſſegurarſe parte con los que podian, y parte con acudir al Rey, y pedir mayores fuerças cada vno ſegun ſu officio, para hazer juſticia, y reprimir la inſolencia (que eſte nombre le imponian como coſa, incierta, y nueua) haſta que eſtando el Marques de Mondejar en Madrid, fue auiſado el Rey mas particularmente. Partio el Marques con diligencia, y lleuo comiſsion, para crecer en la guarda del Reyno alguna gente, pero la que parecio, que baſtaua en aquella ocaſion, y en las que ſe ofrecieſſen por mar contra los Moros Berberiſcos. Mas las perſonas, a cuyo cargo era la prouiſion, aunque creyerõ los auiſos, o importunados con el menudear dellos, e juzgando los Autores por mas ambicioſos, que diligentes, hizieron prouiſion tan pequeña, y baſtante para mouer las cauſas d̃ la enfermedad, y no para remedialla, como ſuelen medicinas floxas en cuerpos llenos. Porque viſtas por los Monfies, y principales de la conjuracion las diligencias, que ſe hazian por parte de los miniſtros, para apurar la verdad del tratado, el temor, de ſer preuenidos con mala palabra de nueſtras pocas fuerças, los apremió, a reſoluerſe, ſin aguardar ſocorro, con ſolo auiſar a Berberia el termino, en que las coſas ſe hallauan, y ſolicitar gente, y armas con

con el armada, dando para contraſeña, que entre los nauios, que viniessen de Argel, y Tetuan, truxessen las Capitanas vnas velas coloradas, y que los nauios de Tetuan acudiessen a la costa de Marbella, para dar color a los de la tierra de Ronda, y tierra de Malaga, y los de Argel al cabo de Gata (q̃ los Romanos llamaron Promontorio Carindemo) por socorrer al Alpuxarra, y rios de Almeria, y Almançora, y mouer con la vezindad los animos de la gente sossegada del Reyno de Valẽcia. Mas estos estuuieron siempre firmes, o que en la memoria de muchos viejos quedasse la del mal succesſo de la sierra de Espadan, y Bernia en tiempo del Emperador Carlos, o teniendo por liuiandad el trato, o por dificultosa la empresa, o q̃ esperassen a ver, como se mouia la generalidad, con q̃ fuerças, fundamento, y certeza de esperanças en Berberia. Embiaron a Argel al portal, que viuia en Arilla, lugar del partido de Cadiar hombre rico, y diligente, y tan cuerdo, que la segunda vez, que fue a Berberia, lleuo su hazienda, y dos hermanos, y se quedò en Argel. Este, y el Xeniz, que despues vendio, y matò a Albenedo su señor, a qien ellos leuantaron por segundo Rey, estauan en aquella congregacion como Diputados en nombre de toda la Alpuxarra. Y por tener alguna cabeça, en quien se mãtuuiessen vnidos, mas que por sugetarse a otros, sino a los que los Reyes de Argel les nombrassen, se resoluierõ en veyntisiete de Setiembre hazer Rey, persuadidos con la razon de don Herando de valor el Çaguer, que en su lengua quiere dezir el menor, que por otro nombre llamauan Abenxaguar, hombre de grande autoridad, y conse jo maduro, entendido en las cosas del Reyno, y su ley. Este viendo, que la grandeza del hecho traya miedo, dilacion, diuersidad de cosas, mudanças de pareceres, los juntò en casa de Zin Zan en el Albaycin, y hablò, poniendo les delante la opresion, en que estauan, sugetos a hombres publicos, y particulares no menos esclauos, que si lo fuessen, mugeres hijos, haziẽdas, y sus proprias personas, en poder, y arbitrio de enemigos, sin esperança en muchos siglos, de verse fuera de tal seruidumbre, sufriendo tantos tyranos, como vezinos, nueuas imposiciones, nueuos tributos, y priuados de los refugios de los lugares de señorio, dõde los culpados puesto que por accidentes, o por venganças (que esta es la causa entre ellos mas justificada) se asseguranan, echados de immunidad, y franqueza de las Iglesias, donde por otra parte los mandauan assistir a los Oficios diuinos con pena de dineros, hechos sugetos, de enriquecer Clerigos, no tener acogida a Dios, ni a los hombres, tratados, y tenidos como Moros entre los Christianos, para ser menospreciados, como Christianos entre los Moros, para no ser creydos, ni ayudados, excluydos de la vida, y conuersacion de personas, mandarnos (dixo) que no hablemos nuestra lengua, no entendemos la Castellana, en que lengua auemos de comunicar los conceptos, y pedir, o dar las cosas, sin que no puede estar el traro del hombre. Aun a los animales no se vedan las vozes humanas. Quien quita, que el hombre de lengua Castellana no pueda tener la ley del Profeta, y el de la lengua Morisca la ley de Iesus? llaman nuestros hijos a sus congregaciones, y casas de letras: enseñanles, artes, que nuestros mayores prohibieron aprẽderlas, para que no se confundiesse la puridad, y hiziesse litigiosa la verdad de la ley. Cada hora nos amenaçan, quitarlos de los braços de sus madres, de la criãça de sus padres, y passallos a tierras agenas, donde oluiden nuestra manera de vida, y aprendan ser enemigos de sus padres, que los engendramos, y de las madres que los parieron. Mandan nos, dexar nuestro vestido Castellano. Visten se entre

ellos

ellos los Tudeſcos de vna manera, los Frãceſes de otra, los Griegos de otra, los Frayles de otra, los moços d otra, y los viejos de otra: cada nacion, cada profeſsion, y cada eſtado vſa ſu manera de habito, y todos ſon Chriſtianos. Noſotros Moros, porque veſtimos a la Moriſca, como ſi traxeſſemos la ley en el veſtido, y no en el coraçon. Las haziendas no ſon baſtantes, para comprar veſtidos, para dueños, y familias. Del habito que traemos, no podemos diſponer: porque nadie compra, lo que no trae. Para traello, es prohibido, para vendello es inutil. Quando en vna caſa ſe prohibiere el antigo, y comprare el nueuo, del caudal que tenemos, para ſuſtentarnos, de que viuiremos? ſi queremos mendigar, nadie nos ſocorrera como pobres: porq ſomos pelados como ricos. Nadie nos ayudara: porque los Moriſcos ſomos, los qne padecemos eſta miſeria, y pobreza, los Chriſtianos no nos tienen por proximos. Nueſtros paſſados quedaron tan pobres de las guerras con Caſtilla, que caſando ſu hija el Alcayde de Loxa grande, y ſeñalado Capitan, que llamauan Alatar deudo de algunos, de los que aqui nos hallamos, huuo de buſcar veſtidos preſtados. En que haziẽdas, con que tratos, con que exercicios, o induſtria, en que tiempo adquiriremos riquezas, para perder vnos veſtidos, y comprar otros? quitã nos el ſeruicio de los eſclauos negros, los blancos no nos ſeran permitidos, por ſer de nueſtra nacion. Auiamos los comprado, criado, mãtenido. Eſta perdida ſobre las otras, que haran, los que no tuuieron hijos que los ſiruan, ni hazienda con que mantener criados? ſi enferman, ſi ſe inhabilitã, ſi ſe enuegecen, ſino preuenir la muerte.

Van nueſtras mugeres, nueſtras hijas cubiertas las caras ellas meſmas a proueerſe, y ſeruirſe de lo neceſſario para ſus caſas; mandanles deſcubrir los roſtros. Si ſon viſtas, codiçiadas, y aun requeridas, veranſe quien ſon las que dieron la ocaſion al atreuimiento de los moços, y viejos. Mandan nos tener abiertas las puertas, que nueſtros antipaſſados con tanta religion; y cuydado tuuieron cerradas, no las puertas, ſino las vẽtanas, y reſquicios de caſa. Emos de ſer ſugetos de ladrones, de malhechores, de atreuidos, o deſuerguençados adulteros: y que eſtos tengan dias, y horas ciertas, quando ſepan, que puedan hurtar nueſtras haziẽdas, offender nueſtras perſonas, violar nneſtras honras: no ſolamente nos quitan la ſeguridad, la hazienda, las honras, y el ſeruicio, ſino los entretenimientos, aſsi los que ſe introduxeron por la autoridad, y reputacion, y demoſtracion de alegria en las bodas, zambras, y bayles, muſica, comidas, como las que ſon neceſſarias para la limpieza de alma, y cuerpo. Viuiran nueſtras mugeres ſin baños introduccion de tantos años, veranlas en ſus caſas triſtes, ſuzias, enfermas, donde tenian la limpieza por contentamiento, y ſalud de ſus animas, por veſtido, por ſanidad. Repreſentoles el eſtado de la Chriſtiandad, las diuiſiones entre hereges, y Catholicos en Francia la rebelion de Flandes, el Rey falto de dineros, y gente platica, mal armada, las galeras proueydas a remiẽdos, la chuzma libre, los Capitanes, y hombres de cabo como forçados, y deſcõtentos. Si preuinieſſen no ſolo el Reyno de Granada, pero parte de la Andaluzia, que tuuierõ ſus paſſados, y agora poſſeyan ſus enemigos, podrian ocupar con el primer impetu, o mantenerſe en ſu tierra, quando ſe contẽtaſſen con ella, ſin paſſar adelante, montañas aſperas, valles al abiſmo, ſierras al cielo, caminos eſtrechos, brrãcos, y derrumbaderos ſin ſalida: ellos gente ſuelta, platica en el campo, moſtrada a ſufrir calor, frio, ſed, hambre, y gualmente, diligentes al acometer, preſtos al deſpartiſe, y juntarſe: Eſpañoles cõtra Eſpañoles, muchos en numero proueydos

ueydos de vituallas, no tan faltos de armas, que para los principios no les baſtaſſen: y en lugar de las que no tenian las piedras delante de los pies, que contra gente deſarmada ſon armas baſtantes, y quanto a los que eſtauan preſentes, que en vano ſe aurian juntado, ſi qualquier dellos no tuuiera confiança del otro, que era ſuficiente, para dar cobro a tan grande hecho, y ſi como ſiendo ſentidos auian de ſer compañeros en la culpa, y en el caſtigo, no fueſſen parte en las eſperanças, y frutos dellas, llegandolas al cabo. Quanto mas, que ni las ofenſas paſſadas podian ſer vengadas, ni deshechos los agrauios, ni ſus vidas, y caſas mãtenidas; y ellos fuera de ſeruidumbre, ſino por medio del hierro, de la vniõ, y concordia, y vna determinada reſolucion con todas ſus fuerças juntas, para lo qual les era neceſſario elegir cabeça dellos miſmos, o fueſſe con nõbre de Xeque (llamauan ellos Xeque al mas honrado de vna generacion q̃ que quiere dezir mas honrado y anciano: a eſtos dauan el gouierno, y autoridad de vida, y muerte) o de Capitan, o de Alcayde, o de Rey. ſi les pluguieſſe, que les tuuieſſe juntos, y mantenidos en juſticia, y ſeguridad. No dexó de acordalles a eſte propoſito, quantos años atras por boca de grandes Sabios en mouimientos, y lumbre de eſtrellas, y Profetas en ſu ley (porq̃ eſta nació ſe vẽce tanto mas á la vanidad Aſtrologica, y adeuinanças, quanto mas vemos eſtuuieron ſus paſſados en Chaldea, donde la ſciencia tuuo principio) eſtaua declarado, que leuãtarian por ſi, y cobrarian la tierra, y Reynos, que ſus paſſados perdieron, haſta ſeñalar el meſmo año, deſpues q̃ Mahoma les dio la ley, y venia juſta cõ eſta rebelion. Repreſentó los prodigios, y aparencias extraordinarias de gente armada en el ayre a las faldas de ſierra Neuada, partos monſtruoſos de animales en tierra de Baça, y trabajos del Sol con los eclipſes en años paſſados, que moſtrauan aduerſidad en los Chriſtianos, a quien ellos atribuyen el fauor, o diſfauor deſte planeta, como a ſi el á la Luna. Tal fue la habla que don Hernãdo el Çaguer les hizo. Con que quedaron animados, indignados, y reſolutos en general de rebelarſe preſto, y en particular de elegir Rey de ſu nacion. Pero no q̃daron determinados en el quãdo precifamente, ni a quien.

Puſieron los ojos los Moriſcos en don Hernando Valor, tuuo el Rey alguna noticia deſto, mas no ſe acudio con el remedio. Iuntaronſe tercera vez las cabeças de la conjuracion: eligieron á don Hernando de Valor por Rey, dioſe auiſo por el Reyno, y orden para executar la conjuracion, mataron en Cadiar quarenta ſoldados, y a ſu Capitan. Los Reyes de Argel, y de Fez los animã, y prometen ſocorro.

Capit. VIII.

VNA coſa muy de notar califica los principios deſta rebeliõ, que gente de mediana cõdicion, moſtrada a guardar poco ſecreto, y hablar juntos, callaſſen tanto tiempo, y tantos hombres; en tierra, donde auia Alcaldes de Corte, Inquiſidores, cuya profeſsion es, deſcubrir delictos. Mas en traiciones cõtra la Chriſtiandad de ordinario los Moriſcos guardaron la religion del ſecreto, aunque le ſupieſſen todos generalmente, como ſe experimentó con los deſte Reyno de Valencia, y con todos los de Eſpaña, y eſſe fue vno de los titulos, con que ſu Mageſtad juſtificó ſu general expulſion.

Auia entre los Moriſcos de Granada vn mancebo llamado don Hernando de Valor, ſobrino de don Hernãdo

el

el Çaguer (que tuuo en el Albaycin la platica que se ha referido) cuyos abuelos se llamaron de Valor: porque viuian en Valor lugar de la Alpuxarra, puesto casi en la cumbre de la montaña. Era descendiente del linage de Aben Humeya vno de los nietos de Mahoma hijos de su hija, que en tiempo antiguo tuuierõ el Reyno de Cordoua, y el Andaluzia, rico de rentas, callado, y ofendido, cuyo padre estaua preso por delictos en las carceles de Granada. En este pusieron los ojos, assi porque los mouio la hazienda, el linage, o la autoridad del tio, como porque auia vengado la ofensa del padre, matando secretamente vno de los acusadores, y parte de los testigos. De la resolucion (aunque no tan en particular) huuo noticia, y fue el Rey auisado: pero estaua el negocio cierto, y el tiempo en duda, como suele acontecer a las prouisiones en que se junta la dificultad con el temor. Cada vno de los consejeros era, en que se atajasse con mayor poder, pero juntos juzgauan ser el remedio facil, y las fuerças de los ministros bastantes: el dinero poco necessario, y esse salir del mesmo negocio: y menospreciauan este, encareciendo el remedio de mayores cosas: porque los Estados de Flandes eran desassossegados por el Principe de Oranje, aũque rezien pacificados por el Duque de Alua: puesto que las fuerças del Rey, y la experiencia del Duque (Capitan criado debaxo de la disciplina del Emperador, testigo, y parte de sus victorias) bastasen para mayor empresa, toda via lo que se temia por parte de Inglaterra, y las fuerças de los Vgonotos de Francia, y algunas sospechas de Principes en Alemania, designios de Italia, dauan cuydado, y tanto mayor, quanto la rebeliõ de Flandes fue por causa de religion, como de los Franceses, Ingleses, y Alemanes, por quexas de tributos, y grauezas comunes con todos los que son vassallos, aunq̃ sean liuianas, y ellos bien tratados. Esto dio a los enemigos mayor ocasiõ, y a nosotros causa de mayor dilacion. Començarõ a juntar mas al descubierto gentes de todas maneras. Si hõbre ocioso auia perdido su hazienda, mal baratadola, por redemir delictos, si homicida, salteador, o cõdenado en juyzio, o que temiesse por sus culpas que lo seria: los que se mantenian de perjuros, robos, muertes: los q̃ la maldad, la pobreza, traya desassossegados, fueron autores: y si algun bueno auia, y fuera de semejantes vicios, cõ el exẽplo, y conuersacion de los malos, brevemente se tornaua como ellos. En fin el temor de que eran descubiertos, y seria preuenida su determinacion, mouio a todos aquellos que gouernauan el negocio, y entre ellos a don Hernando el Çaguer, a pensar en algun caso, con que obligassen, y necessitassen todo aquel pueblo, a salir de tibieza, y tomar las armas.

Iuntaronse tercera vez las cabeças de la conjuracion, y otros con veyntiseys personas de la Alpuxarra en casa de Hardon, hombre señalado entre ellos, a quien mandó el Duque de Arcos despues justiciar. Posaua en la casa del Carsi yerno suyo. Eligieron a dõ Hernando de Valor con esta solemnidad: los biudos a vn cabo: los por casar a otro: los casados a otro: y las mugeres a otra parte. Leyó vno de sus sacerdotes, que llaman Alfaquis vna profecia comprouada por autoridad de su ley, cursos de constelaciones, y puntos de estrellas en el Cielo, que trataua de su libertad por mano de vn moço de linage Real, y que auia de ser baptizado herege de su ley: porque delante de los Christianos professaria su ley (cosa a los Mahometanos, permitida por su falso Profeta, en qualquier ocasion, que les importe para algun minimo interes, o para

euitar qualquier leue daño.) Dixo que eſto concurria en don Hernando, y concertaua con el tiempo. Viſtieronle de purpura, y puſieronle atorno del cuello, y eſpaldas vna inſignia colorada a manera de faxa. Tendieron quatro banderas en el ſuelo, a las quatro partes del mundo: y el hizo ſu oracion, inclinandoſe ſobre las banderas, la çala llaman los Moros eſta oracion, juramento, de morir en ſu ley, y en el Reyno defendiendola a eſſa, y a el, y a ſus vaſſallos. En eſto leuantó el pie, y en ſeñal de obediencia, poſtroſe Aben Farax en nombre de todos, y beſo la tierra, donde el nueuo Rey tenia la planta del pie. A eſte hizo ſu juſticia mayor, leuandole en ombros, leuantaronle en alto, diziendo, Dios enſalce al Rey Mahamet Aben Humeya, Rey de Granada, y de Cordoua. Tal era la antigua ceremonia con que elegian a los Reyes de Andaluzia, y deſpues los de Granada. Eſcriuieron cartas los Capitanes de la gente a los compañeros en la conjuracion: ſeñalaron dia, y hora, para executalla. Fueron los que tenian cargo a ſus partidos.

Nombro Aben Humeya por Capitan general a ſu tio Abenxaguar, y luego partio para Cadiar, donde tenia caſa, y hazienda. Paſſaua el Capitan Herrera a la ſazon de Granada para Adra con quarenta hombres, y fue a hazer la noche en Cadiar. Mas Abenxaguar el Çaguer viſta la ocaſion tan a ſu propoſito, habló con los vezinos, perſuadiendoles, que cada vno mataſſe a ſu hueſped. No fueron perezoſos paſſada la media noche, ni huuo dificultad, en matar muchos a pocos, armados a deſarmados, preuenidos a ſeguros, y torpes con el ſueño, con el canſancio, paſſaron al Capitan, y a los ſoldados por la eſpada. Venida la mañana juntaronſe, y tomaron lo aſpero de la ſierra como gente leuantada, donde ni huuo tiempo, ni aparejo, para caſtigallos. Eſte fue el primer exceſſo notable, y mas deſcubierto, con que los enemigos, o por fuerça, o por voluntad fueron neceſsitados a tomar las armas, ſin otra reſpueſta de Berberia, mas de eſperanças, y eſſas generales.

Era entonces Celim Emperador de los Turcos rezien heredado, victorioſo por la toma de Zeguete, plaça fuerte, y proueyda en Vngria. Auia hecho nueua tregua con el Emperador Maximiliano. Concordoſe con el Sofi por la parte de Armenia, y por la de Suria con los Xeques, Alarabes, que le trabajauan ſus confines, y con los Genizaros, infanteria que ſe ſuele deſaſſoſſegar con la entrada del nueuo ſeñor. Tenia en el animo las empreſas que deſcubrio contra Venecianos en Chipre, contra el Rey de Tunes en Berberia. Como no le conuenia partir ſus fuerças en muchas partes, aſsi le conuenia, que las del Rey Catolico eſtuuieſſen repartidas y ocupadas. Dizeſe, que en eſte tiempo vino del Rey de Argel reſpueſta a los Moriſcos, animandolos a perſeuerar en la profecucion del tratado. Pero eſcuſandoſe de embiar el armada, con que eſperaua orden de Conſtantinopla.

El Rey de Fez como religioſo en ſu ley, y de linage de los Xarifes, tenidos entre los Moros por ſantos, les prometio mas reſoluto ſocorro. Toda via vinieron por medio de perſonas fiadas, a tratar ambos Reyes de la calidad del caſo, y de la poſsibilidad de los Moriſcos: y midiendo ſus fuerças de mar y tierra, con las del Rey Catholico, hallaron no ſer baſtantes para contraſtalle. Y aunque ſe confederaron, ſolo fue, para que el Rey de Argel hizieſſe la empreſa de Tunez, y Biſerta, en tanto que el Rey dõ Felipe nueſtro ſeñor eſtaua ocupado en allanar entonces la rebelion de Granada, y juntamente permitir, que

que de sus tierras fuesse alguna gente al sueldo en especial de Moros Andaluzes, que se auian passado a Berberia, y mercaderes a cargar armas, municiõ, vituallas, con que los Moriscos fuessen con su dinero socorridos. Auian ya pensado rebelarse otras dos vezes, vna Iueues Santo, otra por el mes de Setiembre del año antes. Tenian preuenido a Luchali con el armada de Argel: mas el entendiendo, que el Conde de Tendilla estaua auisado, y aguardandole en el campo, boluio, dexandose de la empresa con el armada de Berberia.

Leuantaronse los Moros de la Alpuxarra, y fueron contra Granada, procuro Farax leuantar el pueblo, mas no lo alcançó: los Christianos estuuieron la noche en armas: siguio a Farax el Marques de Mondejar. Cap. IX.

ALPVXARRA llaman toda la montaña sugeta a Granada, como corre de leuante a poniente, prolongandose entre tierra de Granada dezisiete leguas de largo, onze en lo mas ancho, poco mas, o menos, esteril, y aspera de suyo, amena donde ay vegas, pero abundante de frutas, y de ganados, y rica de sedas. Esta montaña como era principal en rebelion, assi la escogieron por sitio, en que mantener la guerra, por tener la mar donde esperauan socorro, por la dificultad de los passos, y calidad de la tierra, por la gente que entre ellos era tenida por braua.

Año 1568. En fin a los veyntitres de Deziembre del año mil y quinientos y sesenta y ocho, luego que sucedio el caso de Cadiar, la mesma gente, con las armas mojadas en la sangre de aquellos pocos, salieron en publico, mouieron los lugares comarcanos, y los demas del Alpuxarra, y rio de Almeria, con quien tenian comun el trato, embiando por corredores, y para descubrir los animos y motiuo de la gente de Granada, y de la vega a Farax Aben Farax renegado de Africa, y en Granada perseguido de la Inquisicion, con hasta ciento y cincuenta hombres gente suelta, y desmandada, escogida entre los que mayor obligacion, y mas esfuerço tenian. Ellos recogiendo la que se les llegaua, tomaron resolucion de acometer a Granada. Y el caminò para ella con hasta seys mil hombres mal armados: pero juntos, y con buena orden, segun su costumbre. En España no auia galeras: el poder del Rey ocupado en regiones apartadas: el Reyno fuera de tal cuydado: todo seguro: todo sossegado: (que tal estado era el que a ellos parecia mas a su proposito.) Los ministros, y gente en Granada mas sospechosos, que prouidos: como acontece donde ay miedo, y cõfusion. Pero fue acontecimiento hazer toda aquella noche tã mal tiẽpo, y caer tanta nieue en la sierra, que llaman Neuada, y antiguamente Solaria, y los Moros Solayda, que cegó los passos, y veredas, quanto bastaua, que tanto numero de gente no pudiesse llegar. Mas Farax con los ciento y cincuenta hombres poco antes de amanecer entrò por la puerta de Guadix, donde junta con Granada el camino de la sierra con instrumentos y gaytas, como era su costumbre. Llegaron al Albaycin, corrieron las calles, procuraron leuantar el pueblo, haziendo muchas promessas, pregonando sueldo de parte de los Reyes de Argel, y Fez, y afirmando, que cõ fuertes y grueffos armadas eran

llegados a las coſtas del Reyno de Granada, coſa que eſcandalizó, y atemorizò los animos preſentes, y a los auſentes dio tanto en que penſar, quanto mas lexos ſe hallauan: porque ſemejantes alçamientos quanto mas ſe vã apartando de ſu principio, entonces parecen mayores, y ſe juzgan con mayor encarecimiento. En vn Reyno pacifico, lleno de armas, prudencia, juſticia, riquezas, gouernado por Rey, que pocos años antes auia hecho en perſona el mayor principio q̃ nunca hizo Rey en Eſpaña, venciendo en vn año dos batallas, contra Henrico Rey de Francia ſobre Durlan en defenſion de los Eſtados de Flandes quando ſe hizo la paz tan nõbrada por el mundo, ocupado por fuerça tres plaças al poder de Francia. Hechos celebrados por el mundo. Compueſto negocio tan deſconfiado como la reſtitucion del Duque de Saboya Filiberto, fauor que merece perpetuo reconocimiento, y leal agradecimiento: hechas por ſus Capitanes otras empreſas, atraueſſado ſus banderas de Italia a Flandes, viage al parecer impoſsible por tierras, y gentes, que deſpues de las armas Romanas, nunca vieron otras en ſu comarca. Pacificados ſus Eſtados con victorias, con ſangre, con caſtigos: dentro en el reparo, en la ſeguridad de ſu Reyno, en ciudad poblada por la mayor parte de Chriſtianos, tanto mar en medio; tantas galeras nueſtras, entraſſe gente armada con eſpaldas de tantos hombres por medio de la ciudad, apellidando nombres de Reyes infieles enemigos.

Eſtado poco ſeguro del que deſcuyda, creyendo que por ſola ſu autoridad nayde ſe pueda atreuer a ofendelle. Los Moriſcos mas preuenidos, y dieſtros eſperauan por horas la gente de las Alpuxarras. Salian el Zagari, y Monfarriz dos Capitanes todas las noches al cerro de Santa Elena, por reconocer, y ſalieron la noche antes con cincuenta hombres eſcogidos, y ſiete eſcalas grandes, para juntandoſe con Farax, entrar en el Alhãbra. Mas viſto que no acudian al tiempo, eſcondieron las eſcalas en vna cueua, y ſe boluieron, ſin ſalir la ſiguiente noche, pareciendoles como poco platicos de ſemejantes coſas, que la tẽpeſtad eſtoruaria a venir tanta gente junta, con que pudieſſen ellos, y ſus compañeros, poner en execucion el tratado de la Alhambra, deuiendoſe eſperar ſemejante noche para eſcalar. Mas los del Albaycin eſtuuieron ſoſſegados en las caſas, cerradas las puertas, y como ignorantes del trato, oyendo el pregon. Porque aunque ſe huuieſſe comunicado con ellos, no con todos en general, ni particularmente, ni eſtauan ciertos del dia: aunque ſe dilatò poco la venida, ni del numero de la gente, ni de la orden con que entrauan, ni de la que en lo por venir tenian. Dixoſe, que vno de los viejos abriendo la ventana, preguntò quantos eran: y reſpondioſele, ſeys mil: cerrò, y dixo: pocos ſoys, y venis preſto, dando a entender, que auian de començar por el Alhambra, y deſpues venir por el Albaycin, y con las fuerças del Rey de Argel. Tampoco ſe mouieron los de la vega, que ſeguian a los del Albaycin, eſpecialmẽte no oyendo la artilleria de la Alhambra, que tenian por contra ſeña.

Auia entre los que gouernauan la ciudad emulacion y voluntades diferẽtes: pero no por eſto aſsi ellos como la gente principal, y pueblo dexaron de hazer la parte que tocaua a cada vno. Eſtuuoſe la noche en armas. Tuuo el Conde de Tendilla la Alhambra a punto eſcandalizado de la muſica Morisca, coſa en aquel tiempo ya deſuſada: pero auiſado de lo q̃ era con mayor guardia. El Marques de Mondejar aunque no tenia noticia ninguna del cõtra ſeño que los Moros

auian

uian dado a la gente de la vega, y el tenia dado por contra seño a la gente de aquella ciudad, que en la mesma ocasion haria disparar tres piecas. Mas temiendo que si se hazia, pensassen los Moros que estauan en aprieto, y acometiessen al Alhambra, en que auia poca guardia, mandó, que ningun mouimiento se hiziesse, ni se pidiesse gente a la ciudad. Fue este acuerdo saluacion del peligro, aunque prouecydo a otro proposito: porque acudiendo los Moriscos de la vega al contra seño, necessitauan a los del Albaycin, a declararse, y juntarse cõ ellos, y como descubiertos combatir la ciudad.

Baxó el Marques a la plaça nueua, y puso la gente en orden. Acudieron muchos de los forasteros, y de la ciudad al Presidente don Pedro Deça por su oficio, y otros por la diferencia de voluntades, que conocian entre el, y el Marques de Mondejar, que lleuando consigo solos quatro de caualo, y el Corregidor subio al Albaycin, mas por reconocer lo passado, que suspender el daño que se esperaua, o assossegar los animos que ya tenian perdidos, contento con alargar algun dia el peligro, mostrando confiança. Habloles: encarecio su lealtad, y firmeza, su prudencia, en no dar credito a la liuiandad de pocos, y perdidos sin prenda, liuianos, hombres que con las culpas agenas pensauan redemir sus delictos, o adelantarse. Tal confiança se auia hecho siempre, y en casos tan calificados de la voluntad que tenian al seruicio del Rey, poniendo personas, haziendas, y vidas, con tanta obediencia a los ministros: ofreciendose de ser testigo, y representador de su Fe, y seruicios al Rey, y interessor, que fuessen conocidos, estimados, y remunerados. Pero ellos respondieron pocas palabras, y essas mas con semblante de culpados, y arrepentidos, que determinados. Ofrecieron la obra y perseuerancia que auian mostrado en todas las ocasiones. Y pareciendole al Marques bastar aquello sin quitarles el miedo que tenian del pueblo, se baxó a la ciudad. Auia ya embiado a reconocer los enemigos: porque ni del numero, ni del proposito, ni de la calidad dellos, ni de las espaldas, con que auian entrado, se tenia noticia cierta, ni del camino que hazian. Refirieron, que auiendo parado en la casa de las gallinas, atrauessauan el rio Genil la buelta de la sierra. Puso recaudo en los lugares que conuenia: encomendó al Corregidor la guarda de la ciudad, en que auia pocos soldados mal pagados, y estos de a caualo. Dexó en el Alhambra el recaudo, que bastaua juntado con los criados, y allegados del Conde de Tendilla personas de credito, y amistades con la ciudad: y con la caualleria que se halló, siguio a los enemigos, lleuando consigo su yerno, y hijos. Siguieronle parte por seruir al Rey, parte por amistad, o por prouar sus personas, o por curiosidad de ver toda la gente desocupada, y principal que se hallaua en la ciudad. Salio con la gente de su casa el Conde de Miranda don Pedro de Çuñiga, que a la sazon residia en pleytos, grande, e ygual en estado y linage. Eran todos pocos, pero calificados. Mas los enemigos visto que los vezinos del Albaycin estauan quedos, y que los de la vega no acudian, con auer muerto vn soldado, herido otro, saqueado vna tienda, y otra, como en señal que auian entrado, tomaron el camino que auian traydo: y por las espaldas de la Alhambra prolongando la muralla, llegaron a la casa, que por estar sobre el rio, llamaron los Moros Daralluid, y los Christianos de las gallinas, segun los atajadores auiã referido. Pararon al almorzar, y estuuieron hasta las ocho de la mañana, todo guiado por Farax, por mostrar que auia cumplido muy bien con la comissio, y acusar a los de Albaycin,

o ſu miedo, o ſu deſconfiança: y aun con eſperança, que llegada la gente de la Alpuxarra, harian mouimiento. Pero deſpues que ni lo vno, ni lo lo otro les ſucedio, acogioſe al camino de Miguelos, arrimandoſe a la falda de la montaña: y pueſto en lo aſpero caminò, haziendo muestra que eſperaua. Pocos de la compañia del Marques alcançaron a moſtrarſe, y ninguno llegò a las manos, por el aſpereza del ſitio: aunque le ſiguieron por el paſſo del rio Manachil, haſta trauesſar el barranco de alli al paraje de Dilar, por donde ſe les eſcapò ſin daño en lo mas aſpero de la ſierra. Durò eſte ſeguimiento haſta el anochecer: que parecio al Marques poco neceſſario que dar alli, y mucho proueer la guarda de la ciudad, temeroſo, que juntandoſe los Moriſcos del Albaycin con los de la vega, la acometerian ſola de gẽte, y deſarmada. Tornò vna hora antes de media noche.

Los apercebimientos que hizo el Marques de Mondejar de gente, vitualla, pidio dinero al Rey, temor en Granada, el Preſidẽte eſcriue al Marques de Velez: vna parte de los enemigos ſe pone ſobre Orgiba, y combatẽ a los Chriſtianos, otra va a buſcar al nueuo Rey, alcanle otra vez, y el toma tres mugeres.

Cap. X.

LLEGADO el Marques a Granada, ſin perder tiẽpo, començo a preuenir, y llamar la gente que pudo ſin dineros, y que eſtaua mas cerca, los que quiſieron juntarſe por ſeruir al Rey, por ſeguridad, por amiſtad del Marques, memoria del padre, y abuelo, (cuya fama era grande en aquel Reyno) con eſperança de ganar por el ruydo, o vanidad de la guerra. Quiſieron juntarſe. Hizo llamamientos de ſoldados particulares, aunque ocupados en otras partes, a los que viuian al ſueldo del Rey, a los oluidados, q̃ colgadas las armas repoſauan en ſus caſas. Proueydo de armas, de vitualla, embiò eſpias por todas partes, a calar el motiuo de los enemigos. Auiſò, y pidio dineros al Rey para reſiſtirlos, y aſſegurar la ciudad. Mas en ella era el miedo y gual con la cauſa. Qualquier ſoſpecha daua deſaſſoſsiego: ponia a los vezinos en arma, diſcurrir a diuerſas partes, de ay boluer a caſa: medir el peligro cada vno con ſu temor. Trocados de continua paz en continua alteracion, triſteza, turbacion, y prieſſa: ni fiar de perſona, ni de lugar. Las mugeres a vnas y otras partes preguntar, viſitar templos. Muchas de las principales ſe acogieron a la Alhambra: otras con ſus familias ſalieron para mayor ſeguridad a lugares de la comarca, caſas yermas, y tiendas cerradas, Suſpenſo el trato, mudadas las horas de Oficios diuinos, y humanos, atentos los Religioſos en oraciones, y plegarias, como ſe ſuele en tiempo de grandes peligros. Llegò en los primeros la gente de las villas ſugetas a Granada: la de Alcala, y Loxa. Embio el Marques vna compañia, que ſacaſſe los Chriſtianos viejos, que eſtauan en el Reſtaual, cierto, que el primer acometimiento ſeria cõtra ellos. En Durcal puſo dos compañias: porque los enemigos no paſſaſſen a Granada, ſin quedar guarnicion de gente a las eſpaldas: y a don Diego de Quesada con vna compañia de gente de infanteria, y otra de caualios en guarda de la puente de Tablete, paſſo derecho de la Alpuxarra a Granada, hizo otras preuenciones oportunas.

El Preſidente oluidado ya del peligro preſente, començo a penſar con mas libertad en el ſeruicio del Rey, o en la emulacion contra el Marques de

de Mondejar. Escriuio a don Luys Faxardo Marques de Velez, que era Adelantado del Reyno de Murcia, y Capitã general en la Prouincia de Cartagena, ciudad nombrada mas por la seguridad del puerto, y por la destruycion que en ella hizo Scipion el Africano, que por la grandeza, o sumptuosidad del edificio, animandole a juntar gente de aquellas Prouincias, y de su Estado, deudos, vassallos, y amigos, y entrarse en el rio de Almeria, donde haria seruicio al Rey, remediaria trabajos de aquella ciudad, que de mar y tierra estaua en peligro, y aprouecharia la gente con las riquezas de los enemigos. Era el Marques diligente, y animoso: y entre el, y el Marques de Mondejar huuo siempre diferencias, y alongamiento de voluntad, traydo desde los padres. El de Velez siruio al Emperador en las empresas de Tunez, y Prouença. El de Mondejar en la de Argel: ambos tenian noticia de la tierra, donde cada vno dellos seruia. Començo el de Velez, a ponerse en orden, a juntar gẽte, parte a sueldo de su hazienda, parte de amigos.

Entretanto el nueuo electo Rey en Granada estuuo quedo, quãto le durò la esperança, que el Albayzin, y la vega auian de hazer mouimiento. Mas quando vio tã sossegada la gẽte, y las voluntades cõ tan poca demõstraciõ, salio solo camino del Alpuxarra: encontraronle a la salida de Lanjaron a pie, el caualllo del diestro: pero siendo auisado q̃ no passasse adelante: porq̃ la tierra estaua alborotada, subio en su caualllo, y con mas priessa tomò el camino de Valor. Auiã los Moriscos leuantados hecho de si dos partes, vna llevò el camino de Orgiba lugar del Duque de Sesa, q̃ fue de su abuelo el gran Capitan entre Granada, y la entrada a la Alpuxarra al leuante tierra de Almeria, al poniente la de Salobreña, y Almuñecar, al norte la misma Granada, al medio dia la mar con muchas calas, donde se podian alojar nauios grandes. Sobre esta villa como mas importante se pusieron dos mil hombres repartidos en veynte banderas. Las cabeças eran el Alcayde de Mecina, y el Corceni. Fueron los Christianos viejos auisados, que serian como ciento y sesenta personas, hombres y mugeres, y niños: recogiolos en la torre Gaspar Sarauia, que el estaua por el Duque. Mas los Moros començaron a combatir: pusieron arcabuzeria en la torre de la Iglesia, que los Christianos saliendo fuera, echaron della. Llegaronse a picar la muralla con vna manta de maderos rezios, la qual les desbarataron, echando piedras, y quemando con azeyte, y fuego. Quisieron quemar las puertas, pero hallaronlas ciegas con tierra, y piedra. Amonestauales a menudo vn Almuedano dende la Iglesia con gran voz, que se rindiessen a su Rey Abenhumeya. (Dezian Almuedano al hombre que a vozes les conuocaua a la oracion.) Llamaron a vn Vicario de Poqueyra, hombre entre los vnos y los otros de autoridad, y credito, para que el los persuadiesse a entregarse, certificandoles que Granada, y el Alhambra estaua ya en poder de los Moros. Prometian la vida, y libertad, al que se rindiesse: y al que se tornasse Moro la hazienda, y otros bienes para el, y sus successores. Tales eran los sermones que les hazia. La otra banda de gente camino azia Granada, a hazer espaldas a Aben Farax, y a los que embiaron a recebir al que ellos llamaron su Rey, a quien encontraron cerca de Lanjaron: y passaron con el adelante hasta Durtal. Pero entendiendo que el Marques auia dexado puesta guarnicion en ella, boluieron a Valor el alto, y de allí a vn barrio que llaman el Aujar en lo medio de la Alpuxarra, adonde cõ la misma solenidad q̃ en Granada, le alçaron en hõbros y le eligieron y alçaró por su Rey Aben Humeya. Acabò el de repartir los oficios, Alcaydias,

aguazilazgos por comarcas, a q̃ ellos llamauan en ſu lengua Taas. Taa quiere dezir cabeça de partido, o feligreſia de Moros naturales. Declarò por Capitan general a ſu tio Abenjaguar, que llamauan don Hernando el Çaguer, y por ſu aguazil mayor a Farax Aben Farax. Aguazil dezian ellos al primer oficio deſpues de la perſona del Rey, que tenia libre poder en la muerte y vida de los hombres, ſin con ſultallo. Viſtieronle de Purpura, puſieronle caſa como a los Reyes de Granada, ſegun que lo oyeron a ſus paſſados. Tomó tres mugeres, vna cõ quien el tenia conuerſacion, y la truxo conſigo, otra del rio d Almançora, y otra d Tauernas: porque cõ el deudo tuuieſſe aquella Prouincia mas obligada, ſin otra, con quien primero fue caſado hija de vno, que llamauan Rojas. Mas dende a pocos dias mandò matar al ſuegro, y dos cuñados: porque no quiſieron tomar ſu ley. Dexó la muger, perdonó la ſuegra: porque la auia parido, y quiſo gracias por ello como piadoſo. Començaron por el Alpuxarra, rio de Almeria, y otras partes a perſeguir a los Chriſtianos, de cuyas ſantas muertes ſera el libro ſiguiente. Permitia el nueuo Rey, y a vezes mandaua eſtos rigores contra los Chriſtianos, por tener el pueblo mas culpado, mas obligado, mas deſconfiado, y ſin eſperanças de perdon.

Como ſe leuantaron los demas lugares de las Alpuxarras. El Capitan Diego de Caſca fue ſeguido de los Moros, baſtecioſe Adra, ocuparon los Moros el Chiſte, ofrecieron a don Alonſo Vanegas el Reyno de Almeria: rõpiolos don Carcia de Villaroel: tomaron a Caſtil Ferro, quemaron parte de Motril. Bolvieron ſobre Adra. Embio Aben Humeya a Berberia.

Cap. XI.

Lçaronſe los lugares de la Taa de Puq̃yra Viernes por la mañana, a veyntiquatro dias del mes de Deziembre, deſte año. Eran lugares deſte partido, o Taa de Puqueyra quatro llamados Capeleyra, Alguazta, Pampaneyra, y Bubion. En la miſma hora y dia ſe leuantaron los de la Taa de Ferreyra, que ſon onze, Pitres, Capeleyra de Ferreyra, Aylacar, Fondales, Portugos, Luaxar, Buſquitar, Bayarcal, y Harat el Bayar. El meſmo dia en la noche ſe alçó el lugar de Mecina de Fondales. En todos eſtos lugares ſaqueauan a los Chriſtianos, y deſpues los matauan, como ſe vera en el otro libro: Robauã las Igleſias. El miſmo dia deſpues de auer muerto por la Fe en eſtos lugares a los Chriſtianos, fueron los Monfis con el Capitan Herrera a alojarſe a Cadiar lugar de la Taa de Iubiles: y lo primero que hizierõ, fue robar la Igleſia, y deſtruyr quanto auia en ella. Luego fueron a las caſas de los Chriſtianos que morauan en el lugar, y no con menor codicia, que yra las ſaquearon: y prendiendolos, los metieron en la Igleſia: y deſpues executaron en ellos los miſmos rigores que en los otros. Eſte proprio dia ſe alçaron los demas lugares de la Taa de Iubiles, que ſon Valor, Viñas, y Exen, Mecina de Bombaron, Yator, Narilla, Timen, Portel, Gorco, Cuxurio, Bercul, Alcatar, Lobras, Nieles, Caſtares, Notares, Treuelez, que con Cadiar, y Iubiles, que es la cabeça ſon veynte lugares. En eſte meſmo dia ſe alçaron los del lugar de Alcutar, robarõ la Igleſia, hizieron pedaços los retablos, y imagines, deſtruyeron todas las coſas ſagradas, y no dexaron maldad, ni ſacrilegio que no cometieron en compañia de los Monfis, y de Eſteuan Partal ſu Capitã. Los del lugar de Narila ſe alçaron

tam-

tambien este Viernes en la noche, los quales destruyeron, y robaron la Iglesia, y las casas de los Christianos, haziendoles a ellos las mismas fiestas q̃ a los otros.

Al mismo tiempo se alçó el lugar de Cuxurio: y los Ceheles, que son dos Taas, que estan junto a la mar, y encierran en si doze lugares llamados Albuñol, Torbiscon, Turon, Mecinete, Tedel, Bordemarela, Deitar, Coxayar, Foronon, Murtas, Xorayrata, y Almexixar. Leuantaronse tambien todos los lugares de la Taa de Vxixar, que estan en medio de la Alpuxarra. Alçose el lugar de Laroles el mesmo dia Viernes vispera de Nauidad y los lugares de Nechit, Xugar, y Mayrena, y Picena. Despues se cõtaran las crueldades que executaron en ellos. Tambien se alçaron los de Adra, Salalobra, y Maruella que son lugares vezinos a la mar.

Luego que el Capitan Diego de Gasca boluio de Vxixar, queriendo poner cobro en aquella plaça, se metio con los cauallos de su compañia. Estaua entonces en Dalias Capitan de Adra, y de cauallos: y por orden del Marques de Mondejar residia alli con su compañia. Y auiendo entendido el motin vispera de Nauidad generalmente para rebelarse con todo el Reyno, yua por reconocer a Vxixar, mas hallandola leuantada, fue seguido de los enemigos, hasta encerralle en Adra, que Pedro Verdugo proueedor de Malaga cõ barcas basteccio d̃ gente, y vituallas, luego, que entendio la muerte de Diego de Errera en Cadiar, que era Capitan ordinario de Adra.

Passaron adelante visto el poco effecto que harian en Adra, y juntando cõ su misma gente hasta mil y dociẽtos hombres, con vn Moro que llamauan el Rami, ocuparon el Chiste, puesto fuerte junto a Almeria, creyendo, que los Moriscos vezinos de la ciudad tomarian las armas contra los Christianos viejos. Escriuieron, y embiaron personas ciertas, a solicitar entre otros a don Alonso Vanegas hombre noble, y de grande autoridad entre ellos, señor de Comporejar, y Iaeyna descendiente de Iuceph Aben Alamar Rey de Granada, que con la carta cerrada fue al ajuntamiento de regidores, y leyda, y pensando vn poco, cayò desmayado. Mas tornandole los otros regidores, y reprehendiendole, respondio: rezia tentacion es la del Reyno. Y dioles la carta, en que parecia, como ofreciã, tomalle por Rey de Almeria. Biuio doliente desde entonces, pero leal, y ocupado en el seruicio del Rey. Estaua don Garcia de Villaro el hierno de don Iuan, el que murio dende a poco en las Guajaras por Capitan ordinario en Almeria, que tomando la gente de la ciudad, y la suya, dio sobre los enemigos otro dia al amanecer, pensando ellos, que venia gente en su ayuda, rompiolos, y mato algunos. El Romi con los que alli escaparon, juntandose con otra bãda de Lechel, y lleuando al Hocayd de Motril por Capitã, tomaron a Castil de Ferro, tenencia del Duque de Sesa por tratado, matando la gente, sino a Machin el tuerto que se la vendio. De ay passaron a Motril: quemaron vna parte del pueblo, y lleuaron casas de Moriscos. Boluiendo sobre Adra, de donde salio Gasca con quarenta cauallos, y noueta arcabuceros, a reconocerlos, y apartandose, llamò vn trõpeta, cuyo nõbre era Santiago, para embiar a mandar a la gente. Mas fue tan alta la boz, que pudieron oirla los soldados: y creyendo, que dixesse Santiago, como es costumbre de España, para acometer a los enemigos, arremetieron sin mas orden. Iuntose Diego de Gasca con ellos, y fueron casi rotos los Moros, retirandose con perdida de cien hombres a la sierra. Leuantaronse tambien los Moros de Salobreña villa muy fuerte, q̃ esta en la orilla de la mar, y seys lugares, que ay en su tierra en las fiestas d̃ Nauidad.

Mientras eſtas coſas paſſauan, embió a Berberia Aben Humeya ſu hermano que ya llamaua Abdalla cõ preſente de captiuos, y la nueua de ſu eleccion al Rey de Argel, la obediencia al ſeñor de los Turcos. Diole comiſsion, que pidieſſe ayuda, para mantener el Reyno. Tras el embió alternãdo Abaqui, a tomar Turcos a ſueldo, de quien adelante ſe hablara. Mas eſte dexando concertados ſoldados, traxo conſigo vn Turco llamado Dali Capitan con armas, y mercaderes. Recibio el Rey de Argel a Abdalla, como hermano del Rey. Regaloſe, y viſtiole de paños de ſeda. Embiole a Conſtantinopla: mas por entretener al hermano con eſperanças, que por darles ſocorro. En eſte miſmo tiempo ſe acabarõ de rebelar los lugares del rio de Almeria.

Recreciẽdo eſtas nueuas cada dia, menudeauan los auiſos del aprieto, en que eſtauan los de la torre de Orgiba. Los Mores de Berberia auian prometido gran ſocorro, que amenaçauan a Almeria, y otros lugares guardados en la marina, aunque proueydos, pero con poca gente. Temia el Marques de Mondejar, ſi grueſſo numero ſe acercaſſe, que deſaſſoſſegaria el Albaycin, leuantaria las aldeas de la vega, que tanto mayores fuerças cobrarian, quãto ſe tardaſſe mas la reſiſtencia. Dariaſe animo a los Turcos de Berberia, de paſſar a ſocorrerlos con mayor prieſſa, confiança, eſperança, fortificacion, y plaças, en que recogerſe, y no les faltariã perſonas platicas deſto. A lo qual los animaria la ocupacion del Rey Catholico en la guerra entre otras naciones. Afirmariã el nombre del Reyno, que puſto que vano, y ſin fundamẽto, perjudicial, yodioſo a los oydos del ſeñor natural, por grande, y poderoſo que ſea. Dariaſe ocaſion a los deſcontentos de penſar nouedades.

(..)

Aben Humeya va ſobre Tablete, ſale el Marques de Mondejar, a reſiſtirle, y echale de la puente de Tablete. ſocorre la torre de Orgiba, cerca de Poqueyra tranan batalla los dos campos, en que ſe ſeñalaron don Franciſco de Mẽdoça, y don Alenſo Puerto Carrero. Toma a Poqueyra, y daſe a ſaco.

Capitulo XII.

ESTANDO las coſas en eſtos terminos, vino Aben Humeya con la gente que tenia ſobre Tablete, y trauãdo con don Diego de Queſada vna eſcaramuça grueſſa, cargò tanta gente de enemigos, que le neceſsitò, a dexar la puente, y retiraſſe a Dur cal. Eſtas razones, y el caſo de don Diego fueron parte, para que al Marques con la gente, que ſe hallaua, ſalieſſe de Granada, a reſiſtir a los enemigos, haſta que vinieſſe mas numero, con que acometellos a la yguala, dexando proueydo a la ſeguridad, y guarda de la ciudad, y en el Alhambra a ſu hijo el Conde de Tendilla por ſu teniente: al Corregidor el ſoſsiego, y gouierno, la prouiſion de vituallas, la correſpondencia de auiſos al vno, y al otro con el Preſidente, de cuya autoridad ſe valieſſe algunas vezes en ocaſiones. Salio de Granada a los tres de Hebrero con propoſito, de ſocorrer a Orgiba: fue a Aledin, y deſpues al Padul. La gente que ſacò, fueron ochocientos infantes, y dociẽtos cauallos. Demas deſtos los hõbres principales, que con edad, con enfermedad, o con ocupaciones publicas no ſe eſcuſauan de ſeguillo, miraualo como a ſaluador de la tierra, oluidado por entonces, o diſsimulada la paſsion, ſi la auia. Parò en Padul, penſando, eſperar alli

la

la gente de Andaluzia, sin dinero, sin vitualla, sin vagages, con tan poca gẽte como la empresa. Pero la misma noche a la segunda guardia oyendose golpes de arcabuz, en Durcal, creyendo todos que los enemigos auian acometido la guardia, que partio con la caualleria, halló, q̃ los enemigos sintiendo su venida por el ruydo de los caualos en el carcajo del rio, se auian retirado cõ la escuridad de la noche, dexando el lugar, y lleuando ellos herida alguna gente. El Marques por no darles ocasion, tornando al Padul, acordo de hazer en Durcal la massa en tiempo de tres dias. Llegaron a Durcal quãtro vãderas de Baeça, con que crecia el Marques a mil y ochocientos infantes, y vna compañia de nouenta caualos. Y teniẽdo auiso de Orgiba, y que Aben Humeya juntaria gente, para estoruarle el passo de Tablete, salio de Durcal.

Entretanto el Conde de Tendilla recibia, y juntaua la gente de las ciudades, y señores en el Albaycin: y porq̃ esto no bastaua, para assegurarse de los Moriscos de la ciudad, y la tierra, y por crecer a su padre de gente, nombró dezisiete Capitanes, parte hijos de señores, parte caualleros de la ciudad, parte soldados: pero todos personas, y gente de credito: aposentolos: tuuolos sin pagas, sin alojamientos, y contribuciones.

El Marques dexãdo guarda en Durcal, paró aquella noche en el Chite, de donde partio en orden camino de la puente, auiendo embiado vna compañia de caualleros con alguna arcabuzeria, a recoger la gente, que auia quedado atras, para que aseguraſſen los vagages, y embaraços, y mandando boluer a Granada a los desarmados, q̃ vinieron de la Andaluzia, tuuo auiso, que los enemigos los esperauan parte en la ladera, parte en la salida de la mesma puente, y la estauan rompiẽdo. Eran todos casi tres mil y quinientos hombres los mas dellos armados de arcabuzes, y ballestas, los otros con ondas, y armas enastadas. Començose vna escaramuça trauada: mas el Marques visto, que remolineauan algunas picas de su esquadron, arremetio delante con la gente particular, de manera, que apretó los enemigos, hasta forçarlos, a dexar la puente, y passò vna banda de la arcabuceria: por lo q̃ della quedaua entero. Con esta carga fueron rotos del todo los Moros, retirandose en poca orden a lo alto de la montaña. Algunos arcabuceros llegaron a Lanjaron, y entraron en el castillo, que estaua desamparado. Reparose la puente con puertas, con rama, y con madera que se traxo del lugar de Tablete, por donde passò la caualleria. El resto del campo se aposento en el, sin seguir los enemigos, por ser ya tarde, y auerse ellos acogido a lo fuerte, donde los caualleros no les podian dañar.

El dia siguiente dexando en la puente al Capitan Baldiuia con su compañia para seguridad de las escoltas, que yuan de Granada a la Alpuxarra, por ser passo de importancia, tomò el camino de Orgiba, donde los enemigos le esperauan al passo en la cuesta de Lanjaron: y auiendo sacado vna vanda de arcabuzeria con algunos caualleros, mandò a don Francisco de Mendoça su hijo, que es hoy Almirante de Aragon, que con ellos se mejoraſſe en lo alto de la montaña, yendo el su camino derecho sin estoruo: porque Aben Humeya, con miedo, que no le quitaſſen los nuestros las cumbres, que el tenia para su acogida, dexò libre el passo: aunque la noche antes auia tenido su campo en frente del nuestro con muchas lumbres, y musica, en su manera amenaçãdo nuestra gente, y apercibiendola para otro dia a la batalla. Llegando el Marques a Orgiba, socorrio la torre en termino, que si tardara, era necessario, perderse por falta d̃ agua, y vitualla, cãsados de velar, y resistir. Hazese tan particular

ticular mencion del caſo de Orgiba: porque en el huuo todos los accidentes que en vn cerco de grande importancia, ſitiados, combatidos, quitadas las defenſas, ſalidas de los de dentro contra los cercadores a falta de artilleria, picados, al fin hambreados, ſocorridos con la diligencia que ciudades, y plaças importantes, haſta juntarſe dos campos tales quales entonces los auia, vno a eſtoruar, otro a ſocorrer, darſe batalla, donde entreuino perſona, y nombre de Rey.

Socorrida, y prouey da Orgiba de vitualla, municion, y gente, la que baſtaua, para aſſegurar las eſpaldas al cãpo, mandò el Marques boluer a Granada a orden del Conde ſu hijo quatro compañias de caualleria, y vna de infanteria para guarda de la ciudad, de las que auian alçado en Lanjaron ẽ las ciudades de Vbeda, y Baeça. Partio para Poqueyra donde tuuo auiſo, que Aben Humeya auia parado reſoluto de combatir. Iuntó con ſu gente dos compañias, vna de infanteria, y otra de caualos, que le vino de cordoua cerca del rio, que diuide el camino entre Orgiba, y Poqueyra. Deſcubrio los enemigos en el paſſo que llaman Ailacar Alfaxarali. Eran quatro mil hombres, los principales, que gouernauan apeados. Hizieron vna ala delgada en medio, a los coſtados eſpeſſa de gente, como es ſu coſtumbre, ordenar el eſquadron: a la mano derecha cubiertos con vn cerro. Auia emboſcados quinientos arcabuceros, y balleſteros. Demas deſto otra emboſcada en lo hondo del barranco, luego otra paſſado el rio de otro mayor numero de gente. La que el Marques lleuaua, ſerian dos mil infantes, y trecientos caualos en vn eſquadrõ prolongado guarnecido de arcabuceros, y mangas, ſegun la dificultad del camino. La caualleria parte a la retaguardia, parte al vn lado, donde la tierra era tal, que podian mandarſe los caualos: pero guarnecida aſsi meſmo de alguna arcabuzeria. Porq̃ aunque en aquella tierra los caualos ſeruian mas para atemorizar, que para defender, toda via ſon prouechoſos. Apartó del eſquadron dos vandas de arcabuzeros, y cien caualos, con que ſu hijo don Franciſco fueſſe, a tomar las cumbres de la montaña. En eſta orden baxando el rio, començó a ſubir eſcaramuçãdo con los enemigos. Mas ellos quando penſaron, que nueſtra gente yua canſada, acometieron por la frẽte, por el coſtado, y por la retaguardia: todo a vn tiempo, de manera q̃ caſi vna hora ſe peleó con ellos a todas partes, y a las eſpaldas no ſin ygualdad, y peligro: porque la vna vãda de arcabuzeria eſtuuo en terminos de deſorden, y la caualleria lo meſmo. Pero ſocorrio el Marques con ſu perſona a los caualos, enbiando ſocorro a los infantes. Viſto los enemigos, que les tomaua los altos nueſtra arcabuzeria, a tales ſe recogian ellos cõ tiẽpo, deſamparãdo el paſſo. Siguio ſe el alcãçe mas de media legua haſta vn lugar, que dizen Bubien. La noche el canſacio eſtoruo, que no ſe paſſaſſe adelante. Murieron dellos en eſte rẽcuentro caſi ſeyscientos, de los nueſtros ſiete. Huuo muchos heridos de arcabuzes, y balleſtas. Don Franciſco de Mendoça hijo del Marques, que es Almirante de Aragon, y don Alonſo Puerto Carrero fueron aquel dia buenos caualleros entre otros, que alli ſe hallaron. Don Franciſco cercado, y fuera de la ſilla, ſe defendio, rompiendo por medio. Don Alonſo herido de dos ſaetas con yerua peleó, haſta caer trauado del veneno, vſado dende los tiempos antigos entre caçadores: mas vaſe perdiendo el vſo con el de los arcabuzes. Entroſe en Poqueyra lugar tan fuerte que con poca reſiſtencia ſe defendiera cõtra mucho mayores fuerças. Los Moros confiandoſe del ſitio, lo auian eſcogido por depoſito de ſus riquezas, de ſus mugeres, hijos, y vitualla. Todo ſe dio a ſaco: los ſoldados

dos ganaron cantidad, de oro, ròpa, eſclauos. La vitualla ſe aprouecho quanto pudo. Mas la prieſſa de caminar en ſeguimiento de los enemigos: porque en ninguna parte ſe afirmaſſen, y la falta de vagages, en que la cargar, y gente con que aſſeguralla, fue cauſa, de quemar la mayor parte: porque ellos no ſe aprouechaſſen.

Encuentranſe los campos en Iubiles, el nueſtro prevalece, piden al Marques apuntamientos de paz, entreganle el caſtillo de Iubiles. Toman otra vez la puente de Tablete, y luego ſe la hazen dexar. Desbaratò el Marques a los enemigos, dio a ſaco a Paterna. Matan al Capitan Gaſca. El Marques de Velez haze la guerra por el rio de Almeria.

Cap. XIII.

PARTIO el Marques el dia ſiguiente de Poqueyra, y vino a Pities: alcançaronle en eſte lugar dos compañias de caualllos de Cordoua, y vna de infanteria. En el tuuo nueua, como Aben Humeya con mayor numero de gente le eſperaua en el puerto, que llaman Iubiles, lugar a ſu parecer dellos, dõde era impoſsible, paſſar ſin perdida. Mas los enemigos queriendo primero prouar la fortuna de la guerra, ſaltearõ nueſtro alojamiento con cinco banderas, en que auia ochocientos hombres. El dia ſiguiente al medio dia aprouechandoſe đ la niebla, y de la hora del comer, acometieron por tres partes, y porfiaron de manera, haſta que llegaron a los cuerpos de guardia, peleando: pero en ellos fueron reſiſtidos cõ perdida de gente, y de dos vanderas. Huuo algunos heridos de los nueſtros. Soſſegada, y refreſcada la gente, dexando los heridos, y embaraçados con buena guardia, partio el Marques ahorrado contra Aben Humeya, y por deſcuydarle, eſcogio el camino aſpero de Treuelez por la cumbre de la ſierra de Poqueyra, donde algunos Moros deſmandados deſaſſoſſegaron nueſtra retaguardia ſin daño. Paſſoſe aquella noche fuera de Treuelez ſobre la nieue con poco aparejo, y frio demaſiado. Auia venido a Pities vn menſajero Chriſtiano viejo, llamado Geronimo de Aponte, que por ſer bien quiſto entre ellos auia quedado viuo de los que los Moros huuieron a las manos en Vxixar de la Alpuxarra de parte del Çaguer, que dezian Abenxaguar tio, y General de Aben Humeya, a pedir apuntamientos de paz. Pero lleuandole el Marques conſigo, le reſpondio, que breuemente penſaua darle la reſpueſta, como conuenia al ſeruicio de Dios, y del Rey. Dizeſe, que ya el Çaguer andaua recatado, de que Aben Humeya buſcaua la muerte. Y continuando ſu camino para Iubiles con vna compañia mas de infanteria, y otra de caualllos de Ecija, cuyo Capitan era Tello de Aguilar, llegó a viſta de Iubiles, donde ſalio vn Chriſtiano viejo con tres Moros, a entregalle el caſtillo. Auia dentro mugeres, y hijos de los Moros que eſtauan en campo con Aben Humeya contra los Chriſtianos, cautiuos. Chriſtianos viejos deſarmados, gente inutil, y de eſtoruo, y algunos Moros de paz, y viejos. Mas porque era neceſſario, ocupar mucha gente, para guardallos, y ſi quedaran ſin guarda, ſe huyeran a los enemigos, mandó el Marques, que los lleuaſſen a Iubiles. Acaecio, que vn ſoldado de los atreuidos, llegò, a tentar vna muger, ſi traya dineros, y alguno de los Moros, o fue marido, o pariente a defendella, de que ſe trauò tal ruido, que de los Moriſcos caſi ninguno quedò viuo, de las Moriſcas huuo muchas muertas, de los nueſtros algunos heridos, que con la eſcuridad de la noche ſe hazian daño vnos a otros.

En

En tanto que las coſas de la Alpuxarra paſſauan, como auemos dicho, ſe juntaron haſta quinientos Moros con dos Capitanes, a tentar la guardia, que el Marques auia dexado en la puente de Tablete, teniendo por cierto, que ſi de alli la pudieſſen apartar, ſe quitaria el paſſo, y el aparejo de las eſcoltas, y nueſtro campo con falta de vitualles ſe desharia. Vinieron ſobre la puente, hallandola falta de gente, y la que auia deſapercebida: acometieron con tanto denuedo, que la hizieron retirar: parte no paro haſta Granada: muchos dellos murieron ſin pelear en el alcance, parte ſe encerraron en vna Igleſia, donde acabaron quemados, con que la puente quedò por los enemigos. Mas el Conde de Tendilla ſabida la nueua, embiò con diligencia a don Aluaro Manrique Capitan del Marques de Pliego, que con trecientos infantes, y ochenta cauallos de ſu cargo eſtaua alojado dos leguas de Granada. Llegò a la puente de Genil al amanecer, donde el Cõde le eſperaua con ochocientos infantes, y ciento y veynte cauallos. Auiſado el numero de los enemigos entregoles la gente, y diole orden, que peleãdo con ellos, deſembaraçado el paſſo, le dexaſe guardado, y cõ el reſto della paſſaſſe a buſcar al Marques. Cumplio dõ Aluaro cõ ſu comiſsiõ, hallando la puente ſin defenſa, y los Moros ydos.

Eſtando nueſtro campo en Iubiles, llegó el Capitan Pedro de Mendoça embiado por el Rey, para que le llenaſſe relacion de la guerra, manera como ſe gouernaua el Marques, del eſtado en que las coſas ſe hallauan: porque los auiſos eran tan diferẽtes, que cauſauan confuſion en las prouiſiones como no faltan perſonas, que o por pretenſiones, o por paſsion, o por opinion, o por buen zelo culpan, o eſcuſan las coſas de los miniſtros. Partio el Marques de alli: vino a Cadiar, donde fue la muerte del Capitan Herrera. De alli a Vxixar: en el paſſo mandò combatir vnas cueuas, en que ſe defendian encerrados cantidad de Moros con ſus mugeres, y hijos, haſta que con fuego, y humo fueron preſos. Eſtando en Vxixar fue auiſado, que Aben Humeya juntas todas ſus fuerças le eſperaua en el paſſo de Paterna, tres leguas de Vxixar: y ſin detenerſe partio. En el camino vinieron dos Moros de parte de Aben Humeya cõ nueuos partidos de paz: mas el Marques ſin reſpueſta los llenó cõſigo, haſta dar con ſu vanguardia en la de los enemigos, y en vna quebrada junto a Iniça pelearon con harta pertinacia, por ſer mas de cinco mil hombres, y mejor armados que en Iubiles: pero fueron rotos del todo, tomandoles el alto, y acometiẽdolos cõ la caualleria don Alonſo de Cardenas Conde de la Puebla: no ſe ſiguio el alcance, por ſer noche. Embió el Marques docientos cauallos, que le ſiguieron haſta la nieue, y aſpereza de la ſierra, matando, y cautiuando: y el a dos horas de noche parò en Ineca. Y otro dia fue a Paterna. Diola a ſaco. No hallaron los ſoldados en ella menos riqueza que en Poqueyra. El rencuentro de Paterna fue la poſtrera jornada, en que Aben Humeya runo gente junta contra el Marques. El qual partio, ſin detenerſe para Andarax en ſeguimiẽto de las ſobras de los enemigos, auiendo embiado de la gente infanteria, y caualleria a buſcallos en el llano, y en la ſierra, que dizen el Cehel cerca de la mar, montaña buena para ganados, caça, peſca, aunque en algunas partes falta de agua. Dizen los Moros, que fue patrimonio del Conde don Iulian el traydor: y aun duran en ella, y cerca memorias de ſu nombre. Llegado a Andarax embiò a ſu hijo don Franciſco con quatro compañias de infanteria, y cien cauallos a Ohanes, donde entendio, que ſe recogian enemigos. Mas por auiſos ciertos del Capitan de Adra ſupo, que en el no auia quarenta perſonas, y por alguna falta de vitua-

llas,

miento, donde paſſaron tanta hambre que caſi todos murieron.

En las Guajaras ſe rebelan mas de tres mil, y ocupan dos Peñones: va el Marques cõtra ellos, deſmandaſele don Iuan de Villaroel con muchos ſoldados, murierõ, y fuerõ rotos. Recogiolos el Marques. Acometio a los Moros de los Peñones, y los vencio.

Cap. XIIII.

MVCHO temor puſo a los Moros la toma de Poqueyra Filix, Iubiles, y Paterna (porque tenian reputacion de fuertes) y los Moros indignacion, por la perdida que en ellos hizieron de todas ſus fortunas. Començaron a recogerſe en los lugares altos, ocupar las cumbres, y riſcos de las montañas, fortificando a ſu parecer, lo que baſtaua, pero no como gente platica: antes ponian todas ſus eſperanças, y ſeguridad, en eſparzirſe. Y dexando la frente al enemigo, paſſar a las eſpaldas, mas con aparencia de eſcabullirſe, que de acometer. Parecio al Marques de Mondejar con eſtos tres caſos, quedar llana toda la Alpuxarra: y dando la buelta por Andarax, torno a Orgiba, mas en comarca del Amarrio de Almeria, Granada, y la meſma Alpuxarra. Entretanto aunque la rebelion parecia eſtar en el Alpuxarra en terminos ſoſſegada, echó rayzes por diuerſas partes a la de poniente por los Guajaras tres lugares pequeños juntos, que parten la tierra de Almuñecar de la del val de Lechin puestos en el valle q̃ deſciende al puerto de la Herradura, deſdichado por la perdida de veyntitres galeras anegadas con ſu Capitan general don Iuan de Mendoça cuya induſtria, y animo no fue menor, que la q̃ tuuo ſu padre don Bernardino de Mẽdoça, y otros de ſus paſſados, que en diuerſos tiempos valieron en aquel exercicio.

El ſeñor de vno deſtos lugares, o cõ animo de tenerlos pacificos, o de roballos, o cautiuar lagente, juntando conſigo haſta docientos ſoldados deſmandados de la coſta, forçò a los vezinos, que le alojaſſen, y contribuyeſſen extraordinariamente. Viſta por ellos la violencia, diſsimulando haſta la noche, le acometieron de improuiſo, y neceſsitaron, a retirarſe en la Igleſia, adonde quemaron a los que entrarõ, y a el mataron fuera peleando. No dio tiempo a los mal hechores la preſteza del caſo, para penſar en otro partido mas llano, que el leuantarſe, llegando a ſi la gente de los lugares vezinos tres mil perſonas, en que auia mil y ochocientos hombres de prouecho armados de arcabuzes, balleſtas, lanças, y gorguzas, y partes hondas como la ira, y la poſsibilidad les daua y ſin tomar Capitan, de comun parecer ocuparon dos Peñones, vno alto, y de ſubida aſpera, y dificil, otro menos, y mas llano. Aqui puſierõ ſu guardia, y ſe repararon de traueſes, parte con piedra ſeca, parte con mantas, y xalmas, como rumbadas a falta de rama, y tierra. Iuntaron deſpues conſigo algunos ſaltreadores, Giron, Marcoſel, Comar Capitanes, y otros hombres, a quien combidaua la fortaleza, el aparejo de la comarca, la ocaſion de las preſas. Fue el Marques auiſado, q̃ andaua viſitando algunos lugares de la tierra, como ſeguro de tal nouedad: y viſto, que el fuego ſe començaua por parte peligroſa de lugares importantes, guardados a la coſta con poca gente, recelando, que ſaltaſſe a la ſierra de Ventomir, o a la hoya, o Xarquia de Malaga, deliberó partir cõ caſi dos mil infantes, y docientos caualos, auiſando al Conde, que de Granada le reforçaſſe con gente de pie, y de cauallo. Eran los mas auenturero. Tomò el camino de las Guajaras, dexando

o por codicia del robo, paſſauan ya los que ſubian de ochocientos, ſin poderlo el Marques eſtoruar: porque dõ Iuan, viendoſe acrecentado con numero de gente, concibiendo en ſi mayores eſperanças, como ſeñor de la jornada, ſin guardar la orden que ſe le dio, la gente no con mas cõcierto, del que daua ſu voluntad a cada vno, tomò la ſubida con impetu, y prieſſa, mas deſde a poco con floxedad, y canſancio. Viſta por los enemigos la deſorden, hizieron mueſtra de cubrirſe con el peñon baxo, dando aparencia de eſcapar. Penſaron los nueſtros, que huyan: y apreſſurando, creciò el canſancio. Oyanſe tiros perdidos de la arcabuzeria, vozes de hombres deſordenados: veyanſe arremeter, parar, cruzar, para eſtoruarſe, mouimientos ſegun el aliento, o apetito de cada vno: en ochociẽtas perſonas moſtrarſe mas Capitanes q̃ hombres, antes cada qual era Capitan de ſi meſmo. El habito del Capitan vn capote, vna montera, vna caña en la mano. No eſtaua a media cueſta, quando la gente començò a pedir municion de mano en mano. Oyeron los enemigos la voz peligroſa en ſemejantes ocaſiones, y viendo la deſorden, ſaltaron fuera con el Çamar haſta quarenta hombres, eſſos cõ pocas armas, y menos mueſtras de acometer, pero combidados del aparejo, y ayudados de piedras, que los del Peñon echauan por la cueſta, y de alguna gente, dierõ a los nueſtros alguna carga harto retenida, pero baſtante para que boluieſſen las eſpaldas todos, y con mas prieſſa que auian ſubido, ſin que hombre hizieſſe mueſtra de reſiſtir, ni la gente particular fueſſe parte, antes los ſeguian, moſtrando querellos detener. Fueron los Moros creciendo, y executando haſta cerca del arroyo. Murio don Iuan de Villaroel deſalentado con la eſpada en la cinta, cuchilladas en la cabeça, y en las manos, ſegun ſe reparaua. Don Luys Ponce de Leon, nieto de don Luys Ponce, quedo herido de muerte, y caydo lo deſpeñò vn ſu criado, por ſalualle. Don Iuan Ronquillo veedor de las compañias de Granada, y vn hijo ſolo del maeſtre de campo Hernando de Oruña, viendole ſu padre, y todos peleando. Fueron los muertos muchos mas, que los que ſeguian, y algunos ahogados con el canſancio. Los demas ſe ſaluaron, y entre ellos don Geronimo de Padilla hijo de Gutierre Lopez de Padilla, que herido, y caydo, le ſaco arraſtrando por los pies vn eſclauo, a quien el dio libertad.

El Marques viendo la deſorden, y que los enemigos venian mejorados, y prolongandoſe por la loma de la montaña, a tomarle las eſpaldas, encaminados a vn cerro que le eſtaua en cima, embio a don Alonſo de Cardenas, con pocos arcabuzeros que pudo recoger, hombre ſuelto, y de campo, el qual preuino, y aſſeguro el alto. Eſtaua el Marques apeado con la caualleria, las lanças tendidas, guarnecido cõ poca arcabuzeria, eſperando los enemigos, y recogiendo la gente q̃ venia rota, haſta que ceſſo la carga, y ſe remedio por eſto la deſorden aunque con peligro, y trabajo. Otro dia al amanecer llego la retaguardia: ſerian por todos cinco mil y quinientos infantes, y quatrocientos caualos, compañia baſtante para mayor empreſa, ſi ſe huuiera de tener cuenta con ſolo vn eſquadron, y no con el temor de la gente q̃ el dia antes auia recebido deſgracia, guarnecido a los coſtados con mãgas prolõgadas de arcabuzeria. Era el Peñon por dos partes ſin camino, mas por la q̃ ſe cõtinuaua cõ la montaña, auia ſalida menos aſpera. Aqui mando eſtar caualleria, y arcabuzeria aparrada, pero cubierta, porque viſtos, no eſtoruaſſen la huyda. Son los Moros, quando ſe veen encerrados, impetuoſos, y animoſos, para hazerſe el paſſo mas franco y abierto: procuran ſaluarſe, ſin tornar el pecho

al

al enemigo. Y por esto si a alguna nacion ha de abrirse lugar, por donde se vayan, es a ellos. Acometioles con esta orden, y duró el combatir con pertinacia hasta la escuridad de la noche. Los vnos animados, los otros indignados del sucesso passado. Y mandó tocar a recoger, y alojó pegado cõ el fuerte, encomendando la guardia a los que llegaron holgados. Puso la noche a los enemigos delante los ojos el peligro, el robo, la cautiuidad, la muerte, y el miedo, confusion, y discordia, como en animos apretados, y que tienen tiempo para discurrir. Vnos querian defenderse, otros rendirse, otros huyr. Al fin salio la mayor parte de la gente forastera, y Monfies con los capitanes Giron, y el Çamar, sacando las mugeres, y niños que pudieron. Quedò toda via numero de gente de los naturales: y aunque flacamente reparada, si tuuieran esfuerço, y cabeças, con el fauor de lo passado, y el aparejo del sitio, solas mugeres bastauan a defender. Hizieron al principio resistencia, o que el desden de verse desamparados, o la yra los encendiesse: pero apretados enflaquecieron, y dando lugar, fueron entrados por fuerça. Por mandado del Marques no se perdonó a persona, ni edad. El robo fue grande, y mayor la muerte, en especial de mugeres, y de los que la temian menos que el cautiuerio. No faltò ambicion, que se ofreciesse a solicitalla como cargo de mayor importancia. Escapò Giron. Fue preso, herido de vn arcabuzasso por vn braço el Çamar, por saluar vna hija suya donzella, que no podia con el trabajo del camino. Lleuado a Granada le mandó atenazear el Conde de Tendilla, que hizo calificada la victoria.

(·.·)

Nombró el Marques oficiales del campo, rẽdianse le pueblos de Moros. Pidieron los de Granada por Ceneral al Marques de Velez, quexandose del de Mondejar. Satisfazese a sus quexas.

Cap. XV.

TOMADO el fuerte de las guajaras, embió el Marques el cãpo con el Conde de Santisteuan, que le esperasse en Veliz de Benaudalla: y fue a visitar a Almuñecar, Salobreña, Motril, lugares de la marina, y quedo por entonces assegurada aquella tierra hasta Ronda. Puso en el oficio de don Iuan de Villaroel a don Francisco de Mendoça su hijo, nuestro Almirante de Aragon. Nombró veedores, y otros oficiales de hazienda, sin que el campo no podia passar. Pero no dexaron perder sus emulos aquella ocasion de calumniarle, diziendo ser el mesmo quien proueya, libraua, pagaua contribuciones, presas, y depositos: pues sus hijos y criados lo hazian, cosa que los Capitanes suelen, y deuen huyr. Pero la necesidad del negocio, mostrò auer sido prouechoso consejo para la hazienda del Rey, con lo poco que se gastò con mucha gente, y en mucho tiempo. Llegó a Velez, tornó a Orgiba, diose a recebir gentes, y pueblos, que se venian a rendir: entregauan las armas, los que viuian por toda el Alpuxarra, y rio de Almeria. Y los que en las montañas andauan alçados, rendianse a merced del Rey: trayan mugeres, hijos, y haziendas, començauan a poblar sus casas, ofrecian dose a morar, como, y donde los embiassen. Y si en toda aquella tierra los

quiſieſſen dexar mantener guardia, para defenſion y ſeguridad della: ſolamente ſe les dieſſen las vidas, y la libertad. Pero aun eſtas dos condiciones no les admitia. Mas no por eſſo dexauan de venirſe, y dauales ſalua guardias, con que viuian pacificos, aunque no del todo aſſegurados. Y hallando el campo lleno de eſclauos, y Chriſtianos libertados, que comian la vitualla, depoſito quinientas Moriſcas en poder de ſus padres, hermanos, y maridos, y ſobre ſus palabras las recibieron en Vxixar: y dende a poco embió con aguaziles por ellas, para boluerlas a ſus dueños, que ſin faltar perſona, las tornaron: coſa no viſta en otro tiempo, o fueſſe el miedo, o la obediencia, o fueſſe que reſtituyeſſen las mugeres, de quien hallauan abundancia en toda parte: y por eſſo ſon eſtimadas como alhaja: y los hijos, donde ſe los criaſſen, deſcargandoſe de bocas inutiles, y embaraço. Hizo particulares juſticias de muchos culpados. Diſcurrian los ſoldados de veynte en veynte ſin daño, dauanſe a deſcubrir perſonas, y ropa eſcondida por la montaña: combatian cuevas, donde auia Moriſcos alçados. Todo era eſclauos, deſpojos, riqueza. No eran por entonces tantas las deſordenes que los Moriſcos no las pudieſſen ſufrir, ni tantos los actores, que no pudieſſen ſer caſtigados. Pero fueronſe los vnos con la ganancia: vinieron otros nuevos codicioſos, q̃ mudauan el eſtado de paz en deſaſſoſsiego, y de obediencia en deſconfiança. Vioſe vn tiempo o que los enemigos eſtuvieſſen rendidos, ſobreſanados, que pudieran con facilidad, y poca coſta ſer oprimidos, y venirſe al termino, que deſpues ſe vino de caſtigo, de opreſsion, o deſtierro, o ſacandolos a morar en Caſtilla, de poblar la tierra con nuevos habitadores, ſin perdida de tanto tiempo, gente, y dineros, ſin hambre, ſin ninguna enfermedad ſin ninguna violencia de los vaſſallos.

No ſolo hombres juezes de los penſamientos, o motiuos de los Reyes: pero mucho puede en el animo de vn Principe ofendido por caſo de rebelion, o deſacato la relacion, aunque intereſſada, o apaſsionada, que le incline a rigor, y vengança. Porque qualquier tiempo que ſe dilata, aunque ſea para mayor oportunidad, le parece eſtoruo. En eſto la gente de Granada libre ya de miedo, y de la neceſsidad, tornó a la paſsion acoſtumbrada. Embiaron al Rey perſonas, pidieron nuevo general, nombrauan al Marques de Velez, engrandeciendo el valor, conſejo, paciencia de trabajos, reputacion, partes, que aunque concurrian en el muy principales, la mudança de voluntades, y los meſmos oficios hechos en perjuyzio, dende a pocos dias, los que entonces en ſu fauor dezian, moſtrauan, no auerſe mouido los autores, con fin de loallas, porque fueſſen tales. Calumniauan al de Mondejar, que permitia mucho a ſus oficiales, que no guardauan las vituallas, que los ganados, pudiendo ſeguir el campo, ſe lleuauan a la ciudad de Granada, que no ponia cobro en los quintos, y hazienda del Rey: que teniendo ſu Mageſtad Preſidente, cabeça en los negocios de juſticia, tantos hombres graues y de conſejo en la Chancilleria, vn Ayuntamiento de ciudad, vn Corregidor ſolicito, tantos hombres ſabios y prudentes, no ſolamente no les comunicaua las ocaſiones en general, pero de los ſuceſſos no les daua parte por eſcrito, ni de palabra: antes (mouido por competencias de juriſdiciones, preeminencias de aſſientos, o maneras de mandar,) ſabian de otros la cauſa, porque ſe les mandaua, que recibieſſen el mandamiento. Loauan la diligencia del Preſidente, en deſcubrir los tratados, los conſejos, los penſamientos de los enemigos, entretener a la gente de la ciudad,

dad animar a los señores del Reyno, que tomaſſen las armas, en particular al Marques de los Velez, y otras diligẽcias atribuydas al ſeruicio del Rey, eran juzgadas por honeſtas, y prouechoſas, y a ſu particular por tolerables empreſas de ſu reputacion y autoridad, deſdeñado, y ofendido en ella. Y en fin como quiera erã de ſuyo prouechoſas al buen oficio publico, que la guerra no eſtaua acabada: pues los enemigos aun quedauan en pie: que las armas entregadas eran inutiles, y viejas: moſtrauanſe indignados, y rebeldes, reſolutos a no mandarſe por el. Los Alcaldes oficio vſado a guardar el rigor de la juſticia, y aun de la vengança por qualquier dilacion, el eſtoruo tienen por deſacato. Culpauan la tibieza en el caſtigar: recebir, y amparar la gente traydora a Dios, y al Rey. Las armas en mano de padre, y hijo: oprimida la juſticia, y el gouierno: llena de Moros Granada: mal defendida de Chriſtianos: muchos ſoldados, pocos hombres: a peligro de enemigos, y falta de defenſores, deſhaziendo por vn cabo la guerra, y por otro criandola.

Por el contrario los amigos, y llegados del Marques, y de ſu caſa dezia, que la guerra era libre, los oficios, y ſoldados concegiles, y eſſos ſin ſueldo, mouidos de ſus caſas por la ganancia, y los ganados auidos de los enemigos, por todo ſe hallaua, que la carne, que el trigo, que la ceuada, ſe aprouechaua de dia en dia. Mal ſe podian fundar preſidios, guarda de vitualla con tan poca gente, ni aſſegurar las eſpaldas, ſino andauan tan pegados cõ los enemigos, que les moſtrauan cada hora las cuerdas de arcabuzes, y hierros de picas: que tenian oficiales del Rey, en quien depoſitauã los quintos, y paſſauan por almonedas: que los oficios eran muchos, y apartados: y los conſejos de la guerra requerian tã to ſecreto, que no era ſeguro comunicallos cõ perſonas de otra profeſsiõ, aunque mas autoridad tuuieſſen: porq̃ como platica eſtraña de ſus oficios, no ſabian en que lugar ſe auia de poner el ſecreto: que tras el publicar, venia el yerro, y tras el yerro el caſtigo. Y que el Preſidente, Oydores, y Alcaldes no comunicauan el ſecreto de ſu acuerdo: aſsi el no comunicaua con ellos los d̃ la guerra: ni ſe veyã, ni auia cauſas, porq̃ huuieſſe eſta deſigualdad, o fueſſe ſuperioridad, o autoridad. De lo que tocaua al Corregidor, y la ciudad, burlauan como coſa de concejo, y mezcla de hombres deſigual. Que los que eran para entender la guerra, andauan con ella, y ſeruian al Rey, y obedecian al Marques ſin paſsion: y a los que no andauan, faltaua capacidad. Que los cumplimientos eran parte de criança, y cada vno ſi queria ſer mal quiſto, podia ſer mal criado. Que quien traya a la continua la lança en la mano, mal podia deſembaraçalla para la pluma. Que la guerra era acabada ſegun las mueſtras: y el caſtigo ſe guardaria para la voluntad del Rey: y entonces tendria lugar la mano, y indignacion de las juſticias. Y ſi dezian que ſobreſanada: porque eſtauan los enemigos en pie, y armados, lo ſobreſanado, y lo acabado, y lo tomado, y deſarmado, es todo vno, quando los enemigos ſe rinden, o eſtan de manera, que pueden ſer oprimidos ſin reſiſtencia, como lo eſtauan a la ſazon los del Reyno, y ciudad de Grana: y de aquello ſeruia la gente en el Albaycin, y la vega: la qual como entretenida con alojamiẽtos, y ſin pagas, no podia ſino dar peſadumbres, y deſordenarſe: y como poco platica ſaber la guerra tan de molde, que no ſe les pareceieſſe que eran nueuos. Pero la carga de lo vno, y de lo otro eſtaua ſobre los enemigos, a quien ellos dezian, que ſe auia de dar riguroſo caſtigo: lo qual aunque ſe diferia, no ſe oluidaua: que eſpantar ſin tiempo, era perder el fin, y todas aquellas comodidades

que ſe podian ſacar de los enemigos. Que las perſonas principales, quando eran de autoridad, ſiempre ſerian prouechoſas, eſpecialmente las q̃ ſiruieſſen a ſu coſta, como la del Marques de los Velez prouada, y para qualquier gran cargo, q̃ eſtuuieſſe ſin dueño. Mas el Marques de Mondejar nõbre de gran ſecreto, de eſtrecha, y riguroſa diſciplina, criado al fauor de ſu abuelo y padre en gran oficio, ſin ygual, ni contradictor, impaciente de tomar compañia, comunicaua ſus cõſejos conſigo meſmo, y algunos con las perſonas que tenia cabe ſi platicas en la guerra: que erã pocas. De las apariencias que eran comunes a todos, a ninguno daua parte: y a algunos (eſpecialmente moços, y vanos) ocaſion de moſtrarſe quexoſos. Tomó la empreſa ſin dineros, ſin municion, ni vitualla, con poca gente, y eſſa cõcegil, mal pagada, y por eſſo mal diſciplinada, mantenida del robo, y a trueque de alcançar a conſeruar eſta mucha libertad, poca vengança, y menos honra, excepto particulares, que a ſu coſta venian de toda Eſpaña, a ſeruir al Rey, y eran los primeros, a poner las manos en los enemigos: tuuo ſiẽpre por principal fin, pegarſe con los Moriſcos, no dexar q̃ afirmaſſen en lugar, ni juntar en cuerpo, acometerlos, apretallos, ſeguillos: no dalles ocaſion que le ſiguieſſen, ni moſtrarles las eſpaldas, aunque fueſſe para ſu prouecho. Recebir los que dellos viniеſſen a rendirſe, diſsimulallos, y deſcarnallos, y a la fin oprimillos: para que poniendoles guarniciones, y vn pequeño exercito, pudieſſe el Rey caſtigar los culpados, deſterrar los ſoſpechoſos, deshabitar el Reyno, ſi le pluguieſſe, paſſar a los moradores a otra parte, todo con ſeguridad, y ſin coſta, antes a la dellos miſmos. Hizo muchas vezes al Rey cierto del termino en que las coſas ſe hallauã, y deuiera ſer creydo (aunque con los enemigos no huuiera venido ocho vezes a las manos, y quedado ſuperior) mas por la platica que tenia, de la manera de guerrear aprendida de padres, y abuelos, y otros de ſu linage, que tuuieron continuas guerras con ellos: toda via los traxo a tal eſtado, y en tan breue tiempo, como el de vn mes. Muchas vezes ſe le eſcriuia, que procedieſſe con ellos atentadamente. Puеſta la guerra en eſtos terminos, tuuola por acabada, facilitando lo que eſtaua por hazer, con que ſe hizo odioſo, pareciendo a hombres auſentes, cuerdos, y de experiencia, que auia de retoñecer cõ mayor fuerça, como el tiempo dieſſe lugar, y las eſperanças de Berberia ſe alentaſſen, y los caſtigos, y reformaciones començaſſen. Y tuuieron por largo el negocio, por ſer de montaña, contra gente ſuelta, y platica della, y otras cauſas.

Deſcubreſe la guerra en el rio de Almeria. El de Velez no dexó paſſar Moros de Granada al Reyno de Valencia, combatio, y rompio dos vezes a los enemigos. Halloſacrificadas muchas donzellas Chriſtianas. El de Mondejar recibe pueblos: perſigue a Aben Humeya. Que oficio es el de Adalid, fueron degollados muchos que yendo en buſca de Aben Humeya, excedieron. Suſpendieronſe las armas.

Cap. XVI.

EN eſte meſmo tiempo começó a deſcubrirſe la guerra en el rio de Almeria con la yda del Marques de Mondejar a las guajaras, y tierra de Almuñecar. Ohanes es vn lugar puеſto entre dos rios en los cõfines de la Alpuxarra, Marqueſado de Zenete, y tierra d̃ Almeria. Aqui ſe recogierõ Moros, q̃ andauã huydos en la mõtaña ſobre los rẽcuentros paſſados, cõbidados d̃ la fortaleza del ſitio, y perſuadidos por el Tacali, q̃ tomarõ

por Capitan. Puſieron mil hombres a la guardia del lugar, donde auian encerrado ſus hijos, y mugeres, y hazien das, ſin otro mayor numero que defen dia la tierra, todos determinados a pe lear.

Eſtaua el Marques de Velez en el rio de Almeria entretenido cõ parte de la gente del Reyno de Murcia, y la demas era buelta, como es coſtumbre, rica de la ganancia. Eſperaua ordẽ del Rey, ſi tornaria a tierra de Cartagena, que confina cõ el Reyno de Granada, al rio de Moxacar, q̃ los antiguos llamauan Murgis, y ampararia la tierra del Rey, y la ſuya vezina a la mar. Defendia que los Moros de Granada no paſſaſſen por aquella parte a leuantar los Moros del Reyno de Valencia, recelado, y caſi cierto peligro en la primera ocaſiõ d̃ perdida nr̃a, y cõuenien cia ſuya. Y fue baſtante la diligencia del Marques de Velez para eſtoruarlo.

Ocupado el Marques de Mondejar en las guajaras, en atajar el fuego a las eſpaldas, no auia en pie otras armas tan cerca como eſtas, ſolicitadas por el Preſidẽte de Granada. Mas deſpues con la aprobaciõ del Rey, los q̃ ygual mente juzgauan lo bueno, q̃ lo malo, atribuyan a paſsion eſta diligẽcia, por dar cõpañero al Marques de Mondejar. Pero las perſonas libres tuuieron la por buena prouiſion, y conuiniente cõjuntura. Mouioſe el Marques de Velez cõ tres mil infantes, y trecientos cauallos contra los enemigos, q̃ le eſperauan a la ſubida de la montaña, en paſſo aſpero, y dificultoſo, cõbatiolos, y rõpiolos no ſin trabajo, dõde ſe moſtrò por ſu perſona buẽ cauallero. Mas los enemigos recogiẽdoſe a Ohanes, eſtuuierõ a la defenſa cõ poco ſer: acometiolos, y rõpiolos ſegunda vez. Murieron caſi docientos Moros con Tocali ſu Capitan, y en la entrada muchas mugeres, de los nueſtros algunos. Saluarõſe de los Moros por las eſpaldas del lugar la mayor parte, ſin ſer ſeguidos: y pudierã, ſi algun Capitã platico los gouernara, hazer daño a los nueſtros embeuecidos, y cargados en el ſaco. Fue grande la importãcia del hecho por la ocaſiõ. A las gradas de la Igleſia hallò el Marques cortadas veynte cabeças de dõzellas, los cabellos tẽdidos pueſtos por ordẽ, q̃ los de aq̃lla tierra, quãdo el rio de Almeria ſe rebelò, en vna junta q̃ tuuieró en Gueci jar, prometierõ ſacrificar juntamente cõ veynte Sacerdotes adoradores de los ydolos (q̃ tal nõbre dã a las ymagines) porq̃ Dios, y ſu Profeta Mahoma los ayudaſſen. Poco antes q̃ el Marq̃s entraſſe, auiã degollado las dõzellas. Los Sacerdotes Frayles quemaronlos ahogados en azeyte hirviẽdo. Aſsi pagaron el voto en la miſma Guecijar. Abominable religion, aplacar a Dios cõ vida, y ſangre inocente, pero vſada de los tiẽpos antiguos en Africa, traydа de Tyro introduzida en la ciudad de Carthago por Dido ſu fundadora, tã guardada haſta muchos tiẽpos entre los moradores de aq̃lla regiõ, q̃ es fama, en la grã empreſa, q̃ el Emperador Carlos vencedor de muchas gentes hizo cõtra Barbaroxa tyrano de Tunez, ſacrificarõ los Moros del cabo de Carthago cinco niños Chriſtianos, al tiẽpo que deſcubrieron nueſtra armada, a reuerencia de cinco lugares que tienen en el Alcoran, donde ſe inclinan, porq̃ Dios los ampare, y los defienda en los peligros. El Marques auido eſte ſuceſſo en ſu fauor, ſe recogio con la gente que con el quiſo quedar en Terquel lugar del rio de Almeria, corriendo por la tierra. Las coſas de Granada eſtauan en el eſtado que tengo dicho. El Rey auia embiado a don Antonio de Luna, hijo de don Aluaro de Luna, y a don Iuan de Mendoça hombres de gran linage, platicos en la guerra, que auian tenido cargos, y dado buena cuenta dellos, para que aſsiſtieſſen con el Conde de Tendilla, como conſejeros, eſtando en la orden que el les dieſſe en auſencia del Marques ſu padre, auiſando al dicho Conde de la

prouiſion con palabras blandas, y comedidas, para que con ellos pudieſſe deſcargar parte del trabajo. Puſole el Conde a dõ Iuan dentro en la ciudad cõ la infanteria, cuyas armas auia profeſſado, y a don Antonio a la guarda de la Vega con docientos caualios, y parte de la infanteria. Llegado el Marques de Mondejar a Orgiba, continuando ſu propoſito, ocupoſe en recebir pueblos, y gente que ſin condicion venia a rendirſe con las armas, y en perſeguir las ſobras del cãpo de Aben Humeya, ſu perſona, parientes, y allegados, que eran muchos, y con el andauan huydos por las montañas. Eſtaua aun Valor el alto por rendirſe, pero aſſoſſegado, adonde tuuo auiſo, q̃ Aben Humeya ſe recogia con treynta hombres en las caſas de ſu padre, y en Mecina ſu tio Abẽxaguar. Embió dos compañias de infanteria, que no los hallando ſe tornaron, con auer ſaqueado a Valor, y a Mecina. Mas a los d̃ Mecina, q̃ eſtauan con ſalua guarda, mandó boluer ropa, y cautiuos. Dende a poco fue tambien auiſado, que en el miſmo lugar ſe eſcondia Aben Humeya con ocho perſonas, y embió dos eſquadrones con ſendos adalides platicos de la tierra, con orden, que muerto, o viuo le huuieſſẽ a las manos. Llaman adalides en lengua Caſtellana a las cabeças de gente del campo, que entrã a correr la tierra de enemigos, y a la gente llamauan Almogabares, ſaludandolos por ſu nombre, y leuantandolos en alto de pies en vn eſcudo. Sacan por el raſtro las piſadas de qualquier fiera, o perſona, y con tanta preſteza, que no ſe detienen a conjecturar, reſoluiendo por ſeñales, a juyzio de quien los mira liuianos, mas al ſuyo tan ciertos, que quando han encontrado con el que buſcan, parece marauilla, o embaymiento. No hallaron en Valor el alto raſtro de Aben Humeya, pero en el baxo oyeron ruydo de balleſtas, muſica, canto, y regozijo de tanta gente, que no le oſando acometer, ſe tornaron a dar auiſo. Embiò dos Capitanes Antonio de Auila, y Aluaro Flores con trecientos arcabuzeros eſcogidos entre la gente que a la ſazon quedaua, que era poca: porque con la ganancia de las guajaras, y por tener por acabada la guerra, auian ydo a ſus caſas hombres leuantados, ſin pagas, ſin el ſon de las caxas, que tienen el robo por ſueldo, y la codicia por ſuperior. Fueron con eſtos trecientos otros mas auentureros, y mochilleros a hurto, ſin que guarda, o diligencia pudieſſe eſtoruallo. Lleuaron los Capitanes orden de palabra, que tomaſſen, y atajaſſen los caminos, cercaſſen el lugar, y ſin que la gente entraſſe dentro, llamaſſen los Regidores, y principales requirieſſenlos, que entregaſſen Aben Humeya, que ſe llamaua Rey. Y en caſo que ſe eſcuſaſſen que por perſonas diputadas por ellos miſmos, y por los Capitanes lo buſcaſſen por las caſas, y no pareciendo, truxeſſen los Regidores preſos ante el Marques, ſin hazer otro daño, en el lugar. Partieron con eſta reſolucion, y antes que llegaſſen a Valor, donde ſe deſcubre la punta de Caſtil de Ferro, los alcançó Andres de Ampuero Capitan de campaña, y les dio la miſma orden por eſcrito, añadiendo, que ſi gente de ſalua guardia, o de Valor el alto la hallaſſen en el baxo, la dexaſſen eſtar. Mas Antonio de Auila, que traya conſigo la mala fortuna, dizen que reſpondio, que ſi en algo ſe excedieſſe de la orden, todo ſeria dar la culpa a los ſoldados. Llegando a Valor, tomaron los caminos, cercaron el lugar, ſalieron los principales a ofrecer fauor, diligencia, vituallas. Mas los que vinieron al quartel de Antonio de Auila fueron muertos, ſin ſer oydos. Alteroſe el lugar. Entraron los ſoldados, matando, y ſaqueãdo. Iuntaronſeles los de Aluaro Flores, q̃ para eſto erã todos en vno. Murieron algunos Moriſcos q̃ no pudierõ defenderſe, ni huyr. Fue robada la tierra, y los

ſol-

ſoldados recogierõ el robo en la Igleſia, diziendo los capitanes, q̃ ſu orden era, lleuar los Moriſcos preſos, y no podian de otra manera, cumplir con ella. Mas los Moriſcos viſto el daño, hizieron ahumadas a los ſuyos, que andauan por la montaña, y a los que cerca eſtauan eſcondidos. Los nueſtros al hazer del dia, partiendo la preſa, en que auria ochocientos captiuos y mucha ropa, las beſtias, y ellos cargados tomaron el camino de Orgiba, los embaraços, y preſas en medio, partida la auanguardia. Moſtroſe a la retaguardia Abençaua Capitan de Aben Humeya en aquel partido con treciẽtos hombres como de paz, requiriendòlos con la ſaluaguardia, q̃ dexaſſen los captiuos, lleuaſſen el reſto. Mas viendo, quan poco les aprouechaua comẽçaron, a picallos, y deſordenallos, haſta que a la cubierta de vn riſco dierõ en la emboſcada, d̃ docientos hombres, que boluiendoſe a las mugeres, les dixeron: damas no vays con tan ruyn gente. Iuntamente con eſtas palabras el Porral hombre cuerdo, y valiente, vno de cinco hermanos todos deſte nombre, que viuian en Narilla, acometio la retaguardia por el coſtado: mas los ſoldados, por no deſamparar la preſa, hizieron poca reſiſtencia. La auanguardia caminaua, quãto podia, ſin hazer alto, ni deſcargarſe de la preſa, y todos yuan aiſlados: los delanteros por llegar a Orgiba, los poſtreros por jũtarſe con los delãteros. En fin todos pueſtos en rota, ſin oſarſe defender, ni huyr, muertos los Capitanes, y los oficiales rẽdidos. Los ſoldados vnos cõ la preſa acueſtas, o en los braços, otros cubiertas las cabeças, otros echados en tierra de roſtro, por no ver ſus muertes, fuerõ degollados, ſin ſaluarſe dellos mas de quarenta. Los enemigos, como ſucedio el caſo, embiaron a eſcuſarſe con el Marques, cargando la culpa a los Capitanes, y ofreciendo, eſtar a juſticia. El qual entendida la deſgracia, puſo en Orgiba mayor guardia: repartio los quarteles a la caualleria, como quien eſperaua los enemigos. Llegó el meſmo dia el auiſo a Granada: y el Conde de Tendilla deſpachó a don Antonio de Luna con mil infantes, y cien cauallos, y orden, que llegado a Lançaron, haſta donde era el peligro, dexando la gente en lugar ſeguro, y el gouierno al Sargento mayor, tornaſſe a Granada. Llegaron a Orgiba dentro de tercero dia que el caſo acaecio. El reforço las guardias en el Alhambra, en la ciudad, y en la vega: porque los Moriſcos fauorecidos con eſte ſucceſſo no intentaſſen nouedades. Auia eſcrito el Rey al Marques, que temporizaſſe con los enemigos, no ſe poniendo en ocaſion de peligro, temeroſo de nueſtra gẽte, por ſer poca en numero, exceptos los particulares. Repreſentaua los inconuenientes, que en vna deſgracia pueden acaecer: tornarſe a leuantar el Reyno: venir los de Berberia en ocaſion, que las armas del gran Turco ſe comẽçauan en leuante, incierto, donde pararia tan grande armada, aunque ſe veya, que amenaçaua a Chipre. Parecianle las fuerças del Marques pocas, para mantener lo de dentro, y fuera de Granada. Tenia lo paſſado mas por correrias, y eſcaramuças, y prouecho de gente deſarmada, que por guerra cumplida. El General calumniado en la ciudad, que le tenia de hazer eſpaldas, donde auia de ſalir el neruio de la guerra: la voluntad de algunas ciudades, y ſeñores en el Andaluzia no conformes con la ſuya: los ſoldados deſcontentos: no faltaua pretenſion de perſonas, que andauan cerca de los Principes, o a las orejas, de quien andaua cerca dellos. Parecio por entonces conſejo de neceſsidad, ſuſpender las armas, y tanto mas, quanto llegò nueua de la deſgracia acontecida en Valor.

(*.*)

Partio el Rey la empreſa entre los Marqueſes de Velez, y de Mõdejar: conueniencias de la yda del ſeñor dõ Iuan de Auſtria a Granada. Tornó al gouierno Aben Humeya. Mouimiẽto en Granada. Deſeauan los Moros tomar Almeria. Victoria de don Fraciſco de Cordoua en Hinox.

Capit. XVII.

ESCRIVIO el Rey al Marques de Mondejar reſolutamente, que no hizieſſe mouimiẽto: y porq̃ la autoridad, que el tenia en aquella tierra, era grande, y la coſtumbre de mandar muy arraygada de padre, y aguelo, y parecia, que en Reyno tan eſtẽdido, y tierra doblada no podia dar cobro a tantas partes, como la experiencia lo muestra, que eſtando en Orgiba, ſe leuantaron las Guajaras: yendo a las Guajaras Ahones, acordo diuidir la empreſa, dando al Marques de Velez cargo de los rios de Almeria, y Almançora, tierra de Baça, y Guadix: y al de Mondejar el reſto del Reyno d̃ Granada: embiar a ella por ſuperior d̃ todo a ſu hermano el ſeñor dõ Iuã d̃ Auſtria, por ventura reſoluto a deſcõponer al vno y al otro, y cierto, que ninguno dellos ſe ternia por agrauiado: pues con el autoridad, y nõbre de ſu hermano ceſſauã todos los oficios: los pueblos ſe mandarian con mayor facilidad: contribuyrian todos mas contentos, ſeruirian mas liſtos, teniẽdo cerca del Rey a ſu hermano por teſtigo, los ſoldados vn General, que los gratificaſſe, y adelantaſſe, la eleccion daria mayor ſonido entre naciones apartadas: ſuſpenderia los animos de los Barbaros: quitarianles la ocaſion de armas: impoſsibilitariales el ſocorro formado como empreſa dificil, y ſin efecto: ocuparia al S. dõ Iuan en hechos de tierra, como lo eſtaua en los de mar: haria lo platico en lo vno, y en lo otro: moço deſpierto, deſeoſo de emplearſe, y acreditar ſu perſona, a quien deſpertaua la gloria del padre, la virtud del hermano. Deziaſe tambien, que en eſta empreſa el Rey deſeaua ver el animo del Marques d̃ Mõdejar inclinado a mayores demoſtraciones de rigor, por la vẽgança del deſacato diuino, y humano, por la rebeliõ, por el exemplo de otros pueblos. Encendian eſta opinion relaciones, y parereceres de perſonas, que qualquiera coſa, donde no ponen las manos, les parece facil, ſin medir tiempo, o poſsibilidad, o preſente, o por venir, y de otras apaſsionadas no ſin artificio, y entendimiento vnas con otras. Mas los Principes toman, lo que les conuiene de las relaciones, dexãdo la paſsion para ſu dueño.

Eſtando las coſas en tales terminos, y con el ſucceſſo de Valor tomaron los enemigos animo, para deſcubrirſe, y Aben Humeya entrò con la mayor autoridad, y diligencia en el gouierno, no como cabeça de pueblos rogados, o gente eſparzida ſin orden, ſino como Rey, y ſeñor. Siguio nueſtra orden de guerra: repartio la gente por eſquadras, juntola en compañias: nõbrò Capitanes: mandò, que aquellos, y no otros arbolaſſen banderas: puſoles debaxo de corneles, cada partido que eſtuuieſſe al gouierno de vno, que dizen Alcayde de Taa. Eſte mandaua lo de la guerra, pagò arcabuzeria de guardia, que fue creciendo haſta quatrocientos: leuantò vn eſtandarte vermejo, que moſtraua el lugar de la perſona del Rey a manera de guion. Hazia con los ſuyos Aben Humeya reſidencia en los lugares de Valor, y Poqueyra, y en los q̃ eſtan en lo aſpero del Alpuxarra, comiendo la vitualla, que tenian encerrada, y la que hallauan ſin dueño con mayor abundancia, y mas baxos precios que noſotros. Las

rentas

rentas que para mantenimiento del Reyno le señalaron, fueron el diezmo de los frutos, y el quinto de las presas, y mas lo que tyranicamente quitaua a sus subditos.

Desta manera se derruieron el Marques de Mondejar rehaziendose de gẽte en Orgiba, incierto, en que pararia la suspension del Rey; y Aben Humeya gozando del tiempo, cobrãdo fuerças, esperando el socorro de Berberia, para mantener la guerra, o nauios, en que passarse, y desamparar la tierra. Estando las armas en este silencio: porque el bullicio no cessasse en alguna parte, sucedio en Granada vn caso aunque liuiano, que por ser en ocasiõ, y no pensado escandalizo. Auia en la carcel de Chancilleria hasta ciento y cincuenta Moriscos presos, parte por seguridad escandalosos, parte por delictos, o sospecha dellos, todos como de los mas ricos, y acreditados en la ciudad, assi de los mas inhabiles para las armas, gente dada a trato, y regalo. Contra estos se leuantó boz a media noche, estando los hombres en sossiego que procuraua quebrantar las prisiones, matar las guardias, salir de las carceles, y juntos con los Moros de la vega, y del Alpuxarra leuantar el Albaycin, degollar los christianos, escalar el Alhãbra, apoderarse de Granada. Empresa dificil para fuelros, y muchos, y esperimẽtados, aunq̃ con menos recato se estuuiera. Mas no dexò de tener este mouimiento algunas causas: porq̃ huuo informaciones, q̃ trataua algo desto, y deposiciones de testigos, q̃ en animos sospechosos lo imposible hazen parecer facil. Acrecentaron la sospecha algunas escalas aunque de esparto anchas, y fuertes fabricadas para escalar muralla, que el Conde de Tendilla hallò en cierta cueua al cerro de santa Helena, pertrecho que los Moros guardauan, para entrar en el Alhambra, la noche que vinieron al Albaycin, como esta dicho. Alborotado el pueblo corrio a las carceles con autoridad de justicia, acriminando los ministros el caso, acrecentando la indignacion, mataron casi todos los Moriscos presos, puesto que algunos hiziessen defensa con las armas, que hallauan a mano, con piedras, vasos, madera, poniendo tiempo entre la ira del pueblo, y su muerte. Auia en ellos culpados en platicas, y conuersaciones, y demostraciones, y todos en deseo, gẽte flaca, liuiana, y inhabil para todo, sino para dar ocasion a su desuentura.

No dexauan los Moros en todo tiẽpo, procurar algun lugar de nombre en la costa, para dar reputacion a su empresa, y acoger armada de Berberia: pero su principal intento se encaminaua a tomar Almeria, ciudad assentada en sitio mas a proposito que Malaga, y despues della la mas importãte, habitada de Moriscos, y Christianos viejos, cercada de los puertos de cabo de Gata, y de la abundãcia de carne, pan, azeyte, frutas, puesta en la entrada de muchos valles, que vnos tienen a la parte de Maestral a Granada, y otros a la del griego al rio de Almançora, y tierra de Baça; al leuante la de Cartagena, al poniente la de Almuñecar, y Velez Malaga. En tiempo de Romanos, y Godos fue como agora cabeça de prouincia, y en el de Moros de Reyno, despues que fueron echados de Cordoua. Pues viendo el Rey, que los Moros insistian tanto en la presa de Almeria, y si la ocupassen, seria tener la puerta del Reyno, y fundar en ella nombre, y cabeça, segũ la tuuieron en otros tiempos, aunque por don Garcia de Villarael se guardasse con bastante diligencia, quiso guardarla el Rey con mas autoridad; mandó, que por entonces tuuiesse el cargo con mayor numero de gente dõ Francisco de Cordoua, que viuia retirado en su casa, hombre platico en la guerra contra los Moros, y que auia seguido al Emperador en algunas, criado debaxo de la disciplina de dos grã-

des

des Capitanes don Martin de Cordoua ſu padre Conde de Alcaudete, otro don Bernardino de Mendoça ſu tio.

Eſtando en Almeria don Frãcifco, llegò Gil de Andrada con las galeras de ſu cargo, y otros q̃ gurdauã la coſta: y teniendo ambos auiſo, que en la tierra de Gador ſe recogian grande numero de moriſcos con ſus mugeres, y hijos, ſobras de la gente barrida por los Marqueſes de Mondejar, y Velez acõpañados de treynta Turcos, temiẽdo que juntos con otros le deſaſſoſegaſſen a Almeria, juntó gente de la tierra de la Guardia della, de las galeras de Gil de Andrada haſta ſeteciẽtos arcabuzeros, y quarenta caualllos, fue ſobre ellos, que eſtauan fuertes, y defendidos con algũ reparo de manos, y aſpereza del lugar. A la tierra llaman Alcudia, y al pueblo Hinox pocas leguas de Almeria, eſtuuo detenido caſi quatro dias por el mal tiempo al pie de la montaña caſi deſconfiado de la empreſa: reſoluioſe a combatillos por dos partes, y aunque dificil la ſubida, hizieron la defenſa que pudieron con piedras, y gorguzes: porque en tanto numero como en mil y quinientos hombres auia ſolos quarẽta arcabuzeros, y balleſteros, fueron rotos los Moros, murieron muchos, y con mas pertinacia que en otras partes: porque haſta las mugeres meneauan las manos. Huuo captiuos caſi dos mil perſonas. Salieronſe los Turcos, y entre ellos el Capitã llamado Curjuz Dalias, para caer deſpues en las manos de los nueſtros cerca de Vera, y morir en Adra ſacados los ojos con vn ſencerro en el cuello entregado a los muchachos, por los daños, que ſiendo coſario auia hecho en aquella coſta. Tornò don Franciſco la gente de Almeria rica, y contenta: diuidida la preſa entre los ſoldados: prometeyo, de eſclauos las galeras. Mas dẽde a pocos dias, entendiendo como el Marques de Velez venia por General de toda aquella prouincia, y pareciendole, que baſtaua para la ciudad vn ſolo defenſor, pidio licencia, y auida del Rey, tornó a ſu caſa.

Vino a Granada el Marques de Mondejar, a aſſiſtir al S. don Iuã de Auſtria llegado don Iuan, y el Duque de Seſa, ſe trato de aſſegurar Granada. La comiſion del S. don Iuan, ſu condiciõ, y de Luys Quixada: apocoſe luego la gente de guerra. Cap. XVIII.

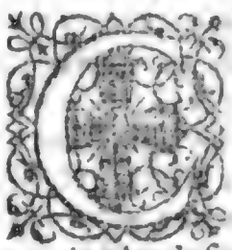

RECIA la libertad por todo, y la permiſsion de los miniſtros, vnos moſtrando ſe contentar: otros no caſtigando hombres, a quien las deſordenes de nueſtros ſoldados parecian venganças: otros a quien no peſaua, que creciesſen eſtas, y ſe diesſen ocaſiones, a que el reſto de los Moriſcos, que eſtaua pacifico, tomaſſe las armas. Iuntauanſe los miniſtros de la juſticia pertinaces de ſu opinion, impacientes de eſperar tiempo para el caſtigo, poco platicos de contemporizar haſta la ocaſion: el intereſſe de los que deſean, y acrecientan los inconuenientes: la auaricia de los ſoldados: y por vẽtura la indignacion del Principe: la boz del pueblo: y quien ſabe ſi de Dios, para que el caſtigo fueſſe general, como auia ſido la offenſa? Eſtaua por rebelar la vega de Granada, dedonde, y la tierra a la redõda cada dia ſe paſſaua gente, y lugares enteros a los enemigos, eſcuſandoſe, con que no podian ſufrir los robos de perſonas, y haziendas, las fuerças de hijas, y mugeres, los captiuerios, las muertes. Eſtaua ſoſſegada la ſerrania, y el arraual d Rõda, la Hoya, y Xarquia d Malaga, la ſierra de Bentomiz, el rio de Boldui, la hoya, y tierra de Baça, Gueſcar, el rio de Almançora, la ſierra de Filabres, el Albaycin, y Barrios

de

de Granada poblados de Moriſcos. Auia leuantados algunos lugares en tierra de Almuñecar, el val de Lecrin, el Alpuxarra, tierra de Guadix, Marqueſado de Zenete, rio de Almeria, q̃ en eſto ſe encierra todo el Reyno de Granada, que eſtaua poblado de Moriſcos. Mas Aben Humeya no perdia ocaſion de ſolicitallos por medio de perſonas, que tenian entre ellos autoridad, o deudos de las mugeres, con quien ſe auia caſado, vſando de blandura general, queria ſer tenido por cabeça, y no por Rey, la crueldad, la codicia encubierta: engañò muchos a los principios, pero no a ſu tio Abenxaguar, que dexãdo parte del dinero, y riquezas en poder del ſobrino, lleuando la mayor conſigo, reſoluto de huyr a Berberia, moſtrò yr, a ſolicitar el leuantamiento de la ſierra de Bentomiz, fue a Portugus, donde murio de dolor de hijada, viejo, deſcontento, y arrepentido. Moſtrò Aben Humeya deſcontentamiento: mas por auerle la enfermedad quitado el cuchillo d las manos por la falta del tio, tomole los dineros, y hazienda con ocaſion, de entregarſe de mucha, que auia entrado en ſu poder de diezmos, y quintos. Tal fue la fin de don Hernando el Çaguer Abenxaguar, cabeça de leuatamiento en el Alpuxarra, inuentor del nombre de Rey entre los Moros de Granada, y poderoſo, para hazer ſeñor, a quien le quito la haziẽda, y fue cauſa de ſu muerte. Tal fue el deſagradecimiento de Aben Humeya contra ſu ſangre, que le auia dado ſeñorio, y titulo de Rey, pudiendole tomar para ſi. Mas aſsi en los Principes verdaderos, como tyranicos ſon agradables los ſeruicios, en quanto parece, que ſe pueden pagar, pero quãdo paſſan muy adelante, daſe aborrecimiento en lugar de merced. Lo proprio acaece quando ſe ven exceder del ingenio, y conſejo de ſu miniſtro, de ſuerte que la ventaja es manifieſta. Por exemplo deſto cuentan de aquel Rey de Portugal; que auiendo recebido vnos deſpachos del Sumo Pontifice, quiſo mirar mucho en la reſpueſta, y mandò a vn Secretario ſuyo, q̃ era Cõde, q̃ ſe encerraſſe en vn apoſento, y el ſe retiraria a otro, y que ordenaſſe cada vno ſu reſpueſta, y la que mejor pareciеſſe ſe embiaria al Papa. Deſpues d auer cada vno eſtudiado, y eſcrito ſu reſpueſta, parecio mejor al Rey, la que leyo el Secretario, y eſſa embiò. El Secretario el dia ſiguiente mãdò a ſus hijos ſubir a cauallo, y los ſaco al campo, y les dixo que procuraſſen por ſi valer, y ſe dieſſen cobro: por que penſaua, auer ya caydo de la gracia del Rey: pues en aquella accion le reconocio ſuperioridad de entendimiento. Y aſsi no ſin cauſa aconſeja el Sabio: *Noli coram Rege videri ſapiens.* No quieras parecer ſabio en el acatamiẽto del Rey. Acabado de reſoluer el Rey en la yda de ſu hermano a Granada, por emplealle en empreſa, que pueſto que de ſuyo fueſſe menuda, era de muchos cabos peligroſa, por la vezindad de Berberia, y queriendoſe lleuar con violencia, larga por ſer guerra, de montaña, en ocaſion que el Rey de Argel eſtaua armado, y armada del gran Turco junta contra Venecianos, hizo dos prouiſiones, vna a don Luys de Requeſens, que eſtaua por embaxador en Roma, teniente del ſeñor don Iuan de Auſtria en la mar, para que en las galeras de ſu cargo, que auia en Italia, y trayendo las vanderas del Reyno, de que don Pedro de Padilla era Maeſtre de campo, viniеſſe, a hazer eſpaldas a la empreſa, poniẽdo la gente en tierra, adonde al ſeñor don Iuan pareciеſſe, que podia aprouechar. Y juntando con ſus galeras las de Eſpaña, cuyo Capitan era don Sancho de Leyua, hijo de don Sancho Martinez de Leyua, y ſobrino de Antonio de Leyua, eſtoruaſſe el ſocorro, que podia venir de Berberia a los enemigos: proueyeſſe de vituallas, y municiones las plaças del Reyno de Granada, que eſtan a la

coſta,

coſta, y el exercito, quando eſtuuieſſe en parte al propoſito. Otra prouiſion hizo reſuelto de hazer la guerra con mayores fuerças, y fue mandar al Marques de Mondejar, que eſtaua en Orgiba, para ſalir en campo, que, o que dexando en ſu lugar a don Antonio de Luna, o a don Iuan de Mendoça, qual dellos le pareciеſſe, con expreſſa ordẽ, que ni innouaſſen, ni hizieſſen la guerra, vinieſſe a Granada, para recebir al ſeñor don Iuan, y aſſiſtir juntamente en el conſejo, con los que huuieſſen de tratar los negocios de paz, y guerra, no dexando el vſo de ſu oficio, como Capitan general de la gente ordinaria del Reyno de Granada: o ſi mejor le pareciеſſe, quedaſſe en Orgiba, a hazer la guerra, guardando en todo la orden, que el ſeñor don Iuan de Auſtria ſu hermano le dieſſe, a quien embiaua por ſeñor, y cabeça de la empreſa. Parecio al Marques eſcoger la aſiſtencia en conſejo, o porque con la platica de la guerra paſſada, con el conocimiento de la tierra, y gente, el exercicio de aquella manera de guerra, en que ſe auia criado, aunque en todo diferente de la ordinaria, eſperaua, que el credito, y el gouierno pararia en ſu parecer, y la execuciõ en ſu mano, o temiendo, de quedar debaxo de mano agena, y ſer mal proueydo, y a vezes calumniado, o reprehendido como auſente, dexò a don Iuan de Mendoça contento, y regalado, y honrado en Orgiba, por ſer hombre platico, mas deſocupado, de ſu nombre, y con cuyos deudos tenia antigua amiſtad, (aunque algunos creen, que en ello no hizo ſu prouecho) y vino a Granada. Salido de Orgiba; eſtuuo aquella frontera ſoſſegada, ſin hazer, ni recebir daño de los enemigos. Ellos diſcurriẽdo a vna, y otra parte con libertad. Llegó el ſeñor don Iuan de Auſtria, llevando conſigo a Luys Quixada Preſidente de Indias, platico en guerrear infanteria, cuyo cargo auia tenido en tiempo del Emperador, hombre de grã de autoridad, fauorecido del Rey, q̃ le remitio la ſuma de todo lo q̃ tocaua al gouierno de la perſona, y conſejo del hermano, y por la criança, que auia hecho en el por mandadado el Emperador. Fue recebido el ſeñor don Iuã con grandes demoſtraciones, y confiança, ſin dexar ninguna manera de ceremonia, exceptas las ordinarias, q̃ ſuelen hazer a los Reyes. Y aun la liſonja, que ſu verdad eſta en las palabras, ſe eſtendio, a llamarle Alteza, no embargante, que huuieſſe orden expreſſa del Rey, para que ſus miniſtros, y conſejeros le llamaſſen Excelencia, y el no ſe conſintieſſe llamar de ſus criados otro titulo. Poſò en las caſas de la Audiencia, por eſtar en medio de la ciudad. Caſas de la malauentura las llamauan los Moros en ſu tiempo: y aſsi dellas ſalio ſu perdicion. Llegò dende a pocos dias Gonçalo Hernandez de Cordoua, Duque de Seſa, nieto del gran Capitan, que deſpues de auer dexado el gouierno del eſtado de Milan, conformando mas ſu voluntad cõ la de ſus emulos, que con la del Rey, viuia en ſu caſa libre de negocios, aũque no de pretenſiones. Fue llamado para conſejo, y vno de los miniſtros deſta empreſa. como quien auia dado buena cuenta de las que en Lombardia tuuo a ſu cargo. Lo primero que ſe tratò, fue procurar q̃ ſe aſſeguraſſe Granada contra el peligro de los enemigos declarados fuera, y ſoſpechoſos dentro: viſitar la gente, que eſtaua alojada en el Albayzin, y otras partes por la ciudad, y la vega, y en frontera contra los enemigos: repartir, y mudar las guardias al parecer con mas curioſidad, y neceſsidad en eſto de los muros adentro: y aun quedó muchos meſes la parte del Realejo ſin guardia, a diſcrecion de pocos enemigos. En el campo andauan ſolas dos quadrillas, ningunos atajadores por la tierra: que daua a voluntad de los contrarios, de inquietar la ciudad, y a los Chriſtianos cauſa de correr las calles a vn cabo,

cabo, y a otro, y algunas vezes salir desalumbrados, y inciertos del camino, que lleuauan. Atajadores llaman entre gente del campo hombres de apie, y de acaualllo diputados, a rodear la tierra, para ver, si han entrado enemigos en ella, o salido. Era necessaria esta manera de defensa, por ser auenturera la gente: muchas vanderas mantenidas sin pagas, de solos alojamientos: la ciudad grande, continuada con la montaña: los passos como poco ciertos en tiempo de nieues, assi muchos, e inciertos, estando desneuada la sierra. Cessaron los oficios de guerra, y de gouierno, excepto de justicia con la presencia del señor don Iuan. Su comissiõ fue sin limitacion ninguna, mas su libertad tan arada, q̃ d cosa grãde, ni pequeña no podia disponer sin comunicació, y parecer d los cõsejeros, y mãdado del Rey, saluo deshazer, o estoruar, que para esto la voluntad es comissiõ. Moço afable, modesto, amigo de complazer, atento a los oficios de guerra, animoso, deseoso de emplear su persona. Acrecentaua estas partes la gloria del padre, la grandeza del hermano, las victorias del vno, y del otro. Lo primero en q̃ se ocupó, fue reformar los exessos de Capitanes, soldados en alojamientos, contribuciones, aprouechamientos de pagas, estrechando la costa, aunque no atajando las causas de la desordẽ. En aquellos principios don Iuan era poco ayudado de la experiencia, aunq̃ mucho de ingenio, y abilidad. Luys Quixada aspero, rigido, riguroso, atado a la letra que tuuo en la primera orden de guerra, y postrera empresa del Emperador contra el Rey Enrico de Francia. Siempre mandó, y nunca obedecio. El, y el Duque, de Sesa acostũbrados a tratar gẽte platica, con menos licencia, mas prouey da, mayores pagas, y mas ordinarias, en Flandes, en Lombardia, lexos cada vno de su tierra. Conuenia esperar pagas, contentarse con los alojamientos, antes que tornar a Espaũa: la mar en medio: todo aqui por el contrario. El Marques de Mondejar tambien Capitan general antes que soldado, criado a las ordenes de su aguelo, y padre, al poco sueldo, a las limitaciones de la milicia Castellana: no guiar exercitos, poca gente, menos exercicio de guerra. El Presidẽte sin platica de lo vno, y de lo otro. La aspereza de vnos, y la blandura de otros, la limitacion de otros causaua inresolucion de prouision. No faltarõ algunos de la opinion del Marques de Mondejar, que dauan la guerra por acabada. Perdian los soldados el respeto: haziase costumbre del vicio: perdiase el buen nombre, y reputacion de milicia. Apocose tanto la gente, que fue necessario, tratar de nueuo con las ciudades, no solo del Andaluzia, y Estremadura, mas con las mas apartadas de Castilla, que embiassen suplemento de gente, y vinieron las demas cerca, con que parecia, remediarse la falta.

Aben Humeya se acerca a Orgiba, y toma la escolta, que lleuaua prouision a don Iuan de Mendoça, con muerte de docientos y cincuenta soldados. Mando se yr a destruyr las Albueñuelas. Del Capitan Nacor. Sacan los Moriscos de Granada a la Andaluzia. Socorren los soldados de Granada, y mãdanles que no hagan muestras.

Cap. XVIIII.

ACARICIAVA y armaua Abẽ Humeya a los que se yuan a el. Tornó a solicitar cõ personas ciertas los Principes de Berberia, segun parecio por las respuestas, q̃ fueron tomadas: embió dineros, ropa, cautiuos: acercose a nuestros presidios, especialmente a Orgiba, donde entendio, que faltaua vitualla: aunque don

don Iuan de Mendoça mantenia la gẽte disciplinada, ocupada en fortificar el lugar, segun la flaqueza del. Mandó don Iuan, que fuesse del Padul proueydo: y llenasse la escolta a su cargo Iuan de Chaues Orellana Capitã, vno de los que llenaron la gente de Truxillo. Mas el por estar enfermo embió su Alferez llamado Moriz con la cõpañia, hidalgo, pero poco proueydo, muy libre. Caminó con docientos y cincuenta soldados, hombres, si tuuieran cabeça. Entendieron los Moros la salida de la escolta por sus atalayas: juntaronse trecientos arcabuzeros, y ballesteros mandados por el Mocox, hombre diestro, y platico de la tierra, a quien despues prendio don Hernando de Mendoça, cabeça de las quadrillas, y mandó justiciar el Duque de Arcos en Granada. Emboscó parte entre la cuesta de Talera, y vn arroyo, q̃ lo diuide del lugar parte en las mismas casas, y dexandolos passar la primera emboscada, acometio en vn tiempo, los que yuan en la reçaga, y los delanteros: y peleose en vna, y otra parte: pero fueron rotos los nuestros, y murieron todos, con ellos el Alferez, por no reconocer. Perdieronse bagages, bagageros, y la vitualla, sin escapar mas de dos personas. Hoy se veen blanquear los huessos lexos del camino. Tunose deste caso tanto secreto, que primero se supo de los enemigos. Mas porque muchos Moriscos de paz, especialmente de las Albuñuelas se hallaron con el Mocox: y porque los vezinos de aquel lugar acogian, y dauan vitualla a los Moros, y con ellos tenia continua platica, parecio, que deuian ser castigados, y el lugar destruydo, assi por exemplo de otros, como por entretener con algun cebo justificado la gente, que estaua ociosa, y descõtenta en las Albuñuelas, lugar assentado en la falda de la montaña a la entrada del val de Lecrin, deposito de todos los frutos, y riquezas del mismo valle cinco leguas de Granada, en tres barrios, vno apartado de otro, la gente mas platica, ciudadana, que los otros de la sierra, tenidos los hombres por valientes, y que pudierõ resistir a las armas del Rey Catholico don Fernando, hasta contentarse con ventaja. Mandose a don Antonio de Luna Capitan de la vega, que con cinco vanderas de infanteria, y docietos caualios amaneciesse sobre el lugar, degollasse los hombres, hiziesse captiua toda manera de personas, robasse, quemasse, assolasse las casas. Mas don Antonio hombre cuydadoso, y diligẽte, o que no midiesse el tiempo, o que la gente caminasse con pereza, llegó, quãdo los vezinos parte eran huydos a la montaña, parte estauan preuenidos en defensa de las calles, y casas con vn Moro Capitan llamado Lope. Anduuo la execucion tan espaciosa, la gẽte tan tibia, q̃ de los enemigos murierõ pocos, y dellos los mas viejos, y perezosos, y enfermos, y de los nuestros algunos. Captiuaronse niños, y mugeres, los que no pudieron escapar a lo alto. Fue saqueado el vno de los tres barrios, y el escarmiento de los enemigos tan liuiano, que saliendo por vna parte nuestra gente, entraua la suya por otra. Habitaron sus casas, segaron sus panes aquel año, y sembrarõ sin estoruo ninguno para el siguiente.

Estauan las cosas calladas, y suspensas, sino el continuo desassosiego que dauan los Moros en la ciudad. Gouernaua los Moriscos en la parte, que cae al valle, y la vega vn capitan llamado Nacor, que en su lengua quiere dezir compaña, mostrandose a todas horas, y en todos lugares. Ya se auian encontrado el, y don Antonio de Luna con casi numero ygual de gente de pie, y aunque con ventaja don Antonio por la caualleria que llenaua, se partieron cõ ygualdad, casi sin poner mano a las armas, poniendose el Nacor en saluo, y vn barranco en medio de su gente, y nuestra caualleria. Dizen que de alli atraueslo la sierra de la Almijarra, y

por

por Almuñecar con su hazienda, y familia passo a Berberia.

Visto por el señor dõ Iuã, q̃ los enemigos creciã en numero y esperiẽcia, y erã auisados por los Moriscos d̃ Granada, y ayudados de vitualllas, reforçados cõ parte de la gẽte moça de la ciudad, y la vega, q̃ no cessauan las platicas, y los tratos, el cõcierto de poner en execuciõ el primer tratado, q̃ aun estaua en pie, q̃ tenian señalado dia, y hora cierta, para acometer la ciudad numero d̃ gẽte, determinados algunos Capitanes, nõbrados Girõ Nacor, vno de los Partales, Farax, Choõ, Arrẽdate Moriscos: Carcaxal, Holeyt Turcos, y Dali Capitã general de todos venido por mandado del Rey de Argel. Dio auiso al Rey, encareciẽdo el peligro q̃ auia por parte de los enemigos, si se jũrauã cõ los de Granada, y la vega, y por la de los nuestros, por la flaqueza q̃ sentia en la gẽte comũ por la corrupciõ de costũbres, y ordẽ d̃ guerra. Mãdo el Rey q̃ todos los Moriscos habitãtes en Granada, salieſsẽ fuera, a viuir repartidos por los lugares de Castilla, y Andaluzia: porq̃ morãdo en la ciudad, no podiã dexar de mãtenerse de vanas platicas, y esperãças. Auia entre los nuestros dẽtro y fuera sospechas, desassosiego, poca seguridad. Parecia a los q̃ no teniã experiẽcia d̃ mãtener pueblos, ora fuesse oprimiẽdo, o engañando a los de dentro, ora resistiendo a los de fuera, estar en manifiesto peligro.

Cõ tal resoluciõ mãdo el S. dõ Iuan a los 24. de Iulio, q̃ encerrasse todos los Moriscos en las Iglesias de sus Parroquias. Ya era llegada gẽte de las ciudades, y la q̃ venia a sueldo del Rey, y se estaua cõ mas seguridad. Puso la ciudad en arma, la caualleria, e infanteria repartida por sus quarteles. Mandó al Marques de Mõdejar, q̃ subiẽdo al Albaycin, se mostrasse a los Moriscos, y cõ su autoridad los persuadiese a encerrarse llanamẽte. Recogidos q̃ fueró, mãdaronlos yr al hospital Real fuera de Granada vn tiro de arcabuz. Anduuo el S. dõ Iuã por las calles cõ guarda de a caualllo, y guiõ: violos recoger inciertos de lo q̃ auia d̃ ser dellos. Mostrauã vna manera de obediẽcia forçada, los rostros en el suelo con mayor tristeza, q̃ arrepẽtimiento. Ni por esto dexarõ de dar alguna señal, q̃ vno dellos hirio al q̃ hallò cerca de si: dizese, q̃ cõ acometimiẽto cõtra el S. dõ Iuã, pero lo cierto no se pudo aueriguar: porq̃ fue luego hecho pedaços. D. Diego de Mẽdoça, q̃ se hallò presente, dize q̃ fue mouimiẽto de yra cõtra el soldado, y no resoluciõ pẽsada. Quedarõ las mugeres en sus casas algunos dias, para vẽder la ropa, y buscar dineros, cõ q̃ seguir y mãtener sus maridos. Sacaron aradas las manos, puestos en la cuerda cõ guardia de infanteria, y caualleria por vna y otra parte, encargados a personas q̃ tuuiesse cargo de yr los dexãdo en lugares ciertos de la Andaluzia, y guardados, tãto porq̃ no huyesse, como de q̃ no recibiessen injuria. Quedarõ pocos mercaderes, y oficiales para el seruicio y trato d̃ la ciudad, algunos acõtẽplaciõ, y por interesse de amigos. Muchos de los mãcebos q̃ adiuinarõ la malauenturа, huyerõ a la sierra, dõde la hallauã mayor. Los q̃ salierõ, seriã por todos 3050. el numero de mugeres mucho mayor. Fue salida d̃ harta cõpassiõ, para quiẽ los vio acomodados y regalados en sus casas. Muchos murierõ por los caminos de trabajo, de cãsancio, de hãbre a hierro por mano de los q̃ los auiã d̃ guardar, robados, vendidos por cautiuos. Ya el Rey auia embiado personas q̃ tuuiesse cuẽta cõ sus haziendas: porq̃ antes no las auia como en negocios, en q̃ presto se vernia al fin, cõtador, pagador, veedor general, y particulares, dẽtro en Cõsejo al Licẽciado Muñatones, q̃ auia seruido d̃ Alcalde d̃ Corte al Emperador en sus jornadas, y de su cõsejo en diuersos tiẽpos, hõbre hidalgo, y de prospera y contraria fortuna.

Como los Moriscos salierõ d̃ Granada,

perdioſe la comodidad de los ſoldados: cerrarõſe los alojamiẽtos, camas, fuego, vaſos, caſas q̃ ſe dã en hoſpedaje, ſin q̃ la gẽte no puede viuir, ni limpia, ni comoda, ni ſuficiẽtemẽte. Aunque para la ciudad, y ſoldados no eſtaua hecha prouiſiõ de vitualla: pero entrarõ a mantener la gẽte cõ ſocorros, mudãdo termino, y propoſito. Fue mayor el aprouechamiẽto de los Capitanes, y oficiales de guerra cõ los ſocorros, y raciones. Quãto mas a menudo ſe tomauã las mueſtras, entrauã a ellas en lugar de ſoldados vezinos del pueblo. Sucedierõ a cũplir la haziẽda del Rey en lugar de los Moriſcos los bagageros y recatones, y reſcatados. Por todo ſe robaua, aſsi a amigos, como enemigos, a Chriſtianos, como a Moros. Padecian los ſoldados, adolecian, yuanſe creciendo las deſordenes, y compoſiciones por la vega. Nacio vna opinion entre los miniſtros, la qual como prouechoſa donde el pueblo es amigo, y la gente poca, aſsi errada dõde ay pueblo contrario: y fue, que no ſe deuia tomar mueſtras: porque los enemigos no entendieſſen, quã pocos eran los ſoldados: y que ſe deuia permitir la licencia, y el exceſſo: porque los ſoldados no ſe amotinaſſen. La gente de la ciudad era mucha, buena, y armada: los Moriſcos fuera: los ſoldados no tan pocos, que no fueſſen ſupetiores a los enemigos: juntandoſe el pueblo: guarda de pie, y de cauallo en la vega: armado en Orgiba don Iuan de Mendoça, que temor, o recato podia eſtoruar el remedio de inconuiniẽtes, que eran cauſa de poner en peligro la empreſa, y de que los Moros de la vega no pudiendo ſufrir tanto mal tratamiento, yendoſe a la ſierra, acrecẽtaſſen el numero de los enemigos. Durò tantos meſes eſta manera de gouierno, que dio cauſas a intenciones libres, y ſoſpechoſas, de penſar que no faltauan perſonas, a quien contentaſſe, que creciendo los inconuinientes fueſſe mayor la neceſsidad.

En el puerto de la Ragua fue roto Gonçalo Hernandez, leuantoſe la ſierra de Bentomiz, fue contra eſtos Arcualo de Zuaço, y boluioſe ſin efeto, rehuſo eſta jornada el Marques de Comares. Emprendiola el Comendador mayor don Luys de Requeſens, y huuo victoria con muerte y cautiuerio de ocho mil enemigos. Cap. XX.

DEclarò el Rey, como eſtaua acordado que el Marques de Velez tuuieſſe cargo de los partidos de Almeria, Guadix, Baça, rio de Almançora, ſierra de Filabres. Y queriendo ſalir contra los enemigos, pareciole aſſegurar el puerto que dizen de la Ragua, paſſò de la Alpuxarra, tierra de Guadix, y Granada. Mandò que con quatrocientos hombres embiados de Guadix, Gonçalo Hernandez Capitan viejo, platico en las eſcaramuças de Oran, tomaſſe lo alto del puerto, y ſe hizieſſe fuerte, haſta tener ordẽ ſuya. Començó a ſubir la montaña ſin reconocer: mas los Moros que eſtauã cubiertos en lo alto, y en lo hõdo del camino, dexãdo ſubir parte de la gente, echarõ 40. arcabuzeros q̃ acometieſſẽ la frẽte, y por el coſtado dierõ ciẽ hõbres, haſta ponellos en deſordẽ, y cargãdolos en rota, murio la mayor parte huyẽdo. Perdierõſe las armas, la municiõ, y vitualla, q̃ lleuauã. Poca gẽte cõ el Capitã tornó a Guadix. Dõ Iuã de Auſtria temeroſo q̃ los enemigos cargaſſẽ a la parte de Guadix, prouey o a la guarda della a Frãciſco de Molina, que ſiruio de Capitã al Emperador en Alemaña. Cõ el ſucceſſo del puerto de la Ragua ſe leuãtó la ſierra de Bentomiz, tierra de Velez Malaga. No hizieron los exceſſos que en la Alpuxarra, antes contentandoſe de recoger toda la ropa a los lugares muy fuertes, ſin hazer daños, echaron bandos, que ninguno mataſſe, o cautiuaſſe Chriſtiano,

no, quemaſſe Igleſia, tomaſſe bienes, o de Chriſtianos, o de Moros, q̃ no ſe quiſieſſen recoger cõ ellos. Fortificarõ para refugio, y ſeguridad de ſus perſonas vn monte llamado Frexiliano la vieja, a diferencia de la nueua, cerca della deshabitado de muchos tiẽpos. Los antiguos Romanos, y Eſpañoles lo llamaron Sexifirmium. Eſtuuieron deſta manera tanto mas ſoſpechoſos a Veliz, quãto procedian mas juſtificadamẽte, ſin communicaciõ, o comercio en el Alpuxarra. Mas Arcualo de Zuaço Corregidor de Malaga, y Velez, del habito de Santiago, auiſado primero por cartas de del S. Iuã, como los Moros de aq̃lla ſierra eſtauã para leuãtarſe, y ocupar a Velez, mouido por la razon q̃ ſe podia cõtinuar aquel leuãtamiẽto por la hoya, y xarquia de Malaga haſta tierra de Ronda, ſi cõ tiempo no ſe atajaſſe, juntò gẽte concegil, aunque en Malaga nũca faltã ſoldados, y ſin detenerſe, y cõ alguna eſperãça de pacificar los Moros por via de cõcierto, partio de Malaga cõ quatrociẽtos infantes, y quarenta cauallos. Llegò a Velez, hizo ſalir del fuerte la gẽte del pueblo, q̃ auia deſamparado lo llano. Puſo el lugar en defenſa, y ſocorrio el caſtillo de Canillas lugar del Marques de Comares, q̃ eſtaua en aprieto, echãdo los Moros de la tierra: los quales ſe fuerõ a juntar cõ los de toda la ſierra, y a vn tiẽpo deſcubrierõ eſte leuantamiẽto. Boluio a Velez Zuaço juntãdo mil y quiniẽtos infantes cõ la caualleria q̃ ſe hallaua: y entendiendo q̃ ſe recogiã, y fortificauan en la ſierra, quiſo yr a reconocerlos, y en ocaſion cõbatillos, hallolos en Frexiliana la vieja fortificados. El General dellos era Garral, y tenia conſigo otros Capitanes: pero todos ſe mandauan por la autoridad de Benaguazil. Paró en la ſubida de la mõtaña, creyẽdo, q̃ baſtaria moſtralles las armas: y alli trauó la gente deſmãdada vna eſcaramuça, y ſiguierõles las dos cõpañias de infanteria ſin ordẽ, y ſin podellos Arcualo de Zuaço retirar, harto ocupado en eſtoruar q̃ el reſto no ſalieſſe tras ellos. Mas los Moros q̃ auiã hecho roſtro a la eſcaramuça, viẽdo la gẽte q̃ cargaua de nueuo, y conociẽdo la deſordẽ, comẽçarõſe a retirar haſta ſus reparos, y ſaltando fuera golpe de arcabuzeros, y balleſteros, apretaron nueſtra gẽte caſi pueſta en rota, executãdola haſta lo llano. Arcualo de Zuaço parte acometiẽdo, parte retirãdo, y amparãdo la gẽte, boluio cõ ella, algunos muertos, y pocos heridos a Velez, dõde eſtuuo a la guarda del lugar y de la tierra: y los Moros boluieron a cõtinuar ſu fuerte. Mas el S. don Iuan viſto el caſo, y pareciẽdole dar dueño a la empreſa, que fueſſe a menos coſta del Rey, y de mas autoridad (aunq̃ en Arcualo de Zuaço no huuieſſe, ni huuo falta) ofrecio aq̃lla jornada por mãdado del Rey a don Diego de Cordoua, Marques de Comares, grã ſeñor en el Andaluzia, y fuera della con mayores eſperanças, q̃ tenia parte de ſu eſtado en aquella mõtaña pacifico, y guardado. Pero fue la oferta de manera, q̃ juſtificadamente pudo eſcuſarſe.

En eſte tiẽpo ſe declararõ los preparamẽtos del Rey de Argel ſer cõtra el Rey de Tunez Muley Hamila Amida: y el Rey de Fez ſe quieto. Partio el Rey de Argel cõ treynta mil infantes Turcos, y Andaluzes, y doze mil caballos, parte de ſueldo, y parte de Alarbes, q̃ labrauã ſu tierra, lũtarõſe a vna legua de Veja ciudad grãde, y veynte de Tunez. Mas el Rey de Tunez fue roto, y ſaluoſe con docientos caballos, azia la tierra q̃ dizẽ de los datiles, Perdio a Veja, y a Tunez, q̃ vino a poder de Turcos, y a Biſerta, q̃ comẽçaron a fortificar. Lugar en comarca prouechoſo, para quiẽ le ocupare, y pudiere mãtener. Hipodiarrito le llamaron los Griegos a diferencia de Bona. Puſole el nombre Agatocles tyrano de Sicilia, en la gran empreſa que tuuo entonces contra los Carthagineſes: y porque en ella le dieron vna corneta,

le dio vna carrerera de cauallos.

Paſſando el Comendador mayor de Caſtilla don Luis de Requeſens por la coſta del Reyno de Granada a tiempo, que poco auia, fue el ſucceſſo de la ſierra de Bentomis, y otras ocaſiones mas en fauor de Moros que nueſtro, partio con veynticinco galeras para Malaga: mas al paſſar auiſado de Arcualo de Çuaço de lo ſucedido en Bentomis, con don Miguel de Moncada embiò a comunicar con el ſeñor don Iuan ſu intento, y el peligro en q̃ eſtaua aquella tierra, ſino ſe ponia remedio con breuedad, ſin eſperar conſulta del Rey. Puſo entre tanto ſus galeras en orden: armó, y rehizo la infanteria, que ſerian cõ diez vanderas mil ſoldados viejos, y quinientos de galera. Y juntò de Malaga, Velez, y Antequera por medio de Arcualo de Çuaço, y Pedro Verdugo tres mil infantes. Boluio don Miguel con la comiſſion del ſeñor dõ Iuan: y partio el Comendador mayor a combatir los enemigos. Llegado a Torraz, embió a dõ Martin de Padilla hijo del Adelantado de Caſtilla, con alguna infanteria ſuelta, para que reconocieſſe el fuerte de Frexilian, que boluio, trayendo conſigo algun ganado. Puſoſe al pie de la montaña: y deſpues de auer reconocido de mas cerca, dio la frente a don Pedro de Padilla con parte de ſus vanderas, y otros haſta mil infantes: y mandole ſubir derecho. A don Iuan de Cardenas hijo del Conde de Miranda con quatrocientos aventureros, y otra gente platica de las vanderas de Italia mandó ſubir por la parte de la mar. La otra a don Martin de Padilla con quatrocientos ſoldados de galera: y algunos de Malaga, y Velez. La demas que acometieſſe por las eſpaldas del fuerte, donde parece q̃ la ſubida eſtaua mas aſpera, y por eſto menos guardada. Eſtos mandó q̃ lleuaſſe Arcualo de Çuaço con alguna caualleria por guarda de la ladera, y el agua. Mas don Pedro aunq̃ de ſu niñez criado a las armas, y modeſtia del Emperador, ſoldado ſuyo en las guerras de Alemaña, y Flandes, deſpreciando cõ palabras la orden del Comẽdador mayor, la qual era, q̃ los vnos eſperaſſen a los otros, haſta eſtar ygualados: porque parte dellos yuan por rodeo: y entonces arremetieſſen a vn tiempo. Arremetio ſin tiempo, y llegó ſin tiẽpo por el camino derecho. Los enemigos eſtuuieron a la defenſa como gente ſin platica: y juntos reſiſtieron con mas daño de los nueſtros q̃ ſuyo. Mas al fin dando lugar q̃ nueſtros ſoldados ſe pagaſſen cõ el fuerte, y comẽçaſſen cõ las picas a deſuiarlos, y derribar las piedras del, y los arcabuzeros a quitar traueſes, eſtuuieron haſta que ſalio vn Turco de galera embiado por el Comendador mayor, a reconocer dentro cõ promeſſa de libertad. Eſte dio auiſo de la dificultad que auia por la parte que eran acometidos: y quanto mas facil ſeria la entrada al lado, y eſpaldas. Partio don Pedro la gente, y combatiolos por dõde el Turco dezia. Lo meſmo hizierõ los enemigos para reſiſtir: pero con mucho daño de los nueſtros q̃ eran heridos, y muertos de ſu arcabuzeria, al prolongarſe por el reparo. Toda via partidas las fuerças, cõ eſto afloxarõ los q̃ eſtauã a la frente: y don Iuan de Cardenas tuuo tiempo de llegar. Lo meſmo la gente de Malaga, y Velez, q̃ yuan por las eſpaldas. Mas los Moros viendoſe por vna, y otra parte apretados, ſalierõ por la parte del Maeſtral, q̃ eſtaua mas aſpera, y deſocupada dos mil perſonas, entre ellos mil hombres los ſueltos, y platicos de la tierra. Fue porfiado por la vna, y la otra parte el cõbate, haſta venir a las eſpadas, de q̃ los Moros ſe aprouecharon menos q̃ noſotros, por tener las ſuyas vn filo, y no herir ellos de punta. Cõ la ſalida deſtos, y ſus Capitanes tuuierõ los nueſtros menos reſiſtẽcia. Entrarõ por la parte mas dificil, y no tan guardada, q̃ tocò a Arcualo de Çuaço, dõde el fue buen

buen caualiero, y buena la gente de Malaga, y Velez: pero no entraron con tanta furia, que no diessen lugar a los que combatian de don Pedro de Padilla, y a los demas, para que tambien entrassen al mesmo tiempo. Murieron de los enemigos dentro en el fuerte quinientos hombres, la mayor parte viejos, y mugeres, y niños, casi mil y trecientos con el impetu, y enojo de la entrada: y despues de salidos en el alcance, y de heridas otros cerca de quinientos. Cautiuaron casi dos mil personas. Los Capitanes Garrat, y el Meliu general de todos, con la gente que salio vinieron destroçados a Viabor, adõde Abenhumeya los recogio, y mandò dende a pocos dias tornar al mesmo Fregiliana. Mas el Melilu rico, y de animo, mandò ahorcar a Chacon que trataua cõ los Christianos, por vna carta de su muger que le hallaron, en que le persuadia a dexar la guerra, y concertarse. Dizese, que en el fuerte los viejos de concierto se ofrecieron a la muerte: porque los moços se saliessen en el entretanto, al reues de lo que suele acontecer, y de la orden que guarda naturaleza: como quiera que los moços sean animosos, para executar, y defender a los que mandan, y los viejos para mãdar, naturalmente mas flacos de animo, que quando moços. De los nuestros fueron heridos mas de seyscientos, y entre otros don Iuan de Cardenas de saeta, que fue aquel dia buen caualiero. Entre otros murieron peleando don Pedro de Sandoual sobrino del Obispo de Osma; y passados de treciẽtos soldados, parte aquel dia, y parte de los heridos en Malaga, donde los mandò el Comendador mayor lleuar, y vender, y repartir la presa entre todos a cada vno segun le tocaua, repartiendoles tambien el quinto del Rey, derecho antiguo suyo: dende el primer Rey don Pelayo.

Derramaronse muchos pueblos de Moros a la sierra. Reconocio el señor don Iuan a Guexar, y la dexo. Nombró el Rey al Marques de Velez Capitan general, llamo a Cortes a Cordoua, penso Abenhumeya combatir al Marques, hallandole descuydado, y fue dos vezes rompido del Reforço el S. don Iuan el campo del Marques.

Cap. XXI.

CON el buen successo de Fregiliana sossegó la tierra de Malaga, y la de Ronda por entonces. El Comendador mayor se dio a guardar la costa: a prouecr con las galeras los lugares de la marina. Mas en tierra de Granada el mal tratamiento que los soldados y vezinos hazian a los Moriscos de la vega, la carga de alojamientos, composiciones, y contribuciones, la resolucion que se tomo, de destruyr las Albuñuelas flacamente executada, dio ocasion a que muchos pueblos que estauan sobresanados, se derramassen a la sierra con sus familias, y ropa. Entre estos fue el rio de Boluduy a la parte de Guadix, y a la de Granada, y Guexar, que en su calidad no dio poco desassosiego la gente del, recogiendo su ropa, y dineros, lleuando la vitualla, y dexando escondida la que pudieron, con los que quisieron seguillos, se alçaron en la montaña casi sin habitacion, por la aspereza, nieue, y frio.

Quiso el señor don Iuan reconocer el sitio, lleuando a don Luys Quixada; y al Duque de Sessa. Trato se si lo auian de mantener, o dexar. No parecio por entõces necessario por la seguridad de Granada: dificil de mãtener, y fortificar, como flaco, y de poca importãcia. Pero la necessidad mostro

lo contrario. En fin ſe dexo, o porque no baſtaſſe la gente, que en la ciudad auia de ſueldo, a aſſegurar a Granada todo a vn tiempo, y ſocorrer en vna neceſsidad a Guexar, como la razon lo queria, o que no creyeſſen que los enemigos ſe atreuerian a fundar guarnicion en ella tan cerca de Granada: o como dezia el pueblo (que eſtudriña las intenciones, ſin perdonar ſoſpecha con razon o ſin ella) por criar la guerra entre las manos, zeloſos del fauor en que eſtaua el Marques de Velez, y hartos de la ocioſidad propria, y ambicioſos de ocuparſe, aunque con gaſtos de gente, y hazienda. Dezian que fuera neceſſario ſacar vn preſidio razonable a Guexar, como deſpues ſe hizo lexos de Granada, para mantener los lugares de en medio. Cada vno ſin examinar cauſas, ni poſſibilidad, ſe hazia juez de ſus ſuperiores. Mas el Rey viendo que el ſeñor don Iuan eſtaua ocupado en defender a Granada, y a ſu tierra, y que teniendo la maſſa de todo el gouierno, era neceſſario vn Capitan que fueſſe dueño de la execucion, nombró por General de toda la empreſa al Marques de Velez, que entonces eſtaua en grã fauor, por auer ſalido a ſeruir a ſu coſta en tiempo de tanta neceſsidad. Sucediole dichoſamente, tener a ſu cargo ya la mitad del Reyno, calor de amigos, y deudos, coſas que quando caen ſobre fundamento, inclinan mucho los Reyes. A eſto ſe juntó auerſe ofrecido por ſus cartas a echar a Abẽ Humeya el tirano, que aſsi le llamauan, y acabar la guerra de Granada con cinco mil hombres, y trecientos caualloſ pagados, y mantenidos, que fue la cauſa mas principal, de encomẽdalle el negocio. A muchos cuerdos parece, que ninguno deue cargar ſobre ſi obligacion determinada: q̃ cumplilla, o el eſtoruo della eſta en mano de otro. Fue la eleccion del Marques, a lo que el pueblo de Granada juzgaua, y algunos colegian de las palabras, y continente harto contra la voluntad de los que eſtauan cerca de don Iuan, pareciendoles, que les quitaua el Rey de las manos la honra deſta empreſa.

Auian crecido las fuerças de Aben Humeya, y venido numero de Turcos, capitanes platicos ſegun ſu manera de guerra, Moros, Berberies, armas, gente mas, y mas platica de la guerra. Eſtaua el Rey con cuydado, que la gente, las prouiſiones ſe harian de eſpacio: y pareciendole, que llegandoſe mas al Reyno de Granada, ſeria gran parte, para que las ciudades, y ſeñores de Eſpaña ſe mouieſſen con mayor calor, y ayudaſſen con mas gente, y mas preſto: y que cõ el nombre, y autoridad de ſu venida, los Principes de Berberia andarian retenidos en dar ſocorro, ciertos que la guerra ſe auia de tomar con mayores fuerças, y acabada, con todas ellas cargar ſobre todos ſus Eſtados. Llamó Cortes en Cordoua para dia ſeñalado adonde ſe començaron a juntar procuradores de las ciudades, y hazer los apoſentar.

Salio el Marques de Velez de Terque, por eſtoruar a los Moros de Berberia el ſocorro, que continuamente trayan de gente, armas, y vitualla y los de Alpuxarra recibian por la parte de Almeria, vino a Verja, donde quiſo eſperar la gente pagada, y la que dauan los lugares de la Andaluzia. Mas Abenhumeya entendiendo, que el Marques eſtaua con poca gente, y deſcuydado, reſoluio combatille, antes que juntaſſe el campo. Dizen auer tenido platica con algunos eſclauos, que eſcondieſſen los frenos de los caualloſ: pero eſto no ſe entendio bien entre los Fieles Chriſtianos. Y porque los Moros como gente de a pie, y ſin picas, recelauan la caualleria, quiſo combatir dentro del lugar antes del dia. Llamó toda la gente del rio de Almeria, la del rio de Beluduy, la de Alpuxarra, los

que

que quisierõ acudir del rio de Almançora, quatrocientos Turcos, y Berberies, que eran por todos casi tres mil arcabuzeros, y ballesteros: dos mil con armas enastadas. Echò delante vn Capitan, que seruia de secretario llamado el Moxaxar, que con trecientos arcabuzeros entrasse derecho a las casas donde el Marques posaua, y diesse en la centinela. (Lo que agora llamamos centinela amigos de vocables estrangeros, llamauan los Españoles en las noches escucha, en el dia atalaya, nombres harto mas proprios para su oficio.) Siguiole otra gente: el quedò en la retaguardia sobre vn macho, y vestido de Grana. Mas el Marques que estaua auisado por vna lengua, que los nuestros le truxeron preso, atrauessò algunas calles, que dauan en la plaça: puso la arcabuzeria a las puertas, y ventanas: tomó las salidas, dexando libres las entradas: por donde entendio, que los enemigos vendrian: y mandó estar apercebida la caualleria, y con ella su hijo don Diego Faxardo. Abrio camino para salir fuera. Con esta orden espero los enemigos. Entrò Moxaxar por la calle, que derecha va a dar a la plaça, al principio con furia, despues espantado, y recatado, de hallar la villa sin guardia. Olio humo de cuerdas: y antes que se recatasse, sintio de vna, y otra parte, jugar, y hazerle daño la arcabuzeria. Mas queriendo resistir la gente, con alguna otra que le auia seguido, no pudo. Salioſe con pocos, y desordenadamente al campo. El Marques con la caualleria, y arcabuzeria a vn tiempo salio fuera con don Diego su hijo, don Iuan su hermano, don Bernardino de Mendoça hijo del Conde de Curuña, don Diego de Leyua hjo natural de don Antonio de Leyua, y otros caualleros: dio en los que se retirauan, y la gente que estaua para hazelles espaldas: rompiolos otra vez. Pero aunque la tierra fuesse llana, impedida la caualleria de las matas, y de la arcabuzeria de los Turcos, y Moros, que se retirauan con orden, no pudo acabar de deshazer los enemigos. Murieron dellos casi seyscientos hombres. Abenhumeya tornó la gente rota a la sierra. Y el Marques de Berja dio noticia al Rey, pero al S. dõ Iuan poca, y tarde. Hombre preciado de las manos mas que de la escritura, o que queria darlo a entender, siendo enseñado en letras, y estudioso: porque sabia, que entre los del consejo del S. dõ Iuan auia algunos emulos suyos. Començo el S. dõ Iuan cõ ordẽ del Rey, a reforçar el campo del Marques, antes formallo de nueuo. Puso con dos mil hombres a don Rodrigo de Benauides en la sierra de Guadix. A Francisco de Molina embiolo cõ cinco vãderas a laguarda de Orgiba. Mandò passar a don Iuan de Mendoça con casi quatro mil infantes, y ciento y cincuenta caualios, adonde el Marques estaua. Y el Comendador mayor, que tomando las vanderas de don Pedro de Padilla, que ya estauan rehechas del daño que recibieron en Fregiliana, las pusiesse en Adra, donde el Marques fue de Berja a hazer la massa. Llegò don Sancho de Leyua a vn tiempo con mil y quinientos Catalanes bandoleros, de los que llaman Adelats, que por las montañas andan huydos de la justicia condenados, y haziendo delictos: que por ser perdonados fueron los mas dellos, a seruir en esta jornada: era su cabeça Antic Sarriera cauallero Catalan: las armas sendos arcabuzes largos, y dos pistoletes, de que se saben aprouechar. Llegò Lorenço Tellez de Sylua, Marques de la Fauara, cauallero Portugues con setecientos soldados, la mayor parte hechos en Granada. Atraueſſo sin daño por el Alpuxarra, y entre las fuerças de los enemigos.

(··)

Don Antonio de Luna fue a quemar lugares de Moriſcos, y ſiendo reſiſtido, boluioſe a Granada: juntó el Marques de Velez grande campo en Adra, y detuuoſe alli mucho: no le proueyeron de vitualla. Lo que juzgaua el pueblo del ſeñor don Iuan, y de los de ſu Conſejo, y gouierno.

Cap. XXII.

Entretanto que ſe juntaua el exercito, por tenerlos ocupados a los Moros, y las guarniciones de Tablete, Durcal, y Padul ſeguras, a quien amenaçauan los Moros del valle, y los que auian tornado a las Albuñuelas, por eſtoruar que eſtos no ſe juntaſſen cõ los que eſtauan en la ſierra de Guadix, y con otros del Alpuxarra, y por eſtoruar el deſaſſoſsiego en que ponian a Granada, con correrias de poca gente, y por quitar la cogida de los panes del valle, mandó el ſeñor don Iuan, que don Antonio de Luna con mil infantes, y docientos caualios fueſſe a hazer eſte efecto, quemando, y deſtruyendo a Reſtaual, Pinillos, Belexix, Concha, y como ſube el valle haſta las Albuñuelas. Partio con la miſma orden, y a la miſma hora, q̃ quando fue a quemar la vez paſſada: pero con deſigual fortuna: porque llegando tarde, hallò los Moros leuantados por el campo, y en ſus lauores con las armas en las manos. Tuuieron tiempo para alçar ſus mugeres, hijos, y ganados: ellos juntarſe, lleuando por Capitan a Rendati, hombre ſeñalado, y a Lope el de las Albuñuelas: que ayudados con el ſitio de la tierra barrancoſa, acometieron la gente de dõ Antonio ocupada en quemar, y robar, pudieron con facilidad, y poca perdida reſiſtir, y recogerſe, ſiguiendole, y combatiendole por el valle abaxo malo para la caualleria. Ayudaronle dõ Garcia Manrique hijo del Marques de Aguilar, y Lazaro de Heredia Capitan de infanteria, haziendo a vezes de la vanguardia retaguardia, a vezes por el contrario tomando algunos paſſos cõ el arcabuzeria. Deſta manera ſe fue retirando, haſta ſalir a lo raſo, que los enemigos con temor de la caualleria le dexaron. Murio en la refriega apartado de don Antonio el Capitan Ceſpedes a manos de Arrendate, y con el veynte ſoldados de ſu compañia, peleando, ſeſenta huyendo. Los demas ſe ſaluaron a Tablete, donde eſtauã de guardia. No fue ſocorrido, por eſtar ocupada la infanteria, quemando, y robando, ſin poderlos mandar don Antonio. Tampoco llegò don Garcia, a quien embiò con quarenta caualios, por ſer lexos, y aſpera la montaña, y los enemigos muchos. Pero el vulgo ignorante, y moſtrado a juzgar atiento, no dexaua de culpar al vno, y al otro, que con moſtrar don Antonio la caualleria de lo alto en las eras del lugar, fueran los enemigos retirados, o ſe retirarã: que don Garcia podia llegar mas a tiempo, y Ceſpedes recogerſe a vnos edificios viejos, que tenia cerca: que don Antonio le tenia mala voluntad deſde antes, y que entonces auia ſalido ſin orden ſuya de Tablete, antes mandandole que no ſalieſſe. Tal fue la muerte de Ceſpedes caualiero natural de Ciudad Real, y que auia traydo la gente a ſu coſta, cuyas fuerças exceſsiuas, y nombradas por toda Eſpaña, acompañolas haſta la fin con animo, y eſtatura, voz, y armas extraordinarias.

Boluio don Antonio, auiendo quemado alguna vitualla, trayendo alguna preſa de cantidad de ganado a Granada, donde menudeauan los rebatos: las cabeças de la milicia corrian a vna, y otra parte, mas armados, que ciertos, donde hallar los enemigos:

gos: los quales dando armas por vn cabo, lleuauan de otro las presas.

Auia el señor don Iuan ya proueydo, que don Luys de Cordoua con docientos cauauallos, e infantes recogiesse a Granada, y la vega los ganados de la sierra, comission de poco mas fruto, que aprouechar, a los que lo hurtaron: porque no se pudiendo mãtener, fue necessario, boluellos a sus lugares altos, donde fueron comunes a los Christianos, y Moros.

Hallauase entretanto el Marques de Velez en Adra con casi doze mil infantes, y setecientos cauallos, gente armada, platica, y q̃ ninguna empresa reusara por dificil, estendida su reputacion por España con el successo de Berja, su persona subida en mayor credito. Y yuan muchos particulares a buscar la guerra, acrecentando el numero, y calidad del exercito. Pero la esterelidad del año, y el poco dinero, y la pobreza de los que en Malaga fabricauan biscocho, y la poca gana de fabricarlo, por las continuas, y escrupulosas reformaciones antes de la guerra, la falta de las recuas, por la carestia de viuanderos, que solian entretener con refrescos, y la poca bonança de mar, fue causa, que las galeras no proueyessen d tanto bastimẽto, y tan a la continua. Era algunas vezes el cãpo mantenido de solo pescado, que en aquella costa suele ser ordinario. Cessauan las ganancias de los soldados con la ociosidad. Faltauan las esperanças, a los que venian ceuados dellas. Detenianse las pagas. Comenco la gente, a descontentarse, a tomar libertad, y hablar, como suelen en sus cabeças. El General hombre entrado en edad, mostrado a ser respetado, y tenido, con razon se ofendia. Diose a oluidar vnos, y tener poca cuenta con otros, y tratar a otros con aspereza, paraque con el temor, que es freno de bestias, se reportassen. Oya palabras sin respeto, y oyanlas del. Vn campo grueso, armado, lleno de gente particular, que bastaua a la empresa de toda Berberia, comenco a entorpecer, nadando en la mar, y comiendo pescados frescos, no seguir los enemigos, auiendolos rompido, no conocer el fauor de la victoria, dexarlos engrossar, afirmar, rõper los passos, armarse, proueerse, criar guerra en las puertas de España. Fue juntamente el Marques auisado, y requerido de personas, que veyan el daño, y temian el inconueniente, que con la vitualla bastãte para ocho dias, saliesse en busca de Aben Humeya. Por estos terminos comenco a ser mal quisto del comun, y de alli apegarse la mala voluntad en los principiales, aborrecerse el de todos y todos del. Al contrario de lo q̃ al Marques de Mondejar acontecio, que de los principales vino apegarse en el pueblo, pero con mas paciencia, aunque segun dizen con ygual arrogãcia, y ambos culpados sin hazer error en su oficio. Nunca el Marques de Velez se hallò tan proueydo de vitualla, que le sobrasse en el comer ordinario de cada dia, para lleuar consigo cantidad, que pudiesse gastar a la larga. Pero visto la falta della, la poca seguridad que se tenia de la mar, pareciole, que de Granada, y de la Andaluzia, Guadix, y el Marquesado de Cenete, y de alli por los puertos de la Ragua, y Lope, q̃ atrauiessan la sierra, podia ser proueydo. Escriuio al S. don Iuan (aunque lo solia hazer pocas vezes) que le mandasse tener hecha la prouision en la Calahorra: porque con ella, y la que viniesse por mar, se pudiesse mantener el exercito en el Alpuxarra, y echar della los enemigos. El Comendador mayor segun el poco aparejo ninguna diligencia aposible dexaua de hazer, aunque fuesse con peligro, hasta que tuuo en Adra puesta vitualla de respeto, por tanto tiempo, que ayudado el Marques con alguna de otra parte aunque fuesse auida de los enemigos, podia guerrear sin hambre, y esperar de Guadix. Mas viẽ

do, q̃ el Marques incierto de la prouiſion, que hallaria en la Calahorra, ſe detenia, dauale prieſſa en publico, y requeriale en conſejo, que ſalieſſe contra los enemigos, dando el Marques razones, por donde no conuenia. Dizen, que paſſo tan adelante, que en preſencia de perſonas graues, y vn conſejo le dixo, que no lo haziendo, tomaria el la gente, y ſaldria en campo con ella.

En Granada ninguna diligencia ſe hizo, para proueer al Marques: porq̃ pues no replicaua, tuuieron creydo, q̃ no tenia neceſsidad, y que eſtaua proueydo baſtantemente en Adra, donde era el camino mas corto, y ſeguro, y tenian por dificultoſo el de Calahorra. Los enemigos muchos, las recuas pocas, la tierra muy aſpera, de la qual dezian, que el Marques era poco platico. Mas el pueblo acoſtumbrado ya a hazerſe juez, culpaua al Marques de mal ſufrido en palabras, y obras, y gualmente con la gente particular, y comun: a ſus oficiales de liberales, en diſtribuyr lo voluntario, y en lo neceſſario eſtrechos: detenerſe en Adra, buſcando cauſas, para criar la guerra, tenido en otras coſas por diligente. Eſcriuianſe cartas, que no faltaua, donde cayeſſen a tiempo: diſminuyaſe por horas la gracia de los ſucceſſos paſſados. Dezian, que dello no peſaua al ſeñor don Iuan, ni a los que eſtauan cerca. Era ſu parcial ſolo el Preſidente. Pero eſſe algunas vezes, o no era llamado, o lo excluyã de los conſejos, horas, y lugares, aunque tenia la platica de coſas del Reyno, y alteraciones paſſadas. Paſſo eſte apartamiento, haſta ſer el conſejo auiſado con cartas de miniſtros, y perſonas importantes (ſegun el pueblo dezia) y aun reprehendido, que padecia de ſu autoridad, y poca confiança, no llamar hombre graue, de experiencia, y dignidad. Mas no era de marauillar, que el vulgo hizieſſe ſemejantes juyzios: pues por otra parte ſe atreuia, a eſcudriñar lo intrinſeco de las coſas, y examinar las intenciones del Conſejo. Dezian, que el Duque de Seſa, y el Marques de Velez eran enemigos, no embargante, q̃ fueſſen tio, y ſobrino. El Marques de Mondejar, y el Duque emulos de padres, y abuelos ſobre la viuiẽda de Granada aunque en publico, profeſſauan amiſtad. Antigua enemiſtad entre los Marqueſes de Velez, y Mondejar, y ſus padres: renouada entre ellos por cauſas de preeminencias de cargos, y juriſdicciones. Lo miſmo el de Mondejar, y el Preſidente, haſta ſer maldizientes en proceſſos el vno contra el otro. Don Luys Quixada embidioſo del de Velez, ofendido del de Mõdejar: porq̃ ſiendo Conde de Tendilla, no quiſo conſentir al Marques ſu padre, que le dieſſe por muger vna hija que le pidio con inſtancia: amigo de Eraſo, y de otros enemigos de la caſa del Marques. El Conde de Feria enemigo atreuido de lengua, y por eſcrito del Marques de Mondejar: ambos dende el tiempo de don Bernardino de Mendoça, cuya autoridad deſpues de muerto los ofendia. El Duque de Seſa, y don Luys Quixada a vezes tan conformes quanto baſtaua, para eſcluyr a los Marqueſes, y a vezes ſobreſanados ſobre la pretenſion de las empreſas. Hablauanſe biẽ todos, pero huraños, y recatados, ſoſpechoſos a la redonda. Entreteniaſe Muñatones moſtrado a ſufrir, y diſsimular, culpando las faltas d̃ proueedores, y aprouechamiẽtos de Capitanes, lo vno, y lo otro ſin remedio. El ſeñor don Iuan como no era ſuyo, contentauale qualquier ſombra de libertad, atado a ſus comiſsiones, ſin nombramiento de oficiales, ſin diſtribucion de dineros, armas, municiones, y vitualla, ſi las libranças no venian paſſadas de Luys Quixada, que en eſto, y otras coſas no dexaua con algunas mueſtras de arrogancia, de dar a entender lo que podia, aunque fueſſe a quiebra de la autoridad del ſeñor don Iuan. El qual entendia todos

eſtos

eſtos mouimientos, pero ſufrialos cõ mas paciencia, que diſsimulacion. Solamente le parecia deſautoridad, el Marques de Mondejar, y el Conde ſu hijo vſar ſus oficios, aunque no eſtauã inclinados, ni ſuſpẽdidos por el Rey. Tal era la aparencia del gouierno: pero no por eſſo ſe dexaua de penſar, y poner en execucion, lo que parecia mejor, y ſeruicio del Rey: porque los miniſtros, y conſejeros no entran con las enemiſtades, o deſcontentamientos al lugar, donde ſe juntan: y aunq̃ tengan diferencia de pareceres, cada vno encamina el ſuyo, a lo que conuiene. Pero como los eſcritores no deuen aprouar ſemejantes juyzios, tãpoco los deuen callar para exemplo de los hombres.

El Marques de Velez partio de Adra a buſcar los enemigos: acometen ellos nueſtra auanguardia: fueron reſiſtidos, y retirados. Abẽ Humeya ſe ſauló apie. Eſperó el Marques vituallas en la Calahorra: por falta della ſe le fuerõ los mas ſoldados. Dieron los Moros en la guarnicion del Padul. Mandan yr a Baça a don Antonio de Luna. Tornan ſobre el de Mondejar: va a Madrid llamado del Rey. Queda deſecho el campo del de Velez.

Cap. XXIII.

DENDE los diez de Iunio haſta los veyntiſiete de Iulio deſte año mil y quinientos y ſeſenta y nueue eſtuuo el Marques de Velez en Adra, ſin hazer efeto: haſta que entendiendo, que Aben Humeya ſe rehazia, partio con dos mil infantes, y con ſeteciẽtos cauallos, gente, como dixe, exercitada, y armada, pero ya deſcontenta. Lleuó vitualla para ocho dias. El principio de ſu ſalida fue con eſta orden: mandó repartir la vãguardia, y retaguardia, y batalla por tercios: que la vanguardia lleuaſſe el primer dia don Iuan de Mendoça, el ſegũdo don Pedro de Padilla. Hauiendo ordenado el numero de bagages, que auia de lleuar cada tercio, fue informado, que don Iuan lleuaua mayor numero de ellos, y puesto que fueſſen de los ſoldados particulares, ganados, y mantenidos para ſu comodidad: aunq̃ yuan, para no boluer a Adra, mandó tornar a don Iuan al alojamiento con la vanguardia, deſpues de partido, pudiendole embiar a contar los embaraços, y reformarlos, coſa no acontecida en la guerra ſin grande, y peligroſa ocaſion: con que dio a los enemigos ganado tiempo de dos dias, y a ſu campo perdido. Salio el dia ſiguiente, ſin auer hallado poco, o ningun yerro que enmendar, o refrenar: lleuó la miſma orden, añadiendo, que la batalla fueſſe tan pegada con la vanguardia, y la retaguardia con la batalla, que donde vna leuantaſſe los pies, los puſieſſe la otra, guardando el lugar a los impedimentos. La caualleria a vn lado, y a otro, ſu perſona en la batalla: porque los enemigos no tuuieſſen eſpacio, de entrar. Vino a Verja, y de alli fue por el llano, que dizen de Lucaynena, donde al cabo del vieron algunos enemigos, con quien ſe, eſcaramuço, ſin daño de las partes, moſtrando Aben Humeya ſu vanguardia, en que auia tres mil arcabuzeros pocos balleſteros, pero encontinente ſubio a la ſierra. La nueſtra alojò en el llano, y el Marques en Veijar, donde ſe detuuo vn dia, y mas el que caminò, dilacion contra opinion de otros platicos, y que dio eſpacio a los enemigos, de alçar ſus mugeres, y hijos, y ropa, eſconder, y quemar vitualla, todo a viſta, y media legua de nueſtro cãpo. El dia ſiguiente ſalio del alojamiẽto: los enemigos moſtrandoſe en ala, como es coſtumbre, y dado grita, acome-

Año 1569.

acometieron a don Pedro de Padilla, a quien tocaua la vanguardia, con determinacion, a lo que ſe veya, de dar batalla. Eran ſeys mil hombres entre arcabuzeros, y balleſteros, algunos con armas enaſtadas. Veyaſe andar entre ellos, cruzando Aben Humeya, bien conocido, veſtido de colorado con ſu eſtandarte delante. Traya conſigo los Alcaydes, y Capitanes Moriſcos, y Turcos, que eran de nombre. Salio a ellos don Pedro con ſus vanderas, y los auentureros q̃ lleuaua el Marques de la Fauara reſiſtiendo ſu impetu, y los hizo retirar caſi rotos: pero fuerõ poco ſeguidos: porq̃ al Marques de Velez parecio, que baſtaua reſiſtillos, ganallos el alojamiento, y eſparzillos. Retiraronſe a lo aſpero de la montaña con perdida de quinze hombres. Fue aquel dia buen cauallero el Marques de Fauara, que a partado cõ algunos particulares que le ſiguierõ, ſe adelanto, y ſiguio los enemigos. Lo miſmo hizo don Diego Fajardo Aben. Humeya apretado cõ ocho cauallos huyo a la montaña, y dexarretandolos, ſe ſaluo apie. El reſto de ſu gente ſe ſaluò ſin mas pelear: hombres de paſſo reſolutos a tentar, y no hazer jornada, ceuados con eſperãças, de ſer por horas ſocorridos, o de gente para reſiſtir, o de nauios para paſſar a Berberia: y eſta flaqueza los truxo a perdicion. Contentoſe el Marques cõ rompellos: ganalles el alojamiento, y deſparzillos, teniendo, que baſtaua ſin ſeguir el alcance, para ſacallos de la Alpuxarra: o q̃ eſperaſſe mayor deſorden, o q̃ le pareciſſe, q̃ ſe auenturaria en dar batalla, el Reyno de Granada, y que para el nombre baſtaua lo hecho. Halloſe tan cerca del camino, q̃ con docientos cauallos acordo paſſar aquella noche, a reconocer la vitualla a la Calahorra, donde no hallando q̃ comer, boluio otro dia al campo, que eſtaua alojado en Valor el alto, y baxo. Detuuoſe en eſtos dos lugares diez dias, donde comio la vitualla, que traxo, y alguna que ſe hallò de los enemigos, ſin hazer efeto, eſperando la prouiſion, que de Granada ſe auia de embiar a la Calahorra, teniendo por incierta, y poca la de Adra. Y aunque los miniſtros a quien tocaua, afirmaſſen, que las galeras auian traydo harto en abundancia, reſoluio mudarſe a la Calahorra fortaleza, y caſa de los Marqueſes de Zenete, en tiempo de Godos patrimonio del Conde don Iulian, que en el de Moros tuuieron los Zenetes venidos de Berberia. Tuuo el Marques por mejor conſejo, dexar a los enemigos la mar, y la montaña, y perſeguillos por tierra aſpera, y ſin vitualla con gente canſada, deſcontenta, y hambrienta: yuanſe d̃ pocos a pocos haſta quedar las vanderas ſin hombres: y tan adelãte, paſſo la deſorden, que ſe juntaron quatrociẽtos arcabuzeros con mechas en las ſerpentinas, y ſalieron a viſta del campo: fue don Diego Fajardo hijo del Marques por detenellos, a quien dieron por reſpueſta vn arcabuzaço en la mano, y en el coſtado, de que peligro, y quedò manco. La mayor parte de los ſoldados, q̃ el Marques embiò con el, ſe juntò cõ ellos, y fueron de compañia. En fin llegado, y alojado en el lugar, temiendo de ſu perſona, paſſò a poſar a la fortaleza: la gente ſe apoſentò en el cãpo, comiendo eſcaſſamente. Sufrieró mucho las vanderas de Napoles con nombre de ſoldados viejos, y la gente particular. Quedaron en pie caſi ſolas eſtas compañias, y docientos cauallos. Tal fue el ſucceſſo de aquella jornada, en que los enemigos vencidos quedaron con mar, y tierra, con mayores fuerças, y reputaciõ, y los vẽcedores ſin ella faltos de lo vno, y de lo otro.

En el miſmo tiempo los vezinos del Padul a tres leguas de Granada ſe quexauan, que auian tenido, y mantenido mucho tiempo grueſſa guarnicion, que no podian ſufrir el trabajo, ni mantener los hombres, ni cauallos.

Pidie-

Pidieron, o que ſe mudaſſe la guardia, o ſe diminuyeſſe, o los lleuaſſen a ellos a viuir en otro lugar. Vinóſe a concierto, y ſalidos ellos la ſiguiente noche juntantandoſe con los Moros de la ſierra, dieron en la guarnicion: mataron treynta ſoldados, y hirieron muchos, acogiendoſe a lo aſpero. Quãdo el ſocorro de Granada llegó, hallò hecho el daño ya, y ellos puestos en ſaluo. La deſorden del campo del Marques cauſada por lo que ſe deſcuydaron, de proueelle de vitualla en la Calahorra, como el lo auia pedido, y cõfiaua, puſo cuydado en el S. dõ Iuan, de proueer, en lo que tocaua a tierra de Baça: porque la ciudad eſtaua ſin mas guardia que la de los vezinos. Embió a don Antonio de Luna con mil infantes, y docientos cauallos, que tuuo dende medio Agoſto haſta medio Nouiembre, ſin acontecer nouedad, o coſa ſeñalada, mas del aprouechamiento de los ſoldados moſtrados a a hazer preſas contra amigos, y enemigos. Puſo en ſu lugar a don Garcia Manrique a la guardia de la vega, ſin nombre, o titulo de oficio, Vioſe vna vez con los enemigos, matandoles alguna gente ſin daño ſuyo.

Entretanto no ceſſauan las embidis, y platicas contra los Marqueſes, eſpecialmente las antiguas contra el de Mondejar· porque aunque ſus compañeros en la ſuficiencia fueſſen yguales, veyaſe, que en el conocimiento de la tierra, y la gente, donde, y con quié auia hecho la vida, y en las prouiſiones por luengo vſo de proueer armadas, era ſu parecer prouechoſo: pero ſiempre perſeguido, haſta q̃ el Marques de los Velez ſubio en fauor, y vino a ſer ſeñor d̃ las armas. Entõces dexaron al de Mondejar, y tornaron a deshazer las coſas bien hechas del de Velez. Mas quando eſte comenco a faltar de la gracia particular, y general, tornaron ſobre el de Mondejar, temiendo, que las armas, de que eſtaua deſpojado, tornaſſen a ſus manos. Claramente le eſcluyan de los conſejos: contrariauan ſus pareceres: publicauan por vna parte las reſoluciones, y por otra parte hazianle autor del poco ſecreto. Pareciales, que en algun tiempo auia de ſeguirſe ſu opinion, quanto al recebir los Moros, y deſpues oprimillos: que ceſſarian las armas: y por eſto la neceſsidad de las perſonas por quien eran tratadas. Eſtauan las compañias del Rey tan llenas de Moros algemiados, que donde quiera ſe mantenian eſpias. Las mugeres, los niños, eſclauos, los meſmos Chriſtianos viejos dauan auiſos, vendian ſus armas, y municion, calçado, paño, vituallas a los Moros.

El Rey por vña parte repreſentandoſele la dificultad de la empreſa, por otra dando prieſſa, a los q̃ la facilitauan: viſtos los gaſtos que ſe hazian: y pareciendole, que el Marques de Mõdejar emulo del de Velez, y de otros, aunque no daua ocaſion a quexas, la daria a que ſe deſcargaſſen de culpas, diziendo, que por tener el mano en los negocios, eran ellos mal proueydos, y que la ciudad deſcontenta del, y perſuadida por el Corregidor Iuan Rodriguez de Villafuerte, y del Preſidente, que le hazia eſpaldas, con mejor gana contribuyrian con dinero, gẽte, vitualla, hallandoſe auſente, que preſente, que de ninguno podia informarſe mas clara, y particularmente. Embiole a mandar, que con diligencia viniеſſe a Madrid, algunos dizen, que en conformidad de ſus compañeros. El ſucceſſo moſtro, que la intencion del Rey era, apartallo de ſus compañeros. Mas porque ſe vea, como los Principes pudiendo reſolutamente mandar, quieren juſtificar ſus voluntades con alguna honeſta razon, pondre las palabras de la carta dada en Madrid a los treze de Setiembre de mil y quinientos y ſeſenta y nueue.

Marques de Mondejar primo nueſtro Capitan general del Reyno de Granada: porque queremos tener relaciõ del

del eſtado, en que al preſente eſtan las coſas de eſſe Reyno, y de lo q̃ conuendra proueer, para el remedio dello, os encargamos, que en recibiendo eſta os põgays en camino, y vengays luego a eſta nueſtra Corte, para informarnos de lo que eſta dicho, como perſona q̃ tiene noticia dellas, que en ello, y en que lo hagays con toda breuedad nos ternemos por muy ſeruido. Llegó el Marques, y fue bien recebido del Rey, y algunas vezes informó a ſolas de los Conſejeros: fue tratado con mas demoſtracion de corteſia, que de contẽtamiento. Nunca fue llamado en Cõſejo moſtrando, ya eſtar informados por otra via. Mas Muñatones platico de ſemejantes tratamientos, y falto de vn ojo, dixo, como le moſtraron la carta, que le ſacaſſen el otro ojo, ſi el Marques tornaua alla durante la guerra. Anduuo muchos dias como ſuſpendido, y agrauiado, cierto que ſiempre auia ſeguido la voluntad del Rey, y de ſolo el hecho caudal, pero no boluio mas a Granada: fue con el Rey a Cordoua, deſpues le embio por Virrey de Valencia, y de aqui fue Virrey de Napoles. Iurò en eſta ciudad por Virrey primero dia de Março año 1572. No embargante la informacion que el Marques dio, erã tantas, y tan contrarias vnas de otras las que ſe embiauan, que parecio juntar con ellas la de don Enrique Manrique, Alcayde que fue del caſtillo de Milan: y auiendolo el dexado, eſtaua deſcanſando en ſu caſa. Paſſò por Granada: entendiendolo de alli, fue donde el Marques de Velez eſtaua: y partió ſin otra coſa de nueuo, mas de nouedades en la guerra, cargos de vnos miniſtros a otros, dados por via de juſtificacion: neceſſidad de cargar con mayores fuerças: crecidas las de los enemigos con la diminucion de las nueſtras. Parecio a los miniſtros, la gente, con que el Marques de Velez auia ofrecido, echar los enemigos d̃ la tierra, poca, y la oferta menos penſada: pues con doblado numero no hizo mayor efecto, y no dexarõ de deshazelle el buẽ ſucceſſo, diziẽdo, que los Moros auian ſido menos, de lo que ſe eſcriuio. Pero el Rey tomando la parte del Marques, reſpondio, que auia ſido importante, desbaratar, y partir los enemigos, aunque no con tanto daño dellos, como ſe dixo, y eſto mas por reprimir alguna intencion contra el Marques, que ſe deſcubria, que por alaballe, ſegun ſe vio dende a poco; dezia el Marques, que la falta de vitualla auia ſido cauſa, de deshazerſe ſu campo: cargaua al ſeñor don Iuan, al conſejo de Granada. Al Duque de Seſa, al Marques de Mondejar, a Luys Quixada. Auiendo auiſado quarenta dias antes que ſalieſſe de Adra, que le puſieſſen baſtimentos, y municiones en la Calahorra. Y cierto que fue grande burla, no auer hallado en la Calahorra hecha la prouiſion. Quedò la ſuma de ſu campo en poco mas de mil y quinientos infantes, y docientos cauallos: y en fin neceſsitado a recogerſe dẽtro del lugar, y trinchearſe, y aun derribar caſas, por parecerle el ſitio grande. Mas dende a poco tiempo embiaron de Granada tanta prouiſion, que no auiendo, a quien repartirla, valian cien libras de pan vn real. No eſtaua Granada por eſto mas proueyda de vitualla, ni ſe haziã los partidos della con mas recato (aunque el Preſidente remediaua parte del daño con ſu induſtria) ni en lo que tocaua a la gente, y pagas ſe guardauan las ordenes del ſeñor don Iuan, a quien tan poco perdonaua el pueblo de Granada libre, y atreuido en hablar, pero en preſencia de los ſuperiores ſieruo, y timido; mouido a encarecer, y afirmar finalmente ſin diferencia lo verdadero, y lo falſo, publicar nueuas perjudiciales, o fauorables, ſeguillas con pertinacia: ciudad nueua: cuerpo compueſto de pobladores de diuerſas partes, que fueron pobres, o deſacomodados en ſus tierras, o mouidos, a venir a eſta por la ganancia,

ſo-

ſobras de los que no quiſieron quedar en ſus caſas, quando los Reyes Catholicos la mandaron poblar, como es en lugares, que ſe habitan de nueuo. Diſcurrian las intenciones libres por todos, ſin perdonar a ninguno, y las lenguas por lo que oſauan, y no ſin cauſa: porque en guerras de mucha gente, de largo tiempo, varias de ſucceſſos, nunca faltan caſos, que loar, o condenar.

Quedaron los enemigos ſeñores de la mar, y ſierra. Tornaron a Xergal, fue el Marques contra ellos, y hizieronle retirar. Y do á Baça, ſe boluio a Granada don Antonio de Luna. Que llaman ataja la tierra.

Cap. XXIIII.

LAS compañias de Granada eran tan faltas, y mal diſciplinadas, q̃ ni con ellas ſe podia eſtar dentro, ni ſalir fuera. Pero la mayor deſorden fue, que auiendo mandado el Rey con rigor caſtigar los ſoldados que ſe venian del Marques de Velez, y procurando el ſeñor don Iuan que ſe puſieſſe en execucion, canſados los miniſtros de executar, y el ſeñor don Iuan de mandar, viſto lo poco q̃ aprouechaua, ſe tomó expediente de callar, y por no quedar del todo ſin gente, conſentir, que las compañias ſe hinchieſſen de la que deſamparaua las banderas del Marques, no ſin alguna ſobra de negligencia, o voluntad: la qual fue cauſa, de que vinieſſe aquel campo, a quedar deshecho, y los enemigos ſeñores de la mar, y la ſierra, campeando Aben Humeya con ſiete mil hombres, quinientos Turcos, y Berberies, ſeſenta cauallos mas para autoridad, que neceſsidad. Ya Xergal en el rio de Almeria, lugar del Conde de la Puebla, ſe auia leuantado, por perſuaſion de Puerto Carrero mayordomo ſuyo, que ocupò la fortaleza cõ poca artilleria, y armas, echando della al Alcayde, o por perſuaſion, o deſcuydo, puſo dentro gente. Mas el dẽde a poco dio en las manos del Conde de Tendilla, y fue atenazeado en Granada. Eſtaua tambien leuantado el valle, y rio đ Boloduy, paſſo entre tierra de Guadix, Baça, y la mar, confinante en el Alpuxarra.

El Marques por tener ocupada la gente, darles alguna ganancia, mantener la reputaciõ de la guerra, determino, de yr en perſona ſobre el, auiendo lo conſultado con el Rey, y el remitiendole la yda o alli, o a tierra de Baça, en caſo que la gente fueſſe tan poca que no llegaſſe al numeró de los cinco mil hombres, dio licencia a don Iuan de Mendoça con ſu gente, y con la de don Pedro de Padilla, y parte de la que con don Rodrigo de Padilla Benauides tenia en Guadix, alguna otra de amigos, y alle[illegible] que ſegniã la guerra, con docientos y [illegible] cuenta cauallos partio a deshazer vna maſſa de gente, que entẽdio juntarſe en Boluduy, temiendo que dañaſſe tierra de Baça, y puſieſſe a don Antonio de Luna en neceſsidad: y ſi con ellos ſe juntaſſe Aben Humeya, fueſſe el daño adelante. Partio de la Calahorra, y fue a Finaña, lleuando la vanguardia don Pedro de Padilla con las vanderas de Napoles. Auia nueue leguas de Finaña al lugar, donde los enemigos ſe recogian. Mas no pudiendo caminar a pie los ſoldados tan gran trecho, fueron neceſsitados a quedar la noche canſados, y mojados: porque el rio ſe paſſe muchas vezes a dos leguas de los enemigos, inconuiniente que acontece a los que no miden el tiempo con la tierra, con la calidad, con la poſsibilidad de la gente. Los Moros apercebidos de la venida de los nueſtros, dierõ auiſo con fuegos por toda la tierra, alçaron la ropa, y perſonas que pudierõ. Auiaſe adelantado con la caualleria el

el Marques, tomádo cõſigo quatrocié tos arcabuzeros en las ancas de los ca uallos, y bagages: mas canſados vnos, y otros, dexaron la mayor parte. Los enemigos aguardando aora a vn paſſo del rio, aora a otro, ſegun vian, que nueſtra caualleria ſe mouia, agora haziendo alguna reſiſtencia, ſe acogierõ a la ſierra: dexauan muchos bagages, mugeres, y niños, en que los ſoldados ſe ocupaſſen. Y viendolos embaraçados con el robo, ſin eſpaldas de arcabuceria, hizieron buelta, cargando de manera, que los nueſtros fueron neceſsitados a retirarſe con perdida, no ſin alguna deſorden: aunque toda via con mucha de la preſa, parte de la caualleria ſe acogio fuera de tiempo, diſculpandoſe que no les huuieſſe dado orden, ni eſperaron la arcabuzeria que dexauã atras. Mas el Marques viendo que la retirada era para conſeruar el robo, cauſa que puede con la gente mas que otra, embió perſona cõ veynte cauallos, y algunos arcabuzeros, que con nombre de juſticia quitaſſe a la caualleria la preſa, para que deſpues ſe repartieſſe ygualmente, llamando a la parte los ſoldados de don Pedro de Padilla, que quedaron atras. El comiſſario hallando alguna contradiccion, compró tres eſclauas, vna dellas ſe ofrecio a deſcubrille gran cantidad de ropa, y dineros. Mas ella viendoſe en la parte que deſeaua, hizo ſeña, a que ſe juntaron muchos Moros. Mataron algunos cauallos, y todos los arcabuzeros. Saluoſe el Comiſſario a la parte cõtraria del Marques, corriẽdo haſta Almeria diez leguas, de donde començó a ſaluarſe, y todas por tierras de enemigos. Quedaron los cauallos con la preſa, pero tan ocupados, que fueron de poco prouecho. Y el Marques por eſto tornó, retirandoſe con orden, aunque cargãdole los enemigos, haſta juntar conſigo la gente de don Pedro, y dende alli a Finaña. De muertos, y heridos fue ygual el daño, que el de los enemigos. Mas entendiẽdo, que los Moros en la tierra de Baça, y rio de Almeria andauan a quadrillas, y deſaſſoſſegauan la tierra, y temiẽdo, que lleuaſſen tras ſi los lugares de aquella prouincia, y Filabres, donde tenia ſu eſtado, grueſſos, y fuertes, y que las fuerças de don Antonio de Luna no ſerian baſtantes, a reſiſtirlos, partio principio de inuierno con mil infantes, y docientos y cincuenta cauallos, que ſe hallaua para Baça. Pero don Antonio, hombre prouey do dizẽ, que con orden del ſeñor don Iuan dexando la gente al Marques, antes que llegaſſe, boluio a ſeruir ſu cargo en Granada: o por auer oydo, que no ſe entendia blandamẽte con las cabeças de la gente, o porque tuuo por mas a propoſito de ſu autoridad, ſer mandado del ſeñor don Iuan, que entonces ſe ocupaua, en mantener a Granada a manera de ſitiado contra las corterias de los enemigos, deſcontento, y ocioſo ygualmente deſeando, y procurando comiſsion del Rey, para emplear ſu perſona en coſa de mayor momento. Mas las cabeças de ſu gente con qualquier liuiana ocaſion no dexauan de moſtrarſe en todas partes de la ciudad, corriendo los cauallos armados, inciertos a que parte fueſſe el peligro: ſiguiendo, entrauan por las miſmas piſadas, que los enemigos ſalian, ſin auer atajado la tierra. Llaman atajar la tierra en lengua de hombres de cãpo, a rodearla al anochecer, y venir de dia, para ver por los raſtros, que gente de enemigos, y porque parte ha entrado, o ſalido. Eſta diligencia hazen todos los dias perſonas cierras de pie, y de acaualllo puеſtos en poſtas, que llaman del exercicio atajadores. Oficio por ſi, y apartado de los ſoldados: porque no ſe hazia eſta diligencia en tierra obſcura, y doblada, y en lugar, que aunque grande, no era el circuito eſtendido: y eran los paſſos ciertos; no ſe entendia la cauſa.

Eſtra-

Estragó Abẽhumeya lugares del Marques. Retirose a viuir a Andarax. Pintanse sus condiciones. Apartanse del algunas cabeças. Embia los Turcos camino de las Albuñuelas. Armanle braua trayciõ. Resueluen de matarle. Prendenle, y sin oyrle descargos le saquẽa la casa, eligen a Aben Abo y le matan. Hablase del linage de Abenhumeya.

Capitulo XXV.

ABenhumey viendose libre del Marques, con los siete mil hõbres q̃ tenia, se puso sobre Adra, con animo de tomar el lugar, q̃ pensaua estar desamparado. Mas visto que perdia el tiempo, passó a Berja, y quisola batir cõ dos pieças: pero hizo lo mesmo. De alli corrio, y estragò la tierra del Marques de Velez, el lugar de las Cueuas, quemò los jardines, dañó los estanques, todo guardado con curiosidad de mucho tiempo para recreaciõ. Acometiendo llegar a los Velez en sierra de Filabres, tornó a Andarax, donde como assegurado de la fortuna. Viuia ya con estado de Rey, aunq̃ con arbitrio de tyrano, señor de las haziendas, y personas, tenido por mãso, engañaua con palabras blandas. Mas para quien recatadamẽte miraua, obscuras, y suspensas, de mayor autoridad, que credito, codicia en lo hondo del pecho: rigor nunca descubierto, sino quando auia ofendido: y entõces tã sossegado, como si huuiera hecho beneficio, dello queria gracias. Contaua el dinero, y los dias, a quien mas facilmente trataua con el. Y algunos destos a quien pensaua ofender, escogia por cõpañeros d̃ sus cõsejos, y cõuersacion. Tal era Abenhumeya. Mas puesto q̃ entre los Christianos fuesse tenido por inocẽte, siẽdo don Hernãdillo de Valor, el oficio descubre qual es el hombre. Cõ todo esto duró algunos dias, q̃ le hizieron entender q̃ era bien quisto, y el lo creya, no ignorante de su condicion. Y hasta que el vulgo començó a tratar de su manera, de su vida, de su gouierno, todo cõ libertad y desprecio, como riguroso, y temido en poco, apartandose de su seruicio: descõtentas algunas cabeças, que tomarõ atreuimiẽto en tierra de Granada el Nacor, en tierra de Baça Malaque, en Almuñecar Girõ, en la de Velez Puertocarrero hijo del q̃ leuãró a Xergal, y en fin Farag vno de los principales q̃ fuerõ en hazerle Rey. Cargauãle culpas, escarneciẽdole, burlauan de su cõdiciõ sus mesmos cõsejeros, señales q̃ precedẽ por la mayor parte a la destruyciõ del tyrano. Quexauãse los Turcos entre otros muchos, q̃ auiẽdo dexado su tierra por venir a seruille, no los ocupaua, dõde ganassen descõtẽtos y entretenidos cõ sueldos ordinarios. Mas el espacioso y irresoluto hasta su daño, tãto dilato la respuesta, q̃ se enemisto cõ ellos, auiendo los traydo para su seguridad, y despues proueydo fuera de tiẽpo. Traya en el animo, quemar, y destruyr a Motril, lugar guardado cõ alguna auẽtaja de como solia: pero grande, llano, abierto, y a la marina. Mas por descuydar los nuestros, acordó embiar los Turcos, fingiẽdo mãdarlos tomar a las Albuñuelas, para q̃ fuessẽ regalados, y mãtenidos en el viero, y abundãcia de val de Lecrin, la frẽte a Granada, las espaldas a la tierra. Entre los amigos d̃ quiẽ mas fiaua, era vno Abdalla Abenaua de Mecina, buen varon primo suyo, y tambien de la sangre de Abenhumeya, alli de los Alcaydes tenido por cuerdo, y animoso, de buena palabra, comunmente respetado, visado al campo, y entretenido mas en criar ganados, que en el vicio del lugar. A este mãdo yr por comissario general, para que los alojasse, y mirasse, y a los Capitanes que estuuiessen a su obediencia. Diole orden, que donde le topasse otro mandato suyo, tornasse con ellos,

y la mas gente que pudieſſe juntar, y trayẽdo vitualla para ſeys dias, que el auiſaria del lugar dõde auia de yr. Partieron ſeyſcientos hombres, quatrocientos Turcos, y docientos Berberies en el meſmo habito, todos arcabuzeros. Erã ſus Capitanes a la ſazõ Vzeni, y Carabaxi. Apenas llegaron a Cadiar, quando Abenhumeya deſpachó vn correo, dando gran prieſſa que boluieſſen aquella noche a Ferreyra. Matò el correo Diego Aguazil, primo, y amigo que fue de aquella hermoſa viuda de Vicente Rojas, que tomó por ſu amiga Abenhumeya, y tomandole las cartas, penſo de ſemejante ardid, q̃ el Conde Iulian vſo con los Capitanes del Rey dõ Rodrigo en Ceuta. No ſabia eſcriuir Abenhumeya, y firmar mal en Arabigo, pero ſeruiale de ſecretario, y firmaua algunas vezes por el vn ſobrino de Aguazil, q̃ a la ſazon ſe hallò con ſu tio, el tambien agrauiado, y oluidado del fauor q̃ ſe le hizo en fiar le Abẽhumeya ſus papeles y ſecretos, ſiendo ſublimado a cetro de Rey (a ſu parecer dellos) cõſintio, y ayudó a la traycion q̃ traçó ſu tio. Que en vn animo vil, y pecho ingrato, puede mas vn peq̃ño agrauio, q̃ muchos beneficios recebidos. Pero permite Dios, q̃ las mas vezes hagã cõfiãça deſtos los tyranos para q̃ ſean inſtrumẽto del caſtigo de ſu tyrania. En lugar de la carta, eſcriuieron otra a Abenabo, en q̃ le manda na, q̃ tornando aquella noche cõ los Turcos a Mecina, y juntandoſe cõ la gẽte de la tierra, y cien hombres que llcuaria conſigo Diego Aguazil, los degollaſſe cõ ſus Capitanes, durmiendo, y canſados, lo miſmo hizieſſe del miſmo Aguazil, deſpues d auerſe valido del. Embiò cõ eſta carta vn hõbre d cõfiança, midiẽdo el tiẽpo q̃ llegaſſen el, y el menſagero a Cadiar caſi a vna miſma hora. Dio el hõbre la carta poco antes, y llego Diego Aguazil, hallando cõfuſo y marauillado a Benabo. Dixo, como traya la gente cõſigo: mas q̃ no penſaua hallarſe en la crueldad, por ſer perſonas q̃ auiã venido a fauorecer a ſu caſta, fiado dellos, y ellos puesto la vida por ſus haziendas, por ſu libertad, y por ſus vidas, canſados ya de ſeruir a vn hõbre volũtario, ingrato, q̃ podian eſperar ſino lo miſmo. Bueno de palabras, mas de animo malo, y peruerſo. No auia mugeres, no vidas, ni haziẽdas, con q̃ hartar ſu apetito, ſed de dinero, de ſangre. Paſſo Haceni Capitan de los Turcos, antes q̃ Abenabo le reſpondieſſe. Quiſole hablar alterado, perſona de credito entre ellos, tenido por cuerdo, valiente, y amigo del Rey. Y Abenabo, o porq̃ el otro no le preuinieſſe, o con temor q̃ le mataſſen los Turcos, o con ambicion, y ceuo del Reyno, moſtro la carta a Carauxi, y Oceni, en q̃ hazia compañero ſuyo en la traycion a Diego Aguazil en la muerte de los Turcos. Dizen, q̃ todo a vn tiempo ſaco el miſmo Aguazil, vna confeccion que ſuelen vſar para ſalir de ſi, quando hã de pelear, y a vezes para emborracharſe hecha con apio, y ſimiẽte de cañamo, fuerte para dormir ſueño peſado. Eſta dixo, que auian de dar a los compañeros, y cabeças en la cena con el beuer ſedientos, y canſados del camino.

Entendiendo, y creyendo el hecho, reſoluieron entre ſi, deſcõponer, y matar a Abẽhumeya, parte por aſſegurarſe, parte por roballe, perſuadiendoſe que tenia grande teſoro: hazer a Benabo cabeça. Iuntaron conſigo la gente de Diego Aguazil, y con ſilencio caminarõ haſta Andarax, adonde Abenhumeya eſtaua. Aſſeguraron la centinela, como perſonas conocidas, y que ſe ſabia, auellos embiado a llamar. Paſſa tõ el cuerpo de guardia: entrarõ en la caſa, q̃ era el barrio llamado Lauxar: quebrarõ las puertas del apoſento: hallarõle deſnudo, medio dormido vilmente entre el miedo, y el ſueño, y dos mugeres embaraçado dellas, eſpecialmente de la viuda amiga de de Diego Aguazil, que ſe abraço con el. Fue preſo en preſencia de los

que

que el trataua familiarmente, hombres baxos, que a tales tenia mayor inclinacion, y daua credito, criados suyos, el Mejuar Barçana de Dilar, Iuan Cortes de Pliego, y su escriuano, que era del Deyre, teniendo veyntiquatro hombres dentro en casa, quatrocientos de guardia, mil y seyscientos alojados en el lugar. No hizo resistencia: ninguno huuo que tomasse las armas, ni de palabra boluiesse por el. Mas como solo el que es Rey, puede mostrar a ser Rey vn hombre. Assi solo el que es hombre, puede mostrar a ser vn hombre Rey. Faltò maestro a Abenhumeya, para lo vno, y lo otro: porque ni supo proueer, y mandar como Rey, ni resistir como hombre. Ataronle las manos con vn Almayzar. Iuntaronle Abenabo, los Capitanes, y Diego Aguazil delante de la muger, a tratar del delicto, y la pena en su presencia. Leyeronle, y mostraronle la carta, que el como inocente marauillado negò. Conocio la letra del pariente de Diego Aguazil. Dixo, que era su enemigo: que los Turcos no tenian autoridad para juzgallo. Protestoles de parte de Mahoma, del Emperador de los Turcos, Rey de Argel, que le tuuiessen preso, dando noticia dello, y admitiendo sus defensas. Mas la razon tuuo poca fuerça con hombres culpados, y prendados en vn mismo delicto, y codiciosos de sus haziendas. Saqueron la casa: repartieronse las mugeres, dineros, ropa, desarmaron la guardia: y otro dia de mañana determinaron su muerte. Eligieron a Benabo por cabeça en publico, segun lo auian acordado en secreto: aunque mostro sentimiento, y rehusallo, todo en presencia de Abenhumeya: el qual dixo, que nunca su intencion auia sido ser Moro: mas que auia acetado el Reyno, por vengarse de las injurias que a el, y a su padre auian hecho los Iuezes del Rey don Felipe, especialmente quitandole vn puñal, tratandole como a vn villano, siendo caualiero de tan gran casta. Pero que el estaua vengado, y satisfecho, y lo mismo de sus enemigos, de los amigos y parientes dellos, de los que auian acusado, y atestiguado contra el, y su padre, ahorcandolos, cortandoles las cabeças, quitandoles las haziendas, y mugeres. Y pues auia cumplido su voluntad, cumpliessen la suya: quanto a la eleccion de Benabo que yua contento: porque sabia que haria presto la misma fin. Que moria en la ley de los Christianos, en que auia tenido intencion de viuir, si la suerte no le preuiniera. Ahogaronle dos hombres, vno tirando de vna parte, y otro de otra de la cuerda, que le enlazaron en la garganta. El mismo se dio la buelta, como le hiziessen menos mal. Concerto la ropa: cubriose el rostro. Tal fin hizo Abenhumeya: en quien despues de tantos años reuiuio la memoria de aquel linage, que fue vno de los dos, en cuya mano estuuo la mayor parte de lo que entonces se sabia en el mundo. Ya dixe arriba, que de vna sola hija que tuuo Mahoma llamada Fatima, y de Ali Aben Çay salieron dos linages, vno Abenhumeya, otro Aben Habet, cuya cabeça fue Abdalla Aben Habet Miramamolin señor de España, que echò los Berberies del Reyno della, y el postrero Iuceph Albatana, que echò del Reyno a Abdurralf Menhadalio, cabeça del linage de Abenhumeya. Durò el Principado en este linage, hasta que auiendo los de Cordoua echado del Reyno a Ixca con ayuda de Bediz Abenhabuz, Rey de Granada, vno del mismo linage, escogio ser electo Rey por vn solo dia, con condicion, que le matassen passadas las veyntiquatro horas. Eligieronle, y mataronle. Acabaron juntos el linage de Abenhumeya, y el Reyno de Cordoua.

Los que descendieron desse Rey de

vn dia, fueron a poblar aquellas montañas de Granada. Y los Moros eſtablecieron por ley, que ninguno del linage de Abenhumeya pudieſſe Reynar en Cordoua. Eſto ſe ha dicho como por mueſtra, y acordar que no ay Reyno perpetuo, pues vino a deſnanecerſe vn Reyno tan poderoſo, como fue el de Cordoua.

Alçan Rey a Aben Abo, y danle obediencia: Reparte el gouierno: engroſsó mucho ſu campo. Imponen a Francisco de Molina que eſta loco. Matanle los Moros los ſoldados de vna compañia. Va el nueuo Rey ſobre Orgiba: y el Duque de Seſſa a ſocorrerla: detienenle los Moros con eſcaramuças, y hazenle retirar a Acequia. Deſamparaſe Orgiba: y los Moros corren haſta Granada. Deshazeſe el cãpo del Duque.

Cap. XXVI.

TOMADO por cabeça Abdalla Aben Abo, dierõle mando por tres meſes ſobre todos, haſta que vinieſſe cõfirmacion del Rey de Argel, y titulo de Rey. Embiò con Dauz Moriſco tintorero en granada, inuentor, y tramador del leuantamiento, a dar nueua de ſu eleccion al Rey de Argel. Diole cautiuos, y oro para preſentar. Dieronle los Capitanes cada vno ayuda con que fueſſe. Quedò alla, y embiò la aprobacion antes de tiempo. Hizieron con Abenabo la cerimonia, y puſieronle en la mano yzquierda vn eſtandarte, y en la derecha vna eſpada deſnuda. Viſtierõle de colorado: leuãtarõle en alto, y moſtrarõle al pueblo, diziendo: Dios enſalce al Rey de Andaluzia, y Granada, Abdalla Abenabo. Dieronle generalmente la obediencia los pueblos de Moriſcos, que no la auian dado a Mahoma Abenhumeya, y los Capitanes excepto Lunun, que llamauan Puertocarrero, hijo del que leuanto a Xergal, que ſe apartò con quatrocientos hombres en el rio de Almeria: a quien el Duque de Arcos mandò juſticiar en Granada, y en tierra de Almuñecar, y Almijara Giron de Archidona, que murio reduzido en Iayena. Hizo repartimientos de las Alcaydias, y gouiernos. Eſcogio para ſu Conſejo ſeys perſonas de mas de los Capitanes Turcos, Carcax, y Dali Capitanes: porque Carauaxi luego como ſe hizo la eleccion, partio a Berberia con ocaſion de traer gente. Eligio por Capitan general para los rios de Almeria, Boluduy, y Almançora, ſierra de Baça, y Filabres, tierra del Marquesado del Zenete, y de Guadix, al que llamauan Abaqui, por cuyo parecer ſe gouernaua en todo. Otro de Sierra Neuada, tierra de Velez, el valle, el Alpuxarra, y Granada, a quien dezian Noaybe de Guejar. A eſtos obedecian los otros Capitanes de Taas. Por aguazil, que deſpues del Rey es ſupremo magiſtrado, a ſu hermano Mahoma Abenabo. Embiò a Hocane con otro preſente de cautiuos al Rey de Argel, pidiendole gente y armas. Iuntò vn exercito ordinario de quatro mil arcabuzeros, que alojaſſe la quarta parte cerca de ſu perſona. La guardia de dozientos arcabuzeros fuera del lugar, las centinelas lexos. No ſe les daua otro nombre mas de vn contra ſeño de los caminos, que es dexar paſſar ſolamẽte al q̃ viniere por parte ſeñalada, y a los q̃ vinierẽ por otra parte, de tenellos, o dar arma. No ſe acogia la centinela al cuerpo de guardia, ſino alto, y lexos, dende alli auiſaua por donde venian los enemigos. Tenian ſiempre atalayas por las cumbres de noche, y de dia. Llamauan al Sargento mayor aguazil de la guardia, que

que repartia, y requeria las centinelas, alojaua, hazia justicia en el cuerpo de guardia. Dentro en la casa residian veynte arcabuzeros, a que dezian porteros. Fue poco a poco comprando, y proueyendo de armas traydas de Berberia, o auidas de las presas en gran cantidad, que repartio a baxos precios entre la gente. Llegó desta manera a tener ocho mil arcabuzeros, y ballesteros. El sueldo de los Turcos era ocho ducados al mes: el de los Moriscos la comida. Con estos principios de gouierno, con la necesidad de cabeça, con la reputaciõ de valiente, y hombre del campo, con la afabilidad, grauedad, autoridad de la presencia, con auer padecido en la persona por tormentos, siendo esclauo, y (aunque era hombre de grossero entendimiento) fue bien quisto, respetado, obedecido, y tenido como Rey generalmente de todos.

Mandó en este tiempo el señor don Iuan, que Pedro de Mendoça fuesse a visitar el presidio de Orgiba, con orden que siruiesse en lugar de Francisco de Molina: porque entendia estar indispuesto, sabiendo que Abenabo juntaua gente para venir sobre la plaça. Mas sucedio vna nouedad extraordinaria: siendo siete leguas de Granada, como los monstruos, que suelen produzir las Indias a tres mil leguas de España, que a vna voz, y siendo cuerdo soldado, quatro vanderas publicauan, que estaua loco Molina, y pedian por cabeça a Pedro de Mendoça. Las señales que dauan de su locura, que los apretaua con rigor a las guardias, que estando enfermo, las requeria, y no dormia de noche, hombre rico, y recatado. Falto de gente particular ayudaua con dineros, a los que embiaua con licencia, por cobrar credito, para que viniessen otros. Repartia la vitualla por tassa, como quié sospechaua cerco. Solo don Gabriel de Montaluo con su compañia quedó fuera del motin. Vino a dar razon al señor don Iuan del buen successo del superior, y de la passion, y pretension de los soldados. Pero Francisco de Molina visto que se encaminauan a motin, quiso prender los Capitanes, y sossegandolos, procuró que Pedro de Mendoça saliesse de Orgiba. Y por satisfazer la gente que estaua ociosa, y descontenta, y proueerse de vitualla, embió la compañia de don Antonio Mereno con su Alferez Vilches, a correr por el Cehel, que atajados por los Moros en el barranco de Tarascon, todos fueron muertos, sin escapar mas de tres soldados.

Abenabo con esta ocasion proueyò a Castil de Ferro de armas, artilleria, y vitualla. Puso dentro cincuenta Turcos, con vn Capitan llamado Leandro, para que pudiesse recebir el socorro que traeria Carauaxi con la armada de Argel: y en persona vino sobre Orgiba, mouido por quexas de los pueblos comarcanos, y daños que continuamente recebian de la guarnicion que en ella residia. Eran los Capitanes Moros Barbuz, Rendati, Macox, y Turcos Dali Capitan, a quien hizo cabeça de la empresa, y la gente. Apretaron el lugar, mostrando quererle hambrear. Fuetonse con trincheras llegando hasta las casas. Vinoles gente, y entraron en ellas. Señorearon de manera, q̃ descubrieron la plaça. Y los nuestros ni atrauessauã ni estauã a los reparos, sin ser enclauados. Tomouan por dias el agua peleando. Era la hambre, y la sed peor, que el temor de los enemigos. Dio Francisco de Molina auiso, y pareció al señor don Iuan, que el Duque de Sessa la socorriesse, por la experiencia, por la gracia, y autoridad con la gente, ser del Consejo, y el lugar suyo. Detuuose algunos dias, esperando la vitualla con harta dilacion. En fin partio con seys mil infantes, y trezietos caualios, mas numero de gẽte, q̃ de hombres, la mayor parte cõtagiosa. Pero en Acequia le tomò la gota,

enfermedad ordinaria ſuya, y tan rezia, que inhabilito la perſona, aunque dexaſſe libre el entendimiento. Traxo el ſeñor dó Iuan de embiar a dõ Luys Quixada en ſu lugar, pero el Duque mejoro: y principio de Nouiẽbre embio deſde Acequia a Vilches, q̃ por otro nõbre llamauan Pie de Palo, buen hõbre del cãpo, platico de la tierra, q̃ cõ quatro cõpañias de infanteria en q̃ auia 800. hombres, dexando a la mano derecha a Lojarõ, hizieſſe el camino por lo aſpero de la mõtaña, deſuſado muchos años, pero poſsible para caualleria, y q̃ reconociẽdo el barranco q̃ atrauieſſa el camino de Orgiba, tomaſſe lo alto de la montaña, y eſtuvieſſe quedo, a do el camino de Lanjarõ haze la buelta cerca de Orgiba. De alli dieſſe auiſo a Francisco de Molina. Y por aſſegurar a Vilches, embió a ſus eſpaldas otros ochociẽtos hõbres, ſiguiẽdo el cõ el reſto de la gente y caualleria, ſoſpechoſo, q̃ los vnos, y los otros auriã meneſter ſocorro. Mas los Moros, que tenian no ſolamẽte auiſo de la ſalida, pero atalayas por todo, que con ſeñas contauan a los nueſtros los paſſos, dandolas de vna en otra haſta Orgiba, hizierõ de ſi dos partes, vna quedo ſobre Orgiba, y otra demas gẽte ſalio con ſus vanderas, a eſperar al Duque. Eſtos fueron Huceni, y Dali Capitanes, encubriendoſe parte de la gente. Començò Dali Capitan, a moſtrarſe tarde, y entretener eſcaramuçando. Entretanto apartaron ſeyſciẽtos hombres, quatrocientos con Arrendati, que emboſco a las eſpaldas de Bilches, y Macox adelante, al entrar de lo llano, tomando el camino de Acequia, de las tres peñas: coſa pocas vezes viſta, y de hombres platicos en la tierra, apartarſe con gente, eſcaramuçando, y emboſcarſe, ſin ſer ſentida, ni de los que eſtauan en la frente, ni de los que venian a las eſpaldas. Cayo la tarde, y cargo Dali Capitan, reforçãdo la eſcaramuça a la parte del barranco cerca del agua: de manera que a los nueſtros parecio, retirarſe, adonde entendian que venia el Duque, pero con orden. Deſcubrioſe la primera emboſcada, y fueron cargados tan rezio, que hallandoſe lexos del ſocorro, y que apuntaua la noche, caſi rotos ſe acogieron a vn alto cerca del barranco, con propoſito de eſperar hechos fuertes, donde pudieron eſtar ſeguros, aunq̃ con algun daño, ſi el Capitan Perera tuuiera ſufrimiẽto. Pero viendo el ſocorro, echoſe por el barrãco, y la gẽte del, donde ſeguido de los Moros, fue muerto peleãdo, cõ parte de los q̃ yuan con el: y paſſando adelante cargarõ, haſta q̃ llegaron al Duque, ya anocheciendo, q̃ los ſocorrio, y retiro. Pero dando en la ſegũda emboſcada de Macox, y apretado por vna parte de los enemigos, por otra incierto del camino, y de la tierra con la eſcuridad, y confuſo con el miedo que la gente lleuaua, que le yua faltando, fue neceſsitado, hazer frente a a los enemigos por ſu perſona. Quedaron con el don Gabriel ſu tio, don Luys de Cordoua, don Iuan de Mendoça, y otros caualleros, y gente particular, muchos dellos apeados con la infanteria, tomando carga, y ſiendo ſeguidos haſta el alojamiento. Dizen, q̃ ſi los Moros cargaran como al principio, eſtuuiera en peligro la jornada. Pero el daño eſtuuo en q̃ Pie de Palo partieſſe a hora, que el dia no le baſto al Duque, para llegar a Orgiba cõ ſol, ni para ſocorrer. Engaña el tiempo en el Reyno de Granada a muchos hombres que no le miden, por la aſpereza de la tierra, hõdura de los barrancos, y eſtrecheza de los caminos. Murieron de los nueſtros quatrocientos hombres, y perdieron muchas armas (ſegun los Moros gente vãna, q̃ acrecienta ſus proſperidades) mas ſegun los nueſtros ſolos ſeſenta, no ſin mucho daño de los enemigos, y mucha reputacion del Duque, de noche, ſoſpechoſo de la gente, apretado de los enemigos, impedido de la perſona,

tuuo

tuuo libertad, para poner en execuciõ lo que se ofrecia prouer a toda parte, resolucion para apretar los enemigos, y autoridad para detener los nuestros que auian començado a huyr, recogiendose a Acequia casi a media noche, larga, y trabajosa retirada de tres grandes leguas. Embió el Duque a dar noticia de lo que passaua a Francisco de Molina: mandole, que en caso que no se pudiesse detener, desamparasse la plaça, y retirasse por el camino de Motril: porque el de Lanjaron tenian ocupado los Moros, y no le podia socorrer. Mas ellos no curaron de tornar sobre Orgiba: assi porque en ella, y en la refriega q̃ tuuieron, auian perdido gente, y heridos, como porque les parecio, que bastaua tener a Francisco de Molina corto con poca gente, y ellos hazer rostro a la del Duque, estoruar el daño que podia hazer en los lugares del valle, que tenian como proprios. Francisco de Molina cõ la orden del Duque cõforme a la que tenia del señor don Iuan, cierto que si boluian sobre el, se perderia sin agua, ni vitualla, enterrò, y enclauò algunas pieças que no pudo lleuar. Recogio los enfermos, y embaraçados en medio, tomò el camino de Motril libre de los enemigos: donde llegò cõ toda la gente que salio, y con poca perdida en el fuerte, dando harto contraria muestra del succsso en el cerco, y retirada, de lo que la desuerguença de los soldados auia publicado. Desamparose, por ser corta la prouision de vituallas, lugar que auia costado mucho tiempo, mucha gente, y trabajo d̃ mãtener y socorrer. Fue el primero, y solo el que los enemigos tomaron por cerco. Deshizieron las trincheas, quemaron, y destruyeron la tierra: lleuaron dos pieças aunque enclauadas. Tomaronse dos Moros con cartas, que los Capitanes escriuiã a la gente de las Albuñuelas, y el valle, y otras partes, certificandoles la venida del Duque, a socorrer a Orgiba, y animandoles, que siguiessen su retaguardia: porque ellos con la gente que tenian, se le mostrariã a la frente, como le estoruassen el socorro, o le combatiessen con ventaja. Ni estuuieron ociosos, el tiempo que se detuuo en Acequia: porque baxaró por Guexar, y el puntal a la vega, lleuaron ganados, quemaron a Maracena hasta media legua de Granada, acogiendose sin perdida, y con la presa, por diuertir, o porque la guerra pareciesse con ygualdad. El Duque esperó en Acequia, por entender el motiuo de los enemigos, y entretenellos que no diessen estoruo a la retirada de Francisco de Molina, y por su indisposicion, por falta de vitualla, y con descontentamiento de la gente. Por esto, y la ociosidad, y ser ya el mes de Nouiembre, y la sementera en la mano, se començó a deshazer el campo. Mas llamado por el señor don Iuan salio por las Albuñuelas con poca gente, y essa temerosa por lo succdido. Tratauan los Turcos, de ponerse en guarnicion en aquel lugar, y caminando el dia los enemigos al costado, llegó temprano, sin acertar los vnos a los otros, dando culpa a las guias. Quemo el vn barrio, despues de auer embiado a don Luys de Cordoua, a quemar el Restaual, Belixix, y Concha, y otros lugares del valle, que don Antonio de Luna dexo enteros. Y dexando a Pedro de Mendoça con seyscientos hombres alojado en el otro barrio, tornò a Granada, donde hallò al señor don Iuan ocupado en la reformacion de la infanteria, y prouisiones de vituallas, y otras cosas por medio, e industria de Francisco Gutierrez de Cuellar, del Consejo, a quien el Rey embiò en particular, a mirar por su hazienda: caualiero prudente, platico en la administracion della bueno para todo.

Suſpẽdieronſe treynta y dos Capitanes. Hablaſe de ſus exceſſos, y de otros oficiales. Alçoſe Galera: fueron los de Gueſcar ſobre ella, defendenſe de vna traycion de los Moriſcos: leuantoſe todo el rio de Almançora. Seron, y Tijola. Va el Marques de Velez ſobre Galera. En Granada crecen los temores, y apercibimientos.

Cap. XXVII.

AVIA la deſorden paſſado tan adelãte, que fue neceſſario para remedialla, hazer demonſtracion no viſta, ni leyda en los tiẽpos paſſados en la guerra, ſuſpender treynta y dos Capitanes de quarenta y vno que auia, con nombre de reformacion. Pero no ſe remedió por eſto, que el gouierno de ſus cõpañias quedò a ſus miſmos alfereces, de quiẽ fue le ſalir el daño. Porque como ſe nombran Capitanes ſin credito de gente, o dineros, encomiendan ſus compañias a los alfereces, y oficiales, que ſe las ayudan a hazer, gaſtando dinero con los ſoldados, de quien no ſe pueden deſquitar, tomandoles de las pagas: porque ſe les deshárian las compañias, y procuran hazello, engañando el numero. Pero los Capitanes, y oficiales caſi todos engañan en las pagas: aunque vnos las ponen en calificar ſoldados, y entretenellos con pagar vẽtajas, o dalles de comer, y eſtos ſon tolerables; otros ſon perniciosos, y aun tenidos como traydores: porque engañan a ſu ſeñor, en coſa que le hazen perder la honra, el eſtado, y la vida, fiandoſe dellos. Y eſtos ſon los que para ſi hazen ganancias con las compañias, teniendo menos gente, o peor, o robando los hueſpedes, o componiendolos. La meſma reformacion ſe hizo en los Comiſſarios, partidos, y diſtribucion de vituallas, armas, y municiones.

En el tiempo que el Duque ſe partio para el ſocorro de Orgiba, y el ſeñor don Iuan entẽdia en reformar las deſordenes, ſe alçò Galera vna legua de Gueſcar en tierra de Baça, lugar fuerte para ofender, y deſaſſoſſegar la comarca, en el paſſo de Cartagena al Reyno de Granada, y no lexos del de Valencia. Mas los de Gueſcar entendiendo el leuantamiento, fueron ſobre el lugar con mil y docientos hombres, alguna caualleria. Eſtuuieron haſta el tercero dia, ſin hazer mas de ſaluar quarenta Chriſtianos viejos, que eſtauan retirados en la Igleſia. Auian entrado en Galera por mandado de Abenabo cien arcabuzeros Turcos, y Berberies cõ el Malequi Alcayde del Partido, y era Capitan dellos Caracajal Turco, que ſaltó fuera, cargando en la retaguardia, y poniendoles en deſorden, les quitò preſa de ganado, y matò pocos hombres, de que los de Gueſcar indignados mataron algunos Moriſcos por la ciudad, y en la caſa del Gouernador, donde ſe auian recogido. Quemaron parte della, ſaquearon, y quemaron otras en Gueſcar ciudad del Reyno de Murcia, y Granada, patrimonio que fue del Rey Catholico don Hernando, y dada en ſatisfacion de ſeruicios al Duque de Alua don Fadrique de Toledo, pueblo rico, deſcontento de ſer ſugeto a otri ſino al Rey.

Leuãtãdoſe de a pocos dias Orcho o Orze vna legua de Galera, q̃ los antiguos llamaron Vrci, y eſtãdo los de Gueſcar preparandoſe, para yr a allanarla, o deſtruyrla: los vezinos Chriſtianos nueuos, que auian quedado indignados, metierõ de noche ſin ſer ſentidos al Malaqui cõ 300. hombres en ſus caſas: dexó emboſcados en los laſ uadores haſta dos mil, y en ellos 300. Turcos, y Berberies, que ſe auian juntado para el efecto. Mas los de la ciudad

El Rey D. Alonſo en ſu hiſtoria, dize, q̃ Vrci es Almeria, y deſta opinion fue Zurita, y Morales. Pero no eſta lexos lo vno de lo otro.

dad, que tuuieron noticia; echaronlos fuera con daño buelta contra ellos las armas: y dando con el mesmo impetu en la emboscada, la rompieron, y mataron casi seyscientos hombres. Fuera la victoria del todo, si los Turcos, y Berberies no resistieran, reparãdo la gente, haziendo retirar parte della con alguna orden.

Ya Abenabo auia hecho declarar todo el rio de Almãçora, que en Arauigo quiere dezir de la victoria, con Purchena, en otro tiempo llamada de los antigos Nipula grande, a diferencia de otra menor, ribera de Guadalquiuir, la sierra de Filabres, y los lugares de tierra de Baça. Quedauan Tijola, y Seron del Marques de Villena, Tijola inexpugnable pero falta de agua: embiò sobre Seron, y saliendose la guardia, prendio el Alcayde (algunos dizen que por su voluntad) tomò armas, municion, vitualla, doze piecas de bronze. Tijola siguio a Seron. Desta manera quedaron leuãtados todos los Moriscos del Reyno, sino los de la hoya de Malaga, y Serrania de Ronda. Estos motiuos, y la priessa q̃ el Rey daua, a reforçar el campo del Marques de Velez, que estaua en Baça. embiando caualleros de su casa por las ciudades, a solicitar la gente, que saliessen antes, que los enemigos tomassen fuerças, apresurò al Marques, con la gente que traxo de la Peça, y la que don Antonio de Luna dexò en Baça, la que se dexò en Guescar, y otras partes, todos quatro mil infantes, y cincuenta cauallos, a ponerse sobre Galera. El Marques, y su hijo desampararon el lugar descõfiados, que se pudiesse mantener. Caracaxal Turco dende a dos dias que el Marques llegò, juntò el pueblo, persuadioles, que saluassen la gente, y la ropa, y a si mismos pues tenian aparejo, y la sierra cerca, y diziendole, que dentro en sus casas querian morir, les respondio, que aun no era llegado el tiempo, ni era su oficio morir, que se saluassen, y dexassen aquello para otros, que vernian breuemente, a morir por ellos. Mas visto que estauan pertinaces, dando vna arma a los nuestros, se salio con su gente, y dinero de noche, sin recibir daño. Fue por mandado de Abenabo a residir en Guejar cõ los otros capitanes. Auian ya los enemigos, como dixi mos, entrado en ella, fundado frontera, atajado con vna trinchea de piedra seca de monte a monte por el estrecho, que llaman la Silla: manteniansе contra Granada, hazian presas, solicitando pueblos, que se leuantassen, recogiendo, y regalando, los que se alçauan. A vezes estauan en ella quatro mil, a vezes menos, y de ordinario seyscientos hombres, segun las ocasiones. Eran Capitanes Xabayle natural del lugar, por otro nombre llamado Pedro de Mendoça, Hoçeyt; Caracaxat Turcos, Chocon, que en su lengua quiere dezir degollador, Mocox, Moxaxar, y otros.

Crecia el desassosiego de la ciudad, y parecia estarse con menos seguridad. pero con nada se veya aumentada la manera de la defensa, descubierta la parte de la ciudad, que llaman Realejo, frontera a los enemigos, el barrio de Antequeruela, no sin peligro muchos meses: muy a menudo los apercibimientos: hazianse de persona en persona, y con secreto, mostrando, que los enemigos vernia cada noche, a dar en la ciudad, las mas vezes por esta parte. Al fin se achicò la puerta, que dizen de los molinos, y se puso vna compañia de guardia de Antequeruela. Pusose guardia en los martyres, reforçose la de Antequeruela, pusose guardia en Pinillos, y Cenes, presidios todos contra Guexar. Y a don Geronimo de Padilla mandaron estar en Santafe con vna compañia de cauallos, para assegurar el llano, demas de la guardia de la vega. Pusose caualleria en Izllanoz. Pero todo no estoruaua, que hasta las puertas de Granada se hiziessen a la continua presas.

Combatio el Marques a Galera ſin fruto. Ordena el Rey, que ſe acometan los enemigos con dos campos a vn tiempo. Acude el Comendador mayor a Baça con mucha vitualla. Pide el Rey nueua gẽte a los ſeñores, y ciudades. Auiſan de muchos Moros en Guejar, y parte para ella el ſeñor don Iuan: deſamparanla los enemigos: dexa a la guarda della a don Iuan de Mendoça: y bueluese el ſeñor don Iuan de Auſtria a Granada vitorioſo.

Cap. XXVIII.

ESTANDO en eſtos terminos, començo el Marques de Velez a batir a Galera con ſeys pieças de bronze, y dos bõbardas d hierro de eſpacio, y con poco fruto. Saltauan fuera los Moros a menudo, a hazer daño, ſin recibillo. cargó el ſeñor don Iuã la mano cõ el Rey, como agrauiado, q̃ le huuieſſe mandado yr a Granada en tiempo, que todos eſtauan ocupados, por tenelle a el ocioſo, que era el que menos conuenia holgar. Moſtrauale el deſeo de emplear ſu perſona, hijo, y hermano de tan grandes Principes, en cuya caſa auian entrado tantas victorias, moço, no conocido de la gente: el eſpacio, con que ſe trataua la guerra: el atreuimiento de los enemigos del Alpuxarra: la mar deſprouey da: los Moros en Guejar. Conuenia tomar el negocio con mayores veras, fuerças, y calor. Parecio al Rey apretar a los enemigos, acometiendolos a vn tiempo con dos campos: vno por el rio de Almançora, a cargo de el ſeñor don Iuan, con quien aſsiſtieſſen el Marques de Velez, el Comendador mayor de Caſtilla, Luys Quixada. Otro por el Alpuxarra con el Duque de Seſa. El nombre de la ſalida del ſeñor don Iuan fue, dar orden, en lo que tocaua a Guadix, y Baça: porque el Marques no ſe tuuieſſe por ofendido, como ſe auia hecho con el Marques de Mondejar en la venida de Granada. Eſtãdo Guejar, y Galera por los enemigos, qualquiera otra empreſa parecia dificil, y el peligro cierto: en Guejar por dexar los enemigos a las eſpaldas: en Galera porque podia ſaltar la rebelion en el Reyno de Valencia, afirmarſe con la dilacion los Moros en las plaças de Purchena, Seron, Tijola, Xergal, Caſtil de Ferro, y otras. En eſto el Comendador de Caſtilla partio de Cartagena con orden del ſeñor don Iuan con ocho pieças de campo trecientos carros de vituallas, municion, y armas. Mas el Marques aunque entendio la yda del ſeñor don Iuan, y moſtraua algun ſentimiento, no dexó de verſe con el Comendador mayor, que proueyendole de vitualla, y municion, paſſõ a eſperar al ſeñor don Iuan en Baça. Dezian, y confeſſaualo el Comendador mayor, que eſcriuio el al Rey, como el Marques no le parecia a propoſito para dar cobro a la empreſa de Granada: y que las cartas vinieron a las manos del Marques primero que a las del Rey, y las leyo, y diſsimulõ, o fueſſe penſando, que la neceſsidad auia de traelle a las manos, en q̃ dieſſe a conocer lo contrario, o canſado, y ofendido, dando a entender, que la peor parte ſeria, de quien no le quiſieſſe emplear. Y eran los quinze de Deziembre, que no parecia ſeñal, ni eſperança de que ſe hizieſſe efecto cõtra Galera.

Aſsi lo refiere Luys del Marmol libro 8. cap. 1. deſta rebelion.

Solicitaua el Rey con diligencia a los ſeñores d la Andaluzia, y las ciudades de Eſpaña, pidiendo nueua gente para la empreſa, y ſalida del ſeñor don Iuan, y embiando perſonas calificadas de ſu caſa a procurallo. Llegò la ordẽ, para que el ſeñor don Iuan hizieſſe la jornada de Guejar, primero que partieſſe para Guadix, y Baça. Auiaſe embiado

biado muchas vezes, a reconocer el lugar con personas platicas. Lo que referian, era, que dentro estauan siete mil arcabuzeros, y ballesteros: que estauan resolutos a venir vna noche sobre Granada: numero que si de mugeres, y hombres, ellos le tuuieran, y no les faltaran bcaeças, y experiencia, era bastante, para forçar la ciudad. Que estauan fortificados, y enpantanauan la vega, y allanauan el camino, que por la sierra va a la Alpuxarra, para recebir gente; tanto mas puede el miedo que la verdad, aunque cargue sobre personas sin sobresalto. Con todo no fueron del todo creydos, los q̃ dauan el auiso: pero reforçaronse las guardias con mas diligencia, y difirio se la yda del señor don Iuan, hasta que mas gente de las ciudades, y señores fuesse llegada, por hazer la jornada cõ mas seguridad. Embió a don Garcia Manrique, y Tello de Aguilar, que reconosciessen el lugar de noche, y la mañana hasta el dia. Lo que traxeron, sin tomar lengua, que dentro auia mas de quatro mil infantes. No auer visto fuego a las trincheas, ni al cuerpo de guardia, no humo, aun para encender las cuerdas en el coraçon del inuierno, tierra frigidissima, y a la falda de la nieue: no trocar las guardas: no cruzar a la mañana gente de las casas: a la trinchea, o de la trinchea a las casas: no acudir ó el arma a la trinchea. Atribuyose todo a señales de gran recatamiento: pero a juyzio de algunas personas platicas, de lugar desamparado. Parecio, que seria conueniente, valerse de los Capitanes, que auian sido suspendidos: porque la gente se gouernaria mejor por ellos, y los mas eran personas de experiencia: mandaronles tomar sus compañias: y todos lo quisieron hazer, pudiendo emplear sus personas, sin boluer a los cargos, de que vna vez fueron echados. Dio se cargo a Iuan Rodriguez de Villafuerte Corregidor de Granada de la gente de la ciudad. Partio a los veyntitres de Deziembre con nueue mil infantes, y seyscientos cauallos, ocho pieças de campo. Auia dos caminos de Granada a Guejar, vno por la mano izquierda, y los altos: este lleuo el señor don Iuã con cinco mil infantes, y quatrocientos cauallos. Lleuaua Luys Quixada la auanguardia con dos mil, donde yua su persona. A don Garcia Manrique encomendo la caualleria, y la retaguardia con la artilleria, municion, y vitualla, donde yua su guion, al Licenciado Pedro Lopez de Mesa, y a don Francisco de Solis, ambos caualleros cuerdos, pero sin exercicio de guerra, ni auer visto jamas enemigos: lo qual dio ocasion, a pensar, q̃ la empresa fuesse fingida, y el señor don Iuan cierto, que el lugar estaua desamparado, pues encomendaua a personas pacificas lugar donde podia auer peligro, y era menester experiencia. Y dando al Duque el camino del rio mas breue con quatro mil infantes, y ttecientos cauallos, en que yua la gente de la ciudad, aquella noche se aposento en Veas dos leguas de Granada, y otras tantas de Guejar. Acordose que juntos por diuersas partes llegassen a vn tiempo, y cõbatiessen los enemigos: para que los que del vno escapassen, diessen en el otro: pero quedoles abierto el camino á la sierra. Don Diego de Quesadada, a quien tenia por platico de la tierra, yua por guia del campo de el señor don Iuan, aunque otros huuiesse en la compañia tan soldados, criados en aquella tiera, y mas platicos en ella, segun lo mostro el successo. Estauan a la guardia ordinaria sesenta Turcos, y Berberies con Caracaxal, que estuuo en Galera: quatrocientos y sesenta de la tierra todos arcabuzeros, la cabeça era Xoaybe, los Capitanes Choon, Arrendati, Macox, y el Partal por Sargento mayor, venidos, segun se entendio, solo por las ganancias de las presas, con la seguridad de la montaña, y mudauanse por meses muchas

chas mugeres, mochachos, viejos, q̃ cada dia ſe recogiã de los lugares vezinos, que no querian apartarſe de ſus caſas, prouey dos de comida en abundancia. Dezian ellos, que nunca huuo mas gente. Entendieron dias antes la yda del ſeñor don Iuan, y tuuieron tiempo de ſaluar lo mejor de ſu ropa, perſonas, ganados, el dia antes que don Garcia, y Tello de Aguilar fueron a reconocer. Partieron los Turcos al Alpuxarra, y de los Moros el dia antes, que el ſeñor don Iuan llegaſſe, ſalieron quatrocientos hombres con el Partal, el Mocox, y Arrendari a la vega con ocaſion de correr nueſtras eſpaldas. Hizieron daño el miſmo dia que llegò el ſeñor don Iuan a Guejar. Quedaron ſeſenta hombres con Xohaybe, para tirar el remouiente de la gente inutil, y ropa. Partieron a vn tiẽpo de Granada el Duque, y de Veas el ſeñor don Iuan al amanecer. Hay pocos hombres de campo que ſepan caminar biẽ de noche la tierra, q̃ han viſto de dia, y era toda de vna color aunque doblada, que dio cauſa a la guia, d̃ engañarſe en la ſalida del lugar, y al ſeñor don Iuan de gaſtar tiempo. Con todo ſe detuuo, eſperando el dia, incierto del camino, que haria el Duque, y auiſando las atalayas de los Moros con fuegos a los ſuyos, de lo que ambos haziã. Mas el Duque caminando por el derecho, embiò adelante a don Iuan de Mẽdoça, que hallò la trinchea deſamparada, ſino diez, o doze viejos, que de peſados ſe eſcogierõ, a quedar, a morir en ella. Eſtos fuerõ acõmetidos, y degollados. Entrado, y ſaqueado el lugar por la gente que dõ Iuan de Mendoça lleuaua de auãguardia, vieron ſubir por la ſierra mugeres, niños, y bagages cargados con eſpaldas de ſetenta arcabuzeros, y balleſteros, q̃ yuã haziẽdo buelras ſobre los nueſtros en defenſa de ſu ropa. Saluaronſe de eſpacio, aunque ſeguidos poco trecho, y detenidamente, y con mas daño nueſtro que ſuyo. Murieron entre hombres, y mugeres quarenta perſonas, y cautiuas caſi ſeſenta. La demas gente fueron por la ſierra a parar en Valor, y Poqueyra, y otros lugares del Alpuxarra. Huuo trigo, y ganado mayor. De nueſtra gente murieron quarenta ſoldados: porque los Moros en lo aſpero de la ſierra, y entre las matas cubiertos con las tocas de las mugeres llegauã a cautiuallas, y eran muertos. Entre ellos murio el Capitan Quixada, ſiguiendo el alcance, deſatinado de vna pedrada que vna muger le dio ſobre Guejar, dentro de la trinchea de los enemigos, en el cerro que llaman la Silla. Lleuò la gẽte ordenada, y recogida el ſeñor don Iuan, y a los que ſe hallaron en las empreſas del Emperador, parecioles ver en el hijo vna imagen del animo, y prouiſion del padre, y vn deſeo, de hallarſe preſente en todo. Deſcubrio de lo alto la gente del Duque delãte del lugar en eſquadron, y tan improuiſo, que Luys Quixada embiò con don Gomez de Guzman de mano en mano, a pedir artilleria, penſando, que fueſſen enemigos, o dando a entender que lo penſaua. Eſta vez ſe continuò con mucha prieſſa, y encaminando con dos pecezuelas, llegò don Luys de Cordoua de parte del Duque con el auiſo, q̃ los enemigos yuan rotos, y los nueſtros eſtauan dentro del lugar. Quedaron eſpantados, como Luys Quixada no conocio nueſtras banderas, y ordẽ de eſquadron dende tan cerca, hombre tan platico, y de buena viſta, y como el Duque embiaua a dezir, que los enemigos yuan rotos, no auiendo enemigos: moſtro el ſeñor don Iuan contentamiento del buen ſucceſſo: y Quixada del agrauio, que le huuieſſen guiado por tanto rodeo, y parte que no alcançaſſe a ver enemigos. Però don Diego de Queſada ſe eſcuſaua, con que a parte ſe le mãdò, que guiaſſe por parte figura, y don Luys Quixada le dixo, que por parte, que no peligraſſe la perſona del ſeñor don Iuã:

y que

y que el no ſabia, como cumplir ſu co miſsion mas a la letra, que guiando ſiempre cubierto, y por donde llegaſſe tarde. Tuuo la toma de Guejar mas nombre de lexos que de cerca, y mas con gratulaciones que enemigos. Boluieron la meſma noche a Granada el ſeñor don Iuan, y el Duque de Seſa. Mandó quedar don Iuan de Mendoça en Guejar con grueſſa guardia por algunos dias, y deſpues a don Iuan de Aldrcon con las vãderas de ſu cargo. Dezian, que ſi quando los Moros deſampararon el lugar, y el ſeñor don Iuan fue, a reconocello, ſe huuiera hecho el fuerte, que pudiera en vna noche, y puesto el en vna pequeña guardia, como ſe hizo en Tablete, ſe ſaluaran paſſadas tres mil perſonas, que murieron a manos de los enemigos, mucha perdida de ganado, reputacion, y tiempo, nombre de guerra, el deſaſſoſsiego de noche, y dia, todo hecho por mano de poca gente.

Acude mucha gente de toda Eſpaña a la fama que el ſeñor don Iuan yua ſobre Galera: combatiola el Marques con poco fruto. Llega el ſeñor don Iuan a Guadix, y a Baça.

Cap. XXIX.

DENDE eſte dia parece que el ſeñor don Iuan alumbrado comẽço, a penſar en las gracias de victoria tan facil, hazer, y proueer por perſona, lo que ſe ofrecia con mayor beneficio, y mas breue deſpacho. Eſtendioſe por Eſpaña la fama de ſu yda ſobre Galera: y mouioſe la nobleza della con tanto calor, que fue neceſſario, dar el Rey a entender, que no era ſu voluntad ir caualleros, a ſeruir en aquella empreſa ſin ſu licencia. Embiaron ciudades nueua gente de apie, y de acauallo. Crecieron algunas, q̃ no tuuieron proprios los precios a la vitualla para gaſtos de la guerra. Otros entre cinco vezinos mantenian vn ſoldado. Entraron el tiempo que duró la maſſa mas de ciento y veynte banderas, Capitanes naturales de ſus pueblos, perſonas calificadas, ſin la gente que huuo a ſueldo pagada por el Rey, que fue la tercia parte. Tanta reputacion pudo dar a los enemigos, y voluntad de vengança. Mando el ſeñor don Iuan, que ya era ſeñor de ſi meſmo, y de todo, que vna parte de la maſſa ſe niziesſe en el meſmo campo del Marques de Velez, paſſando la gẽte por Guadix, y otra en las Albuñuelas, paſſando por Granada, donde eſtuuieſſe don Iuan de Mendoça, a recogella, hazer proviſion de vitualla. Mãdo, q̃ el Duque de Seſa quedaſſe en ſu lugar tiniente en Granada, paſſaſſe a poſar en el miſmo aposento que el renia en la Chancilleria, y formado ſu campo partieſſe por Orgiba contra el Alpuxarra, a vn miſmo tiẽpo que el para Galera, por diuertir las fuerças de los enemigos.

Mas Abdalla Abenabo indignado del ſucceſſo de Guejar quiſo recompẽſar la fortuna, y la reputacion, procurando ocupar algun lugar de nombre en la coſta. Eſcogio tres mil hombres, y a vn tiempo con eſcalas, y como pudo, acometieron de noche a Almuñecar, que los antiguos llamauan Menaca, y a Salobreña, que llamauan Salũbrua. Pero don Lope de Valençuela el Capitan de Almuñecar reſiſtio retenidamente por ſer de noche, y con algũ daño de los enemigos, q̃ dexãdo las eſcalas, ſe acogieron a la ſierra, de donde cotrian continuo la comarca. Lo meſmo hizieron los que yuan a Salobreña, que rebotados por don Diego Ramirez Alcayde della con dificultad, por guardarſe con menos gente ſe retiraron, juntandoſe con la compañia. Viſto Abenabo, que las empre-

empreſas le ſalian inciertas, y que las fuerças de Eſpaña ſe juntauan contra el, embiò de nueuo al Alcayde Hocer a Argel, ſolicitando gente, para mantenerſe, o nauios para deſamparar la tierra, y paſſarſe, y juntamente con el vn Moro ſuyo para Conſtãtinopla. Dizen, que llegados a Argel, hallaron orden del ſeñor de los Turcos, para q̃ fueſſe ſocorrido, pero el ſucceſſo moſtro no ſer cierto.

En el miſmo tiempo bario el Marques a Galera con poco efecto. Defendian los vezinos, y reparauan el daño, y facilmente ſalianan algunas vezes fuera, y entre ellas trauando vna grueſſa eſcaramuça, cargaron de manera nueſtra gente, que matando al Capitan Leon, y veynte ſoldados caſi puſieron en rota el quartel: pero retiraronſe cargados ſin daño. Colgaron de la muralla la cabeça del Capitan, y otras: y el Marques partio a Gueſcar por rehazerſe de gente. Boluiendo, traxo conſigo pocos ſoldados. Mas el ſeñor don Iuan partio de Granada cõ tres mil infantes y quatrocientos caualos a juntarſe con el Marques a veyntinueue dias del mes de Deziembre del año del Señor mil y quinientos y ſeſenta y nueue: fue a Guadix, de Guadix fue el quarto dia a Baça: de cuyo nombre dezian Baſtetania, en que auia muchas prouincias. Luego q̃ el ſeñor don Iuan ſalio de Granada, fue a poſar el Duque a las caſas del Preſidente, conforme a la orden que tenia del ſeñor don Iuan. Començandoſe a entender en la prouiſion de la vitualla en Guadix, Baça, Cartagena, y Gueſcar, lugares de Andaluzia, y la comarca, para proueer el campo del ſeñor don Iuan, y en Granada, y en ſu tierra del Duque: pero de eſpacio, y con alguna confuſion, por la poca platica, y deſordenes de comiſſarios, y tenedores, inclinados todos a hazer ganancias, y eſtorſiones con el Rey, y particulares. Aunque Francisco Gutierrez fue parte para atajar la corrupcion, no lo era el ni otro, para remedialla del todo. De Baça paſſò el ſeñor don Iuan a Gueſcar, donde eſtaua el Marques de los Velez quitado el cerco de ſobre Galera por ſentimiẽto de ſu venida, recibiole media legua del lugar, y llegados al caſtillo, ſe deſpidio, y ſe partio para ſu caſa. A dezinueue de Henero del año ſetenta paſſò el ſeñor don Iuan a poner cerco a Galera: tenia ya en el campo numero de doze mil hombres. Batieron la Igleſia, y la entrarõ en vn aſſalto con algunas muertes de ambas partes. Atrinchearonſe: y en el hazer las trincheas trabajaua el ſeñor don Iuan como qualquier ſoldado particular. Dieron otro aſſalto, para entrar en la villa, y ſalio muy doñoſo a los ñros: porq̃ en el murieron muchos, y entre ellos don Iuan Pacheco del habito de Santiago vezino de la villa de Talauera de la Reyna que fue preſo, y muerto por los Moros: porque le vieron la Cruz en los pechos. Con vna mina que ſe hizo murieron mas de ſeyſciẽtos Moros. Y en otro aſſalto mataro̅ muchos otros, y murieron quatrociẽtos Chriſtianos, y muchos Capitanes, y gente principal. Hizieronſe otras minas, y jugando la artilleria, ſe puſo tanto temor a los Moros, que ſin reſiſtẽcia fue en otro aſſalto entrada la villa, y ganada con muerte de mas de dos mil y quatrocientos Moros de pelea a cuchillo, y de quatrocientas mugeres, y niños. Quedaron a vida quatro mil y quinientas mugeres, y criaturas por importunacion de los ſoldados, que el S. don Iuan todas quiſo que murieſen. Recibio la nueua deſta victoria ſu Mageſtad en Guadalupe, que yua de camino a la ciudad de Cordoua, donde auia hecho llamamiento de Cortes. Marmol dize que el Rey haſta agora no auia viſto los pueblos Andaluzes deſque el Emperador le hizo dexacion de los Reynos. Marmol lib. 8. cap. 5.

Per-

Perdio el señor don Iuan de Auſtria mucha gente yendo a reconocer a Seron. Poneſe grande cuydado en guardar Granada: parte el Duque con otro campo: traua Aben Abo eſcaramuça con ſu arcabuzeria: acometele la eſcolta. Dio en el campo del Duque Xahaybe: llega el Duque a Valor.

Capit. XXX.

DE Galera fue el ſeñor don Iuan de Auſtria a Baça: y queriendo lo primero de todo cõbatir a Seron, fue el en perſona a reconocerlo con dos mil arcabuzeros eſcogidos, y docientos caualios para ver la diſpoſicion que auia, para cercar la villa: acompañaron al ſeñor don Iuan el Comendador mayor de Caſtilla, Luys Quixada, el Maeſtre de Campo don Lope de Figueroa, dõ Miguel de Mendoça Valenciano, Iuan de Eſpuch tambien de Valencia, y otros Capitanes, y caualleros de cuenta. Fueron con buena orden a reconocer el lugar, quedando el ſeñor don Iuan por orden de los de ſu Conſejo en vn alto, mirandolo todo ſeguro. Llegò Luys Quixada cerca de la villa, y repartio la gente en dos partes, la vna dio a Tello de Aguilar, para que ſubieſſe derecho a la torre del pueblo, con la otra ſubio el por cerca del camino que va a Seron: y ſubiendo animoſamente los ſoldados eſcaramuçando con los enemigos, fueronlos retirando, haſta la propria villa: y no oſando tãpoco aguardar alli, la deſampararon, y boluieron a vna ſierra alta, que eſta ſobre las caſas. Llegò a eſte tiempo el tercio de don Lope de Figueroa, y entrando los ſoldados por las caſas començaron a deſmandarſe, cautiuar mugeres, y robar. El Comẽdador mayor, y Luys Quixada começaro a reconocer la villa. Deſcubrierõmas de 6000. Moros q̃ cõ humadas fuerõ llamados. Entrarõ en la villa, y hallãdo nr̃a gente ocupada en robar, les hizierõ huyr del lugar, y mataron 600. Chriſtianos. Andando Luys Quixada recogiendo la gente, fue herido de vn eſcopetazo en al ombro de que a pocos dias murio. El ſeñor don Iuan de Auſtria con ſu inuencible animo recogio la otra gente: y a dezinueue de Febrero eſcriuio al Rey, dandole razon deſta deſgracia. Dos dias deſpues ſalio el Duque de Granada a veyntiuno de Hebrero mil y quinientos ſetenta años, quedando por cabeça, y gouierno de paz, y guerra el Preſidente: y por ſer Eccleſiaſtico, quedò don Gabriel de Cordoua para el de la gente, y executar lo que el Preſidente mandaſſe. Quedaua el nombre, y hazia el oficio de General vn conſejo formado de tres Oydores. Auditor general Franciſco Guitierrez de Cuellar, el corregidor de Granada. Quedaron a la guardia de ciudad quatro mil infantes. Haziaſe con la miſma diligencia. El Albaycin deſpoblado, Guejar con preſidio nueſtro, guardada la vega: las miſmas centinelas, las poſtas, los cuerpos de guardia, los preſidios en Cenes, y Pinillos, que quando la vega eſtaua ſoſpechoſa, el Albaycin lleno de enemigos, Guejar en ſu poder. Duró eſta coſta, y recaramiento haſta la buelta del ſeñor don Iuan, o fueſſe por oluido, o por otras cauſas. Al Padul llegò el Duque el miſmo dia, que ſalio de Granada donde en Acequia ſe detuuo muchos dias, eſperando gente, y vituallas, y haziendo reductos en el Acequia, y las Albuñuelas para aſſegurar las eſpaldas, aſſegurar a Granada en vn caſo contrario, o furia de enemigos, y el paſſo a las eſcoltas, que partieſſen de la ciudad a ſu campo. Otro fuerte en las Guajaras, para aſſegurar aquella tierra, y los Peñones, de donde otra vez los echò el Marques de Mondejar. Y por dar tiempo

Año 1570.

al

al ſeñor don Iuan: para que juntos entraſſen en el rio de Almançora, y Alpuxarra. Alli le fue a viſitar el Preſidente, y dar prieſſa en ſu ſalida. Tomò el camino de Orgiba con ocho mil infantes, y trecientos y cincuenta cauallos. Yuan con el muchos caualleros de la Andaluzia, y muchos de Granada, parte con cargos, y parte por voluntad. Llegó, ſin que los enemigos le dieſſen eſtoruo: aunque ſe moſtraron pocos, y deſordenados al paſſo de Lanjaron, y del Cañar. Hallauaſe Abenabo en Andarax, reſoluto de dexar al Duque libre el paſſo del Alpuxarra, y cõbatir la retaguardia, los alojamiẽtos, atajalle las eſcoltas, que la gente canſada, y hambrienta, y ſin ganancia le dexaria. Eſte dizen, q̃ fue parecer de los Turcos, o que lo tuuieſſen por mas ſeguro, o que huuieſſen començado a tratar con el ſeñor don Iuan de ſu tornada a Berberia (como lo hizieron) o no quiſieſſen deſpertar ocaſiones, con que ſe rompieſſe el tratado. Pero a quien conſiderare la manera que en eſta guerra ſe tuuo de proceder por ſu parte dende el principio haſta la fin, pareceranles hõbres, que procuraua deterſe, ſin hazer jornada por falta de cabeças, y gẽte dieſtra, o con eſperança de ſer ſocorridos, para conſeruarſe en la tierra, o de armada para yrſe a Berberia con ſus mugeres, hijos, y haziendas. Y aſsi teniendo muchas ocaſiones, las dexaron perder, como inreſolutos, y poco platicos. Partio de Orgiba el Duque, deſpues de auerſe detenido, en fortificarla, y eſperar la entrada del ſeñor don Iuan, treynta dias, la buelta de Poqueyra. Mas Abenabo teniendo auiſo, que el Duque partia, y que de Granada paſſaua vna grueſſa eſcolta a cargo del Capitan Andres de Meſa con quatrocientos ſoldados de guardia, y cauallos, puſoſe delãte, en el camino que va a Iubiles, por dõde el Duque auia de paſſar, haziendo mueſtra de mucha gente, y tener ocupadas las cumbres. Trauò vna grueſſa eſcaramuça con la arcabuzeria del Duque, haziendo eſpaldas con caſi ſeys mil hombres en quatro batallas. Reforçò el Duque la eſcaramuça, apartando los enemigos con la artilleria, y tomó el camino de Poqueyra por el rodeo. Los enemigos creyendo, que el Duque les tomaria las eſpaldas, deſampararon el ſitio. Mas en el tiempo que duró la eſcaramuça, acometieron la eſcolta de Andres de Meſa en la cueſta de Lanjarõ Dali el Capitã Turco, y el Macox con mil hombres, y rõpieronle, ſin matar, o captiuar mas de quinze, ſe ocuparon en derramar vituallas, matar vagages, y eſcoger, y lleuar otras cargas. Pelearon al principio, pero poco: mataron el cauallo a don Pedro Velaſco, que aquel dia fue buen cauallero, y ſaluoſe a las ancas de otro. Embiauale el Rey a dar prieſſa a la ſalida del Duque, y lleuar relacion del campo, y mandar, lo que ſe auia de hazer. Supoſe de vn Moro, a quien catiuaron tres ſoldados, que ſo los ſiguieron el campo de Abenabo, como ſu intento auia ſido, entretener al Duque. Pero el luego, como entendio el caſo de Andres de Meſa, mas por ſoſpechas que por auiſos: embio caualleria, que le hizieſſe eſpaldas, y llegaron a tiempo, que hizieron prouecho, en ſaluar la gente ya rota, y parte de la eſcolta. Hecho eſto ſiguioſe el camino de los Algibes entre Ferreyra, y el rio de Cadiar por el de Iubiles: y aquella noche tarde hizo el alojamiento en ellos. Tenia la guardia Xahaybe con quinientos arcabuzeros, que viendo alojar a los nueſtros tarde, y con canſacio, y por eſto alguna deſorden, dio en el campo, y tuuolo en arma gran parte de la noche, llegando haſta el cuerpo de guardia, y matãdo alguna gente deſmãdada, pero fue reſiſtido ſin ſeguillo, por no dar ocaſion a la gente, que ſe deſordenaſſe de noche. Dizen, que ſi los enemigos aquella noche cargaran, que ſe corrie

ra

ra peligro: porque la confusion fue grande, y las palabras entre la gente comun viles, que mostrauan miedo. Mas valio el animo, y la resolucion de la gente particular, la prouision del Duque endereçada a deshazer los enemigos, sin auenturar vn dia de jornada: en que parecian conformes Abenabo y el: porque cada vno pensaua deshazer al otro, y rompelle con el tiempo, y falta de vitualla. Salieron ambos con su pretension. Embió Abenabo a retirar al Xohaybe, siguiẽdo el parecer de los Turcos. Y despues por bando publico mandò, que sin orden suya no se escaramuçasse, ni desasossegasse nuestro campo. Fue el Duque a Iubiles por el camino de Ferreyra, donde hallò el castillo desamparado, y començado a reparar. Embiò a don Luys de Cordoua, y a don Luys de Cardona con cada mil infantes, y ciento y cincuenta caualllos, que corriessen la sierra a vna, y otra parte. Pero no hallarõ sino algunas mugeres, y niños. Llegò a Vejar, sin dexar los Moros de mostrarse a la retaguardia: y de alli sin estoruo a Valor.

Faltanle al Duque vitualllas. Embia por ellas al Marques de Fauara a la Calahorra: acometen, y rompenle la escolta en el camino: y mataronle casi mil personas. Talò el Duque la cogida en la Alpuxarra, y campo de Dalias. Fuesse a Adra. Mataron de su campo docientos y treynta arcabuzeros, y cautiuaron sesenta que fuan desmandados.

Cap. XXXI.

ABENABO visto que el Duque estaua en el coraçon de la Alpuxarra, repartiò su campo, y la gente de vezinos que traya consigo. Puso ochocientos hombres entre el Duque, y Orgiba, para estoruar las escoltas de Granada. Embió mil hombres con Moxaxar a la sierra de Gador, y a lo de Andarax, Adra, y tierra de Almeria: seyscientos con Garral a la sierra de Bentomis, de donde auia salido don Antonio de Luna. Y dexando proueydo el fuerte de Competa, para correr tierra de Velez, embio parte de su gente a la sierra Neuada: y el Garral que corriesse lo de Granada. Quedo el solo con quatro mil arcabuzeros, y ballesteros, y destos traya de continuo los dos mil sobre el campo del Duque, que con la perdida de la escolta estaua con mucha necessidad de mantenimientos. Pero entretuuose con fruta seca, pescado, y azeyte, y algun refresco, que Pedro Verdugo le embiaua de Malaga. Hasta que viendo por todas las partes ocupados los passos, mando al Marques de la Fauara, q̃ con mil hombres, y cien caualllos, y gran numero de bagages atrauessasse el puerto de la Ragua, cargasse de vitualla en la Calahorra (porque fuesse dos vezes nombrada con nombre, y yerro nuestro) adonde auia hecha prouision: y tan poco camino, que en vn dia se podia yr y venir. Dizen, que el Marques rehuso la gente que se le daua, por ser la que vino de Sevilla, pero no la jornada. Y siendo assegurado, que fuesse qual conuenia, partio antes de amanecer, las cõpañias de Sevilla, y sesenta caualllos de retaguardia, y el con trecientos infantes, y quarenta caualllos de auanguardia. Los embaraços de bagages bagageros, enfermos, esclauos en medio de la escolta guarnecida de vna, y otra parte con arcabuzeria. El Marques sin noticia de los enemigos, ni de la tierra, sin ocupar lugares ventajosos: y confiando que la retaguardia haria lo mismo, como quien lleuaua el animo en la necessidad en que dexaua el campo, sino que la diligencia fuera de tiempo, es por

la mayor parte dañoſa, comenco a caminar muy aprieſſa con el auanguardia: pero los vltimos abrieron mucho eſpacio entre ſi, y la eſcolta. Lo miſmo hizo la eſcolta entre ſi, y la auanguardia. Mas Abenabo incierto para donde caminaua tanto numero de gente, mandó al Alcayde Alarabi, a cuyo cargo eſtaua la tierra de Zenete, que le ſiguieſſe con quinietos hombres. Partio Alaraui ſu gente en tres partes. El con cien hombres quiſo dar en la eſcolta. Alpeceni de Verja con docientos ordenó que acometieſſe la retaguardia por la frente, y al Marcepel de Zenete con otros docientos la reçaga de la auanguardia entrando entre la eſcolta y ella, al tiempo que el dieſſe en la eſcolta. Y en caſo que no le vieſſe cargar con toda la gente, eſtuuieſſen quedos, y emboſcados, dexandola paſſar. Los nueſtros parandoſe a robar pocas vacas, y mugeres que por ventura los enemigos auian ſoltado, para diuidillos, y deſordenallos, fueron acometidos del Alaraui con ſolos quatro arcabuzeros por la eſcolta, cargado de otros treynta que les haziã eſpaldas, y pueſtos en confuſion, tras eſto cargó el reſto de la gente del Alaraui, q̃ rõpio del todo la eſcolta, ſin hazer reſiſtẽcia los que yuan a la defenſa. Dio el Peceni en la caualleria, que era de retaguarda, la qual rompio, y ella la infanteria. Lo miſmo hizo Marcepel con los vltimos de la auanguardia del Marques al arroyo de Bayarçal, lo vno, y lo otro tan callado, que no ſe ſintio voz, ni palabra. Yua el Peceni executando la retaguardia de manera, que parecierõ los nueſtros q̃ huyan: y executando el Marcepel, figuierõ eſte alcãce, ſin boluer la caualleria, ni rehazerſe la infanteria cerca de la Calahorra todos a vna, matando el Arabi enfermos, y bagageros, y deſuiando bagages. Llegó el arma con ſilencio, y miedo de los nueſtros al Marques tan tarde, que no pudo remediar el inconuiniente. Aunque con veynte cauallos, y algunos arcabuzeros procuró llegar. Murieron muchos enfermos que yuan en la eſcolta, muchos de los moços, y bagageros, entre eſtos, y ſoldados caſi mil perſonas. Quitaron ſeſenta Moriſcas cautiuas, y lleuaronſe mas de trecientas beſtias, ſin las que mataron: cautiuaron quinze hombres, y no perdieron vno. Acaecio eſta deſgracia a dezieſeys de Abril. Lleuò el Marques las ſobras de la gente rota, y lo demas que pudo ſaluar a la Calahorra, y reforçandoſe de gente en Guadix, ſalio adonde eſtaua el ſeñor don Iuan. Los enemigos auiendo puesto la preſa en cobro, quedaron ſeys dias en el paſſo, y por la ſierra. Mas el Duque entendiendo la deſgracia, y el poco aparejo de proueerſe por la parte de Guadix, fiando poco de la gente, quiſo acercarſe mas a la mar, por auer vitualla de Malaga. Y por ſer el Abril entrado, dar el gaſto a los panes, quitar a los enemigos el paſſo para Berberia. Paſſò a Verja, deſpues de auer talado la cogida en el Alpuxarra, y hizo lo miſmo en el campo de Dalias, donde tenian ſus eſperanças de cenada, y grano. Al alojar en Berja huuo vna pequeña eſcaramuça, en que murieron de los nueſtros muchos, de los Moros ſegun ellos quarenta. Fue de Berja a Adra, donde huuo mas vitualla, aunque no mas ſoſsiego la gente. Salieronſe de Adra trecientos arcabuzeros, o fueſſe ſegun ellos publicauan, haziendo eſcolta a vn correo, y dando luego en los enemigos, fueron hallados docientos y treynta muertos por el Alcayde de Arabi, y el Moxaxar, y cautiuos ſeſenta. Deſta gente no ſe ſupo mas de lo que los Moros refirieron: y que entendiendo del vno de aquellos cautiuos, como auia deſalojado de Vxixar con perdida, y deſorden, y dexadas las municiones eſ-

escondidas, sacaron de vn algibe cantidad de plomo, municiones, y embaraços. En este tiempo mataron los Moros q̃ Abenabo embiaua la buelta de Bentomiz, gente de sus casas que yuã a Salobreña, y entre ellos mercaderes Italianos, y Españoles, tomãdoles los dineros. Y los que embiò azia Granada, captiuaron peleando con muchas heridas a don Diego Osorio, que yua con despachos del Rey para el señor don Iuan, y el Duque, en que se trataua la resolucion de la guerra, y concierto que se auia platicado entre los Moros y Turcos, por medio del Abaqui. Mataronle veynte arcabuzeros de escolta; y el tuuo manera como soltarse, aunque herido, y fue a Adra sin las cartas.

Trata el señor don Iuan la reducciõ de los Moros, y la yda de los Turcos. Embian Moriscos a toda Castilla. Combatio a Castildeferro, y lo rindio el Duque. Embio el señor don Iuan a assegurar tierra de Velez Malaga. El Duque se recogio a Adra. Huyeronse los mas de los soldados. El Rey se boluio a Madrid.

Cap. XXXII.

YA el señor don Iuan trataua con calor la reduccion de los Moros, y la yda de los Turcos a Berberia. Mas algunos de los ministros, o que les pareciesse hazerse parte, o preuenir las gracias al señor don Iuan, o que mas facilmente se podria acabar, quanto por mas partes se tratasse con ellos, metieronse a platicar de conciertos. Dizen, que algunos sobresanadamente no dexaron de condenar la manera del trato que el señor don Iuan traya, holgando que se publicassen por concedidas las condiciones que los enemigos pidian, aunque exorbitantes.

Desseaua el Rey mucho que se reduxessen los alçados, mouido de su natural clemencia, principalmente porque se trataua de la liga, y confederacion de los Principes Christianos contra el Turco, que amenazaua a las prouincias de Leuante con su poderosa armada. Y hauiendo de yr el señor don Iuã de Austria por Generalissimo della, conuenia que se rematasse esta ocupacion: porque el Santissimo Pontifice Pio Quinto auia embiado su embaxada cõ el dotor don Luys de Torres natural de Malaga, que despues fue Arçobispo de Monreal, exortandole a la general concordia, y defensa del pueblo Christiano. Con este auiso fue al campo Iuan de Soto, y a seruir de Secretario al señor don Iuan de Austria. Entendida la voluntad de su Magestad, se trataua con calor el negocio de la reduccion. Valiose para esto el señor don Iuan de algunas personas que tenian amistad con los caudillos de los Moros, antes que se alçassen, especialmente de don Alonso Granada Vanegas.

Auiendo el señor don Iuan de Austria reforçado su exercito en Canilles de Baça, donde estuuo algunos dias, y prouey̆dose de bastimentos, artilleria, y municiones, para yr al rio de Almançora, salio de aquel alojamiento con ocho mil infantes, y quinientos cauallos. La primera jornada que hizo, fue a la Fuencaliente. En llegando alli, mandó a Tello Gonçalez de Aguilar, que con los cauallos de su cargo diesse vista a Seron desde vnos cerros que estan de la otra parte del rio por frente de la villa: y que no se quitasse de alli hasta que el campo estuuiesse alojado. Los Moros pensaron hazer lo que la vez primera, y en descubriendo la caualleria, salieron huyẽdo la buelta de la sierra, para aguardar el socorro, y

boluer a dar ſobre nueſtra gente. Mas como vieron que no yuan a ocupar la villa, boluieron aquella noche a meterſe dentro. Otro dia de mañana marcho todo nueſtro campo con orden por el rio abaxo, lleuando con orden la auanguardia de la infanteria el Capitan Antonio Moreno con el tercio de ſu cargo, y la caualleria delante. Como los enemigos vieron que ſe les yua a poner cerco de propoſito, no ſe aſſegurando en la villa, ni en el caſtillo, le puſieron fuego de parte de noche, y ſe ſubieron a la ſierra como de primero. Viendo pues el ſeñor don Iuan, que el Caſtillo ardia, y entendiendo que los Moros le auian deſamparado, mandó a Tello Gonçalez de Aguilar, que fueſſe a ponerſe en el paſſo, donde auia eſtado Franciſco de Mendoça, y a don Garcia Manrique, que con mil y quinientos arcabuzeros tomaſſe lo alto de la ſierra ſobre la villa a la parte de Tijola, que eran los paſſos por donde los Moros auian de entrar con el ſocorro.

Auianſe recogido en Purchena mas de ſiete mil Moros, donde auia venido Hernando el Abaqui: y al tiempo que nueſtra gente caminaua la buelta de la villa començaron a deſcubrirſe, como venian el rio atriba pueſtos en ſus eſquadrones con ſus vanderas tendidas, tocãdo ſus atabalejos, y duçaynas a manera de repreſentacion de batalla. Embio luego el ſeñor don Iuan a don Martin de Auila que fueſſe a reconocerlos con las cien lanças que ſeruia Xerez de la Frontera. Reconocioloſ, y refirio que era mucha gente, y que le parecia traer determinacion de pelear. Entonces ordenó ſus eſquadrones. Apeoſe de ſu cauallo, y puſoſe delante del eſquadron de la infanteria. El Abaqui traya la vanguardia de ſu campo con ochenta caualloſ, y luego ſeguia vn eſquadron de infanteria a 25. por hilera pueſtos en tã buena ordẽ como ſi fuerã ſoldados muy platicos, y dos mangas de eſcopeteros ſueltas, que fueron acercandoſe azia nueſtra caualleria, tirando con las eſcopetas, para prouocar a que los nueſtros hizieſſen algun acometimiento deſordenadamẽte, y hizieraſo Tello Gonçalez de Aguilar, ſi el ſeñor don Iuan le diera licencia, o no le mandara que eſtuuieſſe quedo. Mando que ſe apartaſſe el eſquadron de la auanguardia ſobre mano yzquierda, para que jugaſſe la artilleria contra los Moros. Ella baſtó, para que dexaſſen el camino que lleuauan, y tomaſſen la buelta de la ſierra azia donde eſtaua dõ Garcia Manrique. Y cargandole con gran de furia, començaron nueſtros ſoldados a afloxar, y muchos dellos a huyr, y perdieranſe todos, ſi el ſeñor don Iuan de Auſtria no embiara dos mil arcabuzeros en ſu ſocorro, los quales reforçaron la pelea por nueſtra parte, cargando a los enemigos que ſe ſuſtentaron firmes por vna hora. Mandò el ſeñor don Iuan a Tello Gonçalez de Aguilar quẽ con ſus cien lanças ſubieſſe arriba al lugar de la pelea, y ſolo le pudierõ ſeguir quarenta cauallos con ſu eſtandarte: y ſiendo a tiempo q̃ dõ Garcia Manrique tenia la frente a los enemigos, y los començaua a arrancar con la gente del ſocorro, hizo tocar las trompetas, y los acometio. Fuẽ tan grande la turbacion de los Moros en ver caualleria donde entendian que no podia ſubir, que luego enflaquecieron, y perdieron el animo, y dieron a huyr. Siguieron los nueſtros el alcance, matando, y hiriendo muchos dellos, y prendiendo algunos. Tomaronles ſiete vanderas: y el Abaqui dexando muerto el cauallo, ſe eſcapò a pie. Auida eſta victoria, la villa, y el caſtillo quedò por noſotros. Detuuoſe el ſeñor dõ Iuan alli algunos dias: porque començauan a faltar los baſtimentos.

Sacaron todos los Moriſcos que auiã quedado en la ciudad de Granada, en

en las alquerias, y cortijos de su jurisdicion, y los de la vega, y los lleuaron y acomodaron en ciudad Real, y en los lugares del campo de Montiel.

A onze dias del mes de Março fue el señor don Iuan a ponerse sobre Tijola, y la cerco. Estando allí tuuieron platicas Francisco de Molina, y don Francisco de Mendoça con Hernando el Abaqui general del campo de Aben Aboo sobre su reduccion, y ofrecio el Moro de parte de Aben Aboo, que procurarian dar gusto a su Magestad y al señor don Iuan de Austria. Y en confirmacion desto trató luego de desamparar todas las fuerças del rio de Almãçora. Y assi buelto el Abaqui a Purchena a veynte y vn dias del mes de Março, hizo pregonar que todos los Moros se recogiessen a la Alpuxarra, diziendo, que no les conuenia defenderse en las fortalezas: porque los Christianos los degollarian a todos, como auian hecho a los de Galera. Con esto desampararon el pueblo, y se huyeron en la noche, y con todo mataron dellos los Christianos mas de quatrocientos. Entró el señor don Iuan en Tijola, y hallose en ella rico despojo. Tambien se fueron de Purchena, y quedó por nuestra.

Mando el señor don Iuan de Austria publicar vn bando en fauor de los Moros que se reduxessen.

El Habaqui y otros Alcaydes Moros se juntaron todos en el fondon de Andarax con los caualleros que el señor don Iuan nombró para tratar del negocio de la reduccion: y despues de muchas razones se concluyo, con estas condiciones: que el Abaqui en nombre de Aben Aboo, y de los otros, cuyos poderes tenia, fuesse a echarse a los pies del señor don Iuan de Austria, pidiendo misericordia de sus culpas, y le rindiesse las armas, y la vandera, y que su Alteza los admitiria en nombre de su Magestad, y daria orden como no fuessen molestados, cohechados, ni robados: y embiaria a los que se reduxessen a los lugares donde auian de viuir: porque no auian de quedar en la Alpuxarra. Con esto, y otras cosas que el Abaqui pidio para Abenabo para si, y para amigos, que todas se le concedieron, partio aquel dia para los Padules, lleuando consigo a Alonso de Velasco, y trecientos escopeteros, y fue a hazer la submission al señor don Iuan de Austria en nombre de su Magestad. Entró en nuestro campo acompañado de dos caualleros comissarios, y los trecientos escopeteros Moros puesto todos en orden a cinco por hilera: a los quales tomaron en medio quatro compañias de infanteria que los estauan aguardando. Luego entrego la vandera de Aben Aboo por mandado del señor don Iuan de Austria a Iuan de Soto. Y el la cogio en el hasta, y passando por medio de los esquadrones de la gente de a pie, y de a cauallo, que estauan puestos en su orden, tocando sus instrumentos de guerra hizieron vna hermosa salua, de arcabuzeria, que duro vn quarto de hora. Estaua el señor don Iuan de Austria en su tienda acompañado de todos los caualleros, y capitanes del exercito: y llegando el Abaqui cerca, se apeo del cauallo, y fue a echarse a sus pies, diziendo: misericordia señor, misericordia nos conceda vuestra Alteza en nombre de su Magestad, y perdon de nuestras culpas, que conocemos auer sido muy grandes. Y quitandose vna Damasquina que lleuaua ceñida, se la dio en la mano, y le dixo: Estas armas, y vandera rindo a su Magestad en nombre de Aben Aboo, y de todos los alçados, cuyos poderes tengo. Y Iuan de Soto arrojo a sus pies la vandera de Aben Aboo. El señor don Iuan de Austria estuuo a todo esto con tanta serenidad, que representaua bien la grande magestad del cargo que tenia,

y mandandole que ſe leuantaſſe, le tornò a dar la Damaſquina, y le dixo, que la guardaſſe muy bien, para ſeruir con ella a ſu Mageſtad: y deſpues le hizo mucha merced, y fauor. Los trecientos Moros ſe boluieron a Andarax, y el Abaqui quedò en el campo. Y a veyntidos de Mayo boluio a la Alpuxarra, a dar razon a Abē Aboo de la obligacion en que ſe auiā puesto.

Deſpues el Abaqui pidio vaxeles para embarcar los Turcos, y dandoſele, los embarcò, para embiarlos a Berberia: aunque al miſmo tiempo deſembarcaron docientos otros Turcos que venian de Argel, a ayudar a la rebelion. Subieronle a la ſierra: dieron nueuas a Aben Aboo de nueuo ſocorro, y como el era mudable, le hizieron vacilar en lo que eſtaua tratado. Haziaſele de mal dexar la ſeta, y el vano nombre de Rey mientras viuieſſe. Pudo auer a manos al Abaqui, y le matò. Luego embiò a ſu hermano Hernando el Galipe a las ſierras de Velez, y Ronda, a que eſtoruaſſe la reduccion, y animaſſe a los que no ſe auian alçado, para que ſe alçaſſen. Por otra parte en Granada quanto a la guerra ſe procedia con toda ſeguridad en el gouierno del Preſidente: pero quanto a la paz con licencia, en el tratamiento que ſe hazia a los Moriſcos reduzidos, y que venian a reduzirſe. Y poniendo algunos impedimentos, y moſtrando zelos de don Alonſo Vanegas. Embiauan Moriſcos a toda Caſtilla: ſacauanlos muchos a muchos para galeras: denoſtauan a los que ſe yuan a rendir, y por liuianas cauſas los dauan por cautiuos, ſu ropa perdida.

Tenia el Duque auiſos aſsi por cartas tomadas, como por relacion de eſpias, que los Turcos ſe armauan para ſocorrer a Benabo por la parte de Caſtil de Ferro, aunque pequeño, al propoſito para deſembaraçar gente, y por el aparejo de la rambla juntarſe ſeguramente con los enemigos. Pareciale, que ſi eſto ſe hazia deshaziendoſe por horas ſu gente, podia ſer ofendido, o alomenos encerrado con poca reputacion nueſtra, y mucha dellos. Acordo combatir aquella plaça, y los enemigos ſi vinieſſen a ſocorrerla. Traxo por mar de Almeria pieças de combatir: puſoſe ſobre ella, repartio los quarteles: vinieron las galeras en ayuda para impedir el ſocorro de Argel. Encomendo la bateria al Marques de la Fauara, que puſo gran diligencia en aſſentalla. Llegoſe, y cōbatiola por mar con las galeras, y por tierra con tanta prieſſa, que abrio portillo para aſſaltalla. Murieron dentro algunos con el artilleria, y entre ellos dos principales, Leandro, a cuyo cargo eſtaua el caſtillo ſin otro daño nueſtro, mas del poco que ſus pieças hizieron en vna galera. Los ſoldados Turcos, y Moros que eſtauan a la defenſa, que eran cincuenta y dos, deſconfiados del ſocorro de Berberia, ſus armas en las manos, y vna muger con ellos ſalieron por la bateria, y nueſtras centinelas quedaron engañados con la obſcuridad de prima noche, y confuſion de arma, guiandolos Mobachal ſu Capitan, que dos dias antes auia entrado. Era fama entre los nueſtros, que dellos murieron doze: y referian los Moros, que todos llegaron a Benabo, algunos dellos heridos, deſamparando Caſtil de Ferro. Embiò luego por la mañana el Duque a dō Iuan de Mendoça, y al Marques de la Fauara, y otros, que ſe apoderaſſen del. Hallaron dentro algun viejo, y Berberies, y Turcos mercaderes, haſta quinze hombres, y deziſiete mugeres de Moriſcos, que las tenian para embarcar: alguna ropa, veynte quintales de biſcocho, y artilleria que antes eſtaua en el caſtillo poca y ruyn. Entendioſe por vn Moro, que eſtandole batiendo, llegaron luego haſta numero de catorze galeotas de Turcos

con

con el socorro, y tornaronse, oyendo el ruydo de la artilleria. Sonò la toma del Castil de Ferro, tanto por el aparejo, y importancia del sitio, por auer sido perdido, y recuperado en ocasion que los enemigos venian a dalle socorro, que calificò mucho el hecho.

En el mismo tiempo embiò el señor don Iuan a don Antonio de Luna con mil y quinientos infantes de la tierra, las compañias del Duque de Sessa, y Alcala, la caualleria de los Duques de Medina Sidonia, y Arcos, para que assegurassen tierra de Velez Malaga contra los que en Fregiliana se auian recogido. Salio de Antequera con esta gente, fue a la sierra: mas con poco trabajo escaramuçando a vezes, vnas con ventaja suya, otras de los Moros, començó vn fuerte en Competa legua y media de Fregiliana. Otro hizo en el Saliar, y cõ auer embiado mil hõbres a correr el rio de Chillar, y tornando con poca presa, y perdida ygual, dexando a los fuertes cada dos compañias, bolvio la gente a Antequera, y el a su casa con licencia. Recogiose el Duque con su campo a Adra, esperando en que pararia la platica que se traya con el Abaqui, cuya muerte aun no se sabia. Dõde proueydo de Malaga por Pedro Verdugo bastãtemente, y cõ algũ regalo, passauã seguras las escoltas de su campo al del señor don Iuan. Pero los soldados gente libre, y dissoluta, a quien por entonces la falta de paga, y vitualla, ygual descontentamiento en el abundancia, y en la hambre, huyan como, y por donde, y siempre que podian. De tantas compañias quedaron solos mil y quinientos hombres, los mas dellos particulares, y caualleros que seguian al Duque por amistad.

Con ellos mantenia, y asseguraua mar, y tierra.

(*)

Embian a don Antonio de Luna, a sacar los Moros de la sierra de Ronda, subensele a la montaña: las desordenes de los soldados los prouocã a tomar las armas. Bolusose don Antonio a Ronda, y deshizosele el campo: carganle los de Ronda, y los moros, y el dio razones que fueron admitidas. Hazen guerra los Moros, y fortificanse en sierra Vermeja.

Cap. XXXIII.

NO era negocio de menos peligro el de la sierra de Ronda: porq̃ estaua encubierto, y los animos de los Moriscos con la mesma inclinacion que los de la Alpuxarra, y rios de Almeria, y Almançora montaña aspera, y dificil, y de passos estrechos, rotos en muchas partes, y atajados con piedras mal puestas, y arboles cortados, y atrauessados, apatejos de gente preuenida. El consejo mas seguro parecio al Rey, antes que se acabassen de declarar, assegurarse sacandolos fuera de la tierra con sus familias como a los demas. Y para esto mandó al señor don Iuan que embiasse a don Antonio de Luna con toda la gente que le pareciesse, y que por alagos, o con palabras blandas, sin hazerles fuerças, ni agrauios, o darles ocasion de tomar las armas, los pusiesse todos la tierra de Castilla adentro, embiando con ellos guarda bastante. Recebida la orden del señor don Iuan, partio luego don Antonio de Antequera a veynte del mes de Mayo, lleuando consigo cantidad de dos mil y quinientos infantes, y sesenta caballos. Llegó a Ronda, donde hallo obra de mil y quinientos

de la guarda de aquella ciudad, y cincuenta cauallos. Era toda la gente que don Antonio ſacò de Ronda quatro mil infantes, y ciento y diez cauallos. El dia que partio, embiò a Pedro Bermudes, a quien el Rey auia encomendado la guarda de aquella ciudad, para que con quinientos infantes en Rubrique pueblo de importancia, y lugar al propoſito, eſtuuieſſen haziẽdo eſpaldas a los que auian de ſacar a los Moriſcos. Iuntamente con eſto repartio las compañias por los otros lugares de la ſierra, dandoles orden que en vna hora todos a vn tiempo començaſſen a ſacar los Moros de ſus caſas. Partieron el Sol leuantado a las ocho horas de la mañana. Mas los Moros que eſtauan ſoſpechoſos, y recatados, quando deſcubrieron nueſtra gente, ſubieronſe con ſus armas a la montaña, deſamparando las caſas, mugeres, hijos, y gananados: començaron a robar los ſoldados, como es ſu coſtumbre, cargarſe de ropa, hazer eſclauos toda manera de gente, hiriendo, y matando ſin diferencia, a quien daua alguna manera de eſtoruo. Viſta por los Moros la deſorden, baxauan de la ſierra, matauan los ſoldados, que codicioſos, y embeuecidos con el robo, deſampararon la defenſa de ſi miſmos, y ſus vanderas. Yua eſta deſorden creciendo con la eſcuridad de la noche. Mas Pero Bermudez hombre vſado en la guerra, y prouecydo, dexando alguna gente en la Igleſia de Rubrique a la guarda de las mugeres, niños, y viejos, que alli tenia recogidos, eſcogio fuera del lugar ſitio fuerte, donde ſe recogieſſe. Entraron los Moros en el lugar, y combatiendo la Igleſia, ſacaron los que en ella eſtauã encerrados, quemandola con los ſoldados, ſin que pudieſſen ſer ſocorridos. Luego acometierõ a Pero Bermudez, el qual perdio quarenta hombres en el combate, y huuo algunos heridos, de vna y otra parte. Con tanto ſe acogieron los Moros a la ſierra. Viſta por don Antonio la deſorden, y lo poco que ſe auia hecho, retiro las vanderas, y con haſta mil y docientos hombres, pero con muchos eſclauos, ropa, y ganado, en poder de los ſoldados, ſin ſer parte para eſtoruallos, ſe recogio a Ronda: donde, y en la comarca la gente publicamente vendia la preſa, como ſi fuera ganada de enemigos. Deshizoſe todo aquel pequeño campo, como ſuelen los hombres que han hecho ganancias, y temen por ellas caſtigo. Pues embiando la gente que ſacò de Antequera a ſus apoſentos, y caſi mil y docientas perſonas a Caſtilla, ſin hazer mas efecto, partio para Seuilla, a dar al Rey cuenta del ſucceſſo, que ya auia buelto de Madrid.

Cargauan a don Antonio los de Ronda, y los Moros juntamente: los de Ronda, que auiendo de amanecer ſobre los lugares, auia ſacado la gente a las ocho del dia, y que la auia diuidido en muchas partes: y que auia dado confuſa la orden, dexando a los Capitanes, y oficiales libertad. Los Moros que les auian quebrantado la palabra, y ſeguridad del Rey, que tenian por religion, y vinculo inuiolable, que eſtando reſoluros a obedecer los mandamientos de ſu ſeñor natural, les auian por eſte acatamiento, y ſacrificio que hazian de ſus caſas, y mugeres, y hijos, y de ſi miſmos robado, y dexado por hazienda, y libertad las armas que tenian entonces en las manos, y la aſpereza, y eſterilidad de la montaña, donde por ſaluar las vidas, ſe auian acogido, aparejados a dexallo todo, y boluer ſi les reſtituyan las mugeres, hijos, y viejos, y cautiuos, y ropa, y con mediana diligencia pudieſſe cobrarſe. Auia tantos intereſſados, que por ſolo eſto fueron tenidos por enemigos, no embargante, que ſe executaſſe, con auerſe mouido prouocados, y en defenſion de ſus vidas. Eſcuſauaſe don Antonio, con auer repartido la gente, que conuenia por tierra aſpera, y no conocida: poderſe

derſe mal caminar de noche, repartida la gẽte aciegas, deshilada facilmẽte pudiera ſer ſalteada, y oprimida de enemigos auiſados, platicos en los paſſos, y cubiertos con la eſcuridad de la noche: la gente libre, mal mandada, peor diſciplinada. No conocer Capitanes, ni oficiales, que aun ſonido de caxa no entendian, ſin orden, ſin ſeñal de guerra, ſolamente atentos al regalo de ſus caſas, y al robo de las agenas. Fueron admitidas las razones de don Antonio, por ſer cauallero de verdad, y credito, y dada toda la culpa a la deſorden de la gente, confirmada ya con muchos ſucceſſos en daño ſuyo. Y do don Antonio ſubio la gẽte de la comarca Chriſtianos viejos, a robar por los lugares mugeres, niños, ganados, ſobras de la de don Antonio, que fue, como ſe ha dicho, por tenerſe buen credito de ſu perſona, y por no tenerſe bueno entonces de los ſoldados en comun. Mas los enemigos perſuadidos de los que auian huydo del Alpuxarra, y libres de todos los embaraços, deſpojados de lo que ſuele quererſe, y dar cuydado, començaron a hazer la guerra deſcubiertamente, recoger las mugeres, y hijos, y vitualla que les auian quedado. Fortificaronſe en ſierra Bermeja, y ſierra de Iſtan, tomaron la mar a las eſpaldas, para recibir ſocorro de Berberia, baxar haſta las puertas de Ronda, deſaſſoſſegarſe la tierra, robar ganados, cautiuar, y matar labradores, no como ſalteadores, ſino como enemigos declarados.

Encomẽdo el Rey la pacificacion de Ronda a los Duques de Medina Sidonia, y de Arcos. El de Arcos embia a explorar la intencion de los Moros, y ellos ſe ofrecen a obedecer. Manda apercebir la gente de la Andaluzia para en caſo, que no quiſieſſen ſalir. Concede el Rey a los Moriſcos quanto piden, diſſuadelos el Melique, y quedarõ mas rebeldes. Sale el Duque de Ronda con quatro mil infantes. Ponenſe otros obſtaculos a la reduccion de los Moriſcos. Enciendeſe fuego en el campo del Duque.

Cap. XXXIIII.

ESTAVA, como ſe ha dicho, el Rey don Felipe a la ſazon en la ciudad de Seuilla, ſuplicado por la ciudad, q̃ fueſſe a recibir en ella ſeruicio. Encomendo el ſoſsiego, y pacificacion de la ciudad de Rõda a los Duques de Medina Sidonia, y de Arcos cabeças de dos tan grandes caſas, y emulos que fueron ſiempre en aquella grande ciudad, por tener vezinos a Ronda ſus eſtados: y ambos eran grandes. Grandes llaman en Eſpaña los ſeñores, a quien el Rey mãda cubrir la cabeça, ſentar en autos, y lugares publicos: y la Reyna ſe leuanta del eſtrado a recebir a ellos, y a ſus mugeres, y les manda por honra dar coxin, en que ſe ſienten. Ceremonias, que van, y vienen con los tiempos, y voluntades de los Principes, pero firmes en Eſpaña. Solos doze auia entõces, entre los quales eſtos dos fueron, y ſon de grande autoridad. Deſpues creciendo el fauor, y la riqueza por merced de los Reyes, an acrecentado mucho. Dio poder el Rey a eſtos dos Principes, para que en ſu nõbre cõcertaſſen, y recogieſſen los Moriſcos, y les boluieſſen las mugeres, hijos y muebles, y los embiaſſen por Eſpaña la tierra adentro: pues no auian ſido participes en la rebeliõ: y lo ſucedido auia ſido mas por culpa de miniſtros, que por la ſuya. El Duque de Arcos tenia vna parte de ſu eſtado en la ſerrania de Ronda, que huuo ſu caſa por deſigual recompenſa de Cadiz en tiempo

de tutorias. Pareciole, por aprouechar, llegarſe a Caſares lugar ſuyo, y dende mas cerca tratar con los Moros. Caminò vna legua, aunq̃ fue, y boluio no ſin peligro: y lo q̃ truxo, que a ellos les peſaua de lo acontecido: que perſonas ſuyas vernian a tratar con el Duque, donde, y como el mandaſſe, y ſe reduzirian, y harian, lo que ſe les mandaſſe, con ciertas condiciones. Eſto firmaron en nombre de todos el Arabi, y el Atayfar a vna hermita fuera de Caſares, y con ellos vna perſona en nombre de cada pueblo de los leuantados. Mas el Duque por eſcandalizarlos menos, y moſtrar confiança, fue con pocos, ofadia de que ſuelen acontecer inconuenientes a las perſonas de tanta calidad. Habloles, y perſuadioles con eficacia, y ellos reſpondieron lo meſmo, dando firmados ſus capitulos, y con dezir, que daria auiſo al Rey, ſe partio dellos. Mas antes que la reſpueſta del Rey boluieſſe, embiò mandamiento, que juntãdo la gente de las ciudades de la Andaluzia vezinas a Ronda, eſtuuieſſen apunto para hazer la guerra, en caſo q̃ los Moros no ſe quiſieſſen reduzir. Mandò apercebir la gente de la Andaluzia, y de los ſeñores della, apie, y acauallo con vitualla para quinze dias, que era lo que parecia, que baſtaua, para dar fin a eſta guerra. En el entretãto que la gente ſe juntaua, le vino voluntad de ver, y reconocer el fuerte de Calaluz en ſierra Bermeja, donde en tiempos paſſados ſe perdieron don Alonſo de Aguilar, y el Conde de Vreña ſeñalados Capitanes, y ambos grãdes principales entre los Andaluzes, el de Vreña aguelo ſuyo de parte de ſu madre, y don Alonſo viſabuelo de ſu muger. Salio de Caſares deſcubriẽdo, y aſſegurando los paſſos de la montaña, prouiſion neceſſaria, por la poca ſeguridad en acõtecimientos de guerra, y poca certeza de la fortuna. Embiò dende a poco el Duque vna bandera de infanteria, que entraſſe en el fuerte, y lo guardaſſe. Vino en eſte tiẽpo reſolucion del Rey, que concedia a los Moros caſi todo, quanto pidian, que tocaua al prouecho dellos. Y començaron algunos a reduzirſe, pero en pocas armas, diziendo, que los q̃ en ſu campo quedauan, no ſe las dexauan traer. Auia entre los Moros vno llamado el Melique hombre atreuido y eſcandaloſo, impurado por heregia, y ſuelto de las carceles de la Inquiſicion ydo, y buelto a Tetuan. Eſte o que le parecia, que perdia el credito de haſta entonces, o que fueſſe obligado al Principe de Tetuã, juntò el pueblo, que ya eſtaua reſoluto, a reduzirſe, diſſuadiendolos, y afirmando, que lo que con ellos tratauа el Arabuche era engaño, por auer recebido del Duque nueue mil ducados, vendido por precio ſu tierra, ſu caſta, y los hijos, y mugeres, y perſonas de ſu ley, venidas las galeras a Gibraltar, la gente leuãtada, las cuerdas en las manos apunto, con que los principales auian de ſer ahorcados, y el pueblo atado puеſto perpetuamente al remo, ſufrir hambre, frio, açotes, y ſeguir forçados la voluntad de ſus ennemigos, ſin eſperãça de otra libertad ſino la muerte. Tuuieron eſtas palabras, y la perſona tanta fuerça, que ſe perſuadio el pueblo ignorante, y tomadas las armas hizieron pedaços al Arabuche, o Arabrache, y a otro compañero ſuyo Berberi, que era de la meſma opinion. Con eſto mudaron de propoſito, y quedarõ mas rebeldes. Eſtauan algunos que quiſieran reduzirſe con guardia eſtorbados por el Melique, y eſpãtados cõ amenaças dexaron de hazello. Los de Venahabiz lugar de importancia en aquella montaña embiaron por el perdon del Rey, con propoſito de reduzirſe: llenolo vn Moro llamado Albarco juntamente con cartas del Duque para Marbella, y los que guardauan el fuerte de Montemayor, que tuuieſſen cuenta con el, y ſus compañeros: mas ellos por cudicia le mataron. Eſta deſ-

orden

orden mudò a los de Benabiz, y confirmo la razon de Melique: de manera q̃ no fue parte el castigo que el Duque hizo, de ahorcar, y echar a galeras los culpados, para estoruar el motin general. Apercebida la gente fue el Duque a Ronda, donde hizo su massa: y salio con quatro mil infantes, y ciento y cincuenta de acaallo, a ponerse algo mas camino de dos leguas de la sierra de Ihan, donde los enemigos le esperauan fortificados, lugar asperissimo, y dificultoso de subir, las espaldas a la mar, dexando en Ronda a Lope Çapata hijo de Luys Ponce, para que en su nombre recogiesse, y encaminasse los Moros, que acudiessen, a reduzirse fueron pocos, o ningunos escandalizados del caso de Albarco, y espãrados porq̃ en Ronda, y en Marbella el pueblo auia rompido la saluaguardia del Duque, y fe del Rey, matando casi cien Moros, al salir de los lugares. No le parecia al Duque, detenerse, a hazer castigo, pero embiò por juez al Rey, q̃ castigó los culpados, como conuenia: y el caminò a la Fuenfria, donde se encendio fuego en el campo, que puso en cuydado, o fuesse echado por los enemigos, o por descuydo de algunos: el autor no se supo, y el fuego cessó por industria, y diligencia del Duque.

Reconocio el Duque de Arcos el fuerte de los enemigos: puso guarda en la sierra de Aruote. Trauã larga escaramuça. Sube a combatir a los enemigos. Acometẽ los Moros a Pedro de Mẽdoça, desmãdanse le los soldados, y recogelos el Duque. Acogense los Moros al fuerte, y el Duque se pego con el, y entro de los primeros. Huyeron los Moros derramados. Dio el Duque licencia a la gente de Malaga: y boluiendose, mataron los Moros casi toda la gente de dos compañias.

Cap. XXXV.

EL dia siguiente con mil infantes, y alguna caualleria reconocio el fuerte de los enemigos desde la sierra de Arbote puesta en frente del juntamente con el alojamiento, y lugar del agua. Y aunq̃ se mostraron los enemigos algo mas abaxo fuera de su fuerte, no fueron acometidos: assi por ser cerca de la noche, como por esperar a Arcualo de Çuaço con la gente de Malaga. Francisco Arcualo de Çuaço era Corregidor de Malaga, y de Velez, caualliero del habito de Santiago. Entretanto puso guardia en la sierra de Aruote con harta contradiccion de los enemigos: porque juntamente acometieron el alojamiento del Duque, y trauaron vna escaramuça tan larga, q̃ duró tres horas, no muy a priſſa, pero bien estendida. Eran ochocientos hõbres arcabuzeros, y ballesteros, y algunos con armas enastadas. Mas visto, que con dos vandas de arcabuzeros les tomauan la cumbre, se retiraron a su fuerte con poco daño de los nuestros, y alguno de los suyos. Reforçose la guardia de aquel sitio, por ser dẽ importãcia con otras vãderas: y era ya llegado Arcualo de Zuaço con dos mil infantes de Malaga, y ciẽ caballos: con que se tomò resolucion de combatir los enemigos en su fuerte otro dia a la parte del norte, que là subida era menos dificil. Embiò el Duque a Perõ Bermudez con ciento y cincuenta infantes, que tomasse las dos cumbres, que suben al fuerte con dos vandas de arcabuzeros, haziendoles espaldas con el resto a la mano derecha. Pedro de Mendoça con otra tanta gente, y la misma orden: dexando entre si, y Pero Bermudez vna parte de la montaña que los Moros auian quemado: porque las piedras que de arriba echassen, corriessen mas descubierto, y con menos estoruo. Arcualo de Zuaço con la gente

gente de ſu cargo ſeguia mas a la mano derecha: y con ſus vandas de arcabuceria delante, mas a mano derecha de Arcualo de Zuaço Luys Ponce de Leon con ſeyscientos arcabuzeros por vn pinar camino menos embaraçado que los otros. El Duque eſcogio para ſi cõ el arcabuzeria, y caualleria mil y quinientos infantes, el lugar entre Pedro de Mendoça, y Arcualo de Zuaço como mas deſembaraçado, aſsi mas deſcubierto. Mandò a Pedro de Mendoça con mil infantes, y algun numero de gaſtadores, que fueſſe delante, adereçando los paſſos para la caualleria: a todos, al paſſar, cubrieſſe con falda de la montaña, y quebrada azia vn arroyo. Que aun tiempo començaſſen a ſubir ygualmente, y a pequeño paſſo, guardando el haliento para ſu tiempo. Quedaua con eſta orden la montaña cercada, ſino por la parte de Iſtan, que no podia con la aſpereza recibir gente. Vianſe vnos a otros, y todos ſe podian caſi dar las manos. Quedò reſoluto combatir los enemigos otro dia al amanecer. Mas los Moros, viendo, que Pedro de Mendoça eſtaua mas deſuiado, y en parte donde no podia con tanta diligencia ſer ſocorrido, acometieronle al caer de la tarde con poca gente, y deſmandada, trauando vna eſcaramuça de tiros perdidos. Pedro de Mendoça confiado de ſi miſmo, ſoldado de mucho tiempo, y no tanta experiencia, pudiendò guardar la orden, contentarſe, con eſtar quedo, y ſin peligro, ſaltò a la eſcaramuça cõ demaſiado calor: deshizoſe la gente por la montaña arriba, ſin ordẽ, ſin aguardar vnos a otros. Los Moros vnas vezes retirandoſe, otras reparandoſe, parecian ir ceuando los nueſtros viſto el peligro, y no lo pudiendo eſtoruar. Pedro de Mendoça, o fueſſe recelo y deſconfianca de ſu poca autoridad con la gente: aunque la auia tenido para meterlla adelante, embiò a auiſar al Duque: pero a tiempo, que pueſto, que huuieſſe embiado a retirarla tres Capitanes, fue neceſsitado, a tomar lo alto, para reconocer el lugar: y con los que con el ſe hallauan, y los que pudo retirar, dõde eſtaua, atraueſſò los que ſubian. Valio tanto ſu autoridad, que la gente deſmandada, y ſin concierto ſe detuuo. Los Moros que ya auian començado a deſemboſcarſe, y ſe moſtrauan a los nueſtros, viſta la determinacion del Duque, ſe recogieron a ſu fuerte: en ocaſion, que por ſer cerca de la noche, la gente de Pedro de Mendoça canſada, y deſordenada ſe temian de algun deſaſtre: eſpecialmente los que trayan a la memoria el acontecimiento de don Alonſo de Aguilar por los miſmos terminos. Halloſe el Duque tan adelante, que viſtas las celadas deſcubiertas, y los Moros pueſtos en orden, de cargar la gente que ſubia, y que era impoſsible retirallos todos, quiſo aprouecharſe ã la deſorden, y con la gente que traya conſigo, y la que auia recogido, todo vn tiempo, acometio a los enemigos, y pegoſe con el fuerte, de manera que fue de los primeros al entrar. Mas los Moros, que no oſaron eſperar el impetu de los nueſtros, ſe deſcolgaron por lugares de la montaña, que era luenga, y continuada. Y de alli ſe repartieron vnos a Rio Verde, otros a la buelta de Iſtan, otros a la buelta de Monda, otro de ſierra Blanquilla, dexando de ſus hijos, y mugeres haſta quatrocientas perſonas, embaraço de guerra, gente inutil, que les comia los baſtimentos, quedando mas ahorrados, para hazer la guerra por aquellas montañas. Toda via embiò, a ſeguir el alcãce con poco fruto, por ſer la noche, y la tierra tan cerrada. Y el paſſo en el fuerte de los enemigos ſin ropa, y ſin vitualla. Viſto que todos ſe auian eſparzido, y la montaña quedaua deſamparada, dexò el fuerte: y dando licencia a la gente de Malaga, con orden de correr la tierra a vna parte, y a otra, paſſò con la reſta de ſu campo a Iſtan, y embiò quatro compañias ſin vande

ras.

tas. El efecto que hizieron las tres, fue quemar dos barcos grandes, que teniã fabricados para paſſar a Tetuan. La quarta con ſu Capitan Morillo, a quié el Duque mandò, que corrieſſe Rio Verde, no guardando la orden, cayó en los enemigos no lexos de Monda, en vn cerro, que los de la tierra llamã Alborno, q̃ es a viſta de Iſtan, ſeguido, y rota la gẽte ſe retirò. Era el lugar tã cerca del cãpo, que ſe oyeron los golpes de arcabuzes, y con ſoſpecha de lo que podia ſer, ordenó el Duque, q̃ el Capitan Pedro de Mendoça ſocorrieſſe, y recogieſſe la gente. Mas llegãdo a viſta de los enemigos, contentoſe con ſolo recoger algunos, que huyan. Eſtuuoſe ſin paſſar adelante, o fueſſe, temiendo alguna emboſcada: aunque el lugar era gran trecho deſcubierto, o arrepentido de la demaſiada diligẽcia de ántes en la ſierra de Iſtan. Murio la mayor parte de la compañia, y ſu Capitan Morillo peleando. El meſmo dia los Moros que andauan repartidos encontraron con el Alcayde de Monda, y el Capitan Aſcanio, y cõ ciento y cincuenta ſoldados, y otra gente. Auian ſalido ſin orden, ſin ſabiduria del Duque, como hombres, que no eſtauan a ſu cargo, mataronlos con la mayor parte de la cõpañia. El miſmo acometimiento hizieron con vn correo, que partio del campo para Granada con eſcolta de cien ſoldados: aunque con perdida de algunos ſe recogio a Monda.

Fue el Duque a buſcar los enemigos, y no hallandolos deſpidio la gente. Eſcriuiole don Iuan, en que dia ſaldrian los Moros. Embio algunos a Caſtilla. Inquietauan los Moriſcos la tierra. Va el Duque a deſarraygarlos. Comẽço Pedro de Mendoça la pelea: llego el Duque, y fueron rotos los enemigos. Y con eſto ſe acabo la guerra.

Cap. XXXVI.

ENTENDIO el Duque que por aquella tierra andauan cãtidad de Moros. Embió a Arenalo de Zuaço, que con la gẽte de Malaga tornaſſe a Monda, y a don Sancho de Leyua General de las galeras de Eſpaña, q̃ embiaſſe ochocientos infantes, de la gente que andaua a ſu cargo, y a Pero Bermudez que acudieſſe con la de Rõda. El con la que auia quedado, fue a eſperarlos a Monda: de dondejunta la gente partio ahorrado ſin eſtoruos la buelta de Ogen. Alli le encontro don Alonſo de Leyua hijo de don Sancho con ochocientos ſoldados de las galeras. Entendiaſe que los Moros eſperauan a vna legua: y con eſte preſupueſto ordenó el Duque a Pero Bermudez, que con mil arcabuzeros de ſu cargo tomaſſe la mano izquierda, y dõ Alonſo con la gente que auia traydo derecho a Ogen, por el monte que dizen Nigral. El con lo demas del campo ſiguio derecho al Cornachon, tierra de gran aſpereza, y eſpeſura: Con eſta orden ſe llegò a vn tiempo haſta el lugar, donde los enemigos auian eſtado. Y de alli buſcando haſta viſta de la fuente Girola, ſin hallar otra coſa, ſino raſtros de gente, y ſobras de comida: porque los Moros recelando, q̃ ſerian deſcubiertos, auian entrado y eſparzidoſe, como es coſtũbre, y eſtendido por todas las montañas. Dio licencia el Duque adon Alonſo q̃ tornaſſe a embarcarſe, y a Arenalo de Zuaço q̃ boluieſſe a Malaga, corriẽdo primero la tierra. El boluio a Monda, y de alli a Marbella. Auia ya cumplido la gẽte de las ciudades, y ſeñores el tiempo, que eran obligados a ſeruir por el llamamiento, y las aguas hartado la tierra, para ſembrar: faltaua el prouecho de la guerra, por la diligẽcia, que los Moros poniã en las guardas, en poner atalayas por todo, en alçar,

alçar, y eſcõder la ropa, mugeres, y niños, en eſparzirſe pocos a pocos por las montañas, y gran parte dellos paſſar a Berberia, dõde con qualquier aparejo teniã la trauieſſa corta, y mas ſegura. No podiã ſer ſeguidos con exercito formado: y el q̃ auia, ſe yua poco a poco deshaziẽdo; parecio conſejo de neceſsidad embiar la gente a ſus caſas, y el Duque boluer a Ronda: guarnecer los lugares, de donde los enemigos con mayor facilidad podian ſer perſeguidos, y echados de la tierra: y andar tras ellos en quadrillas, ſin dexarlos reſirmar en ninguna parte. Mas detuuo la gente de ſu eſtado, ya dieſtros, y exercitados, que ſeruian a ſu coſta ſin ſueldo, ni raciones. Dexó gẽte en Ogen, Iſtan, Monda, Rolox, Goalto, Cartagena, Rubrique, y en Ronda cabeça de toda la tierra. Auia ya el Rey auiſado al Duque, como ſe determinaua a vn tiempo ſacar los Moros del Reyno de Granada, a poblar en Caſtilla, y q̃ eſtuuieſſe apercebido para quãdo llegaſſe la ordẽ del ſeñor dõ Iuan de Auſtria. Llegaron las cartas del ſeñor don Iuan, en que dezia, como la ſalida de los Moros ſeria en todo el Reyno el poſtrero dia de Octubre. Encomendauale el ſecreto, haſta el dia que el vando ſe publicaſſe: apercebiale para la execucion en tierra de Rõda. Embiole patente en blanco para que el Duque hinchieſſe la perſona q̃ le pareciеſſe mas a propoſito. Echado el bando, mandò recoger en el caſtillo de Ronda los Moros de paz con ſu ropa, hijos y mugeres, y en la patente hinchio el nombre de Flores de Benauides Corregidor de Gibraltar, ordenandole con ſeyscientos hombres de guardia lleuar caſi mil y docientas perſonas, q̃ ſerian los reduzidos, haſta dexarlos en Illora, para que juntos fueſſen a Caſtilla con otros de la vega de Granada. En todas las otras partes del Reyno ſe puſo tanta preuẽcion y aparato de gente de guerra, y tan buena diligencia por los comiſſarios, cada vno en ſu partido, que el primer dia de Nouiembre tuuieron encerrados caſi todos los Moriſcos en las Igleſias, y luego con mucha ſeguridad los embiaron vnos a la Eſtremadura, y Vera de Plazencia, otros al Reyno de Toledo, campo de Calatraua, y Montiel: otros embarcados los lleuarõ a Seuilla. Deſta manera ſe deſpobló el Reyno dẽ Granada de la nació Moriſca: y ſino acaecieran algunas deſordenes, fueran muy pocos los cõtumaces, que quedaran en el. Como quiera que deſpues los que ſe fueron huyendo, o la mayor parte dellos tornaron a reduzirſe, entendiendo el buẽ tratamiento que ſe hazia, a los que yuan a la tierra adentro, y fueron admitidos, y lleuados. Muchos ſe paſſaron a Africa: y los que mas tercos eſtuuieron en ſu rebelion, fueron deshechos por el Duque de Arcos. El Comendador mayor de Caſtilla echo a los de la Alpuxarra.

Era ya entrado el mes de Nouiembre, y con los frios, y las aguas en mayor cantidad, los enemigos creyendo, que por yr los rios mayores, y las auenidas en las montañas, dificultar mas los paſſos, ellos podian eſtenderſe por la tierra, y nueſtra gente ocupada en labrar la ſuya ſe juntauan con dificultad en todas partes, y a todas horas deſaſſoſſegauan la tierra de Ronda, y Marbella, cautiuando labradores, lleuando ganados, y ſalteando caminos caſi haſta las puertas de Ronda. Acogianſe en las vertientes del rio Verde, y de alli en las cumbres y contornos de ſierra Blanquilla. El Duque por el menudear de los auiſos, y por eſcuſar los daños, que aunque no fueſſen ſeñalados, eran amenudo, por caſtigar los enemigos, que auia en rio Verde que en la ſierra del Borneque auiã muerto nueſtra gente: porque de la Alpuxarra por vna parte, y de Berberia por otra no ſe criaſſe la guerra con la vezindad en aquellas montañas, determinó rematar la empreſſa, y combatir los

enemi-

enemigos, y desarraygarlos, o acabarlos del todo. De Ronda salio con mil y quinientos arcabuzeros de la guardia de la gente de señores, y mil de sus vassallos, y con la caualleria q̃ pudo juntar improuisamente. Mas antes que llegasse, entendio por los auisos de espias, y algunos que se passaró de los enemigos, que el numero era poco mas, o menos de tres mil. Los dos mil dellos arcabuzeros gouernados por el Meliquè, hombre entre ellos diligente, animoso, ofendido, y venido de Tetuan, que tenia atajados los passos con grandes piedras, y arboles atrauessados: que estauan con resolucion de morir, defendiendo la sierra: ordenò a Pedro de Mendoça, que con seyscientos arcabuzeros caminasse derecho a la boca del rio Verde por el pie de la sierra: y a Lope Çapata con otros seyscientos, a Gayman a la parte de las viñas de Monda. Yuã estos dos Capitanes el vno del otro media legua. Entre ambos yua el Duque con el resto de la infanteria, y caualleria. Ordenò a Pedro Bermudez, y a Carlos de Villegas, que estaua a la guardia de Istan, y Ogen con dos compañias, y cincuenta caualios, que saliessen a vn mismo tiempo, y con docientos arcabuzeros tomassen lo alto de la sierra, y las espaldas de los enemigos. Que Arcualo de Çuaço partiesse de Malaga con mil y docientos soldados, y cincuenta caualios, y acudiesse a la parte de Monda. Todos a vn tiempo partieron la noche, para hallarse a la mañana con los enemigos. Mas ellos auisados por vn golpe de arcabuz, que auian oydo entre la gente de Segami, mudaronse de lugar, mejorandose a la parte de Pedro de Mendoça, que era postrero, por tener la salida mas abierta. Començo a subir Pedro de Mendoça que estaua mas cerca, y a pelear con ygualdad, y ellos a mejorarse. El Duque aunque algo apartado, oyendo los golpes de arcabuz, visto que se peleaua por aquella parte de Mendoça, se mejorò, y por la ladera descubriendo la escaramuça, con la caualleria, y la que pudo de la arcabuzeria, acometio los enemigos, llenando cerca de si su hijo moço de casi treze años don Luys Ponce, cosa vsada en otra edad en aquella casa de los Ponces de Leon, criarse los mochachos peleando contra los Moros, y tener a sus padres por maestros. Porfiaron algun tanto los enemigos: mas no pudiendo resistir, tomaron lo alto de la sierra, y de alli se repartieron a vnas, y otras partes. Murieron mas de cien hombres, y entre ellos el Melique su Capitan. Y si Pedro Bermudez, y Villegas salieran a la hora que se les ordenò, se hiziera mayor efecto. Auido este buen successo, partiò el Duque la gente que pudo por quadrillas, para que siguiessen el alcance. Tomaron las mugeres, y niños, y ropas, que les auia quedado. Mataron en este seguimiento otros ochenta. Quedaron los Moros tan escarmentados, que ni por engaño, ni por fuerça los pudieron hallar juntos en parte de montaña. Buscaron tambien la sierra que llamã Eldebin: y el mesmo Duque repartio el campo en quadrillas: pero tampoco se hallaron personas juntas. Y con esto el se tornò a Ronda, y aquella guerra quedò acabada, la tierra libre, los enemigos parte muertos, y parte esparzidos, o ydos a Berberia.

Luego que los Moriscos del Reyno de Granada fueron retirados, y metidos la tierra adentro, el Comendador mayor encaminò la gẽte que auia de quedar en los presidios de la Alpuxarra, y los dexò proueydos, y con orden, que no dexassen de hazer cortesias a todas partes. Estas quadrillas se hizieron a orden de don Hernando Hurtado de Mendoça, que era Capitan general de la costa del Reyno de Granada, de quien dize Marmol, que dio fin a la rebelion de la Alpuxarra, siguiendo los rebeldes pertinaces de noche, y de dia por su persona con las quadrillas,

drillas, como qualquier ſoldado particular, haſta q̃ dio fin dellos por las cuevas, y en las ſierras, donde ſe auian metido. Dexando pues el Comendador mayor proueydo lo de la Alpuxarra a cinco dias del mes de Nouiembre fue a la ciudad de Granada: y en llegando, dio licencia a las gentes de las ciudades que ſe fueſſen a ſus caſas. Tambien partio el ſeñor don Iuan de Auſtria de Guadix cinco dias deſpues, dexando proueydo por cabo de los preſidios del rio de Almançora a don Miguel de Moncada, entro a los onze deſte mes en la ciudad de Granada: y en llegando, dio licencia a las gentes de las ciudades, que ſe fueſſen a ſus caſas. Vino con el el Duque de Seſſa. Eſtuuo en Granada dezinueue dias ocupado, en acabar los Moros rebelados, que quedauan en las ſierras, y en reformar Capitanes, y oficiales, que auian ſeruido a ſueldo del Rey, y no eran ya menester. Partio de la ciudad de Granada a treynta dias del mes de Nouiembre, dexando en ſu lugar a don Luys de Requeſens Comendador mayor de Caſtilla. Y porque el Comendador mayor auia de yr a la jornada de la liga que los Principes Chriſtianos hazian contra el gran Turco, como tiniẽte de Principe de la mar del ſeñor dõ Iuan de Auſtria, mandò ſu Mageſtad al Duque de Arcos, que fueſſe a dar fin en lo que quedaua por hazer en Granada. El qual entrò en aquella ciudad en veynte dias del mes de Henero del año mil y quinientos y ſeſenta y vno. Eſtuuoſe alli algunos dias el Comendador mayor informandole de los negocios de la Alpuxarra, como perſona que tambien los entendia, y todos dos de la guerra, como ſe echa de ver de lo que del ſe a hablado en eſta hiſtoria, y del reſpeto que le tenian en eſtas guerras los Generales, ſiendo tan grãdes ſeñores, y tan ſabios, y valeroſos Capitanes, y el meſmo reſpeto le tuuo el ſeñor dõ Iuã de Auſtria, y el miſmo Rey. Fueſſe por Hebrero de aquel año a la Corte: tambien llegò el Duque de Seſſa. En Baça quedò por Capitan, y cabo de la gente de guerra don Iuan Enriquez por orden de ſu Mageſtad, y en el rio de Almançora oueſtro valeroſo Valenciano don Miguel de Moncada, donde ſe hizieron deſpues buenos efectos contra los Moros, que quedauan derramados, deshaziendolos con yerro, hambre, y deſuentura. Mas no por eſſo dexò don Miguel de hallarſe en la batalla Naual al lado del ſeñor don Iuan de Auſtria. Abenabo andaua eſcondido por las ſierras, y cueuas de lo mas aſpero de la Alpuxarra con ſolos quatrocientos hombres, que le quedauan, y ſeguian. No pudo eſcaparſe de la muerte que le pronoſticò Aben Humeya. Tratauaſe la vño de los rebelados, que yua en ſu compañia, llamado el Seniz, y el ſoſpechandolo, fue tan grande bouo vna noche, que le fue a reñir a vna cueua, donde el otro eſtaua con hermanos, y parientes: y pudo muy bien, ſin que huuieſſe, quien ſe lo oſtoruaſſe darle por detras tan grande golpe con el mocho de la eſcopeta, que le derribò en el ſuelo, y alli le acabaron de matar. Lleuaron el cuerpo a Granada acompañandole el Zeniz, y muchos Moros reduzidos, y Moras. Llegaron a las caſas de la Audiencia, donde eſtaua el Duque de Arcos, y el Preſidente. Apeoſe el Seniz, y ſubio a beſarles las manos: hizo ſu acatamiento, y entregò el alfange, y la eſcopeta de Abẽ Aboo, diziendo, que hazia cõmo el buen paſtor, que no pudiendo traer a ſu ſeñor la res viua, le traya el pellejo. Tomò el Duque las armas, agradeciendole a el, y a dos Chriſtianos que le auian mouido a ello, lo bien que ſe auian gouernado en aquel negocio, ofreciendoles, que intercederia con ſu Mageſtad, para que les hizieſſe particulares mercedes. Mandò luego arraſtrar, y hazer quartos el cuerpo de Aben Aboo: y la cabeça fue puеſta en vna jaula de hierro ſobre el arco de la puerta

Luys del Marmol libro 10 cap. 6. de la rebelion de Eſpaña.

Año 1571.

Marmol lib. 10. cap. 7.

puerta del rastro, que sale al camino de las Alpuxarras, donde hoy esta. Estuuo el Duque de Arcos en aquella ciudad hasta dezisiete de Noniembre de aquel año, que partio para su casa proueydo por Visorrey a segun Marmol, y quedó a cargo de don Pedro Deça la presidencia de todos los negocios de justicia, de guerra, de hazienda, y de poblacion. No se oluidó el sapientisimo Rey, de gratificar sus calificados seruicios, y el gozó muchos años el premio, siendo muy rico Cardenal en Roma, donde se edificó para su viuienda y regalo vn famoso palacio, el qual despues de sus dias, habitó el Illustrisimo y Reuerendisimo señor Cardenal Burguesio, y estando alli fue electo Sumo Pontifice, llamado Paulo Quinto, y por su Santidad fue aquel Palacio honrado, y acrecentado. En el os honrò la nacion Española el Cardenal Deça en aquella Corte con el mucho valor, prudencia, y sabiduria, de que le doró el Señor, para ayudar al supremo gouierno de la vniuersal Iglesia. El Marques de Mondejar juro aqui en Valencia por Virrey dia de todos Santos del año 1572. Deste cargo bolò al Virreynado de Napoles: y en todo lo q̃ pudo el Rey Catholico, le gratifico lo mucho q̃ mereció en todos los cargos que tuuo, en particular en el de Capitan general en el Reyno de Granada, en reprimir con tanto valor y sagacidad la rebelion de los Moros en esta ocasion.

a De Valencia dize Marmol, mas engañase.

Discurso sobre lo que passo en las guerras desta rebelion, y con quanta prudencia la remato el Rey nuestro señor.

Cap. XXXVII.

LLegado hemos a ver los rebeldes Moros Granadinos, nacion belicosa, entera, armada, y confiada en el sitio, en el fauor de los barbaros y Turcos vencidos, rendidos, sacados de su tierra, y despossey dos de sus casas, y bienes; presos, atados hombres, mugeres, y niños, cautiuos, vendidos en almoneda, o embiados a habitar a tierras lexos de la suya: cautiuerio, y transmigracion no menor que la que de otras gentes se lee por las historias. Victoria dudosa, y de sucessos tan peligrosos, que alguna vez se tuuo duda si eramos nosotros, o los enemigos, a quien Dios queria castigar, hasta que el fin dellas descubrio, que nosotros eramos amenazados, y ellos los castigados. Exemplo tenemos en esta guerra, de quan liuianos principios, y causas particulares se viene a colmo de grandes trabajos, dificultades, y daños publicos, y casi fuera de remedio. Hemos visto vna junta de esclauos, vn tumulto de villanos, vna guerra al parecer tenida en poco, y liuiana dentro en casa, mas fuera estimada, y de gran coyuntura: y que en quanto duro, tuuo arentos, y no sin esperanças los animos de Principes amigos, y enemigos, lexos, y cerca: primero cubierta, y sobrelanada, y al fin descubierta parte con industria, y el miedo, y parte criada con el arte, y ambicion, competencias, odios, y pretensiones, falta de dineros, menudencias menospreciadas, inconuinientes, o no creydos, o tenidos en poco, remission, y floxedad, animos flacos, turbados, proueymientos, entender, y disimular mayores cosas.

Los Moriscos poco a poco, representados en forma de exercitos: necessitada España a mouer sus fuerças, para atajar el fuego. El Rey salir de su reposo, y acercarse a ella: encomendar la empresa a la industria, y valor de Principe, y General tan Catholico, como el señor don Iuan de Austria su hermano, hijo del Emperador don Carlos, a quien la obligacion de las victorias

del padre mouieſſe a dar la cuenta de ſi, que nos ha mostrado el ſuceſſo.

Y veeſe claramente, que la ſolicitud, y cuydado, que nueſtro Catholico Rey puſo, en rematar eſte negocio, nacio de la heroyca prudencia y ſabiduria, de que le dotó el Señor, pues le conſtaua, que auiendoſe perdido Eſpaña por medio de vn ſolo enemigo del Rey (que acudio a los Moros de Africa) no auiendo en toda ella vn ſolo Moro, y no ſiendo los Moros platicos en ella, por ſer eſtrangeros, eſtaua en peligro agora, que ſabia tenia trecientos mil enemigos de pelea, ſin los inutiles, como ſon mugeres, viejos, y mochachos, todos nacidos, y criados dentro de Eſpaña: y aſsi platicos en nueſtros mares, y tierras, ſabidores de nueſtros bienes y males.

Sabia tambien, quan naturales, y llegados erã eſtos Moros de Granada a los otros Moros de Eſpaña, y a los de Africa en ſus errores y odio contra la Chriſtiandad, y aun a todos los hereges de la Europa, como ſe moſtró en los capitulos vltimos del primer libro deſta Coronica, y q̃ pretendiendo viuir debaxo del Imperio libre, en quanto toca a la Fe, y deſſeando conſeruarſe en Eſpaña (que fuerõ las dos cauſas principales de ſu rebelion) era coſa para temerſe mucho, hallarſe toda ella cõ tanta gẽte de guerra, diſpueſta para ſeruir a qualquier tyrano q̃ los ſocorriera, y permitiera viuir en ſu ley: y con neceſsidad, de recelarſe deſta gente, no ſolo de los Moros, y Turcos, pero tãbien del Ingles, y de qualquier otro enemigo de la Religion Catholica, y de la Corona de Eſpaña. Principalmente ſabiẽdo ellos, que caſi en todas las Prouincias fuera de Eſpaña, y Italia, dexan los Reyes, Principes, y Republicas viuir a los vaſſallos proprios, y naturales, bautizados en la ley que quieren, coſa que ellos tanto deſſeauan, y el Catholico Rey abominaua como heregia execrable, y mas perniciosa, y contraria a la Igleſia de quantas ay, aunque muy eſtendida, y recebida por los hereges politicos, y ſus ſequaces.

Y no ignoraua el Chriſtianiſsimo Monarca, q̃ eſtando la Corona de Eſpaña tan aborrecida generalmẽte, aſsi por la obſeruancia de la Fe Catholica, como por la emulacion que tienẽ a ſu grandeza y proſperidad, ſe deuia tener por coſa poſsible, que nueſtros enemigos ſe juntaran a ofendernos, hallandoſe cõ tantos ſoldados pagados a nueſtra coſta dentro de Eſpaña, y ſoldados ofendidos, como he dicho, y agrauiados. Ni dexaua de cõſiderar, en que aprieto ſe viera Eſpaña, en caſo q̃ el Turco acometiera por alguna de las plaças del Reyno de Granada, o Valencia, y el Ingles, o los Olandeſes, y rebeldes de Flandes por las de Portugal, o Galicia, y el Frances por Nauarra, o Aragõ a vn tiempo, y que ſin duda no baſtaran las fuerças de Eſpaña, para reſiſtir a los enemigos foraſteros, y a los domeſticos. Corrome de confirmar eſto con el exemplo q̃ tenemos de los quinientos o ſeyſcientos Turcos que les vinieron de ſocorro a eſtos Moros Granadinos. Caſo de gran diſsima conſideracion, en el qual ſe deſcubrio lo poco q̃ valẽ nueſtros Eſpañoles dentro de ſu tierra, aſsi como valen mas q̃ otros algunos traſplantados en las agenas. No era eſte caſo imposſible, antes muy digno de temerſe, preſuponiendo q̃ pudieran poner a Eſpaña en eſte trabajo, ſin auer meneſter hazer esfuerço en juntar gente, y que baſtauã las fuerças ordinarias de aquellos Reyes, pues auian de ſeruir para diuertir las nueſtras, de manera, que quedaſſen libres las de los domeſticos.

Eſtaua ya tan deshecha en Eſpaña la diſciplina militar, y tan acabados todos los antiguos aparatos de guerra, que en todo el tiempo que duró eſta rebelion, nunca ſe vieron juntos mil cauallos, ſiẽdo verdad que en las guerras que en el miſmo Reyno tuuieron los

los Reyes Catholicos, ſe hallauan doze mil juntos, como ſe vio en la expugnacion de Malaga, cap. 14. del libro 6. y en la conquiſta de Baça cap. 17. Pues la gente entorpecida con el ocio, con el regalo, y nada exercitada: amiga del deſcanſo de ſus caſas, que ni oyeron trompeta, ni ſabian ſufrir el peſo de los arneſes: porque auiendo repartido Eſpaña los varones valeroſos, y fuertes por los preſidios de Italia, guerras de Flandes, fronteras de Francia, ſe quedò con los blandos y inutiles, de la manera que los prodigos, derramando riquezas quedan pobres, y neceſsitados. Tuuo el Rey en eſtas guerras famoſiſsimos Generales, muchos, y muy valeroſos Capitanes, que con grande ſufrimiento corrigieron las muchas deſordenes de la gente concegil: y guiarõ la guerra con tanto cuydado, y determinacion, como fuerõ gouernadas las que ſe han eſcrito atras. Pero ya ſe ha viſto, con quan poca ocaſion, con quanta facilidad y liuiandad deſamparauan ſus vanderas, y ſe deshazian campos formados.

Viendo pues el peligro grande, que de todo eſto reſultaua, fue muy oportuno el acuerdo del Rey Catholico, de arrancar de quajo eſtas malas yeruas: y experimentò en eſta rebelion, que es muy prudente el conſejo de aquel Filoſofo Gentil, que dixo que contra los grandes males no ſe ha de pelear delicada, y ſubtilmente, ſino con peſo y graueza, ni ſe ha de hazer la guerra contra ellos, dandoles pequeñas heridas, antes mortales: porque los enemigos (dize) no ſe han de pellizcar, ſino deſtruyr con impetu, y valentia. Y deſta manera quedò el florido Reyno de Granada libre, y deſembaraçado de aquella enemiga y perñda nacion Mahometana, que tantos centenares de años le oprimio.

Tuuo el ſanto Pontifice Pio Quinto particular cuydado de ofrecer ſacrificios por la pacificaciõ destos mouimientos: aunque los embaxadores diſsimulauan el peligro, por no dar que penſar. Era el amor que tenia al Rey Catholico terniſsimo: que la ſemejança del zelo y religion, vnio los animos. En vna enfermedad del Rey, auiſado del Embaxador: alçò las manos al Cielo, pidiendo el aumento de vida de ſu Mageſtad con diminucion de la propria. Afirmaua ſer de ſuma importancia a la religion la vida del Rey. Las naciones exteras pueden ateſtiguar, que el bienauẽturado Pontifice era en todo eſto manifieſtamente profeta: y en Francia confieſſan Fieles, y infieles, que toda ella fuera infiel como Inglaterra, ſino fuera amparada del fauor, y proteccion deſte Catholiciſsimo Rey, quando por ſu conſejo ſe hizo la liga de los Fieles, la qual fue ſocorrida con tantos millones que les embiò, con que mediante el auxilio de Dios, permanecio en la Fe mas de la mitad de aquel florentiſsimo Reyno, y en todo el eſperamos que ſe reſtituyra muy preſto por el Rey Chriſtianiſsimo, que tanto zela ſu amplificacion a imitacion de ſu ſuegro, Filipo Maximo nueſtro Rey, y ſeñor.

(·.·)

Dõ Antonio de Fuenmayor a la fin del 4. libro de la vida de Pio V.

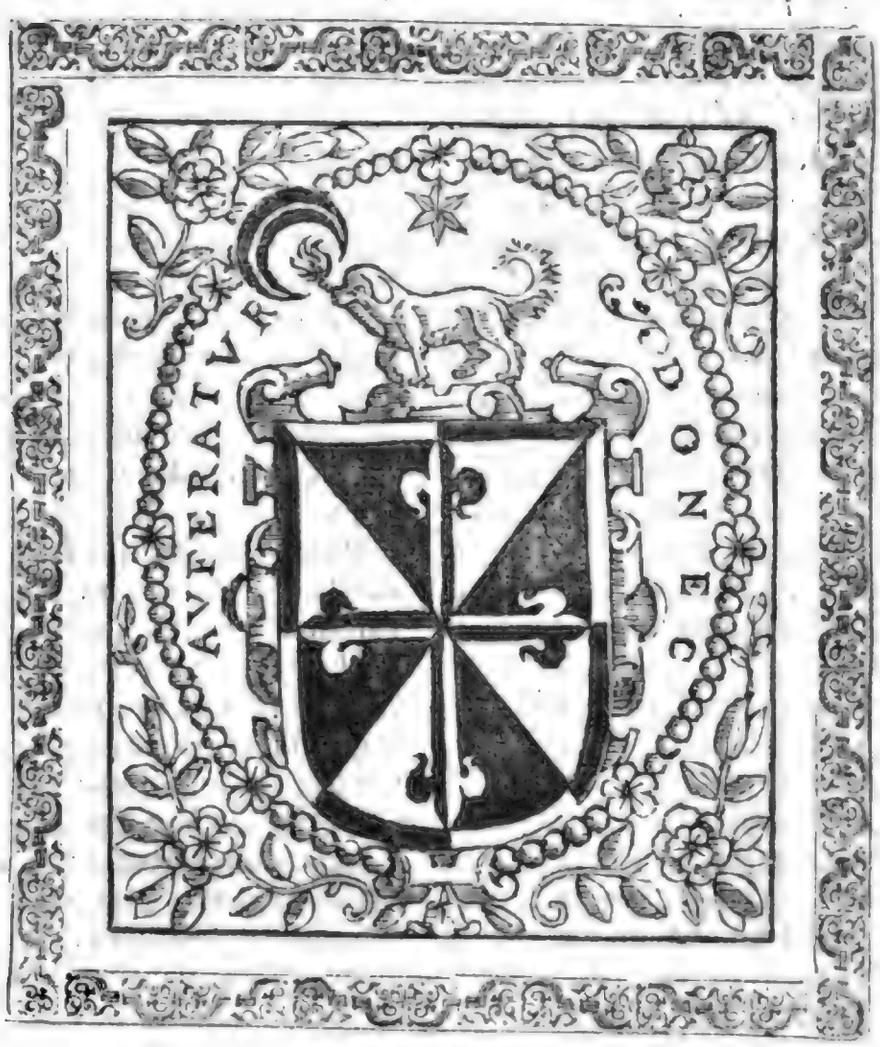
AVFERATVR
DONEC

LIBRO SEPTIMO

De los ſantos Martyres que murieron en Eſpaña, a manos de los Moros, deſde que la ſugetaron, haſta que fueron expelidos de toda ella, por el Catholico Rey don Felipe Segundo deſtos Reynos, y Tercero de los de Caſtilla nueſtro ſeñor.

Que ſe conuirtieron pocos de los Moros de Eſpaña, y ſe peruirtieron infinitos Chriſtianos, mientras eſtuuieron en ella, y martyrizaron algunos. Capitulo I.

COMO la barbara nació Mahometana eſtá incapaz de reduzir a la templança Chriſtiana, por la licencia que les da ſu torpe ley; y por los muros, y impedimentos, que en ella puſo ſu nefario legislador, y embaydor el falſo Profeta Mahoma, para tenerlos de tal manera aherrojados con los errores y engaños de ſu ſecta, que della no paſſaſſen a otra, como ſe dixo en el capitulo ſexto del primer libro deſta Coronica: todos los nueuecientos años que viuieron en Eſpaña, eſtuuieron generalmente tan tercos, y pertinaces en la obſeruancia de la ſuperſticion Mahometana, como quando vinieron a ella, y por ſu malicia caſi no ſe les pegó coſa buena de nueſtra comunicació. Por lo qual la conuerſion de la virgen Caſilda hija del Rey de Toledo, de San Bernardo de Alzira, y otras pocas que la diuina gracia obrò milagroſamente, ſon celebradas como coſas raras, y peregrinas, y eſtimadas como precioſos carbunculos, ſacados de aquel hediondo, y abominable muladar, que corrompio el ayre, elemẽto ſuperior, y apeſtó el Orbe. Verdad es, que el nueuo Apoſtol S. Vicente Ferrer (de quiẽ no ſolo nueſtra ſagrada Ordẽ haze memoria, ſino toda la Igleſia Catholica) conuirtio ocho mil dellos: pero por ſu malicia, o fue la conuerſion ſolamente exterior en los mas, aparente y fingida, como las de otros de ſu nacion, vſando de la licencia que les da ſu miſma ley: o luego ſe arrepintieron, ſin echar jamas de ſu coraçon la nefaria ſuperſticion. Eſto quiſo dar a entender vn Moriſco viejo de la ciudad de

Plaſencia. Porque eſtando para morir, llamó vn hijo ſuyo, y le mandó que fueſſe al rio, que paſſa por junto a la ciudad, y le traxeſſe vn guijarro, de los que eſtauan debaxo del agua de muchos años. Traydo, hizo que lo partieſſen por medio, y le moſtro, como dentro eſtaua enxuto. Y dixo: bien veys, como no ha ſido parte auer eſtado eſte guijarro tantos años ſepultado, y embuelto en el agua, para que la humedad le trauieſſe, y llegaſſe a mojarlo dentro. Pues de la propria ſuerte, aunque yo, y todos nueſtros paſſados hemos eſtado centenares de años entre eſtos Chriſtianos, y nos han moleſtado de continuo, que creyeſſemos en Ieſu Chriſto, nunca ſe nos pegò coſa, ni nos entrò en el alma: ſiempre hemos tenido en el coraçon a Mahoma. Hazedlo aſsi voſotros.

En el ſiguiente libro, que es el vltimo deſta hiſtoria, ſe hara mayor euidencia deſta verdad: aunque los que vieron, y entendieron la defenſa de la Fe, que yo hize contra los Moriſcos, eſtaran baſtantemente informados de lo que digo: y no creeran, que Dios permitio, que huuieſſe en Eſpaña tanto tiempo eſta gente, por lo que ſe les pegaua de nueſtra comunicacion[a]. Ni ſe auia de llamar permiſsiõ, ſi aſsi fuera, ſino decreto poſitiuo, y voluntad de Dios, como lo es auerlos dexado todo eſte tiempo para nueſtro caſtigo, y pena temporal. Auer ellos eſtado para peruertir tantos Fieles, eſſo dira el Theologo, que fue permiſsion de Dios. No los eſcogio la Diuina bondad, ni en ellos ſe vieron jamas ſeñales de la diuina predeſtinacion, ſino en todo moſtrauan ſer gente apoſtata, reproba, y precita. Y aſsi les ſeruia poco para ſu aprouechamiento, viuir entre Chriſtianos. El Catholico Rey don Felipe Segundo nueſtro ſeñor hizo prematica, en que mandò que viuieſſen los Moriſcos bautizados entre Chriſtianos, para que con ſu exemplo ſe conuirtieſſen. Mas hizoſele euidencia a ſu Catholica Mageſtad, que eſte remedio no era de prouecho, por ſu grande malicia, y obſtinacion. Porque los Moriſcos a imitacion de las arañas el paſto ſaludable ſe conuertian en veneno y ponçoña: y ſe tenia experiencia de los que viuian entre Chriſtianos mas auia de trecientos años, en Segorue, Xatiua, Alzira, Gandia, Auila, que eran peores: porque todo lo que veyan de mal exemplo en las coſtumbres de los Chriſtianos, lo imitauan, y todo lo bueno lo aborrecian: eſcãdalizauanſe de que huuieſſe hombres honeſtos, abominauan de la virginidad, y de los Conuentos de las ſantas virgines. En ellos ſe hallaua eſta arte nueua: ſacar veneno de la virtud de las coſas, que de las venenoſas ſacar virtud; coſa es quotidiana. Eſto ſe eſcriue en la plana ciento y nouenta y ſeys de mi defenſa de la Fe: y en toda ella ſe hallaran muchas otras razones, que manifieſtan eſta verdad. No ſe deſdeñe de leerla, el que quiſiere hablar en eſta materia Moriſca, ſino quiere tropeçar en eſtos principios. Pluuiera a Dios, que nunca ellos vinieran a Eſpaña: y ya que nueſtros pecados los traxeron aca, y los ſuſtentaron tanto tiempo, que no huuieran peruertido mas Chriſtianos, que dellos ſe han conuertido a nueſtra ſanta Fe. No fue tanta la deſtruycion y eſtrago que hizieron en los cuerpos, y en las vidas de los Chriſtianos, quanta la que ſe padecio en las almas. Pudiera prouarſe eſta verdad generalmente, diſcurriendo por todas las ciudades, y lugares, que ocuparon en Eſpaña eſtos enemigos del nombre Chriſtiano: pero por no canſar al lector, ni prouocalle a mayor compaſsion, y pena de la que recibio, quando leyò la lamẽtable perdida de Eſpaña: referire ſolos tres, o quatro exemplos laſtimoſos.

El vno eſcriue Geronimo Çurita[a] gra-

[a] Eſto afirma aſsi el Padre maeſtro Fray Iuan de la Puente libro 1. ca. 8. a la fin de la plana 50. coluna 2.

[a] 2. parte de los Anales lib. 20. ca. 42.

grauiſsimo autor, por eſtas palabras. Los embaxadores del Rey dõ Iayme el Segundo de Aragon informarõ al Papa Clemente quinto en el año 1311. eſtando celebrando Cõcilio vniuerſal en la ciudad de Viena, q̃ en la ciudad d Granada auia docientas mil perſonas, y no ſe hallauan quinientas, que fueſſen Moros de natura, que no tuuieſſen madres, o padres, o abuelos Chriſtianos: y auia cinquenta mil, que auian renegado la Fe Catholica: y paſſauan de treynta mil Chriſtianos los que eſtauan cautiuos en aquel Reyno en peligro de apoſtatar. A eſtos renegados apoſtatas llamauan Elches: y auia tãtos dellos en Granada, deſpues que los Reyes Catholicos la ganarõ, que auiendo ydo a aquella ciudad Fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, por mandado de los Reyes, y queriendo tratar de la reduccion deſtos renegados, le reſiſtieron los otros Moros, como ſe ha viſto [a].

[a] Capitulo 23. 24. y 25. del quinto libro.

Fray Antonio de Gueuara Obiſpo que fue de Mondoñedo, auiendo venido cõ autoridad de Inquiſidor Apoſtolico a eſte Reyno de Valencia el año mil y quinientos y veynticinco, a entender tambien en la conuerſion de los Moros, para informar de lo que auia de tratar a los vezinos deſta ciudad, predicó vn famoſo ſermon en la Igleſia mayor a ocho de Octubre, y entre otras muchas razones que propuſo, porque deuian los Moros Valencianos recebir la Fe de Ieſu Chriſto, conto que la vltima vez que los Moros ganaron a Valencia, y ſe quedaron moradores en ella, no trayan conſigo mas de ſiete Moras, y que viendoſe neceſsitados de tener muchas, para ſuſtentarſe, y multiplicar, tomaron por fuerça por mugeres a las donzellas, y viudas Chriſtianas y las hizieron renegar la Fe: y que conſintiendo en ello como flacas, engendraron la Moriſma, que deſpues creció en tanto numero. Y de ay ſacaua argumento, que ſiendo todos Chriſtianos de parte de madre, no temian que rehuſar tanto de ſerlo.] Lo miſmo acaeció en las demas ciudades, y pueblos de Eſpaña [a], que ocuparon: porque no ſe ha de creer, que de Africa traxeron tantas mugeres, como auian meneſter, para caſarſe todos. Y aun muchos quiſieron vſar del priuilegio que les dio Mahoma, tomando muchas mugeres: y no repararon en ſi eran caſadas, o ſolteras: pues matauan al principio, y hazian eſclauos a los Chriſtianos, por quitarles coſas de menos interes. Quitauanles los niños, y niñas, y mugeres, como lo lamentaua el Infante don Pelayo [b], y los tornauan Moros: y lo que ſu ſecta les permite, quien creera que no lo vſaſſen? El Moro Albucacim Tarif eſcriue [c], que treze años deſpues de perdida Eſpaña, en Africa en vn exercito de Moros yuan tres mil Eſpañoles Chriſtianos renegados.

[a] Veaſe acerca deſto el ca. 15. del 2. libro deſta hiſtoria.

[b] En la exortaciõ q̃ tuuo a los Vizcaynos, y Aſturianos, quando yuã a entregar ſus tierras a los Moros. Refiere la Luys del Marmol lib. 2. c. 10 de la Hiſtoria de Africa, de quiẽ yo la traſlade, en el ca. 13 del libro 2. deſta Coronica.

De don Aurelio Rey de Aſturias eſcriue el Obiſpo de Tuy [d], y la hiſtoria general de Eſpaña que conſintio, que algunas mugeres Chriſtianas nobles de linage ſe caſaſſen con Moros, las ignobles ſin concederſelo ſe caſauan. Otros dizen, que eſte Rey concedio el maluado tributo a los Moros, de darles cada año cien donzellas Chriſtianas, y la metad dellas hijas dalgo. Aunq̃ en todos los buenos autores d eſta claro, como fue cõſentido eſte miſerable tributo por otro Rey mas adelante.

[c] Libro 2. cap. 38. de la perdida de Eſpaña.

[d] Baronio tom. 9. año de Chriſto 770. Morales lib. 13. cap. 21.

Conſta de todo eſto, que infinitas mugeres Chriſtianas ſe caſaron con Moros, y por conſiguiente paſſaron a ſu condenada ſecta, dexando la Fe Catholica. El Padre Ignacio de las caſas de la Compañia de Ieſus, que deſſeo, y procuro mucho la conuerſion de los Moriſcos, y ſu conſeruacion, en papeles que dio en el ſupremo Conſejo de Aragon deſta materia, eſcriuio, q̃ haſta agora conſeruauã las Moriſcas en Eſpaña algunas coſtũbres Chriſtianas q̃ heredarõ d mano en

Cuenta eſto el Licẽçiado Eſcolano lib. 10. cap. 25. de la hiſtoria de Valẽcia

mano de aquellas primeras Chriſtianas, que caſaron con los Moros. Quando amortajauan algun difunto, dexauan ſobre el cadauer vnas tixeras en forma de Cruz: quando amaſſauan, imprimian en la maſſa la ſeñal de la ſantiſsima Cruz. Eſto me refirio Domingo Ortiz del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Secretario en el ſupremo Real de Aragon, cauallero Valenciano, y vno de los mas ſabios miniſtros que ha tenido la Corte en aquel miniſterio.

En el diſcurſo deſte libro ſe vera la cruel perſecucion que padecieron los Chriſtianos en tiempo del Rey Abderramen de Cordoua, y quantos dexaron la Fe vencidos del temor, y flaqueza. Y lo meſmo acaecio luego deſpues en tiempo de ſu hijo, y ſucceſſor el Rey Mahomad. Eſta calamidad lamenta, y eſcriue San Eulogio en los capitulos quinze, y deziſeys del libro ſegundo, y libro tercero capitulo 2. 3. y 4. de donde lo trasladó Morales libro 14. de ſu Coronica en los capitulos 16. 17. y 18. y yo abaxo en los capitulos deziocho, y dezinueue, y veyntiſiete. Fue grauemente deſtruyda la Igleſia cautiua en Eſpaña en tiempo del Rey Mahomad como ſe ha dicho, y deſpues cien años adelante haſta los años nuecientos y ſeſenta, en que ſe començaron a deſperdiciar los Chriſtianos. Deſpues en otros cien años haſta los mil y cincuenta de nueſtro Redentor, y venida de los Almorauides, en que fue la Igleſia mas de cayda. Deſpues en otros cien años, haſta la venida de los Almohades, en que ſe acabaron los Prelados, y cabeças, y quedaron los Chriſtianos ſin dotrina, ſin gouierno Eſpiritual, ſin Oficios diuinos, ſin Sacerdotes, ni Sacramentos. Como lo refiere Morales libro 17. capiaulo 22. Pues conſidereſe que eſtrago harian aquellos infernales lobos en los Fieles, en aquellas triſtes ouejas que eſtauan ſin paſtor, ſugetas a tantas inclemencias y perſecuciones, viuiẽdo entre los Moros. Fuerõ infinitos los que abraçaron aquella maldita, y eſcandaloſa ſecta en otras perſecuciones, y dellos poquiſsimos los que ſe conuirtieron a nueſtra ſanta Religiõ, aunque fueron combidados, incitados, y atraydos a la Fe de mil maneras, y artes por los Prelados, y miniſtros de la Igleſia, y por muy ſantos Predicadores, y Doctores. Mas el mal es el que mas ſe pega, y cunde mucho, y aſsi huuo ſiempre muy poco de lo bueno en el mundo.

Vn bien muy grande nos reſultò de ſu crueldad, y fiereza de los Moros, el qual ellos no conocieron, ni pretendierõ, y fue Dios ſeruido de concederlo a Eſpaña para aliuio de tantos males eſpirituales, como padecio en la larga y dura ſeruidumbre Mahometana. Eſte bien inmenſo, è ineſtimable, ſon los glorioſos Martyres que derramaron ſu ſangre por la confeſsion de la Fe de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, ſin que el temor, ni amenaças de los tyranos, ni todos los tormentos, ni la meſma muerte, ayan ſido parte para q̃ ſus almas fueſſen contaminadas, ni amanzilladas de ningun errõr de aquella ſecta infame. Deſto ſe tratara en eſte libro, aunque no ſera poſsible caber ni eſcriuirſe en el todos los martyrios que padecieron Chriſtianos, por parte deſta mala gente, mientras eſtuierõ en Eſpaña: porque muchiſsimos no vinieron a mi noticia, ni ſe hallan en los autores que yo he leydo, o por mi poca diligencia no los halle. Eſte ſeguro el lector, de que ſon autẽticos, indubitados, y ciertos los que ſe eſcriuiran: y por el trabajo q̃ en eſto põgo, encomiẽdeme a los Sãtos, y glorioſos Martyres, cuyos triũfos leera aqui cõ mucho aprouechamiento, y guſto.

Del martyrio de la Reyna Zahra Benalyaça, y del Infante Cilhayr hijo del Rey de Tunez: y de vn Religioſo que le bautizo.

Cap. II.

Las

LAS monjas de ſanta Florentina de Ecija fueron las que primero padecieron martyrio luego en la primera inuaſion de los Moros, quando fue tomada aquella ciudad. Aunque en los Moros de Eſpaña huuo la eſterelidad, y eſtrañeza que ſe ha dicho acerca de recebir nueſtra ſanta religion, y obro tan poco en ellos la ſanta doctrina, el buen exemplo, y la comunicacion de tantos años que eſtuuieron entre Chriſtianos, con todo ordenó Dios nueſtro Señor, que entre las primicias de los ſantos martyres que murieron a manos de los Alaraues, fueſſen de ſu miſma nacion algunos muy ſeñalados.

Eſcriue el Moro Abulcacim Tarif Abentarique que el Rey don Rodrigo, quando ſe perdio en la vltima batalla, que tuuo con el Capitan Tarif, eſtaua caſado con la Reyna Zahira Benaliaça Alarabe de nacion: auida la victoria la puſo Tarif en ſu palacio en Cordoua con buena guardia. Dexó el gouierno de aquella ciudad al Infante Mahometo Gilhayr hijo del Rey de Tunez, que ſe auia hallado con el en la derrota del Rey don Rodrigo, y auiendo de partirſe, para proſeguir la conquiſta de Eſpaña, dexó encargado al infante, que cuydaſſe de regalar a la Reyna: porque confiaua, que con facilidad ſe boluería Mora, atento que era de nacion Arabe, y hija del Rey Mahometo Abnehedin, que era deudo muy cercano del Miramamolin Almançor ſu ſeñor. El Infante dio en viſitar la a menudo, y embialle muchos regalos, y preſentes. Era ella hermoſa, y de muy buena gracia: el auiſado, y diſcreto. Començaron a quererſe bien. Perſuadiale el Infante Mahometo, q̃ ſe tornaſſe Mora, y podrian caſarſe ambos. Inſiſtio en eſto tanto, que vn dia la obligó, a que le declaraſſe ſu voluntad. Ella le deſengañó, que en ninguna manera auia de dexar la fe de Ieſu Chriſto: porque era Chriſtiana, y auia de viuir, y morir en aquella fe: que ſi queria caſarſe con ella, ſe tornaſſe el Chriſtiano, y d otra manera no era poſſible. Yguales eran en la ſangre, en la voluntad conformes, que lo auian de ſer en la religion. Fueſſe el a ſu poſada irreſoluto, y paſſados algunos dias boluio determinado de ſer Chriſtiano. Llamaron vn religioſo, y el le baptizo, y los caſó. Ella le inſtruyólas en coſas de la fe, y en lo que mas reparan los Mohometanos, le allanó, en que adoraſſe las ſantas imagines. Todo eſto ſupo vna dama de la Reyna Arabe de nacion llamada Siſiberta, de las que ſe auian conuertido con ella a nueſtra ley, quando dieron al traues en el cabo de Gata, y eſtaua ya peruertida a perſuaſion de los Moros. Eſta lo comunicó con vn Moro llamado Albulcacim, el qual fue luego al campo de Tarif, y le dio cuenta deſta nouedad: Tarif le embió con gente de guerra a Cordoua, con orden, que puſieſſe preſo al Infante, y a la Reyna. Hizolo el con diligencia, y aueriguó, que era verdad: puſo preſo al religioſo, que baptizó al Infante, y los caſó: y embió las informaciones a Tarif. El eſcriuio vna larga relacion al Rey de Tunez, para que ordenaſſe, lo que fueſſe ſeruido, q̃ ſe hizieſſe en eſte caſo. Reſpondio al Tarif, que ſu voluntad era, que ſu hijo fueſſe degollado ſin dilacion. Dio Tarif comiſsion a Abulcacim, que executaſſe la ſentencia en todos los culpados. Hizo el ſacar de la carcel a la Reyna, al Infante, y al religioſo vn Viernes por la mañana. Mãdolos lleuar delante la puerta principal de la Igleſia mayor: y auiendo ſido tres vezes amoneſtados, y requeridos por el Abulcacim, que dexaſſen la fe, y ley de los Chriſtianos, ſi querian librarſe de la muerte, ellos reſpondieron que antes queriã morir, como los obligaua la ley Chriſtiana en aquel caſo, y obliga a todo Catholico, que tenga eſſa preparacion en ſu

animo de padecer martyrio, ſiempre que ſe hallare en tal aprieto, q̃ aya de eſcoger, o la muerte, o pecar mortalmente: y aſsi el martyrio es de precepto en la preparacion del animo. Viſta el Moro ſu determinacion firme, y conſtante, ſin mas aguardar, los mandó degollar, y dexar ſus cuerpos en el ſuelo. Los Chriſtianos los lleuaron con reuerencia, y los enterraron pobremente. El martyrio deſtos ſantos Principes, y del frayle fue en el año ſetecientos y catorze en dia de Viernes: mas no ſe ſabe en que mes.

Daſe razon, porque no ſon tenidos, ni reuerenciados por ſantos martyres los Chriſtianos, que murieron defendiendo la fe en la perdida de Eſpaña, y deſpues en las guerras ſantas que tuuieron contra ellos.

Cap. III.

en el ca. 14. del libro 2.

AFIRMAN algunos Autores, como ſe refirio arriba, que en la triſte, y lamentable perdida de Eſpaña murieron ſetecientos mil Chriſtianos en batallas, y reencuentros, y entradas de ciudades, y en los demas trances de armas, que paſſaron en las conquiſtas de las ciudades, villas, caſtillos, y lugares. Y aunque en las ſantas batallas, que tuuieron deſpues los Chriſtianos con ellos, quedaron bien vengadas eſtas muertes, pues mataron dellos tantos millones, como ſe ha viſto: pero es coſa digna de conſideracion, que el numero de los Moros, que agora echo de Eſpaña nueſtro Catholico, y potentiſſimo Rey, viene caſi a ſer el miſmo q̃ el de los Chriſtianos que ellos mataron en aquellos principios de ſu entrada. De ſuerte que el daño que recibieron en ſu vltima deſtruycion, es caſi ygual al que obraron en aquella crueliſsima, y primera inuaſion. En las otras batallas no coſto poca ſangre a los Chriſtianos el infinito numero de los Moros que murieron: porque aunq̃ algunas victorias ſe alcançaron diuinamente, y coſto pocas vidas de Chriſtianos la mortandad de centenares de millares de Moros: pero en algunas batallas ſe experimẽtó la ira de Dios nueſtro Señor, y fuymos noſotros los caſtigados. Otras vezes ſe ganaron victorias, y coſtaron muchas vidas a los nueſtros, porque como dixo vn Sabio:

Non fit ſine periculo magnum, & memorabile facinus. Vilia ſant, quæ paruo emuntur.

No ſe obran ſin peligro grandes, y memorables azañas. Las coſas viles ſe compran por poco precio. Son pues muchos centenares de millares ſin duda los Chriſtianos, que murieron en las ſantas batallas, que ſe han referido.

Dudaſe pues con razon, porque no ſe cuentan por martyres muchiſsimos de los Chriſtianos, que murieron peleando con los Moros por defenſa, y amplificacion de la fe, y en odio de la ſecta Mahometana, auiendo en ellos concurrido todas las cauſas, y condiciones, que ſe requieren, para que vno ſea verdadero martyr? y crece la duda, ſi ſe conſidera, lo que aduirtio Paulo Burgenſe, que aſsi como en los ſiglos primeros de la Igleſia cõtra los feroces ydolatras, que con violencias hazian, que los Catholicos dexaſſen el culto diuino, y adoraſſen ydolos, ordenó Dios nueſtro Señor que ſe les opuſieſſe la inuincible conſtancia de los ſantos martyres, y que por ella fueſſe teſtificada, y ſe moſtraſſe a los miſmos tyranos, y campeaſſe en el mundo la firmeza de la Fe de la Igleſia Catholica: de la propria ſuerte cõtra los perfidos Sarracenos, que cierran los oydos a toda razon, y los ojos a la luz de toda ſana doctrina, y ſolo confian en la potencia de las armas, proueyo la diuina Prouidencia (que en ſu diſpoſicion no recibe engaño) moſ-

en la addicio al cap. 13. de la apocalipſi.

moſtrandoſe muy juſta, y pia con los fieles, q̃ ſe les opuſieſſen poderoſos, y fortiſsimos Principes, que pelealſen contra ellos las guerras del Señor, cõ ſoberano denuedo, y valor, y en eſta demanda derramaron ſu ſangre, no ſolo en teſtimonio de la Fe, ſino en deſtruycion de los que la impugnauan. Y aſsi aunque los ſantos martyres ſe quexajaron a los Reyes valeroſos, y a ſus poderoſas hueſtes, en que para ſus glorioſas batallas tenian baſtante fortaleza; los que en los campos de los Reyes eran tenidos por inutiles para la pelea, las mugeres flacas, las donzellas delicadas, los niños tiernos: porq̃ como dixo S. Ambroſio a: *Nulla Dei Regno infirma ætas, nec fides grauatur annis:* no ay edad flaca para el Reyno de Dios: ni a la Fe la debilitan los años. Al reues de lo que paſſo en las batallas cõtra los Moros donde pelearõ ſo los varones valeroſos, hõbres denodados. Mas parece que ſe ygualaron en q̃ fuerõ eſtos tambien eſtables, y cõſtantes en la Fe como los martyres, y muchiſsimos murieron por ella. Luego algunos dellos fueron verdaderos martyres. El meſmo Paulo Burgenſe pone la diferencia que ay entre los vnos y los otros b, y es que los ſantos martyres en ſus ſagradas victorias triũfaron del mundo, y podian gloriarſe: *Hæc eſt victoria, quæ vincit mundum Fides noſtra.* Eſta es la victoria que vence al mũdo nueſtra Fe. Vencio la fe de los martyres las tentaciones, y ocaſiones de pecar, y librolos de los lazos del mundo, y aſsi vencieron al mundo vno de los tres enemigos de la alma tan manifieſto fauor diuino, y fortaleza celeſtial. Pero los que contra los Moros pelearon por la Fe, aunque vencieron los Reynos, y ſus potencias mas no al mundo: y aſsi aunque vnos, y otros murieron por la fe, fue diferente la aureola, y premio. Para declaracion deſta dificultad, dire lo que yo alcanço, y lo q̃ ſe halla en graues Autores.

Santo Tohmas dize c, que no es coſtumbre de la Iglecia honrar por martyres a los que mueren por defenſa de la republica: ni ſe celebran martyrios de los ſoldados que mueren en juſta guerra. La razon deſto vltimo da el padre Gregorio de Valẽcia a, y es porque para ſer verdaderamente martyrio entre otras condiciones ſe requiere, que la muerte ſe eſpere de primera intencion, y principalmente, y no ſolamente en ſu cauſa, y conſequentemẽte. Como acaece, quando vno pretende alguna otra coſa, y fuera de ſu intẽcion le matan. Por defecto deſta condicion la muerte de los ſoldados en la guerra, aunque mueran en defenſa de la fe, no es martyrio. Porque ellos principalmente pelean, por matar a los enemigos, y a eſſo es muchas vezes contingente morir. El Cardenal Ceſar Baronio en las annotaciones al martyrologio Romano a dezinueue d Abril b, confirma eſta opinion, por eſta palabras: intento en vn tiempo el Emperador Phocas, que fueſſen contados en el numero de los martyres, los que murieſſen en la guerra a manos de los infieles enemigos de la fe. Pero a eſta ſu pretenſion reſiſtieron los Obiſpos Orientales fundados en la autoridad del canon treze de S. Baſilio, como en el comentario ſobre el dicho canon lo eſcriue Theodoro Balſamon Patriarcha de Antiochia: porq̃ hizo decreto S. Baſilio, que ſe obſtuvieſſen tres años de la comunion, los que en la guerra huuieſſen muerto algun enemigo: aunque (como el dize) no deuen los tales ſer contados entre los homicidas; fundaſſe eſta penitencia en la ley diuina q̃ en los numeros c, manda q̃ los hõbres q̃ huuieſſen muerto enemigos en la guerra, aunq̃ fueſſe por mãdamiento d Dios, eſtuuieſſen fuera de las tiendas ſiete dias, y el tercero, y ſeptimo dia ſe purificaſſen con la agua lutral. El Canõ penitencial manda, que los que aſsi matan a ſus enemigos, ſe obſtengan quarenta dias. Por eſta cauſa el Emperador

a Lib. 7. com. in cap. 15. Lucæ.

b En la addicion al cap. 12. de la Epiſtola ad Hebreos y en el 5. capitulo de la primera Epiſtola de S. Iuan.

c 22. q. 124. ar. 5. 3. argumẽto.

a Diſputa tione 8. q. 3. de martyrio, punto 1.

b Letra f, tratando del martyrio de S. Ephego

c En la oracion q̃ puſo en ſu entierro.

perador Theodoſio deſpues de aquel grande eſtrago, en que murio Eugenio Tyrano, voluntariamente ſe obſtuuo de recibir ſacramẽtos, como lo eſcriue, y le alaba por ello S. Ambroſio a. De todo eſto ſe ſigue, quán temeraria fue la pretenſion del Emperador Phocas. Deuio el de aprender eſto no de los Chriſtianos, ſino de los gentiles, los quales fueron de parecer, que a los que murieron en la guerra, ſe les deuian diuinas honras: porque Lichurgo ſolo a los que perecian en la guerra, hazia alabar en publicas oraciones a los Oradores, poner inſcripciones, y epigramas en piedras, y leuãtarles ſepulchros, como lo cuenta Plutarcho b. Y Dion eſcriue en Trajano, que eſte Emperador mandó leuantar aras, y celebrar aniuerſarias fieſtas, a los que fueron muertos peleando contra Dicebalo. Ay otros muchos exemplos deſto entre los Gentiles, y entre los Chriſtianos caſi ninguno, de que ſea tenido por martyr, hombre que murio, peleando en la guerra contra los enemigos infieles, aunque Dios huuieſſe mandado matarlos. Parece que todo eſto ſe confirma por la doctrina de Leonardo Leſio de iure et iuſticia libro 3. capitulo 1. dubitatione 3. numero 20. y numero 26. donde pone por tercera condicion, para que vn hombre adulto ſea martyr, que no reſiſta al tyrano, y dize, que deſta tercera cõdicion ſe ſigue, que los ſoldados, aun que peleen por la fe, y merezcan mucho, con todo no ſon martyres ſi mueren en la guerra, y eſto prueua con muchas razones.

Baſta eſto aqui para hiſtoria. El Theologo ſe atreuiera afirmar en doctrina de S. Thomas (aquien dize Baronio que conſulten, los que quiſierẽ ſaber, quien ſe puede llamar martyr) en fauor de algunos que murieron peleando en la guerra: defendiendo la republica chriſtiana de la impugnacion de los enemigos, que procurauan corromper la fe de Ieſu Chriſto c, que ſe podrian llamar martyres, y lo ſon en efeto: pero pues la Igleſia no los tiene, ni acoſtumbra honrarlos por tales, no pertenecẽ a eſte libro, aunque puede ſer que en el de la vida eſten eſcritos por tales, y en la entera bienauenturança honrados con la inſigne laureola de martyres.

a En la oracio q̃ tuuo en ſu enterro.

b In Apophth. laconic. y Dion en Trajano.

c Eſto enſeña claramẽte S. Thomas en la reſpõſional 3. argumẽto art. 3 de la q. 124. 22. y en el 4. de las ſentencias diſt. 49. art. 3. ad 11. y alli Soto q. 5. art. 2. cõcluſ. 3.

De Anabaldo, y de los primeros Chriſtianos q̃ recibieron martyrio deſpues de la perdida de Eſpaña en perſecuciones de Moros, y del martyrio de vn hijo del Rey Moro de Toledo Galafre llamado Nicolas, y de ſus compañeros.

Cap. IIII.

EL Arçobiſpo dõ Rodrigo, y la Coronica general del Rey dõ Alonſo a refieren, que en la perdida de Eſpaña aq̃llos Barbaros feroces eſtrellarõ los niños pequeños en las paredes, mataron a los viejos venerables: encerraron las mugeres en las mezquitas, para deshonrarlas, y vſar mal dellas (y es cierto que muchas que no lo conſintieron, padecieron martyrio) acabaron la ſantidad de los Obiſpos, y Sacerdotes, diminuyeron la abundãcia de los Clerigos, que ſeruian en las Igleſias, quedaron deſiertos los monaſterios, fallecieron los ſantos religioſos, que enſeñauan la Fe Catholica. Los padres y los ſeñores todos perecieron a vn tiempo: los ſantuarios quedaron aprofanados, y las Igleſias hechas mezquitas echando dellas los altares, y las Cruzes. Mataron los mas de los hombres. Las ciudades que los Alarabes no pudieron conquiſtar, las engañaron con promeſas falſas. Orpas hijo del Rey Ecija, Arçobiſpo que fue de Seuilla, andaua predicando a los Chriſ-

a en el cap. vltimo de la ſegunda parte.

Christianos, q̃ se diessen a los Moros, que ellos los tratariã bien. Dieronles las fortalezas y castillos, y quedaron mezclados los Christianos, y Alarães; y de ay se llamaron Moçarães. Despues de enseñoreados de la tierra los Moros, no guardaron palabra, ni cosa de lo que prometieron. Y de los Obispos solos escaparon, los q̃ acõpañaron las reliquias, y se acogieron a las Asturias.] Todo esto es del Arçobispo, y de la dicha Coronica. Y añade que todo el daño que recibio Babilonia, quando fue destruyda por el Rey Ciro, y Dario: todo el q̃ padecio Roma, señora del mundo, quando la tomó, y destruyò Alarico, y despues Ataulfo Rey de los Godos, y Genserico Rey de los Vandolos: Y quanto mal vino sobre Ierusalem, que segun la prophecia del Redemptor fue derribada, y quemada, y no quedó piedra sobre piedra. Y quanto mal llouio sobre Cartago, quando la fugetó, y abraso Scipion Consul de Roma: dos vezes fue mayor que todo esso el daño que recibio la miserable Espaã, y en ella se juntaron todas estas desuenturas, y tribulaciones, sin que huuiesse, quien della se dolicsse, ni la amparasse.] Sigue se pues, que entre tanto numero de muertos en tan lamentable persecucion, tuuo muchos santos martyres. No huuo quien hiziesse historia, ni memoria de sus martyrios, aun que en el libro de la vida estauan ab eterno escritos sus nõbres, y sera eterna la memoria de su justicia, y santidad: y assi no pertenece a esta tan imperfeta historia, tratar mas de ellos.

Entre los Obispos, que huyendo el furor de los Moros, se acogieron a la montaña, fue vno Anabado varõ muy parecido a los antigos Prelados de la Iglesia, que estando en Puigcerdan por ventura por Obispo de aquella ciudad, quando llegó el exercito de Abderramen Rey de Cordoua contra Muñoz caualleroGodo, hierno de Hedon, o Eudo Duque de Aquitania, le quemaron a. Fue su martyrio por los años setecientos y treynta. Sin duda que con el murieron otros muchos fieles de la propria suerte.

Despues deste santo Prelado prosiguiendo nuestros anales, tiene lugar el martyrio de vn santo Moro de profession. En Ledesma, villa bien conocida cerca de Salamanca, tienen con g.ã veneracio el cuerpo de vn santo martyr, hijo del Rey Galafre de Toledo. Tienen vna escriptura muy antigua de la manera de su martyrio: y lo que en ella se cuenta, es esto. Viendo este Principe en la Iglesia, que alli tenian los Christianos, enseñar los niños con tãta grauedad, y reposo, quiso saber, lo que se les enseñaua. Entendiolo pues, y aprendiẽdo el la Doctrina Christiana, y obrando en su alma la diuina gracia, se torno Christiano. El Rey su padre, que no pudo apartarle de su santo proposito por alagos, ni amenaças, le mandò matar, y de Principe infiel le hizo reynar con Iesu Christo en el cielo por la corona del martyrio. Ay mencion deste santo en vna grande historia de fray Iuan Gil de Çamora, q̃ esta de mano en el monasterio de san Francisco de aquella ciudad. Alli en Ledesma tienen su sepultura en mucha veneracion: y tiene tantos encerramientos vno sobre otro, que no han querido llegar al postrero. Estan en la mesma Iglesia otros dos cuerpos de dos santos Clerigos, que murieron con el santo apedreados como el, por que lo instruyeron en la Fe, y baptizaron en la Iglesia de San Iuan, que de poco ha es conuento de san Francisco. Llamauanse el vno Leonardo, y el otro Nicolas. Y al santo Principe le pusieron nombre en el baptismo Nicolas. No se sabe el año y dia, en que murio, creese, que fue en tiẽpo del Rey don Fruela el primero, por los años setecientos y setenta, poco mas o menos. Año 770.

a Mariana de rebus Hispaniæ lib. 7. cap. 3. Año 730.

b Ambrosio de Morales Pineda dialogo 26. §. 1 fray Iuã de Marieta li. 2. de los Santos de España ca. 96.

Las

Las ſantas virgines martyres Nunilo, y Alodia. Cap. V.

HA ſido muy illuſtre en Eſpaña el martyrio de las dos ſantas virgines Nunilo, y Alodia, que padecieron cerca de la ciudad de Najara, y muy celebrada ſu grande conſtancia en la Fe, y el triunfo de ſu paſsion: celebrauan ſu fieſta todas, o las mas Igleſias de Eſpaña, con leer en los Maytines ſu hiſtoria abreuiada, antes del nueuo rezo de Pio Quinto, y teniana muy largamente eſcrita en ſus ſantorales antigos: dellos la ſacó Morales muy cumplida: de quien me aprouechare para eſcriuirla.

Lib. 13 cap. 44.

Nunilo, y Alodia hermanas, eran de noble linage, y dexandolas ſu padre Moro pequeñas, ſu madre ſiendo Chriſtiana, las crio en mucha religion, y ſantidad. Ella tambien ſe murio en tiempo, que Nunilo entraua en edad, de poder ſer caſada, y ſu hermana Alodia era toda via algo niña. Por eſto quedaron al gouierno de vn pariente ſuyo Moro, q̃ porque no ſe acabaſſe en ellas ſu noble linage, o porque no las mataſſen, y lleuaſſe el Fiſco del Rey la hazienda, las perſuadia mucho, que dexada la Fe Chriſtiana, ſiguieſſen la ley de ſu padre. Auia mandado Abderramen por ley, ſo pena de muerte, que ningun hijo de padre, o madre Moro, aunq̃ tuuieſſe vno de los padres Chriſtianos, pudieſſe ſerlo. Mas no le aprouechando al Moro ſus amoneſtaciones, inſtigandole el demonio: y por no ſer el tambien culpado ſino denunciaua, dio cuenta deſto al Gouernador de la tierra llamado Galaf. El las mãdó traer delante ſi, y vinieron las ſantas virgines (para començar trempano ſu martyrio) el camino de ſu lugar a la ciudad con los pies deſcalços, haſta llegar delante del juez: el les preguntó con tóda blandura, ſi era verdad, que auia ſido ſu padre Mollite (quiere dezir Chriſtiano renegado) la mayor reſpondio: no ſabemos coſa, de lo que nos preguntas, por auer que dado muy niñas, quando el murio, y nos dexó en poder de nueſtra madre, que ſiendo Chriſtiana, nos crio en ſu Fe verdadera. Y aſsi dezimos, que ſomos Chriſtianas, y adoramos a Ieſu Chriſto Dios verdadero, y en ſu Fe Cotholica viuimos, y con ſu gracia perſeueraremos en ella haſta la muerte. El luez las halagó, y las requeria con muchas promeſas, amenaçandolas tambien con la muerte, ſi no le obedecian. Mas nunca tuuo otra reſpueſta, ſino dezir las ſantas, hizieſſe lo que quiſieſſe, que ellas con el exemplo de ſu madre auian de morir Chriſtianas. Viendo el luez eſta conſtancia en las donzellas, por entonces, ſin hazerles ningun mal, las mandó boluer a ſu caſa.

Las ſantas benditas, que ya con el trabajo del camino, y con auerſe viſto en el tribunal, auian començado a tener algun guſto del martyrio, alegrandoſe con la merced, que en ſentir lo dulce del cielo ya ſe les hazia, ſe amoneſtaron la vna a la otra, y ſe confortaron, para ſufrir por IeſuChriſto, y ſu ſanto amor, lo que ſe ofrecieſſe haſta la muerte. Quando podian auer algun Sacerdote, o algun buen Chriſtiano, con mucho cuydado le preguntauan, y ſe informauan del, de lo que deuian hazer, para eſtar conſtantes en la Fe Catholica, haſta ſufrir por ella la muerte. Con la ſanta doctrina deſtos, y con la inſpiracion del Eſpiritu Santo ſe ocupauan ſiempre en continuos ayunos, vigilias, y oraciones, pidiẽdo a Dios la fortaleza, que auian meneſter, para ſeguirle haſta el cuchillo. No contento aquel ſu maluado pariente con la primera acuſacion, fueſſe a otro Preſidente ſuperior de toda aquella prouincia llamado Zumayl, que reſidia en Oca, y el autor de vn ſantoral anti

quiſsi-

quiſsimo le llama Rey, diziendo, que acoſtumbrauan ordinariamẽte llamar los Reyes. Mandolas Zumayl traer ante ſi, y ellas anduuieron tãbien entonces las deziocho leguas deſde Boſca ſu lugar haſta Oca a pies deſcalços, ceuadas ya en la dulçura, que auian començado a guſtar en los ſantos trabajos. Llegadas delante el Preſidente, les preguntó con furia, como oſays dexar la Fe de vueſtro padre, y ſer Chriſtianas, menoſpreciando mi poderio? Mas ſoys niñas, y por eſto es juſto, amoneſtaros que dexando eſſe vueſtro error, os boluays a nueſtra ley, y darſe os hã maridos honrados, y ricos con quien viuays en la honra, que por vueſtra nobleza ſe os deue. Y aſsi eſcuſareys la muerte, que eſtando en lo que agora no podeys eſcapar. Las benditas virgines reſpondieron: Chriſtianas ſomos. Eſto nos enſeño nueſtra madre, y en eſto nos crio: y agora deſeamos morir, por confeſſarlo.

Queriẽdo toda via el Iuez, ſi pudieſſe conuertirlas, las mandó lleuar a diuerſas caſas de Moros, donde no ſe viesſen, ni comunicaſſen, ni ſe pudieſſen ayudar en ſu ſanto propoſito. Tratauanlas bien aquellos ſus hueſpedes en todo: mas cada dia les predicauan con promeſas y amenazas: y con falſedad, y engaño le dezian a cada vna. Que hazes? ya tu hermana eſta ablandada; ya quiere ſeguir nueſtra ley. Mas ellas, ſin creer nada deſto con firmeza de Fe, y eſperança, con ayunos, y oraciones encomendauan a Ieſu Chriſto el fin de ſu pelea, deſeando ya con ardiente caridad, verſe de veras en ella. Quarenta dias eſtuuieron en eſte conflicto, de ſer amoneſtadas, y amenazadas. Deſpues dos noches antes de ſu martyrio poniendoſe la ſanta virgen Alodia en oraciõ, vna hija de ſu hueſped quiſo acecharla: y viendola toda rodeada de mucha luz, y reſplandor, lo fue a dezir a ſu padre. Mas el con ſu diabolica ceguedad le dixo: dexala, que el diablo la engaña, habla con ella. El dia ſiguiente pidio eſta ſanta, le truxeſſen a ſu hermana, para verla: cõplaziendola en eſto los hueſpedes, y viendoſe juntas las dos con grandes lagrimas, que el alegria celeſtial les hazia derramar, ſe abraçaron, y ſe dieró paz, y Nunilo dixo a ſu hermana: hermana mia eſtas firme en la Fe, que a Ieſu Chriſto auemos prometido? ella reſpondio. Yo creo hermana mia firmemẽte en Ieſu Chriſto como hemos començado. Y no dudes, ſino que en vida, y en muerte hare, lo que te viere hazer: y ayunemos hoy, y perſeueremos en oracion, pues mañana emos de morir. Aſsi fue como ſanta Alodia dezia, que el dia ſiguiente las mandó el Iuez traer delante de ſi, y les renouo las promeſas muy acrecentadas de todas las maneras de caricias, con que penſaua, poder ablandarlas. A todo reſpondieron: ſi ciento tanto y mas deſſo nos prometieſſes, como vaſura, y eſtiercol lo eſtimariamos en comparacion de Ieſu Chriſto nueſtro eſpoſo, y ſu riqueza. El Iuez proſiguio con boz llena de impetu, y de furioſa amenaza. Si no me obedeceys, mandaros he matar. Las ſantas virgines dixeron: haras, lo que quſieres. Noſotras aparejadas eſtamos, para morir, antes que negar a Ieſu Chriſto. Auia en la ciudad vn hombre maluado, que auiendo ſido Chriſtiano, y Sacerdote, ſe auia tornado Moro, boluiẽdo ſin duda a ſu mala raça y a eſte mãdó Zumayl, q̃ perſuadieſſe a las ſantas hermanas, dexaſſen la Fe. Con eſte les paſſaron muchas coſas: porque como mas peruerſo las acometio de muchas maneras: y particularmente les ofrecia, que dixeſſen alli delante dos, o tres que el llamaria, como creyan en ſu ley, y q̃ aſsi el Iuez las dexaria yr libres con el teſtimonio deſtos: y deſpues ſe podrian yr, a viuir ſeguras entre los chriſtianos a las montañas, donde ellos eſtauan. Concluyò con dezir: haziendo eſto, no os mataran agora. Santa Nunila le preguntó: dinos, ſi hemos de

morir

morir algun dia? claro eſta q̃ ſi, dixo el. Pues mucho mejor nos es, dixo ella, morir aqui por Ieſu Chriſto, por yr a gozar con el vida eterna, q̃ no viuiendo por agora, morir deſpues, y ganar muerte perpetua nueſtras almas en el infierno. Oyendo eſto aquel maluado apoſtata, y entendiendo bien la firmeza de las ſantas virgines en la Fe, buelto al Preſidente, y a ſus miniſtros, les dixo. Mira lo que aueys de hazer, que aqui no aprouechamos nada. Con todo eſto traydas delante el Preſidente, y eſtãdo alli aparejado el verdugo cõ ſu gran cuchillo, para degollarlas luego, les preguntaron a las ſantas otras tres vezes, ſi querian obedecer? mas reſpondiẽdo ellas con la conſtancia q̃ ſiempre, Zumayl dixo al verdugo: dales, dales, cortales las cabeças. Toda via el verdugo (como a quien con toda ſu fiereza, le parecia coſa indigna, dar la muerte a aquellas donzellas) le pregunto tres vezes, ſi las heriria? y como a la poſtrera le dixeſſe, ſi, dixo el a la mayor: tiende la garganta. Santa Nunilo con el amor verdadero de ſu hermana, buelta a ella le dixo en aquel punto. Mira hermana, que no hagas otra coſa, ſino lo que me vieres hazer. La niña le dixo: no dudes hermana: ve ſegura, de que hare lo que hizieres. Entonces ya Nunilo con mayor alegria ſe començo a adereçar ſu cabeça, para recebir la gran corona q̃ eſperaua. Rodeo ſus cabellos por ella dexando biẽ deſcubierta la garganta: y ya entonces dixo al verdugo: hiere con preſteza. El no acerto bien el golpe por la garganta: y aſsi le llevó tãbien vn poco de la mexilla, ſin cortarle del todo la cabeça. Al caer del cuerpo con los bueleos de la muerte, ſe deſcubrieron vn poco los pies de la ſanta martyr: y llegando a prieſſa ſu hermana, ſin muestra ninguna de dolor, ni turbacion, ſe los cubrio con mucho ſoſsiego. Marauillauanſe todos los que eſtauan preſentes de la conſtancia de la muerta, y del gran valor de la viua, q̃ ſin desbaratarla el horrible caſo, ni el miedo, tan entera eſtaua toda en aquel punto, y con tanto miramiento, y cuydado de lo que a la honeſtidad de ſu hermana conuenia. Los Chriſtianos que alli ſe hallaron ſe regozijauan con eſto en ſus almas, y los infieles entre ſi meſmos ſe deshazian. Toda via Zumayl mouido con nueua laſtima de tanta virtud, y alto reſpeto que en la niña Alodia ſe moſtraua, dixo al verdugo: eſta quedo, no hagas nada; y a la ſanta niña: que te aprouechara, que aqui cruelmẽte mueras? obedece en lo q̃ te mandamos, y viuiras con noſotros en mcuha honra, y plazer. La ſanta martyr afirmada en ſu celeſtial conſtancia le dixo: no obedecere, dare prieſſa, y mandame degollar, porque no vaya ſola. Leuatando luego los ojos al cielo, como quien ya con lumbre diuina veya el alma de ſu hermana yr para alla bolando, le dezia: eſperame vn poco hermana, eſperame vn poco. O marauilloſa virtud del Altiſsimo, aunque veya ya la niña el cuchillo leuantado, para deſcargarlo ſobre ſu cuello, ſin que el temor, ni eſpanto la turbaſſe, ni impidieſſe, aduirtiendoſe de lo que al cuerpo de ſu hermana auia ſucedido, y proueyendo en eſto a ſu honeſtidad, ſe apretò, y atò por cerca del ſuelo ſus veſtiduras. Echo luego los cabellos atras, deſcubriendo ſu roſtro, y poniendoſe de rodillas ſobre el cuerpo de ſu hermana, como altar bien conſagrado. Tendio la garganta al verdugo, que de vn golpe le corto la cabeça, para que fueſſe luego con ſu hermana coronada en el cielo.

Las marauillas que acaecieron luego en los ſantos cuerpos, fueron grandes, y que moſtrauan con manifieſto teſtimonio del cielo, cn quanto deuiã ſer eſtimadas. Dexaronſelos los Moros alli, donde cayeron muertas, para que perros ſe los comieſſen. Perros acudieron, por eſtar acoſtumbrados a comer de los otros juſticiados: mas no llega-

ron

ron aun ſolo a lamerlos. Y aduirtioſe cõ alabãça de nueſtro Señor, q̃ aun vna ſola moſca no ſe ſentò ſobre los cuerpos Santos. Los Moros como veyã, q̃ por eſte milagro ſe leuantaua alguna indignaciõ en el pueblo de la muerte de las Sãtas, atadas por los pies a vna beſtia, las hizierõ lleuar arraſtrãdo fuera del lugar al cãpo llamado las Horcas: por eſtar alli las en q̃ poniã los malhechores, teniẽdo por cierto, q̃ alli ſe las comeriã las aues, eſtãdo cebadas d̃ ſemejãte carniceria. Acudierõ muchos cueruos, y milanos, como ſoliã, y ſentãdoſe al derredor de los ſantos cuerpos, ninguno huuo q̃ tocaſſe de ninguna manera en ellos. Y vnos buytres q̃ parecierõ deſpues, no vinierõ a ſu acoſtũbrado paſto, ſino a lleuarſe d̃ alli las otras aues q̃ ſubito ſe fueró cõ ellos.

Alcançaron deſpues deſto algunos Chriſtianos licẽcia, de enterrar alli en el cãpo los bẽditos cuerpos: y aſsi lo hizierõ cõ emboluerlos cõ liẽços limpios, como mejor podiã. Alli fue ſeruido nueſtro Señor, moſtrar nueuo milagro aũ a los infieles, q̃ vierõ de noche ſobre ſus cuerpos muchas lũbres. Y dãdo noticia dello a Zumayl, el mandò poner guardas: porque entẽdio, q̃ los chriſtianos las queriã quitar de aq̃l lugar. Aſsi lo acometierõ de noche vnos Sacerdotes, mas fueró ſentidos, y apenas pudierõ eſcapar huyẽdo. El Preſidente quãdo lo ſupo, las mãdò deſenterrar otro dia, y trayẽdolas dẽtro del lugar, las puſierõ en vna grã hoya, allanãdola cõ infinita tierra, y grãdes piedras q̃ echaron encima, no ſiẽdo ya aquello enterrarlas, ſino ſumirlas en vn grã profundo, dõde nunca mas pudieſſen parecer. Mas deſcubria Dios los merecimiẽtos de ſus glorioſas Santas, quãdo aſsi andauan ſus enemigos buſcãdo mas nueuas maneras para encubrirlas. Porq̃ quãdo las deſenterrarõ los Chriſtianos para ſu traslaciõ, no parecio en ellas ningũ genero de corrupcion, ni ſeñoria de la muerte, y por hondas que eſtauan, ſalia a lo alto ſu reſplãdor, y muchos afirmauan, auerlo viſto de noche en aquel lugar de ſu profunda ſepultura.

Tã valeroſamẽte como eſto triũfarõ eſtas dos Sãtas de ſus enemigos, mundo, y ſu infidelidad, carne, y ſus halagos, demonio y ſus aſtucias, y eſto es lo q̃ deziamos vẽcer al mũdo. Fueron coronadas cõ el martyrio vn Iueues a los 21. de Octubre año de 840. No importa q̃ el Martyrologio de Vſuardo lo pone a 22. del dicho mes, y tambiẽ el de nueſtra ordẽ, y S. Eulogio 2. Porque eſta errado, y eſto es lo cierto. Año 840. 2 Libro 2. ca. 7.

Padecierõ eſtas Sãtas en el lugar llamado Caſtro Viejo cerca de Najara. Fuerõ trasladadas ſolenemẽte por el Rey Iñigo Ariſta de Nauarra al monaſterio de S. Saluador de Leyri el año 842. Eſcriuierõ tãbien la hiſtoria deſtas Sãtas Iuã Vaſco, Lucio Marineo[b] Theſaurus concionatorum[c], y otros. b Libro 5. c Tomo 2. folio 1877.

La ocaſiõ porque huuo en Cordoua muchos martyrios, en tiempo del Rey Moro Abderramen.

Cap. VI.

AL Coroniſta Ambroſio de Morales ſe deue auer impreſſo las obras del ſanto Martyr Eulogio, y auer en ellas publicado las hiſtorias de los ſantos martyres de Cordoua en Latin, y deſpues en Romance en el libro decimo quarto de ſu Coronica general de Eſpaña.

La cauſa porque en tiẽpo del Rey Moro Abderramẽ huuo muchos martyres en la ciudad de Cordoua, fue porque como eſtaua en aquella ciudad entonces toda la ſumma potencia del reyno de los Moros, y del gouierno: aſsi tambien eſtaua alli la cabeça, y lo mas principal de la Igleſia cautiua Chriſtiana de Eſpaña, y el aſsiento de la juriſdicion Eccleſiaſtica de los Chriſtianos: porque el Rey Moro de Cordoua lo lleuaua todo tras ſi, y forçauan juntarſe alli todos los Prelados

a Cõcilios y Synodos, y que alli conſultaſſen, y proueyeſſen en todas las coſas que ellos les mandaſſen tratar. Tenia toda eſta preeminencia la Igleſia de Cordoua por harta triſte ocaſiõ. Auia por eſto en la ciudad, y en ſus comarcas muchos Templos, y Monaſterios de monjes y monjas, no ſolamente que auian quedado deſde el tiempo de los Godos, ſino que ſe auiã fundado, y ſe fundauan cada dia de nueuo. Hallaſe en las obras de ſan Eulogio, que dentro de la ciudad auia ſeys Igleſias, y fuera della por alli cerca hauia diez. Permitianles en las Igleſias todo lo q̃ es rito Chriſtiano y culto diuino. Sola vna coſa les eſtaua vedada a los Chriſtianos ſo pena de la muerte, q̃ no dixeſſen mal de ſu maluado Profeta Mahoma, ni de ſu ſecta. Guardandoſe los Chriſtianos deſto, y de entrar en las mezquitas de los Moros: y pagãdo a ſus tiẽpos ſus tributos, y nueuas impoſiciones, q̃ nũca faltauã, viuiã ſeguros, y cõ alguna libertad. Cõ todo eſſo los Moros no tocauã al Chriſtiano, ni aũ en la ropa, teniẽdo entendido, q̃ ſe enſuziauã, y amãzillauã cõ eſto. Tambiẽ los mochachos de los Moros, por la licẽcia q̃ les daua el aborrecimiẽto de ſus padres, ſe deſcomedian mucho cõtra los Chriſtianos, y cõ ſu mala libertad, y deſuerguẽça los perſeguiã, y maltrataua de boca, y de manos: y muchos de los Moros haziendoles eſpaldas los incitauan. Tãbien ſe atapauan los oydos ſuperſticioſamẽte, quando oyã las cãpanas de las Igleſias. Otras muchas particularidades eſcriue el ſãto Martyr Eulogio, en particular del deſacato, y deſcomedimiẽto con q̃ tratauã a los Sacerdotes, quãdo paſſauan por delãte dellos, y del horror, y eſcãdalo q̃ moſtrauã, quãdo veyan las ſantas cruzes, yẽdo a los entierros dellos. Luego q̃ vn Chriſtiano cõ zelo y hervor de la Fe dezia algo contra Mahoma en publico, era acuſado, y preſo, y ſi perſeueraua en ſu ſanto propoſito, lo degollauan, ſin açotarle, ni darle otro tormẽto, ni otro caſtigo, al q̃ huuieſſe de ſer muerto por juſticia. Cõforme a eſto, aunq̃ los Chriſtianos de Cordoua teniã tãtos cõſuelos de Igleſias, y de monaſterios, de doctrina, y exemplos, gozãdo alguna manera de libertad, en lo q̃ tocaua a la Religiõ mas el mayor, y mas verdadero conſuelo, q̃ de mano de nueſtro Señor por eſte tiẽpo tuuieron: y la mas ſeñalada merced, q̃ ſu Diuina clemencia quiſo agora hazerles, fue darles muchos dellos muy inſignes martyres, como aqui ſe vera.

En eſte eſtado ſe hallauã los Chriſtianos de Cordoua el año de nueſtro Redẽtor 850. en q̃ auia 20. años del Reyno de Abderramẽ ſegũdo deſte nõbre Rey de Cordoua. De las guerras q̃ cõ el tuuieron los Chriſtianos, queda en ſu lugar eſcrito: y como el primer dia de Ebrero deſte año murio el Rey dõ Ramiro primero deſte nõbre, q̃ Reynaua en Leõ, Galicia, y Aſturias, y la mayor parte de Caſtilla, y dexó el Reyno a ſu hijo dõ Ordoño primero deſte nombre. En Nauarra Reynaua, y en Sobrarbre el Rey dõ Iñigo Ariſta. Començó en eſte año Abderramẽ a perſeguir en Eſpaña a los Chriſtianos de veras, y a iluſtrar a Cordoua cõ ſus inclitos martyrios. Teniã ellos al glorioſo Doctor, y Martyr Eulogio, y a otros hõbres doctos y ſantos q̃ los encaminaſſen, y animaſſen, para vẽcer al mũdo en tã peligroſas y dificiles batallas. Por la ordẽ del tiempo en que padecieron, ſe dara de cada vno relaciõ de todo lo que ſe halla en San Eulogio, y en otros autores graues. Año 850.

De los dos Santos hermanos Martyres Adulfo, y Iuan. Cap. VII.

COmençó el Rey Abderramẽ a martyrizar Chriſtianos, y regar con ſangre de los Fieles la ciudad de Cordoua. Los primeros Martyres que en la perſecucion deſte Rey padecieron, fueron los dos hermanos Adulfo, y San Iuan, naturales de la ciudad de Seui-

Seuilla, y nacidos alli de ilustre sangre, como S. Eulogio lo refiere. Su madre se llamaua Artemia, y siendo ya viuda, presidia por Abadessa al monasterio de mõjas llamado en Cordoua Cutó clara, debaxo de la deuociõ, y aduocaciõ de la Sacratissima Virgen Maria. Tambien tuuierõ estos Sãtos vna herma na por nõbre Aurea, q̃ fue martyr como ellos, segun se vera en su lugar. El tiẽpo del martyrio destos dos Santos, como S. Eulogio señala, fue al principio del Reyno de Abderramen: assi q̃ sucedio el año 825. o poco mas. Y por auer escrito su vida, y martyrio el Abad Espera en Dios, se escusa S. Eulogio de cõtarlo, y no (como dize cierto autor) por estar escrito en los Martyrologios, lo que se hizo mucho despues de S. Eulogio. Assi lo mucho que pudieramos tener destos Santos, hizo que no tuuiessemos nada, por auerse perdido el libro del Abad, que estornó el escriuir a S. Eulogio. Entiẽdese que la vida destos Santos fue de gran de exemplo, y el triunfo de su martyrio solemnissimo. Pues dize San Eulogio, que la claridad de sus vidas, y los grandes hechos dellas resplandecierõ como estrellas del Cielo. Conforme a esto la fiesta de su martyrio es celebrada en algunas Iglesias de España a los veyntisiete de Setiembre, y aquel dia haze memoria dellos casi toda la Iglesia Christiana en el Martyrologio que lee en la Prima, o en los Maytines. En el Martyrologio d̃ Vsuardo fueron añadidos: porque el no es posible auerlos puesto. Adon Obispo de Viena la de Francia bien pudo escriuir dellos: y assi es suyo, lo que dellos se halla en su Martyrologio, y en otros. De alli lo tomó el Obispo Equilino, para su Cathalogo de los Santos; y tambien es de alli, el hallarse en el Martyrologio de Predicadores, y en el Romano, que el Abad Maurolico imprimio en Venecia muy añadido, y vltimamẽte el Cardenal Baronio. Aunque alli en la adicion dize, que padecierõ el año 851. y no fue sinõ veyntecinco segun Morales, a quien Baronio sigue, y alaba por el mas señalado escritor de los Españoles. No quiso Morales escriuirlo segun el orden de los Anales en su lugar, porque vayan juntos los Santos que martirizó Abderramen.

Año 825.

No huuo mas Martyres por estos años siguientes, hasta que llegò el de 850. de nuestro Redentor, en q̃ la persecuciõ deste Rey Moro començò a embrauecerse contra los Christianos de todos sus Reynos, y mas contra los de Cordoua, con tanta crueldad como se vera.

Año 850.

San Perfecto Presbytero y Martyr. Cap. VIII.

EL primero de los Martyres deste tiempo, que parece como Capitan, leuantó en Cordoua vandera para los demas, fue vn Sacerdote llamado Perfecto natural de la misma ciudad, que demas de muchas letras que auia aprendido en la Iglesia de S. Aciscl, era tambien conocido, por saber bien la lengua Arabiga. La ocasion de su martyrio fue esta. Yua vn dia por la ciudad a sus negocios, y ciertos Moros con quien hablaua, le preguntaron cosas de la Fe Christiana, queriẽdo oyr del, lo que sentia de Iesu Christo, y de Mahoma su Profeta dellos. El santo Sacerdote a boca llena començò a confessar, y predicar la Diuinidad de Iesu Christo, y su omnipotencia, afirmando ser verdadero Dios, y bendito sobre todas las cosas en todos los siglos. Añadio tras esto. No osare dezir, lo que los Christianos dezimos de vuestro Profeta, porque se cierto, q̃ os ha de pesar mucho de oyr lo. Mas si llanamente, y en buena amistad me prometeys, de no enojaros, dire lo q̃ por el se dize en nuestro Santo Euãgelio, y en q̃ reputaciõ le tenemos. Con engaño, y falsedad le dieron los Moros su fe, y palabra, como la pedia,

S. Eulogio lib. 2. ca. 1.

aſſegurādole, que ſin miedo podia dezir todo lo que en eſto auia. San Perfecto començò entonces a dezir, como los Chriſtianos tenian a Mahoma por falſo Profeta, y peruerſo engañador: y q̄ era vno de los por quien Ieſu Chriſto auia dicho. Muchos falſos Profetas vendran en mi nombre, y engañarā a muchos. Proſiguio adelante contando en particular algunos de los embuſtes, y endemoniados embaymientos, con que metio ſu maluada ponçoña en los coraçones de tantos pueblos. Los Moros aunque por entonces no le reſpondieron nada con aſpereza, por parecer que guardauan lo prometido: mas guardaron bien dētro en ſu coraçon la furia de ſu enojo, para vengarſe con ella en buena oportunidad. Pocos dias deſpues yendo San Perfecto por la calle, acertò a encontrarſe con aquellos Moros, con quiē lo dicho le auia paſſado. Vieron la ocaſion de ſu vengança que deſſeauan: y como gēte que de ſu natural no ſaben guardar fe: y agora tenian concebida mayor furia: aſsi conuocando mas gente, començaró a dezir: eſte es aquel, q̄ con deſatinada locura ha dicho grādes injurias, y blasfemias contra nueſtro ſanto Profeta. Arrebatāle luego todos, y lleuanle caſi ſin tocar los pies en el ſuelo delāte el juez, acuſandole, y teſtificando del, auer dicho mucho mal de ſu Profeta, y de ſu ley. El juez lo mandò lleuar a la carcel, y aprisionarlo alli cruelmēte, para mandarlo matar el dia q̄ celebrauā ſu Paſcua, como ofreciēdolo en ſacrificio a ſu Mahoma. Alli en la carcel alcāçò el bēdito Sacerdote cō ayunos, cō oraciones, y con lagrimas de nueſtro Señor el perdon, de no auerſe moſtrado del todo cōſtante al principio delante el juez: y merecio confirmar ſu fe enteramente con la gracia del Eſpiritu Santo, que lo fortalecio. Y alli le dio tambien el Señor eſpiritu de profecia, como ſe pareciò por lo que ſe ſigue. Vn Moro Eunucho, llamado Nazar, era tā priuado del Rey, q̄ caſi gouernaua toda Eſpaña. El Sāto dixo del alli en la carcel. Veys eſte que con tanto fauſto parece que ſe leuanta ſobre todos los principales Moros de Eſpaña? No cumplira el año, deſpues del dia en que determinare matarme: eſto ſe cumplio, como deſpues veremos.

No auia eſtado muchos meſes San Perfecto en la carcel, quando deſpues del ayuno de los Moros del Romadan, que vſan tener muy cōtinuado en ſu Luna, y lo guardan con mucha ſuperſticion, como ſu maluado Mahoma les dexò mandado, llegò el dia de ſu Paſcua, amaneciēdo para el ſanto martyr mas glorioſo, que todos los de ſu vida. Lleuaronlo delante el alcaçar, y creyendo que hazian vn gran ſacrificio a Dios en honra de ſu Profeta, lo degollaron, dando el vozes, y diziendo: yo maldixe, y maldigo agora vueſtro Profeta como a miniſtro del demonio, y enſuziado con muchas maneras de vicios.

Ya aqui ſe vee, como el Santo fue degollado delante el alcaçar: pues aun lo dize dos vezes S. Eulogio. Haſe de notar deſde luego, por ſer alli, donde todos los demas Martyres fuerō muertos, como preſto ſe vera.

Los Moros q̄ ya auian ſalido al grā llano, q̄ eſta frontero de la ciudad el rio en medio, y ſe llama agora el Cāpo de la Verdad, lugar deputado entōces para ſus maluadas oraciones, oyendo dezir, como el Santo martyr era degollado, boluierō al alcaçar por verlo: y muy cōtentos, y alegres, por auerle viſto empapado en ſu ſangre, como ſe auia rebolcado en ella cō el impetu de la muerte, ſe tornaron al campo, para hazer ſu çala. Y parece, quiſo Dios hazer aquel dia alguna vengança de ſu ſanto martyr. Porq̄ al boluerſe los Moros de aquel campo a la ciudad, algunos paſſaró por Guadalquiuir en barcos. Vno dellos ſe traſtornò con ocho hombres que yuan con el, y eſcapādo los ſeys a nado, los dos ſe ahogaron.

Mas

Mas harto mayor marauilla fue la que ſucedio deſpues, cumpliendoſe lo q̃ el ſanto martyr, eſtãdo en la carcel al Eunuco Nazar auia profetizado porq̃ antes que llegaſſe la otra Paſcua del año ſiguiente, auiendole dado vna grã calẽtura (algunos creyerõ, ſucedio de ponçoña q̃ le dierõ) murio de ſubito, echando por camaras las entrañas.

El Santo recibio la corona de martytio Viernes a los deziocho de Abril del año ochocientos y cincuenta y ſu bendito cuerpo fue ſepultado con toda la ſolemnidad que los miſerables tiempos ſufrian, por el Obiſpo de Cordoua, y ſus Clerigos en la Igleſia de Santo Aciſclo, donde eſtaua ſu ſanto cuerpo.

Año 850.

Todo eſto cuenta aſsi S. Eulogio del martyrio de S. Perfecto: y lo miſmo eſcriue Aluaro en el Indiculo luminoſo, ſin diſcrepar en nada, ſino es q̃ no cuẽta lo del ahogarſe los dos Moros, ni la muerte de Nazar, cuya profecia dize S. Eulogio, que ſe la contarõ perſonas que al Santo en la carcel ſe la oyerõ. Y aunque S. Eulogio aqui, y otras vezes haze mencion del Obiſpo de Cordoua, nunca pone ſu nombre. En ſu vida dize Morales, como parece, ſe llamaua Saulo.

En el capitulo 1. del libro 2.

Sin la inſigne gloria q̃ ganó S. Perfecto con la corona del martyrio, acrecentó otra ſingular, como S. Eulogio encarece con el exemplo. Porque con el ſe encendieron, para deſſear el martyrio, muchos de los Santos, de quien luego ſe ha de contar, con tãto ardor, que los Moros tomaron gran eſpanto, y temian auer llegado el fin de ſu Imperio, y rogauan a los Chriſtianos, ſe refrenaſſen en ofrecerſe tã de ſu gana al martyrio: que ſon las miſmas palabras de S. Eulogio en eſte lugar.

El ſanto Confeſſor Iuan.
Cap. IX.

S. Eulogio lib. 2. cap. 10.

ALOS principios de la primitiua Igleſia llamauan Confeſſores, a los que auiendo confeſſado en publico delante los juezes la Fe Chriſtiana, auian padecido algunos tormentos por ella, ſin llegar a perder la vida en el martyrio. Pues agora en Cordoua deſpues de la muerte de S. Perfecto huuo vn gran confeſſor llamado Iuan. Tuuieronle mucho tiempo en la carcel por algunas coſas que le achacaron en ſus contrataciones, y manera de viuir que tenia. Porque como los Chriſtianos eran entonces tan fatigados con tributos: y tenian tan poca parte en las buenas heredades, eran forçados a tener algun trato de mercaderia para ſuſtẽtar la vida. Eſte nueſtro Iuan parece, auia enriquecido deſta manera con ſu induſtria: y por embidia, q̃ ſuele aſſeſtar luego a la proſperidad, le acriminaron los Moros eſtos ſus tratos. No contentos con tenerle preſo a la larga por eſto, trataron como deſtruyrle del todo. Dixeronle algunos con furia: menoſpreciando nueſtro ſanto Profeta, le nombras ſiempre como por burla: y quando quieres mentir, juras por el, para engañar a quiẽ no ſabe que eres Chriſtiano. El Santo con mucha ſeguridad, y ſin temer ningun engaño, començò a quererles ſatisfazer, y moſtrar como no auia nada de lo que le imponian: mas ellos con furia, y muchas vozes començaron a dezirle, que era mucha verdad. Ya ſe enojaua con tan maluada porfia el bendito Iuan: y con todo eſſo les reſpondio riendo, y con mucho donayre. Maldito ſea de Dios, quien deſſea nombrar vueſtro Profeta. Leuantoſe luego vna furioſa grita entre los Moros, y con ella lo cercaron, y lo lleuaron medio arraſtrando delante el juez, y cõ malos teſtigos le acuſaron auer dicho malas blaſtemias contra Mahoma. El lo negaua todo, y moſtraua la embidia cõ q̃ le perſeguiã: añadiẽdo, q̃ no dexaria la Fe de Ieſu Chriſto, aunq̃ huuieſſe de morir por ella. El maluado juez moſtrando vſar de piedad, dixo que no le mandaua matar, por no ſer los teſtigos

baſtantes: mas mandole dar quinientos açotes, y eſtos ſueron tan crueles, que quedo poco menos q̃ muerto con ellos. Aſsi deſnudo le puſieron luego en vn aſno, el roſtro buelto a la cola, y tã cargado de cadenas, q̃ el peſo dellas lo derribaua: y lo lleuaron aſsi por todas las calles principales de la ciudad, y por todas las Igleſias de los Chriſtianos con pregones, q̃ dezian: Aſsi ſera caſtigado quiẽ burlare de nueſtro profeta y de ſu religion. Boluieronle deſpues a la carcel, donde le tuuieron muchos dias muy aerrojado. San Eulogio cuenta eſto, y dize, como lo vio en la carcel con las heridas de los açotes, eſtando el tãbien preſo. Y no ſeñalando el ſanto martyr el tiempo en q̃ ſucedio eſto del Confeſſor Iuan, ſe halla en el Indiculo luminoſo expreſſamẽte referido, q̃ fue vn año deſpues del martyrio de S. Perfecto, y aſsi fue el ochocientos y cinquenta y vno de nueſtro Redentor. Y conformando alli Aluaro con ſan Eulogio, aun cuenta mas a la larga todo lo dicho.

Año 851.

De los ſantos martyres Iſac, y Sancho. Capitulo X.

PAdecierõ martyrio en Cordoua otros muchos ſantos martyres en eſte meſmo año. Entre ellos fue muy ſeñalado el Santo Iſac, por ſer el en Cordoua de grã linage, y padres muy ricos, y tener deudos de tãta ſantidad, como ſe dira: y lo q̃ es mucho de eſtimar, por auer el peleado cõ grã conſtãcia haſta la muerte, como verdadero Cauallero de Ieſu Chriſto. Entre los otros ſus pariẽtes principales, tenia vn tio llamado Ieremias, muy rico y poderoſo en bienes tẽporales, mas mucho mas en los del cielo, pues menoſpreciãdo el, y ſu muger llamada Iſabel, todos los de aca, los gaſtarõ en edificar el monaſterio Tabenẽſe, por llamarſe Tabanos vn lugarito q̃ alli cerca eſtaua en lo aſpero de la ſierra de Cordoua, y caſi dos leguas della al Septẽtrion: y fueron a viuir alla con ſus hijos, y parientes, para ſeruir mas enteramente a nueſtro Señor. Proſpero tanto la buena ſimiente deſte Cauallero Ieremias, q̃ ya el monaſterio florecia en eſtos años de que vamos hablando, con olor ſuauiſsimo de ſanta conuerſaciõ; y ſu fundador, conforme a lo q̃ mejor ſe puede entender, merecio recebir la corona de martyrio. Mas boluiẽdo a nueſtro Iſac, quiſo nueſtro Señor, aun antes q̃ naciesſe, dar teſtimonio de quiẽ auia de ſer. Afirmaua ſu madre, q̃ pocos dias antes de ſu parto, parecio oyrle hablar tres vezes en vn dia entero, del vientre, ſin q̃ ella cõ el eſpãto pudieſſe oyr las palabras. Deſpues ſiẽdo ya el niño d̃ ſiete años, vna donzella en ſueños, a lo que parece, vio deſcender del Cielo vna pella de mucha lumbre, y q̃ eſtandola mirãdo mucha gẽte, ſolo eſte niño alçando las manos, la tomó, y la metio en ſu boca, y ſe la ſorbio toda: llamandole todos, los q̃ eſtauã preſentes, dichoſo, y bienauẽturado, por auer merecido tal don del Cielo, en tanta publicidad.

Auiẽdoſe deſpues criado el Santo en grã regalo, y gozando la riqueza de ſus padres, llegò a tener vn hõrado cargo publico de eſcriuano en la ciudad, por lo mucho q̃ de la lẽgua Arabiga ſabia. Mas alũbrado del Eſpiritu Santo en la freſcura de ſu juuentud, y mouido cõ vn ſanto impetu del alma, ſubitamẽte lo dexó todo: y ſe fue a ſer mõge en el monaſterio Tabanẽſe, debaxo de la obediẽcia del inſigne Abad Martin, q̃ alli preſidia, y era hermano de la muger de Ieremias ſu tio. Alli eſtuuo tres años cõfirmãdo ſu fe, y auiuãdo ſu eſperãça, y acrecẽtando ſu caridad cõ los ſantos exercicios de la Religiõ. Y mouido luego con mayor eſpiritu, ſe fue a la plaça delãte el juez, y le habló deſta manera. Querria ſeñor ſeguir tu ley, ſi tu me dieſſes razõ della, y me la enſeñaſſes. Creyẽdo el juez lo q̃ el ſanto mancebo le dezia, le començó a dezir con mucho plazer, como el inuentor de ſu ſecta auia ſido Mahoma, que

que alumbrado, y enseñado por el Archangel san Gabriel, auia recebido de Dios el espiritu de profecia, para publicar al mundo su santa ley: y assi prosiguio otras particularidades de sus desuarios. El monje Isac descubriendo ya su santo engaño, le dixo con mucho esfuerço: Mintio os en todo el maluado, y como estaua lleno del demonio, sembraua diabolica doctrina, para lleuar consigo al infierno todos los que le siguiessen. Pues siendo todo esto assi, porque los que teneys entendimiento, y saber, no considerays el miserable peligro de vuestras almas, y lo remediays con buscar a Iesu Christo, siguiendo su ley? Viose tan confuso y atonito el juez en oyr hablar desta manera, sin pensarlo, al buen monje, q̃ sin poderle respõder palabra, como furioso, y fuera de si, estendio la mano, y le dio vna bofetada. Los que estauan con el juez de sus Moros mas autorizados, se indignarõ desta su furia, y le reprehendieron della, por auer assi oluidado la grauedad de su cargo: aduirtiendole tãbien, como su ley vedaua, que al q̃ ha de ser condenado a muerte, ningun otro castigo se le de antes. El juez dixo entõces al santo martyr: Deues estar loco con frenesia, o vẽcido del vino, pues no miras como ha de ser luego muerto por nuestra ley el que, como tu has hecho, dixere mal della? Isac le respondio muy sossegadamente: No tẽgo enfermedad ninguna, ni otro accidẽte, sino solo zelo de justicia, con q̃ os desseo enseñar la verdad, viendo quan desuariados vays della, siguiẽdo vuestro falso Profeta: y si por esto he de padecer la muerte, muy contẽto y alegre la sufrire con el ayuda de Iesu Christo. Mãdó el juez lleuar luego a la carcel al santo martyr, y dando cuenta al Rey de lo que con el passaua, con mucha furia le mãdó matar. Luego fue degollado vn Mi ercoles a tres de Iunio deste año, y su cuerpo puesto en vn palo colgado de los pies en el campo, de la otra parte del rio, adonde agora llaman el campo de la Verdad; y pocos dias despues fue quemado con los de otros martyres, y echadas las cenizas en el rio Guadalquiuir. El Domingo siguiente vn monje Sacerdote del monasterio Tabanense, auiendo dicho Missa, y reposando a medio dia, vio en sueños venir vn niño muy hermoso de la parte Oriental, y trayendo en las manos vn papel hermosamente escrito, se puso junto cabe el, q̃ dormia, y le dio el papel. El lo leyó, y dezia desta manera: Como nuestro padre Abrahã ofrecio a Dios su hijo Isaac en sacrificio, assi agora el santo martyr Isac ha ofrecido sacrificio por sus hermanos los mõjes en el acatamiẽto del Señor. Con esto despertò, y llegò luego vno de la ciudad, y dixo, como acabauan de martyrizar a Ieremias su tio de Isac, cõ otros cinco, de quiẽ luego se dira. Todo esto cuenta assi S. Eulogio, y parte dello tãbien se halla en el Indiculo luminoso. Y como S. Perfecto auia sido el año antes capitan del martyrio, assi rambien lo fue agora el monje Isac de los q̃ de su volũtad, sin ser acusados, se ofrecierõ a el. Y la glorioſa martyr S. Columba, de quien despues se escriuirá, mucho parentesco tãbien tuuo con el. Y pues fue la letra Dominical deste año D. veese claro como el tercero dia de Iunio fue Miercoles: y assi esta muy biẽ señalado en san Eulogio el dia: y en este lo pone al santo martyr el Martyrologio de Vsuardo, con particularidad de q̃ auia veyntisiete años quando padecio. Los Obispos Adon, y Equilino. Tambien hazen mencion deste santo el Martyrologio Romano, y el nuestro; y algunas Iglesias de España rezan del.

Erã entõces en Cordoua todos los monasterios de la orden de san Benito, y de otra ninguna no ay memoria que vuiesse; y assi todos los monjes y monjas que aqui se contaran martyres, fueron de esta orden tan esclarecida, y estendida en la santa Iglesia

de Dios. Teniã todos los monaſterios de entonces monjes, y monjas juntamente: porq̃ no auia vn monaſterio ſin otro, que con eſtar juntos, eſtauan diuidos, como alguna vez dize ſan Eulogio, con muy altas paredes. Entõces ſe viuia aſsi. Deſpues parece o mejor hazerſe diuiſion mas entera, q̃ ay agora.

S. Eulogio li. 2. cap. 3.

No paſsó mas que el Iueues en medio, y el Viernes cinco del miſmo mes fue martyrizado con cortarſele la cabeça vn mancebo llamado Sãcho, porque maldixo a Mahoma. Era natural de vna ciudad llamada Alba en aquella parte de Francia, nombrada antiguamẽte Galia Comata, por la coſtumbre que ſus naturales tenian de traer el cabello largo: y es la que agora llamamos Guiana, y aquello de por alli. De alla fue traydo cautiuo eſte ſanto Sancho: mas deſpues ſe le dio libertad, y ſeruia en el Palacio del Rey entre otros muchachos, y mancebos que alli criauan, y dotrinauan para la guerra. Aſsi parece ſerian como pajes: y entre ellos eſtaua tambien vn hermano de ſan Eulogio llamado Ioſeph. Y deſtos pajes, o ſoldados (como los llama ſan Eulogio, del Palacio del Rey) ſe hara mencion adelante. Y el criar aſsi eſtos moços para la guerra, en Palacio, fue inſtitucion del Rey Iſſen de Cordoua, como en la hiſtoria de los Alarabes del Arçobiſpo don Rodrigo parece.

El cuerpo deſte ſanto fue puesto en vn palo, como el del ſanto Iſac. No cuenta mas deſto con eſta breuedad ſan Eulogio deſte martyr: y en el Indiculo luminoſo ya no ay mẽcion del, ni de ninguno de los de adelante. Toda via dize ſan Eulogio deſte ſanto, que auia ſido ſu dicipulo.

Seys Martyres que padecieron juntos.

Cap. XI.

NO ceſsó la tormenta de la perſecucion contra los Chriſtianos con eſto, antes ſe deſpertò el furor de los infieles en Cordoua contra ellos, de tal ſuerte, que no paſſaua vna ſemana, ſino dias, y muy pocos, entre vno y otro: y no era vno, ni dos, ſino buen tropel, los que juntos coronauan. Aſsi el Lunes ſiguiente ocho de Iunio deſte miſmo año, padecieron juntos ſeys ſantos, Pedro, Valabonſo, Sabiniano, Vuiſtremundo, Habencio, y Ieremias. El primero llamado Pedro, era Sacerdote, natural de la ciudad de Ecija; y Vualabonſo Diacono, y natural del lugar llamado Peñaflor, que antiguamente ſe llamó Ilipa, y Elepa, diez leguas mas abaxo de Cordoua, en la ribera del rio. Ambos fueron a Cordoua con deſſeo de eſtudiar: y auiendo aprendido las letras humanas, y Artes Liberales, ſiendo ſu maeſtro el Abad Frugelo: y aprouechando en la dotrina de la ſagrada Eſcritura, fuele dado cargo del monaſterio de la ſagrada Virgen Maria nueſtra Señora, no lexos de Cordoua, a la parte Occidental. Y por eſtar eſte monaſterio en vn barrio, o aldea llamada Cuteclara, tenia nombre della, ſiendo famoſo eſte ſanto monaſterio por la grande virtud, y ſantidad de las monjas que en el eſtauan.

Sabiniano, y Vuiſtremundo ambos mancebos, y monjes en el monaſterio del martyr ſan Zoil, que eſtaua bien dentro de la ſierra de Cordoua, al Septentrion, entre aſperas breñas, llamado Armilatenſe, por eſtar cerca del rio llamado entonces Armilata, y agora poco mudado el nombre, y añadido el vocablo con que los Moros nombran el rio, ſe llama Guadalmellato. Sabiniano era natural de Froniano, lugar pequeño en la ſierra, y monje tambien alli de muchos años. Vuiſtremundo era de Ecija, y auia poco que auia venido a aquel monaſterio.

El bienauenturado Habẽcio nacio en Cordoua, hombre ya en dias. Era

monje

monje en el monasterio de S. Christoual, puesto frontero de Cordaua al medio dia en la otra ribera del rio, donde agora esta la Iglesia de S. Iuan, o por alli cerca en el campo de la verdad: alli guardaua vna reclusion, y encerramiento estraño: hablando siempre a los que a el yuan por vna ventana, y haziendo tan aspera penitentecia, q̃ andaua vestido a rayz de la carne con vnas como coraças de launas de hierro.

El santo viejo Ieremias era fundador del monasterio Tabanense, como se ha dicho. Estos seys varones esforçados, y esclarecidos salieron juntos a pelear contra el demonio, y contra su maldito, y falso Profeta Mahoma: y estando ya delante el Iuez, como si hablaran por vna misma boca, todos seys dixeron. Nosotros tambien estamos en la misma opinion, y dezimos, y afirmamos lo mismo, porq̃ nuestros santissimos hermanos Isac, y Sancho poco ha fueron muertos. Por tanto apareja la sentẽcia, acrecienta la crueldad: y enciendete con toda la furia q̃ pudieres para vengar tu Profeta. Porque confessando verdaderamẽte a Iesu Christo, dezimos de tu Mahoma, que fue inuentor de falsa, y maluada ley. En diziendo esto, fueron luego mandados degollar, açotando cruelmente primero, hasta dexarlo por muerto, al santo viejo Ieremias, quebrantando la ley ya dicha, por no se que particular causa: y por quererle Dios dar mayor corona por este mayor tormento. Los santos hasta llegar al lugar del martyrio, se yuan combidando, como si fueran a vn gran banquete. Fueron muertos primero el Sacerdote, y el Diacono, y luego los demas, y puestos sus cuerpos en palos con los de los martyres passados. Desde a pocos dias los quemaron todos, y echaron las cenizas en Guadalquiuir, para que no quedasse ningun rastro de sus reliquias.

En el cap. 4. del 2. libro.

Esto cuenta S. Eulogio destos seys gloriosos martyres: del sera todo lo que adelante se dira de los demas de Cordoua, sin que sea siempre menester repetirlo. Lo que en ello ay de Ambrosio de Morales, es auer lo impresso en latin, y traduzido en romance con la propriedad, y fidelidad, que el suele. Tambien los Martyrologios de Vsuardo, Adon y otros ponẽ estos santos. El Diacono Vualabonso tuuo vna hermana llamada Maria, tan insigne martyr como presto veremos.

San Sinando, Paulo Diacono, y Theodomiro martyres.
Cap. XII.

BEja es agora vna villa no muy grande de Portugal en las comarcas de Euora, y Badajoz y alli estuuo antiguamẽte la grande, y famosa ciudad llamada Pax Iulia, y Colonia Pacence, cuyas ruynas alli muestran la magestad passada de aquel pueblo. Deste lugar fue a Cordoua para estudiar el santo mancebo Sisenando, y aprendio en la Iglesia donde estaua el cuerpo de santo Acisclo, hasta satisfazer bien su desseo de letras: y alli fue ordenado de diacono. Despues (como el contaua a sus amigos) le parecio, q̃ los santos Pedro, y Vualabonso desde el cielo le cõbidauan, y incitauan al martyrio. Assi se fue a ofrecer a el delante el juez, y fue puesto en la carcel. Alli parece, que con espiritu profetico supo el dia y la hora, en que auia de ser muerto, y la publicò desta manera. Auiale escrito vn amigo suyo vn villete: y estando el paje esperando la respuesta, y el escriuiendola, de subito con vn gozo de grande alegria, y con regozijo verdaderamente celestial, se leuantò de donde escriuia, y dãdo al paje el villete con solos tres, o quatro ringlones, sin acabarlo, oyendole muchos, le dixo. Vete hijo presto: porque no te hallen aqui los ministros del juez, que vendran luego aqui,

para lleuarme a degollar. Aſsi entraron poquito deſpues con grandes bozes, y con mayor furia, y crueldad: y maltratandolo, y hiriendolo, lo lleuaron delante el juez. El yua con el animo todo alegre, como certificado de ſu vitoria, y corona della, a que los ſantos martyres le auian llamado. Perſeuerando pues con gran conſtancia en ſu primera confeſsion el ſanto Diacono, fue gloriſamente degollado a los dezeyſeys de Iulio deſte miſmo año ochocientos y cincuẽta y vno: y quedando ſu cuerpo alli delante la entrada del Alcaçar, aunque no lo dize ſan Eulogio, parece ſe lo comieron alli los perros: pues cuenta, como deſde algunos dias hallaron ſus hueſſos ciertas mugeres entre las piedras de la orilla del rio, y fueron ſepultados en la Igleſia donde auia ſido enſeñado. Tãbien aqui ſe dize expreſſamente, auer ſido degollado el ſanto delante la entrada del Alcaçar.

De tal manera habla ſan Eulogio del ſanto Diacono Paulo, que muestra como era algo ſu pariente, dizien do tambien como era hijo de ciudadanos de Cordoua. Era mancebo, y muy hermoſo en la diſpoſicion del cuerpo, mas mucho mas en el animo con gran ſimplicidad, modeſtia, y ſuauidad de cõdicion. Aprẽdia las letras humanas, y diuinas en la Igleſia de S. Zoyl muy inſigne, por tener el cuerpo deſte ſanto: y ocupauaſe ordinariamente en ſeruir, y ayudar a los pobres, que eſtauan en la carcel. San Siſenando fue el que le mouio al martyrio con ſu amoneſtacion primero, y deſpues con ſu exemplo. Aſsi ſe fue a preſentar delãte los principales cõſejeros de la gouernacion, y culpandoles con muchos oprobrios de la locura de ſu ſecta, y confeſſando conſtãtemente a Ieſu Chriſto hijo de Dios, fue mandado poner en la carcel, y pocos dias deſpues fue degollado.

Quando entrò en la carcel el ſanto Diacono Paulo, halló alli a vn Sacerdote, llamado Tyberino Portugues, natural de Beja, de quien ya ſe dixo. Auia veynte años que eſtaua preſo por vn crimen, de que ſus enemigos le auian acuſado delante el Rey: y entendiendo la cauſa de la priſion de Paulo, y como preſto ſeria martyr, le dixo. Santo miniſtro del Señor, ruegote, quando te vieres delante del coronado como buen vencedor, alcances de ſu diuina mageſtad, ſea ſeruido que yo ſalga de aqui, donde ſin culpa me puſieron, ſiendo mancebo, y aqui me han nacido eſtas canas de mucha vejez. Paulo que tenia firme eſperança en nueſtro Señor, que no le auia de negar la corona del martyrio, le prometio de buena gana lo que pedia: y cũplioſelo enteramente. Pues auiendo el ſido degollado vn Lunes veynte de Iulio deſte miſmo año, pocos dias deſpues Tyberio fue dado por libre, y ſuelto de la carcel ſe boluio a ſu tierra. El cuerpo del ſanto martyr ſe quedó alli delante el Alcaçar haſta tres, o quatro dias, que los Chriſtianos lo tomaron a eſcondidas. Tuuo eſte ſanto vn hermano llamado Ludouico, que tambien fue martyr, como luego ſe vera. El Sabado ſiguiente veyntiçinco de Iulio fue martyrizado Theodomiro, mancebo monje, natural de Carmona, de quien S. Eulogio no dize mas deſto. Proſigue como el cuerpo deſte ſanto martyr cõ el de Paulo fueron juntamente ſepultados en la Igleſia de ſan Zoyl, de que ya atras ſe ha hecho mencion.

Por dezir aqui S. Eulogio, como fue degollado el ſanto martyr Paulo delante el Alcaçar, y ſe quedó alli ſu cuerpo: y por otras muchas coſas ſemejantes que ha dicho, y adelante ſe veran, ſe entiende claro, como la plaça publica de los Moros, donde juzgauan, era todo aquel campo que ay en Cordoua entre el Alcaçar y la caſa del Obiſpo, y lo llamã aora, el Campillo. Y eſte es el lugar que ſan Eulogio muchas vezes nõbra ante las puertas del

Alca-

Alcaçar, estando como esta delante la entrada del Alcaçar. Es agora el Alcaçar el mesmo palacio que era en tiẽpo de los Moros.

La vida, y martyrio de las santas virgines Flora, y Maria.
Cap. XIII.

ESCRIVIO S. Eulogio muy a la larga toda la historia destas dos santas, por auer tenido particular conocimiento, y familiaridad con la vna, y auerlas amonestado, y fortalecido a ambas en su santo proposito, con amonestaciones de palabra, y con vn libro que para esto les escriuio. Por esto se podra contar aqui mucho destas santas virgines, para consuelo, y aprouechamiento de los que leyeren.

Su padre de Flora era Moro, y de Seuilla casado con vna señora Christiana de mucho linage, natural del lugar llamado Anfinianos dos leguas de Cordoua al Occidente, sin que agora sepan donde estuuo. Auian se venido a viuir a Cordoua, con vn hijo que tenian, y otra hija llamada Baldegoto, que tambien fue Christiana: y alli pario la buena dueña a vna hija llamada Flora. Quedando despues viuda, el hijo perseueraua en ser Moro como el padre, y su madre criaua a sus hijas en conocimiento de la Fe Catholica, cõ toda sana doctrina, y exercicio de la verdadera religion. La niña beuiendo en sus tiernos años de la agua viua de la Fe Christiana, con el gusto della alla dentro en lo secreto de su coraçõ edificò vn santo altar, donde ofrecia ordinariamente a Dios entero sacrificio de si mesma. Començo este cuydado tan temprano, que su madre le contaua a S. Eulogio vna cosa harto estraña, que le passò con la niña. No la consentia ayunar la quaresma por su ternura, y ella teniendo su coraçon puesto en Dios, daua su comida a los pobres secretamẽte, y assi como a hurto se exercitaua en el santo ayuno. Y aunque sintiendolo su madre, le quiso persuadir, que no conuenia enflaquecer tan trempano su cuerpezito, nunca pudo acabar nada con ella.

Assi florecia la virgen Flora en grã hermosura que en su rostro tenia: mas mucho mas florida, y mas hermosa estaua en su alma, con el frescor de la alegria de Dios, que alla dentro la sustentaua. Padecia vna gran fatiga, en no poder manifestar su Christiandad, ni frequentar la Iglesia para la Missa, y los Oficios diuios: porque aquel su maluado hermano queria, fuesse de su secta, y andaua muy atento a mirar, todo lo que hazia. Ella no teniendo por buena la dissimulacion en esto, ni pudiendo sufrir, el no mostrarse en publico tan Christiana, como lo era en su secreto, a escondidas de su madre se salio de casa con otra su hermana, y se fue a estar entre otros Christianos, donde pudiesse confessar claramente por su boca lo que creya con firmeza de coraçon. El Moro su hermano tomò tanto despecho desto, que començo a perseguir la Iglesia de Cordoua, haziendo meter en la carcel algunos Sacerdotes, y maltratando grauemente los monasterios d las religiosas dõde pensaua estar escondida su hermana. Santa Flora, que vio padecer tantos Christianos por su causa, se boluio a su casa, y entrò, diziendo con grande animo: veys aqui la que buscays, y por quien perseguis los Sacerdotes, y sieruos de Dios. Christiana soy, la Fe Catholica tengo, y creo: la señal de la Cruz traygo en mi frente, y quiero, y amo lo que a esta santa religion perte nece: vosotros si podeys, me quitad esta Fe, y la confession della, y con crueles tormentos trabajad, de apartarme de Iesu Christo, por cuyo amor tengo determinado de sufrir todo lo que la crueldad puede inuentar. En el espe-

ro,

ro, me hallareys mas firme en el padecer, que agora me mueſtro en el confeſſar. Oyendo eſto el hermano, vnas vezes la amenaçaua terriblemente: y otras la prouocaua á ablandar cõ halagos. Y viendo que no le valia nada, la lleuò, y la acuſò delante el juez, afirmãdo, que ſiendo Mora, los Chriſtianos con malas perſuaſiones la auian induzido, dexaſſe ſu ley: y la maldixeſſe a ella, y a ſu inuentor. El juez le preguntò, ſi era verdad, lo que ſe le oponia? ella con eſfuerço del cielo contradixo en todo al hermano, diziendo; que nunca auia conocido la ley de Mahoma. No es contra eſto lo que deſpues reſpondio al juez la ſanta: que antes de los ocho años anduuo en la condenada ſecta: porque eſſo pudo ſer ſin verdadero conocimiento, ſiguiendo la mala raça, y vida de ſu padre Moro en algunas ceremonias, y oraciones de aquella condenada ſecta, en que el la imponia, ſin que ella tuuieſſe juyzio baſtante para conocer ſu malicia, ni los errores de aquella damnada tiniebla. A Ieſu Chriſto, dezia, conozco deſde mi niñez, con ſu doctrina eſtoy enſeñada, a el tengo por Dios, y a el he ofrecido para ſiẽpre mi limpieza. En acabando de dezir eſto, el juez cõ furia maſuada la mandò aſir a dos de aquellos ſus crueles miniſtros, y darle tan crueles golpes con vn açote en la cabeça, que la hirieron, haſta parecer ſele el caſco entre ſus hermoſos cabellos. San Eulogio cuenta, que el vio deſpues eſtas heridas en la cabeça de la ſanta. Aſsi pues medio muerta ſe la entregò el juez a ſu hermano, para q̃ la hizieſſe curar, y la inſtruyeſſe en la ley de ſu Profeta, y aſsi ſe la boluieſſe, a traer a ſu preſencia.

Cumplio bien el Moro, lo que ſe le mandaua, y mandando a las mugeres de ſu caſa, que curaſſen la ſanta virgẽ, y con halagos la induzieſſen a ſer de ſu ley, mandò tambien, tener ſiempre cerrada la puerta de la calle con mucho cuydado: porque todas las paredes eran tan altas, que aſsigurauan, nadie poder huyr por ellas. Mas Flora quando ſe vido ſana, confiando en el ayuda de nueſtro Señor, determinò ſalirſe de entre tan perjudicial compañia. Tuuo aparejo para hazerlo por vna choçuela que eſtaua arrimada a la pared del corral: y por alli ſe puſo vna noche fuera de caſa: y guiandola los Angeles, llegò a la de vn Chriſtiano, que la recibio, y tuuo eſcondida algunos dias. Fueſe deſpues a Oſaria, vn buen lugar cerca de Martos, que entonces era gran ciudad, y aun tenia Obiſpo toda via, retiniendo, a lo que parece, aun entonces el nombre de Turci, como antiguamente lo auia tenido. Alli eſtuuo la virgen Flora con vna hermana ſuya haſta el tiempo de ſu martyrio, como luego veremos: porq̃ ſera razon tratar de Maria la otra dõzella, que la acompañò en el.

Su padre de Maria era natural de Ilipa, era noble ſegun S. Eulogio en ſu decendencia. Vino a Cordoua, dõde caſò con vna Mora: mas en poco tiempo acaecio, lo que dize S. Pablo, que la muger infiel ſe ſaluò por el marido Catholico, haziendola Chriſtiana con ſu zelo, exemplo, y con ſu buena doctrina. Eran pobres, y buſcando en diuerſas partes, como ſuſtentarſe, pararon al fin en el lugar Froniano al Occidente en la ſierra de Cordoua, y a tres leguas della, paſſando alli la vida con ſus dos hijos Vualbonoſo, y Maria. Murio la muger, y el marido llegò deſpues a ſer confeſſor, entendiẽdoſe por eſto lo que del cuenta S. Eulogio, como delante el juez ſin miedo de la muerte, auia publicamente confeſſado, el ſer chriſtiano. A ſu hijo deſeando fueſſe de la Igleſia, lo dio a criar al Abad de buena memoria Saluador, que gouernaua el monaſterio de S. Felix martyr en aquel lugar. A la hija Maria metio monja en el monaſterio de Cute Clara, donde era Abadeſſa Artemia madre de los dos martyres Adulfo, y Iuan. Ella enſeñò, como quien

qüien bien lo ſabia, a eſta donzella ſeruir a Dios con toda humildad, obediencia, y caſtidad. Vualabonoſo, ſiendo ya Diacono, llegó preſto, como ya ſe ha viſto, a ſer martyr: y ſu hermana quedò triſte, y doloroſa, por faltarle eſte conſuelo del hermano. Mas el aparecio en ſueños a vna religioſa del monaſterio de Cute Clara, y le dixo, que amoneſtaſſe a ſu hermana, dexaſſe el llorar por el: porque preſto ſe yria a gozar con el la gloria del cielo.

Deſde eſta promeſa del martyr ſu hermano començo Maria, a entenderſe de veras con deſeo del martyrio, y llorando antes con impaciencia la muerte de ſu hermano, agora ya alumbrada del cielo, ſin poder ſufrir dilacion, ni detenimiento deſeaua morir, por verſe con Ieſu Chriſto, y con el. Con eſte ardiente deſeo ſe ſalio vn dia del monaſterio con determinaciõ, de preſentarſe al juez, y ofrecerſe al martyrio. Acerto por manifieſta prouidencia Diuina, a ſer eſte dia miſmo, el en que la bienauenturada virgen Flora, auiẽdo buelto de Oſaria a Cordoua, con firme propoſito de concluyr ſu martyrio, que tanto antes auia començado, yua tambien ella a preſentarſe delante el juez. Y como yuan ella, y Maria con el miſmo propoſito, y tan glorioſo fin, aſsi ponian vnos miſmos, y ſantos medios, para alcançarlo. Auiaſe entrado la bendita Flora en la Igleſia de S. Aciſclo, por pedirle ſu interceſsion al martyr, para alcançar el martyrio: y entrò tambien alla Maria para buſcar con ſu oracion el miſmo patrocinio. Alli ſe hablaro, y conocieron las dos ſantas virgines: y alli entendio la vna de la otra, adonde yuan, y que deſeo las lleuaua. Y eſtando Ieſu Chriſto nueſtro Señor, como lo dexò prometido en medio de las dos, que tan de veras ſe auiã juntado en ſu nombre, alumbroles de nueuo los coraçones, juntoſelos con entera caridad, y afirmoles los paſſos, haſta ponerſe con grande oſadia delante los juezes. Alli habló primero ſanta Flora deſta manera: yo ſoy aquella, que por auer nacido de caſta de Moros, y ſeguido deſpues la verdad de Ieſu Chriſto, aqui cruelmente me heriſtes, porque lo negaſſe. Haſta agora como flaca en la carne he andado huyendo, y eſcondida: mas agora ya confiada en la bondad de Dios: y tomando entera firmeza con ſu gracia vengo ſin ningũ miedo a vueſtro tribunal: y con mayor conſtancia, que la paſſada confieſſo a Ieſu Chriſto por verdadero Dios, y maldigo vueſtro falſo Profeta, como a engañador, adultero, y echizero. Proſiguio luego Maria. Yo tuue vn hermano, a quien voſotros juezes mandaſtes matar con otros fieles: porque cõfeſſauan a Ieſu Chriſto, y maldezian vueſtro Profeta. Pues yo con el miſmo zelo, y firmeza, que el, y ſus compañeros confieſſo, y abomino lo que ellos. Luego vno de los juezes cõ boz eſpantoſa, y grandes amenaças mandó lleuar a la carcel las ſantas virgines, y ponerlas en cõpañia de las mas viles, y deshoneſtas mugeres, que alli eſtauan.

Deſde que el año paſſado los dos primeros martyres Iſac, y Perfecto auian con tanta conſtancia padecido la muerte, ſiguiendolos luego ſin ningun pauor, y con la miſma firmeza los otros ſeys, que padecieron juntos, el Rey Abderramen, y ſus Moros ſe turbaron brauamente, y tuuieron por graue, y manifieſta injuria de ſu ley, y del autor della, auer aſsi, quien ſin miedo de la muerte la contradixeſſe, y abominaſſe. Y como gente ſin ningũ buen fundamento en Dios, procuraro remedios humanos en aquella ſu fatiga, mandando (ſegun parece en la vida de S. Eulogio que eſcriuio Aluaro) a Reccafredo Obiſpo Metropolitano, ſin que ſepamos de donde, que puſieſſe remedio en eſto. El por cumplir biẽ con el Rey, y porque el deuia ſer hombre terrible, y deſapoderado en ſus coſas, como Aluaro lo pinta, mandò poner

poner en la carcel a S. Eulogio, como a hombre que incitaua al martyrio (ſegun el miſmo ſanto lo dize) y a otros Chriſtianos con el. Y auiendo eſtado algunos dias en la mazmorra, o calaboço, lo auian ſacado a la anchura de la carcel, al miſmo tiempo, que truxeron a ella a las dos ſantas virgines Flora, y Maria. Y como de tanto tiempo atras conocia a la ſanta virgen Flora, y le tenia mucho amor: alli lo renouo, y lo acrecentò con ſantas, y grandes muestras del. Porque temiendo la ternura deſtas dos donzellas, y los peligros de ſu peruerſion. Y aun viendo, como el meſmo ſanto dize, alguna flaqueza, y deſmayo en ellas, no ſolamente las confirmò, y las puſo muy conſtantes con ſus continuas amoneſtaciones, ſino que les eſcriuio aquella ſingular exortacion, y doctrina para el martyrio, que ſe lee entre ſus obras: con la qual, y principalmente con el esfuerço y auxilio del cielo merecieron perſeuerar ſiempre firmes, haſta alcançarlo.

Algunos dias deſpues de auer eſtado las dos ſantas en la carcel, el juez mandò traer delante ſi a Flora, eſtando tambien alli preſente aquel ſu mal dito hermano, y ſegun ella deſpues refirio a S. Eulogio, le preguntò, ſi conocia aquel hombre, que alli eſtaua? ella reſpondio: que ſi, pues era ſu hermano carnal. Pues porque, dixo el juez, ſiendo el verdadero ſubdito de nueſtra ſanta ley, tu ſigues la falſa de Ieſu Chriſto? quando niña antes de ocho años, reſpondio ſanta Flora, anduue en la ceguedad deſta malnada tiniebla: mas deſpues alumbrãdome Ieſu Chriſto, comence a ſeguir ſu ſanta Fe Catholica: y eſtoy determinada, y diſpueſta para perder la vida, por conſeruarme en ella. Añadio tambien mas particularidades, confeſſando a Ieſu Chriſto, y maldiziẽdo a Mahoma. Por lo qual el juez con mucha ira la mandò boluer a la carcel, con denunciarle abiertamiente la muerte. Eſta ſe le dio juntamente con ſu bendita compañera Maria, cortãdoles las cabeças, diez dias deſpues que eſto paſſò, auiendoſe ellas primero aperecibido, y armado con la ſeñal de la Cruz, para entrar en tan rigoroſa pelea. Fueron martyrizadas a los veyntiquatro de Nouiembre del año de nueſtro Señor ochocientos y cincuenta y vno. Por aquel dia ſe quedaron alli ſus ſantos cuerpos, para que perros los deſpedaçaſſen, y el ſiguiente los echaron en el rio. Tomando de alli los Chriſtianos el cuerpo de la bienauenturada martyr Maria, lo ſepultaron en ſu monaſterio de Cute Clara, para que alli boluieſſe ya martyr, de donde auia ſalido al martyrio. Mas el cuerpo de ſanta Flora nunca ſe pudo auer, ni ſaber donde eſtaua. Las cabeças de ambas fueron ſepultadas en la Igleſia, donde ſanto Aciſclo con la preſencia de ſu cuerpo amparaua entonces a los Chriſtianos: que eſtas miſmas ſon las palabras de S. Eulogio aqui. Y alla fueron, a tener repoſo Chriſtiano, adonde auian ydo poco antes a pedir esfuerço para la gran victoria, que alcançaron. En el cap. 8. del lib. 2.

El miſmo ſanto cuenta, como antes que padeciesſen, dixeron a algunas mugeres Chriſtianas de las preſas, que quando Dios fueſſe ſeruido, lleuarlas delante ſi con el martyrio, luego le auian de ſuplicar por la liberacion de S. Eulogio, y de los otros Chriſtianos que con el en la carcel eſtauan. Parece cumplieron las bienauenturadas virgines ſu promeſa, y que nueſtro Señor les cumplio ſu peticion, pues paſſados no mas que cinco dias, a los veyntinueue de Nouiembre ſanto Eulogio, y los demas Chriſtianos fueron ſueltos. Tambien eſcriuio, que ſabiendoſe en la carcel, como las ſantas auian concluydo glorioſamente ſu martyrio, los Chriſtianos, que alli ſe hallauã preſos, gaſtaron, lo que reſtaua de aquel dia, y el ſiguiẽte en alabanças de nueſtro Señor, y en glorificar ſus ſantas martyres de nueuo coronadas. Y

San

San Eulogio embió despues la cinta de santa Flora a su hermana Baldegoto, como reliquia, para su consuelo, escriuiendole tambien vna carta; con esto que esta entre las de su santo. El martyrio destas dos gloriosas virgines es harto celebrado en España, rezando algunas Iglesias dellas. Los Martyrologios de Vsuardo, Adon, y otros, y el Romano acrecentando, ponen su fiesta en este dia: y el Obispo Equilino haze mencion dellas. Y la Iglesia de Cordoua siempre les ha celebrado su fiesta, rezando dellas.

Gumesindo, y Sieruo de Dios martyres. *Cap. XIIII.*

NO huuo mas martyres este año. Mas el siguiẽte de ochocientos y cincuenta y dos entró con nueuas victorias dellos luego al principio: pues a los treze de Henero fueron degollados, por confessar a Iesu Christo, y maldezir a Mahoma Gumesindo Sacerdote, y vn monje llamado por su proprio nombre Sieruo de Dios. Sus padres de Gumesindo eran de Toledo, y de alli se fueron a Cordoua con este su hijo chiquito. Por desseo, y aun voto que tenian de hazerlo Clerigo, le pusieron, a que aprendiesse lo necessario, para serlo en la Iglesia llamada comunmente de los tres santos, por ser dedicada a los tres santos martyres Fausto, Ianuario, y Marcial, y ser enriquecida con guardarse en ella los pequeños huessos, y sus cenizas q̃ los Christianos cogieron, quando fueron quemados. Y por muchas razones se tiene por cierto, estuuo esta Iglesia, donde agora esta la parrochia de S. Pedro. Era insigne esta Iglesia, como en San Eulogio se vee, por auer en ella buenos maestros, que enseñauã letras, y temor de Dios. Alli llegó a ser Diacono Gumesindo, y poco despues ordenado Sacerdote se le dio cargo de vna Iglesia en vn lugar de la Campiña de Cordoua. Sieruo de Dios era monje recluso, que se auia encerrado en la misma Iglesia de los santos desde moço, con vn Sacerdote llamado Paulo. Los Christianos tomaron sus cuerpos destos dos martyres ascondidas: y los sepultaron dignamente en la Iglesia de S. Christoual.

Del glorioso triunfo, y martyrio de los santos Aurelio, Felix, Georgio, Sabigoto, y Liliosa. *Cap. XV.*

POR auer S. Eulogio comunicado mucho estos cinco santos, amonestandolos, y aconsejandolos en su santo proposito, pudo muy bien contar estendidamente su martyrio, y todo lo que en esto sucedio, fue cosa tan insigne, y de tanta gloria de nuestro Señor, y doctrina, y exemplo de sus fieles, que merecio bien ser cumplidamente relatado, como el santo martyr lo dexò escrito, y aqui se trasladara, para mucho fruto espiritual, para quien con desseo de alcãçar lo leyere.

Aurelio niñó muy noble, y rico quedó en Cordoua huerfano de su padre, que era Moro, y de su madre Christiana, en poder de vna su tia. Esta le crio en ser Christiano, y creer enteramente la Fe Catholica: y entender, q̃ fuera de la Iglesia Catholica no auia camino ninguno de saluacion. En el niño imprimio tanto esta buena doctrina, y echo tales rayzes en su coraçõ, q̃ aunq̃ por fuerça q̃ los otros parientes hizierõ, se le enseño leer, y escriuir el Arauigo, y saber las cosas de aquella mala secta, no se le pudo arrancar nada de la Fe verdadera, y aprendia lo demas solo por burlar dello. Y por entonces no manifestaua su Christiandad, mas siempre con gran cuydado

do

do pedia a los Sacerdotes, rogaſſen a nueſtro Señor le puſieſſe en ſu entera libertad, para del todo ſeguirle. Muchas coſas huuo inſignes, y muy ſeñaladas en eſte Santo, como por todo lo adelante ſe vera: mas ſu oracion, y el recurrir ſiempre a Dios en todos ſus hechos, fue mas notable, y de mayor exemplo.

Quando ya llegó Aurelio a la edad de mancebo con mucha hermoſura, y gentil diſpoſicion, ſus parientes trataua de caſarle, y para eſto le ſeñalauan donzellas Moras, que parecia le conuenian. El muy fuera deſto encomendaua todo eſte negocio enteramente a Dios, ſuplicando le encaminaſſe tal compañia, que deſcubriendo el ſecreto Chriſtiano de ſu coraçon, le ayudaſſe a proſeguirlo, y mejorarlo. Fauorecio Dios eſte ſu ſanto deſſeo, y caſoſe con vna donzella de buen linage, rica de hazienda honeſta en ſus coſtumbres, y muy hermoſa en el roſtro, pero mucho mas en el interior de ſu alma. Era hija de Moros, mas muriendo ſu padre, la madre ſe caſò otra vez con vn marido, que en lo ſecreto de ſu coraçon era Chriſtiano: y aſsi perſuadio a ſu muger lo fueſſe: y a la alnada hizo baptizar, llamandola Sabigoto, nõbre vſado entre los Godos, como otros ſemejantes. Y aunque eſtos dos caſados ſu madre, y padaſtro conuerſauan entre los Moros, y paſſauan por tales entre ellos, en ſu alma tenian firmemente la verdad de la Fe Chriſtiana. De la miſma manera tambien Aurelio y ſu muger, deſpues de caſados al principio eran verdaderamẽte Chriſtianos en ſu ſecreto, ſin oſar deſcubrir a todos ſu fe, mas por flaqueza de la carne que por falta de deſſeo y voluntad. Peligroſa coſa es viuir el Chriſtiano con eſta diſsimulacion y artificio: porque en muchos caſos eſtara obligado a confeſſar ſu fe de boca, o de obra, y no lo haziendo, pecara mortalmente. Y tambien caera en muchos actos hereticales materialmente: y aunque en ſu alma tenga la Fe, y la profeſſe ſecretamente, recibiendo a ſu tiẽpo los ſacramentos, pide muchas vezes la honra deuida a nueſtro Dios, y la caridad, y prouecho que ſe deue comunicar al proximo, que manifieſtamente confeſſemos a Ieſu Chriſto.

La miſma miſeria padecia por eſte miſmo tiempo vn pariente de Aurelio, que mucho lo amaua, llamado Felix y ſu muger Liliosa: Porque auiendo Felix negado vna vez ſer Chriſtiano por temor de la muerte: aunque deſpues ſe dolia grauemente, y lamentaua ſu pecado: no oſaua moſtrarlo en publico. Y ſiendo ſu muger hija tambien de Chriſtianos encubiertos, quales auian entonces muchos: con ſolo ſu coraçon, y buen deſſeo ſe boluian a Chriſto, y le ſuplicauã, por lo mucho que les faltaua. Comunicauan entre ſi eſtos tan graues eſcrupulos, y fatiga Aurelio, y Felix, amandoſe entrañablemente, y eſperauan de la miſericordia de Dios la ocaſion, el auxilio y la ayuda, para darſe todos enteramẽte a el, proponiendo, y determinando entre ſi, de querer ambos ſiempre aquello, y no apartarſe deſta voluntad, por aduerſidad, ni proſperidad, que aconteciеſſe: antes manifeſtar, y confeſſar ſu Fe en ſu lugar, y tiempo. Auiã ya paſſado algunos años deſpues del caſamiento de Aurelio, y deſta ſanta confederacion con Felix, teniendo ya Aurelio hijas grandezitas, quando fue tan cruelmente herido, y con tanta ignominia tratado el confeſſor Iuan, de quien ya ſe ha dicho. Viole Aurelio llenar por la ciudad, y ſubitamẽte inſpirado por la gracia de Dios, ſintio en ſi vn nueuo, y muy firme deſſeo del martyrio: y como ſi el tormento, y todo aquel deshonrado caſtigo del ſanto Confeſſor, ſe hiziera, y huuiera ordenado para ſolo ſu exemplo, y a enſeñarle, a temer, no ſolo a los que pueden matar el cuerpo, ſino como dize nueſtro Redentor, a quien deſpues de quitar la vida, puede echar el alma en el

el infierno: dixo entre si: Valame Dios, pues si el que cõfiessa a Iesu Christo en publico, y sigue su fe abiertamente, sufre por este zelo tales tormentos: quãto mayores los auia yo de padecer, siendo yo el verdugo de mi mesmo: pues no se tener el esfuerço, ni gozar de la constancia que veo en este bienauenturado.

Con estos pensamientos, y motiuos del Cielo boluio a su casa: y cõtando a su muger lo que auia visto, prosiguio desta manera. Siẽpre tu, dulcissima cõpañia mia, viuiẽdo yo para mi mismo muerto a Dios, cõ grã cuydado me has persuadido el dexar todos los respetos del mũdo, y cõfessar abiertamẽte la Fe de Iesu Christo. Mas yo no me vẽcia cõ tus santas amonestaciones: porque aũ no auia sido tocado cõ la mano poderosa del Señor. Agora ya por su gracia, y bendita misericordia, veo ha llegado el tiẽpo, en que puedo juntar en tu grãde heruor de Christiandad mi desseo, y en tu cõpañia dexar todo lo perecedero, y seguir lo eterno. Y para algun alto principio de todo, si te plaze viuiremos de hoy mas en cõtinencia y limpieza, para poder vacar mas dignamente a la oracion, y alcançar por ella, lo que mas adelante el seruicio de Dios, y la entera santidad requiere. Recibio la santa muger con gran gozo el proposito, y amonestaciõ de su buẽ marido, y con increyble alegria le respondio: Esta Señor, es mudança de la diestra del muy alto: estos son los verdaderos principios de nuestra vocaciõ: este el cierto entrar a seruir en la çasa Real del Rey Sempiterno, q̃ yo he siempre para ambos desseado. Por tãto Señor mio, pues manifiestamente quiere Dios q̃ caminemos a priessa para el, quitemos todos los impedimẽtos, y cõ desseo de la vida perdurable no tratemos mas de las miserias desta de aca. Con esto se cõformaron de nueuo los santos casados en el santo proposito de buscar a Iesu Christo cõ mayor aficiõ: y apartãdo las camas, juntarõ, y vnieron mas los desseos. Y aunq̃ su lecho se estaua tan adereçado de cortinas, y ropa como solia, para encubrir su santo propõsito, ellos dormiã apartados en el suelo de sẽdos rincones sobre asperos silicios. Ayunauã muy a menudo, orauã sin cessar, teniẽdo muy particular cuydado de los pobres. Y porq̃ a esta sazõ estaua toda via preso el cõfessor Iuan, Isac el martyr, y las dos virgines Flora, y Maria, y S. Eulogio tãbiẽ, como el en particular refiere, auia salido del calaboço, y se estaua en la carcel, veniã alli muchas vezes Aurelio y su muger a visitarlos, y remediar los otros pobres: y como desseosos del martyrio, insistiendo en dignas obras para merecerlo, se alegrauan mucho con ver, y comunicar los martyres.

Alli, dize S. Eulogio, que conocio a Aurelio, y tomarõ entre si mucha amistad: y alli le consultó lo que denia hazer de las dos hijitas que tenia, y de su hazienda q̃ era muy grande. Yo, y mi muger desseamos, dezia Aurelio, el martyrio: mas temo desamparar las niñas, lastimandome mucho el tener por cierto, que faltando nosotros, los parientes las han de criar en ser Moras, y forçarlas a serlo. Y el fisco se ha de entrar luego en mis bienes, si antes no pongo recaudo en ellos. El Santo le dixo, como todo se auia de posponer por su saluacion, y por el martyrio, si Dios era seruido que lo alcançassen. Que Iesu Christo seria verdadero tutor, y padre de sus hijas. Quanto mas que podia auer buen medio en esto, poniendo con discrecion las niñas en lugar seguro, donde no se temiesse aquel peligro: y embiando delante si al Cielo su hezienda por mano de los pobres. Y sera bien (añadio San Eulogio) como lo enseñan los Santos, dexar vna parte dellos para la sustentacion y remedio de las niñas. Mas si el proprio cuydado, y congoxa dellas es estorbo muy grande para vuestros santos propositos: oluidadlo

todo: y dexad el cargo a Dios, que podra, y ſabra, proueer en ello lo mejor. Aſsi ſe boluio, por entonces Aurelio a ſu caſa enſeñado en lo q̃ auia de hazer, y en como auia de comẽçar a aperceuirſe para el martyrio, boluiendo otras muchas vezes a viſitar a S. Eulogio, y a los otros Chriſtianos de la carcel.

Pero muchas vezes, y mas de eſpacio hazia eſto meſmo la bienauẽturada matrona Sabigoto, quedãdoſe algunas noches en cõpañia de las ſantas virgines Elora, y Maria, q̃ eſtauã ſiẽpre preſas, para acõſolarlas en ſus trabajos, y gozarſe de ver como padeciã, y mas verdaderamente para aprender a pelear por Ieſu Chriſto en el martyrio, y tomar experiẽcia de como ſe caminaua para el. Encomendauaſe tambien en ſus oraciones: pediales, que quando ſe viеſſen delante de Ieſu Chriſto, ſe acordaſſen ſuplicarle, les concediеſſe a ella, y a ſu marido, el no dudar poner la vida por el. Ellas ſe lo prometiã con humildad, y ſe lo cumplieron deſpues con toda certidumbre: porque deſpues que eſtas Santas fueron degolladas, le aparecieron en ſueños a Sabigoto con veſtiduras blancas de mucho reſplandor, trayendo en ſus manos ramos de diuerſas flores con grande acompañamiento de Santos. Y preguntandoles ella, que eſperança les daua de ſu promeſſa? le reſpondieron entre otros muchos cõſuelos. Para auer de ſer preſto martyres, ſera razon que acrecenteys mucho en los exercicios de ſantidad. Porque aunque el premio que Dios os tiene aparejado, eſta cierto, con eſto lo aſſegurays, y acrecentays mas: y por ſeñal que por merced de Dios ſe os cumplira vueſtro ſanto deſſeo, ſabed, que acercandoſe ya el tiempo de cumplirſe, os dara Dios vn monge en compañia, que os la tendra rambien en el martyrio. Con eſta viſion quedo la ſanta matrona mas confirmada en ſu deſſeo, y dando cuenta della a ſu marido, ambos començaron a dexar mas de veras el amor de las coſas de la tierra, por fixarlo mas enteramente en las del Cielo. Començaron a vender poco a poco lo que tenian, y diſtribuyr el dinero dello en los pobres, reſeruando alguna coſa para ſus hijitas, que la vna erã de ocho años, y la otra de cinco. Y porq̃ en el gran cuydado con q̃ viſitauan los monaſterios, comunicando los ſieruos de Dios, y ayudandoſe de ſus oraciones: cõ mas freqnencia yuan al monaſterio Tabanenſe, como mas famoſo y excelẽte en exercicio, y dotrina de ſantidad: puſieron alli ſus dos niñas, encomendandolas a la venerable Iſabel Abadeſſa que ya entonces era.

Es coſa digna de conſideraciõ Chriſtiana todo lo deſtos dos Sãtos, como ſe aparejauan para el martyrio cõ tanto cuydado de eſpiritu, y tãto exercicio de buenas obras. Teniã firme eſperãça en Dios, de q̃ les haria la merced: mas como ſino penſaran tenerla por cierta, aſsi conforme a lo que amoneſta el Apoſtol San Pedro, procurauan certificarla. No dudauan de la gran miſericordia de Dios: mas temian ſu flaqueza: y eſta procurauan esforçarla, aniuando mas ſu fe con todo genero de buenas obras. Y todo era grande humildad, que echaua a ſi mas profundas rayzes, para crecer mas en ſu enſalçamiento. Y era eſta vna junta admirable de virtudes contrarias, que no la conocio toda la Filoſofia de los Gentiles, y en ſolos los Chriſtianos ſe halla: que el temor ayudaſſe a fundar la eſperança. Y la eſperança para tenerle por mas ſegura, quiſieſſe ſe acrecentaſſe mas el temor. Y vn año entero perſeueraron los Santos en eſta ſu preparacion Chriſtiana, como ſe entiẽde por lo del confeſſor Iuan, que les dio la ocaſiõ de començar ſu ſanto propoſito. Los dos ſãtos por eſtos dias erã mas amenudo viſitados de nueſtro Señor cõ grãdes guſtos del Cielo, y regalados cõ dulces ſentimiẽtos d̃ alla. Añadiã nueuo esfuerço, y fuerças en la fir-

firmeza de ſu ſanto deſſeo. Y procuranan con la comunicacion de los ſantos fundarſe, y confirmarſe mas en el. Aſsi dize S. Eulogio, q̃ yẽdo el vn dia a ſu grande amigo Aluaro, a tratar coſas de la ſagrada Eſcriptura, como muchas vezes ſolia, halló alli a Aurelio, q̃ auia venido a conſultar ſobre ſu ſanta pelea en el martyrio, y como, y por dõde ſeria bien començarla. Aluaro le reſpondio, q̃ ante todas coſas con humildad examinaſſe biẽ delãte de Dios ſu conſtancia, y en ſu ſecreto peſaſſen con diligencia las fuerças de ſu firmeza, ſi baſtanan con el ayuda de Dios, a recebir animoſamẽte el cuchillo. Tãbien amoneſtò que cõſideraſſe mucho ſu fin, y lo aſſentaſſe en ſolo Dios: porque no ſe le pegaſſe ſin ſentirlo, algun poluo de vanagloria, con que quiieſſe mas ſer llamado martyr, que gozar el merecimiento, y premio del martyrio. El reſpondio a todo cõ mucha firmeza, poniẽdo en ſolo Dios ſu cõfiança con mucho deſprecio de todas las coſas, y con ſolo ardor de morir por Dios, para viuir con el. Alli ſe alegraron mucho S. Eulogio, y Aluaro con ver la cõſtancia de Aurelio: y enſeñandole en todo lo demas, que para ſer buen vencedor, era neceſſario, lo embiaron muy animado para pelear como conuenia.

Sucedio deſpues el tener de nueuo Sabigoto otra reuelacion, que S Eulogio cuenta deſta manera. Eſtaua ſola puesta en oracion en ſu retraymiẽto, y ſuplicãdo a nueſtro Señor por la cõſtancia para el martyrio: y en el punto de ſu mas heruoroſo afecto le le puſo delante vna donzella de marauilloſa hermoſura: y preguntandole: hija quiẽ eres? reſpondio: ſoy la hija de Monteſis vueſtro amigo: y eſtãdo yo en la agonia de la muerte, me fuyſte a viſitar. Mas cõ la fatiga de la enfermedad no te pude entõces conocer: y en acabando de eſpirar, luego entẽdi quiẽ eras, reuelandomelo nueſtro Señor. Y el me embia agora a darte la buena nueua de la victoria y corona que por el has de alcançar. Porque ya ſe os acerca el tiempo de pelear, y vencer por ſu amor. Reboluia entretanto Sabigoto en ſu memoria lo paſſado, y hallaua ſer aſsi verdad, como ſe le dezia, queriendo luego dar las gracias de tan buena nueua, a quien le la traya, ſe le deſaparecio: quedándo ella muy alegre, con fundarſele tan de veras ſu eſperança, y aſſegurarſele deſde el Cielo, lo que tanto deſſeaua.

Acercandoſeles poco deſpues a los Santos el tiempo de ſu ſanta batalla, ocho dias antes de ſu priſion ſe cumplio lo q̃ las ſantas martyres Flora, y Maria, les auian anunciado, y ſe les juntó el monge, que auia de ſer ſu compañero en el martyrio.

Eſte ſanto monge era Diacono, y ſe llamaua Iorge, o Georgio: y auiendo nacido en las comarcas de Belen, vino a Cordoua. Auia ſido monge veyntiſiete años en el famoſiſsimo monaſterio de S. Saba, que eſtaua dos leguas de Ieruſalem al medio dia, y tenia agora, ſegun Georgio referia, quinientos mõges eſtando ya toda aquella tierra enſeñoreada de Moros. Embiaronle ſus Prelados, a pedir limoſna entre los Chriſtianos, para ſuſtentar aquellos Religioſos. Auiendo conocido San Eulogio aca a Georgio, cuenta coſas admirables de ſu penitencia, de ſu ſilencio, de ſu humildad, de ſu oraciõ, y de otras ſingulares virtudes, cõ que era excelente en ſantidad.

Eſtando eſte ſanto mõge en Cordoua, fueſſe vn dia al monaſterio Tabanẽſe, donde tambien a la ſazon auia ydo Santa Sabigoto para ver ſus hijitas, y deſpedirſe de mas verlas, como quien andaua ya tan anſioſa del martyrio, que eſperaua luego verſe en el: porque ya eſto era ocho dias no mas, que cõ los otros fueſſe preſa. El Abad Martin, y ſu hermana la Abadeſſa Iſabel le dixeron a Georgio, como eſtaua alli Sabigoto, y dandole noticia de quien era, y los ſantos cuydados que traya,

le pidieron la viſitaſſe. El lo hizo de muy buena gana: y aſsi como parecio delante della, alūbrada por el Eſpiritu Santo, dixo: Eſte es el monge, q̄ ſe me ha prometido por cōpañero en la batalla: el entrara cōmigo en ella. Georgio ſe poſtro a ſus pies, y le dixo: Supli cādolo ſeñora vos a nueſtro Señor, podra ſer, q̄ merezca yo alcāçar algo de lo q̄ dezis. Ella reſpōdio, de dōde padre mio nos vino tāto bien q̄ tu vayas en cōpañia de pecadores? Quedandoſe pues alli Georgio aquella noche ſoñō q̄ la matrona Sabigoto ſe llegaua a el, y le daua vn ſuauiſsimo perfume, y le dezia: yo tengo gran riqueza deſto. El dia ſiguiente boluieron ambos a la ciudad, y a ſu caſa de los dos Santos. Y dandole cuenta a Aurelio de todo lo q̄ el dia antes en el monaſterio auia paſſado: Georgio le pidio humilmēte, rogaſſe a Dios, que el mereciesſe acompañarlos en el martyrio. Deſde entonces ſe quedō con ellos, y cō los otros dos San Felix, y ſu muger Lilioſa, q̄ auiendo ya tambien vendido ſu hazienda, y repartidola a los pobres, y a las Igleſias, abraſados con el fuego, que Ieſu Chriſto auia encendido en ſus coraçones, deſſeauā verſe ya arder en verdadero ſacrificio por el. Aquellos dias eſcriuio Georgio vna carta al Abad Dauid Prelado de ſu conuēto del ſanto Sabba, donde le daua cuenta de ſu viage, y paſſada de Africa en Eſpaña, y de todo lo que haſta entōces, de juntarſe con los otros quatro Santos le auia acontecido. San Eulogio vio eſta Epiſtola.

Como los cinco Santos entraron en la batalla de ſu martyrio, y la concluyeron glorioſamente.
Cap. XVI.

AViendoſe comunicado juntos los cinco ſoldados de Ieſu Chriſto, y eſtādo cō tāta diſcreciō, y aparejo ſantamente arriſcados, como deſſeoſiſsimos de verſe en la batalla (porque era coſa reſuelta por los Santos, y ſabios, q̄ cōuenia preſentarla a los enemigos para ſolenemente cōfeſſar a Ieſu Chriſto, y darle ſu deuida hōra, y a los fieles, q̄ andauā tā flacos, couardes, alebreſtados, y diſsimulados, aujuarles la Fe, y aprouecharlos para la cōfeſsion della cō ſu muerte) cōſultauā como dariā orde entrar con el enemigo en eſtacada. Parecio lo mejor q̄ las dos bēditas mugeres, pues erā tā valeroſas matronas Sabigoto, y Lilioſa fueſſē a la Igleſia deſcubiertos los roſtros, aſsi q̄ pudieſſē ſer viſtas de todos, Porq̄ teniendolas comunmēte por Moras, auian de dar ocaſiō de preguntarles algunos por aquella nouedad: y de alli ſe tomaria buē principio de cōfeſſar a Ieſu Chriſto, y comēçar a padecer por el. Podia alguno dudar, ſi fue eſta reſoluciō temeraria, y para eſcandalo, tropieço, y ocaſiō, q̄ los Moros cayeſſen en tā grave pecado, como era matarlos. Eſto ſe trata muy cumplidamente en la ſanta Theologia, mas para agora baſta el exēplo q̄ trae en la ſuma hablādo deſte caſo el grauiſsimo Doctor Sylueſtro Prierias Maeſtro del ſacto Palacio, dō de dize, q̄ aſsi como la muger hermoſa puede yr los Domingos y fieſtas a la Igleſia ſin eſcrupulo, aunq̄ ſepa que los hōbres laſciuos han de poner los ojos en ella, de la propria ſuerte ſe puede caminar al martyrio. Aſsi ſucedio como ſe auia penſado. Boluiēdo las dos ſantas mugeres deſcubiertas de la Igleſia, vn miniſtro de juſticia q̄ las vido, preguntō a Felix, y Aurelio (q̄ yuā detras cerca dellas) q̄ queria ſer aquel yr, y boluer de ſus mugeres a las Igleſias de los Chriſtianos? Ellos afirmados en la firmeza de ſu conſtancia, reſpondieron: Coſtumbre es de los Chriſtianos, yr muy ordinariamente a las Igleſias: y porque noſotros lo ſomos, y aſsi lo confeſſamos con la boca, moſtramoslos tambien en tales obras. Cō eſto ſe fue aquel al juez, y denūcio de los Santos, lo que auia viſto y oydo.

Santo Aurelio como entendio, que lue-

luego auia de ser preso, fuesse a visitar sus hijas en el monasterio Tabanense: y de alli tambien el mesmo dia que lo prendieron, fue antes que amaneciesse, a despedirse de S. Eulogio, pidiendole rogasse a nuestro Señor, le diesse de su mano la verdadera fortaleza que auia menester para pelear por el. Tambien San Eulogio se encomendò a sus oraciones, y en particular le encargò quãdo se hallasse delante de Iesu Christo en el Cielo, le rogasse por su Iglesia, que tan afligida se hallaua entonces en España. Auien doselo prometido, dize expressamente S. Eulogio, que le beso las manos por ello. Donde parece claro, que esta costumbre, que particularmente tenemos los Españoles, sin que sea en lo antiguo de otra nacion, de besar las manos por agradecimiento, viene de tan atras, y es tan antigua en España, que ya por este tiempo destos Santos era muy vsada.

Oyendo el juez, lo que de los Sãtos se le afirmaua por sus ministros: y entendiendo, como Aurelio era la principal causa de todo, en auer mouido a los demas, pesole grauemente: y mando se los truxessen a todos quatro delante. Los ministros se los truxeron luego con mucha seguridad: mas ellos venian como a vn gran banquete con mucha alegria. Parecia que auian de auer del juez grandes dones, no auiendo de hallar mas que tormentos. Mas viendo el monge Georgio, como los que lleuauan a los Santos, le dexauan a el, porque no se les auia mandado lleuar mas que a los quatro, con santa osadia les començo a dezir tales injurias: porque maltrataua assi a los Christianos, y los queria apartar de la verdadera Fe, y forçarlos a seguir la falsa secta: que bueltos a el con gran furia, le dieron muchos golpes, y derribandolo en tierra a coces, y puñadas, lo dexauan alli medio muerto. La Santa matrona Sabigoto se llegò a el, y le dixo con lastima: leuanta padre, y vamos. Y el como si no huuiera passado nada por su persona, se leuantò a priessa, diziendo: todo esto aprouecha para mas merecer, y acrecentar la corona. Assi fue con los Santos delante el juez. El con mucha blandura les preguntò luego: porque desamparauan su ley, siendo tan honrados, y estimados en ella, y pudiendo gozar tantos deleytes aca, y en la otra vida, siguiendola? Todos respondieron, como si vno solo hablara, que no auia riqueza, honra, ni deleyte, que se pudiesse comparar con los bienes eternos del Cielo, que Iesu Christo con su sangre comprò para sus fieles: y que todo lo que a el, o a su Iglesia contradezia, todo lo tenian por mentiroso, y maluado: y assi lo confessauan. Prosiguiendo adelante, en dezir mal de la secta de Mahoma. El juez con mucha yra los mandò lleuar a la carcel, y aprisionarlos muy duramente. Los Santos se veyan ya gozosos con el buen principio de su pelea, y esperança de la victoria en ella. Alli en la carcel tuuieron nueuos, y nunca antes conocidos gozos con los sentimientos, y visitaciones celestiales. Las cadenas les parecia, no les podian apretar: y toda aquella fatiga de la carcel se les conuertia en ocasion de mayor plazer, en los cinco dias que alli estuuieron. Despues dellos fueron lleuados al tribunal de los principales del gouierno, que estaua en el alcaçar, yendo la santa matrona Sabigoto animando a su marido con tales palabras, que quando no lleuara, como lleuaua, vna gran constancia, ellas se la pudieran poner. Los juezes de nueuo los combidaron con cargos de mucha honra, y riqueza, si querian perseuerar en ser Moros. Mas perseuerando ellos en abominarlo, fue mandado, lleuassen luego a degollar a los quatro, y dexassen yr libre al mõge Georgio: porq̃ los juezes no le auiã oydo dezir cosa, por dõde mereciesse la pena q̃ los demas. El q̃

oyo tal ſentencia, dixo con grande animo a los juezes: porque dudays de mi Chriſtiandad? porque no me la aueys oydo confeſſar, y dezir de vueſtro falſo Profeta el mal q̃ merece? Pues maldigolo, y llamole diſcipulo de Satanas: pues era el demonio, el que le enſeñaua y regia. Añadio mas injurias cõtra Mahoma, y los del Conſejo (porque no paſſaſſe adelante en dezirlas) mandaron lleuarlo tãbien a degollar con los demas. Cortaronles las cabeças por eſta orden, primero a Felix, y luego al monge Georgio, y Lilioſa, y los poſtreros a Aurelio, y Sabigoto. Sucedio ſu martyrio a los veyntiſiete de Iulio del año ochocientos y cincuenta y dos, auiendo paſſado mas de ſeys meſes entre ellos, y los poſtreros martyres. No los açotaron, ni atormentaron, ni dieron otras penas, como haziã los Gentiles con caſi todos los martyres, por vedarſelo aquella ley ſuya, q̃ mandaua no dieſſen otro tormento, a quien auiã de matar por juſticia: aunq̃ no les faltaua odio para hazerlo.

Año 852.

Los Chriſtianos tomaron los cuerpos deſtos Santos como a hurto, y los ſepultarõ en diuerſas Igleſias: a Georgio, y Aurelio en el monaſterio de la Peña de la Miel: a S. Felix en el monaſterio de S. Chriſtoual, a Santa Sabigoto en la Igleſia de los tres Santos, donde eſtauã ſu ceniza, y otras reliquias, y en la Igleſia de S. Gincz a Sãta Lilioſa. Tras eſto ſeñala luego S. Eulogio, dõde fueró ſepultadas las cabeças d̃ todos, mas por eſtar falto el original de ſu libro en eſto, no ſe puede ſaber.

Aduierte Morales, que podriamos penſar, que los ſantos cuerpos de Aurelio, y Georgio eſtan en Paris, pues en el diligentiſsimo Martyrologio de Iuan Molano ſe dize a los veynte de Octubre: en Paris el recebimiento de los cuerpos de Georgio Diacono, y de Aurelio. Alli no dize mas. Lo meſmo eſta referido en el otro muy copioſo Martyrologio, y docto del Protonotario Galeſino.

Fray Lorenço Surio pone la vida, y martyrio deſtos cinco Santos martyres, como la eſcriuio S. Eulogio: por dõde parece como ha venido a ſus manos alguna parte de la obra del ſanto. Alli ſe ponen los nõbres de las hijas de Aurelio Maria, y Felicitas, o Felicia. Dellas cuenta S. Eulogio, que viẽdo a la menor nueue meſes deſpues del martyrio de ſus padres, andando ella en ſeys años, ſin poder bien formar las palabras, le pidio muy de propoſito, que eſcriuieſſe la vida de ſus padres, y celebraſſe ſu ſanta victoria en el martyrio: y preguntandole San Eulogio por plazer, que le daria, porque lo hizieſſe? la niña con grande admiracion del ſanto le reſpondio luego: ſuplicare a nueſtro Señor, os de la gloria del Parayſo. En lo que eſcriue Surio, ay otras viſiones en ſueños, y reuelaciones, mas de las que ſe hallan en S. Eulogio. Y alli, y en el Martyrologio, y Cathalogo de Adon, y Equilino, que hazen mencion deſtos Santos, ſiempre eſta errado el nombre de Santa Sabigoto, llamandola Natalia. Tambien eſta errado en todos el dia del martyrio deſtos Santos, poniendolos a veyntiſiete de Agoſto.

Quatro Monges martyres.
Cap. XVII.

EL Redentor dixo: ſi el grano del trigo cayẽdo en tierra no muriere, el ſolo queda: mas ſi muriere, mucho numero d̃ fruto trae. De muchiſsimo prouecho es para la Igleſia el martyrio de los Santos: pues ſu ſanta muerte es cauſa de tãtos bienes, como lo aduierte el Doctor de la Igleſia San Gregorio Papa el Magno [a], hablando del martyrio de San Erminigildo, que fue cauſa de la conuerſion del Rey Ricardo ſu miſmo hermano, y de

[a] Libro 3. de los Dialogos cap. 31.

de los Arrianos de Eſpaña. El martyrio de los cinco Santos paſſados, y de los demas, confirmó mucho en la Fe a los Chriſtianos, y encēdio los coraçones de otros dos monges, que fueron martyrizados luego a los veynte de Agoſto. Chriſtoual era de Cordoua, muy mancebo, y pariente, y diſcipulo de San Eulogio, como el refiere: y deſpues de auer deprendido mucho con el, ſe fue a meter monge en el monaſterio de San Martin, que eſtaua en la ſierra de Cordoua, en aquella parte q̄ llamauan Rojana. Alli viuio con gran de exemplo de Religion, y ſantidad, haſta el martyrio de los cinco Santos ya dichos. Entonces con el ardor que ſintio en ſu alma, en oyrlo, ſe vino a la ciudad, y ſe preſentó al juez: y confeſſando la Fe de Ieſu Chriſto, y blasfemando de Mahoma y de ſu ſecta, amoneſtaua a los demas a huyr della. Fue mandado poner en la carcel por eſto, y ſer apriſionado muy grauemente.

Al miſmo tiēpo mouido (ſegun piadoſamente ſe cree) con el miſmo exēplo ſe fue a Cordoua, a parecer delāte el juez con deſſeo del martyrio otro mōge, llamado Leouigildo, moço de edad entera, natural de la ciudad de Illiberi, q̄ otros llaman Elilberi, que eſtaua antiguamente muy cerca de la ciudad de Granada en la ſierra de Eluira. Auia tomado el habito en el monaſterio de los glorioſos niños martyres S. Iuſto, y Paſtor, ſituado cinco leguas de Cordoua, entre grādes eſpeſſuras, y aſperezas de mōtañas. Antes q̄ fueſſe al juez, ſe fue a S. Eulogio, como el lo refiere, para ſer inſtruydo del: ſuplicandole tambiē lo encomendaſſe a Dios en ſus oraciones, para q̄ le dieſſe con ſu gracia el verdadero esfuerço q̄ era menester, para cumplir ſu deſſeo. Y para eſto aſsi miſmo pidio ſu bendicion al ſanto Sacerdote. El ſe la dio cō buena amoneſtaciō, y cōſejo: y aſsi lo embiò en paz bien armado para la ſanta guerra. El entró en ella con tan heruoroſa confeſsiō de la Fe Chriſtiana, y blasfemia de Mahoma, que los miniſtros del juez lo maltrataro mucho en el tribunal de palabras, y de obras, y de boferadas: y lo pusieron deſpues muy aerrojado en la carcel. Alli ſe conocio cō el monge Chriſtoual, y juntādoſe los coraçones cō caridad, ſe vnieron tābien los deſſeos de ambos, para dar jūtos por nueſtro Señor Ieſu Chriſto el mayor teſtimonio della, q̄ el dixo podia auer; dādo el hōbre la vida por ſu amigo. Quando los degollaron tuuo mucha cuēta el mōge Chriſtoual, de que cortaſſen: primero la cabeça a Leonigildo, dādole aquella precedēcia por reſpeto y hōra de ſu edad: y aſsi fue muerto el deſpues. Lo Moros me tierō luego los cuerpos de los dos martyres en vna grā hoguera: mas los Chriſtianos con ſanta diligencia los ſacaron de alli, antes que fueſſen del todo quemados, y los ſepultaron en la Igleſia de S. Zoil. Ay memoria deſtos dos Santos en el Martyrologio de Adon, y de alli en el Catalogo del Obiſpo Equilino: y cada dia lo lee generalmente la Igleſia en el Martyrologio de Vſuardo.

No paſsó tras eſtos dos Santos vn mes entero ſin martyrio: pues a los quinze del Setiembre ſiguiente, padecieron otros mancebos Emilita, y Ieremias monges, ambos naturales de Cordoua, y nacidos de noble linage, y tambien dotrinados, y adelantados ambos en en ſus eſtudios, que enſeñauan ellos las letras a los Chriſtianos en la Igleſia de S. Cypriano, y el vno dellos era en ella Diacono. Y por ſer ambos muy ladinos en la lengua Arabiga, dixeron muy a la larga mal de Mahoma, y ſu ſecta, quando ſe vieron delante el juez. Y Emila ſeñaladamēte ſe adelantó mucho en denoſtarla. Por eſto ſe encēdierō mas furioſamēte en yra los juezes contra eſtos martyres: y aſsi auiēdolos degollado, puſierō ſus cuerpos en ſendos palos de la otra parte del rio. Y ſu martyrio ſe halla en Adō, y Equilino. El ofrecerſe aſsi eſtos

quatro Santos al martyrio de ſu gana, ſin ſer acuſados, con tanta prompritud, y animoſo deſſeo, acrecentó mucho en los Moros aquel temor, de que ya diximos, y aqui buelue el Sãto martyr Eulogio, a renouar la memoria del. Tambien notó, como auiendo ſido muy claro, y ſereno todo el dia, en que los dos Martyres Emila, y Geremias padecieron, luego que los acabaron de degollar, ſe eſcurecio el Cielo, y con grandes truenos, y relampagos, y grã tempeſtad; parece hazia ſentimiento por los ſieruos de Dios, que con tanta crueldad eran muertos. Al Martyr Emila nombran Emiliano los dos Obiſpos Adon, y Equilino, como los Godos formauan tãbien de Vuamba Vuambano, y aſsi otros: todo es vno.

Rogelo, y Siruo a Dios Martyres. Y de la nueua perſecucion de los Chriſtianos de Cordoua, y muerte milagroſa del Rey Abderramen.
Cap. XVIII.

ESTANDO aũ en la carcel Emila, y Ieremias, fueron traydos a ella los otros Sãtos, y martyrizados luego el dia ſiguiente, diez y ſeys de Setiembre. Rogelo era Monge, ſin que ſeñale San Eulogio de que monaſterio, y auia nacido en vna aldea de la ciudad de Iliberi llamada Parapanda, y era Eunuco, o Caſtrado, y muy viejo en la edad. El otro ſe llamaua por ſu proprio nõbre Siruo a Dios, y tambien era Eunuco, y mancebo: y auia venido deſde la Siria, y aquellas regiones Orientales, donde era natural, a viuir en Cordoua. Eſtos dos Santos ſiendo conocidos, y amigos, ſe conformaron, y determinaron en vn miſmo propoſito de morir por Ieſu Chriſto, y por la confeſsion de ſu fe. Para el buen efecto deſto tomaron eſta ocaſion. Auia poco que ſe auia edificado la gran mezquita de Cordoua, qual agora ſe vee: y aunque en ninguna de las de los Moros era licito entrar ningun Chriſtiano, mucho menos en eſta, que con mayor rigor ſe guardaua de tal contaminacion. Aguardaron pues los dos martyres, a quando eſtuieſſen en ella los Moros en ſu çala: y no ſolo entraron dentro, ſino que tambien cõ grande animo y vozes començaron a predicar a Ieſu Chriſto, y ſu Diuinidad, y gloria eterna, donde lleua a los ſuyos, y la falſedad de Mahoma, y la certidumbre del infierno, adõde guiaua a ſus ſequaces.

Viendo eſto los Moros, cargaron con tanto impetu ſobre los dos benditos Chriſtianos, derribandolos en el ſuelo, y hiriendolos, que los huuieran alli muerto, ſino acudiera el juez para librarlos de aquella furia, mandandolos lleuar a la carcel. Determinando deſpues de degollarlos, ſe ſentencio en Conſejo, q̃ les fueſſen primero cortados los pies, y las manos, poſponiẽdo la ley ya dicha, de no dar ningũ tormento al que auian de matar: y luzieron agora eſto, por ſatisfazer a la profanacion de ſu Templo, y como deſeuiolarlo a ſu parecer deſta manera. Aſſi los Santos fueró ptimero cruelmente martyrizados, viendoſe deſpedaçar poco a poco. Mas ellos con grande alegria tendiã ſus pies, y manos, para que ſe los cortaſſen, moſtrando mas deſſeo de morir, que los verdugos tenian de acabarlos de matar. Eſtãdo caſi ya deſangrados, y muertos, eſtendieron con tanta conſtancia ſus gargantas, para recebir en ellas el cuchillo, que los Moros ſe mouian por vna parte a laſtima, y por otra ſe eſpantauan de tanta gana, y deſſeo como moſtrauan de morir. Y fue ſu martyrio a los deziſeys de Setiembre. Sus cuerpos fueró puestos en palos de la otra parte del riõ junto a los otros dos Santos paſſados. El nombre

bre de aquel lugar Parapanda es Griego, quiere dezir en aquella lengua lo mesmo que en Latin ad omnia, y en Castellano, para todas las cosas.

San Eulogio en el capitulo 15 del lib. 2.

Aunque el Rey Abderramen, y todos los Moros se auian turbado con los primeros martyres, y auian querido refrenar a los Christianos, para q̃ no fuessen assi con tanta constancia, a dezir mal de su ley: mas agora fue mayor su espanto, y su confusion, teniendo por perdida su secta, con auer tantos Christianos, que ofreciendose de su voluntad al martyrio, y a derramar su sangre, testificassen de su falsedad. El Rey particularmente vnas vezes cõ miedo, y espanto, otras con yra, y con furia mostraua su fatiga. Consultò tambien los de su Consejo, sobre lo que se deuia hazer en esto.

Todos eran de parecer, que se prendiessen todos los Christianos: y que cada vno de los Moros pudiesse matar por su autoridad, sin yr al juez a qualquier Christiano, que dixesse mal de Mahoma, y de su ley. Con esto dize S. Eulogio que quedaron los Christianos tan temerosos, que se andauan escondiendo por diuersos lugares: y no teniendose por seguros, se mudauan a otros: y cada oja de arbol que se meneaua, pensauan era alguno, que los venia a matar. Muchos (y es gran dolor, contarlo) renegatõ la Fe: y otros auiẽdo siempre alabado, y tenido por tan bienauenturados, como era razon, a los santos martyres passados, agora por el contrario con mal zelo los culpauan, y dezian, que no teniendo mas respecto que assi mesmos auian hecho grandissimo daño a todos los Christianos, dẽspertando con su constancia la persecucion tan braua, que se padecia. Imputauan tambien a S. Eulogio mucha parte della, por auer sido el que auia instruydo, y amonestado a muchos martyres, para que lo fuessen.

Para algun remedio desta cruel fatiga en que se hallauan los Christianos en Cordoua, se juntaron alli para hazer Concilio muchos Prelados, y Metropolitanos: porque tambien el Rey los auia mandado venir por la misma causa. Y ellos que no podian hazer menos, de obedecer, sino querian ver de todo punto destruyda la Iglesia Christiana en España, obedecierõ como otras vezes solian, en acudir, a juntarse. Que con ser, el que mandaua juntar el Concilio tan malo, la fatiga, en que se hallaua toda la Christiandad de toda España, obligaua a buscar por aquella via el remedio della. Trataron en el Concilio con los medios, que mejor les parecio, de satisfazer al Rey sin ofensa de Dios, como S. Eulogio cuenta mas a la larga. Mas toda via crecia la persecucion, y acaecia en algunos la gran miseria de dexar la Fe Christiana por temor. El Obispo de Cordoua estaua de nueuo preso: porque parece, otra vez antes lo auia estado: y los Christianos principales nõ osauan salir de sus casas, temiẽdo tambien, ser llenados a la carcel.

Cap. 16. lib. 2.

En esta aficion de su Iglesia mostrò Dios sus acostũbradas misericordias, y marauilloso amparo, con que mira, y fauorece los suyos. Porque subiendo el Rey Abderramen a vn terrado de su Alcaçar, por mirar desde alli los campos, y muchos lugares, que se parecen, vido los quatro martyres passados en los palos, donde estauan puestos, y mandò, que los quemassen. Fue luego hecho: y los Christianos cogieron sus cenizas, y huessos que quedauan, y los pusieron con veneracion en las Iglesias. O marauilloso prodigio, dize S. Eulogio aqui, y espanto la virtud de nuestro Redentor Iesu Christo: aquella boca, con que el Rey mandó quemar los cuerpos de los santos martyres, atapandola el Angel del Señor, en el mismo punto se cerrò, sin poder hablar mas palabra. Assi fue llenado en braços por los suyos a su cama, dõde aquella noche espirò. Y antes que se acabasse el fuego, en que el auia mã-

dado quemar los martyres, el comen-
ço a arder en el infierno. Murio al fin deſte año ochocientos y cincuenta y dos, deſde Octubre en adelante: pues mas de mediado Setiembre mandó martyrizar los dos ſantos poſtreros. Pudo ſer tambien, que llegaſſe al principio del año ſiguiente: y aſsi ſe le cũplirian los treynta vn años, y algo mas, que el Moro Raſis, y el Arçobiſpo don Rodrigo dizen, auer reynado: aunque los años de los Moros eran algo menores que los nueſtros. Y todo eſto viene bien con la cuenta de S. Eulogio, que le dio a eſte Rey por año vigeſimo nono de ſu reynado el ochocientos y cincuenta de nueſtro Redentor.

Con la muerte de Abderramen parecio, podia auer algun aliuio en la perſecucion de los Chriſtianos: mas con ſucederle ſu hijo Mahomad en el Reyno, no fue mucho: por ſer como era eſte moço nueſtro cruel enemigo. Auiendoſe moſtrado tal en todo lo paſſado, agora lo manifieſto mas de veras. El miſmo dia que lo leuantarõ por Rey, echó del palacio, y caſa Real todos los Chriſtianos, que en ella ſeruian. Fue tambien echado Ioſeph hermano de S. Eulogio, quitandoles las raciones a todos, y acoſtamientos que
Lib. 3. cap. 9. tenian, como el ſanto lo refiere. Amenaçaua tambien el Rey, de hazer grandes males a los Chriſtianos, ſi ſe vieſſe con ſoſsiego, y quietud en ſu Reyno. Y porque le ſeguian en eſte cruel propoſito los ſuyos, los Chriſtianos lo paſſauan muy mal en todo. Y lo que peor era, y mayor laſtima ponia, muchos por eſtas afliciones dexauan la Fe, y ſeguian la falſedad de Mahoma como Moros. Perſeuerando pues el Rey Mahomad en eſta ſu maldita volũtad, de maltratar, y deſtruyr los Chriſtianos, mandó derribar en Cordoua todas las Igleſias, que de nueuo ſe huuieſſen edificado, deſpues de ſer Eſpaña de los Moros, y todo lo que ſe huuieſſe añadido a las antiguas, que que daron del tiempo de los Godos. Y los maluados miniſtros que eſto executauan, no ſolo ſe contentaron cõ lo que ſe les mandaua, ſino que eſtendiendo ſu crueldad mucho mas, derribaron mucho de lo que auia ſido edificado en tiempo de los Godos.

Detuuo nueſtro Señor a eſta ſazon con ſu diuina prouidencia el furor de ſte maluado Rey, con que penſaua paſſar adelante en la deſtruycion de los Chriſtianos, diſponiendo, que ſe le rebelaſſen algunas de ſus prouincias. Siempre las mudanças de los Reynos con nueuos ſuceſſores ſuelẽ dar nueuas ocaſiones de leuantamientos en los ſubditos, con penſar, que el nueuo Rey no tiene tanto eſfuerço, o fuerças como el paſſado. Aſsi el Rey Lope de Toledo, que auia ſido ſugeto al Rey Abderramen, como ſe ha viſto, agora ſe leuantó contra ſu hijo Mahomad. Fauoreciole en eſta rebelion el Rey don Ordoño de Leon, por lo mucho que importaua a la Chriſtiandad, diminuyr las fuerças de los Reyes de Cordoua: y embiole vn buen exercito de los ſuyos, y por General del al Infante don Garcia ſu hermano. Huuo al principio el Rey Lope algunas victorias contra los de Mahomad, como lo eſcriue S. Eulogio que le obligaron, a que el miſmo en perſona fueſſe a ſugetar los de Toledo. Y porque las nueuas guerras pedian nueuos gaſtos, echaronſe nueuos tributos: y acrecentaronſe tanto los de los Chriſtianos, que ya como S. Eulogio dize, les era impoſsible pagarlos. Pedianlo aſsi las neceſsidades del Rey, y ayudaua tambiẽ ſu grande odio cõ los Chriſtianos, q̃ ſe manifeſto biẽ agora alſalir en eſta jornada, pues como lo dize el miſmo, el cruel tyrano caſi hizo voto, q̃ ſi boluia victorioſo dlla, mãdaria matar todos los Chriſtianos d̃ ſus Reynos. El ſucceſſo d̃ la jornada ſe conto en ſu lugar, q̃ fue muy proſpero para Mahomad, y dañoſiſsimo para los de Toledo, y para los Chriſtianos, q̃ los ſocorrieron.

San Eulogio cap. 4. lib. 3.

San

San Fandila Sacerdote, y Martyr.
Cap. XIX.

BORRECIENDO pues el Rey Mahomad a los Christianos, como se ha dicho, toda via los suyos, aunque les tenian el mesmo odio, le estoruauan siẽpre la general destruycion dellos, poniendole delãte la diminucion de sus subditos, y de sus rentas, que recibirian grandissimo detrimento, si faltassen todos los Christianos. Por esto no se cumplio por agora la maluada promesa del Rey. Mas sin el gran miedo, y todas las otras tristes miserias, q̃ los Christianos en Cordoua padecian, les fatigo agora de nueuo mucho, el ver desamparar la fe a muchos malos Christianos: y que los Moros ensoberuecidos con esto les dezian muchos vltrajes, y blasphemias. Preguntauanles con mucho desden, que se auia hecho la grande constancia de los martyres de los años passados? como no auia agora otros, q̃ imitassen, y se ofreciessen a morir como ellos? socorrio tãbien nuestro Señor con su acostũbrada misericordia a su Iglesia d̃ Cordoua en esta tribulacion. Porq̃ vn santo mancebo llamado Fandila hermoso en el rostro, y mucho mas en el alma, fue el primero, que en tiempo deste Rey Mahomad se ofrecio al martyrio, haziendose como Capitan de los muchos valiẽtes soldados de Iesu Christo, que despues le siguierõ. Auia ydo siendo pequeño a Cordoua de la ciudad de Guadix llamada entonces como en tiempo de Romanos, Colonia Accitana, para estudiar. Y auiendo bien aprendido de sus maestros, hizose mas particularmente discipulo de Iesu Christo, entrando en religion en el inclyto monasterio Tabanense. Alli se mostró tal, y creció tanto en el temor, y amor de Dios, y en las virtudes de obediencia y humildad, que se lo pidieron con grande instancia al Abad Martin para Sacerdote, los mõjes del monasterio de S. Saluador de la Peña Melaria. Dize S. Eulogio, q̃ estaua este monasterio no muy lexos de Cordoua al Setentrion, junto a la peña llamada entonces Melaria, por criar ordinariamente abejas en los resquicios della. Por todo esto se entiende, que estuuo debaxo la peña que agora llaman de Sancho Miranda, llamandola tambien toda via la Peña de la Miel: y esta poco mas que vna legua de Cordoua, subiendo a lo mas alto de la sierra por encima de la famosa heredad, que llaman el Albayda. Toda via dura el hazer su miel alli muchas abejas, y el sitio es derecho al Setentrion Occidental de Cordoua, muy aparejado para vn monasterio, por todo lo bueno que por alli tiene la sierra con abundancia de muchas frutas, y por otras aguas sin la gran fuente, con que se riegan las muchas, y hermosas huertas, que agora llaman de la Cosida. Tiene aquel sitio otra cosa muy singular para monasterio, por las vistas muy estendidas hasta las sierras de Granada, con diuisarse hartos lugares, y todos los campos muy por menudo. Assi que vn cõtemplatiuo puede bien leuantar su espiritu, en consideracio de lo que desde alli se puede mirar con desprecio del mundo, y gloria de su Criador. Y ruynas antiguas parecen por alli en en diuersos sitios, pudiendo auer estado en alguno dellos el monasterio, y parece, fue plantado para criar martyres, segun salieron de alli muchos. El santo monje Fandila, aunq̃ resistio cõ humildad al alto ministerio del Sacerdocio, mas rendido a la obediẽcia d̃ su Abad, lo acepto, y con la nueua dignidad añadio en su ayuno vigilias, oracion y otros trabajos, para mas dignamente executarlo. De todo quedaron insignes exemplos en el monasterio de S. Saluador, y assi contauan los re-

li-

ligioſos de alli, que ſubio como por grados de muchas virtudes, a merecer la del martyrio. Para alcançarlo, ſe vino a la ciudad con esfuerço del cielo, y ſe preſentó al juez, y blasfemando de Mahoma, y predicando a Ieſu Chriſto, fue puesto en la carcel. El juez hizo relacion al Rey de ſu cauſa, y el ſe turbò y confundio tan grauemente con ſu miſma ſoberuia, y con la ſanta oſadia del Sacerdote, creyendo ya, nadie ſe le auia de atreuer aſsi, y mandó prẽder al Obiſpo de Cordoua, y lo hiziera ſin duda degollar luego, ſino que plugo a Dios, pudo con tiempo eſcõderſe, y eſcaparſe huyendo. Eſte Obiſpo de Cordoua cree Morales ſe llamaua Saulo, como en la vida de S. Eulogio ſe dira. Corria el Rey tan deſapoderado con eſta ſu furia contra los Chriſtianos, que queria dar mandato general, que todos los varones fueſſen muertos, y las mugeres, y los niños deſterrados, ſino quiſieſſen tornarſe Moros. Mas eſtoruaronſelo ſus conſejeros, y hombres principales por las cauſas ya dichas. Todo cargó al fin ſobre San Fandila, que fue degollado a los treze de Iunio del año primero deſte Rey Mahomad, y fue el ochocientos y cincuenta y tres de nueſtro Redentor, y ſu cuerpo fue puesto en vn palo de la otra parte del rio. Hallaſe memoria deſte ſanto martyr en los Martyrologios de Vſuardo, y Adon, y en el catalogo del Obiſpo Equilino.

Año 853.

Los ſantos Martyres Anaſtaſio, Felix, Digna, y Benilda. Cap. XX.

NO eſtaua bien enxuta la ſangre del ſanto martyr Fandila en el lugar donde por ſu Dios la auia derramado, quando el dia ſiguiente a catorze de Iunio mezclaron con ella la de otros tres ſantos. El primero dellos fue Anaſtaſio, que ſiendo natural de Cordoua, fue enſeñado en toda buena doctrina, y letras Chriſtianas en la Igleſia de ſanto Aciſclo, y alli ſiruio ſiempre haſta ſer Diacono. Y deſpues deſeando mas aſpereza de vida religioſa, ſe fue a paſſarla como hermitaño en gran ſoledad: y de alli fue traydo para ſer Sacerdote en ſu Igleſia. Deſde alli con la gran ſed que tenia de beuer el Caliz de Ieſu Chriſto y ſu paſsion, ſe fue al Alcaçar: y delante los conſejeros y juezes dixo tales coſas de Mahoma, y ſus falſedades, q̃ fue luego alli degollado: y ſu cuerpo puesto en vn palo cabe S. Fandila.

Fue juntamente degollado con el San Felix monje, nacido en el lugar llamado Complutum, y agora Alcala de Henares: aunque la naturaleza de ſus padres venia de la prouincia de Africa llamada Getulia, en lo mas oriental la tierra adentro de Berberia. Por alguna ocaſion, dize S. Eulogio, ſin referirla, paſſó de Alcala a las Aſturias, y alli fue induſtriado en la Fe Catholica, y en la religion de monje: auiẽdo, como ya alli auia algunos monaſterios de la orden de San Benito, como ya ſe ha viſto. Deſpues le truxo nueſtro Señor, a ſer coronado pòr ſu martyr en Cordoua, confeſſando la ley de Ieſu Chriſto, y abominando de la del falſo Profeta de los Moros: y ſu cuerpo fue puesto alli con los de los dos martyres ya dichos en vn palo. El auer tenido aſsi eſte ſanto deſcendencia de padres naturales de Africa, ha hecho errar a algunos, eſcriuiendo que nacio Moro, o de padres Moros. No ſe ſigue forçoſo, pues tambien en Africa auia entonces Chriſtianos, como en Eſpaña. De la miſma manera ſe yerra, en dezir, como algunos han dicho, que padecio eſte ſanto en Aſturias. San Eulogio expreſſamente cuenta, como fue muerto en Cordoua juntamente con ſan Anaſtaſio en vn miſmo dia, y ſu cuerpo puesto en vn palo.

Yua

Yua inclinádo ya el dia, mas no ſe auia acabado del todo, ni acabó tampoco de embiar mas martyres al cielo, quando ſe preſentó delante los juezes, para ſer coronada por tal vna virgen Digna por nombre, y verdaderamente digna por merecimiẽto. Era monja en el monaſterio Tabanenſe, donde la venerable Iſabel fundadora, y muger del martyr Ieremias era Abadeſa. Y era tanta la humildad deſta ſanta monja, como S. Eulogio refiere, que quando la llamauan por ſu nombre Digna, ella reſpondia con lagrimas; no me llameys Digna ſino muy indigna: porque yo ſe muy bien el nõbre que merezco. Encendioſe eſta biẽ auenturada virgen con grande ardor de alcançar el martyrio con vna viſiõ celeſtial, con que nueſtro Señor quiſo animarla. Eſtando durmiendo le parecio, que veya vna hermoſa donzella, y muy atauiada con vn manojo de roſas, y flores en la mano. Y preguntãdole ſu nombre, y la cauſa de ſu venida: yo ſoy Agueda, reſpondio ella, q̃ por Ieſu Chriſto mi Señor padeci crueles tormentos, y agora ſoy venida a darte vn poco deſte roxo don. Toma lo de buena gana, que lo que del me queda en la mano, lo tengo de dar a los que han de ſalir deſpues de ti deſte monaſterio, para andar el miſmo camino. Tendiendo Santa Digna la mano, y tomando las flores, ſe le acabó el ſueño, y la viſion: y le començó a crecer mas de veras el deſſeo de ver ſe coronada de ſu ſangre. Aſsi auiendo oydo aquel dia el martyrio de los dos ſantos ya dichos, ſalio del monaſterio a la tarde, y ſe fue a los juezes, y con grande fortaleza les preguntó: porque auian mandado matar los dos ſieruos de Dios, ſiendo pregoneros de la juſticia y de la verdad? y proſiguieneſtas y otras coſas en alabança de la Fe Chriſtiana, y vituperio de la ſecta de los Moros. Fue luego degollada, y colgada por los pies con los otros tres Martyres.

Es muy celebrado el martyrio deſtos tres ſantos en Martyrologios, y en algunas Igleſias, que rezan dellos en Eſpaña, con leer en ſus liciones lo mas deſto, que San Eulogio eſcriuio: aſsi que patece bien ſer tomado del, eſcriuiendo ſanto Eulogio de Iſac el martyr dixo, como el monaſterio Tabanenſe eſtaua poco menos de dos leguas de Cordoua, y agora ſe comprueua el eſtar tan cerca, con auer podido venir ſanta Digna deſde alli haſta Cordoua deſpues de la hora de Nona, que en Iunio viene a ſer a la vna del dia, o poco mas. Y la hora de Nona ſeñala el ſanto, y aſsi con todo el tiempo que la digniſsima martyr Digna gaſto en el camino, ſobraua harto dia, para ſu martyrio.

El dia ſiguiẽte quinze de Iunio fue tambien degollada, por confeſſar la Fe Chriſtiana, y vituperar la ley de Mahoma Benilda, que en Latin, llamã Benildis, matrona de mucha edad: y parece era natural de Cordoua, pues S. Eulogio nos ſeñala en particular ſu tierra, como ſuele, quando eran de otra; ſu cuerpo deſta ſanta martyr junto con los quatro ya dichos fueron quemados por los Moros, y echadas las cenizas en Guadalquiuir, porque no las cogieſſen, y reuerenciaſſen los Chriſtianos.

La glorioſa virgen, y martyr ſanta Columba.
Cap. XXI.

ACABASE ogora de dezir del monaſterio Tabanenſe, mas nunca ſe acabara de dezir la gloria de aquella ſanta caſa, que tantos martyres ſus monjes le dieron. Tambien ſe ha dicho como lo fundaron, y dotaron el martyr Ieremias, y ſu muger la venerable Iſabel, quedando ella por Abadeſſa de las monjas de alli, y vn ſu her

mano

mano Martin por Abad de los monjes. Tenian tambien los dos otra hermana llamada Columba que en ſu mocedad viuia en mucho regalo, y atauio en caſa de ſus nobles, y ricos padres: mas no dandole ningun guſto la pompa del ſiglo, y viendo a ſu hermana Iſabel, como antes que ſe acabaſſe de edificar el monaſterio Tabanenſe, en ſu caſa hazia ya eſtrecha vida, y ſe enſeñaua riguroſamente para la del monaſterio: le pedia con grande inſtancia la lleuaſſe conſigo alla, y la enſeñaſſe, y la exercitaſe deſde luego, en lo que auia de hazer. La hermana bien la ayudara en eſte ſu ſanto propoſito, ſino que la madre de entrambas lo eſtoruaua reprehẽdiendo mucho la hija Iſabel, porq̃ no baſtandole, auer dexado ſu hazienda a eſtraños: tambien queria lleuar tras ſi a ſu hermana Columba. Por eſto procuró, de caſarla preſto, y tratando dello con mucha prieſſa, cayo en vna enfermedad mas preſuroſa que ſu negociacion, con q̃ acabó luego la vida: quedando la ſanta donzella libre ya para ſeguir enteramente a Ieſu Chriſto. Aſsi exercitãdoſe algun tiempo en Cordoua con ſu hermana en toda ſantidad, ſe fue juntamente con ella al monaſterio Tabanenſe, quando eſtuuo acabado de labrar.

El monaſterio comẽço con tan ſanto heruor de ſus fundadores, y Abad, y varones, y mugeres, gouernados por ellos, que de ciudades muy apartadas venian, como dize S. Eulogio, muchos Chriſtianos a viſitarlo, por gozar ſu grã religion, y ſantidad, hallandola ygual con la fama. Entre todos era muy ſeñalada la virtud, y exemplo de la ſanta donzella Columba, de cuyas grandezas cuenta S. Eulogio, coſas admirables, y aqui ſe relataran algunas eſcogidas dellas. Era la ſanta loable en ſu manera de conuerſar, en ſu humildad enſalçada, en ſu caſtidad perfecta. Era firme en la caridad, atenta en la oracion, diligente en la obediencia, blanda en la miſericordia, eſforçada en el ſufrir, facil, blanda, y dulce en el perdonar. Y porque era muy fatigada con grandes tẽtaciones del demonio: añadia mas heruor, y grandes lagrimas en ſu oracion, temiendo no perder, penſando ganar ſiendo eſtremadamente manſa y benigna, ſolo ſe enojaua, quando veya las niñas, que auia en el monaſterio, o algunas de las monjas deſcuydarſe en ſu deuer: y entonces con mucha meſura, y grauedad, mirandolas ſolamente con ſeueridad, les daua entera reprehenſion.

Tenia particularmente, ſanta Columba por don de nueſtro Señor vna ſingular gracia, en ſaber muchas coſas de la ſagrada Eſcriptura, y entẽder en ella grandes miſterios, y gozarlos profundamẽte en ſu meditacion. Por eſto alcanço de ſu hermana Iſabel Abadeſſa, y verdadera madre de toda aquella ſanta congregacion, concedien dolo tambien todo el conuento, que la dexaſſen por algun tiempo viuir en cerrada en la ſoledad de vna celdilla. en lo mas apartado de la caſa, ſin que ſe le encargaſſe por entonces ninguna parte del ſeruicio della, en que con perfecta humildad, y obediencia ſiempre ſe empleaua. En aquel ſu encerramiento creció marauilloſamente ſu abſtinencia, y penitencia, y echo mas hondas rayzes en ſu oracion y contẽplacion: y ſalio a dar mejores frutos de exemplo, y de toda caridad a todas ſus hermanas. Ellas contauan deſpues, como eſtaua tres, y quatro horas poſtrada en oracion, y ſin oyrſe gemido, ni ſoſpiro, derramaua tantas lagrimas, que la eſtera que ſe poſtraua, y era ſu cama, quedaua toda por alli bañada en ellas, haſta regarſe debaxo el ſuelo. Otras vezes eſtando en pie ſe quedaua embeuecida, y robada en vna contemplacion de grandiſsimo ſoſiego: ſaliendo ſe le las lagrimas de ambos ojos en tanta abundancia, que juntandoſe deſpues en los pechos, hazian corriente, que llegaua haſta el

ſuelo:

fuelo. Por este tiempo crecia la furia de la persecucion del Rey mahomad en la destruycion de las Iglesias, y fueron forçadas las monjas del monasterio Tabanense yrse a la ciudad, y meterse en vna casa, que tenian junto con la Iglesia de san Cypriano. No lo dize S. Eulogio claro: mas parece cierto, que le derribaron la Iglesia al santo monasterio Tabanense, como de las nueuamente edificadas: y assi por esto, como por otras santas consideraciones deuio parecer lo mas seguro, q̃ se passassen los monges, y monjas a la ciudad. El oyr alli los Oficios diuinor en la Iglesia del martyr, y los cantos de loor, con que los Clerigos celebrauan las fiestas de los martyres, començó a encender en santa Columba vn nueuo desseo del martyrio, engendrado en su vieja santidad, y merecido con ella de la misericordia de Dios, y reuelaciones, dize S. Eulogio, que tuuo, con que pudo esperar mas cierta de nuestro Señor esta merced. Con este nueuo ardor salio vn dia secretamente del monasterio, y aunque no sabia las calles, preguntando llegò a la plaça, y poniédose delante el juez, començó a confessar, y ensalçar a Iesu Christo, como hijo de Dios, y dador de verdadera, y diuina ley, afirmando tãbien, que Mahoma fue autor de maldita falledad, con que assi mismo, y a todos sus sequaces guio a los infiernos. Y en particular con mucha grauedad, y blandura reprehendia al juez, porque viuia sugeto a la ley tan miserable, y dañosa. El espantado de su mesura, y razones de la santa virgẽ, la mandó lleuar consigo al Alcaçar: y la presentò delante los del consejo. Alli les predicò, tambien a ellos Santa Columba, amonestandoles que deuiã mas mirar por su propria saluacion, q̃ no perseuerando en vanos engaños, pensar de hazerle dexar a ella su verdad. No tiene Iesu Christo, dezia, tan liuiana esposa, que se mude del buen concierto, que con el hizo, quando recibio sus arras. Quien es mas rico que el, para que pensevs mouerme con riquezas? quien es mas hermoso, que el mas lindo en su belleza de todos los hijos de los hombres, para que esperevs me pueda contentar ningun otro esposo en la tierra? diziendo la bendita virgen con admirable constancia, y alegria estas y otras muchas cosas, que S. Eulogio refiere: desesperaron los del consejo poderla mouer de su proposito, pesandoles tambien mucho de su atreuimiento en amonestarlos. Por esto la mandaron luego alli degollar en la plaça, delante la puerta del palacio Real. Ella salio con mucha grauedad, y sereno semblante al lugar de su corona: y como quien la estimaua por tan alta merced como era, no quiso q̃ el verdugo, que se la ponia en su cabeça, cõ quitarsela, quedasse sin premio, y assi dize S. Eulogio, que se lo dio, sin señalar lo que fue. Y se puede biẽ creer, seria alguna cosa de su vestido. Hecho esto se inclino, y estendio la garganta, para recibir el cuchillo.

Fue coronada sobre la guirnalda de la virginidad con la corona del martyrio santa Columba, a los diez y siete de Setiembre este mismo año de que vamos contando, ochocientos y cincuenta y tres de nuestro Redemptor. Y sin hazer los Moros ningun vltrage de los acostumbrados al santo cuerpo, dexandolo alli, para que lo despedaçassen perros, o colgandolo por ignominia de la otra parte de Guadalquiuir, lo cosieron en vn seron, y lo echaron en el rio. Esto se hizo por mãdado de los del consejo, que parece q̃ con toda su infidelidad, y fiereza, tuuieron algun sentimiento, de lo que tan singular virtud merecia. A cabo de seys dias por gran diligencia de algunos monges fue hallado el bendito cuerpo entero, y sin ninguna corrupciõ: y assi fue traydo a la ciudad, y con digna reuerencia, y acõpañamiento sepultado en la Iglesia de S. Eulalia, q̃ estaua en la calle, o barrio llamado Fragelas.

El

En el martyrio deſta ſanta ſe manifiesta muy claro, lo que hemos dicho, que la plaça de los Moros en Cordoua era todo aquel campo, que eſta delante el Alcaçar, y lo llaman el campillo. La ſanta ſe preſentó primero al juez en ſu tribunal, el la lleuó de alli dentro del palacio a los del Real Conſejo, ellos la mandaron degollar delãte las puertas del Alcaçar, y el juez, y ſus miniſtros la puſieron en la plaça, para degollarla. Palabras ſon formales de Santo Eulogio, y no ſe pudiera moſtrar por otras mas claras, como la plaça eſtaua alli delante el Alcaçar. Lo miſmo ſe vera tambiẽ deſpues harto manifieſto. Morales haze el diſcurſo ſiguiente.

En Francia huuo otra ſanta martyr deſte miſmo nombre, que padecio en la ciudad Senonica, en tiempo del Emperador Aureliano, el poſtrero dia de Deziembre: y muchos Breuiarios de Eſpaña celebran aquel dia ſu fieſta, ſin que en ninguno, ni aun en el de Cordoua, que tiene las de muchos deſtos ſantos martyres ſe ponga la fieſta deſta otra nueſtra ſanta, de quien hemos contado. Y tambien es coſa notable, que ni los Martyrologios, ni el Catalogo de Equilino, que ſuelen, como hemos viſto hazer memoria de muchos deſtos martyres de Cordoua, ninguna hazen deſta ſanta, auiendo ſido ella tan ſeñalada en ſu vida, y martyrio, como por eſta ſu hiſtoria parece. Y aun ſe ha abreuiado mucho, que S. Eulogio con mucho mas largo diſcurſo la eſtiende, y ſe le vee en todo, quãta mas eſtima hazia deſta ſanta, que de muchos de los paſſados, y quanto ſe remiraua, quan gran guſto tenia en cõtar ſu vida. Y como a tan principal ſanta, acabando de contarla, le haze oracion, celebrando las grandezas de ſu vida, y muerte, y pidiendole ſu interceſsion, y ſu ayuda delante Dios.

Siendo todo eſto aſsi tan excelente y auentajado en eſta ſanta, creo yo verdaderamente, que a ella, y no a la de Francia celebramos los Eſpañoles con grandiſsima deuocion, y muchos maneras de ſolenidad. Aunque no huuiera nada de lo ya dicho, de ſer ella tan inſigne en vida, y martyrio, de enſalçarla tanto, y con tanta razon ſanto Eulogio, y de no hallarſe (como deuia) mencion della en las Igleſias, y Autores que celebran eſtos otros ſantos martyres de Cordoua: ſola eſta deuocion de toda Eſpaña, general en toda ella, y extraordinaria en grandes particularidades, y maneras de ſolenizarla; baſtaua enteramẽte, para creer, que todo eſto ſe haze por nueſtra ſanta natural, y no por la eſtrangera. Coſa es cierto digna de mucha conſideracion, penſar las muchas maneras, con que los Eſpañoles celebramos a ſanta Columba. En muhos lugares principales ay por los campos hermitas cõ ſu aduocacion, donde concurren los pueblos d las comarcas con proceſsiones en hartas fieſtas, y la ſuya celebrã con mucha veneracion. Mouidos con deuocion de ſanta Columba, ponen a ſus hijas ſu nõbre. La Igleſia de Burgos entre las otras dignidades de ſu choro, y capitulo lo tiene vna muy principal con titulo de Abad de Santa Colũba. Tambien la tiene la Igleſia de Siguença con el miſmo titulo, y ay vna capilla con aduocacion de la ſanta, riquiſsima en la lauor, y mas en la renta, y de mucha deuocion en el ſeruicio y Oficios, que en ella ſe celebran. Aunque en ambas Igleſias vſan muy corrompido el nombre de ſanta Columba, pronunciando Coloma. Mas corrompido aun es lo de Galicia, Aſturias, y Portugal donde dizen, al modo de ſu lenguaje, ſanta Comba. Y eſtas tres regiones llenas eſtan de la veneracion deſta ſanta en Igleſias, y en celebrar ſu fieſta, y en otras ſolemnidades. Y junto a Benauẽte eſta vn rico monaſterio de monjas con aduocaciõ, deſta ſanta. Pues que diremos? que toda eſta deuocion de tantos pueblos, y declarada con tantas ſeñales, toda eſta

reue-

reuerencia, y veneraciõ moſtrada con tãtos teſtimonios eſta ſolenidad tan cõſeruada, y acrecẽtada, ſe haze a Santa Columba la de Frãcia, y no a la de Eſpaña? Teniamos nueſtra Sãta natural, y auiamos de yr a buſcar la eſtrangera? teniamos la propia, y auiamos de tomar la agena? Verdaderamente los Eſpañoles celebramos, y cõ tanta fieſta ſolenizamos nueſtra Santa martyr Columba: y como a nacida, criada, y coronada glorioſamẽte aca, le damos la deuida ſolenidad, deuida por toda ſu tierra, y celebrandola aſsi, como a legitima patrona nueſtra, caſi por derecho le pedimos ſu amparo, y ſu interceſsiõ. Y la Santa glorioſa Colũba de Francia deſde el Cielo nos eſcucha agora eſto q̃ aſsi trãtamos, y ſe huelga q̃ la ſolenidad q̃ los Eſpañoles deuemos a nueſtra Santa Eſpañola, ſe la atribuyamos, y dando la noticia, que es razon tengamos della, aclaramos aſsi deſto la verdad.

Tambien es buena ſeñal de ſer nueſtra Santa Colũba y no la de Francia, la q̃ noſotros celebramos, la q̃ agora dire. El Real monaſterio de Santa Mari de Naxara de la Ordẽ de S. Benito, tiene alli cerca vn Priorato llamado Santa Colũba, y alli eſta el cuerpo deſta Santa tenido en grãdiſsima veneracioõ, y viſitado con mucha frequẽcia y deuociõ de los pueblos de toda la comarca. Y ſu ſãta cabeça eſta en el Real monaſterio, encetrada en bulto de la ſanta hermoſamente labrado, y ſumptuoſamẽte enriquecido, el qual yo he viſto. Todo eſto verdaderamẽte es de nueſtra ſanta Colũba: porq̃ quien auia de traer alli deſde Frãcia el cuerpo de la de alla? a lomenos ninguna memoria ay deſto, ni nadie ſabe dar razõ dello. Y era facil coſa lleuarſela de Cordoua por muchas ocaſsiones, q̃ por la vezindad, y comunicaciõ ſucediã. Aſsi veremos preſto algunas trãſlaciones de otros cuerpos de ſantos martyres de Cordoua. Y la principal cauſa de hazerſe aſsi eſtas tranſlaciones, era librar los ſantos cuerpos de las injurias con q̃ los Moros los podiã profanar.

Mas dira alguno, q̃ a ſanta Colũba celebramos el poſtrero dia de Dezieẽbre, y aſsi es la de Frãcia, q̃ cae entõces, y no la de Cordoua, q̃ fue martyrizada en Setiẽbre. Ya lo veo, y dire ſenzillamente lo q̃ ſieto: quanto a lo primero en los Breuiarios de Eſpaña ay variedad en ſeñalar la fieſta deſta Sãta: pues el de Siguẽça la tiene a ocho đ Enero, y el de Coria a los tres de Abril: y aſsi otros. Lo q̃ yo creo es, q̃ de tiẽpo mucho atras, como ſe tratalſe entre algunos deuotos de celebrar la fieſta đ nueſtra Sãta Colũba la de Cordoua, de cuyo martyrio ſe tenia noticia, ſin ſaber el dia en q̃ padecio, porq̃ no auia comunmente los libros de S. Eulogio, de dõde ſe pudieſſe ſaber: y viendo como en el vltimo de Dezieẽbre ſe celebraua Sãta Colũba, penſarõ q̃ era la de Cordoua, y ſin mas mirar, ni diferẽciar, cõtẽtaroõſe cõ tener alli ſu fieſta, y no curaroõ de hazer otra diferẽte (de la propria ſuerte en la villa de Alzira ſe celebra la fieſta de S. Bernardo martyr a 20. de Agoſto, q̃ es la fieſta del glorioſo S. Bernardo Abad.) No vale nada eſſo, dira el q̃ quiſiere porfiar: pues las liciones de aquel dia en los Breuiarios cuẽtã el martyrio de Santa Colũba la de Frãcia. Yo dire, q̃ como ignorauan nueſtros Eſpañoles el dia de ſu Santa, por no leer los libros de San Eulogio: aſsi tãbiẽ les faltaua la noticia de ſu vida y muerte, y tomaroõ lo q̃ hallaron en general de Santa Colũba. Como el nõbre era todo vno, hizieroõ toda vna la hiſtoria. Caſi lo miſmo vemos ſe hizo en otra nueſtra virgen y martyr Sãta Marina de Galizia. No hallaroõ hiſtoria propia que darle, tomaron vn pedaço de la de Sãta Margarita, y atribuyeronſela. Con auer dicho aſsi eſto, he trabajado como he podido, en aclarar la verdad de nueſtra deuocion, y veneracion de Eſpaña con nueſtra bendita Santa: ſugetando eſte mi parecer, a quien mejor lo tuuiere.

De otra ſanta Columba, de que hazen fieſta en Siguença hermana de ſanta Libranda, ya yo tengo dicho cumplidamente lo que ſiento atras en la hiſtoria, para que no ſea meneſter repetirlo aqui. Porque ya no aura mencion del incliro monaſterio Tabanenſe, quiero dezir aqui, que auiendo hecho toda la diligẽcia póſsible, por deſcubrir el ſitio, donde eſtuuo, no he podido hallar ningun raſtro del.] Eſto es de Morales.

La virgen y mártir ſanta Pompoſa. Cap. XXII.

AVIENDO ſido el martyrio de ſanta Columba coſa tan ſeñalada, como lo fue la ſantidad de ſu vida. Diuulgoſe luego aquel dia no ſolo por toda la ciudad, ſino por los monaſterios de alli cerca, q̃ eran las mas propias plaças, para tratarſe en ellas de tã ſantas nueuas. Oyolas en el monaſterio de San Saluador de la Peña Melaria vna venerable mõja llamada Põpoſa, q̃ parece traya en el nõbre vn buẽ anuncio de la fieſta, q̃ con mucha põpa ſe auia de celebrar en el Cielo cõ la coronaciõ de ſu martyrio. Siẽdo nacida en Cordoua, fue criada en mucha sãtidad por ſus padres, q̃ haziã ſiẽpre en la ciudad entre el ruydo del ſiglo vida de verdaderos religioſos. Y al fin por ſerlo mas enteramẽte, fundaron de ſu haziẽda aquel monaſterio de S. Saluador, y cõ ſus hijos, hermanos, y otros parientes q̃ los quiſierõ ſeguir, ſe fuerõ a ſer mõges y mõjas alli. Dos huertas q̃ agora ay alli debaxo la Peña de la Miel, donde como hemos dicho, pudo muy bien eſtar eſte monaſterio, ſon agora del de la Santiſsima Trinidad de Cordoua, auiẽdo nueſtro Señor traydo aquellas heredades tã ſantificadas a poder de Religioſos, como en ſu principio fueron. Entre todos aquellos monges, y monjas, que entonces alli poblaron, era mayor el heruor de ſantidad en la virgen Pompoſa, aunque en la edad era menor que los demas. De ſus ayunos, vigilias, oracion, y otros ſantos exercicios, dize S. Eulogio, que le contaua grandes coſas el Abad de aquel monaſterio, llamado Felix. Con la perſeuerancia en eſtas, y otras excelentes virtudes mantenia, y acrecẽtaua el ſanto proſeguir de ſu profeſsion. Mas oyendo cõtar el martyrio de ſanta Columba, ſintio vn nueuo ardor en ſu alma, con que ſe encendio en deſſeo, de ſer martyr. Y cõ tanta alegria començó a penſar en el camino, de dar ſu ſangre, muriendo por Ieſu Chriſto, como ſi penſara en vnas bodas muy deſſeadas para muy larga vida. A el ſe le ofrecio buena oportunidad para ſalir del monaſterio, vn dia deſpues del martyrio de ſanta Columba, dexandoſe aquella noche vn monge de echar la llaue deſpues de los Maytines a la puerta del monaſterio, contento con dexarle echada ſola la aldaua. Contando eſto aſsi San Eulogio, dize, y con razon, que parece fue manifieſta prouidencia de Dios, porque de muchos dias antes, viendola a ella ſanta tan deſſeoſa del martyrio, ſe reeclauan ya della, y la guardauan cõ cuydado, temiendo con humildad, no començaſſe lo que deſpues no pudieſſe acabar. Salio pues del monaſterio con la eſcuridad de la noche, no tanto caminãdo, como deſpeñandoſe por aquellas brauas cueſtas, y riſcos, q̃ ay caſi en todo el camino, harto dificultoſo aun para paſſarſe de dia, y aſsi tuuo S. Eulogio razõ de encarecer el trabajo del andarlo de noche. Llegãdo pues a la ciudad por la mañana tẽprano, y pareciẽdo delante el juez, le dixo como era Chriſtiana, y q̃ como tal abominaua de Mahoma, y lo tenia por falſo profeta, y verdadero miniſtro del demonio: mandola el juez degollar, mas parece no ſe executò la ſentẽcia haſta otro dia, pues en el libro de S. Eulogio eſta ſeñalado el diez y nueue de Setiẽbre por el dia de ſu martyrio. Echaron los

los Moros el bendito cuerpo en Guadalquiuir, de donde lo ſacaron vnos trabajadores, q̃ parece eran Chriſtianos, y lo eſcondieron en vn hoyo con mucha tierra encima. De alli lo ſacaron deſde a veynte dias vnos monges, y con gran ſolenidad fue ſepultado en la Igleſia de ſancta Eulalia a los pies de ſancta Columba. Dize San Eulogio, que la gran caridad con que ſe amaron eſtas dos ſanctas virgines en la vida, las juntò deſpues de muertas en la ſepultura. Dizelo por el amor del martyrio que ambas tuuieron, y lo que la vna cauſò en la otra, que por lo demas ninguna mencion ha hecho antes de que ſe conocieſſen, ni amaſſen en la vida.

Cinco Martyres de los dos años ſiguientes, llamados Abundio, Amador, Pedro, Ludouico, y Vuyteſindo. Cap. XXIII.

NO huuo mas martyres eſte año, ni en todos los primeros meſes del ſiguiente ochocientos y cincuenta y quatro, haſta los onze de Iulio, que fue martyrizado vn ſanto Sacerdote llamado Abundio, natural de vn pueblo pequeño, llamado Anaelos en la ſierra de Cordoua. No ſe vino el a ofrecer al martyrio, antes vnos Moros le calumniaron, y por malas maneras que tuuieron, y aſtucias, con que lo engañaron, fue acuſado delante los juezes en Cordoua. El ſanto Sacerdote entendio, como Dios ya queria del entero ſacrificio de ſu ſangre, y de ſu vida, ofrecio con toda voluntad, lo que le hazian dar por fuerça. Aſsi preguntando por el juez de ſu manera de religion, confeſſo con ſanta determinaciõ la Fe de Ieſu Chriſto, y dixo grandes vituperios de Mahoma. Por eſto fue luego degollado, y dexado alli ſu cuerpo, para que perros ſe lo comieſſen. En Vſuardo ſe refiere el martyrio deſte Santo, aunque tres dias antes a los ocho del mes. A los veynte y nueue de Abril tuuo el año ſiguiente de ochocientos cincuẽta y cinco tres celeſtiales coronas que tres ſantos martyres alcançaron. Llamauaſe Amador el primero, y aunque mancebo, era Sacerdote, y con ſus padres, y hermanos auia venido por eſtudiar a Cordoua de Colonia Tuccitana, que eſtuuo donde eſta agora la villa de Emartos cerca de Iaen. Fueron los otros dos de ſu compañia en el martyrio, Pedro Monge, y Ludouico, deudo de S. Eulogio, y hermano de Paulo el Diacono martyr, de quien ya atras ſe ha contado. Eran eſtos dos naturales de Cordoua, y concertandoſe entre ſi con la mayor caridad, que Ieſu Chriſto nueſtro Redentor dize, que puede auer, ſe determinaron morir por el. Fueronſe a los juezes, y confeſſando, y maldiziendo, lõ que tõdos los Santos martyres paſſados, fueron luego degollados, y echados ſus cuerpos en Guadalquiuir. Plugo a Dios, que parecieron pocos dias deſpues, abaxo de la ciudad en la ribera Loſdos, y aſsi ſe le dio ſepultura a San Pedro en el monaſterio de Peña Melaria, y a Ludouico lleuarõ a enterrar a Palma la inſigne villa, q̃ eſta ocho leguas abaxo de Cordoua, al juntarſe los dos grandes rios Guadalquiuir y Genil, en medio dellos, y era llamada entonces como agora, y porq̃ tiene mas cerca a Genil, llamado entonces Singilis, dixo San Eulogio, que preſidia ſobre eſte rio eſte Santo. El cuerpo del bendito Sacerdote Amador no pudo ſer hallado. En el miſmo año ſin q̃ ſeñale S. Eulogio el mes, ni el dia, recibio en Cordoua la corona de martyrio vn viejo Vuiteſindo d tierra de Cabra, q̃ ſe llamaua entõces Egrabum. Y haſe de entẽder, como el nõbre Latino tiene algo que ſignifica Cabra, trayendo

Año 854.

Año 855.

ſu origen de Ega, nombre Griego, con el qual nombran en aquella lengua la Cabra. Con eſto el nombre Latino antiguo, y el Caſtellano de agora todo parece vno en la ſignificacion. Eſpantado eſte bendito varon con la crueldad de la perſecucion, y vencido con ſu flaqueza, ſiendo Chriſtiano, auia negado la Fe de Ieſu Chriſto. Deſpues boluiendo ſobre ſi, con la gracia de Dios que le confirmaua, amoneſtandole algunos Moros, que cumplieſſe bien con la ley, que de nueuo auia tomado, afirmo cõ mucho eſfuerço, que nunca el auia ſido enſuziado con tal ſacrilegio, aunque por fragilidad humana, o por inſtigacion de Sathanas lo huuieſſe dicho. En oyẽdo eſto los juezes, al momento fue degollado.

Helias, Paulo, Iſidoro, y Argimiro Martyres.
Cap. XXIIII.

TRES glorioſos martyres Helias Sacerdote, y venerable de mas deſto por la edad, natural de la Prouincia de Luſitania (y puedeſe entẽder en eſte nõbre todo Portugal, y caſi toda Eſtremadura) cõ otros dos mancebos monges llamados Paulo, y Iſidoro confeſſando lo que entonces acoſtumbrauan los martyres, fueron degollados a los diez y ſiete de Abril el año ſiguiente ochocientos cincuenta y ſeys, y leuantados ſus cuerpos en palos, a cabo de muchos dias fueron echados en el rio. Leeſe ſu martyrio deſtos tres Sãtos en Vſuardo, en Adõ, en el Obiſpo Equilino, y en el Martyrologio Romano nueuamente añadido, concordando todos en el dia: aunque el nombre de Helias en Vſuardo eſta algo mudado. Argimiro de iluſtre linage, viejo de mucha edad, teniendo ſu deſcendencia de tierra de Cabra, tuuo en Cordoua oficio publico, harto principal en el gouierno, y dexandolo, ſe fue a viuir en vn monaſterio, ſin que San Eulogio lo nombre, en deſcanſo y ſoſsiego. Acuſaronle deſpues algunos Moros por malicia, y por engaño, que auia dicho mal de Mahoma. El juez lo mandó luego prender, y tener muy apriſionado: y a cabo de algunos dias, haziendolo traer delante de ſi, y no pudiendolo vencer cõ halagos, y blandas perſuaſiones, a que dexaſſe la ley de Ieſu Chriſto: lo mandó leuantar viuo en vn palo. Y alli le mataron, paſſandolo de vna eſtocada, a los veynte y ocho de Iunio del miſmo año ochocientos y cincuenta y ſeys. A cabo de algunos dias mandò el juez quitar de alli el cuerpo deſte ſanto martyr: y por buena diligencia de vn monge ſe huuo, y fue enterrado en la Igleſia de Santo Aciſclo con toda ſolenidad, cerca de la ſepultura de Sancto Perfecto.

Año 856.

Santa Aurea virgen y martyr.
Cap. XXV.

YA ſe ha dicho, como la ſingular matrona Artemia iluſtre en linage, y mucho mas eſclarecida por auer ſido madre de los dos inſignes martyres Adulfo, y Iuan, era Abadeſſa del antiguo monaſterio de la ſagrada Virgen Maria nueſtra Señora, llamado comunmente de Cuteclara. Tenia conſigo vna hija llamada Aurea, que deſde que ſus hermanos alcançaron la corona del martyrio, ſe auia metido alli monja, y perſeuerando treynta años en la Religion, dio ſiempre grandes mueſtras de ſu gran firmeza en la Fe, y aborrecimiento de la falſedad de la ſecta de Mahoma. Y aunque en eſto daua algunas ocaſiones de poder ſer acuſada, mas por ſer de tan eſtimable y alto linage entre los Moros, de quien

traya

traya ſu deſcendencia: nadie ſe auia atreuido a denunciar della: haſta que ciertos parientes ſuyos vinieron de Seuilla, de donde, como hemos dicho, ſus padres fueró naturales, cõ color de viſitarla para ſaber de cierto ſi era verdad lo q̃ entẽdian de ſu ſanto heruor, en ſu Chriſtiãdad y Religiõ. Y como S. Eulogio dize, mas verdaderamente vinierõ inſtigados por la Diuina prouidẽcia, q̃ ordenaua ya ſe le dieſſe a eſta ſanta virgen la corona del martyrio, q̃ el aũ antes del principio del mũdo le tenia aparejada. Hallãdola eſtos Chriſtiana, y monja, y firme en ſu propoſito de ſiẽpre ſer todo lo q̃ era: denũcia ron della al juez, q̃ tãbien era pariente de la ſanta, y dellos. Mãdola traer delãte ſi, y reprehẽdiola grauemẽte, del auer dexado la ley de ſus paſſados, y añadiẽdo crueles amenazas, le dezia. Todo lo paſſado ſe põdra en oluido, ſi ſigues lo q̃ ſeguimos, y te dexas lleuar por dõde te guiamos. Y ſi eſto no quiſieres, no ay tormento, o deshonra, ni muerte cruel, q̃ no la ayas luego de padecer. Aurea cõ flaqueza de muger, cõ inſtigaciõ del demonio, y cõ el grã temor q̃ le puſo aquel ſu maluado miniſtro: cõcedio alli, q̃ haria lo q̃ ſe le mãdaua. Cõ eſto el juez la dexó yr libremẽte dõde quiſieſſe. No boluio Santa Aurea al monaſterio, pues dize S. Eulogio, ſe fue a ſu caſa: mas alli moſtró tãto arrepẽtimiento de ſu flaqueza, q̃ ſolo cõuerſaua cõ Chriſtianos, y llegãdoſe a los mas religioſos, y eſcogidos entre ellos, con muchas lagrimas gemia ſu pecado, y moſtrãdo la grã confiança que tenia en la miſericordia de Dios, q̃ ſe lo auia de perdonar. Acrecẽtaua cada dia mas en eſta ſu cõpunciõ y lloro, añadiẽdo lagrimas a lagrimas, y gemidos a gemidos, afligiẽdo ſu alma cõ perpetuo dolor, yẽdo muchas vezes a la Igleſia, ſin miedo de ſer por eſto acuſada, antes por eſto deſſeãdo, q̃ alguno ſe mouieſſe otra vez a denunciarla. El demonio q̃ no podia ſufrir, verſele aſsi eſcabullir la preſa, q̃ vna vez auia con ſus malos lazos enredado: creyẽdo cõ ſu peruerſa aſtucia, q̃ el juez de nueuo como antes la eſpantaria: inſtigo a algunos para q̃ aduirtieſſen ſu mudãça, y la auiſaſſen por eſſa. Eſtos ſe mouierõ a hazerlo, auiẽdola viſto toda via con habito de monja, y dierõ noticia dello al juez. El cõ mucha yra la mandò traer delante ſi, y la reprehendio furioſamente, por auerſe moſtrado otra de lo q̃ alli auia prometido. La virgen Aurea, en quien la gracia del Eſpiritu Santo auia fundado vna grã fortaleza, le reſpõdio, nunca: yo me aparte jamas de Ieſu Chriſto mi Dios, y mi Señor, y nunca por vn ſolo momento me allegue a vueſtras falſedades, aunque aqui delante de ti deſatino vn poco mi lengua. Ella ſola era la que erraua, que mi coraçon firme eſtuuo ſiempre, en lo que a mi Dios, y ſu Fe deuia. Y aſsi en ſaliendo de aqui con lagrimas, y confeſsion, lauando la mancha de mi culpa, he conſeruado ſiempre la Fe y la Religion verdadera, que deſde mi niñez he profeſſado: en ella me he exercitado, y manteniendola, con firme propoſito de morir por ella. Mandame pues matar conforme a la crueldad de tus falſas leyes, o ſi me dexas viua, ſea con toda libertad de ſeguir a Ieſu Chriſto. Turbado el juez cõ tan grãn conſtancia de la virgen, mandola poner en la carcel muy aprisionada, para hazer relaciõ al Rey de ſu negocio: y otro dia a 19. de Iulio deſte año ochocientos y cincuenta y ſeys, por ſu mandado la hizo degollar, y colgar ſu ſanto cuerpo por los pies en la horca de vn homicida, que pocos dias antes auian juſticiado. Deſde a pocos dias lo echaron en Guadalquiuir con otros algunos cuerpos de ladrones, ſin que jamas ſe pudieſſe deſpues deſcubrir.

Los ſantos Martyres Ruderico, y Salomon.
Cap. XXVI.

HASTA aqui eſcriuio San Eulogio de todos eſtos ſantos martyres en ſus tres libros, que intitulo Memorial de los Martyres. Deſpues en otra obra llamada Defenſion de los Martyres, puſo la hiſtoria de otros dos grandes Santos, y del alto triunfo de ſu martyrio. Llamauaſe el vno Ruderico, que ya noſotros comunmente llamamos Rodrigo, mas aqui vſaremos el nombre antiguo, era de tierra de Cabra, y doctrinado en aquella ciudad, llegó a ſer Sacerdote en ella, y como la miſeria de aquellos tiempos lo traya todo confuſo, y malamente mezclado, como ſe ha viſto: aconteçia, en vna caſa ſer los Chriſtianos, y los hijos Moros, y al reues deſto hijos Chriſtianos tener los padres infieles: aſsi el Sacerdote Ruderico tenia dos hermanos, el vno Chriſtiano, y el otro Moro, que como eran diferentes en la fe, aſsi jamas tenian concordia entre ſi, riñendo muchas vezes por liuianas ocaſiones. Vna noche ſe encendieron tanto en ſu renzilla, que vinieron a las manos, y el buen Sacerdote ſe metio en medio para deſpartirlos, cargó todo el enojo ſobre el, porque les impedia proſeguir el ſuyo, y ciegos con yra, ſin mirar lo que hazian, lo hirieron cõ mucho peligro de muerte. Eſtandoſe curando en la cama caſi ſin ſentido, aquel ſu hermano Moro concibio vna eſtraña maldad, y aſsi como la penſo, la puſo luego por la obra. Tomó al pobre hermano herido, q̃ no ſabia de ſi parte, y hizolo ſacar en vn lecho de defuntos, y lleuarlo por toda la vezindad, y por las calles de alli cerca, publicando con mal uada mentira, y diziendo deſta manera. Eſte mi hermano, que era Chriſtiano y Sacerdote, eſtando como lo veys a la hora de la muerte, ha ſido alũbrado por nueſtro Profeta Mahoma, y renegando la Fe Chriſtiana, ſe ha buelto a creer en el. Eſto diuulgo por muchas partes del lugar, ſin ſentir Ruderico lo que hazian con el, ni lo que dezian, por eſtar como fuera de ſi con la enfermedad.

Sano deſde a algunos dias el ſanto Sacerdote, y teniendo entera ſalud, y entendiendo la maldad, q̃ ſu hermano del auia cõ tãto aparato publicado, ſiguiẽdo el cõſejo del Euãgelio, determino ſalirſe de aq̃lla ciudad, y paſſarſe a viuir en otra tierra. Aſsi ſe fue a lo muy dẽtro de la ſierra de Cordoua en aquel tiẽpo, en q̃ como hemos dicho, el Rey Mahomad perſeguia mas cruelmẽte la Igleſia, derribãdo los Tẽplos, y ſus torres, y venciendo a ſu padre en mayores crueldades contra los Chriſtianos. Y lamẽta aqui S. Eulogio en particular, como deſmochauan los Moros las torres, y las mas principales Igleſias, donde los Chriſtianos tenian ſus campanas. Sucedio deſpues, queriẽdo ya nueſtro Señor coronar ſu miniſtro, q̃ veniẽdo vn dia del mercado S. Ruderico a la ciudad, ſe encõtro cõ aquel ſu maluado hermano, que en viẽdole en habito de Sacerdote, lo arrebato, y lo lleuo al juez, acuſandole, q̃ auiẽdoſe buelto a la ley del Profeta Mahoma, agora la auia dexado. El buẽ ſoldado de Ieſu Chriſto, q̃ alumbrado del Cielo vio ya el tiempo de pelear forçoſamente: y fortalecido cõ la gracia del Eſpiritu Santo: reſpondio con grande animo, q̃ nunca el ſe auia deſuiado jamas de Ieſu Chriſto, ni ſe auia allegado a la falſa ley de los Moros. El juez le quiſiera atraer blandamẽte, y con muchas promeſſas que le hizo, a conſentir en ſu falſa ſecta: mas viendo como no aprouechaua, ſino que el Santo le reſpondia con mas firmeza, y manifeſtacion della: mandolo poner en la carcel: y el yua a ella con tanta alegria, como quien tenia bien entẽdido, q̃ tambien eſtaua alli ſu Dios como en toda parte, para ſu ayuda y cõſuelo.

Hallo San Ruderico en la carcel a otro Santo llamado por nombre Salomon, que lo auian traydo alli, por

auer

auer confeſſado con mucha conſtãcia la Fe de Ieſu Chriſto. Y no ſe ſabe de donde era natural, ni dizen otra coſa del, no hallandoſe en S. Eulogio. Solo proſigue como viendoſe alli los dos Santos ſe començaron a amar con grã de caridad, y juntarſe, y afirmarſe con ella, para morir ambos por Ieſu Chriſto. Para alcançar mas cierta eſta merçed, la pediã a nueſtro Señor en ſu oracion, ayudandola cõ ayunos, vigilias, cilicios, y continuas meditaciones del Paraiſo, y del Señor del, que le tiene aparejado para los ſuyos. Y porque el juez maluado entendio el amiſtad q entre ſi los Santos tenian, y el conſuelo que les daua verſe juntos: mandolos apartar, y que de nadie fueſſen viſitados: porque eſta nueua crueldad de la carcel fueſſe ya parte del martyrio.

No paſſaron muchos dias, quando el juez los mãdo traer delante ſi, y de nueuo los conbidò cõ riquezas, y cargos honroſos, ſi quiſieſſen dexar la Fe de Ieſu Chriſto, certificandoles ſetian luego muertos, ſi en ella perſeuerauã. Dos, y tres vezes los acometio deſta manera: y no meneando nada de ſu firmeza, por decreto del Rey mandò fueſſen degollados. Boluieronlos deſpues a la carcel, y antes que ſalieſſen para el martyrio, con grande humildad ſe poſtraron a los pies de todos los Chriſtianos que ſe hallauan en la carcel, pidiendoles les ayudaſſen con ſus oraciones, para que por flaqueza de hombres, o tentacion de los demonios no boluieſſen atras del ſanto camino que lleuauan, ni dexaſſen de alcançar la victoria, peleando haſta la muerte. La alegria de los Chriſtianos, como San Eulogio encarece, fue alli muy grande en aquel punto, y con lagrimas verdaderamẽte celeſtiales moſtrauan ſu plazer: y no parecia por entonces aquella carcel de malhechores, ſino Igleſia de vna gran ſolenidad. Dieronles todos paz en el roſtro, y abraçaronſe con mucha ternura a la deſpedida: ſuplicando todos a los dos Santos los fauoreciеſſen, quando ſe vieſſen delante Dios, donde eſtauan ciertos, que muy preſto ſe auian de ver. Dauanles ya priesſa los miniſtros, y ellos que tampoco no querian poner dilacion en ſu triunfo, ſalieron de la carcel muy alegres, y con el miſmo plazer fueron haſta el lugar de ſu martyrio. Alli los tentò de nueuo el juez, y lo que halló, fue predicarle San Ruderico la miſeria de ſu error, y los tormentos del infierno, adonde el le lleuaua. No tardes, dezia al fin, en executar en noſotros la crueldad de tu vengança, pues nos ves perſeuerar conſtantes, en confeſſar a Ieſu Chriſto haſta la muerte: porque ni a noſotros ſe nos dilate nueſtro premio de Cielo, y a ti ſe te acreciente el merecimiento de tu caſtigo en el infierno.

Mordió el juez en furia con eſta reſpueſta de San Ruderico, los mandó luego degollar a ambos: y aſsi los lleuaron a la ribera del rio Guadalquiuir, para cortarles las cabeças. Alli ſe armaron con la ſeñal de la Cruz en ſus frentes, y aſsi fue muerto primero el ſanto Sacerdote: porque aun el juez tuuo eſperança, que con el eſpanto de verlo aſsi, ſe podria mouer Salomon: mas hallandolo firme contra todas ſus caricias, y halagos, mandó le cortaſſen la cabeça, la qual toda via ſe quedó junta con el cuerpo, porque el verdugo no acertó bien el golpe. Aſsi quedaron alli los cuerpos juntas con ellos ſus cabeças, y bañados todos en ſu ſangre. Eſto era a los treze de Março por la mañana el año de nueſtro Redentor ochocientos y cincuenta y ſiete. Y aunque en el original antiguo de San Eulogio parece eſtauan ſeñalados en los numeros diez años menos en la cuenta por la era: no ay duda, ſino que ha de dezir nouenta y cinco, pues tratando deſtos Santos, y hablando mucho del tiempo del Rey Mahomad, y de lo particular de toda aquella ſu perſecucion, Año 857.

y en vna trauazon de los diezes, muy vſada en aquel tiempo, eſta embeuida vna X. llegó la nueua de la muerte deſtos bienauenturados martyres a San Eulogio, auiendo acabado de dezir Miſſa: y con vna ſanta oſadia y verdadero menoſprecio de la vida, qual en vn Sacerdote Chriſtiano, que auia de ſer martyr, ya ſe moſtraua: le determinó yr a ver y reuerenciar los ſantos cuerpos. Llegado alla, ſe adelantó de todos los otros que eſtauan mirandolos, haſta ponerſe junto a ellos: y afirmar, llamando a Dios por teſtigo de ſu verdad, q̃ reſplandecia en ellos tanta hermoſura, que parecia eſtar viuos, y que podian reſponder, ſi alguno les quiſieſſe hablar. Celebra el ſanto martyr, aunque con mucha humildad, eſta ſu fortaleza que Dios aquel dia le puſo, y con mucha razon. Porque luego proſigue, que eſtauã aquel dia puestos en tanta crueldad los Moros contra los Chriſtianos, y contra los dos ſantos martyres, que lauauã las guijas de la ribera, bañadas con la ſangre q̃ dellos auia ſalido, y luego las echauan a lo hondo del rio, porque los Chriſtianos no las lleuaſſen por reliquias. Cõtra eſte furor de tanta fiereza ſe atriſcó la magnanimidad de ſanto Eulogio.

Durandole al juez la yra con que ſe auia encẽdido cõtra los ſantos viuos, la quiſo tambien moſtrar deſpues de muertos. Mandolos enclauar por los pies en ſendos palos, porque participaſſen en ellos alguna manera de la Paſsion de ſu Señor, ſiẽdo medio crucificados: y que auiendoſe hecho aſsi grande eſcarmiento en eſta crueldad y deshonra, fueſſen luego echados en el rio. Aſsi a la noche atandoles grandes piedras a cada vno por ſi, los echaron en diuerſos pielagos. Mas el elemento del agua, que ſeruia como fiel criatura a ſu hazedor, no ſolamẽte no ſumio a ſus ſieruos, ni los dexó para ſer comidos de peces: ſino que deſatados de ſus peſcas, ſuauemente los puſo en la orilla. Y como la cabeça del ſanto Sacerdote Ruderico auia ſido cortada del todo, aſsi fue hallada en la ribera entre las ouas, apartada de ſu ſanto cuerpo, aunque cerca del, por algunos moradores de vn barrio, o aldea adonde aportó, llamada Tercios, donde eſtaua el monaſterio de S. Gines. Tuuo la nueua el primero a cabo de veynte dias vn Sacerdote de alli, que acudio luego, y truxo el bendito cuerpo y cabeça a ſu Igleſia: y puſolo dentro en ſu eſtancia. Para la ſolenidad del enterramiento concurrio el Obiſpo, y muchos Sacerdotes, y gozaron vn gran conſuelo de olor ſuauiſsimo, que en el aposento ſe ſentia de vn cuerpo muerto de mas de veynte dias, alabando todos a Dios en la alta marauilla, de auer detenido la corrupciõ, y puesto en lugar della tãta ſuauidad. El Obiſpo deſcubierta ſu cabeça beſaua con mucha deuocion el ſanto cuerpo, y lo miſmo hazian todos los Sacerdotes y los demas Chriſtianos que alli ſe hallauan. Aſsi fue alli ſepultado cõ grãdes canticos de alabança de Dios, y muchas lumbres, que los fieles auian traydo, con que vencieron la eſcuridad de la noche, en que hazian el glorioſo enterramiento. El alegria de auer enterrado con tanta ſolenidad el cuerpo de San Ruderico, encendio el deſſeo de hallar el de ſu cõpañero Salomon. Aunq̃ muchos afirman lo auia rebatado la corriente, y aſsi lo lleuaria a la mar. Por eſto ſe auian mas detenido los Chriſtianos en buſcarlo, que no por miedo del juez, aunque auia amenazado de caſtigar cruelmente, a quien lo anduuieſſe a buſcar. Mas el Santo auiſó en ſueños al miſmo Sacerdote ya dicho, y le ſeñalò el lugar dõde ſu cuerpo eſtaua detenido: diziendole, en la ribera del rio cerca del lugar llamado Nimphiano, alli eſtoy mal enterrado en el lodo y en el arena. Con eſte auiſo tan cierto fueron alla los Chriſtianos, y hallando el bendito cuerpo, lo truxeron con toda ſoleni-

lenidad al lugar llamado Culebras, y le dieron sepultura en el monasterio de San Cosme, y San Damian.

El martyrio del glorioso San Eulogio, y de Santa Leocricia vir. gen. y Martyr. Cap. XXVII.

CON lo que se ha escrito aqui, se ha cõcluydo enteramẽte cõ lo que S. Eulogio de los martyres de su tiẽpo escriuio. Aora queda el: cuya vida se pondra aqui de la misma manera que la escriuio en Latin el illustre caualiero Cordoues Aluaro su gran amigo, trasladandola con algun cuydado, de que se goze mas llanamẽte en nuestra lengua. Y despues de acabada la vida que Aluaro escriuio, se añaditan algunas cosas que se pueden sacar de las obras del santo martyr, y son para mas cumplida noticia de lo que a su vida, y a todas sus cosas pertenece.

Queriendo escriuir, dize Aluaro, el martyrio del bienauenturado martyr y doctor S. Eulogio: me parecio contar primero por orden su vida: para q̃ los lectores conozcã luego al principio, quien fue, y quanto se señalo por sus virtudes, y santidad, y assi se entiẽda como mereció despues alcançar la palma de la celestial victoria en su muerte. Y al principio desta obra confiando en la misericordia de mi Dios, y mi Redemptor Iesu Christo, y con el ayuda de su gracia protesto, que no escriuire cosa ninguna de oydas ni dudosa: sino que escriuire lo que yo mismo vi, y experimente. En el tiempo que el cruel señorio de los Alarabes con astucia, y malas maneras destruya miserablemente casi todas las prouincias, regiones, y tierras de España, y el Rey Mahomad con rabia miserable, y desenfrenado rigor trataua de destruyr del todo el linage de los Christianos: muchos dellos con el miedo, y espanto de la sangrienta crueldad deste Rey, y pensando podrian amansar assi su furia, con siniestro respecto de mala, y dañada voluntad, buscando para ello ocasiones extraordinarias, y exquisitas, procuraron como lobos fraudolentos aremeter el rebaño Christiano. Con esto se despeñarõ malamente algunos, negando a Iesu Christo, y otros fueron mouidos, y vẽcidos con los duros trabajos, y gran temor. Mas otros afirmados con marauillosa virtud de constancia, quedaron entonces mas fundados en la Fe. Assi en aquel tiempo resplandecieron las confessiones, y muertes de los fieles, y anduuo titubeando el error de los que negauan. Porque algunos que, al principio tenian la fe de Iesu Christo en el alma solamẽte, afirmados despues por Dios, descubrian a la clara, lo que alla dentro tenian encubierto. Sin que nadie se lo forçasse, corrian al martyrio, y parece que yuan, a arrebatar la corona de las manos de los verdugos, y atormentadores. Destos fue Christoual Alarabe de linage, cuya manera de martyrio con todo lo sucedido en el, en esta obra tẽgo pensado escriuirlo. Tambien fueron del numero destos los bienauenturados Aurelio, y Felix, los quales con sus mugeres se ofrecieron al martyrio, despues de auer andado encubiertos de muchas maneras, por mucho tiempo: de los mismos tambien fue la gloriosa virgen Flora, florida en muchas virtudes, la qual menospreciando la caduca pompa del siglo, al fin alcanço en el cielo la corona perdurable. Las vidas, y martyrios de todos estos este nuestro santissimo Doctor las escriuio de por si, hermoseandolas con la lindeza de su estilo.

En este mismo tiempo vna donze-

lla pequeña, llamada Leocricia, noble de linage, mas harto mas noble de animo, aunque nacida de padres infieles, mucho antes deſde ſu niñez auia ſido conuertida a la Fe de Ieſu Chriſto por vna matrona ſu parienta, cuyo nombre era Licioſa: y auiendo ſido bautizada en ſecreto, fue informada en la Fe cumplidaméte, y en todo dio tal exemplo, y guſto de ſi, que todos los Chriſtianos tenian noticia della, y ſe gozauã con ſu ſanto proceder. Llegando deſpues a edad de mas diſcrecion, deſcubria mas abiertamente la Fe, que deſde niña tenia, y con cebo eſpiritual, y celeſtial ſuſtentacion ſe auia criado haſta llegar a tener mayores fuerças, y vigor. Viendola los padres con amor, y conſtancia en la Fe Chriſtiana, primero la amoneſtaron con mucho cuydado, y con regalos, q̃ la dexaſſe: y no aprouechando nada eſto, con açotes, y otros coſtigos la quiſieron deſuiar, porque los tormentos venciеſſen a la que alagos no ablãdauan: mas aquel gran fuego, que Dios enciende de veras en los coraçones de ſus fieles, no ſe pude aſsi tan facilmente apagar con qualquier agua de amenaza, ni fatiga. Aſsi paſſaua por muchos dias la bendita virgen, ſiendo açotada, y atormentada, y aprisionada ſin ceſſar: y por buen aparejo que para hazerlo tuuo, dio auiſo al ſieruo de Dios Eulogio del triſte eſtado, en que ſe hallaua: ſiendo el ya hombre muy conocido, y de gran reputacion, y por empleарſe en animar los Chriſtianos al martyrio y fauorecerlos en todo. Tambien dio noticia de ſu aficion a Anulona, hermana de Eulogio, virgen conſagrada a Dios por profeſsion de monja: haziendoles ſaber a ambos el deſſeo que tenia de verſe libre, y en lugar donde pudieſſe conſeruar, y confeſſar abiertamente la Fe de Ieſu Chriſto. Entendiendo eſto, boluio luego Eulogio a ſu acoſtũbrado oficio, y como andaua ſiempre tan cuydadoſo en procurar martyrios: dio orden, como Leocricia ſe pudieſſe ſalir de caſa de ſus padres, aſſegurandolos primero cõ dar a entender, que ya no tenia amor a la Fe Chriſtiana, y q̃ ſe dexaria poco a poco perſuadir dellos. Para eſto ſe veſtia galanamente, y moſtraua voluntad de caſarſe, por dar contento a ſus padres. Ellos ſe ablandaron con eſto, y començaron a tratarla con la buena aficion, que primero ſolian. Ya que la ſanta virgen entendio, como tenia bien deſcuydados a ſus padres, ofreciendoſe ocaſion de bodas de vnos ſus parientes, que a la ſazon ſe hazian, fue a ellas bien compueſta y adereçada, como tales fieſtas requieren. Y teniẽdo alla mas oportunidad, de eſcaparſe, con el en embeuecimiento que todos tenian en ſu regozijo, ſe fue encubiertamente al ſanto varon Eulogio, y a ſu hermana Anulona, que diſpuſieſſen della, y la amparaſſen. Ellos recibiendola con alegre voluntad, la dieron a vnos amigos ſuyos, de quien ſe fiauã, para que la tuuieſſen bien eſcondida. Mas quando ſus padres, eſperando ſu hija, vieron que no boluia a caſa, ni parecia: lamentandoſe por verſe engañados della, y por faltarles: con rauia nunca oyda, y dolor nunca viſto ſe començarõ a turbar, y desbaratarſe, buſcandola furioſamẽte entre conocidos, y no conocidos. Y con mandamiento, que alcançaron del Preſidẽte del Rey, echauan en la carcel, los que querian de los Chriſtianos, de los Sacerdotes, y de las monjas, haziendolos açotar, y atormentar, por ver ſi podiã hallar algun raſtro de ſu hija. El ſieruo de Dios entre tanto le mudaua a Leocricia diuerſos lugares para mejor encubrirla, trabajando con todo cuydado, que aquella manſa oueja no ſe vieſſe en la fiera boca de los lobos crueles. Ella tã bien perſeuerãdo en ayunos, vigilias, y cubierta de cilicio, teniendo por cama la dura tierra: fatigaua ſu carne, y pedia a Dios ſu miſericordia. Ayudauale Eulogio, paſſando las noches enteras ſin dormir en la Igleſia del ſanto

marty-

martyr Zoylo, orando, y ſuplicando a nueſtro Señor por ſu amparo, y fortaleza para la buena donzella, y ofreciẽdole ſu penitencia, y oraciones.

Quando eſto aſsi paſſaua, Leocricia, que amaua tiernamentente a la hermana de ſu maeſtro, deſſeola ver, y por eſto vino vna noche a ſu caſa de los dos hermanos: para eſtarſe alli el dia ſiguiente, y boluerſe de noche a ſu encerramiento, donde eſtaua eſcondida. Toda la comunicacion de aquel dia fue llena de ſantidad, y deuocion, recontando Leocricia los guſtos ſuauiſsimos, con que nueſtro Señor la regalaua, y como vna vez ſintio eſtando en oracion tanta dulçura en la boca, que le parecia, tenerla llena de miel, aſsi que no oſo echar la ſaliua, ſino tragarla, como acceptando el don del cielo tan ſeñalado: S Eulogio la conſoló con ſus ſantas palabras, moſtrandole, que aquel dulce ſentimiento anunciaua, como auia de gozar en el cielo la ſuauidad de la gloria de Dios eternamente. No vino aquella noche por ella, quien la auia de lleuar, y acõpañar, haſta otro dia al amanecer. No la dexó yr S. Eulogio, ſino mandó, que ſe quedaſſe haſta la noche, por que a caſo no fueſſe viſta por alguno, que ſe leuantaſſe, y ſalieſſe muy de mañana de caſa. Aquel dia no ſe porque indicios, ni porque acechanças vino a noticia del Preſidente, como la ſanta dõzella eſtaua en caſa de Eulogio. Cercaron ſubitamẽte la caſa ſoldados, que el Preſidente para eſto embio, eſtando tambiẽ S. Eulogio dentro, a entrambos los prendieron, y con grande afrenta, y muchos golpes los lleuaron delante el maluado juez ya dicho, el encendido todo en yra, con mucho impetu, y palabras furioſas preguntò al ſieruo de Dios: porque auia tenido encubierta en ſu caſa aquella donzella: mas el bienauenturado varon, ſin turbacion ninguna, antes con aquella ſu paciencia, y meſura acoſtumbrada, le reſpondia aſsi, dandole cuenta de todo con verdad. A los Sacerdotes Chriſtianos ſe nos encomienda el cargo de predicar, y enſeñar: y es annexo a nueſtra fe, que a los que la buſcan, ſe la moſtremos, y los alumbremos cõ ſu luz: no negando a nadie, que quiere andar por el camino de la vida eterna el moſtrarſelo. Eſto compete a los Sacerdotes, eſto pide nueſtra verdadera religion: y eſto nos enſeñó Ieſu Chriſto nueſtro Señor, que a qualquiera, q̃ tuuieſſe ſed de ſu Fe, le demos a beuer della, mas aun de lo que el deſſea. Y porque eſta donzella quiſo aprender de noſotros el orden, y reglas de nueſtra Fe, y religion, fue neceſſario, que mi cuydado ſe deſuelaſe. Y no fuera juſto, que viniendo a mi con tal requeſta, yo la deſechaſſe, principalmente ſiẽdo yo eſcogido para eſto, con ſer Sacerdote por merced particular de Dios. Por eſto alumbre a Leocricia, y como pude, la enſeñe, moſtrandole, como la Fe de Ieſu Chriſto es el camino del Reyno del cielo: de la miſma manera que de muy buena gana lo hiziera contigo, ſi me buſcaras; para que lo hizieſſe. No pudiendo ya ſufrir eſto el Preſidente, con roſtro ſañudo mandó traer varas para açotar al ſanto, pẽſando matarlo con eſte tormento. El le dixo entonces: paraque mandas traer eſſas varas? para ſacarte el alma con ellas, reſpondio el Preſidente. Mãda (dixo Eulogio) afilar el cuchillo, cõ el qual podras preſto ſacarla, y boluer la a quien me la dio. Proſiguio abominando del falſo profeta Mahoma, y moſtrando la falſedad de ſu ley. Començandoſe ya con eſto el ſanto Doctor, a encender con mayor heruor en la predicacion, lo ſacaron de la ſala de la Audiencia, y lo lleuaron a preſentar dentro del palacio delante los del Conſejo del Rey. Vno dellos, que conocia mucho a San Eulogio, y tenia particular familiaridad con el, compadeciendoſe de ſu aflicion, y buſcando manera, para ſaluarlo, le dixo, ſi los locos, y los ignorantes han venido a po-

nerſe

ponerſe en el peligro de muerte, en q̃ ya te hallas: a ti que eres tan ſabio, y tan prudente en todos tus hechos, q̃ nueua locura te ha tomado de oluidar el amor natural, que todos los hombres tienen a la vida, y ponerte tan de veras por tu volũtad a la muerte cruel? eſcuchame Eulogio, yo te ruego, y para que no te deſpeñes con tanta furia, toma mi conſejo, y aqui en eſte punto de tanta neceſsidad ayudate con tus palabras, y da alguna mueſtra cõ ellas: deſpues ſalido de aqui, haz lo que quiſieres, conſeruando tu fe, donde, y como te pluguieſſe: que aqui te prometemos, de no mandarte buſcar, ni forçarte. Riendioſe el bienauẽturado Eulogio de oyrle hablar aſsi, le reſpõdio con alegria. O ſi pudieſſes, ſeñor entender, que premios eſtan guardados para los que honrran nueſtra Fe. Con ſu ſangre: oyo pudieſſe paſſar a tu coraçon, lo que ſiento en mi pecho? yo ſe cierto, que entonces no trabajarias, en quitarme mi propoſito, antes con mucha aficion, y voluntad, penſarias, en dexar toda eſſa pompa del mũdo, en que te hallas ſublimado. Comẽçotras eſto a predicarles a los del cõſejo el Euangelio de Ieſu Chriſto, y la gloria del cielo con mucha libertad, y conſtancia. Ellos no queriendolo oyr, mandaron fueſſe luego degollado. Lleuandolo ya al martyrio, vno de los criados del Rey le dio vna bofetada, y el boluiendole la otra mexilla, por cumplir enteramente, aunque en tiempo de tanta fatiga, lo que ſu Maeſtro Ieſu Chriſto dexó mandado, le dixo ruegote que hiriendome eſtotro carrillo, lo yguales con el primero. El cruel lo hizo aſsi, y el ſanto le boluia de nueuo la otra mexilla, ſino que el tropel de los ſoldados le dio prieſſa, para que caminaſſe al lugar dõde le auia de ſer cortada la cabeça. Alli hinco las rodillas, y perſinãdoſe, y leuantando las manos al cielo, y haziendo oracion con pocas palabras, tendio la garganta al cuchillo, y con vn golpe, que paſſo muy ligero, dexãdo el mundo, ſe paſſò al cielo. Cumplio ſu martyrio a hora de Viſperas. vn Sabado a los onze de Março año de ochocientos y cincuenta y nueue. En eſte miſmo dia celebra ſu martyrio el Martyrologio Romano. Donde Baronio en la adnotacion dize: eſte es aquel valeroſo ſoldado de Chriſto, que rindiendoſe los demas, leuantò el eſtandarte de la confeſsion contra las impiedades de los Alaraues, y llenò muchos a la corona del martyrio. Viuardo pone ſu muerte a veynte de Setiembre. O admirable, y dichoſiſsimo ſanto en nueſtro ſiglo, que embio delante ſi, como fruto de ſus obras muchos martyres, y dexó tambien para deſpues de ſu muerte vna virgen, que como verdadera obra de ſus manos le ſiguieſſe. El leuantó la vandera para la victoria preſentãdo delante Ieſu Chriſto ſu Señor en ſi miſmo, lo que del martyrio a los otros auia enſeñado.

Luego el cuerpo del ſanto martyr fue derribado de aquel alto a la ribera del rio: y vna paloma blanca como la nieue en preſencia de todos, deſcendio bolando por el ayre, y ſe ſento ſobre el cuerpo bendito. Tirauanle, los que alli eſtauan muchas piedras, para quitarla de alli, y luego ſe boluia. Prouaron yrla a tomar con las manos: mas ella ſe leuantò, y reboleando ſobre el cuerpo del martyr, al fin ſe aſentó ſobre vna torre, que caſi eſtaua encima del, con el roſtro buelto a mirarle. Y tampoco no es razon callar el milagro, que nueſtro Señor fue ſeruido, obrar ſobre el miſmo cuerpo del ſanto. Vn vezino de la ciudad de Ecija velaua aquella noche con otros el palacio Real (auiendo alli centinelas ordinarias, que cada mes ſe renouauan) y auiendo ſed ſe fue a beuer al caño de agua, q̃ ſacado del rio, corre por alli en lo alto. Quando alla llegò vido eſtar ſore el cuerpo glorioſo del martyr Sacerdotes veſtidos de blãco, que tenian velas encendidas enlas manos,

nos, cantando Salmos con mucho cõcierto. El eſpantado con la viſion, boluio mas huyendo, que andando: y cõtando a vn compañero ſuyo, lo que auia viſto, tornó con el al miſmo lugar mas ya no pudo ver nada de lo que primero. El dia ſiguiente los Chriſtianos compraron por dineros la cabeça del ſanto, y paſſados dos dias tomarõ el cuerpo ſin contradicion, y lo enterraron juntamente con la cabeça en la Igleſia del ſanto martyr Zoylo.

La bienauenturada virgen Leocricia, aunque prouaron ablandarla los juezes con muchas caricias, y acometerla con muchas promeſas: ella ſiempre por gracia diuina bien aſegurada en la firmeza de la Fe, fue degollada quatro dias deſpues de ſu maeſtro, y echado ſu cuerpo en el rio de Guadalquiuir. Mas nunca ſe ſumio, ni ſe cubrio con el agua, antes yua ſiempre el ſanto cuerpo derecho, como ſi eſtuuiera viuo, cauſando con eſto grande admiracion a los que lo mirauan. Los Chriſtianos lo ſacaron del rio, y lo enterraron en la Igleſia de S. Gines, en el barrio llamado Tercios. Fueró lleuados a Ouiedo los cuerpos deſtos ſantos martyres. Eſte fue el fin del bienauenturado Doctor, y Martyr S. Eulogio, y eſta fue la manera admirable de ſu ſalir de la vida, y paſſar a la eterna. Aſsi ſolo reſta dar muchas gracias al ſoberano Rey de todos los ſiglos, porque adornando ſu Igleſia deſde ſu principio con mucho numero de martires, da a los flacos virtud, y esfuerço, para ſerlo, y a los que no confian de ſi nada, les da con alta corona ſu gloria perdurable. Al Soberano Señor nueſtro ſea dada la gloria, y el ſeñorio de todo ſiempre jamas por infinitos ſiglos amen.

En el año 864. vn Chriſtiano con deſſeo del martyrio ſalio en Cordoua en publico delante de los juezes, y dixo grandes oprobrios contra Mahoma, y ſu ley: por lo qual luego fue mandado matar, conforme a lo que entre los Moros eſtaua ordenado. Y no ay duda, ſino que huuo tambien otros algunos como eſte en Cordoua por eſte tiempo, que a los Chriſtianos les fomẽto grandiſsima perſecucion vn Obiſpo de Malaga, llamado Hoſtigeſio herege, ſino que el no auer auido, quien dellos eſcriuieſſe, haze no tengamos ſu memoria, ſino vn gran dolor de ver los pueſtos en perpetuo oluido, aunq̃ eternamente eſtaran eſcritos ſus nombres en el cielo.

Docientos monges de la orden de San Benito martyres en San Pedro de Cardeña. Cap. XXVIII.

EL año de ochocientos y ſetẽta y dos entrarõ los Moros por Caſtilla muy poderoſos con vn Rey, llamado Zapha, o Zefa, deſtruyẽdo toda la tierra a fuego, y a ſangre, haſta llegar a lo mas remoto de Caſtilla. Los monges de la tierra temiendo ſu perdicion, ſe recogieron en el monaſterio de S. Pedro de Cardeña dos leguas de Burgos: o porque ſiendo tan apartado, lo tenian por mas ſeguro, o porque alli penſauan hallar amparo, y conſejo, en lo que auiañ de hazer. El conſejo que les dio vn ſanto Abad de aquel monaſterio llamado Sancho, fue digno de ſu religion. Animolos a todos, a que muricſſen por Ieſu Chriſto, confeſſando ſu Fe Catholica. Aſsi lo hizieron: y fueron todos muertos por los Moros. Eran los monges docientos. Fue el martirio deſtos glorioſos ſantos a ſeys dias del mes de Agoſto, en Miercoles, que es la fieſta de los glorioſos martyres de Alcala Iuſto, y Paſtor. Es cierto, que el ſanto Abad, los moueria a eſte acto tan heroyco cõ el exemplo de la conſtancia, y fortaleza,

Año 872.

za, y animo denodado deſtos ſantos niños, que voluntariamente ſe ofrecieron al martyrio en eſte dia, y pues ellos eran religioſos, y hombres perfectos, no deuian ſer de menos conſtancia. Y aſsi es muy de creer, que todos ellos ſe encomendarian a los ſantos niños martyres, cuya fieſta celebrauan aquel dia, para que les alcançaſſen delante el Señor fuerças, para morir por ſu nombre con mucha conſtancia, y firmeza, y aſsi los ſantos niños lo pidirian al Señor: pues fue el efeto tal, que alcançaron victoria. Al fin hizieron, que el dia de ſu fieſta fueſſe mas glorioſo con tanta multitud de martyres. Eſtos benditos monges eſtan enterrados en vn lienço del clauſtro de aquel monaſterio: y en vna piedra eſta referida toda la hiſtoria dellos. La piedra es muy antigua, y tiene eſtos ringlones ſiguientes.

Anno de DCCCLXXII. quarta feria octauo idus Auguſti adliſa eſt Cardina per regem Zapham, & interfecti ſunt ducenti monachi de grege domini in die ſanctorum Iuſti, & Paſtoris.

El Cardenal Ceſar Baronio refiere a, que Dios nueſtro Señor illuſtra cada año el lugar, donde eſtan enterrados los ſantos en el dia de ſu martyrio con eſtraño milagro, pareciendo el paſimento del miſmo clauſtro mojado de vn color de ſangre.

a tomo nono a. ño 834.

El padre M. fray Alonſo Chacon Penitenciario Apoſtolico eſcriuio vn librito deſtos ſantos. Dellos hazen hõradas memorias los Coroniſtas de Eſpaña Eſteuan de Gariuay b, Ambroſio de Morales c, F. Alonſo Venero en el Enchiridiõ, F. Iuã de Marieta d y el Martyrologio de mi ordẽ celebra ſu fieſta a ſeys de Agoſto, q̃ es la fieſta de los ſantos martyres Iuſto, y Paſtor, y deſpues del Papa Calixto Tercero ſe celebra en aquel dia fieſta de la Transfiguraciõ del Señor por la proſpera victoria de Belgrado, como ſe vera en ſu lugar.

b Lib. 9. cap. 19. plana 436.

c lib. 10.

d Lib. 3. de los Santos de Eſpaña c. 14.

En la piedra ſe ſeñala era: y ha de ſer año, y aſsi en los graues Autores va emendado por año. Vaſco refiere, que el Abad principal deſtos ſantos monges ſe llamaua don Sancho. Eran los ſantos martyres antiguamente tan reuerenciados, que luego en padeciẽdo, les dedicauan altares, Igleſias y hazian comemoracion dellos. Y aſsi rezaron deſtos ſantos martyres algunas Igleſias de Eſpaña.

Los Martyrologios de Vſuardo, Romano, Adon, Iuan Vaſco y el Obiſpo Equilino en ſu Catalogo hazen memoria de ſanta Lucrecia, y dizen, que padecio en la ciudad de Merida de Eſpaña, ſin dezir della mas, ni en que tiẽpo. Y aſsi ſolo eſto ſe puede referir. Su fieſta ponen a los veyntitres de Nouiembre.

Santa Eugenia martyr, la que padecio en Cordoua. Cap. XXIX.

DESDE el año ochociẽtos y ſeſenta y quatro haſta el de nouecientos y veyntitres no hallo en los libros otro ſanto martyr, de los que padecieron por la crueldad de los Moros, ſino ſon los docientos ſantos monges martyres de S. Pedro de Cardeña. Y es ſin duda que en aquellos cincuenta y nueue años martyrizaron muchos en Eſpaña, en particular en Cordoua, ſino la falta eſta, en que no huuo quien eſcriuieſſe ſus glorioſos triunfos, o ſe perdieron las hiſtorias que dellos ſe eſcriuieron, o lo mas cierto es, que muerto el glorioſo martyr S. Eulogio, perdieron mucho el animo los Chriſtianos, y ſe acouardaron con la fiereza, y crueldad que eran tratados, y con el mal exemplo, y engaños de vn maluado Obiſpo de

de Malaga. Aunq̃ la falta de Escriptores se prueua, por la inuencion del cuerpo de la glorioſa martyr ſanta Eugenia, que padecio en la miſma ciudad de Cordoua, y nadie dio noticia de ſu martyrio, haſta que el año de nueſtro Redentor mil y quinientos y quarenta y ſeys dos mas, o menos cauando en Cordoua en vn barrio, que llaman los Marmolejos, cerca del inſigne monaſterio de S. Pablo de frayles Dominicos, para los cimientos de vna caſa, ſacaron vna loſa de marmol blanco, caſi de dos pies en largo, y mas que vno en ancho con catorze verſos heroycos de letras eſculpidas en ella. Mas porque (ſegun ſe puede biẽ creer) la piedra eſtuuo muchos años puеſta en el ſuelo, la mayor parte de las letras de los verſos eſtaua conſumida, y deshecha, con el contino hollar de los pies. Con todo eſſo con ſingular prouidencia de Dios, y por merced ſuya, y muy alegre para aquella ciudad, caſi todas las primeras letras de los verſos ſe han conſeruado enteras, para dar noticia hasta agora a los Chriſtianos del nõbre de la ſanta Eugenia martyr, para quié ſe puſo aq̃lla piedra, y ſu epitaphio en ſu ſepultura, ya q̃ los Autores de aquellos tiempos no lo hizieron. Eſta piedra ſe conſagrò para Ara, y ſe guarda con mucha veneracion en el monaſterio de S. Pablo de la orden de Predicadores, ricamente adereçada ella, y la cãxa, en q̃ eſta de dorado, y de pintura. Los verſos ſon heroycos, o exametro: y en las primeras letras dellos ſe leya, Eugenia martyr. A eſtas letras, q̃e al principio de los verſos ſignifican algo, como en eſtos, llaman los Griegos Acroſticas, y es coſa muy antigua, vſar eſta gala los poetas, como en Marco Tulio, y en otros Autores antigos parece. Y la Sibila Eritrea, como cuentan S. Auguſtin, y Euſebio, las vſo en ſus verſos.

El epitafio de la ſanta martyr Eugenia no ſe puede traſladar en Caſtellano, por lo mucho que le falta, mas entiendeſe, como todo ſe empleaua, en celebrar la conſtancia, con que aca dolaua ſu carne, padecio el martyrio, y la mucha gloria, con que fue coronada en el cielo, comprando la gloria, della con el precio de ſu ſangre. Pide ſe deſpues la interceſsion de la ſanta, para que ruegue a Dios por todos: y al fin ſe ſeñala el dia, mes, y año de ſu glorioſo martyrio, y dize fue degolla da a los veyntiſeys de Março, en la era de nouecientos y ſeſenta y vno, y es el año de nueſtro Redentor nouecientos y veyntitres. Año 923.

El Rey de Cordoua, que martyrizo eſta ſanta, fue Abderramen tercero deſte nombre ſucceſſor de Abdalla, de quien tanto auemos dicho. Y auiendoſe puеſto eſte maluado Rey el maldito nombre de defenſor de la ley de Dios, como ſe dixo, hoblando de las guerras, que con el tuuieron los Chriſtianos, no ſolamente lo moſtro en las muy crueles, y ordinarias que les hizo ſino en martyrizarlos, como por eſta ſanta, y luego por S. Pelayo parece.

Algunos han creydo, y eſcrito, que el cuerpo deſta ſanta martyr Eugenia eſta en el Real monaſterio de ſanta Maria de Najara, Yerran mucho: porq̃ el cuerpo ſanto, que alli eſta, es de la martyr ſanta Eugenia, que mucho tiẽpo antes padecio en Roma en tiempo del Emperador Galieno: y ſe pone eſta fieſta en los Martyrologios a los 25. de Deziembre. Llamauanſe ſus padres Filipo, y Claudio. Eſto auerigua bien Morales, y a cuya buena diligencia ſe deue, el auer ſalido a luz la memoria de los ſantos martyres de Cordoua, y auer leydo primero enteramente eſta bendita piedra, y notado en ella las acroſticas, y dio con eſto noticia del nombre deſta ſanta martyr, y lo eſcriuio todo al illuſtriſsimo ſeñor don fray Lorenço de Figueroa de la orden de Predicadores, hermano del Duque de Feria, y del Marques de Pliego, que fue Obiſpo de Siguença, y entonces era

era Prior de S. Pablo de Cordoua, y quanta grandeza tenia en el linage, tãto ennoblecia fuera deſto a Cordoua con ſu inſigne religion, ſingular doctrina, y exemplo, y admirable eloquẽcia en los ſermones. Eſto eſcriue aſsi Morales. Otra piedra deſcubrio en Cordoua el Licenciado Geronimo de Morales ſobrino de Ambroſio de Morales, como el refiere en el capitulo citado, de la qual ſe colige, que por eſte miſmo tiempo murio otra ſanta llamada Maria, vieja religioſa, que auiendo vencido la carne bien, fue caſta, con fama de muy tẽplada. No dize, que fueſſe martyr, mas auiendo ſido tã illuſtre en ſantidad, nadie hizo en los libros memoria della.

Del glorioſo Martyr San Pelayo. Cap. XXX.

Ambroſio de Morales lib. 16. cap. 5. Mariana lib. 7 cap. 20. y lib. 8. cap. 7. Iuan Vaſco, Maricta, y Gariuay

EL glorioſo niño San Pelayo fue martyrizado en Cordoua en principio del Reyno del Rey don Alõſo el monge: y tres años deſpues de ſanta Eugenia, de quien hemos contado. Fue el martyrio deſte ſanto vno de los mas ſeñalados triunfos de martyres, q̃ vuo en Cordoua en particular, y en general toda Eſpaña han tenido. Eſta eſcrito por muchos Autores graues: porque como fue coſa tan ſeñalada, bolo luego la fama por todas partes, haſta llegar a Alemaña, donde viuia entonces Roſuitha en Saxonia, monja de gran linage, y mayor ingenio, y moyores letras, que ſe mouio en oyendole a eſcriuir, y celebrar en verſos heroycos el martyrio deſte ſanto, afirmando, tuuo relacion del de hombre natural de Cordoua, que ſe halló preſente, quãdo lo martyrizaron. Impreſſo anda eſto con otras obras de aquella ſeñora. Y ningun hiſtoriador bueno ay de las coſas antiguas de Eſpaña, que no haga mencion de la vida, y glorioſa muerte de S. Pelayo, como al cabo ſe vera. Morales pone todo lo q̃ toca al ſanto, como lo halló en vn Santoral antiquiſsimo del inſigne monaſterio d̃ S. Pedro de Cardeña, eſcrito en pergamino de letra Gotica tan antigua, que ſe puede muy bien creer, hauia mas de ſeys cientos años que ſe eſcriuio. Y aſsi fue poco deſpues, que el ſanto padecio, y eſta agora eſte libro en el Real monaſterio de ſan Lorenço del Eſcurial, auiendolo traydo alli Morales por mandado del Rey nueſtro ſeñor don Felipe Segundo. Eſta miſma hiſtoria del ſanto ſe halla de la miſma manera en el Sãtoral harto antigo de la ſanta Igleſia de Toledo, que por muchas illuminaciones verdes, que tiene, lo llaman el Smaragdino. Tambien eſta en vn Santoral muy antigo de la Igleſia de Tuyd en Galizia, donde celebran mucho al glorioſo S. Pelayo, teniendo por cierto por tradicion de vnos en otros, que fue natural de aquella ciudad, y no ſolamente ſobrino del Obiſpo della, como todos eſcriuen. Eſcriuio eſta hiſtoria de la vida, y martyrio, del ſanto vn Clerigo de Cordoua llamado Roguel, como en el Santoral de S. Pedro de Cardeña ſe eſpecifica; y aunque el nunca lo dize, parece cierto, que viuia entonces, y lo veya todo: pues de nada dize, como lo entendio de otros, ſino es de lo que el no pudo ver, y fue lo que el ſanto hizo en la carcel, afirmando, ſe lo contaron, los que alli eſtauan preſos con el. Todo lo demas proſigue tã ſenzillamente que ſe parece, no auer auido menester informacion de lo que vio. Puſo Morales eſta hiſtoria toda entera al cabo de las obras de S. Eulogio, quando ſe imprimieron, y en el libro deziſeys de la Coronica de Eſpaña capitulo quinto la traſlado algo mas abreuiada: a el ſigo de buena gana, ſiempre que puedo, por ſer tan amigo, de

tratar

tratar la verdad llana, y ſenzillamẽte, y en la hiſtoria deſtos Sãtos martyres auer trabajado mas q̃ ninguno, de dõde ſe le aficiono tãto el Cardenal Ceſar Baronio, q̃ preguntãdole yo el año 608. como le anteponia a todos los hiſtoriadores Eſpañoles, ſiẽdole muy ſuperior Geronimo Çurita en auer eſcrito mas, y cõ ygual diligencia y grauedad de eſtilo, y Gariuay eſcriuio mas en cantidad, y con ygual cuydado, me reſpõdio el Cardenal: ha ſacado a luz las victorias de tantos ſantos Martyres, y es autor muy verdico. Dize pues el Clerigo Raguel traslado por Morales. En el tiempo q̃ la maluada tempeſtad de los Moros deſcargaua muchas vezes ſobre los Chriſtianos con gran crueldad, ſucedio que ſe mouieró con muy poderoſo exercito contra Caſtilla la Vieja, y parte de Galizia, para acabar de deſtruyr de vna vez todos los Chriſtianos, y ponerlos debaxo de ſu ſeñorio. Mas no faltò el ayuda del Cielo, para amparo de los ſuyos cõtra tãta ferocidad, y poderio. Auiendoſe algunas vezes defendido biẽ los Chriſtianos, y hecho daño en ſus enemigos al fin ſe juntarõ otra vez los exercitos, y peleãdo fuerõ vencidos, y puestos en huyda los Chriſtianos, y muertos, y cautiuos muchos dellos. Y por ſer coſtumbre de los Reyes Chriſtianos, lleuar cõſigo a eſtas ſantas guerras algunos de ſus Obiſpos: ſucedio q̃ fue preſo en eſta batalla cõ otros Ermoygio Obiſpo de Tuyd, y lleuado a Cordoua principal ſilla, y aſsiẽto del Reyno de los Moros: y fue puesto en la carcel muy apriſionado. Y porq̃ ya Dios por los ſecretos caminos de ſu prouidẽcia aparejaua la corona del martyrio a ſu ſieruo: ſucedio que fatigado el Obiſpo cõ la priſiõ, trató cõ los Moros, de dar por ſu reſcate algunos cautiuos Moros q̃ tenia, y para entretãto q̃ los embiaua: dexò en la priſiõ por rehenes a vn ſu ſobrino llamado Pelayo, niño pequeño de diez años, y de hermoſura verdaderamente celeſtial. Fauoreciole la Diuina bondad mucho al niño en aquella priſion, y auiendole de hazer al fin ſu martyr, quiſo q̃ la carcel le fueſſe exercicio de probacion, para hazerſe digno de ſerlo. Porq̃ començò el bẽdito niño, q̃ entro en la priſiõ como de diez años, a perficionar alli ſus grãdes virtudes cõ el aſpereza d̃ aquella tribulacion. Aſsi cuentan dellos q̃ ſe hallarõ cõ el en la miſma carcel, como ſe moſtraua eſtremadamẽte honeſto, tẽplado: y cõ gran repoſo prudẽte velaua en oraciõ, leya muchas colas ſãtas, y ſiẽpre mouia platicas virtuoſas, y eſcuſaua las no tales con meſura, y grauedad apazible, y muy agena de riſa cõ diſſoluciõ. Cõ eſte cõcierto conuerſaua, pregũtaua, y reſpõdia, ſi alguno ſe queria deſmãdar cõ parleria, corregia cõ ſeueridad d̃ hõbre. Y quãto mas el demonio trabajaua d̃ deſtruyrle ſus grãdes virtudes cõ tẽtaciones, tanto el mas firmemẽte las fundaua cõ el reſiſtirle. Aſsi paſſo el ſanto niño Pelayo tres años y medio en la carcel, acrecẽtando ſiẽpre ſus virtudes, y mereciẽdo ſiẽpre mas de veras, q̃ Dios a quien tã loablemẽte ſeruia, le hizieſſe la alta merced de la corona del martyrio. La ocaſiõ q̃ para eſto huuo fue eſta. Hablãdo cõ el Rey Abderramẽ de Cordoua 3. deſte nõbre, q̃ entõces Reynaua, algunos de los ſuyos, eſtãdo comiẽdo: le alabarõ la gran hermoſura del niño Pelayo, cõ todo el encarecimiẽto q̃ la verdad les daua. Cõ eſto encẽdieró el deſſeo del Rey, para querer luego verlo: y aſsi mãdó, ſe lo truxeſſen alli a la meſſa. Eſto ſe hizo cõ tãta priẽſſa, q̃ lo traxeron al alcaçar aherrojado, como eſtaua en la carcel. Quitãdole pues las priſiones, y poniẽdole vna rica veſtidura, lo puſierõ delãte del Rey, auiẽdole dicho primero mucho al niño de ſu buena dicha, q̃ por ſu gran hermoſura alcãçaua en quererlo ver el Rey, y ſeruirſe del. En viẽdolo el Rey, eſpãtado d̃ ſu belleza, y encẽdido en torpe amor della, le dixo al niño: yo te enſalçare cõ grãde honra, y riquezas, ſi dexãdo de ſer Chriſtiano, ſigues la ley de nueſtro profeta Mahoma: biẽ ves lo q̃ ſoy.

quatro años de Christo nueuecientos y veynte y cinco. Esto es lo q̃ escriuio el Presbytero Raguel del martyrio del glorioso niño San Pelayo. El año emienda Morales, y pone el martyrio en veyntiseys de Iunio dia Domingo.

Por este año del martyrio del santo niño se averigua bien el nueuecientos y veytiuno, que se ha señalado para la batalla del Val de Iunquera. Esta verdad se puede sacar desta historia de Raguel, discurriẽdo assi. Dize este autor dos vezes, como el Santo estuuo en la carcel tres años y medio hasta el Iunio, en que fue martyrizado. Añadamos sobre estos medio año que se gastaria al principio en hazer el Obispo Hermoygio sus cõciertos, y venir los rehenes de Galizia, auiendo sido tambiẽ traydo el Obispo desde Nauarra a Cordoua, y estado algunos dias en prision, y estando tan lexos de Tuyd. Assi viene muy a cuẽta q̃ fuesse el año de 921. la rota en q̃ el Obispo fue preso.

Agora sera bien mostrar, quã grãde ha sido siẽpre la veneracio con q̃ este glorioso niño fue celebrado en España. Muy presto veremos como nuestros Reyes cõ solenes embaxadas, embiarõ por su santo cuerpo, y edificarõ en Leõ rico Tẽplo, para ponerlo quando viniesse cõ mayor magestad, y veneracion. Y quando despues fue passado a Ouiedo el monasterio de S. Iuan Bautista, dõde lo pusierõ, mudò el nõbre, y se llamó de S. Pelayo. Cõseruãdo este nõbre hasta agora. Es agora monasterio de mõjas de la Ordẽ de S. Benito: y alli esta sobre el altar mayor el santo cuerpo del bendito niño en vna rica arca de Plata de casi quatro pies de larga, y dos en alto. Alli se reuerencia mucho el cuerpo del martyr glorioso, mas casi todas las Iglesias de España celebrã cada año su festiuidad: aũq̃ es de doler, q̃ muy pocas leẽ en los Maytines su historia. Aquel monasterio q̃ edificó al principio en Leon el Rey don Sancho, para poner el santo cuerpo, fue derribado quãdo Almançor destruyò la ciudad de Leon en aquella su entrada, de que se dixo en su lugar, mas despues q̃ la ciudad de Leõ fue restaurada, en aquel mismo lugar se edificó el rico monasterio de Canonigos Reglares de S. Isidoro, q̃ agora vemos para poner en el, como agora esta, el cuerpo deste santo Doctor, quãdo el Rey don Fernando el Magno lo hizo traer de Seuilla. Mas por esta Iglesia que se le quitó a S. Pelayo, tiene otras muchas por toda Castilla, como en Salamanca, y particularmente muchas mas en Galizia. En la ciudad de Santiago ay vn rico monasterio cõ su aduocacion, arrimado a la Iglesia del santo Apostol, y es de monjas de S. Benito, y aunq̃ no se sabe quiẽ lo fundó, ni quãdo: mas ay memorias de mas de quatrocieños años en sepulturas, y en la historia Cõpostelana. En todo aquel Reyno se ponen muchos el nõbre del Santo, a quiẽ abreuiado llaman S. Payo: y assi llaman Payos a los hõbres, y en Castilla hã tenido este nõbre algunos señores de la Illustrissima casa de Ribera, como quiẽ tiene su solar y primera origen en aquel Reyno de Galizia, no lexos de la ciudad de Tuyd. Tãbien tuuo el nõbre del niño benditissimo el Maestre de Santiago dõ Pelayo Perez Correa, en tiẽpo del Rey dõ Fernãdo el Sãto, y fue vno de los mas señalados caualleros en la guerra de los Moros, q̃ España tuuo, y por el obro Dios el gran milagro, y muy sabido de detener el dia, para que acabasse de vencer los Moros.

El martyr San Victor de Cerezo, y Santa Eurosia martyres.

Cap. XXXI.

SAN Vitor nacio en Cerezo, que agora es vn muy pequeño lugar jũto a Vilhorado en los mõtes de Oca en el Arçobispado de Burgos, que antiguamente fue ciudad

De Santo Domingo Sarraceno, y sus compañeros martyres. Cap. XXXII.

Año 983. EN tiempo de don Ramiro Rey de Leon Tercero deste nombre, vino el exercito de los Moros sobre la villa de Simancas, que esta donde se juntan los dos grandes rios Pisuerga, y Duero dos leguas de Valladolid, y auiendola entrado, passaron a cuchillo a todos los Christianos que hallaron dentro: y algunos que despues quedaron, los lleuaron presos, y cautiuos a Cordoua. Encerrados en la carcel, estuuierõ en ella dos años y medio aherrojados, aunq̃ en el espiritu muy libres para encomendarse a Dios, y loarle, hasta q̃ fueron a bẽdezirle en el Cielo cõ los Angeles. El misericordioso Señor q̃ tãto cuyda de sus siruos, quiso dar fin a los trabajos destos bẽditos cautiuos. Assi el tyrano q̃ los tenia presos a cabo de dos años y medio, los sacò de la mazmorra, y los embiò a recebir el premio q̃ Dios les tenia aparejado, passandolos todos a cuchillo. No se sabe el numero destos santos Martyres, ni los nombres: mas q̃ el vno se llamaua Domingo. Y las historias hazen memoria dellos, debaxo deste nõbre, Domingo, y sus compañeros. Domingo se llamaua mas Yañes Sarracino. Domingo era el nombre proprio del Bautismo, Yañes Patronimico, por auerse llamado su padre Iuan, Sarracino era nõbre de su linage. Tenia mucha hazienda en Çamora: y por su ausencia, y cautiuerio, se entregò della el Rey don Ramiro: y despues de sus dias, el Rey don Bermudo, que sucedio en el Reyno, sucedio tambien en la hazienda de Santo Domingo: y quiso rescatarle con sus compañeros, y para esto embio sus embaxadores al Rey de Cordoua: mas quando llegaron, ya auian recebido la corona del martyrio. Sabido esto el Rey Bermudo diuidio la hazienda del Santo en muchas Iglesias pobres, especialmente dio muy buena parte a la del Apostol Santiago, como Patron de España, pareciendole cosa indecente, posseer los bienes de quien dio la vida por la Fe, y amor de su Dios. Fue su martyrio al fin del año del Señor de nueuecientos y ochenta y cinco [a], como lo averigua bien Morales. El Padre Fray Iuan Marieta confunde mucho esta historia. Trueca los nombres de los Reyes, el mes, y año del martyrio: y dize que este Santo se conuirtio de Moro a la Fe: y que en el Bautismo dexó sus bienes sin testamẽto, ni disponer dellos, y por estar vacante la possession dellos, los ocupò el Rey don Ramiro. Toma ocasion, para hazerle de casta de Moros: porque se llamaua Sarracino, por no acordarse de lo que tantas vezes aduierte Morales [b], que este sobrenombre Sarracino le tuuieron muchos caualleros Christianos viejos, y se halla en los priuilegios antiguos de los Reyes de Leon. Era Dominico Sarraceno caualliero Christiano de la ciudad de Çamora [c]: y el Rey don Ramiro no se entregò de sus bienes hasta que estando el en el cautiuerio, quedaron sin dueño. Duran hasta hoy en Zamora memorias deste su Santo.

[a] Morales lib. 17. cap. 2.

[b] En el lugar citado, y en otros.

[c] Morales lib. 16. ca. 42.

Reynaua estos años en Cordoua el Rey Hiscen, que otros llamã Ilcã.

Entre los Santos martyres de Cordoua cuentan algunos a Garcifernandez Conde de Castilla, que fue preso, y alanceado por los Moros entre Alcocer y Langa en la ribera de Duero, y murio al quinto dia, y fue lleuado a Cordoua, y sepultado en la Iglesia de los tres Santos martyres Fausto, Ianuario, y Marcial, y de alli lo lleuaron despues a S. Pedro de Cardeña.

Marieta lib. 2. de los Santos de España, cap. 30.

La muerte deste Principe cuentã el Arçobispo de Toledo, y el Obispo de de Tuyd desta manera. Entraron los Moros muy poderosos el año mil y cinco por aquellas riberas del poderoso rio Duero cerca de Osma, donde de tan buena gana hazian la guerra.

Año 1005.

El Conde Garci Fernandez con mas animo que fuerças ſalio de la ciudad de Burgos, donde era ſu principal, y ordinario aſsiento, a reſiſtirles, y darles la batalla, donde los encontraſſe. Hallolos en la ribera de Duero entre Alcocer, y Langa villa fortiſsima ſobre el rio en aquellas comarcas de Oſma. Alli les dio la batalla, peleando tanto por ſu perſona, que faltandole el aliento por las mortales heridas, que le dieron, le faltaron tambien las fuerças para mas pelear: y fue tomado viuo de los Moros: mas murio paſſados dos dias, perdiendoſe en el vn gran Principe, digniſsimo hijo de tal padre, valiente en la guerra prudente, y benigno en la paz, y ſiempre muy religioſo. De otras muchas virtudes le alaban: mas todo eſſo no baſta, para que ſea martyr, pues las heridas de q̃ murio, ſe las dieron peleando, ſino es que ſu intencion y zelo de la Fe, con que ſe opuſo a la muerte, merecieron laureola de martyrio. Veaſe lo que ſe dixo en el capitulo tercero deſte libro.

San Bernardo de Alzira, y ſus dos hermanas Maria y Gracia. Cap. XXXIII.

ENTRE muchos monaſterios inſignes que tiene la villa de Alzira, ay vno muy principal de los Padres Trinitarios, dõde eſtan los cuerpos de los glorioſos martyres S. Bernardo, y ſus hermanas Maria, y Gracia. La hiſtoria deſtos Sãtos eſcriuierõ muchos autores modernos, y dizen, q̃ ſe ſaco del archiuo del monaſterio de Poblete. El Doctor Pero Anton Beuter la refiere [a], Viciana [b], Marieta muy poco [c], Villegas [d], Fray Alvaro en la regla de S. Bernardo eſcrita en Romance. El Licenciado Eſcolano [a], el Maeſtro Fray Frãciſco Diago [b]. Y mas cumplidamente q̃ todos el Doctor Honorato Antonio Gilbau Canonigo reglar de la Ordẽ de S. Antonio, famoſo predicador, en el libro q̃ deſtos Santos cõpuſo. Fueron los Santos hermanos naturales deſte Reyno de Valẽcia, de vn lugar llamado Pintarra fes antiguamẽte puello entre Carlet, y Lombay (no entre Benimodo y Carlet) agora eſta derribado, y deſpoblado. Su padre Almançor era ſeñor de aquellos tres pueblos Carlet, Benimodo, y Pintarrafes, y Moro. Tuuo dos hijos, y dos hijas: las hijas ſe llamaron Zayda, y Zorayda: y los hijos Almãçor el mayor, y el menor Amete. Embiolos a la Corte del Rey de Valẽcia Lobo abuelo de Zaen, el que entrego la ciudad de Valencia al Rey don Iayme a aprender lo que deuia ſaber vn caualliero Moro, y eſtuuieron en ſeruicio del. Confiaua el Rey mucho del Amete. Embiole por embaxador a Cataluña, a tratar negocios de reſcates con el Conde de Barcelona. Llegado a Lerida reprehendio rigurosamẽte à algunos Moros, que ſe auian quedado auezindados entre los Chriſtianos. De alli paſſo a Tarragona, y ordenó Dios, que en medio del camino el, y vn criado que le ſeguia, ſe perdieſſen por vnos boſques, y les faltaſſe la luz del dia, para alcançar otra luz ſoberana en ſus almas. Quedoſe a dormir en aquellas eſpeſſuras: y luego le deſperto la muſica de los Maytines que cantauan a media noche los Religioſos del monaſterio de nueſtra Señora de Poblete, rezien fundado por el Rey dõ Alonſo de Aragon, abuelo del Rey don Iayme el Conquiſtador. Auiaſe quedado Amete junto al monaſterio, ſin ſaberlo, y como era coſa nueua para el aquella cantoria, oyola con mucha atencion, y admiracion. Venido el dia fuerõ el y ſu criado azia dõde oyeron las vozes. Luego toparon con las puertas del conuento. Pregunto Amete a los monges, que caſa era aquella, y que

[a] Libro 8 ca. 24.
[b] Libro 6 de los Annales del Reyno de Valẽcia ca. 25.

[a] Libro 1. ca. 32.
[b] Viciana libro de los pueblos.
[c] Libro 3 ca. 38.
[d] En la primera parte del Flos Sãtorũ.

y que gente? respondieronle, que era vn Templo de Christianos, donde alabauan a Dios a sus horas con aquellos cantos, y musicas espirituales, y viuiã juntos, apartados del mundo, exercitandose en ayunos, disciplinas, y otras mortificaciones, para ganar el Cielo. Y estas y otras cosas le dixeron los Religiosos con tal termino, y modestia: que el Moro gustando mucho de su platica, les rogó que le informassen mas de aquella vida solitaria, que le agradaua mucho. Despidio el criado desseoso de quedar alli de espacio, y hospedandole los frayles de buena gana, no tardó a pedirles que le catechizassen, y bautizassen. En ocho dias estuuo tan instruydo en la Fe, y ley de Christo, que lo atribuyan á reuelacion del Cielo: y con tan buen aparejo le dieron el Bautismo, y le pusieron el nombre de su padre San Bernardo. Pidio luego humilmente el habito, y dieronselo del Coro. Salio muy buen Religioso, obseruante, y deuoto: y estãdo aũ en el nouiciado, dezia: con liãça tẽgo en nuestro Señor Iesu Christo, que morire martyr. Hecho professo a peticion suya le hizieron portero, y limosnero, y alli se exercito mucho en la caridad enseñando, y remediando los pobres con tanta largueza, que a la fama acudian innumerables. Multiplicaua Dios en sus manos el pan, que de otra suerte no pudieran quatro monasterios como Poblete cõ sus rentas acudir á las extraordinarias limosnas, a que se alargaua Bernardo. Hizieronle procurador del mismo conuento, y nó por esso se oluidaua de los pobres. Visitaua tambien los enfermos, y cõ la señal de la Cruz los sanaua. A la fama de sus marauillas se ofrecian los enfermos para que los tocasse, y en particular los niños, por auerle Dios comunicado singular gracia, para curar los quebrados, y desuenejados: y oy en dia curan muchos inuocandole, y visitando su sepulcro.

Siendo procurador cuenta Beuter, que visitando las granjas para recoger los frutos, y rentas de los renteros del monasterio, vino a posar en vn meson de vn pueblo llamado Sarreal junto a Monblanc, en ocasion que el mesonero estaua muy enfermo en la cama. Entrõ a visitarle. Causõ su vista al mesonero notable sobresalto: y echandolo de ver el Santo, le pregũtõ con blandura la causa. Respondio el con lagrimas, que auia sido frayle de Poblete: y que por disgustos que tuuo con el Abad, le salio de la Religiõ: y acompañadõ de vna muger perdida, ella ganaua para el en vna mancebia, y el para ella, y para el diablo en aquel meson: pero que si le perdonaua el Abad, el estaua aparejado para boluer a seruir la Religion. Ofrecioselo Bernardo, y por ganar aquel hermano perdido, boluio con presteza al monasterio, que esta cerca de alli. Recabõ su perdon, y sin detenerse, boluio a darle las buenas nueuas. Mas hallole ya muerto, y enterrado. Afligido desto se fue Fray Bernardo a casa del Cura, y le requirio le entregasse el cuerpo, por ser de Frayle de su Orden, y monasterio. Riose el Cura, y dixo: Frayle dirá, ladron, y rufian fi. Estuuieron altercando, y al cabo dixo Fray Bernardo, que si no lo hallauan enterrado con habito de aquella Religion, no se lo diessen. Bien sabia el Cura, que le auia enterrado con mortaja, mas por desengañar al Frayle, vino en ello: y desenterrandole, le hallaron vestido con el habito de Frayle Bernardo. Quedaron todos atonitos, y sin mas replicas, le libraron el cuerpo al siervo de Dios, acrecentandose con este sucesso la opinion que de su santidad se tenia.

Luego la embidia de sus hermanos começò a exercitar a F. Bernardo, achacaronle, que dilapidaua los bienes del cõuẽto, y le pidierõ cuẽtas, por quitar de peligro, y de las manos francas del limosnero procurador, la poca hazienda q̃ a su parecer podia quedar. Fueron a

reconocer los cofres vazios, y abriendolos fueron hallados llenos de dinero. Aſſombrados hizieron la meſma viſura en los troxes, y vieron que no cabian de trigo, vino, y azeyte.

Llamado Fray Bernardo al martyrio pidio licencia al Abad para venir a viſitar ſus deudos Moros, y ocuparſe en ſu conuerſion. Conuirtio en Lerida, y bautizó vna ſu tia Mora principal, y rica. Llegò a Carlet, y hallo muerto a ſu padre, y heredado a ſu hermano mayor Almançor, y en ſu compañia Zayda, y Zorayda. Recibieronle con mucha alegria: porque ſe perſuadieron, q̃ venia a renegar la Fe, y bolueꝛſe a ſu ſecta: y no tardaron a platicar de la Religion. No pudieron hazer vacilar a Fray Bernardo, ni apartar vn punto de ſu buen propoſito: como ni a ſu hermano del ſuyo malo. Solas las dos hermanas ſe paſſaron al vando de S. Bernardo, y alumbradas de la Diuina gracia recibieron el Bautiſmo, llamandoſe Gracia, y Maria, ſegun parece por el epitafio, que fue hallado en el ſepulcro, q̃ fue abierto en nueſtros dias. Bramaua de corage Almançor, de ver a ſu hermano, eſcarnecer ſu ſecta. Vn dia deſpues de muchos debates, arrebatado de ſu furia començò a gritar: quitadme de ay a eſſe enemigo, ſino hare en el vn caſtigo que ſea nombrado en los ſiglos venideros. Retiroſe el Santo a vn apoſento, por dar lugar a ſu furia a ſu colera. Y paſſados algunos dias, dixo a Almançor como ſu venida no auia ſido a otro fin, que alumbrar a ſus pariẽtes: pero pues cerrauan los ojos a la luz, y atapauan los oydos a la verdad, queria bolueꝛſe a ſu monaſterio: y que creyeſſe que algũ dia le peſaria en el alma, de no auerſe aprouechado de tã buena ocaſion. Almançor le dixo, que ſe fueſſe, y agradecieſſe, que por ver que era ſu hermano, no le quitaua la vida.

Para la partida ſe concertò con las hermanas, que por huyr el peligro de apoſtatar, ſi quedauan entre Moros, ſe apreſtaſſen para yrſe con el. Y ellas cõ valor, y conſtancia, menoſpreciando todos los bienes temporales, poralcãçar los eternos, ſiguieron al hermano vna noche eſcura. Llegaron a vn pueblo vna legua de alli llamado Guadaçuar, y no teniendoſe por ſeguros de la diligẽcia y peſquiſa que auia de hazer el hermano, quãdo los hallaſſe menos, caminarõ haſta Alzira, que es media legua mas adelante, y ſe eſcondieron entre vnos xarales, donde eſtuuieron eſcondidos dos dias, haſta el tercero, que pareciendole a Fray Bernardo, que ya tenia bien deſmentidas las eſpias que auria embiado Almançor, para hallarlos, dexó alli a las hermanas, y determinò de llegarſe a vnas caſerias cercanas, a buſcar de comer. A penas atraueſſò el camino Real, quando fue deſcubierto de los perros, que veniã a darle caça. Venia entre la grãde tropa de los que le buſcauã el meſmo Almançor. Huuierale luego alanceado, ſino le detuuiera el cuydado de las hermanas. Dixole, que ſi ſe las bolueꝛia, y tornaua a ſu ſecta, le perdonaria. Reſpondiole: quiſiera yo, que tu tambien te huuieſſes aprouechado de mi venida. Mas pues no quieres que ſeamos hermanos en la Fe, ſepas que los tres eſtamos determinados de morir por ella. Mandole maniatar, y que guiaſſe a do eſtauan las hermanas. Por el camino le maltrataron, y muy abofeteado, y apaleado, llegó al boſque, y como fue viſto de las hermanas, le ſalieron al camino con lagrimas, doliendoſe de verle tan mal tratado. El Santo las tenia ya bien inſtruydas para aquel trance, y con graues razones breuemente las exortò a morir por Ieſu Chriſto: y por la confeſsion de ſu fe ofrecieron todos tres las gargantas al cuchillo.

Los criados de Almançor amarraró a Bernardo a vn arbol de aquel boſque para quitarle la vida: y llegando a el vn barquero, que por razon de ſu oficio traya conſigo vn moço, y vn clauo,

man-

ſtrum ſuperiorem, ſed ſolum ſuperficiem ſuperiorem ſecat. Et ſi ſecat ſuperficiem ſuperiorem, ſecat ſolum ſuperficiem ſuperiorem, ſed non ſecat ſuperficiem inferiorem. Et ſi ſecat ſuperficiem inferiorem, ſecat ſolum ſuperficiem inferiorem, ſed non ſecat ſuperficiem ſuperiorem. Et ſi ſecat ſuperficiem ſuperiorem & inferiorem, ſecat ſolum ſuperficiem ſuperiorem & infer

muerte por Christo. Este santo zelo, y caridad Christiana les puso fuego en los pies, para ponerse luego en camino, acordandose del heruor, con que desearon estas ocasiones los santos Patriarchas Domingo, y Francisco, y otros muchos fieles en aquellos siglos dorados, que no era tan admitida en el mundo como ogora la perfida secta de los politicos, que so manga la abraçan muchos, que se jactan de varones apostolicos, y defensores de la fe en las prouincias de los hereges, queriendo viuir en paz con ellos, y buscando su proprio comodo, oluidados de la obligacion que tienen de procurar la vtilidad espiritual de sus proximos, y dar a Dios la honra que en millares de ocasiones se le deue, que son dos casos en que la ley diuina afirmatiua obliga a confessar la fe. Quien creera que en Francia, en Alemaña, y en otras prouincias anchissimas de los hereges, no se les ofrece ninguno destos casos a los Christianos? pues como quadra con esso, morir tan pocos por predicar, y defender la fe? Es sin duda la causa, que se anteponen las cosas tẽporales a las espirituales, las humanas a las diuinas, las caducas, y perecederas a las eternas, el proprio comodo al comun, y la paz, y quietud particular a la honra de Dios nuestro Señor: porque vn hombre vil, vn desalmado, vn perfido herege, vn Atheista llamado Machiauelo les enseña contra toda ley diuina, natural, y humana, que el Principe seglar fiel, o infiel, sabio, o ignotante, puede permitir a sus vassallos naturales baptizados, viuir en la ley que quisieren, aunque tenga poder, para compelirles a guardar la religiõ Christiana q̃ professaron siendo verdad, que este perniciosissimo error, por ser el que mas se opone a la autoridad, preeminencia, libertad, y obediencia de la Iglesia Catholica, y del vicario de Iesu Christo, añade nueua obligacion a los Doctores Catholicos, a defender la fe, fuera de aquellos dos casos tan repetidos en la Theologia Christiana, y sagrados Canones. Obliga la piedad Christiana a que procuremos la honra de nuestra madre la Iglesia, y de la fe en que la Iglesia Catholica Romana sea acatada, obedecida, y tambien su cabeça, q̃ es el Vicario de Iesu Christo, Doctor, y maestro supremo de toda ella, a quiẽ incumbe el gouierno de toda la republica Christiana, y la defensa de la Fe Catholica. Muy lexos esta de la ley de la piedad humana el hijo, que deshonra a su madre: y no se acuerda de los beneficios q̃ ha recibido de Dios nuestro Señor, y Criador, el que no se entristece, y desconsuela de la menor afrenta, o injuria que se haze a la santa Sede Apostolica, como lo confessaua el Christianissimo Rey Luys de Francia, escriuiendo al Papa Alexandro Segundo a, en aquellos siglos dorados, y limpios de la pestilencial doctrina de los Politicos, y Estadistas. Es tã bien verdad muy llana, lo que el Papa Clemente Quarto escriuio al fortissimo Rey don Iayme el conquistador en aquella exortacion tan docta, y pia que yo refiero en mi defensa de la Fe contra los Moriscos b, y en esta Coronica; donde dize. La Iglesia, y la Fe, y los negocios de ambas estan conjuntos con tan indiuisible vnion, que si la vna esta sin honra, no puede la otra quedar honrada. Porque no se puede derogar a la dignidad de nuestra santa Fe, sin que se haga muy grande afrẽta a la Iglesia. Ni se puede hazer injuria a la preeminencia, y libertad de la Iglesia, sin que de la propria suerte quede deshonrada, y injuriada la Fe, quanto es de parte del hombre impio que a tales maldades se atreue.] Pues siendo verdad que todos los hereges de la Europa han sacudido el suaue yugo de la Iglesia, y le niegan la obediencia, sin querer reconocer su autoridad, y dignidad, quanta afrenta resultara desto a la Fe Catholica? todos veen, en quan poco, y por quan vil cosa

a La carta trae Surio tomo 6. dia 29. de Deziembre post Acta Sancti Thomæ Cantuarien. es digna de ser leyda.

b despues de la fin del 3. tratado.

ſa es tenida en aquellas prouincias, la Fe quan facilmente ſe paſſa de la Fe a la heregia, y de la heregia a la Fe, ſin que ſe tẽga lo vno en mas que lo otro aun entre los que ſe llaman Catholicos. Caſaſe el herege con la muger Catholica. El padre es Catholico, el hijo herege. En muchas partes en Francia ay meſoneros, que para que de toda gente acuda a ſu logis (aſsi llaman el meſon) a poſar, ſe conciertan entre ſi, de ſer el marido Catholico, y la muger Lutherana: y en la vida ſon vnos. Todos comen juntos, conuerſan, y en nada ſe euitan, ni ſe diferencian como ſi no diſcrepaſſen en lo eſſencial, y ſubſtancial de la religion el Catholico, y el herege, mas que los frayles que profeſſamos diferentes reglas en lo accidental, los hereges ſe llaman los de la religion, los Chriſtianos los Catholicos, y ſi a eſtos preguntays, porque no procuran reduzir a los otros al camino de la verdad, os reſponden vna grande blasfemia, diziendo que cada vno ſe ſaluara a ſu buena intencion, q̃ ay libertad de conſciencia, y que aſsi en eſſo no van deſcarriados. Quien no tandra por muy falſo, y fingido Chriſtiano al que tal dize, y cree? los hereges gente ſon muy conocida, y publicamente, profeſſan ſus errores. Mas los que ſe dizen Catholicos, que ſiguẽ las reglas de la ſecta de los Politicos, ni ſon Chriſtianos, ni hereges, aunque ambas a dos coſas fingen ſer. No ſon Chriſtianos: porque no tienen, ni guardan de veras la religion de Chriſto, pues por qualquier leue ocaſion la dexan: y en qualquier peligro la deſamparan, y ſe paſſan al bando contrario. Como los Samaritanos antiguamente, los quales, como refiere Ioſepho viuian con eſta traça, que en las aduerſides, y perſecuciones de los Iudios, los negauan de parientes, y en ello dezian verdad entonces. Quando veyan, que les yua biẽ, y q̃ les era fauorable la fortuna, ſe les vendian Por parientes, y amigos, y ſe juntauã con ellos. Lo qual

Antiquit. lib. 12. cap. 8.

ſe experimentó claramente, quando ſupieron, que Alexandro Magno fauorecia a los Iudios, y les concedia grãdes priuilegios. Tales ſon los Politicos de nueſtros lamentables tiempos: quando ven, que de arrimarſe a los Catholicos, les ha de venir prouecho, los defienden: mas ſi temen algun daño, o menos prouecho, por ſer ſus amigos y confederados, los deſamparan, o lon impugnan como los hereges: de ſuerte que ſiguen la religion que huele al proprio comodo, tras ella ſe van, como aquella flor tras el ſol; que traça de Catholicos. Quien a eſtos los tendra por Chriſtianos? pues a que mayor deſuentura, y vileza podian llegar hombres fieles que en tampoco tienen la Fe, en Reynos, donde tanto florecio, por auerſe apartado del gremio, y obediencia de la ſanta Igleſia, y priuado del alto magiſterio, y diſciplina del Vicario de Ieſu Chriſto, y entregadoſe a los operarios de la iniquidad, a los miniſtros de la maldad a los infernales lobos carniceros que les enſeñan las heregias, y ſciſma, y a menoſpreciar aſsi la Fe? veaſe pues, quan grande obligacion les corte en aquellas prouincias a los Doctores Catholicos. Si los Chriſtianos de Cordoua, ſi eſtos religioſos de Teruel por auiuar la Fe de ſus proximos, que pueſtos en la ſeruidumbre Mahometana vacillauã por temor de las crueldades que contra ellos ſe executauan: ſi para ponerles animo en la confeſsion de la Fe con ſu exemplo, la predicauã, y la confeſſauã en publico, abominando de ſu falſo profeta, y prouocando la yra de los crueles Reyes, y juezes Moros, para que derramaſſen ſu ſangre en eſta demanda: no pedira Dios nueſtro Señor rigoroſa cuenta, a los q̃ viendo tanta ignominia de la Fe, de la Igleſia, y la perdicion de tãtas almas, en aquellos Reynos, callan? aqui eſtaua la Igleſia pobre, cautiua, pequeña, flaca, y con todo mugeres flacas, donzellas tiernas ſalian de la clauſura de

ſus

sus monasterios, à boluer por la honra de la fe, y dar testimonio della, derramando su sangre. Y alla tantos Doctores Christianos, los Reyes Christianissimos, hijos de la Iglesia, la Christiandad superior en fuerças, y que aya tan poco odio contra la pestilencial secta de los Politicos, y tan poco zelo de la fe en conuertir, o confundir a los hereges, y preseruar los fieles de su contagion pestifera, muy culpable es su omission, y negligencia: y los que por officio tienen obligacion de dar bozes, y anunciar tan graues maldades, y por temor de los hombres callan, les pedira Dios nuestro Señor muy estrecha cuenta, confundiendolos con estos, y otros millares de exemplos. Porque esto es propriamente, segun S. Augustin, esconder la luz debaxo del celemin, tener en mas los comodos del cuerpo, que la predicacion de la verdad, lo qual acaece, siempre que vno dexa de predicar la verdad, por temor de no recibir alguna molestia en las cosas temporales, y corporales. Porque el que por temor de los hombres no predica la verdad, cae en la indignacion de Dios nuestro Señor: segun atestigua S. Pablo, diziendo a: *Reuelatur ira Dei de celo super omnem impietatem hominum illorum, qui veritatē in iniustitia detinent.* Reuelase desde el cielo la ira de Dios sobre toda la impiedad de aquellos hombres, que detienen la verdad en injusticia. Pues quanta desta ira justa de Dios se descubrira, executando rigurosos castigos, sobre los que celan, ocultan, y oprimen la verdad Catholica en estas ocasiones, en que obligan la ley natural, y diuina a confessarla, predicarla, y morir por ella. A esto nos amonesta S. Cyrillo b, diziendo: por la predicacion de la verdad, se deue oponer el ministro Christiano a toda persecucion, y a todos los peligros, y es muy justo, que assi se haga: pues dize la Diuina verdad vestida de carne c, que para esto se hizo hombre, y vino al mundo: *Ego in hoc natus sum, & ad hoc veni in mundū, vt testimonium perhibeam veritati.* De aqui les vino a los Apostoles, predicar y cōfessar a Iesu Christo nuestro Señor con tan grande virtud d, y denuedo que recibieron del cielo, y proponer la palabra de Dios *cum fiducia*, con osadia, dize S. Thomas. Encomendaua S. Pablo a los de Epheso b, que pidiessen a Dios nuestro Señor en sus oraciones, que le diesse gracia para predicar el Euangelio con la audacia que conuenia. Esta es la audacia, y valor de los santos martyres, q̄ cōtanta costācia, y zelo de la fe derramaron su sangre, dando tan illustre testimonio della. De nuestro santissimo Patriarcha, y padre cantamos en su Oficio: *Sitiebat seruus Christi martyrium, sicut sitit ceruus ad aquæ fluuium.* Buscaua el sieruo de Dios el martyrio con tanta sed, como el ciervo herido el agua. Con esta sed passo a Francia, en tiempo que se abrasaua en heregias como agora, y auia la misma tibieza, y couardia en los fieles, que hay agora. Pero viuimos en vn siglo tan desdichado, que no nos cuidemos, de poner la luz debaxo del celemin, tan flacas, y debiles estan las fuerças de los Doctores Catholicos. Estamos tan sumergidos en el profundissimo sueño del descuydo y oluido: tan remissos, y cō tā poco zelo de la hōra d nuestro Dios y Señor: ha se apoderado de la mayor parte del orbe el veneno de la secta de los Politicos de tal manera, que casi todo lo ha llenado de couardia, temor, y pusillanimidad: y parece, auerse ya cumplido en las mas prouincias d la Europa aquel tremēdo vaticinio de S. Iuan e. *Vidi*, dize, *quatuor Angelos tenentes quatuor ventos terræ, ne flarent.* Vi quatro demonios (o Principes impios Politicos, segun Dionysio, y Aymon) detiniendo los quatro vientos de la tierra, que no soplassen: esto es, impidiēdo a los Predicadores, y Doctores Christianos, q̄ no predique, y defiēdan la doctrina pia, con que viuen, y respiran las almas. Vemos inflamarse el

a Ad Romanos cap. 1.

b Ioannis 15.

c Ioannis 18.

d Actorū 4.

b A Ephesios cap. 6.

e Apocalipsis 7.

el orbe en heregias, y declinãdo a nueſtra auaricia, repoſo, y regalo no podemos ladrar, coſa que tanto condena el Señor por Iſayas a, en particular en los Prelados, y Paſtores. Tambien a los Reyes les corre grande obligació en eſto, a los quales Dios ha encomendado la defenſa de la fe, y el amparo de ſu Igleſia. Y aſsi no les es licito ſufrir la grande afrenta de la fe, que reſulta de las heregias toleradas, ni diſſimular tantos oprobrios como ſe dizen, y hazen contra Ieſu Chriſto, pudiendo caſtigar a los hereges, *iniurias Dei, neque vſque ad auditum perferre debemus*, dixo S. Chriſoſtomo. Coſa es muy impia diſsimular las injurias de Dios. San Geronimo contra Vigilancio dixo: mi injuria la recibi con paciencia: mas la impiedad contra mi Dios no la puede ſufrir. Y el Emperador Theodoſio: no te es licito, tener en poco la injuria hecha a la diuinidad, ni dexar ſin caſtigo la maldad. En concluſion digo, que en aquellos Reynos donde los hereges viuen en paz, no es tan impugnada la fe, y la religion por la heretica falſedad, quanto por la negligencia de los que pudiendo tardan en aplicar los remedios, que podrian librar la verdad, y la religion de aquellos daños. Los remedios que para eſto enſeñan las diuinas letras, ſon caſtigos, rigores, guerras, y las leyes ciuiles, y canonicas, fuego. Da bozes S. Cyrillo Alexandrino en nombre del Concilio Epheſino b: quando la fe es injuriada, ſe menoſprecia la reuerencia de los padres como inutil, y peligroſa: y ſe euita el amor a los hijos, y hermanos. Porque vino Chriſto nueſtro Señor a apartar al hombre contra ſu padre, y la hija contra ſu madre, y quiſo que les tengan odio, ſi los deſuian de la verdad de la fe, como eſta claro en el Euãgelio c. Y añade S. Geronimo a Elioro, que los hijos deuen poner las manos en ſus padres, y romperles los dientes, ſi hablaren contra Ieſu Chriſto. San Ermenigildo tomò las armas contra ſu padre por defenſa de la fe, y de la religion, y auiendo llamado a los Griegos, procurò echar del Reyno a Leouigildo ſu padre, como lo refiere S. Gregorio Turonẽſe a, Aymoynio b, y S. Iſidoro en Chronico Gotthorum era 608. Enrico Quinto mouio guerra a ſu padre Enrique Quarto Emperador deſcomulgado, y perſeguidor de la Igleſia. Y en eſtos lamentables tiẽpos los que creen a los impios Caluino, y a Machiauelo, abraçan la paz, que Chriſto condenò, y no oſan pelear por la fe, ni por la religion, viendola tan cayda, y menoſpreciada la Igleſia Catholica, y vltrajados ſus verdaderos miniſtros por los de aquella Igleſia Satanica, que ſolo tratan de la extincion de la fe, y ruyna de la religion Catholica. Todo eſte daño viene tambien de la negligencia de los Prelados, y Doctores Catholicos. Solian antiguamente nueſtros mayores, quando ſe tratàua algun negocio de la fe, comouerſe todos de tal manera, que no ſe contentauan, haſta juntar todas las fuerças de la Igleſia, y todos a vna ſalir a la reſiſtencia. Para echar los otros enemigos de los terminos de la Igleſia, no deſamparauan la reſidencia de ſus Igleſias. Para deſterrar la heregia, dexauan ſus ouejas, los altares, y Obiſpados, y trauеſauan haſta las naciones muy remotas por mares, por tierras, por frios, calores, por mil deſcomodidades, con grandes gaſtos, y peligros. Los Emperadores, y Reyes Chriſtianos ſe moſtrauan riguroſiſsimos contra los hereges, perſiguiendolos con edictos, leyes, multas, y caſtigos. Los Doctores de todas las ordenes, y eſtados acudian a apagar el incendio con feruoroſiſsimos ſermones, yexortaciones, con doctos libros, y tratados impugnauan la heregia, y comouian el mundo a ſu extirpacion. Agora toda aquella piedad chriſtiana, todo aquel hernor, y zelo de la fe ſe entibió en las prouincias que ſe abraſan de las heregias. Deſque Luthero,

a cap. 56.

b Ad Neſtoriũ.

c Matthei 10. Lucæ 14. et ibi Hilarius, Chriſoſtomus, Theophilactus, et alii patres.

a Lib. 5. hiſtoriæ cap. 37. et lib. 6. cap. 43. et lib. 8. cap. 28.

b Lib. de geſtis Francorũ cap. 38.

thero, y Caluino apeſtaron el mundo, hu ſido cauſa la ambicion mundana, la ceguedad de ſoberuia, yra, inuidia, y auaricia, deſtemplança, ſenſualidad, in deuocion, y obſtinacion, y tantos los males eſpirituales que han ocupado a ſus ſequaces, que deſde entonces vemos debilitada la Igleſia, y a las republicas Chriſtianas enflaquecidas. En particular deſque los hombres creen, y guardan la deſuariada ſecta de los Politicos, que les enſeña, que la cauſa de la ſacro ſanta religion ſe ha de tratar politica, y ciuilmẽte. Y tienen por ruſtica ſimplicidad, y libertad (como refiere el graue Doctor Thomas Eltapleton) que a qualquier heregia, que ſe deſcubre, a qualquier nouedad de falſa doctrina, ſe enciendan los hõbres en zelo de la religion, y de la fe, y por todas vias, y modos procuren conſeruar la integridad de la fe ſana, y ſin macula. Quiere eſta perfida genre, que a tiempos ſe diſsimulen muchas deſtas coſas, que a ſu parecer dellos ſon niñerias: que ſe mire como fin principal la paz publica: dizen, que no es bien ſe irriten los carbones: que eſtas heregias ſon dificultoſas de arrancar: porque ſon poderoſos los que las ſuſtentan, y pertinaces los profeſſores dellas. Y para coſa, que tan poco haze al bien publico, no hay que matarſe tanto. Ni a los legos incumbe el cuydado, y defenſa de la religion tan preciſamente, que para reprimir las heregias, ayan de poner en riezgo la paz de la republica, y auenturar el biẽ comun, por conſeruar la fe. Antes enſeñan, que el hombre prudente, y politico deue ante todas coſas mirar por el biẽ de ſu patria, y de los ciudadanos: acomodarſe al beneplacito de los Principes: y por cauſa de la religion no tomar contiendas, ni reñir pendencias, dexando aquel cuydado a ſolos los Eccleſiaſticos, y aun a ſolo Dios: el qual vẽgara ſus injurias, ſi por nueuas doctrinas injurian ſu fe] con eſtos, y otros errores impios quieren los perfidos politicos, que ſean gouernadas las coſas de la religion, y de la fe con negligencia, y deſcuydo: y en execucion de las reglas de ſu ſecta, y doctrina impia deſamparan la Igleſia, viẽdola tan afligida, y pobre en ſus prouincias, entregã a los enemigos la fe, y les ayudan a que la nieguen, los pocos que ſe llaman Catholicos. Pues q̃ buſcamos fe, ni zelo de la fe en tierras, donde ſe admiten tan perfida doctrina, y errores tan peſtilenciales? de ay viene, que ay tan pocos, que amen el martyrio. Quieren los hombres doctos, y Eccleſiaſticos en aquellas partes tratar las coſas de la fe con demaſiada prudencia, y circunſpeccion: porque no los arguyan de imprudentes, y temerarios. No ſe diga dellos que ſu zelo no es ſegun la ſciencia: que ſe entregan a la muerte temerariamẽte, como de Santo Thomas Cantuarienſe lo dixeron algnnos [a]. Y de S. Ermenigildo quiſo ſeñalar vn Autor [b], que la ſimplicidad, y libertad que tenia ſin modo, ſe le conuertieron en mal fin, e infauſto, y en muerte. Sus palabras en Latin ſon eſtas, a ellas me atengo, ſin añadir, ni quitar arromançandolas. *Inerant Ermenigildo ſimplicitas, & libertas: quæ niſi modus adſit, in exitium vertũtur.* Mas Dios nueſtro Señor con muchos milagros, y el Vicario de Ieſu Chriſto canonizãdolos a ambos, moſtraron, quan engañados fueron los juyzios, de los que ſiguieron aquella prudencia mundana, y que la muerte deſtos dos ſantos fue glorioſo triunfo de martyrio, y que guardaron el modo de los fortiſsimos martyres, el vno en defender la libertad de la Igleſia, y el otro la fe y no ſiguieró la adulaciõ de los hereges Politicos. De S. Ermenigildo eſcriuio San Gregorio Papa el Magno [c], alabando ſu conſtancia y atribuyendo a ſu martyrio la conuerſion de ſu hermano, el inclito Rey Ricaredo, y de los Arrianos de Eſpaña. Y noſotros podemos atribuyr a lo meſmo la grande fe, y ſanto zelo del Rey don Pelayo reſtaurador

[a] In Propugnario Catholico feria 6. poſt dominicã Paſſionis.

[a] Deſto veaſe la peroracion que va a la fin del 2 tratado de mi defenſa de la fe en la plana 448.

[b] Mariana de rebus Hiſpaniæ lib. 5. cap. 12.

[c] Lib. 3. Dialogorũ cap. 31.

rador de Eſpaña, y la marauillosa deſcendencia tan larga, y continuada de los Reyes Catholicos de Eſpaña, deſde el Rey Ricaredo hasta el Rey don Felipe Ermenigildo nueſtro Señor. Y ſi eſto es aſsi, podemos tambien dezir con el ſanto Doctor al miſmo tono, que eſte fruto no acaeciera, ni fuera el gran Rey Ricaredo progenitor de tan innumerable multitud, y grandeza de Reyes tan Catholicos, ſi eſte grano de trigo (digo S. Ermenigildo) cayendo en tierra, no fuera muerto. Veaſe ſi ſu muerte, ſiendo glorioſo martyrio, deue llamarſe en Latin exitium, auiendo nos acarreado tan incõparables bienes. Y aſsi con razon el miſmo Autor en la verſion en Romance habla mas piamẽte, llamandole ſanto y martyr. Quiero ſacar de todo lo dicho eſta conſequencia, que muchos, que en las prouincias de los hereges, ven muy de eſpacio injuriar cada dia la Fe, y la Igleſia, y callan, y no oſan oponerſe contra los hereges, ni dar bozes por reſpeto de ſus comodos particulares, ſon conuencidos de enemigos de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, y que niegan ſu Fe, y ſu diuina Mageſtad, y acatamiento: pues dexan de cõfeſſarle en tantos lugares, y tiempos, que les obligan, a boluer por ſu honra, por ſu Fe, y por ſu Igleſia. Diganme les ſuplico, no niega a Ieſu Chriſto, el que ve que aquellos impios hereges niegan ſu preſencia Real en el Santiſſimo Sacramento, y el diuino culto, y reuerencia que ſe le deue, y no reſiſte? no ay hombre Catholico Eſpañol, q̃ por defenſa deſta verdad, y en caſtigo de ſolo eſte error no derrame toda ſu ſangre. No niega a Ieſu Chriſto, el que ſabiendo muy bien, que todos aquellos miſerables hereges no creen la virtud de la Santiſsima Cruz, y abominan della, y la hazen pedaços, y maltratan, y no ſe mueue? no niega a Ieſu Chriſto nueſtro Señor el que viendo, que a ſu Vicario, y Vice Dios en la tierra le niegan los hereges, y murmuran con tantas injurias, y blaſfemias del Sumo Pontificado, y no acude a ſu obligacion, a boluer por la honra de Chriſto, y de nueſtro ſupremo Prelado, paſtor, y ſeñor? ponen ſus blaſfemas lenguas en los Angeles de Dios, y en ſus ſantos, quitandoles toda reuerencia, e inuocacion. Del Purgatorio quitan los ſufragios: de la Igleſia militante muchos libros Canonicos: todos los Sacramentos niegan, y condenan, todas las ſantas tradiciones: el Sacerdocio, el ſacrificio, los votos monaſticos, los ayunos, los dias de feſtas, los templos, los altares, las reliquias, las imagines. No han dexado mueſtra de nueſtra verdadera, y antigua Fe, ni ſeñal de la piedad Chriſtiana. Pues el que ve todas eſtas injurias de Ieſu Chriſto, y diſsimula, y calla, y en ocaſiones tan obligatorias dexa de confeſſar ſu ſanto nombre no es indicio claro, que le niega? ciertamente q̃ eſte tal conoſcera, q̃ niega a Ieſu Chriſto muchas vezes, ſi ſabe que coſa es negar a otri. Entienda pues, que coſa es negar a otri, y entonces conoſcera bien, que coſa es negar a Chriſto. Oya a S. Iuan Chriſoſtomo, que dize: que coſa es, negar a otri? quien ya negó a otro, es a ſaber a ſu padre, hermano, o criado, o qualquier otro, ſi le ve dar de açotes, o caſtigar con varas, o padecer qualquier otro mal, no acude, ni le fauorece, no ſe dobla, no ſe le da nada, ni de ninguna manera ſe mueue, mas que el que del todo eſta apartado del, y le aborrece. Pues que otra coſa es ſu omiſsion de los fieles q̃ viuen entre los hereges, en aquellos caſos, moſtrandoſe tan agenos de la Chriſtiandad, ſin ninguna aficion, ni religion del nombre Chriſtiano, ſin culto, ſin reuerencia, ſin amor? anteponen todas las coſas a la religion, en tãto vilipendio della, que no daran vn paſſo en ſu defenſa, ni ſe pondran a peligro ninguno, ni por ella quieren oyr vna palabra ofenſiua, ni ver vn mal roſtro, perſuadidos, que a ellos no to-

Lib. 3. Dialogo rũ cap. 31.

ca,

ca cuydar de la hõra de Dios, ni de la Fe. Eſtan hechos vnos Atheiſtas: porq̃ como ſe cõpadece creer en Dios, ni llamarſe Chriſtiano, hõbre q̃ dize, y cree, q̃ a el no toca cuydar de la religion q̃ profeſſa, y de la qual ſe llama Chriſtiano? y q̃ no ſe le da nada q̃ eſte cayda, o leuantada. Afirman los impios Politicos, q̃ eſte zelo y heruor de la religiõ, no parece bien en vn hombre ciuil, politico, o ſeglar: y que el zelo de la religion es locura, furor, y demencia. Son las miſmas palabras q̃ Beda dixo [a] de la yra: Omnis amaritudo, ira, & indignatio, & clamor, & blaſphemia, ſpiritus immundi furor eſt. Y por eſſo aunque veã que los hereges injuriã la Fe, y todas las coſas ſagradas ſe eſtan a la mira, y cõdenan al que quiere boluer por la religion. Todo ſu Dios, y ſu cuydado es, conformarſe con la voluntad de los poderoſos, agradar a los hombres, obedecerles mas que a Dios: temer mas a los q̃ pueden quitar la vida, que al Señor q̃ los puede condenar a muerte eterna. Solo atiendẽ a ſu quietud, y proſperidad de ſus caſas, de ſus hijos, de ſu patria, y q̃ la Fe, y el culto Diuino padezcan detrimẽto, no ſe les da nada. Los Principes politicos ſon los q̃ mas ſuſtentan eſta pernicie: y por alcançar, o conſeruar el Principado q̃ tienẽ en la Repuplica, ſe corren de cõfeſſar la Fe, q̃ tienẽ en el coraçon. Dellos dize S. Iuã [b]. Ex principibus multi crediderũt in Chriſtum: ſed propter Phariſeos nõ confitebãtur. Dilexerũt autẽ glatiã hominũ magis quã gloriam Dei.] A ellos mirã muchos de los Doctores y miniſtros Eccleſiaſticos, en particular los q̃ poſſeen bienes tẽporales, y por no perderlos, callan, temen, y ſe eſtan tambien a la mira acouardados, alebreſtados, no ſin nota, y graue daño de la Chriſtiandad.

[a] In commẽtar. Luc. 4

[b] Ioannis 12.

Ea pues Chriſtianos miniſtros, q̃ en eſta guerra ſon tã delicados, y tienẽ flaco eſpiritu de Fe, conſideren el pacto con que ſe eſcriuieron debaxo del Imperial trofeo de la Cruz. Atiendan la condicion con q̃ entraron, y ſe aſſentarõ en la ſanta milicia Chriſtiana. Exercitẽ ſus fuerças: peleen valeroſamente, para que puedan gloriarſe con aquel fuerte Capitan, que dize: Si ſe oponen contra mi exercitos, no temera mi coraçon. Si contra mi ſe leuanta guerra en el fauor del Señor eſperare alcançar victoria. Si conſideraſſemos como en la muerte nos ha de abraſar, y conſumir vna lenta y graue calentura, no temeriamos tanto el golpe momentaneo del afilado y reluziente cuchillo por Chriſto, y por la confeſſion de ſu ſanta Fe. Dexen pues ya eſſa humana y profana prudencia: ſigan la que Chriſto nos enſeñó, y pidio. *Eſtote prudentes*, dize [a], *ſicut ſerpentes*. Sed prudentes como las ſerpientes. Porque como la ſierpe, dize S. Iuan Chriſoſtomo [b], toda ſe encoge, y entrega, ni cuyda de niguna manera, ſi ſu cuerpo lo han de hazer todo tajadas, con tal que ſu cabeça la guarde entera. De la propria ſuerte tu Chriſtiano, exceptа la Fe viua, no ſe te de nada perder lo demas, ora ſea la haziẽda, o el cuerpo; o la propria vida, ſi es neceſſario: porque la Fe es la cabeça, y rayz, la qual ſi eſta guardada, y entera: aunque pierdas todas las coſas, todas las cobraras con mayor gloria.]

[a] Matth. 10.

[b] Homilia 34. in Matthæum.

Conſidero aqui como ſe reyra el lector, diziendome con el Eccleſiaſtico: [c] *Vbi non eſt auditus, non effundas ſermonem.* De que ſirue predicar en deſierto? Eſtamos aqui en Francia, en Alemaña, o Polonia? A quien endereçays eſſas razones? Bien veo todo eſſo. Mas tãbien ſe, que eſtando Francia en los miſmos trabajos de heregias que hoy padece, y los Catholicos della aſsi flacos, y acouardados como agora eſtan, en tiempo de los hereges Albigenſes, deſpertó nueſtro Señor Ieſu Chriſto aqui en el Reyno de Eſpaña el eſpiritu de nueſtro grande Patriarca Santo Domingo, y en Flandes, el de Iayme de Vitriaco varon muy ſanto, a perſuaſion de Santa Maria de Oegnies, y doliendoſe

[c] Ca. 32.

rador de Eſpaña, y la marauilloſa deſcendencia tan larga, y continuada de los Reyes Catholicos de Eſpaña, deſde el Rey Ricaredo haſta el Rey don Felipe Ermenigildo nueſtro Señor. Y ſi eſto es aſsi, podemos tambien dezir con el ſanto Doctor al miſmo tono, que eſte fruto no acaeciera, ni fuera el gran Rey Ricaredo progenitor de tan innumerable multitud, y grandeza de Reyes tan Catholicos, ſi eſte grano de trigo (digo S. Ermenigildo) cayendo en tierra, no fuera muerto. Veaſe ſi ſu muerte, ſiendo glorioſo martyrio, deue llamarſe en Latin exitium, auiendo nos acarreado tan incõparables bienes. Y aſsi con razon el miſmo Autor en la verſion en Romance habla mas plamẽte, llamandole ſanto y martyr. Quiero ſacar de todo lo dicho eſta conſequencia, que muchos, que en las prouincias de los hereges, ven muy de eſpacio injuriar cada dia la Fe, y la Igleſia, y callan, y no oſan oponerſe contra los hereges, ni dar bozes por reſpeto de ſus comodos particulares, ſon conuencidos de enemigos de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, y que niegan ſu Fe, y ſu diuina Mageſtad, y acatamiento: pues dexan de cõfeſſarle en tantos lugares, y tiempos, que les obligan, a boluer por ſu honra, por ſu Fe, y por ſu Igleſia. Diganme les ſuplico, no niega a Ieſu Chriſto, el que ve que aquellos impios hereges niegan ſu preſencia Real en el Santiſſimo Sacramento, y el diuino culto, y reuerencia que ſe le deue, y no reſiſte? no ay hombre Catholico Eſpañol, q̃ por defenſa deſta verdad, y en caſtigo de ſolo eſte error no derrame toda ſu ſangre. No niega a Ieſu Chriſto, el que ſabiendo muy bien, que todos aquellos miſerables hereges no creen la virtud de la Santiſsima Cruz, y abominan della, y la hazen pedaços, y maltratan, y no ſe mueue? no niega a Ieſu Chriſto nueſtro Señor el que viendo, que a ſu Vicario, y Vice Dios en la tierra le niegan los hereges, y murmuran con tantas injurias, y blaſfemias del Sumo Pontificado, y no acude a ſu obligacion, a boluer por la honra de Chriſto, y de nueſtro ſupremo Prelado, paſtor, y ſeñor? ponen ſus blaſfemas lenguas en los Angeles de Dios, y en ſus ſantos, quitandoles toda reuerencia, e inuocacion. Del Purgatorio quitan los ſufragios: de la Igleſia militante muchos libros Canonicos: todos los Sacramentos niegan, y condenan, todas las ſantas tradiciones: el Sacerdocio, el ſacrificio, los votos monaſticos, los ayunos, los dias de fieſtas, los templos, los altares, las reliquias, las imagines. No han dexado muestra de nueſtra verdadera, y antigua Fe, ni ſeñal de la piedad Chriſtiana. Pues el que ve todas eſtas injurias de Ieſu Chriſto, y diſsimula, y calla, y en ocaſiones tan obligatorias dexa de confeſſar ſu ſanto nombre no es indicio claro, que le niega? ciertamente q̃ eſte tal conoſcera, q̃ niega a Ieſu Chriſto muchas vezes, ſi ſabe que coſa es negar a otri. Entienda pues, que coſa es negar a otri, y entonces conoſcera bien, que coſa es negar a Chriſto. Oya a S. Iuan Chriſoſtomo, que dize: que coſa es, negar a otri? quien ya negó a otro, es a ſaber a ſu padre, hermano, o criado, o qualquier otro, ſi le ve dar de açotes, o caſtigar con varas, o padecer qualquier otro mal, no acude, ni le fauorece, no ſe dobla, no ſe le da nada, ni de ninguna manera ſe mueue, mas que el que del todo eſta apartado del, y le aborrece. Pues que otra coſa es ſu omiſsion de los fieles q̃ viuen entre los hereges, en aquellos caſos, moſtrandoſe tan agenes de la Chriſtiandad, ſin ninguna aficion, ni religion del nombre Chriſtiano, ſin culto, ſin reuerencia, ſin amor? antepo nen todas las coſas a la religion, en tãto vilipendio della, que no daran vn paſſo en ſu defenſa, ni ſe pondran a peligro ninguno, ni por ella quieren oyr vna palabra ofenſiua, ni ver vn mal roſtro, perſuadidos, que a ellos no toca,

Lib. 3. Dialogo rũ cap. 31.

ca cuydar de la hõra de Dios, ni de la Fe. Eſtan hechos vnos Atheiſtas: porq̃ como ſe cõpadece creer en Dios, ni llamarſe Chriſtiano, hõbre q̃ dize, y cree, q̃ a el no toca cuydar de la religion q̃ profeſſa, y de la qual ſe llama Chriſtiano? y q̃ no ſe le da nada q̃ eſte cayda, o leuantada. Afirman los impios Politicos, q̃ eſte zelo y heruor de la religiõ, no parece bien en vn hombre ciuil, politico, o ſeglar: y que el zelo de la religion es locura, furor, y demencia. Son

a In comẽtar. Lucę 4

las miſmas palabras q̃ Beda dixo a de la yra: Omnis amaritudo, ira, & indignatio, & clamor, & blaſphemia, ſpiritus immundi furor eſt. Y por eſſo aunque veã que los hereges injuriã la Fe, y todas las coſas ſagradas ſe eſtan a la mira, y cõdenan al que quiere boluer por la religion. Todo ſu Dios, y ſu cuydado es, conformarſe con la voluntad de los poderoſos, agradar a los hombres, obedecerles mas que a Dios: temer mas a los q̃ pueden quitar la vida, que al Señor q̃ los puede condenar a muerte eterna. Solo atiendẽ a ſu quietud, y proſperidad de ſus caſas, de ſus hijos, de ſu patria, y q̃ la Fe, y el culto Diuino padezcan detrimẽto, no ſe les da nada. Los Principes politicos ſon los q̃ mas ſuſtentan eſta pernicie: y por alcançar, o conſeruar el Principado q̃ tienẽ en la Repuplica, ſe corren de cõfeſſar la Fe, q̃ tienẽ en el coraçon. De-

b Ioannis 12.

llos dize S. Iuã b. Ex principibus multi crediderũt in Chriſtum: ſed propter Phariſeos nõ confitebãtur. Dilexerũt autẽ glatiã hominũ magis quã gloriam Dei.] A ellos mirã muchos de los Doctores y miniſtros Eccleſiaſticos, en particular los q̃ poſſeen bienes tẽporales, y por no perderlos, callan, temen, y ſe eſtan tambien a la mira acouardados, alebreſtados, no ſin nota, y graue daño de la Chriſtiandad.

Ea pues Chriſtianos miniſtros, q̃ en eſta guerra ſon tã delicados, y tienẽ flaco eſpiritu de Fe, conſideren el pacto con que ſe eſcriuieron debaxo del Imperial trofeo de la Cruz. Atiendan la condicion con q̃ entraron, y ſe aſſentaró en la ſanta milicia Chriſtiana. Exerciten ſus fuerças: peleen valeroſamente, para que puedan gloriarſe con aquel fuerte Capitan, que dize: Si ſe oponen contra mi exercitos, no temera mi coraçon. Si contra mi ſe leuanta guerra en el fauor del Señor eſperare alcançar victoria. Si conſideraſſemos como en la muerte nos ha de abraſar, y conſumir vna lenta y graue calentura, no temeriamos tanto el golpe momentaneo del afilado y reluziente cuchillo por Chriſto, y por la confeſſion de ſu ſanta Fe. Dexen pues ya eſſa humana y profana prudencia: ſigan la que Chriſto nos enſeñó, y pidio. *Eſtote prudentes*, dize a, *ſicut ſerpentes*. Sed prudentes como las ſerpientes. Porque como la ſierpe, dize S. Iuan Chriſoſtomo b, toda ſe encoge, y entrega, ni cuyda de niguna manera, ſi ſu cuerpo lo han de hazer todo tajadas, con tal que ſu cabeça la guarde entera. De la propria ſuerte tu Chriſtiano, excepta la Fe viua, no ſe te de nada perder lo demas, ora ſea la haziẽda, o el cuerpo, o la propria vida, ſi es neceſſario: porque la Fe es la cabeça, y rayz, la qual ſi eſta guardada, y entera: aunque pierdas todas las coſas, todas las cobraras con mayor gloria.]

a Matth. 10.

b Homilia 34. in Matthæum.

Conſidero aqui como ſe reyra el lector, diziendome con el Eccleſiaſtico: c *vbi non eſt auditus, non effundas ſermonem.* De que ſirue predicar en deſierto? Eſtamos aqui en Francia, en Alemaña, o Polonia? A quien endereçays eſſas razones? Bien veo todo eſſo. Mas tãbien ſe, que eſtando Francia en los miſmos trabajos de heregias que hoy padece, y los Catholicos della aſsi flacos, y acouardados como agora eſtan, en tiempo de los hereges Albigenſes, deſpertó nueſtro Señor Ieſu Chriſto aqui en el Reyno de Eſpaña el eſpiritu de nueſtro grande Patriarca Santo Domingo, y en Flandes, el de Iayme de Vitriaco varon muy ſanto, a perſuaſion de Santa Maria de Oegnies, y doliendoſe

c Ca. 32.

rador de Eſpaña, y la marauilloſa deſcendencia tan larga, y continuada de los Reyes Catholicos de Eſpaña, deſde el Rey Ricaredo haſta el Rey don Felipe Ermenigildo nueſtro Señor. Y ſi eſto es aſsi, podemos tambien dezir con el ſanto Doctor al miſmo tono, que eſte fruto no acaeciera, ni fuera el gran Rey Ricaredo progenitor de tan innumerable multitud, y grandeza de Reyes tan Catholicos, ſi eſte grano de trigo (digo S. Ermenigildo) cayendo en tierra, no fuera muerto. Veaſe ſi ſu muerte, ſiendo glorioſo martyrio, deue llamarſe en Latin exitium, auiendo nos acarreado tan incõparables bienes. Y aſsi con razon el miſmo Autor en la verſion en Romance habla mas piamẽte, llamandole ſanto y martyr. Quiero ſacar de todo lo dicho eſta conſequencia, que muchos, que en las prouincias de los hereges, ven muy de eſpacio injuriar cada dia la Fe, y la Igleſia, y callan, y no oſan oponerſe contra los hereges, ni dar bozes por reſpeto de ſus comodos particulares, ſon conuencidos de enemigos de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, y que niegan ſu Fe, y ſu diuina Mageſtad, y acaramiento: pues dexan de cõfeſſarle en tantos lugares, y tiempos, que les obligan, a boluer por ſu honra, por ſu Fe, y por ſu Igleſia. Diganme les ſuplico, no niega a Ieſu Chriſto, el que ve que aquellos impios hereges niegan ſu preſencia Real en el Santiſſimo Sacramento, y el diuino culto, y reuerencia que ſe le deue, y no reſiſte? no ay hombre Catholico Eſpañol, q̃ por defenſa deſta verdad, y en caſtigo de ſolo eſte error no derrame toda ſu ſangre. No niega a Ieſu Chriſto, el que ſabiendo muy bien, que todos aquellos miſerables hereges no creen la virtud de la Santiſsima Cruz, y abominan della, y la hazen pedaços, y maltratan, y no ſe mueue? no niega a Ieſu Chriſto nueſtro Señor el que viendo, que a ſu Vicario, y Vice Dios en la tierra le niegan los hereges, y murmuran con tantas injurias, y blaſfemias del Sumo Pontificado, y no acude a ſu obligacion, a boluer por la honra de Chriſto, y de nueſtro ſupremo Prelado, paſtor, y ſeñor? ponen ſus blaſfemas lenguas en los Angeles de Dios, y en ſus ſantos, quitandoles toda reuerencia, e inuocacion. Del Purgatorio quitan los ſufragios: de la Igleſia militante muchos libros Canonicos: todos los Sacramentos niegan, y condenan, todas las ſantas tradiciones: el Sacerdocio, el ſacrificio, los votos monaſticos, los ayunos, los dias de fieſtas, los templos, los altares, las reliquias, las imagines. No han dexado mueſtra de nueſtra verdadera, y antigua Fe, ni ſeñal de la piedad Chriſtiana. Pues el que ve todas eſtas injurias de Ieſu Chriſto, y diſsimula, y calla, y en ocaſiones tan obligatorias dexa de confeſſar ſu ſanto nombre no es indicio claro, que le niega? ciertamente q̃ eſte tal conoſcera, q̃ niega a Ieſu Chriſto muchas vezes, ſi ſabe que coſa es negar a otri. Entienda pues, que coſa es negar a otri, y entonces conoſcera bien, que coſa es negar a Chriſto. Oya a S. Iuan Chriſoſtomo, que dize: que coſa es, negar a otri? quien ya negó a otro, es a ſaber a ſu padre, hermano, o criado, o qualquier otro, ſi le ve dar de açotes, o caſtigar con varas, o padecer qualquier otro mal, no acude, ni le fauorece, no ſe dobla, no ſe le da nada, ni de ninguna manera ſe mueue, mas que el que del todo eſta apartado del, y le aborrece. Pues que otra coſa es ſu omiſsion de los fieles q̃ viuen entre los hereges, en aquellos caſos, moſtrandoſe tan agenes de la Chriſtiandad, ſin ninguna aficion, ni religion del nombre Chriſtiano, ſin culto, ſin reuerencia, ſin amor? antepo nen todas las coſas a la religion, en tã to vilipendio della, que no daran vn paſſo en ſu defenſa, ni ſe pondran a peligro ninguno, ni por ella quieren oyr vna palabra ofenſiua, ni ver vn mal roſtro, perſuadidos, que a ellos no to-

Lib. 3. Dialogo rũ cap. 31.

ca,

ca cuydar de la hõra de Dios, ni de la Fe. Eſtan hechos vnos Atheiſtas: porq̃ como ſe cõpadece creer en Dios, ni llamarſe Chriſtiano, hõbre q̃ dize, y cree, q̃ a el no toca cuydar de la religion q̃ profeſſa, y de la qual ſe llama Chriſtiano? y q̃ no ſe le da nada q̃ eſte cayda, o leuantada. Afirman los impios Politicos, q̃ eſte zelo y heruor de la religiõ, no parece bien en vn hombre ciuil, politico, o ſeglar: y que el zelo de la religion es locura, furor, y demencia. Son las miſmas palabras q̃ Beda dixo a de la yra: Omnis amaritudo, ira, & indignatio, & clamor, & blaſphemia, ſpiritus immundi furor eſt. Y por eſſo aunque veã que los hereges injuriã la Fe, y todas las coſas ſagradas ſe eſtan a la mira, y cõdenan al que quiere boluer por la religion. Todo ſu Dios, y ſu cuydado es, conformarſe con la voluntad de los poderoſos, agradar a los hombres, obedecerles mas que a Dios: temer mas a los q̃ pueden quitar la vida, que al Señor q̃ los puede condenar a muerte eterna. Solo atiendẽ a ſu quietud, y proſperidad de ſus caſas, de ſus hijos, de ſu patria, y q̃ la Fe, y el culto Diuino padezcan detrimẽto, no ſe les da nada. Los Principes politicos ſon los q̃ mas ſuſtentan eſta pernicie: y por alcançar, o conſeruar el Principado q̃ tienẽ en la Repuplica, ſe corren de cõfeſſar la Fe, q̃ tienẽ en el coraçon. Dellos dize S. Iuã b. Ex principibus multi crediderũt in Chriſtum: ſed propter Phariſeos nõ confitebãtur. Dilexerũt autẽ gloriã hominũ magis quã gloriam Dei.] A ellos mirã muchos de los Doctores y miniſtros Eccleſiaſticos, en particular los q̃ poſſeen bienes tẽporales, y por no perderlos, callan, temen, y ſe eſtan tambien a la mira acouardados, alebreſtados, no ſin nota, y graue daño de la Chriſtiandad.

a In comẽtar. Luc. 4

b Ioannis 12.

Ea pues Chriſtianos miniſtros, q̃ en eſta guerra ſon tã delicados, y tienẽ flaco eſpiritu de Fe, conſideren el pacto con que ſe eſcriuieron debaxo del Imperial trofeo de la Cruz. Atiendan la condicion con q̃ entraron, y ſe aſſentarõ en la ſanta milicia Chriſtiana. Exerciten ſus fuerças: peleen valeroſamente, para que puedan gloriarſe con aquel fuerte Capitan, que dize: Si ſe oponen contra mi exercitos, no temera mi coraçon. Si contra mi ſe leuanta guerra en el fauor del Señor eſperare alcançar victoria. Si conſideraſſemos como en la muerte nos ha de abraſar, y conſumir vna lenta y graue calentura, no temeriamos tanto el golpe momentaneo del afilado y reluziente cuchillo por Chriſto, y por la confeſſion de ſu ſanta Fe. Dexen pues ya eſſa humana y profana prudencia: ſigan la que Chriſto nos enſeñó, y pidio. *Eſtote prudentes*, dize a, *ſicut ſerpentes*. Sed prudentes como las ſerpientes. Porque como la ſierpe, dize S. Iuan Chriſoſtomo b, toda ſe encoge, y entrega, ni cuyda de niguna manera, ſi ſu cuerpo lo han de hazer todo tajadas, con tal que ſu cabeça la guarde entera. De la própria ſuerte tu Chriſtiano, excepta la Fe viua, no ſe te de nada perder lo demas, ora ſea la hazieda, o el cuerpo, o la propria vida, ſi es neceſſario: porque la Fe es la cabeça, y rayz, la qual ſi eſta guardada, y entera: aunque pierdas todas las coſas, todas las cobraras con mayor gloria.]

a Matth. 10.

b Homilia 34. in Matthæum.

Conſidero aqui como ſe reyra el lector, diziendome con el Eccleſiaſtico: c *vbi non eſt auditus, non effundas ſermonem*. De que ſirue predicar en deſierto? Eſtamos aqui en Francia, en Alemaña, o Polonia? A quien endereçays eſſas razones? Bien veo todo eſſo. Mas tãbien ſe, que eſtando Francia en los miſmos trabajos de herẽgias que hoy padece, y los Catholicos della aſsi flacos, y acouardados como agora eſtan, en tiempo de los hereges Albigenſes, deſpertó nueſtro Señor Ieſu Chriſto aqui en el Reyno de Eſpaña el eſpiritu de nueſtro grande Patriarca Santo Domingo, y en Flandes, el de Iayme de Vitriaco varon muy ſanto, a perſuaſion de Santa Maria de Oegnies, y dolien-

c Ca. 32.

rador de Eſpaña, y la marauillosa deſcendencia tan larga, y continuada de los Reyes Catholicos de Eſpaña, deſde el Rey Ricaredo hasta el Rey don Felipe Ermenigildo nuestro Señor. Y si esto es assi, podemos tambien dezir con el santo Doctor al mismo tono, que este fruto no acaeciera, ni fuera el gran Rey Ricaredo progenitor de tan innumerable multitud, y grandeza de Reyes tan Catholicos, si este grano de trigo (digo S. Ermenigildo) cayendo en tierra, no fuera muerto. Veaſe si su muerte, siendo glorioso martyrio, deue llamarse en Latin exitium, auiendo nos acarreado tan incõparables bienes. Y assi con razon el mismo Autor en la version en Romance habla mas piamẽte, llamandole santo y martyr. Quiero sacar de todo lo dicho esta consequencia, que muchos, que en las prouincias de los hereges, ven muy de espacio injuriar cada dia la Fe, y la Iglesia, y callan, y no osan oponerse contra los hereges, ni dar bozes por respeto de sus comodos particulares, son conuencidos de enemigos de Iesu Christo nuestro Señor, y que niegan su Fe, y su diuina Mageſtad, y acatamiento: pues dexan de cõfessarle en tantos lugares, y tiempos, que les obligan, a boluer por su honra, por su Fe, y por su Iglesia. Diganme les suplico, no niega a Iesu Christo, el que ve que aquellos impios hereges niegan su presencia Real en el Santissimo Sacramento, y el diuino culto, y reuerencia que se le deue, y no resiste? no ay hombre Catholico Español, q̃ por defensa desta verdad, y en castigo de solo este error no derrame toda su sangre. No niega a Iesu Christo, el que sabiendo muy bien, que todos aquellos miserables hereges no creen la virtud de la Santissima Cruz, y abominan della, y la hazen pedaços, y maltratan, y no se mueue? no niega a Iesu Christo nuestro Señor el que viendo, que a su Vicario, y Vice Dios en la tierra le niegan los hereges, y murmuran con tantas injurias, y blasfemias del Sumo Pontificado, y no acude a su obligacion, a boluer por la honra de Christo, y de nuestro supremo Prelado, pastor, y señor? ponen sus blasfemas lenguas en los Angeles de Dios, y en sus santos, quitandoles toda reuerencia, e inuocacion. Del Purgatorio quitan los sufragios: de la Iglesia militante muchos libros Canonicos: todos los Sacramentos niegan, y condenan, todas las santas tradiciones: el Sacerdocio, el sacrificio, los votos monasticos, los ayunos, los dias de fiestas, los templos, los altares, las reliquias, las imagines. No han dexado muestra de nuestra verdadera, y antigua Fe, ni señal de la piedad Christiana. Pues el que ve todas estas injurias de Iesu Christo, y dissimula, y calla, y en ocasiones tan obligatorias dexa de confessar su santo nombre no es indicio claro, que le niega? ciertamente q̃ este tal conoscera, q̃ niega a Iesu Christo muchas vezes, si sabe que cosa es negar a otri. Entienda pues, que cosa es negar a otri, y entonces conoscera bien, que cosa es negar a Christo. Oya a S. Iuan Chrisostomo, que dize: que cosa es, negar a otri? quien ya negó a otro, es a saber a su padre, hermano, o criado, o qualquier otro, si le ve dar de açotes, o castigar con varas, o padecer qualquier otro mal, no acude, ni le fauorece, no se dobla, no se le da nada, ni de ninguna manera se mueue, mas que el que del todo esta apartado del, y le aborrece. Pues que otra cosa es su omission de los fieles q̃ viuen entre los hereges, en aquellos casos, mostrandose tan agenos de la Christiandad, sin ninguna aficion, ni religion del nombre Christiano, sin culto, sin reuerencia, sin amor? anteponen todas las cosas a la religion, en tãto vilipendio della, que no daran vn passo en su defensa, ni se pondran a peligro ninguno, ni por ella quieren oyr vna palabra ofensiua, ni ver vn mal rostro, persuadidos, que a ellos no toca,

Lib. 3. Dialogorũ cap. 31.

ca cuydar de la hõra de Dios, ni de la Fe. Eſtan hechos vnos Atheiſtas: porq̃ como ſe cõpadece creer en Dios, ni llamarſe Chriſtiano, hõbre q̃ dize, y cree, q̃ a el no toca cuydar de la religion q̃ profeſſa, y de la qual ſe llama Chriſtiano? y q̃ no ſe le da nada q̃ eſte cayda, o leuantada. Afirman los impios Politicos, q̃ eſte zelo y heruor de la religiõ, no parece bien en vn hombre ciuil, politico, o ſeglar: y que el zelo de la religion es locura, furor, y demencia. Son las miſmas palabras q̃ Beda dixo a de la yra: Omnis amaritudo, ira, & indignatio, & clamor, & blaſphemia, ſpiritus immundi furor eſt. Y por eſſo aunque veã que los hereges injuriã la Fe, y todas las coſas ſagradas ſe eſtan a la mira, y cõdenan al que quiere boluer por la religion. Todo ſu Dios, y ſu cuydado es, conformarſe con la voluntad de los poderoſos, agradar a los hombres, obedecerles mas que a Dios: temer mas a los q̃ pueden quitar la vida, que al Señor q̃ los puede condenar a muerte eterna. Solo atiendẽ a ſu quietud, y proſperidad de ſus caſas, de ſus hijos, de ſu patria, y q̃ la Fe, y el culto Diuino padezcan detrimẽto, no ſe les da nada. Los Principes politicos ſon los q̃ mas ſuſtentan eſta pernicie: y por alcançar, o conſeruar el Principado q̃ tienẽ en la Repuplica, ſe corren de cõfeſſar la Fe, q̃ tienẽ en el coraçon. Dellos dize S. Iuã b. Ex principibus multi crediderũt in Chriſtum: ſed propter Phariſeos nõ confitebãtur. Dilexerũt autẽ glatiã hominũ magis quã gloriam Dei.] A ellos mirã muchos de los Doctores y miniſtros Eccleſiaſticos, en particular los q̃ poſſeen bienes tẽpotales, y por no perderlos, callan, temen, y ſe eſtan tambien a la mira acouardados, alebreſtados, no ſin nota, y graue daño de la Chriſtiandad.

a In com mẽtar. Luc. 4

b Ioannis 12.

Ea pues Chriſtianos miniſtros, q̃ en eſta guerra ſon tã delicados, y tienẽ flaco eſpiritu de Fe, conſideren el pacto con que ſe eſcriuieron debaxo del Imperial trofeo de la Cruz. Atiendan la condicion con q̃ entraron, y ſe aſſentarõ en la ſanta milicia Chriſtiana. Exerciten ſus fuerças: peleen valeroſamente, para que puedan gloriarſe con aquel fuerte Capitan, que dize: Si ſe oponen contra mi exercitos, no temera mi coraçon. Si contra mi ſe leuanta guerra en el fauor del Señor eſperare alcançar victoria. Si conſideraſſemos como en la muerte nos ha de abraſar, y conſumir vna lenta y graue calentura, no temeriamos tanto el golpe momentaneo del afilado y reluziente cuchillo por Chriſto, y por la confeſſion de ſu ſanta Fe. Dexen pues ya eſſa humana y profana prudencia: ſigan la que Chriſto nos enſeñó, y pidio. *Eſtote prudentes*, dize a, *ſicut ſerpentes*. Sed prudentes como las ſerpientes. Porque como la ſierpe, dize S. Iuan Chriſoſtomo b, toda ſe encoge, y entrega, ni cuyda de niguna manera, ſi ſu cuerpo lo han de hazer todo tajadas, con tal que ſu cabeça la guarde entera. De la própria ſuerte tu Chriſtiano, excepta la Fe viua, no ſe te de nada perder lo demas, ora ſea la haziẽda, o el cuerpo, o la propria vida, ſi es neceſſario: porque la Fe es la cabeça, y rayz, la qual ſi eſta guardada, y entera: aunque pierdas todas las coſas, todas las cobraras con mayor gloria.]

a Matth. 10.

b Homilia 34. in Matthæum.

Conſidero aqui como ſe reyra el lector, diziendome con el Eccleſiaſtico: c *vbi non eſt auditus, non effundas ſermonem.* De que ſirue predicar en deſierto? Eſtamos aqui en Francia, en Alemaña, o Polonia? A quien endereçays eſſas razones? Bien veo todo eſſo. Mas tãbien ſe, que eſtando Francia en los miſmos trabajos de hereges que hoy padece, y los Catholicos della aſsi flacos, y acouardados como agora eſtan, en tiempo de los hereges Albigenſes, deſpertó nueſtro Señor Ieſu Chriſto aqui en el Reyno de Eſpaña el eſpiritu de nueſtro grande Patriarca Santo Domingo, y en Flandes, el de Iayme de Vitriaco varon muy ſanto, a perſuaſion de Santa Maria de Oegnies, y doliendoſe

c Ca. 32.

el orbe en heregias, y declinãdo a nueſtra auaricia, repoſo, y regalo no podemos ladrar, coſa que tanto condena el Señor por Iſayas a, en particular en los Prelados, y Paſtores. Tambien a los Reyes les corre grande obligaciõ en eſto, a los quales Dios ha encomendado la defenſa de la fe, y el amparo de ſu Igleſia. Y aſsi no les es licito ſufrir la grande afrenta de la fe, que reſulta de las heregias toleradas, ni diſſimular tantos oprobrios como ſe dizen, y hazen contra Ieſu Chriſto, pudiendo caſtigar a los hereges, *iniurias Dei, neque vſque ad auditum perferre debemus*, dixo S. Chriſoſtomo. Coſa es muy impia diſsimular las injurias de Dios. San Geronimo contra Vigilancio dixo: mi injuria la recibi con paciencia: mas la impiedad contra mi Dios no la puede ſufrir. Y el Emperador Theodoſio: no te es licito, tener en poco la injuria hecha a la diuinidad, ni dexar ſin caſtigo la maldad. En concluſion digo, que en aquellos Reynos donde los hereges viuen en paz, no es tan impugnada la fe, y la religion por la heretica falſedad, quanto por la negligencia de los que pudiendo tardan en aplicar los remedios, que podrian librar la verdad, y la religion de aquellos daños. Los remedios que para eſto enſeñan las diuinas letras, ſon caſtigos, rigores, guerras, y las leyes ciuiles, y canonicas, fuego. Da bozes S. Cyrillo Alexandrino en nombre del Concilio Epheſino b: quando la fe es injuriada, ſe menoſprecia la reuerencia de los padres como inutil, y peligroſa: y ſe euita el amor a los hijos, y hermanos. Porque vino Chriſto nueſtro Señor a apartar al hombre contra ſu padre, y la hija contra ſu madre, y quiſo que les tengan odio, ſi los deſuian de la verdad de la fe, como eſta claro en el Euãgelio c. Y añade S. Geronimo a Elioſoro, que los hijos deuen poner las manos en ſus padres, y romperles los dientes, ſi hablaren contra Ieſu Chriſto. San Ermenigildo tomò las armas contra ſu padre por defenſa de la fe, y de la religion, y auiendo llamado a los Griegos, procurò echar del Reyno a Leouigildo ſu padre, como lo refiere S. Gregorio Turonéſe a, Aymoynio b, y S. Iſidoro en Chronico Gotthorum era 608. Enrico Quinto mouio guerra a ſu padre Enrique Quarto Emperador deſcomulgado, y perſeguidor de la Igleſia. Y en eſtos lamentables tiẽpos los que creen a los impios Caluino, y a Machiauelo, abraçan la paz, que Chriſto condenò, y no oſan pelear por la fe, ni por la religion, viendola tan cayda, y menoſpreciada la Igleſia Catholica, y vltrajados ſus verdaderos miniſtros por los de aquella Igleſia Satanica, que ſolo tratan de la extincion de la fe, y ruyna de la religion Catholica. Todo eſſe daño viene tambien de la negligencia de los Prelados, y Doctores Catholicos. Solian antiguamente nueſtros mayores, quando ſe tratàua algun negocio de la fe, comouerſe todos de tal manera, que no ſe contentauan, haſta juntar todas las fuerças de la Igleſia, y todos a vna ſalir a la reſiſtencia. Para echar los otros enemigos de los terminos de la Igleſia, no deſamparauan la reſidencia de ſus Igleſias. Para deſterrar la heregia, dexauan ſus ouejas, los altares, y Obiſpados, y trauеſauan haſta las naciones muy remotas por mares, por tierras, por frios, calores, por mil deſcomodidades, con grandes gaſtos, y peligros. Los Emperadores, y Reyes Chriſtianos ſe moſtrauan rigoroſiſsimos contra los hereges, perſiguiendolos con edictos, leyes, multas, y caſtigos. Los Doctores de todas las ordenes, y eſtados acudian a apagar el incendio con feruoroſiſsimos ſermones, y exortaciones, con doctos libros, y tratados impugnauan la heregia, y comouian el mundo a ſu extirpacion. Agora toda aquella piedad chriſtiana, todo aquel hernor, y zelo de la fe ſe entibió en las prouincias que ſe abraſan de las heregias. Deſque Luthero,

a cap. 56.

b Ad Neſtoriũ.

c Matthei 10. Lucæ 14. et ibi Hilarius, Chriſoſtomus, Theophilactus, et alii patres.

a Lib. 5. hiſtoriæ cap. 37. et lib. 6. cap. 43. et lib. 8. cap. 28.

b Lib. de geſtis Francorũ cap. 38.

thero, y Caluino apeſtaron el mundo, ha ſido tanta la ambicion mundana, la ceguedad de ſoberuia, yra, inuidia, y auaricia, deſtemplança, ſenſualidad, in deuocion, y obſtinacion, y tantos los males eſpirituales que han ocupado à ſus ſequaces, que deſde entonces vemos debilitada la Igleſia, y à las republicas Chriſtianas enflaquecidas. En particular deſque los hombres creen, y guardan la deſuariada ſecta de los Politicos, que les enſeña, que la cauſa de la ſacro ſanta religion ſe ha de tratar politica, y ciuilmẽte; Y tienen por ruſtica ſimplicidad, y libertad (como refiere el graue Doctor Thomas Eltapleton) que à qualquier heregia, que ſe deſcubre, à qualquier nouedad de falſa doctrina, ſe enciendan los hõbres en zelo de la religion, y de la fe, y por todas vias, y modos procuren conſeruar la integridad de la fe ſana, y ſin macula. Quiere eſta perfida gente, que à tiempos ſe diſsimulen muchas deſtas coſas, que à ſu parecer dellos ſon niñerias: que ſe mire como fin principal la paz publica: dizen, que no es bien ſe irriten los carbones: que eſtas heregias ſon dificultoſas de arrancar: porque ſon poderoſos los que las ſuſtentan, y pertinaces los profeſſores dellas. Y para coſa, que tan poco haze al bien publico, no hay que matarſe tanto. Ni a los legos incumbe el cuydado, y defenſa de la religion tan preciſamente, que para reprimir las heregias, ayan de poner en riezgo la paz de la republica, y auenturar el biẽ comun, por conſeruar la fe. Antes enſeñan, que el hombre prudente, y politico deue antes todas coſas mirar por el biẽ de ſu patria, y de los ciudadanos: acomodarſe al beneplacito de los Principes: y por cauſa de la religion no tomar contiendas, ni reñir pendencias, dexando aquel cuydado a ſolos los Eccleſiaſticos, y aun a ſolo Dios: el qual vẽgara ſus injurias, ſi por nueuas doctrinas injurian ſu fe] con eſtos, y otros errores impios quieren los perfidos politicos, que ſean gouernadas las coſas de la religion, y de la fe con negligencia, y deſcuydo: y en execucion de las reglas de ſu ſecta, y doctrina impia deſamparan la Igleſia; viẽdola tan afligida, y pobre en ſus prouincias, entregã a los enemigos la fe, y les ayudan a que la nieguen, los pocos que ſe llaman Catholicos. Pues q̃ buſcamos fe, ni zelo de la fe en tierras, donde ſe admiten tan perfida doctrina, y errores tan peſtilenciales? de ay viene, que ay tan pocos, que amen el martyrio. Quieren los hombres doctos, y Eccleſiaſticos en aquellas partes tratar las coſas de la fe con demaſiada prudencia, y circunſpecciõn: porque no los arguyan de imprudentes, y temerarios. No ſe diga dellos que ſu zelo no es ſegun la ſciencia: que ſe entregan a la muerte temerariamẽte, como de Santo Thomas Cantuarienſe lo dixeron algunos [a]. Y de S. Ermenigildo quiſo ſeñalar vn Autor [b], que la ſimplicidad, y libertad que tenia ſin modo, ſe le conuirtieron en mal fin, e infauſto, y en muerte. Sus palabras en Latin ſon eſtas, a ellas me atengo, ſin añadir, ni quitar arromançandolas. *Inerant Ermenigildo ſimplicitas, & libertas: quæ niſi modus adſit, in exitium vertũtur.* Mas Dios nueſtro Señor con muchos milagros, y el Vicario de Ieſu Chriſto canonizãdolos a ambos, moſtraron, quan engañados fueron los juyzios, de los que ſiguieron aquella prudencia mundana, y que la muerte deſtos dos ſantos fue glorioſo triunfo de martyrio, y que guardaron el modo de los fortiſsimos martyres, el vno en defender la libertad de la Igleſia, y el otro la fe y no ſiguieró la adulaciõ de los hereges Politicos. De S. Ermenigildo eſcriuio San Gregorio Papa el Magno [c], alabando ſu conſtancia y atribuyendo a ſu martyrio la conuerſion de ſu hermano, el inclito Rey Ricaredo, y de los Arrianos de Eſpaña. Y noſotros podemos atribuyr a lo meſmo la grande fe, y ſanto zelo del Rey don Pelayo reſtaurador

[a] In Prõptuario Catholico feria 6. poſt dominicã Paſſionis.

[a] Deſto veaſe la peroracion que va a la fin del 2 tratado de mi defenſa de la fe en la plana 448.

[b] Mariana de rebus Hiſpaniæ lib. 5. cap. 12.

[c] lib. 3. Dialogorũ cap. 31.

ca cuydar de la hõra de Dios, ni de la Fe. Eſtan hechos vnos Atheiſtas: porq̃ como ſe cõpadece creer en Dios, ni llamarſe Chriſtiano, hõbre q̃ dize, y cree, q̃ a el no toca cuydar de la religion q̃ profeſſa, y de la qual ſe llama Chriſtiano? y q̃ no ſe le da nada q̃ eſte cayda, o leuantada. Afirman los impios Politicos, q̃ eſte zelo y heruor de la religiõ, no parece bien en vn hombre ciuil, politico, o ſeglar: y que el zelo de la religion es locura, furor, y demencia. Son las miſmas palabras q̃ Beda dixo a de la yra: Omnis amaritudo, ira, & indignatio, & clamor, & blaſphemia, ſpiritus immundi furor eſt. Y por eſſo aunque veã que los hereges injuriã la Fe, y todas las coſas ſagradas ſe eſtan a la mira, y cõdenan al que quiere boluer por la religion. Todo ſu Dios, y ſu cuydado es, conformarſe con la voluntad de los poderoſos, agradar a los hombres, obedecerles mas que a Dios: temer mas a los q̃ pueden quitar la vida, que al Señor q̃ los puede condenar a muerte eterna. Solo atiendẽ a ſu quietud, y proſperidad de ſus caſas, de ſus hijos, de ſu patria, y q̃ la Fe, y el culto Diuino padezcan detrimẽto, no ſe les da nada. Los Principes politicos ſon los q̃ mas ſuſtentan eſta pernicie: y por alcançar, o conſeruar el Principado q̃ tienẽ en la Repuplica, ſe corren de cõfeſſar la Fe, q̃ tienẽ en el coraçon. Dellos dize S. Iuã b. Ex principibus multi crediderũt in Chriſtum: ſed propter Phariſeos nõ confitebãtur. Dilexerũt autẽ glatiã hominũ magis quã gloriam Dei.] A ellos mirã muchos de los Doctores y miniſtros Eccleſiaſticos, en particular los q̃ poſſeen bienes tẽporales, y por no perderlos, callan, temen, y ſe eſtan tambien a la mira acouardados, alebreſtados, no ſin nota, y graue daño de la Chriſtiandad.

a In comẽtar. Luc. 4

b Ioannis 12.

Ea pues Chriſtianos miniſtros, q̃ en eſta guerra ſon tã delicados, y tienẽ flaco eſpiritu de Fe, conſideren el pacto con que ſe eſcriuieron debaxo del Imperial trofeo de la Cruz. Atiendan la condicion con q̃ entraron, y ſe aſſentarõ en la ſanta milicia Chriſtiana. Exerciten ſus fuerças: peleen valeroſamente, para que puedan gloriarſe con aquel fuerte Capitan, que dize: Si ſe oponen contra mi exercitos, no temera mi coraçon. Si contra mi ſe leuanta guerra en el fauor del Señor eſperare alcançar victoria. Si conſideraſſemos como en la muerte nos ha de abraſar, y conſumir vna lenta y graue calentura, no temeriamos tanto el golpe momentaneo del afilado y reluziente cuchillo por Chriſto, y por la confeſſion de ſu ſanta Fe. Dexen pues ya eſſa humana y profana prudencia: ſigan la que Chriſto nos enſeñó, y pidio. *Eſtote prudentes*, dize a, *ſicut ſerpentes*. Sed prudentes como las ſerpientes. Porque como la ſierpe, dize S. Iuan Chriſoſtomo b, toda ſe encoge, y entrega, ni cuyda de niguna manera, ſi ſu cuerpo lo han de hazer todo tajadas, con tal que ſu cabeça la guarde entera. De la propria ſuerte tu Chriſtiano, excepta la Fe viua, no ſe te de nada perder lo demas, ora ſea la haziẽda, o el cuerpo, o la propria vida, ſi es neceſſario: porque la Fe es la cabeça, y rayz, la qual ſi eſta guardada, y entera: aunque pierdas todas las coſas, todas las cobraras con mayor gloria.]

a Matth. 10.

b Homilia 34. in Matthæum.

Conſidero aqui como ſe reyra el lector, diziendome con el Eccleſiaſtico: c *Vbi non eſt auditus, non effundas ſermonem.* De que ſirue predicar en deſierto? Eſtamos aqui en Francia, en Alemaña, o Polonia? A quien endereçays eſſas razones? Bien veo todo eſſo. Mas tãbien ſe, que eſtando Francia en los miſmos trabajos de herẽgias que hoy padece, y los Catholicos della aſsi flacos, y acouardados como agora eſtan, en tiempo de los hereges Albigenſes, deſpertó nueſtro Señor Ieſu Chriſto aqui en el Reyno de Eſpaña el eſpiritu de nueſtro grande Patriarca Santo Domingo, y en Flandes, el de Iayme de Vitriaco varon muy ſanto, a perſuaſion de Santa Maria de Oegnies, y doliendoſe

c Ca. 32.

doſe del abatimiento en que eſtaua la Fe, y la Religion, paſſaron alla, y con feruoroſos ſermones, y ſanto exemplo puſieron animo en los Fieles, y los ſacaron del ſueño, y del encerramiento donde los tenia arrinconados el temor, y tibieza: y armados cõvn diuino heruor, y zelo de la Fe, y de la honra de Dios preſentaron la batalla a los hereges, y triunfaron dellos, cõ el animo que cobraron, quando vieron padecer tan glorioſos martyrios a los Frayles Dominicos, y otros en defenſa de la Fe. Ayudaron a tan glorioſa empreſa muchos Principes, y de naciones exteras, vinieron Leopoldo Duque de Auſtria, y otros que tomaren la Cruz, cuya cabeça y Predicador fue Arnaldo Abad Ciſtercienſe, por cuya perſuaſion mataron inumerables hereges en la ciudad de Biders, o Beziers, y en otras partes hizierõ en ellos terribles eſtragos, como lo cuenta Ceſario. Y aſsi con las armas materiales, y Eſpirituales fue vẽcida la infidelidad, y vengada la injuria de la Fe. Pues el deſſeo que tengo que en nueſtros tiẽpos mueua Dios nueſtro Señor otros ſemejantes ſugetos que vayan a conſagrar ſus vidas a las prouincias de los hereges tan vezinas, como van muchiſsimos a las tan remotas de las Indias, me ha mouido a canſar al lector con eſta digreſsion. Suplicole ayude a ello con ſus oraciones, y en quanto pudiere: que cierto es verguença, y cõfuſion de la Chriſtiandad ver tantas Prouincias llenas de hereges, y tan vazias de hombres de eſpiritu, y de zelo Chriſtiano, y varonil, que bueluan en ellas por la honra de Dios nueſtro Señor.

Lib. 5. cap. 21. illuſtriũ miraculorum.

Para eſta empreſa ſon meneſter hõbres denodados, que traten la cauſa de Dios con valor y fortaleza, gente pobre, y deſnuda de bienes temporales, y de toda ambicion, para que ſe opongan del todo a los politicos los quales como hijos deſte ſiglo en todo ſe conforman con eſte ſiglo, y con el tiempo, y ocupados en ſus deſſeos ſeculares todos ſus ſentidos, y entendimiento emplean en adquirir bienes deſte ſiglo, poſſeſsiones, dinero, paz, y gracia con el mundo. Al reues de todo eſto el miniſtro Chriſtiano, el varon Apoſtolico, el hijo de la luz ſolo deue alla atender a reſtaurar la religiõ cayda, y culto del verdadero Dios, la honra, y obediencia de la Igleſia, y no por agradar a los hombres, dexar de ſer ſieruo, y verdadero diſcipulo de Ieſu Chriſto nueſtro bien, y Señor, y armado con ſu Diuina gracia, moſtrarſe con pecho de hierro, y de diamante.

Fray Iuan, y Fray Pedro los martyres de Teruel, libres de la couardia, y puſilanimidad que agora corre, y deſcuydados de adquirir rentas, y rayzes al nueuo conuento que fundaron en aquella ciudad, ſegun la regla de ſu ſantiſsimo Padre, y libres de toda otra pretenſion temporal, aſpirando a lo principal que miraron los fundadores deſtas Religiones de S. Domingo, y S. Franciſco dedicadas a predicar el ſanto Euangelio. Caminaron con diligẽcia a eſta ciudad d Valẽcia, llegados a ella predicaron la palabra de Dios a los Moros cõ marauilloſo feruor de eſpiritu, y cõ vn denuedo dl Cielo explicarõ los deſuarios de ſu ſecta falſa. Entẽdiolo Zeyt Abuzeyt: y al punto los mãdò prẽder, y meter en vna carcel. Y deſpues de auerlos ſolicitado cõ grandes ofrecimiẽtos, a q̃ negaſſen la Fe de Ieſu Chriſto, y recibieſſen la ſecta de Mahoma, viendo q̃ no podiã ſus dadiuas quebrãtar aq̃llos acerados pechos rã adargados cõ la cõfeſsiõ, y zelo de la Fe, y tan encendidos en la caridad de ſus proximos, los pobres cautiuos Chriſtianos, a quiẽ deſſeauã dar con ſu exẽplo animo, y brio, para q̃ por temores no negaſsẽ a Ieſu Chriſto, los mandò degollar en la plaça publica. Tuuo el Rey por ofenſa intolerable, que los ſantos Frayles le dixeron, y profetizaron, que ſe auia de bautizar, y morir

rir como buẽ Chriſtiano, ſegun que lo refiere Fray Franciſco Ximenez, dexando ſu ſecta condenada: y por eſſo mandó el celebrar la execuciõ de ſu glorioſo martyrio. Dize aquel Autor, que padecierõ en la plaça de la Higuera. (Vſaſe en eſta ciudad como en otras tomar nõbre algunas plaças y calles de arboles que en ellas ſe criaron.) San Antonino eſcriue, que fueron martyrizados en la plaça publica de la ciudad: y mas abaxo dize, que padecieron en el proprio lugar que S. Vicente Martyr, que antiguamegte ſe dixo de la Higuera, y deſpues de Santa Tecla, por el monaſterio de Religioſas Auguſtinas que ſe fundó en ella.

Los cuerpos de los benditos ſantos Martyres fueron lleuados a Teruel paſſados algunos años, con que ſe adornò, y enriquecio mas el conuento que ellos fundaron, que ſi le adquirieran muchas granjas, cãpos, y tẽtas, ocupandoſe en eſſo alla, y dexando eſta ſanta vocaciõ, que fue de mucha edificacion para los Chriſtianos cautiuos, que eſtauan en tanto peligro de dexar la Fe. Lo qual principalmente mouio al Rey dõ Iayme, a fundar en eſte miſmo año, que era el de mil y docientos y veyntitres la ſanta Religion de la Redencion de cautiuos: y quiſo que de mano de ſu Confeſſor S. Raymundo de Peñafort recibieſſe el habito de la nueua Ordẽ Pedro Nolaſco, que fue el primer Religioſo de toda ella.

Año 1223.

El Padre Fray Chriſtoual Moreno en la vida que el eſcriuio del Sãto Padre Fray Pedro Nicolas Factor natural deſta ciudad de Valencia, dize que a dos Padres de la Orden del Serafico Padre San Franciſco, llamados tambien Fray Pedro, y Fray Iuan, fueron a Granada, ſiendo de Moros, a predicar el ſanto Euangelio, con el zelo que tenian de la honra de Dios, y deſſeo de derramar ſu ſangre en eſta demanda, por quien la derramó por ellos con tanta abundancia y amor. Tomada la bendicion de ſu Prelado, ſe partieron para Granada, y deſpues de auer predicado algunos dias la ſanta doctrina, los martyrizaron, y alcançaron por la corona del martyrio glorioſo triunfo de la carne nueſtro enemigo, como lo alcança la religion del mũdo, y el doctor del diablo nueſtros tres enemigos continuos. Aunque los ſantos Martyres ſon los que propriamente vencen al mundo. Moraron primero eſtos benditos Martyres en el conuento del Serafico Padre San Franciſco de Chelua en eſte Reyno de Valencia: y vna cueua deſte monaſterio, q̃ eſta en la huerta, ſe llama de los Martyres por eſtos Sãtos.

a Capitulo 6. F. Iuan Marieta libro 3. de los Sãtos de Eſpaña cap. 30.

Para eſte lugar reſerue eſcriuir el martyrio de otros benditos ſantos Martyres, por ſer tambien Valencianos, aunque ſegun el orden de los Anales auian de ſer de los primeros. Eſto referire, como la cuenta Eſteuan de Gariuay a, por eſtas palabras.

a Libro 37. c. 1.

Aunque las demas ciudades de Eſpaña dieron la obediencia al Rey Abderramen, primero deſte nombre, del linage de Abenhumeya, que luego ſe intitulò Miramamolin de Eſpaña, la ciudad de Valencia ſiguio la opinion, y vnion de los Moros Arabes, y Africanos, ſeguidores de la parcialidad de los Principes del linage de Aben Alaueci: por lo qual Abderramen vino ſobre Valencia, y la tomò. Pero los Chriſtianos habitantes en ella, temiendo no hizieſſen los Moros algun deſacato contra el ſepulcro del cuerpo de San Vicente, que tenian Religioſos de la Orden de San Baſilio en la Igleſia que agora es Templo de San Bartolome, le metieron en el mar anticipadamente, y fue trasladado al Algarue a vn monte del cabo llamado antes Sagrado, que deſpues por gloria y reuerencia deſte ſantiſsimo martyr

fue llamado Cabo de de San Vicente, cuyas riberas ſon bien conocidas de todos los nauegantes Occidentales.

Deſpues los Chriſtianos Valencianos que aportaron en el Algarue con el cuerpo del glorioſo Santo, fueron martyrizados por vn caualiero Moro Ali Bohaces, natural de Fez, que yendo a monteria, y caça, los topó alli: aũque con los niños no fue tan riguroſo a ſu parecer, pero a la verdad mucho mas, auiendo de hazer los Moros, tomandolos por cautiuos. Algunos autores cuentan, auer ſido la translacion de San Vicente en tiempo del Rey don Alonſo el Magno, y que fue trasladado a Francia al monaſterio de San Vicente de la Orden de San Benito, que eſta en el Obiſpado de Albi, dexando vn braço en la ciudad de Çaragoça. Pero lo primero ſe tiene por cierto.] Eſto dize Gariuay. Algunas coſas referidas aqui pedian alguna declaracion mas lo que toca a mi Coronica, ya en ſu lugar ſe averiguó. Segun eſte graue Autor parece, que paſſó todo eſto por los años del Señor ſetecientos y ſeſenta y ſeys.

Pues ſe rompio ya la orden de los años en eſte capitulo, tambien ſaldre vn poco fuera del inſtituto deſte libro, para referir en pocos renglones el martyrio de otro valeroſo Valenciano de la Iluſtriſsima Religion de nueſtra Señora de Monteſa: fue de aquella villa y conuento hijo el venerable Religioſo Fray Miguel de Arandiga, Prior de San Iorge de Alfama, que eſtando cautiuo en nueſtros dias, fue quemado en Argel por los Moros en oprobrio de la Religion Chriſtiana, y de la que el profeſſaua, por verle en los pechos la ſacroſanta Cruz de San Iorge, que tantas vezes les fue contraria, y el ſanto contrario en las batallas que en eſtos Reynos tuuieron con los Chriſtianos. Aborrecian mucho los Moros eſtas Cruzes coloradas de las Religiones militares, que para ſu deſtruycion fueron inſtituydas en Eſpaña por los Reyes cõ diuino acuerdo: porque ſabian, que aquel color colorado ſignificaua, que los que las trayan en los pechos, auian de defender la ſanta Fe y Religion Chriſtiana contra ellos, haſta derramar ſu ſangre. La meſma ſignificacion tienen las inſignias y habitos de los Iluſtriſsimos Cardenales de la ſanta Igleſia Romana, como lo declara el inſigne Doctor Fray Iuan Viguerio de mi Orden: la qual de ſu inſtituto principal, y eſſencial profeſſa lo miſmo.

A la hora del martyrio deſte Santo vio San Luys Bertran deſde Valencia ſubir ſu alma al Cielo.

Daſe razon porque no oſa el Autor llamar Santos, ni Martyres, a los que padecieron en la rebelion de Granada. Y exorta a los de aquel Reyno, a que procuren ſe puedan llamar, y honrar por Santos.

Cap. XXXV.

AVIENDO de eſcriuir agora los triunfos de los Chriſtianos, que padecieron en la Alpuxarra de Granada a manos de los Moriſcos rebelados de aquel Reyno, aunque es coſa notoria, que murieron por la confeſsion de la ſanta Fe puramente, y por el nombre de Ieſu Chriſto, como conſta claramente por la relacion de los Autores, que ſe hallarõ preſentes en las guer-

ras

ras de aquella rebelion, es lastima, que no osase llamarlos Martyres, ni Santos Martyres, por la negligencia que en aquel Reyno ha auido, en tratar con el Vicario de nuestro Señor Iesu Christo, que mandasse recebir informacion de la causa porque murieron, y de su valor y constancia en derramar su sangre por la confesion de la santa Fe. Ni cuydaron que se escriuiessen en el Martyrologio Romano, ni en Flos Santorum, cosa que deue causar grande dolor, y quebranto a las personas pias.

Fue antigua costumbre de la Iglesia Catholica, como refiere Cesar Baronio a, que ninguno fuesse contado entre los Santos, aunque fuesse martyr, sin que se precediesse alguna discusion, y aprobacion, para que la piedad Christiana pudiesse reuerenciarlos como a tales. Y para escriuir a vno en el numero de los Martyres, dize Hostiense, que se recibe informacion de los milagros que obrò, y de la causa de su passion, si fue muerto por la Fe, por la Religion, ley de Dios, o por la virtud.

a En las anotaciones al Martyrologio Romano a 2. de Abril.

En resolucion en la materia de venerar hombres muertos por Santos, la Iglesia Catholica ha vsado siempre de mucha circunspeccion, y grande recato, por los muchos peligros que puede auer en el engaño. Y por esta causa en los siglos passados la santa Sede Apostolica se reseruo assi la canonizacion de los Santos b: y antes que venga a efectuarla haze muy grandes y extraordinarias diligencias, formando processos, examinando testigos, y recibiendo autos del que se propone para canonizar. Verdad es, que estas diligencias particularmente deuẽ precede- do se trata de vener- Conf- porque en estos p- c- engaño, como d-

b Cap. 1. de reliquijs et veneratione Sãctorũ, vbi communiter Canonistę

Sobre el

secreto potuerunt vitam ducere laxiorem. Pudo acaecer, que alguno en lo exterior diesse muestras de Santo, y en secreto viuiesse con algun descuydo, y relaxacion. Y por esta causa nunca la santa Sede Apostolica ha dado licencia para venerar y honrar alguno por Santo, sin que preceda suficiente probacion sobre la entereza de la Fe, santidad de la vida, y operacion de milagros. Y en la prueua de la santidad pone mucho cuydado: porque la santidad, como dize San Dionysio a. *Debet esse libera ab omni immunditia, debet esse perfecta, & omnino immaculata*, deue la santidad estar libre de toda imundicia, deue ser perfecta, y del todo imaculada. Lo que toca a milagros, tiene grande latitud: y ay mucho que dezir, y que pensar en el examen de su verdad. Y assi antes que precedan estas diligencias, y ella canonize a vno por Santo, no consiente se le de el titulo tan honroso de Santo. Por lo qual en el expurgatorio nueuo de la general Inquisicion de España expurgando la Bibliotheca Sanctorum Patrum, se manda borrar el nõbre Sanctus, y Diuus, que se daua a algunos que la santa Iglesia no tiene escritos en el Cathalogo de los Santos.

dicho capitulo nu. 6. a la fin.

a De diuinis nominibus cap. 11.

Y aunque se que alguno me podria dezir, que todo esse rigor se requiere para leuantar Iglesias a los santos Martyres, y altares, y para proponerlos al pueblo, para que los reuerencie, mas no para escriuir sus triunfos, y martyrios a gloria del Señor por quien padecieron, lo qual fue siempre licito en la Iglesia de Dios: y personas particulares escriuieron Martyrologios desque Eusebio Pamphilo C- -foo de Cesarea co- mençò esta -la qual siguieron Adon, -da, S. Eulogio. Escriuiero- -le Martyres, y lamaron -ntos Martyres, a mu-

a muchiſsimos que la ſanta Igleſia no ha canonizado, Simeon Metaphraſte, Surio, Baronio, Marieta, Sandero de Schiſmate Anglicano, Fray Alonſo Hernandez en la hiſtoria Eccleſiaſtica de nueſtros tiempos, las Coronicas de Santo Domingo, de San Franciſco, y de otras Religiones. Luys de Paramo Inquiſidor de Sicilia en el libro de Origine ſanctæ Inquiſitionis eſcriue las vidas de muchos Inquiſidores que murieron por la Fe, y los llama ſantos Martyres, y no ſon canonizados, ni beatificados por la Igleſia, ni eſcritos en ſu Martyrologio.

El Doctor Franciſco Peña, que fue el hombre mas ſabio en eſta materia, que tuuo el Orbe, eſcriuio vn librito, prouando que los Martyres que padecieron en el Iapon, fueron verdaderos Martyres, y que los podian reuerenciar por Santos, atenta la cauſa porque los mataron ſin mas aguardar. Luego licito ſera llamar ſantos a eſtos Chriſtianos, que padecieron por la ſanta Fe en la Alpuxarra, y reuerenciarlos por ſantos Martyres, y llamar ſus muertes martyrios.

A eſto reſpondo, que a mi no toca determinallo, ſino a la Sede Apoſtolica. Suplico a los Prelados, y Chriſtianos del Florentiſsimo Reyno de Granada, bueluan por la honra de aquellos ſieruos de Dios, y hagan las diligencias que ſe requieren con el Vicario de Ieſu Chriſto, para que ſean eſcritos entre los ſantos Martyres de la Igleſia Catholica, y los podamos llamar Santos a boca llena.

La omiſsion que en eſto han tenido haſta agora es muy notable, ſi ſe conſidera el calor, y deuocion, con que admitieron por reliquias de ſantos Martyres los hueſſos, y cenizas que ſe deſcubrieron en años paſſados a en el Monte Santo de Granada: y contra el parecer y conſejo de grauiſsimos Prelados las calificaron, y reuerenciaron por reliquias de Santos, y haſta hoy las reuerencian, auiendo precedido las diligencias que manda el Concilio de Trento. Luego razon fuera auer hecho las deuidas diligencias a cerca deſtos Fieles ſus naturales, que padecieron delante de ſus ojos por confeſſar a Ieſu Chriſto nueſtro Señor.

a El año 1588. a 18. de Março: y el año 1595.

Y para que ſe entienda la fuerça deſta razon, referire lo que ſe altercó acerca de las reliquias del Monte Santo de Granada. Derribandoſe vna torre en el dicho Monte Santo, fue hallada vna caxuela de plomo entre las ruynas, o que eſtuuieſſe en lo alto de la torre, deſde el tiempo que en ella ſe dize, o que alguno la huuieſſe metido entre las ruynas. En vna lamina que auia en ella, ſe dezia. Paſſus eſt in hoc loco Illipulitano diuus Cteſiphon, dictus priuſquam cõbureretur Aben Atar, Diui Iacobi Apoſtoli diſcipulus, vir literis, & ſanctitate præditus. Plumbi tabulis ſcripſit librum illum fundamentum Eccleſiæ appellatum &c. Y mas abaxo: quorum puluis & liber ſunt cum pulueribus diuorum Martyrum in huius ſacri montis cauernis &c. Y en otra lamina que ſe halló: Paſſus eſt martyrium in hoc loco Illipulitano diuus Cecilius ſancti Iacobi Apoſtoli diſcipulus vir literis, linguis, & ſanctitate præditus prophecias D. Ioannis Apoſtoli cõmentauit, quæ ſunt poſitæ cum alijs reliquiis in ſublimi parte huius turris Turpianæ. Otras eſcrituras ſe hallaron en pargamino, y en muchos libros.

He viſto muchos diſcurſos de hõbres ſabios, que pretendieron prouar, que todo aquello era vn embeleco, y engaño de algunos heteges que pu-

pusieron alli aquellos escritos, para hazer errar a los Catholicos, en reuerenciar por huessos de santos Martyres, los que pueden ser de hombres infieles. Referire los motiuos que para esto tuuieron, sin hazer yo juyzio pro, ni contra, para solo aplicarlo a mi proposito, y mouer a que se hagan las deuidas diligencias con la Sede Apostolica, para que se honren los huessos destos otros Fieles que murieron por la Fe.

Vistas aquellas laminas, y profecias, hallaron en ellas proposiciones impossibles, y contradictorias. Porque diziendose en ellas, que fueron puestas alli el segundo año de Neron, que fue del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo cincuenta y ocho: en ellas huuo lengua Castellana de nuestros tiempos, antes que fuesse inuentada. Obispo Granatense antes que huuiesse ciudad, ni nombre de Granada. Porque el año ochenta de Christo fundaron los Iudios la ciudad de Granada, cinco años despues de destruyda Ierusalem. Otros dizen, que la fundaron el año ciento y quarenta. Nombranse en ellas Christianos Moçarabes mas de setecientos años antes que los huuiesse cõ aquel nombre. Hazese alli memoria de Moros quinientos años antes que naciesse Mahoma. Vacilan aquellas laminas, y escrituras en otras muchas partes a juyzio de todos: aunque en lo que toca a las reliquias fueron tenidas por verdaderas por el Arçobispo de Granada, y otras personas graues: otros en esto les dieron muy poca Fe.

Desde aqui de Segorne daua vozes el Obispo don Iuan Bautista Perez, y auisaua, que las planchas que se hallaron el año mil y quinientos y nouenta y cinco, eran ficciones de algun hombre ignorãte en historia. Que San Cresiphon, y Cecilio no fueron discipulos del bienauenturado Apostol Santiago, sino del Apostol San Pedro, y San Pablo. Porque los discipulos de Santiago se llamaron Calocerus, Basilius, Pius, Grisogonus, Theodorus, Athanasius, Maximinius, como los nombra Pelagio Obispo de Ouiedo, del qual los sacó Morales a: nombres bien diferentes de los que trae la lamina. Aduertia mas el Obispo Perez, que San Cresiphon, y Cecilio, y los otros cinco compañeros suyos, no fueron Martyres, sino Confessores, como parece en el libro Gotico de Alcala de Henares, en el Breuiario Moçaraue, y en todos los Martyrologios, y autores que hablan dellos. Que no murieron en Granada, sino cada vno en su Obispado, y ciudad diferente, como lo dizen los Martyrologios, y se vee en el Missal Moçaraue. Que sus cuerpos en tiempo de Moros fueron lleuados a Galizia, Aragon, y a otras tierras de Christianos: y solo el cuerpo de San Cecilio estaua en la ciudad de Granada. Y que assi quanto a estas reliquias no podian ser verdaderas las laminas, que dizen estan enterrados en Granada, en aquel lugar que llaman Monte Santo. a Libro 9 cap. 7.

Que los siete discipulos que embiaron San Pedro, y San Pablo, y fueron como siete Apostoles de España, se llamaron Torquato, Cresiphon, Hesichio, Indalecio, Secundo, Eufrasio, Cecilio. Que no es verdad lo que dizen las laminas, que fueron destos discipulos otros Martyres llamados Mesiron, Maronio, Turillio, Pannuncio, Centullio, Maximino, Lupanio, Sentecio, y Patricio. Afirmaua aquel tan docto Obispo, que todos estos nombres son fingidos. Porque en ningun Martyrologio ay memoria de tales nombres de discipulos de aquellos Santos, ni en otra historia ninguna.

Juzgaua por esso, que era temeridad, tener por Santos a los que en ningun libro de Santos se nombran. Pareciole aquello todo inuencion de

hereges ſemejante à la de los Gnoſticos, de los quales dizen Tertuliano, y S. Ireneo, que inuentaron mas de ciento y veynte nombres incognitos, para engañar. Confirma eſte ſu parecer con ſentencia de Santo Thomas [a], que por autoridad de S. Iuan Chriſoſtomo dixo: Nomina incognita, & caracteres inuſitati ſuſpicionem habent Magiæ. Y lo miſmo ſintio el Inquiſidor Nicolas Eymerich en el directorio de los Inquiſidores [b].

El Obiſpo Terrones por vn largo diſcurſo condenó toda eſta accion de las reliquias de los martyres del Mõte Santo de Granada.

Benedicto Arias Montano, varõn celebrado en todo el Orbe Chriſtiano por ſu grande erudicion, fue llamado por el Arçobiſpo de Granada don Pedro de Caſtro Quiñones, y no quiſo yr por no autorizar con ſu preſencia aquella nouedad. Mas por eſcrito le aconſejó que ſe fueſſe poco à poco, en calificar, y juzgar negocio tan graue. Que importaua ſaber la verdad, y definirla por todas ſus cõdiciones. Pues en todo genero de coſas es comun regla: Ne certa pro incertis habeamus: iſſq; temere aſſentiamur. Regla de ſuma prudencia y ſabiduria, en materia de calificar coſas de Fe, como ſe puede ver en S. Agustin [c], y en Fray Alonſo de Caſtro [d]. Y lo miſmo ſe deue guardar en hõrar y aprouar hombres muertos por Santos. Porque en eſtas dos coſas principalmente ſe deue caminar al paſſo que camina la Igleſia, y no dar mas certinidad a las opiniones q̃ ella les da: ni adelnatar mas las coſas de lo q̃ ella ſiente, y ordena. Y con eſto ſe eſcuſan mil inconuinientes de errores, y heregias, en que incurren hombres ſupeibos, que no eſtan con hũmilde obediencia de ſus animos aparejados a ſugetarſe, y obedecer a la Igleſia en todo. Es de mucha conſideracion tambiẽ lo que añade Montano, diziendo. Los aduerſarios de la Igleſia Catholica, auiendo viſto en algunos lugares, dar facil credito a milagros no bien examinados, y otras coſas tocantes a la Religion, toman ocaſion de afirmar, que aſsi ſucedio en los tiẽpos paſſados. Por otra parte el vulgo amigo de nouedades, a quiẽ mas agradan las ficciones mẽtiroſas, que la enſeñança de la verdad, como dixo Origenes [a], y los bullicios, y mouimientos, que la paz y verdadera piedad, y las materias de conuerſaciõ, mas que las de edificacion: deſſea ſe autorizen tales coſas, mas por tener que hablar, que por mejorar ſu vida. A eſte aunque es beſtia de tantas cabeças, le reprime bien el temor, q̃ es propriamente freno de beſtias: y aſsi conuiene, lo primero atienda a eſto la juſticia, en ocaſiones que ſe inquieta cõ nouedades acerca deſtas coſas: y ſe guarde mucho de no peruertir eſta orden, enfrenandoſe ella cõ el temor del pueblo, que es la mayor mengua, e infamia en que pueden incurrir, los que la adminiſtran. El interes, y ſus pretenſores fauorecen eſta pretẽſion vulgar, de que ſe autorizen coſas inciertas. Y todos de magnis maiora loquuntur. Y ordinariamẽte alegan el autoridad de hombres de credito, y Prelados. Si cõ ellos conſienten, rematada es la queſtion: y ſi a caſo el Prelado haze manifeſta demoſtracion en contrario, dizen, que es impio, y herege, cõmo acaecio al Obiſpo de Leon don Andres de Cueſta el año de 1560. en los milagros falſos de Mayorga: y a los frayles Dominicos, y Franciſcos con los falſiſsimos de Arnaldo herege en la miſma ciudad de Leon de Eſpaña, como lo refiere Iuan Mariana [b]. Todo eſto me muestra, ſer muy neceſſaria prudencia, deſtreza, y conſtancia: y ſobre todo atajar pretenſiones de interes, y que no ſe vſe mal de la piedad para ganancias illicitas. Lo mas deſto eſcriuio el Doctor Ariaſmõtano al Arçobiſpo de Granada a 3. de Mayo año de 1595. de Seuilla. Y el Nuncio Apoſtolico que eſtaua en Madrid, hizo

[a] 22. q. 96. ar. 4.

[b] 2. par. q. 43.

[a] In Cantica.

[c] In Enchiridio contra Laurentiũ cap. 17.

[d] Libro 1. de iuſta hæreticorũ punitione cap 8. dubitatione 4.

[b] Mariana lib. 12. de rebus Hiſpaniæ. Vea ſe, y Lucas Tudenſe acerca de las reliquias de aquel herege, y de los milagros que dellos publicauan.

hizo grande contradicion la calificacion de las reliquias. Otros muchos escriuieron al Arçobispo de Granada, aconsejandole lo mismo mas como es tan pio, y en materia de negocios tan sabio (fue Presidente de las Chancillerias de Valladolid, y de Granada) valiendose de lo que el Concilio de Trẽto concede a los ordinarios acerca de las reliquias, supo caminar en esto hasta assentarlo bien vistos los pareceres que le escriuierõ, y los que oyo de los Obispos sufraganeos, el de Cartagena, el de Guadix, el de Iaen, y el Abad mayor de Alcala Real, y de otras personas doctas, y graues, que sobre esta causa tuuo juntos en Granada, segun dize por mandado del Papa. Resultò de la junta, que hizieron grãdes fiestas, y huuo octauario, y predicaron los Obispos en ellas, con que se echo el sello en esta deuocion, y quedò confirmada la opinion del Arçobispo. Ya antes desto en Mayo del año 1595. fue en procession al monte Santo, y con su autoridad calificò aquellos huessos, y poluos por reliquias de santos martyres. Autorizole esta accion con algunos milagros, con q̃ se acabo de calificar, para que el pueblo se confirmasse en esta deuocion. El Padre Ignacio de las casas de la cõpañia, a quien el Arçobispo de Granada llamò como a tan grande Arabigo, para que le declarasse lo q̃ estaua escrito en aquella lengua en las laminas, y profecias, que se hallaron, dezia, que aquellos milagros los obrauan las santas Cruzes, y que en el Santo monte se enarbolaron, y no las reliquias. Tenialas por muy dudosas, y sospechosas porque en las laminas, que dauan testimonio dellas, se hallauan graues errores en la Fe, de los quales denuncio en la santa general Inquisicion. Mas respondiosele, q̃ en la calificacion no se hizo mencion de los libros, ni laminas, sino de los milagros y de otras conjecturas. Apartaron los libros, y laminas de las cenizas, y huessos, y de lo de la torre, diziendo, que podia ser, que las reliquias fuessen huessos de santos, y que hereges, sabiẽdo, que lo eran, huuiessen puesto al li aquellos libros, para autorizar su doctrina. De suerte q̃ en la vna parte, q̃ toca a las reliquias, dixo verdad la lamina, en dezir, q̃ son de tal, y tal santo: y miente en dezir, que son de esses santos tal, y tal libro. Propuso esta causa el Padre Ignacio al Sumo Pontifice Clemente 8. y despues a nuestro Señor Paulo V. valiendose del fauor de los illustrissimos señores Cardenales Belarmino, y Baronio, representando a su Santidad vn arbitrio a su parecer forçoso para remedio desto, que diuersas vezes auia dado al Rey nuestro señor, en particular el año 1604. aqui en Valencia, quando celebro Cortes, y finalmente al Sumo Pontifice Paulo V. el año 1607. y era que Theologos moços assi de varias religiones, como de otros deprendiessen en quatro, o cinco años la lengua Arauiga, y con esto se entendiera esta fu verdad acerca de las dichas laminas, y sirueran a la Iglesia, y a estos Reynos, no solo en esto, sino en todo, lo que el dicho padre Ignacio tenia apuntado en vn tratado particular, en que daua por facil lo conuersion de los Moriscos de España, si se les predicara en su lengua. La qual este padre se ofrecia a enseñare y auia buen aparejo para ello, y para sustentar a los Theologos, que la aprendiessen en vn seminario de los Moriscos de Valencia, donde tan sin prouecho ninguno se han gastado tantas rentas, en sustentar hijos de Moriscos, aun despues de su general expulsion, sin que se aduierta deste daño, a quien lo ha de remediar. Prevalecio la pia opinion acerca de las dichas reliquias: por auer parecido al Arçobispo ordinario, despues de muchas juntas, y pareceres, que era seruicio de Dios nuestro Señor, declarar q̃ las dichas reliquias eran indubitadamente de los santos, que en las lami-

* Concil. Tridẽt. Sessiõ 25. in decreto de purgatorio.

nas ſe nombran. Y yo aſsi lo creo, miẽtras el Vicario de Ieſu Chriſto no determina otra coſa en contrario.

Pues de todo eſto que ſe ha dicho refiriendo ſolamente, y fielmente, ſin afirmar, ni condenar vna, ni otra opinion, fuerte argumento ſe ſaca, para confirmar lo que digo, que es notable la omiſsion de los naturales del Reyno de Granada acerca de honrar las cenizas de los Catholicos Chriſtianos, que derramaron ſu ſangre con tanta fortaleza, por la confeſsion de la Fe, ſin hazerlos eſcriuir en vn Flos Santorum, o en algun Martyrologio, mereciendo ellos, que de ſus muertes ſe hiziera vn Martyrologio, como de los Martyres de Cordoua lo hizo San Eulogio. Si la muerte de Gonçalito de Valcacer acaeciera en la primitiua Igleſia, la celebraran los ſantos Doctores con mil encomios, y auiendo della recebido informacion el Arçobiſpo de Granada, la paſſan en ſilẽcio, como del los demas, ſin procurar con la Sede Apoſtolica, que ſe les den honras de Santos. Ciertamente yo no ſe que los detiene de empreſa tan glorioſa. Porque deſto pueden tratar, ſin recelo de ſer engañados por relaciones ſiniſtras, o inciertas: porque los que padecieron la muerte por Chriſto, eran ſus naturales, conocidos, ciertos indubitados, que los vieron, y trataron muchos de los que hoy viuen, la cauſa de ſu muerte manifieſta. Aqui no ay peligro de caer en inconuenientes, ni errores caminando con el magiſterio del Vicario de Ieſu Chriſto. No tienen que temer, que ſe les opongan los doctos, ni los Prelados de Eſpaña. El negocio correra liſo, ſin dificultades, ni eſcrupulo, con aplauſo de todos. Alegrarſeha el Sumo Pontifice, quando entienda el valor, y conſtancia en la Fe, en el amor, y confeſsion de Ieſu Chriſto, con que padecieron aquellos fieles tantos en numero: darſe ha gloria al Sumo Dios, que tan admirable fue en eſtos ſus ſieruos. Alcançarſeha con facilidad la licencia de la Sede Apoſtolica, para poder honrar aquellos hueſſos: dellos pondran muchos en el monte ſanto, y ſe aumentaran las reliquias, y la deuocion de la gente tan pia de aquella ciudad.

Cuentaſe en el cap. 39.

Suplico humilmente a los illuſtriſſimos y Reuerẽdiſsimos ſeñores Arçobipos de Granada, y de Seuilla, que fauorezcan eſtos mis deſſeos. Y pues al ſeñor Arçobiſpo de Seuilla don Pedro de Caſtro, y Quiñones doto Dios nueſtro Señor de tanta piedad, y deuocion para el culto y honra de los ſantos q̃ ſin embargo d tanta contradicio puſo las reliquias del monte ſanto de Granada en tal punto, poderoſo ſera ſu S. illuſtriſsima para animar a obra tã ſanta y tan digna d ſu zelo: y tambiẽ para encaminar la beatificacio, dl Rey dõ Fernãdo el ſanto cuyo cuerpo es venerado en Seuilla, y por ſu interceſsio ſe han experimẽtado tantos milagros, como ſe refiere en los Flos Santorum, y en ellos ſe dize el deſſeo, que huuo en tiẽpus paſſados, de verle canonizado, y ſe arguye el deſcuydo que acerca deſto ha auido en aquella inſigne ciudad. En toda Eſpaña le ha auido muy grande en eſto acerca de nueſtros ſantos Reyes, que auiendo ſido tantos no tenemos vno canonizado por confeſſor, como lo tiene Francia, y Inglaterra muchos, y Boemia tambien. Siendo verdad, que (dexados los Reyes Godos, de los quales huuo muchos ſants) el cielo honrò con milagros al Rey don Pelayo, dio teſtimonio milagroſo de la gloria del Rey don Alonſo el Catholico a la hora de ſu muerte, como ſe dixo a. Los Angeles labraron aquella hermoſiſsima Cruz al Rey don Alonſo el Caſto, que fue tan ſanto. Pues de los Reyes Catholicos veaſe lo que de ſu ſantidad, y zelo de la Fe eſcriuen todos, y lo que yo dixe b. El inuictiſsimo Emperador Carlos Quinto que tan ſieruo de Dios fue en vida, no acabo como vn ſanto, auiendoſe con tiempo encerrado en vn conuento de fray-

a en el lib. 3. cap. 6

b Lib. 5. cap. 28.

frayles? callo otros muchiſsimos, y afirmo que es mas dichoſa Eſpaña en eſto, que todos los otros Reynos, porque ſi alla tuuieron Reyes canonizados, tuuieron otros tan malos, que faltaron en la Fe, y en la obediencia de la Igleſia, y la feliciſsima Eſpaña no tuuo Rey en eſtos nouecientos años que no aya ſido obedientiſsimo hijo de la Igleſia, y defenſor de la Fe.

Publicare agora aqui los honroſiſsimos triunfos de los Chriſtianos, que murieron, y padecieron terribles tormentos en la rebelion de los Moriſcos de Granada en la viſpera, y fieſtas de Nauidad del año 1568. por la confeſsion de la Fe.

De los Chriſtianos que padecieron en la rebelion de los Moriſcos de Granada quando ſe alçaron los lugares de la Alpuxarra.
Cap. XXXVI.

LA cauſa principal por que los Moriſcos del Reyno de Granada ſe rebelaron, fue (como ſe ha viſto) por viuir libremente en ſu condenada ſecta. Y aſsi lo primero que hizieron fue apellidar el nombre de Mahoma, declarando ſer Moros, agenos de la religion Chriſtiana, y enemigos della. Eſtauan enteramente enſeñados en los ritos, y ceremonias Mahometanas, y aſsi luego començaron a profeſſar en publico, lo que ellos y ſus paſſados auian guardado en ſecreto, deſpues que fingidamente recibieron el baptiſmo. Moſtraron al principio deſta rebelion el odio de abominacion, que tenian a la Chriſtiandad: porque llenos de rabia, y diabolica ira robaron, quemaron, y deſtruyeron las Igleſias, deſpedaçaron las venerables imagines, derribaron los altares, y poniendo manos violentas en los Sacerdotes que les enſeñauan la Fe, y adminiſtrauan los Sacramentos, los lleuaron por las calles, y plaças deſnudos, y deſcalços en publico eſcarnio, y afrenta. A vnos aſaeteraron, a otros quemaron viuos, y a muchos hizieron padecer diuerſos generos de muertes. La miſma crueldad vſaron con los otros Chriſtianos, que morauan en los lugares de las Alpuxarras. Contarſehan ſus muertes que en eſta perſecucion padecieron por ſu orden.

Luego como en Lanjaron lugar de la Alpuxarra del Valle de Lecrin ſe entendio el deſaſſoſsiego de los Moriſcos, el Licenciado Eſpinoſa, y el Bachiller Iuan Bautiſta beneficiados de aquella Igleſia, y Miguel de Morales ſu Sacriſtan, y haſta deziſeys Chriſtianos ſe metieron en la Igleſia. Llegò Abenfarag Aguazil mayor, y Capitã general de Abenhumeya, aquien auiã alçado por Rey, y les mandó poner fuego. El beneficiado Iuan Bautiſta ſe deſcolgo por vna pleyta de eſparto, y ſe entregò luego al tyrano, el qual le hizo matar a cuchilladas: y proſiguiendo en el fuego de la Igleſia, la quemó, y ſe hundio ſobre los que eſtauan dentro: y haziendolos ſacar debaxo de las ruynas, los hizo llenar al campo, y alli no ſe hartauan de dar cuchilladas en los cuerpos muertos: tal era la ira que tenian contra el nombre Chriſtiano.

Marmol lib. 4. de la rebeliõ de Granada cap. 8.

En Soporrujar, lugar de la Taa de Orgiba prendieron por engaño al Vicario Ogeda, beneficiado de aquel lugar: y deſpues de tenerle preſo a el, y a vn mochacho criado ſuyo llamado Martin, ofreciendole de dar libertad vn Moriſco que tenia por amigo, que ſe dezia Bartholome Abẽ Moguid, hijo del Aguazil del lugar, le ſacó de donde eſtaua, y le eſcondio en caſa de otro Moriſco llamado Miguel de Xerez: y alli eſtuuo quatro dias: al cabo de los qua les vino Farax Aben Farax, que yua recorriendo los lugares por orden de Abẽ Humeya: y dondequiera q̃ llegaua, hazia pregonar, q̃ ſo pe-

na

doſe del abatimiento en que eſtaua la Fe, y la Religion, paſſaron alla, y con feruoroſos ſermones, y ſanto exemplo puſieron animo en los Fieles, y los ſacaron del ſueño, y del encerramiento donde los tenia arrinconados el temor, y tibieza: y armados cõ vn diuino heruor, y zelo de la Fe, y de la honra de Dios preſentaron la batalla a los hereges, y triunfaron dellos, cõ el animo que cobraron, quando vieron padecer tan glorioſos martyrios a los Frayles Dominicos, y otros en defenſa de la Fe. Ayudaron a tan glorioſa empreſa muchos Principes, y de naciones exteras, vinieron Leopoldo Duque de Auſtria, y otros que tomaron la Cruz, cuya cabeça y Predicador fue Arnaldo Abad Ciſtercienſe, por cuya perſuaſion mataron inumerables hereges en la ciudad de Biders, o Beziers, y en otras partes hizierõ en ellos terribles eſtragos, como lo cuenta Ceſario. Y aſsi con las armas materiales, y Eſpirituales fue vẽcida la infidelidad, y vengada la injuria de la Fe. Pues el deſſeo que tengo que en nueſtros tiẽpos mueua Dios nueſtro Señor otros ſemejantes ſugetos que vayan a conſagrar ſus vidas a las prouincias de los hereges tan vezinas, como van muchiſsimos a las tan remotas de las Indias, me ha mouido a canſar al lector con eſta digreſsion. Suplicole ayude a ello con ſus oraciones, y en quanto pudiere: que cierto es verguença, y cõfuſion de la Chriſtiandad ver tantas Prouincias llenas de hereges, y tan vazias de hombres de eſpiritu, y de zelo Chriſtiano, y varonil, que bueluan en ellas por la honra de Dios nueſtro Señor.

Lib. 5. cap. 21. illuſtriũ miraculorum.

Para eſta empreſa ſon meneſter hõbres denodados, que traten la cauſa de Dios con valor y fortaleza, gente pobre, y deſnuda de bienes temporales, y de toda ambicion, para que ſe opongan del todo a los politicos los quales como hijos deſte ſiglo en todo ſe conforman con eſte ſiglo, y con el tiempo, y ocupados en ſus deſſeos ſeculares todos ſus ſentidos, y entendimiento emplean en adquirir bienes deſte ſiglo, poſſeſsiones, dinero, paz, y gracia con el mundo. Al reues de todo eſto el miniſtro Chriſtiano, el varon Apoſtolico, el hijo de la luz ſolo deue alla atender a reſtaurar la religiõ cayda, y culto del verdadero Dios, la honra, y obediencia de la Igleſia, y no por agradar a los hombres, dexar de ſer ſieruo, y verdadero diſcipulo de Ieſu Chriſto nueſtro bien, y Señor, y armado con ſu Diuina gracia, moſtrarſe con pecho de hierro, y de diamante.

Fray Iuan, y Fray Pedro los martyres de Teruel, libres de la couardia, y puſilanimidad que agora corre, y deſcuydados de adquirir rentas, y rayzes al nueuo conuento que fundaron en aquella ciudad, ſegun la regla de ſu ſantiſsimo Padre, y libres de toda otra pretenſion temporal, aſpirando a lo principal que miraron los fundadores deſtas Religiones de S. Domingo, y S. Franciſco dedicadas a predicar el ſanto Euangelio. Caminaron con diligẽcia a eſta ciudad d Valẽcia, llegados a ella predicaron la palabra de Dios a los Moros cõ marauilloſo feruor de eſpiritu, y cõ vn denuedo dl Cielo explicarõ los deſuarios de ſu ſecta falſa. Entẽdiolo Zeyt Abuzeyt: y al punto los mãdõ prẽder, y meten en vna carcel. Y deſpues de auerlos ſolicitado cõ grandes ofrecimiẽtos, a q̃ negaſſen la Fe de Ieſu Chriſto, y recibieſſen la ſecta de Mahoma, viendo q̃ no podiã ſus dadiuas quebrãtar aq̃llos acerados pechos rã adargados cõ la cõfeſsiõ, y zelo de la Fe, y tan encendidos en la caridad de ſus proximos, los pobres cautiuos Chriſtianos, a quiẽ deſſeauã dar con ſu exẽplo animo, y brio, para q̃ por temores no negaſsẽ a Ieſu Chriſto, los mandõ degollar en la plaça publica. Tuuo el Rey por ofenſa intolerable, que los ſantos Frayles le dixeron, y profetizaron, que ſe auia de bautizar, y morir

rir como buẽ Christiano, segun que lo refiere Fray Francisco Ximenez, dexando su secta condenada: y por esso mandó el celebrar la execuciõ de su glorioso martyrio. Dize aquel Autor, que padecierõ en la plaça de la Higuera. (Vsase en esta ciudad como en otras tomar nõbre algunas plaças y calles de arboles que en ellas se criàron.) San Antonino escriue, que fueron martyrizados en la plaça publica de la ciudad: y mas abaxo dize, que padecieron en el proprio lugar que S. Vicente Martyr, que antiguamegte se dixo de la Higuera, y despues de Santa Tecla, por el monasterio de Religiosas Augustinas que se fundò en ella.

Los cuerpos de los benditos santos Martyres fueron lleuados a Teruel passados algunos años, con que se adornò, y enriquecio mas el conuento que ellos fundaron, que si le adquirieran muchas granjas, cãpos, y tentas, ocupandose en esso alla, y dexando esta santa vocaciõ, que fue de mucha edificacion para los Christianos cautiuos, que estauan en tanto peligro de dexar la Fe. Lo qual principalmente mouio al Rey dõ Iayme, a fundar en este mismo año, que era el de mil y docientos y veyntitres la santa Religion de la Redencion de cautiuos: y quiso que de mano de su Confessor S. Raymundo de Peñafort recibiesse el habito de la nueua Ordẽ Pedro Nolasco, que fue el primer Religioso de toda ella.

Año 1223.

El Padre Fray Christoual Moreno en la vida que el escriuio del Sãto Padre Fray Pedro Nicolas Factor natural desta ciudad de Valencia, dize que a dos Padres de la Orden del Serafico Padre San Francisco, llamados tambien Fray Pedro, y Fray Iuan, fueron a Granada, siendo de Moros, a predicar el santo Euangelio, con el zelo que tenian de la honra de Dios, y desseo de derramar su sangre en esta demanda, por quien la derramó por ellos con tanta abundancia y amor. Tomada la bendicion de su Prelado, se partieron para Granada, y despues de auer predicado algunos dias la santa doctrina, los martyrizaron, y alcançaron por la corona del martyrio glorioso triunfo de la carne nuestro enemigo, como lo alcança la religion del mũdo, y el doctor del diablo nuestros tres enemigos continuos. Aunque los santos Martyres son los que propriamente vencen al mundo. Moraron primero estos benditos Martyres en el conuento del Serafico Padre San Francisco de Chelua en este Reyno de Valencia: y vna cueua deste monasterio, q̃ esta en la huerta, se llama de los Martyres por estos Sãtos.

Para este lugar reserue escriuir el martyrio de otros benditos santos Martyres, por ser tambien Valencianos, aunque segun el orden de los Anales auian de ser de los primeros. Esto referire, como la cuenta Esteuan de Gariuay [a], por estas palabras.

[a] Libro 37. c. 1.

Aunque las demas ciudades de España dieron la obediencia al Rey Abderramen, primero deste nombre, del linage de Abenhumeya, que luego se intituló Miramamolin de España, la ciudad de Valencia siguio la opinion, y vnion de los Moros Arabes, y Africanos, seguidores de la parcialidad de los Principes del linage de Aben Alaueci: por lo qual Abderramen vino sobre Valencia, y la tomò. Pero los Christianos habitantes en ella, temiendo no hiziessen los Moros algun desacato contra el sepulcro del cuerpo de San Vicente, que tenian Religiosos de la Orden de San Basilio en la Iglesia que agora es Templo de San Bartolome, le metieron en el mar anticipadamente, y fue trasladado al Algar ue a vn monte del cabo llamado antes Sagrado, que despues por gloria y reuerencia deste santissimo martyr

[a] Capitulo 6. F. Iuan Marieta libro 3. de los Sãtos de España cap. 30.

fue llamado Cabo de de San Vicente, cuyas riberas ſon bien conocidas de todos los nauegantes Occidentales.

Deſpues los Chriſtianos Valencianos que aportaron en el Algarue con el cuerpo del glorioſo Santo, fueron martyrizados por vn cauallero Moro Ali Bohaces, natural de Fez, que yendo a monteria, y caça, los topò alli: aũque con los niños no fue tan riguroſo a ſu parecer, pero a la verdad mucho mas, auiendo de hazer los Moros, tomandolos por cautiuos. Algunos autores cuentan, auer ſido la translacion de San Vicente en tiempo del Rey don Alonſo el Magno, y que fue trasladado a Francia al monaſterio de San Vicente de la Orden de San Benito, que eſta en el Obiſpado de Albi, dexando vn braço en la ciudad de Çaragoça. Pero lo primero ſe tiene por cierto.] Eſto dize Gariuay. Algunas coſas referidas aqui pedian alguna declaracion mas lo que toca a mi Coronica, ya en ſu lugar ſe aueriguó. Segun eſte graue Autor parece, que paſſò todo eſto por los años del Señor ſetecientos y ſeſenta y ſeys.

Pues ſe rompio ya la orden de los años en eſte capitulo, tambien ſaldre vn poco fuera del inſtituto deſte libro, para referir en pocos renglones el martyrio de otro valeroſo Valenciano de la Iluſtriſsima Religion de nueſtra Señora de Monteſa: fue de aquella villa y conuento hijo el venerable Religioſo Fray Miguel de Arandiga, Prior de San Iorge de Alfama, que eſtando cautiuo en nueſtros dias, fue quemado en Argel por los Moros en oprobrio de la Religion Chriſtiana, y de la que el profeſſaua, por verle en los pechos la ſacroſanta Cruz de San Iorge, que tantas vezes les fue contraria, y el ſanto contrario en las batallas que en eſtos Reynos tuuieron con los Chriſtianos. Aborrecian mucho los Moros eſtas Cruzes coloradas de las Religiones militares, que para ſu deſtruycion fueron inſtituydas en Eſpaña por los Reyes cõ diuino acuerdo: porque ſabian, que aquel color colorado ſignificaua, que los que las trayan en los pechos, auian de defender la ſanta Fe y Religion Chriſtiana contra ellos, haſta derramar ſu ſangre. La meſma ſignificacion tienen las inſignias y habitos de los Iluſtriſsimos Cardenales de la ſanta Igleſia Romana, como lo declara el inſigne Doctor Fray Iuan Viguerio de mi Orden: la qual de ſu inſtituto principal, y eſſencial profeſſa lo miſmo.

A la hora del martyrio deſte Santo vio San Luys Bertran deſde Valencia ſubir ſu alma al Cielo.

Daſe razon porque no oſa el Autor llamar Santos, ni Martyres, a los que padecieron en la rebelion de Granada. Y exorta a los de aquel Reyno, a que procuren ſe puedan llamar, y honrar por Santos.

Cap. XXXV.

AVIENDO de eſcriuir agora los triunfos de los Chriſtianos, que padecieron en la Alpuxarra de Granada a manos de los Moriſcos rebelados de aquel Reyno, aunque es coſa notoria, que murieron por la confeſsion de la ſanta Fe puramente, y por el nombre de Ieſu Chriſto, como conſta claramente por la relacion de los Autores, que ſe hallarõ preſentes en las guer-

ras

rás de aquella rebelion, es lastima, que no osare llamarlos Martyres, ni Santos Martyres, por la negligencia que en aquel Reyno ha auido, en tratar con el Vicario de nuestro Señor Iesu Christo, que mandasse rebcir informacion de la causa porque murieron, y de su valor y constancia en derramar su sangre por la confesion de la santa Fe. Ni cuydaron que se escriuiessen en el Martyrologio Romano, ni en Flos Santorum, cosa que deue causar grande dolor, y quebranto a las personas pias.

Fue antigua costumbre de la Iglesia Catholica, como refiere Cesar Baronio a, que ninguno fuesse contado entre los Santos, aunque fuesse martyr, sin que se precediesse alguna discusion, y aprobacion, para que la piedad Christiana pudiesse reuerenciarlos como a tales. Y para escriuir a vno en el numero de los Martyres, dize Hostiense, que se recibe informacion de los milagros que obró, y de la causa de su passion, si fue muerto por la Fe, por la Religion, ley de Dios, o por la virtud.

a En las anotaciones al Martyrologio Romano a 2. de Abril.

En resolucion en la materia de venerar hombres muertos por Santos, la Iglesia Catholica ha vsado siempre de mucha circunspeccion, y grande recato, por los muchos peligros que puede auer en el engaño. Y por esta causa en los siglos passados la santa Sede Apostolica se reseruo assi la canonizacion de los Santos b: y antes que venga a efectuarla haze muy grandes y extraordinarias diligencias, formando processos, examinando testigos, y recibiendo autos del que se propone para canonizar. Verdad es, que estas diligencias particularmente deuẽ preceder, quãdo se trata de venerar Confessores: porque en estos puede auer mayor engaño, como dize Hostiense c: In

b Cap. 1. de reliquijs et veneratione Sãctorũ, vbi communiter Canonistę

c Sobre el

secreto potuerint vitam ducere laxiorem: Pudo acaecer, que alguno en lo exterior diesse muestras de Santo, y en secreto viuiesse con algun descuydo, y relaxacion. Y por esta causa nunca la santa Sede Apostolica ha dado licencia para venerar y honrar alguno por Santo, sin que preceda suficiente probacion sobre la entereza de la Fe, santidad de la vida, y operacion de milagros. Y en la prueua de la santidad pone mucho cuydado: porque la santidad, como dize San Dionysio a, *Debet esse libera ab omni immunditia, debet esse perfecta, & omnino immaculata*, deue la santidad estar libre de toda imundicia, deue ser perfecta, y del todo imaculada. Lo que toca a milagros, tiene grande latitud: y ay mucho que dezir, y que pensar en el examen de su verdad. Y assi antes que precedan estas diligencias, y ella canonize a vno por Santo, no consiente se le de el titulo tan honroso de Santo. Por lo qual en el expurgatorio nueuo de la general Inquisicion de España expurgando la Bibliotheca Sanctorum Patrum, se manda borrar el nõbre Sanctus, y Diuus, que se daua a algunos que la santa Iglesia no tiene escritos en el Catalogo de los Santos.

dicho capitulo nu. 6. a la fin.

a De diuinis nominibus cap. 11.

Y aunque se que alguno me podria dezir, que todo esse rigor se requiere para leuantar Iglesias a los santos Martyres, y altares, y para proponerlos al pueblo, para que los reuerencie, mas no para escriuir sus triunfos, y martyrios a gloria del Señor por quien padecieron, lo qual fue siempre licito en la Iglesia de Dios: y personas particulares escriuieron Martyrologios desque Eusebio Pamphilo Obispo de Cesarea començò esta costumbre: la qual siguieron Adon, Molano, Beda, S. Eulogio. Escriuieron historias de Martyres, y llamaronlos todos Santos Martyres,

a muchiſsimos que la ſanta Igleſia no ha canonizado, Simeon Metaphraſte, Surio, Baronio, Maricta, Sandero de Schiſmate Anglicano, Fray Alonſo Hernandez en la hiſtoria Eccleſiaſtica de nueſtros tiempos, las Coronicas de Santo Domingo, de San Franciſco, y de otras Religiones. Luys de Paramo Inquiſidor de Sicilia en el libro de Origine ſanctæ Inquiſitionis eſcriue las vidas de muchos Inquiſidores que murieron por la Fe, y los llama ſantos Martyres, y no ſon canonizados, ni beatificados por la Igleſia, ni eſcritos en ſu Martyrologio.

El Doctor Franciſco Peña, que fue el hombre mas ſabio en eſta materia, que tuuo el Orbe, eſcriuio vn librito, prouando que los Martyres que padecieron en el Iapon, fueron verdaderos Martyres, y que los podian reuerenciar por Santos, atenta la cauſa porque los mataron ſin mas aguardar. Luego licito ſera llamar ſantos a eſtos Chriſtianos, que padecieron por la ſanta Fe en la Alpuxarra, y reuerenciarlos por ſantos Martyres, y llamar ſus muertes martyrios.

A eſto reſpondo, que a mi no toca determinallo, ſino a la Sede Apoſtolica. Suplico a los Prelados, y Chriſtianos del Florentiſsimo Reyno de Granada, bueluan por la honra de aquellos ſieruos de Dios, y hagan las diligencias que ſe requieren con el Vicario de Ieſu Chriſto, para que ſean eſcritos entre los ſantos Martyres de la Igleſia Catholica, y los podamos llamar Santos a boca llena.

La omiſsion que en eſto han tenido haſta agora es muy notable, ſi ſe conſidera el calor, y deuocion, con que admitieron por reliquias de ſantos Martyres los hueſſos, y cenizas que ſe deſcubrieron en años paſſados en el Monte Santo de Granada: y contra el parecer y conſejo de grauiſsimos Prelados las calificaron, y reuerenciaron por reliquias de Santos, y haſta hoy las reuerencian, auiendo precedido las diligencias que manda el Concilio de Trento. Luego razon fuera auer hecho las deuidas diligencias a cerca deſtos Fieles ſus naturales, que padecieron delante de ſus ojos por confeſſar a Ieſu Chriſto nueſtro Señor.

a El año 1588. a 18. de Março: y el año 1595.

Y para que ſe entienda la fuerça deſta razon, referire lo que ſe altercó acerca de las reliquias del Monte Santo de Granada. Derribandoſe vna torre en el dicho Monte Santo, fue hallada vna caxuela de plomo entre las ruynas, o que eſtuuieſſe en lo alto de la torre, deſde el tiempo que en ella ſe dize, o que alguno la huuieſſe metido entre las ruynas. En vna lamina que auia en ella, ſe dezia. Paſſus eſt in hoc loco Illipulitano diuus Cteſiphon, dictus priuſquam cõbureretur Aben Atar, Diui Iacobi Apoſtoli diſcipulus, vir literis, & ſanctitate præditus. Plumbi tabulis ſcripſit librum illum fundamentum Eccleſiæ appellatum &c. Y mas abaxo: quorum puluis & liber ſunt cum pulueribus diuorum Martyrum in huius ſacri montis cauernis &c. Y en otra lamina que ſe halló: Paſſus eſt martyrium in hoc loco Illipulitano diuus Cecilius ſancti Iacobi Apoſtoli diſcipulus vir literis, linguis, & ſanctitate præditus prophecias D. Ioannis Apoſtoli cõmentauit, quæ ſunt poſitæ cum alijs reliquiis in ſublimi parte huius turris Turpianæ. Otras eſcrituras ſe hallaron en pargamino, y en muchos libros.

He viſto muchos diſcurſos de hõbres ſabios, que pretendieron prouar, que todo aquello era vn embeleco, y engaño de algunos hereges que pu-

pusieron alli aquellos escritos, para hazer errar a los Catholicos, en reuerenciar por hueſſos de ſantos Martyres, los que pueden ſer de hombres infieles. Referire los motiuos que para esto tuuieron, ſin hazer yo juyzio pro, ni contra, para ſolo aplicarlo a mi propoſito, y mouer a que ſe hagan las deuidas diligencias con la Sede Apoſtolica, para que ſe honren los hueſſos deſtos otros Fieles que murieron por la Fe.

Viſtas aquellas laminas, y profecias, hallaron en ellas propoſiciones impoſsibles, y contradictorias. Porque diziendoſe en ellas, que fueron puestas alli el ſegundo año de Neron, que fue del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto cincuenta y ocho: en ellas huuo lengua Caſtellana de nueſtros tiempos, antes que fueſſe inuentada. Obiſpo Granatenſe antes que huuieſſe ciudad, ni nombre de Granada. Porque el año ochenta de Chriſto fundaron los Iudios la ciudad de Granada, cinco años deſpues de deſtruyda Ieruſalem. Otros dizen, que la fundaron el año ciento y quarenta. Nombranſe en ellas Chriſtianos Moçarabes mas de ſeteçientos años antes que los huuieſſe cō aquel nombre. Hazeſe alli memoria de Moros quinientos años antes que naciesſe Mahoma. Vacilan aquellas laminas, y eſcrituras en otras muchas partes a juyzio de todos: aunque en lo que toca a las reliquias fueron tenidas por verdaderas por el Arçobiſpo de Granada, y otras perſonas graues: otros en esto les dieron muy poca Fe.

Deſde aqui de Segorue daua vozes el Obiſpo don Iuan Bautiſta Perez, y auiſaua, que las planchas que ſe hallaron el año mil y quinientos y nouenta y cinco, eran ficciones de algun hombre ignorāte en hiſtoria. Que San Cteſiphon, y Cecilio no fueron diſcipulos del bienauenturado Apoſtol Santiago, ſino del Apoſtol San Pedro, y San Pablo. Porque los diſcipulos de Santiago ſe llamaron Caloçerus, Baſilius, Pius, Griſogonus, Theodorus, Athanaſius, Maximinius, como los nombra Pelagio Obiſpo de Oviedo, del qual los ſacó Morales a: nombres bien diferentes de los que trae la lamina. Aduertia mas el Obiſpo Perez, que San Cteſiphon, y Cecilio, y los otros cinco compañeros ſuyos, no fueron Martyres, ſino Confeſſores, como parece en el libro Gotico de Alcala de Henares, en el Breuiario Moçaraue, y en todos los Martyrologios, y autores que hablan dellos. Que no murieron en Granada, ſino cada vno en ſu Obiſpado, y ciudad diferente, como lo dizen los Martyrologios, y ſe vee en el Miſſal Moçaraue. Que ſus cuerpos en tiempo de Moros fueron lleuados a Galizia, Aragon, y a otras tierras de Chriſtianos: y ſolo el cuerpo de San Cecilio eſtaua en la ciudad de Granada, Y que aſsi quanto a eſtas reliquias no podian ſer verdaderas las laminas, que dizen eſtan enterrados en Granada, en aquel lugar que llaman Monte Santo. Libro 9 cap. 7.

Que los ſiete diſcipulos que embiaron San Pedro, y San Pablo, y fueron como ſiete Apoſtoles de Eſpaña, ſe llamāron Torquato, Cteſiphon, Heſichio, Indalecio, Secundo, Eufraſio, Cecilio. Que no es verdad lo que dizen las laminas, que fueron deſtos diſcipulos otros Martyres llamados Meſiron, Maronio, Turilio, Pannuncio, Centullio, Maximino, Lupanio, Sentecio, y Patricio. Afirmaua aquel tan docto Obiſpo, que todos eſtos nombres ſon fingidos. Porque en ningun Martyrologio ay memoria de tales nombres de diſcipulos de aquellos Santos, ni en otra hiſtoria ninguna.

Iuzgaua por eſſo, que era temeridad, tener por Santos a los que en ningun libro de Santos ſe nombran. Pareciole aquello todo inuencion de

hereges ſemejante a la de los Gnoſticos, de los quales dizen Tertuliano, y S. Ireneo, que inuentaron mas de ciento y veynte nombres incognitos, para engañar. Confirma eſte ſu parecer con ſentencia de Santo Thomas [a], que por autoridad de S. Iuan Chriſoſtomo dixo: Nomina incognita, & caracteres inuſitati ſuſpicionem habent Magiæ. Y lo miſmo ſintio el Inquiſidor Nicolas Eymerico en el directorio de los Inquiſidores [b].

a 22. q. 96. ar. 4.

b 2. par. q. 43.

El Obiſpo Terrones por vn largo diſcurſo condenó toda eſta accion de las reliquias de los martyres del Mõte Santo de Granada.

Benedicto Arias Montano, varõn celebrado en todo el Orbe Chriſtiano por ſu grande erudicion, fue llamado por el Arçobiſpo de Granada don Pedro de Caſtro Quiñones, y no quiſo yr por no autorizar con ſu preſencia aquella nouedad. Mas por eſcrito le aconſejó que ſe fueſſe poco a poco, en calificar, y juzgar negocio tan graue. Que importaua ſaber la verdad, y definirla por todas ſus cõdiciones. Pues en todo genero de coſas es comun regla: Ne certa pro incertis habeamus: iiſq; temere aſſentiamur. Regla de ſuma prudencia y ſabiduria, en materia de calificar coſas de Fe, como ſe puede ver en S. Aguſtin [c], y en Fray Alonſo de Caſtro [d]. Y lo miſmo ſe deue guardar en hõrar y aprouar hombres muertos por Santos. Porque en eſtas dos coſas principalmente ſe deue caminar al paſſo que camina la Igleſia, y no dar mas certimidad a las opiniones q̃ ella les da: ni adelnatar mas las coſas de lo q̃ ella ſiente, y ordena. Y con eſto ſe eſcuſan mil inconuinientes de errores, y heregias, en que incurren hombres ſupebos, que no eſtan con hũmilde obediencia de ſus animos aparejados a ſugetarſe, y obedecer a la Igleſia en todo. Es de mucha conſideracion tambien lo que añade Montano, diziendo. Los aduerſarios de la Igleſia Catholica, auiendo viſto en algunos lugares, dar facil credito a milagros no bien examinados, y otras coſas tocantes a la Religion, toman ocaſion de afirmar, que aſsi ſucedio en los tiẽpos paſſados. Por otra parte el vulgo amigo de nouedades, a quiẽ mas agradan las ficciones mẽtirioſas, que la enſeñança de la verdad, como dixo Origenes [a], y los bullicios, y mouimientos, que la paz y verdadera piedad, y las materias de conuerſaciõ, mas que las de edificacion: deſſea ſe autorizen tales coſas, mas por tener que hablar, que por mejorar ſu vida. A eſte aunque es beſtia de tantas cabeças, le reprime bien el temor, q̃ es propriamente freno de beſtias: y aſsi conuiene, lo primero atienda a eſto la juſticia, en ocaſiones que ſe inquieta cõ nouedades acerca deſtas coſas: y ſe guarde mucho de no peruertir eſta orden, enfrenandoſe ella cõ el temor del pueblo, que es la mayor mengua, e infamia en que pueden incurrir, los que la adminiſtran. El interes, y ſus pretenſores fauorecen eſta pretẽſion vulgar, de que ſe autorizen coſas inciertas. Y todos de magnis maiora loquuntur. Y ordinariamẽte alegan el autoridad de hombres de credito, y Prelados. Si cõ ellos conſienten, rematada es la queſtion: y ſi a caſo el Prelado haze manifeſta demoſtracion en contrario, dizen, que es impio, y herege, como a caccio al Obiſpo de Leon don Andres de Cueſta el año de 1500. en los milagros falſos de Mayorga: y a los frayles Dominicos, y Franciſcos con los falſiſsimos de Arnaldo herege en la miſma ciudad de Leon de Eſpaña, como lo refiere Iuan Mariana [b]. Todo eſto me muestra, ſer muy neceſſaria prudencia, deſtreza, y conſtancia: y ſobre todo atajar pretenſiones de interes, y que no ſe vſe mal de la piedad para ganancias illicitas. Lo mas deſto eſcriuio el Doctor Ariaſmõtano al Arçobiſpo de Granada a 3. de Mayo año de 1595. de Seuilla. Y el Nuncio Apoſtolico que eſtaua en Madrid, hizo

a In Cantica.

c In Enchiridio contra Laurentiũ cap. 17.

d Libro 1. de iuſta hæreticorũ punitione cap 8. dubitatione 4.

b Mariana lib. 12. de rebus Hiſpaniæ. Veaſe, y Lucas Tudenſe acerca de las reliquias de aquel herege, y de los milagros que dellas publicauan.

hizo grande contradicion la calificacion de las reliquias. Otros muchos escriuieron al Arçobispo de Granada, aconsejandole lo mismo mas como es tan pio, y en materia de negocios tan sabio (fue Presidente de las Chancillerias de Valladolid, y de Granada) valiendose de lo que el Concilio de Trẽto concedẽ a los ordinarios acerca de las reliquias, supo caminar en esto hasta assentarlo bien vistos los pareceres q̃ le escriuierõ, y los que oyo de los Obispos sufraganeos, el de Cartagena, el de Guadix, el de Iaen, y el Abad mayor de Alca la Real, y de otras personas doctas, y graues, que sobre esta causa tuuo juntos en Granada, segun dize por mandado del Papa. Resultó de la junta, que hizieron grãdes fiestas, y huuo octauario, y predicaron los Obispos en ellas, con que se echo el sello en esta deuocion, y quedó confirmada la opinion del Arçobispo. Ya antes desto en Mayo del año 1595. fue en procesion al monte Santo, y con su autoridad calificó aquellos huessos, y poluos por reliquias de santos martyres. Autorizose esta accion con algunos milagros, con q̃ se acabo de calificar, para que el pueblo se confirmasse en esta deuocion. El Padre Ignacio de las casas de la cõpañia, a quien el Arçobispo de Granada llamó como a tan grande Arabigo, para que le declarasse, lo q̃ estaua escrito en aquella lengua en las laminas, y profecias, que se hallaron, dezia, que aquellos milagros los obrauan las santas Cruzes, y que en el Santo monte se enarbolaron, y no las reliquias. Tenialas por muy dudosas, y suspectas: porque en las laminas, que dauan testimonio dellas, se hallauan graues errores en la Fe, de los quales denuncio en la santa general Inquisicion. Mas respondiosele, q̃ en la calificacion no se hizo mencion de los libros, ni laminas, sino de los milagros y de otras conjecturas. Apartaron los libros, y laminas de las cenizas, y huessos, y de lo de la torre, diziendo, que podia ser, que las reliquias fuessen huessos de santos, y que hereges, sabiẽdo, que lo eran, huuiessen puesto alli aquellos libros, para autorizar su doctrina: De suerte q̃ en la vna parte, q̃ toca a las reliquias, dixo verdad la lamina, en dezir, q̃ son de tal, y tal santo: y miente en dezir, que son de essos santos tal, y tal libro. Propuso esta causa el Padre Ignacio al Sumo Pontifice Clemente 8. y despues a nuestro Señor Paulo V. valiendose del fauor de los illustrissimos señores Cardenales Belarmino, y Baronio, representando a su Santidad vn arbitrio a su parecer forçoso para remedio desto, que diuersas vezes auia dado al Rey nuestro señor, en particular el año 1604. aqui en Valencia, quando celebro Cortes, y finalmente al Sumo Pontifice Paulo V. el año 1607. y era que Theologos moços assi de varias religiones, como de otros deprendiessen en quarro, o cinco años la lengua Arauiga, y con esto se entendiera esta fu verdad acerca de las dichas laminas, y sirueran a la Iglesia, y a estos Reynos, no solo en esto, sino en todo, lo que el dicho padre Ignacio tenia apuntado en vn tratado particular, en que daua por facil lo conuersion de los Moriscos de España, si se les predicara en su lengua. La qual este padre se ofrecia a enseñar, y auia buen aparejo para ello, y para sustentar a los Theologos, que la aprendiessen en vn seminario de los Moriscos de Valencia, donde tan sin prouecho ninguno se han gastado tantas rentas, en sustentar hijos de Moriscos, aun despues de su general expulsion, sin que se aduierta deste daño, a quien lo ha de remediar. Prevalecio la pia opinion acerca de las dichas reliquias: por auer parecido al Arçobispo ordinario, despues de muchas juntas, y pareceres, que era seruicio de Dios nuestro Señor, declarar q̃ las dichas reliquias eran indubitadamente de los santos, que en las lami-

■ Concil. Tridẽt. Sessiõ 25. in decreto de purgatorio.

nas ſe nombran. Y yo aſsi lo creo, miẽtras el Vicario de Ieſu Chriſto no determina otra coſa en contrario.

Pues de todo eſto que ſe ha dicho refiriendo ſolamente, y fielmente, ſin afirmar, ni condenar vna, ni otra opinion, fuerte argumento ſe ſaca, para confirmar lo que digo, que es notable la omiſsion de los naturales del Reyno de Granada acerca de honrar las cenizas de los Catholicos Chriſtianos, que derramaron ſu ſangre con tanta fortaleza, por la confeſsion de la Fe, ſin hazerlos eſcriuir en vn Flos Santorum, o en algun Martyrologio, mereciendo ellos, que de ſus muertes ſe hiziera vn Martyrologio, como de los Martyres de Cordoua lo hizo San Eulogio. Si la muerte de Gonçalito de Valcacer acaeciera en la primitiua Igleſia, la celebraran los ſantos Doctores con mil encomios, y auiendo della recebido informacion el Arçobiſpo de Granada, la paſſan en ſilẽcio, como del los demas, ſin procurar con la Sede Apoſtolica, que ſe les den honras de Santos. Cierramente yo no ſe que los detiene de empreſa tan glorioſa. Porque deſto pueden tratar, ſin recelo de ſer engañados por relaciones ſiniſtras, o inciertas: porque los que padecieron la muerte por Chriſto, eran ſus naturales, conocidos, ciertos indubitados, que los vieron, y trataron muchos de los que hoy viuen, la cauſa de ſu muerte manifieſta. Aqui no ay peligro de caer en inconuenientes, ni errores caminando con el magiſterio del Vicario de Ieſu Chriſto. No tienen que temer, que ſe les opongan los doctos, ni los Prelados de Eſpaña. El negocio correra liſo, ſin dificultades, ni eſcrupulo, con aplauſo de todos. Alegrarſeha el Sumo Pontifice, quando entienda el valor, y conſtancia en la Fe, en el amor, y confeſsion de Ieſu Chriſto, con que padecieron aquellos fieles tantos en numero: darſe ha gloria al Sumo Dios, que tan admirable fue en eſtos ſus ſieruos. Alcançarſeha con facilidad la licencia de la Sede Apoſtolica, para poder honrar aquellos hueſſos: dellos pondran muchos en el monte ſanto, y ſe aumentaran las reliquias, y la deuocion de la gente tan pia de aquella ciudad.

Cuentaſe en el cap. 39.

Suplico humilmente a los illuſtriſſimos y Reuerẽdiſsimos ſeñores Arçobipos de Granada, y de Seuilla, que fauorezcan eſtos mis deſſeos. Y pues al ſeñor Arçobiſpo de Seuilla don Pedro de Caſtro, y Quiñones doto Dios nueſtro Señor de tanta piedad, y deuocion para el culto y honra de los ſantos q̃ ſin embargo d tanta contradicio puſo las reliquias del monte ſanto de Granada en tal punto, poderoſo ſera ſu S. illuſtriſsima para animar a obra tã ſanta y tan digna d ſu zelo; y tambiẽ para encaminar la beatificacio, dl Rey dõ Fernãdo el ſanto cuyo, cuerpo es venerado en Seuilla, y por ſu interceſsio ſe han experimẽtado tantos milagros, como ſe refiere en los Flos Santorum, y en ellos ſe dize el deſſeo, que huuo en tiẽpus paſſados, de verle canonizado, y ſe arguye el deſcuydo que acerca deſto ha auido en aquella inſigne ciudad. En toda Eſpaña le ha auido muy grande en eſto acerca de nueſtros ſantos Reyes, que auiendo ſido tantos no tenemos vno canonizado por confeſſor, como lo tiene Francia, y Inglaterra muchos, y Boemia tambien. Siendo verdad, que (dexados los Reyes Godos, de los quales huuo muchos ſantos) el cielo honrò con milagros al Rey don Pelayo, dio teſtimonio milagroſo de la gloria del Rey don Alonſo el Catholico a la hora de ſu muerte, como ſe dixo a. Los Angeles labraron aquella hermoſiſsima Cruz al Rey don Alonſo el Caſto, que fue tan ſanto. Pues de los Reyes Catholicos veaſe lo que de ſu ſantidad, y zelo de la Fe eſcriuen todos, y lo que yo dixe b. El inuictiſsimo Emperador Carlos Quinto que tan ſieruo de Dios fue en vida, no acabo como vn ſanto, auiendoſe con tiempo encerrado en vn conuento de fray-

a en el lib. 3. cap. 6

b Lib. 5. cap. 18.

frayles? callo otros muchiſsimos, y afirmo que es mas dichoſa Eſpaña en eſto, que todos los otros Reynos, porque ſi alla tuuieron Reyes canonizados, tuuieron otros tan malos, que faltaron en la Fe, y en la obediencia de la Igleſia, y la feliciſsima Eſpaña no tuuo Rey en eſtos nouecientos años que no aya ſido obedientiſsimo hijo de la Igleſia, y defenſor de la Fe.

Publicare agora aqui los honroſiſſimos triunfos de los Chriſtianos, que murieron, y padecieron terribles tormentos en la rebelion de los Moriſcos de Granada en la viſpera, y fieſtas de Nauidad del año 1568. por la confeſsion de la Fe.

De los Chriſtianos que padecieron en la rebelion de los Moriſcos de Granada quando ſe alçaron los lugares de la Alpuxarra.
Cap. XXXVI.

LA cauſa principal por que los Moriſcos del Reyno de Granada ſe rebelaron, fue (como ſe ha viſto) por viuir libremente en ſu condenada ſecta. Y aſsi lo primero que hizieron fue apellidar el nombre de Mahoma, declarando ſer Moros, agenos de la religion Chriſtiana, y enemigos della. Eſtauan enteramente enſeñados en los ritos, y ceremonias Mahometanas, y aſsi luego començaron a profeſſar en publico, lo que ellos y ſus paſſados auian guardado en ſecreto, deſpues que fingidamente recibieron el baptiſmo. Moſtraron al principio deſta rebelion el odio de abominacion, que tenian a la Chriſtiandad: porque llenos de rabia, y diabolica ira robaron, quemaron, y deſtruyeron las Igleſias, deſpedaçaron las venerables imagines, derribaron los altares, y poniendo manos violentas en los Sacerdotes que les enſeñauan la Fe, y adminiſtrauan los Sacramentos, los lleuaron por las calles, y plaças deſnudos, y deſcalços en publico eſcarnio, y afrenta. A vnos aſaetearon, a otros quemaron viuos, y a muchos hizieron padecer diuerſos generos de muertes. La miſma crueldad vſaron con los otros Chriſtianos, que morauan en los lugares de las Alpuxarras. Contarſehan ſus muertes que en eſta perſecucion padecieron por ſu orden.

Luego como en Lanjaron lugar de la Alpuxarra del Valle de Lecrin ſe entendio el deſaſſoſsiego de los Moriſcos, el Licenciado Eſpinoſa, y el Bachiller Iuan Bautiſta beneficiados de aquella Igleſia, y Miguel de Morales ſu Sacriſtan, y haſta deziſeys Chriſtianos ſe metieron en la Igleſia. Llegò Abenfaraig Aguazil mayor, y Capitàn general de Abenhumeya, aquien auiã alçado por Rey, y les mandò poner fuego. El beneficiado Iuan Bautiſta ſe deſcolgo por vna pleyta de eſparto, y ſe entregò luego al tyrano, el qual le hizo matar a cuchilladas: y proſiguiendo en el fuego de la Igleſia, la quemò, y ſe hundio ſobre los que eſtauan dentro: y haziendolos ſacar debaxo de las ruynas, los hizo llenar al campo, y alli no ſe hartauan de dar cuchilladas en los cuerpos muertos: tal era la ira que tenian contra el nombre Chriſtiano. Mermol lib. 4. de la rebeliõ de Granada cap. 8.

En Soportujar, lugar de la Taa de Orgiba prendieron por engaño al Vicario Ogeda, beneficiado de aquel lugar: y deſpues de tenerle preſo a el, y a vn mochacho criado ſuyo llamado Martin, ofreciendole de dar libertad vn Moriſco que tenia por amigo, que ſe dezia Bartholome Abẽ Moguid, hijo del Aguazil del lugar, le ſacò de donde eſtaua, y le eſcondio en caſa de otro Moriſco llamado Miguel de Xerez: y alli eſtuuo quatro dias: al cabo de los quales vino Farax Aben Farax, que yua recorriendo los lugares por orden de Abẽ Humeya: y dondequiera q̃ llegaua, hazia pregonar, q̃ ſo pena

na de la vida ningun Moro fueſſe oſado, de eſconder Chriſtiano de ninguna edad que fueſſe, ſino que luego ſe los manifeſtaſſen: y de miedo del declaró Aben Maguid, como tenia aquellos dos Chriſtianos. Embió Aben Farax dos Moros por ellos, y ſacandolos de donde eſtauan, les deſnudaron en cueros atandoles las manos atras, y los entregaron a Zacharias de Aguilar enemigo del benificiado. Eſte los lleuó a la plaça del lugar, y tomandolos los vezinos en medio, les dieron muchos bofetones, y puñadas: y deſpues los lleuaron a vn montezillo, que eſta como media legua de alli, para matarlos, y dexar los cuerpos en el campo: porque Aben Farax mandaua, que no enterraſſen los cuerpos de los Chriſtianos: juntamente lleuaron vna Chriſtiana llamada Beatriz de la Peña con cinco hijos niños: y teniendolos ya para matar, acerto, a paſſar por aquel camino Aben Humeya, y condoliendoſe de la muger, y de los niños, mandó que ſolamente mataſſen al Vicario, y que los demas los baluieſſen al lugar, y ſe los guardaſſen, haſta que embiaſſe por ellos. Luego cargaron los enemigos de Dios ſobre aquel Sacerdote, que inuocaua ſu ſantiſſimo nombre, y dandole vno dellos con la verga de la ballesta en la cabeça vn gran golpe, que le aturdio, y dio con el en el ſuelo, le hirieron los otros cō las lançuelas, y eſpadas, haſta que lo acabaron de matar. Encendidos en aquella yra hirieron tambien a Martin ſu criado de una cuchillada en la cabeça, que ſe la hendieron, diziendole, el que le hirio: toma perro: porque eres hijo del Aguazil de Orgiba. Tan grande era el aborrecimiento que tenian con los miniſtros de la Igleſia.

Marmol lib. 4. cap. 10.

Alçaronſe los lugares de la Taa de Poqueyra. Vieron por la mañana veynticuatro dias del mes de Deziembre del año mil y quinientos ſeſenta y ocho. Los chriſtianos que auia en ellos corrieron a fauoreceriſe en la torre de la Igleſia del lugar de Burburon, que al parecer era fuerte, aunque no eſtaua acabada, y los perfidos Moriſcos viendo que ſe huyan, fueron a ſaquearles las caſas, y cercando la Igleſia, abrieron vna puerta que eſtaua tapiada en cubierta de la torre: y entrando furioſamente por ella, deſtruyeron, y y robaron todas las coſas ſagradas. Luego juntaron muchos çarços, y taſcos vntados con azeyte, para poner, y echar fuego a la puerta de la torre. Viendo eſto los Chriſtianos, y hallandoſe ſin defenſa, ſin agua, y ſin mantenimientos, tomaron por remedio, entregarſe, antes que morir abraſados en crueles llamas. Y fuerales menos mal, ſi los enemigos no vſara deſpues otras mayores crueldades con ellos: porque los deſnudaron, y ataron, y les dieron muchos palos, y bofetadas. Auiendolos tenido aprisionados dezinueue dias, los ſacaron a juſticiar por manda do de Aben Humeya a vna huerta cerca del lugar, vn dia antes, que el Marques de Mondejar llegaſſe a Orgiba. Y alli hizieron pedaços con las eſpadas al Licenciado Quiros Cura del lugar de Concha, y al benificiado Bernabe de Montanos, y a Godoy ſu Sacriſtan, y a otros veynte legos. Dexaró los cuerpos a las aues, y a los perros, que ſe los comieſſen. Y a ſolas las mugeres, y a los niños de diez años abaxo tomaron por eſclauos. Al Bachiller Baltaſar Brauo benificiado, y Vicario de aquella Taa, porque ſabian, que tenia mucho dinero, no le mataron, y dandole tormēto, le ſacaron tres mil ducados de oro, y mucha plata labrada: y con eſperança, que les auia de dar mas, le dexaron con la vida.

Los de la Taa, o partido de Ferreyra ſe alçaron el meſmo dia. Los Chriſtianos entendiendo el alçamiento, fueron luego, a fauoreceriſe en la torre de la Igleſia de aquel lugar con ſus mugeres, y hijos. Los Moros les ſaquearon las caſas: y entrando en la Igleſia por vna puerta pequeña, la robaron, y deſtruye-

truyeron, y puſieron fuego a la torre, amenaçando, a los que ſe auian encaſtillado dentro con cruel muerte, ſi luego no ſe rindieran. Auia algunos animoſos, que moſtrauan mas querer morir, que verſe en poder de aquellos infieles. Otros viendoſe quemar viuos, y oyendo las piadoſas lamentaciones de ſus mugeres, y hijos: conſiderãdo, que ninguna crueldad ſe podia vſar con ellos mayor, que la del fuego: y teniendo alguna eſperança, de que no los matarian, determinaron, de rẽdirſe: y en fin perſuadieron a los demas, a que ſe dieſſen a partido, con promeſa, de que no les hariã otro mal, ſino tomarlos por cautiuos. Auiendoſe pues detenido, en determinarſe, el fuego fue creciendo cada hora mas, y ocupo la eſcalera de la torre, y ſiendoles forçado deſcolgarſe con ſogas por la parte de fuera, donde no auian aun llegado las llamas, el recibimiento, q̃ les hizieron aquellos enemigos de Dios, era deſnudarlos, en poniendo los pies en el ſuelo, y darles muchos palos, y bofetones: y atandoles las manos atras, los lleuaron, a meter de pies en vn cepo. Al beneficiado Iuan Diez Gallego, que reſidia en Pitres, y acerto, a hallarſe alli aquel dia, mataron de vna ſaetada, eſtando aſſomado a vna ventana de la torre. Prendieron a los beneficiados Iuan Vela, y Baltaſar de Torres, y a ſu padre, y a otros muchos legos, y a las mugeres, y niños que tuuieron lugar, de poderſe deſcolgar. Y quando fue aplacada la llama, retirando la braſa, entraron dentro, y a todos los hombres, que hallaron viuos, los mataron: y por atormentar mas a los Chriſtianos que eſtauan preſos con pena, y vituperio, les hizieron ſacar de la torre los cuerpos muertos, y que con ſogas a los peſcueços los lleuaſſen arraſtrando fuera del lugar, y los echaſſen en vn barranco: y deſpues los mataron a ellos, ſacandolos de quatro en quatro, para que duraſſe mas la fieſta, lleuandolos deſnudos, y deſcalços, dandoles de peſcoçones, y puñadas. Ponianlos ſentados por ſu orden en el ſuelo en vna haça, y luego començauan ſu vengança. El que lleuaua la ſoga, con que yua el Chriſtiano atado, era el primero, que le heria. Luego llegauan los otros, y le dauan tantas lançadas, y cuchilladas, haſta que le acabauan de matar. Algunos entregaron a las Moriſcas, antes que eſpiraſſen, para que tambiẽ ellas ſe regozijaſſen. Vno deſtos fue Iuan de Cepeda Afiz de la Seda: el qual lleuo ſu muerte por mano de mugeres con piedras, y almaradas.

Mataron tambien eſte dia vna Moriſca viuda, que auia ſido muger de vn Chriſtiano, llamada Ines de Cepeda: porque no quiſo ſer Mora como ellos; y les dezia, que era Chriſtiana: y que no queria mayor bien, que morir por Ieſu Chriſto. En eſta conſtancia la degollaron: y dio el alma a ſu Criador, encomendandoſe muchas vezes a la glorioſa Virgen Maria. No podian los deſcreydos lleuar en paciencia, q̃ los Chriſtianos, quando ſe veyan en aquel punto, ſe encomendaſſen a Dios y a ſu bendita Madre: y como hereges maluados les dezian: perros Dios no tiene madre, y los herian crueliſſimamente. Al beneficiado Baltaſar de Torres rogaron munho, que ſe tornaſſe Moro dos Moriſcos llamados Pedro Almalqui, y Iuan Paſtor, y le prometieron, que le darian ſu hazienda, y le caſarian. Y como les reſpondieſſe, que era Sacerdote de Ieſu Chriſto, y que auia de morir por el, le dieron de bofetones, y puñadas. Y diziendole por eſcarnio: perro llama agora al Arçobiſpo, y al Preſidente, que te fauorezcan. Quando huuieron ſacado a ſu madre docientos ducados, con promeſa, que no le matarian, le deſnudaron en cuetos, y maniatado con vna ſoga a la garganta le lleuaron a la plaça: y apartandole a vn cabo, donde llamauan el Lauxar, le cortaron los pies, y las manos, y luego le ahorcaron juntamente

mente con otros dos Chriſtianos mancebos, que el vno no tenia edad de catorze años; y porque lloraua vn niño ſobrino del beneficiado, viendo matar a ſu tio, le mataron tambien a el. Murieron en eſte lugar veyntiocho Chriſtianos entre Clerigos, y legos, y dos niños de edad de tres años, o poco mas. Los Autores deſtas crueldaes, q̃ Farax Aben Farax mandaua hazer, fueron Luys el Hardon, y Miguel de Granada Xaba juntamente con las quadrillas de los Monfis. Eſtuuieron muy firmes en la Fe los Chriſtianos, que en eſta ocaſion murieron, porque ſi alguno dellos quiſiera ſaluar la vida, cometiendo vn pecado mortal muy graue, diziendo ſolo de palabra, que queria ſer Moro, no le mataran. Mas todos confeſſaron a Ieſu Chriſto con la boca, con el caraçon, y con la obra, que es la mas pia cauſa, porque puede vn Chriſtiano morir: no reſiſtieron a los tyranos. Eran fieles Catholicos, y tuuieron lugar, para pedir a Dios perdõ de ſus culpas, y pecados. Y es veriſimil, que muriendo con tanta caridad por la confeſsion de ſu Fe, fueron ſus almas juſtificadas por la diuina gracia.

Proſigueſe la miſma hiſtoria de los benditos Chriſtianos de la Alpuxarra de Granada, que murieron por la confeſsion de la Fe. Cap. XXXVII.

ALÇOSE el lugar de Mecina de Fondales el miſmo diavier nes en la noche, y tomando a los Chriſtianos, que viuian en aquel lugar deſcuydados, los prendieron a todos en ſus caſas, y los robaron. Luego acudieron a la Igleſia, y como ſi en aquello eſtuuiera toda ſu felicidad, deſtruyeron, y aprofanarõ todas las coſas ſagradas, y ſe lleuaron los ornamentos, y coſas de precio, que alli auia, fueron muchos los malos tratamientos, y afrentas que hizieron a los Chriſtianos cautiuos en eſte lugar. Y deſpues de bien hartos de vltrajarlos, mataron deziſeys perſonas, y entre ellos dos benificiados llamados Luys de Xorquera, y Pedro Rodriguez de Arceo, a Diego Perez Sacriſtan, a Pedro Montañez hombre rico, y a ſu muger, y a vna criatura que lleuaua en los braços. Sacauanlos a todos, deſnudos, las manos atadas, fuera del lugar, dandoles de palos, y de bofetadas: y deſpues los herian cruelmente con lanças, eſpadas, y con piedras.

El lugar de Pitres de Ferreyra ſe alçò la noche de Nauidad, Viernes a 24. de Deziembre como los demas deſta Taa. Los Chriſtianos que alli viuian, y otros que ſe hallaron en eſta ocaſion en ſintiendo el alboroto de la gente, ſe metieron en la torre de la Igleſia, y los Moros les ſaquearon las caſas, y los cercaron. Teniendolos pues cercados, y viendo, que ſe defendian, vn Moro de los principales de aquel lugar, llamado Miguel de Herrera los perſuadio con buenas palabras, que ſe rindieſſen, diziendo, que no los matarian: los quales lo hizieron anſi, viendo lo poco, que podia durar ſu vana defenſa. Luego ſaquearon la Igleſia, y derribaron los altares. Miguel Herrera lleuò a ſu caſa, y a otras de particulares los priſioneros, dandoles eſperãças que no moririan. Y auiendolos tenido alli tres dias, llegó el traydor de Farax, y dexandole mandado, que los mataſſe, los lleuaron a todos maniatados a caſa de Diego de la Hoz el viejo, que era vn Chriſtiano rico, que viuia en aquel lugar: y haziendo pregonar, que todos los Moros, y Moras, que quiſieſſen regozijarſe con la muerte de ſus enemigos, ſalieſſen a la plaça a ver como los matauan: en vn punto ſe hincho toda de gente. El primero que ſacaron, fue el beneficiado Gerõnimo de Meſa: y poniendo vna gatru-

cha

todo aq̃llos por no morir, exteriormẽ te negauan la Fe con eſtos actos hereticales tan clara mente, como ſi de palabra dixeran, que obedecian a Antiocho, y dexauã la ley de Dios, y guardauan la perfida ſecta de los Gentiles porque ſegun enſeña la Theologia los tales actos ſon equipolentes, y ſuenan eſto miſmo a. Tenian eſte error muchos de aquella ſanta ciudad, y del pueblo de Dios, y penſauan que por librarſe de la muerte, podian hazer eſtas ceremonias, y fingir exteriormente que guardauan la ley reprouada. Y aſsi muchos de los Iudios quando el venerable Eleazaro viejo Nonagenario, y vno de los mas principales Eſcribas, yua volũtariamẽte al ſuplicio, por no comer tocino, coſa tan prohibida en la ley vieja, que con ningun Iudio ſe diſpẽſo jamas, que lo comieſſe b, y a el ſe lo mandauan comer en execucion del edicto del perfido Rey, que mandaua, que dexando la ley de Dios, ſe paſſaſſen a la de los Gentiles, muchos doliendoſe del, y que le amauan por la antigua amiſtad, le apartaron, y en ſecreto le rogaron, que trayendole carne, de la que a el era licito comer, fingieſſe que comia de las carnes del ſacrificio, como el Rey mãdaua: para que con eſto ſe libraſſe de la muerte. La Eſcriptura ſanta afirma, que eſta compaſsion, y piedad era inica, y el ſanto viejo como docto Theologo les dixo, que ſegun lo eſtablecido, y ordenado en la ſanta ley de Dios deuia morir, antes que conſentir en tal ficcion. Demas que fuera de notable eſcandalo, y ruyna para muchos hombres moços, que a ſu imitacion, y exemplo caerian, y apoſtatariã de la Fe, penſando, que Eleazaro hombre de nouenta años auia abraçado la vida, y coſtumbres de los Gentiles: y ſe engañarian, creyendo que era licito hazerlo aſsi, por ſaluar la vida. Biẽ condenada queda aqui con eſte exemplo, y autoridad del Eſpiritu Santo la perfida ſecta de los politicos: porque politicos eran, eſtos amigos de Eleazaro, que le perſuadian eſta impia ficcion. Y Politicos eran, los que al ſanto Saba martyr le aconſejaron la miſma ficcion, que comieſſe carnes no ſacrificadas a los ydolos, y dirian, que auia comido de las del ſacrificio como ſe puede ver en Surio a dozo de Abril. Algo deſta mala doctrina corrio en Cordoua en alguna ocaſion de las peſecuciones, que ſe han referido, mas en eſta de Granada todo fue valor, y denuedo Chriſtiano, conſtancia, y perſeuerãcia en la confeſsion dla Fe.

a Deſto ſe trata cumplidamente en mi defenſa de la Fe cõtra los Moriſcos cap. 13. del primer tratado.

b Dizelo el Padre fray Frãciſco Victoria en ſus relaciones.

Padecieron en eſte lugar veyntitres Chriſtianos por ſentencia de Miguel de Herrera, que como juez los condenaua. Los principales executores del mal que alli ſe hizo, fuerõ Lorenço de Murcia, Lorenço Campanari, Miguel de Montoro, y Miguel Zenin, y el Mehme. Otras muchas crueldades ſe hizieron por eſtos lugares, q̃ no ſe eſcriuierõ. Y los Monfis mataro los Chriſtianos, que fueron a alojarſe a Cadiar con el Capitan Herrera, como ſe dixo arriba a.

El miſmo dia veyntiquatro de Deziembre ſe lauantaron los Moros de la Taa de Iubiles: y lo primero que hizieron, fue robar la Igleſia, y deſtruyr, quanto auia en ella. Luego corrieron a las caſas de los Chriſtianos, que morauan en el lugar, y no con menor crueldad que yra las ſaquearon: y los metieron en la Igleſia con gente de guardia, y alli los tuieron algunos dias predicandoles ſu ſecta, y amoneſtandoles, q̃ ſe boluieſſen Moros, haſta tanto q̃ llegò Farax, ymãdò q̃ los mataſſen a todos: y por ſu ordẽ los mataro ellueues treynta dias del mes de Deziembre. Los primeros fueron el Licenciado Saluador Rodriguez, y el Cura Martin Romero, y ſu Sacriſtan Andres Mõge. Lleuaronlos deſnudos en cueros las manos atadas atras a vna haça, que eſtaua cerca de la Igleſia, y alli los acabarõ a cuchilladas, y con ellos otros dos legos.

a En el cap. 8. del lib. precedente.

b Marmol cap. 9.

Pro-

Proſiguenſe las muertes de la Alpuſarra. Cap. XXXVIII.

EN el lugar de Alcutar ſe alçaron el meſmo dia: robarõ la Igleſia, hizieron pedaços los retablos, y imagines, deſtruyeron todas las coſas ſagradas, y no dexaron maldad, ni ſacrilegio, que no cometieron en compañia de los Monfis, y de Eſteuan Partal ſu Capitan. Fuerõ a caſa del Vicario Diego de Montoya, Beneficiado de aquel lugar, y entrandola por fuerça, le matarõ de vna ſaetada. Prendieron al Licenciado Montoya ſu ſobrino, y cortaronle vna mano, ſaquearon quanto tenian. Tomarõ viuos a Iuan de Montoya Beneficiado del lugar de Cuxurio de Berchul, que ſe hallo alli a la ſazon, y a otros Chriſtianos y Chriſtianas, que viuian en el: y lleuaronlos deſpues a matar al lugar de Cuxurio.

Tambien ſe alçarõ los del lugar de Narila el Viernes en la noche: los qual deſtruyeron y robaron la Igleſia, y las caſas de los Chriſtianos: y prendiẽdolos a todos, y entre ellos a vn Clerigo de Miſſa, llamado Zebrian Sanchez, los lleuarõ maniatados al lugar de Alcutar: y auiendolos tenido alli, predicandoles ſu ſecta, y perſuadiendoles a que ſe tornaſſen Moros, y amenaçandoles, que ſino lo hazian, les dariã crueliſsimas muertes. Quando vieron que les aprouechauã poco ſus perſuaſiones y amenaças, deſnudaron todos los hõbres en cueros, y los lleuaron las manos atadas atras al lugar de Cuxurio, donde por la conſtancia que tuuierõ en cõfeſſar a Ieſu Chriſto nueſtro Señor, los mataron, ſiẽdo autores deſta maldad Lope, y Gõçalo Seniz vezinos del lugar d Cuxurio de Berchul, que fueron crueles perſeguidores de Chriſtianos, y caudillos de Monfis.

El lugar de Cuxurio de Berchul ſe alçó quando los otros deſta Taa: y eſtos rebeldes cõ crueliſsima rabia entrarõ lo primero en la Igleſia: y haziẽdo pedaços los retablos, y las imagines, y la pila del ſanto Bautiſmo, quebraron el arca del Santiſsimo Sacramento, y no hallãdo la ſagrada Hoſtiia de la Euchariſtia, q̃ la auia ſumido el Beneficiado Pedro Creſpo, arrojaron con menoſprecio, y deſden todas las coſas ſagradas por el ſuelo. Luego fuerõ a ſaquear las caſas de los Chriſtianos: y prendieron al Beneficiado, que ſe auia eſcondido en caſa de vn Moriſco ſu amigo, y le mataron crueliſſimamente. En eſte lugar mataron tambien delante la Igleſia, los que por cautiuos lleuaron de los lugare de Alcuta, y Narila. Al Beneficiado Iuan de Montoya, que auia ſido preſo en Alcutar, ſacó vno de aquellos hereges el ojo derecho con vn puñal: y luego le tiraron todos al terrero con las balleſtas, y con los arcabuces, eſtando preſentes a ello Eſteuã Partal, y Lope el Seniz, y otros Capitanes de Mõfis.

Los de Mecina de Bombaron ſe alçaron tambien el Viernes en la noche: ſaquearon luego la Igleſia, quebraron los retablos, deſpedaçaron las venerables imagines, deshizieron los altares: y finalmente deſtruyeron, y robaron todas las coſas ſagradas: y hallando a los Chriſtianos deſcuydados, los prendieron a todos, y les ſaqueaõ las caſas. Prendieron al Beneficiado Franciſco de Ceruilla en ſu caſa: y atãdole las manos atras, le dierõ muchos bofetones, y palos: y le lleuarõ de apoſento en apoſento, haſta q̃ les entregò el dinero, y la ropa q̃ tenia: y deſpus ſacandole fuera, ſe adelãtò vn Moro, q̃ ſolia ſer grãde amigo ſuyo: y haziẽdoſe encõtradizo cõ el en el vmbral d̃ la puerta, le atraueſsò vna eſpada por el cuerpo, diziẽdole: toma amigo, q̃ mas vale que te mate yo, que otro: y alli le acabaron de matar los ſacrilegos a pedradas, y cuchilladas: y no contentos con eſto, tomó vno de los que alli eſtauã vn palo, y le quebrãtò todo el

cuerpo a palos, deſde los pies a la cabeça: y otro dia de mañana le ſacaron arraſtrādo fuera del lugar, y le echarō en vn barrāco. No mucho deſpues mataro todos los Chriſtianos q̄ teniā cautiuos, y entre ellos al Beneficiado Iuā Gomez el viejo, y al Cura Iuā Palomo, haziēdo en ellos mil generos de vituperios, y crueldades. Fue cruel perſeguidor de los Chriſtianos en eſte lugar Miguel Daloy aguazil del.

En el lugar de Valor hizierō las meſmas injurias a las Igleſias, y coſas ſagradas, q̄ en los otros. Cercaron a los Chriſtianos en la torre: y aſſegurando los Bernardino Abençaua, q̄ no les haria ningun mal, los cautiuaro a todos: y deſq̄ huuierō deſtruydo y robado aquella Igleſia, los lleuarō maniatados a vnas caſas: y alli les predicarō algunos dias la ſecta de Mahoma: y viēdo q̄ aprouechaua poco ſu heretica predicaciō: porq̄ todos dezian que erā Chriſtianos, y q̄ auiā d̄ morir por Ieſu Chriſto, ſacaron los hereges a los hombres deſnudos, y maniatados fuera del lugar: y poniēdolos a terrero, les tiraro cō arcabuces, y balleſtas. Los primeros q̄ mataro, fuerō tres Beneficiados llamados el Bachiller Delgado, Alōſo Garcia, y Texerina, y dos ſacriſtanes, q̄ el vno ſe dezia Franciſco de Almanſa.

No fuerō menores las crueldades q̄ vſaro los enemigos de Dios en los lugares de Yexen, y Zator: deſtruyerō y robaron las Igleſias, y las caſas de los Chriſtianos, cautiuaronlos a todos: y haziēdoles muchos malos tratamientos, vinierō deſpues a darles crueliſsima muerte: y entre ellos mataro al Bachiller Brauo, y a ſu ſacriſtan, y vn vezino que ſe dezia Iuan de Montoya, q̄ ſe eſcapō herido de vna ſaetada en la cabeça, fue a parar a Vxixar, donde tambiē fue muerto con otros muchos Chriſtianos que alli auia.

En el lugar de Xorayrata quādo los hereges ſacrilegos huuieron ſaqueado la Igleſia, recogieron todos los priſioneros dentro, y entre ellos al Beneficiado Franciſco de Nauarrete, y a ſu ſacriſtan: y auiendolos tenido alli tres dias, llegō orden de Farax Aben Farax, para que los mataſſen. Y vn Moro Lope de Guzman alguazil del lugar, dixo al Beneficiado que ſupieſſe que auian de morir el, y todos los que alli eſtauan: y que en ſu mano eſtaua, darle alguna hora de vida: el qual le rogō, q̄ por amor de Dios le dieſſe aquella tarde, y la noche ſiguiente determinō para diſponer, y aparejar ſu alma. El Moro ſe lo cōcedio: porq̄ auia ſido ſu amigo, riendoſe de oyrle dezir, q̄ queria ordenar ſu alma. Eſte Clerigo viēdo q̄ auian de morir aquellos Chriſtianos tan en breue, los confeſſo a todos, y les predicō los myſterios de la Paſsiō de Chriſto Redentor nueſtro: y todo el tiēpo q̄ le ſobro de la noche, eſtuuo de rodillas pueſto en oracion, pidiendo a Dios miſericordia de ſus culpas. Siendo ya de dia, boluio el aguazil a el: y le dixo, que ya era llegada ſu hora, q̄ viēſſe que muerte queria morir: porq̄ aquella ſe le daria. El Beneficiado le rogo, que le cortaſſen la cabeça: porq̄ no eſtuuieſſe mucho penādo, y que en acabando de morir le enterraſſe en la Igleſia. A eſto reſpondio el Moro, eſcarneciendo: cortarte la cabeça, yo lo hare, mas quedar tu cuerpo en la Igleſia no puede ſer: porq̄ la he meneſter para corral de mi ganado. Entōces ſe arrodillo el Sacerdote de Ieſu Chriſto delāte del altar, q̄ ya eſtaua deshecho, y derribado: y aſtādo orādo al Señor, le alço el herege por la mano: y lleuādolo a la puerta de la Igleſia, dōde auia mucha gente junta, le entregō a los hereges ſayones juntamente con el ſacriſtan, diziēdoles deſta manera. A eſte perro vellaco del Alfaqui os entrego, para q̄ le corteys la cabeça: porq̄ ſubiēdoſe en el altar, nos hazia eſtar haſta el medio dia ayunos, deſpues de auerſe el comido vna torta de pā, y emborrachādoſe cō vino: y quādo ſe la ayays cortado, dadle vna lāçada por el coraçō, porque nos dezia, q̄ no teniamos Fe,

ni

ni coraçon con Dios. Y al ſacriſtan que con mucho cuydado apuntaua las faltas de los q̃ no yuamos a Miſſa los Domingos, y dias de fieſtas, y caſtigaua a los mochachos que no querian aprender la Doctrina Chriſtiana, quando eſtaua borracho, quitadle aſsi miſmo la cabeça, y echadla en vna tinaja de vino: y entregad deſpues el cuerpo a los mochachos, para q̃ le den tantas pedradas, como el les dio açotes. Dicho eſto, los enemigos de Dios executarõ luego la inica ſentẽcia. Y ſiẽdo ya tarde, fuerõ algunas mugeres Chriſtianas al aguazil, y le rogarõ q̃ les dieſſe licencia para enterrar aquellos cuerpos, para que no ſe los comieſſen los perros. El les reſpõdio, q̃ los dexaſſen eſtar en el campo, que ellos eran tan grandes perros, que los meſmos perros auian aſco de comerlos.

Mas crueldades de muertes en la Alpuxarra. Cap. XXXIX.

LOS vezinos del lugar de Murtas el dia que ſe leuantarõ, no hizierõ mal a los Chriſtianos, antes les dierõ lugar q̃ ſe meteſſẽ en la Igleſia, y con ellos el Licenciado Iuan Gomez de Pereſpada. Deſpues cercarõ y cõbatierõ la Igleſia: y derribãdo las puertas, entrarõ dẽtro, y hizierõ pedaços los retablos, las cruzes, y la pila del ſagrado Bautiſmo, y ſaquearõ la ſacriſtia. Y por aſſegurar a los q̃ ſe defendiã animoſamente en la torre, no quiſierõ ſaquearles las caſas: antes les perſuadierõ con buenas palabras, a q̃ ſe dieſſen, diziẽdoles q̃ ſe podiã fiar muy biẽ dellos: pues eran ſus vezinos, y amigos: y q̃ ſi les entregauã las armas, les aſſegurarian ſobre ſus cabeças, q̃ no les ſeria hecho mal ninguno. Viẽdo pues los pobres cercados, que de ninguna manera podiã eſcapar de la muerte, ſi perſeueraũ en ſu vana defenſa, acordaron de rendirſe: y baxado de la torre, los maniatarõ a todos en el cuerpo de la Igleſia. Luego ſubio vno de los Mõfis en el alto de la torre, y arbolãdo vna bãdera Moriſca, pregonó la ſecta de Mahoma, como quãdo los Moros llamauã a ſus oraciones, o gala. Los otros fueron a las caſas de los Chriſtianos, y las robarõ, y mataró algunos enfermos que eſtauã en las camas tã flacos, q̃ no ſe auiã podido leuãtar: aunq̃ no duraró muchos dias mas los vnos q̃ los otros. Iũtarõſe los perfidos Moros, como quiẽ ſe jũta para vna fieſta ſolẽne, y los ſacarõ a matar cõ grã regozijo tañẽdo ſus atabalejos, y dulçaynas. Y poniendo a los Chriſtianos en vna hilera en el cimẽterio de la Igleſia deſnudos, y deſcalços cõ las manos atadas atras, les tiraró a terrero cõ los arcabuces, y balleſtas, y los mataró a todos cruelíſimamẽte, cõmẽçando por el Beneficiado, y luego por el ſacriſtã Eſteuã de Çamora. Mataró tãbien a Catalina de Arroyõ Moriſca madre del Beneficiado Ocaña: porq̃ dixo q̃ era Chriſtiana: la qual leuandola las mugeres a matar, yua rezãdo, y murio inuocando el dulciſsimo nombre de Ieſus. Al cõtrario deſto hizieró los del lugar de Turon: los quales recogieron deziocho Chriſtianos que alli viuian, y porque los Monfis no los mataſſen, los acompañaron haſta Adra, y los puſieron en ſalvo con todos ſus bienes muebles.

Los Moros del lugar de Vxixar con los Mõfis ſe puſieron eñ el cimẽterio de la Igleſia, y mãdarõ ſacar los Chriſtianos q̃ tenia encerrados en la Igleſia de dos en dos cõ las manos atadas atras, deſnudos, y deſcalços, y los mataró cruelmẽte a lançadas y cuchilladas. Quedaró algunos cõ las vidas: porq̃ tuuieró amigos. Viẽdo el Abad mayor de Vxixar, q̃ ſacauã a matar aquellos Chriſtianos, y cõſiderãdo q̃ lo miſmo harian del que eſtaua tambien alli maniatado, y de todas las mugeres que alli eſtauan, anduuo de vnas en otras exortandolas, a que oſaſſen morir

rir por Ieſu Chriſto, diziendoles, que fueſſen conſtantes en ſu ſanta Fe Catholica, q̃ huyeſſen de las tentaciones del demonio, y cõfiaſſen en la miſericordia de Dios, que recibieſſen la muerte cõ mucha conſtancia, eſperando alcançar luego la eterna. Y derramando muchas lagrimas en eſtas ſantas exortaciones dignas de ſu buena vida, y doctrina, llegò a el vn Moro, y le dio vna puñada en el roſtro con tanta fuerça, q̃ le hizo ſaltar vn ojo: y acudiẽdo otro cõ vna eſpada le matò, y abriẽdole el pecho cõ vn puñal, le ſacò el coraçon, y lleuãdolo alto en la mano, comẽçò a dar grãdes vozes, diziendo gracias doy a Mahoma, q̃ me dexò ver en mis manos el coraçon deſte perro Chriſtianazo. De alli a 10. dias mataro̅ al Licẽciado Leò̅, y al alguazil mayor. Murierò̅ eſte dia en Vxixar 240. Chriſtianos Clerigos, y legos, y entre ellos ſeys Canonigos de aquella Igleſia q̃ es Colegial. Las mugeres Chriſtianas viẽdo matar delante de ſus ojos a ſus maridos, a ſus hijos, y a ſus padres, y hermanos, entre miedo, y dolor eſtauã como encantadas, mirandoſelas vnas a las otras, ſin poder llorar, ni hazer otro ſentimiento, eſperando la muerte, y pidiendo a Dios fauor.

El Arçobiſpo de Granada recibio informaciò cierta del caſo q̃ ſe contara aqui, y Luys del Marmol la tuuo tãbiẽ.

Eſtaua en la Igleſia de Vxixar en eſta ocaſion vn niño de edad de diez años, llamado Gonçalo hijo de Gonçalo de Valcacer vezino de Mayrena: el qual viẽdo q̃ ſacauã a matar a ſu padre, hincò las rodillas en el ſuelo delante del altar mayor: y llorãdo tiernamẽte, rezò el Credo, y rogò a Dios dieſſe eſfuerço a todos aq̃llos Chriſtianos, para morir por ſu ſanta Fe Catholica, y leuantãdoſe de la oraciò cõ tãto animo q̃ admiraua, paſſò jũto a ſu padre, y fue adõde eſtaua ſu madre cõ las otras mugeres, y le dixo: ſeñora madre, ſea vueſa merced cõſtãte en la Fe de Chriſto, y muera por ella, como lo haze mi ſeñor padre: y eſtãdola animãdo a ella, y a las otras Chriſtianas, llegaron a el dos Mõfis: y le dixeron q̃ ſi queria ſer Moro, le hariã mucho biẽ, y q̃ llamaſſe a Mahoma, como haziã ellos. El les reſpõdio, q̃ era Chriſtiano hijo de Chriſtianos, y auia de morir por Ieſu Chriſto: y aunq̃ le puſierõ vna balleſta armada cõ vna xara a los pechos, amenaçãdole, q̃ le matarian, ſino llamaua a Mahoma, jamas quiſo hazerlo. Y entõces dixo vno de los Mõfis: ſaquẽmosle fuera, y muera cõ ſu padre, q̃ tan perro es como el. Y viẽdo el niño q̃ las mugeres llorauã, por ver q̃ le queriã lleuar a matar, boluio el roſtro a ellas, diziẽdoles: ſeñoras, porq̃ llorã vueſas mercedes? ſepã q̃ todos los Chriſtianos q̃ muerẽ hoy, ſon martyres, q̃ padecẽ por Ieſu Chriſto, y vã a gozar del: y boluiẽdo a ſu madre cõ vn ſemblãte piadoſo le dixo: ſeñora madre, de buena gana voy a morir cõ eſtos Chriſtianos: ſolo me da pena q̃ la dexo ſola: porq̃ ciertamẽte viẽdo morir vnas muertes tan lindas como eſtas, no ſe quien deſſea quedar en el mũdo. Y diziẽdo eſtas, y otras palabras de tãta edificaciõ, que excediã a ſu natural capacidad, llegarõ Moros a el, y atandole las manos atras, le ſacarõ açotãdole de la Igleſia. Y el niño yua diziẽdo. Señores, ſalgan a verme morir por Ieſu Chriſto, q̃ voy a gozar de ſu Reyno. Señora madre no tẽga pena. Y teniẽdole fuera de la Igleſia, boluierõ los Moros a perſuadirle, que ſe tornaſſe Moro, y no le matariã. Mas viẽdo quã poco aprouechauan, le lleuarõ al lugar de Lucaynena, q̃ eſta media legua de Vxixar: y alli le mataron a cuchilladas. Y deſpues hizierõ de ſu cuerpo terrero jugãdo a la balleſta. Certificò vn Moro, de los q̃ ſe hallarõ preſentes, q̃ haſta que dio el alma a Dios, no dexò de llamar a Ieſu Chriſto. Triunfò glorioſamẽte de aquellos infieles, y gano muy ſeñalada laureola de martyrio.

El miſmo Viernes viſpera de Nauidad ſe alçò el lugar d Laroles los Chriſtianos

ſtianos recogierõ ſus mugeres y hijos en la Igleſia, y ſe hizierõ fuertes en la torre del cãpanario. Luego acudieron los Moros de Bayarcal, y de los otros lugares comarcanos, y robando las caſas de los Chriſtianos, fueron a la Igleſia, y hallando poca defenſa, entraron dentro, y con cruel rabia deshizieron los altares, rompieron las aras, y los retablos, y ſaquearon quanto auia dẽtro, y arraſtraron, y truxeron por el ſuelo todas las coſas ſagradas. Mientras vnos ſe ocupauan en eſto, otros cercaron la torre, y requirieron a los cercados que ſe rindieſſen, y les entregaſſen las armas, pues veyan que no ſe podian defender, prometiendoles, que no les harian mal ninguno: quando no que ſupieſſen, que los auian de quemar viuos. Ellos creyendo ſus falſas promeſſas, ſe rindieron luego, mas los hereges maluados no les guardaron palabra: antes en abaxando de la torre, y entregando las armas, los deſnudaron a todos en camiſa, y dandoles de palos, y de puñadas, los maniataron, y los metieron dentro de la Igleſia, donde les hizieron muchos malos tratamientos, eſcarneciendolos, y vituperandolos. Vinieron por alli los Monfis de la compañia de Aben Farax, y entraron en la Igleſia: y delante de los Clerigos, y maniatados ſe viſtio vno dellos vna caſulla, y ſe puſo vn pedaço de frontal del altar en el braço como por manipulo, y otro pedaço en la cabeça, y tomando otro Moro la Cruz al reues, buelto los braços para abaxo, fueron donde eſtauan los Chriſtianos, y començaron a deſhonrarlos, diziendoles. Perros veys aqui lo que voſotros adorays, como no os ayuda agora en la neceſsidad que eſtays, y diziendo eſto, eſcupian la Cruz, y a los Chriſtianos en las caras: y por mas eſcarnio aſſaetaron, y acuchillarõ las Cruzes, y las imagines de bulto, y poniendo los pedaços de todo ello, y de los retablos en medio la Igleſia, le pegaron fuego, y los quemarõ. Hecho eſto ſacarõ de alli el dia de los inocentes a los Sacerdotes, que erã tres Clerigos Beneficiados, llamados Bartolome de Herrera, Beltran de las Aues, y Rodrigo de Molina, y al Sacriſtã Alonſo Garcia, y a dos hijos ſuyos, y a otros muchos legos q̃ tenian preſos de aquel lugar, y de los otros cercanos: y antes de matarlos, vntarõ a los Clerigos los pies cõ azeyte, y pez, y poniẽdolos ſobre vn braſero de braſas ardiẽdo, les dierõ crueliſsimos tormẽtos. Deſpues los ataron a todos en vna traylla deſnudos, y deſcalços, y los lleuaron a vna haça en el camino del lugar de Picena: y alli les tirarõ a terrero con los arcabuces, y ballestas, y los deſpedaçaron con las eſpadas, y dexaron los cuerpos a las fieras.

El lugar de Nachit ſe alçó la mañana de Nauidad, antes q̃ amaneciesſe: y los Chriſtianos tuuierõ lugar de recogerſe en caſa del Beneficiado Iuã Diaz, creyẽdo poderſe defender: mas los Moros cercarõ la caſa, y la entrarõ: y los prẽdierõ a todos dẽtro antes de las 8. del dia. Luego robarõ las Igleſias, y las caſas cõ ygual rabia q̃ los demas: porq̃ todos teniã vna meſma voluntad dañada, y vn meſmo odio ẽ abominaciõ cõtra las coſas ſagradas. Deſpues fuerõ vnos vezinos del meſmo lugar, llamados los Mẽdoças, a la caſa dõde teniã los Chriſtianos aprisionados: y ſacãdolos de alli, los lleuarõ a la buelta de Vxixar. Yua por el camino vno de aquellos perfidos Moros, diziẽdoles, q̃ ſe tornaſſen Moros, y q̃ los ſoltariã: y porq̃ el Beneficiado les dezia, q̃ dieſſen gracias a Ieſu Chriſto, y eſtuuieſſen firmes en la Fe, le hirio el traydor en la cabeça cõ vna hacha de partir leña, y ſe hẽdio en dos partes. Luego mató a Pedro Valera ſu cuñado: y poniẽdo todos mano a las eſpadas, y a los alfanjes, matarõ todos los Chriſtianos que lleuauã delãte de las propias mugeres, y deſnudãdolos en cueros, echarõ los cuerpos en vn barranco, y no cõſintieron que ſe les dieſſe ſepultura.

El meſmo dia ſe alçaron los de Nechit, rebelaronſe tambiẽ los del lugar de Xugar. Los Chriſtianos ſe metierõ en la Igleſia, mas no pudieron defenderſe: y luego los prendierõ. El Bachiller Diego de Almaçan Beneficiado de Laroles ſalio huyẽdo del lugar, creyendo poderſe guarecer en la torre de la Igleſia, mientras los rebeldes andauan embeuecidos en robar: y llegãdo al lugar de Vnduron, ſalio a el vn Moro, que auia tenido por amigo, llamado Gaſpar, y lo lleuó a ſu caſa, diziendole, que no ſe paſſaſſe adelante porq̃ eſtaua toda la tierra alborotada, q̃ el le eſcõderia, y le pornia deſpues en ſaluo. Quando le tuuo en caſa, fue el ſolene traydor a llamar otros Moros, y ſacãdole arraſtrãdo, de dõde eſtaua, le lleuaron maniatado a Xugar a ſu meſma caſa, para que les dieſſe el dinero q̃ tenia eſcondido: y deſque ſe lo huuo dado, le ſacaron a vn cerro alli cerca deſcalço, y deſnudo, dãdole de boferones, y puñadas: y dexãdole alli cõ gẽte de guardia, fueron a traer a ſu ama, y a vna ſobrina ſuya, que tenia conſigo: y llegadas donde eſtaua, hizieron vn grande fuego, y le metieron dẽtro deſnudo en cueros, diziendole q̃ murieſſe por Mahoma: el les reſpõdio animoſamente, q̃ no moria ſino por Ieſu Chriſto. Entonces le ſacaron del fuego medio quemado, y le dierõ muchas heridas, y ſe le entregarõ a las Moras, q̃ le acabaſſen de matar cõ cuchillos, y almaradas, en preſencia de aquellas dos Chriſtianas que auian traydo alli, por darles mayor pena. Y deſpues mataron cruelmente los otros Chriſtianos que tenian preſos.

El lugar de Mayrena ſe alçò quãdo Xugar: los Moros robarõ, y deſtruyerõ la Igleſia, y las caſas de los Chriſtianos, y los prẽdierõ a todos. Y luego el meſmo dia los ſoltarõ, ſino fue al Beneficiado Ceutigui, q̃ le encerrarõ en vn apoſento. Eſtos Chriſtianos viẽdo q̃ no podiã defẽderſe en el lugar, ſe ſalierõ dl huyendo: y ciertos Moriſcos, de los q̃ los auiã ſoltado, dierõ auiſo a los de vndurõ, para q̃ les ſalieſen al camino, y los prẽdieſſen: los quales lo hizierõ aſsi: y preſos los lleuaron a Vxixar de Albacete, dõde los maniataron, cõ los demas q̃ ſe han dicho. Deſte lugar era aquel niño Gõçalito, de quiẽ ſe habló. Boluiẽdo pues al Beneficiado Geurigui, auiẽdole tenido encerrado en aq̃lla camara, ſin dexarle hablar con nadie, echãdole pedaços de pã de alcandia, q̃ comieſſe como a perro: quando eſtuuieron enfadados de tenerle alli guardado, le ſacarõ deſnudo en cueros cõ las manos atadas a tras, y dandole de boferadas, y eſcupiẽdole en la cara, le lleuaron a las eras del lugar, para matarle. Deziãle los maluados por eſcarnio: Perro, porq̃ no nos llamas agora a Miſſa, y dizes a las Moras q̃ no ſe atapẽ las caras? y atãdole al pie de vna higuera, le hirierõ cõ vna lãça en el coſtado derecho, eſtãdo inuocãdo el dulce nõbre de Ieſus. Luego le tiraron de ſaetadas, y eſtãdo aun viuo, llegó a el vn Moro llamado Gauia Melga, y le dexarretò cõ vn alfanje: y derramandole vn fraſco de poluora en la boca, y ſobre la cabeça, y en la cara, le puſo fuego: y deſpues le tiraró al terrero cõ los arcabuces, y balleſtas: y no cõſintiẽdo enterrar el cuerpo, ſe lo dexarõ en el cãpo. La meſma crueldad vſarõ los del lugar de Picena con el Doctor Brauo Clerigo: porq̃ dezia q̃ era Chriſtiano, y confeſſaua a Ieſu Chriſto: y con vn viejo de ſeſenta años, y con el Beneficiado Pedro de Ocaña, y ſu ſacriſtan: a los quales martyrizaron ya otros.

Los Moriſcos de Verja hincarõ muchos palos en la plaça del lugar, y con grãde fieſta de atabalejos y dulçaynas, ſacarõ a juſticiar a los Chriſtianos, lleuando los de quatro en quatro, y atandolos en aquellos palos, les tirauan a terrero con los arcabuces, y balleſtas, eſcarneciẽdolos, y haziẽdo burla: porq̃ ſe encomẽdauã a Chriſto, y a ſu bẽdita Madre: y deſta manera los fuerõ matãdo ſin dexar ninguno, q̃ paſſaſſe de 1 a

años. Durò el juſticiar a los legos haſta la oracion: y entonces ſacarõ a los Clerigos, q̃ eran quatro Beneficiados llamados Pedro Venegas, Martin Cauallero, Frãciſco Iuez, y Luys de Caruajal. A eſtos lleuaron deſnudos las manos atadas atras, por donde eſtauan las mugeres Chriſtianas, açotandolos con voz de pregonero haſta los palos, donde los auian de poner: y por que yuan rezando, y encomendandoſe a Dios, les dauan de boferadas, y de puñadas en la boca: y les dezian, que llamaſſen a Mahoma, y veriã como los libraua de alli mejor que ſu Chriſto: y otras muchas blasfemias. Llegados a los palos los atarõ, y les tirarõ los arcabuces, y deſpues llegarõ a ellos cõ las eſpadas, y los hizierõ pedaços a cuchilladas. Auiã los crueles hereges dexado cinco Chriſtianos, q̃ enterraſſen a los muertos: y deſpues q̃ los huuierõ enterrado, los ſacarõ a matar a ellos: y con ſogas a los peſcueços los entregarõ a los mochachos, q̃ los lleuaſſen arraſtrãdo haſta vnos barrãcos fuera del lugar. No ſe haze mencioõ de lo q̃ hizierõ en los otros lugares deſta Taa: porq̃ todos yuã por vn raſero: y ſiendo eſte el principal, acudio caſi toda la gente alli. Todos los Moriſcos deſampararõ los pueblos, y ſe ſubierõ con ſus mugeres, y hijos, y bienes muebles a la ſierra de Gador: y ſe lleuaron las Chriſtianas cautiuas, luego que huuieron hecho juſticia de los hombres.

Los demas que mataron los Moriſcos rebelados de la Alpuſarra. Cap. XL.

QVANDO ſe alçaron los lugares de Iniça, y Cuaros, hizieron los miſmos ſacrilegios en la Igleſia, que en los otros. Fueron a buſcar al Beneficiado, que ſe dezia el Bachiller Biedma, lleuaronle deſnudo, y deſcalço, las manos atadas atras por las calles, haziendole muchos malos tratamientos: y preſentandole delante de los Monfis, y de los Regidores de aquellos lugares, le dixeron dos dellos, llamados Benito de Abla, y Diego Abla, ſi queria ſer Moro, y le dexarian la vida. Y como les reſpondieſſe, que tenia poca neceſsidad de darle tã mal conſejo: porque el era Chriſtiano Sacerdote de Ieſu Chriſto: y que auia de morir por ſu ſanta Fe Catholica, le hizieron aſſentar en el ſuelo delante dellos: y mandaron a los Moros mãcebos, que le jugaſſen a la balleſta: y deſpues de auerle aſſaeteado, le dierõ muchas cuchilladas, y lãçadas. Y echãdole vna ſoga al peſcueço, le entregaron a los mochachos, que lo lleuaſſen arraſtrando haſta vn barranco fuera el lugar.

Los Moriſcos del lugar de Alcudia, y de Paterna ſe alçaron el primer dia d̃ Paſcua de Nauidad, y como los Chriſtianos q̃ alli morauã, entendierõ el alboroto q̃ trayan, y que ſe queriã rebelar, tomãdo ſus mugeres, y hijos cõſigo, ſe fuerõ a guarecer a la torre de la Igleſia, q̃ era fuerte. Los Moros viẽdo q̃ no ſe podian aprouechar dellos, los aſſeguraron, diziendo que ſe boluieſſen a ſus caſas, porque los del lugar no querian alçarſe, y q̃ ellos meſmos los defenderian quando fueſſe meneſter: los quales confiados en ſus falſas palabras ſe ſalieron de la torre: y porque no pareciеſſe, que dexauã de cumplir lo q̃ les auian prometido: quando los huuieron buelto a ſus caſas, embiarõ a llamar los Monfis forafteros: los quales los prendieron, y les robaron todo quanto tenian. Y los vnos, y los otros con grandiſsima yra entraron en la Igleſia, y la ſaqueatõ, y robaron, y deſtruyeron todas las coſas ſagradas. El Beneficiado Arcos ſe eſcondio en caſa de vn Moro, que ſolia ſer ſu amigo, llamado por ſu propio nõbre Aguſtin el Viejo: el qual le pagò la amiſtad, con entregarle luego a ſus enemigos:

y ellos le lleuaron deſnudo,y deſcalço a la Igleſia, adonde eſtauan los otros cautiuos que tenian preſos, y deſpues los ſacaron a matar. Los primeros fueron el Beneficiado,y Diego Lopez de Lugo hõbre muy rico, ſeñor de la mayor parte del lugar. A eſtos dos deſnudaron en cueros: y dandoles muchas bofetadas,y puñadas:porque ſe encomendauan a Dios,y a ſu bendita Madre: los lleuaron deſde el lugar a vna Cruz que eſta en el camino, que va a Imiça:y atãdolos al pie della los aſaeteraron: y deſpues les dieron muchas cuchilladas,y eſtocadas,haſta que los acabaron de matar:y de la meſma manera mataron a todos los otros Chriſtianos que tenian preſos.

En Codba,Lauxar, y Fondon prendieron en la Igleſia todos los Chriſtianos,Clerigos,y legos que alli auia: y haziendo pedaços los retablos, y las cruzes,y el arca del Santiſsimo Sacramento, le puſieron a todo fuego, y lo quemaron. Luego mandaron matar a todos los Chriſtianos que tenian preſos, como ſe auia hecho en los otros lugares. Y juntandoſe en la plaça mucha gente, tocando ſus atabalejos, y dulçaynas,cantando canciones, los ſacaron, y les tiraron con los arcabuces,y ballestas,y deſpues los acabaron con las eſpadas, y alfanjes a todos los Chriſtianos de los tres lugares,y a los de Guenija lugar del Marqueſado del Zene,que tambien los traxeron alli.

Al Licenciado Iuan Lorenço le hizieron deſnudar en cueros, y atados los pies y las manos le hizieron poner de pies en vn braſero ardiendo: y deſta manera le aſſaron de las rodillas abaxo. Y porque llamaua a Ieſu Chriſto,y a ſu bendita Madre,y ſe encomẽdaua al Redentor: el herege traydor le hizo dar con vna ſuela de vna alpargata ſuzia en la boca,y muchos palos, y puñadas en la corona,y eſcarneciendo del,dezia: perro di agora la Miſſa: que lo meſmo hemos de hazer del Arçobiſpo,y del Preſidente: y hemos de lleuar ſus coronas a Berberia. Y para darle mayor tormento, traxeron alli dos hermanas donzellas que tenia,para que le vieſſen morir: y en ſu preſencia las vituperaron, y maltrataron; y por eſcarnio las preguntauan ſi conocian aquel hombre,que ſe eſtaua calentando al fuego. Y auiendole tenido deſta manera vn buen rato,le lleuaron arraſtrando con vna ſoga fuera del lugar:y en vn cerrillo le entregarõ a las Moras,para que tambien ellas ſe vengaſſen: las quales le ſacaron los ojos con cuchillos, y le acabaron de matar a pedradas. Luego traxeron a vn ſu hermano, y junto a el le hizieron pedaços: y vn Moro maluado le hizo abrir la boca antes que eſpiraſſe, y le echò dentro vn buen golpe de poluora, y le puſo fuego, de enojo de verq̃ ſe encomendaua a Dios tan de veras, glorificandole por ſu lengua. Tambiẽ mataron al Sacriſtan Franciſco de Medina, entregandole a los mochachos, que le apedreaſſen:porque les enſeñaua la Doctrina Chriſtiana. Hizierõ vna grandiſsima crueldad en Luys Monteſino de Solis.

A Diego Beltran mocito de edad de catorze años mataron dos perfidos Moriſcos llamados el Huceni; y el Caycerani: el qual eſtandole atando, para lleuarle al lugar del ſuplicio, preguntò a ſu madre, que donde le querian lleuar: y ella reſpondio varonilmente:hijo a ſer martyr:muere por Ieſu Chriſto:bienauenturado tu, q̃ le gozaras preſto:encomiẽdate a el:y no temas de morir por tan buen Señor. Y aſsi lo hizo el mocito, y lo mataron los ſayones endemoniados a cuchilladas.

En el lugar de Dalias fueron preſos algunos Chriſtianos,aſsi legos, como Clerigos,y muertos en ſus meſmas caſas,en particular los Beneficiados Antonio de Cuenas, y maeſtro Garauito, y con el algunos Chriſtianos de aquel lugar, y de los otros lugares de la Taa de Dalias ſe metio en la fortaleza de

Vieja

Vieja de Dalias la Alta, alli los quisieron quemar: y ellos por temor del fuego, le echaron de la torre: y rebentando algunos, y otros rompiendose piernas, y otros miembros con la cayda, los Moros los acabaron desta manera, los mataron a todos: y fueron muy pocas las mugeres, y niños q̃ tomarõ cautiuos. Y con la mesma crueldad trataron a los d̃ los otros lugares que se alçaron en el mesmo tiempo.

En el lugar de Canjayar, que es de la Taa de Luchar pregonaron los perfidos Moros por mandado de Aben Farax con instrumentos, y grandes regozijos, que so pena de muerte ninguna persona diesse vida a Christiano, q̃ passasse de diez años: y para solemnizar la fiesta, degollaron viuo a vn niño Christiano de nueue años, que se llama Hernandico: y cortandole la cabeça, la pusieron en la carniceria en vna esportilla, donde el cortador ponia el dinero de la carne que vendia a los Christianos, y el cuerpo desollado sobre el tajon: y hinchiendo el pellejo de tascos, le quemaron. Desque huuieron acabado vn hecho tan inhumano en vna criatura innocente, desnudarõ en cueros a Francisco de la Torre, y a Geronimo de San Pedro vezinos de Granada, y pelandoles las barbas, les quebraron tambien los dientes, y las muelas a puñadas. Y muy de su espacio les cortaron las orejas, y narizes, y les sacaron los ojos, y lengua. Y despues les dieron muchas cuchilladas, y estocadas: no pudiendo lleuar a paciẽcia los descreydos, ver que se encomendauan a Iesu Christo, y a su gloriosa madre. Y no contentos con esto quando los vieron muertos, los abrieron por las espaldas, y les sacaron los coraçones. Y vn Moro se comio crudo a bocados delante de todos el coraçon de Francisco de la Torre. Luego desnudaron al beneficiado Marcos de Soto, y a su Sacristan Francisco Nuñez, y los lleuaron a la Iglesia: y haziendo al beneficiado, q̃ se sentasse en vna silla de caderas en el lugar, donde se solia poner para predicar: pusieron junto a el al Sacristã con el padron de todos los vezinos en la mano: y tañendo vna campanilla, para q̃ todos los del lugar acudiessen a la Iglesia quando estuuo llena de gente, mandaron al Sacristan, que llamasse por aquel padron, como solia, para ver, si faltaua alguno. El los comẽço a llamar: y como salian por su orden assi hombres, como mugeres llegauan al beneficiado, y le dauan de bofetadas, y de puñadas en la corona: y algunos le pelauan las barbas, y cejas. Quando huuieron passado todos chicos, y grandes, llegaron a el dos sayones con dos nauajas: y cojuntura por cojuntura le fueron despedaçando, començando de los dedos de los pies, y de las manos. Y porque el Sacerdote de Iesu Christo inuocaua su santissimo nombre, y le glorificaua, le sacaron los ojos, y se los dieron a comer: y luego le cortaron la lengua. Y quando huuo dado el alma a su Criador, le abrieron, y le sacaron el coraçon, y las entrañas, y los dieron a comer a los perros. No contentos con esto lleuaron el cuerpo arrastrando con vna soga al pescueço, y poniendole al pie de vn oliuo, ataron par del al Sacristan, y les tiraron al terrero con las ballestas: y despues hizieron vna hoguera muy grande, donde los quemamaron. Con la mesma crueldad mataron veynte y quatro personas hombres, y mugeres.

De las demas muertes estrañas que padecieron los Christianos en esta rebelion de Granada Cap. XXXXI.

EN el lugar de Guecija, o de Guacimora de la Taa de Marchena se encerraron en la torre, que esta a la esquina del monasterio de frayles Agustinos mas de docieñas personas Chri-

ſtianas de los lugares de la Taa. Luego llegaron las quadrillas de los Monfis, y otra mucha gente tocando atabalejos, y dulçaynas, y con vanderas tendidas. Robaron las caſas de los Chriſtianos, y la Igleſia. Luego fueron a combatir la torre: y entrando dentro en el monaſterio, que hallaron deſamparado, lo ſaquearon todo, y la Igleſia. Otro dia por la mañana embiaron a requerir a los cercados, que ſe rindieſſen, y les entregaſſen las armas, y los dexarian yr libremente, a donde quiſieſſen. Los Chriſtianos conociendo ſus malos intentos, no oſaron fiarſe dellos. Pegaronles fuego los Moros en la torre: y viendoſe los Chriſtianos quemar viuos, començo el llanto de las mugeres, y niños. Començaron a gran prieſſa, a deſcolgar a ſus mugeres con ſogas, o como mejor podian, entregandolas, y entregandoſe tambien ellos a merced de los crueles enemigos, que como yuan baxando, los deſnudauã: y dandoles muchos palos, y puñadas, los maniatauan. El Alcalde mayor, y los frayles, y otros muchos, que no quiſieron rendirſe, viendo, que el fuego crecia cada hora mas, ſe confeſſaron, y ſe encomendaron a Dios: y trayendo el Alcalde mayor vn Chriſto crucificado en los braços, anduuieron gran rato peleando con el fuego, procurando apagarlo cõ tierra, y ropa, que echauan encima. Mas aprouechauales poco: porque los enemimos de Dios, lo ceuauã con mas leña, y azeyte, y fue creciendo el humo, y la llama de manera, que cercando, y cubriendo la torre por todas partes, perecieron de diferentes muertes vnos haogados, y otros abraſados: de los religioſos Auguſtinos murieron treze, que en esforçar a los otros auian pueſto toda diligencia. Solo vn frayle, y dos moços del monaſterio acertaron, a quedar viuos, y eſtos hinchados, y llenos de vexigas. Murieron dentro de la torre el Alcayde mayor, los beneficiados de aquel lugar, y de Alhama la ſeca, el Capellan de Inſtincion, y muchos legos, y algunas mugeres, y criaturas, que no huuo lugar, de poderlas deſcolgar. No libraron mejor, los que ſe rindieron, que los que ſe quemaron en al torre: porque los Moros los degollaron en la alberca de vn Molino de azeyte del Monaſterio: a vn Luys Monteſino de Solis dieron crueliſsima muerte. Al frayle, y a los dos moços, que eſcaparon viuos del fuego, los mataron deſpues crueliſsimamente. De todos los Chriſtianos que auia en los lugares deſta Taa ſolo eſcaparon con las vidas tres que, los eſcondieron vnos Moriſcos ſus amigos, y los puſieron en ſaluo.

En el lugar de Terques ſe recogieron los Chriſtianos con ſus mugeres, y hijos en la torre de la Igleſia, penſando, poderſe defender en ella: mas los Moros les puſieron fuego, y los quemaron todos juntamente con la Igleſia, y con la torre.

Los lugares del rio de Boldui ſe alçaron el dia de San Eſteuan, y los del lugar de Santa Cruz corrieron a las caſas de los Chriſtianos, y prendiendolos, les robaron quanto tenian, y deſtruyeron la Igleſia. Al Alcalde mayor dieron crueliſsima muerte: deſnudaronle en cueros delante quatro donzellas Chriſtianas, que las tres eran hijas ſuyas y atandole las manos atras, llegó vn herege maluado, y le cortó las narizes, y ſe las clauó con vn clauo de hyerro en la frente. Luego le cortò las orejas, y ſe las dio a comer, y porque loaua a Dios, mientras le eſtauan matando, le cortaron la lengua, y las manos, y los pies, y abriendole la bariga, ſe los metieron dentro: y vn fayon le abrio el pecho, y le ſacó el coraçon, y començo a dar bocados en el, diziendo: bendito ſea tal dia, en que yo pude ver en mis manos el coraçon deſte perro deſcreydo. Y deſpues deſto quemaron el cuerpo. Los demas Chriſtianos aſsi hombres como

como mugeres los lleuaron al lugar de Canjayar, donde tambien los mataron deſpues.

Alçaronſe los de el Hiça quando los de Santa Cruz: y el beneficiado Iuan Rodriguez recogio todos los Chriſtianos en vna torre que tenia en ſu caſa. Los Moros ſaquearon las caſas, y la Igleſia: y deſtruyendo todas las coſas ſagradas, fuerõ luego a la torre, y le pulieron fuego por todas partes; y quemaron viuos a todos los que ſe auian metido dentro, excepto el beneficiado, y tres donzellas ſobrinas ſuyas. Mas deſpues queriendo regozijar el pueblo con la muerte de aquel Sacerdote de IeſuChriſto, le deſnudaron en cueros, y ſe lo entregaron a las Moras, para que ellas le mataſſen. Sacaronle los ojos con almaradas, y le hirieron con cuchillos, y piedras, haſta que dio el alma a ſu Criador, encomendandoſe ſiempre a Ieſu Chriſto, y glorificando ſu ſantiſsimo nombre. Las cautiuas Chriſtianas lleuaron a Canjayar, dõde las matarõ deſpues con otras muchas, quando el Marques de los Velez huuo vencido los Moros de Filix.

El dia de San Iuan Euangeliſta llegaron los Monfis al lugar de Xargal, que es del Conde de la Puebla, y eſta en el rio de Almeria, y el Alcayde del caſtillo, que tambien era Alcalde mayor del lugar, eſtando ya preuenido en ſu traycion, dixo a los Chriſtianos, que ſe recogieſſen luego a la fortaleza con ſus mugeres, y hijos: porq̃ alli ſe podrian guarecer: y quando los tuuo dentro, hizo que los mataſſen a todos. Degolló al Vicario Diego de Azebo, y a ſu madre, y al beneficiado Paz, y a ſu hermana, y a Bernal Garcia eſcriuano de ſu juzgado, y a todos los otros Chriſtianos, y Chriſtianas, chicos, y grandes quantos alli viuian: y mando echar los cuerpos en el campo. Quedaron dos mugeres mal degolladas, que eſtuuieron ſiete dias deſnudas en el campo, ſin comer, ni beuer, ſuſtentãdoſe con ſola nieue: y eſtas fue Dios ſeruido, que ſe ſaluaſſen: porque llegaron por alli a caſo vnos ſoldados de Baça, que yuan a correr la tierra, y hallandolas de aquella manera, las rocogieron, y abrigaron, y las embiaron a la ciudad, donde fueron curadas, y ſanaron de las heridas.

En Abla, y Lauricena eſtos maluados rebeldes mataron todos los Chriſtianos, que pudieron auer a las manos. Saquearon las Igleſias, y aprofanaron todas las coſas ſagradas. Tomaron vn puerco que tenia vn chriſtiano en ſu caſa, y lo degollaron ſobre el altar mayor, y hizieron otros muchos ſacrilegios, y maldades. Todo lo que haſta aqui ſe ha referido de los que padecieron en la rebelion de Granada, quando al principio ſe alçaron, ſe ha ſacado del libro quarto de Luys del Marmol, y algo del libro que cõpuſo don Antonio de Fuẽmayor de la vida, y hechos de Pio Quinto, donde tambien en el libro quarto en la plana 88. dize, que en eſta ocaſion murieron mas de 3. mil perſonas cõ muertes atroces, no ſolo las que los Vuãdalos, y otros tyranos vſarõ, pero otras nueuas de la yra inuentadas. Otras crueldades refieren otros Autores, executadas contra otros martyres, en particular Chirino libro ſegundo de las perſecuciones de la Igleſia capitulo treynta y dos referido por Pedro AznarCardona en ſu libro eruditiſsimo, y de lenguaje elegantiſsimo de la expulſion juſtificada de los Moriſcos Eſpañoles capitulo octauo. En vn lugar colgaron vn frayle Trinitario en vn arbol, que auia en medio de la plaça, y alli lo apedrearõ cada dia d los tres que duró viuo en el arbol, y nunca le oyeron dezir, haſta que eſpiro ſino Pſalmos de Dauid, que ſabia de coro.

Este Alcayde ſe llamaua entre Chriſtianos Franciſco Puerto Carrero, y entre los Moros Abẽ Mequenun.

En otro lugar jũtaron todos los niños que pudieron auer, hombres, y mugeres, y metieronlos en la Igleſia: y alli traxerõ grande cãtidad de abrojos; y haziendo deſnudar, y deſcalçar los

Crueldad peregrina

los Chriſtianos los araron a manera de collera de yeguas, quando trillan: y los hizieron andar por encima de los abrojos, trillandolos: y ſi ſe ſalia alguno fuera, eſtauan los perros al rededor con almaradas, o punçones largos: y al que ſalia, lo punçauan: y deſta manera anduuieron, haſta que pararon los abrojos como vna paja muy trillada, tanto que huuo teſtigo de viſta, que afirmó, ſer tanta la ſangre que corria, que ſe pudiera amaſar con ella la paja de los abrojos.

En eſte meſmo lugar puſieron en medio la plaça vn moço Chriſtiano, perſuadiendole, que renegaſſe: y el no quiſo. Eſtaua ſu madre deſte mancebo muger principal en la torre de la Igleſia, donde ſe auia recogido con otra gente: y viendo lo que paſſaua con ſu hijo, le dio bozes, diziendo: hijo dezid: Creo en Dios Padre: no os ſaquen de aqui: y como el moço lo dixeſſe aſsi, yuanle los perros cortando vna mano, y luego otra. y como el moço lo dixeſſe aſsi, Creo en Dios padre: los maluados repetian eſſa palabra cada vez, que le cortauan vn miẽbro, haſta que lo hizieron menuços. Eſta madre dichoſa tenia conſigo vna hija donzella muy hermoſa, y temiendo, que aquellos deſalmados Moriſcos no le hizieſſen algun daño: pidio alli en la Igleſia a Dios muy encarecidamente, que antes la vieſſe muerta en ſu preſencia, que deshonrada donde quiera. Pues como los que eſtauã en la torre, no ſe pudieron ſuſtentar, huuieron de darſe, y ſalir de la torre: y como la donzella fueſſe tras ſu madre, llegò vn Moriſco de aquellos, a tomarla de la mano: y la caſtiſsima niña con eſfuerço nunca oydo ſacó vn cuchillejo, que traya en vn eſtuche, y diole con el al Moro, en la mano, para que la ſoltraſſe. Fue eſta defenſa de ſu honeſtidad tan juſta, y moderada, que pudiera quitarle la vida, ſi de otra manera no pudiera defender ſu caſtidad y limpieza, del que tentaua violarſela. Con todo el Moro como eſtaua mas inſtigado del odio, que de la otra paſsion ſenſual tan propria dellos, arrancó de vn alfange que traya, y alli en la Igleſia delante de los ojos de ſu madre, le abrio la cabeça por medio: y quedó la niña virgen, y martyr por Ieſu Chriſto, y la peticion de ſu madre cumplida. Ninguno de los Eſcriptores ſe arreue a contar las vidas, y la ſangre que coſto a los Chriſtianos eſta rebelion, antes q̃ ſe trauaſſe la guerra. 24.q.5 cap. de occidẽdis, et ibi Tur re crementa nu. 2. 3 et 5. Syl ueſter verbo homicidiũ 1. nu. 9.

En el capitulo quinze del libro precedente ſe dixo, como el Marques de los Velez, quando tan vitorioſo entró en el lugar de Ohanes, halló a las gradas de la Igleſia veynte cabeças de donzellas Chriſtianas, los cabellos tendidos puestos por orden, q̃ los Moriſcos auian ſacrificado juntamente con veynte Sacerdotes frayles, para que Dios, y ſu profeta Mahoma los ayudaſſe. Remitome a lo que alli ſe eſcriuio.

De otros muchiſsimos Chriſtianos que mataron los Moriſcos en Eſpaña, donde quiera que viuian haſta que los echaron. *Cap. XLII.*

NO caberiã en otro tanto papel, como ſe ha eſcrito haſta aqui en eſta Coronica, las hiſtorias de los otros ſantos martyres, q̃ han muerto los Moros en Eſpaña, ſi todas las ſupieſſemos, y las quiſieſſemos eſcriuir. Porque aunque eſtos perfidos Mahometanos con grande cuydado, y mayor diligencia, y arte atẽdian a multiplicarſe, mayor era el eſtudio, y cuydado que ponian en apocar, y acabar el pueblo Chriſtiano, pa-

ra

ra quedar ellos ſuperiores, y ſeñores en Eſpaña. Eſto coſa es notoria en eſtos Reynos, y en todas las partes que ellos viuieron ay mil exemplares deſta verdad. De continuo eſtauan penſando, como, donde, y a que tiempo podrian matar a los Chriſtianos. Guardauan puntualmente el precepto de ſu falſo profeta Mahoma, que en el Alcoran les mandó, que maraſſen a todos los Chriſtianos como a infieles, y enemigos ſuyos, ſi no ſe les dieſſen por eſclauos, o fueſſen ſus tributarios. Creyan eſtos maluados hereges, que ſi vn Moriſco auia muerto a otro, era luego perdonado, ſi mataua a vn Chriſtiano a. Tambien tenian por cierto, que no podia ſer condenado a penas del infierno el Moro, que huuieſſe muerto algun Chriſtiano. Y los que matauan a Clerigo, o frayle, eſtauan muy confiados, que en el cielo ſe auiã de aſſentar al lado de Mahoma b. Biẽ ſe confirma eſto vltimo, con lo que ſe ha eſcrito de los ſantos martyres de las Alpuxarras, de Granada: pues ſe vio con quanto mayor odio, y ſaña dauan la muerte a los benditos Sacerdotes de Ieſu Chriſto. Yo tuue relacion cierta de lo que eſcriui en la defenſa de la Fe contra los Moriſcos e qué cada Viernes en el ſermon, que les predicauan los Alfaquines, que duraua dos horas, y ſe començaua al medio dia, donde viuian ſolos, y donde eſtauan mezclados con Chriſtianos a media noche, les encargauã mucho, que mataſſen a los Chriſtianos, prometiendoles por ello grande premio en el cielo. Mas aduertianles, que eſto ſe hizieſſe cautamente, aſſegurandoſe, q̃ no lo ſupieſſen Chriſtianos.

A eſte fin tomauan oficios en Caſtilla, en que pudieſſen ſecretamente executar eſta cruel maldad. hazianſe tenderos, paſteleros, para a ſu ſaluo echar toſigo en el azeyte, y en otras coſas que vendian de comer, como buñuelos, y ortalizas. En eſte Reyno de Valencia ſe hazian algunos medicos, y en las medicinas echauan ponçoña, con que matauan muchos Chriſtianos. En Benimodo lugar del Condado de Carlet huuo en nueſtros dias vn Moriſco medico llamado Caſtellano. Eſtauan vna vez en ſu caſa muchos Chriſtianos, para enſeñarle la orina de ſus enfermos. Entró el, y otro Moriſco que yua en ſu compañia, le preguntó: deſtos quantos deſpachareys? el reſpondio: por lo menos matare de diez vno. Oyolo vn Chriſtiano, que ſabia algarauia, y del lo ſupe yo, y otros muchos. Es coſa increyble el eſtrago que han hecho en los Chriſtianos medicos Moros, y Iudios.

En la defenſa de la Fe contra los Moriſcos eſcriui yo que ningũ pobre Chriſtiano entraua en eſte Reyno a mendigar de puerta en puerta, que ſalieſſe del. Porque yendo a pedir limoſna a los lugares de los Moriſcos por codicia de las paſſas, y higos que les dauan, ſi acertauan, a quedarſe a dormir en caſa de algun Moriſco, o ſe deſcuydauan, en puestos ſeguros, y q̃ Chriſtianos no los vieſſen, los mataua, y enterrauan al pie de vna morera, con que, dezian ellos, que eſtaua eſtercolada para algunos años. Eſto ſabia yo por muy cierta relacion, quãdo eſcriui aquella lamentacion, y me afligia tanto por la ſangre de innumerables innocẽtes q̃ cada dia derramauã los perfidos Moriſcos en odio de la Fe. En el año mil y ſeyſcientos y ſeys huuo mucha neceſsidad, y hambre en en algunos lugares del Obiſpado de Cuenca que eſtan entre aquella ciudad, y la Mancha: y aſsi muchos deſamparando ſus caſas, vinieron a eſte Reyno por Requena, entraron por lugares de Moriſcos, que eſtan a las riberas del rio Xucar. Fueron tantos los que mataron cerca del rio, que en la villa de Alzira, que eſta mas abaxo, ſe vieron muchos dias paſſar por el rio tres, y quatro cuerpos de aquellos pobres Chriſtianos. Pues quantos enterrarian como ſe ha dicho?

En

a Aſsi lo dize el Canonigo Perez en ſuantial coran.

b Veaſe en nueſtra defenſa de la Fe tratado 3. conſectario 5.

c Tratat. cap. 14. Indicio 45 y 46.

en la defenſa de la Fe cõtra los Moriſcos 3. tratado conſectario 15.

En las Baronias del ſeñor Duque del Infantado eſtuue quatro años enſeñando a los Moriſcos, y hallando en Alcocer muy afligido a vn Moriſco amigo mio, llamado Iuan Vleyme, por que le cõpelia la Aljama, que arrendaſſe la barca, que alli ay en el rio de Xucar. Y preguntandole yo, quanto auia de pagar por el arrendamiento, me reſpondio, padre, no reparo yo, en lo que he de ganar, o perder en la barca, ſino en el oficio que ha de hazer el barquero, no tengo yo coraçon, ni entrañas para executar tal crueldad en los chriſtianos. Que crueldad, dixe yo? padre aueys de ſaber, dixo el, que los Alfaquines, y la Aljama tienen mandado, que el barquero mate todos los Chriſtianos, que pudiere, de los que paſſan por la barca, no ſolo de noche, ſino a qualquier hora que pudiere ſin nota, y ſin ſer viſto, ni deſcubierto. Para eſto tienen en la barca vna açada, y en deſcuydandoſe, le dan vn golpe en el cogote, y le derriban: y luego le deſnudan, y entierran en la arena, o le echan en el rio. Ay en la ribera del rio enterrados deſta manera muchiſsimos Chriſtianos. Otro Moriſco certificò deſto al Licẽciado Iuan Ferrer, ſiendo Cura de Alcocer.

Mucha gente de Algemezi, y de otros lugares queriendo paſſar a Caſtilla por Carler, Lombay, y Toris, fuerõ muertos por los perfidos Moriſcos, y aſsi nunca parecieron, ni ſe ſupo dellos: freſca memoria ay de muchos deſtos: y en todo el Reyno ſe experimẽtó ſiempre eſta inclemencia, que matauan todos los Chriſtianos que podian a ſu ſaluo, en particular en ſus lugares. En muchas partes del Reyno fuerõ hallados pozos llenos de hueſſos, y de cuerpos de Chriſtianos, como en Benicacim, en Cliua, cerca de la Loſa en el Condado de Almenara, y en otras muchiſsimas partes.

Cerca de la villa de Murla en eſte meſmo Reyno, algunos años antes q̃ los echaſſen del, deſcubrio vn miniſtro de la juſtica, que auia vna profunda cima a donde le auian echado, a el deſnudo, y que por la merced de Dios, y por la deuocion de nueſtra Señora del Roſario que traya al cuello, al caer ſe quedò en vnos cenajos que eſtan cerca de la boca: y con auer arrojado muchiſsimas piedras tras el, para acaballe, ſino era muerto de la cayda, ninguna le acertó. Salio de alli caſi milagroſamente el dia ſiguiente: y ſe fue a Murla, a donde recibidos los Sacramentos murio en el hoſpital, del eſpanto, y del frio, por ſer en inuierno, y auer el eſtado deſnudo vna noche, y vn dia. Con eſta relacion, y la memoria deſte caſo, quiſieron los Chriſtianos deſpues de echados los Moros, ſaber adonde eſtaua aquella cima: y tres, o quatro dellos en compañia de vn frayle de nueſtra orden con amenaças, y halagos inducieron a vn Moriſco de los que auian quedado, que les lleuara a ella. Guiolos por entre peñas a vn barranco muy hondo, donde en lo mas baxo auia vna boca de vna cueua, como la de vn horno cubierta con vna aliaga, que fuera impoſsible atinarla, quien no la ſupiera. Auia dentro vna cueua bien capaz, que ſe podia en ella jugar vna pica, y en medio vieron la boca del pozo, o abiſmo: encendieron luz: hizieron baxar haſta el ſuelo a vn hombre deſcolgandole con ſogas: el qual hallò dentro infinitos cuerpos, vnos ya conſumidos, y otros no tanto, con habitos de diferentes ordenes, y eſtados. Todos fueron deſpues traſladados a la Igleſia de Murla con admiracion, y aſſombro de quantos lo vieron, y oyeron.

A las puertas de Madrid ſe atreuiã a executar eſtas crueldades. Venian de los Caramancheles a moler trigo a los molinos del rio Mançanares los labradores de noche, y hallauan los muertos de crueles heridas, ſin robarles coſa, ni aun el dinero que trayan conſigo muchas vezes. Viendo eſto ſus parientes, ſabiendo, que no tenian enemi-

enemigos, cayeron en la cuentata, q̃ los Autores deſtas muertes eran los perfidos Moriſcos: y prueuaſe que ello era aſsi: porque deſpues que los han echado, no acaecen ſemejantes deſuenturas. Vn Moriſco endemoniado de Alcala de Henares imaginó vna maldad la mas inhumana, y horrenda que ſe aura oydo, y en odio de los Chriſtianos la puſo en execucion. Buſcó cierto veneno, que pone horror nombrallo: y en vn campo de coles, quando querian cerrarſe los grumos, puſo en el ojo de cada col vn poco de aquella maldita ponçoña. Crecieron los repollos, y vendieronſe: y como el toſigo eſtaua en parte tan limpia, q̃ las mugeres ſuelen echarla en la olla, ſin lauarla, murieron muchas perſonas de comer deſtos repollos. Aduirtiendo algunos, que de ay les venia el daño, y admirados, abrieron de los repollos haſta la vltima oja, por ver, ſi auia algun guſano, o otra çauandija põçoñoſa: y aueriguaron la traycion del Moriſco maluado.

Proſigueſe lo meſmo cõ otros exemplos. *Cap. XLIII.*

EN Molina de Aragõ auia vn Moriſco, o Tagarino muy deuoto Chriſtiano en lo exterior, tanto, que fundó vna renta para ayuda de los gaſtos, que ſe hazen cada año en la ſemana Santa en la proceſsion de los diſciplinantes, con obligacion que huuieſſe de paſſar la proceſsion por cierta calle fuera de las acoſtumbradas. Fue condenado por apoſtata, y pertinaz en la ſecta de Mahoma a ſer quemado. Quando le lleuauã al ſupliçio, algunos que le exortauan a dexar ſu error, y morir como verdadero, y buen Chriſtiano, acordaronle deſta obra pia, diziendo hermano Mendoça vos que erades tan buen Chriſtiano, y fundaſte eſta renta a honra de la paſsion de Ieſu Chriſto, y para ayuda a curar a los que ſe diſciplinauan, y derramauan ſu ſangre, por la que en el Viernes Santo derramó el Redentor, quereys en eſte paſſo menoſpreciar los merecimientos de ſu ſacratiſſima paſsion. Reſpondio el Moro: ſi yo dexe aquella renta, no fue por eſſo que voſotros dezis, ſino con cargo q̃ ſe alargaſſe la proceſsion vna calle mas de lo que ſolian, aunque era harto larga, para que deſangrãdoſe aquellos bouos de diſciplinantes, murieſſen algunos. Otro Moriſco en tierra de murcia pagaua la cera que gaſtaua la cofradia de la Sangre la noche del Iues Santo, porque la proceſsion de los diſciplinantes paſſaſſe por ſu puerta, y confeſſo en la Inquiſicion, que lo hazia porque derramaſſen mas ſangre, y bañaſſen ſus puertas con ella.

No es de oluidar el martyrio de la ſanta niña Catalina de Oliua, que padecio por los años 1600. Es coſtumbre en aquella villa, y en otras deſte Reyno, el dia de Santa Catalina martyr a veynticinco de Nouiembre veſtir las madres a las niñas que ſe llamã Catalinas, con las mejores ropas, y enjoyarlas, y andar ellas aſsi juntas por las calles. Yuan aq̃l año por el arrabal de los Moros. Y pareciẽdoles bien vna dellas a vnos peruerſos Moriſcos, la llamaron, y engañaron, en que entraſſe en vna caſa. Cerrarõſe en ella tres, o quatro, y auiendo porqueado en ſu virginal cuerpo cõ vio encia beſtial toda vna tarde, tan a ricnda ſuelta, como les concede ſu puerca ſecta, la ahogaron, y echarõ en vn pozo, para que tan aſqueroſa maldad no ſe ſupieſſe. Sus triſtes padres, viendo q̃ no boluia a caſa aquel dia, hizieron diligencia en buſcarla, no tuuieron raſtro, donde ſe aparto de las otras haſta el tercer dia, que otra niña, que ſeria como ella de ocho, o nueue años, orde-

ordenandolo Dios, dixo, donde a ſu parecer ſe auia quedado: la comun preſuncion de todos, y la vehemente ſolpecha de ſus padres era, que Moriſcos la auian eſcondido, o cautiuado. Pidio ſu padre fauor a la juſticia: fuerõ al arraual: entraron en la caſa, que eſtaua indiciada, y auiendola buſcado toda, buſcaronla con vnos garauatos de hierro en el pozo. Sacarõla d̃ debaxo el agua: y tuuoſe por milagro, que hallaron ſu cuerpo mas enxuto, que ſi eſtuuiera muchos dias al ſol. Tuuoſe por caſo mas atroz, y por crueldad mas peregrina, que la que executaron en Inglaterra con vn niño Chriſtiano los Iudios baptizados, por la qual los degolló a todos el Rey don Enrique. Eſta verdad me refirieron las perſonas mas graues de aquella villa: de las quales ſupe, como al padre de la niña llamado Franciſco Arnau natural de Murla le mataron los Moriſcos, que eran reos deſte nefando delicto con aquellos cuchillos anchos, y afilados con que hazian pedaços las cañas dulces del açucar. Con ellos martyrizaron por aquellos años en la meſma villa a vn Clerigo de la villa de Benigamin, llamado Moſſen Moſcardó que llegando de camino tarde a vna puerta de aq̃lla villa, la halló cerrada, y yẽdo al derredor del muro a otra puerta, le toparon aquellos hereges, y en odio de Ieſu Chriſto, y por ganar con Mahoma la gracia que ſe ha dicho le mataron; fue hallado muerto en la mañana con el roſario en las manos. Eſta es la verdad, y por mas que algunos coechados de aquella infame canalla han querido ſophiſticarla, y eſcurecerla, el Cielo, y la tierra, como eſpantados de tan horrendas crueldades, que en aquella villa, y en la de Gandia y ſu tierra ſe cometian contra la Chriſtiandad, nos declararon, quan ayrado eſtaua el Omnipotẽte Dios, con horribles terremotos, y otros prodigios, que acaecieron aq̃llos años por aquel Ducado, y Condado: y en particular en vna villa d̃l Duque q̃ ſe llama Caſtellon, como ſe dira en el libro ſiguiẽte.

refiere lo Fortalicium fidei fol. 219. y nueſtra defenſa de la retratado primero cap. 6.

Andauan tan atreuidos, y confiados los Moriſcos deſte Reyno en matar Chriſtianos, que aſpirauan a quitar la vida a Principes muy grandes de Eſpaña. Sabian mucho en eſta diabolica arte, para matar los Chriſtianos, y teniã familiares, y folletos, pero de tan poca capacidad, como los que facan venales Iudios en Roma, y bien cerca del rio del Po en Lombardia q̃ ſegun dizen, vn mediano ingenio cultiuado de vn hombre con la gracia de Dios baſta, para vencer ſus engaños. Es vn pielago immenſo eſte argumento, ſi queremos proſeguirle por menor: no ay lugar en Caſtilla, ni Andaluzia dõde viuio eſta peruerſa nació, en el qual no queden memorias de enormes maldades, y crueldades que executauan los perfidos Mahometanos, en quitar de mil maneras la vida a los Chriſtianos: y era como vna peſte ordinaria en Eſpaña, que conſumia la Chriſtiandad, y la lleuaua tan apurada, que con lo q̃ noſotros ayudauamos a ſus malos intentos, aunque por muy ſantos fines, metiendonos frayles, monjas, y Clerigos la quarta parte de los Chriſtianos, y conſumiendoſe otros muchiſsimos, ſin caſarſe, y yẽdo a las Indias, a Italia, a Flandes otros, yuan ya ellos ſaliendo con ſu intẽcion, en ſer ſuperiores en numero a los Chriſtianos en Eſpaña, ſi Dios nueſtro Señor con decreto de ſu voluntad poſitiuo no ordenara, que ſu multiplicacion ſaliera, y eundiera como los partos de las puercas, y lobas, que parẽ algunas vezes al año, y cada vez, 8. ò 9. lechones, y con todo eſſo con no parir la ouejita mas de vna vez al año, y eſſa vn ſolo corderito, y ſuſtentarſe deſſa carne caſi toda Eſpaña, y ſer caſi infinito el ganado deſta eſpecie, que en las carnicerias ſe cõſume, quedan muy ſuperiores en el numero a las eſpecies de aquellos otros animales. Digo que parece auer

ſido

sido prouidencia de Dios, no auerse multiplicado mas esta mala cuca de los Moriscos: y auerse conseruado en tanto numero los Christianos en España, padeciendo este tan grande detrimento por parte destos enemigos domesticos: el qual si supiera Iuan Botero, se maravillara mas de como en España quedaua gente, repartiendo tanta en las dichas Prouincias exteras.

Quiero concluyr este libro con el martyrio de vn Santo Frances que padecio tres leguas desta ciudad de Valencia el año antes de la expulsion de los Moriscos, en el de mil y seyscientos y ocho a dezinueue dias del mes de Deziembre. Yuan camino dos pobres passageros, y passando por la fuente de los Camellones a media legua del monasterio de Portaceli, el vno Frances de nacion, y el otro Valenciano, dierõ en manos de quatro Moriscos salteadores, y los prendieron. Preguntaron al Frances, de que ley era: respondio q̃ de la de Christo, y le mandaron que se arrodillasse, y inuocãdo el martyr el nombre de Iesus, y cõ mucha Fe, y cõstancia confessando al Redantor, le quitò vno la cabeça de vn reues, en odio del nombre de Christo, diziendo: veamos si te valdra el nombre de Iesus. Al Valenciano le hizierõ la mesma pregunta: y espantado del rigor que auian executado en su cõpañero, como flaco, y mal Christiano negò la Fe exteriormẽte, en caso que le obligaua el precepto Diuino a confessarla. Por librarse, les dio a entẽder, q̃ era Moro: y muy vfanos dello le admitieron a su compañia. Prouaronle algunos dias, por ver si procedia con ficcion: y no viẽdo en el señal dẽ Christiano, al cabo de ocho dias determinarõ de salir a matar el primer Christiano q̃ topassen, para vestir al nueuo cõpañero, q̃ yua muy roto. Quisierõ que el por su interes subiesse a vna montaña muy alta, a descubrir, si assomaua alguno por el camino. El con achaque de buscar buen puesto, para hazer lo q̃ le mandauan, se fue apartãdo de los Moriscos: y quãdo se vio lexos dellos, dió a huyr, y auisó de todo en el primer lugar de Christianos. Luego acudieron cõ arcabuces, a buscar aquellos enemigos: mas no los hallaron ya, porq̃ se auiã ydo a otro puesto vista la burla del cõpañero. Passarõ a la fuente, dõde degollarõ al Frãces, y vierõ su cuerpo tẽdido en el suelo cõ las manos juntas, y tres ciruos al rededor de su cuerpo, como guardãdole. No se espãtarõ, ni huyerõ, por ver la gente: antes muy de espacio, y a su passo subierõ al monte. Llegarõ los Christianos al cuerpo, y hallarõle sin mal olor, y la carne tan blãda, tratable, y fresca, como si entonces muriera. Y reconociendole, salio del cãtidad de sangre. Tuuieron todo esto por milagro. Auisarõ a los Padres Cartuxos de Portaceli, fueron por el, y le dieron sepultura en su casa.

Año 1608.

Los Moriscos que se rebelarõ en la Muela de Cortes al tiẽpo de la expulsiõ, mataron en odio de la Fe muchos Christianos por aq̃llos cõtornos: porq̃ no querian renegar de nuestro Señor Iesu Christo. El numero destos es tã excessiuo, q̃ yo no me atreuo a dezirle. El Reyezuelo de los rebelados en la Muela llamado Turixi, en Nauarres, dixo a vn Clerigo, si queria tornarse Moro, y no moriria, y el buen Sacerdote respondio, que queria viuir y morir en la ley de Iesu Christo: y assi le mataron a el, y a otros Christianos q̃ tuuieron la misma constancia, y entre ellos a vna muger preñada, la qual sin saber lo que auia de parir, mereció q̃ la criatura fuesse baptizada cõ su propria sangre. Todos los echaron en vn pozo. Dieron fuego al castillo de Nauarres, y començando a quemarse, sacarõ al christiano, q̃ tenia cargo dl por el Marques; mientras el Alcayde del Marquesado yua a lleuar a embarcar los Moriscos de aquellos lugares, lleuaronle a Millas, persuadiendole muchas vezes, q̃ se boluiesse Moro. Mas el siempre estuuo firme en la Fe. Lle-

garon a vn pinar cerca de Millas y alli con muchas veras boluieron a importunarle, que renegaſſe, y no queriendo el cometer tal maldad, le dieron vna puñalada: y luego le dixeron, que no ſe eſpantaſſe: que ellos le curarian, ſi queria renegar, y reſpondiendoles con la miſma conſtancia que antes, le mataron a puñaladas. Eſto refirieron aſsi al Conde de Carlet los Moros q̃ baxaron a darſele, que eran de Cortes, Dos Aguas, y Lombay.

Si tuuieran lugar eſtos rebelados, à Fe que ſe ygualaran a los de la Alpujarra en crueldades. Es todo lo que ſe ha dicho en eſtos capitulos muy poco, y como vn raſcuño, reſpecto de la infinita multitud, que eſta perfida nacion mató de Chriſtianos en Eſpaña, en aborrecimiẽto de la Chriſtiãdad, y de la ſanta Fe Catholica, en particular deſpues que indignamente recibieron el Bautiſmo, y profeſſaron nueſtra ſanta Religió, en lo exterior para guardarla, y en lo interior de ſus perfidos animos para profanarla deſtruyrla, y acabarla. Mas por grande fauor del Cielo proueyó el Omnipotente Dios para tan enconado, y deſeſperado mal de vna diuina cõtrayerua, de vn antidoto celeſtial, de vn Rey Catholico en todo, y por Antonomaſia, en quien de ſu mano puſo tãto valor, tan eroycas virtudes de fortaleza, conſtancia, magnanimidad, piedad, y de zelo, y heruor de la Fe que ſupo, y pudo atajarlo, y atropellar todos los altos montes de dificultades, que repreſentadas a los potẽtiſsimos Reyes ſus progenitores, los eſpantaron, y detuuieron, ſin oſar emprender vn hecho tan grandioſo, y memorable, vna hazaña tan glorioſa, que excede todas las que obraron contra Moros los Reyes paſſados, y como gigante ſe leuanta entre ellas, y las dexa por el ſuelo derribadas.

(··)

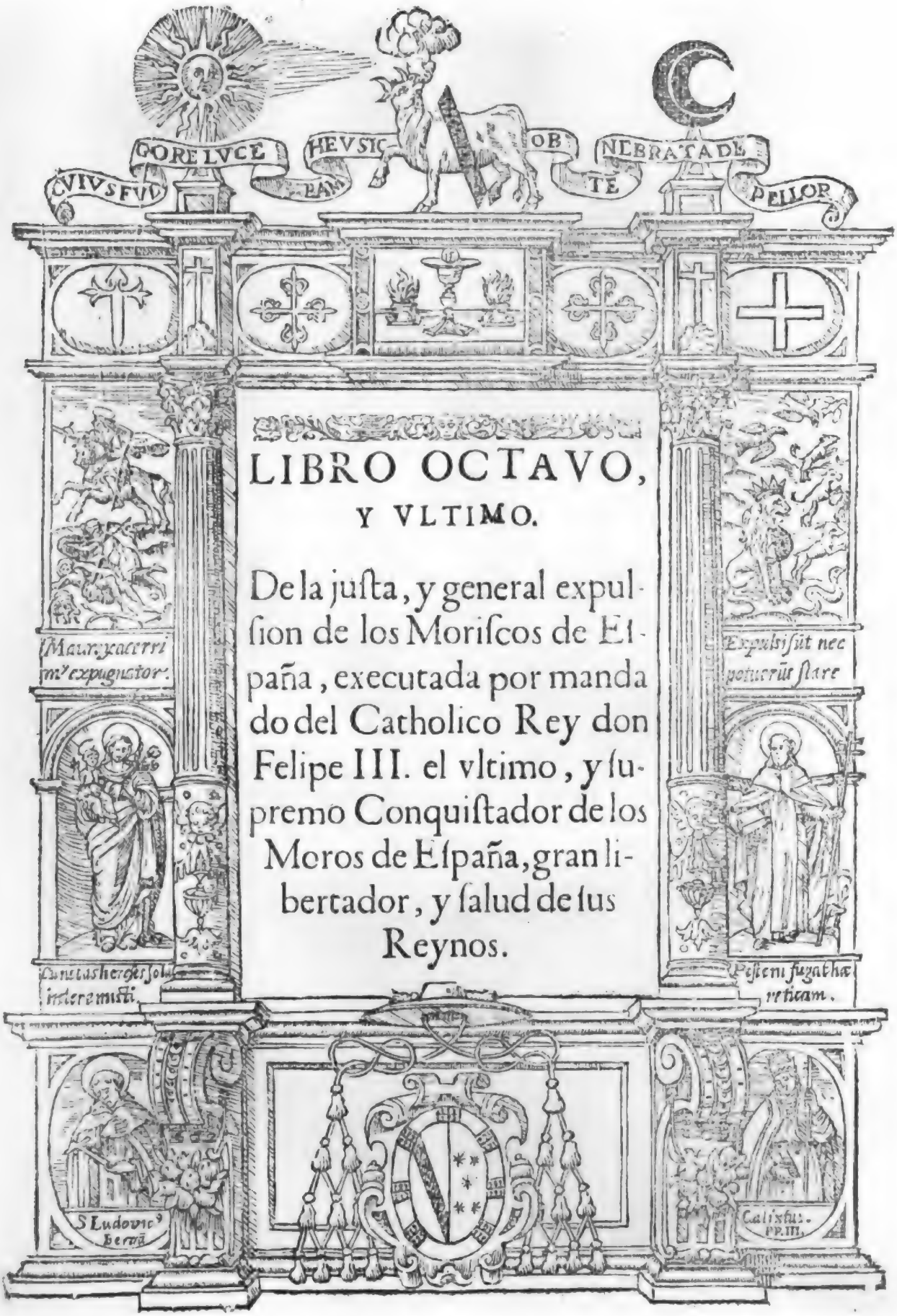

LIBRO OCTAVO,

Y VLTIMO.

De la juſta, y general expulſion de los Moriſcos de Eſpaña, executada por manda do del Catholico Rey don Felipe III. el vltimo, y ſupremo Conquiſtador de los Moros de Eſpaña, gran libertador, y ſalud de ſus Reynos.

Acerca de la retencion, y expulſion de los Moros conquiſtados de Eſpaña, huuuo ſiempre dos opiniones contrarias.

Cap. I.

AVNQVE todos los Principes Chriſtianos de Eſpaña, ſeglares, y Eccleſiaſticos, y ſus miniſtros, y ſubditos, fueron ſiempre de vn miſmo parecer, en que ſe deuia hazer guerra a los Moros, que auian ocupado la tierra: y en eſſo ſe emplearon vnanimes, y conformes: como ſe ha viſto en los libros paſſados: mas deſpues de rendidos, y ſugetados a ſu Imperio, huuo perpetuamente dos opiniones muy encontradas, ſobre ſi aquella nació enemiga auia de ſer cõſeruada en ſus lugares, o expelida de toda la tierra. Vnos juzgauan q̃ la conſeruacion de los Moros era conueniente, otros que deuian ſer deſtruydos, y echados deſtos Reynos. De la primera opinion fueron todos los valeroſos caualleros heredados en las cõquiſtas por ſus hazañas, y otros qualeſquier ſeñores de lugares dellos, deſde el principio de la reſtauracio de Eſpaña. El parecer contrario fue anterior, y tã antiguo como las primeras armas que ſe tomarõ para reſiſtir a aquellos barbaros feroces, y cobrar las tierras perdidas. Pero el interes, y la falta de poder, y fuerças hizo, que huuieſſe coluſion entre pretenſiones tan opueſtas, y duraſſe el pleyto indeciſo por nueue cientos años, que los Moros viuieron entre los Chriſtianos.

Caſo fue muy parecido a eſte, el q̃ leemos en las ſagradas letras de los Cananeos enemigos del pueblo d Dios [a]: porque auiendo Dios entregado a los hijos de Iſrael la tierra de promiſsiõ, y auiendoſelos ſugetado, no les quitaron la vida, ni los echaron, permitiendoles quedarſe en ſus caſas, con que les fueſſen tributarios, queriendo aprouecharſe de ſus riquezas, y valerſe de ſus trabajos, y ſeruicios, cõtra lo que Dios nueſtro Señor les auia ordenado [a]. Y aunque fue tambien decreto diuino, dexarles por algun tiempo en frontera a los contrarios, para que los Hebreos exercitaſſen la diſciplia militar, y no ſe tornaſſen con la paz, y el ocio inhabiles, inutiles, y torpes para las guerras, con las quales ſe ſuſtenta, y conſerua el brio, y valor varonil, y ſe deſpiertan los animos afeminados, y couardes (ſocolor de lo qual tuuieron muchos por juſta la retencion de los Moros, y por prouechoſa la tardança en la exacta reſtauracio de Eſpaña) mas la cauſa principal porque diſſimularon con los Cananeos conquiſtados los Principes del pueblo Hebreo mucho tiempo, fue ſu flaqueza, y puſilanimidad, y la codicia de gozar de ſus tributos. Deſta manera fueron tolerados por quatrocientos y quarenta años, que corrieron deſde que Ioſue, y los Iſraelitas entrarõ en la tierra prometida, y començaron a pelear con ellos, haſta que Salomon acabo de ſugetarlos. Y ni aun entonces los expelio, dandoſele por tributarios [b], tan poderoſo es el interes, para con el ſuſtentarſe entre los Catholicos gentes infieles, y enemigas, que a vn Rey tan ſabio vencio, para no arrancarles de quajo. Los que habitauan en tierras de Tyro, y Sydon, viuieron en paz: y aun el ſanto Rey Dauid dexo de hazerles guerra: porque fue amigo de ſu Rey Hiram [c]. Y de la meſma ſuerte fue deſpues Hiram amigo del Rey Salomon, y le ſituio no ſolo con las parias que ſolia pagarle [d], pero tambien le proueyo de madera para la fabrica del Templo [e]. Con los demas Reyes del pueblo de Dios, antecеſſores, y ſuceſſores, y con los Principes de ſu nacion ſupieron los Cananeos correpõderſe,

[a] En el c. 2 o del Deutero nomio.

[b] 2. Paralipomenõ cap. 8.

[c] Aſsi ſe lee 2. Regũ 5.

[d] 3. Regũ 9.

[e] 3. Regũ 5. et 2. Paralipomenõ 2.

[a] Ioſue c. 8. y 17.

derse, y tratarse de tal arte, que viuieron en sus lugares quietamente hasta los tiempos felicissimos de Iesu Christo nuestro Redẽtor [a]. Por Cananeos se entienden aquellos siete pueblos, que habitauã toda la tierra de Canaã, cuyos nombres son, Amorreos, Iebuseos, Eueos, Etheos, Pherezeos, Cananeos, Gereseos [b]: gente muy numerosa, mas que los Moriscos de España: y ambas naciones, quando començaron a ser conquistadas de los Fieles, assi en Canaan, como en España, erã superiores en numero sin comparaciõ a los Catholicos, en armas, potẽcia, y en otras muchas cosas para su defensa. Mas poco a poco fueron enflaquecidos, y diminuydos por el fauor Diuino casi a vn mismo compas hasta su total rendicion.

a Abulen sis Matthæi 15. q. 60.

b Deuteronom. 7.

Estos, y otros semejantes exemplos alega la perfida secta de los Politicos en fauor de la cõseruaciõ y retencion de los hereges, enemigos del pueblo Christiano: mas su heretica opinion condenò Dios nuestro Señor por estas palabras q̃ dixo a los de su pueblo [c]: Saqueos de Egypto: entregueos la tierra de promission: la qual cõ juramẽto prometi a vuestros padres: y q̃ no romperia cõ vosotros mi pacto eternamẽte, con tal cõdiciõ que no hiziessedes pazes cõ los habitadores desta tierra: antes derribassedes, y destruyessedes sus aras: y no quisistes oyrme.

c En el 2 cap. del libro de los Iuezes.

Lo mismo q̃ se ha referido de los Cananeos, y de las otras gẽtes de aq̃llas Prouincias enemigas del pueblo Hebreo, y las razones y causas de su duraciõ, y retenciõ cõcurrieron en España en fauor de los perfidos Mahometanos. Sugetaualos el benignissimo Dios a los Principes Christianos con victorias milagrosas, como se ha visto, entregãdoles sus tierras, y algunas q̃ parecẽ tierras de promissiõ, ricas, y regadas. Y en posseyendolas, cõ achaque de poco poder, y por cõdescender con los q̃ interessauã en ello, dexauã viuir en paz aquellos infieles enemigos suyos cõ los verdaderos Christianos, q̃ eran fieles a Dios, y a sus Reyes, dissimulãdoles muchas cosas, y no ignorando las grauissimas ofensas q̃ en la guarda de su secta cõdenada cometian cada dia contra la Magestad Diuina, y humana, viuiendo en cõtinuo recelo, y temor del peligro q̃ les amenaçaua este dissimulado cõsentimiento, que prestauan contra el recto dictamen de la razon, y su propria opinion. Y si algun Rey determinò de executar algo en destruycion, y ruyna de los Moros enemigos domesticos, luego le acouãrdaua y entibiaua la dificultad y grandeza del caso: y se dexaua vencer de la multitud de inconuenientes que se le representauan, y seguia el parecer contrario. Pudierã traerse por fiadores desta verdad claros testimonios de los tiempos passados, y processos ventilados en liquidacion de la causa, y aun fulminados, para que se executasse sentencia en fauor de la opinion mas pia, y justificada (aunque siempre prevalecio la que olia al proprio comodò) pero bastara referir algo de lo que en esta conformidad ha passado en los vltimos trecientos y cincuenta años de la duracion desta maluada secta en España. Y despues declarare como el Rey Catholico don Felipe Segundo destos Reynos, y Tercero de los de Castilla, rematò esta obra tan admirable y espantosa, que despues de executada ha dexado passmado el mundo. Obra que comprehende, y encierra en si todas las mayores obras que los Reyes passados hizieron en orden a las conquistas de los Moros de España. Y assi obra de obras, y hazaña de hazañas, conquista de conquistas, para exemplo y confusion de muchos Reyes, y Reynos. Este negocio, que es el mas graue que se vio en España jamas en materia de Estado, y de Religiõ, guardò el Cielo a nuestro magnanimo Monarca, comunicãdole para ello el zelo del Rey Dauid, y su grãde valor, para desterrar

ſterrar eſtos enemigos de la Chriſtiandad, y arrancar de toda Eſpaña la condenada ſecta Mahometana, y el exercicio della, con toda la inmenſa ſentina de errores, maldades, y trayciones de ſus profeſſores: como el Profeta Rey diſsipó las aras, y altares de los boſques, y lugares altos, donde el verdadero Dios era blasfemado por los ydolatras apoſtatas del pueblo de Dios.

Begninisſimo es nueſtro Rey, clemẽte, y perdonador como Dauid: mas en defenſa de la Fe, y de la honra de Dios nueſtro Señor, es rigido, aſpero, y zeloſo, como lo fue el Rey Dauid, y muy opueſto a la contraria opinion q̃ ſiguen los Principes politicos. Pedia el Profeta Rey a Dios nueſtro Señor con inſtancia en el Pſalmo ochenta y y dos la deſtruycion de los Iſmaelitas, Sarracenos, y otros antipaſſados d̃ nueſtros Moriſcos, y de los demas que ſigue ſus partes contra la Igleſia: donde parece, q̃ con eſpiritu profetico vio a nueſtro nueuo Dauid, echar eſtos Sarracenos como la paja al viẽto, *sicut ſtipulam ante faciem venti*: por ſus delictos q̃ alli declara: es a ſaber, por ſus aleues tratados, y conſejos, y por la obſeruãcia de ſu teſtamento, que es el Alcoran que les ordeno, y diſpuſo Mahoma ſegun la interpretacion de Genebrardo. Y como Dauid y na jũtamẽte a Dios rogãdo y cõ el maço dando, haſta arrãcar de ſus tierras lo que pudo de aquellos enemigos infieles, de la propria ſuerte, y cõ la miſma prudẽcia y valor el zeloſo y pio Rey de Eſpaña expelio de ſus Reynos a los perfidos Moriſcos conjurados, que eran mayores enemigos de Dios que los Idumeos, Iſmaelitas, Sarracenos, Mahobitas, Amonitas, y Amalequitas, todos gente de Arabia que nombra Dauid alli, de dõde vinieron los que deſtruyeron eſtos Reynos, progenitores de nueſtros Moriſcos:

Eſto miſmo intentaron, y deſſearon muchos de los Chriſtianiſsimos Reyes ſus anteceſſores: mas por la razõ que ſe ha dicho, no alcançaron a ver la felicidad que tenia Dios nueſtro Señor reſeruada para el potentiſsimo Monarca Felipo Maximo, el poſtrero, y ſupremo conquiſtador de los Moros de Eſpaña.

Proſigueſe lo miſmo del capitulo paſſado. Cap. II.

EL fortiſsimo, y fortunatiſsimo Rey don Iayme el Conquiſtador fue el que entre todos los Reyes de Eſpaña impugnò con mayores veras la retencion y conſeruacion de los Moros: mas fue ſu parecer tan reſiſtido, que no pudo en ſus dias executar exactamente vna ſanta reſoluciõ q̃ auia tomado: ni tuuo en eſto la felicidad de los inclitos Reyes de de Portugal, q̃ auiendo ſido acerrimos defenſores della opiniõ, muy pocos dellos baſtaron a limpiar aquel Reyno de la ſuperſticiõ Mahometana, ahuyẽtando a los Moros vencidos a Africa, ſin reparar en la contradicion q̃ hizieron los intereſſados. Pluuiera a Dios, que en eſto los imitaran los demas Reyes de Eſpaña, que con eſſo libraran a ſus ſucceſſores de tanta fatiga, y cuydado.

Ya ſe dixo arriba a, como el Chriſtianiſsimo Rey don Iayme, viẽdo las trayciones y atreuimientos de los Moros cõquiſtados deſte Reyno, determino de echarlos: y para proceder con mas juſtificacion, llamó a vna junta, q̃ ſobre eſto tuuo algunos Prelados, y perſonas Eccleſiaſticas, a cinco ciudadanos de Valencia, y a ſeys caualleros principales, Ricos hõbres. Propuſoles lo q̃ determinaua haze, y las grãdes cõueniẽcias q̃ auia, para arrãcar los Moros de todo el Reyno. Declaroles los peligros q̃ traya cõſigo ſu retencion:

a En el c. 34. del libro 4.

y entre otros la facilidad que tenian los de Africa, en passar con vna armada a leuantarlos, y poner en peligro a España, que se perdiesse otra vez. Dixoles vna sentencia que la experiẽcia mostro, que fue profecia a, afirmando que ellos nunca auian de ser fieles a Dios, ni a los Reyes: y assi era bocado, que por no poderse digerir, auia de echarse, o costar la vida.

a Prouerc. ca. 16. Diuinatio in labijs Regis, in iudicio non errabit os eius.

En acabando el Rey su platica, hablaron los Ricos hombres, replicandole, y queriendo reuencer sus eficaces razones con vna muy flaca, que propusieron en fauor de la conseruacion de los Moros, diziendo, que los pobladores Christianos no cultiuariã tan biẽ los campos, ni les darian tanto prouecho como aq̃llos infieles: porq̃ no podrian cargarlos de çofras, y seruicios, ni lleuarlos entre pies como a ellos.

No acertó el magnanimo Rey, en admitir a esta junta a los interessados: y el proprio inconuiniente se padecio en otras, que hasta agora se tuuieron por mandado de los Reyes sucessores acerca desta nacion: y assi en todas ellas suponian la conseruacion de aquella mala gente como cosa assentada, y necessaria. Fuerale mejor guardar en aquella ocasion vna regla que da Aristoteles b a los Principes, para que la obseruen en sus Consejos de guerra, por estas palabras: Entre algunos ay ley que no sean admitidos, los que tienen campos vezinos al Consejo de la guerra que se ha de mouer cõtra ellos: porque su proprio interes impedira q̃ no puedan dar buen consejo. Amauan los señores a los Moros como a su propria vida: pues de que suerte auian de acertar a hazer recta deliberacion en ordẽ al bien publico, ni a dar buẽ parecer contra ellos? Acerca desto vea el lector mi defensa de la Fe cõtra los Moriscos c.

b 7. Politicorũ ca. 10.

c En el 3. tratado Consectario 14.

No obstante la contradicion de los ricos hõbres permanecio firme, irreuocable, y cõstãte la resoluciõ del Rey viẽdo q̃ los demas de la jũta sentian lo mesmo, afirmãdo q̃ la hõra de Dios se auia de anteponer a los interesses particulares. Fue auisado desto vn bendito Portugues, que el Rey auia hecho ricamente en el Reyno llamado don Pedro de Portugal, persona Real, y apadrinados del pensaron los Moros detener la execucion: y salieran con ello, como siempre despues detuuieron a los Reyes en estas santas determinaciones, si el Rey con sufrimiẽto y prudencia no hiziera de hecho, procurando a buenas, q̃ el Portugues siguiesse su opinion, aunque le costó dinero. Fueron entonces expelidos por su mãdado mas de ciẽ mil personas. El mesmo Rey pone este numero en sus Comentarios. Fuerõnse vnos por mar a Granada, y los demas por tierra a la Mancha, y al Reyno de Murcia, donde los acogio por su mal el Rey don Alõso el Sabio a. Que aunq̃ le fue tanto en Filosofia, y Mathematicas, y escriuio las leyes de las siete partidas, la historia general de España, el libro del Thesauro, y las tablas Astronomicas: y se cuenta del, que leyó catorze vezes toda la Biblia con todas sus glossas b. No fue dotado de la sabiduria de gouierno en esta materia, ni del santo zelo que Dios comunicó al Rey nuestro señor, y a su suegro el Rey don Iayme, como queda declarado en su lugar. El Obispo Miedes señala, q̃ a esta santa execucion mouieron al Rey don Iayme vnas letras, q̃ por el mismo tiempo recibio del Papa Clemente Quarto, en el año de mil docientos y sesenta y cinco, y a el segui yo en el año quando en la defensa de la Fe contra los Moriscos referi esta historia: pero mas probable es, que la expulsion fue algo antes: porque consta, que aquel año andaua el Rey don Iayme ocupado en la conquista del Reyno de Murcia. Mas yo creo fue muy vezino este hecho tan glorioso de echar los Moros a la eleccion del Pontifice, y al tiempo de la data de sus letras: porque auiendo

a Todo esto escriue elegãtissimamẽte el Obispo Bernardino Miedes lib. 15. del Rey don Iayme.

b Vaseus tritemius in chronico Hirsaugen.

uiendo ſido eſta expulſion vna de las mayores hazañas del Rey don Iayme, no parece veriſimil, que la ignoraſſe el Papa quando eſcriuio eſtas letras, ſi fue tanto tiempo antes de eſcriuirlas, como dizen los Autores: y ſi la ſupiera, hiziera mencion della entre tãtas alabanças que alli celebra del Rey: y no le afeara tanto la retencion de los Moros.

Alegroſe mucho el Rey de leer la exortacion del Pontifice, y de ver ſu opinion canonizada con decreto de tan docto y ſanto Papa, a quien el conocia bien, y auian ſido amigos, y los lugares del nacimiento de ambos muy vezinos.

Referire algunas razones ſubſtanciales deſtas letras, que fauorecen el parecer del Rey. En ellas le encargaua mucho, que conſideraſſe quan peligroſa coſa era, deſpues de auer ganado eſtos Reynos, retener y conſeruar en ellos los Moros. Pues la experiencia y varios ſucceſſos le enſeñauan que no era para tenerſe en poco eſte peligro: porque ſi ellos obedeciendo a la neceſsidad, encubrian por algun tiempo ſus animos dañados, y malos intentos, en viendo ocaſion, moſtrauan el odio entrañable que tenian a la Chriſtiandad. Y aſsi no tenia por diſcreto conſejo, tener cabe ſi tan perfidos enemigos, y tan llenos de malicia: antes le parecia coſa tan horrible, como ſi vna muger temeroſa criaſſe vna ſerpiente en el regazo, y tuieſſe con paciẽcia azcuas de fuego encendido en el ſeno. Aduertiale, que ſi a la conſeruacion de aquellos enemigos, le inclinaua algun interes temporal, tenia obligacion de poſponer todo eſſo a la honra de Dios: y correrſe, que vaſſallos y ſubditos ſuyos, en ſus Reynos cada dia, a ciertas horas alabaſſen el nombre del ſuzio Mahoma con publicos pregones y alaridos en oprobrio y vilipendio de Ieſu Chriſto nueſtro Señor. Y que era grande nota, tolerar en ſus tierras, a los q̃ deſde ſu niñez auia perſeguido en las agenas. Que en eſto daua ocaſion a ſus emulos, a que murmuraſſen de ſus coſas, y mãchaſſen ſus glorioſas hazañas, diziendo que en ſus memorables empreſas, y ſantas guerras contra los Moros, no auia pretendido la honra de Dios, ſino ſu biẽ proprio. Repreſentauale tambien quã dañoſa, y contagioſa era a los Chriſtianos ſimples la compañia de aquellos infieles eſcandaloſos. Porque como otra vez ſe dixo (y por ſer bien dicho, ſe puede repetir) jamas eſtuuo bien la oueja con el lobo, el ſano con el apeſtado, la muger honeſta con la ramera, como ni Abel con Cain. Y que auiendo pretendido en ſus guerras, arrancarlos de todo punto, parecia repugnancia, y contradezirſe agora, de tenerlos en ſus Reynos. Finalmente cõcluya, diziendo, que la ſeguridad de ſus tierras conſiſtia en deſterralos: y que tambien importaua a ſu reputacion, y honra, y a la exaltacion de la Fe, y que en ello yua ſu ſaluacion. Cõcluya, requiriendole, y mandandole, q̃ cumplieſſe a Dios ſu voto, con que ſe obligo, a echarlos de ſus tierras.

Es muy prudente eſta exortacion, y baſta ſaber, que los infieles ſon nueſtros enemigos, para temer ſu compañia. La Igleſia haze particular oracion a todos los Santos en vn Hymno de ſu fieſta, pidiendoles, que ſaquen la gente infiel de las tierras de los fieles. La Sagrada Eſcriptura enſeña los grãdes peligros, y daños, que reſultan a los fieles, de tener en ſu compañia infieles: y les aconſeja, que los echẽ lexos de ſi. Y eſto en particular ſe mandaua a los Reyes, a cuyo cargo eſta, zelar de la quietud, y paz de ſus Reynos. Y en Eſpaña cerca de los años ſeyſcientos y treynta y ocho ſe ordenò en el Cõcilio ſexto Toledano (q̃ Baronio llama general, o nacional) que todos los Reyes, antes de recibir la dignidad Real entre otras, que juran guardar, prometieſſen, de no permitir en ſu Reyno hombre infiel, y aduierte el religioſiſſimo [a] En el ca non 3.

simo f ay Bartholome de Miranda Arçobispo de Toledo, que seria bien, q̃ este Canon se renouasse, y guardasse presidió en este Concilio S. Eugenio Arçobispo de Toledo a, y por ventura con este decreto no solo pretendio la extirpacion de los Iudios, sino preuenir a los Reyes de España, que persiguiessen la secta de Mahoma, el qual poco antes la auia fundado: y auia venido a España, como se dixo b, y dalla salio huyendo: porque el demonio le auiso, que por orden de San Isidoro le buscauan para prendelle, como lo refieren el Fortalicio de la Fe, y Faciculus Temporum. Y porque el Rey Vuytiza menospreció este Canon, y manchando las empresas glorioſas de su padre, restituyo los Iudios a sus tierras, de donde justamente los auia desterrado el Rey Egica repartiendolos por todas las prouincias de España por esclauos, por sentencia de los padres de aquel Concilio, que los conuencieron del crimen de la apostasia de la Fe, y porque tratauan de la prodicion de España con los Iudios que habitauan en Africa c, enemigos de la Christandad: a penas passaron años quando el justo Dios en castigo desta indiscreta libertad de Vuytiza, y acogimiento illicito de los infieles entre los Christianos, embió a España el terrible açote de los Moros, y sugeto los fieles al infame, y pesado yugo de tan larga seruidumbre. Vn Obispo de Vrgel declaró vna vez esta grauissima sentencia de los padres de aquel Concilio al Rey Catholico don Felipe Segundo, y quedò con grande escrupulo de la retencion de los Moriscos. Llamauase el Obispo Pedro Fraga, assistio en el Concilio Tridentino. Esto refiere Miguel Thomas Mallorquin en el libro de variis seminariis constituendis.

a En la Suma de los concilios.

b En el libro 1. desta coronica.

c Assi se dize en el concilio 17. toledano, canon 8. que refiere Simancas, y Baronio en el tomo 8. de los Annales Ecclesiasticos, año 634.

Vna constitucion semejãte auia en Alemaña, con que mandauan los Emperadores, que los hereges fuessen desterrados della: y porque se afloxó en el rigor de guardalla, se le siguieron al Imperio, y a la Iglesia muy grandes, y continuas molestias, como lo dezia con lagrimas, el Papa Leon Decimo en la bulla, que despacho en condenacion de Martin Luthero, y sus errores, y sequaces a. Y de ay vino la grande diminucion, que hoy padece el Imperio Romano, y se apuntó en el capitulo vltimo del libro primero desta Coronica. Dioſe libertad en aquellas prouincias, que en ellas viuiessen infieles. Añadio otra mayor libertad la secta de los Politicos, dando por licito a los Reyes, y Principes seglares, que podian dexar viuir a sus vassallos baptizados en la ley que quisiessen; q̃ mayor desuentura le podia venir a la Christiandad, y que mas graue desho nor, y afrenta a la Iglesia, que ver a sus subditos dexar la Fe, y negar a ella la obediencia, y verse con las manos atadas para corregir, y castigarlos? *virga, atque correctio tribuit sapientiam: puer autem, qui dimittitur voluntati suæ, confundit matrem suam* dixo Salomon b: la vara, y la correccion da sabiduria: pero quãdo al mochacho le dexan, que viua a rienda suelta, como quisiere, afrenta a su madre. Declarando estas palabras San Geronimo c, y comentando las calamidades de nuestros tiempos, dize: el mochacho, que aqui se aconseja, que sea muy amenudo corregido, y enseñado, es el pueblo de Dios: el qual, si los Sacerdotes, y Prelados de la Iglesia no tienen libertad, para exortalle continuamente a la virtud, y reprehendelle, y castigarle en deliuiandose della, y de las reglas, leyes, y costumbres de la Iglesia Catholica: en arrimandose la disciplina de la santa madre Iglesia, *confundit matrem suam*, causa mucha afrenta, y confusion a la misma Iglesia, dando materia de detracciõ, y murmuracion a los infieles contra la religion Christiana, y la Fe, por verla tenida en poco, y como vil, y abatida menospreciada de los que la professaron, y esto con autoridad publica,

a comiença: Exurge Domine.

b Prouerbiorum 29.

c In commentariis super proverbia.

blica, y aprobacion de los Principes.

Que dixera el ſanto Pontifice Clemente Quarto, ſi eſte detrimento, y afrenta padeciera la Igleſia en ſu tiempo? ſi con tan eficaces razones perſuadia, y mãdaua la expulſion deſta gente Mahometana el buen Pontifice, ſiẽdo Frances de nacion, que diligencia puſiera, en exortar a los Reyes Chriſtianiſsimos, que echaran de aquel florentiſsimo Reyno a los hereges, ſi acaeciera en ſu tiempo, darles la libertad de conciencia, que en eſte lamentable ſiglo les han concedido? porque el tolerar aquellos Moros, que eran ſolamente infieles paganos, y a los Iudios, que no ſon bautizados, no es defendido por la Igleſia [a]: y la licencia que ſe da a eſtos es contra la ley diuina. Como ſupiera el Vicario de Ieſu Chriſto exagerar los grandes daños, y peligros que trae, eſtar vn Reyno diuidido en dos tan cõtrarias facciones, como ſon hereges, y Catholicos [b]? que diſcurſos hiziera en eſta ancha materia con aquella facundia, que tenia, y eloquencia de Ciceron, y Demoſtenes? y como ſupiera, dar a entẽder, que todos los infortunios de aquel Reyno, y de aquellos Reyes han ſido claramente caſtigos, de la ofenſa, y afrenta que ſe le haze a la ſanta madre Igleſia, en tenerle atadas las manos a cerca de aquellos hereges: ſin dar lugar, a que ſe proceda a la execucion de las cenſuras, que ay en el derecho contra ellos fulminadas, ſin querer jamas admitir la bulla in Cœna Domini, ni la Inquiſicion, ni otros remedios, y medios diuinos, que tiene la ſanta Igleſia, para extirpacion de la heretica prauedad? q̃ deſcõſuelo cauſara en ſu alma, ver en ſu tierra la Fe tan cayda, y tenida en tan poco, que nadie ſe deshonra de ſer herege, ni ſe eſtima en mas, ſer Catholico, que no ſerlo, y finalmente, que blasfemãdoſe todo el dia el nombre del Señor, no aya quien ſe oponga, ni buelua por ſu honra, y que haziendoſe burla de Ieſu Chriſto nueſtro Señor que Reyna en el Cielo, y del nombre de Chriſtianos, ſe paſſe por alto, y ſe diſsimule con hombres tan impios, y perdidos, en tantas prouincias de la Europa? que ſentimiento tuuiera de ver tãtas prouincias aſsi perdidas, donde la cauſa de Dios, la verdad, y los derechos diuinos, y humanos eſtan oprimidos, ſin defenſa, y la diſciplina de la madre Igleſia, maeſtra de todos los fieles oluidada, y deſterrada? o quan verdadera ſalio la ſentencia, o prediccion del fortiſsimo, y glorioſiſsimo entre los Reyes Franceſes Franciſco el Primero: el qual dixo, que no podia durar mas tiempo el Chriſtianiſſimo Reyno de Francia, que el que en el ſe guardaſſe la Chriſtiandad en la forma de la Igleſia Catolica dada, y enſeñada por el magiſterio del Sumo Pontifice Romano: y que por tanto los Lutheranos, y qualeſquier otros hereges, que procurauan eſtablecer en el ſus errores, ſe deuian perſeguir como enemigos declarados: porque machinauan la ruina de ſu Reyno: por eſto determino echarlos de todas ſus tierras, y quando en Roma ſe ſupo tan ſanta reſolucion, ſe hizieron grãdes fieſtas. Aunque tambien impoſsibilitò eſta execucion el interes, y acuarda la grandeza del negocio: y ſe cumplio lo que el buen Rey predixo, acabandoſe el Reyno en los Principes de ſu caſa [a].

En todos eſtos daños incurren aquellos Reynos que ſiguen la ſecta de los Politicos, por la puſilanimidad, y temor que han concibido a los hereges, y aſsi creyendo a Caluino, y a Machiauelo, abraçan la paz, que Chriſto nueſtro Redẽtor condenò, y no oſan pelear por la Fe. Mas no eſcapan los que eſto conſienten, y por temor conſeruã en ſus tierras a los infieles, del caſtigo, que les amenaça el juſto Dios por Ezechiel [b], diziendo: temiſtes el cuchillo: pues yo hare, que ſobre voſotros venga el cuchillo. Y eſte caſti-

a cap. diſpar. 23. q. 2. y S. Thomas. 22.

b Eſto ſe declara bien en mi defenſa de la Fe tratado ſegundo por todo el capit. 3.

a veaſe el Doctor Nauarro tomo 1. cõſiliorum de foro cõpetenti lib. 2 conſilio 1.

b cap. 11. B. 8.

caſtigo baſta, para que ſe entienda, quan precioſa coſa es morir vn Principe Chriſtiano, por defender la Fe con valor, y quan deſuenturada coſa es morir ſin el de eſſa otra manera: pues en el infierno, ſegun declara San Iuan en ſu Apocalipſis [a], eſta deputado lugar en aquellas penas eternas para caſtigo de los timidos en vn eſtanque de fuego, y açufre ardiente.

a cap. 21. C. 8.

Proſiguеſe lo que ſe ha tratado en los capitulos precedentes. *Cap. III.*

NO le faltó animo y valor al Rey don Iayme, para executar exactamente ſu determinacion, como ſe lo aconſejaua el Pontifice Clemente Quarto: mas los tiempos no le dieron lugar a ello. Referire aqui algunas cauſas que deſte bien nos priuarõ: y ruego al lector, no ſe enfade, ſi algo de lo que ſe dixere, huuiere ya leydo en los libros paſſados: porque a eſto me da licencia, ſer mi principal aſumpto eſte de que agora trato, y neceſſaria eſta repeticion, para declararme: demas que es licito, dezir ſegunda vez, lo que vna vez fue bien dicho. Fue pues la cauſa principal de la retenciõ de los Moros Valencianos contra la voluntad de aquel magnanimo Rey, la que ya ſe dixo. Quedaronſe algunos pocos en eſte Reyno en los arrauales de las poblaciones Reales, como fueron Xatiua, Alzira, y otras, con titulo que en la general conſpiracion no auian ofendido al Rey. En los lugares de ſeñores particulares quedaron tãbien muchos dellos que eſtuuieron pacificos en la rebelion, rogando por ſu retencion al Rey ſus ſeñores, y aſsigurando, que no auia de que recelarſe, que por ellos huuieſſe mouimiento. Y por eſte fauor añadieron las Aljamas otras nueuas obligaciones, y ſeruicios a los ſeñores que deſpues ſe llamaron ſofras. Pero como en realidad de de verdad los que ſe fueron, y los que ſe quedaron, todos eran enemigos de Dios, y de ſu pueblo, huuo comunicacion entre ellos: y a inſtancia de los q̃ eran tenidos por pacificos fueron ſolicitados los deſterrados, y boluieron. Rebelaron otra vez en las montañas de Eslida, y Eſpadan, y a ſu exemplo los de Bernia, Serella, Guadaleſte, y Gallinera, donde ſe defendieron por tres años fauorecidos de los Infantes de Caſtilla don Fadrique, y don Manuel, que viuian en Villena, y de ſu hermano el Rey don Alonſo el Sabio, yerno del miſmo Rey dõ Iayme, muy valedor de la opinion de los que fauorecian la retencion de los Moros conquiſtados, tanto que a eſſos quiſo vna vez juntarlos de Africa; llamandolos a la Andaluzia en ſu fauor contra los Chriſtianos de ſu Reyno. Por todos eſtos impedimentos no pudo el inuictiſsimo Rey, limpiar el Reyno de Valẽcia deſta maldita ſemilla, y auiendole ſido tan facil conquiſtar todo el Reyno, le fue impoſsible, echar del a los Moros, que ſe auian quedado; auiendo el Sumo Dios reſeruado eſta ſuprema hazaña al Rey nueſtro ſeñor, para que ſe vea, quan propria, y verdaderamente llamo yo a ſu Mageſtad el vltimo, y ſupremo conquiſtador de los Moros. Eſtando en Alzira cercano a la muerte, ſe ratificó en eſta ſu opinion el miſmo Rey: y como ſi el voto que tenia hecho de echar a los Moros, fuera Real, encargó al Infante don Pedro ſu heredero, y ſucceſſor en el Reyno, que lo cumplieſſe. Encargoſe dello el Infante: mas aunque fue valeroſiſsimo Rey, ocuparonle tanto los negocios las fuerças, y el tiempo, que no pudo atẽder a eſto.

Eſtuuo la opinion deſte inuencible Rey, y todo el proceſſo, que ſe auia en ſu

ſu tiempo ventilado acerca de la expulſion de los Moros, ſepultado en ſobreſehimiento, y ſilencio de mas de ciento y ſeſenta años: haſta que huuo dos Cardenales Eſpañoles en Roma, q̃ deſpues de tã largo ſilencio platicarõ deſta graue cauſa: y reſucitarõ la opiniõ del Rey dõ Iayme, y del Papa Clemẽte quarto: el vno fue dõ Alonſo de Borja, Obiſpo de Valẽcia, el otro Fray Iuan de Torquemada de la Orden de Predicadores, hijo del Cõuento de S. Pablo de Valladolid, y Maeſtro del ſacro Palacio Apoſtolico, ſegun lo dize Nofre Panuinio a. Ambos a dos fuerõ creados por el Papa Eugenio quarto, Fray Iuan en el año 1439. en Florẽcia en el Cõcilio general, en publico cõſiſtorio del titulo de S. Sixto, y deſpues Caliſto. Don Alonſo en el año 1444. cõ titulo de los Sãtos quatro Coronados. Llegado a Roma el Cardenal de Borja, comunicò cõ el ſapiẽtiſsimo F. Iuan Cardenal Eſpañol, de quã grande eſcrupulo le auia ſacado el Papa, en quitarle del gouierno de la Igleſia de Valencia, en cuya Diocefi auia tanta Moriſma, y tãtos enemigos de Dios, y de la Igleſia, a los quales el aborrecia naturalmente como ſe vera en ſu lugar b. En ſiendo Papa el Cardenal de Borja, hizo al Cardenal Torquemada Obiſpo Albanẽſe, por los años d̃ 1456. y ſe ayudó mucho de ſu cõſejo, en tan grãdes hazañas q̃ en tan poco tiẽpo obrò cõtra los Turcos. No hallarõ diſpoſiciõ en los Reynos de Aragõ, y Caſtilla, para q̃ ſe trataſſe de echar los Moros de Eſpaña: aunq̃ ſe hizierõ cõ ellos apretadas diligencias, ſegun ſe puede creer del zelo d̃ ambos: ſolo en el Rey dõ Iuan el Segundo de Aragon huuo mueſtras de querer echarlos del Reyno de Valencia: y ſeñalò dia, y plazo, en q̃ auiã de ſalirſe del. Fue hijo deſte Rey dõ Fernãdo el Catholico. El Rey don Enrique de Caſtilla andaua muy metido en la guerra contra los Moros de Granada, de lo qual ſe alegraua mucho el Papa Calixto tercero, y le animaua a proſeguirla, como ſe dixo en el capitulo penultimo del libro quarto. Y al Cardenal Torquemada animó, a que publicaſſe en el mundo la doctrina que luego ſe referira.

a En ſus Pontifices, y Cardenales.

b En eſte libro capit. 15.

Murio el ſanto Pontifice, y Pio ſegundo que le ſucedio, creó a Fray Iuan Cardenal de Santa Sabina: y viendole tan intrepido, y conſtante en la defenſa de la Fe, le dio titulo de defenſor de la Fe, y protector de la Igleſia: y fue el primero, y poſtrero, que entre los Cardenales gozó de blaſon y renombre tan alto.

Solian en aquellos tiempos los defenſores de la conſeruacion de los Moros, dezir en ſu abono, que viuian pacificos y quietos: y eſte ſapientiſsimo Cardenal reuerencio eſta defenſa, eſtableciendo por muy cierta concluſion, que aunque fueſſe verdad, que los Moros de Eſpaña actualmente no inquietaſſen a los Chriſtianos, con todo eſſo era muy juſto hazerles guerra para acabarlos, o ahuyentarlos. Prueua eſta concluſion con la doctrina referida del Papa Clemente quarto: por que ſiempre ſe creya dellos, qué ſu mala naturaleza, y el habito antiguo de ſu peruerſa voluntad los inclinauan a perſeguirnos. Y era coſa veriſimil, y prouada por larga experiencia, que ſiempre que tenian ocaſion oportuna, perſeguiã a los Chriſtianos, y a la Igleſia de Dios: y aſsi prudentiſsimamente ſacaua eſta concluſion: que era mejor preuenirlos, que ſer preuenidos dellos: y acudir al peligro antes de tiẽpo, que deſpues de rompida la cabeça buſcar remedio a. El Doctor Azpilcueta Nauarro ſolia dezir, aunque a otro propoſito: preuenir es diligencia, diferir es negligẽcia, y mas a nueſtro propoſito Iuan de Mena b.

Eſta doctrina eſcriuio el Cardenal ſobre el capitulo diſpar 23. q. 4. del decreto de Graciano.

a Cap. in quibus cauſis reſtitutio l. finali.

b Copla 122.

Sean remedios en antes venidos,
Que neceſsidades vos cauſan dolores:
A grãdes cautelas, cautelas mayores:
Mas vale preuenir, q̃ ſer preuenidos.

La

La razõ de Torquemada era la mesma que propuso el Rey don Iayme, es a saber, porque el odio que tenian a los Fieles, y el desseo de acaballos, era en aquellos pestilenciales enemigos natural, y con el nacian. Y assi no se deuia reparar, en que algunas vezes estauan quietos: antes bien deuian ser oprimidos, y arrancados: pues era cosa verisimil, que quando pudiessen, perturbarian la paz [a].

a 2 3. q. Noli in fine.

Apretando mas el punto en esta dificultad, añade el Cardenal, q̃ aunq̃ los Moros purgassẽ toda esta sospecha tã violẽta q̃ auia cõtra ellos, y diessen seguridad, q̃ siẽpre auiã de viuir en paz, cõ todo esso era justo echarlos, o matarlos en guerra: porq̃ toda esta Prouincia de España fue de Christianos antes de la inuasiõ de los Alaraues. Auia en toda ella Iglesias, monasterios, hermitas, y otros santuarios, en los quales era Dios alabado, y se celebrauan los Diuinos Oficios. Y estos maluados infieles cõ violẽcia ocuparõ la tierra, y desterrarõ della el culto Diuino, establecieñdo la perfida secta del falso profeta: y de las santas Iglesias hizierõ mezquitas: y aunq̃ fue permissiõ diuina despojar a los Christianos, y introduzirse tã perniciosas supersticiones: cõ todo esso era muy justo hazerles guerra, hasta cobrar las tierras, de las quales fuerõ expelidos, y despojados los Christianos, como consta en el capitulo *dispar*, que el cometa. Que aũque era eminentissimo Theologo, juntamente era fumo Iurisconsulto. Ocupauanse mucho los Theologos de aq̃l tiẽpo en saber perfectamẽte las materias morales, tã necessarias para el gouierno de las almas, y d̃ la christiãdad, y como agora se emplean en estudiar la Metaphisica, procurauan saber los sagrados Canones.

Lo mesmo enseña Hostiense acerca d̃ todos los Moros: porq̃ en todos los lugares q̃ ellos ocuparõ, auia sido alabado el nõbre de Iesu Christo, y reuerenciado el Redentor: y assi era justo, a fuerça de armas echarlos delles: para que la Fe se amplificasse, y restituyesse en ellos: y la Yglesia cobrasse, lo q̃ tiranicamente se le quito. Por estas causas tan justas, los Pontifices Romanos aprouaron siempre esta guerra contra los Moros de España, induziendo, y exortando a ella a los Reyes, concediendoles muchos fauores (como fue la Cruzada, decimas ecclesiasticas, y otras ayudas de costa para tan santas guerras) Iubileos, indulgẽcias, y otras gracias, a los q̃ peleassen cõtra la perfida gente Mahometana de España.] Esto sintio, y escriuio Torquemada, conq̃ hizo mas euidente la opinion, q̃ condenaua la conseruacion de los Moros: y su graue doctrina obró mucho en estos Reynos, como luego se vera.

Confirmase bien esta conclusion del Cardenal Español con autoridad de S. Augustin, que prueua [a], que justamente se les concedio a los hijos de Israel, que conquistassen las tierras de los Cananeos: porq̃ antes dellos auian sido de los hijos de Abraham: y tambien porque en ellas ofendian los Cananeos a Dios nuestro Señor con grauissimos pecados. Ya se vio en el primer capitulo, quan parecidos fueron en todos aquellos infieles a nuestros Moriscos. Prueuã assi mesmo insignes autores, y entre ellos Ancarrano [b], Anastasio Germonio [c], y Oldrado [d] con otros modernos, que siempre tuuieron derecho los Españoles para cobrar todo lo que los Moros ocuparon. Y no se podia cobrar todo, sin arrancarlos a ellos del todo. De la tardança y negligencia que en esto huuo, se quexaua Dios, diziendo por su Profeta Ieremias. Por ventura Israel carece de hijos? o esta sin heredero? pues porque ha de posseer Melcho por heredamiento las tierras de Gad, y su pueblo habitar sus ciudades?

a En el sermon 105.

b Regula peccatũ 3. q. ex eo. quod super his de voto.

c De sacrorum hominũ immunitate, li. 3. cap. 13. nu. 29.

d Cõsilio 72.

Era sobrino del Cardenal Torquemada Fray Thomas de Torquemada, hijo del mismo Cõuẽto de S. Pablo de Valladolid, a quiẽ dotò tãbiẽ Dios ẽl zelo

e Capitulo 49.

zelo de la Fe: alcanço a ſu tio muchos años: porque en el año 1468. q̃ el murio en Roma, tenia la Reyna Catholica deziſiete años, y de allí a ſeys años ſucedio en el Reyno a ſu hermano el Rey don Enrique el Quarto. Y es coſa manifiesta, que antes que ſoñaſſe, de ſer Reyna, la confeſſaua fray Thomas. Encaxoſele de tal manera en ſu entendimiento eſta doctrina, q̃ deſpues de auer recabado con los Reyes Catholicos, que procedieſſe la Inquiſicion contra los Iudios apoſtatas de la Fe: porque eſtos como ſe ha dicho, eran mas intolerables, que los infieles no baptizados: y auiendolos hecho expelir a los baptizados, y no baptizados, que paſſaron de quatrocientos mil, los que ſalieron deſtos Reynos, quiſo antes de moriſſe, dexar muy inſtruydos a los Reyes deſta opinion de ſu tio contra la retencion de los Moros: y en vida la hiziera executar, ſi quiſieta, ſegun de aquellos Catholicos Reyes era reſpetado, ſino reparara en el dolor, que de la reciente ſangria, que ſe auia hecho de tanto numero de Iudios quedaua en Eſpaña: porque ſe echauan menos los muchos tributos, q̃ pagauan, aunque los Reyes repararon poco en eſſo.

Eſto que voy diziendo, afirme en mi defenſa la Fe [a], por dos conjecturas, que me mouieron, a creerlo aſsi. Es la primera, ver, que la prematica, que los Reyes Catholicos publicaron para expelir los Moros de Caſtilla, y Leon [b] en el año 1502. muerto ya ſu ſanto confeſſor fray Thomas, Inquiſidor general, ſe ordenó, y diſpuſo de la doctrina, que ſe ha referido del Cardenal: porque en ella ſe traen las meſmas razones, por eſtas palabras: e porque es mejor, preuenir con el remedio, que eſperar de caſtigar los yerros deſpues de hechos, y cometidos los delictos: E porque quando algun grande eſcandalo, o peligro ay de ſu eſtada, y neceſsidad, de ſu ſalida, o expulſion, que ſean expelidos de los pueblos.]

La ſegunda coniectura de que el ſanto fray Thomas fue ſiempre de parecer, que los Moros ſe echaſſen de la tierra de Eſpaña, es manifieſta: porq̃ como ſe dixo en otro lugar [b], no anduuo ſolicito, en perſuadir a los Reyes catholicos, que hizieſſen baptizar los de Granada, deſpues de conquiſtados, temiendo ſu inconſtancia en la Fe, eſcarmentando de lo mal que auia ſalido la conuerſion de los Iudios que baptizo San Vicente Ferrer: porque ſi a los ſermones del ſanto, y a la piedra Iman de ſus ſantas coſtumbres, y milagros ſe conuirtieron veynticinco, o treynta mil, dentro de ſetenta años ſe multiplicaron tanto en la infidelidad, y heregia, que halló F. Thomas cien mil dellos, que auian apoſtatado de la Fe en ſola Seuilla, y ſu Arçobiſpado [b], y otros muchiſsimos millares en otras partes. Auia preuiſto eſto el nueuo Apoſtol del Euangelio, y para que perſeueraſſen en la Fe auia deſſeado, y procurado con mucha inſtancia, que los que gouernauan aquellas tierras, ſacaſſen los nueuos conuertidos de en medio de los Iudios infieles: mas no lo pudo recabar: y aſsi fueron luego peruertidos. Por eſſo tenia por menos mal el Maeſtro fray Thomas, que los Moros quedaſſen infieles, ſin baptiſmo, que apoſtatas con el, y confiaua, que deſta ſuerte, o ellos ſe paſſarian poco a poco a Africa, o los Reyes los echarian.

La contraria opinion ſiguieron los Reyes Catholicos por cõſejo de muy ſantos Prelados, con zelo de que los Moros ſe tornaſſen Chriſtianos: Deſſeauan mucho, que ſus almas ſe ſaluaſſen, y temian no les hizieſſe Dios cargo de ſu condenacion: y aſsi encargaron a fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, y a fray Hernãdo de Talauera Arçobiſpo de Granada, varones religioſiſsimos, y zeloſiſsimos del bien de las almas, que con todas veras trataſſen de ſu conuerſion, pues confiauan que Dios alumbraſia ſus

[a] En el 2. y 3. §. del primer cõſectario tratado 3.

[b] Es la vndecima entre las prematicas Reales.

[b] En el lib. 5. cap. 27

[b] Veaſe en nueſtra defenſa de la Fe cõtra los Moriſcos plana 268. y Luys de Paramo lib. 2. de origine Inquiſitionis tit. 2. cap. 3. a la fin.

sus almas; desto se habló ya en su lugar. Lastimaua por esto sus coraçones, si sabian que algunos se huyan a Africa, por ver que entre aquellos infieles, priuados de la luz de la Iglesia, y de la Doctrina Christiana, se auian de condenar. Por la misma causa el Rey don Iayme el conquistador en las batallas, que tuuo con los Moros, dexò algunas vezes de matar á muchos, por escrupulo de ver, que se perdian almas, y cuerpos, como el lo dezia, quãdo ya no reparando en esso, trataua de su expulsion a. Los Reyes Catholicos aunque esta opinion les parecia mas pia, yuan conociendo, que la que les persuadio su santo confessor fray Thomas, aunque era tenida por rigida, era la mas cierta, y segura. Mas a cerca de los Moros deste Reyno expressamente ordenò el Rey don Fernando en el año 1510. que no los inquietassen, ni tratassen de su baptismo b con violencia, y dispuso otras cosas concernientes a su conseruacion. Su padre fue de contrario parecer, como se ha dicho. El inuictissimo Emperador Carlos Quinto fue absuelto por el Papa Clemente Septimo del juramento, con que se auia obligado, a guardar a los Moros de Valencia este fuero, o priuilegio de su aguelo el Rey Catholico. Esto consta por la bula del mismo Papa que se refiere en mi defensa de la Fe contra los Moriscos. Y por mandado del mismo Põtifice quiso expelerlos a todos los de Aragon, Cataluña y Valencia, mas en el bando puso tales condiciones, rodeos, y dificultades para su expulsiõ, que huuieron de bautizarse, por no perecer en los largos caminos de tierra, y mar. De suerte que el Emperador, y los Reyes Catholicos en las prematicas, que se han referido, no pretendieron echar de sus Reynos los Moros, sino su fin fue, que se tornassen Christianos. A ello ayudaron mucho en este Reyno los señores de lugares, viendo que con esto se establecia de tal suerte su opinion, que para muy largos años se asseguraua la conseruacion de los Moros, y se ponia silencio perpetuo a los de la contraria opiniõ.

a refiere lo el Obispo Bernardino Mendes lib. 15. deste Rey.

b In Extrauagãti fororum Valẽtiæ en el titulo que los Moros no sean baptizados por fuerça.

Fue mucho mas defendida la conseruacion, y retencion de los Moros, despues que recibieron el Baptismo. Cap. IIII.

DIO Snuestro Señor assi como por su bondad inmensa haze, q̃ salga el Sol sabre los buenos, y los malos, y llueue sobre justos e injustos, ordenó, para mostrar su grande benignidad, y dilatar el Reyno de Christo, que los Sacramentos, y las cosas sagradas de nuestra religion Christiana obrassen marauillosos efectos no solo en los fieles, y deuotos, sino tãbien en los infieles, y apostatas de la Fe. Y assi los Iudios viuiendo el Redentor, con la inuocacion de su dulcissimo nombre Iesus echauan los demonios de los cuerpos de otros incredulos; y la Santissima Cruz al Iudihuelo que se santiguo, quando cerca de Fundi vna noche se quedò a dormir en el tẽplo derribado de los ydolos, y a Iuliano apostata, quando baxaua a la cueua a hazer sus echizerias, los librò de los demonios: la sacro santa Eucharistia a muchos infieles los alumbró corporal, y espiritualmẽte: la Reyna de los Angeles Maria Sacratissima repartio grandes misericordias entre muchos infieles: el santo Baptismo limpiò de la lepra al hijo del Iudio, y curó de innumerables enfermedades a otros infieles. Y aunque aduierte San Iuan Chrisostomo a, a los que se acogen debaxo del amparo desta diuina salua guarda Real, que

a In diuersos Matthei locos homilia 15.

la

la juſticia de Dios no ſabe dar fauor a las maldades: y aſsi ningun ladron por deſuariado que ſea, ruega á Dios quando va a robar, q̃ le proſpere en el hurto, ni el que va a fornicar ſe arma con la ſeñal de la Cruz en la frente para que no le hallen en el delicto flagrante: y ſi lo haze, no le aprouecha. Con todo eſſo quando conſidero lo q̃ obró el Bautiſmo que indignamente recibieron los Moros deſtos Reynos; me cauſa mayor admiracion que todo lo referido: porque del ſe ſiguieron tã prodigioſos efectos, y caſi milagroſos en orden a ſu conſeruacion, que parecen increybles, y en alguna manera al parecer contrarios a eſta limitacion del ſanto Doctor. Porque ſiendo verdad, que quando los llamaron al Bautiſmo, obraron vn grauiſsimo ſacrilegio contra eſte Sacramento en principio de otros infinitos: pues llegaron a el no con animo de profeſſar la Fe, ſino de impugnarla; ni de veſtir en ſus almas a Ieſu Chriſto, ſino de blasfemarle, negarle, injuriarle: ni de començar nueua vida, ſino de perſeuerar en la ſecta maluada con mas pertinacia, y obſtinacion: ni de recebir la veſtidura candida, y de bodas, que ſignifica la inocencia, y gracia baptiſmal, ſino de mancharla, profanarla, y de enſuziarſe en la fuente del ſanto Bautiſmo, ſi pudieran como Conſtantino Copronimo. No obſtante todo eſſo, el ſanto Bautiſmo los amparó, y defendio de tal ſuerte, que pudieran perpetuarſe en eſta tierra, viuiendo en ſu ſecta, ſi quiſieran, ſin que ſe hallara jamas camino para echarlos, ſi ellos proprios no apreſſuraran ſu expulſion, y dieran mucha prieſſa a ſu proprio daño: y aportillaran los inacceſsibles montes de ſu proteccion. Eſto ſe vera claro en ſu lugar: y baſte para agora repreſentarlo con vn ſimile muy llano.

Si vn hombre honrado acoge en ſu caſa a vn malhechor, homicida, ladron: y le regala, y agazaja. Y haze que todos los del lugar hagan lo proprio, y le encubran. Y por ver ſus malas inclinaciones, diſsimula con el, quando ſale a matar ſecretamente, y a robar, y hazer lo que ſe le antoja. Y el es tan deſconocido, y correſponde tan mal, que ſe atreue a poner las manos en tal amigo publicamente, y los demas bien hechores le prueuan, que les va traçando la muerte: no eſta claro, que el meſmo buſca que le acaben, o por lo menos, que le deſpidan?

Pongamos el exẽplo en los Gabaonitas, ſegun lo que leemos en el capitulo nono de Ioſue, y en Ioſepho: a: juroles Eleazaro, conſintiendo el pueblo la paz que con engaño pidieron a Ioſue, y que ſerian preſeruados de todo agrauio, y aunque ſe les prouó ſu embuſte, y ficcion, por la religion del juramento ſe les guardó lo prometido, y aunque los acomodaron en baxos miniſterios, fueron tratados bien. Si a eſtos ſe les hizieran todos los regalos referidos, y ellos correſpondieran tan mal como ſe ha pintado, no merecieran ſer tratados peor que los enemigos del pueblo de Dios? Pues pondereſe el prodigioſo efecto que obrò la religion del agua del ſanto Bautiſmo en fauor de la conſeruacion de los Moriſcos, ſi ellos no apreſſuraran ſu anichilacion.

a De antiquitat. lib. 5. cap. 2.

Por el ſanto Bautiſmo fuerõ los perfidos Moros acogidos en el fuerte alcaçar de la Igleſia, ella ſe encargò de fauorecerlos, y de amararlos, como ſi fueran hijos ſuyos, y domeſticos de la ſanta Fe. Con titulo que erã Chriſtianos, los defendia todo el mũdo, con zelo de ſu ſaluacion les diſſimulauan grandes maldades, y ſin penſarlo, les hazian eſpaldas, por ſu gran malicia y engaño. Eran tratados con todo amor, blandura y ſuauidad. Ellos menoſpreciando todo eſſo

bien, leuantaron sus nefarias manos en oprobrio, y escarnio del Sãtissimo Sacramento publicamente: dieronse a derribar, y mal tratar las santas Cruzes por los caminos, y tras desto tratauan de la prodicion del Reyno, y destruycion de los Christianos: pues figuese, que ellos mesmos dieron fuego a los que procuraron el remedio de males tan exorbitantes, y forçaron a los proprios que los amparauan, a que entendiessen en su total destruycion. Y para que se vea, como del Bautismo les vino defensa para conseruarse centenares de años, contare el aparejo, que auia para ser inexpugnable su fortificacion, si Dios no la derribara, cansado, y prouocado de sus maldades intolerables contra la Fe, y en menoscabo de los Fieles.

Luego que los bautizaron, les dieron sus Curas q̃ viuiessen entre ellos, y como a ouejas suyas los conociessen por el rostro, quiero dezir, supiessen en q̃ ley viuian, como lo mãda Dios. Estos les dezian Missa los Domingos, y fiestas, y con mucho cuydado les enseñauan la ley Christiana. Y aunq̃ luego vieron que no pisauan llano, como los pobres auian de viuir entre ellos, y de la poca renta que les dauan, no osauan hablar, en particular despues que vieron que no eran ouejas, sino lobos carniceros, y perros rabiosos, y a muchos de sus pastores quitauan la vida, a otros haziã notables ofensas, a todos leuantauan mil rabias, y q̃ en esto vltimo erã ayudados de algunos Christianos. Los Obispos no se atreuian a tratar desta causa con el Papa: porque tenian orden, que todo lo que se les ofreciesse tratar de materia de Moriscos, lo escriuiessen a vna junta que de ordinario auia en la Corte para esta gente. Viuian por esto con mucho escrupulo los Prelados, viendo que las dificultades que se les ofrecian en el gouierno de los Moriscos, eran puramente de cosas Eclesiasticas, y espirituales, y de las mayores de la Religion, y los mas que entrauan en aquellas juntas, eran hombres legos, y casados, personas muy graues, pero incapaces por derecho de la Iglesia del conocimiento de semejantes causas. El Papa Bonifacio Octauo en el capitulo vt Inquisitionis §. prohibemus lib. 6. Vedò esto a los Principes, y juezes seculares. Con todo no osauan salir desta orden: tanto que nuestro sapientissimo Arçobispo don Iuan de Ribera, viendo que yo yua y boluia a Roma tantas vezes contra los Moriscos, me dezia: Padre, no teme a los de la junta? Yo le respondia, señor, obedire oportet Deo magis quam hominibus: Y si alguna vez escriuiã alguna palabra al Vicario d̃ Iesu Christo, era por su mal porque luego les hazian cargo que se descuydauan en la enseñança de los Moriscos: que por la auaricia de los Obispos, y el mal exemplo de los Curas, no estauã instruydos en las cosas de la Fe: y assi pecauan por ignorancia, por no auer quien los catechizasse. Con esta escusa, o escudo comẽçaron a defenderlos ya el año mil quinientos y treynta y tres, que no auia siete cabales que eran bautizados, como yo lo aduierto en mi defensa de la Fe[a]. Y hasta que salieron de España se adargaron con este pretexto, socolor de la ignorancia, y durara esta fortissima defensa cẽtenares de años por las inuenciones y embelecos que cada dia se le añadian.

[a] En la pa. 467.

Con la misma atendencia alcançarõ de los Reyes priuilegio, de que no se les confiscassen los bienes por crimen de heregia, y apostasia, ni por otro delicto de lesa Magestad Diuina, ni humana. Y por quanto este priuilegio no tenia fuerça ninguna, ni valor, aunque los Reyes lo confirmauan en todas las Cortes que celebrauan en el primer lugar, y capitulo, ni seruia para eximir a los Moriscos de la confiscaciõ por el crimẽ de la heregia, y apostasia, sino lo cõfirmaua el Sumo Põtifice cõ expressa derogaciõ de las leyes

que

tiones fus tratos, tanto en lo interior como en la data confiftiendo, y en que no alcanze mas derechura en ellos, como lo acaua de hazer nuestro Rey Don Felipe el Quarto, que Dios guarde.

En la Parlamentacion en defenfa de la Fe con los Moriscos en el tratado primero concluyen los 3. vltimos. Razonan en el vno con el Rey, quien fea el mas conueniente dezreto de la Sede Apoftolica para la reduccion de los Moriscos? Refponden que para los Moriscos del obifpado de la Ingnifition de Cuenca, Toledo, Murcia, Valencia, y Aragon, y quinientos dezdos 300. para los Moriscos de Granada, y Andaluzia vltimos, y los pagan con pensiones del Clero.

Dellas manera la primera vez que el Rey Don Felipe Segundo dio cuenta de effo, y trato a la Inquificion, pidiendo parecer, y fu voto, de la manera que agora pretendian pedirle a Vuestra Mageftad, y a los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Ifabel, que fe dezretaffe la reduccion de los Moriscos, y que fe quitaffe la libertad de la conciencia de los hereges, no tuuieron los demas parecer de la Inquificion. Honrrando de este el fantiffimo Rey Don Fernando, que quifo antes que fe dieffen vnanos dezretos tan rigurofos, quando en los tratos de la Paz con el rebelado Boabdiles en la toma de Granada, que fe le guardaffen los fueros reuocados en los Sacros Concilios, y Canones Apoftolicos, y Imperiales con las leyes, y tratos hechos. Aunque defpues mas arrimados en la quieta de la fee, y remedios, en los Reyes Don Carlos, y Don Felipe Segundo de Auftria, y de Valencia y cuello la libertad de la Religion.

No fe dezretan dezretos cruelifimos de todos los Moriscos en general en las Iglefias, ni particulares de Efpaña, ni en la general. No vno en Efpaña, ni en todas ellas. Ni vno en la de Toledo. En ella a tratado de la Inquificion de Cuenca, y de los partidos de Murcia, Valencia, y Aragon, no fe ha tocado vna ninguna diuifion al, fino todos muy conformes, y vnidos en vno con el Rey imponen al remedio. Fiscalizando de los officios de los Moriscos, de la paz, y conciencia, aprobacion la ajuntan, y dezretan la Ingnifition para ellos, y tambien en fu partido en ella, guardando en todo y para todo esta ley, que en Valencia el año 1609. celebrando Cortes, y Parlamento el Rey Don Felipe V. nuestro Señor, para no auer ellos en la vniuerfidad de aquella Ciudad los profeffores aprouechofos, le dixeron, que fi fe auian de leer, que fuefen aquellos prouechofos para la conferuacion de los Reynos, y Eftados de las Coles, que le acudieffen, y no otros algunos, y con ygualdad. Otros muchos autores de dauas, y propuestas, ygualmente fe hallan en los Moriscos prouando por ignorantia, que no fe han hallado por ellos en Efpaña, ni en ninguna Religion que no tuuiera por fin, que fus fenores de obedecer fe hallaffen en ellos. Y en el Reyno de Valencia en los Reynados de los Reyes Catolicos en Valencia el año Pere-Antonio, y Iuan Arbues, y otros muchos Miniftros, hallaron pobres de las mas enriquecidas iglefias, y mitras, y Canonicatos, porque tenian de aquellos fus Moriscos, que les pagauan, y fe hallaua, que por cada fe de aquellas diezmadas Iglefias, y Canonicatos, auia diez. Sacos algun beuiere de dos quartas de cebada, que es vna de las medidas de aquel pais la boca, de aquel mal Reyno fales los cruzados Reyes los quitaron los Obifpos y Ingnifidores los auian de tener, y no auia vna vez, dos de aquellos cada.

Tenia en Medina y en Rioseco dos dos, y defpues eftuuieron para hablillero por eftos, y hazaffen cafas, fin que los Moriscos quieran dezir nada. En la Corte del Rey nuestro Señor ella, y en todas las demas Cortes de el Cielo de Otogio, gaffe fetos fe confeffaron y dezian, que fi fe auian de leer

dado con mas de seis del dinero, que ofrecio en seguridad a los Moriscos, en particular para reducirlos en los Sinodos. En Roma hizo el mismo oficio, y con mas calor, por la Ancona, Genova, Estado de Milan, de Guadia, y Estado de los Duques Mantuvse los inducciones, que ofrecia, y dio el examen a la inteligencia de los Breves, y exhibiones, que pusieron por ignorancia: y procuro Emilio con todas veras, que el Estado en sus bulas de la Sanctidad, que mandaba la Inviolable observancia, y tenacidad del cautelosa, y falsa de el casi vno para, y otro Nauarra, mas sacro de el dias en vn reyno por el Rey Catholico, quien, como lo tenia Assi la diligencia en la Corte de Roma, y en la de Madrid, no ordenaba dispensa alguna sino los ministros de la Magestad. Y alegaua verdad de el dicho, escritura, y Breue Sanctum. No nasa quien niegue, que assi se hizo en el Consejo de el Cura della donde la asistencia que alli, y en todo el reyno, que con assistia en diuersos siguos era Catholicos, y de los Moriscos Publi. que los que nacen, mueren como Moriscos: y que ninguno se hace Christiano, sino muere Christiano, que ningun nacido, y criado en Christiandad, se puede reuocar en el error de Mahoma, que ninguno se puede reuocar en el error de Mahoma, que ninguno se puede reuocar en el error de Mahoma, que ninguno

Eſteuan Obiſpo de Orihuela [a], no tanto por hazer aplauſo a los defenſores de la conſeruacion de los Moriſcos, como ſe vera, quanto por reſponder a las naciones exteras, en las quales muchos ſe yuan de lengua cótra nueſtros Reyes piiſsimos: porque intitulandoſe Catolicos, permitian que los Moriſcos viuieſſen en Eſpaña entre los Fieles con falſo titulo de Chriſtianos, no ſiendolo, ſino peores hereges que los de Alemaña, y Francia. Cõ el miſmo zelo el ſapientiſsimo Obiſpo Iayme Simancas, quando en ſu marauilloſo libro de Catholicis inſtitutionibus [b], alabaua a Eſpaña, que eſtaua limpia de toda mãcha de infidelidad, encubria, y celaua la apoſtaſia de los Moriſcos, por no dar materia de murmuracion a los emulos de nueſtra nacion. Siendo verdad, que no ignoraua la fama de los Moriſcos, y ſu modo de viuir, que en ſu tiempo era tan culpable, como en mis dias. Al tono de Simancas los Coroniſtas Eſpañoles, que deſpues de bautizados los Moros eſcriuieron, alabaron a Dios, porque los traxo al conocimiento verdadero de ſu Fe, y celebraron ſu bautiſmo y conuerſion como coſa milagroſa: ſiendo verdad, que el milagro ſolo conſiſtia, en que por eſſe medio nueſtro caſtigo y trabajo crecia, y ſe eſtableciа ſu conſeruacion, y aun ſe perpetuaua para nueſtro grande mal, y pena. Y nadie tenia licencia para quexarſe deſta calamidad, ni mentarla: ni menos ſe permitia hablar palabra de las injurias que hazian a los ſantuarios, y coſas ſagradas. Yo en la ſegunda impreſsion del libro de los milagros del Santiſsimo Sacramento, (impriмioſe el año de 1600.) dezia a nueſtros Reyes Catholicos a la fin de la epiſtola dedicatoria, que los Moriſcos no reuerenciauan, ni adorauan el Diuino Sacramento, y me mãdó, quiẽ podia, que borraſſe eſta palabra, antes de darle a la impreſsion. Por la miſma razon a la fin de la epiſtola dedicatoria del libro de los milagros de la ſantiſsima Cruz no oſe dezir claro al Excelentiſsimo ſeñor Duque de Lerma, que defendieſſe la bendita Cruz deſtos ſus enemigos, ni oſe nombrarlos: aunque en el margen cite el capitulo dõde ſe dezia, y de palabra me declare bien a ſu Excelencia. Que de vezes ſe publicaron, y executaron penas, cõtra quien los trataua de perros, o Moros? En concluſion la opinion de que los Moriſcos deuian retenerſe en eſtos Reynos, y que pecauan por ignorancia, eſtaua tã aſſentada, como ſe ha viſto, y contra la primera parte nadie por principal que fueſſe, oſaua dezir palabra: quanto a la ſegunda era coſa de ver, que quando con mas cuydado los Obiſpos, y Curas ſe empleauan en adottrinar aquella gente incredula, y moſtrauan que ſu ignorancia era volũtaria, afectada, que ignoraua las coſas de la Fe, y Chriſtiandad: porque adrede querian no ſaberlas ellos entõces esforçauan mas, ſu opinion, y dea vozes, que no eſtauan bien enſeñados en la Religion Chriſtiana por culpa de los Curas, y Prelados.

Todas eſtas defenſas les vinieron a los Moros del bautiſmo que recibieron, de la ſuerte que ſe ha dicho: y por auer ſido vngidos en el con aquel olio Santo, y con la Criſma en forma de Cruz fueron tan proſperados, y amparados, que ſiendo los mas perniciоſos hereges del mundo, eran ſus delictos ocultos, celados, eſcuſados, y aun premiados, como ſe ha viſto, coſa bien diferente de la ſentencia que ſe refirio de S. Iuan Chriſoſtomo. Mas a la verdad no era el Bautiſmo, ni la Cruz, ni la juſticia de Dios la que les hazia eſpaldas, ſino el abuſo: que los malos de la meſma bondad de Dios vſan mal, como dixo San Pablo, y Gerſon, dixo bien, que no ay coſa tan ſanta y pia, de la qual no ſe vſe mal alguna vez. Pues cõ tãta protecciõ y abono, no eſtaua amparada, y defendida ſeguriſsima la cõſeruaciõ de los Moriſcos

[a] De vnica religione c. 21.

[b] En los titulos 23. 35. y 39. de Iudæis, et Mahometanis.

para centenares de años? Como pues los echaron? Otra vez bueluo a dezir, que ellos mismos se quisieron yr.

Fauorecieron los Reyes nuestros señores la conseruacion, y enseñança de los Moros con mucha justificacion.
Cap. V.

AVIENDO sido la opinion que defendia a los Moriscos despues de bautizados, tan recebida de todos en Roma, en la Corte, en los Synodos, en las Cortes que se celebraron en estos Reynos, en las Escuelas, y en todas partes, siempre, y con tan comun aplauso, y consentimiento, y tan sin ninguna contradicion, que no solo era calificada por la mas probable y segura, mas casi se podia llamar Catholica (porque Catholico se llama con verdad, aquello q̃ creen todos en todo tiempo, y lugar:) muy sancadas tenian sus conciencias nuestros Catholicos Reyes, siguiendola. Y aunque el sucesso ha mostrado lo cõtrario, y que todo aquello era vn engaño el mayor que entre personas y naciones Fieles aura acaecido, no deroga poco, ni mucho a la grande sabiduria del Rey dõ Felipe Segundo señor nuestro, auer seguido esta opiniõ toda su vida. Porq̃ el mesmo parecer siguio el inuictissimo Emperador Carlos V. su padre, y cayeron, y cayeran en el muchissimos hombres prudentissimos: y por esso se celebraron algunos contractos con ellos: los quales se podian recindir, y anular, visto el desengaño, segũ lo enseñan los mas Sabios [a]: De ay sacaua yo vn fuerte argumento en mi defensa de la Fe, cõ que proue, que los podia su Magestad condenar justamente a seruidumbre perpetua [b], y despojarlos, no solo de la libertad, mas tambien de los otros bienes temporales: porque el engaño como el poder, y la fuerça pueden dar possession, pero no derecho, que este sus reglas infalibles, y inuiolables, tiene diuinas y humanas: y el derecho es como el fuego, y las demas cosas naturales, que aunque le ahoguen con la violencia, o fraude, y pierda el acto por algun rato, no puede perder la verdad natural que posee del derecho que la naturaleza le dio. Demas desso los Reyes no pueden por si mesmos ver, y examinar las cosas: es forçoso fiarse de sus ministros. Los buenos ministros, y sanos consejeros siruen a los Reyes como de ojos, y de entendimiento: y de la manera que este se ha, y es en el alma, y en sus acciones, y los ojos en el cuerpo: assi con ministros necios esta el Principe como sin ojos, y con ministros mal intencionados, y apassionados, como con el entendimiento turbado, y trocado de su estado y razon natural. Los ministros de los Reyes no pueden por si mesmos verlo todo: han de creer a otros hombres: y tienen obligacion, quando son consultados, y les piden su parecer, de representar lo que generalmente se siente, y se dize. Quien mas lexos estaua de la experiencia de la materia Morisca, eran los Reyes, y sus ministros, y aun los proprios que la tratauan alla en la Corte: porque esta materia padecio continuamente este detrimento, que vnos la entendian, y otros la tratauan. Lo que mas se sabia, era que quien tenia Moro, tenia oro: y quanto mas Moros, mas oro, o mas ganancia, sin reparar en otro refran mas antiguo: de los enemigos los menos. Y esto era causa, que algunos se apassionassen mucho por ellos: y lleuassen tras si el torrente de doctos, y indoctos, que por ganar su gracia, quisieran que se diffiniera por articulo de Fe su parecer acerca de la conseruacion de los Moriscos. Cierto patron suyo muy poderoso, con quien siguiendo yo tambien la opinion contraria, pude acerca della

[a] Innocentius in c. cũ dilectus, quod metus cauſ. Y Baldo C. de rescinden dis vendit.

[b] En el 3. tratado cõsectario 1. §. 3. pagina 314.

della tener audiencia en la Corte de ſu Mageſtad me dixo vna vez, que hallaua innumerables Doctores venales, que para cocharle ſe le ofrecian a yr a Roma, o dõde mãdaſſe a ſuſtẽtar eſte partido, y apadrinar a los Moriſcos.

Refiere eſto el miſmo Papa en la Bula del edicto de gracia, eſcriue ſe en mi defenſa de la Fe deſpues del tercero tratado.

El Rey don Felipe Segundo ſeñor nueſtro eſcriuio al Papa Clemẽte Octauo, que auiendo pueſto grande cuydado cõ autoridad de los Pontifices Sumos, en q̃ los Moriſcos deſte Reyno de Valencia fueſſen cũplidamẽte inſtruydos en la Fe, como lo fueron en tiẽpo del Emperador ſu padre, tuuo relaciõ de muchas perſonas graues, y fidedignas, que deſpues de auerſe procurado cõ muchas veras ſu enſeñança, ſe entrẽdia que ellos guardauan ſu ſecta, y por cõſiguiente auian incurrido en las cẽſuras que ay contra los hereges. Y aſsi le pidio, que les concedieſſe vn edicto de gracia. Las perſonas graues que deſto informaró, fueron el ſeñor Patriarca don Iuan de Ribera Arçobiſpo nueſtro, el Maeſtro Fray Vincẽte Iuſtiniano Antiſt Prior deſte Conuento, don Pedro de Çarate Inquiſidor de Valencia, el Doctor Vicẽte Vidal deſta Real Audiencia, el Doctor Miguel Marquet Prouiſor del Obiſpo de Tortoſa, el Padre Fray Franciſco Molina de la Orden de S. Franciſco, el Maeſtro Fray Gregorio Satorres de la Orden de San Aguſtin, el Padre Geronimo Domenech de la Compañia de Ieſus, que por orden del Rey tuuierõ vna junta aqui en Valencia el año 1587. El Maeſtro Iuſtiniano aduirtio del edicto de gracia, con exemplo del que ſe pidio para los Iudios apoſtatas de la Inquiſicion de Leon, en tiempo de los Reyes Catholicos. Quadró eſte arbitrio a los de la opinion contraria: y no fue de poca importancia para entender la ficcion de los Moriſcos: porque publicaron, q̃ ellos lo pedian, y quedaron muy feos aquellos hereges: porque ninguno ſe aprouecho del, y publicamente reprehẽdieron las aljamas a ſus Sindicos, que eſtuuierõ poco antes en Madrid, y pidieron tiempo para ſu inſtruccion, cõ atencion de que no auian ſido inſtruydos, y los conuencierõ que no era verdad, que ellos huuieſſen tratado de tal coſa. Murioſe el Catholico Rey, y penſaron en el nueuo Reyno borrar la memoria de todo lo paſſado. Publicoſe el edicto de gracia en tiempo del Rey nueſtro ſeñor don Felipe Terceró al principio de ſu feliciſsimo Reynado el año 1599. Y con auerſe hecho extraordinarias diligencias, en adoctrinar a los Moriſcos, luego a dos dias boluieron á ſu cancion antigua, diziendo que eran nueuas plantas. El ſeñor Patriarca en vn papel que embió al Rey nueſtro ſeñor el año de 1602. reuence eſta defenſa, diziẽdo. No ſon Catholica Mageſtad plantas nueuas, ſino arboles reuegidos, llenos de ñudos de heregias, y traycion: y los que dizen, o creen lo contrario, es por no auer tratado eſta gente. Y los q̃ auiendola tratado, lo dizen, es o por no auer conſiderado atentamẽte el termino ſuyo, o por dexarſe lleuar de la opinion que algunas perſonas graues, pero mal inſtruydas, han tenido pareciẽdoles, que ganauan gracia con ellos: y lo miſmo confieſſo que he hecho yo, aunque por cauſa diferente, que es ſer enemigo de oponerme, y contradezir; viendo tambien la tibieza con que ſe ha tratado deſte negocio, teniẽdolo por muy acceſſorio reſpecto del bien publico. Pero nunca he dexado de dezir eſto miſmo por eſcrito, y de palabra, quando veya ocaſion. Aora con la experiencia que tengo de treynta y quatro años q̃ reſido en eſta Igleſia, hallandome tan adelante en edad, he ſido compelido de la propria conciencia, y zelo que tẽgo al ſeruicio de Dios, y de V. Mageſtad, a dezir lo que ſiẽto. Mas há de ochẽta años q̃ naciero eſtas plantas: y llamaremoslas nueuas? Los de Auila, y Valladolid, y otras ciudades deuieron quedar, deſde que ſe perdio Eſpaña, y diremos que ſon plantas nueuas? Los miſmos Moriſcos

El Patriarca eſcriuio alguna vez que los Moriſcos eſtuuan inſtruydos.

se valen deste termino, para esperar coyuntura, en q̃ puedan emplear sus deseos. Y assi con prudencia humana, q̃ no les falta, procuran alargar, pidiendo vn plazo, y otro, sin otro pensamiẽto mas, que entretener su negocio, hasta que el Turco, o otro tyrano les ayude, o suceda alguna ruyna en España, lo que nuestro Señor no permita por su misericordia. Considerese pues si es justo, que nosotros correspondamos a tales desseos, y entretẽgamos tales esperanças.]

Estas y otras razones escriuio el Patriarca, para reuencer la antigua escusa, que se repetia en esta ocasion, de que los Moriscos pecauan por ignorancia. Mas preualecio la antigua opinion. Y assi en el año de 1608. nuestro santissimo Padre Paulo papa V. escriuio vn breue dirigido al mesmo Arçobispo, cuyo exordio es este. Hemos quitado todos los impedimentos, que retardauan la conuersion de los Moros del Reyno de Valencia: porque como V. Fraternidad pudo entender, hemos concedido todo aquello que nos pidio nuestro carissimo hijo en Christo Felipe Rey de las Españas, que parecia conueniente para esta conuersiõ. Despues le mãda, que llame los Obispos sufraganeos, y al de Tortosa, y q̃ traten de veras del modo que se deue guardar en la enseñança de los Moriscos de sus Diocesis. Encarga mucho, q̃ en esta junta se de orden, como se ponga en execucion, lo que estaua mandado acerca de la dotacion de las Parrochias, y fundacion de los Seminarios de los Moriscos, y dize el begninissimo Pontifice, que hechas estas dos cosas, confiaua procederia bien la conuersion de los mismos Moros. Exortale despues a emprender esto con graues razones, y muy pias.

Con esto confiauan los Moriscos, q̃ el negocio se alargaria algunos años, y faltaria el Patriarca, que ya era viejo, y se mostraua mal acondicionado con ellos a su parecer, y contrario a la comun opinion. Tuuose la junta, y lo que se resoluio, se embiò a la junta de Madrid: en ella se traçaua vn buen modo, que se auia de guardar en el Catechismo, y entre otras cosas se auian de escoger para el muy santos Predicadores, y se auian de embiar con dinero, para acariciar a los Moriscos, y sus hijos, haziendoles bien, a imitacion de Iesu Christo nuestro Señor, de quien dize el santo Euangelio: *Cœpit Iesus facere* (idest benefacere) *et docere*. Començò Iesu Christo a hazer bien, y enseñar. Mas el Catholico Rey ya tenia resuelta su expulsion.

Vease pues quan justificadamente procedia nuestros Catholicos Reyes, consultando a los Sumos Pontifices, y con su autoridad ordenando la enseñança y catechismo de los Moriscos: y por otra parte se considere como con este pretexto podia ellos alargar centenares de años el negocio, estandose quedos, y pacificos. De la propia suerte se pudieran entretener los de Granada, si tuuieran vn poco de sufrimiento, en aprender la lengua Castellana, y vestirse como Christianos, pues esso no les quitaua, ni estoruaua cosa el guardar su secta: que los Moriscos Castellanos y Aragoneses hablauan la lengua Castellana, y los de Valencia, y ellos vestian como Christianos, y todos eran tan buenos Moros como los de Africa. Pero su insolencia, y poca paciencia, y la priessa que tenian de sugetar los Christianos al Imperio, y secta de Mahoma, los echò.

Dio fuerça a la opinion que impugnaua la conseruacion de los Moros el temor que algunos tuuieron, que otra vez no oprimiessen a España.

Cap. VI.

GRandes apoyos, y defensas ganarõ los Moriscos por el Baptismo para su conseruacion, y con achaque de Chri-

Chriſtianos hallaron infinitos patrones, como ſe ha viſto: mas ſiempre huuo en Eſpaña algunos q̃ zelaron la cõſeruacion de los Reynos, y de los Chriſtianos, y conſideraron el peligro en q̃ eſtauan eſtos Reynos con tanto numero de enemigos domeſticos: y de continuo huuo quien llorasſe, y gemieſſe los daños, y ruynas, q̃ ſe temian ver en ellos, nueſtro ſanto Arçobiſpo, el Patriarcha don Iuan de Ribera en el papel ſegũdo que embió a ſu Mageſtad acerca deſta materia, el año 1602. eſcriuio, que ſe le acordaua, que quando por los años 1540. fuè a eſtudiar a Salamanca, los doctiſsimos maeſtros que tuuo, lamentauan, lo q̃ en eſto ſe tardaua el inuictiſsimo Emperador Carlos Quinto, y lo atribuyan: aque Dios nos tenia guardados eſtos enemigos para caſtigar nueſtros pecados, y deſtruyr a Eſpaña por ſu medio: y que deſpues àca no auia oydo hablar a perſona ſanta, pia, prudente, platica en guerra, o en paz, y generalmente a ninguno, que no dixeſſe lo miſmo. Y aſsi en qualquier nouedad q̃ hizieſſe el Cielo, deſcubriẽdo cometas, ò el ayre tocando la campana de Villla, y en los malos ſucceſſos, que han tenido algunas cõſas nueſtras, aſſi en la mar, como en la tierra, luego ſaliã todos, con pronoſticar trabajos, y deſtruycion por medio deſta gente, queriendo nueſtro Señor por las bozes generales, y vniuerſales de los pueblos, declarar a ſu Mageſtad ſu ſanta voluntad, como lo ha acoſtumbrado hazer en ſemejantes neceſsidades.]

El padre Frãciſco Eſcriua de xò deſcriuir eſta clauſula en la plana 379 de la vida del Patriarcha la qual eſta en los memoriales que a mi medio el benigniſsimo Prelado

Los maeſtros de Salamanca, y todos eſtos que hablauan deſte peligro al Patriarcha, hablauan por rincones, y dõde ſeruia muy poco, para perſuadir el remedio, como el otro y yo que eſcriuimos contra la ſecta de los Politicos, y contra Bodino, y Machiauelo en Romance, dentro en Eſpaña, de ſuerte que no llegue a noticia de los que profeſſan aquellos errores.

Deſpues de acabada la rebelion de Granada embió el Rey Catholico por Virrey de Valẽcia al Marques de Mondejar, llegò a eſta ciudad, o juró el dia de todos Santos del año mil y quinientos y ſetenta y dos. Eſcarmẽtado ſu Mageſtad Catholica del atreuimiento, y porfia de aquellos infieles, y de la ocupacion, y cuydado, que auian cauſado, recelándo, no hizieſſen otro tanto los del Reyno de Valencia, mandó al Marques, que reconocieſſe ſus fuerças, y tomaſſe liſtas del numero de las caſas que habitauan. Hizolo el Virrey en el año ſetenta y tres, y halló, que en todo el Reyno no auia mas de dezinueue mil ochocientas y vna caſa de Moriſcos. Platicó por orden de ſu Mageſtad con algunos caualleros ſabios de la ciudad, de la forma que ſe podia tener, en aſſegurarſe deſta gente, y meterlos la tierra adentro, o echarlos. Repreſentòle al Virrey tantos inconuenientes, y peligros de turbaciones, y guerras, ſi los tocaua don Luys Perrer Comendador del habito de Santiago, el q̃ ſolia gouernar el Reyno en las vacãtes de Virreyes, como deſpues ha ſido Virrey en las vacantes el Gouernador don Iayme Ferrer ſu hijo Comendador de la miſma orden quatro vezes, que el Marques acordandoſe, de lo que le auia paſſado en la rebelion de Granada, no fue de parecer, que ſe innouaſſe coſa, pues los Moriſcos eſtauan quedos, y aſsi lo repreſentò a ſu Mageſtad.

El ſeñor Patriarcha teniendo juntos en Synodo Dioceſana a los Curas, y a otros Clerigos, quiſo vna vez alli en publico, hablar con ellos del peligro en que eſtauamos por la compañia deſtos enemigos, y ſignificó, querer dar razon dello al miſmo Rey nueſtro ſeñor: y vn graue Doctor en Theologia llamado Blas Nauarro, le dixo: haga vueſtra ſeñoria que en eſte Reyno ſe mueua otra turbacio, y deſuentura, como la que ayer paſſó en el Reyno de Granada. Con eſto eſpantò, y detuuo de tal manera al ſanto

sus almas; desto se habló ya en su lugar. Lastimaua por esto sus coraçones, si sabian que algunos se huyan a Africa, por ver que entre aquellos infieles, priuados de la luz de la Iglesia, y de la Doctrina Christiana, se auian de condenar. Por la misma causa el Rey don Iayme el conquistador en las batallas, que tuuo con los Moros, dexò algunas vezes de matar a muchos, por escrupulo de ver, que se perdian almas, y cuerpos, como el lo dezia, quãdo ya no reparando en esso, trataua de su expulsion [a]. Los Reyes Catholicos aunque esta opinion les parecia mas pia, yuan conociendo, que la que les persuadio su santo confessor fray Thomas, aunque era tenida por rigida, era la mas cierta, y segura. Mas a cerca de los Moros deste Reyno expressamente ordenò el Rey don Fernando en el año 1510. que no los inquietassen, ni tratassen de su baptismo [b] con violencia, y dispuso otras cosas concernientes a su conseruacion. Su padre fue de contrario parecer, como se ha dicho. El inuictissimo Emperador Carlos Quinto fue absuelto por el Papa Clemente Septimo del juramento, con que se auia obligado, a guardar a los Moros de Valencia este fuero, o priuilegio de su aguelo el Rey Catholico. Esto consta por la bula del mismo Papa que se refiere en mi defensa de la Fe contra los Moriscos. Y por mandado del mismo Põtifice quiso expelerlos a todos los de Aragon, Cataluña y Valencia, mas en el bando puso tales condiciones, rodeos, y dificultades para su expulsiõ, que huuieron de bautizarse, por no perecer en los largos caminos de tierra, y mar. De suerte que el Emperador, y los Reyes Catholicos en las prematicas, que se han referido, no pretendieron echar de sus Reynos los Moros, sino su fin fue, que se tornassen Christianos. A ello ayudaron mucho en este Reyno los señores de lugares, viendo que con esto se establecia de tal suerte su opinion, que para muy largos años se asseguraua la conseruacion de los Moros, y se ponia silencio perpetuo a los de la contraria opiniõ.

[a] Refiere lo el Obispo Bernardino Mendes lib. 15. deste Rey.

[b] In Extrauagãti fororum Valẽtiæ en el titulo que los Moros no sean baptizados por fuerça.

Fue mucho mas defendida la conseruacion, y retencion de los Moros, despues que recibieron el Baptismo. *Cap. IIII.*

DIO Snuestro Señor assi como por su bondad inmensa haze, q̃ salga el Sol sabre los buenos, y los malos, y llueue sobre justos e injustos, ordenó, para mostrar su grande benignidad, y dilatar el Reyno de Christo, que los Sacramentos, y las cosas sagradas de nuestra religion Christiana obrassen marauillosos efectos no solo en los fieles, y deuotos, sino tãbien en los infieles, y apostatas de la Fe. Y assi los Iudios viuiendo el Redentor, con la inuocacion de su dulcissimo nombre Iesus echauan los demonios de los cuerpos de otros incredulos; y la Santissima Cruz al Iudihuelo que se santiguo, quando cerca de Fundi vna noche se quedò a dormir en el tẽplo derribado de los ydolos, y a Iuliano apostata, quando baxaua a la cueua a hazer sus echizerias, los librò de los demonios: la sacrosanta Eucharistia a muchos infieles los alumbró corporal, y espiritualmẽte: la Reyna de los Angeles Maria Sacratissima repartio grandes misericordias entre muchos infieles: el santo Baptismo limpiò de la lepra al hijo del Iudio, y curó de innumerables enfermedades a otros infieles. Y aunque aduierte San Iuan Chrisostomo [a], a los que se acogen debaxo del amparo desta diuina salua guarda Real, que la

[a] In diuersos Matthei locos homilia 15.

la juſticia de Dios no ſabe dar fauor a las maldades: y aſsi ningun ladron por deſuariado que ſea, ruega a Dios quando va a robar, q̃ le proſpere en el hurto, ni el que va a fornicar ſe arma con la ſeñal de la Cruz en la frente para que no le hallen en el delicto flagrante: y ſi lo haze, no le aprouecha. Con todo eſſo quando conſidero lo q̃ obró el Bautiſmo que indignamente recibieron los Moros deſtos Reynos, me cauſa mayor admiracion que todo lo referido: porque del ſe ſiguieron tã prodigioſos efectos, y caſi milagroſos en orden a ſu conſeruacion, que parecen increybles, y en alguna manera al parecer contrarios a eſta limitacion del ſanto Doctor. Porque ſiendo verdad, que quando los llamaron al Bautiſmo, obraron vn grauiſsimo ſacrilegio contra eſte Sacramento en principio de otros infinitos: pues llegaron a el no con animo de profeſſar la Fe, ſino de impugnarla; ni de veſtir en ſus almas a Ieſu Chriſto, ſino de blasfemarle, negarle, injuriarle: ni de començar nueua vida, ſino de perſeuerar en la ſecta maluada con mas pertinacia, y obſtinacion: ni de recebir la veſtidura candida, y de bodas, que ſignifica la inocencia, y gracia baptiſmal, ſino de mancharla, profanarla, y de enſuziarſe en la fuente del ſanto Bautiſmo, ſi pudieran como Conſtantino Copronimo. No obſtante todo eſſo, el ſanto Bautiſmo los amparó, y defendio de tal ſuerte, que pudieran perpetuarſe en eſta tierra, viuiendo en ſu ſecta, ſi quiſieran, ſin que ſe hallara jamas camino para echarlos, ſi ellos proprios no apreſſuraran ſu expulſion, y dieran mucha prieſſa a ſu proprio daño: y aportillaran los inacceſsibles montes de ſu proteccion. Eſto ſe vera claro en ſu lugar: y baſte para agora repreſentarlo con vn ſimile muy llano.

Si vn hombre honrado acoge en ſu caſa a vn malhechor, homicida, ladron: y le regala, y agazaja. Y haze que todos los del lugar hagan lo proprio, y le encubran. Y porver ſus malas inclinaciones, diſsimula con el, quando ſale a matar ſecretamente, y a robar, y hazer lo que ſe le antoja. Y el es tan deſconocido, y correſponde tan mal, que ſe atreue a poner las manos en tal amigo publicamente, y los demas bien hechores le prueuan, que les va traçando la muerte: no eſta claro, que el meſmo buſca que le acaben, o por lo menos, que le deſpidan?

Pongamos el exẽplo en los Gabaonitas, ſegun lo que leemos en el capitulo nono de Ioſue, y en Ioſepho a: juroles Eleazaro, conſintiendo el pueblo la paz que con engaño pidieron a Ioſue, y que ſerian preſeruados de todo agrauio, y aunque ſe les prouò ſu embuſte, y ficcion, por la religion del juramento ſe les guardó lo prometido, y aunque los acomodaron en baxos miniſterios, fueron tratados bien. Si a eſtos ſe les hizieran todos los regalos referidos, y ellos correſpondieran tan mal como ſe ha pintado, no mereciera ſer tratados peor que los enemigos del pueblo de Dios? Pues pondereſe el prodigioſo efecto que obrò la religion del agua del ſanto Bautiſmo en fauor de la conſeruacion de los Moriſcos, ſi ellos no apreſſuraran ſu anichilacion.

a De antiquitat. lib. 5. cap. 2.

Por el ſanto Bautiſmo fuerõ los perfidos Moros acogidos en el fuerte alcaçar de la Igleſia, ella ſe encargò de fauorecerlos, y de ampararlos, como ſi fueran hijos ſuyos, y domeſticos de la ſanta Fe. Con titulo que erã Chriſtianos, los defendia todo el mũdo, con zelo de ſu ſaluacion les diſſimulauan grandes maldades, y ſin penſarlo, les hazian eſpaldas, por ſu gran malicia y engaño. Eran tratados con todo amor, blandura y ſuauidad. Ellos menoſpreciando todo eſſe

bien, leuantaron sus nefarias manos en oprobrio, y escarnio del Sãtissimo Sacramento publicamente: dieronse a derribar, y mal tratar las santas Cruzes por los caminos, y tras desto trataua de la prodicion del Reyno, y destruycion de los Christianos: pues figuese, que ellos mesmos dieron fuego a los que procuraron el remedio de males tan exorbitantes, y forçaron a los proprios que los amparauan, a que entendiessen en su total destruycion. Y para que se vea, como del Bautismo les vino defensa para conseruarse centenares de años, contare el aparejo, que auia para ser inexpugnable su fortificacion, si Dios no la derribara, cansado, y prouocado de sus maldades intolerables contra la Fe, y en menoscabo de los Fieles.

Luego que los bautizaron, les dieron sus Curas q̃ viuiessen entre ellos, y como a ouejas suyas los conociessen por el rostro, quiero dezir, supiessen en q̃ ley viuian, como lo mãda Dios. Estos les dezian Missa los Domingos, y fiestas, y con mucho cuydado les enseñauan la ley Christiana. Y aunq̃ luego vieron que no pisauan llano, como los pobres auian de viuir entre ellos, y de la poca renta que les dauan, no osauan hablar, en particular despues que vieron que no eran ouejas, sino lobos carniceros, y perros rabiosos, y a muchos de sus pastores quitauan la vida, a otros haziã notables ofensas, a todos leuantauan mil rabias, y q̃ en esto vltimo erã ayudados de algunos Christianos. Los Obispos no se atreuian a tratar desta causa con el Papa: porque tenian orden, que todo lo que se les ofreciesse tratar de materia de Moriscos, lo escriuiessen a vna junta que de ordinatio auia en la Corte para esta gente. Viuian por esto con mucho escrupulo los Prelados, viendo que las dificultades que se les ofrecian en el gouierno de los Moriscos, eran puramente de cosas Ecclesiasticas, y espirituales, y de las mayores de la Religion, y los mas que entrauan en aquellas juntas, eran hombres legos, y casados, personas muy graues, pero incapaces por derecho de la Iglesia del conocimiento de semejantes causas. El Papa Bonifacio Octauo en el capitulo vt Inquisitionis §. prohibemus lib. 6. Vedò esto a los Principes, y juezes seculares. Con todo no osauan salir desta orden: tanto que nuestro sapientissimo Arçobispo don Iuan de Ribera, viendo que yo yua y boluia a Roma tantas vezes contra los Moriscos, me dezia: Padre, no teme a los de la jũta? Yo le respondia, señor, obedire oportet Deo magis quam hominibus. Y si alguna vez escriuiã alguna palabra al Vicario d̃ Iesu Christo, era por su mal: porque luego les hazian cargo que se descuydauan en la enseñança de los Moriscos: que por la auaricia de los Obispos, y el mal exemplo de los Curas, no estauã instruydos en las cosas de la Fe: y assi pecauan por ignorancia, por no auer quien los catechizasse. Con esta escusa, o escudo començaron a defenderlos ya el año mil quinientos y treynta y tres, que no auia siete cabales que eran bautizados, como yo lo aduierto en mi defensa de la Fe[a]. Y hasta que salieron de España se adargaron con este pretexto, socolor de la ignorancia, y durara esta fortissima defensa cẽtenares de años por las inuenciones y embelecos que cada dia se le añadian.

[a] En la pa. 467.

Con la misma atendencia alcançarõ de los Reyes priuilegio, de que no se les confiscassen los bienes por crimen de heregia, y apostasia, ni por otro delicto de lesa Magestad Diuina, ni humana. Y por quanto este priuilegio no tenia fuerça ninguna, ni valor, aunque los Reyes lo confirmauan en todas las Cortes que celebrauan en el primer lugar, y capitulo, ni seruia para eximir a los Moriscos de la confiscaciõ por el crimẽ de la heregia, y apostasia, sino lo cõfiamaua el Sumo Põtifice cõ expressa derogaciõ de las leyes

que

que en los titulos contra los hereges mandan la dicha confiſcacion, y con priuilegio muy directamente contrario a ellas, como lo aduirtio bien Mõ ſeñor Franciſco Peña a, y yo lo proue claramente en mi defenſa de la Fe cõtra los Moriſcos en el tratado primero conſectario 1. §. vltimo. Recabaron con el Inquiſidor general, que entreuiniendo decreto de la Sede Apoſtolica en recompenſa de las confiſcaciones que podia auer de los Moriſcos del diſtricto de la Inquiſicion de Valencia, pagaſſen cada año dos mil y quinientos ducados: los quales repartieron los Moriſcos por ſus aljamas, y los pagauan con puntualidad.

a En la diſputacio q̃ el criuio de la autoridad y fuerça de las extrauagantes, y letras Apoſtolicas cõcedidas al Oficio de la ſanta Inquiſicio deſpues del directorio de los Inquiſidores.

Deſta manera la primera vez que el Moriſco herege era denũciado, inquirido, y traydo a la Inquiſicion, pidiẽdo miſericordia, era reconciliado, da ualele alguna penitencia publica: y muy bien inſtruydo en la Fe, y en la Doctrina Chriſtiana, boluia a ſu caſa, y campos, con apercebimiento, que ſi recaya, le quemarian. Viendoſe libres de la confiſcacion de los bienes, no temian las demas penas de la Inquiſicion. Honrauãſe de traer el ſambenito, y quando eſtaua viejo, pedian que ſe lo dieſſen nueuo: eſtauan muy vfanos, quando en los autos de la Fe ſalian al tablado. Buelros a ſus caſas los hõrauan los otros Moriſcos, como noſotros reuerenciamos a los Santos canonizados. Si eran pobres, ſe caſauan con ſus hijas los mas ricos. Andauan deſpues mas arrizados en la guarda de ſu ſecta, y recatados, en q̃ los Chriſtianos no los vieſſen hazer ceremonias de Mahoma: y con eſſo ſe libraũ de la hoguera.

No ſe recebian denunciaciones cõtra los Moriſcos en general en las Inquiſiciones particulares de Eſpaña, ni en la general. No auia en Eſpaña cõ quien hablar deſto, ſino con los de la junta. En ella a imitaciõ de las q̃ ſe tuuieró para el gouierno de los Moriſcos de Granada, no ſe trataua punto ninguno ſubſtancial, ſino todos muy extrinſecos de la materia, y de lo que importaua al remedio. Platicauaſe de los veſtidos de los Moriſcos, de la lẽgua q̃ conuenia, aprẽdieſſen la aljama, y dexaſſẽ la Algarauia. Alguno huuo, q̃ viendolos tã pueſtos en eſto, perſuadio en la junta, y trató con veras aqui en Valencia el año 1604. celebrando ſu Mageſtad Cortes, y con los Sumos Pontifices Clemente Octauo, y Paulo V. nueſtro ſeñor, q̃ era medio eficaz para la conuerſion de aquella gẽte, que los predicadores aprendieſſen la Algarauia: y ſe recebia bien, y fuera de mucho prouecho para la conſeruaciõ de los Moriſcos, aunq̃ el Padre Ignacio de las Caſas, que lo aconſejaua, deſſeaua ſu inſtrucion, y conuerſion. Otros muchos arbitrios ſe dauan, y proponian, ſuponiendo ſiempre, que los Moriſcos pecauan por ignorãcia, y no por malicia: que era el muro fuerte, que auia ſiempre de defender ſu conſeruacion, y ſer defendido para eſſo con cuydado. En los Synodos que celebraua en Valencia el ſeñor Patriarca, ſi algun Rector, o Vicario de Moriſcos, hablaua palabra de ſus errores, luego ſaltauan muchos, a reprehẽderle, porque trataua de aquello fuera de la Inquiſicion, pues en ſu edicto ſe manda, que toda coſa de heregia ſe denuncie alli, ſin comunicarſe con nadie. Si con algun hombre docto queria deſplaticar coſa deſta materia, luego os cerrauan la boca, diziendo: el Papa ſabe ſus errores: el Rey no los ignota: los Obiſpos y Inquiſidores los veen, y callan, quiẽ os mete a vos en eſſo? dexadlos eſtar.

Teniã en Madrid, y en Roma abogados, y defenſores aſſalariados, para q̃ hablaſſen por ellos, y hizieſſen callar, ſi alguno ſe deſmandaua contra ellos. En la Corte del Rey nueſtro ſeñor era ſu protector de los deſtos Reynos el Cõde de Orgaz, grãde ſieruo d̃ nueſtro Señor: dixome, que le regalauan cada

dado con esto de ſer del dicho Conſejo. Se ofrecia una dificultad a los Moriſcos, en particular a los Valencianos allá los Sindicos. En Roma hallo yo en cargo del dicho Conſejo, que los Moriſcos Quieta Cantonge de Valencia, ſe hallaſſen en el Papado de los embaxadores que ſe embiaſſen a dar la obediencia a Papa de los Reyes, y ſe hallaſſen en ella procuraſſen por ignorancia; y procurar de ſalir con ello: para lo qual eſcrivian ſobre de la Sardeña, que me tomaſſe la vela para Valencia, para tratarlos del contrario, y ſalir con el tuno vna parte, y otra. Sabida, no auia mas delito eſtas en preſidio por el Rey Catholico, que ſeruirle. Yo eſcreui a los Almirantes en la Carrera de Roma que detuuieſſen, que ſe embiaua Sindico, para tratar de la Quieta Cantonge de la Ciudad de Valencia, y Reynos. No auia quien aſsiſtieſſe en aquello, ni quien la ſolicitaſſe en la Corte eſtando la contratacion quitada, y el verdad cauſa para ello, ni auia mas que dezirme alguna vez Cardenal Farneſio, que ſe auia de hazer Papa. Que ſea para mi, que ſeruir Monarchas? Ni ſe me da, ni ſe me quita, ni que ningun bien.

En el Reyno de Valencia ſe hallaron los Moriſcos poderoſos, y ricos. Los Moriſcos Ricos eſtauan en Valencia, los Pobres en el Reyno. Los Moriſcos Ricos, eſtauan en la Ciudad. El Patricio Ferrer, Sindico, y Abogado, dize que ha ydo a Palacio 1, y 2 vezes, y que en general auia eſtado, que los Moriſcos no eſtauan, sino en la Ciudad, y Regimiento: que el no eſtaua en la cuenta de ningun alto mueſtro en la Ciudad, y Reyno, que eſte, y aquel no le tenia, ni le daua mas nombre de Moriſcos Valencianos. Eſtando en eſta opinion por Noble, mas baſtardo, que auia en el Reyno, ſe hallaua en Cortes, que ſe celebraron por los Catholicos Reyes, que no podian conſentir a perſonas infames, aſsiſtir en los dichos Cortes, ni en los mas Conſejos en que auia hombres de honrras, ni de los ordenes que por eſtatutos. Obligauan a todos los caballeros de los Moriſcos, fuera de verdad, que ninguno los reputaſſe de otra ſuerte, sino con la Cauallero, Don Fulano, y Don Fulana. Cuando Cauallero de la ordenanza, y del caballo. Y por eſtos dos eſtatutos ſe hallaron en Cortes, que en las reſpuestas que deſſeauan, y pedian eſtos Moriſcos, ſe hallaua un part de estos caballeros de los Moriſcos en Cortes, que ſe reputauan para a cauſa de los tales ſeñores. En la Ciudad. A eſtos, y otros ſemejantes dichos engañoſos Doctor Ferrer, Sindico de los Moriſcos, ſe auia conuencido de ignorancia de los Moriſcos, y de muy malas entrañas para ellos, por que los auia dado a la boca: y eſtando en eſta opinion, ſe auia hecho eſtimar entre ellos por Abogado, y Regidor de Valencia, y los tales en las Moriſcos, y en todos los Reynos de Eſpaña Moriſcos, y el habia ganado. Cada Sindico, y Abogado de ſu Republica, y cuidado de ſus partidos en la defenſa de la Patria, y Reyno. Y algunos en la auna de los Moriſcos, eſtauan en la cuenta, y en gracia de Don Fulano, y Don Fulana, que ſon Moriſcos, todo lo que ſi quiſiera, no ſeria de ſu ſatisfacion, ni de ſus Moriſcos, eſtos Doctores los tienen, y eſtuuieron, en el Reyno de Valencia, y en todos los Moriſcos Eſpañoles, y no ſeria de eſtos por mi noticia, ni de otros, que ſe hallaſſen preſentes, ni ſabidores, que ſe ayan dado a ſemejantes ingratitudes. Yo, como ya he dicho, no tuue ninguna, y a todos eſtimo.

De lo que cada vno ſabe, quando ſe hazen Cortes algunos Prelados Eſpañoles, que ſon Obiſpos, que ſe hallan en Cortes con los Moriſcos, porque eſtan en la lengua Morisca, y en los Cartes, y Predicadores la auia de Arauigo. Ay algunos otros Obiſpos

Eſteuan Obiſpo de Orihuela [a], no tanto por hazer aplauſo a los defenſores de la conſeruacion de los Moriſcos, como ſe vera, quanto por reſponder a las naciones exteras, en las quales muchos ſe yuan de lengua cõtra nueſtros Reyes piiſsimos: porque intitulandoſe Catolicos, permitian que los Moriſcos viuieſſen en Eſpaña entre los Fieles con falſo titulo de Chriſtianos, no ſiendolo, ſino peores hereges que los de Alemaña, y Francia. Cõ el miſmo zelo el ſapientiſsimo Obiſpo Iayme Simancas, quando en ſu marauillo ſo libro de Catholicis inſtitutionibus [b], alabaua a Eſpaña, que eſtaua limpia de toda mãcha de infidelidad, encubria, y celaua la apoſtaſia de los Moriſcos, por no dar materia de murmuracion a los emulos de nueſtra nacion. Siendo verdad, que no ignoraua la fama de los Moriſcos, y ſu modo de viuir, que en ſu tiempo era tan culpable, como en mis dias. Al tono de Simancas los Coroniſtas Eſpañoles, que deſpues de bautizados los Moros eſcriuieron, alabaron a Dios, porque los traxo al conocimiento verdadero de ſu Fe, y celebraron ſu bautiſmo y conuerſion como coſa milagroſa: ſiendo verdad, que el milagro ſolo conſiſtia, en que por eſſe medio nueſtro caſtigo y trabajo crecia, y ſe eſtableciа ſu conſeruacion, y aun ſe perpetuaua para nueſtro grande mal, y pena. Y nadie tenia licencia para quexarſe deſta calamidad, ni mentarla: ni menos ſe permitia hablar palabra de las injurias que hazian a los ſantuarios, y coſas ſagradas. Yo en la ſegunda impreſsion del libro de los milagros del Santiſsimo Sacramento, (impriмioſe el año de 1600.) dezia a nueſtros Reyes Catholicos a la fin de la epiſtola dedicatoria, que los Moriſcos no reuerenciauan, ni adorauan el Diuino Sacramento, y me mãdó, quiẽ podia, que borraſſe eſta palabra, antes de darle a la impreſsion. Por la miſma razon a la fin de la epiſtola dedicatoria del libro de los milagros de la ſantiſsima Cruz no oſe dezir claro al Excelentiſsimo ſeñor Duque de Lerma, que defendieſſe la bendita Cruz deſtos ſus enemigos, ni oſe nombrarlos: aunque en el margen cite el capitulo dõde ſe dezia, y de palabra me declare bien a ſu Excelencia. Que de vezes ſe publicaron, y executaron penas, cõtra quien los trataua de perros, o Moros? En concluſion la opinion de que los Moriſcos deuian retenerſe en eſtos Reynos, y que pecauan por ignorancia, eſtaua tã aſſentada, como ſe ha viſto, y contra la primera parte nadie por principal que fueſſe, oſaua dezir palabra: quanto a la ſegunda era coſa de ver, que quando con mas cuydado los Obiſpos, y Curas ſe empleauan en adoctrinar aquella gente incredula, y moſtrauan que ſu ignorancia era volũtaria, afectada, que ignorauan las coſas de la Fe, y Chriſtiandad: porque adrede querian no ſaberlas ellos entõces esforçauan mas, ſu opinion, y dezia vozes, que no eſtauan bien enſeñados en la Religion Chriſtiana por culpa de los Curas, y Prelados.

Todas eſtas defenſas les vinieron a los Moros del bautiſmo que recibieron, de la ſuerte que ſe ha dicho: y por auerſido vngidos en el con aquel olio Santo, y con la Criſma en forma de Cruz fueron tan proſperados, y amparados, que ſiendo los mas perniciоſos hereges del mundo, eran ſus delictos ocultos, celados, eſcuſados, y aun premiados, como ſe ha viſto, coſa bien diferente de la ſentencia que ſe refirio de S. Iuan Chriſoſtomo. Mas a la verdad no era el Bautiſmo, ni la Cruz, ni la juſticia de Dios la que les hazia eſpaldas, ſino el abuſo: que los malos de la meſma bondad de Dios vſan mal, como dixo San Pablo, y Gerſon, dixo bien, que no ay coſa tan ſanta y pia, de la qual no ſe vſe mal alguna vez. Pues cõ tãta protecciõ y abono, no eſtaua amparada, y defendida ſeguriſsima la cõſeruaciõ de los Moriſcos

[a] De vnica religione c. 22.

[b] En los titulos 23. 35. y 39. de Iudæis, et Mahometanis.

para centenares de años? Como pues los echaron? Otra vez bueluo a dezir, que ellos mismos se quisieron yr.

Fauorecieron los Reyes nuestros señores la conseruacion, y enseñança de los Moros con mucha justificacion.
Cap. V.

AVIENDO sido la opinion que defendia a los Moriscos despues de bautizados, tan recebida de todos en Roma, en la Corte, en los Synodos, en las Cortes que se celebraron en estos Reynos, en las Escuelas, y en todas partes, siempre, y con tan comun aplauso, y consentimiento, y tan sin ninguna contradicion, que no solo era calificada por la mas probable y segura, mas casi se podia llamar Catholica (porque Catholico se llama con verdad, aquello q̃ creen todos en todo tiempo, y lugar:) muy fancadas tenian sus conciencias nuestros Catholicos Reyes, siguiendola. Y aunque el sucesso ha mostrado lo cõtrario, y que todo aquello era vn engaño el mayor que entre personas y naciones Fieles aura acaecido, no deroga poco, ni mucho a la grande sabiduria del Rey dõ Felipe Segundo señor nuestro, auer seguido esta opiniõ toda su vida. Porq̃ el mesmo parecer siguio el inuictissimo Emperador Carlos V. su padre, y cayeron, y cayeran en el muchissimos hombres prudentissimos: y por esso se celebraron algunos contractos con ellos: los quales se podian recindir, y anular, visto el desengaño, segũ lo enseñan los mas Sabios [a]: De ay sacaua yo vn fuerte argumento en mi defensa de la Fe, cõ que proue, que los podia su Magestad condenar justamente a seruidumbre perpetua [b], y despojarlos, no solo de la libertad, mas tambien de los otros bienes temporales: porque el engaño como el poder, y la fuerça pueden dar possession, pero no derecho, que este sus reglas infalibles, y inuiolables, tiene diuinas y humanas: y el derecho es como el fuego, y las demas cosas naturales, que aunque le ahoguen con la violencia, o fraude, y pierda el acto por algun rato, no puede perder la verdad natural que posee del derecho que la naturaleza le dio. Demas desso los Reyes no pueden por si mesmos ver, y examinar las cosas: es forçoso fiarse de sus ministros. Los buenos ministros, y sanos consejeros siruen a los Reyes como de ojos, y de entendimiento: y de la manera que este se ha, y es en el alma, y en sus acciones, y los ojos en el cuerpo: assi con ministros necios esta el Principe como sin ojos, y con ministros mal intencionados, y apassionados, como con el entendimiento turbado, y trocado de su estado y razon natural. Los ministros de los Reyes no pueden por si mesmos verlo todo: han de creer a otros hombres: y tienen obligacion, quando son consultados, y les piden su parecer, de representar lo que generalmente se siente, y se dize. Quien mas lexos estaua de la experiencia de la materia Morisca, eran los Reyes, y sus ministros, y aun los proprios que la tratauan alla en la Corte: porque esta materia padecio continuamente este detrimento, que vnos la entendian, y otros la tratauan. Lo que mas se sabia, era que quien tenia Moro, tenia oro: y quanto mas Moros, mas oro, o mas ganancia, sin reparar en otro refran mas antiguo: de los enemigos los menos. Y esto era causa, que algunos se apassionassen mucho por ellos: y lleuassen tras si el torrente de doctos, y indoctos, que por ganar su gracia, quisieran que se difiniera por articulo de Fe su parecer acerca de la conseruacion de los Moriscos. Cierto patron suyo muy poderoso, con quien siguiendo yo tambien la opinion contraria, pude acerca della

[a] Innocentius in c. cũ dilectus, quod metus cauſ. Y Baldo C. de rescinden dis vendit.

[b] En el 3. tratado cõsectario 1. §. 3. pagina 314.

della tener audiencia en la Corte de ſu Mageſtad me dixo vna vez, que hallaua inumerables Doctores venales, que para coecharle ſe le ofrecian a yr a Roma, o dõde mãdaſſe a ſuſtẽtar eſte partido, y apadrinar a los Moriſcos.

Refiere eſto el miſmo Papa en la Bula del edicto de gracia, eſcriue-ſe en mi defenſa de la Fe deſpues del tercero tratado.

El Rey don Felipe Segundo ſeñor nueſtro eſcriuio al Papa Clemẽte Octauo, que auiendo puesto grande cuydado cõ autoridad de los Pontifices Sumos, en q̃ los Moriſcos deſte Reyno de Valencia fueſſen cũplidamẽte inſtruydos en la Fe, como lo fueron en tiẽpo del Emperador ſu padre, tuuo relaciõ de muchas perſonas graues, y fidedignas, que deſpues de auerſe procurado cõ muchas veras ſu enſeñança, ſe entendia que ellos guardauan ſu ſecta, y por cõſiguiente auian incurrido en las cẽſuras que ay contra los hereges. Y aſsi le pidio, que les concedieſſe vn edicto de gracia. Las perſonas graues que deſto informaron, fueron el ſeñor Patriarca don Iuan de Ribera Arçobiſpo nueſtro, el Maeſtro Fray Vincẽte Iuſtiniano Antiſt Prior deſte Conuento, don Pedro de Çarate Inquiſidor de Valencia, el Doctor Vicẽte Vidal deſta Real Audiencia, el Doctor Miguel Marquet Prouiſor del Obiſpo de Tortoſa, el Padre Fray Franciſco Molina de la Orden de S. Franciſco, el Maeſtro Fray Gregorio Satorres de la Orden de San Agustin, el Padre Geronimo Domenech de la Compañia de Ieſus, que por orden del Rey tuuierõ vna junta aqui en Valencia el año 1587. El Maeſtro Iuſtiniano aduirtio del edicto de gracia, con exemplo del que ſe pidio para los Iudios apoſtatas de la Inquiſicion de Leon, en tiempo de los Reyes Catholicos. Quadró eſte arbitrio a los de la opinion contraria: y no fue de poca importancia para entender la ficcion de los Moriſcos: porque publicaron, q̃ ellos lo pedian, y quedaron muy feos aquellos hereges: porque ninguno ſe aprouecho del, y publicamente reprehẽdieron las alxamas a ſus Sindicos, que eſtuuierõ poco antes en Madrid, y pidieron tiempo para ſu inſtruccion, cõ atencion de que no auian ſido inſtruydos, y los conuencierõ que no era verdad, que ellos huuieſſen tratado de tal coſa. Murioſe el Catholico Rey, y penſaron en el nueuo Reyno borrar la memoria de todo lo paſſado. Publicoſe el edicto de gracia en tiempo del Rey nueſtro ſeñor don Felipe Terceró al principio de ſu feliciſsimo Reynado el año 1599. Y con auerſe hecho extraordinarias diligencias, en adoctrinar a los Moriſcos, luego a dos dias boluieron á ſu cancion antigua, diziendo que eran nueuas plantas. El ſeñor Patriarca en vn papel que embiõ al Rey nueſtro ſeñor el año de 1602. reuence eſta defenſa, diziẽdo. No ſon Catholica Mageſtad plantas nueuas, ſino arboles reuegidos, llenos de ñudos de heregias, y traycion: y los que dizen, o creen lo contrario, es por no auer tratado eſta gente. Y los q̃ auiendola tratado, lo dizen, es o por no auer conſiderado atentamẽte el termino ſuyo, o por dexarſe lleuar de la opinion que algunas perſonas graues, pero mal inſtruydas, han tenido pareciẽdoles, que ganauan gracia con ellos: y lo miſmo confieſſo que he hecho yo, aunque por cauſa diferente, que es ſer enemigo de oponerme, y contradezir; viendo tambien la tibieza con que ſe ha tratado deſte negocio, teniẽdolo por muy acceſſorio reſpecto del bien publico. Pero nunca he dexado de dezir eſto miſmo por eſcrito, y de palabra, quando veya ocaſion. Aora con la experiencia que tengo de treynta y quatro años q̃ reſido en eſta Igleſia, hallandome tan adelante en edad, he ſido compelido de la propria conciencia, y zelo que tẽgo al ſeruicio de Dios, y de V. Mageſtad, a dezir lo que ſiẽto. Mas há de ochẽta años q̃ naciero eſtas plantas: y llamaremoslas nueuas? Los de Auila, y Valladolid, y otras ciudades deuieron quedar, deſde que ſe perdio Eſpaña, y diremos que ſon plantas nueuas? Los miſmos Moriſcos

El Patriarca eſcriuio alguna vez que los Moriſcos eſtauan inſtruydos.

se valen deste termino, para esperar coyuntura, en q̃ puedan emplear sus desseos. Y assi con prudencia humana, q̃ no les falta, procuran alargar, pidiendo vn plazo, y otro, sin otro pensamiẽto mas, que entretener su negocio, hasta que el Turco, o otro tyrano les ayude, o suceda alguna ruyna en España, lo que nuestro Señor no permita por su misericordia. Considerese pues si es justo, que nosotros correspondamos a tales desseos, y entretẽgamos tales esperanças.]

Estas y otras razones escriuio el Patriarca, para reuencer la antigua escusa, que se repetia en esta ocasion, de que los Moriscos pecauan por ignorancia. Mas preualecio la antigua opinion. Y assi en el año de 1608. nuestro santissimo Padre Paulo papa V. escriuio vn breue dirigido al mesmo Arçobispo, cuyo exordio es este. Hemos quitado todos los impedimentos, que retardauan la conuersion de los Moros del Reyno de Valencia: porque como V. Fraternidad pudo entender, hemos concedido todo aquello que nos pidio nuestro carissimo hijo en Christo Felipe Rey de las Españas, que parecia conueniente para esta conuersiõ. Despues le mãda, que llame los Obispos sufraganeos, y al de Tortosa, y q̃ traten de veras del modo que se deue guardar en la enseñança de los Moriscos de sus Dioceses. Encarga mucho, q̃ en esta junta se de orden, como se ponga en execucion, lo que estaua mandado acerca de la dotacion de las Parrochias, y fundacion de los Seminarios de los Moriscos, y dize el begninissimo Pontifice, que hechas estas dos cosas, confiaua procederia bien la conuersion de los mismos Moros. Exortale despues a emprender esto con graues razones, y muy pias.

Con esto confiauan los Moriscos, q̃ el negocio se alargaria algunos años, y faltaria el Patriarca, que ya era viejo, y se mostraua mal acondicionado con ellos a su parecer, y contrario a la comun opinion. Tuuose la junta, y lo que se resoluio, se embiò a la junta de Madrid: en ella se traçaua vn buen modo, que se auia de guardar en el Catechismo, y entre otras cosas se auian de escoger para el muy santos Predicadores, y se auian de embiar con dinero, para acariciar a los Moriscos, y sus hijos, haziendoles bien, a imitacion de Iesu Christo nuestro Señor, de quien dize el santo Euangelio: *Cœpit Iesus facere* (idest benefacere) *& docere*. Començò Iesu Christo a hazer bien, y enseñar. Mas el Catholico Rey ya tenia resuelta su expulsion.

Vease pues quan justificadamente procedia nuestros Catholicos Reyes, consultando a los Sumos Pontifices, y con su autoridad ordenando la enseñança y catechismo de los Moriscos: y por otra parte se considere como con este pretexto podia ellos alargar centenares de años el negocio, estandose quedos, y pacificos. De la propia suerte se pudieran entretener los de Granada, si tuuieran vn poco de sufrimiento, en aprender la lengua Castellana, y vestirse como Christianos, pues esso no les quitaua, ni estoruaua cosa el guardar su secta: que los Moriscos Castellanos y Aragoneses hablauan la lengua Castellana, y los de Valencia, y ellos vestian como Christianos, y todos eran tan buenos Moros como los de Africa. Pero su insolencia, y poca paciencia, y la priessa que tenian de sugetar los Christianos al Imperio, y secta de Mahoma, los echò.

Dio fuerça a la opinion que impugnaua la conseruacion de los Moros el temor que algunos tuuieron, que otra vez no oprimiessen a España.

Cap. VI.

GRandes apoyos, y defensas ganaron los Moriscos por el Baptismo para su conseruacion, y con achaque de Chri-

Chriſtianos hallaron infinitos patrones, como ſe ha viſto: mas ſiempre huuo en Eſpaña algunos q̃ zelaron la cõſeruacion de los Reynos, y de los Chriſtianos, y conſideraron el peligro en q̃ eſtauan eſtos Reynos con tanto numero de enemigos domeſticos: y de continuo huuo quien llorasſe, y gemieſſe los daños, y ruynas, q̃ ſe temian ver en ellos, nueſtro ſanto Arçobiſpo, el Patriarcha don Iuan de Ribera en el papel ſegũdo que embió a ſu Mageſtad acerca deſta materia, el año 1602. eſcriuio, que ſe le acordaua, que quando por los años 1540. fue a eſtudiar a Salamanca, los doctiſſimos maeſtros que tuuo, lamentauan, lo q̃ en eſto ſe tardaua el inuictiſſimo Emperador Carlos Quinto, y lo atribuyan, aque Dios nos tenia guardados eſtos enemigos para caſtigar nueſtros pecados, y deſtruyr a Eſpaña por ſu medio: y que deſpues àca no auia oydo hablar a perſona ſanta, pia, prudente, platica en guerra, o en paz, y generalmente a ninguno, que no dixeſſe lo miſmo. Y aſsi en qualquier nouedad q̃ hizieſſe el Cielo, deſcubriẽdo cometas, ò el ayre tocando la campana de Villlla, y en los malos ſuceſſos, que han tenido algunas cõſas nueſtras, aſſi en la mar, como en la tierra, luego ſaliã todos, con pronoſticar trabajos, y deſtruycion por medio deſta gente, queriendo nueſtro Señor por las bozes generales, y vniuerſales de los pueblos, declarar a ſu Mageſtad ſu ſanta voluntad, como lo ha acoſtumbrado hazer en ſemejantes neceſsidades.] Los maeſtros de Salamanca, y todos eſtos que hablauan deſte peligro al Patriarcha, hablauan por rincones, y dõde ſeruia muy poco, para perſuadir el remedio, como el otro y yo que eſcriuimos contra la ſecta de los Politicos, y contra Bodino, y Machiauelo en Romance, dentro en Eſpaña, de ſuerte que no llegue a noticia de los que profeſſan aquellos errores.

El padre Frã ciſco Eſcriua de xò de eſcriuir eſta clauſula en la plana 379 de la vida del Patriarcha la qual eſta en los memoriales que a mi me dio el benigniſsimo Prelado

Deſpues de acabada la rebelion de Granada embió el Rey Catholico por Virrey de Valẽcia al Marques de Mondejar, llegò a eſta ciudad, o juró el dia de todos Santos del año mil y quinientos y ſetenta y dos. Eſcarmẽtado ſu Mageſtad Catholica del atreuimiento, y porfia de aquellos infieles, y de la ocupacion, y cuydado, que auian cauſado, receládo, no hizieſſen otro tanto los del Reyno de Valencia, mandó al Marques, que reconocieſſe ſus fuerças, y tomaſſe liſtas del numero de las caſas que habitauan. Hizolo el Virrey en el año ſetenta y tres, y halló, que en todo el Reyno no auia mas de dezinueue mil ochocientas y vna caſa de Moriſcos. Platicó por orden de ſu Mageſtad con algunos caualleros ſabios de la ciudad, de la forma que ſe podia tener, en aſſegurarſe deſta gente, y meterlos la tierra adentro, o echarlos. Repreſentòle al Virrey tantos inconuenientes, y peligros de turbaciones, y guerras, ſi los tocaua don Luys Ferrer Comendador del habito de Santiago, el q̃ ſolia gouernar el Reyno en las vacãtes de Virreyes, como deſpues ha ſido Virrey en las vacantes el Gouernador don Iayme Ferrer ſu hijo Comendador de la miſma orden quatro vezes, que el Marques acordandoſe, de lo que le auia paſſado en la rebelion de Granada, no fue de parecer, que ſe innouaſſe coſa, pues los Moriſcos eſtauan quedos, y aſsi lo repreſentó a ſu Mageſtad.

El ſeñor Patriarcha teniendo juntos en Synodo Dioceſana a los Curas, y a otros Clerigos, quiſo vna vez alli en publico, hablar con ellos del peligro en que eſtauamos por la compañia deſtos enemigos, y ſignificó, querer dar razon dello al miſmo Rey nueſtro ſeñor: y vn graue Doctor en Theologia llamado Blas Nauarro, le dixo: haga vueſtra ſeñoria que en eſte Reyno ſe mueua otra turbatiõ, y deſuentura, como la que ayer paſſó en el Reyno de Granada. Con eſto eſpantò, y detuuo de tal manera al ſanto

Prelado, que no oſo en muchos años tratar dello, ni hablar en aquel lugar coſa ſemejante.

San Luys Bertran por los años mil y quinientos y ſetenta y ſiete hablandole de las coſas de Francia, y de Aragon don Iuan Boil de Arenos ſeñor de la Baronia de Boil en las montañas de Aragon, y de la de Burriol en eſte Reyno, y tratandoſe entre los dos del peligro grande, en que viuiamos, teniendo a eſtos Moriſcos, le perſuadio, que fueſſe, a repreſentar eſte peligro al Rey, y ſe lo encargó mucho en conciencia, como hijo ſuyo que era de confeſsion: y eſcuſandoſe don Iuã por tres vezes, diziendo, que era vn particular ſoldado, y que no tenian autoridad, ni credito ſus palabras, el ſanto con vn roſtro ayrado, ſiendo la miſma manſedumbre, le dixo: Dios caſtigara a vueſtra merced ſino lo haze. Turbó eſto, y atemorizó de tal manera a don Iuan, que conociendolo el ſanto, eſtuuo vn rato, ſin hablarle: y deſpues le dixo eſtas palabras miſmas las quales refirio aquel cauallero a ſu Mageſtad. No ſe marauille V. M. de mi, ſeñor don Iuan: porque yo ſe de vn ſieruo de Dios, que lo ſabe por reuelacion del miſmo Dios, que eſta tan airado con Eſpaña, que ha determinado en lo eſpiritual, y temporal darle el mayor açote, que jamas ha experimentado: y replicandole don Iuan, con dezir: mayor que el que le dio en tiempo del Rey dõ Rodrigo? le reſpõdio: mayor, yo ſe lo he dicho al ſeñor Patriarcha, para que haga hazer ſacrificios, y oraciones en ſus Igleſias, para que ſe aplaque la yra, que por nueſtros pecados tiene ſu diuina Mageſtad.] Refirio don Iuan eſto al ſeñor Patriarcha: el qual le dixo: a el ſe lo ha reuelado nueſtro Señor: mas por la humildad lo pone en tercera perſona. De ay le nacio al Patriarcha lo mas del temor, que moſtraua tener de ſtos enemigos, maluados. Don Iuan Boil obedeciendo a ſu ſanto confeſſor fue a Madrid, y detuuoſe alli cerca de vn año, tratando deſto con ſu Mageſtad, y ſus Conſejos. Tengo yo de ſu mano vn teſtimonio deſta verdad. Conociendo eſte manifieſto peligro el Excelentiſsimo ſeñor Marques de Denia, ſiendo Virrey deſte Reyno, fundò en el la milicia efectiua, como baxo ſe vera. Aumentauaſe el temor, en ver que los Moriſcos yuan creciendo cada dia en numero, y en haziẽda, y noſotros diſminuyendo en todo. Sabianſe las compellaciones, y recurſos que tenian de ordinario por medio de ſus embaxadores al Turco, y a otros enemigos de Eſpaña, en las quales hablauan publicamente aſsi los Chriſtianos nueuos, como los viejos. Eſtauan de cada dia mas arreuidos, mas orgulloſos, y mas deſuergonçados, en declararſe por Moros: y aſsi no embargante la mucha diligencia, y ſolicitud, que ſe ponia por el Virrey deſte Reyno, ſucedian cada dia caſos, y muertes, y los Chriſtianos viejos, que viuian en comarca dellos, no oſauan ſalir de noche. En el vltimo capitulo del libro paſſado ſe dixo el eſtrago, q̃ ellos hazian de continuo en los Chriſtianos. Demas deſſo en los Veranos las mas noches hoſpedauan, y regalauan a los Moros de Argel, y a los Piratas, y ladroncillos, que infeſtauan la coſta deſte Reyno. Y por medio dellos yuan, y boluian a Africa las vezes que querian. Eſto repreſente yo algunas vezes en la junta de los Moriſcos, y ſe trató, para euitar eſtos daños, retirarlos vna legua, o mas de la mar, y hallaronſe tantas dificultades, y contradicciones, que lo dexaron eſtar, como ſe eſtaua. Otras muchiſsimas coſas ſe eſcriuieron en mi defenſa de la Fe, manifeſtando eſte peligro: y en ella ſe hizo euidencia, que para euitarlo, podia el Rey nueſtro ſeñor, echarlos, quitarles la vida, la libertad, las haziendas. Auuque conforme el titulo que di a eſte libro, mas hincapie hize ſiempre de las injurias de la Fe, y

aſsi

aſsi ſaque a luz ſus errores, y heregias, blasfemias, y ſacrilegios: y reuenci to das las defenſas con que eſta grauiſsi ma cauſa ſe entretenia, y alargaua co ſa que nadie antes de mi auia empren dido. Y demas deſto me hizo Dios nueſtro Señor grande fauor, en deſcu brirme algunas graues trayciones ſu yas. Quando yua a Roma, o a Madrid me valia de eſtas armas de mi defenſa de la Fe, y lo que obró Dios nueſtro Señor por medio della en el ſanto ani mo del Rey nueſtro Señor, ſe dira a delante. De ſuerte que toda la reſiſtẽ cia, que ſe hazia à las defenſas de los Moriſcos, ſe reduzia a eſtos dos ca bos, el vno era impugnar ſu heregia, y apoſtaſia: y el otro repreſentar los pe ligros, en que eſtaua Eſpaña, mientras ellos permanecian en ella. Pero no les faltauan a ellos razones, para deſ hazer, y diſminuyr los peligros, como tambien ſabian eſcuſar ſus errores.

El año de mil y ſeyſcientos y tres auiendo yo eſtado en Roma muchos meſes, denunciando de la apoſtaſia de los Moriſcos al Papa Clemente Octa uo en aquella ſuprema Inquiſicion, y queriendome yr a Napoles, el Carde nal Baronio, que todo aquel tiempo me auia apadrinado con ſu Santidad, pidiendole yo la bendicion dos, o tres dias antes de S. Iuan, me dixo, q̃ me hallaſſe en la tarde en Montecaua llo, quando fueſſe a confeſſar al Papa, como ſolia de dos a dos dias, y me re cabaria grata audiencia por ſi queria pedir alguna indulgencia, o otra gra cia a ſu Santidad, a quien auia ſido grato, todo lo que yo auia tratado de ſta materia. Eſperele alli, y venido dio me ſu Santidad audiencia: pareciome buena ocaſion, p̃a repreſentarle el peligro en que eſtaua Eſpaña, por par te de los Moriſcos, ya que auia hecho poco efecto lo que auia dicho en ma nifeſtacion de ſus heregias: porque de todo me remitian al Rey, y a la Inqui ſicion de Eſpaña. Arrodillado a ſus ſagrados pies, dixe como corria gran de rieſgo de perderſe otra vez Eſpaña, ſi eſtos enemigos permaneciã en ella, que eran muchos en numero: que los confines erã todos de infieles, Bearn, Gaſcuña, Lenguadoc, Fez, Marruecos, Tremecen, Argel, y que de lo mas le xos deſtas maritimas partes de Afri ca a Eſpaña podia venir vna armada de Moros en veyntiquatro horas, y po ner en grande aprieto a eſtos Reynos, porque harian leuantar a los Moriſ cos, y tomar armas. Y perdida Eſpaña perdia la Igleſia ſu mayor amparo, proteccion, y riqueza. Deſta manera pintauan eſte peligro don Iuan Boil de Arenos, don Gomez de Auila, y el Maeſtre de campo Franciſco de Mirã da, perſonas zeloſiſsimas de la paz, y ſeguridad de Eſpaña, y enemigos ca pitales de la conſerua cion de los Mo riſcos. Dixe mas ſu a Santidad, que ſi los Moriſcos ſalian deſtos Reynos, y ſaliamos deſtos peligros, podia el Rey catholico deuotiſsimo hijo de la Igle ſia, acudir a ſus neceſsidades, ſi fueſſe meneſter en perſona: lo qual no podia hazer, eſtando Eſpaña oprimida con la compañia deſtos enemigos: y por eſto ſuplicaua humilmente a ſu Beati tud, animaſſe a nueſtro Catholico Rey que era muy pio, a que los deſterraſſe deſtos Reynos. Reſpõdiome vna gracia el ſapientiſsimo Pontifice, cõdenando mi temor pueril diziẽdo: ſi eſtando vo ſotros los Eſpañoles deſſa ſuerte opri midos con eſſe freno, y rodeados de enemigos, no ay quien ſe auerigue con voſotros, que ſeria, ſi os vieſſedes libres? quedè mudo, beſe ſus benditos pies, y fuyme, ſin acordarme, de pedir gracia ninguna.

Nueſtro Arçobiſpo don Iuan de Ri bera por la experiencia larga que te nia deſta gente, y por ſu grande erudi cion, y ſabiduria, que con razon fue ſiempre tenido en eſta ciudad, y Arço biſpado por maeſtro de todos, por a uer entendido de S. Luys Bertran el grande peligro en que eſtaua Eſpaña por la machinacion, y odio de los Mo riſcos,

riscos, y auer oydo muchas vezes a dõ Iuan Boil, y al Maestre de Campo Miranda el discurso referido, y otros muchos a cerca de lo mismo, representó este peligro al Rey Catholico mejor que nadie en el primero de dos papeles que embiò a su Magestad el año 1602. por el mes de Enero, desengañado del todo de la obstinacion de los Moriscos, y escandalizado de ver, que ninguno se auia aprouechado del edicto de gracia, que con tanta liberalidad les auia concedido el Vicario de Iesu Christo. Parecio bien este papel a todos los que bien sienten. Escriue lo fielmente el padre Francisco Escriua Doctor Theologo de la compañia de Iesus en la vida del Patriarcha[a]. Es poca escriptura, que caberia en vn pliego desta letra: aunque el padre Maestro Fonseca cita tantas vezes en su libro de la expulsion de los Moriscos este, y otro papel del santo Prelado, que al que leydos en su original, los viere despues en este Autor, y lo que a ellos atribuye, le parecera vn milagro semejante al q̃ cuenta S. Cyrillo Ierosolimitano[b] del santo madero de la Cruz de Christo, que auiendo recibido del cada vno de los que fueró a Ierusalem su particula, le parecia, q̃ todas juntas harian vna cosa mayor muchas vezes que la Cruz de Christo, aumentandola la diuina virtud para consuelo de los fieles. Assi a su modo esta dilatado el dicho papel en aquel libro para mucho consuelo de los lectores. Viendo su Magestad la instancia, y eficacia con que hablaua el Patriarcha en este papel, y que juntamẽte apuntaua para remedio de los daños, que representó, que tenia pensados algunos remedios suaues, y prouechosos, le mandò, que luego se los auisasse con claridad, y mucha distincion: lo mismo le pidio el padre Maestro fray Gaspar de Cordoua, Confessor de su Magestad.

[a] Despues del cap. 33.

[b] En la catheſi 10.

Los medios que dio el Patriarcha, para remedio de los males que representó de los Moriscos.

Cap. VII.

ENTENDIO su Magestad, y el Duque, q̃ el Patriarcha hablaua de los Moriscos deste Reyno de Valencia, de los quales siẽpre se tuuo peor informacion que de otros ningunos, y se temio peligro por su machinacion, y prodicion: porque erã mas declarados Moros, mayor numero junto, y estauan mas llegados a la mar, y en puesto mas aparejado para recibir vna armada de Africa, y se tenian por superiores a todos los otros de España. Y assi luego mandò su Magestad al Conde d̃ Benauẽte nuestro Virrey, q̃ hiziesse contar las casas que habitauan los Moriscos deste Reyno, y le embiasse vn padron, o lista dellas. Esto se hizo en el principio del mesmo año de seyscientos y dos, y se hallaron cerca de treynta mil casas de Moriscos, de suerte que desque las contò el Marques de Mondejar, crecieron vn tercio mas en veyntinueue años. Y eran todas casi duplicadas, porque quando los echaron, se vio, que salian a cinco personas por casa. Tengo por muy verisimil, que si el Patriarcha insistiera con el mesmo espiritu, y propusiera medios, para que se echaran los Moriscos deste Reyno, q̃ se huuiera resuelto su Magestad entõces de hazerlo. Mas leydo el segundo papel que embiò, tratando de los medios que le pedian, se intibiaron, viendo que insistia, en que se echassen los Moriscos de Castilla, y Andaluzia, y se conseruassen los de los Reynos d̃ Valẽcia, Aragon, y Cataluña. Tambien este papel segundo escriuio fielmente el padre Francisco escriua de la Compañia

de los Reyes de la vida de Alfonso el Sabio del mismo Panteon ha dexado del cuydado de vn cinta. Diuidio el Reyno en quatro Regiones para el mejor gouierno, y assi à la Anglesia dio el Reyno de Leon, en don dezia, en la primera parte, y à los de cada Cabillo, Adelantados, y Audiencias, y à la Regiones, en que diuidio el Reyno de Castilla, Capitanes, los quales tenian el mismo vso de que aquestos de Castilla cuydassen de la Guerra, y assi vsò el Rey de cometer à vnos estos oficios, y otros, y à vnos à vnos, y à otros juntamente, y haziendo la mas larga, dilatada parte, desde Leon de aquen, y à estos exemplos en aquellos reynos alli diuidio, dando à cada vno el que le tocaua de los exercicios de iuezes, que assi dezian, y à los Adelantados del dentro que en el mismo Reyno, assi de los de Andalucia, como de los demas reynos, y prouincias, que se yuan ganando, y conquistando, y à los de fuera del Reyno, como fueron los de Murcia, que se ganaron, que de vn solo Adelantado de Castilla, y de Leon, que auia antes, diuidio en quatro, y assi en los demas

execucion, mas zelando el santo pastor su conuersion, y conseruacion, dezia, que se podia esperar echados los de Castilla que recibirian la doctrina del Euangelio. Añadia mas que estos nos proueyan de lo necessario, exercitando ministerios, que los Christianos viejos no vsauan: y que si los echassen, sus lugares pequeños serian inhabitables para los Christianos. Por todo esto, y por escusar el grande daño temporal, que resultaria a estos Reynos, y al auiatuallamiento dellos si estos se arrancaran de vna vez, le parecio al Arçobispo, que era bien dexarlos por agora, pero no sin imponerles multa, para sustentar soldados en las fronteras destos Reynos. Y sacando algunos para las galeras, como lo hizo el Emperador Eraclio con los Sarracenos, sacádo quatro mil dellos socolor, de ocuparlos en su seruicio: y assi mismo para las minas de las Indias, y buscarse otros expedientes, que el mismo negocio yria descubriẽdo, para que se fuessen acabando de manera que se conseruassen los lugares, como se hiziera, no sacandolos todos juntos, y los Christianos viejos yrian hinchiẽdo los vazios, que ellos dexarian.] Estos son los medios que se le ofrecieron al Patriarcha escritos a su Magestad por estas mismas palabras. Visto este papel se entibiaron, los que con el otro se auian comouido, por ver que el Patriarcha suponia la conseruacion de los Moriscos deste Reyno de Valencia, y que el grande peligro de que amenaçaua en el otro papel, y el temor de ver perdida España en sus dias, se fundaua en los daños referidos de los Moriscos de Castilla, Estremadura, y Andaluzia. Y lo que mas espantó a algunos ministros fue el medio que dio el Patriarcha, para hazer la expulsion de los Moriscos de Castilla: porque afirmando el mesmo en el memorial segundo cerca del principio, que en Castilla los Rectores, y Prelados curauan menos de los Moriscos, y por esso estauan ellos mas licencioso, para guardar la secta de Mahoma: porque como no tenian Aljamas publicas, ni viuian en lugares apartados, no podian tener superintendentes, de que resultaua no poco escrupulo para sus Obispos, y Curas, pues no conocian el rostro de su ganado, ni lo podian conocer, es a saber, la ley, y costũbres en que viuian.] Esto escriuio el Patriarcha al principio de la primera classe. Y no ignorando el mesmo, que en aquellas partes de Castilla dauan todos los Sacramẽtos a los Moriscos los Curas por ordẽ de los Obispos: pues de que suerte podian ellos testificar en aquella informacion, que los Moriscos eran hereges, y apostatas?

Hizome merced el benignissimo Principe en darme luego estos papeles, como me la hizo siempre en recibir todos los que yo escriuia de la misma materia: y quando vi esta diuision de las dos classes de Moriscos, y lo que sentia, con humildad le suplique, me dixesse, como escriuia esto en tal ocasion? si lo hazia por temor de perder los diezmos, que los Moriscos le pagauan, o que razon de estado seguia en esto, siendo los peores los de este Reyno, y de quien se temian todos los peligros, que representó en el primer memorial, y contra quien solos se podia hazer aquella informacion, de que no recibian Sacramentos: porque de los de Castilla se creya comunmẽte que eran Christianos: pues professauan la Fe con tantos actos positiuos al parecer de los Catholicos, y les dauan los Sacramentos por mandado de los Obispos. Respõdiome algunas de las razones referidas. Dixe yo entonces: pues señor con licencia de V. Señoria illustrissima yo quiero impugnar essa opinion como hasta agora cõ memoriales, y con mi defensa de la Fe, y assi lo hize, como se puede ver en el §. 4. del primer consectario tratado primero de la dicha defensa de la Fe, la

qual

Reyes Catolicos de Castilla, y de Aragon, de los successores de V. Magestades Xpo-nos, y despues de los Catolicos, y excelentissimos Reyes, y por ellos, y en su nombre, y en virtud de sus Reales Cedulas, y Prouisiones dadas, y despachadas en diuersos tiempos, y en diuersas ocasiones, y en diuersas Cortes, y Ayuntamientos, que en ellos se celebraron, y en virtud de sus Reales Cedulas, y Prouisiones, que

dan de la de entonces, y de sus sucesores, y de los dos, y la religion Christiana en estas dos Islas, y en todas las demas, con que acaben, y se perfeccionen los Misterios de Christo Nuestro Señor, con el cumplido numero de ovejas para debaxo de vn buen pastor, y vn solo Rey, que es Christo, en estas, y en todas las demas partes, que Dios Nuestro Señor fuere, para darse por la vnigenita Sangre de su Hijo, y Redentor, y Señor Nuestro, y por la Diuina gracia, que nos, y a nuestros prossimos quiere, que se nos comunique, y aplique, en virtud de dicho sacrosanto, y vnico Sacramento, y Sacrificio, y en virtud de sus frutos. Y dejando en otro lugar el darle cuenta de la prosecucion, y estado de dicha Mision, que se entiende, y declara por la parte de los Misterios, publicos, que se celebran en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de Guadalupe, de Mexico, que es la Iglesia, en la qual cada Domingo, y dia de fiesta de guardar del Rey nuestro Señor los mayores, y hazer celebrar los menores. Y assi mismo en la Iglesia Catedral, que esta fundada en la dicha Ciudad de Mexico, y en todas las demas Iglesias, y Parroquias de los Indios, y Españoles, que estan en todos los Reynos, y Prouincias de la Nueua España, y en todas las demas partes, que Dios Nuestro Señor fuere seruido, que se funden, y edifiquen, y en todas las demas Iglesias, y Parroquias, que se fundaren, y edificaren en todas las demas partes, que Dios Nuestro Señor fuere seruido, que se descubran, y conquisten

hallò, que ſe emendaſſen de ſus delitos, ni eſcarmentaſſen por caſtigos. Ninguno dexò de guardar ſu falſa ſecta: aunque vieſſe a muchos penitenciados por ello: y con la miſma continuacion y pertinacia perſeuerauan en los otros vicios. No valia, ni aprouechaua con ellos la correccion fraterna, ni exortaciones, ni la buena doctrina: en lo qual moſtrauan claramente, que Dios no los eſcogio. Aſsi ſe prouò en mi defenſa de la Fè contra ellos, en la apologia contra la eſcuſa que ſe alegaua de ſu igoorancia, y que eran gente reproba, y precita. Eran muy viciosos y libidinoſos, ſignificados por eſſo por el cabron, dauanſe a todo genero de pecados: que es lo que mas les amenaçaua ruyna, y minaua todos los muros de ſu conſeruacion. Donde reyna el pecado, no ay conſtancia, no ay firmeza, ni larga duracion. Cometio pecado Ieruſalem, dize el Profeta [a], y de ay le vino perder ſu quietud, y firmeza, y padecer tan terrible deſtierro, y tranſmigracion a Babilonia, a viuir en la dura ſeruidumbre Egypciaca. Dixo el Profeta pecado, en numero ſingular, para dar a entender, que por antonomaſia hablaua del pecado de la infidelidad, y idolatria, como hablaua el Redentor en el capitulo ſexto de San Iuan. Y aduierte la gloſſa [b], que donde ſe halla el crimen de la heregia, ò infidelidad, reſiden todos los demas vicios y pecados. Y vno dellos es el odio a la verdadera religion, y a ſus profeſſores: luego ſe ſigue, no guardar fè, ni ley a los hombres: porque como dixeron los Padres en el quarto Concilio Toledano, no puede ſer fiel a los hombres, el que es infiel a ſu Dios: y finalmente es vn muladar de vicios la infidelidad, como lo experimentauamos todos en los Moros de Eſpaña.

[a] Hier. Tren. i. Peccatũ peccauit Ieruſalem, propterea inſtabilis facta eſt.

[b] Sobre Hieremias, y S. Iuan en el lugar citado.

Conſpirauan ſiempre eſtos enemigos maluados rabioſos contra la perſona, y Corona Real, y contra la Religion Chriſtiana en todas ſus juntas, y conuerſaciones. De continuo traçauan nueſtros daños, y deſtruycion. Para eſſo paſſauan muchas vezes a Africa, yuan con embaxadas al gran Turco, y a otros Principes enemigos de la Chriſtiandad. Heſpedauan, y acogian a los coſſarios, y piratas de Argel: y ſe tratauan de ordinario con ellos, como gente de vna miſma Republica, y de vna ſecta. Dauanles auiſo de todo lo que paſſaua en Eſpaña, y no ſe les celaua ſecreto ninguno: porque en las plaças de las ciudades, y donde auia cõcurſo de Chriſtianos, tenian eſpias, y en la meſma Corte del Rey, y en ſu proprio Palacio. Recogian las cartas de auiſos de todas partes. Y en los vltimos años ſolian en los veranos ponerlas en vn lugar que ſe llama Fineſtrat cerca del puerto de Morayra, y cada quinze dias deſembarcaua vn renegado, y las lleuaua a Argel.

Entregauanles los Chriſtianos, y los inſtruyan, donde los podian cautiuar, hurtauan niños Chriſtianos, y los vendian. Con los ganados que tenian de cabrio eran dueños de los montes de la marina: de ellos los auiſauan de noche con fuegos, de los vaxeles de Chriſtianos, que auia en los puertos, donde ſe hallauan nueſtras galeras: y adonde ſe podrian hablar el dia ſiguiente. Por eſta tan gran de comunicacion eſtauamos los Chriſtianos vendidos: y fue grande miſericordia de Dios, que nunca acabaron de creerlos, y venir a leuantarlos con vna armada. Eſta gran maldad era muy vſada entre ellos: que de ay tomò la atendencia el Papa Clemente ſeptimo, para mandar al Emperador Carlos Quinto que los echaſſe deſtos Reynos, ſino ſe tornaſſen Chriſtianos: y el Catholico Monarca confiado, que recibido el ſanto bautiſmo,

desistirian de essa comunicaciõ, y correspondencia tan perjudicial, y seriamos todos vnos, viuiẽdo en paz, y hermandad Christiana, procurò q̃ se bautizassen, como se ha dicho muchas vezes, y por parte dellos fue todo ficcion, y engaño, y hasta la fin perseueraron en su amistad con los de allende.

De la otra maldad que entre ellos se vsaua, desque vinieron a España, q̃ era matar a todos los Christianos, que podian a su saluo, se hablò en el libro passado en particular en los vltimos capitulos, pero aunq̃ se escriuiessen acerca deste particular muchos libros, quedaria la relacion muy corta. Y aduiertase q̃ aunque se dixo arriba, que sus pecados, y excessos eran de dos maneras, vnos de heregia, y apostasia, y otros de prodicion, traycion, y maquinacion contra los Christianos, nunca cometian ninguno destos vltimos, q̃ no tuuiessen ambas deformidades: porque si tratauan de prodimentos, y traycciones, era por arrancar la Christiandad destos Reynos, si vendian a los Christianos, si los matauan a cada passo, era en odio de la Fe, y porque los tenian por hombres impios, infieles, y tan malos que merecian cruel muerte, sino recebian su secta.

Las injurias que executauan fuera de sus casas contra la Religion Christiana, eran muy atroces, y solemnes. Mandauãles acudir a la Missa los Domingos, y fiestas, y aunque assistiessẽ a ella Christianos, quando el Sacerdote consagraua, y alçaua el Santissimo Sacramento, para q̃ lo adorasse el pueblo, ellos con grande escarnio, y vilipendio, con mil actos hereticales lo injuriauan. Vnos baxauan la cabeça, otros se boluian de espaldas otros cõ gestos, y meneos hazian burla, y mofa del Diuino Sacramento: y todos le hazian higas debaxo la capa. Assi afirmaua esto vltimo vn Morisco Valenciano, q̃ viue en Argel, y se llama Izquierdo, y es alli mercader, diziendo a los cautiuos Christianos: Que penssays vosotros, q̃ quando alla los Clerigos alçan en la Missa aquella tortica blãca, la adoran los Moriscos? todos hazen vna higa debaxo la capa. En Elche hazia vno esta higa, y leuantaua la mano a la hora, que el Sacerdote alçaua la santa Hostia, al mismo compas, y cayendosele la capa, fue visto de todos.

Ponderese pues, en quan grande peligro estaua España, siendo desta manera escarnecido, e injuriado el Santissimo Sacramento en ella, donde tanto floreccio siempre la Fe y su deuocion: y quan grande misericordia de Dios fue, no auernos acabado a todos por tan horrendos sacrilegios. En las santas letras [a] leemos, que murieron cincuenta mil Bersamitas: porque miraron la arca del Señor figura deste Sacramento, estãdo descubierta, lo qual se les vedaua. Oça [b] alargò la mano a la misma arca, y la detuuo, porque tropeçaron los bueyes, y se caya a vn lado: y enojose Dios nuestro Señor contra Oça de tal manera, que junto a la mesma arca cayò muerto. Pues si aquella arca solo era sombra, y figura del Santissimo Sacramento: y los desacatos hechos contra ella se castigauan con tanto rigor, no fue grande clemencia de nuestro Dios, y Señor, auer detenido su justa indignacion, y la ira, a que le prouocauan estas maldades tan nefarias? Sabemos que la Prouincia de Frisia fue casi toda anegada, y destruyda por las olas, y fluxo de la mar, y que en ella perecieron mas de cien mil personas, por la injuria que hizo al Santissimo Sacramento vn hombre que se tocaua del vino: y fue, que entrando el Cura por su casa, para dar el Santissimo Sacramento a su muger enferma, le brindó con vn vaso de cerueza, y diziendole el Sacerdote q̃ tuuiesse reuerencia, y se arrodillasse, le tirò el vaso, y le derribó de las manos la caxuela cõ las sagradas Hostias. Nuestra Señora

[a] 2. Regũ cap. 6.

[b] 2. Regũ 6.

Es vna de las Prouincias de los Estados de Flãdes.

la

Libro 3. cap. 1. y 2. de la Hist. de Granada.

Pag. 4.

Pag. 5.

Pag. 6.

Pag. 7.

Pag. 8.

Pag. 9.

Pag. 10.

Pag. 11.

Pag. 12.

Pag. 13.

Pag. 14.

Pag. 15.

Pag. 16.

Pag. 17.

Pag. 18.

Pag. 19.

Pag. 20.

Pag. 21.

Pag. 22.

Pag. 23.

Pag.

do vinieron a las manos, y sus compañeros los de Macedonia temieron, y no osaron entrar en la batalla, solos seys mil dellos mataró ciento y veynte mil enemigos, por el auxilio q̃ se les dio del Cielo; el Rey dõ Pelayo cõ menos de dos mil soldados mató al Capitan Alcaman, y con el ciento y veyntiquatro mil a Alaraues por la assistencia milagrosa, y presidios de la Cruz. Y si el Macabeo con siete mil mato a Nicanor y nueue mil soldados suyos, el Conde Fernan Gonçalez alcançó mas señaladas victorias contra estos enemigos con menos gente, y otros Principes Christianos ganarõ en España inumerables victorias mayores, fauorecidos y amparados por la victoriosa Cruz. Pues si en fauor de sus deuotos Fieles hizo la admirable Cruz tales estragos en los Moros, no era cosa aueriguada, q̃ los auia de hazer mayores en su propria defensa, y en guerra q̃ se hazia directamente por aquellos falsos Christianos en injuria, y ofensa suya, y de Iesu Christo nuestro Señor a quié ella representa? Assi para mostrar la venerable Cruz, que ella arrancó de España a estos sus enemigos, en la vltima embarcacion que se hizo de los de Aragon en los Alfaques, apareció la noche antes en el Cielo vna hermosa Cruz de Carauaca blanca, y resplandeciente.

a En el c. 20. del 2. libro desta Coronica.

Que las maldades generales de los Moriscos eran notorias. Y assi era menester poco examen para conuencerlos dellas.

Cap. VIIII.

LOS delictos de los Moriscos de España mas sabidos, y conocidos de todos eran como se ha dicho, heregia, apostasia, y dogmatizacion, porque la mala secta que ellos guardauan y aprendieron de sus padres, la enseñauan a sus hijos, criados, y familias, y eran maestros de sus errores: y tambien maquinacion, y prodimento de la Republica Christiana, y continuas trayciones contra la Christiandad. De lo primero constaua a todos generalmẽte, aunque por nuestros pecados, y por la grande sophisteria de defensas nunca fueron declarados juridicamente por infieles por la Iglesia; por el demasiado recato que tuuieron los Prelados ordinarios en no tratar este negocio con el Vicario de Iesu Christo, ni auerselo jamas propuesto como deuian, siendo la mayor, y mas graue causa de la Christiandad.

Desta omission parece que los quetia escusar S. Luys Bertran, quando en el parecer que dio acerca de los Moriscos al Duque de Najara Virrey de Valencia, le prouo que no era licito, bautizar sus hijos, si auiã de quedar en poder de los padres, y añadio: Por tanto lo mas acertado sera, suplicar a su Magestad, mande proponer este negocio clara, y distinctamente delante del Vicario de Iesu Christo, para q̃ su Santidad determine lo q̃ se ha de hazer, y el como: y assi se euiten tãtas blasfemias cõtra nuestro Señor: y por consiguiẽte aplaque su ira, y no nos embie tantos castigos de hãbre, y esterilidades, como en este Reyno padecemos.] Era este punto puramente de materia espiritual, y Ecclesiastica, y aconseja el Santo al Virrey Principe lego, y seglar, q̃ suplicasse a su Magestad, Rey tãbien seglar, y lego, q̃ lo mãdasse proponer al Papa. Seguia en esto el parecer del Patriarcha, cuyo grãde amigo era: el qual de todo el descuydo, y negligencia q̃ auia en esto cargaua a los Virreyes, y los Virreyes se descargauã muy bien, diziendo, que essas no eran materias de Estado, ni de gouierno temporal, sino de religion propias de la solicitud pastoral de los Obispos: y a ellos no se les encargaua nada desto, sino aquello. Grandes obligaciones les corriã a vnos, y otros en todos pues

El parecer del Santo se refiere en Latin a la fin del 3. tratado de nuestra defensa de la Fe, la declaracion desto del Bautismo se hallara en el 2. cõsectario del mismo 3. tratado.

pues caſi todos los delictos de los perfidos y aleuoſos Moriſcos tenian tanto del fuero mixto. Mas a todos ponia ſilencio, y acouardaua el reſpeto humano: y aſsi jamas los Sumos Pontifices tuuieron exacta, y ſuficiente informacion de los errores de los Moriſcos, haſta que yo como Religioſo indigno de Santo Domingo, como vn Chriſtiano particular, como fiel vaſſallo de mi Rey, informe, y denuncie de ſu apoſtaſia tan cumplidamente a los Papas como deſſeaua San Luys Bertran: y por otra parte hize con mi Rey los oficios apretados, y diligencias que eran meneſter; para que ſu Mageſtad tomaſſe tan ſanta reſolucion, de echarlos de ſus Reynos, en tiempo que era forçoſo, para no perderlos: porque deſte cuydado nos dexò encargados el Santo Fray Miguel de Fabra fundador deſta Real caſa de Predicadores de Valencia, quando acompañando al Rey don Iayme a la conquiſta deſta ciudad, aparecio en el ayre a los Moros, eſpantandolos de tal manera con la eſpada en la mano, que luego de temor ſe rindieron. Quedò aqui ſu ſanto cuerpo, y ſu retrato con vna eſpada en la mano, amenaçando a los perfidos Mahometanos, que ſi ſe rebullian, y tratauan de inquietarnos, auria en eſta ſu caſa, quien ayudaſſe a ſu deſtruycion.

El Patriarca quando en el año de mil y ſeyſcientos y dos ſe reſoluio de hablar claramente a ſu Mageſtad de los Moriſcos, repreſentò los peligros en que eſtaua Eſpaña con tantos enemigos dentro, y fuera en ſus confines, conſideracion muchas vezes reperida (como ſe ha dicho) a ſu Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor dõ Felipe II. por dõ Iuan Boil de Arenos, y por dõ Sancho de Auila de las Ruelas al Rey nueſtro ſeñor dõ Felipe Tercero, y por el miſmo don Iuan, y el Maeſtre de Campo Franciſco de Miranda al Cõde de Benauente, y antes al ſeñor Duque de Lerma, Marques de Denia, ſiendo Virrey deſte Reyno, a quien de oficio incumbia tratar deſto con el Rey: y es cierto que acudian con cuydado a todo lo que era ſu obligacion. Conſtauanos a todos de la infidelidad de los Moriſcos, y a muchos con tanta certeza, que lo podiamos jurar, mas todo el mundo ſe dexaua lleuar de la comun opinion de los defenſores, y los eſcuſauan por ignorancia, como ſe ha dicho, y con otros mil achaques ſe entretenia, y alargaua eſte grauiſsimo daño.

De lo ſegundo conſto ſiẽpre a nueſtros Reyes por las informaciones, y relaciones infinitas, que hã tenido de ordinario de los tratados, y diligencias deſtos fementidos, y preuaricadores de todas las leyes Diuina, natural, y humana. Y como ſe declarò bien en mi defenſa de la Fe, eſtos delictos eran en ellos generales: porque general era a todos el obſeruar con rigor, y reſpetò ſu mala ley, el aborrecer a los Chriſtianos, y amar a los Mòros de allende, moſtrandoles notable benenolencia, y a noſotros cruel odio: y ſegun buen derecho a todos ſe atribuye lo que ſe haze publicamẽte por la mayor parte [b]. Y es regla de prudencia prouada por experiencia, que los prodimentos, y conſpiraciones cõtra Reynos, y Comunidades ſon delictos comunes de Vniuerſidades, y no ſingulares, o de particulares ſolo porq̃ no es creyble, intenten coſas tan graues, y de tanto peſo los particulares, ſin ſabello los que mandan, y gouiernã entre ellos, y ſon todos vnos en el odio. Por dõde conſta en nueſtro caſo deſtos conſpirados enemigos, q̃ ſus delictos ſe hazian de comun aplauſo, y cõſentimiento de todos: pues vnanimes callauan, ocultauan, y ſe encubrian vnos a otros, y interrogados negauan como cõplices, y ſabidores de la trayeion, y mala fe y aleuoſia general.

Por la grãde notoriedad de los delictos deſta vil gente, dezia yo en mi defenſa de la Fe [c], q̃ no era neceſſario en

[a] Trata. 3. confeſtario 1. §. 2. pagina 300.

[b] l. Aliud §. refertur. ff. de regulis iuris l. iubemus nullum, C. de ſacroſanctis Eccleſijs, cap. 1. per tõtũ de his, quæ fiunt a maiore parte capituli.

[c] En el lugar citado pag. 301.

esta causa, el proceder con citaciones, ni con los demas terminos prolijos de justicia: porque segun reſuelven todos los Doctores, en los delictos notorios, no ſe requieren todas eſſas ſolemnidades. Ni es neceſſaria ſegun Felino [a], y Panormitano la citacion, quando no puede tener justa defension el citado, aunque este presente: o quando de la citacion se sigue total impedimento a la execucion neceſſaria de la justicia: porque se descubririan los secretos importantes, en que consiste la redencion del Rey, o de los Reynos, como corria su riesgo en nuestro caso de los Moriscos, si con ellos se vsaran esſos terminos largos de justicia: los quales no se requieren en crimen notorio con notoriedad de derecho, o del hecho, ni probacion particular tampoco: antes bien se puede castigar promptamente. El Apostol San Pablo señaló, ser muy verdadera esta llana doctrina, quando dixo [b]: *Quorundam hominum peccata manifesta sunt, præcedentia ad iudicium*. Ay pecados tan prouados, que no es menester prouança, tan aueriguados, que no ay para que averiguallos, tan conuencidos, que no son menester testigos, y tan manifiestos, que no se requiere guardar el orden judicial en ellos. El exceſſo notorio, dixo Innocencio Papa [c], no tiene neceſsidad de examen. Destos delictos notorios dixo el grande Augustino [d], hablando de la sangre de Abel, que daua vozes al Cielo. *Euidentia patrati criminis non indiget clamore accusatoris*. La euidencia del delicto cometido no tiene neceſsidad de clamorosa acusacion. Y assi el Apostol se paró de la congregacion de los Fieles al Corintho, sin otra prouança mas, de que publicamente se tenia en vez de propria muger a su madrastra. Y San Ambrosio sobre el lugar citado de San Pablo dize: *Manifesta accusatione nõ indigent*: [e] Que es dezir, que ni las cosas manifiestas necesitan de acusacion, ni las euidentes de apellido de acusador. Assi entendian esto los Pontifices de los Sacerdotes, quando atribuyendo falsamente a Christo nuestro Señor, que auia blasfemado, dixeron: *Blasphemauit, quid adhuc desideramus testes?* Si ha blasfemado delante de tantos, que neceſsidad tenemos de testigos, ni de proceſsos? como quien dize, ninguna. Y Santo Thomas dixo [a]: *Publica infamia habet locum accusatoris*: La infamia publica vale por acusador: y Aristoteles: *Vbi sensus satisfacit fidem, stultum est, quærere rationem*. Donde el sentido como es la vista, o el oydo haze bastante fe, y nos certifica bien de lo que passa, es necedad buscar razones, de si es, o no es. Los Iurisconsultos dizen: *Notorium non indiget probatione, sed propositione*. Dixe tambien en la defensa de la Fe, que para prouar bastantemente estos delictos notorios de los Moriscos, bastauan dos testigos que depusiesſen dellos en cada lugarcillo, para condenarlos, segun siente toda la escuela de los Legistas, y lo trae Salicето [b]. Esto se trató mas por estenso en mi defensa de la Fe en Latin, [c] y despues lo escriuio en muy elegante Castellano el Licenciado Aznar en su doctisſimo libro de la expulsion justificada de los Moriscos Españoles [d] baste aqui para historia lo que se ha referido.

Sigueſe de todo lo dicho, que el Rey nuestro señor podia justisſimamente, executar todos los rigores en los perfidos Moros de España por sus maldades generales, y notorias, sin esperar sentencia de juez Eclesiastico, que los diesſe por hereges, como lo hizo.

Particularizaſe mas la noticia que auia en cada Reyno de España de los delictos generales de los Moriscos.

Cap. X.

Aun-

[a] In capite cum olim n. 1 t. de sentent. et re iudicata, et cap. causam, quæ de rescriptis, n. 3

[b] 1. Ad Corinthios 5.

[c] In cap. bonæ de electio. nu. 6.

[d] Super Geneſim ca. 4 habetur cap. Euidentia de accusationibus.

[e] Cap. de Manifeſto 2. q. 1.

[a] 22. q. 67. ar. 3. ad 2.

[b] In l. ea quidem nu. 82.

[c] Veaſe todo el conſect. 1. del 3. tratado en particular el §. 2.

[d] En el c. 30. y 31.

AVNQVE generalmente en toda Eſpaña ſe ſentia mal de los Moriſcos, y tambien fuera della, como ſe dixo; y en todos los Reynos, donde habitauan ſe temian ſus grandes trayciones, y malicia, mas no en todos era ygual la noticia que de ſus maldades ſe tenia: En eſtos Reynos de la Corona de Aragon teniamos euidencia, y ſciencia experimental aſsi de ſus errores, como de las otras maldades referidas: y y entre noſotros eran notorias. Verdad es que eſta luz tan clara, y manifiesta como el Sol al medio dia eſtaua oprimida, y cubierta de las grandes tinieblas que ſe derramauan en defenſa de la conſeruacion de los Moriſcos: y por eſto la verdad tapada con eſta niebla eſcura, eſtaua como cõ violencia cayda, encerrada, y recluſa, ſin poder leuantar cabeça, ni reſpirar. Eſtauan los deſcomulgados Moriſcos entre los Chriſtianos: y aſsi el reſplandor de la Igleſia Catholica deſcubria ſus deſatinados errores. Porque Dios nueſtro Señor con grande milagro diuidio en eſtos Reynos a Iſrael, y le diferencio de Egypto: donde eſtaua Iſrael, es a ſaber en las ciudades, villas, y lugares donde viuian los fieles Chriſtianos, alli todo era luz: todos del menor al mayor confeſſauan, y reuerenciauan a Ieſu Chriſto nueſtro Señor. Donde habitauan los Egypcios, eſto es los perfidos Moriſcos, alli auia horrendas tinieblas, y palpables: no dauan paſſo, que no tropeçaſſen, y erraſſen adrede en la Fe, y en las reglas de la ley Chriſtiana. Tenian tan cerca la luz, y no ſe llegauan a ella, antes la aborrecian con odio de abominacion. Confeſſauaſe vn niño Chriſtiano en la Quareſma, y ſiẽdo de ſeys o ſiete años de edad, conocian los confeſſores, que trataua verdad en la confeſsion, que ſe confeſſaua de veras. Arrodillauanſe a los pies del Cura docientos Moros, y Moras de edad, y ninguno trataua verdad, antes todos ſe burlauan del confeſſor, y de la confeſsion. Comulgaua el Chriſtiano: y ellos hazian eſcarnio deſſo, y del Santiſsimo Sacramento. Entraua el Chriſtiano algunas vezes a rezar en la Igleſia, ellos jamas tal imaginaron. El Chriſtiano tenia Roſario, y lo paſſaua: ellos no le querian tener, ni rezauan vna Aue Maria. Los Catholicos inuocauan muchas vezes el nombre dulciſsimo de Ieſus, ellos ninguna. Pues ſi alla en Argel tuuo por baſtante prueua el Moro, de que el otro era Chriſtiano: porque embiandole a ſacar pan de la tinaja, quando deſcuydadamente metio la mano, y topó cõ la culebra, dixo Ieſus: harto ſe prouaua ſer incredulos eſtos enemigos, pues no reuerenciauan eſte Sacratiſſimo nombre: ni jamas lo inuocauan, ni aun lo nombrauan. No vſauan la Cruz, ni jamas ſe ſignauan, ni santiguauan, antes haziã cruel guerra a las ſantas Cruzes, como ſe ha viſto. Los Chriſtianos tenian coſtumbre de criar vn puerco, y comerſelo entre año: ellos nunca lo criaron, ni comieron: ni en nueuecientos años que duraron en eſtos Reynos, entró puerco viuo ni muerto en ſus caſas. Antes tenian tanto horror deſte animal, que ſi yẽdo por las calles, acertaua a tocarles en la capa, no ſe la ponian mas: luego la vendian a Chriſtianos. En el geſto, en las coſtumbres, en el hablar, en todo ſe diferenciauan de noſotros. Afrentauanſe llamarſe Chriſtianos. Tanto que la mayor injuria que vno podia dezir a otro entre ellos, era llamarle Chriſtianaz. Veaſe nueſtra defenſa de la Fe, en particular el primer tratado, donde con nouenta y vn indicios ſaque a luz ſus errores, por auer viuido entre ellos con atencion muchos años, obſeruando ſu modo de viuir: y por eſta experiencia me atreuia a conuencer a qualquier Moriſco en particular, que era apoſtata. Con ſer verdad todo lo que ſe ha dicho, eſta euidencia y luz tan clara

la escurecia, y anublaua la continua ceguera que lloujan los defensores, como las nuues muy densas suelen cubrir los claros y rutilantes rayos del Sol: y sin pretenderlo ellos por vsar mal los Moros desta defensa, estaua la Fe y Religion Christiana cayda, menospreciada, abatida, atrētada, y afeada su cara inmaculada con las supersticiones abominables, y heregias asqueroſas desta infame nacion. Por cōseruarlos a ellos, estauan sin defensa oprimidas la causa de Dios, la verdad, los derechos diuinos, y humanos, y la disciplina de la santa Madre Iglesia suspēsa, arrimada, sin que ellos la temiessen, ni respetassen: porq̄ nunca experimentaron el rigor de las censuras de la Iglesia, que se fulminan cōtra los hereges, y apostatas de la Fe: estauan todos descomulgados los adultos por sus heregias, como yo el primero, y solo lo di prouado [a], y nunca se denunciò, y publicò esta descomunion, ni los euitaron por descomulgados: y de otros muchos rigores los libraron, que manda la Iglesia executar, en los q̄ dexan la Fe, despues q̄ la professaron en el Bautismo. Toda esta blandura los hizo mas tercos, y obstinados en la secta: y de ay quedarō mas licenciados, y insolentes en su obseruancia. Y assi nunca supieron caminar por las sendas, y veredas de la justicia, y Christiādad. Porque es verdad muy experimentada, la sentencia de San Ambrosio, que dixo. La facilidad del perdon da incentiuo, y motiuo para errar. Y San Iuan Chrisostomo dixo muy bien a este proposito [b]: siēpre los delictos crecen, mientras no se atajan: y se aumentan las maldades, siempre q̄ se peca con seguridad, que no ha de auer castigo. Tambien San Bernardo dixo [c]: la impunidad es madre del atreuimiento, y el atreuimiēto pare el exceſſo. Y el Espiritu Santo confirma esto diziendo [d]: porq̄ no se publica luego contra los malos su rigurosa sentēcia, se atreuen los hōbres a obrar mal dades sin ningun temor. Con la luz natural alcançò Ciceró esta verdad, quādo dixo [a]: la esperança de la impunidad incita, y atiza a peçar. Y Aristoteles [b]: la multitud de los que viuen en Vniuersidades, o Comunidades, mas obedece a la necessidad, que a la razō, y a las penas se rinde mas que a la honestidad. Y Fabio [c]: solo el temor, que es freno de bestias reporta, a los que no puede la razon inclinar a bien viuir. Theodosio, y Valentiniano castigauan a los hereges, y dauan la razon, que los mouia a tan justo rigor, diziendo [d]. Porque sino pueden retirarse del error de su perfidia mouidos de la razon, alomenos se aparten por temor. San Leon Magno escriuio a Leon Augusto: los hereges pertinaces, que nos van azechando, en refrenādolos la potestad Imperial, estā quietos. El Comico lo dixo todo en quatro palabras [e]: Todos somos peores con la licencia. Y finalmente Isayas: vsemos de misericordia con el malo, y el no aprēdera a hazer cosa buena. Assi lo auemos aqui experimentado con estos Moriscos: pues han vsado tan mal de la misericordia de la Iglesia, y de la benignidad, y clemencia de nuestros Catholicos Reyes, y de toda la blandura con que han sido tratados. Sabiendo esto San Luys Bertran, en el parecer q̄ dio al Duque de Najara acerca desta nacion, dixo que los Principes seglares, y Eclesiasticos estauan obligados a hazerles guardar la Fe de Iesu Christo por via de rigor, y por castigos, y dexar la mala secta del falso profeta.

Por las defensas sofisticas, con que se entretenia, y alargaua la causa de los Moriscos, estaua la cierta sciencia, que teniamos de sus errores tan diminuyda, y deshecha, que no tenia nombre de sciencia, ni de opinion probable, sino solo de sospecha: y a los que con las manos rocauamos la verdad, y la veyamos con los ojos, nos querian hazer creer cōtra ella mas desuarios, ficciones, y patrañas, que (segun el libro

a En mi defensa de la Fe tratado 1. en los capitulos 12. 13. y 14.

b Sermone de Absalone.

c De consideratione ad Eugeniū lib. 4. in fine.

d Eccles. 8.

a Oratione pro Milone.

b In fine libri vltimi Ethicorum.

c Libro 12. ca. 7.

d L. 54. tit. 4. li. C. Theodosij.

e Deteriores omnes sumus licentia.

c Capitulo 28.

bro fabuloſo) ſe dieron a entender a don Quixote, y Sancho Panſa. Eſto es quanto a los Moriſcos de eſtos Reynos de la corona de Aragon.

En la corona de Caſtilla como es mas ancha, y la gente poco ocupada en vidas agenas, y de muy buen pecho no penetrauan tanto los errores, y heregias de los Moriſcos, ni juzgauan, que fueſſen tan malos, ſiendo verdad que eſtos, y aquellos todos eran vnos, como ſabiamente dixo nueſtro ſanto Patriarcha. Confeſſauan, comulgauan aquellos, y oyan Miſſa, y Viſperas: acudian a los entierros, y proceſsiones: todos eſtos les parecia tan poſitiuos actos de Chriſtianos, q̃ a penas ſoſpechauan, que en ellos pudieſſe auer mala creencia, ni error de ſu ſecta, en particular en los que eſtauan en Caſtilla, y Eſtremadura deſque ſe perdio Eſpaña, y eran de los q̃ conuirtio nueſtro nueuo Apoſtol S. Vicente Ferrer. De los Granadinos, que ſe repartieron por los lugares deſpues de la rebelion de Granada, ſe tenia mas ſinieſtra opinion. Deſtos ſentian mal los Reynos de Caſtilla, y Leon, y en las Cortes que el Rey nueſtro ſeñor celebraua en Madrid, yuan repreſentando los daños, y peligros que temian por ſu compañia.

En las que ſe celebraro el año 1592. propuſieron los Reynos de Caſtilla, y Leon eſta peticion, como ſe apuntò en el capitulo ſeptimo. En las Cortes paſſadas ſe ſuplicò a V. Mageſtad, fueſſe ſeruido, de mandar poner remedio conuiniente al daño preſente, del q̃ adelante podria reſultar, de tãto numero de Moriſcos del Reyno d̃ Granada, como en el ay, no ſe ha preueydo, y eſte daño va cada dia en crecimiento: porque quanto mas ſe dilata el remedio, mas crece el numero dellos, y por eſtar, como eſtan en las republicas apoderados de los tratos, y contrataciones mayormente en los mantenimientos, que es el criſol, donde ſe funde la moneda: porque la recogen, y eſconden al tiempo de las coſechas: neceſsitando, que ſe compren de ſu mano, y eſterilizando los años con eſte orden. Que para mejor vſar dello, ſe han hecho tenderos, deſpenſeros, panaderos, carniceros, taberneros, y aguadores; con lo qual recogen, y eſconden aſsi miſmo todo el dinero. Que ninguno dellos compra, ni tiene bienes rayzes: y con eſto eſtan tan ricos, y poderoſos: y ſe han llegado a las juſticias Eccleſiaſticas, y ſeglares: los quales fauoreçẽ con tanta fuerça, que mediante eſto viuen tan licencioſos, que ſe entiende claramente ſu poca Chriſtiandad, y cada dia ſe paſſan a Berberia: y haſta hoy no ſe ha viſto, q̃ para el caſamiento de ninguno, y caſando entreſi, ſe aya pedido diſpenſacion: y hazẽ ſus bodas, y zãbras, y traẽ armas publicamẽte: y han cometido, y cometen los mas graues, y mas atroces delictos, que en eſtos Reynos ſe han hecho de diez años a eſta parte, y con ocaſion del ſeruicio, para V. Mageſtad han hecho, ſe han aliſtado, y reconocido por padrones, el numero de los que ay, ſocolor de repartimiento: cuya ocaſion es de la conſideracion, que ſe dexa entender, para cauſar en eſtos Reynos alguna inquietud. Para remedio de lo qual parece, que ſiendo V. Mageſtad ſeruido, conuendria proueer, y mandar lo que ſe ſigue.]

En ſuma dizen, que crecian mucho en numero cada dia, y eſto ſe tenia por daño: q̃ ſe hazian dueños del dinero: q̃ ninguno compraua bienes rayzes: ſeñal manifiesta de que eſperauan venir a las manos por tiempo con los Chriſtianos. Que ſe entendia ſu poca Chriſtiandad: que ſe paſſauan cada dia a Berberia: que no pedian diſpenſaciones en los matrimonios: que hazian ſus bodas, y zambras: que auian cometido atroces muertes en los Chriſtianos. De todo lo qual reſultaua en aquellos Reynos grande ſoſpecha, que eran enemigos de la Chriſtiandad, y malos Chriſtianos: pero no oſauan a-

firmar, que fuessen hereges, ni apostatas de la Fe, aunque sabia algo a esso, el no pedir dispensaciones, y era manifiesta apostasia passarse a Berberia: mas todos essos delictos los referian a sus Autores. De que se hiziessen dueños del dinero, no se colegia error en la Fe, ni odio contra los Christianos, sino sola auaricia, si lo ganauan mal, o apetito de riquezas. Pero en esso no eran tan perjudiciales a España, como muchissimos estrangeros, que traen mil quinquillerias, y menudencias a vender a estos Reynos, y se lleuan el dinero a los estraños: y a otros mercaderes de mayores tratos, y cambios, y recambios, que se nos lleuan los millones a Genoua, y no se yo como el Patriarcha nuestro sapientissimo Arçobispo no reparaua en esto, quando representaua este inconuiniente a su Magestad, de que los Moriscos de aquellos Reynos se hazian dueños del dinero, segun se le representò en estas Cortes, y por esso persuadia, que los echasse a ellos solos de Espaňa. Porque si era inconuiniente, que el Morisco ganasse el dinero licitamente, siendo tendero, o aguador, si trabajaua el jornal, y se alquilaua mas barato que el Christiano jornalero, siendo verdad, que despues que dessas ganancias se huuiessen sustentado, y vestido el y su familia, muy poco podia atesorar: sin duda eran mas dañosos estos mercantes exteros que son la esponja del dinero en Espaňa, y sin sustentar familia, solo atienden a recoger el dinero, y sacarlo a sus tierras: y muchissimo mayor inconuiniente causan los mercaderes, que he dicho, que en comparacion de los Moriscos tratantes, y de stotros estrangeros, son como vnas grandes vallenas, y ellos como vnas tristes sardinas, o çaçandijas: estos ganan, y ganauan con vno vn quartillo, con otro vn quarto, y cõ otro vn real, aquellos tienen exausto, y agotado el erario Real, y toda Espaňa empobrecida, y vazia de dinero. De ay es que su Magestad no atendio al medio que representó el Patriarcha, y deste inconuiniente con que justificaua mas la expulsion, no hizo caso, ni mencion: antes bien dexó yr a los destos Reynos con todo su dinero a Africa, donde con el podian ofendernos mas, q̃ los de Castilla en ella con el que recogian en sus grangerias. Dierales su Magestad de buena gana, lo que en vn año le trae la flota de Indias, si le asiguraran al principio, que con tanta tranquilidad, y sosiego se auia de concluyr la expulsion. Entre los Moriscos de la Andaluzia auia muchos ladrones, y salteadores, como su Magestad lo dize en el bando de su expulsion. Esta es la noticia que se tenia en cada Reyno de Espaňa de los delictos generales de los Moriscos.

De la expulsion de los Moros de Espaňa fue figura la de Agar, y Ismael, y exemplar del rigor que deuen executar los Principes Christianos en los hereges.
Cap. XI.

LEEMOS en la Sagrada Escriptura del Genesis [a], que Sara muger del Patriarcha Abrahã viendo, que Ismael el hijo de la esclaua Agar jugaua con su hijo Isaac, dixo luego a su marido: echad, señor, y despedid esta esclaua, y a su hijo: porque no ha de ser heredero el hijo de la esclaua juntamente con mi hijo Isaac. Y aunq̃ Abraham se entristecio, de oyr esta resolucion al parecer dura, y rigida, fue confirmada con decreto de Dios: y assi huuo de executar la expulsion de los dos. El glorioso San Augustin halla profundos misterios, y muy reconditos Sacramentos en este hecho, y dize [b], que no sabe, que cosa de las venideras se figuraua por el, dandonos

[a] Cap. xxi.

[b] Tractatu xii. super Ioannẽ cap. 3.

ces Eclesiasticos con la autoridad Real, que ella hauia de ayudar a la quietud de los Moriscos de Granada, y que ellos hauian de ayudar a la execucion de la Real Pragmatica, y que assi lo hauian prometido, y que no se hauian de apartar de lo que tenian prometido, y assentado. Quedo assi el dicho Duque, que en estos hechos no quiso hazer mas de lo dicho, y mandar, de que en ellos no entendiesse mas, y assi lo hizo, y en los dias siguientes, vnos dos meses, que fue Abril, estuuo assentado, que de lo que passo con los dichos Turcos, y Frances, no se hiziesse caso en la Iglesia Catolica, assi de secreto, como publicamente. Y assi lo hizieron los Moriscos, que publicamente, y en sus Mezquitas, y Alfaquies, y Predicadores, hizieron vna cosa por entonces al vso, y costumbre de Mahoma, y de la Secta de los Turcos, que es, que en sus Mezquitas, y Predicaciones, hizieron vna oracion por el Rey de Turquia, y por el Rey de Argel, y por el Rey de Tremecen, y por el Rey de Fez, y por el Rey de Marruecos, y por todos los Reyes Moros, y Turcos, que hauia en el mundo, y por todos los Capitanes, y Soldados, que hauia en ellos Reynos, y todos los Christianos cautiuos, que estauan en ellos, y todo lo demas, que en ellas oraciones se contenia, que es, que Dios les diesse victoria contra todos los Reyes, y Gente de Christiandad, y que los hiziesse Señores de todo el mundo, y que todos los Christianos cautiuos, que estauan en ellos Reynos, se conuirtiessen a la secta de Mahoma, y que todos los Reyes, y Gente de Christiandad, que no quisiessen ser Moros, y seguir la secta de Mahoma, que Dios los destruyesse, y los hiziesse Moros, y Turcos, y otras muchas cosas, y razones, que allí se hizieron, que de diuersas en la Iglesia hizo de la leyes, que los dexo. Los Moros, y Moriscos de Granada, y Alpuxarras, y Valleres se dedicaron a que la ley Christiana, con sus ceremonias de las leyes, que ynstituyeron a la oposicion de la ley de Mahoma, y de la secta de los Turcos, en cuya obediencia, y amistad, y confederacion, y paz de entrambas las part

de la Iglesia, antes reconociendose la excelencia, y alta dignidad de la Fe, se dispuso en nuestra Santa Iglesia de suerte, que los Christianos, fin ser ignorantes de la Christiandad, de continuo aun aquietados, y mansos, no pudiessen mentar cosas por que de ellas se hiziesse fin de disputa, y tengo por Christiano aun aquietado en ello, hasta en ello el dispute, y de la disputa no passen vnos aquexarse del vno por otro, y a ello no se passe sin la sentencia de la Sancta Yglesia, y si no lo supiere de la sentencia, que la Yglesia, hasta que ella sea, sino lo tenga por Christiano, y no se le deue dar la paz, ni por Christiano, ni por Moro, ni por Iudio, ni por Gentil, ni por hereje, hasta que sea sentenciado por la Yglesia, y sea reconciliado, y admitido por ella. Y esto es lo que se guarda en la Yglesia, y en todos los Christianos, y en la excusion, alumbrando los mayores de dificultades, que de ellos vienen a los Reyes pidiendo, y fuerças sobre ellos con la Christiandad, y la Yglesia. A que con la hija Iglesia que amonestamos y prouocamos a que passe en cautas, y y sanctas fiel que ella, y Reyes poderosos, no se le deue dar excusion, pero siguiendo lo que ella haze, y no mas, y no menos, y en las dificultades de ella, donde no bastare la razon, y Canones, y Sanctos, que ella no se le de a ello excusion, y que no dan passo a ello ninguno, ni a las particulares cosas, y mal ordenadas, mouidas, y mandadas por el mismo Rey, luego el hijo de la misma Iglesia, a ella llama perfecion el Santo Apostol, diziendo en vna sentencia, que como obserua San Augustin *, y los demas sera mal hecho de ningun entendido, Discreto, y prudente contra ellas los particulares de vn Rey, que por el mismo Dios nos es honrado, y ensalçado, y a quien nos somos obligados a honrar, y no por esso dexa de quedar la diferencia, que ay entre lo que la Yglesia haze, y lo que los Reyes, y los demas particulares hazen, y mandan, que es, que lo que la Yglesia haze, y manda, es todo perfecion, y no puede ser menos, porque es la Esposa de Iesu Christo, y lo que los Reyes, y los demas particulares hazen, y mandan, es todo imperfecion, porque son hijos de Adan, y Eua, y nacidos en pecado original, y assi como vna Esposa de Iesu Christo, y vna hija, y sobre todo vna Reyna, y Señora de todo lo criado, y Señora de todos los Reynos, y Señoria del mundo, y de todos los Reyes, y Señores de la tierra, y de todos los Reynos, y Señorias

De la propria ſuerte los Sumos Pontifices mandaron, que todas las conſtituciones hechas contra los hereges por qualeſquier predeceſſores ſuyos, duraſſen ſiempre en ſu fuerça. Aſsi lo ordeno Bonifacio octauo, capitulo vltimo, §. vltimo de Hæreticis, lib. 6. y Clemente V. en el Concilio Viennenſe, refertur Clem. vnica de Hæreticis §. vltimo. Y el Papa Innocencio quarto, en vn reſcripto que embio a los Magiſtrados ſeculares. (Refierelo Peña entre las letras Apoſtolicas pro officio Inquiſitionis) mando, que ſe guardaſſen todas las Leyes ſeculares, promulgadas contra Hereges. Hizieron eſtas Leyes los Reyes, y Emperadores contra los Hereges por mandado de la Yglesia, y de los Sumos Pontifices: fundanſe en el derecho Diuino, ſon en fauor de la Fe, aprueualas la Yglesia, y vſa dellas: y aſsi aũque ſean de Principes ſeculares, parece que en cierta manera tienen fuerça de Leyes Canonicas. De mas de las Leyes generales de los Emperadores, que ſe hizieron para todo el orbe, tienen todos los Reynos ſus Leyes particulares. El Rey don Iayme luego que conquiſto eſte Reyno de Valencia, promulgó pena de la vida contra los Hereges [a], como eſtaua promulgada en el Derecho Ceſareo [b]: lo miſmo hizieron los Reyes de Caſtilla [c]. Quadran la Ley Ciuil, la Eccleſiaſtica, y la Conſuetudinaria, en que los Hereges ſean quemados. Mas quando ſon muchos, o la mayor parte del Reyno, o Prouincia, mãda la Yglesia, a los Principes Chriſtianos, que los expelan [d], ſi pueden, o les hagan guerra [e] a los pertinaces, para que ſus exceſſos ſean dignamente caſtigados.

De todo eſte diſcurſo ſe ſaca, que la expulſion de los Moros de Eſpaña figurada en la de Agar, y Iſmael, fue muy juſta: porque ellos no quiſieron obedecer ni oyr a la Yglesia, antes trataua de enſeñorearſe deſtos Reynos, y eſtablecer en ellos la ſecta y dolatria de Mahoma, por lo qual eran dignos de mayores penas, como ſe proue en mi Defenſa de la Fe [a].

Mas deueſe aduertir a los Principes, y Reyes Chriſtianos ſeglares, que imiten lo que en eſta glorioſa hazaña ha hecho el Rey nueſtro ſeñor, y no ſe hagan declaradores en las coſas Eccleſiaſticas de la Diuina voluntad. No tienen tan abſoluta poteſtad, para expeler los Hereges de ſus tierras, o hazerles guerra, que puedã vſar della, quando les diere guſto, porque no es juſto que vno ſea caſtigado, antes de conſtar que tiene culpa digna de tal pena: Y no puede conſtar del delicto de Hereje, antes que el Iuez Eccleſiaſtico lo declare, al qual ſolo conceden los derechos, que pronuncie ſentencia difinitiua del error, y de la pertinacia que huuo en el. Aſsi lo ordeno el Papa Bonifacio VIII. por los años mil y trecientos, y mando con precepto formal [b] a todas las poteſtades ſeglares, por ſoberanas que ſean, que no oſen conocer, ni juzgar del crimen de la Heregia: porque es puramente Eccleſiaſtico: ni traten de confiſcar ſus bienes, ſin que primero ſe promulgue ſentencia por el juez Eccleſiaſtico ſobre el crimen de la Heregia, porque a el ſolo pertenece eſto de derecho. Tampoco puede el Principe ſeglar, quitar la vida al Herege, ſin que primero declare el juez Eccleſiaſtico, q̃ es pertinaz. En reſolucion vn Rey, no puede mouer guerra contra los Hereges, ni expelirlos por ſola la cauſa de la heregia, antes que el juez Eccleſiaſtico, al qual de derecho compete conocer deſte crimen, con publica ſentencia declare que ſon Hereges. Acerca deſto ſe vea mi Defenſa de la Fe contra los Moriſcos, tratado tercero, conſectario 14. y Alonſo de Caſtro lib. 2. de iuſta Hæreticorum punitione cap. 14. De tal manera deuen los Reyes, y Principes ſeglares fauorecer, y defender nueſtra ſanta Religion, q̃ quando ſe ofreciere alguna duda, o

grauo

a Fol. 68. col. 2. c. 29. in antiquis foris, et in edicione noua lib. 9. tit. 7. ca. 6.

b l. 2. de Hæreticis, et lex Federici Imperatoris approbata ac recepta ab Innocẽtio Papa 4. anno 1253. ab Alexãdro Papa 4. anno 1258. a clemẽte 4. anno 1265. initium legis eſt in conſutilem.

c 4. l. Regia tit. 25. parte 7.

d Capite excomunicamus primo de hæreticis.

e El canõ decimo del octauo concilio Toledano.

a en todo el primer cõſectario del tratado 3.

b In capite vt inquiſitionis de hæreticis li. 6.

grane dificultad en los negocios de la misma religion, no se hagan juezes, ni quieran determinar, lo que no es de su profesion, y excede los limites de su oficio, porq̃ no les acaezca la desuentura, en que cayo el Emperador Heraclio, y otros Emperadores de quien se hablo en el primer libro capit. 22. San Martin dixo al Emperador Maximo [a], que era cosa nueua, y nunca oyda, y aborrecible, que el Principe seglar se hiziesse juez de las cosas Ecclesiasticas, como se hizo el mismo Maximo en la causa de Prisciliano, y de sus consortes, los quales mando matar, aunque auiã apelado a el del concilio de Burdeos, por lo qual fue reprehendido: y Ithacio que los auia acusado, y perseguido, fue depuesto de su Obispado. No porque Prisciliano y sus compañeros Hereges, no mereciessen aquella pena, sino porque Maximo auia vsurpado la jurisdicciõ agena, y juzgado de la heregia, que era meramente causa Ecclesiastica, y espiritual, que no le tocaua. El Doctor Nauarro en la rubrica de iudiciis numero 69. dize, que auiendose en algunos reynos introduzido, que las causas de heregia, que son meramente espirituales, y ecclesiasticas, como se ha dicho, fuessen en las audiencias reales decididas, atento que son crimen de Lesa Magestad humana: pensando que siendo assi perseguidos con mayor seueridad los hereges, las heregias se acabarian mas presto. Y no obstante q̃ el fin era bonissimo, y el castigo riguroso, y vsado, no se alcançe el que se pretendia: y examinando este Doctor la razon desto, dize que vista la buena intencion con que se hazia, y que las heregias crecian tanto mas, quanto con mayor diligencia, y rigor eran castigadas, es señal euidente, que Dios nuestro Señor se offende mucho, en q̃ el ordẽ de las cosas se confunda, y no se le guarde a cada vno su jurisdicciõ en que el juez Ecclesiastico conozca de los delictos espirituales, y ecclesiasticos, y el seglar de los seglares.] No peruirtio esta orden nuestro benignissimo, y fortissimo Rey en la expulsion justificada de los Moriscos Españoles, como yo lo declare en mi defensa de la fe [a], que se imprimio pocos meses despues que se publicó en Valencia el bando de la expulsion, con que se satisfizo a las naciones externas, y a los que en Roma pensaron que su Catholica Magestad los desterraua por solo el crimẽ de la heregia, y sabiendo que el Vicario de Iesu Christo no los hauia dado por hereges, estauan suspensos. Estando su Magestad saneado, que no los desterraua por el crimen de la heregia, y apostasia, sino por los titulos de justa guerra, que se declararon tan por extenso en mi defensa de la Fe Tratado 3. consectatio primero, §. 2. no comunico esta resoluciõ con su Sãtidad, hasta que ya la executaua. Auiso de la expulsion a su Santidad, y a su Embaxador con las cartas que les escriuio a tres de Setiembre del mismo año de 1609.

[a] Refiere lo Seuero Sulpicio li. 2. Sacre historiç in fine. Carolus Sigonius li. 9. de occidentali imperio Baronius tomo 4. anno 385.

[a] Tratado 4. cap. 2. Tratado 1. cap. 5. Tratado 3. cõsectario 1. y 2. y 6. a la fin.

Que derecho tuuo el Rey Catholico, para justamente desterrar los Moros de España. Cap. XII.

AVNQVE la potestad Ecclesiastica es comparada al Sol, y la Temporal, y Real a la Luna, que su luz la recibe del Sol, es cosa asentada, que no pueden las cosas humanas estar seguras, si la potencia Real no se junta con la Ecclesiastica, y las dos a vna defienden la religion, como lo declaro san Leon Papa el Magno a la Emperatriz Pulcheria [b]. Son los Pontifices, y Obispos, interpretes, maestros, Doctores, y juezes de la ley ã Dios, y los Reyes guar-

[b] cepite res autẽ omnes, cepite dilecto filio de sent. excom. in 6.

das

das de la miſma ley, y miniſtros de la Yglesia: y aſsi como este mundo inferior es regido por el mouimiento, y luz del Cielo, aſsi los Principes Christianos son gouernados por los Sumos Pontifices, y como por vnos Paſtores celeſtiales encaminados: por eſſo ſu cuydado principal es, obedecerlos reſpetarlos, y defenderlos. Y porque el fin principal de todos es la hõra y gloria de Dios nueſtro Señor, que es padre de todos: tieneſe por comun interes, y conueniencia publica, que las coſas ſagradas, y religioſas eſten libres de toda injuria, inuioladas, muy guardadas [a], y amparadas. De ay llaman coſa ſanta, a lo que eſta muy defendido, y apartado, de q̃ las injurias de los hombres lo puedan offender. En defenſa deſte bien ineſtimable vela de contino la riguroſa juſticia de Dios, eſta encarada toda la artilleria del infierno, los Santos Angeles ſon las guardas, y centinelas, y toda la Yglesia triunfante anda ſolicita, y cuydadoſa. El Vicario de Ieſu Chriſto, a quien le cabe la mayor parte deſta ſolicitud en la tierra entre los hõbres, tiene tan afilado, y apuntado el cuchillo eſpiritual contra los transgreſſores, que en el miſmo delicto flagrante los ata, hiere, y caſtiga, y entrega ſus almas a Saranas. Los Reyes, y Principes Chriſtianos no duermen en eſta demanda, antes continuamente eſtan armados, para caſtigar al Herege, que la Yglesia los declarare por tal; al rebelde, al ſacrilego, al blaſfemo, y al que perſigue, o inquieta a la Yglesia, y a ſus miniſtros. Y la razon que a todos mueue a ſer riguroſos en eſta parte, es porque todo delicto que ſe comete contra la religion diuina, cede en injuria de todos [b], y es publico, cuya vengança, y caſtigo compete tanto al juez ſecular, como al Eccleſiaſtico [c], por eſpecial fauor de la Yglesia, que para obligar a ello a los Reyes, y para que tengan eſtos pecados por ofenſas proprias, les acuerda, que es mas graue maldad, offender a la Mageſtad eterna de Dios nueſtro Señor, que a la mageſtad Ceſarea, o Real: y aſsi quieren los ſagrados Canones, que ſea caſtigada con el rigor que ſe executa contra el crimen de Leſa Mageſtad humana, que es pena de muerte [a]. Por exemplos ſe declarara bien eſta doctrina. Pueden los juezes ſeglares caſtigar cõ pena de muerte, a los que injurian a la ſantiſsima Cruz, como ſe dixo en mi Defenſa de la Fe contra los Moriſcos [b], y a los q̃ a eſſe fin, y porque ſea hollada la pintan, o hazen eſculpir en marmoles, en el ſuelo [c]. El Papa Clemente V. en la Clementina, Cedit, de Iudæis, et Sarracenis, mandó a los Reyes de Eſpaña, que caſtigaſſen a los Moros, que en las tierras de los Chriſtianos inuocauan, y acclamauan con boz alta, publicamente, el nombre del perfido, y ſacrilego Mahoma, y hazian peregrinaciones al lugar, donde eſtaua enterrado algun Moro difunto [d], y el Inquiſidor general de Aragon fray Nicolas de Eymeric, acerrimo defenſor de la juriſdiccion Eccleſiaſtica, y del tribunal de la ſanta Inquiſicion, dize; que aunque eſte crimen era puramente Eccleſiaſtico, mandó el Papa, que lo caſtigaſſen los Principes ſeglares, y los ſeñores temporales: porque era publico y notorio, y no tenia neceſsidad de prueua, ni de inquiſicion, ſino ſolo de ſer caſtigado: y en eſte caſo comete el Papa, y de derecho eſta remitido a los juezes ſeglares el caſtigo de ſemejantes infieles, que publicamente blaſfeman de Chriſto, y merecen el vltimo ſuplicio.]

Promulgaron ley los Emperadores Arcadio, y Honorio del tenor ſiguiente [e]: ſi alguno cayere en eſte genero d ſacrilegio, que entrando atreuidamente en las Yglesias catholicas, hiziere alguna injuria a los Sacerdotes, y miniſtros, o al meſmo culto diuino, y al lugar ſagrado, ſea caſtigado por los Gouernadores de la prouincia, y ſepa el Pre-

a L.u.§.huius ſtudii, de iuſtitia, et iure, l. manicheos, C. de hæreticis.

b In d.l.u. §. huius ſtudii, et d.l. Manicheos.

c Tenet firmiter gloſſa in cap. ver gentis, verbo lõ geſit gratius de hæreticis.

a L. 1. ſi quis Imperatori maledixit.

b Tratado 1. c. 5. Tenet expreſſe Hyppolitus de Marſiliis in l. ex Senatus conſulto, n. 2. ad l. Cornelia de Sicariis, vide ibi, Angelũ de Perusio.

c In l. 1. C. nemini liceat ſignum ſalu. cõtra frangentes Crucẽ, vide eõſilium Alexandri 233. incipiẽs ponderatis, volumine 6.

d In concilio viẽnenſi refertur, tit. de Iudæis, et Sarracenis cap. vnico in 6.

e l. ſi quis in hoc C. de Epiſcopis, et

clericis, y 7. q. 4. capite si quis, §. qui autem.

el Presidente de la Prouincia, que la injuria hecha a los Sacerdotes, a los ministros de la Yglesia Catholica, al lugar sagrado, y al culto diuino, se ha de vengar con pena de muerte contra los que fueren dello cõuencidos, o lo confessaren. Y no aguarde q̃ el Obispo pida justicia de su propria injuria, cuya gloria es, la facilidad de perdonar las injurias como santo. Y sea licito, y loable a todos, perseguir las injurias atroces hechas a los Sacerdotes, o a los ministros, como delicto publico, y procurar el castigo de los tales.] Assi lo próprio mandó el Emperador Iustiniano a, veanse otras muchas cosas en mi defensa de la Fe b. Los que rompen la figura de Dios, de Iesu Christo nuestro Señor, de la Virgen Maria Santissima, y de los Santos, ora sea de madera, o de qualquier otra materia, incurren tambien en pena de muerte. c

a In Authẽ. collat. 9. tit. 6. de sanctissimis Episcopis, ecclesiis, §. si quis cũ sacra.

b Confessario 6. Tracta. do 3.

c I. Cornelia de Sicariis, Iul. Clarus receptarum sententiarũ lib. 5. §. 1. n. 2.

Otros sacrilegios menores, que se cometen contra las cosas sagradas, no por injuriarlas, sino por hurtar, tambien son del fuero mixto, y puedẽ los juezes seglares castigar al delinquente seglar. Assi en Napoles ahorco al que hurto la Cruz de plata el Regente de Vicaria: y en Francia al que rõpio las puertas de la Yglesia, y robó el Caliz, auiendo recibido las Hostias consagradas que estauan en el, fue ahorcado. Y en Alcoy Villa principal deste Reyno a Iuan Prats Frances le ahorcó la justicia seglar: porque hurtó del Sacrario la custodia del Santissimo Sacramento, y otros Relicarios de plata, donde acaecio el famoso milagro, q̃ yo escriuo en nuestro libro, en el numero ciento y onze d, conque fue descubierto diuinamẽte el delinquente.

Iul. Claro, §. sacrilegiũ in practica criminali.

d En mi libro de los milagros del santissimo sacramento.

El Sanctissimo Pontifice Pio V. manda e, a todos los Principes Christianos, y señores temporales, en virtud de santa obediencia, que por reuerencia, y honra del nombre de Dios hagan castigar en sus tierras a sus vassallos seglares, que cometieren los pecados de Simonia, Blasfemia, y el crimen nefando, y que procedan en cada vno dellos, no solo por acusacion, y inquisicion, sino tambien por sola secreta denunciacion: y quiere que destos delictos puedan conocer todos, y qualesquier juezes competentes de derecho, tanto por razon del delicto, como de las personas: con tal que entre ellos aya lugar de preuencion: y lo que vno començo a conocer lo concluya, y remate: y lo mismo se entiende de los otros delictos del fuero mixto. Y nadie piense, que por cometer, y remitir los Papas el castigo destos delictos, a las potestades temporales, se priuan, ni despossecen de la jurisdicciõ suprema, que tienen sobre ellos, con el mismo poder se quedan, aunque los hazen del fuero mixto.

e Constitucio 5. incipit: cũ primũ.

Fray Alonso de Castro dize a, que la blasfemia se puede hallar tanto en hechos, como en palabras, y que hay blasfemias de obra, como de boca. Porque si vno por injuria escupiesse a la imagen de Christo, y de la Virgen, o la hiriesse, y maltratasse, o la pisasse por menosprecio, y vilipendio, o hiziesse otras cosas desta manera, en escarnio de Dios nuestro Señor, o de los Santos: este tal sin duda se podia tener por blasfemo, y castigar como a tal.] Estos hechos llama Beda blasfemias, 2. Petri, 2. sobre aquellas palabras: per quos via veritatis blasphematur. De suerte que estos delictos, ora sean sacrilegios, ora blasfemias, son del fuero mixto, y dellos puede conocer el Principe, y juez secular, si los delinquentes son seglares.

a lib. 2. de iusta hæreticorũ punitione, c. 12.

San Iuan Chrisostomo haze juezes del crimen de la blasfemia a los particulares, en vn sermon que predicó al pueblo Antiocheno b, diziendo a los oyentes en comun estas palabras: porque os he predicado de la blasfemia, quiero a todos vosotros pediros en aguilando deste Sermon, que me castigueys, a los que en esta ciudad blasfeman: si yendo por las calles, o por la

b Tomo 5. homilia 1. ad populũ Antiochen. 5.

plaça

plaça del sacrificio, esperaba à algu-
no bueltano de Dios, llegò assi, y
dudo mucho en la buena suerte, y
dixo: por ver si es assi, las cinco
letras de abaxo de la cruz, que
indicauan ser aquella la diuisa, y su
dificultò la buena vista de aquellos
pocos versos. Quanto de cierto, y
quanto de fabuloso tiene esta his-
toria Brandon, lo dexo à los curio-
sos: pudo hauer otro como Christo de
este dicho de palabra en la plaça, y
entrar en la de manos.

Fue Rey de Aragon, y Alaua don
Carlos, y assi, que à la Reyna de
Nauarra, y nuestra Reyna Doña Ma-
ria, no pudo conuenir el que à sus
Reynos les diesse Rey estraño, pues
bien conocemos lo dichoso, quando
en ellos ha reynado Rey natural,
y assi no es mucho que los Nauarros
hagan tanto caso de que no les falte
en cada vno de los sucessores, que
les dexare, don Felipe, y vuestros
hijos, don Carlos, don Fernando, y
vuestros hijos, y nietos, y assi
quando no quisiera el Rey don Fer-
nando de nuestro Rey, y Señor, y
de los Reynos de Castilla, y de Leon
con el mando en ellos, que le tenia
en los de Aragon, y Nauarra, y
otros muchos estados, y de sus hijos
los dexara con la misma suerte, que
los dexò el Rey don Fernando, y
assi no es mucho que los Nauarros
quieran tener Rey natural, y no
estraño, pues en Castilla, y en Leon
se ha tenido siempre con tanta ven-
tura, y assi no es mucho que los Ca-
talanes, y los Valencianos quieran
tener Rey natural, y no estraño, pues
en Aragon, y en Nauarra se ha tenido
siempre con tanta ventura, y assi
no es mucho que los Castellanos, y
los Leoneses quieran tener Rey na-
tural, y no estraño, pues en Aragon,
y en Nauarra se ha tenido siempre
con tanta ventura, y assi no es mu-
cho que los Andaluzes, y los Mur-
cianos quieran tener Rey natural, y
no estraño, pues en Aragon, y en
Nauarra se ha tenido siempre con
tanta ventura, y assi no es mucho
que los Gallegos, y los Portugueses
quieran tener Rey natural, y no
estraño, pues en Aragon, y en Na-
uarra se ha tenido siempre con tanta
ventura, y assi no es mucho que los
Aragoneses, y los Nauarros quie-
ran tener Rey natural, y no estraño,
pues en Aragon, y en Nauarra se ha
tenido siempre con tanta ventura.

El Cardenal Cisneros quiso decir
cada vno de estos años à Espa-
ña, y à los Españoles, que assi co-
mo siempre la Iglesia Catholica en
Roma ha tenido Papa natural, assi
los Españoles desean tener Rey na-
tural, y siempre, pues, en Aragon
han de quitarse los estos de Rey
natural de donde le tienen, y assi
todos estos tiempos vnos, y otros
Reyes naturales, y no estraños, pues
en Aragon, y en Nauarra se ha tenido
siempre con tanta ventura, y assi
no es mucho que los Castellanos,
y los Leoneses, los Andaluzes, y los
Murcianos, los Gallegos, y los Por-
tugueses, los Aragoneses, y los Na-
uarros quieran tener Rey natural, y
no estraño de donde, que se ha tenido
siempre con tanta ventura, y assi
no es mucho que los Catalanes, y los
Valencianos quieran tener Rey na-
tural, y no estraño, pues en Aragon,
y en Nauarra se ha tenido siempre
con tanta ventura.

Pues de donde le nace à Castilla tan
grande ventura de los Castellanos, que
siempre quieren con buenos ojos ver
en su Reyno al Rey natural de la
Imperatriz, en quanto heredero, y
sucessor de sus padres, y abuelos,
con que se dexaron en ellos, y assi
no es mucho que los Castellanos
quieran tener Rey natural, y no

Y por eſto ſeran que Dios nueſtro Señor abra a ſus Reyes Catholicos por medio de la Inquiſicion, y de los Theologos, y Canoniſtas de Eſpaña, para que ſe deſcubra el Reyno de Granada, y a los Moros, y los encamine para ſi de tierras Pro-uincias, y de ſangres Infieles, Idolatras, y Moros de Eſpaña, como en ellas ſe han encaminado.

Es expreſſion a los oydos ſe agrada, el eſtilo de los Reyes Catholicos, que Dios guiando las almas, y intenciones de nuestros Reyes, les diera gracia, para que ſiendo Reyes de Caſtilla, y de Leon, ſe dieſſen a la conquiſta de Granada, y a la expulſion de los Moros, y Judios, que en ella eſtauan, como lo hizieron, y executaron, con tanta Chriſtiandad, y zelo de la Fe, y honra de Dios, que ſiempre ſe deue creer, que ſu Diuina Mageſtad les encaminaua, y guiaua en todas ſus obras, y pretenſiones: Porque la Reyna Doña Iſabel, y el Rey Don Fernando ſu marido, ſiendo Reyes de Caſtilla, y de Leon, y Señores de Vizcaya, y de Molina, y Duques de Athenas, y de Neopatria, y Condes de Roſellon, y de Cerdania, y Marqueſes de Oriſtan, y de Gociano

coluna de la verdad, guarda de la Fe, theſoro de la Religion Chriſtiana, arma contra los hereges, lumbre muy refulgente contra todos los embuſtes, y engaños de los demonios, piedra de toque para diſcernir, y examinar la verdad de la doctrina: quiẽ cõ el pẽſamiẽto diere vna bueka por Inglaterra, Francia, y Alemaña, y por las demas Prouincias del Septentrion, q̃ carecen de la luz de la verdad, vera aquellas naciones cubiertas de vnas tinieblas denſiſsimas, deshechas, y deſpedaçadas por vnos perros rabioſos, por vnas beſtias fieras, y furioſas, y tã contaminadas cõ aſqueroſos errores, que o han arruynado, y abatido la Religion Catholica, o la han deſterrado del todo. Que fuera de Eſpaña, ſi el incendio que en Valladolid, y en Sevilla auia començado a tomar fuerças, y a dilatarſe ſecretamente, no fuera apagado con la ſuma vigilancia, y diligencia de los Inquiſidores? Porque eſte ſanto tribunal tiene a ſu cargo eſpantar y ahuyentar los lobos carniceros del rebaño de Dios, deſcubrir los ſecretos conſejos de los hombres perdidos, y reprimir a los hereges, quando acometen, y enuiſten a la Igleſia, para ofenderla: porque no puedan gloriarſe deſuergonçadamente, que han triunfado de la Religion, y de la verdad.] Todo eſto dixo aquel religioſiſsimo Padre en alabança de la Inquiſicion con mucha verdad: y con la miſma podemos afirmar que deſte incomparable bien goza Eſpaña por beneficio de nueſtros Catholicos Reyes que la fomentan, y fauorecen. Cõ que ſe condena baſtantemente la impiedad de los Principes Politicos.

De aqui ſe ve quan deſuariados andauan algunos, que quando vieron q̃ el Rey nueſtro ſeñor echaua los Moros de Eſpaña, dezian que ya no era menester la inquiſició en eſtos Reynos: porq̃ antes agora es mas neceſſaria: pues quedan en pie las meſmas cauſas, porque Dios nos proueyo deſte diuino amparo: y otras mas vrgentes piden a vozes, que eſte ſanto tribunal vele, y eſte alerta porq̃ el demonio, que en eſtos nueuecientos años eſtuuo tan contento con la apoſtaſia, y ſuperſticiones de los Moriſcos de Eſpaña, que no curó de ſembrar, ni eſtablecer en ella otras heregias, auiendo afligido todas las Prouincias del mundo tantas vezes con mil tempeſtades de errores, oſtigado agora, de que ſe le aya quitado toda eſta preſa de las manos: eſta ſentina y muladar de blasfemias, y ſacrilegios contra Ieſu Chriſto, procurara con grande ſolicitud, apeſtar a Eſpaña con alguna contagion de mala doctrina, y ſecta damnada: y tiene dadas claras ſeñales de la heregia, que quiere introduzir, que es arremeter el pueblo contra los Sacerdotes, y procurar q̃ les pierdan el reſpeto: porque aunque el no fuera tan viejo, ſupiera por experiencia, que eſte es el mas proprio arbitrio para que luego ſe quite la obediencia a la Igleſia, y ſe menoſprecien los Sacramentos, los ſantuarios, y todas las coſas ſagradas, como hablando de los hereges Albigenſes, lo enſeña el ſanto Pontifice Pio V. acerrimo defenſor de la Fe, en la Bula concedida a la Cofradia del Santo Roſario, q̃ comiença Cõſueuerũt Romani Pontifices. Veaſe la epiſtola a los Reyes Catholicos en nueſtro libro de los milagros del Santiſsimo Sacramento. Cuydemos pues todos de emendar nueſtras vidas, y hazer penitencia de nueſtros pecados, porque en caſtigo dellos no nos priue Dios nueſtro Señor de la luz de la Fe, como priuò a otras naciones por ſus delictos, y por el deſcuydo de ſus Reyes. Y todos los dias y noches hagamos particular oraciõ a Dios nueſtro Señor, q̃ a nueſtro Rey Catholiciſsimo le de largos años d̃ vida: pues por ſu heroyca piedad, y zelo de la Fe heredado de ſus Catholicos progenitores, con la rara prudencia de que le dotò la mano de nueſtro Señor,

con su grande potencia fortaleza y vigilancia increyble, y jamas vista, no solo se opone por muro de la casa del Señor contra todos los diabolicos acometimientos, y infernales ilusiones cõ armas indiuincibles, y saludables cõsejos, y alienta a los jueces de la Fe, y los assiste, y muy vnido, y obediente al Vicario de Iesu Christo vela en la defensa, y amplificacion de la Iglesia: y con sus deuociones, y oraciones nos ayuda a todos: pero ha hecho, haze, y hara cosas muy agradables a los ojos de Dios nuestro Señor, no solo como Assa, Iosaphat, y Azarias Reyes de Israel, de los quales dize el Espiritu Santo, q̃ no derribaron, ni dissipaõ los lucos, y lugares en lo alto del mõte retirados, y escuros, donde se ydolatraua, y se cometian grauissimas ofensas contra Dios N. Señor; antes bien como los Santos Reyes Ezechias, Iosias, y Dauid dissipo, y quito los seminarios antigos, y pacificos, donde era adorado el ydolatra Mahoma, y blasfemado el nombre de Dios, donde se professauan a su saluo los errores de los Moriscos de España, quitò el sempiterno oprobrio del Sanctissimo Sacramento, y las injurias publicas, y notorias que le hazian en la Missa todos los Domingos, y fiestas, librò las demas cosas sagradas que aprofanauã, y en particular sacó las Sacratissimas Cruzes, en todo este reyno, y otros suyos, de las injurias q̃ les haziã: y aunque para justificar este hecho memorable, basta lo q̃ se dixo en mi defensa de la Fe en el quinto capitulo del primer tratado, y en el sexto confectario del tercer tratado, quiero declarar mas el derecho q̃ tuuo el Catholico Rey, demas de los titulos que se han referido, de justa guerra defensiua, y ofensiua, por solas estas injurias que hazian a la bẽdita Cruz, y al Santissimo Sacramento, para executar en ellos todos los castigos mas rigurosos, y este de su expulsion.

Que por las graues injurias que los Moriscos hazian al Santissimo Sacramento, y a la Sacratissima Cruz, estaua nuestro Catholico Monarca obligado a echarlos.

Cap. XIII.

DEsterrò el santo Patriarca Abraham a su hijo idolatra Ismael, y no dize la santa Escritura del Genesis a, que para executar el rigor desta expulsion, examinasse primero el crimen de la ydolatria, ni lo inquiriesse, o conociesse del, ni le hiziesse cargo a Ismael, o le conuenciesse deste pecado, ni menos le diesse lugar para defenderse, y descargarse: bastò para mouer su animo, a tomar esta resolucion, ver que sus excessos eran notorios, y manifiestos a su santa muger Sara: y con esto expelio no solo al hijo delinquente, mas tambien con el a su madre Agar por consejo de Sara: porque si a el solo le echaran, no tuuiesse ocasion de boluer, por ver a su madre. a Cap. 21.

Nuestro Catholico y prudentissimo Rey para echar los Moriscos destos Reynos, no se entremetio en conocer de cosa ninguna Espiritual, ni Eclesiastica, no examinó sus errores, y apostasias: no mandó recibir informaciones, ni pruebas sobre estos delictos, que son meramente Eclesiasticos, ni menos pronuncio sentencia en essa causa. Verdad es, que la relacion cierta que tuuo de su infidalidad, mouio mucho su Catholico, y Real animo, para tratar de arrancarlos de sus Reynos como abaxo se verà. Tenia su Magestad Catholica bastante derecho, para poderles quitar la vida, la libertad, los bienes por muchos titulos de

de juſta guerra ofenſiua, y defenſiua, que les podia mouer, como ſe prouó en mi defenſa de la Fe [a]: y la prueua de Fray Iuan de Torquemada, y las razones del Papa Clemente quarto, del Rey don Iayme, del Papa Clemente ſeptimo, del Emperador Carlos Quinto, y ſu prematica del bautiſmo, eſtauan en pie, y pedian a vozes por lo menos eſta ſanta execucion de juſticia; y aſsi por los delictos puramente ſeculares, por la defenſa y ſeguridad de ſus Reynos pudo muy bien ſu Mageſtad, y aun eſtuuo obligado en conciencia, como ſe dixo [b]: caſtigarlos con eſta pena de la expulſion: y aſsi lo hizo, ſin empacharſe en coſa ninguna de la juriſdicion Eccleſiaſtica, como ſe ha dicho. Deſta manera pudo, como Abraham echar la madre con el hijo, y al padre con la hija ſin eſcrupulo: pues no le conſtó juridicamente, que ellos eran infieles, y que los hijos yuan en peligro de la condenacion eterna en compañia de ſus padres. Eſto ſe declaró en mi defenſa de la Fe [c]: y lo que ſe dixo en aquel capitulo, parecia tan bien al Excelentiſsimo ſeñor Condeſtable de Caſtilla, Gouernador del Eſtado de Milan, que de aquella grande ciudad, me hizo merced de embiarme vna muy honrada cenſura de aquel capitulo. Tambien ſe dio luz, para reſoluer eſta graue duda en lo que yo eſcriuo en la miſma defenſa de la Fe en el paragrafo tercero del primero conſectario, y en el conſectario ſegundo tratado tercero de la miſma defenſa mia de la Fe. Vea aquello el lector docto, y quedara ſatisfecho.

[a] En todo el primero §. del primer cõſectario

[b] En el lugar citado.

[c] 4. tratado capitulo. 8.

Los motiuos mas vrgẽtes q̃ mouieron el benigniſsimo y fortiſsimo animo de ſu Mageſtad Catholica, no fueron el temor del grãde peligro q̃ ſe le repreſentaua: porq̃ el Leon en ningun encuentro ſupo jamas temer, ni animales tã atados, y rẽdidos le puſierõ paũor. Menos hizo caſo, como ſe ha dicho de q̃ cõ ſus grãgerias, y ſudor ſe hizieſſen dueños del dinero los Moriſcos: porque la opulencia y grãdeza de los Reyes de Eſpaña, deſque gozã de los inmẽſos theſoros de las Indias, no da lugar a q̃ como milanos ſe abatã a eſſas çauandijas, guzarapas, y cuça de tã poca importãcia. Pues q̃ le mouio al Catholico Monarca, a emprender vna hazaña tã ardua, q̃ ninguno de ſus potẽtiſsimos progenitores los Reyes paſſados oſo intẽtar? bueluo a repetir q̃ la inſolẽcia de los Moriſcos le prouocó a ello, y el zelo de la hõra del Sumo Dios, y de la Fe, q̃ arde en ſu Catholico pecho, le obligó a tomar tan acertada y ſanta reſolucion.

Hazian los perfidos Moriſcos moſa, y eſcarnio del Santiſsimo Sacramẽto, como ſe ha dicho, [a] todos los Domingos, y fieſtas, oyẽdo Miſſa: injuriauã todas las Cruzes de los caminos, y de las ſalidas de ſus lugares: eſtos delictos pues los ſacaron de Eſpaña, ſin q̃ pudieſſen quedar en ella: *Expulſi ſunt, nec potuerant ſtare.* Delictos erã eſtos del fuero mixto, ſegũ lo q̃ ſe ha dicho en el capitulo paſſado: pues por lo menos erã grauiſsimos ſacrilegios, y blasfemias. Pecados erã Eccleſiaſticos, y ſeglares, digo q̃ tenian algo de la juriſdiciõ Eccleſiaſtica, y algo de la temporal por comiſsiõ de los Papas, y ambos tribunales parece que podiã conocer dellos. Aunq̃ como yo los conocia tanto, ſe que todos erã actos hereticales, y q̃ ſi ſe huuieran de inquirir, o examinar, erã ſus juezes cõpetentes los Inquiſidores de la hereticа prauedad: pero ſiendo como ſe ha viſto notorios, manifieſtos, y publicos, y no auiendo neceſsidad de prouarſe, ſino de caſtigarſe con ſeueridad Real, parece, ſaluo meliori iudicio, que ſegun la doctrina del Inquiſidor Eymeric, que ſe ha referido, podia tomar vengança dellos el Rey Catholico, y ſin aguardar mas examen caſtigarlos a todos con eſſa pena. Aunque bueluo a repetir, que ſus graues delictos puramente ſeglares merecian muy mayor

[a] En el capitulo 8.

castigo, y que con atendencia destos fueron expelidos, pero los otros mouieron a la resolucion. En mi defensa de la Fe quando en el sexto consectario del tercero tratado di yo prouado, que no era ya licito admitir los Moriscos en este Reyno a los Diuinos Oficios, en particular a la Missa, y auiendo leydo mi parecer, se subscriuio nuestro santo Arçobispo el Patriarca don Iuan de Ribera [a], en presencia del Marques de Malpica su sobrino, Mayordomo del Rey nuestro señor, afirme, que no solo deuian ser expelidos los Moriscos de la Missa, sino de toda España, segun el exemplo que en esto nos dieron otras naciones en casos menos graues.

[a] Assi lo dixe yo en el libro que se imprimio en sus dias, y con su licẽcia.

El Marques de Brandemburg en el año mil y quinientos y diez, auiendo sabido, que vn Iudio en vn lugar suyo llamado Ranobloc injurió con graues sacrilegios, y blasfemias el Santissimo Sacramento del altar, no solo quitó la vida al autor desta graue maldad, mas tambien a todos los otros Iudios, que viuian en el mismo lugar: y de todo su estado hizo desterrar perpetuamente los Iudios. Refiere esto Geronimo Baldi en su chronologia 4. de la edad del mundo: Lorenço Surio en el cometario año de Christo 1510. Guilielmo Agent in illustribus miraculis, Iuã Garecio classe 1. cen. 1514. Este Marques era grande amigo del Emperador Carlos Quinto, y por esso le casó con la Reyna Germana, que auia sido muger segunda del Rey don Fernando el Catholico, y gouernando con ella por Virrey este Reyno, murio en esta ciudad de Valencia, y tiene su sepultura en el conuento de Ierusalem fuera de los muros a la puerta de S. Vicente.

De toda Francia fueron expelidos los Iudios por el Rey Felipe el Hermoso, siendo Sumo Pontifice el Papa Clemente Quinto, en pena de la grande maldad que algunos dellos cometieron en Paris el año de mil trecientos y seys, maltratando, y injuriando las Hostias consagradas [a]. Nuestro Iayme de Valencia Obispo Christonopolitano Augustino de cuya canonizacion se trata con la Sede Apostolica por su grande santidad, sobre el Psalmo sesenta y siete. Dize, que a todos le quitaron quanta hazienda tenian, y parte dellos fueron muertos, y despedaçados, parte quemados. Platina escriue [b], que el Rey Filipo les quitó sus haziendas, y bienes, y los echò fuera del Reyno con sendos vestidos en pena de algunos maleficios que auian hecho, y de su auaricia.

El Rey de Polonia desterrò de su Reyno para siempre todos los Iudios en castigo de semejantes delictos, y sacrilegios contra el santissimo Sacramento [c]. Quitoles los hijos pequeños, y repartiolos entre los Christianos, para que los instruyessen en la Fe.

En vengança de otra maldad muy sacrilega, que se cometio cõtra la santa Eucharistia en Dexendorf, que es vn lugar en Bauaria en las riberas del Danubio, fueron quemados todos los Iudios q̃ auia en Alemaña [d] el año mil trecientos treynta y ocho.

Por semejantes maleficios blasfemos contra el Santissimo Sacramẽto fuerõ quemados dos mil Iudios en la Prouincia de Austria por mãdado del Emperador, como se escriue en vna Coronica de los Padres Menores.

Con estos exemplos arguya yo biẽ en mi defensa de la Fe [e] cõtra los Moriscos, y prouaua que deuiã ser expelidos de toda España por las injurias que generalmente hazian contra el Santissimo Sacramento, quando les mandauan assistir a la Missa: porque excediendo tanto estas Prouincias a las que se han nombrado en la obseruancia de la Religion Christiana, y culto Diuino, deuian imitar su exẽplo, y aun auentajarse a ellas, en vengar las injurias que los perfidos Moriscos hazian cõtra el Santissimo Sacramẽto: y que esta obligaciõ incumbia al Rey nue-

[a] Escriue lo Fray Alonso de Espina en el Fortalicio de la Fe li. 2. de bello Iudæorũ S. Antonino p. 3. hist. cap. 6. §. 8.

[b] In vita Clementis Quinti.

[c] Escriuese en vna Coronica de los Padres Menores.

[d] Vinc. hist. lib. 31. cap. 50. Guilielmus Agẽt in illustribus miraculis. Chronica Germaniæ Nurembergh. Ioannes Garecius classi 1. cẽ. 1467.

[e] En el 6. cõsectario. del tercero tratado.

nueſtro ſeñor: pues conſta que el Diuino Sacramẽto es el patrimonio y proſperidad de ſu Mageſtad, y de quiẽ pende la firmeza, y duraciõ de ſu anchiſſimo Imperio. Sabida cosa es lo q̃ eſcriuen tãtos autores [a], q̃ Rodulfo Cõde de Aſpurg progenitor de los Catholicos Reyes de Eſpaña, y fundador de la inclita caſa de Auſtria, mereciõ a ſus ſucceſſores la felicidad de que agora gozan, por aquel ſeruicio tan agradable a los ojos de la Diuina Mageſtad, q̃ hizo al Santiſſimo Sacramento. Porq̃ yendo aquel feliciſſimo Principe vn dia a caça, hallò en el campo a vn Sacerdote con ſu Sacriſtan, q̃ lleuaua el ſanto Sacramento a vn enfermo que viuia en vna caſeria. Apeoſe de ſu cauallo, y hizo q̃ el Sacerdote ſubieſſe en el, y porque llouia, le cubrio con ſu capa aguadera, porq̃ no ſe mojaſſe, y mãdò al Sacriſtã ſubir en el cauallo de ſu compañero, que vnos dizẽ era ſu pariẽte, otros criado, y en cuerpo, a pie los fue acõpañando, por honra del Señor que alli lleuauan, haſta q̃ comulgado el enfermo llegaron a la Igleſia. Y agradò tanto al Rey del Cielo eſte ſeruicio (hecho en aquel tiẽpo que los hereges Albigenſes con tanta ceguedad negauan la verdad del Diuino Sacramento: y lleuauan tan acoſſados a los Sacerdotes, y Clerigos en Italia, y en Francia, como ſe ha dicho) q̃ el Sacerdote agradeciendole eſta tan pia humildad, le dixo cõ eſpiritu profetico: Honre os Dios ſeñor a vos, y a vueſtros deſcendientes, como vos aueys honrado hoy ſu Santiſſimo Sacramẽto, y miniſtros: y de ſu parte os prometo, que vueſtra generaciõ ha de ſer muy leuantada, y proſperada: ſereys vos Emperador, y padre de muchos Emperadores, y Reyes. Lo qual ſucedio puntualmente, como a todo el mũdo es notorio.

El Rey nueſtro ſeñor don Felipe Segundo, auiendole dado mi librico de los milagros del Santiſſimo Sacramento el Padre Fray Diego de Yepes ſu confeſſor, q̃ murio Obiſpo en Tarragona, le enſeñò en vn eſcritorio papeles, en que conſta, como la ſucceſſion, y proſperidad de la Ceſarea caſa de Auſtria procede del Sãtiſſimo Sacramẽto. Eſto me eſcriuio aquel Religioſiſſimo y Reuerẽdiſſimo Padre, deuotiſſimo del Santiſſimo Sacramẽto. Y aſsi nadie prenſe q̃ es a caſo, auer durado el Imperio por 300. y mas de 40. y tãtos años en la alta caſa de Auſtria: lo qual jamas ſe vio en otra familia: porque lo ordena aſsi la Diuina clemencia, para que eſte Sacroſanto Sacramẽto ſea acatado, y adorado cõ el culto que ſe le deue, y los Sacerdotes que le conſagran, reſpetados, y reuerenciados, como es razon.

En el libro de los milagros de la ſacratiſſima Cruz diſcurria yo [b], q̃ ſiendo verdad, como lo es, lo que eſcriuio S. Cirilo Obiſpo [c], que el cõſagrarſe, y ofrecerſe el Santiſſimo Sacramẽto en todo el mundo, manò de la mortificacion de la Cruz de Ieſu Chriſto, podemos dezir, que la Monarquia Catholica de la caſa de Auſtria, procedio tambien en cierta manera de la Cruz, y començo de la Cruz como del Reyno de Chriſto lo dixo Dauid, y lo canta la Igleſia: *Regnauit a ligno Deus*. Dezid en las naciones, que el Señor Reyno del madero. Y aſsi lee S. Cypriano en el tratado de Sina, & Sion cõtra los Iudios; y Tertuliano lib. 3. cõtra Marcion, y S. Aguſtin. Fabro Eſtapulẽſe ſobre los Pſalmos afirma, q̃ en la Pſalmodia Romana ſe lee aſsi. Siente S. Iuſtiño, q̃ aquella palabra: deſde el madero la quitaron los Iudios del Pſalmo, no pudiẽdo ſufrir q̃ tã claramẽte profetizaſſe Dauid la Paſsiõ del Redẽtor, y y la mageſtad de la Cruz. La razon q̃ mouio a dezir eſto, es porq̃ ſi por el Diuino Sacramẽto. Le vino tãto biẽ a la Chriſtiandad, que vnos Principes tan Catholicos, y defenſores de la Fe le fueron dados: ſigueſe que todo eſto ſe deue tambien a la Cruz.

Y no ſolo ha ſido muy parecida la

[a] Theatri vitæ humanæ 2. tomo lib. 12. col. 134. Iuan Alberto Vuimãdaſtio en la prefacion ſobre las epiſtolas de S. Pablo, impreſſa año 1555. Origenes Sueuiæ, el Doctor Matheo Galeno cathechiſi 15. Fray Pedro Merſeyo Minorita in catha logo elegiorum Eccleſiaſticorũ, et Colonienſiũ cap. 53 Eſtaniſlao Oſio Cardenal en la carta que eſcriuio al Emperador Rodolfo el 2. año 1575 Fr. Iuã de Pineda en la 3. parte de la Monarquia Eccleſiaſtica li. 22. ca. 4. en el año 1273 Pedro de Ribadeneyra lib. 1. de las virtudes del Principe Chriſtiano cap. 16. Fr. Iuan Sagaſtizanal cap. 2. de ſu libro del Roſario, y en nueſtros libros de milagros del Santiſſimo Sacramento, y de la Cruz, y en la defenſa de la Fe conſect. 6. tratado 3.

[b] En la epiſtola dedicatoria al Excelentiſſimo ſeñor Duque de Lerma.

[c] Sobre el Euangelio de S. Iuan.

graue dificultad en los negocios de la miſma religion, no ſe hagan juezes, ni quieran determinar, lo que no es de ſu profeſsion, y excede los limites de ſu oficio, porq̃ no les acaezca la deſuentura, en que cayo el Emperador Heraclio, y otros Emperadores de quien ſe hablo en el primer libro capit. 22. San Martin dixo al Emperador Maximo [a], que era coſa nueua, y nunca oyda, y aborrecible, que el Principe ſeglar ſe hizieſſe juez de las coſas Eccleſiaſticas, como ſe hizo el miſmo Maximo en la cauſa de Priſcilliano, y de ſus conſortes, los quales mando matar, aunque auiã apelado a el del concilio de Burdeos, por lo qual fue reprehendido: y Ithacio que los auia acuſado, y perſeguido, fue depueſto de ſu Obiſpado. No porque Priſcilliano y ſus compañeros Hereges, no mereciesſen aquella peua, ſino porque Maximo auia vſurpado la juriſdicciõ agena, y juzgado de la heregia, que era meramente cauſa Eccleſiaſtica, y eſpiritual, que no le tocaua. El Doctor Nauarro en la rubrica de iudiciis numero 69. dize, que auiendoſe en algunos reynos introduzido, que las cauſas de heregia, que ſon meramente eſpirituales, y eccleſiaſticas, como ſe ha dicho, fueſſen en las audiencias reales decididas, atento que ſon crimen de Leſa Mageſtad humana: penſando que ſiendo aſsi perſeguidos con mayor ſeueridad los hereges, las heregias ſe acabarian mas preſto. Y no obſtante q̃ el fin era boniſsimo, y el caſtigo riguroſo, y vſado, no ſe alcanço el que ſe pretendia: y examinando eſte Doctor la razon deſto, dize que viſta la buena intencion con que ſe hazia, y que las heregias crecian tanto mas, quanto con mayor diligencia, y rigor eran caſtigadas, es ſeñal euidente, que Dios nueſtro Señor ſe offende mucho, en q̃ el ordẽ de las coſas ſe confunda, y no ſe le guarde a cada vno ſu juriſdicciõ en que el Juez Eccleſiaſtico conozca de los delictos eſpirituales, y eccleſiaſticos, y el ſeglar de los ſeglares.] No peruirtio eſta orden nueſtro benigniſsimo, y fortiſsimo Rey en la expulſion juſtificada de los Moriſcos Eſpañoles, como yo lo declare en mi defenſa de la fe [a], que ſe imprimio pocos meſes deſpues que ſe publicó en Valencia el bando de la expulſion, con que ſe ſatisfizo a las naciones externas, y a los que en Roma penſaron que ſu Catholica Mageſtad los deſterraua por ſolo el crimẽ de la heregia, y ſabiendo que el Vicario de Ieſu Chriſto no los hauia dado por hereges, eſtauan ſuſpenſos. Eſtando ſu Mageſtad ſaneado, que no los deſterraua por el crimen de la heregia, y apoſtaſia, ſino por los titulos de juſta guerra, que ſe declararon tan por extenſo en mi defenſa de la Fe Tratado 3. conſectario primero, §. 2. no comunico eſta reſoluciõ con ſu Sãtidad, haſta que ya la executaua. Auiſo de la expulſion a ſu Santidad, y a ſu Embaxador con las cartas que les eſcriuio a tres de Setiembre del miſmo año de 1609.

[a] Refiere lo Seuero Sulpicio li. 2. Sacræ hiſtoriæ in fine. Carolus Sigonius li. 9. de occidentali imperio Baronius tomo 4. anno 385.

[a] Tratado 4. cap. 2. Tratado 1. cap. 5. Tratado 3. cõſectario 1. y 2. y 6. a la fin.

Que derecho tuuo el Rey Catholico, para juſtamente deſterrar los Moros de Eſpaña. Cap. XII.

AVNQVE la poteſtad Eccleſiaſtica es comparada al Sol, y la Temporal, y Real a la Luna, que ſu luz la recibe del Sol, es coſa aſentada, que no pueden las coſas humanas eſtar ſeguras, ſi la poteneia Real no ſe junta con la Eccleſiaſtica, y las dos a vna defienden la religion, como lo declaro ſan Leon Papa el Magno a la Emperatriz Pulcheria [b]. Son los Pontifices, y Obiſpos, interpretes, maeſtros, Doctores, y juezes de la ley de Dios, y los Reyes guardas

[b] capite reſsurrexemus, capite dilecto filio de ſent. excom. in 6.

das de la miſma ley, y miniſtros de la Yglesia: y aſsi como este mundo inferior es regido por el mouimiento, y luz del Cielo, aſsi los Principes Christianos son gouernados por los Sumos Pontifices, y como por vnos Paſtores celestiales encaminados: por eſſo su cuydado principal es, obedecerlos reſpetarlos, y defenderlos. Y porque el fin principal de todos es la hõra y gloria de Dios nueſtro Señor, que es padre de todos: tieneſe por comun interes, y conueniencia publica, que las coſas ſagradas, y religioſas eſten libres de toda injuria, inuioladas, muy guardadas [a], y amparadas. De ay llaman coſa ſanta, a lo que eſta muy defendido, y apartado, de q̃ las injurias de los hombres lo puedan offender. En defenſa deſte bien ineſtimable vela de contino la rigoroſa juſticia de Dios, eſta encarada toda la artilleria del infierno, los Santos Angeles ſon las guardas, y centinelas, y toda la Yglesia triunfante anda ſolicita, y cuydadoſa. El Vicario de Ieſu Chriſto, a quien le cabe la mayor parte deſta ſolicitud en la tierra entre los hõbres, tiene tan afilado, y apuntado el cuchillo eſpiritual contra los transgreſſores, que en el miſmo delicto flagrante los ata, hiere, y caſtiga, y entrega ſus almas a Satanas. Los Reyes, y Principes Chriſtianos no duermen en eſta demanda, antes continuamente eſtan armados, para caſtigar al Herege, que la Yglesia los declarare por tal; al rebelde, al ſacrilego, al blasfemo, y al que perſigue, o inquieta a la Yglesia, y a ſus miniſtros. Y la razon que a todos mueue a ſer rigoroſos en eſta parte, es porque todo delicto que ſe comete contra la religion diuina, cede en injuria de todos [b], y es publico, cuya vengança, y caſtigo compete tanto al juez ſeglar, como al Eccleſiaſtico [c], por eſpecial fauor de la Yglesia, que para obligar a ello a los Reyes, y para que tengan eſtos pecados por ofenſas proprias, les acuerda, que es mas graue maldad, offender a la Mageſtad eterna de Dios nueſtro Señor, que a la mageſtad Ceſarea, o Real: y aſsi quieren los ſagrados Canones, que ſea caſtigada con el rigor que ſe executa contra el crimen de Leſa Mageſtad humana, que es pena de muerte [a]. Por exemplos ſe declarara bien eſta doctrina. Pueden los juezes ſeglares caſtigar cõ pena de muerte, a los que injurian a la ſantiſsima Cruz, como ſe dixo en mi Defenſa de la Fe contra los Moriſcos [b], y a los q̃ a eſſe fin, y porque ſea hollada la pintan, o hazen eſculpir en marmoles, en el ſuelo [c]. El Papa Clemente V. en la Clementina, Cedit, de Iudæis, et Sarracenis, mando a los Reyes de Eſpaña, que caſtigaſſen a los Moros, que en las tierras de los Chriſtianos inuocauan, y acclamauan con boz alta, publicamente, el nombre del perfido, y ſacrilego Mahoma, y hazian peregrinaciones al lugar, donde eſtaua enterrado algun Moro difunto [d], y el Inquiſidor general de Aragon fray Nicolas de Eymeric, acerrimo defenſor de la juriſdiccion Eccleſiaſtica, y del tribunal de la ſanta Inquiſicion, dize; que aunque eſte crimen era puramente Eccleſiaſtico, mandó el Papa, que lo caſtigaſſen los Principes ſeglares, y los ſeñores temporales: porque era publico y notorio, y no tenia neceſsidad de prueua, ni de inquiſicion, ſino ſolo de ſer caſtigado: y en eſte caſo comete el Papa, y de derecho eſta remitido a los juezes ſeglares el caſtigo de ſemejantes infieles, que publicamente blasfeman de Chriſto, y merecen el vltimo ſuplicio.]

Promulgaron ley los Emperadores Arcadio, y Honorio del tenor ſiguiente: ſi alguno cayere en eſte genero de ſacrilegio, que entrando atreuidamente en las Yglesias catholicas, hiziere alguna injuria a los Sacerdotes, y miniſtros, o al meſmo culto diuino, y al lugar ſagrado, ſea caſtigado por los Gouernadores de la prouincia, y ſepa el Pre-

[a] L. 1. §. huius ſtudii, de iuſtitia, et iure, l. manicheos, C. de hæreticis.

[b] In d. l. 1. §. huius ſtudii, et d. l. Manicheos.

[c] Tenet firmiter gloſſa in cap. vergentis, verbo lõ geſit gratius de hæreticis.

[a] L. 1. ſi quis Imperatori maledixit.

[b] Tratado 1. c. 5. Tenet expreſſe Hyppolitus de Marſiliis in l. ex Senatus conſulto, n. 2. ad l. Corneliã de Sicariis, vide ibi, Angelũ de Peruſio.

[c] In l. 1. C. nemini liceat ſignum ſalu. cõtra frangentes Crucẽ, vide eõſilium Alexandri 233. incipiẽs ponderatis, volumine 6.

[d] In concilio viẽneſi refertur, tit. de iudæis, et Sarracenis cap. vnico in 6.

[e] l. ſi quis in hoc C. de Epiſcopis, et

clericis, x 7.q.9. 4.capite si quis, §.qui autem.

el Presidente de la Prouincia, que la injuria hecha a los Sacerdotes, a los ministros de la Yglesia Catholica, al lugar sagrado, y al culto diuino, se ha de vengar con pena de muerte contra los que fueren dello cõuencidos, o lo confessaren. Y no aguarde q̃ el Obispo pida justicia de su propria injuria, cuya gloria es, la facilidad de perdonar las injurias como santo. Y sea licito, y loable a todos, perseguir las injurias atroces hechas a los Sacerdotes, o a los ministros, como delicto publico, y procurar el castigo de los tales.] Assi lo proprio mandó el Emperador Iustiniano [a], veanse otras muchas cosas en mi defensa de la Fe [b]. Los que rompen la figura de Dios, de Iesu Christo nuestro Señor, de la Virgen Maria Santissima, y de los Santos, ora sea de madera, o de qualquier otra materia, incurren tambien en pena de muerte. [c]

a In Authẽ. collat. 9. tit. 6. de sanctissimis Episcopis, et clericis, §. iniquissimũ sacra.

b Confectario 6. Tractado 3.

c 1. Cornelia de Sicariis, Iul. Clarus recceptarum sententiarũ lib. 5. §. 1. n. 2.

Otros sacrilegios menores, que se cometen contra las cosas sagradas, no por injuriarlas, sino por hurtar, tambien son del fuero mixto, y puedẽ los juezes seglares castigar al delinquente seglar. Assi en Napoles ahorco al que hurto la Cruz de plata el Regente de Vicaria: y en Francia al que rõpio las puertas de la Yglesia, y robó el Caliz, auiendo recibido las Hostias consagradas que estauan en el, fue ahorcado. Y en Alcoy Villa principal deste Reyno a Iuan Prats Frances le ahorcó la justicia seglar: porque hurtó del Sacrario la custodia del Santissimo Sacramento, y otros Relicarios de plata, donde acaecio el famoso milagro, q̃ yo escriuo en nuestro libro, en el numero ciento y onze [d], conque fue descubierto diuinamẽte el delinquente.

Iul. Claro, §. sacrilegiũ in practica criminali.

d En mi libro de los milagros del santissimo sacramento.

El Sanctissimo Pontifice Pio V. manda [e], a todos los Principes Christianos, y señores temporales, en virtud de santa obediencia, que por reuerencia, y honra del nombre de Dios hagan castigar en sus tierras a sus vassallos seglares, que cometieren los pecados de Simonia, Blasfemia, y el crimen nefando, y que procedan en cada vno dellos, no solo por acusacion, y inquisicion, sino tambien por sola secreta denunciacion: y quiere que destos delictos puedan conocer todos, y qualesquier juezes competentes de derecho, tanto por razon del delicto, como de las personas: con tal que entre ellos aya lugar de preuencion: y lo que vno començo a conocer lo concluya, y remate: y lo mismo se entiende de los otros delictos del fuero mixto. Y nadie piense, que por cometer, y remitir los Papas el castigo destos delictos, a las potestades temporales, se priuan, ni despossee de la jurisdicciõ suprema, que tienen sobre ellos, con el mismo poder se quedan, aunque los hazen del fuero mixto.

e Constitucio 5. incipit: cũ primũ.

Fray Alonso de Castro dize [a], que la blasfemia se puede hallar tanto en hechos, como en palabras, y que hay blasfemias de obra, como de boca. Porque si vno por injuria escupiesse a la imagen de Christo, y de la Virgen, o la hiriesse, y maltratasse, o la pisasse por menosprecio, y vilipendio, o hiziesse otras cosas desta manera, en escarnio de Dios nuestro Señor, o de los Santos: este tal sin duda se podia tener por blasfemo, y castigar como a tal.] Estos hechos llama Beda blasfemias, 2. Petri, 2. sobre aquellas palabras: per quos via veritatis blasphematur. De suerte que estos delictos, ora sean sacrilegios, ora blasfemias, son del fuero mixto, y dellos puede conocer el Principe, y juez secular, si los delinquentes son seglares.

a lib. 2. de iusta hæreticorũ punitione, c. 12.

San Iuan Chrisostomo haze juezes del crimen de la blasfemia a los particulares, en vn sermon que predicó al pueblo Antiocheno [b], diziendo a los oyentes en comun estas palabras: porque os he predicado de la blasfemia, quiero a todos vosotros pediros en aguilando deste Sermon, que me castigueys, a los que en esta ciudad blasfeman: si yendo por las calles, o por la

b Tomo 5. homilia 1. ad populũ Antiochen. ct 5.

plaça

plaça del mercado, oyendo a vn Pre-
dicador Moriſco de Dios, llegò a el, y
dadole vna muy buena nueua, y vn re-
galo en prueua de la misma nueua, le
dixo: Hermano, ya es tiempo de que
boluamos a nuestra Ley de Dios, y en
eſſa dicha le boluamos en el Reyno de
Fez nuestra Patria, y nuestra Ley, y
nuestra quieta, y San Gouernador Mu-
ley Abdalla, que Dios le guarde, que
ya puede boluer a nuestra Christiandad
sin darle de palabras en la guerra, y
mientras se le manda.

Bolvio a Fez, y a Argel, y Alxel de
Tabor, y otros, que ſi la boluieran en
Fez, y en otras partes de el Reyno de
la Ley, no pueden creher el para
que, ni como, ni quien les engañaua,
pues ellos mismos le boluieron, como
ſe ha dicho, y ſe dirà mas adelante.

Y ſi ſe ha de dar credito a los Moros
el derecho, Y en particular los Moros
de Fez, que ſon los mas ſabios, y cuer-
dos, y ſi para creer ſe ha de dar credito
a vn Moro, que ſe ha ſangrado en la
Ley de Mahoma, y ſe ha ido a Chriſtia-
nos de buena gana, y ha tornado a
boluer a ſu Ley, y a ſu Patria, y a ſus
Padres, y a ſus Parientes, y a ſus Ami-
gos, y a ſus Vezinos, y a ſus Naturales,
y a ſus Tierras, y a ſus Caſas, y a ſus
Mugeres, y a ſus Hijos, y a ſus Hazien-
das, y a ſus Ganados, y a ſus Riquezas,
y a ſus Oficios, y a ſus Exercicios, y a
ſus Contratos, y a ſus Tratos, y a ſus
Grangerias, y a ſus Oficios mecanicos,
y a ſus Nauegaciones, y a ſus Mercade-
rias, y a ſus Dignidades, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Honras, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Mandos, y a ſus Iuriſdi-
ciones, y a ſus Vaſallos, y a ſus Tierras,
y a ſus Caſtillos, y a ſus Villas, y a ſus
Lugares, y a ſus Alcaçares, y a ſus Ar-
mas, y a ſus Caballos, y a ſus Ganados,
y a ſus Riquezas, y a ſus Dineros, y a
ſus Ropas, y a ſus Preſentes, y a ſus
Ioyas, y a ſus Preſas, y a ſus Cautiuos,
y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſclauas, y a
ſus Criados, y a ſus Criadas, y a ſus
Amigos, y a ſus Amigas, y a ſus Ami-
gos, y a ſus Amigas, y a ſus Parientes,
y a ſus Parientas, y a ſus Padres, y a
ſus Madres, y a ſus Hijos, y a ſus Hi-
jas, y a ſus Hermanos, y a ſus Herma-
nas, y a ſus Tios, y a ſus Tias, y a ſus
Primos, y a ſus Primas, y a ſus Sobri-
nos, y a ſus Sobrinas, y a ſus Abuelos,
y a ſus Abuelas, y a ſus Biſabuelos, y
a ſus Biſabuelas, y a ſus Tatarabuelos,
y a ſus Tatarabuelas, y a ſus Vezinos,
y a ſus Vezinas, y a ſus Naturales, y a
ſus Naturales, y a ſus Tierras, y a ſus
Tierras, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas, y
a ſus Mugeres, y a ſus Mugeres, y a ſus
Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Haziendas,
y a ſus Haziendas, y a ſus Ganados, y
a ſus Ganados, y a ſus Riquezas, y a ſus
Riquezas, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios,
y a ſus Exercicios, y a ſus Exercicios, y
a ſus Contratos, y a ſus Contratos, y a
ſus Tratos, y a ſus Tratos, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Grangerias, y a ſus Ofi-
cios mecanicos, y a ſus Oficios mecani-
cos, y a ſus Nauegaciones, y a ſus Nau-
egaciones, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Dignidades, y a ſus
Dignidades, y a ſus Oficios, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Honras, y a ſus Honras, y
a ſus Gouiernos, y a ſus Gouiernos, y a
ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a ſus Iu-
riſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones, y a ſus
Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Tierras, y a ſus Caſtillos, y
a ſus Caſtillos, y a ſus Villas, y a ſus
Villas, y a ſus Lugares, y a ſus Lugares,
y a ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y
a ſus Armas, y a ſus Armas, y a ſus Ca-
ballos, y a ſus Caballos, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Riquezas,
y a ſus Riquezas, y a ſus Dineros, y a
ſus Dineros, y a ſus Ropas, y a ſus Ro-
pas, y a ſus Preſentes, y a ſus Preſentes,
y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a ſus Pre-
ſas, y a ſus Preſas, y a ſus Cautiuos, y
a ſus Cautiuos, y a ſus Eſclauos, y a ſus
Eſclauos, y a ſus Eſclauas, y a ſus Eſcla-
uas, y a ſus Criados, y a ſus Criados, y
a ſus Criadas, y a ſus Criadas, y a ſus
Amigos, y a ſus Amigos, y a ſus Amigas,
y a ſus Amigas, y a ſus Amigos, y a ſus
Amigas, y a ſus Parientes, y a ſus Pa-
rientes, y a ſus Parientas, y a ſus Pa-
rientas, y a ſus Padres, y a ſus Padres,
y a ſus Madres, y a ſus Madres, y a ſus
Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijas, y a
ſus Hijas, y a ſus Hermanos, y a ſus
Hermanos, y a ſus Hermanas, y a ſus
Hermanas, y a ſus Tios, y a ſus Tios, y
a ſus Tias, y a ſus Tias, y a ſus Primos,
y a ſus Primos, y a ſus Primas, y a ſus
Primas, y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobri-
nos, y a ſus Sobrinas, y a ſus Sobrinas,
y a ſus Abuelos, y a ſus Abuelos, y a ſus
Abuelas, y a ſus Abuelas, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Tatara-
buelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus Ta-
tarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Vezinos, y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinas,
y a ſus Vezinas, y a ſus Naturales, y a
ſus Naturales, y a ſus Naturales, y a ſus
Naturales, y a ſus Tierras, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Caſas, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas, y
a ſus Caſas, y a ſus Mugeres, y a ſus Mu-
geres, y a ſus Mugeres, y a ſus Mugeres,
y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos,
y a ſus Hijos, y a ſus Haziendas, y a ſus
Haziendas, y a ſus Haziendas, y a ſus
Haziendas, y a ſus Ganados, y a ſus Ga-
nados, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a
ſus Oficios, y a ſus Exercicios, y a ſus
Exercicios, y a ſus Exercicios, y a ſus
Exercicios, y a ſus Contratos, y a ſus
Contratos, y a ſus Contratos, y a ſus
Contratos, y a ſus Tratos, y a ſus Tratos,
y a ſus Tratos, y a ſus Tratos, y a ſus
Grangerias, y a ſus Grangerias, y a ſus
Grangerias, y a ſus Grangerias, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Oficios mecani-
cos, y a ſus Oficios mecanicos, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Nauegaciones,
y a ſus Nauegaciones, y a ſus Nauega-
ciones, y a ſus Nauegaciones, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Dignidades, y a ſus Dignidades, y a ſus
Dignidades, y a ſus Dignidades, y a ſus
Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios,
y a ſus Oficios, y a ſus Honras, y a ſus
Honras, y a ſus Honras, y a ſus Honras,
y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouiernos, y
a ſus Gouiernos, y a ſus Gouiernos, y a
ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a ſus
Mandos, y a ſus Mandos, y a ſus Iuriſ-
dicciones, y a ſus Iuriſdicciones, y a ſus
Iuriſdicciones, y a ſus Iuriſdicciones, y
a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus
Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Tierras, y a ſus Caſtillos, y a ſus Caſ-
tillos, y a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos,
y a ſus Villas, y a ſus Villas, y a ſus Vi-
llas, y a ſus Villas, y a ſus Lugares, y a
ſus Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus Lu-
gares, y a ſus Alcaçares, y a ſus Alcaça-
res, y a ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares,
y a ſus Armas, y a ſus Armas, y a ſus Ar-
mas, y a ſus Armas, y a ſus Caballos, y
a ſus Caballos, y a ſus Caballos, y a ſus
Caballos, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Ganados, y a ſus Riquezas, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Dineros, y a ſus Dineros,
y a ſus Dineros, y a ſus Dineros, y a ſus
Ropas, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a
ſus Ropas, y a ſus Preſentes, y a ſus Pre-
ſentes, y a ſus Preſentes, y a ſus Preſen-
tes, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a ſus
Ioyas, y a ſus Ioyas, y a ſus Preſas, y a
ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Preſas,
y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos, y a
ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus
Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſcla-
uos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſclauas, y
a ſus Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus
Eſclauas, y a ſus Criados, y a ſus Criados,
y a ſus Criados, y a ſus Criados, y a ſus
Criadas, y a ſus Criadas, y a ſus Criadas,
y a ſus Criadas, y a ſus Amigos, y a ſus
Amigos, y a ſus Amigos, y a ſus Amigos,
y a ſus Amigas, y a ſus Amigas, y a ſus
Amigas, y a ſus Amigas, y a ſus Amigos,
y a ſus Amigas, y a ſus Amigos, y a ſus
Amigas, y a ſus Parientes, y a ſus Pa-
rientes, y a ſus Parientes, y a ſus Pa-
rientes, y a ſus Parientas, y a ſus Pa-
rientas, y a ſus Parientas, y a ſus Pa-
rientas, y a ſus Padres, y a ſus Padres,
y a ſus Padres, y a ſus Padres, y a ſus
Madres, y a ſus Madres, y a ſus Madres,
y a ſus Madres, y a ſus Hijos, y a ſus Hi-
jos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus
Hijas, y a ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a ſus
Hijas, y a ſus Hermanos, y a ſus Herma-
nos, y a ſus Hermanos, y a ſus Herma-
nos, y a ſus Hermanas, y a ſus Herma-
nas, y a ſus Hermanas, y a ſus Herma-
nas, y a ſus Tios, y a ſus Tios, y a ſus
Tios, y a ſus Tios, y a ſus Tias, y a ſus
Tias, y a ſus Tias, y a ſus Tias, y a ſus
Primos, y a ſus Primos, y a ſus Primos,
y a ſus Primos, y a ſus Primas, y a ſus
Primas, y a ſus Primas, y a ſus Primas,
y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobrinos, y a ſus
Sobrinos, y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobri-
nas, y a ſus Sobrinas, y a ſus Sobrinas,
y a ſus Sobrinas, y a ſus Abuelos, y a ſus
Abuelos, y a ſus Abuelos, y a ſus Abuelos,
y a ſus Abuelas, y a ſus Abuelas, y a ſus
Abuelas, y a ſus Abuelas, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Tatara-
buelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus Ta-
tarabuelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Vezinos, y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinos,
y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinas, y a ſus
Vezinas, y a ſus Vezinas, y a ſus Vezinas,
y a ſus Naturales, y a ſus Naturales, y a
ſus Naturales, y a ſus Naturales, y a ſus
Naturales, y a ſus Tierras, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Tierras, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas,
y a ſus Caſas, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas,
y a ſus Mugeres, y a ſus Mugeres, y a ſus
Mugeres, y a ſus Mugeres, y a ſus Mu-
geres, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus
Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus
Haziendas, y a ſus Haziendas, y a ſus Ha-
ziendas, y a ſus Haziendas, y a ſus Ha-
ziendas, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Ganados, y a ſus Ganados, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios,
y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus
Oficios, y a ſus Exercicios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Exercicios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Exercicios, y a ſus Con-
tratos, y a ſus Contratos, y a ſus Con-
tratos, y a ſus Contratos, y a ſus Con-
tratos, y a ſus Tratos, y a ſus Tratos,
y a ſus Tratos, y a ſus Tratos, y a ſus
Tratos, y a ſus Grangerias, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Grangerias, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Grangerias, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Oficios mecanicos, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Oficios mecani-
cos, y a ſus Oficios mecanicos, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Nauegaciones,
y a ſus Nauegaciones, y a ſus Nauega-
ciones, y a ſus Nauegaciones, y a ſus
Nauegaciones, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Dignidades, y a ſus Dignidades, y a ſus
Dignidades, y a ſus Dignidades, y a ſus
Dignidades, y a ſus Oficios, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a
ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus Ho-
nras, y a ſus Honras, y a ſus Honras, y a
ſus Honras, y a ſus Honras, y a ſus Hon-
ras, y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a
ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a ſus
Mandos, y a ſus Iuriſdiciones, y a ſus
Iuriſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones, y a
ſus Iuriſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones,
y a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus
Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſa-
llos, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos, y
a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos, y a ſus
Caſtillos, y a ſus Villas, y a ſus Villas, y
a ſus Villas, y a ſus Villas, y a ſus Villas,
y a ſus Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus
Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus Lugares,
y a ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y a
ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y a ſus
Alcaçares, y a ſus Armas, y a ſus Armas,
y a ſus Armas, y a ſus Armas, y a ſus Ar-
mas, y a ſus Caballos, y a ſus Caballos,
y a ſus Caballos, y a ſus Caballos, y a ſus
Caballos, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Ganados, y a ſus Ganados, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Dineros, y a ſus Dineros,
y a ſus Dineros, y a ſus Dineros, y a ſus
Dineros, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a
ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas,
y a ſus Preſentes, y a ſus Preſentes, y a
ſus Preſentes, y a ſus Preſentes, y a ſus
Preſentes, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a
ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a
ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Preſas,
y a ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Cau-
tiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos,
y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus
Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſcla-
uos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y
a ſus Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus
Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus Eſcla-
uas, y a ſus Criados, y a ſus Criados, y a
ſus Criados, y a ſus Criados, y a ſus Cria-
dos, y a ſus Criadas, y a ſus Criadas, y a
ſus Criadas, y a ſus Criadas, y a ſus Cria-
das, y a ſus Amigos, y a ſus Amigos, y a
ſus Amigos, y a ſus Amigos, y a ſus Ami-
gos, y a ſus Amigas, y a ſus Amigas, y a
ſus Amigas, y a ſus Amigas, y a ſus Ami-
gas, y a ſus Parientes, y a ſus Parientes,
y a ſus Parientes, y a ſus Parientes, y a
ſus Parientes, y a ſus Parientas, y a ſus
Parientas, y a ſus Parientas, y a ſus Pa-
rientas, y a ſus Parientas, y a ſus Padres,
y a ſus Padres, y a ſus Padres, y a ſus Pa-
dres, y a ſus Padres, y a ſus Madres, y a
ſus Madres, y a ſus Madres, y a ſus Ma-
dres, y a ſus Madres, y a ſus Hijos, y a
ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a
ſus Hijos, y a ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a
ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a
ſus Hermanos, y a ſus Hermanos, y a ſus
Hermanos, y a ſus Hermanos, y a ſus Her-
manos, y a ſus Hermanas, y a ſus Herma-
nas, y a ſus Hermanas, y a ſus Hermanas,
y a ſus Hermanas, y a ſus Tios, y a ſus
Tios, y a ſus Tios, y a ſus Tios, y a ſus
Tios, y a ſus Tias, y a ſus Tias, y a ſus
Tias, y a ſus Tias, y a ſus Tias, y a ſus
Primos, y a ſus Primos, y a ſus Primos,
y a ſus Primos, y a ſus Primos, y a ſus
Primas, y a ſus Primas, y a ſus Primas,
y a ſus Primas, y a ſus Primas, y a ſus
Sobrinos, y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobri-
nos, y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobrinos,
y a ſus Sobrinas, y a ſus Sobrinas, y a ſus
Sobrinas, y a ſus Sobrinas, y a ſus Sobri-
nas, y a ſus Abuelos, y a ſus Abuelos, y a
ſus Abuelos, y a ſus Abuelos, y a ſus Abue-
los, y a ſus Abuelas, y a ſus Abuelas, y a
ſus Abuelas, y a ſus Abuelas, y a ſus Abue-
las, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus Tatara-
buelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus Ta-
tarabuelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Vezinos, y a ſus Ve-
zinos, y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinos,
y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinas, y a ſus
Vezinas, y a ſus Vezinas, y a ſus Vezinas,
y a ſus Vezinas, y a ſus Naturales, y a ſus
Naturales, y a ſus Naturales, y a ſus Na-
turales, y a ſus Naturales, y a ſus Tierras,
y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a ſus
Tierras, y a ſus Tierras, y a ſus Caſas, y
a ſus Caſas, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas,
y a ſus Caſas, y a ſus Mugeres, y a ſus Mu-
geres, y a ſus Mugeres, y a ſus Mugeres,
y a ſus Mugeres, y a ſus Hijos, y a ſus Hi-
jos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus
Hijos, y a ſus Haziendas, y a ſus Hazien-
das, y a ſus Haziendas, y a ſus Haziendas,
y a ſus Haziendas, y a ſus Ganados, y a ſus
Ganados, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Riquezas, y
a ſus Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a
ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Exercicios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Exercicios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Contratos, y a ſus Contra-
tos, y a ſus Contratos, y a ſus Contratos,
y a ſus Contratos, y a ſus Tratos, y a ſus
Tratos, y a ſus Tratos, y a ſus Tratos, y a
ſus Tratos, y a ſus Grangerias, y a ſus
Grangerias, y a ſus Grangerias, y a ſus
Grangerias, y a ſus Grangerias, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Oficios mecani-
cos, y a ſus Oficios mecanicos, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Oficios mecani-
cos, y a ſus Nauegaciones, y a ſus Nauega-
ciones, y a ſus Nauegaciones, y a ſus
Nauegaciones, y a ſus Nauegaciones, y a
ſus Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a
ſus Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a
ſus Mercaderias, y a ſus Dignidades, y a
ſus Dignidades, y a ſus Dignidades, y a
ſus Dignidades, y a ſus Dignidades, y a
ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a
ſus Honras, y a ſus Honras, y a ſus Hon-
ras, y a ſus Honras, y a ſus Honras, y a
ſus Gouiernos, y a ſus Gouiernos, y a ſus
Gouiernos, y a ſus Gouiernos, y a ſus
Gouiernos, y a ſus Mandos, y a ſus Man-
dos, y a ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a
ſus Mandos, y a ſus Iuriſdiciones, y a ſus
Iuriſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones, y a
ſus Iuriſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones,
y a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus
Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſa-
llos, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos, y
a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos, y a ſus
Caſtillos, y a ſus Villas, y a ſus Villas, y
a ſus Villas, y a ſus Villas, y a ſus Villas,
y a ſus Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus
Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus Lugares,
y a ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y a
ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y a ſus
Alcaçares, y a ſus Armas, y a ſus Armas,
y a ſus Armas, y a ſus Armas, y a ſus Ar-
mas, y a ſus Caballos, y a ſus Caballos,
y a ſus Caballos, y a ſus Caballos, y a ſus
Caballos, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Ganados, y a ſus Ganados, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Dineros, y a ſus Dineros,
y a ſus Dineros, y a ſus Dineros, y a ſus
Dineros, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a
ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas,
y a ſus Preſentes, y a ſus Preſentes, y a
ſus Preſentes, y a ſus Preſentes, y a ſus
Preſentes, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a
ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a
ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Preſas,
y a ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Cau-
tiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos,
y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus
Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſcla-
uos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y
a ſus Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus
Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus Eſcla-
uas, y a ſus Criados, y a ſus Criados, y a
ſus Criados, y a ſus Criados, y a ſus Cria-
dos, y a ſus Criadas, y a ſus Criadas, y a
ſus Criadas, y a ſus Criadas, y a ſus Cria-
das, y a ſus Amigos, y a ſus Amigos, y a
ſus Amigos, y a ſus Amigos, y a ſus Ami-
gos, y a ſus Amigas, y a ſus Amigas, y a
ſus Amigas, y a ſus Amigas, y a ſus Ami-
gas, y a ſus Parientes, y a ſus Parientes,
y a ſus Parientes, y a ſus Parientes, y a
ſus Parientes, y a ſus Parientas, y a ſus
Parientas, y a ſus Parientas, y a ſus Pa-
rientas, y a ſus Parientas, y a ſus Padres,
y a ſus Padres, y a ſus Padres, y a ſus Pa-
dres, y a ſus Padres, y a ſus Madres, y a
ſus Madres, y a ſus Madres, y a ſus Ma-
dres, y a ſus Madres, y a ſus Hijos, y a
ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a
ſus Hijos, y a ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a
ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a ſus Hijas, y a
ſus Hermanos, y a ſus Hermanos, y a ſus
Hermanos, y a ſus Hermanos, y a ſus Her-
manos, y a ſus Hermanas, y a ſus Herma-
nas, y a ſus Hermanas, y a ſus Hermanas,
y a ſus Hermanas, y a ſus Tios, y a ſus
Tios, y a ſus Tios, y a ſus Tios, y a ſus
Tios, y a ſus Tias, y a ſus Tias, y a ſus
Tias, y a ſus Tias, y a ſus Tias, y a ſus
Primos, y a ſus Primos, y a ſus Primos,
y a ſus Primos, y a ſus Primos, y a ſus
Primas, y a ſus Primas, y a ſus Primas,
y a ſus Primas, y a ſus Primas, y a ſus
Sobrinos, y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobri-
nos, y a ſus Sobrinos, y a ſus Sobrinos,
y a ſus Sobrinas, y a ſus Sobrinas, y a ſus
Sobrinas, y a ſus Sobrinas, y a ſus Sobri-
nas, y a ſus Abuelos, y a ſus Abuelos, y a
ſus Abuelos, y a ſus Abuelos, y a ſus Abue-
los, y a ſus Abuelas, y a ſus Abuelas, y a
ſus Abuelas, y a ſus Abuelas, y a ſus Abue-
las, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
los, y a ſus Biſabuelos, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Biſabuelas, y a ſus Biſabue-
las, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus Tatara-
buelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus Ta-
tarabuelos, y a ſus Tatarabuelos, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Tatarabuelas, y a ſus Tatarabuelas, y a ſus
Vezinos, y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinos,
y a ſus Vezinos, y a ſus Vezinas, y a ſus
Vezinas, y a ſus Vezinas, y a ſus Vezinas,
y a ſus Naturales, y a ſus Naturales, y a
ſus Naturales, y a ſus Naturales, y a ſus
Naturales, y a ſus Tierras, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Tierras, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas,
y a ſus Caſas, y a ſus Caſas, y a ſus Caſas,
y a ſus Mugeres, y a ſus Mugeres, y a ſus
Mugeres, y a ſus Mugeres, y a ſus Mu-
geres, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus
Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus Hijos, y a ſus
Haziendas, y a ſus Haziendas, y a ſus Ha-
ziendas, y a ſus Haziendas, y a ſus Ha-
ziendas, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Ganados, y a ſus Ganados, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios,
y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus
Oficios, y a ſus Exercicios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Exercicios, y a ſus Exer-
cicios, y a ſus Exercicios, y a ſus Con-
tratos, y a ſus Contratos, y a ſus Con-
tratos, y a ſus Contratos, y a ſus Con-
tratos, y a ſus Tratos, y a ſus Tratos,
y a ſus Tratos, y a ſus Tratos, y a ſus
Tratos, y a ſus Grangerias, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Grangerias, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Grangerias, y a ſus Gran-
gerias, y a ſus Oficios mecanicos, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Oficios mecani-
cos, y a ſus Oficios mecanicos, y a ſus
Oficios mecanicos, y a ſus Nauegaciones,
y a ſus Nauegaciones, y a ſus Nauega-
ciones, y a ſus Nauegaciones, y a ſus
Nauegaciones, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Mercaderias, y a ſus Mercaderias, y a ſus
Dignidades, y a ſus Dignidades, y a ſus
Dignidades, y a ſus Dignidades, y a ſus
Dignidades, y a ſus Oficios, y a ſus Ofi-
cios, y a ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a
ſus Oficios, y a ſus Oficios, y a ſus Ho-
nras, y a ſus Honras, y a ſus Honras, y a
ſus Honras, y a ſus Honras, y a ſus Hon-
ras, y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Gouiernos, y a ſus Gouier-
nos, y a ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a
ſus Mandos, y a ſus Mandos, y a ſus
Mandos, y a ſus Iuriſdiciones, y a ſus
Iuriſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones, y a
ſus Iuriſdiciones, y a ſus Iuriſdiciones,
y a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus
Vaſallos, y a ſus Vaſallos, y a ſus Vaſa-
llos, y a ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a
ſus Tierras, y a ſus Tierras, y a ſus Tier-
ras, y a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos, y
a ſus Caſtillos, y a ſus Caſtillos, y a ſus
Caſtillos, y a ſus Villas, y a ſus Villas, y
a ſus Villas, y a ſus Villas, y a ſus Villas,
y a ſus Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus
Lugares, y a ſus Lugares, y a ſus Lugares,
y a ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y a
ſus Alcaçares, y a ſus Alcaçares, y a ſus
Alcaçares, y a ſus Armas, y a ſus Armas,
y a ſus Armas, y a ſus Armas, y a ſus Ar-
mas, y a ſus Caballos, y a ſus Caballos,
y a ſus Caballos, y a ſus Caballos, y a ſus
Caballos, y a ſus Ganados, y a ſus Gana-
dos, y a ſus Ganados, y a ſus Ganados,
y a ſus Ganados, y a ſus Ganados, y a ſus
Riquezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Riquezas, y a ſus Ri-
quezas, y a ſus Dineros, y a ſus Dineros,
y a ſus Dineros, y a ſus Dineros, y a ſus
Dineros, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a
ſus Ropas, y a ſus Ropas, y a ſus Ropas,
y a ſus Preſentes, y a ſus Preſentes, y a
ſus Preſentes, y a ſus Preſentes, y a ſus
Preſentes, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a
ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a ſus Ioyas, y a
ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Preſas,
y a ſus Preſas, y a ſus Preſas, y a ſus Cau-
tiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos,
y a ſus Cautiuos, y a ſus Cautiuos, y a ſus
Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſcla-
uos, y a ſus Eſclauos, y a ſus Eſclauos, y
a ſus Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus
Eſclauas, y a ſus Eſclauas, y a ſus Eſcla-

Y porque fe vea que Dios nuefter Señor mirò à los Reyes Catolicos con particular amor, y fauor, en todas las cofas, que emprendieron, fue tambien, que en tiempo de fu gouierno, y à inftancia de fu Confeffor, y Inquifidor, les fue embiado el Breue de Inocencio, y Alexandro Sextos, para que pudieffen hazer el Santo Oficio de la Inquificion, y Minifterio de ella, en todos los Reynos de Efpaña, como en los de Aragon, Valencia, y Cataluña, que fe auia començado à plantar, y eftablecer en ellos, por el Santo Tribunal de la Inquificion, que auia començado en Seuilla, y Cordoua, y en todo el Reyno de Andaluzia, y en todos los demas Reynos de Efpaña, y en todas las demas Ciudades, y Villas, y Lugares de ellos, como fe dize en el Capitulo 3. de la Hiftoria, que efcriuio Alonfo de Caftro, Religiofo, y Confeffor de la Reyna Catolica, y Inquifidor Apoftolico, y Cathedratico de Theologia en la Vniuerfidad de Salamanca, y en el Capitulo 4. de la Hiftoria, que efcriuio Hernando del Pulgar, Chronifta de los Reyes Catolicos, y Secretario de fu Alteza, y en el Capitulo 5. de la Hiftoria, que efcriuio Andres Bernaldez, Cura de los Palacios, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 6. de la Hiftoria, que efcriuio Alonfo de Palencia, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 7. de la Hiftoria, que efcriuio Lucio Marineo Siculo, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 8. de la Hiftoria, que efcriuio Pedro Mexia, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 9. de la Hiftoria, que efcriuio Iuan de Mariana, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 10. de la Hiftoria, que efcriuio Iuan de Pineda, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 11. de la Hiftoria, que efcriuio Iuan de Ferreras, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 12. de la Hiftoria, que efcriuio Iuan de Ferreras, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo 13. de la Hiftoria, que efcriuio Iuan de Ferreras, Chronifta de los Reyes Catolicos, y en el Capitulo

coluna de la verdad, guarda de la Fe, theſoro de la Religion Chriſtiana, arma contra los hereges, lumbre muy re fulgente contra todos los embuſtes, y engaños de los demonios, piedra de toque para diſcernir, y examinar la verdad de la doctrina: quiẽ cõ el pẽſamiẽto diere vna bueka por Inglaterra, Francia, y Alemaña, y por las demas Prouincias del Septentrion, q̃ carecen de la luz de la verdad, vera aquellas naciones cubiertas de vnas tinieblas denſiſsimas, deshechas, y deſpedaçadas por vnos perros rabioſos, por vnas beſtias fieras, y furioſas, y tã contaminadas cõ aſqueroſos errores, que o han arruynado, y abatido la Religion Catholica, o la han deſterrado del todo. Que fuera de Eſpaña, ſi el incendio que en Valladolid, y en Seuilla auia començado a tomar fuerças, y a dilatarſe ſecretamente, no fuera apagado con la ſuma vigilancia, y diligencia de los Inquiſidores? Porque eſte ſanto tribunal tiene a ſu cargo eſpantar y ahuyentar los lobos carniceros del rebaño de Dios, deſcubrir los ſecretos conſejos de los hombres perdidos, y reprimir a los hereges, quando acometen, y enuiſten a la Igleſia, para ofenderla: porque no puedan gloriarſe deſuergonçadamente, que han triunfado de la Religion, y de la verdad.] Todo eſto dixo aquel religioſiſsimo Padre en alabança de la Inquiſicion con mucha verdad: y con la miſma podemos afirmar que deſte incomparable bien goza Eſpaña por beneficio de nueſtros Catholicos Reyes que la fomentan, y fauorecen. Cõ que ſe condena baſtantemente la impiedad de los Principes Politicos.

De aqui ſe ve quan deſuariados andauan algunos, que quando vieron q̃ el Rey nueſtro ſeñor echaua los Moros de Eſpaña, dezian que ya no era menester la inquiſiciõ en eſtos Reynos: porq̃ antes agora es mas neceſſaria: pues quedan en pie las meſmas cauſas, porque Dios nos proueyo deſte diuino amparo: y otras mas vrgentes piden a vozes, que eſte ſanto tribunal vele, y eſte alerta porq̃ el demonio, que en eſtos nueuecientos años eſtuuo tan contento con la apoſtaſia, y ſuperſticiones de los Moriſcos de Eſpaña, que no curó de ſembrar, ni eſtablecer en ella otras heregias, auiendo afligido todas las Prouincias del mundo tantas vezes con mil tempeſtades de errores, oſtigado agora, de que ſe le aya quitado toda eſta preſa de las manos: eſta ſentina y muladar de blasfemias, y ſacrilegios contra Ieſu Chriſto, procurara con grande ſolicitud, apeſtar a Eſpaña con alguna contagion de mala doctrina, y ſecta damnada: y tiene dadas claras ſeñales de la heregia, que quiere introduzir, que es arremeter el pueblo contra los Sacerdotes, y procurar q̃ les pierdan el reſpeto: porque aunque el no fuera tan viejo, ſupiera por experiencia, que eſte es el mas proprio arbitrio para que luego ſe quite la obediencia a la Igleſia, y ſe menoſprecien los Sacramentos, los ſantuarios, y todas las coſas ſagradas, como hablando de los hereges Albigenſes, lo enſeña el ſanto Pontifice Pio V. acerrimo defenſor de la Fe, en la Bula concedida a la Cofradia del Santo Roſario, q̃ comiença Cõſueuerũt Romani Pontifices. Veaſe la epiſtola a los Reyes Catholicos en nueſtro libro de los milagros del Santiſsimo Sacramento. Cuydemos pues todos de emendar nueſtras vidas, y hazer penitencia de nueſtros pecados, porque en caſtigo dellos no nos priue Dios nueſtro Señor de la luz de la Fe, como priuò a otras naciones por ſus delictos, y por el deſcuydo de ſus Reyes. Y todos los dias y noches hagamos particular oraciõ a Dios nueſtro Señor, q̃ a nueſtro Rey Catholiciſsimo le de largos años de vida: pues por ſu heroyca piedad, y zelo de la Fe heredado de ſus Catholicos progenitores, con la rara prudencia de que le doto la mano de nueſtro Señor,

con ſu grande potencia fortaleza y vigilancia increyble, y jamas viſta, no ſolo ſe opone por muro de la caſa del Señor contra todos los diabolicos acometimientos, y infernales iluſiones cõ armas inuincibles, y ſaludables cõſejos, y alienta a los juezes de la Fe, y los aſsiſte, y muy vnido, y obediente al Vicario de Ieſu Chriſto vela en la defenſa, y amplificacion de la Igleſia: y con ſus deuociones, y oraciones nos ayuda a todos: pero ha hecho, haze, y hara coſas muy agradables a los ojos de Dios nueſtro Señor, no ſolo como Aſſa, Ioſaphat, y Azarias Reyes de Iſrael, de los quales dize el Eſpiritu Santo, q̃ no derribaró, ni diſsiparó los lucos, y lugares en lo alto del mõte retirados, y eſcuros, donde ſe ydolatraua, y ſe cometian grauiſsimas ofenſas contra Dios N. Señor; antes bien como los Santos Reyes Ezechias, Ioſias, y Dauid diſsipo, y quitò los ſeminarios antigos, y pacificos, donde era adorado el ydolatra Mahoma, y blaſfemado el nombre de Dios, donde ſe profeſſauan a ſu ſaluo los errores de los Moriſcos de Eſpaña, quitò el ſempiterno oprobrio del Sanctiſsimo Sacramento, y las injurias publicas, y notorias que le hazian en la Miſſa todos los Domingos, y feſtas, librò las demas coſas ſagradas que aprofanauã, y en particular ſacò las Sacratiſſimas Cruzes, en todo eſte reyno, y otros ſuyos, de las injurias q̃ les haziã: y aunque para juſtificar eſte hecho memorable, baſta lo q̃ ſe dixo en mi defenſa de la Fe en el quinto capitulo del primer tratado, y en el ſexto conſectario del tercer tratado, quierò declarar mas el derecho q̃ tuuo el Catholico Rey, demas de los titulos que ſe han referido, de juſta guerra defenſiua, y ofenſiua, por ſolas eſtas injurias que hazian a la bẽdita Cruz, y al Sanctiſsimo Sacramento, para executar en ellos todos los caſtigos mas riguroſos, y eſte de ſu expulſion.

Que por las graues injurias que los Moriſcos hazian al Sãctiſsimo Sacramento, y a la Sacratiſsima Cruz, eſtaua nueſtro Catholico Monarca obligado a echarlos.

Cap. XIII.

DEſterrò el ſanto Patriarca Abraham a ſu hijo idolatra Iſmael, y no dize la ſanta Eſcritura del Geneſis a, que para executar el rigor de eſta expulſion, examinaſſe primero el crimen de la ydolatria, ni lo inquirieſſe, o conocieſſe del, ni le hizieſſe cargo a Iſmael, o le conuenciesſe deſte pecado, ni menos le dieſſe lugar para defenderſe, y deſcargarſe: baſtò para mouer ſu animo, a tomar eſta reſolucion, ver que ſus exceſſos eran notorios, y manifieſtos a ſu ſanta muger Sara: y con eſto expelio no ſolo al hijo delinquente, mas tambien con el a ſu madre Agar por conſejo de Sara: porque ſi a el ſolo le echaran, no tuuieſſe ocaſion de boluer, por ver a ſu madre. a Cap. 21.

Nueſtro Catholico y prudentiſsimo Rey para echar los Moriſcos deſtos Reynos, no ſe entremetio en conocer de coſa ninguna Eſpiritual, ni Eccleſiaſtica, no examinò ſus errores, y apoſtaſias: no mandò recibir informaciones, ni prueuas ſobre eſtos delictos, que ſon meramente Eccleſiaſticos, ni menos pronuncio ſentencia en eſſa cauſa. Verdad es, que la relacion cierta que tuuo de ſu infidelidad, mouio mucho ſu Catholico, y Real animo, para tratar de arrancarlos de ſus Reynos como abaxo ſe verà. Tenia ſu Mageſtad Catholica baſtante derecho, para poderles quitar la vida, la libertad, los bienes por muchos titulos de

dé juſta guerra ofenſiua, y defenſiua, que les podia mouer, como ſe prouó en mi defenſa de la Fe [a]: y la prueua de Fray Iuan de Torquemada, y las rázones del Papa Clemente quarto, del Rey don Iayme, del Papa Clemente ſeptimo, del Emperador Cárlos Quinto, y ſu prematica del bautiſmo, eſtauan en pie, y pedian á vozes por lo menos eſta ſanta execucion de juſticia; y aſsi por los delictos puramente ſeculares, por la defenſa y ſeguridad de ſus Reynos pudo muy bien ſu Mageſtad, y aun eſtuuo obligado en conciencia, como ſe dixo [b]: caſtigarlos con eſta pena de la expulſion: y aſſi lo hizo, ſin empacharſe en coſa ninguna de la juriſdicion Eccleſiaſtica, como ſe ha dicho. Deſta manera pudo, como Abraham echar la madre con el hijo, y al padre con la hija ſin eſcrupulo: pues no le conſtó juridicamente, que ellos eran infieles, y que los hijos yuan en peligro de la condenacion eterna en compañia de ſus padres. Eſto ſe declaró en mi defenſa de la Fe [c]: y lo que ſe dixo en aquel capitulo, parecia tan bien al Excelentiſsimo ſeñor Condeſtable de Caſtilla, Gouernador del Eſtado de Milan, que de aquella grande ciudad, me hizo merced de embiarme vna muy honrada cenſura de aquel capitulo. Tambien ſe dio luz, para reſoluer eſta graue duda en lo que yo eſcriuo en la miſma defenſa de la Fe en el paragrafo tercero del primero conſectario, y en el conſectario ſegundo tratado tercero de la miſma defenſa mia de la Fe. Vea aquello el lector docto, y quedara ſatisfecho.

[a] En todo el primero §. del primer cõſectario

[b] En el lugar citado.

[c] 4. tratado capitulo. 8.

Los motiuos mas vrgẽtes q̃ mouiẽron el benigniſsimo y fortiſsimo animo de ſu Mageſtad Catholica, no fueron el temor del grãde peligro q̃ ſe le repreſentaua: porq̃ el Leon en ningun encuentro ſupo jamas temer, ni animales tã atados, y rẽdidos le puſierõ paũor. Menos hizo caſo, como ſe ha dicho de q̃ cõ ſus grãgerias, y ſudor ſe hizieſſen dueños del dinero los Moriſcos: porque la opulencia y grãdeza de los Reyes de Eſpaña, deſque gozã de los inmẽſos theſoros de las Indias, no da lugar á q̃ como milanos ſe abatã á eſſas çauandijas, guzarapas, y caça de tã poca importãcia. Pues q̃ le mouio al Catholico Monarca, a emprender vna hazaña tã ardua, q̃ ninguno de ſus potẽtiſsimos progenitores los Reyes paſſados oſo intẽtar? bueluo á repetir q̃ la inſolẽcia de los Moriſcos le prouocó a ello, y el zelo de la hõra del Sumo Dios, y de la Fe, q̃ arde en ſu Catholico pecho, le obligò a tomar tan acertada y ſanta reſolucion.

Hazian los perfidos Moriſcos moſa, y eſcarnio del Santiſsimo Sacramẽto, como ſe ha dicho, [a] todos los Domingos, y fieſtas, oyẽdo Miſſa: injuriauã todas las Cruzes de los caminos, y de las ſalidas de ſus lugares: eſtos delictos pues los ſacaron de Eſpaña, ſin q̃ pudieſſen quedar en ella: *Expulſi ſunt, nec potuerunt ſtare.* Delictos erã eſtos del fuero mixto, ſegũ lo q̃ ſe ha dicho en el capitulo paſſado: pues por lo menos erã grauiſsimos ſacrilegios, y blaſfemias. Pecados erã Eccleſiaſticos, y ſeglares, digo q̃ tenian algo de la juriſdiciõ Eccleſiaſtica, y algo de la temporal por comiſsiõ de los Papas, y ambos tribunales parece que podrã conocer dellos. Aunq̃ como yo los conocia tanto, ſe que todos erã actos hereticales, y q̃ ſi ſe huuieran de inquirir, o examinar, erã ſus juezes cõpetentes los Inquiſidores de la hereticá prauedad: pero ſiendo como ſe ha viſto notorios, manifieſtos, y publicos, y no auiendo neceſsidad de prouarſe, ſino de caſtigarſe con ſeueridad Real, parece, ſaluo meliori iudicio, que ſegun la doctrina del Inquiſidor Eymeric, que ſe ha referido, podia tomar vengança dellos el Rey Catholico, y ſin aguardar mas examen caſtigarlos a todos con eſſa pena. Aunque bueluo a repetir, que ſus graues delictos puramente ſeglares merecian muy mayor

[a] En el capitulo 8.

castigo, y que con atendencia destos fueron expelidos, pero los otros movieron a la resolucion. En mi defensa de la Fe quando en el sexto consectario del tercero tratado di yo provado, que no era ya licito admitir los Moriscos en este Reyno a los Divinos Oficios, en particular a la Missa, y aviendo leydo mi parecer, se subscrivio nuestro santo Arçobispo el Patriarca don Iuan de Ribera [a], en presencia del Marques de Malpica su sobrino, Mayordomo del Rey nuestro señor, afirme, que no solo devian ser expelidos los Moriscos de la Missa, sino de toda España, segun el exemplo que en esto nos dieron otras naciones en casos menos graves.

[a] Assi lo dixe yo en el libro que se imprimio en sus dias, y con su licẽcia.

El Marques de Brandemburg en el año mil y quinientos y diez, aviendo sabido, que vn Iudio en vn lugar suyo llamado Ranobloc injurió con graves sacrilegios, y blasfemias el Santissimo Sacramento del altar, no solo quitó la vida al autor desta grave maldad, mas tambien a todos los otros Iudios, que vivian en el mismo lugar: y de todo su estado hizo desterrar perpetuamente los Iudios. Refiere esto Geronimo Baldi en su chronologia 4. de la edad del mundo: Lorenço Surio en el cometario año de Christo 1510. Guilielmo Agent in illustribus miraculis, Iuã Garecio classe 1. cen. 1514. Este Marques era grande amigo del Emperador Carlos Quinto, y por esso le casó con la Reyna Germana, que avia sido muger segunda del Rey don Fernando el Catholico, y gouernando con ella por Virrey este Reyno, murio en esta ciudad de Valencia, y tiene su sepultura en el conuento de Ierusalem fuera de los muros a la puerta de S. Vicente.

De toda Francia fueron expelidos los Iudios por el Rey Felipe el Hermoso, siendo Sumo Pontifice el Papa Clemente Quinto, en pena de la grande maldad que algunos dellos cometieron en Paris el año de mil trecientos y seys, maltratando, y injuriando las Hostias consagradas [a]. Nuestro Iayme de Valencia Obispo Christonopolitano Augustino de cuya canonizacion se trata con la Sede Apostolica por su grande santidad, sobre el Psalmo sesenta y siete. Dize, que a todos le quitaron quanta hazienda tenian, y parte dellos fueron muertos, y despedaçados, parte quemados. Platina escriue [b], que el Rey Filipo les quitó sus haziendas, y bienes, y los echò fuera del Reyno con sendos vestidos en pena de algunos maleficios que avian hecho, y de su avaricia.

El Rey de Polonia desterrò de su Reyno para siempre todos los Iudios en castigo de semejantes delictos, y sacrilegios contra el santissimo Sacramento [c]. Quitoles los hijos pequeños, y repartiolos entre los Christianos, para que los instruyessen en la Fe.

En vengança de otra maldad muy sacrilega, que se cometio cõtra la santa Eucharistia en Dekendorf, que es vn lugar en Bavaria en las riberas del Danubio, fueron quemados todos los Iudios q̃ avia en Alemaña [d] el año mil trecientos treynta y ocho.

Por semejantes maleficios blasfemos contra el Santissimo Sacramẽto fuerõ quemados dos mil Iudios en la Provincia de Austria por mãdado del Emperador, como se escriue en vna Coronica de los Padres Menores.

Con estos exemplos arguya yo biẽ en mi defensa de la Fe [e] cõtra los Moriscos, y provava que devia ser expelidos de toda España por las injurias que generalmente hazian contra el Santissimo Sacramento, quando les mandavan assistir a la Missa: porque excediendo tanto estas Provincias a las que se han nombrado en la observancia de la Religion Christiana, y culto Divino, devian imitar su exẽplo, y aun aventajarse a ellas, en vengar las injurias que los perfidos Moriscos hazian cõtra el Santissimo Sacramẽto: y que esta obligaciõ incumbia al Rey nue-

[a] Escriue lo Fray Alonso de Espina en el Fortalicio de la Fe li. 2. de bello Iudæorũ S. Antonino p. 3. hist. cap. 6. §. 8.

[b] In vita Clementis Quinti.

[c] Escriuese en vna Coronica de los Padres Menores.

[d] Vinc. hist. lib. 31. cap. 50. Guilielmus Agẽt in illustribus miraculis. Chronica Germaniæ Nurembergh. Ioannes Garecius classi 1. cẽ. 1467.

[e] En el 6. cõsectario. del tercero tratado.

nueſtro ſeñor: pues conſta que el Diuino Sacramẽto es el patrimonio y proſperidad de ſu Mageſtad, y de quié pende la firmeza, y duracio de ſu anchiſſimo Imperio. Sabida coſa es lo q̃ eſcriuen tãtos autores [a], q̃ Rodulfo Cõde de Aſpurg progenitor de los Catholicos Reyes de Eſpaña, y fundador de la inclita caſa de Auſtria, mereció a ſus ſuceſſores la felicidad de que agora gozan, por aquel ſeruicio tan agradable a los ojos de la Diuina Mageſtad, q̃ hizo al Santiſsimo Sacramento. Porq̃ yendo aquel feliciſsimo Prin cipe vn dia a caça, hallò en el campo a vn Sacerdote con ſu Sacriſtan, q̃ lleuaua el ſanto Sacramento a vn enfermo que viuia en vna caſeria. Apeoſe de ſu cauallo, y hizo q̃ el Sacerdote ſu biesſe en el, y porque llouia, le cubrio con ſu capa aguadera, porq̃ no ſe mojaſſe, y mãdò al Sacriſtã ſubir en el cauallo de ſu compañero, que vnos dizẽ era ſu pariẽte, otros criado, y en cuerpo, a pie los fue acõpañando, por honra del Señor que alli lleuauan, haſta q̃ comulgado el enfermo llegaron a la Igleſia. Y agradò tanto al Rey del Cielo eſte ſeruicio (hecho en aquel tiẽpo que los hereges Albigenſes con tanta ceguedad negauan la verdad del Diuino Sacramento: y lleuauan tan acoſſados a los Sacerdotes, y Clerigos en Italia, y en Francia, como ſe ha dicho) q̃ el Sacerdote agradeciendole eſta tan pia humildad, le dixo cõ eſpiritu profetico: Honre os Dios ſeñor a vos, y a vueſtros deſcendientes, como vos aueys honrado hoy ſu Santiſsimo Sacramẽto, y miniſtros: y de ſu parte os prometo, que vueſtra generacio ha de ſer muy leuantada, y proſperada: ſereys vos Emperador, y padre de muchos Emperadores, y Reyes. Lo qual ſuccedio puntualmẽte, como a todo el mũdo es notorio.

El Rey nueſtro ſeñor don Felipe Segundo, auiendole dado mi librico de los milagros del Santiſsimo Sacramento el Padre Fray Diego de Yepes ſu confeſſor q̃ murio Obiſpo en Tarragona, le enſeño en vn eſcritorio papeles, en que conſta, como la ſucceſsion, y proſperidad de la Ceſarea caſa de Auſtria procede del Sãtiſsimo Sacramẽto. Eſto me eſcriuio aquel Religioſiſsimo y Reuerẽdiſsimo Padre, deuotiſsimo del Santiſsimo Sacramẽto. Y aſsi nadie prenſe q̃ es a caſo, auer durado el Imperio por 300. y mas de 40. y tãtos añ̃os en la alta caſa de Auſtria: lo qual jamas ſe vio en otra familia: porque lo ordena aſsi la Diuina clemencia, para que eſte Sacroſanto Sacramẽto ſea acatado, y adorado cõ el culto que ſe le deue, y los Sacerdotes que le conſagran, reſperados, y reuerenciados, como es razon.

En el libro de los milagros de la ſacratiſsima Cruz diſcurria yo [b], q̃ ſiendo verdad, como lo es, lo que eſcriuio S. Cirilo Obiſpo [c], que el cõſagrarſe, y ofrecerſe el Santiſsimo Sacramẽto en todo el mundo, manò de la mortificacion de la Cruz de Ieſu Chriſto, podemos dezir, que la Monarquia Catholica de la caſa de Auſtria, procedio tambien en cierta manera de la Cruz, y comenco de la Cruz como del Reyno de Chriſto lo dixo Dauid, y lo canta la Igleſia: *Regnauit a ligno Deus*. Dezid en las naciones, que el Señor Reyno del madero. Y aſsi lee S. Cypriano en el tratado de Sina, & Sion cõtra los Iudios, y Tertuliano lib. 3. cõtra Marcion, y S. Aguſtin. Fabro Eſtapulẽſe ſobre los Pſalmos afirma, q̃ en la Pſalmodia Romana ſe lee aſsi. Siente S. Iuſtino, q̃ aquella palabra: deſde el madero la quitaron los Iudios del Pſalmo, no pudiẽdo ſufrir q̃ tã claramẽte profetizaſſe Dauid la Paſsiõ del Redẽtor, y y la mageſtad de la Cruz. La razon q̃ mouio a dezir eſto, es porq̃ ſi por el Diuino Sacramẽto. Le vino tãto biẽ a la Chriſtiandad, que vnos Principes tan Catholicos, y defenſores de la Fe le fueron dados: ſigueſe que todo eſto ſe deue tambien a la Cruz.

Y no ſolo ha ſido muy parecida la

[a] Theatri vitæ humanæ 2. tomo lib. 12. col. 134. Iuan Alberto Vuimãdaſtio en la prefacion ſobre las epiſtolas de S. Pablo, impreſſa año 1555. Origenes Sueuiæ, el Doctor Matheo Galeno catheches. 15. Fray Pedro Merſeyo Minorita in catha logo electorum Eccleſiaſticorũ, et Colonienſiũ cap. 53 Eſtaniſlao Oſio Cardenal en la carta que eſcriuio al Emperador Rodolfo el 2. año 1575 Fr. Iuã de Pineda en la 3. parte de la Monarquia Eccleſiaſtica li. 22. ca. 4. en el año 1273 Pedro de Ribadeneyra lib. 1. de las virtudes del Principe Chriſtiano cap. 16. Fr. Iuan Sagaſtizanal cap. 2. de ſu libro del Roſario, y en nueſtros libros de milagros del Santiſsimo Sacramento, y de la Cruz, y en la defenſa de la Fe conclus. 6. tratado 3.

[b] En la epiſtola dedicatoria al Excelentiſsimo ſeñor Duque de Lerma.

[c] Sobre el Euangelio de S. Iuan.

Monarquia desta inclita casa, y princi palmente el Reyno del Rey nuestro señor al de Iesu Christo nuestro Redentor en su origen, y principio, como la misma Cruz santissima lo yua ya mostrando en las conquistas de los Reynos, y Estados que oy possee su Magestad en España, y aun en las Indias: los quales fueron ganados por los muy Catholicos Reyes de Leon y Asturias, de Castilla, Aragon, y Portugal sus progenitores, entreuiniendo milagros euidentes de la Cruz, como se vee en el dicho libro que yo hize de sus milagros [a]: mas tãbien cõfiamos en Dios, que ha de durar muchos siglos por la assistencia de la virtud, y amparo la victoriosa Cruz, pues tiene origen della; y esta fundado en la humildad Christiana con perpetua deuocion, y obediencia a la Iglesia Catholica, y zelo de la Fe, y Religiõ Christiana, con manifiesta auersion, y antipatia a la secta de los Politicos. Tambien se parece al Reyno de Christo en su pacifico, y suaue gouierno tan contrario a la soberbia, y ambicion de aquellas antiguas Monarquias, y tã cõforme a la ley natural, y Christiana. Y no se parece poco la Monarquia Catholica con el Reyno de Christo, en ser tan opuesta a la casa Otomana su mayor emula, que tuuo principio casi al mesmo tiempo, y esta tan leuantada: que tiene suspenso todo el mundo, y desseoso de saber, qual de las dos Monarquias preualecera [b]. Porque aquellos Reyes Turcos son sucessores de Mahoma, y defensores de su peruersa secta, de quien se dixo arriba [c], quã grande exemplar ha sido, y es del Antichristo, pues medio mundo sigue sus errores tan contrarios a la ley de Iesu Christo. Siente ya la casa Otomana grandes señales, y pronosticos de su declinacion, y los sentiria mayores, si las armas de la Monarquia Austriaca se conuirtiessen contra ella. Iuan Claramontano en su pronostico, o profecia dixo mas ha de cien años, que vn Principe sinceriſsimo de España descẽdiente de la alta prosapia de la casa de Austria ha de reformar la Iglesia Pragense, y el Templo de Santa Sophia de Constantinopla [a]. Esto les amenaçarõ a los de aquella ciudad tres Cruzes de fuego esplendidiſsimo, que aparecieron sobre el dicho Templo de Santa Sofia, quando los Christianos vencieron la armada de Selim Otomano en el golfo de Lepanto, como se dize en el vltimo milagro de mi libro [b]. Lo mesmo va pronosticando la moneda de plata, y oro Española: la qual marcada, y acuñada con la Cruz, y con el nombre, y armas de nuestros Christianiſsimos Reyes corre por todas las tierras de los Fieles, y infieles, y penetra toda essa Turquia, donde es adorada de los mismos enemigos de la Cruz: pues todos mueren por ella: y va como pregonando, y diziendo en todas las naciones lo que Dauid dos mil y seyscientos años ha: *Quia Dominus regnauit a ligno.* En mi defensa de la Fe [c] contra los Moriscos dixe yo muchos años antes, que se tratasse de su expulsiõ, que si el Rey nuestro señor vengaua las injurias, que aquella infame nacion hazia aqui a las santas Cruzes seria muy buẽ principio de su rara fortaleza, para acabar a los enemigos de la Cruz en estos Reynos, y para hazer la reformacion en aquellas Iglesias que nombra Claramontano, cuyo pronostico yo dixe entonces confiado en la bondad de nuestro Señor, q̃ casi hablaua claro de su Magestad Catholica, y agora viendo hecho este principio tan importante, confio en la misma bondad de nuestro clementiſsimo Dios, que alguno de sus sereniſsimos hijos ha de enarbolar el santo estandarte de la Cruz sobre el Templo de Sãta Sophia, guiado por lo que su Magestad Catholica dexara andado en esto.

Sigueſe pues de todo lo dicho, que no solo le ha sido licito al Rey nuestro señor echar los Moros de España, por solas

[a] En los milagros 15. 34. 58. 60. 63. 67. 70. 71. 74 108. 123. 140. 141. 164. 165. 170. 380. 382. 384. 397. 398.

[b] Aduiertelo Gilberto Genebrardo en su chronologia, y Thomas Bozio libro 20. cap. 1. de signis Ecclesiæ signo 99.

[c] Libro 1. c. 19

[a] Refiere lo Geronimo Gebuyleo en su libro de la casa de Austria.

[b] Escriue lo Geronimo Bardi ed. 6. parte vltima pagina 1986.

[c] Capitulo 5. del tratado 1.

ſolas las injurias que hazian al ſantiſſimo Sacramento, y a la ſacratiſsima Cruz, mas que eſtaua obligado a ello (como dixe en la miſma defenſa de la Fe a) por ley de juſticia, de agradecimiento, de piedad, y por otros muchos titulos, a honra del Sumo Dios, y de la Fe, para amplificaciõ de la Igleſia, para exemplo, y confuſion de otros Reyes, a imitacion de aquellos Principes que ſe han nombrado, para terror de todos los hereges, para conſuelo de ſus fieles vaſſallos, para ſeguridad, y acrecentamiento de ſu anchiſſimo Imperio: el qual aſsi como ſe ha adquirido por la veneracion del ſantiſsmo Sacramento, de la propria ſuerte ſe ha de conſeruar, y ſuſtentar: por que con las miſmas artes, con que ſe adquiere el imperio, ſe ha de retener, como dixo Saluſtio

a A la fin del ſexto con-feſſario del tratado 3.

Aueriguaronſe muchas, y muy graues maldades de los Moriſcos en diuerſas partes de Eſpaña, poco antes de la expulſion; que dieron nueuos motiuos para echarlos.

Cap. XIV.

ESTAVAN tan inſolentes, y atreuidos los Moriſcos de toda Eſpaña los vltimos años que viuierõ en ella, y cometieron tales delictos, que ſolas baſtauan, para juſtificar ſu expulſion.

El Licẽciado Gregorio Lopez Madera del Conſejo del Rey nueſtro Señor, Alcalde en ſu caſa, y Corte, en el año de mil y ſeyscientos y ocho, a primero del mes de Nouiembre ſalio de la Corte por mandado de ſu Mageſtad, a pedimiento de Iuan de Chaues Xaramillo hidalgo, vezino de la villa de Hornachos, que dio noticia a ſu Mageſtad, de como los Moriſcos de la dicha Villa, a vnados, y confederados con los demas deſtos Reynos, tenian trato, y comunicacion con los Moros de Africa, y otros eſtrangeros, para alçarſe con ellos: y aſsi miſmo de que tenian para ſu conſeruacion, y gouierno, ſu conſejo de eſtado, por el qual tenian perſonas ſeñaladas, que quitauan las vidas a todos los hombres, y mugeres, de quien preſumian ſe podia deſcubrir ſu dañado intento, aſsi de ſu miſma nacio, como de chriſtianos: y que aunque notoriamente ſe executaua ſu mandato, nunca jamas dellos miſmos pedian juſticia: y las muertes de los Chriſtianos ſe defendian por comun, y a coſta aſsi de los proprios de la Villa, como de repartimientos que hazian, teniendo ſiempre en la Corte de ſu Mageſtad con mucho ſalario, aſsi a eſto, como a ſaber lo que en ella ſe trataua, y que era euidencia, el no pedir, ni pretender vengança, ni padres por muertes de hijos, ni mugeres por las de ſus maridos, que lo encubrian por la obſeruancia de la ſecta de Mahoma, que aſsi miſmo dixo guardauan, y ſe circuncidauan, guardando ſus ritos, y ceremonias aſsi en publico, como en ſecreto: y que eſto era notorio, que los mas dellos no ſabian la lengua Caſtellana, ſinõ la Arauiga, y que tenian caſa de moneda falſa, en que auia treze fabricadores, y mucho numero de cõplices como delicto popular: y otros muchos atrociſsimos delictos: pues auia llegado ſu atreuimiento, y demaſia a tanto, que tenian deshecha a pedradas vna imagen del bendito Santiago Apoſtol, y profanauan los templos, como parecia en vn memorial que al Alcalde ſe le entrego en el Real Conſejo de juſticia de ſu Mageſtad firmado del dicho Iuan de Chaues.

Llegado a Hornachos el Alcalde guiado, y inſtruydo por el dicho Iuan de Chaues, hizo ſu diligencia, y inquiſicion, y halló ochenta y tres cuerpos muertos en los campos: ahorcò diez

Consejeros de estastado, y el executor deste Consejo, que executaua estas vidas echò a galeras ciento y setenta açotò a muchos. Tenian sugeta, y atemorizada toda aquella comarca por sus crueldades, y muertes que dauan a todos los que se atreuian, a tratar de su notoria mala vida. Auerigouose por industria del dicho Alcalde, que en virtud de vn priuilegio, que su Magestad, que este en el Cielo, les concedio, para traer todo genero de armas por treynta mil ducados, con que le siruieron, yuan armados todos los Moriscos de aquellos Reynos, dãdoles trasslado del dicho priuilegio, a titulo de ser de Hornachos. Eran los vezinos de aquella villa mil y docientos en medio de Estremadura: jamas criauã, puerco ninguno, ni permitian que los Christianos los criassen: nunca casarõ sus hijas con Christianos, q̃ son dos señales manifiestas, de q̃ eran Moros: no dexauan legados pios, ni Missas, ni hazian testamento ningun Morisco en Espaãa, porque no le obligassen a esso, y principalmente porque todos los Notarios tienen costumbre en estos Reynos, de poner en el principio de los testamentos estas palabras: en nõbre de la Santissima Trinidad Padre, Hijo, y Espiritu Santo: y ellos todos negauan la Santissima Trinidad. Tan incredulos eran todos los de Castilla como los de Valencia, y tambien se burlauan de la confession, y de los demas Sacramentos: no tomauan Cruzada. Assistio en Hernachos el Alcalde, hasta echarlos de Espaãa: es muy grãde ministro, y buen Christiano este grande Letrado.

Supose en este Reyno, que poco antes de la expulsion los Moros de Castilla, como tan ladinos fletaron vna gruessa naue, y la cargarõ de muchas, y diuersas mercaderias en valor de docientos mil ducados, y auiendo tocado en Alicante puerto deste Reyno, fue auisado el Bayle que los mercaderes eran Moriscos, y prendiolos: mas ellos se defendieron, presentando papeles de Castilla, con que prosiguieron su viage con indicios, que llegaron a Constantinopla.

Prometianse tan buen successo los Moriscos de Espaãa de sus tratados de rebelion, y prodicion, que en cada Reyno auian nombrado, y eligido Rey, en Toledo, en Valencia, y en Aragon. Donde se leuantauan por Reyes Enrique Compañero, y su muger Esperança como lo dizen Autores de aquella nacion a, y en su trato hazian ostentacion Real, dando la mano a los de su faccion, que les yuan a visitar, y ofrecer, dizen que se conocio esto con el semblante, y autoridad con que salieron al auto de la Inquisicion, y por las arrogancias que dezia Compañero. Vn zeydejos Moro Aragones, o Tagarino, passò el mar muchas vezes, a tratar del leuantamiento del Reyno. Para comunicar destas prodiciones nombraron las Aljamas de Aragon sus sindicos, y procuradores: juntarõse algunas vezes en Xelsa, Brea, y Armonacil de la Sierra, y en el lugar de Ambel de la encomienda de San Iuan: donde crearon vn Alifa, que hizo luego Alfaquines algunos de sus amigos: y para que sus falso Profeta Mahoma fuesse reuerenciado, y fauoreciesse al Turco en sus empresas, concedio sus gracias a modo de bula con tassa de veyntiquatro reales, o menos, como algunos dizen las indulgencias, que contenian, eran, que pudiessen casar con sus proprias hermanas, y con las que pudiessen sustentar hasta siete mugeres. Que pudiessen trabajar en las fiestas: que los que guardassen el Viernes, y ayunassen sus ayunos del Romadan, y otros, engañassen algun Christiano, ganassen grandes perdones, y mucho mayores a quien le matasse. Destos, y otros delictos fueron denunciados en el tribunal de la Inquisicion, prendieron algunos delinquentes, y dellos quemaron onze vezinos de Ambel, y

a El Licẽciado Aznar, y el Padre Guadalajara.

En Aragon llamauan a los Morosragarinos, no de Tarragona, ni de otros def uarios q̃ se inuentauan, sino de Agarenos

en

en otros actos a Enrique Compañero, a Eſperança Granada ſu muger : y otros muchos fueron condenados a galeras.

Eſtos Moriſcos de Aragon fueron los primeros falſarios deſtos tiẽpos, q̃ ſecretamẽte hizieron moneda de menudos, y tãbien reales cortos, y falſos en dos maneras : en el peſo : porque el real peſaua poco mas de medio : y en la plata : porque en aquel medio ponian la metad de otro baxo metal: y cundio tanto eſta falſa moneda, que quando ſe aduirtio, eſtauan llenos della todos eſtos Reynos, donde han padecido por eſta cauſa los ricos, y los pobres grandemẽte. Dize mucha verdad el Licenciado Aznar, que deſte daño tuuieron toda la culpa los miniſtros de la juſticia, por no auer ſalido con rigor en peſquiſa deſtos malhechores luego en los principios, quã do lo entendieron, pero antes callaron, alguons guiados de ſu proprio interes. Que fueſſen los Moriſcos los primeros reſuſcitadores deſta fraudulenta inuencion, conſta por autos publicos de juſticia, en que fueron juſticiados algunos dellos en Aragon el año de mil ſeyſcientos y cinco : y aun que es verdad, q̃ deſpues cundio eſte cancer infernal por los chriſtianos viejos, ſegun que ſe deſcubrieron llagas mortales en alguna gente de capa prieta oficiales, mercaderes, hidalgos, y gente comun; pero la madre, que pario males tan graues, fue el miniſterio de los Moriſcos.

Refiere eſto el Licenciado Aznar Cardodona c. 15. 2. parte de la expulſion juſtificada de los Moriſcos.

El meſmo daño ſe deſcubrio en eſte Reyno de Valencia al tiempo de la expulſion, y en mitad de las plaças les permitian a los Moriſcos hazer la moneda publicamente, y ſin ningun temor de la juſticia yuan los Chriſtianos a comprar cargas della, con quatro reales de plata les dauan veynte, y ſin reſiſtencia fue admitida, y por vn temor fingido de motin, que el diablo inuentó en eſta tierra, para introduzir mil males, y impedir la buena adminiſtracio de juſticia en muchas ocaſiones, con autoridad publica ſe pregonó por las calles, que aquella moneda adulterina valieſſe, y corrieſſe como la buena : y aſsi ſe hizo (caſo nunca oydo) con tanto dañode la triſte ciudad de Valencia, que para extinguir aquella contagion, ſe empeñó en cerca de quinientos mil ducados. Supoſe aueriguadamente, que los Moriſcos puſieron en eſta maldad de falſarios a muchos Chriſtianos viejos de toda ſuerte de gente, y vendiẽdoles cuños, y enſeñandoles la induſtria, de la qual vſauan, haſta que a la poſtre colgaron hartos Chriſtianos, y muy pocos Moriſcos. Es mas de llorar eſta laſtima, que de alargarme en contarla. Los miſmos daños ha padecido Cataluña, que eſta mas ſugeta a eſta inclemencia, y deſuentura. El Padre fray Marco Guadalajara en ſu memorable expulſion de los Moriſcos cap. 18. 2 parte, dize aſsi donde mas preſumo que prendio ſu ponçoña, y rabia fue en el Reyno de Aragon. Daxando apar te ſus homicidios; y crueldades executadas por eſta gente en los pobres Chriſtianos, pone eſpanto, y horror conſiderar los vituperios, y eſcarnios, que cometian por las hermitas, humilladeros, y Cruzes de madera. Viendo los Chriſtianos que las derribauan, y maltratauã, tomaron a pechos la exaltacion de la Cruz, haziendolas labrar a viſta de ſus pueblos de hierro, o piedra, cubriendolas con cuydado, y arrtificio para ſu perpetuidad, y defenſa contra los que eſtauan en el termino de Almunia vna noche del año 1573. ſalieron ciertos Moros de quadrilla de la Aljama de Ricla, y en vna dellas puſieron coſas indignas de ſer eſcritas, con ſentimiento, horror, y eſpanto de los Chriſtianos Aragoneſes: los quales indignados de tan infiel atreuimiento, los quiſieron paſſar todos a cuchillo, y lo huuieran executado, ſi los Inquiſidores Roig caualiero Valenciano, Acdos, y Santus no puſie

ran

ran la autoridad de su oficio, y se hizierau exemplares castigos, si el Marques de Camarasa, cuyos vassallos eran, no les alcançara perdon general, objurando de vehementi. Semejantes desacatos hechos cõtra la santa Cruz, en Aragon refiere el Licenciado Aznar. De la propria suerte injuriauan las Cruzes los Moriscos en Castilla.

Veasse pues, quanto bien ha hecho a España nuestro Catholico Rey, en echar della a los desalmados Moriscos, que eran los Capitanes, maestro, y Autores de los mas excessiuos crimines, y mas perjudiciales a la republica Christiana, de sacrilegos, blasfemos, homicidas, falsarios, echizeros ladrones, hereges, apostatas, promotores, y executores de toda maldad. Y por la misericordia de Dios cansado el cielo de sufrir estas enuejecidas abominaciones, proueyo a esto s Reynos de vn tan pio, y valeroso Rey, que pudo, y supo en nuestro felicissimos tiempos destruyrlas, desterrarlas: viua por mil años.

El leuantamiẽto, q̃ traçauan los Moriscos del Reyno de Valencia, y otras trayciones.
Cap. XV.

NO dormian los Moriscos deste Reyno de Valẽcia, yendo tan ocupados los de Castilla, y Aragon, en las trayciones, que se han referido: antes bien en todo se les anticiparon, y les hizieron ventaja, aunque vnos, y otros estauã muy actuados en tratar de acabarnos, y tenian mil traças estudiadas, y sesualtas para esto, desque nos vieron superiores en España, y que estauan sugetos a Reyes Christianos. Tenian todas sus esperanças puestas en la ciudad de Argel, que della auian de ser restituydos a su libertad, y socorridos para cobrar España: por esto, como se dixo en mi defensa de la Fe, quando en las pasquas de Mahoma, y todos los Viernes les predicauan sus Alfaquines, y les exortauan, a que en sus oraciones pidiessen a Dios con grande instancia que les diesse Rey Mahometano, que sugetassen a los Christianos, y se quexauã de la sobrada paciencia de Dios, que tanto tiempo sufria, que estuuiessen sugetos a los Christianos, y les asigurauan, que esta tierra seria otra vez de Moros, como lo auia sido: entre estos desuarios, les encomendauã, que rogassen de continuo por los Turcos, y Moros de aquella ciudad, de donde esperauan su remedio, y tenian por fe, que perdido Argel, ellos lo serian del todo. Por esto se inquietaron mucho, quando vieron el año de mil seyscientos y vno, que el Rey nuestro señor pretendio tomar Argel, yuã tan insolentes, y desuergõçados, mostrando su passion, y sentimiento, que apostaron con muchos Christianos, que el Rey no saldria con su intenciõ: hablauan mil libertades, amenaçando al Rey Catholico, y a los Christianos, yuan por el mes de Agosto afligidos, angustiados, melãcolicos, endemoniados, hasta que en Setiembre supieron, que la armada estaua deshecha, sin tomarse Argel. Entonces hizieron grandes regozijos, y fiestas publicamente de alegria, y contento de nuestro mal sucesso.

De ay nacio en ellos vn comũ desseo de preuenirnos, rebelandose, y entregar, España a Rey estraño, que les diesse libertad de conciencia que fuesse Moro, si podian, o qualquier otro emulo desta nacion; Tuuieron ellos siempre esta quexa en España, que porque no los auian de dexar viuir en su ley, y dar libertad de conciencia, y lugar que viuiessen en su secta, como en Constantinopla, y tierras del Turco se da a Iudios, y Christianos, en tierras

del

del Papa a los Iudios, y en la mayor parte ḋ la Europa a todos los hereges. No conſiderauan los miſerables, en que obligacion ſe puſieron, quando ſe bautizaron, ni que los Catholicos Reyes de Eſpaña ſon heroycos en la obſeruancia, y defenſa de la religion, y en nueuecientos años no ſe ſabe, q̃ aya auido Rey que tal libertad aya cõcedido, no ha auido en Eſpaña en tantos ſiglos ningun Rey Ieroboam, Achaz, Achab, ni otro Politico, todos hã ſido muy Catholicos: y el Rey nueſtro ſeñor, q̃ los echò, es en heroyco grado verdaderamẽte muy catholico: por q̃ no quiere en ſu Reyno vaſſallo, q̃ no lo ſea: y a ellos les cumplio ſu deſſeo, dandoles a eſcoger, que fueſſen a viuir, debaxo del Imperio del Rey que quiſieſſen, con toda eſſa libertad que buſcauan. Auiendo los Moriſcos Valencianos comunicado entre ſi eſtos intentos, y tenido para ello ſus juntas, nõbraron las Aljamas de todo el Reyno cinco Diputados, que trataſſen de ſu leuantamiento. Eſtos fueron Pedro Cortes de Alaquaz, Alonſo Albaya de la Valle de Segó, Ioachim Malchic del lugar de Bẽchi, Iuan Barri de la ciudad de Segorbe, y Lamberto de Alaquaz, llamado Miguel Alami. Andando ellos ſolicitos del medio que podian tener, para tratar deſto con algun Frances de confiança, vino a eſte Reyno Paſqual de Sant Eſteuan natural de la villa San Iuan del pie del puerto de la baxa Nauarra, que era eſpia del Rey de Francia, en el año mil y ſeyſcientos y dos, para ſaber, y deſcubrir ſi las galeras ḋ Eſpaña, y otras, que a la ſazon andauan por eſta coſta, auian de paſſar hazia Francia: porque el año paſſado les dio mucho cuydado la armada que yua a Argel, y eſte año mil ſeyſcientos y dos, quatro mil hombres, que lleuaua en las galeras don Iuan de Cardona, ſe perſuadian en Francia, que eran quarenta mil: y todo el Verano velaron ſobre los muros de Marſella mas de dozientos hõbres en las noches, guardandola con grande temor, y toda la coſta de Francia eſtaua con el miſmo recelo, tanto que quando el Conde de Benauente paſſò por aquella coſta a Napoles el mes de Enero del año ſiguiẽte 1603, porque nauegò el golfo de Narbona tiera a tierra, vna noche, que dieron fondo las galeras que lleuaua, que eran quinze, o dezifeys junto al caſtillo de Magalona en las riñas del rio Rodano, eſtuuieron de continuo diſparando tiros de artilleria del dicho caſtillo con temibles temores. Luego el dia ſiguiente en Torre de Ambucar, donde fue neceſſario eſperar las galeras tiempo, hallamos gente armada, que eſtauan fortificãdo aquella torre. Llegados a Marſella no huuo parar entre las pomas, ni dexaron deſembarcar a vnos hijos del Conde, que querian ver la ciudad. Todo era temor, y recato. A eſta cauſa vino Paſqual de Sant Eſteuan: y llegado a eſta ciudad en eſta ocaſion, tomò amiſtad con los ya nombrados Miguel Alami, y Pedro Cortes Moros de Alaquaz, que parecẽ ſe olian, y adeuinauan ſus tratos, y intenciones aleues. El tercero de eſta amiſtad fue Martin de Iriondo natural tambien de San Iuan del Pie del puerto: que viuia en Alaquaz en caſa de don Iuan Carroz. Luego ſin recato ninguno le deſcubrieron los Moriſcos la reſolucion que tenian hecha todos los del Reyno, de leuantarſe. El era hombre cuerdo, y de vn trato ſuaue, y los acaricio, y aſsiguro de manera, que le deſcubrieron todo lo que auia, y ſupo que deſeauan gente ſalidente, entregar eſte Reyno al Rey de Francia. Mostrole memoriales, y fiadores deſta verdad el Miguel Alami, y procurò, que muchos le hablaſſen en la meſma conformidad.

Fueron a Francia Paſqual de Sant Eſteuan, y el Alami, y hablaron con Mos de Força Virrey de la baxa Nauarra, o Biarn, que reſide en Pau. Declararonle el animo, y comun determina-

mina-

minacion de todo el Reyno: y el abraçò el negocio, y dixo al Pasqual, que si en Nauarra huuiera traça, para vna noche al descuydo tomar el castillo de Pamplona, y la Reyna de Inglaterra acudiesse al mismo tiempo a la Coruña, podria su Rey acudir a los Moros de Valencia, y enuistiendo por estas tres partes, harian algun buen efecto. Pasqual le respondio, q̃ de Nauarra no sabia mas de lo que vn soldado disgustado, que auia estado en el castillo le auia dicho. Pero que en Aragon sabian el, y Alami, que estauan con la mesma disposicion los Moros, que en Valencia. Mandole Mos de la Forsa, que fuesse a tratar desto a Inglaterra, y a Miguel Alami le dixo, que boluiesse a Valencia, y concertasse con algunos compañeros de la cõspiracion, que fuessen con el alli, para tratar con mas fundamento sobre estas cosas. El Pascual de san Esteuã passo a Inglaterra, y trató con vn Secretario de la Reyna desta prodicion: fue bien recibido, y con buenas esperanças le despidio. Boluio a Pau, y el Alami acudio tambien alla y platicaron ambos con aquel Virrey, dandole razon de lo que se auia negociado.

Boluio Pasqual de Sant Esteuan a este Reyno, y halló a los Moriscos firmes en su resolucion de leuantarse, en deshaziendose la armada de galeras, que andaua por la mar, y entregarse al Rey de Francia. Tornó a Francia, y dio razon al mismo Rey de todo este trato, y de la disposicion que auia visto en estos enemigos. Remitiole el Rey con vn pliego de cartas a Mos de la Forsa: y el Mos por orden del Rey le dio vn cauallero Gascon llamado tal Panisaut viejo: el qual vino a Valencia con el para informarse con mas fundamento, de lo que proponian. Llegaron a Valencia a los postreros de Nouiembre del año mil seyscientos y tres. Auisò de su venida el Alamin a los otros Diputados, y ellos a todo el Reyno, y conuocaron todos los Sindicos de las Aljamas para cierto dia en principio del año 1605. a Toga que es vn lugar cerca del rio Mijares. Acudieron alla sesenta y seys Sindicos todos Alfaquines, y con doze Turcos de Argel, los quales auia traydo Lorenço Bennaxer yerno de Malchic de Bechi, para que les siruiessen de cabeças en este leuantamiento, q̃ auia de ser el Iueues Santo. Con ellos se hallaron estos Franceses, y todos tuuieron alli vna junta ocho dias, sin q̃ les hiziessen esto: uo Christianos: por que no auia en todo el pueblo mas de vna muger Christiana. Nombraron por cabeça, o Rey deste Reyno al Alamin de Alazquer llamado Luys Azquer: y reusandolo el diziendo, que tenia nouenta y tantos años, de comũ boz dixeron, que su consejo, y autoridad les importaua, y si era viejo, sus yernos y sobrinos Iayme, y Francisco Saba Moros de Alberique gouernarian por el en la guerra, y rebelion. Besaró le todos la mano, y le aclamaron por Rey. Dixeron que auiendo de venir armada del Rey de Francia por mar en inuierno, podia dar fondo en los puertos mas vezinos a la ciudad, q̃ son Denia, Cullera. Asiguraron a los Frãceses, que dinero no faltaria. La armada Francesa auia de traer lo primero quatro nauios de trigo, y otros con armas, y docientas tartanas cargadas de gente. Los Moriscos lo primero auian de acometer la ciudad cabeça del Reyno: desta manera: que el Miercoles Santo en la noche auian de estar en los lugares de Moros mas vezinos a la ciudad diez mil dellos, los dos mil con rocines, y almaradas enastadas en vnos palos: y el Iueues auian de entrar en la noche, y dar fuego a los molinos, y los de acauallo andar discurriendo por las calles hiriendo con las almaradas, a quantos topassen, dexando buena guarda en las esquinas, y plaças, para que los Christianos no pudiessen juntarse. Luego se auian de apoderar de la casa de las armas, y

de

de tuyere de Santa Catalina, donde de quando en quando se juntan los Estados Francos. Como en la ocasion en el dicho ayuntamiento Francés, en que la ciudad Vrek puso en el possessio de tomar la real obediencia, y juramento della de sus Reyes. No sucio de esta cerimonia aquel año.

Bolviendose en diferentes dias los dos embaxadores, el vno para Francia con el mesmo Embaxador, y el segundo à Paris para dar à el Rey dicho nuevo Rey Don Sebastian la obediencia, y juramento de fidelidad, y vassallage que deven dar los Reynos, que tienen Principes de Sangre Real, el qual cumplido todo ello à hora y dia de Comida, se bolvio à Lisboa. Quando llego Pagaua à Lisboa, era ya nuestro amigo todo el Reyno, y asi de vuestra parte, como de la nuestra, se le hizieron muy buenos hospedajes, y muy buenas fiestas, y el con ellos como tan entendido en ellas muy afable, y cortes con todos. Despues dexidme, si el Rey Sebastian vsaua mucho de la Caça, y si era de la propria inclinacion de Don Carlos su padre, y si era tan valiente, y animoso como el. Respondiome Don Luis de Cabrera, que el Rey Don Sebastian era muy amigo de la Caça, y que en Cardillos en Castilla la Vieja, y en Pinto cerca de Madrid, y en otras partes, donde auia cotos, y prouision para ello, auia hecho muy grandes fiestas de Caça, y que en ellas auia mostrado ser muy animoso, y valiente, y que en estas cosas, y en todas las demas, que pertenecen vn grande Rey, y vn grande Señor, auia mostrado ser muy entendido, y que en todas ellas auia dado muestras de su grande valor, en particular quando los Reyes Catholicos ganaron el Reyno de Granada, y en el assedio del mismo Reyno, Reales, y Vrs, vuelo el dicho Don Sebastian à Africa, y en vna cosa del Rey, en la qual le mandaua grandemente seruir, y en vna gente à Francia algunos de los Moriscos de este Reyno, con quien el auia vsado de mas favor, y conocer à todos con particular voluntad, y que en ello auia dado muestras de su grande valor, y de su grande animo, y de su grande entendimiento, y que el Rey Don Felipe Segundo su Abuelo, y el Rey Don Felipe nuestro Señor que oy viue, le auian dado à Don Sebastian muy buenos consejos, y que le auian dicho muchas memorias, que en ellos auia de guardar, y que en todo lo que se le hizieron, que fue mas que prolixo, y largo, de que Don Sebastian, por lo mucho que le quedaua que aprender, que auia de hazer, y saber. Ha sido Pagua Pagua à inquirirme los hechos de Don Sebastian, porque todos los Moriscos que salian de Nuestro Reyno, y se yuan à Africa, y à Berberia, el dicho Don Sebastian, y Don Antonio Manrique por mio, y otros, les hazian mucha honra, y fauorecia.

Despues de lo que se ha hecho por el de presente, y despues que se acabo el Rey Nuestro Señor Don Felipe de la Coronacion general del Reyno, en que fue à Aragon, y à Valencia con su Real Persona, y à Cortes en Monzon, y à Cortes en Tomar, que se hizieron en Portugal, y à Cortes en Castilla la Vieja, y à Cortes en Toledo, y à Cortes en Madrid, y en todas ellas se hizieron muy buenos, y muy saludables estatutos, y leyes, y se dieron muy buenos, y muy saludables remedios, para el bien, y aumento destos Reynos, y para la buena gouernacion, y administracion de la justicia, y para la buena cobrança de la Hazienda Real, y para el bien de la Republica, y para el bien de los subditos, y vassallos destos Reynos, y para el bien de todos los Reynos, y Señoriosque Dios nuestro Señor le ha dado, y para el bien de todos los Reynos, y Señorios que Dios nuestro Señor le ha de dar

con Pasqual de Sanz Riberas, atendiendo que en la dicha causa de oficio, en el Real Consejo intervenia que para dar vn voto dos Alcaldes de Corte, y Magistrados de la Diputacion Secretario, por el dicho voto ausente, y por el dicho Don Iayme de vista la verdad de todo esta Diputacion de oficio, hauia por bien pleuar, y para efectuarlo ignora, mas siendo la vna causa, y la otra tan conexionadas de los que firmaua intervenia en la vna, y en la otra dos Magistrados dichos no procedian à la pleuacion de dicho voto, en gran magnitud de vexacion, y agrauio de la vna, y de la otra parte, y de los dos Magistrados, y de todos los demas de la dicha magestad, que en la Causa

Cassian. Actuando, que Pasqual de Sanz offendia, y hurtaua de Iayme à los vecinos de la villa de Sastago del pie del Puerto de la buena muerte, Pedro Salanoua mayoral de la villa de Sastago con el Regente de la villa Francisco Cassian, y Pedro Garcia Christianos nombrados nuestros Reales Regios, y naturales de la villa de Alagon, las dos à Pasqual de Sanz Riberas, y à Don Iayme Palacin de Oliuan, y Cabrera, por el tribunal de la Cognicion de la Fee que corria delante de los Inquisidores, y Vicario general de los Christianos enemigos de Iayme, y de su Magestad à Rey offendo, haciendo para el dicho efecto Procuradores, Actuantes, y Defensores, assi en el dicho Reyno, como en essa Corte, assi à los dichos Alcaldes, Corrier, y San Iuliani à la dicha Real Audiencia de Magestad Rey nuestro Señor, como tambien para todos los demas oficiales de dicha Magestad, y los dichos Pasqual, y Martin Sanz Riberas, y Don Iayme Palacin, con los dichos Actuantes, y constituientes de los dichos nombramientos, y actos, y todos, que en ellos, y en cada vno, y en vuestros dichos procesos, que assi, como, y como hasta entonces pendian en la relacion del dicho Procurador Real, que en suppuesto, y sin dicho cierto fal-so, y con malo obligacion, y intencion, y para mas offender, y vexar à los dichos Don Iayme Palacin, y Don Iuan de Cardona, y Don Iayme Palacin, y Don Iuan de Cardona, y Don Iayme Palacin, y Don Iuan de Cardona, y

mi, y Pedro Cortes en las coſtas de la cauſa.

El Marques de Villamiçar.

Vt. Aguirre Regens.

Vt. Roig Viſc. Aduocatus.

Vt. Real Auditor.

Publicada en 23. de Iunio 1605.

Eſta ſentencia pronunciada contra los proditores deſte Reyno, y maquinadores de la muerte de todos los Chriſtianos, no era rigoroſa, ſi ſe executara contra vn ſolo homicidio proditorio: y con eſta buena gente, ſe moderó tãto, q̃ no ſe les dierõ los tormẽtos q̃ ſu Mageſtad mãdó. Yo cõ cuydado fuy a viſitar al Paſcual de San Eſteuã, y al Martin Iriondo el dia antes q̃ los ahorcaſſen, eſtãdo los dos atados en ſendas cadenas en la Capilla de la torre de los Serranos, y me dixerõ: Padre mucha miſericordia ſe ha vſado con noſotros.

El auiſo de la cõjuraciõ de la junta de Toga embie yo cõ tiẽpo al Conde de Villalõga, y a los 7. de Março del miſmo año 1605. dia de Iueues Santo eſcriui otra vez a ſu Mageſtad vna relaciõ de lo q̃ paſſó, firmada de dos Religioſos ancianos, y graues deſte Cõuẽto, y de Frãciſco Çafar, y Ribera Moriſco reconciliado de Segorue: q̃ auiendo eſtado ciego mucho tiempo de ambos ojos, hizo voto a nueſtra Señora de Mõſerrate, q̃ ſi le alcãçaua la viſta, yria a viſitar ſu caſa. Fue alũbrado en los ojos, y en el alma. Cũplio ſu voto, y quiſo cõfeſſarſe cõ vn Religioſo de aq̃lla ſanta caſa: y para q̃ le abſoluieſſen d̃ las cẽſuras q̃ auia incurrido, por auer guardado ſu ſecta, fue remitido a los Inquiſidores de Barcelona. Alli le obligarõ a q̃ deſcubrieſſe a los q̃ ſabia auian hecho ceremonias de Mahoma. Tuuo tãto q̃ deponer en eſto, q̃ le embiarõ a la Inquiſiciõ d̃ Valẽcia, de cuyo diſtricto eran los q̃ auia de denunciar. Y ſegũ el me dixo, denũció en eſte ſanto Tribunal de mas de quatro mil perſonas Moriſcas nombrãdolas por ſus nõbres. Eſte como era ſaſtre, andaua por los lugares de los Moriſcos: y eſtuuo en Toga, quando ſe tuuo la jũra muy atẽto todos los ocho dias: y me lo refirio, de la forma que aqui ſe ha eſcrito. De mi lo ſupieron los q̃ lo han eſcrito, y ſi en algo diſierẽ, ſe ha de corregir por eſto que es lo cierto.

Luego vino a eſta ciudad de Valencia el Conde de Gelues embiado por ſu Mageſtad, por el auiſo que tuuo de Thomas Oliuer de Bayona, y por el q̃ yo di. Vino el Oliuer al miſmo tiẽpo a Valencia. Hizo el Conde prẽder a los q̃ eſtauan nõbrados en la ſentencia, y ponerlos a buen recaudo en el Real. Fue a la poſada del Thomas Oliuer en perſona, y fingidamẽte le hizo lleuar preſo. Mas eſtuuo ſuelto en el Real, y el Virrey lo mando regalar, haſta que fueron confeſſados los reos el dia que ſe ha dicho. Mando deſpues el Conde traer preſos al Real a Alamin de Alazquer, a Malchic de Bechi, y a otros diez o doze Moros los mas ricos del Reyno, todos cabeças deſte leuantamiento. Soltaronlos luego: porq̃ ellos lo negaron: y no huuo quien ſe lo proualſe.

El Duq̃ de Lerma perſuadio a ſu Mageſtad eſta expulſion, y la executo: y aſſi es el que mayor parte tiene en ella deſpues del Rey nueſtro ſeñor.

Cap. XVI.

EL Duque de Lerma es el principal miniſtro que aſsiſte al Rey Catholico, y le aconſeja con obras, y cõ el alto ingenio q̃ Dios le ha dado: y ſus prudentiſsimos conſejos han ſido ſiempre tan importantes al ſeruicio de ſu Mageſtad, que con razon le ha confiado ſobre ſus ombros la maquina del gouierno, y ha tenido

el supremo por el Rey Catholico en todo su difusissimo Imperio, con mucha felicidad. Cuyos Reynos no han gozado hasta agora de menor paz, y sossiego, que huuo en el mundo en tiẽpo de los Emperadores Octauiano, y Tito. Con este su ministro tan priuado, y tan fiel comunicó el Rey nuestro señor los escrupulos que le causauan todas las maldades referidas, y otras muchissimas, que Dios descubrio por el mismo tiempo. El Duque como tan Christiano, y tan sabio en esta materia Morisca, aconsejó a su Magestad los echasse de sus Reynos: y despues se encargò de la execucion, y salio con ello felicissimamente, y con mucho contento por el grande odio que de muy antiguo tuuo a los Moriscos, y a su secta condenada, por saber su grande malicia, y las traysiones que siempre maquinauan contra la Christiandad.

Nadie piense que en el Duque de Lerma fue cosa reciente y nueua, aborrecer a los perfidos Mahometanos, querella, y odio santo es heredado de sus inclitos predecessores, y progenitores, no solo los que descienden del Conde Fernan Gonçalez, y de aquellos antiguos Saluadores, o Sandouales de su casa de parte de padre, sino tambien de parte de la señora doña Isabel de Borja su madre, hija del Beato Padre Frãcisco de Borja de la Compañia, Duque de Gandia, de cuya canonizacion se trata con la Sede Apostolica, q̃ fue rebisnieto de la señora doña Catalina de Borja, hermana del santo Papa Calixto tercero, y madre de otro grande Pontifice Alexandro sexto, ambos Valencianos, hõra en q̃ este pequeño Reyno no reconoce por yguales a los anchissimos Reynos de Castilla, y la casa de Borja queda sublimada entre las muy señaladas del Orbe, y en España tan estendida, y en Roma tan nombrada.

Fue Calixto tercero grãde enemigo del nõbre Turquesco. Intentò, y procurò glorioſas empresas cõtra ellos a: aũque por auer presidido poco tiẽpo en la silla de S. Pedro, no las pudo executar cumplidamẽte. Procuró el tiẽpo q̃ viuio, mitigar el açote de Dios, y domar a los barbaros Mahometanos. Mandò q̃ cada dia se rezassen, y cãtassen Oraciones en las Missas cõtra aquellos paganos. Por la mesma causa ordenò, q̃ como en las tardes se tocaua la cãpana de la salutacion de nuestra Señora, tãbien al medio dia tocassen, para q̃ se rezasse por las santas victorias de los q̃ peleauan contra los Moros. Por la mesma causa instituyò, que se guardasse la fiesta de la Transfiguracion del Señor, por auer alcançado en tal dia los Christianos en el año de mil quatrocientos y cincuenta y seys vna grande y santa victoria cõtra los Turcos, q̃ tenian cercada a Belgrado ciudad de Vngria: a la qual ayudó mucho este bendito Pontifice: y otorgó muchas gracias, y perdones a esta fiesta, conforme las que se ganan el dia del Corpus. Fue esta victoria de tanta importancia, que en sola ella estuuo entonces el remedio de la Christiandad. Ganose por las Oraciones del Papa, y por la virtud de la santa Cruz, que tenia enarbolada a vista de los dos campos el Santo Minorita Fray Iuan Capistrano: con que espanto, y vencio al exercito Turquesco. Y dize Iuan Baptista Platina, q̃ si ganada la victoria, se siguiera el alcance por tierra, y por mar, como lo instaua, y predicaua el Papa, fuera destruydo el Imperio del Turco, y arruynado. Mas las dissensiones de los Principes Christianos estoruaron tanto bien.

Tenia hecho voto el santissimo Padre, de perseguir con guerra a los Turcos, muchos años antes q̃ fuesse Papa. Contare vna cosa notable, q̃ se halla en muchos y graues autores b. Entre las profecias de San Vicente Ferrer se escriue que este tã grande Profeta (que desde su muerte a su canonizaciõ por espacio de treynta años no acontecio cosa

a Desto trata Estenã de Gariuay lib. 17. de la historia de España cap. 2. Illescas, Platina, y otros muchos y muy graues autores.

b Platina en su vida, Flaminio escriuiendo de S. Vicente Ferrer, el P. M. Fray Iustiniano Antist cap. 13. de la vida de S. Vicente Illescas. El Maestro Diago en la vida de S. Vicente lib. 1. y en el libro 2. de la historia de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores c. 55.

coſa ſeñalada, que el viuiendo no la huuieſſe profetizado) dixo a la madre del Papa Calixto, antes que le pariesſe, que tendria vn hijo Papa. Y deſpues lleuandole vn tio ſuyo al Santo, para que le echaſſe la bendicion, le dixo: embien eſte niño a las eſcuelas: porque llegara a ſer Papa, y me honrara mucho. Embiaronle ſus padres a eſtudiar mouidos de lo que el Santo dos vezes auia dicho. Paſſados algunos años oyó el niño vn ſermon al ſieruo de Dios, y yendo deſpues en compañia de otros a beſarle la mano, le dixo el ſanto predicador: huelgo hijo de tu bien, que has de ſer Sumo Pontifice, y me has de canonizar, quãdo ſea tiempo. Y dando el credito a coſa tan increyble al parecer, ſe dio tanto a los eſtudios, y a la virtud, para ſer capaz de tan alta dignidad, que preſto fue Canonigo de Lerida, y de Barcelona, y Cura de la Parrochia de San Nicolas, y San Pedro Martyr deſta ciudad de Valencia. Y deſpues fue ſublimado al Obiſpado deſta Dioceſi, en el año de mil quatrocientos y veyntinueue, por auerlo aſsi mandado el Papa Martino Quinto. Hizolo Cardenal de los quatro ſantos Coronados el Papa Eugenio quarto, como ſe ha dicho: y ſiendolo, tenia ya por tan cierto, que auia de ſer Papa, por las predicciones de San Vicente, que mucho tiempo antes hizo el dicho voto, y lo tenia eſcrito en vn libro por eſtas palabras. Yo Calixto Papa prometo a Dios Omnipotente, y hago voto ſolemne a la Santa Trinidad, de perſeguir, y que perſeguire con guerra, maldiciones, entredichos, y execraciones, y que por todas las vias a mi poſsibles moleſtare a los Turcos enemigos del nombre Chriſtiano. En ſiendo electo Papa, moſtró el voto que tenia eſcrito mucho antes en el libro, y marauillarõſe quantos lo vieron, que ſe nombraſſe Papa antes de ſerlo, y que vn hombre tan anciano, y caſi decrepito, tuuieſſe tanto animo. Hecho Papa ſolia dezir a los Cardenales muchas vezes, y al Maeſtro Fray Auribelli de la Orden de Predicadores, que ſiempre auia tenido por ſeguro ſu Pontificado, deſpues que San Vicente ſe lo dixo. No por verſe exalçado a tan alta dignidad, ſe oluidó como otros, de lo que tenia votado: antes luego, en viendoſe Vicario de Ieſu Chriſto, entendio en poner por obra ſus ſantos deſſeos. Embió por toda la Chriſtiandad ſus embaxadores, no con cartas, ni otros recaudos, ſino predicadores famoſos, que con feruoroſos ſermones animaſſen a los Fieles, a tomar la ſeñal de la ſantiſsima Cruz para tan juſta y neceſſaria guerra. Obraron eſtas diligencias infinito en poco tiempo. Armò dezieſeys galeras, y embiò por General dellas al Patriarca de Aquileya Ludouico: començoſe la guerra por mar. Corrieron el mar Egeo, y las coſtas de Aſia, Grecia, y Africa: cõ que reprimio mucha parte del furor de los Moros.

Embió muchos, y grandes preſentes a Vſumcaſano Rey de Perſia, y de Armenia, y al Rey de los Tartaros por medio de ſu embaxador Fray Luys Bolonies de la Orden de nueſtro Serafico Padre San Franciſco, incitandolos contra los Turcos, y creyendole ellos, les mouieron guerras, y les cauſaron grauiſsimas calamidades: y con eſtas buenas nueuas embiaron ſus embaxadores a Roma. Auiendo Vſumcaſano vencido muchas vezes a los Turcos, eſcriuio al ſanto Pontifice, que a ſus oraciones atribuya eſtas victorias: y que deſte beneficio, que por ſus interceſsiones le concedia Dios, eſtaua muy agradecido: y a ſu tiempo ſe acordaria del. Eſta amiſtad que començò Calixto con aquel Rey, la profeſſó, y guardo el muchos años con los Chriſtianos, moleſtando al Turco con grandes guerras continuas. Todo eſto eſcriue Platin Autor muy graue. Murio el bendito

En la vida deſte Papa.

dito Pontifice con opinion de santo: y aunque en la muerte quedò desobligado de su voto, y se le acabo el Vicariato de Iesu Christo: no se acabo en su alma, por gozar de la diuina vision, el santo desseo que tenia de molestar a los Moros, en lo que era agradable a los ojos de la Diuina Magestad. Que mi Padre Santo Domingo, que en vida persiguio a los hereges, y fue inuentor del santo tribunal de la Inquisicion para su destruycion, despues que goza de Dios les ha hecho mayor guerra por medio de sus Frayles, y de la Inquisicion en particular en su nacion España. Si el santo Pontifice viuiendo en esta vida mortal con sus oraciones, y intercessiones recabaua con Dios, que diesse victorias contra el Turco al barbaro infiel Persiano: porque no recabara que las alcance mayores vn Rey tan Catholico que goza España, embiado del Cielo? Hizo voto el Papa, de perseguir a los Moros por toda via possible: y assi lo hizo. Agora en el Cielo le es mas facil, y possible rogar a Dios, y alcançar lo que pidiere. Alli en la Diuina Essencia vio, que aunque en aquella ocasion era necessaria a la Christiandad la guerra que procuraua hazer a los Turcos. Pero despues que la Diuina justicia a peticion suya, y de todos los Santos Españoles quiso leuantar el açote, que por nueuecientos años continuos auia afligido a la triste España, y conuertirlo contra estos enemigos los Moriscos, sacrilegos, y blasfemos de Iesu Christo, cuyo Vicario auia sido en la tierra, alcançó de Dios, que esta hazaña la emprendiesse el Rey nuestro señor, y que para su execuciõ se valiesse principalmente del Duque de Lerma, deudo del mesmo Pontifice.

Y no es sin fundamento pensar que el Papa Calixto tercero ayudado de los santos Patrones de España, en particular de San Vicente Ferrer, y San Luys Bertran alcançasse de Dios, que el señor Duque de Lerma quinto nieto de su hermana la señora doña Catalina de Borja, tuuiesse tanta parte en esta expulsion, no solo porque la eleccion fue tal, que en aquella ocasion no se pudiera hazer de persona mas conuiniente para el buen sucesso: mas tambien porque el santo Profeta Vincente, predicando en Teulada, lugar vezino al Marquesado de Denia profetizó esto que voy diziendo del señor Duque (como se sabe por tradicion heredada de padres en hijos en aquel Marquesado, y en el Condado de Oliua, donde yo estuue para informarme desta verdad, y tengo muy buenos fiadores della: y me acuerdo que el Padre Maestro Fray Vincente Iustiniano Antist lo escriuio en las adiciones curiosissimas que tenia hechas a la vida deste Santo:) fue la profecia de San Vicẽte, que el año nueue auia de dar vn grande bramido el buey. En Valenciano dixo: *Lo any nou donara vn gran bram lo bou.* Por el buey es cosa sabida, que se entiẽde algun Principe de la Illustrissima casa de Borja. El mayor Principe que dessa casa auia aquel año en España, era el señor Duque de Lerma. Sabemos que su Excelencia Illustrissima, y Reuerendissima con viuas persuasiones fue causa que su Magestad tomasse tan santa resolucion: y que luego que Dios quito el impedimento que detenia la execucion, importunó a su Magestad, para que su constante voluntad se pusiesse en execucion. El Rey nuestro señor como los Capitanes generales suelen en la guerra, a quien les aconseja algun hecho famoso, cometerselo, diziendo: Hagalo quien lo dize, respondio el Duque lo mesmo. Grande es la resolucion que hemos tomado, hazedlo vos Duque. Luego voz fue del Duque de Lerma la que se oyo en toda España en el año nueue: y espanto tan grande multitud de gente bestial, significada por los animales que en

Perdimos mucho los deuotos del Santo, en auerse le anegado estas adiciones en el mar a F. Augustin Dauila Arçobispo de Santo Domingo, q̃ se nos las lleuo para imprimirlas alla, con las quales se aumẽtaua otro tãto mas la historia del Santo, de como la escriuio el dicho Padre la primera vez.

en la primera plana del libro ſe pintan, huyendo de la preſencia del Leõ, que los compelio a ſalir de toda la tierra, y paſſar eſſos mares ſin replica a las Prouincias de Africa, de don de auian venido nueuecientos años ha. Eſto ſignifica tambien el enigma de la Luna menguante, ſimbolo de toda aquella gente Mahometana ahuyentada, negra y eſcurecida por el miſmo Sol (ſimbolo del Rey Catholico) que antes la alũbrauã, por auerſe puesto en medio el buey, y cõ ſu bramido echado tales exalaciones por la boca, y narizes, q̃ como en globo repararon alli los rayos del Sol, y la priuaron de ſu luz. A la miſma execucion ayudò mucho el Duque de Gandia, q̃ es la cepa de la caſa de Borja, embiando ſus vaſſallos Moros los primeros, y mas obedientes a la embarcacion: y ayudando marauilloſamente con ſus vaſſallos Chriſtianos, a rendir a los q̃ ſe rebelaron en el Aguar, y haziendo otras diligencias importantes, para facilitar la expulſion. En Çaragoça el Arçobiſpo de aquel Reyno don Thomas de Borja hermano del Beato Padre Franciſco abuelo del ſeñor Duque de Lerma juntamente con el Virrey de Aragon, el Marques de Ayrona, y don Auguſtin Mexia reſoluio las dificultades, y ayudò a las preuenciones que ſe hizieron para expeler los Moriſcos de aquel Reyno. Yo no ſe que mas clara puede ſer la interpretacion de aquella profecia. Y para que el buey oſtigado de las ofenſas, que eſtos perros rabioſos intentaron contra el Reyno de Eſpaña, y contra los fieles, dieſſe baſtante bramido, para açorarlos, y que no oſaſſen rebullir oydo el bando de ſu expulſion, permitio Dios otras maldades, que oportunamente ſe deſcubrieron por interceſſion de los miſmos ſantos Patrones de Eſpaña, con que en el Duque zeloſiſsimo de la ſeguridad de Eſpaña creció el odio ſanto, que ya de antiguo tenia, y en eſta ocaſion conuenia tuuieſſe a la perfida nacion Mahometana: y llegó a tal punto ſu indignacion, que dio vn bramido, que ſe oyeſſe, no en ſeys, ni ſiete leguas como la trompeta que tocó Roldan eſtando para eſpirar, ſegun cuenta el Obiſpo Equilino, ſino por toda la redondez de la tierra en inmenſo beneficio de ſu patria, ſiendo el mas calificado ſeruicio que a ſu Rey hizo jamas vaſſallo. Temieron mucho los Moriſcos, deſque vieron, que el ſeñor Duque de Lerma era tan llegado al Rey nueſtro ſeñor, y le aborrecian: porque entre ſus preſagios, y profecias ſuperſticioſas, tenian vna, que la creyan, como oraculo diuino, y es que los auia de deſterrar, y deſtruyr vn monſtruo, que del monte de Denia auia de nacer, como ſe dixo en mi defenſa de la Fe a: y al tiempo de la expulſion reconocian, que ſe cumplia la profecia. Efecto moſtruoſo del bramido del buey, que excedio todos los monſtruos de naturaleza, de fortuna, arte, ſciencia, fidelidad, y fortaleza, pues pudo recabar con el Sol, que antes alumbraua la Luna, que la eſcureciesſe, y la echaſſe tan fea, y negra de ſu preſencia, priuada de ſu influencia, y de ſu juſto, benigno, y ſuaue gouierno.

a En la plana 574.

El ſeñor Duque de Lerma inſtituyo la milicia efectiua, y prouyo todo lo que era concerniente a la expulſion de los Moriſcos del Reyno de Valencia, y de toda Eſpaña con tiempo.

Cap. XVII.

LLEGO la armada Ingleſa a Caliz dia de San Pedro del año mil y quinientos y nouenta y ſeys: ſaqueò aquella ciudad: profanó todos los Templos: hizo otras muchas abominaciones. El Rey nueſtro

señor don Felipe Segundo escriuio al señor Duque de Lerma, q̃ entonces era Virrey de Valencia el sucesso desto, y q̃ tuuiesse cuenta cõ las acciones de los Moriscos: que los señores dellos fuessen a los lugares, para que estuuiessen entre ellos: y para esto les escriuio a cada vno vna carta, encargandoles mucho, que cuydassen dellos. El Duque mãdò luego, se visitasse el Reyno, y se tomasse muestra general en todas las ciudades, villas, y lugares, para saber la gente, que podian exercitar armas, los arcabuces q̃ auia, el adereço dellos, el pie que se podia hazer en ello, en caso que los Moriscos hiziessen algun mouimiento. Comunicò esto, y otras muchas cosas con los principales del Reyno, escogiendo para ello las personas que le parecierõ. Destos embiò a la parte de Poniente a dõ Iuan Boil de Arenos, y al Maestre de Campo Francisco de Miranda, y a la parte de Leuante a don Nofre Escriua, y a don Geronimo de Borja. Mãdoles tambiẽ reconociessen todos los castillos, passos, rios, arroyos, sierras, montes, valles, y los caminos que erã mas necessarios de ser sabidos: porque los Moriscos no se pudiessen comunicar, ni jũtar la vna parte del Reyno con la otra. Tambien reconocierõ todos los puertos, calas, y ensenadas, las partes donde podia hazer aguada vna armada Real, y otra manera de vaxeles.

El año siguiente de mil y quinientos y nouenta y siete mandò el mismo señor Marques de Denia, se estableciesse vna milicia general en la ciudad y Reyno de Valencia con grande aprobacion de su Magestad, y del su Consejo de Estado, y guerra, y del Supremo de Aragon, que le certificò, q̃ no se encontraua con fuero, ni priuilegio del Reyno, con vnas essenciones de poca consideracion: para esto embiò a la parte de Poniente al Maestro de Campo Francisco de Miranda, y a la parte de Leuante a don Geronimo de Borja, para q̃ lo pusiessen en execucion. Su Magestad viendo de la importancia q̃ era, y auia de ser la dicha milicia, mãdò hazer vna prematica Real cõ grande aprobacion desta milicia, y alabança del Duque q̃ la inuentò. Y mãdò, q̃ despues de establecida en este Reyno, fuesse el dicho Maestro de Cãpo Frãcisco de Mirãda, a entablar, y establecer la de Castilla, como fue, y la fundò alla. Tambiẽ mãdò el Duque q̃ se proueyesse el Reyno de seys mil arcabuces, y dos mil mosquetes, los quales se traxerõ de Milan, y fuerõ los primeros q̃ se vierõ en este Reyno para seruicio de la milicia, y de tãta importãcia como la experiencia ha mostrado, si los cõseruaran. Y el Cõde de Benauente, q̃ sucedio al de Lerma los mãdò repartir por todo el Reyno juntamẽte con los arcabuces, y se dieron diez mosquetes por cõpañia, encomẽdãdo la execuciõ desto al dicho Maestre de Cãpo Miranda, cõ vna instruccion secreta de las cosas q̃ auia de aduertir en la dicha visita. El qual fue por todas las ciudades, villas, y lugares, sin dexar ninguno, alistando todo el Reyno, y se repartio por tercios. Al principio de la fundacion desta milicia hizo el Duque sus Maestros de Cãpo, Sargentos mayores y sus ayudãtes, Capitanes, Alferez, Sargẽtos, y los demas oficiales, como si actualmente estuuiessen siruiendo en Flandes. Y despues se señalaron sus plaças de armas en todo el Reyno, donde se auian de recoger las municiones, y la gente de los lugares abiertos, que corriessen peligro en caso de necesidad. Las compañias se hizieron de a cien hombres a imitacion de las Centurias Romanas: los Maestres de Campo de a doze compañias cada tercio, las seys de la milicia efectiua, y las otras seys de la guardia, y custodia de los pueblos. La milicia efectiua, o batallon eran hasta diez mil hombres los mas gallardos, y escogidos del Reyno, que cierto fue cosa de ver, como se abraçó

a los

a los principios. Era coſa notable, ver por todas las villas, y lugares, quã preſto eſtuuo diеſtra la gente de la milicia, y quã apreſtados eſtauã, y deſſeoſos para en qualquier acometimiento de guerra moſtrar el valor, y denuedo q̃ heredarõ de ſus antipaſſados los cõquiſtadores del Reyno, y primeros poſbladores. Era eſta milicia el terror, y eſpãto de los Moriſcos, en tiẽpo q̃ eſtã muy inſolẽtes, y arreuidos. Y aſsi repito lo q̃ ya dixe, q̃ como los ratones quãdo en vna caſa no ay gato, todo la andan, infeſtã, y no ay viuir con ellos: mas en oyendo maullar a vn gato, luego ſe retirã, y eſcõdem: aſsi eſta canalla de caſta de ratones, antes q̃ huuieſſe en el Reyno eſta milicia, haziã mil daños a los Chriſtianos, y los infeſtauan de manera, q̃ no oſaua ſalir en las noches de ſus lugares: pero en exercitarſe la milicia, en oyẽdo el ruydo de los moſquetes, y arcabuces, que eran el gato que los eſpantaua, luego ſe encogian, temblauan.

Tãbien hizo ſus compañias de cauallos cõ nõbre de cabos, a los q̃ las gouernauan. Hizo cabos de la artilleria de Ponièrе, y Leuãre. Mãdo q̃ ſe prouyeſſe la generalidad de cãtidad de poluora, q̃ ſe adereçaſſen las caxas, y ruedas, y otros perrrechos de guerra: q̃ ſe miraſſen las torres, y ſe hizieſſen las obras, q̃ fueſsẽ meneſter, ſe puſieſsẽ las guardas neceſſarias. El Maeſtro de Cãpo Frãcиſco de Mirãda, hizo exercitar eſta milicia muchos años por ordẽ de los Virreyes: el qual va ſiempre ſiruiẽdo en todas las ocaſiones q̃ ſe ofrecẽ, y agora eſta actualmente en la ciudad de Alicante cõ vna patẽte del Duque de Feria de ſu Lugartiniẽte de Capitã general, para la defenſa de aquella ciudad y coſtas: por los muchos nauios de coſſarios q̃ eſtan en la ciudad de Argely por auiſos ciertos del Duque de Maqueda, y otros, ſe ſabia q̃ venia ſobre la dicha ciudad de Alicãte: la qual puſo en defenſa, y como cõuenia. Deueſe eſtimar mucho eſte tal prudente Capitan, y emplear toda ſu vida en reſtaurar eſta milicia que fundó.

Por mandado del ſeñor Duque de Lerma dexaua ordẽ en los lugares cõforme la calidad dellos, ſi era ciudad, o villa, ſi auia caſtillo, o no le auia, como ſi el enemigo huuiera de cõuertir todas ſus fuerças en el Reyno. Y a Fe que en ſu tiẽpo no hiziera la ſuerte en el que quiſiera, ni en ningun lugar de ſu coſta el daño q̃ hizo en Caliz. Y como la defenſa es cauſa comun y general, no ſe admitia eſcuſa de ninguna perſona q̃ pudieſſe ſeruir. Los arcabuces que faltauan ſe mandarõ prouecer dentro de vn mes, y los que los tenian, que los adereçaſſen, como auian de eſtar, prouyendoſe cada vno de dos libras de poluora (eſto era ſegun el pueblo) cuerda, y plomo, y la tuuieſſen de reſpeto, para lo que ſe ofreciеſſe.

Que ſe exercitaſſen las cõpañias, y faltieſsẽ los Domingos a tirar a la ſeña cõ pena de parte de los Capitanes, q̃ auian de mãdar echar el bãdo, y que eſtas ſiruieſſen para las joyas, y adobar las caxas: y q̃ dieſsẽ las villas, quiẽ las tocaſſe. Aduertiaſe a los Capitanes que no podian executar pena ninguna ſin el auxilio de la juſticia, aplicandola ſiempre para gaſtos de las compañias, y que fueſſe todo con moderacion, ſin paſſar de vn ducado.

Al juſticia y jurados q̃ por tiẽpo fueſſen, que aſsiſtieſſen a las mueſtras en ſus aſsientos, como ſe acoſtumbró.

Que tuuieſſe buena guardia, y eſta la fueſſe reforçando, cõforme los auiſos q̃ tuuieſſen, no faltando de ordinario dos caualios en la marina, por q̃ no los cogieſſen en deſcuydo, q̃ la guarda ã acaallo es la q̃ mas aſsigura los pueblos. Y eſtos rocines, ã las cõpañias auiã de eſtar aſsiũtados por mano de eſtimano, y por lo menos auiã ã fer altos

seys palmos, y tener sus adereços como conuiniesse, y que no los pudiessen vender sin licencia de su Capitan.

Que los torreones y murallas estuuiessen adereçadas, y limpias, y la artilleria dellas bien puesta, sin faltarles cosa de lo necessario, para su operacion, y debaxo desta palabra se entiende todo lo demas anexo a la artilleria. Y lo mesmo de las torres: y sobre todo, que fuessen hõbres platicos los q̃h uuiessen de manejar la artilleria, q̃ de no serlo, rebientan muchas pieças.

En los castillos que los Alcaydes assistiessen en ellos, y desta manera estarian mejor guardados, y conreados, que todos se caen.

Que de noche no se abriessen las puertas a nadie, especialmente en los lugares maritimos: y en caso que fuesse forçoso el abrir, fuesse vn postigo, assistiendo vn oficial en ello.

A los justicias, y jurados que por tiempo fuessen, q̃ tuuiessen toda buena correspondencia con los Capitanes, y demas oficiales de las compañias, y guardarles sus exenciones, y prerogatiuas, y libertades, que les perteneciessen por razõ del establecimiẽto, y pragmaticas.

Siempre que se tocasse arma general, o huuiesse peligro vniuersal en el Reyno, se tocasse la campana mayor a toda furia con vn martillo, por incitar mas a las armas, para que se recogiesse la gente de la campaña. Y siendo de noche auian de meter lumbre de atocha, y de resina en los torreones, y murallas a trechos, porque si se atreuiessen a escalar la muralla, o arrimar algunos petardes en las puertas (inuencion diabolica de vn herege de Francia) fuessen descubiertos, y tratados conforme su atreuimiẽto. Auia de auer lumbre por las ventanas, y las mugeres y niños auian de estarse en casa, y recogerlas al castillo, o al puesto del lugar, que se tiene por mas seguro, y fuerte: el qual en todas partes deste Reyno suele ser la Iglesia, euitando toda vozeria, y confusion.

Cada cõpañia auia de tener su puesto señalado, adonde auia de acudir, quando se tocasse rebato, y la gente q̃ auia de acudir a los torreones, y la vãdera en la plaça de armas, donde auia de auer fuego de ordinario de dia, y de noche en los cuerpos de guardia. Y los jurados que estuuiessen en ella, para proueer lo que fuesse menester, y el justicia que rondasse el pueblo, para euitar las desordenes que podrian suceder.

Auian de cessar los relojes, y campanas: porque no huuiesse hora señalada. Y si fuesse menester auian de hazer barreras en las bocas de las calles, donde la ocasion lo pidiesse, no cessando jamas la ronda por todas partes.

Los lugares maritimos, y los que estuuiessen en peligro, se auian de recoger a cierto puesto, y traer todos los mantenimientos que pudiessen, y todos los açadones, palas, y espuertas, q̃ tuuiessen, para trabajar en los reparos que se ofreciessen en la defensa.

Todas las fuerças por la mayor parte se vienen a perder por falta de gente, poluora, artilleria, municiones, o vituallas haziendo instancia por qualquiera destas cosas los sitiados, quãdo viniesse a faltar alguna dellas, asseguran-do, que les entraria el enemigo, si no fuessen socorridos, las quales auiã de pedir, sino podian por escrito cõ señales de diferẽtes colores de vãderas en los campanarios, en fuego de noche, o ahumadas de dia, y cada cosa destas tiene la significacion de lo que ha menester: y por vltima desesperacion vna vandera negra.

Todas las plaças fuertes tienen su contraseña con su Capitan general, para pedir lo que se les ofreciere, quando estan sitiadas. Otras muchas cosas tenia ordenadas el prudẽtissimo Virrey deste Reyno el señor Duque de Lerma. Por lo qual y en todo le quadra el titulo, y renombre, que en mi defensa de la Fe le di yo el primero de

An-

Antijulian: pues en eſta, y en otras mil coſas ſe moſtro tan contrario al traydor Conde don Iulian, que entregó Eſpaña a los Moros, como ſe declara bien alli por muchos, y muy propios antiteros. Vno dellos es, que el Conde procuró con el Rey don Rodrigo, que deſarmaſſe ſus vaſſallos, y embiaſſe las armas a los enemigos, para entregar Eſpaña a los Alaraues. muy al reues hizo el Duque, para echarlos della, como aueмos dicho. Iamas el tiempo que fue Virrey deſte Reyno dio licencia para traer eſpada a ningun Moriſco: yo vna vez importunado por vno de Alberique pedi vna, y fali muy corrido de ſu preſencia. Tenia ſiniеſtros indicios, y informaciones de aq̃llos maluados traydores, y vide que procuraua ſe les entregaſſen los caſtillos de Xatiua, plaças de armas deſte Reyno muy principales. Y examinó eſta traycion con veras, para que tan importantes fortalezas eſtuuieſſen ſeguras, al reues del Rey Vuytiza, q̃ todas las fuerças de las ciudades las echó por el ſuelo. Para todo eſto, y para la ruyna, y expulſion de los Moriſcos fue de ſuma importancia la milicia que el ſeñor Duque de Lerma fundó a tan oportuno tiempo. Y aſsi conuiene, para que paſſen adelante los buenos ſucceſſos de Eſpaña, que ſe renueue, y reſtaure en toda la tierra, y que ſe exerciten los Eſpañoles en ella, de tal manera, que aunque paſſen muchos a las empreſas vltra marinas, queden otros apreſtados para la defenſa de la tierra, por ſi algun enemigo la acometiere. Eſto toca al ſeñor Duque de Lerma procurarlo, y alentarlo: pues eſta fue obra, y inuencion de ſu Excelencia. Sabemos, que en lo eſpiritual anda eſte Principe como miniſtro fidelisimo tan cuydadoſo del bien de Eſpaña, que primeramẽte con grande zelo del bien deſtos Reynos fundó cathedras de Sãto Thomas a ſu coſta con grandes ſalarios en las Vniuerſidades principales de Eſpaña que ſon Salamanca, Alcala, y Valladolid, para que en ellas ſe crien ſugetos idoneos en letras, que merezcã ſer honrados con dignidades Eccleſiaſticas, y Obiſpados, y ſean aquellas Cathedras como vn caualloTroyano, y como preſidios, y plaças de armas fortiſsimas, que eſten en defenſa, para q̃ el demonio oſtigado, y ofendido, de ver ya eſta tierra limpia de la ſecta Mahometana (la qual le contentó de tal ſuerte, que en nueuecientos años no curó de introduzir, ni eſtablecer aqui otra) halle a Eſpaña llena deſta ſoberana doctrina, que tanto vale para ſu reſiſtencia, y de los hereges ſus confederados. Para lo miſmo manda el Rey Catholico que la Santa Inquiſicion eſte en ſu punto de autoridad, y vide. Eſtos ſon medios, y armas baſtantes, para deſterrar qualeſquier ſemillas de errores, que el demonio quiſieſſe meter en Eſpaña. Mas como la experiencia ha moſtrado, que deſtos medios ſon indignos los Moros, y q̃ jamas ſirvieron, para ſu reformacion, y que ſon incapaces de la diſciplina Chriſtiana, y cierran los oydos a toda buena doctrina, conuiene que la ſanta milicia eſte en ſu punto, y ſe exercite contra ellos, pues eſte ſolo es el garo q̃ los eſpanta, y los ha deſterrado de Eſpaña, y Dios nueſtro Señor ha moſtrado ſer ſu voluntad, que pues eſta barbara naciõ es indigna, d ſer inſtruyda por ſantos Doctores, Martyres, y Cõfeſſores, y incapaz de ſer reduzida a la ſanta modeſtia Chriſtiana, y quãdo los echauan a Africa, amenaçauan q̃ auian de boluer luego con poder, a ganar a Eſpaña, y ſin duda hazen las diligencias que pueden, conuiene por lo menos, que la milicia eſte en ſu punto, y aya armas, y municiones en eſte Reyno, ya que por algunos impedimẽtos ay ſobreſeymiẽto, en que aquella fiera nacion ſea perſeguida, y echada por las fuertes armas Eſpañolas d toda la africa, empreſa digna de nños reyes, y conuinjẽte en nueſtros tiẽpos.

Ocupádose el señor Duque de Lerma en obras tan del seruicio de Dios nuestro Señor, de su Rey, y de su patria, no es matauilla, lo que escriue vn Autor moderno [a], que el aumento de la casa del Duque va al tono de la monarchia ó los Reyes: pues solos los merecimiẽtos deste grãde ministro, y solo el cuydado, industria, y sagacidad, cõ que procura conseruar, defender, y estender esta Catholica monarchia de España, es digno de esse beneficio.

a El Maestro F. Iuan de la Puente.

Da razon el Autor de lo que ha trabajado, para que los Moriscos fuessen expelidos de España. Cap. XVIII.

VIENDO sucedido tambien la santa resolucion, que tomó el Rey Catholico de las Españas Felipe Tercero de expelir de sus Reynos todos los Moriscos, no puedo yo escusarme, de dar razon, de lo que me mouio a tratar desta expulsion, y procurarla con veras tantos años, y de lo que en esta demanda he hecho, y padecido a gloria de Dios nuestro Señor. El año de mil y quinientos y ochenta y cinco el illustrissimo señor don Iuan de Ribera Arçobispo de Valencia y Patriarcha de Antiochia me hizo merced de darme colada la rectoria de Moriscos de la villa d Coruera, siẽdo yo acolito, y cõ este titulo me ordenó de los ordenes sactos. Seruia yo la Rectoria por medio de vn Vicario. Fuy la segunda vez a ver mis feligreses, y curato: y entre en la Iglesia a la hora que el Vicario alçaua el santissimo Sacramento vn dia de fiesta. Quedéme arrodillado jũto a la puerta, sin que lo aduirtiessen los Moriscos: vi que aquellos infieles en lugar de adorar la Sacratissima Hostia, y Caliz a la hora de la elenacion hazian todos escarnio, y burla de la sacrosanta Eucharistia: las mugeres pellizcauan las criaturas, para que llorassen; ninguno auia, que no hiziesse sus meneos, y monerias en manifiesta irrision, vilipendio, y desacato del santissimo Sacramento. Quedé atonito, y muy desconsolado, de ver injuria do a mi Redemptor con actos tan notoriamente hereticales. Salí de la Iglesia, haziendome Cruzes: y sin hablar con persona, subi acaallo, y me bolui a Valencia. Postreme a los pies del santo Arçobispo, suplicandole con la grimas, me diesse licencia, para renunciar la Rectoria, pues en Algemezi mi tierra me acogia el clero a los prouechos de la Iglesia. Negome lo que pedia, diziẽdo: vos os ordenays a titulo de esse beneficio, y halla que os demos otro, no lo podeys renunciar. Desde entonces comence, a desuelarme, en pensar, de que manera se podria librar el santissimo Sacramento destas sacrilegas injurias, que padecia generalmente en estos Reynos. Propuse de representar esta maldad al Rey Catholico don Felipe Segundo, cuya deuocion a este diuino Sacramento era muy singular, y rara, y reconocia, como sus inclytos progenitores, que toda la prosperidad, y grandeza de la Cesarea casa de Austria manaua deste diuino mysterio de la Fe.

Llegó a esta ciudad de Valencia el Rey nuestro señor don Felipe llamado el primero en estos Reynos, y en los de Castilla el Segũdo, al principio del año mil y quinientos y ochẽta y seys. Era yo Diacono, y estaua resuelto en ordenandome de Missa, meterme frayle en este santuario de Predicadores, por no seruir la Rectoria, y para profeguir mis intentos mas comodamente, en esta sagrada Orden, cuyo titulo, y blason es, Defensio Fidei.

Luego busque ocasion, y me informé como podria auer audiencia de su Magestad, Hablé con el Marques de Denia

Digitized by Google

Denis Principe Valenciano, de ſu camara, que poſaua junto al Real, y de ordinario eſtaua en el Real. Comuniquele mis penſamientos: parecieronle bien, y me aſsiguró, que ſerian gratos al ſanto Rey: encaminome a la audiencia, y encomendome a vn Secretario, que la daua. Que tan antigo patron mio ha ſido el ſeñor Duque de Lerma en eſta demanda, pues la primera vez, que quiſe tratar della, me le deparò nueſtro Señor, teniendole ab eterno eſcogido por el gran Capitan, Autor, o perſuaſor (que todo es vno) y executor de la mayor hazaña, que en materia de expulſion ſe ha viſto en el mundo. Veaſe pues la preciſa obligacion que me corre, de celebrar alabãças tan verdaderas, y proezas tan notorias deſte Principe. Tuue audiencia de ſu Mageſtad: repreſente los grãdes defacatos, que hazian los Moriſcos al ſantiſsimo Sacramento, cada vez que oyan Miſſa: y que tambien derribauan, y maltrataua n las ſantas Cruzes, que eſtauan por los caminos, y en las ſalidas de los lugares. Pedi licencia a ſu Mageſtad, para tratar del remedio deſtos tan grandes males, de mas de ſus Conſejos, con los Papas, y en las Iuquiſiciones. Dixome el ſanto monarca: tratad en hora buena, q̃ para eſſo no teneys neceſsidad d̃ mi licẽcia.

Vino con ſu Mageſtad el Principe don Felipe nueſtro ſeñor (que es hoy el Rey nueſtro ſeñor) y andaua muy enfermo. Mandó el Rey ſu padre al Prior deſta caſa de Predicadores (q̃ era el Maeſtro fray Vicente Iuſtiniano Antiſt varon doctiſsimo, y religioſiſſimo) que de vn eſcapulario de San Luys Bertran hizieſſe cortar otro pequeño, y le puſieſſe a ſu Alteza. Hizolo el Prior, y bendixolo a honra, de San Pedro Martyr: y en compañia del ſanto padre portero fray Domingo Anadon quitó a ſu Alteza, el q̃ ſolia traer con vna palma bordada de oro por deuocion del miſmo San Pedro, particular abogado de los niños de tierna edad, y viſtiole el eſcapulario de San Luys Bertran: con el qual tuuo luego ſalud milagroſamente, por interceſsion del ſanto, a quien atribuyeron eſte beneficio tan repentino ſu Mageſtad, la ſeñora Infanta doña Iſabel, y todo ſu palacio y lo miſmo reconoce hoy en dia el Rey nueſtro ſeñor. Alcançole ſalud entonces eſte bendito Santo a ſu Mageſtad, y deſpues por ſu interceſsion ha viuido muy ſano, para obrar en el mundo la expulſion deſtos enemigos, cuyas traycionestemio tanto el ſanto, como ſe ha dicho: y tuuo reuelacion de Dios, que eſte fortiſsimo, y magnanimo Rey los auia de echar, como ſe dira.

El miſmo año me hizo Dios merced, que me dieſſen el habito en eſte ſanto conuento: y lo mas del año del nouiciado me ocupò el dicho Prior, en traduzir en Latin vn grande proceſſo, que por mandado del Papa Sixto Quinto, y en virtud del primer breue ſuyo ſe recibio de informaciones a cerca de la vida, y virtudes del ſanto Luys Bertran. Los teſtigos eran ſetenta y ocho: y caſi todos dezian vna miſma coſa: mas el eſtilo del Notario era tan dificultoſo, para vertirſe en Latin, q̃ por eſſe defecto no ſe atreuio a traduzirlo el M. Blas Garcia, que era vno de los mayores Latinos del orbe, ni el Doctor Soriano, aunque les daua por el trabajo mil y quinientos reales vn hermano del ſanto que era Sacriſtan de la Seo. Yo lo bolui en Latin por fauor del ſanto en breue tiempo, y de mi letra ſe embiò traduzido a Roma, donde me valio mucho el primer viaje que fuy contra los Moriſcos.

Quando la orden me dio lugar, para ſalir deſta ſanta caſa, donde a los rezien profeſſos los detienen por algunos años, fuy a la villa de Algemezi mi tierra, y funde en ella vn conuẽto de mi orden con titulo de S. Vicente Ferrer, en vna caſa que edificò Antonio Figuerola natural de la noble caſa

aſſo cuẽ tael meſmo Maeſtro Iuſtiniano en las addiciones al libro de S. Luys Bertran cap. 2.

casa, y solar conocido de la villa de la Salzadella, de quien la compró Domingo de Gamieta, y de la muger de Gamieta la compró la orden.

Hize esta fundacion el año de mil y quinientos y nouenta, para que el santo, como tan grãde patron deste Reyno encaminasse, y fauoreciesse mis intentos, y acciones.

De alli partí el primer viaje para Roma el año mil y quinientos y nouenta y vno. Con sola vna carta comẽdaticia del Marques de Aytona Virrey deste Reyno para el Duque de Sesa. Era Papa el benignissimo Pontifice Gregorio Decimo quarto, priuaua mucho con su Santidad don Iayme Blanes de Palafox su camarero, que hoy es Marques de Ariza en Aragon, y señor de baronias en este Reyno, y por su medio bese el pie al Papa, y tuue despues audiencia: en la qual le propuse mi causa de los Moriscos, y quise prouar, que los dias de fiesta, quando los mandauan yr a Missa, oyda la de los Catechumenos, y declarado el Euangelio, conuenia que los despidieran de la Iglesia a honra del santissimo Sacramento. Para esto me valia de algunas razones de las que se ponen en el sexto consectario del tercer tratado de mi defensa de la Fe, que ya entonces la yua aparejando contra la perfidia de los Moriscos. Remitiome el Papa a su Penitẽciario mayor el Cardenal Hypolito Haldrobandino, que despues fue Sumo Pontifice llamado Clemente Octauo. Este buen Principe era doctissimo, como todo el mundo sabe, y muy deuoto, que casi siempre le hallaua con el Breuiario en las manos. Pusome bien con el mon señor Francisco Peña Auditor de Rota, solo porque le dixe, y mostre, que yo auia traduzido en Latin el processo de San Luys Bertran, que escrito de mi letra estaua en su poder, por ser el abogado de la canonizacion del santo Padre. El Cardenal me recibio con grande benignidad, y me preguntó del Padre portero, y de otros religiosos desta mi casa, que conocio el año de mil y quinientos y setenta, o setenta y vno, quando vino con el Cardenal Alexandrino sobrino del santo Pontifice Pio Quinto por su Auditor, a tratar de la Liga con el Rey nuestro señor contra el Turco. Platicamos muchas vezes de mi materia Morisca, y lastimole mucho saber el desacato, que estos infieles hazian al santissimo Sacramento en la Missa. Halle esta vez en Roma por Vicario general de mi orden al doctissimo Maestro fray Iuan Vicente Asturicense, que en Salamãca auia sido mi maestro; y por Maestro del sacro Palacio al Padre M. fray Francisco de Miranda dos grandes lumbreras de mi orden. Estos dos padres me fauorecieron algunas vezes con el Cardenal Haldrobandino, y Alexandrino, que era nuestro protector, acompañandolos yo a sus casas: y se admiraron de lo que yo les dixe desta materia: porq̃ como ãlla no se trataua palabra en las Vniuersidades, se les hizo muy nueua.

Lo que resultó deste mi viaje, fue vna carta que me dio el Papa por consejo del dicho Cardenal Haldrobandino, remitiẽdome al Rey nuestro señor, y el Cardenal Alexandrino con otra me recomendo a nuestro santo Arçobispo el Patriarcha don Iuan de Ribera. Recibio su Magestad la carta del Papa, y lo que ella obrò en su Catholico pecho, no lo alcanço mi pequedad.

Buelto deste viaje a Valencia, el Patriarcha para fauorecerme en los gastos que en el auia hecho, y para remediar otros trabaios mios, encomendome la Rectoria de Sollana vn año. Alli compuse el libro de los milagros del santissimo Sacramento en Antipatia, y opugnacion de los sacrilegios blasfemos, y blasfemias hereticales que los perfidos Moriscos cometian contra el diuino Sacramento, y se imprimio la primera vez el

año

año de mil y quinientos y nouenta y dos aqui en Valencia.

Eſtuuo el Autor muchos años entre los Moriſcos, enſeñandolos, para ſacar a luz ſus errores.

Cap. XIX.

AVNQVE la heregia de los Moriſcos cõtra la verdad del Sãtiſsimo Sacramento, y ſu veneracion, y de la ſacratiſsima Cruz era manifieſta, y en eſte Reyno ſe tenia ſciencia della, pero que fueſſen apoſtatas de la Fe Chriſtiana, y guardaſſen toda ſu ſecta, ſolo era comunmente ſoſpecha, o ſola opinion. Eſto es lo que ſentian los hombres que viuian entre ellos: aunque, como ſe dixo en el capitulo tercero, no eran tenidos por hereges, ni tratados en todo como tales: bien aſsi en algo. Dauanles a todos el Baptiſmo, como era obligacion, negauanles el Sacramento de la Confirmacion, la ſagrada Comunion, y la Extrema Vncion, tãbien les vedauan el Matrimonio con mugeres Chriſtianas. Admitianlos a la Miſſa, y a los Diuinos Oficios, enterrauanlos en ſagrado. Mas nunca ſe dezian Miſſas por ellos viuos, ni defunctos: porque para ello jamas dierõ limoſnas, ni dexaron legados; no ſe permitia que en ſus Igleſias ſe reſeruaſſe el ſantiſsimo Sacramento ſino auia veynte caſas de Chriſtianos viejos, que ſe obligaſſen a tenerle con decencia, y ſiguridad. Vedauaſe a los moços Chriſtianos, que no eſtuuieſſen con ellos, y a los pobres Catholicos, que no les pidieſſen limoſna. Con todo el Baptiſmo los mãtenia en poſſeſsion de Chriſtianos: y aſsi aunque hombre vieſſe por ſus ojos que eran Moros, y lo tocaſſe con las manos, auian de tenerlos por Chriſtianos, y no llamarlos menos: y auia de creerſe, contra lo que ſe ſabia, por las eſcuſas con que los adargauan, diziendo, que aunque era verdad, que los actos, y ceremonias que hazian, eran manifieſtas heregias: no por eſſo eran ellos hereges: porque diferente juyzio ſe ha de hazer de la coſa, o acto conſiderado por ſi, que de la perſona. Iuzgar que las coſas que ellos hazian, erã errores, era licito juzgar, que ellos erã hereges era temeridad. Eſto fundauan en doctrina de Santo Thomas a, y Cayetano, y en vna razon vſada, afirmando, que eran tiernas plantas, que pecauan por ignorancia que no auian ſido bien enſeñados en la Fe. Y aun auia entre los doctos, quiẽ dezia q̃ no eran baptizados: porque al principio ſe les hizo fuerça, para que recibieſſen el Baptiſmo. Y deſpues los hijos han ſido ſiempre baptizados contra la volũtad de ſus padres. El Doctor Blas Nauarro inſigne Cathedratico deſta Vniuerſidad dezia, que eſtos Moriſcos no eran propriamente hereges, ni apoſtatas de la Fe, ſino paganos, y que ſu error pertenecia al Paganiſmo. Seguia el parecer de Durando b, cuya cathedra leya, de Paludano c, y Caterino d, que penſaron, ſer nullo, y inualido el Baptiſmo, que ſe da a los hijos pequeños de los infieles contra la voluntad de ſus padres. Otro Doctor graduado en la miſma Viniuerſidad de Valencia viue hoy, que ſiendo Rector de vn buen lugar de Moriſcos, dezia a bozes en los Synodos, que celebraua el Patriarcha con los ſynodales, y Curas de ſu Arçobiſpado: mon ſeñor illuſtriſsimo en los Moriſcos no queda ya otro error ſino el ayuno del Romadã. Eſpãtauanſe los demas Rectores d Moros, q̃ vn hõbre docto, y q̃ ſabia mas de Moriſcos que todos, dixeſſe eſto, mas ninguno oſaua cõtradezirle. El error, y ceremonia deſte ayuno era tan manifieſto a todos, que S. Luys Bertran, q̃ nunca eſtuuo entre Moriſcos, ni los

a 22. q. 60. ar. 4. ad 2.

b In 4. diſt. 7. nu. 13.

c 9. 4. nu. 33.

d In opuſculo de infantibus Iudæorũ baptizãdis.

trato, dixo al Duque de Najara en el parecer que le dio acerca desta mala gente, que ninguno dexaua de verlos ayunar, sino quien cerraua los ojos. Era acto heretical, y clara apostasia de la Fe, como yo proue en mi defensa de la Fe [a]. Y por las consideraciones que he referido, don Martin de Ayala Arçobispo de Valencia, muy sabio en esta materia Morisca, en el Cõcilio prouincial que celebró en esta ciudad [b], mandó a los Aguaziles de los Moriscos, que ellos les vedassen estos ayunos, y sus fiestas, o los denunciassen al ordinario so pena de veynte reales, sino lo vedauan (no ponia esta pena a los Moriscos por cada vez que fuessen conuencidos, como arromança las palabras del Concilio el padre Maestro Fonseca) la prohibicion que les hazian estos ministros, era executarles alguna leue pena, y esto raras vezes: y algunas se entrauan en sus casas, a cenar con ellos, quãdo vian que se encerrauan en aparecciendo la primera estrella a desayunarse de todo el dia, y tenian aparejadas buenas cenas. Mas los Christianos que esto hazian ninguna ceremonia cometian: porque ellos ya auian comido otras vezes entre dia, sino es que cenassen recostados como los Moriscos.

a Cap. 2. del primer tratado.

b Cap. 27.

Viendo yo este embeleco, espantaame, de que los defensores de la Fe, y tantos ministros santos y doctos se dexassen vencer, y lleuar de la opiniõ comun, y menos verdadera, anteponiẽdola a la mas comun, y mas cierta. Comun era aquella, no porque la seguian los mas, de la manera que siguẽ los carneros al manso, y las aues a la que buela delãte, como dezia Decio [c], sino porque eran de esse parecer tan graues Doctores, como se nombran en el quarto capitulo desde libro. Pero la otra era mas comun: porque la seguiã, los que auian tratado esta materia de proposito, y tenian la experiencia, que se requeria, para entenderla. Entre los quales era tenido por engaño, dezir, o creer, que los Moriscos erã nueuas plãtas, como lo afirmaua en su segundo memorial el Patriarcha, defendiendo su partido, y deshaziendo la calumnia, que les imponian a el, y a los demas Prelados, que no proueyan de doctrina, y catechismo bastante a los Moriscos, porque no eran sino arboles reuegidos, llenos de ñudos de heregias, y traycion: y los que dezian, o creyan lo contrario, era por no auer tratado esta gente: y los que auiendola tratado, lo dezian, era, o por no auer considerado atentamente el termino de proceder suyo, o por dexarse lleuar de la opinion, que algunas personas graues (pero mal industriados) hã tenido, pareciendoles, que ganauan gracia con ellos: y lo mismo confiessa este santo Prelado, que hizo el, aunq̃ por causa diferente, que es, ser enemigo de oponerse, y contradezir: viendo tambien la tibieza, con que se hauia tratado deste negocio, teniendolo por muy accessorio del bien publico. Pero nunca dexò de sentir esto mismo, y dezirlo por escrito, y de palabra, quando via ocasion.] Refiero sus mismas palabras segunda vez.

c consilio 494. incipit, quod sup. etc.

Pues para dar fondo a esta dificultad, y informarme biẽ de las heregias de los Moriscos, para impugnarlas, quise estar algunos años entre ellos enseñandolos, y siruiendoles de Cura, para cumplir con cierta obligacion de piedad, dexando por esto otros comodos mejores, que me ofrecia este bendito Principe en lugares de Christianos viejos. Y aunque yo tenia opinion, q̃ no era licito dezir Missa en presencia de tan sacrilegos hereges, y blasfemos del santissimo Sacramento, depuse esta opinion, y segui la que todos seguian, para efecto de dezirles Missa los Domingos, y fiestas: aunque entre semana nunca los dexè oyr mi Missa: ni ellos se matauan por oyrla.

Estuue vn tiempo en Ayelo lugar de don Lucas Malferit; en las Baronias del Duque del Infantado estuue cerca

cerca de quatro años con titulo de Rector de Alcocer, y Gauarda, y enſeñado la doctrina a tiempos todos los dias en Alberique, y Alazquer. Otros quatros años viui en Coruera, que fue la mi Rectoria quando era Clerigo. Todo eſte tiempo tuue mucha atencion, a conocer ſus errores, y ritos de la ſecta condenada, comunicando acerca deſto con muchos Rectores, y Vicarios dellos, y con otros Chriſtianos, que los conocian. Halle que de los catorze articulos de la Fe, no creyan ſino el primero de la diuinidad, y eſſe cõ tantos errores de los hereges Andropomorfitas, que a la verdad no era verdadero Dios, el que ellos ſe fingian, y creyan, como ſe dixo en el primer libro [a]. De ſuerte que toda nueſtra Fe la derribauan por el ſuelo, y aſsi eran verdaderos apoſtatas de toda ella. Saquè tambien por muchos indicios, que guardauan toda la ſecta infame del falſo profeta. Reduxe todas las razones, que hallè, para hazer euidencia deſta verdad a nouẽta y vn argumento, a los quales llame indicios. Y por ſu orden los eſcriui en mi defenſa de la Fe. Comence por el ayuno del Romadan, por ſer eſte error ſuyo mas ſabido, en particular deſpues que yo di tales ſeñas, y circũſtancias del, que lo atinaran los ciegos. Procedi en eſto con buena orden, començando deſte mandamiento del falſo Mahoma, que pues les mandò eſte ayuno en memoria de aquel tiempo, en que, ſegun ſu ficcion, Dios le reueló el Alcoran, ſeria de los primeros de ſu ſatanica Igleſia: y aunque los mandamientos de la Igleſia Catholica lleuan otra orden, yo no atendi a eſſo, ſiguiendo el eſtilo que es mas cõforme a mi intencion en aquella obra, que es propria mia. Como delante de los Chriſtianos yuan ellos muy recatados, en no hablar, ni pronunciar proposiciones falſas en materia de la Fe, ni de ſu ſecta por temor de la Inquiſicion, y por otra parte las mas ceremonias, y errores, que delante los Chriſtianos cometian, eran omiſiones, como el ayunar, no comer tocino, ni carne morticina, o muerta por algun animal, y no degollada a la Moriſca, no hazer oracion, no adorar la Cruz, ni el Sacramento, y otras coſas aſsi, fueme muy dificultoſo prouar, que incurrian por eſſo en la deſcomunion mayor, que la Igleſia tiene fulminada contra los hereges, y apoſtatas de la Fe. Mas con el fauor de Dios, la prueua ſalio tan manifieſta, que à todos los doctos parecio bien, como ſe puede ver en los capitulos onze, doze, y treze del primer tratado de mi defenſa de la Fe: coſa que antes de mi ninguno la auia tratado, ni aun afirmado con razones, ni por eſcrito; por no conſtar claramente de ſu apoſtaſia, haſta que yo la deſcubri, y proue. Y eſſa fue la cauſa porque nunca ſe reſoluio que fueſſe denunciada ſu deſcomunion, y ellos echados de los Diuinos Oficios, y de la Miſſa. Diferente coſa era, quando cometian errores, y actos poſitiuos, como quando les hallaua la Inquiſicion libros del Alcoran, o que comian carne en ayunos de la Igleſia, que hazian la Salà, la guadoc, y orauan al Alquibla, entonces era ſu heregia marcada, y ipſo facto los declarauan por deſcomulgados, en ſiendo conuictos, o confeſos. Por los años mil y quinientos y nouenta y ſiete comunique eſte tratado de la apoſtaſia de los Moriſcos con el Patriarcha, y dixe, que tenia intento, de imprimir eſta defenſa de la Fe. Pareciole al ſanto Prelado, que no auia para que: pues los errores deſta gente no eran cauſa de infeccion, ni que ſe peruirtieſſen los fieles. Mas deſpues quando ſupo de la apoſtaſia del Rector de Naquera, y de otra perſona mas ſeñalada, y de lo que en eſto ſe ocupaua eſta vil canalla, dando dinero, y con otras malas artes peruirtiendo algunas mugercillas, y otra gente vil, me mandó, que imprimieſſe aquel libro,

[a] En el cap. 19.

Deſte parecer del Patriarcha hablaua yo en la epiſtola al lector de la defenſa de la Fe.

libro, si queria, para que los Prelados, y los hombres doctos Eclesiasticos tuviessen noticia destas maldades, y las perfiguiessen.

No fue de parecer, que de los errores en particular diesse yo razõ a nuestros Catholicos Reyes, sino de los q̃ eran blasfemias, y sacrilegios, y delictos del fuero mixto, y del ayuno del Romadan, que era manifiesta superstition. Por esso para tratar cumplidamente desta apostasia, fuy tantas vezes a Roma, mas la experiencia enseñò, que fue de grande importancia, auer leydo su Magestad todos los errores de los Moriscos por menor en mi defensa de la Fe traduzida por don Iuan Idiaquez, como se vera. Este consejo suyo guardo como tan sabio el Arçobispo, y assi en dos memoriales que embio a su Magestad el año 1602. dize en comun, que eran infieles, que los deuiamos llamar Moros: mas en particular solo nombra el ayuno del Romadan. Afirma, que sabiamos por euidencia moral, que eran Moros, y que viuian en la secta de Mahoma, guardãdo, y obseruando en quanto podian las ceremonias del Alcoran, y menospreciando las leyes santas de la Iglesia Catholica, tanto que hablando en propriedad, deuiamos llamarlos no Moriscos, sino Moros: y en el segundo memorial, que embió a la misma Magestad Catholica: aunque echa por fundamẽto estas palabras: presupongo al principio desde tratado, q̃ estos son hereges pertinaces dogmatistas, de lo qual ay tan entera noticia, q̃ se puede llamar euidencia. Pero no desciende a nombrar, ni menos a prouar los otros errores particulares de los Moriscos: ni adirigir el acto moral en particular: habla en comun, y por mayor, como se dixo. Y aunque dezia esto con mucha verdad, hablando como Doctor en la cathedra theoricamente, mas en la practica, y gouierno desta gente seguia la opinion comun, de los que dezian, que la ignorancia los escusaua: y assi no los euitaua de la Missa, ni menos de enterrarlos dentro de las santas Iglesias: creyendo para este efecto, o teniendo opinion, que esta era la verdadera, deponiendo la otra a la qual llamaua cuidête, y qualquier duda, que della resultasse: sin contrauenir a su conscience dudosa: vsando como tan sabio de la licencia que da la Theologia, y sciencia canonica, de seguir las dos opiniones contrarias, en casos tan dudosos, para diferentes efectos, en particular quando son probables ambas, segun obliga la ocasion, el tiempo, y lugar. Assi me parece auerlo leydo muchos años ha en el grauissimo Doctor Martin de Azpilcueta Navarro, el qual pone por exemplo desta doctrina para ambos fueros, quando vna muger auiendo tenido informacion, que su marido era muerto, se casó con otro: y despues tuuo nueuas, q̃ el primer marido viuia: en tal caso pudo ella, y deuio siguiẽdo la primera informacion, dar el debito matrimonial al segundo marido, y tener lo contrario para efecto de pedirlo, siguiendo las nueuas, de que era viuo el primero, mientras se averiguaua la verdad, y lo mismo es, quando duda, si es su marido, el que habita con ella: puede, y deue creer que si para lo primero, puede, y deue creer que no para lo segũdo, como se prueua en el derecho [a]. Yo di a este santo Prelado, y mi grande patron, todo lo que imprimi en mi defensa de la Fe en el sexto consectario del tercer tratado, como se imprimio, sin quitar ni añadir letra muchos años antes, en el qual proué que esta perfida gente no deuia ser admitida al tremendo sacrificio de la Missa: porque eran manifiestos hereges. Y apretando mas el punto en la razon veyntinueue del dicho cõsectario, proué que la heregia de los Moriscos era notoria, y estaua denunciada publicamente: pues en las Synodos Diocesanas publicamente, y en lugar publico eran denunciacos, y tenidos

[a] Cap. De minus de secũdis nuptiis et cap. Inquisitionis de sẽtentia excomunicationis.

nidos por el Prelado, y ſynodales por apoſtatas de la Fe, y hereges manifieſtos, obſtinados, incorregibles, y enemigos crueles d los Fieles: por lo qual los euitauã de las coſas ſagradas q̃ ſe han dicho: y el Obiſpo dõ Miguel de Eſpinoſa Viſitador del Patriarca, les dezia a los Moriſcos, predicandoles, que no auia d confirmar ſus hijos: porq̃ ellos eran hereges: mas no por eſſo ſe arañauan la cara, ni negauan q̃ lo erã. Confirmaua yo eſta razon diziendo q̃ en los Autos de la Inquiſicion de Zaragoça ſe dezia, q̃ conſtaua a la Inquiſicion, que los Moriſcos deſtos Reynos viuian en ſu ſecta condenada: añadia alli, que era contra ley diuina, admitirlos a la Miſſa del ſacrificio: y que oyda la Miſſa de los catechumenos deuian ſer echados de la Igleſia, que es lo que pretendi prouar delante el Papa Gregorio decimo quarto el año 1591. Y todo aquel papel lo aprouó el Patriarca, y firmo, y boluiendomele en preſencia del Marques de Malpica ſu ſobrino, me dixo, que era de mi parecer, en todo lo que eſcriuia en el: mas no por eſſo los denunció por deſcomulgados, como alli ſe prueua, que lo podia hazer, ni los mandó euitar de la Miſſa, ni enterrar fuera de ſagrado: porque como era negocio de tanto peſo, y vna de las mas graues cauſas de la Religion Chriſtiana, eſque la determinaſſe la Sede Apoſtolica, o la Inquiſicion general Para eſto le pedia yo fauor quando yua a Roma, ofreciendome a prouar la apoſtaſia de los Moriſcos delante del Vicario de Ieſu Chriſto: mas reſpetando la Inquiſicion de Eſpaña, y la junta de los Moriſcos que auia en Madrid, nunca ſe atreuio, a acompañarme con vna carta. Solo me dio aquellos ſus dos memoriales, para que ſe vieſſe lo que eſcriuia al Rey Catholico. De ſuerte que la euidencia moral, que tenia por relacion de los Curas, de la heregia de los Moriſcos, venia a eſcurecerſe, y borrarſe por el torrente de la opinion opueſta, que los eſcuſaua, a la qual ſe atenian los Papas, y Reyes, y la fauorecian, mandando que ſe proſiguieſſe el cathechiſmo dellos: y aſsi en todas las juntas ſe preſuponia ſu coſeruacion.

Por el eſcrupulo que eſtas coſas le cauſauan, renunciò eſte Arçobiſpado don Iorge de Auſtria, y reſuſo mucho tiempo de acceptarlo el bendito Arçobiſpo don Thomas de Villanueua, y acceptado por ruegos de ſus Superiores, quiſo luego deſcargarſe del, por el horror que le cauſaua gouernar las almas deſta gente apoſtata, como lo eſcriue el Padre Maeſtro Salon en el libro de ſu vida. El miſmo horror tuuo a los principios de ſu gouierno el Arçobiſpo don Iuan de Ribera.

Siendo pues verdad, que el Patriarca en aquellos dos memoriales, ni otros ningunos jamas deſcendio a ſingularizar los errores, y apoſtaſia de los Moriſcos, con razon ſe marauillan algunos que han leydo la primera parte de la juſta expulſion de los Moriſcos de Eſpaña, que imprimio en Roma el Padre Maeſtro Fray Damian Fonſeca de mi Orden, en Italiano, y deſpues en Caſtellano, donde en el ſegundo libro en el capitulo ſeptimo deſpues de auer referido los errores y apoſtaſia deſta gente, que yo eſcriui en el primer tratado de mi defenſa de la Fe en Latin, y el arromançò muy bien en las dichas dos lenguas, dize cerca de la fin del dicho capitulo lo que ſe ſigue.

De todos eſtos errores que haſta aqui eſtan referidos, tengo verdaderiſſima relacion, por la que dellos dan el Patriarca de Valencia (el qual en los memoriales que ſobre eſta materia eſcriuio a ſu Mageſtad, da teſtimonio de todos en comun, y de algunos en particular) y el Maeſtro del ſacro Palacio Fray Luys Iſtella, el qual eſta muy enterado de todos eſtos ſus ſacrilegios: por ſer natural de

aquel Reyno, y ciudad de Valencia: y auerse criado, y viuido en el por espacio de muchos años, comunicando en particular cõ esta gente: y por auer leydo mucho tiẽpo en la Vniuersidad de aquella ciudad, dõde se disputauã las dificultades pertenecientes a esta nación: y muchas dellas se resoluian despues en el tribunal del santo Oficio del qual era Consultor su Paternidad Reuerendissima. Consta tambien por el parecer q̃ dellos dio el Beato Padre Fray Luys Bertran, como diremos en el capitulo siguiente. Por el de los Obispos de aquel Reyno, y lo confiessa tãbien el de Segorue dõ Feliciano, cõ auer sido acerrimo defensor desta gente, por la grã lastima, q̃ tenia de su perdicion. La misma relacion dan los Inquisidores de aquel Reyno, los Rectores, los señores de vassallos, y todos los Christianos q̃ platicauan cõ ellos. Y entre los q̃ nos criamos en aquella tierra, eran estos sus errores tan publicos, que nadie pondra duda en ellos, y de todos estos, y otros muchos crimines fuerõ publica y juridicamẽte denũciados por el Padre Presentado Fr. Iayme Bleda a nuestro santissimo Padre Paulo Papa V. en el supremo tribunal del santo Oficio el año 1608. como me consta por el mismo original que tengo en mi poder. Y aun se colige de los breues de nuestro santissimo Padre, que referimos en el libro primero.] En el argumento, y diuision de la obra dize: De todas estas cosas tengo larga noticia, por auerme criado en aquel Reyno de Valencia, y auer viuido en el por espacio de veynte años: en el discurso de los quales andue considerando la vida, estado, y condicion desta gente, enterãdome de personas platicas que viuiã entre ellos, de las cosas que yo no sabia.] Hasta aqui son palabras de aquel Padre tan docto: y quien las leyere, podra admirarse, como yo me hago autor, y inuentor de aquel tratado de la apostasia de los Moriscos, sin alegar estos autores tan santos, y graues, por cuya verdadera relacion los supo todos este Padre, segun dize: y sin alegarle a el, q̃ tuuo la noticia que dize dellos, por auerse criado aqui. Obligacion me corre de dar razõ desto al lector: pues saben los que han leydo otros trabajos mios, quan nimio he sido siempre, en citar los autores, de cuyos sudores me aprouecho.

Da cuenta el autor, que parte les cabe de su defensa de la Fe al Padre Maestro Fonseca, y a los autores que refiere.
Cap. XX.

EL Padre M.F. Damiã Fõseca Portugues de nacion, y de habito hijo deste Conuento de Ptedicadores de Valencia es varõ muy docto, y en mi Orden tiene eminente lugar: por sus muchas partes es estimado, y yo le he sido siempre muy hijo. Su Paternidad muy Reuerenda me hõra con exceso en su libro de la expulsion, como se ha visto en los renglones que se han referido: y en otra parte [a] escriuio ya como yo fuy a la Corte Romana, y denuncie juridicamente en el supremo tribunal del santo Oficio desta gente, de los grandes delictos que el refirio en el segundo libro, y fuy vnico cuchillo de la nacion Morisca. Titulo es este, q̃ quadra solamente al Rey nuestro señor, y al gran Duque de Lerma: y assi yo me confiesso indigno del. Es pues de saber, que este Padre Maestro en el año mil y seyscientos y nueue se hallaua de partida para Roma en el mes de Setiembre, al tiempo que yo yua a Madrid a dezisiete dias del dicho mes. Rogome, q̃ de algunos traslados escritos de mano, q̃ yo tenia de mi defensa de la Fe, le diesse vno, y jurãdome a fe de Religioso, y ã caualiero, q̃ no se auia ã seruir del para imprimirlo, sino solo para saber hablar

[a] Libro 1. ca. 1.

blar deſta materia en Roma, le di vno. Dile tambien vn papel mio en romance, que le pareció que no ſe diferenciaua del primero del ſeñor Patriarca, ſino en que yo prouaua lo que dezia, y el Arçobiſpo no. Pidiome los papeles del Patriarca, y le los di, y aduerti, q̃ los tenia el ſeñor Cõde de Caſtro Duque de Tauriſano, que eſtaua embaxador en Roma, por auerſelos yo dado a ſu Excelẽcia en Gaeta el año 1603. Y porq̃ yo de dos q̃ ſon los papeles [a], hize tres por yerro. El los llama tres gruiſſimos memoriales [b]. Lleuauaſe tãbien en el miſmo libro los motus proprios de los Papas concernientes a eſta materia Moriſca, y el parecer que el Beato Luys Bertrã dio al Duque de Najera: el qual yo ſaque a luz, y publique: en ſuma ſe lleuaua todos mis papeles que yo en continuos veyntitres años auia trabajado, y me coſtauan gotas de ſangre. Llegado a Roma, pareciole q̃ ſeria ſeruicio de nueſtro Catholico Rey, y ſeñor, q̃ todos eſtos papeles, y mi defenſa de la Fe, ſe publicaſſe en Italia en aquella lengua: Teniala ya vertida en lengua Eſpañola, y Coſimo Gaci la traduxo en Italiano: y ambos por lo que en ello trabajaró caſi ygualmente, eſtriuieron al principio de la obra ſu epiſtola dedicatoria al dicho ſeñor embaxador. El titulo de la hiſtoria fue: del giuſto ſcaciamẽto da Moriſchi da Eſpagna libri ſey. Eſcriuiome como penſaua imprimir vna relacion deſta expulſion, a la qual ſe halló preſente, ſin valerſe de mis papeles. Yo holgue dello, como lo dixe en el vltimo capitulo de la quarta parte de la miſma defenſa de la Fe [c], y le reſpondi, que eſcriuieſſe en hora buena, guardando las leyes de verdadero hiſtoriador y amigo. Sacó a luz caſi toda mi defenſa de la Fe buelta de arriba abaxo, aũadiendo algo de mis memoriales: y de eſſo holgue tambien: por ver que de las armas que yo fragüe, para ruyna de los Moriſcos, ſe hazian hiſtorias. Yo lo eſcriui a modo de apologia, o defenſa de la Fe, con eſtilo eſcolaſtico contra aquella perfida nacion como Dios me alumbró. El lo refiere como hiſtoria de coſa paſſada. Y como lo ordinario que ſe vſa en nueſtros tiempos en impreſsiones de libros, es valerſe los autores de los trabajos agenos, y trasladar de vnos quadernos en otros, a lo qual llamaua traçegar Iayme Falcon Comendador de Perpũchent, del habito de Mõteſa, *a cadis in cados trasfundere*: No tuue por ofenſa, quando vi el libro impreſſo, que ſe llamaſſe autor del, aunque no me nombraua, ni citaua por autor de coſa: porque aunque halle mi defenſa de la Fe como he dicho, buelta de arriba abaxo, y que ponia por primer libro, lo que yo intitule defenſa de la Fe, o apologia contra los que eſcuſauan los Moriſcos del Reyno de Valencia con pretexto de ignorancia, que es el capitulo ſegundo del ſegundo tratado mio [a], y por ſegundo libro todo el primer tratado de mi defenſa de la Fe: por tercero parte del primer conſectario del tercer tratado, y el tercer capitulo del ſegundo tratado: y caſi todo el papel, o memorial que le di en romance, cuyo principio referire luego; y en ſu ſexto libro halle vaziado todo mi primer capitulo del ſegundo tratado, y otros muchos del quarto tratado de la miſma defenſa de la Fe: y lo miſmo en los demas, no me dio pena, que ſe hizieſſe dueño y autor dello, porque entre los amigos, y hermanos ſe puede algunas vezes vno llamar ſeñor de la coſa que poſſee el otro, y mejor ſi es ſu hijo, qual me profeſſo yo deſte Padre, y de todos los de mi ſagrada Orden: y tambien porque entre los Religioſos todas las coſas ſon comunes, ſegun lo manda la regla Apoſtolica: y en Roma ay muchos Superiores de la Orden, q̃ puedẽ dar licencia a vno, q̃ en ſu nombre ſaque a luz los trabajos de otro: y por ventura en eſte caſo cõuino, que en mi nombre obſcuro no ſe pu-

[a] Como ſe puede ver en el libro de la vida del Patriarca eſcrita por el Padre Eſcriuã.

[b] En el argũento y diuiſiõ de la obra.

[c] 4. parte cap. 8. a la fin.

[a] Comiença en la pagina 188.

blicasse obra de tanto lustre en aquella Corte Demas desto, se deue llamar este mi Padre autor de su libro, no solo porque le costò trabajo arromaçar el latin de mi defensa de la Fe, y dispornerla a su modo, mas tambien porque es ordinario puestos los enanos sobre ombros de gigáres, ver mas tierra que ellos, y lo mesmo puestos los gigantes sobre ombros de enanos, qual me cõfiesso yo respecto deste Padre. Añadio muchas moralidades suyas, y algunas cosas de historias, y a la postre en el sexto libro muchos arbitrios que dio el Padre Ignacio de las casas de la Cõpañia de Iesus, assi en memoriales q̃ embiò a su Santidad, como en libros enteros q̃ presentò en el supremo Cõsejo de Aragon, para tratar de la verdadera conuersion de los infieles Moriscos. Mas lo primero q̃ me obligò a hablar aqui desto, fue q̃ auiẽdo yo sido a este Padre tan prodigamẽte cõ todos mis trabajos. Llegando a Roma dozientos tomos de mi Defensa de la Fe estando èl imprimiendo su libro en Italiano, siendo vno de los compañeros del Maestro del Sacro Palacio se procuro por no se quien: mas si se, q̃ no saliessen del rio Tiber, y q̃ passassen a Napoles, y su P. no lo impidio, ni me fauoreciò en aquella ocasiõ. Tuuo su perfecucio alli la Defensa de la Fe: hallaron en ella muchos errores, y denunciaronla al Vicegerente del Papa, pero ella fue hallada pura, y limpia, y triũfò de todos, y se entrò en la alma ciudad, y se mostrò, y publico, a pesar de quiẽ lo impedia, como solia su Autor entrar, y publicarla con intrepida instancia ante el acatamiento del Vicario de Iesu Christo, en aquel sobera no senado de la santa Inquisicion Romana, no embargante la contradicciõ q̃ en esto padecia. ¡Por esto no puede quitar, q̃ le acaeciesse a mi Defensa de la Fe aquel gracioso cuẽto, q̃ escriuio el Padre M. Fr. Luys de Granada, y yo referi a la fin del capitulo segundo del segundo tratado, y fue, que vn pintor auiendo sacado a la plaça vna tabla, en la qual auia pintado muchos gallos, auiendo llegado al mesmo lugar vn mochacho a vender gallos, se encendio en colera, y con mucha furia y efcandecencia, hizo quitar de su presencia los verdaderos gallos porque no se descubriesse tan claramente su poca abilidad, comprouandose la verdad con la imagen.

Lo segundo, que no puede passarse en silencio, es como se ha referido, citar por autores de aquel su libro segundo, y de los errores alli referidos al Patriarca, y a los otros que nombra, siendo todo trabajo mio, y de ninguna fuerte de otri. Del Patriarca que da ya claramente aueriguado, y lo verá quien leyere las razones que trae alli este Padre, y las acotaciones, autoridades, y textos: las quales no se hallan en el memorial del Patriarca, sino en mi libro: luego valiose de mis trabajos. Y cierto no auia para que quitar vna blanca al pobre, para darla a quien sobrauan las Indias.

Del Padre Maestro del sacro Palacio se sabe, que nunca viuio entre Moriscos, ni lo tratò, ni menos los conocio: y para estar bien enterado de todos sus sacrilegios, era necessario residir entre ellos con mucha atencion: y de ninguna suerte bastaua ser Valenciano, y viuir en esta ciudad de Valẽcia muchos años, donde no auia Moros: pues los que viuian en la Imperial ciudad de Toledo, donde auia muchos, no alcançauan a saber sus ceremonias, y ritos Mahometanos. Siendo Cathedratico tampoco tuuo ocasion ninguna, para saber vn error de los Moriscos: porq̃ jamas en la Vniuersidad de Valencia se disputarõ las dificultades desta nacion, como lo saben todos los que han estudiado, y leydo en ella, en particular el Padre Maestro Fray Miguel Salon, que ha treynta y quatro años que regenta cathedra de Theologia en ella. Ni en Alcala de Henares, donde auia muchos Mo-

a Concione 2. Dominica 2. post Pẽtecostẽ.

b Pagina 232. de mi defensa de la Fe.

Moriſcos,ni en Salamanca, y Vallado lid ſupieron jamas palabra los cathedraticos de Moriſcos,y mucho menos de ſus errores. Y lo que dize, que en el tribunal de la Inquiſicion ſe reſoluian muchas de las dificultades Moriſcas,del qual fue Conſultor ſu P.Reuerendiſsima,digo que el Padre Maeſtro Iſtella no ſiruio dos años el oficio de Calificador en eſta Inquiſicion.Y ſi en eſſe tiempo fue llamado a calificar ocho o diez vezes, por ventura no ſe tratò de dos propoſiciones de Moriſcos:porque ellos no hablauan.Y finalmente era aquel graue Padre tã ſabio, y prudente, que ſe puede muy bien creer, que el ſecreto que jurò guardar en eſte ſanto tribunal,no lo quebrantó,para dar materia a eſte Padre para ſu libro.

El año mil y ſeyſciẽtos y tres eſtãdo yo en Roma por eſta mi cauſa Moriſca,y comunicandole al Padre Maeſtro Iſtella algunos puntos della,ſe le hazian tan nueuos,como ſi le hablara de la China:y finalmente tengo yo en mi poder vn teſtimonio autentico,en el qual conſta,que aquel viage no ſolo ſe le hizo de nueuo al Padre Maeſtro Iſtella, que los Moriſcos deſte Reyno fueſſen apoſtatas de la Fe,mas lo tuuo por inuencion mia mal fundada:y aſsi buelto de alla me encargò,y rogó por ſus cartas,que no boluieſſe a Roma,ni a la Corte del Rey nueſtro ſeñor otra vez, a tratar de apoſtatas a los Moriſcos.Pudiera el P.M.Fóſeca dezir, que el P.M.del ſacro Palacio le dio el memorial de los errores de los Moriſcos, que yo di a todos los de aquella ſanta Inquiſicion el tercer viage que fuy a Roma el año mil ſeyſcientos y ocho, y q̃ los ſabia por eſſo de memoria, como los proprios Cardenales Inquiſidores Generales:y tambiẽ creo yo, le informò de lo que el miſmo refiere, q̃ vio aqui en vn auto de Inquiſicion, y con eſſo diera a cada vno lo q̃ es ſuyo.

En el parecer de San Luys Bertran que yo di a eſte Padre, de ningũ error de los Moriſcos habla palabra, ſino del ayuno del Romadan.El Obiſpo de Segorue don Feliciano perſeguia mucho eſte ayuno en los Moriſcos, y del pudo ſer, dixeſſe algo. Los demas no trataron palabra deſto.Los Inquiſidores deſte Reyno fuerõ religioſiſsimos en la obſeruãcia del ſecreto,como los demas de Eſpaña, y aſsi nadie crea, q̃ ellos dauan relaciõ deſtos errores, ni menos los ſeñores de Moros, que ninguno ſe ocupaua en eſcudriñar las vidas de los Moriſcos, ni en contarnos ſus errores,ſi algunos ſabian para q̃ eſcriuieſſemos contra ellos, ſino en cobrar ſus rentas,y çofras. Los Rectores y Vicarios ſabian mucho deſto, y dellos cõ ninguno tratò,ni platicó el Padre Maeſtro Fonſeca, pues no lo cita, ni alega.Añade que los ſabian tambiẽ todos los Chriſtianos que platicauan con ellos, por dezir (como leyo en mi defenſa de la Fe) que viuian entre ellos:porque de platicar cõ ellos,ningun error ſuyo ſe podia colegir,por el grande miedo que tenian a la Inquiſiciõ. Era meneſter viuir entre ellos cõ atencion,y mucha conferencia con el aguazil,comadre,o madrina, y con otros Curas,y eſtar muy aduertidos,para verles hazer alguna ceremonia, y cogerlos en falſo latin: porq̃ andauan muy artizados entre los Chriſtianos, y no tan deſcuydados como pienſa eſte Padre,que nunca los tratò.Si yo citaua por teſtigos a los Obiſpos,Inquiſidores,y Curas deſtos errores,era por q̃ qual ſabia vn error,qual otro, y entre todos auia vna noticia comũ de ſu apoſtaſia dellos, y de mi experiencia los ſaque yo,y el P.M. Fonſeca no, ſino de mi defenſa de la Fe.Deſſeaua yo muchiſsimo,q̃ el Sumo Pontifice, o la Inquiſicion General mandara recibir informacion de ſu apoſtaſia,y aſsi nõbre los que me parecian buenos para teſtigos, para prouar ſus errores notorios, de que hable en el primer conſectario §. ſegundo del tercer tratado de mi defenſa de la Fe, donde di-

En la pagina 211.

go, que bastauan dos testigos Christianos de cada lugar de Moriscos, para prouar que su apostasia y odio contra los Christianos era notorio: y para esto eran buenos testigos los curas, y aguaziles. Prosigue despues este Padre como testigo (segũ el dize) oculato desta diabolica apostasia de los Moriscos, diziendo: y entre los que nos criamos en aquella tierra, eran estos sus errores tan publicos, que nadie pondra duda en ellos. Vino de Lisboa, a tomar el habito a esta santa casa el año de 1588. Todos los desta ciudad saben, que quien no sabia la lengua Valenciana, no entendia la aljamia de los Moriscos, ni sabiendola, se les publicauan errores. En esta casa hizo mucho el P.M. de aprender la lẽgua Castellana, de conocer algo del trato de los naturales, q̃ eran todos Christianos: del comercio de los Moriscos estuuo siẽpre tã lexos, como despues q̃ se fue a Roma, y antes q̃ saliesse de Lisboa. En el capitulo 9. libro 2. a la fin muestra bien esta verdad, donde despues de auer trasladado el capitulo nono del primer tratado de mi defensa de la Fe, acaba diziẽdo lo q̃ yo dixe, q̃ huuieran ellos dado muchos millares de ducados, por alcãçar licẽcia para enterrar sus muertos en las antiguas sepulturas, q̃ teniã en el cãpo: y en la vltima periodo del capitulo dá a entẽder, q̃ antes de la jũta que se tuuo en Madrid el año 1590. Los muertos estauã a la disposiciõ de los Moriscos, para enterrarlos en el cãpo dõde quisiessen en tierra virgen, y q̃ alli fuerõ de parecer, q̃ se enterrassen en cimẽterios Ecclesiasticos. Y ninguno q̃ estuuo en lugares de Moriscos ignora q̃ ellos despues del bautismo fuerõ siẽpre enterrados en cimẽterios Ecclesiasticos, hasta q̃ en el año nouẽta y vno se ordenó, q̃ se enterrassen dẽtro de las mismas Iglesias. De suerte q̃ este graue Padre por no allanarse a confessar q̃ se seruia de mis trabajos, los atribuyò a los dichos autores fictos. No se encaminã estas razones a fin de q̃ se derogue a lo mucho q̃ en su obra trabajó el P. M. Fonseca, ni q̃ a su libro quadre la fabula de la corneja, q̃ se vistio dẽ las plumas agenas: q̃ es el refrã Portugues: El que el ageno viste, en la plaça lo dispe. Solo ha sido mi intenciõ, dar a entẽder q̃ los errores de los Moriscos los saque yo a luz, y proue: y en esto fuy el primero, a gloria de Dios N.S. y hõra de mi santo habito, al qual deroga, quiẽ mis trabajos niega, q̃ son mios. Vease el cap. 1. del libro 5. desta Coronica.

No aduirtio el Padre Maestro Fonseca los errores, que los Moriscos antes de la embarcacion obraron, aunque dize [a], que se hallò en Denia algunos dias al principio de la expulsion, sin duda fueron muy pocos: porque fue a todo el mundo notorio, que en los dias de Viernes, y Sabado comian carne: que dexauan las mugeres viejas, o feas que tenian, y se casauan con otras mas moças, y hermosas: y algunos se casaron con primas hermanas, y aun con hermanas: y muchos tomaron dos, y tres mugeres segun la licencia de Mahoma.

[a] Libro 2. a la fin del cap. 7.

Francisco Geronimo Ramo caualliero Valenciano, natural de la villa de Moruiedro, me refirio, que vio por sus ojos, que vn Morisco llamado Pancheta, natural de Gilet, lugar vezino a la dicha villa, se casó con dos hermanas, hijas de Iuan Valenci, natural del mismo lugar. Y en lo de Alicante se casò vno con su propria hija.

Prueuase, que les impusieron a los Moriscos el sacrilegio de rebautizar los niños, y suponer al Bautismo vno por muchos.
Cap. XXI.

VN error refiere este Padre, q̃ inuentaron los Moriscos cõ traça diabolica, q̃ yo jamas lo entendi, y es segun dize,

dize, que rebautizauan los niños: ſus palabras ſon eſtas a: Si en Buñol lugar de Moriſcos naciã diez, veynte, o mas niños en eſpacio de ocho dias: cogian vno ſolo dellos: y eſte corria todas las eſtaciones: y lo bautizauan diez, y veynte vezes: mudandole cada vez el nombre, y el de ſus padres: con que multiplicando ſolos los nombres, y ſiendo vno meſmo el bautizado, quedauan todos los otros dezinueue ſin el Sacramẽto. En algunas partes ſe preſtauan los niños de vnos lugares a otros: de lo qual ſe embió vna fe autentica de Oran al Patriarca, en que le dezian, como preguntado Miguel Ferrer, Moro natural del Reyno de Valencia, vezino de Ayodar, vaſſallo de don Chriſtoual Muñoz, ſi era bautizado, reſpondio, que no, y que lo ſabia de cierto: porque en todos los lugares que eſtan a las riberas del rio Mijares, ſe tenia por coſtumbre, no bautizar en eſpacio de dos meſes, ſino ſolo el que nacia por aquel tiempo: y deſpues ſiempre que parian otras Moriſcas, dexauan de bautizar el rezien nacido: y bautizauan el primero, mudandole el nombre: empreſtandoſe para eſte efecto las criaturas de vnos lugares a otros: con lo qual quedauan muy ſatisfechos: porque engañando los Curas, y comadres, hazian irriſion deſte ſoberano Sacramento. Añadiendo, que tenia por aueriguado, que la miſma platica corria por todo el Reyno: en el qual no deuian de eſtar bautizados la vna de las diez partes dellos. Eſta verdad ſe confirmò por otras diferentes vias: y aun por el tribunal de la ſanta Inquiſicion: y es cauſa, de que no aya certeza alguna del bautizmo de los niños que quedaron en Eſpaña. Por lo qual con maduro acuerdo tenia ordenado el Patriarca, que fueſſen bautizados los de ſu Arçobiſpado con la condicion ordinaria, que en ſemejantes caſos ſe ſuele poner, no eſtando ya bautizados real, y verdaderamente: para el qual efecto ſe van enſeñando, y catechizando eſtos niños: y algunos dellos, quando los lleuan al bautiſmo, y les preguntan ſi quieren ſer Chriſtianos: con ſer biuorezillos aun de poca edad, tienen ya malicia, para dezir, que no quieren, ſino ſer Moros: e yr adonde eſtan ſus padres.] Haſta aqui es del libro del Padre Maeſtro Fonſeca: el aora pudo dezir con verdad, que deſte error tuuo relacion del Patriarca: porq̃ el ſabio Prelado tuuo informaciõ deſto, y por ſu carta paſtoral dada en ſu Palacio Arçobiſpal de Valencia a 3. de Agoſto 1610. auiſò deſto a todos los Rectores, o Vicarios de ſu Arçobiſpado, y les mandó y ordenó, que a todos los niños, y niñas, que no tuuieſſen vſo de razon, los bautizaſſen con la condiciõ que enſeña el Manual deſta Diocesi: y a los que tuuieſſen vſo de razon, y pidieſſen el bautiſmo, ſe lo dieſſen en la meſma forma, auiendo examinado primero, ſi ſabian, y entendian la Doctrina Chriſtiana, y los myſterios de nueſtra ſanta Fe, y ſi venian voluntariamente al ſanto bautiſmo, y ſin ameñaças, ni promeſſas. Y que a los tales les aduirtieſſen de las penas en que incurririan, en caſo q̃ trataſſen de yrſe a tierra de Moros deſpues de bautizados, o dexaſſen de guardar los preceptos de la ſanta Igleſia, como los demas Chriſtianos: entendiendo, que los mayores de ſiete años, no por auerſe bautizado, auian de dexar de ſalir de los Reynos de Eſpaña, y de ſer lleuados a tierra de Chriſtianos, como haſta entonces lo auia mandado la Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor con ſus Reales cartas.]

a Libro 2. ca. 6.

Mandò tambien con pena de deſcomunion mayor latæ ſententiæ, que todos los que tuuieſſen Moriſcos, o Moriſcas, las manifeſtaſſen a los Curas, y ſe las lleuaſſen, a fin de que ſe ſupieſſe todo el numero, y los nombres de todos ellos, y la edad, y le auiſaſſen de todo con deſſeo de ſu total

expulsion: que es lo que principalmẽte pretendia por estas diligencias, y q̃ fuessen arrancados de quajo de todo el Reyno. Por su consejo puso su Magestad en el edicto de la expulsion q̃ fuessen echados los niños de quatro años arriba: vio aqui pareceres contrarios, que detuuieron al Virrey en la execucion de las Ordenes, que su Magestad le embiaua. Hurtaronles muchos niños a los Moriscos: y la Marquesa de Caracena Virreyna deste Reyno ayudaua a ello, y detuuo muchas Moriscas preñadas, para q̃ pariessẽ antes d̃ embarcarlas, cõ zelo d̃ bautizar sus hijos con mucho dolor, y repugnancia de sus padres, y sin voluntad del Arçobispo. Abraçó con grande gusto el santo Prelado esta duda del Bautismo, y representauala a su Magestad. Mas para que se vea el fundamento que todo esto tenia, es bien saber, que los Moriscos que desto informaron, no trataron verdad: eran infieles a Dios: y assi no podiã ser fieles a los hombres.

Nacian con la mentira en la boca: y siempre procurauã engañar al Christiano. Lo que ellos creyan, que bastaua para borrar, y quitar el Bautismo, era limpiarle la cabeça al niño despues de bautizado con vn paño mojado, o con vna migaja de pan. Y por esso de ordinario assistian al bautismo el padre, o otro pariente, para ver en que lugar le lauauan, y vngian. Mas esso de la suposicion de los niños lo inuentaron agora, como se veyan despojar dellos, para cobrarlos, y lleuarlos consigo. Preualecio la contraria opinió, y su Magestad a instancia del Virrey concedio, q̃ todos los niños y niñas Morisquillas, que quedaron entre los Christianos de hasta doze años, no se echassen de aqui: y al Patriarca le escriuio, que sino eran bautizados, los bautizasse: y assi lo començò a hazer, siguiendo la otra opinion que se tuuo por muy probable.

Quanto a Miguel Ferrer Morisco de Ayodar cuya fue la informacion q̃ de Oran se embiò al Patriarca, los Religiosos de mi Orden que viuian en el Conuento de aquel lugar, y eran Curas, hizieron euidencia de su mentira: y esto se prueua con su dicho, que es el sexto q̃ puso el Patriarca en la dicha carta pastoral, y informacion. Dixo el, que de las criaturas que nacian en espacio de quinze dias en Ayodar, que solian ser ocho, y nueue, solamẽte bautizauan vna tantas vezes, quantas criaturas nacian en los dichos quinze dias, poniendole diferentes nombres. Prueuase que fue manifiesta mentira: porque si la metad de los que nacian, eran comunmente hembras, y la metad varones, como recibirian tan notable engaño el Religioso que era Cura, el aguazil, y la comadre, bautizandole desnudo, como su madre le pario. En la dicha Baronia de Ayodar auia hasta ochenta casas de Moriscos, y aun me afirmò el señor que no passauan de cincuenta. Apenas nacian en ella dos niños cada mes: y los Religiosos que tienen a su cargo la cura, me certificaron que no se hallara, auer nacido tres niños en vn mes, ni en tres meses. Pues vease, quan lexos yua de la verdad el Morisco Miguel Ferrer, cuyo dicho escriue el Patriarca en su cartel en el numero quinto, y sexto, y el dicho Padre M. Portugues refiere, y tiene en tanto: porque en el estriba la mayor fuerça de la informaciõ. Dixo este Moro, como se refiere alli, que en Ayodar y Fuentes, que son vna Baronia, nacian cada mes dezisiete niños (en cincuenta casas) y fueran menester para esto mil y ochocientas casas a la cuenta que dio el Patriarca en sus memoriales a su Magestad, diziendo que nacian en este Reyno cinco mil niños cada año de los Moriscos: que siendo treynta mil casas, respondia vno a seys casas, y diez a sesenta cada año.

Este Miguel Ferrer, y toda su casa se ensuziaron en vna figura, que en vn papel de los santos Reyes tenian por man-

mandado de los viſitadores, la noche antes de ſu expulſion, y lo dexaron a ſu puerta, quando partieron. Veaſe pues de quan infame criatura recibieron en Oran la depoſicion, y quan indigno fue, que le nombraſſen perſonas tan graues. Otro pariente deſte Moro auia en el meſmo lugar hijo de vn grã de Alfaquin, que preguntaua a los frayles, en que parte del Cielo eſtaua el infierno. En concluſion no ſe deue dar Fe, a los que dexaron la Fe de la verdad a.

Eſto ſe prueua en mi defenſa de la Fe cõ ſectario. en el tercer tratado

Ninguno de los errores de los Moriſcos dexó de denunciarſe algunas vezes en el tribunal dl Sãto Oficio de la Inquiſicion, en mas de ſeiſcẽta años, que paſſaron de ſu baptiſmo haſta la expulſion, por ſecreto que aya ſido, por odios que entre los Moriſcos auia ſe denunciauan a la Inquiſicion de quanto ſabian, en particular los de Gandia, y Miſlata. Luego ſi en el Baptiſmo ſe huuiera vſado la dicha ſupoſicion de los niños tantas vezes, alguna ſe huuiera deſcubierto al Cura, o al Aguazil, o a la comadre, y viniera de ay a noticia de la Inquiſicion, y de los Viſitadores del Arçobiſpado, los quales hizieran alguna ordinacion, para prohibir tan ſacrilego abuſo. Y no ſe halla, que en todo el tiempo del Patriarcha ſe aya hecho. Menos ſe hallo raſtro deſta ſupoſicion al Baptiſmo de los hijos de los Moriſcos niños en Synodos, que ſe han celebrado en Valẽcia, ni en las conſtituciones, que ſe hizieron para el gouierno de los Moriſcos.

Era eſta vna de las mas graues cauſas de la religion: y en eſte caſo manda S. Leon Papa en ſu decretal, que ſe vaya de eſpacio, y gaſte mucho tiempo. Y San Cypriano refiere, como en otro ſemejante caſo ſe reſoluio en Grecia, que ſe acudieſſe al Pontifice Romano. Aqui fue eſto reſuelto breuemente, ſin conſultarſe con el Papa, ni con la Inquiſicion general: la qual ſin reparar en eſta reſolucion, cometio a don Gaſpar de Quiroga de ſu Conſejo ſupremo, que reconciliaſſe a la Fe a todos los Moriſquillos Valencianos, que auia en Madrid, y yo ſe los encamine deſpues de muerto el Patriarcha, y los mandó abjurar ſus errores aunque algunos eran rebaptizados. Y aqui en Valencia he confeſſado yo, e inſtruydo muchos, que me ha remitido la Inquiſicion, y ſe ha tenido por valido ſu primer Baptiſmo primero para qualeſquier efectos: todo muy al reues de lo que el Padre Fonſeca dize de la Inquiſicion.

En confirmacion deſta verdad tengo yo eſcrito vn tratado, y del referire ſola vna razon fundada en mi experiencia, y de todos los que fueron Curas reſidiendo entre ellos, y eſta ſobra, para tratarſe aqui de hiſtorias. Si los Moriſcos vſaron eſta maldad, es cierto que eſto aconteceria en las poblaciones mayores dellos. Los lugares mayores, que ellos habitauan, no paſſauan de trecientas caſas. El mayor numero de niños que en eſtos pueblos grandes podian nacer cada año ſerian cincuenta. Deſtos la merad auiã de ſer hembras, la metad varones comunmente. Y pues no podian concertarſe, a parir todas a vn tiempo, digamos, que de quinze a quinze dias naſcian dos niños. El Baptiſmo ſe les daua el dia que naſcian, o el otro ſiguiẽte. Luego no podian atreuerſe, a cometer tal engaño en preſencia del Cura, del Aguazil, y de la comadre, ſuponiendo vno de quinze dias por el nezien nacido. Y para que ſe entiẽda en razon del hecho la fuerça del argumento, conuiene ſaber, que para cada lugar de Moriſcos auia comadre Chriſtiana ſeñalada, examinada, aprouada, y inſtruyda, para que cuydaſſe de los partos de las Moriſcas, y aſsiſtieſſe a ellos. Eſtas mugeres viuian deſto, y no cuydauan de otro. A cada Moriſca preñada le tenian contados los meſes, ſemanas, y dias, de ſu parto. Deſto platicauan con ellas cada dia. Aſsiſtian-

les de ordinario, quando parian, assi: porque ellas sabian bien esta arte obstetricandi, y tambien, porque haziendo lo contrario, cayan en pena de ciẽ reales cada vez: y lo mas a que se atreuian los Moriscos, era esperar, que pariesse su muger con todas las ceremonias de Mahoma, y al momento llamauan a la madrina, protestandole, que su muger pario de repente, como solian dezir a los Curas de sus difuntos: que murio subitamente. Pero las mas vezes llegaua la comadre antes de desentelar la criatura, y limpiarla. Y ella era la primera, que daua las nueuas a la madre: varon, o hembra aueys parido: vn lunar tiene en tal parte: y auiendo puesto el niño al pecho de la madre, y en vn momẽto auisado al Cura, o al Aguazil, como era su precisa obligacion, desde aquel punto no perdia de vista a la parida, sino por breues ratos: porque ella le auia de degollar la aue, y ponerle la olla. Conocia mejor la comadre la criatura, que su misma madre: porque ella la bolcaua en aquel breue tiempo: y no consintiendo ella, era imposible, hazerse la dicha suposicion de criaturas. Y de vna muger Christiana vieja, no se ha de creer, que viniesse bien en tan nefario sacrilegio, y si tal consintio, que no viniesse a noticia de los superiores, y Inquisidores por algun tiempo.

Finalmente si esto fuera verdad, algun Morisco se huuiera defendido alguna vez, y alegara esta suposicion, para librarse de la hoguera, como lo hizo en Valladolid vna donzella Morisca en años passados, auiendo salido al auto de la Inquisicion: y consta, que ninguno se valio jamas desta defensa, ni alegò que no era baptizado. Luego deuese tener por inuencion nueua, y por patraña, y assi se cree, y su primer Baptismo se supone por cierto en todas partes, como el de los Christianos viejos, y por consiguiente el segundo Baptismo, que se les dio, no fue Sacramento, ni por el se contraxo parentesco espiritual [a]: y lo mesmo se deue juzgar quanto a las cosas de la Fe, sin que del segundo Baptismo se aya de tener consideracion para descargo de la vida passada: y assi los que antes del cometieron heregias, estan descomulgados como los demas hereges, y reseruada su absolucion al Papa, o a los Inquisidores.

El zelo del Patriarcha, y de los graues Doctores que en esto siguio fue muy bueno sabese, que murio santamẽte, como viuio toda la vida en aquella edad tan anciana, y le tengo por vn santo. Mas he dado razon, como los Moriscos no vsaron este error, y por esso no se escriuio en mi defensa de la Fe, donde yo los escriuo todos exactamente. Y assi protesto, que si alguno refiriere mas, o diferentemente, o tãbien escriuiere de otra manera que yo los nombres de las Pasquas, y de los demonios, q̃ segun el engaño de aquellos barbaros les tomauan cuenta a la hora de la muerte, y de otros vocablos, que se refieren en mi defensa de la Fe en algarauia, esso es suyo, y no me imita a mi fielmente en ello: y en esse particular le dire lo que Tiraquello a Fidentino.

Meus es̃, quem legis, o Fidentine libellus:
Sed vbi male legit, incipit esse tuus.

[a] Esto enseña el Padre M Soto en el 4. distin. 42. q. 1. ar. 2. §. atque adeo ex his.

Lo demas que el Autor hizo, para deshazer todas las defensas, con que se adargauan los Moriscos.
Cap. XXII.

EN el segundo tratado de mi defensa de la Fe escriui la historia del Baptismo de los Moriscos, y despues proue con eficaces razones, que assi los que se baptizaron por el temor de los a hermanados, como los que obedeciendo el mãdato del nunca vencido Emperador Carlos Quinto recibieron el Baptismo,

mo, por no yrſe deſtos Reynos, quedaron obligados a la obſeruancia de la ley Chriſtiana. Alli en todo el capitulo primero ſe trató eſte punto muy por eſtenſo, por eſtilo Canonico, y Theologico: es materia muy propria de las eſcuelas, y de hiſtorias agena: remitome, a lo que alli dixe: y a lo q̃ de alli ſalio en romance. En el capitulo ſegundo del miſmo tratado ſe reuence la eſcuſa tan repetida, y antigua de que los Moriſcos pecauan por ignorancia, por falta de doctrina: y ſe defienden los ſantos Arçobiſpos de Valencia deſta calumnia, y los religioſiſsimos, y muy doctos Curas deſte Arçobiſpado, prouando, que a los Moriſcos les ſobró la doctrina; y fueron baſtantemente enſeñados, y catechizados: y ſi ignoraron las coſas de la Fe, y de la Chriſtiandad, no fue falta de los miniſtros de la Igleſia, ſino ſuya, que adrede aborrecieron la doctrina, y quiſieron ignorar las coſas de nueſtra ſanta religion. Eſto prueuo yo allí con ſeſenta y cinco argumentos: y fuy tambien el primero que deſto tratè. Y como eſta era la ordinaria eſcuſa de los Moriſcos, fuy muy prodigo, en repartir eſtas armas, y comunicar aquel trabajo.

En el capitulo tercero del miſmo tratado ſegundo de mi defenſa de la Fe deshago otro embeleco, que los miſmos Moriſcos inuentaron tambiẽ; y era tan engañoſo, como el otro. Daban ellos a entender, que ſi ſe trataua de reprimir, y caſtigar ſus exceſſos, ſe inquietaria, y ſe perturbaria la paz: y q̃ aſsi era mejor, dexarlos eſtar, ſin cuydar de ſu emienda, ni caſtigo. Eſto ſe condena como doctrina politica, y ſe declaran los grandes daños, que recibe la religion Chriſtiana, de que los hereges viuan mezclados con los Chriſtianos, y ſin caſtigo.

En el tercer tratado de la miſma obra di prouado, que podia licitamente el Rey Catholico, quitar la vida a todos los Moriſcos, que tenian vſo de razon, por ſolo el crimen de la heregia, y apoſtaſia, precediendo empero ſentencia del juez Eccleſiaſtico ſobre eſte delicto. Luego ſe moſtró, que caſi todos los titulos de juſta guerra concurrian en ellos y combidauan al Rey nueſtro ſeñor a ſu juſta deſtruycion, y ruyna: de ay ſe reſolúia, que los podia hazer eſclauos a grandes, y pequeños, y confiſcarles quanto poſſeyan. Otras muy graues concluſiones ſe auerigũauan bien importantes para ſu gouierno, y para guardarnos dellos los Chriſtianos, y las coſas de la Chriſtiandad. Eſtas armas preſenté a nueſtro Catholico Monarcha, deſpues que derribe a los Moriſcos los fuertes muros de ſus defenſas antiguas, tan reforçados, y les gane todas las armas defenſiuas felicisſimamente, ſuplicando a ſu Catholica Mageſtad, las mandaſſe colgar cõmo trofeos de la Fe publicamẽte, para que no ſe valieſſen dellas mas para ſu defenſa, ni pudieſſen vſar dellas, como ſolian en nueſtra ofenſa. Para nueſtra ſegutidad fragüe yo por la miſericordia del Señor las armas que he dicho en defenſa de la Fe, y las puſe debaxo de la proteccion de tan magnanimo Rey, confiado de ſu acoſtumbrada, y natural clemencia: pareciendome, que eran baſtantes, aprouandolas ſu Mageſtad, para rematar eſta platica. Aſsigutaua yo, y hazia euidencia, que las armas eran juſtas, y muy a propoſito, alabadas, y aprouadas en los libros ſagrados, vſadas en las ſantas guerras: y para eſtos caſos eſtauan pendientes en la torre miſtica de Dauid entre las demas armerias de los fuertes. Afirmaua, que agora en eſta ocaſion era voluntad, y aun mandamiento de Dios nueſtro Señor, que ſu Mageſtad Catholica mandaſſe executar la diuina voluntad por medio dellas, en defenſa de la Igleſia, y ſeguridad deſtos Reynos, y gloria ſuya, a quien Dios nueſtro Señor auia reſeruado eſta tan grãdioſa hazaña (como en la epiſtola de la dicha defenſa de

la

la Fe dezia yo a su Magestad) de la manera, que reseruò a Moysen la libertad de su pueblo, a Iosue la entrada de la tierra de promission, a Saul la vengança de la antigua injuria de los Amalechitas y dolatras, a Dauid la victoria de los Philisteos, al Infante dõ Pelayo el principio de la restauracio de España, al Rey don Iayme la conquista destos Reynos, al Rey don Fernando el santo la de los de Cordoua, y Seuilla, a los Reyes Catholicos la de el de Granada, que fue el vltimo refugio de los Moros.

El año de mil y seyscientos y vno mandó mi padre Prouincial, el Maestro fray Geronimo Xauierre, que despues fue General de toda la orden, y Cardenal d̃ la santa Iglesia Romana, q̃ examinasẽ esta mi defensa d̃ la Fe dos padres grauissimos, y religiosissimos deste conuento, que fueron el Padre Maestro fray Andres Balaguer, y el padre Maestro fray Geronimo Alcocer, ambos a dos criados debaxo del magisterio de San Luys Bertran, y muy parecidos al Santo en el zelo de la Fe, y deseo de ver limpia esta tierra destos Barbaros Mahometanos. Sus censuras se imprimieron al principio del libro, como es costumbre, y es cosa marauillosa, que en ellas se ve, que adeuinaron los effectos q̃ Dios nuestro Señor obrò por medio de aquellos humildes trabajos: y assi a gloria de la Diuina Bondad las referire, sin recelo que se aya de tener por vaziedad: porque licito es a qualquier autor de libros, referir las censuras que en aprobacion dellos le dieron personas tan graues, y santas. Dize pues la censura del padre Maestro Balaguer, que luego fue Obispo de Albarrazin, y hoy lo es de Orihuela, y merece los puestos supremos de la Iglesia. Por comission de nuestro padre Maestro fray Geronimo Xauierre Prouincial de la Prouincia de Aragon de la Orden de Predicadores he visto, y examinado atentissimamente el libro intitulado Defensa de la Fe, en la causa de los Moriscos del Reyno de Valencia, cõpuesto por el Padre fray Iayme Bleda de la ordẽ de Predicadores, hijo deste cõuento de Valencia: y en el no he hallado cosa contraria a la Fe, ni a la doctrina de la Iglesia, o buenas costumbres. Antes doy gracias a Dios nuestro Señor, que el autor deste libro ha començado, a tratar deste argumento: porque es la mas graue causa de la religiõ Catholica, de que se puede escriuir en estos tiempos. Y alabo mucho en esto su zelo de la Fe, y su pio animo: porque ha abierto camino, para que otros escriuan de lo mismo. Y confio en el Señor, q̃ este libro incitara a otros, a que traten deste negocio con calor. Y espero, que el mesmo padre con la grande fuerça, y claridad de las razones, con que illustra, y declara esta causa de la Fe, hara, que se considere el remedio necessario, y eficaz: para que sean arrancadas destos Reynos los injurias, y blasfemias, que se cometen contra Iesu Christo nuestro Señor, y su Fe. Y assi juzgo, q̃ se deue imprimir. En el conuento de Predicadores de Valencia 24. de Mayo año 1601.] Notese, si soy yo el que comence a tratar desta materia, y abri el camino a que otros escriuiessen, o si tuuieron en ella parte los Autores ficticios, que halló el P.M. Fonseca.

Acuerdese el lector de lo que dize este tan docto, y santo Prelado, quando vera el efecto, que obró Dios nuestro Señor en el Rey Catholico, quando se mãdó leer esta defensa de la Fe.

El padre Maestro Alcocer, como era varon tan santo, y escrupuloso, examinó muchas vezes la misma defensa de la Fe, y dize en su censura.

Por comission, y mandamiento de nuestro Padre Prouincial el Maestro fray Geronimo Xauierre he leydo, y examinado muchas vezes este libro intitulado Defensa de la Fe en la causa de los Moriscos del Reyno de Valencia, cuyo Autor es el Padre

fray

fray Iayme Bleda de la orden de Predicadores: y en el no he hallado coſa contraria a nueſtra ſanta Fe Catholica. Antes bien todo eſte trabajo es vna defenſa de la Fe pia, docta, prudẽte, y Catholica en la materia mas importante de que en eſtos tiempos ſe puede tratar, y eſcriuir: porque deſpues q̃ prueua eſte padre claramẽte, que todos los Moriſcos, que tienen vſo de razon en eſte Reyno, ſon manifieſtos apoſtatas de la Fe, mueſtra con euidencia, que todas las eſcuſas, y defenſas, con que los adargauan haſta agora comunmente, ſe deuen de aqui adelante menoſpreciar, y tener por vanas, y de ninguna ſubſiſtencia. Repreſenta los grandes peligros que amenaçã a toda Eſpaña, ſi eſta peligroſiſsima peſte no ſe acude con remedio oportuno. Es eſte teſtimonio no ſolamente probable, mas aun demoſtratiuo de la heregia deſta gente: de tal manera, que con eſta prueua ſola pueden los juezes de la Fe dirigir el acto moral en particular; y todos los demas hombres doctos mudar aquella ſoſpecha general que tienen, de que eſtos Moriſcos ſon fingidos Chriſtianos en eſta ſentencia verdadera, que ſon manifieſtos apoſtatas de la Fe. Y deſto ſoy yo buen teſtigo, y de todo lo que eſcriue en el primer tratado: porq̃ todo lo vi, y toq̃ con las manos, muchos años, que me ocupè continuamente, y con la diligencia que pude, y aficion en procurar ſu conuerſion. Y aſsi me parece, que ſe deue imprimir eſte trabajo: porque no ſolamente es prouechoſo, ſino muy neceſſario: para que todos ſean ſabidores de vna materia tan graue: y los que tienen a ſu cargo, procurar el remedio deſte mal tan grande, traten dello con mas veras. Y juzgo, que es digno eſte libro, de ſer leydo, y alabado por el Sumo Pontifice, por el Rey nueſtro ſeñor, y por todos los Prelados, y juezes Eccleſiaſticos. Aſsi lo doy firmado a onze de Mayo mil ſeyſcientos y vno en el conuento del Corpus Chriſti de Luchente.

Fue eſte padre M. dos vezes Prior en el conuẽto de S. Cruz de Lõbay, y otras dos en el del Corpus Chriſti de Luchente: y en ambos eran Curas de lugares de Moriſcos los Priores

Fray Geronimo Alcocer Maeſtro, y Prior del dicho conuento.

Fue tambien prediccion, lo que eſte padre dixo en la vltima clauſula de ſu cenſura porque el libro eſcrito de mi mano le leyo el Papa Clemente Octauo, y el meſmo en indiuiduo ſe mandò leer el Rey Catholico nueſtro ſeñor, como ſe vera. Y deſpues de impreſſo, no huuo Cardenal en Roma, Preſidẽte en la Corte de ſu Mageſtad, que no lo leyeſſe vna, y muchas vezes: cõ que ſe me quitò el dolor del agrauio que ſe le hizo, quando llegò a Roma. Tuue yo cierto auiſo, que el Cardenal Melino Vicario del Papa, y ſu Viceregente, a quien fueron denunciados vnos errores de mi defenſa de la Fe, auiendoſele dado vn libro por mi orden, leyo la cenſura del Obiſpo de Calahorra, don Pedro Gonçalez de Caſtillo, que la examinó por orden del Conſejo Real de Caſtilla: y como auia oydo muchas vezes en la Capilla Real en Madrid aquel famoſiſsimo predicador de ſu Mageſtad, que en ſu tiempo no tuuo ygual, y fue ſiempre tenido por vno de los mejores bonetes de Eſpaña, y por vn S. Pablo en el pulpito: y por eſſo le amó mucho, quãdo el Arçobiſpo de Brindis, don fray Iuan de Santiſteuan, que auia ſido nõbrado por examinador del libro a inſtancia del acuſador, llegò a dar razõ al Cardenal de lo que ſentia, no le quiſo oyr, diziendole, q̃ todo era malicia.

A todo el mundo deue parecer mal, q̃ eſte agrauio ſe aya hecho a vna defenſa de la Fe tan Catholica, y a ningun hombre pio, y cuerdo ofendera eſta relacion: pues en ella ſe imita la paciencia, y modeſtia (aunque muy imperfectamente) que en ſemejante caſo nos enſeñò Chriſto nueſtro Redẽtor, quando al Pontifice Anas dio razon de ſu doctrina, diziẽdo a, q̃ne auia habla-

a Ioannis 18.

hablado palabra, aunque sabia q̃ por ello auia de recebir de mano de vn vil sayon vna cruel, y afrẽtosa bofetada: con las quales palabras dio a entẽder, que no auia hablado cosa, que no fuesse muy justa, y verdadera; y mostró q̃ auia enseñado doctrina sana, y prouechosa, publicamente, y notoria al mundo: y que no era verdad lo que le imponian, que la auia predicado en tinieblas, a sombra de tejados, y a escondidas. Al Diuino Maestro de la paciencia, y mansedumbre, imitó su bendito Apostol San Pablo, quando tambien por seguir, y enseñar la verdad, le maltrató vn Pontifice de los Iudios, mãdandole herir en el rostro, al qual profetizo, como Dios le auia de açotar, y le trató de pared enxaluegada, ques como si le dixera hipocrita, ambicioso, deshonesto, mal Sacerdote, indigno de la honra que su cargo representaua, aunque tenia su coraçon aparejado para recebir otros mil bofetones en defensa de la verdad, sin odio, antes con amor a los que le mal trataua.

Actorũ cap. 23.

Pues auiendo yo predicado mi defensa de la Fe no por rincones, sino en publicos, y eminentes lugares, en los dos polos del mundo: en la corte Romana a tantos Papas, y Cardenales, y en aquel sacratissimo Senado de la general Inquisicion: y en la Corte de España a dos tan Catholicos Reyes, y a tan fieles Ministros suyos de su Consejo de Estado: y con tanta multitud, y menudear de memoriales, que si los juntan, se hallara vna resma dellos en el Consejo de Estado, y otra en la Inquisicion de Roma: y auiendo alcançado el fin tan deseado por la misericordia de Dios, y valor de mi fortissimo Rey, a persuasiõ de su sabio Consejero el Duque de Lerma: y por esso auiendose estimado mi Defensa de la Fe tanto como se ha dicho: licito me sera responder por la verdadera, y Catholica doctrina que en ella se contiene, sin hazer caso de la injuria, ni de la emienda, o satisfaccion; antes deseando mucho bien, a quien la maltrató. Para esto pondre aqui la censura del Obispo de Calahorra, que va en el mismo libro en latin, y le defendio tanto en aquella persecucion de Roma, que no huuo menester otro valedor. Creo que pues parecio tan bien a los que saben latin, gustaran los puros romancistas de leerla. Aura de tener paciencia el Lector, que no estan benevolo, como yo la tuue quando me la maltratauan. Son los libros como hijos de sus autores, y como tales los aman, y desean ver multiplicados, y hõrados: porq̃ ellos son imagen de su volũtad, como dixo Ciceron: y no representa assi vn hijo a su padre, como la doctrina el ingenio de quiẽ la enseña. Sigueſe pues la censura d aquel sapientissimo Prelado.

Ay hombres tan embidiosos, que se deley tan de leer satiras, y libellos infamatorios cõtra su proximo, y si le ven alabar justamente, y por hechos honrados, no pueden lleuarlo en paciẽcia.

He visto por mandado del Consejo Real, y leydo con mucho gusto esta Defensa de la Fe, en la causa de los Christianos nuevos, o Moriscos del Reyno de Valencia, compuesta por el doctissimo Padre Fray Iayme Bleda Valenciano, Predicador general de la Religiosissima orden de Predicadores. Es verdaderamente principal obra, muy trabajada, y llena de toda erudicion. En la qual entre otras innumerables, y grandissimas excelencias del Autor, que luego en el principio se muestran, reluze la piedad, resplandece la doctrina, y la erudicion: y la Fe, y religion tienen supremo lugar. Porque puesto caso que la excelẽcia, y grandeza del argumento administra grande ocasion, para dezirse cosas. Con todo esso hablando la verdad, no puedo dexar de alabar, con quanta grauedad, y quan dignamente se trata la causa de nuestra Fe, como la mas graue de todas. No puedo dexar de marauillarme de ver en vn hombre tantos officios. Porque como noble Cirurjano con grande destreza de sus manos abre las heridas de los Moriscos, y descubre sus pestilenciales erro-

res:

res: como prudente medico, docto en ſciencia, y cauto en experiencia aplica medicinas, y remedios muy prouados, y conuenientes: como ſapientiſſimo Tehologo verſado continuamente en las diuinas, y humanas letras, cõ teſtimonios irrefragables conuence, que los Chriſtianos nueuos ſon reos de heregia, apoſtaſia, perfidia, prodicion, y de leſa Mageſtad Diuina, y humana. Demas deſto con argumentos fortiſſimos, y eficaciſſimas razones ſacadas de la autoridad de las Diuinas letras, de los ſagrados Canones, y de los padres antigos reuence, y confuta ſus errores. Y finalmente (dexando lo demas) como perro fiel, y hijo de la orden de Santo Domigo, ſiguiendo las piſadas de ſus mayores, abraſandoſe en el zelo de la Fe, enuiſte contra eſtos Mahometanos: echa llamas por la boca: tira pelotas encẽdidas en fuego: y con el ayre, que reſpira por ſus labios, mata a los impios. Y como otro Matathias Principe de los Machabeos, viendo, que eſtos apoſtatas de la Fe ofrecen ſacrificios en preſencia de todos al impio Mahoma, y reuerencia ſu ſecta maldita, encendido en zelo de la religion, arremetiẽdo contra ellos, los deguella con el cuchillo de la juſtiſsima vengança, y los deſpedaça ſobre las miſmas aras. Por lo qual juzgo, que eſte varon, eſtrenuo defenſor de la Fe es digno de. . . . . y el libro digniſsimo (como propugnaculo de la Fe) que le tengan en ſus manos, y delante de ſus ojos todos los Catholicos. Tan lexos como eſto le halló, detener en ſi coſa contraria a la Fe, y buenas coſtumbres, para q̃ no ſe imprima. Aſsi lo ſiento. En Madrid el vltimo de Octubre año 1609.

El Doctor Pedro Gonçalez de Caſtillo Canonigo de la Magiſtral de la ſanta Igleſia de Cuenca, y predicador del Rey Catholico.

Eſtuuo examinado vn mes deſpues de publicado el bando primero de la expulſion, auiendoſe preſentado al Conſejo a 24. de Setiembre, dos dias deſpues de publicado el bando.

Eſpantaronſe los Oydores del Cõſejo Real, de ver eſta cenſura: porque tenian al Doctor Caſtillo por muy riguroſo examinador: y aſsi le temian los que preſentauan libros, para auer licencia, para la impreſsion. Pues vea el lector, quan a propoſito ha ſido, referir aqui eſta graue cenſura, en antipatia de los errores, que quiſieron imponerlo a mi defenſa de la Fe en Roma: pues con ſola ella fue dada por muy Catholica. Otra cenſura va en el miſmo libro, que dio el Padre fray Pedro Iouer Cuſtodio de la Prouincia de Cataluña de la orden del Padre S. Franciſco, que lo examinó por orden del ſupremo Conſejo de Aragon; y porque contiene muchas alabãças, y no es neceſſaria, para mas abonar aqui aquel trabajo, no quiero referirla en romance: aunque pudiera, como alla ſe imprimio en Latin. No quiero vſar de la licencia, que tienen, y vſan todos los que imprimen libros, de referir las alabanças, y abonos dellos, que hallaron en otros Autores, y aun las cartas, que deſto les eſcriuieron. El Reuerendiſsimo Padre fray Luys Aliaga Confeſſor de ſu Mageſtad eſcriuio en vna carta grandes alabanças de ſu libro al Reuerendiſsimo ſeñor don fray Geronimo Baptiſta de la Nuça, Obiſpo de Balbaſtro: y va impreſſa al principio. Paſſare por alto lo que de mi defenſa de la Fe, y de mi eſcriuio el Reuerendiſsimo ſeñor don fray Iuan Lopez Obiſpo de Monopoli en la tercera parte de la hiſtoria general de Santo Domingo en el libro primero capitulo octauo. Y el Licenciado Pedro Aznar Cardona, y el Padre M. F. Geronimo Aznar Prior del conuento de San Auguſtin de Hueſca en ſu doctiſsimo libro de la expulſion juſtificada de los Moriſcos Eſpañoles parte 2. cap. 32. Y el Licenciado Nicolas

colas Garcia en sus tratados admirables de beneficiis[a], y el Padre Marcos de Guadalajara, y Xauier, el Padre fray Alonso Fernandez en la historia Eclesiastica de nuestros tiempos, el Maestro Valdiuieso Capellan de la capilla de los Moçarabes en la santa Iglesia de Toledo: y casi todos los que han impresso libros, despues, que mi defensa de la Fe salio a luz: todo esto suprimire: porque las censuras del mismo libro, que se han referido bastan para su abono, y defensa.

a 2. tomo parte 11. cap. 10. nu. 115. in fine. et numero 120 130.

Lo que el Autor ha trabajado en tiempo del Rey nuestro señor don Felipe Tercero acerca desta materia.
Cap. XXIII.

PARA tratar desta materia Morisca con el Rey nuestro señor dõ Felipe Tercero, luego que entrò en su felicissimo Reynado, tuue muchas vezes buena ocasion el año de mil y quinientos y nouenta y nueue, quando vino a casarse aqui en Valencia: entonces di algunos memoriales a su Magestad en esta Ciudad, y en la de Denia. Di aquel año segunda vez a la impression el libro de los milagros del Santissimo Sacramento, y lo dedique a los Reyes Catholicos, y el de los milagros de la Sacratissima Cruz, y le dedique al Duque de Lerma, todo endereçado para tener gratas audiẽcias, y en ellas enterar bien a su Magestad, y al Duque, de los sacrilegios, que los perfidos Moriscos cometian contra estos dos Diuinos firmamentos de la Christiandad. Fui a Madrid el año siguiente de mil y seysciẽtos: presentè los libros: hable con su Magestad, y con el Duque: y me mandaron, que pensase yo arbitrios, como se pudiesse librar la bendita Cruz de aquellos malos tratamientos, e injurias. Di sobre ello vn memorial a su Magestad, y agradole tanto, que de Aranjuez escriuio por Mayo vn billete al P. M. F. Gaspar de Cordoua su Confessor todo de su mano, en que le declaraua, quan bien le auian parecido mis intentos, y las razones, con que yo prouaua, que con uenia destruyr aquellos enemigos de la Cruz: y le mandaua, que me fauoreciesse, y animasse a passar adelante en esta empresa. Y finalmente le dezia: y de mi parte le dareys las gracias a esse padre por los auisos, que me ha dado, y por tan santos pensamientos, q̃ me ha comunicado. El Padre Confessor me dixo leydo el villete: mire padre, que fauor tan grande le haze su Magestad. Remitiome con el villete al Vicecanciller de Aragon, que era el Licenciado don Diego de Couarruuias. Este señor Presidẽte me dixo, que no sabia que traça darme, para defender las santas Cruzes de las inclemencias de los Moriscos, sino es que se hiziesse vna cofradia, o hermandad de Christianos viejos, que cuydassen de guardarlas, y de leuantarlas a lugares tan eminentes, que no pudiessen llegar aquellos sus enemigos, a maltratarlas. Di razon desto al Padre Cõfessor de su Magestad. Mandonos al Padre fray Domingo de Mẽdoça Cõsultor de la Inquisicion, y predicador general de mi orden, y a mi, que mirasemos, que constituciones se podrian hazer, para que los cofrades de la Cruz, tuuiessen muy defendidas todas las que ay en este Reyno en los caminos, y salidas de los lugares, y guardadas de las injurias de los Moriscos, y el haria, que su Magestad me diesse cartas, para que el Papa la confirmasse. Anduuimos algunos dias el Padre fray Domingo, y yo ocupados, en cõferir, como se podria encaminar esta cofradia: y por ver yo poco calor en

estos

eſtos miniſtros, me bolui a Valencia.

Luego el año ſiguiente de 1601. bolui a la Corte, que ya eſtaua en Valladolid, con intento de imprimir mi defenſa de la Perpreſentela en el Cõſejo Real, y dieronme por examinador al Padre Luys de la Puente de la Compañia de Ieſus, el qual juzgó, que tuuiera grandes incõuinientes de imprimirſe en romance, como entonces eſtaua: y aun entendi, que ay ley en Caſtilla, que prohibe eſcriuir contra hereges en lengua vulgar: y lo miſmo en la Inquiſicion acerca de la ſecta de Mahoma: por eſto acorde de poner en latin eſte trabajo, como ſe dize a la fin de la meſma defenſa de la Fe en vna epiſtola al Duque de Lerma. Dexando eſta ocupacion para Valencia. Hable muchas vezes cõ ſu Mageſtad, repreſentando, que eſta cauſa era muy graue, y puramente Eccleſiaſtica, y eſpiritual: y que aſsi conuenia que la trataſſen perſonas Eccleſiaſticas, y que ſuplicaua humilmente a ſu Mageſtad, me mandaſſe remitir, para que me oyeſſen a algun tribunal Eccleſiaſtico, qual era el Conſejo de la ſuprema y General Inquiſicion. Fue ſu Mageſtad ſeruido que acudieſſe alla. Fuy, hable con el Cardenal don Hernando Niño de Gueuara Inquiſidor General: Quiſe proponerle eſte negocio: y reſpondiome, que ſi tenia que dezir algo contra algunos Moriſcos en particular, acudieſſe a las Inquiſiciones de ſus diſtrictos, mas que a depoſicion, o denunciacion en comun, qual yo la queria hazer, no ſe me daria lugar. Bolui a ſu Mageſtad, hable al Duque, y entonces ſu Excelencia me mandó que hablaſſe con los de la junta, que ſe tenia alli de los Moriſcos a la ſazon. Hable con el Licenciado Couarruuias Maeſtre eſcuela, y Canonigo de la ſanta Igleſia de Cuenca, que entraua en ella: dixome, que tratauan de aquella traça primera de los veſtidos, y lengua, que ſe platicò, y aplicò para los Moriſcos de Granada: y como yo ſabia que no era buena para mas, que entretener el negocio, alargar la cura, y aſſegurar la conſeruacion de aquella mala gente: y que auiendoſe alargado caſi por tiempo de quarenta años, ſin ninguna reſolucion concerniẽte al comun de los Moriſcos en todo el tiempo del Rey nueſtro ſeñor, que aya gloria, agora querian repetir las meſmas coſas ya tratadas, y oyr de nueuo las replicas que ſe propuſieron para alargar el negocio otros quarenta años: y confirmandome en eſta mi opinion el dicho Licenciado Couarruuias, quando me aduirtio, que ſi pretendia dezir algo contra la conſeruacion de los Moriſcos, no acudieſſe con ello a la junta, porque no me oyrian: bolui otra vez al Padre confeſſor de ſu Mageſtad, y pues a quien dan, no eſcoge, tome lo que el año paſſado me concedian en Madrid. Hize vn memorial de muchas ordinaciones para la fundacion de vna cofradia de la ſantiſsima Cruz, con que reſplandecieſſe en toda Eſpaña la veneracion de las Cruzes, y montes Caluarios, que eſtan por los caminos, y en las ſalidas de los lugares. Vieronlas, y aprouaronlas el Padre confeſſor de ſu Mageſtad, y el Obiſpo que es hoy de Orihuela dõ Fray Andres Balaguer. Dieronſeme las cartas comendaticias de ſu Mageſtad para el Sumo Pontifice, y para el Duque de Seſa ſu embaxador, y boluime a Valencia.

En eſtos dos viages me auia fauorecido mucho el Conde de Benauente Virrey deſte Reyno: y todo lo que yo comunique aqui a ſu Excelencia, lo repreſento a ſu Mageſtad con cartas honroſas, que Domingo Ortiz del Cõſejo de ſu Mageſtad, y ſu Secretario en el Supremo de Aragon, las mandó regiſtrar para futura memoria. Fue nombrado por ſu Mageſtad luego eſte tan pio, y tan juſto Principe por Virrey

de Napoles. Partio desta ciudad para alla la vigilia de San Andres a 29. de Nouiembre año 1602. y fue seruido, q̃ yo fuesse admitido en este viaje por Capellan de sus criados, y despues de muchas tormẽtas, y trabajos de aquella nauegacion de galeras, y en inuierno, llegamos a Napoles, dia, o vispera de S. Vicente Ferrer, a 4. o a 5. de Abril. De alli fui a Roma muy fauorecido de cartas para el Embaxador de Espaũa, del dicho Virrey, y de su antecessor don Francisco de Castro, Conde de Castro, y Duque de Taurisano, que despues de la muerte del Conde de Lemos su padre, fue Virrey de aquel Reyno veynte y tantos meses, y en aquellos que llegò el Conde de Benauente, se detenia en vn Conuento de Chaya, donde se concluyò entonces casamiento entre su Excelẽcia, y mi Señora la Condessa de Castro. Este Principe tan aclamado en el mundo por sabio, prudente, y valeroso ministro, me dio muy ricas cartas, recomendandome a mas de ocho señores Cardenales amigos suyos. Parti de Napoles vltimo dia d̃ Abril, y llegue a Capua: donde me detuue dos dias, por alcãçar algunos fauores del Arçobispo de aq̃lla ciudad, q̃ era el Illustrissimo señor Cardenal Roberto Belarmino, vno de los Inquisidores Generales de la suprema Inquisicion Romana. El primer dia de Mayo del año mil seyscientos y tres comunique con este sabio, y santo Principe de la Iglesia casi toda mi defensa de la Fe. Y auiendome oydo benignissimamente, y con mucho gusto mas de dos horas, por agradarle la materia, y la facilidad con que yo la explicaua en Latin, me dixo, que me obligauan la ley natural, y Diuina, a dar razon al Sumo Pontifice desta causa, que cõ razon le parecio de las mayores, y mas graues de la Religion Christiana: y con auer sido vno de los generales Inquisidores, y serlo a la sazon (porque aunque su Santidad les de Obispados fuera de Roma, y residan en ellos, no por esso se les quita ser de la Congregacion que eran antes) le parecio, que yo estaua hecho dueño desta materia, y por consiguiente obligado a proponer este negocio de la Fe al Vicario de Iesu Christo. Representele ciertos obstaculos, que a los Frayles nos impedian entrar en la alma ciudad: Dauanme mis Prelados d̃ buena gana licẽcia para yr a Napoles, que esta mas alla de Roma: y para yr, passaua por Roma: mas no era licito entrar en la santa ciudad. El me dixo: vayase Padre a su Conuento, que yo le embiare vna carta para el Illustrissimo señor Cardenal Burgueso, que con ella entrara en Roma sin ningun peligro de esse daño que teme. Embiomela: fuy a Roma: y con licencia del Papa Clemente Octauo, alcançada por medio del señor Cardenal Burgueso entre muy fauorecido. Hoy es este tan dichoso Princime Sumo Pontifice, segun mucho antes se lo prometian todos, viendo vna estatura tan magnifica adornada de las mayores partes, que se vieron en hombre para el gouierno de la Iglesia Vniuersal en muchissimos años. Pose en la hospederia de la Minerua: y luego emplee mis cartas de fauor, y entre todos los señores Cardenales se me mostraro̅ muy patrones el Cardenal Baronio, y el dicho Monseñor Illustrissimo Cardenal Burgueso. Este Principe, que hoy es nuestro señor, me encaminaua como auia de proceder en la general Inquisicion. Tenia en ella el sello: y era muy cabido con el Papa Clemente.

Presentè en aquel sagrado Senado vn memorial en Latin que va impresso a la fin del tercer tratado de mi defensa de la Fe en la pagina quatrocientas cincuenta y quatro: ruego al lector, que lo lea, y vera con quanta breuedad se denunciaron alli los errores de los Moriscos, y se auiso del gran peligro en que estauamos, y de la causa, porque la Fe padecia aqui tan graues detrimentos. El lueues

que

que ſe leyò eſto memorial en preſencia de ſu Santidad. (Aſsiſte el Papa todos los Iueues al conſejo de aquella general Inquiſicion excepto el Iueues Santo, el de la Aſcenſion, y del Corpus) acudi yo al Palacio del ſeñor Cardenal Burgueſio, (que es el que edificó el Cardenal don Pedro Deça Eſpañol, de quien ſe habló en el libro ſexto, y ſu Santidad ilustró tanto, habitãdole muchos años, y ſiendo en el electo Papa, y defendiendole cõ nueuas obras de las auenidas tan ordinarias agora del rio Tiber.) Apadrinauame con ſu Señoria Illuſtriſsima y Reuerẽdiſsima vn Padre de mi Orden muy docto, y muy Religioſo, que le era grato, llamado el Maeſtro Fray Miguel Llot, Catalan, Sindico de la Canonizacion de S. Raymundo. Dixole el Cardenal a eſte Padre: bien ha parecido el memorial a ſu Santidad, y tiene memoria de eſſe Frayle: porque en tiẽpo del Papa Gregorio decimo quarto, ſe lo remitieró, y le oyó acerca deſto meſmo: y le hizo deſpachar bien: y todos han oydo lo que dize con aplauſo: pero huuo quiẽ dixo, que el pretender, que ſon apoſtatas los Moriſcos, y que deuen ſer echados de Eſpaña, es capricho tuyo: y eſto vltimo tan grande deſuario, como ſi trataſſe de paſſar los montes Apeoinos de Italia a Eſpaña, o las Indias a Italia: digale V. P. que para el otro Iueues tenga bien informado a ſu Santidad, y a todos los Cardenales de la Inquiſicion. Quiſo Dios nueſtro Señor, que aquellos dias yua preſentando a todos los Cardenales vn hermano del Obiſpo de Orihuela dõ Ioſeph Eſteuan el libro, que aquel docto Prelado auia impreſſo ſobre los Macabeos. Procure yo fauorecido del dicho Padre, que el Cardenal Baronio dieſſe a ſu Santidad vn traslado muy limpio que yo tenia de mi defenſa de la Fe, y le rogaſſe, q̃ ſe lo mãdaſſe leer, pareciole tã bien al ſapientiſsimo Põtifice, q̃ el Prelado q̃ a mi memorial hizo la cõtradicion q̃ he dicho, me mo-ſtró luego la prefaciõ del dicho libro, q̃ comiença: Tibi poſt obedientiã regularẽ: que ſu Santidad le auia mandado embiar. Con otro traslado del miſſmo libro, y con las cẽſuras de los dos Padres, q̃ le examinaró por orden de mi General, cõ el parecer que S. Luys Bertran dio al Duque de Najera, y cõ los dos memoriales del Patriarca Arçobiſpo de Valencia, fuy informãdo a todos los Cardenales Inquiſidores Generales, en cõpañia del meſmo Padre Maeſtro Llot, y moſtre cõ q̃ fundamẽto procedia yo. El les dezia, como el Padre M. Fr. Andres Balaguer examinador del libro era Obiſpo de Alvarrazin: y q̃ el otro examinador era vn ſanto: y ambos Valencianos, hijos de mi caſa nõbrados por mi General, q̃ a la ſazõ eſtaua en Roma, como muy ſabidores de lo q̃ yo eſcriuia, y que acreditauan eſtos mis trabajos. Luego preguntaua yo a cada vno: V. Señoria Illuſtriſsima tiene el libro de los Macabeos del Obiſpo de Orihuela? todos me dezian que ſi. Rogauales yo me lo moſtraſſen: y les leya los renglones que alli eſcriue [a], como prouando quã to yo auia dicho en mi memorial, y podia dezir en otros muchos, es lo que ſe refirio en el capitulo ſeptimo deſte libro, y ſe referira en el ſiguiente. Hecha toda eſta preuencion, preſente otro memorial en la miſma Inquiſicion General el Iueues ſiguiente, ratificandome en todo lo que auia dicho en el otro, y pidiendo licencia, para dezir mucho mas. Fui oydo ſin ninguna cõtradicion, y yo informe deſpues alli, de todo lo que ſabia acerca deſta cauſa. Y auiendo hecho todos mis deſcargos, y recebida la bendicion de ſu Santidad, me parti para Napoles vigilia de San Iuan, deſconfiado, y deſtruydado de alcançar la fundacion, o confirmacion de la cofradria de la ſantiſsima Cruz, que ſu Mageſtad por ſus cartas podia a ſu Santidad, porque quien la primera vez en la ſanta Inquiſicion General ſe me opuſo luego, hizo

[a] In commẽtario ad caput 2. libri 1. Machabeorum folio 146. comiença vel ſi infidelitatis peccatũ, etc.

hizo tales oficios con el embaxador de España, que huue de desistir deste seruicio que yo queria hazer a la bendita Cruz. Mas luego vera el lector, quan famosos cofrades de la Cruz embió el Rey Catholico, para desuiar a los Moriscos, que nunca mas injuriassen las santas Cruzes de los caminos.

A veyntisiete dias de Iunio tres despues de mi partida, fue despachado vn mandato por la estafeta a Napoles, en que el Vicario General de mi Orden, a instancia de quien me contradixo en la Inquisicion; me mandaua, que me recogiesse a mi Conuento, y no saliesse de mi Prouincia, a tratar mas con el Papa, ni con el Rey desta causa: en pena de que en Roma auia tratado de apostatas a los Mariscos, y procurado la dicha cofradia para defender las Cruzes de las injurias que ellos les hazian. Este mandato llegò antes que yo a Napoles: yo descanse hasta el Setiembre alli muy fauorecido del Virrey el Conde de Benauente. Despues vine a Genoua, y alli en poder del Prior del Conuento de Santa Maria del Castello auia otro traslado del mandato. En el Conuento de Barcelona auia otro, y auiendo passado por essas ciudades, llegue a Valencia, y aunque este precepto me venia pisando la sombra, no llegò a mi, y turbò Dios nuestro Señor de tal manera, a los que le tenian, que no me lo intimaron, hasta el primer dia de Março del año siguiente mil seyscientos y quatro, quando yo estaua ya bien contento, de auer hablado a su Magestad, y al Duque todo lo que quise, como se vera en el capitulo siguiente: y luego tuue por diuersas vias licencias, para yr a Roma, y a Madrid: porque el curso de todas las cosas, como el del agua si le cierran vn camino, toma otro.

La buena suerte que tuuo el Autor, de dar en Valencia a su Magestad la defensa de la Fe, y algunos memoriales: y lo que de ay se siguio.
Cap. XXIIII.

LEGVE de Roma este segũdo viage por Deziembre del mismo año mil seyscientos y tres: por el mismo mes vino su Magestad a esta Ciudad de Valencia, a celebrar cortes: llegò vigilia de Nauidad, o el dia antes. Fue el Obispo de Albarracin don Fray Andres Balaguer, a besar las manos a su Magestad, dia de Nauidad: y visitò al Duque: su Excelencia le preguntò, donde estaua Fray Bleda: respõdiole el Obispo, q̃ en el Conuento del Corpus Christi de Luchente. Dixole; V. Señoria le embie a llamar con toda diligencia, y le escriua, que trayga el libro q̃ tiene escrito cõtra los Moriscos, q̃ su Magestad le quiere ver. Puede yr vn correo por Xatiua, y otro por Gandia. Hizolo assi el Obispo: y vno de los correos me topó en Pardines cerca de Algemezi en casa de vna mi hermana. Traya cõmigo aquel traslado limpio, q̃ en Roma tuuo el Papa Clemẽte: cõ el parti a la hora: y llegado a Valẽcia, fuy cõ el Obispo al Real, y dimos el libro al Duque; y su Excelẽcia entrò a darlo a su Magestad. Desto tẽgo yo por testigos las cartas dl mismo Obispo: y pues su Magestad, Dios le guarde, el Duque, y el mesmo Obispo que oy lo es de Orihuela son viuos, no ay para que alegar testigos.

La causa porq̃ su Magestad traya desseo de ver mi defensa de la Fe, fueron los auisos q̃ tuuo de Roma: porq̃ muchos escriuierõ al Padre Cõfessor de su Magestad, al Conde de Villalonga, y a otros, como yo fauorecido con las cartas q̃ su Magestad me dio para tratar de la fundacion de la cofradia de la Cruz, me auia alargado, a tratar a los Moriscos de apostatas de la Fe, y a querer prouar q̃ su heregia era manifie-

ſieſta, y que los deuia la Igleſia declarar por deſcomulgados, y cuitarlos, y el Rey Catholico eſtaua obligado en conſciencia, a echarlos de Eſpaña ſo pena de pecado mortal: y que deſto auia tratado con ſu Santidad en pleno Conſejo de la general Inquiſicion. Agrauauan mucho eſte mi atreuimiento: y en ſu Mageſtad Catholica no cauſaron eſtos officios indignacion ninguna, (que es lo que ſe pretendia) ſino deſeo de ver eſte libro, que eran las armas, que yo auia alla preſentado contra la perfidia Mahometana.

Hizimos algunas diligencias el Obiſpo, y yo para cobrar el libro, y con carta ſuya para el Duque fui por eſſo yo a Denia: y ſu Excelencia nos ſignifico, que ſu Mageſtad era ſeruido de lleuarſelo. No ſupe el ſucceſſo, haſta que el año mil ſeyscientos y nueue, eſtando yo a los vltimos de Setiembre eſperando audiencia de ſu Mageſtad en Madrid en ſu anticamara, me pregunto don Iuan de Idiaquez, ſi me llamaua fray Iayme Bleda: dixe yo que ſi: y entonces me conto, como ſu Mageſtad auiendo aqui recebido mi libro, ſe lo entregó, encargandole, que ſe lo traduxeſſe en romance: y como aquel año, o el ſiguiente, dio a ſu Mageſtad vn ſumario, de lo que le parecio mas apropoſito: y que auiendolo viſto el Rey Catholico, y que con tantas razones prouaua yo, que eran hereges, y moſtraua los peligros que corren los Reynos, donde ſe toleran los hereges ſin caſtigo, le dixo vn dia el ſanto Monarca: don Iuan mucho me laſtima, lo que con tanta repeticion dize, y prueua eſte Frayle. Rezia coſa es, que en mis Reynos ſe ſufran hereges. Quiero que deſto ſe trate con veras. Lo miſmo dixo ſu Mageſtad al Duque: y aſſi dello ſe trató con muchas veras en Lerma el año ſiguiente de mil y ſeyſcientos y cinco, en que ſe deſcubrierõ las trayciones de los Moriſcos, que ſe han referido en los capitulos paſſados ..... Deſpues otras vezes me hizo merced dõ Iuan, de repetirme lo miſmo, y algunas en preſencia de ſu Secretario, y de ſu nieto el Marques. ..... Y en vna carta ſuya de 24. de Iulio 1610. de Aranda de Duero me eſcriuio aquel tan grande miniſtro eſtas palabras: Recebi la carta de V. P. de 8. del paſſado ſobre la impreſsiõ de ſu libro: y quãto al cumplimiento de los quatrocientos ducados que ſe le auian ſeñalado para eſſe efeto, yo he ſolicitado la orden neceſſaria para ello, y creo, que ſe embiara. Veran todos por el libro el zelo con que V. P. aduirtio, lo que Dios le inſpiraua: y entiendo que obró ſu parte para la reſolucion que ſu Mageſtad tan ſantamente tomó de la expulſion de los Moriſcos.]

Si el libro obro ſu parte en eſte hecho tan grande, bien ſe puede creer, que no ayudaron poco los auiſos de las grandes trayciones, que en aquel año quatro en que di el libro a ſu Mageſtad, y en el año ſiguiente me deſcubrio Dios nueſtro Señor, por ſu clemencia, y yo notifique bien oportunamente al ſeñor Duque de Lerma, al Conde de Villalonga, y al miſmo don Iuan de Idiaquez: y aunque todo eſto por ſalir de mi, era de tan poca conſideracion, y pudiera el Omnipotentiſſimo Dios para que lo fuera en negocio tan graue, embiar a Santo Domingo mi Padre, a San Vicente, o a San Luys Bertran: mas para que todo el mundo entienda, que eſtas ſon obras de la virtud Diuina, fue prouidencia ſuya, dar calor a medios tan rateros, y mouer con ellos el animo de vn Rey tan Catholico. Eſcriui yo en eſte año otros auiſos, y muchas cartas a ſu Mageſtad, y a quatro o cinco ſeñores del Conſejo de Eſtado, que le aſsiſtian en Lerma. A todos embie vn papel mio en Romance, de que ya hize menciõ: y por no canſar con el al lector: porque es largo, referire aqui ſolo el principio, que es el que ſigue: y el que

escriue el Padre Maestro Fonseca [a]. Prueuase en este papel, que esta en grande peligro de perderse España: si los Moriscos del Reyno de Valencia no son preuenidos luego por orden de su Magestad.

[a] Lib. 3. cap. 1.

El Cardenal Fray Iuan de Torquemada famoso Doctor Español escriuiendo sobre el decreto [b], y comentando las calamidades de nros tiepos, enseña q̃ a los Moros de España se les puede justamente hazer guerra: aunque actualmente no nos inquietẽ: porque se cree dellos, que tienen desseo, y voluntad de perseguirnos: y es cosa verisimil, que siempre que tendran oportunidad, nos perseguirã a los Christianos, y a la Iglesia de Dios. De lo qual saca esta conclusion, que es mejor preuenirlos, que ser preuenidos dellos. Este consejo lleno de prudencia parecio bien siempre a los hombres sabios desinteressados. El Obispo de Orihuela dõ Ioseph Esteuan en sus comentarios sobre los Macabeos [c] alaba, y confirma con graues razones este parecer de Torquemada: y dize, es necessario se guarde en nuestros tiempos, afirmando que los Reyes estan obligados a matar los Moros, o echarlos de toda España: pues consta que no han recebido la Fe de coraçõ: porque el peligro grande en que estamos: las trayciones que van ellos tra çandõ siempre, para acabarnos: el odio y rencor entrañable, y el animo obstinado con que abominan de nosotros, y de nuestra santa Religion: la beneuolencia con que hospedan a los Moros de allende: el cuydado que tienen en saber los secretos de los Fieles, para descubrirlos a los enemigos de la Republica Christiana: todo esto deuria tener puestos en grande cuydado a los Principes Christianos: y cõ mucho calor incitarlos a mirar sin tardança por la tranquilidad de España: porque mejor es, como dize Torquemada, preuenirlos, que ser preuenidos dellos: y mas saludable es, echar el veneno que esta metido dentro de nuestras venas, que dudando, y escrupuleando darles tiempo y lugar, para que executen en nosotros las trayciones que tienen toda la vida estudiadas.] Esto escriuio el dicho Obispo, por la experiencia que tenia, y por cũplir con su obligacion. Pues como a los Moros deste Reyno se les prueuen esta, y otras trayciones, y se verifique en ellos todo lo sobredicho: y mas se crea, que en lo venidero han de perturbar la paz de España: justamẽte se pueden executar en ellos estos rigores: pues allende de ser apostatas, lo qual solo basta, son nuestros enemigos agressores, que siempre que pueden a su saluo matan a los Christianos: de tal suerte, que por milagro Christiano mendigo que entra en este Reyno dexa de morir por sus manos. Y estã buscando, y esperando ocasion, para leuantarse, y enseñorearse de toda España: y dizen, que les es mas facil agora, q̃ en tiẽpo del Rey don Rodrigo, para lo qual van proueyẽdose de armas cada dia: y si no nos defendemos dellos prestissimamẽte, por ventura no aura tiempo. Cosa ridicula seria, como enseña el Cardenal Toledo [a], dezir q̃ el q̃ tiene la escopeta, o bombarda a punto, esta obligado a esperar, que el que la aparcja, para matarle la arme, y comience a tirarle: pues en ley de justa defensa es mejor preuenirle. Y mas siendo supremo señor el acometido, y los agressores vassallos infamados d otras trayciones contra su Dios, y su Rey. &c. Proseguia yo este memorial con muchas razones, exemplos, y experiencias: mas porque en la defensa de la Fe puse pertrecho para inumerables papeles desta manera, como me lo dixo el Arçobispo don Iuan de Ribera, Patriarca de Antiochia, vna vez que yo le alabaua su primer papel, no quiero molestar al lector cõ la relaciõ de los infinitos que di, y embie en Romance al Rey nuestro señor, y a su Cõsejo de Estado. He referido el principio

[b] Capite dispar 23. q. 8

[c] Folio 146.

[a] E Su

cipio deſte: porque tuue cierta relacion, que tratandoſe deſte graue negocio en Lerma por mandado de ſu Mageſtad, llegó a buena ocaſion, ſoltando yo las razones, que en defenſa de la conſeruacion de los Moriſcos ſe proponian por parte de alguno que trataua de fauorecerlos por ſu propio comodo. En la miſma ſazon me atreui a eſcriuir a ſu Mageſtad algunas cartas, y guardo las reſpueſtas que por ſu Real mandado me embio el Conde de Villalonga ſu Secratario de Eſtado. Aunq̃ quando por orden de ſu Mageſtad ſe entregaron ſus papeles a don Iuan de Idiaquez, fue hallado vn pliego cerrado, en que auia cartas de ſu Mageſtad eſcritas en el año cinco para el Marques de Villamiçar nueſtro Virrey, para el Patriarca, y para mi, acerca de vno de los auiſos que yo di referidos en el capitulo catorze, que fue de la junta que tuuieron los Moriſcos en Toga. Vna deſtas cartas quiero referir aqui: y es la ſiguiente, cõ la qual embie a ſu Mageſtad el papel que he referido.

Opinion es de muchos en eſte Reyno, Catholica Mageſtad, que la cauſa deſtos Moriſcos vnos la entienden, y otros la tratan: y que eſte detrimento padece deſde el principio de ſu cõuerſion. Porque como ſolos los Chriſtianos viejos, que viuen entre ellos ſean enteramente ſabidores por experiencia, que no creen, ni guardan coſa de nueſtra ſanta Religion, y que en todo guardan la ſecta de Mahoma: que derriban, y hazen pedaços las Cruzes de los caminos: que jamas confieſſan, ni comulgan, ni reciben la Confirmacion, ni la extrema Vncion: que hazen moſa, y eſcarnio del Santiſsimo Sacramento del altar, con mil actos hereticales, todos los Domingos, y fieſtas que les dizen Miſſa: que matan a todos los Chriſtianos que pueden a ſu ſaluo en odio, y abominacion de la Fe, en particular a todos los pobres mendigos, que van a pedir limoſna a ſus lugares, y a otra gente ſimple, que paſſa por ellos. Que hoſpedan a los Moros de allende. Que a los eſclauos que huyen de las galeras de V. Mageſtad, y de ſus amos, los paſſan a Africa, comprãdo para ello barcas, aunque los que ſe las venden, publican deſpues, que ſe las han hurtado: o en barcas de trafago de Franceſes. Que por eſtos medios van, y vienen de Argel, ſiempre que quieren: y auiſan alla, de quanto paſſa en Eſpaña, que van proueyendoſe de armas. Todas eſtas verdades, y otras mil ſabemos aqui claramente, los que auemos viuido entre ellos. Pero ninguna dellas llega a los oydos de vueſtra Mageſtad, y de ſus Fieles Miniſtros entera, y ſana: todas van ſofiſticadas, y doradas como pildolas. Y es la cauſa porque como los que defienden la conſeruaciõ deſta perniciosiſsima gẽte, eſtan ay al pie de la obra reſueltos, en no dar oydo a eſtos tan notables daños, ni reparar, aunque ſe les repreſenten otros mayores, anteponen las coſas humanas a las Diuinas, ſus proprios comodos al bien publico, y a la honra de Dios, y amplificacion de la Fe, con pretexto del gouierno politico, y no ſin nota de la ſecta politica, llueuen de contino ceguera, y engaños. Y como no ay quien les contradiga: perſuaden todo lo que quieren. Por eſta cauſa, aunque ſon muy buenos miniſtros, y ſanos conſejeros, los que por orden de V. Mageſtad tratan deſte negocio, y trataron en tiempo del Rey nueſtro ſeñor padre de vueſtra Mageſtad. Pero ſin miedo de ofendellos digo, que no todos entendieron bien eſta cauſa. Lo qual ſe mueſtra tambien por el efecto. Pongo por exemplo el año de mil y quinieẽtos y noueẽta ſe reſoluio en vna jũta q̃ huuo en Madrid, q̃ a todos los difuntos deſtos Moros los enterraſſen dẽtro de las Igleſias: y aſsi ſe vſa deſde entonces: y ſi entendieran, que todos mueren en ſus pecados:

y que a la hora de la muerte ninguno queria confeſſarſe, ni jamas en vida ſe confeſſarõ: ſin duda no ordenaran tal. Pues es contra todas las leyes que tiene la Igleſia eſtablecidas acerca deſſo, y contra la coſtumbre ſanta continuada de la miſma Igleſia Catholica.

En muchas juntas ha prevalecido la opinion de los que dizen, que eſtos Moriſcos pecan por ignorancia, y por defecto de doctrina: y con eſte falſo pretexto ſe adargan ochenta años ha. Y es tan grande engaño, y aun iluſion diabolica, que dare yo prouado euidẽtemente, que deſque Ieſu Chriſto nueſtro Señor fundó ſu Igleſia, jamas huuo nacion de hereges en parte del mũdo, que menos pudieſſen defenderſe, y eſcuſarſe con la ignorancia q̃ eſtos.

De ay nace tambien, que no ſe trare de remediar los daños grandes que he referido, ni de otros puntos importantes. Antes bien inſtan ſus defenſores los que reſiden cerca de la Real perſona de V. Mageſtad, que de los Moriſcos no ſe trate ſino de coſas de poca importancia, y muy extrinſecas a eſta materia, que ſiruan ſolo para alargar, y entretener la cura. Perſuaden, que conuiene ſe conformen en los veſtidos los Moriſcos con los Chriſtianos, y en la lengua: y ſi ſupieran que aqui ellos no profeſſan heregia ninguna en el veſtir, y que los mayores Alfaquines viſten voluntariamente conforme vſan los Chriſtianos: y procuran parecerlo, para aſsi meterſe entre ellos, oyr lo que ſe habla en los corrillos, y ſaber ſus ſecretos haſta ay en los patios del Palacio de V. Mageſtad. ſi ſupieſſen quantas mas muertes, y atrociſsimas crueldades executarian ellos en los Chriſtianos, auiendo conformidad en el veſtir, y en el hablar. Y ſi en el Reyno huuieſſe alguna turbacion, quan malos oficios harian cõ la confuſion, como ſe vio en la rebelion de Granada. Sin duda antes tratarian de que los Moriſcos fueſſen ſeñalados, y diſtinctos de los Chriſtianos, veſtidos de vn color amarillo, o azul, o como van los Iudios en Roma.

De la propria cauſa nace, que no dizen claramente a V. Mageſtad las grandes obligaciones que le corren en conſciencia, en remediar preſtiſsimamente eſtos daños, y echar de ſus Reynos eſta nacion peruerſa, y aleue. Y finalmente de ay viene el grãde deſcuydo que ay, y que ſe duerma tanto, que ſino fuera por la milicia que fundó en eſte Reyno el Duque de Lerma, fueramos ya perdidos, ſin remedio ninguno.

Eſta es la mas graue cauſa de quantas ay en los Reynos de V. Mageſtad. El peligro de nueſtra ruyna eſta ya preſente. Suplico pues humilmente a V. Mageſtad ſe mande leer eſſe papel de auiſos, que a mi parecer ſon muy importantes. Y yo en mis oraciones y ſacrificios rogare ſiempre por la ſalud de V. Mageſtad, con ciertas eſperanças, que ſi V. Mageſtad Catholica vẽga en eſta gente las injurias que cometen contra la Diuina Mageſtad, ha de ganar en breue muchos, y muy grandes Reynos de Moros, y amplificar la ſanta Fe Catholica: y que ha de venir a ſer la geroglifica verdadera de la piedad, y juſticia el nombre del magnanimo Felipe III. Nueſtro Señor guarde a V. Mageſtad muchos años, para que exercite eſſas virtudes de fortaleza, piedad, y religion, fuentes de otras muchas, polos del mouimiento, y concierto de ſus anchiſsimos Reynos, fi meza, y hermoſura de los edificios en gloria de ſu Mageſtad Diuina, de ſu Santiſsimo Sacramẽto, y ſacratiſsima Cruz, en buena ventura de ſus fieles vaſſallos, en enuidia de otros Reynos, en temor de ſus enemigos, en exemplo de otros Principes, en admiracio de todos. De Predicadores de Valencia 10. de Abril 1605.

Lo demas que trabajo el autor en eſta demanda, y del tercer viage que hizo a Roma el año 1607.

Cap. XXV.

Como

COMO la reſolucion de ſu Mageſtad, de expelir los Moros, q̃ ſantamẽte ſe tomò el año de mil ſeyſcientos y cinco, y fue decretada por el Conſejo de Eſtado el año ſiguiente, a mi no me conſtaua, no podia ſoſſegarſe mi animo, ni detenerſe a qui recluſo en los Reynos deſta Corona, como lo eſtaua por mandado de mis ſuperiores (como ſe dixo) porq̃ no boluieſſe a las Cortes Romana, y ā mi Rey a dar bozes contra eſta vil canalla. Era todo lo que yo hazia, y dezia en ambas Cortes vna pura defenſa de la Fe, como ſe ve en todo el libro, que ſe imprimio deſto con eſte titulo: obra propria deſta ſagrada orden, para lo qual, como dixe, la profeſſe [a], porque ſabia, que el fin, el blanco, y la atendencia principal, que el gran Patriarcha Santo Domingo mi Padre repreſentó al Sumo Pontifice, para que le confirmaſſe ſu nueua religion, fue para defender la Fe, impugnar las heregias, y alumbrar con doctrina catholica el mundo. Eſta fue ſu intencion, y lo meſmo pretendio el Papa Honorio Tercero que la confirmó: y aſsi en la bula de la confirmacion dize a mi glorioſo Padre Santo Domingo: nos arẽdiendo, que los frayles de vueſtra orden han de ſer defenſores de la Fe, y vnas verdaderas lumbreras del mundo, confirmamos vueſtra Orden. Eſta fue la voluntad, y principal intento de ambos, digo del fundador, y del cõfirmador de la orden. Del meſmo nueſtro gran Capitan, y Padre Santo Domingo dezia el Papa Gregorio Nono en la bula de ſu canonizacion: hizo temblar toda la ſecta de los hereges combatiendolos con los rayos de ſu doctrina, y de ſus frayles afirma el miſmo Papa [b], los quales procurãdo no ſus proprios comodos, ſino la gloria de Ieſu Chriſto, ſe dedicaron a la predicacion del Euangelio, para deſterrar las heregias, y contra las demas peſtes mortiferas. Merecio nro Padre para ſi, y para ſu orden aquel blaſon, que en ſu Hymno le cantamos: *Peſtem fugat hæreticam, nouum producens Ordinem:* ahuyenta la peſte de los hereges, fundando para eſſo nueua orden. En la guerra contra los hereges ſe ocupó San Pedro Martyr, haſta que dio ſu vida glorioſamente en eſta demanda: Santo Thomas de Aquino, y el bendito Alberto Magno trabajaron marauillоſamente contra los hereges Vualdenſes, y Albigenſes. S. Vicente Ferrer llenó de Fe todo el mundo, de tal ſuerte, que a ſu predicacion ſe conuirtieron tantos millares de infieles tan obſtinados, como ſon Iudios, y Moros. Contra Martin Luthero quien primero tomó las armas entre los Doctores Catholicos, y preſentó la batalla, fue fray Syluеſtro Prieras deſta orden Maeſtro del Sacro Palacio, ſegun lo afirma Nofre Panuinio Autor graue. fray Alonſo Hojeda hijo del conuento de S. Pablo de Seuilla deſcubrio, y denunciò a los Reyes Catholicos la apoſtaſia de los nueuos conuertidos de Iudios de aquella ciudad. De fray Thomas de Torquemada no ſe puede cumplidamente dezir lo infinito que trabajò, y executò contra los perfidos Iudios de Eſpaña baptizados, y mucho mas contra los que no recibieron el baptiſmo. Lo que procurò el deſtierro, y ruyna de los Moros, ya ſe apuntò. Fray Alonſo de la Fuente deſcubrio, y perſeguio en la prouincia Betica los hereges alumbrados en nueſtros tiempos: cuenta eſto Gil Gõçalez de Auila en el libro de las antiguedades de la ciudad de Salamanca: la qual heregia inuentò el demonio oſtigado, de verſe deſpoſſeydo de la ſecta Mahometana en todo el Reyno de Granada, donde auia ſido reuerenciado Mahoma por tantos centenares de años con la infinidad de ſu-

[a] Eſto dixe en la meſma defenſa de la Fe pagina 445, y 446.

[b] En vn priuilegio que concedio a la orden.

En ſu Chronicon Eccleſiaſtico año de Chriſto 1521.

perſticiones, y errores diabolicos que abraça ſu ſecta infernal. Finalmente ſiempre fue, y ſera la Orden de Predicadores el açote de los hereges. Pues auiendo ſabido yo por la miſericordia de Dios, ſacar a luz, y prouar la hegia, y apoſtaſia de los Moriſcos, y diſsipar todas las defenſas, con que eſta graue cauſa ſe detenia: lo qual nadie auia emprendido haſta agora: cõſta claramente, que en eſto cumplia con lo mas principal, y eſſencial de mi ſagrada religion, en la qual profeſſe defender la Fe a imitacion de mis mayores. Porque, como dize S. Auguſtin a, torpe es toda parte, que no quadra y ſe conforma con ſu todo: y Santo Thomas b: la bondad de qualquier parte ſe conſidera en proporcion a ſu todo. Es el blaſon deſta orden, Defenſio Fidei, y aſsi ſe intitula en las puertas de los conuentos. Bien ſabian eſto mis ſuperiores: mas no todos eſtauan informados de la noticia, que tenia yo de lo que tratauа: en particular el Vicario general d̃ mi ordẽ el Maeſtro fray Luys Iſtella, al qual el ſegundo viaje, que fuy a Roma, ſe le hizo tan de nueuo, como ſe ha viſto, que los Moriſcos fueſſen apoſtatas de la Fe. Parecia a todos muy grande capricho mio, pretender, que deuian ſer arrancados de Eſpaña: y ya que en eſto quiſieſſe inſiſtir que baſtaua imprimir mi defenſa de la Fe, para lo qual tenia licencia de mi Reuerendiſsimo Padre General. Sin yr tantos viajes, a moleſtar los Papas, y los Reyes: pues el mucho menudear, ſuele dar enfado a tan altos Monarchas, aunque ſea con auiſos, importantes.

a 2. libro confeſſionum.

b 22. q. 92. ar. 1. ad 3.

De todo eſto me aduertian algunos de mis ſuperiores, con amor paterno: mas como yo ſabia el efecto que ſuele obrar la energia de la boz viua: no podia ſatisfazerme con ſolo eſcriuir papeles, y imprimir el libro. Hallè ſiẽpre buen amparo en los Principes ſeglares, en particular en el Conde de Benauente, aſsi los cinco años, que gouernó eſte Reyno, como eſtando Virrey en Napoles, miẽtras viuio Baltaſar de Torres ſu Secretario. Era eſte miniſtro buen Chriſtiano, y tan temeroſo de Dios, que con el cuydado, que otros huyen de cometer pecados mortales, ſe guardaua el de los veniales. En ſu oficio era bien abil, y fiel en heroyco grado. Merecia los pueſtos ſuperiores en materia de papeles. Murio en Napoles el año de 1608. y los potentados de Italia eſcriuieron el peſame al Conde, como ſi huuiera perdido ſu mayorazgo. Eſte tan illuſtre varon Valenciano me recabaua muy ricas cartas comendaticias del Conde ſu amo, quando yo yua a la Corte de ſu Mageſtad Catholica, a tratar de mi materia Moriſca: y algunas vezes hallaua en poder d̃ algunos Secretarios de ſu M. eſtas cartas en mi recomendacion, ſin pedirlas yo. Y lo miſmo era, quando de Napoles yua a Roma: y jamas daua yo razon al Conde deſtos mis viajes, que eſte ſu Secretario, honra deſta nacion, y del nombre de Torres, no me prouey eſſe de los dichos fauores, tan enemigo era de los perfidos Moriſcos, y tan diſcipulo del Excelentiſsimo ſeñor Duque de Lerma, ſu padre eſpiritual, que le tuuo en la fuente, y del Excelẽtiſsimo Conde ſu amo en la veneracion del Santiſsimo Sacramento, y reuerencia a los Sacerdotes, que lo conſagran, y adminiſtran, como todo el mundo ſabe, virtud muy opueſta a la mayor heregia de los Moriſcos, de las que ſe han referido.

Fauorecia tambien mis intentos el Marques de Villamiçar hermano del ſeñor Duque de Lerma nueſtro Virrey, en particular deſpues q̃ Dios me deſcubrio las trayciones que los Moriſcos traçauan. Supo de ſu Confeſſor el M. F. Diego Mas Prior deſte conuento de Predicadores, como a mi ſe me vedaua, yr a hablar al Papa, y al Rey ſobre eſte negocio de los Moriſcos. Procurome hazer Theologo

del

del illuſtriſsimo ſeñor Cardenal Conti, y lo alcançó por medio del Embaxador de ſu Mageſtad el Marques de Villena, Duque de Eſcalona, que reſidia en Roma, a quien eſcriuio ſobre ello: y ſu Excelencia dio la patente a monſeñor el Doctor Iuan Baptiſta Viues Cruzero, y Prothonotario del Papa que le ſolicitaua ſobre eſto, para q̃ ſe la embiaſſe al Virrey por el mes de Março del año mil y ſeyſciẽtos y ſeys. Luego me embiò licencia el Cardenal como prefecto de la congregaciõ de regulares, para yr a Roma. Mas yo no quiſe mouerme de Eſpaña, haſta q̃ el miſmo Vicario general, reuocado ſu prohibicion, mẽ embiò tambien licencia, para yr a Napoles: y con ambas licencias parti de Barcelona por Nouiembre año 1607. Caminè por tierra, y paſſè por el Lẽguadoc, Delfinado, por Leon de Francia, y toda la Saboya, Piamonte, Lombardia, y de Bolonia paſſe a Florencia, de donde fuy a Ancona, a ver mi amo el Cardenal, el qual era alli Obiſpo, y me mandò regalar mucho, quinze dias que me detuue en aquella ciudad: y de alli viſitada nueſtra Señora de Loreto fuy a Roma. El Vicario general me rogò, que paſſaſe a Napoles, ſin entrar en la ſanta ciudad, porque no ſe diſguſtaſſe otro ſuperior nueſtro. Llegue alla, y beſadas las manos al Cõde de Benauẽte, vineme a Harpino ciudad de aquel Reyno, y patria de Ciceron: y alli tuue la Quareſma en vn conuento de mi orden, donde ayudado de eſcriuientes me preuine de mas de veynte memoriales, para todos los Cardenales, y perſonas ſeñaladas, que entrauan en la congregaciõ de la ſuprema Inquiſicion Romana. En eſte memorial trasladaua yo caſi todo el primer tratado de mi defenſa de la Fe, donde prueuo con nouẽta indicios la apoſtaſia de los Moriſcos. El titulo de cada vno era en Latin como va en el margen, y en Romance deſta manera. Defenſa de la Fe, o memorial, en el qual Fray Iayme Bleda Valenciano, Eſpañol, de la Orden de Predicadores muestra, y deſcubre la muy impia apoſtaſia de los Moriſcos de Valencia con ochenta argumentos, y la denuncia juridicamẽte a nueſtro ſantiſsimo ſeñor Paulo Quinto Sumo Pontifice, en el ſupremo pretorio, o Senado de la Inquiſicion Romana. Debaxo deſte titulo eſtaua muy bien pintado vn Chriſto crucificado, y a ſus pies yo arrodillado, cõ vn letrero, que ſubia de mi boca a la llaga de ſu coſtado, y dezia: *Exurge Domine, & iudica cauſam tuam.* Vine a Fraſcati con eſtos papeles: y alli tuue muy grata audiencia de ſu Santidad vn Sabado, que era a diez de Mayo de aquel año 1608. Eſtuue arrodillado mas de media hora a ſus ſagrados pies, refiriendole toda la heregia de los Moros, q̃ yua pronada en aq̃l memorial, q̃ le preſenté, y pidiẽdo licencia para tratar deſto con ſu Santidad en aquella ſuprema Inquiſicion Romana, me dixo el piiſsimo Pontifice, que para eſſo, y para entrar, y eſtar en Roma me la daria muy cumplida: y aſsi lo mandó a la hora me la dieſſe eſcrita a monſeñor de Soanna nueſtro Viceprotector, que hoy es illuſtriſsimo ſeñor Cardenal, y en ſaliendo de la camara del Papa me la dio.

Dixome entonces ſu Santidad, que el Miercoles antes auia venido el Vicario general de mi ordẽ, a ſuplicarle, no me dexaſſe entrar en Roma antes de la eleccion de General, porque yo no la perturbaſſe. Mas de lo que aquel rato vio en mi, ſe aſsiguró, que yo no penſaua en otra materia, ſino en la Moriſca. Proſegui yo en contar al benigniſsimo Pontifice las maldades de los Moriſcos, y el peligro en que tenian pueſta Eſpaña: y ſu Santidad me hizo merced, de referirme el lamentable, y miſerable eſtado de la Igleſia en toda la Europa, diziendo q̃ Inglaterra era toda hereticа, y ſciſmatica, en Francia ſe daua libertad de conſciencia, y ſe admitia la ſecta de

Defenſio Fidei, ſiue libellus in quo frater Iacobus Bleda Valẽtinus, Hiſpanus, ordinis Prædicatorum octuaginta quinque argumẽtis demõſtrat, et prodit impiiſsimã Moriſcorũ Regni Valẽtiæ apoſtaſiam a fide: eam que iuridice denunciat ſantiſsimo dño noſtro Paulo Quinto Põtifici optimo maximo in ſupremo prætorio Romanæ Inquiſitionis.

los

los Politicos, que era la mas contraria heregia que jamas huuo, y que mas derogaua a la autoridad de la Igleſia, y que en la illuſtriſsima ſeñoria de Venecia auia muchos, q̃ procurauã con autoridad publica, introduzir la meſma peſtilencia. En Alemaña de ſeys millones que ay de gente, los cinco ſon hereges: Flandes, Hungria, Polonia, Eſtiria, Carintia, o Auſtria eſtauan oprimidas de hereges: y Eſpaña que es el rincon mas Catholico tan llena deſtos apoſtatas Mahometanos, y de los Chriſtianos nueuos conuertidos de Iudios, o Marranos de Portugal, de cuya fe ſe tenia caſi la miſma opinion que de los Moriſcos: y con lagrimas concluyò, exortandome, a que encomendaſſemos a Dios nueſtro Señor, ſe apiadaſſe en tan calamitoſos tiempos de ſu Igleſia.

Entré en Roma, y preſenté mi memorial a todos los ſeñores Cardenales, y a los demas de aquella general Inquiſicion, denunciando en ella a ſu Santidad juridicamente de la apoſtaſia de los Moriſcos. Auiendo leydo el memorial aqueſtos illuſtriſsimos Principes, me dezian, que prouando yo tan claramente los errores de los Moriſcos podia acuſarlos. Yo les reſpondia, que de muy altos Principes, y ſantos varones ſe ſabia, que denunciaron a los hereges: y aſsi eſta accion era calificada, y honrada, el acuſar no tanto. Luego acudio vn monſeñor q̃ eſtaua encargado de la defenſa de los Moriſcos con la antigua eſcuſa, que pecauan por ignorancia, y que aſsi no eran hereges, y deſcomulgados, como yo pretendia. Eſto propuſo en la meſma Inquiſicion general por medio de vn memorial: del qual a mi me dieron auiſo, y copia. El Iueues ſiguiente repliquè con otro papel, en que me ofrecia a prouar que incurrian en la deſcommunion, que ſe fulmina en el proceſſo de la Bula in Cæna Domini, cõtra los fautores de los hereges, los que impedian, que los Moriſcos fueſſen declarados por hereges deſcomulgados con eſta defenſa de la ignorancia, y los que intercedian por ellos, por librarlos de las penas q̃ ſu infidelidad merecia [a]. Y juntamente ſuplique a ſu Santidad, me ſeñalaſſe algunos de los ſeñores Cardenales de aquella congregacion, que me oyeſſen ſobre eſte punto. Su Santidad me remitio al illuſtriſsimo Cardenal Belarmino: vio toda la apologia, que yo eſcriuo en el ſegundo tratado de mi defenſa de la Fe en todo el capitulo ſegũdo, como yo refiero en el vltimo periodo del. Deſiſtio el monſeñor, retratãdo, de lo que auia dicho en la Inquiſicion, y aſsi quedò deſierta la cauſa de los Moriſcos, ſin que nadie oſaſſe contradezirme, ni eſcuſarles en coſa, antes ſu mayor defenſor ſe hizo amigo mio por medio de mi Padre General, de quien yo fuy muy fauorecido, por auer viſto ſu paternidad Reuerendiſſima en la miſma Inquiſicion, con quãto fundamento, y conſejo trataua eſta grane cauſa, y con quanto aplauſo, y aprouaciõ del Vicario de Ieſu Chriſto, y de todo aquel ſacro Senado. Auiendo ſido tan accepta, y bien recibida mi denunciacion juridica, inſtaua yo, que fueſſe recibida informaciõ de la apoſtaſia de los Moriſcos, y ellos declarados por hereges preciſos, y deſcomulgados. Mas como tuuo auiſo ſu Santidad, que en Valencia ſe juntauan con el Patriarcha los Obiſpos de Tortoſa, Orihuela, y Segorue por mandado del Rey Catholico, deſſeando toda via, reduzir eſta gẽte por medios ſuaues, y blandos: quiſo ver lo q̃ reſultaria de la junta. Mandola ſu Mageſtad tener deſpues que eſtuuo reſuelta, y decretada la expulſion de los Moreſcos: porque no obſtãte, que al Patriarcha, y a otros parecia, que ſu diabolica obſtinacion los tenia totalmente priuados deſte bien, como lo afirma ſu Mageſtad en la carta, que le embiò por [b] don Auguſtin Mexia, quando vino, a echar los Moriſcos:

[a] Eſto ſe prueua en mi defenſa de la Fe en todo el capitulo 2. del ſegundo tratado en particular en el argumento 62.

[b] Refiereſe en el libro de la vida del Patriarcha pagina 491.

riſcos: por otra parte auiendoſe tratado de la materia por perſonas graues muy zeloſas del ſeruicio de Dios, y de ſu Mageſtad, y de la conſeruacion, y ſeguridad deſtos Reynos en Lerma el año mil ſeyſcientos y cinco, y ſeys, repreſentaron a ſu Mageſtad, que el Obiſpo de Orihuela don Ioſeph Eſteuan, y el de Segorue don Feliciano de Figueroa auian en tiempo del edicto de gracia ſido de contrario parecer: y el de Segorue perſeueraua, en eſcriuir, y dar bozes, q̃ no tocaſſen ni inquietaſſen a los Moriſcos: porque hallaua por muy poſsible ſu conuerſion: y culpaua mucho de la falta de la doctrina, y cathechiſmo a los otros Prelados, y a eſſo atribuya, no auerſe ellos conuertido. Auia ſido el Obiſpo criado del Patriarcha, y Secretario: puſoſe ya muy anciano a eſtudiar Canones, ſalio muy prudente, y ſiruio al Arçobiſpo en negocios graues, y por ſu medio fue Obiſpo: mas por eſta materia de los Moriſcos no ſe ahorraua con ſu amo hecho Prelado, zelando mucho ſu exacto cathechiſmo, y proponiendo me Dios, para que ſe conuirtieſſen, y dando eſperanças de ſu conuerſion de la qual el Patriarcha eſtaua deſconfiado: y aunque ambos quadrauan, en que fueſſen conſeruados, el Arçobiſpo era de parecer, que ſe aplicaſſen remedios fuertes, y riguroſos. La opinion del Obiſpo era mas recibida en la junta de los Moriſcos de Madrid, y Valladolid, como ſe ha dicho: y la contraria les parecia, que olia al proprio comodo, y reputació: porque los otros Prelados por no gaſtar, en embiar predicadores: y por no confeſſar, que de ſu parte, ni de ſus Viſitadores, y Curas huuo jamas deſcuydo, ni falta en la enſeñança de aquellos infieles, moſtrauan deſconfiança de ſu conuerſion. Finalmente repreſentauan a ſu Mageſtad, a ſus confeſſores, y otros miniſtros que trataua deſto, que el Patriarcha en los dos papeles que les eſcriuio el año 1602. y deſpues ſin mudar palabra, los boluio a embiar muchas vezes a ſu Mageſtad, y a ellos, hazia dos claſſes de los Moriſcos de Eſpaña: y aunque todos los tenia por hereges, y enemigos de la Chriſtiandad, dezia que los de Caſtilla, Eſtremadura, y Andaluzia, que ponia en la vna claſſe, ſe deuian echar: mas los de los Reynos de Valencia, Aragon, y Cataluña, que era la otra claſſe, ſe deuian retener, y conſeruar, por parecerle neceſſarios, para el auituallamiento de la tierra, y por otras cauſas que alli propone, como ſe ha viſto, y que el parecer de los dichos Obiſpos, y la autoridad del Arçobiſpo en eſte ſu parecer deuia peſar por mil delante de ſu Mageſtad, y del Papa reſpeto de la opinion de quien inſtaua lo contrario, tocando en vn punto tan delicado, qual era deſarraygar con violencia tan innumerable pueblo, naturalizado de nouecientos años atras en Eſpaña: y que todos los Reyes paſſados auian dexado de emprenderlo, por el rieſgo que corre vna monarchia, de dar toda al traues, quãdo ſe trata de remouer vna parte, como ſuele caer vn edificio, por ſacarſe vna pared del, y hundirſe vna naue, por arrancarſe vna tabla, por eſto no hallauan camino, para poner lo en execucion los inclytos Reyes paſſados: y era bien que ſu Mageſtad reparaſſe en eſto. Verdad es, que en caſo que ſe huuieſſen de echar, eran pieças tocadas, lo que yo dezia, que ſalieſſen primero los de Valencia, y Aragon: aſsi me lo ſignificó el Secretario de Eſtado Andres de Prada, diziendo, que ſi por donde queria el Patriarcha, ſe començara la expulſion, ſe rebelarã eſſotros, y pudiera ſer, que queriendo noſotros expelirlos, fueramos expelidos por ellos. Con eſtas, y otras razones que forçoſamente ſe repetirian a otro propoſito, recabaron con ſu Mageſtad, q̃ ſe eſcriuieſſe a ſu Santidad, que mandaſſe a los Prelados deſte Reyno, ſe tuuieſſe vna junta, en que ſe trataſſe de

de veras del modo, que pareciesſe mejor, para la conuerſion de los Moriſcos. Eſcriuio la junta de Madrid a monſeñor Queſada Referendario del Papa, y Canonigo de Guadix que eſtaua en la ſolicitud deſtos negocios, ordenandole que conforme a la inſtruccion, que ſe le embió, ſacaſſe vna carta, o breue de ſu Santidad en que los exortaſſe a ello. Deſpacharonſe eſtos breues a onze de Mayo año 1606 dos años cabales antes que yo hablaſſe eſte viaje a ſu Santidad en ſu palacio del monte Toſculano, o Frascati. Detuuieróſe de poner por obra los Obiſpos, lo que ſe les mandaua mas de dos años: porque como ſu Mageſtad tenia reſuelta la expulſion de los Moriſcos, no ſe dio orden a la junta de Madrid, que ſe les embiaſſe los breues, y mandaſſe que ſe juntaſſen los Prelados en Valẽcia, haſta el año 1608. en que ſu Mageſtad condeſcendio con los que detuuieron año y medio la execucion de ſu ſanta reſolucion, y quiſo, ver lo que en eſta congregacion ſe le aduertiria, y ſi quadrarian en que ſu apoſtaſia era notoria, porque fuera de importancia para echarlos, que precedieſſe ſentencia de juez Eccleſiaſtico ſobre ſu heregia en el qual caſo ſe les pudieran confiſcar los bienes. Dio el Rey Catholico lugar a eſta junta, por mas celar ſus ſantos intentos, ſin que en ſu Real, y fortiſsimo animo ſe mudaſſe poco ni mucho, lo que ſantamente auia determinado, de echar los Moriſcos: antes permanecia ſu parecer irreuocable, y conſtante, qual deue ſer la volũtad de los Principes.

Reſoluioſe en la junta de Valencia, q̃ ſe inſiſtieſſe de eſpacio en la enſeñança de los Moriſcos con medios blandos: y el Rey nũo ſeñor por orden del cielo mãdo acelerar la execucion de ſu expulſion, que tenia reſuelta años antes.

Cap. XXVI.

DIZE Iob en el primero, y ſegundo capitulo: eſtando los hijos, y ſieruos de Dios delãte el Señor, tambiẽ ſe halló entre ellos Satanas. Algunos pretendieron, que eſte detrimento padecio la cauſa de los Moriſcos en muchas ocaſiones, que ſe juntaron hombres, a tratar della. El ſeñor Arçobiſpo don Iuan de Ribera lo ſentia aſsi, quando en ſus papeles exortaua a ſu Mageſtad, a que no encomendaſſe eſte tan graue negocio a perſonas intereſſadas, ni a otras que no fueſſen muy idoneas para hazer recta deliberacion, afirmando, q̃ de lo bueno huuo ſiempre muy poco en el mũdo. Otros conſiderando las dos opiniones tan encontradas, q̃ auia a cerca de la retencion, y expulſion de los Moriſcos, y la autoridad de tan graues perſonas que cada vna tenia por ſu parte, y las razones con que ſe defendian, eran de parecer, que vna, y otra eran probables, y ſeguras, mientras Dios nueſtro Señor no declaraua ſu voluntad, ni la Igleſia proueya en ello. Parecianles eſtas contiendas, y diferencias dignas de entendimientos cultiuados, y ſemejantes a las que huuo entre ſantos Angeles en ocaſiones, en que Dios no les auia declarado ſu diuina voluntad, como cuẽta Daniel [a], que dos Angeles contendian entre ſi, el vno porque ſalieſſe el pueblo de Iſrael de captiuidad, y el otro, que era el Angel Cuſtodio de Perſia, porque no ſalieſſe. Lo proprio parece, paſſo en eſte caſo: aunque por auer ſido la retencion de los Moriſcos en tanta offenſa de la Fe, y religiõ Chriſtiana, podemos ſin eſcrupulo creer, que entre muchos ſieruos de Dios, que a buen fin la defendieron, *Aſtitit etiam inter eos Sathan.* Iuntaróſe los Obiſpos la primera vez en Valencia a veyntidos de Nouiembre del año mil

[a] Cap. 12. deſto haze vn docto diſcurſo el ſapientiſsimo Padre Maeſtro fr. y Vicente Iuſtiniano en la vida de S. Luys Bertran capitulo . . . .

mil ſeyscientos y ocho, a tratar de lo que el Papa, y el Rey les mandaua: y ſi fuera el dia precedente, de alli a vn año juſto fue la rendicion de los Moros, que por no ſer echados, ſe rebelaron en las montañas de la Muela, y del Aguar. Tratoſe en la junta ſi eran notorios hereges, y el Doctor Iuan Paſqual prouò que lo eran con tan eficaces razones que a los mas doctos de la junta parecieron concluyentes. Duraron en eſta congregacion haſta por todo el mes de Março de 1609 en ella ſe reſoluierõ medios blandos, y ſuaues para la conuerſion de los Moriſcos conforme a los breues del Sumo Pontifice, y ordenes de ſu Mageſtad. Todos fueron de Parecer qne ſe pidieſſe a ſu Santidad tercero edicto de gracia, con mayor liberalidad que los paſſados, ſuſpendiendoſe a cerca dellos el exercicio, y caſtigos de la Inquiſicion por algunos años, y entretãto ſe entendieſſe en ſu enſeñança con muchas veras. Agradò mucho eſta reſolucion a la junta de Madrid, a la qual ſe remitio todo lo qne en eſta ſe tratò en vn libro con todos los apuntamientos contenidos en los memoriales, y las reſpueſtas, y determinaciones, que ſe auian dado a cada vno en Valencia. Alli penſaron en la execucion deſta determinacion, y repreſentaron a ſu Mageſtad las diligẽcias nueuas, que ſe auian de hazer para la conuerſion deſta gente. El Rey Catholico viendo, que para conſeguir eſte fruto tan incierto, ſe auia de yr tã a la larga, que ſu ſanta reſolucion, de echarlos quedaria fruſtrada, y que a los Moriſcos ſe les daua el lugar que deſſeauan, para efectuar ſus traycio-nes, y determinaciones de la prodicion de Eſpaña a que ſe obuiaua con la expulſion decretada: mandò acceler ar la execucion della a inſtancia del Duque de Lerma, y por las razones que ſe diran.

Eſtando yo en Roma eſta vez, fuymos a viſitar los lugares ſantos el Padre M.F. Felix ã Plaça Prior dl cõuento ã S. Pedro Martyr el Real dToledo Definidor de la Prouincia de Eſpaña de mi orden, ſu compañero el Padre Preſentado, y predicador general fray Franciſco Falconi, y el Padre Maeſtro fray Thomas de Lemos, el que por parte de toda mi orden ſuſtẽtaua la opinion, que en ella ſe tiene en la materia de auxiliis ante el Vicario de Ieſu Chriſto, y es tenido en aquella alma ciudad por Sumo Theologo, y acerrimo defenſor de la gracia de IeſuChriſto, paramos a dezir Miſſa en la Igleſia de S. Pablo de padres Benitos, donde auia grandes ſieruos de Dios, por vno a quien ſu Diuina mageſtad lo reuelo, ſupimos alli, como antes de acabarſe el mes de Setiembre ſe fabria en Roma, auer ceſſado la cauſa, que detenia al Rey Catholico expeler los Moros de Eſpaña, deſque lo auia reſuelto. Eſto en los terminos que ſe me dixo, lo deſcubri yo aquel dia en la Minerua a mis compañeros, de los quales hoy viuen los dos, y al compañero de mi Padre Reuerendiſsimo General el Maeſtro fray Thomas Marino, que hoy es Prouincial de tierra Santa nobiliſsimo cauallero Romano. Fuyme a Napoles los primeros de Octubre, y de alli a cinco meſes bolui a Eſpaña, donde miniſtros del Rey Catholico me declararon la verdad de aquella reuelacion diuina, y circunſtancias que me aſiguraron que era de Dios, y lo que ſe nos manifeſto en S. Pablo de Roma lo entendi mas claro.

En la junta de Valencia demas del illuſtriſsimo Patriarcha, y Arçobiſpo don Iuan de Ribera, y el Reuerendiſſimo Obiſpo de Orihuela don fray Andres Balaguer, y el Reuerendiſsimo don fray Pedro Manrique Obiſpo de Tortoſa, y el Obiſpo de Segorue don Feliciano, aſiſtieron algunos Doctores Theologos muy graues deſta ciudad, vno en lengua Ebrea y eſcriptura muy abil, otro en materia moral de Theologia era entre todos ſeñalado,

otro

otro en regentar cathedras de la misma facultad era antigo y celeberrimo Doctor. Assistio vn Inquisidor tan sabio, que podia en el Santo Oficio leer cathedra desta su profession: llamauase Barthulo Sanchez. Y no faltò en tã graue junta vn muy diligente Coronista, que ayudasse con buen talento a lo que se trataua, y lo pusiesse en memoria, y aunque los mas estauan muy pobres de la experiencia desta causa, pero armados algunos de los Prelados de mi defensa de la Fe, de que en esta ocasion se siruieron: propusieron algunos puntos graues, que alli hallaron resueltos, mas como la ordẽ que tenian, no se estendia a tantas hõduras, paràrõ por ellos sin dar fondo a cosa. Los Doctores q̃ assistierõ fueron el Pad. M. Fray Geronimo Alcocer Prior deste conuento de Predicadores grande sieruo de Dios, y muy experimentado en esta materia Morisca, como se dixo [a]: el P. F. Iayme Sãchez Guardian de San Francisco, el Padre Maestro fray Miguel Salon Prouincial que fue de la orden de S. Augustin, y muchissimas vezes consultado a Obispados en el supremo Consejo de Aragon, el Padre fray Carlo Bartoli Prior de S. Miguel de los Reyes, el Padre Iuan Sotelo de la Compañia eminentissimo Theologo, y el Padre Diego Sobrino descalço, el Doctor Vincente Villafranca, y el Doctor Pedro Trillas Cathedraticos los dos de la Vniuersidad, y Calificadores desta Inquisicion, el Doctor Iuan Pascual Rector que ha sido de santa Cruz, y de San Saluador, y San Martin, Parrochias desta Ciudad, natural de Oliua, y pariente de los Caualleros que de su apellido ay en aquella Villa, y en la Ciudad de Alicante. Y el Licenciado Gaspar Escalono Rector de San Esteuan desta ciudad.

[a] En el cap. 21. dest. libro.

Andando metidos en esta junta, pareciole al Maestro fray Geronimo Alcocer Confessor del Virrey dar razon a su Magestad en vna carta por fauor del Virrey de vna prophecia de San Luys Bertran, que passò en la forma siguiente. Publicose vna vez en esta ciudad de Valencia, que el Rey nuestro señor, que esta en gloria, mandaua echar los Moriscos deste Reyno: platicandose desto en vn corrillo de frayles aqui en este conuẽto, acerto a passar San Luys Bertran: y como ellos sabian, que desseaua, verlos fuera de España, le dixeron: Padre fray Luys, el Rey saca los Moriscos deste Reyno. Holgose mucho el santo, y dixo: encomendemoslo a Dios, que es negocio de mucha importancia. Fuesse al choro a rezar: y de alli a vna hora dixo al Maestro Alcocer, y a otros que le hablaron desto: el Rey nuestro señor no los desterrara: pero nacerle ha vn hijo tan celoso de la Fe, y de la honra de Dios, que los echara deste Reyno, y de toda España. Recibio sin duda su Magestad la carta del dicho religioso, y se alegrò mucho con estas nueuas, que el santo (que siendo niño, le recabò de Dios salud milagrosa, como se ha visto [a]) huuiesse prophetizado, y tenido reuelacion de Dios acerca de su persona, y en negocio, que estaua ya tan adelante resuelto por su Magestad, y decretado por su Consejo de Estado: y que esto le escriuiesse vn discipulo del santo tan parecido a el en la virtud, y en otras cosas, q̃ no solo se le deuia dar credito, mas presumirse, que San Luys, se le huuiesse aparecido, y mandado, que diesse este auiso al Rey Catholico en ocasion, que en las dichas juntas se traçauan medios tan largos para la instruccion de los Moriscos, con que su Magestad, sin embargo destos tratados mandasse accelerar la execucion de su santa resolucion, como lo mandò.

[a] En el cap. 18. de este libro.

Aqui se me ofrece, lo que leemos en la santa Escriptura de Isayas [b], que prophetizando el santo Profeta la libertad de los Iudios de la captiuidad de Babilonia, y reedificacion del templo de Ierusalem, dixo claramente, que

[b] Cap. 44.

que la auia de mãdar hazer el Rey Ciro, nombrandole por ſu nombre. Declarole Zorobabel al Rey como eſta profecia hablaua del, y le nõbraua : y fue tan grande la alegria del Rey, viẽdo que el miſmo Dios, y vna perſona tan ſanta como Eſayas, antes q̃ el nacieſſe huieſſen tã claramẽte profetizado del, q̃ luego quiſo poner por obra lo profetizado en el primer año de ſu Reynado deſque Reynaua ſolo, muerto Dario, en el año 3446. de la creacion del mundo, como ſe dize en muchos lugares de la Eſcritura[a]. Dio libertad Ciro a los Iudios, y los amo mucho, ſegun dize Ioſepho [b], deſpues q̃ leyo eſta profecia, dõde vio ſu nombre profetizado por Eſayas tãos años antes de nacerty añade Ioſepho, q̃ en el bãdo q̃ el Rey mandò publicar por ſus Reynos, dezia, q̃ por le auer Dios nueſtro Señor profetizado, antes d̃ ſer nacido, y por le auer prometido los grandes poderes q̃ tenia, ſe lo queria ſeruir en rehazer le ſu Templo de Ieruſalem, y dar libertad a ſu pueblo. Pues ſi a vn Rey infiel le mouio tanto eſta profecia, quanto moueria eſſotra el piiſſimo, y Catholico animo de nõ pio Monarca, a acabar d̃ librar ſus fieles vaſſallos de la opreſſion Mahometana, y ponerlos en entera libertad, cõ q̃ adquirio el blaſon de grã liberrador de Eſpaña? Otra profecia refiere el Padre Guadalajara en ſu libro de la memorable expulſiõ de los Moriſcos de Eſpaña capitulo 18. aunq̃ no ſabe diſtinguir ſi fue el Obiſpo de Sidonia, o el Padre Bargas el que la dixo, ni ſi la predicò en Riela, o en Torrellas de Aragon : pero afirma que el vno dellos predicando en vno de aquellos lugares, a 14. de Abril del año 1578. dixo a los Moriſcos: Pues no quereys dar en la cuenta, ni arrãcar de vueſtro endurecido coraçõ eſſa infernal, y maldita ſecta de Mahoma, ſabed, q̃ hoy ha nacido en Eſpaña el Principe, q̃ os ha de echar della. Y fue aſsi, q̃ aquel dia dos horas y media deſpues d̃ media noche el Rey nueſtro ſeñor auia nacido.

Claramente ſe ve, q̃ eſte acuerdo de ſu Mageſtad fue impulſo mas q̃ humano: porq̃ en ocaſion q̃ tan ſabios Prelados deſta junta de Valencia en execuciõ de los Breues de ſu Santidad ſe ofrecia a emprẽder de nueuo la inſtruciõ deſta gẽte, cõ tanta aprobaciõ de la jũta de Madrid, atrepellar todo eſto, y todas las dificultades q̃ eſpantaron a los demas Reyes, no fue ſin particular aſsiſtẽcia del Cielo. Y aſsi quãdo ſu Mageſtad baxò al Cõſejo de Aragon el dia que aqui en Valencia ſe publicò el primer bando de la expulſiõ, y lo mandò alli notificar, algunos del Conſejo que aſsiſtian en la junta de Madrid, quedaron aſsombros de admiracion. Mas el prudentiſſimo Monarca dãdo fe a la inſpiracio de Dios, a cuya obediẽcia eſta tan rendido, preuino a eſtos ſus enemigos, y les ganò por la mano: pues era entre Mores, y Chriſtia nos opiniõ, que el q̃ primero acometieſſe, venceria. Eſto dixo vn grã Alfaquin en Denia, eſtãdo para embarcarſe, ſegun refieren algunos [a], afirmãdo, que el Rey auia jugado con ellos a la primera, y q̃ tenia todos vn punto, y ſu Mageſtad auia ganado por la mano: mas q̃ ſi ellos la tuuieran, y les dieran tiẽpo para q̃ nos preuinieràn, ſe alçaran cõ el Reyno: porq̃ en ſi eſſo muy antigua en ellos, aunq̃ ſiẽpre reprimida por el temor q̃ tenian a los Chriſtianos viejos q̃ viuian en los lugares circunuezinos, que eran los antiguos cõquiſtadores. Con eſto alcançò el Rey, que los prodigios q̃ nos amenaçauan caſtigos, ſolo fueſſen cominatorios, y rãbien las profecias de S. Luys Bertran, y otras, en particular la que dixo S. Miguel al Obiſpo Abumacenſe de Francia, y refiere Fray Franciſco Ximenez, de quiẽ yo la ſaque, y la mueſtre al Patriarca: el qual la oya de buena gana: mas en ninguno de ſus memoriales cõtò a ſu Mageſtad ſemejantes profecias, como algunos eſcriuẽ. Libròſe el fortiſſimo Rey a Eſpaña del peligro, y quebrãco q̃ ya

a 2. Para lipomenon 36. 1. Eſdre 1. et 3. Eſdre 1. et Hiere miæ 25 et 29.

b Libro 11. Antiquitat. cap.

a El Padre Guadalajara

libre de tantos sobresaltos reconoce. La cosa era en si tan clara, y manifiesta, que no se podia poner en duda, ni disputa, que no solo fuesse conueniente, pero forçosa para la seguridad destos Reynos. Y assi se le dio prouado a su Catholica Magestad en mi defensa de la Fe, q̃ estaua obligado a ello en cõsciencia. Pues veasse en vn Rey tã pio, y tã temeroso de Dios nuestro Señor, que fuerça haria esta prueua, y la autoridad de S. Luys Bertrany mas juntandose a ella la instancia del Duque de Lerma. Demas que fuera grande temeridad, y tentar a Dios, perder el todo por la parte, y por el interes de los particulares, lo qual sin duda sucediera, si se dilatara la execucion de lo resuelto, como lo dize su Magestad.

a En la carta q̃ escriuio al Patriarca por don Augustin Mexia.

Auiendose decretado tres años antes esta expulsion por consejo de Ella do, y sabiendo la resolucion de su Magestad el Duque del Infantado, como vno de los Consejeros de aquel soberano Senado, es muy alabada su religion de guardar el secreto: porque si para si solo quisiera valerse de la noticia del secreto, pudiera aprouecharse de muchisimos millares de ducados de los Moriscos de sus Baronias Alberique, Alcocer, y Alazquer: mas de ninguna suerte se valio desta noticia que tuuo en secreto como fino lo supiera. Pero en premio desta tan rara, y religiosa obseruancia del secreto, le ha Dios deparado vn Ducado de Mandas, vn Marquesado de Terranoua, y muchas Baronias, y villas en este Reyno de Valencia.

Elegio su Magestad muy señalados ministros de las ordenes militares, para executar la expulsion de los Moriscos de toda España. Cap. XXVII.

AViendo el prudẽte y valeroso Rey determinado, que la resolucio que ya años atras auia tomado de echar los Moros de España, se executasse en el año de mil y seyscientos y nueue, parece que tuuo memoria de lo que yo me prometia en mi defensa de la Fe, que la santa Cruz auia de desterrar aquellos sus enemigos: y de las diligẽcias que yo hize en vano en Roma, aunque acompañado con cartas de su Catholica Magestad, en procurar que su Santidad confirmasse vna cofradia de la Cruz, para librar las santas Cruzes de los caminos, y otras en ellos Reynes de las injurias que les hazian los perfidos Moriscos, como se ha visto en el capitulo veyntidos. Porq̃ no solo su Magestad Mastre de tantas religiones militares, cuyo habito es la inuincible Cruz, fue perswadido para tomar tan santa resolucion por el Duque de Lerma, a quien cometio la execucion, y es su Excelencia Comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago, y tuuo por assessores para vno y otro juntamente con el al Duque del Infantado comendador de Alcantara, a don Iuan de Idiaquez cemẽdador mayor de Leon de la orden de Santiago, mas para la execucion orde nó vna cofradia de la Cruz harto mas poderosa, que la que yo en nombre de su Magestad pedia en Roma, para sacar la santa Cruz de tan horribles ofensas, y afrentas.

a Cap. 5. del primer tratado: de sto se vea el ca. 22. deste libro.

Los cofrades de la Cruz que nombrò en toda España, fueró la flor de la gente Sagitaria, valerosissimos comẽdadores, y caualleros de las ordenes militares, que fueron compañeras de los Reyes en las santas guerras contra los Moros, en las conquistas, y restauracion de España, para que pues con tanto denuedo y voluntad derramarõ su sangre, y fueron partícipes de la tribulacion, lo fuessen agora desta vltima conquista, y de tanto consuelo, y alegria. El primero que se nõbrò para la execucion, fue dõ Augustin Mexia, a quiẽ dio los despachos Andres de Prada Secretario de Estado, ambos del habito de Santiago. Fue Remitido don Augu-

Digitized by Google

Auguſtin al Marques de Caracena Virrey deſte Reyno. Acudieron con ſus eſquadras de galeras don Pedro de Toledo, y el Conde de Elda de la miſma orden los tres de Santiago, y del proprio habito era don Sancho de Luna que vino con el tercio de Napoles, y don Antonio Manrique Caruajal Capitan de arcabuceros del tercio de Lombardia. El Marques de Santa Cruz General de las galeras de Napoles, don Luys Faxardo General de la armada, y exercito del mar Oceano, con ſu eſquadra de naues, ambos de la orden de Calatraua, don Carlos de Oria Duque de Tuſsis General de las galeras de Genoua, y don Diego Pimentel hijo del Conde de Benauente Tiniente de General de las galeras de Napoles, dõ Pedro de Leyua General de las galeras de Sicilia, los tres de la orden de Alcantara. Acudio tambien don Ramon Domps con las galeras de Barcelona, y es del habito de Monteſa.

Fueró para eſte Reyno nõbrados por executores por el Virrey don Pedro Eſcriua, y don Baltaſar Mercader del habito de Santiago, y don Chriſtoual Zedeño, y don Iofre de Blanes, los dos del habito de Monteſa. La expulſion de los de Aragon ſtie tambien cometida al meſmo don Auguſtin Mexia, y al Virrey, que era el Marques de Aytona de la orden de Calatraua. Los de Cataluña el meſmo don Auguſtin los echó, y diofele por ayudante don Alexos Marimon de ſu meſma religion: al qual don Alexos fue tambien cometida la expulſion de los que quedaron en Seuilla. El Marques de San German echó los de Seuilla, y de la Andaluzia: aſsiſtiole don Iuan de Velaſco Caſtañeda Capitan de la infanteria en Flandes, ambos del miſmo habito, y eſte cauallero acompañó tambien al Conde de Salazar a echar los Moriſcos del Val de Ricote.

La expulſion de los de Eſtremadura ſe encargó al principio a don Alonſo de Sotomayor, Comendador delha bito de Santiago, aquellos, y los de toda Caſtilla la Vieja, y Nueua, fueron echados por el Conde de Salazar de la propria orden de Santiago. Ayudó a la expulſion del partido de Calatraua don Pedro de Lezana y Zuñiga, del habito de Calatraua, Gouernador del campo de Calatraua.

De toda la cofradia de los Crucefignatos, fue en Valencia Mayordomo el ſanto Arçobiſpo don Iuan de Ribera, a quien ſu Mageſtad encargó el encomendar a Dios eſte grauiſsimo negocio, y con ſu autoridad, y conſejo encaminarlo, pues la ſanta reſolucion deſta expulſion la tomo el Rey Catholico con ſu parecer, y auiſos, aunque con mas veras, y breuedad, y por diferente camino que el Patriarca penſaua. Abraçoſe con ſu Cruz Patriarcal, que es de dos lineas, y no embargante, que en ſu coraçon era doblado el dolor, por ſentir como paſtor el daño temporal de ſus ſubditos, y el ſuyo, animó a todos los ſeñores de Moros a recebir con paciencia la reſolucio de ſu Mageſtad, como lo hizieró a ſu imitacion, aunque les fue Cruz muy peſada priuarſe de tan vtiles vaſſallos: mas por ſeruir a Dios y a ſu Rey, ſe priuaran de ſus vidas, y hijos.

Entrarõ en eſta cofradia de la Cruz con la que traen en los pechos de Santiago, el Conde de Sinarcas, el Gouernador del Reyno dõ Iayme Ferrer, ſu hijo don Luys, y ſu ſobrino don Gerõnimo Ferrer, don Diego Mercader, dõ Iuã Villaraſa, dõ Frãciſco Milan Gouernador de Xariua, don Pedro dã Guzmã, don Pedro Pacheco hermano del Virrey, don Luys Carrillo, dõ Pedro Beluis, don Laudomio Mercader, dõ Iuan Viues de Cañamas, todos de la orden de Sãtiago. Del miſmo habito embió ſu Mageſtad a hazer la reb uſca de los Moriſcos que ſe auiã quedado, o buelto, a dõ Garcia Brauo al Reyno de Valẽcia: a dõ Theobaldo de Benauides al Reyno dCordoua, y Iaẽ, a dõ Frãciſco

de Irazabel al de Granada. Tuuieron tambien mano en eſta obra Antonio de Aroztigui, y Iuan de Ciriſa ambos del habito de Santiago, y Secretarios de Eſtado. El Conde de Alaquaz, don Luys Aznar Pardo ſu hijo, don Franciſco Marrades, don Franciſco Viues, don Diego Vique, don Iuan Cabanillas don Felipe de Porras del habito de Alcantara. El Marques de Fromeſta hierno del Virrey, don Luys de Calatayud ſeñor del Proenço, que oy es Conde de Raal, don Pedro Ferrer, don Baltaſar de Mompalau, don Iuan de Caſtelui, don Iayme Sorel, Nicolas Aſsion de la orden de Calatraua. Don Iuan Pacheco hermano del Virrey, el Comendador de Torrente, don Enrique Marc, don Garcia Iofre, don Gaſpar Iofre, don Diego Carroz, don Franciſco Sanz, don Chriſtoual Çanoguera del habito de San Iuan. Todos ayudaron a eſta grandioſa obra, o eſtuuierõ prontos para obedecer en ella a ſu Mageſtad.

Los caualleros del habito de Monteſa, que es religiõ propria deſte Reyno, ayudaron mucho a eſta obra, y a echar eſtos enemigos de la Cruz, la qual trae eſta orden en mas expreſſa figura, que las otras militares. Entraron en eſta cofradia de la Cruz con la de Monteſa en el pecho, dõ Ceſar Tallada Lugartiniente general de la orden que hoy es comendador de Perpunchente, don Luys Blaſco, don Barnabe Valterra, Nofre Pertuſa, dõ Luys Ferriol, don Franciſco Iofre, don Bernardo Cruilles, don Gaſpar Tallada, don Baptiſta Granulles, dõ Diego Roca, don Pedro de Peralta, don Iuan de Proxità, don Pedro Luys de Borjà, dõ Carlos Saluador, don Melchor Figuerola, don Baltaſar Ladron, don Iuan Ferrer, don Luys Iofre, don Bernardino Çanoguera, don Baltaſar de Borja, don Ramon Pallas, Ioſeph Febrer, dõ Franciſco Perpiña, don Pedro de Borja, don Geronimo Marc, Galceran Vidal, Miguel Geronimo Eſteuan, Thomas Cerda, don Benito Sanguins, don Aluaro de Caſtelui, dõ Ximen Perez Pertuſa, don Bartolome Viues, dõ Geronimo Frigola, don Roque Valero, don Miguel Paſcual, don Geronimo Brizuela, don Geronimo Zarçuela, dõ Vicente Ciſternes, don Carlos de Caſtelui, don Franciſco Maſcon, Gaſpar de Villalon, Vicente Soler de Cornella, don Antonio Moncerrat, dõ Iuan Ciurana, don Nofre Eſcriuan Conde de la Fera, Franciſco Figuerola, Felix Zarçola, Dioniſio Carala, don Anton Creſpi, don Chriſtoual Monſoriu, don Franciſco de Calatayu, don Geronimo Rogla, don Gaſpar Iuan, don Carlos de Borja, don Vrcente Ferrer, don Iuan Roca de Tenores, don Iuan Milan.

Quando el año mil ſeyſcientos y tres a los poſtreros dias del mes de Deziembre rezien llegado yo de Roma fuy llamado para dar mi defenſa de la Fe a ſu Mageſtad, que auia venido a Valencia a celebrar Cortes, como ſe ha dicho en el capitulo veyntitres, di cuenta a ſu Mageſtad, y al Duque, de lo que auia paſſado en Roma, y de la cõtradiccion, que me hizieron algunos, para que no tuuieſſe efecto la cofradia de la ſantiſsima Cruz, que ſe procuraua para remedio de las que en eſtos Reynos eran tan maltraradas, y vltrajadas de los Moriſcos, y aunque los que alla me contradixeron, eran mas deuotos de la Cruz que yo, y tuuierõ ſu buen fin, para hazerlo, toda via (aun que fuera de ſu intẽcion) fue ſeñal de contradiccion, *Signum, cui contradicetur*, predixo el Angel San Gabriel, hablando con la Virgen a. Dolioſe el benigniſsimo monarca de mi trabajo, y mucho mas de las injurias de la Cruz. a Luce 2.

Dio ſu Mageſtad en eſta ocaſiõ tantos habitos de las ordenes militares a los caualleros deſte Reyno, que cauſo admiraciõ: muchos dellos que ayudaron a la expulſion, y entrarõ en eſta cofradia, ſe han nombrado para perpetua memoria deſta grandioſa hazaña.

Deſte

Deste y otros indicios me persuado, que su Magestad desde entonces propuso, de echar de sus Reynos a estos enemigos de la Cruz, por medio de la misma Cruz, y de tantos señores, y caualleros Cruzados, que se emplearon en su expulsion; que todos juntos parecen vna hermosa hermandad, y cofradia de la Cruz, y por su industria quedaron las santas Cruzes defendidas, y vengadas de aquellos sacrilegos hereges, que las infestauan de continuo. Ayudan a mi opinion otras conjecturas. Primera auerme dicho Pierres de Suabre criado del señor Duque de Lerma, que en la misma sazon, quando su Excelencia estaua aqui enfermo, gustaua que le leyesse el libro que yo le dedique de mi lagros de la sacratissima Cruz, y es cierto, que como tan deuoto de la bendita Cruz, renia siempre en memoria la merced que en la epistola dedicatoria, y de otras maneras suplique yo a su Excelencia que librasse las santas Cruzes de tan enormes injurias. Y esto se confirma: porque quando yo bese las manos a su Excelencia en Madrid a treynta de Setiembre 1609. ocho dias despues que se publicó el bando primero de la expulsion aqui en Valencia, la primera palabra que me dixo fue: ya le hemos sacado la Cruz de las ofensas que le hazian los Moriscos. Y yo respondi: ella lo pagara a su Excelencia.

Esto predixo el Doctor Fracisco Naturro de Xatiua sumo juriseconsulto, y el mayor Astrologo judiciario q̃ tuuo España en nuestros tiempos. Este varon de tan feliz ingenio, y mas que infelice suerte, y muerte, compuso vn discurso sobre la conjuncion Magna, que fue en los dias que su Magestad llegó este viage a Valencia, a tener Cortes. Por importunació mia la escriuio: porq̃ el yua siempre muy ocupado, y diuertido. Importunele yo acerca desto: porque demas de auerme assigurado muchissimas vezes, como si lo viera, que veria yo echados los Moros de España, dezia que aquella conjunction señalaua como con el dedo la dicha expulsion. Tanto que la dana executada el año mil seyscientos y ocho: y fuera assi, si por las causas que se han dicho, no se retardara la execucion año y medio. Sus palabras a este proposito son estas a. Ha de començar su notable declinacion, (de la secta Mahometana, y de los Sarracenos) dentro de veynte años, q̃ es desde agora hasta el año de mil y seyscientos y veynte quatro. Y si bien se mira la fuerça de la conjuncio, y la grande significacion de vehemencia, y pretieza de sus efectos, se puede con grande fundamento pronosticar, que grande parte desta obra se efectuara por V. Magestad y sus sagitarios dentro de quatro años.] Claro esta, que los sagitarios del Rey son principalmente las ordenes militares Españolas. El discurso se imprimio luego, con dinero que para ello me dio el Obispo de Orihuela don Fray Andres Balaguer, a quien dixo el señor Duque de de Lerma: pues pronostica cosas prosperas a su Magestad, imprimase. Este pronostico de la expulsion pone a la fin de aquel discurso b en vn enigma bien claro, por estas palabras. El Sol se encaminara vn poco azia el medio dia, y junto con la Luna la piedra negra. Quien es el Sol sino Filipo Maximo Rey de las Españas, y la Luna sino la gente Mahometana, cuyo simbolo conocido es ella? Llegose pues el poder, la resolucion de su Magestad, y los executores della al medio dia, al Reyno de Valencia: juntaronse con los Moriscos, echaronlos de vn paraysso terrenal a la mayor desventura que les podia acaecer: pues no quedo muy fea, y negra la Luna priuada de la influencia del Sol, del justo, benigno, y suaue gouierno de Rey tan Christiano? Añade alli estas palabras c. Entonces sus vassallos significados por el centauro dispararan sus saetas azia el

a En la pagina 41. de aquel pronostico.

b En la pagina penultima

c En latin dice: Tunc eius centauri sagittas suas ver sus Septentrionẽ paullisper dexterã declinabunt, mittent: et ipsa indissimæ stellæ Septentrionales eadem e Cœlo: et remanebit ipsa pars ipsa. rũ locus, vastus, et inanis: sed et filij Lunæ ipsis Solis imprimerent frustra conabũtur.

Septentrion, declinando vn poco a la mano derecha: y caeran del Cielo las mas resplandecientes estrellas Septentrionales: y quedara su lugar vazio, y assolado: y entonces los Moros procuraran matar a los Españoles: mas sera en balde.] Alli dize este autor, q̃ el pronto sucesso deste pronostico le hara famoso. Y en la pagina veyntidos del mismo discurso, quando dixo, que vna Provincia Septentrional sentira mas presto las fuerças de la dicha con junction, se remitio a lo que aqui se ha referido. A mi me dixo, que esta Provincia estaua entonces florentissima, y seria luego assolada como Troya. Yo le pregunte, si seria la Prouença, y Delfinado de Francia: y me respõdio: no, mas a la mano derecha: replique yo: luego sera Saboya, y Piamonte, y no quiso declararse mas. Embie yo este discurso impresso a vn Secretario del señor Duque de Saboya llamado Roncaso, conocido mio, aduirtiendole, que mostrasse este pronostico a su señor. Cumpliose en parte: y se encaminaua a todo cumplimiento, si Dios no dissipara los desinios del demonio, y pusiera paz entre los Principes Christianos. Plegue a su Diuina Magestad, que todos vnanimes conuiertan las armas contra los pefidos Mahometanos.

Llegó el felicissimo tiempo en q̃ tuuicion sin tantos sacrilegios cõtra la marauillosa Cruz, y el Santissimo Sacramẽto. Echó la Cruz a sus antiguos aduersarios, por medio de sus grãdes deuotos los Religiosos militares que la honran tanto, trayendola solemnemẽte sobre sus coraçones. Assistio a tan santa execucion la misma Cruz nuestra esperança, y amparo cõ su virtud, y para q̃ nos regozijassemos, de q̃ ella estaua ya libre de las iojurias q̃ aquella maldita gente le hazian aqui, a la fin de su expulsion aparecio Iueues a dezisiete de Setiẽbre del año 1610. a las nueue horas de la noche muy blãca, y resplandeciente sobre el puerto de los Alfaques en figura de vna hermosa Cruz de Caraueca: y luego la mañana siguiente se embarcaron los vltimos Moriscos de Aragon, y Cataluña. Esto se imprimio aquellos dias a en mi defensa de la Fe, precediendo cierta informaciõ. Confirmado yo en mi opinion, que la Cruz bendita era el rigurosso açote, que echaua de la tierra a estos sus crueles enemigos, quãdo se imprimio mi defensa de la Fe, puse en la primera pagina la Cruz cõ los açotes colgando, que a quien la mirare, representara esto que digo. De la propria suerte esta al principio de la Tirania de la Cruz, que compuse al mismo fin, y va impressa en la misma defensa de la Fe en la pagina 479.

a En la pagina 596.

Ayudó mucho, para que alcançasse mas tan bien nuestro sabio Arçobispo don Iuan de Ribera con sus oraciones, y sacrificios, y con el solenissimo culto de Oficios Diuinos que ordenó en su Seminario a honra del Santissimo Sacramento, y de la venerable Cruz. Començó aquel edificio magnifico para Colegio, y acabó en Iglesia: los motiuos que para ello tuuo, yo no los sçe aunque a todo el mundo consta, que viuio muchos años con grandissima moderacion, ahorrando para los grandes gastos de la fabrica, y rentas, que dexó para las capellanias de cantores, y otros ministros de aquella Iglesia, y casa que fundó, y dotó con Magestad Real, para que en ella fuesse alabado el Summo Dios, y para su entierro, con que eternizó su nombre de deuotissimo Principe. Y pudo bien dezir, que el Conuento de los Padres Capuchinos fundó como Arçobispo, el Seminario como don Iuan de Ribera. Quando agora dezisseis años saque yo a luz segunda vez el libro de los milagros del Santissimo Sacramento, y el de los que escriui tambien de la santissima Cruz, presentesselos a este tan grande señor, y patron mio diziendole, q̃ pues no podia yo obuiar a las injurias

jurias que los Moriſcos hazian a la Cruz, y Sacramento, auia eſcrito aquellos libros, para mouer a los Fieles a la deuocion deſtos dos diuinos myſterios, y con ocaſion dellos tener entrada, para comouer los animos del Rey nueſtro ſeñor, y del Duque, a quiẽ los dedique. Pareciole tan biẽ mi diſinio, q̃ lo tuue por buen zelo, y aunq̃ la obra era humilde, en fin de vn pobre Frayle, dixo que merecia mi intenciõ ſer fauorecida, y que en la meſma conformidad haria otra coſa en ſeruicio del Santiſsimo Sacramento, de q̃ fue ſiẽpre eroyco en deuocion, y de la bẽdita Cruz. Inſtituyó la ſolemniſsima fieſta, q̃ cada ſemana ſe celebra el Iueues en ſu Colegio, que pienſo aſsiſten a ella muchos ſantos Angeles, y los Viernes con la miſma ſolenidad ſe feſteja, y honra la ſantiſsima Cruz: pues quien duda, q̃ ſeruicios tã agradables a los ojos de la Diuina Mageſtad, mouieſſen, a q̃ en el Conſiſtorio de la ſantiſsima Trinidad ſe decretaſſe la expulſiõ deſtos enemigos de los dos mas altos myſterios de la Fe, de Reyno, dõde tanto reſplandece ſu veneracion?

Eſtas, y otras infinitas alabanças ſe deuen celebrar de tan perfecto Prelado, a quiẽ el ſantiſsimo Pontifice Pio V. proponia por dechado de Principes Eccleſiaſticos, quando predicaua a los Cardenales en Conſiſtorio, y no ay neceſsidad de atribuyrle coſas que no le paſſaron por la imaginacion, como lo hazen algunos que eſcriuẽ deſta expulſion, y paſſan por alto las verdades, que les parecẽ derogar a lo que añaden a la verdad, ſiendo neceſſarias para la que deue tratar el verdadero hiſtoriador, y para declarar el hecho, y materia de que tratan. No ſe pagan los Santos de alabãças falſas: antes toman por injuria, qualquier mentira q̃ ſe diga en honra ſuya, conformandoſe en eſto cõ la noble cõdicion de Dios declarada por S. Pablo a, que tanto aborrece ſer loado con mentiras. Muy horrenda coſa es (dize San Auguſtin.) Atribuyr a Dios algo con mentira: aũ que parezca encaminarſe en alabança ſuya: porque no con menor culpa, antes con mayor es alabada la falſedad que reprehendida la verdad.

Pues ſi deſte inſigne Prelado dezimos con verdad eſtas alabanças, quiẽ podra, ni ſabra dignamente alabar a nueſtro piiſsimo Rey, que obrò tã glorioſa hazaña? Si al inclito Rodolfo Conde de Aſpurg ſu progenitor, y a toda la Ceſarea caſa de Auſtria fue profetizada, y concedida tanta proſperidad, y grandeza, como ſe ha dicho, q̃ cauſa admiracion a todo el Orbe, por aquel ſeruicio que ſe hizo al Santiſsimo Sacramento, y a los miniſtros que le lleuauan al enfermo, que premios dara el Sumo Dios a nueſtro gran Monarca, y a ſus altos deſcendientes, que no ſolo reuerencia con rara deuocion el Santiſsimo Sacramento, y ampara, enriquece, y honra ſus miniſtros: mas con ſola eſta juſta expulſion de los Moriſcos de Eſpaña libró de tã enormes injurias el meſmo Diuino Sacramento, la ſanta Cruz, la Fe Catholica, los Santuarios y Templos, y todas las coſas ſagradas?

a En la primera carta q̃ eſcriuio a los Corinthios ca. 15.

La preuencion que mandò ſu Mageſtad hazer por tierra, y por mar, para la expulſion.
Cap. XXVIII.

COMO ſe dixo en vna breue relacion, de la expulſiõ de los Moriſcos del Reyno de Valencia, que yo eſcriui en romance a la fin de mi defenſa de la Fe, el Marques de Caracena Virrey, y Capitan general deſte Reyno de Valencia, ſolicitado del cuydado de ſu gouierno, ſin ſaber coſa de la reſolucion de ſu Mageſtad, ni imaginar ocaſion nueua, que obligaſſe a ello, al principio del año de mil y ſeyſcientos y nueue,

dio orden al Maestre de Campo Francisco de Miranda, que visitasse, pusiesse en orden, y preuiniesse la gente de la milicia de la parte de Poniẽte, que en este Reyno formò el señor Duque de Lerma, siendo Virrey, y Capitan
cap. 17. general del, segun queda dicho, que fue tan conueniente, como se vio, quãdo en esta ocasion fue menester. La de la parte de Leuante, encargó el Marques a don Gaspar Vidal Capitan de caualios de la costa, repartiendola entre dos por la breuedad con que desseaua ver esto bien puesto: en que el vno y el otro trabajaron tres meses, embiando muy particulares relaciones en cõformidad de las ordenes que se les dieron, del numero de compañias, de la gente de cada vna dellas, de las armas, banderas, caxas, y de los Capitanes, y oficiales. De manera que se pudo proueer, y poner remedio en todo lo que fue necessario, y conueniẽte. Hallandose de buelta ambos para esta ciudad, truxo el Marques vna carta de su Magestad, en que le mandaua apercebir, y poner en orden las dichas compañias, y gẽte de la milicia, y que con suma breuedad se le embiasse relacion del numero de la gente della, y el estado en que se hallaua: y otra de las casas de Christianos viejos, que en este Reyno huuiesse, y de las de Moriscos que en el podriã tomar armas: lo qual se pudo hazer con tanta breuedad y secreto, por razon de las diligẽcias referidas, que se le embió luego a su Magestad, sin que nadie entendiesse la ocasion para que se pedia. Parecio auer en el Reyno de Valencia sin su ciudad Metropoli, y otras ciudades, villas, y lugares, setecientos y cincuenta y cinco. De Christianos viejos auia trecientos y dos: de Moriscos quatrocientos y cincuenta y tres. Todas las casas de Christianos viejos, y Moros eran nouenta y vna mil ochocientos y quatro, fuera la ciudad cabeça del Reyno, y sus arrauales, y huertas. De Christianos viejos sesenta y tres mil setecientas y treynta y vna casa: de Moriscos veynte y ocho mil y setẽta y vna, en que huuo cerca de ciento y cincuenta mil personas hombres, y mugeres, y niños, como se vino a auerriguar por las embarcaciones, y por los que se quedaron sin embarcarse. De los quales cincuenta mil podriã tomar armas. Despues desta orden de su Magestad vinieron otras secretas al Virrey.

Viendo su Magestad, que los soldados de la milicia deste Reyno, (cuyo valor y denuedo conocia bien el señor Duque de Lerma, y sabia que era el terror de los Moriscos) estaua a punto, y eran bastantes para atar a los Moriscos, no curò de hazer grande prouision de gente de guerra de otras partes. Dio orden a los Virreyes de Napoles, y Sicilia, y al Gouernador de Milan, que sacassen la gente que buenamente pudiessen de sus tercios de Españoles, y los tuuiessen apercebidos en las galeras de sus esquadras para segunda orden. Esto se les escriuio en Mayo. A los postreros de Iulio les llego orden a los Generales de las galeras, que se partiessen, y se hallassen en Mallorca a los quinze de Agosto, encargandoles que nadie pudiesse arinar adonde yuan. Llegaron a Mallorca desde quinze a veynte de Agosto. Alli hallaron orden para estarse quedos, y detener qualquier vaxel, q̃ se huuiesse, o entrasse en el puerto: porque no se diuulgasse que estaua alli junta la armada. A don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, Duque de Ferrandina, General de las galeras de España, se le ordenò, fuesse con sus galeras, y quatro de la esquadra de Portugal cuyo General era don Antonio Colonna Conde de Elda Valẽciano, y otras tantas de Barcelona, y juntandose con las esquadras de Leuante, se repartiessen los puestos dõde auian de dar fondo, al tiempo que se les ordenasse: y que se comunicassen con el Virrey de Valencia, y don Augustin Mexia para

ra

ra que cada vno, en lo que le tocaſſe eſtuuieſſe a vn miſmo tiempo apercebido. Eran las galeras de Eſpaña veyntiuna con las de Portugal, y Barcelona, cuyo General era, como ſe ha dicho, don Ramon Dompra. Trayan entre todas haſta mil y trecietos ſoldados. Las galeras de Sicilia eran nueue ſu General don Pedro de Leyua, trayan nueue compañias, y por Maeſtre de Campo a don Manuel Carrillo hermano del Virrey de Valencia eran cerca de mil y quatrocientos ſoldados. Vinieron las galeras a cargo de don Otauio de Aragon tinière de General. De Napoles vinierõ dezifiete galeras con ſu General el Marques de Santa Cruz. Trayan onze cõpañias del Tercio de aquel Reyno, y en ellas dos mil y mas de ſeſenta ſoldados efectiuos. Su Maeſtre de Campo don Sancho de Luna, y Rojas del Conſejo Colateral de Napoles: Sargento mayor don Pedro Giner Valenciano de la villa de Murla. El Duque de Tuſsis en quinze o dezifeys galeras de ſu eſquadra de Genoua traya el tercio de Lombardia, que eiã veynte y vna compañias, ſu Maeſtre de Campo don Iuan de Cordoua, auia dos mil y docientos y cincuenta ſoldados. En catorze galeonos de la armada Real de la carrera de Indias traya don Luys Fajardo el tercio de don Geronimo Auguſtin, que eran haſta mil ſoldados. Era toda la armada ſeſenta y dos galeras, catorze galeones, y la gente de guerra ſiete mil, y ſe tecientos y veynticinco ſoldados: entre las quales vinieron en las galeras muchas perſonas de calidad. Pues ſiẽdo aſsi, que la mitad deſta gente por lo menos auia de yr embarcada en ſus naues y galeras, quando paſſauan los Moriſcos, y aun guardarlas en los puertos donde los auian de embarcar: luego poca preuenciõ de gẽte auia para empréder tãto numero d̃ Moriſcos, ſino ſe hizera cuẽta, y cõfiança de los Chriſtianos, y milicia del Reyno.

Mandoſe tambien, que la caualleria de hombres de armas, y caualos ligeros de la guarda de Caſtilla ſe acercaſſen a la raya del Reyno de Valẽcia, a orden de don Pedro Pacheco hermano del Virrey, veedor general de la caualleria: y aſsi ſe hizo.

Ordenado todo eſto mandò ſu Mageſtad llamar a Segouia a don Auguſtin Mexia Maeſtro de campo que auia ſido en Flãdes, y Caſtellan de Anuers, y nombrandole Maeſtre de Campo general de los exercitos de Eſpaña, le deſcubrio ſu ſanta reſolucion: el Duque de Lerma, a quien ſu Mageſtad auia cometido la execucion y le comunicò la preuenciõ, que ſe hazia, y la que eſtaua hecha en los Chriſtianos viejos del Reyno de Valencia, que le auian de parecer en la ocaſion ſoldados viejos de Flandes. Diole ſu Excelencia de ſu dinero ſeſenta mil eſcudos de oro, para que los traxeſſe al Virrey ſin ruydo, ſecretamente, encargole mucho, que con el Virrey, y el Patriarcha diſpuſieſſe las coſas de manera, que el primer indicio, o auiſo q̃ pudieſſen tener, fueſſe la miſma execucion. Encomẽdò a Dios el ſanto Rey el buen ſucceſſo, viſitò el conuento de Santa Cruz deſta orden, que fundò Santo Domingo mi padre en aquella ciudad, y encomendoſe a la ſacratiſsima Cruz, que ayudaſſe a deſterrar perpetuamente eſtos ſus enemigos: como auia ayudado a los Reyes Catholicos a echar los Iudios por conſejo de ſu ſanto confeſſor fray Thomas de Torquemada, que ſiempre conſeruò el titulo de Prior de Santa Cruz de Segouia, para terror de aquellos perfidos infieles, de quien aprendierõ los Mahometanos el aborrecimiento, y ſaña contra la Cruz. Aſsiſtio con mucha deuocion al Oficio en aquel conuento el dia de la fieſta del ſanto Patriarcha Domingo a quatro de Agoſto: y oydas las alabanças del ſanto, y las hazañas que auia obrado contra los hereges, y como por medio de ſu

orden, y del tribunal de la santa Inquisicion auia ahuyentado aquella gente pestilencial, se encendio mas en su santo proposito, y pidio al santo su fauor para esta execucion de justicia, diziendole: ea glorioso Domingo, valeroso Español, y mi buen parié te alcançadme de nuestro Señor, que sea en mi ayuda en esta obra, que emprendo tan a gloria suya: causa es de nuestro Señor, y causa es vuestra. Salioſe de la Iglesia acabado el Oficio, pidiendo lo mismo a todos los santos desta orden que ay en ella: y llegado a su Alcaçar Real llena su alma de deuocion, y de vn soberano valor, presentole el Secretario Andres de Prada tres cartas que se auian de dar a dõ Augustin, vna para el Patriarcha de Antiochia don Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, otra para el Virrey, y otra para el Maestre de Campo Francisco de Mirãda, y los otros despachos: y antes de tomar la pluma para firmar, se santiguó, como suele, y se armó con la señal de la inuincible Cruz, y dixo: o quien fuera en persona a executar esto. Firmaronse aquel dia, que era Martes: y dieronse al Marte de la milicia Española. Recibidos dõ Augustin los despachos pidio a su Magestad la bẽdicion: el santo y valeroso Rey le dixo: yd en ora buena, que Dios sera en vuestra ayuda. Abraçole el señor Duque de Lerma, diziendole, quan confiado quedaua, que por su medio daria buena cuenta a su Magestad de aquella execucion, de que se auia encargado.

Vino don Augustin Mexia a Valencia, comunicó con el Virrey, y con el Patriarcha la orden que traya de su Magestad. Tomaron puerto las galeras, y naues en los puertos de las costas del Reyno.

Cap. XXIX.

NO se yo que dia salio el Maestre de Campo general don Augustin Mexia de Segouia. Si luego que se firmaron los despachos, y cartas partio, y con la orden que su Magestad le dio, que desde alli se viniesse derecho a Valencia, con el secreto que pudiesse, sin entrar en la Corte, caminó muy de espacio, pues en menos de seteta leguas que ay de Segouia a Valencia estuuo dezisseys dias.

Llegó a esta ciudad de Valencia dia de San Bernardo Abad a veynte del mes de Agosto, con boz de visitar las fronteras, los castillos, y la marina sin que por su disimulada entrada se alborotasse la ciudad toda, y el Reyno, como dize cierto Autor, aunque muchos discurrian sobre la causa de su venida. Auiendole aposentado el Virrey en el Real, diole la carta de su Magestad, y comunicaron ambos las ordenes que traya. Llamaron al Maesse de Campo Francisco de Miranda a las diez horas de la noche. Y el Virrey llcuandole a los corredores de palacio, y a escuras, le dixo, que tenia que descubrirle vn grande secreto, y de mucha importancia al seruicio de su Magestad, y que se lo descubria como a ministro suyo encargandole el secreto con terminos muy apretados. El Maestro de Campo viendo tales encarecimientos, estuuo suspenso, sin responder palabra: y le dixo el Marques: hable. Entonces dixo, señor la gente desta ciudad es discreta, y discurre, penetrando qualquiera cosa, y muy bien como lo hazen agora con la venida de don Augustin Mexia, no querria que acertassen, lo que vuestra Excelencia me quiere comunicar, y lo dixessen, y se viniesse a dudar de mi fidelidad, y secreto. Y assi si era cosa, que podia escusar el dezirlo, lo hiziesse. El Virrey le dixo, que la grauedad del negocio obligaua al

secre-

ſereto, que ſe le encomendaua, y que forçoſamente lo auia de ſaber entonces. Y le comunicó, como ſu Mageſtad eſtaua determinado, de ſacar todos los Moriſcos del Reyno. Y de allí ſe fuerõ a la galeria, donde eſtaua don Auguſtin eſperando. Y dixo el Virrey ya ſe lo he dicho. Entonces don Auguſtin ſacó vna carta de ſu Mageſtad, y ſe la dio al dicho Maeſtre de Campo Miranda. Diſcurrioſe, de la manera que ſe auian de juntar, y en que partes, dandole orden, acudieſſe al Real cada noche a las nueue horas, y de dia a las que ſoliа yr. Dio cuenta el Maeſtre de Campo de la gẽte que podia tomar armas en el Reyno, de las poblaciones de los Moriſcos, y de la calidad, y numero dellos. Dio noticia de los caſtillos de omenaje, y de los demas, que ſon de conſideración, que ay muchos, y buenos, de las ſierras, montes, y fuẽtes que ay en ellos rambias, valles, Rios, y de los caminos, y paſſos, que eran neceſſarios ſer ſabidos, para que los Moriſcos de vna parte del Reyno no ſe pudieſſen juntar con la otra, en caſo que tomaſſen las armas, o hizieſſen algun leuantamiento general. La orden que ſe auia de guardar en cada villa, o pueblo, en caſo que viniera vna armada general en el Reyno, o peligro vniuer ſal. Tambien los informó de los puertos, calas, y enſenadas que ay en la coſta, para en caſo que los Moriſcos fueſſen ſocorridos de la armada, o baxeles de coſſarios: y otros aduertimientos de mucha conſideracion, para facilitar empreſſa tan grandioſa, y de tan dudoſo ſucceſſo. Lo qual fue guiado por la mano de Dios nueſtro Señor.

Fue don Auguſtin a ver el Patriarcha: y la primera vez no le dixo coſa deſte negocio. Deſpues fue el Patriarcha al Real, y entonces el Virrey, y don Auguſtin, auiẽdole dado la carta de ſu Mageſtad, y el leydola le comunicaron, como el Virrey auia recibido otra en la meſma conformidad, y qué tenia preuenida la milicia del Reyno, y don Auguſtin le refirio el aparejo que ſe eſperaua por la mar. Al Patriarcha le parecio, que tenia grandes inconuinientes, que ſe començaſſe la expulſion por el Reyno de Valẽcia: y fue de parecer, que ſe echaſſen primero los Moriſcos de la Andaluzia, y Caſtilla. Propuſo las razones, q̃ en el ſegũdo papel ſuyo repreſentó a ſu Mageſtad como ſe dixo a, que no conuenia ſe echaſſen los deſte Reyno de Valencia, ni los de Cataluña, y Aragon: porque expelidos los de la Andaluzia, y Caſtilla ſe pudiera encaminar mejor ſu conuerſion, y rendirlos a que fueſſen Chriſtianos, viendoſe ſolos en Eſpaña, y deſencadenados de los de Caſtilla, con los quales ſe eſſorçauan, y fortificauan, teniendoſe por ſuperiores en numero: lo qual todo ceſſaria, ſi les faltaſſen aquellos. Y aſſi pudiera ſer, que los hallaramos mas faciles, a recibir la doctrina. Tambiẽ ſe le ofrecieron agora al Patriarcha algunas otras razones en fauor de la conſeruacion de los Moriſcos deſte Reyno, como es la baxa de los cenſos que reſpondian, el daño de ſus ſeñores, la dimiuucion de los diezmos, y rentas Eccleſiaſticas. Eſtas y otras razones propuſo al Virrey, y a don Auguſtin la primera vez que le comunicaron la orden de ſu Mageſtad: y procurò traerlos a ſu opinion: y que eſcriuieſſen todos tres a ſu Mageſtad, que no conuenia começar la expulſion por los Moriſcos de eſte Reyno, ſino que ſe echaſſen primero los de Andaluzia. Eſte parecer tuuo agora el Patriarcha, como lo eſcriue el Licenciado Eſcolano Coronиſta deſte Reyno b, y lo ſabemos todos los que deſto hablamos deſpues con el dicho Prelado. Y deſque lo eſcriuio a ſu Mageſtad en el año 1602. hasta agora tuuo eſta opinion: y aunque en otras coſas que eſcriuio en el miſmo memorial, anduuo vario, como de los niños de los

a En el cap. 7.

b En la 2a parte de ſu hiſtoria lib. 10. cap. 46.

los Moriscos sentia en aquel papel, que en caso que fuessen echados sus padres, era beneficio deuido a su Baptismo, quitarselos, y venderlos por esclauos entre Christianos: y venida la hora de echarlos, juzgó sabiamente, que conuenia se fuessen con sus padres, mas a cerca de la retencion, y cõseruacion de los Moriscos desta corona de Aragon hasta este punto estuuo, y perseueró en el mismo parecer, y departiendose a las quatro de la tarde, se fue sintiendo lo mesmo. Dixeronle, que a media noche se auia de despachar vn correo a su Magestad, que hasta entonces viesse, en que se determinaua, y embiasse la carta. El Patriarcha considerando, que el Rey nuestro señor no pedia parecer, sino execucion, se conformó con su voluntad, y a media noche embió su carta al Real, auisando tambien al Virrey, y a dõ Augustin Mexia, q̃ le parecia del cielo la santa resolucion de su Magestad, y que ayudaria a lo que le mandaua, en quanto pudiesse, y supiesse: y assi lo hizo. Aunque no dexò de representar al Rey Catholico los inconuinientes referidos, y pensar, q̃ se repararia en ellos. Afligiale, imaginar la pobreza que el y todos auiamos de padecer echados los Moriscos. Y assi nos dixo al padre Maestro Alcocer Prior desta casa, y a mi, que le fuymos a visitar estos dias: Padres bien podemos de aqui adelante comer pan, y yeruas, y remendar los çapatos. Y aquel sieruo de Dios le dixo: Confie vuestra Excelencia en Dios nuestro Señor, que lo prouera todo. Esto fue a tres de Setiembre: y nos dixo el Patriarcha claramente, que pensaua seria la expulsion de los Moriscos. Y estando hablando desto, entro el Canonigo Torres, que auia traydo de Napoles muchas, y muy grandes reliquias, y preguntó, que dia podria entrarlas en procesion, y le respondio el Arçobispo. Señor dexe passar estos alborotos, y veamos el successo desto, que se labra dentro de ocho dias. Esperauase respuesta de su Magestad a las dudas, y dificultades que el, y el Virrey le auian escrito, aunque embos muy prompteo para la execuciõ, viendo la determinacion tan santa de su Magestad, y que ya estaua echada la suerte, y que esto era lo que conuenia a su Real seruicio, y seguridad de la monarchia, respeto de que los Moriscos del Reyno de Valencia eran tan grande numero, y estauan juntos en costa de mar: y eran los que mas se auian desuergençado en la obseruancia de la secta, y en solicitar a los Principes turcos, y enemigos de la grandeza de la monarchia de su Magestad, a valerlos, a quien aguardauan, para leuantarse la primauera del año siguiente, y que se hallauan armados, y apercebidos. Eran pieças jugadas, el auerse de començar la expulsion por ellos: que si se començara por los de la Andaluzia, se viera España en mucha turbacion: porque se hubieran leuantado los destos Reynos: y vuo quien dixera en grande confusion: en particular si les viniera el socorro, que esperauan de Africa.

Determinaron el Patriarcha, el Virrey, y don Augustin donde, y a que horas se verian para tratar de las preuenciones, y diligencias que se deuia hazer. Parecioles que se juntassen vnas vezes en el Real otras en la huerta del Patriarcha variando la hora, y si pareciesse tener sus juntas algunas vezes de noche: assi se hizo: y mucho de lo que tratauan, se comunicauan por medio de billetes, que el Arçobispo embiaua al Real, y del Real tambien se le escriuian por mensajero seguro. Auiendo su Magestad resuelto las dudas, y dificultades que se le escriuieron a cerca de los mochachos de los Moriscos, y de sus bienes, y del numero que en cada lugar auian de quedar dellos, para conseruar las casas, ingenios de açucar, cosechas de arroz, y los regadios, y pudiessen dar noti-

noticia, a los que viniessen de nueuo a poblar. Auiendo declarado ser su resolucion irrenocable, y que de ninguna suerte se auia de retroceder, se con formó tanto con su voluntad el Patriarcha, que puso todo su ser, y saber en ayudar a la expulsion, y procurar, que fuesse arrancada de todo punto esta maldita nació, sin que della quedasse rastro: y en el muy docto, y prudentissimo sermon, que cinco dias despues de la publicacion del bando predicó en la Iglesia mayor de Valencia con tanta edificacion del pueblo, dixo estas palabras. No podria dexar de ser mucha ingratitud, sino reconocissemos con particular hazimiento de gracias la merced que nuestro Señor, y su Magestad nos han hecho, a los que viuimos en este Reyno, de començar por el esta admirable empresa. A Dios nuestro Señor deuemos dar muchas gracias, por ser escogido este Reyno entre muchos enfermos, para recibir primero la salud, y a su Magestad por auer querido, que fuessemos exemplo de todos los demas Reynos, para que no solo ganassemos en la expulsion de los Moriscos nuestros naturales: pero tambien participassemos de las expulsiones de los Moriscos estrangeros: y que fuesse estimada, y encumbrada en las historias la nacion Valenciana, por la primera que ha merecido por su santo zelo, librarse de tener hereges en su Reyno: y la que con notable demonstracion ha dado testimonio de la innata fidelidad que tienen en sus animos, obedeciendo con mucha alegria, lo que su Rey, y señor ordena, y manda: de todo lo qual ha cabido mucha parte de alegria al señor Duque de Lerma, por el singular amor, con que su Excelencia attende a las cosas deste Reyno, y de quãtos viuimos en el.]

He contado la verdad en este caso, como acostumbro en los demas. En ningun tribunal es licito mentir, y menos lo es al historiador, cuyo oficio es, publicar las obras de los Principes, y vassallos ora sean buenas, ora sean malas; y la historia es tribunal muy superior a los Reynos, y a los Principes: y ha de ser muy verdadera, y fiel. Y miente no solo quando se alarga, y dize lo que no fue, pero quando calla, lo que es razon, que se sepa, sino es, que callarlo tenga mayor cõueniencia. En esto sigo el juyzio de la parte interessada: porque mostrando yo al Patriarcha lo que escriuo de su señoria illustrissima en la pagina quinientas y seys de mi defensa de la Fe, donde agora digo, que con sus oraciones, y lagrimas, que derramaua en la Missa pidia a Dios nuestro Señor con instancia este buen successo de la expulsion de los Moriscos, todo el tiempo que duró, y assistio al Virrey con su grauue consejo, y hasta la fin encaminó este graue negocio: dezia yo en el original, que esto suplicaua a Dios el Patriarcha todo el tiẽpo, que gouernó este Arçobispado; y por su orden lo borre, y puse todo el tiempo de la expulsion. Y assi se imprimio el año de 1610. con su aprobacion. Lo contrario es adulacion, de que fue enemigo este santo Prelado. Quando en Valencia se entendio, que el Virrey, y don Augustin Mexia se juntauan tan a menudo a consultas secretas con el Patriarcha, y que todas las esquadras de galeras del Rey estauan en Mallorca al mismo tiempo, y en Iuiça, y vieron las preuenciones que el Patriarcha hazia en su casa de harina, carbon, y gente de guarda, luego atinaron los ingenios gallardos Valencianos, que se auian de sacar los Moros. En esto se confirmaron, quando supieron, que don Pedro de Toledo auia llegado en Denia, y se comunicaua con el Virrey, y con don Augustin. Fueron a visitarle algunos caualleros Valencianos, con intento de informarse de la causa de su venida: mas no pudieron colegir cosa.

A los primeros de Setiẽbre las 3. esqua-

quadras de galeras de leuante salierõ de Mallorca, para acercarse a Valencia, y se quedarõ en el puerto de Iuiça donde llegaron a cinco deste mes las galeras d'Espaẽa cõ don Pedro de Toledo. Ordenõ don Pedro a la esquadra de Sicilia, partiesse luego a Cartagena, a recibir a don Pedro de Leyua su General: donde tambien aguardaua el Conde de Elda con las galeras de Portugal: y de alli boluiessen todas a Alicante, donde tambien auia de acudir don Luys Fajardo con sus galeones por orden de su Magestad. Llegada esta esquadra a Cartagena, embarcose don Pedro de Leyua, y vinose con el Conde a Alicante. En partiendose de Iuiça la esquadra de Sicilia, hizo passar don Pedro de Toledo a sus galeras de las de Napoles dos compañias, de las que alli veniã, de trecientos y treynta y cinco infantes, con sus Capitanes Gonçalo de Vera, y don Iuan de Cañas, y junta su esquadra con la de Genoua, en que yua el tercio de Lombardia, partio a onze del mismo mes para los Alfaques, alli se juntaron con essas esquadras las quatro galeras de Barcelona.

Iuntanse muchas vezes los caualleros en la Diputacion; despachan embaxadores al Rey: dales el Virrey las cartas de su Magestad, y publicase su santa resolucion, de que los Moros sean echados de sus Reynos.

Cap. XXX.

AVNQVE por las preuenciones referidas teniamos todos penetrado, que la empresa era contra los Moriscos, y aun algunos la supimos expressamente despues que llego don Augustin Mexia a Valencia, con todo dio tanto que pẽsar a los vezinos deste Reyno, que aunque la fidelidad, obediencia, y amor, que siempre tuuieron a sus Reyes, en particular al Rey nuestro señor, por tan señaladas mercedes como tienẽ recibidas de sus Reales manos, es de suerte que jamas han reconocido ni reconocen en esto superioridad a ningun otro Reyno: esto mesmo puso en tanto cuydado al esfuerço militar, ver que su Magestad no les daua razon de sus intentos, que desde cinco de Setiembre se juntaron muchas vezes en la casa de la Diputacio a tratar, de embiarle a supliear por embaxadores, les hiziesse merced, de hazer los fabidores, de lo que queria emprender, ofreciendose, a feruille en qualquier ocasion, que quisiesse emplear su valer, amor, y grandes obligaciones. Y para conseguir esto, fueron muchas vezes al Virrey, a pedir les diesse licencia, para hazer la dicha embaxada, y que juntamente les fauoreciesse con su Magestad, para poder salir de tan grande confusion, en que se vian, o que les reuelasse algo, si lo sabia, para quietarse. Y aunque el Virrey les asiguró muchas vezes, q̃ qualquier resolucion, que su Magestad tomasse conueniente a su servicio, seria encaminada al bien, y quietud de vassallos tan fieles, y leales, como los deste Reyno: q̃ pues estauan ciertos, de que lo son, y del amor, que su Magestad en toda ocasion les ha mostrado, que no tenian razon, de afligirse, sino esperar con muy buẽ animo qualquier determinacion, y que el no sabia, lo que auia de ser. Toda via no ha llandose algunos animos quietos del todo, perseuerarõ, en hazer las dichas jũtas: y otras embaxadas al Virrey: el qual les dio licencia, q̃ pudiessen embiar embaxadores a su Magestad, y como es tã heroyco en las virtudes de benignidad, y mansedumbre, importó infinitamente su modestia en estos principios, y obligó mucho a la nobleza deste Reyno. Y assi esta santa resoluciõ del poder absoluto del Rey Catho-

Digitized by Google

Catholico la ſugeto al juyzio de la razon, y al diſcurſo humano: y como grande marinero temiendo el encuentro deſconcertado en algun eſcollo, ſabiendo, que ningun peñaſco ay mas peligroſo, para dar al traues naujos grandes, que la paſſion, y mas ſiva a todas velas de poder abſoluto, que ſuele no dexar raxa del nauio, ninguna moſtro de impaciència, rigor, arrogancia, ni colera, ni aun ſobrado zelo de fiel miniſtro con mal termino, ſino con aquella bendita blandura, y ſuauidad embiaua conſolados a los que con eſtos auiſos acudian a el, ſiguiendo en todo eſſo la orden expreſſa q̃ para ello tenia de ſu Mageſtad, aunque no yuan del todo ſatisfechos. He oydo afirmar a hõbres ſabios, en particular al Maeſtre de Campo Franciſco de Miranda, que fue coſa ordenada del Cielo, hallarſe el Marques por Virrey aqui en tr̃occes.

Los ſeñores de vaſſallos de Moriſcos viendo que ya inſtaua eſta ſanta execucion, embiaron por ſus mugeres hijos, y familias que tenian en los lugares, y los traxeron a Valencia, por tenerlos en cobro en qualquier acaecimiento.

A treze de Setiembre llegaron delante de Denia dos galeras, y quedandoſe fuera del puerto, ſaludaron el caſtillo con vna pieça: luego echaron el ſquife: y viniendo a tierra recibieron a don Pedro de Toledo, que las eſtaua eſperando, y ſe fueron a Iuiça: donde aguardaua la armada. En eſto ſigo la relacion del Licenciado Eſcolano y tambien en lo que ſe ha dicho en el vltimo periodo del capitulo paſſado. Y porque parece contradiccion, auer dicho alli eſte Autor que a onze de Setiembre auiendo embiado don Pedro de Toledo de Iuiça a Cartagena la eſquadra de Sicilia, partio para los Alfaques con la eſquadra de Genoua, y con la ſuya de las galeras de Eſpaña, y dezir agora, que a treze del miſmo mes partio de Denia con las dos galeras que eſperaba, y ſe fueron a Iuiça, donde aguardaua la armada, creo y que a onze ſolo partio la eſquadra de Sicilia para Cartagena, y quedandoſe las otras dos galeras en el puerto de Iuiça, paſſo a Denia don Pedro en las galeras de Sicilia. Y auiendo mandado, le vinieſſen a buſcar las dos galeras; buelto a Iuiça a los catorze del dicho mes partio para los Alfaques a dezieſeys, y llegò a eſte puerto con las dichas galeras de Eſpaña, y de Genoua a dezisiete, como lo eſcriue el meſmo Licẽciado Eſcolano a. A quinze deſpachò don Auguſtin Mexia vna fragata al Marques de ſanta Cruz, pidiendole, ſe partieſſe, y vinieſſe con breuedad a Denia, que era el puẽſto ſeñalado para ſus galeras, y alli aportò a los dezisiete del mes.

A los dezisieys deſte mes murio en la ſala de la Diputacion el Regente deſta Audiencia el Doctor San Iuan de Aguirre de vn pataxiſmo, auiendo acudido alli, para pacificar a los caualleros de la junta del braço. Era viejo, y ſalia flaco de la enfermedad, y del ſobreſatto de penſar, que reñian, arrimandoſe a vna ventana murio dẽtro de media hora. Las alabanças, que yo eſcriuo deſte buen miniſtro en mi defenſa de la b, me dicho el miſmo Virrey, y el Licenciado Eſcolano añade de otras notables c. La alegria, que meſtrò el pueblo Valenciano, luego que barruntò la nueua de la expulſiõ: el agradecimiento que por eſto ſignificaua, tener a ſu Rey: el valor, y denuedo con que ayudauan, a que nadie ſoñaſſe, penſar que no ſe alegrauã de tan ſanta execucion, muchos dias antes que ſe publicaſſe el bando, fue coſa prodigioſa, y muy a propoſito, y loable como la benignidad del Virrey. Eſcriuio ſu Mageſtad a los Prelados, ſeñores, y Barones de todo el Reyno a cada vno en particular, dandoles cuenta de las cauſas, que mouieron ſu Real animo a eſta tan acerca da

a En el lib. 6. cap. 47. 2. tomo de la hiſtoria de Valẽcia.

a En el cap. 48 de la dicha hiſtoria.

b Ala fin. c En el capitulo citado.

da resolucion, que en substancia son las contenidas en la cabeça del bádo, y en la que luego se referira: las quales cartas les dio el Virrey: fue tan grande la vnion, y conformidad, de todos, en seruir, y obedecer a su Magestad, que al punto, que se acabó de leer la carta, que su Magestad escriuio al estamento militar deste Reyno de onze de Setiembre, acudieron al Virrey, para entender mas largamente sobre esto su Real voluntad, a fin de acudir con personas, vidas, y haziendas a la deuida, y puntual execucion della. No se puede explicar, de la manera, que esto fue recibido general, y particularmente por todos los interessados: porque con ser mucho (dezia el Patriarcha [a]) como todos sabemos, lo q̃ se perdio de hazièda, y de comodidad, con todo esso mostraron con palabras, y obras grande conformidad, diziendo, que pues desta expulsiõ resultaua seruicio de nuestro Señor, y de su Magestad, no solo dauan por biẽ empleadas sus haziendas: pero ofrecian de buena gana las vidas propias, y de sus hijos. Resolucion digna de Christianos verdaderisimos, y de vassallos fidelisimos. Y assi auiendo llegado los embaxadores del braço militar de Valencia a Madrid a veynte quarto de Setiembre, que fueron don Felipe Boil señor de Manises, y don Iuan Berenguel Blanes de Valterra señor de Cancre, y hoy de las Baronias de Torrestorres, y auiendoles dado su Magestad grata audiencia, en la qual representaron los inconuinientes, que era forçoso seguirse desta expulsion, les respondio el Rey Catholico, que tenia muchas cartas en respuesta de las suyas, que auia escrito a los magistrados de Valencia a cerca de la expulsion, en que pospuestas todas cõsideraciones de inconuiniẽtes le loauan, y aprobauan tan heroyca determinacion: y que si bien eran cõsiderables, las que ellos le representaron, contra pesauan mas, las que auian

[a] en su ser mon.

mouido su Real animo, a hazerla: y que ya entendeseria la expulsion publicada, y se executaua en Valencia con aplauso de los caualleros, de los Eclesiasticos, y del pueblo: que por tanto se boluiesse: pues estaua la comission de su embaxada, ayudado a la obra, los que los en biauan: q̃ por tan senzilla, y fiel obediencia quedaua muy a cargo de su Magestad la satisfacion, y reparo, de los daños que representauan. Don Pedro de Toledo desembarcó en Vinaros todo el terçio de Lombardia, y las dos compañias de Napoles. Embió a Panisçola cincuenta soldados a cargo de vn oficial reformado, y otras esquadras a otros pueblos, que importaua asigurar: y con la demas gẽte passó a Onda la qual señaló por plaça de armas. Dexó alli a don Iuan de Cordoua por Maestre de Campo con la mayor parte de la gente que traya de Milan. Yẽdo don Gaspar Vidal temãdo las mueſtras de la gente, y armas de la parte de leuante deſte Reyno, le dixo vn hermitaño en la villa de Xerica, que en las noches se veyan señales de fuego en la sierra de Espadã. Vio el mismo don Gaspar estas señales dos noches. Y para certificarse mejor de lo q̃ podia ser, embió a Bonanat de Guimerà caualliero, soldado viejo de Flãdes, con seys hombres de valor a reconocer ellos fuegos: y vieron que se correspondian por toda aquella sierra cõ el mismo concierto que vsan las torres de la costa de la mar, quando ay vaxeles de Argel, y en vna hora es auisada toda la costa del Reyno. Era costumbre suya muy antigua, auisarse desta manera, como yo lo dixe en mi defensa de la Fe tratado 3. cõtr. diario 12. Dio auiso don Gaspar desto al Virrey acordandole de la rebelion de los Moros en la misma sierra el año 1527. Fue muy oportuno este auiso que dio quando boluio de su viaje de aquella parte de Reyno de reconocer la milicia, el Virrey, y don Augus-

tin

tin querian los encaminaſſe en lo q̃ to caua a aſigurar puestos: y el los tenia todos tan viſtos, y cõſiderados. Y aſsi por esto que aduirtio, y tambien don Pedro Eſcriua Çapata señor de la Baronia de Argelita dio algunos papeles de aduertencias al Virrey, y a don Auguſtin: porque como a perſona confidente le comunicaron primero que a nadie esta reſolucion de ſu Mageſtad, y el les aconſejo esta preuencion: y por esſo ſe reſoluio, q̃ ante todas cosas, conuenia ocupar con tiẽpo la ſierra de Eſpada, y por la experiẽcia q̃ ſe tenia, que era lugar muy aparejado, para fortificarſe en el los Moros: y aſsi le hizo, como abaxo ſe dira.

En Denia ſe dio orden que del tercio de Napoles ſe deſembarcaſſen quatro compañias, y a don Chriſtoual Sedeño, q̃ alojaſſe los Soldados, y la vna dellas, que fue de ſu Maeſſe de Campo don Sancho de Luna ſe metieſſe en la Villa: la otra del Capitan Diego de Meſa en Xabea; la tercera de don Sebaſtian de Neyra en Tablada, y la quarta de don Diego de Blanes Caualiero Valẽciano en Beniſa, donde eſtuuieron haſta q̃ fueron al ſocorro de Murla. Fuera grande prouidencia, ſi juntamente ſe repartieran diez, o doze cõpañias de la milicia del Reyno por aquellos montes d Guadaleſte, de Gallinera, y del Aguar: porq̃ con eſſo ſe aſsigurara el leuantamiento de los Moriſcos, como lo aſsiguro don Pedro d Toledo a la otra parte del Reyno: pero algunos dizen q̃ eſto era impoſsible por ſer innumerables los montes: y q̃ mejor preuenciõ fue auerſe puesto en guarda de aquellas villas: de las quales ſe pudieran ellos enſeñorear, y de los Caſtillos en caſo de rebelion: y eſſo ſe deuia mas temer, q̃ ſu ſubida a los montes. Y ſu Mageſtad no ſolo mando acudir a los puertos nombrados ſus eſcuadras de Galeras, y armada de Naues, para embarcar los Moriſcos, ſino tambien para guardar aquellos puestos.

En Alicante ſe deſembarcarõ otras quatro compañias del tercio de Sicilia, y quatro de la armada de los Galeones del mar Oceano, y ſe alojaron en ſus contornos. Las demas ſe quedaron de reſpeto en ſus eſquadras, que eſtauan en los dichos puertos.

A dezinueue de Setiembre puſierõ los Diputados en la caſa de las armas perſonas de confiança: y en la Torre de Santa Catalina, donde ſe guarda la poluora, puſieron la guarda neceſſaria.

A veyntivno, dia de S. Matheo embio a llamar el virrey a los Diputados, y a los Iurados, y a cada vno deſtos Senados dio vna carta de ſu Mageſtad, referendada por ſu Conſejo de Eſtado, y el meſmo dia ſe dio ſu carta a todos los ſeñores, y titulados del Reyno, y en el dia ſiguiẽte ſe dieron al eſtamento militar: a las quales reſpondieron muy cõformes todos, q̃ aunque vian q̃ ſus haziendas quedarian muy atenuadas quitados los Moros: mas q̃ a todos ſus priuados intereſes ſe deuia anteponer el acrecentamiẽto d la religiõ, el ſeruicio de ſu Mageſtad Catholica, y la ſeguridad de Eſpaña, q̃ es el fundamento de ſu monarchia, y aſsi q̃ ſe hizieſſe ſu volũtad. Eſta reſpuesta dieron luego al Virrey a boca cõ alegria, y la meſma reſpondierõ a ſu Mageſtad como ſe dixo. Mandò el Virrey leer la carta q̃ venia para los Iurados, y Diputados, auiſandoles de ſu determinacion, y por hablar en esta muy claramente la referire aqui.

VEnerables, y muy amados nueſtros. Muy entendido tendreys, como por tan largo diſcurſo de años ſe ha procurado la conuerſion de los Chriſtianos nuevos de eſſe Reyno, los exẽptos de gracia que ſe les concedieron, las demas diligencias que ſe hizieron, para inſtruirlos en nueſtra ſanta Fe, y lo poco q̃ todo ello ha aprouechado: pues no ſe ha viſto, q̃ alguno ſe haya conuertido, ſino antes crecido de dia en dia ſu obſtinacion, y el deſeo, y voluntad, q̃ ſiempre han tenido, de machinar contra eſtos Reynos. Y aunq̃ el peligro, y irreparables daños, que diſsimulando con ellos, podrian ſuceder, ſe me repreſento años ha por mi

chos, muy doctos, y muy santos hombres, exortan de me al breue remedio, a que en conscience estaua obligado, asigurandome, que podia sin ningun escrupulo castigar los en sus vidas, y haziendas: porque la continuacion de sus delictos, y la grauedad, y atrocidad dellos los tenian conuencidos de hereges, y apostatas, y proditores de la Magestad Diuina, y humana. Aunque siendo esto assi, podria proceder contra ellos con el rigor que sus culpas merecian; toda via deseando reduzirlos por medios suaues, y blandos, mande hazer en Valencia la junta que aureys entendido, con fin de ordenar vna nueua instruccion, y conuersion para mayor justificacion, y ver, si podria escusar, el sacarlos. Pero auiendo despues sabido, por diuersas, y muy ciertas vias, que los de esse Reyno, y los de Castilla passauan adelante con su dañado intento: pues al mismo tiempo que se trataua de su reduccion, embiaron personas a Constantinopla, y a Marruecos, a tratar con el Turco, y con el Rey Muley Cidan, pidiendoles, que el año que viene embiassen sus fuerças en su ayuda, y socorro, asigurandoles, hallarian ciento y cincuenta mil hombres tan Moros, como los de Berberia, que les assistirian con sus vidas, y haziendas, y que la empresa seria facil, por estar estos Reynos muy flacos de gente, y armas, y exercicio militar: y que a demas desto traen tambien platica con hereges, y otros Principes, que aborrescen la grandeza de nuestra monarchia. Y los vnos, y los otros les han ofrecido ayudarles con sus fuerças, y el Turco para embiar su armada se sabe de cierta sciencia, se ha concertado con el Persiano, y con sus rebeldes que lo tienen ocupado. Y el Rey Muley Cidan va estableciendo su reynado: y ha tratado con los hereges de las tierras maritimas de Septentrion, que le acomoden de Nauios, para passar alla su gente; y se lo han concedido. Y si estos, y los demas enemigos nos cargan a vn mismo tiempo, nos veremos en el peligro que se dexa entender. Considerado pues todo lo dicho, y desseando cumplir con la obligacion que tengo, y procurar la conseruacion, y seguridad de mis Reynos, y en particular la de esse, y de los buenos, y ficles subditos del, por ser mas euidente su peligro, y que cesse la heregia, y apostasia desta mala gente, de que Dios nuestro Señor esta tan ofendido. Despues de auerlo encomendado a Dios, y hecho encomendar mucho este negocio, confiando en su Diuino fauor, para lo que importa a su Diuina gloria, he resuelto, que se saquen de esse Reyno, y de Castilla todos los Morisos que hay en ellos, en la forma que alla entendereys. Y aunque el zelo que teneys del seruicio de Dios, y mio, y de la seguridad, y conseruacion de esse Reyno, y de vuestras personas, que yo tanto amo, y estimo, me asigura, que entendereys este negocio, como el es; y quan forçosa, y saludable es la resolucion que he tomado, y acudireys a facilitar la execucion della, toda via he querido auisaros de las causas que me han mouido ha tomarla, y encargaros como lo hago, deys exemplo a los señores de vassallos Morisos de esse Reyno, con dar a entender a los vuestros, que pudiendolos justamente castigar en las vidas, y en las haziendas, es mucha la merced que les hago, en dexarles yr, y que puedan lleuar de los bienes muebles lo que puedan sobre sus personas solas, para ayudar a su sustento: que pues esto se ha de executar, sin que por ningun caso, ni respeto, se admita otro medio, sera de grande momento que los demas vean lo que hazeis, para que hagan lo mesmo. He querido aduertir, y auisaros, como tan ficles, y buenos vassallos, para que sepays la seguridad, y quietud de vuestras personas, y las causas que hay tan vrgentes, y precissas, para preuenir el peligro en que agora estays: y el mucho amor que os tengo, me ha mouido a tomar esta resolucion: para que vuestros enemigos no nos preuengan, y pongen en el trabajo que nos veramos, siendo tantos, y tan poderosos, y mayores de toda essa gente infiel. Y junto con esto es he querido tambien encargar, como lo hago muy deueras, que pues de la buena, y breue execucion, de lo que he resuelto, ha de resultar vuestra seguridad, y reposo, acudays a ella conforme lo que os aduirtiere el Marques de Carazena mi Lugartiniente, y Capitan general en esse Reyno, como lo confio del amor, y zelo que teneis al seruicio de Dios, y mio, y a vuestra propria conseruacion, que demas, que en ello cumplireis con la obligacion de fieles, y buenos Christianos, y subditos, a mi me hareis el mas agradable seruicio, que me podeis hazer. De San Lorenzo a onze de Setiembre de 1609. Y para todo lo que tocare a la execucion, me remito, a lo que el Virrey os dira de mi parte. Encargandoos, que assi lo executeys, y cumplays.

Yo el Rey.

Las otras cartas q̃ su Magestad escriuio a los titulados, y Barones, eran casi

caſi del meſmo tenor, y todos las obedecierõ con mucha puntualidad, y alegria, acabaronſe de dar el otro dia.

El dia ſiguiente a veyntidos de Setiembre, los pregoneros de la Ciudad con grande acompañamiento de otros miniſtros, y maceros, chirimitas, atabales, y las demas perſonas, que en los mas ſolenes pregones ſuelen acudir, publicaron por las plaças, y lugares acoſtumbrados vn bando general del tenor ſiguiente.

El Rey, y por ſu Mageſtad

DON Luys Carrillo de Toledo Marques de Carazena, ſeñor de las Villas de Pinto, y Ynes, Comendador de Chiclana, y Montizon, Virrey, Lugartiniente, y Capitan general en eſta Ciudad, y Reyno de Valencia por el Rey nueſtro Señor. A los Grandes, Prelados, Titulados, Barones, Caualleros, Iuſticias, Iurados de las Ciudades, Villas, y lugares, Bayles generales, Gouernadores, y otros qualeſquier miniſtros de ſu Mageſtad, Ciudadanos, vezinos, y particulares deſte preſente Reyno. Su Mageſtad en vna ſu real carta de quatro de Agoſto paſſado de eſte preſente año, firmada de ſu Real mano, y referendada de Andres de Prada ſu Secretario de Eſtado, nos eſcriue lo ſiguiente.

Marques de Carazena, Primo, mi Lugartiniente, y Capitan general del mi Reyno de Valencia, entendido teneys, como por tan largo diſcurſo de años he procurado la cõuerſion de los Moriſcos deſſe Reyno, &c. como ſe eſcriue en la carta referida. Y para que ſe execute, y tenga deuido efecto lo q̃ ſu Mageſtad manda, hemos mandado publicar el bando ſiguiente.

I. Primeramẽte q̃ todos los Moriſcos deſte Reyno, aſsi hombres, como mugeres, con ſus hijos, dẽtro de tres dias de como fuere publicado eſte bando, en los lugares donde cada vno viue, y tiene ſu caſa, ſalgan del, y vayan a embarcarſe, a la parte, donde el Comiſario q̃ fuere a tratar deſto les ordenare, ſiguiendole, y ſus ordenes, lleuãdo con ſigo de ſus haziẽdas muebles, lo q̃ pudieren en ſus perſonas, para embarcarſe en las Galeras, y Nauios, q̃ eſtan apreſtados, para paſſarlos a Berberia, a donde los deſembarcaran, ſin q̃ recibã mal tratamiento, ni moleſtia en ſus perſonas, ni lo q̃ lleuaren, de obra, ni d̃ palabra, aduirtiẽdo, q̃ ſe les proueera en ellos del baſtimento q̃ neceſſario fuere para ſu ſuſtento, durãte la embarcacion: y ellos de por ſi lleuen tãbien el que pudieré; y el q̃ no lo cumpliere, y excediere en vn punto de lo contenido en eſte bãdo, incurra en pena de la vida, que ſe executara infaliblemẽte.

II. Que qualquiera de los dichos Moriſcos, q̃ publicado eſte bando, y cumplidos los tres dias, fuere hallado deſmandado fuera de ſu proprio lugar, por caminos, o otros lugares, haſta que ſea hecha la primera embarcacion, pueda qualquier perſona, ſin incurrir en pena ninguna, prenderle, y deſualijarle, entregandole al Iuſticia del lugar mas cercano, y ſi ſe defendiere, le pueda matar.

III. Que ſo la miſma pena ningun Moriſco, auiendo ſe publicado eſte dicho bando, como dicho es, ſalga de ſu lugar a otro ninguno, ſino que ſe eſten quedos, haſta que el Comiſario, que los ha de conduzir a la embarcacion, llegue por ellos.

IIII. Item que qualquiera de los dichos Moriſcos, que eſcondiere, o enterrare ninguna de la hazienda que tuuiere, por no la poder lleuar conſigo, o la puſiere fuego, y a las caſas, ſembrado, huertas, o arboledas, incurran en la dicha pena los vezinos del lugar, donde eſto ſucediere. Y mandamos ſe execute en ellos, por quanto ha tenido por bien, de hazer merced deſtas haziendas raizes, y muebles, que no pueden lleuar conſigo a los Señores, cuyos vaſſallos fueren. Y para que ſe conſeruen las caſas, y los ingenios del açucar, y las coſechas del arroz,

y los regadios, y puedan dar noticia a los nueuos pobladores que vinieren, ha sido su Magestad seruido a peticion nuestra, que en cada lugar de cien casas, queden seys con los hijos, y muger que tuuieren, como los hijos no sean casados, ni lo ayan sido, sino que esto se entienda con los que son por casar, y estuuieren debaxo del dominio, y proteccio de sus padres, y en esta conformidad mas, o menos, segun los que cada lugar tuuiere, sin exceder. Y que el nombrar las casas que han de quedar en los tales lugares, como queda dicho, este a eleccion de los señores dellos, los quales tengan obligacion de pasar, ha darnos cuēta de las personas que huuieren nombrado. Y en quanto a los que huuieren de quedar en lugares de su Magestad, a la nuestra: aduirtiendo, que en los vnos, y en los otros han de ser preferidos los mas viejos, y que solo tiene por oficio cultiuar la tierra: y que sean de los que mas muestras huuieré dado de Christianos, y mas satisfacion se tenga de que se reduciran a nuestra santa Fe Catholica.

VI. Que ningun Christiano viejo, ni soldado, assi natural deste Reyno, como defuera del, sea osado de tratar mal de obra, ni de palabra, ni llegar a sus haziendas a ninguno de los dichos Moriscos, a sus mugeres, y hijos, ni a persona dellos.

VII. Que assi mesmo no les oculte en sus casas, encubra, ni den ayuda para ello ni para q̄ se ausenten, so pena de seys años de galeras, q̄ se executará en los tales irremisiblemente, y otras que reseruamos a nuestro albitrio.

VIII. Y para que entiendan los Moriscos, que la intencion de su Magestad es, solo echalles de sus Reynos, y que no se les haze vexacion en el viaje, y que se les pone en tierra en la costa de Berberia; permitimos, que diez de los dichos Moriscos, que se embarcaren en el primero viaje, bueluan, para que den noticia dello a los demas, y que en cada embarcacion se haga lo mesmo: que se escriuira a los Capitanes generales de galeras, y armada de Nauios, q̄ lo hagan assi: y q̄ no permitan que ningun soldado, ni marinero les trate mal de obra, ni de palabra.

Que los muchachos, y muchachas menores de quatro años de edad, que quisieren quedarse, y sus padres, o curadores (siendo huerfanos) lo tuuieré por bien, no seran expelidos. VIIII.

Item los muchachos, y muchachas menores de seys años, q̄ fueren hijos de Christiano viejo, se han de quedar, y su madre con ellos, aunque sea Morisca. Pero si el padre fuere Morisco, y ella Christiana vieja, el sera expelido, y les hijos menores de seys años quedaran con la madre. X.

Item los que de tiempo atras considerable, como seria de dos años viuieren entre Christianos, sin acudir a las juntas de las aljamas, se queden. XI.

Item los que recibieren el Sanctissimo Sacramento con licencia de sus prelados: lo qual se entenderá de los Retores de los lugares, donde tienen su habitacion. XI

Item su Magestad es seruido, y tiene por bien, que si algunos de los dichos Moriscos quisieré passarse a otros Reynos, lo puedan hazer, sin entrar en ninguno de los de España, saliendo para ello de sus lugares dentro del mesmo tiempo que les es dado. Que tal es la Real, y determinada voluntad de su Magestad: y que las penas deste dicho bando se executen, como se executaran irremisiblemente. Y para que venga a noticia de todos, se manda publicar en la forma acostumbrada. Datis en el Real de Valencia, a 22. dias del mes de Setiembre 1609. XIII.

El Marques de Caracena.

Por mandado de su Excelencia,

Manuel de Espinosa.

La

La frequẽcia, y multitud de la gente que acudio a oyr eſte pregon de todos eſtados, fue innumerable: la alegria ygual en todos intereſados, y de ſintereſados, plebeyos, y nobles, por ver que ſe auia de quitar de toda eſta noble, y amena tierra, la peſtilencial ſecta Mahometana, que la cubrio por nueuecientos años, y auia de ſer reuerenciado en ella ſolo nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto, y ſu ſanta Fe, y Euangelio. Con eſto ſe ſoſego el pueblo Valenciano, que andaua algo inſolente, penſando que algunos no ſe conformarian con eſta reſolucion del Rey: mas quedaron edificados con el exemplo q̃ en eſto dio a todos la nobleza.

De otras preuenciones que ſe hizieron para la expulſion, y principio de la embarcacion de los Moriſcos. *Cap. XXXI.*

ADON Pedro Eſcriuã Çapata ſeñor de la Baronia de Argelita, del habito de Santiago, a quien el Virrey, y don Auguſtin Mexia auian comunicado muy con tiempo la ſanta execucion que ſe auia de hazer como a perſona confidente, y ſabia en las coſas de la guerra. A los primeros de Setiembre ſe le ordenò, que fueſſe a los lugares deſte Reyno vezinos al de Aragon, obligando, a exercitar las armas a los Chriſtianos dellos. Puſo guardas en todos los paſſos, y puertos qne le parecio conuenir de los confines, para que no entraſſen Moriſcos de Aragon en el Reyno de Valẽcia, ni de los Valencianos ſalieſſen, atando a los que ſe quiſieſſen huyr por eſte camino. Repartio para eſto mil y quiniẽtos hombres de aquellos lugares, y de los de la milicia efectiua de aquella parte de Reyno, que auia dexado preuenidos don Gaſpar Vidal, a los quales exercito tãbien don Pedro en la milicia. Deſtos ſe velieron, para acompañar a los comiſarios particulares, que fueron a ſacar los Moriſcos de ſus caſas, y encaminarlos a la embarcacion.

El miſmo dia de la publicacion del bando, deſpachó el Virrey los otros tres caualleros, que fueron don Balthaſar Mercader del habito de Santiago, don Iofre de Blanes, y al Gouernador de Denia don Chriſtoual Sedeño, y Maeſtre de campo de la milicia de aquella coſta, ambos del habito de Monteſa, como ſe dixo, con ordẽ, que aſsiſtieſſen a los puertos de los Alfaques, Denia, y Alicante, como Comiſſarios principales de la embarcacion, que en ellos ſe hizo: y para que tuuieſſen a ſu cargo el alojar la gente de guerra, que ſe deſembarcó. A don Pedro Eſcriua ſe encomẽdò, que fueſſe a Vinaros, y deſembarcaſſe la gente que auia de ocupar la ſierra de Eſpadà, acudio alla oluidando ſu hazienda, y faltando al mirar por ella, por aſsiſtir al ſeruicio de ſu Mageſtad, ſiendo ſeñor de vaſſallos Moriſcos. Salio con la gente don Pedro de Toledo, y don Pedro Eſcriua le acompaño, alojando la gente, y aſsiſtiendole en conſejo, y parecer, como platico en la tierra.

Con los quatro Comiſarios ya dichos, ſe embiaron otros treynta y dos Comiſarios ordinarios, para que eſtando a ſus ordenes, fueſſen por todos los lugares de todo el Reyno, repartiendo los neceſſarios cada vno por ſu diſtricto, a hazer la conduccion de los dichos Moros a la embarcacion. En la Ciudad de Valencia ſe cometio la embarcacion que ſe hizo en el Grao, al Doctor Franciſco Pablo Baziero del Conſejo Criminal deſte Reyno.

El miſmo dia de la publicacion del bando ordenó el Virrey de parecer de los de ſu junta, y Conſejo de guerra, que todos los Iuezes del Criminal, y los Iuſticias, Alguazi-

ziles, y otros miniſtros; el dia ſiguiente a veyntitres de Setiembre, en amaneciendo viſitaſſen los meſones, poſadas, y bodegones de la ciudad, y prendieſſen todo hombre ſoſpechoſo, y foraſtero, que no dieſſe razon de ſu venida a la ciudad.

A veyntiquatro ſe publicò la orden para la guarda, y ſeguridad de la ciudad, y de los monaſterios, arrauales, y lugares, que eſtan fuera de los muros, que ſon muchos. Y porque eſta repartida para en caſo de guerra en ſeys quarteles, y la gente en ſeys Maeſtros de Cãpo, que ſe les ſeñaló en el batallon hecho para ſu defenſa por el ſeñor Duque de Lerma, ſiẽdo Virrey, ſe dio comiſsion deſto a los ſeys Maeſtros de Campo, q̃ fueron don Iayme Ferrer Gouernador del Reyno, don Luys de Calatayu Conde de Raal, dõ Luys Caſtella de Vilanoua Conde del Caſtellà, don Luys Aznar Pardo de la Caſta Conde de Alaquaz, y don Giſpar Mercader Conde de Buñol. Ordenoſe aſsi meſmo a las compañias del cẽtenar, de la ſeca, o caſa de la moneda, a los familiares, y oficiales de la Inquiſicion, q̃ acudieſſen a los pueſtos q̃ ſe les ſeñalaron, y los caualleros, y perſonas eſentas al Real. Cada noche haziã ſu guardia con tanto cuydado como ſi aguardarã vn exercito de enemigos. Y los lugares de la huerta que ſon muchos, tenian tambien ſus guardias, eſtauã alojadas en los arrauales cinco compañias de cauallos de la coſta del Reyno, y la de la guardia del Virrey, tenian entre ſi repartidas las guardias, bariendola eſtrada cada noche vna de las dichas cõpañias, con buena orden.

Puesto todo tan en orden para defenſa de la ciudad, y auiſadas las ciudades, y villas del Reyno, q̃ hizieſſen lo meſmo, viẽdo tanta preuenciõ los Moriſcos, eſtuuierõ muy acouardados. Partieró los comiſſarios particulares para executar el bando a los lugares, que les ſeñalaron con vna vara alta, y començando por los mas cercanos a la marina, hizierõ publicar en cada vno dellos el dicho bando, y ſin perder vn punto de tiempo lleuauan orden, de encaminarlos a los embarcaderos haziendo las jornadas tan largas, como pudieſſen, mirando a la comodidad de las mugeres, y niños: y que por el camino los proueyeſſen de lo que huuieſſen meneſter, para ſu ſuſtento, por ſu dinero a moderados precios: y que los alojaſſen bien en los lugares, do llegaſſen, o hizieſſen noche haſta el puerto, ſin lleuarles por ello ningun interes. A eſtos comiſſarios aguardauan los otros quatro mayores en ſus pueſtos. Lleuauan poder, para ſacar de las compañias de la milicia efectiua del Reyno los ſoldados, que huuieſſen meneſter para conduzir con ſiguridad los Moriſcos, haſta ponerlos embarcados en los Alfaques, en el Grao d Valẽcia, en Denia, y en Alicãte. Los Criſtianos d los lugares circumuezinos a otros de Moriſcos, ſabido lo que paſſaua, ſe puſieron a punto, y deſſeauan mucho, que los Moriſcos reſiſtieran, a lo que ſe les mandaua, para acabarlos, y gozar de ſus haziendas. Tuuieron ellos ſus juntas, y conſultas, tratando ſi obedecerian, y el temor, que es freno de beſtias, y gente vil, y baxa, y la preuencion que vian de la gente de la tierra, y la que oyan auia por la mar, les quitaron el animo, para reſiſtir. Ayudò muchiſsimo a eſta ſu forçada obediencia, ſaber, que los auian de paſſar a Africa, donde con libertad ſe guarda la ſecta de Mahoma, ſin temor de la Inquiſicion, y ſin ruydo de campanas, y de otras muchas coſas de la Chriſtiandad, que aqui les eran tan formidables, y penoſas.

Auiendoſe reſuelto de yr, moſtraron mucha alegria: hizieron almonedas de ſu ropa, y bienes muebles, y fue la mayor feria, que ſe vio en Eſpaña. Luego ſe quitaron la maſca-

maſcara, en moſtrar en no coſa ninguna, q̃ eran Chriſtianos, ſino muy buenos Moros. Comian carne los Viernes y Sabados, y caſauanſe con parientas en grados prohibidos por la Igleſia, y hazian otras coſas declarando lo que eran, y auian ſido, como ſe dixo a.

a En el capitulo 20.

Deſſeauan ya tanto verſe en tierra de Moros, q̃ rogauan los ſacaſſen preſto, y en la primera embarcacion, ſi fueſſe poſsible, y ſino en la ſegunda, y para eſto ofreciã dinero, y ponian por interceſſores a ſus proprios ſeñores, de quien erã en eſto muy fauorecidos.

A veynticinco de Setiembre ſe publicò el bando en el Ducado de Gandia. Salieron a tierra algunas compañias de las galeras del tercio de Napoles, a guardar la ciudad de Denia, y encaminar los Moriſcos a la embarcacion.

A veyntiſeys vinierõ dos galeras de Denia al Grao de Valencia, y en ellas fue don Auguſtin Mexia, y deſembarcó en aquel puerto, para dar calor a la embarcacion de los Moriſcos. Pidieron tres dias mas de plazo, para dar razon a muchos contratos, y deudas, y cobranças que tenian con Chriſtianos, y concedioſelos el maeſtre de Cãpo general.

Los Chriſtianos viejos ſaliã a quadrillas por los caminos, y deſpojauan a los Moriſcos que topauan, matando algunos, y los Moriſcos no dormian: porq̃ a Reyno rebuelto ganancia de ambicioſos, hizieron eſtos dias tanta moneda de vellon en menudillos falſos, y dieronſe tanta prieſſa, en trocar la por plata, y hallaron tan buena diſpoſiciõ en los Chriſtianos viejos codicioſos, q̃ ſe alçaron cõ la plata, y dexarõ el Reyno lleno d'aq̃lla peſte, q̃ para extinguirla, ſe empeñò la ciudad en mas de quinientos mil ducados: porque no ſe remedio al principio, ni ſe reprimio tan nefario abuſo, por obligar con tanta benignidad a los Moriſcos, a dexar ſus caſas, y campos a buenas, y yrſe a los embarcaderos. Para euitar el daño que les hazian en los caminos, ſe publicó vn bando por el Reyno, yen la ciudad a veyntiſeys del mes de Setiembre, mandando que a coſta de las villas y ciudades, ſe puſieſſen guardas, que tuuieſſen ſeguros los caminos y limpios.

A veyntiſiete de Setiembre mando dõ Pedro de Toledo ſubir en la fierra de Eſpadan tres compañias del tercio de Lombardia, y dos del de Napoles, que eran quinientos y cincuenta hombres a cargo de don Iuan Maldonado Veedor general de todas las galeras, y armada de ſu Mageſtad. Aſsiſtio alli por orden del Virrey don Pedro Eſcriua, del habito de Santiago, para alojarlos en aquel puеſto, y en los lugares circunuezinos, como lo hizo a contento del Marques don Pedro: el qual mãdo leuantar dos fuertes en puеſtos dõde auia baſtante agua, para ſuſtentarſe. Puſo en lo mas alto cincuẽta hombres de preſidio. Fue eſto muy acertado, como deſpues ſe ſupo, y ſe gano de mano a los Moros que auian determinado fortificarſe alli. Fue tambien executada eſta preuencion, que por eſte medio los Moriſcos de aquella parte de Reyno ſin replica ſalierõ todos, ſin eſcaparſe vno. Dezian por eſſo algunos que deuia leuantarſe vna eſtatua de oro a don Pedro de Toledo ſobre la alta puerta de los Serranos deſta ciudad de Valencia, que mira azia aquella parte de Reyno de Leuante, pues por beneficio deſte Principe, y de los buenos miniſtros que le embio el Virrey, quedo tan limpia deſta mala gente. Detuuoſe don Pedro de Toledo, a executar eſto haſta aquel dia por cauſa de la moneda que trayan los ſoldados que vinieron de Italia, que eran ducatones, y otras monedas Italianas, por las quales no les querian dar de comer. y en buſcar otra ſe detuuieron aquellos diez mas por abreuiar, ſe acordo q̃ los ducatones q̃ trayã de Milan, corrieſſen por aquel quartel, miẽtras ſe prouеya de otro dinero.

Ayudò mucho don Pedro Escriua hasta ocupar la sierra y fortificarlar, facilitando la subida, y disponiendo los animos, para que con quietud se ocupasse. Tuuo a su cargo, hazer proueer de bastimentos a la guarnicion de la sierra: y darse la mano con don Iuan Maldonado, assistiendole con la gente de la milicia del Reyno que pudiera auer menester para defensa de la sierra.

El mesmo dia de veyntisiete predicó el Patriarca en la Seo, como se ha dicho. Pintó bien al viuo el peligro en que nos hallauamos, si nos huuieran preuenido aquellos enemigos. Celebrò la santa resolucion que su Magestad tomó de echarlos, y la alegria con que fue obedecida de los Valencianos. Dio gracias a Dios, de que en su tiempo, y por su medio huuiesse tenido tã dichoso principio esta obra. Animó al pueblo, a tomar con paciencia los daños que dello se les seguian por algunos años. Pensaua el Parriarca, y pensauan muchos, que ydos los Moriscos, no auria quien traxesse carbon a Valencia, y assi al principio de la expulsion hizo prouision de mucho mas acaecio, lo que yo dezia tantos años antes en mi defensa de la Fe [a], que nũca tan proueyda estuuo esta ciudad de carbon en tiempo de Moros, como lo està despues que ellos se fueron.

[a] Tratado 2. c. 3. §. 2.

Este dia entendio el Visorrey q̃ los Moros del Marquesado de Lombay, auian mostrado el dia antes mudança acerca de su embarcacion, y andauan perplexos en la resoluciõ. Hazian muchas ondas, y puntas de hierro, para enastar en palos, y hazer chuços, y molian todo el grano que podian: todas señales de querer antes morir, que embarcarse. Los del Ducado de Gandia, se entibiauan del calor que auian mostrado, de querer passar a la primera embarcacion. El Duque hazia aperadas diligencias por arrancarlos de sus lugares, y encaminarlos al puerto de Denia: y por su respeto boluieron cõ nueuas instancias, a tratar de su breue partida, y para esso supplicado, que los dexassen fletar nauios de patrones particulares, por no aguardar muchos viages de vnas mismas galeras, guardando en lo demas las ordenes del bando. Ayudó mucho a esta resolucion el buen tratamiento que vieron, les hazia el Duque de Gandia su señor, dexandoles lleuar mas hazienda que podian por el bando del Rey: y les ofrecio, que hasta dexarlos embarcados, yria acõpañandolos vn cauallero deudo suyo, amparandolos de los insultos de los soldados. Passaron de cinco mil y quinientos los que embarcó el Duque, sin que quisiessen quedar de aquellas seys casas, que permitia el bando, ni vn hombre solo pagandole para dar razon de los ingenios, y modo de hazer el açucar. El Duque por lo que le importaua, quedassen los seys para los ingenios del açucar, los importunó mucho acerca dello. Respondieronle, que si con autoridad publica les dauan licencia para viuir como Moros, se quedarian. Consultolo con el Virrey, y el Patriarca dixo, que esso ni el Rey, ni el Papa, podian concederlo, por ser bautizados: pero ellos en todo dieron muestra de sus errores internos, y de la obseruancia continuada de su secta, y del desseo que siempre tuuierõ, de que se les concediesse libertad de cõciencia cosa tan prohibida por ley Diuina, aunque aprouada por la secta pestilencial de los Politicos.

Los primeros que se embarcaron en Denia del arraual de Gãdia, y su huerta, y otros lugarejos vezinos del Ducado, fueron cinco mil y quinientos y cincuenta y cinco personas. Estos fueron los primeros q̃ salieron deste Reyno. Embarcó dellos don Christoual Sedeño en dezisiete galeras de Napoles tres mil setecientas y veyntinueue personas: y los demas se embarcaron en otros vaxeles, que se fletaron por cuenta de su Magestad. Y a dos del mes de Octubre con tiempo prospero

se

ſe partieron para la buelta de Oran.

A veyntinueue de Setiembre llegaron al Grao los Moriſcos de Bereguard los primeros traydos por Gaſpar Tapia Arcediano mayor deſta Igleſia: porque eran vaſſallos del Cabidol, y luego don Pablo Çanoguera con los Moros de Alcaçar, y les fletó vn nauio particular. Eſtos fueron los que primero obedecieron el bando de ſu Mageſtad, por los buenos conſejos, y oficios del dicho don Pablo hermano de don Chriſtoual Çanoguera cuyo es el lugar: y dexando ſus caſas, y hazienda dia de S. Mrguel, llegaron al Grao al medio dia a las taraçanas q̃ eſtauan prouenidas, para recoger los en ellas. Yuan bien puestos en ſus carros, y vagages, y lleua uan mucha ropa. Fue tanta la multitud de gente, que de la ciudad acudio al Grao, que por conſe jo del dicho don Pablo mandó el Virrey al Doctor Franciſco Pablo Baziero Iuez de Corte, que fuera alla a la hora, y aſsiſtieſſe en aquella, y en las demas embarcaciones, como lo hizo, procurando facilitallas, y eſcuſar el gaſto quãto pudo: pues auiendoles ſu Mageſtad ofrecido paſſaje franco, y baſtimentos para el viaje, yendo a embarcarſe a qualquier de los tres puestos ſeñalados, ellos quiſieron pagar lo vno, y lo otro.

A los de Alcaçar ſiguieron los de Picacent vaſſallos del Duque de Mandes: los quales por ſer deudos, y muy vezinos de los de Alcacer por induſtria del dicho don Pablo Zanoguera llegaron al Grao de Valencia a treynta y vno de Setiembre, y deſpues ſe embarcaron en la naue del Capitan Renat Gramiet natural Frances vezino de Mallorca, y en la ſaetia del Patron Leonardo Gelon vezino de Marſella, mezelados los de los dichos lugarẽs: y ſe concertaron a ſeſenta reales cada perſona grande, y a treynta y cinco por cada mochacho menor d̃ 12. años. Y para ſeguridad de los dichos Moriſcos fue con ellos por orden de don Pablo Sebaſtian Frias, para que buelto dieſſe razon donde los auian deſembarcado, y del tratamiento, que les auian hecho. Fueron los de Alcacer, y Picacent hombres, y mugeres mil y trecientos y quarenta y ocho. De doze años arriba mil y nouenta y ſeys: menores de doze años ciento y nouenta y ſeys, y de teta cincuenta y ſeys: partieron a tres de Octubre: el dia antes partieron los de Gandia. A imitacion deſtos acudieron muchos ſeñores de los lugares mas vezinos a la ciudad de Valencia con ſus vaſſallos, que por ſu orden fueron los ſeñores de Mirambel, Sierra, Ria, Alaquaz, Moſta, Benimodol, Betera, Buñol, Geſt, Gilet, Vilamarchant, Benaguazir, Beniſano, Sallent, Macaſtre, Terrabona, Tous, Carlet, Petres, Albalat, Segart, Algimia, Alfara, Algar, Alboraig, Iatoua, y otros: los quales partieron a cinco, y a ſiete del meſmo mes.

Acudian los Moriſcos a la embarcacion con mucha alegria, por paſſar a Africa, haſta que tuuieron nueua de los malos tratamientos que les hazian los Alarues.
Cap. XXXII.

ACVDIAN los Moriſcos tan voluntarios a la embarcacion al principio generalmẽte, y con tanta priſſa en todos los embarcaderos, que ſi hnuiera baſtantes vaxeles, no quedara ninguno. Yuan con tãta alegria a las primeras embarcaciones, como noſotros fueramos a la caſa ſanta. Veſtianſe las mugeres lo mejor q̃ teniã para embarcarſe. Algunas huuo que dexarõ maridos, y hijos en tierra, por embarcarſe: y otras oluidauan a ſus hermanos. Muchos viejos, y vie-

jas de mas de nouenta años, y de mas de ciento se embarcaron. Vna traxeron del lugar de Olocau baldada, y tullida de todos sus miembros en vn capaço, y fue con grande alegria, a embarcarse. En las taraçanas del Grao estaua vn viejo boqueado, y vna palabra que hablò, a los otros, quando se despedian del para embarcarse, fue dezirles, q̃ lo lleuassen a embarcar, aunque se muriesse luego, y cũplioseles su deseo: porque a penas llegò a la saetia, quando murio, inuocando a Mahoma, y le echaron en la mar.

A vna Morisca de Benaguazir le tomò el parto al punto, que se embarcauan los de su lugar; y diziẽdole, que se quedasse, que la harian dar muy buen recaudo en su parto: reusando todo el beneficio, y comodidad, que le ofreciã, al punto que huuo parido, como si fuera vna galga, se fue por su pie a embarcar, siendo el dia riguroso de ayre, y frio.

Dexauan con gusto sus lugares, casas, y campos, por ver, que los passauan a Berberia, donde podian libremente viuir en la damnada secta de Mahoma: y aunque sabian, que en la embarcacion auria peligros, todo lo tenian en poco, por alcançar vna cosa tan desseada de todos ellos.

Acaecio que Baltasar Saba Bayle de Alberique y muy principal vassallo del Duque del Infantado, auiendo se embarcado en Denia, para passar a Berberia cõ su muger, y hijas, en llegãdo a Oran intentò, entrar la tierra adentro con todos los que con el yuã, y a la primera jornada, yendo por su camino, los salieron los Alaraues al encuentro, y los alancearon, y desbalijaron, dexando de los hombres solo con vida al triste viejo, mirando el lastimoso espectaculo de los otros q̃ auian muerto en su presencia, y quedauan desnudos en cueros: boluiose, como pudo a Oran, donde despues andaua, pidiendo limosna. Dandole el pesame de tan grande desgracia otros Moriscos que alli estauan, les respondio con buen semblante, que la pena de auer perdido el regalo de su casa, muger, y de tanta hazienda, no auia llegado con gran parte al contento, con que estaua, de que Ala le huuiesse dado tan largos años de vida, que en ellos huuiesse viño aquella expulsion, por la qual auia conseguido yr a morir a tierra de Berberia, donde libremente pudiesse professar la secta damnada, en que el auia viuido siẽpre, y protestaua morir con su ayuda, y que se prometia, y les prometia de su parte, que lleuando con paciencia aquellos trabajos, yrian a gozar de los deleytes, que en el paraysso de Mahoma estauan aparejados para los suyos, y que auia sido obra suya, el auerles sacado de la opresion de los Christianos, para que le pudiessen mejor seruir y confessar libremente, de que le deuian dar muchas gracias.

A Alicante fueron a embarcarse los Moriscos de Elda, Nouelda, Petrel, Cleuillente, Aspe, Monnouar, Relleu, y del Marquesado de Elche, y llegauan con tanta alegria, y alboroço, como si fueran a las mas alegres fiestas, y bodas que huuo entre ellos. Yuã cantando, y tañendo, con flautas, tamborines, y dulçaynas, y otros instrumentos que solian tener, relinchando, y diziendo: viua el Turco, que nos ha de recibir en su tierra, y nos ha de dexar viuir libremente en nuestra ley. Y viua Mahoma, que nos ha dexado ver estos tiempos tan felices, en los quales vamos a viuir a tierra, de donde vinierõ nuestros passados. Muchos que por el camino se casaron contra leyes de la Iglesia, llegados a Alicante celebraron las bodas con mucho regozijo, de bayles, y dança, y musica de laudes, y dulçaynas, y las Moriscas yuan vestidas lo mejor que podian. Estas fiestas hazian en la casa del Rey de aquella ciudad, que es vn edificio muy capaz, donde, los mas dellos estauan albergados, Dezian, que yuan

con

con guſto, adonde el Rey los echaua: mas que preſto boluerian, y nos echarian a noſotros.

Quando llegauan de ſus lugares, yuan a la mar, y ſe arrojauã a la agua, vnos la beſauan, otros beuian della, otros ſe lauauan las manos, y la cara, leuantando todos los ojos al cielo, y diziendo a bozes: gracias a Ala, y Mahoma, que nos ha dexado llegar a ver libremente el agua, por donde nueſtros padres vinieron a Eſpaña. Parieron antes de embarcarſe algunas Moriſcas, y ſin temor ſe embarcaron luego. Circuncidarõ alli muchos niños, y por el viaje los yuan curãdo.

Quando los mandauan yr a embarcar a las naues, y galeras, que eſtauan en el muelle, yuan con el proprio regozijo, y muſica. A vna vieja de ciento y tres años metida en vna arca la lleuauã quatro nietos ſuyos: paſſaróla por delante del conuento de mi ordẽ de aquella ciudad, y dixéronle los religioſos: vos aguela tã vieja vays tambiẽ: no fuera bueno quedar Chriſtiana en Eſpaña? reſpondio: yo nunca lo he ſido, y auialo de ſer agora que nos dan libertad, para yr, donde viuiremos como querremos?

Preguntaron los meſmos religioſos a vn grande Alfaquin conocido, como auian obedecido tan facilmente a vna ſola carta del Rey, ſin replica? reſpondio el: no ſabeys, que cada dia ſe paſſauan muchos de noſotros a Argel, y a Berberia, comprando, y hurtãdo barcas, con grande rieſgo, y peligro? pues dandonos agora embarcacion ſegura, y franca, quiẽ auia de perder tan buena ocaſion, para yr a la tierra, de donde vinieron nueſtros paſſados, y debaxo el gouierno de nueſtro Rey el Turco, que nos dexara viuir como buenos Moros, y no nos trataran como a eſclauos, como aqui nos tratauan nueſtros amos?

Muchos Moriſcos moços ſe puſieron toallas ceñidas como Moros, y bonetes colorados, que comprauan de las galeras, por parecer Moros. Guſtauan mucho de acompañarſe, y platicar con los Moros eſclauos de las galeras, quando ſaltauan en tierra, y dauanles liberalmente pan, y otras coſas, y dezianles, que todos eran vnos. Ellos les dauan a entender, que yuan a vna tierra muy fertil, abundante, y regalada, y de muchos deleytes, y libertad.

Fue de mucha importancia para facilitar la expulſion deſta gente, auerlo ellos recibido con tanto guſto, al principio: porque ſi por fuerça huuieran de yr todos, y repugnando, fuera negocio largo y dificultoſo. En Alicante huuo grande falta de baſtimentos al principio, y por ello caſi ſe dudaua la embarcacion primera. Acudio don Pedro de Leyua al Duque de Maqueda, y al Conde de Elda, dizien doles, que pues eran ſus vaſſallos los primeros que ſe auian de embarcar, les dieſſen que comer, con que ſe facilitaria lo demas, y aſsi lo hizieron: viendo eſto don Baltaſar Mercader animò, y hizo inſtancia a otros muchos ſeñores, a que hizieſſen lo meſmo: con que ſe ahorró buena parte de la hazienda de ſu Mageſtad, y ſe hizo la primera embarcacion a ſeys de Octubre en aquel puerto. Procuro tã biẽ don Baltaſar q̃ los Moriſcos ſe fletaſſen otras naues vẽtureras, y ſe proueyeſſen de baſtimẽtos. Sucedierõ otras coſas marauillofas en fauor deſta trãſmigracion. Porq̃ el tiempo q̃ duró eſta nauegacion, ſiendo la playa de Valencia tan peligroſa, y ſugeta a leuantes riguroſos, y mas en el inuierno, fue Dios ſeruido de dar tan buen tiempo en tres meſes que duró la embarcacion continua, y huuo en la mar tal bonanſa, que ſolos cinco, o ſeys dias fueron contrarios, para poderſe embarcar. Dezian los marineros del Grao de Valencia, que en cincuenta años no auian viſto tan buen tiempo. Y las eſtrellas de Sã Simon, y Iudas, y Santa Catalina, que temen los marineros,

neros, estuuo el tiempo, y la mar como en el mes de Iulio: los primeros dias de la embarcacion fueron muy caluroſos. Y aunque hizo frio algunos dias, ninguno de los que trabajauan en esta expulsion, cayo enfermo, ni tuuo ocasion que le impidiesse hazer este seruicio a Dios, y a su Magestad. Ni en todo este tiempo sucedio ninguna desgracia en el lugar del Grao. De suerte que el cielo, el ayre, la mar, todos los elemẽtos ayudauan marauillosamente a esta santa execucion de justicia.

El primero de Octubre fue justamẽte proueydo por el Virrey a instancia de los señores por otro bando que se publicò, que no pudiessen de alli adelante vender los Moriscos los granos, azeyte, bestias, ni ganados, señalandolo todo por despojo para el señor, y assi mismo se vedò a los Christianos, que no lo pudiessen comprar: pero esto no se pudo bien guardar, por ser tanto el numero de los Moriscos, y Christianos que en esto tratauã, y no poderselo prohibir los señores, ni ser ayudados a ello por la justicia, que les disimulauan cosas mayores, como era hazer moneda falsa en mitad de las plaças, a trueque que no huuiesse turbacion, ni impedimento en la expulsion.

A su Magestad se le representò el general sentimiento, que tenian los Christianos, que se les permitiessen a los Moriscos, lleuar tanto dinero seco a tierra de enemigos, dexando exausto el Reyno. El Patriarcha quedò desto espantado: porque auiendo el año 1602. persuadido a su Magestad [a], que no echasse los Moriscos deste Reyno, sino los de Castilla, Estremadura, y Andaluzia, fundãdo su parecer, en que aquellos con sus oficios de venderias, y grangerias eran dueños, y la esponja del dinero: y sentia esto viuiẽdo ellos en España: pues veasse, que sentimiento harian, viendo que se le lleuauan agora a tierras de nuestros enemigos declarados, yendo ellos amenaçandonos de subreue venida a destruyrnos. Pero el magnanimo Rey respondio, que tenia por mejor, passar por aquel daño, que dar ocasion, a que alguno pensasse de su Catholica Magestad, que le mouio codicia a emprender este echo tan glorioso, auiendo sido su Real animo vengar las injurias del sumo Dios, y amplificar la Fe y la religion Christiana, asiguran do sus Reynos. El Rey Filipo el Hermoso hizo otra expulsion de los Iudios del Reyno de Francia, y es lastima lo q̃ las historias manchan esta hazaña, por auerse mostrado tã auaro en el despojo d̃ los pobres Iudios. Y de lo mismo quedò notado en el castigo y extincion de los caualleros Templarios. Veanse S. Antonino [a], Iayme de Moguncia [b], Nauclero, Antonio Sabellico, Ioan Bocaccio, y otros, sin que le puedan librar desta infamia los Escriptores Franceses, Pedro Crinito, Paulo Emilio, Gaguino, y el Papa Clemente Quinto en vna Bula, que le defienden, cargando de atroces delictos a los Templarios. La auaricia desenfrenada de los Principes de Alemaña, y de otras prouincias fue causa, que ellos perseguiessen, y desterrassen el culto Diuino de sus tierras, los sacramentos, la religion Christiana, y sacudiessen el yugo, y obediencia de la Iglesia: por alçarse con las rentas de los Eclesiasticos, mas el Rey Catholico Filipo Segundo de España por cõfusion de aquellos, esta tan lexos de essa infame codicia, que a los apostatas de la Fe, a los hereges manifiestos, y notorios enemigos suyos, y de la Iglesia los despide de sus tierras no con sendos vestidos como Filipo Pulcro a los Iudios [c], sino con todos sus tesoros, con mas de vn millon en oro, y plata. Con esto cerrò la boca a qualesquier emulos: y los proprios Moriscos, que padecian tan graue ruyna y desuentura, no tenian quexas de su Magestad, como lo afirma don Chris-

[a] En el 2. memorial que refiere el Padre Escriuã en el libro de su vida, y el Padre Guadalajara en el de la expulsion justificada

[a] En la 3: parte de sus historias.

[b] In libro de casibus Principum.

[c] Dizelo Platina en la vida de Clemẽte V.

Chriſtoual Sedeño, que examinó eſto con cuydado en Denia.

El dia de San Franciſco a quatro de Octubre a la hora que los fieles eſtauan en las Igleſias, oyendo los Diuinos Oficios, y ſermones en vnas partes del ſanto, en otras del Roſario, por ſer el primer Domigo de Octubre, y otras de la Dominica, ſe alborotó ſubitamente la ciudad de Valencia, clamando muchos a bozes: Moros, Moros. Cauſó eſto vn hombre, que entró por la puerta de los Serranos, corriendo con vna eſpada deſnuda en la mano, echando eſta boz. Llegó a S. Franciſco, y dixo al Virrey, que por la parte de hazia Betera venia vn exercito de Moros, matando quantos Chriſtianos topauan, y que eſtauan ya a vna legua de la ciudad. Luego le llegó vn correo, que le auiſaua de lo miſmo. El Virrey ſe rio dello, y no ſe mouio: aunque cauſó cuydado, auerſe alboro tado toda la ciudad con eſte rebato falſo, a eſto ſe acudio por medio de ſu guarda de caualllo, que fue ſoſegando la gente. Eſte rebato llego al Grao cõ nueua, que eſtauan ya cinco mil Moros en Burjaçot lugar de la huerta de Valencia: halloſe a la ſazon mucha gente de la ciudad alli, y muchos echaron mano a las eſpadas contra los Moriſcos, que ſe auiã de embarcar, q̃ eran grande numero: y ſi no lo atajara el Doctor Vaziero, huuiera notable daño. Y fue de importancia en eſta ocaſion, auer ſido ſoldado el Doctor Vaziero, y auerſe hallado en la batalla Naual, y de Nauarino los años ſeſenta y vno, y ſeſenta y dos. Porque por ſi, y por ſus aguaziles retiro los Moros, y los encerró con muy buenas guardas, echando la gente forafiera con bandos, y penas; y cerrando las puerras, con ſoldados de guarda en ellas, y en el baluarte, haſta que dentro de media hora ſe ſupo, que no era verdadera la nueua.

Las embarcaciones ſe proſiguian en los puertos de Alicante, Denia, Vinaros, Moncofa, y el Grao deſta ciudad. Don Pedro Eſcriua tuuo a ſu cargo aſiſtir a los Comiſſarios, que yuan a conduzir los Moriſcos, y facilitar la embarcacion de los de la parte de leuante, y ellos de tomar ſus ordenes, y comunicar las dificultades, que le les ofrecian, y el de allanarlas. Don Iofre de Blanes que hoy es Gouernador de la ciudad, y Marqueſado de Denia fue (como ſe ha dicho) vno de los quatro Comiſſarios que embio el Virrey, cupole aſiſtir a la embarcació de los que ſalieron por Vinaros, hizo aili ſu deuido, como los demas en los otros puertos. No ſe en eſta parte dezir mas deſte caualliero: porque nunca ha querido hazerme merced de dar me relacion de lo que hizo, aunque muchas ſe lo he ſuplicado. A veyntiuno de Octubre ſe hizo la ſegunda embarcacion, y viaje de la ciudad de Denia. Y a veyntitres ſe partio don Auguſtin Mexia de Denia a la ciudad de Valencia, donde auia de aſiſtir, dexando a don Chriſtoual Sedeño con la ſuperintendẽcia de todo, para que continuaſſe la embarcacion: la qual ſe hizo diferẽtemente, que haſta alli: porque auia ſido por cuenta de ſu Mageſtad: y el lo diſpuſo de manera, que de alli adelante ſe hizo por cuenta de los Moriſcos, haziendo que los ricos pagaſſen por los pobres, que fue vn ſeruicio, y ahorro de mucha conſideracion. Eſto durò todo el tiempo que fuerõ d paz, a embarcarſe, y ſino ſe tomara eſte medio, ceſſara la embarcacion: y ſe hallara toda la gente que ſe embarcò en eſte tiempo en tierra, quãdo ſe rebelaron los demas, de que ſe ſiguieran muy grandes inconuenientes. Boluieron las galeras de Napoles del ſegundo viaje: y a dos Nouiẽbre hizieron el tercero, y no hizieró mas. Paſſaron en eſtos tres viajes a Berberia doze mil docientos y ſeſenta Moriſcos hombres, mugeres, y niños con nueuecientos y ſeteta y dos que paſſo en ſu eſquadra Iuan Geronimo de

Oria;

Oria: y en otros vaxeles veynte mil ciento y cincuenta y quatro, en que entran mil Moriſcos, que llegando en vna tropa de coſa de tres mil perſonas, como ſabian, que hazian pagar a los ricos por los pobres, vna noche ſe embarcaron en vnos vaxeles, que eſtauan a la colla, y ſe fueron ſin orden: y ſerian por todos los que a eſte tiempo ſe embarcaron en Denia, y paſſarõ a Berberia treynta y dos mil quatrocientas y catorze perſonas. Eſtos parecio ſe yuan de ſu voluntad.

En Alicante ſe embarcaron en onze galeones de la armada Real al principio en dos viajes ſeys mil docientas y tres perſonas: y en las galeras de Sicilia, y Portugal ocho mil y quatrocientas perſonas Moriſcas: y en nauios de eſtrangeros otros muchiſsimos, y entre todos en todas las embarcaciones que ſe hizieron en Alicãte deſde ſeys de Octubre haſta ſeys de Febrero paſſaron 3204. perſonas, y docientos y catorze que fueron condenados a galeras. De Vinaros por los primeros de Octubre ſalio don Pedro de Toledo, lleuando en ſus galeras, y las de Genoua, y Barcelona mas de ocho mil Moriſcos.

El Doctor Vaziero los primeros quatro meſes de la embarcacion continuamente aſiſtio en el Grao de Valencia todos los dias deſde antes de amanecer haſta las diez de la noche, y las onze, apercibiendo, y apreſtando las embarcaciones, con particular cuydado de eſcuſar, y atajar eſcandalos, pẽdencias, y muertes, de que auia grande ocaſion. Hizo que los Moros pagaſſen ſus fletes, y baſtimentos: y mandaua pagar a los ricos por los pobres. A imitació de S. Syluestro Papa, que ordenó que los Clerigos pobres ſe juntaſſen con los ricos, con que ahorró muchos millares de ducados al patrimonio Real. Acudian al Grao muchos Moriſcos pobres, de los quales acomodaua en cada naue ocho, o diez, ſin pagar el flete, y lo miſmo en las barcas, y ſaetias: y deſta manera embarco catorze mil quinientas y cinco perſonas Moriſcas. Y con la miſma comodidad ſe embarcaron los de la Val de Vxo, y de todos los lugares del rio de Mijares en Moncoſa, q̃ erã 5000. y tãtas perſonas, y dõ Gaſpar Vidal Capitan de cauallos de aquella coſta, a quien reſpetauan mucho los Moriſcos los aconſejo que por alli ſalieſſen, ofreciendoles, que recabaria con el Virrey les embiaſſe vaxeles a Moncoſa, como ſe hizo. Aſiſtio a ſu embarcacion, hizo que pagaſſen los Moriſcos ſus fletes, y comida, y ſe fueron contentos, y con eſto desbaratò ſus deſinios que tenian de alçarſe en la ſierra de Eſpadan.

Del viaje, y deſembarcacion de los Moriſcos. Cap. XXXIII.

FVERON recibidos los Moriſcos en las galeras, y naues ſueltos, y libres, como yuã los Chriſtianos, ſin recelo ninguno, de que pudieſſen ofender a los que los lleuauan, porque yuan deſarmados, repartidos en las galeras por las balleſteras, mezclados entre los ſoldados: y otros metidos debaxo cubierta: y como eran nueuos en el nauegar, luego ſe marearon tanto, que haſta q̃ deſembarcaron yuan echados como muertos. Por eſto en el viaje tuuieron mucha cuenta los Generales, que no ſe les hizieſſe ningun mal tratamiento, ni ſe les quitaſſe coſa de las que lleuauan: ni menos ofendieſſen a ſus mugeres. Lleuauan las galeras baſtimento, para los que no le tenian: mas ellos gaſtaron tan poco, haſta que llegaron a tierra, que ſin prouiſion ninguna huuieran paſſado.

Tuuie-

Tuuieron el tiempo proſpero, y llegaron las galeras de Napoles de Denia a Oran en breuiſsimo tiempo. Mãdó el Marques de Santa Cruz deſembarcarlos todos en tierra. Salio a recibirlos el Conde de Aguilar Gouernador, y Capitan general de aquella plaça con toda la caualleria, y infanteria de la tierra. Concertarõ los Moriſcos con el Rey de Tremecen, ciudad cabeça de aquel Reyno, que los recibieſſe por vaſſallos, y el ſabiendo, que eran Moros, y lleuauan mucho dinero, les concedio, que habitaſſen en ſu tierra. Embiò vn Capitan Moro con quinientos ginetes todos con lança y adarga, y con mil camellos, que eran de vn Iudio la mayor parte. Concertaron con el, que por mil y quinientos eſcudos de oro los lleuaria cargados haſta Tremecen de ropa, mugeres, niños, y enfermos: dexò en Oran el Capitan vn hijo ſuyo en rehenes por ſeguridad, que los pondria en ſaluo.

El Duque de Maqueda acompañó a ſus vaſſallos haſta Alicante: y deſpues ſe embarcò en la Capitana Real de los galeones con don Luys Fajardo, y fue con ellos haſta Oran la primera embarcacion.

Boluieron algunos de los que paſſaron el primer viaje, a dar auiſo a los que quedauan de ſu nauegacion, y de como fueron alla recibidos. Eſtos dieron muy buena relacion del paſſaje, y del cuydado, y buen tratamiento de los miniſtros del Rey, que no permitieron los enojaſſe nadie antes auian mirado mucho, en que no les faltaſſe coſa para ſu regalo. Dieron muchas cartas de los expelidos, y diuulgoſe por el Reyno: como eſtauan muy contentos del buen tratamiẽto, y que ſe yuan alegres a Tremecen. Cõ eſto los que antes ſe intibiauan, y temian eſta tranſmigracion, ſe encendieron en tanto deſſeo de embarcarſe, que faltauan vaxeles, para paſſarlos. Por eſto mandó ſu Mageſtad acudir a eſte Reyno todos los nauios, y barcas, y otros qualeſquier vaxeles, que auia en todos los puertos de Eſpaña, y embargar quantos llegauan a eſte Reyno, para que los Comiſſarios de la embarcacion los ocupaſſen, en paſſar Moriſcos. Guſtauan ellos mas de yr en eſtos vaxeles ventureros, y pagar mucho dinero, que embarcarſe en las galeras, y naues de ſu Mageſtad debalde, porque ſiempre temian el caſtigo, que merecian ſus delictos de traycion, prodicion, y de leſa Mageſtad Diuina, y humana. Mas quedaron muy ſancados, que el Rey nueſtro ſeñor, cuyo ſuaue, y benigno gouierno gozaron en Eſpaña como los demas vezinos della, haſta alla los acompañò con ſu Real benignidad, y clemencia: y en el punto que experimentarõ el gouierno de aquellos Barbaros, aũque eran profeſſores de vna miſma ſecta, echaron menos eſta blãdura Chriſtiana, y lloraron la felicidad de los, que merecẽ ſer vaſſallos de tan juſto, y ſanto Rey.

En el bando del Rey ſe les dio obcion, y a eſcoger, que fueſſen a las tierras, que quiſieſſen exceptas las de ſu Mageſtad, y aſsi aunque ſe ſabia ſu intencion, y deſſeo, que era querer yr a Africa, ſe les dio ancha libertad, que ſe embarcaſſen en los vaxeles, que quiſieſſen, y nauegaſſen, adonde les pareciesſe, ſolo cumplieſſen ſu deſtierro perpetuo, al qual pudo ſu Mageſtad condenar juſtamente a padres, y a hijos, y a chicos, y grandes, ſin entremeterſe, ſi eran Carholicos, o hereges: pues la Igleſia, a cuyo juyzio pertenece, conocer de eſſe crimen, no los auia declarado por tales. Por eſta razon viuiendo en Eſpaña les permitiã criar ſus hijos baptizados: y los Doctores modernos, que agora, quando ſe los lleuauan ſus padres, dauan bozes, auiẽdo callado todo el tiempo que aqui los criaron Moros, no fueron oydos, y ſu zelo fue tenido por indiſcreto Deſto ſe tratò muy cumplidamente

en

en mi defensa de la Fe en particular en el capitulo octauo del quarto tratado, el qual parecio bien a los doctos señaladamente al Duque de Frias Condestable de Castilla, como dixe, y se parece por la carta que de Milan me mando escriuir su Excelencia cuyo traslado es este.

La carta de vuestra Paternidad de 25. de Enero recibi, y el libro contra los Moriscos. Mucho estimo la memoria que vuestra paternidad ha tenido, de embiarmelo. He le visto ya casi todo, y particularmente el capitulo octauo del vltimo tratado: en que vuestra paternidad muestra bien la felicidad de su ingenio. Muy eminente lugar merece entre mis libros, y le tendra. Y en las ocationes que se ofrecieren, me hallara vuestra paternidad muy agradecido de su voluntad. Guarde Dios a vuestra paternidad muchos años. De Milan, de Março 1611.

Iuan de Velasco Condestable.

Aunque los Moriscos que passaron en las naues y galeras de su Magestad, fueron bien tratados, conforme se les auia encargado a los Generales, muchos de los que fletaron vaxeles de patrones particulares, fueron echados a la mar, desembarcados en islas esteriles, y muertos por ellos de diuersas maneras, por robarlos. Desto tuuieron ellos mismos culpa: y al Rey nuestro señor ni a sus ministros, no les cupo ninguna: ni menos de que desembarcandolos en las costas de Africa, los matassen los Alarabes. Todo esto fue tan contra la intencion de su Magestad, quanto el efecto que de ay resulto, en los que restauan por embarcar. Porque sabido el caso, y la mala acogida que los Alarabes les hazia en Berberia, y que los alanceauan, y les quitauan las mugeres de buen parecer, y lo que llenauan, començaron a reusar el viaje, y vinieron a alçarse, en lugares vezinos, que tenian muy aparejados, y fuertes, que les combidauan a ello: por no auerlos ocupado los Christianos con riesgo, como la fuerça lo hizo padan, por ser muchos, y menos posible, poner defensa en todos. Desta rebelion huuo antes algunas premissas, porque aduirtieron los que trataua de la embarcacion, que en todas partes se embarcauan mas mugeres que hombres, y essos de mediana edad adelante.

Los Christianos viejos de las villas y lugares del Reyno, como viejos enemigos desta nacion, que despues que sus passados la conquistaron, la tuuieron siempre enfrenadas, y quieta, se lamentauan: por que su Magestad no les auia cõfiado esta expulsion: porque se los huuieran arado, y llenado a los puertos sin resistencia. Sabian para ello muy buenas traças, vna de las qua les propuso el Cõde de Benauente a instancia de su Secretario Baltasar de Torres, y mia el año 1600. con achaque de reconocer si en vnos lugares de Moriscos auia Moros de allende. Salio tambien esta traça, que me atreui yo a proponerla a su Magestad el año 1605 para en caso que se nutiessen de echar del Reyno estos Moriscos. Mas como el Rey pacifico, miro siempre, en que este negocio no costasse gota de sangre Christiana, quiso que los Christianos estuuiessen prevenidos, y atẽdiessen a la guarda de sus lugares: y empleassen su valor, quando fuessen llamados: y no antes porque si les diera licencia, para echarlos del Reyno, ellos se la tomaran, para sacarlos del mundo: que ya antes, que se rebelarã, dieron en degollar dellos, quantos toparon fuelos por los caminos, y ellos començaro, a hazer otro tanto.

Los que estauan retirados en el lugar de Alberique, como eran muchos, y poderosos, pusieron en platica, de acometer vna noche la villa de Algemezi mi tierra, que desde la conquista fue toda de Christianos viejos: pero sabiendo, que estauan aui sados, y pre-

y preuenidos, por ſer lugar abierto, y ſin muros, ſuſpendieron la execucion: y no les importo menos que la vida: porque ſi los obligaran, a tomar las armas, ſe huuiera tocado arma en Alzira plaça de armas de toda aquella comarca, o ribera de Xucar, donde ay diez mil hombres de pelea tan buenos como los muy platicos, y experimentados.

Començaron los del Valle de Guadaleſte, a hazer deſordenes, que obligaron a don Auguſtin Mexia, que aſſiſtia en Valẽcia deſque ſalio de Denia, a que con alguna gente del tercio de Sicilia, y la compañia de cauallos ligeros de don Gaſpar de Gueuara, fueſſe la buelta de alla, dexando en la villa de Murla lugar de Chriſtianos viejos de haſta cien vezinos, que es del Duque de Gandia, y eſta al pie de la ſierra del Aguar, a don Sancho de Luna con ſu tercio: porque los Moriſcos en dias atras la auian tenido apretada, y la entraran, ſino la defendiera Coſme de Monllor, que era alli Capitan de la milicia, y para que lo pudieſſe mejor hazer, le embiò don Auguſtin Mexia al Capitan Diego de Meſa con ſu compañia.

Como don Auguſtin llegaſſe a Guadaleſte, los Moriſcos no ſe tuuieron por bien ſeguros: y luego ſe fueron paſſando a la ſierra del Aguar, por ſer puesto mas a ſu propoſito por ſu aſpereza. Sucedio, q̃ en la ſierra de Taberna, que es alli cerca, ſe auian recogido gran cantidad de Moriſcos: y tomaron la miſma reſolucion. Y ſiendo lãce forçoſo, auer de paſſar por junto a Murla, donde eſtaua don Sancho de Luna, como tuuieſſe auiſo, de que paſſauan, les ſalio al encuentro con alguna gente de ſu tercio: y los desbaratò, y matò muchos, y les tomò quatro cientos bagages: pero al recogerſe cõ la preſa ſe viera en peligro, ſino lo preuiniera ſu Sargento mayor don Pedro Giner. Deſte ſucceſſo, por lo que les cupo, quedaron alegres los ſoldados, aunque mucho mas, de ver que los Moriſcos los auian creydo, en que en Africa los degollauan, no conſiderando, que lo dezian, para incitarlos, a tomar armas, y defenderſe con ellas con que a ellos ſe les abriera camino, para gozar de ſus haziendas. Concibieron tan grande temor a la embarcacion, que ſe reſoluieron de morir antes, que obedecer el mandato de ſu Mageſtad.

A eſto los mouio mucho vn Moro llamado Mellini Saquien, el qual anduuo por muchos lugares del Reyno perſuadiendoles los muchos daños, que ſe les ſeguian, de paſſar a Africa, pues a los que auian llegado alla los Alarabes les auian quitado la hazienda, las mugeres, hijas, y hijos, y las vidas. Fingia eſte Moro molinero de oficio, y traſquilador de ouejas, que aſſi ſe lo eſcriuian de Oran, y moſtraua cartas de algunos, que eſtauan arrepẽtidos de auer paſſado, y les aconſejauan, que murieſſen antes en ſu tierra, que yr a padecer eſtos daños en aq̃lla. Quiſo Dios, que tomaſſen eſte acuerdo tan tarde, quando ya con la ſangria que en ellos ſe auia hecho, ſus fuerças eſtauan muy debilitadas.

De los Moriſcos rebelados, que ſubieron a la ſierra del Aguar. Cap. XXXIIII.

VIENDO don Auguſtin Mexia, que los Moriſcos de la Valle de Alcala, los de la contribuciõ de la villa de Pego, Valles de Gallinera, Ebo, Guadaleſte, y del Aguar ſe hazian fuertes, por no embarcarſe: y poco a poco ſe juntauan, por hazer vn cuerpo, otros valles, y lugares de aquellas comarcas, y de hazia a la marina, y ſe yuan a meter en la ſierra del Aguar,

determinó, yrse a la villa de Murla, adonde llego a seys de Noviembre del dicho año: y assento en ella su plaça de armas. El dia siguiente reconocio por su persona toda la sierra, y los puestos, que ocupauan los Moriscos.

En este tiempo se trató con ellos de algunos partidos, y como no quisiessen salir a ninguno, se resoluio don Augustin Mexia, a entrar la sierra con los mil soldados del tercio de Napoles, y quinientos que aquellos dias llegaron del tercio de Sicilia a orden de don Manuel Carrillo, y del tercio de la armada del mar Oceano a cargo de Bartojo Sargento mayor. Despachó luego a don Christoual Sedeño, auisandole del estado, en que estauan los Moriscos: y que importaua, que dexando la embarcacion a persona de satisfaccion, que la continuasse, se partiesse luego con quatrocientos soldados de la milicia de aquel Marquesado: porque tenia resolucion, de passar a cuchillo aquella gente, si le resistian.

El dia que llegó esta orden a Denia, auia tres mil Moriscos, para embarcar, y como entendiessen, que los que estauan en la sierra del Aguar, eran tantos, que se atreuian, a hazer resistencia, no quisieran embarcarse aquel dia, sino esperar a la noche, y yrse a la sierra, que era tres leguas de alli, como despues se supo, para hallarse con los demas en aquella ocasion. Don Christoual Sedeño por desembaraçarse de aquella gente, y porque quedaua mal segura aquella ciudad, y castillo, siendo tanta, procuró antes de partirse, embarcarlos: y no lo pudiendo acabar con ellos, porque lo reusauan mucho, sospechò, lo que podia ser: y no auiendo para aquella noche, donde poderlos tener encerrados, por ser tantos, sino que se auian de quedar en la marina, determinó embarcarlos: y para que no lo reusassen, sacó vna tropa de arcabuceros, y los puso a la desfilada sobre los ranchos de los Moriscos, que eran a la larga de vna muralla, y metiendose entre ellos los hizo leuantar, diziendo a bozes a los arcabuzeros, que tirassen, al q̃ no se fuesse, a embarcar luego. Embarcose aquel dia aquella gente en esta forma, y con tanta priessa, que no se pudo hazer concierto con los patrones de los vaxeles por los fletes. Remitiolos don Christoual al Conde de Aguilar General de Oran, escriuiendole la forma en que aquella gente se auia embarcado: y que por ser assi, no auian pagado a los patrones su viaje: que antes que desembarcassen, les hiziesse pagar, no excediendo de veynte reales por cabeça, que era el precio riguroso, que se auia pagado hasta alli en Denia. Y no se contentó con esto, sino que al pũto los hizo salir del puerto, y hazer a la vela.

Dexando la embarcacion en este estado, se partio don Christoual Sedeño con la gente de la milicia de la ciudad de Denia, y villa de Xabea, para yr a Murla: donde en llegando, se le agregaron algunos caualleros de la ciudad, y Reyno de Valencia, y el señor del Rafol don Baltasar Çapena con sesenta soldados deudos, y vassallos suyos. Fue muy bien recibido de don Augustin Mexia: y luego mandò, que se alojasse en Parcent.

Auian acudido por la parte de medio dia seys compañias de Alicante a ordẽ d̃ Bernardo, y Antonio Mingot, y de Villajosa, Xixona, Cocentayna, Bocayrent, Tibi, Ibi, Castalla, y otras villas de aquellos contornos vna cõpañia de cada lugar en numero de mil y quinientos soldados, que se alojaron en Taberna, Ayalt, y Castell de Castells cerca de los rebelados vna legua, o legua y media. De la villa de Alcoy vinieron tres compañias con sus Capitanes Gaspar Cisternes, Andres Gisbert, y Francisco Defcals: y alojaron en el mesmo lugar de Castell de Castells por ordẽ del Maestre d̃ Cãpo general. Seruia el oficio d̃ Sargẽto

mayor

mayor de aquel tercio Andres Mayor natural de Alcoy ſoldado viejo, y platico por orden del Maeſtre de Campo general, el qual ordenó a toda eſta gente, que no ſe mouieſſen de ſus alojamientos ſin nueua orden.

Los Chriſtianos viejos de eſtas cõpañias, y de aquellas comarcas ſentiã mucho la flema, con que ſe procedia con los Moriſcos. Y lo meſmo ſentia don Sancho de Luna, y dando prieſſa al Maeſtre de Campo general, le reſpondio: ya ſabe V. S. mi coſtumbre en eſtas ocaſiones, que voy con pies de plomo. Los miſmos Moriſcos aduirtieron eſto, y atribuyendolo a flaqueza, y a falta de gente, ſe deſuanecieron tanto, que a quinze de Nouiẽbre baxaron tres de los mayores dellos, a notificar a dõ Auguſtin Mexia de parte del que ellos llamauan Rey, que dentro de tres dias le deſocupaſſen la villa de Murla, y otros lugares vezinos de aquel Valle, para que ſe alojaſſen ſus mugeres, y familias, y no haziendolo, vendrian ſobre ellos a fuego, y cuchillo. Don Auguſtin les reſpondio, que vinieſſen, que de muy buena gana los aguardaria, y ſiendo muy reydo el deſuario, recibio don Auguſtin aquel dia vna carta de ſu Mageſtad, en que le ordenaua, que vſaſſe de medios fuertes, fue reſuelto, que ſe rompieſſe la guerra.

A deziſeys deſte mes les ganaron los nueſtros a los Moriſcos el fuerte o caſtillo de las Azauaras, y los primeros que ſubieron en el, fueron don Manuel, y don Geronimo Pimẽtel, dõ Sancho de Luna, cuyo grande valor ſe moſtro en eſte hecho, y en todo, dõ Antonio Franco de la ciudad de Toledo, y Caſildo Lloquin, don Antonio Ferrer, Zeferino Artes, y Antonio Molina Valencianos los quatro, de la compañia de don Diego de Blanes. Retiraronſe los Moros por vna aſperiſsima baxada que tenia la peña a la parte de poniente, a viſta del primer lugar del Aguar. Començaua a eſta hora a amanecer, y creyendo los Moriſcos, q̃ nueſtra gente los ſeguiria haſta el primer lugar, que ſe llama Cãpfel: puſieronſe caſi todos, a hazerles roſtro entre el lugar, y el fuerte. No los ſiguieron: porque tenia orden dõ Sancho, de eſtarſe quedo. Hizieron los Moros retirar la hazienda, y gente inutil al lugar, y acometierõ, a querer cobrar el fuerte: trauaron eſcaramuça con los nueſtros, haſta venir algunos a las eſpadas, y durarõ dos horas en ella: haſta que el Maeſtro de Campo auiſado, q̃ ſe auia tomado el fuerte acudio con la compañia de cauallos, y el tercio de Sicilia al Aguar. Parecio le a don Sancho de Luna, q̃ venia con intẽcion, de paſſar adelante, mãdó poner en ordẽ trecientos ſoldados, y cõ ellos comẽço a ſalir, penſando cõ la gẽte q̃ don Auguſtin traya, rõper los Moros, q̃ le hazian roſtro. Mas viẽdo los enemigos, q̃ venia otra tropa ð gẽte, ſe retiraró a prieſſa a vnas peñas, dõde ſe atrinchearõ. Hizo alto don Auguſtin en otras peñas, en q̃ auiã eſtado los Moros, y dõ Sancho boluio a ſu pueſto, adõde le mandó lleuar proviſiõ el Maeſtro de Cãpo general: el qual a la tarde ſe boluio a Murla. En la toma ðl fuerte, y en eſta eſcaramuça murierõ muchos Moros, y otros fuerõ heridos. El Maeſtre ð Cãpo fue herido en vna ceja, y dõ Pedro Giner Sargẽto mayor en vna pierna, el Capitan Diego ð Meſa ð vn flechazo en la gargãta, y vn cabo de eſquadra ſuyo recibio 17. heridas. Andres Mayor Sargẽto mayor del tercio de la milicia de las mõtañas por ordẽ del Maeſtre de Cãpo general ocupò vnas peñas fuertes junto al pueſto ð la Roca, q̃ era el mas alto, echãdo a los Moriſcos q̃ le guardauã, y le guardó, y atrinchéó. Para eſto ayudo mucho vn ardid, q̃ vſarõ los ð Biar, y con eſto quedó la villa ðMurla fuera de la ſugecion en que la tenian deſde aquel peñon.

Este dia llegò el Doctor Nofre Rodriguez Iuez de Corte de la Audiencia deste Reyno al campo, a ser Auditor general, y hazer traer vituallas, como las huuo en exceſſo, a lo qual ayudó mucho vn vaſſallo del Duque de Gandia, natural de Pego llamado Miguel Puig deſcendiente de los deſte apellido, conquiſtadores del Reyno, que eran hombres de paraje.

A deziſiete de Nouiembre ordenò el Maeſtre de Campo general, que quatrocientos ſoldados valeroſos, y dieſtros de las villas de Gandia, Oliua, y Pego con el Sargento mayor Vicente Coranda hijo de vna hermana de S. Luys Bertran eſtuuieſſen de guarda en el caſtillo de las Azauaras, y el lugar de Orba, y que las compañias del tercio de Napoles, que eſtauan alojadas en eſtos dos pueſtos, ſe retiraſen a Murla con las demas del tercio. Ordenò tambien, que a veyntiuno de Nouiembre al amanecer, ſe hallaſſen entre el pueſto de las Azauaras, y mõtaña del caſtillo del Pop, a la boca del Valle del Aguar quinientos ſoldados de la milicia del Reyno, con la compañia de cauallos ligeros de don Garcia de Gueuara: y en el pueſto q̃ ſe auia ganado de la montaña cerca de la Roca, que eſta en frente del caſtillo de Pop las compañias de la milicia de Beniſa, y Tablada, que eran trecientos ſoldados: con orden en todos tres pueſtos, que ninguno ſe mouieſſe haſta tanto que vieſſen baxar el exercito Real por el Collado de Garga, y retirarſe los Moros, que en aquel punto los acometieſſen, por todas las partes que pareciеſſen: y en particular ſe encargò a los de Beniſa, y Tablada, que procuraſſen ocupar el pueſto de la Roca, echando del a los Moros.

Eſtando toda eſta gente en los pueſtos que ſe les ſeñalaron. Viernes a la noche ordenó el Maeſtro de Campo general, que don Sancho de Luna marchaſſe de vanguardia con vn eſquadron bolante, que ſe formò de quatrocientos ſoldados, los docientos del tercio de Napoles, y los otros docientos de Sicilia, y de la armada de los Galeones, en que yuã por Capitanes Garcia de Oyo de arcabuzeros, Diego de Meſa con la moſqueteria, el Capitan Pedro de Prada, y don Diego de Guzman. El ſegundo eſquadron que auia de marchar tras eſte, ſe formò de ſeyſcientos infantes mezclados de los tres tercios cõ la mitad de las banderas, y ſe dio el cargo del a don Manuel Carrillo (que venia por cabo del tercio de Sicilia) con los Capitanes don Eſteuan Albornos, don Vazco de Acuña, don Pedro de Azeuedo del tercio de Sicilia, don Diego de Blanes del de Napoles: y don Gaſpar de Azebedo, y Iuan de Meſſu del tercio de la armada. A eſte le auia de ſeguir otro eſquadron del reſtante de la infanteria de los tres tercios con las demas banderas, y en el don Auguſtin Mexia Maeſtre de Campo General con los Capitanes Iuan Diaz Beltran, y Sancho Guinea del tercio de la armada: don Luys de Leyua, y don Sebaſtian de Neyra del tercio de Napoles, y la reſta de la compañia del Maeſſe de Campo, y de vna compañia de Lisboa del Capitan don Bernardino Xuarez. Finalmente dio orden, que a los eſtrãgeros les ſalieſſen al camino las compañias de la milicia efectiua del Reyno, y el dia ſiguiẽte antes del amanecer eſtuuieſſen en el llano de Petracos, para que juntos con los demas intentaſſen por alli la entrada de la ſierra, por parecerles fragoſa. Salio don Chriſtoual Sedeño de Parcent, donde eſtuuà alojado a hora, que llegó al llano de Petracos, a la que ſe le ordeno con puntualidad. Eran eſtos Soldados del Reyno todos arcabuzeros, y mozqueteros, que fue vna buena viſta, y

pare-

parecieron tambien, como ſoldados viejos. Eſtos, y los otros de la milicia efectiua del Reyno ſe auian ofrecido muchas vezes ellos ſolos, a ſubir a la ſierra, y acabar los Moros: por que ſabian, que carecian de arcabuzes, y ſolo teniã algunos pedreñales, hondas, y chuços, y algunas balleſtas. Deſto certificaron al Maeſtro de Cãpo General Coſme Monllor, y don Gaſpar de Soſa vezinos de Murla, y otros, diziendo, que no auia que reparar, en que fueſſen los Moriſcos tan ſuperiores en numero al exercito del Rey, y tuuieſſen los altos de aquellos montes, aunque fuera mas de temer, ſi ſe fortificaran en los de Guadaleſte.

Mandò el Maeſtro de Campo general, que los eſquadrones ſe apreſtaſſen, para marchar à la media noche la buelta de los enemigos, con la orden que les auia dado. A eſta hora partio de Murla don Pedro Giner Sargento mayor de la ciudad, y Reyno de Napoles con las ſeys compañias de ſu tercio, y fue al lugar de Benixembla, donde eſtauan ya don Auguſtin Mexia, y don Sancho de Luna, don Manuel Carrillo, don Manuel Pimentel, y ſu hermano don Geronimo, y de la villa de Murla Luys Iuan de Torres, y don Gaſpar de Soſa, y otros muchos caualleros, dexando en Murla ſu Capitan Coſme Monllor con docientos ſoldados mas de los ordinarios de ſu compañia, todos de la milicia efectiua. De Beniſembla partieron ordenados los eſquadrones camino del llano de Petracos, que diſta vna legua de muy mal camino. Començó a marchar don Sancho de Luna en la vanguardia con el eſquadron volante, yẽdo en la retaguardia del miſmo eſquadron ſu Sargento mayor don Pedro Giner. Yuan delante reconociendo Marco Miron, y Damian Giner de Murla. Auiendo llegado al llano ſe juntaron con el exercito las compañias de la efectiua, que traya a ſu cargo don Chriſtoual Sedeño.

En el eſquadron de la vanguardia yuan los dos hijos del Conde de Benauente, don Gonçalo de Cordoua hermano del Duque de Seſſa, don Iuan de Cardenas hermano del de Maqueda, don Pedro Dixar ſeñor de la Alcudia, y de Xalon, y don Luys Carrillo hijo de don Fernando Carrillo Preſidente del Supremo Real Cõſejo de hazienda, y de Indias, don Pedro de Guzman Comendador de Sagra de la orden de Santiago, don Sebaſtian de Neyra, y don Diego Vidal de Blanes con ſus compañias: el Capitan Culebro, el Capitan don Vicente de la Aguila, don Gabriel de Chaues, don Antonio de la Rua, don Fernando Lozada, don Gaſpar de Soſa, Sebaſtian Monllor, y otros, cõ los Capitanes, y Alfereces reformados. En la retaguardia venian don Chriſtoual Sedeño, don Baltaſar Sapena ſeñor del Rafol, a cuyo cargo yuan las municiones, de que proueyo el Duque de Lerma para aquella ocaſion, de las que tenia en el caſtillo de Denia, que fue de mucha importancia, porque auia grande falta dellas: yua tambien don Iayme Duarte Valenciano. Llegaron al llano de Petracos vna hora antes de amanecer a veyntiuno de Nouiembre dia de la Preſentacion de nueſtra Señora a preſentar batalla a los perfidos Moriſcos que tan injurioſos, y blasfemos eran contra la Virgen Santiſsima, y contra los templos, y ſantuarios.

Al amanecer mandò don Auguſtin, que ſe tocaſſen caxas, y vna trompeta, a que reſpondieron con otras trompetas de todos los puertos, que haſta entonces ſe auia caminado con mucho ſilencio, y con pocas cuerdas encendidas. Y mandando, que ſe encendieſſen todas, al miſmo punto que paſſó la palabra, eſtuuo toda la gente en pie, y cõ las armas en las manos. Dicha la Aue Maria tomó el Maeſtre de Campo don

Sancho de Luna la vanguardia de ſu eſquadron volante, y vna compañia de arcabuceros, que yua delante: y ſiguiendole los demas eſquadrones, començaron, a ſubir a ſiete por hilera la coſta de Garga, que es vna de las montañas que ciñen el Valle del Aguar, y vna ſubida aſperiſsima de vn quarto de legua. Defendieron los Moros la ſubida, quanto pudieron, y en ella hirieron al Sargẽto mayor dõ Pedro Giner de vna pedrada en la cabeça, y muriera della, ſi el caſco fuerte no le guardara. En medio de la ſubida mando don Auguſtin parar todo el exercito: y plantaron vnos moſquetes que Ioſeph Puig Bayle de Pego auia traydo, y auiendoles diſparado tres o quatro dellos, y mandado ſubir vna manga de moſqueteria contra ellos, luego deſampararon el pueſto, donde fue buen cauallero Diego đ Meſa. Ganaró los Chriſtianos el primer pueſto de la ſubida: y en el mato a vn valeroſo Capitan Moriſco el Sargento Franciſco Gallardo con la alabarda. Recogierõ ſe los Moros perdido eſte pueſto al caſtillo de Pop, y los nueſtros llegaró al primer lugar llamado Alfeche ſin ninguna reſiſtẽcia, y fueronſe los tres eſquadrones ſiguiendo los enemigos, haſta los lugares: y ellos ſe ſubieron a la montaña.

Las otras compañias de la milicia Valenciana, que eſtauan guardando los pueſtos ya dichos, entendiendo que los del exercito eſcaramuçauan, ſiguiendo la orden que teniã, entraron contra los Moros, y auiendoles ganado algunos pueſtos; ahuyẽtaron a los demas al miſmo caſtillo del Pop, y en todo ſe ſeñalaron tanto, que dixo el Maeſtro de Campo general don Auguſtin Mexia, que ſi el conociera, ſu valor, platica, y deſtreza en armas, huuiera ahorrado a ſu Mageſtad de mucho cuydado, y gaſto. Lo proprio hizo don Chriſtoual Sedeño con ſu tercio a quien ordeno don Auguſtin ganado el pueſto de la Garga, ſe fueſſe por lo alto de la ſierra con la gente de la milicia del Marqueſado, de Alicante, y de las montañas, y toda eſta gente en lo alto de la ſierra mataron innumerables mugeres, niños, y viejos, a los quales quiſo valer ſu Reyezuelo Mellini y alli murio en la demanda. Eſta es la verdad, y lo que yo eſcriui en mi defenſa de la Fe, que en Alicante le prendio don Baltaſar Mercader, y trayendole a Valencia, ſe dexo el proprio morir, no ſe puede dezir deſte Mellini: porq̃ es coſa notoria q̃ muerto el, eligieron luego alli a Miguel Pitco.

Viſto el buen ſucceſſo, dio orden don Auguſtin, q̃ de la gente de la milicia del Reyno, que venia por lo alto de aquella ſierra, quedaſſen quatrocientos ſoldados en vn pueſto fuerte a tiro de moſquete del caſtillo del Pop, y mandó a la gente, que ſe aprouechaſſen de lo q̃ pudieſſen. Murierõ de los rebelados mas de mil y quiniẽtos, y aun ay quien dize, que mas de quatro mil los mas mugeres, niños, y viejos. El deſpojo fue mucho en grano, y ganados: del le cupo buena parte a Ioſeph Puig Bayle de Pego, por el ſeruicio q̃ hizo a ſu Mageſtad en traer los moſquetes de Pego. Hallaron las Igleſias aprofanadas, las imagines, altares, y Cruzes derribadas, y deſechas a cuchilladas. Ganoſe la victoria Sabado a 21. de Nouiembre dia de la preſentacion de nueſtra Señora.

Fortificados en el caſtillo de Pop los Moriſcos pereciã de ſed, y baxãdo por agua a vnas fuentes mataron los nueſtros muchiſsimos dellos, y otros tãtos murieron de hãbre, y ſed. Y aſsi al cabo de 9. dias q̃ eſtuuieron ſitiados ſe rindierõ cõpelidos đ la hãbre y ſed diez mil nouenta y nueue perſonas: cõ los quales parece ſe auiã juntado en aq̃lla ſierra mas de 16. mil, pues quãdo los entraron, y deſpues baxãdo por agua murieron cerca de quatro mil. Los mas eran gente moça, y buena para tomar las armas. Pidieron licencia,

para

para yr a embarcarſe, baxaron todos de la ſierra con grande prieſſa, arrojauanſe a las fuentes, y algunos de mucho beuer, rebentaron: paſſaron por junto a Murla, de alli los lleuò, a embarcar don Chriſtoual Sedeño, baxaron tan pobres, y desbalijados, que fue meneſter, que ſu Mageſtad les ayudaſſe para la embarcacion.

El Maeſtro de Campo general deſpidio luego la gente de la milicia, y a los demas ordenò, que embarcados los Moriſcos boluieſſen a ſus eſquadras de Galeras, y Naues. Embarcaronſe ellos deſuenturados, y auiendo les quitado infinitos niños, y mugeres, penſando ſeruirſe dellos, como de eſclauos, con eſtos llegaron a quarenta y cinco mil quinientas y treze perſonas las que ſe embarcaron, y deſpacharon por los puertos de Denia, y Xabea, que con los que murieron, hurtaron, y huyeron, paſſaron de cincuenta y vn mil. Aſsiſtio don Auguſtin Mexia a eſta vltima embarcacion: y ſe entendio, que muchos dellos murieron en el viaje.

De los Moriſcos, que ſe alçaron en la Muela de Cortes.
Cap. XXXV.

EN la otra parte del Reyno hazia Caſtilla moſtraron los Moriſcos la miſma intencion, de no querer embarcarſe, y reſiſtieron a los que fueron, a conduzirlos. Los vezinos del lugar de dos Aguas cerca de Buñol, ſabiendo que yua a traellos vn Comiſſario acompañado de onze arcabuceros, los aguardaron emboſcados cerca del pueblo, y quando llegaron, les tiraron muchos arcabuçaços, y derribaron a cinco, que murieron luego, y vno era el Comiſſario.

Por el miſmo tiempo los del Valle de Ayora ſabiendo, que yuan los Comiſſarios a publicar el bando, y tratar de ſu paſſaje, los ſalieron a recibir armados con banderas tendidas, y caxas, contentaronſe con tomar las armas, y municiones, que los Chriſtianos lleuauan. Yua ſolicitandolos, a que ſe leuantaſſen vn Moriſco bandolero llamado Pablillo Vbecar, y combidauales a ello el pueſto tan aparejado de la Muela de Cortes q̃ eſta alli vezina, ſitio fuerte para poderſe ſuſtẽtar muchos dias, por la mucha comodidad de aguas, comida, cueuas, aſpereza, y grãde anchura, y capacidad del lugar. Martes a veynte de Octubre ſe juntaron muchos Moriſcos de la Val de Ayora en Tereſa, y auiendo nombrado cinco Capitanes de los mas platicos en armas, reſoluierõ d̃ ſubirſe a la Muela de Cortes, y fortificarſe en ella: y en eſta cõformidad marcharon en eſquadrõ cerrado a 5. hõbres por hilera con ſeys caxas, y dos vanderas, lleuando delante las mugeres, niños, ganados, bagages, y ropa, y por caudillo a Pablillo Vbecar. Eſte auiẽdo dexado la gẽte fuera, boluio a dar calor a los de otros lugares, para q̃ hizieſſen lo miſmo. Los de Bicorp mataron a ſu Gouernador, ſaquearõ el caſtillo del Conde, y la Igleſia, aprofanãdo todas las coſas ſagradas, quitaron con vn alfange la cabeça a vn crucifixo. Cargaron ſu ropa, y lleuandoſe los granos, y ganados q̃ tenia el Conde (q̃ valian vn grã teſoro, y auia dexado de ponerlos en ſaluo, por no alterar los Moriſcos,) dierõ fuego al caſtillo, y partierõ para la Muela a 22. de Octubre: y d̃ paſſo incitarõ a lo miſmo a los del Caſtellã, y Benedrix. A eſto dizẽ, q̃ aſsiſtio el Reyezuelo Turixi, y mãdo paſſar el trigo a Millas. Querian baxar los alterados a leuantar los lugares circunuezinos. Salio el Cõde de Alaquaz a aſsigurar ſu lugar de Bolbayt acompañado de ſus criados: y ſupo con ſu preſencia tener los quietos haſta embarcarlos. Lo miſmo hizo tãbien el Conde de Anna. Subieronſe los de Millas, y los de

otros lugares vezinos, y muchos hombres moços, que reusauã embarcarse: juntos con ellos los de la Baronia de Cortes, eran ya grande numero.

Començaron a fortificar aquel sitio, y quitar los passos, para que no lo entrassen. Nombraron cinco Capitanes, y caudillos de todos. Impidieron muchos de los caminos, y sendas, que subian a esta sierra. Leuantaron en algunas partes trincheas. Cortaron muchas muelas de piedra con maderos atrauessados por medio, para arrojar la sierra abaxo, en caso que subiessen Christianos. Aunque temian muy cierto, que no podian subir sino pocos, y a tropas contra quien apareceria vn caualliero verde a caualló, que pelearia por ellos contra los Christianos, y los degollaria a todos. Semejãte deuario creyeron los rebelados en el Agua de otro Moro, que auia de aparecer en vn caualló verde, para librarlos, y matar a los Christianos.

Quisieron alçar por su Rey a vn Moro de Cortes llamado Amira, y el lo rehusó, y se ausentó. Combidaron a esta dignidad a otro Moro de Teresa sabio entre ellos, y anciano, y tambiẽ se escusó, diziendo, que se auian de perder. Entonces echaron mano de vn Morisco del lugar de Catadau, del Marquesado de Lombay, llamado Vicente Puixi: hombre de mediana edad: embiaron por el con cien moços de los mas valientes, que le acompañassen. La ceremonia de su juramẽto se hizo en la plaça de Cortes: donde le sentaron en vna silla, para besarle la mano, y pareciendo alli el Alfaquin Amira en publico, y dados sus descargos porque se auia escondido, fue el primero, que se la besó: y en seguida el nuevo Reyezuelo le nombró por Gouernador general para las cosas de justicia. Mandó echar vn pregon por toda la sierra que todos los que se preciassen de verdaderos sequaces de Mahoma le acudiessen so pena de traydores con personas, y armas.

Embió la villa de Ayora vn Sindico al Virrey, auisando que los Moriscos de la Val de de Cofrentes se auian leuantado. Embió el Virrey al Maestre de Campo Francisco de Miranda a toda diligencia a defender aquella villa: el qual partio con seys caualios, y con orden, que passasse por Xatiua, y diesse parte al Gouernador don Francisco Milan de Aragon: para quien llevó vna carta de creencia: metiose a caualló don Francisco Milan al mesmo punto con muchos caualleros de aquella ciudad, que le siguierõ. Llegados a Ayora, vista, y reconocida aquella plaça; fueron despues con gente de la mesma villa, a reconocer la Muela de Cortes. Y auiendola reconocido al tiempo que se retirauan, descubrieron mas de quinientos Moros de Teresa, que auian ydo de la Muela por trigo, y otros bastimentos: salieron a los Christianos, viendo, q̃ eran pocos: y se tuuo vna muy gallarda escaramuça: en que huuo muchos Moros heridos, y muertos, y algunos de los Christianos: los quales se llevaron cinco cabeças de Moros a la villa de Ayora: y si la noche no los departiera, fuera esta escaramuça mucho mas sangrienta. En ella fue buen caualliero don Francisco Milan: y en todo lo que hizo con los desta rebelion de la Muela, mostró grande valor, y gasto liberalmente en seruicio de su Magestad mucha hazienda propria. Tomaronse tres banderas en la escaramuça, y embiaronse al Virrey. Fue esta la primera escaramuça que huuo con los Moriscos del Reyno. De Ayora bolvieron a Xatiua los Maestros de Campo Francisco de Miranda, y don Francisco Milan, y dieron razon al Virrey, como era mucha la Morisma rebelada en la Muela, y que conuenia juntar mucha gente para rendirlos.

Visto que los Moros se desuergonçauan tanto, mandó el Virrey, que dõ Iuan de Cordoua passasse a Xatiua con su tercio de Lombardia. Embio assimesmo

meſmo a ſu hermano don Iuan Pacheco con algunos caualllos de la guarda de Caſtilla, y Valencia, y a don Eſteuã Pacheco ſu hermano con algunos Capitanes entretenidos. Partieron de Xatiua a catorze de Nouiembre, y en Nauarres ſe juntaron con ellos los tercios de la milicia efectiua del Reyno del Conde de Carlet Maeſtre de Campo de la gente de la Ribera de Xucar, de don Franciſco Milan Gouernador de Xatiua, y de don Mathias Sans Maeſtres de Campo, cuyos tercios ſe forman de Xatiua, y ſus contornos, y de la villa de Ontiñente. Siguieronlos todos los caualleros de Xatiua, Alzira, y Ontiñente. A ſu coſta fueron don Franciſco Deſpuig, don Iuan Rorlan, don Geronimo Sans, don Baltaſar Ladron, Coſme Eſparça, don Franciſco Sans, don Iuan Milan, Iayme Porradora, Iuan Baptiſta Gallac, don Iuan Sans, don Franciſco Ferriol, Luys Eſparça, Iuan Lopez, Thomas Borja, y finalmẽte todos los caualleros y ciudadanos de Xatiua, y de Alzira, que nombrarlos ſeria contar las eſtrellas: La valeroſiſsima gente de la Ribera fueron a ſus coſtas, y en tanto numero, que para ellos era muy poca empreſa atar todos aquellos enemigos. Yua por ſu Maeſtro de Campo por el Conde de Carlet ſu ſobrino don Aluaro de Caſtelui. El tercio de Ontiñente que fue a cargo de don Mathias Sans, como ſe ha dicho, con los Capitanes Iuſepe Febrer, y Pedro Barber, y otros, fueron tambien en eſta jornada los ſeys dias que duro, haſta rendirſe. Acudieron alla con diligencia don Luys de Calatayu ſeñor de Proenço, que agora es Conde de Raal, don Iuan Pallas d'Vilanoua ſeñor de Cortes, y ſu hermano dõ Bautiſta, dõ Iuan Ponce de Leon, Vicente Vaziero, y el Doctor Miſſer Guillem Mora, que yua por Auditor general, don Luys Caſtella de Vilanoua Conde del Caſtella con ſu hermano don Iayme de Vilanoua Capitan de caualllos de la guarda de la coſta, y don Martin Aznar Pardo de la Caſta ſu yerno del Cõde, marido de la ſeñora doña Iuana de Vilanoua, cõ ſus criados, y vna eſquadra de quarenta arcabuceros pagados a ſu coſta. Paſſando de Nauarres a Bicorp la gente, ſe leuanto vn fuerte en el alto de las Pedrizas por orden del Maeſtre de Campo Franciſco de Miranda, fundador de la milicia deſte Reyno. Eſtuuo el campo en Bicorp haſta veynte del mes, acabando de talar los ſembrados aunque pocos, que los Moriſcos dexaron, lleuandoſe los granos. Por orden del Virrey los amoneſtarõ algunas vezes, que ſe reduxeſſen, y no huuo acabarlo con ellos.

Reſoluioſe entre los Maeſtres de Campo, y caualleros que no los eſperaſſen mas, y aſsi el Sabado a veynti uno de Nouiembre al amanecer con muy buena orden fueron los Chriſtianos marchando haſta las nueue de la mañana, ſin topar vn Moro, ni raſtro de reſiſtencia. Deſpues deſcubrieron algunos, que en nombre de los demas pidieron paſſaje para Africa. Cõcedio ſeles, y que no ſe tocaria en las perſonas, ni bienes, con que dentro de tres dias ſe fueſſen a embarcar, y reſtituyeſſen todos los bienes, que eſtauan en pie. Obedecieron los Moros, mas los ſoldados llegaron tan cudicioſos, que olluidandoſe de la diſciplina militar, y no curando de lo que el Maeſtre de Campo don Iuan de Cordoua en nombre del Virrey les prometio, ſaquearon las caſas del lugar de Roaya, forçaron las mugeres, y hizieron mil deſordenes contra aquellos deſuenturados. A veyntiſeys deſte mes lleuo el Gouernador de Xatiua tres mil dellos a embarcar, paſſolos por Xatiua a la ciudad de Valencia, donde ſe embarcaron en el Grao: los demas que eſtauan con ellos, por librarſe de los ſoldados, ſe derramaron muchiſsimos por aquellas ſierras fragoſas, huyendo, y por mas de dos años dieron mucha peſadumbre, matando a quantos

Christianos topauan, y robando muchos ganados de Castilla. Infinitos Christianos murieron a sus manos, y los compelian, a que renegassen la Fe de Iesu Christo, y por la confesion della padecieron. Y aunque su Magestas gastò muchissimos millares de ducados embiando compañias de soldados, en que hizo brauos oficios, y diligencias el Gouernador de Xatiua, y por su industria se baxaron artos, pero como los tomauan por esclauos, luego se huyan a la mesma montaña, acompañados de otros, que se auian quedado en el Reyno en excessiuo numero. Gẽte de la Ribera del rio Xucar se ofrecian, a no dexar a vida ninguno, yuan a caça dellos, derribandolos. Lleuarõ vn dia vnas cabeças dellos al Virrey, y se las pusieron delante saliendo a cõsejo, y como es tan pio, se afligio mucho, de ver que alma, y cuerpo perecian: y las mandò quitar antes de passar. Y acordandose siempre de las ordenes, que su Magestad le dio, de que los obligasse con toda benignidad, y blandura, a embarcarse, hasta la fin las guardò. Mas estos que se quedaron en la Muela, y los monederos vsaron mal desta blandura, los vnos en matar infinitos Christianos, los otros en dexar arruynado el Reyno, y la ciudad de Valencia para largos siglos. Y assi parece que fuera mejor auer vsado de rigor con ellos, como lo hizo desde luego el Marques de San German en Seuilla, castigando a algunos particulares, que fueron insolentes, y administrando justicia en sus ocasiones, aunq̃ generalmente los tratò con blandura. Que no todos los excessos se pueden dissimular, ni por vna hora se puede generalmente viuir sin temor de la justicia, como ni sin respirar. En Madrid açotaron a vnos Moriscos por auer contrauenido al bando de la expulsion, y los Reyes fueron seruidos, que los passassen delãte Palacio.

Fue preso el Reyezuelo Turixi, y sentenciado, y los que le seguian se embarcaron: y perecieron muchissimos Moriscos que passaron, y los vltimos que por industria de Simeon Capata baxaron de la Muela, y fueron lleuados a Argel. Dase cuenta de los que se quedaron en el Reyno, y pintase, que gente eran los Moriscos, y sus condiciones.

Cap. XXXVI.

MVCHOS de los Moriscos que se huyeron, fueron a buscar su Rey Turixi, que siempre auia sido de parecer, que no se rindiessen, y se auia passado a la otra parte del rio Xucar con su muger, y hijos, muy acõpañado de los hombres moços, y robustos que tambien salieron con sus mugeres, y haziendas. Estos mataron grande numero de soldados, que se desmandaron a buscar ganados. Por ellos fueron muertos veynte vezinos de Requena en el termino de Castilla, y ocho soldados del tercio de Lombardia, y otros muchos.

El successo mostro, que fuera cosa acertada, que el tercio de Lombardia, o alomenos el de la Ribera marchara por esta otra parte del rio por los lugares del Condado de Carlet, y Marquesado de Lombay; porque con oyr vna caxa a esta parte, no osaran los Moros passar el rio, y se escusara la rebelion, y fuera el despojo muy rico. Otros dizen, que por auer atendido algunos particulares demasiado a su proprio comodo, se leuantaron en esta parte, y en la otra los Moriscos, pero esto, como es materia odiosa, no pertenece a mi historia, y conuiene callarla.

Pregonose luego por mandado del Virrey

Virrey, que ſe darian premios, a quié le traxeſſe viuo, o muerto al Reyezuelo Turixi. Del tuuo nueua el Conde de Carlet; y por ſeruir a ſu Rey perſuadido por don Franciſco de Caſtelui ſu primo, Iuez de la Real Audiencia, y Aſſeſſor de la Capitania general, y agora Regente en el ſupremo Conſejo Real de Aragon, le hazia buſcar a algunos criados, vaſſallos, y amigos ſuyos. A ſu coſta ſalieron de Algemezi, Alginet, y Lombay haſta veyntiſiete hombres de valor en la miſma demanda, y otros quinze de Carlet: buſcaronle ocho dias, y no pudieron hallar raſtro del. Toparon con Gaſpar Ximeno que por relació de vnos Moriſcos, que auia lleuado a embarcar, tenia noticia de ſu alojamiento. Hallaronle en Lombay, ſiendo de buelta para ſus caſas: y todos juntos boluieron al monte. Encontraron con vna tropa de Moriſcos, y auiendo eſcaramuçado vn rato con ellos, ahuyentãdolos, alcançaron a dos, de los quales el vno era conſuegro de Turixi, llamado Vicente Caualler: y amenaçãdole, que moriria, ſino les dezia, adõde eſtaua ſu Rey, dixo, que le ſiguieſſen, y les enſeñaria la cueua: llegados a la boca della, llamò a los de dentro, ſalieron algunos dellos: mas negaron que eſtuuieſſe alli ſu Rey, ni otro Moro. Amenaçaron a vno dellos, que le darian garrote, ſi no les deſcubria a Turixi, y otorgó, que eſtaua dentro. Llamaronle entonces, y haziendo el el ſordo, amagaron, de querer echar fuego a la cueua. Cercarõla los Chriſtianos, y entraron dentro Iuan Garcia hombre valeroſo criado del Conde, que yua por cabo de los Chriſtianos, Barthulome Ponz, Gaſpar Ximeno, Melchior Miguel de Algemezi, y Vicente Eſcriua de Carlet, baxaron cõ ſumo valor, y peligro por ſer muy angoſta la entrada, y no ſaber ellos, quantos auia dẽtro, y quan grande, y profunda era, y no hallando entonces al Reyczuelo, ſe ſalieron, y a peticion ſuya, boluieron a baxar Iuan Garcia, y Bartholome Ponz hallaron al miſerable Rey con ſu hijo, y cinco Moriſcos, y algunas mugeres. Maniataronlos, y lleuaronlos a la villa de Carlete viſpera de la Puriſsima Concepció de nueſtra Señora, en cuya fieſta de la Preſentacion ſe rindieron los Moros rebelados en el Aguar, y alli en la Muela: y fieſta era d̃ la Purificació, quando Simeon Çapata baxo los vltimos rebelados, para ſignificarnos, que a la interceſsiõ de la Virgen (de quiẽ el Rey nueſtro ſeñor es tan deuoto) deuemos la extirpacion deſta maldita ſecta: y aſsi en eſte Reyno podemos con mucha verdad dezir a nueſtra Señora, lo que le canta la Igleſia: Alegraos Virgen Maria: todas las heregias aueys deſecho vos ſola en todo el mundo. Por eſſo puſe ſu ſanta imagen en la primera plana de la Coronica con eſta letra. Auiſó el Conde al Virrey de ſu priſion: y por ſu ordẽ ſo traxo a Valencia acompañado de los quarenta ſoldados que por ſu orden fueron a buſcalle, y ſe hallaron en ſu priſion: y le hizo entrar caualleró en vn aſno en vna albarda. Fue cõdenado a muerte, y a ſer antes atenazeado, y hecho quartos viuo: y porq̃ en lo exterior dio mueſtras, que moria como Chriſtiano, ſegun la licencia que les da Mahoma, ſe ahorró de mucha parte deſta pena. Fue ſentenciado a deziſeys de Deziembre. Puſieron ſu cabeça a la puerta de Sant Vicente. Los que no eſtan eurtidos en las libertades d̃ aquella infame ſecta, penſaron que murio en nueſtra Fe Catholica: mas fue engaño, y ſola apariencia exterior, o licencia Mahometana, y de la ſecta de los Politicos: en lo qual mueſtran los profeſſores de ambas, quan ſueſpectos, y indiciados andan de ſer tenidos por Atheiſtas. Faltandoles la cabeça a los Moros rebelados, fue a la ſierra, a perſuadirles q̃ obedecieſſen a ſu Mageſtad, el ſeñor de Manizes don Felipe Boil, caualle-

ro

ro muy principal entre los Barones deste Reyno, y por su bondad, y Christiandad amado de Moriscos, y Christianos, y pudo tanto con ellos a buenas, que encaminò a la embarcacion mas de quatrocientas personas de todas edades, y sexos al Grao de Valencia. A la postre cansados estos rebelados de la mala vida que passauan en el monte, y de las aguas, y aspereza del inuierno, assigurados con palabra Real, q̃ los perdonariã, baxaron la mayor parte, a embarcarse por industria del Virrey, y de los ministros que trataron desto por su orden. Quarenta y cinco baxaron assigurados que no auian de ser embarcados, ni esclauos de las galeras: y aun retrocedieron algunos despues, boluiẽdose a la montaña.

No quedando ya mas de veynte Moriscos en la sierra de la Muela de Cortes, haziendo mil males, obligaron al benignissimo Virrey condescendiesse, a que treynta y cinco bandoleros Christianos, que andauan por el Reyno, offendiendose vnos a otros, fuessen licenciados a perseguirlos, y que los perdonaria la pena de la vida que deuian, y aun los premiaria, si acabauan de arrancarlos. Y no siendo poderoso este medio, Simon Çapata ciudadano desta ciudad pidio que se le diesse comission, para reduzirlos a buenas, y que se embarcassen el, y vn hermano suyo llamado Pedro Zapata, para assigurarles el passaje. Concediole esto el Virrey, mandando retirar los bandoleros. Anduuo este hidalgo quarenta y dos dias por la dicha sierra, y por los contornos, haziendo brauas diligencias, para hallarlos. Despues de hallados estuuo sesenta y tres dias dãdoles de comer a su costa, y por persuadirles, que baxassen sin recelo, que el los pondria en Argel con toda seguridad, y antes que baxassen embiaria a Argel a su hermano en rehenes, y que certificados desto baxassen. Viendo que para assigurarlos, no le dolian prendas, y que para esto se fiaua tanto dellos, baxaron. Partio Pedro Zapata para Argel a seys de Enero año 1612. llegado alla le pusieron preso, pensando que era espia del Rey de España nuestro señor hasta que llegaron a aquella ciudad los veynte Moriscos rebelados, y por su relacion se supo el trato. Teniendo los dichos Moriscos satisfaccion entera de todo esto, los baxò de la montaña Simõ Zapata a dos de Febrero año 1612. y el dia siguiente se los entregó al Virrey, y se embarcaron en el Grao de Valencia a dos de Março año 1612. con otros catorze que auia en Valẽcia, y por industria deste hidalgo tan valeroso, y honrado se acabò aquella higa de los rebelados, dos años, dos meses y medio despues que se alçaron. Y aunque estos vltimos eran pocos, tenian atemorizados los confines del Reyno, y de Castilla. Y se deue en la historia alabar este tan calificado seruicio, que Zapata hizo a su patria, y a su Rey. Fue esta la vltima embarcacion de los Moriscos Valencianos. Hallose por las listas de los puertos, y de los quatro Comissarios generales, y otros, que passaron de ciento y cincuenta mil, los que se embarcaron naturales deste Reyno de Valencia para Africa, sin los infinitos, que se huyeron, y se quedaron en seruicio de los Christianos, y otros sin numero que murieron de hãbre, sed, maltratamiento, y en la rebelion, y reencuentros con los Christianos en la guerra de la sierra del Aguar.

Aunque la orden de su Magestad fue, que los Moriscos fuessen con blãdura, y benignidad Christiana conduzidos a la embarcacion, y los ministros de su Magestad les hizierõ muy buen tratamiento en el passaje, pero Dios nuestro Señor, que a tan santa intencion de su Magestad, y a la fiel, y buena execucion de sus ministros

tiene

tiene ſeñalados premios en ſu eterna bienauenturança, no dilatò el caſtigo de los perfidos Moriſcos para ſolos los tormentos eternos. Antes bien en ſaliendo de la blandura, y benignidad Eſpañola, los entregò a crueles verdugos de ſu miſma ley, y creẽcia. En deſembarcando, topauan con Alaraues, los quales los eſperauan: porq̃ tenian noticia, que yuan cargados de oro, y plata, y deſarmados, y q̃ paſſauã con ellos ſus mugeres, y hijas muy hermoſas: en poniendo los pies en tierra, les robauan todo lo que lleuauan, y les quitaũ las mugeres moças, y a ellos los matauan con la facilidad que ſe matã los carneros en el raſtro. Por eſtos reſpetos los matauan, y porque algunos, quiſieron defender ſus mugeres, hijas, y haziendas, y nò porq̃ ninguno fueſſe Chriſtiano: que ſi lo fueran, pues les daua el Rey libertad paſſaran a tierras de Chriſtianos. Aſsi ſe tiene por cierto, que de tantos millares de perſonas Moriſcas, que ſalieron deſte Reyno de Valencia, no quedaron viuas la quarta parte. Muchos murieron en la mar, hundiendoſe en ella, o echados de los patrones particulares de los vaxeles, por robarlos, o porque dieron al traues en la playa de Berberia los barcos por no poder aferrar tierra. Los Alaraues mataron infinitos: y los mas deſpues que eſtuuieron en Africa, murieron de hambre, ſed, frio, canſacio del caminò, y de afliccion, viendoſe deſterrados de vn paraỹſo terrenal a los arenales, ſequerales, y ardores de aquella tierra, y en manos de gente tan feroz, inhumana, y barbara. Y ſi todos perecieran, fuera mejor para Eſpaña. Muchos viendo el mal tratamiento, que alla les hazian, ſe boluieron a eſta tierra, pidiendo miſericordia, y diziendo, que querian ſer Chriſtianos, y darſe por eſclauos. Hallarõ, quien los recogieſſe, por ſeruirſe dellos debalde, y muchos Theologos dieron firmado al Virrey, que no obſtante la orden, y bandos, que ſu Mageſtad le tenia cometido executar, deuia retenerlos. Porque ſi a los Moros, y Turcos infieles por baptizar, viniendo a tornarſe Chriſtianos, los deue abraçar la Igleſia, mas obligacion auia, de recibir a eſtos, que eran baptizados, y boluian a ſu gremio, aũque por aquel temor ſeruil, el qual es bueno, y ſanto, como lo define el Santo Concilio de Trento: y finalmente es doctrina Catholica, que los apoſtatas de la Fe, boluiendo a la Igleſia, deuen ſer admitidos. Todas eſtas razones pudieran hazer fuerça, a quien no los conociera a ellos, y ſupiera la libertad, que les da ſu ſecta, de fingirſe Chriſtianos por menores intereſes, y por qualquier leue temor, como ſe dixo en mi defenſa de la Fe. Guardauan en eſto los Moriſcos la ſecta de los Politicos, a la qual abraça la ſuya, como a ſentina, y muladar de todas las heregias. Moſtraron todos, quando los echauan, que ſiempre fueron Moros, con mil euidencias, y en particular, en querer yrſe a tierras de Moros, pudiendo yr a las de Chriſtianos (y con eſſo quedaron deſengañados, los que en Roma, y en la Corte de ſu Mageſtad, y los que leyendo mi defenſa de la Fe, ſe me oponian, diziendome: padre nò es poſsible, que todos ſean malos) y quando ſe yuan, repugnaron tanto al Obiſpo de Orihuela don Fray Andres Balaguer, que tan apretadas diligencias hizo en todos los lugares de ſu Obiſpado, para que le dexaſſen los niños pequeños, que concedia ſu Mageſtad en el bando, ſe pudieſſen quedar, ofreciendoles, que los haria criar con el miſmo cuydado, que ſi fueſſen ſus hijos, y dixeron claramente, que antes los eſtrellarian en las paredes, que permitieſſen, que los criaſſen Chriſtianos. Y a la Marqueſa de Carazena doña Iſabel de Velaſco muger del Virrey, que les hurto muchos, con el miſmo zelo le reſiſtierõ, y declararon ſu perfido, y obſtinado animo:

Cap. 15. del primer tratado.

Digitized by Google

animo: y bueltos de alla a ſu tierra natural, compelidos de tan vrgente neceſsidad, para que no los boluieſſen a echar, fingian aora ſer Chriſtianos, no penſando ſerlo, y hombres doctos, mas pobres de experiencia deſta materia, con ſu piedad indiſcreta los apadrinaron: y fauorecieron a otros, que no ſe auian embarcado, para que viuan entre nolotros. Yo como por larga experiẽcia ſabia ſu obſtinaciõ, y la facilidad, con que ſe vendiã por Chriſtianos, no viendo prendas, de que lo fueſſen, ni otra razõ, para creerlo, ſino la ſiguridad de ſu eſtada, y viuienda entre quien los auia de tratar bien: ſiempre fuy de parecer, que ſu retencion no era licita, porque auian de perſeuerar en ſus errores, y aun peruertir a los infinitos niños, y niñas, que ſe auian tomado al tiempo de la expulſion. Repreſenté eſtos, y otros inconuinientes al Rey nueſtro ſeñor, y que ſe deuia temer, que la Mageſtad Diuina no ſe indignaſſe con ſu Mageſtad Catholica por no quedar eſta obra del todo cumplida, como ſe enojò con el Rey Saul q̃ por no auer executado todo el rigor que Dios le mandó contra los Amalechitas ydolatras por otra piedad aparente, cubriendo ſu cudicia con nombre de ſacrificio fue tan riguroſamente caſtigado, y priuado del Reyno: pues conſtaua por muchas vias que ſu Mageſtad eſtaua en conciencia obligado a la ſanta reſolucion que tomò, y en executarla exactamente, hazia la voluntad de Dios nueſtro Señor, y ſuplique humilmente, no ſe permitieſſe, que ninguno de los mayores quedaſſe, y ſu Catholica Mageſtad por ſu clemencia, y benignidad me mandó reſponder eſta carta a ſu Secretario de Eſtado, dandoſe por ſeruido deſte auiſo.

SV Mageſtad ha viſto, lo que vueſtra paternidad le eſcriue en ſu carta de ſiete deſte ſobre los Moriſcos, que han quedado en eſſe Reyno: me ha mandado, auiſe a vueſtra paternidad del recibo: y que de ſu parte le agradezca, como lo hago, el cuydado, y religioſo zelo, con que aduierte, de lo que ſe le ofrece. Y en conformidad de lo que vueſtra paternidad auiſa, ſe ordena al ſeñor Virrey, que no dexe ningun Moriſco en eſſe Reyno, que es lo q̃ vueſtra paternidad deſea. Guarde Dios a vueſtra paternidad en ſu ſanto ſeruicio como puede de Lerma a 23. de Mayo 1610.

Andres de Trada.

Puſieron diligencia los miniſtros del Rey, en que ſe hizieſſe en eſto ſu Real voluntad: mas la piedad por vn cabo, y la codicia por otro los ampararon de tal manera, que auiendo embiado ſu Mageſtad eſta orden al Virrey por el mes de Mayo, el Patriarca Arçobiſpo de Valẽcia (que mientras viuio deſpues que ſe començò la expulſion fue açote, de los Moriſcos, y procurò con ſu Mageſtad, que no permitieſſe, quedaſſe vno) hallò en el mes de Nouiembre deſte año, que en ſolo ſu Arçobiſpado auia mas de dos mil, y en el Reyno cerca de quatro mil: en la ciudad cabeça del Reyno ſe manifeſtaron ochocientos y dezioche, de los quales los quatrocientos y quarenta y cinco eran mayores de ſiete años, los trecientos grandes. Y aun ſoſpechando con mucho fundamento, que ſe le celauã otros tantos, deſpachò vn mandato a treze de Nouiẽbre deſte año por todo ſu Arçobiſpado con pena de eſcomunion mayor latæ ſentẽtiæ, los manifeſtaſſen todos. Mas ningunas diligencias baſtaron, para que las ordenes de ſu Mageſtad ſe executaſſen cumplidamente. Iteraronſe muchas vezes, y viendo que no aprouechaua, cãſados los de ſu Cõſejo de Eſtado, ceſſarõ d̃ inſiſtir en ello. Y aſsi murio el Patriarcha, ſin ver ſu deſſeo cũplido. Y yo tãbiẽ morire, ſin ver mi tierra limpia deſtamala ſemilla.

No

No ſoy tan inhumano, que me pe-ſe, ſe ayan quedado tantos niños de los Moriſcos, ni que aya jamas pretẽdido, los echen a tierras de infieles: lo que yo he ſentido mucho, es que tantos Moriſcos grandes eſten entre eſtos pequeños: porque les ſeran mae ſtros de la ſecta, y les acordaran de co mo a ſus padres los echaron, y les qui taron las caſas, y campos: y que eſtan en Argel, llorandolos a ellos. Y ſu na turaleza es tan fragil, y maligna en e-ſto, q̃ con vn ſiluo los tornaran Moros ſus padres facilmente. Por euitar eſte daño. Dixe yo en mi defenſa de la Fe, q̃ fue coſa muy pia auer reſeruado eſtos niños, para que ſe crien entre los Chriſtianos, pero no en Valencia, ni en los lugares deſte Reyno, ni en Mur cia, Seuilla; pero bien aſsi en Madrid, Toledo, Valladolid, Milan, donde eſ-ten libres deſta infeſtacion. No ha dos años que murio en eſta ciudad vna, Moriſca Granadina, que traxeron de Granada al tiempo de la rebelion, y auiendoſe criado, y viuido en caſa de ſus amos que eran vnos caualleros muy Chriſtianos quarenta y cinco años, dando exẽplo de buena, y muy Catholica, por auer conuerſado con algunos Moriſcos deſte Reyno, huuo claros indicios, que no era Chriſtia-na, y murio como Mora. De los hom-bres, y aun mugeres grandes he deſſea do no quedaſſe njnguno, y tengo por cierto, que fuera acertado echarlos: mas confio en Dios nueſtro Señor, q̃ no auiendoſe de conuertir deueras a nueſtra ſanta religion, ellos miſmos euyderan de yrſe poco a poco a Ar-gel, por guardar alli con libertad la ſecta condenada: porque cauſa hor-ror, que la guarden aqui. Muchos de los expelidos fueron a Roma, vnos a ſuplicar al Papa, que interceediera por ellos con el Rey nueſtro ſeñor, otros por viuir alli. Y a veynticinco de Ma yo del año mil ſeyſcientos y onze me eſcriuio vn amigo deſde aquella ſan-ta ciudad, que ſu Santidad auia man-dado publicar bando, que ſaliеſſen todos de Roma dentro de ocho dias, y dentro de treynta de todo el eſtado de la Igleſia: y fue porque de vna par-rochia lleuaron el Santiſsimo Sacra-mento a vna Moriſca enferma, y ella no le quiſo recibir. Y aſsi ſalieron ſin remiſsion ni reuiſta.

A los Moriſcos, y ſus condiciones pinta el Licenciado Aznar marauil-loſamente, diziendo. Eran los Mo-riſcos vna gente viliſsima, deſcuyda-da, enemiga de las letras, y ſciencias illuſtres, compañetas de la virtud, y por conſiguiente agena de todo trato vrbano, cortes, y politico. Criauan ſus hijos cerriles como beſtias, ſin enſe ñança racional, y doctrina de ſalud. A las coſas de la Chriſtiandad acudiá forçados con penas, y multas compe-lidos por los Curas, y Aguaziles. Erã torpes en ſus razones, beſtiales en ſu diſcurſo, barbaros en ſu lenguaje, ridi culos en ſu traje, y endo veſtidos por la mayor parte con greguеſquillos li geros de lienço, de eſtameña azul, o otra coſa valadi, al modo de marine-ros, y con ropillas de poco valor, y mal compueſtos adrede, y las muge-res de la propria ſuerte con vn corpe zito de color, y vna ſaya ſola de forra-je amarillo, verde, o azul, andando en todos tiempos ligeras, y deſembaraça das con poca ropa caſi en camiſa, pe-ro muy peynadas las jouenes, lauadas, y limpias. Eran brutos en ſus comi-das, comiendo ſiempre en tierra rẽco-ſtados, ſegun rito de Iudios por man-dado de Mahoma, ſin meſa, ni otro apare-jo que oliеſſe a perſonas, mas que vna eſtera, y quando mucho vnos ma-teles. Dormian de la miſma manera de ordinario en el ſuelo, en tranſpon-tines, almadrauas que ellos dezian en Aragon, y en el Reyno de Valen-cia matalafes. Y aunque no les falta-uan ſus cãmas muy grandes, y anchas quando eſtauan enfermos, no ſe poniã en ellas, ſino en ſus cozinas iacian en vn tranſpõtinillo, y con vn jarro de a-

gua

En el cap. 10. de ſu libro de la expul ſion.

gua al lado, sin otra medicina mas que dieta: y con esso curauan de sus calẽturas. Nunca se sangrauan, ni purgauã, ni llamauã los medicos, aunq̃ auia algunos de su nacion, y assi viuiã los 80. 90. y 100. años. Tenian Cirujanos que cõ vnguẽtos haziã marauillosas curas. Comiã cosas viles, q̃ hasta en esto hã padecido en esta vida por juyzio del Cielo, como son fresas de diuersas harinas, de legumbres, lantejas, panizo, auas, mijo, y pã de lo mismo, y de Alcãdia. Con este pan los q̃ podian juntauã passas, higos, atrope, miel, leche, y en el Reyno de Valẽcia cada dia comian arroz. Eran grãdes amigos d frutas, y ortalizas. Hartauãse de pepinos, berẽgenas, y melones, y despues de jarros de agua, sin que les dañasse. No esperauan que la fruta estuuiesse muy sazonada, ver de la comian. Gastauan poco en el comer. Sus carnes ordinariamente eran de cabra, de oueja. Eran grandes amigos de pescados secos, y baratos, de abadejo, bacallau, y sardinas, y de ensalada cruda. Gastauan mucho azeyte, y con el freyan la cabra. Eran muy amigos de burlerias, cuentos, y nouelas. Y sobre todo amicissimos de bayles, danças, solaces, cantarzillos, aluadas, passeos de huertas, y y fuentes, y de todos los entretenimẽtos bestiales, en que con descompuesto bullicio, y griteria suelen yr los moços villanos vozinglando por las calles. Tenian comunmente gaytas, y dulçaynas, laudes, sonajas, adufes. Vanagloriauanse de baylones, corredores de toros, y de otros hechos semejantes de gañanes. Eran dados a oficios d poco trabajo texedores de lino, sastres, sogueros, alpargateros, olleros, çapateros, albeytares. Eran grãdes maestros de enseñar andadura a las bestias. Empleauãse en trasquilar, imitando a su archirecuero Mahoma. Eran hortelanos, y reuendedores de azeyte, pescado, miel, passas, açucar, lienços, huevos, gallinas. Tenian oficios que podian discurrir por la tierra, registrando lo que passaua entre los Christianos, y matando muchos dellos con tosigos endemoniados que ponian en las cosas de comer que vẽdian. Estauan de ordinario ociosos, vagabundos, yuan por el campo hechos vnos saluajes, y Alaraues. En el inuierno estauan echados al sol hablãdo, y disputando de las alimañas, qual rocin tenia mayor passo, y andadura, y de otras cosas assi, siempre con griteria, bezeando. Muy pocos dellos tratauan en oficios de metal, o yerro, o en piedras, o maderas, excepto que tenian algunos erradores para su comun, por el grande amor que tenian a sus respetados machos, y para hazer hoces, almaradas, achuelas armas que tenian siempre a mano. Eran entregadissimos sobre manera al vicio de la carne, de suerte que sus platicas dellos, y dellas, y sus conuersaciones, y todas sus inteligencias, y diligencias era tratar desso, no guardandose lealtad vnos a otros, ni respetando parientes a parientes, sino lleuandolo todo a rienda suelta, y tan sin miramiento a ley natural, ni Diuina, que vsauan todo incesto, y entre ellos no se tenia por pecado, ni por infamia estar amigadas las mugeres con sus cuñados: y para ello tenian licencia de sus maridos. Casauan sus hijos de muy tierna edad, pareciendoles, que era sobrado tener la hembra onze años, y el varon doze para casarse. De la dote dellas, no se fatigauan, antes ellos las dotauan con la mitad de su hazienda, que era propriamente comprallas, para tener sobre ellas todo el dominio q̃ les concedio Mahoma, como en posseysion suya. Atendian mucho a crecer, y multiplicarse, en numero como las malas yeruas. Ninguno dexaua de contratar matrimonio, porque ninguno seguia el estado annexo a la esterilidad de generacion carnal, poniendose frayle, ni monja, ni auia continente alguno entre ellos, hombre ni muger, señal clara de su aborrecimiento con

la

la vida honeſta y caſta, todos ſe caſauan pobres, y ricos, ſanos, y coxos, no reparando como los Chriſtianos viejos, ſi vn padre d familias tiene cinco, o ſeys hijos, con caſar dellos el primero, o la mayor dellas ſe contenta, procurando que los otros ſean Clerigos, o Monjas, o Frayles, o Soldados, o tomen eſtado de Beatas, y continentes.

Sus tratos eran como de hijos, y familiares de Saranas, (qui in veritate non ſterit) en todo mentirioſos, cautelioſos: naſcian con la mentira en la boca, y con el hurto en la mano. Huuo dellos en Aragó infinitas bruxas, y en todas partes hauia grãdes echizeros.

Del valor que tuuo el Rey nueſtro ſeñor en executar eſta hazaña, y de los bienes que han quedado al Reyno de Valencia por la expulſion de los Moros: y el exemplo que ſe ha dado a todos los Principes Chriſtianos.

Cap. XXXIII.

ESTOS eran los altos montes, y dificultades, que ſe hallaron en la expulſion de los Moriſcos: en eſto pararon todas las impoſsibilidades que ſe repreſentauan a los Reyes, y los detuuierõ tantos centenares de años, ſin oſar emprender vn negocio tan juſtificado, y vna execucion de juſticia tan ſanta, y neceſſaria, bien ha moſtrado el ſucceſſo, que eran imaginarios los más de los peligros que ſe temian, y tanta multitud de inconuenientes, que ſe ofrecian antes de tentar el vado. Pues vino a parar todo en la rebelion del Aguar, donde la falta de agua baſtaua a rendirlos, y de la Mucla, donde en viendo a los Chriſtianos, cruzaron las manos, y la mayor dificultad fue buſcar a los que ſe huyeron. Y aun ſi con tiempo huuieran los Chriſtianos tomado aquellos altos, ſe eſcuſara eſta poca repugnancia, que los Moriſcos moſtraron a ſu expulſion. Verdad es, que ayudó mucho a facilitarlo todo, el aplauſo, con que el pueblo Chriſtiano recibio en todo el Reyno la nueua de la ſanta reſolucion de ſu Mageſtad. Eſte en la Ciudad metropoli dio mucho animo a los miniſtros, que por orden de ſu Mageſtad tratauan al principio de poner en execucion ſu voluntad, eſte por todo el Reyno acuardó, y deſmayó a los Moriſcos: porque ſabian el valor de ſus conquiſtadores los Chriſtianos de los lugares circunuezinos.

Vean en eſte exemplo los hombres pios, y ſabios, y los que tienen zelo de la fe, y religion Chriſtiana, quan malamente engañan a los Reyes, y Principes Chriſtianos, y quan apartados, y priuados eſtan del ardor de la fe aquellos, que ſo color de gouierno politico, y de bien de paz, les aconſejan contra toda ley, y contra la meſma experiencia, la conſernacion de los infieles en ſus tierras. Deurian los Principes echar de ſu compañia, y del gouierno de las Prouincias a los hombres couardes, y alebreſtados, y de ninguna manera admitirlos a ſus Conſejos de Eſtado, ni de guerra: porque ſiempre el hombre timido aconſeja que ſe tema el enemigo. Y el que teme a ſu contrario, le incita, y prouoca: como el que del huye, le combida a que le robe, y deſualije. Ninguno eſta en la guerra tan ſeguro, como el que eſta con animo preſente aparejado para entrar en ella. Sefoſis Rey de los Egipcios, de quien ſe eſcriuen memorables hazañas, y victorias, auiendo rendido muchos Reyes, y Principes, dilatando ſu imperio, vſaua leuantar vna eſtatua de varon a los que eran preſos peleando en la batalla, mas a los que por temor, y couardia ſe dauan, les mandaua leuantar eſtatua de muger, y afeminada.

Tre Era

Era verguença oyr a hombres de entendimiento, quando discurrian en esta materia de los Moriscos, el peligro que hallauan, y las guerras que pronosticauan, si se tratasse de castigar sus excessos, o se emprendiesse de echarlos, sabiendo, que auia todo de ser en honra de la fe, y en vengança de las injurias, que hazian a Dios nuestro Señor. Confundanse pues agora, los que esto pensauan, y conozcan su poca fe: y entendamos todos por este exemplo, que muchas vezes el miedo procede mas del poco valor de los q̃ temen, que del mucho del que temen: porque esta grande obra se començo, y concluyò tan pacifica, y quietamente, sin derramarse sangre Christiana: y Dios no nos ha priuado de su paz: antes confiamos, y tenemos por cierto, que nos concedera por este medio mayor abundãcia de paz, y de todos los bienes, pues el Rey nuestro señor a gloria suya ha vengado las injurias de la fe, y menospreciando todos los inconuenientes, y dificultades, como Principe santo, y magnanimo, ha tenido en mas las cosas diuinas que las humanas, las eternas, que las perecederas, y ha condenado, y sepultado en perpetuo silencio la opinion de los q̃ defendian la conseruacion de los Moriscos, y de otros infieles, con pretexto de gouierno Politico, y de intereses temporales, siguiẽdo puntualmente la doctrina catholica, y obedeciendo a la ley diuina, declarada marauillosamente por Fernando Diacono Carthagines, que floreciò en tiempo del Emperador Anastasio, por los años quinientos. Pondre su testimonio aqui, para que junto con este glorioso hecho del valeroso Monarca Felipo maximo, sirua de exemplar, y regla a todos los otros Principes Christianos en los siglos venideros, y en casos semejantes sepan, lo que deuen hazer. Dize pues el Religiosissimo Diacono Fernando.

In parẽtico ad Reginũ regula 4.

Muchas vezes acontece, que la necessidad fuerça, a que se haga alguna cosa vedada por la ley diuina; pongo por exemplo. Si en vn poderoso exercito fuessen los mas soldados Hereges, y con pertinacia quisiessen defender las partes, y causa de los Hereges, o infieles, contra quien se hauia de hazer la guerra: y por esto le aconsejassen al General Catolico, que leuantasse la mano de maltratar a los Hereges, y los perdonasse, o que diesse licencia a los predicadores de los errores, para que exercitassen sus ministerios condenados, y blasfemos, tolerandolos con paciencia, por euitar el escandalo que se le representaua podia acaecer: y el por este temor condescendiesse con ellos. Aunque parezca, que a sus subditos les procuró algun prouecho, y paz: pero en ello se damnifico a si mismo: pues desconfiando del fauor de Dios, padesce mayores peligros, que los que temia: y dexa de ser constante en su fe, y de exercitar competentemente el zelo de la Religion: y assi en pena de essa couardia, no se escapa de desgracia y ruyna, que le cause grauissima tribulacion: porque antepuso las cosas terrenas a las celestiales, y no reparó en yr contra la voluntad de su Criador, por dar gusto, y contento a hombres desalmados. Seras pues bienauenturado, si por la fe recta que tienes, y crees, no lisonjeares a ningun hombre viuiente, y pusieres tu esperança en aquel, a cuyo poder ninguno puede resistir, sin castigo: al qual si offendieres, sin causa confias en la multitud del exercito: Si le tuuieres fauorable, y propicio, no temeras a tu enemigo superbo, ni a otro contrario, que con violencia quisiere offenderte. Pues siempre que te hallares empleado en exercicios militares, ten particular cuydado, en que la Fe Catolica vença, y fujere siempre a sus aduersarios. Esta defenderas entre las armas, y espadas:

Esta

Eſta perſuadirán a los que comigo eſtan animados.] Todo lo que aqui per ſuade, y enſeña el Diacono Fernando, obvio agora nueſtro Reymagnanimo: pues como ſi ha dicho, atropellò, y allanò tan altos montes de dificultades, y peligros que le reprehenſiones, ſolo por hazer la voluntad de Dios nuestro Señor, declarada a la Magestad Catolica por muchos medios, y oraculos que la Diuina bondad orde nò muy propiocionados al caſo, para y pio animo, y recta intencion de ver Rey embiado del Cielo para la enmienda, y reformacion de Eſpaña. En todo eſto ſe ha mostrado la Magestad grade de prudencia, y deſeoſo de la Fe, religion Chriſtiana, y contrario a la feà abominable de los Politicos.

En el libro ſegũdo cap. 4. pũto. 2.

Los Principes Politicos, como aprobò ſe dixo abraçan los inſtincs, con ſentencias los Reyes, que viuen la ley de Dios en las tierras, donde de tan to dano, y eſcandalo ſi a cõpañia alos ſubditos fieles, y de conſideracion de tan crudele peligro al eſtado, y (lo q mas ha de ſentir vn hombre Chriſtiano) de tanta ofenſa, y detrimento al Sumo Dios. Siguen ellos aquellas gra ues heretias, q ſe rebuelto, Coron la ciudad, y prouocado diuinamente aquella gẽte tan mala, y de la impuretas, cuyo principalmente de la paz temporal de la Republica, y de la diuina reuerencia eſtado. Parecieſes cada leue, y de poca conſideracion las heregias, y las ofenſas que delas nacen contra Dios nueſtro Señor, cõra ſu ſagrada Religion, ſiendo verdad, q donde eſta la heregia, moran todas las maldades y pecados. Antepoal la proſperidad, y bien eſtar de los Cauallieros, y Ciudadanos ſubditos ſuyos, a la honra de Dios, y al bien eſpiritual de las almas. Aborre ſe todo zelo ſi la Fe, y de la religiõ. Dexan a Dios el cuydado de caſtigar las ofenſas q eſte trae, y dexlutan ſiniẽ frandes aquellas palabras del Pſalmo: *Celum Cæli Domino, terram autem dedit filiis hominum.* Si les parece q para cõmunar fue zyn cõuiene, pre dicaran ellos las heregias, y q quieren y dexlutar las vſadillas, los ſeruicios a ydolos, para ellos no quieren, y eſtos tan, como el Rey Ieroboã los leuanto para q los adoraſſen las dos tribus del pueblo de Dios, y con eſſo le eſcluſie ron de todo a ſemejãte exercicio, y ſeruiçio religiõ. por temor q no ſe paſſe ẽ a Roboam Rey de Iudea, Y aſi aq Politicos antepondrán la Fe, y honra de la verdo a la religiõ, y no idolatria cuid odo aſi publico. Tibiam Achaz Rey de Iuda, viendo necesitado el exercito de los de Syria, ſuſtido de arẽ buie ello informario a ſus peçados, y ſeruicio al ſumo de Dios, cõfi mato procurar el remedio politicamente, de ziendo los Dioſes de los Reyes de Syria les ayudan, y de los q viuen, con ſeruidas, y ſeran en mi fauor, pruebo eſte Politico, y confia la Dios, q ſi eſte ſeguia con el proiecto. Aqui pues Dios no por dicho, q preſto le ſeria mas vtil les. Al los Politicos ſeguir la ſu reli gio, que les parece mas prouechoſa, q quitar de ſu lugar, y de ſu ſeruicio, y quitar de ſu lugar, y de ſu ſeruicio, y quitar de ſu lugar, y de ſu ſeruicio, y

procurarõ todas estas persecuciones, y Iudios fueron autores de todos los agrauios que recibieron los Apostoles en la fundacion de la Yglesia; como se quexa S. Pablo en muchos lugares [a]. Y Iudios persiguieron siempre a los Christanos, despues que crucificaron a Iesu Christo. Y guay del Christiano quando ellos hallan para executor de su odio vn Pilatos, y peor si hallan vn Herodes de su sangre cõdenada, que lo llegue hasta el fin, y entera satisfaccion, entregandolo a su voluntad. No faltan destos Principes politicos en el mundo, que tienẽ por conueniencia propria atropellar algunas vezes las leyes de justicia, y cerrar la puerta a la ley natural, por dar gusto, o no disgustar a hombres apasionados. Muchos imitan en esto a Pilatos, y otros a Herodes algunas vezes en sus gouiernos, siendo verdaderos Christianos, aunque no buenos: porque pecan en ello. Mas el daño que hazen los Principes, y Potentados politicos, estrañandose de la Yglesia, y desnudandose del zelo, y amor a la religion, y desamparando la defensa de la Fe, es muy general ofensa al Rey no espiritual de Dios, y aun perniciosissima al Reyno temporal, a cuya conseruacion ellos atienden principalmente. Piensan con esto tener sosegados, y contentos a sus vassallos, y dañanse a si mismos, como dixo el Diacono Fernando. Porque es aueriguado que prouocan a grande indignacion a su Dios, y por donde piensan establecer el Reyno, lo pierden; y los mesmos Hereges a quien defienden, les dan el pago. Politicos eran los Iudios, q̃ contra Iesu Christo nuestro Redentor dixeron aquellas palabras [b]. Este hombre haze muchos milagros: si le dexamos desta manera passar adelante; todos creeran en el: y vendran los Romanos, y nos quitaran nuestro lugar, y la gente.] Nota Sabiamente San Augustin [c] sobre estas palabras; que los Iudios que antepusieron el Reyno temporal al espiritual, perdieron el vno, y el otro. Lo mesmo vemos que acaecio a algunos Principes Politicos en Ingalaterra, y en los estados de Flandes, segun lo atestigua Thomas Estapleton Ingles de nacion.

Muy al reues procedieron los inclitos Reyes de España, pues no solamente en sus tierras no sufren infieles, como se ve por las continuas guerras que tuuieron con los Moros destos Reynos; mas en defensa de la Fe, y en hazer guerra a los Hereges, han consumido inmensos tesoros. Y solo el Rey don Felipe segundo nuestro Señor, (a quien por eso celebra Estapleton) en solas las guerras de Flandes contra los Hereges, gastó mas de ciento y tantos millones: del qual gasto se escusara, si quisiera darles libertad de conciencia. Pero quié muy opuesto ha sido a la maldita secta de los Politicos, es el Rey don Felipe tercero nuestro Señor, que es la verdadera hieroglifica de la piedad, y religion: pues con solo este hecho de la expulsion de los Moros, tan contrario a todas las reglas de los Politicos, condena, y derriba toda su secta por el suelo: y enseña a todo el mundo, de que manera se ha de auer vn principe Christiano con sus vassallos Hereges. Digo que lo enseña, no solo por obra, y con este tan memorable exemplo, digno de ser imitado de todos los Reyes Christianos; mas tambiẽ cõ reglas, y documẽtos de estado dictados por la ley diuina, natural, ciuil, canonica, y christiana, como se puede ver en el cap. siguiẽte, en el exordio del bãdo de la expulsiõ de los Moros de Seuilla, y la Andaluzia, y Reyno de Granada, donde da las razones, y causas que mouieron su Real animo, a tomar tã santa resoluciõ: y porq̃ el lector no aya de boluer la oja para buscarlas, se escriuiran aqui: porque deseo las impriman en sus coraçones todos los Christianos. Dize pues su Ma-

[a] Actuũ cap. 20. ad Corinthios cap. 11

[b] Ioannis 11.

[c] Tract. 49. in Ioannem.

Catedratico de Theologia en Louayna, in promptuario Catholico, feria 6. post Dominicam passionis.

Mageſtad Catolica: Por quanto la razon de buena, y Chriſtiana conſcience obliga en conſciencia, a eſpeler de los reynos, y republicas los eſtados que cauſan eſcandala, y daño a los buenos ſubditos, y peligro al eſtado y forte todo oſenſa, y deſtruicion a Dios nuetro Señor, & c.] Contrauongan ſe eſtas razones, y palabras, a la ſecta de los Politicos, y ſe vera, como ſe ha dicho, que ellas, y eſta hazaña glorioſa del Rey nuetro Señor, deuen tener eſcalas, y derribidos por el ſuelo todos los deſtruſtos impios, y impiedades irreligioſas, y deſtruendas del Politicos, Arheitas, o Eſtadiſtas Santo Thomas en el libro contra Gentiles, cap. primero, enſeña, que el eſcio del Sabio es en dos maneras, el vno conſiſte con reſtimonio de la mente Sabiduria del cora, & de las proueſtiosſon eſtos dos oficios, decir la verdad Diuina, deſpues de auerla medita do, y inquiſito los errores que militan contra la verdad. Eſtos dos oficios exercer noſotro valeroſo, y fabio Rey cumplidamente en eſta ſola accion. Medito, y pren dido en ſu alma eſtas verdades diuinas, y catolicas, y declaro en la cabeca del hando, y tenencia la infinidad de errores, que a eſtas verdades repugnauan, no con palabras, ſino con efectiſimas obras: hablando, y obrando: dixo la verdad, y deſtruyo los errores contra, eſcripſſido a los Moriſcos: pero mas bien ſinpugnado, y vencido quedo el error, quido de eſtilo, y la fe de eſtrella eſplandeſcente, quando la hereſias contrarias, y los Hereges en caſtiga de la pertinacia ſon deſterrados. Ma echado el Rey Carolico de la caſa del Señor vna ſuciedad de hereges, y abominaciones de hereges, y haz hadido, y aper deſtado otra tanto de reſplandor, y hermoſiſimo oraton a la religion Chriſtiana, y a la ſe Catolica, como ſabian ſe dixo S. Ambroſio. Quando ſe quita la vida al hombre impio, Chriſto le infunde donde la abominacion es expe-

Numero 2. 2. 18.

Lib. 6. de Civit. et Abel, cap. 9.

lida, ſe ilrroduze, y congrega la ſanctiſſima Iglesia. Porque Dios nuetro Señor dixo: Deſde el dia en q̃ yo aure quitado la vida a todos los primogenitos de Egipto, ſanctificare para mi todos los primogenitos de Iſrael. Porque en el punto que ſe remueue la humidad, ſe adquiere la virtud, y la falida de la malicia obra para la entrada de la virtud; y en el mismo inſtante de tiempo que ſe abre la veraua, ſalen las tinieblas; y entra la luz; y con la mision de la gracia con que ſe exala el eſpiritu de alcança la inocencia.] Hon ſe echa de de Eſpaña, no ſolo las hereſias de los Moriſcos, ſino toda la ſemilla de los otros pecados, que a ehe arreciſſimo conuocamo ſotros. Queda con eſto muy defendida la Ie, la Religion, y el culto Diuino: queda libres los ſe los Chriſtianos de las nuetras, y agenisimos daños, que en ellos exercitauan. Somos muy dichoſos los que emos merecido ver tan gran dia felicidad, y tan deſeada por tantos ſiglos. Eſtan ya todos ellos Reynos limpios, y deſenbaraçados de aquella ſu peſtil ciel nube, y denſiſſimas tinieblas de la ſuperſticion Mahometana que los cubrian, y de tanto numero de infieles, que en Eſpaña habitauan pernueuecientos años: todos enemigos de Dios y de los Chriſtianos: que passan creyeron cola de nuetra Fe, y en todo guardaron ſu damnada ſecta. En propiamente eſta nacion el demonio ſordo, ciego, y mudo del Euangelio: q̃ ſu natiuidad, deſpues de auer eſtado ſepultado, y enterrado en la cueua de la Fe, ni la quiſeró mirar, ni quiero tapados los oydos, para oyr la ley Euangelica, y la doctrina de la verdad. Perpetuamente eſtuuieró mudos para oſeſſalar la fe, y alabar a ſeñor Chriſto, auiſo no para blaſemalle. Pues auiendo ſido en eſtado el demonio de tantos ſiglos ſordo, ciego, y mudo del Euangelio en

Santas Cruzes de los caminos, y al Santissimo Sacramẽto todos los Domingos, y fiestas, quando assistian a la Missa? ciertamente el año passado estuue en Alberique Baronia del Duque del Infantado las fiestas de Pente costes, quando vi la Iglesia llena de gente, y que todos adorauan la sacra tanta Hostia, y Caliz quando el Sacerdote lo consagró, y mostro al pueblo, derrame muchas lagrimas de alegria, acordandome de los desacatos, que en essa ocasion hazian aquellos hereges al Santissimo Sacramento en aquel mismo lugar.

De los bienes, y males que de la expulsion de los Moriscos han resultado en el Reyno de Valencia. Hablase de los censos que respondian los Moriscos a Christianos, y de los bienes rayzes que ellos dexaron.

Cap. XXXVIII.

NO es de marauillar, q̃ algunos años se aya echado de ver en vn cuerpo atormentado de tantos millares de demonios alguna señal de su salida: porque si quando se arranca vna muela podrida, y dañada, dura algun rato el dolor: que sera auiendose arrancado tantos centenares de millares de folletos arraygados en el cuerpo de España por nueue cientos años? cierto es que se ha de sentir alguna pena. Mas como esta se padece, para escusar el continuo, y mas molesto tormento, que amenaçaua con manifiestos peligros de muerte, y de general ruyna, no se deue tener por pena, ni dolor, sino por fin, y remedio de grandes dolores, y principio y causa de perpetua salud, de inestimables bienes, y descansos: Hugo Victorino dixo muy bien, *que leuiter sanari non possunt, cum dolore abscindenda sunt.* Los miembros infectos, o podridos, que no se pueden curar con medicamentos, y vnguentos suauemente, cõuiene para la salud de todo el cuerpo, que sean cortados con dolor, porque para que la cura proceda bien, siempre se corta algo de lo viuo.

No se deue atribuyr a esta expulsion la mucha moneda falsa, que acuñaron, y dexaron los Moriscos, sino a la codicia de los Christianos, y a otras causas que todos sabemos.

Los pueblos que aquellos demonios infernales habitauan, estuuieron muy poco tiempo yermos, y despoblados, en particular donde los señores atendieron a su poblacion, como se vio en todo el Marquesado de Elche, Condado de Elda, en las Baronias del Duque del Infantado, en el Marquesado de Lombay, y en los mas lugares del Reyno, de tal suerte, que en quanto a la poblacion casi ya no se echa de ver la ausencia de los Moriscos, ni quanto a la colecha del trigo, ni otras de importancia: y esto se vera en que los diezmos, y primicias de las Iglesias seran pocas menos, y en breue seran muchas mas que en tiempo de los Moros. Y assi solos ocho o nueue años se aura sentido vn poco su ausencia quanto a las rentas solidas, y substanciales, y quanto al bien publico del Reyno, hablando generalmente, aunque algunos señores particulares de lugares esteriles, y q̃ no tienen regadios tardaran mas tiẽpo, en bolverlos al punto, en que los tenian los Moriscos: y para esto bastara menor numero de Christianos. Porque aquella triste gente eran malos labradores, y trabajadores para tierras de secano: y las mas estauan yermas en sus lugares. No curauan de plantar las de arboles, ni de viñas: solo andauan ocupados en cultiuar sus huertas, y jardines que se regauan: las quales tenian diuididas en pequeños pedaços: y les tomaua el coraçon, auer de trabajar en vn

vn campo ancho, y grande. No perſeuerauan en la labor del todo el dia, como ſuelē los Chriſtianos, ſino dos, tres, o quatro horas. Eran naturalmēte amigos de la ocioſidad, y muy floxos por lo mal que comian, y beuian: Si para ſembrar la tierra, auia de arar ſe ſeys, o ſiete vezes, ellos ſe contentauan, con ararla tres, o quatro, y eſſas fuera de tiempo. Eſtoy muy cierto, como lo aſsigure en mi defenſa de la Fe, que quanto a la ſementera del trigo, y otras coſechas de importancia, no ſe echaran menos los Moriſcos: y ſi oy los Chriſtianos, que hinchen ſus vazios en los lugares de los ſeñores, tuuieſſen ſus aparejos, y beſtias para el exercicio de la agricultura, ſe cogeria ya vn tercio mas d trigo, q̄ ſe cogia en tiēpo que ellos los habitauan, y deſto doy por exemplo las Baronias del Duque del Infantado, donde eſtos años ſe ha cogido infinito trigo.

En el tratado 3. cap. §. 2.

Las rentas accidentales q̄ pagauan los Moriſcos a ſus ſeñores en ſeruicios, ſofras, y particiones auiā crecido poco a poco a mucho exceſſo, y los miſerables no podiā ya lleuar la carga dellas: y por ſacudirla, eſtauā continuamēte tratando de ſu rebeliō. Eſtas han padecido grande baxa. Mas como los ſeñores ſon tan Chriſtianos, y tan fieles vaſſallos a ſu Rey, por la hō ra de Dios, y por la paz y bien publico, ſofren eſtos daños particulares cō mucha paciencia, y alegria, conſiderando que aquello no era tan durable, ni tan ſin eſcrupulo, como ſon aora las rentas, que los Chriſtianos les pagan. Son eſtos vaſſallos mas calificados, mas fieles: aquellos les procurauan hurtar en las particiones de los granos, lo que podian de ſus derechos, y lo miſmo a los diezmos, y primicias: eſtos los pagan juſtamente. Mas ſin duda es mucho lo que han perdido de hazienda, y de comodidad, todo lo qual dieron por bien empleado, y ofrecieron de buena gana las vidas proprias, y de ſus hijos en ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y de ſu Mageſtad: reſolucion digna de Chriſtianos verdaderiſsimos, y de vaſſallos fideliſsimos. Todo lo qual recompenſa Dios nueſtro Señor con muchos otros bienes q̄ ſe hā ſeguido a eſta ſanta, y admirable obra. Porque agora tienen los ſeñores la compañia de los Chriſtianos, de que antes careciā: ſiruenſe de Chriſtianos: y antes ſe ſeruian de Moriſcos, no ſin mucho eſcrupulo, por ſer ellos infieles. En el Concilio Toloſano ſegundo, en el qual preſidio el Papa Calixto Segundo, ſe mandó, que los Barones, Prelados, y qualeſquier otros ſeñores de lugares no tuuieſſen en ſu familia ni conſejos hombres infamados de heregia, o notados de alguna ſoſpecha de error: por que no acaecieſſe que alguno dellos, o ſus criados, o hijos fueſſen damnificados en la ſalud, o tiznados de ſu contagion. Por ventura por eſta ordinacion ſe dolia, y quexaua el Papa Clemente Septimo [a], al Emperador Carlos Quinto porque eſtos Moros viuian entre los ſeñores temporales, y meſclados entre los Chriſtianos, en los Reynos de Aragō, y Valencia, y Principado de Cataluña. Sabida coſa es, que ſiempre fue dañoſa la compañia de los infieles a los Catholicos, como largamente ſe muestra en mi defenſa de la Fe [b], y aqui ſe pudiera prouar con muy prolixo diſcurſo, que nunca la compañia deſtos Moros fue prouechoſa a los Chriſtianos. Y aſsi es grande bien de los ſeñores, y general de los Chriſtianos, que todos, los que viuimos en el Reyno, ſeamos fieles a Dios, y al Rey ſin la cōpañia de aquellos hereges, traydores, enemigos nueſtros. Demas deſſo que perdida ſe puede ygualar, con el bien que les a venido a los lugares que eran de Moros, eſtando reſeruado en la Igleſia de cada vno el Santiſsimo Sacramento, como dezia

[a] veaſe ſu exortacion eſcrita al Emperador Carlos en mi defenſa de la Fe pagina 462.

[b] en el 3. tratado cap. 3. §. 1.

el Patriarcha! que honras que auia de dar que consolio, y alegria, assi en lo que hize a las Iudias, por auer pretendido que con ardides illicitos, y Cortes Reales, no de los Reyes de la tierra, sino del Rey del Cielo, y de todo el? se puede dissimular por grandeza, y asi el real Profeta Dauid, queriendo encarecer la misericordia, y Magestad, que Iesu hizo con nosotros, por ser en ella la esta de Dios, que era hombre, y deuaua de auerdecer, que pido, de tan mal cabo jouen, semejantes bes, y grandezas podemos dezir del vi ejo de Dios. Estas mismas, y otras de comparacion mayores podemos dezir de toda la gente, donde en essa tierra se hizo el reparimiento, en el mismo, fino el verdadero, y viuo cuerpo de Iesu Christo nuestro Señor.

Tenian los señores, y Señoras de Iuyases grande incomodidad en ellos, que en dos leñas alli agua corriente, y en ocasion todos gozan del mayor refresco, que tiene el Cielo, que es de la misericordia de Iesu Christo nuestro Señor: y aquellas Iglesias, que eran llenas de gente derecha, y cumplida de defensa, los dos de dentro en la defensa, estan llenas de Angeles, y Serafines.

Lo que mas daña las poblaciones de la expulsion de los Moros, son los yerros, cargados cada vno, y quando los hazen Iuyases, y hazendados, Ilibo en dos maneras, vnos que dizen vino vno a cassa Mendez para comprar vn Iuyas terreno a punto, apenas cada passo el pie, de las quales le cargan, el cauallo Garin, que dize no el dinero a las Alcanas, o vnuersidades, con fiadas de que hazian con tinuado el mismo lugar, y ellos las mas veces era el dinero para los señores, los de fos, o consules de la misma manera pedian muchos empleos, y ellos vendian los mas contados, algunos, porque tenian el dinero, y assi los mas quisieron con esta manera de estilo, y algunas pasadas, si de le continuo a precios alto de seis de marco, y quintos, y lo mismo en otros con tratados de todas, y mercaduras, de la tierra, cauallos, de vicandas, panos, dogas, y otros grandes, de fardas mas, peticados Ilibros. Pongo por exemplo, vna vez la Reyna, o merced de Onda a vender su vino, hallaua quien por el le diua veynticinco dineros, pues, quando la Reyna el vendedor lo tomaua a cobrar por quarenta si fallo, y por el cumplido le cuesta cien reales. Pues pregunto el Monge, con vna bota de fardinas, o vna carga de adobo por quien se pregunta, y cuesta a cien. Dezian que de que no es grande laltima, le pedieron los cien dineros. Los que confiderque la ganancia las vnian dos en vno, y al quitar, estan mas illicitos en ellos, porque el dinero se les daua de boca, y el contado pero padecian otro escrupulo, que le cargauan a cotener mil el millar quinze, y veynte el millar, que es a dezir, no dize en que vbra Valenciana, y de ello, y ya pocos ser, que no tengan Breuiarios, y sus en Onbella, en tierra de Xativa le cargauan a diez mil el millar, que es a dos ducados por veynte, lo de los mas vsados en todas las naciones, cargar de ellos cien, y quinze a veynte mil el millar, que es a dos por libra. Confiderando pues de los señores de la junta que la Magestad mando la muerte en Ilibro que fue rion don Andres Boig Vizconcellet de Aragon, don Pedro de Toledo, el Regente, don Salvador Fontenet, y don Augustin Mexia, y viendo la imposibilidad que tres señores tenian para pagar consules de tanta cantidad, que era de que viuia la mayor parte de la nobleza, confiderando para Dios, colegios, nobleza, y otras cosas, la gente honrada del Reyno, pruey y tres mugeres. Es de pasar ahora de los que dieron cuenta respondian, como

clesiasmicion de la cena de los acreedores, en cuyo beneficio la tres-bassado auchos años con grandes dilaciones, y diligencia, dando muchas muchas de su caudal, y hacienda, en Casablanca acia del pico comun mon-Bartholome Sebastian benefacia de su Iuan del mesmo, assi de su caudal de Valencia.

Otras cosas reportaba los Moriscos en diuersa forma, pero assi se vandas labre muchas cosas, y campos, que por la expulsion han padecido mayor perdida en los ultimos años en las almonedas de los bienes Diarios de los tres Iglesias Colegiales, Obispado, y algunos particulares, assi aquellos no son en cuenta tiene, pero la perdida es grande, porque los Moriscos Ricos-hombres, Mayor caudal en de la villa de Monte-Alto, dicen que han perdido en ella mas de 200 mil ducados en granos en el dicho Monte-Alto, y assi mismo, que esta incorporado el arrasal de Segorue, las Alcudias, y de los pueblos de este tiempo de la conquista lo mismo dicho de 80 hereditades Conquera del Rey Nacional en el Reyno, que le perdido cerca de 50 mil ducados en la villa de Alcira.

Mucha es con los dichos particulares en quien pertenecen los reparar. Mas aunque los cosas el dicho, y de todo general que la ciudad de los Moriscos nos amenazan, no todo de confederacion de pueblos y ciudades con los bienes que dan expulsion le no han de seguir de paz, seguridad, y quietud de Poblacion ya de por esta Reyno, en temor dellos con ingenios ramos de ver las tantas Cosas, llenos de tantas iniquis, que ellos les han de Reyno, en temor dellos con ingenios ramos de ver las tantas Cosas, llenos de tantas iniquis, que ellos les han de Reyno, en temor dellos con ingenios ramos de ver las tantas Cosas, llenos de tantas iniquis, que ellos les han de

cos en particular la ciudad cabeça de Reyno, donde assi los mismos de los señores de lugares de Moros, y dueños de los casales que ellos reipondian, ha sido tan gouerada de tiempo todos ellos pues beneficio del. Duque de Gandia Virrey de Cerdeña Iuan mas tal tiempo de tenuquinas, con su Excelencia ayudo grandemente a la expulsion de los Moros assi temporales como en cuanto a los que quedaban domiciliados y assi con menos gasto se podra venir, y finalmente parece que de la necesidad del vezino dan padecidos los señores, por la pesadez, y aspereza con que han tratado, y assi mismo de tratando con la mesma amenidad, y gentileza que ellos, da que de ayu diminuido el numero de los coches que mas assi el exercicio de jorgen, y otros de poco ser, que seres de viuda, el despoblar dote (en cada dia) la ciudad, y por ella les dicen, a esta en los galeones de Barcelona. Despues de hauer dado algunos acuerdos a algunos casos tocantes a la expulsion de los Moros de este Reyno, y de la particulares de los lugares de Varones y consultas, por mano de don Iuan Sobarer, y de don Salvador Fontanet de Alcantara, y Regentes en el supremo de Aragon, que vinieron a ello al dicho Reyno, quedara por aduertir todo lo necesario, a las haziendas que los dichos Moros, dexaron en los terminos de las ciudades, y villas Reales, que en ningun genero de cosas, y para vendellas, assi de los casales de primeros dellas, y para arrendar, y pagar todos los corderos que se hallaren sobre ellas, assi de censales, y de juros, como de deudas fachizas, y assi mismo para cobrar todo lo que se deuia para los Christianos a los dichos moriscos, en cuyo derecho fue cedida la Magestad, y reparar las posbiciones de la ciudad de Segorue, y Naules, y hazer de nueuo las de la villa de Cheuera, y del arrasal de Nauias, y otras muchas otras, con que se

cuela de rematar el sueño y reparo delle Reyno: y todo lo tocante a los bienes de dichos Moros expulsos, no hee a Aldrin Bayarte vn cauallero Aragones de mucho entendimiento, valor, y prudencia, platico de negocios graues, hôbre de gouierno y vso prudente, de claro juyzio, defensidor, en el modo de negociar, adornado de letras, y diferentes lenguas, y sobre todo redituino, amigo de la justicia, grande trauajador, celoso del patrimonio Real, y del bien delle Reyno (y lo que mucho le haze amable) y mejor del aumento de las religiones, bien de las Iglesias y obras pias, por Comissario general delle Reyno para las dichas cosas, y todas las depdien tes dellas, con amplissimo poder de executar todo lo que conuiniesse, y le pareciesse necessario inhibiendo lu Magestad a todos ler tribunales ordinarios del Reyno, del conocimiento destos negocios, el qual llego a 10. de agosto 1614. y en menos de dos años y medio que anduuo diferido por todo el Reyno personalmente, hizo essa y vender, toda la Real hacienda aumentandola en tan grandes sumas que en todas las partes le dobló, y en muchas excedio del doble, con que pudo la Magestad acudir al reparo de muchas cosas, a la paga y satisfacion de las deudas, y a hazer mandamiento a los Barones, Monasterios, y otras personas particulares del, administrado justicia con tanta y tanta fidelidad, cuerdeza, y limpieza, no solo de sus propios sino de los suiuitos y oficiales, que (sin ser vn juyzio limitado, y que en pie se conozca de todas las causas pleytos y diferencias) no huuo persona que verdadle deficionera, ni de que sasse, suplicasse, ni apelasse de algunas prouisiones y sentencia suya, aun de pronunciadas en y contra de la finidad de pleytos, y diferencias, y dio tan grande satisfacion a su Magestad y a todos los minitros de la junta de Estado, y del Consejo Supremo de Aragon, que no solo se le encomendo y fio, a toda su disposicion, la administracion de la Real hacienda sino lo que es mas de admirar, cobraron del tan alto concepto, de su inteligencia, buen modo de proceder, que fue publico y notorio, que jamas propuso cosa a su Magestad, de la qual no la aprouasse y la agradeciesse, y con fer hobre de capa y efpada, no solo le fio la determinacion de todos los dichos pleytos, sino aun la deliberacion de muchos procesos y causas que su bunale eligeremos delle Reyno hubiesse de determinado, y de todo dio tan buena cuenta que acabando fu comission y auiendole dado fu Magestad licencia para boluerse, efcriuio fu Magestad vna carta al Duque de Feria Virrey y Capitan General delle a vnyo, que por parecemne que echa el fello, a todo lo que dette minitro le podria desir, a cerca de la mucha fatisfacion que fe tuuo de fu persona general y particularmente la le quedaba poner aqui, que es del tenor figuiente.

El Rey

Illustre Duque primo mi lugartiniente y Capitan General, de Adrian Bayarte mi Consiliario, y del modo con que ha procedido en executar lo que le mandé cometer tocante a la venda de los bienes que los Moriscos expulsos dexaron en el Reyno de efte Reyno, y otras materias cerca dequellimos de fus, tengo tan entera satisfacion, que por ello y por el buen aliuio que me cuesta ha dado a todo, no solo fin fraude ni perjuicio de nadie, fino en tan gran beneficio de efte Reyno, de fus particulares que de fatisfaccion mia que de la quierud y conferuacion de el, tengo por conuiniente y precisamente necessario, aora que trata ya de boluerse, con la licencia que le he mandado

dida dar para quando ſe haya concluydo cō lo del tratado de Xativa cerca reſolucion de eo remitira preſto, ſadvertiros y ordenaros lo ſiguiente.

Que por ningun caſo nos ni vuestros ſucceſſores en eſte cargo, permitays en deyngun lugar, aquel los Iuezes y miniſtros de eſte Reyno en ningun tiempo ponga la mano en los negocios que el dicho mi Conſeiador la huuiere puesto, y dexare acauados, ni en parte alguna delos, ni en lo depēdiente ni concerniente delos, ni en caſo que por alguna via, o manera ſea a ellas hauidas y vendidas, o los ceſſiones, acciones, o deudas ſiguidas, o pagadas, en negocio que pertenezca cayde qualquier parte a los bienes que mi Moriſcos eſtauā deuidos en el dicho Reſidencio, aunque ellos en los cuentos, o bienes de los ſeruicios mandados, los hauidas que ellos tengan a mi intereſſe, y al de todo el Reyno, y de los particulares, es mi voluntad especial que ningun de los dichos iuezes, y miniſtros, ni otra qualquier perſona ſi enuremeta en las coſas ſobredichas, ſino que lo que ſobre ello, y lo dependiente dello y a ello anexo ſe ha de hazer, entender, deſpida de aquí adelante mi mano, en cada Sacro Conſejo de Aragon, segun pertenecera, y aquello que ſe pueda conocer delas coſas tocantes a los dela Reyna, ni en otro alguno, ſe gouierne que los dichos iuezes ante dueros los ſuſodichos negocios, y todas las otras demas, y de cada vna dellas, y los iuezes que los ſiguieren, iuzgaran en mal caſo, y ſe les prouera en buen caſo, porque como dicho es, yo eſtoy muy ſatisfecho de que el dicho mi Conſejo ha cumplido cō lo deuto con ſu obligacion, y ſo haurie de hazer, no auiendo delas ſargumento de hauer guardado oque del, ahauer procedido con toda mo tiuacion, y en buena conſequencia ſe puede traer qualquier cola que ſe intentaſſe contra lo hecho y ordenado por mi, ſeria en fraude de mi Real hazienda y de las ordenes que el eſte Conſiſtario ha tenido mias.

Que con la misma ſeuera manera de ayr, en reſpecto de las deudas que le han pidido ante el dicho mi Conſiſtario assi de cenſales y declaratorios como deudas ſueltas, por hauer en eſto la misma publicacion que en la de arriba, quanto mas que hauiendo ſe notificado a todos, por medio de pregones publicos el dicho Conſiſtario para las dichas deudas y preſſos de a dueño a pregonar lo mismo en todas ellas Reyno, con ocasion de la partida que ſe ve acercando del dicho Conſiſtario para que ſi alguno tuuo que pedir algo, o negocio tocante a los bienes de Moriſcos, acudiſſe a el, no ſeria justo, ni a razon conforme que no hauiendo acudido, ſe les de otro oydo, ni ſus preſtenciones ſe oyan das, ſino que ſi algunos truxeren, ſe le mandan lugar a ello el dicho Supremo Conſejo con que tambien ſe ſiere el eſcrito de los muchos autos falſos que ſe podian hazer de nuevo, de aber en lo cerrada la puerta ara reſpecto de los vtros tribunales.

Que ſe prouido tambien la misma razon, quanto a las vendas de las tierras y haciendas hechas por dicho Conſiſtario, hasta ſe de empezar con gran rigor, que en ningun de los tribunales, ſe de luga a que ſe haga, mas ni menos por los oydores, ni se haga acto ni juridico ſobre ello, ni ſobre coſa dependiente de ello, ni de ellas, para ante mi ni para ellos, ni en ningun conſiſtorio ſe, y no lo mesmo ſino ſe procuraden en la poſſeſſion de los dichos de que comprado en ningun caſo ni ſe les haga juſticia, como dicho es el dicho Conſiſtario poſſeſſion en ello Reyno, ni en ningun otra parte, ni contra ellos, ni contra ſus ſuceſſores algun engaño, ni dar ni traher demandas, ſino que pues le mandado alegar el preſcio delas, ſe acuda al dicho mi Supremo

Conſe-

Consejo con lo que le pretendiere, ni las penas arriba dichas.

Que porque hauiendose pregonado, que las que pretendian tener feria diuersa sobre algunas tierras, suscidieran al dicho mi Comissario se pusiesen los censos con seguridad, de que no vinuiesen asegurados ante el, no se pagarian ni tendrian portales, de entender que muchos no han querido acudir, desdeo (a lo q̃ se sospecha) para quando el dicho Consejo haya fallado dello. Reyno perfadiendole que con nombrar jueces y con medios y negociaciones, podria hazer reconocer las dichas señorias, y executar los passados dores de las tierras, por los impulsos y censos, dexando la materia adouerido, que mi precisa, y determinada voluntad, es que de la misma manera se impida esto para no hauer notificado con tiempo las dichas señorias diuersas pretensiones q̃ no tenia fundicion a ninguna persion y que assi deue ser repelida, en cargo y mandado, que pues veys qui cuanto mi seruicio seria, no veays mas ese dolor ello, lo hagays. Con summa cuydado, mandando que se notifique a todos los jueces y tribunales, aquí toca, o puede tocer, y que se pregone en todas las ciudades, villas, y lugares de este Reyno para que venga a noticia de todos los particulares, y le trigan entendido, y auiamos hoys de como se habia hecho esta prouision que en ello quedare seruido de vos. Dat. en San Lorenzo a 3. de Setiembre, MDCXVI.

Yo el Rey.

Ortiz Secretario.

V. Rey Vice-Canciller.
V. Cam. Fisc. V. Mortier. Bailli R.
V. Tortoret R. V. Sosa R.

En llegando a Madrid el Corregidor general Adrian Bayarte, le hizo su Magestad su Secretario.

Prueuese su Magestad algunas cosas concernientes a la quietud de los Seruicios de Castilla, y embia a deffenderlas de la Audiencia.

Cap. XXXIX.

VIENDO su Magestad del Rey Catholico, tener quietos los Moros de Castilla, mientras se entretuuan los pobladores de los de Valencia, y se esperaua, ver como la transacion, ordenó algunas cosas para su quietud, con summa prudencia, mandando, que fue tes hiziesse todo buen exercicio de obras, y de palabras para ello mando dolpachar vna carta dirigida a todos los Corregidores, Alcaldes, y Regidores de los pueblos de Castilla, donde auia Moriscos, del tenor siguiente.

El Rey.

LE entendido, que con el rumor que corre de la expulsion de los Moriscos del Reyno de Valencia, los Christianos viejos tratan mal, a los que ay en este distrito: por lo que he resuelto encargaros, y mandaros, como lo hago; dejeys orden en todos los lugares de vuestra jurisdicion, que ninguno se grandes palabras ofenda, ni haga algun daño, ni vexacion a los Moriscos, ni palabra, ni obra ni se canten cantares contra ellos; y este curaréys inuiolablemente las penas q̃ pareciere, en los que contrauinieren en ellos: aduirtiendo, que sere dello muy seruido, y por lo contrario dexar quido de qualquiera omission, o delicto q̃ de en ello aya: como se vera, por la demostracion, que mandare hazer, por la falta, que en ello houjere de

vueſtra parte: y auiſareys, de auerlo hecho. De Madrid 11. de Octubre 1609.

Con toda eſta ſalua, y fauor, como los Moriſcos de Caſtilla ſabian, que la determinacion de ſu Mageſtad era, echarlos a ellos deſpues de los de Valencia, como cõſtaua por lo que ſe eſcriuio en las cartas que ſu Mageſtad embio con el bando de la expulſion de los deſte Reyno, de lo qual fueron auiſados, vendian ſus haziẽdas aceleradamente por baxo precio, y recogian dinero, demas del mucho que tenian. Para obuiar eſte inconueniente, mando ſu Mageſtad embiar vna carta general a los Corregidores, y Iuſticias, firmada de ſu Real mano, y referendada por ſu fideliſsimo Secretario Andres de Prada, del tenor ſiguiente.

El Rey.

HE entendido, que en todas partes van los Moriſcos vendiendo ſus haziendas, aſsi las rayzes, como los bienes muebles, y ſemouiẽtes: y porq̃ demas de no tener cauſa para ello, ſe ſiguen dello algunos inconuenientes que es bien atajar, y remediar: os ordeno, y mando, que en recibiendo eſte deſpacho, hagays pregonar en todos los lugares de vueſtro diſtricto: que ningun Moriſco ſea oſado de vender ſus bienes rayzes, ſo pena de perdimiento de todos ſus bienes: y la miſma pena mando tẽga qualquier Chriſtiano viejo, o otra perſona, que comprare de los Moriſcos bienes rayzes: y tendreys particular cuydado, que eſto ſe cumpla, y execute inuiolablemente por todos, ſin exepcion de perſona alguna, que aſsi conuiene a mi Real ſeruicio: y me auiſareys de como ſe huuiere publicado eſta orden. Y demas de lo dicho, dareys a entender de palabra (como de vueſtro) a los dichos Moriſcos, que mi voluntad es, que no ſe deſarraygue ninguno, de los que eſtan arraygados: y que anſi no tienen para que hazer mouimiẽtos, pues no hay cauſa para ello: y de hazerlo, les podria redundar mucho daño. De Madrid a 14. de Nouiembre, 1609.

Yo el Rey.

Andres de Prada.

Contra eſta orden de ſu Mageſtad, tratauan muchos Moriſcos de vender en Caſtilla ſus bienes rayzes con cautela, y engaño, con ante data de la dicha orden; y a eſto ſe acudio por mandado del Rey.

Queriendo el Rey Catolico, en execucion de ſu ſanta, y conſtante reſolucion, deſterrar los Moriſcos de la Andaluzia, deſpues de los de Valencia, ſegun dictaua la buena direccion deſte graue negocio, embió a Seuilla al Marques de San German el miſmo año 1609. con los poderes, y autoridad neceſſaria, luego que tuuo nueua, que los que ſe auian rebelado en el Reyno de Valencia, ſe auian rendido y paſſado a Africa, y quedauan llanas todas las dificultades. El Marques llegado alla hizo las preuenciones que conuenian, ayudado del Aſsiſtente de aquella Ciudad don Luys Mendez de Haro y Sotomayor Marques del Carpio, Capitan General de la milicia de Seuilla, y de otros miniſtros que tenia alli el Rey. Auiendoſe pues deſembaraçado del paſage de los Moriſcos Valencianos los Galeones, y armada del mar Oceano, y otras muchiſsimas Naues de auentureros, que auian acudido a Alicante; mandò ſu Mageſtad paſſaſſen a Seuilla: y eſtando todo apreſtado, ſe publicò el bando de la expulſion, cuya data fue en nueue de Deziembre del año 1609. No en nombre del Marques del Carpio, como dize el Padre Guadalajara, ſino en nombre del meſmo Marques de San German, a doze de Enero 1610. cuyo tenor es el que ſe ſigue.

En ſu libro de la prodicion, y deſtierro de los Moriſcos de Caſtilla, cap. 7.

Don

DON Iuan de Mendoça Marques de San German, gētil hombre de la camara de su Magestad, de su Real Consejo de la guerra, y Capitan general ā la artilleria de España. Por quanto su Magestad ha sido seruido, mandar despachar por su Consejo de Estado vna cedula referēdada de Andres de Prada su Secretario, sobre la expulsion de los Moriscos desta prouincia de la Andaluzia, Reyno de Granada, y Villa de Hornachos, la qual es del tenor siguiente.

POR quanto la razon de bueno, y Christiano gouierno obliga en cōciencia, a expeler de los Reynos, y Republicas, las cosas que causan escandalo, y daño a los buenos subditos, y peligro al estado: y sobre todo ofensa y deseruicio de Dios nuestro Señor. Auiendo la experiencia mostrado, q̄ todos estos inconuenientes ha causado la assistencia de los Christianos nueuos Moriscos en los Reynos de Granada, y Murcia, y Andaluzia, porque demas de ser, y proceder de los q̄ concurrieron en el leuantamiēto del dicho Reyno de Granada, cuyo principio fue matar con atroces muertes, y martyrios a todos los Sacerdotes, y Christianos viejos que pudieron, de los que entre ellos viuian, llamando al Turco, que viniesse en su fauor, y ayuda. Y auiendolos sacado del dicho Reyno, con fin de que arrepentidos de su delicto, viuiesen christiana, y fielmente, dandoles justas, y conuinientes ordenes, y preceptos de lo que deuian hazer: no solo no los han guardado, ni cumplido con las obligaciones de nuestra santa Fe: pero mostrado siempre aueision a ella en grande menosprecio, y ofensa de Dios nuestro Señor, como se ha visto por la multitud de los que se han castigado por el oficio de la santa Inquisicion. Demas de lo qual han cometido muchos robos, y muertes contra los Christianos viejos: y no contentos con esto, han tratado de conspirar contra mi Real Corona, y estos Reynos, procurando el socorro, y ayuda del Turco, yendo, y viniendo personas embiadas por ellos a este efecto. Y esta misma diligencia hizieron con otros Principes, de quien se prometian ayuda, ofreciendoles sus personas, y haziendas, y milita contra ellos la vehemente presumpcion y sospecha de todos los dichos delictos: pues no se halla, que ninguno de los susodichos aya venido, a reuelar en tantos años ninguna cosa de sus machinas, y conspiraciones: antes las han siempre encubierto, y negado, que es clara señal, de que todos han sido de vna misma opinió, y voluntad contra el seruicio de Dios y mio, y bien destos Reynos, pudiendo imitar a muchos caualleros de los suyos de esclarecida sangre, que han seruido siruen a Dios, y a los serenissimos Reyes mis progenitores, y a mi como buenos Christianos, y leales vassallos. Considerando pues todo lo susodicho, y la obligacion precisa q̄ yo tengo, de poner en ello remedio, y procurar la conseruacion, y aumento de mis Reynos, y subditos, y deseando cumplir con ella, me he resuelto con parecer, y consejo de muchos doctos hombres, y de otras personas muy Christianas, y prudentes, zelosas del seruicio de Dios, y mio, de expeler de los dichos Reynos de Granada, Murcia, y Andaluzia, y de la Villa de Hornachos (aunque este fuera de los limites de los dichos Reynos) todos los Christianos nueuos Moriscos que en ellos hay, assi hombres como mugeres, y niños. Como quiera que como algun graue, y detestable crimen se comete por algunos de algun colegio, o vniuersidad, cōuiene, que el tal colegio sea disoluto, y anichilado: y los menores por los mayores, y los vnos, y los otros sean punidos: y aquellos que peruierten el bueno, y honesto viuir de las Republicas, y de sus Ciudades, y villas sean expelidos de

los

los pueblos: porque ſu contagion no ſe pegue a los otros. Por tanto en virtud de la preſente ordeno, y mando, q̃ todos los Chriſtianos nueuos Moriſcos, ſin exceptar ninguno, que viuen, y reſiden en los dichos Reynos de Granada, Murcia, y Andaluzia, y la dicha Villa de Hornachos, anſi hombres como mugeres, de qualquier edad que ſean, tanto los naturales dellos, como los no naturales, que en qualquier manera, o por qualquier cauſa ayan venido, y eſten en los dichos Reynos, excepto los que fueren eſclauos; ſalgan dentro de treynta dias primero ſiguientes, que ſe cuentan deſde el dia de la publicacion deſta mi cedula, de todos eſtos mis Reynos, y ſeñorios de Eſpaña, con ſus hijos, y hijas, criados, y criadas, y familiares de ſu nacion, aſſi grandes, como pequeños: y que no ſean oſados de tornar a ellos, ni eſtar en ellos, ni en parte alguna dellos, viniendo, ni de paſſo, ni en otra manera alguna. Y les prohibo, de que no puedan ſalir por los Reynos de Valencia, y Aragon, ni eſtar en ellos, ſo pena de que ſi no lo hizieren, y cumplieren aſſi, y fueren hallados en los dichos mis Reynos, y ſeñorios, en qualquier manera que ſea paſſado el dicho termino, incurran en pena de muerte, y confiſcacion de todos ſus bienes, para el efecto que yo los mandare aplicar: en las quales penas incurran por el miſmo hecho, ſin otro proceſſo, ſentencia, ni declaracion. Y mando, y prohibo, que ninguna perſona de los mis Reynos, y Señorios, eſtantes, y habitantes, de qualquiera calidad, eſtado, o preeminẽcia, y condicion que ſean, no ſean oſados a recebir, ni receptar, y acoger, ni defender publica, ni ſecretamente Moriſco, ni Moriſca paſſado el dicho termino para ſiempre jamas en ſus tierras, y en ſus caſas, ni en otra parte alguna, ſo pena de perdimiẽto de ſus bienes, vaſſallos, y fortalezas, y otros eredamientos: y otroſi pierdan qualeſquier mercedes que de mi tengan, aplicado para mi camara, y fiſco. Y aunque pudiera juſtamente mandar aplicar, y confiſcar a mi haziẽda todos los bienes muebles, y rayzes de los dichos Moriſcos, como bienes de proditores de crimen de Leſa Mageſtad Diuina, y humana, toda via vſando de clemencia con ellos, tengo por bien, que durãte el dicho tiempo de treynta dias, puedan diſponer de ſus bienes muebles, y ſemouientes, y lleuarlos no en moneda de oro, plata, ni joyas, ni letras de cambio, ſino en mercadurias no prohibidas, compradas de los naturales deſtos Reynos, y en frutos dellos: y para que los dichos Moriſcos, y Moriſcas puedan durante el dicho termino de treynta dias, diſponer de ſi, y de ſus bienes muebles, y ſemouientes, y hazer empleo dellos en las dichas mercadurias, y frutos de la tierra: y lleuar los que aſsi comprarẽ (porque las rayzes han de quedar por hazienda mia, y aplicarlos a la obra del ſeruicio de Dios, y bien publico q̃ mas me pareciere conuenir) declaro, que los tomo, y recibo debaxo de mi proteccion, y amparo, y ſeguro Real: y los aſeguro a ellos, y a ſus bienes: para que durante el dicho tiẽpo, puedan andar, y eſtar ſeguros, vender, trocar, y enagenar todos los dichos bienes muebles, y ſemouientes, y emplear la moneda, oro, plata, y joyas, como queda dicho, en mercaderias compradas de naturales deſtos Reynos, y frutos dellos: y lleuar conſigo las dichas mercaderias, y frutos libremente, y a ſu voluntad, ſin que en el dicho tiempo les ſea hecho mal, ni daño en ſus perſonas, ni bienes, cõtra juſticia, ſo las penas, en que caen, e incurren, los que quebrantan el ſeguro Real. Y aſſi miſmo doy licencia, y facultad a los dichos Moriſcos, y Moriſcas, para que puedan ſacar deſtos mis Reynos, y ſeñorios, las dichas mercaderias, y frutos, por mar, y por tierra, pagando los derechos acoſtumbrados, con tanto q̃ como arriba ſe dize, no ſaquen oro, ni pla-

plata, moneda amonedada, ni las otras cosas vedadas por leyes destos mis Reynos, en especie, ni por cãbio, saluo en las dichas mercaderias, y frutos que no sean vedadas: pero bien permito, que puedan lleuar el dinero que huuieren menester, assi en el transito, que huuieren de hazer por tierra, como para su embarcacion por mar. Y mando a todas las justicias destos mis Reynos, y a todos los Capitanes generales, y armadas de alto borde, q̃ hagan guardar, y cumplir todo lo suso dicho: y no solo vayan contra ello, pero den para su breue, y buena execucion todo el fauor, y ayuda, que fuere menester, so pena de priuacion de sus oficios, y priuacion de todos sus bienes. Y mando que esta mi cedula, y lo en ella contenido se pregone publicamente, para que venga a noticia de todos, y ninguno pueda pretender ignorancia. Dada en Madrid a 9. de Deziembre 1609.

Yo el Rey.

Andres de Prada.

Por tanto para que venga a noticia de todos, ordeno, que se publique este bando en la forma acostumbrada, en las Villas, y lugares de la jurisdiccion desta Ciudad de Seuilla. Y porque estando como esta tan cerca, y auiendo de ser en ella la embarcacion de los dichos Moriscos: y por algunas otras causas justas del seruicio de su Magestad, y otras consideraciones que a ello me mueuen en virtud de las ordenes que suyas tengo; para hazer lo q̃ mas conuiniere en el tiempo que se les señala, para salir, no concedo a los dichos Moriscos de las Villas, y lugares desta Ciudad mas de veynte dias, para que salgã dellas, sin embargo de que el bando les concede treynta: los quales han de empeçar a correr, desde el de la publicaciõ del dicho bando: y durante este tiempo, no han de poder salir de las dichas Villas, y lugares, donde tuuieren su habitacion, y casa, so pena de la vida, sin que para ello tengan licencia de los Alcaldes mayores, Iusticias, que el señor Marques del Carpio Assistente de la dicha Ciudad nombra en cada Villa, y lugar: y donde no los nombra, de las Iusticias ordinarias dellos. Y conducidos por las personas que los han de guiar al embarcadero. Y esta pena se ha de executar irremissiblemente: en lo qual desde luego los doy por condenados lo cõtrario haziendo. Dada en Seuilla a 12. de Henero 1610.

Don Iuan de Mendoça.

Valiose el Marques para esta santa execucion, de todos los Alcaldes de la Real Audiẽcia de aquella Ciudad: preuinose de gente, y armas. Estauan apresta dos los Galeones de la armada del mar Occano. Mandò publicar el mismo bando en las Ciudades, y lugares de aquellas Prouincias, con el orden que se auia de guardar en la expulsion. Los Alcaydes despachauan los pleytos, aduirtiendo a su Magestad de las dificultades que se les ofrecieron, y se les respondio con breuedad, como se vera por la instruccion que su Magestad les Mandò embiar, que es la que se sigue, sin añadir, ni quitar palabra.

Lo que su Magestad resoluio sobre las dudas que se le han propuesto acerca de la expulsion de los Moriscos de Andaluzia, Granada, y Murcia.

QVE los Christianos viejos casados con Moriscas, no sean expelidos ellos, ellas, ni sus hijos, pues no parece que corre duda en su fidelidad, y Christiandad. Y entiendese ser Christianos viejos los que vienen por varonia descendientes dellos, aunque por las hembras de quien descienden tengan raça de Moriscos. I,

Que

II. Que los Moriscos casados con Chri-
stianas vivan en capellos ellos, y
los hijos no lleuandolos a tierras de
infieles, y que los mugeres vayan con
ellos. Y si llegare el caso de que algun
Morisco quera lleuar a la muger ido-
do Christiana a tierra de infieles, y es-
lla se quiere quedar, lo pueda hazer.
Pero q de su voluntad se quisiere ye
con ello, no se le deue impedir.

III. Que con los diferentiores de Mo-
ros de Berberia, o de Turcos que tu-
uieren vendido a conuertirse a nuestra
fanta Fe no se estienda el bando de la
expulsion, sino enforme como ellos
ja indicamente de infidelidad, o no de
ella qualquier Christiano viejo: pues
el es quien los vee, sera certar la pena
ra a ellos que quisiessen conuertirse, y
verifie de infieles a la Christiandad.

IIII. Que todos los hombres viejos Mo-
riscos, y Moricas de qualquier edad
q sean, no tuuieren legitimo impedi-
mento de enfermedad, o impedencia
para poder caminar, sean expelidos,
por los vez ficiones q se tienen de los
tales sino fue mas obligados en lo mal
dia de sus vidas, y con su mala doctrina, y
exemplo bolluian a inficionar los ni
ños que quedassen.

V. Que de los Moriscos descendi-
dos de los que fe consuitieron antes q se
configuiesse la reduccion general en
tiempo de los Reyes Catholicos de
la propia voluntad, en particular los
que han viuido Christiana, y exptar-
mente, y tratadole como Christianos
viejos, se quiten los que con apro-
cion de los Obispos parecieren q son
dignos della merced.

VI. Que a los Moriscos que dixeren
que van a tierra de Christianos, y obe
dientes a la Sede Apostolica por tier-
ra, o por mar, le les deuen lleuar to-
dos sus bienes de qualquier edad que
sean, y que a los q fueren para fer be-
nia, o otra tierra de infieles, le les quiten los bienes de edad de siete años abaxo, y q haga falta de los que los para
ordenar la forma, en q se hara se trate.

VII. Que los hijos de Christianos vie-
jos casados con esclauas que ellos ya
libres, o por voluntad, esclauas de sus
dueños, y los hijos de Christianas vie-
jas casadas assi mismo con esclauos,
se queden ellos, y ellas.

VIII. Que los niños hueffanos de padre
y madre, mochachos de tierna edad
declarandose la Fe, q se quede los
lleue por su pobreza, le quedan, y le
haga falta de los que tuuieren.

IX. Que los Moriscos, y Moricas
que son esclauos de Christianos viejos,
y hubijos labres de los vnos, y de los
otros, se guarde lo que de clara el ban
do porque se haga falta de todos, y se
tenga la via mas facil.

Acudiendo los Moriscos a la embar
cacion, y partiendo muy crecidos. Al-
banian buuieron brauatas, y amenaza
con como los de Valecia, se bolue-
rian luego, a defuuir Espana, a los qu
les el Marques de San Germain mado
do acorar publicamente.

Diofales obcion, o permission, co-
mo a los de Valencia, q fuessen adon-
de quisiessen: muchos dauan a entender,q van a Francia, y otros a Italia, y en efecto bienen valencia para alla
mas lexos, passo a Tunez, y a otras
partes de Africa.

El Alcalde Gregorio Lopez Made-
ra lleuo a la embarcacion de Seuilla a los de Horcadas.

Dizen que el Marques de San Ger-
main hizo embarcar mas de sesenta mil personas de toda edad de los q se vo-
luntariamente se fueron antes del bá-
do, que passado de veynte mil.

Otro Autor afirma, que dellos Gra-
nadinos, y Valencianos vinen en Fez quarenta mil. Tunieron los de Sicilia, y andaluzia fabido la crueldad de los Alarabes, por la q vfaron con los d Valencia, y assi hazeró de dar en fus manos. Rein Moro manifiestos robos los d de allos xeynos quisieró defem barcar en Africa: pues el Rey los
Vno dana

dana libre, y ſeguro paſſaje a tierras de Chriſtianos. Y aſsi es coſa ridicula lo que dizen, o creen con poco fundamento deſtos, que murieron algunos martyres por la confeſsion de la Fe: auiendo ſido muertos, porque quiſieron defender ſus haziendas y otras coſas. Fueron ellos muy temerarios de paſſar las mugeres a tierra, donde no ſe les auia de guardar el reſpeto, juſticia, y ſeguridad, que ſe tiene a los que viuen en Eſpaña, y en otras tierras de Principes Chriſtianos. Quitarõſelas: y ellos quiſieron defenderlas: y por eſto los mataron: y es tan grande la piedad Eſpañola, y tan indiſcreta en muchos, que los canonizó luego por martyres: ſin auer ellos muerto por la defenſa, ni confeſsion de la Fe, ſino por ſus intereſſes: pues auiendo ſido toda la vida Moros, paſſaron alla, a viuir libremente no en la ley de Ieſu Chriſto, ſino en ſu ſecta, y aun con animo de boluer luego contra los Chriſtianos. Verdad es, q̃ pudo ſer, q̃ viendo aquellas injuſticias, y crueldades barbaras, y acordandoſe de la modeſtia, y emplança de los Chriſtianos de Eſpaña, de la juſticia, benignidad, y clemẽcia de nueſtros Catholicos Reyes, por vẽtura alguno confeſſò a Ieſuchriſto, y pudo ſaluarſe. Mas no por eſſo los hã de vẽder por ſantos martyres.

Fueron todos los malos tratamientos, que los Moros les hizieron a nueſtros Moriſcos, y la inhumanidad con que los recibieron, caſtigo muy juſto, y deuido a las crueldades, que ellos, y ſus padres vſaron en el Reyno de Granada en todo el tiempo de la rebelion con los Chriſtianos, robandoles ſus haziendas, quitandoles las mugeres, y hijas, y queriendolos obligar, a negar la Fe de Ieſu Chriſto nño Señor, y por q̃ no lo quiſieron hazer, mataron tantos como ſe ha viſto. Aquellos ſi que fueron verdaderos martyres: ſi miramos la cauſa porque padecieron: y con todo yo no oſo llamarlos tales. Mas el demonio, queriendo como mona imitar, y remedar a Dios nueſtro Señor, y ſer reuerenciado como lo es ſu Diuina Mageſtad, dio a entender a gente liuiana, que eſtos eran martyres, para que los honraſſen como tales, y con eſto manchaſſen vn hecho tan calificado, y ſanto del Rey Catholico. Es intolerable la licencia que gente ignorante toma en nueſtros tiempos, para hazer martyres, y canonizar ſantos Confeſſores, pretendiendo que la boz del pueblo liuiano, y facil a recibir qualeſquier engaños, y embelecos baſta para eſto, ſiendo verdad cierta, que la canonizacion de los ſantos eſta reſeruada al Vicario de Ieſu Chriſto, y a la Santa Sede Apoſtolica Romana, y no al vulgo ignorante, que es la beſtia monſtruoſa de tantas cabeças. Los Moriſcos de la Andaluzia obedecierõ luego el bando de la expulſion, por temor de las penas, y muchiſsimos, como ſe ha dicho, de ſu buen grado antiſsiparon ſu deſtierro, muchos meſes antes que el Rey lo mãdaſſe: y aſsi viniendo yo de Roma el año de mil ſeyscientos y nueue tope vn gran numero dellos en Agde Ciudad de Francia cerca de Narbona por el mes de Abril, que ſegun me dixeron, eran de Seuilla: con todo el amor de ſu patria natural, y el cariño de lo que alli dexaron, fue parte, que muchos boluieſſen, y prouaſſen, ſi la juſta indignacion del Rey Catholico ſe auria mitigado. Los que halle en aquella ciudad, llorauan las delicias, de que gozauan en la grande, y rica ciudad de Seuilla. Ofendianſe mucho, de que los puercos yuan en Francia por las calles, tan domeſticos, que por bien que ſe guardaſſen, auian de tocarles la ropa muchas vezes, coſa tan prohibida entre ellos. Tambien no oſauan comer del pan, que ſe cozia en los hornos, de la tierra, donde auia ordinariamente caçuelas con tocino, o manteca de puerco, y aſsi hizierõ vn horno para

para ſi ſolos en vna caſa particular, y alli cozia ſu pan, y caçuelas de carne, aunque era Quareſma. Y dezian, que en los otros hornos eſtauan contaminadas las loſas de aquella maldita carne. Llorauan por eſſo la libertad, que tenian en Eſpaña, y tenian en poco la de conſciencia, que ſe daua en Francia, ſiendo por otra parte tan infeſtados de los puercos, y del tocino, que aun en ſus caſas no los dexauan viuir los vezinos con el humo, y olor que ſentian de continuo de aquella carne tan condenada en ſu ſecta, y q̃ tanto horror les cauſaua. Por eſta cauſa tambien ſe boluieron muchos, que aportaron en Francia: y otros que en Africa ſe vieron maltrados. La expulſion, y rebuſca deſtos cometio ſu Mageſtad a otros principales miniſtros q̃ deſpues embio, como ſe vera en el capitulo 42. y entre ellos a vn caualle ro Catalã principal y muy grãde ſoldado viejo d̃ Flãdes, como ſe puede ver por ſus cedulas, q̃ ſe eſcriuen aqui: y el dio muy buena cuẽta de ſu comiſsiõ.

El Rey.

DON Alexo de Marymon, caualliero de la orden de Santiago, ya tendreys noticia de las ordenes q̃ he mandado dar, para que ſe expelan todos los Chriſtianos nueuos Moriſcos hombres, y mugeres abitantes en eſtos nueſtros Reynos y eſtados, y por que ſe ha entendido que contra el tenor de los bandos que ſobre eſto ſe hã publicado han quedado encubiertos muchos Moriſcos y Moriſcas en la Prouincia de Andaluzia y buelto otros de los que ya hauian ſalido, y cõuiniendo al ſeruicio de Dios y nueſtro hecharlos de los dichos nueſtros eſtados, por las cauſas que ſe declaran en los dichos bandos, y nombrar para la execucion dello vna perſona de calidad, inteligencia, y cuydado que ſe requiere; eſtando ſatisfecho que concurren en la vueſtra las dichas y otras muy buenas partes, y de que me ſeruireys en eſta ocaſion con la puntualidad, y fidelidad que lo haueys hecho en lo que por lo paſſado ſe os ha encargado, he acordado de nombraros, como en virtud de la preſente os nombro para que en conformidad de los bandos que ſe han publicado, cuyas copias ſe os entregan firmadas del mi infra eſcrito Secretario de Eſtado, acabeys de echar los dichos Moriſcos hombres y mugeres que huuieren quedado en las partes de la dicha Prouincia de la Andaluzia, que ſe declaran en vna memoria que aſsi miſmo ſe os entregara firmada del dicho mi Secretario de Eſtado, y aſsi os cometo, y mando que en reciebiendo eſte deſpacho, y las cartas que ſe os daran para las partes que ſe declaran en la dicha memoria (que entre lo que vereys por ſus copias) vays a las partes y lugares de la dicha Prouincia de la Andaluzia contenidas en la dicha memoria, y en conformidad de lo que ſe declara en los dichos bandos, echeys todos los Moriſcos comprehendidos en los que huuieren quedado en aquel diſtrito, y buelto a entrar en el deſpues de auer ſalido vna vez, executãdo en todo, inuiolablemente ſin remiſsion alguna los dichos bandos, q̃ para todo lo ſuſodicho cada coſa, y parte dello os doy tã cũplido poder y comiſsiõ como ſe requiere, y es neceſſario, y mando a todos, y qualeſquiera juſticias, y perſonas d̃ qualeſquier eſtado y cõdicion q̃ ſean no ſolo os impidan, ni embaracẽ lo q̃ a eſto toca, pero antes os dẽ para la execucio dello el fauor y aſsiſtẽcia q̃ fuere neceſſario, y huuieredes meneſter, y os entreguẽ los papeles que les pidieredes tocãtes a eſta materia q̃ aſsi cõuiene a mi ſeruicio, y es mi voluntad, y en virtud d̃ la preſente inibo del conocimiẽto deſſas cauſas a la mi Chãcilleria d̃ Reyno d̃ Granada, Audiẽcia d̃ Seuilla, y a todas y qualeſquier juſticias d̃ mis Reynos, y ſeñorios, y porq̃

para las cosas que se ofrecieren tocá-
tes a esta comission habreys menester
Alguazil, y Escriuano tengo por bien
que los nombreys, y llueuys en vues-
tra compañia, señalando a cada vno
dellos el salario, que se os ha declara-
do en carta a parte, que se pagara de
lo procedido de las haziendas a mi
pertenecientes, que los dichos Moris-
cos huiessen dexado en la dicha Pro-
uincia de la Andaluzia, que para co-
brar dello lo que montaren los di-
chos salarios, os doy tambien por la
presente el poder y comission que
fuere necessario, y assi mismo para
nombrar el Comisario, o Comisarios
que fueren menester para la execucio
de los dichos vandos, y hechar los di-
chos Moriscos, y para hazer cobrar
de la hazienda que dexarē el salario
de los tales Comisarios, y auisareys
me de todo, lo que sobre estas cosas
se ofreciese, dada en Madrid a xxxj.
de Mayo de mil y seyscientos y onze
años.

Yo el Rey.

Antonio de Aroztegui.

El Rey.

Don Alexo de Marymon caualler o
del habito de Santiago, de mas de los
despachos q̄ os he mandado dar para
lo de la expulsion de los Moriscos q̄
huuieren quedado, o buelto en el di-
strito que os ha tocado en la Prouin-
cia de la Andaluzia, he acordado de
declararlo que se sigue.

Que salgan todos los tales Moris-
cos assi Granadinos, como los que lla-
man antiguos sin reseruacion, ni dar
lugar a las inuenciones de q̄ vsan los
que trat̄ de quedarse, o con informa-
ciones siniestras, o interpretando los
bandos a su modo, aduirtiendo, que si
de los q̄ no fueren notoriamente Mo-
riscos, ni tenidos por tales por algun
auiso secreto, que se diesse le, entrase
en sospecha, o indicios de q̄ algunos
hombres estan en reputacion de Chri-
stianos viejos, o que no se ha sabido
lo contrario, son, o pueden ser Moris-
cos, no se han de escudriñar, ni auerī-
guar estos indicios sin nueua orden
nuestra, sino auisarme de la tal sospe-
cha, y en que se funda: y esperar a lo
q̄ yo mandare que se haga.

Que el vando de la expulsion se
prorogue hasta mediado Iunio, y du-
rante este tiempo dispongan de las
haziēdas rayzes que tuuieron, en vir-
tud de la permision que vltimamente
les mandé dar para ello, aduirtiendo
que no se les ha de conceder mas ter-
mino. Pero si dentro del no acabarē,
lo que tuuierē que hazer en materia
de sus haziendas, podra quedar vno
por todos a su satisfacion, para fene-
cer lo que dexaren por acabar en ca-
da lugar, o partido el suyo, segun la
gente que huuiere a vuestro arbitrio.

Que todos los Moriscos q̄ han buel
to, y contrauenido a los vandos se e-
chen luego a galeras.

Todo lo qual os cometo, y mando
que lo cumplays y hagays cumplir en
vuestro distrito de manera q̄ se acabe
cō e la materia d todo punto, venciē
do las dificultades q̄ se ofrecieren ha-
sta llenarlo al cabo, q̄ para ello, cada
cosa, y parte dello, os doy en virtud
de la presente tan cumplido poder y
comission como se requiere, Dada en
Madrid a xxxj. de Mayo de mil y seys
cientos y onze años.

Yo el Rey.

Antonio de Aroztegui.

De la expulsion de los Moriscos del Reyno de Aragon, y Principado de Cataluña.

Cap. XLIII.

DE la expulsion de los Moriscos
del Reyno de Valencia dio su Ma-
gestad razon al Duque de Monte-
leon Virrey, y Capitan General del
Princi-

Principado de Cataluña. Cõdados de Roſellon, y Cerdaña, por ſu real carta en el mes de Setiẽbre del miſmo año 1609. referendada por Andres de Prada ſu Secretario de Eſtado, aujandole del cuydado, y vigilácia q̃ deuia tener a los confines del dicho Principado a la parte del Reyno de Valencia, y Aragon: aſsi para aſegurarſe de los Moriſcos de Cataluña, como para dar calor, y ayudar ſi fueſſe meneſter, a echar los del Reyno de Valencia. Hizo el Duque eleccio de la perſona de dõ Alexos de Mar y Mon y Iafer, Caualle ro de la ordẽ de Santiago, Caſtellano de la fortaleza de Salces, con titulo de ſu Lugartiniente de Capitan general para el dicho efecto: por la platica q̃ tenia, y experiencia en las coſas de la guerra, y manejo d las armas, por auer lo cõtinuado en Flãdes, y otras partes veyntiquatro años, y por ſer natural del dicho Principado, y ſer forçoſo, q̃ lo ſea la perſona elegida, para en el exercer juriſdiccion ſegun las leyes de Cataluña. Partio don Alexos de Barcelona a 22. del dicho mes, el meſmo dia que ſe publico el bando en Valencia. Llego a Tortoſa a veynticinco, con orden de obedecer a dõ Pedro de Toledo, a cuyo cargo eſtuuo la expulſion de los Moriſcos Valencianos de aquella parte de leuante, como ſe ha viſto. Tuuo don Alexos en menos de ocho dias dos mil arcabuzeros, con q̃ poder ſocorrer a dõ Pedro ſi fuera meneſter, y en otras Ciudades, y Villas de Cataluña huuo luego aliſtados mas de ocho mil hombres de mucho valor, ſin otros muchos que penſauan embiar a ſu coſta los Obiſpos, y Cabildos de Cataluña.

Tambien eſcriuio ſu Mageſtad otra carta a 20. de Octubre del miſmo año 1609. Al Marques de Aytona ſu Virrey, y Capitan general del Reyno de Aragõ, y la recibio en Seros el vltimo del dicho mes, en q̃ en ſuma le encargaua ſe informaſſe dl Arçobiſpo de Zaragoça del eſtado en q̃ ſe hallauã las coſas de los Moriſcos del Reyno, y viendo que fueſſe meneſter, procuraſſe, ſin interponer ſu nõbre, en que no huuieſſe mouimiento, dando a entender a los Moriſcos por los medios mas conuenientes, lo que les importaua eſtar quietos: pues no ſe trataua dellos. A 15. de Nouiembre juro por Virrey; luego con grande prudencia hizo lo que ſu Mageſtad le ordenaua, y ſupo de los Inquiſidores de Çaragoça, como reniã noticia de q̃ ſe querian leuãtar los Moriſcos generalmente. Inquietaronſe mucho los Moriſcos de Aragon, y Cataluña, quando ſupieron de la expulſion de los de Valencia, en particular deſpues que los Paheres de la Ciudad de Lerida mandaron quitar las armas a los de aquella Ciudad, por orden del Virrey de Cataluña, y vieron preuencion de Soldados, y armas que ſe apreſtauan. Tuuieron por cierta ſu expulſion, y con eſto dexauan de ſembrar ſus tierras. Mas el Marques lo dexo todo ſoſegado, antes de entrar en Aragon.

De la propria ſuerte los de Aragon leuantaron la mano de ſembrar las pocas tierras que aun no lo eſtauan, viendo el riguroſo y ſubito açote de los de Valencia, y que los Inquiſidores prendian la gente mas granada de ſus Aljamas: y por las injurias que les hazian los Chriſtianos viejos. Hizo el Marques grandes diligencias, para aſegurarlos, por medio de ſus ſeñores, y perſonas de autoridad: y mandó renouar el bando de la ſalua guarda Real, que les concedio ſu Mageſtad, quando fueron deſarmados. Mas por mucho que los aſegurauan, ellos no ſe tenian por ſiguros, y vendiã ſus muebles, y alajas a baxos precios. Su parte les cupo a los ſeñores de lugares, de temor, y cuydado, del daño que les reſultaria, ſi el Rey los deſterraua: y los cenſaliſtas, y acreedores procuraua de cobrar ſus deudas con todo el rigor poſsible, recelando, que no ſe fueſſen primero del Reyno, ſin

pagarles, ni asigurarles los cẽsos, que les respondian. Por estos, y otros interesses que les corrian a muchos de aquel Reyno, determinarõ de embiar a su Magestad dos Diputados, para representarle los grandes generales, y particulares daños que padecerian los del Reyno, especialmente los Moriscos del. Y aunque por auiso, y ordẽ de su Magestad se les impedia la embaxada, ellos llegaron a Madrid, y presentaron vn memorial muy prolixo, en fauor de la conseruacion, y retencion de los Moriscos, diziendo muchas cosas en su abono, en que se diferenciauan de los de Valencia, y dando esperanças de su conuersion: pero no fueron oydos, porque sus razones no eran de ninguna substancia en derecho, ni en hechos, y su Magestad sabia muy bien las inuenciones, y malicias de los Moriscos, mas a fin que el Rey no se retirasse ni diuidiesse. Poco despues pidio su Magestad al Virrey, le embiasse relacion de los lugares de Christianos viejos, que auia en el Reyno, que parecia casas, que bastassen para poder tomar armas, y si las auia en partes sin peligro de necessidad: y juntamente que lugares auia de Moriscos, y quien eran sus dueños, y casas. A todo satisfizo el Virrey con brevedad. Embiò assimismo gente por orden de su Magestad, a ocupar algunos puestos fuertes, como son Sallago, Magallõça, Calahuld, Almonacir de la Sierra, y otros sitios, y lugares de Moriscos, para que ellos no imaginassen recogerse allà, como los de Valencia a la Sierra. Ob

A 17. de Abril del año 1610. llegò a Valladolid dõ Augustin Mexia con las cartas, y despachos de su Magestad necessarios para el Virrey, Audiencias de Aragon, Titulos, Caualleros, Obispos, y Vniuersidades del reyno, dándoles razõ de su santa resolucion, para q̃ acudiessen cõ todo lo necessario, a facilitar la execucion. Eran estas cartas del mismo tenor casi que las q̃ se embiaron a Valencia, añadidas dos o tres clausulas del bando que se publicò en Valladolid, y facadas de las premáticas de los Reyes Catolicos, como se puede ver en mi defensa de la Fe, y de la doctrina del Cardenal Fray Iuan de Torquemada, como se dixo en el capitulo tercero deste libro. Solo ay particular de los Moros de Aragon, q̃ contra ellos se entendio en el auto de la fe, q̃ vltimamente se celebrò en la Ciudad de Zaragoça, q̃ los dichos Moriscos passauan adelante con su dañado intento, solicitando, como se auia presumido de muy vehementes indicios el socorro, y ayuda del Turco, y ẽdo, y viniẽdo personas embiadas por ellos a este efecto: y esta misma diligẽcia hizieron con otros Principes, de quiẽ se prometian su ayuda, ofreciendoles sus personas, y haziendas.

En vna instruccio aparte, le aduertia su Mag. al Virrey las cosas siguientes.

Primeramente q̃ todos los Moriscos de aquel Reyno saliessen del, assi hombres como mugeres, y fuessen a embarcarse a los Alfaques de Tortosa, y fuessen desembarcados, y echados en otras tierras fuera de España, como no fuessen de vn dominio por ser los dichos Moriscos los q̃ auian mostrado mayor dureza, y obstinacion, y los que mas auiã perseuerado en su mala secta.

Que se quedassen los Christianos viejos casados con Moriscas, ellos, ellas, y sus hijos, y los Moriscos que muy notoriamente fuessen Catolicos.

Que don Augustin Mexia vna a assistir en tierra a la expulsiõ de los Moriscos q̃ se hiziesse en ella, teniẽdo a cargo todo lo militar, y q̃ todo el Reyno le obedeciesse. Y el Virrey auia de estar quedo en Zaragoça, para acudir al gouierno ordinario, y cõ lo necessario a todas partes, q̃ es el mismo estilo, de q̃ se vsoeh la expulsiõ de los Moriscos de Valẽcia, y q̃ se entendiesse, y correspondiesse con dõ Augustin Mexia, dándole todas las assistencias, y cosas que le pidiesse, y conueniesse, para la execucion deste negocio.

Assimismo como auia mandado a dõ

Pedro

Pedro de Leyua, q̃ acudieſſe a los Alfaques con las Galeras de Sicilia, Genoua, y Portugal, y lo miſmo harian las Galeras de Napoles que eſtauã en Denia: y en todas ellas irian reforçados los tercios de Napoles, Cicilia, Genoua, y Portugal, que era muy buẽ numero de gente, y muy platica para qualquier efecto. Y aſsi meſmo auia mandado fueſſe alla la armada del cargo de don Luys Fajardo, las Caruelas que vinieron de Portugal a la Andaluzia, y todos los Vaxeles aſsi de naciones, como de naturales deſtos Reynos que acudieron a la expulſion del Reyno de Murcia, y del Andaluzia, por eſtar ya aquello acabado. Y tambien auia mandado a los Virreyes de Valencia, y Cataluña, que encaminaſſen alla todos los vaxeles q̃ pudieſſen, para q̃ de vna vez paſſaſſen todos los Moriſcos de aquel Reyno.

Auia tãbien mãdado ſu Mageſtad arrimar las guardas del Reyno de Caſtilla, a la raya de aquel Reyno, y al Marques de Carazena auia ordenado, q̃ hizieſſe apercibir la gente de la milicia del Reyno de Valẽcia, q̃ cae a las fronteras d̃ Aragõ, y Cataluña, para q̃ ſiendo neceſsidad, acudieſſe, a donde la ocaſion obligaſſe, cõforme los auiſos, q̃ el Virrey de Aragõ, y dõ Auguſtin Mexia le embiaſſen. La miſma ordẽ ſe embió a don Manuel Põce de Leon, que gouernaua el Reyno de Granada, por lo que a el le tocaua.

Auian de comunicar eſte negocio, y cõferir el Virrey, el Arçobiſpo de Zaragoça, y dõ Auguſtin Mexia, y diſponer a los Señores de lugares d̃ Moros, a q̃ ayudaſen a la obra, apercibiẽdoles q̃ la reſoluciõ era irreuocable, y ſe auia de executar d̃ qualquier manera q̃ ſe tomaſſe. Encargauaſe al Virrey, q̃ ſe hizieſe la expulſiõ cõ mucha prudẽcia y ſuauidad, y breuedad; q̃ encaminaſſe por todos los medios q̃ ſin incõuiniente cõſiderable fueſen poſsibles, q̃ todos los gaſtos d̃ la expulſiõ fueſen por cuẽta d̃ los Moriſcos, y q̃ los ricos ayudaſen a los pobres, aſsi en el tranſito de tierra, como en los fletes de las embarcaciones, ſin que fueſſe a coſta de ſu Mageſtad. Que eſcuſaſe no fueſſen los Moriſcos agrauiados de ſus ſeñores: en los bienes, que les dexaſſen lleuar los bienes muebles q̃ pudieſſen ſobre ſus perſonas, y toda ſu plata, oro, y joyas. Mãdó ſu Mageſtad dieſſe el Virrey a don Auguſtin Mexia vn Preboſte cõ ſus oficiales, y vn Auditor, para q̃ caſtigaſſe las deſordenes q̃ pudieſen ofrecerſe en la gente de guerra. Encargóle otra vez mucho la buena correſpondencia con el miſmo Maeſtre de Campo general.

Añade ſu Mageſtad eſtas palabras hablando con el Virrey: fio de vos, q̃ lo hareys, y procurareys por vueſtra parte conforme al mucho zelo, q̃ ſiempre haueys moſtrado a mi ſeruicio, fuera de la reputacion, que ſe os ſeguira, de q̃ en vueſtro tiempo ſe aya dado fin a coſa de tanta hõra, y gloria de nueſtro Señor, beneficio de eſſe Reyno, y conſequentemente a todos los demas de Eſpaña. Quiere con eſtas palabras ſignificar ſu Mageſtad, como tan leydo en las hiſtorias de Eſpaña, q̃ pues los progenitores de eſte Virrey, los valeroſiſsimos Principes, y caualleros antiguiſsimos de la alta caſa de Moncada fueron ſiempre el terror de los Moros, y ayudarõ tanto a los Reyes a las conquiſtas del Reyno de Aragon, Principado de Cataluña, Reynos de Mallorca, Valencia, y Murcia, y derramaron en eſtas conquiſtas mas ſangre, que otra ninguna caſa deſta Corona, es cierto ſe le ha ſeguido grande reputacion, auiendoſe dado fin en ſu tiempo, y por ſu medio a coſa de tãta honra, y gloria d̃ nueſtro Señor, tan deſeada por todos ſus antipaſſados, y procurada tã acoſta de ſus haziẽdas, d̃ ſus vidas, y de ſu ſangre. Si nõ S. Arçobiſpo D. Iuan de Ribera, q̃ ayudo a la expulſiõ d̃ los Moriſcos del Reyno de Valencia, como el Arçobiſpo de Zaragoça don Thomas de Borja, a la

de los de Aragon, despues que a ambas partes llegò don Augustin Mexia, dixo como el santo Simeon contentissimo moriré, quando nuestro Señor fuere seruido llenarme de auer visto cumplidos mis deseos, dexando mis Yglesias libres de las inmundicias, q estos hereges hazian en ellas, y a mis feligreses seguros de las traycones q machinauã, y sobre todo, de que Dios nuestro Señor sea adorado, y seruido, que sea alabado para siempre. Con quanta mas razon puede dezir el Excelentissimo don Gaston de Moncada, Marques de Aytona, que morira muy cõsolado, quãdo Dios le llenare, pues alcançó a ver, lo que tanto procuraron tantos valerosissimos Principes, y Capitanes de su casa, que consagrarõ en esta santa demanda sus vidas a la eternidad? Los Caualleros Moncadas cargados de armas, peleando continuamente con los Moros, hasta que los sugetarõ, a los Reyes Christianos, sudaron sangre viua, echaron los bofes. Llenas estan las historias de sus memorables hazañas. Y assi sabiamente dixo el Rey Catholico, que al Marques de Aytona se le auia de seguir reputacion, que en su tiempo, y por su medio se rematasse vna cosa de tanta honra, y gloria de nuestro Señor. Y se matasse tan bien, que ningun Reyno quedo de vna vez tan limpio de aquella mala cuca como el de Aragon. En todos ha sido menester embiar su Magestad nuevas ordenes, para que echassen los que se auian quedado, o se auian buelto, para Aragon, no ha sido menester esso, de vna vez, que quedo vendimiado, sin que quedasse rastro de Moriscos, por la buena diligencia del Virrey, sin auer dado lugar a piedades como en otras partes. Y assi para que vn hecho tan grãdioso, tuuiesse vn fin tan dichoso, llamó su Magestad al Illustrissimo Marques de Aytona a Roma, dõde estaua Embaxador por el Reyno de Aragõ. Vease acerca desto lo q escriui en mi Defensa de las

Son estas palabras suyas, a la fin del Sermon de la expulsion, que va a la fin del libro de su vida.

Tratado 3. cap. 3. §. 2. tratado 4. cap. 3.

Concluyese la expulsion de los Moriscos de Aragon, y Cataluña.

Cap. XXXXI.

VIA tambien mandado su Magestad expeler los Moriscos de Cataluña al mesmo tiempo que los de Aragon, y sobre ello vembió al Duque de Monte Leon los despachos necessarios encomendando al mesmo don Augustin Mexia la execucion de la propria forma, y manera q̃ auia de hazer en Aragon. Y encargando al Virrey de Aragon que se correspondiesse con el vno, y con el otro, en lo que a esto tocaua, para que el efecto se hiziera con acertamiento. Y porque los mas de los Moriscos de Cataluña residian en catorze, o quinze lugares, que estan en el camino de Caragoça a Tortosa, y a los Alfaques, resolvio, que los primeros que se expeliessen, fuessen ellos, o a lomenos juntamente con los de Aragon: porque no parecia acertado, q̃ aquellos quedassen en sus casas, al tiempo que passassen por ellos los de Aragon, ni que tuviessen ocasion de comunicarse. Para la devida execucion de las ordenes de su Magestad, vinieron sus consultas el Virrey de Barcelona con los de su Audiencia Real, y el de Aragon, en su casa con el Arçobispo de Caragoça, y don Augustin Mexia: en ambas partes se les ofrecieron dificultades acerca de las libertades de que se goza en aquellas Provincias: mas todas se atropellaron, por obedecer, y seruir a su Rey en negocio tan agradable a Dios, y tan provechoso a la corona. Comunicaron los dos Virreyes, segun las ordenes de su Magestad, y acordaron que en Barcelona, y en Caragoça se publicasse el bando de la expulsion en vn mismo dia, que fue a veyn-

29. de Mayo 1610. El tenor del bando fue de la manera que ſe ha dicho, diſpuesto en cada parte con algunas particularidades, que fueron conuenientes al parecer de aquellos prudentiſsimos miniſtros.

Auiendoſe publicado el bando, y nõbrado los Comiſſarios para ſu execucion, partioſe luego bien acompañado don Auguſtin Mexia para Tortoſa, para facilitar la embarcacion de los Moriſcos que auian de yr por los Alfaques, donde eſperauan las Galeras, y Naues como ſe ha dicho.

Obedecieró luego los Moriſcos de Aragon, y Cataluña, hallãdoſe caſi ſolos en Eſpaña, y viendo la grande preuencion que por ordẽ de ſu Mageſtad auian hecha aquellos dos Virreyes, y el de Valencia, por la frontera del Reyno los eſperaua con la milicia que eſtaua a cargo del Maeſtre de Cãpo Franciſco de Miranda; la qual la tenia apercibida, y por plaça de armas la Villa de Morella, con orden de acudir con la gente a todas las partes que el Virrey de Aragon, y el de Cataluña, y don Auguſtin Mexia le ordenaſſen en aquellos Reynos. De los de Aragon ſe examinaron por Nauarra nueue mil nueue cientos ſeſenta y cinco. Por el puerto de Campfranc paſſarõ a Francia doze, o catorze mil, donde ſe les impedia el paſſo por mãdado de Mos de la Força Virrey de Nauarra la baxa, o Biarne, mas pagando por cada perſona diez reales, les dio paſſo franco. Permitioſeles en eſtos dos Reynos que lleuaſſen conſigo todo ſu dinero, plata, y proUuan muchos deſtos apie cansados, doloridos, perdidos, fatigados, triſtes, confuſos, corridos, rabioſos, enojados, aburridos, ſedientos, y hambrientos: tanto q̃ por juſto caſtigo del Cielo, no ſe vian hartos, ni ſatisfechos, ni les baſtaua el pan de los lugares, ni la agua de las fuentes, con ſer tierra tan abundante, y con darles el pan ſin limite con ſu dinero. En fin aſsi los de acauallo, como los de apie, padecierõ en los principios de ſu deſtierro trabajos incomparables, grandiſsimas amarguras, dolores, y ſentimientos en el cuerpo, y en el alma, muriendo muchos de pura afliccion, pagãdo el agua, y la ſombra por el camino, por ſer en tiempo de eſtio, quando ſalian los deſdichados. Dize el Padre Guadalajara, que los Moriſcos expelidos de Aragon, entre hombres, y mugeres, grandes, y pequeños, ſe entiende, por lo que manifeſtaron los Comiſarios, y por las licẽcias que ſe dierõ a algunos, para yrſe, donde quiſieſſen, fue de ſeſenta y quatro mil almas repartidas en trezemil ochocientas nouenta y tres caſas, y en ciento y treynta lugares.

Quando en los Lugares, y Villas particulares de Aragon, y Cataluña ſe publicó eſte bando, mouierõ tan grande llanto que paſſaua compaſion, proteſtando que eran Chriſtianos, y que aunque los hizieſſen pedaços, auiã de morir como tales, antes de dexar ſus caſas, y tierra. Durole eſta afliccion, haſta llegado el plaço, para auer de començar ſu viaje; que fue con grande demonſtracion de contento.

Los de Cataluña tenian, y trayan las miſmas armas que a los Chriſtianos viejos ſon permitidas, de fuego, y otras ordinarias, caſo eſto algun cuydado, por ſer gente belicoſa, y atreuida, y la tierra apartada para intentar alguna reſiſtencia, en particular por auer entonces muchos ladrones quadrilleros, que los alentauan a ello. Sin duda que dieran en que entender, ſi tomãran las armas los Moriſcos, y ſe juntaran con los bandoleros: aunque eſtauan preuenidos los montes, y puestos faciles de ſuſtentar por gente de guerra de la tierra.

Los de Aragon ſalieron ſin reſiſtencia ninguna en tropas d̃ dos, y quatro mil guiados por vn Comiſario, ſin que tuuieſſen neceſsidad de lleuar ſoldados de guarda, para aſegurar que no cometieſſen deſorden: antes ſufrieron

muchos agrauios con paciẽcia, como no les quitaſſen los niños: que en tal caſo ſe les acabaua de todo punto, como ſe vio en vna ocaſion delante la Ciudad de Tortoſa, eſtando doze mil dellos aquartelados en vna alameda junto al rio Ebro, viendo que vn hombre, y vna muger Chriſtianos viejos marido, y muger, ſe lleuauan de entre ellos vn niño Moriſco, leuantaron tan grande alarido, y ſe puſieron en arma con ſus palos, y hõdas, que para remediar la deſordẽ, fue meneſter acudieſſe don Alexos Mar, y Mon, y mandaſſe prender vno de los que mas deſuergonçados ſe moſtraron, y le cõdenaſſe a ahorcar delante ſu miſmo quartel, de lo qual ſe amilanaron, y quedaron tan quedos como vn rebaño d̃ ouejas; trocoſe la pena del que auia de ſer ahorcado en Galeras. Con eſte exẽplo, ſe puede echar de ver, que era coſa imposible moralmente, quitar los niños a los Moriſcos.

Hizoſe la embarcacion de los de Aragon, y Cataluña en la Rapita, que es vna legua de los Alfaques, por auer vn pozo de agua en aquel lugar, que con tener muy poca de ordinario, tuuo tanta abundancia en eſta ocaſion, que baſtó para toda la gente que alli ſe juntò por tiempo de cinco meſes, con tanto concurſo, que de ordinario auia quatro mil perſonas de Chriſtianos viejos, y nueuos, y todos beuian de aquel pozo: por eſtar toda aquella tierra ſin otra agua mas que la del rio Ebro, que diſta dos leguas de aquel pueſto, que ſe llama la Rapita, del nõbre de vn Monaſterio, que eſta alli derribado, que era de Monjas de la orden de S. Iuan. Y por el peligro de Moros fueron trasladadas muchos años ha a Tortoſa. Cerca del pozo que eſta tres tiros de mezquete de la mar, ſe aquartelaron todas las tropas de Moriſcos, que en aquella playa ſe embarcaron, que fueron cerca de quarenta y quatro mil. Todos eſtos embarco don Alexos con ſola el ayuda de vnos Aguaziles, criados, y vn trõpeta que traya conſigo, ſin que ſucedieſſe la menor deſgracia que ſe podia temer. Ellos llegauã con buena ordẽ; alli los guardauan con cuydado: pobloſe aquella playa deſierta, toda arenales, de tantas choças, que parecia vn lugar lleno de baſtimentos, y coſas de comer. De mil maneras moſtraron los Moriſcos que eran infieles: y aſsi fue piadoſo el caſtigo. Embarcaronſe los vltimos Viernes a 18. de Setiembre del dicho año 1610: Auiendo aparecido la noche antes vna Cruz de Caravaca en el Cielo muy blanca, y reſplandeciente ſobre el puerto de los Alfaques, donde eſperauan aquellos infieles q̃ por momentos les auia de venir el ſocorro del Turco, y ſalioles la cuenta al reues: pues la ſanta Cruz que es ſu açote, los acabò de echar deſde alli. Por el miſmo tiempo acaecio otra marauilla en Aragon, la qual eſcriuen muy por eſtenſo el Licenciado Aznar, y el Padre Guadalajara en ſus libros deſta expulſion, es en ſuma: que el año de 1526. quando ſe Baptizaron los Moros de aquel Reyno, ſudò treynta y ſeys horas la imagen de Nueſtra Señora de Tobet, en la comunidad de Calatayud, como preſagio de ſus Apoſtaſias, y daño que auia de reſultar a Eſpaña. Fue el ſudor en tanta cantidad, que ſe pudo recoger vn vaſo, jũtamente con el que ſudaron vnos Angeles q̃ tiene a los lados la ſanta imagen. Parte deſte Santo licor ſe dio al Rey nueſtro ſeñor don Felipe Segundo, pidiendolo por ſu deuocion el año de 1590. Echaſe de ver, que la cauſa del milagroſo ſudor, fue por auerſe baptizado los Moriſcos incredulos, pues eſte año 1610. que acabaron de ſalir los de Aragon, ſe eſtinguio. Y añade el Padre Guadalajara, que muchos le han dicho por coſa cierta, que lo miſmo ſucedio del q̃ ſe embio a ſu Mageſtad, como ſignificandonos, q̃ ya eſtamos libres de aq̃lla terrible cõgoxa, q̃ nos podia hazer ſudar gotas mortales.

Expul-

Expulſion de los Moriſcos de Caſtilla la vieja, y la nueua, y de la Eſtremadura. Cap. XLII.

A TRES de Nouiembre del año mil ſeyscientos y nueue, eſtando adelante la expulſion de los Moriſcos del Reyno de Valencia, encargò ſu Mageſtad la de Caſtilla la vieja al dõ Bernardino de Velaſco, y Arago, Conde de Salazar, y Caſtilnouo, del Conſejo de guerra de ſu Mageſtad, y ſu Mayordomo, comiſſario general de la Infanteria Eſpañola, Comendador de los baſtimentos de Caſtilla de la orden de Santiago, Capitan de canallos de guerra. Antes de yr a poner en execucion esta orden, porque auia ſabido, que los Moriſcos andauan muy ricos, y trataùan de vender ſus haziendas, propuſo el dicho Conde, que ſeria bien darles licencia, para que ſe fueſſen los que quiſieſſen, y tenerla les puerto, por donde, y la forma, que auian de vender, o disponer de ſus haziendas.

3 En diez y ocho de Ebrero de ſeyscientos y diez ſe publicò vn bando general en la Corte, y deſpues en otras partes de Caſtilla, en que ſu Mageſtad dio licencia, para ſalir de ſus Reynos todos los Moriſcos, que quiſieſſen, y ſe les permitio que pudieſſen llevar ſus haziendas en mercaduerias, y frutos de la tierra, cõ que no ſacaſſen oro, ni plata, ni joyas: y vno de los puertos por donde auia de ſalir, fue por Francia. Y al dicho Conde de Salazar ſe le mandò yr a la Ciudad de Burgos: donde ſe auiã de regiſtrar con ſus perſonas, y haziendas, como lo hizieron, en la orden que para ello dio el dicho Conde. Con eſta permiſsion ſalieron por este puerto trèſ mil nueue cientas y ſotẽta y dos caſas, familias, y en ellas diez y ſeys mil ſetecientas y treze perſonas. Los cinco mil doscientos y ſeſenta dellos hombres de edad de diez y ocho años haſta ſeſenta: y quatro mil ducientos y ſetenta y tres viejos de ſeſenta años arriba; y niños de diez y ocho años abaxo: y ſiete mil ciento y ochenta mugeres.

En primero de Mayo de ſeyscientos y diez ſe dio orden al dicho Conde de Salazar, para que no dexaſſe paſſar mas Moriſcos a Francia: porque ho faſtidiaſſen en aquel Reyno mucha cantidad, y ſe les negaſſe el paſſo, como hũuo premiſſas dello, y de que les hazian mala acogida, y de los que eſtauan mouidos, para ſalir por aquella parte, ſalieron por el puerto de Cartagena diez mil ſeyscientos y 42. perſonas de todas edades: de los quales hũuo noticia, que aunque fletaron para tierra de Chriſtianos, recabauan con los Capitanes de los Nauios, que los deſambarcaſſen en la playa de Argel, y en otras de Africa, y ſe lo pagauan bien.

Al dicho Conde ſe le mandò venir a Madrid eſte dicho dia primero de Mayo: y que juntamente con el deſpacho de los Moriſcos de Caſtilla la vieja, que ſe encargaſſe del de los Moriſcos del Reyno de Toledo, la Mancha, y Eſtremadura, por auerſe muerto don Alonſo de Soto Mayor del Conſejo de guerra de ſu Mageſtad, que le tenia a ſu cargo.

En diez de Iulio de ſeyscientos y diez ſe publicò vn bando general en todos los lugares de las dichas Prouincias de Caſtilla la vieja, nueua, Eſtremadura, y la Mancha, para que ſalieſſen de Eſpaña todos los Moriſcos, que huuieſſe Granadinos, Valenciãnos, y Aragoneſes en todas aquellas Prouincias, con ciertas limitaciones, como parece por el dicho bando, el qual embiò el dicho Conde a todas las Iuſticias de las Ciudades, y Villas realengas, y a los Señores, Grandes, y Titulados, para que le hizieſſen publi-

blicar, y cumplir en sus estados: y a todos escriuio el dicho Conde, aduirtiẽdo de las dudas, que sobre esta materia se ofrecian, con quienes siempre tuuo correspondencias. Assi mesmo se embio este despacho generalmente a todos los Prelados de aquellas Prouincias acõpañado de vna cedula de su Magestad.

Y teniendo los Moriscos noticia de la clemencia y benignidad de su Magestad, en que abria la puerta con su santo zelo, a que los que huuiessen biuido como buenos Christianos exemplarmente, no fuessen expelidos del Reyno, hizieron muchos informacion, de que auiã viuido assi. Y como los Prelados no podian verificar por sus personas la notoriedad desto, cometiendolo a diferentes personas, a que hiziessen informacion dello: y estos los remetian con su parecer al dicho Conde, para que les diesse licencia para quedarse: y por los muchos q̃ hizieron informacion dello, y fue notorio lo contrario, y que las auian hecho, prouocando a mucha gente que en su fauor lo declararon, que no tenian demasiada noticia de su conocimiento, se dieron las tales informaciones por ningunas, y se les mandò saliessen del Reyno, con permission, q̃ los que huuiessen hecho la tal informacion, pudiessen vender sus bienes Rayzes, con que dexassen la mitad de la cantidad del valor dellas para su Magestad en el puerto, por donde passasen para salir de España: y en virtud desta orden, y bando, salieron de aquellas Prouincias mas de diez mil personas.

En veyntidos de Março de seyscientos y onze por vn despacho que se embió a todo el Reyno fuera de la Corona de Aragon, y el de Nauarra, se mandò, que saliessen dentro de sesenta dias, todos los Moriscos que huuieren quedado, por las limitaciones passadas, de toda España: y todos los antigos que huuiessen pagado farda, o viuido en barrio separado. Y el encaminar todos los que huuiessen de salir, y determinar todas las dudas que se ofreciessen, sobre la execucion de todos los bandos, se cometio al mesmo Conde de Salazar por cedula de su Magestad.

Y porque sobre la execucion de los bandos, auia muchos pleytos con los Moriscos antigos, sobre si auian pagado la farda, y biuido en barrio separado, en treynta vno de Mayo de seyscientos y onze mandó su Magestad publicar otro bando, en que mandó que saliessen todos los Moriscos antigos, sin distincion ninguna, y la execucion del se boluio luego a encargar al dicho Conde de Salazar, y el facilitar todos los inconuenientes, y dudas, que sobre la execucio de los bandos se ofreciessen, hasta acabar de perficionar de todo punto la expulsiõ de los dichos Moriscos como se hizo. Y en razon desto se hizo despacho general a todos los Iusticias del Reyno, y a todos los Grandes, y Señores titulados, para que lo hiziessen executar, y auissassen de lo que hiziessen, conquiẽ se tuuo correspondencia: y en razon destos vltimos bandos, salieron hasta fin de Agosto del año seyscientos y onze de Castilla la vieja, mil ochociẽtas veyntisiete casas, y dellas ocho mil docientas y catorze personas. Del Reyno de Toledo, quatro mil quatro cientas y dos casas, y dellas, dezinueue mil nouecientas dezinueue personas. De la Mancha, mil setecientas treynta y siete casas, y personas, ocho mil trezientas quarenta: De Estremadura mil ochocientas treynta casas, y personas ocho mil dozientas y nouenta y nueue: que hazen suma de nueue mil setecientas nouenta y seys casas, y personas quarenta y quatro mil seyscientas y setenta y dos, todos por orden del Conde de Salazar, sin quedar en aquellos Reynes sino los que las Iusticias ordinarias han listado por Moriscos, y pretenden ser Christianos

nos viejos, y tenian ſus pleytos pendientes.

Salio toda eſta gente a ſu coſta, ſin auerles hecho fuerça, ni prendellos, ó caſtigallos en las perſonas, ni en las haziendas, ſino ſolo con notificalles, cumpliesſen los bandos de ſu Mageſtad, y con ſolicitar el dicho Conde a las juſticias, que ſe los hiziesſen cumplir, y embiando Comiſſarios, que los ſacaſſen, y guiaſſen por el itinerario, que para ello ſe les dio, porque no ſe encontraſſen las vnas tropas con las otras, y juntos hizieſſen alguna deſorden, o ſe alojaſſen mal: porque auia tropas de mas de ſeteciẽtas perſonas. Y por ſer en tantas partes, y tan diferentes como ſe vera luego en la relacion que ſe eſcriuira de cada prouincia, y de cada lugar, de donde ſalieron, ſe ſojuzgó el mucho cuydado, y continua aſsiſtencia, que coſto al dicho Conde de Salazar, y el deſuelo con que eſtuuo, a deſpachar tanta gẽte, y parte della tan pobre, y que tan de mala gana dexauan ſus haziendas, y natural, que fue meneſter darles limoſna para el camino: y enreſoluer tantas dudas, que ſe ofrecieron en todo el Reyno, y facilitar tantos, y tan grandes inconuenientes, como nacieron de la poca voluntad que muchos de los Moriſcos antiguos tuuieron de ſalir, y todos ſe vencieron con zelo de la reſolucion, y ſeruicio de ſu Mageſtad, cuya grandeza, y Chriſtiandad ſe ha moſtrado particularmente, en que ſe acabaſſe de perficionar vna obra tan grande, que la temieron los Reyes antipaſſados, y con tanta ſuauidad, como ſe ha viſto, en que tambien ſe ha conocido la juſtificacion de la miſma obra.

Entre otros miniſtros que en eſta obra ayudaron al Conde, fue vno Barnabe de la Peña Velaſco ſu Secretario perſona muy dieſtra en materia de papeles. Eſte miniſtro recibio el regiſtro de las perſonas, y me le dio a mi: el qual pondre aqui. Y lo proprio hiziera de los demas Reynos, ſi ſe me dera: mas como en ellos ſe hizo la expulſion mas a priesſo, no pudo auer eſta curioſidad. Dizen q̃ el Marques de San German, como ſe ha referido hizo embarcar mas de ſeſenta mil perſonas de toda edad, ſin los que voluntariamente ſe fueron antes del bando de ſu expulſion, q̃ ſon todos ochenta mil. Y los Comiſſarios que fueron a hazer la rebuſca, echaron algunos millares. Del Reyno de Murcia ſalieron muchos millares. Del Reyno de Aragon como ſe ha dicho fueron echados entre grandes, y pequeños, hõbres y mugeres ſeſenta y quatro mil almas, que habitauan treze mil ochocientas y nouenta y tres caſas en ciẽto y treynta lugares. Los de Cataluña no ſe cuentan, y eran muy grande numero. De los del Reyno de Valencia ya ſe dixo, que paſſauan de ciento y cincuenta mil los que ſe embarcaron, y con los que murieron, y otros innumerables que ſe quedaron, ſerian mas de ciento y ſeſenta mil.

el padre Guadalajara.

Relacion por menor de los Moriſcos que ſe Regiſtraron en la Ciudad de Burgos, ante el Conde de Salazar, para ſalir de los Reynos de Caſtilla para el de Francia.

Caſtilla la vieja.

	Caſſas.	Perſonas.
Valladolid.	258.	1119.
Segouia.	149.	621.
Salamanca.	130.	548.
Burgos.	3.	11.
Zamora.	9.	39.
Palencia.	4.	15.

Medina

	Casas.	Personas.
Medina del Campo.	108.	463.
Olmedo.	23.	93.
Arevalo.	37.	153.
Coca,	8.	37.
Madrigal.	2.	7.
Melgar de Hermental.	21.	98.
Fuēcidueña.	15.	66.
Agreda.	19.	96.
Tudela.	3.	11.
Dueñas.	25.	107.
Tordesillas.	12.	53.

Reyno de Toledo, y Mancha.

	Casas.	Personas
Toledo.	874.	3789.
Madrid.	43.	171.
Alcala.	291.	1206.
Talauera.	31.	146.
Pastrana.	528.	2214.
Ocaña.	355.	1515.
Yepes.	34.	129.
Yuescas.	12.	143.
Torrixos.	91.	403.
Consuegra.	4.	24.
Burgos.	3.	12.
Torrexon de Velasco.	19.	71.
Chinchon.	86.	373.
Colmenar de Oreja.	42.	211.
Naual Carnero.	3.	11.
Naualagarnella.	1.	7.
Fuēlabradas.	3.	10.
Griñon.	5.	21.
	3371.	14074.
Baldemoro.	29.	153.
Barajas.	52.	203.
Cīēpoçuelos	4.	27.
Morata.	15.	58.
Villarouas.	17.	91.
Xetafe.	4.	15.
Los Caramācheles.	12.	46.
Villanueua de Alcardete	8.	10.
Madrilejos.	6.	38.
Yeles.	3.	9.
La Guardia.	2.	8.
Guadalajara.	159.	661.
La Puebla de Montaluan.	16.	68.
Santa Olalla.	16.	57.
Los Varrios.	30.	145.
Villaruuia.	23.	118.
Mançanares.	5.	27.
Santa Cruz de la Çarça.	18.	67.
Almonaci.	1.	6.
El Casar.	4.	18.
Cogolludo.	2.	8.
Valdetorres.	5.	17.
Elmolar.	1.	8.
Talamanca.	9.	34.
Tordelaguna	23.	95.
Cauañas.	2.	10.
Vceda.	14.	45½
Quixorna.	1.	4.
Maqueda.	2.	8.
Santorcaz.	3.	23.
Aranjuez y Antigola.	3.	13.
Mondejar.	39.	192.
Borox.	20.	82.
Estumera.	5.	33.
Villarejo de Saluanes.	53.	247.
	3972.	16713.

Hombres,	viejos y niños	Mugeres.
5260	4273.	7180.

Registraronse en la ciudad de Burgos ante el Conde de Salaçar tres mil y nouecientas y setenta y dos casas de Moriscos ā las ciudades, y villas arriba dichos, y en ellas diez y seys mil setecientas y treze personas, los cinco mil docientos y sesenta hombres de deziocho años hasta sesenta, y los quatro mil docientos y setenta y tres hombres viejos de sesenta años arriba y mochachos y niños de diez y ocho años abaxo, y siete mil ciento y ochenta mugeres.

Relas

Relacion de los Moriſcos que han ſalido de las Prouincias de Caſtilla la vieja, nueua, Mancha, y Eſtremadura, en el tiempo que el Conde de Salazar a tenido a ſu cargo la expulſion dellos, haſta en fin del año 1611.

Caſtilla la vieja.

	Caſas.	Perſonas.
Burgos, y ſu comarca.	72.	309.
Valladolid.	356.	1655.
Palencia.	89.	447.
Medina del Campo.	123.	549.
Olmedo.	46.	220.
Arcualo.	72.	330.
Segouia, y ſu tierra.	199.	856.
Auila.	346.	1349.
Toro.	19.	100.
Çamora.	18.	78.
Ciudadrodrigo.	16.	68.
Eſtado del Duque de Alua.	26.	120.
Aranda de Duero.	3.	12.
Salamanca.	220.	958.
Agreda.	19.	96.
Eſtado de Aguilar.	75.	370.
Eſtado de Medina Celi.	138.	697.
Molina y Atiẽça.		
	1827.	8214.

Son mil y ochocientas y veyntiſiete caſas familias, y ocho mil docientas y catorze perſonas; los que ſalieron de Caſtilla la Vieja haſta fin de 611. y deſpues ſalieron otros muchos que quedaron.

Reyno de Toledo.

	Caſſas.	Perſonas.
Toledo.	944.	4128.
Madrid.	123.	389.
Illeſcas.	33.	149.
Torrejon de Velaſco.	19.	71.
Barajas, y Torrejoncillo.	52.	203.
Talamanca.	46.	174.
Valdemoro.	29.	133.
Alcala.	291.	1206.
Guadalajara.	212.	921.
Yepes.	34.	129.
Ocaña.	417.	1755.
Villarruuia y los Varrios.	53.	280.
Chinchon.	86.	873.
Paſtrana.	528.	2214.
Torrixos y Maqueda.	93.	411.
Ciudadreal.	316.	1580.
Campo de Calatraua.	828.	4360.
Santa Cruz de la Çarça.	28.	120.
Mondejar.	39.	129.
La Puebla de Montaluã.	38.	155.
Colmenar de Orcja.	42.	241.
Priego.	25.	71.
Talaueta.	31.	146.
Cuẽca y Huete.	102.	461.
	Caſſas.	Perſonas.
	4402.	19819.

En el Reyno de Toledo fueron hallladas quatromil quatrocientas y dos caſas de Moriſcos, y en ellas dezinueue mil ochocientas y dezinueue perſonas expelidas por orden del Conde de Salaçar.

Man-

eran mil ochocientas y treynta, en ellas ſe hallaron ocho mil docientas nouenta y vna perſonas. Iuntos los numeros deſtas quatro prouincias de Caſtilla la vieja, y nueua, o Reyno de Toledo, Mancha, y Eſtremadura hazen nueue mil ſetecientas nouenta y ſeys caſas de Moriſcos, y en ellas quarenta y quatro mil ſeyſcientas y ſeſenta y dos perſonas, y entre eſtos no ſe cuẽtan, los que ſalieron por Cartagena, que fueron muchos millares, porque como ſe ha dicho, de los que por Mayo año 1610. eſtauan mouidos para yr por Burgos a Francia, ſalieron embarcandoſe en aquel puerto diez mil ſeyſcientas y quarenta y dos perſonas: y deſpues ſe embarcaron alli otros muchiſsimos.

Deſpacharonſe Comiſſarios por orden de ſu Mageſtad a hazer vna rebuſca de los Moriſcos que ſe quedaron, y auian de ſer expelidos.
Cap. XLIIII.

EN Caſtilla los Moriſcos que llamauan de los viejos para no ſer expelidos, alegauan, no ſer comprehendidos en los bandos por ſer hijos de Chriſtianos viejos, o deſcendientes de Berberiſcos, o eſpoſiços. Mandó ſu Mageſtad tener el conocimiento deſtas cauſas al Conde de Salazar, y tener por aſociado al Alcalde Gregorio Lopez Madera perſona muy docta. Deſpues ſe cometio el conocimiento deſto a las juſticias ordinarias: las apelaciones ſe lleuauan al Cõſejo de Iuſticia, donde ſe hizo vna ſala para eſte efecto, y duró mucho tiẽpo el deslindar eſtas dificultades.

En el Reyno de Granada, en la Andaluzia, y en otras partes huuo alguna omiſsion en las juſticias, y perſonas, a cuyo cargo eſtaua la expulſion de los que ſe auian quedado, o buelto, en tornarlos a expeler, y caſtigar, a los q̃ contrauenian a los bandos. Para remedio deſto embió ſu Mageſtad a dõ Franciſco de Irarazabel, y Andia Comendador de Aguilarejo de la orden de Santiago, del Conſejo de Guerra de ſu Mageſtad en Flandes, y Capitan de caualios, a echar los Moriſco del Reyno de Granada, a don Alexos Mar, y Mon, y Xafer, como ſe ha dicho, a Seuilla, y ſu tierra, a Xerez, Puerto Real, Cadiz, Carmona, Tarifa, Gibraltar, y Ecija, y todo lo de ſeñoria, y Abadengo de aquellos partidos. A don Garcia Brauo del habito de Santiago al Reyno de Valencia, al de Aragon, a don Felipe de Porras del habito de Alcantara, y tuuo muy poco que hazer en ſu comiſsiõ. A don Theobaldo de Benauides Caualiero del habito de Santiago a Cordoua, Iaen, Vbeda, Baeça, Adelantamiẽto de Caçorla, y a todos los lugares de ſeñorio de aquellos partidos, y gouiernos de Martos, y Queſada. A todos dio ſu Mageſtad ſus Reales cedulas, del miſmo tenor, y forma, que las que ſe refirieron en el Capitulo 37. fechas en Madrid a treynta y vno de Mayo de mil ſeyſcientos y onze firmadas de ſu Real mano, y referẽdadas por Antonio de Aroztigui del habito de Santiago, Secretario del Conſejo de Eſtado.

Eſcriuio ſu Mageſtad a los Preſidẽtes, y ſeñores de eſtos Reynos, y a los Iuſticias, dando auiſo de la comiſsion q̃ lleuauã eſtos caualleros, mandoſeles dieſſen para ſu execuciõ las aduertencias, fauor, y aſsiſtẽcia, que les pidieſſen, y huuieſſen meneſter. Todos holgaron que ſu Mageſtad embiaſſe a ſus gouiernos eſtos Comiſſarios, a hazer la rebuſca de los Moriſcos, como en viña vendimiada: porq̃ cõ eſſo ſe eximiã de incurrir en la indignaciõ, o diſguſto de aq̃llos, q̃ receptauã a los deſterrados, para ſeruirſe dellos: mas fue eſta piedad, o amor al proprio comodo tã comũ a muchos, q̃ puſo algũ impedimẽto a la exacta execuciõ. Los comiſſa-

rios acudieron a ſus puestos, y a la obligacion, que tenian de obedecer a a ſu Mageſtad.

Eſtaua ſu Mageſtad ſiempre cuydadoſo, de que no ſe defraudaſſen ſus juſtas ordenes: y anſi mandò eſcriuir a los miniſtros de los puertos, que tuuieſſen mucha diligencia, y cuydado, de executar irremiſiblemente la pena de galeras, que tenia puesta contra los Moriſcos, que auiendo ſido expelidos, ſe boluian, aunque fueſſe del camino: y tambien de echar a los que quedaſſen. Contra eſtos publicó el Cõde de Salazar vn bando, y otro el Conſejo Real de Caſtilla a 27. de Março 1612. y el Conſejo de Eſtado por bãdo de 21. de Agoſto ordenó lo miſmo. Y eſte renouò ſu Mageſtad en San Lorenço el Real a dezinueue de Setiembre del miſmo año.

Los Moriſcos del Valle de Ricote, y Mudexares del Reyno de Murcia, no fueron echados por el Marques de San German, aunque en el bando que hizo publicar, ſe contenia el Reyno de Murcia: porque ſu Mageſtad los reſervó para ſi, y los exeptò. Haſta que el buen ſucceſſo de la expulſiõ de los demas, y la informacion cierta, que tuuo ð ſu poca Fe, y credulidad, le mouio, a deſterrar los tambien: porque en ellos concurrian las miſmas razones que en los demas. Por eſto ſu Mageſtad mandó por ſu Real bãdo dado en San Lorenço el Real a ocho de Octubre de 1611. que fueſſen deſterrados por el puerto de Cartagena todos los dichos moriſcos Mudejares del Reyno de Murcia, q̃ viuiã en barrios apartados de los Chriſtianos viejos, y para eſto ſe referian las miſmas razones de los otros bandos. Eſta expulſion ſe cometio a don Luys Fajardo Comendador del Moral de la orden de Calatraua, y Capitã General ð la armada, y exercito del mar Oceano: y por ſu orden ſe publicò en Murcia a diez de Nouiembre deſte año. Fueron tantos los medios, y tal la diligencia, que puſierõ los Moriſcos en aq̃lla ſazon, que ſe ſuſpendio por entõces ſu expulſiõ. A veyntiuno de Agoſto mil ſeyſcientos y doze en Madrid mandò ſu Mageſtad deſpachar otro bando contra los Moriſcos, que ſe auian buelto a Caſtilla, y Eſtremadura.

A 19. ð Setiẽbre del miſmo año dio ſu Mageſtad orden como ſe auian de echar los Moriſcos pobres q̃ ſe auiã buelto. Y deſpues ſe iterarõ las ordenes dadas, para que ninguno dellos ſe quedaſſe: porque ſino ſe preuiniera eſte inconueniente, no huuiera ſeruido de nada, lo que ſe auia hecho cõ tanto cuydado, y trabajo, y gaſto, ni ſe conſiguiera el fin q̃ ſe tuuo en limpiar el Rey ſus Reynos de gente, que tanto ofendia a nueſtro Señor, y eſcãdalizaua en ellos. Aunque el embaraço, largas, engaños, y confuſiones duraron haſta el mes de Nouiembre 1612. como ſe lo eſcriuio el Duque de Lerma al Cõde de Salazar, y a 16. de Enero año 1613. ſe deſpachò ordẽ general a las Iuſticias, auiſandoles del modo q̃ auiã de tener, en limpiar ð todo la tierra de aq̃llos infieles, y en 20. de Abril 1613. ſe dio nueua comiſsiõ a ſolo el Cõde de Salazar, para perficionar eſta obra, y ſe quitò el conocimiẽto deſto al Conſejo Real: y a todas las Iuſticias ordinarias. A 28. de Mayo del miſmo año eſcriuio ſu Mageſtad a los Virreyes de Valencia, Aragon, Nauarra, Cataluña, y Portugal la correſpõdencia, q̃ con el Conde de Salazar ſe auia de tener. La cedula referendó Iuan de Ciriza Secretario de Eſtado del habito de Santiago.

Eſtauan las coſas de la expulſion tã adelante, que ſolo faltaua para ſu perficion, echar los que ſe reſeruaron en el Reyno de Murcia, por las muchas diligencias que puſieron los del Valle de Ricote, para conſeruarſe. Pero el Duque de Lerma, y el Reuerendiſſimo P. M. F. Luy Aliaga Confeſſor de ſu Mageſtad con vigilancia, y cuydado auiã inquirido, y ſabido, que en ellos

ellos concurrian las meſmas cauſas, para ſer expelidos, que en los demas: para eſto embiaron diuerſas perſonas doctas al Val de Ricote, y otros lugares de Moriſcos. Y bien informados deſta verdad, inſiſtio el Duque en que ſe perficionaſſe eſta obra, que ſu Mageſtad auia emprendido a ſu inſtãcia. Cometioſe la expulſion destas reliquias al Conde de Salazar por particular cedula que le eſcriuio ſu Mageſtad en Ventoſilla a 19. de Octubre 1613. y tambien eſcriuio ſu Mageſtad el meſmo dia a ſu ſobrino el Principe Filiberto, grã Prior de Caſtilla, y General de la mar, que ſe hallaua cõ las galeras de Eſpaña en el puerto de Santa Maria, y en ellas la infanteria del Tercio de Lombardia, que dieſſe al Conde la infanteria y galeras que le pidieſſe (quando huieſſe llegado todo a Cartagena, como eſtaua mandado) para que le aſſiſtieſſen a la execucion deſta obra, y q̃ le mandaſſe embargar todos los nauios, y ayudar a eſta, y las demas embarcaciones que el miſmo Conde le auiſaſſe, ſer neceſſarias, para expeler, y embarcar los dichos Moriſcos Mudexares, y no Mudexares, cuyos fletes ſe auã de pagar de ſus miſmas haziendas.

Mandó ſu Mageſtad a don Iuan de Velaſco Caſtañeda, caualiero del habito de Santiago, Capitan e infanteria en Flandes, que aſſiſtio al Marques de San German en la expulſion de los Moriſcos de la Andaluzia, que ſignieſſe al Conde, y executaſſe la orden que le daria. La meſma orden e dió a otros Capitanes. Eſcriuio tabien ſu Mageſtad al Marques de los Velez Adelantado, y Capitan Gerral de aquel Reyno, y a don Alonſo e Tença Fajardo ſu lugar tiniente, y don Pedro de Rocafull ſu Sargent mayor; y a la ciudad de Murcia en ſu yuntamiento, y el Conde ordenó a Luys Diez de Navarra Sargẽto mayor del batallon de Murcia, ſe hallaſſe con la gente de la milicia, para acudir a lo q̃ le mandaſſe. Toda eſta preuencion ſe hizo mas para guarda de los Moriſcos, porque no les robaſſen, y para atajar ſus replicas, que para ſeguridad de la tierra, ni de los que auian de executar la obra.

Partio el Conde de Madrid a Villauerde vna legua de la Corte a los 20. de Nouiẽbre con buenas nueuas, por la prieſſa que ſu Mageſtad le daua, y el Duque de Lerma. Llegado el Conde a Hellin deſpachó los bãdos a 29. de Nouiẽbre de la general expulſion, y embió Comiſſarios, y miniſtros, que los fueſſen a publicar, y executar en todos los lugares del valle, con orden que el dia de San Andres ſe publicaſſen. Publicoſe el bando eſſe dia en las villas de Abaran, Blanca, Vlea, Ricote, Oxox, Villanueua, que eſtan dentro del Valle y en Murcia, Archena, Ferez, Socobos, y Hellin, donde el Conde eſtaua. En el bando yua inſerta la carta de ſu Mageſtad, y las clauſulas generales de los demas bandos, y con lo q̃ poco antes ſe auia cõcedido a los reſiduos de Caſtilla, que pudieſſen yrſe a qualeſquier Reynos de ſu Mageſtad, como no fueſſen los de Eſpaña.

Publicado el bando, creyeron los Moriſcos, que con hazer demoſtraciones de Chriſtiandad, ſe dilataria la execuciõ y podrian alcançar ſe diſſimulaſſe con ellos como otras vezes. Hizierõ proceſsiones con diſciplina, y las dõzellas deſcalças, ſus cabellos tẽdidos, poniendo ſobre ſus cabeças ceniza a imitacion de los Niniuitas: no querią tratar de diſponer de ſus bienes. Para dar calor a la execuciõ, y q̃ deſengañados diſpuſieſſen dellos, y ſe apreſtaſſen ſe metio el Cõde en la Villa de Cieça, que es a la boca, o entrada del valle.

Son todos eſtos lugares d̃ Ricote d̃ la orden de Santiago, y encomiẽda de don Pedro de Toledo. Mandoles deſarmar el Conde de Salazar. Tenianles puеſtos ſus cuerpos de guardia a las entradas del valle. Y deſẽgañados por el Cõde, q̃ ſin replica, ni reuiſta auian

de salir, con su buena diligencia, començaron a desamparar sus casas, y caminar a la embarcacion. Huyerõse muchos, y por orden del Conde los buscaron, y se le entregaron los que se auian acogido a Orihuela. Embarcaronse en Cartagena dos mil y quinientos Moriscos pocos mas o menos, q̃ todos eran gente de buena edad: porque los hijos pequeños los dexaron sus padres a Christianos viejos de satisfaccion, que se obligaron a criarlos, y pagarles el seruicio que les hiziessen, y tenerlos de manifiesto, sin poder venderlos. Quedaronse muchos viejos, y enfermos, que no podian caminar, ni ser sacados del Reyno, sin peligro de vida. De los lugares fuera del valle se ausentarõ muchos. Otros se quedaron pretendiendo prouar, que eran Christianos viejos. Metieronse algunos frayles legos, y siendo casados, sus mugeres religiosas tã bien legas. Muchas donzellas se casaron con Christianos, todo por el temor de salir de España.

Con esto se concluyo la expulsion de los Moriscos de todos los lugares, que habitauan en España: en lo qual trabajò mucho tiempo, y con gran vigilancia, y cuydado el Conde de Salazar: y el mayor trabajo fue, resoluer, y auerigual los pleytos de los que en Castilla pretendian, no ser comprehẽdidos en los bandos: a lo qual ayudó tanto el Licenciado don Geronimo de Auellanada Manrique, que su Magestad informado de la grande rectitud, verdad, y justicia con que en la expulsion auia procedido dentro, y fuera de la Corte a su propria costa, y sin gages, prometio hazerle merced en la primera ocasion. Esta es en suma la forma en que se fue disponiendo, y executando la santa resolucion que su Magestad tomo de echar los Moros de España, y se alcançó el fin tan desseado, e importante desta tan grandiosa obra, y fue obra digna de tal Rey, y tal Rey digno de ser autor de tan catholica, y sabia resolucion. Ha sido vna ẽ las mas gloriosas hazañas, que obró jamas Principe Christiano, si bien se miran todas las circunstancias, que la acompañaron. En ella se adelantòsu Magestad a todos sus inclytos progenitores los Reyes de España, no solo a los que desearõ, y procuraron esta expulsion, sino tambien, a los que conquistaron los Reynos de poder de los Moros. Lo que los Reyes passados procuraron este bien vniuersal de España, ya se ha visto en este libro, y en los otros desta historia. Mas la prouidencia diuina tenia guardada esta importantissima empresa, para dar con ella cierto testimonio del socorro paternal, con que atiende a las acciones, y persona del Rey nuestro señor: pues lo que no osaron emprender vn Rey Catholico, y vn Emperador tan celebrado por el mundo, por las muchas victorias que ganó de Turcos, ẽ Hereges, y de Catholicos enemigos: y vn Rey Felipe Segundo, cuya prudencia ha sido tan conocida, y alabada, esso ha executado el Rey nuestro señor cõ tanto zelo de la gloria, y honr de Dios nuestro Señor, y cõ tan admirable valor, y prudencia, que lo vimos començado, y concluydo en tan breue tiempo, y asigurada España de ãtos enemigos domesticos que trataun de alçarse con ella.

Mucho trabajaron los Reyes antecessores ercõquistar los Reynos, y sugetar los Moros, como se puede ver en los libros passados de esta historia en grandisimos sobresaltos, y peligros se pusierõ en las santas guerras, que para endirlos, les hizieron con tantos gastos de hazienda, y de sangre Christian, y en sus conquistas duraron muchos años: pero el Rey nuestro señor en pocos meses tuuo ganados los Reynos de Valencia, Seuilla, Cordoua, Granada, Aragõ, Cataluña, Murcia, y lo ẽ Castilla, y con tanta facilidad, y quietud, q̃ parecio milagrosa, y en ella excedio a las cõquistas de los mis-

miſmos Reynos. Fue muy ſemejante eſta victoria a la de Gedeon, pues tan pocos ſoldados, y con derramarſe tan poca, o ninguna ſangre Chriſtiana, puſo Dios tan eſtraño temor en el coraçon de los enemigos, que paſmados, y aſſombrados, y ſin reſiſtencia, ſe dexaron lleuar como rebaños de ouejas a donde, y por donde quiſo el Rey. A todo eſto llaman hombres muy ſabios victoria, y conquiſta, y conquiſta de Reynos: porque miẽtras en ellos quedauan eſtos enemigos, no eſtauan acabados de conquiſtar, por el manifieſto peligro que corrian, de boluer a perderſe, y ſer otra vez de Moros, como ellos lo eſperauan, y traçauan: y aſsi el Chriſtianiſsimo Rey de Frãcia Frãciſco contandole las proezas de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Iſabel, y entre ellas auer conquiſtado el Reyno de Granada, donde tãtos centenares de años ſe auian defendido los Moros, preguntó: y que ſe hizieron aquellos Moros del Reyno de Granada? y reſpondiendole, que ſe quedaron en el miſmo Reyno, dixo ſabiamente: pues no hizieron nada. Baronio refiere que todos los hiſtoriadores Eſpañoles haſta agora proſiguierõ con lagrimas la perdida de Eſpaña: porque aunque parecia q̃ eſtaua curada la herida de aquella antigua ruyna, quedaua metido el veneno en las venas, y la llaga ſobreſanada recrudecia: y eſtauan los fieles en peligro, de que en ellos hizieſſen los Moros la ſuerte que quiſieſſen. Todos los titulos de la juſta guerra defenſiua (que yo proue en mi defenſa de la Fe, ſe les podia hazer) eſtauan en pie, como ſe puede ver, y ſe ha repetido en eſte libro, y de eſſe derecho ha vſado el Rey nueſtro ſeñor para juſtificar ſu ſanta reſolucion, como ſe ha viſto. Mandò a los Moriſcos, que ſalieſſen de ſus Reynos: ſino obedecieran, fueran compelidos por el rigor de las armas, como los pocos que quiſieró defenderſe en las ſierras del Aguar, y de la Muela: Hizieron, lo que ſe les mandò eſpantados de la milicia del Reyno, que eſtaua apunto, y de otras prudentes preuenciones que vieron. Rendidos los del Reyno de Valencia, y echados de la tierra, perdieró el animo, y las fuerças los de Aragon, Cataluña, y Murcia. Quedaron todos priuados de las eſperanças, que tenian de ſocorros de Africa, y ſin lugar de poder auiſar de ſu deſuentura por la ſubita, y ſancta execucion. Y aſsi obedecieron ſin replica, ni reuiſta, fueron vẽcidos por medio deſta juſta compulſion: y eſta fue la mas ſeñalada victoria que ſe alcançò jamas contra ellos, y ſemejante a las innumerables, que ſe han referido en los libros paſſados de rendiciones de lugares, y ciudades, y de Moros, que no ſe atreuieron a reſiſtir a nueſtras hueſtes. Y a eſtas llamamos victorias con verdad: y por conſiguiẽte el Rey nro ſeñor es el vltimo, el mayor, y ſupremo conquiſtador de los Moros de Eſpaña, entre todos los inclytos Reyes que guerrearon cõtra ellos, en eſtos nueueuientos años, y por eſſo a ſu Catholica Mageſtad quadra el titulo de Padre de la Patria, ſalud, y gran libertador de ſus Reynos. Guardenosle Dios nueſtro Señor por mil años Amen, Amen, Amen.

En el cõſectario primero, ꝯ 2. del 3 tratado.

Veanſe en el libro 5. los capitulos 25. 26. 27. y 30.

Tomo 8. de los Anales año 711.

como ſe vio en la conquiſta deſta ciudad de Valencia.

Fin del octauo libro, y de toda la Coronica de los Moros de Eſpaña.

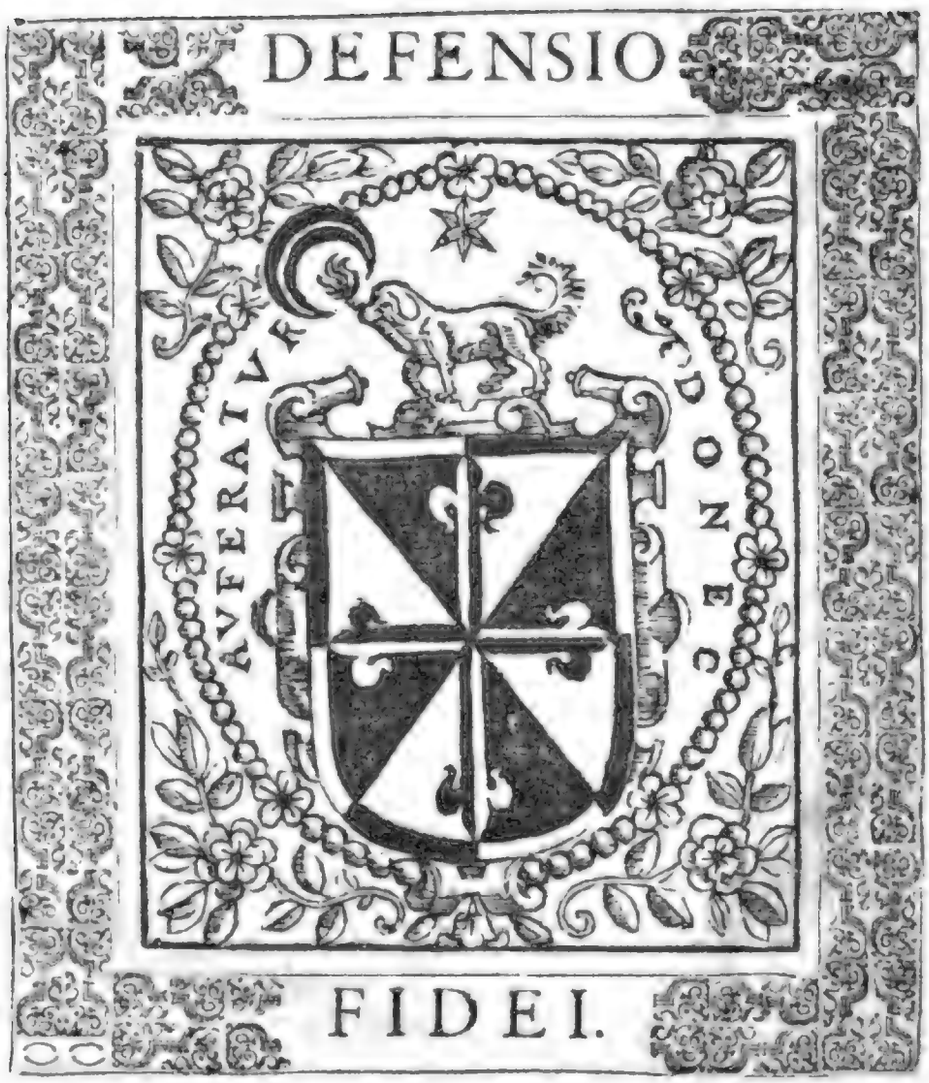
DEFENSIO
AVFERATVR DONEC
FIDEI.

A LOS ILLVSTRISSIMOS Y EXCELENTISSIMOS SEÑORES DON CHRISTOVAL DE SANDOVAL, y de Rojas, Duque de Vzeda, Cauallerizo mayor, y Sumiller de Corps de su Mageſtad, Mayordomo mayor del Principe N.S. y a don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Saldaña, Cauallerizo mayor del Principe N.S.

Fray Iayme Bleda ſeruidor de ſus Excelencias, beſandoles las manos con todo acatamiento, ſuplica humilmente que manden hazer memoria en el eſcudo de ſus armas, y en inſcripciones de marmoles, y brõzes, deſta expulſion, en honra de ſu Mageſtad, y del ſeñor Duque de Lerma ſu padre que ſe la aconſejo, y executó.

AVNQVE los Principes progenitores de vueſtras Excelẽcias, y otros de ſu alta caſa no hizieran los grandes beneficios a eſtos Reynos, ni los calificados ſeruicios a los Sereniſsimos Reyes de Eſpaña en las guerras contra los Moros, y en otras, y en tiempo de paz, que celebran los Eſcriptores con mucha verdad, baſtara lo que el ſeñor Duque de Lerma padre de vueſtras Excelencias ha obrado aora, aconſejando, y ſirui̇ẽdo al Rey nueſtro ſeñor en la grandioſa obra de la expulſion de los Moros de Eſpaña, para que todo el mundo alabe, y bendiga perpetuamente el antiguiſsimo, y nobiliſsimo apellido de Sandoual. Muchiſsimo trabajó en la reſtauracion de Caſtilla el Cõde Fernã Gonçalez, de quiẽ vñas Excelẽcias deſcieden; y los Autores aſsi eſtrãgeros, como Eſpañoles eſcriuen con admiracion ſus batallas, y victorias milagroſas. Sus deſcendiẽtes, y ſucceſſores en el Cõdado ð Caſtilla, y los demas empleaɾõ ſu grãde valor continuamẽte, y conſagraɾõ ſus vidas, peleãdo cõ los Moros, y en ſeruicios importãtiſsimos, y gratiſsimos a ſus Reyes. La calidad ð las proezas ð los demas caualleros q̃ deſpues hallamos en la genealogia ð vueſtras Excelẽcias y la grãdeza ð ſu caſa ſe echa de ver por los cargos, y lugar q̃ hã tenido ſiẽpre cerca ð los Reyes, y ð las perſonas Reales. Y aunq̃ deſto ſon tã ſabidores vueſas Excelẽcias, y todo el mũdo, referire algunos caualleros, q̃ en eſto ſe ſeñalaron, para prueua ð la verdad,

limpia de toda adulacion, que aqui, y en lo demas que he escrito procedo tratando

Diego Fernandez de Sandoual.

Diego Fernandez de Sandoual fue Alferez mayor del Rey don Alonso de Castilla, llamado Rey de España, y despues el Emperador, seruia este cargo en el año mil y ciento y veynte: que este era el oficio mayor en la guerra, y como el de Condestable.

Diego Gomez de Sandoual.

Su hermano Gomez Fernandez, o (segun otros le nombran) Diego Gomez de Sandoual fue Alferez del Infante don Sancho, que en vida del Emperador su padre se llamo Rey, y tenia casa como tal. Fernan Rodriguez de Sandoual tuuo el gouierno de Valladolid el año mil y ciento y

Fernan Rodriguez de Sandoual.

treinta: cargo que le daua muchas veces los Reyes en honor a los caualleros mas antiguos, como se viuia en Castilla, y en Aragon a los Ricos hombres. Y deuiasele a Fernan Rodriguez, por auer sido aquella Villa de Castilla, y famosa. Por este mismo tiempo Gonçalo Rodriguez de Sandoual tenia el señorio, y honor de la Bureba, y Castilla la vieja. Gutierre Rodriguez de Sandoual fue Comendador de Santiago, y Clauero de la orden en el año de mil y ciento y setenta y quatro. Llamase en algunas escripturas Gutierre Rodriguez de Benauente, por auerle dado aquella villa en nombre en pago de grandes seruicios el Rey don Fernando de Leon en el año mil y ciento ochenta y quatro. Fernan Gutierrez de Sandoual por auer seruido a los Reyes don Fernando el Segundo, y don Alonso de Leon su hijo, fue su Alferez, y tuuo de su mano en honor el Condado de Lemos en Galicia. Su hijo Rodrigo Fernandez de Sandoual siruio al Rey don Alonso el Duodecimo de Leon, y tuuo del en honor por los años mil y docientos y quinze al Benauente, Alua rga, Mayorga, Quireda como lo auia tenido sus passados, y el cargo de Alferez mayor. Diego Gomez de Sandoual en tiempo del Rey don Fernando el Santo siruio en las guerras contra Moros, y señalo mucho su persona en la toma de Seuilla.

Gonçalo Rodriguez de Sandoual.

Gutierre Rodriguez de Sandoual, y de Benauente.

Fernan Gutierrez de Sandoual.

Rodrigo Fernandez de Sandoual.

Diego Gomez de Sandoual.

Gutierre Gomez de Sandoual.

Gutierre Gomez de (como los mas dizen) Diaz de Sandoual fue caualliero de mucha autoridad en tiempo del Rey don Alonso el Sabio, y por esso todos los Ricos hombres del Reyno le pusieron por secretario con el Rey, para que le diesse consejo, y le acabassen las alteraciones, en que todos andaua rebueltos. Pero Gomez de Sandoual fue Adelantado mayor del Reyno de Leon, y Copero mayor del Rey don Alonso el Sabio por los años mil docientos y cincuenta y tres. Ruy Gutierrez de Sandoual fue Alferez mayor del Infante don Juan hijo del dicho Rey don Alonso, y auiendo passado con el allende el mar, bolvio quando las tuuo del Rey don Fernando el Quarto, y murio el año de mil trecientos y veynte a veynte y seys de Iunio en la entrada que hizieron los Infantes don Juan, y don Pedro en la vega de Granada. Pudiera escaparse, si quisiera como otros, mas vista la muerte del Infante don Pedro, y que el Infante don Juan se estaua muriendo de congoxa, peleo en la retaguardia hasta que le mataron. Fue su hijo Ruiz de Sandoual Comendador mayor de Santiago. En el año de mil y trecientos y quarenta y dos antes del Agosto siendo cercado sobre Algezira el Rey don Alonso el Vltimo de Castilla, llamado el Iusticiero, y en el hizo obras hazañosas. Gutierre Diaz de Sandoual señor de Olea, y el cabo murio de vn flaxazo, con mucho sentimiento del Rey. En el mismo cerco escogio el Rey tres Capitanes de todo el exercito, para q̃ se pusiessen en vna emboscada, y fue el vno dellos Aluar Rodriguez de Sandoual, y en ella fue empleando Iuan Rodriguez de Sandoual. Estos dos se criaron en el seruicio del mismo Rey don Alonso, y fueron el mayor señor de vassallos, y de lugares entre todos los del apellido de San-

Rui Gutierrez de Sandoual.

Ruiz de Sandoual.

Gutierre Diaz de Sandoual.

Aluar Rodriguez de Sandoual.

Iuã Rodriguez de Sandoual.

Sandoual: porque eſtaua heredado en la Merindad de Cerrato en el Obiſpado de Palencia en los lugares de Vellofiego, Villanueua de Gonçalo Garcia, Portel de Yuſo, Caſtril de Lope Diaz, Peral de Palençuela, Cueuas del Rio Franco, Antigüedad, Valuerde, Villalua, Valtanas, Formiellos, Val de Cañas de Yuſo, Villacamero, Fontenal, Ferrera, Villagojó, Caſtillejo, Moral, Quintana de la Puente, Villaondrado, Villauiſta, Torquemada, Quintana, Sandino Fuente el Salce, Val de Olmillo, Fuentes de Val de Perdas, Cauañas, Santillana, Oſorno de Formiguero, Abanades de Suſo, San Lorente de Rio Piſuerga, Caſtril de Rio Piſuerga, y Soto Venado. Tenia mas en la Merindad de Camoa Muedra, Auſtrella, Paradillo, Caſtromocho, y Villamoranta. En la Merindad de Caſtro Xeriz Padiella de Iuſo, y Sidra Maria Pelayo. En la de Conde muño Santa Maria del Campo, y Solarana, que ſe la dio el Rey dõ Alõſo. En la de S. Domingo de Silos Zilleruelo, Paules, Santa Cecilia, y Penediello. En la de Villadiego Fuencaliẽte, Villanueua de la Puerta, Villamayor, Villaferrando, Villaute, Tudanca de Yuſo, Villanueua, y Santa Maria de Anenes. Y finalmente eſtaua heredado en algunos lugares de Valbuena cerca del Rio Piſuerga en Santoyo, en Ribera, Vallijera, Sin eſtos lugares tenia por ſu muger en el Obiſpado de Palencia en Traſpinedo, Villahana, Villalua, Peñalua, Vdiarmenceno, Valbuena cerca del Rio Piſuerga, Palacios cerca de Paſliega, y Villamedia, y en la Merindad de Caſtro Xeriz Villamoel. En la de Camporaõ Montenegro, Villagomez, Madrigal de Eſcalante, y San Miguel de Paramo. Y en la de Santo Domingo de Silos Acebores, Caſtriel de Solarana, Iglesiarubia, Vandeando. Bien ſe colige, que este caualliero auria hecho muy calificados ſeruicios a los Reyes, pues le auiã heredado en tantos lugares. Hallose a ſu lado del Rey don Alonſo en muchas batallas contra los Moros, y deſpues murio junto a ſu villa Quintana de la Puẽte, por defender las Beetrias que auia doze años ſe las empeñò el Infante de Peñafiel, y las queria ocupar don Iuan Alonſo de Alburquerque.

En tiempo del Rey don Enrique el Segũdo, y de ſu hijo don Iuan el primero floreció Gutierre Diaz de Sandoual Comẽdador mayor de Calatraua, y caudillo mayor del Obiſpado de Iaẽ en las fronteras contra Moros. Las hiſtorias hazen honroſa memoria de Diego Gomez de Sãdoual, que ſiruio al Rey dõ Pedro en las guerras cõtra Aragõ, y ſe halló en la batalla d Najara contra el Conde don Enrique en que murio peleando por ſu Rey. Viuia eſte caualliero por los años mil trecientos othenta y dos. Fueron ſuyas las Martiniegas de los lugares de Fuentes de don Bermudo, de Caſtromocho, Vaquerin, Frechilla, Villaramiel, Boadilla de Rioſeco, q̃ por titulo de mayorazgo le dio el Rey don Enrique el Tercero año mil trecientos cincuẽta y cinco. Pedro Ruiz de Sandoual fue Comendador mayor de Caſtilla. El Infante don Fernando de Antequera crio en ſu caſa a Diego Gomez de Sãdoual como hijo ſuyo. Y por eſſo le llamaua el Rey dõ Alõſo d Aragõ criãça, y ſechura del Rey don Fernando ſu padre. Este valeroſiſsimo caualliero peleãdo muy denodadamẽte en la cõquilla de Antequera, recibio dos lançadas, y otras heridas. Y quando el Infante, por auer muerto ſin hijos el Rey don Martin de Aragon, pretendio ſucederle en la Corona, viendo que don Iayme de Aragon, Conde de Vrgel tenia alterados eſtos Reynos con extraordinarias diligencias, le embiò a eſte de Valencia con algunos caualios de Caſtilla, para que ſe juntara con los caualleros Valencianos de la parcialidad de los Centellas, que auian tomado ſu boz, y dando todos batalla a

Gutierre Diaz de Sandoual.

Diego Gomez de Sandoual.

Pedro Ruiz de Sadoual

Diego Gomez de Sandoual.

los de la otra faccion que seguian la del Conde de Vrgel, y trayan bandos con los Centellas, los rompieron, y vencieron. Esto fue antes que los Iuezes declarassen por Rey al Infante dõ Fernando. Y assi no se puede llamar rebeldia, ni rebeldes los Valencianos del bando contrario, que en esta batalla fueron vencidos, como lo penso el Obispo don fray Fulgencio de Sandoual: pues en siendo electo Rey don Hernando, todo este Reyno de Valencia le obedecio, entendiendo que San Vicente auia entrevenido en su eleccion. Hizo Diego Gomez otros buenos oficios, con que ayudo mucho a la justa pretension del Infante. Fue declarado Rey el Infante en Caspe a 28. de Iunio 1412. y de alli a veynte dias le dio a diego Gomez la villa de Lerma. El Rey don Iuan el Segundo de Castilla agradeciendo, lo que Diego Gomez de Sandoual auia trabajado por su tio en esta eleccion, y en la toma de Antequera, donde le hizo Mariscal, le hizo agora Adelantado mayor de Castilla, Chanciller mayor del sello de puridad, y tres vezes General para lo de la succesiõ de su tio el Infante D. Fernãdo. La Reyna D. Leonor muger dl Rey D. Fernãdo, le dio la villa de Saldaña: Saldaña se dio el año 1415. a D. Sãcho d Rojas Arçobispo de Toledo tio dl Adelãtado, hermano de su madre la señora doña Ines de Rojas, hija de Iuã Martinez d Rojas señor de Poza, con tal q̃ despues de sus dias la posseyesse el Adelãtado. Estaua la Reyna aqui en Valencia, quando hizo esta donaciõ. Fue este cauallero vno de los Gouernadores de los Reynos de Castilla, quando al Rey don Iuan le teniã en opresiõ sus priuados, fue vno d los q̃ acudieron a librarlo: fue electo juntamẽte cõ el Infante D. Iuan, cõ el Almirante, y don Aluaro de Luna, para acompañar, y guardar la persona del Rey. El y su muger doña Beatriz de Auellaneda fueró padrinos en el baptismo del Principe don Enrique. En la casa del Rey don Iuan de Nauarra tuuo el cargo de Mayordomo, y compuso las diferencias del Rey con su hijo el Principe don Henrique, y las del Rey de Castilla, y Aragon. Diole el Infante don Iuan Rey de Nauarra la villa de Maderuelo, y vn juro de cincuenta mil florines, y quatrocientas fanegas de pan. La Reyna doña Leonor biuda del Rey don Fernãdo le dio villa de Valdenebro. El mismo Infante don Iuan Rey de Nauarra trocó con el Adelantado la villa de Castroxeriz por la de Maderuelo, y la de Agosta en Sicilia. Y este trueco confirmó el Rey don Alonso de Aragon, estando en Perpiñan y el Rey don Iuan de Castilla hizo a Castroxeriz Condado a onze de Abril año 1427. encorporando en el a peticion del Conde sus villas, y castillos, y lugares de Portillo, Saldaña, Cea, Lerma, Gumiel de Mercado, Oforno, Villauila, Villaruela, Teradillos, Pinillos, Cauañas, Santiuañez, Baaron, y Oquillas. La villa de Agosta se le dio en Sicilia, quãdo passo alla con el Infante don Iuan a sosseg ar aquel Reyno, a lo qual ayudaron Pedro de Rojas, Pedro Diaz de Sandoual, Hernando de Sandoual, y Hernando Gutierrez de Sandoual. Temo no canse a vuestras Excelencias con la relacion larga de las cosas deste su pariente. Mas yo no me canso de considerar el grande valor, y prudencia cõ que este cauallero tenia tan obligados a los Reyes de Castilla, de Aragon, y Nauarra, que parece yuan a porfia, sobre qual mas le honraria. En los priuilegios de todas estas mercedes dizen los Reyes tales alabanças suyas, exageran tanto los seruicios que a todos auia hecho, que desto solo se podia escriuir vn libro: mas como en este mundo es tan grande la inconstancia de las cosas, y la fortuna tan varia, y mudable, puso en duras prisiones el Rey D. Iuã el Segũdo al Infante D. Enrique hijo del Rey D. Fernãdo, a quiẽ deuia tanto el Adelantado, y declarando

En el tratado de la defendencia de la casa de Sandoual que escriuio cõ la historia del Rey don Alõso el Emperador

Lerma se le dio a 18. de Iulio 1412.

Maderuelo se le dio a 12. de Agosto año 1420.

Valdenebro se le dio a 30. de Agosto 1422.

Hizose este trueco en Toro a 19 de Febrero año 1426 confirmolo el Rey dõ Alonso a 28. de Iunio año de 1427.

Pedro Diaz de Sandoual.

Hernãdo de Sandoual.

Hernãdo Gutierrez de Sãdoual.

rando guerra el mismo Rey de Castilla contra la Corona de Aragon cerca de los años 1430. huuo el Adelantado de yrse con los Infantes de Aragō por cumplir con las leyes de agradecimiento, y de cauallero. Perdio por esto todo su estado, y lo que tenia en Castilla. Recibieronle en estos Reynos con los braços abiertos, no solo porque los Principes en la tierra tienen, y deuen exercitar la naturaleza de los elementos, que para conserua cion del mundo, lo que vn elemento sigue, y persigue, otro acoge, y defiende, sino tambien porque perdio aquello alla por seguir su boz. Luego le hizo merced el Rey don Iuan de Nauarra del Condado de la villa de Denia con Xabea, y Ayora. Diole mas con licencia del Rey don Alonso de Aragō su hermano la ciudad de Balaguer en Cataluña. Y el mismo Rey le dio en Aragon la ciudad de Borja, y la villa de Magallon. Reconciliose Diego Gomez con el Rey don Iuan el Segun do: porque no halló en el culpa, y le cōprò la villa de Almāsa. Hizole merced el mismo Rey de la villa de Xumilla. Mandole restituyr el Condado de Castro, mas como estauan apoderados de los lugares otros grandes señores, murio antes de cobrar cosa el año de 1455. succdiole su hijo don Hernando de Sandoual, y continuando los seruicios del padre en la casa de Aragon, siguio al Rey don Alonso a la conquista de Napoles, y fue Adelantado de Castilla con solo el estado de Denia. Despues en tiempo del Rey de Castilla don Henrique cobrò a Lerma, Gumiel, y Cea. Y el Infante don Alonso, que se hazia llamar Rey contra su hermano el Rey don Henrique, le hizo merced de grandes rentas con titulo de Conde de Castro, hasta tanto que fuesse restituydo, y reintegrado en su casa, y mayorazgo, y lo mismo juraron de cumplir los Reyes Catholicos dō Fernando, y doña Isabel en el año 1493. Casō don Hernando con doña Iuana Manrique, hija del Adelantado Pedro Manrique, y de su muger doña Leonor de Castilla, nieta del Rey don Henrique el Segundo, y huuo della a don Diego Gomez de Sandoual, que fue el primer Marques de Denia por merced de los Reyes Catholicos, y murio año 1502. en la demanda de sus estados. Sucediole su hijo don Bernardo de Sandoual, que fue del Consejo del Rey don Fernando, su Mayordomo mayor, y le siruio valerosamente en la conquista de Granada. Despues fue del Consejo del Emperador don Carlos, y de la Reyna doña Iuana su madre, y Mayordomo mayor, y Gouernador de la casa de la dicha Reyna. El Rey don Fernando el Catholico le hizo gran Senescal de Sicilia por lo que le siruio en Granada, y porque fue vno de los que le acompañaron, quando salio de los Reynos de Castilla para Napoles, y en echar los Franceses de Rossellon, tratandole siempre como a grande, assi en los Reynos de Aragon como en los de Castilla. Casō el Marques don Bernardo con doña Francisca Henriquez prima hermana del Rey Catholico don Fernando: y muriendo el año 1536. tuuo por succssor a don Luys de Sādoual, y entre otros hijos a don Fernando, y el a dō Bernardo de Sandoual, que fue Obispo de Ciudad Rodrigo, de Pamplona, y Iaen, y finalmente Arçobispo de Toledo, y Cardenal, y Inquisidor General de España, q̄ hoy viue. Assi mismo huuo por hijo a don Christoual Rojas de Sandoual, que murio Arçobispo de Seuilla. El Marques don Luys demas del titulo de Marques de Denia le tuuo de Conde de Lerma, y succdio a su padre en el oficio de Mayordomo mayor de la casa de la Reyna doña Iuana, hasta que Dios la lleuò, casō con doña Catalina de Çuñiga, hija mayor del Conde de Miranda Mayordomo mayor de la Emperatriz. Heredò sus estados don Francisco de Sandoual su hijo en el año mil y quinientos seten-

Esta do nacio se hizo a 8. de Março año 1431.

Balaguer se le dio a 23. de octubre año 1435. Borja, y Magallō a 6. de Março año 1431 Almansa compro el año 1439 Xumilla año 1442.

Dō Hernādo de Sandoual.

Dō Bernardo de Sandoual.

Dō Luys de Sandoual.

Dō Fernando de Sandoual.

Dō Bernardo de Sandoual Arçobispo de Toledo

Dō Christoual de Sandoual Arçobispo de Seuilla.

Dō Francisco de Sādoual

ta,

ta, que casó con doña Isabel de Borja hija del Duque de Gandia don Frãcisco de Borja, y de su muger doña Leonor de Castro. Hizo compañia al Principe D. Carlos todo el tiẽpo q̃ le tuuo retirado su padre el Rey nuestro señor don Felipe Segundo. Despues fue gentil hombre de la camara del Rey, y le siruio en dos embaxadas. De xõ por succesor al Marques don Francisco, que hoy viue, y plegue a Dios viua mil años en el seruicio, y gracia del Rey nuestro señor.

Muy señalados seruicios hizieron a los Reyes todos estos caualleros, q̃ he referido del apellido de Sãdoual, y si hiziessemos otro alarde de los de la illustrissima casa de Rojas, hallariamos muy singulares, y lo mesmo de las otras grandes casas que abraça la de vuestras Excelencias tan estendida, y leuantada en España. De la illustrissima casa de Borja sabemos, que el Papa Alexandro Sexto les concedio, y entregò a los Reyes de España las Indias Occidentales, y Orientales, para que las ocupassen, y tuessen dueños dellas. Tãbien les concedio los Maestrazgos de Sãtiago, y Alcãtara. El vltimo Maestre d̃ Montesa D. Pedro Luys Galceran de Borja resignò, y vnió a la Corona Real el Maestrazgo d̃ aquella religion. Grandemente quedaron seruidos los Reyes, de todos estos señores de la casa de vuestras Excelẽcias: y el agradecimiẽto que mostraron lo prueua. Pueden seruir sus hechos gloriosos de exemplo, y dechado a todo el mundo. Mas si se pondera la memorable hazaña de la expulsion de los Moriscos, y la parte que della le cabe al grã Duque de Lerma padre de vuestras Excelencias, bueluo a dezir, que aunque no huuiera todas essas proezas tan de antigo, y tan continuadas por los caualleros de su casa, a las quales añadio su Excelencia tan calificados seruicios hechos al Rey nuestro señor, y a la Corona Real cõtinuamente con tanto cuydado, con tantas veras, y aficion, procurando aũentajarse en esto cõ todo genero d̃ virtudes, y cumplimiento de obras a todos sus antipassados, como lo confiessa su Magestad en vn priuilegio, que le concedio, en que erigio a Denia en ciudad. Aunque su Excelencia illustrissima, y Reuerendissima fuera el primer fundador de su antiguissima, y illustrissima casa, por solo este beneficio que ha hecho a toda España, de que tan seruido queda el Rey nuestro señor, ha de ser bendezido, y celebrado su nombre con perpetuas alabanças. Yo las he escrito segun mi poco caudal, aun q̃ con mucho gusto, por saber q̃ trato verdad en todo, y particularmẽte en lo q̃ desto hablo en este libro, y en los demas d̃ la Coronica, y en el libro, q̃ se intitula defensa de la Fe, sin recelo q̃ ello pueda ofender, ni derogar a las infinitas bẽdiciones con q̃ por este glorioso hecho celebra todo el mũdo al Rey nro señor, ni a los agradecimientos, que todos ofrecemos a bozes, con ternissimos pechos a su Catholica Magestad. Como tãpoco derogan a la omnipatercia de Dios, ni diminuyen su gloria (con ser el que solo tiene imperio sobre la vida, y la muerte) los Breuiarios, y Martyrologios, que dizen, que mi padre Santo Domingo resuscito en Roma tres muertos, ni las historias que escriuen otras resurrecciones, atribuyendolas a las intercessiones de varones santos, por lo qual les labraron templos dorados; aunque sabian, que Dios solo resuscita los muertos. Los Duques de Arenalo, y de Bejar, Condes de Plasencia don Aluaro de Çuñiga, y doña Leonor Pimẽtel su muger edificaron en Plasencia el insigne monasterio de S. Vicente Ferrer en agradecimiento, y memoria de aquel milagro que obró Dios por intercession del Santo en resuscitarles a su hijo don Iuan de Çuñiga, que murio, siendo de edad de doze años b. Celebranle en libros, y en los pulpitos otras prodigiosissimas resurrec

Sanfoui no libro 1.

a A 4. de Abril 1612.

b Esto escriue dõ F. Iuan Lopez Obispo de Monopoli en la 3. parte de la historia general de S. Domingo, y de su ordẽ de Predicadores lib. 3. cap. 5. y segun dize, algunos Autores graues que escriuẽ la vida de S. Vicente: con los quales concuerdan libros de mano antiquissimos q̃ se conseruã en aquel conuento. Tãbien lo escriuio el M. F. Vicente Iustiniano en las adiciones a la vida del mesmo Sãto

ciones

ciones que obrò Dios, y ſe atribuyen a eſte nueuo Apoſtol del Euangelio, y ſe dize con verdad que el reſucito aquellos muertos: porque intercedio por ellos. Tambien ſe eſcriue, y predica, que fray Thomas de Torquema da echò de Eſpaña quatrociẽtos mil Iudios: porque aconſejo, y perſuadio ſu expulſion a los Reyes Catholicos. Eſo miſmo hizo el ſeñor Duque en eſta otra expulſiõ: pues con impulſo mas que de hombre la aconſejo, y perſuadio a ſu Mageſtad: y ſe auentajo a fray Thomas, en que executò, lo que aconſejò. Eſta es la verdad, y aſsi lo creen todos, y a los que no lo ſaben, ſe les notifica en eſte libro. El Padre Ricardo Haller de la Compañia de Ieſus, Confeſſor de nueſtra ſanta Reyna, me dezia: ſino huuiera Duque de Lerma, no huuiera expulſion de Moriſcos. Don Iuan Idiaquez quando ſaque a luz la defenſa de la Fe contra los Moriſcos, y quando me dio la traça, de lo que auia de eſcriuir en eſta Coronica, me dixo muchas vezes: Padre, eſcriua, y diga a boca llena, que eſta es obra del Duque de Lerma. Andres de Prada Secretario de Eſtado me refirio las grandes dificultades, y contradiciones que ſu Excelencia reuencio, y atropellò, para traer eſta obra al deuido fin, y me encargó hizieſſe memoria deſto, quando eſcriuieſſe la hiſtoria de la expulſion.

Treynta y tres años ha que yo andaua trabajando, y deſuelandome en la defenſa de la Fe contra los perfidos Moriſcos: hanſe luzido mis humildes trabajos, y cumpliome Dios mis deſſeos por medio deſte tan pio, y Chriſtiano Principe. Pues con que alabanças ſuyas podre yo moſtrarmele agradecido? acabe ya eſte libro, y peſame, ceſſar de publicarlas: confeſſandolas, dare fin a toda la obra, para obligar a los que deſpues de mi eſcriuieren, que ellos las pregonen con mejor eſtilo, con mas elegancia, con encomios, amplificaciones, elogios, epigramas, epitafios, y inſcripciones. Tẽgo eſcrupulo, que por auer yo tratado poco deſto en el libro latino, anduuieron cortos los Autores, que eſcriuieron deſta expulſion: porque lo demas que tomaron de aquella mi obra, parecio bien: mas no los encaminè como agora, a quiẽ deuiã alabar por eſte hecho grandioſo. Y aſsi vnos exedieron alabando ciegas, y atribuyendo a otri, eſto que ſe deue al ſeñor Duque Cardenal, y todos anduuieron cortos en eſta parte por ventura por mi culpa. Siendo eſto aſsi juſtamente he deſeado yo, que ſu Excelencia, y vueſſas Excelencias eſtimen eſta hazaña tan glorioſa: pues ha ſido de immenſo beneficio a toda Eſpaña: muy agradable a Dios nueſtro Señor, y el mayor ſeruicio, y mas leuantado de punto, que jamas vaſſallo hizo a ſu Rey: y aſsi de ſuma gloria a vueſtras Excelencias, y a ſus deſcendientes, y acendientes. O ſi los Romanos alcançaran, a tener en ſu republica vn Principe de tan excelente virtud, que de eſtatuas le leuantaran, que de marmoles, y bronzes emplearan, en celebrarle con elegantiſſimas epigrammas, y epitafios. Suplico a vueſtras Excelencias conſideren eſte hecho en parangon, y contrapuniẽdole a la perdida de Eſpaña, obra del Conde don Iulian, como yo la cõtrapuſe a la fin del dicho libro latino con muy proprios antitetos, donde proue, que ſu Excelencia en eſte hecho ha ſido propriamente vn Antijulian. Eſta reſtauracion entera de Eſpaña la ha obrado nueſtro magnanimo Monarcha, como ſe ha dicho, a perſuaſion del Duque, en eſto le ha ſido Angel de alto conſejo, pues a ſu inſtancia intrepida tomó ſu Mageſtad tan ſanta reſolucion, y deſpues ſu Excelencia con ſu ingenio, y a ſu coſta la executò, a lo qual ayudaron ſus pariẽtes, y los Comendadores de ſu habito de Santiago. Y con eſto libró a Eſpaña del peligro, que reconocemos todos pueſtos ya en entera libertad.

Todo

Todo lo cõtrario hizo el Conde don Iulian, en entregar España a los Alarabes. Aconsejo al Halifa Gualit, supremo señor de la Morisma, y diole trazas, como podria ocupar toda España, incitole, prouocole, y persuadiole, a q̃ arrostrase a esta empresa; ayudaron el y los suyos a executar la traycio: quedo España por entonces, y por centenares de años, qual sabemos hecha vn cadauer del tiempo abatida, triste, y pobre, atormentada de tantos millares de demonios, que hasta agora habitauan en su grande cuerpo. Iusto pues sera, y muy justo, que de hazaña tan grandiosa, como es esta restauracion entera de todas las prouincias de España, con la qual reuiuen, y renacen los Españoles, y tenemos vna nueua España, toda Catholica, limpia de tan horribles abominaciones, queden memorias eternas, y que se den nuevos blasones, y se acrecienten las armas con nuevas diuisas en los escudos dellas, a los que ayudaron a tanto bien. Despues que España fue de los Moros, y pensaron los fieles, en librarse de su opresion, muchos Reyes, y diuersos linages ganaron, y tomaron armas, o las acrecentaron, en memoria de las victorias que ganaron en diferentes batallas. Los Condes de Aragon pusieron por deuisa en sus armas quatro cabeças de Reyezuelos Moros, que vno dellos mató en vna refriega, aunq̃ otros dizen que estas armas las tomó el Rey don Pedro el Primero de Aragon por la victoria de Alcoraz. En la batalla de Vbeda, dicha de las Nauas de Tolosa tomó el Rey de Nauarra por armas las cadenas Reales de oro atrauesadas en campo de sangre, y muchos linages de España tomaron esta diuisa de las cadenas, por auer rompido las del Palenque del Miramamolin en aquella santa batalla. Treynta y dos casas tomarõ la Cruz por armas, por la que aparecio en esta misma batalla del triunfo de la Cruz. Por auer se hallado en la conquista de la ciudad de Baça, vsan en Castilla, y en Leõ mas de quarenta linages la diuisa de las Aspas en sus escudos. Y en Nauarra la ponen en las orlas de sus escudos treynta y dos linages por la misma causa. Quinze linages ganaron armas en la batalla del Salado en memoria d̃ sus hazañas. Por la victoria que ganó en la batalla de Alcoraz, tomó armas el Rey don Pedro demas de las dichas Don Alonso Enriquez Primer Rey de Portugal por la batalla de Ourique las tomo como a todos es notorio. En memoria de la victoria, y prision del Rey Chiquito de Granada añadieron los Reyes Catholicos a las armas, y de unas, del Conde de Cabra vna cabeça de Rey de oro en prision, con cadenas de oro en campo colorado, y por orlas nueue estandartes, que le tomaron al Rey Chiquito. Y las mesmas deuisas, y armas fueron dadas al Alcalde de los Donzeles, que las merecio muy bien en la misma jornada.

Siendo pues la hazaña que su Magestad ha obrado agora contra los Moriscos de España mayor que todas aquellas juntas, razon es, que en memoria della se acrecienten blasones, y armas a los fieles ministros, que an ayudado a su Magestad a executarla, y en particular al señor Duque de Lerma, que en ella tiene la parte que se ha dicho, me parece, se le deuria acrecentar en el escudo de sus armas el Sol, y la Luna en la forma que se pusieron en la primera oja deste libro, y vã en la vltima, con la banda en medio, y el buey, que con las exalaciones, que echo por la boca, y narizes reparo, y detuuo como en globo los rayos del Sol: con q̃ la Luna quedó negra, y escura. Es el Sol simbolo del Rey de España nuestro señor: y la Luna de la gente Mahometana. Primeramente assi lo sienten los Moros. Los que viuian en España tenian al Sol por fauorable a los Christianos, y la Luna para si. Y los fauores, o disfauores d̃l Sol los eclipses, y trabajos q̃ padecia, los atribuyã

a los

a los Christianos: y los de la Luna a si. Del Rey nuestro señor don Felipe Segundo dizen Geronimo Brucelli [a], y Ludouico Dolce en sus empressas [b], y lo refiere el Doctor Miguel Martinez del Villar Regente del Supremo Consejo Real de Aragon [c], que el Rey nuestro señor don Felipe Segundo traxo por empressa vn Sol con vn monte q̃ dezia: *iam illustrauit omnia*. El Doctor Francisco Nauarro en el Pronostico, o predicccion tan clara, que escriuio desta expulsion, cinco años antes que se executasse, por el Sol entendio al Rey nuestro señor, y por la Luna a los Moriscos. Y assi muy al viuo la Luna menguante negra, y escura representa a los desuenturados Moriscos desterrados de España, priuados de los resplandores del Sol: porque ellos echados destos Reynos carecen de la influẽcia deste nuestro Sol, de su justo, benigno, y suaue gouierno, y de la clemencia, con que eran tratados. Aqui poseyan campos y casas, jardines, en este Reyno gozauan de vn Paraysso Terrenal. Tenian muchas haziẽdas, y riquezas, florecian sus cosas por beneficio de nuestros justissimos Reyes. Reluzia la Luna con los rayos del Sol. Desterrados, y transplantados a los sequerales de Africa, a los Libicos ardores, han experimentado la crueldad de los Alaraues, la tyrania de los Turcos, lloran este grande bien que gozauan, y gozamos los fieles vassallos de la Magestad Catholica del Rey nũ señor. Acerca de la profecia de S. Vicente, q̃ se refirio en el cap. 16. deste libro bueluo a repetir, que es muy autentica, y en este Reyno sabida de muchos por tradicion: aunque como todos ignorauan su significacion, hasta que se cumplio, no se curaron los Escriptores de ponerla entre las demas que ay suyas, hasta que el Maestro Iustiniano quiso imprimirla en las addiciones q̃ tenia hechas a la vida del santo el año 1599. El mismo santo Profeta predicó juntamente otra, que todos la sabe naqui. En nuestra lengua Valenciana dixo: lo any nou donara vn gran brain lo bou: lo any apres ni Moros, ni I..... dexo de escriuir la vltima diccion: porque si alguno pusiere duda, en que esta en memoria de muchos esta profecia del santo, se informe, y sabra cumplidamente por relacion de innumerables, que hoy se hazen cruzes, viendola tan cumplida. En Castellano dize. El año nueue dara vn grãde bramido el buey: el año despues ni Moros, ni &c. De que por el buey se entiẽda vn Principe d̃ la illustrissima y antiguissima casa de Borja, nadie lo pondra en duda aun en las muy estrañas naciones. Acerca del año se deue tambien aduertir, que se verificò en este hecho de la expulsion, en el señor Duque de Lerma: porque a ningun otro Principe de la casa de Borja se puede acomodar: pues sabemos, que el Santissimo Pontifice Calixto Tercero aunque obrò gloriosas hazañas cõtra Moros, el poco tiempo que fue Papa: pero auiendo sido sublimado al gouierno de la Iglesia vniuersal el año 1455. Murio el año 1458. El Papa Alexandro Sexto, aunque viuia, y gouernaua la Iglesia Catholica el año 1499. no sabemos, que en esse año obrasse cosa, que por ella se entienda el grande bramido del buey, que predixo S. Vicente. Ni el Duque Valentin hizo en el mismo año cosa, a la qual pueda cõuenir la profecia deste santo. Murio el Duque el año 1507: Despues hasta aora en ningũ año nueue hemos visto, ni oydo, que Principe de la casa de Borja aya dado tal estãpido, o bramido, aũque d̃ muchos sabemos hechos glorioso, como del Duque de Gandia don Carlos la pacificacion de la señoria de Genoua, a la qual dicto las leyes, con que aora se gouierna. Del Duque Francisco, renuncio al mundo, y fue tan grande santo, que con razon se trata agora de su canonizacion solene. Es forçoso afirmar, que en todo quadra la dicha

[a] Folio 191.
[b] Folio. 63.
[c] En vn discurso que escriuio de la nobleza del Conde de Alaquaz

cha profecia al ſeñor Duque de Lerma, por lo que ſe ha dicho.

Otra traça ſe vſo en el mũdo para eternizar la memoria de las coſas memorables, y es eſcriuir vnos epigramas en marmoles bruñidos, y en brõzes. Luego que ſe començo la expulſion embie yo a ſu Mageſtad vna inſcripcion en latin, que me parecio, ſe deuia luego poner en altos, y blancos marmoles, o en bronzes inmortales, para perpetua memoria deſta grande hazaña. Y auiendola examinado por orden ſuperior don Iuan Idiaquez, el Obiſpo que hoy es de Palencia, y otro miniſtro de ſu Mageſtad de los ſupremos muy docto, que hoy viue: y auiẽdomelo remitido don Iuan, y mandado, que en aquella forma, y no en otra ſe imprimieſſe, y de alli ſe tomaſſe para poner en piedras eminentes, como lo acoſtumbrauan los primeros Reyes conquiſtadores de los Moros, a los quales era bien imitar en eſto en memoria deſta vltima, y feliciſsima conquiſta. Imprimioſe a la fin del libro latino: y he entendido, que no ſe ha tratado dello. El Rey don Fauila hijo del Rey don Pelayo dexó puеſta vna piedra con vn grã letrero en vna Igleſia, que edificò, y ſe hallan piedras eſcritas del Rey don Alonſo el Caſto, y de don Alonſo el Magno tercero ſucceſſor. Y no ſolo dexauan entonces aquellos inclytos Reyes aſsi eſcritas ſus memorias en piedras por las paredes, ſino que tambien las mandauã poner en los ricos dones de oro, y de plata que dauan a las Igleſias. En eſtos cuydados proprios del tiempo de la paz ſe ocupauan trayendo todos entõces tan grande ocupacion en la guerra con los Moros, ſiendoles neceſſario a los Reyes, y a ſus ſubditos andar ſiẽpre del todo embeuecidos en las armas, ſinq̃ pudieſſe auer lugar en ellos parã tales cuydados. Pues porque ãgora que gozamos de tanta paz, y ſe leuantan cada dia tan magnificos edificios, y fundaciones de monaſterios, a las quales ayuda ſu Mageſtad y el ſeñor Duque de Lerma con tanta liberalidad, no ſe leuantaran piedras, y pondran inſcripciones en ellas, y en los riquiſsimos dones de oro, y de plata que de ſu Excelencia reciben? en particular en el religioſiſsimo conuento de S. Pablo de Valladolid, donde ay varones tan doctos que ſabran muy bien celebrar eſte hecho con buenos epitaphios, y inſcripciones, ſi eſta no les agradare? porque ſe ha de oluidar tan loable coſtũbre, ofreciendoſenos eſta materia, y vna hazaña tan digna de ſer puеſta en memoria perpetua? parece deſcuydo, no hazerſe: y lo ſeria en mi ſi no lo auiſaſſe. Suplico a vueſtras Excelencias, fauorezcã eſtos mis deſſeos, que dello ſe ſeruira Dios nro Señor, y al ſeruicio de ſu Mageſtad ſe deue celebrar eſta grande obra ſuya con ſemejãtes inſcripciones. La q̃ me embió don Iuan Idiaquez ſe eſcriue aqui como alla ſe diſpuſo, y al lado el romance de lo que cõtiene. Parecemе que en los marmoles, y bronzes donde ſe pondra podrian al derredor pintarſe eſſos enigmas que van ſin las armas del ſeñor Duque, en la forma, que ſe imprimen en la poſtrera pagina. Nueſtro Señor proſpere a vras Excelencias en todo bien, y los guarde mil años en vida del Excelẽtiſsimo y illuſtriſsimo ſeñor Duque Cardenal ſu Padre, que tantos bienes cauſó, y cauſa a eſtos Reynos, y tantos beneficios haze a los monaſterios, y Igleſias: por lo qual ordenó Dios tomaſſe eſtado de Principe Eccleſiaſtico en premio de tanto bien que de ſus liberales manos hemos recibido los Eccleſiaſticos.

Sigue.

SIGVESE LA INSCRIPCION que ſe deue poner en altos marmoles, y en bronzes, en memoria de la expulſion de los Moriſcos.

DEO OPTIMO MAXIMO.

PAVLO V. Pontifice Maximo Eccleſiam Dei gubernante, Philippus Tertius Hiſpaniarum Rex vere Catholicus, nouiſſimus, et ſupremus Sarracenorum expugnator, omnes Hiſpaniæ Mauros iampridem Fidem amplexos ſimulate, ac ficte apoſtaſiæ, Maieſtatis, et proditionis reipublicæ reos loco cedere coegit: et ad ditiones Lybiæ, Galliæ, et Italiæ conceſſa optione tranſtulit, maxima totius populi Chriſtiani approbatione, ſuadente, atque exequente Lermæ Duce, Dianij Marchione, Franciſco a Sandoual, et Rojas, cuius potiſsimum conſilio, ingenti animo, atque opera (nam ipſi curam Rex commiſſerat) res tanta incæpta, peracta, et breui menſium curriculo ad optatum, finem cunctis mirantibus perducta eſt.

Multi Hiſpaniarum Reges complures paulatim prouincias, per longam annorum ſeriem a Mahometana ferita te glorioſe ſatis vindicarunt. At Philippus inuictus Tertius totam Hiſpaniam ſimul protexit, eruit, atque ab imminenti ceruicibus periculo liberauit. Mauros omnes radicitus expulit, pater patriæ, debellator hoſtium Regnorum ſuorum ſalus merito haberi, et dici poteſt: qui vno ictu inimicos profligauit, omnes omnium maiorum ſuorum quamquam heroicas victorias longiſsime ſuperauit, donante exercituum Domino, et victoriarum largitore.

Peracta fuit hæc numquã ſatis laudata expulſio a menſe Octobris 1609. vſque ad mẽſem Septẽbris anni 1610. Numerus expulſorum fuit ad quingenta millia.

GOuernãdo la Igleſia de Dios Paulo V. Sumo Põtifice, Filipo III. Rey đ las Eſpañas, verdaderamẽte Catholico, el vltimo, y ſupremo cõquiſtador đ los Sarracenos, expelio todos los Moros de Eſpaña, q̃ muchos años antes auiã recibido la Fe fiingidamẽte, y auiã apoſtatado đlla, y erã reos đl crimẽ đ leſa Mageſtad, y proditores de la republica: paſſolos a las prouincias đ Africa, Frãcia, y Italia, auiẽdoles dado a eſcoger, aqual đllas queriã yr, cõ grãde aprobaciõ đ todo el pueblo Chriſtiano, perſuadiẽdo la dicha expulſion, y executãdola el Duque de Lerma, Marques đ Denia, dõ Frãciſco đ Sãdoual, y Rojas: por cuyo cõſejo principalmẽte (por auerſelo encargado el Rey) en pocos meſes, cõ grãde animo, y diligẽcia ſe comẽço vn hecho tã grãdioſo, ſe efectuó, y lleuó al fin deſſeado, con admiracion de todos.

Muchos Reyes de las Eſpañas libraron diuerſas prouincias glorioſamẽte đ la opreſſiõ Mahometana, cõquiſtãdo las poco a poco, y por largos años. Mas el nũca vẽcido Filipo III. amparó a toda Eſpaña, ſacola, y librola juntamẽte đl euidẽte peligro q̃ la amenaçaua. Echò de rayz todos los Moros: por lo qual deue ſer tenido cõ mucha razõ, y aclamado por padre đ la patria, vẽcedor đ los enemigos, y ſalud đ ſus Reynos: el qual đ vna vez arrãco, y a huyẽta los enemigos, y aunq̃ fueró heroycas las victorias de ſus anteceſſores, a todas ſe auẽtajo muchiſsimo, por fauor del Señor đ los exercitos, y dador de las victorias.

Executoſe eſta memorable expulſion deſde el mes de Octubre del año 1609. haſta el mes de Setiembre del año 1610. El numero de los expelidos fue cerca de quinientos mil.

DEO OPTIMO MAXIMO.

PAVLO V. Pontifice Maximo Ab Ecclesiâ Dei gubernante, Philippus Tertius Hispanorum Rex vesus Catholicus, assentiente, et Supremus Serenissimæ Coniugator, omnes impietate sectæ impiisti filii amantissimus familiæ, ac fidei, pacisque Mauritanis, et perfidissimis reipublicæ rectoribus cedere exegit: et ad dignissimos Lyræ, Galliæ, et Italiæ ecclesiæ opiones transfulit, maximo totius populi Christiani approbatore, fundatore, ejus quæ Lermæ Ducis, Diuini Martiniæ, Frassinosi Ducis, et Regis, cuiusque filii, coniugationi celibi, augusti animæ aug. oper. (nam qui curam Rex cumulat) exercitia incepta, perfecit, et breui millium exercitu ad optatissimi fines undiq; maritimos perductis est. Multi Hispaniæ Regni ejusdem populus promiscue, per longa annorum lustra Mahometanus fortuna gloriosè deus vindicauit. At Philippus nouatus III. cui nil quod simul præstare, cessit, aut, ab eo non nisi cessionibus petendis liberauit. Maxime omnes tollentes expulit, pater pauperis, debellator hostium, Regnorum fundi felix mercator habetur, dies perditi qui non illi insignes prodigiis, quos omnium diuersis locorum quinquaginta hæreticis sedentes longissime superauit, donate exercitui Dei, et victoriarum largitore.

Pereda fuit hæc numquã fidei laudata expulsio mense Octobris 1609. vique ad mensem Septembris anni 1610. Numeros expulsi à fani ad quinquies millie.

Digitized by Google

TABLA DE TODOS LOS CAPITULOS que se contienen en los ocho libros desta Coronica general de los Moros de España.

LIBRO PRIMERO DE LAS COSAS DEL FALSO Profeta Mahoma.

Cap. I. Mahoma nacio en Itrarip, aldea de la ciudad de Meca, en Arabia la Feliz, en el año de Christo 569. Llamose su padre Abdala, ydolatra, y su madre se dezia Emina, Iudia de nacion. pag. 2. y 3. Crio le, muerta su madre, otra muger llamada Halima: fue circuncidado: refierense por patrañas las cosas, que se dizen passaron en su nacimiento, y educacion, y la genealogia que le dan. pag. 4.

Cap. II. Mahoma se puso con amo, primero fue pastor de camellos, luego recuero: Sergio, y otro maestro le hizieron baptizar, y le enseñaron muchos errores, y algo de la ley Christiana, casose con su ama Adiga: tuuo gota coral, y fingio, que quando caya, le aparecia el Angel San Gabriel. Murio su muger, y dexole heredero de mucha hazienda. pag. 5. 6. 7.

Cap. III. Precedieron grandes prodigios a la bestial secta de Mahoma, y fue profetizada su venida por S. Gregorio Papa el Magno, y por S. Theodoro. Causaron estos presagios grande espanto; lo que se deuen temer los prodigios, se muestra. pag. 8. 9. 10. 11. 12.

Cap. IIII. Declarase, como fue propriamente figurado Mahoma por el prodigio de la concussion de las Cruzes, que yuan en vna procession, y el falso profeta llamado aduersario propriamente por S. Theodoro, pues lo fue tanto de Iesu Christo nuestro Señor, y de la santa Cruz. p. 12. 13. 14.

Cap. V. Recibieron la secta de Mahoma los Iudios, y la gente popular, y liuiana, vendiendose el por Profeta, amparaua a los hõbres facinorosos, daua grãdes libertades a sus sequaces, y con milagros falsos, y embelecos los engañaua. p. 15. 16. 17. 18.

Cap. VI. De la libertad que dio Mahoma en los vicios de la sensualidad, de sus casamientos, y de como estuuo en Meca enseñando su secta. pag. 18. 19. 20.

Cap. VII. Huyo Mahoma de Meca: alçaronle por Rey sus soldados. Declarase el año de la Hixara. Boluio a Meca, y fue vencido: conquisto Almedina. Mando guardar el Viernes. pag. 21. 22. 23. 24.

Cap. VIII. El Emperador Heraclio andaua en estos tiempos, que començaua Mahoma a publicar su secta, ocupado en casarse cõ vna su sobrina suya, y descuydado en reprimir a Mahoma, el qual por su culpa se acrecento tanto. Ganaronle los Persas a Heraclio muchas tierras del Imperio, y tuuieronle muy acouardado. su matrimonio fue inualido: porque no fue dispensado el impedimento de consanguinidad. pag. 24. 25. 26. 27. 28.

Cap. VIIII. Muestrase con exemplos, y razones, que vn mal cõsejero, es a vezes bastante, para arruynar el Reyno, lea esto el lector en la. pag. 28. 29. 30. 31.

Cap. X. La causa de la ruyna de Heraclio, y del Imperio, fue auerse entregado el, y sus subditos a los vicios y deportes. pagina. 31. 32. 33.

Cap. XI. Vencio Heraclio a los Persas, cobro, lo q̃ auiã vsurpado al Imperio, valiose de Mahoma en estas guerras, y diose despues al ocio, y arrimo las armas. pagina. 33. 34.

Cap. XII. Mahoma no fue reprimido por el Emperador Heraclio: porque ambos simbolizauan en los vicios (en que los imito Enrique Rey de Inglaterra) y porq̃ creyo el Emperador, siguiẽdo ciertos conjuros, y engaños de la Astrologia, q̃ no auia de guardarse de los Mahometanos, sino de los Iudios: a los quales hizo baptizar en todo el mundo. pag. 35. 36. 37.

Cap. XIII. Mahoma alcanço muchas victorias contra los Iudios de las prouincias del Higez, y de otros pueblos de las Arabias; cõquisto a Meca, y alcãço otras victorias: atreuiose contra el Emperador Heraclio: porq̃ agrauio a sus vassallos cõ pechos. Ordeno su corte en Almedina, y embio quatro Capitanes generales a cõquistar el mũdo. pag. 38. 39. 40. 41.

Tabla de los capitulos de los libros

Cap. XXIII. Como Don Alfonso fizo
Cap. XXIIII. Como Don Alfonso
Cap. XXV. Como Don Alfonso
Cap. XXVI. De como el rey Don
Cap. XXVII. Del leal Abenmoxa
Cap. XXVIII. De como Abenmoxa
Cap. XXIX. De como Abenmoxa
Cap. XXX. De como Abenmoxa
Cap. XXXI. De como el rey Don
Cap. XXXII. De como el rey Don
Cap. XXXIII. De como el rey Don
Cap. XXXIIII. De como el rey Don
Cap. XXXV. De como el rey Don

de la Coronica de los Moros de Eſpaña.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL SEGVNDO Libro, que trata de la perdida de Eſpaña.

Cap. I. La primera cauſa porque Dios nueſtro Señor entrego Eſpaña a los Mahometanos, fueron los pecados de los Reyes vltimos Godos Vuitiza, y don Rodrigo pagina. 117. 118.

Cap II. La ſegũda cauſa que provoco la Diuina juſticia a la deſtruycion de Eſpaña, fue la crueldad de los Eſpañoles. pag. 119

Cap. III. Refiereſe otra cauſa que halló Baronio de la perdida de Eſpaña, y reprueuaſe. Comparaſe la deſtruycion de los Griegos con eſta nueſtra. Hablaſe del valor de los Eſpañoles. pag. 123.

Cap. IIII. Del principio, y cauſa proxima que dio el Rey don Rodrigo a la perdida, y general deſtruycion de Eſpaña por los Moros. pag. 125.

Cap. V. Trata el Conde don Iulian con ſus deudos de la prodicion de Eſpaña: y con la reſolucion paſſa en Africa, a ſolicitar a los Moros: y viene a Eſpaña la primera vez con ellos. pag. 129.

Cap. VI. La ſegunda venida de los Moros a Eſpaña cõ el Cõde don Iulian, y el Capitã Tarif: y como fueron dellos vencidos los Godos, y de ſu buelta a Africa. pag. 131.

Cap. VII. Abrio el Rey don Rodrigo la torre encantada de Toledo penſando ſacar algun teſoro: y hallo en ella los pronoſticos de la ruyna de Eſpaña. pag. 134.

Cap. VIII. De la grande preuencion que en ſus Reynos mando hazer el Rey don Rodrigo, y de la gente que junto en ſu exercito, y como determino, ſalir en perſona a la batalla, en la qual fue vencido con toda ſu gente Eſpañola. pag. 138.

Cap. IX. Vencido el Rey don Rodrigo, le mando buſcar el Capitan Tarif, y no fue hallado. Trataſe de otras coſas tocantes a eſta lamentable perdida. pag. 143.

Cap. X. Lo que ſucedio deſpues q̃ los Alaraues vencieró al Rey dõ Rodrigo, haſta ſer ſeñorados Granada, y la Alpuxarra. pag. 146.

Cap. XI. Gano el Gouernador Muça a Carmona, y a Merida. pag. 149.

Cap. XII. Iuntos los dos Generales Tarif, y Muça entraron, a conquiſtar Caſtilla, y la ſugetaron haſta Aragon: paſſaron los mõtes Pirineos: ganaron los Reynos de Aragon, Valencia, y Murcia. pag. 153.

Cap. XIII. Ay diferentes pareceres a cerca de la rendicio de Toledo: conquiſtaró Tarif, y Muça otras muchas tierras de Eſpaña. Fue vencido el Capitan Abrahem por don Pelayo, y muertos los Arçobiſpos apoſtatas. pag. 153.

Cap XIIII. Refiereſe la pia exortacion q̃ el Infante don Pelayo tuuo a los Vizcaynos, y a los otros q̃ veniã a entregarſe a los Alaraues: y las conquiſtas q̃ en el miſmo año hizieró los enemigos en Eſpaña. pag. 160

Cap. XV. Tarif, y Muça la primera vez le vieron no en el Reyno de Toledo, ſiño en la Andaluzia: y acabadas las conquiſtas ſe fueron de Eſpaña, dexando por Gouernador en ella a Abulcacim Abdiluar. Y reprueuaſe la opinion de los q̃ dizen, q̃ eran Chriſtianos, los q̃ de Africa paſſaron a Eſpaña cõ ellos. Refiereſe el numero de Chriſtianos q̃ murieró en eſta general deſtruycion. pag. 165.

Cap. XVI. Diminuyeronſe de otras muchas maneras los Chriſtianos de Eſpaña: y vinieron a poblarla Moros, y Iudios de Africa. pag. 168.

Cap. XVII Quedo Eſpaña en eſta opreſsiõ de los Moros en eſtado muy miſerable en lo eſpiritual, y Temporal. pag. 172.

Cap. XVIII Celebraſe el grande valor que tuuieron los Eſpañoles en la reſtauracion de Eſpaña. pag. 177.

Cap. XIX Refierenſe las cauſas, porq̃ tardo tanto, en conquiſtarſe Eſpaña de poder de los Moros y porque fuera de ſus Reyes nõ reconoce ſuperior en lo temporal. pagiña. 180.

Cap. XX. Hã ſido muy fauorecidos de Dios los exercitos de los Chriſtianos, deſpues q̃ en honra ſuya enarbolaron el eſtandarte de la Cruz: la qual fue muy fauorable al Rey don Pelayo, deſpues que le alçaron Rey, y a otros Reyes de Eſpaña contra los Moros. pag. 185.

Cap. XXI. Las primeras peleas, en q̃ el Rey don Pelayo, y los ſuyos vencieron a los Moros: y los milagros q̃ en eſto ſuccedieró pagina. 180.

Cap. XXII. El deſuẽturado fin del Cõde don Iulian, y de los ſuyos. Y lo q̃ el Rey don Pelayo hizo contra los Moros, haſta que gano a Leon. pag. 193.

Cap. XXIII. Murio el Miramamolin de la Moriſma, y los Gouernadores de las proꝛincias ſe alçarõ cõ ellas. Gano el Rey dõ Pelayo a Leon, y el Rey Moro de Cordoua a Seuilla. pag. 196.

Cap. XXIIII. La eleccion del Rey Garci Ximenez primero de Sobrarbe, y Nauarra, y las guerras q̃ hizo contra los Moros. pag. 201.

Tabla de los capitulos de los libros

Tabla del libro tercero, que trata de la reſtauracion de Eſpaña.

Cap. I. Declaraſe la confuſion, que hã padecido las hiſtorias de Eſpaña, por auerſe tenido por vna meſma la primera venida de los Alaraues en ella, con la ſegunda. pagina 205.

Cap. II. La ſegunda conquiſta que hizo el Rey Aben Cirix de los Reynos de Africa y Eſpaña, reduziendolos de nueuo a ſu obediencia por medio del General Abdalazis. pag. 208.

Cap III. Mahometo Abdalazis ſe caſo con la infanta Egilona hija del Rey don Rodrigo, dexandola en ſu ley Chriſtiana, y por ello le malſinaron con ſu Rey. cap. 3. pag. 212.

Cap. IIII. Vencio Carlos Martel a los Moros, y los echo de Francia, perſiguiolos en Cataluña. El Rey don Fauila murio, ſin pelear con ellos. Quien fueron los primeros conquiſtadores de Cataluña. Y de los principios del Rey don Alonſo el Catholico. pag. 215.

Cap. V. Gano el Rey don Alonſo muchas tierras a los Moros en Galicia, y en Portugal: de los ſucceſſos de Abdalaziz, y de la Moriſma. pag. 220:

Cap. VI. El Rey don Alonſo conquiſto la ciudad de Zamora, y deziocho lugares cerca del Reyno de Leon. Tomò la ciudad de Burgos, y los lugares que ay entre ella, y Segouia. pag. 228.

Cap. VII. De las victorias que alcãço en muchas partes el Rey don Fruela contra los Moros, y de otras coſas notables ſuyas, y del Rey de Nauarra. pag. 229.

Cap. VIII De la guerra, en que ſugeto los eſclauos el Rey don Aurelio: de la paz q̃ tuuieron con los Moros el, y el Rey don Silo, y Mauregato: y principios del Reyno del Rey don Alõſo el Caſto. pag. 234.

Cap. ix. Del impio tributo, q̃ concedio a los Moros ſu pariente el Rey Mauregato: de las marauillas q̃ en condenacio del moſtro Dios: y de la gran victoria que el Rey don Alonſo huuo de los Moros. pag. 238.

Car. x. La gran victoria q̃ el Rey don Alonſo el Caſto alcãço contra los Moros: y de otras muchas guerras, q̃ los Chriſtianos tuuieron con ellos caſi en toda Eſpaña. pagina 241.

Cap. xi. Tomo Abderramen a Barcelona: hizo muchos males en Cataluña. Cobraron luego los Criſtianos a Barcelona. Guerras de don Sancho Garcia Rey de Nauarra. Conſeruo paz Abderramẽ con el Rey don Alonſo el Caſto. Del Rey Iñigo Ariſta. La victoria del Clauijo, y otras victorias q̃ paſſaro en tiẽpo del Rey dõ Ramiro el primero. pag. 248.

Cap. xii. De las guerras que el Rey don Ordoño tuuo con los Moros. pag. 252.

Cap. xiii. Las victorias q̃ el Rey dõ Alõſo el Magno començo a tener de los Moros. Muerte del Rey dõ Garcia Iñiguez, y de la Reyna doña Vrraca ſu muger Reyes de Nauarra a manos de los Moros. pag. 256.

Cap. xiiii. El Rey dõ Alõſo tomo a los Moros la ciudad de Coimbra, y los vencio en otras batallas: y lo demas q̃ paſſo, haſta q̃ dexo el Reyno. Y del Rey don Sancho Abarca. pag. 261.

Cap. xv. De le guerra, q̃ el Rey don Garcia de Leon hizo a los Moros: y de las muchas victorias, que contra ellos alcanço el Rey don Ordoño. pag. 264.

Cap. xvi. La gran batalla de Val de Iunquera, y de la jornada, q̃ hizo el Rey don Ordoño a la Andaluzia. pag. 266.

Cap. xvii. De otras guerras, que hizo Abderramen con la venida del famoſo Capitan Almançor Alhabib de Africa. pag. 268.

Cap. xviii. La primera jornada del Rey don Ramiro cõtra los Moros, en q̃ tomo a Madrid: vẽcieron el, y el Cõde Fernã Gonçalez a los Moros junto a Oſma: fueron a fugetar a Zaragoça. pag. 270.

Cap. xix. Huuo otra gran victoria el rey dõ Ramiro de los Moros en Simancas, y de ſu vltima jornada contra ellos en Talauera. pag. 273.

Cap. xx. Lo q̃ el Rey don Ordono hizo contra los Moros haſta ſu muerte, y de las hazañas q̃ contra ellos obro en ſu tiempo el Conde Fernan Gonçalez. pag. 276.

Cap. xxi. De las cauſas q̃ ſuſpẽdierõ la guerra contra los Moros en tiempo de los Reyes don Sancho el Gordo, y don Ramiro. pag. 278.

Cap. xxii. Los moros tomaron a Gormaz, y caſi todo Portugal. Corrieron Nauarra. Llegaron haſta Santiago, tomaron Atiença, y a Simãcas, Sepulueda, y Zamora. pagina 281.

Cap. xxiii. Ganaron los Moros a Barcelona, y luego la deſampararon. Tomarõ a Gormaz, y Santiſteuan de Gormaz, Oſma, y otros pueblos. pag. 283.

Cap.

de la Coronica de los Moros de Eſpaña.

Cap. XXIIII. Las muchas conquiſtas de Almançor en el Reyno de Leon, y de la toma de la ciudad cabeça del Reyno. Lo q̃ gano en los Reynos de Portugal, y Galicia. pag. 288.

Cap. XXV. Vencieron los Chriſtianos al Capitan Almançor: y el murio de peſar. Vencio el Conde Garci Fernandez, y ahuyento del Reyno de Leon a Abdumelic: y lo que paſſo entre los Reyes de Cordoua, y como vencio a ſu exercito el Conde de Barcelona. pag. 291.

Cap. XXVI. Vencieron los Moros, y mataron al Conde Garci Fernandez: fue ſu hijo don Sancho a Cordoua en fauor del Rey Zulema: y el Conde de Barcelona en ayuda de otro Rey de Cordoua: y ambos vengaron la muerte de ſus padres. pag. 295.

Cap. XXVII. El caſamiẽto de la Infanta doña Tereſa hermana del Rey don Alonſo de Leon: y como Almohadi con ſocorro de Chriſtianos echo del Reyno de Cordoua a Zulema: y otros ſucceſſos de los Moros: y como fue reſtituydo el Rey Hiſcen: y deſpues ſe huyo. pag. 299.

Cap. XXVIII. Muerte de los Condes de Caſtilla, y de Barcelona, y del Rey de Leon. Matan los Condes Velas al Conde de Caſtilla. Muere el Rey don Sancho de Caſtilla. Matã al Rey don Bermudo de Leon. Vnẽſe los Reynos de Caſtilla, y de Leon. Gaſtan el tiẽpo en diſſenſiones los Reyes Chriſtianos. pag. 303.

Cap. XXIX. Guerras del Rey don Fernando contra los Moros: y lo que en ſu tiempo hizieron contra ellos los demas Principes Chriſtianos de Eſpaña, en particular los Condes de Barcelona. pag. 306.

Cap. XXX. Guerras del Rey don Sancho de Caſtilla contra Moros: y diſſenſiones entre Reyes Chriſtianos: muerte del Rey don Ramiro de Aragon ſobre Graus: y del Rey dõ Sancho en el cerco de Zamora. Lo que el Rey don Alonſo Fernandez hizo contra los Moros. Hazañas del Cid, y del Rey don Sancho de Aragon. Muchas conquiſtas en el Reyno de Toledo por el Rey don Alonſo de Caſtilla. pag. 310.

Cap. XXXI. Gano el Rey don Alonſo la ciudad de Toledo, y las mejores poblaciones de aquel Reyno. pag. 316.

Cap. XXXII. Vienen los Almorauides a Eſpaña. tiene con ellos batalla el Rey don Alonſo: paſſan a Valencia. Mata Abenjafe a Yahaya: gana el Cid a Valencia. pagina 319.

Cap. XXXIII. El Cid trae ſu muger, y hijas a Valencia. Caſa las hijas: deſcaſalas: y buelue las a caſar. Vence las grandes armadas de los Moros en Valencia. Caſaſe el Rey don Alõſo de Caſtilla con la Zayda. Vence los Moros. pag. 322.

Cap. XXXIIII. Proſiguẽſe las guerras del Rey don Alonſo de Caſtilla, y del Rey dõ Sãcho de Aragon, q̃ murio en el cerco de Hueſca. Cuentanſe otras guerras contra Moros pag. 328.

Cap. XXXV. El Rey don Pedro de Aragon proſiguio el cerco de Hueſca, y la gano. Mueſtraſe, que los caualleros Maças no tomaron eſte apellido de aquella jornada: ni los Reyes de Aragon las armas con las quatro cabeças de los Reyes Moros. pagina. 332.

Cap. XXXVI. Continua ſus guerras el Rey don Pedro. Muere el Cid. Viene el Rey Bucar otra vez ſobre Valencia: fue vencido por el Cid ya muerto. Bueluenſe a Caſtilla doña Ximena: y los Chriſtianos deſamparan la ciudad de Valencia. Hablaſe del Obiſpo don Geronimo Vich. pag. 337.

Cap. XXXVII. Declaraſe, que preeminencia fue la de los Ricos Hombres, y Infançones de Aragon: y aquien llamauan Senior. pag. 343.

Cap. XXXVIII. Gano el Rey don Pedro la ciudad de Balbaſtro: perdio el Rey don Alonſo la batalla de Eucles, y en ella la vida ſu hijo el Infante don Sancho. Muere el Rey don Pedro de Aragon. Guerras del Rey de Caſtilla con los Almorauides. Trataſe del Rey don Alonſo de Aragon, que cerco a Zaragoça, y tomo a Tudela. pag. 347.

Cap. XXXIX. El Cõde de Barcelona gana las iſlas Baleares: y el Rey don Alonſo de Aragon muchos lugares. Mata al hijo del Miramamolin. Cerca, y gana a Zaragoça. pag. 353.

Cap. XXXX. De las demas conquiſtas del Rey don Alonſo el Emperador, y guerras con los Moros. pag. 357.

Cap. XLI. Cerco el Rey dõ Alonſo de Aragon a Fraga, y en la batalla q̃ alli tuuo, le mataron los Moros. pag. 361.

Cap. XLII. Gano el Rey don Alonſo de Caſtilla a Cordoua, Baeça, y Almeria: y el Rey don Alonſo de Portugal a Santaren, Lisboa, Alanquer, Yelues, y otros pueblos. pag. 365.

Cap. XLIII. El Conde de Barcelona, Infante de Aragon gana la ciudad de Tortoſa pag. 370.

Cap.

Tabla de los capitulos de los libros

Cap. XXXXIIII. El mismo Conde conquista a Lerida, y Fraga: y el Rey don Alonso a Cordoua. Confederados ambos vencieron dos vezes a los Almohades, y a los Reyes de Granada, y Iaen. Ganó el Rey don Alonso Guadix, y a Baça, Andujar, y Iaen: y el Conde los lugares de la montaña de Pradas. pagina 372.

Cap. XLV. De las guerras que tuuieron los Reyes Christianos con Iuceph hijo de Abdul Mumen, y con los Moros de España pagina 376.

Cap. XLVI. Ocupose el Rey de Aragon en las conquistas de los Moros, echòlos de las montañas. El Rey de Portugal ganó muchas victorias contra ellos. Y Iuceph ocupo con guerras a todos los Reyes de España, hasta que le mataró. pagina 379.

Cap. XLVII. De la guerra que el Rey don Alonso de Aragon hizo a los Moros del Reyno de Valencia. pagina 382.

Cap. XLVIII. Hazian guerra a los Moros por el mismo tiempo el Rey de Castilla, el de Aragon, y el de Portugal. La batalla de Alarcos, y daños que hizo el Miramamolin en el Reyno de Toledo. pagina 386.

TABLA DE LOS CAPITVLOS del libro quarto, que tambien trata de la restauracion de España.

Cap. I. Los principios, y preuenciones que precedieron la santa batalla de las Nauas de Tolosa pagina 391.

Cap. II. La batalla de las Nauas de Tolosa. pag. 395.

Cap. III. Huuo mudança en el Imperio de los Moros en España, y en Africa despues desta derrota: el Rey don Alonso fue sobre Alcala de Bençayde, y otros lugares: el Rey de Leon ganó Alcantara. Y lo que se hizo en principio de los Reynos del Rey don Fernãdo el Santo, y del Rey dõ Iayme de Aragon. pag. 403.

Cap. IIII. Hablase de los bienauenturados principios destos dos Reyes: y declaranse graues puntos de Theologia, y la causa porque los Papas no dispensauã hasta Clemente V. en los impedimentos del matrimonio de consanguinidad. pag. 409.

Cap. V. Buelue el Rey don Fernando a la Andaluzia: el Rey don Iayme trata de entrar contra el Rey de Valencia. pag. 412.

Cap. VI. Cerca el Rey don Iayme la ciudad de Mallorca. pag. 417.

Cap. VII La ciudad de Mallorca fue entrada por combate, y fue preso el Rey Moro, y su hijo, y conquistada aquella isla, y Reyno. Boluio el Rey don Fernãdo a la guerra de la Andaluzia. Y el Arçobispo de Toledo gano las villas del Adelantamiẽto de Caçorla. pag. 421.

Cap. VIII. Passa el Rey don Iayme a Mallorca, toma Menorca, y reduze a los Moros, que estauan por rendir en las montañas de Mallorca. pag. 424.

Cap. IX. Va el Rey don Iayme sobre Burriana, y la gana: rindieróselc Peniscola, Cruera, Exiuert, Castellon, Burriol, Almaçora, y otros lugares. pag. 426.

Cap. X. Ganaronse a los Moros Vbeda, y la isla de Iuiça. Començose la conquista de Cordoua. Tomo el Rey dõ Iayme las torres de Moncada, y de Museros: y el Rey don Fernãdo gano a Cordoua. pag. 430.

Cap. XI. Ganan los Christianos vna famosa victoria en el Pueb de Valencia: y el Rey don Iayme haze preuenciones, para gãar esta ciudad. Y lo que passó por el mismo tiempo en la Andaluzia. pag. 434.

Cap XII. Fue hallada milagrosamẽte la imagen de nuestra Señora del Puig. Rindiose al Rey don Iayme el Castillo de Almeñara: y se ganaron otros siete castillos. Puso se cerco a la ciudad de Valẽcia. pag. 438.

Cap. XIII. Rindio el Rey Zaẽ la ciudad de Valencia al Rey don Iayme pag. 441.

Cap. XIIII. Tomase la villa de Cullera, y Rebollet: y de la batalla que vẽcieron los Christianos cerca de Luebente: donde acaecio el milagro de los Santos Corporales de Daroca. pag. 447.

Cap. XV. El Rey don Fernando gano vnos lugares en la Andaluzia, y al Rey don Iayme se le rindieron otros en el Reyno de Valencia. Al Infante don Alonso de Castilla se le rindio el Rey no de Murcia, y el Rey

Rey ſu padre gano mas lugares en la Andaluzia. Cerco el Rey don Iayme, y tomo a Xatiua, y otros pueblos. De la conquiſta de Orihuela pag. 452.

Cap. XVI. El Rey de Granada ſe haze vaſſallo del Rey don Fernando: y le rinde la ciudad de Iaen: los dos corren las tierras de Seuilla. Rindieronſele al Rey don Iayme las villas de Alzira, Carlet, y Lōbay, y los lugares deſtos dos eſtados. Carmona ſe hizo tributaria al Rey don Fernando: y ſe le rindieron otras villas. Componenſe diferēcias ſobre la conquiſta entre el Rey don Iayme, y ſu hierno el Principe don Alonſo. pag. 456.

Cap. XVII. Del cerco, y rendicion de la ciudad de Seuilla: y lo demas que hizo el Rey don Fernando haſta ſu muerte. pag. 461.

Cap. XVIII. Gano el Rey don Iayme la villa de Biar, y otras muchas ſe le rindieron en el Reyno de Valencia. El Rey don Alonſo de Caſtilla rompio las treguas cō el Rey de Granada. Rebelaronſe los Moros del Reyno de Valencia: y el Rey don Iayme hizo vna famoſa expulſion dellos.

Cap. XIX. El Rey don Alonſo el Sabio gano a Xerez: y el Infante don Enrique a Arcos, y Lebrixa. Rebelaronſe en el Reyno de Valencia los Moros de la ſierra de Eſlida, y de Eſpadan: y matan muchos Chriſtianos. Lo miſmo hazē los de la ſierra de Bernia con ſu caudillo Alazaraco: a cuyos Capitanes vence el Infante don Pedro. Cae el Rey en vna celada deſte Moro: y libraſe por ſu eſpada. Fauorecē a Alazaraco el Rey de Caſtilla, y ſus hermanos. El Infante don Pedro vence a los Moros rebeldes en Monteſa, y en otras partes pagina 467.

Cap. XX. De la nobleza de los conquiſtadores, y de los que en tiempo del Rey don Iayme poblaron las villas, y lugares del Reyno de Valencia. De cuya amenidad ſe trata de paſſo. pag. 471.

Cap. XXI. El Rey don Alonſo el Sabio conquiſta a Niebla, y otras villas del Algarue. El Moro Alazaraco fue echado por el Rey don Iayme del Reyno de Valēcia, cobrando los caſtillos que le ocupaua. Gano a Denia el Capitā Carroz. Rebelarōſe los Moros del Reyno de Murcia, y de algunos lugares de la Andaluzia. Ocupaſe el Rey don Alonſo en guerras en la Andaluzia. Trata el Rey don Iayme, de yr contra Murcia. Vienen los Benimerinis. pagina 477.

Cap. XXII. Va el Rey don Iayme contra los Moros rebelados del Reyno de Murcia; rindelos: gana las villas, que ſe auian alçado, y todo el Reyno: y reſtituyelo a ſu hierno pag. 480.

Cap. XXIII. El Rey de Granada incita al Rey don Alōſo a guerra ayudado de Chriſtianos. Saquea el Rey Chriſtiano Almeria. Paſſa Iuceph a Eſpaña con grande poder: toma Algezira, y Tarifa. Ocuparon al Rey don Alonſo las diferencias que tuuo con los Ricos Hombres, y la pretenſiō del Imperio Romano. pag. 484.

Cap. XXIIII. Paſſa Iuceph Rey de Fez en Eſpaña, y los Moros hizieron brauo eſtrago en la Andaluzia. pag. 488.

Cap. XXV. De la rebelion de los Moros del Reyno de Valencia. pag. 490.

Cap. XXVI. El Rey don Pedro vencio a los Moros rebelados en Monteſa. El Rey don Alonſo cerco a Algezira: de la rebelion de ſu hijo el Infante don Sancho. pagina 494.

Cap. XXVII. El Rey de Fez hizo guerras en la Andaluzia. Y el Rey don Alonſo de Aragon echo los Moros de Menorca. Gano el Rey don Sancho a Tarifa, y defendioſela don Alōſo Perez de Guzmā. pag. 498.

Cap. XXVIII. Azañas de don Alonſo Perez de Guzman en defender a Tarifa. pagina 501.

Cap. XXIX De las treguas, y guerras que huuo entre el Rey don Fernādo, y el Rey Mahomad de Granada: el Rey de Aragon fue ſobre Almeria: y vencio alli vn exercito del Rey de Granada: y el de Caſtilla puſo cerco ſobre Algezira. pag. 504.

Cap. XXX. La villa de Gibraltar ſe rindio al Rey de Caſtilla: y el de Aragon tuuo batalla cō la caualleria del Reyno de Granada, y mato muchos dellos. Leuantaron ambos Reyes el cerco de Algezira, y Almeria. Cobro el Rey de Caſtilla Queſada, y Bedmar: gano a Tempul, y Alcaudete: murio en el dia que fue emplaçado. pagina 508.

Cap. XXXI. El Infante don Pedro de Caſtilla tomo algunos pueblos al Rey de Granada, y le vencio en batalla. Gano a Tiſcar. Mueren deſgraciadamente los Infantes dō Iuan, y don Pedro en la retirada de Granada. Conquiſta el Rey de Granada principales villas en el Reyno de Murcia, y en la Andaluzia, matanle a traycīō. pag. 512.

Cap. XXXII. Continuāſe las guerras de los Moros de Granada con los Chriſtianos de las fronteras. pag. 515.

Cap. XXXIII. Proſigue las guerras el Rey de Granada contra el Rey de Caſtilla ayudado del Rey de Fez, y de los rebeldes de

Castilla. Muere el Rey de Granada, y eligen otro. Firmanse pazes con el, y el de Fez. Rompelas el de Fez, y matanle a su hijo el Infante Abdul Malic. pag. 518.

Cap. xxxiii. De la guerra que hizo en la Andaluzia el Rey Abul Hazen de Marruecos: y los grandes exercitos, y aparato que traxo de Africa, para ganar a España. pagina 522.

Cap. xxxv. De la grande batalla, y victoria milagrosa del Salado. pag. 525.

Cap. xxxvi. Ganaron los Christianos Alcala, Priego, y otros pueblos, y alcançaron diuersas victorias: del cerco de Algezira. El Rey de Granada hizo algunos daños en la Andaluzia: recibio daño su gente de las vacas q̃ se les huyeron. pag. 527.

Cap. xxxvii. Prosiguese el cerco de Algezira, hasta que se rindio al Rey de Castilla. pag. 531.

Cap. xxxviii. Puso cerco el Rey don Alonso a Gibraltar, y alli murio de peste. El Rey don Pedro el Cruel tomo algunas lugares al Rey de Granada, y le mato, auiendo ydo a su Corte, y a darsele por vassallo pag. 534.

Cap. xxxix. El Rey don Pedro haze guerra al Rey de Aragon, y a don Enrique su hermano. El de Granada destruye a Iaen, Vbeda, y otros lugares, y gana muchos en la Andaluzia. El Rey don Enrique mato al Rey don Pedro: y a el le mato vn Moro con tosigo despues de muchas guerras ciuiles, que tuuo con Principes Christianos. pag. 538.

Cap. xl. Vencio a los Moros el Adelantado de Murcia. Cuentase la temeraria jornada del Maestre de Alcantara, y se muestra, quan dañosa cosa es, creer los Reyes a hombres hipocritas en sus embelecos, y lo que passo con Moros, hasta que murio el Rey don Enrique el Tercero. pag. 543.

Cap. xli. Cobraron los Christianos algunos pueblos de Moros por la buena industria del Infante don Fernando: y vencieron los en batalla. Gano el Infante a Antequera: y fue electo Rey de Aragõ. pag. 548.

Cap. xlii. Tienen treguas muchos años el Rey de Granada, y el de Castilla: y ocupãnambos sediciones de los suyos: finalmente comiençan, a hazer guerra. pag. 553.

Cap. xliii. De la poderosa entrada, y victoria del Rey de Castilla en la vega de Granada: y como Mahomad el Izquierdo fue otra vez despojado del Reyno, y restituydo: y los daños que hizieron, y recibieron algunos señores Christianos en reencuentros en el Reyno de Granada: y los lugares que ganaron, y los que se perdieron. pag. 556.

Cap. xliiii. Prosiguese los successos de guerra q̃ huuo entre el Rey Mahomad de Granada, y los Reyes de Castilla. pag. 560.

Cap. xlv. Don Rodrigo Ponce de Leon venscio a los Moros en batalla. El Duque de Medina Sidonia conquista a Gibraltar. Y don Pedro Giron gana Archidona; hizo muchos daños al Rey de Granada, corriendo la Andaluzia: y lo demas que passo hasta la muerte del Rey don Enrique. pagina 564.

TABLA DE LOS CAPITVLOS
del libro quinto, que trata de las guerras de los Reyes Catholicos en el Reyno de Granada.

Cap. I. Dase razon, de que Autores se saca, lo que se escriue en este libro. pag. 569.

Cap. II. Principio de la guerra, y conquista del Reyno de Granada, y de la toma de Albama. pag. 571.

Cap. III. Albuhacen Rey de Granada despues de auer leuantado el cerco de Albama, hizo muchas correrias por la Andaluzia. Boluio, a ponerse sobre Albama, y se recogio a su Reyno. pag. 575.

Cap. IIII. Puso el Rey Catholico el Real sobre Loxa: murio el Maestre de Calatraua: y el Rey leuanto su campo con daño. pag. 570.

Cap. V. Fue el Rey a proueer Albama, y talo la vega de Granada: y los Moros alçarõ otro Rey en Granada. pag. 578.

Cap. VI. De la entrada que hizieron los Capitanes Generales en el Reyno de Granada: y del destroço que se hizo por los Moros en el exercito del Rey en la Axarquia de Malaga. pag. 579.

Cap. VII. De la entrada del Rey Mahomad Boabdili a correr la comarca de Lucena: y como

y como fue preſo por el Alcalde de los Donzeles, y el Cõde de Cabra. pag. 582.
Cap. VIII. La entrada que el Rey hizo en la vega de Granada: de la toma de Tajara: y de la cõcordia que ſe aſſento con el Rey Boabdili. pag. 581.
Cap. IX. Recibieron gran deſtroço los Moros de Ronda, que ſalieron a ſocorrer el campo de Vtrera, y de la toma de Zahara, y honra que hizieron los Reyes al Conde de Cabra, y al Alcalde de los Donzeles. pag. 586.
Cap. x. Entro el Rey cõ ſu exercito a hazer la tala en la vega de Granada. Fue combatida, y tomada Alora. pag. 588.
Cap. xi. Puſo el Rey cerco ſobre Setenil, y ſe le dio a partido. Ponian los Reyes eſtandartes, y pendones, quando tomauan algũ pueblo. pag. 590.
Cap. xii. Tomoſe la ciudad de Ronda, el caſtillo de Montecorte, Cardela, Audita, y todos los lugares, caſtillos, alquerias, y torres de toda la Serrania de Ronda, y Marbella, con Fongirola, que en todas paſſauã de quarenta villas. pag. 592.
Cap. xiii. Tomaronſe a los Moros la ciudad de Loxa, Yllora, Moclin, y otros lugares en el Reyno de Granada. pag. 597.
Cap. xiiii. Puſo el Rey cercõ ſobre la ciudad de Malaga. pag. 600.
Cap. xv. Rindieronſe la ciudad, y fuerças de Malaga, y ſe entregaron a los Reyes Catholicos. pag. 603.
Cap. xvi. Hizo el Rey guerra en el Reyno de Murcia: tomo a Vera, y otros muchos lugares. Diuſe viſta a Almeria, y Baça. Entregoſe Huelcar. pag. 607.
Cap xvii. Hizoſe la tala en la vega de Baça. Murio don Felipe de Aragon, y Nauarra Maeſtre de Monteſa. Rindioſe Cujar: y puſoſe el cerco ſobre Baça. pag. 508.
Cap. xviii. Como ſe rindio Baça, y las ciudades de Almeria, y Guadix. pag. 612.
Cap. xviiii. La concordia que ſe tomo cõ el Rey Aboabdilles Zagal, y de las ambaſſadas del Soldan de Babilonia: porq̃ ſe deſiſtieſſe de hazer la guerra a los Moros de Granada. pag. 613.
Cap. xx. Pidierõ los Reyes Catholicos la ciudad de Granada: y continuoſe la guerra contra ella, y talas que el Rey hizo en la vega. Entrada del Rey en las Alpuxarras. Fundacion de la ciudad de Santafe: y viſta que los Reyes dierõ a Granada pag. 615.
Cap. xxi. Encendioſe fuego en el Real. Aſſentoſe concordia con el Rey Boabdili, de entregar la ciudad, y fortalezas de Granada. pag. 618.
Cap. xxii. Fue el Rey con ſu exercito contra los Moros de las Alpuxarras: y ſe le rindierõ los pueblos rebelados. pag. 626
Cap. xxiii. La rebelion de los Moros de las Serranias de Ronda, y Villaluenga, y de la guerra que ſe les hizo. pag. 630.
Cap. xxiv. La guerra que ſe hizo contra los Moros, que ſe alçaron en la Sierra Bermeja: y de la muerte de dõ Alonſo de Aguilar. pag. 634.
Cap. xxv. Fue el Rey con ſu caualleria a Ronda, y ſe rindieron a partido todos los Moros que ſe auian alçado en la ſierra. Trataſe del Baptiſmo de los Moros de Caſtilla: y de lo que ſintio en eſto Fray Thomas de Torquemada pag. 636.
Cap. xxvi. De la guerra que huno entre el pueblo de la ciudad y Reyno de Valẽcia, y los caualleros: y del Baptiſmo de los Moros del miſmo Reyno, y de los de Aragõ, y Cataluña. pag. 641.
Cap. xxvii. Las cauſas que mouierõ al Papa, y al Emperador, para hazer baptizar los demas Moros deſta Corona de Aragon. pag. 646.
Cap. xxviii. De la rebelion de los Moros, q̃ no quiſieron baptizarſe en el Reyno de Valencia. pag. 648.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL LIBRO ſexto, que trata de la rebelion, y caſtigo de los Moriſcos del Reyno de Granada.

Cap. I. Daſe razon, de quien ſe aprouecha el Autor, para eſcriuir eſte libro ſexto.
Cap. II. Cuydaron mucho los Reyes Catholicos, y ſus ſucceſſores, que los Moriſcos conuertidos del Reyno de Granada fueſſen, y pareciеſſen verdaderos Chriſtianos: y para eſſo les vedaron, y mandaron lo ſiguiente. pag. 655.
Cap. III. Los capitulos que ſe hizieron en Madrid ſobre la reformacion de los Moriſcos del Reyno de Granada. pag. 658.
Cap. IIII. El razonamiento que Franciſco Muley hizo al Preſidente de Granada don Pedro Deça, contradiziendo a los capitulos de la nueua prematica. pag. 660.
Cap. V. Lo que el Preſidẽte reſpondio a los Moriſ-

DEO OPTIMO MAXIMO.

PAVLO V. Pontifice Maximo Alfonſoli Dei gratia Hiſpaniarum Rex, Philippus Tertius Hiſpanarum Rex, Pie Catholicus, auguſtiſſimus, et ſupremus Sarracenorum expugnator, omnes iuſtitiæ ſcutos impriſti ſibi amplectens ſimulat, et ſibi, reipublicæ Mauritanæ, et prædictorum reipublicæ regnorum cedere coegit; et ad ditiones Lybiæ, Galliæ, et Italiæ circa ſua opinione tranſtulit, maxima tutius populi Chriſtiani approbabunt, ſtudiit, 185. exquiſite Lernæ Deæ, Dianæ Marathoniæ, Fortitudini Silvanæ, et Reginæ, cunctipotenti cultrici, magiſtri anno 1605. aperi, (nam ipſi curam Res commiſerat) ſtatua incuria, pereat ut breui noſtrum curru alio ad optata ſine cauſtin meritiſſimi perducta eſt. Multi Hiſpaniarum Reges cognitum populorum promeruit, per longa annorum ſpatia Mohametanæ ſectæ ſpiritale ſeruitutis decuſſit. At Philippus inuictus LII. anni ſolpitiis finem pretuleſt, erat, 1605. ab illo anni cuncta pericula ſubeunt. Muros omnes ſolicitus expulit, puer pacifice, debellatur hoſtium, Regnorum ſocii ſolus nemo habetur dei pacifi: qui vos ille inimicos prodigium, omnes omnium motus ſuorum quotquot breuem victorias longitaine ſuperiori, domare exercitu Dei, et vulnerum largitore.

Prudis ſuis hac numquā ſatis laudata expulſio a nobis Octobris 1609. vigeſ. ac miſem Septembris anni 1610. Numeros expulſoris ſuit ad quinquies millio-

Digitized by Google

TABLA DE TODOS LOS CAPITULOS QUE SE CONTIENEN EN LOS OCHO LIBROS DESTA CORONICA GENERAL DE LOS MOROS DE ESPAÑA.

LIBRO PRIMERO DE LAS COSAS DEL FALSO Profeta Mahoma.

Cap. I. Mahoma nacio en Itrarip, aldea de la ciudad de Meca, en Arabia la Feliz, en el año de Christo 569. Llamose su padre Abdala, ydolatra, y su madre se dezia Emina, Iudia de nacion. pag. 2. y 3. Crio le, muerta su madre, otra muger llamada Halima: fue circuncidado: refierense por patrañas las cosas, que se dizen passaron en su nacimiento, y educacion, y la genealogia que le dan. pag. 4.

Cap. II. Mahoma se puso con amo, primero fue pastor de camellos, luego recuero: Sergio, y otro maestro le hizieron baptizar, y le enseñaron muchos errores, y algo de la ley Christiana, casose con su ama Adiga: tuuo gota coral, y fingio, que quando caya, le aparecia el Angel San Gabriel. Murio su muger, y dexole heredero de mucha hazienda. pag. 5. 6. 7.

Cap. III. Precedieron grandes prodigios a la bestial secta de Mahoma, y fue profetizada su venida por S. Gregorio Papa el Magno, y por S. Theodoro. Causaron estos presagios grande espanto; lo que se deuen temer los prodigios, se muestra. pag. 8. 9. 10. 11. 12.

Cap. IIII. Declarase, como fue propriamente figurado Mahoma por el prodigio de la concussion de las Cruzes, que yuan en vna procession, y el falso profeta llamado aduersario propriamente por S. Theodoro, pues lo fue tanto de Iesu Christo nuestro Señor, y de la santa Cruz. p. 12. 13. 14.

Cap. V. Recibieron la secta de Mahoma los Iudios, y la gente popular, y liuiana, vendiendose el por Profeta, amparaua a los hõbres facinorosos, daua grãdes libertades a sus sequaces, y con milagros falsos, y embelecos los engañaua. p. 15. 16. 17. 18.

Cap. VI. De la libertad que dio Mahoma en los vicios de la sensualidad, de sus casamientos, y de como estuuo en Meca enseñando su secta. pag. 18. 19. 20.

Cap. VII. Huyo Mahoma de Meca: alçaronle por Rey sus soldados. Declarase el año de la Hixara. Boluio a Meca, y fue vencido: conquisto Almedina. Mando guardar el Viernes. pag. 21. 22. 23. 24.

Cap. VIII. El Emperador Heraclio andaua en estos tiempos, que començaua Mahoma a publicar su secta, ocupado en casarse cõ vna su sobrina suya, y descuydado en reprimir a Mahoma, el qual por su culpa se acrecento tanto. Ganaronle los Persas a Heraclio muchas tierras del Imperio, y tuuieronle muy acouardado. su matrimonio fue inualido: porque no fue dispensado el impedimento de consanguinidad. pag. 24. 25. 26. 27. 28.

Cap. VIIII. Muestrase con exemplos, y razones, que vn mal cõsejero, essa vezes bastante, para arruynar el Reyno, lea esto el lector en la. pag. 28. 29. 30. 31.

Cap. X. La causa de la ruyna de Heraclio, y del Imperio, fue auerse entregado el, y sus subditos a los vicios y deportes. pagina. 31. 32. 33.

Cap. XI. Vencio Heraclio a los Persas, cobro, lo q̃ auiã vsurpado al Imperio, valiose de Mahoma en estas guerras, y diose despues al ocio, y arrimo las armas. pagina. 33. 34.

Cap. XII. Mahoma no fue reprimido por el Emperador Heraclio: porque ambos simbolizauan en los vicios (en que los imito Enrique Rey de Inglaterra) y porq̃ creyo el Emperador, siguiẽdo ciertos conjuros, y engaños de la Astrologia, q̃ no auia de guardarse de los Mahometanos, fino de los Iudios: a los quales hizo baptizar en todo el mundo. pag. 35. 36. 37.

Cap. XIII. Mahoma alcanço muchas victorias contra los Iudios de las prouincias del Higez, y de otros pueblos de las Arabias; cõquisto a Meca, y alcãço otras victorias: atreuiose contra el Emperador Heraclio: porq̃ agrauio a sus vassallos cõ pechos. Ordeno su corte en Almedina, y embio quatro Capitanes generales a cõquistar el mũdo. pag. 38. 39. 40. 41.

Cap. XVIII. De la Alcaldesa, y del Alcalde Prestero Mayor, y de su oficio, y como entre pastores [illegible] y como [illegible] y dimension de la Casa [illegible] pag. 41. 42. 43. 44. y 45.

Cap. XIX. De la Alcaldesa, y Alcalde que no quisiere, le reuelan, que vino del Antechristo. pag. 46. 47. y 48.

Cap. XX. Como el Alcalde Mayor, y la Alcaldesa, y todos los demas pastores, se juntaron en la Casa de Maioral, para [illegible] pag. 49. 50. y 51.

Cap. XXI. Como el Alcalde Mayor, y la Alcaldesa, y todos los demas pastores, se juntaron en la Casa de Maioral, para [illegible] pag. 52. 53. y 54.

Cap. XXII. Como el Alcalde Mayor, y la Alcaldesa, y todos los demas pastores, se juntaron en la Casa de Maioral, para [illegible] pag. 55. 56. y 57.

Cap. XXIII. Como el Alcalde Mayor, y la Alcaldesa, y todos los demas pastores, se juntaron en la Casa de Maioral, para [illegible] pag. 58. 59. y 60.

Cap. XXIV. Como el Alcalde Mayor, y la Alcaldesa, y todos los demas pastores, se juntaron en la Casa de Maioral, para [illegible] pag. 61. 62. y 63.

Cap. XXV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 64. 65. y 66.

Cap. XXVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 67. 68. y 69.

Cap. XXVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 70. 71. y 72.

Cap. XXVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 73. 74. y 75.

Cap. XXIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 76. 77. y 78.

Cap. XXX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 79. 80. y 81.

Cap. XXXI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 82. 83. y 84.

Cap. XXXII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 85. 86. y 87.

Cap. XXXIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 88. 89. y 90.

Cap. XXXIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 91. 92. y 93.

Cap. XXXV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 94. 95. y 96.

Cap. XXXVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 97. 98. y 99.

Cap. XXXVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 100. 101. y 102.

Cap. XXXVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 103. 104. y 105.

Cap. XXXIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 106. 107. y 108.

Cap. XL. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 109. 110. y 111.

Cap. XLI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 112. 113. y 114.

Cap. XLII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 115. 116. y 117.

Cap. XLIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 118. 119. y 120.

Cap. XLIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 121. 122. y 123.

Cap. XLV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 124. 125. y 126.

Cap. XLVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 127. 128. y 129.

Cap. XLVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 130. 131. y 132.

Cap. XLVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 133. 134. y 135.

Cap. XLIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 136. 137. y 138.

Cap. L. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 139. 140. y 141.

Cap. LI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 142. 143. y 144.

Cap. LII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 145. 146. y 147.

Cap. LIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 148. 149. y 150.

Cap. LIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 151. 152. y 153.

Cap. LV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 154. 155. y 156.

Cap. LVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 157. 158. y 159.

Cap. LVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 160. 161. y 162.

Cap. LVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 163. 164. y 165.

Cap. LIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 166. 167. y 168.

Cap. LX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 169. 170. y 171.

Cap. LXI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 172. 173. y 174.

Cap. LXII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 175. 176. y 177.

Cap. LXIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 178. 179. y 180.

Cap. LXIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 181. 182. y 183.

Cap. LXV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 184. 185. y 186.

Cap. LXVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 187. 188. y 189.

Cap. LXVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 190. 191. y 192.

Cap. LXVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 193. 194. y 195.

Cap. LXIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 196. 197. y 198.

Cap. LXX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 199. 200. y 201.

Cap. LXXI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 202. 203. y 204.

Cap. LXXII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 205. 206. y 207.

Cap. LXXIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 208. 209. y 210.

Cap. LXXIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 211. 212. y 213.

Cap. LXXV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 214. 215. y 216.

Cap. LXXVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 217. 218. y 219.

Cap. LXXVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 220. 221. y 222.

Cap. LXXVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 223. 224. y 225.

Cap. LXXIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 226. 227. y 228.

Cap. LXXX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 229. 230. y 231.

Cap. LXXXI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 232. 233. y 234.

Cap. LXXXII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 235. 236. y 237.

Cap. LXXXIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 238. 239. y 240.

Cap. LXXXIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 241. 242. y 243.

Cap. LXXXV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 244. 245. y 246.

Cap. LXXXVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 247. 248. y 249.

Cap. LXXXVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 250. 251. y 252.

Cap. LXXXVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 253. 254. y 255.

Cap. LXXXIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 256. 257. y 258.

Cap. XC. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 259. 260. y 261.

Cap. XCI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 262. 263. y 264.

Cap. XCII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 265. 266. y 267.

Cap. XCIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 268. 269. y 270.

Cap. XCIV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 271. 272. y 273.

Cap. XCV. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 274. 275. y 276.

Cap. XCVI. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 277. 278. y 279.

Cap. XCVII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 280. 281. y 282.

Cap. XCVIII. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 283. 284. y 285.

Cap. XCIX. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 286. 287. y 288.

Cap. C. De la muerte de el Alcalde, y como en los Antechristos [illegible] pag. 289. 290. y 291.

de la Coronica de los Moros de Eſpaña.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL SEGVNDO Libro, que trata de la perdida de Eſpaña.

Cap. I. La primera cauſa porque Dios nueſtro Señor entrego Eſpaña a los Mahometanos, fueron los pecados de los Reyes vltimos Godos Vuitiza, y don Rodrigo pagina. 117. 118.

Cap II. La ſegũda cauſa que provoco la Diuina juſticia a la deſtruycion de Eſpaña, fue la crueldad de los Eſpañoles. pag. 119

Cap. III. Refiereſe otra cauſa que halló Baronio de la perdida de Eſpaña, y reprueuaſe. Comparaſe la deſtruycion de los Griegos con eſta nueſtra. Hablaſe del valor de los Eſpañoles. pag. 123.

Cap. IIII. Del principio, y cauſa prouima que dio el Rey don Rodrigo a la perdida, y general deſtruycion de Eſpaña por los Moros. pag. 125.

Cap. V. Trata el Conde don Iulian con ſus deudos de la prodicion de Eſpaña: y con la reſolucion paſſa en Africa, a ſolicitar a los Moros: y viene a Eſpaña la primera vez con ellos. pag. 129.

Cap. VI. La ſegunda venida de los Moros a Eſpaña cõ el Cõde don Iulian, y el Capitã Tarif: y como fueron dellos vencidos los Godos, y de ſu buelta a Africa. pag. 131.

Cap. VII. Abrio el Rey don Rodrigo la torre encantada de Toledo penſando ſacar algun teſoro: y hallo en ella los pronoſticos de la ruyna de Eſpaña. pag. 134.

Cap. VIII. De la grande preuencion que en ſus Reynos mando hazer el Rey don Rodrigo, y de la gente que junto en ſu exercito, y como determino, ſalir en perſona a la batalla, en la qual fue vencido con toda ſu gente Eſpañola. pag. 138.

Cap. IX. Vencido el Rey don Rodrigo, le mando buſcar el Capitan Tarif, y no fue hallado. Trataſe de otras coſas tocantes a eſta lamentable perdida. pag. 143.

Cap. X. Lo que ſucedio deſpues q̃ los Alaraues vencierõ al Rey dõ Rodrigo, haſta ſer ganada Granada, y la Alpuxarra. pag. 146.

Cap. XI. Gano el Gouernador Muça a Carmona, y a Merida. pag. 149.

Cap. XII. Iuntos los dos Generales Tarif, y Muça entraron, a conquiſtar Caſtilla, y la ſugetaron haſta Aragon: paſſaron los mõtes Pirineos: ganaron los Reynos de Aragon, Valencia, y Murcia. pag. 153.

Cap. XIII. Ay diferentes pareceres a cerca de la rendiciõ de Toledo: conquiſtarõ Tarif, y Muça otras muchas tierras de Eſpaña. Fue vencido el Capitan Abrahem por don Pelayo, y muertos los Arçobiſpos apoſtatas. pag. 153.

Cap XIIII. Refiereſe la pia exortacion q̃ el Infante don Pelayo tuuo a los Vizcaynos, y a los otros q̃ veniã a entregarſe a los Alaraues: y las conquiſtas q̃ en el miſmo año hizierõ los enemigos en Eſpaña. pag. 160

Cap. XV. Tarif, y Muça la primera vez le vieron no en el Reyno de Toledo, ſiño en la Andaluzia: y acabadas las conquiſtas ſe fueron de Eſpaña, dexando por Gouernador en ella a Abulcacim Abdiluar. Y reprueuaſe la opinion de los q̃ dizen, q̃ eran Chriſtianos, los q̃ de Africa paſſaron a Eſpaña cõ ellos. Refiereſe el numero de Chriſtianos q̃ murierõ en eſta general deſtruycion. pag. 165.

Cap. XVI. Diminuyeronſe de otras muchas maneras los Chriſtianos de Eſpaña: y vinieron a poblarla Moros, y Iudios de Africa. pag. 168.

Cap. XVII Quedo Eſpaña en eſta opreſsiõ de los Moros en eſtado muy miſerable en lo eſpiritual, y Temporal. pag. 172.

Cap. XVIII Celebraſe el grande valor que tuuieron los Eſpañoles en la reſtauracion de Eſpaña. pag. 177.

Cap. XIX Refierenſe las cauſas, porq̃ tardo tanto, en conquiſtarſe Eſpaña de poder de los Moros y porque fuera de ſus Reyes nõ reconnoce ſuperior en lo temporal. pagiña. 180.

Cap. XX. Hã ſido muy fauorecidos de Dios los exercitos de los Chriſtianos, deſpues q̃ en honra ſuya enarbolaron el eſtandarte de la Cruz: la qual fue muy fauorable al Rey don Pelayo, deſpues que le alçaron Rey, y a otros Reyes de Eſpaña contra los Moros. pag. 185.

Cap. XXI. Las primeras peleas, en q̃ el Rey don Pelayo, y los ſuyos vencieron a los Moros: y los milagros q̃ en eſto ſuzedierõ pagina. 180.

Cap. XXII. El deſuẽturado fin del Cõde don Iulian, y de los ſuyos. Y lo q̃ el Rey don Pelayo hizo contra los Moros, haſta q̃e gano a Leon. pag. 193.

Cap. XXIII. Murio el Miramamolin de la Moriſma, y los Gouernadores de las prouincias ſe alçarõ cõ ellas. Gano el Rey dõ Pelayo a Leon, y el Rey Moro de Cordoua a Seuilla. pag. 196.

Cap. XXIIII. La eleccion del Rey Garci Ximenez primero de Sobrarbre, y Nauarra, y las guerras q̃ hizo contra los Moros. pag. 201.

Tabla de los capitulos de los libros

Tabla del libro tercero, que trata de la reſtauracion de Eſpaña.

Cap. I. Declaraſe la confuſion, que hã padecido las hiſtorias de Eſpaña, por auerſe tenido por vna meſma la primera venida de los Alaraues en ella, con la ſegunda. pagina 205.

Cap. II. La ſegunda conquiſta que hizo el Rey Aben Cirix de los Reynos de Africa y Eſpaña, reduziendolos de nueuo a ſu obediencia por medio del General Abdalazis. pag. 208.

Cap III. Mahometo Abdalazis ſe caſo con la infanta Egilona hija del Rey don Rodrigo, dexandola en ſu ley Chriſtiana, y por ello le malſinaron con ſu Rey. cap. 3. pag. 212.

Cap. IIII. Vencio Carlos Martel a los Moros, y los echo de Francia, perſiguiolos en Cataluña. El Rey don Fauila murio, ſin pelear con ellos. Quien fueron los primeros conquiſtadores de Cataluña. Y de los principios del Rey don Alonſo el Catholico. pag. 215.

Cap. V. Gano el Rey don Alonſo muchas tierras a los Moros en Galicia, y en Portugal: de los ſucceſſos de Abdalaziz, y de la Moriſma. pag. 220.

Cap. VI. El Rey don Alonſo conquiſto la ciudad de Zamora, y deziocho lugares cerca del Reyno de Leon. Tomò la ciudad de Burgos, y los lugares que ay entre ella, y Segouia. pag. 228.

Cap. VII. De las victorias que alcãço en muchas partes el Rey don Fruela contra los Moros, y de otras coſas notables ſuyas, y del Rey de Nauarra. pag. 229.

Cap. VIII De la guerra, en que ſugeto los eſclauos el Rey don Aurelio: de la paz q̃ tuuieron con los Moros el, y el Rey don Silo, y Mauregato: y principios del Reyno del Rey don Alõſo el Caſto. pag. 234.

Cap. ix. Del impio tributo, q̃ concedio a los Moros ſu pariente el Rey Mauregato: de las marauillas q̃ en condenacio del moſtro Dios: y de la gran victoria que el Rey don Alonſo huuo de los Moros. pag. 238.

Car. x. La gran victoria q̃ el Rey don Alonſo el Caſto alcãço contra los Moros: y de otras muchas guerras, q̃ los Chriſtianos tuuieron con ellos caſi en toda Eſpaña. pagina 241.

Cap. xi. Tomo Abderramen a Barcelona: hizo muchos males en Cataluña. Cobraron luego los Criſtianos a Barcelona. Guerras de don Sancho Garcia Rey de Nauarra. Conſeruo paz Abderramẽ con el Rey don Alonſo el Caſto. Del Rey Iñigo Arifta. La victoria del Clauijo, y otras victorias q̃ paſſaro en tiẽpo del Rey dõ Ramiro el primero. pag. 248.

Cap. xii. De las guerras que el Rey don Ordoño tuuo con los Moros. pag. 252.

Cap. xiii. Las victorias q̃ el Rey dõ Alõſo el Magno començo a tener de los Moros. Muerte del Rey dõ Garcia Iñiguez, y de la Reyna doña Vrraca ſu muger Reyes de Nauarra a manos de los Moros. pag. 256.

Cap. xiiii. El Rey dõ Alõſo tomo a los Moros la ciudad de Coimbra, y los vencio en otras batallas: y lo demas q̃ paſſo, haſta q̃ dexo el Reyno. Y del Rey don Sancho Abarca. pag. 261.

Cap. xv. De le guerra, q̃ el Rey don Garcia de Leon hizo a los Moros: y de las muchas victorias, que contra ellos alcanço el Rey don Ordoño. pag. 264.

Cap. xvi. La gran batalla de Val de Iunquera, y de la jornada, q̃ hizo el Rey don Ordoño a la Andaluzia. pag. 266.

Cap. xvii. De otras guerras, que hizo Abderramen con la venida del famoſo Capitan Almançor Alhabib de Africa. pag. 268.

Cap. xviii. La primera jornada del Rey don Ramiro cõtra los Moros, en q̃ tomo a Madrid: vẽcieron el, y el Cõde Fernã Gonçalez a los Moros junto a Oſma: fueron a ſugetar a Zaragoça. pag. 270.

Cap. xix. Huuo otra gran victoria el Rey dõ Ramiro de los Moros en Simancas, y de ſu vltima jornada contra ellos en Talauera. pag. 273.

Cap. xx. Lo q̃ el Rey don Ordoño hizo contra los Moros haſta ſu muerte, y de las hazañas q̃ contra ellos obro en ſu tiempo el Conde Fernan Gonçalez. pag. 276.

Cap. xxi. De las cauſas q̃ ſuſpẽdierõ la guerra contra los Moros en tiempo de los Reyes don Sancho el Gordo, y don Ramiro. pag. 278.

Cap. xxii. Los moros tomaron a Gormaz, y caſi todo Portugal. Corrieron Nauarra. Llegaron haſta Santiago, tomaron Atiença, y a Simãcas, Sepulueda, y Zamora. pagina 281.

Cap. xxiii. Ganaron los Moros a Barcelona, y luego la deſampararon. Tomaron a Gormaz, y Santiſteuan de Gormaz, Oſma, y otros pueblos. pag. 283.

Cap.

de la Coronica de los Moros de Eſpaña.

Cap. XXIIII. Las muchas conquiſtas de Almançor en el Reyno de Leon, y de la toma de la ciudad cabeça del Reyno. Lo q̃ gano en los Reynos de Portugal, y Galicia. pag. 288.

Cap. XXV. Vencieron los Chriſtianos al Capitan Almançor: y el murio de peſar. Vencio el Conde Garci Fernandez, y ahuyento del Reyno de Leon a Abdumelic: y lo que paſſo entre los Reyes de Cordoua, y como vencio a ſu exercito el Conde de Barcelona. pag. 291.

Cap. XXVI. Vencieron los Moros, y mataron al Conde Garci Fernandez. fue ſu hijo don Sancho a Cordoua en fauor del Rey Zulema: y el Conde de Barcelona en ayuda de otro Rey de Cordoua: y ambos vengaron la muerte de ſus padres. pag. 295.

Cap. XXVII. El caſamiẽto de la Infanta doña Tereſa hermana del Rey don Alonſo de Leon: y como Almohadi con ſocorro de Chriſtianos echo del Reyno de Cordoua a Zulema: y otros ſucceſſos de los Moros: y como fue reſtituydo el Rey Hiſcen: y deſpues ſe huyo. pag. 299.

Cap. XXVIII. Muerte de los Condes de Caſtilla, y de Barcelona, y del Rey de Leon. Matan los Condes Velas al Conde de Caſtilla. Muere el Rey don Sancho de Caſtilla. Matã al Rey don Bermudo de Leon. Vnẽſe los Reynos de Caſtilla, y de Leon. Gaſtan el tiẽpo en diſſenſiones los Reyes Chriſtianos. pag. 303.

Cap. XXIX. Guerras del Rey don Fernando contra los Moros: y lo que en ſu tiempo hizieron contra ellos los demas Principes Chriſtianos de Eſpaña, en particular los Condes de Barcelona. pag. 306.

Cap. XXX. Guerras del Rey don Sancho de Caſtilla contra Moros: y diſſenſiones entre Reyes Chriſtianos: muerte del Rey don Ramiro de Aragon ſobre Graus: y del Rey dõ Sancho en el cerco de Zamora. Lo que el Rey don Alonſo Fernandez hizo contra los Moros. Hazañas del Cid, y del Rey don Sancho de Aragon. Muchas conquiſtas en el Reyno de Toledo por el Rey don Alonſo de Caſtilla. pag. 310.

Cap. XXXI Gano el Rey don Alonſo la ciudad de Toledo, y las mejores poblaciones de aquel Reyno. pag. 316.

Cap. XXXII. Vienen los Almoranides a Eſpaña. tiene con ellos batalla el Rey don Alonſo: paſſan a Valencia. Mata Abenjafe a Yahaya: gana el Cid a Valencia. pagina 319.

Cap. XXXIII. El Cid trae ſu muger, y hijas a Valencia. Caſa las hijas: deſcaſalas: y buelue las a caſar. Vence las grandes armadas de los Moros en Valencia. Caſaſe el Rey don Alõſo de Caſtilla con la Zayda. Vence los Moros. pag. 322.

Cap. XXXIIII. Proſiguẽſe las guerras del Rey don Alonſo de Caſtilla, y del Rey dõ Sãcho de Aragon, q̃ murio en el cerco de Hueſca. Cuentanſe otras guerras contra Moros pag. 328.

Cap. XXXV. El Rey don Pedro de Aragon proſiguio el cerco de Hueſca, y la gano. Mueſtraſe, que los caualleros Maças no tomaron eſte apellido de aquella jornada: ni los Reyes de Aragon las armas con las quatro cabeças de los Reyes Moros. pagina. 332.

Cap. XXXVI. Continua ſus guerras el Rey don Pedro. Muere el Cid. Viene el Rey Bucar otra vez ſobre Valencia: fue vencido por el Cid ya muerto. Bueluenſe a Caſtilla doña Ximena: y los Chriſtianos deſamparan la ciudad de Valencia. Hablaſe del Obiſpo don Geronimo Vich. pag. 337.

Cap. XXXVII. Declaraſe, que preeminencia fue la de los Ricos Hombres, y Infançones de Aragon: y aquien llamauan Senior. pag. 343.

Cap. XXXVIII. Gano el Rey don Pedro la ciudad de Balbaſtro: perdio el Rey don Alonſo la batalla de Eucles, y en ella la vida ſu hijo el Infante don Sancho. Muere el Rey don Pedro de Aragon. Guerras del Rey de Caſtilla con los Almoranides. Tratаſe del Rey don Alonſo de Aragon, que cerco a Zaragoça, y tomo a Tudela. pag. 347.

Cap. XXXIX. El Cõde de Barcelona gana las iſlas Baleares: y el Rey don Alonſo de Aragon muchos lugares. Mata al hijo del Miramamolin. Cerca, y gana a Zaragoça. pag. 353.

Cap. XXXX. De las demas conquiſtas del Rey don Alonſo el Emperador, y guerras con los Moros. pag. 357.

Cap. XLI. Cerco el Rey dõ Alonſo de Aragon a Fraga, y en la batalla q̃ alli tuuo, le mataron los Moros. pag. 361.

Cap. XLII. Gano el Rey don Alonſo de Caſtilla a Cordoua, Baeça, y Almeria: y el Rey don Alonſo de Portugal a Santaren, Lisboa, Alaquer, Yelues, y otros pueblos. pag. 365.

Cap. XLIII. El Conde de Barcelona, Infante de Aragon gana la ciudad de Tortoſa pag. 370.

Cap.

Tabla de los capitulos de los libros

Cap. XXXXIIII. El mismo Conde conquista a Lerida, y Fraga: y el Rey don Alonso a Cordoua. Confederados ambos vencieron dos vezes a los Almohades, y a los Reyes de Granada, y Iaen. Ganó el Rey don Alonso Guadix, y a Baça, Andujar, y Iaen: y el Conde los lugares de la montaña de Pradas. pagina 372.

Cap. XLV. De las guerras que tuuieron los Reyes Christianos con Iuceph hijo de Abdul Mumen, y con los Moros de España pagina 376.

Cap. XLVI. Ocupose el Rey de Aragon en las conquistas de los Moros, echòlos de las montañas. El Rey de Portugal ganó muchas victorias contra ellos. Y Iuceph ocupo con guerras a todos los Reyes de España, hasta que le mataró. pagina 379.

Cap. XLVII. De la guerra que el Rey don Alonso de Aragon hizo a los Moros del Reyno de Valencia. pagina 382.

Cap. XLVIII. Hazian guerra a los Moros por el mismo tiempo el Rey de Castilla, el de Aragon, y el de Portugal. La batalla de Alarcos, y daños que hizo el Miramamolin en el Reyno de Toledo. pagina 386.

TABLA DE LOS CAPITVLOS del libro quarto, que tambien trata de la restauracion de España.

Cap. I. Los principios, y preuenciones que precedieron la santa batalla de las Nauas de Tolosa pagina 391.

Cap. II. La batalla de las Nauas de Tolosa. pag. 395.

Cap. III. Huuo mudança en el Imperio de los Moros en España, y en Africa despues desta derrota: el Rey don Alonso fue sobre Alcala de Bençayde, y otros lugares: el Rey de Leon ganó Alcantara. Y lo que se hizo en principio de los Reynos del Rey don Fernãdo el Santo, y del Rey dõ Iayme de Aragon. pag. 403.

Cap. IIII. Hablase de los bienauenturados principios destos dos Reyes: y declaranse graues puntos de Theologia, y la causa porque los Papas no dispensauã hasta Clemente V. en los impedimentos del matrimonio de consanguinidad. pag. 409.

Cap. V. Buelue el Rey don Fernando a la Andaluzia: el Rey don Iayme trata de entrar contra el Rey de Valencia. pag. 412.

Cap. VI. Cerca el Rey don Iayme la ciudad de Mallorca. pag. 417.

Cap. VII. La ciudad de Mallorca fue entrada por combate, y fue preso el Rey Moro, y su hijo, y conquistada aquella isla, y Reyno. Boluio el Rey don Fernãdo a la guerra de la Andaluzia. Y el Arçobispo de Toledo gano las villas del Adelantamiẽto de Caçorla. pag. 421.

Cap. VIII. Passa el Rey don Iayme a Mallorca, toma Menorca, y reduze a los Moros, que estauan por rendir en las montañas de Mallorca. pag. 424.

Cap. IX. Va el Rey don Iayme sobre Burriana, y la gana: rindieróselle Peniscola, Cruera, Exiuert, Castellon, Burriol, Almaçora, y otros lugares. pag. 426.

Cap. X. Ganaronse a los Moros Vbeda, y la isla de Iuiça. Començose la conquista de Cordoua. Tomo el Rey dõ Iayme las torres de Moncada, y de Museros: y el Rey don Fernãdo gano a Cordoua. pag. 430.

Cap. XI. Ganan los Christianos vna famosa victoria en el Puch de Valencia: y el Rey don Iayme haze preuenciones, para ganar esta ciudad. Y lo que passo por el mismo tiempo en la Andaluzia. pag. 434.

Cap XII. Fue hallada milagrosamẽte la imagen de nuestra Señora del Puig. Rindiose al Rey don Iayme el Castillo de Almeñara: y se ganaron otros siete castillos. Puso se cerco a la ciudad de Valẽcia. pag. 438.

Cap. XIII. Rindio el Rey Zaẽ la ciudad de Valencia al Rey don Iayme pag. 441.

Cap. XIIII. Tomase la villa de Cullera, y Rebollet: y de la batalla que vẽcieron los Christianos cerca de Luchente: donde naccio el milagro de los Santos Corporales de Daroca. pag. 447.

Cap. XV. El Rey don Fernando gano vnos lugares en la Andaluzia, y al Rey don Iayme se le rindieron otros en el Reyno de Valencia. Al Infante don Alonso de Castilla se le rindio el Rey no de Murcia, y el Rey

Rey ſu padre gano mas lugares en la Andaluzia. Cerco el Rey don Iayme, y tomo a Xatiua, y otros pueblos. De la conquiſta de Orihuela pag. 452.

Cap. XVI. El Rey de Granada ſe haze vaſſallo del Rey don Fernando: y le rinde la ciudad de Iaen: los dos corren las tierras de Seuilla. Rindieronſele al Rey don Iayme las villas de Alzira, Carlet, y Lōbay, y los lugares deſtos dos eſtados. Carmona ſe hizo tributaria al Rey don Fernando: y ſe le rindieron otras villas. Componenſe diferēcias ſobre la conquiſta entre el Rey don Iayme, y ſu hierno el Principe don Alonſo. pag. 456.

Cap. XVII. Del cerco, y rendicion de la ciudad de Seuilla: y lo demas que hizo el Rey don Fernando haſta ſu muerte. pag. 461.

Cap. XVIII. Gano el Rey don Iayme la villa de Biar, y otras muchas ſe le rindieron en el Reyno de Valencia. El Rey don Alonſo de Caſtilla rompio las treguas cō el Rey de Granada. Rebelaronſe los Moros del Reyno de Valencia: y el Rey don Iayme hizo vna famoſa expulſion dellos.

Cap. XIX. El Rey don Alonſo el Sabio gano a Xerez: y el Infante don Enrique a Arcos, y Lebrixa. Rebelaronſe en el Reyno de Valencia los Moros de la ſierra de Eslida, y de Eſpadan: y matan muchos Chriſtianos. Lo miſmo hazē los de la ſierra de Bernia con ſu caudillo Alazaraco: a cuyos Capitanes vence el Infante don Pedro. Cae el Rey en vna celada deſte Moro: y libraſe por ſu eſpada. Fauorecē a Alazaraco el Rey de Caſtilla, y ſus hermanos. El Infante don Pedro vence a los Moros rebeldes en Monteſa, y en otras partes pagina 467.

Cap. XX. De la nobleza de los conquiſtadores, y de los que en tiempo del Rey don Iayme poblaron las villas, y lugares del Reyno de Valencia. De cuya amenidad ſe trata de paſſo. pag. 471.

Cap. XXI. El Rey don Alonſo el Sabio conquiſta a Niebla, y otras villas del Algarue. El Moro Alazaraco fue echado por el Rey don Iayme del Reyno de Valēcia, cobrando los caſtillos que le ocupaua. Gano a Denia el Capitā Carroz. Rebelarōſe los Moros del Reyno de Murcia, y de algunos lugares de la Andaluzia. Ocupaſe el Rey don Alonſo en guerras en la Andaluzia. Trata el Rey don Iayme, de yr contra Murcia. Vienen los Benimerinis. pagina 477.

Cap. XXII. Va el Rey don Iayme contra los Moros rebelados del Reyno de Murcia, rindelos: gana las villas, que ſe auian alçado, y todo el Reyno: y reſtituyelo a ſu hierno pag. 480.

Cap. XXIII. El Rey de Granada incita al Rey don Alōſo a guerra ayudado de Chriſtianos. Saquea el Rey Chriſtiano Almeria. Paſſa Iuceph a Eſpaña con grande poder: toma Algezira, y Tarifa. Ocuparon al Rey don Alonſo las diferencias que tuuo con los Ricos Hombres, y la pretenſiō del Imperio Romano. pag. 484.

Cap. XXIIII. Paſſa Iuceph Rey de Fez en Eſpaña, y los Moros hizieron brauo eſtrago en la Andaluzia. pag. 488.

Cap. XXV. De la rebelion de los Moros del Reyno de Valencia. pag. 490.

Cap. XXVI. El Rey don Pedro vencio a los Moros rebelados en Monteſa. El Rey don Alonſo cerco a Algezira: de la rebelion de ſu hijo el Infante don Sancho. pagina 494.

Cap. XXVII. El Rey de Fez hizo guerras en la Andaluzia. Y el Rey don Alonſo de Aragon echo los Moros de Menorca. Gano el Rey don Sancho a Tarifa, y defendioſela don Alōſo Perez de Guzmā. pag. 498.

Cap. XXVIII. Azañas de don Alonſo Perez de Guzman en defender a Tarifa. pagina 501.

Cap. XXIX De las treguas, y guerras que huuo entre el Rey don Fernādo, y el Rey Mahomad de Granada: el Rey de Aragon fue ſobre Almeria: y vencio alli vn exercito del Rey de Granada: y el de Caſtilla puſo cerco ſobre Algezira. pag. 504.

Cap. XXX. La villa de Gibraltar ſe rindio al Rey de Caſtilla: y el de Aragon tuuo batalla cō la caualleria del Reyno de Granada, y mato muchos dellos. Leuantaron ambos Reyes el cerco de Algezira, y Almeria. Cobro el Rey de Caſtilla Queſada, y Bedmar: gano a Tempul, y Alcaudete: murio en el dia que fue emplaçado. pagina 508.

Cap. XXXI. El Infante don Pedro de Caſtilla tomo algunos pueblos al Rey de Granada, y le vencio en batalla. Gano a Tiſcar. Mueren deſgraciadamente los Infantes dō Iuan, y don Pedro en la retirada de Granada. Conquiſta el Rey de Granada principales villas en el Reyno de Murcia, y en la Andaluzia, matanle a trayciō. pag. 512.

Cap. XXXII. Continuāſe las guerras de los Moros de Granada con los Chriſtianos de las fronteras. pag. 515.

Cap. XXXIII. Proſigue las guerras el Rey de Granada contra el Rey de Caſtilla ayudado del Rey de Fez, y de los rebeldes de

Tabla de los capitulos de los libros

Castilla. Muere el Rey de Granada, y eligen otro. Firmanse pazes con el, y el de Fez. Rompelas el de Fez, y matanle a su hijo el Infante Abdul Malic. pag. 518.

Cap. xxxiii. De la guerra que hizo en la Andaluzia el Rey Abul Hazen de Marruecos: y los grandes exercitos, y aparato que traxo de Africa, para ganar a España. pagina 522.

Cap. xxxv. De la grande batalla, y victoria milagrosa del Salado. pag. 525.

Cap. xxxvi. Ganaron los Christianos Alcala, Priego, y otros pueblos, y alcançaron diuersas victorias: del cerco de Algezira. El Rey de Granada hizo algunos daños en la Andaluzia: recibio daño su gente de las vacas q̃ se les huyeron. pag. 527.

Cap. xxxvii. Prosiguese el cerco de Algezira, hasta que se rindio al Rey de Castilla. pag. 531.

Cap. xxxviii. Puso cerco el Rey don Alonso a Gibraltar, y alli murio de peste. El Rey don Pedro el Cruel tomo algunas lugares al Rey de Granada, y le mato, auiendo ydo a su Corte, y a darsele por vassallo pag. 534.

Cap. xxxix. El Rey don Pedro haze guerra al Rey de Aragon, y a don Enrique su hermano. El de Granada destruye a Iaen, Vbeda, y otros lugares, y ganz muchos en la Andaluzia. El Rey don Enrique mato al Rey don Pedro: y a el le mato vn Moro con tosigo despues de muchas guerras ciuiles, que tuuo con Principes Christianos. pag. 538.

Cap. xl. Vencio a los Moros el Adelantado de Murcia. Cuentase la temeraria jornada del Maestre de Alcantara, y se muestra, quan dañosa cosa es, creer los Reyes a hombres hipocritas en sus embelecos; y lo que passò con Moros, hasta que murio el Rey don Enrique el Tercero. pag. 543.

Cap. xli. Cobraron los Christianos algunos pueblos de Moros por la buena industria del Infante don Fernando: y vencieron los en batalla. Gano el Infante a Antequera: y fue electo Rey de Aragõ. pag. 548.

Cap. xlii. Tienen treguas muchos años el Rey de Granada, y el de Castilla: y ocupã a ambos sediciones de los suyos: finalmente comiençan, a hazer guerra. pag. 553.

Cap. xliii. De la poderosa entrada, y victoria del Rey de Castilla en la vega de Granada: y como Mahomad el Izquierdo fue otra vez despojado del Reyno, y restituydo: y los daños que hizieron, y recibieron algunos señores Christianos en reencuentros en el Reyno de Granada: y los lugares que ganaron, y los que se perdieron. pag. 556.

Cap. xliiii. Prosiguese los successos de guerra q̃ huuo entre el Rey Mahomad de Granada, y los Reyes de Castilla. pag. 560.

Cap. xlv. Don Rodrigo Ponce de Leon venció a los Moros en batalla. El Duque de Medina Sidonia conquista a Gibraltar. Y don Pedro Giron gana Archidona; hizo muchos daños al Rey de Granada, corriẽdo la Andaluzia: y lo demas que passo hasta la muerte del Rey don Enrique. pagina 564.

TABLA DE LOS CAPITVLOS
del libro quinto, que trata de las guerras de los Reyes Catholicos en el Reyno de Granada.

Cap. I. Dase razon, de que Autores se saca, lo que se escriue en este libro. pag. 569.

Cap. II. Principio de la guerra, y conquista del Reyno de Granada, y de la toma de Alhama. pag. 571.

Cap. III. Albuhacen Rey de Granada despues de auer leuantado el cerco de Alhama, hizo muchas correrias por la Andaluzia. Boluio, a ponerse sobre Alhama, y se recogio a su Reyno. pag. 575.

Cap. IIII. Puso el Rey Catholico el Real sobre Loxa: murio el Maestre de Calatraua: y el Rey leuanto su campo con daño. pag. 570.

Cap. V. Fue el Rey a prouer Alhama, y talo la vega de Granada: y los Moros alçarõ otro Rey en Granada. pag. 578.

Cap. VI. De la entrada que hizieron los Capitanes Generales en el Reyno de Granada: y del destroço que se hizo por los Moros en el exercito del Rey en la Axarquia de Malaga. pag. 579.

Cap. VII. De la entrada del Rey Mahomad Boabdili a correr la comarca de Lucena: y como

y como fue preſo por el Alcalde de los Donzeles, y el Cõde de Cabra. pag. 582.
Cap. VIII. La entrada que el Rey hizo en la vega de Granada: de la toma de Tajara: y de la cõcordia que ſe aſſento con el Rey Boabdili. pag. 581.
Cap. IX. Recibieron gran deſtroço los Moros de Ronda, que ſalieron a ſocorrer el campo de Vtrera, y de la toma de Zahara, y honra que hizieron los Reyes al Conde de Cabra, y al Alcalde de los Donzeles. pag. 586.
Cap. x. Entro el Rey cõ ſu exercito a hazer la tala en la vega de Granada. Fue combatida, y tomada Alora. pag. 588.
Cap. xi. Puſo el Rey cerco ſobre Setenil, y ſe le dio a partido. Ponian los Reyes eſtandartes, y pendones, quando tomauan algũ pueblo. pag. 590.
Cap. xii. Tomoſe la ciudad de Ronda, el caſtillo de Montecorte, Cardela, Audita, y todos los lugares, caſtillos, alquerias, y torres de toda la Serrania de Ronda, y Marbella, con Fongirola, que en todas paſſauã de quarenta villas. pag. 592.
Cap. xiii. Tomaronſe a los Moros la ciudad de Loxa, Yllora, Moclin, y otros lugares en el Reyno de Granada. pag. 597.
Cap. xiiii. Puſo el Rey cercõ ſobre la ciudad de Malaga. pag. 600.
Cap. xv. Rindieronſe la ciudad, y fuerças de Malaga, y ſe entregaron a los Reyes Catholicos. pag. 603.
Cap. xvi. Hizo el Rey guerra en el Reyno de Murcia: tomo a Vera, y otros muchos lugares. Dioſe viſta a Almeria, y Baça. Entregoſe Huelcar. pag. 607.
Cap. xvii. Hizoſe la tala en la vega de Baça. Murio don Felipe de Aragon, y Nauarra Maeſtre de Montela. Rindioſe Cujar: y puſoſe el cerco ſobre Baça. pag. 508.
Cap. xviii. Como ſe rindio Baça, y las ciudades de Almeria, y Guadix. pag. 612.
Cap. xviiii. La concordia que ſe tomo cõ el Rey Aboabdilles Zagal, y de las ambaſſadas del Soldan de Babilonia: porq̃ ſe deſiſtieſſe de hazer la guerra a los Moros de Granada. pag. 613.
Cap. xx. Pidierõ los Reyes Catholicos la ciudad de Granada: y continuoſe la guerra contra ella, y talas que el Rey hizo en la vega. Entrada del Rey en las Alpuxarras. Fundacion de la ciudad de Santafe: y viſita que los Reyes dierõ a Granada. pag. 615.
Cap. xxi. Encendioſe fuego en el Real. Aſſentoſe concordia con el Rey Boabdili, de entregar la ciudad, y fortalezas de Granada. pag. 618.
Cap. xxii. Fue el Rey con ſu exercito contra los Moros de las Alpuxarras: y ſe le rindierõ los pueblos rebelados. pag. 626
Cap. xxiii. La rebelion de los Moros de las Serranias de Ronda, y Villaluenga, y de la guerra que ſe les hizo. pag. 630.
Cap. xxiv. La guerra que ſe hizo contra los Moros, que ſe alçaron en la Sierra Bermeja: y de la muerte de dõ Alonſo de Aguilar. pag. 634.
Cap. xxv. Fue el Rey con ſu caualleriza a Ronda, y ſe rindieron a partido todos los Moros que ſe auian alçado en la ſierra. Trataſe del Baptiſmo de los Moros de Caſtilla: y de lo que ſintio en eſto Fray Thomas de Torquemada pag. 636.
Cap. xxvi. De la guerra que huuo entre el pueblo de la ciudad y Reyno de Valẽcia, y los caualleros: y del Baptiſmo de los Moros del miſmo Reyno, y de los de Aragõ, y Cataluña. pag. 641.
Cap. xxvii. Las cauſas que mouierõ al Papa, y al Emperador, para hazer baptizar los demas Moros deſta Corona de Aragon. pag. 646.
Cap. xxviii. De la rebelion de los Moros, q̃ no quiſieron baptizarſe en el Reyno de Valencia. pag. 648.

TABLA DE LOS CAPITVLOS DEL LIBRO ſexto, que trata de la rebelion, y caſtigo de los Moriſcos del Reyno de Granada.

Cap. I. Daſe razon, de quien ſe aprouecha el Autor, para eſcriuir eſte libro ſexto.
Cap. II. Cuydaron mucho los Reyes Catholicos, y ſus ſucceſſores, que los Moriſcos conuertidos del Reyno de Granada fueſſen, y pareciеſſen verdaderos Chriſtianos: y para eſſo les vedaron, y mandaron lo ſiguiente. pag. 655.
Cap. III. Los capitulos que ſe hizieron en Madrid ſobre la reformacion de los Moriſcos del Reyno de Granada. pag. 658.
Cap. IIII. El razonamiento que Franciſco Muley hizo al Preſidente de Granada don Pedro Deça, contradiziendo a los capitulos de la nueua prematica. pag. 660.
Cap. V. Lo que el Preſidẽte reſpondio a los Moriſ-

Tabla de los capitulos de los libros

Moriſcos, y lo que ſe ordeno acerca dellos al Marques de Mondejar. pag. 664.

Cap. VI. De otras coſas que precedieron a la rebelion de los Moriſcos de Granada. pag. 666.

Cap. VII. Quieren los miniſtros Reales reprimir a los Moriſcos: ellos reſuelven ſu rebelion, y piden fauor a los Principes de Berberia: mueuelos a rebelion don Fernãdo Valor en el Albaycin, platicãdo ſobre la nueua prematica, y con otras razones. Resuelven, de elegir Rey. pag. 669.

Cap. VIII. Puſieron los ojos los Moriſcos en don Hernando Valor: tuuo el Rey alguna noticia deſto. Iuntaronſe terçera vez las cabeças de la conjuracion. Eligieron a don Hernando de Valor por Rey. Dioſe auiſo por el Reyno, y orden para executar la conjuracion. Mataron en Cadiar quarẽta ſoldados, y a ſu Capitan. Los Reyes de Argel, y de Fez los animan, y prometen ſocorro. pag. 672.

Cap. IX. Leuantaronſe los Moros de la Alpuxarra, y fueron contra Granada procuro Farax leuantar el pueblo: mas no lo alcanço. Los Chriſtianos eſtuuierõ la noche en armas. Siguio a Farax el Marques de Mondejar.

Cap. X. Los apercebimientos que hizo el Marques de Mondejar de gente, y vitualla, pidio al Rey dinero, temor en Granada. El Preſidẽte eſcriue al Marques de los Velez. Vna parte de los enemigos ſe pone ſobre Orgiba: y combatẽ a los Chriſtianos. Otra va a buſcar al nueuo Rey: alçãle otra vez, y el toma tres mugeres.

Cap. XI. Leuantaronſe los demas lugares de las Alpuxarras. El Capitan Gaſca fue ſeguido de los Moros. Baſtecioſe Adra. Ocuparon los Moros el Chiſte. Ofrecieron a don Alonſo Vanegas el Reyno de Almeria. Rompiolos don Garcia de Villaroel. Tomaron a Caſtil de Ferro. Quemaron parte de Motril. Boluieron ſobre Adra. Embio Aben Humeya a Berberia. pagina 680.

Cap. XII. Aben Humeya va ſobre Tablete, echale el Marques de Mondejar. Socorre a Orgiba. Trauan batalla los campos, en que ſe ſeñalaron don Francisco de Mendoça, y don Alonſo Puerto Carrero. Saqueã a Poqueyra. pag. 682.

Cap. XIII. Encuentranſe los campos en Iubiles, el nueſtro prevalece, entreganle el caſtillo al Marques, y pidenle apuntamientos de paz. Toman otra vez la puente de Tablete, y hazenſela dexar. Desbarato el Marques a los enemigos, dio a ſaco a Paterna. Matan al Capitan Gaſca. El Marques de los Velez haze la guerra por el rio de Almeria. pag. 685.

Cap. XIIII. En las Guajaras ſe rebelan mas de tres mil: va el Marques de Mõdejar cõtra ellos. Defmandanſe don Iuan de Villaroel con muchos ſoldados, que murieron y fueron rotos. Recogiolos el Marques. Acometio a los Moros de los Peñones, y los vencio. pag. 688.

Cap. XV. Nombro el Marques Oficiales de campo, rendianſele pueblos de Moros. Pidieron los de Granada por Genẽral al Marques de los Velez, quexandoſe del de Mondejar. Satisfazeſe a ſus quexas. pagina. 691.

Cap. XVI. Deſcubreſe la guerra en el rio de Almeria. El de Velez no dexa paſſar Moros al Reyno de Valencia. Rompio dos vezes a los enemigos. Hallo ſacrificadas muchas donzellas Chriſtianas. El de Mondejar recibe pueblos. Perſigue a Abẽ Humeya. Que oficio es el de Adalid. Fueron degollados muchos de los nueſtros. Suſpendieronſe las armas. pag. 694.

Cap. XVII. Partio el Rey la empreſa entre los dos Marqueſes. Cõuiniencias de la yda del ſeñor don Iuan a Granada. Torno al gouierno Aben Humeya. Mouimiento en Granada. Deſeauan los Moros tomar Almeria. Victoria de don Francisco de Cordoua en Hinox. pag. 698.

Cap. XVIII. Vino a Granada el Marques de Mondejar, a aſſiſtir al ſeñor don Iuan de Auſtria. Trataſe de aſſegurar a Granada. La comiſsion del ſeñor don Iuan, ſu condicion, y de Luys Quixada. Apoſentoſe luego la gente de guerra. pag. 700.

Cap. XIX. Aben Humeya ſe acerca a Orgiba, y toma la eſcolta con muerte de docientos y cincuenta ſoldados. Van a deſtruyr las Albuñuelas. Del Capitan Nacor. Sacan los Moriſcos de Granada a la Andaluzia. Mandan que no ſe hagan mueſtras. pag. 703.

Cap. XX. En el puerto de la Reygua fue roto Gonçalo Hernandez. Leuantoſe la ſierra de Bentomis. Fue contra ellos Arcuſlo de Zuazo, y boluioſe ſin efeto. Rehuſo eſta jornada el Marques de Comares. Emprẽdiola el Comẽdador mayor don Luys de Requeſens. Y huuo victoria con muerte, y cautiuerio de ocho mil enemigos. pagina 706.

Cap. XXI. Derramaronſe muchos pueblos de Moros a la ſierra. Reconocio el ſeñor don Iuan a Guexar, y la dexo. Nombro el Rey al Marques de Velez Capitan General.

...uido à Sevilla con Vitoria à Cordoua. Passò à Arles. Mayno en cumplir al Marques, passò en Italia à Genoua, y de ella en la Armada, que passò à Napoles, y à Sicilia, boluiò à Genoua. Passò à Monferrato, y à Saboya, y à Milan. Boluiò à Genoua, y à Napoles, y à Roma. Passò à Venecia, y à Florencia, y à Genoua. Boluiò à Milan, y à Saboya, y à Monferrato, y à Genoua. Passò à Napoles, y à Roma

casi toda la gente de dos compañias della.
Cap. xxxv. Fue el Duque a buscar los enemigos, y no hallandolos, despidio la gẽte. Escriuiole el S. don Iuã, q̃ dia saldrian todos. Embio algunos a Castilla. Inquietauan los Moriscos la tierra. Va el Duque de Arcos, a desarraygarlos. Començó Pedro de Mendoça vna pelea. Llegó el Duque, y fueron rotos los enemigos. Y con esto se acabo la guerra. pag. 749.
Cap. xxxvi. Discurso sobre lo que passo en las guerras desta rebelion: y con quanta prudencia la remato el Rey nuestro señor don Felipe Segundo.

TABLA DE LOS CAPITVLOS del septimo libro, que es de los Santos martyrizados en España por los perfidos Mahometanos.

Cap. I. Que se conuirtieron pocos de los Moros de España, y se peruirtieron por ellos infinitos Christianos, mientras estuuieron en ella, y martyrizaron algunos. pag. 757.
Cap. II. Del martyrio de la Reyna Zahra Benalyaça, y del Infante Gilhayr hijo del Rey de Tunez, y de vn religioso, que le baptizo. pag. 760.
Cap. III. Dase razon, porque no son tenidos, ni reuerenciados por santos martyres los Christianos, que murieron defendiendo la Fe en la perdida de España: y despues en las santas guerras que tuuieron contra ellos. pag. 762.
Cap. IIII. De Anabado, y de los primeros Christianos, que recibieron martyrio despues de la perdida de España en persecuciones de Moros: y del martyrio de vn hijo del Rey Moro de Toledo Galafre, llamado Nicolas, y de sus compañeros. pagina. 764.
Cap. V. Las santas Virgines martyres Nunilo, y Alodia. pag. 766.
Cap. VI. La ocasion porque huuo en Cordoua muchos martyrios en tiẽpo del Rey Moro Abderramen. pag. 769.
Cap. VII. De los santos martyres hermanos Adulfo, y Iuan. pag. 770.
Cap. VIII. San Pefecto Presbitero, y martyr. pag. 771.
Cap. VIIII. El Santo Confessor Iuan. pagina. 773.
Cap. X. De los Santos martyres Hac, y Sancho. pag. 774.
Cap. XI. Seys martyres que padecieron juntos. pag. 776.
Cap. XII. San Sinando, Paulo Diacono, y Theodomiro martyres. pag. 777.
Cap. XIII. La vida de las santas Virgines Flor, y Maria. pag. 779.
Cap. XIIII. Eumesindo, y Sieruo de Dios martyres. pag. 783.
Cap. XV. Del glorioso triunfo, y martyrio de los santos Aurelio, Felix, Georgio, Sabigoto, y Liliosa. pag. 783.
Cap. XVI. Como los cinco santos entraron en la batalla de su martyrio, y la concluyeron gloriosamente. pag. 788.
Cap. XVII. Quatro Monjes martyres. pagina. 790.
Cap. XVIII. Rogelo, y Sieruo de Dios martyres: y de la nueua persecucion de los Christianos de Cordoua, y muerte milagrosa del Rey Abderramen. pag. 792.
Cap. XIX. San Fãdila Sacerdote, y martyr. pag. 795.
Cap. XX. Los santos martyres Anastasio, Felix, Digna, y Benilda. pag. 796.
Cap. XXI. La gloriosa Virgen, y martyr santa Columba. pag. 797.
Cap. XXII. La Virgen, y martyr Santa Pópola. pag. 802.
Cap. XXIII. Cinco martyres llamados Abũdio, Amador, Pedro, Ludouico, y Vuitesindo. pag. 803.
Cap. XXIIII. Helias, Paulo, Isidoro, y Argimiro martyres. pag. 804.
Cap. XXV. Santa Aurea Virgen, y martyr. pag. 804.
Cap. XXVI. Los santos martyres Ruderico, y Salomon. pag. 805.
Cap. XXVII. El martyrio del glorioso San Eulogio, y de Santa Leocricia Virgen, y martyr. pag. 809.
Cap. XXVIII. Docientos Monjes de la Orden de San Benito martyres en San Pedro de Cardeña. pag. 813.
Cap. XXIX. Santa Eugenia martyr, la que padecio en Cordoua. pag. 814.
Cap. XXX. El glorioso martyr San Pelayo. pag. 816.

de la Coronica de los Moros de Eſpaña.

Cap. XXXI. El martyr San Victor de Ceresо, y Santa Eurosia martyres. pag. 819.

Cap. XXXII. De Santo Domingo Sarraceno, y ſus compañeros martyres. p. 821.

Cap. XXXIII. San Bernardo de Alzira, y ſus dos hermanas Maria, y Gracia. p. 822.

Cap. XXXIIII. Los benditos ſantos martyres de Teruel Fray Iuan, y Fray Pedro de la orden del Serafico Padre San Francisco: y de otros dos ſantos del miſmo nõbre, y habito. Trataſe del poco zelo de la Fe, que ay en las prouincias de los hereges, y de la ſecta de los Politicos, que cauſa eſſe mal en el mundo. pag. 826.

Cap. XXXV. Daſe razon porque no oſa el Autor llamar ſantos, ni martyres, a los q̃ padecieron en la rebelion de Granada. Y exorta a los de aquel Reyno, a que procuren, ſe puedan llamar, y honrar por ſantos. pag. 836.

Cap. XXXVI. De los Chriſtianos, que padecieron en la rebelion de los Moriſcos de Granada, quando ſe alçaron los lugares de la Alpuxarra. pag. 843.

Cap. XXXVII. Proſiguieſe la miſma hiſtoria de los benditos Chriſtianos de la Alpuxarra de Granada, que murieron por la confeſsion de la Fe. pag. 846.

Cap. XXXVIII. Proſiguieſe las muertes de la Alpuxarra. pag. 849.

Cap. XXXIX. Mas crueldades de muertes. pag. 851.

Cap. XXXX. Los demas que mataron los Moriſcos rebelados de la Alpuxarra. pagina. 855.

Cap. XLI. De las demas muertes eſtrañas q̃ padecierõ los Chriſtianos en eſta rebelion de Granada. pag. 857.

Cap. XLII. De otros muchiſsimos Chriſtianos que mataron los Moriſcos en Eſpaña, donde quiera que viuian, haſta que los echaron. pag. 860.

Gap. XLIII. Proſiguieſe lo meſmo cõ otros exemplos. pag. 863.

TABLA DE LOS CAPITVLOS

del libro octauo, y vltimo, que es de la expulſion de los Moriſcos de Eſpaña.

Cap. I. A cerca de la retencion, y expulſion de los Moros conquiſtados de Eſpaña huuo ſiempre dos opiniones contrarias. pagina. 869.

Cap. II. Proſiguieſe lo miſmo del capitulo paſſado. pag. 871.

Cap. III. Continuaſe la materia de los capitulos paſſados. pag. 876.

Cap. IIII. Fue mucho mas defendida la conſeruacion, y retencion de los Moros, deſpues que recibieron el Baptiſmo. pagina. 880.

Cap. V. Fauorecieron los Reyes nueſtros ſeñores la conſeruacio, y enſeñança de los Moriſcos con mucha juſtificacion. pagi. 886.

Cap. VI. Dio fuerça a la opinio, que impugnaua la conſeruacio de los Moriſcos el temor, que algunos tuuieron, que otra vez no oprimieſſen a Eſpaña.

Cap. VII. Los medios que dio el Patriarcha, para remedio de los males que repreſento de los Moriſcos. pag. 892.

Cap. VIII. Los delictos generales de los Moriſcos pedian a bozes ſu expulſion. pagina. 896.

Cap. IX. Que las maldades generales de los Moriſcos eran notorias. pag. 900.

Cap. X. Singulariza ſe mas la noticia que auia en cada Reyno de Eſpaña de los delictos generales de los Moriſcos. pag. 902.

Cap. XI. De la expulſion de los Moros de Eſpaña fue figura la de Agar, y Iſmael, y exemplar del rigor, que deuen executar los Principes Chriſtianos en los hereges. pag. 906.

Cap. XII Que derecho tuuo el Rey Catholico nro ſeñor para deſterrar a los Moriſcos pag. 910.

Cap. XIII. Que por las graues injurias, que los Moriſcos hazian al Santiſsimo Sacramento, y a la Sacratiſsima Cruz, eſtaua nueſtro Catholico Monarca obligado, a deſterrarlos. pag. 916.

Cap. XIIII. Auerigueronſe muchas, y muy grandes maldades de los Moriſcos en diuerſas partes de Eſpaña poco antes de la expulſion, que dieron nuenos motiuos, para echarlos. pag. 921.

Cap. XV. El leuantamiento q̃ traçauan los Moriſcos del Reyno de Valencia, y otras trayciones. pag. 924.

Cap.

Tabla de los capitulos de los libros

Cap. XVI. El S. Duque de Lerma perſuadio a ſu Mageſtad eſta expulſion, y la executo: y aſsi es, el que mayor parte tiene en ella deſpues del Rey nueſtro ſeñor. pag. 929.

Cap. XVII. El ſeñor Duque de Lerma inſtituyo la milicia, y proueyo todo lo que era concerniente a la expulſion de los Moriſcos del Reyno de Valencia, y de toda Eſpaña con tiempo. pag. 933.

Cap. XVIII. Da razon el Autor de lo que ha trabajado, para que los Moriſcos fueſſen echados de Eſpaña. pag. 938.

Cap. XIX. Eſtuuo el Autor muchos años entre los moriſcos, enſeñandolos, para ſacar a luz ſus errores. pag. 941.

Cap. XX. Da cuẽta el Autor, que parte les cabe de ſu defenſa de la Fe al Padre Maeſtro Fonſeca, y a los Autores que refiere. pag. 946.

Cap. XXI. Prueuaſe, que les impuſieron a los Moriſcos el ſacrilegio, de rebaptizar los niños, y ſuponer al Baptiſmo vno por muchos. pag. 950.

Cap. XXII. Lo demas que el Autor hizo, para deshazer todas las defenſas, con que ſe adargauan los Moriſcos. pag. 954.

Cap. XXIII. Lo que el Autor ha trabajado en tiempo del Rey nueſtro ſeñor don Felipe Tercero a cerca deſta cauſa. pag. 960.

Cap. XXIIII. La buena ſuerte que tuuo el Autor, de dar en Valencia ſu defenſa de la Fe a ſu Mageſtad, y algunos memoriales: y lo que de ay ſe ſiguio. pag. 964.

Cap. XXV. Lo demas que trabajo el Autor en eſta demanda, y del tercer viage que hizo a Roma el año 1607. pag. 969.

Cap. XXVI. Reſolnioſe en la junta de Valencia, que ſe inſiſtieſſe de eſpacio en la enſeñança de los Moriſcos con medios blandos: y el Rey nueſtro ſeñor por orden del Cielo mando acelerar la execuciõ de ſu expulſiõ, que tenia reſuelta años antes. pag. 974.

Cap. XXVII. Eſcogio ſu Mageſtad muy ſeñalados miniſtros de las ordenes militares, para executar la expulſion de los Moriſcos de toda Eſpaña. pag. 978.

Cap. XXVIII. La preuencion que mando ſu Mageſtad hazer por tierra, y por mar para la expulſion. pag. 983.

Cap. XXIX. Vino don Auguſtin Mexia a Valencia, comunico con el Virrey, y con el Patriarcha la orden que traya de ſu Mageſtad. Tomaron puertos las galeras en las coſtas del Reyno de Valẽcia. p. 986.

Cap. XXX. Iuntanſe muchas vezes los caualleros en la Diputaciõ: deſpachan embaxadores al Rey. Dales el Virrey las cartas de ſu Mageſtad, y publicaſe ſu ſanta reſoluciõn, de que los Moros ſean echados del Reyno de Valencia. pag. 990.

Cap. XXXI. De otras preuenciones que ſe hizieron para la expulſion, y principio de la embarcaciõ de los Moriſcos. pag. 997.

Cap. XXXII. Acudiã los Moriſcos a la embarcacion con mucha alegria, por paſſar a Africa, haſta que tuuieron nueua de los malos tratamientos que les hazian los Alarues. pag. 1001.

Cap. XXXIII. Del viaje, y deſembarcaciõ de los Moriſcos. pag. 1006.

Cap. XXXIIII. De los moriſcos rebelados, q̃ ſubieró a la ſierra del Aguar. p. 1009.

Cap. XXXV. De los Moriſcos que ſe alçaró en la Muela de Cortes. pag. 1015.

Cap. XXXVI. Fue preſo el Reyezuelo Turixi, y ſentenciado, y los que le ſeguian, ſe embarcaron: y perecieron muchiſsimos de los Moriſcos, que paſſaron: y los vltimos que por induſtria de Simeon Zapata baxaron de la Muela, y fueron lleuados a Argel. Daſſe cuẽta de los que ſe quedaron en el Reyno, y pintaſe, que gente eran los Moriſcos, y ſus condiciones. pag. 1018.

Cap. XXXVII. Del valor que tuuo el Rey nueſtro ſeñor, en executar eſta hazaña, y de los bienes que han quedado al Reyno de Valencia por la expulſiõ de los Moros: y del exemplo que ſe ha dado a todos los Principes Chriſtianos. pag. 1025.

Cap. XXXVIII. De los bienes, y males que de la expulſion de los Moriſcos han reſultado en el Reyno de Valencia. Hablaſe de los cenſos, que reſpondian los Moriſcos a Chriſtianos, y de los bienes rayzes, que ellos dexaron. pag. 1030.

Cap. XXXIX. Proueyo ſu Mageſtad algunas coſas concernientes a la quietud de los Moriſcos de Caſtilla: y embio a deſterrar los de la Andaluzia. pag. 1036.

Lo que ſu Mageſtad reſoluio ſobre las dudas que ſe le propuſieron acerca de la expulſion de los Moriſcos de la Andaluzia, Granada, y Murcia. pag. 1040.

Cap. XL. De la expulſion de los Moriſcos del Reyno de Aragon, y Principado de Cataluña. pag. 1044.

Cap. XLI. Concluyeſe la expulſion de los Moriſcos de Aragõ, y Cataluña. p. 1048.

Cap. XLII. Expulſion de los Moriſcos de Caſtilla la vieja, y la nueua, y de la Eſtremadura. pag. 1051.

Cap. XLIII. Deſpacharóſe Comiſarios por ordẽ de ſu Mageſtad a hazer vna reboſca de los Moriſcos que ſe quedaron, y auian de ſer expelidos. pag. 1057.

FIN DE LA TABLA.

INDICE DE LAS CIVDADES, Villas, y Lugares de Eſpaña que en la hiſtoria de ſu reſtauracion ſe nombran. Van los nombres de los linages por ſu orden del Alfabeto. El primer numero ſignifica libro, el ſegundo capitulo, el tercero pagina.

A

Abeniore. lib. 4. c. 3. p. 404.
Aça, o Riaça. lib. 3. c. 19. p. 275.
Adelantamiento de Caçorla. lib. 4. c. 7. pag. 422.
Ademus. lib. 4. c. 1. p. 391.
Aguilera. lib. 3. c. 29. p. 307.
Ager, y ſu Caſtillo. lib. 3 c. 29. p. 309.
Ahin. lib. 4. c. 15. p. 455.
Ahaquin. lib. 4. c. 41. p. 549.
Alarcos. lib. 4. c. 1. p. 395. y lib. 3. c. 33. pag. 328. y c. 40. p. 360.
Alaquaz. lib. 4. c. 12. p. 440.
Alborriz. lib. 4. c. 14. p. 448.
Alborea. lib. 5. c. 16.
Albezo. lib 4. c. 5. p. 414.
Albeza. lib. 3. c. 25. p. 295.
Alcocer. lib. 3. c. 30. p. 312.
Alcala de Henares. lib 3. c. 30. p. 315. y c. 33. p. 328.
Alanquer. lib. 3. c. 43. p. 371.
Alarcon. lib. 3. c. 33. p. 328. y c. 46. pag. 384. y 385.
Alagon. lib. 3. c. 40. p. 357.
Alcala de Bençayde. lib. 4. c. 3. p. 404. y c. 36. p. 528.
Alcaraz. lib. 4. c. 3. p. 404.
Alcantara. lib 4. c. 3. p. 404.
Alcaçar de Sal. lib. 4. c. 3. p. 405. y lib 3. c. 44. p. 370.
Alcatañazor. lib. 3. c. 25. p. 292.
Alcolea. lib. 3. c. 40. p. 358.
Alcudia. lib. 3. c. 40. p. 360.
Albarrazin. lib 3. c. 45. p. 380.
Alcalaten. lib. 4. c. 9. p. 428.
Alcacer. lib. 4. c. 12. p. 440.
Alcala de Guadayra. lib. 4. c. 16. p. 457.
Alcala del Rio. lib. 4. c. 16. p. 457.
Alcala. lib 4. c. 17. p. 463. y c. 21. p. 478.
Alcaudete. lib. 4. c. 21. p. 511.
Alcabin. lib. 4. c. 21. p. 477.

A

Alcoy. lib. 4. c. 18. p. 464.
Aldava. lib. 4. c. 12. p. 440.
Aledo. lib. 3. c. 47. p. 387.
Alhama. lib. 3. c. 40. p. 358. y lib. 5. c. 2.
Alfandec. lib. 4. c. 12. p. 438.
Alfafar. lib. 4. c. 12. p. 440.
Algauardos. lib 4. c. 31. p. 516.
Algarue. lib. 4. c. 21. p. 477.
Alginet. lib. 4. c. 12. p. 440.
Almaçan. lib. 3. c. 38. p. 351.
Almenara. lib. 3. c. 34. p. 329. y lib. 4. c. 12. p. 438.
Almeria. lib. 3. c. 42. p. 366. y lib. 5 c. 18.
Almaçora. lib. 4. c. 9. p. 429.
Almodouar del Rio. lib. 4. c. 15. p. 452.
Almodouar del Capo. lib. 3. c. 44. p. 375.
Almuñecar. lib. 5. c. 18.
Almudeuar. lib. 3. c. 39. p. 354.
Almuçafas. lib. 4. c. 12. p. 440.
Aloca. lib. 5. c. 10. y c. 11.
Alpuente. lib. 4. c. 13. p. 447.
Alpechin. lib. 4. c. 17. p. 463.
Alpuxarras. lib. 5. c. 18.
Altabas. lib. 3. c. 39. p. 354.
Alqueçar. lib. 3. c. 14. p. 230.
Aluelda. lib. 3. c. 11. 25. y c. 12. p. 254.
Alzira. lib. 4. c. 16. p. 451.
Amaya. lib. 3. c. 11. p. 253. y c 27. p. 302.
Ambra. lib 4 c. 18. p 538.
Andaxar lib. 3. c. 44. p. 374. y lib 4. c. 5. p 412. y 414.
Andilla. lib. 4 c. 13. p. 447.
Antequera. lib. 4. c. 41. p. 552.
Aquasfluuias. lib. 3. c. 14. p. 262.
Aragon Condado. lib. 3. c. 9. p. 227.
Aragon acabado de cõquiſtar. l. 3. c. 46. pag. 384.
Aranda de Duero. lib. 3. c. 12. p. 255.
Arcualo. lib. 3. c. 30. p. 314.
Arcedilla. lib. 3. c. 47. p. 387.

A

Ares. lib. 4. c. 8 pag. 425.
Arcos. lib. 4. c. 19. p. 469. y c. 11.
Archidona. lib. 4. c. 45. p. 565.
Arjona. lib. 4. c. 15. p. 454.
Armallo. lib. 3. c. 47. p. 387.
Artana. lib. 4. c. 13. p. 447. y c. 15. p. 455.
Aſtorga. lib. 3. c. 11. p. 253. y c. 13. p. 258.
Atiença. lib. 3. c. 23. p. 258. y c. 26. pag. 302. y c. 31. p. 318.
Audita lib. 4. c. 41. p. 543. y 549. y lib. 5. c. 12. p. 596.
Auila. lib. 3. c. 31. p. 318.
Ayamonte lib. 4. c. 31. p. 516. y c. 41. pag. 548.
Ayerue. lib. 3. c. 30. p. 316.
Aytona. lib. 3. c. 44. p. 374.
Aznaltarache. lib. 4. c. 17. p. 468.
Aznalmara. lib. 4. c. 41. p. 552.

B

Baça. lib. 3. c. 44. p. 375. y lib. 5. c. 18.
Badajoz. lib. 4. c. 3. p. 405. y c. 5. p. 417.
Baeça. lib. 3. c. 42. p. 366. y c. 43. p. 374. lib. 4. c. 2. p. 400. y c. 4. p. 411. y c. 5. pag. 415.
Balaguer. lib. 3. c. 34. p. 331. y c. 38. p. 350
Balnea. lib. 5. c. 13.
Ballar. lib. 4. c. 15. p. 452.
Barcelona. lib. 3. c. 7. p. 245. y p. 446. y c. 23. p. 286. y c. 24. p. 289. y lib. 3. c. 13. p. 243. y p. 258. y c. 23. p. 286. y c. 24. p. 289.
Bardulia. lib. 3. c. 6. p. 227.
Balbaſtro. lib. 3. c. 29. p. 309. y c. 38. p. 347
Baños. lib. 3. c. 47. p. 386.
Bayren. lib. 4. c. 14. p. 448.
Bedmar. lib. 4. c. 30. p. 511.
Begel. lib. 4. c. 17. p. 463.
Benauente. lib. 4. c. 1. p. 395.
Benifayo. lib. 4. c. 12. p. 440.
Benitucer. lib. 4. c. 12. p. 440
Benimamet. lib. 4. c. 12. p. 440.
Beniferri. lib. 4. c. 12. p. 440.
Benaguazir. lib. 4. c. 13. p. 447.
Benamacit. lib. 4. c. 14. p. 448.
Beniopa. lib. 4. c. 23. p. 491.
Benimexix. lib. 4. c. 36. p. 528.
Benamaruel. lib. 4. c. 45. p. 557. y lib. 5. c. 16.
Belpuch. lib. 3. c. 28. p. 304.

B

Benaquexir. lib. 5. c. 12.
Bençalema. lib. 5. c. 18.
Belmez. lib. 4. c. 30. p. 513.
Betera. lib. 4. c. 12. p. 438.
Bexix. lib. 4. c. 8. p. 225. y 13. p. 357.
Beja. en Portugal. lib. 3. c. 15. p. 264.
Beja. lib. 3. c. 44. p. 376.
Berlanga. lib. 3. c. 29. p. 307. y c. 31. p. 318. y c. 38. p. 347.
Biar. lib. 4. c. 18. p. 464.
Bilhoradado. lib. 3. c. 38. p. 351.
Borja. lib. 3. c. 40. p. 357.
Borro. lib. 4. c. 15. p. 452.
Bolea. lib. 3. c. 30. p. 315.
Braga. lib. 3. c. 14. p. 261.
Bubierca. lib. 3. c. 40. p. 358.
Burgos. lib. 3. c. 6. p. 226.
Bulla. lib. 4. c. 12. p. 438.
Burjaçot. lib. 4. c. 12. p. 440.
Buelma. lib. 4. c. 21. p. 477.
Buñol. lib. 4. c. 16. p. 458.
Burriana. lib. 4. c. 9. p. 428.
Butriol. lib. 4. c. 9. p. 428.
Bute. lib. 4. c. 15. p. 452.
El Burgo. lib. 4. c. 38. p. 538.
Buytrago. lib. 3. c. 31. p. 318.

C

Cabeche. lib. 4. c. 41. p. 552.
Cabra. lib. 4. c. 15. p. 422.
Caçorla, y ſu adelantamiento. lib. 4. c. 7. pag. 422.
Caceres. lib. 4. c. 3. y c. 5. p. 317.
Cadiz. lib. 3. c. 11. p. 252.
Çafra. lib. 4. c. 15. p. 422.
Çagadix. lib. 1. c. 13.
Calaçans. lib. 3. c. 10. p. 224.
Calahorra. li. 3. c. 11. p. 251. y c. 29. p. 307
Calatraua. lib. 3. c. 30. p. 315. y lib. 4. c. 1. pag. 395.
Calatayu. lib. 3. c. 18. p. 350 y c. 40. p. 357.
Calaſparra. lib. 3. c. 47. p. 386.
Çamora. lib. 3. c. 3. p 223. y c. 14. p. 262. y c. 29. p 308.
Campanar. lib. 4. c. 14. p. 448.
Campos. lib. 3. c. 14. p. 262.
Cambil. lib. 4. c. 31. p. 512.
Canales. lib. 3. c. 31. p. 318.
Cantillana. lib. 4. c. 16. p. 458.

Cañe-

C

Cañete. lib. 4. c. 31. pag. 516. y cap. 41. pagina 550.
Canillas. lib. 5. c. 18.
Capilete. lib. 4. c. 15. p. 452.
Capilla. lib. 4. c. 5. p. 414.
Caragoça. lib. 3. c. 12. p. 254. y c. 39. pag. 356.
Carranco, y su castillo. lib. 3. c. 20. p. 276
Carrion. lib. 3. c. 9. p. 240.
Caracuel. lib 1. c. 33. p. 328. y c. 40. p. 557. y c 44. p. 375. y lib. 4. c. 1.
Carlela. lib. 4. c. 45. p. 567. y lib. 5. c. 12. pag. 596
Carlet. lib 4. c. 16. p. 456
Carmona. lib. 4. c. 17. p. 461.
Cartejar. lib 4. c 15. p. 454
Cartabuey. lib 4. c. 36. p. 528.
Cartama. lib. 5. c. 12.
Caſtellon. lib. 4. c. 15. p. 267.
Caſtillo de Reyna. lib. 3. c. 47. p. 86
Caſtilnouo. lib. 3. c. 47. p. 387
Caſtelfabi. lib. 4. c. 1. p. 391
Caſtilferrat. lib. 4. c. 1. p. 393.
Caſtillo de las Cuevas. lib. 4. c. 4. p. 404
Caſtil de Dios. lib. 4. c. 1. p. 401.
Caſtellon. lib. 4. c. 9. p. 428
Caſtellar. lib. 4. c. 15. p. 422.
Caſtellon de Xatiua. lib. 4. c. 15. p. 455
Caſtell. lib. 4. c. 21. p. 478
Caſtillo de Eſlida. lib. 4. c. 15. p. 455
Caſtro Marin. lib. 4. c. 21. p. 477
Caſtro. lib. 4. c. 12. p. 438
Cataluña. lib. 3. c. 10. p 244
Catarroja. lib. 4. c. 12. p. 440
Cea. lib. 3. c. 29. p. 306
Cerdeña. lib. 3. c. 10. p. 243
Ceruera. lib. 3. c. 29. p. 304
Ceruera en el Reyno de Valencia. lib. 4 cap. 9. p. 428.
Chriſtina, y ſu Caſtillo. lib. 3. c. 10. p. 248
Chaues. lib. 3. c. 14. p. 262
Chietana. lib. 4. c. 5. p. 414
Chelua. lib. 4. c. 13. p. 447
Chiruella. lib. 4. c. 12. p. 440
Chiua. lib. 4. c. 16. p. 436
Ciencellas. lib. 4. c. 14. p. 448
Ciutadilla. lib. 3. c. 29. p. 306
Ciurana. lib. 3. c. 44. p. 375
Ciudad Real. lib. 4. c. 21. p. 478
Ciſnaxar. lib. 4. c. 38. p. 538
Clauijo. lib. 3. c. 11. p. 251

C

Clunia. lib. 3. c. 27. p. 302
Coca. lib. 3. c. 31. p. 318
Cocentayna. lib. 4. c. 18. p. 302
Coeros. lib. 4. c. 15. p. 422
Cohin. lib. 5. c. 12
Coimbra. lib. 3. c. 14. pag. 262. y cap. 29. pag. 306.
Colmera. lib. 5. c. 13
Conſtantina. lib. 4. c. 16. p. 458.
Conſuegra. lib. 3. c. 31. p. 318. y c. 33. p. 384. y c. 44. p. 378
Cordoua. lib. 3. c. 42. p. 363. y c. 44. p. 374 y lib. 4. c. 10. p. 432
Coria. lib. 3 c. 30. p. 315. y c. 31. p. 318. y c. 46. p. 359.
Cote. lib. 4. c. 15. p. 452
Cozimbra. lib. 3. c. 44. p. 379
Couin. lib. 3. c. 30. p. 315
Curuña. lib. 3. c. 27. p. 302.
Cuellar. lib. 3. c. 30. p. 314
Cuenca. lib. 3. c. 33. p. 328. y c. 46
Cullera. lib. 4. c. 14. p. 448
Çueca. lib. 4. c. 14. p. 448
Las Cuevas. lib. 4. c. 9. p. 428. y c. 38 p. 538. y p 550
Çuera. lib. 4. c. 15. p. 455
Cullar. lib. 5. c. 17
Las Cuevas. lib. 5. c. 16
Cuxar. lib. 5. c. 17. p. 610

D

Datoca. lib. 3 c 4. p. 357
Denia. lib. 4. c. 21. p. 478
Dueñas. lib. 3. c. 14. p. 262

E

Ebora. lib. 3. c. 44. p. 376
Ecija. lib. 4. c. 15. p. 452
Eliph. lib. 3. c. 15. p 267
Epila. lib. 3. c. 40. p. 357
Eſcalona. lib. 3. c. 31. p. 318
Eſlida. lib. 4. c. 13. p. 445. y 447
Eſpioca. lib. 4. c. 9. pag. 428. y cap. 12. pag. 440
Eſtela. lib. 3. c. 34. p. 329
Eſtepa. lib. 4. c. 15. p. 452
Caſtillo de Eſpadan. lib. 4. c. 15. p. 455.

E

Estremadura. lib. 3. c. 44 p. 376.
Exea. lib. 3. c. 35. p. 352.
Exiuert. lib. 4. c. 9. p. 428
Exnatorafe. lib. 4. c. 5. p. 413.

F

Fargalos. lib. 4. c. 13. p. 452.
Faro. lib. 4. c. 21. p. 477
Figueroa solar conocido de los de este apellido. lib. 3. c. 9. p. 240
Fortaleny. lib. 4. c. 14. p. 448
Fongirola. lib. 5. c. 12. p. 596
Fraga. lib. 3. c. 44 p. 373
Freyla. lib. 5. c. 14. p. 610
Funes. lib. 3. c. 29 p. 306
Fuentcumel. lib. 4. c. 15. p. 452
Fuente de Encerroz. lib. 4. c. 14. p. 448

G

Galar. lib. 5. c. 13.
Galera. lib. 4. c. 43. p. 558
Gallinera. lib. 4. c. 21. p. 478
Galicia. poblada. lib. 3. c. 6. p. 227
Gane. lib. 3. c. 29. p. 306.
Gandia. lib. 4. c. 14. p. 448
Gangas ganada por el Rey don Pelayo. lib. 2. c. 22.
Gausin. lib. 5. c. 17
Gestalgar. lib. 4. c. 13. p. 447
Gibralcon. lib. 4. c. 21. p. 477
Gibraltar. lib. 4. c. 30. p. 508. y cap. 45 pag. 565.
Gilete. lib. 4. c. 13. p. 448
Gormaz. lib. 3. c. 29. p. 307. y c. 26. p. 302.
El Grao. lib. 4. c. 12. p. 438
Granada conquistada. lib. 5. c. 22.
Graos. lib. 3. c. 30. p. 315
Guadalajara. lib. 3. c. 13. p. 260. y c. 30 pag. 315. y c. 31. p. 318
Guillena. lib. 4. c. 18. p. 458
Guadix. lib. 3. c. 44. p. 375. y c. 18
Gurrea. lib. 3. c. 39. p. 354

H

Hardales. lib. 4. c. 38. p. 538

H

Hariza. lib. 3. c. 40. p. 357
Hita. lib. 3. c. 30. p. 315. y c. 33. p. 318.
Huelma. lib. 4. c. 43. p. 558
Huesca. lib. 3. c. 10. p. 245. y c. 35. pag. 335. y 336. y 337
Huescar. lib. 4. c. 43. p. 557. y lib. 5. cap. 16.
Huete. lib. 3. c. 30. p. 314. y c. 33. p. 328 y 381

I

Isca. lib. 3. c. 6. p. 227
Iaen. lib. 4. c. 16. p. 456
Illescas. lib. 3. c. 31. p. 318
Illora. lib. 4 c. 38. p. 513. y lib. 5. c. 13.
Iniesta. lib. 3. c. 47. p. 386
Inaxar. lib. 4. c. 38. pag. 538
Iuiça. lib. 4. c. 10. p. 430
Iulilia. lib. 4. c. 16. p. 456.

L

Lacra. lib. 4. c. 4. p. 421
Lamego. lib. 3. c. 29. p. 306
Langa. lib. 3. c. 13. p. 258
Lara. lib. 3. c. 12. p. 255
Laule. lib. 4. c. 21. p. 227
Lebrixa. lib. 4. c. 19. p. 467
Leon. lib. 3. c. 21. p. 253
Lerida. lib. 3. c. 10. p. 245. y c. 44. pag. 373
Leyra. lib. 3. c. 41. pag. 360. y cap. 46 pag. 365
Liria. lib. 4. c. 13. p. 447
Lisboa. lib. 3. c. 10. p. 242. y c. 34 pag. 330. y c. 42. p. 369
Lodos, donde acaccio vna famosa batalla contra Mohet. lib. 3. cap. 10. pag. 241
Lohatte. lib. 3. c. 34. p. 330
Lombay. lib. 4. c. 16. p. 458
Lora. lib. 4. c. 16. p. 458
Loxa, lib. 3. c. 47. p. 387. y lib. 4. c. 5. y cap. c. 13
Lugo. lib. 3. c. 5. p. 220
Lucena. lib. 4. c. 15. p. 452
Luchente. lib. 4. cap. 21. pag. 479
Luna. lib. 3. c. 34. p. 329
Luque. lib. 4. c. 15. p. 452

Luzon.

M

Luzon. lib. 3. c. 38. p. 350

M

Maçaroja. lib. 4. c. 12. p. 440
Madernelo. lib. 3. c. 28. p. 303
Madrid. lib. 3. cap. 18. pag. 271. y c. 5. pag. 315
Mafra, y ſu caſtillo. lib. 3. cap. 42. pag. 368
Magancia. lib. 1. c. 15. p. 264
Magallon. lib. 3. c. 40. p. 357
Magalon. lib. 4. c. 1. p. 395
Magaceda. lib. 3. c. 47. p. 386
Malaga. lib. 5. c. 15.
Mallorca. lib. 3. c. 10. p. 243. y cap. 39. pag. 353. y lib. 4. cap. 7. pag. 422
Mallen. lib. 3. c. 40. p. 357
Manizes. lib. 4. c. 12. p. 449
Manreſa. lib. 3. c. 28. p. 304
Marbella. lib. 5. c. 12. p. 596
Marchena. lib. 4. c. 15. p. 452
Marcuelo. lib. 3. c. 34. p. 330
Martos. lib. 4. c. 4. p. 417
Maqueda. lib. 3. c. 30. p. 315. y c. 31 pag. 318
Martos. lib. 4. c. 4. p. 417
Matrera, y ſu torre. lib. 4. cap. 36. pag. 528
Matada. lib. 4. c. 13. p. 448
Medina Celi. lib. 3. c. 31. p. 318 y cap. 40. pag. 369
Medina Sidonia. lib. 4. c. 14. p. 463
Menorca. lib. 3. c. 38. pag. 351. y cap. 39. y lib. 4. c. 5. p. 425. y cap. 27 pag. 499.
Mequinença. lib. 3. c. 41. p. 361. y c. 44. pag. 373.
Merida. lib. 4. c. 3. pag. 405. y cap. 5. pag. 417.
Meſlança. lib. 3. c. 4. p. 59.
Miraucte. lib. 3. c. 44. p. 374.
Miraucl. lib. 4. c. 15. p. 452.
Miſlata. lib. 4. c. 12. p. 449.
Moclin. lib. 4. c. 36. p. 528. y lib. 5. c. 13
Molina. lib. 3. c. 4. p. 359.
Montejo. lib. 3. c. 28. p. 303.
Montemayor. lib. 3. cap. 29. pag. 307.
Monçon. lib. 3. c. 34. p. 329.
Montaragon. lib. 3. c. 34. p. 330.

M

Monreal. lib. 3. c. 40. p. 358.
Montoro. lib. 3. c. 44. p. 374.
Moncada. lib. 4. c. 10. p. 413.
Montanges. lib. 4. c. 3. p. 405.
Monte Aguilar. lib. 4. c. 15. p. 452.
Montijar. lib. 4. c. 15. p. 454.
Monteſa. lib. 4. cap. 19. pag. 471. y cap. 26.
Montecorte. lib. 5. c. 12. p. 595.
Monjacar, o Muxacar. lib. 5. c. 16.
Montefrio. lib. 5. c. 16.
Mora. lib. 3. c. 31. pag. 314. y cap. 33. pag. 358. y lib. 4. cap. 21. pag. 477.
Morella. lib. 3. cap. 30 pag. 314. y c. 38 pag. 352. y lib. 4. cap. 8 pag. 426.
Moratilla. lib. 4. c. 15. p. 452.
Moron. lib. 4. c. 15. p. 452.
Morgu. lib. 4. c. 15. p. 452.
Moura. lib. 3. c. 44. p. 376.
Mula. lib. 4. c. 15. p. 454.
Murcia, y ſu Reyno. lib. 4. cap. 22. pag. 480.
Muñones Caſtillo. lib. 3. cap. 30. p. 313.
Muſeros. lib. 4. c. 10. p. 431.

N

Nabal. lib. 3. c. 34. p. 329.
Najera. lib. 3. cap. 15. pag. 266. y c. 16. pag. 267.
Naquera. lib. 4. c. 13. p. 447.
Nauas de Toloſa. lib. 4. cap. 2. p. 399.
Noguera. lib. 3. c. 10. p. 246.
Nulles. lib. 4. c. 12. p. 438.

O

Obidos. lib. 3. c. 43. p. 371.
Ocaña. lib. 3. c. 33. p. 328.
Oca. lib. 3. cap. 12. pag. 255. y cap. 14. pag. 262.
Olcaſa, o Olaaſl. lib. 3. cap. 10. pag. 244. y cap. 11. pag. 249.
Olmos. lib. 3. c. 31. p. 310.
Olmedo. lib. 3. c. 31. p. 318.
Oluera. lib. 4. c. 31. p. 515.
Ornachuelos. lib. 4. c. 15. p. 452.
Orihuela. lib. 4. c. 15. p. 456.
Ortexica. lib. 4. c. 41. p. 550.

O

Orge. lib. 5. cap. 16.
Osma. lib. 3. cap. 26. pag. 302. y c. 31. pag 318
Osuna. lib. 4. c. 15. p. 452
Ontiñena. lib. 3. c. 42 p. 376
Oviedo poblada. lib. 3. c. 7. p. 232

P

Pallas. lib. 3. c. 10. p. 246
Palos. lib. 4. c. 4. p. 411
Palma. lib. 4. c. 15. p. 452
Palmera. lib. 4. c. 15 p. 452
Palmaſio. lib. 3. c. 15. p. 265
Palmela. lib. 3. c. 43. p. 379
Pardal. lib. 4. c. 15. p. 452
Paterna. lib. 4. c. 12. p. 438
Pamplona. lib. 3. c. 6. p. 227. y c. 8 p. 237 y c. 11. p. 250.
Payporta. lib. 4. c. 12. p. 440.
Pedralua. lib. 4. c. 12 p. 447
Pedroche. lib. 3. c. 40. p. 360. y c. 44. pag. 375.
Peña de Aramos. lib. 3. c. 47
Peniſcola. lib. 4. c. 9. p. 428.
Peñafiel. lib. 3. c. 28. p. 303
Pelmes. lib. 4. c. 15. p. 455
Pelgajar. lib. 4. c. 15. p. 454
Pega. lib. 4. c. 21. p. 478
Penaguila. lib. 4. c. 18. p. 464
Perpiñan. lib. 3. c. 30. p. 310
Pertuſa. lib. 3. c. 36. p. 338
Peytoburdelo. lib. 3. c. 9 p. 240
Picacent. lib. 4. c. 12. p. 446
Picaña. lib. 4. c. 12. p. 440
Piedrabuena. lib. 4. c. 1. p. 395
Pitilla. lib. 3. c. 30. p. 315
Planes. lib. 4. c. 21. p. 478
Plaſencia. lib. 4. c. 1. p. 391
Pobleto. lib. 3. c. 44. p. 375
Pontuuios lib. 3. c. 7. p. 232
Porcuna. lib. 4. c. 15. p. 452
Porchena. lib. 5. c. 16
Pradas, y ſus montañas. lib. 3. c. 45. pag. 380.
Priego. lib. 4. c. 5. p. 414. y lib. 4. c. 31. pag. 516. y cap. 36. pag. 528. y c. 41. pag. 550.
Pruna. lib. 4. c. 41. p. 548. y lib. 5. c. 18
El Puch. lib. 4. c. 14

Q

Puente. lib. 3. c. 14. p. 262

Q

Quart. lib. 4. c. 12. p. 440
Queſada. lib. 4. c. 4. p. 411. y c. 30. pag. 511.
Quincia Iubel. lib. 3. c. 14. p. 262

R

Reboller. lib. 4. c. 14. p. 448
Reyna. lib 4. c. 16. p. 458
Riela. lib. 3. c. 40. p. 357
Ribarroja. lib. 4. c. 13. p. 447
Riola. lib. 4. c. 14 p. 448
Ribagorça. lib. 3. c. 10. p. 246
Ros. lib. 3. c. 19. p. 275. y c. 31. p. 318.
Robles. lib. 3. c. 39. p. 354
Roncetualles. lib. 3. c. 8. p. 233
Ronches. lib. 3. c. 41. p. 365
Ronda. lib. 5. c. 12. p. 595
Roncal. lib. 3. c. 10 p. 244
Ruçafa. lib. 4. c. 12. p. 468.
Ruete. lib. 4. c. 36. p. 518.

S

Sabugal. lib. 4. c. 3. p. 406
Sagra. lib. 5. c. 13
Salcey. lib. 3. c. 39. p. 354
Salamanca. lib. 3. c. 31. p. 318
Saldañ. lib. 3. c. 6. p. 224
Salobreña. lib. 5. c. 18
Saix. lib. 4. c. 15. p. 452
Salualcon. lib. 4. c. 3. p. 405
Saluatierra. Lb. 4. c. 3. p. 405
Santa Olalla. lib. 3. c. 34
San Martin, y ſu caſtillo. lib. 3. cap. 29. pag. 306
Santilleuā de Gormaz. lib. 3. c. 19. p. 275
Santa Fe. lib. 5. c. 22
Santeſimia. lib. 3. c. 44. p. 376
Sant Eſteuā del Puerto. lib. 4. c. 5. p. 414.
Santaella. lib. 4. c. 15. p. 452.
Sarinan. lib. 3. c. 39. p. 354.
Santaren. lib. 3. c. 42. p. 368
Sarmalon. lib. 3. c. 15. p. 267.

Sego-

S

Segonia. lib. 3. c. 6. p. 224.
Segayren. lib. 4. c. 14. p. 455.
Senguer. lib. 4. c. 15. p. 455.
Sepulueda. lib. 3. c. 28. p. 303. y c. 31. p. 318
Serrania de Ronda. lib. 5. c. 12.
Seron. lib. 5. c. 18.
Serena. lib. 5. c. 16.
Seros. lib. 3. c. 44. p. 374.
Serpa. lib. 3. c 44. p. 376. y lib. 4. c. 21. pag. 477.
Serra. lib. 4. c. 13.
Sefila. lib. 3. c. 46.
Setubal. lib. 3. c. 7. p. 231 y 232.
Sertella. lib. 4. c. 1. p. 391.
Seuilla. lib. 3. c. 11. p. 252. y lib. 4. c. 17. pag. 461.
Siguença. lib. 3. c. 38. p. 350.
Simancas. lib. 3. c. 22. p. 284.
Silla. lib. 4. c. 12. p. 440.
Sintra. lib. 3. c. 42. p. 368.
Sierra Vermeja. lib. 5. c. 26.
Sierra de Eſpadan. lib. 5. c. 30.
Sixena. lib. 4. c. 18.
Sobrarbre. lib. 3. c. 10. p. 246.
Sollana. lib. 4. c. 12. p. 440.
Soria. lib. 3. c. 38. p. 351. y c. 40. p. 357
Sylues. lib. 3. c. 47. p. 386.

T

Tabara. lib. 5. c. 16.
Tabernas. lib. 5. c. 16.
Tahuſte. lib. 3. c. 28. p. 352.
Talauera. lib. 3. c. 15. p. 265. y c. 19. p. 275. y c. 31. p. 318.
Tarragona. lib. 3. c. 10. p. 244. y c. 34. pag. 329.
Tarrega. lib. 3. c. 28. p. 304.
Taraçan. lib. 3. c. 20. p. 306.
Taraçona. lib. 3. c. 38. p. 350. y c. 40. pag. 357.
Tauira. lib. 4. c. 21. p. 477.
Teua. lib. 4. c. 4. p. 411. y. c. 31. p. 306.
Tenexir. lib. 4. c. 15. p. 452.
Teruel. lib. 3. c. 45. p. 380.
Texeda. lib. 4. c. 18. p. 464.
Tijola. lib. 5. c. 16.
Tiſcar. lib. 4. c. 11. p. 512.
Toledo. lib. 3. c. 31. p. 318.
Torreſuedras. lib. 3. c. 43. p. 371.

T

Torrente. lib. 4. c. 12. p. 440.
Torres de Nauas. lib. 3. c. 40. p. 360
Torreſtorres. lib. 4. c. 13. p. 447
Toris. lib. 4. c. 16. p. 458
Torrilla. lib. 5. c. 16.
Tortoſa. lib. 3. c. 10. p. 245. y. c. 43. 371
Tuyd. lib. 3. c. 5. p. 220.
Tudela. lib. 3. c. 38. p. 350. y p. 352. y c. 40 pag. 357.
Turon. lib. 4. c. 38. p. 538

V

Vado del Rey. lib. 3. c. 29 p. 360.
Valencia. lib. 3. c. 32. p. 321. y c. 13. p. 441
Valera. lib. 3 c. 33. p. 228
Vaena. lib. 4. c. 15. p. 452.
Vbeda. lib. 4. c. 2. p. 399.
Velezmalaga. lib. 5. c. 14.
Velez el Blanco. lib. 4. c. 43. p. 558.
Velez el Rubio. lib. 4. c. 43. p. 558.
Ventoſa. lib. 3. c. 13. p. 258.
Veles. lib. 3. c. 33. p. 328.
Veo. lib. 4. c. 15. p. 455.
Vera. lib. 5. c. 16.
Verdu. lib. 3. c. 28. p. 304.
Vilamarchante. lib. 4. c. 13. p. 447
Villafames. lib. 4 c. 19. p. 428
Villalonga. lib. 4. c. 15. p. 452
Villafuerte. lib. 4. c. 18. p. 464
Villena. lib. 4. c. 15. p. 452.
Villel. lib. 3. c. 46 p. 385.
Villaroya. lib 3. c. 10. p. 243.
Vilches. lib. 3 c. 3. p. 315 y c 44. p. 378.
Viguera. lib. 3. c. 15 p. 267.
Viteo. lib 3 c. 14. p. 262. y c. 28.
Viſtabella. lib. 4. c. 12. p. 440.
Vxo. lib. 4. c. 12. p. 438.

X

Xariua. lib. 4. c 5 p. 413.
Xebar. lib. 4. c. 41. p. 552
Xerez de la Frontera. libro 4. cap. 19. pagina 467.
Ximena. libro 4. cap. 42. pag. 556. y cap. 44. pag. 563.
Xodar. lib. 4. c. 5. p. 413.

Yelues. libro 3. cap. 44. pag. 376. y c. 47. pag. 380.

Zaara. lib. 4. c. 41. p. 548. y 549. y lib. 5. c. 9. p. 588.

QVERIA hazer otro indice de los nombres de los Santos Martyres, cuyos triunfos se escriuen en el septimo libro: mas parecíome superfluo, visto quan en breue se hallan en la tabla de los capitulos del dicho libro: en la qual podra el lector facilmente buscar el nombre del Santo Martyr, que quisiere. Por la misma razon me escuso de hazer tabla comun de las cosas notables, o materias: porque en las tablas de los capitulos de los demas libros van cumplidamente declaradas con harta breuedad: y los otros indices dan mucha luz, para topar luego el lector, con lo que quisiere. Los nombres de los Reyes conquistadores de toda Espana se escriuen por todas las paginas en el margen, hasta los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Isabel, de los quales se habla en todo el libro quinto. Desde el principio del libro primero hasta la fin del vltimo, se continuan los anales por mas de mil y quarenta años, tambien en los margenes, señalandose por sus numeros. Todo esto basta para indices comunes, o tablas de las cosas notables, y materias.

LAVS DEO.

CON LICENCIA.

En Valencia en la impresion de Felipe Mey junto a S. Esteuan.
Año 1618.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google